MYSTICA

CIUDAD DE DIOS.

MILAGRO DE SU

OMNIPOTENCIA.

Y ABISMO DE LA GRACIA,

HISTORIA DIVINA,

Y VIDA DE LA VIRGEN

MADRE DE DIOS,

REYNA, Y SEÑORA NUESTRA MARIA SANTISSIMA,

Reſtauradora de la culpa de Eva, y Medianera de la Gracia,

Manifeſtada en eſtos ultimos ſiglos por la miſma Señora à ſu Eſclava

SOR MARIA DE JESUS,

ABADESA DE EL CONVENTO DE LA INMACVLADA CONcepcion de la villa de Agreda, de la Provincia de Burgos, de la Regular obſervancia de nueſtro Serafico Padre S. Franciſco, para nueva luz de el mundo, alegria de la Igleſia Catolica, y confiança de los mortales.

Nueva Impreſſion adornada y enriquezida con muchas lindiſſimas Eſtampas, repreſentando los Myſterios de la Vida y Paſſion del Señor Nueſtro JESU CHRISTO, y de ſu Santiſſima Madre la Virgen MARIA Señora Nueſtra, y con un Indice General de las coſas notables, que ſe contienen en las tres Partes deſta divina Hiſtoria.

SEGUNDA PARTE.

EN AMBERES,
Por HENRICO y CORNELIO VERDUSSEN,
Mercaderes de Libros. Año M. D. CC. VIII.

Con Gracia y Privilegio.

TABLA
DE LOS
CAPITVLOS,
QUE CONTIENE
ESTA
SEGVNDA PARTE.
LIBRO TERCERO.

Contiene los Mysterios desde la Encarnacion à la Ascension de Christo nuestro Redentor.

NTroducion à la Segunda Parte de la Divina Historia, y vida Santissima de la Madre de Dios. fol.1.n.1

CAPITULO I.

Comiença el Altissimo à disponer en Maria Santissima el Mysterio de la Encarnacion, y su execucion por nueve dias antecedentes. Declarase lo que sucedió en el primero. fol.9.n.1

Doctrina de la Reyna del Cielo. fol.12.n.13

CAPITULO II.

Continua el Señor el dia segundo los favores, y disposicion para la Encarnacion del Verbo en Maria Santissima. fol.13.n.16

Doctrina de la Virgen. fol.15.n.24

CAPITULO III.

Continuase lo que el Altissimo concedió à Maria Santissima, en el dia tercero de los nueve antes de la Encarnacion. fol.15.n.27

Doctrina. fol.17.n.35

CAPITULO IV.

Continua el Altisimo los favores à Maria Santissima en el dia quarto. fol.18.n.38

Doctrina. fol.20.n.45

CAPITULO V.

Manifiesta el Altisimo à Maria Santisima nuevos Mysterios, y Sacramentos, con las obras del quinto dia de la Creacion; y pide su alteza de nuevo la Encarnacion del Verbo. fol.20.n.47

Doctrina. fol.23.n.57

CAPITULO VI.

Manifiesta el Altisimo à Maria nuestra Señora otros mysterios, con las obras del dia sexto de la Creacion. fol.23.n.59

Doctrina. fol.26.n.67

CAPITULO VII.

Celebra el Altisimo con la Princesa del Cielo nuevo desposorio para las bodas de la Encarnacion, y adornala para ellas. fol.26.n.70

Doctrina. fol.29.n.84

CAPITULO VIII.

Pide nuestra gran Reyna en la presencia del Señor la execucion de la Encarnacion, y redempcion humana : y concede su Magestad la peticion. fol.30.n.87

Doctrina. fol.32.n.96

CAPITULO IX.

Renueva el Altissimo los favores, y beneficios en Maria Santissima ; y dala de nuevo la possession de Reyna de todo lo criado, por ultima disposicion para la Encarnacion. fol.33.n.99

Doctrina. fol.35.n.107

CAPITULO X.

Despacha la Beatissima Trinidad al Santo Arcangel Gabriel, que anuncie, y evangelize à Maria Santissima, como es elegida para Madre de Dios. fol.36.n.109

Doctrina. fol.38.n.120

CAPITULO XI.

Oye Maria Santissima la Embaxada de el Santo Arcangel ; executase el Mysterio de la Encarnacion, concibiendo al Verbo Eterno en su vientre. fol.39.n.123

Doctrina. fol.44.n.141

CAPITULO XII.

De las operaciones que hizo la Alma de Christo nuestro Señor : y lo que obrò entonces su Madre Purissima. fol.45.n.144

Doctrina. fol.49.n.155

CAPITULO XIII.

Declarase el estado en que quedò Maria Santissima despues de la Encarnacion de el Verbo Divino en su Virginal vientre. fol.50.n.158

Doctrina. fol.54.n.175

CAPITULO XIV.

De la atencion, y cuydado que Maria Santisima tenia con su preñado, y algunas cosas que le sucedieron en èl. fol.56.n.180

Doctrina. fol.58.n.187

CAPITULO XV.

Conociò Maria Santisima à la voluntad de el Señor para visitar à Santa Isabel. Pide licencia à San Joseph, sin manifestarle otra cosa. fol.59.n.190

Doctrina. fol.61.n.197

Tabla de los Capitulos que contiene esta Segunda Parte.

CAPITULO XVI.

La jornada de Maria Santissima à visitar à S. Isabel, y la entrada en casa de Zacharias. f.62.n.200
Doctrina. fol.66.n.213

CAPITULO XVII.

La salutacion que hizo la Reyna del Cielo à S. Isabel, y santificacion de Juan. fol.67.n 215
Doctrina. fol.71.n.228

CAPITULO XVIII.

Ordena Maria Santissima sus exercicios en casa de Zacharias, y algunos sucessos con Santa Isabel. fol.71.n.231
Doctrina. fol.74.n.240

CAPITULO XIX.

Algunas conferencias que tenia Maria Santissima con sus Santos Angeles en casa de S. Isabel, y otras con ella misma. fol.75.n.243
Doctrina. fol.78.n.251

CAPITULO XX.

Algunos beneficios singulares, que hizo Maria Santissima en casa de Zacharias à particulares personas. fol.79.n.254
Doctrina. fol.80.n.259

CAPITULO XXI.

Pide Santa Isabel à la Reyna del Cielo la assistencia à su parto, y tiene luz de el nacimiento de Juan. fol.81.n.261
Doctrina. fol.83.n.268

CAPITULO XXII.

La Natividad del Precursor de Christo, y lo que hizo en su Nacimiento la Soberana Señora Maria Santissima. fol.84.n.270
Doctrina. fol.86.n.278

CAPITULO XXIII.

Las advertencias, y doctrina, que diò Maria Santissima à Santa Isabel por peticion suya. Circuncidan, y ponen nombre à su hijo, y profetiza Zacharias. fol.88.n.283
Doctrina. fol.92.n.299

CAPITULO XXIV.

Despidese Maria Santissima de casa de Zacharias para bolverse à la suya propria de Nazareth. fol.94.n.304
Doctrina. fol.96.n.311

CAPITULO XXV.

La jornada de Maria Santissima de casa de Zacharias a Nazareth. fol.97.n.314
Doctrina. fol.99.n.320

CAPITULO XXVI.

Hazen los Demonios en el Infierno un conciliabulo contra Maria Santissima. fol.99.n.322
Doctrina. fol.103.n.331

CAPITULO XXVII.

Previene el Señor à Maria Santissima para entrar en la batalla con Lucifer, y comiença el Dragon à perseguirla. fol.104.n.335
Doctrina. fol.110.n.354

CAPITULO XXVIII.

Persevera Lucifer con sus siete legiones en tentar à Maria Santissima: queda vencido, y quebrantada la cabeça del Dragon. fol.111.n.359
Doctrina. fol.116.n.372

LIBRO QVARTO

De esta Divina Historia, y Segundo de la II. Parte.

Contiene los rezelos de San Joseph, el Nacimiento de Christo, su Circuncision, Adoracion de los Reyes, y Presentacion en el Templo, la fuga à Egypto, muerte de los Inocentes, y buelta à Nazareth.

CAPITULO I.

COnoce el Santo Joseph el preñado de su Esposa Maria virgen, y entra en grande cuidado, sabiendo que en èl no tenia parte. fol.118.n.375
Doctrina. fol.121.n.384

CAPITULO II.

Aumentansele los rezelos a San Joseph; determina dexar à su Esposa, y haze oracion sobre ello fol.122.n.388
Doctrina. fol.125.n.396

CAPITULO III.

Habla el Angel del Señor à S. Ioseph en sueños, y le declara el Mysterio de la Encarnacion, y los efectos de esta Embaxada. fol.126.n.398
Doctrina. fol.129.n.406

CAPITULO IV.

Pide San Ioseph perdon à Maria Santissima su Esposa; y la Divina Señora le consuela con gran prudencia. fol.130.n.408
Doctrina. fol.132.n.415

CAPITULO V.

Determina San Ioseph servir en todo con reverencia à Maria Santissima, y lo que su Alteza hizo: y otras cosas del modo de proceder de entrambos. fol.134.n.419
Doctrina. fol.137.n.427

CAPITULO VI.

Algunas conferencias, y platicas de Maria Santissima, è Joseph, en cosas Divinas, y otros sucessos admirables. fol.136.n.429
Doctrina. fol.140.n.436

CAPITULO VII.

Previene Maria Santissima las mantillas, y faxos para el Niño Dios, con ardentissimo deseo de verle ya nacido de su vientre. fol.142.n.439
Doctrina. fol.144.n.446

CAPITULO VIII.

Publicase el edicto del Emperador Cesar Augusto de empadronarse todo el Imperio, y lo que hizo S. Joseph quando lo supo. fol.146.n.449
Doctrina. fol.148.n.455

CA-

Tabla de los Capitulos que contiene esta Segunda Parte.

CAPITULO IX.

La jornada que Maria Santissima hizo de Nazareth à Belen, y los Angeles que le asistian. fol.149.n.457

Doctrina. fol.151.n.465

CAPITULO X.

Nace Christo nuestro Señor de Maria Virgen en Belen de Judà. fol.153.n.460.

Doctrina. fol.159.n.486.

CAPITULO XI.

Como los Santos Angeles Evangelizaron en diversas partes el Nacimiento de nuestro Salvador, y los Pastores vinieron à adorarle. fol.160.n.489.

Doctrina. fol.163.n.498.

CAPITULO XII.

Lo que se le ocultò al Demonio del Mysterio del Nacimiento del Verbo humanado, y otras cosas hasta la circuncision. fol.164.n.500.

Doctrina. fol.167.n.510.

CAPITULO XIII.

Conociò Maria Santissima la voluntad del Señor, para que su Hijo Unigenito se circuncidasse, y tratòlo con San Joseph: viene del Cielo el nombre Santissimo de Jesus. fol.168.n.513

Doctrina. fol.172.n.525.

CAPITULO XIV.

Circuncidan al Niño Dios, y le ponen por nombre Jesus. fol.173.n.530.

Doctrina. fol.176.n.538.

CAPITULO XV.

Persevera Maria Santissima con el Niño Dios en el Portal del Nacimiento hasta la venida de los Reyes. fol.177.n.540.

Doctrina. fol.180.n.550.

CAPITULO XVI.

Vienen los tres Reyes Magos de el Oriente, y adoran al Verbo humanado en Belen, f.181.n.552.

Doctrina. fol.184.n.562.

CAPITULO XVII.

Buelven los Reyes Magos segunda vez à ver, y adorar al Infante Jesus: ofrecenle sus dones, y despedidos toman otro camino para sus tierras. fol.185.n.565.

Doctrina. fol.189.n.571.

CAPITULO XVIII.

Distribuyen Maria Santissima, è Joseph los dones de los Reyes Magos, y detienense en Belen hasta la Presentacion del Infante Jesus en el Templo. fol.188.n.573.

Doctrina. fol.191.n.581.

CAPITULO XIX.

Parten Maria Santissima, è Joseph con el Infante Jesus de Belen à Jerusalen, para presentarle en el Templo, y cumplir la Ley. fol.192.n.585.

Doctrina. fol.195.n.594.

CAPITULO XX.

De la Presentacion del Infante Jesus en el Templo, y lo que sucediò en ella. fol.196.n.598.

Doctrina. fol.198.n.603

CAPITULO XXI.

Previene el Señor à Maria Santissima para la fuga de Egypto; habla el Angel à San Joseph: y otras advertencias en todo esto. fol.199.n.606

Doctrina. fol.203.n.617

CAPITULO XXII.

Comienzan la jornada à Egypto Jesus, Maria, Joseph, acompañados de los Espiritus Angelicos; y llegan à la Ciudad de Gaza. fol.204.n.619.

Doctrina. fol.207.n.628.

CAPITULO XXIII.

Prosiguen las jornadas Jesus, Maria, è Joseph de la Ciudad de Gaza hasta Heliopolis de Egypto. fol.208.n.630.

Doctrina. fol.211.n.638.

CAPITULO XXIV.

Llegan a Egypto los Peregrinos Jesus, Maria, è Joseph, con algun rodeo hasta la Ciudad de Heliopolis; y suceden grandes maravillas. f.212.n.641.

Doctrina. fol.215.n.651.

CAPITULO XXV.

Toman assiento en la Ciudad de Heliopolis Iesus, Maria, è Joseph, por voluntad Divina: ordenan alli su vida el tiempo de su destierro. fol.216.n.653

Doctrina. fol.219.n.662

CAPITULO XXVI.

De las maravillas que en Heliopolis de Egypto obraron el Infante Iesus, y su Madre Santissima, y San Ioseph. fol.220.n.664

Doctrina. fol.222.n.670.

CAPITULO XXVII.

Determina Herodes la muerte de los Inocentes: conocelo Maria Santissima, y esconden à San Iuan de la muerte. fol.223.n.672

Doctrina. fol.225.n.679

CAPITULO XXVIII.

Habla el Infante Iesus à San Ioseph, cumplido un año: y trata la Madre Santissima de ponerle en pie, y calçarle; y comiença à celebrar los dias de la Encarnacion, y Nacimiento. fol.226.n.681

Doctrina. fol.228.n.688.

CAPITULO XXIX.

Viste la Madre Santissima al Infante Iesus la tunica inconsutil, y le calça, y las acciones, y exercicios, que el mismo Señor hazia. fol.229.n.691.

Doctrina. fol.232.n.700.

CAPITULO XXX.

Buelven de Egypto à Nazareth Iesus, Maria, è Ioseph por la voluntad del Altissimo. f.233.n.702.

Doctrina. fol.236.n.710.

Tabla de los Capitulos que contiene esta Segunda Parte.

LIBRO QVINTO

De esta Divina Historia, y tercero de la II. Parte.

Contiene la perfeccion, con que Maria Santissima copiaba è imitaba las operaciones del Alma de su Hijo amantissimo, como la informaba de la Ley de Gracia, Articulos de la Fè, Sacramentos, y diez Mandamientos; la promptitud, y alteza, con que la observaba: la muerte de San Joseph, la predicacion de S. Juan Baptista: el ayuno, y el Baptismo de el Señor: la Vocacion de los primeros Discipulos, y el Baptismo de la Virgen nuestra Señora.

CAPITULO I.

Dispone el Señor à Maria Santissima con alguna severidad, y ausencia estando en Nazareth, y de los fines q̃ tuvo en este este exercicio. fol.237.n.712.

Doctrina. fol.241.n.723.

CAPITULO II.

Manifestansele à Maria Santissima las operaciones de el Alma de su Hijo nuestro Redentor, y todo lo que se le avia ocultado. Y comiença à informarla de la Ley de Gracia. fol.242.n.726.

Doctrina. fol.245.n.736.

CAPITULO III.

Subian à Jerusalen todos los años Maria Santissima, è Joseph, conforme à la Ley; y llevaban consigo el Infante Jesus. fol.246.n.737.

Doctrina. fol.248.n.744.

CAPITULO IV.

A los doze años del Infante Jesus sube con sus Padres à Jerusalen, y se queda oculto de ellos en el Templo. fol.249.n.746.

Doctrina. fol.252.n.755.

CAPITULO V.

Despues de tres dias halla Maria Santissima, y Joseph al Infante Jesus en el Templo disputando con los Doctores. fol.253.n.758.

Doctrina. fol.258.n.773.

CAPITULO VI.

Una vision que tuvo Maria Santissima à los doze años del Infante Jesus, para continuar en ella la imagen, y Doctrina de la Ley Evangelica. fol.259.n.775.

Doctrina. fol.262.n.783

CAPITULO VII.

Declaranse mas expressamente los fines del Señor en la Doctrina, que enseñò à Maria Santissima, y los modos con que lo executava. fol.263.n.785.

Doctrina. fol.265.n.792.

CAPITULO VIII.

Declarase el modo como Maria Santissima executaba la Doctrina del Evangelio, que su Hijo la enseñaba. fol.266.n.795.

Doctrina. fol.270.n.805

CAPITULO IX.

Declarase como conociò Maria Santissima los Articulos de la Fè, que avia de creer la Santa Iglesia, y lo que hizo con este favor. fol.270.n.807.

Doctrina. fol.274.n.815.

CAPITULO X.

Tuvo Maria Santissima nueva luz de los diez Mandamientos, y lo que obrò con este beneficio. fol.274.n.817.

Doctrina. fol.278.n.828.

CAPITULO XI.

Inteligencia que tuvo Maria Santissima de los siete Sacramentos, que Christo nuestro Señor avia de instituir: y de los cinco preceptos de la Iglesia. fol.279.n.830.

Doctrina. fol.283.n.843

CAPITULO XII.

Continuaba Christo nuestro Señor las oraciones, y peticiones por nosotros: assistiale su Madre Santissima, y tenia nuevas inteligencias. fol.285.n.846.

Doctrina. fol.287.n.853.

CAPITULO XIII.

Cumple Maria Santissima treinta, y tres años de edad: y permanece en aquella disposicion su virginal cuerpo; y dispone como sustentar con su trabajo à su Hijo Santissimo, y à Joseph. fol.288.n.855.

Doctrina. fol.290.n.861.

CAPITULO XIV.

Los trabajos, y enfermedades que padeciò San Joseph en los ultimos años de su vida: y como le servia en ellos la Reyna del Cielo su Esposa. fol.292.n.864.

Doctrina. fol.294.n.871.

CAPITULO XV.

Del transito felicissimo de San Joseph, y lo que sucediò en èl, y le assistieron Jesus nuestro Salvador, y Maria Santissima Señora nuestra. fol.295.n.873.

Doctrina. fol.298.n.880.

CAPITULO XVI.

La edad que tenia la Reyna del Cielo quando muriò San Joseph: y algunos privilegios del Santo Esposo. fol.300.n.886.

Doctrina. fol.302.n.893.

CAPITULO XVII.

Las ocupaciones de Maria Santissima despues de la muerte de San Joseph, y algunos sucessos con sus Angeles. fol.303.n.895.

Doctrina. fol.306.n.905.

CAPITULO XVIII.

Continuanse otros Mysterios, y ocupaciones de nuestra gran Reyna, y Señora con su Hijo Santissimo, quando vivian solos antes de su predicacion. fol.308.n.909.

Doctrina. fol.311.n.918.

CAPITULO XIX.

Dispone Christo Señor nuestro su predicacion, dando

dando alguna noticia de la venida del Messias, assistiendole su Madre Santissima. Y comiença à turbarse el Infierno. fol.312.n.920.
Doctrina. fol.315.n.930.

CAPITULO XX.

Convoca Lucifer un conciliabulo en el Infierno para tentar de impedir las obras de Christo nuestro Redentor, y de su Madre Santissima. fol.317.n.933. Doctrina. fol.319.n.939.

CAPITULO XXI.

Aviendo recebido San Juan grandes favores de Maria Santissima, tiene orden del Espiritu Santo para salir à predicar. Y primero le embia à la Divina Señora una cruz que tenia. fol.320.n.942.
Doctrina, y respuesta de la Reyna. fol.323.n.949.

CAPITULO XXII.

Ofrece Maria Santissima al Eterno Padre à su Hijo Unigenito para la Redencion humana. Concedela en retorno de este sacrificio una vision clara de la Divinidad. Y despidese de su Hijo para salir su Magestad al desierto. fol.324.n.951.
Doctrina. fol.327.n.960.

CAPITULO XXIII.

Las ocupaciones que la Madre Virgen tenia en ausencia de su Hijo Santissimo, y los coloquios con los Santos Angeles. fol.329.n 965.
Doctrina. fol.331.n.972.

CAPITULO XXIV.

Llega el Salvador Jesus à la ribera del Jordan, donde le baptizò S. Juan, y pidiò tambien ser baptizado del mismo Señor. fol.332.n.974.
Doctrina. fol.336.n.983.

CAPITULO XXV.

Camina nuestro Redentor del Baptismo al desierto, donde se exercita en grandes vitorias de las virtudes contra nuestros vicios. Tiene noticia su Madre Santissima, y le imita en todo perfectamente. fol.336.n.985. Doctrina. fol.339.992.

CAPITULO XXVI.

Permite Christo nuestro Salvador ser tentado de Lucifer, despues del ayuno. Vencele su Magestad. Tiene noticia de todo su Santissima Madre. fol.340.n.995.
Pregunta que hizo la Escritora à la Reyna del Cielo. fol.344.n.1003.
Respuesta, y Doctrina. fol.344.n.1004.

CAPITULO XXVII.

Sale Christo nuestro Redentor del desierto: buelve adonde estava San Juan: ocupase en Judea en algunas obras hasta la vocacion de los primeros Discipulos. Todo lo conocio, y imitava Maria Santissima. fol.346.n.1009.
Doctrina. fol.348.n.1016.

CAPITULO XXVIII.

Comiença Christo Redentor nuestro à recibir, y llamar sus Discipulos en presencia del Baptista, y da principio à la predicacion. Manda el Altissimo la Divina Madre que le siga. f.349.n.1017
Doctrina. fol.352.n.1023.

CAPITULO XXIX.

Buelve Christo nuestro Salvador con los primeros cinco Discipulos à Nazareth: Baptiza à su Madre Santissima, y lo que en todo esto sucedio. fol.353.n.1025. Doctrina. fol.355.n.1031.

LIBRO SEXTO

De esta Divina Historia, y quarto de la II. Parte.

Contiene las bodas de Cana Galilea. Como acompañò Maria Santissima à Christo nuestro Señor en la Predicacion. La humildad que mostrava la Divina Reyna en los milagros, que hazia su Hijo Santissimo. Su transfiguracion. Entrada en Jerusalen. Su Passion, y muerte. El triunfo que alcançò en la Cruz de Lucifer, y sus sequaces. La Santissima Resurreccion del Señor, y su admirable Ascension à los Cielos.

CAPITULO I.

COmiença Christo nuestro Salvador à manifestarse con el primer milagro que hizo en las bodas de Canà à peticion de su Madre Santissima. fol.356.n.1033. Doctrina. fol.360.n.1042.

CAPITULO II.

Acompaña Maria Santissima à nuestro Salvador en la predicacion: trabaja mucho en esto: cuyda de las mugeres que le seguian; y en todo procede con suma perfeccion. fol.360.n.1044.
Doctrina. fol.364.n.1051.

CAPITULO III.

La humildad de Maria Santissima en los milagros que obrava Christo nuestro Salvador; y la q̃ enseñò à los Apostoles para los que ellos avian de obrar en la virtud Divina, y otras advertencias. fol.365.n.1053. Doctrina. fol.469.n.1063.

CAPITULO IV.

Con los milagros, y obras de Christo, y con los de S. Juan Baptista se turba, y equivoca el demonio: Herodes prende, y deguella à San Juan; y lo que sucedio en su muerte. fol.370.n.1066.
Doctrina. fol.375.n.1077.

CAPITULO V.

Los favores que recibieron los Apostoles de Christo nuestro Señor por la devocion con su Madre Santissima: y por no tenerla Iudas caminò à su perdicion. fol.375.n.1079.
Doctrina. fol.383.n.1049.

CAPITULO VI.

Transfigurase Christo nuestro Señor en el Tabor en presencia de su Madre Santissima. Suben de Galilea à Jerusalen para acercarse à la Passion, y lo que sucedio en Betania con la Uncion de la Magdalena. fol.383.n.1099.
Doctrina. fol.389.n.1113.

CAPITULO VII.

El oculto Sacramento que precedio al triunfo de Christo en Jerusalen; como entrò en ella, y fue recibido de sus moradores. fol.390.n.1115.
Doctrina. fol.395.n.1126.

CAPITULO VIII.

Juntanse los Demonios en el Infierno à conferir sobre el triunfo de Christo Señor nuestro en Jerusalen, y lo que resultò de esta junta; y otra que hizieron los Pontifices, y Fariseos en Jerusalen.

fol.

fol.396.n. 1228. Doctrina. fol.400.n.1137.

CAPITULO IX.

Despidese Christo nuestro Señor de su Madre Santissima en Betania para ir à padecer el Jueves de la Cena: pidele la gran Señora la Comunion para su tiempo. Y siguele à Jerusalen con la Magdalena, y otras Santas mugeres. fol.401.n.1141. Doctrina. fol.405.n.1153.

CAPITULO X.

Celebra Christo nuestro Salvador la ultima Cena Legal con sus Discipulos: lavales los pies: tiene Maria Santissima inteligencia de todos estos Mysterios. fol.406.n.1156. Doctrina. f.413.n.1176.

CAPITULO XI.

Celebra Christo nuestro Señor la Cena Sacramental, consagrando en la Eucharistia su Sagrado y verdadero Cuerpo, y Sangre: las oraciones, y peticiones que hizo: comulgò à su Madre Santissima, y otros Mysterios que sucedieron en esta ocasion, fol.415.n.1180. Doctrina. fol.422.n.1200.

CAPITULO XII.

La Oracion que hizo nuestro Salvador en el Huerto, y sus Mysterios. Y lo que de todos conociò su Madre Santissima. fol.424.n.1204. Doctrina. fol.431.n.1221.

CAPITULO XIII.

Entrega, y prendimiento de nuestro Salvador por la traycion de Judas: y lo que en esta ocasion hizo Maria Santissima: y algunos Mysterios de este passo. fol.431.n.1223. Doctrina. fol.437.n.1237.

CAPITULO XIV.

La fuga, y division de los Apostoles con la prision de su Maestro. La noticia que tuvo su Madre Santissima: y lo que hizo en esta ocasion. La condenacion de Judas, y turbacion de los Demonios con lo que iban conociendo. fol.438.n.1240. Doctrina. fol.444.n.1253.

CAPITULO XV.

Llevan à nuestro Salvador Jesus atado, y preso à casa del Pontifice Anas. Lo que sucediò en este passo; y lo que padeciò en èl su Santissima Madre. fol.446.n.1256. Doctrina. fol.449.n.1265.

CAPITULO XVI.

Fue llevado nuestro Salvador Jesus à casa del Pontifice Cayfas, donde fue acusado, y preguntado, si era Hijo de Dios? Y San Pedro le negò otras dos vezes. Lo que Maria Santissima hizo en este passo, y otros Mysterios ocultos. fol.451.n.1268. Doctrina. fol.455.n.1280.

CAPITULO XVII.

Lo que padeciò nuestro Salvador Jesus despues de la negacion de S. Pedro hasta la mañana; y el dolor grande de su Madre Santissima. f.456.n.1283. Doctrina. fol.460.n.1295.

CAPITULO XVIII.

Juntase el Concilio Viernes por la mañana, para iustanciar la causa contra nuestro Salvador Jesus. Remitenle à Pilatos, y sale al encuentro Maria Santissima con S. Juan Evangelista, y las tres Marias. fol.461.n.1267. Doctrina. fol.497.n.1311.

CAPITULO XIX.

Remite Pilatos à Herodes la causa, y Persona de nuestro Salvador Jesus. Acusanle ante Herodes, y èl le desprecia, y embia à Pilatos. Siguele Maria Santissima: y lo que sucediò en este passo. fol.469.n.1314. Doctrina. fol.475.n.1331.

CAPITULO XX.

Por mandado de Pilatos fue açotado nuestro Salvador Jesus, coronado de espinas, y escarnecido: y lo que en este passo hizo Maria Santissima. fol.477.n.1335. Doctrina. fol.483.n.1351.

CAPITULO XXI.

Pronuncia Pilatos la sentencia de muerte contra el Autor de la vida. Lleva su Magestad à cuestas la Cruz en que ha de morir. Siguele su Madre Santissima; y lo que hizo en este passo la gran Señora contra el Demonio, y otros sucessos. fol.484.n.1354 Doctrina. fol.491.n.1372.

CAPITULO XXII.

Como nuestro Salvador Jesus fue crucificado en el Monte Calvario: y las siete palabras que hablò en la Cruz; y le assistiò su Madre Santissima con gran dolor. fol.492.n.1375.

Testamento que hizo nuestro Salvador orando à su Eterno Padre en la Cruz. fol.502.n.1401. Doctrina. fol.505.n.1409.

CAPITULO XXIII.

El triunfo que Christo nuestro Señor alcançò en la Cruz del Demonio: y de la muerte, y profecia de Abacuc, y un conciliabulo de Demonios en el Infierno. fol.506.n.1412.

Conciliabulo que hizo Lucifer con sus Demonios en el Infierno, despues de la muerte de Christo nuestro Señor. fol.510.n.1424. Doctrina. fol.514.n.1433.

CAPITULO XXIV.

La herida que dieron con la lança en el costado de Christo ya difunto. Su descendimiento de la Cruz, y sepultura, y lo que en estos passos obrò Maria Santissima hasta que bolviò al Cenaculo, fol.515.n.1436. Doctrina. fol.520.n.1451.

CAPITULO XXV.

Como la Reyna del Cielo consolò à S. Pedro, y à otros Apostoles: y la prudencia con que procediò despues del encierro de su Hijo. Como viò descender su alma Santissima al Limbo de los Santos Padres, fol.521.n.1454. Doctrina. f.525.n.1464.

CAPITULO XXVI.

La Resurreccion de Christo nuestro Señor, y el aparecimiento à su Madre Santissima con los santos Padres del Limbo. fol.526.n.1466. Doctrina. fol.530.n.1474.

CAPITULO XXVII.

Algunas apariciones de Christo nuestro Señor resucitado à las Marias, y à los Apostoles. La noticia que todos daban à la Reyna, y la prudencia con que los oìa. fol.531.n.1477. Doctrina. fol.537.n.1493.

CAPITULO XXVIII.

Algunos ocultos, y Divinos Mysterios, que à Maria Santissima sucedieron despues de la Resurreccion del Señor: y como se le diò titulo de Madre, y Reyna de la Iglesia, y el Aparecimiento de Christo antes, y para la Ascension. fol.538.n.1495. Doctrina. fol.543.n.1507.

CAPITULO XXIX.

La Ascension de Christo Señor nuestro à los Cielos, con todos los Santos que le assistian; y lleva à su Madre Santissima consigo, para darle la possession de la gloria. fol.544.n.1509. Doctrina. fol.552.n.1529.

FIN.

LIBRO TERCERO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y PRIMERO DE LA
SEGVNDA PARTE,

Contiene la Altiſſima diſpoſicion, que el todo Poderoſo obrò en Maria Santiſſima para la Encarnacion de el Verbo. Lo tocante à eſte Myſterio. El eminentiſſimo eſtado en que quedò la feliz Madre. La Viſitacion à Santa Izabel, y ſantifiçacion de el Baptiſta. La buelta à Nazareth, y una memorable batalla que tuvo con Luzifer.

INTRODUCCION
A la Segunda Parte de la Divina Hiſtoria y Vida Santiſsima de MARIA MADRE DE DIOS.

1. AL tiempo de preſentar ante el Divino acatamiento el pequeño ſervicio, y trabajo de aver eſcrito la Primera Parte de la Vida Santiſſima de Maria Madre de el miſmo Dios, para poner à la enmienda, y regiſtro de la Divina luz, lo que con ella miſma avia copiado, pero con mi cortedad; por lo que quiſe para conſuelo mio ſaber de nuevo, ſi lo eſcrito era del beneplacito del Altiſſimo, y ſe me mandaba continuar, ò ſuſpender eſta obra tan ſuperior à mi inſuficiencia. A eſta propoſicion me reſpondiò el Señor: *Bien has eſcrito, y haſido de nueſtro beneplacito; pero queremos entiendas, que para manifeſtar los Myſterios, y Altiſſimos Sacramentos que encierra lo reſtante de la vida de nueſtra unica, y dilecta Eſpoſa, Madre de nueſtro Unigenito,* * *neceſſitas de nueba, y mayor diſpoſicion.* Queremos, que muerras del todo à lo imperfecto, y viſible, y vivas ſegun el eſpiritu, que renuncies todas las operaciones de criatura terrena, y ſus coſtumbres, y que ſean de Angel con mayor pureza, y conformidad à lo que has de entender, y eſcrivir.

Aprobacion Divina de la Primera Parte de eſta Hiſtoria.

* Veaſe la Nota XVI. de la P I. Altiſſima diſpoſicio de vida, que pidiò el Señor à la V.M. para proſeguir eſta obra.

2. En eſta reſpueſta del Altiſſimo entendì que ſe me intimaba, y ſe me pedia tan nuebo modo de obrar las virtudes, y tan alta perfeccion de vida, y coſtumbres, que como deſconfiada de mi, quedè turbada, y temeroſa de emprehender negocio tan arduo, y dificil, para una criatura terrena. Sentì grandes contiendas en mi miſma, entre la carne, y el eſpiritu. Eſte me llamaba con fuerça interior, compeliendome à procurar la gran diſpoſicion, que ſe me pedia, adminiſtrandome razones de el grande agrado del Señor, y conveniençias mias. Y por el contrario la ley del pecado, que ſentia en mis miembros, me contradezia, repugnaba à la Divina luz, y me deſconfiaba, temiendo yo miſma mi inconſtancia. Sentia en eſte conflicto una fuerte Remora, que me detenia, una cobardia, que me aterraba: y con eſta turbacion ſe me hazia màs creìble el concepto de que yo no era idonea, para tratar coſas tan altas; y màs ſiendo ellas tan agenas de la condicion, y profeſſion de mugeres.

Turbòſe la V.M. como deſconfiada de ſi para emprehender tan alta perfeccion.

Ad Gal. 5. verſ. 17. Ad Rom. 7. verſ 23.

3. Vencida de el temor, y dificultad, determinè no proſeguir eſta obra, y poner todos los medios poſſibles para conſeguirlo. Conociò el comun enemigo mi temor, y covardia, y como ſu crueldad peſſima, ſe enfurece màs contra los mas flacos, y desbalidos; valiendoſe de la ocaſion, me acometiò con increìble ſaña, pareciendole me hallaba deſamparada de quien me libraſſe de ſus manos; y para disfrazar ſu malicia, procuraba transformarſe

Perſuadela el Demonio valiendoſe de la ocaſion, que no proſiguieſſe en eſcribir.

en Angel de luz, fingiendoſe muy zeloſo de mi alma, y de mi acierto; y debaxo de eſte falſo pretexto, me arrojaba porfiadamente continuas ſugeſtiones, y penſamientos, ponderandome el peligro de mi condenacion, amenaçandome con otro caſtigo ſemejante al del primer Angel; porque me repreſentaba avia yo querido emprehender con ſobervia lo que era ſobre mis fuerças, y contra el miſmo Dios.

Prov. 25. verſ. 27.

Aparentes razones con que la perſuadia.

4. Proponiame muchas almas, que profeſſando virtud, avian ſido engañadas por alguna oculta preſuncion; y por dar lugar à las fabulaciones de las Serpientes; y que eſcudriñar yo los ſecretos de la Mageſtad Divina, no podia ſer ſin ſobervia muy preſumptuoſa, en que yo eſtaba metida. Encareciòme mucho, que los tiempos preſentes eran mal afortunados para eſtas materias, y lo confirmaba con algunos ſuceſſos de perſonas conocidas, en quien ſe hallò dolo, y engaño. Con el terror que otras han cobrado, para emprehender la vida eſpiritual, con el deſcredito que ocaſionaria qualquiera coſa mal ſonante en mi; el efecto, que cauſaria en los que tienen poca piedad, que todo eſto conoceria yo por experiencia, y para mi daño, ſi proſeguia en eſcrivir eſta materia. Y ſiendo verdad, como lo es, que toda la contradicion, que padece la vida eſpiritual, y el ſer la virtud en lo myſtico menos recibida en el mundo, es obra de eſte mortal enemigo, que para extinguir la devocion, y piedad Chriſtiana en muchos, y procura engañar algunos, y ſembrar ſu cizaña en la ſemilla pura de el Señor, para ofuſcarla, y torcer el ſentido verdadero, con que ſe dificulte màs apartar las tinieblas de la luz; y no me admiro, porque eſte es oficio del miſmo Dios, y de quien participa de la verdadera ſabiduria, y no ſe gobierna ſolo por la terrena.

Iſai. 14. verſ. 10.

Toda la contradicion, que padece la vida eſpiritual, es obra de el Demonio.

Matth. 13 verſ. 25.

5. No es facil en la vida mortal diſcernir entre la prudencia verdadera, y falſa; porque tal vez aun la buena intencion, y zelo equivoca el juizio humano, ſi falta el acuerdo, y luz de lo alto. Yo he tenido ocaſion, para conocer eſto en la que voy tratando; porque algunas perſonas conocidas, y devotas, otras que por ſu piedad me amaban, y deſeaban mi bien; otras con deſprecio, y menos afecto: todas à un tiempo me procuraron divertir de eſta ocupacion, y aun de el camino per donde iba, como ſi fuera eleccion propria: y no me turbò poco el enemigo por medio de eſtas perſonas; porque el temor de alguna confuſion, ò diſcredito, que podia reſultar à los que conmigo exercitaban ſu piedad, à la Religion, y à mis propinquos; y ſingularmente al Convento en que vivo, les daba cuidado, y à mi aflicion. Llevabame mucho la ſeguridad; que ſe me repreſentaba ſiguiendo el camino ordinario de las demàs Religioſas. Confieſſo ſe ajuſtaba màs à mi dictamen, ò mi natural inclinacion, y deſeo, y mucho màs à mi encogimiento, y grandes temores.

Contradiciones que tuvo la V. M. de perſonas humanas.

Procurando divertirla de eſta ocupacion.

6. Fluctuando mi coraçon entre eſtas olas impetuoſas, procurè llegar al puerto de la obediencia, que me aſeguraba en el mar amargo de mi confuſion. Y porque mi tribulacion fueſſe mayor, ſucediò, que en eſta ocaſion ſe trataba en la Religion de ocupar en oficios ſuperiores à mi Padre eſpiritual, y Prelado, que muchos años avia gobernado mi eſpiritu, y tenia comprehendido mi interior, y perſecuciones, y me avia ordenado eſcrivieſſe todo lo que eſtava tratado, y con ſu direccion me prometia acierto, quietud, y conſuelo. No ſe configuiò eſte intento, pero auſentòſe en eſta ocaſion por muchos dias, y de todo ſe valia el Dragon grande, para derramar contra mi el furioſo rio de ſus tentaciones: y aſſi en eſta ocaſion, como en otras trabajò con ſuma malicia por deſviarme de la obediencia, y doctrina de mi Superior, y Maeſtro, aunque fue en vano.

Creciò la tribulacion y tentacion con la auſencia de ſu Padre Eſpiritual.

Apoc. 12. verſ. 15.

7. A todas las contradiciones, y tentaciones, que digo, y otras muchas que no puedo referir, añadiò el Demonio quitarme la ſalud de el cuerpo; cauſandome muchos achaques, deſtemplanças, y deſconcertandome toda. Moviòme una invencible triſteza, turbòme la cabeza, y parece me queria eſcurecer el entendimiento, y impedir el diſcurſo, y debilitar la voluntad, y traſegarme toda en el alma, y cuerpo. Y ſucediò aſſi, por que en medio de eſta confuſion, vine à cometer

Afligiola el Demonio con enfermedades, y triſtezas.

meter algunas faltas, y culpas para mi harto graves; y aunque no fueron tanto de malicia, como de fragilidad humana; pero valiòſe de ellas la Serpiente para diſtruirme, màs que de ningun otro medio: porque aviendome turbado el corriente de las buenas operaciones, para que cayeſſe; ſoltò deſpues ſu furor deſembarazandome, para que con mayor ponderacion conocieſſe las faltas cometidas. Ayudòme à eſto con ſugeſtiones impias, y muy ſagazes, queriendo perſuadirme, que todo quanto por mi avia paſſado en el camino, que llevo, era falſo, y mentiroſo.

Valiòſe de algunas faltas cometidas para turbarla màs.

8. Como tenia eſta tentacion tan aparente color, aſſi por mis faltas cometidas, como por mis continuos ſobreſaltos, y temores, reſiſtiala menos que à otras: y fue ſingular miſericordia del Señor, no desfallecer del todo en la Eſperança, y en la Fè del remedio. Pero hallème tan poſſeida de la confuſion, y ſumergida en tinieblas, que puedo dezir me rodearon los gemidos de la muerte, y me ciñeron los dolores del Infierno, llevandome haſta reconocer el ultimo peligro, determinè quemar los papeles, en que tenia eſcrita la Primera Parte de eſta Divina Hiſtoria, para no proſeguir la Segunda. Y à eſta determinacion el Angel de Satanàs, que me la adminiſtraba, añadiò tambien el proponerme, que me retiraſſe de todo: que no trataſſe de camino, ni vida eſpiritual, ni atendieſſe al interior, ni lo comunicaſſe con nadie; y con eſto podia hazer penitencia de mis peçados, y aplacar al Señor, y deſenojarle, que lo eſtaba conmigo. Y para aſſegurar màs ſu iniquidad diſſimulada, me propuſo hiziera voto de no eſcrivir, por el peligro de ſer engañada, y engañar; pero que enmendaſſe la vida, y cercenaſſe imperfecciones, y abraçaſſe la penitencia.

Pſal. 17. v. 5. & 6.

Perſuadiòla à que quemaſſe la Primera Parte de eſta Hiſtoria, ſolicitando dexaſſe la vida eſpiritual.

9. Con eſta maſcara de aparente virtud, pretendia el Dragon acreditar ſus dañados conſejos, y cubrirſe con piel de obeja, el que era ſangriento, y carnizero lobo. Perſeverò algun tiempo en eſta porfia, y ſingularmente eſtuve quinze dias en una tenebroſa noche, ſin ſoſſiego, ni conſuelo alguno Divino, ni humano; ſin eſte, porque me faltaba el conſejo, y alibio de la obediencia; y ſin aquel, porque avia ſuſpendido el Señor el influxo de ſus ſabores, las inteligencias, y continua luz interior. Y ſobre todo eſto me apretaba la falta de ſalud, y en ella la perſuaſion, de que ſe allegaba la muerte, y el peligro de mi condenacion; que todo lo maquinaba, y repreſentaba el enemigo.

Circunſtancias, que hizieron màs terrible la tribulacion.

10. Pero como ſus dexos ſon tan amargos, y todos paran en deſeſperacion, la miſma turbacion con que alteraba toda la Republica de mis potencias, y los habitos adquiridos, me hizo màs atenta para no executar coſa alguna de las que me inclinaba, ò yo proponia. Valiaſe del temor continuamente, el qual me tenia crucificada ſobre ſi ofenderia à Dios, y perderia ſu amiſtad, y aplicandomele con mi ignorancia à las coſas Divinas, para que me rezelaſſe de ellas. Y eſte miſmo temor me hazia dudar, en lo que el aſtuto Dragon me perſuadia, y dudando me detenia à no darle aſſenſo. Ayudabame tambien el reſpecto de la obediencia, que me avia mandado eſcrivir, y todo lo contrario de lo que ſentia en mis ſugeſtiones, y perſuaſiones, y que las reſiſtieſſe, y anatematizaſſe. Sobre todo eſto era el amparo oculto de el Altiſſimo, que me defendia, y no queria entregar à las beſtias el alma, que en medio de tales tribulaciones (ſi quiera con gemidos, y ſuſpiros) le confeſſaba. No puedo con palabras encarecer las tentaciones, combates, deſconſuelos, deſpechos, afliciones, que en eſta batalla padecì: porque me vì en tal eſtado, que à mi juizio, de èl al de los condenados, no avia en el interior màs diferencia, de que en el Infierno no ay redempcion, y en el otro la puede aver.

Medios que ayudaron à la V. M. para no ſer vencida.

Quan dura, y rigoroſa fue eſta batalla.

11. Un dia de eſtos, para eſpirar un poco clamè de lo profundo de mi coraçon, y dixe: Ay de mi! que à tal eſtado he venido; y ay de el Alma, que ſe viere en èl! Adonde irè, que todos los puertos de mi ſalud eſtàn cerrados? Luego me reſpondiò una voz fuerte, y ſuave en el miſmo interior: Adonde quieres ir fuera del miſmo Dios? Conocì en eſta reſpueſta, que mi remedio eſtaba propicio en el Señor,

Clama à Dios la V. Madre, y su Mageſtad ſerena la tempeſtad.

y con el aliento de eſta luz, comencè à lebantarme de aquel confuſo abatimiento, en que eſtaba oprimida, y ſentì una fuerza, que me fervorizaba en los deſeos, y en los actos de Fè, Eſperança, y Caridad. Humillème en la preſencia del Altiſſimo, y con ſegura confiança en ſu Bondad infinita, llorè mis culpas con amarga contricion; confeſſème de ellas muchas vezes, y con ſuſpiros de lo intimo de mi alma, ſalì à buſcar mi antigua luz, y verdad. Y como la Divina Sabidura ſe anticipa à quien la llama, ſaliòme luego al encuentro con alegre ſemblante, y ſerenò la noche de mi confuſa, y dolorosa tormenta.

Sap. 6. v. 17.

Luzes de la verdad que recibiò con la tranquilidad del eſpititu.

12. Amaneciòme luego el claro dia, que yo deſeaba, y bolvì à la poſſeſſion de mi quietud, gozando la dulçura de el amor, y viſta de mi Señor, y Dueño: y con ella conocì la razon que tenia para creer, admitir, y reverenciar los beneficios, y favores de ſu braço poderoſo, que en mi obraba. Agradecilos quanto pude; y conocì quien ſoy yo, y quien es Dios, y lo que puede la criatura por ſi ſola, que todo es nada; porque nada es el pecado; y lo que puede levantada, y aſſiſtida de la Divina dieſtra, que ſin duda es mucho màs de lo que imagina nueſtra capacidad terrena; y abatida en el conocimiento de eſtas verdades, y en preſencia de la luz inacceſible (que es grande, fuerte, ſin engaño, ni dolo) y con eſta inteligencia ſe deshazia mi coraçon en afectos dulces de amor, alabança, y agradecimiento: porque me avia guardado, y defendido, para que en la noche confuſa de mis tentaciones, no ſe extinguieſſe mi lucerna; y en eſte agradecimiento me pegaba con el polvo, y humillaba haſta la tierra.

Prov. 31. verſ. 18.

Exortaciò interior, con que fue corrigida, y enſeñada.

13. Para ratificar eſte beneficio, tuve luego una interior exortacion, ſin conocer con clara viſta, quien me la daba: pero à un miſmo tiempo me reprehendia con ſeveridad mi deſlealtad, y mal proceder, que avia tenido: y con amable Mageſtad me amoneſtaba, y alumbraba, dexandome corregida, y enſeñada. Diòme nuebas inteligencias de el bien, y del mal, de la virtud, y del vicio, de lo ſeguro, util, y de lo bueno, y tambien de lo contrario: deſcubriòme el camino de la eternidad, dandome noticia de los principios, de los medios, y de los fines, de el aprecio de la vida eterna, de la infeliz miſeria, y poco advertida deſdicha de la perdicion ſin fin.

Aflicion del alma entre el temor de fragilidad, y el deſeo de conſeguir la perfeccion.

14. En el profundo conocimiento de eſtos dòs eſtremos, confieſſo que dè enmudecida, y caſi turbada entre el temor de mi fragilidad, que me deſmayaba, y el deſeo de conſeguir lo que no era digna; porque me hallaba ſin meritos. Alentabame la piedad, y miſericordia del muy Alto, y el temor de perderle me afligia: miraba los dos fines tan diſtantes de la criatura, de eterna gloria, ò eterna pena: y para conſeguir lo uno, y deſviarme de lo otro, me parecian leves todas las penas, y tormentos del Mundo, del Purgatorio, y del miſmo Infierno. Y aunque conocia, que la criatura tiene cierto, y ſeguro el fabor Divino, ſi ella quiere aprovecharſe dèl; pero como tambien entendia en aquella luz, que eſtà la muerte, y la vida en nueſtras manos, y puede nueſtra flaqueza, ò malicia malograr la gracia, y que el madero ha de quedar adonde cayere, para una, y toda la eternidad; aqui desfallecia del dolor, que amargamente penetraba mi coraçon, y alma.

Eccluſ. 15. verſ. 18. Eccleſ. 11. verſ. 3.

Quan conſtante eſtaba el coraçon de la V. Madre en el deſeo de el ſequito de la virtud.

15. Aumentò ſumamente eſta aflicion una ſeveriſſima reſpueſta, ò pregunta, que tuve del Señor: porque como yo me hallaba tan aniquilada en el conocimiento de mi flaqueza, y peligro, y de lo que avia deſobligado à ſu juſticia, no me atrevia à levantar los ojos en ſu preſencia: y en aquella mudez encaminè mis gemidos à ſu miſericordia. Reſpondiòme à ellos, y dixome: *Que quieres Alma? Que buſcas? Qual de eſtos caminos eliges? Qual es tu determinacion?* Eſta pregunta fue una flecha para mi coraçon; y aunque ſabia de ciento, que el Señor conocia mi deſeo mejor que yo miſma; con todo eſſo era de increible dolor la dilacion de la pregunta à la reſpueſta: porque yo quiſiera, ſi fuera poſſible, ſe anticipàra, y no ſe me moſtràra el Señor como ignorante de lo que yo avia de reſponder. Pero movida de una gran fuerça, reſpondì à vozes de lo intimo de la alma, y dixe: *Señor, y Dios todo poderoſo, la ſenda de la virtud, el camino*

mino de la eterna vida, eſte quiero, eſte elijo, para que me llebeis por el, y ſino lo merezco, de vueſtra juſticia apelo à vueſtra miſericordia, y preſento en mi favor los infinitos merecimientos de vueſtro Hijo Santiſſimo, y mi Redemptor Ieſu Chriſto.

16. Conocì entonces, que ſe acordaba eſte ſumo Juez de la palabra, que diò à ſu Igleſia, que concederia todo lo que ſe le pidieſſe en el nombre de ſu Unigenito, y que en èl, y por èl ſe deſpachaba, y concedia mi peticion, ſegun mi pobre deſeo, y que ſe me intimaba con ciertas condiciones, que me declarò una voz intelectual, que me dixo en el interior: *Alma criada por mano del Omnipotente Dios; ſi pretendes, como eſcogida, ſeguir el camino de la verdadera luz, y llegar à ſer cariſſima Eſpoſa del Señor, que te llamò, conviene te que guardes las leyes, y preceptos del amor que de ti quiere. El primero ha de ſer, que con efecto te niegues toda à ti miſma, y à todas tus inclinaciones terrenas, renunciando todo, y qualquier amor de lo momentaneo, para que ni ames, ni admitas el amor de ninguna criatura viſible, por màs util, hermoſa, ni agradable, que te parezca: de ninguna has de admitir eſpecies, ni caricias, ni afectos, ni el de tu voluntad ſe ha de terminar en coſa criada, màs de en quanto te lo mandàre tu Señor, y Eſpoſo, para el uſo de la caridad bien ordenada, ò en quanto te pueden ayudar para que le ames ſolo à èl.*

Ioan. 16. verſ. 23.

Intimanla las leyes de el amor, para Eſpoſa de Chriſto.

Primera ley, negarſe à ſi miſma, y à todo lo viſible.

17. *Y quando aviendo cumplido perfectamente con eſta negacion, y renunciacion, quedàres libre, y ſola, alejada de todo lo terreno, quiere el Señor, que con alas de paloma, lebantes con velocidad el buelo à una alta habitacion, en que ſu dignacion quiere colocar tu eſpiritu, para que en ella vivas, y aſſiſtas, y tengas tu morada. Eſte gran Señor es Eſpoſo zeloſiſſimo, y ſu amor, y emulacion es fuerte como la muerte; y aſſi te quiere guarnecer, y depoſitar en lugar ſeguro, para que no ſalgas de èl, y alejarte dèl, en que no lo eſtaràs, ni te conviene à ſus caricias. Quiere aſsi miſmo ſeñalarte de ſu mano, con quien has de converſar ſin rezelos, y eſta es ley juſtiſſima, que deben obſervar las Eſpoſas de tan gran Rey, quando las de el mundo (para ſer fieles) lo hazen; y es debido à la nobleza de tu Eſpoſo, que tu guardes la correſpondencia decente à la dignidad, y titulo, que de èl recibes, ſin atender à coſa alguna, que ſea indigna de tu eſtado, y te haga incapaz de el adorno, que te darà, para que entres en ſu talamo.*

Habitaciõ altiſſima à que ha de anhelar.

Exod. 20. verſ. 5. Cant. 8. v. 6.

Es ley de las Eſpoſas de Chriſto no converſar ſino con quien ſu Eſpoſo guſtàre.

18. *Lo ſegundo que de ti quiere, ha de ſer, que con diligencia te deſpojes de la vileza de tus veſtiduras deſandrajadas por tus culpas, y imperfecciones inmundas, por los efectos del pecado, y horribles por la inclinacion de la naturaleza. Quiere ſu Mageſtad labar tus manchas, y purificarte, y renobarte con ſu hermoſura; pero con advertencia, que nunca pierdas de viſta las veſtiduras pobres, y viles de que te deſpojan, para que con la memoria de eſte beneficio, y ſu conocimiento, el nardo de la humildad deſpida olor de ſuavidad para eſte gran Rey, y que jamàs pongas en olvido el retorno que debes al Autor de tu ſalud, que con el precioſo balſamo de ſu ſangre quiſo purificarte, y ſanar tus llagas, y copioſamente iluminarte.*

Segunda ley, deſpojarſe de culpas, è imperfecciones, quedando ſu memoria para la humildad y el agradecimiento,

Cant. 1. verſ. 11.

19. *Sobre todo eſto (añadiò aquella voz) para que olvidada de todo lo terreno codicie tu hermoſura el Sumo Rey, quiere, que ſeas adornada de las joyas, que te tiene prevenidas de ſu agrado: la veſtidura, que te cubra toda, ha de ſer màs blanca que la nieve, màs refulgente que el diamante, màs reſplandeciente que el Sol; pero tan delicada, que facilmente la mancharàs, ſi te deſcuidas, y ſi lo hizieres, ſeràs aborrecible para tu Eſpoſo: y ſi la conſervàres en la pureza que deſea ſeràn tus paſſos hermoſiſſimos, como de la hija del Principe, y ſu Mageſtad ſe pagarà de tus afectos, y obras. Por ceñidor de eſte veſtido te pone el conocimiento de ſu poder Divino, y el timor ſanto, para que ceñidas tus inclinaciones te ajuſtes, y te midas con ſu agrado. Las joyas, y collar, que adornen el cuello de tu humilde rendimiento, ſeràn las ricas piedras de Fè, Eſperança, y Caridad. A los cavellos altos, y eminentes de tus penſamientos, y Divinas inteligencias, ſervirà de apretador la ſabiduria, y ciencia infuſa, que te comunica; y toda la hermoſura, y riqueza de las virtudes, ſerà el reſalte, que adorne tu veſtidura. De ſandalias te ſervirà la diligencia ſolicita en obrar lo màs perfecto; y los lazos de eſte calçado, ſerà la detencion, y grillos, que te han de impedir para lo malo. Los anillos, que haràn tus manos agradables, ſeràn los ſiete dones de el Divino Eſpiritu: y para reſplandor de tu roſtro, ſera la participacion de la Divinidad, que por el amor Santo te iluminarà; y tu añadiràs el color de la confuſion de averle ofendido, que te ſirva de pudor, para no hazerlo en adelante, conſiriendo el groſero, y torpe adorno, que has de-*

Pſal. 44. verſ. 11.

Veſtidura de la Eſpoſa del Señor.

Cuidado con que debe conſervar ſu pureza.

Cant. 7. v. 1.

Joyas con que la adornò ſu Eſpoſo.

xado con eſte tan hermoſo, que recibes.

Rica dote que la ſeñalò ſu Eſpoſo.

20. *Y porque de tu coſecha eres miſera, y pobrecilla para tan alto deſpoſorio, quiere el Altiſſimo hazer màs firme eſte contrato, ſeñalandote para dote los infinitos merecimientos de tu Eſpoſo Jeſu Chriſto, como ſi fueran ſolo para ti; y te haze participante de ſu hazienda, y teſoros, que contienen todo quanto en los Cielos, y en la tierra eſtà encerrado. Todo es hazienda de eſte Supremo Señor, y de todo ſeràs Dueña, como Eſpoſa para uſar de ello en èl miſmo, y para màs amarle. Pero advierte Alma, que para lograr tan raro beneficio, quiere tu Señor, y Eſpoſo que te recojas toda dentro de ti miſma, ſin que jamàs pierdas tu ſecreto; porque te aviſo del peligro, que macularàs eſta hermoſura con qualquiera pequeña imperfeccion; pero ſi como flaca la cometes, levantate luego como fuerte, y llora como agradecida tu pequeña culpa, como ſi fuera la màs grave.*

Eſther. 13. verſ. 11.

Documento para conſervar la hermoſura de el alma.

Habitaciò que el Señor ſeñalò à ſu Eſpoſa, y caſa que la puſo.

21. *Y para que tambien tengas habitacion, y lugar conveniente à tal eſtado, no te quiere eſtrechar tu Eſpoſo la morada, antes guſta de ſeñalarte, para que ſiempre habites en los eſpacios interminables de ſu Divinidad, que te dilates, y eſpacies por los inmenſos campos de ſus atributos, y perfecciones, donde la viſta ſe dilata ſin hallar termino, lo voluntad ſe deleita ſin çoçobra, el guſto ſe ſacia ſin amargura. Èſte es el Paray ſo ſiempre ameno, donde ſe recrean las Eſpoſas cariſſimas de Chriſto, y donde cogen las flores, y la mirra fragrantes, y donde ſe halla el todo infinito, por aver negado la imperfecta nada. Aqui ſerà tu habitacion ſegura, y porque à ella correſponda tu converſacion, y compañia, quiere la tengas con los Angeles, y los tengas por amigos, y compañeros, y de ſu frequente converſacion, y trato copies en ti miſma ſus virtudes, y en ellas los imites.*

La Madre de ſu Divino Eſpoſo la adoptò de nuebo por ſu hija.

22. *Advierte alma* (continuò la voz) *en la largueza de eſte beneficio, porque la Madre de tu Eſpoſo, y Reyna de los Cielos, de nuebo te adopta por ſu hija, te admite por ſu diſcipula, y ſe conſtituye por tu Madre, y Maeſtra, y por ſu interceſſion recibes tan ſingulares fabores, y todos ſe te conceden, para que eſcrivas ſu Santiſſima vida, y por eſte medio ſe te ha perdonado lo que tu no mereçias; y ſe te ha concedido lo que ſin eſte ocupacion no alcançaràs. Que fuera alma de ti, ſino es por la Madre de piedad? Ya huvieras perecido, ſi ſu interceſſion te faltàra; y ſi por la Divina dignacion no huvieras ſido eſcogida para eſcrivir eſta Hiſtoria, pobres, è inutiles fueran tus obras; pero el Eterno Padre te elige por ſu hija, mirando à eſte fin, y por Eſpoſa de ſu Hyo Unigenito, y el Hijo te admite, para que participes de ſus eſtrechos abraços, y el Eſpiritu Santo, para ſus iluminaciones. La eſcritura de eſte contrato, y deſpoſorio ſe eſtampa, è imprime en el papel blanco de la pureza de Maria Santiſſima: eſcrivela el dedo de el Altiſſimo, y ſu poder; la tinta es la ſangre del Cordero; el executor el Padre Eterno: el vinculo, que te unirà con Chriſto, es el Divino Eſpiritu; y el fiador, ſeràn los meritos del miſmo Ieſu Chriſto, y de ſu Madre: pues tu eres un vil guſanillo, y nada tienes que ofrecer, y ſolo ſe te pide la voluntad.*

Eſcritura deſte deſpoſorio.

Concedieronſele todos eſtos beneficios para que eſcrivieſſe eſta Hiſtoria.

23. Haſta aqui llegò la voz, y amoneſtacion, que ſe me diò. Y aunque juzgaba ſer de Angel; pero entonces no le conocì tan claro, porque no le veìa como otras vezes; que en manifeſtarſe, ò encubrirſe ſe acomodan eſtos beneficios à la diſpoſicion, que tiene la alma para recibirlos; como ſucediò à los Diſcipulos de Emaùs. Otros muchos ſuceſſos ſe me ofrecieron para vencer la contradicion de la Serpiente en eſcrivir eſta Divina Hiſtoria, que ſeria alargar demaſiado el diſcurſo referirlos aora, pero continuè algunos dias la oracion, pidiendo al Señor me gobernaſſe, y enſeñaſſe, para no errar, repreſentandole mi inſuficiencia, y encogimiento. Reſpondiòme ſiempre ſu Mageſtad, que ordenaſſe mi vida con toda pureza, y grande perfeccion, y continuaſſe lo començado: y eſpecialmente la Reyna de los Angeles muchas vezes me intimò ſu voluntad con gran dulçura, y caricia, mandandome que como hija la obedecieſſe en eſcrivir ſu vida Santiſſima, como avia començado.

Luc. 24. verſ. 16.

Continuò la V. Madre ſu oracion para el acierto; y ſiempre Chriſto, y ſu Madre la mandaron proſiguieſſe eſta Hiſtoria.

Mandòle lo miſmo el Prelado y Confeſſor por obediencia.

24. A todo eſto quiſe juntar la ſeguridad de la obediencia, y fin manifeſtar lo que entendia del Señor, y de ſu Madre Santiſſima, preguntè à mi Prelado, y Confeſſor lo que me ordenaba hizieſſe en eſta materia. Reſpondiòme, mandandome por obediencia, que eſcrivieſſe, continuando eſta Segunda Parte. Hallandome ya compelida del Señor, y de la obediencia, bolvì de nuebo à la preſencia del Altiſſimo, donde un dia fuì preſentada en la oracion, y deſnudandome de todo afecto mio, conociendo mi poquedad,

y pe-

y peligro de errar, poſtrada ante el Tribunal Divino, dixe à ſu Mageſtad: *Señor mio, Señor mio, que quereis hazer de mi?* Y à eſta propoſicion tuve la inteligencia ſiguiente.

Viſion Divina, que tuvo la V. Madre.

25. Pareciòme que la Divina luz de la Beatiſſima Trinidad me manifeſtaba pobre, y llena de defectos, y reprehendiendome por ellos, con ſeveridad me amoneſtaba, dandome altiſſima doctrina, y documentos ſaludables para la perfeccion de la vida: Y para eſto me purificaron, y iluminaron de nuebo. Conocì que la Madre de la gracia Maria Santiſſima, eſtando preſente al Trono de la Divinidad, intercedia, y pedia por mi. Con aquel amparo alentè mi confiança, y aviendome de la clemencia de tal Madre, me bolvì à ella, y la dixe ſolas eſtas palabras: *Señora mia, y mi refugio, atended como Madre verdadera à la pobreza de vueſtra eſclava.* Pareciòme q̃ oia peticion, y q̃ hablando con el Altiſſimo, le dezia: *Señor mio, à eſta inutil, y pobre criatura quiero admitir de nuebo por hija, y adoptarla para mi*; (accion de Reyna liberaliſſima, y poderoſo) pero reſpondiòla el Altiſſimo: *Eſpoſa mia, para tan gran favor como eſſe, que alega eſſa Alma de ſu parte, pues ella no lo merece, que es guſanillo inutil, y pobre deſagradecida à nueſtros dones?*

Inclinòſe la Reyna del Cielo à adoptarla de nuebo por ſu hija.

Afectos de humildad, y deſeo, que exercitò la V.M. en la propueſta de eſte favor.

26. O fuerça incomparable de la Divina palabra! Como dirè yo los efectos, que cauſò en mi eſta reſpueſta del todo Poderoſo. Humillome haſta mi nada, y conocì la miſeria de la criatura, y mis ingratitudes para con Dios, y deshaziaſe mi coraçon entre el dolor de mis culpas, y el deſeo de conſeguir aquella no merecida, y gran dicha de ſer hija de eſta Soberana Señora. Alçaba con temor los ojos al Trono del muy Alto, y mi roſtro ſe mudaba con la turbacion, y la eſperança; convertiame à mi interceſſora, y deſeando me admitieſſe por eſclava, pues no merecia el titulo de hija, hablava con lo intimo de la alma, ſin formar palabras: y entendì que le dezia la gran Señora al Altiſſimo.

Interceſſion de la Madre de Dios, para que ſe le concediеſſe.

27. *Divino Rey, y Dios mio, verdad es, que no tiene de ſu parte eſta pobre criatura, que ofrecer à vueſtra juſticia; mas yo por ella preſento los merecimientos, y la ſangre, que por ella derramò mi Hijo Santiſſimo, y con ellos preſento la dignidad de Madre de vueſtro Vnigenito, que recebì de vueſtra inefable piedad, todas las obras que hize en ſu ſervicio, y averle traìdo en mis entrañas, y alimentado con la leche de mis pechos, y ſobre todo os preſento vueſtra miſma Divinidad, y bondad, y os ſuplico tengais por bien, que eſta criatura quede ya adoptada por mi Hija, y mi diſcipula, que yo la fio. Con mi enſeñança enmendarà ſus faltas, y perficionara ſus obras à vueſtro beneplacito.*

28. Concediò el Altiſſimo eſta peticion (ſea eternamente alabado, que oyò à la gran Reyna, interceviendo por la menor de las criaturas) y luego ſentì grandes efectos con jubilo de mi alma, los quales no es poſſible explicar; pero con todo afecto me convertì à todas las criaturas de el Cielo, y de la tierra, y ſin poder contener el alboroço las combide à todas, para que por mi, y conmigo alabaſſen al Autor de la gracia. Pareceme, que à vozes les dezia: *O moradores, y Corteſanos del Cielo, y todas las criaturas vivientes, formadas por la mano del muy Alto, mirad eſta maravilla de ſu liberal miſericordia, y por ella le bendecid, y alabad eternamente, pues à la màs vil del univerſo ha levantado del polbo, à la màs pobre ha enriquecido, à las màs indigna ha honrado como ſumo Dios, y poderoſo Rey. Y ſi voſotros hijos de Adan veis à la màs huerfana amparada, à la màs pecadora perdonada, ſalid ya de vueſtra ignorancia, lebantaos de vueſtro deſaliento, y animad vueſtra eſperança; que ſi à mi el braço poderoſo me ha favorecido, ſi me ha llamado, y perdonado todos podeis eſperar vueſtra ſalud: y ſi la quereis tener ſegura, buſcad, buſcad el amparo de Maria Santiſsima, ſolicitad ſu interceſsion, y la ſentireis Madre de inefable miſericordia, y clemencia.*

Alabanças que diò à Dios la V. M. por eſte beneficio

29. Convertime tambien à eſta profundiſſima Reyna, y la dixe: *Ea Señora mia, ya no me llamarè huerfana, pues tengo Madre, y Madre Reyna de todo lo criado; ya no ſerè ignorante (ſino por mi culpa) pues tengo Maeſtra de la Divina Sabiduria; no pobre, pues tengo Dueño, que lo es de todos los teſoros del Cielo, y tierra; ya tengo Madre, que me ampare; Maeſtra, que me enſeñe, y me corrija; Señora, que me mande, y me govierne. Bendita ſois entre todas las mugeres, maravilloſa entre las*

Accion de gracias de la Diſcipula à ſu Divina Madre, y Maeſtra.

criaturas, admirable en los Cielos, y en la tierra, y todos confiessen vuestra grandeza con eternas alabanças. No es facil, ni possible, que la menor de las criaturas, el màs vil gusano de la tierra os dè el retorno, recibidle de la Divina diestra, y à la vista Beatifica donde estais en Dios gozandoos por todas las eternidades. Yo quedarè reconocida, y obligada esclava, alabando al todo Poderoso, lo que la vida me durare; porque me favoreciò su liberal misericordia, dandome à vos Reyna mia por Madre, y Maestra. Mi silencio afectuoso os alabe, que mi lengua no tiene razones, ni terminos adequados para hacerlo, todos son coartados, y limitados.

Efectos deste favor ordenados à proseguir la Historia.

30. No es possible explicar lo que siente la alma en tales Mysterios, y beneficios. Este fue de grandes bienes para la mia, porque luego se me intimò una perfeccion de vida, y de obras, que me faltan terminos para decirla, como la entendì; pero todo esto (me dixo el Altissimo) se me concedia por Maria Santissima, y para que escrivies-se su Vida. Y conocì, que confirmando el Eterno Padre este beneficio, me elegia, para que manifestasse los Sacramentos de su Hija; y el Espiritu Santo, para que con su influencia, y luz declarasse los ocultos dones de su Esposa; y el Hijo Santissimo me destinaba, para que abriesse los Mysterios de su Madre Purissima Maria. Y para

Nueba disposicion, que le diò el Señor, para que escribiesse.

disponerme en esta obra conocì, que la Beatissima Trinidad iluminaba, y bañaba mi espiritu con especial luz de la Divinidad, y que el poder Divino tocaba mis potencias, como con un pincel, y las iluminaba con nuebos habitos, para las operaciones perfectas en esta materia.

Mandòla su Magestad imitasse lo que escribiesse.

31. Mandòme tambien el Altissimo, que con todo mi desvelo procurasse imitar, segun mis flacas fuerzas alcançassen, todo lo que entendiesse, y escrivies-se de las virtudes heroycas, y operaciones Santissimas de la Reyna Divina, ajustando mi vida con este exemplar. Y reconociendome yo tan inepta como soy, para cumplir con esta obligacion, la misma Reyna clementissima me ofreciò de nuebo su favor, y enseñança, para todo lo que el Altissimo me mandaba, y destinaba. Luego pedì la bendicion à la Santissima Trinidad, para dar principio à la Segunda Parte de esta Divina Historia, y conocì que todas tres Personas me la daban: y saliendo de esta vision procurarè lavar mi alma con los Sacramentos, y contricion de mis culpas, y en el nombre del Señor, y de la obediencia puse las manos en esta obra, para gloria del Altissimo, y de su Madre Santissima, y siempre inmaculada Virgen Maria.

Diòle la Santissima Trinidad su bendicion, para que comencasse esta Segunda Parte.

Argumento desta Segunda Parte de la Historia de la Virgen.

32. Esta Segunda Parte comprehende la vida de la Reyna de los Angeles, desde el Mysterio de la Encarnacion, hasta la subida de Christo Nuestro Señor à los Cielos inclusive, que es lo mas, y lo principal de esta Divina Historia; porque abraça toda la Vida, y Mysterios del mismo Señor con su Passion, y Muerte Santissima. Y solo quiero advertir aqui, que los beneficios, y gracias concedidas à Maria Santissima, para prevenirla al Mysterio de la Encarnacion, tomaron la corriente desde el instante de su Inmaculada Concepcion; porque entonces en la mente, y decreto del mismo Dios era ya Madre del Verbo Eterno. Pero como se iba acercando al efecto de la Encarnacion, iban creciendo los dones, y favores de la gracia. Y aunque parecen todos de una misma especie, ò genero desde el principio; pero ibanse aumentando, y creciendo: è yo no tengo terminos nuebos, y diferentes, que adequen à estos aumentos, y nuebos favores: y assi es necessario en toda esta Historia remitirnos al poder infinito del Señor, que dando mucho, le queda infinito que dar de nuebo, y la capacidad del alma, y màs, en la Reyna del Cielo, tiene su genero de infinidad, para recibir màs, y màs, como sucediò hasta llegar al colmo de santidad, y participacion de la Divinidad; que ninguna otra criatura pura ha llegado, ni llegarà eternamente. El mismo Señor me ilustre, para que en esta obra prosiga con su Divino beneplacito. Amen.

SEGUN-

SEGVNDA PARTE

De la Divina Hiſtoria y Vida de la Reyna del Cielo, Maria Santiſſima, contiene los Myſterios, deſde la Encarnacion del Verbo Divino en ſu Virginal vientre haſta la Aſcenſion à los Cielos.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

Comienza el Altiſſimo à diſponer en Maria Santiſſima, el Myſterio de la Encarnacion, y ſu execucion por nueve dias antecedentes. Declaraſe lo que ſucediò en el primero.

1. DISPUSO el muy Alto à nueſtra Reyna, y Señora en las obligaciones de Eſpoſa del Santo Joſeph, y en ocaſion de converſar màs con los proximos, para que ſu vida inculpable fueſſe à todos exemplar de ſuma Santidad. Hallandoſe la Divina Señora en eſte nuebo eſtado, penſò, y diſcurriò tan altamente, y ordenò las operaciones de ſu Vida, con tal ſabiduria, que fue admirable emulacion para la Angelica naturaleza, y magiſterio nunca viſto, para la humana. Pocos la conocian, y menos la comunicaban; pero eſtos màs dichoſos recibian todos tan Divinos influxos de aquel Cielo de Maria, que con admirable jubilo, y conceptos peregrinos querian dar vozes, y publicar la lumbre, que les encendia los coraçones, conociendo ſe derivaba de la preſencia de Maria Puriſſima. No ignoraba la prudentiſſima Reyna eſtos efectos de la mano del Altiſſimo; pero ni era tiempo de fiarſelos al mundo, ni ſu profundiſſima humildad lo conſentia. Pedia al Señor continuamente la ocultaſſe de los hombres, y que todos los favores de ſu dieſtra redundaſſen en ſola ſu alabança, y permitieſſe, que fueſſe ella ignorada, y deſpreciada de todos los mortales; porque no fueſſe offendida ſu bondad infinita.

Admirables efectos que hazia la comunicacion de Maria en los que la trataban.

Pedia à Dios la ocultaſſe de los hombres.

2. Eſtas peticiones de ſu Eſpoſa admitia el Señor en grande parte, y diſponia ſu Providencia, que la miſma luz enmudecieſſe à los que con ella ſe inclinaban à engrandecerla, y movidos de la virtud Divina ſe dexaban, y ſe convertian al interior, alabando al Señor por la luz, que en èl ſentian: y con una preñez de admiracion ſuſpendian el juizio, y dexando la criatura, ſe bolvian al Criador. Muchos ſalian de pecado, ſolo con averla mirado, y otros mejoraban ſus vidas, y todos ſe componian à ſu viſta: porque recibian celeſtiales influencias en ſus almas; pero luego ſe olvidaban del miſmo original, de donde ſe copiaba, porque ſi le tubieran preſente, ò conſervàran ſu Imagen, nadie ſufriera el alejarſe de ella, y todos la buſcàran deſalados, ſi Dios no lo impidiera con myſterio.

Admirable providencia de Dios en ocultar à Maria, ſin que ſus influxos ceſſaſſen.

3. En obras, de donde tales frutos ſe cogian, y en aumentar los meritos, y gracias, de donde todo procedia, ſe ocupò nueſtra Reyna, Eſpoſa de Joſeph, por ſeis meſes, y diez, y ſiete dias, que paſſaron de ſu Deſpoſorio, haſta la Encarnacion del Verbo. Y no puedo detenerme en referir por menor los actos tan heroycos, como hizo, de todas las virtudes interiores, y exteriores, de Caridad, Humildad, Religion,

Ocupaciones de Maria deſde ſu Deſpoſorio haſta la Encarnacion.

ligion, Limoſnas, Beneficios, y otras obras de miſericordia: porque todo eſto excede à la pluma, y à la capacidad. Con lo que màs ſe manifeſta es, con dezir, que hallò el Altiſſimo en Maria Santiſſima la plenitud de ſu agrado, y el lleno de ſu deſeo, y la correſpondencia de pura criatura, debida à ſu Criador. Con eſta ſantidad, y merecimientos ſe hallò Dios como obligado, y (à nueſtro entender) compelido, para apreſurar el paſſo, y eſtender el braço de ſu Omnipotencia à la mayor de las maravillas, que antes, ni deſpues ſe conocerà, tomando carne humana el Unigenito del Padre en las entrañas Virginales de eſta Señora.

Como mereciò Maria ſe aceleraſſe la Encarnacion del Verbo.

4. Para executar eſta obra con la decencia digna del miſmo Dios, previno ſingularmente à Maria Santiſſima por nueve dias, que inmediatamente precedieron al Myſterio, y ſoltando el impetu del rio de la Divinidad, para que inundaſſe con ſus influxos à eſta Ciudad de Dios, comunicòle tantos dones, gracias, y favores, que yo enmudezco en el conocimiento, que de eſta maravilla ſe me ha dado; y ſe acobarda mi baxeza, para referir lo que entiendo: porque la lengua, la pluma, y todas las potencias de las criaturas, ſon inſtrumentos improporcionados para revelar tan encumbrados Sacramentos. Y aſſi quiero que ſe entienda, que quanto aqui dixere, es una obſcura ſombra de la menor parte de eſta maravilla, y prodigio inexplicable, que no ſe ha de medir con nueſtros limitados terminos, mas con el poder Divino, que no los tiene.

Pſal. 45. verſ. 5. Previno Dios, y preparò à Maria para la Encarnacion por nueve dias antes.

5. El primero dia de eſta feliciſſima novena ſucediò, que la Divina Princeſa Maria, deſpues de algun pequeño alibio, que recibia, ſe levantò à media noche à imitacion de David ſu Padre (que eſte era el orden, y concierto que le avia dado el Señor) y poſtrada en la preſencia del Altiſſimo, començò ſu acoſtumbrada oracion, y ſantos exercicios. Hablaronla los Santos Angeles, que là aſſiſtian, y la dixeron: *Eſpoſa de nueſtro Rey, y Señor, levantaos, que ſu Mageſtad os llama.* Levantòſe con fervoroſo afecto, y reſpondiò: *El Señor manda, que del polbo ſe levante el polbo.* Y convertida à la cara del miſmo Señor, que la llamaba, continuò, diziendo: *Altiſſimo, y poderoſo Dueño mio, que quereis hazer de mi?* En eſtas palabras ſu alma Santiſſima fue en eſpiritu elevada à otra nueba, y màs alta habitacion, màs inmediata al miſmo Señor, y màs remota de todo lo terreno, y momentaneo.

Primero dia deſta preparacion. *Pſal. 118. verſ. 62.* Acoſtumbraba Maria levantarſe à media noche à las alabanças Divinas.

6. Sintiò luego, que alli la diſponian con aquellas iluminaciones, y purificaciones, que recibia otras vezes para alguna màs alta viſion de la Divinidad. Y no me detengo en referirlas, porque lo hize en la Primera Parte. Con eſto ſe le manifeſtò la Divinidad por viſion, no *intuitiva*, ſino *abſtractiva*, pero con tanta evidencia, y claridad, que de aquel objecto incomprehenſible, comprehendiò màs eſta Señora por eſte modo, que los Bienaventurados con el que intuitivamente le conocen, y le gozan. Fue eſta viſion màs alta, y màs profunda, que otras de eſte genero: porque cada dia la Divina Señora ſe hazia màs idonea, y unos beneficios (uſando tan perfectamente de ellos) la diſponian para otros, y las repetidas noticias, y viſiones de la Divinidad, la hazian màs robuſta para obrar con mayor fuerça cerca de aquel objeto infinito.

P. 1. à n. 620. uſque ad 626. & n. 629. Manifeſtòſele la Divinidad por viſion abſtractiva muy eminente.

7. Conociò en eſta viſion nueſtra Princeſa Maria altiſſimos ſecretos de la Divinidad, y de ſus perfecciones, y eſpecialmente de ſu comunicacion *ad extra*, por la obra de la Creacion, y como procediò de la bondad, y liberalidad de Dios, y como para ſu ſer Divino, y ſu infinita gloria, no avia meneſter las criaturas; porque ſin ellas eſtaba glorioſo en ſus interminables eternidades, antes de la Creacion del mundo. Muchos Sacramentos, y ſecretos ſe le comunicaron à nueſtra Reyna, que ni ſe pueden, ni ſe deben manifeſtar à todos: porque ſola ella fue la unica, y eleſta para eſtas delicias de el Sumo Rey, y Señor de lo criado. Pero conociendo ſu Alteza en eſta viſion aquel peſo, è inclinacion de la Divinidad para comunicarſe *ad extra*, mayor q̃ le tienen todos los Elementos, cada uno à ſu centro: y como eſtaba tan entrañada en la eſfera de aquel fuego del Divino amor, enardecida en èl, pidiò al Padre Eterno embiaſſe al mundo à ſu Unigenito, y dieſſe à los hombres ſu remedio, y à ſu miſma

Declararonſele en eſta viſion los ſecretos de la comunicacion de Dios. *ad extra.*

Cant. 6. v. 8. c. 7. v. 6.

Pidiò en ella la Encarnacion del Verbo.

Divi-

Divinidad, y perfecciones dieſſe (à nueſtro entender) la ſatisfacion, y execucion, que pedian.

Cant. 4. v. 3.

8. Eran para el Señor muy dulces eſtas palabras de ſu Eſpoſa, eran la purpurea venda, con que ligaba, y compelia ſu amor. Y para venir à la execucion de ſus deſeos, quiſo prevenir de cerca el Tabernaculo, ò el Templo, adonde queria deſcender deſde el pecho de ſu Eterno Padre: Determinò darle à ſu amada, y eſcogida para Madre, noticia clara de todas las obras *ad extra*, como las avia ſu Omnipotencia fabricado. Y eſte dia en la miſma viſion le manifeſtò todo lo que hizo en el dia primero de la Creacion del mundo, que ſe refiere en el Geneſis, y las conociò todas con màs claridad, y comprehenſion, que ſi las tuviera preſentes à los ojos corporales: porque las conociò primero en el miſmo Dios, y deſpues en ſi miſmas.

Quiſo Dios prepararla con la noticia de las obras de la creacion para dar principio al reparo. *Gen. 1. à. v. 1. ad 5.*

9. Entendiò, y conociò como en el principio criò el Señor el Cielo, y la tierra, quanto, y como eſtuvo vacia, y las tinieblas ſobre la cara del abiſmo, como el Eſpiritu del Señor era llevado ſobre las aguas, y como al Divino mandato fue hecha la luz, y ſu condicion; y que dividiendo las tinieblas ellas ſe llamaron noche, y la luz dia: y en eſto ſe gaſtò el primero. Conociò la grandeza de la tierra, ſu longitud, latitud, y profundidad, ſus cavernas, Infiernos, Lymbo, y Purgatorio con ſus habitadores, las Regiones, climas, meridianos, y diviſion en las quatro partes del mundo, y todos los que las ocupan, y habitan. Conociò con la miſma claridad los Orbes inferiores, y Cielo Empireo, y quando fueron criados los Angeles en el dia primero, y entendiò ſu naturaleza, y condiciones, diferencias, Gerarquias, oficios, grados, y virtudes. Fuele manifeſtada la rebeldia de los Angeles malos, y ſu caìda con las cauſas, y ocaſiones, que tuvo (ocultabale ſiempre el Señor lo que à ella le tocaba.) Entendiò el caſtigo, y efectos del pecado en los Demonios; conociendolos como ellos en ſi miſmos ſon; y para fin de eſte favor del primer dia, le manifeſtò de nuevo el Señor, como ella era formada de aquella baxa materia de la tierra, y de la naturaleza de todos los

Inteligencia, que diò el Señor à Maria de las obras, y ſuceſſos del primer dia de la creacion.

que ſe convierten en polvo; y no le dixo, que ſeria ella convertida en èl, pero diòle tan alto conocimiento del ſer terreno, que ſe humillò la gran Reyna haſta el profundo de la nada; y ſiendo inculpable ſe abatiò màs, que todos los hijos de Adan juntos, y llenos de miſerias.

Quanto ſe humillò Maria con el conocimiento del ſer terreno.

10. Toda eſta viſion, y ſus efectos ordenaba el Altiſſimo, para abrir en el coraçon de Maria las çanjas tan profundas, como pedia el edificio, que en ella queria edificar, que tocaſſe haſta la union ſubſtancial, y hypoſtatica de la miſma Divinidad. Y como la dignidad de Madre de Dios era ſin termino, y de alguna infinidad, convenia, que ſe fundaſſe en una humildad proporcionada, y que fueſſe ilimitada, y paſſar los limites de la razon; pero llegando à lo ſupremo de la virtud, tanto ſe humillò la bendita entre las mugeres, que la Santiſſima Trinidad quedò como pagada, y ſatiſfecha y (à nueſtro modo de entender) obligada à levantarla al grado, y dignidad màs eminente entre las criaturas, y màs inmediato à la Divinidad; y con eſte beneplacito la hablò ſu Mageſtad, y la dixo:

Ordenòſe eſta viſion à profundar la humildad de Maria en proporciò à la alteza de la maternidad de Dios.

11. *Eſpoſa, y Paloma mia, grandes ſon mis deſeos, de redemir al hombre del pecado, y mi piedad inmenſa eſtà como violentada, mientras no deſciendo à reparar el mundo; pideme continuamente eſtos dias con grande afecto la execucion de eſtos deſeos, y proſtrada en mi Real preſencia, no ceſſen tus peticiones, y clamores, para que con efecto deſcienda el Unigenito del Padre à unirſe con la humana naturaleza.* A eſte mandato reſpondiò la Divina Princeſa, y dixo: *Señor, y Dios Eterno, cuyo es todo el poder, y ſabiduria, à cuya voluntad nadie puede reſiſtir, quien impide vueſtra Omnipotencia? Quien detiene el corriente impetuoſo de vueſtra Divinidad, para no executar vueſtro beneplacito en beneficio de todo el linage humano? Si acaſo, amado mio, ſoy yo el obice de eſte impedimento para beneficio tan inmenſo, muera primero, que yo reſiſta à vueſtro guſto; no puede caer eſte favor en merecimiento de ninguna criatura; pues no querais, Dueño, y Señor mio, aguardar, à que màs lo vengamos à deſmerecer. Los pecados de los hombres ſe multiplican, y crecen màs en vueſtras ofenſas; pues como llegarèmos à merecer*

Mandò el Señor à Maria le pidieſſe inceſſantemente la execucion de la Encarnacion.

Oracion de Maria pidiendola. *Eſther. 13. verſ. 9.*

merecer el miſmo bien, de que nos hazemos cada dia màs indignos? En vòs miſmo eſtà Señor mio la razon, y el motivo de nueſtro remedio, vueſtra bondad infinita, vueſtras miſericordias ſin numero os obligan, los gemidos de los Profetas, y Padres de vueſtro pueblo os ſolicitan, los Santos os deſean, los pecadores aguardan, y todos juntos claman; y ſi yo vil guſanillo no deſmerezco vueſtra dignacion con mis ingratitudes, os ſuplico con lo intimo de mi alma acelereis el paſſo, y llegueis à nueſtro remedio por vueſtra miſma gloria.

12. Acabò eſta oracion la Princeſa del Cielo, y bolviò luego à ſu ordinario, y màs natural eſtado; pero con el nuevo mandato, que tenia del Señor, fue continuando todo aquel dia las peticiones por la Encarnacion del Verbo, y con profundiſſima humildad repitiò los exercicios de proſtrarſe en la tierra, y orar en forma de Cruz; porque el Eſpiritu Santo, que la gobernaba, le avia enſeñado eſta poſtura, de que tanto ſe avia de complacer la Beatiſſima Trinidad: y como ſi de ſu Real Trono en el cuerpo de la futura Madre del Verbo miràra crucificada la Perſona de Chriſto, aſſi recibia aquel matutino ſacrificio de la Puriſſima Virgen, en que prevenia el de ſu Hijo Santiſſimo.

Oraba Maria pueſta en forma de Cruz, por enſeñança del Eſpiritu Santo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

13. HIJA mia, no ſon capazes los mortales para entender las obras indezibles, que el braço de la Omnipotencia obrò en mi, diſponiendome para la Encarnacion del Verbo Eterno; ſeñaladamente los nueve dias, que precedieron à tan alto Sacramento, fue mi eſpiritu elevado, y unido con el ſer inmutable de la Divinidad, y quedò anegado en aquel pielago de infinitas perfecciones, participando de todas ellas eminentes, y Divinos efectos, que no pueden venir en coraçon humano. La ciencia, que me comunicò, de las criaturas penetraba haſta lo intimo de todas ellas, con mayor claridad, y privilegios, que la de todos los eſpiritus Angelicos, ſiendo ellos tan admirables en eſte conocimiento de todo la criado, deſpues de ver à Dios: y las eſpecies de todo lo que entendì, me quedaron impreſſas, para uſar de ellas deſpues à mi voluntad.

Quan eminentes fueron los dones, con que preparò el Señor à Maria los nueve dias antes de la Encarnacion.

14. Lo que de ti quiero aora ha de ſer, que atenta à lo que yo hize con eſta ciencia, me imites ſegun tus fuerzas con la luz infuſa, que para eſta has recibido: aprovecha la ciencia de las criaturas, formando de ellas una eſcala, que te encamine à tu Criador de ſuerte, que en todas buſques ſu principio, de donde ſe originan, y ſu fin, adonde ſe ordenan: de todas te ſirve para eſpejo, en que reverbere ſu Divinidad, para recuerdo de ſu Omnipotencia, y para incentivos del amor, q̃ de ti quiere. Admirate con alabança de la grandeza, y magnificencia del Criador, y en ſu preſencia te humilla à lo infimo del polvo, y nada dificultes de hazer, ni padecer, para llegar à ſer manſa, y humilde de coraçon. Atiende cariſſima, como eſta virtud fue el fundamento firmiſſimo de todas las maravillas, que obrò el Altiſſimo conmigo, y para que aprecies eſta virtud advierte, que entre todas, aſſi como es tan precioſa, tambien es delicada, y peligroſa; y ſi en alguna coſa la pierdes, y no eres humilde en todas ſin diferencias, no lo ſerà con verdad en alguna. Reconoce el ſer terreno, y corruptible que tienes, y no ignorès, que el Altiſſimo con grande providencia formò al hombre de manera, que ſu miſmo ſer, y formacion le intimaſſe, le enſeñaſſe, y repetieſſe la importante leccion de la humildad, y que jamàs le faltaſſe eſte magiſterio: por eſto no le formò de màs noble materia, y le dexò el peſo del ſantuario en ſu interior, para que en una balança ponga el ſer infinito, y eterno del Señor, y en otra el de ſu viliſſima materia, y con eſto le dè à Dios lo que es de Dios, y aſſi miſmo ſe dè lo que le toca.

Como ſe ha de uſar del conocimiento de las criaturas para ſubir por ellas à Dios.

Exortaciõ à la humildad.

Quan delicada es eſta virtud.

Formò Dios de tierra al hombre para enſeñarle en ſu miſmo ſer à ſer humilde.

Exod.30. verſ.24.

Matth. 22 verſ.21.

15. Yo hize con perfeccion eſte juizio para exemplo, y doctrina de los mortales, y quiero, que tu le hagas à mi imitacion, y que tu deſvelo, y eſtudio ſea en ſer humilde, con que daràs guſto al Altiſſimo, y à mi que quiero tu verdadera perfeccion, y que ſe funde ſobre los çanjas profundiſſimas de tu conocimiento; y quanto màs las profundes, màs alto, y encumbrado ſubirà el edificio de la virtud, y tu voluntad hallarà lugar màs intimo en la

Quan humilde queria la Madre de Dios à ſu Diſcipula.

Pſal.112. verſ.6.

a del Señor: porque mira desde la altura de su Solio à los humildes de la tierra.

CAPITULO II.

Continua el Señor el dia segundo los favores, y disposicion para la Encarnacion del Verbo en Maria Santissima.

P. I. n. 218. 16 EN la Primera Parte de esta Divina Historia dixe, como el cuerpo Purissimo de Maria Santissima fue concebido, y formado en toda perfeccion en espacio de siete dias, obrando el Altissimo este milagro, para q̃ aquella Alma Santisima no aguardasse el tiempo ordinario de los demàs nacidos; pero que se criasse, y se infundiesse anticipadamente, como de hecho sucediò, para que este principio de la reparacion del mundo tuviesse debida correspondencia al de su Creacion. Repitiòse otra vez la consonancia de estas obras al inmediato tiempo de baxar al mundo su Reparador, para q̃ formado el nuebo Adan Christo descansàra Dios, como quien avia estrenado todas las fuerzas de su Omnipotencia en la mayor de sus hazañas: y en este descanso se celebrasse el Sabado delicado de todas sus delicias. Y como para estas maravillas avia de intervenir la Madre del Divino Verbo, dandole forma humana visible, era necessario, que mediando entre los dòs extremos de Dios, y de los hombres, tocasse en entrambos, quedando en dignidad inferior à solo Dios, y superior à todo lo demàs que no era Dios: y à esta dignidad pertenecia la ciencia, y conocimiento proporcionado, assi de la misma Divinidad suprema, como de todas las criaturas inferiores.

Consonancia entre las obras de la creacion del mundo, y las de su reparació.

Segundo dia de la preparació de Maria para la Encarnacion.

17. En prosecucion de este intento fue continuando el Supremo Señor los favores con que dispuso à Maria Santissima los nueve dias, que voy declarando, inmediatos à la Encarnacion; y llegando el dia segundo à la misma hora de media noche fue visitada su Alteza en la misma forma, que dixe en el capitulo passado, elebandola el poder Divino con aquellas disposiciones, qualidades, ò iluminaciones, que la preparaban para las visiones de la Divinidad. Manifestòsele este dia abstractivamente, como en el primero, y viò las obras, que tocaban al dia segundo de la Creacion del mundo: conociò quanto, y como hizo Dios la division de las aguas, unas sobre el firmamento, y otras debaxo, formando en medio el firmamento, y de las superiores el Cielo cristalino, que llaman Aqueo. Penetrò la grandeza, orden, condiciones, movimientos, y todas las qualidades, y condiciones de los Cielos.

Viò en el las obras del segundo dia de la creacion del mũdo. *Gen. 1. v. 6. & 7.*

18. No era ociosa esta ciencia, ni esteril en la Prudétissima Virgen; porque redundaba en ella casi inmediatamente de la clarissima luz de la Divinidad, y assi la inflamaba, y enardecia en la admiracion, alabança, y amor de la bondad, y poder Divino; y transformada en el mismo Dios hazia heroycos actos de todas las virtudes, complaciendo à su Magestad con plenitud de su agrado. Y como el dia primero precedente la hizo Dios participãte de el atributo de su sabiduria, assi este segundo dia le comunicò en su modo el de la Omnipotencia, y la diò potestad sobre las influencias de los Cielos, y Planetas, y Elementos: y mandò q̃ todos la obedeciessen. Quedò esta gran Reyna con imperio, y dominio sobre el Mar, Tierra, Elementos, y Orbes Celestes con todas las criaturas, que en ellos se contienen.

Efectos desta ciencia en Maria.

Dominio que le diò el Señor sobre las criaturas.

19. Este dominio, y potestad pertenecia tambien à la dignidad de Maria Santissima, por la razon que arriba he dicho; y à màs de esto por otras dòs especiales: la una, porque esta Señora era Reyna privilegiada, y exempta de la comun ley del pecado original, y sus efectos; y por esto no debia ser encartada en el padron universal de los insensatos hijos de Adan, contra quienes diò armas el Omnipotéte à las criaturas, para végar sus injurias, y castigar la locura de los mortales; porque si ellos no se ubieran convertido inobedientes contra su Criador, tampoco los Elementos, y sus criaturas les fueran inobedientes, ni molestos, ni convirtieran contra ellos el rigor de su actividad, è inclemencias. Y si esta relacion de las criaturas fue castigo del pecado, no se avia de entender con Maria Santissima inmaculada,

Como le pertenecia à Maria este dominio por ser esenta de la comun ley de el pecado original *Sap. 5. v. 18*

lada,è inculpable,ni tampoco en eſte privilegio debia ſer inferior à la naturaleza Angelica, à quien ni alcança eſta pena del pecado,ni tiene juriſdicion ſobre ella la virtud Elementar. Aunque Maria Santiſſima era de naturaleza corporea,y terrena; pero en ella fue màs eſtimable,como màs peregrino, y coſtoſo el ſubir à la altura de todas las criaturas terrenas, y eſpirituales, y hazerſe con ſus meritos condigna Reyna,y Señora de todo lo criado: y màs ſe le debia conceder à la Reyna, que à los vaſſallos, màs à la Señora,que à los ſiervos.

Pertenecíale tambien por Madre de el Criador.

20. La ſegunda razon era, porque à eſta Divina Reyna avia de obedecer ſu Hijo Santiſſimo, como à Madre; y pues el era Criador de los Elementos, y de todas las coſas,eſtaba pueſto en razon, que todas ellas obedecieſſen à quien el miſmo Criador daba ſu obediencia, y que ella las mandaſſe à todas; pues la Perſona de Chriſto en quanto hombre avia de ſer gobernada por ſu Madre, por obligacion, y ley de la naturaleza. Y tenia eſte privilegio grande conveniencia para realçar las virtudes,y meritos de Maria Santiſſima; porque en ella venia à ſer voluntario, y meritorio lo que en noſotros es forçoſo,y de ordinario contra nueſtra voluntad. No uſaba la Prudentiſſima Reyna de eſte Imperio ſobre los Elementos, y criaturas indiſtintamente, y en obſequio de ſu proprio ſentido,y alivio; antes mandò à todas las criaturas, que con ella exercitaſſen las operaciones,y acciones, que le podian ſer penales, y moleſtas naturalmente; porque en eſto avia de ſer ſemejante à ſu Hijo Santiſſimo, y padecer con el. Y no ſufriera el amor, y humildad de eſta gran Señora, que las inclemencias de las criaturas ſe detubieran, y ſuſpendieran,privandola del aprecio del padecer,que conocia tan eſtimable en los ojos del Señor.

Como uſaba Maria de eſte dominio.

Infr.n.543 n.590.&n. 633.

21. Solo en algunas ocaſiones, que conocia no ſer el obſequio ſuyo, ſino de ſu Hijo, y Criador, imperaba la dulce Madre ſobre la fuerza de los Elementos, y ſus operaciones, como verèmos adelante en las peregrinaciones de Egypto, y en otras ocaſiones, donde prudentiſſimamente juzgaba,que convenia, para que las criaturas reconocieſſen à ſu Criador, y le hizieſſen reverencia, ò le abrigaſſen, y ſirvieſſen en alguna neceſſidad. Quien de los mortales no ſe admira en el conocimiento de tan nueba maravilla: ver una criatura pura, y terrena, y muger, con el imperio, y dominio de todo lo criado; y que en ſu eſtimacion, y en ſus ojos ſe reputaſſe por la mas indigna, y vil de todas ellas; y con eſta conſideracion mandè à las iras de los vientos, y al rigor de ſus operaciones, que ſe conviertan contra ella, y que por obedientes lo cumplan; pero como temeroſos, y corteſes à tal Señora, obraban màs en obſequio de ſu rendimiento, que por vengar la cauſa de ſu Criador, como lo hazen con los demàs hijos de Adan.

Infr.n.185 n.485.&n. 636.&P.3. n.471. Admirable merito de Maria en el uſo del dominio de las criaturas.

Quan injuſtamente ſe quexan los mortales del rigor de las criaturas.

22. En preſencia de eſta humildad de nueſtra invicta Reyna,no podemos negar los mortales nueſtra vaniſſima arrogancia,ſino le llamo atrevimiento; pues quando mereciamos, q̃ todos los Elementos,y las fuerzas ofenſivas de todo el univerſo ſe rebelen contra nueſtras inſanias;aſſi nos querellamos de ſu rigor,como ſi el moleſtarnos fuera agravio. Condenamos el rigor del frio, no queremos ſufrir, que nos fatigue el calor; todo lo penoſo aborrecemos, y todo el eſtudio ponemos en culpar eſtos Miniſtros de la Divina Juſticia,y buſcar à nueſtros ſentidos el ſagrado de las comodidades,y deleytes, como ſi nos ubiera de valer para ſiempre: y no fuera cierto,que nos ſacaràn dèl para mas maduro caſtigo de nueſtras culpas.

Excelencia de la ciencia de las criaturas, que ſe le comunicò à Maria.

23. Bolviendo à eſtos dones de ciencia, y potencia, que ſe le dieron à la Princeſa del Cielo, y à los demàs, que la diſponian, para digna Madre del Unigenito del Eterno Padre, ſe entenderà ſu excelécia,conſiderando en ellas un linage de infinidad,ò comprehenſion participada de el miſmo Dios, y ſemejante à la que deſpues tuvo la Alma Santiſſima de Chriſto; porque no ſolo conociò todas las criaturas en el miſmo Dios; pero las comprehendia de ſuerte que las encerraba en ſu capacidad: y pudiera eſtenderſe à conocer otras muchas, ſi ubiera que conocer. Y llamo yo infinidad à eſto,

à esto, porque me parece à la condicion de la ciencia infinita, y porque juntamente sin sucession miraba, y conocia el numero de los Cielos, su laritud, profundidad, orden, movimientos, qualidades, materia, y forma: los Elementos con todas sus condiciones, y accidentes, todo lo conocia junto; y solo ignoraba la Virgen Sapientissima el fin proximo de todos estos favores, hasta que llegasse la hora de su consentimiento, y de la inefable misericordia del Altissimo; pero continuaba estos dias sus peticiones fervorosas por la venida del Messias; porque se lo mandaba el mismo Señor, y le daba à conocer, que no se tardaria, porque se llegaba el tiempo destinado.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

24. HIja mia, por lo que vàs entendiendo de mis favores, y beneficios, para ponerme en la dignidad de Madre de el Altissimo, quiero que conozcas el orden admirable de su sabiduria en la creacion del hombre. Advierte pues, como su Criador le hizo de nada, no para que fuesse siervo, mas para Rey, y Señor de todas las cosas, y que de ellas se sirviesse con imperio, mando, y señorio; pero reconociendose juntamente por hechura, y por imagen de su mismo Hazedor, y estando mas rendido à èl, y màs atento à su voluntad, que las criaturas à la del mismo hombre porque assi lo pide el orden de la razon. Y para que no le faltasse al hombre la noticia, y conocimiento del Criador, y de los medios para saber, y executar su voluntad, le diò sobre la luz natural otra mayor, màs breve, màs facil, màs cierta, y màs sin costa, y general para todos, que fue la lumbre de la Fè Divina, con que conociesse el ser de Dios, y sus perfecciones, y con ellas juntamente sus obras. Con esta ciencia, y señorio quedò el hombre bien ordenado, honrado, y enriquecido, sin escusa para dedicarse todo à la Divina voluntad.

Dominio sobre las criaturas, en que Dios criò al hombre. *Gen. 1. v. 26.*

Como pervierten los mortales el orden de esta superioridad.

25. Pero la estulticia de los mortales turba todo este orden, y destruye esta Divina armonia, quando el que fue criado para Señor, y Rey de las criaturas, se haze vil esclavo de ellas mismas, y se sugeta à su servidumbre, deshonorando su dignidad, y usando de las cosas visibles, no como Señor prudente, pero como inferior indigno, y no reconociendose superior, quando se constituye, y se haze inferiorissimo à lo mas infimo de las criaturas. Toda esta perversidad nace de usar de las cosas visibles, no para obsequio del Criador, ordenandolas à èl con la Fè, sino de usar mal de todo, solo para saciar las passiones, y sentidos con lo deleitable de las criaturas, y por esto aborrecen tanto à las que no lo son.

Exortacio al buen uso de este dominio.

26. Tu carissima, mira con la Fè à tu Criador, y Señor, y en tu Alma procura à copiar la imagen de sus Divinas perfecciones: no pierdas el imperio, y el dominio de las criaturas, para que ninguna sea superior à tu libertad; antes quiero q̄ de todas triunfes, y nada se interponga entre tu Alma, y tu Dios. Solo te has de sugetar con alegria, no à lo deleytable de las criaturas; porque se escurecerà tu entendimiento, y enflaquecerà tu voluntad, pero à lo molesto, y penoso de sus inclemencias, y operaciones, padeciendolo con alegre voluntad, pues yo lo hize por imitar à mi Hijo Santissimo, aunque tuve potestad para elegir descanso, y no tenia pecados, que satisfazer.

CAPITULO III.

Continuase lo que el Altissimo concediò à Maria Santissima en el dia tercero de los nueve antes de la Encarnacion.

Como se iban aumentando las disposiciones de Maria para la Encarnacion.

27. LA diestra del Omnipotente Dios, que à Maria Santissima hizo franca la entrada de su Divinidad, iba enriqueciendo, y adornando con las expensas de sus infinitos atributos aquel purissimo espiritu, y cuerpo Virginal, que avia escogido para Tabernaculo, para Templo, y Ciudad Santa de su habitacion, y la Divina Señora engolfada en aquel Oceano de la Divinidad, se alejaba cada dia màs del ser terreno, y se trasformaba en otro Celestial, descubriendo nuevos Sacramentos, que la manifestaba el Altissimo; porque

como es objeto infinito,y voluntario, aunque ſe ſacie el apetito con lo que recibe , queda màs que deſear, y entender. Ninguna pura criatura llegò, ni llegarà à donde Maria Sãtiſſimà penetrò en el conocimiento de Dios, y de las criaturas. Y en eſtos beneficios, grandes profundidades, Sacramentos, y ſecretos,los quales todas las Gerarquias de los Angeles,ni hombres juntos no los alcançàran , à lo menos à lo que recibiò eſta Princeſa del Cielo, para ſer Madre del Criador.

Viſion que tuvo en el tercero dia.

28. El dia tercero de los nueve que voy declarando,precediendo las miſmas preparaciones,que dixe en el capitulo primero, ſe le manifeſtò la Divinidad en viſion abſtractiva , como los otros dòs dias. Muy tarda, y deſigual es nueſtra capacidad , para ir entendiendo los aumentos,que ibã recibiendo eſtos dones,y gracias, que cumulaba el Altiſſimo en la Divina Maria:y à mi me faltan nuebos terminos, para explicar algo de lo que ſe me ha manifeſtado. Declararème con dezir, que la ſabiduria,y poder Divino iban proporcionando à la que avia de ſer Madre del Verbo, para que (en quanto era poſſible) llegaſſe à tener una pura criatura la ſimilitud,y proporciõ conveniente con las Divinas Perſonas.Y quien mejor entendiere la diſtãcia de eſtos dòs extremos,Dios infinito,y criatura humana limitada,podrà alcanzar màs de los medios neceſſariospara juntarlos,y proporcionarlos.

Regla para conocer el aumento de los dones,con que Dios la diſponia.

29. Iba copiando la Divina Señora de los originales de la Divinidad nuebos retratos de ſus atributos,infinitos, y virtudes ; iba ſubiendo de punto ſu hermoſura con los retoques,vaños,y lumines , que la daba el pincel de la Divina ſabiduria. Y eſte dia tercero ſe le manifeſtaron las obras de la Creacion en el tercero del Mundo, como entonces ſucedieron. Conociò quando , y como las aguas, q̃ eſtaban debaxo del Cielo,ſe juntaron al Divino imperio en un lugar,deſpejando la arida, à la que el Señor llamò tierra,y à las congregaciones de las aguas llamò mares. Conociò como la tierra germinò la yerva freſca , que tuvieſſe ſu ſemilla , y todo genero de plantas, y arboles fructiferos tambien con ſus ſemillas, cada uno en ſu propria eſpecie. Conociò, y penetrò la grandeza del mar , ſu profundidad , y diviſiones , la correſpondencia de los rios,y fuentes, que dèl ſe originan,y à el corren, las eſpecies de plantas,y yervas, flores , arboles, raizes, frutos,y ſemillas ; y que todas , y cada una ſirven para algun efecto en ſervicio del hombre. Todo eſto lo entendiò , y penetrò nueſtra Reyna, màs clara, diſtinta, y latamente, que el miſmo Adan, y Salomon; y todos los Medicos del mundo en eſta comparacion fueron ignorantes,deſpues de largos eſtudios,y experiencias. Maria Santiſſima deprendiò todo lo improviſo , como dize la Sabiduria,capitulo ſeptimo; y como lo deprendiò ſin ficcion , lo comunicò tambien ſin embidia, y quanto dixo alli Salomon , ſe verificò en ella con eminencia incomparable.

Ciencia de las obras del tercero dia de la Creacion que ſe comunicò à Maria. *Gen.1.v.9. uſque ad 13.*

Sap.7 v.21
Ibid.v.13.

Como usò la Virgen de eſta ciencia.

30. En algunas ocaſiones usò nueſtra Reyna de eſta ciencia , para exercitar la Caridad con los pobres , y neceſſitados (como ſe dirà en lo reſtante de eſta Hiſtoria) pero teniala en ſu libertad,y le era tan facil uſar de ella, como lo es para un muſico tocar un inſtrumento de ſu arte,en que es muy ſabio ; y lo miſmo fuera de todas las demàs ciencias , ſi quiſiera , ò fuera neceſſario ſu exercicio para ſervicio del Altiſſimo , que de todas pudiera uſar como Maeſtra , en quien eſtaban recopiladas mejor que en ninguno de los mortales, que ha tenido algun eſpecial arte ò ciencia. Tenia tambien ſuperioridad ſobre las virtudes , calidades , y operaciones de las piedras, yervas , y plantas; y lo que prometiò Chriſto nueſtro Señor à ſus Apoſtoles,y primeros fieles,que no les dañarian los venenos , aunque los bebieſſen.Eſte privilegio tenia la Reyna con imperio, para que ni el veneno,ni otra coſa alguna la pudieſſe dañar , ni ofender ſin ſu voluntad.

Infr.n.668 n.867.n. 868.num. 1048.P.3. n.159.& n. 423.

Tenia ſuperioridad ſobre las virtudes de las piedras, y plantas,

31. Eſtos privilegios. y favores tuvo ſiempre ocultos la Prudentiſſima Princeſa,y Señora,y no uſaba de ellos para ſi miſma , como queda dicho, por no negarſe al padecer,que ſu Hijo Santiſſimo eſcogiò,y antes de concebirle , y ſer Madre, era gobernada en eſto por la Divina luz , y noticia , que tenia de la paſſibilidad , que el Verbo hu-

Marc. 6. v.18.

Como usò de eſta ſuperioridad, conformandoſe en el padecer con ſu Hijo.

humanado avia de recibir. Y despues que siendo Madre suya viò,y experimentò esta verdad en su mismo Hijo, y Señor,diò màs licencia , ò (por dezir mejor) mandaba à las criaturas, q̃ la afligiessen con sus fuerzas,y operaciones,como lo hazian con su mismo Criador. Y porque no siempre queria el Altissimo , que su Esposa unica, y electa fuesse molestada de las criaturas, muchas vezes las detenia , ò impedia , para que sin estas passiones tuviesse algunos tiempos, en q̃ la Divina Princesa gozasse de las delicias de el Sumo Rey.

32. Otro singular privilegio en favor de los mortales recibiò Maria Santissima en la visiõ de laDivinidad, q̃ tuvo el tercero dia ; porque en ella le manifestò Dios por especial modo la inclinacion de el amor Divino al remedio de los hombres , y à levantarlos de todas sus miserias. Y en el conocimiento de esta infinita misericordia,y lo q̃ con ella benignamente avia de obrar,le diò el Altissimo à Maria purissima cierto genero de participacion màs alta de sus mismos atributos,para que despues,como Madre, y Abogada de los pecadores, intercediesse por ellos. Esta influencia, en que participò Maria Santissima el amor de Dios à los hombres, y su inclinacion à remediarlos,fue tan Divina,y poderosa , que si de alli adelante no la ubiera assistido la virtud del Señor para corroborarla, no pudiera sufrir el impetuoso afecto de remediar, y salvar à todos los pecadores. Con este amor,y caridad si necessario fuera, ò conveniente, se entregàra infinitas vezes à las llamas , al cuchillo , à los exquisitos tormentos, y à la muerte, y todos los martirios,angustias,tribulaciones , dolores , enfermedades las padeciera , y no las reusàra ; antes le fueran grande gozo por la salud de los mortales. Y quanto han padecido todos , desde el principio del mundo hasta aora , y padeceràn hasta el fin, todo fuera poco para el amor de esta misericordiosissima Madre. Vean pues los mortales , y pecadores lo que deben à Maria Santissima.

Singular participacion de el amor de Dios à los hombres,y de su inclinacion à remediarlos, que se comunicò à Maria.

33. Desde este dia podemos dezir, q̃ la Divina Señora quedò hecha Madre de piedad , y misericordia , y de misericordia grande por dòs razones: la una , porque desde entonces con especial afecto , y deseo quiso comunicar sin embidia los tesoros de la gracia,que avia conocido,y recibido: y assi le resultò de este beneficio tan admirable dulçura,y benigno coraçõ, que le quisiera dar à todos , y depositarlos en èl , para que fueran participes del amor Divino , que alli ardia. La segunda razon es,porque este amor à la salud humana, que concibiò Maria Purissima , fue una de las mayores disposiciones que la proporcionaron, para concebir al Verbo Eterno en sus Virginales entrañas. Y era muy conveniente , que toda fuesse misericordia,benignidad, piedad,y clemencia, la que sola avia de engendrar, y parir al Verbo humanado , que por su misericordia, clemencia , y amor quiso humillarse hasta nuestra naturaleza, y nacer de ella passible por los hombres. El parto dizen , que sigue al vientre, porque lleva sus condiciones , como el agua de los minerales por donde corre : y aunque este parto saliò con ventajas de Divinidad, pero tambien llevò las condiciones de la Madre en el grado posible ; y no fuera proporcionada para concurrir con el Espiritu Santo à esta Concepcion(en la que solo faltò varon) sino tuviera correspondencia con el Hijo en las calidades de la humanidad.

Maria Madre de misericordia por el amor de la salud humana,

Quanto proporcionô este amor à Maria para concebir el Verbo Eterno.

34. Saliò de esta vision Maria Santissima , y todo lo restante del dia lo ocupò en las Oraciones, y peticiones, que el Señor le ordenaba , creciendo su fervor , y quedando màs herido el coraçon de su Esposo,de suerte,que (à nuestro modo de entẽder)ya se le tardaba el dia , y la hora de verse en los braços, y à los pechos de su querida.

Doctrina que me diò la Reyna Santissima.

35. HIJA mia carissima , grandes fueron los favores, que hizo conmigo el braço de el Altissimo en las visiones de su Divinidad , que me comunicò estos dias, antes de concebirle en mis entrañas. Y aunque no se me manifestaba inmediata , y claramente sin velo;pero fue por modo altissimo, y con efectos reservados à su sabiduria. Y quando renovando el

Efectos que hazia en Maria la consideracion del amor, que Dios tiene à los hombres, y el olvido que tienen los hombres de Dios.

conocimiento con las especies, q̃ me avian quedado, de lo que avia visto, me levantaba en espiritu, y conocia quien era Dios para los hombres, y quienes ellos para su Magestad: aqui se inflamaba mi coraçon en amor, y se dividia de dolor; porque conocia juntamente el peso del amor inmenso con los mortales, y el ingratissimo olvido de tan incomprehensible bondad. En esta consideracion muriera muchas vezes, sino me confortàra, y conservàra el mismo Dios. Y este sacrificio de su sierva fue gratissimo à su Magestad, y le aceptò, con màs complacencia, que todos los holocaustos de la antigua ley, porque mirò à mi humildad, y se agradò mucho de ella. Y quando en estos actos me exercitaba, me hazia grandes misericordias para mi, y para mi pueblo.

36. Estos Sacramentos, carissima, te manifiesto, para que te levantes à imitarme, segun tus flacas fuerzas ayudadas con la gracia, alcançaren, mirando como à dechado, y exemplar, las obras que has conocido. Pondera mucho, y pesa repetidas vezes con la luz, y la razon, quanto deben corresponder los mortales à tan inmensa piedad, y aquella inclinacion, que tiene Dios à socorrerlos. Y à esta verdad has de contraponer el pesado, y duro coraçon de los mismos hijos de Adan. Y quiero, q̃ tu coraçon se resuelva, y convierta en afectos de agradecimiento al Señor, y en compassion de esta desdicha de los hombres. Y te asseguro, hija mia, que el dia de la residencia general la mayor indignacion de el Justo Juez ha de ser por aver olvidado los hombres ingratissimos esta verdad, y ella serà tan poderosa, que los arguirà aquel dia con tal confusion suya, q̃ por ella se arrojàran en el abismo de las penas, quando no ubiera Ministros de la Divina justicia, que lo executàran.

Exorta la Virgen à su Discipula à la misma consideracion.

Quan grave cargo serà el olvido desta verdad.

37. Para que te desvies de tan fea culpa, y prevengas aquel horrendo castigo, renueva en la memoria los beneficios, que has recibido de aquel amor, y clemencia infinita: y advierte, que se ha señalado contigo entre muchas generaciones. Y no entiendas, que tantos favores, y singulares dones han sido para ti sola, sino tambien para tus hermanos; pues à todos se estiende la Divina misericordia. Y por esto el retorno, que debes al Señor, ha de ser por ti primero, y despues por ellos. Y porque tu eres pobre, presenta la vida, y meritos de mi Hijo Santissimo, y con ellos juntamente todo lo que yo padecì con la fuerza de el amor, para ser agradecida à Dios: y assi mismo por alguna recompensa de la ingratitud de los mortales; y en todo esto te exercitaràs muchas vezes, acordandote de lo que yo sentia en los mismos actos, y exercicios.

Exortaciõ al agradecimiento de los beneficios Divinos.

CAPITULO IV.

Continua el Altissimo los beneficios de Maria Santissima en el dia quarto.

38. COntinuabanse los favores del Altissimo en nuestra Reyna, y Señora con los eminentes Sacramentos, con que el braço poderoso la iba disponiendo, para la vezina dignidad de Madre suya. Llegò el quarto dia de esta preparacion, y en correspondencia de los precedentes, fue à la misma hora elevada à la vision de la Divinidad, en la forma dicha, abstractiva; pero con nuebos efectos, y màs altas iluminaciones de aquel purissimo Espiritu. En el poder Divino, y su sabiduria no ay limite, ni termino, solamente se le pone nuestra voluntad con sus obras, ò con la corta capacidad, que tiene, como criatura finita. En Maria Santissima no hallò el poder Divino impedimento por parte de las obras, antes fueron todas con plenitud de santidad, y agrado del Señor, obligandole, y como èl mismo dize, hiriendole su coraçon de amor. Solo por ser Maria Santissima pura criatura pudo hallar el braço del Señor alguna tassa; pero dentro de la esfera de pura criatura obra en ella sin tassa, ni limitacion, y sin medida, comunicandole las aguas de la sabiduria, para que las bebiesse purissimas, y cristalinas en la fuente de la Divinidad.

Vision de el quarto dia.

Cant. 4. v. 9.

39. Manifestòsele el Altissimo en esta vision con especialissima luz, y declaròle la nueba ley de gracia, que el Salvador del mundo avia de fundar con los Sacramentos, que contiene, y el fin para que los estableceria, y dexa-

Ciencia de la nueba ley de gracia, que se comunicò en esta vision à Maria.

dexaria en la nueba Iglesia Evangelica, y los auxilios, dones, y favores, q̃ prevenia para los hombres, con deseo de que todos fuessen salvos, y se lograsse en ellos el fruto de la Redempcion. Y fue tanta la sabiduria, que en estas visiones deprendiò Maria Santissima, enseñada por el Sumo Maestro, enmendador de los sabios, que si por impossible algun hombre, ò Angel lo pudiera escrivir, de sola la ciencia de esta Señora se formàran màs libros, q̃ quantos se han escrito en el mundo de todas las artes, y ciencias, y facultades inventadas. Y no es maravilla: (siendo la mayor de todas en pura criatura) porque en el coraçon, y mente de nuestra Princesa se derramò, y esplayò el Oceano de la Divinidad, q̃ los pecados, y poca disposicion de las criaturas tenian embaraçado; y represado en si mismo. Solo se le ocultaba siempre hasta su tiempo, q̃ ella era la escogida para Madre de el Unigenito de el Padre.

Quan grande, y eminente fue esta ciencia. *Sap. 7. v. 15.*

40. Entre la dulçura de esta ciencia Divina tuvo este dia nuestra Reyna un amoroso, pero intimo dolor, que la misma ciencia le renovò. Conociò por parte de el Altissimo los indecibles tesoros de gracias, y beneficios, q̃ prevenia para los mortales, y aquel peso de la Divinidad tan inclinado à que todos le gozassen eternamente: y junto con esto conociò, y advirtiò el mal estado de el mundo, y quan ciegamente se impedian los mortales, y pribaban de la participaciõ de la misma Divinidad. De aqui le resultò un nuebo genero de martyrio cõ la fuerza, q̃ se dolia de la perdicion humana, y el deseo de reparar tan lamentable ruina. Hizo sobre esto altissimas oraciones, peticiones, ofrecimientos, sacrificios, humillaciones, y heroycos actos de amor de Dios, y de los hombres, para q̃ ninguno, si fuera possible, se perdiera de alli adelante, y todos conociessen à su Criador, y Reparador, y le confessassen, adorassen, y amassen. Todo esto le passaba en la misma vision de la Divinidad. Y porque estas peticiones fueron al modo de otras dichas, no me alargo en referirlas.

Dolor que tubo Maria de la indisposicion de los mortales para los tesoros de gracias, que Dios les prevenia.

Gen. 1. à n. 14. usque ad 17. Ciencia de

41. Luego le manifestò el Señor en la misma ocasion, las obras de la Creacion de el quarto dia, y conociò la Divina Princesa Maria, quando, y como fueron formados en el firmamento los luminares de el Cielo, para dividir el dia de la noche, y para que señalassen los tiempos, los dias, y los años, y para este fin tuvo ser el mayor luminar del Cielo, que es el Sol, como Presidente, y Señor de el dia, è junto con èl fue formada la Luna, que es el menor luminar, y alumbra en las tinieblas de la noche: como fueron formadas las Estrellas en el octavo Cielo, para que con su brillante luz alegrassen la noche, y en ella, y en el dia presidieran con sus varias influécias. Conociò la materia de estos Orbes luminosos, su forma, sus calidades, su grandeza, sus varios movimientos con la uniforme desigualdad de los Planetas. Conociò el numero de las Estrellas, y todos los influxos, q̃ le comunican à la tierra, à sus vivientes, y no vivientes, los efectos, que en ellos causan, como los alteran, y mueben.

las obras del quarto dia, que comunicò el Señor à Maria.

42. Y no es esto contra lo que dixo el Profeta, Psalmo 146. que conoce Dios el numero de las Estrellas, y las llama por sus nombres; porque no niega David, que puede conceder su Magestad con su poder infinito à la criatura por gracia, lo que tiene su Alteza por naturaleza. Y claro està, que siendo possible comunicar esta ciencia, y redundando en mayor excelencia de Maria Señora nuestra, no le avia de negar este beneficio; pues le concediò otros majores, y la hizo Reyna, y Señora de las Estrellas, como de las demàs criaturas. Y venia à ser este beneficio, como consiguiente al dominio, y señorio que la diò sobre las virtudes, influxos, y operaciones de todos los Orbes Celestiales, mandando à todos ellos la obedecieffen como à su Reyna, y Señora.

Psal. 146. v. 4.

La ciencia individual de las Estrellas fue como consiguiente al dominio sobre ellas.

43. De este como precepto, que puso el Señor à las criaturas celestes, y el dominio, que diò à Maria Santissima sobre ellas, quedò su Alteza con tanta potestad, que si mandàra à las Estrellas dexar su assiento en el Cielo, la obedecerian al punto, y fueran adonde esta Señora les ordenàra. Lo mismo hizieran el Sol, y los Planetas, y todos detuvieran su curso, y movimiento, suspendieran sus influxos, y dexarã de obrar al imperio de Maria.

Dominio que tuvo Maria sobre las criaturas celestes.

Sup. n. 21. Ya dixe arriba, que alguna vez uſaba ſu alteza de eſte imperio; porque (como adelante verèmos) le ſucediò algunas en Egypto, donde los calores ſon muy deſtemplados, mandar al Sol, q̃ no dieſſe ſu ardor tan vehemente, ni moleſtaſſe, ni fatigaſſe con ſus rayos al Niño Dios, y Señor ſuyo, y le obedecia el Sol en eſto, afligiendo, y moleſtandola à ella; porque aſſi lo queria, y reſpetando al Sol de juſticia, que tenia en ſus braços. Lo miſmo ſucedia con otras Planetas, y detenia alguna vez al Sol, como hablarè en ſu lugar.

Como, y quando usò de este dominio.

44. Otros muchos Sacramentos ocultos manifeſtò el Altiſſimo à nueſtra gran Reyna en eſta viſion, y quanto he dicho, y dirè de todos, me dexa el coraçon como violento: porque puedo dezir poco de lo q̃ entiendo, y conozco entiendo mucho menos de lo que ſucedìò à la Divina Señora; y muchos de ſus Myſterios eſtàn reſervados, para manifeſtarlos ſu Hijo Santiſſimo el dia del juizio univerſal, porque aora no ſomos capazes de todos. Saliò Maria Santiſſima de eſta viſion màs inflamada, y transformada en aquel objeto infinito, y en ſus atributos, y perfecciones, que avia conocido, y con el progreſſo de los favores Divinos los hazia ella en las virtudes, y multiplicaba los ruegos, las anſias, favores, y los meritos, con que aceleraba la Encarnacion del Verbo Divino, y nueſtra ſalud.

Quan poco es lo que ſe puede dezir de los Myſterios de Maria reſpecto de ſu grandeza.

Doctrina que me diò la Divina Reyna.

45. CAriſſima hija mia, quiero que hagas mucha ponderacion, y aprecio de lo que has entendido, que yo hize, y padecì, quando el Altiſſimo me diò conocimiento tan alto de ſu bondad, inclinada con infinito peſo à enriquecer à los mortales, y la mala correſpondencia, y tenebroſa ingratitud de parte de ellos. Quando de aquella liberaliſſima dignacion deſcendì à conocer, y penetrar la eſtulta dureza de los pecadores, era traſpaſſado mi coraçon con una flecha de mortal amargura, que me durò toda la vida. Y te quiero manifeſtar otro myſterio, que muchas vezes el Altiſſimo, para ſanar la contricion, y quebranto de mi coraçon en eſte dolor ſolia reſponderme, y me dezia: *Recibe tu, Eſpoſa mia, lo que el mundo ignorante, y ciego deſprecia, como indigno de recibirlo, y conocerlo.* Y en eſta reſpueſta, y promeſſa ſoltaba el Altiſſimo el corriéte de ſus teſoros q̃ letificaban mi Alma, màs q̃ la capacidad humana puede alcançar, ni toda lengua explicar.

Quan grande fue el dolor, que tuvo Maria de la mala correſpondencia de los hombres al amor Divino.

Como la conſolaba el Señor en eſte dolor.

46. Quiero pues aora, que tu, amiga mia, ſeas mi compañera en eſte dolor tan poco advertido de los vivientes, que yo padecì por ellos. Y para que me imites en èl, y en los efectos, que te cauſarà tan juſta pena, debes negarte, y olvidarte de ti miſma en todo, y coronar tu coraçon de eſpinas, y dolores contra lo q̃ hazen los mortales. Llora tu lo que ellos ſe rien, y deleytan en ſu eterna damnacion, que eſte es el oficio màs legitimo de las que ſon con verdad eſpoſas de mi Hijo Santiſſimo: y ſolo ſe les permite, que ſe deleyten en las lagrimas, q̃ derraman por ſus pecados, y por los del mundo ignorante. Prepara tu coraçon con eſta diſpoſicion, para que te haga el Señor participante de ſus teſoros: y eſto no tanto porque tu quedes rica, quanto porque ſu Mageſtad cumpla ſu liberal amor de comunicartelos, è juſtificar las almas. Imitame en todo lo que yo te enſeño, pues conoces ſer eſta mi voluntad para contigo.

Exortaciõ à la imitacion de eſte dolor compaſſivo.

CAPITULO V.

Manifieſta el Altiſſimo à Maria Santiſſima nuevos Myſterios, y Sacramentos con las obras del quinto dia de la Creacion, y pide ſu Alteza de nuevo la Encarnacion de el Verbo.

47. LLegò el quinto dia de la novena, que la Beatiſſima Trinidad celebrava en el Templo de Maria Santiſsima, para tomar en ella el Verbo Eterno nueſtra forma de hombre: y corriendo màs el velo de los ocultos ſecretos de la infinita ſabiduria, eſte dia le deſcubriò otros de nuevo; elevandola à la viſion abſtractiva de la Divinidad, como en los dias antecedentes, q̃ queda declarado; pero ſiempre las diſpoſiciones, è ilumina-
ciones ſe renovavan con mayores ra-
yos de luz, y de cariſmas, que de los teſoros de la infinidad ſe deribaban

Viſion del quinto dia.

en

en su Alma Santissima, y en sus potencias, con que la Divina Señora se iba allegando, y assimilando mas al ser de Dios, y transformandose màs, y masen èl, para llegar à ser digna Madre de el mismo Dios.

Manifiesta el Señor à Maria quanto impedian los pecados de los hombres à la execucion de la Encarnacion.

48. En esta vision hablò el Altissimo à la Divina Reyna, para manifestarla otros secretos, y mostrandosele con increible caricia la dixo: *Esposa mia, y Paloma mia, en lo escondido de mi pecho has conocido la inmensa liberalidad à que me inclina el amor, que tengo al linage humano, y los tesoros ocultos, que tengo prevenidos para su felicidad: y puede tanto este amor conmigo, que quiero darles à mi Vnigenito, para su enseñança, y remedio. Tambien has conocido algo de su mala correspondencia, y torpissima ingratitud, y el desprecio, que hazen los hombres de mi clemencia, y amor. Pero aunque te he manifestado parte de su malicia, quiero, amiga mia, que de nuevo conozcas en mi ser el pequeño numero de los que me han de conocer, y amar como escogidos: y quan dilatado, y grande es el de los ingratos, y reprobos. Estos pecados sin numero, y las abominaciones de tantos hombres inmundos, y tenebrosos (que con mi ciencia infinita tengo previstos) detienen mi liberal misericordia, y han hechado candados fuertes, por donde han de salir los tesoros de mi Divinidad, y hazen indigno al mundo para recibirlos.*

49. Conociò la Princesa Maria en estas palabras de el Altissimo grandes Sacramentos de el numero de los predestinados, y de los reprobos: y tambien la resistencia, y obice, que causaban todos los pecados de los hombres juntos en la mente Divina, para que viniesse al mundo el Verbo Eterno humanado. Y admirada la Prudentissima Señora con la vista de la infinita bondad, y equidad del Criador, y de la inmensa iniquidad, y malicia de los hombres, inflamada toda en la llama del Divino amor, hablò à su Magestad, y le dixo:

Razones, que alegò Maria para que se executasse la Encarnacion, no obstante la malicia de los hombres.

50. *Señor mio, y Dios infinito, de sabiduria, y santidad incomprehensible, que mysterio es este, bien mio, que me aveis manifestado? No tienen medida, ni termino las maldades de los hombres, pues sola vuestra sabiduria las comprehende; pero todas ellas, y otras muchas, y mayores pueden por ventura extinguir vuestra bondad, y amor, ò competir con èl? No Señor, y Dueño mio, no ha de ser assi, la malicia de los mortales no ha de detener vuestra misericordia. Yo soy la mas inutil de todo el linage humano; pero de su parte os pongo la demanda de vuestra fidelidad. Verdad infalible es, que faltarà el Cielo, y la tierra, primero que la verdad de vuestras palabras: y tambien es verdad, que la teneis dada al mundo muchas vezes por boca de vuestros Profetas santos, y por la vuestra à ellos mismos, que les dareis su Redemptor, y nuestra salud. Pues como, Dios mio, se dexaràn de cumplir essas promessas acreditadas con vuestra infinita sabiduria, para no ser engañado; y con vuestra bondad, para no engañar al hombre? Para hazerles esta promessa, y ofrecerles su eterna felicidad en vuestro Verbo humanado, de parte de los mortales no ubo merecimientos, ni os pudo obligar alguna criatura; y si este bien se pudiera merecer, no quedàra tan engrandecida vuestra infinita, y liberal clemencia: de solo vòs mismo os diste is por obligado, que, para hazerse Dios hombre solo en Dios puede aver razon, que le obligue: en solo vòs està la razon, y motivo de avernos criado y de avernos de reparar despues de caìdos. No busqueis, Dios mio, y Rey Altissimo, para la Encarnacion màs meritos, ni màs razon, que vuestra misericordia, y la exaltacion de vuestra gloria.* Isai. 51. v. 6.

51. *Verdad es, Esposa mia*, respondiò el Altissimo, *que por mi bondad inmensa me obligue à prometer à los hombres me vestiria de su naturaleza, y habitaria con ellos; y que nadie pudo merecer conmigo esta promessa; pero desmerece la execucion el ingratissimo proceder de los hombres tan odioso en mi equidad, y presencia; pues quando yo solo pretendo el interez de su felicidad eterna en retorno de mi amor, conozco, y hallo su dureza, y que con ella han de malograr, y despreciar los tesoros de mi gracia, y gloria; y su correspondencia ha de ser dando espinas en lugar de fruto, grandes ofensas por los beneficios, y torpe ingratitud por mis largas, y liberales misericordias; y el fin de todos estos males serà para ellos la privacion de mi vista en tormentos eternos. Atiende amiga mia à estas verdades escritas en el secreto de mi sabiduria, y pondera estos grandes Sacramentos, que para ti patente està mi coraçon, donde conoces la razon de mi justicia.*

Como impedia el ingratissimo proceder de los hombres la execuciõ de la Encarnacion.

52. No es possible manifestar los ocultos

ocultos Myſterios, que conociò Maria Santiſſima en el Señor; porque viò en èl todas las criaturas preſentes, paſſadas, y futuras con el orden, que avian de tener todas las almas, las obras buenas, y malas, que avian de hazer, el fin, que todas avian de tener: y ſino fuera confortada con la virtud Divina, no pudiera conſervar la vida entre los efectos, y afectos, que cauſaban en ella eſta ciencia, y viſta de tan reconditos Sacramentos, y Myſterios. Pero como en eſtos nuevos milagros, y beneficios diſponia ſu Mageſtad tan altos fines, no era eſcaſo ſino liberaliſſimo con ſu amada, y eſcogida para Madre ſuya. Y como eſta ciencia la deprendia nueſtra Reyna à los pechos del miſmo Dios, con ella ſe derivava el fuego de la miſma caridad eterna, que la enardecia en amor del miſmo Dios, y de los proximos, y continuando ſus peticiones dixo:

Viò Maria en Dios todas las criaturas preſentes, paſſadas, y futuras, ſu orden, obras, y fin.

53. *Señor, y Dios Eterno, inviſible, è inmortal, confieſſo vueſtra juſticia, engrandezco vueſtras obras, adoro vueſtro ſer infinito, y reverencio vueſtros juizios. Mi coraçon ſe reſuelve todo en afectos amoroſos, conociendo vueſtra bondad ſin limite para los hombres, y ſu peſada ingratitud, y groſeria para vòs. Para todos quereis, Dios mio, la vida eterna: pero ſeràn pocos los que agradezcan eſte ineſtimable beneficio, y muchos los que le perderàn por ſu malicia. Si por eſta parte, bien mio, os deſobligais, perdidos ſomos los mortales: pero ſi con vueſtra ciencia Divina teneis previſtas las culpas, y malicia de los hombres, que tanto os deſobligan, con la miſma ciencia eſtais mirando à vueſtro Vnigenito humanado, y ſus obras de infinito valor, y aprecio en vueſtra aceptacion, y eſtas ſobreabundan à los pecados, y ſin comparacion los exceden. De eſte hombre, y Dios ſe debe obligar vueſtra equidad, y por el miſmo darnoſle luego à èl miſmo: y para pedirle otra vez en nombre de el linage humano, yo me viſto del miſmo eſpiritu de el Verbo hecho hombre en vueſtra mente, y pido ſu execucion, y la vida eterna por ſu mano para todos los mortales.*

Nuevas inſtancias de Maria à Dios por la execucion de la venida del Verbo.

54. Repreſentòſele al Eterno Padre en eſta peticion de Maria Puriſſima (à nueſtro modo de hablar) como ſu Unigenito avia de baxar al Virginal Vientre de eſta gran Reyna: y rindieronle ſus amoroſos, y humildes ruegos. Y aunque ſiempre ſe le moſtraba indeciſo, era induſtria de ſu regalado amor, para oìr màs la voz de ſu querida, y que ſus labios dulces deſtilàran miel ſuaviſſima, y ſus emiſſiones fueſſen del Paraìſo. Y para màs alargar eſta regalada contienda la reſpondiò el Señor: *Eſpoſa mia dulciſſima, y mi Paloma electa, mucho es lo que me pides, y muy poco lo que los hombres me obligan; pues como à los indignos ſe ha de conceder tan raro beneficio? Dexame amiga mia, que los trate conforme à ſu mala correſpondencia.* Reſpondia nueſtra poderoſa, y piadoſa Abogada: *No, Dueño mio, no os dexarè con mi porfia, ſi mucho es lo que pido, à vòs lo pido, que ſois rico en miſericordias, poderoſo en las obras, verdadero en las palabras. Mi Padre David dixo de vòs, y de el Verbo Eterno: juròel Señor, y no le peſarà de aver juradò, tu eres Sacerdote ſegun el orden de Melchiſedech. Venga pues eſte Sacerdote, que juntamente ha de ſer ſacrificio por nueſtro reſcate; venga pues, no os puede peſar de la promeſſa; porque no prometeis con ignorancia: dulce amor mio, veſtida eſtoy de la virtud de eſte hombre-Dios, no ceſſarà mi porfia, ſino me dais la bendicion como à mi Padre Iacob.*

Cant. 4. v. 11. *Ibid. v. 13.* Lucha eſpiritual de Maria con Dios, pidiendo la execucion de la Encarnacion.

Pſal. 109. v. 4.

Gen. 32. v. 26.

55. Fuele preguntado à nueſtra Reyna, y Señora en eſta lucha Divina, como à Jacob; qual era ſu nombre; dixo: *Hija ſoy de Adan, fabricada por vueſtras manos de la materia humilde de el polvo.* Y el Altiſſimo la reſpondiò: *De oy màs ſerà tu nombre la eſcogida para Madre de el Vnigenito.* Pero eſtas ultimas palabras entendieronlas los Corteſanos de el Cielo, y à ella ſe le ocultaron haſta ſu tiempo, percibiendo ſola la razon de *Eſcogida.* Y aviendo perſeverado eſta contienda amoroſa el tiempo que diſponia la Sabiduria Divina, y que convenia para enardecer el fervoroſo coraçon de la eſcogida, toda la Santiſſima Trinidad diò ſu Real palabra à Maria puriſſima nueſtra Reyna, que luego embiaria al mundo el Verbo Eterno hecho hombre. Con eſte *Fiat*, alegre, y llena de incomparable jubilo pidiò la bendicion, y ſe la diò el Altiſſimo. Saliò eſta muger fuerte, vitorioſa màs que Jacob de luchar con Dios; porque ella quedò rica, fuerte, y llena de deſpojos, y èl herido, y enflaquecido

Mudò el Señor à Maria el nombre de *Hija de Adan* en el *Eſcogida para Madre de Dios.*

Diò la Santiſſima Trinidad palabra à la Virgen de que encarnaria luego el Verbo.

Quan glorioſa fue eſta vitoria de Maria.

(à nue-

(à nueſtro modo de entender) fue el miſmo Dios, quedando ya rendido de el amor de eſta Señora, para veſtirſe en ſu Sagrado Talamo de la flaqueza humana de nueſtra carne paſſible, en que diſſimulaſſe, y encubrieſſe la fortaleza de ſu Divinidad, para vencer, ſiendo vencido, y darnos la vida con ſu muerte. Vean, y conozcan los mortales, como Maria Santiſſima es la cauſa de ſu ſalud deſpues de ſu benditiſſimo Hijo.

Quanto le deben por ella los hombres.

Ciencia de las obras del quinto dia de la Creacion que le comunicò en eſta viſion à Maria. *Gen. 1. à v. 20. uſque ad 22.*

56. Luego en eſta miſma viſion ſe le manifeſtaron à nueſtra gran Reyna las obras de el quinto dia de la Creacion de el mundo en la miſma forma, que ſucedieron: y conociò como con la fuerça de la Divina palabra fueron engendrados, y produzidos de las aguas de debaxo de el firmamento los imperfectos animales reptiles, que andan ſobre la tierra, volatiles, que corren por el ayre, y los natatiles, que diſcurren, y habitan en las aguas: y de todas eſtas criaturas conociò el principio, materia, forma, y figura, en ſu genero todas las eſpecies de eſtos animales ſilveſtres, ſus condiciones, calidades, utilidades, y armonia, las aves de el Cielo (que aſſi llamamos el ayre) con la variedad, y forma de cada eſpecie, ſu adorno, ſus plumas, ſu ligereza los innumerables pezes de el mar, y de los rios, la diferencia de vallenas, ſu compoſtura, calidades, cavernas, alimento, que les adminiſtra el mar, los fines para que ſirven, la forma, y utilidad, que cada una tiene en el mundo. Y ſu Mageſtad mandò ſingularmente à todo eſte exercito de criaturas, que reconocieſſen, y obedecieſſen à Maria Santiſſima, dandola poteſtad, para que à todas las mandaſſe; y de ellas ſe ſirvieſſe como ſucediò en muchas ocaſiones, de que dirè algunas en ſus lugares. Y con eſto ſaliò de la viſion de eſte dia, y le ocupò en los exercicios, y peticiones, que la mandò el Señor.

Dominio que ſe le concediò à Maria ſobre las aves, y los pezes. *Infr. n. 185. n. 211. n. 636. & P. 3. n. 372.*

Doctrina que me diò la Divina Señora.

El màs copioſo conocimiẽto de eſtos Myſterios.

57. HIJa mia, el màs copioſo conocimiento de las obras maravilloſas, que hizo conmigo el braço de el Altiſſimo, para levantarme con las viſiones de la Divinidad abſtractivas à la dignidad de Madre, eſtà reſervado, para que los predeſtinados lo conozcan en la Celeſtial Jeruſalen. Alli lo entenderàn, y veràn en el miſmo Señor con eſpecial gozo, y admiracion, como la tuvieron los Angeles, quando el Altiſſimo ſe lo manifeſtaba, por lo, que magnificaban, y alababan. Y porque en eſte beneficio ſe ha moſtrado ſu Mageſtad contigo entre todas las generaciones tan liberal, y amoroſo, dandote la noticia, y luz, que de eſtos Sacramentos tan ocultos recibes, quiero amiga mia, que ſobre todas las criaturas te ſeñales en alabar, y engrandecer ſu ſanto nombre, por lo que la potencia de ſu braço obrò conmigo.

ſe reſerva para la gloria.

Quan ſingular beneficio hizo Dios à la V. M. en darle luz de ellos.

58. Y luego debes atender con todo tu cuidado à imitarme en las obras, q̃ yo hazia con eſtos grandes, y admirables favores. Pide, y clama por la ſalud eterna de tus hermanos: y para q̃ el nombre de mi Hijo ſea engrandecido de todos, y conocido de todo el mundo. Y para eſtas peticiones has de llegar con una conſtante determinacion, fundada en Fè viva, y en ſegura confiança, ſin perder de viſtà tu miſeria, con profunda humildad, y abatimiento. Con eſta prevencion has de pelear con el miſmo amor Divino por el bien de tu pueblo, advirtiendo, que ſus vitorias màs glorioſas es dexarſe vencer de los humildes, que con rectitud le aman: levantate à ti ſobre ti, y dale gracias por tus eſpeciales beneficios, y por los de èl linage humano: y convertida à eſte Divino amor mereceràs recibir otros de nuevo para ti, y tus hermanos; y pide al Señor ſu bendicion ſiempre que te hallares en ſu Divina preſencia.

Exortala ſu Divina Maeſtra à pedir con inſtancia por la ſalud eterna de ſus hermanos.

CAPITULO VI.

Manifieſta el Altiſſimo à Maria Señora nueſtra otros Myſterios con las obras del dia ſexto de la Creacion.

59. PErſeverava el Altiſſimo en diſponer de proximo à nueſtra Divina Princeſa, para recibir el Verbo Eterno en ſu Virginal vientre, y ella continuaba ſin intervalo ſus fervientes

Viſion del texto dia.

vientes afectos,y oraciones, para que vinieſſe al mundo, y llegando la noche de el dia ſexto de los que voy declarando con la miſma voz,y fuerça,q̃ arriba dixe, fue llamada,y llevada en eſpiritu, y precediendo màs intenſos grados de iluminaciones, ſe le manifeſtò la Divinidad con viſion abſtractiva con el orden, que otras vezes: pero ſiempre con efectos màs Divinos, y conocimiento de los atributos de el Altiſſimo màs profundo. Gaſtaba nueve horas en eſta oracion, y ſalia de ella à la hora de Tercia. Y aunque ceſſaba entonces aquella levantada viſion de el ſer de Dios, no por eſſo ſe deſpedia Maria Santiſſima de ſu viſta,y oracion: antes quedaba en otra, que ſi reſpecto de la que dexaba era inferior, pero abſolutamente era altiſſima, y mayor, que la ſuprema de todos los Santos, è juſtos. Y todos eſtos favores,y dones eran màs Deificados en los dias ultimos,y proximos à la Encarnacion, ſin que para eſto la impidieſſen las ocupaciones activas de ſu eſtado; porque alli no ſe querellaba Marta,que Maria la dexaba ſola en ſus miniſterios.

Gaſtaba Maria en eſta oracio nueve horas continuas.

Quan alta era la oracion, en que quedaba lo reſtante de el dia.

*Luc.*10. *v.*40.

60. Aviendo conocido la Divinidad en aquella viſion,ſe le manifeſtaron luego las obras de el dia ſexto de la Creacion del mundo: y como ſi ſe hallàra preſente,conociò en el miſmo Señor como à ſu Divina palabra produxo la tierra la anima viviente en ſu genero, ſegun lo dize Moyſes; entendiendo por eſte nombre los animales terrenos, que por màs perfectos, que los pezes, y aves,en las operaciones,y vida animal,ſe llaman por la parte principal anima viviente.Conociò, y penetrò todos eſtos generos, y eſpecies de animales,q̃ fueron criados en eſte ſexto dia, y como ſe llamaban unos jumentos,por lo que ſirven, y ayudan à los hombres; otros beſtias, como màs fieros, y ſilveſtres; otros reptiles, porque ſe levantan de la tierra poco,ò nada, y de todos conociò, y alcançò las calidades, iras, fuerças, miniſterios, fines, y todas ſus condiciones diſtinta,y ſingularmente. Sobre todos eſtos animales ſe le diò imperio, y dominio;y à ellos precepto; que la obedecieſſen, y pudiera ſin rezelo ollar, y piſar ſobre el aſpid, y baſiliſco, que todos ſe rendieran à ſus plantas; y muchas vezes lo hizieron à ſu mandato algunos animales,como ſucediò en el Nacimiento de ſu Hijo Santiſſimo, que el buey,y la jumentilla ſe proſtraron, y calentaron con ſu aliento al Niño Dios, porque ſe lo mandò la Divina Madre.

Ciencia de las obras del ſexto dia de la Creacion, que ſe concediò en eſta viſion à Maria. *Gen.*1. *v.*24.

Dominio que ſe le diò ſobre los animales terreſtres.

61. En eſta plenitud de ciencia conociò,y entendiò nueſtra Divina Reyna con ſuma perfeccion el oculto modo de encaminar Dios todo lo que criaba para ſervicio,y beneficio de el genero humano,y en la deuda,en que por eſte beneficio quedava à ſu Hazedor. Y fue convenientiſſimo,que Maria Santiſſima tuvieſſe eſte genero de ſabiduria, y comprehenſion, para que con ella dieſſe el retorno de agradecimiento digno de tales beneficios, quando ni los hombres,ni los Angeles no lo dieron,faltando à la debida correſpondencia,ò no llegando à todo lo que debian las criaturas. Todos eſtos vacios lleno la Reyna de todas ellas,y ſatisfizo por lo que noſotros no podiamos, ò no quiſimos. Y con la correſpondencia, q̃ ella diò, dexò como ſatisfecha à la equidad Divina,mediãdo entre ella, y las criaturas,y por ſu inocencia, y agradecimiento ſe hizo màs aceptable que todas ellas: y el Altiſſimo ſe diò por màs obligado de ſola Maria Santiſſima, que de todo el reſto de las demàs criaturas. Por eſte modo tan myſterioſo ſe iba diſponiẽdo la venida de Dios al mundo; porque ſe removia el obice con la ſantitad de la que avia de ſer ſu Madre.

Como ſatisfizo Maria à Dios por todos la deuda de aver criado el mundo para ſervicio de los hombres.

62. Deſpues de la Creacion de todas las criaturas incapazes de razon, conociò en la miſma viſion,como para complemento, y perfeccion del mundo, dixo la Santiſſima Trinidad: *Hagamos al hombre à imagen,y ſemejança nueſtra*; y como con la virtud de eſte Divino decreto fue formado el primer hombre de tierra para origen de los demàs. Conociò profundamente la armonia del cuerpo humano, y la alma, y ſus potencias, creacion, y infuſion en el cuerpo, la union,que con èl tiene,para componer el todo: y en la fabrica del cuerpo humano conociò todas las partes ſingularmente, el numero de los hueſſos, venas, arterias, nervios, y ligacion con el con-

Ciencia de la creacion del primer hombre, que ſe comunicò à Maria. *Gen.*1.*v.*26.

concurso de los quatro humores en el temperamento conveniente, la facultad de alimentarse, alterarse, nutrirse, y moverse localmente, y como por la desigualdad, ò mutacion de toda esta armonia se causaban las enfermedades, y como se reparaban. Todo lo entendiò, y penetrò sin engaño nuestra prudentissima Virgen màs que todos los Filosophos del mundo, y mas que los mismos Angeles.

Manifestòle el estado de la justicia original de nuestros primeros Padres, sin tentacion, y caìda.

63. Manifestòle assi mismo el Señor el feliz estado de la justicia original, en que puso à nuestros primeros Padres Adan, y Eva: y conociò las condiciones, hermosura, y perfeccion de la inocencia, y de la gracia, y lo poco que perseveraron en ella: entendiò el modo, como fueron tentados, y vencidos con la astucia de la serpiente, y los efectos, que hizo el pecado, el furor, y odio de los Demonios contra el linage humano. A la vista de todos estos objetos hizo nuestra Reyna grandes, y heroycos actos de sumo agrado para el Altissimo: reconociò ser hija de aquellos primeros Padres, descendiente de una naturaleza tan ingrata à su Criador. Y en este conocimiento se humillò en la Divina presencia, hiriendo el coraçon de Dios, y obligandole à que la levantasse sobre todo lo criado. Tomò por su quenta llorar aquella primera culpa con todas las demàs, que della resultaron, como si de todas fuera ella la delinquente. Por esto se pudo ya llamar feliz culpa aquella, que mereciò ser llorada con tan preciosas lagrimas en la estimacion del Señor, q̃ començaron à ser fiadoras, y prenda cierta de nuestra Redencion.

Gen. 3. v. 1.

Effectos q̃ hizo este conocimiento en Maria.

Lagrimas de Maria por la primera culpa y las que de ella resultaron.

64. Rindiò dignas gracias al Criador por la ostentosa obra de la Creacion del hombre. Considerò atentamente su desobediencia, y la seduccion, y engaño de Eva, y en su mente propuso la perpetua obediencia, que aquellos primeros Padres negaron à su Dios, y Señor: y fue tan acepto en sus ojos este rendimiento, que ordenò su Magestad se cumpliesse, y executasse este dia en presencia de los Cortesanos del Cielo la verdad figurada en la Historia del Rey Assuero, de quien fue reprobada la Reyna Vastì, y privada de la dignidad Real por su desobediencia, y en su lugar fue levantada por Reyna la humilde, y graciosa Ester.

Obediencia de Maria en lugar de la inobediencia de Eva.

Esther. 1. & 2.

65. Correspondianse en todo estos Mysterios con admirable consonancia, porque el Sumo, y verdadero Rey para ostètar la grandeza de su poder, y tesoros de su Divinidad, hizo el grã combite de la Creacion, y prevenida la mesa franca de todas las criaturas, llamò al combidado el linage humano en la creacion de sus primeros Padres. Desobedeciò Vastì, nuestra Madre Eva mal rendida al Divino precepto; y con aprobacion, y admirable alabança de los Angeles mandò el verdadero Assuero en este dia, que fuesse levantada à la dignidad de Reyna de todo lo criado la humildissima Ester Maria Santissima llena de gracia, y hermosura, escogida entre todas las hijas del linage humano para su Restauradora, y Madre de su Criador.

Maria, Ester figurada es levantada à la Corona en lugar de la inobediente Vastì Eva.

66. Y para la plenitud de este Mysterio infundiò el Altissimo en el corazon de nuestra Reyna en esta vision nuevo aborrecimiento con el Demonio, como le tuvo Ester con Amàn: y assi sucediò, que le derribò de su privança, digo del imperio, y mando, que tenia en el mundo, y le quebrantò la Cabeça de su sobervia, llevandole hasta el patibulo de la Cruz, donde èl pretendiò destruir, y vencer al hombre Dios, para que alli fuesse castigado, y vencido: que en todo intervino Maria Santissima, como dirèmos en su lugar. Y assi como la embidia de este gran Dragon començo desde el Cielo contra la muger, que viò en èl vestida de el Sol, que diximos era esta Divina Señora: assi tambien durò la contienda, hasta que por ella fue privado de su tirano dominio, y como en lugar de Amàn sobervio fue honrado el fidelissimo Mardocheo, assi fue puesto el castissimo, y fidelissimo Joseph, q̃ cuidaba de la salud de nuestra Divina Ester, y continuamente la pedia rogasse por la libertad de su pueblo (que estas eran las continuas platicas de el S. Joseph, y de su Esposa purissima) y por ella fue levantado à la grandeza de santidad, que alcançò, y à tan excelente dignidad, que le diò el Supremo Rey el anillo de su sello, para que con el mandasse al mismo Dios humanado,

Esther. 7. v. 10. Derribò del imperio al sobervio Amàn al Demonio.

Infr. num. 1364. *Apoc. 12. v. 4.* *P. 1. n. 95.*

Esther. 6. v. 10. S. Joseph Mardocheo figurado, solicita la libertad de su pueblo.

Esther. 8. v. 2.

Luc. 2. vers. 51.

do, que le estaba sugeto, como dize el Evangelio. Con esto saliò de esta vision nuestra Reyna.

Doctrina que me diò la Divina Señora.

67. ADmirable fue hija mia, este don de la humildad, que me concediò el Altissimo en este suceso, que has escrito: y pues no desecha su Magestad à quien le llama, ni su favor se niega al que se dispone à recibirlo, quiero que tu me imites, y seas mi compañera en el exercicio de esta virtud. Yo no tenia parte en la culpa de Adan, que fuy exempta de su inobediencia; mas porque tuve parte de su naturaleza, y por sola ella era hija suya, me humillè hasta aniquilarme en mi estimacion. Pues con este exéplo hasta donde se debe humillar quié tuvo parte no solo en la primera culpa; pero despues ha cometido otras sin numero? Y el motivo, y fin de este humilde conocimiento no ha de ser tanto remover la pena de estas culpas, quanto restaurar, y recompensar la honra, que en ellas se le quitò, y negò al Criador, y Señor de todos.

Quanto se humillò Maria por la culpa de su Padre Adan sin averla incurrido.

Como deben humillarse con este exemplo los pecadores.

68. Si un hermano tuyo ofendiera gravemente à tu Padre natural, no fueras tu hija agradecida, y leal de tu Padre, ni hermana verdadera de tu hermano, fino te dolieras de la ofensa, y lloràras como propria la ruina, porque al Padre se debe toda reverencia, y al hermano debes el amor como à ti misma; pues considera, carissima, y examina con la luz verdadera, quãta diferencia ay de vuestro Padre, que està en los Cielos, al Padre natural, y que todos sois hijos suyos, y unidos con vinculo de estrecha obligacion de hermanos, y siervos de un Señor verdadero: y como te humillarias, y llorarias con grande confusion, y verguença si tus hermanos naturales cometieran alguna culpa afrentosa; assi quiero que lo hagas por los que cometen los mortales contra Dios, doliendote con verguença, como si à ti te las atribuyeras. Esto fue lo que yo hize, conociendo la inobediencia de Adan, y Eva, y los males, que della se figuieron al linage humano: y se complaciò el Altissimo de mi reconocimiento, y caridad; porq̃ es muy agradable à sus ojos, el q̃ llora los pecados, de que se olvida quien los comete.

Simil.

Debe el siervo de Dios humillarse, y llorar culpas de sus prozimos.

69. Junto con esto estaràs advertida, que por grandes, y levantados que sean los favores, que recibes de el Altissimo, no por esto te descuides de el peligro, ni tampoco desprecies el acudir, y descender à las obras de obligacion, y de caridad. Y esto no es dexar à Dios: pues la Fè te enseña, y la luz te gobierna, para que le lleves contigo en toda ocupacion, y lugar, y solo te dexes à ti misma, y à tu gusto por cumplir el de tu Señor, y Esposo. No te dexes llevar en éstos afectos del peso de la inclinacion, ni de la buena intencion, y gusto interior, que muchas vezes se encubre con esta capa el mayor peligro: y en estas dudas, ò ignorancias siempre sirve de contraste, y de Maestro la obediencia santa, por la que gobernaràs tus acciones seguramente sin hazer otra eleccion; porque estàn vinculadas grandes vitorias, y progressos de merecimientos al verdadero rendimiento, y sugecion del dictamen proprio al ageno. No has de tener jamàs querer, ò no querer, y con esso cantaràs vitorias, y venceràs los enemigos.

Por la alteza de los favores ni se ha de descuidar, ni dexar las obras de obligacion y caridad.

Peligro de dexarse llevar de los gustos interiores.

Seguridad y merito de la obediencia.

Prov. 21. v. 28.

CAPITULO VII.

Celebra el Altissimo con la Princesa del Cielo nuevo desposorio para las bodas de la Encarnacion, y adornala para ellas.

70. GRandes son las obras de el Altisimo, porque todas fueron, y son hechas con plenitud de ciencia, y de bondad, en equidad, y mensura. Ninguna es manca, inutil, ni defectuosa, superflua, ni vana: todas son exquisitas, y magnificas, como el mismo Señor con la medida de su voluntad quiso hazerlas, y conservarlas; y las quiso, como convenian, para ser en ellas conocido, y magnificado. Pero todas las obras de Dios *ad extra*, fuera de el Mysterio de la Encarnacion, aunque son grandes, estupendas, y admirables, y màs admirables, que comprehensibles, no son màs de una pequeña centella despedida de el inmenso abismo de la Divinidad. Solo este gran Sacramento, de hazerse Dios hom-

Sap. 11. v. 21.

Eminencia del Mysterio de la Encarnaciõ del Verbo sobre todas las obras de Dios *ad extra*.

hombre paſſible, y mortal, es la obra grande de todo el poder, y ſabiduria infinita, y la que excede ſin medida à las demàs obras, y maravillas de ſu braço poderoſo; porque en eſte Myſterio, no una centella de la Divinidad, pero todo aquel bolcan de el infinito incendio que Dios es, baxò, y ſe comunicò à los hombres, juntandoſe con indiſoluble, y eterna union à nueſtra terrena, y humana naturaleza.

Convenia q̃ el adorno de gracias de la Madre correſpondieſſe à la grandeza del Hijo.

71. Si eſta maravilla, y Sacramento del Rey ſe ha de medir con ſu miſma grandeza, conſiguiente era, que la muger, de cuyo vientre avia de tomar forma de hombre, fueſſe tan perfecta, y adornada de todas ſus riquezas, que nada le faltaſſe de los dones, y gracias poſſibles, y que todas fueſſen tan llenas, que ninguna padecieſſe mengua, ni defecto alguno. Pues como eſto era pueſto en razon, y convenia à la grandeza de el Omnipotente: aſſi lo cumpliò con Maria Santiſſima, mejor que el Rey Aſſuero con la graciоſa Eſter, para levantarla al Trono de ſu grandeza. Previno el Altiſſimo à nueſtra Reyna Maria con tales favores, privilegios, y dones nunca imaginados de las criaturas, que quando ſaliò à viſta de los Corteſanos de eſte gran Rey de los ſiglos inmortal, conocieron todos, y alabaron el poder Divino, y que ſi eligiò una muger para Madre, pudo, y ſupo hazerla digna para hazerſe Hijo ſuyo.

Esther.2. v.9.

Como previno Dios à Maria para hazerla digna Madre ſuya.

1.Ad Tim.1. v.17.

Viſion del dia ſeptimo.

72. Llegò el dia ſeptimo, y vezino de eſte Myſterio, y à la miſma hora, que en los paſſados he dicho, fue llamada, y elevada en eſpiritu la Divina Señora, pero con una diferencia de los dias precedentes; porque en eſte fue llevada corporalmente por mano de ſus Santos Angeles al Cielo Empireo quedando en ſu lugar uno dellos, que la repreſentaſſe en cuerpo aparente. Pueſta en aquel ſupremo Cielo viò la Divinidad con abſtractiva viſion, como otros dias: pero ſiempre con nueva, y mayor luz, y Myſterios màs profundos, que aquel objeto voluntario ſabe, y puede ocultar, y manifeſtar. Oyò luego una voz, que ſalia del Trono Real, y le dezia: *Eſpoſa, y Paloma electa; vèn graciоſa, y amada nueſtra, que hallaſte gracia en nueſtros ojos, y eres eſcogida entre millares, y de nuevo te queremos admitir por nueſtra Eſpoſa unica: y para eſto queremos darte el adorno, y hermoſura digna de nueſtros deſeos.*

Fue llevada eſte dia corporalmente al Cielo.

Llamala el Señor à celebrar nuevo deſpoſorio Divino.

73. A eſta voz, y razones la humildiſſima entre los humildes ſe abatiò; y aniquilò en la preſencia de el Altiſſimo, ſobre todo lo que alcança la humana capacidad: y toda rendida al beneplacito Divino con agradable encogimiento reſpondiò: *Aqui eſtà, Señor, el polvo, aqui eſtà eſte vil guſanillo, aqui eſtà la pobre eſclava vueſtra, para que ſe cumpla en ella vueſtro mayor agrado. Servios, bien mio, de el inſtrumento humilde de vueſtro querer, governadle con vueſtra dieſtra.* Mandò luego el Altiſſimo à dòs Serafines de los màs allegados al Trono, y excelentes en dignidad, que aſſiſtieſſen à aquella Divina muger, y acompañados de otros ſe puſieron en forma viſible al piè del Trono, donde eſtaba Maria Santiſſima màs inflamada, que todos ellos en el amor Divino.

Humildiſſima reſpueſta de Maria.

Fs colocada al piè del Trono de Dios, y aſſiſtida de Serafines en forma viſible.

74. Era expectaculo de nueva admiracion, è jubilo para todos los eſpiritus Angelicos, ver en aquel lugar Celeſtial nunca hollado de otras plantas, una humilde donzella, conſagrada para Reyna ſuya, y mas immediata al miſmo Dios entre todas las criaturas: ver en el Cielo tan apreciada, y valoreada aquella muger, que ignoraba el mundo, y como no conocida la deſpreciaba: ver à la naturaleza humana con las arras, y principios de ſer levantada ſobre los Coros Celeſtiales, è ya interpueſta en ellos. O que ſanta, è juſta emulacion pudiera cauſarles eſta peregrina maravilla à los Corteſanos antiguos de la Superior Jeruſalen! O que conceptos formaban en alabança del Autor! O que afectos de humildad repetian, ſugetando ſus elevados entendimientos à la voluntad, y ordenacion Divina. Reconocian ſer juſto, y ſanto, que levante à los humildes, y q̃ favorezca à la humana humildad, y la adelante à la Angelica.

Admiracio è jubilo de los Angeles de ver à la Virgen en tan eminente lugar.

Prov.31. v.10.

75. Eſtando en eſta loable admiracion los moradores de el Cielo, la Beatiſſima Trinidad (à nueſtro baxo modo de entender, y de hablar) cõferia entre ſi miſma quan agradable era en ſus ojos la Princeſa Maria, como avia correſpondido perfecta, y enteramente à los beneficios, y dones, q̃ ſe

Conferencia de la Santiſſima Trinidad ſobre los meritos de Maria para ſer Madre de Dios.

le avian fiado, quanto con ellos avia grangeado; la gloria, q̃ adequadamente daba al miſmo Señor : y como ni tenia falta, ni defecto, ni obice para la dignidad de Madre de el Verbo, para que era deſtinada. Y junto con eſto determinaron las tres Divinas Perſonas, que fueſſe levantada eſta criatura al ſupremo grado de gracia, y amiſtad del miſmo Dios, q̃ ninguna otra pura criatura avia tenido, ni tendrà jamàs; y en aquel inſtante la dieron à ella ſola màs q̃ tenian todas juntas. Con eſta determinacion la Beatiſſima Trinidad ſe complaciò, y agradò de la ſantidad ſuprema de Maria, como ideada, y concebida en ſu mente Divina.

Supremo grado de gracia à que fue levantada Maria.

76. Y en correſpondencia de eſta ſantidad, y en ſu execucion, y en teſtimonio de la benevolencia, con que el miſmo Señor la comunicaba nuevas influencias de ſu Divina naturaleza, ordenò, y mandò, q̃ fueſſe Maria Santiſſima adornada viſiblemente con una veſtidura, è joyas myſterioſas, que ſeñalaſſen los dones interiores de las gracias, y privilegios, que le daban, como à Reyna, y Eſpoſa. Y aunque eſte adorno, y deſpoſorio ſe le concediò otras vezes, como queda dicho, quando fue preſentada al Templo; pero en eſta ocaſion fue con circunſtancias de nueva excelencia, y admiracion; por q̃ ſervia demàs proxima diſpoſicion para el milagro de la Encarnacion.

Nuevo adorno viſible, que le le diò à Maria en correſpondencia, y ſignificacion de ſu interior ſantidad. *Pal. n. 434.*

77. Viſtieron luego los dòs Serafines por mandado del Señor à Maria Santiſſima una tunicela, ò veſtidura larga, que como ſymbolo de ſu pureza, y gracia; era tan hermoſa, y de tan rara candidez, y belleza refulgente, que ſolo un rayo de luz de los que ſin numero deſpedia, ſi apareciera al mundo, le diera mayor claridad ſolo èl, que todo el numero de las Eſtrellas, ſi fueran Soles: porque en ſu comparacion toda la luz, que noſotros conocemos, pareciera obſcuridad. Al miſmo tiempo, que la veſtian los Serafines, le diò el Altiſſimo profunda inteligencia de la obligacion, en que la dexaba aquel beneficio de correſponder à ſu Mageſtad con la fidelidad, y amor, y con un alto, y excelente modo de obrar, que en todo conocia; pero ſiempre ſe le ocultaba el fin, que tenia el Señor de recibir carne en ſu Virginal vientre. Todo lo demàs reconocia nueſtra gran Señora, y por todo ſe humillaba con indezible prudencia, y pedia el favor Divino para correſponder à tal beneficio, y favor.

Tunicela que la viſtieron, y ſu ſignificacion.

78. Sobre la veſtidura la puſieron los miſmos Serafines una cinta (ſymbolo del temor ſanto, que ſe le infundia) q̃ era muy rica, como de piedras varias en eſtremo refulgentes, q̃ la agraciaban, y hermoſeaban mucho. Y al miſmo tiempo la fuente de la luz, que tenia preſente la Divina Princeſa, la iluminò, è iluſtrò, para que conocieſſe, y entendieſſe altiſſimaméte las razones, porque debe ſer temido Dios de toda criatura. Y con eſte don de temor de el Señor quedò ajuſtadamente ceñida, como convenia à una criatura pura, que tan familiarmente avia de tratar, y converſar con el miſmo Criador, ſiendo verdadera Madre ſuya.

Cinta que le puſieron y ſu inteligencia.

79. Conociò luego, que la adornaban de hermoſiſſimos, y dilatados cabellos recogidos con un rico apretador: y ellos eran màs brillantes, que el oro ſubido, y refulgente. Y en eſte adorno entendiò ſe le concedia, que todos ſus penſamientos toda la vida fueſſen altos, y Divinos, inflamados en ſubidiſſima caridad, ſignificada por el oro. E junto con eſto ſe le infundieron de nuevo habitos de ſabiduria, y ciencia clariſſima, con que quedaſſen ceñidos, y recogidos varia, y hermoſamente eſtos cabellos en una participacion inexplicable de los atributos de ciencia, y ſabiduria del miſmo Dios. Concedieronla tambien para ſandalias, ò calçado, que todos los paſſos, y movimientos fueſſen hermoſiſſimos, y encaminados ſiempre à los màs altos, y ſantos fines de la gloria de el Altiſſimo. Y cogieron eſte calçado con eſpecial gracia de ſolicitud, y diligencia en el bien obrar para con Dios, y con los proximos, al modo q̃ ſucediò quando con feſtinacion fue à viſitar à Santa Iſabel, y S. Juan; con q̃ eſta hija del Principe ſaliò hermoſiſſima en ſus paſſos.

Cabellos, y apretador, y lo que ſe le concediò en eſte ſymbolo.

Sandalias, y lo que ſignifican. *Cant. 7. v. 1.*

Luc. 1. v. 39 *Cant. 7. v. 1*

80. Las manos la adornaron con manillas, infundiendola nueva magnanimidad para obras grandes, con participacion del atributo de la magnificencia: y aſsi las eſtendiò ſiempre para coſas fuertes. En los dedos la hermoſea-

Manillas, y lo que en ellas ſe le diò. *Prov. 31. v. 19.*

Anillos, y ſu ſignificacion.

moſearon con anillos, para que con los nuevos dones del eſpiritu Divino en las coſas menores,ò materias màs inferiores,obraſſe ſuperiormente con levantado modo,intencion,y circunſtancias,que hizieſſen todas ſus obras grandioſas,y admirables. Añadieron juntamente à eſto un collar,ò vanda, que le puſieron lleno de ineſtimables, y brillantes piedras precioſas, y pendiente una cifra de tres màs excelentes, que en las tres virtudes Fè, Eſperança, y Caridad correſpondia à las tres Divinas Perſonas. Renovaronle con eſte adorno los habitos de eſtas nobiliſſimas virtudes para el uſo,que de ellas avia meneſter en los Myſterios de la Encarnacion, y Redempcion.

Collar con cifra pendente.

81. En las orejas le puſieron unas arracadas de oro con guſanillos de plata, preparando ſus oìdos con eſte adorno para la Embaxada, que luego avia de oìr de el Santo Archangel Gabriel, y ſe le diò eſpecial ciencia,para que la oyeſſe con atencion,y reſpondieſſe con diſcrecion, formando razones prudentiſſimas, y agradables à la voluntad Divina: y en eſpecial, para que del metal ſonoro, y puro de la plata de ſu candidèz reſonaſſe en los oìdos del Señor,y quedaſſen en el pecho de la Divinidad aquellas deſeadas, y ſagradas palabras: *Fiat mihi ſecundùm Verbum tuum.*

Cant 1. v.10. Arracadas con que le preparò ſus oìdos.

Luc. 1. 38.

82. Sembraron luego la veſtidura de unas cifras, que ſervian como de realces, ò bordaduras de finiſſimos matizes, y oro, que algunas dezian: *Maria Madre de Dios*,y otras, *Maria Virgen,y Madre*; mas no ſe le manifeſtaron, ni deſcifraron entonces eſtas cifras myſterioſas à ella, ſino à los Angeles Santos: y los matizes eran los habitos excelentes de todas las virtudes en eminetiſſimo grado,y los actos q̃ à ellas correſpondian, ſobre todo lo que han obrado todas las demàs criaturas intelectuales. Y para complemento de toda eſta belleza la dieron por agua de roſtro muchas iluminaciones,que ſe derivaron en eſta Divina Señora de la vezindad, y participacion de el infinito ſer,y perfecciones de el miſmo Dios: que para recibirle real, y verdaderamente en ſu vientre Virginal convenia averle recibido por gracia en el ſumo grado poſſible à pura criatura.

Cifras, con que le bordaron el veſtido,y ſu ſignificacion.

Agua de roſtro con que fue hermoſeada.

83. Con eſte adorno y hermoſura quedò nueſtra Princeſa Maria tan bella, y agradable, que pudo el Rey Supremo codiciarla. Y por lo q̃ en otras partes he dicho de ſus virtudes, y ſerà forçoſo repetir en toda eſta Divina Hiſtoria no me detengo màs en explicar eſte adorno, que fue con nuevas condiciones, y efectos mas Divinos. Y todo cabe en el poder infinito,y en el inmenſo campo de la perfeccion,y ſantidad,donde ſiempre ay mucho q̃ añadir, y entender ſobre lo que noſotros alcançamos à conocer. Y llegando à eſte mar de Maria puriſſima,quedamos ſiempre muy à las margenes de ſu grandeza, y mi entendimiento de lo que ha conocido,queda ſiempre con gran preñez de conceptos,que no puede explicar,y deſpues por los miſmos Angeles fue reſtituida à la tierra.

P ſal. 44. v. 12. *P.* 1. *à n.* 225. *uſque ad* 234 *& à n.* 480. *uſque au* 608. Fue eſte adorno en eſta ocaſion màs excelente, que en otas.

Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima Maria.

84. HIja mia,las ocultas oficinas, y recamaras de el Altiſſimo ſon de Rey Divino,y Señor Omnipotente, y por eſto ſon ſin medida, y numero las ricas joyas, que en ellas tiene, para componer el adorno de ſus eſpoſas,y eſcogidas. Y como enriqueciò mi Alma, pudiera hazerlo miſmo con otras innumerables, y ſiempre le ſobrarà infinito. Y aunque à ninguna otra criatura darà tanto ſu liberal mano, como me concediò à mi; no ſerà porque no puede, ò no quiere, * ſino porque ninguna ſe diſpondrà para la gracia como yo lo hize;pero con muchas es liberaliſſimo el todo poderoſo, y las enriquece grandemente;porque le impiden menos, y ſe diſponen màs que otras.

Pudiera Dios enriquecer otras almas tantocomo à la de Maria pero con ninguna lo harà. * Veaſe la Nota I.

85. Yo deſeo,cariſſima,que no pongas impedimiento al amor del Señor para ti,antes quiero te diſpongas para recibir los dones, y preſeas, con que te quiere prevenir, para que ſeas digna de ſu Talamo de Eſpoſo. Y advierte que todas las almas juſtas reciben eſte adorno de ſu mano; pero cada una en ſu grado de amiſtad,y gracia, de q̃ ſe haze capaz. Y ſi tu deſeas llegar à los màs levantados quilates de eſta perfeccion,y eſtar digna de la preſen-

Todas las almas juſtas reciben eſte adorno, cada una ſu grado de gracia.

Medios para conseguir lo màs excelente.

cia de tu Señor, y Esposo, procura crecer, y ser robusta en el amor: pero este crece, quando crece la negacion, y mortificaciõ. Todo lo terreno has de negar, y olvidar, y todas tus inclinaciones à ti misma, y à lo visible se han de extinguir en ti; y solo en el amor Divino has de crecer, y adelantarte. Lavate, y purificate en la sangre de Christo tu Reparador, y aplicate este lavatorio muchas vezes, repitiendo el amoroso dolor de la contricion de tus culpas. Con esto hallaràs gracia en sus ojos, y tu hermosura le serà de codicia, y tu adorno estarà lleno de toda perfeccion, y pureza.

Psal. 44. *v.* 12.

86. Y aviendo tu sido tan favorecida, y señalada de el Señor en estos beneficios, razon es, que sobre muchas generaciones seas agradecida, y con incessante alabança le engrandezcas, por lo que contigo se ha dignado. Y si este vicio de la ingratitud es tan feo, y reprehensible en las criaturas, q̃ menos deben, quando luego como terrenas, y groseras olvidan con desprecio los beneficios de el Señor; mayor serà la culpa de esta villania en tus obligaciones. Y no te engañes con pretexto de humillarte; porque ay mucha diferencia entre la humildad agradecida, y la ingratitud humillada cõ engaño, y debes advertir, que muchas vezes haze grandes favores el Señor à los indignos, para manifestar su bondad, y grandeza, y para que no se alce nadie con ellos, conociendo su propria indignidad, que ha de ser de contrapeso, y triaca contra el veneno de la presuncion; pero siempre se compadece con esto el agradecimiento, conociendo q̃ todo don perfecto es, y viene de el Padre de las Lumbres, y nunca por si le pudo merecer la criatura, sino q̃ se la dà por sola su bondad, con q̃ debe quedar rendida, y cautiva de el agradecimiento.

Exorta Maria Santissima à su Discipula al agradecimiento de los dones, con que la ha enriquecido.

Diferencia entre la humildad agradecida y la ingratitud humillada.

Iacob. 1. *v.* 17.

CAPITULO VIII.

Pide nuestra gran Reyna en la presencia de el Señor la exectucion de la Encarnacion, y Redempcion humana, y concede su Magestad la peticion.

87. ESTaba la Divina Princesa Maria Santissima tan llena de gracia, y hermosura, y el coraçon de Dios estaba tan herido de sus tiernos afectos, y deseos, que ya ellos le obligaban à volar del seno del Eterno Padre al Talamo de su Virginal vientre, y à romper aquella larga Remora, que le detenia por màs de cinco mil años para no venir al mundo. Pero como esta nueva maravilla se avia de executar con plenitud de sabiduria, y equidad, dispusola el Señor de tal suerte, que la misma Princesa de los Cielos fuesse Madre digna de el Verbo humanado, è juntamente medianera eficaz de su venida, mucho màs que lo que fue Ester de el rescate de su pueblo. Ardia en el coraçon de Maria Santissima el fuego, que el mismo Dios avia encendido en èl, y pedia sin cessar su salud para el linage humano; pero encogiase la humildissima Señora, sabiendo, que por el pecado de Adan estaba promulgada la sentencia de muerte, y privacion eterna de la cara de Dios para los mortales.

Cant. 4. 9.

Fue Maria no solo digna Madre de Dios, sino eficaz medianera de su venida.

Esther. 7. *&* 8.

Genes. 3. *v.* 19.

88. Entre el amor, y la humildad avia una Divina lucha en el coraçon purissimo de Maria, y con amorosos, y humildes afectos repetia muchas vezes: *O quien fuera poderosa para alcançar el remedio de mis hermanos! O quien sacàra de el seno de el Padre à su Unigenito, y le trasladàra à nuestra mortalidad! O quien le obligàra, para que à nuestra naturaleza le diera equel osculo de su boca, que le pidiò la Esposa! Pero como lo podemos solicitar los mismos hijos, y descendientes de el malhechor, que cometiò la culpa? Como podremos traer à nosotros al mismo, que nuestros Padres alexaron tanto? O amor mio, si yo os viesse à los pechos de vuestra Madre la naturaleza? O lumbre de la lumbre, Dios verdadero de Dios verdadero, si descendessedes inclinando vuestros Cielos, y dando luz à los que viven de assiento en las tinieblas! si pacificassedes à vuestro Padre, y si al sobervio Aman, nuestro enemigo el Demonio le derribasse vuestro Divino braço; que es vuestro Unigenito! Quièn serà medianera, para que saque del Altar Celestial, como la tenaza de oro, aquella brasa de la Divinidad, como el Serafin sacò el fuego, que nos dize vuestro Profeta, para purificar al mundo.*

Afectos humildes, y amorosos de Maria por la venida del Verbo.

Cant. 1. *v.* 1.

Cant. 8. *v.* 1.

Psal. 143. *v.* 5.

Isai. 9. *v.* 2. *Esther.* 14. *v.* 13.

Isai. 6. *v.* 6.

89. Esta oracion repetia Maria Santissima en el dia octavo de los que voy declarando, y à la hora de media noche

Alienta el Señor la humildad de Maria.

para que pida con la noticia de su inocencia.

che elevada, y abstraìda en el Señor, oyò que su Magestad la respondia: *Esposa, y Paloma mia, ven escogida mia, que no se entiende contigo la ley comun, exempta eres del pecado, y libre estàs de sus efectos desde el instante de tu Concepcion: y quando te dì el ser, desviè de ti la vara de mi justicia, y derribè en tu cuello la de mi gran clemencia, para que no se estendiesse à ti el general edicto del pecado. Ven à mi, y no desmayes en tu humildad, y conocimiento de tu naturaleza: yo levanto al humilde, y lleno de riquezas al que es pobre; de tu parte me tienes, y favorable serà contigo mi liberal misericordia.*

Esther. 15. v.13.

Ibid.v.15.

Vision del octavo dia.

90. Estas palabras oyò intelectualmente nuestra Reyna, y luego conociò, que por mano de sus Santos Angeles era llevada corporalmente al Cielo, como el dia precedente, y que en su lugar quedaba uno de los mismos de su guarda. Subiò de nuevo à la presencia del Altissimo tan rica de tesoros de su gracia, y dones, tan prospera, y tan hermosa, q̃ singularmente en esta ocasion admirados los Espiritus soberanos dezian unos à otros en alabança del Altissimo: *Quien es esta, que sube de el desierto tan afluente de delicias? Quien es esta, que estriba, y haze fuerza à su amado, para llevarle consigo à la habitacion terrena? Quien es la que se levanta como Aurora, màs hermosa que la Luna, escogida como el Sol? Como sube tan refulgente de la tierra llena de tinieblas? Como es tan esforçada, y valerosa en tan fragil naturaleza? Como tan poderosa, que quiere vencer al Omnipotente? Y como estando cerrado el Cielo à los hijos de Adan, se le franquea la entrada à esta singular muger de aquella misma descendencia.*

Fue llevada en èl corporalmẽte al Cielo.

Admiracio de los Angeles en la hermosura de Maria.

Cant.8.v.5

Cant.6.v.9

Eminencia de la vision abstractiva de la Divinidad, que se le diò este dia.

91. Recibiò el Altissimo à su electa, y unica Esposa Maria Santissima en su presencia: y aunque no fue por vision intuitiva de la Divinidad, fino abstractiva: pero fue con incomparables favores de iluminaciones, y purificaciones, que el mismo Señor la diò, quales hasta aquel dia avia reservado; porque fueron tan Divinas estas disposiciones, que (à nuestro entender) el mismo Dios, que las obrava, se admirò, encareciendo la misma hechura de su braço poderoso, y como enamorado de ella la hablò, y la dixo: *Revertere, revertere Sulamitis, ut intueamur te: Esposa mia, perfectissima Paloma, y amiga mia, agradable à mis ojos, buelvete, conviertete à nosotros para que te veamos, y nos agrademos de tu hermosura: no me pesa de aver criado al hombre, deleytome en su formacion: pues tu naciste del: vean mis Espiritus Celestiales, quan dignamente he querido, y quiero elegirte por mi Esposa, y Reyna de todas mis criaturas: conozcan como me deleyto con razon en tu talamo, adonde mi Vnigenito, despues de la gloria de mi pecho, serà màs glorificado. Entiendan todos, que si justamente repudiè à Eva la primera Reyna de la tierra, por su inobediencia, te levanto, y te pongo en la Suprema dignidad, mostrandome magnifico, y poderoso con tu humildad purissima, y desprecio.*

Cant.6. v.12.

Complacencias de Dios en la hermosura, y perfeccio de Maria.

Declarala el Señor por Reyna de todas las criaturas.

92. Fue para los Angeles este dia de mayor jubilo, y gozo accidental, que otro alguno avia sido desde su Creacion. Y quando la Beatissima Trinidad eligiò, y declarò por Reyna, y Señora de las criaturas à su Esposa, y Madre de el Verbo, la reconocieron, y admitieron los Angeles, y todos los Espiritus Celestiales por Superiora, y Señora, y la cantaron dulces Hymnos de gloria, y alabança de el Autor. En estos ocultos, y admirables Mysterios estaba la Divina Reyna Maria absorta en el abismo de la Divinidad, y luz de sus infinitas perfecciones: y con esta admiracion disponia el Señor, que no atendiesse à todo lo que sucedia; y assi se le ocultò siempre el Sacramento de ser elegida por Madre de el Unigenito hasta su tiempo. No hizo jamàs el Señor tales cosas con nacion alguna; ni con otra criatura se manifestò tan grande, y poderoso, como este dia con Maria Santissima.

Reconocenla, y admitenla los Angeles por su Superiora.

Como se le ocultò à Maria el Sacramento de ser escogida por Madre de Dios.

Psal. 147. v.20.

93. Añadiò màs el Altissimo, y dixola con estremada dignacion: *Esposa, y electa mia, pues hallaste gracia en mis ojos, pideme sin rezelo lo que deseas, y te asseguro como Dios fidelissimo, y poderoso Rey, que no desecharè tus peticiones, ni te negarè lo que pidieres.* Humillòse profundamente nuestra gran Princesa, y debaxo de la promessa, y Real palabra del Señor, levantandose con segura confiança respondiò, y dixo: *Señor mio, y Dios Altissimo, si en vuestros ojos hallè gracia; aunque soy polvo, y ceniza, hablarè en vuestra Real presencia, y derramarè mi coraçon.* Asseguròla otra vez su Magestad, y la mandò pidiesse todo

Solicita el Señor las peticiones de Maria, dandole palabra de conceder quanto le pida.

Genes.18. v.3.& 27.

Psal.61. v.9.

lo que fuesse su voluntad en presencia de todos los Cortesanos de el Cielo, aunque fuesse parte de su Reyno. *No pido Señor mio* (Respondiò Maria Purissima) *parte de vuestro Reyno para mi: pero pidole todo entero para todo el linage humano, que son mis hermanos. Pido Altissimo, y poderoso Rey, que por vuestra piedad inmensa nos embieis à vuestro Vnigenito, y Redentor nuestro, para que satisfaziendo por todos los pecados de el mundo, alcance vuestro pueblo la libertad, que desea: y quedando satisfecha vuestra justicia, se publique la paz en la tierra à los hombres, y se les haga franca la entrada de los Cielos, que por sus culpas estàn cerrados. Vea ya toda carne vuestra salud; dense la paz, y la justicia aquel estrecho abraço, y el osculo, que pedia David, y tengamos los mortales Maestro, Guia, y Reparador, Cabeça, que viva, y converse con nosotros: llegue ya Dios mio el dia de vuestras promessas, cumplanse vuestras palabras, y venga nuestro Messias por tantos siglos deseado. Esta es mi ansia, y à esto se alientan mis ruegos con la dignacion de vuestra infinita clemencia.*

Esther 5. v. 3.

P. de Maria el reparo del hombre en la Encarnacion del Verbo.

Ezech. 34. v. 25.

Isai. 52. v. 10. & c. 40 v. 5.

Psal. 84. v. 11.

Isai. 30. v. 20. & c. 55. v. 4.

Baruch 3. v. 38.

94. El Altissimo Señor, que para obligarse, disponia, y movia las peticiones de su amada Esposa, se inclinò benigno à ellas, y la respondiò con singular clemencia: *Agradables son tus ruegos à mi voluntad, y aceptas son tus peticiones: hagase como tu lo pides, yo quiero, hija y Esposa mia, lo que tu deseas; y en Fè de esta verdad te doy mi palabra, y te prometo, que con gran brevedad baxarà mi Vnigenito à la tierra, y se vestirà, y unirà con la naturaleza humana, y tus deseos acceptables tendràn execucion, y cumplimiento.*

Concede el Señor la peticion de Maria, prometiendola executar en breve la Encarnacion.

95. Con esta certificacion de la Divina palabra sintiò nuestra gran Princesa en su interior nueva luz, y seguridad, de que se llegaba ya el fin de aquella larga, y prolixa noche de el pecado, y de las antiguas leyes, y se acercaba la nueva claridad de la Redencion humana. Y cómo le tocaban tan de cerca, y tan de lleno los rayos del Sol de justicia, que se acercaba para nacer de sus entrañas, estaba como hermosissima Aurora abrasada, y refulgente con los arreboles (digolo assi) de la Divinidad, que la transformaba toda en ella misma, y con afectos de amor, y agradecimiento de el beneficio de la proxima redencion, daba incessantes alabanças al Señor en su nombre, y de todos los mortales. Y en esta ocupacion gastò aquel dia, despues que por los mismos Angeles fue restituida à la tierra. Duelome siempre de mi ignorãcia, y cortedad en explicar estos Mysterios tan levantados: y si los Doctos, y Letrados grandes no podràn hazerlo adequadamente, como llegarà à esto una pobre, y vil muger? Supla mi ignorancia la luz de la piedad Christiana, y disculpe mi atrevimiento la obediencia.

Seguridad con que conociò Maria la cercania de la Encarnacion en la Divina promessa.

Efectos de la vision de este dia.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santissima.

96. HIJA mia carissima, y que lexos estàn de la sabiduria mundana las obras admirables, que conmigo hizo el poder Divino en estos Sacramentos de la Encarnacion de el Verbo Eterno en mi vientre! No los puede investigar la carne, ni la sangre, ni los mismos Angeles, y Serafines màs levantados por si à solas, ni pueden conocer Mysterios tan escondidos, y fuera de el orden de la gracia de las demàs criaturas. Alaba tu amiga mia por ellos al Señor con incessante amor, y agradecimiento; y no seas ya tarda en entender la grandeza de su Divino amor, y lo mucho q̃ haze por sus amigos, y carissimos, deseando levantarlos de el polvo, y enriquecerlos por diversos modos. Si esta verdad penetras, ella te obligarà al agradecimiento, y te moverà obrar cosas grãdes como fidelissima hija, y esposa.

Quan escondidas son à la Sabiduria humana las obras de Dios con Maria en la Encarnacion.

Exortacio à alabar à Dios por ellas.

97. Y para que màs te dispongas, y alientes, te advierto, que el Señor à sus escogidas las dize muchas vezes aquellas palabras: *Revertere, revertere, ut intueamur te*; porque recibe tanto agrado de sus obras, que como un Padre se regala con su hijo muy agraciado, y hermoso, que solo tiene, mirandole muchas vezes con caricia; y como un Artifice con la obra perfecta de sus manos; y un Rey con la Ciudad rica, que ha ganado; y un amigo con otro, que mucho ama; màs sin comparacion, que todos estos, se recrea el Altissimo, y se complace con aquellas almas, que elige para sus delicias: y al passo que ellas se disponen, y adelantan, crecen tambien los favores y beneplacito del mismo Señor. Si esta

Cant. 6. v. 12.

Quan grande es el agrado de Dios en la perfeccion de sus escogidos.

ciencia

Por solo esteagrado debian los fieles anelar à la perfeccion.

ciencia alcançàran los mortales, que tienen luz de Fè, por solo este agrado de el Altissimo debian no solo no pecar, pero hazer grandes obras hasta morir por servir, y amar à quien tan liberal es en premiar, regalar, y favorecer.

Cant. 6. v. 12. Excelencia de el agrado, que tuvo Dios en Maria sobre quãto le complaciò el resto de los Santos.

98. Quando en este dia octavo, que has escrito, me dixo el Señor en el Cielo aquellas palabras: *Revertere, revertere*, que le mirasse, para que los Espiritus Celestiales me viessen; fue tanto el agrado, que conocì recibia su Magestad Divina, que solo el excediò à todo, quanto le han agradado, y complaceràn todas las almas santas en lo supremo de su santidad, y se complaciò en mi su dignacion màs que en todos los Apostoles, Martyres, Confessores, y Virgines, y todo el resto de los Santos. Y de este agrado, y aceptacion del Altissimo redundaron en mi espiritu tantas influencias de gracias, y participacion de la Divinidad, que ni lo puedes conocer, ni explicar perfectamente, estando en carne mortal. Pero te declaro este secreto mysterioso, para que alabes à su Autor, y trabajes disponiendote, para que en mi lugar, y nombre mientras te durare el destierro de la patria, estiendas, y dilates tu braço à cosas fuertes, y dès al Señor el beneplacito que de ti desea, procurandole siempre, con grangear sus beneficios, y solicitarlos para ti, y tus proximos con perfecta caridad.

Fin, que tuvo Maria en declarar este Mysterio à su Discipula. *Prov. 31. v. 19.*

CAPITULO IX.

Renueva el Altissimo los favores, y beneficios en Maria Santissima, y dale de nuevo la possession de Reyna de todo lo criado por ultima disposicion para la Encarnacion.

Psal. 45. v. 5. Renuevanse los favores hechos à Maria, y añadense nuevos en el ultimo dia de su preparacion. *Matth. 13. v. 52.*

99. EL ultimo, y noveno dia, de los que màs de cerca preparaba el Altissimo su Tabernaculo, para santificarle con su venida, determinò renovar sus maravillas, y multiplicar las señales, recopilando los favores, y beneficios, que hasta aquel dia avia comunicado à la Princesa Maria. Pero de tal manera obrava en ella el Altissimo, que quando sacaba de sus tesoros infinitos cosas antiguas, siempre añadia muchas nuevas; y todos estos grados, y maravillas caben entre humillarse Dios à ser hombre, y levantar à una muger à ser su Madre. Para descẽnder Dios al otro estremo de ser hombre, ni se pudo en si mudar, ni lo avia menester; porque quedandose inmutable en si mismo, pudo unir à su persona nuestra naturaleza; mas para llegar una muger de cuerpo terreno à dar su misma substancia, con quien se uniesse Dios, y fuesse hombre, parecia necessario passar un infinito espacio, y venir à ponerse tan distante de las otras criaturas, quanto llegaba à vezindarse con el mismo Dios.

Quanto se debiò elevar una pura criatura sobre las demàs para ser digna Madre de Dios.

100. Llegò pues el dia, en que Maria Santissima avia de quedar en esta ultima disposicion tan proxima à Dios, como ser Madre suya. Y aquella noche à la misma hora del mayor silencio, fue llamada por el mismo Señor, como en las precedentes se dixo. Respondiò la humilde, y prudente Reyna: *Aparejado està mi coraçon, Señor, y Rey Altissimo, para que en mi se haga vuestro Divino beneplacito.* Luego fue llevada en Cuerpo, y Alma, como los dias antecedentes, por mano de sus Angeles al Cielo Empireo, y puesta en presencia del Trono Real del Altissimo, y su Magestad poderosa la levantò, y colocò à su lado, señalandole el assiento, y lugar, que para siempre avia de tener en su presencia. Y fue el màs alto, y màs inmediato al mismo Dios, fuera de el que se reservaba para la humanidad del Verbo; porque excedia sin comparacion al de todos los demàs Bienavẽturados, y à todos juntos.

Visiõn del noveno dia.

Fue llevada en èl corporalmente al Cielo.

Señalòla el Señor el assiento que avia de tener para siempre.

101. De aquel lugar viò luego la Divinidad con abstractiva vision, como las otras vezes antecedentes, y ocultandole la dignidad de Madre de Dios, le manifestò su Magestad tan altos, y nuevos Sacramentos, que por su profundidad, y por mi ignorancia no puedo declararlos. Viò de nuevo en la Divinidad todas las cosas criadas, y muchas possibles, y futuras. Y las corporeas se le manifestaron, dandoselas Dios à conocer en si mismas por especies corporeas, y sensibles, como si las tuviera todas presentes à los sentidos exteriores, y como si en la esfera de la potencia visiva las percibiera con los ojos corporales. Conociò junta toda

Quan eminente fue.

Excelencia de la vision abstractiva de la Divinidad, que se le diò esta dia.

Criaturas, que viò en Dios.

Vision que se le diò de las criaturas corporeas por especies sensibles.

toda la fabrica del Univerſo, que antes avia conocido por ſus partes, y las criaturas, que en el ſe contienen con diſtincion, y como ſi las tuviera preſentes en un lienço. Viò toda ſu armonia, orden, connexion, y dependencia, que tienen entre ſi, y todas de la voluntad Divina, que las cria, gobierna, y conſerva à cada una en ſu lugar, y en ſu ſer. Viò de nuevo todos los Cielos, y Eſtrellas, Elementos, y ſus moradores, el Purgatorio, Limbo, Infierno con todos quantos vivian en aquellas cavernas. Y como el pueſto, donde eſtaba la Reyna de las criaturas, era eminente à todas, y ſolo à Dios era inferior: aſſi lo fue tambien la ciencia, que la dieron, porque ſola era inferior del miſmo Señor, * y ſuperior à todo lo criado.

Viò junta toda la fabrica del Univerſo.

La ciencia de Maria ſolo à la de Dios inferior.

* Veaſe la Nota II.

102. Eſtando la Divina Señora abſorta en admiracion de lo que el Altiſſimo le manifeſtaba, y dandole por todo el retorno de alabança, y gloria, que ſe debia à tal Señor, la hablò ſu Mageſtad, y la dixo: *Electa mia, y Paloma mia, todas las criaturas viſibles, que conoces, las he criado, y las conſervo con mi Providencia en tanta variedad, y hermoſura, ſolo por el amor, que tengo à los hombres. Y de todas las almas, que haſta aora he criado, y las que haſta el fin he determinado criar, ſe ha de elegir, y entreſacar una Congregacion de fieles, que ſean ſegregados, y labados en la ſangre de el Cordero, que quitarà los pecados del mundo. Eſtos ſeràn el fruto eſpecial de la Redencion, que ha de obrar, y gozaràn de ſus efectos por medio de la nueva ley de gracia, y Sacramentos, que en ella les darà ſu Reparador; y deſpues llegaràn los que perſeveraren à la participacion de mi eterna gloria, y amiſtad. Por eſtos eſcogidos en primer intento he criado tantas, y maravilloſas obras; y ſi todas me quiſieran ſervir, adorar, y conocer mi ſanto nombre, quanto es de mi parte para todos, y para cada uno ſingularmente criàra tantos teſoros, y los ordenàra à la poſſeſſion de cada uno.*

Declara el Señor à Maria el fin de la creacion de las criaturas viſibles.

Pueblo ſegregado de Chriſto. *Apoc. 7. v. 14.*

Criò Dios en primer intento por los eſcogidos el mundo.

103. *Y quando ubiera criado ſola una de las criaturas, que ſon capazes de mi gracia, y de mi gloria, à ſola ella la hiziera Dueña, y Señora de todo lo criado; pues todo es menos, que hazerla participante de mi amiſtad, y felicidad eterna. Tu, Eſpoſa mia, eres mi eſcogida, y hallaſte gracia en mi coraçon: y aſſi te hago Señora de todos eſtos bienes, y te doy la poſſeſſion, y dominio de todos ellos, para que ſi fueres eſpoſa fiel, como te quiero, los diſtribuyas, y diſpenſes à quien por tu mano, ò interceſſion me los pidiere; que para eſto los depoſito en las tuyas.* Puſole la Santiſſima Trinidad à Maria nueſtra Princeſa una Corona en la Cabeça, conſagrandola por Suprema Reyna de todo lo criado, y eſtaba ſembrada, y eſmaltada con unas cifras, que dezian: *Madre de Dios*; pero ſin entenderlas ella por entonces; porque ſolo las conocieron los Divinos Eſpiritus, admirados de la magnificencia de el Señor con eſta Donzella dichoſiſſima, y bendita entre las mugeres, à quien ellos reverenciaron, y veneraron por ſu Reyna legitima, y Señora ſuya, y de todo lo criado.

Conſtituye Dios à Maria Señora de ſus bienes con facultad de diſtribuirlos.

Coronòla por Reyna de todo lo criado.

Cifra de la Corona oculta entonces à Maria.

104. Todos eſtos portentos obrava la dieſtra de el Altiſſimo con muy conveniente orden de ſu infinita ſabiduria; porq̃ antes de baxar à tomar carne humana en el Virginal Vientre de eſta Señora, convenia, que todos los Corteſanos de eſte gran Rey reconocieſſen à ſu Madre por Reyna, y Señora, y por eſto la dieſſen debida reverencia. Y era juſto, y conveniente al buen orden, que primero la hiziera Dios Reyna, y deſpues Madre del Principe de las eternidades: pues quien avia de parir al Principe, de neceſſidad avia de ſer Reyna, y reconocida por ſus vaſſallos: pues en que la conocieſſen los Angeles no avia inconveniente, ni neceſſidad de ocultarſela; antes era como deuda del Altiſſimo à la Mageſtad de ſu Divinidad, que ſu Tabernaculo eſcogido para morada ſuya fueſſe prevenido y calificado con todas excelencias de dignidad, y perfeccion, alteza, y magnificencia, que ſe le pudieſſen comunicar, ſin que ſe le negaſſe alguna: y aſsi la recibieron y reconocieron los Santos Angeles, dandole honor de Reyna, y Señora.

Razones porque convino que Maria fueſſe declarada, y reconocida por Reyna de las criaturas, antes de la Encarnacion.

105. Para poner la ultima mano en eſta prodigioſa obra de Maria Santiſſima, eſtendiò el Señor ſu braço poderoſo, y por ſi miſmo renovò el eſpiritu, y potencias de eſta gran Señora, dandole nuevas iluminaciones, habitos, y qualidades, cuya grandeza, y condiciones no caben en terminos terrenos. Era eſte el ultimo retoque, y pincel de eſta imagen viva del miſmo Dios,

Renovò el Señor por ſi miſmo el eſpiritu, y potencias de Maria.

Fue eſta la ultima diſpoſicion para la maternidad Divina.

Dios, para formar en ella, y de ella misma la forma, que avia de vestirse el Verbo Eterno, que por Essencia era Imagen del Padre eterno, y figura de su substancia. Quedò todo este Templo de Maria Santissima, mejor que el de Salomon, vestido dentro, y fuera del oro purissimo de la Divinidad, sin que por alguna parte se pudiesse descubrir en ella algun atomo de terrena hija de Adan. Toda quedò Deificada con divisas de Divinidad; porque aviendo de salir el Verbo Divino de el seno del Eterno Padre, para baxar al de Maria, la preparò de suerte, que hallasse en ella la similitud possible entre Madre, y Padre.

2.Cor.4. v.4. Ad Hebr.1. v.3. 3.Reg.6. v.30.

Quan deificada quedò Maria con estas disposiciones.

106. No me quedan nuevas razones, para dezir los efectos (como quisiera) que todos estos favores hizieron en el coraçon de nuestra gran Reyna, y Señora. No llega el juizio humano à concebirlos; como llegaràn las palabras à explicarlos? Pero lo que mayor admiracion me haze de la luz, que se me ha dado en estos tan altos Mysterios, es la humildad de esta Divina muger, y la porfia entre ella, y el poder Divino. Raro prodigio y milagro de humildad es ver à esta Donzella Maria Santissima, levantada à la suprema dignidad, y santidad despues de Dios, y que entonces se humille, y aniquile à lo màs infimo de todas las criaturas; y que à fuerza de esta humildad no entrasse en el pensamiento de esta Señora, que pudiesse ser Madre de el Messias; y no solo esto; pero ni imaginò de si cosa grande, ni admirable sobre si! No se levantaron sus ojos, ni coraçon, antes bien, quanto la enfalçaban màs las obras de el braço de el Señor, tanto sentia humilmente de si misma. Justo fue por cierto, que atendiesse à su humildad el todo poderoso Dios, y que por ella la llamen todas las generaciones dichosa, y bienaventurada.

Prodigiosa humildad de Maria en la eminencia de estos favores Divinos.

A fuerza de su humildad no llegò à su pensamiento la dignidad para que la disponian. *Psal.130. v.1.*

Luc.1.48.

Doctrina de la Reyna del Cielo Señora nuestra.

107. HIJA mia, no es digna Esposa del Altissimo, la que tiene amor interessado, y servil; porque la esposa no ha de amar, ni temer como la esclava, ni tampoco ha de servir por el jornal del estipendio. Pero aunque su amor ha de ser filial, y generoso por el grado, y bondad inmensa de su Esposo, con todo esso se ha de obligar mucho para esto, de verle tan rico, y liberal; y que por el amor, que tiene à las Almas, aya criado tanta variedad de bienes visibles, para que sirvan todos, à quien sirve à su Magestad; y sobre todo por los tesoros ocultos, que tiene prevenidos en abundancia de dulçura para los que le temen, como hijos de esta verdad. Quiero que te dès por muy obligada à tu Señor, y Padre; Esposo, y amigo, conociendo quan ricas son las almas, que por gracia llegan à ser hijas, y carissimas suyas: pues como poderoso Padre tiene prevenidos tantos, y tan diversos bienes para sus hijos, y todos para cada uno, si fuera necessario. No tiene descargo el desamor de los hombres en medio de tantos motivos, y incentivos; ni su ingratitud admite disculpa à vista de tantos beneficios, y estandolos recibiendo sin medida.

La Esposa de Dios aunque le hade servir con desinterès se ha de obligar mucho de su liberalidad para amarle.

Psal.30. v.20.

No tiene descargo el desamor, è ingratitud humana à vista de los beneficios Divinos. *Ad Ephes.2. v.19.*

108. Advierte pues carissima, que no eres advenediza, ni estraña en esta Casa del Señor, que es su Iglesia Santa; pero eres domestica, y Esposa de Christo entre los Santos, alimentada con sus favores, y regalos de Esposa. Y porque todos los tesoros, y riquezas, que son del Esposo, pertenecen à la legitima Esposa, considera de quantos te haze participante, y Señora. Goza pues de todos como domestica, y zèla su honra como Hija, y Esposa tan favorecida, y agradece todas estas obras y beneficios, como si para ti sola fueran criados por tu Señor: y amale, y reverenciale por ti, y por los demàs proximos, para quienes fue tan liberal. Y en todo esto imita con tus flacas fuerzas, lo que has entendido que yo hazia: y advierte hija, que serà muy de mi agrado, que engrandezcas, y alabes al todo poderoso con fervoroso afecto, por lo que su diestra Divina me favoreciò, y enriqueciò esta novena, que fue sobre toda ponderacion humana.

Exortaciò al agradecimiento de los beneficios comunes, como si fueran singulares.

CAPI-

CAPITULO X.

Deſpacha la Beatiſſima Trinidad al S. Arcangel Gabriel, que anuncie, y evangelize à Maria Santiſſima, como es elegida para Madre de Dios.

109. DEterminado eſtaba por infinitos ſiglos, pero eſcondido en el ſecreto pecho de la ſabiduria eterna, el tiempo, y hora conveniente, en que oportunamente ſe avia de manifeſtar en la carne el gran Sacramento de piedad, juſtificado en el eſpiritu, predicado à los hombres, declarado à los Angeles, y creìdo en el mundo. Llegò pues la plenitud de eſte tiempo, que haſta entonces, aunque lleno de profecias, y promeſſas, eſtaba muy vacio; porque le faltaba el lleno de Maria Santiſſima, por cuya voluntad y conſentimiento avian de tener todos los ſiglos ſu complemento, que era el Verbo Eterno humanado, paſſible, y Reparador. Eſtaba predeſtinado eſte Myſterio antes de los ſiglos, para que en ellos ſe executaſſe por mano de nueſtra Divina Donzella: y eſtàdo ella en el mundo, no ſe debia dilatar la Redencion humana, y venida del Unigenito de el Padre: pues ya no andaria, como de preſtado, en Tabernaculos, ò agenas caſas; mas viviria de aſſiento en ſu Templo, y caſa propria edificada, y enriquecida con ſus miſmas anticipadas expenſas, mejor que el Templo de Salomon con las de ſu Padre David.

1. Ad Tim. 3. v. 16.

Ad Gal. 4. v. 4.

Maria llenò el tiẽpo determinado para la Encarnacion del Verbo.

1. Cor. 2. v. 7.

Eſtando Maria en el mundo, no ſe debia dilatar la Redenciõ.

2. Reg. 7. v. 6.

1. Paralip. 22. v. 5.

110. En eſta plenitud de tiempo prefinito determinò el Altiſſimo embiar ſu Hijo Unigenito al mundo. Y confiriendo (à nueſtro modo de entender, y de hablar) los decretos de ſu eternidad con las profecias, y teſtificaciones hechas à los hombres deſde el principio del mundo, y todo eſto con el eſtado, y ſantidad, à que avia levantado à Maria Santiſſima, juzgò convenia todo eſto aſſi, para la exaltacion de ſu Santo nombre, y que ſe manifeſtaſſe à los Santos Angeles la execucion de eſta ſu eterna voluntad, y decreto, y por ellos ſe començaſſe à poner por obra. Hablò ſu Mageſtad al Santo Arcangel Gabriel con aquella voz, ò palabra, que les intima ſu ſanta voluntad. Y aunque el orden comun de iluſtrar Dios à ſus Divinos Eſpiritus es començar por los Superiores, y que aquellos purifiquen, è iluminen à los inferiores por ſu orden haſta llegar à los ultimos, manifeſtando unos à otros lo que Dios revelò à los primeros: pero en eſta ocaſion no fue aſſi, porque inmediatamente recibiò eſte Santo Arcangel del miſmo Señor la Embaxada.

Oportunidad del tiempo de la execucion de la Encarnacion.

Determinò el Señor manifeſtarla à los Angeles.

Recibiò S. Gabriel inmediatamente de Dios la Embaxada para Maria.

111. A la inſinuacion de la voluntad Divina eſtuvo preſto San Gabriel, como à los pies del Trono, y atento al ſer inmutable de el Altiſſimo: y ſu Mageſtad por ſi le mandò, y declarò la Legacia, que avia de hazer à Maria Santiſſima, y las miſmas palabras, con que la avia de ſaludar, y hablar: de manera, que ſu primer Autor fue el miſmo Dios, que las formò en ſu mente Divina, y de alli paſſaron al Santo Arcangel, y por èl à Maria Puriſſima. Revelò junto con eſtas palabras el Señor muchos, y ocultos Sacramentos de la Encarnacion al Santo Principe Gabriel: y la Santiſſima Trinidad le mandò fueſſe, y anunciaſſe à la Divina Donzella, como la elegia entre las mugeres, para que fueſſe Madre de el Verbo Eterno, y en ſu Virginal vientre le concibieſſe por obra de el Eſpiritu Santo, y quedando ella ſiempre Virgen; y todo lo demàs, que el Paraninfo Divino avia de manifeſtar, y hablar con ſu gran Reyna, y Señora.

Diòle ſu Mageſtad el orden de la Legacia, y las palabras, con que la avia de hazer.

Excelencia de la ſaluta cion Angelica.

Precepto Divino de la Annunciacion de la Virgen.

112. Luego declarò ſu Mageſtad à todo el reſto de los Angeles, como era llegado el tiempo de la Redenciõ humana, y que diſponia baxar al mundo ſin dilacion: pues ya tenia prevenida, y adornada para Madre ſuya à Maria Santiſſima, como en ſu preſencia lo avia hecho, dandole eſta ſuprema dignidad. Oyeron los Divinos Eſpiritus la voz de ſu Criador, y con incomparable gozo, y hazimiento de gracias por el cumplimiento de ſu eterna, y perfecta voluntad, cantaron nuevos Canticos de alabança, repitiendo ſiempre en ellos aquel Hymno de Sion: *Santo, Santo, Santo eres Dios, y Señor de Sabaoth. Juſto, y poderoſo eres Señor Dios nueſtro, que vives en las Alturas, y miras à los humildes de la tierra. Admirables ſon todas tus obras Altiſſimo, encumbrado en tus penſamientos.*

Manifeſtò el Señor à los demàs Angeles era llegado el tiempo de executar la Encarnacion. Gozo de los Angeles en eſta noticia.

Iſai. 6. v. 3. Pſal. 112. v. 5.

Baxò San Gabriel àla Embaxada acompañado de muchos Angeles en forma viſible.

ANNVNCIATIO.

Luc. i.

A. *Conuentus Angelorum, vbi declarat Deus Incarnationem Christi, & designatur Gabriel legatus.*

B. *Veniens Nazareth Gabriel, sibi ex aëre corpus accommodat.*

C. *Nubes è cælo, vnde radij ad Mariam Virginem pertinent.*

D. *Cubiculum, quod visitur Laureti in agro Piceno, vbi est Maria.*

E. *Ingreditur Angelus ad Mariam Virginem; eam salutat; assentitur Maria: fit Deus homo, & ipsa Mater Dei.*

F. *Creatio hominis, quo die Deus factus est homo.*

G. *Eadem die Christus moritur, vt homo perditus recreetur.*

H. *Pie credi potest, Angelum missum in Limbum, ad Christi incarnationem Patribus nunciandam.*

Fórma corporal, en que baxò S. Gabriel.

113. Obedeciendo con especial gozo el Soberano Principe Gabriel al Divino mandato, descendiò del Supremo Cielo, acompañado de muchos millares de Angeles hermosissimos, que le seguian en forma visible. La de este gran Principe, y Legado era como de un mancebo elegantissimo, y de rara belleza: su rostro tenia refulgente, y despedia muchos rayos de resplandor, su semblante grave, y magestuoso, sus passos medidos, las acciones compuestas, sus palabras ponderosas, y eficazes, y todo èl representaba entre severidad, y agrado, mayor Deidad, que otros Angeles, de los que avia visto la Divina Señora hasta entonces en aquella forma. Llevava diadema de singular resplandor, y sus vestiduras rozagantes descubrian varios colores; pero todos refulgentes, y muy brillantes; y en el pecho llevava como engastada una Cruz bellissima, que descubria el Mysterio de la Encarnacion, à que se encaminava su Embaxada, y todas estas circunstancias solicitaron màs la atencion, y afecto de la Prudentissima Reyna.

Adornos que traìa

Lugar donde fue annunciada Maria, y su pobreza.

114. Todo este Celestial exercito con su Cabeça, y Principe San Gabriel encaminò su buelo à Nazareth, Ciudad de la Provincia de Galilea, y à la morada de Maria Santissima, que era una casa humilde, y su retrete un estrecho aposento, desnudo de los adornos, que usa el mundo, para desmentir sus vilezas, y desnudez de mayores bienes. Era la Divina Señora en esta ocasion de edad de catorze años, seis meses, y diez, y siete dias; porque cumpliò los años à ocho de Setiembre, y los seis meses, y diez, y siete dias corriàn desde aquel hasta este, en que se obrò el mayor de los Mysterios, que Dios obrò en el mundo.

Edad de la Virgen al tiempo de la Encarnacion.

Disposicion, y hermosura corporal de la Reyna de el Cielo.

155. La persona de esta Divina Reyna era dispuesta, y de màs altura, que la comun de aquella edad en otras mugeres; pero muy elegante del cuerpo con suma proporcion, y perfeccion: el rostro màs largo que redondo, pero gracioso, y no flaco, ni grueso; el color claro, y tantico moreno, la frente espaciosa con proporcion, las cejas en arco perfectissimas, los ojos grandes, y graves con increible, è indezible hermosura, y columbino agrado, el color entre negro, y verde obscuro, la nariz seguida, y perfecta, la boca pequeña, y los labios colorados, y sin estremo delgados, ni grueSSos, y toda ella en estos dones de naturaleza era tan proporcionada, y hermosa, que ninguna otra criatura humana lo fue tanto. El mirarla causaba à un mismo tiempo alegria, y reverencia, aficion, y temor reverencial: atraìa el coraçon, y le detenia en una suave veneracion: movia para alabarla, y enmudecia su grandeza, y muchas gracias, y perfecciones; y causaba en todos los que advertian Divinos efectos, que no se pueden facilmente explicar: pero llevaba el coraçon de celestiales influxos, y movimientos Divinos, que encaminaban à Dios.

Efectos, que causaba la corporal presencia de la Madre de Dios.

116. Su vestidura era humilde, pobre, y limpia, de color plateado, obscuro, ò pardo, que tiraba à color de ceniza, compuesto, y aliñado sin curiosidad; pero con suma modestia, y honestidad. Quando se acercaba la Embaxada del Cielo (ignorando ella) estaba en altissima contemplacion sobre los Mysterios, que avia renovado el Señor en ella con tan repetidos favores los nueve dias antecedentes. Y por averla assegurado el mismo Señor, como arriba diximos, que su Unigenito descenderia luego à tomar forma humana; estaba la gran Reyna fervorosa, y alegre en la Fè de esta palabra, y renovando sus humildes, y encendidos afectos, dezia en su coraçon: *Es possible, que ha llegado el tiempo tan dichoso, en que ha de baxar el Verbo del Eterno Padre à nacer, y conversar con los hombres? Que le ha de tener el mundo en possession? Que le han de ver los mortales con ojos de carne? Que ha de nacer aquella luz inaccessible, para iluminar à los que estàn posseidos de tinieblas? O quien mereciera verle, y conocerle! O quien besara la tierra, donde pusiera sus Divinas plantas!*

Trage, y vestidura de Maria.

Contemplacion en que estaba Maria, quando le vino la Embaxada. *Supr. n. 94.*

Afectos que exercitaba por la cercania de la Encarnacion. *Baruch. 3. vers. 38. Isai. 40. vers. 5. Isai. 9. v. 2.*

117. *Alegraos Cielos, y consuelese la tierra, y todos eternamente le bendigan, y alaben: pues ya su felicidad eterna està vezina. O hijos de Adan afligidos por la culpa, pero hechuras de mi Amado, luego levantareis la cabeça, y sacudireis el jugo de vuestra antigua cautividad. Ya se acerca vuestra Redencion, ya viene vuestra salud. O Padres antiguos, y Profetas con todos los justos, que esperais en el seno de*

Psal 95. vers. 11.

Para bienes que daba à las criaturas de su vezina felicidad. *Isai. 14. vers. 25.*

Abrahan detenidos en el Limbo, luego llegarà vueſtro conſuelo, no tardarà à vueſtro deſeado, y prometido Redentor. Todos le magnifiquemos, y cantemos Hymnos de alabança! O quien fuera ſierva de ſus ſiervas! O quien fuera eſclava de aquella, que Iſaias le ſeñalò por Madre! O Emanuel Dios, y hombre verdadero! O llave de David, que has de franquear los Cielos! O ſabiduria eterna! O Legiſlador de la nueva Igleſia; vèn, vèn, Señor, à noſotros, libra de la cautividad à tu pueblo: vea toda carne tu ſalud.

Aggai 2. verſ. 8. Deſeaba ſer eſclava dela Madre de Dios. *Iſai. 7. v. 14 Iſai. 22. verſ. 22. Iſai. 40. v. 5*

118. En eſtas peticiones, y operaciones, y muchas, que no alcança mi lengua à explicar, eſtaba Maria Santiſſima en la hora, que llegò el Angel S. Gabriel. Eſtaba puriſſima en la Alma, perfectiſſima en el cuerpo, nobiliſſima en los penſamientos, eminentiſſima en ſantidad, llena de gracias, y toda tan divinizada, y agradable à los ojos de Dios, que pudo ſer digna Madre ſuya, y eficaz inſtrumento para ſacarle del ſeno del Padre, y traerle à ſu Virginal vientre. Ella fue el poderoſo medio de nueſtra Redencion, y ſe la debemos por muchos titulos, y por eſto merece que todas las naciones, y generaciones la bendigan, y eternamente la alaben. Lo que ſucediò con la entrada del Embaxador Celeſtial dirè en el capitulo ſiguiente.

Diſpoſicion de el alma, y cuerpo de Maria, al tiempo de la Encarnacion.

Luc. 1. v. 48

119. Solo advierto aora una coſa digna de admiracion, que para recibir la anunciacion del Santo Arcangel, y para el efecto de tan alto Myſterio, como ſe avia de obrar en eſta Divina Señora, la dexò ſu Mageſtad en el ſer, y eſtado comun de las virtudes, que dixe en la Primera Parte. * Y eſto diſpuſo el Altiſſimo; porque eſte Myſterio ſe avia de obrar como Sacramento de Fè, interveniendo las operaciones de eſta virtud con las de la Eſperança, y Caridad: y aſſi la dexò el Señor en ellas, para que creyeſſe, y eſperaſſe en las Divinas palabras. Y precediendo eſtos actos, ſe ſeguiò lo que luego dirè con la cortedad de mis terminos, y limitadas razones: y la grandeza de los Sacramentos me haze màs pobre de ellas para explicarlos.

Dexò el Señor à Maria al tiempo de la Anunciacion en el eſtado comun de las virtudes. *P 1. à num. 674. uſque ad 714.*

* Veaſe la Nota III. Motivo de eſta maravilla,

Doctrina de la Reyna y Señora del Cielo.

120. HIja mia, con eſpecial afecto te manifieſto aora mi voluntad, y el deſeo, que tengo, de que te hagas digna del trato intimo, y familiar con Dios; y que para eſto te diſpongas con gran deſvelo, y ſolicitud, llorando tus culpas, y olvidando, y negando todo lo viſible, de ſuerte, que para ti no imagines ya otra coſa fuera de Dios. Para eſto te conviene poner en execucion toda la doctrina, q̃ haſta aora te he enſeñado: y en lo q̃ adelante ubieres de eſcribir te manifeſtarè. Yo te encaminarè, y guiarè, para como te has de gobernar en eſta familiaridad, y trato con los favores, que de ſu dignacion recibieres, conçibiendole en tu pecho por la Fè, por la luz, y gracia, que te diere. Y ſi primero no te diſpones con eſta amoneſtacion, no alcançaràs el cumplimiento de tus deſeos, ni yo el fruto de mi doctrina, que te doy como tu Maeſtra.

Diſpoſicion para el trato intimo, y familiar con Dios.

Medios para eſta diſpoſicion.

Su neceſſidad.

121. Pues hallaſte ſin merecerlo el teſoro eſcondido, y la precioſa margarita de mi enſeñança, y doctrina, deſprecia quanto pudieras tener, para apropriarte ſola eſta prenda de ineſtimable precio: que con ella recibiràs todos los bienes juntos, y te haràs digna de la amiſtad intima del Señor, y de ſu habitacion eterna en tu coraçon. En recambio de eſta gran dicha, quiero mueras à todo lo terreno, y ofrezcas tu voluntad deſecha en afectos de agradecido amor; y que à imitacion mia de tal manera ſeas humilde, que de tu parte quedes perſuadida, y reconocida; que nada vales, ni puedes, ni mereces, ni eres digna de ſer admitida por eſclava de las ſiervas de Chriſto.

Matth. 13. v. 44. & 45 La execucion de la doctrina de Maria es medio para la amiſtad intima de Dios.

Exortaciõ à imitarla en ſu humildad.

122. Advierte, que lexos eſtaba yo de imaginar la dignidad, que el Altiſſimo me prevenia de Madre ſuya; y eſto era en ocaſion, que ya me avia prometido la brevedad de ſu venida al mundo, y me obligaba à deſearla con tantos afectos de amor, que el dia antes deſte maravilloſo Sacramento me pareciò ubiera muerto, reſuelto mi coraçõ en eſtas congoxas amoroſas, ſi la Divina providencia no me confortàra. Dilataba mi eſpiritu con la ſeguridad de q̃ luego deſcenderia del Cielo el Unigenito del Eterno Padre: y por otra parte mi humildad me inclinaba à penſar, ſi por vivir yo en el mundo, ſe retardaria ſu venida. Conſidera pues cariſſima el Sacramento de mi

Poderoſo exemplar para los mortales la humildad de Maria en la Alteza à que fue elevada antes de la Encarnacion.

mi pecho, y que exemplar es este para ti, y para todos los mortales! Y por que es dificultoso, que recibas y escribas tan alta Sabiduria, mirame en el Señor, donde à su Divina luz meditaràs, y entenderàs mis acciones perfectissimas; sigueme por su imitacion, y camina por mis huellas.

CAPITULO XI.

Oye Maria Santissima la Embaxada del Santo Angel; executase el Mysterio de la Encarnacion, concibiendo al Verbo Eterno en su vientre.

123. COnfessar quiero en presencia del Cielo, y de la tierra, y sus moradores, y del Criador universal de todo, y Dios Eterno, que llegando à tomar la pluma para escribir el arcano Mysterio de la Encarnacion, desfallecen mis flacas fuerzas, enmudece mi lengua, y se yelan mis discursos, y se pasman mis potencias, y me hallo toda atajada, y sumergido el entendimiento, encaminandole à la Divina luz, que me gobierna, y enseña. En ella se conoce todo sin engaño, se entiende sin rodeos, y veo mi insuficiencia, y conozco el vacio de las palabras, y la cortedad de los terminos, para llenar los conceptos de un Sacramento, que en Epilogo comprehende al mismo Dios, y à la mayor obra, y maravilla de su Omnipotencia. Veo en este Mysterio la Divina y admirable armonia de la infinita providencia, y sabiduria, con que desde su eternidad lo ordenò, y previno, y desde la Creacion de el mundo lo ha venido encaminando, para que todas sus obras, y criaturas viniessen à ser medio ajustado para el fin altissimo de baxar Dios al mundo hecho hombre.

Digna confession de la insuficiencia del entendimiento humano para tratar del Mysterio de la Encarnacion.

Armonia de la Divina Providencia en la prevencion de este Mysterio desde la Creacion del mundo, *Sap.* 18. *vers.* 18.

124. Veo como para descender el Verbo Eterno del seno de su Padre, aguardò, y eligiò por tiempo, y la hora màs oportuna el silencio de la media noche de la ignorancia de los mortales; quando toda la posteridad de Adan estaba sepultada, y absorta en el sueño de el olvido, y en la ignorancia de su Dios Verdadero, sin aver quien abriesse su boca para confessarle, y bendezirle: salvo algunos pocos de su pueblo. Todo el resto de el mundo estaba con silencio, y lleno de tinieblas, aviendo corrido una larga noche de cinco mil, y casi docientos años, sucediendo unos siglos, y generaciones à otras; cada qual en el tiempo prefinido, y determinado por la Eterna Sabiduria, para que todos pudiessen conocer à su Criador, y topar con èl; pues le tenian tan cerca, que en si mismo les daba vida, ser, y movimiento. Pero como no llegaba el claro dia de la luz inaccessible; aunque de los mortales andaban algunos como ciegos, tocando las criaturas, no atinaban con la Divinidad, y sin conocerla, se la daban à las cosas sensibles, y màs viles de la tierra.

Infeliz estado en que se hallaba el mundo al tiempo, que vino el Verbo Eterno à repararle.

Ad Rom. 1. *à vers.* 18. *Act.* 17. *v.* 27. & 28.

Act. 17. *vers.* 30.

125. Llegò pues el dichoso dia, en que despreciando el Altissimo los largos siglos de tan pesada ignorancia, determinò manifestarse à los hombres, y dar principio à la Redencion del linage humano, tomando su naturaleza en las entrañas de Maria Santissima, prevenida para este Mysterio, como queda dicho. Y para mejor declarar lo que dèl se me manifiesta, es forçoso anticipar algunos Sacramentos ocultos, que sucedieron al tiempo de descender el Unigenito del pecho de su Eterno Padre. Supongo, que entre las tres Divinas Personas, como la Fè lo enseña, aunque ay distincion personal, no ay desigualdad en la Sabiduria, Omnipotencia, ni en los demàs atributos, como tampoco la puede aver en la substancia de la Divina naturaleza? y como en dignidad, y perfeccion infinita son iguales, assi tambien lo son en las operaciones, que llaman *ad extra*, porque salen fuera de el mismo Dios à produzir alguna criatura, ò cosa temporal. Estas operaciones son indivisas entre las tres Divinas Personas; porque no las haze una sola persona, sino todas tres en quanto son un mismo Dios, y tienen una sabiduria, un entendimiento, y una voluntad: y assi como sabe el Hijo, y quiere, y obra lo que sabe, y quiere el Padre; assi tambien el Espiritu Santo sabe, y quiere, y obra lo mismo, que el Padre, y el Hijo.

Ad Rom. 1. *vers.* 23.

Sup. à n. 5

Igualdad de las Divinas Personas en la naturaleza, y atributos.

Como son indivisas las operaciones de Dios *ad extra*.

126. Con esta indivision executaron, y obraron todas tres Personas con una misma accion la obra de la Encarnacion, aunque sola la Persona

Todas tres Personas obraron la Encarnacion con

una miſma accion. Solo el Verbo ſe uniò à la humanidad.

del Verbo recibiò en ſi à la naturaleza de hombre, uniendola hypoſtaticamente à ſi miſmo: y por eſto dezimos que fue embiado el Hijo por el Eterno Padre, de cuyo entendimiento procede, y que le embiò ſu Padre por obra del Eſpiritu Santo; que intervino en eſta miſion. Y como la Perſona del Hijo era la que venia à humanarſe al mundo, antes que ſin ſalir del ſeno del Padre, deſcendieſſe de los Cielos, y en aquel Divino Conſiſtorio en nombre de la miſma humanidad, que avia de recibir en ſu perſona, * hizo una propoſicion, y peticion, repreſentando los merecimientos previſtos, para que por ellos ſe le concedieſſe à todo el linage humano ſu Redencion, y el perdon de los pecados, por quienes avia de ſatisfazer à la Divina juſticia. Pidiò el *Fiat* de la Beatiſſima voluntad de el Padre, que le embiava, para aceptar el reſcate por medio de ſus obras, y Paſſion Santiſſima, y de los Myſterios, que queria obrar en la nueva Igleſia, y ley de gracia.

Como ſe dize el Hijo embiado por el padre.

Peticion que hizo el Verbo en nombre de la humanidad, por la ſalud de los hombres antes de la Encarnacion.

* Veaſe la Nota IV.

Encomendò el Padre Eterno à ſu Unigenito los predeſtinados como herencia ſuya.

127. Aceptò el Eterno Padre eſta peticion, y meritos previſtos del Verbo, y le concediò todo lo que propuſo, y pidiò para los mortales. Y èl miſmo le encomendò à ſus eſcogidos, y predeſtinados, como herencia, ò heredad ſuya: y por eſto dixo el miſmo Chriſto nueſtro Señor por S. Juan, que no perdiò, ni perecieron los que ſu Padre le diò; porque los guardò todos, ſalvo el hijo de perdicion, que fue Judas. Y otra vez dixo; que de ſus ovejas nadie le arrebataria alguna de ſu mano, ni de ſu Padre. Y lo miſmo fuera de todos los nacidos, ſi como fue ſuficiente la Redencion, ſe ayudàran ellos, para que fuera eficaz para todos, y en todos: pues à ninguno excluyò ſu Divina miſericordia, ſi todos la admitieran por medio de ſu Reparador.

Ioan. 18. *verſ.* 9. *Ioan.* 17. *verſ* 12. *Ioan.* 10. *verſ.* 28.

Como vieronſe los Cielos, y todas las criaturas al deſcender el Verbo à las entrañas de Maria.

128. Todo eſto (à nueſtro entender) precedia en el Cielo, en el Trono de la Beatiſſima Trinidad, antes del *Fiat* de Maria Santiſſima, que luego dirè. Y al tiempo de deſcender à ſus Virginales entrañas el Unigenito del Padre, ſe comovieron los Cielos, y todas las criaturas. Y por la union inſeparable de las tres Divinas Perſonas baxaron todas con la del Verbo, que ſolo avia de encarnar. Y con el Señor, y Dios de los Exercitos ſalieron todos los de la Celeſtial milicia, llenos de invencible fortaleza, y reſplandor. Y aunque no era neceſſario deſpejar el camino, porque la Divinidad lo llena todo, y eſtà en todo lugar, y nada le puede eſtorvar, con todo eſſo reſpetando los Cielos materiales à ſu miſmo Criador, le hizieron reverencia, y ſe abrieron, y dividieron todos onze con los elementos inferiores: las Eſtrellas ſe inovaron en ſu luz, la Luna, y Sol con los demàs Planetas apreſuraron el curſo al obſequio de ſu Hazedor, para eſtar preſentes à la mayor de ſus obras, y maravillas.

Baxaron tambien todos los Angeles. Hizieronle reverencia los Cielos, abriendoſe.

Inovaronſe en ſu luz los Aſtros, y apreſuraron ſu curſo.

129. No conocieron los mortales eſta comocion, y novedad de todas las criaturas; aſſi porque ſucediò de noche, como porque el miſmo Señor quiſo, que ſolo fueſſe manifieſta à los Angeles, que con nueva admiracion le alabaron, conociendo tan ocultos, como venerables Myſterios, eſcondidos à los hombres, que eſtaban lexos de tales maravillas, y beneficios admirables para los miſmos Eſpiritus Angelicos, à quienes por entonces ſolos ſe remitia el dar gloria, alabança, y veneracion por ellos à ſu Hazedor. Solo en el coraçon de algunos juſtos infundiò el Altiſſimo en aquella hora un nuevo movimiento, è influxo de extraordinario jubilo, à cuyo ſentimiento atendieron todos, y fueron comovidos à atencion: formaron nuevos, y grandes conceptos del Señor; y algunos fueron inſpirados, ſoſpechando, ſi aquella novedad, que ſentian, era efecto de la venida de el Meſſias à redemir el mundo: pero todos callaron, porque cada qual imaginaba, que ſolo èl avia tenido aquella novedad, y penſamiento, diſponiendolo aſſi el poder Divino.

No conocieron eſta comocion los mortales: y porque?

Extraordinario movimiento de coraçõ, que ſintieron en aquella hora algunos juſtos.

130. En las demàs criaturas ubo tambien ſu renovacion, y mudança. Las aves ſe movieron con cantos, y alboroço extraordinario; las plantas, y los arboles ſe mejoraron en ſus frutos, y fragrancia; y reſpectivamente todas las demàs criaturas ſintieron, ò recibieron alguna oculta vivificacion, y mudança. Pero quien la recibiò mayor, fueron los Padres, y Santos, que eſtaban en el Limbo, adonde fue embia-

Renovacion que ubo en las demàs criaturas.

Llevò S. Miguel à los Padres,

del Limbo las alegres nuevas de la Encarnacion.

embiado el Archangel S. Miguel para que les diesse tan alegres nuevas, y con ellas los consolò, y dexò llenos de jubilo, y alabanças. Solo para el Infierno ubo nuevo pesar, y dolor; porque al descender el Verbo Eterno de las alturas, sintieron los Demonios una fuerza impetuosa del poder Divino, que les sobrevino, como las olas del mar, y diò con todos ellos en lo màs profundo de aquellas cavernas tenebrosas, sin poderlo resistir, ni levantarse. Y despues que lo permitiò la voluntad Divina, salieron al mundo, y discurrieron por èl, inquiriendo si avia alguna novedad à que atribuir, la que en si mismos avian sentido; pero no pudieron rastrear la causa, aunque hizieron algunas juntas para conferirla; porque el poder Divino les ocultò el Sacramento de su Encarnacion, y el modo de concebir Maria Santissima al Verbo humanado, como adelante veremos: y solo en la muerte, y en la Cruz acabaron de conocer, que Christo era Dios, y Hombre Verdadero, como alli diremos.

Nuevo dolor del Infierno en aquella hora.

No pudieron los demonios rastrar la causa de esta novedad.

Ocultòles Dios la Encarnacion, y el modo de concebir la Virgen.

Inf. n. 326.

Hasta quando no la conocieron.

Infrà n. 1416. Sup. n. 113.

131. Para executar el Altissimo este Mysterio, entrò el Santo Arcangel Gabriel en la forma, que dixe en el capitulo passado, en el retrete donde estaba orando Maria Santissima, acompañado de innumerables Angeles en forma humana visible, y respectivamente todos refulgentes con incomparable hermosura. Era Jueves à las siete de la tarde al escurecer la noche. Viòle la Divina Princesa de los Cielos, y miròle con suma modestia, y templança, no màs de lo que bastava para conocerle por Angel del Señor. Y conociendole, con su acostumbrada humildad quiso hazerle reverencia, no lo consitiò el Santo Principe; antes èl la hizo profundamente, como à su Reyna, y Señora, en quien adoraba los Divinos Mysterios de su Criador: è junto con esse reconocia, que ya desde aquel dia se mudaban los antiguos tiempos, y costumbre, de que los hombres adorassen à los Angeles, como lo hizo Abrahan; porque levantada la naturaleza humana à la dignidad del mismo Dios en la Persona de el Verbo, ya quedaban los hombres adoptados por hijos suyos, y compañeros, ò hermanos de los mismos Angeles; como se lo dixo al Evangelista San Juan, el que no le consintiò adoracion.

Como entrò S. Gabriel acompañado de inmerables Angeles à dar la Embaxada à Maria. Dia, y hora de la Annunciacion.

No consintiò Gabriel que la Virgen le hiziesse reverencia: y porque?

Gen. 18. vers. 2. Desde la Encarnacion se mudò el estilo de adorar los hombres à los Angeles.

Apoc. 19. vers. 10. Luc. 1. vers. 28. Ibid. v. 29.

132. Saludò el S. Arcangel à nuestra Reyna, y suya, y la dixo: *Ave gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus.* Turbòse sin alteracion la màs humilde de las criaturas, oyendo esta nueva Salutacion del Angel. Y la turbacion tuvo en ella dòs causas: la una su profunda humildad, con que se reputaba por inferior à todos los mortales, y oyendo al mismo tiempo, que juzgaba de si tan baxamente, saludarla, y llamarla bendita entre todas las mugeres, le causò novedad. La segunda causa fue, que al mismo tiempo, quando oyò la salutacion, y la conferia en su pecho, como la iba oyendo, tuvo inteligencia del Señor, que la elegia para Madre suya, y esto la turbò mucho màs por el concepto, que de si tenia formado. Y por esta turbacion prosiguiò el Angel, declarandole el orden del Señor, y diziendola: *No temas Maria, porque hallaste gracia con el Señor: advierte, que concibiràs un Hijo en tu vientre, y le pariràs, y le pondràs por nombre Jesus, serà grande, y serà llamado Hijo del Altissimo.* Y lo demàs, que prosiguiò el Santo Arcangel.

Salutacion del Angel y turbacion de Maria.

Causas de esta turbacion.

Tuvo entonces inteligencia Maria de que la elegia Dios por Madre suya. *Ibid. v. 30. 31. & 32.*

133. Sola nuestra Prudentissima, y humilde Reyna pudo entre las puras criaturas dar la ponderacion, y magnificencia debida à tan nuevo, y singular Sacramento: y como conociò su grandeza, dignamente se admirò, y turbò. Pero convirtiò su coraçon humilde al Señor, que podia negarle sus peticiones, y en su secreto le pidiò nueva luz, y assistencia para gobernarse en tan arduo negocio; porque, como dixe en el capitulo passado, la dexò el Altissimo, para obrar este Mysterio, en el estado comun de la Fè, Esperança, y Caridad, suspendiendo otros generos de favores, y elevaciones interiores, que frequente, ò continuamente recibia. En esta disposicion replicò, y dixo à S. Gabriel lo que prosigue San Lucas: *Como ha de ser esto, de concebir, y parir Hijo: porque ni conozco varon, ni lo puedo conocer?* Al mismo tiempo representaba en su interior al Señor el voto de castidad, que avia hecho, y el desposorio, que su Magestad avia celebrado con ella.

Pidiò Maria nueva assistencia de Dios, para gobernarse en negocio tan arduo. *Sup. n. 119.*

Estado comun de las virtudes en que dexò Dios en esta ocasion à Maria. *Luc. 1. v. 14.*

Como atendiò al voto de castidad.

Ibid. v.35. Declarala Gabriel, como avia de ſer Madre quedando Virgen.

134. Reſpondiòla el Santo Principe Gabriel: *Señora, ſin conocer varon, es facil al poder Divino hazeros Madre: y el Eſpiritu Santo vendrà con ſu preſencia, y eſtarà de nuevo con vos, y la virtud del Altiſſimo os harà ſombra, para que de vòs pueda nacer el Santo de los Santos, que ſe llamarà Hijo de Dios. Y advertid, que vueſtra deuda Eliſabet tambien ha concebido un hijo en ſu eſteril ſenectud, y eſte es el ſexto mez de ſu Concepcion; porque nada es impoſſible para con Dios, y el miſmo que haze concebir, y parir à la que era eſteril, puede hazer que vos, Señora, llegueis à ſer ſu Madre quedando ſiempre Virgen, y màs conſagrada vueſtra gran pureza: Y al Hijo, que pariredes, le darà Dios el Trono de ſu Padre David, y ſu Reyno ſerà eterno en la Caſa de Iacob. No ignorais Señora la profecia de Iſaia, que concebirà una Virgen, y parirà un Hijo; que ſe llamarà Emanuel, que es* Dios con noſotros. *Eſta profecia es infalible, y ſe ha de cumplir en vueſtra perſona. Aſsi miſmo ſabeis el gran Myſterio de la çarça, que viò Moyſes ardiendo, ſin ofenderla el fuego, para ſignificar en eſto las dòs naturalezas Divina, y humana, ſin que eſta ſea conſumida de la Divina, y que la Madre del Meſſias le concebirà, y parirà, ſin que ſu pureza Virginal quede violada. Acordaos tambien Señora de la promeſſa, que hizo nueſtro Dios Eterno al Patriarca Abrahan, que deſpues del cautiverio de ſu poſteridad en Egypto, à la quarta generacion bolverian à eſta tierra: y el Myſterio de eſta promeſſa era, que en eſta quarta generacion, por vueſtro medio, reſcataria Dios humanado à todo el linage de Adan de la opreſion del Demonio. Y aquella eſcala, que viò Iacob dormido, fue una figura expreſſa del camino Real, que el Verbo Eterno en carne humano abriria, para que los mortales ſubieſſen à los Cielos, y los Angeles baxaſſen à la tierra, adonde baxaria el Unigenito del Padre, para converſar en ella con los hombres, y comunicarles los teſoros de ſu Divinidad con la participacion de las virtudes, y perfecciones, que eſtàn en ſu ſer inmutable, y eterno.*

Ibid. v.32. Iſai.7. v.14 proponele las Eſcrituras en que eſtaba profetizado.

Exod.3. verſ.2.

Geneſ.15. verſ.16.

Geneſ.28. verſ.12.

135. Con eſtas razones, y otras muchas informò el Embaxador del Cielo à Maria Santiſſima, para quitarla la turbacion de ſu Embaxada con la noticia de las antiguas promeſſas, y profecias de la Eſcritura, y con la Fè, y conocimiento de ellas, y del poder infinito del Altiſſimo. Pero como la miſma Señora excedia à los miſmos Angeles en ſabiduria, prudencia, y toda ſantidad, deteniaſe en la reſpueſta, para darla con el acuerdo, que la diò: porque fue tal, qual convenia al mayor de los Myſterios, y Sacramentos del poder Divino. Ponderò eſta gran Señora, que de ſu reſpueſta eſtaba pendiente el deſempeño de la Beatiſſima Trinidad, el cumplimiento de ſus promeſſas, y profecias, el màs agradable, y acepto ſacrificio de quantos ſe le avian ofrecido, el abrir las puertas del Paraìſo, la vitoria, y triunfo del Infierno, la Redencion de todo el linage humano, la ſatisfacion, y recompenſa de la Divina juſticia, la fundacion de la nueva Ley de gracia, la gloria de los hombres, el gozo de los Angeles, y todo lo que ſe contiene en averſe de humanar el Unigenito del Padre, y tomar forma de ſiervo de ſus Virginales entrañas.

Detuvoſe Maria en la reſpueſta, para darla con el acuerdo que la diò.

Lo que ponderò la Virgen para darla.

Ad Philip. 2. verſ.7.

136. Grande maravilla por cierto, y digna de nueſtra admiracion, que todos eſtos Myſterios, y los que cada uno encierra, los dexaſſe el Altiſſimo en mano de una humilde Donzella, y todo dependieſſe de ſu *Fiat*. Pero digna, y ſeguramente lo remitiò à la fabiduria, y fortaleza de eſta muger fuerte, que penſandolo con tanta magnificencia, y altura, no le dexò fruſtrada ſu confiança, que tenia en ella. Las obras, que ſe quedan dentro del miſmo Dios, no neceſſitan de la cooperacion de criaturas, que no pueden tener parte en ellas, ni Dios puede eſperarlas, para obrar *ad intra*: pero en las obras *ad extra* contigentes, entre las quales la mayor, y màs excelente fue hazerſe hombre, no la quiſo executar ſin la cooperacion de Maria Santiſſima, y ſin que ella dieſſe ſu libre conſentimiento; para que con ella, y por ella dieſſe eſte complemento à todas ſus obras, que ſacò à luz fuera de ſi miſmo, y para que le devieſſemos eſte beneficio à la Madre de la Sabiduria, y nueſtra Reparadora.

Quantos Myſterios puſo Dios en eſta ocaſion dependientes de Maria. *Prov. 31. verſ.11.*

Con quanta ſeguridad los fiò della.

Porque puſo Dios la mayor de ſus obras dependiente del conſentimiento de Maria.

137. Conſiderò, y penetrò profundamente eſta gran Señora el campo tan eſpacioſo de la dignidad de Madre de Dios, para comprarle con un *Fiat*: viſtiòſe de fortaleza màs que humana; y guſtò, y viò, quan buena era la negociacion, y comercio de la Divinidad.

Prov. 31. verſ.16. Ibid. v.17. & 18.

Enten-

Entendiò las ſendas de ſus ocultos beneficios, adornòſe de fortaleza, y hermoſura. Y aviendo conferido conſigo miſma, y con el Paraninfo Celeſtial Gabriel la grandeza de tan altos, y Divinos Sacramentos: eſtando muy capaz de la Embaxada, que recibia, fue ſu puriſſimo eſpiritu abſorto, y elevado en admiracion, reverencia, y ſumo intenſiſſimo amor del miſmo Dios: y con la fuerza de eſtos movimientos, y afectos ſoberanos, como con efecto connatural de ellos, fue ſu caſtiſſimo coraçon caſi prenſado, y comprimido con una fuerza, que le hizo diſtilar tres gotas de ſu puriſſima ſangre, y pueſtas en el natural lugar, para la concepcion del cuerpo de Chriſto Señor nueſtro, fue formado de ellas por la virtud del Divino, y Santo Eſpiritu deſuerte, que la materia de que ſe fabricò la humanidad Santiſſima del Verbo para nueſtra Redencion, la diò, y adminiſtrò el coraçon de Maria Puriſſima à fuerza de amor, real, y verdaderamente. Y al miſmo tiempo con la humildad nunca harto encarecida, inclinando un poco la cabeça, y juntas las manos, pronunciò aquellas palabras, que fueron el principio de nueſtra reparacion: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi ſecundùm Verbum tuum.*

Eſtado en que ſe puſo la Virgen, para dar ſu conſentimiento.

Adminiſtrò la materia de el cuerpo de Chriſto à fuerza de los afectos de admiracion, reverencia, y amor.

Fue formado por virtud de el Eſpiritu Santo de tres gotas de ſangre, que deſtilò el coracon de Maria.

Como diò la Santiſſima Virgen el *Fiat*.

Luc. 1. verſ. 38.

138. Al pronunciar eſte *Fiat* tan dulce para los oìdos de Dios, y tan feliz para noſotros, en un inſtante ſe obraron quatro coſas. La primera, formarſe el Cuerpo Santiſſimo de Chriſto Señor nueſtro de aquellas tres gotas de ſangre, que adminiſtrò el coraçon de Maria Santiſſima. La ſegunda, ſer criada la Alma Santiſſima del miſmo Señor, que tambien fue criada como las demàs. La tercera, unirſe la Alma, y Cuerpo, y componer ſu humanidad perfectiſſima. La quarta, unirſe la Divinidad en la Perſona del Verbo con la humanidad, que con ella unida hypoſtaticamente hizo en un ſupueſto la Encarnacion: y fue formado Chriſto Dios, y hombre Verdadero, Señor, y Redentor nueſtro. Sucediò eſto Viernes à veinte, y cinco de Março al romper del Alva, ò à los crepuſculos de la luz à la miſma hora, que fue formado nueſtro primero Padre Adan: y en el año de la Creacion del mundo de cinco mil ciento y novéta, y nueve, como lo cuenta la Igleſia Romana en el Matyrologio, gobernada por el Eſpiritu Santo. Eſta cuenta es la verdadera, y cierta; y aſſi ſe me ha declarado, preguntandolo por orden de la obediencia. Y conforme à eſto el mundo fue criado por el mez de Março q̃ correſponde à ſu principio de la Creacion: y porq̃ las obras del Altiſſimo todas ſon perfectas, y acabadas; las plantas y los arboles ſalieron de la mano de ſu Mageſtad con frutos; y ſiempre los tuvieran ſin perderlos, ſi el pecado no ubiera alterado à toda la naturaleza; como lo dirè de intento en otro tratado, ſi fuere voluntad del Señor, y lo dexo aora por no pertenecer à eſte.

Año, mez dia, y hora, en que ſe executò eſte Myſterio.

Fue à la miſma hora que Adan fue formado.

Fue revelado à la V.M. ſer cierta la cuenta, que uſa la Igleſia, del año de la Encarnacion.

El mundo fue criado por el mes de Março. *Deut. 32. verſ. 4.*

Fueron criadas las plantas con frutos.

139. En el miſmo inſtante de tiempo, que celebrò el todo Poderoſo las bodas de la union hypoſtatiça en el Talamo Virginal de Maria Santiſſima, fue la Divina Señora elevada à la viſion Beatifica, y ſe la manifeſtò la Divinidad intuitiva, y claramente, y conociò en ella altiſſimos Sacramentos, de que hablarè en el capitulo ſiguiente. Eſpecialmente ſe le moſtraron patentes los ſecretos de aquellas cifras, que recibiò en el adorno, que dexo dicho, la puſieron en el capitulo ſeptimo, y tambien las que traìan ſus Angeles. El Divino Niño iba creciendo naturalmente en el lugar del Utero con el alimentò, ſubſtancia, y ſangre de la Madre Santiſſima, como los demàs hombres: aunque màs libre, y eſſento de las imperfecciones, que los demàs hijos de Adan padecen en aquel lugar, y eſtado; porque de algunas accidentales, y no pertenecientes à la ſubſtancia de la generacion, que ſon efectos del pecado, eſtuvo libre la Emperatriz del Cielo, y de las ſuperfluidades imperfectas, que en las mugeres ſon naturales, y comunes, de que los demàs niños ſe forman, ſuſtentan, y crecen: pues para dar la materia que le faltava de la naturaleza imperfecta de las deſcendientes de Eva, ſucedia, que ſe la adminiſtraba, exercitando actos heroycos de las virtudes, y en eſpecial de la Caridad. Y como las operaciones fervoroſas del alma, y los afectos amoroſos naturalmente alteran los humores, y ſangre; encaminabala la Divina Providencia al ſuſten-

Viò Maria intuitivamente à Dios en el inſtante de la Encarnacion.

Manifeſtaronſele los ſecretos de las cifras que la ſignificaban Madre de Dios. *Sup. n. 82. P. 1. n. 207. n. 363. & 346.*

Como ſe alimentaba, y creciò el Niño Dios en el vientre Virginal.

Eſtuvo Maria libre de las imperfecciones, que no pertenecen à la ſuſtancia de la generacion, y ſon efectos de la culpa.

Admirable modo, con que adminiſtraba Maria alimento al Niño en ſu Vientre.

to del Niño Divino, con que era alimentada naturalmente la humanidad de nuestro Redentor, y la Divinidad recreada con el beneplacito de heroycas virtudes. Demanera, que Maria Santissima administrò al Espiritu Santo, para la formacion del cuerpo, sangre pura, limpia, como concebida sin pecado, y libre de sus pensiones. Y la que en las demàs madres, para ir creciendo los hijos, es imperfecta, è inmunda, la Reyna del Cielo dava la màs pura, substancial, y delicada; porque à poder de afectos de amor, y de las demàs virtudes, se la comunicaba; y tambien la substancia de lo mismo, que la Divina Reyna comia. Y como sabia, que el exercicio de sustentarse ella, era para dar alimento al Hijo de Dios, y suyo, tomabale siempre con actos tan heroycos, que admiraba à los espiritus Angelicos, que en acciones humanas tan comunes pudiesse aver realces tan soberanos de merecimiento, y de agrado del Señor.

A poder de afectos de amor administraba sangre para el aumento de su Hijo.

140. Quedò esta Divina Señora en la possession de Madre del mismo Dios con tales privilegios, que quantos he dicho hasta aora, y dirè adelante, no son aun lo menos de su excelencia, ni mi lengua lo puede manifestar; porque ni al entendimiento le es possible debidamente concebirlo, ni los màs doctos, ni sabios hallaràn terminos adequados para explicarlos. Los humildes, que entienden el arte del amor Divino, lo conoceràn por la luz infusa, y por el gusto, y sabor interior, con que se perciben tales Sacramentos. No solo quedò Maria Santissima hecha Cielo, Templo, y habitacion de la Santissima Trinidad, y transformada, elevada, y Deificada con la especial, y nueva assistencia de la Divinidad en su vientre purissimo; pero tambien aquella humilde Casa, y pobre Oratorio quedò divinizado, y consagrado por nuevo santuario del Señor. Y los Divinos Espiritus, que testigos de esta maravilla assistian à contemplarla, con nuevos Canticos de alabança, y con indecible jubilo engrandecian al Omnipotente, y en compañia de la felicissima Madre le bendician en su nombre, y del linage humano, que ignoraba el mayor de sus beneficios, y misericordias.

Excelencia de los privilegios, con que quedò la Virgen en la possessiò de Madre de Dios.

Quan engrandecida quedò la casa humilde, donde se obrò este Mysterio.

Doctrina de la Reyna Santissima Maria.

141. Hija mia, admirada te veo con razon, por aver conocido con nueva luz el Mysterio de humillarse la Divinidad, à unirse con la naturaleza humana en el vientre de una pobre Donzella, como yo lo era. Quiero pues, carissima, que conviertas la atencion altissima, y ponderes que se humillò Dios, viniendo à mis entrañas, no para mi sola, mas tambien para ti misma, como para mi. El Señor es infinito en misericordias, y su amor no tiene limite; y de tal manera atiende, y assiste à qualquiera de las almas, que le reciben, y se regala con ella, como si sola aquella ubiera criado, y por ella se ubiera hecho hombre. Por esta razon debes considerarte como sola en el mundo, para agradecer con todas tus fuerzas de afecto la venida del Señor à el: y despues le daràs gracias, porque juntamente vino para todos. Y si con viva Fè entiendes, y confiessas, que el mismo Dios infinito en atributos, y Eterno en la Magestad; que baxò à tomar carne humana en mis entrañas, esse mismo te busca, te llama, te regala acaricia, y se convierte à ti todo, como si fueras tu sola criatura suya; pondera bien, y considera, à que te obliga tan admirable dignacion; y convierte esta admiracion en actos vivos de Fè, y de amor; pues todo lo debes à tal Rey, y Señor, que se dignò de venir à ti, quando no le pudiste buscar, ni alcançar.

Debe el Alma considerar el beneficio de la Encarnacion, como si por ella sola ubiera Dios venido al mundo. *Ad Gal. 2. vers. 20.*

142. Todo quanto este Señor te puede dar fuera de si mismo, te pareciera mucho, mirando con luz, y afecto humano, sin atender à lo superior. Y es verdad, que de la mano de tan eminente, y supremo Rey qualquiera dadiva es digna de estimacion. Pero si atiendes al mismo Dios, y le conoces con luz Divina, y sabes que te hizo capaz de su Divinidad; entonces veràs, que si ella no se te comunicàra, y viniera Dios à ti, todo lo criado fuera nada, y despreciable para ti; y solo te gozaràs, y quietaràs con saber, que tienes tal Dios, tan amoroso, amable, tan poderoso, suave, rico; y que siendo tal, y tan infinito, se digna de humillarse à tu baxeza, para levantarte del polvo

Al Alma que considera, que es capaz de la Divinidad, todo lo criado le parece es nada, si no tiene à Dios en si.

polvo, y enriquecer tu pobreza, y hazer contigo oficio de Paſtor, de Padre, de Eſpoſo, y amigo fideliſſimo.

Leccion para conocer el decoro, y magnificencia, con que ſe han de tratar los favores Divinos.

143. Atiende pues, hija mia, en tu ſecreto à los efectos de eſta verdad. Pondera bien, y confiere el amor dulciſſimo de eſte gran Rey para contigo en ſu puntualidad, en ſus regalos, y caricias, en los favores, que recibes, en los trabajos, que de ti fia, en la luzerna, que ha encendido ſu Divina ciencia en tu pecho, para conocer altamente la infinita grandeza de ſu miſmo ſer, lo admirable de ſus obras, y Myſterios màs ocultos, la verdad de todo, y el no ſer, de lo viſible. Eſta ciencia es el primer ſer, y principio, la baſa, y fundamento de la doctrina, que te he dado, para que llegues à conocer el decoro, y magnificencia con que has de tratar los favores, y beneficios deſte Señor, y Dios tu verdadero bien, teſoro, luz, y guia. Mirale como à Dios infinito, amoroſo, y terrible. Oye cariſſima mis palabras, mi enſeñança, y diſciplina, que en ella eſtà la paz, y lumbre de los ojos.

CAPITULO XII.

De las operaciones, que hizo la Alma Santiſſima de Chriſto Señor nueſtro en el primer inſtante de ſu Concepcion: y lo que obrò entonces ſu Madre Puriſſima.

Todo lo ſubſtancial de el Myſterio de la Encarnacion, ſe obrò en un inſtante.

144. PAra entender mejor las primeras operaciones de la Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor ſuponemos lo que en el capitulo paſſado, num. 138. queda advertido; que todo lo ſubſtancial de eſte Divino Myſterio, como es la formacion del cuerpo, creacion, è infuſion del Alma, y la union de la individua humanidad con la Perſona del Verbo, ſucediò, y ſe obrò en un inſtante, demanera que no podemos dezir, que en algun inſtante de tiempo fue Chriſto nueſtro bien Hombre puro; porque ſiempre fue hombre, y Dios Verdadero; pues quando avia de llegar la humanidad à llamarſe Hombre, ya era, y ſe hallò Dios; y aſſi no ſe pudo llamar hombre ſolo, ni en un inſtante; ſino Hombre Dios, y Dios Hombre. Y como al ſer natural (ſiendo operativo) ſe puede ſeguir luego la operacion, y accion de ſus potencias; por eſto en el miſmo inſtante, que ſe executò la Encarnacion, fue Beatificada la Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor con la viſion, y Amor Beatifico, topando luego (à nueſtro modo de entender) ſus potencias de entendimiento, y voluntad con la miſma Divinidad, que ſu ſer de naturaleza avia topado, uniendoſe à ella por ſu ſubſtancia, y las potencias por ſus operaciones perfectiſſimas al miſmo ſer de Dios, para que en el ſer, y obrar quedaſſe todo Deificado.

En el miſmo inſtante de la Encarnacion fue beatificada la Alma de Chriſto.

145. La grande admiracion de eſte Sacramento es, que tanta gloria, y demàs à màs toda la grandeza de la Divinidad inmenſa eſtuvieſſen reſumidas en tan pequeño epilogo, como un cuerpocito no mayor, que una abeja, ò una almendra no muy grande; porque no era mayor que eſto la quantidad de el Cuerpo Santiſſimo de Chriſto Señor nueſtro, quando ſe celebrò la concepcion, y union hypoſtatica; y que aſſi miſmo quedaſſe aquella gran pequeñez con ſuma gloria, y paſſibilidad; porque juntamente fue ſu humanidad glorioſa, y paſſible, fue comprehenſor, y viador. Pero el miſmo Dios, que en ſu poder, y ſabiduria es infinito, pudo eſtrechar tanto, y encoger ſu miſma Divinidad ſiempre infinita, que ſin dexar de ſerlo, la encerraſſe en la corta eſfera de un cuerpo tan pequeño por admirable, y con nuevo modo de eſtar en èl. Y con la miſma Omnipotencia hizo, que aquella Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor en la parte ſuperior de las màs nobles operaciones, fueſſe glorioſa, y comprehenſora: y que toda aquella gloria ſin medida quedaſſe como repreſada en lo ſupremo de ſu Alma, y ſuſpenſos los efectos, y dotes, que avia de comunicar conſiguientemente à ſu cuerpo; para que ſegun eſta razon fueſſe juntamente paſſible, y viador; ſolo para dar lugar à nueſtra Redencion por medio de ſu Cruz, Paſſion, y Muerte.

Circunſtancias maravilloſas de eſte Myſterio. Quantidad, que tenia el Cuerpo de Chriſto en el inſtante de la Encarnacion.

Como fue Chriſto comprehenſor, y viador. bienaventurado, y paſſible.

146. Para obrar todas eſtas operaciones, y las demàs, que avia de hazer la Santiſſima humanidad, ſe le infundieron en el miſmo inſtante de ſu concepcion todos los habitos, que convenian à ſus potencias, y eran neceſſarios

Habitos que ſe infundieron à la humanidad de Chriſto en el inſtante de ſu Concepcion. *Iſai. 11. verſ. 2.* Tuvo todas las virtudes, excepto las que no ſe

compadecian con ſu eſtado, y perfecciõ, 1. *Petr.* 2. *verſ.* 22.

Excelencia de la ciencia, gracia, virtudes, y perfecciones de la humanidad de Chriſto. *Pſal.* 35. *verſ.* 10. *Pſal.* 109. *verſ.* 7.

Orden de las operaciones de la humanidad de Chriſto en ſu primer inſtante.

1. Viſion Beatifica.

2. Amor Beatifico.

3. Conocimiento de ſu ſer criado, humillacion, y hazimiento de gracias.

4. Conocimiento, y aceptacion de la paſſibilidad, y ſu fin. *Pſal.* 39. *v.* 8. *&* 9. *Ad Hebr.* 10. *v.* 5. *&* 6.

5. Reconocimiento de la compoſtura de ſu humanidad, y del modo, con que Maria le avia adminiſtrado la materia.

6. Tomar poſſeſſion de Maria, y agradarſe de ſu hermoſura.

rios para las acciones, y operaciones, aſſi de comprehenſor, como de paſſible, y viador: y aſſi tuvo ciencia beata, è infuſa; tuvo gracia juſtificante, y los dones de el Eſpiritu Santo, que como dize Iſaias, deſcanſaron en Chriſto. Tuvo todas las virtudes, excepto la Fè, y Eſperança, que no ſe compadecian con la viſion, y poſſeſſion Beatifica. Y ſi alguna otra virtud ay, que ſuponga alguna imperfeccion en el que la tiene, no podia eſtar en el Santo de los Santos; que ni pudo hazer pecado, ni ſe hallò dolo en ſu boca. De la dignidad, y excelencia de la ciencia, y gracia, virtudes, y perfecciones de Chriſto nueſtro Señor no es neceſſario hazer aqui màs relacion, porque eſto lo enſeñan los Sagrados Doctores, y los Maeſtros de Theologia largamente. Baſta para mi ſaber, que todo fue tan perfecto, quanto pudo eſtenderſe el poder Divino, adonde no alcança el juizio humano; porque donde eſtaba la miſma fuente, que es la Divinidad, avia de beber aquella Alma Santiſſima de Chriſto del torrente, ſin limite, ni taſſa, como dize David. Y las tuvo plenitud de todas las virtudes, y perfecciones.

147. Deificada, y adornada la alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor con la Divinidad, y ſus dones, el orden, que tuvieron ſus operaciones, fue eſte: La primera, ver, y conocer la Divinidad intuitivamente, como es en ſi, y como eſtaba unida à ſu Santiſſima humanidad. Luego amarla con ſumo amor beatifico. Tras de eſto reconocer el ſer de la humanidad, inferior al ſer de Dios; y ſe humillò profundiſſimamente: y con eſta humillacion diò gracias al inmutable ſer de Dios, por averle criado, y por el beneficio de la union hypoſtatica, con que le levantò al ſer de Dios, juntamente ſiendo hombre. Conociò tambien, como ſu humanidad Santiſſima era paſſible, y el fin de la Redencion; y con eſte conocimiento ſe ofreciò en ſacrificio acepto por Redentor del linage humano, y admitiendo el ſer paſſible, en nombre ſuyo, y de los hombres diò gracias al Eterno Padre. Reconociò la compoſtura de ſu humanidad Santiſſima, la materia, de que avia ſido formada; y como Maria Puriſſima ſe la adminiſtrò à fuerza de Caridad, y de exercitar heroycas virtudes. Tomò la poſſeſſion de aquel Santo Tabernaculo, y morada: agradoſe de èl, y de ſu hermoſura eminentiſſima, y complaciòſe, y adjudicòſe por propriedad ſuya para *in æternum* la Alma de la màs perfecta, y pura criatura. Alabò al Eterno Padre, porque la avia criado con tan excelentiſſimos realces de gracias, y dones; porque la avia hecho eſſenta, y libre de la comun ley del pecado, en que todos los deſcendientes de Adan avian incurrido, ſiendo hija ſuya. Orò por la puriſſima Señora, y por San Joſeph; pidiò la ſalud eterna para ellos. Todas eſtas obras, y otras, que hizo, fueron altiſſimas, como de hombre, y Dios Verdadero: y fuera de las que tocan à la viſion, y amor beatifico, con todas, y con qualquiera dellas mereciò tanto, que con ſu valor, y precio ſe pudieran redemir infinitos mundos, ſi fuera poſſible, que los ubiera.

7. Alabar al Padre por las gracias, que comunicò à Maria, y por averla criado libre de la culpa. *Ad Rom.* 5. *verſ.* 12.

8. Orar por ſu Madre, y S. Joſeph. Merito de eſtas obras.

148. Y con ſolo el acto de obediencia, que hizo la Santiſſima humanidad unida al Verbo, de admitir la paſſibilidad, y que la gloria de ſu Alma no reſultaſſe al cuerpo, fuera ſuperabundante nueſtra Redencion. Mas aunque ſobreabundaba para nueſtro remedio, no ſaciaba ſu amor inmenſo para los hombres, ſi con voluntad efectiva no nos amàra haſta el fin del amor, que era el miſmo fin de ſu vida, entregandola por noſotros con las demonſtraciones, y condiciones de mayor afecto, que el entendimiento humano, y Angelico pudo imaginar. Y ſi al primer inſtante, que entrò en el mundo, nos enriqueciò tanto, que teſoros, que riquezas de merecimientos nos dexaria, quando faliò dèl, por ſu Paſſion, y muerte de Cruz, deſpues de treinta, y tres años de trabajos, y operaciones tan Divinas? O inmenſo amor! O caridad ſin termino! O miſericordia ſin medida! O piedad liberaliſſima! Y ô ingratitud, y olvido torpiſſimo de los mortales à la viſta de tan inaudito, como importante beneficio! Que fuera de noſotros ſin èl? Y que hizieramos con eſte Señor, y Redentor nueſtro, ſi èl ubiera hecho menos por noſotros; pues no nos obliga, y muebe aver hecho todo lo que pudo? Sino le correſpondemos como à Redentor, que nos

Con ſolo el acto de obediencia, que hizo Chriſto en el primer inſtante, fuera ſuperabundante nueſtra Redenciõ. *Ioan.* 13. *verſ.* 1.

De lo que nos enriqueciò Chriſto con los meritos de ſu primer inſtante, ſe colligen los teſoros que nos dexaria en ſu muerte.

Redarguyeſe nueſtra ingratitud y olvido à viſta de tantos beneficios.

nos diò vida, y libertad eterna, oyamoſle como à Maeſtro, ſigamoſle como à Capitan ; como luz y caudillo, que nos enſeña el camino de nueſtra verdadera felicidad.

149. No trabajò eſte Señor, y Maeſtro para ſi, ni merecia el premio de ſu Alma Santiſſima, ni los aumentos de ſu gracia, mereciendolo todo para noſotros; porque èl no lo avia meneſter, ni podia recibir aumento de gracia, ni de gloria, que de todo eſtaba lleno, como dixo el Evangeliſta; porque era Unigenito del Padre, junto con ſer hombre. No tuvo en eſto ſimil, ni lo puede tener ; porque todos los Santos, y puras criaturas merecieron para ſi miſmas, y trabajaron con fin de ſu premio : ſolo el amor de Chriſto fue ſin interez, todo para noſotros. Y ſi eſtudiò, y aprovechò en la eſcuela de la experiencia, eſſo miſmo hizo tambien para enſeñarnos, y enriquecernos con la experiencia de la obediencia, y con los meritos infinitos, que alcançò, y con el exemplo, que nos diò; para que fueſſemos doctos, y ſabios en el arte del amor ; que no ſe aprende perfectamente con ſolos los afectos, y deſeos, ſino ſe pone en practica con obras verdaderas, y efectivas. En los Myſterios de la vida ſantiſſima de Chriſto nueſtro Señor, no me alargarè por mi incapacidad, y me remitirè à los Evangeliſtas, tomando ſolo aquello, que fuere neceſſario para eſta Divina Hiſtoria de ſu Madre, y Señora nueſtra; porque eſtando tan juntas, y encadenadas las vidas de Hijo, y Madre Santiſſimos, no puedo eſcuſarme de tomar algo de los Evangeliſtas, y añadir tambien otras coſas, q̃ ellos no dixeron, porque no era neceſſario para ſu Hiſtoria, ni para los primeros tiempos de la Igleſia Catolica.

No mereciò Chriſto la gloria de ſu alma, ni el aumento de ſu gracia, ſino que trabajò para noſotros. *Ioan. 1. verſ. 14.*

Singular deſinterez del amor de Chriſto. *Luc. 2. v. 58*

Ad Hebr. 5. verſ. 8. 1. Petr. 2. verſ. 21.

Trabajò, no ſolo para enriquecernos con ſu merito, ſino para enſeñarnos con ſu exemplo. Modo con que ſe ha de tratar en eſta Hiſtoria de los Myſterios de Chriſto.

150. A todas las operaciones dichas, que obrò Chriſto Señor nueſtro en el inſtante de ſu Concepcion, ſe ſiguiò en otro inſtante de naturaleza la viſion Beatifica de la Divinidad, que tuvo ſu Madre Santiſſima, como queda dicho en el capitulo paſſado num. 139. y en un inſtante de tiempo puede aver muchos, que llaman de naturaleza. En eſta viſion conociò la Divina Señora con claridad, y diſtincion el Myſterio de la union hypoſtatica de las dòs naturalezas Divina, y humana en la Perſona del Verbo Eterno: y la Beatiſſima Trinidad la confirmò en el titulo, nombre, y derecho de Madre de Dios ; como en toda verdad, y rigor lo era, ſiendo Madre natural de un Hijo, que era Dios Eterno, con la miſma certeza, y verdad, que era hombre. Y aunque eſta gran Señora no cooperò inmediatamente à la union de la Divinidad con la humanidad, no por eſto perdia el derecho de Madre Verdadera de Dios ; pues concurriò adminiſtrando la materia, y cooperando con ſus potencias, en quanto le tocaba como Madre, y màs Madre que las otras : pues en aquella concepcion, y generacion concurria ella ſola ſin obra de varon. Y como en las otras generaciones ſe llaman padre, y madre los agentes, q̃ concurren con el concurſo natural, que à cada uno le diò la naturaleza, aunque no concurran inmediatamente à la creacion del alma, ni infuſion de ella en el Cuerpo del Hijo ; aſſi tambien, y con mayor razon Maria Santiſſima ſe debia llamar, y ſe llama Madre de Dios ; pues en la generacion de Chriſto Dios, y Hombre Verdadero, ſola ella concurriò como Madre, ſin otra cauſa natural, y mediante eſte concurſo, y generacion naciò Chriſto Hombre, y Dios.

Viò la union hypoſtatica. Confirmòla la Santiſſima Trinidad en la dignidad de Madre de Dios. No cooperò Maria inmediatamente à la union hypoſtatica.

Verdad con que es Maria Madre de Dios.

151. Conociò aſſi miſmo en eſta viſion la Virgen Madre de Dios todos los Myſterios futuros de la vida, y muerte de ſu Hijo dulciſſimo, y de la Redencion del linage humano, y nueva ley del Evangelio, que con ella ſe avia de fundar; y otros grandioſos, y ocultos ſecretos, que à ninguno otro Santo ſe le manifeſtaron. Viendoſe la Prudentiſſima Reyna en la preſencia clara de la Divinidad, y con la plenitud de ciencia, y dones, que como à Madre del Verbo ſe le dieron, humillòſe ante el Trono de la Mageſtad immenſa, y toda deshecha en ſu humildad, y amor, adorò al Señor en ſu ſer infinito; y luego en la union de la humanidad Santiſſima. Diòle gracias por el beneficio, y dignidad de Madre, que avia recibido, y por el que hazia ſu Mageſtad à todo el linage humano. Diòle alabanças, y gloria por todos los mortales. Ofrecioſe en ſacrificio

Myſterios que conociò Maria en eſta viſion.

Operaciones, que tuvo en ella.

Humillacion, y adoracion.

Hazimiento de gracias por ſu dignidad, y el beneficio de todos.

Alabanças à Dios.

acepto

Ofrecimiento de si misma en los oficios de Madre, y cooperadora de la Redenció.

acepto para servir, criar, y alimentar à su Hijo dulcissimo, y para assistirle, y cooperar (quanto de su parte fuesse possible) à la obra de la Redencion: Y la Santissima Trinidad la admitiò, y señalò por coadjutora para este Sacramento. Pidiò nueva gracia, y luz Divina para esto, y para gobernarse en la dignidad, y ministerio de Madre del Verbo humanado, y tratarle con la veneracion, y magnificencia debida al mismo Dios. Ofreciò à su Hijo Santissimo todos los hijos de Adan futuros con los Padres del Limbo, y en nombre de todos, y de si misma hizo muchos actos heroycos de virtudes, y grandes peticiones, que no me detengo en referirlas, por aver dicho otras en diferentes ocasiones, de que se puede colegir, lo q̃ haria la Divina Reyna en esta, q̃ excedia tanto à todo lo demàs, hasta aquel dichoso, y feliz dia.

Peticion de nueva gracia para estos ministerios.

Ofrecimiento à su Hijo de los hijos de Adan.

Otros actos heroycos de virtudes. *P. 1. n. 232. n. 333. n. 436. & sup. n. 11. n. 50. à n. 53. n. 88. n. 93. & alibi frequenter.*

152. En la peticion, que hizo, para gobernarse dignamente, como Madre del Unigenito del Padre, fue màs instante, y afectuosa con el Altissimo; porque à esto le obligaba su humilde coraçon, y estaba màs de proximo la razon de su encogimiento, y deseaba ser gobernada en este oficio de Madre para todas sus acciones. Respondiòla el todo poderoso: *Paloma mia, no temas, que yo te assistirè, y gobernarè, ordenandote todo lo que ubieres de hazer con mi Hijo Unigenito.* Con esta promessa bolviò, y saliò del extasis, en que avia sucedido todo lo que he dicho; y fue el màs admirable, que tuvo. Restituida à sus sentidos, lo primero, que hizo, fue, prostrarse en tierra, y adorar à su Hijo Santissimo Dios, y Hombre concebido en su Virginal vientre, porque esta accion no la avia hecho con las potencias, y sentidos corporales, y exteriores; y ninguna de las que pudo hazer en obsequio de su Criador, dexò passarla, ni de executarla la prudentissima Madre. Desde entonces reconociò, y sintiò nuevos efectos Divinos en su Alma Santissima, y en todas sus potencias interiores, y exteriores. Y aunque toda su vida avia tenido nobilissimo estado en la disposicion de su Alma, y Cuerpo Santissimo: pero desde este dia de la Encarnacion del Verbo quedò màs espiritualizada, y divinizada con nuevos realces de gracia, y dones indecibles.

Prometela el Señor gobernarla en ellos.

Adoracio exterior, que hizo Maria à su Hijo, luego que bolviò à sus sentidos.

Nuevo, y màs eminente estado, en que se hallò la Virgen despues de la Encarnacion.

153. Pero nadie piense, que todos estos favores, y union con la Divinidad, y humanidad de su Hijo Santissimo lo recibiò la Purissima Madre, para que viviesse siempre en delicias espirituales, gozando, y no padeciendo. No fue assi, porque à imitacion de su dulcissimo Hijo en el modo possible, viviò esta Señora gozando, y padeciendo juntamente; sirviendole de instrumento penetrante para su coraçon la memoria, y noticia tan alta, que avia recibido de los trabajos, y muerte de su Hijo Santissimo. Y este dolor se media con la ciencia, y con el amor que tal Madre debia, y tenia à tal Hijo, y frequentemente se le renovaba con su presencia, y conversacion. Y aunque toda la vida de Christo, y de su Madre Santissimos fue un continuado martyrio, y exercicio de la Cruz, padeciendo incessantes penalidades, y trabajos; pero en el candidissimo, y amoroso coraçon de la Divina Señora ubo este linage especial de padecer: que siempre traìa presente la Passion, tormentos, ignominias, y muerte de su Hijo. Y con el dolor de treinta, y tres años continuados celebrò la vigilia tan larga de nuestra Redencion; estando oculto este Sacramento en su pecho solo sin compañia, ni alivio de criaturas.

Viviò Maria desde la Encarnacion, gozando, y padeciendo juntamente, à imitacion de su Hijo.

Quan grande fue el dolor, con que viviò, por la noticia clara de lo que avia de padecer su Hijo.

Siempre traia presente su Passion, y muerte.

154. Con este doloroso amor llena de dulçura amarga, solia muchas vezes atender à su Hijo Santissimo: y antes, y despues de su nacimiento, hablandole en lo intimo del coraçon, le repetia estas razones: *Señor, y Dueño de mi Alma, Hijo dulcissimo de mis entrañas, como me aveis dado la possession de Madre con la dolorosa pension de averos de perder, quedando huerfana, sin vuestra desseable compañia? A penas teneis cuerpo, donde recibir la vida, quando ya conoceis la sentencia de vuestra dolorosa muerte para rescate de los hombres? La primera de vuestras obras fuera de sobreabundante precio, y satisfacion de sus pecados. O si con esto se diera por satisfecha la justicia del Eterno Padre; y la muerte, y los tormentos se executàran en mi! De mi sangre, y de mi ser aveis tomado cuerpo, sin el qual no fuera possible padecer vòs, que sois Dios impassible, è inmortal. Pues si yo administrè el instrumento, ò el sugeto de los dolores; padezca yo tambien con vòs la misma*

Suspiros amorosos de Maria con la dulçura de hallarse en possession de Madre, y lo amargo de mirar lo que avia de padecer su Hijo.

miſma muerte. O inhumana culpa, como ſiendo tan cruel, y cauſa de tantos males, has merecido llegar à tanta dicha, que fueſſe tu Reparador el miſmo, que por ſer el Sumo bien te pudo hazer feliz! O dulciſſimo Hijo, y amor mio, quien te ſirviera de reſguardo, quien te defendiera de tus enemigos! O ſi fuera voluntad del Padre, que yo te guardàra, y apartàra de la muerte, ò muriera en tu compañia, y no te apartàras de la mia! Pero no ſucederà aora lo que al Patriarca Abrahan: porque ſe executarà lo determinado. Cumplaſe la voluntad del Señor. Eſtos ſuſpiros amoroſos repetia muchas vezes nueſtra Reyna, como dirè adelante, aceptandolos el Eterno Padre por ſacrificio agradable, y ſiendo dulce regalo para el Hijo Santiſſimo.

Gen. 22. v. 11. & 12. Infr. n. 513 n. 601. n. 611. n. 685. & alibi frequenter.

Doctrina que me diò nueſtra Reyna, y Señora.

155. HIJA mia, pues con la Fè, y luz Divina llegaſte à conocer la grandeza de la Divinidad, y ſu inefable dignacion en deſcender del Cielo para ti, y para todos los mortales, no recibas eſtos beneficios, para que en ti ſean ocioſos, y ſin fruto. Adora el ſer de Dios con profunda reverencia, y alabale por lo que conoces de ſu bondad. No recibas la luz, y gracia en vano; y ſirvate de exemplar, y eſtimulo lo que hizo mi Hijo Santiſsimo, è yo à ſu imitacion, como lo has conocido; pues ſiendo verdadero Dios, è yo Madre ſuya (porque en quanto hombre era criada ſu humanidad Santiſsima) reconocimos nueſtro ſer humano, y nos humillamos, y confeſſamos la Divinidad mas que ninguna criatura puede comprehender. Eſta reverencia, y culto has de ofrecer à Dios en todo tiempo, y lugar ſin diferencia; pero màs eſpecialmente, quando recibes al miſmo Señor Sacramentado. En eſte admirable Sacramento vienen, y eſtàn en ti por nuevo modo incomprehenſible la Divinidad, y humanidad de mi Hijo Santiſsimo, y ſe manifieſta ſu magnifica dignacion, poco advertida, y reſpetada de los mortales, para dar el retorno de tanto amor.

Exortaciò à adorar à Dios con el conocimiento de ſu grandeza, y el reconocimiento de la poquedad de la criatura. *2. ad Cor. 6. verſ. 1.*

Poderoſo exemplar de eſta adoracion Chriſto, y ſu Madre en el reconocimiento de ſu ſer criado. Haſe de dar à Dios eſpecialmente eſte culto, quando ſe recibe ſu Mageſtad Sacramentado. Que tal debia ſer eſte reconocimiento.

156. Sea pues tu reconocimiento con tan profunda humildad, reverencia, y culto, quanto alcançaren todas tus fuerzas, y potencias: pues aunque màs ſe adelanté, y eſtiendan, ſerà menos de lo que tu debes, y Dios merece. Y para que ſuplas en lo poſſible tu inſuficiencia, ofreceràs lo que mi Hijo Santiſſimo, è yo hizimos; è juntaràs tu eſpiritu, y afecto con el de la Igleſia Triunfante, y Militante; y con èl pediràs (ofreciendo para eſto tu miſma vida) que todas las naciones vengan à conocer, confeſſar, y adorar à ſu verdadero Dios humanado por todos, y agradece los beneficios, que ha hecho, y haze à todos los que le conocen, y le ignoran, à los que le confieſſan, y niegan. Y ſobre todo quiero de ti, cariſſima, lo que al Señor ſerà muy acepto, y à mi ſerà muy agradable, que te duelas, y con dulce afecto te laſtimes de la groſeria, è ignorancia, tardança, y peligro de los hijos de los hombres, de la ingratitud de los fieles hijos de la Igleſia, que han recibido la luz de la Fè Divina, y viven tan olvidados en ſu interior de eſtas obras, y beneficios de la Encarnacion, y aun del miſmo Dios, que ſolo parece ſe diferencian de los infieles en algunas ceremonias, y obras del culto exterior: pero eſtas hazen ſin alma, y ſentimiento del coraçon; y muchas vezes en ellas ofenden, y provocan la Divina Juſticia, que debian aplacar.

Como ſe ha de ſuplir la inſuficiencia humana en ſu exercicio.

Exortaciò à laſtimarſe de la ingratitud de los Fieles que viven olvidados de los beneficios de la Encarnacion.

Quan grande es eſte olvido.

157. Eſta ignorancia, y torpeza les nace de no ſe diſponer para acquirir, y alcançar la verdadera ciencia del Altiſſimo, y aſſi merecen, que ſe aparte de ellos la Divina luz, y los dexe en la poſſeſſion de ſus peſadas tinieblas, con que ſe hazen màs indignos, que los miſmos infieles, y ſu caſtigo ſerà mayor ſin comparacion. Duelete de tanto daño de tus proximos y pide el remedio con lo intimo de tu coraçon. Y para que te alexes màs de tan formidable peligro, no niegues los favores, y beneficios, que recibes, ni con color de ſer humilde los deſprecies, ni olvides. Acuerdate, y confiere en tu coraçon, quan lexos tomò la corrida la gracia del Altiſſimo, para llamarte. Conſidera, como te ha eſperado conſolandote, aſſegurandote en tus dudas, pacificando tus temores, diſſimulando, y perdonando tus faltas, multiplicando favores, caricias, y beneficios. Y te aſſeguro, hija mia, que debes

De donde nace eſta ignorancia y torpeza.

Quan grave ſerà ſu caſtigo

No ſe han de negar, ni deſpreciar los favores Divinos con color de humildad.

Quan grandes fueron los que hizo Dios à la V.M.

confessar de coraçon, que no hizo el Altissimo tal con ninguna otra generacion; pues tu nada valias, ni podias, antes eras pobre, y màs inutil que otras. Sea tu agradecimiento mayor, que de todas las criaturas.

CAPITULO XIII.

Declarase el estado, en que quedò Maria Santissima despues de la Encarnacion del Verbo Divino en su Virginal Vientre.

Reconoce la V. M su insuficiencia para continuar esta obra.

158. QUanto voy descubriendo màs los Divinos efectos, y disposicion que resultaron en la Reyna del Cielo despues de concebir al Verbo eterno, tantas màs dificultades se me ofrecen para continuar esta obra; por hallarme anegada en altos, y encumbrados Mysterios, y con razones, y terminos tan desiguales à lo que de ellos entiendo. Pero siente mi alma tal suavidad, y dulçura en este proprio defecto, que no me dexa arrepentir de todo lo intentado, y la obediencia me anima, y aun me compele, para vencer lo que en un animo debil, y de muger fuera muy violento, si me faltàra la seguridad, y fuerza de este apoyo para explicarme; y màs en este capitulo, que se me han propuesto los dotes de gloria, que los Bienaventurados gozan en el Cielo; con cuyo exemplo manifestarè lo que entiendo del estado, que tuvo la Divina Emperatriz Maria, despues que fue Madre del mismo Dios.

Motivos, que la obligaron à proseguirla.

Proponensele los dotes de gloria de los Bienaventurados, para manifestar el estado de Maria despues de la Encarnacion.

159. Dòs cosas considero para mi intento en los Bienaventurados, la una de parte suya, la otra de parte de el mismo Dios. De esta parte del Señor ay la Divinidad clara, y manifiesta con todas sus perfecciones, y atributos, que se llama objeto Beatifico, gloria, y felicidad objetiva, y ultimo fin, donde se termina, y descansa toda criatura. De parte de los Santos se hallan las operaciones Beatificas de la vision, y amor, y otras, que se siguen à estas en aquel estado felicissimo, que ni ojos vieron, ni oìdos oyeron, ni pudo caer en pensamiento de los hombres. Entre los dones, y efectos de esta gloria, que tienen los Santos, ay algunos, que se llaman dotes, y se los dàn, como à la Esposa, para el estado del matrimonio espiritual, que han de consumar en el gozo de la eterna felicidad. Y como la Esposa temporal adquiere el dominio, y Señorio de su dote, y el usufruto es comun à ella, y al esposo: assi tambien en la gloria estos dotes se les dàn à los Santos como proprios suyos; y el uso es comun à Dios, en quanto se glorifica en sus Santos, y à ellos, en quanto gozan de estos inefables dones; que segun los meritos, y dignidad de cada uno son màs, ò menos excelentes. Pero no los reciben màs de los Santos, que son de la naturaleza del Esposo, que es Christo nuestro bien, que son los hombres, y no los Angeles; porque el Verbo humanado no hizo con los Angeles el despoforio, que celebrò con la humana naturaleza, juntandose con ella en aquel gran Sacramento, que dixo el Apostol, en Christo, y en la Iglesia. Y como el Esposo Christo en quanto hombre consta, como los demàs, de Alma, y Cuerpo, y todo se ha de glorificar en su presencia; por esso los dotes de gloria pertenecen à la Alma, y Cuerpo. Tres tocan à la Alma, * que se llaman, *Vision, Comprehension, y Fruicion*; y quatro al cuerpo, *Claridad, Impassibilidad, Subtilidad, y Agilidad*; y estos son propriamente efectos de la gloria, que tiene la alma.

Analogia, ò similitud que tienen con la dote que se dà à la Esposa temporal.

Danse à los hombres, no à los Angeles, y porque.

Ad Hebr. 2. vers. 16. Ad Ephes. 5. vers. 13.

Pertenecen unos à la Alma, otros al Cuerpo.

Dotes que pertenecen à la Alma.

* Veasse la Nota V.

Dotes que pertenecen al Cuerpo.

160. De todos estos dotes tuvo nuestra Reyna Maria alguna participacion en esta vida, especialmente despues de la Encarnacion del Verbo Eterno en su Vientre Virginal. Y aunque es verdad, que à los Bienaventurados se les dàn los dotes, como à comprehensores, en prendas y arras de la eterna felicidad inamissible, y como en firmeza de aquel estado, que jamàs se ha de mudar, y por esto no se conceden à los viadores; pero con todo esso se le concedieron à Maria Santissima en algun modo, no como comprehensora, sino como viadora; no de assiento, pero como à tiempos, y de passo, y con la diferencia, que diremos. Y para que se entienda mejor la conveniencia de este raro beneficio con la Soberana Reyna, se advierta lo que diximos en el capitulo septimo, y en los demàs hasta el de la Encarnacion; que en ellos se declara la disposicion, y despo-

Tuvo Maria, despues de la Encarnacion en esta vida, alguna participacion de los dotes de gloria.

Dieronsele no como à comprehensora, sino como à viadora.

Congruencia de concederse le este beneficio.

Sup. à n. 70. usque ad n. 123.

Que ay en los Bienaventurados de parte de ellos mismos.

Isai. 64. v. 4. & 1. Cor. 2. v. 9.

Dotes de gloria que sean.

El matrimonio espiritual de Dios con Maria se consumò en algun modo en la Encarnacion. *Sup. n. 139. Oseæ 2. vers. 19.*

desposorio, con que previno el Altissimo à su Madre Santissima, para levantarla à esta dignidad. Y el dia, que en su Virginal vientre tomò carne humana el Divino Verbo, se consumò este matrimonio espiritual en algun modo, en quanto à esta Divina Señora, con la vision Beatifica tan excelente, y levantada, que se le concediò aquel dia, como queda dicho: aunque para todos los demàs Fieles fue como desposorio, que se consumarà en la Patria Celestial.

Fue otra congruencia ser essenta de toda culpa, confirmada en gracia con impecabilidad actual. *Ad Ephes. 5. vers 32.*

161. Tenia otra condicion nuestra gran Reyna, y Señora para estos privilegios, que estaba essenta de toda culpa actual, y original, y confirmada en gracia con impecabilidad actual, y con estas condiciones estaba capaz para celebrar este matrimonio en nombre de la Iglesia Militante, y comprometer todos en ella, para que en el mismo punto, que fue Madre de el Reparador, se estrenassen en ella sus merecimientos previstos; y con aquella gloria, y vision transeunte de la Divinidad quedasse como por fiadora abonada de q̃ no se les negaria el mismo premio a todos los hijos de Adan si se disponian à merecerle con la gracia de su Redentor. Era assi mismo de mucho agrado para el Divino Verbo humanado q̃ luego su ardentissimo amor, y merecimientos infinitos se lograssen en la q̃ juntamente era su Madre, su primera Esposa, y Talamo de la Divinidad, y q̃ el premio acompañasse al merito, donde no se hallaba impedimento. Y con estos privilegios, y favores, que hazia Christo nuestro bien à su Madre Santissima, satisfazia, y saciaba en parte el amor, que le tenia, y con ella à todos los mortales: porque para el amor Divino era plaço largo esperar treinta, y tres años, para manifestar su Divinidad à su misma Madre. Y aunque otras vezes le avia hecho este beneficio (como se dixo en la Primera Parte) pero en esta ocasion de la Encarnacion fue con diferentes condiciones, como en imitacion, y correspondencia de la gracia, que recibiò la Alma Santissima de su Hijo, aunque no de assiento, sino de passo, en quanto se compadecia con el estado comun de viadora.

Tercera congruencia de este beneficio.

P. 1. n. 332. & n. 419. Excelencia especial de la vision Beatifica de Maria en la Encarnacion.

162. Conforme à esto el dia, que Maria Santissima tomò la possession Real de Madre del Verbo Eterno concibiendole en sus entrañas, en el desposorio, que celebrò Dios con nuestra naturaleza, nos diò derecho à nuestra redencion; y en la consumacion de este matrimonio espiritual beatificando à su Madre Santissima, y dandole los dotes de la gloria, se nos prometiò lo mismo por premio de nuestros merecimientos, en virtud de los de su Hijo Santissimo nuestro Reparador. Pero de tal manera levantò el Señor à su Madre sobre toda la gloria de los Santos en el beneficio que este dia le hizo, que todos los Angeles, y hombres no pudieron llegar en lo supremo de su vision, y amor Beatifico al que tuvo esta Divina Señora: y lo mismo fue en los dotes, que redundan de la gloria del alma al cuerpo: porque todo correspondia à la inocencia, santidad, y meritos, que tenia; y estos correspondian à la suprema dignidad, entre las criaturas, de ser Madre de su Criador.

Beneficio que hizo Dios à la Iglesia en la consumacion de su matrimonio espiritual en Maria.

Eminencia de la gloria de Maria en esta vision sobre la de todos los Bienaventurados.

163. Y llegando à los dotes en particular, el premio de la alma es la clara vision Beatifica, que corresponde al conocimiento obscuro de la Fè de los viadores. Esta vision se le concediò à Maria Santissima las vezes, y en los grados, que dexo declarado, y dirè adelante. Fuera de esta vision intuitiva tuvo otras muchas abstractivas de la Divinidad, como arriba se ha dicho. Y aunque todas eran de passo, pero de ellas le quedaban en su entendimiento tan claras (aunq̃ diferentes) especies, que con ellas gozaba de una noticia, y luz de la Divinidad tan alta, que no hallo terminos para explicarla; porque en esto fue singular esta Señora entre las criaturas: y en este modo permanecia en ella el efecto de este dote compatible con ser viadora. Y quando tal vez se le escondia el Señor, suspendiendo el uso de estas especies para otros altos fines, usaba de sola la Fè infusa, que en ella era sobreexcelente, y eficacissima. De manera, que por un modo, ò por otro jamàs perdiò de vista aquel objeto Divino, y fumo bien, ni apartò dèl los ojos de la Alma por un solo instante: pero en los nueve meses, que tuvo en su Vientre al Verbo humanado, gozò mucho màs

Vision Beatifica que se concediò à Maria en vida mortal. *Supr. loc. cit. n. 161. in mar. & infr. n. 473. n. 956. n. 1471. n. 1523. & P. 3. n. 62. n. 494. n. 603. n. 616 n. 654. & n. 685. Sup. à n. 6. usque ad n. 101.*

Especies que le quedaban de estas visiones.

Tal vez se le impedia el uso de estas especies, y usaba de sola la Fè infusa.

Jamàs perdiò de vista à Dios por uno, ò otro modo.

de la viſta, y regalos de la Divinidad.

Comprehenſion, ſegundo dote del alma, que ſea? Como lo tuvo Maria en vida mortal. Singular firmeza, y ſeguridad de ſu eſperança.

164. El ſegundo dote es, *comprehenſion, ò tencion, ò aprehenſion*; que es, tener conſeguido el fin, que correſponde à la eſperança, y le buſcamos por ella, para llegar à poſſeerle inamiſiblemente. Eſta poſſeſſion, y comprehenſion tuvo Maria Santiſſima en los modos, que correſponden à las viſiones dichas; porque como veìa à la Divinidad, aſſi la poſſeìa. Y quando quedaba en la Fè ſola, y pura, era en ella la eſperança mas firme, y ſegura, que lo fue, ni ſerà en pura criatura: como tambien era mayor ſu Fè. Y à màs de eſto, como la firmeza de la poſſeſſion ſe funda mucho de parte de la criatura en la ſantidad ſegura, y en no poder pecar, por eſta parte venia à ſer tan privilegiada nueſtra Divina Señora, que ſu firmeza, y ſeguridad en poſſeer à Dios competia en algun modo (ſiendo ella viadora) con la firmeza, y ſeguridad de los Bienaventurados; porque por parte de la inculpable è impecable ſantidad tenia ſeguro el no poder perder jamàs à Dios; aunque la cauſa de eſta ſeguridad en ella viadora, no era la miſma, que en ellos glorioſos. En los meſes de ſu preñado tuvo eſta poſſeſſion de Dios por varios modos de gracias eſpeciales, y milagroſas, con que el Altiſſimo ſe le manifeſtaba, y unia con ſu Alma Puriſſima.

Varios modos de poſſeſſion de Dios que tuvo en ſu preñado.

1. *Cor.* 13. *verſ.* 8. Fruicion, que ſea?

165. El tercero dote es *Fruicion*, y correſponde à la caridad, que no ſe acaba; pero ſe perfecciona en la gloria; porque la fruicion conſiſte en amar al ſumo bien poſſeido; y eſto haze la caridad en la patria; donde aſſi como le conoce, y tiene como es en ſi miſmo, aſſi tambien le ama por ſi miſmo. Y aunque aora, quando ſomos viadores, le amamos tambien por ſi miſmo; pero es grande la diferencia: que aora le amamos con deſeo, y le conocemos, no como èl eſtà en ſi, mas como ſe nos repreſenta en eſpecies agenas, ò por enigmas; aſſi no perfecciona nueſtro amor, ni con èl nos quietamos, ni recibimos la plenitud de gozo, aunque tengamos mucho en amarle. Pero à ſu viſta clara, y poſſeſſion veremoſle como èl es en ſi miſmo, y por ſi miſmo, y no por enigmas; y por eſſo le amaremos como deve ſer amado, y quanto podemos amarle reſpectivamente; y perfeccionarà nueſtro amor; quietados con ſu fruicion ſin dexarnos que deſear.

Diferencia entre la caridad de la peregrinacion, y la caridad de la patria. *Ibid. v.* 12. 1. *Ioan.* 3. *verſ.* 2.

166. De eſte dote tuvo Maria Santiſſima màs condiciones, que de todos en algun modo; porque ſu amor ardentiſſimo (dado que en alguna condicion fueſſe inferior al de los Bienaventurados, quando eſtaba ſin viſion clara de la Divinidad) fue ſuperior en otras muchas excelencias, aun en el eſtado comun, que tenia. Nadie tuvo la ciencia Divina, que eſta Señora, y con ella conociò como debia ſer Dios amado por ſi miſmo, y eſta ciencia ſe ayudaba de las eſpecies, y memoria de la miſma Divinidad, que avia viſto, y gozado en màs alto grado, que los Angeles. Y como el amor le media con eſte conocimiento de Dios, era conſiguiente, que en èl ſe aventajaſſe à los Bienaventurados en todo, lo que no era la inmediata poſſeſſion, y eſtar en el termino, para no crecer, ni aumentarſe. Y ſi por ſu profundiſſima humildad permitia el Señor, ò condeſcendia con dar lugar, à que obrando como viadora, temieſſe con reverencia, y trabajaſſe por no diſguſtar à ſu Amado; pero eſte rezeloſo amor era perfectiſſimo, y por el miſmo Dios, y en ella cauſaba incomparable gozo, y delectacion correſpondiente à la condicion, y excelencia del miſmo amor Divino, que tenia.

Pſal. 16. *verſ.* 15.

Excelencia de la fruicion, y amor Divino de Maria en eſta vida.

Como fue ſuperior ſu amor al de los Bienaventurados, aun quando no tenia viſion clara de Dios.

Como ſe componia en Maria el temor con el gozo, que del amor Divino reſultaba.

167. En quanto à los dotes del cuerpo, que redundan en èl de la gloria, y dotes de la Alma, y ſon parte de la gloria accidental de los Bienaventurados; digo, que ſirven para la perfeccion de los cuerpos glorioſos en el ſentido, y en el movimiento; para que en todo lo poſſible ſe aſſimilen à las almas, y ſin impedimento de ſu terrena materialidad eſtèn diſpueſtos para obedecer à la voluntad de los Santos, q̃ en aquel eſtado feliciſſimo no puede ſer imperfecta, ni contraria à la voluntad Divina. Para los ſentidos han meneſter dòs dotes: uno, que diſponga para recibir las eſpecies ſenſitivas; y eſto perficiona el dote de la *Claridad*: otro, para que el cuerpo no reciba las acciones, ò paſſiones noçivas, y corruptibles; y para eſto ſirve la *Impaſſibilidad*. Otros ha meneſter para el movimiento;

Oficios de los dotes de gloria del cuerpo, y ſus fines.

Que haze el dote de claridad.

Que el de la impaſſibilidad,

miento: uno, para vencer la resistencia, ò tardança de parte de su misma gravedad; y para esto se le concede el dote de *Agilidad*: otro ha menester, para vencer la resistencia agena de los otros cuerpos, y para esto sirve la *Subtilidad*. Y con estos dotes vienen à quedar los cuerpos glorioſos, claros, incorruptibles, agiles, y subtiles.

Que el de la agilidad.

Que el de la subtilidad.

168. De todos estos privilegios tuvo parte en esta vida nuestra gran Reyna, y Señora. Porque el dote de la *Claridad* haze capaz al cuerpo glorioso de recibir la luz, y despedirla juntamente de si mismo, quitandole aquella obscuridad opaca, è impura, y dexandole màs transparente, que un cristal clarissimo. Y quando Maria Santissima gozaba de la vision clara, y Beatifica, participaba su virginal cuerpo de este privilegio, sobre todo lo que alcança el entendimiento humano. Y despues de estas visiones le quedaba un linage de esta claridad, y pureza; que fuera admiracion rara, y peregrina, si se pudiera percibir con el sentido. Algo se le manifestaba en su hermosissimo rostro, como dirè adelante, en especial en la Tercera Parte; aunque no todos la conocieron, ni la vieron de los que la trataron; porque el Señor le ponia cortina, y velo, para que no se comunicasse siempre, ni indiferentemente. Pero en muchos efectos sentia ella misma el privilegio de este dote, que en otros estaba como dissimulado, suspenso, y oculto; y no reconocia el embaraço de la opacacidad terrena, que los demàs sentimos.

Efectos de el dote de claridad.

Como tenia este dote Maria quando gozaba de la vision Beatifica.

Claridad, con que quedaba despues de ella.

Infr. num. 219. n. 239. n. 422. n. 560. & P. 3. num. 3. n. 6. n. 40. n. 449. n. 586 & alibi.

169. Conociò algo de esta claridad Santa Isabel, quando viendo à Maria Santissima exclamò con admiracion, y dixo: *De donde me vino à mi, que venga la Madre de mi Criador adonde yo estoy?* No era capaz el mundo de conocer este Sacramento del Rey, ni era tiempo oportuno de manifestarle: pero en algo tenia siempre el rostro màs claro, y lustroso, que otras criaturas; y lo restante tenia una disposicion sobre todo orden natural de los demàs cuerpos, y causaba en ella una como complexion delicadissima, y espiritualizada, y como un cristal suave animado, que para el tacto no tuviera aspereza de carne, sino una suavidad como de seda floja muy blanda, y fina; que no

Sentia en muchos efectos el privilegio de este dote.

Luc. 1. v. 43 Iob. 12. vers. 7.

Vislumbres de esta claridad, que tenia siempre el rostro de Maria.

hallo otros exemplos con que darme à entender. Pero no parecerà mucho esto en la Madre del mismo Dios, porque le traìa en su vientre, y le avia visto tantas vezes, y muchas cara à cara; pues à Moyses de la comunicacion, que tuvo en el monte con Dios (mucho màs inferior que la de Maria Santissima) no podian los Hebreos mirarle cara à cara, ni sufrir su resplãdor, quando baxò del monte. Y no ay duda, que si con especial providencia no ocultàra el Señor, y detuviera la claridad, que la cara, y el cuerpo de su Purissima Madre despidiera de si, ilustràra el mundo màs que mil Soles juntos; y ninguno de los mortales pudiera naturalmente sufrir sus refulgentes resplandores: pues aun estando ocultos, y detenidos descubria en su Divino rostro lo que bastava para causar en todos quantos la miraban el efecto, que en San Dionisio Areopagita, quando la viò.

Ilustrase este privilegio de la Madre de Dios con el exemplo de Moyses.

Exod. 34. v. 29. & 30. 2. Ad Cor. 3. v. 7.

Quanto ilustràra al mundo el cuerpo de Maria, si Dios no detuviera su claridad.

S. Dion. in epist. ad Paulum.

170. La *Impassibilidad* causa en el cuerpo glorioso una disposicion, por la qual ningun agente, fuera del mismo Dios, lo puede alterar, ni mudar, por màs poderosa que sea su virtud activa. De este privilegio participò nuestra Reyna en dòs maneras: La una en quanto al temperamento del cuerpo, y sus humores; porque los tuvo con tal peso, y medida, que no podia contraer, ni padecer enfermedades, ni otras pensiones humanas, que nacen de la desigualdad de los quatro humores; y por esta parte era casi impassible. La otra fue, por el dominio, è imperio poderoso, que tuvo sobre todas las criaturas, como arriba se dixo; porque ninguna la ofendiera sin su consentimiento, y voluntad. Y podemos añadir otra tercera participacion de la impassibilidad, que fue la assistencia de la virtud Divina correspondiente à su inocencia. Porque si los primeros Padres en el Paraysо no padecieran muerte violenta, si perseveràran en la justicia original; y este privilegio gozàran, no por virtud intrinseca, ò inherente (porque si les hiriera una lança pudieran morir) sino por virtud assistente del Señor, que los guardàra de no ser heridos; con mayor titulo se le debia esta proteccion à la inocencia de la soberana Maria: y assi le goza-

Efectos del dote de la impassibilidad.

Modos con que participò Maria en vida mortal deste dote.

1. En el temperamento de cuerpo.

2. En el dominio sobre todas las criaturas.

Supr. num. 18. n. 30. n. 43. n. 56. & n. 60.

3. En la assistencia de la virtud Divina correspondiente à su inocencia.

Por qual modo no ubiera muerte violenta en el estado de la justicia original.

ba como Señora ; y los primeros Padres le tuvieron, y tuvieran ſus deſcendientes como ſiervos, y vaſſallos.

Renunciò Maria eſtos privilegios de impaſſibilidad por imitar à ſu Hijo, merecer, y cooperar à la Redencion.

171. No uſò de eſtos privilegios nueſtra humilde Reyna, porque los renunciò para imitar à ſu Hijo Santiſſimo, y merecer, y cooperar à nueſtra Redencion ; que por todo eſto quiſo padecer, y padeciò màs que los Martyres. Y con razon humana no ſe puede ponderar quantos fueron ſus trabajos ; de los quales diremos en toda eſta Divina Hiſtoria, dexando mucho màs; porque no alcançan las razones, y terminos comunes à ponderarlo. Pero advierto dòs coſas: La una que el padecer de nueſtra Reyna no tenia relacion à las culpas proprias, que en ella no las avia ; y aſſi padecia ſin la amargura, y acedia que eſtà embebida en las penas, que padecemos con memoria, y atencion à nueſtros proprios pecados, y en ſugetos, que los han cometido. La otra es, que para padecer Maria Santiſſima, fue confortada divinamente en correſpondencia de ſu ardentiſſimo amor, porque no pudiera ſufrir naturalmente el padecer tanto como ſu amor le pedia, y por el miſmo amor la concedia el Altiſſimo.

Quanto padeciò por eſtos fines.

Padeciò ſin la acedia de ſer por culpas proprias.

Fue confortada de Dios para padecer tanto.

Efectos de el dote de la ſubtilidad.

172. La *Subtilidad* es un privilegio, que aparta del cuerpo glorioſo la denſidad, ò impedimento, que tiene por ſu materia quantitativa, para penetrarſe con otro ſemejante, y eſtar en un miſmo lugar con èl; y aſſi el cuerpo ſubtilizado del Bienaventurado queda con condiciones de eſpiritu, que puede ſin dificultad penetrar otro cuerpo de quantidad; y ſin dividirle, ni apartarle ſe pone en el miſmo lugar; como lo hizo el Cuerpo de Chriſto Señor nueſtro, ſaliendo del ſepulcro, y entrando à los Apoſtoles cerradas las puertas, y penetrando los cuerpos, que cerraban aquellos lugares. Participò eſte dote Maria Santiſſima, no ſolo mientras gozaba de las viſiones Beatificas; pero deſpues le tuvo como à ſu voluntad, para uſar dèl muchas vezes, como ſucediò en algunas apariciones, que hizo corporalmente en ſu vida, como adelante diremos; porque en todas uſò de eſta ſubtilidad penetrando otros cuerpos.

Matth. 28. *verſ.* 2. *Ioan.* 20. *verſ.* 19.

Como participò Maria de eſte dote en las viſiones Beatificas, y deſpues de ellas.

P. 3. *n.* 193. *n.* 325. *n.* 352. *n.* 399. *n.* 560. *n.* 562. *& n.* 568.

173. El ultimo dote de la *Agilidad* ſirve al cuerpo glorioſo de virtud tan poderoſa para moverſe de un lugar à otro, que ſin impedimento de la gravedad terreſtre ſe moverà de un inſtãte à otro à diferentes lugares; al modo de los eſpiritus, que no tienen cuerpo, y ſe mueven por ſu miſma voluntad. Tuvo Maria Santiſſima una admirable, y continua participacion de eſta agilidad ; que eſpecialmente le reſultò de las viſiones Divinas ; porque no ſentia en ſu cuerpo la gravedad terrena, y peſada que los demàs ; y aſſi caminaba ſin la tardança que los demàs, y ſin moleſtia pudiera moverſe velociſſimamente, ſin ſentir quebranto, ni fatiga como noſotros. Y todo eſto era conſiguiente al eſtado, y condiciones de ſu Cuerpo, tan eſpiritualizado, y bien formado. Y en el tiempo de los nueve meſes, que eſtuvo preñada, ſintiò menos el gravamen del cuerpo ; aunque para padecer lo que convenia, daba lugar à las moleſtias, para que obraſſen en ella, y la fatigaſſen. Con tan admirable modo, y perfeccion tenia todos eſtos privilegios, y uſaba de ellos, que yo me hallo ſin palabras, para explicar lo que ſe me ha manifeſtado ; porq̃ es mucho màs, que quanto he dicho, y puedo dezir.

Efectos de el dote de la agilidad. Como participò Maria de eſte dote en vida mortal.

En ſu preñado ſintiò menos gravamen del cuerpo.

174. Reyna del Cielo, y Señora mia, deſpues que vueſtra dignacion me adoptò por hija, quedò vueſtra palabra en empeño de ſer mi guia, y mi Maeſtra. Con eſta Fè me atrevo à proponeros una duda, en que me hallo: Como, Madre, y Dueña mia, aviendo llegado vueſtra Alma Santiſſima à ver, y gozar de Dios las vezes, que ſu Mageſtad Altiſſima lo diſpuſo, no quedò ſiempre Bienaventurada? Y como no dezimos, que ſiempre lo fuiſteis ; pues no avia en vòs culpa alguna, ni otro obice para ſerlo, ſegun la luz, que de vueſtra excelente dignidad, y ſantidad ſe me ha dado?

Duda que propone la Diſcipula: Porque el alma de Maria no fue ſiempre Bienaventurada?

Reſpueſta y Doctrina de la miſma Reyna, y Señora nueſtra.

175. HIJA mia cariſſima, tu dudas, como quien me ama, y preguntas como quien ignora. Advierte pues, que la perpetuidad, y duracion es una de las partes de felicidad, y bienaventuranza deſtinada para los Santos ; porque ha de ſer del todo perfe-

Reſpueſta de Maria à la duda de ſu Diſcipula.

perfecta, y si fuera solo por algun tiempo, faltàrale el complemento, y adequacion necessaria para ser suma, y perfecta felicidad. Y tampoco es compatible por ley comun, y ordinaria, que la criatura sea glorioſa, y estè juntamente sugeta à padecer; aunque no tenga pecado. Y si en esto se dispensò con mi Hijo Santissimo fue; porque siendo hombre, y Dios verdadero, no debia carecer de la vision Beatifica su Alma Santissima unida à la Divinidad hypostaticamente; y siendo juntamente Redentor del linaje humano pudiera padecer, ni pagar la deuda del pecado (q̃ es la pena) sino fuera passible en el cuerpo. Pero yo era pura criatura, y no siempre; avia de gozar de la vision debida al q̃ era Dios. Ni tampoco me podia llamar siempre Bienaventurada; porq̃ solo de passo lo era. Y con estas condiciones estaba bien dispuesto, que padeciesse à tiempos, y gozasse a otros; y que fuesse màs continuo el padecer, y merecer, que aquel gozar; porque era viadora, y no comprehensora.

La perpetuidad es parte de la Bienaventurança final.

De ley comun no se compadecen gloria, y passibilidad. *1. Ioan. 4. vers. 12. Ioan. 1. v. 18. & 1. Ad Tim. 6. vers. 16. Ioan. 6. vers. 46.*

Razones, porque esta ley no corriò en Christo.

Porque en Maria no fue perpetua la vision Beatifica.

176. Y dispuso el Altissimo con justa ley, que las condiciones de la vida eterna no se gozen en la mortal, y que el venir à la inmortalidad sea passando por la muerte corporal, y precediendo los merecimientos en estado passible, qual es el de la vida presente de los hombres. Y aunque la muerte en todos los hijos de Adan fue estipendio, y çastigo del pecado, y por este titulo yo no tenia parte en la muerte, ni en los otros efectos, y castigos del pecado; pero el Altissimo ordenò, que yo tambien entrasse en la vida, y felicidad eterna por medio de la muerte corporal, como lo hizo mi Hijo Santissimo; porque en esto no avia inconveniente para mi, y avia muchas conveniencias en seguir el camino real de todos, y grangear grandes frutos de merecimientos, y gloria por medio del padecer, y morir. Otra conveniencia avia en esto para los hombres que conociessen como mi Hijo Santissimo, è yo, que era su Madre, eramos de verdadera naturaleza humana como los demàs; pues eramos mortales como ellos. Y con este conocimiento venia à ser màs eficaz el exemplo, que dexabamos à los hombres, para imitar en la carne passible las obras, que nosotros aviamos hecho en ella: y todo redundaba en mayor gloria, y exaltacion de mi Hijo, y Señor, y mia. Y todo esto se evacuàra en mucha parte, si fueran continuas en mi las visiones de la Divinidad. Pero despues, que concebì al Verbo Eterno, fueron màs frequentes, y mayores los beneficios, y favores, como de quien ya le tenia por màs propio, y màs vezino. Con esto respondo à tus dudas. Y por mucho que ayas entendido, y trabajado, para manifestar los privilegios, y efectos, que yo gozaba en la vida mortal, no serà possible, que alcances todo lo que en mi obrava el braço poderoso del Altissimo. Y mucho menos de lo que entiendes podràs declarar con palabras materiales.

Exod. 33. v. 20. Ad Rom. 6. vers. 23.

Porque no aviendo Maria tenido culpa original passò à la felicidad eterna por la muerte corporal.

Luc. 24. vers. 26.

Otra conveniencia, que avia para los hombres, en que Christo, y su Madre murieſſen.

Quan poco es lo que se ha dicho de este estado de Maria, respecto de lo que fue.

177. Advierte àora à la doctrina consiguiente à la que te enseñè en los capitulos precedentes. Si yo fuy el exemplar, que debes imitar; recibiendo la venida del mismo Dios à las almas, y al mundo, con la reverencia, culto, humildad, agradecimiento, y amor, que se le debe; consiguiente serà, que si tu lo hazes à imitacion mia (y lo mismo las demàs almas) venga à ti el Altissimo, para comunicarte, y obrar efectos Divinos, como en mi lo hizo: aunque en ti, y en las demàs sean inferiores, y menos eficazes. Porque si la criatura desde el principio, que tiene uso de razon, començasse à caminar al Señor, como debe, enderezando sus passos por las sendas derechas de la salud, y vida, su Magestad Altissima, que ama à sus hechuras, le saldria al encuentro, anticipando sus favores, y comunicacion: que le parece largo el plaço de aguardar al fin de la peregrinacion, para manifestarse à sus amigos.

Bienes que recibirian las almas, si imitassen à Maria en los afectos con que recibiò la venida de Dios al mundo.

Sap. 6. v. 15.

Anticipa Dios su comunicacion con quien le busca temprano.

Ibid. v. 14.

178. Y de aqui nace, que por medio de la Fè, Esperança, y Caridad, y por el uso de los Sacramentos dignamente recibidos, se les comuniquen à las almas muchos, y divinos efectos, que su dignacion les dà. Unos por el modo comun de la gracia, y otros por orden màs sobrenatural, y milagroso; y cada uno màs, ò menos conforme à su disposicion, y à los fines del mismo Señor, que no luego se conocen. Y si las almas no pusieran obice de su par-

Diversos modos de comunicarse Dios à las Almas.

Quan intima seria la comunicacion de Dios con las almas, si ellas no pusieran obice.

te, fuera tan liberal con ellas el amor Divino, como lo es con algunas, que se disponen, à quienes dà mayor luz, y noticia de su ser inmutable, y con un ilapso Divino, y dulcissimo las transforma en si mismo, y les comunica muchos efectos de la Bienaventurança; porque se dexa tener, y gozar por aquel oculto abraço, que sintiò la Esposa, quando dixo: *Tengole, y no le dexarè*, aviendole hallado. Y de esta presencia, y possession le dà el mismo Señor muchas prendas, y señales, para que le possea en amor quieto, como los Santos; aunque sea por tiempo limitado. Tan liberal como esto es Dios nuestro Dueño, y Señor en remunerar los afectos de amor, y los trabajos, que recibe la criatura por obligarle, tenerle, y no perderle.

Como se comunica à algunas, que se disponen. *Cant. 3. v. 4.*

179. Y con esta violencia suave del amor desfallece, y muere la criatura à todo lo terreno; que por esto se llama el amor fuerte, como la muerte. Y de esta muerte resucita à nueva vida espiritual, donde se haze capaz de recibir nueva participacion de la Bienaventurança, y de sus dotes; porque goza màs frequente de la sombra, y de los dulces frutos del sumo bien, que ama. Y de estos ocultos Sacramentos redunda à la parte inferior, y animal un genero de claridad, que la purifica de los efectos de las tinieblas espirituales: hazela fuerte, y como impassible para sufrir, y padecer todo lo adverso à naturaleza de la carne: y con una sed subtilissima apetece todas las dificultades, y violencias, que padece el Reyno de los Cielos: queda agil, y sin la gravedad terrena; desuerte, que muchas vezes siente este privilegio el mismo cuerpo, que de suyo es pesado; y con esto se le facilitan los trabajos, que antes le parecian graves. De todos estos efectos, hija mia, tienes ciencia, y experiencia, y te los he declarado, y representado, para que màs te dispongas, y trabajes, y procedas de manera, que el Altissimo, como Agente Divino, y poderoso, te halle materia dispuesta, y sin resistencia, ni obice, para obrar en ti su beneplacito.

Cant. 8. verf. 6. Participacion de la Bienaventurança que tienen en esta vida algunas Almas.

Cant. 3. v. 2 Participacion de los dotes.

De la claridad.

De la impassibilidad.

De la subtilidad. *Matth. 11. verf. 12.*

De la agilidad.

De todos estos efectos tuvo experiencia la V. M.

CAPITULO XIV.

De la atencion, y cuydado que Maria Santissima tenia con su preñado, y algunas cosas, que le sucedieron con èl.

180. LUego que nuestra Reyna, y Señora bolviò en sus sentidos de aquel extasis, que tuvo en la Concepcion de el Verbo Eterno humanado, se prostrò en tierra, y le adorò en su vientre, como queda dicho en el capitulo doze, numero 152. Esta adoracion continuò toda su vida, començandola cada dia à media noche, y hasta la otra siguiente solia repetir las genufluxiones trecientas vezes, y màs, si tenia oportunidad; y en esto fue màs diligente los nueve meses de su Divino preñado. Y para cumplir con plenitud las nuevas obligaciones, en que se hallaba (sin faltar à las de su estado) con el nuevo deposito del Eterno Padre, que tenia en su Virginal Talamo; puso toda su atencion sobre muchas, y fervorosas peticiones, para guardar el tesoro del Cielo, que se le avia fiado. Dedicò para esto de nuevo su Alma Santissima, y sus potencias, exercitando todos los actos la las virtudes en grado tan heroyco, y supremo; que causaba nueva admiracion à los mismos Angeles. Dedicò tambien, y consagrò todas las demàs acciones corporales para obsequio, y servicio del Dios, y Hombre Infante, que traìa en su Virgineo cuerpo. Si comia, dormia, trabajaba, y descansaba, todo loençaminaba à la nutricion, y conservacion de su dulcissimo Hijo, y en todas estas obras se enardecia en amor Divino.

Adoracio exterior de Maria al Verbo humanado.

Continuò la toda su vida, començandola cada dia à media noche. Genuflexiones, que hazia.

Solicitud de Maria en cuidar del Hijo, que tenia en su Virginal Talamo.

181. El dia seguiente à la Encarnacion se le manifestaron en forma corporea los mil Angeles, que la assistian, y con profunda humildad adoraron en el Vientre de la Madre à su Rey humanado; y à ella la reconocieron de nuevo por Reyna, y Señora, y la dieron debido culto, y reverencia; y la dixeron: *Aora, Señora, sois la verdadera Arca del Testamento, que encerrais al mismo Legislador, y la ley, y guardais el Manà del Cielo, que es nuestro Pan verdadero. Recibid, Reyna nuestra, la enorabuena de vuestra digni-*

Manifiestanse en forma visible los mil Angeles que la assistian. Para bien que la dieron de ser Madre de Dios. *Deut. 10. verf. 5. Ad Hebr. 9. verf. 4.*

Psal.77. verſ.25. Eccleſ.24. verſ.12.

Ofrecenſe de nuevo à ſu ſervicio.

dignidad, y ſuma dicha, que por ella engrandecemos al Altiſſimo; porque juſtamente os eligiò por ſu Madre, y Tabernaculo. Ofrecemonos de nuevo à vueſtro obſequio, y ſervicio, para obedeceros como vaſſallos, y ſiervos del Rey Supremo, y todopoderoſo de quien ſois Madre verdadera. Eſte ofrecimiento, y nueva veneracion de los Santos Angeles renovò en la Madre de la Sabidura incomparables efectos de humildad, agradecimiento, y amor Divino. Porque en aquel prudentiſſimo coraçon, donde eſtaba el peſo del Santuario, para dar à todas las coſas el valor, y precio, que ſe debe, hizo gran ponderacion el verſe reverenciada, y reconocida por Señora, y Reyna de los Eſpiritus Angelicos. Y aunque era màs el verſe Madre del miſmo Rey, y Señor de todo lo criado; pero todos eſtos beneficios, y dignidad ſe le manifeſtaban màs por las demonſtraciones, y obſequios de los Santos Angeles.

Efectos que hizo en Maria eſte ofrecimiento, y nueva veneracion de los Angeles.

Ad Hebr.1. verſ.14.

Obſequios que hazian los Angeles en forma corporea à ſu Reyna Maria.

182. Cumplian ellos eſtos miniſterios como executores, y Miniſtros de la voluntad del Altiſſimo. Y quando ſu Reyna, y Señora nueſtra eſtaba ſola, todos la aſſiſtian en forma corporea, y la ſervian en ſus acciones, y ocupaciones corporales: y ſi trabajaba de manos, le adminiſtraban lo que era neceſſario. Si acaſo comia alguna vez en auſencia de San Joſeph, la ſervian de Maeſtreſalas en ſu pobre meſa, y humildes manjares. A qualquiera parte la acompañaban, y hazian eſcolta, y en el ſervicio de S. Joſeph la ayudaban. Y con todos eſtos favores, y ſoccoros no ſe olvidava la Divina Señora de pedir licencia al Maeſtro de los Maeſtros para todas las acciones, y obras, que avia de hazer; y pedirle ſu direccion, y aſſiſtencia. Tan acertados, y tambien gobernados eran todos ſus exercicios con la plenitud, que ſolo el miſmo Señor lo puede comprehender, y ponderar.

Para todas ſus acciones pedia Maria à Dios ſu licencia, y direccion.

Diverſos modos, cõ que ſentia la Madre de Dios ſu preſencia Divina, en el tiempo de ſu preñado.

183. A màs de eſta enſeñança ordiñaria en el tiempo, q̃ tuvo en ſu vientre Santiſſimo al Verbo Humanado, ſentia ſu preſencia Divina por diverſos modos, todos admirables, y dulciſſimos. Unas vezes ſe le manifeſtaba por viſion abſtractiva, como arriba he dicho. Otras le conocia, y veìa en el modo, que eſtaba en ſu Virginal Templo, unido hypoſtaticamente à la naturaleza humana. Otras ſe le manifeſtaba la humanidad Santiſſima, como ſi por un viril criſtalino la miràra, ſirviendo para eſto el miſmo vientre, y cuerpo puriſſimo materno: y eſte genero de viſion era de eſpecial conſuelo, è jubilo para la gran Reyna. Otras vezes conocia, que de la Divinidad reſultaba en el cuerpo del Niño Dios algun influxo de la gloria de ſu Alma Santiſſima, con que le comunicaba algunos efectos de Bienaventurado, y glorioſo; eſpecialmente la claridad, y luz, que del Cuerpo natural del Hijo reſultaba en la Madre con un ilapſo inefable, y Divino. Y eſte favor la trãſformaba toda en otro ſer, inflamando ſu coraçon, y cauſando en toda ella tales efectos, que ninguna capacidad de criaturas lo puede explicar. Eſtiendaſe, y dilateſe el juizio màs levantado de los Supremos Serafines, y quedarà oprimido en eſta gloria; porque toda eſta Divina Reyna era un Cielo intelectual, y animado, y en ella ſola eſtaba epilogada la grandeza, y gloria, que no pueden abarcar, ni ceñir los dilatados fines de los miſmos Cielos.

Vide loc.cit. ad n. marg. 630. P.1.

Luz, que reſultaba del cuerpo del Hijo al de la Madre.

Prov.25. verſ.27.

3.Reg.8. verſ.27.

184. Alternabanſe, y ſucedianſe eſtos beneficios, y otros con los exercicios de la Divina Madre, con la variedad, y diferencia de operaciones, que exercitaba: unas eſpirituales, otras manuales, y corporales: unas en ſervir à ſu Eſpoſo, otras en beneficio de los proximos: y todo eſto junto, y gobernado por la ſabiduria de una Donzella hazia armonia admirable, y dulciſſima para los oidos del Señor, y admirable para todos los Eſpiritus Angelicos. Y quando entre eſta variedad quedaba la Señora del mundo màs en ſu natural eſtado (porque aſſi lo diſponia el Altiſſimo) padecia un deliquio, cauſado de la fuerza, y violencia de ſu miſmo amor; porque con verdad pudo dezir lo que por ella dixo Salomon en nombre de la Eſpoſa: *Socorredme con flores, porque eſtoy enferma de amor*; y aſſi ſucedia, que con la herida penetrante de eſta dulciſſima flecha llegaba al eſtremo de la vida. Pero luego la confortaba el braço poderoſo del Altiſſimo por modo ſobrenatural.

Variedad de las operaciones de la Madre de Dios en eſte eſtado y ſu admirable armonia.

Deliquios que padecia con la fuerza de ſu amor. *Cant.2.v.5*

185. Y tal vez para darla algun alimento ſenſible, por el miſmo impe-

Obſequios que hazian à la

Madre de Dios las avecillas por imperio Divino.

rio del Señor venian à viſitar la muchas avecillas; y como ſi tuvieran diſcurſo la ſaludaban con ſus meneos, y le daban concertadiſſima muſica à coros, y aguardaban ſu bendicion para deſpedirſe della. Señaladamente ſucediò eſto, luego que concibiò al Verbo Divino, como dandole la enorabuena de ſu dignidad, deſpues que lo hizieron los Santos Angeles. Y eſte dia les hablò la Señora de las criaturas mandando à diverſos generos de aves, que con ella eſtaban, reconocieſſen à ſu Criador, y en agradecimiento del ſer, y hermoſura, que les avia dado, y de ſu conſervacion le cantaſſen, y alabaſſen. Y luego la obedecieron como à Señora, y de nuevo hizieron coros, y cantaron con muy dulce armonia, y humillandoſe haſta el ſuelo hizieron reverencia al Criador, y à ſu Madre, que le tenia en ſu vientre. Solian otras vezes traerles flores en los picos, y ſe las ponian en las manos, aguardando que les mandaſſe cantar, ò callar à ſu voluntad. Tambien ſucedia, que con las inclemencias de los tiempos venian algunas avecillas al amparo de ſu Divina Señora, y ſu Alteza las admitia, y ſuſtentaba con admirable afecto de ſu inocencia, y glorificando al Criador de todo.

Vinieron como à darle la enorabuena de ſu dignidad.

Mandòlas reconocieſſen à ſu Criador.

Obedecianla como à ſu Señora.

No ſe han de eſtrañar eſtas maravillas por parecer pequeña la materia.

186. Y no debe eſtrañar nueſtra tibia ignorancia eſtas maravillas; pues aunque la materia, en que ſe obravan, pudiera eſtimarſe por pequeña; pero las obras del Altiſſimo todas ſon grandes, y venerables en ſus fines: y tambien eran grandioſas las obras de nueſtra Prudentiſſima Reyna en qualquiera materia, que las hizieſſe. Y quien ay tan ignorante, ò temerario, que no conozca, quan digna accion de la criatura racional es conocer la participacion del ſer de Dios, y de ſus perfecciones en todas las criaturas, buſcarle, y hallarle; bendecirle, y magnificarle en todas ellas, por admirable, poderoſo, liberal, y Santo; como lo hazia la Santiſſima Maria, ſin aver tiempo, ni lugar, ni criatura viſible, que para ella fueſſe ocioſa? Y como tambien no ſe confundirà nueſtro ingratiſſimo olvido? Como no ſe ablandarà nueſtra dureza? Como no ſe encenderà nueſtro tibio coraçon, hallandonos reprehendidos, y enſeñados de las criaturas irracionales, que ſolo por aquella participacion de ſu ſer recibido del ſer de Dios, le alaban ſin ofenderle; y los hombres, que han participado la imagen, y ſemejança del miſmo Dios, con capacidad de conocerle, y gozarle eternamente, le olvidan, ſin conocerle; ſi le conocen, no le alaban, y ſin quererle ſervir, le ofenden? Con ningun derecho ſe han de preferir eſtos à los animales brutos; pues vinen à ſer peores que ellos.

Eccleſ.42. verſ.16. Quan digna accion del hombre es conocer, y alabar à Dios en todas ſus criaturas.

Quanto reprehẽde à la tibieza de los hombres la alabança; que dan à Dios las criaturas irracionales. *Geneſ.1. verſ.26. Pſal.48. verſ.13. & 21.*

Doctrina de la Santiſſima Reyna, y Señora nueſtra.

187. Hija mia, prevenida eſtàs de mi doctrina haſta aora, para deſear, y procurar la ciencia Divina, que deſeo mucho aprendas, para que con ella entiendas, y conozcas profundamente el decoro, y reverencia, con que has de tratar con Dios. Y de nuevo te advierto, que entre los mortales eſta ciencia es muy dificultoſa, y de pocos codiciada, con mucho daño ſuyo, por ſu ignorancia; porque de ella nace, que quando llegan à tratar con el Altiſſimo, y de ſu culto, y ſervicio, no hazen el concepto digno de ſu grandeza infinita, ni ſe deſnudan de las imagenes tenebroſas, y operaciones terrenas, que los hazen torpes, y carnales, indignos, è emproporcionados para el magnifico trato de la Divinidad Soberana. Y à eſta groſeria ſe ſigue otro deſorden, que ſi tratan con los proximos, ſe entregan ſin orden, ſin medida, y ſin modo à las acciones ſenſitivas, perdiendo totalmente la memoria, y atencion de ſu Criador; y con el miſmo furor de ſus paſſiones ſe entregan à todo lo terreno.

Haſe de procurar la ciencia del ſer de Dios para ſaber la reverencia con que ſe ha de tratar con ſu Mageſtad.

La falta de eſta ciencia haze à los mortales indignos del trato Divino.

Otros daños que ſe ſiguen de eſta ignorancia.

188. Quiero pues, cariſſima, que te alejes de eſte peligro, y depredas la ciencia, cuyo objeto es el inmutable ſer de Dios, y ſus infinitos atributos, y de tal manera le has de conocer, y unirte con èl, que ninguna coſa criada ſe interpõga entre tu eſpiritu, y Alma, y entre el verdadero, y ſumo bien. En todo tiempo, lugar, y ocupacion, y operaciones le has de tener à la viſta ſin ſoltarle de aquel intimo abraço de tu coraçon. Y para eſto te advierto, y te mando, que le trates con magnificencia, con decoro, con reverencia, y temor

Exortaciõ à eſta ciencia Divina.

Cant.3.v.4. Como ſe ha de tratar con Dios.

mor intimo de tu pecho. Y qualquiera cosa de las que tocan à su Divino culto, quiero que la trates con toda atencion, y aprecio. Y sobre todo, para entrar en su presencia por la oracion, y deprecaciones, desnudate de toda imagen sensible, y terrena. Y porque la humana fragilidad no puede siempre ser estable en la fuerza del amor, ni sufrir sus movimientos violentos para el ser terreno, admite algun alibio decente, y tal, que en èl halles tambien al mismo Dios; como alabarle en la hermosura de los Cielos, y Estrellas, en la variedad de las yervas, en la apacible vista de los campos, en la fuerza de los Elementos, y màs en la naturaleza de los Angeles, y en la gloria de los Santos.

El alibio de los fervores del amor Divino ha de ser alabar à Dios en sus criaturas.

189. Pero siempre estaràs advertida, sin olvidar jamas este documento, que por ningun suceso, ni trabajo busques alibio, ni admitas divertimiento con criaturas humanas; y entre ellas menos con los hombres, porque en tu natural flaco, è inclinado à no dar pena puedes tener peligro de exceder, y passar la raya de lo que es licito, è justo, introduciendose el gusto sensible màs de lo que conviene à las Religiosas esposas de mi Hijo Santissimo. En todas las criaturas humanas corre riesgo este descuydo; porque si à la naturaleza fragil se le dà rienda, ella no atiende à la razon, ni à la verdadera luz del espiritu; mas olvidandolo todo, sigue à ciegas el impetu de la passion, y este su deleyte. Contra este general peligro se ordenò el encerramiento, y retiro de las almas consagradas à mi Hijo, y Señor; para cortar de raiz las ocasiones infelizes, y desgraciadas de aquellas Religiosas, que de voluntad las buscan, y se entregan à ellas. Tus alibios, carissima, y de tus hermanas no han de ser tan llenos de peligro, y de mortal veneno; y siempre has de buscar de intento los que hallaràs en el secreto de tu pecho, y en el retrete de tu Esposo, que es fiel en consolar al triste, y assistir al atribulado.

No se ha de buscar alibio, ni admitir divertimiento con las criaturas humanas.

Riesgo comun de este divertimiento.

Ordenòse contra este peligro el encerramiento de las Religiosas.

Psal. 90. vers. 15.

CAPITULO XV.

Conociò Maria Santissima la voluntad del Señor para visitar à Santa Isabel: pide licencia à S. Joseph, sin manifestarle otra cosa.

190. POR la relacion del Embaxador del Cielo S. Gabriel conociò maria Santissima, como su deuda Isabel (que se tenia por esteril) avia concebido un hijo, y que ya estaba en el sexto mes de su preñado. Y despues en una de las visiones intelectuales, que tuvo, la revelò el Altissimo, que el hijo milagroso, que pariria Santa Isabel, seria Grande delante del mismo Señor, y seria Profeta, y Precursor del Verbo humanado, que ella traìa en su Virginal vientre; y otros Mysterios grandes de la santidad, y Mysterios de San Juan. En esta misma vision, y en otras conociò tambien la Divina Reyna el agrado, y beneplacito del Señor, en que fuesse à visitar à su deuda Isabel, para que ella, y su Hijo, que tenia en el vientre, quedassen santificados con la presencia de su Reparador; porque disponia su Magestad estrenar los efectos de su venida al mundo, y sus merecimientos en su mismo Precursor, comunicandole el corriente de su Divina gracia; con que fuesse como fruto temporaneo, y anticipado de la Redencion humana.

Luc. 1. vers. 36.

Tuvo Maria revelacion de la dignidad, y Mysterios del Hijo, que avia concebido Isabel. *Ibid. v. 15. & 17.*

Conociò el beneplacito del Señor de que fuesse à visitar à su deuda Isabel, y el fin de esta disposicion Divina.

191. Por este nuevo Sacramento, que conociò la prudentissima Virgen, hizo gracias al Señor con admirable jubilo de su espiritu; porque se dignaba de hazer aquel favor à la Alma del que avia de ser su Profeta, y Precursor, y à su Madre Isabel. Y ofreciendose al cumplimiento del Divino beneplacito hablò con su Magestad, y le dixo: *Altissimo Señor, principio, y causa de todo bien, eternamente sea glorificado vuestro nombre, y de todas las naciones sea conocido, y alabado. Yo la menor de las criaturas os doy humildes gracias por la misericordia, que tan liberal quereis mostrar con vuestra sierva Isabel, y con el hijo de su vientre. Si es beneplacito de vuestra dignacion, que me enseñeis, de que oy os sirva en esta obra; aqui estoy preparada, Señor mio, para obedecer con promptitud à vuestros Divi-*

Accion de gracias de Maria à Dios por los beneficios que disponia para el Baptista, y su Madre.

Ofrecese al cumplimiento de la voluntad Divina. Respuesta del Señor.

Quanto debiò el Baptiſta en ſu dignidad à la interceſſion de Maria.

Divinos mandatos. Reſpondiòle el Altiſſimo: *Paloma mia, y amiga mia, eſcogida entre las criaturas, de verdad te digo, que por tu interceſſion, y por tu amor atenderè como Padre, y Dios liberaliſſimo à tu Prima Iſabel, y al hijo, que de ella ha de nacer, eligiendole por mi Profeta, y Precurſor del Verbo en ti hecho hombre: y los miro como à coſas proprias, y allegadas à ti. Y aſſi quiero, que vaya mi Vnigenito, y tuyo à viſitar à la Madre, y à reſcatar al hijo de la priſion de la primera culpa; para que antes del tiempo comun, y ordinario de los otros hombres, ſuene la voz de ſus palabras, y alabança en mis oìdos; y ſantificando ſu Alma les ſean revelados los Myſterios de la Encarnacion, y Redencion. Y para eſto quiero, Eſpoſa mia, que vayas à viſitar à Iſabel: porque todas las tres Perſonas Divinas elegimos à ſu hijo para grandes obras de nueſtro beneplacito.*

Fin que intentò Dios en la viſitacion. *Cant. 2. verſ. 14.* Mandato de ſu execucion.

Reſpueſta de Maria obedientiſſima.

192. A eſte mandato del Señor reſpondiò la obedientiſſima Madre: *Bien ſabeis, Dueño, y Señor mio, que todo mi coraçon, y mis deſeos ſe encaminan à vueſtro Divino beneplacito, y quiero con diligencia cumplir lo que mandais à vueſtra humilde ſierva. Dadme, Bien mio, licencia, para que la pida à mi Eſpoſo Joſeph, y que haga eſta jornada con ſu obediencia, y guſto. Y para que del vueſtro no me aparte, gobernad en ella todas mis acciones, y enderezad mis paſſos à la mayor gloria de vueſtro Santo nombre; y recibid para eſto el ſacrificio de ſalir en publico, y dexar mi retirada ſoledad. Y quiſiera yo, Rey, y Dios de mi alma, ofrecer màs que mis deſeos en eſto hallando que padecer por vueſtro amor, todo lo que fuere de mayor ſervicio, y agrado vueſtro; para que no eſtuviera ocioſo el afecto de mi Alma.*

Pide licencia à Dios de pedirla à Joſeph para hazer la jornada. *Pſal. 118. verſ. 133.*

193. Saliò de eſta viſion nueſtra gran Reyna, y llamando à los mil Angeles de ſu guarda, ſe le manifeſtaron en forma corporea, y declaròles el mandato del Altiſſimo, pidiendoles, que en aquella jornada la aſſiſtieſſen muy cuidadoſos, y ſolicitos, para enſeñarla à cumplir aquella obediencia con el mayor agrado del Señor; y la defendieſſen, y guardaſſen de los peligros, para que en todo lo que ſe le ofrecieſſe en aquel viage, ella obraſſe perfectamente. Ofrecieronſe los Santos Principes à obedecerla, y ſervirla con admirable rendimiento. Eſto miſmo ſolia hazer en otras ocaſiones la Maeſtra de toda prudencia, y humildad, que ſiendo ella màs ſabia, y màs perfecta en el obrar, que los miſmos Angeles, con todo eſſo por el eſtado de viadora, y por la condicion de la inferior naturaleza, que tenia, para dar à ſus obras toda plenitud de perfeccion conſultaba, y llamaba à ſus Santos Angeles (que ſiendo inferiores en ſantidad, la guardaban, y aſſiſtian) y con ſu direccion diſponia las acciones humanas, gobernadas todas por otra parte con el inſtinto del Eſpiritu Santo. Y los Divinos Eſpiritus la obedecian con la preſteza, y puntualidad propria à ſu naturaleza, y debida à ſu miſma Reyna, y Señora. Y con ella hablaban, y conferian coloquios dulciſſimos, y alternaban Canticos de ſumo honor, y alabança del Altiſſimo, y otras vezes trataba de los Myſterios Soberanos del Verbo Encarnado, de la union hypoſtatica, del Sacramento de la Redencion humana, de los triunfos, que alcançaria, de los frutos, y beneficios, que de ſus obras recibirian los mortales. Y ſeria alargarme mucho, ſi ubiera de eſcrivir todo lo que en eſta parte ſe me ha manifeſtado.

Prudencia y humildad de la Madre de Dios en hazer eſtas peticiones à ſus Angeles.

Prontitud con que los Angeles la obedecian.

Coloquios que tenian con ella.

194. Determinò luego la humilde Eſpoſa pedir licencia à S. Joſeph, para poner por obra lo que la mandaba el Altiſſimo, y ſin manifeſtarle eſte mandato (ſiendo en todo prudentiſſima) un dia le dixo eſtas palabras: *Señor, y Eſpoſo mio, por la Divina luz he conocido, como la dignacion del Altiſſimo ha favorecido à Iſabel mi prima, muger de Zacarias, dandole el fruto, que pedia, en un hijo, que ha concebido; y eſpero en ſu bondad inmenſa, que ſiendo mi prima eſteril, aviendole concedido eſte ſingular beneficio, ſerà para mucho agrado, y gloria del Señor. Yo juzgo, que en tal ocaſion como eſta me corre obligacion decente de ir à viſitarla, y tratar con ella algunas coſas convenientes à ſu conſuelo, y à ſu bien eſpiritual. Si eſta obra, Señor, es de vueſtro guſto, harèla con vueſtra licencia, eſtando ſugeta en todo à vueſtra diſpoſicion, y voluntad. Conſiderad vòs lo mejor, y mandadme lo que debo hazer.*

Pide licencia la Virgen à ſu Eſpoſo Joſeph para ir à viſitar à Iſabel ſu prima, ſin manifeſtarle el precepto Divino.

PideMaria à ſus Angeles la aſſiſtan, y dirijan en la jornada.

195. Fue para el Señor muy agradable eſta diſcrecion, y ſilencio de Maria Santiſſima, llena de tan humilde rendimiento, como digna de ſu capacidad, para q̃ ſe depoſitaſſen en ſu pecho los grandes Sacramentos del Rey. Y por

Agrado del Señor en eſta diſcrecion de Maria. *Tob. 12. verſ. 7.*

por esto, y por la confiança en su fidelidad, con que obrava esta gran Señora, dispuso su Magestad el coraçon purissimo del Santo Joseph, dandole su luz Divina, para lo que debia hazer conforme à la voluntad del mismo Señor. Este es premio del humilde, que pide consejo, hallarle seguro, y con acierto. Y tambien es consiguiente al santo, y discreto zelo darle prudente, quando se le piden. Con esta direccion respondiò el Santo Esposo à nuestra Reyna: *Ya sabeis, Señora, y Esposa mia, que mis deseos todos estàn deditados para serviros con toda mi atencion, y diligencia: porque de vuestra gran virtud confio, como debo, no se inclinarà vuestra rectissima voluntad à cosa alguna, que no sea de mayor agrado, y gloria del Altissimo; como creo lo serà esta jornada. Y porque no estrañen, que vais en ella sin la compañia de vuestro Esposo, yo irè con mucho gusto, para cuidar de vuestro servicio en el camino. Determinad el dia, para que vamos juntos.*

Recibe Joseph luz Divina de lo que avia de hazer. *Prov. 32. v. 22. Ibid. v. 22.* Respuesta de San Joseph à su Esposa.

Ofrecese à acompañarla en la jornada.

196. Agradeciò Maria Santissima à su prudente Esposo Joseph el cuidadoso afecto, y que tan atentamente cooperasse à la voluntad Divina, en lo que sabia era de su servicio, y gloria; y determinaron entrambos partir luego à casa de Isabel, previniédo sin dilacion la recamara para el viage, que toda se vino à resumir en alguna fruta, pan, y pocos pezecillos, que le traxo el Santo Joseph, y en una humilde besteçuela, que buscò prestada, para llevar en ella toda la recamara, y à su Esposa, y Reyna de todo lo criado. Con esta prevencion partieron de Nazareth para Judea, y la jornada proseguirè en el capitulo siguiente. Pero al salir de su pobre casa la gran Señora del mundo hincò las rodillas à los pies de su Esposo San Joseph, y le pidiò su bendicion, para dar principio à la jornada en el nombre del Señor. Encogiòse el Santo viendo la humildad tan rara de su Esposa, que ya con tantas experiencias tenia muy conocida, y deteniase en bendecirla. Pero la mansedumbre, y dulce instancia de Maria Santissima le venciò, y el Santo la bendixo en nombre del Altissimo. Y à los primeros passos levantò la Divina Señora los ojos al Cielo, y el coraçon à Dios, enderezandolos à cumplir el Divino beneplacito; llevando en su vientre al Unigenito del Padre, y suyo, para santificar à Juan en el de su Madre Isabel.

Determinan los dòs esposos hazer luego la jornada. Pobre, y humilde recamara, que previno S Joseph, *Luc. 1. 39.* Pidiò Maria à Joseph de rodillas su bendicion, para començar la jornada.

Elevacion de espiritu con que diò principio Maria à la execucion de la voluntad Divina en este viage.

Doctrina que me diò la Divina Reyna, y Señora.

197. Hija mia carissima, muchas vezes te fio, y manifiesto el amor de mi pecho; porque deseo grandemente, que se encienda en el tuyo, y te aproveches de la doctrina, que te doy. Dichosa es la Alma, à quien manifiesta el Altissimo su voluntad santa, y perfecta; pero màs feliz, y bienaventurada es, quien conociendola pone en execucion lo q̃ ha conocido. Por muchos medios enseña Dios à los mortales el camino, y sendas de la vida eterna; por los Evangelios, y Santas Escrituras; por los Sacramentos, y leyes de la Santa Iglesia; por otros libros, y exemplos de los Santos; y especialmente por medio de la doctrina, y obediencia de sus Ministros, de quienes dixo su Magestad: *Quien à vosotros oye, à mi oye*; que el obedecerlos à ellos es obedecer al mismo Señor. Quando por alguno de estos caminos llegares à conocer la Divina voluntad, quiero de ti, q̃ con ligerissimo buelo, sirviendote de alas la humildad, y la obediencia, ò como un rayo prestissimo, assi seas pronta en executarla, y en cumplir el Divino beneplacito.

Diversos medios por donde el Señor enseña el camino de la vida eterna en el orden comun. *Luc. 10. 16.* Con quanta presteza se ha de cumplir la voluntad de Dios, en llegando à conocerla por este orden.

198. Fuera de estos modos de enseñança, tiene otros el Altissimo para encaminar las almas, intimandoles su voluntad perfecta sobrenaturalmente, por donde les revela muchos Sacramentos. Este orden tiene sus grados, y muy diferentes; y no todos son ordinarios, ni comunes à las almas; porque dispensa el Altissimo su luz con medida, y peso; unas vezes habla al coraçon, y sentidos interiores con imperio; otras corrigiendo, otras amonestando, y enseñando otras vezes mueve al coraçon, para q̃ el lo pida, y otras le propone claramente lo que el mismo Señor desea, para que se mueva el Alma à executarlo, y otras suele proponer en si mismo; como en un claro espejo, grandes Mysterios, q̃ vea, y conozca el entendimiento, y

Otro modo de encaminar Dios las almas, intimandoles su voluntad sobrenaturalmente. *Sap. 11. 21.* Diversos modos, y grados de intimarla en este orden.

Condiciones de eſta intimacion de la voluntad Divina.

ame la voluntad. Pero ſiempre eſte gran Dios, y ſumo bien es dulciſſimo en mandar, poderoſo en dar fuerzas para obedecer, juſto en ſus ordenes, y preſto en diſponer las coſas para ſer obedecido, y eficaz en vencer los impedimentos, para que ſe cumpla ſu Santiſſima voluntad.

Purgacion de las potencias, que ſe requiere para percibir eſta voz Divina. 1. *Ad Cor.* 2. v. 14. *Iſai.* 24. 16. *Pſal.* 44. 11.

199. En recibir eſta luz Divina te quiero, hija mia, muy atenta; y en executarla muy preſta, y diligente: y para oir al Señor, y percibir eſta voz tan delicada, y eſpiritualizada, es neceſſario, que las potencias del Alma eſtèn purgadas de la groſeria terrena, y que toda la criatura viva ſegun el eſpiritu; porque el hombre animal no percibe las coſas levantadas, y Divinas. Atiende pues à tu ſecreto, y olvida todo lo de fuera; oye hija mia, è inclina tu oìda deſpedida de todo lo viſible. Y para que ſeas diligente, ama, que el amor es fuego, y no ſabe dilatar ſus efectos, donde halla diſpueſta la materia; y tu coraçon ſiempre le quiero diſpueſto, y preparado. Y quando el Altiſſimo te mandare, ò enſeñare alguna coſa en beneficio de las almas, y màs para ſu ſalud eterna, ofrecete con rendimiento; porque ſon el precio màs eſtimable de la ſangre del Cordero, y del amor Divino. No te impidas para eſto con tu miſma baxeza, ni encogimiento; pero vence el temor, que te acobarda: que ſi tu vales poco, y eres inutil para todo, el Altiſſimo es rico, poderoſo, grande, y por ſi miſmo hizo todas las coſas; y no carecerà de premio tu prontitud, y afecto, aunque ſolo quiero, que te mueva el beneplacito de tu Señor.

Medio para executarla con preſteza

Exortacion al rendimiento en lo que toca à la ſalud de las almas. 1. *Petr.* 1. v. 18. & 19.

Ad Rom. 10. v. 12. *Iſai.* 44. 24.

CAPITULO XVI.

La jornada de Maria Santiſſima à viſitar à Santa Iſabel; y la entrada en Caſa de Zacharias.

Que ſignifica el levantarſe Maria, que refiere San Lucas.

200. *Levantandoſe en aquellos dias* (dize el Texto Sagrado) *Maria Santiſſima, caminò con mucha diligencia à las montañas y Ciudad de Judea.* Eſte levantarſe nueſtra Divina Reyna, y Señora, no fue ſolo diſponerſe exteriormente, y partir de Nazareth à ſu jornada; porque tambien ſignifica el movimiento de ſu eſpiritu, y voluntad, con que por el Divino impulſo, y mandato ſe levantò interiormente de aquel humilde retiro, y lugar, que con ſu miſmo concepto, y eſtimacion tenia. De alli ſe levantò como de los piès del Altiſſimo, cuya voluntad, y beneplacito eſperaba para cumplirle, como la màs humilde ſierva (que dixo David) tiene pueſtos los ojos en las manos de ſu Señora, aguardando que la mande. Y levantandoſe con la voz del Señor encaminò ſu afecto dulciſſimo à cumplir ſu voluntad Santiſſima, en apreſurar ſin dilacion la Santificacion del Precurſor de el Verbo humanado, que eſtaba en el vientre de Iſabel, como encarcelado, con las priſiones del primer pecado. Eſte era el termino, y el fin de eſta feliz jornada. Para èl ſe levantò la Princeſa de los Cielos, y caminò con la preſteza, y diligencia, que dize el Evangeliſta San Lucas.

Pſal. 122. v. 2. Termino, y fin de eſta jornada feliz, para que ſe levantò la Madre de Dios.

Pſal. 44. 11. Principio de la jornada. Diſtancia del camino, y ſu aſpereza.

201. Dexando pues la caſa de ſus Padres, y olvidando ſu pueblo tomaron el camino los caſtiſſimos Eſpoſos Maria, è Joſeph, y le enderezaron à Caſa de Zacharias en las montañas de Judea, que diſtaban veinte, y ſiete leguas de Nazareth, y gran parte dèl era aſpero, y fragoſo para tan delicada, y tierna Donzella. Toda la comodidad para tan deſigual trabajo, era un humilde jumentillo, en que començò, y proſiguiò el viage. Y aunque iba deſtinado ſolo para ſu alibio, y ſervicio; pero la màs humilde, y modeſta de las criaturas ſe apeaba dèl muchas vezes, y rogaba à ſu Eſpoſo Joſeph partieſſen el trabajo, y comodidad, y que fueſſe el Santo con algun alibio, ſirviendoſe para eſto de la beſteçuela. Nunca lo admitiò el prudente Eſpoſo: y por condeſcender en algo con los ruegos de la Divina Señora, conſentia, que algunos ratos fueſſe con èl à piè, mientràs le parecia lo podia ſufrir ſu delicadeza, ſin fatigarſe demaſiado. Y luego con grande decoro, y reverencia le pedia, no reuſaſſe el admitir aquel pequeño alibio, y la Reyna Celeſtial obedecia, proſiguiendo à cavallo lo reſtante.

Con quanta moderacion usò Maria en èl del alibio de un jumentillo, han dando muchos ratos à pie.

202. Con eſtas humildes competencias continuaban ſus jornadas Maria Santiſſima, è Joſeph; y en ellas diſtribuian el tiempo, ſin dexar ocioſo

ſolo

IN DIE VISITATIONIS.

Luc. 1.

A. *Nazareth, vbi repræſentatur Annuntiatio, poſt quam Virgo Mater ſtatuit Elisabetham inuisere.*

B. *Iter habet Maria feſtinanter cum Ioſeph ad montana Iudææ.*

C. *Domus Zachariæ in tribu Iuda in montibus.*

D. *Ad quam cum peruenisſet Maria feſtinauit ad Elisabeth.*

E. *Sedula illi Anus occurrit, ſed eam tamen prior ſalutat Maria.*

F. *Audita Matris Dei ſalutatione, ecce exultat in vtero Elisabeth Filius, & repletur Spiritu ſancto Mater, & prædicat Mariæ diuina enconia.*

G. *Zacharias & Ioſeph laudant Deum.*

H. *Nascitur Ioannes.*

I. *Poſt eius ortum, redit Nazareth Maria Virgo Mater cum Ioſeph.*

Acompañanlos los mil Angeles de guarda de Maria en forma visible. *Cant.* 3.7.

solo un punto. Caminaban en soledad, sin compañia de criaturas humanas; pero assistianlos en todo los mil Angeles, que guardaban el lecho de Salomon Maria Santissima: que aunque iban en forma visible sirviendo à su gran Reyna, y à su Hijo Santissimo en su vientre, sola ella los veìa, y atendiendo à los Angeles, y à Joseph su Esposo, caminaba la Madre de la gracia, llenando los campos, y los montes de fragrancia suavissima con su presencia, y con los Divinos loores, en que sin intervalo alguno le ocupaba. Unas vezes hablaba con sus Angeles, y alternativamente hazian Canticos Divinos, con motivos diferentes, de los Mysterios de la Divinidad, y de las obras de la Creacion, y Encarnacion, con que de nuevo se enardecia en Divinos afectos el candido coraçon de la Purissima Señora. Y à todo esto ayudaba San Joseph su Esposo con el templado silencio, que guardaba, recogiendo su espiritu en si mismo con alta contemplacion, y dando lugar, para que (à su entender) hiziera lo mismo su devota Esposa.

Sola Maria los veìa.

Ocupaciones de la Madre de Dios en el camino.

Canticos Divinos que alternaba con los Angeles.

Recogimiento de espiritu, con que caminaba Joseph.

203. Otras vezes hablaban los dòs, y conferian muchas cosas de la salud de sus almas, y de las misericordias del Señor, de la venida del Messias, y de las profecias, q̃ dèl estaban anunciadas à los antiguos Padres, y otros Mysterios, y Sacramentos del Altissimo. Sucediò en este viage una cosa admirable para el Santo Esposo Joseph: amaba tiernamente à su Esposa con el amor santo, y castissimo, ordenado con especial gracia, y dispensacion del mismo amor Divino; y à màs de este privilegio era el Santo (por otro no pequeño) de condicion nobilissima, cortès, agradable, y apacible; y todo esto obrava en èl una solicitud prudentissima, y amorosa à que le movia desde el principio la misma santidad, y grandeza, que conocia en su Divina Esposa, como objeto proximo de aquellos dones del Cielo. Con esto iba el Santo cuidando de Maria Santissima, y preguntandole muchas vezes si se fatigaba, y cansaba, y en que la podia alibiar, y servir? Pero como ya la Reyna del Cielo llebaba en su Talamo Virginal el Divino fuego del Verbo humanado, sentia el Santo

Conferencias Divinas de Maria è Joseph en el camino.

Castissimo amor de Joseph à su Esposa. *Cant.* 2.4.

Condicion generosa del Santo.

Cuidado de su Esposa con que caminaba.

Nueva luz y llama interior Divina, que sintiò en esta ocasiõ S Joseph con la conversacion de la Madre de Dios.

Joseph (ignorando la causa) nuevos efectos en su alma por las palabras, y conversacion de su Amada Esposa; con que se reconocia màs inflamado en el amor Divino, y con altissimo conocimiento de estos Mysterios, que hablaban, con una llama interior, y nueva luz, que le espiritualizaba, y le renovaba todo. Y quanto màs proseguian el camino, y las platicas Celestiales, tanto màs crecian estos favores, de que conocia ser instrumento las palabras de su Esposa, que penetraban su coraçon, è inflamaban la voluntad al Divino amor.

204. Era tan grande esta novedad, q̃ no pudo dexar de atender mucho à ella el discreto Esposo Joseph: y aunque conociò le venia todo por medio de Maria Santissima (y con la admiracion se consolàra con saber la causa, è inquirirla sin curiosidad) con todo esto por su gran modestia no se atreviò à preguntarle cosa alguna, disponiendolo assi el Señor; porque no era tiempo de que conociesse entonces el Sacramento del Rey, que en el Vientre Virginal estaba escondido. Mirava la Divina Princesa à su Esposo, conociendo todo quanto passaba en el secreto de su pecho; y discurriendo con su prudencia se le representò, que naturalmente era forçoso venir à manifestarse su preñado, sin poderselo ocultar à su carissimo, y castisimo Esposo. No sabia entonces la gran Señora el modo, con que Dios gobernaria este Sacramento; pero aunque no avia recibido orden, ni mandato suyo, para que le ocultasse su Divina prudencia, y discrecion, la enseñaron, quan bueno era absconderle como Sacramento grande, y el mayor de todos los Mysterios: y assi le tuvo oculto, y secreto, sin hablar palabra dèl con su Esposo, ni en esta ocasion, ni antes en la anunciacion del Angel, ni despues en los cuidados, que adelante dirèmos, quando llegò el caso de conocer el Santo Joseph el preñado.

Aunque conociò le venia este bien por medio de Maria, no se atreviò à preguntarle la causa de esta novedad. *Tob.* 12. 7.

Veìa Maria el interior de su Esposo, y conocia no se le podia ocultar el Mysterio de su preñado.

Porque no se lo manifestò en esta ocasion ni en otras. *Ibid. infr. à n.* 375. *usque ad* 394.

205. O discrecion admirable, y prudencia màs que humana! Dexòse toda la gran Reyna en la Divina providencia, esperando lo que disponia; pero sintiò algun cuidado, y pena, previniendo la que su Esposo Santo podia

Cuidado, con que quedò Maria, previniendo la pena de Joseph, quando conociesse el preñado.

recibir, y conſiderando que no podia anticipadamente ſacarle de ella, ò divertirla. Y creciale màs eſte cuydado atendiendo al que tenia el Santo en ſervirla, y en cuydar della con tanto amor, y ſolicitud, à que ſe debia igual correſpondencia en todo lo que prudentemente fuera poſſible. Por eſto hizo eſpecial oracion al Señor, repreſentandole ſu cuydadoſo afecto, y deſeos del acierto, y que el San Joſeph avia meneſter en la ocaſion, que eſperaba; pidiendo para todo la aſſiſtencia, y direccion Divina. Con eſta ſuſpenſion executò, y exercitò ſu Alteza grandes, y heroycos actos de Fè, Eſperança, Caridad, Prudencia, Humildad, Paciencia, y Fortaleza, dando plenitud de ſantidad à todo lo que ſe ofrecia; porque en cada coſa obrava lo màs perfecto.

Hizo oracion Maria repreſentando al Señor eſta pena.

Actos heroycos de virtudes que exercitò en eſta ſuſpenſion.

206. Eſta jornada fue la primera peregrinacion, q̃ hizo el Verbo humanado en el mundo, quatro dias deſpues de aver entrado en èl: que no pudo ſufrir mayor dilacion, ni tardança ſu ardentiſſimo amor, en començar à encender el fuego, q̃ venia à derramar en èl, dando principio à la juſtificacion de los mortales en ſu Divino Precurſor. Y eſta preſteza comunicò à ſu Madre Santiſſima, para que con feſtinacion ſe levantaſſe, y fueſſe à viſitar à Iſabel. Y la Diviniſſima Señora ſirviò en eſta ocaſion de carroça al Verdadero Salomon; pero màs rica, màs adornada, y ligera que la del primero, à que la comparò el miſmo Salomõ en ſus Cantares: y aſſi fue màs glorioſa eſta jornada; y con mayor jubilo, y magnificencia del Unigenito de el Padre; porque caminaba con deſcanſo en el Talamo Virginal de ſu Madre, y gozando de ſus delicias amoroſas, con que le adoraba, le bendecia, le miraba, le hablaba, le oìa, y reſpondia, y ſola ella, que entonces era el Archivo Real de eſte Teſoro, y la Secretaria de tan magnifico Sacramento, le veneraba, y agradecia por ſi, y por todo el linage humano, mucho màs que los hombres, y los Angeles juntos.

Quan preſto començò el Verbo humanado à peregrinar por el mundo para la ſalud del hombre, *Luc.* 12. 49. *Luc.* 1. 39.

207. En el diſcurſo del camino, que les durò quatro dias, exercitaron los Peregrinos Maria Santiſſima, è Joſeph, no ſolo las virtudes, que miran à Dios como objeto, y otras interiores; pero muchos actos de caridad con los proximos; porque no podia eſtar ocioſa en preſencia de los neceſſitados de ſocorro. No hallaban en todas las poſadas igual acogida; porque algunos como ruſticos los deſpedian, dexados en ſu natural inadvertencia: otros los admitian con amor movidos de la Divina gracia. Pero à ninguno negaba la Madre de la miſericordia la que podia exercitar con èl; y para eſto iba cuydadoſa, ſi decentemente podia viſitar, ò topar pobres, enfermos, y afligidos, y à todos los ſocorria, y conſolaba, ò ſanaba de ſus dolencias. No me detengo en referir todos los caſos, que en eſto ſucedieron. Solo digo de la buena dicha de una pobre donzella enferma, que topò nueſtra gran Reyna en un lugar, por donde paſſaba el dia primero del viage. Viòla ſu Mageſtad, y moviòla à ternura, y compaſſion la enfermedad, que era graviſſima; y uſando de la poteſtad de Señora de las criaturas, mandò à la fiebre, que dexaſſe à aquella muger, y à los humores, que ſe compuſieſſen, y ordenaſſen reduzidos à ſu natural eſtado, y temperamento. Y con eſte mandato, y la dulciſſima preſencia de Maria puriſſima, quedò al punto la enferma libre, y ſana de ſu dolencia en el cuerpo, y mejorada en el eſpiritu: y deſpues fue creciendo haſta llegar à ſer perfecta, y Santa; porque quedò eſtampada en el pecho la memoria, y las eſpecies imaginarias de la Autora de ſu bien, y en el coraçon le quedò un intimo amor; aunque no viò màs à la Divina Señora, ni ſe divulgò el milagro.

Diverſa acogida q̃ hallaban en las poſadas.

Actos de caridad con el proximo, que exercitaba Maria.

Milagro que hizo la Madre de Dios con una Donzella enferma.

Mandò à la fiebre con poteſtad de Señora.

Quedò la donzella tan mejorada en eſpiritu, q̃ llegò à ſer Santa.

208. Proſiguiendo ſus jornadas, llegaron Maria Santiſſima, è Joſeph ſu Eſpoſo el quarto dia à la Ciudad de Judà, que era donde vivian Iſabel, y Zacharias. Y eſte era el nombre proprio, y particular de aquel lugar, donde à la ſazon vivian los Padres de S. Juan, y aſſi lo eſpecificò el Evangeliſta S. Lucas, llamandola *Judà:* aunque los Expoſitores del Evangelio comunmente han creìdo, q̃ eſte nombre no era proprio de la Ciudad, donde vivian Iſabel, y Zacharias, ſino comun de aquella Provincia, que ſe llamaba *Judà*, ò *Judea*; como tambien por eſto

El nombre proprio de la Ciudad, donde vivian Zacharias, y Iſabel era *Judà*.

Luc. 1. 39.

ſe

Cant. 3. 9. Quan glorioſa fue eſta primer jornada de Chriſto, por averla hecho en ſu Madre, y por las delicias, que della recibia.

Tiempo q̃ les durò la jornada.

se llamaban Montañas de Judea aquellos montes, que de la parte Austral de Jerusalen corren àzia el medio dia. Pero lo que à mi se me ha manifestado es, q̃ la Ciudad se llamava *Juda*, y que el Evangelista la nombrò por su proprio nombre; aunque los Doctores, y Expositores han entendido por el nombre de Judà la Provincia, adonde pertenecia. Y la razon de esto ha resultado de que aquella Ciudad, que se llamaba *Juda* se arruinò por años despues de la muerte de Christo Señor nuestro, y como los Expositores no alcançaron la memoria de tal Ciudad, entendieron que San Lucas por nombre *Juda* avia dicho la Provincia, y no el lugar: y de aqui ha resultado la variedad de opiniones sobre qual era la Ciudad, donde sucediò la Visitacion de Maria Santissima à Santa Isabel.

Causa de sentir los Expositores, que *Judà* no era nombre proprio de aquella Ciudad. Arruinòse despues de la muerte de Christo.

209. Y porque la obediencia me ha ordenado, que declare màs exactamente este punto por la novedad, que puede causar; aviendo hecho lo que sobre esto se me ha mandado, digo, que la casa de Zacharias, è Isabel, donde sucediò la Visitacion, fue en el mismo puesto, donde aora son venerados estos Mysterios Divinos por los Fieles, y peregrinos, que acuden, ò viven en los Santos lugares de Palestina. Y aunque la Ciudad de Juda, donde estaba la casa de Zacharias, se arruinò, no permitiò el Señor, que se olvidasse, y borrasse la memoria de tan venerables lugares, donde tantos Mysterios se avian obrado, quedando consagrados con las plantas de Maria Santissima, de Christo Señor nuestro, y del Baptista, y sus Santos Padres. Y assi tuvieron luz Divina los antiguos Fieles, que edificaron aquellas Iglesias, y repararon los lugares Santos, para conocer con ella, y con alguna tradicion la verdad de todo, y renovar la memoria de tan admirables Sacramentos, y que gozassemos del beneficio de venerarlos, y adorarlos los Fieles, que aora vivimos, protestando, y confessando la Fè Catholica en los lugares Sagrados de nuestra Redencion.

La casa, donde sucediò la Visitacion, fue en el mismo puesto en que los Fieles veneran aora estos Mysterios.

Providencia de Dios con que conservò su memoria, aviendose arruinado la Ciudad.

210. Para mayor noticia de esto se advierta, que el Demonio despues que en la muerte de Christo Señor nuestro conociò, que era Dios, y Redentor de los hombres, pretendiò con increible furor borrar su memoria, como dize Jeremias, de la tierra de los vivientes, y lo mismo de su Madre Santissima. Y assi procurò una vez, que se ocultasse, y soterrasse la Santissima Cruz; otra, que fuesse cautiva en Persia: y con este intento procurò, que fuessen arruinados, y extinguidos muchos de los lugares Santos. De aqui resultò, que los Santos Angeles trasladassen tantas vezes la venerable, y Santa Casa de Loreto; porque el mismo Dragon, que perseguia à esta Divina Señora, tenia ya reduzidos los animos de los moradores de la tierra, para que extinguiessen, y arruinassen aquel Sagrado Oratorio, que avia sido la oficina, donde se obrò el altissimo Mysterio de la Encarnacion. Y por esta misma astucia del enemigo se arruinò la antigua Ciudad de Judà, ya por negligencia de los moradores, que se fueron acabando; ya por desgracias, è infortunos sucessos: aunque no diò lugar el Señor para que pareciesse, y se arruinasse del todo la Casa de Zacharias por los Sacramentos, que alli se avian celebrado.

Furor, con que intentò el Demonio borrar la memoria de Christo y su Madre despues de la Redencion. *Ierem. 11. v. 19.*

Razon de la traslacion milagrosa de la Santa Casa de Loreto. *Apoc. 12. v. 13.*

Causa de la ruina de la Ciudad de *Judà*.

211. Distaba esta Ciudad, como he dicho, veinte, y siete leguas de Nazareth, y de Ierusalen dos leguas poco màs, ò menos àzia la parte donde tiene su principio el Torrente Sorec en las montañas de Judea. Y despues del nacimiento de San Juan, y despedidos Maria Santissima, è Joseph, para bolverse à Nazareth, tuvo Santa Isabel una revelacion Divina, que amenaçaba de proximo una gran ruina, y calamidad para los niños de Belen, y su Comarca. Y aunque esta revelacion fue con esta generalidad, sin màs claridad, ni especificacion, moviò à la Madre de San Juan, para q̃ con Zacharias su marido se retirasse à Hebron, que estaba ocho leguas poco màs, ò menos de Ierusalen: y assi lo hizieron; porque eran ricos, y nobles, y no solo en Judà, y en Hebron; pero en otros lugares tenian casas, y hazienda. Y quando Maria Santissima, è Ioseph, huyendo de Herodes se fueron peregrinando à Egypto algunos meses despues de la Natividad de el Verbo, y màs de la del Baptista, entonces Sãta Isabel, y Zacharias estaban en Hebron; y Zacharias murió quatro meses despues q̃ naciò Christo Señor nuestro

Situacion de esta Ciudad de *Judà*. *Matth. 2. & Luc. 1. 6.*

Mudaron su domicilio los Padres del Baptista despues de su nacimiẽto de Judà à Hebron, y porque causa. *Ibid. v. 14.*

Quando sucediò la muerte de Zacharias Padre del Baptista.

que serian diez, despues del Nacimiento de su hijo San Juan. Esto me parece suficiente aora, para declarar esta duda: y que la Casa de la Visitacion, ni fue en Ierusalen, ni en Belen, ni en Hebron, sino en la Ciudad, que se llamaba Judà. Y assi lo he entendido con la luz del Señor, que los demàs Mysterios de esta Divina Historia, y despues de nuevo me lo declarò el Santo Angel, en virtud de la nueva obediencia, que tuve para preguntarselo otra vez.

La Casa de la Visitació estaba en la Ciudad llamada Judà.

212. A esta Ciudad de Judà, y Casa de Zacharias llegaron Maria Santissima, è Joseph. Y para prevenirla se adelantò algunos passos el Santo Esposo; y llamando saludò à los moradores, diziendo: *El Señor sea con vosotros, y llene vuestras almas de su Divina gracia.*

Estaba prevenida por el Señor Isabel de que venia Maria à visitarla.

Estaba ya prevenida Santa Isabel, porque el mismo Señor le avia revelado, que Maria de Nazareth su deuda partia à visitarla; aunque solo avia conocido por esta vision, como la Divina Señora era muy agradable en los ojos del Altissimo; pero el Mysterio de ser Madre de Dios, no se le avia revelado, hasta que las dòs se saludaron à solas. Pero saliò luego Isabel con algunos de su familia à recibir à Maria Santissima; la qual previno en la salutacion (como màs humilde, y menor en años) à su Prima, y la dixo: *El Señor sea con vòs Prima, y carissima mia. El mismo Señor* (respondiò Isabel) *os premie el aver venido à darme este consuelo.* Con esta salutacion subieron à la casa de Zacharias, y retirandose las dòs Primas à solas, sucediò lo que dirè en el capitulo siguiente.

Primera salutacion en publico saliendo Isabel à recibir à Maria.

Doctrina que me diò nuestra Reyna, y Señora.

Efectos del aprecio de las buenas obras, y de la obediencia del Señor, que las manda.

213. Hija mia, quando la criatura haze digno aprecio de las buenas obras, y de la obediencia del Señor, que se las manda para gloria suya; de aqui le nace gran facilidad en obrarlas: grande, y suavissima dulçura en emprenderlas: y una presteza diligente en continuarlas, y proseguirlas; y estos efectos dàn testimonio de la verdad, y utilidad, que ay en ellas. Mas no puede el Alma sentir este efecto, y experiencia, si no està muy rendida al Señor, mirando, y levantando los ojos à su Divino beneplacito, para oirlo con alegria, y executarlo con presteza, olvidandose de su propria inclinacion, y comodidad; como el fiervo fiel, q̃ solo quiere hazer la voluntad de su Señor, y no la suya. Este es el modo de obedecer fructuoso, que deben todas las criaturas à Dios, y mucho màs las Religiosas, que assi lo prometieron. Y para que tu carissima se configas perfectamente, advierte con que aprecio habla David en muchas partes de los preceptos del Señor, de sus palabras, y de su justificacion; y efectos, que causaron en el Profeta, y aora en las almas: pues confiessa, que à los niños hazen sabios, que alegran el coraçon humano, que iluminan los ojos de las almas, que para sus pies eran luz clarissima, que son màs dulces que la miel, y màs deseables, y estimables q̃ el oro, y que las piedras màs preciosas. Esta promptitud, y rendimiento à la Divina voluntad, y su ley hizo à David conforme al coraçon de Dios: porque tales quiere su Magestad à sus fiervos, y amigos.

Medios para sentir estos efectos.

Ilustre exemplo deste aprecio en David. *Psal.* 118. *ferè per totũ. Psalm.* 18. *Psalm.* 16. *Psalm.* 32. *& alibi. Psalm.* 18. *v.* 8. *Ibid. v.* 9. *Ibidem. Psalm.* 118. *v.* 105. *Psalm.* 18. *v.* 11. *Ibidem. 1. Reg.* 13. *v.* 14. *& Act.* 13. *v.* 22.

214. Atiende pues, hija mia, con todo aprecio à las obras de virtud, y perfeccion, que conoces son del beneplacito de tu Señor, y ninguna desprecies, ni resistas, ni la dexes de emprender, por màs violencia, q̃ sientas en tu inclinacion, y flaqueza. Fia del Señor, y aplicate à la execucion, q̃ luego vencerà su poder todas las dificultades; y luego conoceràs con feliz experiencia, quan ligera es la carga, y suave el yugo del Señor; y q̃ no fue engaño el dezirlo su Magestad, como lo quieren suponer los tibios, y negligentes, que con su torpeza, y desconfiança tacitamente redarguyen esta verdad Quiero tambien, que para imitarme en esta perfeccion, adviertas el beneficio, que me hizo la dignacion Divina, dandome una piedad, y afecto suavissimo cõ las criaturas, como hechuras, y participantes de la bondad, y ser Divino. Con este afecto deseaba consolar, alibiar, y animar à todas las almas; y con una natural compassion les procuraba todo bien espiritual, y corporal: y à ninguno, por grande pecador q̃ fuesse, le deseaba mal alguno; antes à estos me inclinaba con gran fuerza de mi com-

Exortació al aprecio de las obras de virtud. *Mauh.* 11. *v.* 30.

Entrañas de piedad y misericordia, que tenia la Madre de Dios con las criaturas, y como usaba dellas.

compassivo coraçon, para solicitarles su salud eterna. Y de aqui me resultò el cuydado de la pena, que mi Esposo Joseph avia de recibir con mi preñado; porque à èl le debia màs que à todos. Esta suave compassion la tenia tambien muy particular con los afligidos, y enfermos, y à todos procuraba grangearles algun alibio. Y en esta condicion quiero de ti, que usando de ella prudentemente, me imites, como lo conoces.

CAPITULO XVII.

La salutacion, que hizo la Reyna del Cielo à Santa Isabel, y Santificacion de Juan.

Condicion del cuerpo del Niño Juan al tiempo de la visitacion.

215. CUmplido el sexto mes de el preñado de Santa Isabel estaba en la caverna de su Vientre el Precursor futuro de Christo nuestro bien, quando llegò la Madre Santissima Maria à la casa de Zacharias. La condicion de el cuerpo del Niño Juan era en el orden natural muy perfecta; y màs que otras por el milagro que intervino en su concepcion de Madre esteril; y porque se ordenaba para depositar en èl la santidad mayor entre los nacidos; que Dios le tenia prevenida. Pero entonces su Alma estaba possèida de las tinieblas del pecado, que avia contraìdo en Adan, como los demàs hijos de este primero, y comun Padre del linage humano. Y como por ley comun, y general no pueden los mortales recibir la luz de la gracia antes de salir à esta luz material de el Sol; por esto despues del primer pecado, que se contrae con la naturaleza, viene à servir el vientre materno, como de carcel, ò calaboço de todos los que fuimos reos en nuestro Padre, y Cabeça Adan. A su gran Profeta, y Precursor determinò Christo Señor nuestro adelantar en este gran beneficio, anticipandole la luz de la gracia, è justificacion à los seis meses, que Santa Isabel le avia concebido; para que su santidad fuesse privilegiada, como lo avia de ser el oficio de Precursor, y Baptista.

Matth. 11. *v.* 11. Estado, que entonces tenia su Alma. *Ad Rom.* 5. *v.* 12. El vientre materno, sirve de carcel de los que incurrieron la primera culpa.

Privilegio de el Baptista en su justificacion.

Segunda salutacion en retiro.

216. Despues de la primera salutacion, que hizo Maria Santissima à su Prima S. Isabel, se retiraron las dòs à solas, como dixe en el fin del capitulo passado. Y luego la Madre de la gracia saludò de nuevo à su deuda, y dixo: *Dios te salve Prima, y carissima mia, y su Divina luz te comunique gracia, y vida.* Con esta voz de Maria Santissima quedò S. Isabel llena del Espiritu Santo, y tan iluminado su interior, que en un instante conociò altissimos Mysterios, y Sacramentos. Estos efectos, y los que sintiò al mismo tiempo el Niño Juan en el Vientre de su Madre, resultaron de la presencia del Verbo Humanado en el Talamo de Maria: donde sirviendose de su voz como de instrumento començò à usar de la potestad, que le diò el Padre Eterno, para salvar, è justificar las almas como su Reparador. Y como la executaba como hombre, estando en el mismo Vientre Virginal aquel cuerpocito de ocho dias concebido (cosa maravillosa) se puso en forma, y postura humilde de orar, y pedir al Padre; y orò, y pidiò la justificacion de su Precursor futuro, y la alcançò de la Santissima Trinidad.

Sup. n. 212. *Luc.* 1. 40. Palabras, con que saludò Maria à Isabel. *Ibid. v.* 41. Efectos, que sintiò Isabel con esta voz. Fue su causa principal Christo, la voz de Maria instrumento. *Matth.* 9. *v.* 6. Pidiò el Niño Jesus à su Padre la justificacion de Juan, poniendose en el vientre de su Madre en postura corporal de orar.

217. Fue S. Juan en el Vientre materno el tercero, por quien en particular hizo oracion nuestro Redentor, estando tambien en el de Maria Santissima; porque ella fue la primera, por quien diò gracias, y pidiò, y orò al Padre, y por Esposo suyo entrò S. Joseph en el segundo lugar en las peticiones, que hizo el Verbo humanado, como diximos en el capitulo doze; y el tercero entrò el Precursor Juan en las peticiones particulares por personas determinadas, y nombradas por el mismo Señor. Tanta fue la felicidad, y privilegios de S. Juan. Presentò Christo Señor nuestro al Eterno Padre los meritos, Passion, y muerte, que venia à padecer por los hombres: y en virtud de esto pidiò la Santificacion de aquella Alma; y nombrò, y señalò al niño, q̃ avia de nacer Santo, para Precursor suyo, que diesse testimonio de su venida al mundo; y preparasse los coraçones de su pueblo, para que le conociessen, y recibiessen; y que para tan alto ministerio se le concediessen à aquella persona elegida todas las gracias, dones, y favores convenientes, y proporcionados; y todo lo concediò el Padre, como lo pidiò su Unigenito humanado.

Fue S. Juan el tercero por quien Christo orò en particular desde el vientre de su Madre. *Sup. n.* 147.

Presentò Christo al Padre los meritos de su Passion, y muerte, para la justificacion de Juan. *Ioan* 1. *v.* 7. *Luc.* 1. *v.* 17. Nombròle por su Precursor.

Precedieró estas operaciones de Christo à la voz de Maria.

218. Esto precediò à la salutacion, y voz de Maria Santissima. Y al pronunciar la Divina Señora las palabras referidas, mirò Dios al Niño en el vientre de Santa Isabel, y le diò uso de razon perfectissimo, ilustrandole con especiales auxilios de la Divina luz, para que se preparasse, conociendo el bien, que le hazian. Con esta disposicion fue santificado de el pecado original, y constituido hijo adoptivo del Señor, y lleno de el Espiritu Santo con abundantissima gracia, y plenitud de dones, y virtudes: y sus potencias quedaron santificadas, sugetas, y subordinadas à la razon; con que se cumpliò lo que avia dicho el Angel San Gabriel à Zacharias; que su hijo seria lleno del Espiritu Santo, desde el viétre de su Madre. Al mismo tiempo el dichoso Niño desde su lugar viò al Verbo Encarnado, firviendole como de vidriera las paredes de la caverna uteral, y de crystales purissimos el Talamo de las Virgineas entrañas de Maria Santissima; y adorò puesto de rodillas à su Redentor, y Criador. Y este fue el movimiento, è jubilo, que su Madre Santa Isabel reconociò, y sintiò en su Infante, y en su vientre. Otros muchos actos hizo el Nino Juan en este beneficio, exercitando todas las virtudes de Fè, Esperança, Caridad, culto, agradecimiento, humildad, devocion, y las demàs, que alli podia obrar. Y desde aquel instante començò à merecer, y crecer en santidad, sin perderla jamàs, ni dexar de obrar con todo el vigor de la gracia.

Al pronunciar Maria su salutació recibiò el Niño Juan el uso de razon, y auxilios.

Justificacion del Baptista, su excelencia, y dones, q̃ recibiò.

Luc. 1 v. 15.

Viò el niño Juan al Verbo Encarnado en el Vientre de su Madre, y puesto de rodillas le adorò.

Ibid. v. 44.

Actos de virtudes que exercitò el niño Juan en este beneficio.

Continuacion de sus meritos desde aquel instante.

219. Conociò Santa Isabel al mismo tiempo el Mysterio de la Encarnacion, la Santificacion de su hijo proprio, y el fin, y Sacramentos de esta nueva maravilla. Conociò tambien la pureza Virginal, y dignidad de Maria Santissima. Y en aquella ocasion estando la Divina Reyna toda absorta en la vision de estos Mysterios, y de la Divinidad, que los obrava en su Hijo Santissimo, quedò toda Divinizada, y llena de luz, y claridad de los dotes, que participaba, y Santa Isabel la viò con esta Magestad, y como por viril purissimo viò al Verbo Humanado en el Talamo Virginal, como en una litera de encendido, y animado crystal. De todos estos admirables efectos fue instrumento eficaz la voz de Maria Santissima, tan fuerte, y poderosa, como dulce en los oìdos del Altissimo; y toda esta virtud era como participada de la que tuvo aquella poderosa palabra: *Fiat mihi secundùm Verbum tuum*, con que traxo al Eterno Verbo del pecho de el Padre à su mente, y à su vientre.

Mysterios que conociò en esta salutacion Isabel.

Efectos que hizo en Maria la vision de lo que obrò su Hijo con el Niño Juan.

Como fue la voz de Maria instrumento de estas maravillas.

Luc. 1. *v.* 38

220. Admirada Santa Isabel con lo que sentia, y conocia en tan Divinos Sacramentos, fue toda conmovida con espiritual jubilo del Espirtu Santo, y mirando à la Reyna de el mundo, y à lo que en ella veìa, con alta voz prorumpiò en aquellas palabras, que refiere S. Lucas: *Bendita eres tu entre las mugeres, y bendito el fruto de tu vientre; y de donde à mi esto, que venga la Madre de mi Señor adonde yo estoy? Pues luego, que llegò à mis oìdos la voz de tu salutacion, se exultò, y alegrò el Infante en mi vientre. Bienaventurada eres tu, que creiste, porque en ti se cumpliràn perfectamente todas las cosas, que el Señor te dixo:* En estas palabras profeticas recopilò Santa Isabel grandes excelencias de Maria Santissima, conociendo con la Divina luz lo que avia hecho el poder Divino en ella, y lo que de presente hazia, y despues en lo futuro avia de suceder. Y todo lo conociò, y entendiò el Niño Juan en su vientre, q̃ percibia las palabras de su Madre; y ella era ilustrada por la ocasion de su Santificacion, y engrandeciò à Maria Santissima por entrambos, como al instrumento de su felicidad, à quien èl no podia por su boca bendecir, ni alabar desde el vientre.

Palabras en que prorumpiò Isabel, movida de el Espiritu Santo.

Luc. 1. *v.* 42. 43. 44. & 45.

Quan misteriosas fueron.

Percibiòlas el Niño Juan, y conociò sus Mysterios.

221. A las palabras de Santa Isabel, con que engrandeciò à nuestra gran Reyna, respondiò la Maestra de la Sabiduria, y humildad, remitiendolas todas à su Autor mismo, y con dulcissima, y suavissima voz entonò el Canticò de la Magnificat, que refiere San Lucas, y dixo: *Magnifica mi Alma al Señor; y mi espiritu se alegrò en Dios, que es mi salud: porque atendiò à la humildad de su sierva, y por esso todas las generaciones me diràn bienaventurada. Porque el poderoso hizo conmigo grandes cosas, y su santo nombre. Y su misericordia se estenderà de generacion, en generaciones, para los que le temen. En su braço manifestò su potencia: destruyò à los sobervios con el espi-*

Cantico Magnificat que entonò en esta ocasion la Madre de Dios.

Luc. 1. à *v.* 47. *usque ad* 55.

espiritu de su coraçon. Derribò à los poderosos de su silla, y levantò à los humildes. A los que tenian hambre llenò de bienes: y dexò vacios à los que estaban ricos. Recibiò à su siervo Israel, y se acordò de su misericordia, como lo dixo à nuestros Padres Abrahan, y su generacion por todos los siglos.

Comentario del Cántico Magnificat que hizo entonces en su mente Isabel con infusa inteligencia.

222. Como Santa Isabel fue la primera, que oyò este dulce Cantico de la boca de Maria Santissima; assi tambien fue la primera, que le entendiò, y con su infusa inteligencia le comentò. Entendiò en èl grandes Mysterios de los que encerrò su Autora en tan pocas razones. Magnificò el espiritu de Maria Santissima al Señor por la excelencia de su ser infinito: refiriò, y diò à èl toda la gloria, y alabança, como à principio, y fin de todas sus obras; conociendo, y confessando, que solo en Dios se deve gloriar, y alegrar toda criatura; pues èl solo es todo su bien, y su salud. Confessò assi mismo la equidad, y magnificencia del Altissimo, en atender à los humildes, y poner en ellos su Divino amor, y espiritu con abundancia, y quã digna cosa es, que los mortales vean, conozcan, y ponderen, que por esta humildad alcançò ella, que todas las naciones la llamassen Bienaventurada: y con ella merecerán tambien esta misma dicha todos los humildes, cada uno en su grado. Manifestò tambien en sola una palabra todas las misericordias, beneficios, y favores, que hizo con ella el todo Poderoso, y su Santo, y admirable nombre, llamandolas grandes cosas, porque ninguna fue pequeña en capacidad, y disposicion tan inmensa, como la de esta gran Reyna, y Señora.

Magnificẽcia que diò Maria à Dios. *1. Ad Tim. 1. v. 17. Apoc. 1. v. 8. 2. Ad Cor. 10 v. 17.*

Grandeza de las obras de Dios con Maria.

La misericordia de Dios redũdò de Maria à todo el linage humano. *Vers. 50.*

223. Y como las misericordias del Altissimo redundaron de la plenitud de Maria Santissima para todo el linage humano; y ella fue la puerta del Cielo; por donde todas salieron, y salen, y por donde todos hemos de entrar à la participacion de la Divinidad; por esto confessò, que la misericordia del Señor con ella se estenderia por todas las generaciones, para comunicarse à los que le temen. Y assi como las misericordias infinitas levantan à los humildes, y buscan à los que temen; tambien el poderoso braço de su justicia disipa, y destruye à los

Su justicia destruye à los sobervios. *Vers. 51.*

sobervios con la mente de su coraçon, y los derriba de su silla para colocar en ella à los pobres, y humildes. Esta justicia del Señor se estrenò con admiracion, y gloria en la Cabeça de los sobervios Lucifer, y en sus sequaces, quando los disipò, y derribò el brazo poderoso del Altissimo (porque ellos mismos se precipitaron) de aquel lugar, y assiento levantado de la naturaleza, y de la gracia, que tenian en la primera voluntad de la mente Divina, y de su amor, con que quiere que sean todos salvos: y su precipitacion fue su desvanecimiento, con que intentaron subir adonde, ni podian, ni debian; y con esta arrogancia toparon contra los justos, è investigables juizios del Señor, que disiparon, y derribaron al sobervio Angel, y todos los de su sequito; y en su lugar fueron colocados los humildes por medio de Maria Santissima, Madre, y Archivo de las antiguas misericordias.

Vers. 52. Isai. 14. & Apoc. 12. Como se estrenò esta justicia con los Angeles malos.

1. Ad Tim. 2. vers. 4. Isai. 14. v. 13

Apoc. 12. v. 8.

224. Por esta misma razon dize, y confiessa tambien esta Divina Señora, que enriqueciò Dios à los pobres, llenandolos de la abundancia de sus tesoros de gracia, y gloria; y à los ricos de propria estimacion, presumpcion, y arrogancia, y à los que llenan su coraçon de los falsos bienes, que tiene el mundo por riquezas, y felicidad; à estos los despidiò, y despide el Altissimo de si mismo, vacios de la verdad, que no puede caber en coraçones tan ocupados, y llenos de mentira y falacia. Recibiò à su siervo, y à su niño Israel, acordandose de su misericordia; para enseñarle, donde està la prudencia, donde està la verdad, donde està el entendimiento, donde la vida larga, y su alimento, donde està la lumbre de los ojos, y la paz. A este enseñò el camino de la prudencia, y las ocultas sendas de la sabiduria, y disciplina, q̃ se abscondiò de los Principes de las gentes, y no la conocieron los poderosos, que predominan sobre las bestias de la tierra, y se entretienen, è juegan cõ las aves del Cielo, y amontonan los tesoros de plata, y oro. Ni la alcançaron los hijos de Agar; y los habitadores de Theman, que son los sabios, y prudentes sobervios de este mundo. Pero entregasela el Altissimo à los que son hijos de luz, y de Abra-

Vers. 53. Riqueza de los pobres, y pobreza de los ricos.

Vers. 54. Luz, que diò el Señor al pueblo de Israel. *Baruch. 3. v. 14. Ibid. v. 37. Ibid. v. 16. & 20. Ibid. v. 17. & 18. Ibid. v. 23. & 24.*

ham

Ad Gal. 3. v. 7. v. 55. han por la Fè, por la Eſperança, y Obediencia : porque aſſi ſe lo prometiò à èl, y à ſu poſteridad, y generacion eſpiritual, por el bendito, y dichoſo fruto del Vientre Virginal de la Santiſſima Maria.

225. Entendiò Santa Iſabel eſtos eſcondidos Myſterios, oyendo à la Reyna de las criaturas; y no ſolo eſto, que yo puedo manifeſtar, entendiò la dichoſa Matrona, pero muchos, y mayores Sacramentos, que no alcanza mi entendimiento, ni tampoco me quiero alargar en todo lo que ſe me ha declarado; porque me dilataria demaſiado en eſte diſcurſo. Pero en las dulces platicas, y conferencias Divinas, que tuvieron eſtas dòs Señoras, y mugeres Santas, y prudentes, Maria Santiſſima, y ſu Prima Iſabel, me acordaron los dòs Serafines, que viò Iſaias ſobre el Trono de el Altiſſimo, alternando aquel Cantico Divino, y ſiempre nuevo, *Santo, Santo, &c.* cubriendo con dòs alas ſu Cabeza, con dòs los pies, y volando con otras dòs. Claro eſtà, que el encendido amor de eſtas Divinas Señoras * excedia à todos los Serafines; y ſola Maria Puriſſima amaba màs, que todos ellos. En eſte Divino incendio ſe abraſaban, eſtendiendo las alas de los pechos, para manifeſtarſelos una à otra, y para volar à la màs levantada inteligencia de los Myſterios de el Altiſſimo. Con otras dòs alas de rara ſabiduria cubrian ſu cabeça; porque entrambas propuſieron, y concertaron el ſecreto de el Sacramento del Rey, y guardarle para ſi ſolas toda la vida. Y porque tambien cautibaron, y ſugetaron ſu diſcurſo, creyendo con rendimiento, ſin altivez, ni curioſidad. Cubrieron aſſi miſmo los pies del Señor, y ſuyos con alas de Serafines, eſtando humilladas, y aniquiladas en ſu baxa eſtimacion à la viſta de tanta Mageſtad. Y ſi Maria Santiſſima encerraba en ſu Virginal vientre al miſmo Dios de la Mageſtad, con razon, y toda verdad diremos, q̃ cubria el Trono, donde el Señor tenia ſu aſſiento.

Conferencias de Maria, è Iſabel en la ſalutacion, ſimbolizadas en los Serafines de Iſaias. *Iſai. 6. v. 3. & 4.*

*. Veaſe la Nota VI.

Tob. 12. v. 7

226. Quando fue hora, que ſalieſſen las dòs Señoras de ſu retiro, Santa Iſabel ofreciò à la Reyna del Cielo ſu perſona por eſclava, y à toda ſu familia, y caſa para ſu ſervicio, y que para ſu quietud, y recogimiento admitieſſe un apoſento, de que ella miſma uſaba para la oracion, por màs retirado, y acomodado para eſta ocupacion. La Divina Princeſa con rendido agradecimiento admitiò el apoſento, y le ſeñalò para ſu recogimiento, y para dormir; y nadie entrò en èl fuera de las dòs Primas. Y en lo demàs ſe ofreciò à ſervir, y aſsiſtir à Santa Iſabel, como ſierva; pues para eſto dixo avia venido à viſitarla, y conſolarla. O que amiſtad tan dulce, tan verdadera, è inſeparable, unida con el mayor vinculo del Amor Divino? Admirable veo al Señor, en manifeſtar eſte gran Sacramento de ſu Encarnacion à tres mugeres, primero que à otro ninguno* del linage humano; porque la primera fue Santa Ana, como queda dicho en ſu lugar; la ſegunda fue ſu Hija, y Madre del Verbo, Maria Santiſsima; la tercera fue Santa Iſabel, y ſu hijo con ella, pero en el vientre de ſu Madre, que no ſe reputa por otra perſona, à que fue manifieſto; que lo eſtulto de Dios es màs ſabio que los hombres como dixo San Pablo.

Retiro de Maria en caſa de Iſabel.

Amiſtad de Maria è Iſabel.

Manifeſtò el Señor à tres mugeres es el Sacramento de ſu Encarnacion primero, que à otro alguno del linage humano.

*Veaſe la Nota VII. *P. 1. n. 183.* *1. Ad Cor. 1. v. 25.*

227. Salieron Maria Santiſsima, è Iſabel de ſu retiro entrada ya la noche, aviendo eſtado grande rato en èl; y la Reyna viò à Zacharias, que eſtaba con ſu mudez, y le pidiò ſu bendicion, como à Sacerdote del Señor, y el Santo ſe la diò. Pero aunque le viò con piedad, y ternura de que eſtaba mudo, como ſabia el Sacramento, que avia encerrado en aquel trabajo, no ſe moviò à remediarle por entonces; pero hizo oracion por èl Santa Iſabel, q̃ ya conocia la buena dicha del caſtiſsimo Eſpoſo Joſeph (aunque entonces la ignoraba èl) le acariciò, y regalò con grande reverencia, y eſtimacion. Y deſpues de tres dias, que avia eſtado en caſa de Zacharias, pidiò licencia à ſu Divina Eſpoſa Maria para bolverſe à Nazareth, dexandola en compañia de S. Iſabel, para q̃ la aſsiſtieſſe en ſu preñado. Deſpidiòſe el S. Eſpoſo con acuerdo, de que bolveria por la Reyna, quando le dieſſe aviſo; y S. Iſabel le ofreciò algunos dones, q̃ llevaſſe à ſu caſa; pero de todo recibiò muy poco, y eſto por la inſtancia q̃ le hizo, porque era el varon de Dios, no ſolo amador de la pobreza, pero de coraçon magnani-

Viſita Maria à Zacharias, y le pide ſu bendicion.

Buelta de S. Joſeph à Nazaret.

Quien le sirviò en ausencia de Maria.

nanimo, y generoso. Con esto caminò la buelta de Nazareth con la bestèçuela, que avia traìdo. En su casa le sirviò en ausencia de su Esposa, una muger vezina, y deuda, que solia acudir à las cosas, que se le ofrecian traer de fuera, quando estaba en su casa Maria Santissima Señora nuestra.

Doctrina que me diò la misma Reyna, y Señora nuestra.

Dignidad, y excelencia del Alma en gracia.

228. Hija mia, para que en tu coraçon màs se encienda la llama del deseo, con que te veo siempre, de conseguir la gracia, y amistad de Dios, deseo yo mucho, que conozcas la dignidad, y excelencia, y felicidad grande de una Alma, quando llega à recibir esta hermosura: pero es tan admirable, y de tanto valor, que no la podràs comprehender, aunque yo te la manifieste, y mucho menos es possible, que lo expliques con tus palabras. Atiende al Señor, y mirale con su Divina luz, que recibes, y en ella conoceràs, como es màs glorioſa obra para el Señor justificar sola una Alma, que aver criado todos los Orbes del Cielo, y de la tierra con el complemento, y perfeccion natural, que tienen. Y si por estas maravillas que perciben las criaturas, en mucha parte por los sentidos corporales conocen à Dios por grande, y poderoso; que dirian, y que juzgarian, si viessen con los ojos del Alma lo que vale, y monta la hermosura de la gracia en tantas criaturas capazes de recibirla.

Quan glorioſa es para Dios la obra de la justificaciõ. *Ad Rom. 1. v. 20.*

229. No ay terminos, ni palabras, con que adequar lo que en si es aquella participacion del Señor, y perfecciones de Dios, que contiene la gracia santificante; poco es llamarla màs pura, y blanca que la niebe; màs refulgente que el Sol; màs preciosa que el oro, y que las piedras; màs apacible, màs amable, y agradable, que todos los deleytables regalos, y caricias; y màs hermosa, que todo quanto puede imaginar el deseo de las criaturas. Atiende assi mismo à la fealdad del pecado, para que por su contrario vengas en mayor conocimiento de la gracia: porque ni las tinieblas, ni la corrupcion, ni lo màs horrible, espantable, y feo llega à compararse con ella, y con su mal olor. Mucho conocieron de esto los Martyres, y los Santos, que por conseguir esta hermosura, y no caer en aquella infeliz ruina, no temieron el fuego, ni las fieras, las nabajas, tormentos, carceles, ignominias, penas, dolores, ni la misma muerte, ni el prolongado, y perpetuo padecer, que todo esto es menos, peso menos, y vale màs poco, y no se debe estimar por conseguir un solo grado de gracia. Y este, y muchos puede tener una Alma, aunque sea la màs desechada del mundo. Y todo esto ignoran los hombres, que solo estiman, y codician la fugitiva, y aparente hermosura de las criaturas; y lo que no la tiene es para ellos vil, y contemptible.

Excelencia de la gracia justificante.

Fealdad del pecado.

Ad Heb. 11. v. 36. & 37. Quanto padecieron los Santos por conseguir la hermosura de la gracia, y no caer en la infelicidad de la culpa.

Contraria ignorancia de los mundanos.

230. Por esto conoceràs algo del beneficio, que hizo el Verbo humanado à su Precursor Juan en el Vientre de su Madre, y èl lo conociò; y con este conocimiento saltò en èl de alegria, è jubilo. Conoceràs assi mismo quanto debes tu hazer, y padecer para conseguir esta felicidad, y no perder, ni manchar tan estimable hermosura con culpa alguna por leve que sea, ni retardarla con ninguna imperfecciõ. Y quiero, que à imitacion de lo que yo hize con Isabel mi Prima, no admitas, ni introduzgas amistad con humana criatura, y solo trates con quien puedes, y debes hablar de las obras del Altissimo, y sus Mysterios, y que te pueda enseñar el camino verdadero de su Divino beneplacito. Y aunque tengas grandes ocupaciones, y cuidados no dexes, ni olvides los exercicios espirituales, y el orden de vida perfecta: porque este no solo se ha de conservar, y guardar en la comodidad; pero tambien en la mayor contradicion, dificultad, y ocupaciones; porque la naturaleza imperfecta con poca ocasion se relaja.

Estima, que se debe hazer de la gracia, y su hermosura.

Amistad con criaturas, como ha de ser.

Los exercicios espirituales no se han de dexar por otras ocupaciones.

CAPITULO XVIII.

Ordena Maria Santissima sus exercicios en Casa de Zacharias: y algunos sucessos con Santa Isabel.

231. Santificado ya el Precursor Juan, y renovada su Madre Santa Isabel con mayores dones, y beneficios (que fue todo el principal intento

Trata Maria de disponer,

el orden de vida, que avia de tener en caſa de Zacharias.

tento de la Viſitacion de Maria Santiſſima) determinò la gran Reyna diſponer las ocupaciones, que avia de tener en Caſa de Zacharias; porque no en todo podian ſer uniforme à las que tenia en la ſuya. Para encaminar ſu deſeo, con la direccion del Eſpiritu Divino ſe recogiò, y proſtrò en preſencia del Altiſſimo, y le pidiò, como ſolia, la gobernaſſe, y ordenaſſe lo que debia hazer el tiempo, que eſtuvieſſe en caſa de ſus ſiervos Iſabel, y Zacharias; para que en todo fueſſe agradable, y cumplieſſe enteramente el mayor beneplacito de ſu Altiſſima Mageſtad. Oyò ſu peticion el Señor, y le reſpondiò, deziendola: *Eſpoſa, y Paloma mia, yo gobernarè todas tus acciones, y encaminarè tus paſſos à mi mayor ſervicio, y agrado; y te ſeñalarè el dia, que quiero, que buelvas à tu caſa; y mientras eſtuvieres en la de mi ſierva Iſabel trataràs, y converſaràs con ella; y en lo demàs continua tus exercicios, y peticiones, en eſpecial por la ſalud de los hombres, y para que no uſe con ellos de mi juſticia, por las inceſſantes ofenſas, que contra mi bondad multiplican. Y en eſta peticion me ofreceràs por ellos el Cordero ſin mancilla, que tienes en tu vientre, que quita los pecados del mundo. Eſtas ſeràn aora tus ocupaciones.*

Conſultalo con Dios pidiendole la dirija.

Reſpueſta del Señor en que ordena las ocupaciones de Maria en Caſa de Iſabel.

1. Petr. 1. v. 19. Ioan. 1. v. 29.

232. Con eſte magiſterio, y nuevo mandato del Altiſſimo, ordenò la Princeſa de los Cielos todas las ocupaciones, que avia de tener en caſa de ſu Prima Iſabel. Levantabaſe à media noche continuando ſiempre eſte exercicio; y en èl vacaba à la inceſſante contemplacion de los Myſterios Divinos, dando à la vigilia, y al ſueño lo que perfectiſſimamente, y con proporcion correſpondia al eſtado natural del cuerpo. En cada uno de eſtos tiempos, y en todos recibia nuevos favores, iluſtraciones, elevaciones, y regalos del Altiſſimo. Tuvo en aquellos tres meſes muchas viſiones de la Divinidad por el modo abſtractivo, q̃ era el màs frequente; y màs lo era la viſion de la humanidad Santiſſima del Verbo con la union hypoſtatica: porque ſu Virginal Talamo, donde le traìa era ſu perpetuo Altar, y Oratorio. Mirabale con los aumentos, que cada dia iba recibiendo aquel Sagrado cuerpo: y en eſta viſta, y los Sacramentos, que cada dia ſe le manifeſtaban en el campo interminable de la Divinidad, y poder Divino, crecia tambien el eſpiritu de eſta gran Señora; y muchas vezes con el incendio de ſu amor, y ſus ardientes afectos llegàra à desfallecer, y morir, ſino fuera confortada por la virtud del Señor. Acudia entre eſtos diſſimulados oficios à todos los q̃ ſe ofrecian del ſervicio, y conſuelo de ſu Prima Santa Iſabel, aunque ſin darles un momento màs de lo que la caridad pedia. Bolvia luego à ſu retiro, y ſoledad, donde con mayor libertad ſe derramaba el eſpiritu en la preſencia del Señor.

Orden de vida, y exercicios de la Madre de Dios en Caſa de Iſabel.

Levantavaſe à media noche à la contemplacion.

Favores Divinos q̃ en ella recibia.

Viſiones de la Divinidad, que tuvo en aquellos tres meſes.

Como veia la humanidad de ſu Hijo en ſu Virginal Talamo.

Aumentos de ſu eſpiritu è incẽdios de ſu Amor.

Como acudia al ſervicio, y conſuelo de ſu Prima.

233. Tampoco eſtaba ocioſa por ocuparſe en el interior; que al miſmo tiempo trabajaba en algunas obras de manos muchos ratos. Y fue tan feliz en todo el Precurſor Juan, que eſta gran Reyna con las ſuyas le hizo, y labrò los faxos, y mantillas, en que ſe embolviò, y criò: porque le ſolicitò eſta buena dicha la devocion, y atencion de ſu Madre Santa Iſabel, que con la humildad de ſierva, que le tenia, ſe lo ſuplicò à la Divina Señora; y ella con increible amor, y obediencia lo hizo por exercitarſe en eſta virtud, y obedecer à quien queria ſervir, como la màs inferior de ſus criadas: que ſiempre en humildad, y obediencia vencia Maria Santiſſima à todos. Y aunque Santa Iſabel procuraba anticiparſe en muchas coſas à ſervirla; pero ella con ſu rara prudencia, y ſabiduria incomparable ſe anticipaba, y lo prevenia todo, para ganar ſiempre el triunfo de la virtud.

Trabajaba en obras de ſus manos. Labrò los faxos, y mantillas, en que ſe criò S. Juã.

Humildad, y obediencia de Maria.

234. Tenian ſobre eſto las dòs Primas grandes, y dulces competencias de ſumo agrado para el Altiſſimo, y admiracion de los Angeles: porque Santa Iſabel era muy ſolicita, y cuidadoſa en ſervir à nueſtra Señora, y gran Reyna, y en que lo hizieſſen todos los de ſu familia; pero la que era Maeſtra de las virtudes Maria Santiſſima, màs atenta, y oficioſa prevenia, y divertia los cuidados de ſu Prima, y la dezia: *Amiga, y Prima mia, yo tengo mi conſuelo en ſer mandada, y obedecer toda mi vida: no es bien, que vueſtro amor me prive del que yo recibe en eſto, ſiendo la menor: la miſma razon pide, que ſirva, no ſolo à vòs como à mi Madre; pero à todos los de vueſtra Caſa: tratadme como à vueſtra ſierva, mientras*

Competencias de Maria, è Iſabel ſobre ſolicitar cada una obedecer à la otra.

Razones, que proponia Maria por el exercicio de ſu humildad.

mientras estuviere en vuestra compañia.

Razones, q̃ alegaba Isabel por la dignidad de Madre de Dios.

Respondiò Santa Isabel: *Señora y amada mia, antes me toca à mi el obedeceros, y à vòs mandarme, y gobernarme en todas las cosas; y esto os pido yo con màs justicia: porque si vòs Señora quereis exercitar la humildad, yo debo el culto, y reverencia à mi Dios, y Señor, quo teneis en vuestro Virginal vientre, y conozco vuestra dignidad digna de toda honra, y reverencia.* Replicaba la Prudentissima Virgen; *Mi Hijo, y mi Señor no me eligiò por madre, para que en esta vida me diessen tal veneracion como à Señora; porque su Reyno no es de este mundo, ni viene à èl à ser servido, mas à servir, y pàdecer, y enseñar à obedecer, y humillarse los mortales, condenando su sobervia, y fausto. Pues si esto me enseña su Magestad Altissima, y se llama oprobrio de los hombres, como yo, que soy su esclava, y no merezco la compañia de las criaturas, consentirè, que me sirvan, las que son formadas à su imagen, y semejança.*

Conformidad de la humildad de Maria con la de su Hijo. *Ioan 13. v. 16. Matth. 20. v. 28. Matth. 11. v. 29. Psalm 21. v. 7. Gen. 1. v. 27.*

235. Instaba siempre Santa Isabel, y dezia: *Señora, y amparo mio, esso serà para quien ignora el Sacramento, que en vòs se encierra; pero yo que sin merecerlo recibi del Señor esta noticia, serè muy reprehensible en su presencia, sino le doy en vòs la veneracion, que devo, como à Dios, y à vòs como à su Madre: que à entrambos es justo sirva, como esclava à sus Señores.*

Nuevas instancias de Isabel.

Admirable humildad de la Madre de Dios.

Respondiò à esto Maria Santissima: *Amiga, y hermana mia, essa reverencia, que debeis, y deseais dar, debese al Señor, que tengo en mis entrañas, que es verdadero, y sumo bien, y nuestro Salvador: pero à mi, que soy pura criatura y entre ellas un pobre gusanillo, miradme como lo que soy por mi, aunque adoreis al Criador, que me eligiò por pobre para su morada, y con la misma luz de la verdad dareis à Dios lo que se debe, y à mi lo que me toca; que es servir, y ser inferior à todos: y esto os pido yo por mi consuelo, y por el mismo Señor, que traigo en mis entrañas.*

236. En estas felicissimas, y dichosas emulaciones gastaban algunos ratos Maria Santissima, y su deuda Santa Isabel. Pero la Sabiduria Divina de nuestra Reyna la hazia tan estudiosa, è ingeniosa en materias de humildad, y obediencia, que siempre quedaba victoriosa, hallando medios, y caminos, con que obedecer, y ser mandada; y assi lo hizo con Santa Isabel todo el tiempo, que estuvieron juntas; pero de tal suerte, que entrambas respectivamente trataban con magnificencia el Sacramento del Señor, que en su pecho estaba oculto, y depositado en Maria Santissima, como Madre, y Señora de las virtudes, y de la gracia, y su Prima Isabel como Matrona Prudentissima, y llena de la Divina luz de el Espiritu Santo. Y con ella dispuso como proceder con la Madre del mismo Dios, dandole gusto, y obedeciendola en lo que podia, è juntamente reverenciando su dignidad, y en ella à su Criador. Propuso en su coraçon, que si alguna cosa ordenasse à la Madre de Dios, seria por obedecerla, y satisfazer à su voluntad; y quando lo hazia, pedia licencia, y perdon al Señor, è junto con esto, no le ordenaba cosa alguna con imperio sino rogandola; y solo en lo que era para algun alibio de la Reyna, como para que comiesse, y durmiesse, la hazia mayor fuerza. Y tambien le pidiò, hiziesse alguna labor de manos para ella, y las hizo: pero nunca Santa Isabel usò de ellas, porque las guardò con veneracion.

Prudencia con que usaba Isabel del mandar, y Maria del obedecer,

Hazia Maria labor de manos para Isabel.

Venciò las instancias de su Prima.

237. Por estos modos conseguia Maria Santissima la practica de la doctrina, que venia à enseñar el Verbo humanado, humillandose el que era forma del Padre Eterno, figura de su substancia, y Dios Verdadero de Dios verdadero, para tomar la forma, y ministerio de siervo. Madre era esta Señora del mismo Dios, Reyna de todo lo criado, superior en excelencia, y dignidad à todas las criaturas, y siempre fue sierva humilde de la menor de ellas; è jamàs admitiò obsequio, ni servicio suyo, como porque se le debiesse; ni jamàs se engriò, ni dexò de hazer de si humildissimo juizio. Que dirà aqui aorà nuestra execrable presumpcion, y sobervia; pues muchos llenos de abominables culpas, somos tan insensatos, que con aborrecible demencia juzgamos, se nos debe el obsequio, y veneracion de todo el mundo? Y si nos le niegan, perdemos tan aprissa el poco seso, que nuestras passiones nos han dexado? Toda esta Divina Historia es una estampa de humildad, y una sentencia contra nuestra sobervia. Y porque à mi no me toca de oficio enseñar, ni corregir, pero ser enseñada, y gobernada; ruego, y pido

Practicò Maria la humildad, que vino à enseñar su Hijo.

Ad Hebr. 1. v. 3. Ad Philip. 2. v. 6. & 7.

Redarguicion de la sobervia, y presumpcion humana.

à todos los fieles hijos de la luz, que pongamos eſte exemplar delante de los ojos, para humillarnos en ſu preſencia.

Porque ordenò el Señor que ſu Madre exercitaſſe ſu humildad en coſas ſerviles, y no tuvieſſe la honra exterior debida à ſu dignidad. Eſther. 6. v. 10.

238. No fuera dificultoſo para el Señor retraer à ſu Madre Santiſsima de tantos eſtremos de humildad, y de muchas acciones, con que la exercitaba, y pudiera engrandecerla con las criaturas, ordenando, que fuera aclamada, honrada, y reſpetada de todas con las demoſtraciones, que ſabe hazerlo el mundo con aquellos, que quiere honrar, y celebrar, como lo hizo Aſſuero con Mardocheo. Y por ventura ſi eſto lo ubiera de gobernar el juizio de los hombres, ordenàra, que una muger màs Santa, que todos los ordenes del Cielo, y que en ſu Vientre tenia al Criador de los miſmos Angeles, y Cielos, eſtuviera ſiempre guardada, retirada, y adorada de todos; y les pareciera coſa indigna, que ſe ocupara en coſas humildes, y ſerviles, y que dexàra de mandarlo todo, y admitir toda reverencia, y autoridad. Haſta aqui llega la humana ſabiduria, ſi puede llamarſe ſabiduria, la que tan poco alcança. Pero no cabe eſte engaño en la ciencia verdadera de los Santos, participada de la ſabiduria infinita del Criador, que pone el nombre, y precio juſto à las honras, y no trueca las ſuertes de las criaturas. Mucho le quitara, y poco le diera el Altiſſimo à ſu querida Madre en eſta vida, ſi la privàra, y retraxera de las obras de profundiſſima humildad, y la levantàra en el aplauſo exterior de los hombres: y mucho le faltàra al mundo, ſino tuviera eſta doctrina, y eſcuela, en que deprender, y eſte exemplo, con que humillar, y confundir ſu ſobervia.

Quanto mayor beneficio Divino es el exercicio humilde, que el exterior aplauſo.

Favores Divinos que recibiò Iſabel el tiempo que tuvo en ſu Caſa à Maria.

239. Fue Santa Iſabel muy favorecida del Señor deſde el dia, que le tuvo por hueſped en ſu caſa en el Vientre de ſu Madre Virgen. Y con las continuas platicas, y trato familiar de eſta Divina Reyna, como ſabia, y conocia los Myſterios de la Encarnacion fue creciendo la gran Matrona en todo genero de ſantidad, como quien la bebia en ſu fuente. Algunas vezes merecia ver à Maria Santiſſima en oracion arrebatada, y levantada del ſuelo, y toda tan llena de Divinos reſplandores, y hermoſura, que no podia verle el roſtro, ni pudiera ſufrir ſu preſencia, ſino la confortàra la virtud Divina. En eſtas ocaſiones, y en otras (quando à eſcuſa de Maria Santiſſima podia mirarla) ſe proſtraba, y ſe ponia de rodillas delante, y en preſencia ſuya; y adoraba al Verbo Encarnado en el Templo del Virginal Vientre de la Beatiſſima Madre. Todos los Myſterios, q̃ conociò por la Divina luz, y por el trato de la gran Reyna, los guardò Santa Iſabel en ſu pecho, como depoſitaria fideliſsima, y Secretaria muy prudente, de lo q̃ ſe le avia fiado. Solo con ſu hijo Juan, y con Zacharias, en lo q̃ viviò deſpues de el nacimiento del hijo, pudo ſanta Iſabel conferir algo de los Sacramentos, que todos conocieron: pero en todo fue muger fuerte, ſabia, y muy Santa.

Como la veia arrebatada en la oracion.

Prudencia con que guardò los Sacramentos que ſe le avian fiado.

Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima Maria.

240. Hija mia, los beneficios del Altiſsimo, y la noticia de ſus Divinos Myſterios en las almas atentas engendran un linage de inclinacion, y aprecio de la humildad, que con fuerça eficaz, y ſuave las lleva, como la ligereza al fuego, y la gravedad à la piedra, à ſu lugar legitimo, y natural. Eſto haze la verdadera luz, que coloca, y pone à la criatura en el conocimiento claro de ſi miſma; y à las obras de la gracia las reduze à ſu origen; de donde viene todo perfecto don: y aſsi conſtituye en ſu centro à cada uno. Y eſte es el orden rectiſsimo de la buena razon; que turba, y caſi violenta à la falſa preſumpcion de los mortales. Por eſto la ſobervia, y el coraçon, donde vive, no ſabe apetecer el deſprecio, ni conſentirle, ni ſufre ſuperior, y aun de los iguales ſe ofende, y todo lo violenta por ſer ſolo, y ſobre todos. Pero el coraçon humilde con los beneficios mayores ſe aniquila màs, y de ellos le nace una codicia, y un afan ardiente en ſu quietud, para abatirſe, y buſcar el ultimo lugar; y ſe halla violentado, quando no le tiene inferior à todos, y quando le falta la humillacion.

Como los beneficios Divinos engendran aprecio de la humildad.

Luz verdadera humilla. *Iacob.* 1. v. 17.

Efectos de la ſobervia.

El humilde con los mayores favores ſe aniquila màs.

241. En mi conoceràs, cariſsima, la practica verdadera de eſta doctri-

na; pues ninguno de los favores, y beneficios, que obrò la Divina dieſtra conmigo, fue pequeño: pero nunca mi coraçon ſe elevo, ni andubo ſobre ſi con preſumpcion, ni ſupo codiciar màs, que el abatimiéto, y ultimo lugar de todas las criaturas. Eſta imitacion quiero de ti con eſpecial deſeo, y que tu ſolicitud ſea ſer menos entre todos, y ſer mandada, abatida, y reputada por inutil: y en la preſencia del Señor, y de los hombres te has de juzgar por menos, què el miſmo polvo de la tierra. No puedes negar, que ninguna generacion ha ſido màs beneficiada, * que lo eres tu, y ninguna lo ha merecido menos: pues como recompenſaràs eſta gran deuda, ſino te humillas à todos, y màs que todos los hijos de Adan, y ſino engendras conceptos altos, y afectos amoroſos de la humildad? Bueno es obedecer à tus Prelados, y Maeſtros, y aſſi lo debes hazer ſiempre. Pero yo quiero de ti, que te adelantes màs, y obedezcas al màs pequeño, en todo lo que no fuere culpable, como obedecieras al mayor ſuperior; y en eſto es mi voluntad, que ſeas muy eſtudioſa, como yo lo era.

Maria exemplo de la humildad en los mayores favores.

Pſal. 130. *v.* 1. Exortació à imitar eſſa humildad.

* Veaſe la Nota XXVIII. de la P. 1.

242. Solo con tus ſubditas advertiràs à diſpenſar eſte rendimiento con màs cuydado; para que no conociendo tu deſeo de obedecer, no quieran, que alguna vez lo hagas en lo que no conviene. Pero ſin que pierdan ellas ſu rendimiento, puedes tu grangear mucho, dandoles exemplo cõ tenerle ſiempre en lo juſto, ſin derogar à la autoridad de Prelada. Qualquier diſguſto, ò injuria (ſi alguna ſe hiziere ſola à ti) admitela con gran aprecio, ſin mover tus labios para defenderte, ni querellarte; y las que fueren contra Dios reprehendelas, ſin mezclar tu cauſa con la de ſu Mageſtad: porque para defenderte, jamàs has de hallar cauſa, y para la honra de Dios ſiempre. Pero ni para la una, ni para la otra, no has de moverte con ira, ni enojo deſordenado. Tambien quiero, que tengas gran prudencia en diſſimular, y ocultar los favores del Señor: porque el Sacramento del Rey no ſe ha de manifeſtar libianamente; ni los hombres carnales ſon capazes, ni dignos de los Myſterios del Eſpiritu Santo. En todo me imita, y ſigue, pues deſeas ſer mi hija cariſſima, que con obedecerme lo conſeguiràs, y obligaràs al todo poderoſo, para que te fortalezca, y endereze tus paſſos à lo que quiere obrar en ti. No le reſiſtas, ſino diſpone, y prepara tu coraçon, ſuave, y preſto, para obedecer à ſu luz, y gracia. No eſtè en ti vacia, ſino obra diligente, y vayan llenas de perfeccion tus acciones.

Advertencia à los Prelados del uſo exterior del rendimiento humilde.

Como ſe han de aver en los aggravios que les hizieren los ſubditos.

Tob. 12. *v.* 7 1. *Ad Cor.* 14. *v.* 14.

2. *Ad Cor.* 6. *v.* 1.

CAPITULO XIX.

Algunas conferencias, que tenia Maria Santiſſima con ſus Santos Angeles en caſa de Santa Iſabel, y otras con ella miſma.

243. LA plenitud de la ſabiduria, y gracia de Maria Santiſſima con ſu inmenſa capacidad no podian dexar vacio ningun tiempo, ni lugar ni ocaſion, à que no dieſſe el lleno de la mayor perfeccion, obrando en todo tiempo, y ſazon lo que pedia, y podia, ſin faltar à lo màs ſanto, y excelente de la virtud. Y como en todas partes era peregrina en la tierra, y moradora del Cielo, y ella miſma era el Cielo intelectual, y màs glorioſo, y el Templo vivo de la habitacion del miſmo Dios, ſiempre traìa conſigo el Oratorio, y el Sagrario, y no hazia diferencia en eſto de ſu caſa propria à la de Iſabel ſu Prima; ni otra alguna le impedia lugar, ni tiempo, ni ocupacion. A todo era ſuperior, y ſin embaraço vacaba inceſſantemente à la viſta, y fuerza de el amor; y entre todo eſto à tiempos oportunos conferia con las criaturas, y trataba con ellas, lo que pedia la ocaſion, y lo que la Prudentiſſima Señora podia, y convenia dar à cada coſa. Y porque ſu converſacion màs continua en eſtos tres meſes, que eſtuvo en caſa de Zacharias, era con Santa Iſabel, y con los Santos Angeles de ſu guarda, dirè en eſte capitulo algo de lo que conferia con ellos, y otras coſas, que con la miſma Santa le ſucedieron.

Diò Maria el lleno à la mayor perfeccion ſin que jamàs la impidieſſe la variedad de las ocurencias.

Fue ſu converſacion en caſa de Zacharias con Iſabel, y los Santos Angeles.

244. En hallandoſe libre, y ſola nueſtra Divina Princeſa paſſaba muchos ratos abſtraìda, y elevada en las contemplaciones, y viſiones Divinas, que tenia. Y unas vezes en ellas, y otras fuera de ellas ſolia conferir con ſus Santos Angeles los Myſterios, y Sacra-

Como ſe ocupaba en la ſoledad.

Platica de Maria con los Angeles en deſahogo de ſus encendidos afectos.

mentos de ſu amoroſo pecho. Un dia luego, que eſtuvo en caſa de Zacharias les hablò, y dixo: *Eſpiritus Celeſtiales, Cuſtodios, y compañeros mios, Embaxadores del Altiſsimo, y Luzeros de ſu Divinidad, venid, y alentad mi coraçon preſo, y herido de ſu Divino amor, que le aflige ſu miſma limitacion; porque no puede correſponder con obras à la debida deuda, que reconoce, y adonde ſe eſtienden ſus deſeos. Venid Principes Soberanos, y alabad conmigo el admirable nombre del Señor, y engrandezcamoſle por ſus Santiſsimos penſamientos, y obras. Ayudad à eſte pobre guſanillo, para que bendiga à ſu Hazedor, que ſe dignò piadoſo de mirar eſta pequeñez. Hablemos de las maravillas de mi Eſpoſo; tratemos de la hermoſura de mi Señor, de mi Hijo amantiſsimo; deſahogueſe eſte coraçon, hallando à quien manifeſtar ſus intimos ſuſpiros, con voſotros amigos, y compañeros mios, que conoceis mi ſecreto, y mi teſoro, que depoſitò el Altiſsimo en la eſtrecheza de eſte vaſo fragil, y limitado. Grandes ſon eſtos Sacramentos Divinos, y admirables ſon eſtos Myſterios: y aunque con afectos dulces los contemplo; pero ſu grandeza ſoberana me aniquila, ſu profundidad me anega, la miſma eficacia de mi amor me deſfallece, y me renueba. Nunca mi abraſado coraçon ſe ſatisfaze: no alcança entero repoſo: porque mi deſeo ſe adelanta à mis obras, y mi obligacion à mis deſeos: y me querello de mi miſma; porque no obro lo que deſeo, ni deſeo todo lo que debo, y ſiempre me hallo vencida, y limitada en el retorno. Serafines ſoberanos, oìd mis anſias amoroſas; enferma eſtoy de amor, abridme vueſtros pechos, donde reverbera la hermoſura de mi Dueño; para que los reſplandores de ſu luz, las ſeñas de ſu belleza entretengan la vida, que deſfallece por ſu amor.*

Cant. 2. v. 5

Alientos, que la daban los Santos Angeles.

245. *Madre de nueſtro Criador, y Señora nueſtra,* reſpondieron los Santos Angeles, *vòs teneis en poſſeſſion verdadera al todo poderoſo, y ſumo bien, y pues le teneis con tan eſtrecho laço, y ſois ſu verdadera Eſpoſa, y Madre, gozadle, y tenedle eternamente. Eſpoſa, y Madre ſois del Dios de amor, y ſi en vòs eſtà la cauſa unica, y la fuente de la vida, nadie vivirà con ella, como vòs, Reyna, y Señora nueſtra. Mas no querais en vueſtro amor tan encendido hallar deſcanſo; pues la condicion, y eſtado de viadora no permite aora, que vueſtros afectos lleguen à ſu termino, ni ſe retarden en adquirir nuevos aumentos de mayores meritos, y corona. A todas las naciones exceden ſin comparacion vueſtras obligaciones; pero ſiempre han de crecer, y ſer mayores: y nunca vueſtro amor tan encendido ſe adequarà con el objeto; porque es eterno, y en perfecciones infinito, y ſin medida: y ſiempre de ſu grandeza quedareis dichoſamente vencida; pues nadie le puede comprehender, ſino èl à ſi miſmo ſe comprehende, y ſe ama, quanto debe ſer amado. Y ſiempre vòs Señora hallareis en èl, que deſear, màs, y màs que amar: y eſto pertenece à ſu grandeza, y nueſtra gloria.*

246. Con eſtos coloquios, y conferencias ſe encendia màs el fuego del Divino amor en el coraçon de Maria Santiſſima: porque en ella ſe cumpliò legitimamente el mandato del Señor; que en ſu Tabernaculo, y Altar ardieſſe continuamente el fuego del holocauſto, y que le fomentaſſe el antiguo Sacerdote, para que fueſſe perpetuo. Eſta verdad ſe executò en Maria Santiſſima, donde eſtaban juntos el Tabernaculo, el Altar, y el Sumo, y nuevo Sacerdote Chriſto nueſtro Señor, que conſervaba eſte Divino incendio, y le acrecentaba cada dia, adminiſtrando nueva materia de favores, beneficios, è influxos de ſu Divinidad: y la muy excelſa Señora aſſi miſmo adminiſtraba ſus continuas obras, ſobre cuyo incomparable valor caìan los nuevos dones del Señor, que acrecentaban ſu ſantidad, y gracia. Y deſpues que eſta Señora entrò en el mundo ſe encendiò el fuego de ſu amor Divino, para no extinguirſe en aquel Altar por toda la eternidad del miſmo Dios. Tan perpetuo, y continuo fue, y ſerà el fuego de eſte vivo Santuario.

Luc. 6. 12.

Maria fue el Tabernaculo, y Altar, en que ſiempre ardiò el fuego de el amor Divino.

247. Otras vezes hablaba, y converſaba con los Santos Angeles, manifeſtandoſele en forma humana, como en diverſas partes he dicho: y la màs repetida converſacion era de los Myſterios del Verbo humanado; y en eſto era tan profunda hablando de las Eſcrituras, y Profetas, que cauſaba admiracion à los miſmos Angeles. En una ocaſion confiriédo con ellos eſtos Sacramentos venerables, les dixo: *Señores mios, y ſiervos del Altiſsimo, y ſus amigos, laſtimado eſtà mi coraçon, y penetrado con flechas doloroſas, conſiderando lo que de mi Hijo Santiſsimo dizen las Eſcrituras Santas, y lo que eſcribieron Iſaias, è Jere-*

P. 1. n. 328. n. 420. n. 758. & Sup. n. 181. n. 202. & alibi frequent.

Coloquio de Maria con los Angeles en conſideracion de lo que avia de padecer el Hijo, q̃ tenia en ſus entrañas.

Jeremias, y los acerbissimos dolores, y tormentos, que le esperan: y Salomon dize que le condenaràn à torpissimo genero de muerte; y siempre hablan los Profetas con grande ponderacion, y exageracion de su passion, y muerte, y todo ha de venir à executarse en èl. O si fuera la voluntad de su Alteza, que yo viviera entonces, para entregarme à la muerte por el Autor de mi vida! Afligese mi espiritu, confiriendo en mi pecho estas verdades infalibles, y que de mis entrañas ha de salir mi bien, y mi Señor à padecer. O quien le guardàra, y defendiera de sus enemigos! Dezidme Principes Soberanos, con que obras, è porque medios obligarè al Eterno Padre para que se convierta contra mi el rigor de su justicia, y quede libre el inocente, que no puede tener culpa? Bien conozco, que para satisfazer à Dios infinito, ofendido de los hombres, se piden obras de Dios humanado: pero con la primera, que hizo mi Hijo Santissimo, ha merecido màs, que pudo perder, y ofender el linage humano. Pues si este es suficiente, dezidme: serà possible, que yo muera, por escusar su muerte, y sus tormentos? No se desgraciarà por mis deseos humildes, no le disgustaràn mis angustias. Pero que digo, y adonde me lleva la pena, y el afecto? pues en todo quiero que se cumpla la voluntad Divina, à que estoy rendida.

Genes. 22. v. 2. Num. 21. v. 8. Psal. 21. Dan. 9. v. 26. Isai. 53. à v. 2. Ierem. 11. à v. 18. Sap. 2. v. 20

248. Estos, y otros semejantes colòquios tenia Maria Santissima con sus Angeles, especialmente en el tiempo de su preñado. Y los Divinos Espiritus le respondian à todos sus cuidados con gran reverencia, y la confortaban, y consolaban renovandole la memoria de los mismos Sacramentos, que ella conocia, y proponiendole las razones, y conveniencias de que muriesse Christo nuestro Señor, para rescate del linage humano; para vencer al Demonio, y privarle de su tirania; y para la gloria del Eterno Padre, y exaltacion del Santissimo, y Altissimo Señor Hijo suyo. Fueron tantos, y tan altos los Mysterios de esta gran Reyna con sus Angeles, que ni lengua humana los puede referir, ni nuestra capacidad en esta vida puede percibir tantas cosas. En el Señor veremos, las que aora no alcançamos, quando le gozemos. Y por lo poco que he dicho puede nuestra piedad venir à la consideracion de otras cosas mayores.

Como la alentaban los Angeles con la conveniencia de la muerte del Redentor del mundo.

Ad Tit. 2. v. 14. Ioan. 12. v. 31. Ioan. 14. v. 13. Luc. 24. v. 26. Ioan. 12. v. 31.

249. Era tambien Santa Isabel muy capaz, è ilustrada en las Divinas Escrituras, y lo fue mucho màs desde la hora de la Visitacion; y assi conferia con ella nuestra Reyna los Mysterios Divinos, que conocia, y entendia la S. Matrona, y fue mas informada, y enseñada por la doctrina de Maria Santissima; por cuya intercession recibiò grandes beneficios, y dones del Cielo. Admirabase muchas vezes de ver, y oìr la profunda fabiduria de la Madre de Dios, y de nuevo la bolvia à bendezir, y le dezia: *Bendita seais, Señora mia, y Madre de mi Señor entre todas las mugeres; y todas las naciones engrandezcan vuestra dignidad, y la conozcan. Dichosissima sois por el tesoro riquissimo, que llevais en vuestro Virginal vientre, yo os doy humildes, y afectuosas enorabuenas del gozo, que tendreis en vuestro espiritu, quando el Sol de justicia estè en vuestros braços, y le alimenteis en vuestros Virgineos pechos. Acordaos entonces, Señora mia, de vuestra sierva, y ofrecedme à vuestro Hijo Santissimo, y mi Dios Verdadero en la carne humana, para que reciba mi coraçon en sacrificio. O quien mereciera serviros desde aora, y assistiros! Pero si desmerezco conseguir esta dicha, tenga yo la de que lleveis mi coraçon en vuestro pecho; pues no sin causa temo se me ha de dividir, quando me aparte de vòs.* Otros dulcissimos afectos de amor ternissimo tenia Santa Isabel en compañia, y presencia de Maria Santissima: y la prudentissima Señora la consolaba, renovaba, y vivificaba con sus Divinas, y eficazes razones. Y entre estas acciones tan excelentes, y soberanas interponia otras muchas de humildad, y abatimiento, sirviendo, no solo à su Prima Santa Isabel, pero à las criadas de su casa. Y quando alcançaba ocasion barria la casa de su deuda, y siempre el Oratorio donde estaba de ordinario; y con las criadas lavaba los platos, y otras cosas obrava de profunda humildad. Y no se estrañe, que particularize estas acciones tan pequeñas; porque la grandeza de nuestra Reyna las engrandece para nuestra enseñança, y que à su vista se desvanezca nuestra sobervia, y se abata nuestra vilania. Quando Santa Isabel sabia los oficios humildes, que exercitaba la Madre de piedad, lo

Conferencias espirituales de Maria, y Isabel.

Oracion de Santa Isabel à la Madre de Dios. Luc. 1. v. 42

Admirables exercicios de humildad de la Madre de Dios.

Quanto engrandeciò la Madre de Dios los exercicios de humildad con su exemplo.

sentia,y la impedia; y por esto la Divina Señora se ocultaba, quanto le era possible,de su Prima

Pregunta de la discipula acerca de la congruencia de essos exercicios humildes en la Madre de Dios.

250.O Reyna,y Señora de los Cielos, y de la tierra, amparo,y Abogada nuestra, aunque sois Maestra de toda santitad, y perfeccion,con admiracion de vuestra humildad me atrevo,Madre mia,à preguntaros:como sabiendo,que en vuestro Virginal vientre estaba el Unigenito del Padre humanado, y que como Madre suya os queriades gobernar en todo, se humillaba vuestra grandeza à tan baxas acciones,como barrer el suelo, y las demàs obras, pues à nuestro parecer, por la reverencia de vuestro Hijo Santissimo las podiades escusar, sin faltar à vuestro deseo? El mio,Señora,es entender, como se governaba en esto vuestra Magestad.

Respuesta, y doctrina de la Reyna del Cielo.

Como se compone el exercicio exterior humilde cõ el culto, y reverencia de Dios.

251. HIJA mia, para responder à tu duda (à màs de lo que dexas escrito en el capitulo precedẽte) debes advertir, que ninguna ocupacion,ò acto exterior en materia de virtud por màs humilde q̃ sea, puede impedir,si se ordena bien, para dar el culto,reverencia,y alabança al Criador de todas las cosas: porque estas virtudes no se excluyen unas à otras; antes son todas compatibles en la criatura, y màs en mi,q̃ siempre tuve presente al sumo bien,sin perderle de vista,por un medio,ò por otro. Y assi le adoraba, y respetaba en todas las acciones, refiriendolas siempre à su mayor gloria:y el mismo Señor,que hizo,y ordenò todas las cosas,ninguna desprecia,ni tampoco le ofenden, ni le tocan las cosas infimas. Y la Alma que le ama de veras, no estraña cosa alguna de estas humildes en su Divina presencia: porq̃ todas le buscan,y le hallan, como principio,y fin de toda criatura. Y porque no puede vivir la que es terrena sin estar acciones humildes,y otras,que son inseparables de la condicion fragil, y de la conservacion de la naturaleza;es necessario entender bien esta doctrina, para governarse en ellas: porque si acudiendo à estas acciones,y pensiones no atendiesse à su Criador, haria muchos, y largos intervalos en las virtudes,y meritos, y en el uso de las interiores: y todo es mengua,y defecto reprehensible, y poco advertido de las criaturas terrenas.

Advertencia para governarse en ellos.

252. Por esta doctrina debes regular tus acciones terrenas, y qualesquiera q̃ sean, para que no pierdas el tiempo, que jamàs se recompensa: y sea comiendo,trabajando,descansando, dormiendo, y velando, en qualquiera tiempo, lugar,y ocupacion,en todas adora, reverencia, y mira à tu Señor Grande, y poderoso,que todo lo llena, y lo conserva. Y quiero,que entiendas aora, que à mi lo que màs me movia, y excitaba para hazer todos los actos de humildad,era la consideracion,de que mi Hijo Santissimo venia humilde, para enseñar con doctrina, y con exemplo esta virtud en el mundo, y desterrar la vanidad, y sobervia de los hombres, y arrancar esta semilla,que sembrò Lucifer entre los mortales con el primer pecado.Y diòme su Magestad tan alto conocimiento de lo que se agrada de esta virtud,que por hazer solo un acto de los que has referido,como barrer el suelo, ò besar los pies à un pobre, padeceria los mayores tormentos del mundo.Y no hallaràs tu palabras, con que ponderar este affecto,que yo tuve; ni tampoco la excelencia, y nobleza de la humildad. En el Señor lo conoceràs, y entenderàs lo que no puedes manifestar con razones.

1.ad Cor. 10. v. 31.

Motivo de la Madre de Dios para ocuparse en obras exteriores humildes. *Matth. 11. v. 29.*

Quanto aprecio hazia de ellas.

253. Pero escribe esta doctrina en tu coraçon,y guardala por arancel de tu vida; y exercitandote siempre en todo lo que desprecia la vanidad humana, despreciala tu à ella, como execrable, y odiosa en los ojos de el Altissimo.Y con este proceder humilde sean siempre tus pensamientos nobilissimos, y tu conversacion en los Cielos,y con los Espiritus Angelicos: trata,y conversa con ellos, que te daràn nueva luz de la Divinidad,y Mysterios de Christo mi Hijo Santissimo. Con las criaturas sean tus conversaciones tales q̃ de ellas quedes siempre màs fervorosa;y tu à ellas las despiertes, y muevas à la humildad, y amor Divino. Toma el ultimo lugar en tu interior entre todas las criaturas; y quan-

Exortacio al buen uso de los exercicios de humildad.

Ad Philip. 3. v. 20.

Conversacion con las criaturas, como ha de ser.

quando llegue la ocasion, y tiempo de exercitar los actos de humildad, te hallaràs prompta para ellos; y seràs Señora de tus passiones, si primero en tu concepto te has conocido por la menor, y màs debil, y inutil de las criaturas.

CAPITULO XX.

Algunos Beneficios singulares, que hizo Maria Santissima en Casa de Zacharias à particulares personas.

254. COnocida condicion del amor es ser oficioso, y activo como el fuego, si halla materia en que obrar; y esto màs tiene este fuego espiritual, q̃ fino la tiene, la busca. Este Maestro ha enseñado tantas invenciones, y artes de las virtudes à los amadores de Christo, que no los dexa estar ociosos. Y como no es ciego, ni insano, conoce bien la condicion de su nobilissimo objeto, y solo sabe tener zelos de que no le amen todos; y assi le procura comunicar sin emulacion, y embidia. Y si en el limitado amor, que en comparacion de Maria Santissima todos tienen à Dios (aunque sea màs fervoroso, y santo) fue tan admirable, y poderoso el zelo de las almas, como sabemos de lo q̃ por ellas hizieron; que seria lo que esta gran Reyna obrò en beneficio de los proximos; pues ella era Madre del amor Divino, y traìa consigo al mismo fuego vivo, y verdadero, q̃ venia à encender el mundo? En toda esta Divina Historia conoceràn los mortales, quãto deben à esta Señora. Y aunque seria imposible referir los casos particulares, y beneficios, que hizo à muchas almas; con todo esso, para q̃ por algunos se conozcan otros, dirè en este Capitulo algo de lo que sucediò en esta materia, estando la Reyna en casa de su Prima Santa Isabel.

Quan grande fue en Maria la caridad cõ los proximos. *Eccles.24. v.24. Luc.12. v.49.*

255. Servia en aquella casa una criada de inclinaciones siniestras, inquieta, de condicion iracunda, y acostumbrada à jurar, y maldezir. Con estos vicios, y otros desordenes, que hazia, guardando el ayre à sus dueños, estaba tan rendida al Demonio, que facilmente la movia este tirano à qualquiera miseria, y desacierto. Y por espacio de catorze años le assistian, y acompañaban muchos Demonios, sin dexarla un punto para assegurar la presa de su Alma. Solo quando esta muger estaba en presencia de la Señora del Cielo Maria Santissima, se retiraban los enemigos; porque, como otras vezes he dicho, la virtud de nuestra Reyna los atormentaba, y màs en esta ocasion, que tenia en su Virginal Relicario al Señor poderoso, y Dios de las virtudes, y como desviandose aquellos crueles exactores, no sentia la criada los malos efectos de su compañia; y por otra parte la dulce vista, y trato de la Reyna iba obrando en ella nuevos beneficios. Començò la muger à inclinarse, y aficionarse mucho à su Reparadora, y procuraba assistirla con mucho afecto, y ofrecersele à su servicio, y grangear todo el tiempo que podia, para ir adonde estaba su Alteza, y la miraba con reverencia: porque entre sus torcidas inclinaciones tenia una buena, que era un linage de natural piedad, y compassion de los necesitados, y humildes, y se inclinaba à ellos, y à hazerles bien.

Suceso de una criada de S. Isabel.

Miserable estado, en que el Demonio la tenia.

P.1.n.284. n.688 n. 692. & n. 694.

Principios de su remedio, que obrava en ella la presencia, y trato de la Madre de Dios.

256. La Divina Princesa, que conocia, y veìa las inclinaciones todas de aquella muger, el estado de su conciencia, el peligro de su Alma, y la malicia de los Demonios contra ella, convirtiò los ojos de su misericordia, y miròla con piadoso afecto de Madre. Y aunque aquella assistencia, y dominio de los Demonios conociò su Magestad, que era justa pena de los pecados de aquella muger; con todo esso hizo oracion por ella, y le alcançò el perdon, el remedio, y la salvacion. Mandò luego à los Demonios con el poder, que tenia, dexasse aquella criatura libre, y no bolviessen màs à turbarla, y molestarla. Y como no podian resistir al imperio de nuestra gran Reyna, se rindieron, y atemorizados huyeron, ignorando la causa de aquel poder de Maria Santissima: pero conferian entre si mismos con indignada admiracion, y dezian: Quien es esta muger, que sobre nosotros tiene tan extraordinario imperio? De donde le viene tan exquisito poder, que obra todo lo que quiere? Concibieron por esto los enemigos nueva indignacion, y saña contra la que les quebrantaba la Cabeça. Pero aquella feliz pecado-

Piedad, que tuvo la Reyna del Cielo, de esta muger.

Expeliò della con su imperio à los Demonios.

Quanta admiracio les causò el no poder resistirle à su imperio *Genes.3. v.15.*

Dichoſa converſion deſta muger.

la quedò libre de ſus uñas; y Maria Santiſſima la amoneſtò, corrigiò, y enſeñò el camino de la ſalud, y la trocò en otra muger blanda de coraçon, y ſin condicion. Y en eſta renovacion perſeverò toda la vida, reconociendo, que todo le avia venido por mano de nueſtra Reyna: aunque no ſupo, ni penetrò el myſterio de ſu dignidad; pero fue humilde, agradecida, y acabò ſu vida ſantamente.

Suceſſo de otra muger libiana.

257. No era de mejor condicion que eſta criada, otra muger vezina de Caſa de Zacharias, que por ſerlo, ſolia entrar en ella, y acudir à la converſacion de los de la familia de Santa Iſabel. Vivia licencioſamente en la guarda de la honeſtidad, y como entendiò la llegada de nueſtra gran Reyna à aquella Ciudad, ſu compoſtura, y recato, dixo con libiandad, y curioſidad: Quien es eſta foraſtera, que nos ha venido por hueſpeda, y vezina, tan à lo ſanto, y retirado? Y con el deſeo vano, y curioſo de inquirir novedades, que tales perſonas ſuelen tener, procurò ver à la Divina Señora, y reconocer el trage, y la cara, que tenia. Impertinente, y ocioſo era eſte fin, mas no lo fue en el efecto; porque aviendolo conſeguido, quedò eſta muger tan herida en el coraçon, que con la preſencia, y viſta de Maria Santiſſima ſe trocò en otra, y transformò en nuevo ſer. Mudò ſus inclinaciones; y ſin conocer la virtud de aquel eficaz inſtrumento, la ſintiò, produciendo ſus ojos arroyos de lagrimas copioſiſſimos con intimo dolor de ſus pecados. Y ſolo con aver pueſto la viſta con atencion curioſa en la Madre de la pureza Virginal, ſacò eſta feliz muger en recambio la virtud de la caſtidad, quedando libre de los habitos, y inclinaciones ſenſuales. Retiròſe entonces con eſte dolor à llorar ſu mala vida; y deſpues ſolicitò el ver, y hablar à la Madre de la gracia; y ſu Alteza ſe lo concediò, para confirmarla en ella, como quien ſabia, y conocia el ſuceſſo, y que tenia el origen de la gracia en ſu Divino vientre, que haze ſantos, y juſtifica; en cuya virtud obrava la Abogada de los pecadores. Admitiò à eſta con maternal afecto de piedad, la amoneſtò, y catequizò en la virtud; y con eſto la dexò mejorada, y esforçada para la perſeverancia.

Admirable converſion deſta pecadora con ſola la viſta de la Madre de Dios.

258. Por eſte modo hizo nueſtra gran Señora muchas obras, y converſiones admirables de gran numero de almas; aunque ſiempre con ſilencio, y raro ſecreto. Toda la familia de Santa Iſabel, y Zacharias quedò ſantificada de ſu trato, y converſacion. A los que eran juſtos los mejorò, y acrecentò en nuevos dones, y favores: à los que no lo eran, los juſtificò ſu interceſſion, è iluſtrò, y à todos los rindiò ſu reverencial amor con tanta fuerza, que cada uno à porfia la obedecia, y reconocia por Madre, por amparo, y conſuelo en todas las neceſſidades. Y eſtos efectos obrava ſu viſta, y con pocas palabras; aunque nunca negaba las neceſſarias para tales obras. Como à todos penetraba el ſecreto de el coraçon, y conocia el eſtado de la conciencia, aplicaba à cada uno ſu màs oportuna medicina. Algunas vezes (aunque no era eſto ſiempre) le manifeſtaba el Señor, ſi los que veìa, eran de los eſcogidos, ò reprobos, del numero de los predeſtinados, ò prefcitos. Pero uno, y otro hazia en ſu coraçon admirables efectos de virtud perfectiſſima; porque à los juſtos, y predeſtinados, que conocia, les echaba muchas bendiciones (eſto miſmo haze aora deſde el Cielo) y el Señor le daba la enorabuena, y ella pedia los conſervaſſe en ſu gracia, y amiſtad; y por eſto hazia incomparables diligencias, y peticiones. Quando veìa alguno en pecado, clamaba con afecto intimo por ſu juſtificacion, y de ordinario la conſeguia: y ſi era reprobo, lloraba con amargura, y ſe humillaba en preſencia del Altiſſimo por la perdida de aquella imagen, y obra de la Divinidad; y porque otras no ſe condenaſſen hazia profundas oraciones, ofrecimientos, y humillaciones, y toda era una llama del Divino amor, que jamàs deſcanſaba, ni ſoſſegaba en obrar coſas grandes.

Beneficios eſpirituales que hizo en la familia de Iſabel la preſencia, y trato de la Madre de Dios.

Efectos, q̃ hazia en Maria el conocimiento de los interiores de buenos y malos.

Doctrina de la Reyna del Cielo Señora nueſtra.

259. HIJA mia cariſſima, en dòs puntos como dòs polos ſe ha de mover toda la armonia de tus poten-

potencias,y cuydados; y eſtos han de ſer, eſtar tu en amiſtad, y gracia del Altiſſimo, y procurar la miſma para otras almas. En eſto ſe reſuelva toda tu vida,y ocupaciones. Y por conſeguir tan altos fines,ſi neceſſario fuere, no quiero que perdones trabajo, ni diligencia alguna, pidiendolo al Señor,y ofreciendote à padecer haſta la muerte,y padeciendo con execucion todo lo que ſe ofreciere,y tus fuerzas alcançaren. Y aunque para ſolicitar el bien de las almas, no has de hazer demonſtraciones extraordinarias cõ las criaturas,porque à tu ſexo no ſon convenientes; pero has de buſcar, y aplicar prudentemente todos los medios ocultos, y màs eficazes, que conocieres. Si eres hija mia,y Eſpoſa de mi Hijo Santiſſimo,conſidera, que la hazienda de nueſtra caſa ſon las criaturas racionales,à quien,como prendas ricas, comprò con el precio de ſu vida,de ſu muerte,y de ſu miſma ſangre,porque ſe le perdieron por ſu inobediencia, aviendolas èl miſmo criado,y encaminado para ſi miſmo.

Polos, en que ſe ha de mover la vida del juſto,procurar la amiſtad de Dios para ſi,y para ſus proximos.

Valeroſo motivo para ſolicitar la ſalud eſpiritual de las almas. 1.ad Cor. 6. v.20. 1.Petr.1. v. 19. Geneſ.3. v.6.

260. Pues quando el Señor te embiare,ò encaminare alguna Alma neceſſitada,y te diere à conocer ſu eſtado,trabaja con fidelidad por ſu remedio;llora,y clama con afecto intimo, y fervoroſo por alcançar de Dios el reparo de tanto daño,y peligro;y no recates medio alguno Divino, y humano en la forma, que à ti te toca, para conſeguir la ſalud, y vida de la alma, que ſe te entregare. Y con la prudencia,y medida,que te tengo advertida,no te encogas en amoneſtar, y rogar lo q̃ entendieres le conviene; y cõ todo ſecreto trabaja por beneficiarla. Y aſſi miſmo quiero,que quando fuere neceſſario, mandes à los Demonios con todo imperio en nombre del Omnipotente Dios, y mio,que ſe alexen, y deſvien de las almas, q̃ conocieres oprimidas porellos;y paſſando eſto en ſecreto,bien puedes deſencogerte,y dilatarte para executarlo.Y conſidera,que te ha pueſto el Señor,y te pondrà en ocaſiones, que puedas obrar eſta doctrina. No la olvides,ni malogres, que obligada te tiene ſu Mageſtad, como à hija para que cuydes de la hazienda,y caſa de tu Padre; y no debes ſoſſegar, mientras no lo hazes con toda diligencia. No temas, que todo lo podràs en el que te conforta; y ſu poder Divino corroborarà tu braço para grandes obras.

Enſeña la Maeſtra à ſu Diſcipula lo que ha de obrar quando el Señor le encaminare alguna Alma neceſſitada.

Dale poteſtad para mandar à los Demonios ſe alexen de las almas, que conociere tienen oprimidas.

Ad Phil. 4. v.13. Prov. 31. v.17.

CAPITULO XXI.

Pide Santa Iſabel à la Reyna del Cielo la aſſiſta à ſu parto; y tiene luz del nacimiento de Juan.

261. COrrian ya màs de dòs meſes deſpues de la venida de la Princeſa del Cielo à Caſa de Santa Iſabel; y la diſcreta Matrona prevenia ya ſu miſmo dolor con la partida, y auſencia de la granSeñora del mundo. Temia, con razon,perder la poſſeſſion de tanta dicha; y conocia,que no podia caer debaxo de merecimiẽtos humanos;y como humilde,y Santa ponderaba màs en ſu coraçon ſus proprias culpas, rezelandoſe, ſi por ellas ſe le auſentaria aquella hermoſa Luna con el Sol de Juſticia,que encerraba en ſu Talamo Virginal.Lloraba algunas vezes à ſolas con ſuſpiros, porque no hallaba medios para detener el Sol;qua tan claro dia de gracia, y luz le avia cauſado. Suplicaba al Señor con muchas lagrimas, puſiera en el coraçon de ſu Prima, y Señora Maria Santiſſima, no la dexaſſe ſola; à lo menos, q̃ no la privaſſe tan preſto de ſu amable compañia. Serviala con gran veneracion,aſsiſtencia,y cuydado. Meditaba,que haria para obligarla: y no era maravilla,que tan grande Santa,y tan advertida,y prudente muger ſolicitaſſe lo que pudieran codiciar los miſmos Angeles; pues à màs de la luz Divina, que con grande plenitud avia recibido del EſpirituSanto, para conocer la ſuprema ſantitad, y dignidad de la Virgen Madre,ella por ſi miſma con ſu dulciſsima, y Divina converſacion, y con los efectos, que Santa Iſabel ſentia de ſu trato,la avia robado el coraçon, de ſuerte, que ſin eſpecial favor no pudiera vivir,apartandoſe de ella, deſpues que la conociò,y tratò.

Suſpiros de Santa Iſabel, temiẽdo la auſencia de la Madre de Dios.

Con quanta razon ſe movia à ſolicitar ſu compañia.

262. Para conſolarſe en eſta pena, determinò Santa Iſabel manifeſtarſela à la Divina Senora, q̃ no eſtaba ignorante en ella;y con gran rendimiẽto,y veneracion la dixo: *Prima, y Señora*

Peticion de Santa Isabel à la Madre de Dios, para que no la dexasse.

ñora mia, por el respeto, y atencion, con que os devo servir, no me he atrevido hasta aora à manifestaros mi deseo, y una pena, que tiene posseido mi coraçon : dandome licencia, para que yo busque el alibio con manifestaros mis cuydados, los referirè ; pues solo vivo con la esperança de lo que deseo. El Señor por su dignacion Divina me hizo singular misericordia de traeros , adonde yo tuviesse la dicha, que no pude merecer, de trataros, y conocer los Mysterios, que en vòs, Señora mia, tiene encerrados la Divina Providencia. Yo indigna por este beneficio le alabo eternamente. Vos sois el Templo vivo de la gloria del Altissimo; la Arca del Testamento, que guardais el Manà, con que viven los mismos Angeles ; vòs sois las Tablas de la ley verdadera, escrita con el mismo ser de Dios. Considero mi baxeza, y quan rica me hizo su Magestad en un instante, hallandome, sin merecerlo, con el tesoro de los Cielos en mi casa, y con la que eligiò por Madre suya entre las mugeres: temo ya con razon , que desobligada vòs, y el fruto de vuestro vientre con mis pecados , desampareis esta pobre esclava , dexandome desierta, y sola de tan grande bien, que aora gozo. Possible es para el Señor , si fuesse tambien voluntad vuestra , que yo alcançasse la felicidad de serviros, y no apartarme de vòs en lo que me resta de vida : y si el ir à vuestra casa , tiene màs dificultad, màs facil serà quedaros en la mia, y llamar à vuestro Santo Esposo Joseph , para que los dòs vivais en ella , como Dueños , y Señores, à quienes servirè como sierva , y con el afecto , que mueve mi deseo. Y aunque no merezco lo que pido , os suplico , no desprecieis mi humilde peticion , pues el Altissimo excediò con sus favores à mis merecimientos , y deseos.

Dan. 3. ℣ 53. Ad Heb. 9 ℣. 4. Psal. 77. ℣. 25. Exod. 31. ℣. 18.

Respuesta de la Madre de Dios remitiendose à la voluntad Divina.

263. Oyò Maria Santissima con dulcissimo agrado la proposicion , y suplica de su prima Santa Isabel; y respondiòla, diziendo : *Carissima amiga de mi alma, vuestros afectos santos, y piadosos serán aceptos al Altissimo, y vuestros deseos agradables à sus ojos. Yo los agradezco de coraçon; pero en todos nuestros cuydados , y propositos es debido que acudamos à la voluntad Divina , y à ella subordinemos con todo rendimiento la nuestra. Y aunque esta es obligacion de todos los nacidos , bien sabeis, amiga mia, que yo le debo màs que todos; pues con el poder de su braço me levantò del polvo , y con piedad inmensa mirò à mi baxeza. Todas mis palabras , y movimientos se han de gobernar por la voluntad de mi Señor, y Hijo; no he de tener querer, ni no querer, màs de su Divina disposicion. Presentaremos à su Magestad vuestros deseos, y aquello que ordenare de su mayor beneplacito , esso executaremos. A mi Esposo Joseph debo tambien obedecer , y sin su orden, y disposicion no puedo yo, carissima, elegir mis ocupaciones, ni lugar, y casa para vivir ; y es razon estemos à la obediencia de los que son nuestras cabeças, y superiores.*

Medios que proponia, para que viviessen siempre juntas.

Luc. 1. v. 31. & 48.

Attencion de la Reyna del Cielo à la obediencia de su Esposo Ioseph.

Ad Ephes. 5. v. 22.

264. A estas razones tan eficazes de la Princesa del Cielo sugetò Santa Isabel su dictamen , y deseos; y con humilde rendimiento dixo: *Señora mia, yo quiero obedecer à vuestra voluntad, y reverencio vuestra doctrina. Solo os represento de nuevo el amor intimo de mi coraçon rendido à vuestro servicio : y si lo que de mis deseos he propuesto, no puedo conseguirlo, ni es conforme à la Divina voluntad; à lo menos si possible fuere, deseo, Reyna mia, que no me desampareis antes que salga à luz el hijo, que tengo en mis entrañas; para que assi como en ellas ha conocido, y adorado à su Redentor en las vuestras , goze de su Divina presencia, y luz, antes que de ninguna otra criatura; y reciba vuestra bendicion, que dè principio à los passos de su vida, à la vista del que se los ha de encaminar rectamente. Y vòs, que sois la Madre de la gracia le presenteis à su Criador, y le alcanceis de su bondad inmensa la perseverancia de la que por medio de vuestra voz dulcissima recibiò , quando yo sin merecerlo la sentì en mis oìdos. Permitid pues, amparo mio, que yo vea à mi hijo en vuestros braços, donde se ha de reclinar el mismo Dios , que criò, y formò el Cielo , y tierra , y por su mandato permanecen. No se estreche, ni coarte por mis culpas la grandeza de vuestra maternal piedad; ni à mi me negueis este consuelo, y à mi hijo tan gran dicha, que como Madre se la solicito, y la deseo sin merecerla.*

Nueva suplica de Santa Isabel, para que à lo menos no se le ausentasse antes del nacimiento de Juan.

Bienes que solicitaba à su hijo con la presencia de Maria.

Prov. 16. v. 9.

Isai. 42. v. 5

265. No quiso Maria Santissima negar esta ultima peticion à su Santa Prima, y ofreciò pedir al Señor el cumplimiento de su deseo ; y à ella le encargò lo hiziesse, para saber su Santissima voluntad. Con este acuerdo las dòs Madres de los mejores dòs hijos, que han nacido en el mundo, se retiraron al Oratorio de la Divina Princesa, y puestas en oracion presentaron al Altissimo sus peticiones. Maria Purissima tuvo un extasis, donde conociò con nueva luz Divina el Mysterio,

Pidiò Maria al Señor la ordenasse assistir al nacimiento de Iuan.

Nueva luz que tuvo de la vida del Baptista.

vida,

vida, y meritos del Precursor S. Juan, y lo que avia de obrar, preparando con su predicacion los caminos de los coraçones humanos, para recibir à su Redentor, y Maestro; y de estos grandes Sacramentos solo à Santa Isabel manifestò aquello, que convenia entendiesse. Conociò tambien la gran santidad de la misma Santa su Prima, y que su muerte seria breve, y antes de la de Zacharias. Y con el amor, que tenia nuestra piadosa Madre à su deuda, la presentò al Señor, y le pidiò la assistiesse en su muerte; y tambien presentò sus deseos en lo que avia pedido del parto de su hijo. En lo demàs de quedarse su Alteza en Casa de Zacharias, nada pidiò la Prudentissima Virgen, porque con la Divina ciencia que tenia, conociò luego, no era conveniente, ni voluntad del Altissimo, que viviesse siempre en casa de su Prima, como ella lo deseaba.

Matth. 3. 3. Marc. 1. 3. Luc. 3. v. 4. Ioan. 1. 23. Manifestò el Señor la cercana muerte de Zacharias, y Isabel.

266. Respondiòla su Magestad à estas peticiones: *Esposa, y Paloma mia, mi beneplacito es, que assistas, y consueles à mi sierva Isabel, acudiendola en su parto, que ya està muy vezino; porque solo le faltan ocho dias: y despues que se aya circuncidado el hijo, que pariere, te bolveràs à tu casa con Joseph tu Esposo. Y me presentaràs à mi siervo Juan despues que aya nacido, que para mi serà aceptable sacrificio; y perseverа amiga mia en pedirme la salud eterna para las almas.* Al mismo tiempo acompañaba Santa Isabel con sus peticiones à las de la Reyna del Cielo, y tierra; y suplicaba al Señor, mandasse à su Santissima Madre, y Esposa, que no la desamparasse en su parto: y le fue revelado como ya estaba muy cerca, y otras cosas de grande alibio, y consuelo en sus cuydados.

Declarala el Señor su voluntad de que acuda à Isabel en su parto, y le presente à su siervo Juan.

267. Bolviò Maria Santissima de su rapto, y acabada la oracion, confirieron las dòs Madres, como ya se acercaba el parto de Santa Isabel segun el aviso del Señor, que entrambas avian tenido; y con el ardiente deseo de su buena dicha le preguntò luego la Santa Matrona à nuestra Reyna: *Señora mia, dezidme os suplico, si merecerè el bien que os he pedido, de teneros conmigo al sucesso de mi parto, ya tan inmediato?* Respondiò su Magestad: *Amiga, y Prima mia, el Altissimo ha oìdo, y admitido nuestras peticiones, y se ha dignado mandarme, que cumpla vuestro deseo, y os sirva en esta ocasion, como lo harè, aguardando no solo à vuestro parto, pero tambien à que vuestro Infante quede circuncidado segun la ley; que todo se executarà en quinze dias.* Con esta determinacion de Maria Santissima se renovò el jubilo de su Santa Prima Isabel, y reconociendo este gran beneficio, diò por èl humildes gracias al Señor, y tambien à la Reyna Santissima. Y aviendose recreado, y vivificado con sus avisos, y advertencias, tratò la Santa Matrona de prevenirse para el parto, y para la partida de su Soberana Prima.

Manifiesta Maria à Isabel, que era la voluntad de Dios, que la assistiesse hasta la Circuncision del Baptista.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santissima.

268. HIJA mia, quando el deseo de la criatura nace de afecto pio, y devoto, encaminado con intencion recta à santos fines, no se desagrada el Altissimo de que se le proponga, como sea con rendimiento à su mayor agrado, y con resignacion, para executar lo que su Divina Providencia dispusiere de todo. Y quando las almas se ponen en presencia del Señor con esta conformidad, è igualdad de animo, como piadoso Padre las mira, y siempre les concede lo que es justo, y las niega, y desvia lo que no lo es, ò no les conviene para su salud verdadera. De zelo piadoso, y bueno naciò el deseo, que mi Prima Isabel tenia, de acompañarme toda su vida, y no alexarse de mi; pero no era esto conveniente conforme à la determinacion de el Altissimo, que tenia de todas mis operaciones, peregrinaciones, y sucessos, que me esperaban. Y aunque se le negò esta peticion, no desagradò al Señor en ella, pero se le concediò, lo que no impedia à los decretos de su santa voluntad, y sabiduria infinita, y resultaba en beneficio suyo, y de su hijo Juan. Y por el amor, que à mi me tuvieron hijo, y Madre, y por mi intercessiòn los enriqueciò el todo Poderoso de grandes bienes, y favores. Siempre es medio eficacissimo con su Magestad pedirle con buena voluntad, è intencion por medio de mi intercessiòn, y devocion.

Que deseos de la criatura, y como se han de proponer al Señor, para que no le desagraden.

Psal. 33. 16.

Quanto enriqueciò el Señor de favores à Juan, y Isabel por el amor, que tuvieron à Maria.

269. Todas tus peticiones, y ruegos quiero que los ofrezcas en nombre

bre de mi hijo Santissimo,y en el mio; y confia sin rezelo, que seràn admitidos, si con rectissima intencion del agrado de Dios los encaminares. Mirame con afecto amoroso como à Madre, amparo,y refugio tuyo, y entregate à mi devocion, y amor; y advierte,carissima,que el deseo,que tengo de tu mayor bien, me obliga à enseñarte el medio màs poderoso, y eficaz, por donde con la Divina gracia llegues à conseguir grandes tesoros,y beneficios de la liberalissima mano del Señor. No te indispongas para ellos, ni los retardes por tu remission temerosa. Y si deseas grangearme, para que te ame como à hija muy querida, desvelate en imitar lo que de mi te manifiesto,y enseño; y en esto emplea tus fuerzas, y cuydado, dando por bien empleado,quanto trabajares por conseguir el efecto de mi enseñança,y doctrina.

Exortaciò à la devocion y amor de la Madre de Dios.

Es el medio màs poderoso para conseguir beneficios Divinos.

CAPITULO XXII.

La natividad del precursor de Christo; y lo que hizo en su nacimiento la Soberana Señora Maria Santissima.

270. LLegò la hora de nacer al mundo el Luzero,que prevenia al claro Sol de Justicia,y anunciaba el deseado dia de la ley de gracia. Era tiempo oportuno de que salieſſe al mundo à luz el gran Profeta del Altissimo,y màs que Profeta Juan, que preparàndo los coraçones de los hombres, señalasse con su dedo el Cordero, que avia de remediar, y Santificar el mundo. Y primero que salieſſe del materno vientre, manifestò el Señor al bendito Niño,que se llegaba la hode su nacimiento, para començar la carrera de los mortales en la comun luz de todos. Tenia el Infante uso perfecto de razon,elevado con la Divina luz, y ciencia infusa, que de la presencia del Verbo humanado avia recibido; y con ella conociò,y atendiò, que llegaba à tomar puerto en una tierra maldita,y llena de peligrosas espinas; y à poner los pies en un mundo lleno de lazos, y sembrado de maldades, donde muchos padecian naufragios, y perecian.

Ioan 5. 35.

*Luc.*1.76. *Luc.*7.26. *Luc.*1.17. *Ioan.*1.29.

Manifestò el Señor à Juan,que se llegaba la hora de su nacimiento.

Quan grande fue la luz que tuvo antes de nacer.

*Gene.*3.17.

271. Entre este conoçimiento, y el orden Divino, y natural de nacer estaba el grande Niño como suspenso,y dudoso; porque de una parte las causas naturales avian conseguido su termino en formar,y alimètar el cuerpo hasta su perfeccion, con que naturalmente era compelido con fuerza para nacer, y èl lo conocia; y sentia que le despedia, y arrojaba la posada materna. Juntabase à la eficacia de la naturaleza la voluntad expressa del Señor,que se lo mandaba; y por otra parte conocia, y ponderaba el riesgo de la peligrosa carrera de la vida mortal; y entre el temor, y la obediencia se detenia con el miedo, y se movia con promptitud. Quisiera resistir, y queria obedecer, y dezia consigo mismo: *Adonde voy, si entro en el conflicto del peligro de perder à Dios? Como me entregarè à la conversacion de los mortales, donde tantos se deslumbran,pierden el seso, y camino de la vida? En tinieblas estoy en el vientre de mi Madre; pero à otras passo de mayor peligro. Oprimido estaba desde que recibì la luz de la razon; pero màs me aflige el ensanche, y libertad de los mortales. Pero vamos Señor con vuestra voluntad al mundo; que siempre el executarla es lo mejor: y si en vuestro servicio,ô Rey Altissimo, se puede emplear mi vida, y mis potencias, este solo me facilitarà el salir à luz, y admitir la carrera. Dadme Señor vuestra bendicion, para passar al mundo.*

Afectos de el niño Juan con el conocimiento de la necessidad de nacer, y de los peligros del mundo.

Discurso del santo niño en este conflicto.

Naciò obedeciendo à Dios.

Pidiò al Señor su bendicion para nacer.

272. Mereciò con esta peticion el Precursor de Christo, que su Magestad al punto del nacer le diesse de nuevo su bendicion, y gracia. Y assi lo conociò el dichoso niño, porque tuvo presente à Dios en su mente, y que le embiaba à obrar cosas grandes en su servicio, y le prometia su gracia para executarlas. Y antes de referir el parto feliciſſimo de Santa Isabel, para ajustar el tiempo en que sucediò, con el Texto de los Sagrados Evangelistas, advierto; que el preñado de esta admirable Concepcion durò nueve meses menos nueve dias; porque en virtud del milagro, con que se le diò fecundidad à la Madre esteril, se perfeccionò el concepto en este tiempo, y llegò al estado del nacer: y quando S. Gabriel dixo à Maria Santissima, que su Prima Isabel estaba preñada en el sexto mez, hase de

Quan copiosa la configuiò.

Ajuste del tiempo de el nacimiento de el Baptista.

Quanto durò el preñado de Isabel.

*Luc.*1.36.

up. n. 206. Quando partiò Maria à visitar su Prima.

de entender, que no era cumplido, porque faltaba de ocho à nueve dias. Dixe tambien arriba capitulo XVI. que al quarto dia despues de la Encarnacion del Verbo partiò la Divina Señora à visitar à Santa Isabel: y porque no fue luego inmediatamente, dixo S. Lucas, que saliò Maria Santissima en aquellos dias, y fue con diligencia à la montaña: y en el camino gastaron otros quatro dias, como queda dicho en el mismo lugar *num.* 218.

Luc. 1. v. 39

Luc. 1. v. 56 Quanto tiempo estuvo en su casa.

273. Advierto assi mismo, que quando el mismo Evangelista dize, que Maria Santissima estuvo casi tres meses en Casa de Santa Isabel, solo faltaron de dòs à tres dias, para cumplirse; porque en todo fue puntual el Texto del Evangelio. Y conforme à esta cuenta es forçoso, que Maria Santissima Señora nuestra se hallasse, no solo en el parto de Santa Isabel, y nacimiento de San Juan; pero tambien en la Circuncision, y determinacion de su mysterioso nombre, como luego dirè. Porque contando ocho dias, despues que encarnò el Verbo, llegò nuestra Señora con San Ioseph à casa de Zacharias à dòs de Abril, conforme nuestra cuenta de los meses solares; y llegò aquel dia por la tarde. Añadiendo aora otros tres meses menos dòs dias, que se comiençan de tres de Abril, se cumple este termino à primero de Julio inclusive, que es el dia octavo de la natividad de S. Juan, y el de su Circuncision; y à otro dia de mañana partiò Maria Santissima, para bolverse à Nazareth. Y aunq̃ el Evangelista S. Lucas cuenta, y dize la buelta de nuestra Reyna à su casa, primero que el parto de Santa Isabel, no fue antes, sino despues: y el Texto Sagrado anticipò la narracion de la jornada de la Divina Reyna, por acabar todo lo que à ella tocaba, y proseguir la Historia del nacimiento de el Precursor, sin interrumpir otra vez el hilo de su discurso; y assi se me ha dado à entender, para escribirlo.

infra n. 290.

Como se ajusta que assistiò a la Circuncision del Baptista.

Luc. 1. v. 56
Ibid. v. 57.
Explicacion del Texto de S. Lucas.

Circunstancias del parto de Isabel.

274. Acercandose pues la hora de el deseado parto, sintiò la Madre Santa Isabel, que se movia en su vientre el niño, como si se pusiera en piè; y todo era efecto de la misma naturaleza, y de la obediencia del Infante. Y con algunos dolores moderados, que sobrevinieron à la Madre, diò aviso à la Princesa Maria: pero no la llamò, para que assistiesse presente al parto: porque la digna reverencia debida à la excelencia de Maria, y al fruto, que tenia en su Virginal Vientre, la detuvo prudentemente, para no pedir lo que no parecia decencia. Tampoco fue la gran Señora en persona, adonde estaba su Prima: pero embiòle las mantillas, y faxos, que tenia prevenidos, para embolver al dichoso Infante. Naciò luego muy perfecto, y crecido, testificando en la limpieza de su cuerpo, la que traìa en su Alma: por que no tuvo tantas impuridades, como otros niños. Embolvieronle en las mantillas, que antes eran grandes Reliquias, dignas de veneracion. Y dentro de algun conveniente espacio, estando ya S. Isabel compuesta, y aliñada, saliò Maria Santissima de su Oratorio, mandandoselo el Señor, fue à visitar al Niño, y à la Madre, y darle la enorabuena.

No se hallò Maria presente en èl, y porque.

Nacimiento del Baptista.

Quando entrò Maria à ver al recien nacido Niño.

275. Recibiò la Reyna en sus braços al recien nacido à peticion de su Madre, y le ofreciò como oblacion nueva al Eterno Padre; y su Magestad la recibiò con aprobacion, y agrado, y como primicias de las obras del Verbo humanado, y execucion de sus Divinos decretos. El felicissimo Niño, que lleno del Espiritu Santo conociò à su legitima Reyna, y Señora, le hizo reverencia, no solo interior, sino exterior, con una dissimulada inclinacion de la cabeça, y de nuevo adorò al Verbo Divino hecho Hombre en el Talamo de su Madre Purissima, donde se le manifestò entonces con especialissima luz. Y como tambien conociò el beneficio, que entre los mortales avia recibido, hizo el reconocido Infante grandes actos de agradecimiento, amor, humildad, y veneracion à Dios Hombre, y à su Madre Virgen. Y ofreciendole la Divina Señora al Padre Eterno, hizo por èl esta oracion: *Altissimo Señor; y Padre nuestro, Santo, y Poderoso recibid en vuestro servicio las estrenas, y temporaneo fruto de vuestro Hijo Santissimo, y mi Señor. Este es el Santificado, y rescatado por vuestro Unigenito del poder, y efectos del pecado, y de vuestros antiguos enemigos. Recibid este sacrifi-*

Tomandole en sus braços le ofreciò al Padre Eterno.

Actos de virtudes, que hizo el recien nacido Juan en los braços de Maria.

Oracion, que hizo Maria por Juan ofreciendole al Eterno Padre.

sacrificio matutino, è infundid en el con vuestra Santa bendicion vuestro Divino espiritu, para que sea fiel dispensador de el ministerio, à que le destinais en honra vuestra, y de vuestro Unigenito. Fue en todo eficaz esta oracion de nuestra Reyna, y Señora; y conociò como el Altissimo enriquecia al Niño señalado, y escogido para su Precursor: y èl tambien sintiò en su espiritu el efecto de tan admirables beneficios.

Quan eficaz fue esta oracion.

276. Mientras la gran Reyna, y Señora del Universo tuvo en sus braços al Infante Juan, estuvo dissimuladamente en un extasis dulcissimo por algun breve espacio; y en èl hizo la oracion, y ofrecimiento por el Niño, teniendole reclinado en su pecho, donde en breve espacio avia de reclinar al Unigenito de el Padre, y suyo. Esta fue singulariissima prerogativa, y excelencia del gran Precursor, no alcançada de otro alguno de los Santos. Y no es mucho, que el Angel le predicasse por grande en la presencia del Señor; pues antes de nacer le visitò, y Santificò; y en naciendo fùe levantado, y puesto en el Trono de la gracia; y estrenò los braços, en que se avia de reclinar el mismo Dios humanado; y diò motivo à su Madre Dulcissima, para que desease recibir en ellos à su mismo Hijo, y Señor, y que esta memoria le causasse regalados afectos con su Precursor Niño recien nacido. Conociò Santa Isabel estos Divinos Sacramentos, porq̃ se los manifestaba el Señor, mirando à su milagroso hijo en los braços de la que era màs Madre, que ella misma; pues à Santa Isabel le devia la naturaleza, y à Maria Purissima el ser de tan excelente gracia. Todo esto hazia una suavissima consonancia en el pecho de las dòs felicissimas, y dichosas Madres, y del Niño, que tambien tenia luz de tan venerables Mysterios; y còmo las demonstraciones parvulas de sus tiernos miembros declaraba el jubilo de su espiritu, y se inclinaba à la Divina Señora, y solicitaba sus caricias, y no apartarse de ella. Regalabale la dulcissima Señora; pero con tanta Magestad, y templança, que jamàs le besò, como suele permitir tal edad; por que sus castissimos labios los guardò, y reservò intactos para su Hijo Santissimo. Ni tampoco mirò con atencion à la cara del Niño; porque toda la puso en la santidad de su Alma: y à penas le conociera por las especies de sus ojos. Tal era la prudencia, y modestia de la gran Reyna del Cielo.

Extasis de Maria con el Niño Juan en sus braços reclinado en su pecho.

Quan singular prerogativa de el Baptista fue esta. *Luc.* 1. *v.* 15

Afectos de Isabel con la luz de estos Mysterios.

Singularissima modestia, con que la Madre de Dios acariciò al Niño Juan.

277. Luego se divulgò el Nacimiento de Juan, como dize San Lucas, y toda la parentela, y vezindad vinieron à dar la enorabuena à Zacharias, y à Santa Isabel; porque su casa era rica, noble, y estimada por toda la comarca; y la santidad de los dòs tenia grangeados los coraçones de quantos los conocian. Y por estas razones, y averlos visto tantos años sin sucession de hijos, y aver llegado Santa Isabel à edad provecta, y esteril, causò en todos mayor novedad, y admiracion, y suma alegria, conociendo, que aquel era mas hijo de milagro, que de naturaleza. El Santo Sacerdote Zacharias estaba siempre mudo para manifestar su jubilo; porque no era llegada la hora, en que tan mysteriosamente se avia de soltar su lengua. Pero con otras demonstraciones daba señales del gozo interior, que tenia, y al Altissimo ofrecia afectuosas alabanças, y repetidas gracias por el beneficio tan raro, que ya reconocia despues de su incredulidad, de que dirè en el capitulo siguiente.

Luc. 1. *vers.* 58. Causas de la admiracion, y alegria que ubo en el nacimiento del Baptista.

Afectos de el Santo Zacharias en el Nacimiento de su Hijo.

Doctrina, que me diò la Reyna, y Señora del Cielo.

278. Hija mia carissima, no te admires, de q̃ mi siervo Juan temiesse, y dificultasse salir al mundo; porque no saben amarle tanto los hijos ignorantes de el siglo, quanto saben los sabios aborrecerle, y temer sus peligros con ciencia Divina, y luz de lo alto. Esta tenia en eminente grado el que nacia para Precursor de mi Hijo Santissimo; y por esta parte conociendo el detrimento, era consiguiente el temor de lo que conocia. Pero firviòle para entrar en el mundo felizmente; porque el que màs le conoce, y aborrece, navega màs seguro en sus encumbradas olas, y profundo golfo. Con tanto enojo, contradicion, y aborrecimiento de lo terreno començò el dichoso Niño su carrera, que jamàs

Con quanta razon temiò el Baptista salir à la luz de el mundo.

Quien màs aborrece al mundo conociendo sus peligros, navega en èl màs seguro.

Como conservò el Baptista el aborreci-

miento de el mundo, con que entrò en èl. *Marc. 6. à verſ. 15. Iacob. 4. verſ. 4. Matth. 6. verſ. 24.*

jamàs diò treguas à eſta enemiſtad. No ajuſtò las pazes, ni admitiò las venenoſas liſonjas de la carne, ni diò ſus ſentidos à la vanidad, ni ſe abrieron ſus ojos para verla; y en eſta demanda de aborrecer el mundo, y todo lo que ay en èl, diò la vida por la juſticia. No puede ſer pacifico, y confederado con Babilonia el Ciudadano de la verdadera Jeruſalen; ni es compatible ſolicitar la gracia del Altiſſimo, eſtar en ella, è juntamente en amiſtad de ſus declarados enemigos; porque nadie pudo, ni puede ſervir à dòs Señores encontrados, ni eſtar juntas la luz, y las tinieblas, Chriſto, y Belial.

2. ad Cor. 6. verſ. 14.

279. Guardate cariſſima, màs que del fuego, de los que viven poſſeìdos de las tinieblas, y ſon amadores de el mundo; porque la ſabiduria de los hijos del ſiglo es carnal, y diabolica, y ſus caminos tenebroſos llevan à la muerte. Y quando fuere neceſſario encaminar alguno à la vida verdadera, aunque para eſto debes ofrecer la tuya natural, ſiempre has de conſervar la paz de tu interior. Tres lugares te ſeñalo, para q̃ en ellos vivas, y de donde nunca ſalgas con la atencion: y ſi alguna vez te mandare el Señor acudir à las neceſſidades de las criaturas, quiero que ſea ſin perder eſte refugio; como el que vive en un caſtillo rodeado de enemigos, que para negociar lo forçoſo ſale à la puerta, y de alli diſpone lo que conviene, con tanta circunſpeccion, que màs atiende al camino por donde bolverſe à retirar, y eſconder, que à los negocios de afuera; y ſiempre eſtà cuydadoſo, y ſobreſaltado del peligro. Eſto miſmo debes atender tu, ſi quieres vivir ſegura: porque no dudes te rodean enemigos crueles, y venenoſos, mas que aſpides, y baſiliſcos.

Ad Rom. 8. verſ. 7. Quan peligroſo es el tratar con los Hijos del ſiglo, y amadores del mundo.

Reſguardo con que ſe ha de tratar con ellos, aun quando conviene hazerlo para el bien de ſus almas.

Tres lugares de refugio, de donde no ſe ha de ſalir para huir eſte peligro.

280. Los lugares de tu habitacion han de ſer la Divinidad del Altiſſimo, la humanidad de mi Hijo Santiſſimo, y el ſecreto de tu interior. En la Divinidad has de vivir como la perla encerrada en ſu concha, y el pez en el mar, en cuyos eſpacios interminables dilataràs tus afectos, y deſeos. La humanidad Santiſſima ſerà el muro, que te defienda; y ſu pecho patente el talamo, donde te reclines, y deſcanſes debaxo de la ſombra de ſus alas. Tu interior te darà pacifica alegria con el teſtimonio de la conciencia, y ella te facilitarà (ſi la conſervas pura) el trato amigable, y dulce de tu Eſpoſo. Para que à todo eſto te ayudes con el retiro corpòral, y ſenſible, quiero, y guſto, que le guardes en tu tribuna, ò celda; y que ſolo ſalgas de ella, quando la fuerza de la obediencia, ò el exercicio de la caridad te compelieré. Y te manifieſto un ſecreto, y es, que ay Demonios deſtinados por Lucifer con expreſſo orden ſuyo, para que aguarden à los Religioſos, y Religioſas, quando ſalen fuera de ſu recogimiento, para embeſtirles luego, y darles bateria con tentaciones, que los derriben. Y eſtos no entran facilmente en las celdas; porque alli no ay tanta ocaſion de hablar, ver, y uſar mal de los ſentidos, en que de ordinario hazen ellos preſa, y ſe ceban como lobos carniceros. Y por eſto los atormenta el retiro, y el recato, que en èl guardan los Religioſos, y le aborrecen; porque deſconfian de vencerlos, mientras no los cogen entre el peligro de la converſacion humana.

Pſal. 16. verſ. 8. 2. Ad Cor. 1. v. 12. Quando importa para huirlo el retiro corporal en los Religioſos.

Tiene Lucifer deſtinados Demonios, para que embiſtan à los Religioſos quando ſalen de las celdas.

281. Y generalmente es cierto, que los Demonios no tienen poder ſobre las almas, quando por alguna culpa venial, ò mortal reſpectivamente, no ſe le ſugetan, y no les dàn entrada; porque el pecado mortal les dà un derecho como expreſſo ſobre quien le comete, para atraerlo à otros; y el venial aſſi como enflaquece las fuerzas del Alma, ſe le aumentan al enemigo, para tentar; y con las imperfecciones ſe retarda el merito, y progreſſo de la virtud à lo mas perfecto, y tambien eſto anima al adverſario. Y quãdo conoce, que el Alma ſufre ſu propria tibieza, ò ſe pone libianamente al peligro, con una ocioſa libiandad, y olvido de ſu daño; entonces la aſtuta ſerpiente la azecha, y ſigue para tocarla con ſu mortal veneno; y como à una ſimple avecilla la lleva inadvertida, haſta que caìga en algun lazo de muchos, que ſiembra para eſte fin.

Como las culpas, è imperfecciones dàn poder, y aliento à los Demonios contra las almas.

282. Admirate pues, hija mia, de lo que ſobre eſto conoces con la Divina luz, y llora con intimo dolor la ruina de tantas alma abſortas en eſte peligroſo ſueño. Ellas viven eſcurecidas con ſus paſſiones, y depravadas

Quan lamentable es el ſueño en que

viven los mundanos siendo tanta la vigilancia de los Demonios para perderlos.

inclinaciones, olvidadas del peligro, insensibles en el daño, inadvertidas en las ocasiones; y en vez de prevenirlas, y temerlas, las buscan con ignorancia ciega; siguen con impetu furioso sus torcidas inclinaciones à lo deleitable, no ponen freno à las passiones, y deseos; ni advierten donde ponen los pies; arrojanse à qualquiera peligro, y precipicio. Los enemigos son inumerables, su astucia diabolica, è insaciable, su vigilancia sin treguas, su ira incansable, su diligencia sin descuido; pues que mucho si de semejantes extremos, ò por mejor dezir, de tan dissimiles, y desiguales, se sigan tan irreparables daños en los vivientes; y que siendo infinito el numero de los necios, sea sin numero el de los reprobos, y el Demonio se ensobervezca con tantos triunfos, como le dàn los mortales con su propria, y formidable perdicion. Guardete Dios Eterno de tanta desdicha; y llora, y duelete de la de tus hermanos, y pide siempre el remedio en quanto fuere possible.

Eccles. 1. *vers.* 15. Causa de ser tan grande el numero de los reprobos.

CAPITULO XXIII.

Las advertencias, y Doctrina, que diò Maria Santissima à Santa Isabel por peticion suya; circuncidan, y le ponen nombre à su Hijo: y profetiza Zacharias.

283. ERa inexcusable la buelta de Maria Santissima para Nazareth, aviendo ya nacido el Precursor de Christo: y aunque Santa Isabel como prudente, y sabia se conformaba en esto con la Divina disposicion, y con ella moderaba en parte su dolor; con todo esso deseaba recompensar en algo su soledad con la enseñança, y doctrina de la Madre de la Sabiduria. Con este intento le hablò, y le dixo: *Señora mia, y Madre de mi Criador, yo conozco, que ya disponeis vuestra partida, y mi soledad, en que me ha de faltar vuestra amable compañia, amparo, y proteccion. Suplicoos, Prima mia, que en ausencia vuestra merezca yo quedar con alguna instruccion, que me ayude à governar todas mis acciones, para mayor agrado de el Altissimo. En vuestro Virginal Talamo teneis el Maestro, que enmienda à los sabios, y à la misma fuente de la luz, y por èl venis à participarla para todos: comunicad à vuestra sierva alguno de los rayos, que reverberan en vuestro purissimo espiritu, para que el mio sea ilustrado, y encaminado por las sendas rectas de la justicia hasta llegar à ver el Dios de los Dioses en Sion.*

Pide Isabel à la Virgen instruccion para governarse en el mayor agrado de Dios. *Sap.* 7. *v.* 15

Eccles. 12. *vers.* 5. *Psal.* 22. *vers.* 3. *Psal.* 83. *vers.* 8.

Piadosa ternura con que satisfizo Maria à su peticion.

284. Estas razones de S. Isabel movieron en Maria Santissima alguna ternura, y compassion: y con ella respondiò, dandole à su Prima celestiales documentos, para governarse en lo que le restaba de vida, que seria breve; pero que el Altissimo cuidaria del Niño; y tambien la misma Reyna se lo pediria à su Magestad. Y aunque no es possible referir todo lo que la Divina Señora advirtiò, y aconsejò à S. Isabel en estas dulcissimas platicas, para despedirse; dirè algo como se me ha manifestado, ò como alcançan mis cortos terminos, de lo q̃ entiendo. Dixo Maria Santissima: *Prima, y amiga mia, el Señor os eligiò para sus obras, y Sacramentos altissimos, de que se dignò comunicaros tanta luz, y que yo os manifestasse mi coraçon. En èl os llevo escrita para presentaros ante su Grandeza; y no me olvidarè de vuestra piedad humilde, que aveis mostrado con la màs inutil de las criaturas; pero de mi Hyo Santissimo, y mi Señor espero recibireis copiosa remuneracion.*

Palabras de gran consolacion, que la Madre de Dios dixo à su Prima.

285. *Lebantad siempre vuestro espiritu, y mente à las alturas, y con la luz de la gracia, que teneis, no perdais de vista al inmutable ser de Dios Eterno, y infinito, y la dignacion de su bondad inmensa, con que se moviò à criar, y hazer de nada las criaturas, para levantarlas à su gloria, y enriquecerlas con sus dones. Esta deuda comun de toda criatura la hizo màs propria para nosotras la misericordia de el Altissimo, quando nos adelantò en esta noticia, y luz, para que nos dilatemos, hasta recompensar con nuestro agradecimiento la ciega ingratitud de los mortales, que con ella estàn màs lexos de conocer, y magnificar à su Criador. Y este ha de ser nuestro oficio, desembaraçando el cõraçon; porque libre, y suelto camine à su dichoso fin. Para esto, amiga mia, os encargo mucho, le alexeis, y desvieis de todo lo terreno, aunque sea de las cosas proprias; para que desassida de los impedimentos de la tierra os levanteis à los Divinos llamamientos; y esperando la venida del Señor, y que quando llegue respondais cõ alegria y sin la violencia dolorosa, que el alma siente, quando*

Instruccion que la diò de como se avia de governar respecto de Dios. *Eccles.* 32. *vers.* 17.

Luc. 12. *vers.* 36.

quando es tiempo de dividirse de el cuerpo, y de todos los demàs, que ama con demasia. Aora que es el tiempo de padecer, y de adquirir la corona, procuremos merecerla, y caminar con velocidad, para llegar à la intima union de nuestro verdadero, y sumo bien.

Instrucciõ de como se avia de portar con su marido, y hijo. *Malach. 4. v. 5. & Luc. 1. v. 17. Ioan. 1. v. 7. Ioan. 3. vers. 29. Luc. 1. v. 15 Matth 11. vers. 9.*

286. *A Zacharias vuestro marido, y cabeça, el tiempo que tuviere de vida, procurad con especial rendimiento obedecerle, amarle, y servirle. A vuestro milagroso hijo ofrecedle siempre à su Criador: y en su Magestad, y para èl, podeis amarle como Madre; porque serà gran Profeta, y con el zelo de Elias, que le darà el Altissimo, defenderà su ley, y su honor, procurando la exaltacion de su santo nombre. Y mi Hijo Santissimo, que le ha elegido por su Precursor, y Embaxador de su venida, y doctrina le favorecerà como à su Privado, y llenarà de dones de su diestra, y le harà grande, y admirable en las generaciones, y generaciones, y manifestarà al mundo su grandeza, y santidad.*

Instrucciõ para el govierno de su casa, y familia. *Tob. 4. v. 7. & 8.* Encargale la piedad con los pobres. *2. Ad Cor. 8. v. 14.*

287. *En toda vuestra casa, y familia procurad con ardiente zelo, que sea temido, venerado, y reverenciado el santo nombre de nuestro Dios, y Señor de Abrahan, Isaac è Iacob. Y sobre este cuidado, le tendreis grande de favorecer à los necessitados, y pobres, quanto fuere possible: enriquecedlos con los bienes temporales, que con abundante mano os concediò el Altissimo, para que con la misma liberalidad los dispenseis con los menesterosos; pues son mas suyos, que vuestros; quando todos somos hijos de un Padre, que està en los Cielos, cuyo es todo lo criado; y no es razon, que siendo el Padre rico, quiera un hijo ser, y estar sobrado, para que su hermano viva pobre, y desvalido: y en esto sereis muy aceptable al Dios de las misericordias inmortal. Continuad lo que hazeis, y executad lo que teneis pensado; pues Zacharias lo remite à vuestra dispensacion. Con este permiso podeis ser liberal. Con todos los trabajos, que el Señor os diere, confirmareis vuestra esperança: y con las criaturas sereis benigna, manssa, humilde, apacible, y muy paciente, con interior jubilo del Alma; aunque sean algunas instrumento de vuestro exercicio, y corona. Por los altissimos Mysterios, que el Señor os ha manifestado, le bendecid eternamente; y pedidle la salud de las almas con incessante amor, y zelo; y por mi rogareis à su Grandeza me govierne, y encamine, para que yo dispense dignamente, y con su agrado el Sacramento, que de tan humilde, y pobre sierva ha fiado su bondad* Instruyela en la caridad con los demàs proximos. *Luc. 1. v. 13 inmensa. Embiad por mi Esposo, que me acompañe. Y en el interin disponed la Circuncision de vuestro niño, y ponedle por nombre Juan: porque este le ha dado el Altissimo, y es decreto de su inmutable voluntad.*

Efectos que hizieron en el coraçon de Isabel las palabras de Maria.

288. Este razonamiento, con otras palabras de vida eterna, que hablò Maria Santissima, hizieron en el coraçon de Santa Isabel efectos tan Divinos, que quedò la Santa Matrona por un rato absorta y enmudecida con la fuerza de el espiritu, que la iluminaba, enseñaba, y la alebantaba en pensamientos, y afectos de tan celestial doctrina: porque el Altissimo, mediante las palabras de su Madre Purissima, como instrumento vivo, vivificaba, y renovava el coraçon de su sierva. Y despues de moderadas algo sus lagrimas, hablò, y dixo: *Señora mia, y Reyna de todo lo criado, entre mi dolor, y mi consuelo estoy enmudecida. Oìd las palabras de lo intimo de mi coraçon, que alli se forman, las que no puedo manifestar. Mis afectos os diràn, lo que mi lengua no puede pronunciar. Al todo poderoso remito el retorno, de lo que me favoreceis, que es el remunerador, de lo que los pobres recibimos. Solo os pido, que pues en todo sois mi amparo, y causa de mi bien, me alcanceis gracia, y fuerzas para executar vuestra doctrina, y tolerar la ausencia de vuestra dulce compañia; que es grande mi dolor.*

Hazimiento de gracias de Isabel por la doctrina que la diò la Madre de Dios.

289. Trataron luego de la Circuncision del Niño de Isabel; porque ya se llegaba el tiempo determinado por la ley. Y conforme a la costumbre de los Judios (en especial de los nobles) se juntarõ en Casa de Zacharias muchos deudos de su linage, y otros conocidos, y llegaron à conferir, que nombre se le daria al Infante, porque à mas de que en esto solian hazer grandes reparos, y consultas, y era costumbre en ellos ventilar el nombre que se avia de poner à los hijos; en esta ocasion la razon era extraordinaria, por la calidad de Zacharias, y S. Isabel, y porque todos ponderaban mucho la maravilla, de aver concebido, y parido siendo vieja, y esteril; y en ello suponian algun Mysterio grande. Estaba mudo Zacharias: y assi fue necessario, que presidiesse en aquella junta su muger S. Isabel: sobre el concepto, y veneracion, que de ella todos hazian, estaba tan renovada, y realçada en santidad, despues de la visita, y conocimien-

Luc. 1. v. 59 Junta que se hizo en casa de Zacharias para la Circuncision de su Hijo.

Consulta sobre el nombre que se le avia deponer.

Notable mudança de Isabel despues de el trato con Maria.

to de la Reyna del Cielo, y de ſus Myſterios, y larga converſacion, que todos los deudos, y vezinos, y otros muchos conocieron eſta mudanza: porque haſta en el roſtro manifeſtaba un linage de reſplandor, q̃ la hazia venerable, y admirable; y ſe conociò en ella la reverberacion de los rayos de la Divinidad, en cuya vezindad vivia.

Hallòſe la Madre de Dios preſente à la conſulta.

290. Hallòſe preſente à eſta junta la Divina Señora Maria Santiſſima; porque Santa Iſabel ſe lo pidiò con mucha inſtancia, y la venciò para eſto, interponiendo un genero de mandato muy reverencial, y humilde. Obedeciò la gran Señora; pero alcançando primero de el Altiſſimo, que no la dieſſe à conocer, ni manifeſtaſſe coſa alguna de ſus ocultos beneficios, por donde fueſſe aplaudida, y celebrada. Conſiguiò ſu deſeo la humildiſſima entre los humildes. Y como los del mundo dexan humillar à los que con oſtentacion no ſe manifieſtan, y ſeñalan, no ubo quien reparaſſe en ella con atencion particular, màs que ſola S. Iſabel, que la miraba con interior, y exterior veneracion, y reconocia que por ſu direccion ſe gobernaba el acierto de aquella determinacion. Sucediò luego, lo que ſe refiere en el Evangelio de San Lucas, que unos llamaban al Niño Zacharias, como à ſu Padre. Pero la Prudente Madre, aſſiſtida de la Maeſtra Santiſſima, dixo: *Mi Hijo ſe ha de llamar Juan.* Replicaron los deudos, que nadie de ſu linage avia tenido tal nombre: con que ſiempre ſe ha hecho grande eſtimacion de los nombres de los màs iluſtres anteceſſores, para imitarlos en algo. Santa Iſabel hizo nueva inſtancia, que el Niño ſe llamaſſe Juan.

Alcançò del Señor el no ſer conocida.

Luc. 1. verſ. 59.

Ibid. v. 60.

Ibid. v. 61.

Inſtancia de Iſabel para que fueſſe *Iuan* el nombre de ſu hijo.

291. Aunque eſtaba mudo Zacharias, deſearon los parientes ſaber por ſeñas, lo que ſentia ſobre eſto, y pidiendo con ellas la pluma eſcriviò: *Ioannes eſt nomen ejus.* Al miſmo tiempo, que lo eſcribia, uſando Maria Santiſſima de la poteſtad, que tenia, de Reyna concedida por Dios ſobre las coſas naturales criadas, mandò à la mudez de Zacharias, que le dexaſſe libre, y à ſu lengua, que ſe deſataſſe, y bendixeſſe al Señor, que era ya tiempo. Y à eſte Divino imperio ſe hallò libre, y començò à hablar con admiracion, y temor de todos los preſentes, como el Evangelio dize. Y aunque es verdad, que el Santo Archangel Gabriel, como parece de el miſmo Evangelio, le dixo à Zacharias, que por ſu incredulidad quedaria mudo, haſta que ſe cumplieſſe lo que le anunciaba; pero eſto no es contrario de lo que aqui digo; porque el Señor, quando revela algun decreto de ſu Divina voluntad, aunque ſea eficaz, y abſoluto, no ſiempre declara los medios, por donde lo ha de executar, como los tiene previſtos en ſu ciencia infinita; y aſſi el Angel declarò à Zacharias la pena de ſu incredulidad en la mudez; màs no le dixo, que ſe le quitaria por interceſſion de Maria Santiſſima, aunque aſſi lo tenia previſto, y determinado.

Deſatòſe la lengua de Zacharias por imperio de la Madre de Dios.

Ibid. v. 62. & 63.

Como ſe compone eſte milagro de Maria con lo que el Evangelio dize.

292. Pues aſſi como la voz de Maria Señora nueſtra fue inſtrumento para Santificar al Niño Juan, y à ſu Madre Iſabel; tambien ſu imperio oculto, y ſu oracion fueron inſtrumento del beneficio de Zacharias en ſoltarſe ſu lengua; y que fueſſe tambien lleno de Eſpiritu Santo, y del don de la Profecia; con que hablò, y dixo:

El imperio de Maria fue inſtrumento del beneficio del Padre, como ſu voz de la ſantificacion del Hijo.

Luc. 1. à n. 68. uſque ad 79. Cantico de Zacharias.

Bendito es el Señor Dios de Iſrael; porque ha viſitado, y hecho la Redencion de ſu pueblo:

Y levantò para noſotros la fuerza de la ſalud, en la caſa de ſu ſiervo David.

Aſſi como lo tenia dicho por la boca de ſus Santos, que fueron ſus Profetas de los paſſados ſiglos:

La ſalud deſde nueſtros enemigos, y de mano de todos aquellos, que nos aborrecieron:

Para uſar de ſu miſericordia con nueſtros padres, y hazer memoria de ſu Santo Teſtamento.

El juramento, que jurò à nueſtro Padre Abrahan, que ſe nos daria à noſotros.

Para que ſin temor, quedando libres de las manos de nueſtros enemigos, le ſirvamos;

En ſantidad, è juſticia en ſu preſencia todos los dias de nueſtra vida.

Y tu Niño, ſeràs llamado Profeta del Altiſſimo: porque iràs delante de ſu cara, para preparar ſus caminos:

Para dar ciencia, y noticia de ſalud à ſu pueblo, en la remiſſion de ſus pecados:

Por las entrañas de la Miſericordia de nueſtro Dios, en las quales nos viſitò, naciendo de las alturas.

Para

Para dar luz à los que de assiento viven en tinieblas, y sombra de la muerte: y endere-zar nuestros pies en el camino de la paz.

Excelencia de este Cantico.

293. En este Divino Cantico recopilò Zacharias los altissimos Mysterios, que los antiguos Profetas avian dicho por màs extenso; de la Divinidad, Humanidad, y redencion de Christo, que todos profetizaron; y en pocas palabras encerrò muchos, y grandes Sacramentos: y los entendiò con la copiosa gracia, que iluminò su espiritu, y le levantò con ardentissimo fervor en presencia de todos los que avian concurrido à este acto de la Circuncision de su Hijo; porque todos vieron el milagro de desatarsele la lengua, y profetizar tan Divinos Mysterios; cuya inteligencia, como la tuvo el Santo Sacerdote, no facilmente puedo yo explicar.

Quan copiosa fue a gracia que iluminò el espiritu de Zacharias.

verſ.68. Breve explicacion del Cantico, y de la luz de los Mysterios Divinos, con que Zacharias lo dixo.

294. *Bendito sea el Señor Dios de Israel*, dize, conociendo, que pudo el Altissimo con solo su querer, ò su palabra, hazer la Redencion * de su pueblo, y darle la salud eterna: pero no se valiò de solo su poder, sino tambien de su inmensa bondad, y misericordia, baxando el mismo Hijo del Eterno Padre à visitar à su Pueblo, y hazer oficio de hermano en la naturaleza humana: de Maestro en la doctrina, y exemplo: y de Redentor en la vida, Passion, y Muerte de Cruz. Conociò entonçes Zacharias la union de las dòs naturalezas en la persona del Verbo, y con claridad sobrenatural viò este gran Mysterio executado en el Talamo Virginal de Maria Santissima. Entendiò assi mismo la exaltacion de la humanidad del Verbo con el triunfo, que avia de alcançar Christo Dios, y Hombre, dando salud eterna al linage humano, conforme à las promessas Divinas hechas à David su Padre, y ascendiente. Y que esta misma promessa estaba hecha al mundo por las profecias de los Santos, y Profetas, desde su principio, y primero ser, porque desde la Creacion, y primera formacion, començò Dios à encaminar naturaleza, y la gracia para su venida al mundo, encaminando desde Adan todas sus obras para este dichoso fin.

* Veasse la Nota VIII.

verſ.69.

2. Reg. 7. verſ. 12. Pſalm. 131. verſ. 11. Verſ. 70. Sup. 1. P. n.

295. Entendiò, como el Altissimo ordenò, que por estos medios alcançassemos la salud de la gracia, y vida eterna, que nuestros enemigos perdieron por su sobervia, y pertinaz inobediencia, por la qual fueron derribados al profundo; y las sillas que les tocàran, si fueran obedientes, quedaron destinadas para los que lo fuessen entre los mortales. Y desde entonces se convirtiò contra estos la enemistad, y odio de la antigua serpiente, concebida contra el mismo Dios; en cuya mente Divina estabamos entonces encerrados, y decretados por su eterna, y santa voluntad: y que aviendo caìdo de su amistad, y gracia nuestros primeros Padres Adan, y Eva, los levantò, y puso en lugar, y estado de esperança, y no los dexò, ni castigò como à los rebeldes Angeles; antes para assegurar à sus descendientes de la misericordia, que con ellos tenia, embiò, y destinò los vaticinios, y figuras, en que dispuso el antiguo Testamento que avia de ratificar, y cumplir en el nuevo con la venida del Reparador, y Redentor. Y para que tuviesse mayor firmeza esta esperança, se lo promitiò à nuestro Padre Abrahan con la firmeza de su juramento, que hizo, de hazerle Padre de su Pueblo, y de la Fè. Para q̃ assegurados de tan admirable, y poderoso beneficio, como prometernos, y darnos à su mismo Hijo hecho Hombre con la libertad de hijos de adopcion, en que por èl eramos reengendrados, sirviessemos al mismo Dios sin temor de nuestros enemigos, que ya por nuestro Redentor estaban rendidos, y vencidos.

verſ.71. Prosigue la explicació de el Cantico, y declaracion de lo que conociò Zacharias, *Apoc. 12. verſ. 17.*

verſ.72. *Sap. 10. v. 2.*

Verſ.73.

Gen. 12. v. 16. & 18. verſ. 74. Ad Gal. 4. verſ. 5.

296. Y para que entendiessemos lo que nos avia grangeado con su venida el Verbo Eterno, para servir con libertad al Altissimo, dize: Que fue la justicia, y santidad, con que renovò al mundo, y fundò su nueva ley de gracia por todos los dias del siglo presente, y por los de cada uno de los hijos de la Iglesia; en donde han de vivir en santidad, è justicia, si como todos pueden, todos lo hizieran. Y porque conociò Zacharias en su Hijo Juan el principio de la execucion de tantos Sacramentos, como le mostraba la Divina luz, convirtiendose à èl le diò la enorabuena, y le intimò, y profetizò su dignidad, santidad, y ministerio, diziendo: Y tu Niño te llama-

Verſ.75. Concluye la exposicion.

Verſ.76.

ràs Profeta del Altissimo; porque iràs delante de su cara (que es su Divinidad) aparejando sus caminos con la luz, que daràs à su pueblo de
Marc.1.v.4 la venida de su Reparador; para que con tu predicacion tengan los Judios noticia, y ciencia de su salud eterna, que es Christo nuestro Señor, su prometido Messias; y le reciban, dispo-
Ioan. 1. v.29.v.78. Ad Tit.3. vers.5. niendose con el Baptismo de la penitencia, y remission de los pecados, y conozcan que viene à perdonar los suyos, y los de todo el mundo: pues à todo esto le movieron las entrañas de
Vers.79. su misericordia, por la qual, y no por nuestros merecimientos, se dignò de visitarnos, naciendo, y descendiendo de lo alto del seno de su Eterno Padre, para dar luz à los que ignorando la verdad por tan largos siglos, han estado, y estàn como assentados en las tinieblas, y sombra de la eterna muerte, y enderezando sus passos, y los nuestros en el camino de la verdadera paz, que aguardamos.

Ilustracio, que tuvieron algunos de los presentes oyendo à Zacharias.

297. Todos estos Mysterios con mayor plenitud, y profundidad entendiò Zacharias por Divina revelacion; y los comprehendiò en su profecia. Y algunos de los que presentes le oyeron, fueron tambien ilustrados con los rayos de la luz del Altissimo, para conocer, como era ya llegado el tiempo del Messias, y cumplimiento de las profecias antiguas. Y con la noti-
Luc.1.v.66 cia, y vista de tan nuevas maravillas, y prodigios, admirados dezian: Quien serà este Niño, con quien la mano del Señor se muestra tan poderosa, y admirable? El Infante fue circuncida-
Circuncision del Baptista.
do, y le pusieron Juan por nombre, en
Ibid. v.65. que su Padre, y Madre milagrosamente concurrieron, y cumplieron en todo con la ley: y en las montañas de Judea se divulgaron estas maravillas.

Pregunta cerca del diverso modo del beneficio de Juan, y Isabel en la Visitacion, y del de Zacharias en la restitucion del habla.

298. Reyna, y Señora de todo lo criado, y admirada de estas obras maravillosas, que por vuestra intervencion hizo el braço poderoso en vuestros siervos Isabel, Juan, y Zacharias, considero el diferente modo, que tuvo en ellas la Divina Providencia, y vuestra rara discrecion. Porq̃ al Hijo, y à la Madre sirviò de instrumento vuestra dulcissima palabra, para ser santificados con plenitud del Espiritu Santo: y esta obra fue oculta, y en secreto: y para que hablasse Zacharias, y fuesse assi mismo ilustrado, solo intervino vuestra oracion, è imperio oculto; y este beneficio fue manifiesto à los circunstantes, que conocieron la gracia del Señor en el Santo Sacerdote. Ignoro la razon de estos prodigios, y presento à vuestra dignacion todas mis ignorancias, para que como Maestra mia me goberneis.

Respuesta y Doctrina de la Reyna y Señora del mundo.

Dòs razones porque los efectos, que obrò el Señor con Juan, y Isabel, fueron ocultos, y los que obrò con Zacharias manifiestos.

299. Hija mia, por dòs razones fueron ocultos los efectos Divinos, que mi Hijo Santissimo obrò por mi en San Juan, y en su Madre Isabel, y no los de Zacharias. La una, porque Isabel mi sierva exclamò, y hablò con claridad en alabança del Verbo Humanado en mis entrañas, y mia: y convenia, que entonces no se manifestasse tan expressamente el Mysterio, ni mi dignidad; porque la venida del Messias se avia de manifestar por otros medios màs convenientes. La otra razon fue, porque no todos los coraçones estaban dispuestos, como el de Isabel, para recibir tan preciosa, y nueva semilla, ni percibieran Sacramentos tan altos con la veneracion debida. Y fuera de esto, para manifestar entonces lo que convenia, era màs à proposito el Sacerdote Zacharias por su dignidad; de quien se pudiera recibir el principio de la luz con màs aceptacion, que de Santa Isabel en presencia de su marido; y lo que dixo ella se reservò para su tiempo. Y aunque las palabras del Señor ellas se llevan consigo la fuerza; con todo esso era màs suave, y acomodado modo aquel medio del Sacerdote para los ignorantes, y poco exercitados en los Mysterios Divinos.

Era màs à proposito el Sacerdote, para que dèl se recibiesse el principio de la luz.

Quanta estimacion haze Dios de la dignidad de los Sacerdotes. *Psal.104. vers.15.* Que tales deben ser para corresponder à su dignidad.

300. Convenia assi mismo acreditar, y honrar la dignidad de el Sacerdote, de quien haze tanta estimacion el Altissimo, que si en ellos halla la disposicion debida, siempre los engrandece, y comunica su espiritu, para que el mundo los tenga en veneracion, como à sus escogidos, y ungidos; y en ellos tienen menos peligro las maravillas del Señor, por mucho que se manifiesten. Y si correspondieran à su digni-

dignidad, avian de ser sus obras de Serafines, y sus semblantes de Angeles entre las demàs criaturas. Su rostro avia de resplandecer como el de Moyses, quando saliò de la presencia, y trato del Señor. Y por lo menos deben comunicar con los demàs hombres, de manera, que se hagan respetar, y venerar despues de el mismo Dios. Y quiero, carissima, que entiendas està oy el Altissimo muy indignado con el mundo, entre otras ofensas, por las que recibe sobre esto, assi de los Sacerdotes, como de los legos. Con los Sacerdotes; porque olvidados de su altissima dignidad, la ultrajan con hazerse viles, y contemptibles, y manuales, y escandalosos muchos, dando mal exemplo al mundo, que ocasionan con el desprecio de su santificacion. Y con los legos; porque son temerarios, y atrevidos contra los Christos del Señor, à los quales, aunque sean imperfectos, y no de loable conversacion, con todo esso los deben honrar, y reverenciar en lugar de Christo mi Hijo Santissimo en la tierra.

Exod. 34. vers. 29.

Indignacion de Dios contra los Sacerdotes, porque ultrajan su dignidad, y contra los legos, porque los menosprecian.

301. Por esta veneracion del Sacerdote procedì yo tambien diferentemente, que con Santa Isabel. Porque si bien el Altissimo ordenò, que fuesse yo el conducto, ò instrumento para comunicarles su Divino Espiritu; pero à Isabel de tal suerte la saludè, que con la voz de mi salutacion mostrè alguna superioridad, para mandar al pecado original, que su hijo tenia; y desde entonces se le avia de perdonar por medio de mis palabras, dexando llenos de Espiritu Santo à Hijo, y Madre. Y como yo no avia contraìdo el pecado original; sino que fui libre, y esenta dèl, tuve imperio, y dominio en aquella ocasion, mandandole como Señora, que avia triunfado dèl, por la preservacion del Altissimo: y no çomo esclava, como lo quedan todos los hijos de Adan, que en èl pecaron. Pues para librar à Juan de esta servidumbre, y prisiones del pecado, quiso el Señor, q̃ imperasse, como quien jamàs avia estado sugeta à èl. A Zacharias no se saludè por este modo de dominio; mas roguè por èl, guardandole la reverencia, y decoro, que pedia su dignidad, y mi recato. Y aun el mandar à su lengua, que se desatasse, aunque fue mental, y ocultamente, no lo hiziera yo por el respeto del Sacerdote, sino me lo mandara el Altissimo, dandome tambien à conocer, q̃ la persona del Sacerdote no estaba bien dispuesta con la imperfeccion, y defecto de la mudez; porque con todas sus potencias ha de estar expedito, y dispuesto para el servicio, y alabança del Señor. Y porque en esta materia de respetar à los Sacerdotes te dirè màs en otra ocasion, basta aora esto, para responderte à la duda, que tenias.

Porque Maria fue instrumento del beneficio de Juan con voz exterior, y del de Zacharias con acto interno.

Imperio de Maria sobre el pecado Original.

Gen. 3. v. 5. Ad Rom. 5. vers. 12.

Singular veneracio de la Madre de Dios à la dignidad del Sacerdocio.

302. La doctrina, que aora te doy sea, que con todas las personas que tratares, superiores, ò inferiores, de todas procures ser enseñada en el camino de la virtud, y vida eterna. En esto imitaràs lo que hizo conmigo mi sierva Isabel, pidiendo à todos con el modo, y prudencia que debes, te adiestren, y encaminen: que por esta humildad dispone tal vez el Señor la buena direccion, y acierto, y embia su luz Divina: y lo harà contigo, si procedes con sencilla discrecion, y zelo de la virtud. Procura tambien arrojar de ti, ò no admitir algun linage, ò asomo de lisonjas de criaturas, y las conversaciones donde las puedes oìr: porque esta fascinacion obscurece la luz, y pervierte el sentido inadvertido. Y el Señor es tan zeloso con las almas, que mucho ama, que al punto se retira, si ellas admiten alabanças humanas, y se pagan de sus lisonjas; porque con esta libiandad se hazen indignas de sus favores. Y no es possible concurrir juntos en una Alma la adulacion del mundo, y los regalos del Altissimo, los quales son verdaderos, santos, puros, estables, que humillan, limpian, pacifican, è ilustran al coraçon: y por el contrario las caricias, y lisonjas de las criaturas son vanas, inconstantes, falaces, impuras, y mentirosas, como salidas de la boca de aquellos, que ninguno dexa de mentir: y todo lo que es mentira es obra del enemigo.

De quanta utilidad es procurar el alma con humildad ser enseñada en el camino de la virtud.

Quanto se debe huir la adulacion y alabança humana.

Sap. 4. v. 12

Psal. 115. vers. 11. Ioan. 8. vers. 44.

303. Tu Esposo, hija mia carissima, no quiere que tus orejos se apliquen à oir, ni admitir fabulaciones falsas, y terrenas, ni que las adulaciones del mundo las inficionen, ni manchen: y assi quiero que para todos estos engaños venenosos, las tengas

Quan sorda queria la Divina Maestra que estuviesse su Discipula à las adulaciones del mundo.

gas cerradas, y defendidas con fuerte cuſtodia, para que no los percibas. Y ſi tu Dueño, y Señor ſe deleita de hablarte al coraçon palabras de vida eterna, razon ſerà, que para oìr ſus caricias, y atender à ſu amor, te hagas inſenſible, ſorda, y muerta à todo lo terreno, y que todo ſea tormento, y muerte para ti. Mira que le debes grande fineza, y que todo el Infierno junto, valiendoſe de la blandura de tu natural, quiere pervertirtele, para que le tengas ſuave con las criaturas, è ingrato à Dios Eterno. Vela, y cuida de reſiſtirle fuerte en la Fè de tu amado Dueño, y Eſpoſo.

1. Petr. 5. v. 9.

CAPITULO XXIV.

Deſpideſe Maria Santiſſima de caſa de Zacharias, para bolverſe à la ſuya propria en Nazareth.

Vino Joſeph para acompañar à Maſía la buelta de Nazareth.

304. PAra bolver Maria Santiſſima à ſu caſa de Nazareth, vino de ella ſu feliciſſimo Eſpoſo Joſeph, llamado por orden de Santa Iſabel. Y llegando à caſa de Zacharias, donde le aguardaban, fue recibido, y reſpetado con incomparable devocion, y reverencia de Iſabel, y Zacharias; deſpues que tambien el Santo Sacerdote conocia, que el gran Patriarcha era depoſitario de los Sacramentos, y teſoros del Cielo; que aun no le eran manifieſtos. Recibiòle ſu Divina Eſpoſa con humilde, y prudente jubilo, y arrodillandoſe en ſu preſencia, le pidiò la bendicion, como ſolia, y que la perdonaſſe, lo que avia faltado à ſervirle aquellos caſi tres meſes, que avia eſtado aſſiſtiendo à Iſabel ſu Prima. Y aunque en eſto, ni avia hecho culpa, ni imperfeccion, antes avia cumplido la voluntad Divina con grande agrado, y beneplacito del miſmo Señor, y conformidad de ſu Eſpoſo; con todo eſſo, con aquella cortez, y caricioſa humildad quiſo la Prudentiſſima Señora recompenſar à ſu Eſpoſo, lo que con ſu auſencia le avia faltado de conſuelo. El Santo Ioſeph le reſpondiò, que con averla viſto, quedaba alibiado de la pena de ſu auſencia, y lo que ſu preſencia le ubiera dado de conſuelo. Y aviendo deſcanſado algun dia, determinaron el de ſu partida.

Recibimiento, que le hizo la Madre de Dios.

305. Deſpidiòſe luego la Princeſa Maria de el Sacerdote Zacharias, que como eſtaba ya iluſtrado con la ciencia del Señor, y conocia la dignidad de ſu Madre Virgen, la hablò con ſuma reverencia, como à Sagrario vivo de la Divinidad, y Humanidad del Verbo Eterno. *Señora mia*, le dixo, *alabad eternamente, y bendecid à vueſtro Hazedor, que ſe dignò por ſu miſericordia infinita de elegiros entre todas las criaturas para Madre ſuya, depoſitaria unica de todos ſus grandes bienes, y Sacramentos: y acordaos de mi vueſtro ſiervo, para pedir à nueſtro Dios, y Señor, me embie en paz de eſte deſtierro à la ſeguridad de el verdadero bien, que eſperamos: y que por vòs merezca ſer digno de llegar à ver ſu Divino roſtro, que es la gloria de los Santos. Y acordaos tambien, Señora, de mi caſa, y familia, en eſpecial de mi Hijo Juan; y rogad al Altiſſimo por vueſtro pueblo.*

Razonamiento con que ſe deſpidiò Zacharias de la Madre de Dios.

306. La gran Señora ſe puſo de rodillas delante del Sacerdote, y le pidiò con profunda humildad la bendixeſſe. Retirabaſe de hazerlo Zacharias, y antes le ſuplicaba le dieſſe ella ſu bendicion à èl. Pero nadie podia vencer en humildad à la que era Maeſtra, y Madre de eſta virtud, y de toda la ſantidad: y aſſi obligò al Sacerdote à que le echaſſe ſu bendicion, y èl ſe la diò movido con la Divina luz. Y tomando las palabras de la Eſcritura Sagrada la dixo: *La dieſtra del todo poderoſo, y Verdadero Dios te aſſiſta ſiempre, y te libre de todo mal: tengas la gracia de ſu eficaz proteccion, y llenete del rocio del Cielo, y de la groſura de la tierra, y te dè abundancia de pan, y vino: ſirvante los pueblos, y adorente los Tribus: porque eres Tabernaculo de Dios: ſeràs Señora de tus hermanos, y los hijos de tu Madre ſe arrodillaràn en tu preſencia. El que te magnificare, y bendixere ſerà engrandecido, y bendito: y el que no te bendixere, y alabare, ſerà maldito. Conozcan en ti à Dios todas las naciones, y ſea por ti engrandecido el nombre del Dios Altiſſimo de Iacob.*

Pidiòle Maria de rodillas, que la bendixeſſe.

Bendicion que echò à la Madre de Dios Zacharias.

Pſal. 120. v. 7. Ibid. v. 5. Geneſ. 27. 28. Ibid. v. 29. Eccleſ. 24. v. 12. Geneſ. 27. v. 29. Iudith. 13. verſ. 31.

307. En retorno de eſta profetica bendicion, Maria Santiſſima besò la mano del Sacerdote Zacharias, y le pidiò la perdonaſſe, lo que pudiera aver canſado, y deſervido en ſu caſa. El Santo viejo ſe enterneciò mucho en eſta deſpedida, y con las razones de la màs

Tierna deſpedida de Maria Santiſſima, y Zacharias.

pura,

pura, y amable de las criaturas; y guardò siempre en su pecho el secreto de los Mysterios, que en presencia de Maria Santissima le avian sido revelados. Solà una vez, que se hallò en una Junta, ò Congregacion de los Sacerdotes, que solian juntarse en el Templo, dandole la enorabuena de su hijo, y de averse acabado el trabajo de su mudez en su nacimiento, movido con la fuerza de su espiritu, y respondiendo à lo que se trataba, dixo: *Creo con firmeza infalible, que nos ha visitado el Altissimo, embiandonos ya al mundo el Messias prometido, que ha de redemir su pueblo.* Pero no declarò màs lo que sabia del Mysterio. Pero de oirle estas razones el Santo Sacerdote Simeon, que estaba presente, concibiò un gran afecto de el Espiritu, y con este impulso, dixo: *No permitais Señor Dios de Israel, que vuestro siervo salga de este valle de miserias, antes que vea vuestra salud, y Reparador de su pueblo.* Y à estas razones aludieron las que dixo despues en el Templo, quando recibiò en sus palmas al Niño Dios presentado, como adelante diremos. Y desde esta ocasion se fue encendiendo màs su afectuoso deseo de ver al Verbo Divino Encarnado.

Testimonio, que diò Zacharias delante de los Sacerdotes, de la venida del Messias.

Efecto, que causò esta noticia en el S. Sacerdote Simeon. *Luc. 2. à v. 28.* *Infr. n. 599*

308. Dexando à Zacharias lleno de lagrimas, y ternura, fue Maria Señora nuestra à despedirse de su Prima S. Isabel, que como muger de coraçon màs blando, como deuda, y como quien avia gozada tantos dias de la dulce conversacion de la Madre de la gracia, y que por su intercession avia recibido tantas de la mano de el Señor, no era mucho desfalleciera con el dolor, ausentandose la causa de tantos bienes recibidos, y la presencia, y esperança de recibir otros muchos. Dividiasele el coraçon à la Santa Matrona, llegando à despedirse la Señora del Cielo, y tierra, que amaba màs que à su misma vida; y con pocas razones, porque no las podia formar; pero con copiosas lagrimas, y sollozos, le descubria lo intimo de su pecho. La Sereniissima Reyna, como invicta, y superior à todos los movimientos de las passiones naturales, estuvo con severidad agradable, Dueña de si misma; y hablando à S. Isabel, le dixo: *Amiga, y Prima mia, no querais afligiros tanto por mi partida; pues la caridad del Altissimo, en quien con verdad os amo, no conoce division, ni distancia de tiempo, ni lugar. En su Magestad os miro, y en el os tendrè presente; y vòs tambien, siempre me hallareis en el mismo. Breve es el tiempo, que nos apartamos corporalmente; pues todos los dias de la vida humana son tan breves; y alcançando con la Divina gracia vitoria de nuestros enemigos, muy presto nos veremos, y gozaremos eternamente en la Celestial Ierusalen, donde no ay dolor, ni llanto, ni division. En el interin, carissima mia, todo el bien hallareis en el Señor, y tambien me tendreis, y vereis à mi en èl: quede en vuestro coraçon, y os consuele.*

Con quanta razon se dolia Isabel, de que se le ausentasse Maria.

Quan grande fue su dolor al despedirse.

Palabras dulcissimas, con que consolò la Madre de Dios à su Prima.

Tob. 14. v. 5

Apoc. 21. vers. 4.

No alargò màs la platica nuestra Prudentissima Reyna, por atajar el llanto de Isabel: y puesta de rodillas le pidiò la bendicion, y perdon de lo que la podia aver molestado con su compañia. Hizo instancia hasta que se la diò: y la misma hizo Santa Isabel, para que la Divina Señora le bolviesse el retorno con otra bendicion: y por no le negar este consuelo, se la diò Maria Santissima.

Ternissima despedida de Maria, y Isabel.

309. Llegò la Reyna tambien à ver al Niño Juan, y recibiendole en sus braços, le hechò muchas bendiciones eficazes, y mysteriosas. El milagroso Infante por dispensacion Divina hablò à la Virgen, aunque en voz baxa, y de parvulo. *Madre sois de el mismo Dios,* le dixo: *y Reyna de todo lo criado, depositaria del tesoro inestimable del Cielo, amparo, y protectora de mi vuestro siervo, dadme vuestra bendicion, y no me falte vuestra intercession, y vuestra gracia.* Besò tres vezes la mano de la Reyna el Niño, y adorò en su Virginal vientre al Verbo humanado, y le pidiò su bendicion, y gracia; y con suma reverencia se ofreciò à su servicio. El Niño Dios se mostrò agradable, y con benevolencia à su Precursor: y todo esto lo conociò, y miraba la felicissima Madre Maria Santissima. Y en todo procedia, y obrava con plenitud de ciencia Divina, dando à cada uno de estos grandes Mysterios la veneracion, y aprecio, que pedia; porque trataba magnificamente à la sabiduria de Dios, y sus obras.

Hablò el Infante Juan corporalmente à Maria al despedirse.

Admirables operaciones del Niño Juan en esta despedida.

2. Machab. 2. v. 9.

310. Quedò toda la casa de Zacharias santificada de la presencia de Maria Santissima, y del Verbo Humanado

Quan enriquecida de dones espirituales

dexò Maria la casa, y familia de Zacharias.

nado en sus entrañas, edificada de su exemplo, enseñada de su conversacion, y doctrina, aficionada à su dulcissimo trato, y modestia. Y llevandose los coraçones de aquella dichosa familia, los dexò à todos en ella llenos de dones Celestiales; que les mereciò, y alcançò de su Hijo Santissimo. Su Santo Esposo Joseph quedò en gran veneracion con Zacharias, Isabel, è Juan, que conocieron su dignidad, antes que à èl mismo se le manifestasse. Y despidiendose el dichoso Patriarcha de todos, alegre con su tesoro (aunque no del todo conocido) partiò para Nazareth; y lo que sucediò en el viage, dirè en el Capitulo siguiente. Pero antes de començarle Maria Santissima pidiò de rodillas la bendicion à su Esposo, como en tales ocasiones lo hazia, y aviendosela dado començaron la jornada.

Doctrina de la Reyna Maria Santissima.

Eccles. 2. vers. 20. Resignacion que ha de tener el Alma santa en la voluntad Divina.

311. Hija mia, aquella dichosa Alma, aquien Dios elige para su trato regalado, y alta perfeccion siempre debe tener el coraçon preparado, y no turbado, para todo lo que su Magestad quisiere disponer, y hazer en ella sin resistencia, y de su parte debe executarlo todo con promptitud. Yo lo hize assi, quando el Altissimo me mandò salir de mi casa, y dexar mi amable retiro, para venir à la de mi sierva Isabel; y lo mismo quando me ordenò la dexasse. Todo lo executè con prompta alegria; y aunque de Isabel, y su familia recibì tantos beneficios, y con el amor, y benevolencia, que has conocido: pero no obstante esto, en sabiendo la voluntad del Señor (aunque me hallè obligada) pospuse todo afecto proprio, sin admitir màs de lo que era compatible de caridad, y compassion con la presteza de la obediencia, que debia al Divino mandato.

Exemplo que tiene en la Madre de Dios.

Quan agradable es à los ojos de Dios esta perfecta resignacion.

312. Hija mia carissima, como procurarias esta verdadera, y perfecta resignacion, si del todo conocieras su valor, y quan agradable es à los ojos del Señor, y util, y provechosa para la Alma? Trabaja pues por conseguirla con mi imitacion, à que tantas vezes te combido, y te persuado. El mayor impedimento, para llegar à este grado de perfeccion, es admitir afectos, ò inclinaciones particulares à cosas terrenas: porque estas hazen indigna à la Alma, de que el Señor la elija para sus delicias, y la manifieste su voluntad. Y si la conocen las almas, las detiene el amor vil, que han puesto en otras cosas; y con este assimiento no estàn capazes de la promptitud, y alegria, con que deben obedecer al gusto de su Señor. Reconoce hija este peligro, y no admitas en tu coraçon afecto alguno particular: porque te deseo muy perfecta, y docta en este arte del amor Divino, y que tu obediencia sea de Angel, y tu amor de Serafin. Tal quiero que seas en todas tus acciones, pues à esto te obliga mi amor, y te lo enseña la ciencia, y luz, que recibes.

Qual es el mayor impedimento de alcançarla.

313. No te quiero dezir, que no has de ser sensible, que esto no es possible à la criatura naturalmente; pero quando te sucediere alguna cosa adversa, ò te faltare lo que te pareciere util, ò necessario, y apetecible, entonces con alegre igualdad te dexa toda en el Señor, y le hagas sacrificio de alabança; porque se haze su voluntad santo en lo que à ti te tocaba. Y con atender solo al beneplacito de su Divina disposicion, y que todo lo demàs es momentaneo, te hallaràs pronta, y facil en la vitoria de ti misma, y lograràs todas las ocasiones de humillarte al poder de la mano del Señor. Tambien te advierto, que me imites en el respeto, y veneracion de los Sacerdotes; y que para hablarles, y despedirte, les pidas siempre la bendicion; y esto mismo haràs con el Altissimo, para qualquiera obra que començas. A los Superiores te muestra siempre con rendimiento, y sumission. A las mugeres, que vinieren à pedirte consejo, amonestalas (si fueren casadas) que sean obedientes à sus maridos, sugetas, y pacificas en sus casas, y familias, recogidas en ellas, y cuidadosas en cumplir con sus obligaciones. Pero que no se ahoguen, ni entreguen totalmente à los cuidados con pretexto de necessidad; pues màs se les ha de suplir por la bondad, y liberalidad del Altissimo, que por su demasiada negociacion. En los sucessos, que à mi me tocaron en mi estado, hallaràs

Doctrina para el exercicio de esta resignacion.

1. Petr. 5. v. 6. Exortacio à la veneracion de los Sacerdotes, y Superiores.

Doctrina para el gobierno de las mugeres casadas. *Ad Tit. 2. vers. 5.*

llaràs para esto la doctrina, y exemplar verdadero; y toda mi vida lo serà, para que las almas compongan la perfeccion, que deben en todos sus estados: por esto no te doy advertencias para cada uno.

CAPITULO XXV.

La jornada de Maria Santissima de casa de Zacharias à Nazareth.

314. PARA dar la buelta de la Ciudad de Judà à la de Nazareth, saliò Maria Santissima vivo Tabernaculo de Dios vivo, caminando por las montañas de Judea en compañia de su fidelissimo Esposo Joseph. Y aunque los Evangelistas no dizen la festinacion, y diligencia, con que hizo esta jornada, como lo dixo San Lucas de la primera, por el Mysterio especial, que aquella priessa encerraba; tambien este viage, y buelta à Nazareth caminò la Princesa del Cielo con gran presteza para los sucessos, que la esperaban en casa. Y todas las peregrinaciones de esta Divina Señora fueron una mystica demonstracion de sus progressos espirituales, è interiores: porque ella era el verdadero Tabernaculo de el Señor, que nunca descansaba de assiento en la peregrinacion de la vida mortal; antes procediendo, y passando cada dia de un estado muy alto de sabiduria, y gracia à otro màs levantado, y superior, siempre caminaba, y siempre era unica, y peregrina en este camino de la tierra prometida; y siempre llevaba consigo misma el propiciatorio verdadero, donde sin intermission con aumentos de sus dones, y favores proprios solicitaba, y adquiria nuestra salud para nosotros.

Apoc.21.3. Presteza de esta jornada.

Luc.1.39.

Como las peregrinaciones de Maria significaron sus espirituales progressos. *1.Paral.17 v.5.*

Num.7.89.

315. Tardaron en esta jornada nuestra gran Reyna, y S. Joseph otros quatro dias, como en la venida, que dixe en el capitulo diez, y seis. Y en el modo de caminar, y en sus Divinas platicas, y conversaciones, que tenian en todo el viage, sucediò lo mismo que alli dixe, y no es necessario repetirlo aora. En las contiendas ordinarias de humildad, que tenian, siempre vencia nuestra Reyna, salvo quando interponia su Santo Esposo la obediencia de sus mandatos; que el rendirse obediente era la mayor humildad. Pero como iba ya preñada de tres meses, caminaba màs atenta, y cuydadosa; no porque le fuesse grave, ni pesado su preñado; que antes le era de alibio suavissimo. Mas la prudente, y atenta Madre cuydaba mucho de su tesoro; porque le miraba con los aumentos, y progressos naturales, que cada dia iba recibiendo el cuerpo Santissimo de su Hijo en su Virginal vientre. Y no obstante la facilidad, y ligereza del preñado, algunas vezes la fatigaba el trabajo del camino, y el calor: porque para no padecer, no se valia de los privilegios de Reyna, y Señora de las criaturas, antes daba lugar à las molestias, y cansancio, para ser en todo Maestra de perfeccion, y estampa unica de su Hijo Santissimo.

Fue esta jornada uniforme à la primera. *Sup.n.207.*

Atencion con que caminaba Maria por a guarda de su tesoro.

No se valia de los privilegios de Reyna para que no la fatigassen las criaturas.

316. Como su Divino preñado era en la parte de la naturaleza tan perfecto, y su persona elegantissima, y delicada, y todo sin defecto alguno, naturalmente le crecia el vientre, y reconocia la discretissima Esposa, que seria impossible ocultarle muchos dias à su castissimo, y fidelissimo Esposo. Con esta consideracion le miraba ya con mayor ternura, y compassion, por el sobresalto, que de cerca le amenaçaba, de que deseàra escusarle, si conociera la voluntad Divina. Pero el Señor no le respondiò à estos cuydados; porque disponia el sucesso por los medios màs oportunos para gloria suya, merecimiento de San Ioseph, y de su Madre Virgen. Con todo esto en su secreto la gran Señora pedia à su Magestad, que previniesse el coraçon de el Santo Esposo con la paciencia, y sabiduria, que avia menester, y le assistiesse con su gracia, para que en la ocasion, que esperaba, obrasse con beneplacito, y agrado de la voluntad Divina; porque siempre juzgaba avia de recibir gran dolor viendola preñada.

Quanto se compadecia la Virgen del sobresalto, que ya amenaçaba à su Esposo con el conocimiento de su preñado.

Oraciones, que hazia por el.

317. Prosiguiendo el camino hizo en èl la Señora del mundo algunas obras admirables, aunque siempre con modo oculto, y secreto. Sucediò, que llegaron à un lugar, no lexos de Jerusalen, y en la misma posada concurriò aquella noche alguna gente de otro lugar pequeño, que passaban à la Ciu-

Milagro de la Madre de Dios en una muger enferma, y endemoniada.

dad Santa; y llebaban una muger moça, y enferma à buſcarle algun remedio, como en lugar màs populoſo, y grande. Y aunq̃ la conocian por muy enferma, ignoraban ſus dolencias, y la cauſa de ellas. Avia ſido aquella muger muy virtuoſa; y conociendo el comun enemigo ſu natural, y virtudes adelantadas, convirtiòſe contra ella (como lo haze ſiempre contra los amigos de Dios, y enemigos ſuyos) perſiguiendola, y la hizo caer en algunas culpas; y para llevarla de un abiſmo en otro, la tentò con falſas iluſiones de deſconfiança, y deſordenado dolor de ſu propria deshonra, y turbandole el juizio, hallò lugar eſte Dragon de entrarſe en la afligida muger, y poſſeerla con otros muchos Demonios. Ya dixe en la Primera Parte, q̃ concibiò grande ira el infernal Dragon contra todas las mugeres virtuoſas, deſpues que viò en el Cielo aquella muger veſtida del Sol, de cuya generacion ſon las demàs, que la ſiguen, como del capitulo doze del Apocalypſis ſe colige: y por eſte enojo eſtaba muy ſoberbio, y ufano con la poſſeſſion de aquel cuerpo, y Alma de la afligida muger; y la trataba como tirano enemigo.

Como avia venido la muger à aquel eſtado.

Part. 1. *num.* 131.

Apoc. 12. 1.

Ibid. v. 13.

318. Viò nueſtra Divina Princeſa en ſu poſada à aquella muger enferma, y conociò ſu dolencia, que todos ignoraban; y movida de ſu maternal miſericordia, orò, y pidiò à ſu Hijo Santiſſimo, le dieſſe ſalud de Cuerpo, y Alma. Y conociendo la voluntad Divina, que ſe inclinaba à clemencia, y uſando de la poteſtad de Reyna, mandò à los Demonios, que ſalieſſen al punto de aquella muger, y la dexaſſen libre, ſin bolver màs à moleſtarla, y que ſe fueſſen à los profundos, como ſu legitima, y propria habitacion. Eſte mandato de nueſtra gran Reyna, y Señora, no fue vocal, ſino mental, ò imaginaria, de manera, que lo pudieran percibir los inmundos eſpiritus; pero fue tan eficaz, y poderoſo, que ſin dilacion ſalieron Lucifer, y ſus compañeros de aquel cuerpo, y fueron lançados en las tinieblas del infierno. Quedò la dichoſa muger libre, y ſuſpenſa de tan inopinado ſuceſſo: pero inclinòſe con un movimiento del coraçon à la Puriſſima, y Santiſſima Señora. Miròla con eſpecial veneracion, y afecto, y con eſta viſta recibiò otros dòs beneficios. El uno, que ſe le moviò el interior con intimo dolor de ſus pecados. El otro, que ſe le quitaban, ò deshazian los malos efectos, y reliquias, que le avian dexado en el cuerpo aquellos injuſtos poſſeedores, que algun tiempo avia ſentido, y padecido. Reconociò, que aquella Divina foraſtera, encontrada por ſu gran dicha en el camino, tenia parte en el bien, que ſentia, y que avia recibido del Cielo. Hablò con ella, y reſpondiendola nueſtra Reyna al coraçon, la exortò, y amoneſtò à la perſeverancia, y tambien ſe la mereciò para adelante. Los deudos, que con ella iban, conocieron tambien el milagro; pero atribuyeronlo à la promeſſa, que iban cumpliendo, de llevarla al Templo de Jeruſalen, ofreciendo en èl alguna limoſna. Y aſſi lo hizieron, alabando à Dios; pero ignorando el inſtrumento de aquel beneficio.

Quanto ſe compadeciò della la Virgen.

Expeliò los Demonios con ſu imperio.

Perfecta ſalud de la Alma, y Cuerpo, que la alcançò.

319. Fue grande, y furioſa la turbacion que recibiò Lucifer, viendoſe arrojado con ſolo el imperio de Maria Santiſſima, y deſpoſeìdo de eſta muger; y con rabioſa indignacion ſe admiraba, y dezia: Quien es eſta mugercilla, que con tanta fuerza nos manda, y nos oprime? Que novedad es eſta, y como la ſufre mi ſobervia? Conviene, que todos reparemos en eſto, y tratemos de aniquilarla. Y porque en el capitulo ſiguiente dirè màs en eſte punto, lo dexo aora. Pero llegando nueſtros caminantes Divinos à otra poſada, que era dueño de ella un hombre de mala condicion, y coſtumbres; para començar à ſer dichoſo, ordenò Dios, que recibieſſe con animo piadoſo, y benevolo à Maria Santiſſima, è Joſeph ſu Eſpoſo. Hizoles màs corteſia, y ſervicios de los que ſolia hazer à otros hueſpedes. Y porque el retorno fueſſe tambien màs aventajado, la gran Reyna, que conociò el eſtado de la conciencia eſtragada de ſu hoſpedero, orò por èl, y le dexò el fruto de eſta oracion en pago de el hoſpedage, dexandole juſtificada la Alma, mejorada la vida, y tambien la hazienda: que por un pequeño beneficio, que hizo à ſus hueſpedes Soberanos, ſe la acrecentò Dios de alli adelante. Otras muchas maravillas hizo la Madre de la

Admiracion que cauſaba à los Demonios ver que no podian reſiſtir al imperio de Maria.

Otro beneficio que obrò Maria en un hombre, que los hoſpedò.

Obrò otra maravilla en eſta jornada.

la gracia en este viage: porque sus emissiones eran Divinas, y todo lo santificaba, si hallaba disposicion en las almas. Dieron fin à su jornada, llegando à Nazareth, donde la Princesa del Cielo aliñò, y limpiò su casa con assistencia, y ayuda de sus Santos Angeles, que en estos tan humildes ministerios siempre la acompañaban, como emulos de su humildad, y zelosos de su veneracion, y culto. El Santo Joseph se ocupaba en su ordinario trabajo, para sustentar à la Reyna, y ella no frustraba la esperança del coraçon de el Santo. Ceñiase de nueva fortaleza para los Mysterios, que aguardaba, y estendia su mano à cosas fuertes; y en su secreto gozaba de la continua vista del tesoro de su vientre, y con ella de incomparables favores, delicias, y regalos. Grangeaba grandiosos merecimientos, è incomparable agrado de Dios.

Cant. 4. Vers. 13. Ayudaban à Maria los Angeles en los exercicios humildes de su casa.

Prov. 31. Vers. 11. Ibid. v. 17. Ibid. v. 19.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo.

Exercicio de las virtudes Theologales, debia ser continuo en todo tiempo y lugar.

320. HIJA mia, las Almas fieles, q̃ conocen à Dios por la luz de Fè, y son hijas de la Iglesia, para usar de esta virtud, y de las que con ella se les infunden, no devian de hazer diferencia de tiempos, lugares, ni ocupaciones; porque Dios està presente en todas las cosas, y las llena de su ser infinito; y en qualquiera lugar, y ocasiõ se halla la Fè para adorarle, y reconocerle en espiritu, y verdad. Y assi como à la creacion, por donde recibe la Alma el ser primero se sigue la conservacion, y à la vida la respiracion, en que nunca admite intervalo como tampoco en la nutricion, y aumento, hasta llegar al termino; à este modo la criatura racional, despues de ser regenerada por la Fè, y la gracia, debia no interrumpir jamàs el aumento de esta vida espiritual, obrando siempre obras de vida con la Fè, Esperança, y amor en todo tiempo, y lugar. Y por el olvido, y descuydo, que los hombres tienen en esto, y màs los hijos de la Iglesia, vienen à tener la vida de la Fè, como sino la tuviessen; porque la dexan morir, perdiendo la caridad. Y son estos los que recibieron en vano esta nueva alma, como lo dize David, porque no usan de ella, màs que sino la ubieran recibido.

Jerem. 23. Vers. 24. Ioan. 4. v. 22. & 23.

Iacob. 2. Vers. 26.

Psalm. 23. v. 4.

321. Tu vida espiritual quiero yo, carissima, que no tenga màs vacios, ni intervalos que la natural. Siempre has de obrar con la vida de la gracia, y dones del Altissimo, orando, amando, alabando, creyendo, esperando; y adorando à este Señor en espiritu, y verdad, sin diferencia de tiempos, de ocupaciones, ni de lugar. En todo està presente, y de todas las criaturas racionales quiere ser amado, y servido. Por lo que te encargo, que quando llegaren à ti las almas con este olvido, ò con otras culpas, y fatigadas del Demonio, pidas por ellas con viva Fè, y confiança: que si el Señor no obrare siempre al modo, que lo deseas, y ellas piden; haralo ocultamente, y tu configuiràs el averle dado gusto, trabajando como fiel hija, y Esposa. Y si en todo procedes, como quiere de ti, te asseguro, que para el beneficio de las almas te concederà muchos privilegios de Esposa. Atiende en esto à lo que yo hazia, quando miraba à las almas en desgracia del Señor, y el cuydado, y zelo, con que trabajaba por todas, y señaladamente por algunas. Y à imitacion mia, y para obligarme, quando el Altissimo te manifestàre el estado de algunas almas, ò ellas te lo declararen, trabaja, y pide por todas, y amonestalas con prudencia, y humildad, y recato; que el todo poderoso no quiere obres tu con ruido, ni que los efectos de tu trabajo se manifiesten, sino que sean ocultos; que en esto se mide à tu natural encogimiento, y deseo, y quiere en ti lo màs seguro. Y aunque por todas las almas has de pedir màs eficazmente por aquella, que conocieres ser màs conforme à la voluntad Divina.

Exortacion al continuo exercicio de las virtudes. *Ioan. 4. Vers. 23.*

A pedir por las almas necessitadas.

Enseña Maria à su Discipula lo que ha de obrar con las almas, cuyo estado se manifestare.

CAPITULO XXVI.

Hazen los Demonios un Conciliabulo en el infierno contra Maria Santissima.

322. EN el instante, que se executò, el inefable Mysterio de la Encarnacion, dixe arriba en su lugar Capitulo 11. numero 140. que Lucifer, y todo el infierno sintieron la virtud de el braço poderoso

Opresion de los Demonios por algunos dias despues de la Encarnacion.

roſo del Altiſſimo, que los derribò à lo màs profundo de las cabernas infernales. Eſtuvieron alli oprimidos algunos dias, haſta que el miſmo Señor con ſu admirable providencia diò permiſſo, para que ſalieſſen de aquella opreſſion, cuya cauſa ignoraban. Levantòſe pues el Dragon grande, y ſaliò al mundo, para rodear la tierra, reconociendo en toda ella, ſi avia alguna novedad à que atribuir, la que èl, y todos ſus miniſtros avian ſentido en ſi miſmos. Eſta diligencia no la quiſo fiar el ſobervio Principe de las tinieblas, de ſolos ſus compañeros: pero ſaliò èl miſmo con ellos, y diſcurriendo por todo el Orbe con ſuma aſtucia, y malignidad, andubo inquiriendo, y azechando por varios modos, para inveſtigar lo que deſeaba. Gaſtò en eſta diligencia tres meſes, y al fin dellos bolviò al infierno tan ignorante de la verdad, como de èl avia ſalido: porque no eran tan Divinos Myſterios, para que èl los entendieſſe por entonces, ſiendo tan tenebroſa ſu malignidad, que ni avia de gozar de ſus admirables efectos, ni por ellos avia de glorificar, ni bendezir à ſu Hazedor, como noſotros, para quienes fue la Redencion.

Diligencias que hizieron para inveſtigar la cauſa.

Juntò Lucifer conciliabulo de todos los Demonios.

323. Hallabaſe màs, confuſo, y congojado el enemigo de Dios, ſin ſaber à q̃ atribuir ſu nueva deſdicha; y para conſultar el caſo, convocò à todas las quadrillas infernales, ſin reſervar Demonio alguno. Y pueſto en lugar eminente en aquel Conciliabulo hizo eſte razonamiento: Bien ſabeis, ſubditos mios, la ſolicitud grande, que he pueſto deſpues que Dios nos arrojò de ſu caſa, y deſtruyò de nueſtra poteſtad, en vengarme, procuraudo yo deſtruir la ſuya. Y aunque no le puedo tocar à èl, pero en los hombres, à quien ama, no he perdido tiempo, ni ocaſion para traerlos à mi dominio: y con mis fuerças he poblado mi Reyno, y tengo tantas gentes, y naciones, que me ſiguen, y obedecen; y cada dia voy ganando innumerables almas, y apartandolas del conocimiento, y obediencia de Dios, para que no lleguen à gozar lo que noſotros perdimos: antes los he de traer à eſtas penas ſempiternas, que padecemos, pues han ſeguido mi doctrina, y mis piſadas: y en ellas vengarè la ira, que tengo concebida contra ſu Criador. Pero todo lo referido me parece poco, y ſiempre me tiene ſobreſaltado eſta novedad, que hemos ſentido: porque no nos ha ſucedido coſa como eſta deſpues que nos arrojaron del Cielo; ni tan gran fuerça nos ha oprimido, y arruinado; y reconozco, que vueſtras fuerzas, y las mias ſe han quebrantado mucho. Eſte efecto tan nuevo, y extraordinario, ſin duda tiene nuevas cauſas, y en nueſtra flaqueza ſiento gran temor, que nueſtro imperio ſe ha arruinado.

Proposicion que hizo.

Iob. 41. 25.

Luc. 4. v. 6. Solicitud del Demonio en la perdicion de los hombres.

Temor de el Demonio por la novedad de ſu opreſion

324. Eſte negocio pide nueva advertencia, y mi furor eſtà conſtante, y la ira de mi vengança no eſtà ſatisfecha. Yo he ſalido, y rodeado todo el Orbe, reconocido à todos ſus moradores con gran cuydado, y no he topado coſa notable. A las mugeres virtuoſas, y perfectas del genero de aquella nueſtra enemiga, que conocimos en el Cielo, à todas he obſervado, y perſeguido, por encontrarla entre ellas; mas no hallo indicios, de que aya nacido: porque ninguna hallo con las condiciones, q̃ me parece ha de tener, la que ha de ſer Madre del Meſſias. Una donzella, que yo temia por ſus grandes virtudes, y la perſeguì en el Templo, ya eſtà caſada; y aſſi no puede ſer ella la que buſcamos; porque Iſaias dixo, que avia de ſer Virgen. Con todo eſſo la temo, y aborrezco, porque ſerà poſſible, q̃ ſiendo tan virtuoſa, nazca de ella la Madre del Meſsias, ò algun gran Profeta: y haſta aora no la he podido ſugetar en coſa alguna; y de ſu vida alcançò menos, que de las otras. Siempre me ha reſiſtido invencible, y facilmente ſe me borra de la memoria; y quando me acuerdo, no puedo acercarme tanto à ella. Y no acabo de conocer ſi eſta dificultad, y olvido ſon myſteriosos, ò nacen de mi miſmo deſprecio, q̃ hago de una mugercilla. Pero yo bolverè ſobre mi; porque en dòs ocaſiones eſtos dias me ha mandado, y no hemos podido reſiſtir à ſu imperio, y magnanimidad, con què nos ha deſterrado de nueſtra poſſeſſion, que teniamos en aquellas perſonas, de donde nos arrojò. Eſto es muy digno de reparo, y ſolo por lo que ſe ha moſtra-

Quan oculta le fue la execuciõ de la Encarnacion.

Como se alucinò con el deſposorio de Maria.

Isai. 7. v. 14.

Concepto que hizo della.

Determina perseguirla.

strado en estas ocasiones, merece mi indignacion. Determinò perseguirla, y rendirla, y què vosotros me ayudeis en esta empresa con todas vuestras fuerzas, y malicia; que quien se señalare en esta vitoria, recibirà grandes premios de mi gran poder.

Consentimiento del Conciliabulo, en la persecució de Maria.

325. Toda la infernal canalla, que atentos oyeron à Lucifer, alabaron, y aprobaron sus intentos, y le dixeron, no tuviesse cuydado, que por aquella muger se desharian; ni menguarian sus triunfos; pues tan pujante estaba su poder, y debaxo dèl tenia casi todo el mundo. Y luego fueron arbitrando los medios, que tomarian, para perseguir à Maria Santissima, por muger señalada, y singular en santidad, y virtudes, y no por Madre del Verbo humanado; que entonces, como he dicho, ignoraban los Demonios el Sacramento abscondido. De este acuerdo se le siguiò luego à la Divina Princesa una larga contienda con Lucifer, y sus Ministros de maldad, para que muchas vezes le quebrantasse la Cabeça à este Dragon infernal. Y aunque esta fue gran batalla, y muy señalada contra èl en la vida de esta gran Señora; pero despues tuvo otra mayor, quando quedò en el mundo, despues de la subida de su Hijo Santissimo à los Cielos. Y de està hablarè en la Tercera Parte de la Divina Historia, para donde me han remetido: porque fue muy mysteriosa, como ya era conocida de Lucifer por Madre de Dios: y de ella hablò San Juan en el cap. 12. del Apocalypsis, como dirè en su lugar.

Ad Ephes. 2. v. 2.

Ioan. 14. 30

Sup. n 130.

Gen. 3. :5.

P. 3. à n. 451. usque ad n. 527.

Apoc. 12.

Razones, por q̃ Dios oculta à los Demonios muchas obras suyas.

326. En la dispensacion de los Mysterios incomparables de la Encarnacion, fue admirable la providencia del Altissimo; y aora lo es en el govierno de la Iglesia Catholica. Y no ay duda, que à esta fuerte, y suave providencia convenia ocultar à los Dominos muchas cosas, q̃ no es bien las alcancen; assi porque son indignos de conocer los sagrados Mysterios (por lo q̃ arriba dixe numer. 318.) como tambien, porque en estos enemigos se ha de manifestar màs el poder Divino, para que estèn debaxo dèl oprimidos. Y à màs de esto, porque con la ignorancia de las obras, que Dios les oculta, corre màs suaveméte el orden de la Iglesia, y la execucion de todos los Sacramentos, que Dios ha obrado en ella; y la ira desmedida del Demonio se enfrena mejor en lo que su Magestad no le quiere dar permiso. Y aunque siempre le puede, y pudiera oprimir, y detener; pero todo lo dispensa el Altissimo con el modo màs conveniente à su bondad infinita. Por esto ocultò el Señor de estos enemigos la dignidad de Maria Santissima, y el modo milagroso de su preñado, su integridad Virginal antes, y despues del parto; y con averla dado Esposo, se dissimulaba màs esto. Tampoco conocieron la Divinidad de Christo nuestro Señor con infalible, y firme juizio hasta la hora de su muerte; y desde entonces entendieron muchos Mysterios de la Redencion, en que se avian aluzinado, y deslumbrado: porque si entonces le ubieran conocido, antes ubieran procurado estorvar su muerte, como lo dixo el Apostol, que incitar à los Judios, para que se la dieran màs cruel (como adelante declararemos en su lugar) y pretendieran impedir la Redencion, y manifestar al mundo, que era Christo Verdadero Dios: y por esto quando le conociò, y confessò S. Pedro, le mandò à èl, y à los demàs Apostoles, que à nadie lo dixessen. Y aunque por los milagros, que hazia el Salvador, y por los Demonios, que expelia de los cuerpos, como refiere S. Lucas, venian en sospechas, de que era el Messias, y le llamaban Hijo de Dios Altissimo; no consentia su Magestad, q̃ dixessen esto: ni tampoco lo afirmaban con certeza, que tuviessen; porque luego se les desvanecian las sospechas con ver à Christo nuestro Señor pobre, despreciado, y fatigado; porque nunca penetraron el Mysterio de la humildad del Salvador. Su sobervia desvanecida se le deslumbrava.

Quanto se les ocultò el ser Maria Madre de Dios siempre Virgen.

Como, y hasta quãdo, no conocieron la Divinidad de Christo.

1. Cor. 2. 8.

Inf. n. 1228 n. 1251. n. 1259. & n. 1273.

Mat. 16. 20.

Luc. 8. 28. & c. 4. 34.

Ibid. c. 4. 35

327. Pues como Lucifer no conocia la dignidad de Madre de Dios en Maria Santissima, quando le previno esta persecucion, aunque fue terrible, como se verà, con todo esso fue màs cruel otra, que despues padeciò, sabiendo quien era. Y si en esta ocasion de que voy hablando, entendiera, que ella era la que avia visto en el Cielo vestida del Sol, y que le avia

No hizierõ los Demonios esta persecuciõ à Maria como à Madre de Dios, sino como à Santa.

de quebrantar la Cabeça, ſe enfureciera, y deshiziera en ſu rabia, convirtiendoſe en rayos de ira. Y ſi conſiderandola ſolamente muger Santa, y perfecta, ſe indignaron todos tanto; cierto es que ſi conocieran ſu excelencia, ubieran turbado toda la naturaleza, quanto ellos pudieran, para perſeguirla, y acabar con ella. Pero como el Dragon, y ſus aliados ignoraban por una parte el oculto Myſterio de la Divina Señora; y por otra ſentian en ella tan poderoſa virtud, y la ſantidad tan extremada; con eſta confuſion andaban atentando, y conjeturando, y ſe preguntaban unos à otros, quien ſeria aquella muger, contra quien tan flacas reconocian ſus fuerzas? Y ſi porventura era la que entre las criaturas avia de tener el preeminente lugar?

Apoc. 12. 1. *Gen.* 3. 15.

328. Otros reſpondian, que no era poſſible ſer aquella muger Madre del Meſſias, que aguardaban los Fieles, porque à màs de tener marido, ella, y èl eran muy pobres, y humildes, y poco celebrados en el mundo; y no ſe manifeſtaban con milagros, y prodigios, ni ſe dexaban eſtimar, ni temer de los hombres. Y como Lucifer, y ſus Miniſtros ſon tan ſobervios, no ſe perſuadian, que con la grandeza, y dignidad de Madre de Dios eran compatibles tan extremado deſprecio de ſi miſma, y tan rara humildad: y todo lo que à èl le avia deſcontentado tanto, viendoſe con menor excelencia, juzgaba, que el que era poderoſo, no lo eligiera para ſi. Al fin le engañò ſu miſma arrogancia, y deſvanecida ſobervia, que ſon los vicios màs tenebroſos, para cegar el entendimiento, y precipitar la voluntad. Por eſto, dixo Salomon, que ſu propria malicia los avia cegado, para que no conocieran, que el Verbo Eterno avia de elegir tales medios, para deſtruir la arrogancia y altivez deſte Dragon; cuyos penſamientos diſtaban de los juizios del Altiſſimo Señor, màs que el Cielo diſta de la tierra; porque juzgaba, que Dios baxaria al mundo contra èl con grande aparato, y oſtentacion ruidoſa, humillando con potencia à los ſobervios, à los Principes, y Monarcas, que el miſmo Demonio tenia deſvanecidos, como ſe viò en tantos, que precedieron à la venida de Chriſto nueſtro Señor, tan llenos de ſobervia, y preſumpcion, que parecian aver perdido el ſeſo, y el conocimiento de ſer mortales, y terrenos. Todo eſto lo media Lucifer por ſu propria Cabeça, y le parecia, que Dios avia de proceder en eſta venida, como procede èl con ſu furor, y condicion contra las obras de nueſtro Señor.

Sap. 2. 21. *Iſai.* 55. 9.

Motivos, con que ſe aluzinaron los Demonios para no conocer la venida del Meſſias.

No ſe pudo perſuadir ſu ſobervia à que Dios avia de venir pobre, y humilde.

329. Pero ſu Mageſtad, que es ſabiduria infinita, lo hizo todo al contrario de lo que juzgò Lucifer: porque vino à vencerle, no con ſola ſu Omnipotencia, pero con la humildad, manſedumbre, obediencia, y pobreza, que ſon las armas de ſu milicia: y no con oſtentacion, fauſto, y vanidad mundana, que ſe alimenta con las riquezas de la tierra. Vino diſſimulado, y oculto en el aparato: eligiò Madre pobre, y todo lo que el mundo aprecia, vino à deſeſtimar; y à enſeñar la ciencia de la vida con doctrina; y con exemplo: con que ſe hallò el Demonio engañado, y vencido con los medios, que màs le oprimen, y atormentan.

Razones, porque Chriſto vino pobre, humilde, y obediente.

2. *Ad Cor.* 10. *v.* 4.

330. Ignorando todos eſtos Myſterios, andubo Lucifer algunos dias azechando, y reconociendo la condicion natural de Maria Santiſſima, ſu complexion, compoſtura, ſus inclinaciones, y el ſoſſiego de ſus acciones, tan iguales, y medidas que era lo que à eſte enemigo no ſe le encubria. Y conociendo que todo eſto era tan perfecto, y la condicion tan dulce, y que todo junto era un muro invencible, bolviò à conſultar à los Demonios, proponiendoles la dificultad, que ſentia en aquella muger, para tentarla, y que era empreſa de gran cuydado. Fabricaron todos grandes, y diverſas maquinas de tentaciones, con que acometerla, y ayudandoſe unos à otros en eſta demanda. Y de como lo executaron, hablarè en los Capitulos ſiguientes; y del triunfo glorioſo, que alcançò la Soberana Princeſa de todos eſtos enemigos, y de ſus dañados, y malignos conſejos fraguados con iniquidad.

Quanta dificultad hallò Lucifer en tentar à Maria atendiendo ſolo à ſu ſantidad.

Do-

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Peligroso descuydo de los hombres en su salud siendo tanta la vigilancia de los Demonios en su perdicion.

331. HIJA mia, deseote muy advertida, y atenta, para que no seas possèida de la ignorancia, y tinieblas, con que comunmente estàn escurecidos los mortales, olvidando su salud eterna, sin considerar su peligro por la incessante persecucion de los Demonios para perderlos. Assi duermen, descansan, y se olvidan los hombres, como sino tuviessen enemigos fuertes, y vigilantes. Este formidable descuydo se origina de dòs causas: la una, que los hombres estàn tan entregados à lo terreno, animal, y sensible, que no saben sentir otras heridas, màs de las que tocan al sentido animal; todo lo demàs interior no les ofende en su estimacion. La otra razon es, porque los Principes de las tinieblas son invisibles, y ocultos al sentido; y como los hombres carnales no los tocan, ni los vèn, ni sienten, olvidanse de temerlos; siendo assi, que por esso mismo debian de estar màs atentos, y cuydadosos: porque los enemigos invisibles son màs astutos, y diestros en ofender à traicion; y por esso el peligro es tanto màs cierto, quanto es menos manifiesto; y las heridas tanto màs mortales, quanto menos sensibles, imperceptibles, y menos sentidas.

Causas deste descuydo, de los hombres. 1. *Ad Cor.* 2. *v.* 14.

Ad Eph. 6. *v.* 12.

Quan horrible es la ira de los Demonios contra los hombres. *Apoc.* 12. *v.* 12.

332. Oye hija las verdades màs importantes para la vida verdadera, y eterna. Atiende à mis consejos, executa mi doctrina, y recibe mis amonestaciones: porque si te dexas con descuydo, enmudecerè contigo. Advierte pues, lo que hasta aora no has penetrado de la condicion de estos enemigos: porque te hago saber, que ningun entendimiento, ni lengua de hombres, ni de los Angeles, pueden manifestar la ira, y furiosa saña, que Lucifer, y sus Demonios tienen concebida contra los morrales, porque son imagen del mismo Dios, y capaces de gozarle eternamente. Solo el mismo Señor comprehende la iniquidad, y maldad de aquel pecho sobervio, y revelado contra su santo nombre, y adoracion. Y si con su poderoso braço no tuviera oprimidos à estos enemigos; en un momento destruyeran el mundo, y màs que Leones hambrientos, Dragones, y fieras despedaçaran à todos los hombres, y rasgaràn sus carnes. Pero el piadosissimo Padre de las misericordias defiende, y enfrena esta ira, y guarda entre sus braços à sus hijuelos, para que no caìgan en el furor de estos lobos infernales.

Quanto deben los hombres à Dios en impedir los efectos desta ira.

333. Considera pues aora con la ponderacion, que pudieres, si ay dolor tan lamentable, como ver tantos hombres escurecidos, y olvidados de tal peligro; y que unos por libiandad, por ligeras causas, por un deleyte breve, y momentaneo; otros por negligencia, y otros por sus apetitos desordenados, se arrojen todos voluntariamente desde el refugio, donde los pone el Altissimo, à las furiosas manos de tan impios, y crueles enemigos, y esto no para que una hora, un dia, un mes, ò un año executen en ellos su furor; sino para que lo hagan eternamente con tormentos indecibles, è imponderables. Admirate hija mia, y teme de ver tan horrenda, y formidable estulticia de los mortales impenitentes; y que los Fieles, que esto conocen por Fè, ayan perdido el seso, y los tenga el Demonio tan dementados, y ciegos en medio de la luz, que les administra la Fè verdadera, y Catolica, que professan; que ni vèn, ni conocen el peligro, ni saben apartarse dèl.

Lamentable dolor de la ceguedad, con que los hombres se ponen en las manos de tan crueles enemigos.

334. Y para que tu màs le temas, y te guardes; advierte, que este Dragon te reconoce, y azecha desde la hora que fuiste criada, y saliste al mundo; y noche, y dia te rodea sin descansar, para aguardar lance, en que hazer presa en ti; y observa tus naturales inclinaciones, y aun los beneficios del Señor, para hazerte guerra con tus proprias armas. Haze consulta con otros Demonios sobre tu ruina, y les promete premios à los que màs la solicitaren; y para esto pesan tus acciones con grande desvelo, y miden tus passos, y todos trabajan en arrojarte lazos, y peligros para cada obra, y accion, que intentas. Todas estas verdades quiero veas en el Señor, donde conoceràs, adonde llegan; y midelas despues con la experiencia, que tienes, que careandolo, entenderàs, si es ra-

Infatigable cuydado del Demonio en buscar ocasion de perder las almas.

zon, que duermas entre tantos peligros. Y aunque à todos los nacidos les importa eſte deſvelo, à ti màs, que à otro ninguno por eſpeciales razones; que aunque no todas te las manifieſto aora, no por eſſo dudes de que te conviene vivir vigilantiſſima, y atenta; y baſta, que conozcas tu natural blando, y fragil, de que ſe aprovecharàn contra ti tus enemigos.

CAPITULO XXVII.

Previene el Señor à Maria Santiſſima, para entrar à la batalla con Lucifer, y comiença el Dragon à perſeguirla.

Cuydados de Jeſus en el Vientre de Maria por la defenſa de ſu Madre.

335. EL Verbo Eterno, que humanado en el vientre de Maria Virgen, la tenia ya por Madre, y conocia los conſejos de Lucifer, no ſolo con la ſabiduria increada en quanto Dios; pero tambien con la ciencia criada en quanto hombre; eſtaba atento à la defenſa de ſu Tabernaculo màs eſtimable, que todo el reſto de las criaturas. Y para veſtir de nueva fortaleza à la invencible Señora contra la oſſadia loca de aquel aleboſo Dragon, y ſus quadrillas, ſe moviò la humanidad Santiſſima, y eſtuvo como en piè en el Tabernaculo Virginal, como en forma de quien ſe opone, y ocurre à la batalla, è indignado contra los Principes de las tinieblas. En eſta poſtura hizo oracion al Padre Eterno pidiendole renovaſſe ſus favores, y gracias con ſu miſma Madre, para que fortalecida de nuevo, quebrantaſſe la Cabeça de la Serpiente antigua; para que humillado, y oprimido por una muger, quedaſſen fruſtrados ſus intentos, y debilitadas ſus fuerças, y la Reyna de las Alturas ſalieſſe vitorioſa, y triunfando del Infierno con gloria, y alabança del miſmo ſer de Dios, y de la Madre Virgen.

Puſoſe como en pie en ſu defenſa, y aſſi orò al Padre por ſu vitoria.

336. Como lo pidiò Chriſto Señor nueſtro, aſſi lo concediò, y decretò la Beatiſſima Trinidad. Y luego por un modo inefable ſe le manifeſtò à la Virgen Madre ſu hijo Santiſſimo, q̃ tenia en ſu vientre: y en eſta viſion ſe le comunicò una abundantiſſima plenitud de bienes, gracias, y dones indecibles; y con nueva ſabiduria conociò altiſſimos Myſterios, y muy ocultos q̃ yo no puedo declarar. Eſpecialmente entendiò, que Lucifer tenia fabricadas grandes maquinas, y ſobervios penſamientos contra la gloria del miſmo Señor; y que la arrogancia de eſte enemigo ſe eſtendia à beberſe las aguas puras del Jordan. Y dandoſe el Altiſſimo eſtas noticias, le dixo ſu Mageſtad: *Eſpoſa, y Paloma mia, el ſediento furor del Dragon infernal es tan inſaciable contra mi ſanto nombre, y contra los que le adoran, que ſin excepcion de nadie à todos pretende derribar, y borrar mi nombre de la tierra de los vivientes con oſſadia, y preſumpcion formidable. Yo quiero, amada mia, que tu buelvas por mi cauſa, y defiendas mi honor ſanto, peleando en mi nombre con eſte cruel enemigo; que yo eſtarè contigo en la batalla, pues eſtoy en tu vientre Virginal. Y antes de ſalir al mundo, quiero, que con mi virtud Divina los deſtruyas, y confundas: por que eſtàn perſuadidos, que ſe acerca la redencion de los hombres, y deſean primero que llegue, deſtruir à todos, y ganar las almas del mundo, ſin reſervar alguna. De tu fidelidad, y amor ſio eſta vitoria. Tu pelearàs en mi nombre, è yo en ti con eſte Dragon, y Serpiente antigua.*

Job. 40. v. 18.

Razones, con que el Verbo Encarnado alentò para la batalla à ſu Madre.

Apoc. 12. v. 9.

334. Eſte aviſo del Señor, y la noticia de tan ocultos Sacramentos hizieron en el coraçon de la Divina Madre tales efectos, q̃ no hallo palabras, con que manifeſtar lo que conozco. Y ſabiendo, que era voluntad de ſu Hijo Santiſsimo, que la zeloſiſsima Reyna defendiera la honra del Altiſſimo, ſe inflamò tanto en ſu Divino amor, y ſe viſtiò de fortaleza tan invencible, que ſi cada uno de los Demonios fuera un infierno entero con el furor, y malicia de todos, fueran unas flacas hormigas, y muy debiles, para oponerſe à la virtud incomparable de nueſtra Capitana; à todos los aniquilàra, y venciera con la menor de ſus virtudes, y zelo de la gloria, y honra del Señor. Ordenò eſte Divino Protector, y Amparador nueſtro, dar à ſu Madre Santiſsima eſte glorioſo triunfo del Infierno; para que no ſe lebantaſſe màs la ſobervia arrogante de ſus enemigos, quando ſe apreſuraban tanto à perder el mundo, antes que llegaſſe ſu remedio, y para que los mortales nos hallaſſemos obligados, no ſolo à tan ineſtimable amor de ſu Hijo Santiſsimo, pero tambien à nueſtra

Invencible fortaleza q̃ viſto Maria para bolver por la honra de Dios.

Porque ordenò el Señor eſte triunfo de la Virgen.

Favores, con que la fortaleciò el Señor para la batalla.

ſtra Divina Reparadora, y defenſora, que ſaliendo à la batalla le detuvo, le venciò, y le oprimiò, para que no eſtuvieſſe màs incapaz, y como impoſſibilitado el linage humano de recibir à ſu Redentor.

Fue en ſingular beneficio de los hombres.

338. O hijos de los hombres, de coraçon tardo, y peſado! Como no atendemos à tan admirables beneficios? Quien es el hombre, que aſſi le eſtimas, y favoreces, Rey Altiſſimo? A tu miſma Madre, y Señora nueſtra ofreces à la batalla, y al trabajo por nueſtra defenſa? Quien oyò jamàs exemplo ſemejante? Quien pudo hallar tal fuerza, è ingenio de amor? Donde tenemos el juizio? Quien nos ha privado del buen uſo de la razon? Que dureza es la nueſtra? Quien tan fea ingratitud nos ha introduzido? Como no ſe confunden los hombres, que tanto aman la honra, y ſe deſvelan en ella cometiendo tal vileza, y tan infame ingratitud, como olvidarſe de eſta obligacion? El agradecerla, y pagarla con la miſma vida, fuera nobleza, y honra verdadera de los mortales hijos de Adan.

Pſal.8.5. Quanto deben los hombres eſtimar eſte beneficio.

339. A eſte conflicto, y batalla contra Lucifer, ſe ofreciò la obediente Madre, por la honra de ſu Hijo Santiſſimo, y ſu Dios, y nueſtro. Reſpondiò à lo que la mandaba, y dixo: *Señor, y bien mio Altiſſimo, de cuya bondad infinita he recibido el ſer, y gracia, y luz que confieſſo; vueſtra ſoy toda, y vòs Señor ſois, por vueſtra dignacion, Hijo mio; hazed de vueſtra ſierva, lo que fuere de mayor gloria, y agrado vueſtro: que ſi vòs Señor, eſtais en mi, è yo en vòs, quien ſerà poderoſo contra la virtud de vueſtra voluntad? Yo ſerè inſtrumento de vueſtro braço invencible, dadme vueſtra fortaleza, y venid conmigo, y vamos contra el infierno, y à la batalla con el Dragõ, y todos ſus aliados.* Mientras la Divina Reyna hazia eſta oracion, ſaliò Lucifer de ſus Conciliabulos tan arrogante, y ſobervio contra ella, q̃ à todas las demàs almas, de cuya perdicion eſtà ſediento, las reputaba por coſa de muy poco aprecio. Y ſi eſte furor infernal ſe pudiera conocer, como èl era, entendieramos bien, lo q̃ dixo dèl Dios al Santo Job, que eſtimaba, y reputaba el azero como pajuelas, y el bronze como madero carcomido. Tal como eſta era la ira de eſte Dragon contra Maria Santiſſima. Y no es menor aora, reſpectivamente, contra las almas; que à la màs Santa, invicta, y fuerte la deſeſtima de ſu arrogancia como una hojaraſca ſeca. Que harà de los pecadores, que como cañas vacias, y podridas no le reſiſten? Sola la Fè viva, y la humildad del coraçon ſon armas dobles, con que le vencen, y rinden glorioſamente.

Oracion, con que ſe ofreciò la Madre de Dios à la batalla.

Arrogancia, con que ſaliò Lucifer al combate.

Iob.41.18.

Ibid.v.20.

Ad Epheſ.6. v.16.

340. Para dar principio à la batalla, traìa conſigo Lucifer las ſiete legiones con ſus principales Cabeças, que ſeñalò en ſu caìda del Cielo, para que tentaſſen à los hombres en los ſiete pecados capitales. Y à cada uno de eſtos ſiete eſquadrones encargò la demanda contra la Princeſa inculpable; para que en ella, y contra ella eſtrenaſſen ſus mayores brios. Eſtaba la invencible Señora en oracion, y permitiendolo entonces el Señor, entrò la primera legion, para tentarla de ſobervia, que era el eſpecial miniſterio de eſtos enemigos. Para diſponer las paſſiones, ò inclinaciones naturales, alterando los humores del cuerpo (q̃ es el modo comun de tentar à otras almas) procuraron acercarſe à la Divina Señora, juzgando, que era como las demàs criaturas de paſſiones deſordenadas por la culpa: pero no pudieron acercarſe à ella tanto como deſeaban; porque ſentian una invencible virtud, y fragrancia de ſu ſantidad, que los atormentaba màs, que el miſmo fuego, que padecian. Y con ſer eſto aſſi, y que el ſemblante ſolo de Maria Santiſſima les penetraba con ſumo dolor, con todo eſſo era tan furioſa, y deſmedida la rabia, que concebian, que poſponian eſte tormento, porfiando, y forcejando, para llegarſe màs, deſeando ofenderla, y alterarla.

Siete legiones con que ſaliò. *P.1.n.103. Apoc.12.3. Vide Par.1. n.*

Combate de la legiõ de la ſobervia.

No ſe podian acercar los Demonios à Maria.

341. Era grande el numero de los Demonios, y Maria Santiſſima una ſola, y pura muger; pero ſola ella era tan formidable, y terrible contra ellos, como muchos exercitos bien ordenados. Preſentabanſele quanto podian eſtos enemigos con iniquiſſimas fabulaciones. Pero la Soberana Princeſa, enſeñandonos à vencer, no ſe moviò, ni alterò, ni mudò el ſemblante, ni el color. No hizo caſo de ellos, ni los atendia màs que ſi fueran debiliſſimas hormigas, deſpreciòlos con

Cant.6.3. Pſal.118. v.85.

Magnanima tranquilidad, con que ſe moſtrò Maria ſuperior à las ſugeſtiones.

con invicto, y magnanimo coraçon: porque esta guerra como se haze con las virtudes, no ha de ser con extremos, estrepito, ni ruido, sino con serenidad, con sossiego, paz interior, y modestia exterior. Tampoco pudieron alterarla las passiones, ni apetitos: porque esto no caìa debaxo de la jurisdicion del Demonio en nuestra Reyna, que estaba toda subordinada à la razon, y esta à Dios, y no avia tocado en la armonia de sus potencias el golpe de la primera culpa, ni las avia desconcertado, como en los demàs hijos de Adan. Y por esto las flechas de estos enemigos eran, como dixo David, de parvulos, y sus maquinas eran como tiros sin municion; y solo contra si mismos eran fuertes, porque les redundaba su flaqueza en vivo tormento. Y aunque ellos ignoraban la inocencia, è justicia original de Maria Santissima, y por esso no alcançaban tampoco, que no la podian ofender las comunes tentaciones; pero en la grandeza de su semblante, y constancia conjeturaban su mismo desprecio, y que la ofendian muy poco. Y no solo era poco, pero nada; porque como dixo el Evangelista en el Apocalypsis, y en la Primera Parte advertì, la tierra ayudò à la muger vestida del Sol, quando el Dragon arrojò contra ella las impetuosas aguas de tentaciones, porque el cuerpo terreno de esta Señora no estaba viciado en sus potencias, y passiones, como los demàs, que tocò la culpa.

No pudieron los Demonios alterarla las passiones, ni apetitos, y porque.

Psal. 63. 8.

Apoc. 12. 16 *P.* 1. *n.* 129. *& n.* 130.

342. Tomaron estos Demonios figuras corporeas, terribles, y espantosas; y añadiendo crueles ahullidos, y tremendas vozes, y bramidos, fingian grandes ruidos, y amenaças, y movimientos de la tierra, y de la casa, que amenaçaba ruina, y otros desatinos semejantes, para turbar, espantar, ò mover à la Princesa del mundo; que solo con esto, ò retraerla de la oracion, se tuvieran por vitoriosos. Pero el invencible, y dilatado coraçon de Maria Santissima, ni se turbò, ni alterò, ni hizo mudança alguna. Y se ha de advertir aqui, que para entrar en esta batalla, dexò el Señor à su Madre Santissima en el estado comun de la Fè, y virtudes, que ella tenia, y suspendiò el influxo de otros favores, y regalos, que continuamente solia recibir fuera de estas ocasiones. Ordenò el Altissimo esto; porque el triunfo de su Madre fuesse màs glorioso, y excelente; à màs de otras razones q̃ tiene Dios en este modo de proceder con las almas: que sus juizios, en como se aviene con ellas, son inescrutables, y ocultos. Algunas vezes solia pronunciar la gran Señora, y dezir: *Quien como Dios, que vive en las alturas, y mira à los humildes en el Cielo, y en la tierra?* Y con estas palabras arruinaba aquellas visarmas, que se le ponian delante.

Terrores exteriores, con que intentaron turbarla.

Estado en que Maria venciò estas tentaciones.

Ad Rom. 11. *v.* 33. *Psal.* 112. 5.

343. Mudaron estos lobos hambrientos su piel, y tomaron la de oveja, dexando las figuras espantosas, y transformandose en Angeles de luz muy resplandecientes, y hermosos. Y llegandose à la Divina Señora, le dixeron: Venciste, venciste, fuerte eres, y venimos à assistirte, y premiar tu invencible valor: y con estas lisonjas fabulosas la rodearon, ofreciendola su favor. Pero la Prudentissima Señora recogiò todos sus sentidos, y lebantandose sobre si, por medio de las virtudes infusas, adorò al Señor en espiritu, y en verdad, y despreciando los lazos de aquellas lenguas iniquas, y fabulosas mentiras, hablò à su Hijo Santissimo, y le dixo: *Señor, y mi Ducño, fortaleza mia, luz verdadera de luz, solo en vuestro amparo està toda mi confiança, y la exaltacion de vuestro santo nombre. A todos los que lo contradizen, anathematizo, aborrezco, y detesto.* Perseveraban los obradores de la maldad, en proponer infanias falsas à la Maestra de la ciencia; y en ofrecer alabanças fingidas sobre las Estrellas à la que se humillava màs que las infimas criaturas; y dixeronla, que la querian señalar entre las mugeres, y hazerla un exquisito favor que era elegirla en nombre del Señor por Madre del Messias; y que fuesse su santidad sobre los Patriarcas, y Profetas.

Transformados en Angeles de luz la tientan con lisonjas.

Medios con que Maria venciò.

Thren. 3. *v.* 28. *Ioan.* 4. 23. *Eccles.* 51. *v.* 3.

344. El Autor de esta maraña fue el mismo Lucifer, cuya malicia se descubre en ella, para que otras almas la conozcan. Pero para la Reyna del Cielo era ridicula ofrecerle lo que ella era; y ellos eran los engañados, y aluzi-

aluzinados, no ſolo en ofrecer lo que ni ſabian, ni podian dar, ſino en ignorar los Sacramentos del Rey del Cielo, que ſe encerraban en la dichoſiſſima muger, que ellos perſeguian. Con todo eſto fue grande la iniquidad del Dragon; porque ſabia, que no podia cumplir lo que prometia: pero quiſo raſtrear ſi acaſo nueſtra Divina Señora lo era, ò ſi daba algun indicio de ſaberlo. No ignorò la prudencia de Maria Santiſſima eſta duplicidad de Lucifer, y deſpreciandola eſtuvo con admirable ſeveridad, y entereza. Y lo que hizo entre las adulaciones falſas, fue continuar la oracion, y adorar al Señor proſtrandoſe en la tierra: y en confeſſandole, ſe humillaba à ſi miſma, y ſe reputaba por la màs deſpreciable de las criaturas, y que el miſmo polvo, que piſaba. Con eſta oracion, y humildad degollò la ſobervia preſumptuoſa de Lucifer todo el tiempo, que le durò eſta tentacion. Y en lo demas, que en ella ſucediò, la ſagacidad de los Demonios, ſu crueldad, y fabulaciones mentiroſas, que intentaron, no me ha parecido referirlo todo, ni alargarme à lo que ſe me ha manifeſtado; porque baſta lo dicho para nueſtra enſeñança, y no todo ſe puede fiar de la ignorancia de las criaturas terrenas, y fragiles.

Ardid, con que Lucifer intentò ſaber ſi era Maria la Madre del Meſſias.

Medios con que Maria triunfò de las tentaciones de ſobervia.

345. Deſmayados, y vencidos eſtos enemigos de la primera legion, llegaron los de la ſegunda, para tentar de avaricia à la màs pobre del mundo. Ofrecieronle grandes riquezas, plata, oro, è joyas muy precioſas. Y porque no pareciеſſen promeſſas en el ayre, le puſieron delante muchas coſas de todo eſto (aunque aparentes) pareciendoles, que el ſentido tiene gran fuerza, para incitar à la voluntad à lo preſente deleytable. Añadieron à eſte engaño otros muchos de razones doloſas, y la dixeron, que Dios le embiaba todo aquello, para que lo diſtribuyeſſe à los pobres. Y como nada de eſto admitieſſe, mudaron el ingenio, y le dixeron, que era injuſta coſa eſtar ella tan pobre, pues era tan Santa, y que màs razones avia para que fueſſe Señora de aquellas riquezas, que otros pecadores, y malos; que lo contrario fuera injuſticia, y deſorden de la Providencia del Señor, tener pobres à los juſtos, y ricos, y proſperos à los malos, y enemigos.

Legion de avaricia, y ſus combates.

346. En vano ſe arroja la red (dize el Sabio) ante los ojos de las ligeras aves. En todas las tentaciones contra nueſtra ſoberana Princeſa era eſto verdad: pero en eſta de la avaricia era màs deſatinada la malicia de la ſerpiente; pues tendia la red en coſas tan terrenas, y viles contra la Fenix de la pobreza, que tan lexos de la tierra avia levantado ſu buelo ſobre los miſmos Serafines. Nunca la Prudentiſſima Señora, aunque eſtaba llena de ſabiduria Divina, ſe puſo à razones con eſtos enemigos: como tampoco debe nadie hazerlo; pues ellos pugnan contra la verdad manifieſta, y no ſe daràn por convencido de ella, aunque la conozcan. Y por eſto ſe valiò Maria Santiſſima de algunas palabras de la Eſcritura, pronunciandolas con ſevera humildad, y dixo aquella del Pſalmo 118. *Hæreditate acquiſivi teſtimonia tua in æternum.* Yo elegì por heredad, y riquezas guardar los teſtimonios, y ley de ti Señor mio. Y añadiò otras, alabando, y bendiciendo al Altiſſimo con hazimiento de gracias, porque à ella la avia criadò, y conſervado, ſuſtentandola ſin merecerlo. Y con eſte modo tan lleno de ſabiduria verciò, y confundiò la ſegunda tentacion, quedando atormentados, y confuſos los obreros de la maldad.

Prov. 11. v. 17.

Nunca Maria ſe puſo à razones con los Demonios, y porque.

Medios con que venciò eſta tentacion. *Pſalm.* 118. v. 111.

347. Llegò la tercera legion con el inmundo Principe, que tienta en la flaqueza de la carne: y en eſta forcejaron màs; porque hallaron màs impoſſibilidad, para executar coſa alguna de las que deſeaban; y aſſi conſiguieron menos, ſi menos puede aver en unas, que en otras. Intentaron introducirle algunas ſugeſtiones, y repreſentaciones feas, y fabricar otras monſtroſidades indecibles. Pero todo ſe quedò en el ayre: porque la Puriſſima Virgen, quando reconociò la condicion de eſte vicio, ſe recogiò toda al interior, y dexò ſuſpendido todo el uſo de ſus ſentidos ſin operacion alguna; y aſſi no pudo tocar en ella ſugeſtiõ de coſa alguna, ni entrar eſpecie à ſu penſamiento; porque nada

Legion de la luxuria, y ſus combates.

Admirable modo con que ſe moſtrò la Virgen ſuperior à eſta tentacion.

da llegò à ſus potencias. Y con la voluntad fervoroſa renovò muchas vezes el voto de caſtidad en la preſencia interior del Señor: y mereciò màs en eſta ocaſion, que todas las virgines, que han ſido, y ſeràn en el mundo. Y el todo poderoſo le diò en eſta materia tal virtud, que no deſpide el fuego encerrado en el bronce la municion, que eſtà delante, con tal fuerça, y preſteza, como eran arrojados los enemigos, quando intentaban tocar à la Pureza de Maria Santiſſima con alguna tentacion.

Legion de la ira, y ſus combates.

348. La quarta legion, y tentacion fue contra la manſedumbre, y paciencia, procurando mover la ira de la manſiſſima Paloma. Y eſta tentacion fue màs moleſta, porque los enemigos traſſegaron toda la caſa: rompieron, y deſtrozaron todo quanto avia en ella en ocaſiones, y con tal modo, que màs pudieſſen irritar à la manſiſſima Señora; y todo eſte daño repararon luego ſus Santos Angeles. Vencidos en eſto los Demonios tomaron figuras de algunas mugeres conocidas de la Sereniſſima Princeſa; y fueron à ella con mayor indignacion, y furor, que ſi lo fueran verdaderas, y le dixeron exorbitantes contumelias, atreviendoſe à amenaçarla, y quitarle de ſu caſa algunas coſas de las màs neceſſarias. Pero todas eſtas maquinaciones eran frivolas, para quien los conocia como Maria Santiſſima; pues no hizieron ademan, ni accion alguna, que no la penetraſſe; aunque ſe abſtraìa totalmente de ellas, ſin moverſe, ni alterarſe, ſino con Mageſtad de Reyna lo deſpreciaba todo. Temieron los malignos eſpiritus, que eran conocidos, y por eſto deſpreciados. Tomaron otro inſtrumento de una muger verdadera, y de condicion acomodada para ſu intento. A eſta la movieron contra la Princeſa del Cielo, con una arte diabolica: porque tomò un Demonio la forma de otra ſu amiga, y le dixo, que Maria la de Joſeph la avia deshonrado en ſu auſencia, hablando de ella muchos deſaciertos, que fingiò el Demonio nueſtro enemigo.

Tomaron por inſtrumento una muger para que la irritaſſe.

349. Eſta engañada muger, que por otra parte tenia muy ligera la ira, ſe fue toda muy enfurrecida à nueſtra manſiſſima cordera Maria Santiſsima, y le dixo en ſu roſtro execrables injurias, y vituperios. Pero dexandola poco à poco derramar el enojo concebido, la hablò ſu Alteza con palabras tan humildes, y dulces, que la trocò toda, y le puſo blando el coraçon. Y quando eſtuvo màs en ſi, la conſolò, y ſoſſegò, amoneſtandola ſe guardaſſe del Demonio: y dandole alguna limoſna, porque era pobre, la deſpidiò en paz: con que ſe deſvaneciò eſte enredo, como otros muchos, que fabricò el Padre de la mentira Lucifer, no ſolo para irritar à la manſiſsima Paloma, ſino tambien para de camino deſacreditarla. Pero el Altiſsimo previnò la defenſa de la honra de ſu Madre Santiſsima por medio de ſu miſma perfeccion, humildad, y prudencia; de tal ſuerte, que jamàs pudo el Demonio deſacreditarla en coſa alguna; porque ella obrava, y procedia con todos tan manſa, y ſabiamente, que la multitud de maquinas, que fraguaba el Dragon, ſe deſtruian, ſin tener efecto. La igualdad, y manſedumbre, que en eſte genero de tentaciones tuvo la Soberana Señora fue de admiracion para los Angeles: y aun los miſmos Demonios ſe admiraban (aunque diferentemente) de ver tal modo de obrar en una criatura humana, y muger: porque jamàs avian conocido otra ſemejante.

Paciencia y caridad con que la ſufriò, y reduxo la Virgen.

Singular cuydado, que tuvo el Señor de la honra de ſu Madre.

350. Entrò la quinta legion con la tentacion de gula: Y aunque la antigua Serpiente no le dixo à nueſtra Reyna, que hizieſſe de las piedras pan, como deſpues à ſu Hijo Santiſsimo; porque no le avia viſto hazer milagros tan grandes, por averſele ocultado; pero tentòla, como à la primera muger con goloſina. Puſieronle delante grandes regalos, que con la aparencia combidaſſen, y deſpertaſſen el apetito; y procuraron alterarle los humores naturales, para que ſintieſſe alguna hambre baſtarda; y con otras ſugeſtiones ſe canſaron en incitarla, para que atendieſſe à lo que le ofrecian. Pero, todas eſtas diligencias fueron vanas, y ſin efecto alguno; porque de todos eſtos objetos tan materiales, y terrenos eſtaba el coraçon alto de nueſtra Princeſa, y Señora tã lexos, como el Cielo de la tierra. Y tam-

Legion de la gula, y ſus combates. *Matth. 4. v. 3. Gen. 3. v. 1.*

Alteza con que venciò Maria esta tentacion. *Genes. 3. vers. 6.*

tampoco empleò sus sentidos en atender à la golosina, ni casi la percibiò; porque en todo iba deshaziendo, lo que avia hecho nuestra Madre Eva; que incauta, y sin atencion al peligro puso la vista en la hermosura del arbol de la ciencia, y en su dulce fruto; y luego alargò la mano, y comiò, dando principio à nuestro daño. No lo hizo assi Maria Santissima, que cerrò, y abstrayò sus sentidos, aunque no tenia el peligro, que Eva: pero ella quedò vencida para nuestra perdicion; y la gran Reyna vitoriosa para nuestro rescate, y remedio.

Legion de la embidia y sus combates.

351. Muy desmayada llegò la sexta tentacion de la embidia, viendo el despecho de los antecedentes enemigos; porque si bien ellos no conocian toda la perfeccion, con que obrava la Madre de la Santidad; pero sentian su invencible fuerza; y la conocian tan inmobil, que se desauciaban de poderla reduzir à alguno de sus depravados intentos. Con todo esso el implacable odio del Dragon, y su nunca reconocida sobervia no se rendian; antes añadieron nuevos ingenios, para provocar à la Amantissima del Señor, y de los proximos, à que embidiasse en otros, lo que ella misma possèia, y lo que aborrecia como inutil, y peligroso. Hizieronle una relacion muy larga de muchos bienes de gracias naturales, que otras tenian; y le dezian, que à ella no se las avia dado Dios. Y por si los dones sobrenaturales le fueron màs eficaz motivo de la emulacion, le referian grandes favores, y beneficios, que la diestra del todo poderoso avia comunicado à otros, y à ella no. Pero estas mentirosas fabulaciones como podian embaraçar à la misma, que era Madre de todas las gracias, y dones del Cielo? Porque en todas las criaturas, que le podian representar, avian recibido los beneficios del Señor, eran todos menos, que ser Madre del Autor de la gracia; y por la que su Magestad le avia comuniçado, y el fuego de caridad, que ardia en su pecho, deseaba con vivas ansias, que la diestra del Altissimo las enriquecieSSe; y las favoreciesse liberalmente. Pues como avia de hallar lugar la embidia, donde abundava la caridad? Pero no desistian los crueles enemigos. Representaron luego à la Divina Reyna la felicidad aparente de otros, que con riquezas, y bienes de fortuna se juzgaban por dichosos en esta vida, y triunfaban en el mundo. Y movieron à diversas personas, para que fuessen à Maria Santissima, y le dixessen al mismo tiempo el consuelo, que tenian, en hallarse ricas, y bien afortunadas. Como si esta engañosa felicidad de los mortales no estuviera reprovada tantas vezes en las Divinas Escrituras; y era la ciencia, y doctrina, que la Reyna del Cielo, y su Hijo Santissimo venian à enseñar con exemplo al mundo.

1. Cor. 13. vers. 4.

Tentacion con la felicidad mundana de otros.

Psal. 48. Eccles. 5. vers. 9. Ierem. 17. vers. 11. Matth. 19. vers. 24. 1. Tim. 6. v. 9 & alibi frequenter.

Excelencia con que Maria la venciò.

352. A estas personas, que llegaban à nuestra Divina Maestra, las encaminaba à usar bien de los dones, y riquezas temporales, y dar gracias por ellos à su Hazedor; y ella misma lo hazia, supliendo el defecto de la ingratitud ordinaria de los hombres. Y aunque la humildissima Señora se juzgaba por no digna del menor de los beneficios del Altissimo; pero en hecho de verdad su dignidad, y santidad eminentissima protestaban en ella, lo que en su nombre dixeron las Escrituras Sagradas: *Conmigo estàn las riquezas, y la gloria, los tesoros, y la justicia. Mi fruto es mejor, que la plata, oro, y las piedras muy preciosas. En mi està toda la gracia, del camino, y de la verdad, y toda la esperança de la vida, y de la virtud.* Con esta excelencia, y superioridad vencia à los enemigos, dexandolos como atonitos, y confusos de ver, que donde estrenaban todas sus fuerzas, y astucia, conseguian menos, y se hallaban màs arruinados.

Prov. 8. vs. 18. & 19.

Eccles. 24. vers. 25.

Quan superior se hallò Maria à ellos.

Legion de la pereza, y sus combates. * Veasse la Nota IX.

353. Perseverò con todo esto su porfia, hasta llegar con la septima tentacion de pereza; pretendiendo introduzirla en Maria Santissima, * con despertarle algunos achaques corporales, y lasitud, ò cansancio, y tristeza; que es una arte poco conocida, con que este pecado de la pereza haze grandes fuertes en muchas almas, y las impide su aprovechamiento en la virtud. Añadieron à esto màs sugestiones, de que estando cansada dilatasse algunos exercicios, para quando estuviesse màs bien dispuesta: que no es menor astucia, quando nos engaña à

los demàs, y no la percibimos, ni conocemos, lo que es menester. Sobre toda eſta malicia, procuraron impedir à la Santiſſima Señora en algunos exercicios, por medio de criaturas humanas, ſolicitando quien la fueſſe à eſtorbar en tiempos intempeſtivos, para retardarla en alguna de ſus acciones, y ocupaciones ſantas; que à ſus horas, y tiempos tenia deſtinadas. Pero todas eſtas maquinaciones conocia la prudentiſſima, y diligentiſſima Princeſa, y las deſvanecia con ſu ſabiduria, y ſolicitud, ſin que ya màs el enemigo conſiguieſſe el impedirla en coſa alguna, para que en todo no obraſſe con plenitud de perfeccion. Quedaron eſtos enemigos como deſeſperados, y debilitados; y Lucifer furioſo contra ellos; y contra ſi miſmo. Pero renovando ſu rabioſa ſobervia, determinaron acometer juntos, como dirè en el Capitulo ſiguiente.

Cuydadoſa diligencia, con que los venciò Maria.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santiſſima.

354. Hija mia, aunque has reſumido en breve compendio la prolixa batalla de mis tentaciones, quiero que de lo eſcrito, y de lo demàs, que en Dios has conocido, ſaques las reglas, y doctrina de reſiſtir, y vencer al infierno. Para eſto el mejor modo de pelear es deſpreciar al Demonio, conſiderandole enemigo del Altiſſimo Dios, ſin temor ſanto, y ſin eſperança de algun bien deſaunciado del remedio en ſu deſdicha, pertinaz, y ſin arrepentimiento de ſu maldad. Y con eſta verdad infalible te debes moſtrar contra èl, ſuperior, magnanima, è inmutable, tratandole como à deſpreciador de la honra, y culto de ſu Dios. Y ſabiendo, que defiendes tan juſta cauſa, no te debes acobardar; antes con todo esfuerzo, y valentia le has de reſiſtir, y contradezir en todo quanto intentare; como ſi eſtuvieſſes al lado del miſmo Señor, por cuyo nombre peleas: pues no ay duda, que ſu Mageſtad aſſiſte, à quien legitimamente pelea. Tu eſtàs en lugar, y eſtado de eſperança, y ordenada para gloria eterna, ſi trabajas con fidelidad por tu Dios, y Señor.

Reglas de vencer las tentaciones del Demonio.

Haſe de deſpreciar y como.

Eccleſ.4. verſ.33.

354. Conſidera pues, que los Demonios aborrecen con implacable odio, lo que tu amas, y deſeas; que ſon la honra de Dios, y tu felicidad eterna: y te quieren privar à ti de lo que ellos no pueden reſtaurar. Y al Demonio le tiene Dios reprovado, y à ti ofrece ſu gracia, virtud, y fortaleza, para vencer à ſu enemigo, y tuyo, y conſeguir tu dichoſo fin del eterno deſcanſo, ſi trabajares fielmente, y obſervares los mandamientos del Señor. Y aunque la arrogancia del Dragon es grande, pero ſu flaqueza es mayor; y no ſupone màs, que un atomo debiliſſimo en preſencia de la virtud Divina. Pero como ſu aſtucia ingenioſa, y ſu malicia excede tanto à los mortales, no le conviene à la Alma llegar à razones, ni platicas con èl, aora ſea viſible, ò inviſiblemente; porque de ſu entendimiento tenebroſo, como de un horno de fuego, ſalen tinieblas, y confuſion, que obſcurecen el juizio de los mortales; y ſi le eſcuchan, los llena de fabulaciones, y tinieblas, para que ni ſe conozca la verdad, y hermoſura de la virtud, ni la fealdad de ſus engaños venenoſos. Y como eſto no ſabé apartar las almas lo precioſo de lo vil, la vida de la muerte, ni la verdad de la mentira; y aſſi caen en manos de eſte impio, y cruel Dragon.

Conſideracion para menoſpreciar al Demonio.

Iſai.16. verſ.6.

Iob.41. verſ.24.

No ſe ha de llegar à razones con èl; y porque?

Ierem.15. verſ.19.

356. Sea para ti regla inviolable, que en las tentaciones no atiendas à lo que te propone, ni eſcuches, ni diſcurras ſobre ello. Y ſi pudieres ſacudirte, y alexarte, demanera, que no lo percibas, ni conozcas ſu mala condicion; eſto ſerà lo màs ſeguro mirandolas de lexos; porque ſiempre embia el Demonio delante alguna prevencion, para introducir ſu engaño, en eſpecial à las almas, que teme èl, le reſiſtiràn la entrada, ſino la facilita primero. Y aſſi ſuele començar por triſteza, caimiento de coraçon, ò con algun movimiento, y fuerça, que divierta, y diſtrayga à la Alma de la atencion, y afecto del Señor; y luego llega con el veneno en vaſo de oro para que no cauſe tanto horror. Al punto, que reconozcas en ti alguno de eſtos indicios (pues ya tienes experiencia, obediencia, y doctrina) quiero que con alas de paloma levantes el buelo,

No ſe ha de atender à lo que propone.

Ardid. con que entra à tentar las almas perfectas.

Medios de huir este engaño. *Psal.* 54. *v.* 7. & 8.

buelo, y te alexes, hasta llegar al refugio del Altissimo, llamandole en tu favor, y presentandole los meritos de mi Hijo Santissimo. Y tambien debes recurrir à mi proteccion, como à tu Madre, y Maestra, y al de tus Angeles devotos, y todos los demàs del Señor. Cierra tambien tus sentidos con presteza, è juzgate muerta à ellos, ò como Alma de la otra vida, adonde no llega la jurisdicion de la Serpiente, y exactor tirano. Ocupate màs entonces en el exercicio de los actos virtuosos contrarios à los vicios, que te propone; y en especial en la Fè, y Esperança, y en el amor, que echan fuera la cobardia, y temor, con que se enflaquece la voluntad para resistir.

1. Ioan. 4. vers. 18.

Las razones para vencer se han de buscar en Dios sin darlas al enemigo.

357. Las razones para vencer à Lucifer has de buscar solo en Dios; y no se las dès à este enemigo, porque no te llene de fascinaciones confusas. Juzga por cosa indigna (à màs de ser peligrosa) ponerte con èl à razones, ni atender al enemigo de quien amas, y tuyo. Muestrate superior, y magnanima contra èl, y ofrecete à la guarda de todas las virtudes para siempre. Y contenta con este tesoro te retira en èl; que la mayor destreza de los hijos de Dios en esta batalla es huir muy lexos; porque el Demonio es subervio, y siente que le desprecien, y desea que le oygan, confiado en su arrogancia, y embustes. Y de aqui le nace la porfia, para que le admitan en alguna cosa; porque el mentiroso no puede fiar en la fuerça de la verdad, pues no la dize; y assi pone la confiança en ser molesto, y en vestir engaño con aparencia de bien, y de verdad. Y mientras este Ministro de maldad no se halla despreciado, nunca piensa, que le han conocido; y como importuna mosca buelve à la parte que reconoce màs proxima à la corrupcion.

Huir es la mayor destreza de vencerlo.

Como se han de vencer las tentaciones, que haze el Demonio por medio de criaturas humanas.

358. Y no menos advertida has de ser quando tu enemigo se valiere contra ti de otras criaturas; como lo harà por uno de dòs caminos, ò moviendolas à demasiado amor, ò al contrario à aborrecimiento. Donde conocieres desordenado afecto en los que te trataren, guarda el mismo documento, que en huir del Demonio: pero con esta diferencia, que à èl le aborrescas, y à las demàs criaturas las consideres hechuras del Señor, y no les niegues lo que en su Magestad, y por èl les debes. Pero en retirarte miralos à todos como à enemigos; pues para lo que Dios quiere de ti, y en el estado que estàs, serà Demonio el que à las demàs personas quiera inducir à que te aparten del mismo Señor, y de lo que le debes. Si por el otro extremo te persiguieren con aborrecimiento, correspondecon amor, y mansedumbre, rogando por los que te aborrecen, y persiguen; y esto sea con afecto intimo del coraçon. Y si necessario fuere quebrantar la ira de alguno con palabras blandas, ò deshazer algun engaño en satisfacion de la verdad, haraslo; no por tu desculpa, sino por sossegar à tus hermanos, y por su bien, y paz interior, y exterior: y con esto te venceràs de una vez à ti misma, y à los que te aborrecieren. Para fundar todo esto, es necessario cortar los vicios capitales por las rayzes, arrancarlos del todo, muriendo à los movimientos del apetito, en que se arraygan estos siete vicios capitales, con que tienta el Demonio; que todos los siembra en las passiones, y apetitos desordenados, è inmortificados.

Matth. 5. vers. 44.

CAPITULO XXVIII.

Persevera Lucifer con sus siete legiones en tentar à Maria Santissima: queda vencida, y quebrantada la Cabeça de este Dragon.

Causa de la porfia de Lucifer despues de vencido.

359. SI pudiera el Principe de las tinieblas retroceder en su maldad, con las vitorias, que la Reyna del Cielo avia alcançado, quedàra deshecha, y humillada aquella exorbitante sobervia. Pero como se lebanta siempre contra Dios, y nunca se sacia de su malicia, quedò vencido, mas no de voluntad rendido. Ardiase en llamas de su inextinto furor, hallandose vencido, y tan vencido de una humilde, y tierna muger; quando èl, y sus Ministros infernales avian rendido à tantos hombres fuertes, y mugeres magnanimas. Llegò à conocer este enemigo, que Maria Santissima estaba preñada, ordenandolo assi Dios; aunque solo conociò era Niño verdadero; porque la Divinidad, y otros Mysterios

Psal. 73. vers. 23.

Conociò el preñado de Maria.

siempre les eran ocultos à estos enemigos; con que se persuadieron no era el Messias prometido, pues era niño como los demàs hombres. Este engaño los disuadiò tambien, que Maria Santissima no era Madre del Verbo, de quien ellos temian, les avia de quebrantar la Cabeça el Hijo, y Madre Santissima. Con todo esso juzgaron, que de muger tan fuerte, y vitoriosa naceria algun Varon insigne en santidad. Previniendo esto el Dragon grande, concibiò contra el fruto de Maria Santissima aquel furor, que S. Juan dixo en el Capitulo doze del Apocalypsis, que otras vezes he referido, esperando à que pariesse para devorarle.

Genes.3. vers.15. Concepto que hizo del Hijo que tenia Maria en su vientre.

Apoc.12. vers.4. P.1. n.105.

360. Sintiò Lucifer una oculta virtud, que le oprimia, mirando azia aquel Niño encerrado en el vientre de su Madre Santissima. Y aunque solo conociò, que en su presencia se hallaba flaco de fuerzas, y como atado; esto le enfurecia, para intentar; quantos medios pudiesse en destruicion de aquel Hijo para èl tan sospechoso, y de la Madre, que reconocia tan superior en la batalla. Manifestòsele à la Divina Señora por varios modos, y tomando figuras espantosas visibles, como un ferocissimo toro, y como Dragon formidable, y en otras formas, queria llegarse à ella, y no podia. Acometia, y hallabase impedido, sin saber de quien, ni como. Forcejaba como una fiera atada, y daba tan espantosos bramidos, que si Dios no los ocultàra, atemorizàran al mundo, y muchos murieran de espanto. Arrojaba por la boca fuego, y humo de açufre con espumajos venenosos; y todo esto veìa, y oìa la Divina Princesa Maria, sin inmutarse, ni moverse màs, que si viera un mosquito. Hizo otras alteraciones en los vientos, en la tierra, y en la casa, trassegandolo, y alterandolo todo; pero tampoco perdiò por esto Maria Santissima la serenidad, y sossiego interior, y exterior: que siempre estuvo invicta, y superior à todo.

Furor del Demonio contra el Hijo de Maria sin conocer que era Christo.

Horribles formas en que se manifestò à la Virgen.

Pronunciò en presencia de Maria quantos errores y heregias se han imaginado con animo de inficionarla.

361. Hallandose Lucifer tan vencido, abriò su inmundissima boca, y moviò su lengua mentirosa, y coinquinada, y soltò la represa de su malignidad, proponiendo, y pronunciando, en presencia de la Divina Emperatriz todas quantas heregias, y sectas infernales avia fraguado, con ayuda de sus depravados Ministros. Porque despues que fueron todos arrojados del Cielo, y conocieron que el Verbo Divino avia de tomar carne humana, para ser Cabeça de un pueblo, à quien regalaria con favores, y doctrina Celestial; determinò èl Dragon fabricar errores, sectas, y heregias contra todas las verdades, que iba conociendo en orden à la noticia, amor, y culto del Altissimo. En esto se ocuparon los Demonios muchos años, que passaron hasta la venida de Christo nuestro Señor al mundo; y todo este veneno tenia represado Lucifer en su pecho como serpiente antigua. Derramòle todo contra la Madre de la verdad, y pureza; y deseàdo inficionarla, dixo todos los errores que contra Dios, y su verdad avia fraguado hasta aquel dia.

Como es el Demonio el autor de las heregias.

362. No cõviene referirlas aqui menos, que las tentaciones del Capitulo antecedente; porque no solo es peligroso para los flacos, pero los muy fuertes deben tener este aliento pestifero de Lucifer; y todo lo arrojò, y derramò en esta ocasion. Y por lo que he conocido, creo sin duda, no quedò error, idolatria, ni heregia de quantas se han conocido hasta oy en el mundo, que no se la representasse este Dragon à la Soberana Maria: para que de ella pudiesse cantar la Iglesia Santa, gratificandole sus vitorias con toda verdad, que degollò, y ahogò todas las heregias ella sola en el mundo universo. Assi lo hizo nuestra vitoriosa Sulamitis, donde nada se hallaba, que no fuessen Coros de virtudes, ordenadas en forma de esquadrones, para oprimir, degollar, y confundir los exercitos infernales. A todas sus falsedades, y à cada una de ellas singularmẽte, las fue contradiciendo, detestando, y anathematizando con una invicta Fè, y confession altissima, protestando las verdades contrarias, y magnificando por ellas al Señor, como Verdadero, Justo, y Santo, y formando Canticos de alabança, en q̃ se encerraban las virtudes, y doctrina verdadera, santa, pura, y loable. Pidiò con fervorosa oracion al Señor, q̃ humillasse la altiva sobervia de los Demonios en esto, y los enfrenasse, para que no derramassen tanta, y tan venenosa doctrina en el mundo, y que no prevaleciesse la que avia

Como Maria sola degollò todas las heregias en heregias en le mundo Universo.

Offic. Eccl. B.M.

Cant. 7 v. 1

avia derramado, y la que adelante intentaria sembrar entre los hombres.

Por esta vitoria, y oracion de Maria no han sido tantas las heregias, como los pecados de los hombres merecian.

363. Por esta gran vitoria de nuestra Divina Reyna, y por la oracion que hizo, entendì, que el Altissimo con justicia impidiò al Demonio, para que no sembrasse tanta cizaña de errores en el mundo, como deseaba, y los pecados de los hombres merecian. Y aunque por ellos han sido tantas las heregias, y sectas, como hasta oy se han visto; pero fueran muchas màs, si Maria Santissima no ubiera quebrantado la Cabeça al Dragon con tan insignes vitorias, oracion, y peticiones. Y lo que nos puede consolar entre el dolor, y amargura de ver tan afligida à la Santa Iglesia de tantos enemigos infieles, es un gran Mysterio, que aqui se me ha dado à entender. Y es, que en este triunfo de Maria Santissima, y otro que tuvo despues de la Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos, de que hablarè en la Tercera Parte, le concediò su Magestad à nuestra Reyna, en premio de estas batallas, que por su interceſſion, y virtudes se avian de consumir, y extinguir las heregias, y sectas falsas, que ay contra la Santa Iglesia en el mundo. El tiempo destinado, y señalado para este beneficio no le he conocido: pero aunque esta promessa del Señor tenga alguna condicion tacita, ò oculta, estoy cierta, que si los Principes Catolicos, y sus vassallos obligàran à esta gran Reyna del Cielo, y de la tierra, y la invocàran como à su unica Patrona, y Protectora, y aplicàran todas sus grandezas, y riquezas, su poder, y mando à la exaltacion de la Fè, y nombre de Dios, y de Maria Purissima (esta serà por ventura la condicion de la promessa) fueran como instrumentos suyos, en destruir, y debelar los infieles, desterrando las sectas, y errores, que tan perdido tienen al mundo, y contra ellos alcançàran insignes, y grandes vitorias.

P. 3. n. 528. Hanse de extinguir las que ay, por medio de la interceſſion de la Virgen.

Medio para la execucion de este beneficio.

Supra num. 336. Errores, y heregias que se han extinguido por los meritos, y interceſſiõ de Maria.

364. Antes que naciera Christo Redentor nuestro, le pareciò al Demonio, como insinuè en el capitulo passado, que se retardaba su venida por los pecados del mundo, y para impedirla del todo, pretendiò aumentar este obice, y multiplicar mas errores, y culpas entre los mortales: y esta iniquissima sobervia confundiò el Señor por mano de su Madre Santissima, con tan grandiosos triunfos como alcançò. Despues que naciò Dios, y hombre por nosotros, y muriò, pretendiò el mismo Dragon impedir, y malograr el fruto de su sangre, y el efecto de nuestro Redencion; y para esto començò à fraguar, y sembrar los errores, que despues de los Apostoles han afligido, y afligen à la Santa Iglesia. La vitoria contra esta maldad infernal, tambien la tiene remitida Christo nuestro Señor à su Madre Santissima; por q̃ sola ella lo mereciò, y pudo merecerlo. Y por ella se extinguiò la idolatria con la predicacion del Evangelio: por ella se consumieron otras sectas antiguas, como la de Arrio, Nestorio, Pelagio, y otros: y tambien ha ayudado el trabajo, y solicitud de los Reyes, Principes, Padres, y Doctores de la Iglesia Santa. Pues como se puede dudar, que si aora con ardiente zelo hizieran los mismos Principes Catolicos, Eclesiasticos, y legos la diligencia, que les toca, ayudando (digamoslo assi) à esta Divina Señora, dexàra ella de assistirlos, y hazerlos felicissimos en esta vida, y en la otra, y degollàra todas las heregias en el mundo. Para este fin ha enriqueçido tanto el Señor à su Iglesia, y à los Reynos, y Monarquias Catolicas: porque sino fuera para esto, mejor estuvieran siendo pobres: pero no era conveniente hazerlo todo por milagros, sino por los medios naturales, de q̃ se podian valer con las riquezas. Pero si cumplen con esta obligacion, ò no cumplen, no es para mi el juzgarlo. Solo me toca dezir, lo que el Señor me ha dado à conocer; que son injustos posseedores de los titulos hõrosos, y potestad suprema, q̃ les dà la Iglesia, sino la ayudan, y defienden, y solicitan con sus riquezas, que no se malogre la sangre de Christo nuestro Señor, pues en esto se diferencian los Principes Christianos de los infieles.

Exortaciõ à los Principes Catolicos para que pongan el medio de la execucion de aquel beneficio.

365. Bolviendo à mi discurso, digo, que el Altissimo con la prevision de su infinita ciencia conociò la iniquidad del infernal Dragon; y que executando su indignacion contra la Iglesia con la semilla de sus errores, que tenia fabricados, turbaria muchos Fieles, y arrastraria con su extremidad

Altissima providencia, con que ordenò el Señor que Maria venciesse en el Demonio los errores, que se

avian de levantar contra la Iglesia. *Apoc.12. v.7.*

midad las Estrellas del Cielo Militante, que eran los justos: con que la Divina justicia seria mas provocada, y el fruto de la Redencion casi impedido. Determinò su Magestad con inmensa piedad ocurrir à este daño, que amenaçaba al mundo. Y para disponerlo todo con mayor equidad, y gloria de su santo nombre, ordenò, que Maria Santissima le obligasse; porque sola ella era digna de los privilegios, dones, y prerogativas, con que avia de vencer al infierno; y sola esta Eminentissima Señora era capaz para empresa tan ardua, y de rendir al coraçon del mismo Dios con su santidad, pureza, meritos, y oraciones. Y porque redundaba en mayor exaltacion de la virtud Divina, que por todas las eternidades fuesse manifiesto, que avia vencido à Lucifer, y su sequito por medio de una pura criatura, y muger; como èl avia derribado al linage humano por medio de otra; y para todo esto no avia otra màs idonea, que su misma Madre, à quien se lo devieſſe la Iglesia, y todo el mundo. Por estas razones, y otras, que conoceremos en Dios, le diò su Magestad el cuchillo de su potencia en la mano à nuestra vitoriosa Capitana, para que degollasse al Dragon infernal; y que esta potestad no se le revocasse jamàs; antes con ella defendiesse, y amparasse desde los Cielos à la Iglesia Militante segun los trabajos, y necessidades, que en los tiempos futuros se le ofreciessen.

Eccles. 24. vers. 33.

366. Perseverando pues Lucifer en su infeliz contienda, como he dicho, en forma visible con sus quadrillas infernales, la Sereniſſima Maria ya màs convirtiò à ellos la vista, ni los atendiò, aunque los oìa, porque assi convenia. Y por que el oìdo no se impide, ni cierra como los ojos; procuraba no llegassen à la imaginativa, ni al interior especies de lo que dezian. Tampoco hablò con ellos màs palabra, de mandarles algunas vezes, que enmudeciessen en sus blasfemias. Y este mandato era tan eficaz, que los compelia à pegar las bocas con la tierra: y en el interin hazia la Divina Señora grandes Canticos de la alabança, y gloria del Altissimo. Y con hablar solo con su Magestad, y protestar las Divinas verdades, eran tan oprimidos, y atormentados, que se mordian unos à otros còmo lobos carniceros, ò como perros rabiosos; porque qualquiera accion de la Emperatriz Maria era para ellos una encendida flecha, qualquiera de sus palabras, un rayo, que los abrasaba con mayor tormento, que el mismo infierno. Y no es esto encarecimiento, pues el Dragon, y sus sequazes pretendieron huir, y apartarse de la presencia de Maria Santissima, que los confundia, y atormentaba: pero el Señor con una fuerza oculta los detenia, para engrandecer el glorioso triunfo de su Madre, y Esposa, y confundir màs, y aniquilar la sobervia de Lucifer. Y para esto ordenò, y permitiò su Magestad, que los mismos Demonios se humillassen à pedir à la Divina Señora, los mandasse ir, y los arrojasse de su presencia, adonde ella quisiesse. Y assi los embiò imperiosamente al infierno: donde estuvieron algun espaçio de tiempo. Y la gran vencedora quedò toda absorta en las Divinas alabanças, y hazimiento de gracias.

Admirable modo, con que Maria se portò en esta tentacion.

No permitiò Dios al Demonio huir, porque fuesse màs ilustre el triunfo de su Madre.

Quan glorioso fue este triunfo.

367. Quando el Señor diò permisso para que Lucifer se levantasse, bolviò à la batalla, tomando por instrumentos unos vezinos de la casa de S. Joseph; y sembrando entre ellos, y sus mugeres una diabolica zizaña de discordias sobre intereses temporales, tomò el Demonio forma humana de una persona amiga de todos, y les dixo, que no se inquietassen entre si mismos; porque de toda aquella diferencia tenia la culpa Maria la de Ioseph. La muger q̃ representaba el Demonio, era de credito, y autoridad, y con esso les persuadiò mejor. Y aunque el Señor no permitiò, que en cosa grave se violasse el credito de su Madre Santissima; con todo esso diò permisso para su gloria, y mayor corona, que todas estas personas engañadas la exercitassen en esta ocasion. Fueron de mancomun juntas à casa de S. Joseph, y en presencia del Santo Esposo llamaron à Maria Santissima, y la dixeron palabras asperas, porque las inquietaba en sus casas, y no las dexaba vivir en paz. Este suceſſo fue para la inocentissima Señora de algun dolor por la pena de S. Ioseph, que ya en aquella ocasion avia començado à reparar

Otra persecucion, que trazò el Demonio contra Maria por medio de criaturas humanas.

Tribulacion, que le moviò con las vezinas.

parar en el crecimiento de su Virginal vientre; y ella le miraba su coraçon, y los pensamientos, que començaban à darle algun cuydado. Con todo esto, como sabia, y prudente procurò vencer, y redemir al trabajo con humildad, paciencia, y viva Fè. No se desculpò, ni bolviò por su inocente proceder: antes se humillò, y con sumission pidiò à aquellas engañadas vezinas, que si en algo las avia ofendido, la perdonassen, y se quietassen: y con palabras llénas de dulçura, y ciencia las ilustrò, y pacificò, con hazerles entender, que ellos no tenian culpa unos contra otros. Y satisfechos de esto, y edificados de la humildad, con que les avia respondido, se bolvieron à sus casas en paz; y el Demonio huyò, por que no pudo sufrir tanta santidad, y sabiduria del Cielo.

Como se portò Maria en esta tribulacion.

368. San Joseph quedò algo triste, y pensativo, y diò lugar al discurso; como dirè en los capitulos de adelante. Pero el Demonio, aunque ignoraba el principal motivo de la pena de S. Joseph, se quiso valer de la ocasion (que ninguna pierde) para inquietarle. Mas conjeturando si la causa era algun disgusto, que tuviesse con su Esposa, por hallarse pobre, y con tan corta hazienda; à entrambas cosas tirò el Demonio, aunque desatinò en ellas: porque embiò algunas sugestiones de despecho à S. Joseph, para que se desconsolasse con su pobreza, y la recibiesse con impaciencia, ò tristeza; y assi mismo le representò que Maria su Esposa se ocupaba mucho tiempo en sus recogimientos, y oraciones, y no trabajaba; que para tan pobres era mucho ocio, y descuydo. Pero San Joseph, como recto, y magnanimo de coraçon, y de alta perfeccion despreciò facilmente estas sugestiones, y las arrojò de si; y aunque no tuviera otra causa màs que el cuydado, que le daba ocultamente el preñado de su Esposa, con este ahogàra todos los demàs. Y dexandole el Señor en el principio de estos rezelos, le alibiò de la tentacion del Demonio por intercession de Maria Santissima, que estaba atenta à todo lo que passaba en el coraçon de su fidelissimo Esposo; y pidiò à su Hijo Santissimo, se diesse por servido, y satisfecho de la pena, que le daba verla preñada, y le alibiasse las demàs.

Infrà à n. 375 usque ad n. 394.

Solicitò el Demonio desconponer à Joseph con su Esposa.

369. Ordenò el Altissimo, q̃ la Princesa del Cielo tuviesse esta prolixa batalla de Lucifer, y le diò permisso para que èl junto con todas sus legiones acabassen de estrenar todas sus fuerzas, y malicia, para que en todo, y por todo, quedassen hollados, quebrantados, y vencidos; y la Divina Señora consiguiesse el mayor triunfo del infierno, que ya màs para criatura pudo alcançar. Llegaron juntos estos esquadrones de maldad con su caudillo infernal, y presentaronse ante la Divina Reyna; y con indecible furor renovaron todas las maquinas de tentaciones juntas, de que antes se avian valido por partes; y añadieron lo poco que pudieron: que no me ha parecido referirlas; porque todas casi quedan dichas arriba en los dòs Capitulos. Estuvo tan inmobil, superior, y serena, como si fueran los Coros Supremos de los Angeles los que oìan estas fabulaciones del enemigo; y ninguna impression peregrina tocò ni alterò este Cielo de Maria Santissima: aunque los espantos, los terrores, las amenaças, las lisonjas, fabulaciones, y falsedades fueran, como de toda la malicia junta del Dragon, que derramò su corriente contra esta muger invicta, y fuerte, Maria Santissima.

Combate de todo el Infierno junto contra Maria.

Psal. 118. v. 85.

Apoc. 12. vers. 15.

370. Estando en este conflicto, exercitando actos heroycos de todas las virtudes contra sus enemigos, tuvo conocimiento de que el Altissimo ordenaba, y queria, que humillasse, y quebrantasse la sobervia del Dragon, usando del poder, y potestad de Madre de Dios, y de la autoridad de tan grande dignidad. Y lebantandose con ferventissimo, è invencible valor se bolviò à los Demonios, y dixo: *Quien como Dios, que vive en las alturas?* Y repitiendo estas razones, añadiò luego: *Principe de las tinieblas, autor del pecado, y de la muerte, en nombre del Altissimo te mando, que enmudezcas, y con tus Ministros te arrojo al profundo de las cabernas infernales, para donde estais deputados, de donde no salgais hasta que el Messias prometido os quebrante, y sugete, ò lo permita.* Estaba la Emperadora Divina llena de luz, y resplandor del Cielo, y el Dragon sobervio pretendiò resistirse algo

Ilustre victoria de Maria, con que quebrò à Lucifer la Cabeça.

Psal. 112. vers. 5.

Ad Ephes. 6. v. 12. 1. Ioan. 3. vers. 8. Sap. 2. vers. 24. Iudæ epist. vers. 6.

à este imperio y convirtiò à èl la fuerza del poder, que tenia, y le humillò màs, y con mayor pena; que por esto le alcançò sobre todos los Demonios. Cayeron al profundo juntos; y quedaron apegados à lo infimo del Infierno, al modo que arriba dixe en el Mysterio de la Encarnacion, y dirè adelante en la tentacion, y muerte de Christo N. Señor. Y quando bolviò este Dragon à la otra batalla, que tengo citada para la Tercera Parte, con la misma Reyna del Cielo; le venciò tan admirablemente, que por ella, y su Hijo Santissimo he conocido, fue quebrantada la Cabeça de Lucifer, quedò inepto, y desvalido, y quebrantadas sus fuerzas, de manera que si las criaturas humanas no se las dan con su malicia, le pueden muy bien vencer, y resistir con la Divina gracia.

Arrojò con su imperio todos los Demonios à lo màs profundo del infierno, *Suprà num.* 130.

Infr. n. 999 & n. 1421. P. 3. à n. 452.

Genes. 3. vers. 15.

371. Luego se le manifestò el Señor à su Madre Santissima, y en premio de tan glorioса vitoria le comunicò nuevos dones, y favores: y los mil Angeles de guarda se le manifestaron, con otros inumerables, corporalmente, y le hizieron nuevos Canticos de alabança del Altissimo, y suya; y con celestial armonia de dulces vozes sensibles le cantaron lo que de Judith, que fue figura de este triunfo, y le aplica la Iglesia Santa: *Toda eres hermosa Maria Santissima Señora nuestra, y no ay en ti macula de culpa: Tu eres la gloria de Ierusalen la Celestial: Tu la alegria de Israel: Tu la honra del pueblo del Señor: Tu la que magnificas su Santo nombre, y Abogada de los pecadores, que los defendes de su enemigo sobervio: O Maria! llena eres de gracia, y de todas las perfecciones.* Quedò la Divina Señora llena de jubilo, alabando al Autor de todo bien, y refiriendole los que recibia: y bolviò al cuydado de su Esposo, como dirè en los Capitulos siguentes del libro quarto.

Manifestase el Señor à su Madre y celebranla los Angeles el triunfo.

Offic. Eccl. Immacul. Concep. B. M.

Iudith. 15. vers. 10.

Iudith. 13. vers. 31.

Luc. 1. v. 28

Doctrina, que me diò la misma Reyna, y Señora nuestra.

372. Hija mia; el recato que debe tener el Alma, para no ponerse en razones con los enemigos invisibles, no le impide, para que con autoridad imperiosa los mande en el nombre del Altissimo, que enmudezcan, y se desvien, y confundan. Assi quiero yo, que tu lo hagas en las ocasiones oportunas, que te persiguieren: porque no ay armas tan poderosas contra la malicia del Dragon, como mostrarse la criatura humana imperiosa, y superior, en Fè de que es hija de su Padre Verdadero, que està en los Cielos, y de quien recibe aquella virtud, y confiança contra èl. La causa desto es, porque todo el cuydado de Lucifer es, despues que cayò de el Cielo, ponerle en desviar à las almas de su Criador, y sembrar zizaña, y division entre el Padre Celestial, y los hijos adoptados. y entre la Esposa, y el Esposo de las almas. Y quando conoce, que alguna està unida con su Criador, y como vivo miembro de su Cabeça Christo, cobra esfuerzo, y autoridad en la voluntad, para perseguirla con furor rabioso, y embidioso, emplea su malicia, y fabulaciones en destruirla; pero como vè, que no lo puede conseguir, y que es refugio, y proteccion verdadera, è inexpugnable la del Altissimo para las almas, desfallece en sus conatos, y se reconoce oprimido con incomparable tormento. Y si la Esposa regalada, con magisterio, y autoridad le desprecia, y arroja, no ay gusano, ni hormiga màs debil que este Gigante sobervio.

En que forma hà de mandar el alma justa al Demonio; y quan poderoso es esse imperio.

Matth. 6. vers. 9.

Apoc. 12. v. 17. Matth. 13. v. 25.

Apoc. loc. proximè cit.

Psal. 17. v. 3.

373. Con la verdad desta doctrina te debes animar, y fortalecer, quando el todo poderoso ordenàre, que te halle la tribulacion, y te cerquen los dolores de la muerte en las tentaciones grandes, como yo las padecì: porque esta es la mejor ocasion, para que el Esposo haga experiencia de la fidelidad de la verdadera Esposa. Y si lo es no se ha de contentar el amor con solos afectos, sin dar otro fruto; porque solo el deseo, que nada cuesta à la alma, no es prueba suficiente de su amor, ni de la estimacion, que haze el bien, que dize aprecia, y ama. La fortaleza, y constancia en el padecer con dilatado, y magnanimo coraçon en las tribulaciones, estos son los testigos del verdadero amor. Y si tu deseas tanto hazer alguna demostracion, y satisfacer à tu Esposo, la mayor serà, que quando màs afligida, y sin recurso humano te hallares, entonces te muestres màs invencible, y confiada

Psal. 17. vers. 5.

Quan segura prueba de la fidelidad de la alma santa es la tentacion.

confiada en tu Dios, y Señor, y eſperes, ſi fuere neceſſario, contra la eſperança: pues no duerme, ni dormita el que ſe llama amparo de Iſrael, y quando ſea tiempo mandarà al mar, y à los vientos, y harà tranquilidad.

Ad Rom. 4. verſ. 18. Pſal. 120. verſ. 4. Matth. 8. verſ. 26.

374. Pero debes, hija mia, eſtar muy advertida en los principios de las tentaciones; donde ay grande peligro, ſi la Alma ſe comiença luego à conturbar con ellas, ſoltando las paſſiones de la concupiſcible, ò iraſcible, con que ſe obſcurece, y ofuſca la luz de la razon. Porque ſi el Demonio reconoce eſta alteracion, y que levanta tan grande polboreda, y tempeſtad en las potencias; como ſu crueldad es tan implacable, è inſaciable cobra mayor aliento, y añade fuego à fuego, enfureciendoſe màs; juzgando, y pareciendole, que no tiene la Alma quien la defienda, y libre de ſus manos: y aumentandoſe màs el rigor de la tentacion, crece tambien el peligro de no reſiſtir à lo màs fuerte della, quien ſe començò à rendir en el principio. Todo eſto te advierto, para que temas el rieſgo de los primeros deſcuydos. Nunca le tengas en coſa que tanto importa; antes bien has de perſeverar en la igualdad de tus acciones, en qualquiera tentacion que tengas, continuando en tu interior el dulce, y devoto trato del Señor; y con los proximos la ſuavidad, caridad, y blandura prudente, que con ellos debes tener: anteponiendote con oracion y templança de tus paſſiones, al deſorden, que el enemigo quiere poner en ellas.

Pſal. 70. verſ. 21.

Como ſe debe portar el alma en los principios de las tentaciones.

LIBRO

LIBRO QVARTO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y SEGUNDO DE LA
SEGVNDA PARTE,

Contiene los rezelos de San Joseph conociendo el preñado de Maria Santissima, el Nacimiento de Christo nuestro Señor, su Circuncision, la Adoracion de los Reyes, y Presentacion del Infante Jesus en el Templo, la fuga à Egypto, muerte de los Inocentes, y la buelta à Nazareth.

CAPITULO I.

Conoce el Santo Joseph el preñado de su Esposa Maria Virgen, y entra en grande cuydado, sabiendo que en èl no tenia parte.

Quando, y como conociò Joseph el preñado de su Esposa.

375. EL Divino preñado de la Princesa de el Cielo corria ya el quinto mes, quando el castissimo Joseph Esposo suyo avia començado à tener algun reparo en la disposicion, y crecimiento de su vientre Virginal: porque en la perfeccion natural, y elegancia de la Divina Esposa, como arriba dixe, se podia ocultar menos, y descubrirse màs qualquiera señal, y desigualdad, que tuviera. Un dia saliendo Maria Santissima de su Oratorio, la mirò con este cuydado San Joseph, y conociò con mayor certeza la novedad, sin que pudiesse el discurso desmentir à los ojos, lo que les era notorio. Quedò el Varon de Dios herido el coraçon con una flecha de dolor, que le penetrò hasta lo màs intimo, sin hallar resistencia à la fuerza de sus causas, que à un mismo tiempo se juntaron en su alma. La primera el amor castissimo, pero muy intenso, y verdadero, que tenia à su fidelissima Esposa, donde desde el principio estaba su coraçon màs que en deposito; y con el agradable trato, y santidad, sin semejante, de la gran Señora se avia confirmado màs este vinculo de la Alma de San Joseph en obsequio suyo. Y como ella era tan perfecta, y cabal en la modestia, y humilde severidad, entre el respeto cuydadoso de servirla, tenia el S. Joseph un deseo, como natural à su amor, de la correspondencia del de su Esposa. Y esto ordenò assi el Señor, para que con el cuydado de esta reciproca satisfacion, le tuviesse mayor el Santo, en servir, y estimar à la Divina Señora.

Sup. n. 115.

Matth. 1. vers. 18.

Dolor de Joseph en este conocimiento, y causas de su intension.

376. Cumplia con esta obligacion San Joseph como fidelissimo Esposo, y dispensero del Sacramento, que aun le estaba oculto; y quanto era màs atento à servir, y venerar à su Esposa, y su amor era purissimo, castissimo, santo, è justo, tanto era mayor el deseo de que ella le correspondiesse; aunque jamàs se lo manifestò, ni le hablò en esto, assi por la reverencia, à que le obligaba la Magestad humilde de su Esposa; como porque no le avia sido molesto aquel cuydado à vista de su trato, conversacion, y pureza mas que de Angel. Pero quando se hallò en este aprieto, testificandole la vista la novedad, que no podia negarle, quedò su Alma dividida con el sobresalto; y aunque satisfecho; que en su Esposa avia aquel nuevo accidente, no diò al discurso màs de lo que no pudo negar à los ojos: porque como era Varon Santo, y recto, aunque conociò el efecto, suspendiò el juyzio de la causa;

Quàn penetrante lo hizo el castissimo amor, que tenia à su Esposo.

Matth. 1. *v.*19.

causa; porque si se persuadiera à que su Esposa tenia culpa, sin duda el Santo muriera de dolor naturalmente.

Quanto lo aumentò la justa estima de la honra.

377. Juntòse à esta causa la certeza de que no tenia parte en el preñado, que conocia por sus ojos; y que la deshonra era por esto inevitable, quando se llegasse à saber. Y este cuydado era de tanto peso para San Joseph, quanto èl era de coraçon màs generoso, y honrado, y con su gran prudencia sabia ponderar el trabajo de la infamia propria, y de su Esposa, si llegaban à padecerla. La tercera causa, que daba mayor torcedor al Santo Esposo, era el riesgo de entregar à su Esposa para que conforme à la ley fuesse apedreada (que era el castigo de las adulteras) si fuesse convencida de este crimen. Entre estas consideraciones, como entre puntas de azero, se hallò el coraçon de San Ioseph herido de una pena, ò de muchas juntas, sin hallar de improviso otro sagrado, con que alibiarse, màs de la assentada satisfaccion, que tenia de su Esposa. Pero como todas las señales testificaban la impensada novedad, y no se le ofrecia al Santo Varon alguna salida contra ellas, ni tampoco se atrevia à comunicar su dolorosa afliccion con persona alguna; hallabase rodeado de los dolores de la muerte, y sentia con experiencia, que la emulacion es dura como el infierno.

Quanto el riesgo que pensaba de Maria. *Levit.* 20. *vers.* 10. & *Deut.* 22. *v.* 23.

Psal. 17. *v.* 5.

Cant. 8. *v.* 6

Tormenta de encontrados motivos, en que fluctuaba su discurso.

378. Queria discurrir à solas, y el dolor le suspendia las potècias. Si el pensamiento queria seguir al sentido en las sospechas, todas se desvanecian como el yelo à la fuerça del Sol, y como el humo en el viento, acordandose de la experimentada santidad de su recatada, y advertida Esposa: si queria suspender el afecto de su castissimo amor, no podia; porque siempre la hallaba digno objeto de ser amado, y la verdad (aunque oculta) tenia màs fuerzas para atraer; que el engaño aparente de la infidelidad para desviarle. No se podia romper aquel vinculo, assegurado con fiadores tan abonados de verdad, de razon, y de justicia. Para declararse con su Divina Esposa, no hallaba conveniencia, ni tampoco se lo permitia aquella igualdad severa, y Divinamente humilde, que en ella conocia. Y aunque veìa la mudança en el vientre, no correspondia el proceder tan puro, y santo à tal descuydo, como se pudiera presumir; porque aquella culpa no se compadeçia con tanta pureza, igualdad, santidad, discrecion, y con todas las gracias juntas, en que era manifiesto el aumento cada dia en Maria Santissima.

Oracion de S. Ioseph al Señor en esta tribulacion.

379. Apelò de sus penas el Santo Esposo Ioseph para el Tribunal del Señor, por medio de la oracion; y puesto en su presencia dixo: *Altissimo Dios, y Señor Eterno, no son ocultos à vuestra Divina presencia mis deseos, y gemidos. Combatido me hallo de las violentas olas, que por mis sentidos han llegado à herir mi coraçon. Yo le entreguè seguro à la Esposa, que recibì de vuestra mano. De su grande santidad he confiado; y los testigos de la novedad, que en ella veo, me ponen en question de dolor, y temor de frustrarse mis esperanças. Nadie que hasta oy la ha conocido, pudo poner duda en su recato, y excelentes virtudes; pero tampoco puedo negar, que està preñada. Juzgar, que ha sido infiel, y que os ha ofendido, serà temeridad, à la vista de tan peregrina pureza, y santidad: negar lo que la vista me assegura, es impossible; mas no lo serà morir à fuerza de esta pena, si aqui no ay encerrado algun Mysterio, que yo no alcanço. La razon la desculpa, el sentido la condena. Ella me oculta la causa de el preñado, yo le veo: que he de hazer? Conferimos al principio los votos de castidad, que entrambos prometimos para vuestra gloria; y si fuere possible, que ubiera violado vuestra Fè, y la mia, y defendiera vuestra honra, y por vuestro amor depusiera la mia. Pero como tal pureza, y santidad en todo lo demàs se puede conservar, si ubiera cometido tan grave crimen? Y como siendo Santa, y tan prudente, me zela este sucesso? Suspendo el juizio, y me detengo, ignorando la causa de lo que veo. Derramo en vuestra presencia mi afligido espiritu, ô Dios de Abrahan, de Isaac, y Jacob. Recibid mis lagrimas en acepto sacrificio: y si mis culpas merecieron vuestra indignacion, obligàos, Señor, de vuestra propria clemencia, y benignidad, y no desprecieis tan vivas penas. No juzgo, que Maria os ha ofendido; pero tampoco, siendo yo su Esposo, puedo presumir Mysterio alguno, de que no puedo ser digno. Governad mi entendimiento, y coraçon con vuestra luz Divina, para que yo conozca, y execute lo màs acepto à vuestro beneplacito.*

Psal. 140. *v.* 3.

380.

Como ſe le repreſentò à Joſeph, que avia algun Myſterio en el preñado de Maria.

380. Perſeverò en eſta oracion S. Joſeph con muchos màs afectos,y peticiones: porque ſi bien ſe le repreſentò, que avia algun Myſterio, que èl ignoraba en el preñado de Maria Santiſſima:pero no ſe aſſeguraba en eſto; porque no tenia màs razones, de las que por mayor ſe le ofrecian,para dar ſalida al juizio de que tenia culpa en el preñado,reſpetando la ſantidad de la Divina Señora : y aſſi no llegò al penſamiento del Santo, que podia ſer Madre del Meſſias. Suſpendia las ſoſpechas algunas vezes, y otras ſe las aumentaban,y arraſtraban las evidencias : y aſſi fluctuando padecia impetuoſas olas por una, y otra parte;y demareado, y rendido ſolia quedarſe en una penoſa cálma, ſin determinarſe à creer coſa alguna, con que vencer la duda, y aquietarſe el coraçon, y obrar conforme la certeza, que de una parte, ò de otra tuviera para governarſe. Por eſto fue tan grande el tormento de San Joſeph,que pudo ſer evidente prueba de ſu incomparable prudencia, y ſantidad, y merecer con eſte trabajo, que le hiziera Dios idoneo para el ſingular beneficio, que le prevenia.

In determinacion de ſu juizio.

Su merito en eſta tribulacion.

381. Todo lo que paſſaba por el coraçon de San Joſeph en ſecreto, era manifieſto à la Princeſa del Cielo,que lo eſtaba mirando con ciencia Divina, y luz que tenia. Y aunque ſu Santiſſimo coraçon eſtaba lleno de ternura, y compaſſion de lo que padecia ſu Eſpoſo, no le hablaba palabra en ello; pero ſerviale con ſumo rendimiento, y cuydado. Y el Varon de Dios al deſcuydo la miraba con mayor cuydado, que otro hombre jamàs ha tenido : y como ſirviendole à la meſa,y en otras ocupaciones domeſticas, la gran Señora (aunque el preñado no era grave, ni penoſo) hazia algunas acciones,y movimientos, con que era forzoſo deſcubrirſe màs; atendia à todo San Joſeph, y certificabaſe màs de la verdad con mayor aficion de ſu alma. Y no obſtante, que era Santo,y recto, pero deſpues que ſe deſpoſò con Maria Santiſſima, ſe dexaba reſpetar, y ſervir de ella, guardando en todo la autoridad de Cabeça,y varon,aunque lo templaba con rara humildad,y prudencia. Pero mientras ignorò el Myſterio de ſu Eſpoſa, juzgo, que debia moſtrarſe ſiempre ſuperior con la templança conveniente, à imitacion de los Padres antiguos, y Patriarcas, de quienes no debia degenerar, para q̃ las mugeres fueſſen obedientes,y rendidas à ſus maridos. Y tenia razon en eſte modo de governarſe,ſi Maria Santiſſima Señora nueſtra fuera como las demàs mugeres. Mas aunque era tan diferente, ninguna ubo, ni avrà jamàs tan obediente, humilde,y ſugeta à ſu marido,como lo eſtuvo la Reyna Eminentiſſima à ſu Eſpoſo. Serviale con incomparable reſpeto,y promptitud;y aunque conocia ſus cuydados, y atencion à ſu preñado ; no por eſſo ſe eſcuſò de hazer todas las acciones, que le tocaban, ni cuydò de diſſimular, y eſcuſar la novedad de ſu Divino vientre;porque eſte rodeo, artificio, ò duplicidad no ſe compadecia con la verdad, y candidez Angelica que tenia, ni con la generoſidad,y grandeza de ſu nobiliſſimo coraçon.

Como ſe portò Maria con ſu Eſpoſo, viendo quanto paſſaba en ſu interior.

Forma en que uſò Joſeph de la ſuperioridad en tiempo que ignorò ſer Maria Madre de Dios.

382. Bien pudiera la gran Señora alegar en ſu abono la verdad de ſu inocencia inculpable,y la teſtificacion de ſu prima S. Iſabel, y Zacharias,porque en aquel tiempo era, quando S. Joſeph (ſi ſoſpechàra culpa en ella) ſe la podia mejor atribuir; y por eſte modo, ò por otros, aunque no le manifeſtàra el Myſterio, ſe podia diſculpar, y ſacar de cuydado à S. Joſeph. Nada de eſto hizo la Maeſtra de la prudencia,y humildad:porque no ſe compadecia con eſtas virtudes, y bolver por ſi,y fiar la ſatisfacion de tan miſterioſa verdad,de ſu propio teſtimonio. Todo lo remitiò con gran ſabiduria à la diſpoſicion Divina. Y aunq̃ la compaſſion de ſu Eſpoſo,y el amor, que le tenia,la inclinaban à conſolarle,y deſpenarle, no lo hizo deſculpandoſe, ni ocultando ſu preñado, ſino ſirviendole con mayores demoſtraciones, y procurando regalarle,y preguntandole lo q̃ deſeaba, y queria, que ella hizieſſe, y otras demoſtraciones de rendimiento, y amor. Muchas vezes le ſervia de rodillas; y aunq̃ algo conſolaba eſto à S. Joſeph, por otra parte le daba mayores motivos de afligirſe, conſiderando las muchas cauſas q̃ tenia,para amar,y eſtimar à quien no ſabia,ſi le avia ofendido. Hazia la Divina Señora

Porque Maria no ſacò de eſta pena à ſu Eſpoſo manifeſtandole el Myſterio.

Medios con que procuraba alibiarle la pena.

Señora continua oracion por èl, y pedia al Altiſſimo le miraſſe, y conſolaſſe. Y remitiaſe toda à la voluntad de ſu Mageſtad.

Señales exteriores del dolor de S. Joſeph.

383. No podia S. Joſeph ocultar del todo ſu acerbiſſima pena, y aſſi eſtaba muchas vezes penſativo, triſte, ſuſpenſo, y llevado de eſte dolor hablaba à ſu Divina Eſpoſa con alguna ſeveridad, mas q̃ antes; porque eſte era como efecto inſeparable de ſu afligido coraçon, y no por indignacion, ni vengança; q̃ eſta nunca llegò à ſu penſamiento, como ſe verà adelante. Pero la Prudentiſſima Señora no mudo ſu ſemblante, ni hizo demoſtracion alguna de ſentimiento; antes por eſto cuidaba màs del alibio de ſu Eſpoſo. Serviale à la meſa, dabale el aſſiento, traìale la comida, adminiſtrabale la bebida; y deſpues de eſto, q̃ hazia con incomparable gracia, le mandaba S. Joſeph, q̃ ſe aſſentaſſe, y cada hora ſe iba aſſegurando màs en la certeza del preñado. No ay duda, q̃ fue eſta ocaſion, una de las q̃ màs exercitaron no ſolo à S. Joſeph; pero à la Princeſa del Cielo, y que en ella ſe manifeſtò mucho la profundiſſima humildad, y ſabiduria de ſu Alma Santiſſima; y diò lugar el Señor à exercitar, y probar todas ſus virtudes; porque no ſolo no le mandò callar el Sacramento de ſu preñado; pero no le manifeſtò ſu voluntad Divina tan expreſſamente como en otros ſuceſſos. Todo parece lo remitiò Dios, y lo fiò de la ciencia, y virtudes Divinas de ſu eſcogida Eſpoſa, dexandola obrar con ellas, ſin otra eſpecial iluſtracion, ò favor. Daba ocaſiõ la Divina Providencia à Maria Santiſſima, y à ſu fideliſſimo Eſpoſo Joſeph, para q̃ reſpetivamente cada uno exercitaſſe con heroycos actos las virtudes, y dones que les avia infundido: y deleytabaſe (à nueſtro modo de entender) con la Fè, Eſperança, y amor, con la humildad, paciencia, quietud, y ſerenidad de aquellos candidos coraçones en medio de tan doloroſa aflicion. Y para engrandecer ſu glòria, y dar al mundo eſte exemplar de ſantidad, y prudencia, y oir los clamores dulces de la Madre Santiſſima, y ſu caſtiſſimo Eſpoſo, que le eran gratos, y agradables, ſe hazia como ſordo (à nueſtro entender) porque los repitieſſen; y diſſimulaba el reſponderles haſta el tiẽpo oportuno, y cõveniente.

Infr. n. 338

Como ſe portò en ellas Maria.

Admirable exercicio de virtudes de los Santos Eſpoſos en eſta tribulacion.

Doctrina que me diò la Divina Señora Maria Santiſsima.

384. HIja mia cariſſima, altiſſimos ſon los penſamientos, y fines del Señor; y ſu providencia con las almas es fuerte, y ſuave, y en el govierno de todas admirable, eſpecialmente de ſus amigos, y eſcogidos. Y ſi los mortales acabaſſen de conocer el amoroſo cuidado, con que atiende à dirigirlos, y encaminarlos eſte Padre de las miſericordias, deſcuidarian màs de ſi miſmos, y no ſe entregarian à tan moleſtos, inutiles, y peligroſos cuidados, con que viven afanados, y ſolicitando varias dependencias de otras criaturas; porque ſe dexarian ſeguros à la ſabiduria, y amor infinito, que con dulçura, y ſuavidad paternal cuidaria de todos ſus penſamientos, palabras, y acciones, y de todo lo que les conviene. No quiero que tu ignores eſta verdad, pero q̃ entiendas del Señor, como deſde ſu eternidad tiene en ſu mente Divina preſentes à todos los predeſtinados, que han de ſer en diverſos tiempos, y edades; y con la invencible fuerza de ſu infinita ſabiduria, y bondad, và diſponiendo, y encaminando todos los bienes, que les conviene, para que al fin ſe conſiga lo que dellos tiene el Señor determinado.

Que tal es la providencia de Dios con las almas. *Sap. 8. v. 1. Pſal. 67. 36.*

Matth. 6. à v. 25.

Quanto ſe debian fiar los hombres de ella *1. Petr. 5. 7.*

Providencia Divina con los predeſtinados.

385. Por eſto le importa tanto à la criatura racional, dexarſe encaminar de la mano del Señor, entregandoſe toda à ſu diſpoſicion Divina: porque los hombres mortales ignoran ſus caminos, y el fin que por ellos han de tener; y no pueden por ſi miſmos hazer eleccion con ſu inſipiencia, ſino es con grande temeridad, y peligro de ſu perdicion. Pero ſi ſe entregan de todo coraçon à la Providencia del Altiſſimo, reconociendole por Padre, y à ſi miſmos por hijos, y hechuras ſuyas, ſu Mageſtad ſe conſtituye por ſu Protector, Amparo, y Governador cõ tanto amor, que quiere conozca el Cielo, y la tierra, como es oficio, que le toca à èl miſmo, governar à los ſuyos, y governarà los que del ſe fian, y ſe le entregan. Y ſi fuera Dios capaz de

Quanto importa à la criatura racional entregarſe à la diſpoſicion Divina. *Eccleſ. 7. 1. Deuter. 32. à v. 1.*

recibir pena, ò de tener zelos como los hombres, los tuviera, de que otra criatura ſe hiziera parte en el cuidado de las almas; y de que ellas acudan à buſcar coſa alguna, de las que neceſſitan, en otro alguno fuera del miſmo Señor, que lo tiene por ſu cuenta. Y no pueden los mortales ignorar eſta verdad, ſi conſideran, lo que entre ellos miſmos haze un Padre por ſus hijos, un eſpoſo por ſu eſpoſa, un amigo con otro, y un Principe con el Privado, à quien ama, y quiere honrar. Todo eſto es nada en comparacion del amor, q̃ Dios tiene à los ſuyos, y lo que quiere, y puede hazer por ellos.

Sap.12.13. Exemplos para la confiança en ella.

386. Pero aunque por mayor, y en general crean eſta verdad los hombres, ninguno puede alcançar, qual es el amor Divino, y ſus efectos particulares con las almas, que totalmente ſe reſignan, y dexan à ſu voluntad. Ni lo que tu, hija mia, conoces lo puedes manifeſtar, ni conviene; mas no lo pierdas de viſta en el Señor. Su Mageſtad dize, que no perecerà un cabello de ſus electos: porque todos los tiene numerados. El govierna ſus paſſos à la vida, y ſe los deſvia de la muerte; atiende à ſus obras, corrige ſus defectos con amor, adelantaſe à ſus deſeos, anticipaſe en ſus cuidados, defiendeles en el peligro, los regala en la quietud, los conforta en la batalla, los aſſiſte en la tribulacion: defiendelos del engaño con ſu ſabiduria; ſantificalos con ſu bondad; fortalecelos con ſu poder; y como infinito, à quien nadie puede reſiſtir, ni impedir ſu voluntad, aſſi executa lo que puede, y puede todo lo que quiere, y quiere entregarſe todo al juſto, que eſtà en ſu gracia, y ſe fia de ſolo èl. Quien puede ponderar quantos, y quales ſeràn los bienes, que derrama en un coraçon diſpueſto de eſta manera para recibirlos!

Quanto ama Dios las almas que de el todo ſe reſignan en ſu voluntad.
Luc.21.18. *Luc.12.7.* *Pſal.36.23* *Prov.3.12.* *Sap.6.14.* *Sap.5.17.* *Cant.8.5.* *Pſal.26.3.* *Pſal.90.15.* *Eſth.13.9.* *Pſal.113.3.*

387. Si tu, amiga mia, quieres q̃ te alcançe eſta buena dicha, imitame con verdadero cuidado, y convierteloo todo deſde oy, à conſeguir con eficacia una verdadera reſignacion en la Providencia Divina. Y ſi te embiare tribulaciones, penas, y trabajos, recibelos, y abraçalos con igual coraçon, con quietud de tu eſpiritu, paciencia, Fè viva, y Eſperança en la bondad del Altiſſimo, que ſiempre te darà lo màs ſeguro, y conveniente para tu ſalvacion. No hagas eleccion de coſa alguna, q̃ Dios ſabe, y conoce tus caminos; fiate de tu Padre, y Eſpoſo Celeſtial, que con amor fideliſſimo te patrocina, y ampara. Atiende à mis obras, pues no ſe te ocultan: y advierte, que fuera de los trabajos, que tocaron à mi Hijo Santiſſimo, el mayor que padecì en mi vida, fue el de las tribulaciones de mi Eſpoſo Joſeph, y ſus penas en la ocaſion que vàs eſcriviendo.

Exortaciõ à la reſignacion verdadera.

Quan gran trabajo fue para la Virgen la tribulacion de Joſeph.

CAPITULO II.

Aumentanſe los rezelos à San Joſeph: determina dexar à ſu Eſpoſa: y haze oracion ſobre ello.

388. EN la tormenta de cuidados, q̃ compatian al rectiſſimo coraçon de S. Joſeph, procuraba tal vez cõ ſu prudencia buſcar alguna calma, y cobrar aliento en ſu afligido ahogo, diſcurriendo à ſolas, y procurando reduzir à duda el preñado de ſu Eſpoſa. Pero de eſte engaño le ſacaba cada dia el aumento del vientre Virginal, que con el tiempo ſe iba manifeſtando con mayores evidencias, y no hallaba otra cauſa el Santo glorioſo, adonde recurrir, y eſta ſe le fruſtraba, y era poco conſtante; pues paſſaba de la duda, que buſcaba, à la certeza vehemente, quanto màs crecia el preñado. En ſus aumentos eſtaba màs agradable, y ſin ſoſpechas de otros achaques la Divina Princeſa; q̃ de todas maneras la iba perfeccionãdo en hermoſura, ſalud, agilidad, y belleza; motivos mayores de la ſoſpecha, y lazos de ſu caſtiſſimo amor, y pena; ſin poder apartar todos eſtos afectos à un tiẽpo, cõ varias olas que le atormentaban: y de manera le rindieron, q̃ llegò à perſuadirſe del todo en la evidencia. Y aunque ſiempre ſe conformaba ſu eſpiritu con la voluntad de Dios; pero la carne enferma ſintiò lo ſumo del dolor del alma, con q̃ llegò à ſu punto, dõde no hallò ſalida alguna en la cauſa de ſu triſteza. Sintiò quebranto, ò deliquio en las fuerzas del cuerpo, q̃ aunque no llegò à ſer enfermedad determinada; cõ todo eſſo ſe le debilitarõ las fuerzas, y puſo algo macilento; y ſe le conocia en el roſtro la profunda triſte-

Quiſo Joſeph engañar las ſeñas del preñado, que en ſu Eſpoſa veìa.

Rindiòſe à ſu evidencia.

Efectos corporales de ſu pena.

No la comunicò.

triſteza, y melancolia, que le afligia. Y como la padecia tan à ſolas, ſin buſcar el alibio de comunicarla, ò deſahogar por algun camino el aprieto de ſu coraçon (como lo hazen ordinariamente los otros hombres) con eſto venia à ſer màs grave, y menos reparable naturalmente la tribulacion, que el Santo padecia.

Dolor de Maria de la pena de ſu Eſpoſo.

389. No era menos dolor el que à Maria Santiſſima penetrava el coraçon: pero aunque era grandiſſimo, era tambien mayor el eſpacio de ſu dilatadiſſimo, y generoſo animo, y cõ èl diſſimulaba ſus penas; pero no el cuidado, que le daban las de San Joſeph ſu Eſpoſo, con q̃ determinò aſſiſtirle màs, y cuydar de ſu ſalud, y regalo. Pero como en la Prudentiſſima Reyna era inviolable ley, el obrar todas las acciones en plenitud de ſabiduria, y perfeccion, callaba ſiempre la verdad del Myſterio, que no tenia orden de manifeſtar, y aunque ſola ella era la que pudiera alibiar à ſu Eſpoſo Joſeph por eſte camino, no lo hizo, por reſpetar, y guardar el Sacramento del Rey Celeſtial. Por ſi miſma hazia quanto podia; hablabale en ſu ſalud, y preguntabale, que deſeaba hizieſſe ella para ſu ſervicio, y alibio del achaque, que tanto le deſfallecia. Rogabale, tomaſſe algun deſcanſo, y regalo, pues era juſto acudir à la neceſſidad, y reparar las fuerças desfallecidas del cuerpo, para trabajar deſpues por el Señor. Atendia San Joſeph à todo lo que ſu Eſpoſa Divina hazia, y ponderando conſigo aquella virtud, y diſcrecion, y ſintiendo los efectos ſantos de ſu trato, y preſencia, dixo: *Es poſſible, que muger de tales coſtumbres, y donde tanto ſe manifieſta la gracia del Señor, me ponga à mi en tal tribulacion! Como ſe compadece eſta prudencia, y ſantitad, con las ſeñales, que veo, de aver ſido infiel à Dios, y à mi, que tan de coraçon la amo? Si quiero deſpedirla, ò alexarme, pierdo ſu deſeable compañia, todo mi conſuelo, mi caſa, y mi quietud. Que bien hallarè como ella, ſi me retiro? Que conſuelo, ſi me falta eſte? Pero todo peſa menos, que la infamia de tan infeliz fortuna, y que de mi ſe entienda, he ſido complice en algun delito. Ocultarſe el ſuceſſo, no es poſſible: porque todo lo ha de manifeſtar el tiempo, aunque yo aora lo diſſimule, y calle. Hazerme yo autor de eſte preñado, ſerà mentira vil contra mi propria conciencia, y reputacion. Ni lo puedo reconocer por mio, ni atribuirlo à la cauſa, que ignoro. Pues que harè en tal aprieto? El menor de mis males ſerà auſentarme, y dexar mi caſa, antes que llegue el parto; en que me hallarè màs confuſo, y afligido, ſin ſaber que conſejo, y determinacion tomarè, viendo en mi caſa hijo que no es mio.*

Celeſtial prudencia con que guardò el Sacramẽto de el Rey.

Diſcurſos de Joſeph en eſta tribulacion.

Tob. 12. 7. Medios con que procuraba alibiar à S. Joſeph.

Reſuelve el auſentarſe.

390. La Princeſa del Cielo, que con gran dolor miraba la determinacion de ſu Eſpoſo San Joſeph, en dexarla, y auſentarſe, convirtiòſe à los Santos Angeles, y Cuſtodios ſuyos, y dixòles: *Eſpiritus Bienaventurados, y Miniſtros del Supremo Rey, que os levantò à la felicidad, de que gozais, y por ſu dignacion me acompañais como fideliſſimos ſiervos ſuyos, y centinelas mias, yo os pido, amigos mios, que preſentais à ſu clemencia las afliciones de mi Eſpoſo Joſeph. Pedid, que le conſuele, y mire como verdadero Dios, y Padre. Y vòs otros, que preſtamente obedeceis à ſus palabras, oìd tambien mis ruegos: por el que ſiẽdo infinito quiſo encarnar en mis entrañas, os lo pido, ruego, y ſuplico, que ſin dilacion acudais al aprecio, en que ſe halla el coraçon fideliſſimo de mi Eſpoſo, y alibiandole de ſus penas, le quiteis del animo, y penſamiento la determinacion, que ha tomado de auſentarſe.* Obedecieron à ſu Reyna los Angeles, que deſtinò para eſte fin, y luego ocultamente embiaron al coraçon de S. Ioſeph muchas inſpiraciones ſantas, perſuadiendole de nuevo, que ſu Eſpoſa Maria era Santa, y perfectiſsima, y que no ſe podia creer della coſa indigna: que Dios era incomprehenſible en ſus obras, y ocultiſsimo en ſus rectos juizios, y que ſiempre era fideliſsimo en los que confian en èl, que à nadie deſprecia, ni deſampara en la tribulacion.

Peticion de Maria à ſus Angeles, para que quitaran del animo de ſi Eſpoſo la reſolucion de auſentarſe.

Inſpiraciones, que embiaron à Joſeph los Santos Angeles. *Eccleſ. 11. v. 4.*

Thren. 3. v. 25. Pſal. n. 33. v. 19.

391. Con eſtas, y otras inſpiraciones ſantas ſe ſoſſegaba un poco el turbado eſpiritu de San Ioſeph; aunque no ſabia por el orden, que le venian; pero como el objeto de ſu triſteza no ſe mejoraba, luego bolvia à ella, ſin hallar ſalida de coſa fixa, y cierta en q̃ aſſegurarſe, y bolviò à renovar los intentos de auſentarſe, y dexar à ſu Eſpoſa. Conociendo eſto la Divina Señora, juzgò q̃ ya era neceſſario prevenir eſte peligro, y pedir al Señor con

Buelve Joſeph à la reſolucion de dexar à ſu Eſpoſa.

màs instancia el remedio. Convirtiòse toda à su Hijo Santissimo que tenia en su vientre, y con intimo afecto, y fervor le dixo: *Señor, y bien de mi alma, si me dais licencia, aunque soy polvo, y ceniza; hablarè en vuestra presencia Real, y manifestarè mis gemidos, que à vòs no pueden esconderse. Justo es, Ducño mio, que yo sea remisa en ayudar al Esposo, que me disteis de vuestra mano. Veole en la tribulacion, que està puesto, por vuestra Providencia, y no serà piedad dexarle en ella. Si hallo gracia en vuestros ojos, suplicoos, Señor, y Dios Eterno, por el amor, que os obligo à venir à las entrañas de vuestra esclava para remedio de los hombres, tengais por bien de consolar à vuestro siervo Joseph, y disponerle, para que ayude al cumplimiento de vuestras grandes obras. No estarà bien vuestra esclava sin Esposo que la ampare, patrocine, y le sirva de resguardo. No permitais Dios, y Señor mio, que execute su determinacion, y ausentandose me dexe.*

Oracion de Maria à su Hijo, para que dispõga no se le ausente Joseph. *Gen.* 18. *v.* 27. *Psalm.* 37. *v.* 10. *Exod.* 34. *v.* 9. *Ioan.* 4. *v.* 9.

392. Respondiò el Altissimo à esta peticion: *Paloma mia, y amiga mia, yo acudirè con presteza al consuelo de mi siervo Joseph: y en declarandole yo por medio de mi Angel el Sacramento, que ignora, le podràs hablar en èl con claridad, todo lo que contigo he obrado, sin que para adelante guardes en esto màs silencio. Yo le llenarè de mi espiritu, y le harè capaz de lo que debe hazer en estos Mysterios. El te ayudarà en ellos, y te assistirà à todo lo que te sucediere.* Con esta promessa del Señor quedò Maria Santissima confortada, y consolada, dando rendidas gracias al mismo Señor, q̃ con tan admirable orden disponia todas las cosas en medida, y peso; porque à mas del consuelo, que tuvo la gran Señora, quedando sin aquel cuidado, conociò quan conveniente era para su Esposo Joseph, aver padecido aquella tribulacion, en q̃ se probasse, y dilatasse su Espiritu para las cosas grandes, que se avian de fiar dèl.

Respuesta del Señor concediendole su peticion. *Sap.* 11. 21.

393. Al mismo tiempo estaba S. Joseph confiriendo sus dudas consigo mismo, aviendo ya passado dòs meses en esta gran tribulacion; y vencido de la dificultad, dixo: *Yo no hallo medio mas oportuno à mi dolor, que ausentarme. Mi Esposa confiesso que es perfectissima, y nada veo en ella, que no la acredite por Santa; pero al fin està preñada, y no alcanço este Mysterio. No quiero ofender su virtud con entregarla à la execucion de la ley; pero tampoco puedo aguardar el sucesso del preñado. Partirè luego, y dexarème à la Providencia del Señor que me govierne.*

Ultima determinació de Joseph.

Determinò partir aquella noche siguiente; y para la jornada previno un vestido, que tenia, con alguna ropa, q̃ mudarse, y todo lo juntò en un fardelillo. Avia cobrado un poco de dinero, q̃ de su trabajo le debian; y con esta recamara dispuso partir à media noche. Pero por la novedad del caso, y por la costumbre, aviendose recogido con este intento, hizo oracion al Señor, y le dixo: *Altissimo Dios Eterno de nuestros Padres Abrahan, Isaac, y Iacob, verdadero, y unico amparo de los pobres, y afligidos, manifiesto es à vuestra clemencia el dolor, y afliccion, de que mi coraçon està posseìdo. Tambien Señor conoceis (aunque soy indigno) mi inocencia en la causa de mi pena, y la infamia, y peligro que me amenaza del estado de mi Esposa. No la juzgo por adultera, porque conozco en ella grandes virtudes, y perfeccion, pero con certeza veo, que està preñada. La causa, y el modo del sucesso yo lo ignoro; mas no le hallo salida, en que quietarme. Determino por menor daño, el alexarme de ella, adonde nadie me conozca, y entregado à vuestra Providencia, acabarè mi vida en un desierto. No me desampareis, Señor mio, y Dios Eterno; porque solo deseo vuestra mayor honra, y servicio.*

Dispone la partida.

Oracion de Joseph para partirse

No juzgò mal de su Esposa.

394. Prostròse en tierra S. Joseph, haziendo voto de llevar al Templo de Ierusalen à ofrecer parte de aquel poco dinero, que tenia para su viage, y esto era porque Dios amparasse, y defendiesse à su Esposa Maria de las calumnias de los hombres, y la librasse de todo mal. Tanta era la rectitud del Varon de Dios, y el aprecio que hazia de la Divina Señora. Despues desta oracion se recogiò à dormir un poco, para salirse à media noche, à escusa de su Esposa: y en el sueño le sucediò lo q̃ dirè en el capitulo siguiéte. La gran Princesa de el Cielo (segura de la Divina palabra) estaba desde su retiro, mirando lo que San Ioseph hazia, y disponia, que el todo Poderoso se lo mostraba. Y conociendo el voto, que por ella avia hecho, y el fardillo, y peculio tan pobre, que avia prevenido, llena de ternura, y compassion, hizo nueva oracion por èl, con hazimiento de gracias, alabando

Hizo voto de llevar limosna al Templo, porque Dios librasse à su Esposa de las calumnias.

Tierna cõpassion de Maria conociendo las acciones de su Esposo.

bando al Señor en ſus obras, y en el orden con que las diſpone, ſobre todo el penſamiento de los hombres.

Fines à que Dios ordenò eſtos trabajos de Maria, y Joſeph.

395. Diò lugar ſu Mageſtad para que entrambos, Maria Santiſſima, y S. Joſeph, llegaſſen al aprieto del extremo de dolor interior; para que à màs de los meritos, que con eſte dilatado martyrio acumulaban, fueſſe màs admirable, y eſtimable el beneficio de la conſolacion Divina. Y aunque la gran Señora eſtaba conſtantiſſima en la Fè, y Eſperança, de que el Altiſſimo acudiria oportunamente al remedio de todo, y por eſto callaba, y no manifeſtaba el Sacramento del Rey, que no le avia mandado declarar; con todo eſſo la afligiò muchiſſimo la determinacion de San Joſeph: porque ſe le repreſentaron los grandes inconvenientes de dexarla ſola, ſin arrimo, y compañia, que la amparaſſe, y conſolaſſe por el orden comun, y natural; pues no todo ſe ha de buſcar por orden milagroſo, y ſobrenatural. Pero todos eſtos ahogos no fueron baſtantes, à que faltaſſe à exercitar virtudes tan excelentes como la de la magnanimidad, tolerando las aflicciones, ſoſpechas, y determinaciones de S. Joſeph. La de la prudencia, mirando, que el Sacramento era grande, y que no era bien determinarſe por ſi, en deſcubrirle. La del ſilencio, callando como muger fuerte, ſeñalandoſe entre todas, ſabiendo detenerſe, en no dezir, lo que tantas razones humanas avia para hablar: La paciencia, ſufriendo; y la humildad, dando lugar à las ſoſpechas de S. Joſeph. Otras muchas virtudes exercitò admirablemente en eſte trabajo: con que nos enſeñò à eſperar el remedio del Altiſſimo en las mayores tribulaciones.

Tob. 12. 7.

Quan grãde aflicciõ tuvo Maria de la determinaciõ de Joſeph.

Virtudes que exercitò en ella.

Doctrina, que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

396. Hija mia, la doctrina q̃ te doy con el exemplar, que has eſcrito de mi ſilencio, ſea, que le tengas por arancel para governarte en los favores, y Sacramentos del Señor, guardandolos en el ſecreto de tu pecho. Y aunque te parezca conveniente, para el conſuelo de alguna alma, manifeſtarlos, eſte juizio no le debes hazer por ti ſola, ſin primero conſultarle con Dios, y deſpues con la obediencia; porque eſtas materias eſpirituales no ſe han de governar por afecto humano, donde obran tanto las paſſiones, ò inclinaciones de la criatura; y con ellas ay grande peligro, de que juzgue por conveniente, lo q̃ es pernicioſo, y por ſervicio de Dios, lo que es ofenſa ſuya: y el diſcernir entre los movimientos interiores, conociendo quales ſon Divinos, que nacen de la gracia, y quales humanos, engendrados de afectos deſordenados; eſto no ſe alcança con los ojos de la carne, y de la ſangre. Y aunque diſtan mucho eſtos dòs afectos, y ſus cauſas, con todo eſſo ſi la criatura no eſtà muy iluſtrada, y muerta à las paſſiones, no puede conocer eſta diferencia, ni ſeparar lo precioſo de lo vil. Y eſte peligro es mayor, quando concurre, ò interviene algun motivo temporal, y humano; porque entonces el amor proprio, y natural ſe ſuele introducir à diſpenſar, y governar las coſas Divinas, y eſpirituales, con repetidos, y peligroſos precipicios.

Secreto, cõ que ha de guardar el alma los favores q̃ la hiziere el Señor.

Peligro q̃ ay en governar eſtas materias eſpirituales por defecto humano.

1. Cor. 1. 14. Ierem. 15. v. 19.

397. Sea pues documento general, que ſino es à quien te govierna, jamàs ſin orden mio declares coſa alguna. Y pues yo me he conſtituido por tu Maeſtra, no faltarè à darte orden, y conſejo en eſto, y en todo lo demàs, pera q̃ no te deſvies de la voluntad de mi Hijo Santiſſimo. Pero advierte, q̃ hagas grande aprecio de los favores, y beneficios del Altiſſimo. Tratalos cõ magnificencia, y prefiere ſu eſtimacion, agradecimiento, y execucion à todas las coſas inferiores, y màs à las q̃ ſon de tu inclinacion. A mi me obligò mucho al ſilencio el temor reverencial que tuve; juzgando (como debia) por tan eſtimable el teſoro, que en mi eſtaba depoſitado. Y no obſtante la obligacion natural, y el amor, que tenia à mi Señor, y Eſpoſo San Joſeph, y el dolor, y compaſſion de ſus aflicciones, de que yo deſeàra ſacarle, diſſimulè, y callè, anteponiendo à todo el guſto del Señor, y remitiendole la cauſa, que el reſervaba para ſi ſolo. Aprende tambien con eſto à no deſculparte jamàs, aunque màs inocente te halles, en lo que

Documento general para la Diſcipula.

Eccl. 39. v. 19. & 20.

Aprecio que ſe debe hazer de los beneficios Divinos.

Motivo de el ſilencio de Maria.

Licion de no deſculparſe.

te imputan. Obliga al Señor, fiandolo de su amor. Pone por su cuenta tu credito: y en él interin vence con paciencia, y humildad, con obras, y palabras blandas à quien te ofendiere. Sobre todo esto te advierto, que jamàs de nadie juzgues mal, aunque veas à los ojos indicios, que te muevan: que la caridad perfecta, y sencilla te enseñarà à dar salida prudente à todo, y à deshazer las culpas agenas. Para esto puso Dios por exemplo à mi Esposo S. Joseph; pues nadie tuvo màs indicios, y ninguno fue màs prudente en detener el juizio; porque en ley de caridad discreta, y santa, prudencia es, y no temeridad, remitirse à causas superiores, que no se alcançan, antes q̃ juzgar, y culpar à los proximos, en lo que no es manifiesta culpa. No te doy aqui especial doctrina para los del estado del matrimonio; porque la tienen manifiesta en el discurso de mi vida; y de esta se pueden aprovechar todos, aunque aora la enderezo à tu aprovechamiento, que lo deseo con especial amor. Oyeme, carissima, y executa mis consejos, y palabras de vida.

Para no juzgar mal de el proximo.

CAPITULO III.

Habla el Angel del Señor à San Joseph en sueños, y le declara el Mysterio de la Encarnacion, y los efectos de esta Embaxada.

398. EL dolor de los zelos es tan vigilante despertador à quien los tiene, que repetidas vezes, en lugar de despertarle, le desvela; y le quita el reposo, y sueño. Nadie padeciò esta dolencia como S. Joseph, aunque en la verdad, ninguno tuvo menos causa para ellos, si entonces la conociera. Era dotado de grande ciencia, y luz, para penetrar, y ver la santidad, y condiciones de su Divina Esposa, que eran inestimables. Y encontrandose en esta noticia las razones que le obligaban à dexar la possession de tanto bien, era forzoso, que añadiendo ciencia de lo que perdia, añadiesse dolor de dexarlo. Por esta razon excediò el dolor de S. Joseph à todo lo q̃ en esta materia han padecido los hombres: porque ninguno hizo mayor concepto de su perdida, ni nadie pudo conocerla, ni estimarla como èl. Pero junto con esto ubo una gran diferencia entre los zelos, ò rezelos de este fiel siervo, y los demàs, que suelen padecer este trabajo. Porque los zelos añaden al vehemente, y ferbiente amor un gran cuidado de no perder, y conservar lo que se ama, y à este afecto, por natural necessidad, se sigue el dolor de perderlo, è imaginar que alguno se le puede quitar; y este dolor, ò dolencia es la que comunmente llaman zelos; y en los sugetos, que tienen las passiones desordenadas por falta de prudencia, y de otras virtudes, suele causar la pena, y dolor efectos desiguales de ira, furor, embidia contra la misma persona amada, ò contra el consorte, que impide el retorno del amor, aora sea mal, ò bien ordenado; y se levantan las tempestades de imaginaciones, y sospechas adelantadas, que las mismas passiones engendran; de que se originan las veleidades de querer, y aborrecer, de amar, y arrepentirse; y la irascible, y concupiscible andan en continua lucha, sin aver razon, ni prudencia que las sugete, è impere; porque este linage de dolencia escurece el entendimiento, pervierte la razon, y arroja de si à la prudencia.

Zelos de S. Joseph.

Razon de ser mayor en èl este dolor.

Eccl. 1. 18. Excediò à quanto han padecido en esta materia los hombres.

Diferencia de sus zelos à los de los demàs.

Efectos de los zelos en los mundanos.

399. Pero en San Joseph no ubo estos desordenes viciosos, ni pudo tenerlos, no solo por su insigne santidad, sino por la de su Esposa; porque en ella no conocia culpa, que le indignasse, ni hizo concepto el Santo, que tenia empleado su amor en otro alguno, contra quien, ò de quien tuviesse embidia, para repelerle con ira. Solo consistieron los zelos de S. Joseph en la grandeza de su amor, en una duda, ò sospecha condicionada, de que si su castissima Esposa le avia correspondido en el amor; porque no hallaba como vencer esta duda con la razon determinada, como lo eran los indicios del rezelo. Y no fue menester màs certeza de su cuidado, para que el dolor fuesse tan vehemente; porque en prenda tan propria como la Esposa, iusto es, no admitir consorte; y para que las experiencias obrassen tal dolencia, bastaba, que el amor vehemente, y casto del Santo posseyera todo el coraçõ à vista del menor indicio

Los zelos de San Joseph carecieron de estos efectos desordenados.

En que consistieron los zelos del Santo.

Motivo de su dolencia.

dicio de infidelidad, y de perder el màs perfecto, hermoso, y agradable objeto de su entendimiento, y voluntad. Que quando el amor tiene tan justos motivos, grandes, y eficazes son los lazos, y coyundas que le detienen, fortissimas las prisiones; y màs no aviendo contrarios de imperfecciones, que las rompan. Nuestra Reyna en lo Divino, ni natural no tenia cosa, que moderasse, y templasse el amor de su Santo Esposo, sino q̃ le fomentasse por repetidos titulos, y causas.

Sueño de S. Joseph.

400. Con este dolor, que ya llegò à tristeza, se quedò un poco dormido San Joseph, despues de la oracion, que arriba dixe, seguro, que se despertaria à su tiempo, para salir de su casa à media noche, sin que (à su parecer) fuesse sentido de su Esposa. Estaba la Divina Señora aguardando el remedio, y solicitando con sus humildes peticiones el reparo: porque conocia, que llegando la tribulacion de su turbado Esposo à tal punto, y à lo sumo del dolor, se acercaba el tiempo de la misericordia, y del alibio de tan afligido coraçon. Embiò el Altissimo al Santo Arcangel Gabriel, para que estando S. Joseph durmiendo, le manifestasse por Divina revelacion el Mysterio del preñado de su Esposa Maria. Y el Arcangel, cumpliendo esta Legacia, fue à San Joseph, y le hablò en sueños, como dize San Mattheo, y le declarò todo el Mysterio de la Encarnacion, y Redencion en las palabras, que el Evangelista refiere. Alguna admiracion puede hazer, (y à mi me la ha motivado) porque el Santo Arcangel hablò à San Joseph en sueños, y no en vela; pues el Mysterio era tan alto, y no facil de entender, y màs en la disposicion del Santo tan turbada, y afligida; y à otros se les manifestò el mismo Sacramento, no durmiendo, sino estando despiertos?

Vigilancia de su Esposa en su consuelo.

Embiò el Señor al Arcangel S. Gabriel, para que revelasse à Joseph el Mysterio.

Matth. 1. v. 20. & 21.

Duda; porque se revelò à Joseph en sueños el Mysterio,

Respuesta.

401. En estas obras del Señor la ultima razon es la de su Divina voluntad, en todo justa, santa, y perfecta. Pero de lo que he conocido, dirè algunas cosas, como pudiere, para nuestra enseñança. La primera razon es; porque San Joseph era tan prudente, y lleno de Divina luz, y tenia tan alto concepto de Maria Santissima Señora nuestra, que no fue necessario persuadirle por medios màs fuertes, para que se assegurasse de su dignidad, y de los Mysterios de la Encarnacion; porque en los coraçones dispuestos se logran bien las inspiraciones Divinas.

Primera razon.

Segunda razon.

La segunda razon fue; porque su turbacion avia començado por los sentidos, viendo el preñado de su Esposa; y fue justo, que si ellos dieron motivo al engaño, ò sospecha, fuessen como mortificados, y privados de la vision Angelica, y de que por ellos entrasse el desengaño de la verdad.

Tercera razon.

La tercera razon es, como consiguiente à esta; porque San Joseph, aunque no cometiò culpa, padeciò aquella turbacion, con que los sentidos quedaron como entorpecidos, y poco idoneos para la vista, y comunicacion sensible del Santo Angel, y assi era conveniente, que le hablasse, y diesse la Embaxada en ocasion que los sentidos, escandalizados de antes, estuviessen entonces impedidos con la suspension de sus operaciones: y despues el Santo Varon estando en ellos, se purificò, y dispuso con muchos actos, como dirè, para recibir el influxo del Espiritu Santo; que para todo impedia la turbacion.

Porque Dios hablaba en sueños à los antiguos Padres màs que aora à los hijos de la Ley Evangelica.

402. De estas razones se entenderà, porque Dios hablaba en sueños à los Padres antiguos, màs q̃ aora con los fieles hijos de la ley Evangelica; donde es menos ordinario este modo de revelaciones en sueños, y màs frequente hablar los Angeles con mayor manifestacion, y comunicacion. La razon de esto es; porque segun la Divina disposicion, el mayor impedimento, y obice, que indispone, para q̃ las almas no tengan muy familiar trato, y comunicacion con Dios, y sus Angeles, son los pecados, aunque sean leves, y aun las imperfecciones. Y despues que el Verbo Divino se humanò, y tratò con los hombres, se purificaron los sentidos, y se purifican cada dia nuestras potencias, quedando santificadas con el buen uso de los Sacramentos sensibles, con que en algun modo se espiritualizan, y elevan, se desentorpecen, y habilitan en sus operaciones para la participacion de las influencias Divinas. Y este beneficio debemos màs que los antiguos à la Sangre de Christo nuestro Señor en

cuya virtud ſomos ſantificados por los Sacramentos, recibiendo en ellos efectos Divinos de gracias eſpeciales, y en algunos el caracter eſpiritual, q̃ nos ſeñala, y diſpone para màs altos fines. Pero quando el Señor hablaba, ò habla aora alguna vez en ſueños, excluye à las operaciones de los ſentidos, como ineptas, ò indiſpueſtas, para entrar en las bodas eſpirituales de ſu comunicacion, è influxos eſpirituales.

Diſpoſiciò que ſe requiere para recibir las almas, los Favores Divinos.

403. Coligeſe tambien de eſta doctrina, que para recibir las almas los favores ocultos del Señor, no ſolo ſe requiere, q̃ eſtèn ſin culpa, y que tengan merecimientos, y gracia, ſino que tengan tambien quietud, y tranquilidad de paz; porque ſi eſtà turbada la republica de las potencias (como en el Santo Joſeph) no eſtà diſpueſta para efectos tan Divinos, y delicados, como los que recibe la Alma con la viſta del Señor, y ſus caricias. Y eſto es tan ordinario, q̃ por mucho que eſtè mereciendo la criatura con la tribulacion, y padeciendo aflicciones, qual eſtaba el Eſpoſo de la Reyna, con todo eſſo impide aquella alteracion: porque en el padecer ay trabajo, y conflicto con las tinieblas; y el gozar es deſcanſar en paz en la poſſeſſion de la luz; y no es compatible cõ ella eſtar à la viſta de las tinieblas, aunque ſea para deſterrarlas. Pero en medio del conflicto, y pelea de las tentaciones, que es como en ſueños, ò de noche, ſe ſuele ſentir, y percibir la voz del Señor por medio de los Angeles, como ſucediò à nueſtro Santo Joſeph, que oyò, y entendiò todo lo que dezia San Gabriel, que no temieſſe eſtar con ſu Eſpoſa Maria, porque era obra del Eſpiritu Santo, lo q̃ tenia en ſu vientre; y pariria un Hijo, à quien llamaria JESUS, y ſeria Salvador de ſu pueblo: y en todo eſte Myſterio ſe cumpliria la Profecia de Iſaiàs, q̃ dixo: Conçibiria una Virgen, y pariria un Hijo, que ſe llamaria Emanuel, que ſignifica: Dios con noſotros. No viò S. Joſeph al Angel con eſpecies imaginarias, ſolò oyò la voz interior, y entendiò el Myſterio. De las palabras que le dixo, ſe colige, que ya San Joſeph en ſu determinacion avia dexado à Maria Santiſſima, pues le mandò, que ſin temor la recibieſſe.

Quanto impide la turbacion.

Como ſe percibe la voz de el Señor en el conflicto. *Matth.* 1. *v.* 20.

Ibid. v. 21.

Iſai. 7. *v.* 14

De que genero fue eſta revelacion, que ſe hizo à S. Joſeph.

404. Deſpertò San Joſeph capaz del Myſterio revelado, y de que ſu Eſpoſa era Madre verdadera del miſmo Dios. Y entre el miſmo gozo de ſu dicha, y no penſada fuerte, y el nuevo dolor de lo q̃ avia hecho, ſe proſtrò en tierra, y con otra humilde turbacion temeroſo, y alegre hizo actos heroycos de humildad, y reconocimiento. Diò gracias al Señor por el Myſterio, que le avia revelado, y por averle hecho ſu Mageſtad Eſpoſo de la que eſcogiò por Madre, no mereciendo ſer eſclavo ſuyo. Con eſte conocimiento, y acciones de las virtudes quedò ſereno el eſpiritu de San Joſeph, y diſpueſto para recibir nuevos efectos del Eſpiritu Santo. Con la duda, y turbacion paſſada, ſe aſſentaron en èl los fundamentos muy profundos de la humildad, que avia de tener, à quien ſe fiaba la diſpoſicion de los màs altos conſejos del Señor; y la memoria de eſte ſuceſſo fue un magiſterio, q̃ le durò toda la vida. Hecha eſta oracion à Dios, començò el Santo Varon à reprehenderſe à ſi miſmo à ſolas, diziendo: *O Eſpoſa mia Divina, y manſiſſima Paloma, eſcogida por el muy Alto para morada, y Madre ſuya: como eſte indigno eſclavo tuvo oſſadia, para poner en duda tu fidelidad? Como el polvo, y ceniza diò lugar à que le ſirvieſſe la que es Reyna del Cielo, y tierra, y Señora de todo lo criado? Como no he beſado el ſuelo, que tocaron tus plantas? Como no he pueſto todo el cuydado en ſervirte de rodillas? Como levantarè mis ojos à tu preſencia, y me atrevirè à eſtar en tu compañia, y deſplegar mis labios para hablarte? Señor, y Dios Eterno dadme gracia, y fuerzas, para pedirle me perdone; y poned en ſu coraçon, que uſe de miſericordia, y no deſprecie à eſte reconocido ſiervo, como lo merezco. Ay de mi, que como eſtaba llena de luz, y gracia, y en ſi encierra Autor de la luz, le ſerian patentes todos mis penſamientos, y aviendolos tenido de dexarla con efecto, atrevimiento ſerà parecer delante ſus ojos! Conozco mi groſero proceder, y peſado engaño; pues à viſta de tanta ſantidad admiti indignos penſamientos, y dudas de la fideliſſima correſpondencia, que yo no merecia. Y ſi en caſtigo mio permitiera vueſtra juſticia, que yo executàra mi errada determinacion, qual fuera aora mi deſdicha? Eternamente agradecerè, Altiſſimo Señor, tan incomparable*

Efectos, que hizo en San Joſeph la revelaciõ del Myſterio.

Reprehenſion, que ſe diò S. Joſeph à ſi miſmo por ſu duda.

rable beneficio. Dadme Rey Poderoſiſsimo, con que bolver alguna digna retribucion. Irè à mi Señora, y Eſpoſa, confiado en la dulçura de ſu clemencia, y proſtrado à ſus pies, le pedirè perdon; para que por ella vòs mi Dios, y Señor Eterno me mireis como Padre, y perdoneis mi deſacierto.

Mudança de San Joſeph deſpues de la noticia del Myſterio. *Cant. 2. 7.*

405. Con eſta mudança ſaliò el Santo Eſpoſo de ſu pobre apoſento, hallandoſe deſpierto tan diferente, como dichoſo, de qual ſe avia recogido al ſueño. Y como la Reyna del Cielo eſtaba ſiempre retirada, no quiſo deſpertarla de la dulçura de ſu contemplacion, haſta que ella quiſieſſe. En el interin deſliò el Varon de Dios el fardillo, que avia prevenido, derramando abundantes lagrimas con afectos muy contrarios de los que antes avia ſentido. Y llorando, y començando à reverenciar à ſu Divina Eſpoſa, previno la caſa, limpiò el ſuelo, que avian de hollar las ſagradas plantas, y preparò otras hazenduelas, q̃ ſolia remitir à la Divina Señora, quando no conocia ſu dignidad; y determinò mudar de intento, y eſtilo en el proceder cõ ella, aplicandoſe à ſi miſmo el oficio de ſiervo, y à ella el de Señora. Y ſobre eſte deſde aquel dia tuvieron entre los dòs admirables cõtiendas, ſobre quién avia de ſervir, y moſtrarſe màs humilde. Todo lo q̃ paſſaba por San Joſeph, eſtaba mirando la Reyna de los Cielos, ſin eſconderſele penſamiento, ni movimiento alguno. Y quando fue hora, llegò el Santo al apoſento de ſu Alteza, que le aguardaba con la manſedumbre, guſto, y agrado que dirè en el Capitulo ſiguiente.

Determina mudar de eſtilo haziendo con ſu Eſpoſa el oficio de ſiervo.

Veìa Maria todo lo q̃ paſſaba por Joſeph.

Doctrina que me diò la Divina Señora Maria Santiſsima.

Orden de la ſabiduria Divina en afligir, y conſolar à ſus ſiervos. 1. *Reg.* 2. *v.* 6.

406. HIja mia, en lo que has entendido en eſte Capitulo, y ſobre èl tienes un dulce motivo de alabar al Señor, conociendo el orden admirable de ſu ſabiduria en afligir, y conſolar à ſus ſiervos, y eſcogidos, en lo uno, y otro ſapientiſſimo, y piadoſiſſimo para ſacarlos à todos con mayores aumentos de merecimiento, y gloria. Sobre eſta advertencia quiero que tu recibas otra muy importante para tu govierno, y para el eſtrecho trato, que quiere el Altiſſimo contigo. Eſto es, que procures con toda atencion conſervarte ſiempre en tranquilidad, y paz interior, ſin admitir turbacion q̃ te la quite, è impida por ningun ſuceſſo de eſta vida mortal, ſirviendote de exemplo, y doctrina lo q̃ ſucediò à mi Eſpoſo San Joſeph en la ocaſion, que has eſcrito. No quiere el Altiſſimo, que con la tribulacion ſe turbe la criatura, ſino que merezca; no que desfallezca, ſino que haga experiencias, de lo q̃ puede con la gracia. Y aunque los vientos fuertes de las tentaciones ſuelen arrojar al puerto de la mayor paz, y conocimiento de Dios; y de la miſma turbacion puede la criatura ſacar ſu conocimiento, y humillacion: pero ſino ſe reduce à la tranquilidad, y ſoſſiego interior, no eſtà diſpueſta, para que el Señor la viſite, la llame, y levante à ſus caricias; porque no viene ſu Mageſtad en torbellino, ni los rayos de aquel Supremo Sol de juſticia ſe perciben, mientras no ay ſerenidad en las almas.

Paz interior, en q̃ ha de procurar conſervarſe el Alma.

Sin ella no eſtà diſpueſta para las viſitaciones Divinas. 3. *Reg.* 19. *v.* 12.

407. Y ſi la falta de eſte ſoſſiego impide tanto para el trato intimo del Altiſſimo, claro eſtà, que las culpas ſon mayor obice, para alcançar eſte beneficio grande. En eſta doctrina te quiero muy atenta, y que no pienſes, tienes derecho para uſar de tus potencias contra ella. Y pues tantas vezes has ofendido al Señor; clama à ſu miſericordia, llora, y labate ampliamente: y advierte, q̃ tienes obligaciones, pena de ſer condenada por infiel, de guardar tu alma, y conſervarla para eterna morada del todo poderoſo, pura, limpia, y ſerena; para q̃ ſu Dueño la poſſea, y dignamente habite en ella. El orden de tus potencias, y ſentidos ha de ſer una harmonia de inſtrumentos de muſica ſuaviſſima, y delicada; y quãto màs lo ſon, tanto mayor es el peligro de deſtemplarſe, y por eſta razon ha de ſer mayor el cuidado de guardarlos, y conſervarlos intactos de todo lo terreno: porque ſolo el ayre infecto de los objetos mundanos baſta, para deſtemplar, turbar, è inficionar las potencias tan conſagradas à Dios. Trabaja pues, y vive cuidadoſa contigo miſma, y ten imperio ſobre tus potencias, y ſus operaciones. Y ſi alguna vez te deſtemplares, turbares, ò deſconcertares en eſte orden, procura atender à la

Quanto màs las impiden las culpas.

1. *Cor.* 3. 16

Conſonancia, q̃ han de guardar las potencias, y ſentidos, para que no ſe deſtemple el Alma.

Como ſe ha de obedecer à la Divina luz para recobrar la paz.

la Divina luz, recibiendola, ſin inmutacion,ni rezelos, y obrando con ella lo màs perfecto, y puro. Para eſto te doy por exemplo à mi Santo Eſpoſo Joſeph, que ſin tardança, ni ſoſpecha diò credito al Santo Angel , y luego con prompta obediencia exercitò lo que le fue mandado : con que mereciò ſer levantado à grandes premios, y dignidad. Y ſi tanto ſe humillò, ſin aver pecado en lo que hizo , ſolo por averſe turbado con tantos fundamentos,aunque aparentes ; conſidera tu,que eres un pobre guſanillo, quanto debes reconocerte, y pegarte con el polvo,llorando tus negligencias, y culpas,haſta que el Altiſſimo te mire como Padre,y como Eſpoſo.

CAPITULO IV.

Pide San Joſeph perdon à Maria Santiſſima ſu Eſpoſa : y la Divina Señora le conſuela con gran prudencia.

408. AGuardaba el reconocido Eſpoſo Joſeph,que Maria Santiſſima,y Eſpoſa ſuya ſaliera del recogimiento : y quando fue hora abriò la puerta del pobre apoſento, donde habitaba la Madre del Rey Celeſtial; y luego el Santo Eſpoſo ſe arrojò à ſus pies,y con profunda humildad , y veneracion le dixo : *Señora , y Eſpoſa mia , Madre verdadera del Eterno Verbo, aqui eſtà vueſtro ſiervo proſtrado à los pies de vueſtra clemencia. Por el miſmo Dios, y Señor vueſtro,que teneis en vueſtro Virginal vientre, os pido perdoneis mi atrevimiento. Seguro eſtoy, Señora, que ninguno de mis penſamientos es oculto à vueſtra ſabiduria, y luz Divina. Grande fue mi oſſadia en intentar dexaros, y no ha ſido menor la groſſeria con que haſta aora os he tratado como à mi inferior, ſin averos ſervido como à Madre de mi Señor, y Dios. Pero tambien ſabeis,que lo hize todo con ignorancia, porque no ſabia el Sacramento del Rey Celeſtial , y la grandeza de vueſtra dignidad, aunque veneraba en vòs otros dones del Altiſſimo. No atendais, Señora mia , à las ignorancias de una vil criatura, que ya reconocida ofrece el coraçon, y la vida à vueſtro obſequio, y ſervicio. Mo me levantarè de vueſtros pies, ſin ſaber, que eſtoy en vueſtra gracia, y perdonado de mi deſorden, alcançada vueſtra benevolencia, y bendicion.*

Razonamiento,cõ que Joſeph pidiò perdon à la Madre de Dios.

Reprehendeſe de averla tratado como à inferior.

409. Oyendo Maria Santiſſima las humildes razones de San Joſeph ſu Eſpoſo, ſintiò diverſos efectos ; porque con gran ternura ſe alegrò en el Señor , de verle capaz de los Myſterios de la Encarnacion , que los confeſſaba, y veneraba con tan alta Fè, y humildad. Pero afligiòla un poco la determinacion , que viò en el miſmo Eſpoſo, de tratarla para adelante con el reſpeto,y rendimiento,que ofrecia: porque con eſta novedad ſe le repreſentò à la humilde Señora , que ſe le iba de las manos la ocaſion de obedecerſe , y humillarſe como ſierva de ſu Eſpoſo. Y como el que de repente ſe halla ſin alguna joya,ò teſoro , que grandemente eſtimaba ; aſſi Maria Santiſſima ſe contriſtò con aprehender,que S. Ioſeph no la trataria como à inferior,y ſugeta en todo,por averla conocido Madre del Señor. Levantò de ſus pies al Santo Eſpoſo , y ella ſe puſo à los ſuyos,y aunque procurò impedirla, no pudo ; porque en humildad era invencible, y reſpondiendo à S. Joſeph, dixo : *Yo, Señor, y Eſpoſo mio , ſoy la que debo pediros me perdoneis, y vòs quien ha de remitir las penas, y amarguras, que de mi aveis recibido : y aſsi os lo ſuplico, pueſta à vueſtros pies, y que olvideis vueſtros cuidados, pues el Altiſsimo admitiò vueſtros deſeos, y las aflicciones que en ellos padeciſteis.*

Diverſos efectos , que hizieron en Maria las razones de Joſeph.

Admirable humildad de la Madre de Dios.

Razones que dixo à ſu Eſpoſo.

410. Pareciòle à la Divina Señora conſolar à ſu Eſpoſo , y para eſto, no para deſculparſe , añadiò, y le dixo: *De el oculto Sacramento, que en mi tiene encerrado el braço del Altiſsimo , no pudo mi deſeo daros noticia alguna por ſola mi inclinacion; porque como eſclava de ſu Alteza era juſto aguardar ſu voluntad perfecta , y ſanta. No callè, porque no os eſtimo como à mi Señor , y Eſpoſo : ſiempre ſoy , y ſerè fiel ſierva vueſtra , correſpondiendo à vueſtros deſeos , y afectos ſantos. Pero lo que con lo intimo de mi coraçon os pido por el Señor, que tengo en mis entrañas, es, que en vueſtra converſacion , y trato no mudeis el orden, y eſtilo que haſta aora. No me hizo el Señor Madre ſuya, para ſer ſervida , y ſer Señora en eſta vida , ſino para ſer de todos ſierva , y de vòs eſclava , obedeciendo à vueſtra voluntad. Eſte es , Señor, mi oficio, y ſin èl vivirè afligida, y ſin conſuelo. Juſto es, que me le deis , pues aſsi lo ordenò el Altiſsimo , dandome vueſtro amo-*

Dale la razon de no averle declarado el Myſterio viendole en la tribulacion.

Pide inſtãtemente q̃ no mude de eſtilo en el trato de ſuperior.

amparo, y solicitud, para que yo à vuestra sombra estè segura, y con vuestra ayuda pueda criar al fruto de mi vientre, à mi Dios, y Señor. Con estas razones, y otras llenas de suavidad eficacissima consolò, y sossegò Maria Santissima à San Joseph, y le levantò del suelo, para conferir todo lo que era necessario. Y para esto como la Divina Señora no solo estaba llena de Espiritu Santo, pero tenia consigo, como Madre, al Verbo Divino, de quien, y del Padre procede, obrò con especial modo en la ilustracion de San Joseph, y recibiò el Santo gran plenitud de las Divinas influencias. Y renovado todo en fervor, y espiritu dixo;

Renovaciò interior de el espiritu que recibiò S. Joseph.

411. *Bendita sois, Señora, entre todas las mugeres, dichosa, y bienaventurada en todas las naciones, y generaciones. Sea engrandecido con alabança eterna el Criador de Cielo, y tierra; porque de lo supremo de su Real Trono os mirò, y eligiò para su habitacion: y en vòs sola nos cumpliò las antiguas promessas, que hizo à nuestros Padres, y Profetas. Todas las generaciones le bendigan; porque con ninguna se magnificò tanto, como lo hizo con vuestra humildad; y à mi el mas vil de los vivientes, por su Divina dignacion me eligiò por vuestro siervo!* En estas bendiciones, y palabras; que hablo San Joseph, estuvo ilustrado del Espiritu Divino, al modo que Santa Isabel, quando respondiò à la Salutacion de nuestra Reyna, y Señora, aunque la luz, y ciencia, que recibiò el Santissimo Esposo, fue admirable, como para su dignidad, y ministerio convenia. Y la Divina Señora oyendo las palabras del bendito Santo, respondiò tambien con el Cantico de *Magnificat*, que repitiendolo como lo avia dicho à Santa Isabel, añadiò otros nuevos: y en ellos fue toda inflamada, y elevada en un extasis altissimo, y levantada de la tierra en un globo de refulgente luz, que la rodeaba, y toda quedò trasformada como con dotes de gloria.

Cantico de bendicion, que hizo en esta ocasiò S. Joseph.

Tuvo en èl ilustracion del Espiritu Santo, como Santa Isabel en la Salutacion.

Correspondiò Maria con el Cantico de *Magnificat*.

Fue en extasis levantada de tierra en un globo de luz.

412. Con la vista de tan Divino objeto quedò San Joseph admirado, y lleno de incomparable jubilo; porque nunca avia visto à su benditissima Esposa con semejante gloria, y eminente excelencia. Y entonces la conociò con gran claridad, y plenitud; porq̃ se le manifestò juntamente la integridad, y pureza de la Princesa del Cielo, y el Mysterio de su dignidad; y viò, y conociò en su Virginal Talamo la humanidad Santissima del Niño Dios, y la union de las dòs naturalezas en la Persona del Verbo; y con profunda humildad, y reverencia le adorò, y reconociò por su verdadero Redentor; y con heroycos actos de amor se ofreciò à su Magestad. Y el Señor le mirò con benignidad, y clemẽcia, qual à ninguna otra criatura; porq̃ le aceptò, y diò titulo de Padre putativo: y para corresponder à tan nuevo renombre, le diò tanta plenitud de ciencia, y dones celestiales, como la piedad Christiana puede, y debe presumir. Y no me detengo en dezir lo mucho que de las excelencias de San Joseph se me ha declarado; porque seria menester alargarme màs de lo que pide el intento de esta Historia.

Mysterios que se le revelaron à Joseph à la vista de esta gloria de Maria.

Prerogativas, y gracias, que concediò el Señor à S. Joseph en esta ocasion.

413. Pero si fue argumento de la grandeza del animo del glorioso San Joseph, y claro indicio de su insigne santidad no morir, ò desfallecer con los zelos de su amada Esposa, de mayor admiracion es, que no le oprimiesse el inopinado gozo, que recibiò con lo que le sucediò en este desengaño. En lo primero se descubriò su santidad: pero en lo segundo recibiò tales aumentos, y dones del Señor, que sino le dilatara Dios el coraçon, ni los pudiera recibir, ni resistir el jubilo de su espiritu. En todo fue renovado, y elevado, para tratar dignamente con la q̃ era Madre del mismo Dios, y Esposa propria suya; y para dispensar juntamente con ella, lo que era necessario al Mysterio de la Encarnacion, y criança del Verbo humanado, como adelante dirè. Y para q̃ en todo quedasse màs capaz, y reconociesse las obligaciones de servir à su Divina Esposa, se le diò tambien noticia, q̃ todos los dones, y beneficios recibidos de la mano del Altisimo, le avian venido por ella, y para ella: los de antes de ser su Esposo, por averle elegido el Señor para esta dignidad; y los q̃ entonces le daban, por averlos ella grangeado, y merecido. Y conociò la incomparable prudencia, con q̃ la gran Señora avia procedido con el mismo Sãto; no solo en servirle con tan inviolable obediencia, y profunda humildad

Grandeza de animo de S. Joseph en la tribulacion, y en el gozo.

Estado à que fue elevado.

Manifestòsele, que todos los beneficios Divinos, que avia recibido, le vinieron por Maria

dad, pero consolandole en su tribulacion, solicitandole la gracia, y assistencia del Espiritu Santo, dissimulando con suma discrecion, y despues pacificandole, quietandole, y disponiendole para que estuviesse apto, y capaz de recibir las influencias del Divino Espiritu. Y assi como la Princesa del Cielo avia sido el instrumento de la Santificacion del Baptista, y de su Madre Santa Isabel; lo fue tambien para la plenitud de gracia, que recibiò San Joseph con mayor * abundancia. Y todo lo conociò, y entendiò el dichosissimo Esposo, y correspondiò à todo como siervo fidelissimo, y agradecido.

Fue Maria instrumento para la plenitud de gracia de Joseph, como lo avia sido de la santificacion del Baptista.

* Veasse la Nota X.

414. De estos grandes Sacramentos, y otros muchos, que sucedieron à nuestra Reyna, y à su Esposo San Joseph, no hizieron memoria los Sagrados Evangelistas, no solo porque ellos lo guardaron en su pecho, sin que la humilde Señora, ni San Joseph à nadie los manifestassen; pero tambien, porque no fue necessario introducir estas maravillas en la vida de Christo nuestro Señor, que escrivieron, para que con su Fè se difundiesse la nueva Iglesia, y ley de gracia: antes pudiera ser poco conveniente para la gentilidad en su primera conversion. Y la admirable providencia con sus ocultos juizios, y secretos inescrutables reservò estas cosas, para sacar de sus tesoros las que son nuevas, y son antiguas en el tiempo màs oportuno previsto con su Divina sabiduria, quando fundaba ya la Iglesia; y assentada la Fè Catolica, se hallassen los Fieles necessitados de la intercession, amparo, y proteccion de su gran Reyna, y Señora. Y conociendo con nueva luz, quan amorosa Madre, y poderosa Abogada tienen en los Cielos con su Hijo Santissimo, à quien el Padre tiene dada la potestad de juzgar, acudiessen à ella por el remedio, como à unico refugio, y sagrado de los pecadores. Si han llegado estos afligidos tiempos à la Iglesia, diganlo sus lagrimas, y tribulaciones; pues nunca fueron mayores, que quando sus mismos hijos criados à sus pechos, essos la afligen, la destruyen, y disipan los tesoros de la sangre de su Esposo, y esto con mayor crueldad, que los màs conjurados enemigos. Pues quando clama la necessidad, quando dà vozes la sangre de los hijos derramada, y mucho mayores las de la sangre de nuestro Pontifice Christo conculcada, y poluta con varios pretextos de justicia; q̃ hazen los mas Fieles, los màs Catolicos, y constantes hijos de esta afligida Madre? Como callan tanto? Como no claman à Maria Santissima? Como lo la invocan, y no la obligan? Que mucho, que el remedio tarde, si nos detenemos en buscarle, y en conocer à esta Señora por Madre verdadera del mismo Dios? Confiesso se encierran magnificos Mysterios en esta Ciudad de Dios, y con Fè viva, y confession los predicamos. Son tantos, q̃ su mayor noticia queda reservada para despues de la general resurreccion, y los Sãtos los conoceràn en el Altissimo. Pero en el interin atiendan los coraçones pios, y fieles à la dignacion de esta su Amantissima Reyna, y Señora, en desplegar algunos de tantos, y tan ocultos Sacramentos por un vilissimo instrumento; que en su debilidad, y encogimiento, solo pudiera alentarle el mandato, y beneplacito de la Madre de piedad intimado repetidas vezes.

Porque los Evangelistas no refirieron estos Sacramentos, que sucedieron entre los Santos Esposos.

Matth. 13. v. 52. Conveniẽcia, de que se manifiesten aora.

Ioan. 5. v. 52

Trabajos, en que se halla la Iglesia. *Ad Heb. 10. v. 29.*

Ad Hebr. 12. v. 24.

Exortació à solicitar el amparo de la Madre de Dios en ellos.

Psalm. 86. v. 3.

Doctrina de la Divina Reyna, y Señora nuestra.

415. Hija mia, con el deseo, que te manifiesto, de que compongas tu vida por el espejo de la mia, y mis obras sean el arançel inviolable de las tuyas, te declaro en esta Historia, no solo los Sacramentos, y Mysterios, que escribes; pero otros muchos, que no puedes declarar, ni manifestar: porque todos han de quedar gravados en las tablas de tu coraçõ; y por esso renuevo en ti la memoria de la leccion, donde debes aprender la ciencia de la vida eterna, cumpliendo con el magisterio de Maestra. Sè prompta en obedecer, y executar, como obediente, y solicita Discipula; y sirvate aora por exẽplo el humilde cuidado, y desvelo de mi Esposo San Joseph, su sumission, y el aprecio, que hizo de la Divina luz, y enseñanza; y como por hallarle el corazon preparado, y con buena disposicion, para cumplir con presteza la voluntad Divina

Fuerõ màs los Mysterios que se manifestaron à la V. Madre para su enseñanza.

Doctrina en el exemplo de San Joseph.

vina, le trocò, y reformò todo con tanta plenitud de gracia, como le convenia para el ministerio à que el Altissimo le destinaba. Sea pues el conocimiento de tus culpas, para humillarte con rendimiento, y no para que con pretexto de que eres indigna, impidas al Señor en lo que de ti se quisiere servir.

416. Pero en esta ocasion te quiero manifestar una justa quexa, y grave indignacion del Altissimo con los mortales, para que la entiendas mejor con la Divina luz à vista de la humildad, y mansedumbre, que yo tuve con mi Esposo Joseph. Esta quexa del Señor, y mia, es por la inhumana perversidad, que tienen los hombres en tratarse los unos à los otros sin caridad, y humildad: en que concurren tres pecados, que desobligan mucho al Altissimo, y à mi, para usar de misericordia con ellos. El primero es, que conociendo los hombres, como todos son hijos de un Padre, que està en los Cielos, hechuras de su mano, formados de una misma naturaleza, alimentados graciosamente, vivificados con su providencia, y criados à una mesa de los Divinos Mysterios, y Sacramentos, en especial con su mismo cuerpo, y sangre; que todo esto lo olviden, y pospongan, atravessandose un libiano, y terreno interes: y como hombres sin razon, se turban, se indignan, y llenan de discordias, de rencillas, de traiciones, y murmuraciones; y tal vez de impias, y inhumanas vengan-ças, y mortales odios de unos con otros. Lo segundo es, q̃ quando por la humana fragilidad, y poca mortificacion, turbados por la tentacion de el Demonio, caygan en alguna culpa de estas, no procuren luego arrojarla, y reconciliarse entre si mismos, como hermanos, que estàn à la vista del Justo Juez, y le niegen de Padre misericordioso, solicitandole Juez severo, y rigido de sus pecados; pues ningunos màs que los del odio, y vengança irritan su justicia. Lo tercero, que mucho le indigna, es, que tal vez quando alguno quiere reconciliarse con su hermano, no lo admita, el que se juzga por ofendido, y pide màs satisfaciõ de la que èl mismo sabe, que satisface al Señor, y aun de la que se quiere valer con su Magestad: pues todos quieren, que contritos, y humillados los reciba, admita, y perdone el mismo Dios, que fue mas ofendido; y ellos, que son polvo, y ceniza, piden la vengança de su hermano, y no se dèn por satisfechos con aquello que se contenta el supremo Señor, para perdonarlos.

Tres pecados contra la caridad con el proximo, que tienen à Dios muy indignado. *Isai.64.v.8*

Actor. 17. v.26. Matth.6. à v.25. Psal.127. vers.3.

Primer ola ofensa del hermano.

Segundo, olvidarse de reconciliar al hermano ofendido.

Matth. 18. v.35.

Tercero, no admitir al hermano que quiere reconciliarse. *Ibid.v.32. & 33.*

417. De todos los pecados, que cometen los hijos de la Iglesia, ninguno es màs aborrecible que estos, en los ojos del Altissimo: y assi lo conoceràs en el mismo Dios, y en la fuerza que puso en su Divina ley; mandando perdonar al hermano, aunque peque contra èl setecientas vezes; y aunque cada dia sean muchas, como diga, que le pesa de ello, manda el Señor, que el hermano ofendido le perdone otras tantas vezes sin numero. Y contra el que no lo hiziere, pone tan formidables penas; porque escandaliza à los demàs, como se colige de dezir el mismo Dios aquella amenaza; Ay del que escandalizare, y por quien el escandalo viene, y sucede; mejor le fuera caer en el profundo del mar con una pesada muela de molino al cuello; que fue significar el peligro del remedio de estos pecados, y su dificultad, como la tiene, el que cayere en el mar con una rueda de molino al cuello. Y tambien señala el castigo, que tendrà en el profundo de las penas eternas; y por esto serà sano consejo à los Fieles, que antes quieran sacarse los ojos, y cortarse las manos, pues assi lo mandò mi Hijo Santissimo, que escandalizar à los pequeños con estos pecados.

Quan aborrecibles son à Dios estos pecados, y como los castiga. *Matth. 18. v.22.* *Luc.17.v.4* *Matth.18. v.7.* *Luc. 17.v.2* *Matth.ibi v.8.& 9.*

418. O hija mia carissima, quanto debes llorar con lagrimas de sangre la fealdad, y los daños de este pecado; el que contrista al Espiritu Santo, el que dà sobervios triunfos al Demonio, el que haze monstruos de las criaturas racionales, y les borra la imagen de su Padre Celestial. Que cosa màs impropria, y màs fea, y monstruosa, que ver à un hombre de tierra, que solo tiene corrupcion, y gusanos, levantarse contra otro como èl, con tanta sobervia, y arrogancia! No hallaràs palabras con que ponderar esta maldad, para persuadir à los mortales, que la teman, y se guarden de la ira del Señor. Pero tu carissima, guar-

Ad Ephes. 4.v.30. Fealdad, y daños lamentables destos pecados. *Matth 5. v.44.* *Matth.3. v.7.*

da tu coraçon de eſte contagio, y eſtampa, y grava en èl doctrina tan util, y provechoſa, para executarla. Y nunca juzgues, que en ofender à los proximos, y eſcandalizarlos ay culpa pequeña, porque todas peſan mucho en la preſencia de Dios. Enmudece, y pon cuſtodia fuerte à todas tus potencias, y ſentidos, para la obſervancia riguroſa de la caridad con las hechuras del Altiſſimo. Dame à mi eſte agrado, que te quiero perfectiſſima en tan excelente virtud, y te la impongo como precepto riguroſo mio, y q̃ jamàs pienſes, hables, ni obres coſa alguna en ofenſa de tus proximos; ni por algun titulo conſientas, que tus ſubditas lo hagan, y ſi pudieres, ni otro alguno en tu preſencia. Y pondera bien, cariſſima, lo que te pido: porque eſta es la ciencia mas Divina, y menos entendida de los mortales. Sirvate de uniço, y eficaz remedio para tus paſſiones, y de exemplo que te compela, mi humildad, y manſedumbre, efecto del amor ſencillo, con que amaba, no ſolo à mi Eſpoſo, mas à todos los hijos de mi Señor, y Padre Celeſtial; que los eſtimè, y mirè como redimidos, y comprados con tan alto precio. Con verdad, y fidelidad, fineza, y caridad advierte à tus Religioſas, de que aunque ſe ofende gravemente la Divina Mageſtad de todos los que no cumplen eſte Mandamiento, que mi Hijo llamò ſuyo, y nuevo; ſin comparacion es mayor la indignacion contra los Religioſos, que aviendo de ſer ellos los hijos perfectos de ſu Padre, y Maeſtro de eſta virtud; ay muchos, que la deſtruyen como los mundanos; y ſon eſtos mas odioſos que ellos.

Aun las culpas veniales en ofenſa del proximo peſan mucho en la preſencia de Dios.

Pſal. 140. *v.* 3. & 4.

Cuydado con que ſe han de procurar evitar.

1. *Petr.* 1. *v.* 18. & 1. *Cor.* 6. *v.* 20.

Eſpecial obligacion de la caridad fraternal en los Religioſos.

Ioan. 15. *v.* 12. & *c.* 13 *v.* 34. *Matth.* 5. *v.* 48.

CAPITULO V.

Determina San Joſeph ſervir en todo con reverencia à Maria Santiſſima; y lo que ſu Alteza hizo; y otras coſas del modo de proceder de entrambos.

Determina Joſeph con el conocimiento de la dignidad de ſu Eſpoſa mudar de eſtilo en ſu trato.

419. QUedò el fideliſſimo Eſpoſo Ioſeph con tan alto, y digno concepto de ſu Eſpoſa Maria Santiſſima, deſpues que le fue revelada ſu dignidad, y el Sacramento de la Encarnacion, que le mudò en nuevo hombre; aunque ſiempre avia ſido muy Santo, y perfecto; con que determinò proceder con la Divina Señora con nuevo eſtilo, y reverencia, como dirè adelante. Era eſto conforme à la ſabiduria del Santo, y debida à la excelencia de ſu Eſpoſa; pues èl era ſiervo, y ella Señora de Cielo, y tierra; y aſſi lo conociò S. Ioſeph con Divina luz. Y para ſatisfacer à ſu afecto, honrando, y venerando à la que conocia por Madre del miſmo Dios, quando à ſolas la hablaba, ò paſſaba por delante de ella, le hazia genuflexion con grande reverencia, y no queria conſentir, que ella le ſirvieſſe, ni adminiſtraſſe, ni ſe ocupaſſe en otros miniſterios humildes, como eran limpiar la caſa, y los platos, y otras coſas ſemejantes; porque todas queria hazerlas el feliciſſimo Eſpoſo, por no derogar à la dignidad de la Reyna.

Adoracio. que començò S. Joſeph à hazer à la Madre de Dios.

No queria conſentir ſe ocupaſſe en los miniſterios humildes.

420. Pero la Divina Señora, que entre los humildes fue humildiſſima, y nadie la podia vencer en humildad, diſpuſo las coſas de manera, que ſiempre quedaſſe en ſus manos la palma de todas las virtudes. Pidiò à S. Ioſeph, que no le dieſſe aquella reverencia de doblar la rodilla en ſu preſencia; porque aunque aquella veneracion ſe le debia al Señor, que traìa en ſu vientre, pero que mientras eſtaba en èl, y no ſe manifeſtaba, no ſe podia diſtinguir en aquella accion la Perſona de Chriſto de la ſuya. Y por eſta perſuaſion el Santo ſe ajuſtò al guſto de la Reyna del Cielo, y ſolo quando ella no lo percibia, daba aquel culto al Señor, que traìa en ſus entrañas, y à ella como à Madre ſuya reſpetivamente, ſegun como à cada uno ſe le debia. Sobre exercitar las demàs açciones, y obras ſerviles, tuvieron humildes contiendas. Porque San Ioſeph no ſe podia vencer en conſentir que la gran Reyna, y Señora las hizieſſe; y por eſto procuraba anticiparſe. Lo miſmo hazia la Divina Eſpoſa, ganandole por la mano, en quanto podia. Pero como en el tiempo, que ella eſtaba recogida, tenia lugar S. Joſeph de prevenir muchas de eſtas obras ſerviles, le fruſtraba ſus anelos continuados de ſer ſierva, y que como à tal le pertenecieſſe obrar lo poco, y mucho domeſtico

Como perſuadiò Maria à ſu Eſpoſo no le dieſſe aquella adoracion.

Competencia entre Maria è Joſeph ſobre querer cada uno hazer las obras ſerviles de caſa.

meſtico de ſu caſa. Herida de eſtos afectos acudiò la Divina Señora à Dios con humildes querellas, y le pidiò, que con efecto obligaſſe à ſu Eſpoſo, para que no le impidieſſe el exercitar, como deſeaba la humildad. Y como eſta virtud es tan poderoſa en el Tribunal Divino, y tiene franca entrada, no ay ſuplica pequeña acompañada con ella, porque todas las haze grandes, y inclina al ſer inmutable de Dios à la clemencia. Oyò eſta peticion, y diſpuſo, que el Santo Angel Cuſtodio del bendito Eſpoſo le hablaſſe interiormente, y le dixeſſe lo ſiguiente; *No fruſtres los deſeos humildes de la que es ſuperior à todas las criaturas del Cielo, y tierra. En lo exterior dà lugar à que te ſirva, y en lo interior guardale ſuma reverencia, y en todo tiempo, y lugar dà culto al Verbo humanado cuya voluntad es, con ſu Divina Madre, venir à ſervir, y no à ſer ſervidos, para enſeñar al mundo la ciencia de la vida, y la excelencia de la humildad. En algunas coſas de trabajo puedes alibiarla, y ſiempre en ella reverencia al Señor de todo lo criado.*

Acude Maria à Dios por el exercicio de la humildad.

Eccleſ. 35. verſ. 21.

Inſtrucciõ de el Angel à Joſeph de como le avia de portar con la Madre de Dios. *Matth. 20. v. 28. Matth. 11. v. 29.*

421. Con eſta inſtruccion, y mandato del Altiſſimo, diò lugar San Ioſeph à los exercicios humildes de la Divina Princeſa, y entrambos tuvieron ocaſion de ofrecer à Dios ſacrificio acepto de ſu voluntad; Maria Santiſſima logrando ſiempre ſu profundiſſima humildad, y obediencia à ſu Eſpoſo en todos los actos de eſtas virtudes, que con heroyca perfeccion obrava ſin omitir alguno, que pudieſſe hazer; y San Ioſeph obedeciendo al Altiſſimo con prudente, y ſanta confuſion, que le ocaſionaba verſe adminiſtrado, y ſervido de la que reconocia por Señora ſuya, y de todo lo criado, y Madre del miſmo Dios, y Criador. Con eſte motivo recompenſaba el prudente Santo la humildad, que no podia exercitar en otros actos, que remitia à ſu Eſpoſa: porque eſto le humillaba màs, y le obligaba à abatirſe en ſu eſtimacion con mayor temor reverencial: y con èl miraba à Maria Santiſſima, y en ella al Señor, que llevaba en ſu Virginal Talamo, donde le adoraba, dandole magnificencia, y gloria. Y algunas vezes, en premio de ſu ſantidad, y reverencia, ò para mayor motivo de todo, ſe le manifeſtaba el miſmo Niño Dios humanado por admirable modo; y le miraba en el vientre de ſu Madre Puriſſima, ſomo por un viril criſtalino. Y la Soberana Reyna trataba, y conferia màs familiarmente con el glorioſo Santo los Myſterios de la Encarnacion; porque no ſe rezelaba tanto de eſtas Divinas platicas, deſpues que el dichoſiſſimo Santo fue iluſtrado, è informado de los magnificos Sacramentos de la union hypoſtatica de las dòs naturalezas Divina, y humana en el Virgineo Talamo de ſu Eſpoſa.

Virtudes que exercieron Maria ſirviendo à ſu Eſpoſo, è Joſeph viendoſe ſervir de la Madre de Dios.

Quanto crecia la humildad, y reverencia de Joſeph con lo que ſu Eſpoſa hazia.

Como ſe le manifeſtaba el Niño Dios en el vientre de ſu Madre.

422. Las converſaciones, y praticas Celeſtiales, que tenian Maria Santiſſima, y el Bienaventurado San Ioſeph, ninguna lengua humana es capaz de manifeſtarlas. Dirè en los Capitulos ſiguientes, como ſupiere. Pero quien podrà declarar los efectos, que hazia en el dulciſſimo, y devoto coraçon de eſte Santo, verſe, no ſolo Eſpoſo de la que era Madre verdadera de ſu Criador, pero hallarſe tambien ſervido de ella, como ſi fuera una humilde eſclava, y conſiderandola en grado de ſantidad, y dignidad ſobre todos los ſupremos Serafines, y ſolo à Dios inferior? Y ſi la Divina dieſtra enriqueziò con bendiciones la caſa, y la perſona de Obededon por aver hoſpedado algunos meſes la figurativa Arca del antiguo Teſtamento; que bendiciones daria à San Ioſeph, de quien havia hecho confiança de la Arca verdadera, y de el miſmo Legiſlador, que ſe encerraba en ella? Incõparable fue la dicha, y felicidad de eſte Santo! Y no ſolo porque en ſu caſa tenia la Arca de el nuevo Teſtamento viva, y verdadera, el Altar, Sacrificio, y Templo; que todo ſe le entregò: mas porque le tuvo dignamente, como fiel ſiervo, y prudente, fue conſtituido por el miſmo Señor ſobre ſu familia, para que à todo acudieſſe en oportuno tiempo, como diſpenſador fideliſſimo. Todas las naciones, y generaciones le conozcan, y bendigan, le prediquen ſus alabanças: pues no hizo el Altiſſimo con ninguna otra, lo que con San Ioſeph. Yo indigna, y pobre guſanillo en la luz de tan venerables Sacramentos engrandezco, y magnifico à eſte Señor Dios, confeſſandole por Santo,

Efectos que hazia en Joſeph el conocimiento de los bienes que gozaba.

Comparacion.

2. Paral. 13. v. 14.

Felicidad incomparable de S. Joſeph.

Matth. 24. v. 45.

Pſal. 147. v. 20.

Juſto, Miſericordioſo, ſabio, y admirable en la diſpoſicion de todas ſus grandes obras.

423. La humilde,pero dichoſa, caſa de Joſeph eſtaba diſtribuida en tres apoſentos, en que caſi toda ella ſe reſolvia, para la ordinaria habitacion de los dòs Eſpoſos; porque no tuvieron criado, ni criada alguna. En un apoſento dormia San Joſeph; en otro trabajaba,y tenia los inſtrumentos de ſu oficio de Carpintero: en el tercero aſſiſtia de ordinario, y dormia la Reyna de los Cielos; y en èl tenia para eſto una tarima hecha por mano de San Joſeph; y eſte orden guardaron deſde el principio, que ſe deſpoſaron, y vinieron à ſu caſa. Antes de ſaber el Santo Eſpoſo la dignidad de ſu Soberana Eſpoſa,y Señora,iba muy raras vezes à verla; porque mientras no ſalia de ſu retiro, acudia èl à ſus labores, ſino era en algun negocio, que era muy neceſſario conſultarla. Pero deſpues que fue informado de la cauſa de ſu felicidad, eſtaba el Santo Varon mas cuydadoſo,y por renovar ſu conſuelo, acudia muy de ordinario al retrete de la Soberana Señora, para viſitarla, y ſaber, que le mandaba. Pero llegaba ſiempre con eſtremada humildad, y reverencial temor, antes de hablarla, reconocia con ſilencio la ocupacion, q̃ tenia la Divina Reyna: y muchas vezes la veìa en extaſis elevada de la tierra, y llena de refulgentiſſima luz; otras acompañada de ſus Santos Angeles en Divinos coloquios con ellos; otras la hallaba proſtrada en tierra en forma de Cruz, y hablando con el Señor. De todos eſtos favores fue participante el feliciſſimo Eſpoſo Ioſeph. Pero quando la gran Señora eſtaba en eſta diſpoſicion, y ocupaciones, no ſe atrevia màs que à mirarla con profunda reverencia: y merecia tal vez oìr ſuaviſſima armonia de la muſica Celeſtial, que los Angeles daban à ſu Reyna, y una fragrancia admirable, que le confortaba, y todo le llenaba de jubilo, y alegria eſpiritual.

Diſtribucion de la caſa de S. Joſeph.

Dormia la Madre de Dios en una tarima que S. Joſeph hizo.

Forma en que converſaba el Santo con la Virgen.

Veìala muchas vezes en extaſis elevada de la tierra,y llena de luz.

Otros favores de la Madre de Dios, de que era participante.

*Sup.n.*423. No tenian criado, ni criada; y porque.

424. Vivian ſolos en ſu caſa los dòs Santos Eſpoſos; porque no tenian criado alguno,como he dicho, no ſolo por ſu profunda humildad, mas tambien fue conveniente; porque no ubieſſe teſtigos de tantas viſibles maravillas,como ſucedian entre ellos,de que no debian participar los de fuera. Tampoco la Princeſa del Cielo ſalia de ſu caſa, ſino es con urgentiſſima cauſa de el ſervicio de Dios, y beneficio de los proximos; porque ſi otra coſa era neceſſaria, acudia à traerla aquella dichoſa muger ſu vezina, que dixe, ſirviò à San Ioſeph, mientras Maria Santiſſima eſtuvo en Caſa de Zacharias: y de eſtos ſervicios recibiò tan buen retorno,que no ſolo ella fue Santa, y perfecta; pero toda ſu caſa, y familia fue bienafortunada con el amparo de la Reyna, y Señora del mundo,que cuidò mucho de eſta muger;y por eſtar vezina acudiò à curarla en algunas enfermedades, y al fin à ella, y à todos ſus familiares los llenò de bendiciones de el Cielo.

Recogimiento de Maria en ſu caſa.

*Sup.n.*227.

Felicidad de una vezina,que la traìa las coſas neceſſarias à caſa.

425. Nunca San Ioſeph viò dormir à la Divina Eſpoſa, ni ſupo con experiencia ſi dormia, aunque ſe lo ſuplicaba el Santo,para que tomaſſe algun alibio,y màs en el tiempo de ſu ſagrado preñado. El deſcanſo de la Princeſa era la tarima, que dixe arriba, hecha por mano de el miſmo San Ioſeph: y en ella tenia dòs mantas entre las quales ſe recogia, para tomar algun breve, y ſanto ſueño. Su veſtido interior era una tunica,ò camiſa de tela como algodon, màs ſuave, que el paño comun, y ordinario. Eſta tunica jamàs ſe la mudò,deſpues que ſaliò del Templo, ni ſe envejeciò, ni manchò, ni la viò perſona alguna, ni San Ioſeph ſupo ſi la traìa: porque ſolo viò el veſtido exterior, que à todos los demàs era manifieſto. Eſte veſtido era de color de ceniza, como he dicho, y ſolo eſte,y las tocas mudaba alguna vez la gran Señora de el Cielo; no por que eſtuvieſſe manchado, antes porque ſiendo viſible à todos, eſcuſaſſe la advertencia de verle ſiempre en un eſtado. Porque coſa alguna de las que llevaba en ſu Puriſſimo, y Virginal cuerpo ſe manchò, ni ſuciò; porque ni ſudaba, ni tenia las penſiones, que en eſto padecen los cuerpos ſugetos à pecado de los hijos de Adan. Era en todo Puriſſima, y las labores de ſus manos eran con ſu aliño, y limpieza: y con el miſmo adminiſtraba la ropa, y lo demàs neceſſario à San Ioſeph.

Nunca San Ioſeph viò dormir à la Virgen.

*Sup.n.*423. Cama de la Madre de Dios.

Tunica interior que traìa.

Nunca la mudò ni la viò nadie.

*P.1.n.*400.

Mudaba el veſtido exterior, y las tocas.

Motivo de mudarlo.

Ninguna ropa, que llevava,ſe manchò jamàs, ni ſuciò.

Labores de ſus manos.

La

Forma de su comida. Nunca comiò carne.

La comida era parvissima, y limitada; pero cada dia, y con el mismo Santo: y nunca comiò carne, aunque èl la comiesse, y ella la aderezasse. Su sustento era fruta, pescado, y lo ordinario pan, è yervas cocidas; pero de todo tomaba en medida, y peso, solo aquello que pedia precisamente el alimento de la naturaleza, y el calor natural, sin q̃ sobrasse cosa alguna, que passasse à excesso, y corrupcion dañosa: y lo mismo era de la bebida: aunque de los actos fervorosos le redundaba algun ardor preternatural. Este orden de la comida en la cantidad siempre le guardò respetivamente, aunque en la calidad con los varios sucessos de su vida Santissima, se mudò y variò, como dirè adelante.

Comia, y bebia precisamente lo necessario para alimento.

Infr. num. 1038. n. 1109. & alibi.

Confessiõ de la insuficiencia para explicar las perfecciones de la Madre de Dios.

426. En todo fue Maria Purissima de consumada perfeccion, sin q̃ le faltasse gracia alguna, y todas con el lleno de consumada perfeccion en lo natural y sobrenatural. Solo à mis palabras les falta, para explicarlo: por q̃ jamàs me satisfacen, viendo, que atràs quedan, de lo q̃ conozco, quanto màs de lo q̃ en si mismo contiene tan soberano objeto. Siempre me rezelo de mi insuficiencia, y me quexo de mis limitados terminos, y coartadas razones. Temo, q̃ soy màs atrevida de lo q̃ debo prosiguiendo lo que tanto excede à mis fuerzas: pero las de la obediencia me llevan no sè con que fuerza suave, q̃ compele mi encogimiento, y violenta el retiro, que me motiva mirar à buena luz la grandeza de la obra, y la pequeñez de mi discurso. Por la obediencia obro, y por ella me salen al encuentro tantos bienes. Ella saldrà à disculparme.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Necessidad de la humildad para assegurar los favores Divinos. *Matth. 11. v. 25.*

427. HIja mia, en la escuela de la humildad te quiero estudiosa, y diligente, como te enseñarà todo el processo de mi vida; y esta ha de ser el primero, y el ultimo de tus cuidados, si quieres prevenirte para los dulces abraços del Señor, y assegurar sus favores, y gozar de los tesoros de la luz oculta à los sobervios: porque sin el fiador abonado de la humildad, à ninguna criatura se le pueden fiar tales riquezas. Todas tus competencias quiero que sean, por humillarte màs, y màs en tu reputacion, y estimacion, y en las acciones exteriores, sintiendo lo que obras, para que obres lo que sintieres de ti. Doctrina, y confusion ha de ser para ti, y para todas las almas, q̃ tienen al Señor por Padre, y Esposo, ver que pueda màs la presumpcion, y sobervia con los hijos de la sabiduria mundana; que no la humildad, y conocimiento verdadero con los hijos de la luz. Advierte en el desvelo, en el estudio, y solicitud infatigable de los hombres altivos, y arrogantes. Mira sus competencias por valer en el Mundo; sus pretensiones nunca satisfechas, aunque vanas; como obran conforme à lo que engañosamente de si mismos presumen; como presumen, lo que no son, y con no serlo, ò por no serlo, lo obran, para grangear los bienes, que aunque terrenos no los merecen. Pues serà confusion, y afrenta para los escogidos, que pueda màs con los hijos de perdicion el engaño, que en ellos la verdad; y q̃ sean tan contados en el mundo, los que quieren competir en el servicio de Dios, y su Criador, con los que sirven à la vanidad, que sean todos los llamados, y pocos los escogidos.

Debia exceder la competencia de los hijos de la luz por humillarse à las que tienen por ensalzarse los mundanos. *Luc. 16. v. 8*

Matth. 20. v. 16.

428. Procura pues, hija mia, ganar esta ciencia, y en ella la palma à los hijos de las tinieblas: y en contraposicion de su sobervia atiende à lo q̃ yo hize para vencerla en el mundo con estudio de la humildad. En esto te queremos el Señor, è yo muy sabia, y capaz. Nunca pierdas ocasion de hazer las obras humildes, ni consientas, que nadie te las estorbe: y si te faltaren ocasiones de humillarte, ò no las tuvieres tan frequentes, buscalas, y pidelas à Dios, q̃ te las dè: porque gusta su Magestad de ver esta solicitud, y competencia en lo que tanto desea. Y solo por este beneplacito debias ser muy oficiosa, solicita, como hija de su casa domestica, y Esposa suya: que tambien para esto te enseñarà la ambicion humana à no ser negligente. Atiende, lo que se afana una muger en su casa, y familia, por acrecentar, y adelantar su hazienda, no perdiendo ocasion en que lograrla; nada le parece mucho, y si alguna cosa por menuda, q̃ sea, se les

Solicitud con que deben los siervos de Dios procurar los exercicios humildes.

Debia exceder al afan de la codicia mundana. *Luc. 15. v. 8*

pierde, el coraçon se les và tras ella. Todo esto enseña la codicia mundana, y no es razon, que sea màs esteril la sabiduria del Cielo, por negligencia, de quien la recibiesse. Y assi quiero, no se halle en ti descuido, ni olvido, en lo que tanto te importa, ni pierdas ocasion, en que puedas humillarte, y trabajar por la gloria de tu Señor, pero que las procures, y solicites, y todas como fidelissima hija las logres, y como esposa, para que halles gracia en los ojos del Señor, y en los mios, como los deseas.

CAPITULO VI.

Algunas conferencias, y platicas de Maria Santissima, è Joseph en cosas Divinas, y otros sucessos admirables.

Magisterio, que exercitò Maria con Joseph.

429. ANtes que S. Ioseph tuviera noticia del Mysterio de la Encarnacion, solia la Princesa del Cielo leerle en algunos ratos oportunos las Divinas Escrituras, en especial los Psalmos, y otros Profetas; y como sapientissima Maestra se las explicaba, y el Santo Esposo, que tambien era capaz de esta sabiduria, le preguntaba muchas cosas, admirandose, y consolandose con las respuestas Divinas, que su Esposa le daba: con que alternativamente bendecian, y alababan al Señor. Pero despues que el Santo bendito fue ilustrado con la noticia de este gran Sacramento, hablaba con èl nuestra Reyna, como con quien era elegido para Coadjutor de las obras, y Mysterios admirables de nuestra reparacion, y con mayor claridad, y desplego conferian todas las profecias, y Divinos oraculos de la Concepcion del Verbo por Madre Virgen, de su nacimiento, educacion, y vida Santissima. Todo lo explicaba su Alteza, previniendo, y confiriendo lo que debian hazer, quando llegasse el dia tan deseado, en que el Niño naciesse al Mundo, y ella le tuviesse en sus braços, y alimentasse con su Virginal leche, y el Santo Esposo participasse de esta suma felicidad, entre todos los mortales. Solo de la muerte, y Passion, y lo que sobre esto escrivieron Isaias, è Jeremias, hablaba menos: porque no le pareciò à la Prudentissima Reyna afligir à su Esposo, que era de coraçon blando, y sencillo, con anticipar esta memoria, ni informarle mas de lo que el podia saber por las conferencias, que entre los antiguos passaban, sobre la venida del Messias, y como avia de ser. Tambien quiso aguardar la Prudentissima Virgen, que el Señor lo manifestasse à su siervo, ò ella conociesse su Divina voluntad.

Fue màs explicito, despues que à Ioseph se revelò el Mysterio de la Encarnacion.

Conferia Maria lo que debian hazer en el Nacimiento de Christo.

Isai. 53. à v. 7.
Ierem. 11. v. 19.

No hablaba con Ioseph de la Passion; y porque?

430. Pero con estas dulces platicas, y conferencias era todo inflamado el fidelissimo, y dichoso Esposo, y con lagrimas de jubilo dezia à su Divina Esposa: *Es possible, Señora mia, que en vuestros braços castissimos he de ver à mi Dios, y Reparador? Que le adorarè en ellos? Que le oirè, y tocarè, y mis ojos veràn su Divino rostro, y serà el sudor del mio tambien afortunado, que se ha de emplear en su servicio, y sustento? Que vivirà con nosotros, y comeremos à su mesa, le hablarèmos, y conversarèmos? De donde à mi tan grande dicha, que nadie la pudo merecer? O como me duelo ser tan pobre! Quien tuviera ricos Palacios para recibirle, y muchos tesoros, que ofrecerle.* Respondiale la Soberana Reyna: *Señor, y Esposo mio, razon es, que vuestro afecto cuidadoso se estiendà à todo lo possible en obsequio de su Criador; pero no quiere este gran Dios, y Señor nuestro venir al mundo por medio de las riquezas, y Magestad temporal, y ostentosa: porque de ninguna de estas cosas necessita, ni por ellas baxàra de los Cielos à la tierra. Solo viene à remediar al mundo, y encaminar à los hombres por las sendas rectas de la vida eterna, y esto ha de ser por medio de la humildad, y pobreza, y en ella quiere nacer, vivir, y morir, para desterrar de los coraçones la pesada codicia, y arrogancia, que les impide su felicidad. Por esta escogiò nuestra pobre, y humilde casa, y no nos quiere ricos de los bienes aparentes, falaces, y transitorios, que son vanidad de vanidades, y afliccion de espiritu; oprimen y escurecen el entendimiento, para conocer, y penetrar la luz.*

Afectos de San Ioseph en la Expectacion de ver nacido al Niño Dios.

Instrucciõ de Maria cerca de la pobreza, y humildad, que venia su Hijo à enseñar.

Psal. 15. vers. 2.
Ioan. 10. vers. 10.
Eccles. 1. vers. 14.

431. Otras vezes le pedia el Santo à la Purissima Señora, que le enseñasse la condicion, y ser de las virtudes, en especial del amor de Dios, para saber como avia de proceder con el Altissimo humanado, y para no ser reprobado por siervo inutil, è incapaz de servirle. Con estas peticiones con

Enseñaba Maria à Ioseph el exercicio de las virtudes, à peticion del Santo.

descen-

Trazas con que ocultaba su humildad la superioridad de el Magisterio, sin negarse à la enseñança de su Esposo.

descendia la Reyna, y Maestra de las virtudes, y se las declaraba à su Esposo, y el modo de obrar en ellas con toda plenitud de perfeccion. Pero en todos estos documentos procedia con tan rara discrecion, y humildad, que no pareciesse Maestra (aunque lo era) ni de su mismo Esposo: antes lo disponia en orden de conferencias, ò hablando con el Señor, y otras vezes preguntando ella à S. Joseph, è informandole con las mismas preguntas; y en todo dexaba siempre en salvo su profundissima humildad, sin que se hallàra ni un ademàn en contrario, en la prudentissima Señora. Estas platicas algunas vezes, y otras la leccion de las Escrituras Santas mezclaban con el trabajo corporal, quando era forzoso acudir à èl. Y aunque pudiera alibiar à S. Joseph la compassion de la amabilissima Señora, que con rara discrecion se la mostraba de verle trabajado, y cansado; pero à este alibio añadia la doctrina Celestial, con cuya atencion el Santo dichoso trabajaba màs con las virtudes, que con las manos. Y la mansissima Paloma, con prudencia de Virgen Sapientissima le assistia con este Divino alimento, declarandole el fruto dichosissimo de los trabajos. Y como en su estimacion se juzgaba indigna, de que su Esposo la sustentasse con sudor; con esta consideracion estaba siempre humillada, como deudora de aquel sudor de San Joseph, y recibiendolo como una gran limosna, y liberal favor. Todas estas razones la obligaban, como si fuera la criatura mas inutil de la tierra. Y aunque no podia ayudar al Santo en el trabajo de su oficio; porque no era para las fuerzas de mugeres, y mucho menos para la modestia, y compostura de la Divina Reyna; pero con todo esso en lo que se ajustaba con ella, le servia como una humilde criada, ni era possible, que su discreta humildad, y agradecimiento, que à San Joseph tenia, sufriesse menor correspondencia de su pecho nobilissimo.

Alibiaba con la doctrina el trabajo corporal de Ioseph.

Juzgabase por indigna de que su Esposo la sustentasse con su sudor.

Su correspondencia y agradecimiento.

432. Entre otras cosas visibles milagrosas, que fueron manifiestas à S. Joseph con las platicas de Maria Santissima, sucediò un dia por estos tiempos de su preñado, que vinieron muchas aves de diferente genero à festejar à la Reyna, y Señora de las criaturas, y rodeandola, como quien le hazia un Coro, le cantaron con admirable armonia, como solian otras vezes; y siempre eran Canticos milagrosos, como el venir à visitar à la Divina Señora. Nunca San Joseph avia visto hasta aquel dia esta maravilla; y lleno de admiracion, è jubilo, dixo à su Soberana Esposa; *Es possible, Señora mia, que han de cumplir las avecillas simples, y las criaturas sin razon, con sus obligaciones mejor que yo? Razon serà, que si ellas os reconocen, sirven, y reverencian en lo que pueden, me deis lugar à mi, para que cumpla con lo que debo de justicia.* Respondiòle la Prudentissima Virgen: *Señor mio, en lo que hazen estas avecillas del Cielo, nos ofrece su Autor un eficaz motivo, para que nos otros, que le conocemos, hagamos digno empleo de todas nuestras fuerzas, y potencias en su alabança, como ellas le vienen à reconozer en mi vientre; pero yo soy criatura, y por esso no se me debe à mi la veneracion, ni es razon yo la admita: pero debo procurar, que todos alaben al muy alto; porque mirò à su sierva, y me enriqueciò con los tesoros de su Divinidad.*

Coros de aves que milagrosamente venian à festejar à Maria.

Afectos de Joseph viendo esta maravilla.

Prudencia con que Maria referia à su Hijo el festejo milagroso.

Luc.1.v.48

433. Sucedia tambien no pocas vezes, que la Divina Señora, y su Esposo San Ioseph se hallaban pobres, y destituidos del socorro necessario para la vida: porque con los pobres eran liberalissimos de lo que tenian, y nunca eran solicitos, como los hijos de este siglo, en prevenir la comida, y el vestido con diligencias anticipadas de la desconfiada codicia; y el Señor disponia, que la Fè, y la paciencia de su Madre Santissima, y de San Ioseph no estuviessen ociosas; y porque estas necessidades eran para la Divina Señora de incomparable consuelo, no solo por el amor de la pobreza, sino tambien por su prodigiosa humanidad, con que se juzgaba por indigna del sustento necessario para vivir, y le parecia justissimo, que solo à ella le faltasse, como à quien no lo merecia: y con esta confession bendecia al Señor en su pobreza; y solo para su Esposo San Ioseph, que le reputaba por digno, como Santo, è justo, pedia al Altissimo, le diesse en la necessidad el socorro, que su mano esperaba. No se olvidaba el todo Poderoso de sus pobres hasta el fin; por-

Necessidad que padecian muchas vezes los Santos Esposos; y su causa.

Matth.6. v.25.

De quanto consuelo le era la necessidad à la Virgé.

Psal.73. v.19.

que dando lugar al merecimiento, y exercicio, daba tambien el alimento en el tiempo mas oportuno. Y esto disponia su Providencia Divina por varios modos. Algunas vezes movia el coraçon de sus vezinos, y conocidos de Maria Santissima, y el glorioso San Joseph, para que les acudiessen con alguna dadiva graciosa, ò debida. Otras, y mas de ordinario, los socorria Santa Isabel desde su casa; porque despues q̃ estuvo en ella la Reyna del Cielo, quedò la devotissima Matrona con este cuidado de acudirles à tiempos con algunos beneficios, y dones, à que la correspondia siempre la humilde Princesa con alguna obra, ò labor de sus manos. Y en ocasiones oportunas se valia tambien para mayor gloria del Altissimo de la potestad, que como Señora de las criaturas tenia sobre ellas, y mandaba à las aves del ayre, que le traxessen pezes del mar, ò frutas del campo, y lo executaban al punto: y tal vez le traìan algun pan en los picos, de donde el Señor lo disponia. Y muchas vezes era testigo de todo esto el Santo, y dichoso Esposo.

Psal. 144. *v.* 15.

Medios con que el Señor los provèia en la necessidad.

Cuydaba Santa Isabel de socorrerlos.

Remediaba algunas vezes la necessidad Maria, mandando à las criaturas.

434. Por ministerio de los Santos Angeles, eran socorridos tambien en algunas ocasiones por admirable modo: y para referir uno de los muchos milagros, que con ellos sucedieron à Maria Santissima, è Ioseph, se ha de suponer, que la grandeza del animo, y la Fè, y liberalidad del Santo eran tan grandes, que nunca pudo entrar en su afecto, ni ademàn de codicia, ni solicitud alguna. Y aunque trabajaba de sus manos, y tambien la Divina Esposa, ya màs pedian precio por la obra, ni dezian esto vale, ni me aveis de dar; porque hazian las obras, no por interès, sino por obediencia, y caridad de quien las pedia, y dexaban en su mano, que les diesse algun retorno, recibiendolo no tanto por precio, y paga, como por limosna graciosa. Esta era la santidad, y perfeccion, que aprendia San Ioseph en la escuela del Cielo, que tenia en su casa. Y por este orden tal vez, porque no les recompensaban su trabajo, venian à estar necessitados, y faltarles la comida, y sustento à su tiempo, hasta que el Señor la proveìa. Un dia sucediò, q̃ passada la hora ordinaria se hallaron sin tener cosa alguna que comer; y para dar gracias al Señor por este trabajo, y esperar que abriesse su poderosa mano, se estuvieron en oracion hasta muy tarde, y en el interin los Santos Angeles les previnieron la comida, y les pusieron la mesa, y en ella algunas frutas, y pan blanquissimo, y pezes; y sobre todo un genero de guisado, ò conserba de admirable suavidad, y virtud. Y luego fueron algunos de los Angeles à llamar à su Reyna, y otros à San Ioseph su Esposo. Salieron de sus retiros, y reconociendo el beneficio del Cielo, con lagrimas, y fervor dieron gracias al muy Alto, y comieron; y despues hizieron grandiosos Canticos de alabança.

Otros, eran socorridos por ministerio de los Angeles.

Suceso maravilloso.

Psal. 144. *v.* 16. Previenen les la comida, y mesa los Angeles.

435. Otros muchos sucessos semejantes à estos les passaban muy de ordinario à Maria Santissima, y à su Esposo; que como estaban solos, sin testigos de quien ocultar estas maravillas, no las recataba el Señor con ellos, que eran los dispenseros de la mayor de las maravillas de su braço poderoso. Solo advierto, que quando digo, como hazia la Divina Señora Canticos de alabança, ò por si sola, ò junto con S. Joseph; y los Angeles, siempre se entienda, eran Canticos nuevos: como el que hizo Ana la Madre de Samuel, y el de Moyses, Ezechias, y otros Profetas, quando recibian algun beneficio grande de la mano del Señor. Y si ubieran quedado escritos los que hizo, y compuso la Reyna de el Cielo, se pudiera hazer un grande volumen, y de incomparable admiracion para el mundo.

Eran frequentes estos milagros.

Canticos de alabança que hizo Maria al Señor, en que forma, y numero. *1. Reg.* 2. *v.* 1. *Deuter.* 32. à *v.* 1. *Exod.* 15. à *v.* 1. *Isai.* 12. & *Isai.* 38. *v.* 10.

Maria, y Joseph jamàs pidieron precio por la obra que trabajavan.

Doctrina qua me diò la misma Reyna, y Señora nuestra.

436. HIja mia muy amada, quiero que muchas vezes sea renovada en ti la ciencia del Señor, y que tenga ciencia de voz en ti, para que conozcas, y conozcan los mortales el peligroso engaño, y perverso juizio que hazen, como amadores de la mentira, en las cosas temporales, y visibles. Quien ay de los hombres, que no estè comprehendido en la fascinacion de la desmedida codicia? Todos comunmente ponen su confiança en el oro, y en los bienes temporales; y para

Sap. 1. *v.* 7. *Psal.* 4. *v.* 3. Reprehension de la codicia de los mortales. *Sap.* 4. *n.* 12 *Baruch.* 3. *v.* 18. *Ibid.* *v.* 17.

para acrecentarlos, emplean todo su cuidado en las fuerzas humanas: con q̃ en este afàn ocupan la vida, y tiempo, que les fue dado, para merecer la felicidad, y descanso eterno. Y de tal manera se entregan à este penoso laberinto, y desvelo, como sino conocieran à Dios, ni su Providencia: porque no se acuerdan de pedirle lo que desean, ni tampoco lo apetecen de manera, que lo pidan, y lo esperen de su mano. Y assi lo pierden todo, porq̃ lo fian de la solicitud de la mentira, y del engaño, en que libran el efecto de sus deseos terrenos. Esta ciega codicia es raiz de todos los males; porque en castigo sùyo, indignado el Señor de tanta perversidad, dexa à los mortales, que se entreguen à tan fea, y servil esclavitud de codicia; y en ella se ciegué sus entendimientos, y se endurezcan las voluntades. Y luego por mayor castigo aparta el Altissimo de ellos su vista, como de objetos aborrecibles, y les niega su paternal proteccion; que es la ultima desdicha en la vida humana.

Psal.48. v.7.

1. Ad Tim. 6. v.10.

Es raiz de todos los males, y porque? *Psal.48. v.13.*

437. Y aunque es verdad, que de los ojos del Señor nadie se puede esconder; pero quando los prevaricadores, y enemigos de su ley le desobligan; de tal manera alexa de ellos su amorosa vista, y atencion de su providencia, que vienen à quedar en manos de su propio deseo, y no consiguen, ni alcançan los efectos del paternal cuidado, que tiene el Señor de aquellos, que ponen toda su confiança en èl. Los que la ponen en su propria solicitud, y en el oro que tocan, y sienten, cogen el fruto de aquello que esperaban. Pero lo que dista el ser Divino, y su poder infinito de la vileza, y limitacion de los mortales, tanto distan los efectos de la humana codicia, de los de la Providencia del Altissimo, q̃ se constituye por amparo, y proteccion de los humildes, que fian en èl; porque à estos mira su Magestad con amor, y caricia, regalase con ellos; ponelos en su pecho; y atiende à todos sus deseos, y cuidados. Pobres eramos mi Santo Esposo Ioseph, è yo, y padecimos à tiempos grandes necessidades; pero ninguna fue poderosa, para q̃ en nuestro coraçon entrasse el contagio de la avaricia, ni codicia. Solo cuidabamos de la gloria del Altissimo, dexandonos à su fidelissimo, y amoroso cuidado. Y de esto se obligò tanto, como has entendido, y escrito; pues por tan diversos modos remediaba nuestra pobreza, hasta mandar à los espiritus Angelicos, que le assisten, nos proveyessen, y preparassen la comida.

Psal.138. à v.6. En que modo aparta Dios su vista de los codiciosos. *Psal.80. v.13.* *Psal.48.v.7*

Quanto pierden los que codician.

Psal.17. v.31. *Ps.32. v.18* *Psal.9.v.7.*

Exemplo del desinteres generoso, y confiança en la Providencia Divina.

438. No quiero dezir en esto, que los mortales se dexen con ociosidad, y negligencia: antes es justo, que trabajen todos; y en no hazerlo ay tambien su vicio muy reprehensible. Pero ni el ocio, ni el ciudado han de ser desordenados, ni la criatura ha de poner su confiança en su propria solicitud; ni esta ha de ahogar, ni impidir el amor Divino; ni ha de querer màs de lo que basta, para passar la vida con templança; ni se ha de pensuadir, que para conseguirlo le faltarà la providencia de su Criador, ni quando le pareciere à la criatura, que tarda, se ha de afligir, ni desconfiar. Ni tampoco el que tiene abundancia, ha de esperar en ella, ni entregarse al ocio, para olvidarse, que es hombre sugeto à la pena del trabajar. Y assi la abundancia como la pobreza se han de atribuir à Dios, para usar dellas santa, y ordenadamente en gloria del Criador, y Governador de todo. Si los hombres se governassen con esta ciencia, à nadie faltaria la assistencia del Señor, como de Padre Verdadero, y no fuera de escandalo al pobre la necessidad, ni al rico la prosperidad. De ti, hija mia, quiero la execucion de esta doctrina; y aunque en ti la doy à todos, especialmente la has de enseñar à tus subditas, para que no se turben, ni desconfien por las necessidades, que padecieren, ni sean desordenadamente solicitas de la comida, y vestido, sino que confien del muy Alto, y se dexen à su providencia; porque si ellas le correspondèn en el amor, yo les asseguro, que jamàs les faltarà lo que ubieren menester. Tambien las amonesta à que siempre sean sus conversaciones, y platicas de cosas santas, y Divinas, y en alabança, y gloria del Señor, segun la doctrina de sus Maestros, Escrituras, y santos libros; para que su conversacion sea en los Cielos con el Altissimo, y conmigo, que soy su Madre, y Prelada, y con los Espiritus Angelicos, para que sean como ellos en el amor.

Prov.30. v.8. *Eccl.2.v.11* *Eccl.31. v.8.* *Iob.5.v.7.* *Eccles.11. v.14.*

Quanto interesse han los hombres, si se governassen por esta doctrina.

Aplicase à las Religiosas. *Matth. 6. v.25.*

1. Petr.1. v.15.

Como deben ser sus conversaciones. *Ad Philip. 3.v.20.*

CAPI-

CAPITULO VII.

Previene Maria Santiſſima las mantillas, y faxos para el Niño Dios con ardentiſſimo deſeo de verle ya nacido de ſu vientre.

439. ESTaba ya muy adelante el Divino preñado de la Madre del Eterno Verbo Maria Santiſſima, y para obrar en todo con plenitud de celeſtial prudencia, aunque ſabia que era preciſo prevenir mantillas, y lo demàs neceſſario para el deſeado parto, nada quiſo diſponer ſin la voluntad, y orden del Señor, y de ſu Santo Eſpoſo, para cumplir en todo con las leyes de ſierva obediente, y fideliſſima. Aunque en aquello que era oficio ſolo de Madre, y Madre ſola de ſu Hijo Santiſſimo, en quien ninguna criatura tenia parte, podia obrar por ſi ſola, no lo hizo, ſino que hablò à ſu Santo Eſpoſo Joſeph, y le dixo: *Señor mio, ya es tiempo de prevenir las coſas neceſſarias para el Nacimiento de mi Hijo Santiſſimo. Y aunque ſu Mageſtad infinita quiere ſer tratado como los hijos de los hombres, humillandoſe à padecer ſus penalidades: pero de nueſtra parte es razon, que en ſu ſervicio, y obſequio, en el cuidado de ſu niñez, y aſſiſtencia moſtremos, que le reconocemos por nueſtro Dios Verdadero, Rey, y Señor. Si mè dais licencia, començarè à diſponer los faxos, y mantillas para recibirle, y criarle. Yo tengo una tela hilada de mi mano, que ſervirà aora para los primeros pañales de lino; y vòs, Señor, buſcareis otra de lana, que ſea ſuave, blanda, y de color humilde para las mantillas; que para mas adelante yo le harè una tunica inconſutil, y texida, que ſerà apropoſito. Y para que acertemos en todo, hagamos eſpecial oracion, pidiendo à ſu Alteza nos govierne, encamine, y nos manifieſte ſu voluntad Divina, de manera, que procedamos con ſu mayor agrado.*

Pide la Madre de Dios licencia à San Joſeph para prevenir lo neceſſario para el Nacimiento de ſu Hijo.

Tenia hilada de ſus manos una tela de lino para los pañales.

440. *Eſpoſa, y Señora mia* (reſpondiò S. Joſeph) *ſi con la miſma ſangre del coraçon fuera poſſible ſervir à mi Señor, y Dios, y hazer lo que mandais, yo me tuviera por ſatisfecho, y por dichoſo en derramarla con atrociſſimos tormentos; y en falta de eſto, quiſiera tener grandes riquezas, y brocados, con que ſerviros en eſta ocaſion. Diſponed lo que fuere conveniente, que en todo quiero obedeceros como vueſtro ſiervo.* Hizieron oracion, y à cada uno, ſingularmente, reſpondio el Altiſſimo con una miſma voz, renovando la ciencia, y noticia, que antes avia tenido la Soberana Señora muchas vezes; porque de nuevo dixo ſu Mageſtad à ella, y à ſu Eſpoſo Ioſeph: *Yo he venido del Cielo à la tierra, para levantar la humildad, y humillar la ſoberbia, para honrar la pobreza, y deſpreciar las riquezas, à deſhazer la vanidad, y fundar la verdad, y à hazer aprecio digno de los trabajos. Y por eſto es mi voluntad, que en la humanidad que he recibido, me trateis en lo exterior, como ſi fuera Hijo de entrambos, y en el interior me reconoceros por Hijo de mi Eterno Padre, y Verdadero Dios, con la veneracion, y amor, que como à hombre, y Dios ſe me debe.*

Hazen oracion por el acierto.

Reſpueſta que el Verbo Humanado les diò de como le aviã de tratar.

441. Confirmados Maria Santiſſima, è Ioſeph con eſta voz Divina en la ſabiduria con que avian de proceder en la criança del Niño Dios, confirieron el màs alto, y perfecto eſtilo de reverenciarle como à ſu Verdadero, Dios infinito, que ſe ha viſto en puras criaturas; y tratarle juntamente en los ojos del mundo, como ſi fuera Hijo de entrambos, pues aſſi lo penſarian los hombres, y lo queria el miſmo Señor. Y eſte acuerdo, y mandato cumplieron con tanta plenitud, que fue admiracion del Cielo; y adelante dirè màs en eſto. Determinaron aſſi miſmo, que en la eſfera, y eſtado de ſu pobreza, era razon hazer en obſequio del Niño Dios, quanto fueſſe poſſible, ſin exceder, ni faltar; para que el Sacramento del Rey eſtuvieſſe oculto cõ el velo de la humilde pobreza, y el encendido amor q̃ tenian, no quedaſſe fruſtrado en lo que podian executarle. Luego S. Ioſeph, en recambio de algunas obras de ſus manos, buſcò dòs telas de lana, como la Divina Eſpoſa avia dicho; una blanca, y otra de color mas morado que pardo; entrambas las mejores que pudo hallar: y de ellas cortò la Divina Reyna las primeras mantillas para ſu Hijo Santiſſimo: y de la tela que ella havia hilado, y texido, cortò las camiſillas, y ſabanillas en que empañarle. Era eſta tela muy delicada, como de tales manos, y la començò deſde el dia que entrò en ſu caſa con San Ioſeph, con intento de llevarla à ofrecer al Templo. Y aunque eſte deſeo ſe comutò tan mejorado, con todo

Confieren el acuerdo Divino de reverenciarle como à Dios y tratarlo en lo exterior como à Hijo.

Infr. n. 506 n. 508. n. 536. n. 545 & alibi frequenter. Tob. 12. v. 7.

Mantillas para el Niño Dios ſe compraron del trabajo de Joſeph. Su color, y calidad.

Que tal era la tela de que le hizo Maria los paños. Con que fin, y quando començò Maria à labrarla.

do esso de la q̃ sobrò, hechas las alhagitas del Niño Dios, cumpliò la ofrenda en el Templo Santo de Jerusalen. Todos estos aliños, y ropa necessaria para el Divino parto, los hizo la gran Señora por sus manos, y los cosiò, y aderezò estando siempre de rodillas, y con lagrimas de incomparable devocion. Previno S. Joseph flores, è yervas, las que pudo hallar, y otras cosas aromaticas, de que la diligente Madre hizo agua olorosa mas que de Angeles, y rociando los faxos consagrados para la Hostia, y Sacrificio que esperaba, los doblò, y aliñò, y puso en una caxa, en que despues los llevò consigo à Belen, como dirè adelante.

Reverencia, y devocion con que labrò Maria estos aliños primeros de su Hijo. *Ad Ephes. 5. v. 2. Infra n. 452.*

442. Todas estas obras de la Princesa del Cielo Maria Santissima, se han de entender, y pesar no desnudas, y sin alma, como yo las refiero, sino vestidas de hermosura, llenas de santidad, y magnificencia, y en mayor colmo, y plenitud de perfeccion, que el humano juizio puede investigar, porque todas las obras de la sabiduria Divina las trataba magnificamente, y como Madre de la misma sabiduria, y Reyna de todas las virtudes. Ofrecia el sacrificio de la nueva dedicaciõ, y Templo de Dios vivo en la humanidad Santissima de su Hijo, que avia de nacer al mundo. Conocia la Soberana Señora màs que todo el resto de las criaturas la incomprehensible alteza Del Mysterio de humanarse Dios, y baxar al mundo: y no incredula, sino admirada, con encendido amor, y veneracion, repitia muchas vezes lo que Salomon fabricando el Templo; *Como serà possible que habite Dios con los hombres en la tierra? Si todo el Cielo, y los Cielos de los Cielos son estrechos para recibiros, quanto lo serà esta habitacion de la humanidad, que se ha fabricado en mis entrañas?* Pero si aquel Templo, que sirviò tan solamente para oìr Dios las oraciones, que se ofrecian en èl, se fabricò, y dedicò cõ tan esplendido aparato de oro, plata, tesoros, y sacrificios; que haria la Madre del verdadero Salomõ en la fabrica, y dedicacion del Templo vivo, donde habitava corporalmente la plenitud, y verdadera Divinidad del mismo Dios Eterno, y Incomparable? Todo lo que en sombras contenian aquellos Sacrificios, y tesoros sin numero, que para el Templo figurativo se ofrecian, lo cumpliò Maria Santissima, no con prevenciones de oro, plata, ni brocados (que en este tiempo no buscava Dios estas ofrendas) sino con las virtudes heroycas, y con las riquezas de la gracia, y dones del Altissimo, con que hazia Canticos de alabança. Ofrecia holocaustos de su ardentissimo coraçon; discurria por todas las Escrituras Sagradas; y los Hymnos, Psalmos, y Canticos los aplicaba, y reducia à este Mysterio, añadiendo mucho màs. Las figuras antiguas las obrava verdadera, y mysticamente con exercicio de las virtudes, y actos interiores, y exteriores. Combidaba, y llamaba à todas las criaturas, para que alabassen à Dios, y diessen honor, alabança, y gloria à su Criador, y le esperassen, para ser santificadas con su venida al mundo. En muchas de estas obras le acompañaba su felicissimo Esposo, y dichoso Ioseph.

Como se han de considerar y pesar estas obras de la Madre de Dios. *Psal. 95. vers. 6. 2. Machab. 2. v. 9.*

Exercicios interiores de Maria en la expetacion del parto.

2. Paral. 6. v. 18.

3. Reg. c. 6. 7. & 8.

Ad Coloss. 2. v. 9.

Como cumpliò en la verdad lo figurado en la prepar ciõ y dedicacion del Templo de Salomon.

Cumpliõ verdadera y mysticamente las figuras antiguas

443. Los altissimos merecimientos, que acumulaba la Princesa del Cielo con estos actos, y exercicios, y el agrado, y complacencia que en ellos recibia el Señor, no basta lengua, ni entendimiẽto humano, ò criado para explicarlo. Si el menor grado de gracia, que recibe qualquiera criatura cõ un acto de virtud q̃ exercite, vale màs, q̃ todo el universo, q̃ valor de gracia alcançaria, la que no solo excediò à los antiguos sacrificios, ofrendas, holocaustos, y à todos los merecimientos humanos, sino à los de los supremos Serafines, excediendoles mucho? Llegaban à tal extremo los afectos amorosos de la Divina Señora, esperando à su Hijo, y Dios verdadero, para recibirle en sus braços, criarle à sus pechos, alimentarle de su mano, tratarle, y servirle, adorandole hecho hombre de su misma carne, y sangre que en este incendio dulcissimo de amor se ubiera exalado, y resuelto, si con milagrosa assistencia del mismo Dios no fuera preservada de la muerte, y confortada, y corroborada su vida. Y muchas vezes la perdiera, si muchas no la conservàra su Hijo Santissimo; porq̃ de ordinario le miraba en su Virginal vientre, y con claridad Divina veìa su humanidad unida à la Divinidad, y todos los actos interiores de aquella San-

Merecimientos que acumulò con estos exercicios.

Incendio incomparable de sus afectos en esta expectacion.

Admirable modo, con que veìa de hijo de Dios en su vientre.

Santissima alma, el modo, y postura del cuerpo, y las oraciones que hazia por ella, por S. Joseph, y por todo el linage humano, y singularmeute por los predestinados. Todos estos, y otros Mysterios conocia, y en la imitacion, y alabança se inflamaba toda, como quien tenia encerrado en su pecho el fuego abrasador, que ilumina, y no consume.

Exod. 3. v. 2

Coloquios dulcissimos de Maria con su Divino Hijo en la expectacion de su nacimiento.

444. Entre tantos incendios de la Divina llama, dezia algunas vezes, hablando con su Hijo Santissimo: *Amor mio dulcissimo, Criador del Universo, quando gozaràn mis ojos de la luz de vuestro Divino rostro? Quando se consagraràn mis braços en Altar de la Hostia, que aguarda vuestro Eterno Padre? Quando besarè como sierva, donde hollaren vuestras plantas, y llegarè como Madre al osculo deseado de mi alma, para que participe, con vuestro Divino aliento, de vuestro mismo espiritu? Quando la luz inaccessible, que sois vòs, Dios verdadero, de Dios Verdadero, y lumbre de la lumbre, se manifestarà à los mortales, despues de tantos siglos, que os han tenido oculto à nuestra vista? Quando los hijos de Adan, cautivos por sus culpas, conoceràn à su Redentor, veràn su salud, hallaràn entre si mismos à su Maestro, su hermano, y Padre verdadero? O luz de mi alma, virtud mia, querido mio, por quien vivo, muriendo! Hijo de mis entrañas, como harà oficio de Madre, la que no lo sabe hazer de esclava, ni merece de tal titulo? Como os tratarè yo dignamente, que soy un gusanillo vil, y pobre? Como os servirè, y administrarè, siendo vòs la misma santidad, y bondad infinita, y yo polvo y ceñiza? Como osarè hablar en vuestra presencia, ni estar ante vuestro Divino acatamiento? Vòs Dueño de todo mi ser, que me escogisteis, siendo pequeña entre las demàs hijas de Adan, governad mis acciones, encaminad mis deseos, è inflamad mis afectos, para que en todo acierte à daros gusto, y agrado. Y que harè yo, bien mio, si de mis entrañas salis al mundo à padecer afrentas, y morir por el linage humano, sino muero con vòs, y os acompaño al sacrificio, siendo mi ser, y mi vida? Quite la mia la causa, y motivo, que ha de quitar la vuestra; pues tan unidas estàn. Menos bastarà, que vuestra muerte, para redemir al mundo, y millares de mundos: muera yo por vòs, y padezca vuestras ignominias: y vòs, con vuestro amor, y luz santificad al mundo, y alumbrad las tinieblas de los mortales. Y si no es possible revocar el decreto del Eterno Padre, para que sea la redencion copiosa, y quede satisfecha vuestra excessiva caridad; recibid mis afectos, y tenga yo parte en todos los trabajos de vuestra vida, pues sois mi Hijo, y Señor.*

Ioan. 1. v. 9 Bar. 3. v 38 1. Ad Tim. 3. v. 16. Isai. 21. v. 10.

Isai. 30. v. 20.

Admirable humildad de la Madre de Dios.

Cuchillo de dolor, que atravesaba su coraçon considerando, que nacia su Hijo para padecer, y morir.

Psal. 129. vers. 7. Ad Ephes. 2. v. 4.

445. La variedad de estos, y otros afectos dulcissimos hazian hermosissima à la Reyna de los Cielos en los ojos del Principe de las eternidades, que tenia en el Talamo de su Virginal vientre. Y todos se solian mover conforme à las acciones de aquella humanidad Santissima Deificada: porque las miraba la digna Madre, para imitarlas. Y tal vez el Niño Dios en aquella agrada caberna se ponia de rodillas, para orar al Padre, otras en forma de Cruz, como ensayandose para ella. Y desde alli (como desde el supremo Trono de los Cielos lo haze aora) miraba, y conocia con la ciencia de su Alma Santissima todo lo q̃ aora conoce, sin q̃ se le escõdiesse criatura alguna presente, passada, ni futura con todos sus pensamientos, y movimientos; y à todos atendia como Maestro, y Redentor. Y como todos estos Mysterios eran manifiestos à su Divina Madre, y para corresponder à esta ciencia, estaba llena de gracias, y dones celestiales; obrava en todo con tan altà plenitud, y santidad, que no ay palabras, para q̃ la humana capacidad pueda explicarlo. Pero si nuestro juizio no està pervertido, y nuestro coraçon no es de piedra insensible, y duro, no serà possible, que à la vista, y al toque de tan eficazes, como admirables obras, no se halle herido de dolor amoroso, y rendido agradecimiento.

Esther. 2. vers. 9.

Correspondian los afectos de Maria à las acciones de Christo en su vientre, que miraba.

Acciones de Christo en el vientre de su Madre.

Doctrina que me diò la Reyna Santissima Maria.

446. DE este Capitulo quiero, hija mia, quedes advertida de la decencia con que se han de tratar todas las cosas consagradas, y dedicadas al Divino culto: y assi mismo quede reprehendida la irreverencia con que los mismos Ministros del Señor le ofenden en este descuido. Y no deben despreciar, ni olvidar el enojo que tiene su Magestad contra ellos, por la grossera descortesia, è ingratitud con que tratan los ornamentos, y cosas sagradas,

Decencia con que se deben tratar las cosas sagradas.

Enojo de Dios con los Ministros que faltan à ella.

gradas, que de ordinario tienen entre las manos sin atencion, ni respeto alguno. Y mucho mayor es la indignacion del Altissimo, con los que tienen frutos, y estipendios de su sangre preciosissima, y los gastan, y consumen en vanidades, y torpezas, ò cosas profanas, y menos decentes. Buscan para sus regalos, y comodidades lo mas precioso, y estimable; y para el culto, y honra del Señor aplican lo màs grossero, despreciado, y vil. Y quando esto sucede, en especial en los lienços, que tocan al cuerpo, y sangre de mi Hijo Santissimo, como son los Corporales, y Purificadores, quiero, que entiendas, como los Santos Angeles, que assisten al Eminente, y Altissimo Sacrificio de la Missa, estan como corridos, y desvian la vista de semejantes Ministros, y se admiran, de que tenga el todo Poderoso tan largo sufrimiento con ellos, y que dissimule su osadia, y desacato. Y aunque no todos le cometen en esto, pero son muchos, y pocos los que se señalan en demostracio, y cuydado del culto Divino, y tratan en lo exterior las cosas Sagradas con màs respeto: pero estos son los menos, y aun entre ellos no todos lo hazen con intencion recta, y por la reverencia debida, sino por vanidad, y otros fines terrenos: de manera, que vienen à ser muy raros los que puramente, y con animo sencillo adoran al Criador en espiritu, y verdad.

Su indignacion contra los que gastan mal las rentas Eclesiasticas.

Horror que causa à los Santos Angeles la indecencia en los paños, que tocan en el Altar al S. Sacramento.

Quan frequente es esta irreverencia.

Ioan. 4. v.24.

447. Considera, carissima, que podremos sentir, los que estamos à la vista del ser incomprehensible del Altissimo, y conocemos, que su bondad inmensa criò à los hombres, para que le adorassen, y diessen reverencia, y culto, para esso les dexò esta ley en la misma naturaleza, y les entregò todo el resto de las criaturas graciosamente: y luego miramos la ingratitud con que ellos corresponden à su Criador inmenso; pues las mismas cosas, que reciben de su liberal mano, se las regatean, para honrarle; y para esto eligen lo màs vil, y desechado, y para sus vanidades lo mas precioso, y estimable. Esta culpa es poco advertida, y conocida, y assi quiero, que tu no solo la llores con verdadero dolor: pero que la recompenses en lo que te fuere posible, mientras fueres Prelada. Dà lo mejor al Señor, y advierte à tus Religiosas, que con sencillo, y devoto coraçõ se ocupen en el aliño, y limpieza de las cosas sagradas: y no solo en las de su Convento, pero trabajando por hazer lo mismo para las Iglesias pobres, que tienen falta de Corporales, y otras alhajas de ornamentos. Y tengan segura confiança, que les pagarà el Señor este santo zelo de su culto Sagrado, y remediarà su pobreza, y acudirà como Padre à las necessidades del Convento; que nunca por esto vendrà à mayor pobreza. Este es el oficio màs proprio, y legitimo de las esposas de Christo; y en el debian exercitarse el tiempo que les sobra, despues del Coro, y otras obligaciones de la obediencia. Y si todas las Religiosas tomàran de intento estas ocupaciones tan honestas, loables, y agradables à Dios, nada les faltàra para la vida; y en la tierra formàran un estado Angelico, y celestial. Y porque no quieren atender à este obsequio del Señor, se convierten muchas, dexadas de su mano, à tan peligrosas libiandades, y distracciones, que por abominables à mis ojos no quiero, q̃ las escribas, ni las pienses, salvo para llorarlas con lo intimo del coraçon, y pedir à Dios el remedio de pecados, que tanto le irritan, ofenden, y desagradan.

Exortacion à las Religiosas, para que la recompensen trabajando para las Iglesias pobres.

Quan propria es esta ocupacion de las Esposas de Christo.

Quan util les seria.

Quan mala correspondencia à Dios es esta indecencia en las cosas de su culto.

Eccles. 17. v. 8.
Ibid. v. 7.
Ibid. v. 3. & 4.

Malac. 1. v. 8.

448. Mas porque mi voluntad, con especiales razones se inclina à mirar amorosamente à las Monjas de tu Convento, quiero, que en mi nombre, y de mi parte las amonestes, y cõpelas con amorosa fuerça, para que siempre vivan retiradas, y muertas al mundo, con inviolable olvido de todo lo que ay en èl; y que entre si mismas sea su trato en el Cielo, y en las cosas Divinas; y que sobre toda estimacion conserven la paz, y caridad intacta, q̃ tantas vezes les amonestas. Y si en esto me obedecieren, yo les ofrezco mi proteccion eterna, y me cõstituyo por su Madre, amparo, y defensa, como lo soy tuya, y les ofrezco assi mismo mi continua, y eficaz intercession con mi Hijo Santissimo, sino me desobligaren. Para todo esto les persuadiràs siempre à mi especial devocio, y amor, y q̃ le escriban en su corazon: q̃ con esta fidelidad de su parte,

Exortacio de especial amor de la Madre de Dios à las Religiosas de el Convento de Concepcion de Agreda.

Ad Philip. 3. v.20. Promessa de gran consuelo.

alcançaràn todo lo que tu deseas, y màs yo harè con ellas. Para que con alegria se ocupen promptas en las cosas del culto Divino, y tomen por su cuenta todo lo que à esto pertenece; acuerdales lo que yo hazia para servicio de mi Hijo Santissimo, y del Templo. Quiero que entiendas, que los Santos Angeles se admiran del zelo, cuydado, y atencion, y limpieza con que trataba todas las cosas, que avian de servir à mi Hijo, y Señor. Y esta solicitud amorosa, y reverente, previno en mi todo lo que era necessario para su criança, sin que màs me faltasse (como algunos piensan) con que cubrirle, y servirle, como entenderàs en toda esta historia: porque no cabia en mi prudencia, y amor ser negligente, ò inadvertida en esto.

Exemplo en lo que hazia la Madre de Dios con lo que servia à su Hijo.

CAPITULO VIII.

Publicase el Edicto del Emperador Cesar Augusto de empadronar todo el Imperio; y lo que hizo San Joseph quando lo supo.

Decreto Divino de que nacerà en Belen Christo. *Mich. 5. v. 2. Ierem. 30. v. 9. Ezech. 34. v. 24. Matth. 24. v. 35. Esther. 13. v. 9.*

449. DEterminado estaba por la voluntad inmutable de el Altissimo, que el Unigenito del Padre naciera en la Ciudad de Belen, y en virtud de este Divino decreto, lo profetizaron mucho antes de cumplirse, los Santos, y Profetas antiguos; porque la determinacion de la voluntad del Señor absoluta, siempre es infalible, y faltaràn los Cielos, y la tierra, antes que se dexe de cumplir; pues nadie puede resistir à ella. La execucion de este decreto inmutable dispuso el Señor por medio de un Edicto, que publicò el Emperador Cesar Augusto en el Imperio Romano, para que, como refiere San Lucas se escribiesse, ò numerasse todo el Orbe. Estendiase entonces el Imperio Romano à la mayor parte de lo que se conocia del Orbe, y por esso se llamaban Señores de todo el mundo, no haziendo quenta de lo demàs. Y esta descripcion era confessarse todos vasallos del Emperador, y tributarle cierto censo, como Señor natural, en lo temporal: y para este reconocimiento acudia cada uno à escribirse en el registro comun de su propria Ciudad. Llegò este Edicto à Nazareth, y à noticia de San Joseph, y bolviendo à su casa (avialo oìdo fuera della) afligido, y contristado, refiriò à su Divina Esposa lo que passaba con la novedad del Edicto. La prudentissima Virgen respondiò: *No os ponga en esse cuydado, Señor mio, y Esposo, el Edicto del Emperador terreno, que todos nuestros sucessos estàn por cuenta del Señor, y Rey de el Cielo, y tierra; y su Providencia nos assistirà, y governarà en qualquier caso. Dexemonos en su confiança, que no seremos defraudados.*

El Edicto del Emperador; medio de su execucion. *Luc. 2. v. 1.*

Qual era la descripcion que mandaba el Edicto. *Ibid. v. 3.*

Razones con que lo consolò la Virgen. *Eccles. 22. v. 28.*

450. Estaba Maria Santissima capaz de todos los Mysterios de su Hijo Santissimo, y sabia ya las Profecias, y el cumplimiento de ellas, y que el Unigenito del Padre, y suyo avia de nacer en Belen como Peregrino, y pobre. Pero nada de todo esto manifestò à San Joseph; porque sin orden del Señor no declaraba su decreto. Y lo que no se le mandaba dezir, todo lo callaba con admirable prudencia, no obstante el deseo de consolar à su fidelissimo, y Santo Esposo Joseph; porque se queria dexar à su govierno, y obediencia, y no proceder como prudente, y sabia consigo misma, contra el consejo del Sabio. Trataron luego de lo que debian hazer; porque ya se acercaba el parto de la Divina Señora, estando su preñado tan adelante, y S. Joseph le dixo: *Reyna del Cielo, y tierra, y Señora mia, sino teneis orden del Altissimo para otra cosa, pareceme forçoso, que yo vaya à cumplir con este Edicto del Emperador. Y aunque bastaria ir solo; (porque à las Cabeças de las familias les compete esta legacia) no me atreverè à dexaros, sin assistir à vuestro servicio, ni yo vivirè sin vuestra presencia, ni tendrè un punto de sossiego, estando ausente; no es possible, que mi coraçon se quiete, sin veros. Para que vais conmigo à nuestra Ciudad de Belen, donde nos toca esta profession de la obediencia del Emperador, veo que vuestro Divino parto està muy cerca: y assi por esto, como por mi gran pobreza, temo poneros en tan evidente riesgo. Si os sucediesse el parto en el camino con descomodidad, y no poderla reparar, seria para mi de incomparable desconsuelo. Este cuydado me aflige. Suplicoos, Senora mia, lo presenteis delante del Altissimo, y le pidais oya mis deseos, de no apartarme de vuestra compañia.*

No le comunicò lo que sabia de esta disposicion Divina; y porque?

Prov. 3. v. 7.

Discurso de S. Joseph en la ocasion de la cercania de el parto, y la obligacion de el Edicto.

No era obligacion que Maria fuesse à Belen, màs no se atrevia à dexarla.

Pide la que consulte al Señor.

451.

451. Obedeciò la humilde Esposa à lo que ordenaba S. Joseph; y aunque no ignoraba la voluntad Divina, tampoco quiso omitir esta accion de pura obediencia, como subdita obsequentissima. Presentò al Señor la voluntad, y deseos de su fidelissimo Esposo; respondiòle su Magestad: *Amiga, y Paloma mia, obedece à mi siervo Joseph en lo que te ha propuesto, y desea. Acompañale en la jornada: yo serè contigo, y te assistirè con paternal amor, y proteccion en los trabajos, y tribulaciones, que por mi padeceràs; y aunque seràn muy grandes, te sacarà gloriosa de todas mi braço poderoso. Tus passos seràn hermosos en mis ojos; no temas, y camina; porque esta es mi voluntad.* Luego mandò el Señor à vista de la Divina Madre à los Angeles Santos de su guarda con nueva intimacion, y precepto, que la sirviessen en aquella jornada con especial assistencia, y advertido cuydado, segun los magnificos, y mysteriosos sucessos, que se le ofrecerian en toda ella. Sobre los mil Angeles, que de ordinario la guardaban, mandò el Señor à otros nueve mil màs, que assistiessen à su Reyna, y Señora, y la sirviessen de suerte, que la acompañassen todos diez mil juntos, desde el dia que començasse la jornada. Assi lo cumplieron todos, como fidelissimos siervos, y Ministros del Señor, y la sirvieron, como adelante dirè. La gran Reyna fue renovada, y preparada con nueva luz Divina, en que conociò nuevos Mysterios de los trabajos, que se le ofrecerian, nacido el Niño Dios, con la persecucion de Herodes, y otros cuydados, y tribulaciones, que sobrevendrian. Para todo ofreciò su invicto coraçon preparado, y no turbado, y diò gracias al Señor por todo lo que en ella obrava, y disponia.

Respuesta del Señor, en que ordenò la jornada de los dòs Esposos. *Cant.7.1.*

Acompañamiento de Angeles que la dispuso.

Fueron diez mil los destinados para esta jornada. *Inf.n.456. usque ad n. 461. à nu. 470.n.589 n.619.nu.3 622.n.631. n.634. & alibi. Matt.2.16 Psal.107.2.*

452. Bolviò la gran Reyna del Cielo con la respuesta à S.Ioseph, y le declarò la voluntad del Altissimo de q̃ le obedeciesse, y acompañasse en su jornada à Belen. Quedò el Santo Esposo lleno de nuevo jubilo, y consuelo; y reconociendo este gran favor de la mano del Señor, le diò gracias con profundos actos de humildad, y reverencia; y hablando à su Divina Esposa, le dixo: *Señora mia, y causa de mi alegria, de mi felicidad, y dicha, solo me resta dolerme en este viage de los trabajos, que en el aveis de padecer, por no tener caudal para vencerlos, y llevaros con la comodidad que yo quisiera preveniros para la peregrinacion. Pero deudos, y conocidos, y amigos hallaremos en Belen de nuestra Familia; y espero nos recibiràn con caridad; y alli descansareis de la molestia del camino, si lo dispone el Altissimo, como yo vuestro siervo lo deseo.* Era verdad, que el Santo Esposo Ioseph lo prevenia assi con su afecto: mas el Señor tenia dispuesto, lo que èl entonces ignoraba; y porque se le frustraron sus deseos, sintiò despues mayor amargura, y dolor, como se verà. No declarò Maria Santissima à Ioseph, lo que en el Señor tenia previsto del Mysterio de su Divino parto, aunque sabia no sucederia lo que èl pensaba: pero antes bien animandole, le dixo: *Esposo, y Señor mio, yo voy con mucho gusto en vuestra compañia, y haremos la jornada como pobres en nombre del Altissimo: pues no desprecia su Alteza la misma pobreza, que viene à buscar con tanto amor. Y supuesto serà su proteccion, y amparo con nosotros en la necessidad, y en el trabajo, pongamos en ella nuestra confiança. Y vòs, Señor mio, poned por su cuenta todos vuestros cuydados.*

Sentimiento de Joseph de no tener caudal, para que fuesse con conveniencia Maria.

Diò en los deudos, que en Belen tenia.

Razones con que lo alentò Maria.

Psal.17.31.

Psal.54.23.

453. Determinaron luego el dia de su partida, y el Santo Esposo con diligencia saliò por Nazareth à buscar alguna bestezuela, en que llevar à la Señora del mundo: y no facilmente pudo hallarla, por la mucha gente, que salia à diferentes Ciudades à cumplir con el mismo Edicto del Emperador. Pero despues de muchas diligencias, y penoso cuydado, hallò San Ioseph un jumentillo humilde, que se pudieramos llamarle dichoso, lo avia sido entre todos los animales irracionales; pues no solo llevò à la Reyna de todo lo criado, y en ella al Rey, y Señor de los Reyes, y Señores, pero despues se hallò en el Nacimiento del Niño, y diò à su Criador el obsequio, que los hombres le negaron, como adelante se dirà. Previnieron lo necessario para el viage, que fue jornada de cinco dias, y era la recamara de los Divinos caminantes con el mismo aparato, q̃ llevaron en la primera peregrinacion, que hizieron à Casa de Zacharias, como arriba se dixo libro tercero, Capitulo quinze,

Previno S. Joseph un jumentillo para llevar à la Virgen.

Isai.1.v.3.

Inf.n.485.

Pobre alimento que llebaron para el viage.

num.196. porque ſolo llebaban pan, fruta, y algunos pezes, que era el ordinario manjar, y regalo de que uſaban. Y como la Prudentiſſima Virgen tenia luz de que tardaria mucho tiempo en bolver à ſu caſa; no ſolo llevò conſigo las mantillas, y faxos para ſu Divino parto, pero diſpuſo las coſas con diſſimulacion, de manera, que todas eſtuvieſſen al intento de los fines del Señor, y ſuceſſos que eſperaba: y dexaron encargada ſu caſa, à quien cuydaſſe de ella, mientras bolvian.

Previno Maria lo neceſſario para los ſuceſſos, que eſperaba.

454. Llegò el dia, y hora de partir para Belen; y como el fideliſſimo, y dichoſo Joſeph trataba ya con nueva, y ſuma reverencia à ſu Soberana Eſpoſa, andaba como vigilante, y cuydadoſo ſiervo inquiriendo, y procurando, en que darle guſto, y ſervirla: y le pidiò con grande afecto, le advirtieſſe de todo lo que deſeaba, y que el ignoraſſe para ſu agrado, deſcanſo, alibio, y dar beneplacito al Señor, que llebaba en ſu vientre Virginal. Agradeciò la humilde Reyna eſtos afectos Santos de ſu Eſpoſo, y remitiendolos à la gloria, y obſequio de ſu Hijo Santiſſimo, le conſolò, y animò para el trabajo del camino, con aſſegurarle de nuevo el agrado que tenia ſu Mageſtad de todos ſus cuydados; y que recibieſſen con igualdad, y alegria del coraçon las penalidades, que como à pobres ſe les ſeguirian en la jornada. Para darle principio ſe hincò de rodillas la Emperatriz de las Alturas, y pidiò à S. Joſeph, le dieſſe ſu bendicion. Y aunque el Varon de Dios ſe encogiò mucho, y dificultò el hazerlo por la dignidad de ſu Eſpoſa; pero ella venciò en humildad, y le obligò, à que ſe la dieſſe. Hizolo San Joſeph con gran temor, y reverencia; y luego con abundantes lagrimas ſe proſtrò en tierra, y le pidiò, le ofrecieſſe de nuevo à ſu Hijo Santiſſimo, y le alcançaſſe perdon, y ſu Divina gracia. Con eſta preparacion partieron de Nazareth à Belen en medio del Invierno, que hazia el viage màs penoſo, y deſacomodado. Pero la Madre de la vida, que la llebaba en ſu vientre, ſolo atendia à ſus Divinos efectos, y reciprocos coloquios, mirandole ſiempre en ſu Talamo Virginal, imitandole en ſus obras, y dandole mayor agrado, y gloria, que todo el reſto de las criaturas juntas.

Solicitud de San Joſeph en el ſervicio de ſu Eſpoſa.

Alientale Maria para los trabajos de la jornada.

Pide la bendicion para començarla.

Reverencia de San Ioſeph à la Madre de Dios.

Doctrina, que me diò la Reyna Santiſsima Maria.

455. HIJA mia, en todo el diſcurſo de mi vida, y en cada uno de los Capitulos, y Myſterios, que vàs eſcribiendo, conoceràs la Divina, y admirable Providencia del Altiſſimo, y ſu paternal amor para conmigo ſu humilde ſierva. Y aunque la capacidad humana no puede dignamente penetrar, y ponderar eſtas obras admirables, y de tan alta ſabiduria; pero debe venerarlas con todas ſus fuerzas, y diſponerſe para mi imitacion, y para la participacion de los favores, que el Señor me hizo. Porque no han de imaginar los mortales, que ſolo en mi, y para mi ſe quiſo moſtrar Dios Santo, Poderoſo, y Bueno infinitamente: y es cierto, que ſi alguna, y todas las almas ſe entregaſſen del todo à la diſpoſicion, y govierno de eſte Señor, conocieran luego con experiencia aquella miſma fidelidad, puntualidad, y ſuaviſſima eficacia, con que diſponia ſu Mageſtad conmigo todas las coſas, que tocaban à ſu gloria, y ſervicio: y tambien guſtarian aquellos dulciſſimos efectos, y movimientos Divinos, que yo ſentia con el rendimiento que tenia à ſu Santiſſima voluntad; y no menos recibirian reſpetivamente la abundancia de ſus dones; que como en un pielago infinito eſtàn caſi repreſados en ſu Divinidad. Y de la manera, que ſi al peſo de las aguas del mar ſe les dieſſe algun conducto, por donde ſegun ſu inclinaciõ hallaſſen deſpedida, correrian con invencible impetu; aſſi procederian la gracia, y beneficios del Señor ſobre las criaturas racionales ſi èllas dieſſen lugar, y no impidieſſen ſu corriente. Eſta ciencia ignoran los mortales: porque no ſe detienen à penſar, y conſiderar las obras del Altiſſimo.

Deben las almas diſponerſe à la imitacion de Maria.

Experimentarian quan bueno es Dios para todos, ſi ſe entregaſſen à ſu diſpoſicio.

Quanto ſe comunicaria Dios à las almas ſi ellas no puſieran obice.

456. De ti quiero que la eſtudies, y eſcribas en tu pecho, y que aſſi miſmo aprendas de mis obras el ſecreto que debes guardar de tu interior, y lo que en èl tienes; y la prompta obediencia, y rendimiéto à todos, antepo-

Lecciones de la Madre de Dios.

niendo

De la guarda del interior. De la obediencia ciega.

niendo siempre el parecer ageno à tu dictamen proprio. Pero esto ha de ser, de manera, que para obedecer à tus Superiores, y Padres espirituales has de cerrar los ojos, aunque conozcas, que en alguna cosa que te mandan ha de suceder lo contrario: como sabia yo, que no seria lo que mi Santo Esposo Joseph esperaba, sucederia en la jornada de Belen. Y si esto te mandasse otro inferior, ò igual, calla, y dissimula, y executa todo lo que no fuere culpa, ò imperfeccion. Oye à todos con silencio, y advertencia, para que aprendas. En hablar seràs muy tarda, y detenida, que esto es ser prudente, y advertida. Tambien te acuerdo de nuevo, que para todo lo que hizieres, pidas al Señor te dè su bendicion, para que no te apartes de su Divino beneplacito. Y si tuvieres oportunidad, pide tambien licencia, y bendicion à tu Padre espiritual, y Maestro, porque no te falte el gran merecimiento, y perfeccion de estas obras, y me dès à mi el agrado que de ti deseo.

De la guarda de la lengua.

Del rendimiento à Dios, y al Padre espiritual.

CAPITULO IX.

La jornada que Maria Santissima hizo de Nazareth à Belen en compañia de el Santo Esposo Joseph; y los Angeles que le assistian.

De quan diversa pompa fue en la verdad esta jornada, que lo que à los ojos del mundo parecia. *Matth. 11. v. 25.*

457. PArtieron de Nazareth para Belen Maria Purissima, y el glorioso S. Joseph, à los ojos del mundo tan solos, como pobres, y humildes Peregrinos, fin que nadie de los mortales los reputasse, ni estimasse màs de lo que con èl tienen grangeado la humildad, y pobreza. Pero, ô admirables Sacramentos del Altissimo, ocultos à los sobervios, è inescrutables para la prudencia carnal! No caminaban solos, pobres, ni despreciados; sino prosperos, abundantes, y magnificos. Eran el objeto màs digno del Eterno Padre, y de su amor inmenso, y lo màs estimable de sus ojos. Llevavan consigo el tesoro del Cielo, y de la misma Divinidad. Venerabalos toda la Corte de los Ciudadanos Celestiales. Reconocian todas las criaturas insensibles la viva, y verdadera Arca del Testamento, mejor que las aguas de el Jordan à su figura, y sombra; quando

Ad Coloss. 2. v. 3.

Reverencia de las criaturas insensibles.

Iosue 3. v. 16.

corteses se dividieron, para hazerle franco el passo à ella, y à los que la seguian. Acompañaronlos los diez mil Angeles, que arriba dixe, numero 456. fueron señalados por el mismo Dios, para que sirviessen à su Magestad, y à su Santissima Madre en toda esta jornada. Estos esquadrones Celestiales iban en forma humana visible para la Divina Señora, màs refulgentes cada uno, que otros tantos soles, haziendola escolta. Y ella iba en medio de todos màs guarnecida, y defendida, que el lecho de Salomon con los sesenta valentissimos de Israel, que ceñidas las espadas le rodeaban. Fuera de estos diez mil Angeles assistian otros muchos, que baxaban, y subian à los Cielos, embiados del Padre Eterno à su Unigenito humanado, y à su Madre Santissima, y de ellos bolvian con las legacias que eran embiados, y despachados.

Acompañamiento de diez mil Angeles en forma visible.

Cant. 3. v. 7.

Visitas, y Legacias de otros muchos.

458. Con este real aparato oculto à los mortales, caminaba Maria Santissima, è Joseph, seguros de que à sus pies no les ofenderia la piedra de la tribulacion; porque mandò à sus Angeles el Señor, que los llevassen en las manos de su defensa, y custodia. Y este mandato cumplian los Ministros fidelissimos, sirviendo como vassallos à su gran Reyna, con admiracion de alabança, y gozo, viendo recopilados en una pura criatura tantos Sacramétos juntos, tales perfecciones, grandezas, y tesoros de la Divinidad; y todo con la dignidad, y decencia, que aun à su misma capacidad Angelica excedia. Hazian nuevos Canticos al Señor, contemplandole fumo Rey de gloria, descansando en su reclinatorio de oro; y à la Divina Madre, ya como carroça incorruptible, y viva, ya como espiga fertil de la tierra prometida, que encerraba el grano vivo; ya como nave rica de el Mercader, que le llevaba à que naciera en la casa de el pan, para que muriendo en la tierra, fuesse multiplicado en el Cielo. Duròles cinco dias la jornada, que por el preñado de la Madre Virgen, ordenò su Esposo llevarla muy de espacio. Y nunca la Soberana Reyna conociò noche en este viage; porque algunos dias, que caminaban parte de ella, despedian los Angeles tan gran-

Psalm. 96. v. 12.

Obsequios de los Angeles à Maria, y su Hijo en esta jornada.

Psalm. 23. v. 10. Cant. 3. v. 9

Levit. 23. v. 10. Prov. 31. v. 14. Ioan. 12. v. 24.

Durò el viage cinco dias.

Caminando de noche, no la conociò.

Maria por la luz que deſpedian los Angeles.

de reſplandor, como todas las luminarias del Cielo juntas, quando al medio dia tienen ſu mayor fuerça en la màs clara ſerenidad. Y de eſte beneficio, y de la viſta de los Angeles gozaba San Joſeph en aquellas horas de las noches; y entonces ſe formaba un Coro Celeſtial de todos juntos, en que la gran Señora, y ſu Eſpoſo alternaban con los Soberanos Eſpiritus admirables Canticos, y Hymnos de alabança, con que los campos ſe convertian en nuevos Cielos. Y de la viſta, y reſplandor de ſus Miniſtros, y vaſſallos gozò la Reyna en todo el viage, y de dulciſſimos coloquios interiores, que tenia con ellos.

Gozaba Joſeph de eſte favor.

Penalidades, que padecieron en el viage por la deſtimacion de los hombres.

459. Con eſtos admirables favores, y regalos mezclaba el Señor algunas penalidades, y moleſtias, que ſe ofrecian à ſu Divina Madre en el viage. Por que el concurſo de la gente en las poſadas, por los muchos que caminaban con la ocaſion del Imperial Edicto, era muy penoſo, è incomodo para el recato, y modeſtia de la Puriſſima Madre, y Virgen, y para ſu Eſpoſo: porque como pobres, y encogidos eran menos admitidos, que otros, y les alcançaba màs deſcomodidad, que à los muy ricos; que el mundo gobernado por lo ſenſible, de ordinario diſtribuye ſus favores al revès, y con acepcion de perſonas. Oìan nueſtros Santos peregrinos repetidas palabras aſperas en las poſadas adonde llegaban fatigados; y en algunas los deſpedian como à gente inutil, y deſpreciable; y muchas vezes admitian à la Señora del Cielo, y tierra en un rincon de un portal; y otras aun no le alcançaba, y ſe retiraban ella, y ſu Eſpoſo à otros lugares màs humildes, y menos decentes en la eſtimacion del mundo: pero en qualquiera lugar por contemptible que fueſſe, eſtaba la Corte de los Ciudadanos de Cielo con ſu Rey Supremo, y Reyna Soberana; y luego todos la rodeaban, y encerraban, como en un impenetrable muro, con que el Talamo de Salomon eſtaba ſeguro, y defendido de los temores nocturnos. Y ſu fideliſsimo Eſpoſo Joſeph, viendo à la Señora de los Cielos tan guarnecida de ſus Exercitos Divinos deſcanſaba, y dormia: porque ella tambien cuydaba de eſto, para que ſe alibiaſſe algo de el trabajo de el camino. Y ella ſe quedaba en coloquios Celeſtiales con los diez mil Angeles, que le aſsiſtian.

Lugares humildes, en que ſe recogian.

Como los ilustra la Corte de los Angeles, guardando à ſu Reyna. *Cant. 3. v. 7.*

460. Aunque Salomon en los Cantares comprehendiò grandes Myſterios de la Reyna del Cielo por diverſas metaforas, y ſimilitudes; pero en el Capitulo tercero hablò màs expreſſamente, de lo que ſucediò à la Divina Madre en el preñado de ſu Hijo Santiſsimo, y en eſta jornada, que hizo para ſu ſagrado parto: porque entonces fue quando ſe cumpliò à la letra todo lo que alli ſe dize del lecho de Salomon, de ſu carroça, y reclinatorio de oro, de la guarda, que le puſo, de los fortiſsimos de Iſrael, que gozan de la viſion Divina, y todo lo demàs, que contiene aquella profecia, cuya inteligencia baſta averla apuntado en lo que ſe ha dicho, para convertir toda mi admiracion al Sacramento de la Sabiduria infinita en eſtas obras tan venerables para la criatura. Quien avrà de los mortales tan duro, que no ſe ablande ſu coraçon? O tan ſobervio, que no ſe confunda? O tan inadvertido, que no ſe admire de ver una maravilla compueſta de tan varios, y contrarios extremos? Dios infinito, y verdaderamente oculto, y abſcondido en el Talamo Virginal de una donzella tierna, llena de hermoſura, y gracia, inocente, pura, ſuave, dulce, amable à los ojos de Dios, y de los hombres, ſobre todo quanto el miſmo Señor ha criado, y criarà jamàs? Eſta gran Señora con el teſoro de la Divinidad, deſpreciada, afligida, deſeſtimada, y arrojada de la ciega ignorancia, y ſobervia mundana! Y por otra parte en los lugares màs contemptibles, amada, y eſtimada de la Beatiſſima Trinidad, regalada de ſus caricias, ſervida de ſus Angeles, reverenciada, defendida, y amparada de ſu grande, y vigilante cuſtodia? O hijos de los hombres, tardos, y duros de coraçon, que engañoſos ſon vueſtros peſos, è juizios, como dize David, que eſtimais à los ricos, deſpreciais à los pobres, levantais à los ſobervios, y abatis à los humildes, arrojais à los juſtos, y aplaudis à los vanos. Ciego es vueſtro dictamen, y errada vueſtra eleccion, con q̃ os hallais fruſtrados

En los ſuceſſos del preñado, y eſta jornada de Maria ſe cumpliò à la letra del cap. 3. de los Cantares. *Cant. 3.*

Pſal. 4. v. 3. Pſalm. 61. v. 10.

Digna põderacion de la maravilla de eſtos ſuceſſos encontrados.

Iacob. 2. à v. 2.

en

Ceguedad de los hombres en lo que eſtiman, y lo que deſprecian.

en vueſtros miſmos deſeos. Ambicioſos, que buſcais riquezas, y teſoros, y os hallais pobres, y abraçados con el ayre; ſi recibieradeis à la Arca verdadera de Dios, recibieradeis, y conſiguieradeis muchas bendiciones de la dieſtra Divina, como Obededon; pero porque la deſpreciaſteis, os ſucediò à muchos lo que à Oza, que quedaſteis caſtigados.

2. Reg. 6. 11. Ibid. v. 7.

Conocia Maria los interiores de los que concurrian en las poſadas.

461. Conocia, y miraba la Divina Señora entre todo eſto la variedad de almas que avia en todos los que iban, y venian; y penetraba ſus penſamientos màs ocultos, y el eſtado que cada una tenia, en gracia, ò en pecado, y los grados que en eſtos diferentes extremos tenian; y de muchas almas conocia ſi eran predeſtinadas, ò reprobas, ſi avian de perſeverar, caer, ò levantarſe: y toda eſta variedad le daba motivos de exercitar heroycos actos de virtudes con unos, y por otros; porque para muchos alcançaba la perſeverancia, para otros eficaz auxilio con q̃ ſe levantaſſen del pecado à la gracia; por otros lloraba, y clamaba al Señor con intimos afectos; y por los reprobos, aunque no pidieſſe tan eficazmente, ſentia intenſiſſimo dolor de ſu final perdicion. Y fatigada muchas vezes con eſtas penas, màs ſin comparacion, q̃ con el trabajo del camino ſentia algun desfallecimiento en el cuerpo; y los Santos Angeles llenos de refulgente luz, y hermoſura la reclinaban en ſus braços, para que en ellos deſcanſaſſe, y recibieſſe algun alibio. A los enfermos, afligidos, y neceſſitados conſolaba por el camino, ſolo con orar por ellos, y pedir à ſu Hijo Santiſſimo el remedio de ſus trabajos, y neceſſidades: porque en eſta jornada por la multitud, y concurſo de la gente, ſe retiraba à ſolas, ſin hablar, atendiendo mucho à ſu Divino preñado, q̃ ya ſe manifeſtaba à todos. Eſte era el retorno, q̃ la Madre de miſericordia daba à los mortales, por el mal hoſpedage que dellos recibia.

Efectos deſte conocimiento en la Madre de miſericordia.

Piedad que exercia con los neceſſitados.

Inhumanidades, que uſaron los hombres con la Madre de Dios.

462. Y para mayor confuſion de la ingratitud humana, ſucediò alguna vez, que como era Invierno, y llegaban à las poſadas con grandes frios de las nieves, y lluvias (que no quiſo el Señor les faltaſſe eſta penalidad) era neceſſario retirarſe à los miſmos lugares viles, donde eſtaban los animales; porque no les daban otro mejor los hombres: y la corteſia, y humanidad que les faltaba à ellos, tenian las beſtias, retirandoſe, y reſpetando à ſu Hazedor, y à ſu Madre, que le tenia en ſu Virginal vientre. Bien pudiera la Señora de las criaturas mandar à los vientos, à la eſcarcha, y à la nieve, q̃ no la ofendieran: pero no lo hazia, por no privarſe de la imitacion de ſu Hijo Santiſſimo en padecer, aun antes que èl ſalieſſe de ſu Virgineo vientre; y aſſi la fatigaron algo eſtas inclemencias en el camino. Pero el cuydadoſo, y fiel Eſpoſo San Joſeph atendia mucho à obligarla: y màs lo hazian los Eſpiritus Angelicos, en eſpecial el Principe S. Miguel, q̃ ſiempre aſſiſtiò al lado dieſtro de ſu Reyna, ſin deſamparla un punto en eſte viage; y repetidas vezes la ſervia, llevandola del braço quando ſe hallaba algo canſada. Y quando era voluntad del Señor la defendia de los temporales inclementes, y hazia otros muchos oficios en obſequio de la Divina Señora, y del bendito fruto de ſu vientre Jeſus.

Reverenciabanla los brutos.

No mandaba Maria à los elementos templaſſen ſu rigor, por no privarſe de padecer.

Nunca S. Miguel ſe le apartò de la dieſtra en eſte viage.

463. Con la variedad alternada de eſtas maravillas llegaron nueſtros Peregrinos Maria Santiſſima, è Joſeph à la Ciudad de Belen el quinto dia de ſu jornada à las quatro de la tarde Sabado, q̃ en aquel tiempo del Solſticio hyemal, ya à la hora dicha ſe deſpide el Sol, y ſe acerca la noche. Entraron en la Ciudad, buſcãdo alguna caſa de poſada; y diſcurriendo muchas calles, no ſolo por poſadas, y meſones; pero por las caſas de los conocidos, y de ſu Familia màs cercanos, de ninguno fueron admitidos, y de muchos deſpedidos con deſgracia, y con deſprecios. Seguia la honeſtiſſima Reyna à ſu Eſpoſo (llamando èl de caſa en caſa, y de puerta en puerta) entre el tumulto de la mucha gente. Y aunq̃ no ignoraba, que los coraçones, y las caſas de los hombres eſtarian cerradas para ellos, con todo eſſo por obedecer à S. Joſeph, quiſo padecer aquel trabajo, y honeſtiſſimo pudor, ò verguença, que para ſu recato, eſtado, y edad en que ſe hallaba, fue de mayor pena, q̃ faltarles la poſada. Diſcurriendo por la Ciudad, llegaron à la caſa donde eſtaba el Regiſtro, y Padron publico: y

En que dia y hora llegaron Maria, è Joſeph à Belen.

No hallaron poſada, ni acogida.

Singular merito de Maria en el buſcarla.

Regiſtraronſe aquella noche, y pagaron el tributo.

por no bolverà ella, ſe eſcribieron, y pagaron el fiſco, y la moneda de el tributo Real, con que ſalieron deſte cuydado. Proſiguieron ſu diligencia, y fueron à otras poſadas, y aviendola buſcado en màs de cinquenta caſas, de todas fueron arrojados, y deſpedidos; admirandoſe los Eſpiritus Soberanos de los Myſterios Altiſſimos del Señor, de la paciencia, y manſedumbre de ſu Madre Virgen, y de la inſenſible dureza de los hombres. Con eſta admiracion bendecian al Altiſſimo en ſus obras, y ocultos Sacramentos; porque deſde aquel dia quiſo acreditar, y levantar à tanta gloria la humildad, y pobreza deſpreciada de los mortales.

Razones que dixo Joſeph à la Madre de Dios en eſta afliccion.

464. Eran las nueve de la noche, quando el fideliſſimo Joſeph lleno de amargura, è intimo dolor ſe bolviò à ſu Eſpoſa prudentiſſima, y le dixo: *Señora mia dulciſſima, mi coraçon desfallece de dolor en eſta ocaſion, viendo que no puedo acomodaros, no ſolo como vòs lo mereceis, y mi afecto lo deſeaba; pero con ningun abrigo, ni deſcanſo, que raras vezes, ò nunca ſe le niega al màs pobre, y deſpreciado del mundo. Myſterio ſin duda tiene eſta permiſſion del Cielo, que no ſe muevan los coraçones de los hombres à recibirnos en ſus caſas. Acuerdome, Señora, que fuera de los muros de la Ciudad eſtà una cueva, que ſuele ſervir de alvergue à los paſtores, y à ſu ganado. Lleguemonos allà, que ſi por dicha eſtà deſocupada, allì tendreis del Cielo algun amparo, quando nos falta de la tierra.* Reſpondiòle la Prudentiſſima Virgen: *Eſpoſo, y Señor mio, no ſe aflija vueſtro piadoſiſsimo coraçon, porque no ſe executan los deſeos ardentiſsimos, que produce el afecto que teneis al Señor. Y pues le tengo en mis entrañas, por el miſmo os ſuplico, que le demos gracias, por lo que aſsi diſpone. El lugar, que me dezis, ſerà muy à propoſito para mi deſeo. Conviertanſe vueſtras lagrimas en gozo con el amor, y poſſeſsion de la pobreza, que es el teſoro rico, è ineſtimable de mi Hijo Santiſsimo. Eſte viene à buſcar deſde los Cielos, preparemoſle con jubilo del alma, que no tiene la mia otro conſuelo; y vea yo, que me le dais en eſto. Vamos contentos adonde el Señor nos guia.*

Diòle noticia de la cueva, que eſtava fuera de los muros.

Guianlos los Angeles à la dichoſa cueva.

Encaminaron para allà los Santos Angeles à los Divinos Eſpoſos, firviendoles de luciſſimas antorchas, y llegando al portal, ò cueva, la hallaron deſocupada, y ſola. Y llenos de celeſtial conſuelo, por eſte beneficio alabaron al Señor; y ſucediò lo que dirè en el Capitulo ſiguiente.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

465. HIJA mia cariſſima, ſi eres de coraçon blando, y docil para el Señor, poderoſos ſeràn los Myſterios Divinos, que has eſcrito, y entendido, para mover en ti afectos dulces, y amoroſos con el Autor de tales, y tantas maravillas; en cuya preſencia quiero de ti, que deſde oy hagas nuevo, y grande aprecio de verte deſechada, y deſeſtimada del mundo. Y dime amiga, ſi en recambio de eſte olvido, y menoſprecio admitido con voluntad alegre, pone Dios en ti los ojos, y la fuerza de ſu amor ſuaviſſimo; porque no compraràs tan barato, lo que vale no menos que infinito precio? Que te daràn los hombres, quando màs te celebren, y te eſtimen? Y que dexaràs, ſi los deſprecias? No es todo mentira, y vanidad? No es una ſombra fugitiva, y momentanea, que ſe les deſvanece entre las manos, à los que trabajan por cogerla? Pues quando todo lo tuvieras en las tuyas, que hizieras en deſpreciarlo de balde? Conſidera bien, quanto menos haràs en arrojarlo, por grangear el amor del miſmo Dios, el mio, y el de ſus Angeles. Niegalo todo, cariſſima, y de coraçon. Y ſino te deſpreciare el mundo tanto, como debes deſearlo, deſpreciale tu à el, y queda libre, expedita, y ſola, para que te acompañe el todo, y ſumo bien, y recibas con plenitud los feliciſſimos efectos de ſu amor, y con libertad le correſpondas.

Aprecio, que deben hazer los ſiervos de Dios, del deſprecio que de ellos haze el mundo.

Pſal.4.3. Sap.5.9.

2.Petr.1.4

466. Es tan fiel amante mi Hijo Santiſſimo de las almas, que me puſo à mi por Maeſtra, y exemplar vivo, para enſeñarlas el amor de la humildad, y el eficaz deſprecio de la vanidad, y ſobervia. Tambien fue orden ſuya, q̃ para ſu grandeza, y para mi ſu ſierva, y Madre faltaſſe abrigo, y acogida entre los hombres, dando motivo con eſte deſamparo, para que deſpues las almas enamoradas, y afectuoſas ſe le ofrezcan, y obligarſe con tan fina voluntad à venir à eſtar en ellas; como

Maria exemplar vivo del deſprecio de la vanidad.

Porque ordenò Dios, que no hallaſſe acogida.

Marc.10. v.21. 2.ad Cor.8. v.9.

tam-

tambien buſcò la ſoledad, y pobreza, y no porque para ſi tuvieſſe neceſſidad de eſtos medios, para obrar las virtudes en grado perfectiſſimo, ſino para enſeñar à los mortales, que eſte era el camino mas breve, y ſeguro para lo levantado del Amor Divino, y union con el miſmo Dios.

467. Bien ſabes, cariſſima, que inceſſantemente eres enſeñada, y amoneſtada con la luz de lo alto, para que olvidada de lo terreno, y viſible te ciñas de fortaleza, y te levantes à imitarme, copiando en ti ſegun tus fuerzas, los actos, y virtudes, que de mi vida te manifieſto. Y eſte es el primer intento de la ciencia, que recibes, para eſcribirla; porque tengas en mi eſte arancel, y de èl te valgas, para componer tu vida, y obras al modo que yo imitaba las de mi Hijo dulciſſimo. Y el temor que te ha cauſado eſte mandato, imaginandole ſuperior à tus fuerças, le has de moderar, y cobrar animo con lo que dize mi Hijo Santiſſimo por el Evangeliſta San Marco: *Sed perfectos, como lo es vueſtro Padre Celeſtial.* Eſta voluntad del Altiſſimo, que propone à ſu Igleſia Santa, no es imposſible à ſus hijos; y ſi ellos de ſu parte ſe diſponen, à ninguno le negarà eſta gracia, para conſeguir la ſemejança con el Padre Celeſtial, porque eſto les mereciò mi Hijo Santiſſimo. Pero el peſado olvido, y deſprecio, que hazen los hombres de ſu redencion, impide que ſe conſiga en ellos eficazmente ſu fruto.

Prov. 31. v. 17. El intento de manifeſtar la Madre de Dios eſtos Myſterios es para mover à ſu imitacion.

Matth. 5. v. 28. Aliento para que no ſe acobarden las almas en procurarla.

468. De ti, hija mia, quiero eſpecialmente eſta perfeccion, y te combido para ella por medio de la ſuave ley del amor, à que encamino mi doctrina. Conſidera, y peſa con la Divina luz, en que obligacion te pongo, y trabaja, para correſponder à ella con prudencia de hija fiel, y ſolicita, ſin que te embarace dificultad, ò trabajo alguno, ni omitir virtud, ni accion de perfeccion, por ardua que ſea. Ni te has de contentar con ſolicitar tu amiſtad con Dios, y la ſalvacion propria: pero ſi quieres ſer perfecta à mi imitacion, y cumplir con lo que enſeña el Evangelio, has de procurar la ſalud de otras almas, y exaltacion del Santo nombre de mi Hijo, y ſer inſtrumento en ſu mano poderoſa para coſas fuertes, y de ſu mayor agrado, y gloria.

CAPITULO X.

Nace Chriſto nueſtro bien de Maria Virgen en Belen de Judea.

Quan humilde, y deſpreciado era el lugar que eſcogiò Dios para nacer hecho hombre.

469. EL Palacio que tenia prevenido el Supremo Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, para hoſpedar en el mundo à ſu Eterno Hijo humanado para los hombres, era la màs pobre, y humilde choça, ò cueva, adonde Maria Santiſsima, è Joſeph ſe retiraron, deſpedidos de los hoſpicios, y piedad natural de los miſmos hombres, como queda dicho en el Capitulo paſſado. Era eſte lugar tan deſpreciado, y contemptible, que con eſtar la Ciudad de Belen tan llena de foraſteros, que faltaban poſadas en que habitar, con todo eſſo nadie ſe dignò de ocuparſe, ni baxar à èl; porque era cierto no les competia, ni les venia bien, ſino à los Maeſtros de la humildad, y pobreza Chriſto nueſtro bien, y ſu Puriſsima Madre. Y por eſte medio le reſervò para ellos la ſabiduria del Eterno Padre, conſagrandole con los adornos de deſnudez, ſoledad, y pobreza por el primer Templo de la luz, y caſa del verdadero Sol de Juſticia, que para los rectos de coraçon avia de nacer de la candidiſsima Aurora Maria, en medio de las tinieblas de la noche (ſimbolo de las del pecado) que ocupaban todo el mundo.

Malac. 4. 2. Pſalm. 111. v. 4.

Reconocieron Maria, è Joſeph aquella humilde cueva con el reſplandor que deſpedian los Angeles

470. Entraron Maria Santiſsima, è Ioſeph en eſte prevenido hoſpicio, y con el reſplandor, que deſpedian los diez mil Angeles, que los acompañaban, pudieron facilmente reconocerle pobre, y ſolo como lo deſeaban con gran conſuelo, y lagrimas de alegria. Luego los dos Santos Peregrinos hincados de rodillas alabaron al Señor, y le dieron gracias por aquel beneficio, que no ignoraban, era diſpueſto por los ocultos juizios de la eterna ſabiduria. De eſte gran Sacramento eſtuvo mas capaz la Divina Princeſa Maria, porque en ſantificando con ſus plantas aquella cuevecita, ſintiò una plenitud de jubilo interior, que la elevò, y vivificò toda. Y pidiò al Señor

Efectos que conociò en ſi Maria luego que entrò à ella.

pagaſſe

pagaſſe con liberal mano à todos los vezinos de la Ciudad, que deſpidiendola de ſus caſas, le avian ocaſionado tanto bien, como en aquella humildiſſima choça le eſperaba. Era toda de unos peñaſcos naturales, y toſcos, ſin genero de curioſidad, ni artificio, y tal que los hombres la juzgaron conveniente para ſolo alvergue de animales: pero el Eterno Padre la tenia deſtinada para abrigo, y habitacion de ſu miſmo Hijo.

Forma de la cueva.

471. Los Eſpiritus Angelicos, que como milicia Celeſtial guardaban à ſu Reyna, y Señora, ſe ordenaron en forma de eſquadrones, como quien hazia cuerpo de guardia en el Palacio Real. Y en la forma corporea, y humana que tenian, ſe le manifeſtaban tambien al Santo Eſpoſo Joſeph; que en aquella ocaſion era conveniente gozaſſe de eſte favor, aſſi por alibiar ſu pena, viendo tan adornado, y hermoſo aquel pobre hoſpicio con las riquezas del Cielo, como para alibiar, y animar ſu corazon, y levantarle màs para los ſuceſſos, que prevenia el Señor aquella noche, y en tan deſpreciado lugar. La gran Reyna, y Emperatriz del Cielo, que ya eſtaba informada del Myſterio q̃ ſe avia de celebrar, determinò limpiar con ſus manos aquella cueva, que luego avia de ſervir de Trono Real, y propiciatorio Sagrado; porque ni à ella le faltaſſe exercicio de humildad, ni à ſu Hijo Unigenito aquel culto, y reverencia, que era el que en tal ocaſion podia prevenirle por adorno de ſu Templo.

Como ſe ordenaron en eſquadrones los Angeles.

Manifeſtaronſele tambien à Joſeph.

Determinò Maria limpiar la cueva con ſus manos.

472. El Santo Eſpoſo Joſeph, atento à la Mageſtad de ſu Divina Eſpoſa, que ella parece olvidaba en preſencia de la humildad, le ſuplicò, no le quitaſſe à èl aquel oficio, que entonces le tocaba; y adelantandoſe, començò à limpiar el ſuelo, y rincones de la cueva; aunque no por eſſo dexò de hazerlo juntamente con èl la humilde Señora. Y porque eſtando los Santos Angeles en forma humana viſible, parece que (à nueſtro entender) ſe hallaban corridos à viſta de tan devota porfia de la humildad de ſu Reyna, luego con emulacion Santa ayudaron à eſte exercicio, ò por mejor dezir en breviſſimo eſpacio limpiaron, y deſpejaron aquella caberna, dexandola toda aliñada, y llena de fragrancia. San Joſeph encendiò fuego con el aderezo q̃ para ello traìa. Y porque el frio era grande, ſe llegaron à èl para recibir algun alibio; y de el pobre ſuſtento que llevaban, comieron, ò cenaron con incomparable alegria de ſus almas; aunq̃ la Reyna del Cielo, y tierra con la vezina hora de ſu Divino parto eſtaba tan abſorta, y abſtraìda en el Myſterio, que nada comiera, ſino mediara la obediencia de ſu Eſpoſo.

Executaronlo en competencia humilde de Maria, è Joſeph, y los Angeles.

Alibiò corporal que tomaron.

473. Dieron gracias al Señor, como acoſtumbravan, deſpues de aver comido. Y deteniendoſe un breve eſpacio en eſto, y en conferir los Myſterios del Verbo humanado, la prudentiſſima Virgen reconocia ſe le llegaba el parto feliciſſimo. Rogò à ſu Eſpoſo Joſeph, ſe recogieſſe à deſcanſar, y dormir un poco; porque ya la noche corria muy adelante. Obedeciò el Varon Divino à ſu Eſpoſa, y le pidiò, que tambien ella hizieſſe lo miſmo: y para eſto aliñò, y previno con las ropas, que traìan un peſebre algo ancho, que eſtaba en el ſuelo de la cueva para ſervicio de los animales, que en ella recogian. Y dexando à Maria Santiſſima acomodada en eſte Talamo, ſe retirò el Santo Joſeph à un rincon del portal, donde ſe puſo en oracion. Fue luego viſitado del Eſpiritu Divino, y ſintiò una fuerça ſuaviſsima, y extraordinaria, con que fue arrebatado, y elevado en un extaſis, donde ſe le moſtrò todo lo que ſucediò aquella noche en la cueva dichoſa: porque no bolviò à ſus ſentidos, haſta que le llamò la Divina Eſpoſa. Y eſte fue el ſueño que alli recibiò San Joſeph, màs alto, y màs feliz que el de Adan en el Parayſo.

Reconociò Maria la cercania del parto.

Forma del peſebre.

Acomodoſe, la Madre de Dios en èl, è Joſeph ſe retirò à un rincon de la cueva.

Fue Joſeph elevado en un extaſis, en que ſe le fue moſtrando lo que ſucediò aquella noche. *Gen. 2. v. 21.*

474. En el lugar que eſtaba la Reyna de las criaturas, fue al miſmo tiempo movida de un fuerte llamamiento del Altiſſimo, con eficaz, y dulce trãſformacion, que la levantò ſobre todo lo criado, y ſintiò nuevos efectos del poder Divino: porque fue eſte extaſis de los màs raros, y admirables de ſu vida Santiſsima. Luego fue levantandoſe màs con nuevas luzes, y qualidades, que le diò el Altiſsimo, de las, que en otras ocaſiones he declarado, para llegar à la viſion clara de la Divinidad. Con eſtas diſpoſiciones ſe le corriò

Extaſis altiſſimo à que fue elevada la Virgen.

viò en èl intuitivamente à Dios.

rriò la cortina, y viò intuitivamente al miſmo Dios, con tanta gloria, y plenitud de ciencia; que todo entendimiento Angelico, y humano, ni lo puede explicar, ni adequadamente entender. Renovòſe en ella la noticia de los Myſterios de la Divinidad, y humanidad Santiſſima de ſu Hijo, q̃ en otras viſiones ſe le avia dado; y de nuevo ſe le manifeſtaron otros ſecretos encerrados en aquel Archivo inexauſto del Divino pecho. E yo no tengo baſtantes, capazes, y adequados terminos, ni palabras para manifeſtar lo que de eſtos Sacramentos he conocido con la luz Divina: que ſu abundancia, y fecundidad me haze pobre de razones.

Myſterios que en eſta viſion ſe le manifeſtaron.

Eccle. 11. 4.

475. Declaròle el Altiſſimo à ſu Madre Virgen, como era tiempo de ſalir al mundo de ſu Virginal Talamo; y el modo como eſto avia de ſer cumplido, y executado. Conociò la Prudentiſſima Señora en eſta viſion las razones, y fines altiſſimos de tan admirables obras, y Sacramentos; aſſi de parte del miſmo Señor, como de lo que tocaba à las criaturas, para quien ſe ordenaban inmediatamente. Proſtròſe ante el Trono Real de la Divinidad, y dandole gloria, magnificencia, gracias, y alabanças por ſi, y las q̃ todas las criaturas le debian por tan inefable miſericordia, y dignacion de ſu inmenſo amor, pidiò à ſu Mageſtad nueva luz, y gracia, para obrar dignamente en el ſervicio, obſequio, educacion del Verbo humanado, q̃ avia de recibir en ſus braços, y alimentar con ſu Virginal leche. Eſta peticion hizo la Divina Madre con humildad profundiſſima, como quien entendia la alteza de tan nuevo Sacramento, qual era el criar, y tratar como Madre à Dios hecho hombre; y porque ſe juzgaba por indigna de tal oficio, para cuyo cumplimiento los Supremos Serafines eran inſuficientes. Prudente, y humildemente lo penſaba, y peſaba la Madre de la ſabiduria. Y porq̃ ſe humillò haſta el polvo, y ſe deshizo toda en preſencia del Altiſſimo, la levantò ſu Mageſtad, y de nuevo le diò titulo de Madre ſuya: y le mandò, que como Madre legitima, y verdadera exercitaſſe eſte oficio, y miniſterio; q̃ le trataſſe como à Hijo del Eterno Padre, è juntamente Hijo de ſus entrañas. Y todo ſe le pudo fiar à tal Madre; en que encierro todo lo que no puedo explicar con màs palabras.

Declarale el Señor, que era llegado el tiempo de ſu Nacimiento.

Diverſos afectos, que exercitò Maria con eſta noticia.

Peticion que hizo de nueva gracia para el ſervicio, y criança de ſu Hijo.

Eccl. 24. 24
Luc. 1. 48.

Premio incomparable de aquella peticion humilde.

Prov. 3. 11.

476. Eſtuvo Maria Santiſſima en eſte rapto, y viſion Beatifica màs de una hora inmediata à ſu Divino parto. Y al miſmo tiempo que ſaliá de ella, y bolvia en ſus ſentidos, reconociò, y viò, que el Cuerpo del Niño Dios ſe movia en ſu Virginal vientre, ſoltandoſe, y deſpidiendoſe de aquel natural lugar, donde avia eſtado nueve meſes, y ſe encaminaba à ſalir de aquel Sagrado Talamo. Eſte movimiento del Niño, no ſolo no causò en la Virgen Madre dolor, y pena, como ſucede à las demàs hijas de Adan, y Eva en ſus partos; pero antes la renovò toda en jubilo, y alegria incomparable, cauſando en ſu alma, y cuerpo Virgineo efectos tan Divinos, y levantados, que ſobre exceden à todo penſamiento criado. Quedò en el cuerpo tan eſpiritualizada, tan hermoſa, y refulgente, que no parecia criatura humana, y terrena. El roſtro deſpedia rayos de luz, como un Sol entre color encarnado belliſſimo. El ſemblante graviſſimo con admirable Mageſtad, y el afecto inflamado, y fervoroſo. Eſtava pueſta de rodillas en el peſebre, los ojos levantados al Cielo, las manos juntas, y llegadas al pecho, el eſpiritu elevado en la Divinidad, y toda ella Deificada. Y con eſta diſpoſicion, en termino de aquel Divino rapto, diò al mundo la Eminentiſſima Señora al Unigenito del Padre, y ſuyo, y nueſtro Salvador, JESUS, Dios, y hombre verdadero, à la hora de media noche, dia de Domingo, y el año de la Creacion del mundo, que la Igleſia Romana enſeña de cinco mil ciento noventa, y nueve; que eſta cuenta ſe me ha declarado es la cierta, y verdadera.

Al bolver Maria en ſus ſentidos de eſte rapto viò nacer à Chriſto.

Forma del Nacimiento.

Gen. 3. 16.

Jubilo, y Divinos efectos que ſintiò Maria al movimiento de el Niño

Poſtura en que eſtaba la Virgen quando diò al mundo à ſu Unigenito.

Luc. 2. 7.

Año, dia, y hora del Nacimiento de Chriſto.

477. Otras circunſtancias, y condiciones deſte Diviniſſimo parto, aunque todos los Fieles las ſuponen por milagroſas: pero como no tuvieron otros teſtigos, mas que à la miſma Reyna del Cielo, y ſus Corteſanos, no ſe pueden ſaber todas en particular; ſalvo las que el miſmo Señor ha manifeſtado à ſu Santa Igleſia en comun, ò à particulares almas por diverſos modos.

Cauſa de aver conſultado la V. Madre cõ la Divina luz mas repetidas vezes los Myſterios de eſte Divino parto.

modos. Y porque en eſto creo ay alguna variedad, y la materia es altiſſima, y en todo venerable, aviendo yo declarado à mis Prelados, que me goviernan, lo que conocì deſtos Myſterios, para eſcrivirlos; me ordenò la obediencia, que de nuevo los conſultaſſe con la Divina luz, y preguntaſſe à la Emperatriz del Cielo mi Madre, y Maeſtra, y à los Santos Angeles, que me aſſiſten, y ſueltan las dificultades que ſe me ofrecen, algunas particularidades, que convenian à la mayor declaracion del parto Sacratiſſimo de Maria Madre de JESUS Redentor nueſtro. Y aviendo cumplido con eſte mandato, bolvì à entender lo miſmo, y me fue declarado, que ſucediò en la forma ſiguiente.

Repetida luz de la miſma revelacion.

Sup. n. 473. Pureza, y hermoſura corporal con que naciò Chriſto.

478. En el termino de la viſion Beatifica, y rapto de la Madre ſiempre Virgen, que dexo declarado, naciò de ella el Sol de Juſticia, Hijo del Eterno Padre, y ſuyo, limpio, hermoſiſſimo, refulgente, y puro; dexandola en ſu Virginal entereza, y pureza mas Divinizada, y conſagrada: porque no dividiò, ſino que penetrò el Virginal Clauſtro, como los rayos del Sol, que ſin herir la vidriera criſtalina, la penetran, y dexan mas hermoſa, y refulgente. Y antes de explicar el modo milagroſo, como eſto ſe executò, digo, que naciò el Niño Dios ſolo, y puro, ſin aquella tunica, que llaman *Secundina*, en q̃ nacen comunmente enredados los otros niños, y eſtan embueltos en ella en los vientres de ſus Madres. Y no me detengo en declarar la cauſa, * de donde pudo nacer, y originarſe el error que ſe ha introducido de lo contrario. Baſta ſaber, y ſuponer, que en la generacion del Verbo humanado, y en ſu Nacimiento, el Braço poderoſo del Altiſſimo tomò, y eligiò de la naturaleza todo aquello, que pertenecia à la verdad, y ſuſtancia de la generacion humana, para que el Verbo hecho hombre verdadero, verdaderamente ſe llamaſſe concebido: y engendrado, y nacido como Hijo de la ſuſtancia de ſu Madre ſiempre Virgen. Pero en las demàs condiciones, que no ſon de eſſencia, ſino accidentales à la generacion, y natividad, no ſolo ſe han de apartar de Chriſto Señor nueſtro, y de ſu Madre Santiſſima, las que tienen relacion, y dependencia de la culpa original, ò actual; pero otras muchas que no derogan à la ſuſtancia de la generacion, ò nacimiento, y en los miſmos terminos de la naturaleza contienen alguna impuridad, ò ſuperfluidad no neceſſaria, para que la Reyna del Cielo ſe llame Madre verdadera, y Chriſto Señor nueſtro Hijo ſuyo, y que naciò de ella. Porque ni eſtos efectos del pecado, ò naturaleza eran neceſſarios para la verdad de la humanidad Santiſſima, ni tampoco para el oficio de Redentor, y Maeſtro: y lo que no fue neceſſario para eſtos tres fines, y por otra parte el carecer de ello redundaba en mayor excelencia de Chriſto, y de ſu Madre Santiſſima, ſe ha de negar à entrambos. Ni los milagros, que para ello fueron neceſſarios, ſe han de recatear con el Autor de la naturaleza, y gracia, y con la que fue ſu digna Madre prevenida, adornada, y ſiempre favorecida, y hermoſeada: que la Divina dieſtra en todos tiempos la eſtuvo enriqueciendo de gracias, y dones, y ſe eſtendiò con ſu poder à todo lo que en pura criatura fue poſſible.

No ſe han de recatear los milagros neceſſarios, para la mayor excelencia de Chriſto, y ſu Madre.

No naciò con la tunica *Secundina*, en q̃ nacen embueltos los otros niños.

* Veaſe la Nota XI. Razon porque no naciò con ella.

Regla para conocer lo que ſe ha de conceder, ò negar à Chriſto, y ſu Madre en eſtas materias.

479. Conforme à eſta verdad, no derogaba à la razon de Madre Verdadera, que fueſſe Virgen en concebir, y parir por obra del Eſpiritu Santo, quedando ſiempre Virgen. Y aunque ſin culpa ſuya pudiera perder eſte privilegio la naturaleza; pero faltarle à la Divina Madre tan rara, y ſingular excelencia: y porque no eſtuvieſſe, y careciеſſe de ella, ſe la concediò el poder de ſu Hijo Santiſſimo. Tambien pudiera nacer el Niño Dios con aquella tunica, ò piel, que los demàs; pero eſto no era neceſſario para nacer como Hijo de ſu legitima Madre; y por eſto no la ſacò conſigo del vientre Virginal, y Materno; como tampoco pagò à la naturaleza eſte parto otras penſiones, y tributos de menos pureza, que contribuyen los demàs por el orden comun de nacer. El Verbo humanado no era juſto que paſſaſſe por las leyes comunes de los hijos de Adan; antes era como conſiguiente al milagroſo modo de nacer, que fueſſe privilegiado, y libre de todo lo que pudiera ſer materia de corrupcion, ò menos limpieza: y aquella tunica *Secundina*

Inſtancia de la perpetua Virginidad de la Madre de Dios.

Otra de la eſſencion de otras penſiones impuras.

Razon congruëtissima por parte de Christo.

cundina no se avia de corromper fuera del Virginal Vientre, por aver estado tan contigua, ò continua con su Cuerpo Santissimo, y ser parte de la sangre, y sustancia Materna; ni tampoco era conveniente guardarla, y conservarla; ni que le tocassen à ella las condiciones, y privilegios, que se le comunican al Divino cuerpo, para salir penetrando el de su Madre Santissima, como dirè luego. Y el milagro con que se avia de disponer de esta piel sagrada, si saliera del vientre, se pudo obrar mejor, quedandose en èl, sin salir fuera.

Nacio Christo con cuerpo glorioso y transfigurado. * Veasse la Nota XII

480. Naciò, pues, el Niño Dios del Talamo Virginal solo, y sin otra cosa material, ò corporal, que le acompañasse. Pero saliò glorioso, * y transfigurado: porque la Divinidad, y sabiduria infinita dispuso, y ordenò, que la gloria de la alma Santissima redundasse, y se comunicasse al cuerpo del Niño Dios al tiempo del nacer, participando los dotes de gloria, como sucediò despues en el Tabor en presencia de los tres Apostoles. Y no fue necessaria esta maravilla para penetrar el Claustro Virginal, y dexarle ileso en su Virginal integridad; porque sin estos dotes pudiera Dios hazer otros milagros que naciera el Niño dexando Virgen à la Madre; como lo dizen los Doctores Santos, que no conocieron otro Mysterio en esta Natividad. Pero la voluntad Divina fue, que la Beatissima Madre viesse à su Hijo hombre Dios la primera vez glorioso en el cuerpo para dòs fines. El uno, que con la vista de aquel objeto Divino la Prudentissima Madre concibiesse la reverencia altissima, con que avia de tratar à su Hijo Dios, y hõbre verdadero. Y aunque antes avia sido informada de esto, con todo esso ordenò el Señor, que por este medio como experimental se le infundiesse nueva gracia, correspondiente à la experiencia, q̃ tomaba de la Divina excelencia de su dulcissimo Hijo, y de su Magestad, y grandeza. El segundo fin de esta maravilla fue como premio de la fidelidad, y santidad de la Divina Madre, para que sus ojos purissimos, y castissimos; que à todo lo terreno se avian cerrado por el amor de su Hijo Santissimo, le viessen luego en nacièdo cõ tanta gloria, y recibiessen aquel gozo, y premio de su lealtad, y fineza.

Matth. 17. vers. ... No fue necessaria esta maravilla para penetrar el Claustro Virginal.

Fines por que Dios ordenò que la primera vez que viò Maria à su Hijo le viesse glorioso en el cuerpo.

481. El Sagrado Evangelista San Lucas dize, que la Madre Virgen aviendo parido à su Hijo primogenito, le embolviò en paños, y le reclinò en un pesebre. Y no declara quien le llevò à sus manos desde su Virginal viètre: porque esto no pertenecia à su intento. Pero fueron ministros de esta accion los dòs Principes Soberanos San Miguel, y San Gabriel, que como asistian en forma humana corporea al Mysterio, al punto que el Verbo humanado, penetrandose con su virtud por el Talamo Virginal, saliò à luz, en debida distancia, le recibieron en sus manos con incomparable reverencia. Y al modo, que el Sacerdote propone al pueblo la Sagrada Hostia, para que la adore, assi estos dòs Celestiales Ministros presentaron à los ojos de la Divina Madre à su Hijo glorioso, y refulgente. Todo esto sucediò en breve espacio. Y al punto, q̃ los Santos Angeles presentaron al Niño Dios à su Madre, reciprocamente se miraron Hijo, y Madre Santissimos, hiriendo ella el coraçon del dulce Niño, y quedando juntamente llevada, y transformada en èl. Y desde las manos de los Santos Principes hablò el Principe Celestial à su feliz Madre, y le dixo: *Madre assimilate à mi, que por el ser humano que me has dado, quiero desde oy darte otro nuevo ser de gracia mas levantado, que siendo de pura criatura se assimile al mio, que soy Dios, y hombre, por imitacion perfecta.* Respondiò la Prudentissima Madre: *Trahe me post te; curremus in odorem unguentorum tuorum.* Llevame, Señor, y tras de ti correremos en el olor de tus unguentos. Aqui se cumplieron muchos de los ocultos Mysterios de los Cantares: y entre el Niño Dios, y su Madre Virgen passaron otros de los Divinos coloquios, que alli se refieren, como: *Mi amado para mi, è yo para èl, y se convierte para mi: Atiende, que hermosa eres, amiga mia, y tus ojos son de Paloma: Atiende, que hermoso eres dilecto mio*; y otros muchos Sacramentos, que para referirlos seria necessario dilatar mas este Capitulo de lo que conviene.

Luc. 2. v. 7.

S Miguel, y S. Gabriel en forma humana recibieron en sus manos al Niño Dios, luego que penetrò el Claustro Virginal.

Como lo presentaron glorioso à los ojos de su Madre. *Cant. 7. vers. 10. Cant. 4. v. 9.*

Efectos desta primera vista en Hijo, y Madre.

Primeras palabras que dixo à su Madre Christo.

Respuesta de la Virgen. *Cant. 1. v. 3.*

Cumplieronse aqui muchos mysterios significados en los Cantares. *Cant. 2. v 16. Cant. 7. v 10. Cant. 1. v. 14. Ibid. v. 15.*

482. Con las palabras que oyò Maria Santissima de la boca de su Hijo

Fueron patentes entonces

O di-

dilectissimo, juntamente le fueron patentes los actos interiores de su alma Santissima, unida à la Divinidad; para que imitandolos, se assimilasse à èl. Y este beneficio fue el mayor que recibiò la fidelissima, y dichosa Madre de su Hijo hombre, y Dios verdadero, no solo porque desde aquella hora fue continuo por toda su vida; pero porque fue el exemplar vivo de donde ella copiò la suya con toda la similitud possible entre la que era pura criatura, y Christo hombre, y Dios verdadero. Al mismo tiempo conociò, y sintiò la Divina Señora la presencia de la Santissima Trinidad, y oyò la voz del Padre Eterno, que dezia; *Este es mi Hijo amado, en quien recibo grande agrado, y complacencia.* Y la Prudentissima Madre divinizada toda entre tan encumbrados Sacramentos, respondiò, y dixo: *Eterno Padre, y Dios Altissimo, Señor, y Criador del Universo, dadme de nuevo vuestra licencia, y bendicion, para que con ella reciba en mis braços al deseado de las gentes; y enseñadme à cumplir en el ministerio de Madre indigna y de esclava fiel, vuestra Divina voluntad.* Oyò luego una voz, que le dezia: *Recibe à tu Vnigenito Hijo, imitale, criale, y advierte, que me le has de sacrificar, quando yo te le pida. Alimentale como Madre, y reverenciale como à tu verdadero Dios.* Respondiò la Divina Madre: *Aqui està la hechura de vuestras Divinas manos, adornadme de vuestra gracia, para que vuestro Hijo, y mi Dios me admita por su esclava, y dandome la suficiencia de vuestro gran poder, yo acierte en su servicio; y no sea atrevimiento, que la humilde criatura tenga en sus manos, y alimente con su leche à su mismo Señor, y Criador.*

María los actos interiores de su Hijo.

Grandeza deste beneficio.

Fue continuo por toda su vida.

Voz del Eterno Padre, q̃ oyò entonces Maria. *Matth.17. v.5.*

Pide licencia la Virgen para recibir à su Vnigenito en sus braços. *Aggæ.2. v.8.*

Instrucion de el Eterno Padre à Maria de lo que avia de hazer con su Vnigenito.

Respuesta de la Madre de Dios.

483. Acabados estos coloquios tan llenos de Divinos Mysterios; el Niño Dios suspendiò el milagro, ò bolviò à continuar el que suspendia los dotes de gloria de su cuerpo Santissimo, quedando represada solo en la alma; y se mostrò sin ellos su ser natural, y passible. Y en este estado le viò tambien su Madre Purissima, y con profunda humildad, y reverencia, adorandole en la postura que ella estaba de rodillas le recibiò de manos de los Santos Angeles. Y quando le viò en las suyas, le hablò, y le dixo: *Dulcissimo amor mio, lumbre de mis ojos, y ser de mi alma; venid en hora buena al mundo. Sol de Justicia, para desterrar las tinieblas del pecado, y de la muerte. Dios verdadero de Dios verdadero, redimid à vuestros siervos, y vea toda carne à quien le trae la salud. Recibid para vuestro obsequio à vuestra esclava, y suplid mi insuficiencia para serviros. Hazedme, Hijo mio, tal como quereis que sea con vòs.* Luego se convirtiò la prudentissima Madre à ofrecer su Vnigenito al eterno Padre, y dixo: *Altissimo Criador de todo el universo, aqui està el Altar, y el Sacrificio aceptable à vuestros ojos. Desde esta hora, Señor mio, mirad al linage humano con misericordia; y quando merezcamos vuestra indignacion, tiempo es de que se aplaque con vuestro Hijo, y mio. Descãse ya la justicia, y magnifiquese vuestra misericordia: pues para esto se ha vestido el Verbo Divino la similitud de la carne del pecado, y se ha hecho hermano de los mortales, y pecadores. Por este titulo los reconozco por hijos, y pido con lo intimo de mi coraçon por ellos. Vòs, Señor poderoso, me aveis hecho Madre de vuestro Vnigenito, sin merecerlo; porque esta dignidad es sobre todos merecimientos de criaturas: pero debo à los hombres en parte la ocasion que han dado à mi incomparable dicha: pues por ellos soy Madre del Verbo humanado passible, y Redentor de todos. No les negarè mi amor, mi cuydado, y desvelo para su remedio. Recibid, Eterno Dios, mis deseos, y peticiones, para lo que es de vuestro mismo agrado, y volũtad.*

Suspendiose la gloria del cuerpo del Niño Dios.

En este estado le recibiò Maria en sus braços.

Oracion que entonces le hizo.

Ofrecimiento que hizo de su Hijo al Padre Eterno. *Malac.3. v.4.*

Malac. 4. v.2. Isai.9.v.2. Psalm.33. v.23. Isai.40.v. 5.& cap. 52.v.10.

Ad Rom.8. vers.3. Ad Phil.2. v.7. Cant.8.v.1

484. Convirtiòse tambien la Madre de misericordia à todos los mortales, y hablando con ellos dixo: *Consuelense los afligidos, alegrense los desconsolados, levantense los caidos, pacifiquense los turbados, resuciten los muertos, letifiquense los justos, alegrense los Santos, reciban nuevo jubilo los Espiritus Celestiales, alibiense los Profetas, y Patriarcas del Limbo; y todas las generaciones alaben, y magnifiquen al Señor, que renovò sus maravillas. Venid, venid pobres, llegad parvulos sin temor, que en mis manos tengo hecho Cordero manso, al que se llama Leon, al poderoso flaco, al invencible rendido. Venid por la vida, llegad por la salud, acercàos por el descanso eterno, que para todos le tengo, y se os darà de balde, y le comunicarè sin embidia. No querais ser tardos, ni pesados de coraçon, ò hijos de los hombres; y vòs, dulce bien de mi alma, dadme licencia, para que reciba de vòs aquel deseado osculo de todas las criaturas. Con esto la felicissima Madre aplicò sus Divinos*

Parabienes, que diò à los hombres la Madre de misericordia.

Isai.61.v. 1. 2.& 3. Matth.11. v.5. Psalm. 95. vers.11. Isai.9.v.2. Psalm.71. v.17. Eccles.36. vers.6. Luc.4.v.18. Isai.16.v.1. Isai.21. v.8. Isai.55.v.1. Sap.7.v.13. Psalm.4. v.3. Cant.1.v.1

vinos, y caſtiſsimos labios à las caricias tiernas, y amoroſas del Niño Dios, que las eſperaba como Hijo ſuyo verdadero.

Primer oſculo de la Eſpoſa Madre.

Y ſin dexarla de ſus braços, ſirviò de Altar, y de Sagrario, donde los diez mil Angeles en forma humana adoraron à ſu Criador hecho hombre. Y como la Beatiſſima Trinidad aſſiſtia con eſpecial modo al Nacimiento del Verbo Encarnado, quedò el Cielo como deſierto de ſus moradores; porque toda aquella Corte inviſible ſe traſladò à la feliz cueva de Belen, y adorò tambien à ſu Criador en habito nuevo, y peregrino. Y en ſu alabança entonaron los Santos Angeles aquel nuevo Cantico: *Gloria in excelſis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis*: Y con dulciſſima, y ſonora armonia le repitieron admirados de las nuevas maravillas que veìan pueſtas en execucion, y de la indecible prudencia, gracia, humildad, y hermoſura de una donzella tierna de quinze años, Depoſitaria, y Miniſtra digna de tales, y tantos Sacramentos.

Adoracion de los Angeles al Niño Dios en los braços de ſu Madre.

Ad Philip. 2. v. 7. Nuevo Cantico que entonaron entonces los Angeles. *Luc. 2. 14.*

485. Ya era hora que la prudentiſſima, y advertida Señora llamaſſe à ſu fideliſſimo Eſpoſo S. Joſeph, que como arriba dixe, eſtaba en Divino extaſis, donde conociò por revelacion todos los Myſterios del ſagrado parto, que en aquella noche ſe celebraron. Pero convenia tambien, que con los ſentidos corporales vieſſe, y trataſſe, adoraſſe, y reverenciaſſe al Verbo humanado, antes que otro alguno de los mortales; pues èl ſolo era entre todos eſcogido para diſpenſero fiel de tan alto Sacramento. Bolviò del extaſis mediante la voluntad de ſu Divina Eſpoſa, y reſtituido en ſus ſentidos, lo primero que viò, fue al Niño Dios en los braços de ſu Madre Virgen, arrimado à ſu ſagrado roſtro, y pecho. Alli le adorò con profundiſſima humildad, y lagrimas. Besòle los pies con nuevo jubilo, y admiracion, que le arrebatàra, y diſſolviera la vida, ſino ſe conſervàra la virtud Divina; y perdiera los ſentidos, ſino fuera neceſſario uſar de ellos en aquella ocaſion. Luego que el Santo Joſeph adorò al Niño, la prudentiſſima Madre pidiò licencia à ſu miſmo Hijo para aſſentarſe (que haſta entonces avia eſtado de rodillas) y adminiſtrandole S. Joſeph los faxos, y pañales q̃ traìan, le embolviò en ellos con incomparable reverencia, devocion, y aliño: y aſſi empañado, y faxado, con ſabiduria Divina le reclinò la miſma Madre en el peſebre, como el Evangeliſta S. Lucas dize, aplicando algunas pajas, y heno à una piedra, para acomodarle en el primer lecho, que tuvo Dios hombre en la tierra, fuera de los braços de ſu Madre. Vino luego (por voluntad Divina) de aquellos campos un buey con ſuma preſteza, y entrando en la cueva, ſe juntò al jumentillo, q̃ la miſma Reyna avia llevado. Y ella les mandò adoraſſen con la reverencia que podian, y reconocieſſen à ſu Criador. Obedecieron los humildes animales al mandato de ſu Señora, y ſe proſtraron ante el Niño, y con ſu aliento le calentaron, y ſirvieron con el obſequio, que le negaron los hombres. Aſſi eſtuvo Dios hecho hombre embuelto en paños, reclinado en el peſebre entre los animales; y ſe cumpliò milagroſamente la profecia, que *conociò el buey à ſu Dueño, y el jumento al peſebre de ſu Señor; y no lo conociò Iſrael, ni ſu pueblo tuvo inteligencia.*

Haſta aqui eſtuvo Maria de rodillas. *Luc. 2. 7.* Empañò à ſu Hijo, y le reclinò en el peſebre. *Ibidem.*

Adoraronle un buey, y el jumentillo por mandado de la Reyna Madre. *Iſai. 1. v. 3.*

Sup. n. 473. Haſta aqui eſtuvo S. Ioſeph en el extaſis, en que ſe le revelaron todos los Myſterios del parto.

Bolviò del extaſis por la voluntad de Maria.

Adoracion que hizo al Niño Dios.

Doctrina de la Reyna Maria Santiſſima.

486. HIJA mia, ſi los mortales tuvieran deſocupado el coraçon, y ſano juizio, para conſiderar dignamente eſte gran Sacramento de piedad, que el Altiſſimo obrò por ellos, poderoſa fuera ſu memoria para reduzirlos al camino de la vida, y rendirlos al amor de ſu Criador, y Reparador. Porque ſiendo los hombres capazes de razon, ſi de ella uſaran con la dignidad, y libertad que deben; quien fuera tan inſenſible, y duro, que no ſe enterneciera, y moviera à la viſta de ſu Dios humanado, y humillado à nacer pobre, deſpreciado, deſconocido en un peſebre entre animales brutos, ſolo con el abrigo de una Madre pobre, y deſechada de la eſtulticia, y arrogancia del mundo? En preſencia de tan alta ſabiduria, y Myſterio, quien ſe atreverà à amar la vanidad, y ſobervia, q̃ aborrece, y condena el Criador de Cielo, y tierra con ſu exemplo? Ni tampoco podrà aborrecer la humildad,

Quan fructuoſa ſeria à los hombres la conſideracion digna de eſte ſagrado Nacimiento,

Quan poderoſo motivo es para dexar la vanidad, y ſobervia, y abraçar la humildad, y deſnudez,

pobreza, y deſnudez, que el miſmo Señor amò, y eligiò para ſi, enſeñando el medio verdadero de la vida eterna. Pocos ſon los que ſe detienen à conſiderar eſta verdad, y exemplo; y con tan fea ingratitud ſon pocos los q̃ conſiguen el fruto de tan grandes Sacramentos.

487. Pero ſi la dignacion de mi Hijo Santiſſimo ſe ha moſtrado tan liberal contigo en la ciencia, y luz tan clara, que te ha dado de tan admirables beneficios del linage humano, conſidera bien, cariſſima, tu obligacion, y pondera quanto, y como debes obrar con la luz que recibes. Y para que correſpondas à eſta deuda, te advierto, y exorto de nuevo, que olvides todo lo terreno, y lo pierdas de viſta, y no quieras, ni admitas otra coſa del mundo, mas de lo que te pueda alexar, y ocultar dèl, y de ſus moradores, para que deſnudo el coraçon de todo afecto terreno, te diſpongas para celebrar en èl los Myſterios de la pobreza, humildad, y amor de tu Dios humanado. Aprende de mi exẽplo la reverencia, temor, y reſpeto con que le has de tratar, como yo lo hazia quando le tenia en mis braços; y executaràs eſta doctrina, quando tu le recibas en tu pecho en el venerable Sacramento de la Euchariſtia; donde eſtà el miſmo Dios, y hombre verdadero, q̃ naciò de mis entrañas. Y en eſte Sacramento le recibes, y tienes realmente tan cerca, que eſtà dentro de ti miſma con la verdad que yo le tenia, y trataba, aunque por otro modo.

Exortaciò al olvido de todo lo terreno con eſte divino exemplar.

La reverencia con que Maria recibiò à ſu Hijo recien nacido, es enſeñança de como ſe ha de recibir Sacramentado.

488. En eſta reverencia, y temor ſanto, quiero que ſeas eſtremada; y que tambien adviertas, y entiendas, que con la obra de entrar Dios Sacramentado en tu pecho, te dize lo miſmo, que à mi me dixo en aquellas razones: *Que me aſſimilaſſe à èl*, como lo has entendido, y eſcrito. El baxar de el Cielo à la tierra, nacer en pobreza, y humildad, vivir, y morir en ella con tan raro exemplo, y enſeñança del deſprecio del mundo, y de ſus engaños, y la ciencia, que de eſtas obras te ha dado, ſeñalandoſe contigo en alta, y encumbrada inteligencia, y penetracion; todo eſſo ha de ſer para ti una voz viva, q̃ debes oìr con intima atencion de tu alma, y eſcribirla en tu coraçon, para que con diſcrecion hagas proprios los beneficios comunes, y entiendas que de ti quiere mi Hijo Santiſſimo, y mi Señor los agradezcas, y recibas, como ſi por ti ſola ubiera baxado del Cielo à redemirte, y obrar todas las maravillas, y doctrina que dexò en ſu Igleſia Santa.

Conſideracion que ſe ha de hazer al recibirle.

Como ſe han de hazer proprios los beneficios comunes. *Ad Gal. 7. v. 20.*

CAPITULO XI.

Como los Santos Angeles Evangelizaron en diverſas partes el Nacimiento de nueſtro Salvador, y los Paſtores vinieron à adorarle.

489. AViendo celebrado los Corteſanos del Cielo en el portal de Belen el Nacimiento de ſu Dios humanado, y nueſtro Reparador, fueron luego deſpachados algunos de ellos por el miſmo Señor, à diverſas partes, para que evangelizaſſen las dichoſas nuevas à los que ſegun la Divina voluntad eſtaban diſpueſtos para oìrlas. El Santo Principe Miguel fue à los Santos Padres del Limbo, y les anunciò como el Unigenito de el Padre Eterno hecho hombre avia ya nacido, y quedaba en el mundo, y en un peſebre entre animales, humilde, y manſo, qual ellos le avian profetizado. Y eſpecialmente hablò à los Santos Joachin, y Ana de parte de la dichoſa Madre, porque ella miſma ſe lo ordenò; y les diò la enorabuena, de que ya tenia en ſus braços al deſeado de las gentes, y prenunciado de todos los Profetas, y Patriarcas. Fue el dia de mayor conſuelo, y alegria, que en ſu largo deſtierro avia tenido toda aquella gran Congregacion de Juſtos, y Santos. Y reconociendo todos al nuevo hombre, y Dios verdadero por Autor de la ſalud eterna, hizieron nuevos Canticos en ſu alabança, y le adoraron, y dieron culto. San Joachin, y Ana por medio del Paraninfo del Cielo San Miguel pidieron à Maria Santiſſima ſu hija, que en ſu nombre reverenciaſſe al Niño Dios, fruto bendito de ſu Virginal vientre: y aſſi lo hizo luego la gran Reyna del mundo, oyendo con eſtremado jubilo todo lo que el Santo Principe le refiriò de los Padres de el Limbo.

Embiò el Señor algunos Angeles à evangelizar ſu Nacimiento.

S. Miguel lo evangelizò à los Padres de el Limbo. *Iſai. 7. 14. Iſai. 1. v. 3. & c. 9. 7. Mich. 5. 2. Iere. 23. 6. Ezech. 34. v. 10. & 23. Dan. 9. 24. Agg. 2. 8. Act. 10. 43. Ioan. 5. 39.*

Conſuelo que recibieron aquellos Santos.

Peticion de S. Joachin, y S. Ana. *Luc. 1. 42.*

490.

IN AVRORA NATALIS DOMINI

De Pastoribus

Luc. ij. Anno i.

A. *Turris Heder, vbi Pastores colloquuntur.*

B. *Inueniunt* IESVM *positum in Præsepio.*

C. *Cognoscunt, quæ erant ipsis dicta de Puero.*

D. *Reuersi ad suos, narrant omnia.*

Fue embiado otro Angel à evangelizarlo à S. Isabel, y su hijo Juan. *Ioan. 4. v. 23.*

490. Otro Angel de los que guardaban, y assistian à la Divina Madre, fue embiado à Santa Isabel, y su hijo Juan. Y aviendoles anunciado la nueva Natividad del Redentor, la prudente Matrona con su hijo, aunque era tan Niño, y tierno, se prostraron en tierra, y adoraron à su Dios humanado en espiritu, y verdad. Y el Niño que estaba consagrado para su Precursor, fue renovado interiormente con nuevo espiritu màs inflamado, que el de Elias, causando estos Mysterios en los mismos Angeles nueva admiracion, y alabança. Pidieron tambien San Juan, y su Madre à nuestra Reyna por medio de los Angeles, que en nombre de los dòs adorasse à su Hijo Santissimo, y los ofreciesse de nuevo à su servicio; y todo lo cumpliò luego la Reyna Celestial.

Efectos de esta nueva en el Baptista.

Otros Angeles fuerõ à Evangelizarlo à otros Santos.

Embiò luego Isabel un proprio à Maria con algun socorro.

491. Con este aviso despachò luego Santa Isabel un proprio à Belen, y con èl embiò un regalo à la feliz Madre del Niño Dios, que fue algun dinero, lienço, y otras cosas para abrigo del recien nacido, y de su pobre Madre, y Esposo. Fue el proprio con solo orden, que visitasse à su Prima, y à Joseph, y q̃ atendiesse à la comodidad, y necessidad, que tuviessen, y de esto, y su salud traxesse nuevas ciertas. No tuvo este hombre màs noticia del Sacramento, que solo lo exterior, que viò, y reconociò; pero admirado, y tocado de una fuerça Divina bolviò renovado interiormente, y con jubilo admirable contò à Santa Isabel la pobreza, y agrado de su deuda, del Niño, è Joseph, y los efectos que de verlo todo avia sentido; y en el coraçon dispuesto de la piadosa Matrona fueron admirables los que obrò tan sincera relacion. Y sino interviniera la voluntad Divina para el secreto, y recato de tan alto Sacramento, no se pudiera contener, para dexar de visitar à la Madre Virgen, y al Niño Dios recien nacido. De las cosas q̃ les embiò, tomò alguna parte la Reyna, para suplir en algo la pobreza en que se hallaba, y lo demàs distribuyò con los pobres, que de estos no quiso le faltasse compañia los dias que estuvo en el portal, ò cueva del Nacimiento.

Efectos, que causò en este hombre la vista del Niño Dios.

Porque no visitò S. Isabel en esta ocasion à la Virgen.

Efectos Divinos, que sintieron en aquella hora todos los justos del mundo.

Mutacion que ubo en las criaturas insensibles.

492. Fueron tambien otros Angeles à dar las mismas nuevas à Zacharias, à Simeon, y Ana la Profetiza, y à otros algunos Justos, y Santos, de quien se pudo fiar el nuevo Mysterio de nuestra Redencion: porque hallandolos el Señor dignamente prevenidos para recibirle con alabança, y fruto, parecia como deuda à su virtud, no ocultarles el beneficio, que se concedia al linage humano. Y aunque no todos los justos de la tierra conocieron entonces este Sacramento; pero en todos ubo algunos efectos Divinos en la hora que naciò el Salvador de el mundo; porque todos los que estaban en gracia, sintieron interior jubilo, nuevo, y sobrenatural, ignorando la causa en particular. Y no solo ubo mutaciones en los Angeles, y en los justos, sino en otras criaturas insensibles; porque todas las influencias de los Planetas se renovaron, y mejoraron. El Sol apresurò mucho su curso, las Estrellas dieron mayor resplandor; y para los Reyes Magos se formò aquella noche la milagrosa Estrella, que los encaminò à Belen. Muchos arboles dieron flor, y otros frutos. Algunos Templos de Idolos se arruinaron; y otros Idolos cayeron, y salieron de ellos Demonios. Y de todos estos milagros, y otros que fueron manifiestos al mundo aquel dia, daban diferentes causas los hombres, desatinando en la verdad. Solo entre los Justos ubo muchos, que con impulso Divino sospecharon, ò creyeron, que Dios avia venido al mundo; aunque con certeza nadie lo supo, fuera de aquellos à quienes èl mismo lo revelò. Entre ellos fueron los tres Reyes Magos, à quienes embiaron otros Angeles de los Custodios de la Reyna, que à cada uno singularmente donde estaban en las partes del Oriente, les revelaron intelectualmente por habla interior, como el Redentor de el linage humano avia nacido en pobreza y humildad. Y con esta revelacion se les infundieron nuevos deseos de buscarle, y adorarle; y luego vieron la señalada Estrella, que los encaminò à Belen, como dirè adelante.

Matth. 2. v. 1.

Formosõ aquella noche la Estrella de los Magos.

Otros milagros.

Conceptos diversos, que se hizieron de ellos.

Otros Angeles fueron embiados à los Reyes Magos.

En que forma les revelaron el Mysterio

493. Entre todos fueron muy dichosos los pastores de aquella Regiõ, que desvelados guardaban sus rebaños à la misma hora del Nacimiento. Y no solo porque velaban con aquel

Como se evangelizò à los Pastores. *Luc. 2. v. 8*

Razones de buena dicha.

honesto cuydado,y trabajo que padecian por Dios: mas tambien porque eran pobres,humildes,y despreciados del mundo,justos,y sencillos de coraçon, eran de los que en el pueblo de Israel esperaban con fervor, y deseaban la venida del Messias, y della hablaban, y conferian repetidas vezes. Tenian mayor semejança con el Autor de la vida tanto quanto eran màs dissimiles del fausto, vanidad,y ostentacion mundana,y lexos de su diabolica astucia. Representaban con estas nobles condiciones el oficio que venia à exercer el Pastor bueno,à reconocer sus ovejas, y ser de ellas reconocido. Por estar en tan conveniente disposicion, merecieron ser citados,y combidados, como primicias de los Santos,por el mismo Señor,para que entre los mortales fuessen ellos los primeros à quien se manifestasse, y comunicasse el Verbo Eterno Humanado,y de quien se diesse por alabado, servido, y adorado. Para esto fue embiado el mismo Arcangel Sã Gabriel, y hallandolos en su vigilia, si les apareciò en forma humana visible con gran resplandor de candidissima luz.

Ioan.10. v.14.

Fue el mẽsagero S. Gabriel.

Luc.2. v.9.

494. Hallaronse los Pastores repentinamente rodeados, y bañados de celestial resplandor, y con la vista del Angel,como poco exercitados en tales revelaciones,temieron con gran pavor. Y el Santo Principe los animò, y les dixo; *Hombres sinceros, no querais temer;que os Evangelizo un grande gozo, y es, que para vosotros ha nacido oy el Salvador Christo Señor nuestro en la Ciudad de David. Y os doy por señal de esta verdad, que hallareis al Infante embuelto entre paños, y puesto en un pesebre.* A estas palabras del Santo Arcangel sobrevino de improviso gran multitud de celestial milicia, que con dulces vozes, y armonia cantaron al muy Alto, y dixeron: *Gloria en las alturas à Dios, y paz en la tierra à los hombres de buena voluntad.* Y repitiendo este Divino Cantico tan nuevo en el mundo, desaparecieron los Santos Angeles; sucediendo todo esto en la quarta vigilia de la noche. Con esta vision Angelica quedaron los humildes, y dichosos pastores llenos de luz Divina, encendidos, y fervorosos con deseo uniforme de lograr su felicidad,y llegar à reconocer con sus ojos el Mysterio Altissimo,que ya avian percibido por el oìdo.

Luc.Ibid.

Palabras que les dixo el Santo Principe.

Ibid. v.10. 11.& 12.

Ibid.13.& 14.

Cantico de la Milicia Celestial.

Efectos que hizo en los Pastores la vision Angelica.

495. Las señas,que les diò el Santo Angel no parecian muy à proposito, ni proporcionadas con los ojos de la carne para la grandeza del recien nacido; porque estar en un pesebre embuelto en humildes, y pobres paños, no fueran indicios eficazes para conocer la Magestad del Rey,sino la penetraran con Divina luz, de que fueron ilustrados, y enseñados. Y porque estaban desnudos de la arrogancia, y sabiduria mundana, fueron brevemente instruidos en la Divina. Y confiriendo entre si mismos lo que cada uno sentia de la nueva Embaxada, se determinaron de ir à toda priessa à Belen, y ver la maravilla que avian oìdo de parte del Señor. Partieron luego sin dilacion, y entrando en la cueva,ò portal hallaron,como dize el Evangelista San Lucas, à Maria, à Joseph, y al Infante reclinado en el pesebre. Y viendo todo esto conocieron la verdad de lo que avian oìdo del Niño. A esta experiencia, y vision se siguiò una ilustracion interior,que recibieron con la vista del Verbo humanado; porque quando los pastores pusieron en èl los ojos, el mismo Niño Divino tambien lo mirò, despidiendo de su rostro gran resplandor, cuyos rayos,y refulgencia hirieron el coraçon sencillo de cada uno de aquellos pobres, y felices hombres; y con eficacia Divina los trocò,y renovò en nuevo ser de gracia,y santidad, dexandolos elevados, y llenos de ciencia Divina de los Mysterios Altissimos de la Encarnacion, y Redencion del linage humano.

Fueron los Pastores interiormente ilustrados con luz Divina.

Luc.2.v.15

Ibid.v.16.

Ibid. v.17.

Nueva ilustracion interior, que recibieron con la vista del Verbo Encarnado

496. Prostraronse todos en tierra,y adoraron al Verbo humanado; y no ya como hombres rusticos,è ignorantes,sino como sabios, y prudentes le alabaron,confessaron,y engrandecieron por verdadero Dios, y Hombre, Reparador,y Redentor del linage humano. La Divina Señora,y Madre del Infante Dios estaba atenta à todo lo que dezian, hazian,y obravan los pastores exterior,è interiormente; porque penetrava lo intimo de sus coraçones. Y con altissima sabiduria, y prudencia conferia, y guardaba todas estas

Adoracion de los Pastores.

En que forma guardaba estas cosas Maria, y las conferia en su coraçon.

Ibid. v. 19. ſtas coſas en ſu pecho, careandolas con los Myſterios que en èl tenia, y con las Santas Eſcrituras, y Profecias. Y como ella era entonces el Organo del Eſpiritu Santo, y la lengua del Infante, hablò à los paſtores, y los inſtruyò, amoneſtò, y exortò à la perſeverancia en el amor Divino, y ſervicio del Altiſſimo. Ellos tambien la preguntaron à ſu modo, y reſpondieron muchas coſas de los Myſterios que avian conocido; y eſtuvieron en el portal deſde el punto de amanecer haſta deſpues del medio dia; que aviendoles dado de comer nueſtra gran Reyna, los deſpidiò, llenos de gracias, y conſolacion Celeſtial.

Inſtrucion de Maria à los Paſtores.

Quanto tiempo eſtuvieron en el portal.

497. En los dias que eſtuvieron en el portal Maria Santiſſima, el Niño, è Joſeph, bolvieron algunas vezes à viſitarlos eſtos Santos Paſtores, y les traxeron algunos regalos de lo que ſu pobreza alcançaba. Y lo que el Evangeliſta S. Lucas dize, que ſe admiraban los que oyeron hablar à los paſtores de lo q̃ avian viſto, no ſucediò haſta deſpues que la Reyna con el Niño, è Joſeph ſe fue, y alexò de Belen; porque lo diſpuſo aſſi la Divina Sabiduria, y que no lo pudieſſen publicar antes los paſtores. Y no todos los que los oyeron les dieron credito, juzgandolos algunos por gente ruſtica, è ignorante; pero ellos fueron Santos, y llenos de ciencia Divina haſta la muerte. Entre los que les dieron credito, fue Herodes, aunque no por Fè, ni piedad ſanta, ſino por temor mundano, y peſſimo de perder el Reyno. Y entre los niños que quitò la vida, fueron algunos hijos deſtos ſantos hombres, que tambien merecieron eſta grande dicha; y ſus Padres los ofrecieron con alegria al martyrio que ellos deſeaban, y à padecer por el Señor que conocian.

Bolvieron à viſitar al Niño Dios: *Luc. 2. 18.*

Quando publicaron lo que avian viſto los paſtores.

Fueron Santos.

Algunos hijos ſuyos fueron de los Martyres inocentes.

Doctrina de la Reyna del Cielo Santiſsima Maria.

498. HIJA mia, tan reprehenſible es, como ordinario, y comun entre los mortales el olvido, y poca advertencia en las obras de ſu Reparador; ſiendo aſſi, que todas fueron miſterioſas, llenas de amor, de miſericordia, y enſeñança para ellos. Tu fuiſte llamada, y eſcogida, para que con la ciencia, y luz que recibes, no incurras en eſta peligroſa torpeza, y groſſeria: y aſſi quiero, que en los Myſterios que has eſcrito aora, atiendas, y ponderes el ardentiſſimo amor de mi Hijo Santiſſimo en comunicarſe à los hombres luego que naciò en el mundo, para que ſin dilacion participaſſen el fruto, y alegria de ſu venida. No conocen eſta obligacion los hombres; porque ſon pocos los que penetran las que tienen à tan ſingulares beneficios, como tambien fue poco el numero de los que en naciendo vieron al Verbo humanado, y le agradecieron ſu venida. Pero ignoran la cauſa de ſu deſdicha, y ceguera, que ni fue, ni es de parte del Señor, ni de ſu amor, ſino de los pecados, y mala diſpoſicion de los miſmos hombres; porque ſino lo impidiera, ò deſmereciera ſu mal eſtado, à todos, ò à muchos ſe les ubiera dado la miſma luz, que ſe les diò à los Juſtos, à los Paſtores, y à los Reyes. Y de aver ſido tan pocos, entenderàs quan infeliz eſtado tenia el mundo, quando el Verbo humanado naciò en èl; y el deſdichado, que aora tiene; quando eſtàn con màs evidencia, y tan pocas memorias para el retorno debido.

Ardenteſſimo amor de Chriſto de comunicarſe à los hombres luego que naciò.

Eſtuvo, y eſtà en ellos el no comunicarſe à màs.

Lamentable olvido de los mortales en las obras de ſu Redentor.

499. Pondera aora la indiſpoſicion de los mortales en el ſiglo preſente, donde eſtando la luz del Evangelio tan declarada, y confirmada con las obras, y maravillas q̃ Dios ha obrado en ſu Igleſia; con todo eſſo ſon tan pocos los perfectos, y que ſe quieran diſponer para la mayor participacion de los efectos, y fruto de la Redencion. Y aunque por ſer tan dilatado el numero de los necios, y tan deſmeſurados los vicios, pienſan algunos, q̃ ſon muchos los perfectos, porque no los ven tan atrevidos contra Dios; no ſon tantos, como ſe pienſa, y muchos menos de los que debian ſer, quando eſtà Dios tan ofendido de los infieles, y tan deſeoſo de comunicar los teſoros de ſu gracia à la Igleſia Santa por los merecimientos de ſu Unigenito hecho hombre. Advierte pues, cariſſima, à que te obliga la noticia tan clara que recibes de eſtas verdades. Vive atenta, cuidadoſa, y deſvelada para correſponder à quien

Lamentable eſtado de eſte ſiglo, en que ſon tan pocos los perfectos.

Eccle. 1. 15.

Cauſa del engaño de los que pienſan ſon muchos.

Quanto obliga à ſerlo la noticia clara deſtos Myſterios.

te obliga tanto, ſin que pierdas tiempo, ni lugar, ni ocaſion en obrar lo màs ſanto, y perfecto que conoces; pues no cumplirás con menos. Mira, que te amoneſto, compelo, y mando, que no recibas en vano favor tan ſingular; no tengas ociosa la gracia, y la luz, ſino obra con plenitud de perfeccion, y agradecimiento.

2. ad Cor. 6. v. 1.

CAPITULO XII.

Lo que ſe le ocultò al Demonio del Myſterio del Nacimiento del Verbo humanado; y otras coſas haſta la Circunciſion.

Quan feliz fue para todos los mortales la venida de Chriſto en ſi.

500. PAra todos los mortales fue dichoſa, y feliciſſima la venida del Verbo Eterno humanado al mundo, quanto era de parte del miſmo Señor; porque vino para dar vida, y luz à todos los que eſtabamos en las tinieblas, y ſombras de la muerte.

Luc. 1. 79.

Y ſi los preſcitos, è incredulos tropeçaron, y ofenden en eſta piedra angular, buſcando ſu ruina, donde podian, y debian hallar la reſurreccion à la eterna vida; eſto no fue culpa de la piedra, mas antes de quien la hizo piedra de eſcandalo, ofendiendo en ella. Solo para el infierno fue terrible la Natividad del Niño Dios, que era el fuerte, y el invencible, que venia à deſpojar de ſu tirano imperio à aquel fuerte armado de la mentira, q̃ guardaba ſu caſtillo con pacifica, pero injuſta poſſeſſion de largo tiempo. Para derribar à eſte Principe del mundo, y de las tinieblas, fue juſto que ſe le ocultaſſe el Sacramento de eſta venida del Verbo: pues no ſolo era indigno por ſu malicia, para conocer los Myſterios de la ſabiduria infinita; pero convenia, que la Divina Providencia dieſſe lugar, para que la propria malicia de eſte enemigo le cegaſſe, y obſcurecieſſe; pues con ella avia introducido en el mundo el engaño, y ceguera de la culpa, derribando à todo el linage humano de Adan en ſu caìda.

Ad Rom. v. 33. Matth. 21. v. 44. 1. Petr. 2. 8.

Solo para el infierno fue terrible.

Pſal. 23. 8. Ioan. 12. 31 Luc. 11. 21.

Porque ſe les ocultò à los Demonios.

Sap. 2. 21. Ibid. v. 24. Ad Rom. 5. v. 12.

Ocultaronſeles acerca de ella muchas coſas que naturalmente podian conocer.

501. Por eſta diſpoſicion Divina ſe le ocultaron à Lucifer, y ſus Miniſtros muchas coſas, que naturalmente pudieran conocer en la Natividad del Verbo, y en el diſcurſo de ſu vida Santiſſima; como en eſta Hiſtoria es forçoſo repetir algunas vezes. Porque ſi conociera por certeza, que Chriſto era Dios Verdadero, es evidente, que no le procuràra la muerte, antes ſe la impidiera, de que dirè en ſu lugar. En el Myſterio de la Natividad ſolo conociò, que Maria Santiſſima avia parido un Hijo en pobreza, y en el portal deſamparado, y que no hallò poſada, ni abrigo: y deſpues la Circunciſion del Niño; y otras coſas, que ſupueſta ſu ſobervia, mas podian deſlumbrarle la verdad, que declararſela. Pero no conociò el modo del Nacimiento, ni que la feliz Madre quedò Virgen, ni que lo eſtaba antes, ni conociò las Embaxadas de los Angeles à los Juſtos, ni à los Paſtores, ni ſus platicas, ni la adoracion, que dieron al Niño Dios, ni deſpues viò la Eſtrella, ni ſupo la cauſa de la venida de los Reyes: y aunque los vieron hazer jornada, juzgaron era por otros fines temporales. Tampoco penetraron la cauſa de la mudança, que ubo en los Elementos, Aſtros, y Planetas; aunque vieron ſus mutaciones, y efectos; pero ſe les ocultò el fin, y la platica que los Magos tuvieron con Herodes, y ſu entrada en el portal, y la adoracion, y dones, que ofrecieron. Y aunque conoçieron el furor de Herodes, (à que ayudaron) contra los niños; pero no entendieron ſu depravado intento por entonces, y aſſi fomentaron ſu crueldad. Y aunque Lucifer conjeturò, ſi buſcaba al Meſſias, pareciòle diſparate, y hazia irriſion de Herodes; porque en ſu ſobervio juizio era deſatino penſar, q̃ el Verbo quando venia à ſeñorearſe del mundo, fueſſe con modo oculto, y humilde, ſino con oſtentoſo poder, y Mageſtad, de que eſtaba tan lexos el Niño Dios, nacido de Madre pobre, y deſpreciada de los hombres.

Sup. n. 326. Inf. n. 928. n. 937. nu. 995. & alibi frequent. 1. ad Cor. 2. v. 8. Infr. num. 1205. num. 1251. & n. 1324.

Que conocieron del Nacimiento de Chriſto.

Que ignoraron acerca del.

En lo que veìan no alcançaron el fin.

Cauſa de alucinarſe Lucifer en las conjeturas.

502. Con eſte engaño Lucifer aviendo reconocido algunas novedades de las que ſucedieron en la Natividad, juntò à ſus Miniſtros en el Infierno, y les dixo: No hallo cauſa, para temer por las coſas que en el mundo hemos reconocido; porque la muger, à quien tanto hemos perſeguido, aunque ha parido un Hijo; pero eſto ha ſido en ſuma pobreza, y tan deſconocido, q̃ no hallò una poſada donde recogerſe-

Razonamiento, que hizo à los demàs Demonios aſſegurandolos en ſu engaño.

gerse ; y todo esto bien conocemos, quan lexos està del poder que Dios tiene, y de su grandeza. Y si ha de venir contra nosotros, como se nos ha mostrado, y hemos entendido, no son fuerças las que tiene, para resistir à nuestra potencia. No ay que temer, que este sea el Messias ; y màs viendo que tratan de circuncidarlo, como à los demàs hombres, que esto no viene à proposito con aver de ser Salvador del mundo ; pues èl necessita del remedio de la culpa. Todas estas señales son contra los intentos de venir Dios al mundo: y me parece podemos estar seguros por aora de que no ha venido. Aprobaron los Ministros de maldad este juizio de su dañada Cabeça, y quedaron satisfechos de no aver venido el Messias; porque todos eran cumplices en la malicia, que los escurecia, y persuadia. No cabia en la vanidad, y sobervia implacable de Lucifer, que se humillasse la Magestad, y grandeza, y como el apetecia el aplauso, ostentacion, reverencia, y magnificencia, y si pudiera conseguir, y alcançar, que todas las criaturas le adoraran, las obligàra à ello; por esto no cabia en su juizio, que siendo poderoso Dios para hazerlo, consintiesse lo contrario, y se sugetasse à la humildad, que èl tanto aborrecia.

Confirmaronse todos en el. *Sap.2.v.21.*

No cabia en el pensamiento sobervio de Lucifer la humildad de el Verbo humanado.

503. O hijos de la vanidad, que exemplares son estos para nuestro desengaño ! Mucho nos debe atraer, y compeler la humildad de Christo nuestro bien, y Maestro: pero si esta no nos mueve, detenganos, y atemorizanos la sobervia de Lucifer. O vicio, y pecado formidable sobre toda ponderacion humana ; pues à un Angel lleno de ciencia, de tal manera le obscureciste, que de la bondad infinita del mismo Dios aun no pudo hazer otro juizio, mas del que hizo de si mismo, y de su propria malicia ! Pues q̃ discurrirà el hombre, que por si es ignorante, si se le junta la sobervia, y la culpa ? O infeliz, y estultissimo Lucifer ! Como desatinaste con una cosa tan llena de razon, y hermosura? Que ay màs amable, que la humildad, y mansedumbre, junto con la Magestad, y el poder ? Porque ignoras vil criatura, que el no saberse humillar es flaqueza de juizio, y nace de corazon abatido ? El que es magnanimo, y verdaderamente grande, no se paga de la vanidad, ni sabe apetecer lo que es tan vil, ni le puede satisfacer lo falaz, y aparente. Manifiesta cosa es, que para la verdad eres tenebroso, y ciego, y guia obscurissima de los ciegos; pues no alcançaste à conocer, que la grandeza, y bondad del amor Divino se manifestaba, y engrandecia con humildad, y obediencia hasta la muerte de Cruz.

Invectiva contra la vanidad, y sobervia, con el exemplar del engaño de Lucifer.

Matth. 15. v.14. Ad Rom.5. vers.8. Ad Philip. 2.v.8.

504. Todos los engaños, y demencia de Lucifer, y sus Ministros miraba la Madre de la sabiduria, y Señora nuestra ; y con digna ponderacion de tan altos Mysterios confessaba, y bendecia al Señor, porque los ocultaba de los sobervios, y arrogantes, y los revelaba à los humildes, y pobres, començando à vencer la tirania del Demonio. Hazia la piadosa Madre fervientes oraciones por todos los mortales, que por sus proprias culpas eran indignos de conocer luego la luz, que para su remedio avia nacido en el mundo : y todo lo presentaba à su Hijo dulcissimo con incomparable amor, y compassion de los pecadores. Y en estas obras gastaba la mayor parte del tiempo, que se detuvo en el portal del Nacimiento. Pero como aquel puesto era desacomodado, y tan expuesto à las inclemencias del tiempo, estaba la gran Señora màs cuydadosa del abrigo de su tierno, y dulce Infante: y como prudentissima traxo prevenido un mantillo con que abrigarle, à màs de los faxos ordinarios, y cubriendole con el, le tenia continuamente en el sagrado Tabernaculo de sus braços, sino es quando se le daba à su Esposo San Joseph, que para hazerle màs dichoso, quiso tambien la ayudasse en esto, y sirviesse à Dios humanado en el ministerio de Padre.

Bendicia Maria à Dios por lo que ocultaba à los Demonios, y revelò à los humildes. *Matth.11. v.25.* Oraba por la luz de los hombres. *Ioan.1.v.9. & 10.*

Tenia al Dios Niño continuamente en sus braços.

505. La primera vez que el Santo Esposo recibiò al Niño Dios en los braços, le dixo Maria Santissima: *Esposo, y amparo mio, recibid en vuestros braços al Criador del Cielo, y tierra, y gozad su amable compañia, y dulçura; para que mi Señor, y Dios tenga en vuestro obsequio sus regalos, y delicias. Tomad el tesoro del Eterno Padre, y participad del beneficio del linage humano.* Y hablando interiormente con el NiñoDios, le dixo: *Amor dul-*

Razones, que dixo à Joseph la primera vez que lo puso en los suyos. *Prov. 8. v.31. Ad Colos. 2.v.3.*

dulciſſimo de mi alma, y lumbre de mis ojos, deſcanſad en los braços de vueſtro ſiervo, y amigo Joſeph mi Eſpoſo: tened con èl vueſtros regalos, y por ellos diſſimulad mis groſerias. Siento mucho eſtar ſin vòs un ſolo inſtante; pero à quien es digno, quiero ſin embidia comunicar el bien que con verdad recibo. El fideliſſimo Eſpoſo, reconociendo ſu nueva dicha, ſe humillò haſta la tierra, y reſpondiò: *Señora, y Reyna del mundo, Eſpoſa mia, como yo indigno me atreverè à tener en mis braços al miſmo Dios, en cuya preſencia tiemblan las Columnas del Cielo? Como eſte vil guſanillo tendrà animo para admitir tan peregrino favor? Polvo, y ceniza ſoy, pero vòs, Senora, ſuplid mi poquedad, y pedid à ſu Alteza me mire con clemencia, y me mire con ſu gracia.*

Sap.7.v.13 Reſpuesta humilde de Joſeph reconociêdo ſu indignidad.

Iob.26.v.11

Geneſ.18. verſ.27.

506. Entre el deſeo de recibir al Niño Dios, y el temor reverencial, q̃ detenia al Santo Eſpoſo, hizo actos heroycos de amor, de Fè, de humildad, y profunda reverencia; y con ella, y un temblor prudentiſsimo, puesto de rodillas le recibiò de las manos de ſu Madre Santiſsima, derramando dulciſsimas, y copioſas lagrimas de jubilo, y alegria tan nueva para el dichoſo Santo, como lo era el beneficio. El Niño Dios le mirò con ſemblante caricioſo, y al miſmo tiempo le renovò todo en el interior con tan Divinos efectos, que no es poſsible reduzirlos à palabras. Hizo el Santo Eſpoſo nuevos Canticos de alabança, hallandoſe enriquecido con tan magnificos beneficios, y favores. Y deſpues q̃ por algun tiempo avia gozado ſu eſpiritu de los efectos dulciſsimos que recibiò, de tener en ſus manos al miſmo Señor, q̃ en la ſuya encierra los Cielos, y la tierra, ſe le bolviò à la feliz y dichoſa Madre; eſtando entrambos Maria, è Joſeph arrodillados, para darle, y recibirle. Y con eſta reverencia le tomaba ſiempre, y le dexaba de ſus braços la Prudentiſsima Señora; y lo miſmo hazia ſu Eſpoſo, quando le tocaba eſta dichoſa ſuerte. Y antes de llegar à ſu Mageſtad hazian tres genuflexiones, beſando la tierra con actos heroycos de humildad, culto, y reverencia, q̃ exercitaban la grã Reyna, y el Bienaventurado San Joſeph, quando le dabã, y recibiã de uno à otro.

Actos heroycos de virtudes con que Joſeph recibiò al Niño Dios en ſus braços.

Efectos que hizo en el Santo el beneficio de tenerle en ellos.

Iſai.40. verſ.12. & cap.48.v.13 Reverencia, con que Maria, è Joſeph trataban al Divino Niño.

507. Quando la Divina Madre juzgò, que ya era tiempo de darle el pecho, con humilde reverencia pidiò licencia à ſu miſmo Hijo; porque ſi bien le debia alimentar como à Hijo, y hombre verdadero, le miraba juntamente como à verdadero Dios, y Señor; y conocia la diſtancia del ſer Divino infinito al de pura criatura, como ella era. Y como eſta ciencia en la Prudentiſsima Virgen era indefectible, ſin mengua, ni intervalo, ni una pequeña inadvertencia tuvo. Siempre atendia à todo, y comprehendia, y obrava con plenitud lo màs alto, y perfecto; y aſsi cuydaba de alimentar, y ſervir, y guardar à ſu Niño, no con conturbada ſolicitud, ſino con inceſſante atencion, reverencia, y prudencia, cauſando nueva admiracion à los miſmos Angeles; cuya ciencia no llegaba à comprehender las heroycas obras de una donzella tierna. Y como ſiempre le aſsiſtian corporalmente, deſde que eſtuvo en el portal del Nacimiento, la ſervian, y adminiſtraban en todas las coſas, que eran neceſſarias para el obſequio del Niño Dios, y de la miſma Madre. Y todos juntos eſtos Myſterios ſon tan dulces, y admirables, y tan dignos de nueſtra atencion, y memoria, que no podemos negar quan reprehenſible es nueſtra groſeria en olvidarlos, y quan enemigos ſomos de noſotros miſmos privandonos de ſu memoria, y los efectos Divinos, que con ella ſienten los hijos fieles, y agradecidos.

Pidiò Maria licencia à ſu Hijo Dios para darle la primera vez el pecho.

Alteza de perfeccion con que cuydaba de alimentarlo, y ſervirlo.

508. Con la inteligencia que ſe me ha dado de la veneracion con que Maria Santiſsima, y el glorioſo S. Joſeph trataban al Niño Dios humanado, y la reverencia de los Coros Angelicos, pudiera alargar mucho eſte diſcurſo. Pero aunque no lo hago, quiero confeſſar me hallo en medio de eſta luz muy turbada, y reprehendida, conociendola poca veneracion, con que audazmente he tratado con Dios haſta aora, y las muchas culpas, q̃ en eſto he comitido, ſe me han hecho patentes. Para aſsiſtir en eſtas obras à la Reyna todos los Angeles Santos, que le acompañaban, eſtuvieron en forma humana viſible, deſde el Nacimiento haſta que con el Niño fue à Egypto, como adelante dirè. El cuydado de la humilde, y amoroſa Madre

Quanto reprehende al atrevimiento de los hombres la veneracion, con que Maria, è Joſeph trataban al Niño Dios.

Aſſiſtieron à Maria los Angeles en forma viſible haſta la huida à Egypto.

Inf. n. 619. Incessante cuydado que Maria tenia de su Hijo.

dre con su Niño Dios, era tan incessante que solo para tomar algun sustento le dexaba de sus braços en los de San Joseph algunas vezes, y otras en los de los Santos Principes Miguel, y Gabriel; porque estos dòs Arcangeles le pidieron, que mientras comian, ò trabajaba San Joseph, se le diesse à ellos. Y assi le dexaba en manos de los Angeles, cumpliendose admirablemente lo que dixo David: *En sus manos te llevaràn, &c.* No dormia la diligentissima Madre, por guardar à su Hijo Santissimo; hasta que su Magestad le dixo, que durmiesse, y descansasse. Y para esto, en premio de su cuydado, le diò un linage de sueño màs nuevo, y milagroso del que hasta entonces avia tenido, quando juntamente dormia, y su coraçon velaba, continuando, ò no interrumpiendo las inteligencias, y contemplacion Divina. Pero desde este dia añadiò el Señor otro milagro à este, y fue, que dormia la gran Señora lo que era necessario, y tenia fuerza en los braços para sustentar, y tener al Niño, como si velàra: y le miraba con el entendimiento, como si le viera con los ojos del cuerpo, conociendo intelectualmente todo lo que hazia ella, y el Niño exteriormente. Con esta maravilla se executò lo que dixo en los Cantares: *Yo duermo, y mi coraçon vela.*

Psal. 90. 12.

No dormia à los principios por guardarlo.

Cant. 5. 2.

Milagroso genero de sueño, que tuvo de alli adelante.

Ibid.

509. Los Canticos de alabança, y gloria del Señor, que hazia nuestra Reyna Celestial al Niño, alternando con los Santos Angeles, y tambien con su Esposo Joseph, no puedo explicarlos con mis cortas razones, y limitados terminos. Y de solo esto avia mucho que escribir, porque eran muy continuos; pero su noticia està reservada para especial gozo de los escogidos. Entre los mortales fue dichosissimo, y privilegiado en esto el fidelissimo S. Joseph, q̃ muchas vezes los participaba, y entendia. Y à màs deste favor gozaba de otro para su alma de singular aprecio, y consuelo, que la prudentissima Esposa le daba; porque muchas vezes hablando con èl del Niño, le nombraba *nuestro Hijo*; no porque fuesse Hijo natural de Joseph, el que solo era Hijo del Eterno Padre, y de sola su Madre Virgen; pero porque en el juizio de los hombres era reputado por Hijo de Ioseph. Y este favor, y privilegio del Santo era de incomparable gozo, y estimacion para èl; y por esto se le renovaba la Divina Señora su Esposa.

Canticos de alabança que la Madre de Dios hazia à su Hijo, alternando con los Angeles, y con Joseph.

Singulares favores de S. Joseph.

Luc. 2. 48.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

510. HIJA mia, veote con devota emulacion de la dicha de mis obras, de las de mi Esposo, y de mis Angeles en la compañia de mi Hijo Santissimo; porque le teniamos à la vista, como tu le deseàras, si fuera possible. Y quiero consolarte, y encaminar tu afecto en lo que debes, y puedes obrar segun tu condicion, para conseguir en el grado possible la felicidad, que en nosotros ponderas, y te lleva el coraçon. Advierte pues, carissima, lo que bastantemente has podido conocer de los diferentes caminos, por donde lleva Dios en su Iglesia à las almas, à quienes ama, y busca con paternal afecto. Esta ciencia has podido alcançar con la experiencia de tantos llamamientos, y luz particular, como has recibido, hallando siempre al Señor à las puertas de tu coraçon, llamando, y esperando tanto tiempo, solicitandote con repetidos favores, y doctrina altissima, para enseñarte, y assegurarte de que su dignacion te ha dispuesto, y señalado para el estrecho vinculo de amor, y trato suyo; y para que tu con atentissima solicitud procures la pureza grande, que para esta vocacion se requiere.

Como se ha de encaminar la devota emulacion que concibe el alma con la consideracion destas ternuras de Dios Niño.

Sap. 6. 15.

Apoc. 3. 20.

Ad Col. 3. v. 14.

511. Tampoco ignoras, pues te lo enseña la Fè, que Dios està en todo lugar, por presencia, essencia, y potencia de su Divinidad, y que le son patentes todos tus pensamientos, tus deseos, y gemidos, sin que ninguno se le oculte. Y si con esta verdad trabajas como fiel sierva, para conservar la gracia que recibes por medio de los Sacramentos Santos, y por otros conductos de la Divina disposicion, estarà contigo el Señor por otro modo de especial assistencia; y con ella te amarà, y regalarà como à Esposa dilecta suya. Pues si todo esto conoces, y lo entiendes, dime aora, que te queda, que embidiar, y desear, quando tienes el lleno de tus ansias, y suspiros?

Act. 17. 27.

Psal. 138. 7.

Iere. 23. 24.

Psal. 37. 10.

Modos con que assiste Dios à las almas.

Ioan. 14. 23

En que se ha de poner essa emulacion devota.

ros? Lo que te resta,è yo de ti quiero, es, que con essa emulacion santa trabajes por imitar la conversacion, y condicion de los Angeles,la pureza de mi Esposo, y copiar en ti la forma de mi vida,en quanto fuere possible,para que seas digna morada del Altissimo. En executar esta doctrina has de poner todo el conato, deseo, ò emulacion con que quisieras averte hallado, donde vieras, y adoràras à mi Hijo Santissimo en su nacimiento,y niñez: porque si me imitas, segura puedes estar,que me tendràs por tu Maestra, y amparo, y al Señor en tu alma con segura possession. Con esta certeza le puedes hablar, regalandote con èl, y abraçandole, como quien le tiene consigo; pues para comunicar estas delicias con las almas puras,y limpias, tomò carne humana, y se hizo Niño. Pero siempre le mira como à grande, y còmo Dios,aunque Niño, para que las caricias sean con reverencia, y el amor con el santo temor; pues lo uno se le debe,y à lo otro se digna por su inmensa bondad, y magnifica misericordia.

1. *ad Cor.* 3. *v.* 17.

Como se puede el alma regalar con Dios como quien lo tiene consigo.

Este trato con el Señor ha de ser continuo, sin que le embaracen las cosas terrenas.

512. En este trato del Señor has de ser continua, y sin intervalos de tibieza, que le cause hastio; porque tu ocupacion legitima, y de assiento ha de ser el amor, y alabança de su ser infinito. Todo lo demàs quiero, que tomes muy de passo, de manera, que apenas te hallen las cosas visibles, y terrenas para detenerte un punto en ellas. En este buelo te has de juzgar, y que no tienes otra cosa à que atender de veras,fuera del sumo, y verdadero bien, que buscas. A mi sola has de imitar,solo para Dios has de vivir, todo lo demàs,ni ha de ser para ti; ni tu para ello. Pero los dones, y bienes que recibes, quiero los dispenses, y comuniques para beneficio de tus proximos, con el orden de la caridad perfecta, que por esso no se evacua, antes se aumenta màs. En esto has de guardar el modo que te conviene segun tu condicion, y estado, como otras vezes te he mostrado, y enseñado.

Cant. 2. 4. 1. *Cor.* 13. 8.

CAPITULO XIII.

Conociò Maria Santissima la voluntad del Señor, para que su Hijo Vnigenito se circuncidasse; y tratalo con S. Joseph: viene del Cielo el Nombre Santissimo de JESVS.

513. LUego que la Prudentissima Virgen se hallò Madre con la Encarnacion del Verbo Divino en sus entrañas,començò à conferir consigo misma los trabajos,y penalidades que su Hijo dulcissimo venia à padecer. Y como la noticia que tenia de las Escrituras era tan profunda, comprehendia en ella todos los Mysterios que contenian:y con esta ciencia iba previniendo, y pesando con incomparable compassion, lo que avia de padecer por la Redencion humana. Este dolor previsto, y prevenido con tanta ciencia, fue un prolongado martyrio de la manssissima Madre del Cordero, que avia de ser sacrificado. Pero en quanto al Mysterio de la Circunciision, que avia de ser tras del Nacimiento, no tenia la Divina Señora orden expresso, ni conocimiento de la voluntad del Eterno Padre. Con esta suspensiõ solicitaba la compassion los afectos, y dulce voz de la tierna, y amorosa Madre. Considera ba ella con su prudencia, que su Hijo Santissimo venia à honrar su ley, acreditandola con guardarla, y confirmandola con la execucion, y cumplimiento; y que à mas de esto venia à padecer por los hombres; y que su ardentissimo amor no rehusaba el dolor de la Circunciision, y que por otros fines podria ser conveniente admitirla.

Dolor que martirizò à Maria desde la Encarnacion, de lo que avia de padecer su Hijo.

Iere. 11. 19.

No tenia expressa noticia de la voluntad Divina cerca de la Circuncision.

Razones que se le ofrecian por la parte afirmativa.

Matt. 5. 17. *Matth.* 20. *v.* 28.

514. Por otra parte el maternal amor, y compassion le inclinaban à escusar à su dulcissimo Niño de padecer esta penalidad, si fuera possible: y tambien porque la Circunciision era Sacramento para limpiar del pecado original, de que el Infante Dios estaba tan libre, sin avérle contraìdo en Adan. Cõ esta indiferencia entre el amor de suHijo Sãtissimo,y la obediencia del Eterno Padre, hizo la Prudentissima Señora muchosactos heroycos de virtudes, de incomparable agrado para

Razones por la parte negativa.

Actos de virtudes que exercitò en esta indiferencia.

CIRCVNCISIO CHRISTI.

Luc. ij. *Anno i.* 5 vij

A. *Synagoga, siue locus, vbi circumciditur* IESVS.
B. *Sacerdos cum cæremonijs circumcisionis.*
C. *Virgo Mater dolet de vulnere filij. Dolet Ioseph.*
D. *Pueri subseruientes.*
E. *Stella & Angelus viam Magis demonstrant.*
F. *Nomen* IESV: *quod adorant.*
G. *Angeli.*
H. *Mortales.*
I. *Animæ Patrum è limbo, & quæ in Purgatorio.*
K. *Maria sinu fouens filium, redit cum Ioseph.*

para su Magestad. Y aunque pudiera salir desta duda, preguntando al Señor luego, lo que avia de hazer; pero como era igualmente prudente, y humilde, se detenia. Ni tampoco lo preguntò à sus Angeles; porque con admirable sabiduria aguardaba el tiempo oportuno, y conveniente de la Divina Providencia en todas las cosas, y jamàs se adelantaba con ahogo, ni curiosidad à inquirir, ni saber las cosas por orden sobrenatural extraordinario; y mucho menos quando esto avia de ser para alibiarse de alguna pena. Quando ocurria negocio grave, y dudoso, en que se podia atravesar ofensa del Señor, ò algun urgente sucesso para el bien de las criaturas, en que era necessario saber la Divina voluntad, pedia primero licencia para suplicarle, le declarasse su agrado, y beneplacito.

Admirable prudencia con que usaba del favor Divino en el recurso à la noticia extraordinaria.

515. Y no es esto contrario à lo que en otra parte dexo escrito en el Primer Tomo, lib. 2. cap. 10. que Maria Santissima nada hazia, sin pedir al Señor licencia, y consultarlo con su Magestad; porque esta conferencia, y conocimiento del beneplacito Divino no era inquirendo con deseo de extraordinaria revelacion; que en esto, como queda dicho, era detenida, y prudentissima, y en casos raros la pedia: pero sin nueva revelacion consultaba la luz habitual, y sobrenatural del Espiritu Santo, que la governaba, y encaminava en todas sus acciones; y levantando alli la vista interior, conocia en ella mayor perfeccion, y santidad en obrar las cosas, y en las acciones comunes. Y aunque es verdad que la Reyna del Cielo tenia diferentes razones, y como especial derecho, para pedir al Señor el conocimiento de su voluntad por qualquier modo; pero como era la gran Señora exemplar, y norma de santidad, y discrecion, no se valia de este orden, y govierno, salvo en los casos que convenia; y en lo demàs se regia, cumpliendo à la letra lo que dixo David: *Como los ojos de la esclava en las manos de su Señora, assi estàn mis ojos en las del Señor hasta que su misericordia sea con nosotros.* Pero esta luz ordinaria en la Señora del mundo era mayor, que en todos los mortales juntos; y en ella

P. 1. n. 552. Como investigaba el beneplacito Divino para obrar conforme à èl.

Porque no usaba de la especial razon que en ella avia, para pedir à Dios le revelasse su voluntad. *Psal. 122. v. 2.*

pidia el *Fiat*, que conocia de la voluntad Divina.

516. El Mysterio de la Circuncision era particular, y unico, y pedia especial ilustracion del Señor, y esta esperaba la prudente Madre oportunamente; y en el interin hablando con la ley que la ordenaba, dezia entre si misma: *O ley comun, justa, y santa eres; pero muy dura para mi coraçon, si le has de herir, en quien es su vida, y dueño verdadero! Que seas rigurosa para limpiar de la culpa à quien la tiene, justo es: pero que executes tu fuerza en el inocente, que no pudo tener delito, excesso de rigor parece, sino te acredita su amor! O si fuera gusto de mi amado escusar esta pena! Pero como la rehusarà quien viene à buscarlas, y abraçarse con la Cruz, à cumplir, y perficionar la ley? O cruel instrumento; si executàras el golpe en mi propria vida, y no en el dueño que me la diò! O Hijo mio, dulce amor, y lumbre de mi alma, posible es que tan presto derrameis la sangre, que vale mas que el Cielo, y tierra? Mi amorosa pena me inclina à escusar la vuestra, y eximiros de la ley comun, que como à su Autor no os comprehende. Mas el deseo de cumplir con ella me obliga à entregaros à su rigor, si vòs, dulce vida mia, no comutais la pena, en que yo la padezca. El ser humano, que teneis de Adan, yo Señor mio, os le he dado, pero sin macula de culpa; y para esto dispensò conmigo vuestra Omnipotencia en la comun ley de contraerla. Por la parte que sois Hijo del Eterno Padre, y figura de su sustancia por la generacion eterna distais infinito del pecado. Pues como, Dueño mio, quereis sugetaros à la ley de su remedio? Pero ya veo, Hijo mio, que sois Maestro, y Redentor de los hombres, y que aveis de confirmar con exemplo la doctrina; y no perdereis punto en esto. O Padre Eterno, si es possible, pierda el cuchillo aora su rigor, y la carne su sensibilidad. Executese el dolor en este vil gusano: cumpla con la ley vuestro Unigenito Hijo, y sienta yo sola su dolorsa pena. O cruel, è inhumana culpa, que tan presto dàs lo azedo, à quien no te pudo cometer! O hijos de Adan, aborreced, y temed al pecado, que para su remedio ha menester derramar sangre, y penas el mismo Dios, y Señor.*

Afectos, y sentimientos de la Madre de Dios en la consideracion de la Circuncision de su Hijo.

Ad Hebr. 7. v. 26 & 27. Matth. 20. v. 28. Matth. 5. vers. 17.

Ad Hebr. 1. v. 3.

Matth. 5. v. 18.

517. Este dolor mezclaba la piadosa Madre con el gozo de ver nacido, y en sus braços al Unigenito del Padre, y assi lo passò los dias, q̃ ubo hasta la Circuncision, acompañandola en

èl su castissimo Esposo Ioseph; porque solo con èl hablò de el Mysterio: aunque fueron pocas palabras, por la compassion, y lagrimas de entrambos. Y antes que se cumplieran los ocho dias del Nacimiento, la Prudentissima Reyna, puesta en la presencia del Señor hablò con su Magestad sobre su duda, y le dixo: *Altissimo Rey, Padre de mi Señor, aqui està vuestra esclava con el verdadero Sacrificio, y Hostia en las manos. Mi gemido, y su causa no està oculta à vuestra Sabiduria. Conozca yo, Señor, vuestro Divino beneplacito, en lo que debo hazer con vuestro Hijo, y mio para cumplir con la ley. Y si con padecer yo los dolores de su rigor, y mucho mas, puedo rescatar à mi dulcissimo Niño, y Dios verdadero, aparejado està mi coraçon; y tambien para no escusarlo, si por vuestra voluntad ha de ser circuncidado.*

Oracion de Maria al Eterno Padre, pidiendole le declarasse su voluntad cerca de la Circuncision de su Hijo.
Ad Ephes. 5. v. 2. Psal. 37. v. 10. Psal. 56. v. 8.

518. Respondiòla el Altissimo, diziendo: *Hija mia, y Paloma mia, no se aflija tu coraçon, por entregar à tu Hijo al cuchillo, y al dolor de la Circuncision; pues yo le embiè al mundo, para darle exemplo, y para que dè fin à la ley de Moyses, cumpliendola enteramente. Si el habito de la humanidad, que tu le has dado, como Madre natural, ha de ser rompido con la herida de su carne, è juntamente de tu alma, tambien padece en la honra, siendo Hijo natural mio por eterna generacion, Imagen de mi sustancia, igual conmigo en Naturaleza, Magestad, y Gloria; pues le entregò à la ley, y Sacramento, que quita el pecado, sin manifestar à los hombres, que no puede tenerle. Ya sabes hija mia, que para este, y otros mayores trabajos me has de entregar à tu Vnigenito, y mio. Dexale pues que derrame su sangre, y me dè primicias de la salud eterna de los hombres.*

Respuesta del Altissimo, ordenando la Circuncision de su Unigenito.
Matth. 11. v. 13. Matth. 5. v. 17. Ps. 2. v. 7. Ad Hebr. 1. v. 3. Ioan. 10. v. 30. 2. Ad Cor. 2 v. 21.

519. Con esta determinacion del Eterno Padre se conformò la Divina Señora, como cooperadora de nuestro remedio con tanta plenitud de toda santidad, que no cabe en razones humanas. Ofreciòle luego con rendida obediencia, y con ardentissimo amor à su Hijo Unigenito, y dixo: *Señor, y Dios Altissimo, la victima, y hostia de vuestro aceptable sacrificio ofrezco con todo mi coraçon; aunque lleno de compassion, y de dolor de que los hombres ayan ofendido à vuestra bondad inmensa, de manera, que sea necessaria satisfacion de persona, que sea Dios. Eternamente os alabo, porque con infinito amor mirais à la criatura, no perdonando à vuestro mismo Hijo por su remedio. Yo que por vuestra dignacion soy Madre suya, debo sobre todos los mortales, y demàs criaturas estar rendida à vuestro beneplacito; y assi os entrego al mansissimo Cordero, que ha de quitar los pecados del mundo por su inocencia. Pero si es possible que se temple el rigor de este cuchillo en mi dulce Niño, acrecentandose en mi pecho: poderoso es vuestro braço, para conmutarlo.*

Ofrecimiento, que hizo Maria al Eterno Padre de su Hijo para el sacrificio de la Circuncision.
Ad Ephes. 5. v. 2.
Ad Rom. 8. v. 32. Ioan. 1. v. 29

520. Saliò de esta oracion Maria Santissima, y sin manifestar à S. Ioseph lo que en ella avia entendido con rara prudencia, y razones dulcissimas le previno para disponer la Circuncision del Niño Dios. Dixòle, como consultandole, y pidiendole su parecer; que llegandose ya el tiempo señalado por la ley para la Circuncision del Divino Infante, parecia forzoso cumplir con ella, pues no tenian orden para hazer lo contrario; y que los dòs estaban màs obligados al Altissimo, que todas las criaturas juntas, y debian ser mas puntuales en cumplir sus preceptos, y mas rendidos à padecer por su amor, en retorno de tan incomparable deuda, y en el cuidado de servir à su Hijo Santissimo, estando en todo pendientes de su Divino beneplacito. A estas razones la respondiò el Santissimo Esposo con suma veneracion, y grande sabiduria, y dixo; que en todo se conformaba con la Divina voluntad, manifestada con la ley comun: pues no sabia otra cosa del Señor: y el Verbo humanado, aunque en quanto Dios no estaba sugeto à la ley; pero q̃ vestido de la humanidad, siendo en todo perfectissimo Maestro, y Redentor, gustaria de conformarse cõ los demàs hombres en su cumplimiento. Y preguntò à su Divina Esposa como se avia de executar la Circuncision.

No le manifestò à Joseph la revelacion que avia tenido.
Luc. 2. v. 21. Genes. 17. v. 12.
Razones con que le persuadiò à que debian cumplir la ley de la Circuncision.
Confirmiò el Santo la resoluciõ.

521. Respondiò Maria Santissima, que cumpliendo la ley en sustancia, en el modo, le parecia, que fuesse como en los demas niños, q̃ se circumcidaban. Pero que ella no debia dexarle, ni entregarle à otra persona alguna; que le llevaria, y tendria en sus braços. Y porque la complexion, y delicadeza natural del Niño, serà causa para sentir màs el dolor; que los demàs circuncidados, es razon prevenir la medicina, que à la herida se suele aplicar à otros niños. A mas de esto pidiò

Prevenciones que hizo la Madre de Dios para la Circuncision de su Hijo.

Especial advertencia para conservar las reliquias Divinas.

diò à S.Ioseph buscasse luego un pomito de cristal,ò vidrio,en que recibir la Sagrada Reliquia de la Circuncision del Niño Dios, para guardarla consigo. Y en el interin la advertida Madre previno paños en que cayesse la sangre, que se avia de començar à vertir en precio de nuestro rescate,para que ni una gota se perdiesse, ni cayesse por entonces en la tierra. Preparado todo esto,dispuso la Divina Señora que S. Ioseph avisasse, y pidiesse al Sacerdote, que viniesse à la cueva, porque el Niño no saliesse de alli, y por su mano se hiziesse la Circuncision, como Ministro màs decente, y digno de tan oculto, y grande Mysterio.

Determinò se hiziesse Circuncision en aquella santa cueva.

Conferencia de las revelaciones de Maria, è Ioseph,para que el nombre del Niño fuesse JESUS.

522. Luego trataron Maria Santissima, y San Ioseph del nombre, que al Niño Dios avian de dar en la Circuncision, y el S.Esposo dixo : *Señora mia, quando el Angel de el Altissimo me declarò este gran Sacramento, me ordenò tambien, que à vuestro Sagrado Hijo le llamassemos JESUS.* Respondiò la Virgen Madre : *El mismo nombre me declarò à mi; quando tomò carne en mi vientre : y sabiendo el nombre de la boca del Altissimo por sus Ministros los Angeles, justo es, que con humilde reverencia veneremos los ocultos juizios, è inescrutables de su sabiduria infinita en este Santo nombre, y que mi Hijo, y Señor se llame JESUS. Y assi se lo manifestaremos al Sacerdote, para que escriba este Divino nombre en el registro de los demàs niños circuncisos.*

Exercito de Angeles, que baxò à intimar solemnemente el nombre de JESUS.

Forma, y hermosura en que vinieron.

Traìa cada uno gravado en el pecho el nombre de JESUS.

523. Estando la gran Señora del Cielo,y S.Ioseph en esta conferencia, descendieron de las alturas innumerables Angeles en forma humana con vestiduras blancas,y refulgentes, descubriendo unos resaltos de encarnado de admirable hermosura. Traìan palmas en las manos,y coronas en las cabeças, que cada una despedia de si mayor claridad,que muchos Soles ; y en comparacion de la belleza de estos Santos Principes, todo lo visible, y hermoso de la naturaleza parece fealdad. Pero lo que màs sobresalia en su hermosura,era una divisa,ò venera en el pecho, como gravada, ò embutida en èl, debaxo un viril, en que cada uno tenia escrito el nombre dulcissimo de JESUS. Y la luz,y refulgencia q̃ despedia cada uno de los nombres, excedia à la de todos los Angeles juntos,con que venia à ser la variedad en tanta multitud tan rara, y peregrina, que ni con palabras se puede explicar, ni con nuestra imaginacion percibir. Partieronse estos Santos Angeles en dòs Coros en la cueva;mirando todos à su Rey, y Señor en los Virginales braços de la felicissima Madre. Venian como por cabeças deste Exercito los dòs grandes Principes San Miguel, y S. Gabriel,con mayor resplandor que los otros Angeles : y à mas de todos ellos, traìan los dòs en las manos el nombre Santissimo de JESUS, escrito con mayores letras en unas como targetas de incomparable resplandor, y hermosura.

Disposicion en que se pusieron en la cueva.

Venian S. Miguel, y S.Gabriel por cabeça del Exercito.

524. Presentaronse singularmente los dòs Principes à su Reyna, y le dixeron : *Señora,este es el nombre de vuestro Hijo, que està escrito en la mente de Dios desde ab eterno! y toda la Beatissima Trinidad se le ha dado à vuestro Vnigenito, y Señor nuestro, con potestad de salvar al linage humano ; y le assienta en la silla, y Trono de David;reynarà en èl; castigarà à sus enemigos, y triunfando de ellos, los humillarà, hasta ponerlos por peaña de sus pies ; è juzgando con equidad, levantarà à sus amigos, para colocarlos en la gloria de su diestra. Pero todo esto ha de ser à costa de trabajos, y de sangre : y aora la derramarà con este nombre ; porque es de Salvador, y Redentor ; y seràn las primicias de lo que ha de padecer por la obediencia del Eterno Padre. Todos los Ministros, y Espiritus del Altissimo,que aqui venimos, somos embiados,y destinados por la Divina Trinidad, para servir al Vnigenito del Padre, y vuestro, y assistir presentes à todos los Mysterios, y Sacramentos de la ley de gracia, y acompañarle, y ministrarle hasta que suba triunfante à la Celestial Jerusalen,abriendo las puertas al linage humano ; y despues le gozaremos con especial gloria accidental sobre los demas Bienaventurados à quienes no fue dada esta felicissima comission.* Todo esto oyò, y viò el dichosissimo Esposo S.Ioseph con la Reyna de el Cielo; pero la inteligencia no fue igual ; porque la Madre de la sabiduria entendiò, y penetrò altissimos Mysterios de la Redencion. Y aunque San Ioseph conociò muchos respetivamente, no como su Divina Esposa ; pero entrambos fueron llenos de jubilo,y admiracion, y con nuevos Can-

Razonamiento, que hizieron los Santos Principes à la Madre de Dios. *Matth.1. vers.21. Isai.9.v.7. Ad Colos.2. vers.15. Psal.54. v.20. Psal.109. vers.1. Psal.9.v.9. Matth.25. vers.33.* Todos estos Angeles eran destinados para el servicio, y assistencia de Christo en su vida mortal.

Viò, y oyò San Ioseph todo esto. Fue singular la penetracion de los Mysterios en Maria.

ticos glorificaron al Señor. Y lo q̃ les paſsò en varios, y admirables ſuceſſos, no es poſſible reducirlo à razones, que no ſe hallaràn, ni terminos adequados, para manifeſtar mi concepto.

Doctrina que me diò Maria Santiſſima Señora nueſtra.

La humildad, y temor reverencial han de crecer en las almas al paſſo de los favores Divinos.

525. Hija mia, quiero renovar en ti la doctrina, y luz que has recibido, para tratar con ſuma reverencia à tu Señor, y Eſpoſo; porque la humildad, y temor reverencial han de crecer en las almas, al paſſo que reciben mas particulares, y extraordinarios favores. Por no tener eſta ciencia muchas almas, unas ſe hazen indignas, ò incapazes de grandes beneficios: otras, que los reciben, llegan à incurrir en una peligroſa, y torpe groſeria que ofenden mucho al Señor; porque de la ſuavidad dulce y amoroſa, con que ſu dignacion Divina muchas vezes las regala, y acaricia, ſuelen tomar un linage de oſadia, ò preſumptuoſa parvulez, para tratar à la Mageſtad infinita ſin la reverencia que deben; y con vana curioſidad inveſtigar, y preguntar por caminos ſobrenaturales, lo que es ſobre ſu entendimiento, y no les conviene ſaber. Eſte atrevimiento nace de juzgar, y obrar con ignorancia terrena el trato familiar con el Altiſſimo, pareciendoles, que ha de ſer al modo del que ſuele tener una criatura humana con otra igual ſuya.

Parvulez preſumptuoſa, y vana curioſidad de algunas almas.

Cauſa de eſte engaño.

526. Pero en eſte juizio ſe engaña mucha la alma, midiendo la reverencia, y reſpeto que ſe le debe à la Mageſtad infinita con la familiaridad, y trato igual que haze el amor humano entre los mortales. En las criaturas racionales la naturaleza es igual, aunque las condiciones, y accidentes ſean diverſos; y con el amor, y amiſtad familiar puedeſe olvidar la diferencia que las haze deſiguales, y governarſe el trato amigable por los movimientos humanos. Pero el amor Divino nunca debe olvidar la excelencia ineſtimable del objeto infinito; pues aſſi como el mira à la bondad inmenſa, y por eſſe no tiene modo q̃ le limite; aſſi la reverencia mira à la Mageſtad del ſer Divino: y como en Dios ſon inſeparables la bondad, y la Mageſtad; tambien en la criatura no ſe han de apartar la reverencia del amor: y ſiempre ha de preceder la luz de la Fè Divina, q̃ al amante le manifieſta la eſſencia del objecto que ama, y ella ha de deſpertar, y fomentar el temor reverencial, y dar peſo, y medida à los afectos deſiguales, q̃ el amor ciego, è inadvertido ſuele engendrar, quando obra ſin acordarſe de la excelencia, y deſigualdad del amado.

El amor humano haze el tratoigual; el Divino nunca ha de olvidar la reverencia.

Razon de juntar ſiempre con el amor Divino la reverencia.

527. Quando la criatura es de coraçon grande, y eſtà exercitada, y habituada en el temor ſanto, y reverencial, no tiene eſte peligro de olvidarſe de la reverencia debida al Altiſſimo, con la frequencia de los favores aunque ſean grandes; porque no ſe entrega inadvertida à los guſtos eſpirituales, ni por ellos pierde la prudente atencion à la ſuprema Mageſtad; antes la reſpeta, y reverencia màs, quanto màs la ama, y la conoce. Y con eſtas almas trata el Señor, como un amigo con otro. Sea pues regla inviolable para ti, hija mia, que quando gozares de los màs eſtrechos abraços, y regalos del Altiſſimo, tanto mas atenta eſtès à reſpetar la grandeza de ſu ſer infinito, è inmutable, à magnificarle, y amarle juntamente. Y con eſta ciencia conoceràs mejor, y ponderaràs el beneficio, que recibes, y no incurriràs en el peligro, y audacia de los que libianamente quieren en qualquier ſuceſſo parvulo, ò grande inquirir, y preguntar el ſecreto del Señor; y que ſu Prudentiſſima Providencia ſe incline, y atienda à la vana curioſidad, que los mueve con alguna paſſion, y deſorden, que nace, no del zelo, y amor ſanto, ſino de afectos humanos, y reprehenſibles.

Que almas no tienen eſte peligro de olvidarſe de la reverencia con los favores.

Exod. 33. v. 11.

Regla para evitarlo.

Peligro y audacia de inquirir en qualquier ſuceſſo el ſecreto del Señor.

528. Atiende en eſto al peſo con que yo obrava, y me detenia en mis dudas; pues en hallar gracia en los ojos del Señor, ninguna criatura con inmenſa diſtancia ſe puede igualar conmigo. Y con ſer eſto aſſi, y tener en mis braços al miſmo Dios, y ſer ſu Madre verdadera, nunca me atrevì à pedirle me declaraſſe coſa alguna por extraordinario modo, ni por ſaberla, ni alibiarme de alguna pena, ni por otro fin humano; que todo eſto fuera flaqueza natural, curioſidad vana, ò vicio

Quanto reprehende à eſte atrevimiento el modo de obrar que tuvo la Madre de Dios.

vicio reprehenſible; y no puede caber nada deſto en mi. Pero quando la neceſſidad me obligaba para gloria de el Señor, ò la ocaſion era ineſcuſable, pedia licencia à ſu Mageſtad, para proponerle mi deſeo. Y aunque le hallaba ſiempre muy propicio, y con caricia, me reſpondia, preguntandome, que queria de ſu miſericordia; con todo eſto me aniquilaba, y humillaba haſta el polvo, y ſolo pedia, me enſeñaſſe lo mas acepto, y agradable à ſus ojos.

Quan proximo eſtà al engaño del Demonio el deſeo curioſo de eſta inquiſicion.

529. Eſcribe, hija mia, en tu coraçon eſte documento, y advierte, que ya màs con deſeo deſordenado, y curioſo, quieras inquirir, ni ſaber coſa alguna ſobre la razon humana. Porque à mas de que el Señor no reſponde à tal inſipiencia, por lo mucho que le deſagrada; eſtà el Demonio muy atento à eſte vicio en las perſonas que tratan de vida eſpiritual; y como de ordinario es èl el Autor de eſtos afectos de vicioſa curioſidad, y los mueve con ſu aſtucia, con ella miſma ſuele reſponder à ellos, transfigurado en Angel de luz, con que engaña à los imperfectos, è incautos. Y quando eſtas preguntas ſolo fueſſen movidas de la naturaleza, è inclinacion; tampoco ſe ha de ſeguir, ni atender; porque en negocio tan alto, como el trato con el Señor, no ſe ha de ſeguir el dictamen; ni la razon por ſus apetitos, y paſſiones: que la naturaleza infecta, y depravada por el pecado eſtà muy deſordenada, y tiene movimientos ſin concierto, y deſmedidos, que no es juſto eſcucharlos, ni governarſe por ellos. Tampoco por aliviarſe la criatura de penas, y trabajos, ha de recurrir à las Divinas revelaciones; porque la Eſpoſa de Chriſto, y el verdadero ſiervo ſuyo no han de uſar de ſus favores, para huir de la Cruz ſino para buſcarla, y llevarla con el Señor, y dexarſe en la que le diere, à ſu Divina diſpoſicion. Todo eſto quiero yo de ti con el encogimiento del temor, declinando à eſte eſtremo, por apartarte del contrario. Deſde oy quiero que mejores el motivo, y obres por amor en todo, como màs perfecto en ſus fines. Eſte no tiene taſſa, ni modo; y aſſi quiero ames con exceſſo, y temas con moderacion lo que baſte, para no quebrantar la ley del Altiſſimo, y ordenar todas tus operaciones interiores, y obras exteriores con rectitud. En eſto sè cuidadoſa, y oficioſa; aunque te cueſte mucho trabajo, y penalidad, pues yo la padecì en circuncidar à mi Hijo Santiſſimo. Y lo hize, porque en las leyes ſantas ſe nos declaraba, è intimaba la voluntad del Señor, à quien en todo, y por todo debemos obedecer.

Geneſ. 17. v. 12.

2. *Ad Cor.* 11. *v.* 14.

No ſe ha de ſeguir en la curioſidad de eſſas preguntas la inclinacion de la naturaleza.

Ni es baſtante motivo para hazerlas el aliviarſe trabajos. *Matth.* 16. *v.* 24.

Orden del amor, y temor. *Ad Philip.* 1. *v.* 9.

CAPITULO XIV.

Circuncidan al Niño Dios, y le ponen por nombre IESVS.

530. EN la Ciudad de Belen avia particular Synagoga, como en otras de Iſrael, donde ſe juntaba el pueblo à orar (que por eſto ſe llamaba tambien caſa de oracion) è juntamente à oìr la ley de Moyſes: la qual leìa, y declaraba un Sacerdote en el pulpitó con alta voz, para que el pueblo entendieſſe ſus preceptos. Pero en eſta Synagoga no ſe ofrecian los ſacrificios, porque eſtaba reſervado para el Templo de Jeruſalen, ſi el Señor no diſponia otra coſa: por no aver dexado eſto con libertad del pueblo, como conſta del Deuteronomio, para huir del peligro de la Idolatria. Pero el Sacerdote, que era Maeſtro, ò Miniſtro de la ley, ſolia ſerlo tambien de la Circunciſion; no por precepto que obligaſſe, porque qualquiera podia circuncidar, aunque no fuera Sacerdote, ſino por eſpecial devocion de las madres, que muchas ſe movian, penſando q̃ los niños no peligrarian tanto, ſi eran circunciſos por mano de Sacerdote. Nueſtra gran Reyna, no por eſte temor, ſino por la dignidad del Niño, quiſo que el Miniſtro de ſu Circunciſion fueſſe el Sacerdote, que eſtaba en Belen; y para eſte fin le llamò el Eſpoſo dichoſo San Joſeph.

Avia Sinagoga en Belen. *Iudith.* 6. *v.* 21. *Act.* 13. *v.* 15.

De que ſervian las Sinagogas.

Deut. 12. *v.* 5. & 6.

En que forma el Sacerdote era Miniſtro de la Circunciſion.

Porque quiſo Maria que el lo fueſſe de la de ſu Hijo.

531. Vino el Sacerdote al portal, ò cueva de el Nacimiento, donde le eſperaba el Verbo humanado, y ſu Madre Virgen, que le tenia en ſus braços: y con el Sacerdote vinieron otros dòs Miniſtros, que ſolian ayudar en el miniſterio de la Circunciſion. El

Efectos que hizo en el Sacerdote la preſencia de Chriſto, y ſu Madre.

horror del lugar humilde admirò, y deſazonò un poco al Sacerdote. Pero la prudentiſſima Reyna le hablò, y recibiò con tal modeſtia, y agrado, que eficazmente le compeliò à mudar el rigor en devocion, y admiracion de la compoſtura, y Mageſtad honeſtiſſima de la Madre; que ſin conocer la cauſa, le moviò à reverencia, y reſpeto de tan rara criatura. Y quando puſo los ojos el Sacerdote en el ſemblante de la Madre, y del Niño, que tenia en ſus braços, ſintiò en el coraçon un nuevo movimiento, que le inclinò à gran devocion, y ternura, admirado de lo que veìa entre tanta pobreza, y en tan humilde, y deſpreciado lugar. Y quando llegò al contacto, de la carne Deificada del Infante Dios, fue renovado todo con una oculta virtud, que le ſantificò, y perficionò; y dandole nuevo ſer de gracia, le llevò haſta ſer Santo, y muy agradable al Altiſſimo Señor.

El contacto de la carne deificada le hizo Santo.

532. Para hazer la Circunciſion con la reverencia exterior que en aquel lugar era poſſible, encendiò San Joſeph dòs velas de cera: y el Sacerdote dixo à la Virgen Madre, que ſe apartaſſe un poco, y entregaſſe el Niño a los Miniſtros; porque la viſta del ſacrificio no la afligieſſe. Eſte mandato causò alguna duda en la gran Señora: que ſu humildad, y rendimiento le inclinaba à obedecer al Sacerdote; y por otra parte la llebaba el amor, y reverencia de ſu Unigenito. Y para no faltar à eſtas dòs virtudes, pidiò licencia al Sacerdote con humilde ſumiſſion, y le dixo tuvieſſe guſto, ſi era poſſible, que ella aſſiſtieſſe al Sacramento de la Circunciſion, por lo que le veneraba; y que tambien ſe hallaba con animo de tener en ſus braços à ſu Hijo, pues alli avia poca diſpoſicion para dexarle, y alexarſe; y ſolo le ſuplicaba, que con la piedad poſſible ſe hizieſſe la Circunciſion, por la delicadeza del Niño. El Sacerdote ofreciò hazerlo, y permitiò, que la miſma Madre tuvieſſe al Niño en ſus manos para el Miniſterio. Y ella fue el Altar Sagrado, en que ſe començaron à cumplir las verdades figuradas de los antiguos ſacrificios, ofreciendo eſte nuevo, y matutino en ſus braços, para

Como configuiò Maria tener en ſus manos al Niño Dios quando le circuncidò el Sacerdote.

Fue ella el Altar deſte ſacrificio. *Ad Hebr. 9. v. 6.*

que en todas las condiciones fueſſe acepto al Eterno Padre.

533. Deſembolviò la Divina Madre à ſu Hijo Santiſſimo de los paños en que eſtaba, y ſacò del pecho una toalla, ò lienço, q̃ tenia prevenido al calor natural por el rigor del frio, q̃ entonces hazia; y con eſte lienço tomò en ſus manos al Niño, de manera, que la Reliquia, y ſangre de la Circunciſion ſe recibieſſen en èl. Y el Sacerdote hizo ſu oficio, y circuncidò al Niño Dios, y hombre verdadero, que al miſmo tiempo con inmenſa caridad ofreciò al Eterno Padre tres coſas de tanto precio, que cada una era ſuficiente para la Redencion de mil mundos. La primera fue admitir forma de pecador, ſiendo Inocente, y Hijo de Dios vivo; porque recibia el Sacramento, que ſe aplicaba para limpiar de el pecado original, y ſe ſugetaba à la ley, q̃ no debia. La ſegunda fue el dolor que le ſintiò como verdadero, y perfecto hombre. La tercera fue el amor ardentiſſimo con que començaba à derramar ſu ſangre en precio del linage humano: y diò gracias al Padre, porque le avia dado forma humana en que padecer, para ſu gloria, y exaltacion.

Como recogiò la Divina ſangre.

Tres coſas que ofreciò el Niño Dios à ſu Eterno Padre en el acto de ſu Circunciſion.

Ad Philip. 2 v. 7. 2. Ad Cor. 5. v. 21.

534. Eſta oracion, y ſacrificio de JESUS nueſtro bien aceptò el Padre y començò (à nueſtro entender) à darſe por ſatisfecho, y pagado de la deuda del linage humano. Y el Verbo Encarnado ofreciò eſtas primicias de ſu ſangre, en prendas de que toda la daria, para conſumar la Redencion, y extinguir la obligacion, en que eſtaban los hijos de Adan. Todas las acciones, y operaciones interiores del Unigenito miraba ſu Santiſſima Madre, y entendia con profunda ſabiduria el Myſterio de eſte Sacramento, y acompañaba à ſu Hijo, y Señor en lo que iba obrando reſpetivamente, como à ella le tocaba. Llorò tambien el Niño Dios, como hombre verdadero. Y aunque el dolor de la herida fue graviſſimo, aſſi por ſu ſenſible complexion, como por la crueldad del cuchillo de pedernal; no fueron tanta cauſa de ſus lagrimas el natural dolor, y ſentimiento, como la ſobrenatural ciencia, con que miraba la dureza de los mortales màs invencible, y fuerte

Quan acepto fue al Padre eſte ofrecimiento, y ſacrificio de ſu Unigenito. *Ad Coloſ. 2. v. 14.*

Conformidad de Maria con las operaciones de ſu Hijo.

Lagrimas de el Niño Dios, y ſu motivo.

Luc. 12. verſ. 49.

y fuerte que la piedra, para reſiſtir à ſu dulciſſimo amor, y à la llama, que venia à encender en el mundo, y en los coraçones de los profeſſores de la Fè. Lagrimas de la Madre. Llorò tambien la tierna, y amoroſa Madre, como candidiſſima oveja, que levanta el valido con ſu inocente Cordero. Y con reciproco amor, y compaſſion, èl ſe ſe retraxo para la Madre, y ella dulcemente le arrimò con caricia à ſu Virginal pecho: y recogiò la Sagrada Reliquia, y ſangre derramada, y la entregò entonces à S. Joſeph, para cuidar ella del Niño Dios, y embolverle en ſus paños. El Sacerdote eſtrañò algo las lagrimas de la Madre; y aunque ignoraba el Myſterio, le pareciò, que la belleza del Niño podia con razon cauſar tanto dolor, amargura, y amor en la que le avia parido.

Recogiò la Reliquia, y ſangre.

Admirable excelencia de todas las operaciones de Maria en eſte ſacrificio de la Circunciſion de ſu Hijo.

535. En todas eſtas obras fue la Reyna del Cielo tan prudente, prevenida, y magnanima, que admirò à los Coros de los Angeles, y diò ſumo agrado al Criador. En todas reſplandeciò la Divina ſabiduria, que la encaminaba, dando à cada una el lleno de perfeccion, como ſi ſola aquella hiziera. Eſtuvo invicta, para tener al Niño en la Circunciſion; cuidadoſa, para recoger la Reliquia; compaſſiva, para laſtimarſe, y llorar con èl, ſintiendo ſu dolor; amoroſa, para acariciarle; diligente, para obligarle; fervoroſa, para imitarle en ſus obras, y ſiempre Religioſa, para tratarle con ſuma reverencia, ſin que faltaſſe, ò interrumpieſſe en eſtos actos, ni uno eſtorbaſſe la atencion, y perfeccion del otro. Admirable eſpectaculo en una donzella en quinze años, y que à los Angeles fue como un genero de enſeñança, y admiracion muy nueva. Entre todo eſto preguntò el Sacerdote, que nombre daban ſus Padres al Niño circuncidado: y la gran Señora, atenta ſiempre al reſpeto de ſu Eſpoſo, le dixo lo declaraſſe. El Santo Joſeph con la veneracion digna ſe convirtiò à ella, dandole à entender, que ſalieſſe de ſu boca tan dulçe nombre.

Declaracion maravilloſa, de el nombre de JESUS. *Luc. 2. v. 21*

Y con Divina diſpoſicion à un miſmo tiempo pronunciaron los dòs Maria, è Joſeph: *JESUS es ſu nombre.* Reſpondiò el Sacerdote: Muy conformes eſtàn los Padres, y es grande el nombre que le ponen al Niño; y luego le eſcribiò en el memorial, ò nomina de los demàs del pueblo. Al eſcribirle ſintiò el Sacerdote grande conmocion interior, q̃ le obligò à derramar muchas lagrimas, y admirado de lo que ſentia, è ignoraba, dixo: *Tengo por cierto, que eſte Niño ha de ſer un gran Profeta del Señor. Tened gran cuidado de ſu criança, y dezidme, en que puedo yo acudir à vueſtras neceſſidades.* Reſpondieron Maria Santiſſima, è Ioſeph al Sacerdote con humilde agradecimiento; y con alguna ofrenda que le hizieron de las velas, y otras coſas, le deſpidieron.

Efectos q̃ ſintiò en ſi el Sacerdote al eſcribirlo.

536. Quedaron ſolos Maria Santiſſima, è Ioſeph con el Niño; y de nuevo celebraron los dòs el Myſterio de la Circunciſion, y confiriendole con dulces lagrimas, y Canticos, que hizieron al dulce nombre de JESUS; cuya noticia (como de otras maravillas he dicho) ſe reſerva para gloria accidental de los Santos. La prudentiſſima Madre curò al Niño Dios de la herida del cuchillo con las medicinas que à otros ſolian aplicarſe; y el tiempo que le durò el dolor, y la cura, no le dexò un punto de ſus braços de dia, ni de noche. No cabe en la ponderacion, y capacidad humana explicar el cuidadoſo amor de la Divina Madre; por que el natural afecto fue el mayor q̃ otra alguna pudo tener à ſus hijos; y el ſobrenatural excedia à todos los Santos, y los Angeles juntos. La reverencia, y culto no tiene comparacion con otra coſa criada. Eſtas eran las delicias del Verbo humanado, q̃ deſeaba, y tenia con los hijos de los hombres. Y entre los dolores q̃ ſentia por las acciones que arriba he dicho, tenia ſu amoroſo coraçon eſte regalo con la eminente ſantidad de ſu Madre Virgen. Y aunque de ſola ella ſe agradaba ſobre todos los mortales, y deſcanſaba en ſu amor; con todo eſſo la humilde Reyna le procuraba alibiar por todos los medios que le eran poſſibles. Para eſto pidiò à los Santos Angeles, que alli aſſiſtian, que hizieſſen muſica à ſu Dios humanado, Niño, y dolorido. Obedecieron à ſu Reyna, y Señora los Miniſtros del Altiſſimo, y en vozes materiales le cantaron con Celeſtial armonia los miſmos Canticos, que

Incomparable cuidado de Maria en la curaciõ de ſu Hijo

Proverb. 8. v. 31. Delicias del Niño Dios en la ſantidad de ſu Madre.

Muſica que le dieron los Angeles celebrando ſu nombre.

que ella avia compueſto por ſi, y con ſu Eſpoſo en loor del nuevo, y dulce nombre de JESUS.

537. Con eſta muſica tan dulce, que en ſu comparacion toda la de los hombres fuera confuſion ofenſiva, entretenia la Divina Señora à ſu Hijo dulciſſimo ; y mucho màs con la que ella miſma le daba con la armonia de ſus heroycas virtudes, que en ſu Alma Santiſſima hazian Coros de exercitos, como ſe lo dixo el miſmo Señor, y Eſpoſo en los Cantares. Duro es el coraçon humano, y màs que tardo, y peſado en conocer, y agradecer tan venerables Sacramentos, ordenados para ſu eterna ſalud, con inmenſo amor de ſu Criador, y Redentor. O dulce bien mio, y vida de mi alma, que mal retorno te damos por las finezas de tu amor eterno ! O caridad ſin termino, ni medida, pues no te puedes extinguir con las muchas aguas de nueſtras ingratitudes tan deſleales, y groſeras? No pudo la bondad, y ſantidad por eſſencia deſcender màs por nueſtro amor, ni hazer mayor fineza, q̃ tomar forma, de pecador, recibiendo en ſi la inocencia el remedio de la culpa, que no podia tocarle. Si deſprecian los hombres eſte exemplo, ſi olvidan eſte beneficio, como ſe atreven à dezir, que tienen juizio ! Como preſumen, y ſe glorian de ſabios, de prudentes, y entendidos ? Prudencia fuera, hombre ingrato, ſino te mueven tales obras de Dios ; afligirte, y llorar tan lamentable eſtulticia, y dureza de animo; pues no deshaze el yelo de tu coraçon el fuego del amor Divino.

Cant.7.v.1

Reprehenſion de la ingratitud de los hombres de el olvido de eſte beneficio.

Cant 8.v.7

Ad Philip. 2.v.7. 2. Cor.5. v.21.

Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima Maria Señora nueſtra.

538. HIja mia, quiero que con atencion conſideres el beneficio, y favor que recibes, dandote à conocer el cuidado, ſolicitud, y devocion caricioſa con que yo ſervia à mi Hijo Santiſſimo, y dulciſſimo en los Myſterios que has eſcrito. No te dà el Altiſſimo eſta luz tan eſpecial, para que ſolo te detengas en el regalo de conocerla, y que con ella recibes ; ſino para que me imites en todo como fiel ſierva, y como eres ſeñalada en la noticia de los Myſterios de mi Hijo, lo ſeas tambien en el agradecimiento de ſus obras. Conſidera pues, cariſſima, quan mal pagado es el amor de mi Hijo, y Señor de los mortales, y aun poco agradecido de los Juſtos, y olvidado. Toma por tu cuenta, en quanto alcançaren tus flacas fuerzas, recompenſarle eſte agravio, y ofenſa, amandole, agradeciendole, y ſirviendole por ti, y por todos los demàs que no lo hazen. Para eſto has de ſer Angel en la promptitud, ferviente en el zelo, puntual en las ocaſiones, y de todo punto has de morir à lo terreno, ſoltãdo, y quebrantando las priſiones de las inclinaciones humanas, para levantar el buelo adonde el Señor te llama.

Fin à que ordenò el Señor eſta luz eſpecial de ſus Myſterios.

Ingratitud de los hombres à las obras de ſu reparo.

539. No ignoras, hija mia, la eficacia dulce que tiene la memoria viva de las obras, que hizo mi Hijo Santiſſimo por los hombres : y aunque puedes ayudarte tanto con eſta luz, para ſer agradeçida ; con todo eſſo, para que temas màs incurrir en el peligro del olvido, te advierto, que los Bienaventurados en el Cielo, conociendo à la luz Divina eſtos Myſterios, ſe admiran de ſi miſmos, por lo poco que atendieron à ellos, ſiendo viadores. Y ſi pudieran ſer capazes de pena, ſe laſtimàran ſumamente por la tardança, ò deſcuido en que incurrieron en el aprecio de las obras de la Redencion, è imitacion de Chriſto. Y todos los Angeles, y Santos, con una ponderacion oculta à los mortales, ſe admiran de la crueldad, que ha poſſeìdo ſus coraçones contra ſi miſmos, y contra ſu Criador, y Salvador; pues de ninguno tienen compaſſion, ni de lo que el Señor padeciò; ni tàmpoco de lo que à ellos les eſpera que padecer. Y quando con amargura irremediable conozcan los preſcitos ſu formidable olvido, y que no atendieron à las obras de Chriſto ſu Redentor, eſta confuſion, y deſpecho ſerà intolerable pena, y ſola ella ſerà caſtigo ſobre toda ponderacion, viendo la copioſa Redencion que deſpreciaron. Oye hija mia, è inclina tu oreja à mis cõſejos, y doctrina de vida eterna. Arroja de tus potencias toda imagen, y afecto de criatura humana, y convierte todo tu coraçon, y mente à los Myſterios,

Admirans ſe los Bienaventurados de lo poco que las atendieron.

Los Angeles, y Santos del cruel olvido de los mortales.

Los preſcitos lo lloraran con amargura irremediable.

Sap.5. v.4. Pſal.129. v.7. Pſal.44. v.11.

Ad Galat. 2.v.20.

Ioan.14. v.6. Baruch.3. v.14.

fterios, y beneficios de la Redencion. Entregate toda à ellos, meditalos, pienſalos, peſalos, agradecelos, como ſi tu fueras ſola, y ellos para ti, y por cada uno de los hombres. En ellos hallaràs la vida, la verdad, y el camino de la eternidad, y ſiguiendole, no le podràs errar; antes hallaràs la lumbre de los ojos, y la paz.

CAPITULO XV.

Perſevera Maria Santiſſima con el Niño Dios en el Portal del Nacimiento haſta la venida de los Reyes.

Pſal.71. v.10. Iſai.60.v.6 Noticias que tuvo Maria de que avian de venir los Reyes à adorar à ſu Hijo.

540. POr la ciencia infuſa, que nueſtra gran Reyna tenia de las Divinas Eſcrituras, y tan altas, y ſoberanas revelaciones, ſabia que los Reyes Magos del Oriente vendrian à reconocer, y adorar à ſu Hijo Santiſſimo por verdadero Dios. Y en eſpecial eſtaba de proximo capaz de eſte Myſterio por la noticia, que ſe les embiò con el Angel, del Nacimiento del Verbo humanado, como arriba ſe dixo en el Capitulo 11. numer. 492. que todo lo conociò la Madre Virgen. San Ioſeph no tuvo noticia de eſte Sacramento; porque no ſe le avia revelado, ni la prudentiſſima Eſpoſa le avia informado de ſu ſecretos; porque en todo era ſabia, y advertida, y aguardaba que obraſſe en eſtos Myſterios la Divina voluntad con ſu diſpoſicion ſuave, y oportuna. Por eſto el Santo Eſpoſo, celebrada la Circunciſion, propuſo à la Señora del Cielo, que le parecia neceſſario dexar aquel lugar deſamparado, y pobre, por la incomodidad que en èl avia para el abrigo del Niño Dios, y de ella miſma; y que ya en Belen ſe hallaria poſada deſocupada, donde podian recogerſe, mientras llegaba el tiempo de poder llevar el Niño à preſentarle en en Templo de Jeruſalen. Eſto propuſo el fideliſſimo Eſpoſo cuidadoſo, y ſolicito de que con ſu pobreza no le faltaſſe la abundancia, ni regalos que deſeaba para ſervir à Hijo, y Madre; y en todo ſe remitia à la voluntad de ſu Divina Eſpoſa.

No la tuvo S. Joſeph.

Sap.8.v.1.

Propuſo el Santo à Maria, que dexaſſen la cueva en que eſtaban.

Rendimiento de la Madre de Dios à

541. Reſpondiòle la humilde Reyna ſin manifeſtarle el Myſterio, y dixo: *Eſpoſo, y Señor mio, yo eſtoy rendida à vueſtra obediencia, y adonde fuere vueſtra voluntad os ſeguirè con mucho guſto, diſponed lo que mejor os pareciere.* Tenia la Divina Señora algun cariño à la cueva por la humildad, y pobreza del lugar, y por averla conſagrado el Verbo humanado con los Myſterios de ſu Nacimiento, y Circunciſion, y con el que eſperaba de los Reyes, aunque no ſabia el tiempo, ni quando llegarian Piadoſo era eſte afecto, y lleno de devocion, y veneracion: mas con todo eſſo antepuſo la obediencia de ſu Eſpoſo à ſu particular afecto, y ſe reſignò en ella, para ſer en todo exemplar, y dechado de perfeccion altiſſima. Puſo eſta dexacion, è igualdad à San Ioſeph en mayor cuidado; porque deſeaba, q̃ ſu Eſpoſa determinaſſe lo q̃ debiã hazer. Y eſtando en eſta conferencia, reſpondiò el Señor por los dòs Santos Principes Miguel, y Gabriel, q̃ aſſiſtian corporalmente al ſervicio de ſu Dios, y Señor, y à la gran Reyna; y dixeron: *La voluntad Divina ha ordenado, que en eſte miſmo lugar adoren al Verbo Divino humanado los tres Reyes de la tierra, que vienen en buſca del Rey del Cielo del Oriente. Diez dias haze que caminan; porque tuvieron luego aviſo del Santo Nacimiento, y al punto ſe puſieron en camino, y llegaràn aqui con brevedad; y ſe cumpliràn los vaticinios de los Profetas, como muy de lexos lo conocieron, y profetizaron.*

la obediencia de ſu Eſpoſo. Cariño que tenia à la ſanta cueva.

Orden Divino para que aguardaſſen en aquella humilde cueva la venida de los Reyes. *Pſal.71. verſ.10. Iſai.60.v.6.*

542. Con eſte nuevo aviſo quedò San Ioſeph gozoſo, è informado de la voluntad del Señor: y ſu Eſpoſa Maria Santiſſima le dixo: *Señor mio, eſte lugar eſcogido por el Altiſsimo para tan magnificos Myſterios, aunque es pobre, y deſacomodado à los ojos del mundo, mas en los de ſu ſabiduria es rico, precioſo, eſtimable, y el mejor de la tierra; pues el Señor de los Cielos ſe ha pagado del conſagrãdole con ſu Real preſencia. Poderoſo es, para que en eſte ſitio, que es verdadera tierra de promiſsion, gozemos de ſu viſta. Y ſi fuere voluntad ſuya, nos darà algun alibio, y abrigo contra los rigores del tiempo los pocos dias que aqui eſtarèmos.* Conſolòſe San Ioſeph, y ſe alentò mucho con todas eſtas razones de la Prudentiſſima Reyna: y le reſpondiò, que pues el Niño Dios cumpliria con la ley de la preſentacion al Templo, como lo avia hecho con la de la Circunſicion, haſta que llegaſſe el dia, ſe podian eſtar en aquel lugar

Excelencias de aquel ſanto lugar.

lugar sagrado, sin bolver primero à Nazareth por estar lexos, y el tiempo trabajoso. Y si acaso el rigor los obligasse à retirar à la Ciudad, por huir del, lo podian hazer; pues de Belen à Jerusalen estaban solas dòs leguas.

Devocion que le tenia Maria.

543. En todo se conformò Maria Santissima con la voluntad de su cuidadoso Esposo, inclinandose siempre su deseo à no desamparar aquel sagrado Tabernaculo, mas santo, y venerable, que el Sancta Sanctorum del Templo, mientras llegaba el tiempo de presentar en èl à su Unigenito, para quien previno todo el abrigo possible, con que le defendiesse de los frios, y rigores del tiempo. Previno tambien el portal para la llegada de los Reyes, limpiandole de nuevo, lo que permitia su natural desaliño, y pobreza humilde de el sitio. Pero la mayor diligencia, y prevencion que hizo para el Niño Dios, fue tenerle siempre en sus braços, quando no era forzoso el dexarle. Y sobre todo usò de la potestad de Señora, y Reyna de todas las criaturas, quando se enfurecian las inclemencias del Invierno, porque mandaba al frio, y à los vientos, nieves, y yeladas, que no ofendiessen à su Criador, sino que con ella sola usassen de sus rigores, y asperas influencias, que como elementos, embiaban. Dezia la Divina Señora: *Detened vuestra ira contra vuestro mismo Criador, Autor, Dueño, y Conservador, que os diò el ser, y la virtud, y operacion. Advertid criaturas de mi Amado, que vuestro rigor le recibisteis por la culpa, y se encamina à castigar la inobediencia del primer Adan, y su prosapia. Pero con el segundo, que viene à reparar aquella caìda, y no pudo tener en ella parte, aveis de ser corteses, respetando, y no ofendiendo, à quien debeis obsequio, y rendimiento. Yo os lo mando en nombre suyo, y que no le deis ninguna molestia, ni desagrado.*

Prevenciones que hizo para defender en su incomodidad à su Hijo de los rigores del tiempo.

Mandò à las criaturas que no le ofendiessen con las inclemencias de el Invierno. Sap. 5. v. 18

544. Digna era de nuestra admiracion, è imitacion la prompta obediencia de las criaturas irracionales à la voluntad Divina, intimada por la Madre del mismo Dios; porque sucedia, quando ella lo mandaba, q̃ la nieve, y agua no llegaba à ella por màs de diez varas de distancia, y los vientos se detenian, y el ayre ambiente se templaba, y mudaba en un templado calor. A esta maravilla se juntaba otra, q̃ al mismo tiempo q̃ el Niño Dios en sus braços recibia este obsequio de los elementos, sintiendo algun abrigo, la Madre Virgé experimentaba, y le heria el frio, y aspereza de las inclemencias en el punto, y grado q̃ le podian causar con su fuerza natural. Y esto sucedia, porq̃ en todo la obedecian, y ella no queria escusar para si misma el trabajo, de q̃ reservaba à su tierno Niño, y Dios magnifico, como Madre amorosa, y Señora de las criaturas, sobre quien imperaba. Al Santo, y dichoso Joseph llegaba el privilegio, q̃ al dulce Infante, y conocia la mudança de inclemencia en clemencia; pero no sabia que aquellos efectos fuessen por mandado de su Divina Esposa, y obras de su potencia; porque ella no le manifestaba este privilegio, que no tenia orden del Altissimo para hazerlo.

Maravillosa obediencia de las criaturas insensibles à este imperio de su Reyna.

Herian à la Madre las inclemencias que no tocavan à su Hijo, porque assi lo mandava la Reyna.

Gozava Joseph del privilegio de el Niño, aunque ignorando la causa.

545. El govierno, y modo que guardaba la gran Reyna del Cielo, en alimentar à su Niño JESUS, era dandole su Virginal leche tres vezes al dia, y siempre con tanta reverencia, q̃ le pedia licencia, y que la perdonasse la indignidad, humillandose, y reconociendose inferior. Y muchos tiempos, quando le tenia en sus braços, estaba de rodillas, adorandole; y si era necessario assentarse, le pedia siempre licencia. Con la misma reverencia se le daba à San Joseph, y le recibia, como dixe arriba. Muchas vezes le besaba los pies, y quando avia de hazer lo mismo en el rostro, le pedia interiormente su benevolencia, y consentimiento. Correspondiale, à estas caricias de Madre su dulcissimo Hijo, no solo con el semblante agradable, que las recibia, sin dexar la Magestad; pero con otras acciones que hazia al modo de los otros niños, aunque con diferente serenidad, y peso. Lo màs ordinario era, reclinarse amorosamente en el pecho de la Purissima Madre, y otras en el hombro, cogiendole con sus braçitos Divinos el cuello. Y en estas caricias era tan atenta, y advertida la Emperatriz Maria, que ni con parvulezes, como otras Madres, le solicitaba, ni con temor le retiraba. En todo era prudentissima, y perfecta, sin defecto, ni exceso reprehensible: y el mayor amor del

Govierno que tenia Maria, en alimentar à su Hijo.

Reverencia con que le trataba.

Sup n. 506.

Forma de las caricias de el Niño JESUS à su Madre.

Como se portaba en ellas Maria.

del Hijo Santiſſimo, y la manifeſtacion dèl, la pegaba màs con el polvo, y la dexaba con profunda reverencia; la qual media ſus afectos, y les daba mayores realces de magnificencia.

546. Otro mas alto linage de caricias tenian al Niño Dios, y la Madre Virgen; porque à màs de conocer ella ſiempre con la Divina luz los actos interiores de la alma Santiſſima de ſu Unigenito, como queda dicho, ſucedia muchas vezes, teniendole en ſus braços, que con otro nuevo beneficio ſe le manifeſtaba la humanidad, como un viril criſtalino, y por ella, y en ella miraba la union hypoſtatica, y el alma de el miſmo Niño Dios, y todas las operaciones que obrava, orando al Eterno Padre por el linage humano. Y eſtas obras, y peticiones iba imitando la Divina Señora, quedando toda abſorta, y transformada en ſu miſmo Hijo. Y ſu Mageſtad la miraba con accidental gozo, y delicias, como recreandoſe en la pureza de tal criatura, y gozandoſe de averla criado, y averſe humanado la Divinidad, para formar tan viva imagen de ella, y de la humanidad que de ſu Virginal ſuſtancia avia tomado. En eſte Myſterio ſe me ofreciò, lo que dixeron à Olofernes ſus Capitanes, quando vieron à la hermoſa Judith en los Campos de Betulia: *Quien deſpreciarà el pueblo de los Hebreos, y no juzgarà por muy acertada la guerra contra ellos, teniendo tan agraciadas mugeres?* Myſterioſa, y verdadera parece eſta razon en el Verbo humanado; pues èl pudo dezir à ſu Eterno Padre, y à todo el reſto de las criaturas lo miſmo con màs juſta cauſa. Quien no darà por bien empleado, y pueſto en razon, aver yo venido del Cielo à tomar carne humana en la tierra, y degollar al Demonio, mundo, y carne, venciendolos, y aniquilandolos, ſi entre los hijos de Adan ſe halla tal muger, como mi Madre? O dulce amor mio, virtud de mi virtud, vida de mi alma, è JESUS amoroſo, mirad, que es ſola Maria Santiſſima, la que ay con tal hermoſura en la naturaleza humana? Pero es unica, y electa, tan perfecta para vueſtro agrado, Dueño, y Señor mio, que no ſolo equivale, pero excede ſin termino, ni limite à todo el reſto de vueſtro pueblo; y ella ſola recompenſa la fealdad de todo el linage de Adan.

Sup. n. 481. & *n.* 534. Nuevo modo con que ſe le manifeſtaba la humanidad, è interior de ſu Hijo.

Alteza con que iba imitando ſus operaciones.

Gozos del Niño Dios en la pureza, y perfeccion de ſu Madre.

Iudith. 10. *v.* 18.

Cant. 6. *v.* 8

547. Sentia la dulce Madre tales efectos entre eſtas delicias de ſu Unigenito Niño Dios verdadero, que la dexaban toda eſpiritualizada, y Deificada de nuevo. Y en los buelos, que padecia ſu eſpiritu puriſſimo, muchas vezes rompiera las ataduras del cuerpo terreno, y le ubiera deſamparado ſu alma con el incendio de ſu amor, reſolviendoſe la vida, ſi milagroſamente no fuera confortada, y preſervada. Hablaba con ſu Hijo Santiſſimo interior, y exteriormente palabras tan dignas, y ponderoſas, que no caben en nueſtro groſero lenguage. Todo lo que yo puedo referir, ſerà muy deſigual, ſegun lo que ſe me ha manifeſtado. Deziale: *O amor mio, dulce vida de mi alma, quien ſois vòs, y quien ſoy yo? Que quereis hazer de mi, humanandoſe tanto vueſtra grandeza, y magnificencia, à favorecer al inutil polvo? Que harà vueſtra eſclava por vueſtro amor, y por la deuda que os reconoce? Que os retribuirè por lo mucho que me aveis dado? Mi ſer, mi vida, potencia, ſentidos, deſeos, y anſias, todo es vueſtro. Conſolad à eſta ſierva, y Madre vueſtra, para que no deſfallezca en el afecto de ſerviros à la viſta de ſu inſuficiencia; y por que no muere por amaros. O que limitada es la capacidad humana! que coartado el poder! que limitados los afectos: pues no pueden llegar à ſatisfazer con equidad à vueſtro amor! Pero ſiempre aveis de vencer en ſer magnifico, y miſericordioſo con vueſtras criaturas: y cantar victorias, y triunfos de amor: y noſotras reconocidas debemos rendirnos, y darnos por vencidas de vueſtro poder. Quedaremos humilladas, y pegadas con el polvo, y vueſtra grandeza magnificada, y enſalçada por todas eternidades.* Conocia la Divina Señora en la ciencia de ſu Hijo Santiſſimo algunas vezes las almas, que en el diſcurſo de la nueva ley de gracia ſe avian de ſeñalar en el amor Divino, las obras que avian de hazer, los martyrios que avian de padecer por la imitacion de el miſmo Señor: y con eſta ciencia era inflamada en emulacion de amor tan fuerte, que era mayor martirio el del deſeo de la Reyna; que todos los que ha avido de obra. Y le ſucedia lo que dixo el Eſpoſo en los Cantares, que la emulacion

Efectos altiſſimos que ſentia Maria entre las delicias de ſu Unigenito.

Palabras ponderoſas, que le dezia deſahogando ſus afectos.

Pſal. 115. *v.* 12.

Conocia en la ciencia de ſu Hijo las almas, que en la ley de gracia ſe avian de ſeñalar en la perfeccion.

Efectos de eſte conocimiento. *Cant.* 8. *v.* 6.

cion del amor era fuerte como la muerte, y dura como el infierno. A eſtos afectos, que tenia la amoroſa Madre de morir, porque no moria, le reſpondiò el Hijo Santiſſimo las palabras que alli ſe refieren: *Ponme por ſeñal, ò por ſello en tu coraçon, y en tu braço*: dandole el efecto, y la inteligencia juntamente. Con eſte Divino martyrio fue Maria Santiſſima Martyr, antes que todos los Martyres. Y entre eſtos lirios, y açuzenas ſe apacentaba el Cordero manſiſſimo JESUS, mientras aſpiraba el dia de la gracia, y ſe inclinaban las ſombras de la ley antigua.

Ibidem.

Como fue Martyr Maria.

Cant. 2. v. 16. Ibid. v. 17.

358. No comiò el Niño Dios coſa alguna, mientras recibiò el pecho Virginal de ſu Madre Santiſſima; porque ſolo con la leche ſe alimentò. Y eſta era tan ſuave, dulce, y ſubſtãcial, como engendrada en cuerpo tan puro, perfecto, y de complexion acendradiſſima, y medida con calidades ſin deſordẽ, ni deſigualdad. Ningun otro cuerdo, y ſalud fue ſemejante à èl: y la ſagrada leche, aunque ſe guardàra mucho tiempo, ſe preſervàra de corrupcion por ſus miſmas calidades: y por eſpecial privilegio nunca ſe alteràra, ni ſe corrompiera, ſiendo aſſi, q̃ la leche de otras mugeres luego ſe tuerce, è inmuta, como la experincia lo enſeña.

No comiò el Niño JESUS, mientras recibiò el pecho de ſu Madre.

Calidades de la leche de la Virgen.

549. El feliciſſimo Eſpoſo Joſeph no ſolo gozaba de los favores, y caricias del Niño Dios, como teſtigo de viſta, de los que tenian Hijo, y Madre Santiſſimos: pero tambiẽ fue digno de recibirlos del miſmo JESUS inmediatamente; porq̃ muchas vezes ſe le ponia la Divina Eſpoſa en ſus braços, quãdo era neceſſario hazer ella alguna obra, en q̃ no le pudieſſe tener conſigo, como aderezar la comida, aliñar los faxos del Niño, y barrer la caſa. En eſtas ocaſiones le tenia S. Joſeph, y ſiempre ſentia efectos Divinos en ſu alma. Y exteriormente el miſmo Niño Jeſus le moſtraba agradable ſemblante, y ſe reclinaba en el pecho del Santo, y con el peſo, y Mageſtad de Rey le hazia algunas caricias con demonſtracion de afecto, como ſuelen los infantes con los demàs padres. Aunq̃ con S. Ioſeph no era eſto tan de ordinario, ni con tanta caricia como con la verdadera Madre, y Virgen. Y quando ella la dexaba, tenia la Reliquia de la Circunciſion, la qual traìa conſigo de ordinario el glorioſo S. Ioſeph, para que le ſirvieſſe de conſuelo. Eſtaban ſiempre los dòs Divinos Eſpoſos enriquecidos; ella con el Hijo Santiſſimo, y èl con ſu ſagrada ſangre, y carne * Deificada. Teniãla en un pomito de criſtal, como dexo dicho, que buſcò S. Ioſeph, y le comprò con el dinero, que les embiò Santa Iſabel; y en èl cerrò la gran Señora el prepucio, y la ſangre, que ſe vertiò en la Circunciſion, cortandola del lienço, que ſirviò en eſte miniſterio. Y para màs aſſegurarlo todo, eſtando el pomito guarnecido con plata por la boca; le cerrò la poderoſa Reyna con ſolo ſu imperio; con el qual ſe juntaron, y ſoldaron los labios del brocal de plata, mejor q̃ ſi los ajuſtàra el Artifice, que los hizo. En eſta forma guardò toda la vida la prudente Madre eſtas Reliquias: y deſpues entregò tan precioſo teſoro à los Apoſtoles, y ſe le dexò como vinculado en la Santa Igleſia. En el mar inmenſo de eſtos Myſterios me hallo tan anegada, è impoſſibilitada con la ignorancia de muger, y limitados terminos para explicarlos, que remito muchos à la Fè, y piedad Chriſtiana.

Favores, y caricias del Niño JESUS, que gozò S. Joſeph.

En que ocaſiones lo tenia en ſus braços.

Forma de las caricias que le hazia el Niño.

Repartian entre Maria è Ioſeph el tener el Niño, ò la Reliquia de ſu Circunciſion.

* Veaſe la Nota XIII. *Sup. n. 521. & 534.*

Tenianla en un pomo de criſtal.

Milagro, que hizo la Virgen en el para guarda de la Reliquia.

Dexòla à los Apoſtoles, como vinculada à la Igleſia.

Doctrina que me diò la Reyna Santiſſima Maria.

550. Hija mia, advertida quedas en el Capitulo paſſado, para no inquirir por orden ſobrenatural coſa alguna del Señor, ni por alibiarte del padecer, ni por natural inclinacion, y menos por vana curioſidad. Aora te advierto, que tampoco por ninguno deſtos motivos has de dar lugar à tus afectos, para codiciar, ni executar coſa alguna natural, ò exterior: porque en todas las operaciones de tus potencias, y obras de los ſentidos has de moderar, y rendir tus inclinaciones, ſin darles lo que piden, aunque ſea con color aparente de virtud, ò piedad. No tenia yo peligro de exceder en eſtos afectos por mi inculpable inocencia; ni tampoco le faltaba piedad al deſeo que tenia de aſſiſtir al Portal, donde mi Hijo Santiſſimo avia nacido, y recibido la Circunciſion; mas con todo eſſo no quiſe manifeſtar mi deſeo, aun ſiendo preguntada de mi Eſpoſo; porque

Sup. n. 529.

Como ſe han de rendir los afectos, è inclinaciones à las coſas exteriores.

Exemplo en la Madre de Dios.

EPIPHANIA DOMINI.

Aduentus Magorum. 6
Matth. ij. Anno i. viij

A. *Hierusalem, quo perueniunt Reges Magi.*
B. *Vrbis frequentia, vbi Magi inquirunt.*
C. *Horum vocibus turbatur Herodes, & cum eo Hierosolyma vniuersa.*
D. *Omnes principes Sacerdotum, & scribas populi Herodes congregat, & sciscitatur ab eis, vbi Christus nasceretur.*
E. *Herodes clam vocat Magos.*
F. *Magi dimissi ab Herode, Bethlehem pergunt.*
G. *Stella læto aspectu rursum se ducem Magis offert.*

que antepuse la obediencia à esta piedad; y conocì era mas seguro para las almas, y de mayor agrado al Señor, buscar su santa voluntad por consejo, y parecer ageno, que por la inclinacion propria. En mi fue esto mayor merito, y perfeccion; pero en ti, y en las demàs almas, que teneis peligro de errar por el dictamen proprio, ha de ser esta ley màs rigurosa, para prevenirle, y desviarle con discrecion, y diligencia; porque la criatura ignorante, y de coraçon tan limitado, arrimase facilmente con sus afectos, y parvulas inclinaciones à cosas pequeñas; y tal vez se ocupa toda con lo poco, como con lo mucho, y lo que es nada le parece algo. Y todo esto la inhabilita, y priva de grandes bienes espirituales, de gracia, luz, y merecimiento.

Hase de buscar la voluntad Divina por consejo y parecer ageno, y no por inclinacion propria.

551. Esta doctrina con toda la que te he de dar, escribiràs en tu coraçon, y procura hazer en èl un memorial de todo lo que yo obrava, para que como lo conoces, lo entiendas, y executes. Y atiende à la reverencia, amor, y cuydado, al temor santo, y circunspecto con que yo trataba à mi Hijo Santissimo. Y aunque siempre vivì cõ este desvelo; pero despues que le concebì en mi vientre, jamàs le perdì de vista, ni me retardè en el amor, que entonces me comunicò su Alteza. Y con este ardor de màs agradarle, no descansaba mi coraçon, hasta que unida, y absorta en la participacion de aquel sumo bien, y ultimo fin, me quietaba à tiempos, como en mi centro. Pero luego bolvia à mi continua solicitud, como quien prosigue su camino, sin detenerse en lo que no le ayuda, y le retarda su deseo. Tan lexos estaba mi coraçon de pegarse à cosa alguna de las de la tierra, ni seguir inclinacion sensible, que en esto vivia, como sino fuera de la comun naturaleza terrena. Y si las demàs criaturas no estàn libres de las passiones, ò no las vencen en el grado que pueden, no se querellen de la naturaleza, sino de su misma voluntad: que antes la naturaleza flaca se puede quexar de ellas; porque podian con el imperio de la razon regirla, y encaminarla, y no lo hazen; antes la dexan seguir sus desordenes, y la ayudan con la voluntad libre, y con el entendimiento le buscan màs objetos peligrosos, y ocasiones en que se pierda. Por estos precipicios, que ofrece la vida humana, te advierto, carissima mia, q̃ ninguna cosa visible, aunq̃ sea necessaria, y al parecer muy justa, ni la apetezcas, ni la busques. Y de todo lo que usas por necessidad, la celda, el vestido, sustento, y lo demàs sea por obediencia, y con beneplacito de los Prelados; porque el Señor lo quiere, è yo lo apruebo, para que uses de ello en servicio del todo Poderoso. Por tantos regìstros como los que te he insinuado, ha de passar todo lo que obrares.

Exortacio à imitar à la Madre de Dios en lo que obrava con su Hijo.

Continua solicitud de Maria en el amor Divino.

Su singular despego de la tierra.

Los que no vencen sus passiones como pueden, no se quexen de la naturaleza, sino de su voluntad.

Como ha de ser el uso de lo necessario en los Religiosos.

CAPITULO XVI.

Vienen los tres Reyes Magos del Oriente, y adoran al Verbo humanado en Belen.

552. LOs tres Reyes Magos, que vinieron en busca del Niño Dios recien nacido, eran naturales de la Persia, Arabia, y Sabbà, partes Orientales de Palestina. Y su venida profetizaron señaladamente David, y antes dèl, Balan, quando por voluntad Divina bendixo al pueblo de Israel, aviendole conducido el Rey Balac de los Moabitas, para que le maldixesse. Entre estas bendiciones, dixo Balàn, que veria al Rey Christo, aunque no luego, y que le miraria, aunque no muy cerca: porque no lo viò por si, sino por los Magos sus descendientes; ni fue luego, sino despues de muchos siglos. Dixo tambien, que naceria una Estrella de Jacob; porque seria para señalar al que nacia para reynar eternamente en la Casa de Jacob.

Los Reyes Magos de donde eran naturales. *Psal. 71. 10. Num. 23. & 24.*

Num. 24. v. 17.

ibidem.

Luc. 1. 32.

553. Eran estos tres Reyes muy sabios en las ciencias naturales, y leìdos en las Escrituras del Pueblo de Dios; y por su mucha ciencia fueron llamados Magos. Y por las noticias de las Escrituras, y conferencias con algunos de los Hebreos, llegaron à tener alguna creencia de la venida del Messias, que aquel pueblo esperava. Eran à màs desto hombres rectos, verdaderos, y de gran justicia en el govierno de sus Estados: que como no eran tan dilatados como los Reynos de estos tiempos, los governaban con facilidad por si mismos, y administraban

Calidades de estos Reyes. Su sabiduria.

Su rectitud y govierno.

Prov. 21. 1.

ban juſticia ; como Reyes Sabios, y prudentes; porque eſte es el oficio legitimo del Rey; y para eſſo dize el Eſpiritu Santo, que tiene Dios ſu coraçon en las manos, para encaminarle, como las diviſiones de las aguas, à lo que fuera ſu Santa voluntad. Tenian tambien coraçones grandes, y magnanimos ſin la avaricia, ni codicia, que tanto los oprime, invilece, y apoca los animos de los Principes. Y por eſtar vezinos en los eſtados eſtos Magos, y no lexos unos de otros, ſe conocian, y comunicaban en las virtudes morales, que tenian, y en las ciencias que profeſſaban; y ſe noticiaban de coſas mayores, y ſuperiores, que alcançaban. En todo eran amigos, y correſpondientes fideliſſimos.

Otras virtudes.

Su amiſtad y correſpondencia que tenia entre ſi.

554. Ya queda dicho en el Capitulo onze, num. 492. como la miſma noche, que naciò el Verbo humanado, fueron aviſados de ſu Natividad temporal por miniſterio de los Santos Angeles. Y ſucediò en eſta forma; que uno de los Cuſtodios de nueſtra Reyna, ſuperior à los que tenian aquellos tres Reyes, fue embiado deſde el Portal; y como ſuperior iluſtrò à los tres Angeles de los tres Reyes, declarandoles la voluntad, y Legacia del Señor, para que ellos, cada uno à ſu encomendado, manifeſtaſſe el Myſterio de la Encarnacion, y Nacimiento de Chriſto nueſtro Redentor. Luego los tres Angeles hablaron en ſueños, cada qual al Mago que le tocaba en una miſma hora. Y eſte es el orden comun de las revelaciones Angelicas, paſſar del Señor à las almas por el de los miſmos Angeles. Fue eſta iluſtracion de los Reyes muy copioſa, y clara de los Myſterios de la Encarnacion; porque fueron informados, como era nacido el Rey de los Judios, Dios, y hombre verdadero, que era el Meſſias, y Redentor que eſperaban, el que eſtaba prometido en ſus Eſcrituras, y Profecias, y que les ſeria dada para buſcarle aquella Eſtrella, que Balan avia profetizado. Entendieron tambien los tres Reyes, cada uno por ſi, como ſe daba eſte aviſo à los otros dòs; y que no era beneficio, ni maravilla, para quedarſe ocioſa, ſino que obraſſen à la luz Divina, lo que ella les enſeñaba. Fueron elevados, y encendidos en grande amor, y deſeos de conocer à Dios hecho hombre, adorarle por ſu Criador, y Redentor, y ſervirle con màs alta perfeccion: ayudandoles para todo eſto las excelentes virtudes morales, que avian adquirido; porque con ellas eſtaban bien diſpueſtos para recibir la luz Divina.

En q̃ forma fueron aviſados por los Angeles eſtos Reyes del Nacimiento de Chriſto.

Que tal fue la iluſtracion, q̃ en eſte aviſo recibieron del Myſterio de la Encarnacion.

Gene. 3.10. & 28.v.14 2.*Reg.*7.13 *Iſai.*9.6. *Iere.*23.5. *Ezech.*34. v.23. & 4. *libi freq.* *Num.*24.17

Entendiò cada uno como ſe daba el miſmo aviſo à los otros. Efectos q̃ hizo en ellos eſta revelacion.

555. Deſpues de eſta revelacion del Cielo, que tuvieron los tres Reyes Magos en ſueño, ſalieron dèl; y luego ſe proſtraron à una miſma hora en tierra, y pegados con el polvo, adoraron en eſpiritu al ſer de Dios inmutable. Engrandecieron ſu miſericordia, y bondad infinita, por aver tomado el Verbo Divino carne humana de una Virgen, para redemir el mundo, y dar ſalud eterna à los hombres. Luego todos tres governados ſingularmente con un miſmo eſpiritu, determinaron partir ſin dilacion à Iudea en buſca del Niño Dios para adorarle. Previnieron los tres dones que llevarle, Oro, Incienſo, y Mirra en igual cantidad: porque en todo eran guiados con myſterio; y ſin averſe comunicado, fueron uniformes en las diſpoſiciones, y determinaciones. Y para partir con preſteza à la ligera, prepararon el miſmo dia lo neceſſario, de camellos, recamara, y criados para el viage. Y ſin atender à la novedad que cauſaria en el pueblo, ni que ivan à Reyno eſtraño, y con poca autoridad, y aparato; ſin llevar noticia cierta de lugar, ni ſeñas para conocer al Niño, determinaron con fervoroſo zelo, y ardiente amor, partir luego à buſcarle.

Acciones uniformes que hizieron los tres Reyes luego que recibieron la revelacion ſin comunicarſe. *Iſai.*7.14. *Iſai.*35.4. Determinaron la jornada. Previnieron los tres dones.

Diſpuſieron el miſmo dia lo neceſſario para el viage.

556. Al miſmo tiempo el Santo Angel, q̃ fue deſde Belen à los Reyes, formò de la materia del ayre una Eſtrella refulgentiſſima, aunque no de tanta magnitud como las del firmamento; porque eſta no ſubiò màs alta, que pedia el fin de ſu formacion; y quedò en la region Aerea, para encaminar, y guiar à los Sãtos Reyes haſta el Portal, donde eſtaba el Niño Dios. Pero era de claridad nueva, y diferente q̃ la del Sol, y de las otras Eſtrellas; y con ſu luz hermoſiſſima alumbrava de noche, como antorcha lucidiſſima, y de dia ſe manifeſtava entre el reſplandor del Sol cõ extraordinaria activi-

Modo de la formacion de la Eſtrella, y ſus calidades.

dad.

Viòla cada uno deſtos Reyes al ſalir de ſu caſa. *Matth.2. v.1.*

dad. Al ſalir de ſu caſa cada uno de eſtos Reyes, aunque de lugares diferentes, vieron la nueva Eſtrella, ſiendo ella una ſola; porque fue colocada en tal diſtancia, y altura, que à todos tres pudo ſer patente à un miſmo tiempo. Y encaminandoſe todos tres àzia donde los combidaba la milagroſa Eſtrella, ſe juntaron brevemente; y luego ſe les acercò mucho màs, baxando, y deſcendiendo multitud de grados en la region del ayre, con que gozaban mas inmediatamente de ſu refulgencia. Confirieron juntos las revelaciones que avian tenido, y los intentos que cada uno llevaba, que era uno miſmo. Y en eſta conferencia ſe encendieron màs en la devocion, y deſeos de adorar al Niño Dios recien nacido. Quedaron admirados, y magnificando al todo Poderoſo en ſus obras, y encumbrados Myſterios.

Siguiendola ſe juntaron.

Confirieron la revelacion, y el intento.

Entrada de los Magos en Ieruſalen.

557. Proſiguieron los Magos ſus jornadas, encaminados de la Eſtrella, ſin perderla de viſta haſta q̃ llegaron à Jeruſalen. Y aſſi por eſto, como porque aquella gran Ciudad era la Cabeça, y Metropoli de los Judios, ſoſpecharon, q̃ ella ſeria la Patria donde avia nacido ſu legitimo, y verdadero Rey. Entraron por la Ciudad, preguntando publicamente por èl, y diziendo: Adonde eſtà el Rey de los Judios, que ha nacido? porque en el Oriente hemos viſto ſu Eſtrella, que manifieſta ſu Nacimiento, y venimos à verle, y adorarle. Llegò eſta novedad à los oìdos de Herodes, que à la ſazon (aunque injuſtamente) reynava en Judea, y vivia en Jeruſalen: y ſobreſaltado el iniquo Rey, con oìr q̃ avia nacido otro màs legitimo, ſe turbò, y eſcandalizò mucho: y con èl toda la Ciudad ſe alterò; unos por liſongearle, y otros por el temor de la novedad. Y luego, como San Mateo refiere, mandò Herodes hazer junta de los Principes de los Sacerdotes, y Eſcribas, y les preguntò, donde avia de nacer Chriſto, à quien ellos ſegun ſu profeſſion, y Eſcrituras eſperaban. Reſpondieronle, que ſegun el vaticinio de un Profeta, q̃ es Micheas, avia de nacer en Belen; porque dexò eſcrito, que de allà ſaldria el Governador, que avia de regir el pueblo de Iſrael.

Matth.2. v.1.

Ibid. v.2.

Turbacion de Herodes.

Ibid.v.3.

Ibid.v.4. Junta que hizo para ſaber el lugar de el Nacimiento de Chriſto.

Ibid.v.5. Mich.5. v.2.

Traças de ſu dañada intencion

558. Informado Herodes del lugar del Nacimiento del nuevo Rey de Iſrael, y meditando deſde luego doloſamente deſtruirle, deſpidiò à los Sacerdotes; y llamò ſecretamente à los Reyes Magos, para informarſe del tiempo que avian viſto la Eſtrella pregonera de ſu Nacimiento. Y como ellos con ſinceridad ſe lo manifeſtaſſen los remitiò à Belen, y les dixo con diſſimulada malicia: *Id, y preguntad por el Infante, y en hallandole, dareiſme luego aviſo: para que yo tambien vaya à reconocerle, y adorarle.* Partieron los Magos, quedando el hypocrita Rey mal ſeguro, y congoxado con ſeñales tan infalibles de aver nacido en el mundo el Señor legitimo de los Judios. Y aunque pudiera ſoſſegarle en la poſſeſſion de ſu grandeza el ſaber, que no podia reynar tan preſto un Niño recien nacido; pero es tan debil, y engañoſa la proſperidad humana, que ſolo un Infante la derriba, ò un amago, aunque ſea de lexos, y ſolo imaginarlo, impide todo el conſuelo, y guſto, que engañoſamente ofrece à quien la tiene.

Matth.2. v.7.

Ibid.v.8.

559. En ſaliendo los Magos de Jeruſalen, hallaron la Eſtrella, que à la entrada avian perdido. Y con ſu luz llegaron à Belen, y al Portal del Nacimiento, ſobre el qual detuvo ſu curſo; y ſe inclinò entrando por la puerta, y menguando ſu forma corporal haſta ponerſe ſobre la Cabeça del Infante JESUS no parò; y le bañò todo con ſu luz, y luego ſe deshizo, y reſolviò la materia, de que ſe formò primero. Eſtaba ya nueſtra gran Reyna prevenida por el Señor de la llegada de los Reyes; y quando entendiò, q̃ eſtaban cerca del Portal, diò noticia de ello al Santo Eſpoſo Ioſeph; no para que ſe apartaſſe, ſino para que aſſiſtieſſe à ſu lado, como lo hizo. Y aunque el Texto Sagrado del Evangelio no lo dize, porque eſto no era neceſſario para el Myſterio, como tampoco otras coſas, q̃ dexaron los Evangeliſtas en ſilencio: pero es cierto que el Santo Ioſeph eſtuvo preſente, quãdo los Reyes adoraron al Infante JESUS. Y no era neceſſario cautelar eſto; porque los Magos venian ya iluſtrados de que la Madre del recien nacido era Virgen, y èl Dios verdadero,

Ibid.v.9.

Llegada de los Magos à Belen.

Entrò en el Portal la Eſtrella, y ſe puſo ſobre la Cabeça del Niño JESUS.

Halloſe preſente S. Joſeph à la adoracion de los Reyes al lado de la Madre de Dios.

Isai.7.v.14. & c.9. v.6. Venian los Reyes ilustrados de que Christo avia nacido de la Madre Virgen.

y no Hijo de San Joseph. Ni Dios traxera à los Reyes; para que le adorassen, y por no estar catequizados faltassen en cosa tan essencial, como juzgarle por Hijo de Joseph, y de Madre no Virgen. De todo venian ilustrados, y sintiendo altissimamente de lo perteneciente à tan magnificos, y encumbrados Sacramentos.

Magestad y resplandor que descubrian Hijo y Madre, quando entraron los Reyes. *Matth.2. v.11.*

560. Aguardaba la Divina Madre con el Infante Dios en sus braços à los devotos, y piodosos Reyes: y estaba con incomparable modestia, y hermosura, discubriendo entre la humilde pobreza indicios, de Magestad mas que humana, con algo de resplandor en el rostro. El Niño le tenia mucho mayor, y derramaba grande refulgencia de luz, con que estaba toda aquella caberna hecha cielo. Entraron en ella los tres Reyes Orientales, y à la vista primera del Hijo, y de la Madre, quedaron por gran rato admirados, y suspensos. Prostraronse en tierra, y en esta postura reverenciaron y adoraron al Infante, reconociendole por verdadero Dios, y hombre, y Reparador del linage humano. Y con el poder Divino, y vista, y presencia del dulcissimo JESUS fuerõ de nuevo ilustrados interiormente. Conocieron la multitud de Espiritus Angelicos, que como siervos, y Ministros del gran Rey de los Reyes, y Señor de los Señores assistian con temblor, y reverencia. Levantaronse en pie, y luego dieron la enorabuena à su Reyna, y nuestra, de ser Madre del Hijo del Eterno Padre; y llegaron à darle reverencia, hincadas las rodillas. Pidieronle la mano para besarsela, como en sus Reynos se acostumbraba con las Reynas. La prudentissima Señora retirò la suya, y ofreciò la de el Redentor del mundo, y dixo: *Mi espiritu se alegrò en el Señor, y mi alma le bendice, y alaba; porque entre todas las naciones os llamò, y eligiò, para que con vuestros ojos llegues à ver, y conocer lo que muchos Reyes, y Profetas desearon, y no lo consiguieron, que es al Eterno Verbo Encarnado, y humanado. Magnifiquemos, y alabemos su nombre, por los Sacramentos, y misericordias, que usa con su pueblo: besemos la tierra, que santifica con su Real presencia.*

Primera adoracion, que hizierõ el Niño Dios, è ilustraciones, que recibieron en ella. *Ad Hebr.1. v.14. Apoc.19. v.16.*

Reverencia que hizieron à la Madre de Dios.

Palabras que les dixo Maria. *Luc.10. v.24.*

561. Con estas razones de Maria Santissima se humillaron de nuevo los tres Reyes, adorando al Infante JESUS; y reconocieron el beneficio grande de averles nacido tan temprano el Sol de Justicia, para ilustrar sus tinieblas. Hecho esto hablaron al Santo Esposo Ioseph, engrandeciendo su felicidad de ser Esposo de la Madre del mismo Dios; y por ella le dieron la enorabuena, admirados, y compadecidos de tanta pobreza, y que en ella se encerrassen los mayores Mysterios del Cielo, y tierra. Passaron en estas cosas tres horas, y los Reyes pidieron licencia à Maria Santissima, para ir à la Ciudad à tomar Posada, por no aver lugar para detenerse en la cueva, y estar en ella. Seguianlos alguna gente; pero solos los Magos participaron los efectos de la luz, y de la gracia. Los demàs, que solo paraban y atendian à la exterior, y miraban el estado pobre, y despreciable de la Madre, y de Esposo, aunque tuvieron alguna admiracion de la novedad, no conocieron el Mysterio. Despidieronse, y fueronse los Reyes: y quedaron Maria Santissima, è Joseph con el Infante solos, dando gloria à su Magestad con nuevos Canticos de alabança: porque su nombre començaba à ser conocido, y adorado de las gentes. Lo demàs que hizieron los Reyes, dirè en el Capitulo siguiente.

Malac.4. v.2. Luc.1.v.78

Parabienes que dieron à Joseph de ser Esposo de la Virgen Madre.

Que concepto hizo la gente que los seguia.

Psalm.85. v.9.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

562. Hija mia, en los sucessos que contiene este Capitulo avia gran fundamento, para enseñar à los Reyes, y Principes, y à los demàs hijos de la Iglesia Santa, en la prompta devocion, y humildad de los Magos, para imitarla, y en la dureza iniqua de Herodes, para temerla; porque cada uno cogiò el fruto de sus obras. Los Reyes, de las muchas virtudes, y justicia que guardaban; y Herodes, de su ciega ambicion, y sobervia, con que injustamente reynaba, y de otros pecados, en que le despeñò su inclinacion sin rienda, ni moderacion. Pero basta esto para los que viven en el mundo, y las demàs doctrinas, que tienen en la Santa Iglesia. Para ti debes aplicar la enseñanza de lo que has escrito; advirtiendo, que toda la perfeccion de la vida Christiana se ha

Exemplo para los Reyes en la virtud de los Magos, y la iniquidad de Herodes.

Toda la perfeccion de la vida Christiana se ha de fundar en las verdades Catholicas.

ADORATIO MAGORVM.

Matth. ij. *Anno i.*

A. *Bethlehem, quo iter habent Magi.*
B. *Stella os tendit vbi* IESVS *erat.*
C. *Magi Bethlehem ingreßi: extra vrbem enim illos opportuit deſcribere, quemadmodum reliqua, vt eſſent conſpicua.*
D. *Maria ſola cum Puero ad os ſpeluncæ.*
E. *Bos & aſinus ad Præſepe.*
F. *Primus Rex* IESVM *adorat, & offert tria munera.*
G. *Alter ſe comparat ad adorationem, & munera totidem in promptu habet.*
H. *Tertius ſua parans dona venerabundus expectat.*
I. *Aulici omnes ſimiliter eminus adorant.*
K. *Magi alia via domum reuertuntur.*
L. *Chriſti baptiſmus ad Bethabaram.*
M. *Nuptiæ in Cana Galilææ.*

A la Fè ha de seguir la execucion de lo que enseña. *Ad Tit. 2. v. 13.*

ha de fundar en las verdades Catolicas, y en el conocimiento constante, y firme de ellas; como lo enseña la Santa Fè de la Iglesia. Y para màs imprimirlas en tu coraçon, te has de aprovechar de todo lo que leyeres, y oyeres de las Divinas Escrituras, y de otros libros devotos, y doctrinales de las virtudes. A esta Fè Santa ha de seguir la execucion de ellas, con abundancia de todas las buenas obras, esperando siempre la visitacion, y venida del Altissimo.

Quan prompta, y expedita ha de ser esta execucion.

563. Con esta disposicion estarà tu voluntad prompta, como yo la quiero, para que en ti halle la del todo Poderoso la suavidad, y rendimiento necessario, para no tener resistencia, à lo que te manifestàre; sino que en conociendolo, lo executes sin otros respetos de criaturas. Y te ofrezco, que si lo hizieres, como debes, yo serè tu Estrella, y te guiarè por las sendas del Señor, para que con velocidad camines, hasta ver, y gozar en Sion de la cara de tu Dios, y sumo bien. En esta doctrina, y en lo que sucediò à los devotos Reyes de el Oriente, se encierra una verdad essencialissima para la salvacion de las almas; pero conocida de muy pocas, y advertida de menos. Esto es, que las inspiraciones, y llamamientos, que embia Dios à las criaturas, regularmente tienen este orden: que las primeras mueven à obrar algunas virtudes; y si à estas responde la alma, embia el Altissimo otras mayores, para obrar màs excelentemente: y aprovechandose de unas, se dispone para otras, y recibe nuevos, y mayores auxilios. Y por este orden vàn creciendo los favores del Señor segun la criatura và correspondiendo à ellos. De donde entenderàs dòs cosas: La una, quan grave daño es despreciar las obras de qualquiera virtud, y no executarlas, segun las Divinas inspiraciones dictan: La segunda, que muchas vezes daria Dios grandes auxilios à las almas, si ellas començassen à responder con los menores, porque està aparejado, y como esperando, que le dèn lugar, para obrar segun la equidad de sus juizios, è justicia. Y porque desprecian este orden, y proceder de sus vocaciones, suspende el corriente de su Divinidad, y no concede lo que èl desea, y las almas avian de recibir, sino pusieran obice, è impedimento: y por esto vàn de un abismo en otro.

Prov. 4. 11.

Psal. 83. 8.

Orden de los auxilios de la Divina gracia.

Quan grave daño es no responder à ellos.

Darialos Dios grandes, si se començasse à responder à los menores.

Apoc. 6. 20.

Psal. 41. 8.

564. Los Magos, y Herodes llevaron encontrados caminos: que los unos correspondieron con buenas obras à los primeros auxilios è inspiraciones; y assi se dispusieron con muchas virtudes, para ser llamados, y traìdos por la revelacion Divina al conocimiento de los Mysterios de la Encarnacion, Nacimiento del Verbo Divino, y Redencion del linage humano; y de esta felicidad à la de ser Santos, y perfectos en el camino del Cielo. Por el contrario le sucediò à Herodes, que su dureza, y desprecio, que hizo de obrar bien con los auxilios del Señor, le traxò à tan desmedida sobervia, y ambicion. Y estos vicios le arrastraron hasta el ultimo precipicio de crueldad, intentando quitar la vida, primero que otro alguno de los hombres, al Redentor del mundo: y fingirse para esto piadoso, y devoto con simulada piedad. Y rebentando su furiosa indignacion por encontrarle, quitò la vida à los niños inocentes, para que no se frustrassen sus dañados, y perversos intentos.

Exemplo de los dòs extremos de esta doctrina en los Magos, y en Herodes.

CAPITULO XVII.

Buelven los Reyes Magos segunda vez à ver, y adorar al Infante JESVS: ofrecenle sus dones, y despedidos toman otro camino para sus tierras.

565. DEl Portal del Nacimiento, adonde los tres Reyes entraron via recta desde su camino, fueron à descansar à la posada dentro de la Ciudad de Belen; y retirandose aquella noche à solas à un aposento; estuvieron grande espacio de tiempo con abundancia de lagrimas, y suspiros, confiriendo lo que avian visto, y los efectos que à cada uno avia causado, y lo que avian notado en el Niño Dios, y en su Madre Santissima. Con esta conferencia se inflamaron mas en el amor Divino, admirandose de la Magestad, y resplandor del Infante JESUS, de la prudencia, severidad, y pudor Divino de la Madre, de la Santidad del Esposo Joseph,

Devota conferencia de los tres Reyes sobre lo que avian visto, y sentido en el Portal.

y de la pobreza de todos tres, de la humildad del lugar donde avia querido nacer el Señor de tierra, y Cielo. Sentian los devotos Reyes la llama del Divino incendio, que abraſaba ſus piadoſos coraçones; y ſin poderſe contener, rompian en razones de gran dulçura, y acciones de mucha veneracion, y amor. Dezian: *Que fuego es eſte, que ſentimos? Que eficacia la de eſte gran Rey, que nos mueve à tales deſeos, y afectos? Que haremos, para tratar con los hombres? Como pondremos modo, y taſſa à nueſtros gemidos, y ſuſpiros? Que haràn los que han conocido tan oculto, nuevo, y ſoberano Myſterio? O grandeza del Omnipotente, abſcondida por los hombres, y diſſimulada en tanta pobreza! O humildad nunca imaginada de los mortales! quien os pudiera traer à todos, para que ninguno ſe privàra de eſta felicidad.*

Divino incendio, que ſentian en ſus coraçones.

Razones que con el dezian.

Iſai.45.15.

566. Entre eſtas Divinas conferencias ſe acordaron los Magos de la eſtrecha neceſſidad, q̃ tenian JESUS, Maria, è Joſeph en ſu cueva, y determinaron embiarles luego algun regalo, en que les moſtraſſen ſu caricia, y ellos dieſſen aquel enſanche al afecto, que tenian de ſervirlos, mientras no podian hazer otra coſa. Remitieronles con ſus criados muchos de los regalos, que para ellos eſtaban prevenidos, y otros que buſcaron. Recibieronlos Maria Santiſſima, è Joſeph con humilde reconocimiento; y el retorno fue, no gracias ſecas (como hazen los demàs) ſino muchas bendiciones eficazes de conſuelo eſpiritual para los tres Reyes. Tuvo con eſte regalo nueſtra gran Reyna, y Señora, con que hazerles à ſus ordinarios combidados los pobres opulenta comida, que acoſtumbrados à ſus limoſnas, y màs aficionados à la ſuavidad de ſus palabras, la viſitaban, y buſcaban de ordinario. Los Reyes ſe recogieron llenos de incomparable jubilo del Señor; y en ſueños los avisò el Angel de ſu jornada.

Regalo q̃ embiaron los Magos à la Madre de Dios.

Repartiòlo Maria à los pobres.

567. El dia ſiguiente en amaneciendo bolvieron à la cueva de el Nacimiento, para ofrecer al Rey Celeſtial los dones que traian prevenidos. Llegaron, y proſtrados en tierra le adoraron con nueva, y profundiſſima humildad; y abriendo ſus teſoros, como dize el Evangelio, le ofrecieron Oro, Incienſo, y Mirra. Hablaron con la Divina Madre, y le conſultaron muchas dudas, y negocios de los que tocaban à los Myſterios de la Fè, y coſas pertenecientes à ſus conciencias, y govierno de ſus Eſtados: porque deſeaban bolver de todo informados, y capazes, para governarſe ſanta, y perfectamente en ſus obras. La gran Señora los oyò con ſumo agrado, y quando la informaban, conferia con el Infante en ſu interior todo lo que avia de reſponder, y enſeñar à aquellos nuevos hijos de ſu Ley Santa. Y como Maeſtra, è inſtrumento de la ſabiduria Divina reſpondiò à todas las dudas, que le propuſieron, tan altamente, ſantificandolos, y enſeñandolos de ſuerte, que admirados, y atraìdos de la ciencia, y ſuavidad de la Reyna, no podian apartarſe de ella: y fue neceſſario, que uno de los Angeles del Señor les dixeſſe, era ſu voluntad, y forçoſo el bolverſe à ſus Patrias. No es maravilla, que eſto les ſucedieſſe; porque à las palabras de Maria Santiſſima fueron iluſtrados del Eſpiritu Santo, y llenos de ciencia infuſa en todo lo que preguntaron, y en otras muchas materias.

Matt.2.11.

Conſultas que hizieron à la Madre de Dios.

Como ſatisfizo à ellas la Virgen.

Segunda adoracion de los Magos, y ofrecimiento de los tres dones.

568. Recibiò la Divina Madre los dones de los Reyes, y en ſu nombre los ofreciò al Infante JESUS. Y ſu Mageſtad con agradable ſemblante moſtrò, que los admitia, y les diò ſu bendicion, de manera, que los miſmos Reyes lo vieron, y conocieron, que la daba en retorno de los dones ofrecidos, con abundancia de dones del Cielo, y màs de ciento por uno. A la Divina Princeſa ofrecieron algunas joyas, al uſo de ſu Patria, de gran valor; pero eſto que no era de myſterio, ni pertenecia à èl, ſe lo bolviò ſu Alteza à los Reyes, y ſolo reſervò los tres dones de Oro, Incienſo, y Mirra. Y para embiarlos màs conſolados les diò algunos paños, de los que avia embuelto al Niño Dios: porque ni tenia, ni podia aver otras prendas viſibles, con que embiarlos enriquecidos de ſu preſencia. Recibieron los tres Reyes eſtas Reliquias con tanta veneracion, y aprecio, q̃ guarneciendolas en oro, y piedras precioſas, las guardaron. Y en teſtimonio de ſu grandeza derramaban tanta fragrancia de ſi, y daban tan

Agrado con que recibiò el Infante JESUS los dones de los Reyes. *Mat.19.29.*

No quiſo Maria recibir mas dones, que los q̃ pertenecian al Myſterio.

Diòles algunos paños de los en q̃ avia embuelto al Niño Dios.

Singular milagro en la fragrancia de estas Reliquias.

tan copioso olor, que se percibia casi una legua de distancia. Pero con esta calidad, y diferencia, que solo se comunicaba à los que tenian Fè de la venida de Dios al mundo, y los demàs incredulos no participaron de este favor, ni sentian la fragrancia de las preciosas Reliquias, con las quales hizieron grandes milagros en sus patrias.

Ofrecimiẽtos que hazian los Reyes à la Madre de Dios.

569. Ofrecieron tambien los Reyes à la Madre del dulcissimo IESUS servirla con sus haziendas, y posseffiones, y que sino gustaba de ellas, y queria vivir en aquel lugar del Nacimiento de su Hijo Santissimo, le edificarian alli casa para estar con màs comodidad. Estos ofrecimientos agradeciò la prudentissima Madre, sin admitirlos. Y para despedirse de ella los Reyes, le rogaron con intimo afecto del coraçon, que jamàs se olvidasse de ellos, y assi se lo prometiò, y cumpliò: y lo mismo pidieron à San Joseph. Y con la bendicion de todos tres se despidieron con tal afecto, y ternura, que parecia dexavan alli sus coraçones en lagrimas, y suspiros convertidos. Tomaron otro camino diferente, por no bolver à Herodes por Ierusalen; que el Angel aquella noche les amonestò en sueños, no lo hiziessen. Y al partir de Belen fueron guiados por otro camino apareciendoles la misma, ò otra Estrella para este intento, y los llevò hasta el lugar donde se avian juntado, y de alli cada uno bolviò à su patria.

Despedida de los Reyes Magos.

Matth. 2. v. 12.

Tavieron tambien à la buelta Estrella que los guiasse.

Refierese lo restante de la vida de estos Santos Reyes.

570. Lo restante de la vida de estos felicissimos Reyes, fue correspondiẽte à su Divina vocacion; porque en sus estados vivieron, y procedieron como discipulos de la Maestra de la Santidad, por cuya doctrina governaron sus almas, y sus Reynos. Y con su exẽplo, vida, y noticia que dieron del Salvador del mundo, convirtieron gran numero de almas al conocimiento de Dios, y camino de la salvacion. Y despues de esto llenos de dias, y merecimientos, acabaron su carrera en santidad, è justicia, siendo favorecido en vida, y muerte de la Madre de misericordia. Despedidos los Reyes, quedaron la Divina Señora, è Ioseph en nuevos Canticos de alabança por las maravillas del Altissimo. Y conferian-

Como celebraron Maria, Joseph, y los Angeles este myste-

las con las Divinas Escrituras, y Profecias de los Patriarcas, conociendo como se iban cumpliendo en el Infante JESUS. Pero la prudentissima Madre, que profundamente penetraba estos altisimos Sacramentos, lo conservaba todo, y lo conferia consigo misma en su pecho. Los Santos Angeles, que assistian à estos Mysterios, dieron la enorabuena à su Reyna, de que fuesse su Hijo Santissimo conocido, y adorado por los hombres su Magestad humanado; y le cantaron nuevos Canticos, magnificandole por las misericordias, que obrava con los hombres.

rio despues de la ida de los Reyes.

Psal. 71. v. 10. Isai. 60. v. 6. Num. 24. v. 17. Tob. 13. v. 14. Luc. 2. v. 19 Psalm. 85. v. 9.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Quan precioso dones para Dios la pobreza voluntaria.

571. Hija mia, grandes fueron los dones q̃ ofrecierõ los Reyes à mi Hijo Santissimo: pero mayor el afecto de amor, con q̃ los daban, y el Mysterio que significaban. Por todo esto le fueron muy aceptos, y agradables à su Magestad. Esto quiero yo que tu le ofrezcas, dandole gracias, porque te hizo pobre en el estado, y profession; porque te asseguro, amiga, que no ay para el Altissimo otro màs precioso don, ni ofrenda, que la pobreza voluntaria; pues son muy pocos oy en el mundo los que usan bien de las riquezas temporales, y que las ofrezcan à su Dios, y Señor con la largueza y afecto, que estos Santos Reyes. Los pobres del Señor, tanto numero como ay, experimentan bien y testifican, quan cruel, y avarienta se ha hecho la naturaleza humana; pues con aver tantos necessitados, son tan pocos remediados de los ricos. Esta impiedad tan descortès de los hombres ofende à los Angeles, contrista al Espiritu Santo, viendo à la nobleza de las almas tan envilecida, y abatida, sirviẽdo todos à la torpe codicia del dinero con sus fuerzas, y potencias. Y como si se ubieran criado para si solos las riquezas, assi se las aproprian, y las niegan à los pobres sus hermanos, de su misma carne, y naturaleza; y al mismo Dios q̃ las criò, no se las dàn, siendo el que las conserva, y puede darlas y quitarlas à su voluntad. Y lo màs lamentable es, que quando pueden los

Reprehension de la avaricia.

Eccles. 10. v. 19.

1. Reg. 2. v. 7.

Luc. 16. v. 9

ricos comprar la vida eterna con la hazienda, con ella misma grangean su perdicion, por usar de este beneficio del Señor como hombres insensatos, y estultos.

Como puede hazer limosna el pobre voluntario.

572. Este daño es general en los hijos de Adan; y por esso es tan excelente, y segura la voluntaria pobreza. Pero en ella partiendo con alegria lo poco con el pobre, se haze ofrenda grande al Señor de todos. Y tu puedes hazerla de lo que te toca para tu sustento, dando una parte al pobre, y deseando remediar à todos, si con tu trabajo, y sudor fuera possible. Pero tu continua ofrenda ha de ser las obras de amor, que es el Oro; la oracion continua, que es el Incienso; y la tolerancia igual en los trabajos, y verdadera mortificacion en todo, que es la Mirra. Y lo que obrares por el Señor, ofrecelo cõ fervoroso afecto, y promptitud, sin tibieza, ni temor; porque las obras * remissas, ò muertas, no son sacrificio aceptable à los ojos de su Magestad. Para ofrecer incessantemẽte estos dones de tus proprios actos, es menester, que la Fè, y la luz Divina estè siempre encendida en tu coraçõ, proponiendote el objeto, à quien has de alabar, y magnificar; y el estimulo de amor con que siempre estàs obligada de la diestra del Altissimo, para que no cesses en este dulce exercicio, tan proprio de las Esposas de su Magestad; pues el titulo es significacion de amor, y deuda de continuo afecto.

Ofrecimiento espiritual de los tres dones.

* Vease la Nota XIV.

CAPITULO XVIII.

Distribuyen Maria Santissima, è Joseph los dones de los Reyes Magos; y detienense en Belen hasta la Presentacion del Infante Jesus en el Tempio.

573. DEspedidos los tres Reyes Magos, y aviendose celebrado en el Portal el gran Mysterio de la adoracion del Infante JESUS, no quedaba otro, que esperar en aquel lugar pobre, y sagrado, sino salir dèl. La prudentissima Madre dixo à San Joseph; *Señor mio, y Esposo, esta ofrenda, que los Reyes han dexado à nuestro Dios, y Niño, no ha de estar ociosa; pero ha de servir à su Magestad, empleandose luego en lo que fuere de su voluntad, y obsequio. Yo nada merezco, aunque sea de cosas temporales: disponed de todo como de cosa de mi Hijo, è vuestra.* Respondiò el fidelissimo Esposo con su acostumbrada humildad, y cortesia, remitiendose à la voluntad de la Divina Señora; para que por ella se distribuyesse. Instò de nuevo su Magestad, y dixo: *Si por humildad quereis, Señor mio, escusaros, hazedlo por la caridad de los pobres, que piden la parte que les toca; pues tienen derecho à las cosas, que su Padre Celestial criò para su alimento.* Confirieron luego entre Maria purissima, y San Joseph, como se distribuyessen en tres partes; una para llevar al Templo de Jerusalen, que fue el Incienso, y Mirra; y parte del Oro; otra para ofrecer al Sacerdote, que circuncidò al Niño, que se empleasse en su servicio, y de la Synagoga, ò lugar de oracion, que avia en Belen; y la tercera para distribuir con los pobres. Y assi lo executaron con liberal, y fervoroso afecto.

Competencia humilde entre Maria, è Joseph sobre querer cada uno que el otro fuera dueño en la distribucion de los dones.

Forma en que los distribuyeron sin aplicarse cosa à si.

574. Para salir de aquel Portal, ordenò el todo poderoso, que una muger pobre, honrada, y piadosa, fuesse algunas vezes à ver à nuestra Reyna al mismo Portal; porque era la casa donde vivia, pegada à los muros de la Ciudad, no lexos de aquel lugar sagrado. Esta devota muger oyendo la fama de los Reyes, è ignorando lo que avian hecho, fue un dia despues à hablar à Maria Santissima, y le dixo, si sabia lo que passaba de que unos Magos, que dezian eran Reyes, avian venido de lexos à buscar al Messias. La Divina Princesa con esta ocasion, y conociendo el buen natural de la muger, la instruyò, y catequizò en la Fè comun, sin declararle en particular el Sacramento escondido, que en si misma encerraba, y en el dulcissimo Niño, que tenia en sus Divinos braços. Diòle tambien alguna parte del oro destinado para los pobres, con que se remediasse. Con estos beneficios quedò mejorada en todo la suerte de la feliz muger, y ella aficionada à su Maestra, y bienhechora. Ofreciòle su casa: y siendo pobre era màs acomodada para hospicio de los Artifices, y fũdadores de la Santa pobreza. Hizole grande instancia la pobre muger, viẽdo la descomodidad del Portal, donde

Medio por donde dispuso Dios saliessen Maria, è Joseph con el Niño de la cueva del Nacimiento.

Tob. 12. v. 7.

Ofreciò à Maria una devota muger de Belen su pobre casa.

Maria

Razones porque acercaron los Santos Esposos, y dexaron el Portal.

Maria Santissima, y el feliz Esposo estaban con el Niño. No desechò el ofrecimiento la Reyna, y con estimacion respondiò à la muger, que la avisaria de su determinacion. Y confiriendolo luego con San Joseph, se resolvieron en ir, y passar à la casa de la devota muger, y esperar alli el tiempo de la Purificacion, y Presentacion al Templo. Obligòles màs à esta determinacion, el estar cerca del Portal del Nacimiento: y tambien, que començaba à concurrir en èl mucha gente, por el rumor que se iba publicando del suceso, y venida de los Reyes.

Acompañaronlos los Angeles en forma humana, quando salieron, y siempre q̃ iban à visitar la Santa cueva.

575. Desampararon Maria Santissima, San Joseph, y el Niño el sagrado Portal, porque ya era forçoso, aunque con gran cariño, y ternura. Y Fueronse à hospedar à la casa de la feliz muger, que los recibiò con suma caridad, y les dexò libre lo mejor de la habitacion que tenia. Fueronlos acompañando todos los Angeles, y Ministros del Altissimo, en la misma forma humana, que siempre los assistian. Y porque la Divina Madre, y su Esposo dessde la posada frequentaban las Estaciones de aquel Santuario, iban, y venian con ellos la multitud de Principes q̃ los servian. Y à mas desto para guarda, y custodia del Portal, ò cueva, quando el Niño, y Madre salieron della, puso Dios un Angel, que le guardasse, como el del Paraysso. Y assi ha estado, y està oy en la puerta de la cueva del Nacimiento con una espada, y nunca mas entrò en aquel lugar Santo algũ animal. Y si el Santo Angel no impide la entrada de los enemigos infieles, en cuyo poder està aquel, y los demàs lugares Sagrados, es por los juizios del Altissimo, que dexa obrar à los hombres por los fines de su sabiduria, è justicia; y porque no era necessario este milagro, si los Principes Christianos tuvieran ferviente zelo de la honra, y gloria de Christo, para procurar la restauracion de aquellos Santos lugares consagrados con la sangre, y plantas del mismo Señor, y de su Madre Santissima, y con las obras de nuestra Redencion. Y quando esto no fuera possible, no ay escusa para no procurar, à lo menos la decencia de aquellos mysteriosos lugares con toda diligencia, y Fè: que el que la tuviere, grandes montes vencerà; porque todo le es possible al creyente. Y se me ha dado à entender, q̃ la devocion piadosa, y la veneracion de la tierra Santa, es uno de los medios mas eficazes, y poderosos, para establecer, y assegurar las Monarquias Catolicas: y quien lo fuere, no puede negar que ahorrara otros gastos excessivos, y escusados, para emplearlos en tan piadosa empresa, y fuera grata à Dios, y à los hombres: pues para honestar estos gastos, no es menester buscar razones peregrinas.

Siempre està à su puerta.

Porque el Angel no impide la entrada à los infieles, como la impide à los brutos.

Debian procurar los Principes Christianos la restaura-

cion de los Santos lugares, *Matth. 17. v. 19. Mar. 9. v. 21* La devocion à ellos es medio poderoso para assegurar las Monarquias Catholicas.

576. Retirada Maria Purissima con su Hijo, y Dios à la posada que hallò cerca del Portal, perseverò en ella hasta el tiempo, que conforme à la ley se avia de presentar purificada al Tẽplo con su Primogenito. Y para este Mysterio determinò en su animo la Santissima entre las criaturas, disponerse dignamente con deseos fervorosos de llevar à presentar al Eterno Padre en el Templo su Infante JESUS; è imitandole ella, y presentandose con el adornada, y hermoseada con grandes obras, que hiziessen digna hostia, y ofrenda para el Altissimo. Con esta atencion hizo la Divina Señora aquellos dias hasta la Purificacion, tales, y tan heroycos actos de amor, y de todas las virtudes, que ni lengua de hombres, ni Angeles lo pueden explicar. Quanto menos podrà una muger, en todo inutil, y llena de ignorancia? La piedad, y devocion Christiana merecerà sentir estos Mysterios, y los que para su contemplacion, y veneracion se dispusieren. Y por algunos favores màs inteligibles, que recibiò la Virgen Madre se podràn colegir, y rastrear otros, que no caben en palabras.

Como se preparò, y dispuso la Madre de Dios para la Presentacion de su Hijo, y suya al Templo.

577. Desde el Nacimiento hablò el Infante JESUS con su dulcissima Madre en voz inteligible, quando le dixo luego que naciò: *Imitame, Esposa mia, y assimilate à mi*, como dixe en su lugar, capit. 10. Y aunque siempre le hablaba con perfectissima pronunciacion, era à solas; porque el Santo Esposo Joseph nunca le oyò hablar, hasta que fue el Niño creciendo, y hablò despues de un año con èl. Ni tampoco la Divina Señora le declarò este favor à su Esposo; porque conocia era solo

En que ocasiones hablaba corporalmente el Infante JESUS con su Madre. *Sup. n. 480.*

Que tales eran las palabras que hablaba el Niño Dios con ſu Madre en eſta infancia. *Cant.* 2. *verſ.* 10. & 7. *v.* 6.

ſolo para ella. Las palabras del Niño Dios eran con la Mageſtad digna de ſu grandeza, y con la eficacia de ſu poder infinito, y como con la màs pura y Santa. La màs ſabia, y prudente de las criaturas, fuera de ſi miſmo, y como con verdadera Madre ſuya. Algunas vezes dezia: *Paloma mia, querida mia, Madre mia cariſſima.* Y con eſtos coloquios, y delicias, que ſe contienen en los Cantares de Salomon, y otros mas continuos interiores, paſſaban Hijo, y Madre Santiſſimos; con que recibia màs favores la Divina Princeſa, y oyò palabras tan de dulçura, y caricia, que han excedido à las de los Cantares de Salomon; y màs que han dicho, ni diràn todas la almas juſtas, y ſantas, deſde el principio haſta el fin del mundo. Muchas vezes repetia el Infante JESUS, entre eſtos amables Miſterios, aquellas palabras: *Aſſimilate à mi, Madre, y Paloma mia.* Y como eran razones de vida, y virtud infinita; y à ellas acompañaba la ciencia Divina que tenia Maria Santiſſima de todas las operaciones, que obrava interiormente el alma de ſu Hijo Unigenito, no ay lengua, que pueda explicar, ni penſamiento percibir los efectos de eſtas obras tan reconditas en el candidiſſimo, è inflamado coraçon de la Madre de Hijo, que era Hombre, y Dios.

Efectos que hazian en el coraçon de Maria.

Orden de las excelencias y prerogativas de Maria.

578. Entre algunas excelencias mas raras, y beneficios de Maria Puriſſima, el primero es, ſer Madre de Dios, que fue el fundamento de todas. El ſegundo ſer concebida ſin pecado. El tercero, gozar en eſta vida muchas vezes la viſion Beatifica de paſſo. El quarto lugar tiene eſte favor, de que gozaba continuamente, viendo con claridad la Alma Santiſſima de ſu Hijo, y todas ſus operaciones para imitarlas. Tenia la preſente, como un eſpejo clariſſimo, y puriſſimo, en que ſe miraba y remiraba, adornandoſe con las precioſas joyas de aquella alma Santiſſima, copiadas en ſi miſma. Miraba la unida al Verbo Divino; y como ſe reconocia inferior en la humanidad con profunda humildad. Conocia con viſta clariſſima los actos de agradecimiento, y alabança, que daba, por averla criado de nada, como à todas las demàs almas, y por los dones, y beneficios que ſobre todas avia recibido en quanto criatura: y eſpecialmente por averla levantado, y ſublimado à ſu naturaleza humana à la union inſeparable de la Divinidad. Atendia à las peticiones, oraciones, y ſuplicas que hazia inceſſantes, y preſentaba al Eterno Padre por el linage humano; y como en todas las demàs obras iba diſponiendo, y encaminando ſu Redencion, y enſeñança, como unico Reparador, y Maeſtro de vida eterna.

Declaraſe la de ver continuamente el interior de ſu Hijo.

579. Todas eſtas obras de la Santiſſima humanidad de Chriſto nueſtro bien iba imitando ſu Madre Puriſſima. Y en toda eſta Hiſtoria ay mucho que dezir de tan gran Myſterio; porque ſiempre tuvo eſte dechado, y exemplar à la viſta, donde formò todas las acciones, y operaciones deſde la Encarnacion, y Nacimiento de ſu Hijo; y como abeja oficioſa fue componiendo el panal dulciſſimo de las delicias del Verbo humanado. Su Mageſtad, que vino del Cielo à ſer nueſtro Redentor, y Maeſtro, quiſo que ſu Madre Santiſſima, de quien recibiò el ſer humano, participaſſe por altiſſimo, y ſingular modo los frutos de la general Redencion; y que fueſſe unica, y ſeñalada diſcipula, en quien ſe eſtampaſſe al vivo ſu doctrina, formandola tan ſemejante à ſi miſmo, quanto era poſſible en pura criatura. Por eſtos beneficios, y fines del Verbo humanado, ſe ha de colegir la grandeza de las obras de ſu Madre Santiſſima, y de las delicias que tenia con èl en ſus braços, reclinandole en ſu pecho, que era el Talamo, y lecho florido de eſte verdadero Eſpoſo.

Como iba Maria imitando las operaciones de la humanidad de ſu Hijo, que en ella veia. Singular modo con que participò los frutos de la Redencion y Magiſterio de ſu Hijo.

Cant. 1. *v.* 15.

580. En los dias que la Reyna Santiſſima ſe detuvo en Belen haſta la Purificacion, concurriò alguna gente à viſitar la, y hablarla; aunque caſi todos eran de los màs pobres. Unos por la limoſna que de ſu mano recibian; otros por aver ſabido, que los Magos avian eſtado en el Portal. Y todos hablaban de eſta novedad, y de la venida del Meſſias; porque en aquellos dias (no ſin diſpoſicion Divina) eſtaba muy publico entre los Judios, que ſe llegaba el tiempo en que avia de nacer en el mundo; y ſe hablaba comunmente de eſto. Con ocaſion de todas eſtas platicas ſe le ofrecian à la prudentiſſi-

Divina ſabiduria, y prudencia, con que Maria enſeñaba, è inſtruìa alguna gente que en Belen la viſitaba. *Luc.* 2. *v.* 17

dentisima Madre repetidas ocasiones de obrar grandiosamente, no solo en guardar secreto en su pecho, y conferir en èl todo lo que oìa, y veìa; pero tambien en encaminar muchas almas al conocimiento de Dios, confirmarlas en la Fè, instruirlas en las virtudes, alumbrarlas en los Mysterios del Messias, que esperaban, y sacarlas de grandes ignorancias en que estavan, como gente vulgar, y poco capaz de las cosas Divinas. Dezianle algunas vezes tantas novelas, y cuentos de mugeres en estas materias, que oyendolas el Santo, y sencillo Esposo Joseph, se solia sonreir y admirar de las respuestas llenas de sabiduria, y eficacia Divina con que la gran Señora respondia, y enseñaba à todos: como los toleraba, sufria, y encaminaba à la verdad, y conocimiento de la luz, con profunda humildad, y severidad apacible; dexando à todos gustosos, consolados, y capazes de lo que les convenia; porque les hablaba palabras de vida eterna, que les penetraba hasta el coraçon, los fervorizaba y alentaba.

Ioan. 6. v. 69.

Doctrina de la Divina Reyna, y Señora nuestra.

581. HIJA mia, à la vista clara de la luz Divina conocì yo sobre todas las criaturas, el baxo precio, y estimacion, que tienen delante del Altissimo los dones, y riquezas de la tierra. Y por esto me fue trabajoso, y enojoso à mi santa libertad, hallarme cargada con los tesoros de los Reyes ofrecidos à mi Hijo Santissimo. Pero como en todas mis obras avia de resplandecer la humildad, y obediencia, no quise apropiarlos à mi, ni dispensarlos por mi voluntad, sino por la de mi Esposo Joseph. Y en esta resignacion hize concepto, como si fuera sierva suya, y como si nada de aquellos bienes temporales me tocàra: porque es cosa fea, y para vosotras las criaturas flacas muy peligrosa, atribuiros, ò apropriaros cosa alguna de bienes terrenos, assi de hazienda, como de honra, pues todo esto se haze con codicia, ambicion, y ostentacion vana.

Singular exemplo del menosprecio de las honras, y riquezas de la tierra en la Madre de Dios.

582. He querido, carissima, dezirte todo esto, para que en todas materias quedes enseñada, de no admitir dones, ni honras humanas, como si algo te debieran, ni lo apropies à ti misma; y esto menos quando lo recibes de personas poderosas, y calificadas. Guarda tu libertad interior, y no hagas ostentacion de lo que nada vale, ni te puede justificar para con Dios. Si algo te presentaren, nunca digas: Esto me han dado, ni esto me han traìdo; sino esto embia el Señor para la Comunidad, pidan à su Magestad por el instrumèto de esta misericordia suya. Y nombrarle, para que lo hagan en particular, y no se frustre el fin del que haze la limosna. Tampoco la recibas por tu mano, que es insinuar codicia, sino las oficialas dedicadas para esse fin. Y si por el oficio de Prelada fuere necessario (despues de estar dentro el Convento) darlo à quien le pertenece para distribuirlo al comun, sea con magisterio de desprecio, manifestando no està alli el afecto. Aunque al Altissimo, y al que te hizo el bien, se le has de agradecer, y conocer no le mereces. Lo que traen à las demàs Religiosas, debes agradecerlo por Prelada, y con toda solicitud cuydar luego se aplique al cuerpo de la Comunidad, sin tomar para ti cosa alguna. No mires con curiosidad lo que viene al Convento, porque no se deleyte el sentido, ni se incline à apetecerlo, ò gustar le hagan tales beneficios: que el natural fragil, y lleno de passiones, incurre en muchos defectos repetidas vezes, y muy pocas se haze consideracion de ellos. No se le puede fiar nada à la naturaleza infecta; porque siempre quiere màs de lo que tiene, y nunca dize, basta: y quanto màs recibe, mayor sed le queda para màs.

Instrucion de el modo de portarse en los dones que ofrecen las criaturas.

En que forma se ha de portar un Superior cerca de los dones que ofrecen à sus subditos.

583. Pero en lo que te quiero màs advertida, es en el trato intimo y frequente con el Señor, por incessante amor, alabança, y reverencia. En esto quiero, hija mia, que trabajes con todas tus fuerças, y que apliques tus potencias, y sentidos sin intervalo, con desvelo, y cuydado, porque sin èl, es forçoso, que la parte inferior, que agraba la alma, la derribe, y atierre, la divierta, y precipite, haziendole perder de vista el sumo bien. Este trato amoroso del Señor es tan delicado, que solo de atender, y oìr al enemigo en sus

Doctrina de la frequencia del trato intimo con Dios.

Sap. 9. v. 15

Con quanta facilidad se pierde.

sus fabulaciones se pierde. Y para esto
Cant.5.v.6 solicita èl con gran desvelo,que le atiendan, como quien sabe, que el castigo de averle escuchado serà,esconderselè à la almael objeto de su amor.
Cant.1.v 7 Cant.5 v.7. Y luego la que inadvertidamente ignorò su hermosura,sale tras de las pisadas de sus descuidos,desposeìda de suavidad Divina. Y quando (à mal de su grado) experimenta el daño en su dolor, quiere bolver à buscarla, no siempre se halla, ni se le restituye. Y
Cant.3. v.1.& 2. Causa del caìmiento, y tibieza del alma quando Dios se le ausentò por su culpa. como el Demonio, que la engañò, le ofrece otros deleytes tan viles,y desiguales de aquellos à que tenìa acostumbrado el gusto interior,de aqui le resulta,y se origina nueva tristeza,turbacion, caimiento, tibieza, hastio, y toda se llena de confusion, y peligro.

584. De esta verdad tienes tu carissima alguna experiencia, por tus descuidos, y tardança en creer los beneficios delSeñor. Ya es tiempo que seas prudente en tu sinceridad, y constante en conservar el fuego del Santuario,sin perder de vista un punto el mismo objeto, à que yo siempre estuve atenta con la fuerça de toda mi alma,
Levit.6. v.12. y potencias. Y aunque es grande la
Aliento que dà Maria à su discipula para su imitacion en este trato intimo con su Hijo. distancia de ti, q̃ eres un vil gusanillo, à lo que en mi te propongo imites, y no puedes gozar de el bien verdadero tan inmediato, como yo le tenia, ni obrar con las condiciones que yo lo hazia; pero pues yo te enseño,y manifiesto lo que obrava, imitando à mi Hijo Santissimo, puedes, segun tus fuerças,imitarme à mi,entendiendo,
Matth.11. v.28. que le miras por otro viril. Mas yo le miraba por el de su humanidad Santissima,y tupor el de mi alma,y persona. Y si à todos llama, y combida el
Cant.1.v.3. todo Poderoso à esta alta perfeccion, si quieren seguirla;considera tu lo que debes hazer por ella, pues tan larga,y poderosa se muestra contigo la diestra del Altissimo para traerte tras de si.

CAPITULO XIX.

Parten Maria Santissima, è Joseph con el Infante Jesus de Belen à Jerusalen, para presentarle en el Templo,y cumplir la ley.

Levit.22. v.4. 585. CUmplianse ya los quarenta dias, que conforme à la ley, se juzgaba por inmunda la muger que paria hijo, y perseveraba en la purificacion del parto,hasta que despues iba al Templo.Para cumplir la Madre de la misma pureza con esta ley, y de camino con la otra del Exodo,en que
Exod.13. v.12. mandaba Dios,le santificassen,y ofreciessen todos los primogenitos, determinò passar à Jerusalen, donde se avia de presentar en el Templo con el Unigenito de el Eterno Padre, y suyo; y purificarse conforme à las demàs mugeres Madres. En el cumplimiento de estas dòs leyes, para la q̃ à ella le tocaba,no tuvo duda,ni reparo alguno el obedecer como las demàs Madres: No porque ignorasse su inocencia,y pureza propria; que desde la Encarnacion del Verbo la sabia,y que no avia contraìdo el comun pecado original. Tampoco ignoraba,que avia concebido por obra del Espiritu Santo,y parido sin dolor,quedando siempre Virgen,y màs pura que el Sol. Pero en quanto à rendirse à la ley comun,no dudaba su prudencia;y tambien lo solicitaba el ardiente afecto de humillarse,y pegarse con el polvo, que siempre estaba en su coraçon.

Determinò Maria ir à Jerusalen à cumplir las dos leyes de la Purificacion, y Presentaciò al Templo.

Razones porque cumpliò Maria la ley de la Purificacion.

Luc.1.v.15.

586. En la Presentacion que tocaba à su Hijo Santissimo, pudo tener algun reparo,como sucediò en la Circuncision;porque le conocia por Dios verdadero, superior à las leyes,que èl mismo avia puesto. Pero de la voluntad del Señor fue informada con luz Divina; y con los mismos actos del alma Santissima del Verbo humanado; porque en ella viò los deseos que tenia de sacrificarse, ofreciendose viva hostia al Eterno Padre,en agradecimiento de aver formado su cuerpo purissimo, y criado su Alma Santisima, y destinandole para sacrificio aceptable por el linage humano,y salud de los mortales. Y aunque estos actos siempre los tuvo la humanidad Santisima del Verbo no solo como comprehensor,conformandose con la voluntad Divina; pero tambien como viador, y Redentor: con todo esso quiso conforme à la ley hazer esta ofrenda à su Padre en su Santo Templo,donde todos le adoraban,y magnificaban, como en casa de oracion, expiacion,y sacrificios.

En que forma conociò Maria la voluntad Divina de que presentasse à su Hijo en el Templo.

587. Tratò la gran Señora con su Esposo

Ad Ephes. 5.v.2.

PVRIFICATIO.

Luc. 2. *Anno i.*

8
xx

A. *Templum cum atrijs.*
B. *Simeon venit in templum.*
C. *Anna prophetissa prodit.*
D. *Ad introitum secundi atrij, procedunt obuiam Christo, Mariæ, & Ioseph.*
E. *Incipit Anna pijs hominibus de Christo loqui.*
F. G. H. *Procedunt versus sanctuarium, & atrium Sacerdotum.*
I. *Perueniunt omnes ad portam atrij primi. Hinc Maria & Ioseph, illinc Sacerdotes et Leuitæ. Fiunt oblationes.*
K. *Hic rursus confitetur Domino Anna, & de Christo loquitur.*
L. *Virgo Mater cum Puero, & Ioseph in Galilæam reuertitur.*

Deut. 22. v. 5.

Esposo de la jornada, y aviendola ordenado, para estar en Jerusalen el dia determinado por la ley; y prevenido lo necessario, se despidieron de la piadosa muger su hospedera. Y dexandola llena de bendiciones del Cielo cuyos frutos cogiò copiosamente, aunque ignoraba el Mysterio de sus Divinos huespedes; fueron luego à visitar el Portal, ò cueva del Nacimiento, para ordenar de alli su viage con la ultima veneracion de aquel humilde Sagrario, pero rico de felicidad, no conocido por entonces. Entregò la Madre à San Joseph el Niño JESVS, para prostrarse en tierra, y adorar el suelo, testigo de tan venerables Mysterios. Y aviendolo hecho con incomparable devocion, y ternura hablò à su Esposo, y le dixo: *Señor, dadme la bendicion, para hazer con ella esta jornada, como me la dais siempre que salgo de vuestra casa. Tambien os suplico, que me dais licencia para hazerla à pie, y descalça; pues he de llevar en mis braços la hostia que se ha de ofrecer al Eterno Padre. Esta obra es mysteriosa, y deseo hazerla con las condiciones, y magnificencia que pide, en quanto me fuere possible.* Usaba nuestra Reyna, por honestad, de un calçado, que le cubria los pies, y le servia casi de medias. Era de una yerva, de que usaban los pobres, como cañamo, ò malvas, curado, y texido grosera, y fuertemente; y aunque pobre, limpio, y con decente aliño.

Visitaron Maria, è Joseph el Santo Portal del Nacimiento para partirse.

Pide Maria à Joseph licencia para hazer la jornada à pie, y descalça.

Calzado que traìa la Madre de Dios.

588. San Joseph le respondiò, que se levantasse; porque estaba de rodillas, y dixo: *El Altissimo Hijo del Eterno Padre, que tengo en mis braços, os dè su bendicion. Sea tambien enorabuena, que caminando à pie, le lleveis en los vuestros. Pero no aveis de ir descalça, porque el tiempo no la permite; y vuestro deseo serà acepto delante de el Señor, que os le ha dado.* De esta autoridad de Cabeça en mandar à Maria Santissima, usaba S. Joseph, aunque con gran respeto, por no defraudarla del gozo, que tenia la gran Reyna en humillarse, y obedecer. Y como el Santo Esposo la obedecia tambien, y se mortificaba, y humillaba en mandarla, venian à ser los dòs obedientes, y humildes reciprocamente. El negarle que fuesse descalça à Ierusalen, lo hizo San Joseph, temiendo no le ofendiessen los frios para la salud. Y el temerlo, nacia de que no sabia la admirable complexion, y composicion del cuerpo Virginal, y perfectissimo, ni otros privilegios de que la diestra Divina la avia dotado. La obediente Reyna no replicò mas al Santo Esposo, y obedeciò à su mandato, en no ir descalça. Para recibir de sus manos al Infante IESUS, se prostrò en tierra, y le diò gracias, adorandole por los beneficios, que en aquel Sagrado Portal avia obrado con ella, y para todo el linage humano. Y pidiò à su Magestad conservasse aquel Sagrario, con reverencia, y entre Catolicos, y q̃ siempre fuesse de ellos estimado, y venerado; y al Santo Angel destinado para guardarle, se le encargò, y encomendò de nuevo. Cubriòse con un manto para el camino, y recibiendo en sus braços al tesoro del Cielo, y aplicandole à su pecho Virginal, le cubriò con grande aliño, para defenderle del temporal del Invierno.

Dale Joseph licencia para que lo haga à pie con el Niño en los braços sin permitir fuesse descalça.

Razon porque Joseph negò à la Virgen la peticion de ir descalça.

Rendida obediencia de Maria.

Peticion que hizo Maria à Dios por la veneracion del Santo lugar de el Nacimiento.

589. Partieron del Portal, pidiendo la bendicion los dòs al Niño Dios; y su Magestad se la diò visiblemente. Y San Ioseph acomodò en el jumentillo la caxa de los faxos del Divino Infante, y con ellos la parte de los dones de los Reyes, que reservaron para ofrecer al Templo. Con esto se ordenò de Belen à Ierusalen la procession mas solemne que se viò jamàs en el Templo: porque en compañia del Principe de las eternidades IESUS, y de la Reyna su Madre, è Ioseph su Esposo partieron de la cueva del Nacimiento los diez mil Angeles, que avian assistido en estos Mysterios, y los otros que del Cielo descendieron con el Santo, y dulce Nombre de IESVS en la Circuncision. Todos estos Cortesanos de el Cielo iban en forma visible humana, tan hermosos, y refulgentes, que en comparacion de su belleza, todo lo precioso, y deleytable del mundo era menos que de barro, y que la escoria; comparado con el oro finissimo; y al Sol quando màs en su fuerça estaba le escurecian: y quando faltaba en las noches, las hazian dias clarissimos. De su vista gozaba la Divina Reyna, y su Esposo Ioseph. Celebraban todos el Mysterio con nuevos, y altissimos Canticos de alabança al Niño Dios, que se iba à

Diò el Niño JESUS visiblemente su bendicion à su Madre y à Joseph.

Solemnissima procession, que se ordenò desde Belen à Ierusalen.

Sup. n. 523.

preſentar al Templo. Y aſſi caminaron dòs leguas, que ay de Belen à Jeruſalen.

Rigor de tiempo que començò à atormentar al Niño Dios, como verdadero hombre.

590. En aquella ocaſion, que no ſeria ſin diſpenſacion Divina, era el tiempo deſtemplado de frio, è yelos, que no perdonando à ſu miſmo Criador humanado, y Niño tierno, le afligian, haſta que temblando como verdadero hombre lloraba en los braços de ſu amoroſa Madre, dexandola màs herido ſu coraçon de compaſſion, y amor, que de las inclemencias el cuerpo. Bolviòſe à los vientos, y elementos la poderoſa Emperatriz: y como Señora de todos, los reprehendiò con Divina indignacion, porque ofendian à ſu miſmo Hazedor; y con imperio les mandò, que moderaſſen ſu rigor con el Niño Dios; pero no con ella. Obedecieron los elementos al orden de ſu legitima, y verdadera Señora, y el ayre frio ſe convirtiò en una blanda, y templada marea para el Infante: pero con la Madre no corrigiò ſu deſtemplado rigor, y aſſi le ſentia ella, y no ſu dulce Niño; como en otras ocaſiones he dicho, y repetirè adelante. Convirtiòſe tambien contra el pecado, la que no le avia contraido, y dixo. *O culpa deſconcertada, y en todo inhumana, pues para tu remedio es neceſſario, que el miſmo Criador de todo ſea afligido de las criaturas que diò ſer, y las eſtà conſervando! Terrible monſtruo, y horrendo eres, ofenſiva à Dios, y deſtruidora de las criaturas las conviertes en abominacion, y las privas de la mayor felicidad de amigas de Dios. O hijos de los hombres, haſta quando aveis de ſer de coraçon grave, y aveis de amar la vanidad, y mentira? No ſeais tan ingratos para con el Altiſſimo Dios, y crueles con voſotros miſmos. Abrid los ojos, y mirad vueſtro peligro. No deſprecieis los preceptos de vueſtro Padre Celeſtial, ni olvideis la enſeñança de vueſtra Madre, que os engendrè por la caridad; y tomando el Unigenito de el Padre carne humana en mis entrañas, me hizo Madre de toda la naturaleza: como tal os amo, y ſi me fuera poſſible, y voluntad del Altiſsimo, que yo padeciera todas las penalidades que ha avido deſde Adan acà, las admitiera con guſto por vueſtra ſalud.*

Reprehendiò Maria à los vientos, y les mandò moderaſſen ſu rigor con ſu Hijo, y no con ella.

Milagroſa obediencia. *Sup. n. 20. n. 21. n. 543. n. 544. & inf. n. 633.*

Razones con que ſe bolviò contra la culpa, por aver ocaſionado, q̃ el Criador de las criaturas padecieſſe. *Pſal. 4. v. 3.*

Prov. 1. v. 8.

591. En el tiempo que continuaba la jornada nueſtra Divina Señora con el Niño Dios; ſucediò en Jeruſalen, que Simeon Sumo Sacerdote fue iluſtrado del Eſpiritu Santo, como el Verbo humanado venia à preſentarſe al Templo en los braços de ſu Madre. La miſma revelacion tuvo la Santa viuda Ana; y de la pobreza, y trabajo con que venian acompañados de Joſeph Eſpoſo de la puriſſima Señora. Y confiriendo luego los dòs Santos eſta revelacion, è iluſtracion, llamaron al Mayordomo del Templo, que cuydaba de lo temporal; y dandole las ſeñas de los caminantes que venian, le mandaron ſalieſſe à la puerta del camino de Belen, y los recibieſſe en ſu caſa con toda benevolencia, y caridad. Aſſi lo hizo el Mayordomo, con q̃ la gran Reyna, y ſu Eſpoſo recibieron mucho conſuelo, por el cuydado que traìan de buſcar poſada, que fueſſe decente para ſu Divino Infante. Dexandolos en ſu caſa el dichoſo hoſpedero, bolviò à dar cuenta al Sumo Sacerdote.

Revelaciones que tuvieron Simeon, y Ana de como venia el Verbo humanado à preſentarſe al Templo.

Embiaron al Mayordomo del Templo, para que recibieſſe à los Santos Peregrinos en ſu caſa.

592. Aquella tarde, antes de recogerſe, trataron Maria Santiſſima, è Joſeph lo que debian hazer. Y la prudentiſſima Señora advirtiò, que llevaſſe luego la miſma tarde al Templo los dones de los Reyes, para ofrecerlos en ſilencio, y ſin ruido, como ſe deben hazer las limoſnas, y ofrendas: y que de camino traxeſſe el Santo Eſpoſo las tortolillas, que avian de ofrecer al otro dia en publico, con el Infante JESUS. Executòlo aſſi San Joſeph. Y como foraſtero, y poco conocido diò la Mirra, Incienſo, y Oro al que recibia los dones en el Templo, no dexando lugar, para que ſe advirtieſſe, quien avia ofrecido tan grande limoſna. Y aunque pudo con ella comprar el Cordero, que ofrecian los màs ricos con los primogenitos, no lo hizo; porque fuera deſproporcion del trage humilde, y pobre de la Madre, y Niño, y de el Eſpoſo, ofrecer dones de ricos en lo publico. Y no convenia degenerar en accion alguna de ſu pobreza, y humildad; aunque fuera con fin piadoſo, y honeſto; porque en todo fue Maeſtra de perfeccion la Madre de la Sabiduria, y ſu Hijo Santiſſimo de la pobreza con que naciò, viviò, y muriò.

Luego que llegaron ofreciò Joſeph los dones de los Magos al Templo y previno las tortolas. *Luc. 2. v. 24*

Levit. 12. v. 6. Porque no compraron con ellas el Cordero para la ofrenda. *Eccleſ. 24. v. 24. Matth. 8. v. 20.*

593. Era Simeon como dize S. Lucas, juſto, y temeroſo, y eſperaba la conſolacion de Iſrael; y el Eſpiritu Santo

Luc.2.v.25.& 26. Santo, que estaba en èl, le avia revelado, que no passaria la muerte, sin ver primero al Christo del Señor. Y movido del Espiritu vino al Templo; porque aquella noche (à màs de lo que avia entendido) fue de nueuo ilustrado con la Divina luz, y en ella conociò con mayor claridad todos los Mysterios de la Encarnacion, y Redenciõ humana, y que en Maria Santissima se aviã cumplido las profecias de Isaias, que una Virgen concibiria, y pariria un Hijo; y de la Vara de Jessè naceria una Flor, que seria Christo, y todo lo demàs de estas, y otras profecias. Tuvo luz muy clara de la union de las dòs naturalezas en la Persona del Verbo, y de los Mysterios de la Passion, y muerte de el Redentor. Con la inteligencia de cosas tan altas quedò el Santo Simeon elevado, y todo fervorizado con deseos de ver al Redentor del mundo. Y como ya tenia noticias que venia à presentarse al Padre, fue llevado Simeon al Templo en espiritu el dia siguiente, que es en la fuerza de esta Divina luz. Y sucediò lo q̃ dirè en el Capitulo siguiente. Tambien la Santa muger Ana tuvo revelacion la misma noche de muchos de estos mysterios respetivamente; y fue grande el gozo de su espiritu; porque como dixe en la Primera Parte de esta Historia, ella avia sido Maestra de nuestra Reyna, quando estuvo en el Templo. Y dize el Evangelista, que no se apartaba de èl, sirviendo de dia, y noche con ayunos, y oraciones; y que era Profetiza, hija de Samuel, del Tribu de Asser; y aviendo vivido siete años con su marido, era ya de ochenta, y quatro. Y hablò profeticamente del Niño Dios, como se verà.

Isai.7.14. *Isai.11.1.*

Luc.2.27. *P.I.n.422.* *Luc.2.37.* *ibid.v.36.*

Nueva revelacion que tuvo Simeon con màs clara noticia de los Mysterios de Christo.

En q̃ forma fue llevado Simeon en espiritual Templo.

Nueva revelacion que tuvo Ana.

Doctrina que me diò Maria Santissima.

Quanto atrasa las almas el hazer las obras de virtud con negligencia, y sin fervor.

Calidades de el amor ferviente, y porque se llama assi.

594. HIJA mia, una de las miserias, que hazen infelices, ò poco felices à las almas, es contentarse con hazer las obras de virtud con negligencia, y sin fervor, como si obràran cosa de poca importancia, ò casual. Por esta ignorancia, y vileza de coraçon llegan pocas al trato, y amistad intima con el Señor; que solo se alcança con el amor ferviente. Y llamase ferviente, ò fervoroso; porque al modo del agua, que con el fuego hyerve, assi este amor con la violencia suave del Divino incendio de el Espiritu Santo levanta à el alma sobre si, sobre todo lo criado, y sobre sus mismas obras. Porque amando, se enciende màs, y de el mismo amor le nace un insaciable afecto, con el qual no solo desprecia, y olvida lo terreno; pero ni le satisface, ni sacia todo lo bueno. Y como el coraçon humano, quando no alcança lo que mucho ama (si le es possible) se enardece màs en el deseo de conseguirlo con nuevos medios; por esto si la alma tiene ferviente caridad, siempre con ella misma halla que desear, y que hazer por el amado; y todo quanto obra le parece poco: y assi busca, y passa de la voluntad buena à la perfecta, y de esta à la de mayor beneplacito del Señor hasta llegar à la perfectissima, è intima union, y transformacion en el mismo Dios.

Lo q̃ obrò la fuerza de este amor en las operaciones de Maria.

595. De aqui entenderàs, carissima, la razon, porque deseaba ir descalça al Templo, llevando à mi Hijo Santissimo à presentarle en èl, y cumplir tambien con la ley de la Purificacion: porque à mis obras dava todo el lleno de perfeccion possible con la fuerza del amor, que siempre me pedia lo màs perfecto, y agradable al Señor; y me movia à ello esta fervorosa ansia en obrar todas las virtudes en colmo de perfeccion. Trabaja por imitarme con toda la diligencia, la que en mi conoces; porque te advierto, amiga, que este linage de amor, y de obrar, es lo q̃ el Altissimo està deseando, y esperando, como tras de los canceles, que dixo la Esposa, mirando como ella obra todas las cosas, y tan cerca, que solo un cancel media, para que goze de su vista. Porque rendido, y enamorado se và tras las almas que assi le aman, y sirven en todas sus obras; como tambien se desvia de las tibias, y negligentes, ò acude à ellas con una comun, y general providencia. Aspira tu siempre à lo màs perfecto, y puro de las virtudes; y en ellas estudia, è inventa siempre nuevos modos, y traças de amor, de manera, que todas tus fuerças, y potencias interiores, y exteriores estèn siempre ocupadas, y oficiosas en lo mas alto, y excelente

Quanto se agrada Dios de este linage de amor. *Cant.2.9.*

Exercicio del amor fervoroso.

lente para el agrado del Señor. Y todos estos afectos comunicalos, y sugetalos à la obediencia, y consejo de tu Maestro, y Padre espiritual, para hazer lo que mandàre; que esto es lo primero, y màs seguro.

CAPITULO XX.

De la Presentacion del Infante JESVS en el Templo; y lo que sucediò en ella.

596. NO solo por virtud de la Creacion era la humanidad Santissima de Christo propria del Eterno Padre, como las demàs criaturas; pero por especial modo, y derecho le pertenecia tambien por virtud de la union hypostatica con la persona del Verbo, que era engendrado de su misma sustancia, como Hijo Unigenito, y verdadero Dios, de Dios verdadero. Pero con todo esso determinò el Padre, que le fuesse presentado su Hijo en el Templo, assi por el Mysterio, como por el cumplimiento de su Santa ley, cuyo fin era Christo nuestro Señor. Pues por esto fue ordenado, que los Judios santificassen, y ofreciessen todos sus primogenitos, esperando siempre al que lo avia de ser del Eterno Padre, y de su Madre Santissima. Y en esto (à nuestro modo de entender) se huvo su Magestad, como sucede entre los hombres, que gustan se les trate, y repita alguna cosa de que tienen agrado, y complacencia: pues aunque todo lo conocia, y sabia el Padre con infinita sabiduria, tenia gusto en la ofrenda del Verbo humanado, que por tantos titulos era suyo.

Razones porque el Eterno Padre determinò q̃ le fuesse presentad su Hijo en el Templo. *Ad Rom.* 10. v. 4. *Exod.* 13. 2. *Ad Hebr.* 1. v. 6.

597. Esta voluntad del Eterno Padre, que era la misma de su Hijo Santissimo en quanto Dios, conocia la Madre de la vida, y tambien la de la humanidad de su Unigenito: cuya alma, y operaciones miraba conforme en todo con la voluntad de el Padre. Con esta ciencia passò en coloquios Divinos la gran Princesa aquella noche, que llegaron à Jerusalen antes de la Presentacion. Y hablando con el Padre, dezia: *Señor, y Dios Altissimo, Padre de mi Señor: festivo dia serà este para el Cielo, y tierra, en que os ofrezco, y traygo à vuestro Santo Templo la hostia viva, que es el tesoro de vuestra misma Divinidad. Rica es, Señor, y Dios mio, esta oblacion; y bien podeis por ella franquear vuestras misericordias al linage humano: perdonando à los pecadores, que torcieron los caminos rectos, consolando à los tristes, socorriendo à los necessitados, enriqueciendo à los pobres, favoreciendo à los desvalidos, alumbrando à los ciegos, y encaminando à los errados. Esto es, Señor mio, lo que yo os pido, ofreciendoos à vuestro Vnigenito, que tambien es Hijo mio por vuestra dignacion, y clemencia. Y si me le aveis dado Dios, yo os le presento Dios, y Hombre juntamente; y lo que vale es infinito, y menos lo que pido. Rica buelvo à vuestro Santo Templo de donde salì pobre: y mi alma os magnificarà eternamente, porque tan liberal, y poderosa se mostrò conmigo vuestra diestra Divina.*

Oracion de Maria al Padre eterno previniendo la ofrenda de su Unigenito, que venia à hazerle.

598. Llegada la mañana, para que en los braços de la Purissima Alva saliesse el Sol del Cielo à vista del mundo: la Divina Señora, prevenidas las tortolillas, y dòs velas, aliñò al Infante JESUS en sus paños, y con el Santo Esposo Joseph salieron de la posada para el Templo. Ordenòse la procession, y en ella iban los Santos Angeles, que vinieron desde Belen en la misma forma corporea, y hermosissima, como dixe arriba. Pero en esta añadieron los Espiritus Santissimos muchos Canticos dulcissimos, que le dezian al Niño Dios con armonia de suavissima, y concertada musica, que solo Maria purissima los percibiò. Y à mas de los diez mil, que iban en esta forma, descendieron del Cielo otros inumerables; è juntos con los que tenian la venera del Santo nombre de JESUS, acompañaron al Verbo Divino humanado à esta presentacion. Y estos iban incorporeamente, como ellos son, y la Divina Princesa sola los podia ver. Llegando à la puerta del Templo, sintiò la felicissima Madre nuevos, y altissimos efectos interiores de dulcissima devocion: y prosiguiendo hasta el lugar, que llegaban las demàs, se inclinò; y puesta de rodillas adorò al Señor en espiritu, y verdad en su Santo Templo, y se presentò ante su Altissima, y magnifica Magestad con su Hijo en los braços. Luego se le manifestò con vision intelectual la Santissima Trinidad, y saliò una voz del Padre, oyendola sola Maria Purissima, que dezia: *Este es mi amado Hijo, en*

Procession Angelica que se ordenò para acompañar al Niño Dios en su Presentacion. *Sup. n.* 589.

Efectos interiores, que sintiò Maria luego que llegò al Templo. *Ioan.* 4. 23.

Voz del Eterno Padre que oyò entonces Maria. *Matt.* 17. 5.

en el qual yo tengo mi agrado. El dichoso entre los Varones San Joseph sintiò al mismo tiempo nueva conmocion de suavidad del Espiritu Santo, que le llenò de gozo, y luz Divina.

599. El Sumo Sacerdote Simeon, movido tambien por el Espiritu Santo, como arriba se dixo Capitulo precedente, entrò luego en el Templo. Y encaminandose al lugar, donde estava la Reyna con su Infante JESUS en los braços, viò à Hijo, y Madre llenos de resplandor, y de gloria respetivamente. Era este Sacerdote lleno de años, y en todo venerable. Y tambien lo era la Profetiza Ana, que como dize el Evangelio, vino alli à la misma hora: y viò à la Madre con el Hijo, con admirable, y Divina luz. Llegaron llenos de jubilo Celestial à la Reyna del Cielo: y el Sacerdote recibiò de sus manos al Infante JESUS en sus palmas. Y levantando los ojos al Cielo, le ofreciò al eterno Padre, y pronunciò aquel Cantico lleno de Mysterios: *Aora, Señor, despediràs à tu siervo, segun tu palabra en paz: porque ya mis ojos vieron al que es tu saludable; al qual pusiste delante la cara de todos los pueblos; lumbre para la revelacion de las gentes, y gloria de Israel tu pueblo.* Y fue como dezir: Aora, Señor, me soltaràs, y dexaràs ir libre, y en paz, suelto de las cadenas de este mortal cuerpo, donde me detenian las esperanças de tu promessa, y el deseo de ver à tu Unigenito hecho carne. Ya gozarè de paz segura, y verdadera; pues han visto mis ojos à tu saludable, tu Hijo Unigenito hecho hombre, unido con nuestra naturaleza, para darle salud eterna, destinada, y decretada antes de los siglos en el secreto de tu Divina sabiduria, y misericordia infinita. Ya, Señor, le preparaste, y le pusiste delante de todos los mortales, sacandole à luz al mundo, para que todos le gozen, si todos le quieren, y tomar dèl la salud, y la luz, que alumbrarà à todo hombre en el universo; porque èl es la lumbre q̃ se ha de revelar à las gentes, y para gloria de tu escogido pueblo de Israel.

Luc.2.27. Vieron Simeon y Ana al Niño Dios, y à su Madre llenos de resplandor, y de gloria. *Luc.2.28.* *Ibid.v.38.* Tomò Simeon al Infante JESUS en sus palmas, y le ofreciò al Padre Eterno. *Ibid.v.29.* Breve explicacion del Cantico de Simeon. *Verf.30.* *Verf.31.* *Joan.1.9.* *Verf.23.*

600. Oyeron este Cantico de Simeon Maria Santissima, è Joseph, admirandose de lo que dezia, y con tanto espiritu. Y llamales el Evangelista Padres del Niño Dios, segun la opinion del pueblo; porque esto sucediò en publico. Y Simeon prosiguiò, diziendole à la Madre Santissima del Infante JESUS, à quien se convirtiò con atencion: *Advertid, Señora, que este Niño està puesto para ruina, y para salvacion de muchos en Israel: y para señal, ò blanco de grandes contradiciones: Y à vuestra alma suya de èl traspassarà un cuchillo, para que se descubran los pensamientos de muchos coraçones.* Hasta aqui dixo Simeon. Y como Sacerdote diò la bendicion à los felices Padres del Niño. Luego la Profetiza Ana confessò al Verbo humanado. Y con luz del Espiritu Divino hablò de sus Mysterios muchas cosas con los que esperaban la Redencion de Israel. Y con los dòs Santos viejos quedò testificada en publico la venida del Messias à redemir su pueblo.

Luc.2.33. Palabras de Simeon à la Madre de Dios. *ibid.v.34.* *ibid.v.35.* *ibid.v.38.* Confession y declaracion de el Verbo humanado, que hizo Ana.

601. Al mismo tiempo que el Sacerdote Simeon pronunciaba las palabras profeticas de la Passion, y muerte del Señor, cifradas en el nombre de cuchillo, y señal de contradicion, el mismo Niño baxò la Cabeça. Y con esta accion, y muchos actos de obediencia interior aceptò la profecia del Sacerdote, como sentencia del Eterno Padre, declarada por su Ministro. Todo esto viò, y conociò la amorosa Madre; y con la inteligencia de tan dolorosos Mysterios començò à sentir de presente la verdad de la profecia de Simeon, quedando herido desde luego el coraçon con el cuchillo, que le amenaçaba para adelante. Porque le fue patente, y como en un espejo claro se le propusieron à la vista interior todos los Mysterios que comprehendia la profecia: como su Hijo Santissimo seria piedra de escandalo, y ruina à los incredulos, y vida para los fieles: la caìda de la Synagoga, y levantamiẽto de la Iglesia en la gentilidad: el triunfo que ganaria de los Demonios, y de la muerte; pero que le avia de costar mucho, y seria con la suya afrentosa, y dolorosa de Cruz: la contradicion, que el Infante JESUS en si mismo, y en su Iglesia avia de padecer, de los prescitos en tan grande multitud, y numero; y tambien la excelencia de los predestinados. Todo lo conociò Maria Santissima; y entre gozo, y dolor de su alma purissima, ele-

Quando profetizò la Passion, y muerte de Christo Simeon baxò el Niño la Cabeça aceptandola. *Ioan.15.20* Inteligencia, que tuvo Maria de los Mysterios que comprehendia la profecia de Simeon. *Isai.8.14.* *1.Petr.2.8.* *Mat.21.43.* *Ad Colof.2.v.15.* Efectos q̃ hizo en ella esta inteligencia.

vada en actos perfectiſſimos por los Myſterios ocultiſſimos, y la profecia de Simeon, exercitò eminentes operaciones, y le quedò en la memoria, ſin olvidarlo jamàs un ſolo punto, todo lo que conociò, y viò con la luz Divina, y por las palabras profeticas de Simeon. Y con tan vivo dolor miraba à ſu Hijo Santiſſimo ſiempre, renovando la amargura, que como Madre, y Madre de Hijo de Dios, y hombre ſàbia ſola ſentir dignamente, lo que los hombres, y criaturas humanas, y de coraçones ingratos no ſabemos ſentir. El Santo Eſpoſo Joſeph, quando oyò eſtas profecias, entendiò tambien muchos de los Myſterios de la Redencion, y trabajos del dulciſſimo JESUS. Pero no ſe los manifeſtò el Señor tan copioſa, y expreſſamente, como los conociò, y penetrò ſu Divina Eſpoſa; porque avia diferentes razones, y el Santo no lo avia de ver todo en ſu vida.

Lo que conociò en la profecia S. Joſeph.

602. Acabado eſte acto, la gran Señora besò la mano al Sacerdote, y le pidiò de nuevo la bendicion. Lo miſmo hizo con Ana ſu antigua Maeſtra: porque el ſer Madre del miſmo Dios, y la mayor dignidad, que ha avido, ni avrà entre todas las mugeres, Angeles, y hombres, no la impedian los actos de profunda humildad. Con eſto ſe bolviò à ſu poſada: y con el Niño Dios, ſu Eſpoſo, y la compañia de los catorze mil Angeles, que la aſſiſtian, ſe compuſo la proceſſion, y caminaron. Detuvoſe por ſu devocion, como abaxo dirè, algunos dias en Jeruſalen, y en ellos hablò con el Sacerdote algunas vezes Myſterios de la Redencion, y profecias, que le avia dicho. Y aunque las palabras de la prudentiſſima Madre eran pocas, medidas, y graves, como eran tan ponderoſas, y llenas de ſabiduria, dexaron al Sacerdote admirado, y con nuevos gozos, y efectos altiſſimos, y dulciſſimos en ſu alma. Lo miſmo ſucediò con la Santa Profetiza Ana. Y entrambos murieron en el Señor, en breves dias. En la poſada fuerõ hoſpedados por cuenta del Sacerdote. Y los dias q̃ eſtuvo nueſtra Reyna en ella, frequentaba el Templo, y en èl recibiò nuevos favores, y conſolaciones de el dolor q̃ le cauſaron las profecias del Sacerdote. Y para q̃ le fueſſe màs dulces le hablò ſu Santiſſimo Hijo una vez, y le dixo: *Madre cariſſima, y Paloma mia, enjugad las lagrimas de vueſtros ojos, y dilatad vueſtro candido coraçon; pues la voluntad de mi Padre es, que yo reciba muerte de Cruz. Compañera mia quiere que ſeais en mis trabajos, y penas; è yo las quiero padecer por las almas, que ſon hechuras de mis manos, à mi imagen, y ſemejança, para llevarlas à mi Reyno, triunfando de mis enemigos, y que vivan conmigo eternamente. Eſto miſmo es lo que vòs deſeais conmigo.* Reſpondiò la Madre: *O dulciſſimo amor mio, y Hijo de mis entrañas, ſi el acompañaros fuera, no ſolo para aſſiſtiros con la viſta, y compaſsiõ, ſino para morir juntamente con vòs, fuera mayor alibio; porque ſerà mayor dolor vivir yo, viendoos morir.* En eſtos exercicios, y afectos amoroſos, y compaſſivos paſsò algunos dias, haſta que tuvo S. Joſeph el aviſo de ir huyendo à Egypto, como dirè en el capitulo figuiẽte.

Humildad con que ſe deſpidiò Maria de Simeon, y Ana.

Palabras con que conſolò el Niño JESUS à ſu Madre en el dolor de la profecia de Simeon. *Ad Epheſ. 2. v. 10. Gen. 1. 27. Ad Coloſ. 2. v. 15. Ad Rom. 6. v. 8.*

Inf. n. 606. & n. 609. Comunicacion que tuvo Maria con Simeon, y Ana los dias que eſtuvo en Jeruſalen.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

603. Hija mia, el exemplo, y doctrina de lo que has eſcrito, te enſeña la conſtancia, y dilatacion que has de procurar en tu coraçon, eſtando preparada, para admitir lo proſpero, y adverſo; lo dulce, y amargo con igual ſemblante. O cariſſima, q̃ eſtrecho, y q̃ apocado es el coraçon humano, para recibir lo penoſo, y contrario à ſus terrenas inclinaciones! Como ſe indigna con los trabajos! Que impaciente los recibe! Que inſufrible juzga todo lo q̃ ſe opone à ſu guſto! Y como olvida, que ſu Maeſtro, y Señor los padeciò primero, y los acreditò, y ſantificò en ſi miſmo! Grãde confuſion, y aun atrevimiento es, q̃ aborrezcan los fieles el padecer, deſpues que mi Hijo Santiſſimo padeciò por ellos; pues antes que muriera, abraçaron muchos Santos la Cruz, ſolo con la eſperança de q̃ en ella padeceria Chriſto, aunque no lo vieron. Y ſi en todos es tan fea eſta mala correſpondencia, pondera bien, cariſſima, quanto lo ſeria en ti, que tan anſioſa te mueſtras, por alcançar la amiſtad, y gracia del Altiſſimo, y merecer el titulo de Eſpoſa, y de amiga ſuya, ſer toda para èl, y q̃ ſu Mageſtad ſea para

Igualdad de animo con que ſe debe admitir lo proſpero, y adverſo.

1. *Petr. 2. 21.* Fealdad de la impaciencia en los trabajos, deſpues que los padeciò Chriſto.

ra ti, y tambien los anhelos que tienes de ser mi discipula, y que yo sea tu Maestra, seguirme, è imitarme, como hija fiel à su Madre. Todo esto no se ha de resolver en solos afectos, y dezir muchas vezes: Señor, Señor, y en llegando à la ocasion de gustar el Caliz, y la Cruz de los trabajos contristarte, afligirte, y huir de las penas, en que se ha de probar la verdad del coraçon afectuoso, y enamorado.

Matth. 7. v. 21. No en el dezir, sino en el padecer, se prueba la verdad del amor.

604. Todo esto seria negar con las obras, lo q̃ protestas con las promessas, y salir del camino de la vida eterna: porque no puedes seguir à Christo, sino abraças la Cruz, y te alegras con ella; ni tampoco me hallaràs à mi por otro camino. Si las criaturas te faltan, si la tentacion te amenaça, si la tribulacion te aflige, y los dolores de la muerte te cercaren, por ninguna de estas cosas te has de turbar, nite has de mostrar cobarde; pues à mi Hijo Santissimo; y à mi nos desagrada tanto, que impidas, y malogres su poderosa gracia, para defenderte: sino la desluzes, y la recibes en vano. A màs desto daràs al Demonio gran triunfo, que se gloria mucho de que ha turbado, ò rendido à la que se tiene por discipula de Christo mi Señor, y mia: y començando à desfallecer en lo poco, te vendrà à oprimir en lo mucho. Confia pues de la proteccion del Altissimo, y que corres por mi cuenta. Y con esta Fè, quando te llegare la tribulacion, responde animosa: *El Señor es mi iluminacion, y mi salud, à quien temerè? Es mi protector, como andofluctuando? Tengo Madre, Maestra, Reyna, y Señora, que me amparará, y cuydarà de mi afliccion.*

Marc. 8. v. 34. No se ha de turbar, ni acobardar el alma en la tribulacion de los trabajos. *Psalm. 17. v. 5.*

2. Ad Cor. 6. v. 1.

Psalm. 26. v. 1.

605. Con esta seguridad procura conservar la paz interior, y no me pierdas de vista, para imitar mis obras, y seguir mis pisadas. Advierte el dolor, que traspassò mi coraçon con las profecias de Simeon; y en esta pena estuve igual, sin inmutarme, ni alteracion alguna; aunque traspassada el alma, y coraçon de dolor. De todo tomaba motivo, para glorificar, y reverenciar su admirable sabiduria. Si los trabajos, y penas transitorias se admiten con alegre, y sereno coraçon, espiritualizan à la criatura, la elevan, y le dan ciencia Divina; con que haze dig-

Exemplo de esta igualdad de animo en la Madre de Dios.

no aprecio del padecer, y halla luego el consuelo, y el fruto del desengaño, y mortificacion de las passiones. Esta es ciencia de la Escuela del Redentor escondida de los vivientes en Babilonia, y amadores de la vanidad. Quiero tambien, que me imites en respetar à los Sacerdotes, y Ministros del Señor, que aora tienen mayor excelencia, y dignidad, que la ley antigua, despues que el Verbo Divino se uniò à la naturaleza humana, y se hizo Sacerdote eterno, segun el orden de Melchisedech. Oye su doctrina, y enseñança, como dimanada de su Magestad en cuyo lugar estàn. Advierte la potestad, y autoridad que les dà en el Evangelio, diziendo: *Quien à vosotros oye, à mi oye; quien à vosotros obedece, à mi obedece.* Executa lo màs santo, como te lo enseñaràn: y tu continua memoria sea en meditar lo que padeciò mi Hijo Santissimo, de tal manera que sea tu alma participante de sus dolores, y te engendre tal azedia, y amargura en los contentos terrenos, que todo lo visible pospongas, y olvides, por seguir al Autor de la vida eterna.

Matth. 11. v. 25. Quanto se deben respetar los Sacerdotes en la ley de gracia.

Psal. 109. v. 4. Luc. 10. v. 16.

Como se ha de meditar lo que Christo padeciò.

Matth. 12. v. 27.

CAPITULO XXI.

Previene el Señor à Maria Santissima para la fuga à Egypto: habla el Angel à San Joseph: y otras advertencias en todo esto.

606. QUando Maria Santissima, y el glorioso Joseph bolvieron de presentar en el Templo à su Infante JESUS, determinaron perseverar en Jerusalen nueve dias, y en ellos visitar al Téplo nueve vezes, repitiendo cada dia la ofrenda de la Sagrada Hostia de su Hijo Santissimo, que tenian en deposito, en hazimiento de gracias de tan singular beneficio, que entre todas las criaturas avian recibido. Veneraba la Divina Señora con especial devocion el numero de nueve, en memoria de los nueve dias que fue prevenida, y adornada para la Encarnacion del Verbo Divino, como queda dicho en el principio de esta Segunda Parte por los primeros diez Capitulos; y tambien por los nueve meses que le traxo en su Vir-

Novena que determinaron hazer Maria, è Joseph en el Templo repitiendo la ofrenda de el Niño Dios.

Veneracion que tuvo Maria al numero de nueve, y su razon.

ginal Vientre. Y por eſta atencion deſeaba hazer la Novena con ſu Niño Dios, ofreciendole tantas vezes al Eterno Padre, como oblacion aceptable para los altos fines, que la gran Señora tenia. Començaron la Novena, y cada dia iban al Templo antes de la hora de Tercia, y eſtaban haſta la tarde en oracion, eligiendo el lugar mas inferior con el Infante JESUS, para que dignamente oyeſſen aquella merecida honra, que diò el dueño del combite en el Evangelio al combidado humilde, quando le dixo: *Amigo, ſube mas arriba.* Aſſi lo mereciò nueſtra humildiſſima Reyna, y lo executò con ella el Eterno Padre, ante cuya preſencia derramaba ſu eſpiritu. Y un dia de eſtos orò, y dixo:

Forma de la Novena.

Luc.14. v.10.

Pſalm.141 v.3.

Oracion de Maria al Padre Eterno, ofreciendole à ſu Unigenito en retorno de lo que ſu Mageſtad avia recibido.

607. *Rey Altiſſimo, Señor, y Criador univerſal de todo lo que tiene ſer, aqui eſtà en vueſtra preſencia Divina el polvo inutil y ceniza, à quien ſola vueſtra dignacion inefable ha levantado à la gracia, que ni ſupe, ni pude merecer. Hallome, Señor mio, obligada, y compelida del corriente impetuoſo de vueſtros beneficios, para ſer agradecida. Pero que retribucion digna podrà ofreceros, la que ſiendo nada, recibiò el ſer, y la vida, y ſobre ella tan incomparables miſericordias, y favores de vueſtra liberaliſſima diestra? Que retorno puede bolver en obſequio de vueſtra inmenſa grandeza, que reverencia à vueſtra Mageſtad, que dadiva à vueſtra Divinidad infinita, la que es criatura limitada? Mi alma, mi ſer, y mis potencias todo lo recibì, y recibo de vueſtra mano; y muchas vezes lo tengo ofrecido, y ſacrificado à vueſtra gloria. Confieſſo mi deuda no ſolo por lo que me aveis dado, pero mas con el amor con que me lo diſteis; y porque entre todas las criaturas me preſervò vueſtra bondad infinita del contagio de la culpa, y me eligiò para dar forma de hombre à vueſtro Vnigenito, y con tenerle en mi vientre, y à mis pechos, ſiendo hija de Adan de materia vil y terrena. Conozco, Altiſſimo Señor, eſta ineſable dignacion vueſtra, y en el agradecimiento desfallece mi coraçon, y mi vida ſe reſuelve en afectos de vueſtro Divino amor; pues nada tengo que retribuir por todo lo que vueſtro gran poder ſe ha ſeñalado con vueſtra ſierva. Pero ya ſe alienta mi coraçon, y ſe alegra en lo que tiene que ofrecer à vueſtra grandeza, que es uno miſmo con vòs en la ſuſtancia, igual en la Mageſtad, perfecciones, y atributos, la generacion de vueſtro entendimiento, la imagen de vueſtro miſmo ſer, la plenitud de vueſtro agrado, vueſtro Hijo Vnigenito, y dilectiſſimo. Eſta es, Eterno Padre, y Dios Altiſſimo la dadiva que os ofrezco, la Hoſtia, que os traygo, ſegura de que la admitireis. Y aviendolo recibido Dios, le buelvo Dios, y hombre. No tengo yo, Señor, ni tendràn las criaturas otra coſa mas que dar, ni vueſtra Mageſtad otro don màs precioſo que pedirles. Y es tan grande, que baſta para retribucion de lo que yo he recibido. En ſu nombre, y en el mio os le ofrezco, y preſento à vueſtra grandeza. Y por que ſiendo Madre de vueſtro Vnigenito, y dandole carne humana, le hize hermano de los mortales, y el quiſo venir à ſer ſu Redentor, y Maeſtro, à mi me toca ahogar por ellos, y tomar ſu cauſa por mi cuẽta, y clamar por ſu remedio. Ea pues, Padre de mi Vnigenito, Dios de las miſericordias, yo os le ofrezco de todo mi coraçon; y con èl, y por èl pido perdoneis à los pecadores, y que derrameis ſobre el linage humano vueſtras miſericordias antiguas, y renoveis nuevas ſeñales, y modo de executar vueſtras maravillas. Eſte es el Leon de Judà, hecho ya Cordero para quitar los pecados del mundo. Es el teſoro de vueſtra Divinidad.*

Entre los beneficios Divinos reconocia ſingularmente Maria el de la maternidad de Dios, y el de la preſervacion de la culpa.

Ioan.1. v.1. Ad Coloſſ. 1.v.15. Matth. 17. v.5.

Eccleſ.36. v.6.

Apoc.5. v.5. Ioan.1. v.29.

Ioan.10. v.30.

608. Eſtas, y otras oraciones, y peticiones ſemejantes hizo la Madre de piedad, y miſericordia en los primeros dias de la Novena, que començò en el Templo. Y à todas le reſpondiò el Eterno Padre, aceptandolas con la ofrenda de ſu Unigenito por ſacrificio agradable; y enamorandoſe de nuevo de la pureza de ſu hija unica, y electa; y mirando ſu ſantidad con beneplacito. Y en retorno de eſtas peticiones le concediò ſu invicta Mageſtad grãdes, y nuevos privilegios, y que todo quanto pidieſſe, miẽtras durare el mũdo, para ſus devotos, lo alcançaria; yq̃ los grandes pecadores, como ſe valieſſen de ſu interceſſion, hallarian remedio; q̃ en la nueva Igleſia, y ley Evãgelica de Chriſto ſu Hijo Santiſſimo fueſſe cõ èl cooperadora, y Maeſtra, en eſpecial deſpues de la Aſcenſiõ à los Cielos, quedando la Reyna por amparo, è inſtrumento del poder Divino en ella; como dirè en la tercera parte deſta Hiſtoria. Otros muchos favores, y Myſterios comunicò el Altiſsimo à la Divina Madre en eſtas peticiones, q̃ ni caben en palabras, ni ſe pueden manifeſtar con mis cortos, y limitados terminos.

Quan aceptа fue à Dios eſta oracion, y ofrecimiẽto de Maria

Privilegios que por ella le concediò.

Part.3. n.2.

609.

Vision que tuvo la Madre de Dios el quinto dia.

609. Y prosiguiendo en ellas, como llegasse el quinto dia despues de la Presentacion, y Purificacion, estando la Divina Señora en el Templo con su Infante Dios en los braços, se le manifestò la Divinidad, aunque no intuitivamente; y fue toda elevada, y llena del Espiritu Santo. Que si bien ya lo estaba; pero como Dios es infinito en su poder, y tesoros, nunca dà tanto, que no le quede màs que dar à las puras criaturas. En esta vision abstractiva quiso el Altissimo preparar de nuevo à su unica Esposa, previniendola para los trabajos, que la esperaban. Y hablandola, y confortandola, le dixo: *Esposa, y Paloma mia, tus intentos, y deseos son gratos à mis ojos, y en ellos me deleyto siempre. Pero no puedes proseguir los nueve dias de tu devocion, que has començado; porque quiero tengas otro exercicio de padecer por mi amor, y que para criar à tu Hijo, y salvarle su vida, salgas de tu casa, y patria, y te ausentes con el, y con Joseph tu Esposo, passando à Egypto, donde estareis, hasta que yo ordene otra cosa: porque Herodes ha de intentar la muerte del Infante. La jornada es larga, trabajosa, y de muchas incomodidades, padecelas por mi, que yo estoy, y estarà contigo siempre.*

Manda el Señor que huya à Egypto manifestandola la persecucion de Herodes.

Constancia inmutable de Maria en la noticia de esta novedad tan penosa.

610. Qualquiera otra santidad, y Fè pudiera padecer alguna turbacion (como la han tenido grande los incredulos) viendo que un Dios Poderoso huye de un hombre misero, y terreno; y para salvar la vida humana, se alexa, y ausenta, como si fuera capaz deste temor, ò sino fuera hombre, y Dios juntamente. Pero la prudentissima, y obediente Madre no replicò, ni dudò; no se turbò, ni inmutò con esta impensada novedad. Y respondiò, diziendo: *Señor, y Dueño mio, aqui està vuestra sierva con preparado coraçon para morir, si fuere necessario por vuestro amor. Disponed de mi à vuestra voluntad. Solo pido, que vuestra bondad inmensa, no mirando mis pocos meritos, y desagradecimientos, no permita llegue à ser afligido mi Hijo, y Señor; y que los trabajos vengan solo para mi, que debo padecerlos.* Remitiòla el Señor à S. Joseph, para que en todo le siguiesse en la jornada. Y con esto saliò de la vision, aviendola tenido sin perder los sentidos exteriores: porque tenia en los braços al Infante JESUS, y solo en la parte superior del alma fue elevada; aunque de ella redundaron otros dones en los sentidos, que los dexaron espiritualizados, y como testificando que la alma estaba donde amaba, màs que donde animaba.

Su respuesta al Señor.

Calidad de esta vision.

611. Pero el amor incomparable, que tenia la gran Reyna à su Hijo Santissimo enterneciò algo su coraçon Materno y compassivo, considerando los trabajos que avia conocido en la vision para el Niño Dios. Y derramando muchas lagrimas, saliò del Templo para su posada, sin manifestar à su Esposo la causa de su dolor; y el Santo entendia, que solo era la profecia de Simeon, que avian oìdo. Pero como el fidelissimo Joseph la amaba tanto, y de su condicion era oficioso, y solicito, turbòse un poco viendo à su Esposa tan llorosa, y afligida, y que no le manifestaba la causa, si la tenia de nuevo. Esta turbacion fue una entre otras razones, para que el Angel Santo le hablasse en sueños, como en la ocasion de el preñado de la Reyna dixe arriba. Porque aquella misma noche estando San Joseph durmiendo, se le apareciò en sueños el mismo Santo Angel, y le dixo, como refiere S. Mateo: *Levantate, y con el Niño y su Madre huye à Egypto, y alli estaràs, hasta que yo te buelva à dar otro aviso; porque Herodes ha de buscar al Niño para quitarle la vida.* Al punto se levantò el Santo Esposo lleno de cuydado, y pena, previniendo la de su amantissima Esposa. Y llegandose adonde estaba retirada, le dixo: *Señora mia, la voluntad del Altissimo quiere que seamos afligidos; porque su Angel Santo me ha hablado, y declarado, que gusta, y ordena su Magestad, que con el Niño nos vamos huyendo à Egypto; porque trata Herodes de quitarle la vida. Animaos, Señora, para el trabajo de este suceso, y dezidme, que puedo yo hazer de vuestro alibio, pues tengo el ser, y la vida para servicio de nuestro dulce Niño, y vuestro.*

Dolor compassivo de Maria con la noticia de los trabajos, q̃ avia de padecer su Hijo Dios.

Turbacion de Joseph viendo las lagrimas de su Esposa. *Sup. n. 400.*

Aviso que tuvo del Angel para la huyda à Egypto. *Matth. 2. 13.*

Diòle noticia del à su Esposa.

612. *Esposo, y Señor mio,* respondiò la Reyna, *si de la mano liberalissima de el muy Alto recibimos tantos bienes de gracia, razon es, que con alegria recibamos los trabajos temporales. Con nosotros llevaremos al Criador del Cielo, y tierra: y si nos ha puesto cerca de si mismo, que mano serà poderosa para ofendernos, aunque sea de el Rey Herodes? Y donde llevamos à todo nuestro bien, y el sumo bien, el tesoro de el Cielo, nuestro*

Iob. 2. v. 10. Razones con que alentò Maria à su Esposo. *Iob. 17. v. 3.*

nuestro Dueño, nuestra guia, y luz verdadera no puede ser destierro; pues èl es nuestro descanso, parte, y Patria. Todo lo tenemos con su compañia, vamos à cumplir su voluntad. Llegaron Maria Santissima, è Joseph adonde estava en una cuna el Infante JESUS; que no acaso dormia en aquella ocasion. Descubriòle la Divina Madre, y no despertò; porque aguardò aquellas tiernas, y dolorosas palabras de su amada: *Huye querido mio, y sea como el cerbatillo, y el cabrito por los montes aromaticos: Venid querido mio, salgamos fuera, vamos à vivir en las Villas. Dulce amor mio* (añadiò la tierna Madre) *Cordero mansissimo, vuestro poder no se limita por el que tienen los Reyes de la tierra; pero quereis con altissima sabiduria encubrirle por amor de los mismos hombres. Quien de los mortales puede pensar, bien mio, que os quitarà la vida: pues vuestro poder aniquila el suyo? Si vòs la dais à todos, porque os la quitan? Si los buscais, para darles, la que es eterna, como ellos quieren daros muerte? Pero quien comprehenderà los ocultos secretos de vuestra Providencia? Ea, Señor, y lumbre de mi alma, dadme licencia, para que os despierte, que si vòs dormis, vuestro coraçon vela.*

Mysterioso sueño del Infante JESUS en esta ocasion.

Palabras que le dixo su Madre antes de despertarle. *Cant.* 8. *v.* 14. *Cant.* 7. *v.* 11.

Ioan. 10. 10 *Ad Rom.* 11. *v.* 34.

Cant. 5. *v.* 2.

613. Algunas razones semejantes à estas dixo tambien el Santo Joseph. Y luego la Divina Madre, hincadas las rodillas, despertò, y tomò en sus braços al dulcissimo Infante. Y èl para enternecerla màs, y mostrarse verdadero hombre, llorò un poco; (O maravillas del Altissimo en cosas tan pequeñas à nuestro flaco juizio!) Mas luego sea callò. Y pidiendole la bendicion su Purissima Madre, y San Ioseph, se la diò el Niño, viendolo entrambos. Y cogiendo sus pobres mantillas en la caxa que las traxeron partieron sin dilacion à poco mas de media noche, llevando el jumentillo en que vino la Reyna desde Nazareth, y con toda priessa caminaron àzia Egypto, como dirè en el Capitulo siguiente.

Despiertale la tierna Madre.

Llorò en esta ocasion el Infante JESUS.

Diòles la bendicion visiblemente.

614. Y para concluir este, se me ha dado à entender la concordia de los dòs Evangelistas San Mateo, y S. Lucas sobre este Mysterio. Porque como escrivieron todos con la assistencia, y luz del Espiritu Santo; con ella misma conocia cada uno lo que escrivian los otros tres, y lo que dexaban de dezir. Y de aqui es, que por la Divina voluntad escrivieron todos quatro algunas mismas cosas, y sucessos de la vida de Christo Señor nuestro, y de la Historia Evangelica: y en otras cosas escrivieron unos, lo q̃ omitian otros; como consta del Evangelio de S. Juan, y de los demàs. San Mateo escriviò la adoracion de los Reyes, y la fuga à Egypto, y no la escriviò San Lucas. Y este escriviò la Circuncision, Presentacion, Purificacion, que omitiò San Mateo. Y assi como San Mateo, en refiriendo la despedida de los Reyes Magos, entra luego contando, que el Angel hablò à S. Ioseph, para que huyessen à Egypto, sin hablar de la Presentacion; y no por esto se sigue, que no presentaron primero al Niño Dios: porque es cierto, q̃ se hizo despues de passados los Reyes, y antes de salir para Egypto, como lo cuenta S. Lucas: assi tambien, aunque, el mismo S. Lucas tras de la Presentacion, y Purificacion escrive, que se fueron à Nazareth, no por esso se sigue, que no fueron primero à Egypto, porque sin duda fueron, como lo escrive San Mateo, aunque lo omitiò S. Lucas; que ni antes, ni despues escriviò esta huida, porque ya estaba escrita por San Mateo. Y fue inmediatamente despues de la Presentacion, sin que Maria Santissima, è Ioseph bolviessen primero à Nazareth. Y no aviendo de escrivir S. Lucas esta jornada, era forçoso para continuar el hilo de su Historia, que tras la Presentacion escriviera la buelta à Nazareth. Y dezir, que acabado lo que mandaba la ley, se bolvieron à Galilea, no fue negar que fueron à Egypto sino continuar la narracion, dexando de contra la huida de Hrrodes. Y del mismo Texto de San Lucas se colige, que la ida à Nazareth fue despues que bolvieron de Egypto; porque dize, que el Niño crecia, y era confortado con sabiduria, y se conocia en èl la gracia: lo qual no podia ser antes de los años cumplidos de la infancia, que era despues de la venida de Egypto, y quando en los niños se descubre el principio del uso de la razon.

Matth. 2. à *v.* 21. *Luc.* 2. à *v.* 21. *Matth.* 2. *v.* 13. *Luc.* 2. *v.* 22. *Ibid. v.* 39. *Matth.* 2. *v.* 14. *Luc.* 2. *v.* 39 *Ibid. v.* 40.

Concordia de los Evangelistas S. Marco, y San Lucas sobre este Mysterio. Luz con q̃ escrivieron los Evangelistas.

615. Tambien se me ha dado à entender, quan estulto ha sido el escandalo de los infieles, ò incredulos, que co-

Quan estulto ha sido el escandalo que tomaron los infieles de esta huida. 1. Petr. 2. 8.

començaron à tropeçar en esta piedra angular Christo nuestro bien desde su niñez, viendole huir à Egypto, para defenderse de Herodes; como si esto fuera falta de poder, y no Mysterio para otros fines mas altos, que defender su vida de la crueldad de un hombre pecador. Bastava para quietar el coraçon bien dispuesto lo que el mismo Evangelista dize: Que se avia de cumplir la profecia de Oseas, que dize en nombre del Padre Eterno: *Desde Egypto llamè à mi Hijo.* Y los fines que tuvo en embiarle allà, y en llamarle, son muy mysteriosos, y algo dirè adelante. Pero quando todas las obras del Verbo humanado no fueran tan admirables, y llenas de Sacramentos, nadie que tenga sano juizio, puede redarguir, ni ignorar la suave providencia con que Dios govierna las causas segundas, dexando obrar à la voluntad humana segun su libertad. Por esta razon, y no por falta de poder consiente en el mundo tantas injurias, y ofensas de idolatrias, heregias, y otros pecados, que no son menores q̃ el de Herodes, y consintiò el de Judas, y de los que de hecho maltrataron, y crucificaron à su Magestad. Y claro està, que todo esto lo pudo impedir, y no lo hizo, no solo por obrar la Redencion, mas porq̃ consiguiò este bien para nosotros, dexando obrar à los hombres por la libertad de su voluntad, dandoles la gracia, y auxilios, que convenia à su Divina Providécia, para q̃ con ellos obràran el bien, si los hombres quisieran usar de su libertad para el bien, como lo hazen para el mal.

Fines por que tomò Dios este medio de guardar la vida de su Hijo. *Matt.* 2. 15. *Oseæ* 11. 1. *Infr. n.* 641.

Eccle. 15. 14 Suave providencia de Dios en dexar obrar la voluntad humana segun su libertad.

Porque usa Dios de esta providencia con los pecadores.

616. Con esta misma suavidad de su providencia, dà tiempo, y espera à la conversion de los pecadores, como se la diò à Herodes. Y si usara de su absoluto poder, y hiziera grandes milagros, para atajar los efectos de las causas segundas, se confundiera el orden de la naturaleza, y en cierto modo fuera contrario, como Autor de la gracia, à si mismo como Autor de la naturaleza. Por esto los milagros han de ser raros, y pocas vezes quando ay causa, ò fin particular; que para esto los reservò Dios para sus tiempos oportunos, en que manifestasse su potencia, y se conociesse ser Autor de todo, y sin dependencia de las mismas cosas, à quien diò el ser, y dà la conservacion. Tampoco se debe admirar, que consintiesse la muerte de los niños inocentes, que degollò Herodes. Porque en esto no convino defenderlos por milagro; pues aquella muerte les grangeò la vida eterna con abundante premio; y esta sin comparacion vale màs que la temporal, q̃ se ha de posponer, y perder por ella; y si todos los niños vivieran, y murieran con la muerte natural, por ventura no todos fueran salvos. Las obras del Señor son justificadas, y santas en todo, aunque no luego alcancemos nosotros las razones de su equidad; però en el mismo Señor las conoceremos, quando le veamos cara à cara.

Razon de ser raros los milagros.

Matt. 2. 18 Porque no defendiò Dios por milagro à los niños inocentes.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Santissima Maria.

617. HIja mia, entre las cosas que para tu enseñança debes advertir en este capitulo, sea la primera el humilde agradecimiento de los beneficios que recibes; pues entre las generaciones eres tan señalada, y enriquecida con lo que mi Hijo, è yo hazemos contigo, sin merecerlo tu. Yo repetia muchas vezes el verso de David: *Que darè al Señor por todo lo que me ha dado?* Y con este afecto agradecido me humillaba hasta el polvo, juzgandome por inutil entre las criaturas. Pues si conoces que yo hazia esto, siendo Madre verdadera del mismo Dios, pondera bien, qual es tu obligacion, quãdo con tanta verdad te debes confessar indigna, y desmerecedora de lo que recibes, pobre para agradecerlo, y pagarlo! Esta insuficiencia de tu miseria, y debilidad has de suplir, ofreciendo al Eterno Padre la Hostia viva de su Unigenito Humanado, y especialmente quando le recibes Sacramentado, y le tienes en tu pecho: q̃ en esto tambien imitaràs à David, q̃ despues de la pregunta que dezia, de que daria al Señor por lo q̃ le avia favorecido, respondia: *El caliz de la salud recibirè, è invocarè el nombre del Altissimo.* Has de recibir, y obrar la salud de la salvacion, obrando lo que conduce à ella, y dar el retorno con el perfecto proceder, invocar el nombre del Señor, y ofrecerle su Unigenito, que es

Exortacion al agradecimiento humilde de los beneficios Divinos.

Psal. 115. v. 12.

Como ha de suplir la criatura su insuficiencia para el retorno.

Psal. 115. v. 13. *Ad Philip.* 2. v. 12.

Psal. 73. 13.

es el que obrò la virtud, y la salud, y el que la mereciò, y puede ser retorno adequado de lo que recibiò el linage humano, y tu singularmente de su poderosa mano. Yo le dì forma humana, para que conversasse con los hombres, y fuesse de todos como proprio suyo. Y su Magestad se puso debaxo de las especies de pan, y vino, para apropriarse mas à cada uno en singular, y para que como cosa suya le gozasse, y ofrecieſſe al Padre; supliendo las almas con esta oblacion, lo que sin ella no pudieran darle: quedando el Altissimo como satisfecho con ellas; pues no puede querer otra cosa mas aceptable, ni pedirla à las criaturas.

Baruch.3. 38.

Ioan.6.57. Sacramentòse Christo, para que cada alma como cosa propria le ofrecieſſe al Padre.

618. Tras de esta oblacion, es muy acepta la que hazen las almas, abraçando, y tolerando con igualdad de animo, y sufrimiento paciente los trabajos, y adversidades de la vida mortal. De esta doctrina fuymos Maestros eminentes mi Hijo Santissimo, è yo; y su Magestad començò à enseñarla desde el instante q̃ le concebì en mis entrañas; porque luego empeçamos à peregrinar, y padecer; y en naciendo al mundo sufrimos la persecucion en el destierro, à que nos obligò Herodes; y durò el padecer, hasta morir su Magestad en la Cruz. E yo trabajè hasta el fin de mi vida, como en toda ella lo iràs conociendo, y escriviendo. Y pues tanto padecimos por las criaturas, y para remedio suyo, quiero que en esta conformidad nos imites, como esposa suya, y hija mia, padeciendo con dilatado coraçon, y trabajando por aumentarle à tu Señor, y Dueño la hazienda tan preciosa à su aceptacion de las almas, que comprò con su vida, y sangre. Nunca has de recatear trabajo, dificultad, amargura, ni dolores, si por alguno de estos puedes grangearle à Dios alguna alma, ò ayudarla à salir de pecado, y mejorar su vida. Y no te acobarde el ser tan inutil, y pobre, ni que se lograrà poco tu deseo, y trabajo; pues no sabes como lo acetarà el Altissimo, y se darà por servido. Y por lo menos tu debes trabajar oficiosamente, y no comer el pan ociosa en su casa.

Quan acepta oblacion es para Dios abraçar los trabajos con igualdad de animo. *Psal.87.16.*

Como debe la Esposa de Christo trabajar por grangearle almas. *1.ad Cor.6. v.20.*

Prov.31. v.27.

CAPITULO XXII.

Comiençan la jornada à Egypto JESVS, Maria, è Joseph, acompañados de los Espiritus Angelicos; y llegan à la Ciudad de Gaza.

619. SAlieron de Jerusalen à su destierro nuestros Peregrinos Divinos, encubiertos con el silencio, y obscuridad de la noche; pero llenos del cuydado que se debia à la prenda del Cielo, que consigo llevaban à tierra estraña, y para ellos no conocida. Y si bien la Fè, y Esperança los alentaba (porque no podia ser màs alta, y segura, que la de nuestra Reyna, y de su fidelissimo Esposo) mas con todo esso daba el Señor lugar à la pena; porque naturalmente era inescusable en el amor que tenian al Infante JESUS, y porque en particular no sabian todos los accidentes de tan larga jornada, ni el fin de ella, ni como serian recibidos en Egypto siendo estrangeros, ni la comodidad que tendrian para criar al Niño, y llevarle por todo el camino, sin grandes penalidades. Muchos trabajos, y cuydados saltearon el coraçon de los Padres Santissimos, al partir con tanta priessa desde su posada, pero moderòse mucho este dolor con la assistencia de los Cortesanos del Cielo, que luego se manifestaron los diez mil arriba dichos, en forma visible humana con su acostumbrada hermosura, y resplandor; con que hizieron de la noche clarissimo dia à los Divinos caminantes. Y saliendo de las puertas de la Ciudad, se humillaron, y adoraron al Verbo humanado en los braços de su Madre Virgen, y à ella la alentaron, ofreciendose à su servicio, y obediencia de nuevo, y que la acompañarian, y guiarian en el camino, por donde fuesse la voluntad del Señor.

Salida de Jerusalen de los Santos Peregrinos.

Como se componiã en Maria, è Joseph la seguridad de la Fè, y Enseñança con la pena del destierro.

Sup.n.589. Manifiestanseles los diez mil Angeles en forma humana.

620. Al coraçon afligido, qualquiera alivio le parece estimable: pero este por ser grande, confortò mucho à nuestra Reyna, y à su Esposo Joseph; y con mucho esfuerço començaron sus jornadas, saliendo de Jerusalen por la puerta, y camino, q̃ guia à Nazareth. Y la Divina Madre se inclinò con algun deseo de llegar al lugar

gar del Naçimiento, para adorar aquella ſagrada cueva, y peſebre, q̃ fue el primer hoſpicio de ſu Hijo Santiſſimo en el mundo. Pero los Santos Angeles le reſpondieron al penſamiento, antes de manifeſtarle, y le dixeron: *Reyna, y Señora nueſtra, Madre de nueſtro Criador, conviene que apreſuremos el viage, y ſin divertirnos proſigamos el camino; porque con la diverſion de los Reyes Magos, ſin bolver por Jeruſalen, y deſpues con las palabras del Sacerdote Simeon, y Ana, ſe ha movido el pueblo; y algunos han começado à dezir, que ſois Madre del Meſſias; otros que teneis noticia del; y otros que vueſtro Hijo es Profeta. Y ſobre que los Reyes os viſitaron en Belen, ay varios juizios, y de todo eſtà informado Herodes; y ha mandado, que con gran deſvelo os buſquen: y en eſto ſe pondrà exceſſiva diligencia. Y por eſta cauſa os ha mandado el Altiſſimo partir de noche, y con tanta prieſſa.*

Deſeò Maria viſitar la cueva del Nacimiento. Declaranla los Angeles el deſvelo de Herodes en buſcarla, y que no convenia detenerſe.

621. Obedeciò la Reyna del Cielo à la voluntad del todo Poderoſo, declarada por ſus Miniſtros los Santos Angeles: y deſde el camino hizo reverencia al Sagrado lugar del Nacimiento de ſu Unigenito renovando la memoria de los Myſterios q̃ en èl ſe avian obrado, y de los favores, que alli avia recibido. Y el Santo Angel, que eſtava por guarda de aquel Sagrario, ſaliò al camino en forma viſible, y adorò al Verbo Humanado en los braços de ſu Divina Madre; con que recibiò ella nuevo conſuelo, y alegria, porque le viò, y hablò. Inclinòſe tambien el afecto de la piadoſa Señora à tomar el camino de Hebron: porque ſe deſviaba muy poco del q̃ llebaban, y en aquella ocaſion eſtaba en la miſma Ciudad Santa Iſabel ſu amiga, y deuda con ſu Hijo S. Juan. Pero el cuydado de San Ioſeph, que era de mayor temor, previno tambien eſte divertimiento, y detencion, y dixo à la Divina Eſpoſa: *Señora mia, yo juzgo, que nos importa mucho, no detener un punto la jornada, pero adelantarla todo lo poſſible, para retirarnos luego del peligro. Y por eſte no conviene que vamos por Hebron, donde mas facilmente nos buſcaràn, que en otra parte. Hagaſe vueſtra voluntad*, reſpondiò la humilde Reyna, *pero con ella pedirè à uno de eſtos Eſpiritus Celeſtiales, vaya à dar aviſo à Iſabel mi prima de la cauſa de nueſtro viage, para que ponga en cobro à ſu Niño; porque la indignacion de Herodes alcançarà, haſta llegar à ellos.*

Reverenciò Maria deſde el camino à aquel Santo lugar, y la vino à viſitar el Angel que lo guarda.

No la dexò Ioſeph llegar à Hebron, donde eſtaba Iſabel, è Juan.

Con ſu licencia embiò Maria un Angel, que aviſaſſe à Iſabel, para que guardaſſe à ſu Hijo.

622. Sabia la Reyna del Cielo el intento de Herodes, para degollar los niños; aunque no le manifeſtò entonces. Pero lo que aqui me admira, es, la humildad, y obediencia de Maria Santiſſima, tan raras; y advertidas en todo; pues no ſolo obedeciò à S. Ioſeph en lo que èl le ordenaba; ſino en lo q̃ le tocaba à ella ſola, que era embiar el Angel à Santa Iſabel, no quiſo executarlo ſin voluntad, y obediencia de ſu Eſpoſo, aunque pudo ella por ſi mentalmente embiarle, y ordenarlo. Confieſſo mi confuſion, y tardança; pues en la fuente puriſſima de las aguas, que tengo à la viſta, no facio mi ſed, ni me aprovecho de la luz, y exemplar, que en ella ſe me propone; aunque es tan vivo, tan ſuave, poderoſo, y dulce para obligar, y atraer à todos à negar la propria, y dañoſa voluntad. Con la de ſu Eſpoſo deſpachò nueſtra gran Maeſtra uno de los principales Angeles, que aſſiſtian, para que dieſſe noticia à Santa Iſabel de lo q̃ paſſaba: y como Superiora à los Angeles, en eſta ocaſion informò à ſu Legado mentalmente de lo que avia de dezir à la Santa Matrona, y al Niño Juan.

Digna admiracion de la humildad, y obediencia de Maria à ſu Eſpoſo.

623. Llegò el Santo Angel à la feliz, y bendita Iſabel; y conforme al orden, y voluntad de ſu Reyna, la informò de todo lo que convenia. Dixòle como la Madre del miſmo Dios iba con èl huyendo à Egypto de la indignacion de Herodes, y del cuydado que ponia en buſcarle, para quitarle la vida; y que por aſſegurar à Juan, le ocultaſſe, y puſieſſe en cobro; y le declarò otros Myſterios del Verbo humanado, como ſe lo ordenò la Divina Madre. Con eſta embaxada quedò Santa Iſabel llena de admiracion, y gozo; y dixo al Santo Angel, como deſeaba ſalir al camino à adorar al Infante JESUS, y ver à ſu dichoſa Madre; y preguntò ſi podria alcançarlos. El Santo Angel le reſpondiò, que ſu Rey, y Señor humanado iba con la feliz Madre lexos de Hebron, y no convenia detenerlos: con que ſe deſpidiò la Santa de ſu eſperança. Y dandole al Angel dulces memorias para Hijo, y Madre, quedò muy tierna, y lloroſa: y el Paraninfo bolviò à la Reyna con

Embaxada que diò à Iſabel el Angel de parte de la Madre de Dios.

No la permitiò ſalieſſe à ver los Santos Peregrinos.

Embiò Isabel un proprio en su alcance con algun socorro, para el viage.

la respuesta. Santa Isabel despachò luego un proprio à toda diligencia; y con algunos regalos le embiò en el alcançe de los Divinos caminantes, y les diò cosas de comida, dineros, y con que hazer maravillas para el Niño, previniendo la necessidad con que iban à tierra no conocida. Alcançòlos el proprio en la Ciudad de Gaza, que dista de Jerusalen, poco menos de veinte horas de camino, y està en la ribera del rio Besor, camino de Palestina para Egypto, no lexos del mar Mediterraneo.

Llegan à la Ciudad de Gaza.

624. En esta Ciudad de Gaza descansaron dòs dias, por averse fatigado algo S. Ioseph, y el jumentillo, en que iba la Reyna. De alli despidieron al criado de Santa Isabel, sin descuydarse el Santo Esposo de advertirle, no dixesse à nadie donde los avia topado. Pero con mayor cuydado previno Dios este peligro; porque le quitò de la memoria à aquel hombre lo que San Ioseph le encargò que callasse; y solo la tuvo, para bolver la respuesta à su ama Santa Isabel. Del regalo q̃ embiò à los caminantes, hizo Maria Santissima combite à los pobres, que no los podia olvidar, la que era Madre dellos; y de las telas un mantillo, para abrigar al Niño Dios, y para San Ioseph otra capa acomodada para el camino, y tiempo. Y previno otras cosas de las que podian llevar en su pobre recamara; porque en quanto la prudentissima Señora podia hazer con su diligencia, y trabajo, no queria con milagros, para sustentar à su Hijo, y à San Ioseph; que en esto se governaba por el orden natural, y comun, hasta donde llegaban sus fuerças. En los dòs dias que estuvieron en aquella Ciudad, para no dexarla sin grandes bienes, hizo Maria Purissima algunas obras maravillosas. Librò à dòs enfermos de peligro de muerte, dandoles salud; y à otra muger valdada la dexò sana, y buena. En las almas de muchos que la vieron, y hablaron, obrò efectos Divinos del conocimiento de Dios, y mudança de vida; y todos sintieron grandes motivos de alabar al Criador. Pero à nadie manifestaron su patria, ni el intento del viage; porque si con este noticia se juntara la que daban sus obras admirables, fuera possible que las diligencias de Herodes rastrearan su jornada, y los siguieran.

Milagro que sucedió en el hombre que embiò Santa Isabel.

Como repartiò Maria el socorro que les embiò su Prima.

No recurria Maria à milagros sino quando faltaban los medios naturales.

Maravillas que hizo Maria en esta Ciudad.

625. Para manifestar lo que se me ha dado à conocer de las obras, que por el camino hazian el Infante JESUS, y su Madre Virgen, me faltan las palabras dignas, y mucho màs la devociõ, y peso que piden tan admirables, y ocultos Sacramentos. Siempre servian los braços de Maria Purissima de lecho regalado al nuevo, y verdarero Rey Salomon. Mirando ella los secretos de aquella humanidad, y alma Santissima, sucedia algunas vezes, que Hijo, y Madre, començando èl, alternaban dulces coloquios, y Canticos de alabança, engrandeciendo primero el infinito ser de Dios con todos sus atributos, y perfecciones. Para estas obras daba su Magestad à la Madre Reyna nueva luz, y visiones intelectuales, en que conocia el Mysterio Altissimo de la unidad de la essencia en la Trinidad de las personas, las operaciones *ad intra* de la generacion del Verbo, y procession del Espiritu Santo; como siempre son, y es el Verbo engendrado por obra del entendimiento, y el Espiritu Santo inspirado por obra de la voluntad; no porque alli ay sucession de *antes, y despues*, porque todo es junto en la eternidad; sino, porque nosotros lo conocemos al modo de la duracion sucessiva del tiempo. Entendia tambien la gran Señora como las tres Personas se comprehenden reciproçamente con un mismo entender, y como conocen à la persona del Verbo unida à la humanidad, y los efectos que en ella resultan de la Divinidad unida.

Obras en que se ocupaban el Infante JESUS, y su Madre en el camido, y comunicacion que tenian. *Cant. 3. v. 7.*

Luz del Mysterio de la unidad de la Essencia, y Trinidad de las Divinas personas que se renovò en Maria con nueva claridad.

626. Con esta ciencia tan alta descendia de la Divinidad à la humanidad; y ordenaban nuevos Canticos en alabança, y agradecimiento de aver criado aquella alma, y humanidad Santissima, en alma, y cuerpo perfectissima: la alma llena de sabiduria, gracia, y dones del Espiritu Santo con la plenitud, y abundancia possible; el cuerpo purissimo, y en sumo grado biẽ dispuesto, y complexionado. Y luego miraba todos los actos tan heroycos, y excelentes de sus potencias: y aviendolos imitado todos respetivamente, passaba à bendezirle, y darle gracias,

Canticos de alabança, que hazia por la creacion de la humanidad unida al Verbo.

Iba la Madre imitando las operaciones internas que miraba en el Hijo. Daba gracias por los favores singulares que avia reiibido,

cias, por averla hecho Madre suya, concebida sin pecado, escogida entre millares, engrandecida, y enriquecida con todos los favores, y dones de su diestra poderosa, que caben en pura criatura. En la exaltacion, y gloria de estos, y otros Sacramentos, que en ellos se encierran, hablaba el Niño, y respondia la Madre lo que no cabe en lengua de Angeles, ni en pensamiento de ninguna criatura. A todo esto atendia la Divina Señora, sin faltar al cuydado de abrigar al Niño, darle leche tres vezes al dia, de regalarle, y cariciarle como Madre màs amorosa, y atenta, que todas juntas las otras madres con sus hijos.

Coloquios de Hijo y Madre.

627. Otras vezes le hablaba, y dezia: *Dulcissimo amor, y Hijo mio, dadme licencia, para que os pregunte, y manifieste mi deseo; aunque vòs Señor mio le conoceis: pero para consuelo de oir vuestras palabras en responderme. Dezidme, vida de mi alma, y lumbre de mis ojos, si os fatiga el trabajo del camino, y os afligen las inclemencias del tiempo, y elementos, y que puedo yo hazer en servicio, y alibio de vuestras penas?* Respondiò el Niño Dios: *Los trabajos Madre mia, y el fatigarme por el amor de mi Padre Eterno, y de los hombres, à quienes vengo à enseñar, y redimir, todos se me hazen faciles, y muy dulces, y mas en vuestra compañia.* Lloraba el Niño algunas vezes con serenidad muy grave, y de varon perfecto: y afligida la amorosa Madre atendia luego à la causa, buscandola en su interior, que conocia, y miraba. Y alli entendia, que eran lagrimas de amor, y compassion por el remedio de los hombres, y por sus ingratitudes; y en esta pena, y llanto tambien le acompañaba la dulce Madre. Y solia, como compassiva tortola, acompañarle en el llanto, y como piadosa Madre le acariciaba, y le besaba con incomparable reverencia. El dichoso Ioseph atendia muchas vezes à estos Mysterios tan Divinos; y de ellos tenia alguna luz, con que alibiaba el cansancio del camino. Otras vezes hablaba con su Esposa, preguntandole, como iba, y si gustaba de alguna cosa para si, ò para el Niño: y se llegaba à èl, y le adoraba, besandole el pie, y pidiendole la bendicion: y algunas vezes le tomaba en sus braços. Con estos consuelos entretenia dulcemente el gran Patriarca las molestias del camino: y su Divina Esposa le alentaba, y animaba, atendiendo à todo con magnanimo coraçon, sin embaraçarle la atencion interior para el cuydado de lo visible, ni esto para la altura de sus encumbrados pensamientos, y frequentes afectos; porque en todo era perfectissima.

Preguntas amorosas de la Madre.

Dulce respuesta del Hijo.

Lagrimas de el Niño Dios por los hombres.

Como las acompañaba su Madre.

Obras de S. Joseph por el camino.

Como cuidaba del Maria, sin embaraçarse à la atencion interior.

Doctrina de la Divina Madre, y Señora.

628. HIja mia carissima, para la imitacion, y ciencia, que en ti quiero sobre lo que has escrito, te serà exemplar la admiracion, y afectos que hazia en mi alma la luz Divina, con que conocia à mi Hijo Santissimo sugetarse de voluntad al furor inhumano de los malos hombres, como sucediò con Herodes en esta ocasion, que fuimos huyendo de su ira, y despues à los malos Ministros de los Pontifices, y Magistrados. En todas las obras del Altissimo resplandece su grandeza, su bondad, y Sabiduria infinita. Pero lo que mas admiraba mi entendimiento era, quando conocia à un mismo tiempo con luz altissima el ser de Dios en la Persona del Verbo unida à la humanidad; y que era mi Hijo Santissimo Dios Eterno, Poderoso, Infinito, Criador, y Conservador de todo; y que no solo de este beneficio pendia la vida, y ser de aquel iniquo Rey; pero que la humanidad Santissima pedia, y rogaba el Padre, para que al mismo tiempo le diesse inspiraciones, auxilios, y muchos bienes; y que siendole tan facil castigarle no lo hizo, sino que con sus suplicas le alcançò, no lo fuesse efectivamente, y segun su malicia. Y aunque al fin se perdiò como prescito, y pertinaz; pero tiene menos pena, que le dieran, si mi Hijo Santissimo no huviera rogado por èl. Todo esto, y lo que aqui se encierra de la incomparable misericordia, y mansedumbre de mi Hijo Santissimo, procurè yo imitar; porque como Maestro me enseñaba con obras, lo que despues avia de amonestar con exemplo, palabras, y executiones del amor de los enemigos. Y quando conocia yo, que ocultaba, y dissimulaba su poder infinito, y siendo Leon invencible, se dexaba como Cordero humilde, y mansissimo

Poderoso exemplar para el amor de los enemigos en el Niño JESUS.

Como Dios conservaba la vida del iniquo Rey que le perseguia.

Como hombre pedia para èl auxilios, y muchos dones, y le alcançò no fuesse castigado con tanta pena, como pedia su malicia.

Como le imitò en esta caridad su Madre. *Matth. 5. v. 44. Luc. 23. v. 34. Isai. 5. v. 29. Ierem. 11. vers. 19. Psalm. 72. v. 26.*

ſiſſimo al furor de los lobos carniceros, mi coraçon ſe deshazia, y desfallecian mis fuerzas deſeando amarle, imitarle, y ſeguirle en ſu amor, caridad,paciencia,y manſedumbre.

Eſpeciales razones que tienen los demàs de los mortales para imitar eſte exemplar.

629.Eſte exemplar te propongo para que ſiempre le lleves delante, y entiendas como,y haſta donde debes ſufrir,padecer,perdonar,y amar à quien te ofendiere: pues ni tu, ni las demàs criaturas eſtais inocentes,y ſin alguna culpa, y muchos con repetidas y graves,para merecerlo. Pero ſi por medio de las perſecuciones has de conſeguir el grande bien de eſta imitacion; que razon avrà, para que no las aprecies por grande dicha,y ames à quien te ocaſiona lo ſumo de la perfeccion, y agradezcas eſte beneficio,no juzgando por enemigo, antes por bienhechor tuyo,à quien te pone en ocaſion de lo que tanto te importa? Con el objeto que ſe te ha propueſto,no tendràs deſculpa,ſi en eſto faltas; pues te le haze como preſente la Divina luz, y lo que de èl conoces, y penetras.

CAPITULO XXIII.

Proſiguen las jornadas JESUS, Maria, è Joſeph de la Ciudad de Gaza haſta Heliopolis de Egypto.

Salieron de Gaza para Heliopolis por los deſiertos de Berſabè,

630. EL dia tercero deſpues q̃ nueſtros peregrinos llegaron à Gaza, partieron de aquella Ciudad para Egypto.Y dexando luego los poblados de Paleſtina,ſe metieron en los deſiertos arenoſos, que ſe llaman de Berſabè, encaminandoſe por eſpacio de ſeſenta leguas, y màs de deſpoblados,para llegar à tomar aſſiento en la Ciudad de Heliopolis, que aora ſe llama el Cayro de Egypto. En eſte deſierto peregrinaron algunos dias;porque las jornadas eran cortas, aſſi por la deſcomodidad del camino tan arenoſo, como por el trabajo que padecieron con la falta de abrigo, y de ſuſtento. Y porque fueron muchos los ſuceſſos,que en eſta ſoledad tuvieron, dirè algunos,de donde ſe entenderàn otros; porque todos no es neceſſario referirlos. Y para conocer lo mucho que padecieron Maria, è Ioſeph, y tambien el Infante JESUS en eſta peregrinacion, ſe debe ſuponer, que diò lugar el Altiſſimo para que ſu Unigenito humanado con ſu Madre Santiſſima, y S.Ioſeph ſintieſſen las moleſtias, y penalidades de eſte deſtierro. Y aunque la Divina Señora las padecia con pacificacion, pero ſe afligiò mucho ſin perderla,y lo miſmo reſpetivamente ſu fideliſſimo Eſpoſo; porque entrambos padecieron muchas incomodidades, y moleſtias en ſus perſonas; y mayores en el coraçon de la Madre por las de ſu Hijo, y de Ioſeph: y èl por las del Niño, y de la Eſpoſa, y que no podia remediarlos con ſu diligencia,y trabajo.

Incomodidades de ſtos deſiertos,

631. Era forcoſo en aquel deſierto paſſar las noches al ſereno, y ſin abrigo en todas las ſeſenta leguas de deſpoblado, y eſto en tiempo de Invierno, porque la jornada ſucediò en el mes de Febrero, començandola ſeis dias deſpues de la Purificacion; como ſe infiere de lo que dixe en el Capitulo paſſado. La primera noche, que ſe hallaron ſolos en aquellos campos, ſe arrimaron à la falda de un montecillo, que fue ſolo el recurſo que tuvieron. Y la Reyna del Cielo con ſu Niño en los braços ſe aſſentò en la tierra, y alli tomaron algun aliento, y cenaron de lo que llebaban deſde Gaza. La Emperatriz del Cielo diò el pecho à ſu Infante JESUS; y ſu Mageſtad con ſemblante apacible conſolò à la Madre, y ſu Eſpoſo; cuya diligencia con ſu propria capa, y unos palos formò un tabernaculo, ò pabellon, para que el Verbo Divino,y Maria Santiſſima ſe defendieſſen algo del ſereno, abrigandolos con aquella tienda de campo tan eſtrecha, y humilde. La miſma noche los diez mil Angeles, que con admiracion aſſiſtian à los Peregrinos del mundo, hizieron cuerpo de guardia à ſu Rey, y Reyna, cogiendolos en medio de una rueda, ò circuito, que formaron en cuerpo viſible humano. Conociò la gran Señora, que ſu Hijo Santiſſimo ofrecia al Padre Eterno aquel deſamparo,y trabajos,y los de la miſma Madre,y S.Ioſeph. Y en eſta oracion,y los demàs actos, que aquella alma Deificada hazia, le acompañò la Reyna lo màs de la noche. Y el Niño Dios durmiò un poco en ſus braços: pero ella ſiempre eſtuvo en vela, y coloquios Divi-

En ſeſenta leguas de deſpoblado paſſarõ todas las noches al ſereno.

Porque tiempo fue. *sup.n.609. & n.614.*

Suceſſos de la primera noche.

Hizo Joſeph una tienda con ſu capa, para que el Niño,y ſu Madre ſe defendieſſen del ſereno.

Cercaron la como en guarda los diez mil Angeles.

En que ocuparon la noche el Hijo, y Madre.

Diò lugar el Señor para que los Santos Peregrinos las padecieſſen,

Diyinos con el Altiſſimo, y con los Angeles. El Santo Ioſeph ſe recoſtò en la tierra, la cabeça ſobre la arquilla de las mantillas, y pobre ropa que llevaban.

Faltòles el ſuſtento y llegaron à extrema neceſſidad.

632. Proſiguieron el dia ſiguiente ſu camino, y luego les faltò en el viage la prevencion de pan, y algunas frutas que llebaban, con que la Señora del Cielo, y tierra, y ſu Santo Eſpoſo llegaron à padecer grande, y extrema neceſſidad, y à ſentir la hambre. Y aunque la padeciò mayor S. Ioſeph, pero entrambos la ſintieron con harta afliccion. Un dia ſucediò, à las primeras jornadas, que paſſaron haſta las nueve de la noche, ſin aver tomado coſa alguna de ſuſtento, aun de aquel pobre, y groſero mantenimiento que comian deſpues del trabajo, y moleſtia del camino, quando neceſſitaba màs la naturaleza de ſer refrigerada: y como no ſe podia ſuplir eſta neceſſidad con alguna diligencia humana, la Divina Señora convertida al Altiſſimo, dixo: *Dios Eterno, grande, y poderoſo, yo os doy gracias, y bendigo, por las magnificas obras de vueſtro beneplacito; y porque ſin merecerlo yo, por ſola vueſtra dignacion, me diſteis el ſer, y vida, y con ella me aveis conſervado, y levantado, ſiendo polvo, è inutil criatura. No hé dado por eſtos beneficios el digno retorno, pues como pediré para mi lo que no puedo recompenſar? Pero Señor, y Padre mio, mirad à vueſtro Vnigenito, y concededme con que le alimente la vida natural, y tambien la de mi Eſpoſo, para que con ella ſirva à vueſtra Mageſtad, è yo à vueſtra palabra hecha carne por la ſalud humana.*

Paſſaron un dia haſta las nueve de la noche ſin tomar ſuſtento alguno.

Oracion de la Madre de Dios en eſte trabajo.

Ioan. 1. v. 14.

633. Para que eſtos clamores de la dulciſſima Madre naciеſſen de mayor tribulacion, diò lugar el Altiſſimo à los elementos, para q̃ con ſus inclemencias los afligieſſen, ſobre la hambre, canſancio, y deſamparo; porque ſe levantò un temporal de agua, y vientos muy deſtemplados, q̃ los cegaba, y fatigaba mucho. Eſte trabajo afligiò mas à la piadoſa, y amoroſa Madre, por el cuidado del Niño Dios, tan delicado, y tierno, que aun no tenia cinquenta dias. Y aunque le cubriò, y abrigò quanto pudo, pero no baſtò para que como verdadero hombre no ſintieſſe la inclemencia, y rigor del tiempo, manifeſtandolo con llorar, y tiritar de frio, como lo hizieran los demàs niños hombres puros. Entonces la cuidadoſa Madre, uſando del poder de Reyna, y Señora de las criaturas, mandò con imperio à los elementos, q̃ no ofendieſſen à ſu miſmo Criador, ſino que le ſirvieſſen de abrigo, y refrigerio, y q̃ con ella executaſſen el rigor. Sucediò aſſi, como en las ocaſiones q̃ arriba dixe del Nacimiento, y camino de Jeruſalen: porque luego ſe templò el viento, y ceſsò la celliſea, ſin llegar adonde eſtaban Hijo, y Madre. En retorno de eſte amoroſo cuydado, el Infante Iesus mandò à ſus Angeles, q̃ aſſiſtieſſen à ſu amantiſſima Madre, y la ſirvieſſen de cortina, que la abrigaſſen del rigor de los elementos. Hizieronlo al punto, y formando un globo de reſplandor muy denſo, y hermoſo por eſtremo, encerraron en èl à ſu Dios humanado, à la Madre, y Eſpoſo, dexandolos màs guarnecidos, y defendidos, que eſtuvieran con los Palacios, y paños ricos de los poderoſos del mundo. Eſto miſmo hizieron otras vezes en aquel deſierto.

Rigores de el tiempo, que en la miſma ocaſion los fatigaban. Quan grande fue eſte trabajo para Maria por lo que padecia ſu Hijo.

Lloraba, y tiritaba el Niño IESUS.

Mandò la Madre à los elementos como en otras ocaſiones.

Sup. n. 543. n. 544. & n. 500.

Mandò an retorno el Hijo à los Angeles q̃ abrigaſſen à ſu Madre.

Recogierõ à Madre, Hijo, y Eſpoſo en un globo de reſplandor que los defendiò.

634. Pero faltavales la comida, y afligiales la neceſſidad, que con humana induſtria era irreparable. Y dexandolos el Señor llegar à eſte punto, è inclinado à las peticiones juſtas de ſu Eſpoſa, los proveyò por mano de los miſmos Angeles; porque luego les traxeron pan ſuaviſſimo, y frutas muy hermoſas, y ſazonadas, y à màs de eſto un licor dulciſſimo; y los miſmos Angeles ſe lo adminiſtraron, y ſiervieron. Y deſpues todos juntos hazian Canticos de gracias, y alabanças al Señor, que dà alimento à toda carne en tiempo que ſea oportuno, para que los pobres coman, y ſean ſaciados, porque ſus ojos, y eſperanças eſtàn pueſtas en ſu Real Providencia, y largueza. Eſtos fueron los platos delicados, con que regalò el Señor deſde ſu meſa à ſus tres Peregrinos, y deſterrados en el deſierto de Berſabè, que fue el miſmo donde Elias, huyendo de Jezabel, fue confortado con el pan ſubcinericio, que le diò el Angel del Señor, para llegar haſta el monte Horeb. Pero ni eſte pan, ni el que antes le avian ſervido milagroſamente los cuervos con carnes, que comieſſen à la mañana, y à la tarde en el torrente de Carith, ni el Manna,

proveyòlos el Señor de alimento por mano de los Angeles.

Pſalm. 135. v. 25. Pſalm. 144. v. 15. Pſalm. 21. v. 27.

Excelencia de eſte alimento ſobre los que Dios avia dado en los deſiertos.

3. Reg. 19. v. 3. Ibid. à v. 6. Ibid. v. 8. 3. Reg. 17. v. 6.

Exod.16. à v.13. Psalm.77. v.24. & 25 Ibid.à v.26 Numer. 10. v.34.

nà, que lloviò de el Cielo à los Israelitas, aunque se llamaba pande Angeles, y llovido del Cielo; ni las codornizes, que les traxo el viento Africo; ni el pabellon de nube, con que eran refrigerados; ninguno de estos alimentos, y beneficios se puede comparar con lo que hizo el Señor en este viage con su Unigenito humanado, con la Divina Madre, y su Esposo. No eran estos favores para alimentar à un Profeta, y pueblo ingrato, y tan mal mirado; mas para dar vida, y alimento al mismo Dios hecho hombre, y à verdadera Madre: y para conservar la vida natural, de donde estaba pendiente la eterna de todo el linage humano. Y si este manjar Divino era conforme à la excelencia de los combidados: assi tambien el agradecimiento, y correspondencia era muy segun la grandeza del beneficio. Y para que fuesse todo màs oportuno, siempre consentia el Señor, que la necessidad llegasse al extremo, y que ella misma pidiesse el socorro del Cielo.

Excelencia de el agradecimiento.

635. Alegrense con este exemplo los pobres, y no desmayen los hambrientos, esperen los desamparados, y nadie se querelle de la Divina Providencia, por afligido, y menesteroso que se halle. Quando faltò el Señor, à quien espera en èl? Quando bolviò su paternal rostro à los hijos contristados, y pobres? Hermanos somos de su Unigenito humanado, hijos, y herederos de sus bienes, y tambien Hijos de su Madre piadosissima. Pues, ô hijos de Dios, y de Maria Santissima, como desconfiais de tales Padres en vuestra pobreza? porque les negais à ellos esta gloria, y à vosotros el derecho de que os alimenten, y socorran? Llegad, llegad con humildad, y confiança, que los ojos de vuestros Padres os miran, sus oìdos oyen el clamor de vuestra necessidad: y las manos de esta Señora estàn estendidas al pobre, y sus palmas abiertas al necessitado. Y vosotros ricos de este siglo, porque, ò como confiais en solas vuestras inciertas riquezas, con peligro de desfallecer en la Fè; y grangeando de contado gravissimos cuydados, y dolores; como os amenaza el Apostol? No confessais, ni professais en la codicia ser hijos de Dios, y de su Madre; antes lo negais con las obras, y os reputais por espurios, ò hijos de otros padres; porque el verdadero, y legitimo solo sabe confiar en el cuydado, y amor de sus Padres verdaderos: y les agravia, si pone su esperança en otros, no solo estraños, pero enemigos. Esta verdad me enseña la Divina luz, y me compele la caridad à dezirla.

Exortacion à la confiança en la Providencia Divina con el exemplar de este socorro.

Psal.17. v.31. Ad Rom. 8. v.29. Ibid.v.17.

Psal.10. v.5.

Prov.31. v.20. 1.Ad Tit.6. v.17. Ibid.v.9.& 10.

636. No solo cuydaba el Altissimo Padre de alimentar à nuestros Peregrinos; pero tambien de recrearlos visiblemente para alibio de la molestia del camino, y prolixa soledad. Y sucedia algunas vezes, que llegando la Divina Madre à descansar, y sentarse en el suelo con su Infante Dios, venian de las montañas à ella mucho numero de aves, como en otra ocasion dixe; y con suavidad de gorgeos, y variedad de sus plumas la entretenian, y recreaban, y se le ponian en los hombros, y en las manos, para regalarse con ella. Y la Prudentissima Reyna las admitia, y combidaba, mandandolas, que reconociessen à su Criador, y le hiziessen Canticos, y reverencia en agradecimiento de que las avia criado tan hermosas, y vestidas de plumas, para gozar del ayre, y de la tierra, y con sus frutos les daba cada dia su vida, y conservacion con el alimento necessario. A todo esto obedecian las aves con movimientos, y canticos dulcissimos. Y con otros màs dulces, y sonoros para el Infante JESUS le hablaba la amorosa Madre, alabandole, bendiciendole, y reconociendole por su Dios, y por su Hijo, y Autor de todas las maravillas. A estos coloquios tan llenos de suavidad ayudaban tambien los Santos Angeles, alternando con la gran Señora, y con aquellas simples avecillas. Y todo hazia una armonia màs espiritual que sensible, de admirable consonancia para la criatura racional.

Favores visibles, con que el Señor los recreaba para alibio del camino.

Venian à festejarlos las aves. *Sup.n.185.*

Mandabales Maria que reconociessen à su Criador con reverencia, y le festejassen con canticos.

Como los festejaban los Angeles.

637. Otras vezes la Divina Princesa hablaba con el Niño, y le dezia; *Amor, mio, y lumbre de mi alma, como alibiarè yo vuestro trabajo? Como escusarè vuestra molestia? Como harè, que no sea penoso para vòs este camino tan pesado? O quien os llevàra, no en los braços, sino en mi pecho, y del pudiera hazer blando lecho, en que sin molestia fuerais reclinado?* Respondia el dulcissimo JESUS: *Madre*

Dulces coloquios entre Madre, y Hijo.

dre mia querida, muy alibiado voy en vuestros braços, descansado en vuestro pecho, gustoso con vuestros afectos, y regalado con vuestras palabras. Otras vezes, Hijo, y Madre se hablaban con el interior, y se respondian: y estos coloquios eran tan altos, y Divinos, que no caben en nuestras palabras. Al Santo Esposo Ioseph le alcançaban muchos de estos Mysterios, y consuelos; con que se le hazia facil el camino, y olvidaba sus molestias, y sentia la suavidad, y dulçura de su deseable compañia; aunque no sabia, ni oìa, que el Niño hablaba sensiblemente con la Madre; porque este favor era para ella sola por entonces, como dixe arriba. En este modo prosiguieron nuestros desterrados su camino para Egypto.

Consuelos que participaba Joseph.

Ocultòsele el que el Niño hablaba sensiblemente con su Madre. *Sup. n.* 577.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima Señora nuestra.

638. HIja mia, assi como los que conocen al Señor, saben esperar en èl; assi los que no esperan en su bondad, y amor inmenso, no tienen perfecto conocimiento de su Magestad. Y al defecto de la Fè, y Esperança se sigue el no amarle: y luego poner el amor donde està la confiança; y muy alto concepto, y estimacion. En este error consiste todo el daño, y ruina de los mortales: porque de la bondad infinita, que les diò el ser, y conservacion, hazen tan baxo concepto, que por esto no saben poner en Dios toda su confiança: y desfalleciendo en ella, falta el amor, que le debian, y le convierten à las criaturas: confian, y aprecian en ellas lo que apetecen, que es el poder, las riquezas, el fausto, y la vanidad. Y aunque los fieles pueden ocurrir à este daño con la Fè, y Esperança infusa; pero las dexan muertas, ociosas, y sin usar de ellas, se abaten à las cosas baxas. Y unos esperan en las riquezas, si las tienen: otros las codician, sino las possеen: otros las procuran por camino, y medios muy perversos; otros confian en los poderosos, y los lisongean, y aplauden; con que vienen à ser muy pocos los que le quedan al Señor, que le merezcan su cuidadosa Providencia, se fien della, y le conozcan por Padre, que cuida de sus hijos, los alimenta, y conserva, sin desamparar à ninguno en la necessidad.

Pſ. 9. v. 11. No tiene perfecto conocimiento de Dios quien no espera en su bondad, y amor, *Matth. 6. v. 21.*

Del baxo concepto, que hazen los hombres de Dios, nace toda su ruina.

Pſal. 51. v 9 Eccl. 5. v. 9. Prov. 28. v. 8. Pſal. 45. v. 3.

639. Este engaño tenebroso ha dado al mundo tantos amadores, y le ha llenado de avaricia, y concupiscencia contra la voluntad, y gusto del Criador; y ha hecho desatinar à los hombres en lo mismo que desean, ò debian desear: porque todos comunmente confiessan, que desean las riquezas, y bienes temporales, para remediar su necessidad: y dizen esto, porque no debian desear otra cosa. Pero en hecho de verdad mienten muchos: porque apetecen lo superfluo, y no necessario, para que sirva, no à la natural necessidad, sino à la sobervia del mundo. Pero si deseàran los hombres solo aquello que con verdad necessitan, fuera desatino poner su confiança en las criaturas, y no en Dios, que con inefable providencia acude hasta los polluelos de los cuervos, como si sus claznidos fueran vozes que claman à su Criador. Con esta seguridad no puedo yo temer en mi destierro, y larga peregrinacion. Y porque fiaba del Señor, acudia su providencia en el tiempo del aprieto. Y tu hija mia, que conoces esta gran providencia, no te aflijas sin modo en las necessidades, ni faltes à tus obligaciones por buscar medios para socorrerlas, ni confies en diligencias humanas, ni en criaturas: pues aviendo hecho lo que te toca, el medio eficaz es, fiar del Señor, sin turbarte, ni alterarte, y esperar con paciencia, aunque se dilate algo el remedio, que siempre llegarà en el tiempo màs conveniente, y oportuno, y quando màs se manifieste el paternal amor del Señor: como sucediò conmigo, y mi Esposo en nuestra necessidad, y pobreza.

El no fiar de ella ha llenado al mundo de avaricia, y concupiscencia.

Si solo se apeteciera lo necessario, desatino seria poner la confiança en las criaturas. *Pſal. 146. v. 9.*

Aviendo hecho la criatura lo que le toca el medio eficaz de remediar la necessidad es fiar en el Señor. *Pſal. 144. v. 15.*

640. Los que no sufren con paciencia, y no quieren padecer necessidad, y los que se convierten à cisternas dissipadas, confiando en la mentira, y en los poderosos: los que no se satisfacen con lo moderado, y apetecen con ardiente codicia, lo que no han menester para la vida; y los que tenazmente guardan lo que tienen, para que no les falte, negando à los pobres la limosna que se les debe; todos estos pueden temer con razon, que les faltarà aquello, que no pueden aguar-

Ierem. 2. v. 13. Quienes son los que pueden con razon temer les falte lo que necessitan.

Matth.5. v.45. dar de la Providencia Divina, ſi ella fuera tan eſcaſa en dar, como ellos en eſperar, y en dar por ſu amor al neceſſitado. Pero el Padre verdadero, que eſtà en los Cielos, haze que nazca el Sol ſobre los juſtos, è injuſtos, y dà la lluvia ſobre los buenos, y los malos, y acude à todos, dandoles vida, y alimento. Pero aſſi como los beneficios ſon comunes à buenos, y malos; aſſi el dar mayores bienes temporales à unos, y negarlos à otros no es regla del amor que Dios les tiene; porque antes quiere pobres à los eſcogidos, y predeſtinados; lo uno, porque adquieran mayores merecimientos, y premios; lo otro, porque no ſe enreden con el amor de los bienes temporales; porque ſon pocos los que ſaben uſar bien de ellos, y poſſeerlos ſin deſordenada codicia. Y aunque no teniamos eſte peligro mi Hijo Santiſſimo, è yo; pero quiſo ſu Mageſtad con el exemplo enſeñar à los hombres eſta Divina ciencia, en que les và la vida eterna.

El dar mayores bienes temporales no arguye mayor amor en Dios, *Iacob.2. v.5.* Porque quiere Dios pobres à ſus eſcogidos.

CAPITULO XXIV.

Llegan à Egypto los peregrinos JESUS, Maria, è Joſeph con algun rodeo haſta la Ciudad de Heliopolis, y ſuceden grandes maravillas.

641. YA toquè arriba, que la fuga del Verbo humanado tuvo otros Myſterios, y mas altos fines, que retirarſe de Herodes, y defenderſe de ſu ira; porque eſto antes fue medio que tomò el Señor para irſe à Egypto, y obrar alli las maravillas que hizo; de que hablaron los antiguos Profetas, y muy expreſſamente Iſaias, quando dixo: que ſubiria el Señor ſobre una nube ligera, y entraria en Egypto, y ſe moverian los Simulacros de Egypto delante de ſu cara, y ſe turbaria el coraçon de los Egypcios en medio de ellos; y otras coſas que contiene aquella profecia, y ſucedieron por los tiempos del Nacimiento de Chriſto nueſtro Señor. Pero dexando lo que no pertenece à mi intento, digo, que proſiguiendo ſu peregrinacion Jesus, Maria, è Ioſeph en la forma que queda declarado; llegaron con ſus jornadas à la tierra, y poblados de Egypto.

Sup.n.615. La huìda de Chriſto fue medio que tomò el Señor para obrar en Egypto ſus maravillas. *Ezech.30. v.13.* *Oſee 11. v.1.* *Iſai.19.v.1*

Y para llegar à tomar aſſiento en Heliopolis, fueron guiados por los Angeles (ordenandolo el Señor) con algun rodeo, para entrar primero en otros muchos lugares, donde ſu Mageſtad queria obrar algunas maravillas, y beneficios de los que avia de enriquecer à Egypto. Y aſſi gaſtaron en eſtos viages mas de cinquenta dias: y deſde Belen, ò Jeruſalen anduvieron màs de dozientas leguas; aunque por otro camino mas derecho no fuera neceſſario caminar tanto, adonde tomaron aſſiento, y domicilio.

Rodeo que hizieron los Santos Peregrinos por los poblados de Egypto haſta Heliopolis por orden Divino.

642. Eran los Egypcios muy dados à la Idolatria, y ſuperſticiones, que de ordinario la acompañan; y haſta los pequeños lugares de aquella Provincia eſtaban llenos de Idolos. De muchos avia Templos, y en ellos eſtaban varios Demonios, adonde acudian los infeliçes moradores à adorarlos con ſacrificios, y ceremonias ordenadas por los miſmos Demonios, y les daban reſpueſtas, y oraculos à ſus preguntas; de que la gente eſtulta, y ſuperſticioſa ſe dexaba llevar ciegamente. Con eſtos engaños vivian tan dementados, y aſidos à la adoracion del Demonio, que era meneſter el braço fuerte del Señor (que es el Verbo humanado) para reſcatar aquel pueblo deſamparado, y ſacarle de la opreſſion, en que le tenia Lucifer, màs dura, y peligroſa, que en la que puſieron ellos al Pueblo de Dios. Para alcançar eſte vencimiento del Demonio, y alumbrar à los que vivian en la region, y ſombra de la muerte, y que aquel pueblo vieſſe la luz grande, que dixo Iſaias, determinò el Altiſſimo, que el Sol de juſticia Chriſto, à pocos dias de ſu Nacimiento apareciеſſe en Egypto en los braços de ſu feliciſſima Madre, y que fueſſe girando, y rodeando la tierra, para iluſtrarla toda con la virtud de ſu Divina luz.

Quan dados eran los Egypcios à la Idolatria, y ſuperſticiones, y quan engañados los tenia el Demonio. *Luc.1.v.51* *Iſai.51.v.9* Vino el Niño Dios à Egypto para ſacar los deſta miſeria. *Exod.1. v.11.* *Luc.1.v.70* *Iſai.9.v.2.* *Malach.4. v.2.*

643. Llegò pues el Infante JESUS con ſu Madre, y San Ioſeph à la tierra poblada de Egypto. Y al entrar en los lugares el Niño Dios en los braços de la Madre, levantando los ojos al Cielo, y pueſtas ſus manos oraba al Padre, y pedia por la ſalud de aquellos moradores cautivos del Demonio. Y luego ſobre los que alli eſtaban en los Idolos,

Al entrar en los lugares levantando los ojos al Cielo, y pueſtas las manos oraba al Padre por ſus moradores.

Arrojaba à los Demonios que eſtaban en los Idolos al profundo. *Luc.* 10. *v.* 18.

Idolos, uſaba de la poteſtad Divina, y Real, y los lançaba, y arrojaba al profundo: y como rayos deſpedidos de la nube ſalian, y baxaban haſta lo màs remoto de las cavernas infernales, y tenebroſas. Al miſmo punto caìan con grande eſtrepito los Idolos, ſe hundian los Templos, y ſe arruinaban los Altares de la Idolatria. La cauſa de eſtos prodigioſos efectos era notoria à la Divina Señora, que acompañaba à ſu Hijo Santiſſimo en ſus peticiones, como cooperadora en todo de la ſalud humana. S. Ioſeph tambien conocia, que todas eſtas eran obras del Verbo humanado; y por ellas, con admiracion ſanta, le bendecia, y alababa. Pero los Demonios, aunque ſentian la fuerça del poder de Dios, no conocian, de donde ſalia aquella virtud.

Caìan los Idolos, y ſe hundian ſus Templos.

Como cooperaba Maria à eſtas maravillas.

Ocultòſe à los Demonios la cauſa.

644. Admirabanſe los Pueblos de los Gitanos con tan impenſada novedad; aunque entre los mas Sabios avia alguna luz, ò tradicion, recibida de los antiguos, deſde el tiempo, que Jeremias eſtubo en Egypto, de que un Rey de los Judios vendria à aquel Reyno, y ſerian deſtruidos los Templos de los Idolos de Egypto. Pero de eſta venida no tenian noticia los del Pueblo, ni tampoco los Sabios, del modo como avia de ſuceder: y aſſi era comun el temor, y confuſion de todos; porque ſe turbaron, y temieron conforme à la Profecia de Iſaias. Con eſta mutacion, preguntandoſe unos à otros, llegaban algunos à nueſtra gran Reyna, y Señora, y à S. Joſeph: y con la curioſidad de ver los foraſteros, hablaban con ellos de la ruina de ſus Templos, y Dioſes, que adoraban. Y tomando ocaſion de eſtas preguntas la Madre de la Sabiduria, començò à deſengañar aquellos Pueblos, dandoles noticia de el verdadero Dios, y enſeñandoles, que ſolo èl era unico, y Criador de el Cielo, y de la tierra, y el que debia ſer ſolo adorado, y reconocido por Dios; y que los demàs eran falſos, y mentiroſos; y q̃ no ſe diſtinguian de los maderos, del barro, ò metales, de que eran formados, ni tenian ojos, ni oìdos, ni poder alguno; y que los miſmos Artifices los podian deshazer, y deſtruir, como los hizieron, y tambien qualquiera otro hombre: porque todos eran màs nobles, y poderoſos: y que las reſpueſtas, que daban, eran de los Demonios, que en ellos eſtaban, mentitoſos, engañoſos, y no tenian virtud verdadera; porque ſolo Dios era verdadero.

Admiracion de los Gitanos con la novedad.

Tradicion que avia en los màs Sabios. *Refert S. Doroth. in Synopſi de vit. Proph. in Ieremia.*

Temor, y confuſion de todos.

Iſai. 9. v. 1.

Como començò Maria à deſengañarlos, y darles noticia de el verdadero Dios.

Eccl. 1. v. 8. Iſai. 37. v. 16. Deut. 6. v. 13. Baruch. 6. v 47. Pſalm. 113. v. 4.

645. Como la Divina Señora era tan ſuave, y dulçe en ſus palabras, y ellas tan vivas, y eficaces; ſu ſemblante tan apacible, y amable, y los efectos de ſus platicas eran tan ſaludables; con eſto corria la voz de los foraſteros, y peregrinos, en los lugares donde llegaban y concurria mucha gente à verlos, y oìrlos. Y como al miſmo tiempo obrava la oracion, y peticion del Verbo humanado, y les grangeaba grandes auxilios, y ſucedia la novedad de arruinarſe los Idolos, era increible la comocion de la gente, y la mudança de los coraçones, convirtiendoſe al conocimiento del Verdadero Dios, y haziendo penitencia de los pecados, ſin ſaber de donde, ni porque medio les venia eſte bien. Proſiguieron Jesus, y Maria por muchos Pueblos de Egypto, obrando eſtas maravillas, y otras muchas, deſterrando los Demonios, no ſolo de los Idolos, ſino tambien de muchos cuerpos, que tenian poſſeìdos, curando muchos enfermos de grandes, y peligroſas enfermedades, alumbrando los coraçones de varias gentes, y catequizando, y enſeñando la Divina Señora, y S. Ioſeph el camino de la verdad, y vida eterna. Con eſtos beneficios temporales, y otros à que tanto ſe mueve el vulgo ignorante, y terreno, eran traìdos muchos à oìr la enſeñança, y doctrina de la vida, y ſalud de ſus almas.

Concurſos de los Gitanos à ver y oìr los Santos Peregrinos.

Converſiones que el Niño Dios, y ſu Madre hazian.

Milagros que obravan.

Como cooperaba S. Ioſeph.

646. Llegaron à la Ciudad de Hermopolis, que eſtà hàzia la Tebaìda, y algunos la llaman Ciudad de Mercurio. Avia en ella muchos Idolos, y Demonios muy poderoſos, y en particular aſſiſtia uno en un arbol, que eſtaba à la entrada de la Ciudad; q̃ de averle venerado los vezinos por ſu grandeza, y hermoſura, tomò ocaſion el Demonio para uſurpar aquella adoracion, colocando ſu ſilla en aquel arbol. Y quando llegò el Verbo humanado à ſu viſta, no ſolo dexò el Demonio aquel aſſiẽto derribado al profundo, ſino que el arbol ſe inclinò haſta el ſuelo, como agradecido de ſu ſuerte, porq̃ aun las criaturas inſenſibles teſtificaſſen quan tirano dominio es el

Arbol de Hermopolis, en que era adorado el Demonio.

A la preſencia del Niño Dios el Demonio fue arrojado al profundo, y el arbol ſe inclinò.

Inclinaronſele ò tras vezes los arboles.

es el deſte enemigo. El milagro de inclinarſe los arboles ſucediò otras vezes en el camino, por donde paſſaba ſu Criador, aunque no quedò memoria de todos. Pero deſta maravilla de Hermopolis perſeverò muchos ſiglos; porque deſpues las hojas, y fruto, de aquel arbol curaban de varias enfermedades. Deſte milagro eſcrivieron algunos Autores, como tambien de otros que ſucedieron en las Cuidades por donde paſſaban, con la venida, y habitacion del Verbo Encarnado, y de ſu Madre Santiſſima en aquella tierra: como de una fuente, que eſtà cerca del Cayro, donde la Divina Señora cogiò agua, y bebiò ella, y el Niño, y labò las mantillas; que todo eſto fue verdad, y haſta aora ha durado la tradicion, y veneracion de aquellas maravillas, no ſolo entre los Fieles, que viſitan los lugares ſantos; ſino entre los miſmos infieles, q̃ à tiempos reciben algunos beneficios temporales de la mano del Señor; ò para juſtificar con ellos mas ſu cauſa, ò para que ſe conſerve aquella memoria. Tambien la ay de otros lugares, donde eſtuvieron, y obraron grandes maravillas. Pero no es neceſſario hazer aora aqui relacion de ellas: porque ſu principal aſſiſtencia, mientras eſtuvieron en Egypto, fue en la Ciudad de Heliopolis, que no ſin myſterio ſe llama Ciudad del Sol, y aora la dizen el gran Cayro.

La maravilla de aquel arbol perſeverò muchos ſiglos.

Niephor. lib. 10. c. 31. Sozamen. lib. 5. c. 20. Bocard. in deſcrip. terræ ſanctæ part. 2. c. 4.

Fuente cerca del Cayro, y ſu memoria.

Como conſerva Dios aun à los infieles la memoria de eſtas maravillas.

Cauſa de aver peregrinado Maria con el Niño JESUS tantos lugares.

647. Eſcriviendo eſtas maravillas, preguntè à la gran Reyna del Cielo con admiracion, como con el Niño Dios avia peregrinado tantas tierras, y lugares no conocidos? Pareciendome que por eſta cauſa ſe avian aumentado mucho ſus trabajos, y penalidades. Reſpondiòme ſu Mageſtad: *No te admires, de que para grangear tantas almas peregrinaſſemos mi Hijo Santiſſimo, è yo: pues por una ſola, ſi fuera neceſſario, rodearamos todo el mundo, ſino huviera otro remedio.* Pero ſi nos parece mucho lo que hizieron por la ſalud humana, es porque ignoramos el inmenſo amor con que nos amaron: y porque tampoco ſabemos amar noſotros en retorno de eſta deuda.

Alteracion de Lucifer con la novedad de ſer arrojados tantos demonios al profundo.

648. Con la novedad que ſintiò el infierno, viendo baxar à èl tanto numero de Demonios arrojados con nueva, y eſtraña virtud para ellos, ſe alterò mucho Lucifer. Y abraſandoſe en el fuego de ſu furor, ſaliò al mundo, diſcurriendo por muchas partes, para inveſtigar la cauſa de tan nuevos ſuceſſos. Paſsò por todo Egypto, donde avian caìdo los Templos, y Altares con ſus Idolos: y llegando à Heliopolis, que era mayor Ciudad, y por eſſo en ella avia ſido màs notable la deſtruycion de ſu imperio, procurò ſaber, y examinar con grande atencion, que gente avia en ella. Y no hallò novedad en que topar, màs de que Maria Santiſſima avia venido à aquella Ciudad, y tierra: porque del Infante JESUS no hizo conſideracion, juzgandole Niño como los demàs ſin diferencia; porque èl no la conocia. Pero como de las virtudes, y ſantidad de la Prudente Madre, y Virgen avia ſido vencido tantas vezes, entrò en nuevos rezelos; aunque le parecia poco una muger para tan grandes obras: pero con todo eſſo determinò de nuevo perſeguirla, y valerſe para eſto de ſus miniſtros de maldad.

Diligencias que hizo para inveſtigar la cauſa.

Solo hizo reparo en la venida de Maria à Egypto.

649. Bolviò luego al Infierno, y convocando un Conciliabulo de los Principes de tinieblas, les diò cuenta de la ruina de los Idolos, y Templos de Egypto; porq̃ los Demonios, quando ſalieron de ellos, fueron arrojados por el poder Divino, con tanta preſteza, confuſion, y pena, que no percibieron lo que ſucedia à los Idolos, y lugares que dexaban. Pero Lucifer informandoles de todo lo que paſſaba, y que ſu imperio ſe iba deſtruyendo en todo Egypto, les dixo, que no hallaba, ni comprehendia la cauſa de ſu ruina; porque ſolo avia topado en aquella tierra la muger ſu enemiga (aſſi la llamaba el Dragon à Maria Santiſſima) de cuya virtud, aunque conocia era muy ſeñalada, no preſumia tan grande fuerza, como avian experimentado en aquella ocaſion. Pero con todo eſſo determinaba hazerle nueva guerra, y que todos ſe previnieſſen para ella. Reſpondieron los Miniſtros de Lucifer, que eſtaban promptos para obedecerle: y conſolandole en ſu deſeſperado furor, le ofrecieron la vitoria, como ſi fueran ſus fuerças iguales à ſu arrogancia.

Hizo Conciliabulo de los Demonios dandoles cuenta de las ruinas de los Templos, è Idolos de Egypto.

Determinan hazer nueva guerra à Maria.

Iſaiæ 16. v. 6.

650. Salieron juntas del Infierno muchas legiones, y ſe encaminaron para

Presuncion con que salieron à tentarla.

para Egypto, adonde estaba la Reyna de los Cielos; pareciendoles que si la vencian, solo con este triunfo restauraban su perdida, y recuperarian todo lo que en aquel miserable Reyno les avia quitado el poder de Dios; de quien sospechaban era instrumento Maria Santissima. Y pretendiendo llegarse à tentarla conforme sus intentos diabolicos, fue cosa maravillosa, que no pudieron acercarse à ella por mas de dòs mil passos de distancia: porque los detenia ocultamente la virtud Divina, que reconocian salia de hàzia la misma Señora. Y aunque Lucifer, y los demàs enemigos forcejaban, y porfiaban, eran debilitados, y detenidos como en fuertes prisiones que los atormentaban, sin poderse alargar adonde estaba la invictissima Reyna, mirandolo todo con el poder de el mismo Dios en sus braços. Y perseverando Lucifer en esta contienda, fue repentinamente otra vez lançado en el profundo con todos sus esquadrones de maldad. Esta opresion, y arruinamiento dió gran torméto, y cuydado al Dragon. Y como en estos dias, despues de la Encarnacion, se avian repetido algunas vezes, como queda dicho, dió en sospechar, si el Messias era venido al mundo. Mas como le estaba oculto el Mysterio, y èl le aguardaba muy patente, y ruidoso, quedaba siempre confuso, y equivocado, lleno de furor, y rabia, que le atormentaba; y se desvanecia en inquirir la causa de su dolencia, y quanto màs la discurria, mas la ignoraba, y menos la conocia.

No pudieron acercarse à la Madre de Dios por màs de dòs mil passos de distancia.

Fue arrojado Lucifer con todos sus esquadrones en el profundo.

Sup. n. 136. n. 318. n. 370. & 643 Nueva confusion de Lucifer con estos sucessos.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

651. Hija mia, grande es, y sobre todo bien estimable el consuelo de las almas fieles, y amigas de mi Hijo Santissimo, quando con Fè viva consideran, que sirven à un Señor, que es Dios de los Dioses, y Señor de los Señores, el que solo tiene el imperio, la potestad, y dominio de todo lo criado, el que reyna, y triunfa de sus enemigos. En esta verdad se deleyta el entendimiento, se recrea la memoria, se goza la voluntad, y todas las potencias del alma devota se entregan sin rezelo à la suavidad, que sienten con tan nobles operaciones, mirando à aquel objeto de bondad, santidad, y poder infinito, que de nadie tiene necessidad, y de cuya voluntad pende todo lo criado. O quantos bienes juntos pierden las criaturas, que olvidadas de su felicidad emplean todo el tiempo de la vida, y sus potencias en atender à lo visible, amar lo momentaneo, y buscar los bienes aparentes; y falaces! Con la ciencia, y luz que tienes, querria yo, hija mia, que te rescates deste peligro, y que tu entendimiento, y memoria se ocupen siempre con la verdad del ser de Dios. En este mar interminable te engolfa, y anega, repetiendo continuamente: *Quien como Dios nuestro Señor, que habita en las Alturas, y mira à los humildes en el Cielo, y en la tierra?* Quien como el que es todo Poderoso, y de nadie tiene dependencia? El que humilla à los sobervios, y derriba à los que el mundo ciego llama poderosos; el que triunfa del Demonio, y le oprime hasta el profundo?

Quan grande es el consuelo de las almas santas en la consideracion de quien, y que tal es el Señor à quien sirven.

1. *Ad Tim. 6. v. 15. & 16.*

2. *Mach. 14 v. 35.* *Apocal. 4. v. 11.*

Siempre se avia de ocupar con esta verdad el entendimiento, y memoria. *Psal. 112. v. 5.*

652 Y para que mejor puedes dilatar tu coraçon en estas verdades, y cobrar con ellas mayor superioridad sobre los enemigos del Altissimo, y tuyos, quiero, que me imites segun tu possible, gloriandote en las vitorias, y triunfos de su braço poderoso, y procurando tener alguna parte en las que quiere alcançar siempre deste cruel Dragon. No es possible, que lengua de criatura, aunque sea de los Serafines, declare lo que mi alma sentia, quando miraba en mis braços à mi Hijo Santissimo, que obrava tantas maravillas contra sus enemigos, y en beneficio de aquellas almas ciegas, y tiranizadas de sus errores, y que la exaltacion del nombre del Altissimo crecia, y se dilataba por su Unigenito humanado. Con este jubilo magnificaba mi alma al Señor: y con mi Hijo Santissimo hazia nuevos Canticos de alabança como Madre suya, y Esposa del Divino Espiritu. Tu eres hija de la Iglesia Santa, y Esposa de mi Hijo benditissimo, favorecida de su gracia; justo es, que seas diligente, y zelosa en adquirirle esta gloria, y exaltacion, trabajando contra sus enemigos, y peleando con ellos, para que tu Esposo tenga este triunfo.

Como se ha de gloriar el alma Santa en las vitorias, y triunfos de su Señor contra sus enemigos.

Exemplo de la Madre de Dios.

Como ha de cooperar el alma à estos triunfos.

CAPI-

CAPITULO XXV.

Toman aſsiento en la Ciudad de Heliopolis JESUS, Maria, è Joſeph por voluntad Divina: ordenan alli ſu vida el tiempo de ſu deſtierro.

Ocaſion de la variedad de opiniones acerca de la Ciudad en que eſtuvieron los Santos deſterrados.

653. LAs memorias, que en muchos lugares de Epypto quedaron de algunas maravillas, que fue obrando en ellos el Verbo humanado, darian ocaſion à los Santos, y otros Autores, para q̃ unos eſcrivieſſen que eſtuvieron en una Ciudad los deſterrados: y otros lo afirmaſſen de otras. Pero todos pueden dezir verdad, y concordarſe, hablando de diferentes tiempos, en que eſtuvieron en Hermopolis, en Menfis, ò Babilonia de Egypto, y en Mataria; pues no ſolo eſtuvieron en eſtas Ciudades, ſino tambien en otras. Lo que yo he entendido es, que aviendo diſcurrido por ellas, llegaron à Heliopolis, y alli tomaron ſu aſsiento; porque los Santos Angeles, que los guìaban, dixeron à la Divina Reyna, y à S. Ioſeph, que en aquella Ciudad avian de parar; donde à mas de la ruina de los Idolos, y ſus Templos, que ſucediò con ſu llegada, como en las demàs, determinaba el Señor hazer otras maravillas para ſu gloria, y reſcate de muchas almas; y que à los moradores de aquella Ciudad (ſegun el feliz pronoſtico de ſu nombre, que era Ciudad del Sol) les ſalieſſe el Sol de Juſticia, y gracia, que mas copioſa les alumbraſſe. Con eſte aviſo tomaron alli poſada comun: y luego ſaliò S. Ioſeph à buſcarla, ofreciendo el pago que fueſſe juſto: y el Señor diſpuſo, que hallaſſe una caſa humilde, y pobre, pero capaz para ſu habitacion, y retirada un poco de la Ciudad, como lo deſeaba la Reyna del Cielo.

Ciudades en que eſtuvieron de paſſo. En Heliopolis tomaron ſu aſsiento por diſpoſicion Divina.

Llamòſe Ciudad del Sol. *Malach. 4. v. 2.*

Diſpoſicion de la caſa que tomaron.

654. Hallando pues eſte domicilio en Heliopolis tomaron aſsiento en èl. Y recogiendoſe luego la Divina Señora con ſu Hijo Santiſſimo, y ſu Eſpoſo Joſeph à eſte retiro, ſe poſtrò en tierra, beſandola con profunda humildad, y afectuoſo agradecimiento, y diò gracias al Altiſſimo, por aver hallado aquel deſcanſo, deſpues de tan moleſta, y prolixa peregrinacion. Y à la miſma tierra, y elementos agradeciò el beneficio de ſuſtentarla à ella, que por ſu incomparable humildad ſe juzgaba ſiempre por indigna de todo lo que recibia. Adorò al ſer inmutable de Dios en aquel pueſto, enderezando à ſu culto, y reverencia, quanto en èl avia de obrar. Interiormente hizo obſequio, y ſacrificio de ſus potencias, y ſentidos, y ſe ofreciò à padecer prompta, alegre, y diligente, quantos trabajos fueſſe ſervido el todo poderoſo de embiarle en aquel deſtierro; que ſu prudencia los prevenia, y ſu afecto los abraçaba. Apreciaba los con la ciencia Divina; porque con ella avia conocido, que en el Tribunal Divino ſon bien admitidos; y que ſu Hijo Santiſſimo los avia de tener por herencia, y teſoro riquiſſimo. De eſte alto exercicio, y encumbrada habitacion, ſe humillò à limpiar, y aliñar la pobre caſilla con ayuda de los Santos Angeles, buſcando preſtado haſta el inſtrumento con que limpiarla. Y aunque ſe hallaron nueſtros Divinos foraſteros baſtantemente acomodados de las pobres pare des de la caſa, faltabales todo lo demàs de la comida, y omenage neceſſario para la vida. Y porque eſtaban ya en poblado, faltò el regalo milagroſo, con que en la ſoledad eran ſocorridos por mano de los Angeles; y los remitiò el Señor à la meſa ordinaria de los màs pobres, que es la limoſna mendicada. Y aviendo llegado à ſentir la neceſſidad, y padecer hambre, ſaliò San Ioſeph à pedirlo por amor de Dios: para que con tal exemplo, ni ſe querellen los pobres de ſu afliccion, ni ſe confundan de remediarla por eſte medio, quando no hallaren otro; pues tan temprano ſe eſtrenò el mendigar, para ſuſtentar la vida del miſmo Señor de todo lo criado, para obligarſe de camino à dar ciento por uno de contado.

Gracias que diò Maria à Dios por aver hallado aquel deſcanſo de ſu peregrinacion.

Como dirigiò al Señor las obras, y trabajos que en aquel lugar avia de hazer, y padecer.

Limpiò, y aliñò la caſilla, ayudandola los Santos Angeles.

Neceſſidad en que ſe hallaron, ceſſando el regalo milagroſo con que los ſuſtentaron los Angeles.

Saliò San Joſeph à pedir por amor de Dios el ſuſtento. *Matth. 19. v. 29.*

655. Los tres dias primeros, que llegaron à Heliopolis (como tan poco en otros lugares de Egypto) no tuvo la Reyna del Cielo, para ſi, y ſu Unigenito, mas alimentos de los que pidiò de limoſna ſu Padre putativo Ioſeph; haſta que con ſu trabajo començò à ganar algun ſocorro. Y con el hizo una tarima deſnuda, en que ſe reclinaba

Los tres dias primeros que eſtuvieron en Heliopolis, no tuvo Maria para ſi, y ſu Hijo mas alimento que el que pidiò de limoſna Joſeph.

clinaba la Madre, y una cuna para el Hijo; porque el Santo Esposo no tenia otra cama mas que la tierra pura, y la casa sin alhajas, hasta que con su proprio sudor pudo adquirir algunas de las inescusables, para vivir todos tres. Y no quiero passar en silencio lo que se me ha dado à conocer: que en medio de tan estremada pobreza, y necessidades, no hizieron memoria Maria, è Ioseph Santissimos de su casa de Nazareth, ni de sus deudos, ni amigos, de los dones de los Reyes, que distribuyeron, y los podian aver guardado. Nada de esto hecharon menos, ni se querellaron de hallarse en tanto aprieto, y desamparo, con atencion à lo passado, y temor de lo futuro. Antes en todo estuvieron con incomparable igualdad, alegria, y quietud, dexandose à la Divina Providencia en su desabrigo, y mayor pobreza. O poquedad de nuestros infieles coraçones, y que de afanes tan turbados, y penosos suelen padecer, en hallandose pobres, y con alguna necessidad! Luego nos querellamos, que perdimos la ocasion, que pudimos prevenir, ò grangear este, ò aquel remedio: que si hizieramos este, ò aquello, no nos vieramos en este, ò aquel aprieto. Todas estas congoxas son vanas y estultissimas, por lo que no son de remedio alguno. Y aunq̃ fuera bueno no aver dado causa à nuestros trabajos con las culpas, que muchas vezes los grangeamos, pero de ordinario sentimos el daño temporal adquirido, y no el pecado, por donde lo merecimos. Tardos, y estultos de coraçon somos, para percibir las cosas espirituales de nuestra justificacion, y aumentos de la gracia; y sensibles, terrenos, y audaces, para entregarnos à las terrenas, y sus afanes. Reprehension severa es para nuestra groseria, y terrenidad la de nuestros estrangeros.

Comenzòse à alhajar la casa con el sudor de Joseph.

Incomparable igualdad de animo de Maria, è Joseph en la extremada pobreza y necessidades, que padecian.

Quanto arguye la poquedad de nuestros coraçones.

1 *Ad Cor.* 2.v.14.

656. La prudentissima Señora, y su Esposo se acomodaron con alegria, solos, y desamparados de todo lo temporal, en la pobre casilla que hallaron. Y de tres aposentos que tenia, el uno se consagrò para Templo, ò Sagrario, donde estuviesse el Infante JESUS, y con èl su Purissima Madre; y alli se pusieron la cuna, y la tarima desnuda, hasta que despues de algunos dias, con el trabajo del Santo Esposo, y la piedad de unas devotas mugeres, que se aficionaron à la Reyna, alcanzaron à tener alguna ropa con que abrigarse todos. Otro aposento se destinò para el Santo Esposo, donde dormia, y se recogia à orar. Y el tercero servia de oficina, y taller, para trabajar en su oficio. Viendo la gran Señora la estremada pobreza en que estavan, y que el trabajo de S. Joseph avia de ser mayor, para sustentarse en tierra donde no eran conocidos, determinò ayudarle en trabajando tambien ella con sus manos, para alibiarle en lo que pudiesse. Y como lo determinò, lo executò, buscando labores de manos, por medio de aquellas mugeres piadosas, que començaron à tratarla, aficionadas de su modestia, y suavidad. Y como todo quanto hazia, y tocaba, salia de sus manos tan perfecto, corriò luego la voz de su aliño en las labores, y nunca le faltò en que trabajar, para alimentar à su Hijo hombre, y Dios verdadero.

Como distribuyeron la habitacion.

Hasta quando no tuvieron ropa con que abrigarse

Trabajaba tambien Maria labores de manos para ayudar al sustento de su casa.

657. Para grangear todo lo que era necessario de comer, vestir S. Joseph, alhajar su casa, aunque pobremente, y pagar los alquileres de ella, le pareciò à nuestra Reyna que era bien gastar todo el dia en el trabajo, y velar toda la noche en sus exercicios espirituales. Esto determinò, no porque tuviesse alguna codicia, ni tampoco porque de dia faltasse un punto à la contemplacion; porque siempre estaba en ella; y en presencia del Niño Dios, como tantas vezes se ha dicho, y dirè. Pero algunas horas, que vacaba de dia à especiales exercicios, quiso trasladarlos à la noche para trabajar mas, y no pedir, ni esperar, que Dios obrasse milagro, en lo que con su diligencia, y añadiendo màs trabajo, se podia conseguir; porque en tales casos, mas pidieramos, milagro para comodidad, que por necessidad. Pedia la Prudentissima Reyna al Eterno Padre, que su misericordia los proveyesse de lo necessario, para alimentar à su Hijo Unigenito; pero juntamente trabajaba. Y como quien no fia de si misma, ni de su diligencia, pedia trabajando, lo que por este medio nos concede el Señor à las demàs criaturas.

Todo el dia ocupaba la Madre de Dios en el trabajo, y la noche en sus exercicios espirituales.

Con quanta perfeccion se aplicò à este trabajo corporal.

658. Agradòse mucho el Niño Dios de esta prudencia de su Madre, y de la conformidad que tenia con su

Hablò el Niño JESUS à su Madre.

para alibiarla en algo del trabajo que havia começado.

eſtrecha pobreza; y en retorno de eſta fidelidad de Madre quiſo alibiarla en algo del trabajo, que avia começado. Y un dia deſde la cuna la hablò, y la dixo: *Madre mia, yo quiero diſponer el orden de vueſtra vida, y trabajo corporal.*

Promptitud de Maria para obedecer à ſu Hijo Dios. *Pſalm. 118. v. 33.*

Puſoſe luego arrodillada la Divina Madre, y reſpondiò: *Amor dulciſſimo mio, y Dueño de todo mi ſer, yo os alabo, y magnifico, porque aveis condeſcendido con mi deſeo, y penſamiento, que ſe encaminaba à que vueſtra Divina voluntad dirigieſſe mis paſſos, enderezaſſe mis obras à vueſtro beneplacito, y ordenaſſe la ocupacion, que avia de tener en cada hora del dia ſegun vueſtro agrado. Y pues ſe ha humanado vueſtra Deidad, y dignadoſe vueſtra grandeza à condeſcender con mis añelos, hablad lumbre de mis ojos, que vueſtra ſierva oye.* Dixo el Señor: *Madre mia, cariſſima, deſde entrada la noche (eſta era la hora, que noſotros contamos por las nueve) dormireis, y deſcanſareis algo. Y de media noche haſta el amanecer os ocupareis en los exercicios de la contemplacion conmigo, y alabaremos à mi Eterno Padre. Luego acudireis à prevenir lo neceſſario para vueſtra comida, y de Joſeph. Deſpues à darme à mi alimento; y me tendreis en vueſtros braços haſta la hora de Tercia, que me pondreis en los de vueſtro Eſpoſo para alibio de ſu trabajo; y os retirareis à vueſtro recogimiento haſta la hora de adminiſtrarle la comida; y luego bolvereis à la labor. Y porque aqui no teneis las Eſcrituras Sagradas, cuya leccion os era de conſuelo, leereis en mi ciencia la doctrina de la vida eterna, para que en todo me ſigais con perfecta imitacion. Y orad ſiempre à mi Eterno Padre por los pecadores.*

1. *Reg. 3. v. 10.*

Ordena al Niño JESUS las ocupaciones à ſu Madre diſtribuyéndole el tiempo.

Tres vezes cada dia daba Maria el pecho al Niño. Hazia ſu labor de rodillas delante del Niño JESUS.

659. Con eſte arancel ſe governò Maria Santiſſima todo el tiempo que eſtuvo en Egypto. Y cada dia daba el pecho al Niño Dios tres vezes; porque quando le ſeñalò la primera, que avia de darle, no le mandò que no ſe le dieſſe otras vezes, como deſde el Nacimiento lo hizo. Quando la Divina Madre hazia labor eſtaba ſiempre en preſencia del Infante JESUS de rodillas; y entre los coloquios, y conferencias q̃ tenian, era muy de ordinario, el Rey deſde la cuna, y la Reyna deſde ſu labor hazer Canticos Myſterioſos de alabança. Y ſi eſtuvieran eſcritos, fueran mas q̃ todos los Pſalmos, y Canticos que celebra la Igleſia, y quanto oy ay eſcrito en ella: pues no ay duda que hablaria el miſmo Dios por el inſtrumento de ſu humanidad y Madre Santiſſima con mayor alteza y admiracion, que por David, Moyſes, Maria, Ana, y todos los Profetas. En eſtos Canticos ſiempre la Divina Madre quedaba renovada, y llena de nuevos afectos à la Divinidad, y eficazes anelos à la union con ſu ſer inmutable; porque ſola ella era la Feniz, que renacia en eſte incendio, y la Aguila Real, que podia mirar al Sol de la inefable luz de hito en hito, y tan decerca, donde otra ninguna criatura pudo levantar el buelo. Cumplia con el fin, para que el Verbo Divino tomò carne en ſus virginales entrañas, de encaminar, y llevar à ſu eterno Padre à las criaturas racionales. Y como entre todas era la ſola, que no la impedia el obice del pecado, ni ſus efectos, las paſſiones, ni apetitos, ſino que eſtaba libre de todo lo terreno, y gravamen de la naturaleza, bolaba tras de ſu amado, y ſe levantaba à encumbrada habitacion, y no paraba haſta llegar à ſu centro, que era la Divinidad. Y como ſiempre tenia à ſu viſta el camino, y luz, que era el Verbo humanado; y el deſeo, y afecto encaminado al ſer inmutable del Altiſſimo, corria fervoroſa à èl, y eſtaba màs en el fin, que en el medio, donde amaba, màs que donde animaba.

Eminencia de los Canticos que hazian el Hijo, y la Madre, quando ella hazia labor.

Afectos que renovaban en Maria.

Singulares buelos de ſu eſpiritu

Ioan. 14. v. 6. & cap. 8. v. 12.

660. Dormia tambien algunas vezes el Niño Dios, preſente la feliz, y dichoſa Madre, para que tambien fueſſe verdad en eſto, lo que dixo: *Yo duermo, y mi coraçon vela.* Y como para ella aquel cuerpo Santiſſimo de ſu Hijo era viril puriſſimo, y claro, por donde miraba, y penetraba el ſecreto de ſu Alma Deificada, y ſus operaciones. Mirabaſe, y remirabaſe en aquel eſpejo immaculado: y era de eſpecial conſuelo à la Divina Señora, ver tan deſvelada la parte ſuperior de la alma Santiſſima de ſu Hijo en obras tan heroycas de Viador, è juntamente comprehenſor, y al miſmo tiempo dormir los ſentidos con tanta quietud, y rara hermoſura del Nino, eſtando todo lo humano unido à la Divinidad hypoſtaticamente. De los afectos dulces, y elevaciones inflamadas, y obras heroycas, q̃ la Reyna del Cielo hazia en eſtas ocaſiones, no baſta para

Cant. 5. v. 2

Sueño del Niño JESUS declarado en la forma, que ſu Madre lo miraba.

Sap. 7. v. 26

hablar

hablar nuestra lengua, sin ofender la materia; pero donde faltan palabras, obre la Fè, y el coraçon.

661. Quando era tiempo de dar à San Joseph el alivio de tener al Infante JESUS, le dezia la Divina Madre: *Hijo, y Señor mio, mirad à vuestro fiel siervo con amor de hijo, y de Padre, y tened vuestras delicias con la pureza de su Alma tan sencilla, y acepta à vuestros ojos.* Y à el Santo le dezia: *Esposo mio, recibid en vuestros braços al Señor, que contiene en su puño todos los orbes del Cielo, y tierra, à quienes diò ser por sola su bondad infinita. Y alibiad vuestro cansancio, con el que es la gloria de todo lo criado.* Este favor agradecia el Santo con profunda humildad: y solia preguntar à su Esposa Divina, si se atreveria èl à mostrar al Niño alguna caricia? Y assegurado de la prudente Madre, lo hazia: y con este alibio olvidaba la molestia de su trabajo, y todos se le hazian faciles, y muy dulces. Siempre que comian Maria Santissima, y San Joseph, tenian consigo al Infante; y en administrando la comida la Divina Reyna, le recebia en sus braços, y comia con grande aliño, teniendole en ellos; y daba à su Alma purissima dulcissimo, y mayor alimento, que al cuerpo, reverenciandole, adorandole, y amandole como à Dios Eterno; y sustentandole en sus braços como à Niño, le acariciaba con cariño de Madre afectuosa à hijo querido. No es possible ponderar la atencion, con que se exercitaba en los dòs oficios de criatura para su Criador, mirandole segun la Divinidad Hijo del Eterno Padre, como Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, Hazedor, y Conservador de todo el Universo; y como hombre verdadero en su infancia, para servirle, y criarle. En estos dos estremos, y motivos de amor era toda enardecida, y encendida en actos heroycos de admiracion, alabança, y afectuoso amor. En todo lo demàs que obravan los dòs Divinos Esposos, solo puedo dezir, que eran admiracion de los Angeles, y que daban el lleno à la santidad, y agrado de el Señor.

Palabras que dezia Maria à su Hijo, y à su Esposo, quando le daba à Joseph el Niño. *Isai.40.12.*

Caricias que Joseph y Maria tenian con el Niño Dios.

Atenciones con que Maria miraba à su Hijo, como Dios, y como hombre en su infancia. *Apoc.19.16*

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

662. HIja mia, siendo verdad, como lo es, que yo entrè en Egypto con mi Hijo Santissimo, y mi Esposo, donde ni conociamos amigos, ni deudos, en tierra de Religion estraña, sin abrigo, amparo, ni socorro humano para alimentar à un Hijo, que tanto amaba; bien se dexa entender la tribulacion, y trabajos, que padecimos; pues el Señor daba lugar, à que nos afligieran. Y no puede caber en tu consideracion la paciencia, y tolerancia con que los llevamos; ni los mismos Angeles son suficientes à ponderar el premio, que me diò el Altissimo por el amor, y conformidad con que lo llevè todo, màs que si estuviera en suma prosperidad. Verdad es, que me dolia mucho de ver à mi Esposo en tanta necessidad, y aprieto: pero en esta misma pena bendecia al Señor con alegria de padecerla. En esta nobilissima paciencia, y pacifica dilatacion quiero, hija mia, que me imites en las ocasiones, que te pusiere el Señor; y que en ellas sepas dispensar con prudencia del interior, y exterior, dando à cada qual lo que debes en la accion, y contemplacion, sin que una à otra se impidan.

Quan grandes fueron los trabajos, que Maria, y Joseph padecieron en Egypto.

Su paciencia, y tolerancia fue imponderable.

Dolor de Maria de la necessidad de Joseph

Exortacio à imitar su paciencia, y dilatacio de animo.

663. Quando les faltàre à tus subditas lo necessario para la vida, trabaja en buscarlo debidamente. Y en dexar tu la quietud propria alguna vez por esta obligacion, no es perderla: y màs con la advertencia q̃ te he dado muchas vezes, para que por ninguna ocupacion pierdas al Señor de vista; pues con su Divina luz, y gracia todo se puede hazer, si eres cuydadoso, sin turbarte. Y quando por medios humanos se puede grangear debidamente, no se han de esperar milagros, ni escusarse de trabajar à cuenta de que Dios lo proveerà, y acudirà sobrenaturalmente; porque su Magestad concurre con los medios suaves, comunes, y convenientes: y el trabajar el cuerpo es medio oportuno porque sirva con el alma, y haga su sacrificio al Señor, y adquiera su merecimiento en la forma que puede. Y trabajando la criatura racional, puede alabar à

Como se ha de dexar alguna vez la quietud propria por buscar lo necessario à la familia.

Quando por medios humanos se puede buscar no se han de aguardar milagros.

El trabajo corporal es medio oportuno.

Dios, y adorarle en eſpiritu, y verdad. Y para que tu lo hagas, ordena todas tus acciones à ſu actual beneplacito, y conſultalas con ſu Mageſtad, peſandolas en el peſo del Santuario, teniendo atencion fixa à la Divina luz, que te infunde el todo Poderoſo.

CAPITULO XXVI.

De las maravillas que en Heliopolis de Egypto obraron el Infante JESVS, y ſu Madre Santiſſima, y San Joſeph.

664. QUando Iſaias dixo, que entraria el Señor en Egypto ſobre una ligera nube para las maravillas, que en aquel Reyno queria obrar; en llamar nube à ſu Madre Santiſſima, ò, como otros dizen, à la humanidad, que de ella tomò, no ay duda que con eſta metafora quiſo ſignificar, q̃ por medio deſta nube Divina avia de fertilizar, y fecundar aquella tierra eſteril de los coraçones de ſus habitadores, para que de alli adelante produxeſſe nuevos frutos de ſantidad, y conocimiento de Dios, como ſucediò deſpues que entrò en ella eſta nube Celeſtial. Porque luego ſe dilatò la Fè del Verdadero Dios en Egypto, ſe deſtruyò la idolatria, ſe abriò camino para la vida eterna, que haſta entonces le avia tenido cerrado el Demonio; tanto, q̃ apenas avia en aquella Provincia quien conociera la Divinidad verdadera, quãdo llegò à ella el Verbo humanado. Y aunque algunos avian alcançado eſta noticia con la comunicacion de los Hebreos, que avia en aquella tierra; pero en eſte conocimiento mezclaban grandes errores, ſuperſticiones, y culto del Demonio; como en otro tiempo lo hizieron los Babilonios, que vinieron à vivir à Samaria. Pero deſpues que alumbrò el Sol de Juſticia à Egypto, y le fertilizò la nube aliviada de toda la culpa, Maria Santiſſima, quedò tan fecunda de ſantidad, y gracia, que diò copioſo fruto por muchos ſiglos; como ſe viò en los Santos, que deſpues produxo, y en los Hermitaños en tanto numero que hizieron diſtilar aquellos montes, y labrar dulciſſima miel de ſantidad, y perfeccion Chriſtiana.

Iſai. 19. v. 1.

Como Maria con ſu Hijo fecundaron à Egypto.

Con ſu entrada ſe dilatò la Fè, y ſe deſtruyò la Idolatria.

Miſerable eſtado de Egypto antes que entrara en el Chriſto.

4. Reg. 17. verſ. 24.

Iſai. 19. v. 1.

Quan fecundo le dexò de ſantidad para muchos ſiglos la viſita del Salvador.

Ioel. 3. v. 18.

665. Para diſponer el Señor eſte beneficio, que prevenia à los Egypcios, tomò aſſiento en la Ciudad de Heliopolis, como queda dicho. Y entrando en ella, como era tan poblada, y llena de Idolos, Templos, y Altares del Demonio, y todos ſe hundieron con grande eſtruendo, y pavor de los vezinos, fue grande el movimiento, y turbacion que padeciò toda la Ciudad con eſta novedad impenſada. Andavan todos como atonitos, y fuera de ſi; è juntandoſe la curioſidad de ver à los foraſteros recien llegados, fueron muchos hombres, y mugeres à hablar à nueſtra gran Reyna, y al glorioſo San Joſeph. La Divina Madre, que ſabia el Myſterio, y voluntad del Altiſſimo, reſpondiò à todos hablandoles muy al coraçon, prudente, ſabia y dulcemente, dexandolos admirados de ſu agrado incomparable, iluſtrados con la altiſſima doctrina, que les dezia, y con el deſengaño, que les daba, de los errores en que eſtaban: y con curar de camino algunos enfermos de los que iban à ella, los remediaba, y conſolaba de todas maneras. Fueronſe divulgando de ſuerte eſtos milagros, que en breve tiempo vino tan grande concurſo de gente à buſcar à la foraſtera Divina, que obligò à la Prudentiſſima Señora à pedir à ſu Hijo Santiſſimo, le ordenaſſe lo que era ſu voluntad hizieſſe con aquella gente. El Niño Dios le reſpondiò, que à todos los informaſſe de la verdad, y conocimiento de la Divinidad, y los enſeñaſſe ſu culto, y como avian de ſalir de pecado.

Al entrar el Niño Dios en Heliopolis ſe hundieron todos los Idolos, Templos, y Altares del Demonio, que en ella avia *Iſai. 19. v. 1.*

Como començò la Madre de Dios à enſeñar el camino de la verdad à los Ciudadanos de Heliopolis. Curaba los enfermos.

Concurſo de gente que iba à buſcarla, con la fama de los milagros.

Ordenò à ſu Hijo, que los informaſſe à todos de la verdad de Dios.

666. Eſte oficio de Predicadora, y Maeſtra de los Egypcios exercitò nueſtra Celeſtial Princeſa, como inſtrumento de ſu Hijo Santiſſimo, que daba virtud à ſus palabras. Y fue tanto el fruto, que ſe hizo en aquellas almas que fuera meneſter muchos libros, ſi ſe huvieran de referir las maravillas, que ſucedieron, y las almas, q̃ ſe convirtieron à la verdad en los ſiete años, que eſtuvieron en aquella provincia; porque toda quedò ſanctificada, y llena de bendiciones de dulçura. Siẽpre, que la Divina Señora oìa, y reſpondia à los que venian à ella, tomaba en ſus braços al Infante JESUS, como al q̃ era Autor de aquella gracia,

Quanto fruto hizo en aquellas almas la predicaciõ de Maria.

Pſal. 20. verſ. 4.

Siempre enſeñaba à los que

venian à ella con el Niño JESUS en sus braços.

cia, y de todas las que recibian los pecadores. Hablaba à todos, como cada uno, segun su capacidad, avia menester para percibir, y entender la doctrina de la vida Eterna. Diòles conocimiento, y luz, no solo de la Divinidad, sino de que Dios era uno solo, è imposible aver muchos Dioses. Enseñòles tambien todos los Articulos, y verdades, que tocaban à la Divinidad, y à la Creacion de el mundo. Y luego les declarò como el mismo Dios lo avia de redemir, y reparar: y les enseñò todos los Mandamientos, que tocan al Decalogo, que son de la misma Ley natural, el modo, con que debian dar culto à Dios, y adorarle, y esperar la redempcion de el genero humano.

Doctrina que les enseñaba.

667. Diòles à entender, como avia Demonios enemigos de el Verdadero Dios, y de los hombres: y los desengaños de los errores, que en esto tenian con sus Idolos, y con las respuestas fabulosas, que les daban, y los feissimos pecados, à que los inducian, y provocaban, por ir à consultarlos, y como despues ocultamente los tentaban con sugestiones, y movimientos desordenados. Y aunque la Señora del Cielo era tan pura, y libre de todo lo imperfecto, con todo esso por la gloria de el Altissimo, y remedio de aquellas almas, no se dedignaba de disvadirlas de los pecados impuros, y torpissimos, en que estaba todo Egypto anegado. Declaròles tambien, como el Reparador de tantos males, que avia de vencer al Demonio, conforme à lo que de èl estaba escrito, era ya venido, aunque no les dixo, que le tenia en sus braços. Y porque mejor se admitiesse toda esta doctrina, y se aficionassen à la verdad, la confirmaba con grandes milagros, curando todo genero de enfermedades, y endemoniados, que de diversas partes venian. Y algunas vezes iba la misma Reyna à los Hospitales, y alli hazia admirables beneficios à los enfermos. Y en todas partes consolaba à los tristes, y alibiaba à los afligidos, remediaba à los necessitados, y à todos los reducia con suave amor, los amonestaba con severidad apacible, y los obligaba con ser su bienhechora.

Errores de que los sacò.

Declaròles la venida de el Reparador del mundo.

Confirmaba la doctrina con grandes milagros.

Obras de misericordia, que exercitaba.

668. En la cura de los enfermos, y llagados, se hallò la Divina Señora dudosa entre los afectos: el uno, el de la caridad, que le obligaba à curar las llagas con sus manos proprias; el otro del recato, para no tocar à nadie. Y porque todo lo consiguiesse, como convenia, la respondiò su Hijo Santissimo, que à los hombres los curasse con solo palabras, y amonestandolos, que assi quedarian sanos; y à las mugeres podia curar con sus manos, tocando, y limpiando sus llagas. Y assi lo hizo desde entonces, usando oficios de Madre, y enfermera, respetivamente; hasta que despues, passados dòs años, començò tambien San Joseph à curar enfermos; como dirè. A las mugeres acudia mas la Reyna, con tan incomparable caridad, que con ser la misma pureza, y tan delicada, libre de enfermedades, y pensiones, las curaba sus llagas, por ulceradas que fuessen, y les aplicaba con las manos los paños, y vendas necessarias: y assi se compadecia, como si en cada una de las enfermas padeciera sus trabajos. Algunas vezes sucedia q̃ para curarlas pedia licencia à su Santissimo Hijo, para dexarle de sus braços, y le reclinaba en la cuna, y acudia à los pobres, donde por otro modo estaba el mismo Señor de los pobres con la caritativa, y humilde Señora. Pero en estas obras y curas (cosa admirable!) jamàs miraba la modestissima Señora al rostro de hombre, ni muger. Y aunque la llaga estuviera en èl, era tan estremado su recato, que por atender, no pudiera despues conocer à ninguno por la cara, si por otro medio no los conociera à todos con la luz interior.

Duda de la Madre de Dios acerca del curar los llagados.

Como se resolviò el Niño JESUS.

Quando començò S. Joseph à curar enfermos.

Curaba Maria las llagas ulceradas de las mugeres con sus manos.

Dexaba al Niño JESU de su braços para acudir à los pobres. *Matth.* 5. *v.* 40.

En todas estas obras jamàs miraba al rostro à hombre, ni muger.

669. con los calores destemplados de Egypto, y muchos desordenes de aquella miserable gente, eran graves, y ordinarias las enfermedades de aquella tierra. Y algunos años, de los que alli estuvieron el Infante JESUS y su Santissima Madre, se encendiò peste en Heliopolis, y otros Lugares. Cõ estas causas, y la fama de las maravillas, q̃ obravan, concurria mucha gente à ellos de toda la tierra, y bolvian sanos en el cuerpo, y las almas. Y para que la gracia del Señor se derramasse en ellos con mayor abundancia, y la Madre piadosissima tuviesse Coadjutor en las misericordias, que obrava,

Otras ocasiones de mayor concurso de gentes à buscar remedio en los Santos Peregrinos

como instrumento vivo de su Unigenito, determinò su Magestad (à peticion de la Divina Señora) que S. Joseph tambien acudiesse al ministerio de la enseñança, y à curar los enfermos; y para esto le alcançò nueva luz interior, y gracia de santidad. Y al tercero año, que estavan en Egypto, començò el Santo Esposo à exercitar estos dones del Cielo. Y èl enseñaba, curaba, y catequizaba de ordinario à los hombres, y la gran Señora à las mugeres. Con estos beneficios tan continuos, y la gracia, y eficacia, que estaba derramada en los labios de nuestra Reyna, era increible el fruto, que hazian, por la aficion, que todos sentian, rendidos à su modestia, y atraidos de la virtud de su santidad. Ofrecianle muchos dones, y haziendas, para que se sirviesse de ellas: pero jamàs admitiò cosa alguna para si, ni la reservò; porque siempre se alimentaron del trabajo de sus manos, y de San Joseph. Y quando, tal vez, recibia alguna dadiva, de quien su Alteza conocia, q̃ era justo, y conveniente, todo lo distribuia en los pobres, y necessitados. Y solo para este fin consentia con la piedad, y consuelo de algunos devotos; y aun à estos muchas vezes les daba en retorno alguna cosa de las labores, que hazia. De estas maravillosas obras se puede colegir, quales, y quantas serian, las que hizieron en Egypto por espacio de siete años, que estuvieron en Heliopolis; porque todas en particular es imposible reduzirlas à numero, y relacion.

Ordenò el Señor que S. Joseph acudiesse tambien al ministerio de la enseñança, y à curar los enfermos.

Desde entonces Joseph curaba, y catequizaba à los hombres, y Maria à las mugeres. *Psalm.* 44. ℣. 3.

Jamàs recibia la Madre de Dios para si cosa aunque lo ofrecian muchas.

Solo para repartir à los pobres recibia algo quando le parecia conveniente.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

670. Hija mia, admiracion te ha hecho el conocer las obras de misericordia, que yo exercitaba en Egypto, acudiendo à curar los pobres y enfermos de tantas enfermedades, para darles salud en el cuerpo, y en las almas. Pero entenderàs, quanto se compadecia esto con mi recato, y afecto à retirarme, si atiendes al inmenso amor, con que mi Hijo Santissimo quiso ir luego en naciendo à remediar aquel Reyno, y estreñar en sus moradores el fuego de caridad, que ardia en su pecho, para la salud de los mortales. Esta caridad me comunicò à mi, y me hizo instrumento de la suya, y de poder, si el qual no me atreviera por mi misma à tantas obras, porque siempre me inclinaba no hablar, ni comunicar à nadie: pero la voluntad de mi Hijo, y Señor era mi govierno en todo. De ti amiga, quiero yo, que à imitacion mia trabajes en el bien, y salud de tus proximos, procurando seguirme en esto con la perfeccion, y condiciones, que yo obrava. No has de buscar tù las ocasiones, mas el Señor te las embiarà; salvo, quando por alguna grande razon fuere necessario, que tu te ofrezcas à ellas. Pero en todas trabaja, advierte, y alumbra à los que pudieres con la luz que tienes; no como quien toma oficio de Maestra, sino como quien consuela, y se compadece de los trabajos de sus hermanos, y quiere aprender la paciencia en ellos, usando de mucha humildad, y detencion prudente, junto con el uso de la caridad.

Quanto se compadecia en Maria el exercicio de las obras de misericordia con el afecto al retiro.

Instrucion à la Discipula de el exercicio de estas obras à imitacion de su Maestra.

Forma de enseñar humilde.

671. A tus Subditas amonesta, corrige, y govierna, encaminandolas à la mayor virtud, y agrado del Señor; porque despues de obrarlo tu con perfeccion, serà el mayor para su Alteza, que animes, y enseñes à los demàs segun tus fuerças, y gracia, que has recibido. Y por los que no puedes hablar, pide, y clama por su remedio incessantemente; y con esto estenderàs la caridad à todos. Y porque no puedes servir à los enfermos de afuera, recompensalo en las de tu casa, acudiendo à su servicio, regalo, y limpieza por ti misma. Y en esto no te imagines Superiora por el oficio de Prelada; pues por èl eres Madre, y lo has de mostrar en el cuydado, y amor de todas; y en lo demàs, siempre has de ser menor en tu estimacion. Y porque el mundo ordinariamente ocupa à los mas pobres y despreciados en servir à los enfermos, porque, como ignorante, no conoce la Alteza de este ministerio; por esto yo te doy à ti como à pobre, y la màs inferior el oficio de enfermera, para que imitandome le executes.

Modo de instruir las Subditas.

Exercicio de servirlas en la enfermedad.

CAPI-

CAPITULO XXVII.

Determina Herodes la muerte de los Inocentes: conocelo Maria Santissima; y esconden à S. Juan de la muerte.

672. DExemos aora en Egypto al Infante JESUS con su Madre Santissima, y San Joseph, santificando aquel Reyno con su presencia, y beneficios, que no mereciò Judea; y bolvamos à saber, en que parò la diabolica astucia, y hypocresia de Herodes. Aguardò el iniquo Rey la buelta de los Magos, y la relacion, que le harian de aver hallado, y adorado al nuevo Rey de los Judios recien nacido, para quitarle inhumanamente la vida. Hallòse burlado, sabiendo que los Magos avian estado en Belen con Maria, è Ioseph Santissimos; y que tomando otro camino estarian ya fuera de los fines de Palestina (que de todo esto fue informado con otras cosas, de las que en el Templo avian sucedido) porque engañandose con su misma astucia, aguardò algunos dias, hasta que ya le pareciò, que los Reyes Orientales tardavan; y el cuydado de su ambicion le obligò à preguntar por ellos. Consultò de nuevo algunos Letrados de la ley: y como concordavan en lo que dezian de Belen conforme à las Escrituras, y lo q̃ alli avia sucedido, mandò con gran pesquisa buscassen à nuestra Reyna con su Niño dulcissimo, y al glorioso San Joseph. Pero el Señor, que le mandò salir de noche de Jerusalen, consiguientemente ocultò su viage, para que nadie lo supiesse, ni hallasse rastro alguno de su fuga. Y sin poderlos descubrir los Ministros de Herodes, ni otro alguno, le respondieron, que no parecia tal hombre, muger, ni niño en toda la tierra.

Cruel intento de Herodes.

Informes que tuvo de lo que avia passado en Belen, y en Ierusalen.

Hizo nueva consulta sobre el lugar de el Nacimiento de Christo.

Diligencias que hizo para buscar à Maria con su Niño, y à Ioseph.

673. Encendiòse con esto la indignacion de Herodes, sin dexarle sossegar un punto; y sin hallar medio, ni remedio para atajar el daño, que temia con el nuevo Rey. Pero el Demonio, que le conociò dispuesto para toda maldad, le arrojò en el pensamiento grandes sugestiones, para consolarle; proponiendole, que usasse de su Real poder, y que degollasse todos los niños de aquella comarca, que no passassen de dos años; porque entre ellos seria inescusable topar con el Rey de los Judios, que avia nacido en aquel tiempo. Alegròse el tirano Rey con este pensamiento; que jamàs cayò en otro Barbaro; y le abraçò sin el temor, y horror, que pudiera causar tan cruenta accion en qualquier hombre racional. Y pensando, y discurriendo como executarlo à satisfacion, y gusto de su ira, hizo juntar algunas tropas de milicia, y con los Ministros de mayor confiança, que las governassen, les mandò por graves penas, que degollassen todos los niños, que no tuviessen mas de dòs años, en Belen, y su comarca. Como lo mandò Herodes, se fue executando, y llenandose toda la tierra de confusion, de llantos, y de lagrimas de los Padres, Madres, y deudos de los Inocentes condenados à muerte, sin que nadie lo pudiesse resistir, ni remediar.

Mandò Herodes se degollassen todos los niños, que no tuviessen mas de dòs años, en Belen, y su comarca.

674. Saliò este impio mandato de Herodes à los seis meses de el Nacimiento de nuestro Redentor. Y quando se començò à executar, sucediò, q̃ nuestra gran Reyna estaba un dia con su Hijo Sãtissimo en los braços; y mirando à su Alma, y operaciones, conociò en ella, como en un claro espejo, todo lo que passaba en Belen, mas claramente, q̃ si estuviera presente à los clamores de los niños, y de sus Padres. Viò tambien la Divina Señora, como su Hijo Santissimo pedia al Padre Eterno por los Padres, y Madres de los Inocentes; y que à los difuntos los ofrecia como primacias de su muerte; y que por ser sacrificados à cuenta de el mismo Redentor, pedia se les diesse uso de * razon, para que voluntariamente ofreciessen sus vidas, y admitiessen la muerte en gloria de el mismo Señor, y les pagasse con premios, y caronas de Martyres, lo que padecian. Todo lo concediò el Padre Eterno, y lo conociò nuestra Reyna en su Hijo Unigenito, y le acompañò, è imitò en el ofrecimiento, y peticiones, que hazia. Acompañò tambien à los Padres, y Madres de los niños Martyres, en el dolor, compassion, y lagrimas por la muerte de sus hijos. Y ella fue la verdadera, y primera Rachel, que llorò à los hijos de Belen, y suyos: y ninguna otra

Tiempo en que saliò el mandato de esta crueldad.

Viò Maria en las operaciones del alma de su Hijo lo que passava en Belen con los Inocentes niños.

Operaciones que hizo entonces el Niño IESUS.

Apoc. 14. 4.

* Veasse la Nota XV. Alcançò de su Padre se les diesse uso de razon, para que voluntariamente ofreciessen sus vidas en gloria del mismo Señor.

Lagrimas de la Madre de Dios por la muerte de los Inocentes.

Iere. 31. 15.

Matt. 2. 16. Como ayudò el Demonio à la indignacion de Herodes, sugetiendole la muerte de los Inocentes.

otra Madre supo llorarlos como ella; porque ninguna supo ser Madre, como lo era nuestra Reyna, y Señora.

Deseò Maria saber los trabajos, en que esta perfecucion avia puesto à Isabel, y al Baptista, y el medio por donde se aviã defendido.

675. No tenia entonces noticia de lo que Santa Isabel avia hecho, para reservar à su hijo Juan conforme à el aviso, que la misma Reyna le avia dado por el Angel, quando salieron de Jerusalen para Egypto, como arriba se dixo Capitulo XXII. numero 623. Y aunque no dudaba se cumplirian en èl todos los Mysterios, que de su oficio de Precursor avia conocido por la Divina luz, con todo esso no sabia el cuydado, y trabajo, en que la crueldad de Herodes avia puesto à la Santa Matrona Isabel, y à su hijo, ni porque medio se avrian defendido de ella. No se atreviò la dulcissima Madre à preguntar à su Hijo Santissimo este suceso, por la reverencia, y prudencia, con que le trataba en estas revelaciones; y con humildad, y paciencia se aniquilaba, y encogia. Pero su Magestad le respondiò al piadoso, y compassivo deseo, y le declarò, como Zacharias, Padre de San Iuan, avia muerto, quatro meses despues de su Virginal parto, y casi tres despues que sus Magestades avian salido de Ierusalen: y que Santa Isabel, yà viuda, no tenia otra compañia mas que la de su hijo, y Niño Iuan; y con èl passaba su soledad, y desamparo, retirada en lugar apartado; porque con el aviso, que tuvo del Angel, y viendo despues la crueldad, que començaba à executar Herodes, se avia resuelto à huìr al desierto con su Niño, y habitar entre las fieras, por apartarse de la persecucion de Herodes: y que esta resolucion avia tomado Santa Isabel con impulso, y aprobacion del Altissimo; y estava oculta en una cueva, ò peñasco, donde con trabajo, y descomodidad grande se sustentava à sì, y à su Niño Juan.

Muerte de Zacharias, quando fue.

Huyò Isabel con su Niño Juan de la crueldad de Herodes al desierto.

Hizolo cõ impulso, y aprobaciõ Divina.

Vivian en una gruta.

676. Conociò assi mismo la Divina Señora, que Santa Isabel, despues de tres años de aquella vida solitaria, moriria en el Señor; y Juan quedaria en aquel lugar desierto, començando una vida Angelica, y solitaria; y que no se apartaria de alli, hasta que por orden del Altissimo saliesse à predicar penitencia, como Precursor suyo. Todos estos Mysterios, y Sacramentos manifestò el Infante IESUS à su Madre Santissima, con otros ocultos, y profundos beneficios, que recibieron Santa Isabel, y su hijo en aquel desierto. Todo lo conociò por el mismo modo, que le enseñò la muerte de los niños Inocentes. Con esta noticia quedò la Divina Reyna llena de gozo, y compassion: lo uno por saber, que el Niño Iuan, y su Madre estaban en salvo; y lo otro, por los trabajos, que en aquella soledad padecian. Y luego pidiò licencia à su Hijo Santissimo, para cuydar desde alli de su Prima Isabel, y del Niño Iuan. Y desde entonces con voluntad de el mismo Señor los embiaba frequentemente à visitar con los Angeles, q̃ la servian: y con ellos mismos le remitia algunas cosas de comida, que era el mayor regalo, que tuvieron en aquel yermo el hijo, y Madre solitarios. Por este medio de los Angeles tuvo con ellos continua, y oculta correspondencia nuestra gran Señora desde Egypto. Y quando llegò la hora de morir Santa Isabel, le embiò grande numero de sus Angeles, para que le assistiessen, y ayudassen junto cõ su Niño Iuan, que entonces era de quatro años: y con los mismos Angeles enterrò à su Madre difunta en aquel desierto. Y desde entonces cada dia embiò la Reyna à S. Iuan la comida, hasta que tuvo edad para sustentarse por su industria, y trabajo con las yervas, raizes, y miel silvestre, con que viviò en tan admirable abstinencia; de que dirè algo adelante.

SupoMaria que Isabel moriria despues de tres años de la vida deldesierto dexando en èl al Baptista.

Gozo, y compassiõ que tuvo la Virgen con estas noticias.

Embiava los Angeles à visitar à Isabel, y à Juan al desierto, y con ellos algunas cosas de comida.

Al tiempo de la muerte de Isabel embiò grande numero de ellos, para que la ayudassen.

Sepultura de Isabel.

Desde entonces embiò cada dia la comida al Niño Juan. *Marc. 1. 6. Inf. n. 943.*

677. Entre todas estas obras tan admirables, ni la lengua, ni el pensamiento de las criaturas pueden alcançar los meritos, y aumẽtos de santidad, y gracia, q̃ acumulaba, y congregaba Maria Santissima; porque de todo usaba con prudencia mas que Angelica. Y lo q̃ la motivò à admiracion, ternura, y alabança de el todo Poderoso, fue vèr (quando su Hijo Santissimo, y la misma Señora pidieron por los niños Inocentes al Eterno Padre) quan liberal anduvo su Divina Providencia con ellos: pues conociò, como si estuviera presente, el excessivo numero, que murieron, y que todos, con no tener los mayores màs de dòs años, otros ocho dias, otros à dòs meses, o-

Quan grande fue el numero de los Inocentes, que degollò Herodes.

tros

Su edad. A todos les fue concedido el uso de la razon con altissimo conocimiento de Dios.

tros à seis, y assi entre todos mas, ò menos, les fue concedido uso de razõ: y se les infundiò altissimo conocimiento de el ser de Dios, y perfecta Caridad, Fè, y Esperança, con que exercitaron heroycos actos de Fè, Culto, Reverencia, Amor, y Compassion de sus Padres. Pidieron por ellos; y en remuneracion de su sentimiento, que les diesse el Señor luz, y gracia para que procurassen los bienes eternos. Admitian el Martirio de voluntad, quedandose la naturaleza en la flaqueza de su edad pueril, con que sentian mas sensiblemente, y se aumentaba su merecimiento. Multitud de Angeles los assistian, y los llevaban al Limbo, ò seno de Abrahan. Y con su presencia alegraron à los Santos Padres; porque les confirmaron las breves esperanças de su libertad. Todo esto fue efecto de las peticiones del NiñoDios, y Oraciones de Maria Santissima. Y conociendo estas maravillas, se enardecia en amor, y dixo: *Laudate pueri Dominum*; y acompañandolos la Emperatriz de las Alturas, alabò al Autor de tan magnificas obras dignas de su Bondad, y Omnipotencia. Sola Maria Purissima las conocia, y trataba con la sabiduria, y ponderacion q̃ pedian. Pero sola ella era la que sin exemplo, siendo tan allegada al mismo Dios, conociò el grado, y punto de la humildad, y la tuvo en su perfeccion; porque siendo ella la Madre de la pureza, inocencia, y santitad, se humillò mas, que supieron humilarse todas las criaturas profundamente humilladas con sus mismas culpas. Sola Maria Santissima, entre todas las criaturas, alcançò este genero de humillarse, à vista de los mas altos beneficios, y dones, que todas juntas recibieron; porque sola ella penetrò dignamente, que la criatura no puede dar el retorno proporcionado à los beneficios, y menos al amor infinito, de donde se originan en Dios, y humillandose la Divina Señora con esta ciencia, medìa con ella su amor, su agradecimiento, y humildad; y daba la plenitud à todo, en quanto la criatura pura era capaz de dar digna retribucion solo con conocer que ninguna de ellas es digna por otro modo.

Actos heroycos de virtudes, q̃ los Santos niños hizieron.

Fueron estas gracias de los inocentes efectos de las peticiones de IESUS, y oraciones de Maria.

Psalm. 112. v. 1.

Singular humildad de Maria en la mayor eminencia de pura criatura.

Psalm. 115. v. 12.

678. En el fin de este capitulo quiero advertir, que en muchas cosas de las que voy escriviendo, me consta, ay gran diversidad de opiniones entre los Santos Padres, y Autores; como las ay sobre el tiempo, en que Herodes executò su crueldad con los niños Inocentes; y si fueron los recien nacidos, ò con los que tenian algunos dias, y no passaban de dòs años; y otras dudas, en cuya declaracion no me detengo, porque no es necessario para mi intento; y porque yo escrivo solo aquello que se me và enseñando, y dictando, ò lo que la obediencia algunas vezes me ordena que pregunte, para texer mejor esta Divina Historia. Y en las cosas que escrivo, no convenia introducir disputa; porque desde el principio, como entonces dixe, entendì del Señor, que queria escrivieste toda esta obra sin opiniones, sino con la verdad, que la Divina luz me enseñaria. Y el juzgar, si lo que escrivo tiene conveniencia con la verdad de la Escritura, y con la magestad, y grandeza del argumento, que trato, y si tienen las cosas entre si mismas conveniente consequencia, y conexion; todo esto lo remito à la doctrina de mis Maestros, y Prelados, y al juizio de los Sabios, y Piadosos. La variedad de opiniones es casi necessaria entre los que escriven, governandose unos por otros Autores, y siguiendo los posteros à los que mejor le satisfacen de los antiguos: pero lo mas de unos, y otros (fuera de las Historias Canonicas) se funda en conjeturas, ò en Autores dudosos, è yo no podia escrivir por este orden, porque suy muger ignorante.

Advertencia acerca de las diversas opiniones destos sucessos.

De què modo se escriviò esta Divina Historia.

Part. 1. n. 18.

Remitese su examen con humildad.

Causa de la variedad de opiniones cerca destos sucessos.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

679. Hija mia, de lo que dexas escrito en este capitulo, quiero que te sirva de doctrina el dolor, y el escarmiento, con que lo has escrito. El dolor, por conocer, que la criatura noble, y criada por la mano del Señor à su imagen, y semejança, con tan excelentes, y Divinas condiciones, como conocer à Dios, amarle, ser capaz de verle, y gozarle eternamẽte, se olvide tanto de esta dignidad, y se dexe envilecer, y abatir à bru-

Lamentable olvido de los hõbres de la dignidad de su naturaleza.

Sap. 2. v. 23

brutales, y horribles apetitos; como derramar la ſangre inocente, de quien no podia hazer à nadie injuria. Eſta compaſsion te ha de obligar à llorar la ruina de tantas almas; y mas en el ſiglo que vives, donde la miſma ambicion, que à Herodes, ha encendido tan crueles odios, y enemiſtades entre los hijos de la Igleſia, dando cauſa à la perdida de infinitas almas, y que la ſangre de mi Hijo Santiſsimo, que ſe derramò en precio, y reſcate ſuyo, ſe malogre, y pierda. Llora eſte daño amargamente.

Daños de la ambicion en el preſente ſiglo.

Ad Epheſ. 1.v.7.

680. Pero eſcarmienta en otros, y pondera lo que puede una ciega paſsion, admitida en la concupiſcible; porque ſi de lleno coge el coraçon; ò le abraſa en fuego de concupiſcencia, ſi executa ſu deſeo; ò en el de la ira, ſino le puede conſeguir. Teme, hija mia, eſte peligro, no ſolo en lo que hizo la ambicion de Herodes, ſino tambien en lo que cada hora entiendes, y conoces de otras perſonas. Advierte mucho en no aficionarte à alguna coſa por pequeña, que te parezca; porque para encender un gran fuego, baſta començar por una pequeñiſſima centella. Y en eſta materia de mortificacion de las inclinaciones te repito muchas vezes eſta doctrina, y lo harè mas en lo que reſta, porque es la mayor dificultad de la virtud, morir à todo lo deleytable, y ſenſible; y porque no puedes tu ſer inſtrumento en las manos del Señor, como ſu Mageſtad lo quiere, ſino borraſſes de tus potencias haſta las eſpecies de toda criatura, para que no hallen entrada à tu voluntad. Y para ti quiero que ſea ley inviolable, que todo lo que tiene ſer fuera de Dios, y de ſus Angeles, y Santos, ſea como ſi para ti no fueſſe. Eſta ha de ſer tu profeſsion: y para eſſo te haze el Señor patentes ſus ſecretos, y te combida con ſu trato familiar, è intimo, è yo con el mio; para que fin ſu Mageſtad no vivas, ni lo quieras.

Quan poderoſa es para el mal una paſſion ciega admitida en la concupiſcible.

Razon de repetir la doctrina de las inclinaciones

CAPITULO XXVIII.

Habla el Infante JESUS à S. Joſeph cumplido un año; y trata la Madre Santiſſima de ponerle en pie, y calçarle; y comiença à celebrar los dias de la Encarnacion, y Nacimiento.

681. EN una de las conferencias, y platicas que tenian Maria Santiſſima, y ſu Eſpoſo Joſeph de los Myſterios del Señor, ſucediò, que un dia, cumplido el primer año del Infante JESUS, determinò ſu Alteza romper el ſilencio, y hablar en voz clara, y formada al fideliſſimo Joſeph, que hazia oficio de Padre cuydadoſo como avia hablado con la Divina Madre deſde el Nacimiento, ſegun arriba dixe cap. 10. Y eſtando los dòs Santiſſimos Eſpoſos tratando del ſer infinito de Dios, y de la bondad que le avia obligado à tan exceſſivo amor, como embiar del Cielo à ſu Unigenito para Maeſtro, y Redentor de los hombres, dandole forma humana, en que trataſſe con ellos, y padecieſſe las penalidades de la naturaleza depravada. En eſta meditacion ſe admiraba mucho S. Joſeph de las obras del Señor, encendiendoſe en afectos de agradecimiento, y alabanza de ſu amor. En eſta ocaſion el Niño Dios, que eſtaba en los braços de ſu Madre, haziendo dellos la primera Catedra de Maeſtro, hablò à San Joſeph en voz inteligible, y le dixo: *Padre mio, yo vine del Cielo à la tierra, para ſer luz del mundo y reſcatarle de las tinieblas del pecado, para buſcar, y conocer mis ovejas como buen Paſtor, y darles paſto, y alimento de vida eterna, enſeñarles el camino para ella, y abrir las puertas, que por ſus pecados eſtaban cerradas, quiero que ſeais los dòs hijos de la luz, pues la teneis tan cerca.*

Ocaſion en que el Niño JESUS rompiò el ſilencio, y hablò la primera vez con S. Joſeph.

Sup. n. 480.

Ioan. 3. v. 16. Iſai. 55. v. 4 Ad Philip. 2. v. 7. Baruc. 3. v. 38.

Primeras palabras del Niño IESUS à Joſeph.

Ioan. 18. v. 37. Ioan. 8. v. 12. Iſai. 9. v. 2. Ioan. 10. v. 14. Ioan. 6. v. 69. Ioan. 10. v. 4. Pſalm. 23. v. 7. Ioan. 12. v. 36.

682. Eſtas palabras del Infante JESUS (como llenas de vida, y de eficacia Divina) infundieron en el coraçon del Patriarca San Joſeph nuevo amor, reverencia, y alegria. Puſoſe de rodillas à los pies del Niño Dios con humildad profundiſſima, y le diò gracias, porque la primera palabra que le avia oìdo pronunciar, fue llamarle *Padre*. Pidiòle à ſu Mageſtad con muchas lagrimas, que ſu luz Divina le alum-

Efectos q̃ hizieron en el Santo.

Diòle gracias porque la primera palabra que le dixo fue llamarle Padre.

alumbraſſe, y llevaſſe al cumplimiento de ſu perfecta voluntad, y le enſeñaſſe à ſer agradecido à tan incomparables beneficios como recibia de ſu larga mano. Los Padres, que mucho aman à ſus hijos, reciven gran conſuelo, y gloria, quando en ellos deſcubren algun pronoſtico, de que ſeràn ſabios, ò grandes en las virtudes: y aunque no lo ſean, con la natural inclinacion que les tienen, ſuelen celebrar, y encarecer mucho las parvulezes, que ſus hijos hazen, y dizen; porque todo eſto puede el afecto tierno con los hijos pequeñuelos. Aunque San Joſeph no era Padre natural del Niño Dios, ſino putativo; el amor, que le tenia, excedia ſin medida à todo lo que los Padres naturales han amado à ſus hijos; porque en èl fue la gracia, y aun la naturaleza mas poderoſa, que en otros, y en todos los Padres juntos: y por eſte amor, y aprecio que tenia de ſer Padre putativo del Infante JESUS, ſe ha de medir el jubilo de ſu alma puriſſima, oyendoſe llamar Padre del Hijo del miſmo Dios, y Eterno Padre, y viendole tan hermoſo, y lleno de gracia, y q̃ le començava à hablar con tan alta doctrina, y ſabiduria.

Declaraſe el jubilo que tuvo ſu alma con eſſa palabra.

El amor de Ioſeph al Niño IESUS excedia ſin medida al que han tenido los Padres naturales à ſus hijos.

683. Todo aquel año primero del Niño Dios le avia traido ſu dulciſſima Madre embuelto en los faxos, y mantillas, que ſuelen eſtar los otros niños; porque en eſto no quiſo ſeñalarſe diferente, en teſtimonio de ſu verdadera humanidad, y tambien del amor de los mortales, por quien padecia aquella moleſtia, que pudo eſcuſar. Juzgando la Prudentiſſima Madre, que ya era tiempo oportuno de ſacarle de los faxos, y ponerle en pie, ò calçarle (como acà dizen) pueſta de rodillas delante del Niño Dios, que eſtava en la cuna, le dixo: *Hijo mio, y amor dulciſſimo de mi alma, y mi Señor, deſeo como vueſtra eſclava ſer puntual en daros guſto. Yà, lumbre de mis ojos, aveis eſtado mucho tiempo oprimido en las ligaduras de las faxas, y en eſto aveis hecho gran fuerza de amor por los hombres: tiempo es ya que mudeis trage. Dezidme, Dueño mio, que harè, para poneros en pie.*

Traxo Maria al Niño IESUS todo el año primero embuelto en faxos, y mantillas.

Conſulta à ſu Hijo ſobre el modo de ponerle en pie.

684. *Madre mia* (reſpondiò el Infante IESUS) *por el amor que tengo à las almas que yo criè, y vengo à redemir, no me han parecido moleſtas las ataduras de mi niñez, pues en mi edad perfecta he de ſer atado, preſo, y entregado à mis enemigos, y por ellos à la muerte. Y ſi eſta memoria es dulce para mi por el guſto de mi Eterno Padre, todo lo demàs me ſerà facil. Mi veſtido ha de ſer ſolo uno en eſte mundo: porque dèl ſolo quiero, lo que me ha de cubrir; aunque todo lo criado es mio, por averle dado ſer; pero entreguèlo à los hombres, para que mas me deban, y enſeñarles tambien, como por mi exemplo, y amor han de negar, y deſpreciar todo lo que es ſuperfluo para la vida natural. Veſtireiſme, Madre mia, de una tunica Talar, de color humilde, y comun. Eſta ſola llevarè, y crecerà conmigo. Y ha de ſer ſobre la que en mi muerte ſe han de echar ſuertes; porque aun eſta no ha de quedar à mi diſpoſicion, ſino de otros; para que vean los hombres, que nacì, y quiero vivir pobre, y deſnudo de las coſas viſibles, que como ſon terrenas oprimen, y eſcurecen el coraçon humano. En el punto que fui concebido en vueſtro Virginal vientre, hize eſte dexamiento, y renunciacion de lo que encierra, y contiene el mundo, aunque todo es mio, por la union de mi naturaleza humana à la Perſona Divina; y no tuve otra accion en eſto viſible, mas de para ofrecerlo todo à mi eterno Padre, renunciandolo por ſu amor, admitiendo ſolo aquello, que la vida natural pedia, para darla deſpues por los hombres. Con eſte exemplo quiero enſeñar, y reprehender al mundo, para que ame la pobreza, y no la deſprecie; pues quando yo, que ſoy Señor de todo, lo deſvio, y renuncio todo, ſerà confuſion de los que me conocieren por la Fè, codiciar lo que yo enſeñé à deſpreciar.*

Reſpueſta del Niño IESUS à ſu Madre.

Mat.20.18.

Ad Hebr. 10.v.7.

Declarala, q̃ ſu veſtido ha de ſer ſolo uno en eſte mundo.

Pſal.23.1.

Dizele ſu forma, y color, y milagro de crecer con el.

Pſal.21.19.

Alriſſima pobreza de IESUS.

Renunciacion, que hizo Chriſto de todo lo viſible en el punto que fue concebido.

Ioan.3.35.

Ioan.10.15.

Quan poderoſo es eſte exemplo para amar la pobreza.

685. Hizieron en la Divina Madre las palabras del Niño Dios admirables y diverſos efectos; porque la memoria, ò repreſentacion de la muerte, y priſiones de ſu Hijo Santiſſimo traſpaſò ſu coraçon candidiſſimo, y compaſſivo; y la doctrina, y exemplo de tan eſtremada pobreza, y deſnudez la admirò, y provocò à ſu imitacion. El amor inmenſo à los mortales la inflamò tambien, para agradecerlo al Señor por todos, y en eſto hizo actos heroycos de muchas virtudes. Y conociendo que el Infante IESUS no queria mas veſtido, ni calçado, dixo à ſu Mageſtad: *Hijo, y Señor mio, no tendrà vueſtra Madre coraçon, ni animo para en edad tan tierna poneros en el ſuelo los pies deſnudos: admitid, amor mio, algun reparo en ellos, que os defienda. Tambien conozco, que*

Efectos admirables que hizieron en la Madre de Dios eſtas palabras de ſu Hijo.

Pidele la Puriſſima Madre, que admita calçado y camiſa de lienzo.

que la veſtidura aſpera que me pedis, ſin uſar debaxo otra de lienço, ha de laſtimar mucho vueſtra delicada naturaleza, y edad. El Infante JESUS le reſpondiò: *Madre mia, admito para los pies alguna coſa pobre, haſta que llegue el tiempo de mi predicacion; porque entonces la he de hazer deſcalço. Pero el lienço no le quiero uſar; porque es fomento de la carne, y de muchos vicios en los hombres, y con mi exemplo quiero enſeñar à muchos, que le renunciaràn por mi imitacion, y amor.*

Admitiò calçado haſta la predicaciõ, el lienzo no lo quiſo uſar, y porque?

686. Puſo luego la Celeſtial Reyna gran diligencia en cumplir la voluntad de ſu Santiſſimo Hijo. Y buſcando lana natural, y ſin teñir, la hilò por ſus manos muy delgada, y della texiò una tunicela de una vez, y ſin coſtura, al modo de lo que ſe haze de aguja, y mas propriamente parecia à lo que llaman terliz; porque hazia un cordoncillo, y no era como el paño liſo. Texiòla en un telarcillo, como las labores que llaman punto, ſacandola toda de una pieza inconſutil myſterioſamente. Y tuvo dòs coſas milagroſas; la una, q̃ ſaliò toda igual, y ſin ruga; la otra q̃ ſe le mejorò, y mudò el color natural à la lana, à peticion, y voluntad de la Divina Señora, en el color entre morado, y plateado perfetiſſimo, quedando en un medio, que no ſe podia determinar à algun color; porque ni parecia del todo morada, ni plateada, ni parda, y de todo tenia. Hizo tambien unas ſandalias, como al pargatas, de un hilo fuerte, con que calçò al Niño Dios. A mas deſto hizo una media tunicela de lienço, para q̃ le ſirvieſſe de paños de honeſtidad. En el Capitulo ſiguiente dirè lo que ſucediò al veſtir al Infante JESUS.

Hizo la Madre de Dios la tunica de ſu Hijo por ſus manos de lana natural, y ſin teñir.
Como la texiò ſin coſtura, ſacandola toda entera de una vez.
Ioan. 19.23
Saliò toda igual, y ſin ruga
Mudòſele milagroſamente el color natural.
De que color quedò.
Sandalias q̃ le hizo.
Paños de honeſtidad.

687. Cumpliòſe por entonces el año de los Myſterios de la Encarnacion, y Natividad del Verbo Divino, reſpetivamente cada uno deſpues que eſtavan en Egypto. Y celebrando eſtos dias tan feſtivos para la Celeſtial Reyna, començò eſta coſtumbre deſde el primer año, y la conſervò toda la vida; como ſe verà en la tercera parte, de los myſterios, que deſpues fueron ſucediendo. El de la Encarnacion celebrava, començando nueve dias antes grandes exercicios en correſpondencia de los nueve que precedieron, diſponiendola con tan admirables, y grandes beneficios, como en el principio deſta Segunda Parte queda dicho. El dia que correſpondia al de la Encarnacion, y Anunciacion, combidava à los Santos Angeles del Cielo con los de ſu guarda, para que la ayudaſſen à la celebracion deſtos magnificos Myſterios, à reconocer, y dar dignas gracias al Altiſſimo. Y al miſmo Infante JESUS pedia proſtrada en tierra en forma de Cruz, que por ella alabaſſe al Eterno Padre, y le agradeciеſſe lo que ſu Divina dieſtra la favoreciò, y lo que hizo por el linage humano, dandole à ſu miſmo Unigenito. Lo miſmo repetia, quando ſe cumplia el año de ſu Virginal parto. Y eſtos dias era la Divina Señora muy favorecida, y regalada del Altiſſimo; porque renovaba la continua memoria, y reconocimiento de tan altos Sacramentos. Y porque avia tenido inteligencia de lo que obligava al Eterno Padre, y le complacia el ſacrificio de dolor que hazia proſtrada en tierra en Cruz, con la memoria de que en ella avia de ſer clavado ſu Divino Cordero, uſava deſte exercicio en todas las Feſtividades, pidiendo ſe aplacaſſe la Divina Juſticia, y ſolicitando miſericordia para los pecadores. Y enardecida en el fuego de la caridad, ſe levantaba, y daba fin à la celebracion de las Feſtividades con Canticos admirables, que dezia alternativamente con los Angeles Santos: los quales ordenavan Capilla de Celeſtial, y ſonora muſica con que dezian ſu verſo, y reſpondia la Reyna mas dulcemente, para los oìdos de Dios, que todos los Coros de los encumbrados Serafines, y Bienaventurados, y con mayor aceptacion; porque reſonavan los èccos de ſus excelentes virtudes, haſta llegar al Conſiſtorio de la Beatiſſima Trinidad, y Tribunal del ſer de Dios Eterno.

Iuan. 3. 16. Como el de la Natividad.

Nuevos favores q̃ en eſtos dias recibia.

Exercicio de la Cruz, que hazia en todas las Feſtividades.

Como terminava ſu celebracion.

Cant. 2. 14.

Comenzò Maria à celebrar los Myſterios de la Encarnacion, y Natividad de ſu Hijo, corrido el circulo del año.
P. 3. *n.* 642.
Como celebrava el de la Encarnacion.
Sup. n. 4.

Doctrina que me diò la Reyna y Señora del Cielo.

688. Hija mia, no puede tu capacidad, ni de todas las criaturas juntas alcançar perfetamente qual fue el Eſpiritu de pobreza de mi Hijo Santiſſimo, y el que me enſeñò à mi. Pero de lo que yo te he manifeſtado

Eſpiritu de pobreza que tuvo Chriſto, y enſeñò à ſu Madre.

manifestado à ti puedes conocer mucho de la excelencia desta virtud, que tanto amò su Autor, y Maestro: y de lo que aborreciò el vicio de la codicia. No podia el Criador aborrecer las mismas cosas à que diò el ser: pero conociò con su inmensa sabiduria el incomparable daño, que los mortales avian de recibir de la avaricia, y codicia desordenada de las cosas visibles; y que este insano amor avia de pervertir la mayor parte de la naturaleza humana. Y segun la ciencia que tuvo del numero de los pecadores, y prescitos, que perderia el vicio de la avaricia, y codicia, assi fue el aborrecimiento que les tuvo.

Sap. 11. ver. 25.

Quanto aborreciò la codicia por el incomparable daño que avia de hazer este vicio à los mortales.

689. Para ocurrir à este daño, y prevenirle algun antidoto, y medicina, eligiò mi Hijo Santissimo la pobreza, y la enseñò con palabra, y exemplo de tan admirable desnudez; y para que, si los mortales no se aprovechassen de este medicamento, tuviesse justificada su causa el Medico, que les previno la salud, y el remedio. Esta misma doctrina enseñè, y exercitè yo en toda mi vida; y con ella plantaron la Iglesia los Apostoles; y lo mismo han hecho, y enseñado los Patriarcas, y Santos, que la han reformado, y la sustentan: porque todos han amado la pobreza, como medio unico, y eficaz de la santidad; y han aborrecido las riquezas, como incentivo de todos los males, y raiz de los vicios. Esta pobreza quiero que ames, y la busques con toda diligencia; porque es el ornato de las esposas de mi Hijo dulcissimo, sin el qual te asseguro, carissima, que las desconoce, y repudia como desiguales, y dissimiles monstruosamente; pues no tiene proporcion la esposa rica, y abundante de superfluas alhajas con el Esposo pobrissimo, y destituido de todo; ni puede aver amor reciproco con tanta desigualdad.

Para ocurrir à este daño abraçò, y enseñò tan admirable pobreza.

Enseñòla, y exercitò la tambien la Madre de Dios, y con ella se plantò la Iglesia, se ha reformado, y se sustenta. 1. *Ad Tim. 9. v 10*

Ella es el ornato de las esposas de Christo y sin ella las desconoce.

690. Y si como hija legitima quieres imitarme perfectamente segun tus fuerças, como lo debes hazer, claro està, que yo pobre no te reconocerè por hija, si tu no lo eres; ni amarè en ti, lo que aborrecì para mi. Tambien te advierto, que no te olvides de los beneficios del Altissimo, que tan largamente recibes; y si en esto no eres muy atenta, y agradecida, con la misma gravedad, y tardança de la naturaleza vendràs con facilidad à caer en este olvido, y groseria. Renueva cada dia esta memoria repetidas vezes, dando siempre gracias al Señor con afecto amoroso, y humilde. Y entre todos los beneficios son memorables, averte llamado, aguardado, dissimulado, y encubierto tus faltas, y sobre esto multiplicado tan repetidos favores. Este recuerdo causarà en tu coraçon efectos dulces de amor, y fuertes, para trabajar con diligencia: y en el Señor hallaràs gracia, y nueva remuneracion, porque se obliga mucho del coraçon fiel, y agradecido; por el contrario se ofende grandemente de que sus beneficios, y obras no sean estimadas, y agradecidas; porque como las haze con plenitud de amor, quiere ser correspondido con el retorno oficioso, leal, y afectuoso.

Exortaciò al recuerdo agradecido de los beneficios Divinos.

CAPITULO XXIX.

Viste la Madre Santissima al Infante JESUS la tunica inconsutil, y le calça: y las acciones, y exercicios que el mismo Señor hazia.

691. PAra vestir al Niño Dios la tunicela texida con los paños, y sandalias, que la Madre misma avia trabajado con sus manos, se puso la Prudentissima Señora arrodillada en presencia de su dulcissimo Hijo, y le hablò de esta manera: *Señor Altissimo, Criador de los Cielos, y de la tierra, yo deseaba vestiros, si fuera possible, segun la dignidad de vuestra Divina Persona: tambien quisiera yo poder aver hecho el vestido que os traygo de la sangre de mi coraçon; pero juzgo serà de vuestro agrado, por lo que tiene de pobre, y humilde. Perdonad, Señor, y Dueño mio, las faltas, y recibid el afecto de este inutil polvo, y ceniza, y dadme licencia, para que os le vista.* Admitiò el Infante JESUS el servicio, y obsequio de su Purissima Madre: y luego ella le vistiò, le calçò, y le puso en pie. La tunicela le vino à su medida, hasta cubrirle el pie sin arrastrarle, y las mãgas le cubriã hasta la mitad de las manos, y de nada se tomò antes medida. El cuello de la tunica era redõdo, sin estar abierto por delante, y algo levantado, y ajustado casi à la garganta: y con ser

Pide la Madre de Dios puesta de rodillas licencia à su Hijo para vestirle.

Quan à medida del Niño JESUS vino la tunicela, sin averselo tomado.

Siendo el cuello de la tunica ajustado, sin abertura, se la vistiò la Madre sin romperle.

No se la quitò JESUS hasta que los Sayones le desnudaron para açotarle.

Nada del vestido de Christo se gastò, ni envegeciò ni perdiò el lustre que sacò de las manos de su Madre. *Ioan.13. v.4.*

assi, se le vistiò su Divina Madre por la Cabeça del Niño, sin abrirle : porque la obedecia el vestido, para acomodarle graciosamente à su voluntad. E jamàs se le quitò, hasta que los Sayones le desnudaron, para açotarle, y despues para crucificarle : porque siempre fue creciendo con el Sagrado Cuerpo, todo lo que era necessario. Lo mismo sucediò de las sandalias, y de los paños interiores que le puso la advertida Madre. Y nada se gastò, ni envegeciò en treinta, y dòs años: ni la tunica perdiò el color, y lustre con que la saçò de sus manos la gran Señora; y mucho menos se manchò, ni suciò, porque siempre estuvo en un mismo ser. Las vestiduras que depûso el Redentor del mundo para labar los pies à sus Apostoles era un manto, ò capa, que llevaba sobre los hombros : y este le hizo tambien la misma Virgen despues que bolvieron à Nazareth ; y fue creciendo como la tùnica, y del mismo color, algo mas obscùro, texido de aquel modo.

Las vestiduras que se quitò para labar los pies, fue una capa. Hizola tambien su Madre, y quando.

692. Quedò en pie el Infante, y Señor de las eternidades, que desde su Nacimiento avia estado embuelto en peñales, y de ordinario en los braços de su Madre Santissima. Pareciò hermosissimo sobre los hijos de los hombres. Y los Angeles se admiraron de la eleccion, que hizo, de tan humilde, y pobre trage, el que viste à los Cielos de luz, y à los campos de hermosura. Anduvo luego por sus pies perfectamente en presencia de sus Padres; porque con los de fuera se dissimulò algun tiempo esta maravilla, recibiendole la Reyna en sus braços, quando concurrian los estraños, y de fuera de su casa. Fue incomparable el jubilo de la Divina Señora, y del Santo Esposo Joseph, viendo à su Infante andar en pie, y de tan rara hermosura. Recibiò el pecho de su Madre Purissima hasta cumplir año, y medio, y le dexò. Y en lo restante comiò siempre poco en la cantidad, y en la calidad. Su comida era al principio unas sopillas en azeyte, y frùtas, ò pescado. Y hasta que fue creciendo, le daba la Virgen Madre tres vezes de comer, como antes la leche; à la mañana, tarde, y à la noche. Jamàs el Niño Dios lo pidiò ; pero la amorosa Madre cuydaba con rara advertencia de darle à sus tiempos la comida; hasta que ya crecido, comia à las mismas horas, que los Divinos Esposos, y no màs. Assi perseverò hasta la edad perfecta, de que hablarè adelante. Y quando comia con sus Padres, siempre aguardaban, que el Niño Divino diesse la bendicion al principio, y las gracias al fin de la comida.

Hermosura con que quedò en pie el Niño JESUS. *Psal.44. v.3.*

Anduvo luego por sus pies perfectamente.

No recibiò el pecho mas tiempo que año y medio.

Su comida de alli adelante. *Sup.n.545.*

693. Despues que el Infante JESUS andaba por si mismo, començò à retirarse, y estar solo algunos ratos en el Oratorio de su Madre. Y deseando la Prudentissima Señora saber la voluntad de su Hijo Santissimo, en estar solo, ò con ella, le respondiò el mismo Señor al pensamiento, y le dixo : *Madre mia, entrad, y estad conmigo siempre, para que me imiteis, y copieis respetivamente mis obras; porque en vòs quiero que se execute, y estampe la alta perfection, que he deseado para las almas. Porque si ellas no ubieran resistido à mi primera voluntad, de que fueran llenas de santidad, y dones, los recibieran copiosissimos, y abundantes; pero aviendolo impedido el linage humano, quiero que en vòs sola se cumpla todo mi beneplacito, y se depositen en vuestra Alma los tesoros, y bienes de mi diestra, que las demàs criaturas han malogrado, y perdido. Atended pues à mis obras, para imitarme en ellas.*

Començò el Niño JESUS à retirarse algunos ratos à soledad.

Ordena à su Madre le acompañe en ellos para que imitasse, y copiasse respetivamente sus obras. *1.Ad Tim. 2.v.4.*

694. Con este orden se constituyò de nuevo la Divina Señora por Discipula de su Hijo Santissimo. Y desde entonces entre los dòs passaron tantos, y tan ocultos Mysterios, que ni es possible dezirlos, ni se conoceràn hasta el dia de la eternidad. Prostrabase muchas vezes en tierra el Niño Dios, otras se ponia en el ayre en Cruz, levantado del suelo, y siempre oraba al Padre por la salud de los mortales. Y en todo le seguia, y le imitaba su amantissima Madre; porque le eran manifiestas las operaciones interiores del Alma Santissima de su dulcissimo Hijo, como las exteriores del cuerpo. De esta ciencia, y conocimiento de Maria Purissima he hablado algunas vezes en esta Historia, y es fuerza renovar su memoria muchas ; porque esta fue la luz, y exemplar por donde copiò su santidad ; y fue tan singular beneficio para su Alteza, que no le pueden comprehender, ni manifestar todas juntas las criaturas. No siempre tenia la gran Señora

Con este orden se constituyò de nuevo Maria por Discipula de su Hijo.

Obras maravillosas de el Niño JESUS en el retiro. Como le imitaba en ellas su Madre. *Sup.num. 481.num. 534.& n. 546.*

Declaraſe mas la ciencia continua del interior de ſu Hijo que tuvo Maria, con que fue ſiempre copiando ſu ſantidad.

Señora viſiones de la Divinidad; pero ſiempre la tuvo de la humanidad, y Alma Santiſſima de ſu Hijo, y de todas ſus obras; y por eſpecial modo miraba los efectos, que reſultaban en ella de las uniones Hypoſtatica, y Beatifica. Aunque en ſuſtancia no ſiempre veìa la gloria, ni la union; pero conocia los actos interiores, con que la humanidad reverenciaba, magnificaba, y amaba à la Divinidad, à que eſtaba unida; y eſte favor fue ſingular en la Madre Virgen.

Infra num. 848. *n.* 912 Muchas vezes el Niño JESUS à viſta de ſu Madre llorraba, y ſudaba ſangre. Cauſa de eſta congoxa. Otras vezes le veia ſu Madre todo refulgente. *Matth.* 17. *v.* 5.

695. En eſtos exercicios ſucedia muchas vezes, que el Infante JESUS à viſta de ſu Madre Santiſſima lloraba, y ſudaba ſangre, que antes del Huerto ſudò muchas vezes: y la Divina Señora le limpiaba el roſtro, y en ſu interior miraba, y conocia la cauſa de aquella congoxa, que ſiempre era la perdicion de los preſcitos, è ingratos à los beneficios de ſu Criador, y Reparador, y por averſe de malograr en ellos las obras del poder, y bondad infinita del Señor. Otras vezes le hallaba ſu Madre feliciſſima todo refulgente, y lleno de reſplandor; y que los Angeles le cantaban dulces Canticos de alabança; y conocia tambien, que el Eterno Padre ſe complacia de ſu Hijo unico, y dilecto. Todas eſtas maravillas començaron, deſde que el Niño Dios eſtuvo en pie çumplido un año de edad. Y de todas fue teſtigo ſola ſu Madre Santiſſima, en cuyo coraçon ſe avian de depoſitar, como en la que ſola era unica, y eſcogida para ſu Hijo, y Criador. Las obras con que acompañaba al Infante JESUS, de amor, de alabança, reverencia, y gratitud; las peticiones que hazia por el lirage humano; todo excede à mi capacidad, para dezir lo que conozco. Remitome à la Fè, y piedad Chriſtiana.

Començaron eſtas maravillas deſde que el Niño eſtuvo en pie.

Luc. 2. *verſ.* 19. *Cant.* 6. *v.* 8

Al tocar en los ſeis años començò à ſalir de caſa para ir à los enfermos, y Hoſpitales. Efectos que hazia en los coraçones de los que le veìan, y oìan.

696. Crecia el Infante JESUS con admiracion, y agrado de todos los que le conocian. Y llegando à tocar en los ſeis años, començò à ſalir de ſu caſa algunas vezes, para ir à los enfermos, y Hoſpitales, donde viſitaba à los neceſſitados, y myſterioſamente los conſolaba, y confortaba en ſus trabajos. Conocianle muchos en Heliopolis; y con la fuerza de ſu Divinidad, y ſantidad atraìa à ſi los coraçones de todos; y muchas perſonas le ofrecian algunas dadivas; y ſegun las razones, y motivos, que con ſu ciencia conocia, las recibia, ò deſpedia, y diſpenſaba entre los pobres. Pero con la admiracion que cauſaban ſus razones llenas de ſabiduria, y ſu compoſtura modeſtiſſima, y grave, iban muchos à dar el parabien, y bendiciones à ſus Padres, de que tenian tal Hijo. Y aunque todo eſto era, ignorando el mundo los Myſterios, y dignidad de Hijo, y Madre; con todo eſſo daba lugar el Señor del mundo, como honrador de ſu Madre Santiſſima, para que la veneraſſen en èl, y por èl, en quanto era poſſible entonces, ſin conocer los hombres la razon particular de darle la mayor reverencia.

Bendiciones que daban à ſus Padres.

Como inſtruia el Niño JESUS à los otros niños que ſe llegaban à èl.

697. Muchos niños de Heliopolis ſe llegaban à nueſtro Infante JESUS, como es ordinario en la igual edad, y ſimilitud exterior. Y como en ellos no avia diſcurſo, ni malicia grande, para inquirir, ni juzgar ſi era màs que hombre, ni impedir la luz, dabaſela el Maeſtro de la verdad à todos los que convenia. Informabalos de la noticia de la Divinidad, y de las virtudes, los doctrinaba, y catequizaba en el camino de la vida eterna, mas abundantemente que à los mayores. Y como ſus palabras eran vivas, y eficazes los atraìa y movia, imprimiédolas en ſus coraçones, de manera, que quantos tuvieron eſta dicha, fueron deſpues grandes Varones, y Santos; porque con el tiempo dieron el fruto de aquella celeſtial ſemilla, ſembrada tàn temprano en ſus almas.

Ad Hebr. 4. *v.* 12. Fruto que hizo en ellos ſu enſeñança, *Luc.* 8. *v.* 8.

Ioan. 6. *v.* 38. & 39.

Adoraciones que la Virgen hazia à ſu Hijo, como à verdadero Dios. *Ad Hebr.* 4. *v.* 14.

698. De todas eſtas obras admirables tenia noticia la Divina Madre. Y quando ſu Hijo Santiſſimo venia de hazer la voluntad de ſu Eterno Padre, mirando por las ovejas, que le encomendò: eſtando à ſolas ſe proſtraba la Reyna de los Angeles en tierra, para darle gracias por los beneficios, que hazia à los parvulos, è inocentes, que no le conocian por ſu Dios Verdadero; y le beſaba el pie, como à Pontifice Sumo de los Cielos, y de la tierra. Y lo miſmo hazia, quando el Niño ſalia fuera: y ſu Mageſtad la levantaba del ſuelo con agrado, y benevolencia de Hijo. Pediale tambien la Madre ſu bendicion para todas las obras que hazia; è jamàs perdia ocaſion, en que

no exercitasse todos los actos de virtud con el afecto, y fuerza de la gracia. Nunca la tuvo vacia, sino que obrò con toda plenitud, aumentando la que le daban. Buscaba muchos modos, y medios para humillarse esta gran Señora, adorando al Verbo humanado con genuflexiones profundissimas, prostraciones afectuosas, y otras ceremonias llenas de santidad, y prudencia. Y esto fue con tal sabiduria, q̃ causaba admiracion à los mismos Angeles, que la assistian; y unos à otros, alternando Divinas alabanças, se dezian: *Quien es esta pura Criatura tan afluente de delicias para nuestro Criador, y su Hijo? Quien es esta tan advertida, y sabia en dar honra, y reverencia al Altissimo, que en su attencion, y presteza se nos adelanta à todos, con afecto incomparable?*

Cant. 8. v. 5

699. En el trato, y conversacion de sus Padres, despues que començò à crecer, y andar este admirable, y hermosissimo Niño, guardaba mas severidad, que siendo de menos edad. Y cessaron las caricias mas tiernas (que siempre avian sido con la medida que arriba se dixo) porque en su semblante mostraba tanta Magestad de su oculta Deidad, que sino la templara con alguna suavidad, y agrado, muchas vezes causara tan gran temor reverencial, que no se atrevieran à hablarle. Pero con su vista sentia la Divina Madre, y tambien San Ioseph eficazes, y Divinos efectos, en que se manifestaba la fuerza de la Divinidad, y su poder; y assi mismo, que era Padre benigno, y piadosissimo. Junto con esta grave Magestad, y magnificencia, se mostraba Hijo de la Divina Madre, y à S. Ioseph le trataba como à quien tenia nombre, y oficio de Padre: y assi los obedecia como Hijo humildissimo à sus Padres. Todos estos oficios, y acciones de severidad, obediencia, Magestad, humildad, gravedad Divina, y apacibilidad humana las dispensaba el Verbo Encarnado con sabiduria infinita, dando à cada una lo que pedia, sin que se confundiessen, ni encontrassen la grandeza con la pequeñez. La Celestial Señora estaba atentissima à todos estos Sacramentos: y sola ella penetraba alta, y dignamente (como à pura criatura era possible) las obras de su Hijo Santissimo, y el modo que en ellas tenia su inmensa Sabiduria. Y seria intentar un imposible, querer con palabras declarar los efectos, que todo esto hazia en su purissimo, y prudentissimo espiritu, y como imitaba à su dulcissimo Hijo, copiando en si misma una viva imagen de su inefable santidad. Las almas, que se reduxeron, y salvaron en Heliopolis, y en todo Egypto, los enfermos que curaron, las maravillas que obraron en siete años, que fueron sus moradores, no se pueden reduzir à numero. Tan dichosa culpa fue la crueldad de Herodes para Egypto! Y tanta es la fuerza de la Bondad, y Sabiduria infinita, que los mismos males, y pecados ordena à grandes bienes, y los saca dellos. Y si en una parte le arrojan, y cierran la puerta para sus misericordias, llama en otras, y haze que se las abran, y le den entrada; porque la propension que tiene à favorecer al linage humano, y su ardiente caridad, no la pueden extinguir las muchas aguas de nuestras culpas, è ingratitudes.

Iob. 34. vers. 24.

Cant. 8. v. 7

Severidad magestuosa, que el Niño Dios guardaba en el trato de sus Padres.

Como la templaba con suavidad, y agrado.

Sup. n. 549. & n. 545.

Como la acompañaba con las atenciones de Hijo.

Luc. 2. vers. 51.

Efectos que hazian de la Madre estos Sacramentos.

Favores que recibiò Egypto de sus Santos Peregrinos el tiempo que la habitaron.

Doctrina que me diò la Reyna de los Cielos Maria Santissima.

700. Hija mia, desde el primero mandato, que tuviste de escrivir esta Historia de mi vida, has conocido, que entre otros fines de el Señor, uno es, dar à conocer al mundo, lo que deben los mortales à su Divino amor, y al mio; de que viven tan insensibles, y olvidados. Verdad, es que todo se comprehende, y manifiesta en averlos amado, hasta morir en Cruz por ellos; que fue el ultimo termino à que pudieron llegar los efectos de su inmensa caridad. Pero à muchos ingratissimos les dà hastio la memoria de este beneficio. Y para ellos, y para todos seria nuevo incentivo, y estimulo, conocer algo de lo que hizo su Magestad por ellos en treinta, y tres años: pues qualquiera de sus obras fue de infinito aprecio, y merece agradecimiento eterno. A mi me puso el poder Divino por testigo de todo: y te asseguro carissima, que desde el primer instante, que fue concebido en mi vientre, no descanso, ni cesso de clamar al Padre, y pedir por la salvacion de los hombres. Y desde alli comen-

Uno de los fines desta Historia es dar à conocer à los hombres lo que deben al amor de Christo, y su Madre.

Desde el instante en que fue concebido Christo, no cessò de clamar el Padre por la salud de los hombres.

començò à abraçar la Cruz, no solo con el afecto, sino tambien con efecto en el modo que era possible usando de la postura de crucificado en su niñez: y estos exercicios continuò por toda la vida. En ellos le imitè yo, acompañandole en las obras, y peticiones, que hazia por los hombres, despues del primer acto que hizo de agradecer los beneficios de su humanidad Santissima.

Ad Hebr. 10. v. 5. Desde la niñez se abraçò cõ la Cruz usando de la postura de crucificado.

701. Vean aora los mortales, si yo que fuy testigo, y cooperadora de su salud, lo serè tambien en el dia del Juizio, de quan bien justificada tiene Dios su causa con ellos; y si justissimamente les negarè mi intercession à los que han despreciado, y olvidado estultamente tantos, y tan suficientes favores, y beneficios, efectos del Divino amor de mi Hijo Santissimo, y mio. Que respuesta, que descargo, que disculpa tendràn estando tan advertidos, amonestados, è ilustrados de la verdad? Como los ingratos, y pertinazes han de esperar misericordia de un Dios Justissimo, y rectissimo, què les diò tiempo determinado, y oportuno; y en èl los combidò, llamò, esperò, y favoreciò con inmensos beneficios, y todos los malograron, y perdieron, por seguir la vanidad! Teme, hija mia, este mayor de los peligros, y ceguedades; y renueva en tu memoria las obras de mi Hijo Santissimo, y las mias, y con todo fervor las imita. Continua los exercicios de la Cruz con orden de la obediencia, para que tengas en ellos presente, lo que debes imitar, y agradecer. Pero advierte, que mi Hijo, y Señor pudo sin tanto padecer redemir al linage humano, y quiso acrecentar sus penas con inmenso amor de las almas. La correspondencia debida à tal dignacion ha de ser, no contentarse la criatura con poco, como lo hazen de ordinario los hombres con infeliz ignorancia. Añade tu una virtud, y trabajo à otros, para que correspondas à tu obligacion, y acompañes à mi Señor, y à mi en lo que trabajamos en el mundo. Y todo lo ofrece por las almas, juntandolo con sus merecimientos en la presencia del Padre Eterno.

Acompañò Maria à este amor de su Hijo. Serà la Madre de Dios en el dia del Juizio testigo contra los que despreciaron los efectos de este amor.

Quan inescusables se hallaràn en aquel dia.

Correspondencia que deben tener las almas al amor de Christo.

CAPITULO XXX.

Buelven de Egypto à Nazareth JESUS, Maria, è Joseph, por la voluntad del Altissimo.

702. Cumpliò los siete años de su edad el Infante JESUS, estando en Egpyto; q̃ era el tiempo de aquel mysterioso destierro, destinado por la eterna Sabiduria: y para que se cumpliessen las profecias, era necessario, que se bolviesse à Nazareth. Esta voluntad intimò el Eterno Padre à la humanidad de su Hijo Santissimo un dia en presencia de su Divina Madre, estando juntos en sus exercicios: y ella la conociò en el espejo de aquella Alma Deificada, y viò como acetaba la obediencia del Padre, para executarla. Hizo lo mismo la gran Señora, aunque en Egypto tenia ya mas conocidos, y devotos, que en Nazareth. No manifestaron Hijo, y Madre à S. Ioseph el nuevo orden del Cielo. Pero aquella noche le hablò en sueños el Angel del Señor, como S. Mateo dize, y le avisò que tomasse al Niño, y à la Madre, y se bolviesse à tierra de Israel; porque ya Herodes, y los que con el procuraban la muerte del Niño Dios, eran muertos. Tanto quiere el Altissimo el buen orden en todas las cosas criadas, que con ser Dios verdadero el Niño JESUS, y su Madre tan superior en santidad à S. Ioseph; con todo esso no quiso, que la dispoficion de la jornada à Galilea salliesse del Hijo, ni de la Madre Santissimos, sino que lo remitiò todo à S. Ioseph, que en aquella familia tan Divina tenia oficio de Cabeça; para dar forma, y exemplar à todos los mortales, lo que agrada al Señor, que todas las cosas se goviernen por el orden natural, y dispuesto por su providencia; y que los inferiores, y subditos en el cuerpo mystico (aunque sean mas excelentes en otras qualidades, y virtudes) han de obedecer, y rendirse à los que son Superiores, y Prelados en el oficio visible.

Que tanto durò el destierro de JESUS, Maria, è Joseph en Egypto.

Intimò el Eterno Padre à Christo la voluntad Divina de que bolviesse à Nazareth en presencia de su Madre.

703. Fue luego S. Ioseph à dar cuenta al Infante JESUS, y à su Purissima Madre del mandato del Señor; y entrambos le respondieron, que se hiziesse la voluntad del Padre Celestial.

Matth. 2. vers 19. Hablò el Angel à Joseph, para que la executasse.

Porque se remitiò à Joseph la execucio

Disponen la jornada repartiendo las alhajas de casa à los pobres.

Con esto determinaron su jornada sin dilacion; y distribuyeron à los pobres las pocas alhajas que tenian en su casa. Y esto se hizo por mano del Niño Dios; porque la Divina Madre le daba muchas vezes, lo que avian de llevar de limosna à los necessitados, conociendo que el Niño, como Dios de misericordias, la queria executar por sus manos. Y quando le daba su Madre Santissima estas limosnas, se hincaba de rodillas, y le dezia: *Tomad Hijo, y Señor mio lo que deseais, para repartirlo con nuestros amigos los pobres, y hermanos vuestros.* En aquella feliz casa, que por la habitacion de los siete años quedò santificada, y consagrada en Templo por el Sumo Sacerdote JESUS, entraron à vivir unas personas de las mas devotas, y piadosas, que dexaban en Heliopolis; porque su santidad, y virtudes les grangearon la dicha, que ellos no conocian; aunque por lo que avian visto, y experimentado, se reputaron por bien afortunados en vivir, donde sus devotos forasteros avian habitado tantos años. Esta piedad, y afecto devoto les fue pagada con abundante luz, y auxilios, para conseguir la felicidad eterna.

Encomendaba estas, y otras limosnas, Maria à su Hijo, y porque? *Matth.25. v.40.*

Devocion con que se habitò la casa donde vivieron los Santos Peregrinos.

704. Partieron de Heliopolis para Palestina con la misma compañia de los Angeles, que avian llevado en la otra jornada. La gran Reyna iba en un asnillo con el Niño Dios en su falda, y S. Ioseph caminaba à pie muy cerca del Hijo, y Madre. La despedida de los conocidos, y amigos, que tenian, fue muy dolorosa para todos los que perdian tan grandes bienhechores; y con increibles lagrimas, y sollozos se despedian de ellos, conociendo, y confessando, que perdian todo su consuelo, su amparo, y el remedio de sus necessidades. Y con el amor que les tenian los Egypcios à los tres, parecia muy dificultoso, que les permitiessen salir de Heliopolis, sino lo facilitàra el poder Divino; porque ocultamente sentian en sus coraçones la noche de sus miserias con ausentarseles el Sol, que en ellas les alumbraba, y consolaba. Antes de salir à los despoblados passaron por algunos lugares de Egypto, y en todos fueron derramando gracia, y beneficios; porque no eran ya tan ocultas las maravillas hechas hasta entonces, que no huviesse gran noticia en toda aquella Provincia. Y con esta fama estendida por toda la tierra salian à buscar su remedio los enfermos, afligidos, y necessitados, y todos le llebaban en alma, y cuerpo. Curaron muchos dolientes, y expelieron gran multitud de Demonios, sin que ellos conociessen quien los arrojaba al profundo; aunque sentian la virtud Divina, que los compelia, y hazia tantos bienes à los hombres.

Forma, y disposicion desta jornada.

Sentimiento de los Gitanos por su ausencia.

Ioan.1.v.9 Virtudes, y maravillas que iban obrando por los lugares de Egypto por donde passaron.

705. No me detengo en referir los sucessos particulares, que tuvieron en esta jornada, y salida de Egypto el Infante JESUS, y su Beatissima Madre: porque no es necessario, ni seria possible, sin detenerme mucho en esta Historia. Basta dezir, que todos los que llegaron à ellos con algun afecto màs, ò menos piadoso, salieron de su presencia ilustrados de la verdad, socorridos de la gracia, y heridos del Divino amor: y sentian una oculta fuerça, que los movia, y obligaba à seguir el bien, y dexando el camino de la muerte, buscar el de la eterna vida. Venian al Hijo traidos del Padre, y bolvian al Padre embiados por el Hijo con la Divina luz, que encendia en sus entendimientos, para conocer la Divinidad del Padre. Si bien la ocultaba en si mismo; porque no era tiempo de manifestarla: aunque siempre, y en todos tiempos obrava Divinos efectos de aquel fuego, que venia à derramar, y encender en el mundo.

Efectos interiores que hazian en los que se llegaban à ellos.

Ioan.6. vers.44. *Ioan.14. vers.6.* *Ioan.1.v.9.* *Luc.12. vers.49.*

706. Cumplidos en Egypto los Mysterios, que la Divina voluntad tenia determinados, y dexando aquel Reyno lleno de milagros, y maravillas, salieron nuestros Divinos Peregrinos de la tierra poblada, y entraron en los desiertos, por donde avian venido. Y en ellos padecieron otros nuevos trabajos, semejantes à los que llevaron quando fueron desde Palestina: porque siempre daba el Señor tiempo, y lugar à la necessidad, y tribulacion, para que el remedio fuesse oportuno. Y en estos aprietos se le embiaba èl mismo por mano de los Angeles Santos algunas vezes por el modo, que en la primera jornada: otras vezes mandandoles el mismo Infante JESUS, que traxessen la comida à su Madre Santissima, y à su Esposo; que para

Nuevos trabajos que padecieron en los desiertos, por donde avian venido.

Psal.144. vers.15. Medios por donde el Señor los socorria. *Sup.n 634.* Mandaba el Niño JESUS à los Angeles traxessen la comida à su Madre, y à Joseph.

gozar

Multiplicaba otras vezes el Niño Dios la comida necessaria de algun pedaço de pan.

gozar mas de este favor oìa el orden, q̃ se les daba à los Ministros Espirituales, y como obedecian, y se ofrecian promptos; y veìa lo que traìan: con que se alentaba, y consolaba el Santo Patriarca en la pena de no tener el sustento necessario para el Rey, y Reyna de los Cielos. Otras vezes usaba el Niño Dios de la potestad Divina, y de algun pedaço de pan hazia que se multiplicasse todo lo necessario. Lo demàs de esta jornada fue, como tengo dicho en la primera, capitulo veinte y dòs: y por esto no me ha parecido necessaria repetirlo. Pero quando llegaron à los terminos de Palestina, el cuydadoso Esposo tuvo noticia, que Archelao avia sucedido en el Reyno de Judea por Herodes su Padre. Y temiendo, si con el Reyno avria heredado la crueldad contra el Infante JESUS, torciò el camino: y sin subir à Jerusalen, ni torcar en Judea, atravesò por la tierra del Tribu de Dan, y de Isacar à la inferior Galilea, caminando por la costa del mar Mediterraneo, dexando à la mano derecha à Jerusalen.

Matth.2. v.22. Por donde encaminò Joseph la jornada temiendo à Archelao.

Matth.2. v.23. Llegada à Nazareth.

707. Passaron à Nazareth su Patria; porque el Niño se avia de llamar Nazareno. Y hallaron su antigua, y pobre Casa en poder de aquella muger Santa, y deuda de S. Ioseph en tercer grado, que como dixe en el tercero libro, capitulo diez, y siete, acudiò à servirle, quando nuestra Reyna estuvo ausente en casa de Santa Isabel. Y antes de salir de Judea, quando partieron para Egypto, le avia escrito el Santo Esposo, cuydasse de la casa, y de lo que dexaban en ella. Todo lo hallaron muy guardado, y à su deuda que los recibiò con gran consuelo por el amor que tenia à nuestra gran Reyna, aunque entonces no sabia su dignidad. Entrò la Divina Señora con su Hijo Santissimo, y su Esposo Ioseph: y luego se prostrò en tierra, adorando al Señor, y dandole gracias, por averles traido à su quietud libres de la crueldad de Herodes, y defendidos de los peligros de su destierro, y de tan largas, y molestas jornadas; y sobre todo de que venia con su Hijo Santissimo tan crecido, y lleno de gracia, y virtud.

Sup.n.227.

Devota fidelidad, con que les avia guardado la casa la deuda de S. Joseph.

Luc.2. v.40.

708. Ordenò luego la Beatissima Madre su vida, y exercicios con disposicion del Niño Dios; no porque en el camino se huviesse desordenado en cosa alguna; que siempre la Prudentissima Señora continuaba respetivamente las acciones perfectissimas en el camino à imitacion de su Hijo Santissimo: pero estando ya quieta en su casa, tenia disposicion para hazer muchas cosas, que fuera de ella no era possible. Aunque en todas partes la mayor solicitud era cooperar con su Hijo Santissimo en la salud de las almas; q̃ era la obra encomendada del Eterno Padre. Para este fin altissimo ordenò nuestra Reyna sus exercicios con el mismo Redentor, y en ellos se ocupavan, como en el discurso de esta segunda parte veremos. El Santo Esposo Ioseph dispuso tambien lo que tocaba à sus ocupaciones, y oficio, para grangear con su trabajo el sustento de el Niño Dios, y de la Madre, y de si mismo. Tanta fue la felicidad de este Santo Patriarca, que si en los demàs hijos de Adan fue castigo, y pena condenarlos al trabajo de sus manos, y al sudor de su cara, para alimentar con èl la vida natural; pero en S. Ioseph fue bendicion, beneficio, y consuelo sin igual elegirle, para que su trabajo, y sudor alimentasse al mismo Dios, y à su Madre; cuyo es el Cielo, y tierra, y quanto en ellos se contiene.

Ordenò de nuevo la Madre de Dios su vida, y exercicios con disposicion de su Hijo.

Dispuso S. Joseph sus ocupaciones, para sustentar con su trabajo al Niño Dios y à su Madre.

Genes.3. v.19. Lo que fue en Adan castigo, fue bendicion en Joseph.

Esther. 13. vers. 10. & 11.

709. El agradecer este cuydado, y trabajo del Santo Ioseph tomò por su cuenta la Reyna de los Angeles. Y en correspondencia de esto le servia, y cuydaba de su pobre comida, y regalo con incomparable atencion, cuydado, agradecimiento, y benevolencia. Estabale obediente en todo, y humillada en su estimacion, como si fuera sierva, y no Esposa, y lo que màs es, Madre del mismo Criador, y Señor de todo. Reputavase por indigna de quanto tenia ser, y de la misma tierra, que la sustentaba: porque juzgaba, que de justicia le debian faltar todas las cosas. Y en el conocimiento de aver sido criada de nada, sin poder obligar à Dios para este beneficio, ni despues (à su parecer) para otro alguno, fundò tanto su rara humildad, que siempre vivia pegada con el polvo; y mas desecha que èl en su propria estimacion. Qualquier beneficio, por pequeño que fuesse, le agradecia con admirable sa-

Como recompensaba Maria el trabajo de su Esposo.

Profundissima humildad de la Madre de Dios

Su exercicio de la virtud de el agradecimiento.

biduria al Señor, como à primer origen, y causa de todo bien, y à las criaturas, como à instrumentos de su poder, y bondad; à unos, porque le hazian beneficios; à otros, porque se los negaban; à otros, porque la sufrian; à todos se reconocia deudora, y los llenaba de bendiciones de dulçura, y se ponia à los pies de todos, buscando medios, artificios, arbitrios, y traças, para que en ningun tiempo, ni ocasion, se le passasse, sin obrar en todo lo mas santo, perfecto, y levantado de las virtudes con admiracion de los Angeles, agrado, y beneplacito del Altissimo.

Doctrina que me diò la misma Reyna del Cielo.

Exemplar de la igualdad de animo en lo adverso, como en lo prospero.

710. Hija mia, en las obras que el Altissimo hizo conmigo, mandandome peregrinar de unas partes, y Reynos à otros, nunca se turbò mi coraçon, ni se contristò mi espiritu; porque siempre le tuve preparado, para executar en todo la voluntad Divina. Y aunque su Magestad me daba à conocer los fines altissimos de sus obras: pero no era esto siempre en los principios, para que mas padeciesse; porque en el rendimiento de la criatura no se han de buscar mas razones, de que lo manda el Criador, y que èl lo dispone todo. Y solo por estas noticias se reduzen las almas, que solo aprenden à dar gusto al Señor, sin distinguir sucessos prosperos, ni adversos, y sin atender à los sentimientos de sus proprias inclinaciones. En esta sabiduria quiero de ti, que te adelantes; y à imitacion mia, y por lo que estàs obligada à mi Hijo Santissimo, recibas lo prospero, y adverso de la vida mortal con una misma cara, igualdad de animo, y serenidad; sin que lo uno te contriste, ni lo otro te levante en vana alegria, y solo atiendas à que todo lo ordena el Altissimo por su beneplacito.

Para el rendimiento de la criatura no se han de buscar mas razones, que ser la voluntad del Criador.

Causa de la desigualdad del animo en lo prospero y adverso de que se texe la vida humana.

711. La vida humana està texida con esta variedad de sucessos; unos de gusto, y otros de pena para los mortales; unos que aborrecen, y otros que desean. Y como la criatura es de coraçon limitado, y estrecho; de aqui le nace inclinarse con desigualdad à estos estremos; porq̃ admite con demasiado gusto lo que ama, y desea. Y por el contrario se desconsuela, y contrista, quando le sucede lo q̃ aborrece, y no queria. Estas trasmutaciones, y baybenes hazen peligrar à todas, ò muchas virtudes; porque el amor desordenado de alguna cosa, que no consigue, la mueve luego à apetecer otra, buscando en deseos nuevos el alibio de la pena, en los que no consiguiò: y si los consigue, se embriaga, y desmanda en el gusto de tener lo que apetecia: y con estas veleydades se arroja à mayores desordenes de diferentes movimientos, y passiones. Advierte pues, carissima, este peligro, y atajale por la raiz, conservando tu coraçon independente, y solo atento à la Divina Providencia, sin dexarle inclinar à lo que apetecieres, y te diere gusto, ni à aborrecer lo q̃ te fuere penoso. Solo en la voluntad de tu Señor te alegra, y deleyta: y no te precipiten tus deseos, ni te acobarden tus temores de qualquier sucessos; no te impidan las ocupaciones exteriores, ni te diviertan de tus Santos exercicios, y mucho menos el respeto, y atencion de criaturas; y en todo atiende à lo que yo hazia. Sigue mis pisadas afectuosa, y diligente.

Su peligro

Medio para evitarlo por la raiz.

LIBRO

LIBRO QVINTO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y TERCERO DE LA
SEGVNDA PARTE,

Contiene la perfeccion con que Maria Santiſſima copiaba, è imitaba las operaciones de la Alma de ſu Hijo Amantiſſimo, como la informaba de la Ley de Gracia, Articulos de la Fè, Sacramentos, diez Mandamientos, la prontitud, y Alteza con que la obſervaba, la muerte de San Joſeph, la predicacion de San Juan Baptiſta, el ayuno, y Baptiſmo de nueſtro Redentor, la vocacion de los primeros Diſcipulos, y el Baptiſmo de la Virgen Maria Señora nueſtra.

CAPITULO I.

Diſpone el Señor à Maria Santiſſima con alguna ſeveridad, y auſencia eſtando en Nazareth, y de los fines que tuvo en eſte exercicio.

Alteza de los Myſterios que paſſaron entre JESUS, y ſu Madre deſde eſte tiempo haſta la predicacion.

712. VINIERON ya de aſſiento à Nazareth JESUS, Maria, è Ioſeph, donde ſe convirtiò en nuevo Cielo aquella humilde, y pobre morada, en que vivian. Y para dezir yo los Myſterios, y Sacramentos que paſſaron entre el Niño Dios, y ſu Puriſſima Madre, haſta cumplir ſu Alteza los doze años de edad, y deſpues haſta la predicacion, fueran neceſſarios muchos libros, y capitulos; y en todos dixera poco por la grandeza inefable del objeto, y por la pequeñez de muger ignorante, qual yo ſoy. Dirè algo con la luz que me ha dado eſta gran Señora, y dexarè ſiempre oculto lo mas que ſe podia dezir; porque no todo es poſſible, ni conveniente alcançarlo en eſta vida, y ſe reſerva para la que eſperamos.

Altiſſimos fines porque determinò el Señor exercitar de nuevo à ſu Madre.

713. A pocos dias de la buelta de Egypto à Nazareth, determinò el Señor exercitar à ſu Madre Santiſſima, al modo que lo hizo en ſu niñez (como queda dicho en el ſegundo libro de la Primera Parte, Capitulo veinte y ſiete) aunque aora eſtaba mas robuſta en el uſo del amor, y plenitud de ſabiduria. Pero como el poder de Dios es infinito, y la materia de ſu Divino amor es inmenſa, y tambien la capacidad de la Reyna era ſuperior à todas las criaturas, ordenò el miſmo Señor levantarla à mayor eſtado de ſantidad, y meritos. E junto con eſto, como verdadero Maeſtro de eſpiritu, quiſo formar una diſcipula tan ſabia, y excelente, que deſpues fueſſe Maeſtra conſumada, y exemplar vivo de la doctrina de ſu Maeſtro; como lo fue Maria Santiſſima deſpues de la Aſcenſion de ſu Hijo, y Señor nueſtro à los Cielos, de que tratarè en la Tercera Parte. Era tambien conveniente, y neceſſario para la honra de Chriſto nueſtro Redentor, que la doctrina Evangelica, con que, y en que avia de fundar la nueva Ley de Gracia, tan ſanta ſin macula, y ſin ruga, quedaſſe acreditada en ſu eficacia, y virtud formando alguna pura criatura, en quien ſe hallaſſen ſus efectos adequada, y cabalmente; y fueſſe lo mas perfecto en aquel genero, por donde ſe regulaſſen, y midieſſen todos los demàs inferiores. Y eſtaba pueſto en razon, que eſta criatura fueſſe la Beatiſſima Maria, como Madre, y màs allegada al Maeſtro, y miſmo Señor de la ſantidad.

1. Por levantarla à mayor grado de ſantidad, y meritos.

2. Por el Magiſterio que avia de tener en la Igleſia deſpues de la Aſcenſion. *P. 3. n. 106. n. 183. & 209.*

3. Porque la doctrina Evangelica quedaſſe acreditada en ſu eficacia. *Ad Epheſ. 5. v. 27.*

714.

Determinò hazer à ſu Madre primera Diſcipula, y Primogenita de la ley de Gracia. *Exod.* 31. *v.* 18.

714. Determinò el Altiſſimo, que la Divina Señora fueſſe la primera Diſcipula de ſu eſcuela, y Primogenita de la nueva Ley de Gracia, la eſtampa adequada de ſu Idea, y la materia diſpueſta, donde como en cera blanda ſe imprimiera el ſello de ſu doctrina, y ſantidad; para que Hijo, y Madre fueſſen las dòs tablas verdaderas de la nueva ley, que venia à enſeñar al mundo. Y para conſeguir eſte altiſſimo fin, prevenido en la Divina Sabiduria, le manifeſtò todos los Myſterios de la Ley Evangelica, y de ſu doctrina, y todo lo tratò, y confiriò con ella deſde que vinieron de Egypto, haſta que ſaliò el Redentor del mundo à predicar, como en el diſcurſo de adelante veremos. En eſtos ocultos Sacramentos ſe ocuparon el Verbo humanado, y ſu Madre Santiſſima veinte, y tres años, que eſtuvieron en Nazareth antes de la predicacion. Y como tocaba todo eſto à la Divina Madre (cuya vida no eſcrivieron los Evangeliſtas) por eſto lo dexaron en ſilencio, ſalvó lo que ſucediò à los doze años, quando el Infante JESUS ſe hizo perdedizo en Jeruſalen, como lo refiere San Lucas, y adelante dirè. En eſte tiempo ſola Maria Santiſſima fue diſcipula de ſu Hijo Unigenito. Y ſobre los inefables dones de ſantidad, y gracia que haſta aquella hora le avia comunicado, le infundiò nueva luz y la hizo participante de ſu Divina ciencia, depoſitando en ella, y gravando en ſu coraçon toda la ley de Gracia, y la doctrina, que haſta el fin del mundo avia de enſeñar en ſu Igleſia Evangelica. Y eſto fue por tan alto modo, que no ſe puede explicar con razones, ni palabras: pero quedò la gran Señora tan Docta, y Sabia, que baſtaba para iluſtrar muchos mundos, ſi los huviera, con ſu enſeñança.

Ciencia de ſus Myſterios, y doctrina con que la previno para eſte fin.

Ocupò veinte, y tres años en eſte eſpecial Magiſterio con ſu Madre. *Luc.* 2. *à. v.* 43. *Infra num. v.* 747.

Depoſitò en ella toda la Ley de Gracia, y doctrina Evangelica, gravandola en ſu coraçõ.

715. Y para levantar eſte edificio en el coraçon puriſſimo de ſu Madre Santiſſima ſobre todo lo que no era Dios, echò los fundamentos el miſmo Señor; probandola en la fortaleza del amor, y de todas las virtudes. Para eſto ſe le auſentò el Señor interiormente, retirandoſele de aquella viſta ordinaria, que le cauſaba continuo jubilo, y gozo eſpiritual, correſpondiente à eſte beneficio. No digo, que la dexò el Señor: pero que eſtando con ella, y en ella por inefable gracia, y modo ſe le ocultò ſu viſta, y ſuſpendiò los efectos dulciſſimos, que con ella tenia, ignorando la Divina Señora el modo, y la cauſa; porque nada le manifeſtò ſu Mageſtad. A mas de eſto el miſmo Hijo, y Niño Dios ſin darle à entender otra coſa, ſe le moſtrò mas ſevero que ſolia, y eſtaba menos con ella corporalmente; porque ſe retiraba muchas vezes, y le hablaba pocas palabras, y aquellas con grande entereza, y Mageſtad. Y lo que mas podia afligirla, fue hallar eclipſado aquel Sol, que reverberaba en el criſtalino eſpejo de la humanidad Santiſſima, en que ſolia vèr las operaciones de ſu Alma Puriſſima; de manera, que ya no las podia ver, como ſolia, para ir copiando aquella imagen viva, como antes lo hazia.

Fundamentos deſte miſtico edificio.

Auſentòſele el Señor interiormente, y en que forma.

Severidad y retiro que le moſtrò el Niño Dios.

Ocultòſele el interior de ſu Hijo, por donde iba copiando ſu imagen.

716. Eſta novedad (ſin otro aviſo alguno) fue el criſol, en que ſe renovò, y ſubiò de quilates el oro puriſſimo del amor ſanto de nueſtra gran Reyna. Porque admirada de lo que (ſin hallarſe prevenida) le avia ſucedido, luego recurriò al humilde concepto que de ſi miſma tenia, juzgandoſe indigna de la viſta del Señor, que ſe le avia eſcondido; y todo lo atribuyò, à que ſu ingratitud, y poca correſpondencia no avian dado al Altiſſimo, y Padre de las miſericordias el retorno que le debia por los beneficios de ſu larguiſſima mano. No ſentia la Prudentiſſima Reyna, que le faltaſſen los regalos dulciſsimos, y caricias ordinarias del Señor; pero el rezelo de ſi le avia diſguſtado, ò ſi avia faltado en alguna coſa de ſu ſervicio, y beneplacito, eſto le traſpaſſaba el coraçon candidiſsimo con una flecha de dolor. No ſabe penſar menos el amor, quando es tan verdadero, y noble; porque todo ſe emplea en el guſto, y bien del bien que ama; y quando le imagina ſin eſte guſto, ò le rezela deſcontento, no ſabe deſcanſar fuera del agrado, y ſatisfacion del amado. Eſtas congoxas amoroſas de la Divina Madre eran para ſu Hijo Santiſſimo de ſumo agrado, porque le enamoraban de nuevo: y los afectos tiernos de ſu unica, y dilecta le herian el coraçõ. Mas con amoroſa induſtria, quando la dulce Madre

Como recurriò Maria en eſta novedad al humilde concepto que de ſi miſma tenia.

Su dolor era preciſamente por el rezelo de ſi avia diſguſtado el Señor, ò faltado à ſu ſervicio.

Quan del agrado de el Hijo erã eſtas amoroſas congoxas de la Madre.

dre le buſcaba, y queria hablarle, ſe moſtraba ſiempre ſevero, y diſſimulado. Y con eſta entereza myſterioſa el incendio del caſtiſſimo coraçon de la Madre lebantaba la llama como la fragua, y la hoguera con el rocio.

Cant.4.v.9 Cant.3.v.1

717. Hazia la candida paloma heroycos actos de todas las virtudes. Humillabaſe mas que el polvo; reverenciaba à ſu Hijo Santiſſimo con profunda adoracion: bendecia al Padre, y le daba gracias por ſus admirables obras, y beneficios, conformandoſe con ſu Divina diſpoſicion, y beneplacito; buſcaba ſu voluntad ſanta, y perfecta para cumplirla en todo; encendiaſe en amor, en Fè, y en Eſperança: y en todas las obras, y ſuceſſos aquel Nardo fragrantiſſimo deſpedia olor de ſuavidad para el Rey de los Reyes, que deſcanſaba en el coraçon de Maria Santiſſima, como en ſu lecho, y talamo florido, y oloroſo. Perſeveraba en continuas peticiones con lagrimas, con gemidos, y con repetidos ſuſpiros de lo intimo del coraçon: derramaba ſu oracion en la preſencia del Señor, y pronunciaba ſu tribulacion ante el Divino acatamiento. Y muchas vezes vocalmente le dezia palabras de incomparable dulçura, y amoroſo dolor.

Heroycos actos de todas las virtudes, que exercitaba en eſta auſencia de la Madre de Dios.

718. *Criador de todo el Univerſo* (dezia) *Dios Eterno, y Poderoſo, infinito en ſabiduria, y bondad, incomprehenſible en el ſer, y perfecciones, bien sè que mi gemido no ſe eſconde à vueſtra ſabiduria, y conoceis, bien mio, la herida que traſpaſſa mi coraçon. Si como inutil ſierva he faltado à vueſtro ſervicio, y guſto; porque vida de mi alma, no me afligis, y caſtigais con todos los dolores, y penas de la vida mortal, en que me hallo, y que no vea yo la ſeveridad de vueſtro roſtro; que merece, quien os ha ofendido? Todos los trabajos fueran menos: pero no ſufre mi coraçon hallaros indignando, porque ſolo vòs Señor ſois mi vida, mi bien, mi gloria, y mi teſoro. No eſtima, ni reputa mi coraçon otra coſa alguna de todo lo que aveis criado; ni ſus eſpecies entraron en mi alma, mas de para magnificar vueſtra grandeza, y reconoceros por Dueño, y Criador de todo. Pues que harè yo, bien mio, y mi Señor, ſi me falta la lumbre de mis ojos, el blanco de mis deſeos, el norte de mi peregrinacion, la vida que me dà ſer, y todo el ſer que me alimenta, y dà la vida? Quien darà fuentes à mis ojos, para que lloren el no averme aprovechado de tantos bienes recibidos, de aver ſido tan ingrata en el retorno que debia? Dueño mio, mi luz, mi guia, mi camino, y mi Maeſtro, que con vueſtras obras ſobre perfectiſſimas, y excelentes governabadeis las mias fragiles, y tibias: ſi me ocultais eſte exemplar, como regularè yo mi vida à vueſtro guſto? Quien me llevarà ſegura en eſte obſcuro deſtierro? Que harè? Aquien me convertirè, ſi vòs me deſpedis de vueſtro amparo?*

Oracion que hizo à Dios en la aflicion deſta congoxa amoroſa.

Pſal.37. v.10.

Pſalm.72. v.15.

Pſal.37. v.11.

Ieremi.9. v.1.

719. No deſcanſaba con todo eſto la cierva herida; pero como ſedienta de las fuentes puriſſimas de la gracia acudia tambien à ſus Santos Angeles; y con ellos tenia largas conferencias, y coloquios, y les dezia: *Principes Soberanos, y Privados intimos del Supremo Rey, amigos ſuyos, y Cuſtodios mios, por vueſtra ſegura felicidad de ver ſiempre ſu Divino roſtro en la luz inacceſſible os pido, que me digais la cauſa de ſu enojo, ſi le tiene. Clamad tambien por mi en ſu Real preſencia, para que por vueſtros ruegos me perdone, ſi por ventura le ofendì. Acordadle, amigos mios, que ſoy polvo, aunque fabricada por ſus manos, y ſellada con ſu imagen: que no ſe olvide deſta pobre haſta el fin; pues humilde le confieſſa, y engrandece. Pedid que dè aliento à mi pavor, y vida à quien no la tiene ſin amarle. Dezidme como, y con que ledarè guſto, y merecerè la alegria de ſu roſtro?* Reſpondieronle los Angeles: *Reyna, y Señora nueſtra, dilatado es vueſtro coraçon, para que no le vença la tribulacion: y nadie como vòs eſtà capaz de quan cerca eſtà el Señor del afligido, que le llama. Atento eſtà ſin duda à vueſtro afecto, y no deſprecia vueſtros gemidos amoroſos. Siempre le hallareis piadoſo Padre, y à vueſtro Unigenito afectuoſo Hijo, mirando vueſtras lagrimas. Serà por ventura atrevimiento* (replicaba la amantiſſima Madre) *llegarme à ſu preſeencia? Serà mucha oſadia pedirle proſtrada me perdone, ſi en alguna falta le dì diſguſto? Que harè? Que remedio hallarè en mis rezelos? No deſgrada à nueſtro Rey* (reſpondian los Santos Principes) *el coraçon humilde, en èl pone los ojos de ſu amor, y nunca ſe diſguſta de los clamores de quien ama, en lo que amoroſamente obra.*

Pſalm.41. 2.

Conferencias que tenia con ſus Santos Angeles comunicandoles ſu humilde y amoroſo dolor.

Matth. 18. v 10. 1. Ad Tim. 6.v.19.

Iob. 10. verſ. 9. Pſalm.73. v.19.

Reſpueſtas con que la conſolaban los Angeles.

Pſalm.4. v.2. Pſalm.90. v.15. Pſalm.37. verſ.10.

Pſalm.50. verſ.19.

Pſalm.101. verſ.18.

720. Entretenian, y conſolaban algo los Santos Angeles à ſu Reyna, y Señora con eſtos coloquios, y reſpueſtas, ſignificandole en ellas, debaxo de

de razones generales, el ſingular amor, y agrado del Altiſſimo con ſus dulciſſimas congoxas. Y no ſe declaraban mas, porque el miſmo Señor queria tener en ellas ſus delicias. Y aunque ſu Hijo Santiſſimo, en quanto hombre verdadero, con el natural amor, que como à Madre, y Madre ſola, y ſin Padre, le debia, y le tenia, llegaba à enternecerſe muchas vezes con la natural compaſſion de verla tan afligida, y lloroſa; pero con todo eſſo guardaba, y ocultaba ſu compaſſion con la entereza de ſu ſemblante. Y algunas vezes, que la amantiſſima Madre le llamaba, para que fueſſe à comer, ſe detenia, y otras iba ſin mirarla, y ſin hablarle palabra. Pero aunque en todas eſtas ocaſiones la gran Señora derramaba muchas lagrimas, y repreſentaba à ſu Hijo Santiſſimo las amoroſas congoxas de ſu pecho, todo lo hazia con tan gran medida, peſo, y acciones tan prudentes, y llenas de Sabiduria, que ſi en Dios pudiera caber admiracion (como es cierto, que no puede) la tuviera ſu Mageſtad de hallar en una pura criatura tan gran lleno de Santidad, y perfecciones. Pero el Infante JESUS, en quanto hombre, recibia eſpecial gozo, y complacencia de ver tan bien logrados en ſu Madre Virgen los efectos de ſu Divino amor, y gracia. Y los Santos Angeles le daban nueva gloria, y Canticos de alabança por eſte admirable, è inaudito prodigio de virtudes.

Razon por que no ſe declarabã mas los Angeles con ſu Reyna, *Prov.* 8. *v.* 71.

Como ocultaba el amantiſſimo Hijo ſu natural ternura en la aflicion de ſu Madre.

Admirable medida de la Madre en repreſentar à ſu Hijo Dios ſus amoroſas congoxas.

Gozo del Niño JESUS viendo tan buen logro de ſu amor y gracia.

721. Para que el Infante JESUS durmieſſe, y deſcanſaſſe, le tenia ſu amoroſa Madre prevenida por manos del Patriarca S. Ioſeph una tarima, y ſobre ella una ſola manta; porque deſde que ſaliò de la cuna, quando eſtaban en Egypto, no quiſo admitir otra cama, ni mas abrigo. Y aun en aquella tarima no ſe echaba, ni ſe ſervia ſiempre della; pero algunas vezes eſtando aſſentado en el aſpero lecho, ſe reclinaba en èl ſobre una almohada pobre, y de lana, que la miſma Señora avia hecho. Y quando ſu Alteza le quiſo prevenir mejor cama, reſpondiò el Hijo Santiſſimo, que la ſuya, donde ſe avia de eſtender, ſeria ſolo el talamo de la Cruz, para enſeñar al mundo con exemplo, que no ſe ha de paſſar al eterno deſcanſo por los que ama

Camà del Niño JESUS que tal era.

En que forma uſaba della.

Su reſpueſta queriendo mejorarſela ſu Madre. 1. *Petr.* 2. *v.* 21.

Babilonia, y que en la vida mortal el padecer es alibio. Deſde entonces le imitò en eſte modo de reclinarſe la Divina Señora con nuevo cuydado, y atencion. Quando era ya tarde, y tiempo de recogerſe, tenia coſtumbre la Celeſtial Maeſtra de humildad proſtrarſe delante de ſu Hijo Santiſſimo, que eſtaba en la tarima; y alli le pedia cada noche la perdonaſſe no averſe empleado en ſervirle aquel dia con màs cuydado, ni ſer tan agradecida à ſus beneficios como debia. Dabale gracias de nuevo por todo, y le confeſſaba con muchas lagrimas por verdadero Dios, y Redentor del mundo; y no ſe levantaba del ſuelo haſta que ſu Hijo Unigenito ſe lo mandaba, y la bendecia. Eſte miſmo exercicio repetia por la mañana, para que el Divino Maeſtro, y Preceptor, le ordenaſſe lo que todo el dia avia de obrar en ſu ſervicio: y aſſi lo hazia ſu Mageſtad con mucho amor.

Exercicio que hazia la Madre de Dios todas las noches, y mañanas, proſtrada delante de ſu Hijo.

722. Pero en eſta ocaſion de ſu ſeveridad mudò tambien el eſtilo, y el ſemblante. Y quando la candidiſſima Madre llegaba à reverenciarle, y adorarle en ſu acoſtumbrado exercicio; aunque acrecentaba ſus lagrimas, y gemidos de lo intimo del coraçon, no le reſpondia palabra, mas de oìrla con ſeveridad, y mandabala, que ſe fueſſe. Y no ay ponderacion que llegue à manifeſtar los efectos, que obrava en el coraçon puriſſimo, y columbino de la amoroſa Madre, ver à ſu Hijo Dios, y hombre verdadero, tan mudado en el ſemblante, tan grave en el roſtro, y tan eſcaſo en las palabras, y en todo el exterior tan diferente de lo que ſolia moſtrarſe con ella. Examinaba la Divina Señora ſu interior, reçonocia el orden de ſus obras, las condiciones, las circunſtancias de ellas, y daba muchas bueltas con la atencion, y memoria por aquella oficina Celeſtial de ſu alma, y potencias: y aunque no podia hallar en ella parte alguna de tinieblas, porque todo era luz, ſantidad, pureza, y gracia; con todo eſſo como ſabia que ante los ojos de Dios, ni los Cielos, ni las Eſtrellas ſon limpios, como dize Job, y hallan que reprehender en los màs Angelicos Eſpiritus, temia la gran Reyna, ſi acaſo ignoraba algun defecto, que fueſſe al

Myſterioſa ſeveridad, que el Niño Dios moſtraba à ſu Madre en eſte exercicio el tiempo de ſu retiro.

Como examinaba Maria ſu interior, buſcando ſi hallaba en èl la cauſa deſta ſeveridad.

Iob. 15. *v.* 15. *Iob.* 25. *v.* 5. *Iob.* 4. *v.* 18.

Congoxa de ſu amor penſando ſi la avia, y la ignoraba.

Señor

Cant.8.6. Señor patente. Y con este rezelo padecia deliquios de amor ; q̃ como es fuerte como la muerte, en esta nobilissima emulacion, aunq̃ llena de toda sabiduria, causa dolores de inextinguible pena. Durò le muchos dias à nuestra Reyna este exercicio; en q̃ su Hijo Santissimo la probò con incomparable gozo, y la levantò al estado de Maestra universal de las criaturas, remunerando la lealtad, y fineza de su amor con abundante, y copiosa gracia sobre la mucha q̃ tenia. Despues sucediò lo q̃ dirè en el Capitulo siguiente.

Quanto levantò el Hijo por este medio à su Madre.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

723. HIja mia, veote deseosa de ser Discipula de mi Hijo Santissimo, por lo que has entendido, y escrito de como yo lo fuy. Y para tu consuelo quiero, que adviertas, y conozcas, que el oficio de Maestro no lo exercitò su Magestad sola una vez, ni el tiempo que en forma humana enseñò su doctrina, como se contiene en los Evangelios, y en su Iglesia ; sino q̃ siempre haze el mismo oficio con las almas ; y le harà hasta el fin del mundo, amonestando, dictando, è inspirandoles lo mejor, y màs santo, para que lo pongan por obra. Y esto haze con todas absolutamente ; aunque segun su Divina voluntad, ò la disposicion, y atencion de cada una, reciben mayor, ò menor enseñança. Si desta verdad te huvieras aprovechado siempre, larga experiencia tienes de que el Altissimo Señor no se dedigna de ser Maestro del pobre, ni de enseñar al despreciado, y pecador, si quieren atender à su doctrina interior. Y porque aora deseas saber la disposicion, que de tu parte quiere su Magestad tengas, para hazer contigo el oficio de Maestro en el grado que tu coraçon lo codicia, quiero de parte del mismo Señor dezirtelo, y assegurarte, que si te hallare materia dispuesta, pondrà en tu alma, como verdadero, y Sabio Artifice, y Maestro, su sabiduria, y luz, y enseñança con grande plenitud.

Siempre Christo exercita el oficio de Maestro de las almas, y como.

Mat.28.20

Matt.11.5.

Disposiciones que ha de tener el Alma, para que Christo sea con especialidad su Maestro.

724. En primer lugar debes tener la conciencia limpia, pura, serena, quieta, y un desvelo incessante de no caer en culpa, ni imperfeccion, por ningun suceso del mundo. Con esto juntamente te has de alexar, y despedir de todo lo terreno, de manera, que como otras vezes te he amonestado, no quede en ti especie, ni memoria de cosa alguna humana, ni visible, sino solo el coraçon sencillo, sereno, y claro. Y quando tuvieres el interior tan despegado, y libre de tinieblas, y especies terrenas, que las causen; entonces atenderàs al Señor, inclinando tus oìdos como hija carissima, que olvida su pueblo de essa Babilonia vana, y la casa de su Padre Adan, y todos los resabios de la culpa: y te asseguro, que te hablarà palabras de vida eterna. Luego te conviene, que le oygas con reverencia, y agradecimiento humilde, que hagas de su doctrina digno aprecio, y que la executes con toda puntualidad, y diligencia ; porque à este gran Señor, y Maestro de las almas nada se le puede ocultar ; y se desvia, y retira con disgusto, quando la criatura es ingrata, y negligente en obedecerle, y agradecerle tan alto beneficio. No han de pensar las almas, que estos retiros del altissimo les suceden siempre, como el que tuvo conmigo ; porque en mi fue sin culpa, y con excessivo amor ; pero en las criaturas, donde ay tantos pecados, groserias, ingratitudes, y negligencias, suele ser pena, y castigo merecido.

Psal.44.11.

Ioan.6.69.

Como ha de oìr, y executar su doctrina.

Ad Hebr.4. v.13.

Los retiros del Señor muchas vezes son castigo de las almas.

725. Atiende pues aora hija mia, y advierte tus omissiones, y faltas en hazer la estimacion digna, que debes, à la doctrina, y luz, que con particular enseñança has recibido del Divino Maestro, y de mis amonestaciones. Modera ya los temores desordenados, y no dudes mas si es el Señor quien te hàbla, y enseña: pues la misma doctrina dà testimonio de su verdad, y te assegura de su Autor ; porque es santa, pura, perfecta, y sin macula. Ella enseña lo mejor, y te reprehende qualquier defecto por minimo que sea ; y sobre esto te la aprueban tus Maestros, y Padres espirituales. Quiero tambien, que tengas siempre cuydado (imitandome, en lo q̃ has escrito) de venir à mi cada noche, y mañana inviolablemente (pues soy tu Maestra) y con humildad me digas tus culpas ; reconociendolas con dolor, y contricion perfecta,

Debese hazer grande estima de la particular enseñança del Señor.

Por donde se puede assegurar el alma de q̃ es del Señor la doctrina que recibe.

Manda la Maestra à su Discipula que cada noche, y mañana la diga prostrada en su presencia las culpas propias.

fecta, para que yo ſea interceſſora con el Señor, y como Madre alcance dèl, que te perdone. Luego que cometieres alguna culpa, ò imperfeccion, la reconoce, llora ſin dilacion, y pide al Señor perdon con deſeo de enmendarte. Y ſi fueres atenta, y fiel en eſto que te mando, ſeràs Diſcipula del Altiſſimo, y mia, como deſeas; porque la pureza del alma, y la gracia es la màs eminente, y adequada diſpoſicion para recibir las influencias de la luz Divina, y ciencia infuſa, que comunica el Redentor del mundo à los que ſon ſus diſcipulos verdaderos.

CAPITULO II.

Manifieſtanſele à Maria Santiſſima las operaciones de la Alma de ſu Hijo nueſtro Redentor de nuevo, y todo lo que ſe le avia ocultado; y comiença à informarla de la Ley de Gracia.

Declaraſe la excelencia del amor Divino, que tuvo la Madre de Dios.

726. DE la naturaleza, y condiciones del amor, de ſus cauſas, y efectos ha hecho grandes, y largos diſcurſos el entendimiento humano. Y para explicar yo el amor Santo, y Divino de Maria Santiſſima Señora nueſtra, fuera neceſſario añadir mucho à todo lo que eſtà dicho, y eſcrito en materia del amor; porque deſpues del que tuvo la Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Señor, ninguno ubo tan noble, y excelente en todas las criaturas humanas, y Angelicas, como el que tuvo, y tiene la Divina Señora: pues mereciò llamarſe Ma- *Eccl.24.24* dre del Amor hermoſo. Uno miſmo es en todos el objeto, y materia del amor Santo, q̃ es Dios por ſi miſmo, y las demàs coſas criadas por el; pero el ſugeto donde eſte amor ſe recibe, las cauſas por donde ſe engendra, y los efectos, que produce, ſon muy deſiguales: y en nueſtra gran Reyna eſtuvieron en el ſupremo grado de pura criatura. En ella fueron ſin medida, y taſſa la pureza del coraçon, la Fè, la Eſperança, el temor ſanto, y filial, la Ciencia, y Sabiduria, los beneficios, la memoria, y aprecio de ellos, y todas las demàs cauſas, que puede tener el amor Santo, y Divino. No ſe engendra eſta llama, ni ſe enciende al modo del amor inſano, y ciego, que entra por la eſtulticia de los ſentidos, y deſpues no ſe le halla razon, ni camino. Porque el amor ſanto, y puro entra por el conocimiento nobiliſſimo, por la fuerza de ſu bondad infinita, y ſuavidad inexplicable: que como Dios es ſabiduria, y bondad, no ſolo quiere ſer amado con dulçura, ſino tambien con Sabiduria, y ciencia de lo que ſe ama.

Eminencia con que eſtuvieron en Maria las cauſas del Divino amor.

Diverſidad de el amor Divino, y el humano en el modo de engendrarſe.

Alguna ſemejança que tienen en los efectos.

Cauſa de dolor, que ſigue el amor humano en el deſvio del objeto amado.

727. Alguna ſemejança tienen eſtos amores en los efectos, màs que en las cauſas. Porque ſi una vez rinden el coraçon, y ſe apoderan dèl, ſalen con dificultad. Y de aqui nace el dolor, que ſiente el coraçon humano, quando halla deſvio, y ſequedad, ò menos correſpondencia en lo que ama; porque eſto es lo miſmo que obligarle à arrojar de ſi el amor; y como èl ſe apodera tanto del coraçon, y no halla facil la ſalida, aunque alguna vez ſe la proponga la razon, viene à cauſar dolores de muerte eſta dura violencia que padece. Todo eſto es locura, è inſania en el amor ciego, y mundano. Pero en el amor Divino es ſuma ſabiduria; porq̃ donde no ſe puede hallar razon para dexar de amar, la mayor prudencia es buſcarlas, para amar mas intimamente, y obligar al amado. Y como la voluntad en eſte empeño, emplea toda ſu libertad tanto quanto mas libremente ama al ſumo bien, tanto viene à quedar menos libre, para dexarle de amar: y en eſta glorioſa porfia, ſiendo la voluntad la Señora, y la Reyna de la Alma, viene à quedar felizmente eſclava de ſu miſmo amor; y ni quiere, ni caſi puede negarſe à eſta libre ſervidumbre, y por eſta libre violencia, ſi halla deſvio, ò rezelos en el ſumo bien que ama, padece dolores, y deliquios de muerte, como à quien le falta el objeto de la vida; porque ſolo vive con amar, y ſaber que es amada.

Como en el amor Divino es ſuma ſabiduria lo que es locura en el humano.

Razon del tormento del alma, poſſeìda de el Divino amor en el retiro de Dios.

728. De aqui ſe entenderà algo de lo mucho que padeciò el coraçon ardentiſſimo, y puriſſimo de nueſtra Reyna con la auſencia del Señor, y con ocultarſele el objeto de ſu amor, dexandola padecer tantos dias los rezelos que tenia de ſi le avia diſguſtado. Porque ſiendo ella un compendio caſi inmenſo de humildad, y amor Divino, y no ſabiendo la cauſa de aque-

Declaraſe el Martyrio del coraçõ de Maria en eſte retiro de Dios.

lla

lla severidad, y desvio de su amado, vino à padecer un martirio el mas dulce, y mas riguroso, que jamàs alcançò el ingenio humano, ni Angelico. Sola Maria Santissima, q̃ fue Madre del Santo amor, y llegò à lo sumo, que pudo caber en pura criatura, sola ella supo, y pudo padecer este martyrio, en que excediò à todas las penas de los Martyres, y penitencias de los Confessores. Y en su Alteza se executò lo que dixo el Esposo en los Cantares: *Si diere el hombre toda la substancia de su casa por el amor, la despreciara, como si fuera nada.* Porque todo lo visible y criado, y su misma vida olvidò en esta ocasion, y lo reputò por nada hasta hallar la gracia, y el amor de su Hijo Santissimo, y su Dios, que temia aver perdido, aunque siempre le possèia. No se puede explicar con palabras su cuydado, solicitud, desvelo, y diligencias que hizo, para obligar à su Hijo dulcissimo, y al Padre Eterno.

Eccles.24. v.24.

Excelencia deste martyrio amoroso de Maria.

Cant.8.v.7

729. Passaron treinta dias, que le duraba este conflito, y eran muchos siglos, para quien un solo momento no parece podia vivir sin la satisfaccion de su amor, y del amado. Y à nuestro modo de entender, no podia ya el coraçon de nuestro Infante JESUS contenerse, ni resistir mas à la fuerza del amor que tenia à su dulcissima Madre: porque tambien el mismo Señor padecia una admirable, y suave violencia, en tenerla tan afligida, y suspensa. Sucediò, que entrò un dia la humilde, y Soberana Reyna à la presencia del Niño Dios, y arrojandose à sus pies con lagrimas, y suspiros de lo intimo del alma, le hablò, y le dixo: *Dulcissimo amor, y bien mio, que monta la poquedad de este polvo, y ceniza comparada con vuestro inmenso Poder? Que puede toda la miseria de la criatura para vuestra bondad sin fin? En todo excedeis à nuestra baxeza, y con el inmenso pielago de vuestra Misericordia se anegan nuestras imperfecciones, y defectos. Si no he acertado à serviros, como confiesso, debo castigar mis negligencias, y perdonadlas; pero veayo, Hijo, y Señor mio, la alegria de vuestra cara, que es mi salud, y aquella luz deseada, que me daba vida, y ser. Aqui està la pobre pegada con el polvo, y no me levantarè de vuestros pies, hasta que vea claro el espejo, en que se miraba mi alma.*

Tiempo que durò

Ternura del Niño JESUS en la afliccion de su Madre.

Razones humildes, y amorosas que le dixo la Madre arrojandose à sus pies.

730. Estas razones, y otras llenas de sabiduria, y ardentissimo amor dixo nuestra gran Reyna humillada, y delante su Hijo Santissimo. Y como su Magestad deseaba, mas que la misma Señora, restituirla à sus delicias, le respondiò con mucho agrado esta palabra: *Madre mia lebantaos.* Y como esta voz era pronunciada del mismo, que era palabra del Eterno Padre, tuvo tanta eficacia, q̃ con ella instantaneamente quedò la Divina Madre toda transformada, y elevada en un altissimo extasis, en que viò à la Divinidad abstractivamente. En esta vision la recibiò el Señor con dulcissimos abraços, y raçones de Padre, y Esposo; con que passò de las lagrimas en jubilo, de pena en gozo, y de amargura en suavissima dulçura. Manifestòle su Magestad grandes Mysterios de sus altos fines en la nueva Ley Evangelica. Y para escrivirla toda en su candidissimo corazon la señalò, y destinò la Beatissima Trinidad por Primogenita, y primera Discipula del Verbo humanado: para que formasse en ella como el padron, y exemplar, por donde se avian de copiar todos los Santos Apostoles, Martyres, Doctores, Confessores, Virgines, y los demàs Justos de la nueva Iglesia, y Ley de Gracia, que el Verbo avia de fundar en la Redencion humana.

Respuesta del Hijo de Dios, y su maravillosa eficacia.

Extasis à que fue elevada Maria.

En ella destinò la Santissima Trinidad por Primogenita, y primera Discipula de Christo. Eminencia de su Discipulado à que fue destinada.

731. A este Mysterio corresponde todo lo que la Divina Señora dixo de si misma, como la Iglesia Santa se lo aplica en el Capitulo veinte, y quatro del Ecclesiastico debaxo de typo de la sabiduria Divina. Y no me detengo en la declaracion de este Capitulo; porque sabido el Sacramento, que voy escriviendo, se dexa entender como le conviene à nuestra gran Reyna todo quanto alli dize el Espiritu Santo en su nombre. Basta referir algo de la letra, para que todos entiendan parte de tan admirable Sacramento. *Yo sali* (dize esta Señora) *de la boca del Altissimo, Primogenita antes que todas las criaturas: yo hize, que naciera en el Cielo la lumbre indefectible, y como niebla cubrì toda la tierra: yo habite en las alturas, y mi Trono en la columna de la nube. Yo sola girè los Cielos, y penetrè el profundo del abismo, y anduve en las olas del mar, y estuve en toda la tierra, y tuve el primado en todos los*

Corresponde à este Mysterio, lo que dize el cap. 24. del Ecclesiastico y aplica à Maria la Iglesia.

Eccles.24. v.5.

blos, y gentes; y con mi virtud puse las plantas en el coraçon de todos los excelsos, y humildes : y en todas estas cosas busqué descanso, y en la herencia del Señor estarè de assiento. Entonces me mandò el Criador de todo, y me dixo: y el que me criò à mi, descansò en mi Tabernaculo, y me dixo: Habita en Jacob, y hereda à Israel, y estiende tus raizes en mis escogidos. Desde abinitio, y antes de los siglos fuy criada, y hasta el futuro siglo permanecerè, y en la habitacion santa administrè delante del. Y assi fue confirmada en Sion, è juntamente descansè en la Ciudad santificada, y tuve potestad en Jerusalen. Y echè raizes en el pueblo honorificado, y su herencia es en la parte de mi Dios, y en la plenitud de los Santos mi d.. cion.

Eccles. 24. v. 22.

732. Continua luego el Eclesiastico otras excelencias de Maria Santissima, y buelve à dezir : *Yo estendì mis ramos como el Terebinto, y son de honor, y de gracia. Yo di fruto de suave olor, como la vida, y mis flores son frutos de honor, y honestidad. Yo soy la Madre del Amor hermoso, y del temor, y del conocimiento, y santa esperança. En mi està la gracia de todo camino, y verdad, en mi toda la esperança de la vida, y de la virtud. Passad à mi todos los que me deseais, y sereis llenos de mis generaciones; porque mi espiritu es mas dulce que la miel, y mi herencia sobre la miel, y el panal : mi memoria en todas las generaciones de los siglos. Los que me gustaren, aun tendràn hambre : y los que bebieren, tendràn sed. El que me oyere, no serà confundido; los que en mi obraren, no pecaràn. Y los que me ilustraren, alcançaràn eterna vida.* Hasta aqui basta de la letra del Capitulo del Eclesiastico, en q̃ el coraçon humano, y piadoso sentirà luego tanta preñez de mysterios, y Sacramentos de Maria Santissima, que su virtud oculta le llebarà el coraçon à esta Señora, y Madre de la gracia, y le darà à sentir en sus palabras su inexplicable grandeza, y excelencia, en q̃ la constituyò la doctrina, y Magisterio de su Hijo Santissimo, por decreto de la Beatissima Trinidad. Esta eminente Princesa fue la Arca verdadera del nuevo Testamento; y del remanente de su sabiduria, y gracia, como de un mar inmenso, redundò todo quanto recibieron, y recibiràn los demàs Santos, hasta el fin del mundo.

Dà à entẽder esta letra la inexplicable grandeza en que cõstituyò à Maria el Magisterio q̃ con ella exercitò su Hijo. *Apoc. 11 v. 19.*

733. Bolviò de su extasi la Divina Madre, y de nuevo adorò à su Hijo Santissimo, y le pidiò la perdonasse, si en su servicio avia cometido alguna negligencia. Respondiòle su Magestad, levantandola de donde estava prostrada, y le dixo: *Madre mia, de vuestro coraçon, y afectos estoy muy agradado y quiero que le dilateis, y prepareis de nuevo para recibir mis testimonios. Yo cumplirè la voluntad de mi Padre, escrivirè en vuestro pecho la doctrina Evangelica, que vengo à enseñar al mundo. Y vos Madre la pondreis en execucion, como yo deseo, y quiero.* Respondiò la Reyna Purissima: *Hijo y Señor mio, halle yo gracia en vuestros ojos, y governad mis potencias por los caminos rectos de vuestro beneplacito. Y hablad Dueño mio, que vuestra sierva oye, y os seguirà hasta la muerte.* En esta conferencia q̃ tuvieron el Niño Dios, y su Madre Santissima, se le descubriò, y manifestò de nuevo à la gran Señora todo el interior de la alma Santissima de Christo con sus operaciones, y creciò este beneficio desde aquella ocasion, assi de parte del sugeto, que era la Divina Discipula, como de la del objeto; porque recibiò mas clara, y alta luz: y en su Hijo Santissimo viò toda la nueva ley Evangelica con todos sus Mysterios, Sacramentos, y doctrina, segun el Divino Architecto la tenia ideada en su mente, y determinada en su voluntad de reparador, y Maestro de los hombres. A màs de este Magisterio, que fue para sola Maria Santissima, añadia otro; porque con palabras la enseñaba, y declaraba lo oculto de su Sabiduria, y lo que no alcançaron todos los hombres, y los Angeles. De esta sabiduria, que aprendiò Maria Purissima sin ficcion, comunicò sin embidia toda la luz, que derramò antes, y mas despues de la Ascension de Christo nuestro Señor.

Ofrece el Niño Dios à su Madre gravar en su pecho la doctrina Evangelica conforme à la voluntad de su Padre. *Psalm 26. v. 11. 1 Reg. 3. v. 10.*

Buelvese manifestar à Maria con màs clara luz el interior del alma de Christo. Viò en el toda la nueva ley de Gracia como el Señor la tenia idcada y determinada.

Como enseñaba JESUS à Maria tambien con palabras. *Psal. 50 v. 8 Sap. 7. v. 13*

734. Bien conozco, que pertenecia à esta Historia manifestar aqui los ocultissimos Mysterios, que passaron entre Christo Señor nuestro, y su Madre en estos años de su puericia, è juventud hasta la predicacion; porque todas estas cosas se executaron con la Divina Madre, en su enseñança: pero de nuevo confiesso, lo que dixe arriba, numero setecientos, y onze, de mi incapacidad, y de todas las criaturas para tan alto argumento. Y tambien fuera necessaria para este declaracion, escrivir todos los Mysterios, y secretos

Dificultad de declarar los Mysterios q̃ passaron entre Hijo, y Madre basta la Predicacion.

Quanto fue lo q̄ en esse tiempo escriviò Christo en el coraçon de su Madre.

secretos de la Divina Escritura; toda la doctrina Christiana; las virtudes; todas las tradiciones de la Santa Iglesia; la confutacion de los errores, y sectas falsas; las determinaciones de todos los Concilios Sagrados; y todo lo q̄ sustenta la Iglesia, y la conservarà hasta el fin del mundo: y luego otros grandes Mysterios de la vida, y gloria de los Santos: porque todo esto se escriviò en el coraçō purissimo de nuestra gran Reyna; y quantas obras hizo el Redentor, y Maestro, para que la Redencion, y la doctrina de su Iglesia fuesse copiosa; lo que escrivieron los Evangelistas, Apostoles, los Profetas, y Padres antiguos; lo que obraron despues todos los Santos, la luz que tuvieron los Doctores; lo que padecieron los Martyres, y Virgines; la gracia que recibieron, para hazerlo, y padecerlo. Todo esto, y mucho màs, que no se puede explicar, conociò Maria Santissima individualmente con grande penetracion, comprehension, y evidencia: y lo agradeciò, y obrò en todo quanto era possible à pura criatura, para con el Eterno Padre como Autor de todo, y con su Hijo Unigenito como Cabeça de la Iglesia. De todo hablarè adelante, lo que me fuere possible.

Psal. 119. 7.

Como se ocupaba Maria en tan eminentes obras sin faltar en cosa al servicio corporal de su Hijo y Esposo.

735. Y no por ocuparse en tales obras con la plenitud que pedian, atendiendo à su Hijo, y Maestro, faltava jamas à las que le tocavan en su servicio corporal, y cuydado de su vida, y la de San Ioseph; porque à todo acudia sin mengua, ni defecto, dandoles la comida, y sirviendolos, y à su Hijo Santissimo siempre hincadas las rodillas con incomparable reverencia. Cuydava tambien, de que el Infante IESUS assistiesse al consuelo de su Padre putativo, como si fuera natural. Y el Niño Dios obedecia à su Madre en todo esto, y assistia muchos ratos con San Ioseph en su trabajo corporal, en que el Santo era continuo, para sustentar con el sudor de su cara al Hijo del Eterno Padre, y à su Madre. Y quando el Infante Dios fue creciendo, ayudava algunas vezes à San Ioseph en lo que parecia possible à la edad; y otras vezes hazia algunos milagros, sin atencion à las fuerças naturales, para q̄ el Santo Esposo se alentasse, y se le facilitasse mas el trabajo; porque en esta materia eran aquellas maravillas entre los tres à solas.

Assistencia del Niño Iesus à Ioseph en su corporal trabajo.

Ayudabale, y hazia algunos milagros para que el Santo se alentasse.

Doctrina que me diò Maria Santissima.

736. Hija mia, yo te llamo de nuevo desde este dia para mi discipula, y compañera en obrar la doctrina Celestial, q̄ mi Hijo Santissimo enseñò à su Iglesia por medio de los Sagrados Evangelios, y Escrituras. Y quiero de ti, que con nueva diligencia, y atencion prepares tu coraçon, para que como tierra escogida reciva la semilla viva, y santa de la palabra del Señor, y sea su fruto ciento por uno. Convierte tu coraçon atento à mis palabras; è junto con esto, sea tu continua leccion los Evangelios: y medita, y pesa en tu secreto la doctrina, y Mysterios que en ellos entenderàs. Oye la voz de tu Esposo, y Maestro. A todos combida, y llama à sus palabras de vida eterna. Pero es tan grande el engaño peligroso de la vida mortal, que son muy pocas las almas que quieren oìr, y entender el camino de la luz. Siguen muchos lo deleytable, que les administra el Principe de las tinieblas; y quien camina con ellas, no sabe adonde endereza su fin. A ti te llama el Altissimo para el camino, y sendas de la verdadera luz, siguela por mi imitacion, y conseguiràs tu deseo. Niegate à todo lo terreno, y visible; no lo conozcas, ni mires; no lo quieras ni atiendas: huye de ser conocida: no tengan en ti parte las criaturas: guarda tu secreto, y tu tesoro de la fascinacion humana, y diabolica. Todo lo conseguiràs, si como discipula de mi Hijo Santissimo, y mia executares la doctrina del Evangelio que te enseñamos, con la perfeccion que debes. Y para que te compela à tan alto fin, ten presente el beneficio de averte llamado la disposicion Divina, para que seas Novicia, y Professa de la imitacion (respetivamente) de mi vida, doctrina, y virtudes, siguiendo mis pisadas: y de este estado passes al Noviciado mas levantado, y profession perfecta de la Religion Catolica, ajustandote à la doctrina Evangelica, è imitacion del Redentor del mundo, corriendo tras

Exortaciō al Discipulado de la doctrina Evāgelica.

Luc. 8. 8.

Ioan. 6. 68.

Matt. 7. 14.

Ioan. 12. 35.

Especial vocacion de la discipula de Maria.

Isai. 24. 16.
Mat. 3. 44.

Tres estados de altissima perfeccion à que la llamò el Señor.

del olor de ſus unguentos, y por las ſendas rectas de ſu verdad. El primer eſtado de diſcipula mia, ha de ſer diſpoſicion, para ſerlo de mi Hijo Santiſſimo; y los dòs, para alcançar el ultimo de la union con el ſer inmutable de Dios. Y todos tres ſon beneficios de incomparable valor, que te ponen en empeño de ſer mas perfecta que los encumbrados Seraſines. Y la dieſtra Divina te los ha concedido, para diſponerte, prepararte, y hazerte idonea, y capaz de recibir la enſeñança, inteligencia, y luz de mi vida, obras, virtudes, Myſterios, y Sacramentos, para que los eſcrivas. Y el muy alto Señor ſe ha dignado de concederte eſta liberal miſericordia, ſin merecerla tu, por mi interceſſion, y ruegos. Y los he hecho eficazes, en remuneracion, de que has rendido tu dictamen temeroſo, y cobarde à la voluntad del Altiſſimo, y obediencia de tus Prelados, que repetidas vezes te han manifeſtado, è intimadote eſcribas mi Hiſtoria. El premio mas favorable, y util para tu alma es, el que te han dado en eſtos tres eſtados, ò caminos myſticos, altiſſimos, myſterioſos, ocultos à la prudencia carnal, y agradables à la aceptacion Divina. Tienen copioſiſſimas doctrinas, como te han enſeñado, y has experimentado en orden à conſeguir ſu fin. Eſcrivelas à parte; y haze tratado dellas, que es la voluntad de mi Hijo Santiſſimo. Su titulo ſea el que tienes prometido en la Introduccion de eſta Hiſtoria, que dize: *Leyes de la Eſpoſa, apices de ſu caſto amor, y fruto cogido del Arbol de la vida de eſta obra.*

Hizola el Señor eſtos beneficios, para que fueſſe idonea de eſcrivir eſta Hiſtoria.

Fue por interceſſion de la Madre de Dios.

Grandeza y utilidad deſtos beneficios.

Mat. 11.25

CAPITULO III.

Subian à Jeruſalen todos los años Maria Santiſſima, y Joſeph conforme à la ley, y llevaban conſigo al Infante IESVS.

737. ALgunos dias, deſpues que nueſtra Reyna, y Señora con ſu Hijo Santiſſimo, y ſu Eſpoſo San Joſeph eſtava de aſſiento en Nazareth, llegò el tiempo, en que obligava el precepto de la ley de Moyſes à los Iſraelitas, que ſe preſentaſſen en Jeruſalen delante de el Señor. Eſte mandato obligava tres vezes en e año, como parece en el Exodo, y Deuteronomio. Pero no obligava à las mugeres, ſino à los varones; y por eſto podian ir por ſu devocion, ò dexar de ir; porque no tenian mandato, ni tampoco ſe lo prohibian. La Divina Señora, y ſu Eſpoſo confirieron, q̃ debian hazer en eſtas ocaſiones. El Santo ſe inclinava à llevar conſigo à la gran Reyna ſu Eſpoſa, y al Hijo Santiſsimo, para ofrecerle de nuevo al Eterno Padre, como ſiempre lo hazia en el Templo. A la Madre Puriſsima tambien le tirava la piedad, y culto del Señor: pero como en coſas ſemejantes no ſe movia facilmente ſin el conſejo, y doctrina de ſu Maeſtro el Verbo humanado, conſultòle ſobre eſta determinacion. Y la que tomaron fue, que San Ioſeph fueſſe las dòs vezes del año ſolo à Ieruſalen, y que la tercera ſubieſſen todos tres juntos. Eſtas ſolemnidades en que ivan los Iſraelitas al Templo, eran, una la de los Tabernaculos; otra de las Hebdomadas, que es por Pentecoſtes; y la otra la de los Azimos, que era la Paſcua de Paraſceve. Y à eſta ſubian IESUS dulciſsimo, Maria Puriſsima, y San Ioſeph juntos. Durava ſiete dias, y en ella ſucediò, lo que dirè en el Capitulo ſiguiente. A las otras dòs fieſtas ſubia ſolo San Ioſeph ſin el Niño, ni la Madre.

Exod. 23. *v.* 14. *Deut.* 16. 1. *Exod.* 23. 17

No obligaba à las mugeres.

738. Las dòs vezes q̃ ſubia el Santo Eſpoſo Ioſeph en el año ſolo à Ieruſalen, hazia eſta peregrinacion por ſi, y por ſu Eſpoſa Divina, y en nombre del Verbo humanado; con cuya doctrina, y favores iva el Santo lleno de gracia, devocion, y dones Celeſtiales à ofrecer al Eterno Padre la ofrenda que dexava reſervada, como en depoſito, para ſu tiempo. Y en el interin como ſuſtituto del Hijo, y de la Madre (que quedavan orando por èl) hazia en el Templo de Ieruſalen myſterioſas oraciones, ofreciendo el ſacrificio de ſus labios. Y como en èl ofrecia, y preſentava à IESUS, y à Maria Santiſsimos, era oblacion aceptable para el Eterno Padre ſobre todas quantas le ofrecian lo reſtante del pueblo Iſraelitico. Pero quando ſubian el Verbo humanado, y la Virgé Madre por la fieſta de la Paſcua en compañia de San Ioſeph, era eſte viage

Precepto de la Ley de Moyſes de preſentarſe en el Templo de Jeruſalen. Obligaba tres vezes en el año.

Conferencia entre Maria, è Joſeph cerca de ſi avian de ir ella, y el Niño.

Determinòſe que fueſſe las dòs vezes S. Joſeph ſolo, y la otra todos tres.

Deut. 16. 13 *Ibid. v.* 8. *Ibid. v.* 9.

Como hazia S. Ioſeph la obligacion por ſi, y ſu Eſpoſa, y en nombre del Niño Dios las vezes que ſubia al Templo ſolo.

Acompañamiento de los Angeles que

ge

Llebaban quando iban todos tres. *Sup.n.456. n.589.& n. 619.*

ge mas admirable para èl, y los Cortesanos del Cielo; porque siempre se formaba en el camino aquella procession solemnissima (que otras vezes en semejantes ocasiones queda dicho)de los tres caminantes JESUS, Maria,è Joseph, y los diez mil Angeles, que los acompañaban en forma humana visible; y todos iban con la hermosura refulgente,y profunda reverencia, que acostumbravan,sirvjendo à su Criador, y Reyna, como en otras jornadas he dicho. Era esta de casi treinta leguas,que dista Nazareth de Jerusalen. Y à la ida, y buelta se guardava el mismo orden en este acompañamiento, y obsequio de los Santos Angeles, segun la necessidad, y disposicion del Verbo humanado.

Era esta jornada de Nazareth à Jerusalen de treinta leguas.

739.Tardavan en estas jornadas respetivamente mas que en otras; porque despues que bolvieron à Nazareth desde Egypto, el Infante Jesus quiso andarlas à pie: y assi caminavan todos tres Hijo, y Padres Santissimos. Y era necessario ir de espacio; porque el Infante JESUS començò luego à fatigarse en servicio del Eterno Padre, y en beneficio nuestro; y no queria usar de su poder inmenso, para escusar la molestia de el camino; antes procedia como hombre passible, dando licencia, ò lugar à las causas naturales, para que tuviessen sus efectos proprios; como lo era el cansarle, y fatigarle el trabajo del camino. Y aunque el primer año, que hizieron esta jornada, tuvo cuydado la Divina Madre, y su Esposo de alibiar algo al Niño Dios, recibiendole alguna vez en los braços; pero este descanso era muy breve, y en adelante fue siempre por sus pies. No le impedia este trabajo la dulcissima Madre; porque conocia su voluntad de padecer: pero llebabale de ordinario de la mano, y otras vezes el Santo Patriarca Joseph. Y como el Infante se cansaba, y encendia, la Madre Prudentissima, y amorosa con la natural compassion se enternecia, y lloraba muchas vezes. Preguntabale de su molestia, y cansancio, y limpiabale el Divino rostro mas hermoso que los Cielos, y sus lumbreras. Todo esto hazia la Reyna puesta de rodillas con incomparable reverencia. Y el Divino Niño le respondia con agrado, y le manifestaba el gusto con que recibia aquellos trabajos por la gloria de su Eterno Padre,y bien de los hombres. En estas platicas, y conferencias de Canticos,y alabanças Divinas ocupaban mucha parte del camino, como en otras jornadas queda dicho.

Despues q̃ bolvieron de Egypto hizieron à pie esta peregrinacion por voluntad del Niño JESUS.

Como se fatigaba el Niño Dios con el trabajo de el camino.

Solo el primer año admitiò el alibio de que lo tomassen algun rato en braços.

Tierna compassiò de la Madre de la fatiga del Niño.

Sup.n.627. n.637.

740.Otras vezes como la gran Reyna, y Señora miraba por una parte las acciones interiores de su Hijo Santissimo, y por otra la perfeccion de la humanidad Deificada, su hermosura, y operaciones, en que se iba manifestando su Divina gracia, el modo como iba creciendo en el ser, y obrar de hombre verdadero, y todo lo conferia la Prudentissima Señora en su coraçon, hazia heroycos actos de todas las virtudes, y se inflamaba, y encendia en el Divino amor. Miraba tambien al Infante como à Hijo del Eterno Padre, y verdadero Dios; y sin faltar al amor de Madre natural, y verdadera, atendia à la reverencia, que le debia como à su Dios, y Criador: y todo esto cabia juntamente en aquel candido, y purissimo coraçon. El Niño caminaba muchas vezes, esparciendole el viento sus cabellos (que le fueron creciendo no mas de lo necessario,y ninguno le faltò,hasta los que le arrancaron los Sayones) y en esta vista de el Infante JESUS sentia la dulcissima Madre otros efectos, y afectos llenos de suavidad, y sabiduria. Y en todo lo que interior,y exteriormente obrava,era admirable para los Angeles, y agradable à su Hijo Santissimo,y Criador.

Efectos q̃ hazia en Maria la vista del interior y exterior de su Hijo. *Luc.2.v.19*

Hermosura con que caminaba el Niño Dios.

741. En todas estas jornadas, que hazian Hijo,y Madre al Templo,executaban heroycas obras en beneficio de las almas;porque convertian muchas al conocimiento del Señor,y las sacaban de pecado, y las justificaban, reduciendolas al camino de la vida eterna: aunque todo esto lo obravan por modo oculto;porq̃ no era tiempo de manifestarse el Maestro de la virtud. Pero como la Divina Madre conocia,que estas eran las obras,que à su Hijo Santisimo le encomendò el Eterno Padre, y q̃ entonces se aviã de executar en secreto, concurria à ellas como instumento de la voluntad

Beneficio que en estas jornadas iban haziendo à las almas el Nino JESUS,y su Madre. *Ioan.12. v.49.*

tad del Reparador del mundo, pero diſſimulado, y encubierto. Y para governarſe en todo con plenitud de ſabiduria, la Prudétiſſima Maeſtra ſiempre conſultaba, y preguntaba al Niño Dios todo lo que avian de hazer en aquellas peregrinaciones, à que lugares, y poſadas avian de ir; porque en eſtas reſoluciones conocia la Princeſa Celeſtial, que ſu Hijo Santiſſimo diſponia los medios oportunos para las obras admirables, que ſu ſabiduria tenia previſtas, y determinadas.

Nunca en ella, ſe dividian Hijo y Madre.

742. Donde hazian las noches, unas vezes en las poſadas, otras en el campo, que algunas ſe quedavan en èl; el Niño Dios, y ſu Madre Puriſſima nunca ſe dividian uno de otro. Siempre la gran Señora aſſiſtia con ſu Hijo, y Maeſtro, y atendia à ſus acciones, para imitarlas en todo, y ſeguirlas. Lo miſmo hazia en el Templo, donde miraba, y conocia las oraciones, y peticiones del Verbo humanado, que hazia à ſu Eterno Padre, y como ſegun la humanidad, en que era inferior, ſe humillava, y reconocia con profunda reverencia, los dones que recibia de la Divinidad. Y algunas vezes la Beatiſſima Madre oìa la voz del Padre, que dezia: *Eſte es mi Hijo dilectiſſimo, en quien yo tengo mi complacencia, y me deleyto.* Otras vezes conocia, y mirava la gran Señora, que ſu Hijo Santiſſimo oraba por ella al Padre Eterno, y ſe la ofrecia como Madre verdadera; y eſte conocimiento era de incomparable jubilo para ella. Conocia tambien, como oraba por el linage humano, y que por todos eſtos fines ofrecia el Hijo ſus obras, y trabajos. En eſtas peticiones le acompañava, imitaba, y ſeguia.

Como Maria en el Templo iba mirando, è imitando las operaciones de ſu Hijo.

Matt. 17. 5.

Oìa los Canticos que los Sãtos Angeles hazian à ſu Hijo, y la Celeſtial muſica que le daban.

743. Sucedia tambien otras vezes, que los Santos Angeles hazian Canticos, y muſica ſuaviſſima al Verbo humanado, aſſi quando entravan en el Templo, como en los caminos; y la feliz Madre los oìa, miraba, y entendia todos aquellos Myſterios, y era llena de nueva luz, y Sabiduria; y ſu puriſſimo coraçõ ſe enardecia, è inflamava en el Divino amor, y el Altiſſimo le comunicava nuevos dones, y favores, q̃ no es poſſible comprehenderlos con mis cortas razones. Pero con ellos la prevenia, y preparava para los trabajos que avia de padecer. Porque muchas vezes deſpues de tan admirables beneficios, ſe le repreſentavan como en un mapa todas las afrentas, ignominias, y dolores, que en aquella Ciudad de Jeruſalen padeceria ſu Hijo Santiſſimo. Y para q̃ luego lo miraſſe todo en èl con mas dolor, ſolia ſu Mageſtad al miſmo tiempo ponerſe à orar delante, y en preſencia de la dulciſſima Madre: y como le mirava con la luz de la Divina Sabiduria, y le amava como à ſu Dios, è juntamente como à Hijo verdadero, era traſpaſſada con el cuchillo penetrante, que le dixo Simeon; y derramava muchas lagrimas previniendo las injurias que avia de recibir ſu dulciſſimo Hijo, las penas, y la muerte ignominioſa, que le avian de dar; y que aquella hermoſura ſobre todos los hijos de los hombres, ſeria afeada mas que de un leproſo; y que todo lo verian ſus ojos. Para mitigarle algo el dolor ſolia el Niño Dios bolverſe à ella, y le dezia, que dilataſſe ſu coraçon con la caridad q̃ tenia al linage humano, y ofrecieſſe al Eterno Padre aquellas penas de entrambos para remedio de los hombres. Eſte ofrecimiento hazian juntos Hijo, y Madre Santiſſimos, cõplaciendoſe en èl la Beatiſſima Trinidad: y eſpecialmente le aplicavan por los Fieles, y mas en particular por los predeſtinados, que avian de lograr los merecimientos, y Redencion del Verbo humanado. En eſtas ocupaciones gaſtavan ſeñaladamente JESUS, y Maria dulciſſimos los dias q̃ ſugian à viſitar el Templo de Ieruſalen.

Como ſe le repreſentaba deſpues de eſtos favores toda la paſſion de ſu Hijo.

Quanto la penetraba el cuchillo de dolor.

Luc. 2. 35. *Iſai.* 53. 3.

Sap. 2. 20. *Pſal.* 44. 3. *Iſai.* 53. 4.

Conſolabala el Niño, ofreciendo entrambos aquellas penas para remedio de los hombres.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Santiſsima Maria.

744. Hija mia, ſi con atenta, y profunda conſideracion ponderas el peſo de tus obligaciones, muy facil, y ſuave te parecerà el trabajo, que repetidas vezes te encargo, en cumplir con los Mandamientos, y Ley Santa del Señor. Eſte ha de ſer el primer paſſo de tu peregrinacion, como principio, y fundamento de toda la perfeccion Chriſtiana. Pero muchas vezes te he enſeñado, que el cumplir con los preceptos del Señor ha de ſer no con tibie-

Mat. 11. 30. El fundamento de la perfeccion Chriſtiana es cumplir los Mandamientos.

za,

za, y frialdad, ſino con todo fervor, y devocion; porque ella te moverà, y compelerà à que no te contentes con lo comun de la virtud ſolo, pero que te adelantes en muchas obras voluntarias, añadiendo por amor lo que no te impone Dios por obligacion; que eſta es induſtria de ſu ſabiduria, para darſe por obligado de ſus verdaderos ſiervos, y amigos, como de ti lo quiere eſtar. Conſidera cariſſima, que el camino de la vida mortal à la eterna es largo, penoſo, y peligroſo; largo por la diſtancia; penoſo por la dificultad; peligroſo por la fragilidad humana, y aſtucia de los enemigos. Y ſobre todo eſto el tiempo es breve, el fin incierto, y eſte, ò muy dichoſo, infeliz, y deſdichado, y el uno, y otro irrevocables. Y deſpues del pecado de Adan, la vida animal, y terrena de los mortales es poderoſa contra quien la ſigue, las priſiones de las paſſiones fuertes, la guerra continua; lo deleytable eſtà preſente al ſentido, y le faſcina facilmente; lo honeſto es mas oculto en ſus efectos, y conocimiento; y todo eſto junto haze la peregrinacion dudoſa en ſu acierto; y llena de peligros, y dificultades.

No obligò Dios à muchas obras ſantas por mas obligado de los que las hazen. *3.Reg.19.7.*

Peligro del camino de la vida mortal. *Matt.7.14.* *1.Ad Cor.7. v.29.* *Eccleſ 9.2.* *Mat.25.31.* *Eccl.11.3.* *Iob.7.20.* *Ibid.v.1.* *Sap.4.12.*

745. Entre todos no es el menor por la humana flaqueza el de la carne; que por eſto, y por mas continuo, y domeſtico, derriba à muchos de la gracia. El modo mas breve, y ſeguro de vencerle, ha de ſer para ti, y para todos, diſponer tu vida en amargura, y dolor, ſin admitir en ella deſcanſo, ni deleyte de los ſentidos, y hazer pacto inviolable con ellos, de que no ſe deſmanden, ni ſe inclinen mas de à lo q̃ la fuerza, y regla de la razon permite. Sobre eſte cuydado has de añadir otro, de anelar ſiempre al mayor beneplacito de el Señor, y al fin ultimo adonde deſeas llegar. Para todo eſto te conviene atender à mi imitacion ſiempre, à que te combido, y llamo con deſeo de q̃ llegues à la plenitud de la virtud, y ſantidad. Atiende à la puntualidad, y fervor con q̃ yo obrava tantas coſas; no porq̃ me las mandava el Señor, ſino porque yo conocia, eran de ſu mayor agrado. Multiplica tu los actos fervoroſos, las devociones, los exercicios eſpirituales, y en todo las peticiones, y ofrecimientos al Eterno Padre por el remedio de los mortales: y ayudalos tambien con el exemplo, y amoneſtaciones que pudieres. Conſuela à los triſtes, anima à los flacos, ayuda à los caìdos; y por todos ofrece, ſi fuere neceſſario, tu miſma ſangre, y vida. Sobre todo eſto agradece à mi Hijo Santiſſimo, que ſufra tan benignamente la torpe ingratitud de los hombres, ſin faltar à ſu conſervacion, y beneficios. Atiende al invicto amor q̃ les tuvo, y tiene; y como yo le acompañè, y aora lo hago en eſta caridad. Y tu quiero, que ſigas à tu dulce Eſpoſo en tan excelente virtud, y à mi, que ſoy tu Maeſtra.

Modo breve, y ſeguro de vencer el peligro de la carne. *Iob.31.1.*

Exortaciò al exercicio de la caridad con los proximos.

CAPITULO IV.

A los doze años del Infante JESVS ſube con ſus Padres à Jeruſalen, y ſe queda oculto de ellos en el Templo.

746. COntinuaban, como queda dicho, todos los años la eſtacion, è jornada que hazian al Templo JESUS, Maria, è Joſeph Santiſſimos en el tiempo de la Paſcua de los Azimos: y llegando el Niño Dios à los doze años de ſu edad, quando convenia ya, que amaneciеſſen los reſplandores de ſu inaceſſible, y Divina luz, ſubieron al miſmo tiempo à Jeruſalen, como lo acoſtumbravan. Eſta ſolemnidad de los Azimos duraba ſiete dias conforme à la diſpoſicion de la ley; y eran los mas celebres el primero, y el ultimo dia. Por eſto ſe detenian nueſtros Divinos, y Celeſtiales Peregrinos en Jeruſalen todo aquel ſeptenario, celebrando la fieſta con el culto del Señor, y oraciones, que acoſtumbravan los demàs Iſraelitas; ſi bien en el oculto Sacramento eran tan ſingulares, y diferentes de todos los demàs. La dichoſa Madre, y ſu SantoEſpoſo reſpetivamente recibian de la mano del Señor en eſtos dias favores, y beneficios ſobre todo penſamiento humano.

Sup.n.737. Que ſolemnidad era en la que JESUS, Maria, è Joſeph ibã à Jeruſalen. *Luc.2.42.* *Deut.16.8.* Quanto duraba, y lo que ſe detenian à celebrarla.

747. Paſſado el dia ſeptimo de la ſolemnidad ſe bolvieron para Nazàreth. Y al ſalir de la Ciudad de Jeruſalen dexò el Niño Dios à ſus Padres, ſin que ellos lo pudieſſen advertir, y ſe quedò oculto, proſiguiendo ellos ſu jornada ignorantes del ſuceſſo. Para executar eſto, ſe valiò el Señor de la *Luc.2.43.*

coſtum-

En q̃ forma diſpulo el Niño JESUS quedarſe en Jeruſalen ſin q̃e lo entendieſſen ſus Padres.

coſtumbre,y concurſo de la gente: q̃ como era tan grande en aquellas ſolemnidades, ſolian dividirſe las tropas de los foraſteros, apartandoſe las mugeres de los hombres por la decencia,y recato conveniente.Los niños,que llebaban à eſtas feſtividades, acompañaban à los Padres, ò Madres ſin diferencia;porque en eſto no avia

Ibid. v.44. peligro de indecencia: con que pudo penſar S.Ioſeph, que el Infante Jeſus iba en compañia de ſu Santiſſima Madre ,à quien aſſiſtia de ordinario,y

S. Joſeph facilmente pudo penſar, que iba en compañia de ſu Madre.

no pudo imaginar,que iria ſin el;porque la Divina Reyna le amaba, y conocia ſobre toda criatura Angelica,y humana. La gran Señora no tuvo tantas razones,para juzgar,que iba ſu Hijo Santiſſimo con el Patriarca S. Joſeph:pero el miſmo Señor la divirtiò con otros penſamientos Divinos,y

En Maria fue eſpecial diſpolicion Divina al principio el olvido.

ſantos,para que al principio no atendieſſe ; y que deſpues quando ſe reconociò ſola ſin ſu amado, y dulciſſimo Hijo, penſaſſe,que lo llebaba conſigo el glorioſiſſimo San Joſeph;y que para ſu conſuelo le acompañaba el Señor de las Alturas.

Luc.2.v.44 748. Con eſta preſuncion caminaron Maria, è Joſeph Santiſſimos todo un dia, como dize San Lucas. Y como ſe iban deſpidiendo,y ſaliendo de

Como ſe hallaron Maria, è Joſeph en el lugar donde iban à hazer noche,ſin el Niño JESUS.

la Ciudad por diferentes caminos,los foraſteros ſe iban deſpues juntando cada uno con ſu muger,ò familia.Hallaronſe Maria Santiſſima,y ſu Eſpoſo en el lugar donde avian de paſſar, y concurrir juntos la primera noche, deſpues que ſalieron de Jeruſalen. Y viendo la gran Señora, que el Niño Dios no venia con San Joſeph, como lo avia penſado,y que tampoco el Patriarca le hallaba con ſu Madre, quedaron los dòs caſi enmudecidos con el ſuſto, y admiracion, ſin poderſe hablar por mucho rato. Y cada uno

Sentimiẽtos de los Santos Eſpoſos.

Cada uno ſe hazia à ſi miſmo el cargo.

reſpetivamente governando el juizio por ſu profundiſſima humildad, ſe hizo cargo à ſi miſmo de averſe deſcuydado en aver dexado à ſu Hijo Santiſſimo, que ſe perdieſſe de viſta; porque ignoraban el Myſterio , y el modo como ſu Mageſtad lo avia executado. Cobraron los Divinos Eſpoſos algun aliento , y con ſumo dolor confirieron lo q̃ debian hazer. Y la amoroſa Madre dixo à S. Joſeph; *Eſpoſo,*

Determinan bolverle à buſcar.
Ibid.v.45.

y Señor mio,no ſoſſegarà mi coraçon,ſino bolvemos con toda diligencia à buſcar à mi Hijo Santiſſimo. Hizieronlo aſſi,començando la peſquiſa entre los deudos, y conocidos,y ninguno pudo darles nocia de èl,ni alibiarles ſu dolor : antes bien ſe les acrecentò de nuevo con las reſpueſtas, de que no le avian viſto en el camino deſde Jeruſalen.

Las peſquiſas que hazian aumentaban ſu dolor.

749. Convirtiòſe la afligida Madre à ſus Santos Angeles. Y los que llebaban aquella venera del Santiſſimo Nombre de JESUS(que dixe hablando de la Circunciſion) ſe avian quedado con el miſmo Señor,y los demàs acompañaban à ſu Madre Puriſsima: y eſto ſucedia ſiempre,que ſe dividian. A eſtos que eran diez mil preguntò ſu Reyna,y les dixo : *Amigos,y compañeros mios , bien conoceis la juſta cauſa de mi dolor ; yo os pido,que en tan amarga afliccion ſeais voſotros mi conſuelo,dandome noticia de mi Amado,para que yo lo buſque,y le halle. Dad algun aliento à mi laſtimado coraçon , que auſente de ſu bien, y de ſu vida ſe ſale de lugar para buſcarle.* Los Santos Angeles , que ſabian la voluntad del Señor, en dar à ſu Madre Santiſsima aquella ocaſion de tantos merecimientos, y que no era tiempo de manifeſtarle el Sacramento, aunque no perdian de viſta à ſu Criador , y nueſtro Reparador, la reſpondieron,conſolandola con otras razones: pero no le dixeron entonces donde eſtaba ſu Hijo Santiſsimo , ni las ocupaciones que tenia.Con eſta reſpueſta,y nuevas dudas que le cauſaron à la prudentiſſima Señora, crecian con ſumo dolor ſus cuydados,lagrimas,y ſuſpiros,para buſcar con diligencia, no la dragma perdida como la otra muger del Evangelio, ſino todo el teſoro del Cielo,y tierra.

Sup.n.523. Razones con que Maria ſe bolviò à los Santos Angeles, pidiendoles le dieſſen noticia de ſu amado Hijo. *Cant.3. v. 2.& 3.*

Razon porque los Angeles no ſe la dieron entonces.

Quanto creciò ſu dolor con la reſpueſta de los Angeles. *Luc.15.v.8*

750. Diſcurria conſigo miſma la Madre de la Sabiduria, formando en ſu coraçon diverſos penſamientos. Y lo primero ſe le ofrecia , ſi Archelao imitando la crueldad de ſu padre Herodes,avia tenido noticia del Infante JESUS, y le avria preſo. Y aunque ſabia por las Divinas Eſcrituras,y revelaciones, y por la doctrina de ſu Hijo Santiſsimo,y Maeſtro Divino,que no era llegado el tiempo de la muerte, y Paſsion de ſu Redentor, y nueſtro, ni entonces le quitarian la vida;pero llegò

Diſcurſos q̃ hazia con eſta congoxa la amoroſa Madre. *Sap.2.v 13. Iſai.53.v.2. Ierem.11. v.18. Dan.9.v 26 Ioan.7.v.30*

gò à rezelarse, y temer, que le huviessen cogido, y puesto en prisiones, y le maltratassen. Sospechaba tambien cõ humildad profundissima, si por ventura le avia ella disgustado con su servicio, y assistencia; y se avia retirado al desierto con su futuro Precursor San Juan. Otras vezes hablando con su bien ausente, le dezia: *Dulce amor, y gloria de mi alma, con el deseo, que teneis de padecer por los hombres, ningun trabajo, y penalidad escusareis con vuestra inmensa caridad; antes me rezelo, Dueño, y Señor mio, que los buscareis de intento. Adonde irè? Donde os hallarè lumbre de mis ojos? Quereis, que desfallezca mi vida con el cuchillo; que la dividiò de vuestra presencia? Pero no me admiro, bien mio, castigueis con vuestra ausencia, à la que no supo lograr el beneficio de vuestra compañia. Porque, Señor mio, me aveis enriquecido con los regalos dulces de vuestra infancia, si tan temprano avia de carecer de vuestra amable assistencia, y doctrina? Pero ay de mi, que como no pude merecer el teneros por Hijo, y gozaros este tiempo, confiesso lo que debo agradeceros, el que vuestra dignacion me quiso admitir por esclava. Y si porque soy indigna Madre vuestra, puedo valerme de este titulo para buscaros por mi Dios, y por mi bien, dadme Señor, licencia para hazerlo, y concededme lo que me falta, para ser digna de hallaros, que con vòs vivirè yo en el desierto, en las penas, trabajos, tribulaciones, y en qualquiera parte. Dueño mio, mi alma desea, que con dolores, y tormentos me dexeis merecer en parte, ò morir, sino os hallo, ò vivir en vuestro servicio, y compañia. Quando vuestro ser Divino se ocultò de mi interior, quedòme la presencia de vuestra amable humanidad; y aunque severa, y menos cariñosa que acostumbraba, hallaba vuestros pies, à que arrojarme. Mas aora carezco de esta dicha, y de todo punto se me ha escondido el Sol, que me alumbraba, y solo me quedaron las angustias, y gemidos. Ay vida de mi alma, que de suspiros de lo intimo del coraçon os puedo embiar; pero no son dignos de vuestra gran clemencia: pues no tengo noticia, donde os hallarán mis ojos.*

Ardientes suspiros de la Madre de Dios à su perdido Hijo. *Ad Hebr. 10.à v. 5. Isa.53.v.7. Tob.10.v.4.* *Luc.1.v.48*

751. Perseverò la candidissima Paloma en lagrimas, y gemidos, sin descansar, sin sossegar, sin dormir, ni comer los tres dias continuos. Y aunque los diez mil Angeles la acompañaban corporalmente en forma humana, y la miraban tan afligida, y dolorosa, con todo esso no le manifestaban, dõde hallaria al Infante perdido. El dia tercero se resolviò la gran Reyna en ir à buscarle al desierto, donde estaba San Juan; porque se inclinaba mas, à que estaria con èl su Hijo Santissimo, pues no hallaba indicios, de que Archelao le tuviesse preso. Quando ya queria executar esta determinacion, y echar el passo para ella, la detuvieron los Santos Angeles, y le dixeron, que no fuesse al desierto, porque el Divino Verbo humanado no estaba en èl. Determinò tambien ir à Belen, por si por ventura estaba en el Portal, donde avia nacido; y de esta diligencia la divirtieron los Santos Angeles tambien, diziendo, que el Señor no estaba tan lexos. Y aunque la Beatissima Madre oìa estas respuestas, y conocia, que los Espiritus Soberanos no ignoraban donde estaba el Infante JESUS, fue tan advertida, humilde, y detenida con su rara prudencia, que no les replicò, ni preguntò mas, donde le hallaria, porque coligiò se lo ocultaban con voluntad del Señor. Con tanta magnificencia, y veneracion trataba la Reyna de los mismos Angeles los Sacramentos del Altissimo, y à sus Ministros, y Embaxadores. Y este suceso fue uno de los que se le ofrecieron, en que descubrir la grandeza de su Real, y magnanimo coraçon.

Perseverò en lagrimas, y gemidos sin paular los tres dias continuos.

Determinò al tercero irle à buscar al desierto donde estaba S. Juan.

Detuvieronla los Angeles asseurandola no estaba en èl.

Determinò irle à buscar al Portal de Belè, y tambien la detuvieron los Angeles.

Demostracion del magnanimo coraçon de Maria en esta ocasion.

2. *Mach.* 2. v. 9.

752. No llegò al dolor, que tuvo Maria Santissima en esta ocasion, el que han tenido, y padecido todos los Martyres; ni la paciencia, conformidad, y tolerancia desta Señora tuvo igual, ni lo puede tener; porque la perdida de su Hijo Santissimo era sobre todo lo criado, el conocimiento, el amor, y el aprecio mas que toda ponderacion imaginable. La duda era tan grande, sin conocer la causa, como ya he dicho. A mas de esto la dexò el Señor aquellos tres dias en el estado comun, q̃ solia tener, quando carecia de los particulares favores, y casi en el estado ordinario de la gracia; porque fuera de la vista, y habla de los Santos Angeles, suspendiò otros regalos, y beneficios, q̃ frequentemente comunicaba à su Alma Santissima. De todo esto se conoce en parte, qual seria el dolor de la Divi-

Declarase la eminencia del dolor, paciencia, conformidad, y tolerancia de Maria en este suceso.

Estado en q̃ la dexò el Señor estos tres dias, para que fuesse mayor el dolor.

na

Admirable perfeccion con que ſe portò en eſte trabajo.

na, y amoroſa Madre. Pero,ô prodigio de ſantidad, prudencia,fortaleza, y Perfeccion , que con tan inaudito trabajo,y exceſſiva pena, no ſe turbò, ni perdiò la paz interior, ni exterior, ni tuvo penſamiento de ira, ni deſpecho , ni otro movimiento, ò palabra deſigual , ni deſordenada triſteza, ò enojo, como de ordinario ſucede à los demàs hijos de Adan en los grandes trabajos;y aun ſin ellos ſe deſconciertan todas ſus paſſiones , y potencias! Pero la Señora de las virtudes obrò en todas ellas con Celeſtial armonia, y conſonancia. Y aunque ſu dolor la tuvo herida el corazon , y era ſin medida ; la huvo en todas ſus acciones,y no ceſsò , ni faltò à la reverencia, y alabança del Señor, ni hizo intervalo en las oraciones , y peticiones por el linage humano, y porque ſe le concedieſſe hallar à ſu Santiſſimo Hijo.

Diligencias q̃ hazia por las calles de Jeruſalen preguntando por ſu Hijo.

753. Con eſta Sabiduria Divina,y con ſuma diligencia le buſcò tres dias continuos , preguntando à diferentes perſonas ; y diſcurriendo , y dando ſeñas de ſu Amado à las hijas de Jeruſalen, rodeando la Ciudad por las calles , y plaças ; cumpliendoſe en eſta ocaſion , lo que de eſta gran Señora dexò dicho Salomon en los Cantares, Preguntavanle algunas mugeres, que ſeñas eran las de ſu unico, y perdido Niño; y ella reſpondia , con las que diò la Eſpoſa en nombre ſuyo : *Mi querido es blanco,y colorado,eſcogido entre millares.* Oyòla un muger entre otras, que le dixo : *Eſſe Niño con las miſmas ſeñas llegò ayer à mi puerta à pedir limoſna , y ſe la dì ; y ſu agrado , y hermoſura robò mi coraçon. Y quando le dì limoſna, ſentì en mi interior una dulce fuerça , y compaſſion de vèr pobre , y ſin amparo un Niño tan gracioſo.* Eſtas fueron las primeras nuevas que hallò en Jeruſalen la doloroſa Madre de ſu Unigenito. Y reſpirando un poco en ſu dolor, profiguiò con la peſquiſa,y algunas otras perſonas le dixeron caſi lo miſmo. Con eſtos indicios encaminò ſus paſſos al Hoſpital de la Ciudad, juzgando hallarà entre los pobres al Eſpoſo,y Artifice de la pobreza como entre ſus legitimos hermanos, y amigos. Y preguntando por èl , reſpondieron , que el Niño, que tenia aquellas ſeñales,los avia viſitado aquellos tres dias , llevandoles algunas limoſnas,y dexandolos muy conſolados en ſus trabajos.

Cant 5. v.10. & 11. Cant. 3.v.2 Cant.5.v.9 Ibid.v.10.

Primeras ſeñas q̃ la diò una muger, à quien el Niño Jesus avia pedido limoſna.

Buſcòlo en el Hoſpital.

Matth.25. v.40.

Noticias que en el hallò de el Niño, y ſu caridad.

754. Todos eſtos indicios,y ſeñales cauſaban en la Divina Señora dulciſſimos, y muy tiernos afectos , q̃ de lo intimo del coraçon embiaba à ſu oculto, y eſcondido Hijo. Y luego ſe le ofreciò, que pues no eſtaba con los pobres , aſſiſtiria ſin duda en el Templo, como en Caſa de Dios, y de oracion. A eſte penſamiento le reſpondieron los Santos Angeles: *Reyna,y Señora nueſtra , cerca eſtà vueſtro conſuelo , luego vereis la lumbre de vueſtros ojos, apreſurad el paſſo,y llegad al Templo.* El glorioſo Patriarca San Joſeph vino en eſta ocaſion à la preſencia de ſu Eſpoſa ; q̃ por doblar las diligencias , avia tomado otro camino para buſcar al Niño Dios. Y por otro Angel fue tambien aviſado, que caminaſſe al Templo. Y todos tres dias padeciò incomparable , y exceſſiva aflicion, y dolor, diſcurriendo de unas partes à otras, unas vezes con ſu Divina Eſpoſa,otras ſin ella , y con graviſſima pena. Y huviera llegado ſu vida à manifieſto peligro, ſi la mano del Señor no le confortàra , y ſi la Prudentiſſima Señora no le conſolàra , y cuydàra de que tomàra algun alimento, y deſcansàra de ſu gran fatiga algunos ratos ; porque ſu verdadero , y fino afecto al Niño Dios le llebaba vehemente, y anſioſo à buſcarle ſin acordarſe de alimentar la vida,ni ſocorrer la naturaleza. Con el aviſo de los Santos Principes fueron Maria Puriſsima , y San Joſeph al Templo,donde ſucediò lo que dirè en el Capitulo ſiguiente.

Ofreciòſele eſtarſe en el Templo,pues no eſtaba con los pobres.

Aſſeguranle los Angeles que lo hallaria en el Templo.

Tuvo el miſmo aviſo por un Angel San Joſeph.

Quan grande fue la pena,y afliccion del Santo eſtos tres dias.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

755. Hija mia , por experiencia muy repetida ſaben los mortales , que no ſe pierde ſin dolor aquello que ſe ama , y poſſee con deleyte. Eſta verdad tan conocida con la prueba, debia enſeñar , y redarguir à los mundanos de el deſamor, q̃ tienen con ſu Dios,y Criador;pues donde le pierden tantos,ſon tan pocos los que ſe duelen deſta perdida ; porque nunca merecieron amarle,ni poſſeerle por la fuerza de la gracia. Y como no

Es prueba del deſamor con Dios, no dolerſe de perderle, è ya perdido deſcuidarſe de buſcarle.

DOMINICA I. POST EPIPHANIAM

Cum doctoribus disputat IESVS.

Luc. ij. *Anno xij.*

9
x

A. IESVS *eleemosynam petens, & accipiens.*
B. *Comitatus duo virorum & mulierum Hierosolymis redeuntium.*
C. *Pagus, quo primo die perueniunt.*
D. *Ampla exedra, vbi Doctores disputabant.*
E. *Disserit* IESVS *cum Doctoribus.*
F. *Maria & Ioseph reuersi, inueniunt* IESVM *in medio consessu Doctorum.*
G. *Venit* IESVS *ad matrem, relictis Doctoribus.*
H. *Redeunt Nazareth, et erat subditus illis.*

Diferencia entre ocultarse Dios del alma para exercicio, y alexarse por castigo.

no les duele perder el bien, que ni aman, ni posseyeron, por esso ya perdido, se descuydan de buscarle. Pero ay gran diferencia en estas perdidas, ò ausencias del verdadero bien, porque no es lo mismo ocultarse Dios de la alma para examen de su amor, y aumento de las virtudes; ò alexarse de ella en pena de sus culpas. Lo primero es industria del amor Divino, y medio para mas comunicarse à la criatura, que lo desea, y merece. Lo segundo es justo castigo de la indignacion Divina. En la primera ausencia del Señor se humilla el alma por el temor santo, y filial amor, y duda que tiene de la causa. Y aunque no la reprehenda la conciencia, el coraçon blando, y amoroso conoce el peligro, siente la perdida, y viene, como dize el Sabio, à ser bienaventurado; porque siempre està pavido, y temeroso de tal perdida; y el hombre no sabe, si es digno de tal amor, ò aborrecimiento de Dios: y todo se reserva para el fin. Y en el interin en esta vida mortal comunmente suceden las cosas al justo, y al pecador sin diferencia.

Efectos de la ausencia de el primer genero. *Prover.* 28. *v.* 14. *Eccles.* 9. *v.* 1.

Ibid. v. 2.

Ibid. v. 3. Peligro que ay en pensar que los mismos sucessos en el justo, y el injusto, vienen por las mismas causas.

756. Este peligro, dixo el Sabio, que era el mayor, y el pessimo en todas las cosas, que suceden debaxo del Sol, porque los impios, y reprobos se llenan de malicia, y dureza de coraçon con falsa, y peligrosa seguridad, viendo que sin diferencia suceden las cosas à ellos, y à los demàs, y q̃ no se puede conocer con certeza, quien es el escogido, ò el reprobo, el amigo, ò enemigo, el justo, ò pecador, quien merece el odio, y quien el amor. Pero si los hombres recurriessen sin passion, y sin engaño à la conciencia, ella respondería à cada uno la verdad, que le conviene saber: pues quando reclama contra los pecados cometidos, estulticia torpissima es, no atribuirse à si misma los males, y daños que padece, y no reconocerse desamparada, y sin la presencia de la gracia, y con la perdida del todo, y sumo bien. Y si estuviera libre la razon, el mayor argumento era, no sentir con intimo dolor la perdida, ò la falta del gozo espiritual, y efectos de la gracia. Porq̃ faltar este sentimiento à una alma criada, y ordenada para la eterna felicidad, fuerte indicio es, que ni la desea, ni la ama: pues no la busca con diligencia, hasta llegar à tener alguna satisfacion, y seguridad prudente, que puede alcançar en esta vida mortal, de que no ha perdido por su culpa el sumo bien. *Luc.* 15. *v.* 8

Ibid. v. 12. Desengañaria la conciencia, si se recurriesse à ella sin passion.

Luce 12. *v.* 58.

757. Yo perdì à mi Hijo Santissimo en quanto à la presencia corporal: y aunque fue con esperança de hallarle, el amor, y la duda de la causa de su ausencia no me dieron reposo, hasta bolver à hallarle. Esto quiero que tu imites, carissima, aora lo pierdas por culpa tuya, ò por industria suya. Y para que no sea por castigo, lo debes procurar con tanta fuerza, q̃ ni la tribulacion, ni la angustia, ni la necessidad, ni el peligro, ni la persecucion, ni el cuchillo, lo alto, ni profundo dividan entre ti, y tu bien: pues si tu eres fiel, como se lo debes, y no le quieres perder, no serán poderosos, para privarte dèl los Angeles, ni Principados, ni Potestades, ni otra alguna criatura. Tan fuerte es el vinculo de su amor, y sus cadenas, que nadie las puede romper; sino es la misma voluntad de la criatura.

De qualquier genero que sea la perdida de Dios, debe el alma no sossegar hasta bolver à hallarle.

Ad Rom. 9. *vers.* 33

Ibid. v. 38.

CAPITULO V.

Despues de tres dias hallan Maria Santissima, è Josph al Infante JESUS en el Templo disputando con los Doctores.

758. EN el Capitulo passado queda respondido en parte à la duda, que algunas podian tener; como nuestra Divina Reyna, y Señora, siendo tan advertida, y diligente en acompañar, y servir à su Hijo Santissimo, el perdiò de vista, para que se quedasse en Jerusalen. Y aunque bastaba por respuesta saber que assi lo pudo disponer el mismo Señor: pero con todo esso dirè aqui mas del modo como sucediò, sin descuydo, ò inadvertencia voluntaria de la amorosa Madre. Cierto es, que à mas de valerse para esto el Niño Dios del concurso de la gente, usò de otro medio sobrenatural, que era casi necessario para divertir la atencion de su cuydadosa Madre, y compañera; porque sin este medio no dexàra ella de atender à que se le apartaba el Sol, que la guiaba en todos sus caminos. Sucediò, que al divi-

Supr. n. 747. Declarase mas el medio de que usò el Señor para quedarse en Jerusalen sin que lo entendiesse su Madre.

Fue necessario medio sobrenatural, para divertir el cuydado que Maria tenia de su Hijo.

Eſte fue una viſion de la Divinidad, en que quedò tan elevada, que ſolo pudo uſar de los ſentidos para proſeguir el camino. *Cant.5.v.1 Sup.n.747.*

dirſe los varones de las mugeres, como queda dicho, el Poderoſo Señor infundiò en ſu Divina Madre una viſion intelectual de la Divinidad, con que la fuerza de aquel Altiſſimo objeto la llamò, y llevò toda al interior; y quedò tan abſtraìda, enardecida, y llevada de los ſentidos, que ſolo pudo uſar de ellos, para proſeguir el camino por grande eſpacio; y en lo demas quedò toda embriagada en la ſuavidad de la Divina conſolacion, y viſta del Señor. San Ioſeph tuvo la cauſa, que ya dixe: aunque tambien fue llevado ſu interior con otra altiſſima contemplacion, qué hizo mas facil, y myſterioſo el engaño, de que el Niño iba con ſu Madre. Por eſte modo ſe auſentò de los dòs, quedandoſe en Jeruſalèn. Y quando à largo rato advirtiò, y ſe hallò ſola la Reyna y ſin ſu Hijo Santiſſimo, ſoſpechò eſtaba con ſu Padre Putativo.

Quando ſoſpechò Maria que iba el Niño con Joſeph. *Luc.2.v.44*

Diſcurria el Niño JESUS por las calles de Jeruſalen, ofreciendo al Padre lo que en ellas avia de padecer.

759. Sucediò eſto muy cerca de las puertas de la Ciudad, adonde ſe bolviò luego el Niño Dios, diſcurriendo por las calles: y mirando con la viſta de ſu Divina ciencia todo lo que en ellas le avia de ſuceder, lo ofreciò à ſu Eterno Padre por la ſalud de las almas. Pidiò limoſna aquellos tres dias, para calificar deſde entonces à la humilde mendicacion, como primogenita de la ſanta pobreza. Viſitò los Hoſpitales de los pobres, y conſolandolos à todos, partiò con ellos las limoſnas que avia recibido; y diò ſalud ocultamente à algunos enfermos del cuerpo, y à muchos de las almas, iluſtrandolos interiormente, y reduciendolos al çamino de la vida eterna. Y con algunos de los bienhechores, que le dieron limoſna, hizo eſtas maravillas con mayor abundancia de gracia, y luz, para començar à cumplir deſde luego la promeſſa, que deſpues avia de hazer à ſu Igleſia, que quien recibe al juſto, y al Profeta en nombre de Profeta, recibirà merced, y premio de juſto.

Pidiò limoſna aquellos tres dias.

Viſitò los Hoſpitales.

Curò ocultamente enfermos.

Iluſtrò interiormente muchas almas. *Matth. 10. v.41.*

Luc.2. verſ.46. Conferencia de los Maeſtros de la ley en el Templo.

760. Aviendoſe ocupado en eſtas, y otras obras de la voluntad del Eterno Padre, fue al Templo. Y el dia que dize el Evangeliſta San Lucas, ſe juntaron los Rabinos, que eran los doctos, y Maeſtros de la ley, en un lugar, donde ſe conferian algunas dudas, y puntos de las Eſcrituras. En aquella ocaſion ſe diſputaba de la venida del Meſſias; porque de las novedades, y maravillas que ſe avian conocido en aquellos años deſde el nacimiento del Baptiſta, y venida de los Reyes Orientales, avia crecido el rumor entre los Judios, de que ya era cumplido el tiempo, y eſtaba en el mundo, aunque no era conocido. Eſtaban todos aſſentados en ſus lugares con la autoridad, que ſuelen repreſentar los Maeſtros, y los que ſe tienen por doctos. Llegòſe el Infante JESUS à la junta de aquellos Magnates: y el que era Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, la miſma Sabiduria infinita, y el que enmienda à los Sabios, ſe preſentò delante de los Maeſtros del mundo, como diſcipulo humilde, manifeſtando, que ſe acercaba para oìr lo que ſe diſputaba, y hazerſe capaz de la materia, que en ella ſe conferia; que era ſobre ſi el Meſſias prometido era venido, ò llegado el tiempo de que vinieſſe al mundo.

Diſputaban de la venida del Meſſias.

Ocaſion de la diſputa.

Como ſe llegò el Niño JESUS à oìr los. *Apoc.19. v.16.* *1.Ad Cor. 1.v.24.* *Sap.7.v.15*

Punto de la controverſia.

761. Las opiniones de los Letrados variaban mucho ſobre eſte articulo, afirmando unos, y negando otros. Y los de la parte negativa alegaban algunos teſtimonios de las Eſcrituras, y Profecias entendidas con la groſeria que dixo el Apoſtol: mata la letra entendida ſin eſpiritu. Porque eſtos Sabios conſigo miſmos afirmaban, que el Meſſias avia de venir con Mageſtad, y grandeza de Rey; para dar libertad à ſu pueblo con la fuerza de ſu gran poder, reſcatandole temporalmente de toda ſervidumbre de los Gentiles: y de eſta potencia, y libertad no avia indicios en el eſtado que tenian los Hebreos, impoſſibilitados para ſacudir de ſu cuello el yugo de los Romanos, y de ſu Imperio. Eſte parecer hizo gran fuerza en aquel pueblo carnal, y ciego; porque la Mageſtad, y Grandeza del Meſſias prometido, y la Redencion, que con ſu poder Divino venia à conceder à ſu pueblo, la entendian ellos para ſi ſolos, y que avia de ſer temporal, y terrena; como todavia lo eſperan oy los Judios obcecados con el velo, que obſcureçe ſus coraçones. Oy no acaban de conocer: que la gloria, la Mageſtad, y poder de nueſtro Redentor, y la libertad q̃ vino à dar al mundo, no es terrena,

Defendia la una parte no era venido el Meſſias, ni llegado el tiempo de ſu venida. *2.Ad Cor. 3.verſ.6.*

Motivo deſta parte.

Prevalecia eſta parte por el error de aquel pueblo carnal, que entendia que la Redenciò prometida avia de ſer temporal, y terrena. *Iſai 6. v.10* *2.Ad Cor. 3.verſ.15.*

rena, temporal, y perecedera, sino Celestial, espiritual, y eterna, y no solo para los Judios (aunque à ellos se les ofreciò primero) sino à todo el linage humano de Adan sin diferencia.

La parte que defendia era llegado el tiempo de la venida del Messias, quedaba oprimida. *Ioan.* 18 *v.*37.

762. Reconociò el Maestro de la verdad JESUS, que la disputa se concluìa en este error; porque si bien algunos se inclinaban à la razon contraria, eran pocos; y estos quedaban oprimidos de la autoridad, y razones de los otros. Y como su Magestad Divina avia venido al mundo, para dar testimonio de la verdad, que era èl mismo, no quiso consentir en esta ocasion (donde tanto importaba manifestarla) que con la autoridad de los Sabios quedasse establecido el engaño, y error contrario. No sufriò su caridad inmensa ver aquella ignorancia de sus obras, y fines altissimos en los Maestros, que debian ser idoneos Ministros de la doctrina verdadera, para enseñar al pueblo el camino de la vida, y el Autor de ella nuestro Reparador. Acercòse mas el Niño Dios à la platica, para manifestar la gracia, que estaba derramada en sus labios. Entrò en medio de todos con rara Magestad, y hermosura, como quien deseaba preguntar alguna duda. Y con su agradable semblante despertò en aquellos Sabios el deseo de oirle con atencion.

No sufriò el Niño Dios, que el error quedasse establecido, y los Maestros de su pueblo engañados. *Psalm.*44. *v.*3.

Como se puso en medio de todos.

Razonamiento que hizo, declarando la verdad, y confutando el error.

763. Hablò el Niño Dios, y dixo: *La duda, que se ha tratado de la venida del Messias, y su resolucion, he oìdo, y entendido enteramente. Y para proponer mi dificultad en esta determinacion, supongo, que los Profetas dizen, que su venida serà con gran poder, y Magestad, como aqui se ha referido con los testimonios alegados. Porque Isaias dize, que serà nuestro Legislador, y Rey, que salvarà à su pueblo: y en otra parte afirma, que vendrà de lexos con furor grande; como tambien lo assegurò David, que abrasarà à todos sus enemigos. Daniel afirma, que todos los Tribus, y Naciones le servirán. El Ecclesiastico dize, que vendrà con èl gran multitud de Santos. Y los Profetas, y Escrituras estàn llenas de semejantes promessas, para manifestar su venida con señales harto claras, y patentes, si se miran con atencion, y luz. Pero la duda se funda en estos, y otros lugares de los Profetas, que todos han de ser igualmente verdaderos, aunque en la corteza parezcan encontrados.*

Isaì. 33. *v.* 22.
Isaì 30. *v.* 27.
Psalm. 96. *v.* 3.
Dan. 7. *v.* 14
Eccles. 24. *à v.* 3.

Propone los testimonios de la Escritura por la venida del Messias en Magestad, y los de su venida en humildad, y pobreza.

Y assi es forçoso concuerden, dando à cada uno el sentido, en que puede y debe convenir con el otro. Pues como entenderemos aora, lo que dize el mismo Isaias; que vendrà de la tierra de los vivientes, y que quien contarà su generacion? Que serà saciado de oprobrios; que serà llevado à morir como la oveja al matadero, y que no abrirà su boca? Jeremias afirma, que los enemigos del Messias se juntaràn, para perseguirle, y echar tosigo en su pan, y borrar su nombre de la tierra, aunque no prevaleceràn. David dixo, que seria el oprobrio del pueblo, y de los hombres, y como gusano hollado, y despreciado. Zacharias, que vendria manso, y humilde, assentado sobre una humilde bestia. Y todos los Profetas dizen lo mismo de las señales que ha de traer el Messias prometido.

Isai. 53. *v.* 8
Ibid. v. 7.
Ibid. v. 11.
Ierem. 11. *v.* 19.
Psal. 21. *v.* 7. & 8.
Zachar. 9. *v.* 9.

Concuerdalos con sus dòs venidas: una à redemir al mundo; y otra à juzgarle.

764. *Pues como serà possible* (añadiò el Niño Dios) *ajustar estas Profecias, si suponemos, que el Messias ha de venir con potencia de armas, y Magestad para vencer à todos los Reyes, y Monarcas con violencia, y derramando sangre agena? No podemos negar, que aviendo de venir dòs vezes: una, y la primera para redemir el mundo; y otra, para juzgarle: las Profecias se ayan de aplicar à estas dos venidas, dando à cada una lo que le toca. Y como los fines de estas dòs venidas han de ser diferentes, tambien lo serán las condiciones; pues no ha de hazer en entrambas un mismo oficio, sino muy diversos, y contrarios. En la primera ha de vencer al Demonio, derribandole del imperio, que adquirio sobre las almas por el primer pecado. Y para esto en primer lugar ha de satisfazer à Dios por todo el linage humano: y luego enseñar à los hombres con palabra, y exemplo el camino de la vida eterna, y como deben vencer à los mismos enemigos, y servir, y adorar à su Criador, y Redentor: como han de corresponder à los dones, y beneficios de su mano, y usar bien de ellos. A todos estos fines se ha de ajustar su vida, y doctrina en la primera venida. La segunda ha de ser à pedir cuenta à todos en el juizio universal: y dar à cada uno el galardon de sus obras buenas, ò malas, castigando à sus enemigos con furor, è indignacion. Y esto dizen los Profetas de la segunda venida.*

Declara las condiciones de la primera venida, sus efectos, y modo de redencion.

Muestra los efectos y fin de la segunda.

Ps. 71. *v.* 8.
Isaì 52. *à v.* 6.
Ier. 30. *v.* 9.
Ezech. 37. *à v.* 22.
Zachar. 9. *v.* 10.

765. *Conforme à esto, si queremos entender, que la venida primera serà con poder, y Magestad, y como dixo David: que reynarà de Mar à Mar, y que su Reyno serà glorioso, como dizen otros Profetas: todo esto no se*

puede entender materialmente del Reyno, y aparato ſenſible, Mageſtuoſo, y corporal, ſino del nuevo Reyno eſpiritual, que fundarà en nueva Igleſia, que ſe eſtienda por todo el Orbe con Mageſtad, poder, riquezas de gracia, y virtudes contra el Demonio. Y con eſta concordia quedan uniformes todas las Eſcrituras; que no es poſſible convenir en otro ſentido. El eſtar el pueblo de Dios debaxo del Imperio Romano, y ſin poderſe reſtituir al ſuyo proprio, no ſolo no es ſeñal de no aver venido el Meſſias, pero antes es infalible teſtimonio, de que ha venido al mundo. Pues nueſtro Patriarca Jacob dexò eſta ſeñal, para que ſus deſcendientes lo conocieſſen, viendo al Tribu de Juda ſin el Cetro, y govierno de Iſrael: y aora confeſſais, que ni eſte, ni otro de los Tribus eſperan tenerle, ni recuperarle. Todo eſto prueban tambien las Semanas de Daniel, que ya es forçoſo eſtar cumplidas. Y el que tuviere memoria, ſe acordarà de lo que he oìdo, que haze pocos años ſe viò en Belen à media noche grande reſplandor; y à unos Paſtores pobres les fue dicho, que el Redentor avia nacido: y luego vinieron del Oriente ciertos Reyes, guiados de una Eſtrella, buſcando al Rey de los Judios, para adorarle. Y todo eſtaba aſſi profetizado. Y creyendolo por infalible el Rey Herodes, padre de Archelao, quitò la vida à tantos niños, ſolo por quitarſela entre todos al Rey, que avia nacido, de quien temia ſucederia en el Reyno de Iſrael.

Explica en què forma ſe ha de entender, que la primera venida ſeria con poder y Mageſtad.

Convence aver venido el Meſſias con la ſugecion del pueblo al Imperio Romano, *Geneſ.49. v.10.*

Confirmalo con el cumplimiento de las Semanas de Daniel, *Dan.9. v.25. Luc.2. à v.9. Matth.2. à v.1.*

Y con los ſuceſſos de Belen antes profetizados. *Mich.5 v.2 Pſalm.71. v.10. Iſaiæ 60. v.6. Matth.2. verſ.16.*

766. Otras razones dixo con eſtas el Infante Jesus con la eficacia, de quien preguntando enſeñaba con poteſtad Divina. Y los Eſcrivas, y Letrados, que le oyeron, enmudecieron todos; y convencidos ſe miraban unos à otros, y con admiracion grande ſe preguntaban: que maravilla es eſta? Y que muchacho tan prodigioſo! De donde ha venido, ò cuyo es eſte Niño? Pero quedandoſe en eſta admiracion, no conocieron, ni ſoſpecharon, quien era, el que aſſi los enſeñaba, y alumbraba de tan importante verdad. En eſta ocaſion, antes que el Niño Dios acabàra ſu razonamiento, llegaron ſu Madre Santiſſima, y el caſtiſſimo Eſpoſo S. Ioſeph, à tiempo de oìrle las ultimas razones. Y concluyendo el argumento ſe levantaron con eſtupor, y admirados todos los Maeſtros de la Ley. La Divina Señora abſorta en el jubilo que recibiò, ſe llegò à ſu Hijo Amantiſſimo; y en preſencia de todos los circunſtantes le dixo, lo que refiere S. Lucas: *Hijo, porque lo aveis hecho aſſi? Mirad, que vueſtro Padre, è yo llenos de dolor os andabamos à buſcar.* Eſta amoroſa querella dixo la Divina Madre con igual reverencia, y afecto, adorandole como à Dios, y repreſentandole ſu afliccion como à Hijo. Reſpondiò ſu Mageſtad: *Pues para que me buſcais: no ſabeis, que me conviene cuidar de las coſas, que tocan à mi Padre?*

Admiracion de los Maeſtros convencidos. *Luc.4.v.32*

No ſoſpecharon quien era el que los enſeñaba.

Llegaron Maria, è Joſeph antes que el Niño acabàra de dezir.

767. El Myſterio de eſtas palabras, dize el Evangeliſta, q̃ no le entendierõ ellos; porque ſe les ocultò entonces à Maria Santiſſima, y à S. Ioſeph. Y eſto procediò de dòs cauſas: la una porq̃ el gozo interior, que cogieron, de lo que avian ſembrado con lagrimas, les llevò mucho motivado con la preſencia de ſu rico teſoro, q̃ avian hallado. La otra razon fue: porque no llegaron à tiempo de hazerſe capazes de la materia, q̃ ſe avia tratado en aquella diſputa. A mas de eſtas razones huvo otra para nueſtra advertidiſſima Reyna; y fue el eſtar pueſta la cortina, que le ocultaba el interior de ſu Hijo Santiſſimo, donde todo lo pudiera conocer; y no ſe le manifeſtò luego q̃ le hallò, haſta deſpues. Deſpidieronſe los Letrados, confiriendo el aſſombro q̃ llebabã de aver oìdo la Sabiduria Eterna, aunque no la conocian. Y quedando caſi à ſolas la Madre Beatiſſima con ſu Hijo Santiſſimo, le dixo con maternal afecto: *Dad licencia, Hijo mio, à mi deſſallecido coraçon* (eſto dixo echandole los braços) *para que manifieſte ſu dolor, y pena; porque en ella no ſe reſuelva la vida, ſi es de provecho, para ſerviros. No me arrojeis de vueſtra cara; admitidme por vueſtra eſclava. Y ſi fue deſcuydo mio el perderos de viſta, perdonadme, y hazedme digna de vòs, y no me caſtigueis con vueſtra auſencia.* El Niño Dios la recibiò con agrado, y ſe le ofreciò por Maeſtro, y compañero haſta el tiempo oportuno, y conveniente. Cõ eſto deſcansò aquel colunbino, y encendido coraçon de la gran Señora, y caminaron à Nazareth.

Luc.2.v.47 Querella amoroſa de la Madre en preſencia de todos. *Ibid.v.48.*

Reſpueſta ſoberana del Hijo. *Ibid.v.49.*

Ibid. v.50. Como ſe les ocultò entonces à Maria, è Joſeph ſu inteligencia.

Razon eſpecial en Maria.

Palabras amoroſas, y humildes, que dixo la Madre al Hijo deſpues de idos los Maeſtros.

Como la conſolò ſu Hijo.

768. Pero en alexandoſe un poco de Jeruſalen, quando ſe hallaron ſolos en el camino, la Prudentiſſima Señora ſe poſtrò en tierra, y adorò à ſu Hijo Santiſſimo, y le pidiò ſu bendicion; porque no lo avia hecho exteriormente, quando

Proſtròſe Maria en el camino adorando al Niño Dios, porque no lo podia aver hechó en el Templo.

Favores que hizo JESUS en esta ocasion à su Madre.

quando le hallò en el Templo entre la gente; tan advertida, y atenta estaba à no perder ocasion, en que obrar con la plenitud de su santidad. El Infante Jesus la levantò del suelo, y la hablò con agradable semblante, y dulcissimas razones. Y luego corriò el velo, y le manifestò de nuevo su Alma Santissima, y operaciones con mayor claridad, y profundidad, que antes. Y en el interior del Hijo de Dios conociò la Divina Madre todos los Mysterios, y obras, que el mismo Señor avia hecho en aquellos tres dias de ausencia. Entendiò tambien todo quanto avia passado en la disputa de los Doctores, y lo que el Infante Jesus les dixo, y las razones que tuvo, para no manifestarse con màs claridad por Messias Verdadero; y otros muchos secretos, y Sacramentos ocultos le revelò, y manifestò à su Madre Virgen, como archivo, en quien se depositaban todos los tesoros del Verbo Humanado; para q̃ por todos, y en todos ella diesse el retorno de gloria, y alabança, q̃ se debia al Autor de tantas maravillas. Y todo lo hizo la Madre Virgen con agrado, y aprobacion del mismo Señor. Luego pidiò à su Magestad descãsasse un poco en el campo, y recibiesse algun sustento. Y lo admitiò de mano de la gran Señora, que de todo cuydaba, como Madre de la misma Sabiduria.

Viò en el interior de su Hijo todo lo que avia obrado en los tres dias.

Eccles.24. v.24.

769. En el discurso del camino conferia la Divina Madre con su dulcissimo Hijo los Mysterios, que le avia manifestado en su interior de la disputa de los Doctores. Y el Celestial Maestro la informò de nuevo vocalmente, de lo que por inteligencia le mostrò; y en particular le declarò, que aquellos Letrados, y Escribas, no vinieron en conocimiento, de q̃ su Magestad era el Messias, por la presuncion, y arrogancia, que tenian de su ciencia propria; porque con las tinieblas de la sobervia estaban escurecidos sus entendimientos, para no percibir la Divina luz, aunque fue tan grande la que el Niño Dios les propuso; y sus razones les convencian bastantemente, si tuvieran dispuesto el afecto de la voluntad con humildad, y deseo de la verdad. Y por el obice q̃ pusieron, no toparon con ella, estando tan patente à sus ojos. Convirtiò nuestro Redentor muchas almas al camino de la salvacion en esta jornada. Y en estando presente su Madre Santissima, la tomaba por instrumento de estas maravillas: y por medio de sus razones prudentissimas, y santas amonestaciones, ilustraba los coraçones de todos los que la Divina Señora hablaba. Dieron salud à muchos enfermos: consolaron à los afligidos, y tristes; y por todas partes iban derramando gracia y misericordias, sin perder lugar, ni ocasion oportuna. Y porque en otras jornadas que hizieron, dexo escritas algunas particulares maravillas, semejantes à estas, no me alargo aora en referir otras; que seria menester muchos Capitulos, y tiempo para contarlas todas: y me llaman otras cosas mas precisas de esta Historia.

Declarò tambien vocalmente el Niño Jesus à su Madre lo que avia passado en la disputa.

Por la presuncion de su ciencia propria no conocierõ los Maestros que el Niño que los enseñaba era el Messias.

Convirtiò el Niño muchas almas por el camino, tomando por instrumento à su Madre.

Otros favores Divinos que iban derramando.

Sup.n.624. n.645.n. 667.n.669 & n.704.

770. Llegaron de buelta à Nazareth, donde se ocuparon en lo que dirè adelante. El Evangelista San Lucas compendiosamente encerrò los Mysterios de su Historia en pocas palabras, diziendo, que el Infante JESUS estaba sugeto à sus Padres (entiendese Maria Santissima, y su Esposo Ioseph) y q̃ su Divina Madre notaba, y conferia todos estos sucessos, guardandolos en su coraçon; y que JESUS aprovechaba en sabiduria, edad, y gracia acerca de Dios, y de los hombres: de que adelante dirè, lo que huviere entendido. Aora solo refiero, que la humildad, y obediencia de nuestro Dios, y Maestro con sus Padres, fue nueva admiracion de los Angeles. Y tambien lo fue la dignidad, y excelencia de su Madre Santissima, que mereciò se le sugetasse, y entregasse el mismo Dios humanado, para q̃ con amparo de San Ioseph le governasse, y dispusiesse de èl, como de cosa suya propria. Y aunque esta sugecion, y obediencia era como consiguiente à la maternidad natural; pero con todo esso para usar del derecho de Madre en el govierno de su Hijo, como Superiora en este genero, fue necessaria diferente gracia, que para concebirle, y parirle. Y estas gracias convenientes, y proporcionadas tuvo Maria Santissima con plenitud para todos estos ministerios, y oficios: y la tuvo tan llena, que de su plenitud redundaba en el felicissimo Esposo San Ioseph

Luc.2. v.51. Palabras en que compendiò S. Lucas los Mysterios de este tiempo. *Ibid.v.52.*

Humildad, y obediencia con que el Niño Dios estaba sugeto à sus Padres.

Tuvo Maria especial gracia, para el uso de la superioridad de Madre.

De su plenitud redundaba en Joseph para el uso de la paternidad putativa.

seph, para que tambien èl fuesse digno Padre putativo de Jesus dulcissimo, y Cabeça de esta familia.

771. A la obediencia, y rendimiento del Hijo Santissimo con su Madre, correspondia de su parte la gran Señora con obras heroycas. Y entre otras excelencias tuvo una casi incomprehensible humildad, y devotissimo agradecimiento, de que su Magestad se huviesse dignado de estar en su compañia, y bolver à ella. Este beneficio, que juzgaba la Divina Reyna por tan nuevo, como assi mismo por indigna, acrecentò en su fidelissimo coraçon el amor, y solicitud de servir à su Hijo Dios. Y era tan incessante en agradecerle, tan puntual, atenta, y cuydadosa en servirle, y siempre de rodillas, y pegada con el polvo, que admiraba à los encumbrados Serafines. A mas de esto en imitarle en todas sus acciones, como las conocia, era oficiosissima, y ponia toda su atencion, y cuydado en dibujarlas, y executarlas respetivamente. Y con esta plenitud de santidad tenia herido el coraçon de Christo nuestro Señor; y à nuestro modo de entender, le tenia preso con cadenas de invencible amor. Y obligado este Señor como Dios, y como Hijo Verdadero de esta Divina Princesa, avia entre Hijo, y Madre una reciproca correspondencia, y Divino circulo de amor, y de obras, que se levantaba sobre todo entendimiento criado. Porque en el Mar Oceano de Maria entraban todos los corrientes caudalosos de las gracias, y favores del Verbo humanado; y este Mar no redundaba, porque tenia capacidad, y senos para recibirlos: pero bolvianse estos corrientes à su principio, remitiendolos à èl la feliz Madre de la Sabiduria, para que corriessen otra vez; como si estos fluxos, y refluxos de la Divinidad anduvieran entre el Hijo Dios, y su Madre sola. Este es el Mysterio de estar tan repetidos aquellos humildes reconocimientos de la Esposa: *Mi querido para mi, è yo para èl: que se apacienta entre los lilios, mientras se acerca el dia; y se desvian las sombras.* Y otras vezes: *Yo para mi Amado, y èl para mi: Yo para mi Dilecto, y èl se convierte à mi.*

Virtudes que correspondiã de parte de la Madre à la obediencia del Hijo. Humildad y agradecimiento.

Servicio y reverencia.

Imitacion cuydadosa.

Cant.4.v.9

Osee 11. v.4.

Divino circulo de correspondencia en amor, y obras, que avia entre Madre, y Hijo.

Eccl.1. v.7.

Cant.2.v. 16.& 17. Cant.6.v.2 Cantic.7. v.10.

772. El fuego del amor Divino, que ardia en el pecho de nuestro Redentor, y q̃ vino à encender en la tierra, era como forzoso, que hallando materia proxima, y dispuesta, qual era el coraçon Purissimo de su Madre, hiziesse, y obrasse con suma actividad efectos tan sin limite, que solo el mismo Señor los pudo conocer, como los pudo obrar. Sola una cosa advierto, q̃ se me ha dado inteligencia de ella: y es, que en las demostraciones exteriores del amor, que tenia el Verbo Humanado à su Madre Santissima, media las obras, y señales, no con el afecto, y natural inclinacion de Hijo, sino con el estado, que la gran Reyna tenia de merecer como viadora; porque conociò su Magestad, que si en estas demostraciones, y favores la regalàra tanto, como le pedia la inclinacion del natural amor de Hijo à tal Madre, la impidiera algo con el continuo gozo de las delicias de su Amado, para merecer menos de lo que convenia. Y por esto detuvo el Señor en parte esta natural fuerza de su misma humanidad, y diò lugar, para q̃ su Divina Madre, aunque era tan Santa, obrasse, y mereciesse, padeciendo sin el continuo, y dulce premio, que pudiera tener con los favores visibles de su Hijo Santissimo. Y por esta razõ en la conversacion ordinaria guardaba el Niño Dios mas entereza, y severidad. Y aunque la diligentissima Señora era tan cuydadosa en servirle, administrarle, y prevenir todo lo que era necessario con incomparable reverencia, el Hijo Santissimo no hazia en esto tantas demostraciones, quanto le obligaba la solicitud de su Madre.

Luc.11. v.49.

Media el Hijo las demostraciones exteriores de el amor à su Madre, no con el afecto natural, sino con el estado de merecer.

Razon de la entereza que guarda en su ordinaria conversacion.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

773. Hija mia, todas las obras de mi Hijo Santissimo, y mias estàn llenas de mysteriosa doctrina, y enseñança para los mortales, que con atenta reverencia las consideran. Ausentòse su Magestad de mi, para que buscandole con dolor, y lagrimas, le hallasse con alegria, y fruto de mi espiritu. Y quiero que tu me imites en este Mysterio, buscandole con tal amargura, que te despierte una solicitud incessante, sin descansar toda tu vida en

Razon de averse ausentado el Niño Jesus de su Madre.

Psal.125. v.5.

Como se ha de imitar en este Mysterio à Maria.

Cant.3.v.4.

Eccl 9. v.2 Pone el Señor las criaturas racionales en el camino de u felicidad, ausentes, y dudosas de ella, para que siempre vivan solicitas.

en cosa alguna, hasta que le tengas, y no le dexes. Para que entiendas mejor el Sacramento del Señor, advierte, q̃ su Sabiduria infinita de tal manera cria à las criaturas capazes de su eterna felicidad, que las pone en el camino, pero ausentes, y dudosas de ella misma; para que mientras no llegan à posseerla, siempre vivan solicitas, y dolorosas; y esta solicitud engendre en la misma criatura continuo temor, y aborrecimiento del pecado, que es por quien solo la puede perder; y para que entre el bullicio de la conversacion humana no se dexe enlazar, ni enredar en las cosas visibles, y terrenas. A este cuydado ayuda el Criador, añadiendo à la razon natural, las virtudes de Fè, y Esperança q̃ son el estimulo del amor, con que se busca, y se halla el ultimo fin de la criatura. Y à mas de estas virtudes, y otras que infunde en el Baptismo, embia inspiraciones, y auxilios, con que despertar, y mover al alma ausente del mismo Señor, para que no le olvide, ni se olvide de si misma, mientras carece de su amable presencia; antes prosiga su carrera: hasta llegar al deseado fin, donde hallarà todo el lleno de su inclinacion, y deseos.

Medios con que ayuda à esta solicitud.

Psalm. 16. v. 15.

De no considerar este orden de la Divina Providencia nace la perversidad humana de querer gozar de lo que avian de usar precisamente.

774. De aqui entenderàs la torpe ignorancia de los mortales, y que pocos son los que se detienen à considerar el orden mysterioso de su creacion, è justificacion, y las obras del Altissimo encaminadas à tan alto fin. De este olvido se siguen tantos males como padecen las criaturas, tomando possession de los bienes terrenos, y deleytes engañosos, como si fueran su felicidad, y ultimo fin. Esta es la suma perversidad contra el orden del Criador; porque quieren los mortales en la vida transitoria, y breve, gozar de lo visible, como si fuera su ultimo fin; aviédo de usar de las criaturas para cõseguir el sumo bien, y no para perderle. Advierte pues, carissima, este riesgo de la stulticia humana; y todo lo deleytable, su gozo y risa juzgalo por error; y al contentamiento sensible dile que se dexa engañar en vano, y que es madre de la estulticia, que embriaga el coraçon, impide, y destruye toda la verdadera sabiduria. Vive siempre en temor santo de perder la vida eterna, y no te alegres fuera del Señor hasta conseguirla. Huye de la conversacion humana, teme sus peligros, y si en alguno te pusiere Dios por medio de la obediencia para gloria suya, aunq̃ debes fiar de su protecciõ, pero no debes ser remissa, ni descuydada en guardarte. No fies tu natural à la amistad, ni trato de criaturas, en q̃ està tu mayor peligro: porque te diò el Señor condicion, agradecida, y blanda, para que facilmente te inclinasses à no resistirle en sus obras, y empleasses en su amor el beneficio que te hizo. Pero si dàs entrada al amor de las criaturas, te llebaràn sin duda, y alexaràn del sumo bien, y pervertiràs el orden, y las obras de su Sabiduria infinita: y es cosa indigna emplear el mayor beneficio de la naturaleza en objeto, que no sea el mas noble de toda ella. Lebantate sobre todo lo criado, y à ti sobre ti. Realça las operaciones de las potencias, y representales el objecto nobilissimo del ser de Dios, el de mi Hijo dilecto, y tu Esposo, que es especiosa su forma entre los hijos de los hombres; y amale de todo tu coraçon, alma, y mente.

Como se ha de huir este riesgo.

Eccl 2. v. 2.

Siempre se ha de vivir en temor de perder la vida eterna.

Como se han de huir los peligros de la conversacion humana.

Threnor. 3. v. 28.

Psalm. 44. v. 3.

CAPITULO VI.

Una vision que tuvo Maria Santissima à los doze años del Infante JESUS, para continuar en ella la imagen, y doctrina de la Ley Evangelica.

Exordio à la narracion de los ocultos Sacramentos que passaron entre Christo, y su Madre en los 18. años hasta la predicacion.

775. EN los Capitulos, primero, y segundo de este libro di principio à lo q̃ en este, y en los siguientes he de proseguir, no sin justo rezelo de mi embaraçado, y corto discurso, y mucho mas de la tibieza de mi coraçon, para tratar de los ocultos Sacramentos, que sucedieron entre el Verbo humanado, y su Beatissima Madre los diez y ocho años que estuvieron en Nazareth desde la venida de Jerusalen, y disputa de los Doctores, hasta los treinta de la edad del Señor, q̃ saliò à la predicacion. En la margen deste pielago de Mysterios me hallo turbada, y encogida, suplicando al muy alto, y excelso Señor con afecto intimo del alma, mande à un Angel tome la plúma, y que no quede agraviado este assumpto, ò que su Magestad como Poderoso, y Sabio hable

por mi, y me iluſtre, y encamine mis potencias, para que governadas por ſu Divina luz ſean inſtrumento de ſola ſu voluntad, y verdad; y no tenga parte en ellas la fragilidad humana en la cortedad de una ignorante muger.

Sup.n.714. Eſtampò Chriſto en ſu Madre la Ley de Gracia, como en primera imagen à cuya imitacion ſe formaſſen los demàs Santos.

776. Ya dixe arriba en los Capitulos citados, como nueſtra gran Señora fue la unica, y primera diſcipula de ſu Hijo Santiſſimo, eſcogida entre todas las criaturas para imagen electa, donde ſe eſtampaſſe la nueva Ley del Evangelio, y de ſu Autor; y ſirvieſſe en ſu nueva Igleſia como de Padron, y dechado unico, à cuya imitacion ſe formaſſen los demàs Santos, y efectos de la Redencion humana. En eſta obra procediò el Verbo humanado como un excelente Artifice, que tiene comprehendida el arte del pintar con todas ſus partes, y condiciones, que entre muchas obras de ſus manos procura acabar una con todo primor, y deſtreza, que ella miſma le acredite, y publique la grandeza de ſu Hazedor, y ſea como exemplar de todas ſus obras. Cierto es, que toda la ſantidad, y gloria de los Santos fue obra del amor de Chriſto, y de ſus merecimientos; y todos fueron obras perfectiſſimas de ſus manos: pero comparadas con la grandeza de Maria Santiſſima parecen pequeñas, y borones del arte; porque todos los Santos tuvieron algunos. Sola eſta imagen viva de ſu Unigenito no le tuvo; y la primera pincelada que ſe diò en ſu formacion, fue de mas alto primor que los ultimos retoques de los ſupremos Eſpiritus, y Santos. Ella es el Padron de toda la ſantidad, y virtudes de los demàs, y el termino, adonde llegò el amor de Chriſto en pura criatura; porque à ninguna ſe le diò la gracia, y gloria, que Maria Santiſſima no pudo recibir, y ella recibiò toda la que no ſe pudo dar à otras; y le diò ſu Hijo benditiſſimo toda la que pudo ella recibir, y èl le pudo comunicar.

Como ſe ubo el Divino Artifice en la formacion deſta Imagen.

Ad Epheſ.1. v.3.

Ioan.1. v.16.

Su eminente excelencia ſobre las demàs obras de ſus manos.

1.*Ioan.1. v.8.*

Ella es el Padron de toda la Santidad, y virtudes de los demàs en pura criatura.

Pſalm.18. v.2.

Los Santos magnificà à Maria, y Maria haze felices à los Santos.

777. La variedad de Santos, y ſus grados engrandecen con ſilencio al Artifice de tanta ſantidad, y los menores, ò pequeños hazen mayores à los grandes: y todos juntos magnifican à Maria Santiſſima, quedando glorioſamente excedidos de ſu incomparable ſantidad, y felizmente bienaventurados de la parte, en que la imitan, entrando en eſto orden, cuya perfeccion redunda en todos. Y ſi Maria Puriſſima es la Suprema, que levantò de punto el orden de los Juſtos; por eſſo miſmo vino à ſer como un inſtrumento, ò motivo de la gloria, que en tal grado tienen todos los Santos. Y porque en el modo, que tuvo Chriſto nueſtro Señor de formar eſta imagen de ſu ſantidad, ſe viò aunque de lexos ſu primor; atiendaſe à lo que trabajò en ella, y en todo el reſto de la Igleſia. Pues para fundarla, y enriquecerla, llamar à los Apoſtoles, predicar à ſu pueblo, eſtablecer la nueva Ley del Evangelio, baſtò la predicacion de tres años, en que ſuperabundamente cumpliò eſta obra, que le encomendò ſu Padre Eterno, è juſtificò, y ſantificò à todos los creyentes: y para eſtampar en ſu Beatiſſima Madre la imagen de ſu ſantidad, no ſolo ſe empleò tres años, ſino tres vezes diez, obrando inceſſantemente en ella con la fuerza de ſu Divino amor, y potencia, ſin hazer intervalo, en que no añadieſſe cada hora gracias à gracias, dones à dones, beneficios à beneficios, ſantidad à ſantidad. Y ſobre todo quedò en eſtado de retocarla de nuevo, con lo que recibiò deſpues, que Chriſto ſu Hijo Santiſſimo ſubiò al Padre, como dirè en la Tercera Parte. Turbaſe la razon, deſfallece el diſcurſo à la viſta de eſta gran Señora; porque fue eſcogida como el Sol; y no ſufre ſu refulgencia ſer regiſtrada por ojos terrenos, ni de otra criatura.

Conoceſe la eminencia de la perfeccion deſta imagen, que Chriſto eſtampò en Maria en el tiempo que ſe empleò en perficionarla.

Ioan.6.à v.38.

En formar el reſto de la Igleſia con la Ley Evangelica ocupò ſolos tres años: en eſtampar la imagen de ſu Santidad en Maria empleò tres vezes diez.

Y aun ſe retocò de nuevo deſpues de la Aſcenſion.

Cant.6.v.9.

778. Començò à manifeſtar eſta voluntad Chriſto nueſtro Redentor con ſu Divina Madre, deſpues que bolvieron de Egypto à Nazareth, como queda dicho arriba; y ſiempre la fue proſiguiédo con el oficio de Maeſtro, que la enſeñaba, y con el poder Divino, que la iluſtraba con nuevas inteligencias de los Myſterios de la Encarnacion, y Redencion. Deſpues que bolvieron de Jeruſalen à los doze años del Niño Dios, tuvo la gran Reyna una viſion de la Divinidad, no intuitiva, ſino por eſpecies; pero muy alta, y llena de nuevas influencias de la miſma Divinidad, y noticias de los ſecretos del Altiſſimo. En eſpecial conoció

Sup.n.713.

Viſion en que ſe le manifeſtò à Maria el orden Divino de hazerla primogenita de la Ley Evangelica.

Ad Ephes. 2. v 14. & 15. Matth. 4. à v. 17. Matth. 28. v. 18.

nociò los decretos de la mente, y voluntad del Señor, en orden à la Ley de Gracia, que avia de fundar el Verbo humanado, y la poteſtad que para eſto le era dada por el Conſiſtorio de la Beatiſſima Trinidad. Viò juntamente, que con eſte fin el Eterno Padre entregaba à ſu Hijo hecho hombre aquel libro cerrado, que refiere San Juan en el cap. 5. del Apocalypſis con ſiete ſellos, que nadie ſe hallaba en el Cielo, ni en la tierra, que le abrieſſe, y ſoltaſſe los ſellos, haſta que el Cordero lo hizo con ſu Paſſion, muerte, doctrina, y merecimientos; con que manifeſtò, y declarò à los hombres el ſecreto de aquel libro, que era toda la nueva Ley del Evangelio, y la Igleſia, que con èl ſe avia de fundar en el mundo.

En ella viò la poteſtad y mandato que ſe diò à Chriſto para fundar eſta Ley.

Apocal. 5. à v. 1. Ibid. v. 5.

Conociò el decreto de la Santiſſima Trinidad, de que ella fueſſe la primogenita de eſſa ley inmediata à Chriſto.

779. Luego conociò la Divina Señora, como decretaba la Santiſſima Trinidad, que entre todo el linage humano ella fueſſe la primera, q̃ leyeſſe aquel libro, y le entendieſſe; que ſu Unigenito ſe le abrieſſe, y manifeſtaſſe todo enteramente, y que exeſcutaſſe quanto en èl ſe contenia; y fueſſe la primera, que como acompañando al Verbo, à quien avia dado carne, le ſiguieſſe, y tuvieſſe ſu legitimo lugar inmediato à el miſmo en las ſendas, que baxando del Cielo avia manifeſtado en aquel libro, para que ſubieſſen à èl los mortales deſde la tierra; y en la que era ſu Madre verdadera, ſe depoſitaſſe aquel teſtamento. Viò como el Hijo del Eterno Padre, y ſuyo aceptaba aquel decreto con grande beneplacito, y agrado; y que ſu humanidad Santiſſima le obedecia con indecible gozo, por ſer ella ſu Madre; y el Eterno Padre ſe convertia à la Puriſſima Señora, y le dezia:

Manifeſtò ſele el agrado con que ſu Hijo aceptò eſſe decreto

Palabras que la dixo el Padre Eterno, para que preparaſſe ſu coraçon para eſta admirable obra de ſu mano.

780. *Eſpoſa, y Paloma mia, prepara tu coraçon, para que ſegun nueſtro beneplacito te hagamos participante de la plenitud de nueſtra ciencia; y para que ſe eſcriva en tu alma el nuevo Teſtamento, y Ley ſanta de mi Unigenito. Fervoriza tus deſſeos, y aplica tu mente al conocimiento, y execucion de nueſtra doctrina, y preceptos. Recibe los dones de nueſtro liberal poder, y amor contigo. Y para que nos buelvas la digna retribucion, advierte, que por la diſpoſicion de nueſtra infinita ſabiduria determinamos, que mi Unigenito en la humanidad, que de ti ha tomado, tenga en una pura criatura la imagen, y ſimilitud poſſible, que ſea como efecto, y fruto proporcionado à ſus merecimientos; y en èl ſea magnificado, y engrandecido con digna retribucion ſu ſanto nombre. Atiende pues hija, y electa mia, que ſe te pide de tu parte gran diſpoſicion. Preparate para las obras, y Myſterios de nueſtra poderoſa dieſtra.*

Reſpueſta humilde, y agradecida de la Madre de Dios.

781. *Señor Eterno, y Dios Inmenſo*, reſpondiò la humildiſſima Señora, *en vueſtra Divina, y Real preſencia eſtoy proſtrada, conociendo à la viſta de vueſtro ſer infinito el mio tan deshecho, que es la miſma nada. Reconozco vueſtra grandeza, y mi pequeñez. Hallome indigna del nombre de eſclava vueſtra: y por la benignidad con que vueſtra clemencia me ha mirado ofrezco el fruto de mi vientre, y vueſtro Unigenito: y à ſu Mageſtad ſuplico reſponda por ſu indigna Madre, y ſierva. Preparado eſtà mi coraçon, y en agradecimiento de vueſtras miſericordias deſfallece, y ſe deshaze en afectos; porque no puede executar las vehemencias de ſus anelos. Pero ſi hallè gracia en vueſtros ojos, hablarè Señor, Dueño mio, en vueſtra preſencia, ſolo para pedir, y ſuplicar à vueſtra Real Mageſtad, que hagais en vueſtra eſclava, todo lo que le pedis, y mandais; pues nadie puede obrarlo fuera de vòs miſmo, Señor, y Rey Altiſſimo. Y ſi de mi parte pedis el coraçon libre, y rendido, yo le ofrezco para padecer, y obedecer à vueſtra voluntad haſta morir.*

Pſalm. 56. v. 8.

Pſalm. 72. v. 26.

Eſth. 7. v. 3.

Nuevas influencias, y dones con que el Señor la preparò, y diſpuſo para eſta obra.

Luego la Divina Princeſa fue llena de nuevas influencias de la Divinidad, iluminada, purificada, eſpiritualizada, y preparada con mayor plenitud del Eſpiritu Santo q̃ haſta aquel dia; porque fue eſte beneficio muy memorable para la Emperatriz de las alturas. Y aunque todos eran tan encumbrados, y ſin exemplo, ni otro ſimil en las demàs criaturas; y por eſto cada uno parecia el Supremo, y que ſeñalaba el *Non plus ultrà*: pero en la participacion de las Divinas perfecciones no ay limitacion de ſu parte, ſino falta la capacidad de la criatura. Y como eſta era grande, y creciа mas en la Reyna del Cielo con los miſmos favores, diſponiaſe con unos grandes para otros mayores. Y como el poder Divino no hallaba obice, que le impidieſſe, encaminaba todos ſus teſoros à depoſitarlos en el Archivo ſeguro, y fideliſſimo de Maria Santiſſima Señora nueſtra.

Como crecia la capacidad de Maria para recibir nuevos aumentos de perfeccion.

781. Se-

Palabras con que despues de la vision se presentò à su Hijo, para que exercieſſe con ella el Magiſterio decretado.

782. Saliò toda renovada de esta vision extatica, y fuese à la presencia de su Hijo Santissimo, y prostrada à sus pies le dixo: *Señor mio, mi luz, y mi Maestro, aqui està vuestra indigna Madre, preparada para el cumplimiento de vuestra santa voluntad. Admitidme de nuevo por discipula, y sierva, y tomad en vuestra poderosa mano el instrumento de vuestra sabiduria, y querer. Executad en mi el beneplacito del Padre Eterno, y vuestro.* Recibiò el Hijo Santissimo à su Madre con Mageſtad, y autoridad de Maestro, y le hizo una amoneſtacion altissima. Enseñòla con poderosas razones, y gran peso el valor, y profundidad, que contenian las mysterios as obras, que el Padre Eterno le avia encomendado sobre el negocio de la Redencion humana, y la fundacion de la nueva Iglesia, y Ley Evangelica, que en la Divina mente se avia determinado. Declaròle, y manifestòle de nuevo, como en la execucion de tan altos, y escondidos Mysterios ella avia de ser su compañera, y coadjutora, estrenando, y recibiendo las primicias de la gracia: y que para esto avia de assistirle la Purissima Señora en sus trabajos, y hasta la muerte de Cruz, siguiendole con animo aparejado, grande, constante, invencible, y dilatado. Diòle Celestial doctrina, encaminada à que se preparasse para recibir toda la Ley Evangelica, entenderla, penetrarla, y executar todos sus preceptos, y consejos con altissima perfeccion. Otros grandes Sacramentos declarò el Infante JESUS à su Beatissima Madre en esta ocasion sobre las obras, que haria en el mundo. Y à todo se ofreciò la Divina Señora con profunda humildad, obediencia, reverencia, agradecimiento, y amor vehementissimo, y afectuoso.

Informò Christo à su Madre de la alteza de la obra à que era destinada.

Doctrina que me diò la Divina Señora.

Quan grande beneficio es la inteligencia de esta obra que Christo hizo en su Madre.

783. Hija mia, muchas vezes en el discurso de tu vida, y mas en este tiempo, que escrives la mia, te he llamado, y combidado, para que me sigas por la imitacion mayor que tus fuerças pudieren con la Divina gracia. Aora de nuevo te intimo esta obligacion, y llamamiento, despues que la dignacion del Altissimo te ha dado inteligencia, y luz tan clara del Sacramento, que su braço poderoso obrò en mi coraçon, escriviendo en èl toda la Ley de Gracia, y doctrina de su Evangelio, y el efecto que hizo en mi este beneficio, y el modo con que yo le agradecì, y correspondì en la imitacion adequada, y perfectissima de mi Santissimo Hijo, y Maestro. El conocimiento que tienes de todo esto, has de reputar por uno de los mayores favores, y beneficios, que te ha concedido su Mageſtad: pues en èl hallaràs la suma, y epilogo de la mayor santidad, y encumbrada perfeccion, como en clarissimo espejo: y seràn patentes à tu mente las sendas de la Divina luz, por donde camines segura, y sin las tinieblas de la ignorancia, que comprehenden à los mortales.

En ella està un epilogo de la mas encumbrada perfeccion. *Prov. 4. v. 18. Ioan. 12. v. 35.*

784. Vèn pues, hija mia: vèn en mi seguimiento. Y para que me imites, como de ti quiero, y seas iluminada en tu entendimiento, levantado el espiritu, preparado el coraçon, y fervorizada la voluntad, disponte con la libertad separada de todo, como te pide tu Esposo: alexate de lo terreno, y visible, dexa todo genero de criaturas, niegate à ti misma, cierra los sentidos à las fabulaciones falsas del mundo, y del Demonio. Y en sus tentaciones te advierto, que no te embaraces mucho, ni te aflijas; porque si consigue el detenerte, para que no camines, con esto avrà alcançado de ti una gran vitoria; y no llegaràs à ser robusta en la perfeccion. Atiende pues al Señor, codicioso de la hermosura de tu alma, liberal para concedertela, poderoso para depositar en ella los teſoros de su sabiduria, y solicito para obligarte à que tu los recibas. Dexale, que escriva en tu pecho su Divina Ley Evangelica: y en ella sea tu continuo estudio, tu meditacion de dia, y noche, tu memoria, y alimento, la vida de tu alma, el nectar de tu gusto espiritual; y con que conseguiràs lo que de ti quiere el Altissimo, y yo, y tu deseas.

Preparaciones para imitar por esta imagen Maria. 3

Matth. 16. v. 24.

Psalm. 39. v. 5.

Psalm. 44. v. 12.

Psal. 1. v. 2.

CAPI-

CAPITULO VII.

Declaranse mas expressamente los fines del Señor en la doctrina que enseñò à Maria Santissima, y los modos con que lo executaba.

Orden de los fines que Dios pone en sus obras. *Psal.* 103. *vers.* 24. *Sap.* 8. *v.* 1. *Sap.* 1. *v.* 13. & 14.

785. QUalquiera de las causas, que obra con libertad, y conocimiento de sus acciones, es necessario que tenga en ellas algun fin, razones, y motivos, con cuyo conocimiento se determine, y se mueva para hazerlas: y al conocimiento de los fines se sigue la consultacion, ò eleccion de los medios para conseguirlos. Este orden es mas cierto en las obras de Dios, que es suprema, y primera causa, y de infinita sabiduria, con la qual dispone, y executa todas las cosas, tocando de fin à fin con fortaleza, y suavidad, como dize el Sabio; y en ninguna pretende el no ser, y la muerte, antes bien las haze todas, para que tengan ser, y vida. Y quanto son mas admirables las obras del Altissimo, tanto mas particulares, y levantados son los fines, que en ellas pretende conseguir. Y aunque el fin ultimo de todas es la gloria de si mismo, y su manifestacion: pero esto và ordenado con su infinita ciencia, como una cadena de varios estabones, que sucediendo unos à otros, llegan desde la infima criatura hasta la suprema, y mas inmediata al mismo Dios, Autor, y fin universal de todas.

Proverb. 16 *v.* 4.

Apocal. 22 *v.* 13.

Toda la excelencia de santidad de Maria se comprehende en averla Dios hecho estampa de su Hijo. *Ad Galat.* 4. *v.* 4.

786. Toda la excelencia de santidad de nuestra gran Señora se comprehende en averla hecho Dios estampa, ò imagen viva de su mismo Hijo Santissimo: y tan ajustada, y parecida en la gracia, y operaciones, que por comunicacion, y privilegio parecia otro Christo. Y este fue un Divino, y singular comercio entre Hijo, y Madre; porque ella le diò la forma, y ser de la naturaleza humana; y el mismo Señor le diò à ella otro ser espiritual, y de gracia, en q̃ tuviessen respetivamente similitud, y semejança como la de su humanidad. Los fines, que tuvo el Altissimo fueron dignos de tan rara maravilla, y la mayor de sus obras en pura criatura. Y en los Capitulos passados, primero, segundo, y sexto he dicho algo de esta conveniencia por parte de la honra de Christo nuestro Redentor, y de la eficacia de su doctrina, y merecimientos, que para el credito de todo era como necessario, que en su Madre Santissima se conociesse la santidad, y pureza de la doctrina de Christo nuestro Señor, y su Autor, y Maestro; la eficacia de la Ley Evangelica, y el fruto de la Redencion; y todo redundasse en la suma gloria, q̃ por ello se le debia al mismo Señor. Y en sola su Madre se hallò esto con màs intencion, y perfeccion, que en todo el resto de la Iglesia Santa, y de sus Predestinados.

Primer fin que puso Dios en esta obra: la honra del Redentor, credito de la eficacia de su doctrina, y meritos. *Sup. n.* 713. *n.* 730. & *n.* 782.

Segundo fin, la correspondencia de las obras de la reparacion, y medicina à las de la creacion, y caìda. 1. *Ad Cor.* 15. *v.* 47.

787. El segundo fin que tuvo en esta obra el Señor, mira tambien al ministerio de Redentor; porque las obras de nuestra reparacion avian de corresponder à las de la Creacion del mundo, y la medicina del pecado à su introduccion: y assi convenia, que como el primer Adan tuvo compañera en la culpa à nuestra Madre Eva, y le ayudò, y moviò para cometerla, y que en èl como en cabeça se perdiesse el linage humano; assi tambien sucediesse en el reparo de tan gran ruina, que el segundo, y Celestial Adan Christo nuestro Señor tuviesse compañera, y coadjutora en la Redencion à su Purissima Madre; y que ella concurriesse, y cooperasse al remedio: aunque solo en Christo, que es nuestra Cabeça, estuviesse la virtud, y la causa adequada de la general Redencion. Y para que este Mysterio se executasse con la dignidad, y proporcion que convenia, fue necessario que se cumpliesse entre Christo nuestro Señor, y Maria Santissima, lo que dixo el Altissimo en la formacion de los primeros Padres: *No es bien, que està solo el hombre, hagamosle otro semejante, que le ayude.* Y assi lo hizo el Señor, como pudo hazerlo; de tal suerte, que el mismo hablando ya por el segundo Adan Christo, pudo dezir: *Este es hueso de mis huessos, y carne de mi carne, y se llamarà Varonil; porque fue formada del varon.* No me detengo en mayor declaracion de este Sacramento; pues ella se viene luego à los ojos de la razon ilustrada con la Fè, y luz Divina; y se conoce la similitud de Christo, y su Madre Santissima.

Ad Coloss. 1. *v.* 18. 1. *Ad Tim.* 2. *v.* 5.

Genes. 2. *v.* 18.

Ibid. v. 23.

788. Otro

788. Otro motivo concurriò tambien à este Mysterio: y aunque aqui le pongo el tercero en la execucion, fue primero en la intencion; porque mirà à la eterna predestinacion de Christo Señor nuestro, conforme à lo que dixe en la Primera Parte. Porque el motivo de encarnar el Verbo Eterno, y venir al mundo por exemplar, y Maestro de las criaturas (que fue el primero de esta maravilla) avia de tener proporcion, y correspondencia à la grandeza de tal obra, que era la mayor de todas, y el inmediato fin, adonde todas se avian de referir. Y para guardar la Divina Sabiduria este orden, y proporcion, era conveniente, que entre las puras criaturas huviesse alguna, que adequasse à la Divina voluntad en su determinacion de venir à ser Maestro, y adoptarnos en la dignidad de hijos por su doctrina, y gracia. Y sino huviera hecho Dios à Maria Santissima, predestinandola entre las criaturas con el grado de santidad, y semejante à la humanidad de su Hijo Santissimo, faltarale à Dios este motivo en el mundo, con que (à nuestro grosero modo de hablar) honestaba, y disculpaba ò justificaba su determinacion de humanarse; conforme al orden, y modo manifiesto à nosotros de su Omnipotencia. Considero en esto lo que sucediò à Moyses con sus tablas de la ley, escritas con el dedo de Dios; que quando viò idolatrar al pueblo, las rumpiò, juzgando à los desleales por indignos de aquel beneficio. Pero despues se escriviò la ley en otras tablas fabricadas por manos humanas; y aquellas perseveraron en el mundo. Las primeras tablas, donde formadas por la mano del Señor se escriviò su ley, se rompieron por la primera culpa; y no tuvieramos Ley Evangelica, sino huviera otras tablas, Christo, y Maria, formadas por otro modo: ella por el comun, y ordinario; y el por el concurso de la voluntad, y sustancia de Maria. Y si esta gran Señora no concurriera, y cooperara como digna à la determinacion desta ley, nos quedàramos sin ella los demàs mortales.

Tercero, porque ubiesse pura criatura, que adequasse la determinacion Divina de venir à ser Maestro de los hombres. *P. 1. n. 39.*

Ad Galat. 4. v. 5.

Acreditò Dios con Maria su determinacion de hazerse hombre.

Exod. 31. v. 18. *Exod. 32. v. 19.*

Exod. 34. v. 1.

Luc. 1. vers. 38.

789. Todos estos fines tan soberanos abraçaba la voluntad de Christo nuestro bien con la plenitud de su Divina ciencia, y gracia, enseñando à su Beatissima Madre los Mysterios de la Ley Evangelica. Y para que no solo quedasse capaz de todos, sino tambien de los diferentes modos de entenderla; y salieSse tan sabia discipula, que pudiesse despues ser ella misma consumada Maestra, y Madre de la Sabiduria; usaba el Señor de diferentes medios en ilustrarla. Unas vezes con aquella vision abstractiva de la Divinidad, que en estos tiempos la tuvo mas frequente: otras quando no la tenia, le quedaba una como vision intelectual, mas habitual, y menos clara. Y en la una, y otra conocia expressamente toda la Iglesia Militante con el orden, y sucession que avia tenido desde el principio del mundo hasta la Encarnacion; y el que desde entonces avia de llevar hasta el fin del mundo, y despues en la Bienaventurança. Esta noticia era tan clara, distinta, y comprehensiva, que se estendia à conocer todos los Santos, è justos, y los que màs se avian de señalar en la Iglesia, los Apostoles, Martyres, Patriarcas de las Religiones, Doctores, Confessores, y Virgines. Todos los conocia nuestra Reyna singularmente con las obras, meritos, y gracia, que avian de alcançar, y el premio que les avia de corresponder.

el Magisterio que exercitò con su Madre.

Eccles. 24. v. 24. Diversos medios por donde la ilustraba.

Expression con que se le mostrò el orden de la Iglesia Militante.

790. Conociò tambien los Sacramentos que su Hijo Santissimo queria establecer en su Santa Iglesia, la eficacia q̃ tendrian; los efectos que harian, en quien los recibiesse segun las diferentes disposiciones, y como todo pendia de la santidad, y meritos de su Hijo Santissimo, y nuestro Reparador. Tuvo assi mismo noticia clara de toda la doctrina, que avia de predicar, y enseñar; de las Escrituras antiguas, y futuras; y todos los Mysterios que contienen, en los quatro sentidos, literal, moral, alegorico, y anagogico; y todo lo que avian de escrivir en ellos los Expositores. Y sobre esto entendia la Divina discipula mucho mas. Y conociò que se le daba esta ciencia, para que fuesse Maestra de la Iglesia Santa; como en efecto lo fue en ausencia de su Hijo Santissimo, despues que subiò à los Cielos: y para que aquellos nuevos hijos, y fieles reengendrados en la gracia tuviessen en la Divina Señora

Como se le manifestaron los Sacramentos que avia de instruir su Hijo. *Ioan. 1. vers. 16.*

Como la doctrina que avia de predicar, y las Escrituras.

Conociò Maria que se le daba esta ciencia, para que fuesse Maestra de la Iglesia. *1. Petr. 2. v. 2.*

Todos estos fines abraçaba Christo en

ñora Madre amorosa, y cuydadosa, que los criasse à los pechos de su doctrina como con leche suavissima, proprio alimento de niños. Y fue assi que la Beatissima Señora en estos diez y ocho años, que estuvo con su Hijo, recibiò, y como dirigiò la sustancia Evangelica, que es la doctrina de nuestro Salvador Christo, recibiendola del mismo Señor. Y aviendola gustado, y conocido su negociacion, sacò de ella el alimento dulce con que criar à la primitiva Iglesia, que en sus Fieles estaba tierna, y no tan capaz del manjar solido, y fuerte de la doctrina, y Escrituras, y de la imitacion perfecta de su Maestro, y Redentor. Y porque de este punto hablarè en la Tercera Parte, que es su proprio lugar, no me alargo mas.

Dirigiò estos 18. años la sustancia Evangelica para alimentar despues à la Iglesia primitiva. *Prov.31. v. 18.*

Part.3 à n. 106. & frequenter.

791. Sin estas visiones, y enseñança tenia la gran Señora la de su Hijo Santissimo, y de su humanidad en dòs modos, que hasta aora he repetido. El uno en el espejo de su Alma Santissima, y de sus operaciones interiores, y en cierto modo de la misma ciencia, que èl tenia de todas las cosas; y alli por otro modo era informada de los consejos de el Redentor y Artifice de la santidad, y de los decretos que tenia de lo q̃ en la Iglesia avia de obrar por si, y por sus Ministros. El otro modo era por la instruccion exterior de palabra; porque conferia el Señor con su digna Madre todas las cosas que en èl, y en la Divinidad le avia manifestado. Y desde lo superior hasta lo mas infimo, todo quanto pertenecia à la Iglesia, lo comunicaba con ella. Y no solo esto, sino las cosas, que avian de corresponder à los tiempos, y sucessos de la Ley Evangelica con la gentilidad, y sectas falsas. De todo hizo capaz à su Divina Discipula, y nuestra Maestra. Y antes que el Señor començàra la predicacion, ya Maria Santissima estaba exercitada en su doctrina, y la dexaba practicada en ella con suma perfeccion; porque la plenitud de las obras de nuestra gran Reyna correspondia à la de su inmensa Sabiduria, y ciencia; y esta fue tan profunda, y con especies tan claras, que assi como nada ignoraba, tampoco padeciò equivocacion en las especies, ni en las palabras; ni jamàs le faltaron las necessarias; ni añadiò una sola superflua; ni trocò una por otra; ni tuvo necessidad de discurrir, para hablar, y explicar los Mysterios mas ocultos de las Escrituras, en las ocasiones, que fue necessario hazerlo en la primitiva Iglesia.

Sup. n.481. & n.694. Otros dòs modos de enseñanza, que Maria recibia de su Hijo.

Sup.n 733. & n.782. Quan abundante fue la doctrina q̃ recibiò de palabra.

Antes que Christo comenzasse la predicacion ya su Madre tenia practicada con suma perfeccion su doctrina.

Doctrina que me diò la Divina Madre, y Señora nuestra.

792. HIJA mia, la bondad, y clemencia del Altissimo, que por si mismo diò el ser, y le dà à todas las criaturas, y à ninguna niega su grande Providencia, es fidelissimo en dar su luz à todas las almas, para que puedan entrar en el camino de su conocimiento, y por èl en el de la eterna vida, si la misma alma no se impide, y escurece esta luz por sus culpas, y dexa la conquista del Reyno de los Cielos. Pero con aquellas almas, que por sus secretos juizios llama à su Iglesia, muestrase mas liberal; porque en el Baptismo les infunde con la gracia otras virtudes, que se llaman essencialmente infusas, que no puede la criatura adquirirlas por si misma; y otras infusas accidentalmente, que con sus obras pudiera adquirir, trabajando; pero anticipaselas el Señor; para que se halle el alma prompta, y mas devota en guardar su santa ley. A otras almas, sobre esta comun lumbre de la Fè, añade su clemencia especiales dones sobrenaturales de mayor inteligencia, y virtud, para obrar, y conocer los Mysterios de la Ley Evangelica. Y en este beneficio se ha mostrado contigo mas liberal, que con muchas generaciones: y te ha obligado; para que te señales en el amor, y correspondencia que le debes, estando siempre humillada, y pegada en el polvo.

Ioan.1. v.9. Fidelidad con que à todas las almas dà Dios luz para entrar en el camino de su salvacion.

Matth. 11. v.12. Luz sobre natural que infunde à los fieles en el Baptismo.

Especial luz que comunica à algunas almas.

793. Y para que de todo estès advertida con el cuydado, y amor de Madre, te quiero enseñar como Maestra la astucia con que Satanàs procura destruir estas obras del Señor; porque desde la hora q̃ las criaturas entran en el uso de la razon, la siguen à cada una muchos Demonios vigilantes, y assistentes. Porque al tiempo en q̃ debian las almas lebantar su mente al conocimiento de Dios, y comen-

Astucia con que el Demonio procura desde que entra el uso de la razon, que las almas pierdan, ò no usen de las virtudes que recibieron en el Baptismo.

çar las operaciones de las virtudes infuſas en el Baptiſmo; entonces los Demonios con increible furor,y aſtucia procuran arrancar eſta Divina ſemilla;y ſi no pueden,la impiden, para que no dè fruto,inclinando à los hombres à obras vicioſas, inutiles, y parvulas. Con eſta iniquidad los divierten, para que no uſen de la Fè, ni Eſperança,ni otras virtudes,ni ſe acuerden,que ſon Chriſtianos,ni atiendan al conocimiento de ſu Dios, y Myſterios de la Redencion, y vida eterna.

La mala educacion de los niños es traza del Demonio.

A mas deſto introduce el miſmo enemigo en los Padres una torpe inadvertencia, ò ciego amor carnal con ſus Hijos: y en los Maeſtros incita à otros deſcuydos,para que no reparen en ſu mala educacion,y los dexen depravar,y adquirir muchos habitos vicioſos,y perder las virtudes,y ſus buenas inclinaciones; y con eſto vayan caminando à la perdicion.

Medios por donde el Señor renueva ſu luz en las almas.

794. Pero el piadoſiſſimo Señor no ſe olvida de ocurrir à eſte peligro, renovando la luz interior con nuevos auxilios, y ſantas inſpiraciones; con la doctrina de la Santa Igleſia por ſus Predicadores,y Miniſtros; con el uſo, y eficaz remedio de los Sacramentos; y con otros medios, que aplica, para reduzirlos al camino de la vida. Y ſi con tantos remedios ſon menos los que buelven à la ſalud eſpiritual, la cauſa mas poderoſa para impedirla, ſon la mala leche de los vicios, y coſtumbres depravadas, que mamaron en ſu puericia. Porque es verdadera aquella ſentencia del Deuteromio: *Quales fueron los dias de la juventud,tal ſerà la ſenectud.* Con eſto los Demonios van cobrando mayor animo, y mas tirano imperio ſobre las almas, juzgando, que como ſe les ſugetaron, quando tenian menos,y menores culpas,lo haràn mas facilmente,quando ſin temor vayan cometiendo otras muchas, y mayores. Y para ellas les incitan,y ponen mas loca oſadia;porque ſucede,que con cada pecado que la criatura comete, pierde mas las fuerzas eſpirituales, y ſe rinde al Demonio,y como tirano enemigo cobra imperio ſobre ella, y la ſugeta en la maldad,y miſeria con que llega à eſtar debaxo los pies de ſu iniquidad, y le lleva adonde quiere, de precipicio à deſpeño,y de abiſmo en abiſmo,caſtigo merecido,aquien por el primer pecado ſe le ſugetò. Por eſtos medios ha derribado Luçifer tanto numero de almas al profundo; y cada dia las lleva, levantandoſe en ſu ſobervia contra Dios. Y por aqui ha introducido en el mundo ſu tirania,y el olvido de los noviſſimos de los hombres, Muerte, Juizio,Infierno,y Gloria: y de abiſmo en abiſmo ha deſpeñado tantas naciones haſta caer en errores tan ciegos,y beſtiales,como contienen todas las heregias, y ſectas falſas de los infieles. Atiende pues, hija mia, à tan formidable peligro, y nunca falte de tu memoria la Ley de Dios, ſus preceptos,y Mandamientos,las verdades Catolicas, y doctrina Evangelica. No paſſe dia alguno,ſin que mucho tiempo medites en ellos,y aconſeja lo miſmo à tus Religioſas, y à todos los que te oyeren;porque ſu adverſario el Demonio trabaja, y ſe deſvela por eſcurecer ſu entendimiento, y olvidarlo de la Divina ley,para que no encamine à la voluntad, que es potencia ciega, à los actos de ſu juſtificacion, que ſe conſigue con Fè viva,eſperança cierta, amor fervoroſo, y corazon contrito,y humillado.

Causa de ſer menos los que con ellos buelven à la ſalud eſpiritual. *Deut.33. v.25.*

La juventud vicioſa dà mayor aliento à los Demonios para perder los hombres.

Quanto imperio và cobrando contra ellos el Demonio con cada pecado. *Pſal.41. v.8.*

Como ha introducido el olvido de los noviſsimos.

Remedio para evitar eſtos peligros. Pſal.118. v.92.

1.Petr.5. v.8.

Pſalm.50. v.19.

CAPITULO VIII.

Declaraſe el modo como nueſtra gran Reyna executaba la doctrina del Evangelio, que ſu Hijo Santiſſimo le enſeñaba.

795. EN la edad, y en las obras iba creciendo nueſtro Salvador, paſſando ya de la puericia: y en todas conſumando las obras que en cada una le encomendò el Eterno Padre en beneficio de los hombres. No predicaba en publico, ni tampoco hazia entonces en Galilea tan patentes milagros, como hizo deſpues, y avia hecho antes algunos en Egypto. Pero oculta, y diſſimuladamente ſiempre obrava grandes efectos en las almas,y en los cuerpos de muchos. Viſitaba los pobres,y enfermos: conſolaba los triſtes, y afligidos; y à eſtos, y otros muchos reducia à la ſalud eterna de las almas, iluſtrandolas con el conſejo particular,y moviédolas

Obras en que ſe ocupaba el Salvador en beneficio de los hombres, paſſando ya de la puericia.

dolas con internas inſpiraciones, y favores, para que ſe convirtieſſen à ſu Criador, y apartaſſen del Demonio, y de la muerte. Eſtos beneficios eran continuos; y para hazerlos ſalia muchas vezes de caſa de ſu Beatiſſima Madre. Y aunque los hombres conocian, que con las palabras, y preſencia de JESUS eran movidos, y renovados; pero como en el Myſterio eſtaban ignorantes, enmudecian, no ſabiendo à quien atribuirlo mas que al miſmo Dios. La gran Señora del mundo conocia en el eſpejo del Alma Santiſſima de ſu Hijo, y por otros medios todas eſtas maravillas q̃ hazia; y en eſtãdo juntos le adoraba, y daba gracias por ellas, proſtrada ſiempre à ſus pies.

No conocian entonces al Autor los que recibian los beneficios.

796. Lo reſtante del tiempo gaſtaba el Hijo Sanctiſſimo con ſu Madre, y ocupandole en oracion, y enſeñarla, y conferir con ella los cuydados, que como buen Paſtor tenia de ſu querida Grey, y los meritos, que para ſu remedio queria acumular, y los medios que en orden à ſu ſalud determinaba aplicar. Atendia la Prudentiſſima Madre à todo, y cooperaba con ſu Divina Sabiduria, y amor, aſſiſtiendole en los oficios que diſponia con el linage humano, de Padre, Hermano, Amigo, Maeſtro, Abogado, Protector, y Reparador. Eſtas conferencias tenian, ò por palabras, ò por las miſmas operaciones interiores, con que Hijo, y Madre tambien ſe hablaban, y entendian. Deziale el Hijo Santiſſimo: *Madre mia el fruto de mis obras, en que quiero fundar la Igleſia, ha de ſer una doctrina, y ciencia, que creida, y executada, ſea vida, y ſalud de los hombres: una ley ſanta y, eficaz, poderoſa para extinguir el mortal veneno, que Lucifer derramò en los coraçones humanos por la primera culpa. Quiero, que por medio de mis preceptos, y conſejos ſe eſpiritualizen, y lebanten à la participacion, y ſemejança de mi miſmo, y ſean depoſitos de mis teſoros, viviendo en carne, y deſpues lleguen à la participacion de mi eterna gloria. Quiero dar al mundo renovada, mejorada, y con nueva luz, y eficacia la ley que di à Moyſes, para que comprehenda preceptos, y conſejos.*

Conferencias que tenia Chriſto con ſu Madre. *Ioan.* 10. *v.* 14.

Como cooperaba con èl Maria.

Modo de eſtas conferencias.

Intentos del Salvador en dar à los hombres la doctrina Evangelica, y ley de Gracia.

797. Todos eſtos intentos del Maeſtro de la vida conocia ſu Divina Madre con profundiſſima ciencia, y con igual amor los admitia, reverenciaba, y agradecia en nombre de todo el linage humano. Y como el Señor le iba manifeſtando ſingularmente todos, y cada uno deſtos grandes Sacramentos, iba conociendo ſu Alteza la eficacia que daria à todos, y à la ley, y doctrina del Evangelio, y los efectos que en las almas haria, ſi la guardaſſen, y el premio que les correſponderia; y de antemano obrò en todo, como ſi lo executàra por cada una de las criaturas. Conociò expreſſamente todos los quatro Evangelios con las palabras formales, y Myſterios que los Evangeliſtas los avian de eſcrivir. Y en ſi miſma entendiò la doctrina de todos, porque ſu ciencia excedia à la de los miſmos Eſcritores, y pudiera ſer ſu Maeſtra en declararſelos, ſin atender à ſus palabras. Conociò aſſi miſmo, que aquella ciencia era como copiada de la de Chriſto, y que con ella eran como traſladados, y copiados los Evangelios que ſe avian de eſcrivir, y quedaban en depoſito en ſu alma, como las tablas de la ley en la Arca del Teſtamento, para que ſirvieſſen de originales legitimos, y verdaderos à todos los Santos, è Juſtos de la Ley de Gracia; porque todos avian de copiar la ſantidad, y virtudes de la que eſtaba en el Archivo de la gracia Maria Santiſſima.

Agradecialos Maria por todo el linage humano.

Expreſſo conocimiento q̃ tuvo de los quatro Evangelios que ſe avian de eſcrivir.

Ad Hebr. 9. *v.* 4.

798. Diòle tambien à conocer ſu Divino Maeſtro la obligacion en que la ponia, de obrar y executar con ſuma perfeccion toda eſta doctrina para los altiſſimos fines, que tenia en eſte raro beneficio, y favor. Y ſi aqui huvieramos de contar quan adequada, y cabalmente lo cumpliò nueſtra gran Reyna, y Señora, fuera neceſſario repetir en eſte Capitulo toda ſu vida: pues fue toda una ſuma del Evangelio, copiada de ſu miſmo Hijo, y Maeſtro. Veaſe lo q̃ eſta doctrina ha obrado en los Apoſtoles, Martyres, Cõfeſſores, y Virgines en los demàs Santos, è Juſtos, q̃ han ſido, y ſeràn haſta el fin del mundo: nadie (fuera del miſmo Señor) lo puede referir, y mucho menos cõprehender. Pues conſideremos, q̃ todos los Santos è Juſtos fueron cõcebidos en pecado, y todos puſieron algũ obice: y no obſtante eſto pudierõ crecer en virtudes, ſantidad, y gracia; pero dexarõ algũ vacio para ella. Mas nue-

Declaraſe quan adequadamẽte executò Maria toda la doctrina Evangelica.

Por comparacion à los otros Santos,

Ad Rom. 5. v. 12. 1. Ioan. 1. v. 8. nueſtra Divina Señora no padeciò eſtos defectos, ni menguantes en la ſantidad, y ſola ella fue materia diſpueſta adequadamente ſin formas repugnantes à la actividad del braço poderoſo, y à ſus dones: fue la que ſin embaraço, ni reſiſtencia recibiò el torrente impetuoſo de la Divinidad, comunicada por ſu miſmo Hijo, y Dios vardadero. De aqui entenderemos, que ſolo en la viſion clara del Señor, y en aquella felicidad eterna llegaremos à conocer lo que fuere conveniente de la ſantidad, y excelencia de eſta maravilla de ſu Omnipotencia.

Pſal. 45. v. 5

Declaraſe por orden à la inteligencia que de eſta doctrina tenia.

799. Y quando aora, hablando en general, y por mayor, quiera yo explicar algo de lo que ſe me ha manifeſtado, no hallo terminos con que dezirlo; porque nueſtra gran Reyna, y Maeſtra guardaba los preceptos, y doctrina de los conſejos Evangelicos, ſegun la profunda inteligencia, que de todos le avian dado; y ninguna criatura es capaz de conocer, adonde llegaba la ciencia, è inteligencia de la Madre de la Sabiduria en la doctrina de Chriſto: y lo que ſe entiende, excede à los terminos, y palabras, que todos alcançamos. Pongamos exemplo en la doctrina de aquel primer Sermon que hizo el Maeſtro de la vida à ſus Diſcipulos en el monte, como lo refiere San Mateo en el Capitulo quinto; donde ſe comprehendiò la ſuma de la perfeccion Evangelica, en que fundaba ſu Igleſia, declarando por bienaventurados à todos los que le ſiguieſſen.

Exemplifica ſe en la doctrina del Sermon de Chriſto en el monte.

Matth. 5. v. 1.

Verſ. 3.

800. *Bienaventurados*, dixo nueſtro Señor, y Maeſtro, *los pobres de eſpiritu; porque de ellos es el Reyno de los Cielos.* Eſte fue el primero, y ſolido fundamento de toda la vida Evangelica. Y aunque los Apoſtoles, y con ellos nueſtro Padre S. Franciſco la entendieron altamente; pero ſola Maria Santiſſima fue la que llegò à penetrar, y peſar la grandeza de la pobreza de eſpiritu, y como la entendiò, la executò haſta lo ultimo de potencia. No entrò en ſu coraçon imagen de riquezas temporales, ni conociò eſta inclinacion; ſino que amando las coſas, como hechuras del Señor, las aborrecia, en quanto eran tropieço, y embaraço del amor Divino. Y usò de ellas parciſſimamente, y ſolo en quanto la movian, ò ayudaban à glorificar al Criador. A eſta perfectiſſima, y admirable pobreza era como debida la poſſeſſion de Reyna de todos los Cielos, y criaturas. Todo eſto es verdad; pero todo es poco para lo que entendiò, apreciò, y obrò nueſtra gran Señora el teſoro de la pobreza de eſpiritu, que es la primera Bienaventuranza.

Eminencia con que Maria entendiò, y executò la pobreza de eſpiritu.

Propriedad con que conſiguiò el premio que ſeñalò Chriſto à eſta virtud.

801. La ſegunda: *Bienaventurados los manſos; porque ellos poſſeeràn la tierra.* En eſta doctrina, y en ſu execucion excediò Maria Santiſſima con ſu mãſedumbre dulciſſima, no ſolo à todos los mortales, como Moyſes en ſu tiempo à todos los que entonces eran: pero à los miſmos Angeles, y Serafines; porque eſta candidiſſima Paloma en carne mortal eſtuvo mas libre en ſu interior, y potencias de turbarſe y ayrarſe en ellas, que los Eſpiritus q̃ no tienen ſenſibilidad como noſotros. Y en eſte grado inexplicable fue Señora de ſus potencias, y operaciones del cuerpo terreno, y tambien de los coraçones de todos los que la tratavan: y poſſeìa la tierra de todas maneras, ſugetandoſe à ſu obediencia apacible. La tercera: *Bienaventurados los que lloran; porque ſeràn conſolados.* Entendiò Maria Santiſſima la excelencia de lagrimas, y ſu valor, y tambien la eſtulticia, y peligro de la riſa de alegria mundana, màs de lo que ninguna lengua puede explicar: pues quando todos los hijos de Adan concebidos en pecado original, y deſpues manchados con los actuales, ſe entregan à la riſa, y deleytes; eſta Divina Madre, ſin tener culpa alguna, ni averla tenido, conociò que la vida mortal era para llorar la auſencia del ſumo bien, y los pecados que contra èl fueron, y ſon cometidos; llorolos dolorosamente por todos, y merecieron eſtas lagrimas inocentiſſimas las conſolaciones, y favores que reciviò del Señor. Siempre eſtuvo ſu puriſſimo coraçon en prenſa à la viſta de las ofenſas hechas à ſu amado, y Dios Eterno; con que diſtilava agua, que derramavan ſus ojos, y ſu pan de dia, y de noche era llorar las ingratitudes de los pecadores contra ſu Criador, y Redentor. Ninguna pura criatura, ni todas juntas lloraron mas que

Verſ. 4. Como entendiò y exercitò la manſedumbre. *Num. 12. v. 3.*

Singular excelencia con que conſiguiò el premio de los manſos. *Verſ. 5.*

Pſal. 125. v. 5. *Prov. 14. v. 13.* Su inteligencia, y exercicio ſingular de las lagrimas.

Como tuvo el premio que las fue prometido.

Ierem. 9. v. 1. *Pſalm. 41. v. 4.*

que la Reyna de los Angeles, estando en ellas la causa del llanto, y lagrimas por la culpa, y en Maria Santissima la del gozo, y leticia por la gracia.

Vers.6. Sed, y hambre de la justicia, que tuvo.

802. En la quarta bendicion, que haze, *Bienaventurados à los sedientos, y hambrientos de la justicia*, alcançò nuestra Divina Señora el Mysterio de esta hambre, y sed, y la padeciò mayor que el hastio, que han tenido, y tendràn della todos los enemigos de Dios. Porque llegando à lo supremo de la justicia, y santidad, siempre estuvo sedienta de hazer mas por ella: y à esta sed correspondia la plenitud de gracia, con que la saciaba el Señor, aplicandole el torrente de sus tesoros, y suavidad de la Divinidad. La quinta Bienaventurança de los *misericordiosos, porque alcançaràn misericordia de Dios*, tuvo un grado tan excelente, y noble, que solo en ella se pudo hallar, por donde se llama Madre de Misericordia, como el Señor se llama Padre de las Misericordias. Y fue, que siendo ella inocentissima sin culpa alguna de que pedir à Dios misericordia, la tuvo en supremo grado de todo el linage humano, y le remediò con ella. Y porque conociò con altissima ciencia la excelencia de esta virtud, jamàs la negò, ni negarà à alguno, que se la pidiere, imitando en esto perfectissimamente al mismo Dios, como tambien en adelantarse, y salir al encuentro à los pobres, y necessitados, para ofreceries el remedio.

Como tuvo la bendicion que le corresponde.

Vers.7. Singular grado en pura criatura, que tuvo en la misericordia.

2. Ad Cor.1. v.3.

Isai.30. v.18. Psalm.58. v.11.

803. La sexta bendicion, que toca *à los limpios de coraçon, para ver à Dios*, estuvo en Maria Santissima sin semejante. Porque era electa como el Sol, imitando al verdadero Sol de Justicia, y al material, que nos alumbra, y no se mancha de las cosas inferiores è inmundas: y en el coraçon, y potencias de nuestra Princesa Purissima jamàs entrò especie, ni imagen de cosa impura, antes en esto estaba como imposibilitada por la pureza de sus limpissimos pensamientos, à que desde el primer instante pudo corresponder la vision que tuvo en el de la Divinidad, y despues las demàs, que en esta Historia se refieren, aunque por el estado de viadora fueron de passo, y no perpetuas. La septima de *los pacificos, que se llamaràn hijos de Dios*, se le concediò à nuestra Reyna con admirable Sabiduria, como lo avia menester para conservar la paz de su coraçon, y potencias en los sobresaltos, y tribulaciones de la vida, Passion, y muerte de su Hijo Santissimo. Y en todas estas ocasiones, y las demàs fue un vivo retrato de su pacificacion. Nunca se turbò desordenadamente, y supo admitir las mayores penas con la suprema paz, quedando en todo perfecta hija del Padre Celestial. Y este titulo de hija del Padre Eterno se le debia singularmente por esta excelencia. La octava, que beatifica *à los que padecen por la justicia*, llegò en Maria Santissima à lo sumo posible; pues quitarle la honra, y la vida à su Hijo Santissimo, y Señor del mundo, por predicar la justicia, y enseñarla à los hombres, y con las condiciones que tuvo esta injuria, sola Maria, y el mismo Dios la padecieron con alguna igualdad; pues era ella verdadera Madre, como el Señor era Padre de su Unigenito. Sola esta Señora imitò à su Magestad en sufrir esta persecucion, y conociò que hasta alli avia de executar la doctrina, que su Divino Maestro enseñaria en el Evangelio.

P.3.n.82. & 494. & frequenter.

Vers.9. Paz suprema de la Madre de Dios.

Por ella se debia singularmente la bendicion de llamarse hija de Dios.

Vers.10. El padecer por la justicia llegò en Maria al sumo grado possible.

804. A este modo puedo declarar algo de lo q̃ he conocido de la ciencia de nuestra gran Señora, en comprehender la doctrina del Evangelio, y en obrarla. Y lo mismo que he declarado en las Bienaventuranças, podia dezir de los demàs preceptos, y consejos del Evangelio, y de sus Parabolas: como son el precepto de amar à los enemigos, perdonar las injurias, hazer las obras ocultas, ò sin gloria vana, huir la hypocresia; y con esta doctrina toda la de los consejos de perfeccion; las Parabolas del tesoro de la Margarita, de las Virgines, de la Semilla, de los Talentos, y quantas contienen todos quatro Evangelistas. Porque todas las entendiò con la doctrina, q̃ contenian, con los fines altissimos, adonde el Divino Maestro las encaminaba; y todo lo mas santo, y ajustado à su Divina voluntad entendiò, como se avia de obrar: y assi lo executò, sin omitir sola una tilde, ni una letra. De esta Señora podemos

Podiase exemplificar la misma eminencia de inteligencia, y execucion de Maria en los demàs preceptos, y consejos Evangelicos.

Matth.5. v.44. Luc.17.v.4. Matth.6. v.3. Ibid.v.15. Matth.13. v.44 & 45. Matth.25. v.1. Ibid.v.15. Luc.19. v.13. Matth.5. v.18. Ibid.v.17.

Isai.30. v.18. Psalm.58. v.11.

Vers.8. Cant.6.v.9 Limpieza de coraçon en Maria sin semejante en pura criatura.

Como le correspondiò la bendicion de los limpios de coraçon en esta vida.

P.1.n.332. & n.429. Sup. n.139. n.473. & inf.n.956. & n.1523.

zir lo mismo, que dixo Christo nuestro bien, que no vino à soltar la ley, sino à cumplirla.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Dezir, y hazer son dòs partes del Magisterio. *Matth. 5. v.19.*

805. Hija mia, al verdadero Maestro de la virtud le conviene enseñar lo que obra, y obrar lo que enseña; porque el dezir, y el hazer son dòs partes del Magisterio, para que las palabras enseñen, y el exemplo mueva, y acredite lo que se enseña, para que sea admitido, y executado. Todo esto hizo mi Hijo Santissimo, è yo à su imitacion. Y porque no siempre avia de estar su Magestad, ni yo tan poco en el mundo, quiso dexar los Sagrados Evangelios como transumpto de su vida, y tambien de la mia, para que los hijos de la luz, creyendo en ella, y siguiendola, ajustassen sus vidas con la de su Maestro con la observancia de la doctrina Evangelica, que les dexaba: pues en ella quedaba practicada la doctrina, que el mismo Señor me enseñò, y me ordenò à mi para que le imitasse. Tanto como esto pesan los Sagrados Evangelios, y tanto los debes estimar, y tener en estremada veneracion. Y te advierto, que para mi Hijo Santissimo, y para mi es de grande gloria, y complacencia, ver, que sus Divinas palabras, y las que contienen su vida, son respetadas, y estimadas dignamente de los hombres. Y por el contrario reputa el Señor por grande injuria, q̃ sean los Evangelios, y su doctrina olvidada de los hijos de la Iglesia, porque ay tantos en ella, que no entienden, atienden, ni agradecen este beneficio, ni hazen dèl màs memoria, que si fueran Paganos, ò no tuvieran la luz de la Fè.

Ioan.12. v.36. Los Evangelios son como un trasumpto de la vida de Christo, y su Madre, dexado en la Iglesia para su imitacion.

Quanto se complace el Señor de que sean venerados, y se ofende de què no lo sean.

Obligaciò en que pone la noticia de la doctrina Evangelica executada por la Madre de Dios, para imitarla.

806. Tu deuda es grande en esta parte; porque te ha dado ciencia de la veneracion, y aprecio, que yo hize de la doctrina Evangelica, y de lo q̃ trabajè en ponerla por obra: y si en esto no has podido conocer todo lo que yo obrava, y entendia (que no es possible à tu capacidad) por lo menos con ninguna nacion he mostrado mi dignacion mas que contigo en este beneficio. Atiende pues con gran desvelo, como has de corresponder à èl, y no malograr el amor que has concebido con las Divinas Escrituras, y mas con los Evangelios, y su altissima doctrina. Ella ha de ser tu lucerna encendida en tu coraçon, y mi vida tu exemplar, y dechado, que sirva para formar la tuya. Pondera quanto vale, y te importa hazerlo con toda diligencia, y el gusto que recibirà mi Hijo, y mi Señor, y que de nuevo me darè yo por obligada, para hazer contigo el oficio de Madre, y Maestra. Teme el peligro de no atender à los llamamientos Divinos, que por este olvido se pierden innumerables almas. Y siendo tan frequentes, y admirables los que tienes de la liberal Misericordia del todo poderoso, y no correspondiendo à ellos, seria tu groseria reprehensible, y aborrecible al Señor, à mi, y à sus Santos. *Psalm.118. v.105.*

CAPITULO IX.

Declarase como conociò Maria Santissima los Articulos de Fè, que avia de creer la Santa Iglesia, y lo que hizo con este favor.

807. El fundamento inmutable de nuestra justificacion, y la razon de toda la santidad es la Fè de las verdades, que revelò Dios à su Santa Iglesia: y assi la fundò sobre esta firmeza, como Architecto prudentissimo, que edifica su casa sobre la piedra firme, para que los impetus furiosos de las avenidas, y diluvios no la puedan mover. Esta es la estabilidad invencible de la Iglesia Evangelica, que es sola una Catolica Romana. Una, en la unidad de la Fè, de la Esperança, y Caridad, que en ella se fundan. Una sin division, ni contradicion, como las ay en todas las Sinagogas de Satanàs, que son todas las falsas sectas, errores, y heregias tan tenebrosas, y obscuras, que no solo se encuentran unas con otras, y todas con la razon; pero cada una se encuentra consigo misma en sus errores, afirmando, y creyendo cosas repugnantes, y contrarias entre si, y que las unas derriban à las otras, y prevalecen. Contra todas queda siempre invicta nuestra Santa Fè, sin q̃ las puertas del infierno prevalezcan ni una tilde contra ella;

La Fè Catolica es fundamento de nuestra justificacion, raiz de toda la santidad, firmeza de la Iglesia. *Luc.6.v.48. 1.Ad Tim. 3.v.15.*

Unidad de la Iglesia. *Ad Ephes. 4.v.5. 1. Ad Cor. 1.v.13. Apoc.2.v.9.*

Su invicta constancia *Matth. 16. v.18. Luc.22. v.31.*

ella; aunque màs ha pretendido, y pretende enveſtirla para ventilarla, y zarandarla como trigo, como à ſu Vicario Pedro, y en èl à todos ſus ſuceſſores. Aſſi ſe lo dixo el Maeſtro de la vida.

Para la obra que el Señor hazia en Maria, era neceſſario darle la noticia de todas las verdades q̃ avian de creer los Fieles.

808. Para que nueſtra Reyna, y Señora recibiera adequada noticia de toda la Doctrina Evangelica, y de la Ley de Gracia, era neceſſario, que en el Oceano de eſtas maravillas, y gracias entràra la noticia de todas las verdades Catolicas, que en el tiempo del Evangelio avian de ſer creìdas de los Fieles, y en particular de los Artículos, adonde como à ſus principios, y origenes ſe reducen. Porque todo eſto cabia en la capacidad de Maria Santiſſima, y todo ſe pudo fiar de ſu incomparable Sabiduria, haſta los miſmos Articulos, y verdades Catolicas, que le tocaban à ella, y ſe avian de creer en la Igleſia; porque todo lo conociò (como dirè adelante) con la circunſtancia de los tiempos, lugares, medios, y modos, con que en los ſiglos futuros ſucederia todo oportunamẽte; quando fueſſe neceſſario. Para informar à la Beatiſſima Madre (eſpecialmente de eſtos Articulos) le diò el Señor una viſion de la Divinidad en el modo abſtractivo, que otras vezes he dicho; y en ella ſe le manifeſtaron ocultiſſimos Sacramentos de los inveſtigables juizios del Altiſsimo, y de ſu Providencia, y conociò la clemencia de ſu infinita bondad, con que avia ordenado el beneficio de la Santa Fè infuſa, para que las criaturas auſentes de la viſta de la Divinidad la pudieran conocer breve, y facilmente, ſin diferencia, y ſin aguardar, ni buſcar eſta noticia por la ciencia natural, que alcançan muy pocos, y eſtos muy limitada: pero nueſtra Fè Catolica deſde el primer uſo de razon nos lleva luego al conocimiento, no ſolo de la Divinidad en tres perſonas, ſino de la humanidad de Chriſto Señor nueſtro, y de los medios para conſeguir la eterna vida; todo lo qual no alcançan las ciencias humanas infecundas, y eſteriles, ſino las realça la fuerça, y virtud de la Fè Divina.

Fiaronſe de Maria aun las verdades Catolicas que à ella le tocaban,

Inf. n.812.

Viſion que la diò el Señor para manifeſtarla eſtas verdades.

Altiſſimo conocimiento que tuvo,

809. Conociò en eſta viſion nueſtra gran Reyna todos eſtos Myſterios profundamente, y quanto en ellos ſe contiene, y que la Santa Igleſia tendria los catorze Articulos de Fè Catolica deſde ſu principio; y que deſpues determinaria en diverſos tiempos muchas propoſiciones, y verdades que en ellos, y en las Divinas Eſcrituras eſtaban encerrados, como en ſu raiz, que cultivandola produce el fruto. Deſpues de conocer todo eſto en el Señor, ſaliendo de la viſion que he referido, lo viò con otra ordinaria que tengo declarada, en el Alma Santiſsima de Chriſto. Y conociò como toda eſtá fabrica eſtaba ideada en la mente del Divino Artifice. Y deſpues lo confiriò todo con ſu Mageſtad, como ſe avia de executar; y que la Divina Princeſa era la primera que lo avia de creer ſingular, y perfectamente: y aſsi lo fue executando en cada uno de los Articulos por ſi. En el primero de los ſiete, qûe pertenecen à la Divinidad, creyendo conociò como era *uno ſolo el verdadero Dios*, independente, neneceſſario, infinito, inmenſo en ſus atributos, y perfecciones, inmutable, y eterno; y quan debido, juſto, y neceſſario era à las criaturas creer eſta verdad, y confeſſarla. Diò gracias por la revelacion de eſte Articulo, y pidiò à ſu Hijo Santiſſimo continuaſſe eſte favor con el linage humano, y les dieſſe gracias à los hombres, para que le admitieſſen, y conocieſſen la verdadera Divinidad. Con eſta luz infalible (aunque obſcura) conociò la culpa de la idolatria; que ignora eſta verdad, y la llorò con amargura, y dolor incomparable; y en ſu opoſicion hizo grandioſos actos de Fè, y reverencia al Dios unico, y verdadero, y otros muchos de todas las virtudes, que pedia eſte conocimiento.

en eſta viſion Maria de las verdades Catolicas.

Sup. n.481 & n.694. Como las viò tambien en el Alma de ſu Hijo.

Como las confiriò con ſu Mageſtad.

Individuaſe ſu ciencia de cada uno de los Articulos.

Su ciencia de Dios uno, y efectos que en ella hizo.

Beneficio que reciben los Fieles en la Fè infuſa.

810. El ſegundo Articulo, *creer que es Padre*, lo creyò; y conociò que ſe daba para que los mortales paſſaſſen del conocimiento de la Divinidad al de la Trinidad de las Perſonas, q̃ en ella ay, y de los otros Articulos, que la explican, y ſuponen, para que llegaſſen à conocer perfectamente ſu ultimo fin, como le avian de gozar y los medios para conſeguirle. Entendiò, como la Perſona del Padre no podia nacer, ni proceder de otra, y que ella era como el origen de todo; y aſsi ſe le atribuye la Creacion del Cielo, y

Su ciencia de la Perſona de el Padre, y los efectos que en ella causò.

tierra, y todas sus criaturas, como al que es sin principio, y lo es de quanto tiene ser. Por este Articulo diò gracias nuestra Divina Señora en nombre de todo el linage humano, y obrò todo lo que pedia esta verdad. El tercero articulo, *creer que es Hijo*, lo creyò la Madre de la gracia con especialissima luz, y conocimiento de las processiones *ad intra*; de las quales la primera en orden de origen es la eterna generacion del Hijo, que por obra de entendimiento es engendrado, y lo fue ab eterno de solo el Padre, no siendo postrero, sino igual en la Divinidad, Eternidad, Infinidad, y atributos. El quarto Articulo, *creer que es Espiritu Santo*, lo creyò, y entendiò, conociendo, que la tercera Persona del Espiritu Santo procedia del Padre, y de el Hijo como de un principio por acto de voluntad, quedando igual con las dòs Personas, sin otra diferencia entre ellas, mas que la distincion personal, que resulta de las emanaciones, y processiones del entendimiento, y voluntad infinitos. Y aunque deste Mysterio tenia Maria Santissima las noticias, y visiones, que en otras ocasiones dexo declaradas; en esta se le renovaron con las condiciones, y circunstancias de aver de ser Articulos de Fè en la Iglesia futura; y con inteligencia de las heregias, que contra estos Articulos sembraria Lucifer, como las avia fraguado en su Cabeça desde que cayò del Cielo, y conociò la Encarnacion del Verbo. Contra todos estos errores hizo la Beatissima Señora grandes actos, al modo que dexo dicho.

Su ciencia de la Persona de el Hijo.

Su ciencia de la Persona de el Espiritu Santo.

En que forma se le renovò en esta ocasiõ la ciencia que en otras se le avia dado deste Mysterio de la Trinidad. *P. 1. n. 228. n. 311. Part. 1. n. 123.*

811. El quinto Articulo, que el Señor *es Criador*, creyò Maria Santissima, conociendo como la creacion de todas las cosas, aunque se atribuye al Padre, es comun à todas las tres Personas, en quanto son un solo Dios Infinito, Poderoso, y que de solo èl penden las criaturas en su ser, y conservacion; y que ninguna tiene virtud para criar à otra, produciendola de nada (que es la creacion) aunque sea Angel, y la criatura un gusanillo: porque solo el que es independiente en su ser puede obrar sin dependencia de otra causa inferior, ò superior. Entendiò la necessidad deste Articulo en la Iglesia Santa contra los engaños de Lucifer, para que Dios fuesse conocido, y respetado por Autor de todas las criaturas. El sexto Articulo, *que es Salvador*, entendiò de nuevo con todos los Mysterios, que encierra, de la predestinacion, vocacion, è justificacion final, y de los reprobos, que por no aprovecharse de los medios oportunos, q̃ la misericordia Divina les avia ofrecido, y les daria, perderian la felicidad eterna. Conociò tambien la fidelissima Señora, como convenia ser Salvador à las tres Divinas Personas; y como à la del Verbo especialmente en quanto hombre, porque èl se avia de entregar en precio, y rescate, y el mismo Dios lo avia de aceptar, dandose por satisfecho por los pecados original, y actuales. Atendia esta gran Reyna à todos los Sacramentos, y Mysterios, que la Santa Iglesia avia de recibir, y creer: y en la inteligencia de todos hazia heroycos actos de muchas virtudes. En el septimo Articulo, que *es Glorificador*, entendiò lo q̃ contenia para las criaturas mortales, de la felicidad que les estaba prevenida en la fruicion, y vista beatifica; y quanto les importa tener Fè de esta verdad, para disponerse à conseguirla, y reputarse no por vezinos de la tierra, sino por peregrinos en ella, y Ciudadanos del Cielo; en cuya Fè, y Esperança viviessen consolados en este destierro.

Su ciencia de Dios Salvador.

Su ciencia de Dios Glorificador.

Ad Ephes. 2. v. 19.

812. De los siete Articulos, que pertenecen à la humanidad, tuvo igual conocimiento nuestra gran Reyna, pero con nuevos efectos en su candidissimo, y humilde coraçon. Porque en el primero, que su Hijo Santissimo *fue concebido en quanto hombre por obra del Espiritu Santo*, como este Mysterio se avia obrado en su Virginal Talamo, y conociò que seria Articulo de Fè en la Santa Iglesia Militante con los demàs q̃ se siguen; fueron inexplicables los afectos que moviò esta noticia en la Prudentissima Señora. Humillòse hasta lo infimo de las criaturas, y profundo de la tierra: profundò el conocimiento, de que avia sido criada de nada: abriò çanjas, y puso el cimiento de la humildad para el encumbrado, y alto edificio de la plenitud de ciencia infusa, y excelente perfeccion, que iba edificando la diestra de el muy alto

Nuevo conocimiento de la concepciõ de Christo en sus entrañas. Efectos que en ella hizo el conocer que este Mysterio avia de ser Articulo de Fè en la Iglesia.

alto en su Santissima Madre. Alabò al todo Poderoso, y diòle gracias por si misma, y por todo el linage humano; porque eligiò tan admirable, y eficaz medio, para atraer el Señor à si todos los coraçones, obrando este beneficio, y obligandoles à que le tuviessen presente por la Fè Christiana. Lo mismo hizo en el segundo Articulo, que Christo nuestro Señor *naciò de Maria Virgen antes, en el parto, y despues dèl.* En este Mysterio de su intacta Virginidad, que tanto la Divina Reyna avia estimado, y el averla elegido el Señor por Madre con estas condiciones entre todas las criaturas, en la decencia, y dignidad de este privilegio, assi para la gloria del Señor, como para la suya, y que todo lo avia de creer, y confessar la Iglesia Santa con certeza de Fè Catolica; en todo esto, y lo demas que creyò, y conociò la gran Señora no es possible con razones manifestar la alteza de sus operaciones, y obras que hizo, dando à cada uno de estos Mysterios la plenitud que pedia de magnificencia, culto, creencia, alabança, y agradecimiento, quedandose ella con mas profundidad humillada; y quanto era lebantada, se aniquilaba, y pegaba con el polvo.

Virtudes que exercitò con la ciencia del Articulo de su intacta Virginidad.

813. Es el tercero Articulo, q̃ Christo nuestro Señor *padeciò muerte, y Passion.* El quarto, que *descendiò à los Infiernos, y sacò las almas de los Santos Padres, que estaban en el Limbo, esperando su venida.* El quinto que *resucitò entre los muertos.* El sexto, que *subio à los Cielos, y se assentò à la diestra del Padre Eterno.* El septimo, que *de alli ha de venir à juzgar vivos, y muertos en el Juizio universal, para dar à cada uno el galardon de las obras, que huviere hecho.* Estos articulos como todos los demàs creyò, conociò y entendiò Maria Santissima quanto à la sustancia, quanto al orden, y conveniencias, y la necessidad que tenian los mortales de esta Fè. Y ella sola llenò su vacio, y supliò los defectos de todos los que no han creìdo, ni creeràn, y la mengua de nuestra tibieza en creer las Divinas verdades, y en darles el peso, la veneracion, y agradecidos efectos, que piden. Llama toda la Iglesia à nuestra Reyna dichosissima, y bienaventurada; porque creyò, no solo al Embaxador del Cielo, sino tambien porque despues de aquella Fè creyò los Articulos, que se formaron, y determinacion en su Talamo Virginal; y los creyò por si, y por todos los hijos de Adan. Ella fue la Maestra de la Divina Fè, y que à la vista de los Cortesanos del Cielo enarbolò el Estandarte de los Fieles en el mundo. Ella fue la primera Reyna Catolica del Orbe, y la que no tendrà segunda. Pero tendràn segura Madre en ella los verdaderos Catolicos, y por este titulo especial son hijos suyos, si la llaman; porque sin duda esta piadosa Madre, y Capitana de la Fè Catolica mira con especial amor à los que la siguen en esta gran virtud, y en su propagacion, y defensa.

Excelencia con que entendiò Maria los demàs Articulos de la humanidad de su Hijo.

Como supliò el defecto, y mengua de Fè de los hombres

Luc.1.v.45.

Como fue Maestra, y Capitana de la Fè Catolica.

814. Fuera este discurso muy prolixo, si en èl huviera yo de manifestar todo lo que se me ha declarado de la Fè de nuestra gran Señora, de sus condiciones, y circunstancias con que penetraba cada uno de los catorze Articulos, y de las verdades Catolicas, que en ellos se encierran. Las conferencias que sobre esto tenia con su Divino Maestro JESUS, las preguntas, que acerca de ellos le hazia con inaudita humildad, y prudencia, las respuestas, que su Hijo dulcissimo le daba, los profundos secretos, que amantissimamente le declaraba, y otros venerables Sacramentos, que solo à Hijo, y Madre eran manifiestos: no tengo yo palabras para tan Divinos Mysterios. Tambien se me ha dado à entender, que no todos conviene manifestarlos en esta vida mortal. Pero todo este nuevo, y Divino Testamento quedò depositado en Maria Santissima, y fidelissimamente le guardò ella sola, para dispensar à sus tiempos lo que de aquel tesoro pedian, y piden las necessidades de la Santa Iglesia. Dichosa, y Bienaventurada Madre! Pues si el Hijo sabio es alegria del Padre, quien podrà explicar la, que recibiò esta gran Reyna, de la gloria que resultaba al Eterno Padre de su Hijo Unigenito, de quien ella era Madre, con los Mysterios de sus obras, que conociò en las verdades de la Fè Santa de la Iglesia.

Conferencias que tenia con su Hijo acerca destos Articulos, y respuestas con que su Magestad la ilustraba.

Todo el nuevo Testamento quedò depositado en Maria. *Matth. 13. v. 25. Prov. 10. v. 1.*

Doctrina

Doctrina que me diò la Divina Señora Maria Santiſſima.

Exortació à la guarda de la noticia de eſtos Sacramentos de la Virgen. *Matth. 13. v. 44. Prov. 31. v. 17. Ibid. v. 21.*

815. HIJA, no es capaz el eſtado de la vida mortal, para que en èl ſe pueda conocer lo que yo ſentì con la Fè, y noticia infuſa de los Articulos, que mi Hijo Santiſſimo diſponia para la Santa Igleſia, y lo que en eſta creencia obraron mis potencias. Y es forçoſo que à ti te falten terminos, para que declares lo que has entendido; porque todos los que alcança el ſentido ſon cortos, para comprehender el concepto de eſte Myſterio, y manifeſtarlo. Pero lo que de ti quiero, y te mando es, lo que con el favor Divino puedes hazer, que guardes con toda reverencia, y cuydado el teſoro que has hallado de la doctrina, y ciencia de tan venerables Sacramentos. Porque como Madre te aviſo, y te advierto de la crueldad tan ſagaz, con que ſe deſvelan tus enemigos, para robartele. Atiende ſolicita, y cuydadoſa, que te hallen veſtida de fortaleza, y tus domeſticos, que ſon tus potencias, y ſentidos, con veſtiduras dobladas de interior, y exterior cuſtodia, que reſiſta à la bateria de tus tentaciones. Las armas ofenſivas, y poderoſas, para vencer à los que te hazen guerra, han de ſer los Articulos de la Fè Catolica; porque ſu continuo exercicio, y firme credulidad, la meditacion, y atencion ilumina las almas, deſtierra los errores, deſcubre los engaños de Satanàs, y los deshaze, como los rayos de el Sol à las livianas nubes: y à mas de eſto ſirve de alimento, y ſuſtancia eſpiritual, que haze robuſtas las almas para las guerras de el Señor.

1. *Petr. 5. v. 9.*

Efectos q̃ haze el exercicio de la Fè, y meditacion de los Articulos.

Ad Rom. 1. v. 17.

816. Y ſi los Fieles no ſienten eſtos, y otros mayores, y mas admirables efectos de la Fè, no es, porque à ella le falte la eficacia, y virtud para hazerlos; ſino que de parte de los creyentes ay tanto olvido, y negligencia en algunos, y otros ſe entregan tan ciegamente à la vida carnal, y beſtial, que malogran eſte beneficio de la Fè, y apenas ſe acuerdan de uſar de ella, mas que ſino la huvieran recibido. Y viendo ellos como los infieles no la tienen, y ponderando ſu deſdicha, è infidelidad (como es razon) vienen à ſer mucho peores que ellos, por eſta aborrecible ingratitud, y deſprecio de tan alto, y ſoberano don. De ti quiero, cariſſima hija mia, que le agradezcas con profunda humildad, y fervoroſo afecto, que le exercites con inceſſantes actos heroycos, que medites ſiempre los Myſterios que te enſeña la Fè; para que ſin embaraços terrenos gozes de los Divinos, y dulciſſimos efectos que cauſa. Y tanto mas eficazes, y poderoſos ſeràn en ti, quanto mas viva, y penetrante fuere la noticia, que te diere la Fè. Y concurriendo de tu parte con la diligencia que te toca, crecerà la luz, y la inteligencia de los encumbrados, y admirables Myſterios, y Sacramentos del ſer de Dios Trino, y Uno; de la union hypoſtatica de las dòs naturalezas Divina, y Humana; de la Vida, Muerte, y Reſurreccion de mi Hijo Santiſſimo; y de todos los demàs, que obrò. Con eſto guſtaràs de ſu ſuavidad, y cogeràs copioſo fruto, digno del deſcanſo, y felicidad eterna.

Porque muchos fieles no ſienten eſtos efectos.

1. *Ad Cor. 2. v. 14.*

Reprehendeſe el poco uſo de la Fè, que tienen muchos Catolicos.

Como ſe ha de uſar della.

Pſal. 33. v. 9

CAPITULO X.

Tuvo Maria Santiſſima nueva luz de los diez Mandamientos, y lo que obrò con eſte beneficio.

817. COmo los Articulos de la Fè Catolica pertenecen à los actos del entendimiento, de quienes ſon objecto; aſsi los Mandamientos tocan à los actos de la voluntad. Y aunque todos los actos libres penden de la voluntad en todas las virtudes infuſas, y adquiridas; pero no igualmente ſalen de ella; porque los actos de la Fè libre nacen inmediatamente del entendimiento, que los produce, y ſolo penden de la voluntad, en quanto ella los manda con afecto puro, ſanto, pio, y reverencial; porque los objectos, y verdades obſcuras, no neceſſitan al entendimiento, para que ſin conſulta de la voluntad las crea, y aſſi aguarda, lo q̃ quiere la voluntad. Pero en las demàs virtudes la miſma voluntad por ſi obra, y ſolo pide del entendimiento, que le proponga la que ha de hazer, como quien lleva la luz delante. Pero eſta es tan ſeñora,

Como dependen los actos de las virtudes de la voluntad.

En que forma los actos de la Fè.

Dominio, y libertad de la voluntad.

y

y libre, que no admite imperio del entendimiento, ni violencia de alguno. Assi lo ordenò el Altissimo Señor, para que ninguno le sirva por tristeza; ò necessidad, con violencia, ò compelido, sino ingenuamente libre, y con alegria, como lo enseña el Apostol.

2. *Ad Cor.* 9. *v.* 7.

Vision que tuvò Maria para renovarle en ella la ciencia de los preceptos de el Decalogo.

818. Estando Maria Santissima ilustrada tan Divinamente de los Articulos, y verdades de la Fè Catolica; para que fuesse renovada en la ciencia de los diez preceptos del Decalogo, tuvo otra vision de la Divinidad, en el mismo modo que se dixo en el capitulo passado. Y en ella se le manifestaron con mayor plenitud y claridad todos los Mysterios de los Divinos Mandamientos, como estaban decretados en la mente Divina, para encaminar à los mortales, hasta la vida eterna, y como se le avian dado à Moyses en las dos tablas, en la primera los tres, que tocan al honor del mismo Dios, y en la segunda los siete, que se exercitan con el proximo; y que el Redentor del mundo su Hijo Santissimo los avia de renovar en los coraçones humanos, començando de la misma Reyna, y Señora la observancia de todos, y de quanto en si comprehenden. Conociò tambien el orden que tenian, y la necessidad de que por èl llegassen los hombres à la participacion de la Divinidad. Tuvo inteligencia clara de la equidad, sabiduria, y justicia, con que estavan ordenados los Mandamientos por la voluntad Divina; y que era ley santa, inmaculada, suave, ligera, pura, verdadera, y acendrada para las criaturas: porque era tan justa, y conforme à la naturaleza capaz de razon, que la podian, y debian abraçar con estimacion, y gusto; y que el Autor tenia preparada la gracia, para ayudar à su observancia. Otros muchos, y muy altos secretos, y Mysterios ocultos conociò en esta vision nuestra gran Reyna sobre el estado de la Iglesia Santa; y los que en ella avian de guardar sus Divinos preceptos, y los que los avian de quebrantar, y despreciar, para no recibirlos, ò no guardarlos, ni admitirlos.

Claridad con que se le renovò.

Exo. 31. 18.

Deut. 5. 22.

2. *Petr.* 1. 4

Ad Rom. 7. *v.* 12.

Psal. 18. 8.

Mat. 11. 30.

Psal. 118. *v.* 142.

Psal. 18. 9.

Iere. 31. 33.

Ad Rom. 7. *v.* 22.

Viò tambien lo mismo en el interior de su Hijo.

819. Saliò de esta vision la candidissima Paloma enardecida, y transformada en el amor, y zelo de la Ley Divina. Y luego fue à su Hijo Santissimo, en cuyo interior la conociò de nuevo, como en los decretos de su Sabiduria, y voluntad la tenia dispuesta, para renovarla en la Ley de Gracia. Conociò assi mismo con abundante luz el beneplacito de su Magestad, y el deseo de que ella fuesse la estampa viva de todos los preceptos que contenia. Verdad es, que la gran Señora (como he dicho repetidas vezes) tenia ciencia habitual, y perpetua de todos estos Mysterios, y Sacramentos, para que usasse de ella continuamente; pero con todo esso se le renovaban estos habitos, y recibian mayor intension cada dia. Y como la extension, y profundidad de los objetos era casi inmensa, quedava siempre como infinito campo, adonde estender la vista de su interior, y conocer nuevos secretos, y Mysterios. Y en esta ocasiõ eran muchos los que de nuevo le enseñava el Divino Maestro, proponiendole su ley santa, y preceptos con el orden, y modo convenientissimo que avian de tener en la Iglesia Militante de su Evangelio. Y singularmente de cada uno le daba copiosas, y singulares inteligencias con nuevas circunstancias. Y aunque nuestra limitada capacidad, y noticia no pueden alcançar tan altos, y soberanos Sacramentos, à la Divina Señora ninguno se le ocultò, ni su profundissima ciencia se ha de medir con la regla de nuestro corto entendimiento.

Mart. 5. 17.

P. 1. *n.* 497. *n.* 633. *& frequenter.*

En q̃ forma se renovò esta ciencia en Maria, teniendola habitual, y perpetua.

Quanto se estendiò la ciencia de los preceptos de la ley, q̃ tenia Maria en esta ocasiõ.

820. Ofreciòse humillada à su Hijo Santissimo; y con preparado coraçon para obedecerle en la guarda de sus Mandamientos, le pidiò la enseñasse, y diesse su Divino favor, para executar todo lo que en ellos mandava. Respondiòle su Magestad, diziendo: *Madre mia, electa y predestinada por mi eterna voluntad, y sabiduria para el mayor agrado, y beneplacito de mi Padre, que en quanto à mi Divinidad es el mismo: nuestro amor eterno, que nos obligò à comunicar nuestra Divinidad à las criaturas; levantandolas à la participacion de nuestra gloria, y felicidad, ordenò esta ley santa, y pura por donde llegassen los mortales à conseguir el fin, para que fueron criados por nuestra clemencia. Y este deseo que tenemos descansarà en ti, Paloma, y amiga mia, dexando en tu coraçon gravada nuestra Ley Divina con tanta eficacia, y claridad, que desde tu ser por toda la*

Como se ofreciò Maria à su observancia. Declara Christo à su Madre la adequacion con q̃ queria imprimir en ella la observancia de su Divina Ley.

Ezech. 20. *v.* 11.

la eternidad, no pueda ſer eſcurecida, ni borrada, y que ſu eficacia no ſea impedida, ni en coſa alguna quede vacia, como en los demàs hijos de Adan. Advierte Sulamitis, y cariſſima, que toda es inmaculada, y pura eſta ley; y la queremos depoſitar en ſugeto inmaculado, y puriſſimo, en quien ſe glorifiquen nueſtros penſamientos, y obras.

Pſal. 18.8.

Practica de Maria en los diez preceptos.

821. Eſtas palabras, que en la Divina Madre tuvieron la eficacia de lo que contenian, la renovaron, y deificaron con la inteligencia, y practica de los diez preceptos, y de ſus Myſterios ſingularmente. Y convirtiendo ſu atencion à la celeſtial luz, y el animo à la obediencia de ſu Divino Maeſtro, entendiò aquel primero, y mayor precepto: *Amaràs à Dios ſobre todas las coſas de todo tu coraçon, de toda tu mente, con todas tus fuerzas, y fortaleza*; como deſpues lo eſcrivieron los Evangeliſtas; y antes Moyſes en el Deuteronomio con aquellas condiciones, que le puſo el Señor, mandando q̃ ſe guardaſſen en el coraçon, y los Padres le enſeñaſſen à ſus hijos, y todos meditaſſen en èl, en caſa, y fuera de ella, ſentados, caminando, durmiendo, y velando, y ſiempre le traxeſſen delante los ojos interiores del alma. Y como le entendiò nueſtra Reyna, aſſi cumpliò eſte Mandamiento del amor de Dios con todas las condiciones, y eficacia que ſu Mageſtad le mandò. Y ſi ninguno de los hijos de los hombres en eſta vida llegò à cumplirle con toda plenitud, Maria Santiſſima ſe la diò en carne mortal, mas que los Supremos, y abrazados Serafines, Santos, y Bienaventurados en el Cielo. No me alargo aora mas en eſto; porque de la caridad de la gran Reyna dixe algo en la primera Parte, hablando de ſus virtudes. Pero en eſta ocaſion ſeñaladamente llorò con amargura los pecados, que ſe avian de cometer en el mundo contra eſte gran Mandamiento; y tomò por ſu cuenta recompenſar con ſu amor las menguas, y defectos, que en èl avian de incurrir los mortales.

Primer precepto de el amor de Dios.

Mat. 22.37 *Mar.* 21.29

Luc. 10.27. *Deut.* 6.5. *Ibid. v.* 6. & 7.

P. 1. *n.* 519.

822. Al primer precepto del amor ſiguen los otros dòs, que ſon el ſegundo de no deshonrarle, jurando vanamente, y honrarle en ſus Fieſtas, guardandolas, y ſantificandolas, que es el tercero. Eſtos Mandamientos penetrò, y comprehendiò la Madre de la Sabiduria, y los puſo en ſu coraçon humilde, y pio, y les diò el ſupremo grado de veneracion, y culto de la Divinidad. Ponderò dignamente la injuria de la criatura contra el ſer inmutable de Dios, y ſu bondad infinita en jurar por ella vana, ò falſamente, ò blasfemando contra la veneracion debida à Dios en ſi miſmo, y en ſus Santos. Y con el dolor, que tuvo, conociendo los pecados que atrevidamente hazian, y harian los hombres contra eſte Mandamiento, pidiò à los Santos Angeles, que la aſſiſtian, que de ſu parte de la gran Reyna encargaſſen à todos los demàs Cuſtodios de los hijos de la Santa Igleſia, que detuvieſſen à las criaturas, que guardava cada uno, en cometer eſte deſacato contra Dios; y para moderarlos, les dieſſen inſpiraciones, y luz, y por otros medios los crucificaſſen, y atemorizaſſen con el temor de Dios, para que no juraſſen, ni blasfemaſſen ſu Santo nombre. Y à mas de eſto, que pidieſſen al Altiſſimo, dieſſe muchas bendiciones de dulçura à los que ſe abſtienen en jurar vano, y reverencian ſu ſer inmutable. Y la miſma ſuplica con grande fervor, y afecto hazia la Puriſſima Señora.

Ponderacion que diò al precepto ſegundo de no jurar.

Dolor que tuvo de lo que avian de ofender à Dios los hombres contra eſte precepto.

Como encargò à los Angeles el cuydado de las almas en ſu obſervancia. *Pſal* 118. *v.* 120.

823. En quanto à la ſantificacion de las fieſtas (que es el tercero Mandamiento) tuve la gran Reyna de los Angeles conocimiento en eſtas viſiones de todas las feſtividades, que avian de caer debaxo de precepto en la Santa Igleſia; y del modo como ſe avian de celebrar, y guardar. Y aunque deſde que eſtava en Egypto (como dixe en ſu lugar) avia començado à celebrar, las que tocavan à los Myſterios precedentes: pero deſde eſta noticia celebrò otras fieſtas, como de la Santiſſima Trinidad, y las pertenecientes à ſu Hijo, y de los Angeles; y à ellos combidava para eſtas ſolemnidades, y para las demàs que la Santa Igleſia avia de ordenar: y por todas hazia Canticos de alabança, y agradecimiento al Señor. Eſtos dias ſeñalados para el Divino culto particularmente los ocupava todos en èl: no porque à ſu admirable atencion interior la embaraçaſſen las acciones corporales, ni impidieſſen ſu eſpiritu, ſino para executar

Tuvo conocimiento de todas las Feſtividades de precepto de la Igleſia. *Sup. n.* 687.

Deſde entonces celebrò eſtas Fieſtas.

Ibid. v. 8.

Como le diò el lleno Maria en eſta vida mortal.

En que forma las celebraba.

cutar lo que entendia se debia hazer, santificando las fiestas del Señor, y mirando à lo futuro de la Ley de Gracia, que con santa emulacion, y prompta obediencia quiso adelantarse à obrar, todo lo que contenia, como primera discipula del Redentor del mundo.

Comprehension que tuvo del precepto de honrar à los Padres.

824. La misma ciencia, y comprehension tuvo Maria Santissima respetivamente de los otros siete Mandamientos, que nos ordenan à nuestros proximos, y miran à ellos. El quarto de honrar à los Padres, conociò todo lo que comprehendia por nombre de Padres; y como despues del honor Divino tiene el segundo lugar, el que deben los hijos à los Padres; y como se le han de dar en la reverencia, y en ayudarles, y tambien la obligacion de parte de los Padres para con los hijos. En el quinto Mandamiento de no matar, conociò assi mismo la Madre clementissima la justificacion de este precepto; porque el Señor es Autor de la vida, y ser del hombre; y no le quiso dar este dominio al mismo que la tiene, quanto màs à otro proximo, para que se la quite, ni le haga injuria en ella. Y como la vida es el primero de los bienes de la naturaleza, y fundamento de la gracia, alabò al Señor nuestra gran Reyna, porq̃ assi ordenaba este Mandamiento en beneficio de los mortales. Y como los miraba hechuras del mismo Dios, y capazes de su gracia, y gloria, y precio de la sangre, q̃ su Hijo avia de ofrecer por ellos, hizo grandes peticiones sobre la guarda de este precepto en la Iglesia.

Ciencia que tuvo del quinto precepto, y afectos que en ella hizo.

Sap. 2. v. 23 Eccles 15. à v. 14 1. Petr. 1. v. 19.

Pureza singular con que conociò la Virgen la condicion del texto Mandamiento.

La condicion del texto Mandamiento conociò nuestra Purissima Señora al modo que los Bienaventurados, que no miran el peligro de la humana flaqueza en si mismos, sino en los mortales, y lo conocen, sin que les toque. De mas alto lugar de gracia lo miraba, y conocia Maria Santissima sin el fomes, que no pudo contraer por su preservacion. Y fueron tales los afectos que tuvo esta gran honradora de la Castidad amandola, y llorando los pecados de los mortales contra ella, que de nuevo hiriò el coraçon del Altissimo; y à nuestro modo de hablar consolò à su Hijo Santissimo en lo que le ofenderian los mortales contra este precepto. Y porque conociò, que en la Ley del Evangelio se estenderia su observancia à instruir Congregaciones de Virgines, y Religiosos, que prometiessen esta virtud de la Castidad, pidiò al Señor que les dexasse vinculada su bendicion. Y à instancia de la Purissima Madre lo hizo su Magestad, y señalò el premio especial que corresponde à la Virginidad, porque siguieron en ella à la que fue Virgen, y Madre del Cordero. Y porque esta virtud se avia de estender tanto à su imitacion en la Ley del Evangelio, diò al Señor gracias incomparables con afectuoso jubilo. No me detengo mas en referir lo que estimaba esta virtud; porque dixe algo hablando de ella en la Primera Parte, y en otras ocasiones.

Afectos de Maria à la Castidad.

Cant. 4. v. 9

Beneficios que alcançò de Dios para los Religiosos y Religiosas que la votan.

Psal. 44. v. 15.

P. 1. n. 433 Sup. n. 133. & n. 347.

825. De los demàs preceptos, el septimo no hurtaràs, el octavo no levantaràs falso testimonio, el noveno no codiciaràs la muger agena, el dezimo no desearàs los bienes, y cosas agenas, tuvo Maria Santissima la inteligencia, singularmente que en los demàs. Y en cada uno hazia grandes actos de lo que pedia su cumplimiento, y de alabança al Señor, y agradeciendole por todo el linage humano, que lo encaminasse tan sabia, y eficazmente à su eterna felicidad, por una Ley tan bien ordenada en beneficio de los mismos hombres. Pues con su observancia no solo asseguraban el premio, que para siempre se les prometia, sino que tambien en la vida presente podian gozar de la paz, y tranquilidad, que los hiziera en su modo, y respetivamente Bienaventurados. Porque si todas las criaturas racionales se ajustàran à la equidad de la Ley Divina, y se determinaràn à guardarla, y observar sus Mandamientos, gozàran de una felicidad gustosissima, y muy amable; qual es el testimonio de la buena conciencia: que todos los gustos humanos no se pueden comparar al consuelo que motiva ser fieles en lo poco, y en lo mucho de la Ley. Este beneficio mas debemos à Christo nuestro Redentor, que nos vinculò en el bien obrar, satisfacion, descanso, consuelo, y muchas felicidades juntas en la vida presente. Y si todos no lo conseguimos, nace de que no guardamos

Inteligencia, y actos que exercitò cerca del cumplimiento de los demàs preceptos.

Quan util seria à los hombres la observancia desta Divina Ley no solo para la felicidad eterna sino para la tranquilidad temporal.

2. Ad Cor. 1. v. 12. Matth. 2 v. 21.

De su inobservancia nacen

las mayores calamidades de esta vida.

mos sus Mandamientos. Y los trabajos, calamidades, y desdichas del pueblo son como efectos inseparables del desorden de los mortales; y dando cada uno la causa de su parte, somos tan insensatos, que en llegando el trabajo, luego vamos à buscar à quien imputarle, estando dentro de cada uno la causa.

Daños temporales que nacen de quitar lo ageno. *Matth. 6. v. 26.*

826. Quien bastarà à ponderar los daños, que en la vida presente nacen de hurtar lo ageno, y de no guardar el Mandamiento, que lo prohibe, contentandose cada uno con su suerte, y esperando en ella el socorro del Señor, que no desprecia à las aves del Cielo, ni se olvida de los infimos gusanillos? Que miserias, y aflicciones no estàn padeciendo los del pueblo Christiano, por no se contener los Principes en los Reynos, que les diò el Sumo Rey? Antes pretendiendo ellos estender el braço, y sus coronas, no han dexado en el mundo quietud, ni paz, haziendas, vidas ni almas para su Criador. Los testimonios falsos, y mentiras, que ofenden à la suma verdad, y à la comunicacion humana, no causan menos daños, y discordias; con que se trasiega la paz, y tranquilidad de los coraçones de los mortales. Y uno, y otro los indisponen para ser assiento, y morada de su Criador, que es lo que quiere dellos. El codiciar la muger agena, y adulterar contra justicia, violar la Ley Santa del matrimonio, confirmada, y santificada por Christo nuestro Señor con el Sacramento, quantos males ocultos, y manifiestos ha causado, y causa entre los Catolicos? Y si pensamos, que muchos estàn escondidos à los ojos del mundo (ya lo estuvieran mas) pero en los ojos de Dios, que es justissimo, y recto Juez, no se passan sin castigo de presente; y despues serà mas severo, quanto mas ha dissimulado su Magestad, por no destruir la Republica Christiana castigando aora dignamente este pecado.

Los que se siguen de los falsos testimonios, y mentiras. *1. Ad Cor. 3. v. 17.*

Quantos de codiciar la muger agena. *Matth. 19. à. v. 4.*

Psalm. 7. v. 12.

Ad Rom. 2. v. 5.

827. De todas estas verdades era testigo nuestra gran Reyna, mirandolas en el Señor. Y aunque conociò la vileza de los hombres, que tan ligeramente, y por cosas tan infimas pierden el decoro, y respeto al mismo Dios; y que su Magestad tan benignamente previno la necessidad de ponerles tantas leyes, y preceptos: con todo esto ni se escandalizò la Prudentissima Señora de la humana fragilidad, ni se admiraba de nuestras ingratitudes; antes bien como piadosa Madre, se compadecia de todos los mortales, y con ardentissimo amor los amaba, y agradecia por ellos las obras del Altissimo, y recompensaba las transgressiones que avian de cometer contra la Ley Evangelica, y rogaba, y pedia para todos la perfeccion, y observancia de ella. Toda la comprehension de los diez preceptos en los dòs, que son amar à Dios, y al proximo como à si mismo, conociò Maria Santissima profundamente; y que en estos dòs objectos bien entendidos, y practicados se resuelve toda la verdadera sabiduria; pues el que alcança su execucion, no està lexos de el Reyno de Dios, como lo dixo el mismo Señor en el Evangelio; y que la guarda de estos preceptos se antepone, y vale mas, que los sacrificios, y holocaustos. Y en el grado que tuvo esta ciencia nuestra gran Maestra, puso en practica la doctrina de esta santa Ley, como se contiene en los Evangelios, sin faltar à la observancia de todos los preceptos, y consejos de èl, ni omitir el menor. Y sola esta Divina Princesa obrò mas la doctrina de el Redentor de el mundo su Hijo Santissimo, que todo el resto de los Santos y Fieles, de la Santa Iglesia.

Misericordia con que mirava Maria los hombres, conociendo sus transgressiones de la ley, è ingratitudes.

Comprehension de los diez preceptos en dòs. *Matth. 22. vers. 40. Ad Rom. 13. v. 10. Marc. 12. v. 34. Ibid. v. 33.*

En el grado que conociò Maria la Ley puso en practica su doctrina.

Doctrina que me diò la Divina Señora, y Reyna del Cielo.

828. Hija mia, si el Verbo del Eterno Padre baxò de su seno à tomar en mi vientre la humanidad, y redemir en ella al linage humano, necessario era, que para dar luz à los que estaban en las tinieblas, y sombra de la muerte, y llevarlos à la felicidad, que avian perdido, viniera su Magestad à ser su luz, su camino, su verdad, y su vida, y que les diesse una ley tan santa, que los justificasse, tan clara, que los ilustrasse, tan segura, que les diesse confiança, tan poderosa, que los moviesse, tan eficaz, que los ayudasse, y tan verdadera, que à todos los que la guardan, diesse alegria, y sabiduria. Para obrar estos efectos,

Luc 1. v. 79.

Fue necessario que viniesse Dios al mundo no solo à redemirnos, sino à enseñarnos su Ley. *Ioan. 14. v. 6.*

Calidades y efectos de la Ley de Christo.

fectos, y otros admirables, tiene virtud la inmaculada Ley del Evangelio en sus preceptos, y consejos; y de tal manera compone, y ordena à las criaturas racionales, que solo en guardarla consiste toda su felicidad espiritual, y corporal, temporal, y eterna. Por esto entenderàs la ciega ignorancia de los mortales, con que los engaña la fascinacion de sus mortales enemigos: pues inclinandose tanto los hombres à su felicidad propria, y deseandola todos, son tan pocos los que atinan con ella; porque no la buscan en la Ley Divina, donde solamente pueden hallarla.

Solo en guardarla consiste la felicidad espiritual, y corporal de los hombres. *Prover. 29. v. 18.* *Ad Galat. 3. v. 1.*

Ceguedad de los mortales en no buscar su felicidad por este medio.

829. Prepara tu coraçon con esta ciencia, para que el Señor à imitacion mia escriva en èl su Santa Ley. Y de tal manera te alexa, y olvida de todo lo visible, y terreno, que todas tus potencias queden libres, y despejadas de otras imagenes, especies, y solas se hallen en ellas, las que fixare el dedo del Señor de su doctrina, y beneplacito; como se contiene en las verdades de el Evangelio. Y para que tus deseos no se frustren, ni sean esteriles, pide continuamente de dia, y de noche al Señor, que te haga digna de este beneficio, y promessa de mi Hijo Santissimo. Considera con atencion, que este descuido seria en ti mas aborrecible, que en todos los demàs vivientes: pues à ninguno mas que à ti ha llamado, y compelido à su Divino amor con semejantes fuerzas, y beneficios, como à ti en el dia de esta abundancia, y en la noche de la tentacion, y tribulacion tendràs presente esta deuda, y el zelo del Señor, para que ni los favores te levanten, ni las penas, y aflicciones te opriman: y assi lo conseguiràs, si en el uno, y otro estado te conviertes à la Divina Ley, escrita en tu coraçon, para guardarla inviolablemente, y sin remision, ni descuydo, con toda perfeccion, y advertencia.

Regla del exercicio del amor del proximo. *Matth. 22. v. 39.*

En quanto al amor de los proximos aplica siempre aquella primera regla, con que se debe medir, para executarla, de querer, para ellos, lo que para ti misma. Si tu deseas, y apeteces, que piensen, y hablen bien de ti, y que obren, esso has de executar con sus hermanos. Si sientes, que te ofendan en qualquiera niñeria, huye de darles esse pesar. Y si en otros te parece mal, que disgusten à los proximos, no lo hagas: pues ya conoces, que desdize à su regla, y medida, y à lo que el Altissimo manda. Llora tambien tus culpas, y las de tus proximos; porque son contra Dios, y su Ley Santa: y esta es buena caridad con el Señor, y con ellos. Duelete de los trabajos agenos como de los tuyos, imitandome en este amor.

CAPITULO XI.

La inteligencia que tuvo Maria Santissima de los siete Sacramentos, que Christo Señor nuestro avia de instituir, y de los cinco preceptos de la Iglesia.

830. PAra complemento de la hermosura, y riquezas de la Santa Iglesia, fue conveniente, que su Artifice Christo nuestro Reparador, ordenasse en ella los siete Sacramentos, que tiene: donde quedassen, como en deposito comun los tesoros infinitos de sus merecimientos, y el mismo Autor de todo por inefable modo de assistencia, pero real, y verdadera, para que los hijos fieles se alimentassen de su hazienda, y consolassen con su presencia, en prendas de la que esperan gozar eternamente, y cara à cara. Era tambien necessario para la plenitud de ciencia, y gracia de Maria Santissima, que todos estos Mysterios, y tesoros se trasladassen à su dilatado, y ardiente coraçon, para que por el modo possible quedasse depositada, y estampada en èl toda la Ley de Gracia, al modo que lo estaba en su Hijo Santissimo; pues en su ausencia avia de ser Maestra de la Iglesia, y enseñar à sus Primogenitos el rigor, y puntualidad con que todos estos Sacramentos se avian de venerar, y recibir.

Conveniencia de la institucion de los siete Sacramentos de la Ley de Gracia.

En que forma convenia quedassen depositados en Maria.

831. Manifestòsele todo esto à la gran Señora con nueva luz en el mismo interior de su Hijo Santissimo con distincion de cada Mysterio en singular. Lo primero conociò, como la antigua ley de la dura Circuncision se avia de sepultar con honor, entrando en su lugar el suavissimo, y admirable Sacramento del Baptismo. Tuvo

Conocimiento que se le diò à Maria de el Sacramento de el Baptismo.

inteligencia de la materia de eſte Sacramento, que avia de ſer agua pura elemental, y que la forma ſeria con las miſmas palabras,que fue determinado, expreſſando las tres Divinas Perſonas con los nombres de Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, para que los Fieles profeſſaſſen la Fè explicita de la Santiſſima Trinidad. Entendiò la virtud, que al Baptiſmo avia de comunicar Chriſto ſu Autor, y Señor nueſtro, quedando con eficacia, para ſantificar perfectiſſimamente de todos los peçados, y librar de ſus penas. Viò los efectos admirables, que avia de cauſar en todos los que le recibieſſen, regenerandolos, y reengendrandolos en el ſer de hijos adoptivos, y herederos del Reyno de ſu Padre, è infundiendoles las virtudes de Fè, Eſperança, y Caridad, y otras muchas, el caracter ſobrenatural, y eſpiritual, que como ſello Real ſe avia de imprimir en las almas por virtud del Baptiſmo, para ſeñalar los hijos de la Santa Igleſia; y todo lo demàs, que toca à eſte Sagrado Sacramento, y ſus efectos, lo conociò Maria Santiſſima. Y luego ſe lo pidiò à ſu Hijo Santiſſimo, con ardentiſſimo deſeo de recibirle à ſu tiempo; y ſu Mageſtad ſe lo prometiò, y diò deſpues, como dirè en ſu lugar.

Pidiòlo entonces para ſu tiempo.

Infr. num. 1030.

832. Del Sacramento de la Confirmacion, que es el ſegundo, tuvo la gran Señora el miſmo conocimiento, y como ſe daria en la Santa Igleſia deſpues del Baptiſmo; porque eſte Sacramento primero engendra à los hijos de la gracia, y el Sacramento de la Confirmacion los haze robuſtos, y esforzados, para confeſſar la Fè Santa recibida en el Baptiſmo, y les aumenta la primera gracia, y añade la particular para ſu proprio fin. Conociò la materia, forma, Miniſtros de eſte Sacramento, y los efectos de gracias, y caracter, que imprime en el alma; y como por la Criſma de el balſamo, y azeyte, que hazen la materia de eſte Sacramento, ſe repreſenta la luz de las buenas obras, y el olor de Chriſto, que con ellas derraman los Fieles confeſſandole, y lo miſmo dizen las palabras de la forma, cada coſa en ſu modo. En todas eſtas inteligencias hazia heroycos actos de lo intimo de el coraçon nueſtra gran Reyna, de alabança, agradecimiento, y peticiones fervoroſas; porque todos los hombres vinieſſen à ſacar agua de eſtas fuentes de el Salvador, y gozaſſen de tan incomparables teſoros, conociendole, y confeſſandole por ſu verdadero Dios, y Redentor. Lloraba con amargura la perdida lamentable de los muchos que à viſta de el Evangelio avian de carecer, por ſus pecados, de tan eficazes medicinas.

Conocimiento que tuvo del Sacramento de la Confirmacion.

2. Ad Cor. 2. v. 15.

Efectos que hizo en Maria eſte conocimiento.

Iſai. 12. v. 3.

833. En el tercero Sacramento, que es la Penitencia, conociò la Divina Señora la conveniencia, y neceſſidad de eſte medio, para reſtituirſe las almas à la gracia, y amiſtad de Dios, ſupueſta la fragilidad humana, con que tantas vezes ſe pierde. Entendiò, que partes, y que Miniſtros avia de tener eſte Sacramento, y la felicidad con que los hijos de la Igleſia podrian uſar dèl con efectos tan admirables. Y por lo que conociò de eſte beneficio, como verdadera Madre de miſericordia, y de ſus hijos los Fieles, diò eſpeciales gracias al Señor, con increible jubilo de ver tan facil medicina para tan repetida dolencia, como las ordinarias culpas de los hombres. Proſtròſe en tierra, y en nombre de la Igleſia admitiò, y hizo reverencia al Tribunal Santo de la Confeſſion, donde con inefable clemencia ordenò el Señor, que ſe reſolvieſſe, y determinaſſe la cauſa de tanto peſo para las almas, como la juſtificacion, y vida eterna, ò la muerte, y condenacion; remitiendo al arbitrio de los Sacerdotes abſolver de los pecados, ò negar la abſolucion.

Inteligencia que ſe le comunicò de el Sacramento de la Penitencia.

Gracias que diò por eſte beneficio de los Fieles.

Matth. 18. v. 18.

834. Llegò la Prudentiſſima Señora à la particular inteligencia del Soberano Myſterio, y Sacramento de la Euchariſtia: y deſta maravilla entendiò, y conociò con grande penetracion, mas ſecretos, que los Supremos Serafines; porque ſe le manifeſtò el modo ſobrenatural, con que eſtarian la Humanidad, y Divinidad de ſu Hijo Santiſſimo debaxo de las eſpecies del Pan, y Vino, la virtud de las palabras, para conſagrar el Cuerpo, y Sangre, paſſando, y convirtiédo una ſuſtancia en otra, perſeverando los accidentes ſin ſugeto; como eſtaria à un miſmo tiempo en tantas, y diverſas partes; como

Profunda inteligencia que ſe le diò de el Myſterio, y Sacramento de la Euchariſtia.

como se ordenaria el Mysterio sacrosanto de la Missa para consagrarle, y ofrecerle en sacrificio al Eterno Padre hasta el fin de el siglo; como seria adorado, y venerado en la Santa Iglesia Catolica en tantos Templos por todo el mundo; que efectos causaria en los que dignamente le avian de recibir, màs, ò menos dispuestos, y prevenidos, y quales, y quan malos en aquellos, que indignamente le recibiessen. De la Fè de los Catolicos tuvo inteligencia, y de los errores de los hereges contra este incomparable beneficio, y sobre todo del amor inmenso, con que su Hijo Santissimo avia determinado darse en comida, y alimento de vida eterna à cada uno de los mortales.

Singulares efectos que hizo en la Madre de Dios la inteligencia de este Soberano Sacramento.

835. En estas, y otras muy altas inteligencias, que tuvo Maria Santissima de este augustissimo Sacramento, se inflamò su castissimo pecho en nuevos incendios de amor, sobre todo el juizio de los hombres: y aunque en todos los Articulos de la Fè, y en los Sacramentos que conociò, hizo nuevos Canticos en cada uno: pero en este gran Mysterio desplegò mas su coraçon, y prostrada en tierra hizo nuevas demostraciones de amor, culto, alabança, agradecimiento, y humiliacion à tan alto beneficio; y de dolor, y sentimiento por los que le avian de malograr, y convertir en su misma condenacion. Encendiòse en ardientes deseos de ver este Sacramento instituido, y si la fuerza del Altissimo no la confortàra, la de sus afectos le resolviera la vida natural; aunque el estar à la vista de su Hijo Santissimo saciaba la sed de sus congoxas, y la entretenia hasta su tiempo. Pero desde luego se previno, pidiendo à su Magestad la comunicacion de su Cuerpo Sacramentado, para quando llegasse la hora de consagrarse, y dixo la Divina Reyna: *Altissimo Señor mio, y vida verdadera de mi alma, merecerà, por ventura, este vil gusanillo, y oprobrio de los hombres recibiros en su pecho? Serè yo tan dichosa, que buelva à recibiros en mi cuerpo, y en mi alma? Serà vuestra morada, y Tabernaculo mi pecho, donde descanseis è yo os tenga gozando de vuestros estrechos abraços, y vòs, Amado mio, de los de vuestra sierva?*

Afectos de Maria de bolver à recibir en si à su Hijo en este Sacramento.

836. Respondiòle el Divino Maestro: *Madre, y Paloma mia, muchas vezes me recibireis Sacramentado, y despues de mi muerte, y subida à los Cielos, gozareis de este consuelo; porque sera mi habitacion continua en el descanso de vuestro candidissimo, y amoroso pecho, que yo elegì para morada de mi agrado, y beneplacito.* Con esta promessa del Señor se humillò de nuevo la gran Reyna, y pegada con el polvo le diò gracias por ella con admiracion del Cielo. Desde aquella hora encaminò todos sus afectos, y obras, con animo de prepararse, y disponerse para recibir à su tiempo la Sagrada Comunion de su Hijo Sacramentado; y en todos los años, que passaron desde esta ocasion, ni se olvidò, ni interrumpiò los actos de voluntad. Era su memoria (como otras vezes he dicho) tenaz, y constante como de Angel, y la ciencia mas alta, que todos ellos: y como siempre se acordaba de este Mysterio, y de otros, siempre obrava conforme à la memoria, y ciencia que tenia. Hizo tambien desde entonces grandes peticiones al Señor, que diesse luz à los mortales, para conocer, y venerar este Altissimo Sacramento, y recibirle dignamente. Si algunas vezes llegamos à recibirle con esta disposicion (quiera el mismo Señor sea siempre) fuera de los merecimientos de su Magestad, lo debemos à las lagrimas, y clamores de esta Divina Madre, que nos lo grangeò, y mereciò. Quando atrevida, y audazmente alguno se desmesura en recibirle con pecado; advierta, que à màs de la sacrilega injuria que comete contra su Dios, y Redentor, ofende tambien à su Madre Santissima; porque desprecia, y malogra su amor, deseos piadosos, sus oraciones, lagrimas, y suspiros. Trabajemos por apartarnos de tan horrendo delito.

Promessa de Christo à su Madre de assistirla en este Sacramento.

Preparacion que desde esta hora hizo, para recibirle en su tiempo.

P. I. n. 535. n. 601.

Peticiones que hizo para que los mortales lo recibieran dignamente.

837. En el quinto Sacramento de la Extrema-Uncion tuvo Maria Santissima inteligencia del fin admirable à donde le ordenò el Señor, y de su materia, forma, y Ministro. Conociò, que la materia avia de ser Oleo bendito de olivas, por ser symbolo de la misericordia, la forma las palabras deprecatorias, ungiendo los sentidos con que pecamos, y el Ministro Sacerdote solo, y no quien no lo sea. Conociò los fines, y efectos de este Sacramento, que serian el socorro de los Fieles enfermos

Inteligencia que tuvo del Sacramento de la Extrema-Uncion.

mos en el peligro, y fin de la vida, contra las aſſechanças, y tentaciones del enemigo, que en aquella ultima hora ſon muchas, y terribles; y aſſi por eſte Sacramento ſe le dà (à quien le recibe dignamente) gracia para recobrar las fuerzas eſpirituales, que debilitaron los pecados cometidos; y tambien (ſi conviene) para eſto ſe le dà alibio en la ſalud del cuerpo. Mueveſe aſſi miſmo el interior à nueva devocion, y deſeos de ver à Dios, y ſe perdonan los pecados veniales con algunas reliquias, y efectos de los mortales; y el cuerpo de el enfermo queda ſignado, aunque no dà caracter; pero dexale como ſellado, para que el Demonio tema de llegar à èl, donde por gracia, y Sacramentalmente ha eſtado el Señor como en ſu Tabernaculo. Por eſte privilegio en el Sacramento de la Extrema-Uncion ſe le quita à Lucifer la ſuperioridad, y derecho que adquiriò por los pecados original, y actuales contra noſotros, para que el cuerpo del juſto, que ha de reſucitar, y en ſu alma propria ha de gozar de Dios, buelva ſeñalado, y defendido con eſte Sacramento à unirſe con ſu alma. Todo eſto conociò, y agradeciò en nombre de los Fieles nueſtra fideliſſima Madre, y Señora.

Efectos de eſte Sacramento.

838. Del ſexto Sacramento del Orden entendiò, como la Providencia de ſu Hijo Santiſſimo, prudentiſſimo Artifice de la gracia, y de la Igleſia ordenaba en ella Miniſtros proporcionados con los Sacramentos que inſtituia, para que por ellos ſantificaſſen el cuerpo myſtico de los Fieles, y conſagraſſen el Cuerpo, y Sangre del miſmo Señor; y para darles eſta dignidad ſuperior à todos los demàs hombres, y à los miſmos Angeles, ordenò otro nuevo Sacramento de orden, y Conſagracion. Con eſte conocimiento ſe le infundiò tan extremada reverencia à los Sacerdotes por ſu dignidad, que deſde entonces con profunda humildad començò à reſpetarlos, y venerarlos; y pidiò al Altiſſimo los hiziera dignos Miniſtros, y muy idoneos para ſu oficio; y que à los demàs Fieles dieſſe conocimiento, para que los veneraſſen. Llorò las ofenſas de Dios, que los unos, y los otros avian de cometer, cada qual contra ſu obligacion; y porque en otras partes he dicho, y dirè mas del reſpeto grande, que nueſtra gran Reyna tenia à los Sacertodes, no me detengo aora en eſto. Todo lo demàs, que toca à la materia, y forma de eſte Sacramento conociò Maria Santiſſima, y ſus efectos, y Miniſtros, que avia de tener.

Conocimiento que tuvo del Sacramento de el Orden.

Singular reverencia à los Sacerdotes, que ſe infundiò à Maria con eſte conocimiento.

P.1.n.465. Sup.n.532. n.602.

Infr. num. 1455. P.3. 92.n.151. & frequenter.

839. En el ultimo, y ſeptimo Sacramento del Matrimonio fue aſſi miſmo informada nueſtra Divina Señora de los grandes fines que tuvo el Redentor del mundo para hazer Sacramento, con que en la Ley Evangelica quedaſſe bendita, y ſantificada la propagacion de los fieles, y ſignificado el Myſterio del matrimonio eſpiritual del miſmo Chriſto con la Igleſia Santa con mas eficacia, que antes de ella. Entendiò, como ſe avia de continuar eſte Sacramento; que forma, y materia tenia; y quan grandes bienes reſultarian por èl en los hijos de la Igleſia Santa; y todo lo demàs que pertenece à ſus efectos, neceſſidad, ò virtud; y por todo hizo Canticos de alabança, y agradecimiento en nombre de los Catolicos, que avian de recibir eſte beneficio. Luego ſe le manifeſtaron las ceremonias Santas, y ritos con que ſe avia de governar la Igleſia en los tiempos futuros para el culto Divino, y orden de las buenas coſtumbres. Conociò tambien todas las leyes, que avia de eſtablecer para eſto, en particular los cinco Mandamientos: de oìr Miſſa los dias de fieſta; de confeſſar à ſus tiempos; y comulgar el Santiſſimo Cuerpo de Chriſto Sacramentado; de ayunar los dias que eſtàn ſeñalados; de pagar diezmos, y primicias de los frutos, que dà el Señor en la tierra.

Conocimiento que tuvo del Sacramento del Matrimonio.

Ad Epheſ. 5.v.32.

Manifeſtaronſele los ritos, con que le avia de governar la Igleſia.

Conociò los Mandamientos, que avia de eſtablecer.

840. En todos eſtos preceptos Eccleſiaſticos conociò Maria Santiſſima altiſſimos Myſterios de la juſtificacion, y razon que tenian; de los efectos que cauſarian en los Fieles, y de la neceſſidad que avia de ellos en la Santa, y nueva Igleſia, para que ſus hijos guardando el primero de todos eſtos Mandamientos, tuvieſſen dias ſeñalados para buſcar à Dios, y en ellos aſſiſtieſſen al Sagrado Myſterio, y Sacrificio de la Miſſa, que ſe avia de ofrecer por vivos, y difuntos; y en èl renovaſſen la profeſſion de la Fè, y memoria de la Paſſion,

Juſtificacion de eſtos preceptos de la Igleſia, que conociò entonces Maria.

Del de oìr Miſſa las Fieſtas.

Passion, y Muerte de Christo, con que fuimos redimidos; y en el modo possible cooperassen à la grandeza, y ofrecimiento de tan supremo Sacrificio, y configuissen dèl tantos frutos y bienes; como recibe la Santa Iglesia del Mysterio Sacrosanto de la Missa. Conociò tambien quan necessario era obligar à nuestra lealdad, y descuydo, para que no despreciasse largo tiempo el restituirse à la gracia, y amistad de Dios por medio de la Confession Sacramental, y confirmarla con la Sagrada Comunion; porque à mas del peligro, y del daño à que se arriesgan los que se olviden, ò descuydan en el uso de estos dòs Sacramentos, hazen otra injuria à su Autor, frustrandole sus deseos, y el amor con que los ordenò para nuestro remedio: y como esto no se puede hazer sin gran desprecio tacito, ò expresso, viene à ser injuria muy pesada para quien la comete.

De los de confessar, y comulgar.

841. De los dòs ultimos preceptos del ayunar, y pagar diezmos, tuvo la misma inteligencia, y de quã necessario era, que los hijos de la Santa Iglesia procuren vencer à sus enemigos, que les pueden impedir su salvacion, como à tantos infelizes, y negligentes sucede, por no mortificar, y rendir sus passiones, que de ordinario se fomentan con el vicio de la carne, y este se mortifica con el ayuno, en que singularmente nos diò exemplo el Maestro de la vida, aunque no tenia que vencer como nosotros al *fomes peccati*. En el pagar los diezmos entendiò Maria Santissima era especial orden del Senor, que los hijos de la Santa Iglesia de los bienes temporales de la tierra le pagassen aquel tributo, reconociendole por Supremo Señor, y Criador de todo, y agradeciendo aquellos frutos, que su Providencia les daba, para conservar la vida; y que ofrecidos al Señor estos diezmos, se convirtiessen en beneficio, y alimento de los Sacerdotes, y Ministros de la Iglesia, para que fuessen mas agradecidos al mismo Señor, de cuya mesa son proveìdos tan abundantemente; y junto con esto entendiessen su obligacion de cuydar siempre de la salud espiritual de los Fieles, y de sus necessidades; pues el sudor del pueblo se convertia en su beneficio, y sustentacion, para que toda la vida se empleassen en el culto Divino, y utilidad de la Iglesia Santa.

Del de ayunar.

Del de pagar los diezmos.

Obligacion de los Eclesiasticos que los percibem.

842. Mucho me he ceñido en la sucinta declaracion de tan ocultos, y grandiosos Mysterios, como sucedieron à nuestra Divina Emperatriz, y se obraron en su inflamado, y dilatado coraçon, con la noticia que le diò el Altissimo, de la Ley, y nueva Iglesia del Evangelio. El temor me ha detenido, para no ser muy prolixa; y mucho mas el de no errar, manifestando mi pecho, y lò que en èl està depositado, de lo que con la inteligencia he conocido; la luz de la Santa Fè, que professamos, governada con la prudencia, y piedad Christiana, encaminaràn el coraçon Catholico, que con atencion se aplicare à la veneracion de tan altos Sacramentos; y considerando con viva Fè la armonia maravillosa de leyes, Sacramentos, doctrina, y tantos Mysterios, como encierra la Iglesia Catholica, y se ha governado con ellos admirablemente desde su principio, y se governarà firme, y estable hasta el fin del mundo. Todo esto junto por admirable modo estuvo en el interior de nuestra Reyna, y Señora; y en èl (à nuestro entender) se ensayò Christo Redentor del mundo, para fabricar la Iglesia Santa; y anticipadamente la depositò toda en su Madre Purissima, para que ella gozasse de los tesoros la primera con superabundancia; y gozandolos, obrasse, amasse, creyesse, esperasse, y agradecies-se por todos los demàs mortales, y llorasse sus pecados para que no por ellos se impidiesse el corriente de tantas misericordias para el linage humano; y para que Maria Santissima fuesse la escritura publica, donde se escrivies-se todo quanto Dios avia de obrar por la Redencion humana, y quedasse como obligado à cumplirlo, tomandola por coadjutora, y dexando escrito en su coraçon el memorial de las maravillas que queria obrar.

En que forma depositò Christo en su Madre la Iglesia de la Ley de Gracia.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

843. HIja mia, muchas vezes te he representado, quan injurioso es para el Altissimo, y peligroso para los mortales el olvido, y el descuydo que teneis de las obras mysterios-

 sterios-

Reprehenſion del olvido, y deſprecio, que tienen los mortales de las obras myſterioſas que el Señor ordenò para ſu remedio.

ſterioſas,y tan admirables,que ſu Divina clemencia ordenò para vueſtro remedio, con que las deſpreciais. El Maternal amor me ſolicita à renovar en ti algo de eſta memoria, y el dolor de tan lamentable daño. Donde eſtà el juizio,y el ſeſo de los hombres, que tan peligroſamente deſprecian ſu ſalud eterna,y la gloria de ſu Criador, y Reparador ? Las puertas de la gracia,y de la gloria eſtàn patentes ; y no ſolo no quieren entrar por ellas,pero ſaliendoles la miſma vida,y luz al encuentro, cierran las ſuyas, para que no entre en ſus coraçones llenos de tinieblas, y de muerte. O crueldad mas que inhumana del pecador, pues ſiendo tu enfermedad mortal,y la mas peligroſa de todas, no quieres admitir el remedio,quando gracioſamente te le ofrecen ! Qual ſeria el difunto, que no ſe reconocieſſe muy obligado, aquien le reſtituyeſſe la vida? Qual el enfermo, que no dieſſe gracias al Medico,que le curò de ſu dolencia? Pues ſi los hijos de los hombres conocen eſto, y ſaben ſer agradecidos,à quien les dà la ſalud,y la vida,que luego han de perder, y ſolo ſirve de reſtituirlos à nuevos peligros, y trabajos ; como ſon tan eſtultos,y peſados de coraçon, que ni agradecen, ni reconocen à quien les dà ſalud, y vida de deſcanſo eterno;y los quiere reſcatar de las penas,que ni tendràn fin,ni tienen ponderacion baſtante ?

Similes.

Quanto deſobliga eſte deſprecio à la Madre de miſericordia.

844. O cariſſima mia, como puedo yo reconocer por hijos, y ſer Madre de los que aſſi deſprecian à mi unico, y amantiſſimo Hijo, y Señor, y ſu liberal clemencia? Conocenla los Angeles,y Santos en el Cielo ; y ſe admiran de la groſeria,ingratitud,y peligro de los vivientes,è juſtificaſe en ſu preſencia la rectitud de la Divina Juſticia. Mucho te he dado à conocer de eſtos ſecretos en eſta Hiſtoria; y aora te declaro mas, para que me imites, y acompañes, en lo que yo llorè amargamente eſta infeliz calamidad; en que ha ſido ofendido grandemente Dios, y lo es ; y llorando tu ſus ofenſas,procura de tu parte enmendarlas. Quiero de ti, que no paſſe dia ninguno,ſin rendir humilde agradecimiento à ſu grandeza ; porque ordenò los Santos Sacramentos, y ſufre el mal uſo de ellos en los malos Fieles. Recibelos con profunda reverencia, Fè, y Eſperanca firme ; y por el amor que tienes al Santo Sacramento de la penitencia, debes procurar llegar à èl con la diſpoſicion, y partes que enſeña la Santa Igleſia, y ſus Doctores, para recibirle fructuoſamente. Frequentale con humilde, y agradecido coraçon todos los dias;y ſiempre que te hallares con culpa, no dilates el remedio de eſte Sacramento. Lavate, y limpia tu alma; que es torpiſſimo deſcuydo, conocerſe maculada del pecado,y dexarſe mucho tiempo,ni un ſolo inſtante en ſu fealdad.

Exortaciò à la frequencia del Sacramento de la Penitencia.

Lloròlo en eſta vida.

Como ſe ha de enmendar.

845. Singularmente quiero, que entiendas la indignacion del Omnipotente Dios (aunque no podràs conocerla entera,y dignamente) contra los que atrevidos, y con loca oſadia reciben indignamente eſtos Sagrados Sacramentos, y en eſpecial el Auguſtiſſimo del Altar. O Alma, y quanto peſa eſta culpa en la eſtimacion del Señor, y de los Santos ! Y no ſolo recibirle indignamente, pero las irreverencias que ſe cometen en las Igleſias, y en ſu Real preſencia. Como pueden dezir los hijos de la Igleſia,que tienen Fè de eſta verdad,y que la reſpetan, ſi eſtando en tantas partes Chriſto Sacramentado, no ſolo no le viſitan, y reverencian ; pero en ſu preſencia cometen tales ſacrilegios, quales no ſe atreven los Paganos en ſu falſa ſecta? Eſta es cauſa, que pedia muchos aviſos, y libros ; y te advierto, hija mia, que los hombres en el ſiglo preſente tienen muy deſobligada à la equidad del Señor, para que no les declare lo que mi piedad deſea para ſu remedio. Pero lo que han de ſaber aora es,que ſu juizio ſerà formidable, y ſin miſericordia, como de fiervos malos, è infieles,condenados por ſu miſma boca. Eſto podràs advertir à todos los que quiſieren oìrte ; y aconſejarles, que cada dia vayan ſi quiera à los Templos, donde eſtà Dios Sacramentado à darle culto de adoracion,y reverencia ; y procuren aſſiſtir con ella,oyendo Miſſa, que no ſaben los hombres, quanto pierden por eſta negligencia.

Indignacion de Dios contra los que reciben indignamente los Sacramentos, eſpecialmente el del Altar.

Y contra las irreverencias que ſe hazen en las Igleſias.

Riguroſo juizio deſtas culpas. *Luc.19. v.22.*

Exortacion à oìr Miſſa cada dia.

CAPI-

CAPITULO. XII.

Continua Christo Redentor nuestro las oraciones, y peticiones por nosotros; assistiales su Madre Santissima y tenia nuevas inteligencias.

Quan incomprehensibles son los Sacramentos que passaron entre Christo, y su Madre en este tiempo. *Eccles.* 43. v. 33.

846. POr mas que se procure estender nuestro limitado discurso, en manifestar, y glorificar las obras misteriosas de Christo nuestro Redentor, y de su Madre Santissima, siempre quedarà vencido, y muy lexos de alcançar la grandeza destos Sacramentos; porque son mayores, como dize el Eclesiastico, que toda nuestra alabança, y nunca los vimos, ni comprehenderemos, y siempre quedaràn ocultas otras cosas mayores, que quantas dixeremos; porque son muy pocas las que alcançamos; y estas aun no las merecemos entender, ni explicar lo que entendemos. Insuficiente es el entendimiento del mas supremo Serafin, para dàr peso, y fondo à los secretos que passaron entre Jesus, y Maria Santissima en los años que vivieron juntos; particularmente en los que voy hablando, quando el Maestro de la luz la informaba de todo lo que avia de hazer en la ley de Gracia, y quanto en ella se avia de comprehender en esta sexta edad del mundo, que avia de durar la Ley del Evangelio hasta el fin, y lo que en mil seiscientos, y mas de cinquenta y siete años ha sucedido, y lo que resta, que ignoramos, hasta el dia del juizio. Todo lo conociò nuestra Divina Señora en la Escuela de su Hijo Santissimo; porque su Magestad se lo declarò todo, y lo confiriò con ella señalandole los tiempos, lugares, Reynos, Provincias, y lo que en cada una avia de suceder en el discurso de la Iglesia; y esto fue con tal claridad, que si despues viviera esta gran Señora en carne mortal, conociera todos los individuos de la Santa Iglesia por sus personas, y nombres; como le sucediò con los que viò, y comunicò en vida, que quando llegaban à su presencia, no los començaba à conocer de nuevo, mas que por el sentido que correspondia à la noticia interior, en que ya estaba informada.

Informò Christo à su Madre de quanto havia de hazer en la Ley de Gracia.

Individuacion, y claridad con que lo conociò todo Maria.

847. Quando la Beatissima Madre de la Sabiduria entendia; y conocia estos Mysterios en el interior de su Hijo Santissimo y en los actos de sus potencias, no alcançaba à penetrar tanto, como la misma Alma de Christo unida à la Divinidad hypostatica, y Beatificamente; porque la gran Señora era pura criatura, y no Bienaventurada por vision continua, ni tampoco conocia siempre las especies; y lumbre Beatifica de aquella Alma Beatifica, màs de en las ocasiones que esta Señora gozaba tambien de la vision clara de la Divinidad. Pero en las demàs q̃ tenia de los Mysterios de la Iglesia Militante, conocia las especies imaginarias de las potencias interiores de Christo Señor nuestro; y tambien conocia, como dependian de su voluntad Santissima, y q̃ decretaba, y ordenaba todas aquellas obras para tales tiempos, lugares, y ocasiones; y conocia por otro modo, como la voluntad humana del Salvador se conformaba con la Divina, y era governada por ella, en todo quanto determinaba, y disponia. Toda esta armonia Divina se estendia à mover la voluntad, y potencias de la misma Señora, para que obrasse, y cooperasse cõ la propria voluntad de su Hijo Sãtissimo, y mediante ella cõ la Divina. Por este modo avia una similitud inefable entre Christo, y Maria Sãtissimos, y ella cõcurria, como Coadjutoria de la fabrica de la Ley Evangelica, y de la Iglesia Santa.

Declarase el modo, con que conocia estos Mysterios en el interior de su Hijo.

En que forma concurriá Maria con su Hijo, como Coadjutora de la fabrica de la Ley Evangelica.

848. Todos estos ocultissimos Sacramentos se executaban de ordinario en aquel humilde Oratorio de la Reyna, donde se celebrò el mayor de los Mysterios en la Encarnacion del Verbo Divino en su Virginal Talamo, que si bien era tan estrecho, y pobre, que solo consistia en unas paredes desnudas, y muy angostas; pero cupo en èl toda la grandeza infinita, del que es inmenso, y dèl saliò todo lo que ha dado, y dà la Magestad, y Deidad que oy tienen todos los Templos ricos del Orbe, y sus inumerables Santuarios. En este Sancta Sanctorum oraba de ordinario el Sumo Sacerdote de la nueva Ley Christo Señor nuestro, y su continua oracion se concluìa, en hazer al Padre fervorosas peticiones por los hombres, y conferir con su Madre Virgen todas las obras de

Executaronse estos Sacramentos en el aposento de la Encarnacion.

Excelencia de aquel lugar.

Levit. 16. v. 12.

Exercicios de Christo en el beneficio de los hombres.

Pedia al Padre que los pecados de los hombres no impidiessen su Redenció.

de la Redencion, y los ricos dones, y tesoros de gracia, que prevenia para dexarles en el nuevo Testamento à los hijos de la luz, y de la Santa Iglesia, vinculados en ella. Pedia muchas vezes al Eterno Padre, que los pecados de los hombres, y su durissima ingratitud, no fuessen causa, para impedirles la Redencion; y como Christo tuvo siempre igualmente en su ciencia previstas, y presentes las culpas del linage humano, y la condenacion de tantas almas ingratas à este beneficio; el saber el Verbo Humanado que avia de morir por ellos, le puso siempre en grande agonia, y le obligò muchas vezes à sudar sangre. Y aunque los Evangelistas hazen mencion de sola una, antes de la Passion, porque no escrivieron todos los sucessos de su vida Santissima, es sin duda que este sudor le tuvo muchas vezes, y le viò su Madre Santissima. Assi se me ha declarado en algunas inteligencias.

Por ellos sudò muchas vezes sangre. *Luc.22. v.44.*

Sup.n.695.

Oraba Christo muchas vezes puesto en forma de Cruz. Deseos que manifestaba de morir en ella por los pecadores. *Matth.9. v.13.*

849. La postura con que oraba nuestro bien, y Maestro era algunas vezes arrodillado, otras prostrado, y en forma de Cruz, otras en el ayre en la misma postura, que amaba mucho. Solia dezir orando, y en presencia de su Madre: *O Cruz dichosissima, quando me hallarè en tus braços, y tu recibirás los mios, para que en ti clavados estèn patentes para ricibir à todos los pecadores! Pero si baxè del Cielo, para llamarlos al camino de mi imitacion, y participacion, siempre estan abiertos para abraçarlos, y enriquecerlos à todos. Venid pues todos los que estais ciegos à la luz. Venid pobres à los tesoros de mi gracia. Venid parvulos à las caricias, y regalos de vuestro Padre verdadero. Venid afligidos, y fatigados què yo os alibiarè, y refrigerarè. Venid justos que sois mi possession, y herencia. Venid todos los hijos de Adan, que à todos llamo. Yo soy el camino, la verdad, y la vida, y à nadie la negarè, si la quereis recibir. Eterno Padre mio, hechuras son de vuestra mano, no los desprecieis, que yo me ofrezco por ellos à la muerte de Cruz, para entregarlos justificados, y libres (si ellos lo admiten) y restituidos al gremio de vuestros electos, y Reyno Celestial, donde sea vuestro nombre glorificado.*

Vozes con que en la presencia de su Madre los llamaba. *Matth. 11. v 28. 1. Ad Tim. 2. v.4.*

Ioan. 14. v.6. Psal. 137. v.8.

Como le imitaba en estas ocasiones la Virgen.

850. A todo esto se hallaba presente la piadosa Madre, y en la pureza de su alma, como en cristal sin macula, reverberaba la luz de su Unigenito, y como ècco de sus vozes interiores, y exteriores las repetia, è imitaba en todo, acompanandole en las oraciones, y peticiones, y en la misma postura que las hazia el Salvador. Quando la gran Señora le viò la primera vez sudar Sangre, quedò como amorosa Madre traspassado el coraçon de dolor, con admiracion del afecto que causaban en Christo Señor nuestro los pecados de los hombres, y su desagradecimiento, previsto por el mismo Señor, que todo lo conocia la Divina Madre, y con dolorosa angustia convertida à los mortales dezia: *O hijos de los hombres, que poco entendeis, quanto estima el Criador en vosotros su Imagen, y semejança; pues en precio de vuestro rescate ofrece su misma sangre, y os aprecia mas, que derramarla! O quien tuviera vuestra voluntad en la mia, para reduziros à su amor, y obediencia! Benditos seàn de su diestra los justos, y agradecidos, que han de ser hijos fieles de su Padre. Seàn llenos de su luz, y de los tesoros de su gracia, los que han de corresponder à los deseos ardientes de mi Señor, para darles su salud eterna. O quien fuera esclava humilde de los hijos de Adan, para obligarlos con servirlos, à que pusieran termino à sus culpas, y proprio daño! Señor, y Dueño mio, vida, y lumbre de mi alma, quien es de coraçon tan duro, y tan enemigo de si mismo, que no se reconoce obligado, y preso de vuestros beneficios? Quien tan ingrato, y desconocido, que ignore vuestro amor ardentissimo? Como sufrirà mi coraçon, que los hombres tan beneficiados de vuestras manos, sean tan rebeldes, y groseros? O hijos de Adan, convertid vuestra impiedad inhumana contra mi. Afligidme, y despreciadme, con tal, que pagueis à mi querido Dueño el amor, y reverencia que le debeis à sus finezas. Vos, Hijo, y Señor mio, sois lumbre de la lumbre, Hijo de el Eterno Padre, figura de su sustancia, Eterno, y tan infinito como èl, igual en la essencia, y atributos, por la parte que sois con el un Dios, y una suprema Magestad. Sois escogido entre millares, hermosissimo sobre los hijos de los hombres, Santo, Inocente, y sin defecto alguno; pues como, bien eterno, ignoran los mortales el objecto nobilissimo de su amor? El principio que les diò ser, y el fin en que consiste su verdadera felicidad? O si diera yo la vida, para que todos salieran de su engaño!*

Efectos que hizo en Maria la primera vez que viò sudar sangre à su Hijo.

Razones con que reconvino à los mortales en esta ocasion la amorosa Madre.

Ad Hebr.1. v.3. Ioan.10. v.30. Cant.5. v.10. Ad Hebr.7. v.26.

851. Otras muchas razones dezia con estas la Divina Señora, en cuya

ya noticia desfallece mi coraçon, y mi lengua, para explicar los afectos tan ardientes, que aquella candidissima Paloma tenia, y con este amor, y profundissima reverencia limpiaba la Sangre, que sudaba su dulcissimo Hijo. Otras vezes le hallaba en diferente, y contraria disposicion, lleno de gloria, y resplandor, transfigurado como despues lo estuvo en el Tabor, y acompañado de gran multitud de Angeles en forma humana, que le adoraban, y con sonoras, y dulces vozes cantaban Hymnos, y nuevos Canticos de alabança al Unigenito del Padre hecho hombre. Y estas musicas celestiales oìa nuestra Señora, y assistia à ellas otras vezes, aunque no estuviesse Christo Señor nuestro transfigurado; porque la voluntad Divina ordenaba en algunas ocasiones, que la parte sensitiva de la humanidad del Verbo recibiesse aquel alibio, como en otras le tenia transfigurado, con la redundancia de la gloria del Alma, que se comunicaba al Cuerpo; aunque esto fue pocas vezes. Pero quando la Divina Madre le hallaba, y miraba en aquella forma gloriosa, ò quando sentia las musicas de los Angeles, participaba con tanta abundancia de aquel jubilo, y deleyte Celestial, que sino fuera su espiritu tan robusto, y no la confortàra su mismo Hijo, y Señor, desfallecieran todas sus fuerzas naturales; y tambien los Santos Angeles la confortaban en los deliquios del Cuerpo, que en tales ocasiones solia llegar à sentir.

Veìa Maria à su Hijo algunas vezes transfigurado en Cuerpo glorioso. *Matth. 17. v. 2.*

Oìa las musicas que le daban los Angeles.

Jubilo Celestial que recibia su Alma en estas ocasiones,

852. Sucedia muchas vezes, que estando su Hijo Santissimo en alguna de estas disposiciones de congoxa, ò gozo, orando al Eterno Padre, y como confiriendo los Mysterios Altissimos de la Redencion, le respondia la misma Persona del Padre, aprovando, ò concediendo lo que pedia el Hijo para el remedio de los hombres, ò representandole à la humanidad Santissima los decretos ocultos de la predestinacion, ò reprobacion, y condenacion de algunos. Todo esto lo entendia, y oìa nuestra gran Reyna, y Señora, humillandose hasta la tierra. Con incomparable temor reverencial adoraba al todo Poderoso, y acompañaba à su Unigenito en las oraciones, peticiones, y en el agradecimiento que ofrecia al Padre por sus grandes obras, y dignacion con los hombres, y alababa sus juizios investigables. Todos estos secretos, y Mysterios conferia la Prudentissima Virgen en el consejo de su pecho, y los guardaba en el Archivo de su dilatado coraçon, y de todo se servia como de fomento, y materia con que encender mas, y conservar el fuego del Santuario, que en su interior ardia; y porque ninguno de estos beneficios, ni secretos favores que recibia, era en ella ocioso, y sin fruto. A todos correspondia segun el mayor agrado, y gusto del Señor. A todo daba el lleno, y correspondencia q̃ convenia, para que se lograssen los fines del Altissimo, y todas sus obras quedassen conocidas, y agradecidas, quanto de una pura criatura era possible.

En que forma respondia el Eterno Padre à Christo, quando oraba por el remedio de los hombres.

Como lo entendia la Virgen y los efectos que en ella hazia.

Quan altamente correspondiò à todos estos favores Divinos.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

853. Hija mia, una de las razones, porque los hombres deben llamarme Madre de Misericordia, es por el amor piadoso, con q̃ deseo intimamente, que todos lleguen à quedar saciados del torrente de la gracia, y que gusten la suavidad del Señor, como yo lo hize. A todos los combido, y llamo, para que sedientos lleguen conmigo à las aguas de la Divinidad. Lleguen los mas pobres, y afligidos, que si me respondieren, y siguieren, yo les ofrezco mi poderosa proteccion, y amparo, è intercederè con mi Hijo, y les solicitarè el Mana escondido, que les dè alimento, y vida. Vèn tu, amiga mia, vèn, y llega, carissima, para que me sigas, y recibas el nombre nuevo, que solo le conoce quien le consigue. Lebantate del polvo, y sacude, y despide todo lo terreno, y momentaneo, y llegate à lo Celestial. Niegate à ti misma con todas las operaciones de la fragilidad humana, y con la verdadera luz que tienes de las que hizo mi Hijo Santissimo, è yo tambien à su imitacion, contempla este exemplar, y remirate en este espejo, para componer la hermosura que quiere, y desea en ti el Sumo Rey.

Deseos de la Madre de Dios de que todos lleguen à gustar de la suavidad del Señor à su imitacion. *Ps. 33. v. 9.*

Apoc. 22. v. 17.

Disposicion para llegar.

Psalm. 44. v. 12.

854. Y porque este medio es el mas poderoso, para que consigas la perfeccion

Regla de altissima perfeccion en imitacion de Christo y su Madre.

feccion que deseas con el lleno de tus obras, quiero, que para regular todas tus acciones, escrivas en tu corazon esta advertencia; que quando huvieres de hazer alguna obra interior, ò exterior, antes que la executes, confieras contigò misma, si lo que vàs à dezir, ò hazer, lo hizieramos mi Hijo Santissimo, è yo, y con que intencion tan recta lo ordenàramos à la gloria del Altissimo, y al bien de nuestros proximos; y si conocieres, que lo haziamos, ò lo hizieramos con este fin, executalo, para imitarnos: pero si entiendes lo contrario, suspendelo, y no lo hagas, que yo tuve esta advertencia con mi Señor, y Maestro, aunque no tenia contradicion como tu para el bien, mas deseaba imitarle perfectissimamente; y en esta imitacion consiste la participacion fructuosa de su santidad, porque enseña, y obliga en todo à lo mas perfecto, y agradable à Dios. A màs de esto te advierto, que desde oy no hagas obra, ni hables, ni admitas pensamiento alguno. sin pedirme licencia, antes que te determines, consultandolo conmigo, como con tu Madre, y Maestra: y si te respondiere, daràs gracias al Señor por ello: y si no te respondo, y tu perseverares en esta fidelidad, te asseguro, y prometo de parte del Señor, te darà luz de lo que fuere mas conforme à su perfectissima voluntad; pero todo lo executa con la obediencia de tu Padre espiritual, y nunca olvides este exercicio.

Guardòla la Madre de Dios.

Especial advertencia à la Discipula.

CAPITULO XIII.

Cumple Maria Santissima treinta, y tres años de edad, y permanece en aquella disposicion su Virginal Cuerpo, y dispone como sustentar con su trabajo à su Hijo Santissimo, y à Joseph.

Cumplidos diez y ocho años de Christo cumpliò su Madre los treinta y tres años. *Sup. n. 138. & n. 475.*

855. NUestra gran Reyna, y Señora se ocupaba en los Divinos exercicios, y Mysterios que hasta aora he insinuado (mas que declarado) en especial despues que su Hijo Santissimo passò de los doze años. Corriò el tiempo, y aviendo cumplido nuestro Salvador los diez y ocho años de su adolescencia, segun la cuenta de su Encarnacion, y Nacimiento, que arriba se hizo, llegò su Beatissima Madre à cumplir treinta, y tres años de su edad perfecta, è juvenil; y llamòle assi; porque segun las partes en que la edad de los hombres comunmente se divide (aora sean seis, ò siete) la de treinta y tres años es la de su perfeccion, aumento natural, y pertenece al fin de la juventud, como unos dizen, ò al principio de ella, como otros cuentan; pero en qualquiera division de las edades, es el termino de la perfeccion natural, comunmente treinta y tres años, y en èl permanece muy poco; porque luego comiença à declinar la naturaleza corruptible, que nunca permanece en un estado, como la Luna en llegando al punto de su lleno. En esta declinacion de la edad media adelante, no solo no crece el cuerpo en la longitud, pero aunque reciba algun aumento en la profundidad, y grueso, no es aumento de perfeccion, antes suele ser vicio de la naturaleza. Por esta razon muriò Christo nuestro Señor cumplida la edad de los treinta y tres años; porque su amor ardentissimo quiso esperar, que su Cuerpo Sagrado llegasse al termino de su natural perfeccion, y vigor, y en todo proporcionado para ofrecer por nosotros su humanidad Santissima con todos los dones de naturaleza, y gracia; no porque esta creciesse en èl, sino para que le correspondiesse la naturaleza, y nada le faltasse que dar, y sacrificar por el linage humano. Por esta misma razon, dizen, que criò el Altissimo à nuestros Primeros Padres Adan, y Eva en la perfeccion que tuvieran de treinta y tres años. Si bien es verdad, que en aquella edad primera, y segunda del mundo, quando la vida era mas larga, dividiendo las edades de los hombres en seis, ò siete, ò mas, ò menos partes, avia de tocar à cada una muchos mas años que aora, quando, despues de David, à la senectud tocan los setenta años.

La edad de treinta y tres años es el termino de la perfeccion natural.

Iob 14. vers. 2.

Porque Christo murió cumplidos treinta y tres años de edad.

En que perfeccion natural criò Dios à nuestros primeros Padres.

Psal. 89. vers 10.

856. Llegò la Emperatriz del Cielo à los treinta y tres años, y en el cumplimiento de ellos se hallò su Virginal Cuerpo en la perfeccion natural, tan proporcionada, y hermosa, que era admiracion, no solo de la naturaleza humana, sino de los mismos,

Perfeccion natural del Cuerpo Virginal de la Madre de Dios en esta edad.

Espiritus

Espiritus Angelicos. Avia crecido en la altura, y en la forma de grossura, proporcionadamente en todos los miembros, hasta el termino de la perfeccion suma de una humana criatura; y quedò semejante à la humanidad Santissima de su Hijo, quando estaba en aquella edad, y en el rostro, y color se parecian en estremo, guardando la diferencia, de que Christo era perfectissimo Varon, y su Madre, con proporcion perfectissima muger. Aunque en los demàs mortales, regularmente, comiença desde esta edad la declinacion, y caìda de la natural perfeccion, porque desfallece algo el humido radical, y el calor innato; se desigualan los humores, y abundan mas los terrestres; se suele començar à encanecer el pelo, arrugar el rostro, à enfriar la sangre, debilitar algo de las fuerças; y todo el compuesto humano, sin q̃ la industria pueda detenerle del todo, comiença à declinar à la senectud, y corrupcion. Pero en Maria Santissima no fue assi; porque su admirable composicion, y vigor se conservaron en aquella perfeccion, y estado, que adquiriò en los treinta, y tres años, sin retroceder, ni desfallecer en ella: y quando llegò à los setenta años, q̃ viviò (como dirè en su lugar) estaba en la misma entereza, que de treinta y tres; y con las mismas fuerças, y disposiciõ del Virginal Cuerpo.

Su similitud al de su Hijo.

Como declina desde esta edad en los demas mortales la perfeccion natural.

En Maria permaneciò invariada hasta su transito.

L.3.n.736.

857. Conociò la gran Señora este beneficio, y privilegio, que le concedia el Altissimo, y diòle gracias por èl. Entendiò tambien, que era, para que siempre se conservasse en ella la semejança de la humanidad de su Hijo Santissimo, aun en esta perfeccion de la naturaleza, si bien seria con diferencia en la vida; porque el Señor la daria en aquella edad, y la Divina Señora la tendria mas larga; pero siempre con esta correspondencia. El Santo Joseph, aunque no era muy viejo, pero quando la Señora del mundo llegò à los treinta y tres años, estaba ya muy quebrantado en las fuerças de el cuerpo; porque los cuydados, y peregrinaciones, y el continuo trabajo, q̃ avia tenido, para sustentar à su Esposa, y al Señor del mundo, le avian debilitado mas que la edad. Y el mismo Señor, q̃ le queria adelantar en el exercicio de la paciencia, y otras virtudes, diò lugar à que padeciesse algunas enfermedades, y dolores (como dirè en el Capitulo siguiente) que le impedian mucho para el trabajo corporal. Conociendo esto la Prudentissima Esposa (que siempre le avia estimado, querido, y servido mas q̃ ninguna otra del mundo à su marido) le hablò, y le dixo: *Esposo, y Señor mio, hallome muy obligada de vuestra fidelidad, trabajo, desvelo, y cuydado que siempre aveis tenido; pues con el sudor de vuestra cara hasta aora aveis dado alimento à vuestra sierva, y à mi Hijo Santissimo, y Dios Verdadero, y en esta solicitud aveis gastado vuestras fuerzas, y lo mejor de vuestra salud, y vida, amparandome, y cuydando de la mia; de la mano del Altissimo recibireis el galardon de tales obras, y las bendiciones de dulçura, que mereceis. Yo os suplico, Señor mio, que descanseis aora del trabajo, pues ya no le pueden tolerar vuestras flacas fuerças. Yo quiero ser agradecida, y trabajar aora para vuestro servicio, en lo que el Señor nos diere vida.*

Concediòsele este privilegio para que se conservasse en ella la semejanza con su Hijo.

Quebranto de las fuerzas naturales que tenia en este tiempo San Joseph, y su causa.

Razonamiento que hizo Maria à Joseph, para que dexasse el trabajo corporal tomandola ella para sustentarlo. Psal.20.4.

858. Oyò el Santo las razones de su dulcissima Esposa, vertiendo muchissimas lagrimas de humilde agradecimiento, y consuelo: y aunque hizo alguna instancia, pidiendole permitiesse, que continuasse siempre su trabajo; pero al fin se rindiò à sus ruegos, obedeciendo à su Esposa, y Señora del mundo. De alli adelante cessò en el trabajo corporal de sus manos, con q̃ ganaba la comida para todos tres; y los instrumentos de su oficio de Carpintero los dieron de limosna, para que nada estuviera ociosa, y superflua en aquella casa, y familia. Desocupado ya San Joseph de este cuydado, se convirtiò todo à la contemplacion de los Mysterios, que guardaba en deposito, y exercicios de las virtudes. Como en esto fue tan feliz, y bienaventurado, estando à la vista, y conversacion de la Divina sabiduria humanada, y de la q̃ era Madre de ella, llegò el Varon de Dios à tanto colmo de santidad en orden à si mismo, que despues de su Divina Esposa, ò se adelantò à todos, ò ninguno à èl. Como la misma Señora del Cielo, y tambien su Hijo Santissimo, que assistian, y servian en sus enfermedades al felicissimo Varon, le consola-

Como se rindiò San Joseph à no trabajar.

Dieron de limosna los instrumentos de su oficio.

Entregose el Santo todo à la contemplaciõ, y exercicio de virtudes.

Alteza de santidad à que llegò.

ban, y alentaban con tanta puntualidad; no ay terminos, para manifestar los efectos de humildad, reverencia, y amor, que este beneficio causaba en el coraçon sencillo, y agradecido de San Joseph. Fue sin duda de admiracion, y gozo para los Espiritus Angelicos, y de sumo agrado, y beneplacito al Altissimo.

Desde entonces tomò por su cuenta Maria el sustentar con el trabajo de sus manos à su Hijo, y à su Esposo.

859. Tomò por su cuenta la Señora del mundo sustentar desde entonces con su trabajo à su Hijo Santissimo, y à su Esposo, disponiendolo assi la eterna Sabiduria para el colmo de todo genero de virtudes, y merecimientos, y para exemplo, y confusion de las hijas, y hijos de Adan, y Eva. Propusonos por dechado à esta muger fuerte, vestida de hermosura, y fortaleza, como en aquella edad la tenia ceñida de valor, y roborando su braço, para estender sus palmas à los pobres, para comprar el campo, y plantar la viña con el fruto de sus manos. Confiò en ella (es de los Proverbios) el coraçon de su valor, no solo de su Esposo Joseph, sino el de su Hijo Dios, y hombre verdadero, Maestro de la pobreza, y pobre de los pobres, y no se hallaron frustrados. Començò la gran Reyna à trabajar mas, hilando, y texiendo lino, y lana, y executando mysteriosamente todo lo que Salomon dixo de ella en los Proverbios, Capitulo treinta y uno: y porque declarè este capitulo al fin de la Primera Parte, no me parece repetirlo aora, aunque muchas cosas de las que alli dixe eran para esta ocasion, quando con especial modo las obrò nuestra Reyna, y las acciones exteriores, y materiales.

Prov. 31. 10

Executò Maria lo que dixo Salomon en los Proverbios desta muger fuerte.

Porque usò el Señor deste medio del trabajo de su Madre para el sustento.

860. No le faltàran al Señor medios para sustentar la vida humana, la de su Madre Santissima, y S. Joseph; pues no solo con el pan se sustenta, y vive el hombre; pero con su palabra podia hazerlo, como èl mismo lo dixo. Tambien podia milagrosamente traer cada dia la comida; pero faltàrale al mundo este exemplar de ver à su Madre Santissima, Señora de todo lo criado, trabajar para adquirir la comida; y à la misma Virgen le faltàra este premio, sino huviera tenido aquellos merecimientos. Todo lo ordenò el Maestro de nuestra salud con admirable providencia, para gloria de la gran Reyna, y enseñança nuestra. La diligencia, y cuydado con q̃ prudente acudia à todo, no se puede explicar con palabras. Trabajava mucho; y porque guardaba siempre la soledad, y retiro, la acudia aquella dichosissima muger su vezina, q̃ otras vezes he dicho, y llevaba las labores, que hazia la gran Reyna, y le traìa lo necessario. Quando le dezia lo que avia de hazer, ò traer, jamàs fue imperando, sino rogandola, y pidiendole con suma humildad, explorando primero su voluntad; y para q̃ precediera el saberla, le dezia, si queria, ò gustava hazerlo. Su Hijo Santissimo, y la Divina Madre no comian carne; su sustento era solo pescados, frutas, è yervas, y esto con admirable templança, y abstinencia. Para S. Joseph aderezaba comida de carne; y aunque en todo resplandecia la necessidad, y pobreza, suplia uno, y otro el aliño, y sazon, que le daba nuestra Divina Princesa, y su fervorosa voluntad, y agrado con que lo administraba. Dormia poca la diligente Señora, y mucha parte de la noche gastava algunas vezes en el trabajo, y lo permitia el Señor, màs q̃ quando estaba en Egypto, como dixe entonces. Algunas vezes sucedia, q̃ no alcançaba el trabajo, y la labor, para conmutarla en todo lo que era necessario; porque S. Joseph avia menester mas regalo, que en lo restante de su vida, y vestido. Entonces entrava el poder de Christo nuestro Señor, y multiplicava las cosas que tenian en casa, ò mandava à los Angeles, que lo traxessen; pero mas exercitava estas maravillas cõ su Madre Santissima, disponiendo, como en poco tiẽpo trabajasse mucho de sus manos, y en ellas se multiplicasse su trabajo.

Medio por donde conmutaba Maria sus labores sin salir de su recogimiento. *Sup. n.* 227. *& n.* 423.

Comida de Christo y su Madre.

Cuydado de la Madre de Dios con S. Joseph.

Sup. n. 658.

Como remediava Christo milagrosamẽte las necessidades de la casa, quando no alcançaba el trabajo de su Madre.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

861. HIJA mia, en lo que has escrito de mi trabajo, has entendido altissima doctrina para tu govierno, y mi imitacion; y para que no la olvides del todo, te la reducirè à estos documentos. Quiero, que me imites en tres virtudes, que has reconocido tenia en lo que has escrito; Pru-

Para remediar las necessidades de los

proximos se han de exercitar tres virtudes, Prudencia, Caridad, è Justicia.

Prudencia, Caridad, è Justicia, en que reparan poco los mortales. Con la Prudencia has de prevenir las necessidades de tus proximos, y el modo de socorrerlas possible à tu estado. Con la Caridad te has de mover diligente, y amorosa à remediarlas. La Justicia te enseña, que es obligacion hazerlo assi, como para ti podias desearlo, y como lo desea el necessitado.

Iob. 29. 15. Al que no tiene ojos, han de ser los tuyos para èl; al que le faltan oìdos has de enseñar; y al q̃ no tiene manos, le han de servir las tuyas, trabajando para èl. Y aunque esta doctrina conforme à tu estado la debes exercitar siempre en lo espiritual; pero tambien quiero, que la entiendas en lo temporal, y que en todo seas fidelissima en imitarme; pues yo previne la necessidad de mi Esposo, y me dispuse à servirle, y sustentarle, juzgando que lo debia; y con ardiente caridad lo hize por medio de mi trabajo, hasta que muriò. Y aunque el Señor me le avia dado, para que èl me sustentasse à mi, y assi lo hizo con suma fidelidad todo el tiempo que tuvo fuerzas; pero quando le faltaron, era mia esta obligacion: pues el mismo Señor me las daba; y fuera gran falta, no corresponderle con fineza, y fidelidad.

Exemplo de este exercicio de la Madre de Dios.

Perversidad de los hombres en procurar eximirse de la ley del trabajar.

862. No atienden à este exemplo los hijos de la Iglesia; y assi entre ellos se ha introducido una impia perversidad, que inclina grandemente al justo Juez à castigarlos severamente: pues naciendo todos los mortales para trabajar, no solo despues del pecado, quando ya lo tienen merecido por pena, sino desde la creacion del primer hombre; no solo no se reparte el trabajo en todos, pero los màs poderosos, y ricos, y los que el mundo llama señores, y nobles, todos procuran eximirse de esta ley comun, y q̃ el trabajo cargue en los humildes, y pobres de la Republica: y que estos sustenten con su mismo sudor al fausto, y sobervia de los ricos: y el flaco, y debil sirva al fuerte, y poderoso. En muchos sobervios puede tanto esta perversidad, que llegan à pensar, se les debe este obsequio: y con este dictamen los supeditan, abaten y desprecian: y presumen, q̃ ellos solo viven para si, y para gozar del ocio, y delicias del mundo, y de sus bienes: y aun no pagan el corto estipendio de su trabajo.

Iob. 5. 7. Gen. 2. 15.

Impiedad de cargar todo el trabajo al pobre, para q̃ su sudor sustente la sobervia del rico.

Iacob. 2. 6.

Injusticias que hazen los ricos con el trabajo de los pobres, hasta no pagarles su estipendio.

En esta materia de no satisfazer à los pobres, y sirvientes y en lo demas, que en esto has conocido, pudieras escrivir gravissimas maldades, q̃ se hazen contra el orden, y voluntad del Altissimo: pero basta saber, que como ellos pervierten la justicia, y razon, y no quieren participar del trabajo de los hombres: assi tambien se mudarà con ellos el orden de la misericordia, q̃ se concede à los pequeños, y despreciados: y los que detuvo la sobervia en su pesada ociosidad, serán castigados con los Demonios, à quienes imitaron en ella.

Castigo que darà Dios à estas culpas. *Psal. 7. 5.*

Sap. 6. v. 7.

863. Tu, carissima, atiende para que conozcas este engaño: y siempre el trabajo estè delante de ti cõ mi exemplo, y te alexes de los hijos de Belial, q̃ tan ociosos buscã el aplauso de la vanidad, para trabajar en vano. No te juzgues Prelada, ni Superior, sino esclava de tus subditas, y mas de la mas debil, y humilde, y de todas sin diferẽcia diligente sierva. Acudelas, si necessario fuere, trabajando para alimentarlas, y esto has de entẽder q̃ te toca, no solo por Prelada, sino tambien, porque la Religiosa es tu hermana, hija de tu Padre Celestial, y hechura del Señor, q̃ es tu Esposo. Aviendo recibido tu mas que todas de su liberal mano, tambiẽ estàs obligada à trabajar mas que otra alguna, pues lo merecias menos. A las enfermas, y flacas alivialas del trabajo corporal, y tomale tu por ellas. No solo quiero que no cargues à las otras del trabajo q̃ tu puedes llevar, y te pertenece, sino antes carga sobre tus hombros, en quanto fuere possible, el de todas como sierva suya, y la menor, como quiero que lo entiendas, y te juzgues. Y porque no podràs tu hazerlo todo, y conviene que distribuyas los trabajos corporales à tus subditas; advierte q̃ en esto tengas igualdad, y orden, no cargando mas à la que con humildad resiste menos, ò es mas flaca; antes bien quiero cuydes de humillar à la que fuere mas altiva, y sobervia, y se aplica de mala gana al trabajo; pero esto sea sin irritarlas con mucha aspereza, antes con humilde cordura, y severidad has de obligar à las tibias, y de dificultosa

Exortacion al trabajo corporal. *2. Par. 13. 7. Psalm. 4. 3.*

En que forma ha de repartir el superior el trabajo corporal entre si, y sus subditos.

ficultosa condicion, que entren en el yugo de la Santa obediencia; y en esto le hazes el mayor beneficio que puedes, y tu satisfazes à tu obligacion, y conciencia, y has de procurar, que assi lo entiendan. Todo lo conseguiràs, si no aceptas persona de condicion alguna; y si à cada una le dàs lo q̃ puede en el trabajo, y lo que necessita, y ha menester para si; y esto con equidad, y igualdad, obligandolas, y compeliendolas à q̃ aborrescan la ociosidad, y floxedad, viendote à ti trabajar la primera en lo mas dificil. Con esto adquiriràs una libertad humilde, para mandarlas; pero lo que tu puedes hazer, no lo mandes à alguna, para que tu gozes el fruto, y el premio de tu trabajo à mi imitacion; y obedeciendo à lo que te amonesto, y ordeno.

CAPITULO XIV.

Los trabajos, y enfermedades, que padeciò San Joseph en los ultimos años de su vida; y como le servia en ellos la Reyna del Cielo su Esposa.

864. COmun inadvertencia es de todos los que fuimos llamados à la luz, y profession de la Santa Fè, y Escuela, y sequela de Christo nuestro bien, buscarle como nuestro Redentor de las culpas, y no tanto como Maestro de los trabajos. Todos queremos gozar del fruto de la Reparacion, y Redencion humana, y q̃ nos abriesse las puertas de la gracia, y de la gloria; mas no atendemos tanto à seguirle en el camino de la Cruz, por donde èl entrò en la suya, y nos combidò à buscar la nuestra. Y aunque los Catolicos no atendemos à esto con el error insano de los hereges, porque confessamos, que sin obras, y sin trabajos, no ay premio, ni corona, y que es blasfemia muy sacrilega, valernos de los meritos de Christo nuestro Señor, para pecar sin rienda, y sin temor; pero con toda esta verdad, en la practica de las obras que corresponde à la Fè, algunos Catolicos hijos de la Santa Iglesia, se quieren diferenciar poco de los q̃ estan en tinieblas; pues assi huyen de las obras penales, y meritorias, como si entendieran, que sin ellas pueden seguir à su Maestro, y llegar à ser participes de su gloria.

Inadvertencia de los fieles en buscar à Christo, como Redentor de las culpas, y no como Maestro de los trabajos. *Luc.* 24. 26 *Mat* 16. 24 2. *Ad Tim.* 2. *v.* 5.

No corresponde en algunos Catolicos la vida q̃ pratican a la Fè que confiessan.

865. Salgamos de este engaño practico, y entendamos bien, que el padecer, no fue solo para Christo nuestro Señor, sino tambien para nosotros; y que si padeciò muerte, y trabajos como Redentor del mundo, tambien fue Maestro que nos enseñò, y combidò à llevar su Cruz, y la comunicò à sus amigos; de manera, que al màs privado le diò mayor razon, y parte del padecer, y ninguno entrò en el Cielo (si pudo merecerlo) sin que lo mereciesse por sus obras, y desde su Madre Santissima, y los Apostoles, Martyres, Confessores, y Virgines, todos caminaron por trabajos, y el que mas se dispuso à padecer, tiene mas abundante el premio, y corona. Y porque siendo el mismo Señor el exemplar mas vivo, y admirable, tenemos osadia, y audacia para dezir, que si padeciò como hombre, era juntamente Dios Poderoso, y verdadero, y mas para admirarse la flaqueza humana, que para imitarle; à esta escusa nos ocurre su Magestad con el exemplo de su Madre, y nuestra Reyna Purissima, è inocentissima, y con el de su Esposo Santissimo, y el de tantos hombres, y mugeres, flacos, y debiles como nosotros, y con menos culpas, que le imitaron, y siguieron por el camino de la Cruz; porque no padeciò el Señor para solo admiracion nuestra, sino para ser admirable exemplo, que imitassemos: y el ser Dios Verdadero, no le impidiò para padecer, y sentir los trabajos; antes por ser inculpable, è inocente, fue mayor su dolor, y mas sensibles sus penas.

Christo padeciò no solo para redimirnos, sino tambien para enseñarnos.

Como el padecer mas en esta vida, es señal de mayor gracia, y camino para mas gloria.

Escusa reprehensible de los hombres, para no seguir à Christo en el padecer.

Corrigese cõ el exemplo de su Madre pura criatura, y los Santos q̃ le siguieron por el camino de la Cruz.

866. Por este camino real llevò al Esposo de su Madre Santissima Joseph, à quien amava su Magestad sobre todos los hijos de los hombres; y para acrecentar los merecimientos, y corona, antes que se le acabasse el termino de merecerla, le diò en los ultimos años de su vida algunas enfermedades de calenturas, y dolores vehementes de cabeça, y coyunturas de el cuerpo muy sensibles, y que le afligieron, y estenuaron mucho; y sobre estas enfermedades tuvo otro modo de padecer mas dulce, pero muy doloroso, que le resultava de la fuerza del amor ardentissimo que tenia; porque era tan vehemente, que muchas vezes

Trabajos que diò el Señor à S. Joseph para aumentar su merito, y su corona.

Enfermedades, y dolores, q̃ padeciò en el cuerpo.

Penas de amante q̃ padeciò en el Alma.

vezes tenia unos buelos; y extasis tan impetuosos, y fuertes, que su espiritu purissimo rompiera las cadenas del cuerpo, si el mismo Señor, que se los dava, no le assistiera, dando virtud, y fuerzas, para no desfallecer con el dolor. Mas en esta dulce violencia le dexava su Magestad padecer hasta su tiempo, y por la flaqueza natural de un cuerpo tan estenuado, y debilitado, venia à ser este exercicio de incomparables merecimientos para el dichoso Santo, no solo en los efectos de dolor que padecia, sino tambien en la causa del amor, de donde le resultaron.

867. Nuestra gran Reyna, y Esposa suya, era testigo de todos estos Mysterios; y como en otras partes he dicho, conocia el interior de S. Joseph, para q̃ no le faltasse el gozo de tener tan Santo Esposo, y tan amado del Señor. Mirava, y penetrava la candidez, y pureza de aquella Alma; sus inflamados afectos; sus altos, y Divinos pensamientos; la paciencia, y mansedumbre columbina de su coraçon en las enfermedades, y dolores; el peso, y gravedad de ellos; y q̃ ni por esto, ni los demàs trabajos nunca se quexaba, ni suspirava, ni pedia alivio en ellos, ni en la flaqueza, y necessidad, q̃ padecia: porque todo lo tolerava el gran Patriarca con incomparable sufrimiento, y grandeza de su animo. Pero como la Prudentissima Esposa lo atendia todo, y le daba el peso, y estimaciõ digna, vino à tener en tanta veneraciõ à S. Ioseph, que con ninguna ponderacion se puede explicar. Trabajava con increìble gozo, para sustentarle, y regalarle; aunque el mayor de los regalos era guisarle, y administrarle la comida sazonadamente con sus Virginales manos; y porque todo le parecia poco à la Divina Señora respeto de la necessidad de su Esposo, y menos en comparacion de lo que le amava, solia usar de la potestad de Reyna, y Señora de todo lo Criado; y con ella, algunas vezes, mandava à los manjares, que aderezaba para su Santo enfermo, que le diessen especial virtud, fuerzas, y sabor al gusto; pues era para conservar la vida del Santo, justo, y electo del Altissimo.

Sup. n. 368. n. 381. nu. 394. n. 404 Gozo de Maria en mirar en el interior de su Esposo, la santidad con que padecia.

Veneracion en que le tuvo por ella.

Gozo con que trabajava para sustentarle, y regalarle.

Mandava algunas vezes à los manjares le diessen especial vigor y gusto.

868. Assi como la gran Señora lo mandava, sucedia, obedeciendola todas las criaturas; y quando S. Ioseph comia el manjar, q̃ llevaba estas bendiciones de dulçura, y sentia sus efectos, solia dezir à la Reyna: *Señora, y Esposa mia, que alimento, y manjar de vida es este, que assi me vivifica, recrea el gusto, restaura mis fuerzas, y llena de nuevo jubilo todo mi interior, y espiritu?* Serviale la comida la Emperatriz del Cielo puesta de rodillas; y quando estava mas impedido, y trabajado, le descalçaba en la misma postura; y en su flaqueza le ayudava, llevandole del braço. Y aunque el humilde Santo procurava animarse mucho, y escusar à su Esposa algunos de estos trabajos, no era possible impedirselo, por la noticia que ella tenia, conociendo todos sus dolores, y flaquezas del dichosissimo Varon, y las horas, tiempos, y ocasiones de socorrerle en ellos; con que acudia luego la Divina enfermera, y assistia à lo que su enfermo tenia necessidad. Deziale tambien muchas razones de singular alivio, y consuelo, como Maestra de la sabiduria, y de las virtudes. Y en los ultimos tres años de la vida de el Santo, quando se agravaron màs sus enfermedades, le assistia la Reyna de dia, y de noche, y solo faltava en lo que se ocupava, sirviendo, y administrando à su Hijo Santissimo; aunque tambien el mismo Señor le acompañava, y le ayudava à servir al Santo Esposo, salvo lo q̃ era precisso, para acudir à otras obras. Jamàs huvo otro enfermo, ni lo avrà tambien servido, regalado, y assistido. Tanta fue la dicha, y meritos de el Varon de Dios Ioseph; porque èl solo mereciò tener por Esposa à la misma, que fue Esposa del Espiritu Santo.

Como sentia Joseph estos efectos.

Servia la Madre de Dios de rodillas à su Santo enfermo.

Haziale otros servicios de humildad, y caridad admirable.

En los ultimos tres años le assistia de dia, y de noche.

Ayudaba Christo à su Madre al servicio de Joseph.

869. No satisfacia la Divina Señora à su misma piedad con San Ioseph, sirviendole, como he dicho; y assi procurava otros medios para su alivio, y consuelo. Unas vezes pedia al Señor con ardentissima caridad, le diesse à ella los dolores que padecia su Esposo, y le aliviasse à èl. Para esto se reputava por digna, y merecedora de todos los trabajos de las criaturas, como la inferior dellas, y assi lo alegaba la Madre, y Maestra de Santidad, en la presencia del muy Alto, y representava su deuda mayor, que de to-

Pedia Maria al Señor le diesse à ella los dolores que padecia Joseph, y lo aliviasse à el.

Razones de suma humildad, q̃ alegaba para esta peticion.

dos los nacidos, y que no le daba el retorno digno que debia : pero ofrecia preparado el coraçon para todo genero de aflicciones,y dolores. Alegava tambien la Santidad de San Joseph,su pureza,candidez,y las delicias que tenia el Señor en aquel coraçon, hecho à la medida del de su Magestad. Pediale muchas bendiciones para èl,y dabale reconocidas gracias,por aver criado un Varon tan digno de sus favores,lleno de santidad,y rectitud. Combidava à los Angeles, para que alabassen , y engrandeciessen por ello: y ponderando la gloria, y sabiduria del Altissimo en estas obras, le bendecia con nuevos Canticos ; porque mirava por una parte las penas,y dolores de su amado Esposo , y por esta se compadecia, y lastimava ; por otra parte conocia sus meritos , y el agrado de el Señor en ellos , y en la paciencia del Santo se alegrava,y engrandecia al Señor ; y en todas estas obras,y noticias q̃ dellas tenia,executava la Divina Señora diversas acciones,y operaciones de las virtudes,que à cada una pertenecia; pero todas en grado tan alto,y eminente, q̃ causava admiracion à los Espiritus Angelicos. Mayor la pudiera causar à la ignorancia de los mortales,ver q̃ una criatura humana diesse el lleno à tantas cosas juntas , y q̃ en ellas no se encontrasse la solicitud de Marta con la contemplacion,y ocio deMaria,assimilandose en esto à los Angeles, y Espiritus Soberanos, que nos assisten , y guardan, sin perder de vista al Altissimo: pero Maria Purissima los excedia en la atencion à Dios , è junto con esso trabajar con los sentidos corporeos , de q̃ ellos carecian ; siendo hija de Adan terrena,era Espiritu Celestial,estando con la parte superior del Alma en las alturas, y en el exercicio del amor, y con la parte inferior exercitando la caridad con su Santo Esposo.

Gracias q̃ daba al Señor por la Santidad de su Esposo.

Admirable eminencia, con q̃ hermanaba la solicitud de Marta con el ocio de Maria. *Luca* 10. v. 41. & 42. *Mat.* 18. 10.

870. Sucedia en otras ocasiones q̃ la piadosa Reyna conocia la acerbidad,y rigor de los graves dolores,que su Esposo S. Joseph padecia,y movida de tierna compassion, pedia con humildad licencia à su Hijo Santissimo, y con ella mandava à los accidentes dolorosos,y sus causas naturales, que suspendiessen su actividad , y no afligiessen tanto al Justo , y amado del Señor. Con este alivio, obedeciendo todas las criaturas à su gran Señora, quedava el Santo Esposo libre, y descansado,tal vez por un dia,otras mas, para bolver à padecer de nuevo,quãdo el Altissimo lo ordenava. En otras ocasiones mandava tambien à los Santos Angeles,como Reyna suya(no con imperio,sino rogando) que consolassen à S. Joseph, y le animassen en sus dolores,y trabajos,como lo pedia la condicion fragil de la carne. Con este orden se le manifestavan los Angeles al dichoso enfermo en forma humana visible, llenos de hermosura, y refulgencia, y le hablavan de la Divinidad , y sus perfecciones infinitas. Tal vez,con dulcissimas, y concertadas vozes,le hazian musica Celestial, cantandole Hymnos , y Canticos Divinos, con que le confortavan en el Cuerpo , y encendian el amor de su Alma Purissima. Para mayor colmo de la Santidad, è jubilo del felicissimo Varon, tenia especial conocimiento, y luz,no solo de estos beneficios,y favores tan Divinos,sino de la Santidad de su Virginal Esposa, y del amor que le tenia à èl,de la caridad interior con que le trataba,y servia,y de otras excelencias , y prerogativas de la gran Señora del mundo. Todo esto junto causava tales efectos en San Ioseph, y le reducia à tal estado de merecimientos , que ninguna lengua puede explicar , ni entendimiento humano (en vida mortal) entender , ni comprehender.

Mandaba algunas vezes à los dolores no afligiessen à su Esposo, y ellos la obedecian.

Otras mandaba à los Angeles le consolassẽ.

Obedecian los Angeles apareciendosele al enfermo en forma visible.

Noticia q̃ se daba à Joseph de lo que debia à su Esposa , y de su singular santidad.

Efectos q̃ hazia esta luz en el Santo.

Doctrina que me diò la Reyna y Señora del Cielo.

871. Hija mia , una de las obras virtuosas mas agradables al Señor,y mas fructuosa para las almas, es el exercicio de la caridad con los enfermos ; porque en èl se cumple una grande parte de aquella Ley natural, que haga con su hermano cada uno lo que desea se haga con èl. En el Evangelio se pone esta causa por una de las que alegarà el Señor , para dar eterno premio à los Justos ; y el no aver cumplido con esta Ley , se pone por una de las causas de la condenacion de los reprobos,y alli se dà la razon;

Quan agradable es à Dios el exercicio de la caridad con los enfermos.

Mat. 25. 34

Especial obligacion de este exercicio entre Religiosos.

zon ; porque como todos los hombres son hijos de un Padre Celestial, por esto reputa su Magestad por beneficio,ò agravio suyo, el que se haze con sus hijos, que le representan, como entre los mismos hombres sucede. Y sobre este vinculo de hermandad, tienes tu otros con las Religiosas, que eres su Madre, y ellas son Esposas de Christo mi Hijo Santissimo, y mi Señor, como tu, y han recibido dèl menos beneficios: por mas titulos estàs obligada à servirles , y cuydar de ellas en sus enfermedades ; y por esto en otra parte te he mandado,q̃ te juzgues por enfermera de todas, como la menor,y màs obligada;y quiero que te dès por muy agradecida de esto mandato;porque te doy con èl un oficio tan estimable,que en la casa del Señor es grande.Para cumplir con èl, no encargueis à otras lo que te puedes hazer por ti en servicio de las enfermas: y lo que no puedes hazer por otras ocupaciones de tu oficio de Prelada, amonestalo,y encargalo con instancia à las q̃ por la obediencia les toca este ministerio. Amàs de cumplir en todo esto con la caridad comun ay otra razon, para q̃ à las Religiosas se les acuda en las enfermedades con todo cuidado, y puntualidad possible; no sea q̃ contristadas, y necessitadas buelvan los ojos,y el coraçon almundo,y se acuerden de la casa de sus Padres. Creè que por este camino entran grandes daños à las Religiosas;porq̃ la naturaleza humana es tan mal sufrida que oprimida, si le falta lo q̃ le pertenece,falta à sus mayores precipicios.

Sup.n.671. Oficio de enfermero quan estimable es en la casa de Dios.

Otra razon que obliga al especial cuydado con los enfermos en la Religion.

Dechado de enfermeros en lo que obrò Maria en la enfermedad de Joseph.

872.Para todo esto,y porque acier-
tes à la pratica , y execucion de esta doctrina, te servirà de estimulo,y dechado la caridad , que yo mostrè con mi Esposo Joseph en sus enfermedades. Muy tarda es la caridad (y aun la urbanidad) que aguarda le pida el necessitado lo que le falta. Yo no esperaba à esto,por que acudia antes que me pidiesse lo necessario,y mi afecto, y conocimiento prevenian la peticiõ, y assi le consolaba, no solo con el beneficio, sino con el afecto,y atencion tan cuydadosa. Sentia sus dolores, y trabajo con intima compassion ; pero junto con esto alabava al muy Alto,y le daba gracias por el beneficio,que à su siervo hazia. Si alguna vez procuraba alibiarle , no era para quitarle la ocasion del padecer,sino para que con este socorro se animasse à màs , y glorificasse al Autor de todo lo bueno, y Santo; y estas virtudes le exortaba, y animaba. Con semejante fineza se ha de exercitar tan noble virtud, previniendo , quanto fuere possible, la necessidad de el enfermo , y flaco , animandole con la compassion, y exortacion , deseandole este bien, sin que pierda el mayor de el padecer. No te turbe el amor sensible,quando enfermen tus hermanas , aunque sean las que màs necessitas, ò amas; que en esto pierden el merito del trabajo muchas almas en el mundo , y en la Religion ; porque el dolor,con color de compasion, los descompone,quando vèn enfermos , ò peligrosos à los amigos,y allegados;y en algun modo quieren reprehender las obras del Señor,no conformandose con ellas. Para todo les dì yo exemplo , y de ti quiero le imites perfectamente , siguiendo mis passos.

Conformidad que se ha de tener en las enfermedades de los que mas se necessitan, ò aman.

Aplicase.

CAPITULO XV.

Del transito felicissimo de San Joseph,y lo que sucediò en èl; y le asistieron JESUS nuestro Salvador,y Maria Santissima Señora nuestra.

873. COrrian ya ocho años , que las enfermedades, y dolencia del mas,que dichoso San Joseph le exercitaban , purificando cada dia mas su generoso espiritu en el crisol de la paciencia,y del amor Divino; y creciendo tambien los años con los accidentes,se iban debilitando sus flacas fuerzas, desfalleciendo el cuerpo, y acercandose al termino inescusable de la vida,en q̃ se paga el comun estipendio de la muerte,q̃ debemostodos los hijos de Adan: crecia tambien el cuydado,y solicitud de su Divina Esposa , y nuestra Reyna en asistirle ; y servirle con inviolable puntualidad; y conociendo la Amantissima Señora con su rara Sabiduria , que ya estaba muy cerca la hora,ò el dia ultimo de su castissimo Esposo, para salir de este pesado destierro, se fue à la presencia de su Hijo Santissimo , y le hablò,

Padeciò S. Joseph ocho años de enfermedades; y dolores.

Ad Hebr.9. v.27.

Peticion de Maria à ſu Hijo, conociendo la cercana muerte de Joſeph, para que le aſſiſtieſſe en ella. *Pſalm.* 115. *v.* 15.

diziendo: *Señor, y Dios Altiſſimo, Hijo del Eterno Padre, y Salvador del mundo, el tiempo determinado por vueſtra voluntad eterna, para la muerte de vueſtro ſiervo Joſeph ſe llega, como con vueſtra luz Divina lo conozco. Yo os ſuplico por vueſtras antiguas miſericordias, y bondad infinita, que le aſſiſta en eſta hora el braço poderoſo de vueſtra Mageſtad, para que ſu muerte ſea precioſa en vueſtros ojos, como fue tan agradable la rectitud de ſu vida, para que vaya de ella en paz, con eſperanças ciertas de los eternos premios, para el dia que vueſtra dignacion abra las puertas de los Cielos à todos los creyentes. Acordaos Hijo mio, del amor, y humildad de vueſtro ſiervo, del colmo de ſus meritos, y virtudes; de ſu fidelidad, y ſolicitud cõmigo; y que à vueſtra grandeza, y à mi humilde ſierva vueſtra nos alimentò el Juſto cõ el ſudor de ſu cara.*

Promeſſa de Chriſto à ſu Madre de la gloria de Joſeph en eminente grado. *Pſalm.* 112. *v.* 8.

874. Reſpondiòle nueſtro Salvador: *Madre mia, aceptables ſon vueſtras peticiones en mi agrado, y en mi preſencia eſtàn los merecimientos de Joſeph. Yo le aſſiſtirè aora, y le ſeñalarè lugar, y aſſiento para ſu tiempo entre los Principes de mi pueblo, y tan eminente, que ſea admiracion para los Angeles, y motivo de alabança para ellos, y los hombres, y con ninguna generacion harè lo que con vueſtro Eſpoſo.* Diò gracias la gran Señora à ſu Hijo dulciſſimo por eſta promeſſa; y nueve dias antes de la muerte de San Joſeph le aſſiſtieron Hijo, y Madre Santiſſimos de dia, y de noche, ſin dexarle ſolo ſin alguno de los dòs; y en eſtos nueve dias por mandado del miſmo Señor, tres vezes cada dia, los Santos Angeles daban muſica Celeſtial al dichoſo enfermo con Canticos de loores del Altiſſimo, y bendiciones del miſmo Santo. A màs de eſto ſe ſintiò en toda aquella humilde, pero ineſtimable caſa, una ſuaviſſima fragrancia de olores tan admirables, que confortaba no ſolo al Varon Santo Joſeph, ſino à todos los que llegaron à ſentirla, que fueron muchos de fuera, adonde redundaba.

Aſsiſtieron JESUS, y Maria à Joſeph nueve dias inmediatos à ſu muerte, de dia, y de noche. Muſicas q̃ en ellos le daban los Angeles.

Fragrancia que en toda la caſa ſe ſentia.

Extaſis maravilloſo, que tuvo Joſeph un dia antes que murieſſe. Viò claramente en èl la eſſencia Divina.

875. Un dia antes que murieſſe, ſucediò, que inflamado todo en el Divino amor con eſtos beneficios, tuvo un extaſis altiſſimo, que le durò veinte y quatro horas, conſervandole el Señor las fuerzas, y la vida por milagroſo concurſo; y en eſte grandioſo rapto viò claramente la Divina Eſſencia, y en ella ſe le manifeſtò ſin velo, ni reboço, lo que por la Fè avia creìdo, aſſi de la Divinidad incomprehenſible, como del Myſterio de la Encarnacion, y Redencion humana, y de la Igleſia Militante, con todos los Sacramentos, q̃ à ella pertenecen. La Beatiſſima Trinidad le ſeñalò, y deſtinò por precurſor de Chriſto nueſtro Salvador para los Santos Padres, y Profetas del Limbo; y le mandò, que les evangelizaſſe de nuevo ſu Redencion, y los previnieſſe, para eſperar la ida, y viſita, que les haria el miſmo Señor, para ſacarlos de aquel ſeno de Abrahan à la eterna felicidad, y deſcanſo. Todo eſto conociò Maria Santiſsima en la Alma de ſu Hijo Santiſsimo, y en ſu interior, en la miſma forma, que otros Myſterios, y como le avia ſucedido à ſu Amantiſsimo Eſpoſo; y por todo hizo la gran Princeſa dignas gracias al miſmo Señor.

Deſtinòle la Santiſsima Trinidad por Precurſor de Chriſto para los Padres de el Limbo.

876. Bolviò S. Joſeph de eſte rapto lleno ſu roſtro de admirable reſplandor, y hermoſura, y ſu mente toda Deificada de la viſta del ſer de Dios, y hablando con ſu Eſpoſa Santiſsima le pidiò ſu bendicion, y ella à ſu Hijo Benditiſsimo, que ſe la dieſſe, y ſu Divina Mageſtad lo hizo. Luego la gran Reyna, Maeſtra de la humildad, pueſta de rodillas pidiò à San Joſeph tambien la bendixeſſe como Eſpoſo, y Cabeça; y no ſin Divino impulſo el Varon de Dios, por conſolar à la Prudentiſsima Eſpoſa, le diò ſu bendicion à la deſpedida, y ella le besò la mano, con que la bendixo, y le pidiò, que de ſu parte ſaludaſſe à los Santos Padres del Limbo; y para que el humildiſſimo Joſeph cerraſſe el teſtamento de ſu vida con el ſello de eſta virtud, pidiò perdon à ſu Divina Eſpoſa de lo que en ſu ſervicio, y eſtimacion avia faltado, como hombre flaco, y terreno, y que en aquella hora no le faltaſſe ſu aſſiſtencia, y con la interceſsion de ſus ruegos. A ſu Hijo Santiſsimo agradeciòle tambien el Santo Eſpoſo los beneficios, que de ſu mano liberaliſsima avia recibido toda la vida, y en eſpecial en aquella enfermedad; y las ultimas palabras que dixo S. Joſeph, hablando con ella fueron: *Bendita ſois entre todas las mugeres, y eſcogida entre todas las criaturas. Los Angeles, y los hombres*

Reſplandor y hermoſura de ſu roſtro con que bolviò del rapto.

Tierna deſpedida de Joſeph de Chriſto, y ſu Eſpoſa.

Ultimas palabras de Joseph à su Esposa Virgen.

hombres os alaben; todas las generaciones conozcan, magnifiquen, y engrandezcan vuestra dignidad, y sea por vos conocido, adorado, y exaltado el nombre de el Altissimo por todos los futuros siglos, y eternamente alabado, por averos criado tan agradable à sus ojos, y de todos los Espiritus Bienaventurados. Espero gozar de vuestra vista en la Patria Celestial.

877. Convirtiòse luego el Varon de Dios à Christo Señor nuestro, y para hablar à su Magestad con profunda reverencia en aquella hora, intentò ponerse de rodillas en el suelo; pero el dulcissimo JESUS llegò à èl, y le recibiò en sus brazos, y estando reclinada la cabeza en ellos, dixo: *Señor mio, y Dios Altissimo, Hijo del Eterno Padre, Criador, y Redentor del mundo; dad vuestra bendicion eterna à vuestro esclavo, y hechura de vuestras manos: perdonad Rey piadosissimo las culpas, que como indigno he cometido en vuestro servicio, y compañia. Yo os confiesso, engrandezco, y con rendido coraçon os doy eternamente gracias; porque entre los hombres me eligiò vuestra inefable dignacion para Esposo de vuestra verdadera Madre; vuestra grandeza, y gloria misma sean mi agradecimiento por todas las eternidades.* El Redentor del mundo le diò la bendicion, y le dixo: *Padre mio, descansad en paz, y en la gracia de mi Padre Celestial, y mia; à mis Profetas, y Santos, que os esperan en el Limbo, dareis alegres nuevas, de que se llega ya su Redencion.* En estas palabras del mismo JESUS, y en sus braços espirò el Santo, y felicissimo Joseph, y su Magestad le cerrò los ojos. Al mismo instante la multitud de Angeles, que assistian con su Rey Supremo, y Reyna, hizieron dulces Canticos de alabança con vozes Celestiales, y sonoras. Luego por mandado de su Alteza, llevaron la Santissima Alma al Limbo de Padres, y Profetas, donde todos la conocieron llena de resplandores de incomparable gracia, como Padre putativo del Redentor del mundo, y su gran Privado, digno de singular veneracion; y conforme à la voluntad, y mandato del Señor, q̃ llebaba, causò nueva alegria en aquella innumerable Congregacion de Santos, con las nuevas que les evangelizò, de que se llegaba ya su rescate.

Oracion que hizo à Christo en el ultimo aliento.

Palabras de sumo consuelo, q̃ dixo Christo à Joseph al entregar el Alma.

Espirò el Santo en los brazos de Christo.

Acompañamiento de Angeles, con que fue llevada su Alma al Limbo.

Gozo que causò en los Santos Padres.

878. No se ha de passar en silencio, que la preciosa muerte de San Ioseph, aunque le precedieron tan larga enfermedad, y dolores, no fueron solos ellos la causa, y accidentes que tuvo; porque con todas sus enfermedades pudiera naturalmente dilatarse mas el ultimo plazo de su vida, sino se juntàran los efectos, y accidentes, que le causaba el ardentissimo fuego de amor, que ardia en su rectissimo coraçon; y para que esta felicissima muerte fuesse mas triunfo del amor, que pena de las culpas, suspendiò el Señor el concurso especial, y milagroso, con que conservaba las fuerzas naturales de su siervo, para q̃ no las venciesse la violencia de el amor; y faltando este concurso, se rindiò la naturaleza, y soltò el vinculo, y lazo, que detenia à aquella Alma Santissima en las prisiones de la mortalidad del cuerpo, en cuya division consiste nuestra muerte; y assi fue el amor la ultima dolencia de sus enfermedades, que dixe arriba; y esta fue tambien la mayor, y mas glorioſa, pues con ella la muerte es sueño del cuerpo, y principio de la segura vida.

Como fue el fuego de el amor Divino la ultima dolencia, que quitò la vida à San Joseph.

Sup.n.865

879. La gran Señora de los Cielos viendo à su Esposo difunto, preparò su cuerpo para la sepultura, y le vistiò conforme à la costumbre de los demàs, sin que llegassen à èl otras manos, que las suyas, y de los Santos Angeles, que en forma humana le ayudaron; y para que nada faltasse al recato honestissimo de la Madre Virgen, vistiò el Señor el Cuerpo difunto de S. Ioseph con resplandor admirable que le cubria; para no ser visto mas que el rostro; y assi no le viò la Purissima Esposa, aunq̃ le vistiò para el entierro. A la fragrancia, que dèl salia, acudiò alguna gente, y desto, y verle tan hermoso, y tratable como si fuera vivo, causaba à todos grande admiracion; y con assistencia de los parientes, y conocidos, y otros muchos, y en especial del Redentor del mundo, y su Beatissima Madre, y gran multitud de Angeles, fue llevado el sagrado Cuerpo del Glorioso San Ioseph à la comũ sepultura. Pero en todas estas ocasiones, y acciones guardò la Prudentissima Reyna su inmutable compostura, y gravedad, sin mudar el semblante con ademanes livianos, y mu-

Amortajò la Madre de Dios el cuerpo de S. Joseph por sus manos, ayudàdola los Angeles.

Vistiò el Señor el cuerpo del Santo de resplandor en forma q̃ la Virgen solo le viesse el rostro.

Milagros que en èl se vieron.

Glorioso acompañamiento de su entierro.

Admirable compostura de Maria en esta ocasion.

y mugeriles; ni la pena le impidiò, para acudir à todas las cosas necessarias al obsequio de su Esposo difunto, y de su Hijo Santissimo. A todo daba lugar el coraçon Real, y magnanimo de la Señora de las gentes. Luego diò gracias al mismo Hijo, y Dios verdadero, por lòs favores que avia hecho al Santo Esposo; y añadiendo mayores colmos, y realces de humildad, prostrada ante su Hijo Santissimo le dixo estas razones: *Señor, y Dueño de todo mi ser, Hijo verdadero, y Maestro mio, la santidad de Joseph mi Esposo pudo deteneros hasta aora, para que mereciéramos vuestra deseable compañia; pero con la muerte de vuestro amado siervo puedo yo recelarme de perder el bien que no merezco: obligaos Señor de vuestra bondad misma, para no desampararme; recibidme de nuevo por vuestra sierva, admitiendo los humildes deseos, y ansias del coraçon, que os ama.* Recibiò el Salvador del mundo este nuevo ofrecimiento de su Madre Santissima, y ofreciòla tambien de nuevo, q̃ no la dexaria sola hasta que fuesse tiempo de salir por la obediencia del Eterno Padre, à començar la predicacion.

Nuevo ofrecimiento que hizo Maria de si misma à Christo despues de la muerte de su Esposo.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

880. HIJA mia carissima, no ha sido sin causa particular, que tu corazon se aya movido con especial compassion, y piedad de los que estàn en el articulo de la muerte, para desear tu ayudarles en aquella hora; porque es verdad, como lo has conocido, que entonces padecen las almas increìbles, y peligrosos trabajos de las assechanzas del Demonio, y de la misma naturaleza, y objectos visibles. Aquel punto es, en el que se concluye el processo de la vida, para que sobre èl cayga la ultima sentencia de muerte, ò vida eterna, de pena, ò gloria perdurable; y porque el Altissimo, q̃ te ha dado esse afecto, quiere condescender con èl, para que assi lo executes, te confirmo en esso mismo, y te amonesto concurras de tu parte con todas tus fuerças, y conato à obedecernos. Advierte pues amiga, q̃ quando Lucifer, y sus Ministros de tinieblas reconocen por los accidentes; y causas naturales, que los hombres tienen peligrosa, y mortal enfermedad, luego al punto se previenen de toda su malicia, y astucia, para envestir en el pobre, è ignorante enfermo, y derribarle si pueden, con varias tentaciones; y como à los enemigos se les acaba el plazo, para perseguir las almas, quieren recompensar con su ira, añadiendo de su maldad lo que les falta de tiempo.

Trabajos y peligros que padecen las almas en el articulo de la muerte.

Especial cuydado que ponen entonces los Demonios en tentarlos.

881. Para esto se juntàn como lobos carniceros, y procuran reconocer de nuevo estado del enfermo en lo natural, y adquisito, considerando sus inclinaciones, habitos, y costumbres, y porque parte de sus afectos tiene mayor flaqueza, para hazerle por alli mas guerra; y bateria. A los que desordenadamente aman la vida, les persuade à que no es tanto el peligro, ò impide, que nadie les desengañe; à los q̃ han sido remisos, y negligentes en el uso de los Santos Sacramentos, los entibia de nuevo, y les pone mayores dificultades, y dilaciones, para que mueran sin ellos, ò lo reciban sin fruto, y con mala disposicion. A otros les propone sugestiones de confusion, para que no descubran su conciencia, y pecados. A otros embaraça, y retarda, para q̃ no declaren sus obligaciones, ni desenreden las conciencias. A otros, que aman la vanidad, les propone que ordenen; aun en aquella hora postrera, muchas cosas muy vanas, y sobervias para despues de su muerte. A otros avarientos, y sensuales los inclina con mucha fuerza à lo q̃ ciegamente amàron; y de todos los malos habitos, y costumbres se vale el cruel enemigo, para arrastrarlos tras los objectos, y dificultarles, ò imposibilitarles el remedio. Y quantos actos obraron pecaminosos en la vida, con que adquirieron habitos viciosos, fueron dar prendas al comun enemigo, y armas ofensivas, con que les haga guerra, y dè bateria en aquella tremenda hora de la muerte; y con cada apetito executado se le abriò camino, y senda por donde entrar al castillo del alma; y en el interior della arroja su depravado aliento, levanta tinieblas densas (que son sus proprios efectos) para q̃ no se admitan las Divinas inspiraciones, ni tengan

Diversas trazas, y medios con que en aquella hora solicitan su perdicion eterna.

Quantos actos pecaminosos obran los hombres en vida dando armas al Demonio para que les haga guerra en la hora de la muerte.

gan verdadero dolor de sus pecados, ni hagan penitencia de su mala vida.

Quanto daño haze en aquella hora la esperanza engañosa de que se alargarà la vida.

882. Y generalmente hazen estos enemigos grande estrago en aquella hora con la esperança engañosa de que viviràn màs los enfermos, y con el tiempo podràn executar lo que les inspira Dios entonces por medio de sus Angeles, y con este engaño se hallan burlados, y perdidos. Tambien es grande en aquella hora el peligro de los que han despreciado en vida el remedio de los Santos Sacramentos, porque este desprecio, que para el Señor, y los Santos es muy ofensivo, suele castigarle la Divina Justicia, dexando à estas almas en manos de su mal consejo, pues no se quisieron aprovechar del remedio oportuno en su tiempo; y con averle despreciado, merecen que por justos juizios sean despreciadas en la ultima hora para donde aguardaron con loca osadia à buscar la salud eterna. Muy pocos son los Justos, à quienes esta antigua serpiente en el peligro ultimo no acometa con increible saña. Y si à los muy Santos pretende derribar entonces, que esperan los viciosos, negligentes, y llenos de pecados, que toda la vida han empleado en desmerecer la gracia, y favor Divino, y no se hallan con obras, que les puedan valer contra el enemigo? Mi Santo Esposo Joseph fue uno de los que gozaron este privilegio de no ver, ni sentir al Demonio en aquel trance; porque al intentarlo estos malignos, sintieron contra si una virtud poderosa, que los detuvo lexos, y los Santos Angeles los arrojaron, y lançaron al profundo; y el sentirse tan oprimidos, y aterrados (à tu modo de entender) los dexò turbados, suspensos, y como aturdidos; y fue ocasion, para que en el Infierno hiziera Lucifer una junta, ò conciliabulo, para consultar esto, y discurrir por el mundo, inquirendo si acaso el Messias estaba ya en èl: sucediò lo que diràs en su lugar.

Peligro de los que despreciaron en vida el remedio de los Sacramentos.

Quanto debe amedrentar à los viciosos saber la guerra que en aquella hora tienen aun los muy Santos.

Privilegio de Joseph de no ver, ni sentir al Demonio en aquel trance.

Inf. n. 933.

Quantos perecen en el peligro de aquella hora.

883. De aqui entenderàs el sumo peligro de la muerte, y quantas almas perecen en aquella hora, quando comienzan à obrar los merecimientos, y los pecados. No te declaro los muchos que se pierden, y condenan; porque no mueras de pena, si lo sabes, y tienes amor verdadero del Señor; pero la regla general es que à la buena vida le espera buena muerte, lo demàs es dudoso muy raro, y contingente. El remedio seguro ha de tomar de lexos la corrida; y assi te advierto, que cada dia que amaneciere para ti, en viendo la luz, pienses, si aquel serà el ultimo de tu vida, y como si lo huviera de ser, pues no sabes si lo serà, compongas tu alma de manera, que con alegre rostro recibas, la muerte si viniere. No dilates un punto el dolerte de tus pecados, y el proposito de confessarlos si los tuvieres, y enmendar hasta la minima imperfeccion, de manera q̃ no dexes en tu conciencia defecto alguno de que te reprehendan sin dolerte, y lavarte cõ la sangre de Christo mi Hijo Santissimo, y ponerte en estado, q̃ puedas parecer delãte del justo Juez, que te ha de examinar, è juzgar hasta el minimo pensamiéto, y movimiento de tus potécias.

El mas seguro remedio de tan espantoso daño.

884. Y para que ayudes, como lo deseas, à los que estàn en aquel estremo peligroso, en primer lugar aconseja à todos los que pudieres lo mismo que te he dicho, y que vivan con cuydado de sus almas, para tener dichosa muerte. A màs de esto haràs oracion por este intento todos los dias, sin perder alguno, y con afectos fervorosos, y clamores pide al todo Poderoso, que desvanezca los engaños de los Demonios, y quebrante sus lazos, y consejos, que arman contra los que agonizan, ò estàn en aquel articulo, y que todos sean confundidos por su diestra Divina. Esta oracion sabes que hazia yo por los mortales, y en ella quiero q̃ me imites. Assi mismo te ordeno, que para ayudarlos mejor, mandes, è imperes à los mismos Demonios, que se desvien dellos, y no los opriman; y bien puedes usar desta virtud, aunque no estès presente, pues lo està el Señor, en cuyo nombre los has de mandar, y compeler para su mayor gloria, y honra.

Instruccion de la Virgen à su Discipula para ayudar à los que estàn en la hora de la muerte.

Oracion para ellos.

Orden al que mande à los Demonios se aparten dellos.

885. A tus Religiosas, en estas ocasiones, dàles luz de lo que deben hazer, sin turbarlas. Amonestalas, y assistelas, para que luego reciban los Santos Sacramentos, y que siempre los frequenten. Procura, y trabaja en animarlas, y consolarlas, hablandoles cosas

Instrucion de lo que avia de obrar con sus Religiosas en essas ocasiones.

cosas de Dios, y de sus Mysterios, y Escrituras; que despierten sus buenos deseos, y afectos, y se dispongan para recibir la luz, è influencias de lo alto. Alientalas en la esperanza, fortalecelas contra las tentaciones, y enseñalas, como las han de resistir, y vencer, procurando conocerlas primero que ellas mismas te las manifestaren; y sino el Altissimo te darà luz, para que las entiendàs, y à cada una se le aplique la medicina, que le conviene; porque las enfermedades espirituales son dificiles de conocerse, y curarse. Todo lo que te amonesto has de executar, como hija carissima, en obsequio del Señor, è yo te alcançarè de su grandeza algunos privilegios para ti, y para los que deseares ayudar en aquella terrible hora. No seas escasa en la caridad, que no has de obrar en esto por lo que tu eres, sino por lo que el Altissimo quiere obrar en ti por si mismo.

Prometele alcanzarle del Señor algunos privilegios para aquella hora.

CAPITULO XVI.

La edad que tenia la Reyna del Cielo quando muriò San Joseph, y algunos privilegios de el Santo Esposo.

Edad que vivió San Ioseph.

886. Llegò todo el curso de la vida del felicissimo de los hombres San Joseph à sesenta años, y algunos dias mas: porque de treinta y tres se desposò con Maria Santissima, y en su compañia viviò 27. poco mas; y quando muriò el Santo Esposo, quedò la gran Señora en edad de 41. años, y entrada casi medio año en quarenta y dos: porque à los catorze años fue desposada con San Joseph (como se dixo en la Primera Parte, libro segundo, capit. 22.) y los 27. que vivieron juntos, hazen quarenta y uno, y mas lo que corriò de ocho de Setiembre hasta la dichosa muerte del Santissimo Esposo. En esta edad se hallò la Reyna del Cielo con la misma disposicion, y perfeccion natural, que consiguiò à los 33. años; porque ni retrocediò, ni se envejeciò, ni desfalleciò de aquel perfectissimo estado, como en el cap. 13. de este libro queda dicho. Tuvo natural sentimiento, y dolor de la muerte de San Joseph; porque le amaba como à Esposo, como à Santo tan excelente en la perfeccion, como amparo, y bienhechor suyo. Aunque este dolor en la Prudentissima Señora fue bien ordenado, y perfectissimo, pero no fue pequeño; porque el amor era grande, y mayor, porque conocia el grado de santidad, que tenia su Esposo entre los mayores Santos, q̃ estàn escritos en el libro de la vida, y mente del Altissimo. Y si lo que se ama de coraçon, no se pierde sin dolor, mayor serà el dolor de perder lo que se amaba mucho.

Edad de la Virgen quando muriò su Esposo.

Tiempo que vivieron juntos.

Sup. n. 856.

Dolor natural que tuvo la Madre de Dios de la muerte de su Esposo.

887. No pertenece al intento de esta Historia escrivir de proposito las excelencias de la santidad de San Joseph, ni yo tengo orden de hazerlo, mas de en lo que basta generalmente para manifestar mas la dignidad de su Esposa, y nuestra Reyna à cuyos merecimientos (despues de su Santissimo Hijo) se deben atribuir los dones, y gracias, que puso el Altissimo en el glorioso Patriarca. Y quando la Divina Señora no fuera la causa meritoria, ò instrumento de la Santidad de su Esposo, por lo menos era el fin inmediato à donde se ordenaba; porque todo el colmo de virtudes, y gracia, que comunicò el Señor à su siervo Joseph, todo lo hizo, para q̃ fuesse digno Esposo, y amparo de la que elegia por Madre. Por esta regla, y por el amor, y aprecio, que hizo el mismo de su Madre Santissima, se ha de medir la Santidad de San Joseph; y segun el concepto, que yo tengo, si en el mundo huviera otro hombre mas perfecto, y de mejores condiciones, esse diera el Señor por Esposo à su misma Madre: y pues le diò al Patriarca San Joseph, èl seria sin contradicion el mejor q̃ Dios tenia en la tierra. Y avien-dole criado, y prevenido para tan altos fines, es cierto, que le haria con su poderosa diestra idoneo, y proporcionado con ellos, y esta proporcion (à nuestro entender) de la luz Divina, avia de ser por la santidad, virtudes, dones, gracias, è inclinaciones infusas, y naturales.

En que forma se deben atribuir à Maria los beneficios Divinos, que recibiò S. Joseph.

Regla para medir su santitad.

Fue el mejor hombre que Dios tenia en la tierra.

888. Entre este gran Patriarca, y los demàs Santos reconozco una diferencia en los dones, que recibieron, de gracia; porque à muchos Santos se les dieron otros favores, y privilegios q̃ no miraban todos à su propria santidad,

Diferencia entre San Joseph, y los demàs Santos en los dones que recibieron de gracia.

tidad, ſino à otros intentos,y fines de el ſervicio del Altiſſimo en otros hombres; y aſſi eran como dones, ò gracias gratis datas, ò remotas de la ſantidad;pero nueſtro Patriarca bendito, todos los dones eran añadiendole virtudes, y ſantidad: porque el miniſterio, adonde ſe deſtinaban, y encaminaban,era efecto de ſantidad, y obras ſuyas; y ſiendo mas Santo, y Angelico, era mas idoneo para Eſpoſo de Maria Santiſſima, y depoſitario del teſoro, y Sacramento del Cielo;y todo el avia de ſer un milagro de Santidad,como lo fue. Començò eſta maravilla deſde la formacion de ſu cuerpo en el vientre de ſu Madre, porque aſſiſtiò en ella particular Providencia del Señor,y aſſi fue compueſto con igualdad proporcionada de los quatro humores, con eſtremadas qualidades,complexion,templança,ò temperamento,para que luego fueſſe tierra bendita,y le cayeſſe por ſuerte una buena Alma, y rectitud de inclinaciones. Fue Santificado en el vientre de ſu Madre à los ſiete meſes de ſu Concepcion, y le quedò atado el *fomes peccati* por toda la vida, è jamàs tuvo movimiento impuro, ni deſordenado;y aunque no le dieron uſo de razon en eſta ſantificacion primera, mas de ſolo juſtificarle del pecado original; pero ſu Madre ſintiò entonces nuevo jubilo del Eſpiritu Santo,y ſin entender todo el Myſterio, hizo grandes actos de virtud, è juzgò, que ſu Hijo,ò lo que tenia en el vientre, ſeria admirable en los ojos de Dios,y de los hombres.

Formòſe el cuerpo de S.Joſeph con admirable complexion por particular Providencia Divina. *S p.8.v.19*

Fue Santificado Joſeph en el vientre de ſu Madre à los ſiete meſes de ſu concepcion

Deſde entonces le quedò atado el fomes por toda la vida.

Gozo eſpiritual que recibiò entonces ſu Madre.

889. Naciò el Santo Varon Joſeph perfectiſsimo, y muy hermoſo en lo natural, y causò en ſus Padres, y allegados extraordinaria alegria, al modo de la que huvo en el Nacimiento del Baptiſta, aunque la cauſa della fue mas oculta. Aceleròle el Senor el uſo de la razon, dandoſele al tercero año muy perfecto, con ciencia infuſa, y nuevo aumento de la gracia, y virtudes. Deſde entonces començò el niño à conocer à Dios por la Fè; y tambien por el natural diſcurſo, y ciencia le conociò como primera cauſa,y Autor de todas las coſas; y atendia,y percebia altamente todo lo que ſe hablaba de Dios, y de ſus obras.

Alegria de ſu nacimiento.

Al tercer año de ſu edad tuvo perfecto uſo de razon con ciencia infuſa.

Virtudes q̃ deſde aquella edad exercitò.

Deſde aquella edad tuvo muy levantada oracion, contemplacion,y exercicio admirable de las virtudes, que ſu edad pueril permitia: demanera, que quando à los ſiete, ò mas años, llega à los demàs el uſo de la razon, yà San Joſeph era Varon perfecto en ella,y en la Santidad. Era blando de condicion,caritativo,afable,ſencillo, y en todo deſcubria no ſolo inclinaciones ſantas, ſino Angelicas, y creciendo en virtudes, y perfeccion llegò con vida irreprehenſible à la edad, que ſe deſposò con Maria Santiſſima.

A los ſiete años de edad ya era Varon perfecto en ſantidad. Quando ſe deſposò cõ la Virgen era de vida irreprehenſible.

890. Para acrecentarle entonces los dones de la gracia, y confirmarle en ellos, intervinieron las peticiones de la Divina Señora; porque inſtantaneamente ſuplicò al muy Alto, que ſi le mandaba tomar aquel eſtado,ſantificaſſe à ſu eſpoſo Joſeph, para que ſe conformaſſe con ſus caſtiſſimos penſamientos,y deſeos. Oyòla el Señor y conociendolo la DivinaReyna, obrò ſu Mageſtad con la fuerza de ſu braço poderoſo, copioſamente en el eſpiritu,y potencias del Patriarca San Joſeph efectos tan Divinos,que no ſe pueden reduzir à palabras;porque le infundiò perfectiſſimos habitos de todas las virtudes, y dones. Rectificò de nuevo ſus potencias, y le llenò de gracia, confirmandole en ella por admirable modo. En la virtud,y dones de la caſtidad quedò el Santo Eſpoſo mas levantado que el Supremo de los Serafines;porque la pureza, que ellos tienen ſin Cuerpo, ſe le concediò à San Joſeph en cuerpo terreno, y carne mortal; è jamàs entrò à ſus potencias imagen,ni eſpecie de coſa impura de la natutaleza animal, y ſenſible. Con el olvido de todo eſto, y con una ſinceridad columbina, y Angelica le diſpuſieron, para eſtar en la compañia,y preſencia de la Puriſſima entre todas las criaturas; porque ſin eſte privilegio no fuera idoneo para tan grande dignidad, y rara excelencia.

Quãto ſe le acrecentaron los dones de la gracia pòr interceſsion de Maria, para que fueſſe digno Eſpoſo ſuyo.

Fue confirmado en gracia por admirable modo.

Excelencia de ſu caſtidad.

891. En las demàs virtudes reſpetivamente fue admirable, y ſeñalado, y en eſpecial en la caridad, como quien eſtaba en la fuente para ſaciarſe de aquella agua viva, que falta à la vida eterna; ò como vezi-

Admirable ardor de ſu caridad. *Ioan.4. v.14.*

no de la esfera del fuego, siendo materia dispuesta, para encenderse en ella sin alguna resistécia. Y el mayor encarecimiento de esta virtud en nuestro enamorado Esposo fue, lo que dixe en el Capitulo passado; pues el amor de Dios le enfermò, y el mismo fue el instrumento, que le cortò el hilo de la vida, y èl le hizo privilegiado en la muerte; porque las congoxas dulces del amor sobreexcedieron, y como absorvieron à las de la naturaleza, y estas obraron menos que aquellas; y como estaba presente el objecto del amor Christo Señor nuestro, y su Madre, y à entrambos los tenia el Santo por mas proprios, que ninguno de los nacidos pudo, ni puede tenerlos; era como inescusable, que aquel candidissimo, y fidelissimo coraçon se resolviera en afectos, y efectos de tan peregrina caridad. Bendito sea el Autor de tan grandes maravillas: y bendito sea el felicissimo de los mortales Joseph, en quien todas se obraron dignamente; digno es de que todas las generaciones, y naciones le conozcan, y bendigan, pues con ninguna otra hizo tales cosas el Señor, ni tanto les manifestò su amor.

Sup. n. 878. Privilegio especial de la muerte de S. Joseph

892. De las visiones, y revelaciones Divinas, con que fue favorecido S. Joseph, he dicho algo en todo el discurso de esta Historia, y fueron muchas màs, que se pueden dezir; pero lo mas se encierra en aver conocido los Mysterios de Christo Señor nuestro, y de su Madre Santissima, y aver vivido en su compañia tantos años, reputado por Padre de el mismo Señor, y verdadero Esposo de la Reyna. Pero algunos privilegios he entendido, que por su gran santidad le concediò el Altissimo, para los que le invocaren por su interceffor, si dignamente lo hazen. El primero es, para alcançar la virtud de la castidad, y vencer los peligros de la sensualidad carnal. El segundo, para alcançar auxilios poderosos, para salir de pecado, y bolver à la amistad de Dios. El tercero, para alcãzar por su medio la gracia, y devocion de Maria Santissima. El quarto, para conseguir buena muerte, y en aquella hora defensa contra el Demonio. El quinto, que temiessen los mismos Demonios oìr el nombre de San Ioseph. El sexto, para alcançar salud corporal, y remedio en otros trabajos. El septimo privilegio, para alcanzar sucession de hijos en las familias. Estos, y otros muchos favores haze Dios à los que debidamente, y como conviene, le piden por la interceffion del Esposo de nuestra Reyna San Joseph, y yo pido à todos los Fieles hijos de la Santa Iglesia, que sean muy devotos suyos, y los conoceràn por experiencia, si se disponen como conviene para recibirlos, y merecerlos.

Sup. n. 422. n. 433. n. 472. & n. 875.

Privilegios que concediò el Señor à S. Joseph, para los que le invocaren por su interceffor.

Primero.

Segundo.

Tercero.

Quarto.

Quinto.

Sexto.

Septimo.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

893. Hija mia, aunque has escrito, que mi Esposo Joseph es nobilissimo entre los Santos, y Principes de la Celestial Jerusalen; pero ni tu puedes aora manifestar su eminente santidad, ni los mortales pueden conocerla, antes de llegar à la vista de la Divinidad, donde con admiracion, y alabanza del mismo Señor se haràn capazes de este Sacramento; y el dia ultimo, quando todos los hombres sean juzgados, lloraràn amargamente los infelices condenados, no aver conocido por sus pecados este medio tan poderoso, y eficaz para su salvacion, ni averse valido dèl como pudieran, para grangear la amistad del Justo Juez. Todos los del mundo han ignorado mucho los privilegios, y prerogativas, que el Altissimo Señor concediò à mi Santo Esposo, y quanto puede su interceffion con su Mageftad, y conmigo; porque te asseguro, carissima, que en presencia de la Divina justicia es uno de los grandes privados para detenerla contra los pecadores.

El conocimiento entero de la eminente santidad de S. Joseph se reserva para la gloria.

Quan amargamente lloraràn los condenados no averse valido de la interceffion de S. Ioseph.

Han ignorado mucho los de el mundo, quan poderosa es con Dios, y con su Madre.

894. Y por la noticia, y luz que de este Sacramento has recibido, quiero q̃ seas muy agradecida à la dignacion del Señor, y al favor, que en esto hago contigo; y de aqui adelante en lo restante de tu vida procures adelantarte en la devocion, y cordial afecto de mi Santo Esposo, y bédezir al Señor, porq̃ tan liberal le favoreciò, y por el gozo que yo tuve de conocerlo. En todas tus necessidades te has de valer de su interceffion, y solicitarle muchos devotos,

Exortacion à la devocion con S. Ioseph.

Quan provechosa es su devocion para las almas.

tos, y que sus Religiosas se señalen mucho en esto; pues lo q̃ pide mi Esposo en el Cielo, concede el Altissimo en la tierra, y à sus peticiones, y palabras tiene vinculados grandes, y extraordinarios favores para los hombres, si ellos no se hazen indignos de recibirlos. Todos estos privilegios corresponden à la perfeccion columbina de este admirable Santo, y à sus virtudes tan grandiosas; porque la Divina clemencia se inclinò à ellas, y le mirò liberalissimamente, para conceder admirables misericordias para èl, y para los que se valieren de su intercession.

CAPITULO XVII.

Las ocupaciones de Maria Santissima despues de la muerte de San Ioseph; y algunos sucessos con sus Angeles.

Dòs vidas activa, y contemplativa, à que se reduce la perfeccion Christiana.

895. LA perfeccion de la vida Christiana se reduce toda à las dòs vidas, que conoce la Iglesia, vida activa, y vida contemplativa. A la activa pertenecen las operaciones corporales, ò sensibles, y que se exercitan con los proximos en las cosas humanas, que son muchas, y muy varias, y tocan en las virtudes morales, de quien reciben su perfecciõ propria todas estas acciones de la vida activa. A la contemplativa pertenecen las operaciones interiores del entendimiento, y voluntad, cuyo objeto es nobilissimo, y espiritual, y proprio de la criatura intelectual, y racional; por esso esta vida contemplativa es mas excelente que la activa, y por si misma es mas amable, y como mas quieta, deleytable, y hermosa, y que se llega mas al ultimo fin, que es Dios, en cuyo altissimo conocimiento, y amor consiste; y assi participa mas de la vida eterna, que toda es contemplativa. Estas son las dòs hermanas Marta, y Maria, una quieta, y regalada; otra solicita, y turbada; y tambien las otras dòs hermanas, y Esposas Lia, y Rachel; una fecunda, pero fea, y de malos ojos; otra hermosa, y agraciada, pero al principio esteril; porque la vida activa es mas fructuosa, aunque dividida en muchas, y varias ocupaciones, en que se turba; y no tiene tan claros ojos, para levantarlos à penetrar las cosas altas, y Divinas; pero la contemplativa es hermosissima, aunque al principio no es tan fecunda; porque su fruto le dà mas tarde por medio de la oracion, y meritos, que suponen grande perfeccion, y amistad de Dios para obligarle à que estienda su liberalidad con otras almas; pero estos suelen ser frutos de bendiciones muy copiosas, y de grande aprecio.

Porque la contemplativa es mas excelente que la activa.

Figuras destas dòs vidas. *Luc.* 10. v. 41. & 42. *Gen.* 29. 17.

Dificultad de juntar estas dòs vidas en un sugeto en grado perfecto à un mismo tiempo.

896. El juntar estas dòs vidas, es el colmo de la perfeccion Christiana; pero tan dificultoso, como se viò en Marta, y Maria; en Lia, y Rachel, que no fueron sola una, sino dòs diferentes, cada una para representar la vida, que significava; porque ninguna de las dòs las pudo comprehender entrambas en su representacion con la dificultad, que ay de juntarlas en un sugeto en grado perfecto à un mismo tiempo. Y aunque en esto han trabajado mucho los Santos, y à lo mismo se ordena la doctrina de los Maestros de espiritu; tantas instrucciones de los Varones Apostolicos, y doctos; los exemplos de los Apostoles, y Patrones de las Sagradas Religiones, que todos procuraron juntar la contemplacion con la accion en quanto con la Divina gracia les era concedido; pero siempre conocieron, que la vida activa por la multitud de sus acciones en los objectos inferiores derrama el coraçon, y le turba, como lo dixo el Señor à Marta, y por mas que trabaje en recogerse à su quietud, y reposo para levantarse à los objectos altissimos de la contemplacion, no lo puede conseguir sin grande dificultad en esta vida, y por breve tiempo, salvo con otro especial privilegio de la diestra del Altissimo. Por esta razon los Santos, que se dieron à la contemplacion, de intento buscaron los yermos, y soledades acomodadas para vacar à ella; y los demas, que juntamente atendian à la vida activa, y salud de las almas por la predicacion, y doctrina, tomavan parte del tiempo, en que se retiravan de las acciones exteriores, y en lo demàs partian los dias, dando unas horas à la contemplaciõ, y otras à las ocupaciones activas; y obrandolo todo con perfeccion, alcançaron

Conocieron esta dificultad los Patriarcas de las Religiones.

Por ella buscaron unos Santos los yermos, y otros partiã el tiempo.

çaron el merito,y premio de entrambas vidas, que ſolo ſe funda en el amor,y gracia como principal cauſa.

Singular eminencia con que la Madre de Dios juntò eſtas dòs vidas.

897. Sola Maria Santiſſima juntò eſtas dòs vidas en grado ſupremo, ſin embaraçarſe en ella la contemplacion altiſſima, y ardentiſſima por las acciones exteriores de la vida activa. En ella eſtuvo la ſolicitud de Maria ſin turbacion ; y el repoſo, y ſoſſiego de Maria,ſin deſcanſar en el ocio corporal, tuvo la hermoſura de Rachel,y la fecundidad de Lia ; y ſola nueſtra Prudentiſſima,y gran Reyna comprehendiò en la verdad,lo que ſignificaron eſtas diferentes hermanas. Y aunque ſirviò à ſu Eſpoſo enfermo,y le ſuſtentò con ſu trabajo,è junto con eſto à ſu Hijo Santiſſimo, como ſe ha dicho, no por eſſo en eſtas acciones, y ocupaciones interrumpia, ni ceſſaba, ni ſe embaraçaba ſu Diviniſſima contemplacion, ni ſe hallaba neceſſitada de buſcar tiempos de ſoledad, y retiro,para ſerenar ſu pacifico coraçon, y levantarſe ſobre los mas ſupremos Serafines. Pero con todo eſſo quando ſe hallò ſola, y deſocupada de la compania de ſu Eſpoſo,ordenò ſu vida,y exercicios à ocuparſe en ſolo el miniſterio del amor interior. Conociò luego en el interior de ſu Hijo Santiſſimo,que aquella era ſu miſma voluntad,y que moderaſſe el trabajo corporal, que avia tenido en aſſiſtir de dia, y de noche à la labor,para acudir à ſu Santo enfermo,y que en lugar de eſte exercicio paſſado, aſſiſtieſſe con ſu Mageſtad à las peticiones,y obras altiſſimas que hazia.

Sup.n.859. Como ordenò ſu vida deſpues de la muerte de ſu Eſpoſo à ocuparſe en ſolo el miniſterio del amor interior.

Conociò la voluntad de ſu Hijo de que moderaſſe el trabajo corporal.

Razon del diverſo orden de vida.

898. Manifeſtòle tambien el miſmo Señor,que para el moderado alimento,que avian de uſar;baſtava trabajar algun rato del dia; porque de alli adelante no avian de comer mas de una ſola vez por la tarde: pues haſta entonces avian guardado otra orden, por el amor que tenian à San Joſeph, y acompañarle por ſu conſuelo en las horas,y tiempos de la comida. Deſde entonces no comieron el Hijo Santiſſimo,y ſu Beatiſſima Madre mas de ſola una vez à la hora de las ſeis de la tarde ; y muchos dias la comida era ſolo pan, otras añadia la Divina Señora frutas, yervas, ò peſcado ; y eſte era el mayor regalo de los Reyes del Cielo,y tierra. Y aunque ſiempre fue ſuma la templança,y admirable la abſtinencia ; pero quando quedaron ſolos fue mayor, y no diſpenſaron ſino en la calidad del manjar, y en la hora de comer. Quando eran combidados comian en cantidad poca de lo que les davan, ſin eſcuſarſe,començando à executar el conſejo, q̃ deſpues avia de dar à ſus Diſcipulos, quando fueſſen à predicar. El pobre manjar de que uſavan los Divinos Reyes, le ſervia la gran Señora à ſu Hijo Santiſſimo de rodillas,pidiendole licencia para hazerlo ; y algunas vezes lo adereçava con la miſma reverencia ; porque era para alimento del Hijo,y Dios verdadero.

Calidad de ſu comida.

Como ſe portavan en ella, quando eran combidados. *Luc.*10.8.

Reverencia con que la Madre de Dios ſervia à ſu Hijo la comida.

899. No avia ſido impedimento la preſencia del Santo Joſeph, para que la Prudentiſſima Madre trataſſe à ſu Hijo Santiſſimo con toda reverencia, ſin perder punto, ni accion de las que devia, y convenian entonces ; pero deſpues que muriò el Santo,exercitò la gran Señora con mas frequencia las proſtraciones,y genuflexiones que acoſtumbrava ; porque ſiempre era mayor la libertad para eſto en preſencia de los Angeles ſolos, que en la de ſu miſmo Eſpoſo,que era hombre. Muchas vezes eſtava proſtrada en tierra,haſta q̃ el miſmo Señor le mandava levantar,y muy frequentemente le beſava los pies,otras vezes la mano, y de ordinario con lagrimas de profundiſſima humildad,y reverencia ; y ſiempre eſtaba en preſencia de ſu Mageſtad con acciones,ò ſeñales de adoracion,y ardentiſſimo amor,pendiente de ſu Divino beneplacito, atenta à ſu interior para imitarle. Y aunque no tenia culpas,ni una minima negligencia, ò imperfeccion en el ſervicio, y amor de ſu Hijo Altiſſimo, con todo eſto eſtaba ſiempre (mejor que lo dixo el Profeta) como eſtàn los ojos del ſiervo, y de la eſclava cuydadoſos en manos de ſu dueño, para alcançar de ellos la gracia que deſea. No es poſſible q̃ venga en algun humano penſamiento la ciencia del Señor que tuvo nueſtra Reyna para entender, y obrar tantas, y tan Divinas acciones,como hizo en compañia del Verbo humanado eſtos años, que vivieron juntos ſolos, ſin otra compañia

Razon porque exercitò con mas frequencia las acciones de culto exterior à ſu Hijo, deſpues de la muerte de Joſeph. *Sup.n.*180.

Acciones de culto de ſu Hijo Dios, que continuamente exercitaba la Virgen.

Deſde entonces ſola una vez comian al dia JESUS, y Maria.

*Pſal.*122.2.

ñia mas de los Angeles, q̃ los acompañaban, y servian. Ellos solos fueron los testigos de vista, con admiracion, y alabanza peregrina de verse tan inferiores à la Sabiduria, y Pureza de una pura criatura, que fue digna de tanta santidad; porque sola ella diò el lleno de las obras de la gracia.

Contiendas humildes de la Reyna de el Cielo con sus Angeles sobre el exercicio de las acciones serviles de su Hijo, y casa.

900. Con los mismos Angeles Santos tuvo la Reyna del Cielo en este tiempo dulcissimas contiendas, y emulaciones sobre las acciones ordinarias, y humildes, que eran necessarias para el servicio del Verbo humanado, y de su humilde casa; porque no avia en ella, quien las pudiera hazer, fuera de la misma Emperatriz, y Divina Señora, y estos nobilissimos, y fieles vassallos, y Ministros, que assistian para esto en forma humana, promptos, y cuydadosos para acudir à todo. La gran Reyna queria hazer por si misma todas las cosas humildes con sus manos, de barrer, y aliñar las pobres alhagicas, limpiar los platos, y vasos, y disponer todo lo necessario; pero los Cortesanos del Altissimo, como verdaderamente corteses, y mas prestos en las operaciones (aunque no mas humildes) solian adelantarse en prevenir estas acciones, antes que su Reyna llegasse à ellas; y tal vez (y muchas à tiempos) los encontraba su Alteza executando lo q̃ ella deseaba hazer; porque los Santos Angeles se avian adelantado: pero al punto obedecian à su palabra, y la dexaban cumplir con el afecto de su humildad, y amor. Y para que esto no la impidiessen sus deseos, hablaba con los Santos Angeles, y les dezia: *Ministros del Altissimo, que sois Espiritus purissimos, donde reverberan las luzes, con que su Divinidad me ilumina, estos humildes, y serviles oficios no convienen à vuestro estado, à vuestra naturaleza, y condicion, sino à la mia, que à màs de ser de tierra, soy la menor de todos los mortales, y la mas obligada esclava de mi Señor, y de mi Hijo; dexadme amigos mios, hazer los ministerios que me tocan, pues yo puedo lograrlos en el servicio del Altissimo con el merito que vosotros no tendreis por vuestra dignidad, y estado. Yo conozco el precio destas serviles obras, que el mundo desprecia, y no me diò el Altissimo esta luz, para que yo las fie de otro, sino para executarlas por mi misma.*

Solian adelantarse los Angeles à su execucion.

Razones q̃ la Reyna dezia à los Angeles para que no la impidiessen este humilde exercicio.

901. *Reyna, y Señora nuestra*, respondian los Angeles, *verdad es que en vuestros ojos, y en la aceptacion del Altissimo son tan estimables estas obras, como vòs lo conoceis; pero si con ellas conseguis el precioso fruto de vuestra incomparable humildad, advertid tambien, que nosotros faltaremos à la obediencia, que debemos al Señor, sino os servimos como su Magestad Altissima nos lo ha mandado; y siendo vòs nuestra legitima Señora, faltariamos tambien à la justicia en omitir qualquiera obsequio, que en este reconocimiento nos fuere de lo alto permitido, y el merito que no alcançais no executando estas obras serviles, facilmente Señora le recompensa la mortificacion de no cumplirlas, y el deseo ardentissimo con que las procurais.* Replicaba à estas razones la Prudentissima Madre, y dezia: *No Señores, y Espiritus Soberanos, no ha de ser assi como quereis; porque si vosotros juzgais por grande obligacion servirme à mi como à madre de vuestro gran Señor, de cuya mano sois hechuras, advertid, que à mi me levantò del polvo para esta dignidad, y mi deuda en tal beneficio viene à ser mayor que la vuestra; y siendo tanto mayor mi obligacion tambien ha de serlo mi retorno; y si vosotros quereis servir à mi Hijo como criaturas hechas de su mano, yo debo servirle por esse mismo titulo, y tengo mas el ser su Madre para servirle como à Hijo, y siempre me hallareis con mas derecho que vosotros, para ser siempre humilde, pegarme con el polvo, y ser agradecida.*

Respuesta de los Angeles, reconociendo la dignidad de su Reyna.

Replica eficaz de la humildad de la Madre de Dios.

902. Estas, y otras semejantes eran las contiendas dulces, y admirables, que tenian Maria Santissima, y sus Angeles; en que siempre quedaba la palma de la humildad en manos de su Reyna, y Maestra. Ignore con justicia el mundo tan ocultos Sacramentos, de que le haze indigno la vanidad, y sobervia. Juzgue por parvulos, y contemptibles la estulta arrogancia estos oficios, y ocupaciones humildes, y serviles, y aprecienlos los Cortesanos del Cielo, que conocen su valor, y solicitelos la misma Reyna de los Cielos, y de la tierra, que supo darles su estimacion. Pero dexemos aora al mundo, ò con su ignorancia, ò con su disculpa, sea lo que fuere; porque la humildad no es para los altivos de coraçon; ni el servir en los oficios humildes se compadece con la purpura, y olandas; ni el barrer, y lavar platos;

Arguyese la ignorancia del mũdo en el desprecio que haze de los exercicios humildes, q̃ fueron de tanta estima à la Madre de Dios,

Reprehendeſe eſta mundana ſobervia en los Religioſos.

ſe ajuſta con las coſtoſas joyas, y brocados; ni para todos ſin diferencia ſon las precioſas margaritas de eſtas virtudes. Pero ſi en la eſcuela de la humildad, y deſprecio (en las Religiones digo) ſe pegaſſe el contagio de la ſobervia mundana, y ſe tuvieſſe por mengua, y deshonra eſta humillacion, no podemos negar, que ſeria vergonzoſa, ò muy reprehenſible ſobervia: ſi las Religioſas, y Religioſos deſpreciamos eſtos oficios, y ocupaciones ſerviles, y tenemos por baxeza (afuer del mundo) el hazerlos, con que animo nos ponemos en preſencia de los Angeles, y de ſu Reyna, y nueſtra, que tuvo por eſtimabiliſſima honra las obras que noſotros juzgamos por contemptibles, baxeza, y deshonor?

Pſal. 44. v. 16. Exortacion de la V. Madre à ſus Religioſas al exercicio de las obras ſerviles en imitacion de Maria.

903. Hermanas mias, hijas de eſta gran Reyna, y Señora, con voſotras hablo, las que tras ella ſois llamadas, y llevadas al Talamo del Rey con exultacion, y verdadera alegria; no querais degenerar de el titulo honorifico de tal Madre; y ſi ella miſma (que era Reyna de los Angeles, y de los hombres) ſe humillaba à eſtas obras humildes, è inferiores, ſi barria, y ſervia en la mas baxa ocupacion, que parecerà en ſus ojos, y en los del miſmo Dios, y Señor, que la eſclava ſea altiva, ſobervia, y deſvanecida, y que deſprecie la humildad? Vaya à fuera de nueſtra comunidad eſte engaño, dexemoſle à Babilonia, y ſus moradores: honremonos de lo que tuvo ſu Alteza por corona, y ſea vergonçoſa confuſion, afrenta, y ſevera reprehenſion para noſotras, no tener las miſmas competencias, que tuvo ella con los Angeles, ſobre quien avia de vencer en humildad. Adelantemonos à porfia à las obras humildes, y ſerviles, y cauſemos en nueſtros Angeles Santos, y compañeros fieles eſta emulaciõ tan agradale à nueſtra gran Reyna, y à ſu Hijo Santiſſimo, y nueſtro Eſpoſo.

Conſolaciones interiores ſin humildad ſolida ſon mal ſeguras.

904. Y para que entendamos, que ſin humildad ſolida, y verdadera es temeridad pagarnos de conſolaciones eſpirituales, ò ſenſibles mal ſeguras, y el apetecerlas ſeria loca, oſadia; atendamos à nueſtra Divina Maeſtra que es el exemplar conſumado de la vida ſanta, y perfecta. Con las obras humildes, y ſerviles, que hazia, ſe alternaban en la gran Reyna los favores, y regalos de el Cielo; porque ſucedia muchas vezes, quando eſtaba con ſu Hijo Santiſſimo retirados en oracion, que los Santos Angeles con dulces vozes, y armonia les cantaban los Hymnos, y Canticos, que la Beatiſſima Madre avia compueſto en alabança del ſer de Dios infinito, y del Myſterio de la union hypoſtatica de la naturaleza humana en la perſona Divina del Verbo. Para que repitieſſen eſtos Canticos à ſu miſmo Señor, y Criador, ſolia la Reyna llamar à los Angeles, y pedirles, que alternando con ella los verſos, hizieran otros Canticos de nuevo; y la obedecian con admiracion de los miſmos Angeles, viendo la profunda Sabiduria de ſu gran Reyna, por lo que de nuevo componia, y dezia. Deſpues quando ſu Hijo Santiſſimo ſe retiraba à deſcanſar, ò quando comia, les mandaba como Madre de ſu Criador, que cuydaba amoroſamente de regalarle, q̃ le hizieſſen muſica en ſu nombre; y el Señor lo permitia, quando la Prudentiſſima Madre lo ordenaba, dando lugar à la ardiente caridad, y veneracion, con que eſtos ultimos años le ſervia. Para dezir yo lo que ſobre eſto ſe me ha manifeſtado, era neceſſario muy largo diſcurſo, y mayor capacidad que la mia. Por lo que he inſinuado ſe puede conocer algo de tan profundos Sacramentos, y hallar motivo para magnificar, y bendecir à eſta gran Señora, y Reyna, à quien todas las naciones conozcan, y prediquen por bendita entre todas las criaturas, y Madre digniſſima del Criador, y Redentor de el mundo.

Alternabanſe en Maria con las obras ſerviles los favores del Cielo. Muſicas que al Hijo y Madre daban los Angeles.

Luc. 1. v. 48.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

905. HIJA mia, antes que proſigas à declarar otros Myſterios, quiero, que eſtès capaz del que tenian todas las coſas, que ordenò el Altiſſimo conmigo por reſpeto de mi Santo Eſpoſo Joſeph. Quando me deſposè con èl, me mandò mudaſſe orden en la comida, y otras obras exteriores, para ajuſtarme con ſu modo de proceder; porque era Cabeza, è yo en lo comun era inferior. Eſto miſmo hizo

Razon porque el Señor diſpuſo à Maria diverſo orden de vida el tiempo que eſtuvo con ſu Eſpoſo.

mi

mi Hijo Santiſſimo ſiendo Dios verdadero, por eſtar ſugeto en lo exterior, al que juzgava el mundo por ſu Padre. Y quando quedamos ſolos, muerto mi Eſpoſo, que faltò eſte motivo, bolvimos à nueſtro orden, y govierno en la comida, y otras operaciones; y no quiſo ſu Mageſtad que S. Joſeph ſe acomodaſſe à noſotros, ſino noſotros con èl, como lo pedia el orden comun de mi eſtado; ni tampoco interpuſo ſu Mageſtad milagros, para que èl paſſaſſe ſin el orden, y alimento, que acoſtumbrava; porque en todo procedia como Maeſtro de las virtudes, para enſeñar à todos lo mas perfecto, à los Padres, y à los hijos, à los Prelados, Superiores, Superioras, ſubditos, y inferiores. A los Padres, que amen à ſus hijos, les ayuden, ſuſtenten, amoneſten, corrijan, y encaminen à la ſalvacion ſin remiſſion, ni deſcuydo. A los hijos, que amen, eſtimen, y honren à ſus Padres como inſtrumentos de ſu vida, y ſer; los obedezcan diligentes, guardando todos la ley natural, y Divina, que ſe lo enſeña ella miſma, y lo contrario es monſtro muy feo, y horrendo. Los Prelados, y Superiores han de amar à los ſubditos, y mandarles como à hijos; y eſtos han de obedecer ſin reſiſtencia, aunque ſean de otras condiciones, y calidades mejores q̃ los Prelados; porque en la dignidad, q̃ repreſenta à Dios, ſiempre el Prelado es mayor, pero la caridad verdadera los ha de hazer una miſma coſa à todos.

Enſeñança de el orden que han de guardar entre ſi Padres, y hijos, Superiores, y ſubditos.

Ioan.17.21.

Como ſe ha de acomodar el ſuperior con ſus ſubditos, para guardar perfecta caridad.

906. Y para que alcances eſta gran virtud, quiero que te acomodes, y ajuſtes à tus hermanas, y ſubditas ſin ceremonias, ni ademanes imperfectos, ſino que trates con ellas con llaneza y ſinceridad columbina, ora tu quando ellas oran, come, y trabaja, quando ellas lo hazen, y en la recreacion las aſſiſte; porque la mayor perfeccion en las Congregaciones ſe funda en ſeguir el eſpiritu comun de todas, y ſi lo hizieres, ſeràs governada por el Eſpiritu Santo, que rige las Comunidades bien concertadas. Con eſte orden te puedes adelantar en la abſtinencia, comiendo menos que todas, aunque te pongan lo miſmo que à ellas; y con diſſimulacion ſin hazerte ſingular, dexa lo que quiſieres por e

La mayor perfeccion en las Congregaciones bien ordenadas ſe funda en ſeguir el eſpiritu comun.

Como ſe puede el perfecto adelantar en las acciones comunes ſin hazerſe ſingular.

amor de tu Eſpoſo, y mio. Sino te impidiere alguna grave enfermedad, no dexes, ni faltes jamàs de las Comunidades, quando la obediencia de los Prelados tal vez no te ocupare; y aſſiſte en ellas con eſpecial reverencia, temor, atencion, y devocion, que alli ſeràs viſitada del Señor muchas vezes.

907. Quiero aſſi miſmo, que de eſte Capitulo adviertas la cautela cuydadoſa, que debes tener en ocultar las obras, que pudieres hazer en ſecreto à mi exemplo; pues aunque yo no tenia que reparar de hazerlas todas en preſencia de mi Santo Eſpoſo Joſeph, ſin peligro alguno, con todo eſto les daba eſte punto de perfeccion, y de prudencia, que de ſuyo las haze mas loables el recato. Pero eſte no es neceſſario en las obras comunes, y obligatorias con que debes dar exemplo, ſin ocultar la luz; que el faltar en eſto, podia ſer eſcandalo, y digno de reprehenſion. Otras muchas obras, que ſe pueden hazer en ſecreto, y eſcondidas de los ojos de las criaturas, no ſe han de exponer livianamente al peligro de la publicidad, y oſtentacion. En eſte retiro puedes hazer muchas genuflexiones, como yo las hazia; y proſtrada, y pegada con la tierra podràs humillarte, adorando à la Suprema Mageſtad de el Altiſſimo, para que el cuerpo mortal, que agrava à la alma, ſea ofrecido como en ſacrificio aceptable por ſatisfazer à los movimientos deſordenados, que ha tenido contra la razon è juſticia, y para que en ti no aya coſa alguna, que dexe de ſer ofrecida, y dedicada al ſervicio de tu Criador, y Eſpoſo; y con eſtas operaciones recompenſe el cuerpo en algun modo lo mucho que impidiò, y haze perder al alma con ſus paſſiones, y defectos terrenos.

Cuydadoſa cautela con que ſe han de ocultar las buenas obras que ſe pueden hazer en ſecreto.

Las comunes, y obligatorias no ſe deben ocultar.

Obras exteriores que ſe han de hazer en retiro.

Sap.9.15.

908. Con eſte intento procura ſiempre tenerle muy ſugeto, que los beneficios que ſe le hazen, ſolo ſirvan de ſuſtentarle en ſervidumbre de el alma, y no para que ſe deleyte en ſus antojos, y apetitos. Mortificale, y quebrantale muriendo à todo lo que es deleytable al ſentido, haſta que las operaciones comunes, y neceſſarias para la vida, antes le ſean de pena que de guſto, antes de amargura, que de peligroſa delectacion. Y aunque en o-

Quan ſugeto, mortificado, y quebrantado ſe ha de tener el cuerpo.

tras ocaſiones te he hablado,y manifeſtado el valor de eſta humillacion, y mortificacion, aora con mi exemplo quedaràs mas enſeñada de el aprecio que debes hazer de qualquier acto de humildad, y mortificacion. Aora te mando, que ninguno deſprecies, ni juzgues por pequeño, ſino que en tu eſtimacion le has de reputar por un teſoro ineſtimable, procurando ganarle para ti. En eſto has de ſer codicioſa,y avarienta,adelantandote à los oficios ſerviles de barrer, limpiar la caſa,hazer las mas inferiores obras de toda ella,y ſervir à las enfermas,y neceſſitadas,como en otras ocaſiones te lo he mandado; y en todas me pondràs delante de tus ojos por dechado, para que te ſirva de eſtimulo mi ſolicitud en eſta humildad, y de alegria imitarme, y confuſion el deſcuydo de no hazerlo.Si en mi fue tan neceſſaria eſta fundamental virtud, para hallar gracia,y agrado en los ojos del Señor (no aviendole deſagradado, ni ofendido deſde que tuve ſer) y para que ſu dieſtra Divina me levantàra, me humillè;quanto mas neceſſitas tu de pegarte con el polvo,y deshazerte en tu ſer, que fuiſte concebida en pecado, y le has ofendido repetidas vezes? Humillate haſta el no ſer, y reconoce, q̃ el que te diò el Altiſſimo,le empleaſte mal, con que el ſer te ha de ſervir de mas humillacion, para que halles el teſoro de la gracia.

Aprecio q̃ ſe debe hazer de qualquier acto de humildad,y mortificacion.

Poderoſa razon para humillarſe las almas.

*Pſal.*50.7.

CAPITULO XVIII.

Continuanſe otros Myſterios, y ocupaciones de nueſtra gran Reyna, y Señora con ſu Hijo Santiſſimo,quando vivian ſolos antes de ſu predicacion.

*Sup.n.*57. *n.*536.*nu.* 604.*&n.* 712. Alteza de los Myſterios que paſſaron entre Hijo, y Madre el tiempo que vivieron ſolos antes de la predicacion.

909. MUchos de los ocultos Sacramentos, y venerables Myſterios, que intervinieron entre JESUS, y Maria ſu Madre Santiſſima, eſtàn reſervados para gozo accidental de los predeſtinados en la vida eterna, como en otros lugares he dicho. Los mas altos, è inefables ſucedieron en los quatro años,que vivieron juntos,y ſolos en ſu caſa deſpues de la dichoſa muerte de S. Joſeph,haſta la predicacion del miſmo Señor. Impoſſible es, q̃ alguna criatura mortal pueda dignamente penetrar tan profundos ſecretos; quanto menos podrè yo manifeſtar lo que de ellos he entendido con mi rudeza, y en lo que dixere ſe conocerà la cauſa de eſto. Era la Alma de Chriſto Señor nueſtro eſpejo clariſſimo, y ſin macula, donde (como queda dicho) ſu MadreSantiſsima mirava, y conocia todos los Myſterios, y Sacramentos que diſponia el miſmo Señor,como Cabeça, y Artifice de la Santa Igleſia, y como Reparador de todo el linage humano, y Maeſtro de la ſalud eterna, y como Angel del gran conſejo, que cumplia,y executava el que deſde abeterno eſtaba predeſtinado en el Conſiſtorio de la Beatiſsima Trinidad.

*Sup.n.*809. Como miraba la Madre los Myſterios que diſponia el Hijo para ſu Igleſia.

910. En diſponer eſta obra, que le encargò ſu Eterno Padre para executarla con la ſuma perfeccion, que pudo darle como hombre que juntamente era Dios verdadero, ſe ocupò Chriſto nueſtro bien toda la vida,que gaſtò en el mundo,y procediendo mas al termino,y acercandoſe à la diſpenſacion de tan alto Sacramento, iba tambien obrando con mayor fuerça, y eficacia de ſu ſabiduria,y poder. De todos eſtos Myſterios era teſtigo, y depoſito fideliſsimo el coraçõ de nueſtra gran Reyna,y Señora; y en todo cooperava con ſu Hijo Santiſsimo,como ſu Coadjutora en las obras de la reparacion humana. Segun eſto, para entender enteramente la Sabiduria de la Divina Madre, y las obras, que con ella hazia en la diſpenſacion de los Myſterios de la Redencion,era neceſſario entender tambien lo que encerrava la ciencia de Chriſto nueſtro Salvador, y las obras de ſu amor, y prudencia, con que iba encaminando los medios oportunos, y convenientes para los fines altiſsimos, que pretendia. Y en lo poco que yo dixere de las obras de ſu Madre Santiſſima, ſiempre he de ſuponer las del Hijo Santiſſimo, con quien cooperaba en ellas,imitandole como à ſu exemplar, y dechado.

En diſponer eſta obra ocupò Chriſto toda ſu vida mortal.

Cooperaba Maria en todo con ſu Hijo,como Coadjutora en las obras de la Redencion.

911. Eſtaba ya el Salvador del mundo en edad de veinte y ſeis años; y como ſu Santiſsima humanidad procedia en la natural perfeccion, y ſe llegaba al termino, guardaba ſu Mageſtad admirable correſpondencia en la

Correſpondencia que guardaba Chriſto en la demoſtracion de ſus obras con el progreſſo de ſu edad.

la demostracion de sus mayores obras, como mas vezinas à la de nuestra Redencion. Todo este Sacramento encerrò el Evangelista San Lucas en aquellas breves palabras, con que cerrò el Capitulo segundo: è JESUS aprovechaba en Sabiduria, edad, y gracia con Dios, y con los hombres: entre los quales su Beatissima Madre conocia, y cooperaba con estos aumentos, y progressos de su Hijo Santissimo, sin ocultarsele cosa alguna de las que como à pura criatura le pudo comunicar el Señor, que era hombre, y Dios. Entre estos Divinos, y ocultos Sacramentos conociò la gran Señora por estos años, como su Hijo, y Dios verdadero, del Trono de su sabiduria miraba, y dilataba su vista, no solo la increada de la Divinidad, sino tambien la de su Alma Santissima sobre todos los mortales, à quienes avia de alcançar la Redencion en quanto à la suficiencia, y que consigo mismo conferia el valor de la Redencion, el peso que tenia en la aceptacion, y aprecio del Eterno Padre, y como para cerrar las puertas del Infierno à los mortales, y revocarlos à la eterna vida avia descendido del Cielo à padecer durissima Passion, y muerte; y con todo esso la estulticia, y dureza de los que nacerian despues de averse puesto en una Cruz por su remedio, haria violencia, y fuerza para dilatar las puertas de la muerte, y bolver à abrir mas el Infierno con ciega ignorancia de lo que montan aquellos infelicissimos, y horribles tormentos.

Luc.2.v.52

Ponderacion que hizo Christo del valor de la Redencion que avia de hazer, y quantos lo avian de malograr.

912. En esta ciencia, y ponderacion se afligiò, y sintiò grandes congoxas la humanidad de Christo Señor nuestro, y llegò à sudar sangre (como otras vezes sucedia) y en estos conflictos siempre perseveraba el Divino Maestro en las peticiones que hazia por todos aquellos, que avian de ser redimidos, y por la obediencia del Eterno Padre deseaba con ardentissimo amor ofrecerse en aceptable sacrificio, y en rescate de los hombres; porque sino à todos alcançasse la eficacia de sus meritos, y sangre, por lo menos quedasse satisfecha la justicia Divina, y recompensada la ofensa de la Divinidad, è justificada la equidad, y rectitud de la Justicia Divina para el tiempo del castigo, que sobre los incredulos, ò ingratos estaba prevenido desde la eternidad. A la vista de tan profundos secretos que la gran Señora conocia, acompañaba à su Hijo Santissimo en las congoxas, y ponderacion, que con su Sabiduria respetivamente hazia; y à esto se juntaba la compassion dolorosa de Madre, viendo al fruto de su Virginal vientre tan gravemente afligido. Y muchas vezes llegò la mansissima Paloma à llorar lagrimas de sangre, quando el Salvador la sudaba, y era traspassada de incomparable dolor; porque sola esta Prudentissima Señora, y su Hijo, Dios, y hombre verdadero, llegaron à ponderar en el peso del Santuario ajustadamente, lo q̃ monta morir Dios en una Cruz para cerrar el Infierno, puesto en una balanza, y en la otra el duro, y ciego coraçõ de los mortales, forcejando para meterse en manos de la eterna muerte.

Sudò en ella sangre.

sup. n.695. n.884.

Como ofrecia Christo su Passion por todos, en la ciencia de que no avia de alcanzar à todos su eficacia.

En que forma acompañaba Maria estas operaciones de su Hijo.

Llegò muchas vezes à llorar sangre quãdo su Hijo la sudaba

913. Sucedia en estas congoxas, que la Amantissima Madre llegaba à padecer unos deliquios casi mortales, y fueranlo sin duda, si la virtud Divina no la confortàra, para que no muriera. El dulcissimo Hijo, y Señor en retorno de este fidelissimo amor, y compassion mandaba à los Angeles, que la consolassen, y tuviessen reclinada; y otras vezes que la hiziessen Celestial musica con Canticos de alabança, y gloria de la Divinidad, y humanidad de su Magestad, q̃ ella misma avia hecho. Otras vezes el mismo Señor la reclinaba en sus braços, y le daba nuevas inteligencias, de que no se entendia cõ ella aquella iniqua ley del pecado, y de sus efectos. Otras vezes estando assi reclinada, le cantaban los mismos Angeles con admiracion, y era transformada, y arrebatada en Divinos extasis, en que recibia grandes, y nuevas influencias de la Divinidad; aqui era donde la escogida, la unica, y la perfecta estaba reclinada sobre la siniestra de la humanidad, y era regalada, y abrazada con la diestra de la Divinidad: aqui donde su amantissimo Hijo, y Esposo conjuraba, y mandaba à las hijas de Jerusalen, no despertassen à su querida, mientras ella no quisiesse, de aquel sueño, que se curaba las dolencias, y enfermedades de amor; y alli era donde los Espiritus

Muriera la Madre de Dios en estas congoxas, si la Divina virtud no la confortàra. Admirables modos con que su piissimo Hijo la consolaba, y regalaba.

Cant.2.v.6

Ibid.v.7

piritus Soberanos ſe admiraban de ver q̃ ſe levantaba ſobre todos eſtribando en ſu dileĉtiſſimo Hijo, y veſtida con eſta variedad à ſu dieſtra, la bendician, y magnificaban entre todas las criaturas.

Cant. 8. v. 5 Pſalm. 44. v. 10.

914. Conocia la gran Reyna en otras ocaſiones altiſſimos ſecretos de la predeſtinacion de los electos por los meritos de la Redencion, y como eſtaban eſcritos en la memoria eterna de ſu Hijo Santiſſimo, y el modo con que ſu Mageſtad les aplicaba ſus merecimientos, y oraba por ellos, para que fueſſe eficaz el valor de ſu reſcate, y como el amor, y gracia de que ſe hazian indignos los reprobos, ſe convertia à los predeſtinados ſegun ſu diſpoſicion. Entre todos eſtos conocia, como aplicaba el Señor ſu Sabiduria, y cuydado à los que avia de llamar à ſu Apoſtolado, y ſequito, y que los iba aliſtando en ſu determinacion, y ciencia ocultiſſima debaxo del eſtandarte de ſu Cruz, para que ellos le llevaſſen deſpues por el mundo, y como buen Capitan General, que diſpone las coſas en ſu mente para alguna conquiſta, ò batalla muy ardua, y trabajoſa, y diſtribuye los cargos, y miniſterios de la milicia, eligiendo para ellos los ſoldados mas eſforzados, è idoneos, y conforme à la condiciõ de cada uno, y les ſeñala pueſtos, y lugares convenientes, aſſi Chriſto nueſtro Redentor para entrar en la conquiſta del mundo, y deſpojar al Demonio de ſu tiranica poſſeſſion, deſde la alteza de la perſona del Verbo, ordenaba la nueva milicia, que avia de levantar, como avia de diſtribuir los oficios, grados, y dignidades de ſus eſforçados Capitanes, y adonde les avia de ſeñalar pueſtos; y todas las prevenciones, y aparato de eſta guerra eſtaba depoſitado en ſu Sabiduria, y voluntad ſantiſſima, todo como lo avia de ir obrando.

Altiſſimos ſecretos de la predeſtinacion de los electos que ſe manifeſtaban à Maria.

Ciencia q̃ ſe le diò de la vocacion orden, y obras de los Apoſtoles, y Diſcipulos de Chriſto.

915. Y todo eſto era patente, y manifieſto à la Prudentiſſima Madre; y le fueron dadas eſpecies infuſas de muchos predeſtinados, en eſpecial de los Apoſtoles, y Diſcipulos, y de gran numero de los que fueron llamados à la primitiva Igleſia, y deſpues en el diſcurſo de ella. Quando viò à los Apoſtoles, y à los demàs, los conocia antes de tratarlos, por el conocimiento ſobrenatural que de ellos avia tenido en Dios; y como el Divino Maeſtro antes de llamarlos, avia orado por ellos, y pedido ſu vocacion, tambien la gran Señora hizo la miſma oracion y peticion. De manera, que en los auxilios, y favores que recibieron los Apoſtoles antes de oir, ni conocer à ſu Maeſtro para eſtar diſpueſtos, y prevenidos para recibir la vocacion, que deſpues avia de hazer de ellos al Apoſtolado, en todo tuvo parte la Madre de la gracia. Y como en eſtos años ya ſe acercaba la predicacion, hazia oracion por ellos nueſtro Salvador con mas inſtancia, y les embiò mayores, y mas fuertes inſpiraciones: tambien las peticiones de la Divina Señora fueron mas fervoroſas, y eficazes en ſu genero; y quando deſpues llegaban à ſu preſencia, y entraban en la ſequela de ſu Hijo, aſſi los Diſcipulos como otros, ſolia dezirle: Eſtos ſon, Hijo, y Señor mio, el fruto de vueſtras oraciones, y voluntad ſanta. Y hazia Canticos de alabança, y agradecimiẽto: porque veìa cumplido el deſeo del Señor, y traìdos à ſu eſcuela los que ſu Mageſtad avia elegido del mundo.

Por eſta ciencia, quando viò à los Apoſtoles, los conocia antes de tratarlos.

Como tuvo parte Maria en los auxilios y favores q̃ recibieron antes de ſu vocacion al Apoſtolado.

Ioan 15. v. 19.

916. En la prudente conſideracion de eſtas maravillas ſolia nueſtra gran Reyna quedar abſorta, y admirada con incomparables alabanças, è jubilo de ſu eſpiritu, y en èl hazia heroycos actos de amor, y adoraba los ſecretos juizios del Altiſſimo; y tranſformada toda, y abraſada en aquel fuego, que ſalia de la Divinidad para derramarſe, y encender el mundo, ſolia dezir unas vezes dentro de ſu ardentiſſimo corazon, otras en voz alta, y ſenſible: *O amor infinito! O voluntad de bondad inefable, è inmenſa! Como no te conocen los mortales? Como te deſpreciã, y olvidan? Porque tu fineza ha de ſer tan mal pagada? O trabajos, penas, ſuſpiros, clamores, deſeos, y peticiones de mi Amado, todo mas eſtimable que las margaritas, el oro, y todos los teſoros del mundo! Quien ſerà tan ingrato, è infeliz, que os quiera deſpreciar? O hijos de Adan, quien muriera por cada uno de voſotros muchas vezes, para deſengañar vueſtra ignorancia, ablandar vueſtra dureza, y prevenir vueſtra deſdicha!* Deſpues de tan abraſados afectos y oraciones comunicaba de palabra la feliz

Afectos de Maria en la conſideracion de eſtas maravillas.

Palabras de Maria en recomendacion de la caridad, y operaciones de ſu Hijo por los hombres.

Como conſolaba Chriſto à

Dieronſele eſpecies infuſas de ellos, y de otros muchos predeſtinados.

su Madre de palabra despues de la manifestacion interior destos Mysterios.

feliz Madre con su Hijo todos estos Sacramentos, y el Sumo Rey la consolava, y dilatava el coraçon con renovar la memoria de la estimacion que tenia en los ojos del Altissimo, la gracia, y gloria de los predestinados, y sus grandes merecimientos, en comparacion de la ingratitud, y dureza de los reprobos. En especial la informava del amor que ella misma conocia de su Magestad, y de la Beatissima Trinidad para con la misma Señora, de lo que se complacia de su correspondencia, y pureza inmaculada.

Informò Christo à su Madre de los sucessos de su predicacion, y lo que avia de tolerar de sus Apostoles.

917. Otras vezes el mismo Señor la informava de lo que avia de hazer en començando la predicacion, y como avia de cooperar con su Magestad, y ayudarle en todas las obras, y govierno de la nueva Iglesia; como avia de sobrellevar las faltas de los Apostoles, la negacion de S. Pedro, la incredulidad de Thomàs, la alevosia de Judas, y otros sucessos que conocia para adelante. Desde entonces propuso la oficiosa Señora de trabajar mucho, para reduzir aquel traidor Discipulo; y assi lo executò, como dirè en su lugar. De aver despreciado Judas estos favores, concibiendo alguna impiedad, è indevocion con la Madre de la gracia, començò su perdicion. De tantos Mysterios, y Sacramentos quedò informada la Divina Señora por su Hijo Santissimo. Y tanta fue la grandeza, la sabiduria, y ciencia Divina, que en ella depositò, que todo encarecimiento es limitado; porque solo pudo excederla la ciencia de el mismo Señor, y ella excediò à todos los Serafines, y Cherubines. Pero si nuestro Salvador JESUS, y su Madre Santissima, emplearon todos estos dones de ciencia, y gracia en beneficio de los mortales; y si un solo suspiro de Christo nuestro Señor era de inestimable precio para todas las criaturas, y aunque los de su digna Madre no tenian tanto valor, porque eran de pura criatura, y menor excelencia; pero valian en la aceptacion de el Señor, mas que todo el resto de la naturaleza criada. Multipliquemos aora la suma de lo que hizieron Hijo, y Madre por nosotros, no solo en morir en una Cruz nuestro Salvador despues de tan inauditos tormentos, sino las peticiones, lagrimas, sudor de Sangre tantas vezes, y que en todo, y lo demàs que ignoramos, fue su Coadjutora, y Cooperadora la Madre de misericordia, y todo para nosotros. O ingratitud humana! O dureza mas que diamantina en coraçones de carne! Donde està nuestro seso? Donde la razon? Donde la misma compassion, y agradecimiento de la naturaleza, q̃ inficionada, è infecta se mueve de los objetos sensibles à lastima, y estimacion de lo q̃ es su precipicio, y muerte eterna, y olvida el mayor favor de la Redencion, y la compassion, y dolor de la Passion del Señor, que con ella le ofrece la vida, y descanso, que ha de durar para siempre?

Cargo imponderable de los mortales en lo que en beneficio suyo obraron Christo, y su Madre.

Infr. num. 1086. num. 1089. num. 1093. & n. 1112.

De la indevocion à la Madre de Dios començò la perdicion de Judas.

Reconvienense de ingratitud y dureza.

Doctrina que me diò la Reyna y Señora del Cielo.

Alteza de los favores que recibiò Maria de su Hijo en este tiempo

918. HIJA mia, verdad es, que quãdo tu, ò todos los mortales hablàran con lenguas de Angeles, no llegaran à declarar los beneficios, y favores que yo recivì de la diestra del Altissimo en los ultimos años qui mi Hijo Santissimo estuvo conmigo. Estas obras del Señor tienen un linage de incomprehensibilidad, que para ti, y para todos los mortales son inefables; pero con la noticia especial q̃ tu has recibido de tan ocultos Sacramentos, quiero que alabes, y bendigas al todo Poderoso, por lo que hizo conmigo, y porque assi me levantò del polvo à dignidad, y favores tan inefables. Y aunque tu amor con mi Hijo, y Señor ha de ser libre como de hija fidelissima, y Esposa muy amorosa, y no de esclava interessada, y violenta. Cõ todo quiero para aliento de la humana flaqueza, y de la esperança, que tengas memoria de la suavidad del amor Divino, y quan dulce es este Señor para los que con amor filial le temen. O hija mia carissima, fino impidieran los pecados de los hombres, y fino resistieran à la inclinacion de aquella infinita bondad, como gustàran de sus delicias, y favores sin medida. A tu modo de entender, le debes imaginar como violento, y contristado, de que se opongan los mortales à este deseo de inmensa ponderacion; y de tal manera lo hazen, q̃ no solo se aco-

1. Petr. 2. 3.

Quanto favoreceria el Señor con sus delicias à las almas, si ellas no lo impidieran con sus culpas.

Algunos no solo se hazen indignos de gustar del Señor, sino

incredulos de q̃ otros gozen de sus favores.

acostumbran à ser indignos de gustar de el Señor, sino à no creer que otros participan de esta suavidad, y favores, que quisiera comunicar à todos.

Exortacion al agradecimiento de lo que Christo obrò por nuestra salud.

919. Advierte assi mismo, que seas agradecida à los trabajos, y à las incessantes obras que hizo mi Hijo Santissimo por los hombres, y à lo que en ellas yo le acompañè, como se te ha mostrado. De su Passion, y muerte tienen los Catolicos mas memoria; por que se la representa la Santa Iglesia, aunque pocos se acuerdan de ser agradecidos; pero menos son los que advierten en las demàs obras de mi Hijo, y mias; y que no perdiò su Magestad una hora, ni un momento, en que no empleasse su gracia, y dones en beneficio del linage humano, para rescatarlos à todos de la eterna condenacion, y hazerlos participes de su gloria. Estas obras de mi Señor, y Dios humanado serán testigos contra el olvido, y dureza de los Fieles, en especial el dia del Juizio. Si tu que tienes esta luz, y doctrina del Altissimo, y mi enseñança, no fueres agradecida, serã mayor tu confusion, pues avrà sido mas pesada tu culpa. No solo has de corresponder à tantos beneficios generales, sino tambien à los especiales, y particulares, que cada dia reconoces. Preven desde luego este peligro, y corresponde como hija mia, y Discipula de mi enseñança, y no dilates un punto el obrar bien, y lo mejor, quando puedes hazerlo. Para todo atiende à la luz interior, y à la doctrina de tus Prelados, y ministros de el Señor, que si respondes à unos favores, y beneficios, està segura, que alargarà el Altissimo su mano poderosa con otros mayores, y te llenarà de sus riquezas, y tesoros.

Ingratitud de los mortales à estos beneficios.

Quan grave cargo es.

Serà mayor en quien tiene mas luz.

CAPITULO XIX.

Dispone Christo Señor nuestro su predicacion, dando alguna noticia de la venida de el Messias, assistiendole su Madre Santissima; y comiença à turbarse el Infierno.

Como tenia Christo el fuego de su caridad encerrado

920. EL incendio de la Divina caridad, que ardia en el pecho de nuestro Redentor, y Maestro estaba como encerrado, y violento hasta el tiempo destinado, y oportuno, en que se avia de manifestar, ò quebrantando la hidria, y vaso de su humanidad Santissima, ò desabrochando el pecho por medio de la predicacion, y milagros patentes à los hombres. Aunque es verdad, que el fuego en el pecho no se puede esconder, como dize Salomon, sin que se abrazen los vestidos, y assi manifestò siempre nuestro Salvador el que tenia en su coraçon; porque salian del algunas centellas, y luzes, en todas las obras que hizo desde el punto de su Encarnacion: pero en comparacion de lo que à su tiempo avia de obrar, y de la inmensa llama, que ocultaba, siempre estaba como encerrado, y dissimulado. Avia llegado ya su Magestad à la edad de perfecta adolescencia, y tocando en los veinte y siete años, parece, que à nuestro modo de entender, ya no se podia resistir tanto, ni detener en el impetu de su amor, y el deseo de adelantarse en la obediencia de su Eterno Padre, en santificar à los hombres. Afligiase mucho, orava, y ayunava, y salia mas à los pueblos, y à comunicar con los mortales: y muchas vezes passaba las noches en los montes en oracion, y solia detenerse dòs, y tres dias fuera de su casa, sin bolver à su Madre Santissima.

en su pecho hasta el tiempo oportuno.

Prov. 6. 27. Siempre se manifestò algo de su llama desde la Encarnacion.

Començò à manifestarse mas desde que llegò à la perfecta adolescencia.

Obras externas de el Salvador en esta edad.

Dolor de Maria considerando en las salidas de su Hijo la cercania de sus trabajos.

921. La Prudentissima Señora, que ya en estas salidas, y ausencias de su Hijo Santissimo començaba à sentir sus trabajos, y penas, que se iban acercando era traspassada su Alma, y coraçon del cuchillo que prevenia su piadoso, y devoto afecto, y convertiase toda en incendio Divino, y enardecida en actos tiernos, y amorosos de su amado. Assistianla en estas ausencias del Hijo sus Vassalos, y Cortesanos los Santos Angeles en forma visible, y la gran Señora les proponia su dolor, y les pedia fuessen à su Hijo, y Señor, y le traxessen nuevas de sus ocupaciones, y exercicios. Obedecianla los Angeles como à su Reyna, y con las noticias que le daban, frequentemente acompañava desde su retiro al SumoRey Christo en las oraciones, peticiones, è exercicios que hazia. Quando bolvia su Magestad, le recibia prostrada en tierra, y le adoraba, y daba gracias por los beneficios que con los pecado-

Como la assistian los Angeles en las ausencias que su Hijo hazia.

Reverencia y amor con que Maria recibia à su Hijo.

pecadores avia derramado. Serviale, y como Madre amorosa procuraba alibiarle, y prevenirle algun pobre regalo, de que la humanidad Santissima necessitaba como verdadera, y passible; porque sucedia aver passado dòs, ò tres dias sin descanso, sin comer, y sin dormir. Conocia luego la Beatissima Madre los cuydados de el Salvador por el modo que ya he dicho, y su Magestad la informaba de ellos, y de las obras que disponia, y de los ocultos beneficios, que à muchas almas avia comunicado, dandoles conocimiento, y luz de la Divinidad, y de la Redencion humana.

Solia aver passado el Salvador tres dias sin descansar, comer, ni dormir. *Sup. n. 911. n. 914. & n. 915.*

Informaba à su Madre de las obras que avia hecho.

922. Con esta noticia la gran Reyna hablò à su Hijo Santissimo, y le dixo: *Señor mio, verdadero, y sumo bien de las almas; veo ya, lumbre de mis ojos, que vuestro ardentissimo amor, que teneis de los hombres, no descansa, ni sossiega sin emplearse en procurarles su salud eterna: este es el oficio proprio de vuestra caridad, y la obra que os encargò vuestro Padre Eterno. Y vuestras palabras, y obras de inestimable valor, es forçoso que lleven tras de si los coraçones de muchos; pero, ò dulcissimo amor mio, yo deseo que lo hizieran todos, y correspondieran los mortales à vuestra solicitud, y fineza de caridad. Aqui esta, Señor, vuestra esclava, preparado el coraçon para emplearse todo en vuestro mayor agrado, y ofrecer la vida, si fuere necessaria, para que en todas las criaturas se consigan los deseos de vuestro ardentissimo amor, que todo se emplea en traerlas à vuestra gracia, y amistad.* Este ofrecimiento hizo la Madre de misericordia à su Hijo Santissimo, movida de la fuerza de su inflamada caridad, que la obligaba à procurar, y desear el fruto de las obras, y doctrina de nuestro verdadero Reparador, y Maestro; y como la Prudentissima Señora las pesaba dignamente, y conocia su valor, no quisiera que se malogràran en ninguna de las almas, ni tampoco quedàran sin el agradecimiento que merecian. Y con esta inefable caridad deseaba ayudar al Señor, ò por dezir mejor, à los hombres que avian de oìr sus Divinas palabras, y ser testigos de sus obras, para que correspondiessen à este beneficio, y no perdiessen la ocasion de su remedio. Deseaba tambien (como en hecho de verdad lo hazia) rendir dignas gracias al Señor, y alabança por las maravillosas obras que hazia en beneficiar las almas, para que todas estas misericordias fuessen reconocidas, y agradecidas, assi las que eran eficazes, como las que por culpa de los hombres no lo eran. En este genero de merecimientos fueron tan ocultos, como admirables, los que alcançò nuestra gran Señora; porque en todas las obras de Christo Señor nuestro tuvo ella un linage de participacion altissima, no solo de parte de la causa con quien concurria, cooperando su caridad, sino tambien de parte de los efectos; porque con cada una de las almas obrava la gran Señora, como si en algun modo ella recibiera el beneficio. De esto hablarè mas en la Tercera Parte.

Ofrecimiento que hizo Maria à su Hijo de si misma para acompañarle en estas obras.

Motivos de la Madre de Dios en este ofrecimiento.

Admirable merito de Maria en la cooperacion à las obras de su Hijo.

P. 3. n. 111. n. 168. & frequenter.

923. Al ofrecimiento de la amorosa Madre respondio su Hijo Santissimo: *Madre, y amiga mia, ya se llega el tiempo en que me conviene, conforme à la voluntad de mi Eterno Padre, començar à disponer algunos coraçones, para que reciban la luz de mi doctrina, y tengan noticia de aver llegado el tiempo señalado, y oportuno de la salud humana. En esta obra quiero que me acompañeis siguiendome. Pedid à mi Padre encamine con su Divina luz los coraçones de los mortales, y despierte sus interiores, para que con intencion recta admitan la ciencia, que les darè aora de la venida de su Reparador, y Maestro al mundo.* Con esta exortacion de Christo nuestro Señor se dispuso la Beatissima Madre à seguirle, y acompañarle, como lo deseaba, en sus jornadas. Desde aquel dia, casi en todas las salidas que hizo el Divino Maestro, le acompañò la Madre, quando salia fuera de Nazareth.

Advierte Christo el ofrecimiento de su Madre, ordenandola le acompañasse en esta obra dispositiva de su predicacion.

Desde entonces siguiò Maria à Christo en sus jornadas.

924. Començò el Señor esta obra con mas frequencia tres años antes de empeçar la predicacion, y recibir, y ordenar el Baptismo; y en compañia de nuestra gran Reyna hizo muchas salidas, è jornadas por los lugares de la Comarca de Nazareth, y àzia la parte del Tribu de Neptali (conforme à la Profecia de Isaias) y en otras partes. Conversando con los hombres començò à darles noticia de la venida del Messias, assegurandoles estaba ya en el mundo, y en el Reyno de Israel. Esta nueva luz daba el Redentor à los mortas-

Salidas que hizo el Salvador con su Madre fuera de Nazareth. *Isai. 9. v. 2.*

Como converſaba con los hombres aſſegurandoles era venido el Meſſias sin manifeſtar que era èl. *Matth.3. v.17.*

mortales,ſin manifeſtar q̃ èl era quien eſperaban ; porque el primer teſtimonio de que era Hijo de el Eterno Padre, fue el que diò el miſmo Padre publicamente, quando dixo en el Jordan : *Eſte es mi Hijo amado,de quien, ò en quien tengo yo mi agrado.* Pero ſin manifeſtar el miſmo Unigenito humanado ſu dignidad en particular,comẽçò à dar noticia de en ella general por modo de relaciõ,de q̃ lo ſabia con certeza ; y ſin hazer milagros publicos, ni otras demoſtraciones, ocultamente acompañaba eſta enſeñança,y teſtimonios con interiores inſpiraciones, y auxilios, que derramaba en los coraçones de los que converſaba, y trataba ; y aſſi los prevenia,y diſponia con eſta Fè comun, para que deſpues con mas facilidad la recibieſſen en particular.

Acompañaba eſta enſeñança con interiores auxilios.

Forma con que inſtruia à los ignorantes y à los doctos en eſta Fè. *Matth.2. v.1. Ibid. v.16.*

925.Introduciaſe con los hombres, que con ſu Divina Sabiduria conocia idoneos,capazes,y aparejados, ò menos ineptos para admitir la ſemilla de la verdad ; y à los mas ignorantes acordaba, y repreſentaba las ſeñales, que todos avian ſabido de la venida del Meſſias en la venida de los Reyes Orientales, y la muerte de los niños Inocentes,y otras coſas ſemejantes. A los mas ſabios añadia los teſtimonios de las Profecias, que ya eran cumplidas, declarandoles eſta verdad como ſu unico,y ſingular Maeſtro;y de todo comprobaba, eſtaba ya el Meſſias en Iſrael, y les manifeſtaba el Reyno de Dios, y el camino para llegar à èl. Y como en ſu Divina Perſona ſe veìa tanta hermoſura, gracia,apacibilidad, manſedumbre,y ſuavidad de palabras, y eſtas eran à lo diſſimulado tan vivas, y eficazes, y à todo acompañaba la virtud de ſus auxilios ſecretos, era grande el fruto, que reſultaba de eſte admirable modo de enſeñar ; porque muchas almas ſalian de pecado,otras mejoraban la vida, y todas eſtas, y muchas quedaban capaces, y catequizadas de grandes Myſterios, y en eſpecial de que ya eſtava en ſu Reyno el Meſſias que eſperaban.

Fruto que hazia en las almas con eſte modo de enſeñar,

Otras muchas obras de miſericordia,que el Salvador iba obrando con los hombres.

926. A eſtas obras de miſericordia grande añadia el Divino Maeſtro otras muchas ; porque conſolaba à los triſtes, alibiaba à los oprimidos, viſitaba à los enfermos, y afligidos, animaba à los puſilanimes, daba conſejos de vida ſaludable à los ignorantes, aſſiſtia à los que eſtaban en la agonia de la muerte, à muchos daba ſalud ocultamente en el cuerpo,remediaba grandes neceſſidades, y à todos los encaminaba por las ſendas de la vida, y de la paz verdadera. Quantos llegaban à èl, ò le oian con animo piadoſo, y ſin pertinacia, eran llenos de luz, y dones de la poderoſa dieſtra de ſu Divinidad ; y no es poſſible reduzir à numero, ni eſtimacion digna,las admirables obras que hizo el Redentor en eſtos tres años antes de ſu Baptiſmo, y predicacion publica, y todas eran por ocultiſſimo modo, de manera que ſin manifeſtarſe por Autor de la ſalud la comunicò, y diò à grandiſſimo numero de almas. En caſi todas eſtas maravillas eſtaba preſente nueſtra gran Señora Maria Santiſſima, como teſtigo,y Coadjutora fideliſſima del Maeſtro de la vida ; y como todo le era patente, à todo cooperaba,y lo agradecia en nombre de las miſmas criaturas beneficiadas de la Divina Miſericordia. Hazia Canticos de alabança al todo poderoſo, pedia por las almas, como quien conocia el interior de todas, y ſus dolencias, y con ſus oraciones, y peticiones les grangeaba eſtos beneficios,y favores. Tambien por ſi miſma exortaba, aconſejaba,y atraìa à muchos à la doctrina de ſu Hijo,y les daba noticia de la venida del Meſſias ; aunque eſtas exortaciones, y enſenança la hazia mas entre las mugeres, que entre los Varones, y con ellas exercitaba las miſmas obras de miſericordia, que ſu Hijo Santiſſimo hazia con ellos.

Sin manifeſtarſe por Autor de la ſalud, la diò à grande numero de almas.

Como cooperaba y obraba Maria à viſta de eſtas maravillas de ſu Hijo.

Tambien exortaba, y enſeñaba la miſma doctrina de ſu Hijo, eſpecialmente à las mugeres.

927. Pocas perſonas acampañaban, y ſeguian al Salvador, y à ſu Madre Santiſſima en eſtos primeros años ; porque no era tiempo de llamarlos à la ſequela de ſu doctrina, y aſſi los dexaba en ſus caſas informados con la Divina luz,y mejorados en ella.Pero la compañia ordinaria de ſus Mageſtades eran los Santos Angeles, que los ſervian como fideliſſimos vaſſallos, y diligentes Miniſtros ; y aunque en eſtas jornadas bolvian muchas vezes JESUS, y Maria à Nazareth à ſu caſa ; pero en los dias que andaban fuera, tuvieron mayor neceſſi-

Acompañaron en eſtos años pocas perſonas à Chriſto, y porque?

Acompañaban, y ſervian à Hijo, y Madre los Angeles.

dad

Paſſaban JESUS, y Maria muchas noches al ſereno en continua oracion.

dad del miniſterio de los Corteſanos del Cielo; porque algunas noches les paſſaban al ſereno en el campo en continua oracion, y entonces los ſervian los Angeles como de abrigo, y tienda para defenderlos en parte de las inclemencias del tiempo, y tal vez les traìan algo de alimento que comieſſen; otras lo pedian de limoſna el miſmo Señor, y ſu Madre Santiſſima, y ſolo recibian en propria eſpecie la comida, y no en dinero, ni otra eſpecial dadiva, ò limoſna. Quando ſe dividian por algun tiempo, para acudir el Señor à viſitar los Hoſpitales, y la Reyna à otras enfermas, ſiempre la acompañaban inumerables Angeles en forma viſible, y por ſu medio hazia algunas obras de piedad, y ellos le daban noticia de las que obrava ſu Hijo Santiſſimo; y no me detengo en referir las particulares maravillas que hazian; los trabajos, y deſcomodidades que padecieron en caminos, poſadas, y en las ocaſiones que buſcaba el comun enemigo para impedir aquellas obras; baſta ſaber, que el Maeſtro de la vida, y ſu Madre Santiſſima eran pobres, y peregrinos, y eligieron el camino del padecer ſin rehuſar trabajo alguno por nueſtra ſalud.

Unas vezes les traìan los Angeles el ſuſtento, otras lo pedian de limoſna, ſin recibir dinero.

Obras maravillas que haziã, y trabajos que paſſaban.

928. A todo genero de perſonas comunicaban el Divino Maeſtro, y ſu Madre Santiſſima eſta luz de ſu venida al mundo por el modo diſſimulado, que he dicho; pero los pobres fueron en eſte beneficio mas privilegiados, y evangelizados; porque ellos de ordinario eſtàn mas diſpueſtos, como quien tiene menos pecados, y mayores lùzes, por eſtar los entendimientos deſpejados, y libres de afanes para recibirlas, y admitir la doctrina. Son aſſi miſmo mas humildes, y aplicados al rendimiento de la voluntad, y diſcurſo, y à otras obras honeſtas, y virtuoſas; y como en eſtos tres años no uſaba Chriſto Señor nueſtro del Magiſterio publico, y doctrina, ni enſeñaba con poteſtad manifieſta, y con la confirmacion de los milagros, allegabaſe mas à los humildes, y pobres, que con menos fuerça de enſeñança ſe reducen à la verdad. Con todo eſſo la antigua Serpiente eſtuvo muy atenta à muchas obras de las que hazian JESUS, y Maria Santiſſimos; por-

Supr. n. 924. Luc. 7. v. 22 Fueron mas privilegiados en eſta enſeñança previa de Chriſto los pobres, y porque?

Cuydado en que puſieron al Demonio eſtas obras de JESUS, y Maria.

que no todas le fueron ocultas, aunque ſi el poder con que las hizieron. Reconociò, que con ſus palabras, y exortaciones muchos pecadores ſe reducian à penitencia, enmendaban ſus vidas, y ſalian de ſu tiranico dominio; otros ſe mejoraban mucho en la virtud, y en todos quantos oìan al Maeſtro de la vida reconocia el comun enemigo gran mudança, y novedad.

929. Lo que mas le alterò, fue lo que ſucedia con muchos que à la hora de la muerte intentaba derribar, y no podia; antes bien como eſta beſtia cruel, y ſagaz acomete en aquella ultima hora con mayor ſaña à las almas, y ſucedia muchas vezes, que ſi el Dragon cruento avia llegado al enfermo, y deſpues entraban Chriſto nueſtro Señor, ò ſu Madre Santiſſima, ſentia el Demonio una virtud poderoſa, que le arrojaba con todos ſus Miniſtros haſta el profundo de las cavernas eternales; y ſi primero avian llegado adonde eſtaba el enfermo los Reyes del Cielo JESUS, y Maria, no podian los Demonios acercarſe al apoſento, ni tenian parte en el que aſſi moria con eſta ayuda. Como eſte Dragon ſentia la virtud Divina, è ignoraba la cauſa, concibiò furioſa alteracion, y rabia, tratò de poner remedio en eſte daño, que ſentia. Sobre eſto ſucediò lo que diremos en el Capitulo ſiguiente, por no alargarme mas en eſte.

Fue mayor ſu alteracion, viendo no podia llegar à tentar los moribundos en preſencia de JESUS, ò ſu Madre.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

930. HIja mia, con la inteligencia que te doy de las obras myſterioſas de mi Hijo Santiſſimo, y mias, te veo admirada; porque ſiendo tan poderoſas para reduzir los coraçones de los mortales, ayan eſtado muchas de ellas ocultas haſta aora. Tu admiracion no ha de ſer de lo que los hombres ignoran de eſtos Myſterios, ſino que aviendo conocido tantos de la vida, y obras de mi Señor, y ſuyo, los tengan tan olvidados, y deſpreciados. Sino fueran de peſados coraçones, ſi atendieran con afecto à las verdades Divinas, poderoſos motivos tienen en la vida de mi Hijo, y mia,

No ſe debe admirar que eſtas obras de Chriſto ayan eſtado ocultas ſino que teniendo Fè de tantas los Chriſtianos las tengan tan olvidadas, y deſpreciadas.

con lo que de ella ſaben para ſer agradecidos. Por los Articulos de la Santa Fè Catolica, y por tantas verdades Divinas, como les enſeña, y propone la Igleſia Santa, ſe pudieran reduzir muchos mundos; pues por ellas conocen, que el Unigenito del Eterno Padre ſe viſtiò de la forma de ſiervo en carne mortal, para redemirlos con afrentoſa muerte de Cruz, y les adquiriò la vida eterna, dando la ſuya temporal, y revocandolos de la muerte del Infierno. Si eſte beneficio ſe tomàra à peſo, y los mortales no fueran tan ingratos con ſu Dios y Reparador, y tan crueles conſigo miſmos ninguno perdiera la ocaſion de ſu remedio, ni ſe entregàra à la condenacion eterna. Admirate pues, cariſſima, y llora con llanto irreparable la perdicion formidable de tantos necios, ingratos, y olvidados de Dios, de lo que le deben, y de ſi miſmos.

Ad Philip. 2. v. 7.

931. Otras vezes te he dicho, que el numero de eſtos infelizes preſcitos es tan grande, y el de los que ſe ſalvan tan pequeño, que no es conveniente declararlo mas en particular; porque ſi lo entendieras, y eres hija verdadera de la Igleſia, y Eſpoſa de Chriſto mi Hijo, y Señor, avias de morir con el dolor de tal deſdicha. Lo que puedes ſaber es, que toda eſta perdicion, y los daños que padece el Pueblo Chriſtiano en el govierno, y en otras coſas, que le afligen, aſſi en las cabeças, como en los miembros de eſte cuerpo myſtico de los Ecleſiaſticos, como de los ſeglares, todo ſe originа, y redunda del olvido, y deſprecio que tienen de la vida de Chriſto, y de las obras de la Redencion humana. Si en eſto ſe tomàra algun medio, para deſpertar ſu memoria, y agradecimiento, y procedieran como hijos fieles, y reconocidos à ſu Hazedor, y Reparador, y à mi, que ſoy ſu interceſſora, ſe aplacàra la indignacion del Iuſto Iuez, y tuviera algun remedio la general ruina, açote de los Catolicos, y ſe aplacàra el Eterno Padre, que juſtamente buelve por la honra de ſu Hijo, y caſtiga con mas rigor à los ſiervos, que ſaben la voluntad de ſu Señor, y no la cumplen.

Sup. n. 883. Formidable ſignificacion del exceſſivo numero de los preſcitos.

Toda eſta perdicion, y los daños que el Pueblo Chriſtiano padece, ſe originan del deſprecio de la vida, y obras de Chriſto.

932. Encarecen mucho los Fieles en la Igleſia Santa el pecado de los Judios incredulos, en quitar la vida à ſu Dios, y Maeſtro, y es aſſi, que fue graviſſimo, y mereciò los caſtigos de aquel ingrato Pueblo, pero no advierten los Catolicos, q̃ ſus pecados tienen otras condiciones, en que exceden à los que cometieron los Iudios; pues aunque ſu ignorancia fue culpable, al fin la tuvieron de la verdad, y entonces al Señor ſe les entregò de voluntad, permitiendo que obraſſen las tinieblas, y ſu poteſtad, en que por ſus culpas eſtaban los Iudios oprimidos. Oy los Catolicos no tienen eſta ignorancia, antes eſtàn en medio de la luz, y con ella conocen, y penetran los Myſterios Divinos de la Encarnacion, y Redencion; y la Santa Igleſia eſtà fundada, amplificada, iluſtrada con maravillas con Santos, con las Eſcrituras, y conoce, y confieſſa las verdades, que los otros no alcançaron. Con todo eſte cumulo de favores, beneficios, ciencia, y luz, viven muchos como infieles, ò como ſino tuvieran à los ojos tantos motivos, que los deſpierten, y obliguen, y tantos caſtigos que los atemorizen. Como pues pueden con eſtas condiciones imaginar, que otros pecados han ſido mayores, y mas graves que los ſuyos? Como no temen, que ſu caſtigo ſerà mas lamentable? O hija mia, pondera mucho eſta doctrina, y teme con temor ſanto. Humillate haſta el polvo, y reconocete por la inferior de las criaturas delante el Altiſſimo. Mira las obras de tu Redentor, y Maeſtro. Encaminalas, y aplicalas à tu juſtificacion con dolor, y penitencia de tus culpas. Imitame, y ſigue mis caminos, como en la Divina luz los conoces. No ſolo quiero que trabajes para tì ſola, ſino tambien para tus hermanos; y eſto ha de ſer pidiendo, y padeciendo por ellos, amoneſtando con caridad à los q̃ pudieres, ſupliẽdo con ella lo que no te huvieren obligado. Procura moſtrarte màs en ſolicitar el bien de quien te ofendiere, ſufriendo à todos, humillandote haſta los mas infimos; y los neceſſitados en la hora de la muerte, como tienes orden de hazerlo, sè ſolicita en ayudarles con fervoroſa caridad, y firme confiança.

con lo que ellos miſmos ſienten del pecado de los Judios en quitar la vida à Chriſto.

Luc. 22. v. 53.

Quanto ſe debe ponderar eſta doctrina.

Exortacio al uſo, è imitacion de las obras del Redentor.

Sup. n. 884. & n. 885.

Redarguyenſe los Catolicos.

CAPI-

CAPITULO XX.

Convoca Lucifer un Conciliabulo en el Infierno, para tratar de impedir las obras de Christo nuestro Redentor, y de su Madre Santissima.

933. NO estaba el tiranico imperio de Lucifer en el mundo tan pacifico, despues que se obrò en èl la Encarnacion del Verbo Divino, como en los siglos passados avia estado; porque desde la hora que descendiò de el Cielo el Hijo del Eterno Padre, y tomò carne en el Talamo Virginal de Maria Santissima, sintiò este fuerte armado otra mayor fuerça de causa mas poderosa, que le oprimia, y aterraba, como queda dicho en su lugar, y despues sintiò la misma, quando el Infante Jesus, y su Madre entraron en Egypto, como tambien he referido; y en otras muchas ocasiones fue oprimido, y vencido este Dragon con la virtud Divina, por mano de nuestra gran Reyna. Juntandose à estos sucessos la novedad que sintiò, con las obras que començò à executar nuestro Salvador, q̃ en el capitulo passado se han referido: todo junto vino à engendrar en esta antigua Serpiente grandes sospechas, y rezelos de aver alguna otra causa grande en el mundo. Pero como para èl era tan oculto este Sacramento de la Redencion humana, andaba aluzinado en su furor, sin atinar con la verdad; no obstante, que desde su caìda del Cielo estuvo siempre sobresaltado, y vigilante para rastrear quando, y como baxaba el Verbo Eterno à tomar carne humana; porque esta obra maravillosa era la que mas temia su arrogancia, y sobervia. Este cuydado le obligò à juntar tantos consejos, como en esta Historia he referido, y los que adelante dirè.

Opresiones que sintiò el Demonio desde que se obrò la Encarnacion. *Luc.* 11. *v.*21.

*Sup. n.*130.

*Sup.n.*643.

Sospechas en que entrò el Domonio con ellas.

*Sup.n.*322. *n.*502.*n.* 649. & *Inf.n.*1067 *n.*1128.

934. Hallandose pues lleno de confusion este enemigo, con lo que le sucedia à èl, y à sus Ministros con Jesus, y Maria, confiriò consigo mismo en que virtud le arrojaban, y oprimian, quando intentaba llegar à pervertir à los que estaban agonizando, y vezinos à la muerte, y lo demàs que sucedia con la assistencia de la Reyna de el Cielo: y como no podia investigar el secreto, determinò consultar à sus mayores Ministros de las tinieblas, q̃ en astucia, y malicia eran mas eminentes. Diò un bramido, ò voz muy tremenda en el Infierno, al modo que entre los Demonios se entienden, y con ella los convocò à todos, por la subordinacion q̃ con èl tienen; y estando todos juntos les hizo un razonamiento, y les dixo: Ministros, y compañeros mios, que siempre aveis seguido mi justa parcialidad, bien sabeis, que en el primer estado, que nos puso el Criador de todas las cosas, le reconocimos por causa universal de todo nuestro ser, y assi le respetamos; pero luego que en agravio de nuestra hermosura, y eminencia, que tiene tanta deidad, nos puso precepto; que adorassemos, y sirviessemos à la Persona de el Verbo en la forma humana que queria tomar, resistimos à su voluntad; porq̃ no obstante, que yo conociesse le debia esta reverencia como à Dios; pero siendo juntamente hombre de naturaleza vil, y tan inferior à la mia, no pude sufrir la sugecion à èl, y que no se hiziesse conmigo lo que se determinaba hazer con aquel hombre. No solo nos mandò adorarle à èl, sino tambien reconocer por Superiora à una muger, que avia de ser pura criatura terrena, por Madre suya. Estos agravios tan injuriosos reconocì yo, y vosotros conmigo, y nos opusimos à ellos, y determinamos resistir à esta obediencia, y por ello fuimos castigados con el infeliz estado, y penas q̃ padecemos. Aunque estas verdades las conocemos, y con terror las confessamos aqui entre nosotros, no conviene hazerlo delante de los hombres, y assi os lo mando; para que no puedan conocer nuestra ignorancia, y flaqueza.

Confusion en que se hallaba con la experiencia de la virtud, con que era expelido por Jesus, y su Madre.

Conciliabulo que juntò sobre esto en el Infierno.

Proposicion que hizo Lucifer à los demàs Demonios.

Iacob. 2. *v.*19.

935. Pero si este hombre, y Dios, q̃ ha de ser, y su Madre han de causar nuestra ruina, claro està, que su venida al mundo ha de ser nuestro mayor tormento, y despecho, y que por esto he de trabajar con todo mi poder, para impedirlo; y destruirlos, aunque sea pervirtiendo, y transegando todo el Orbe. Ya conoceis hasta aora, quan invencibles han sido mis fuerças, pues tãta parte del mũdo obedece à mi imperio, y le tengo sugeto à mi volũtad, y astucia. De algunos años à esta parte os

Presunciones con que se alucinaba, para no alcançar que estaba ya en el mundo el Verbo Encarnado.

he viſto en muchas ocaſiones oprimidos,arrojados, algo debilitados,y vueſtras fuerças enflaquecidas, è yo ſiento una potencia ſuperior, que parece me ata,y me acobarda. He diſcurrido por todo el mundo algunas vezes con voſotros,procurando ſaber,ſi en èl ay alguna novedad , à que atribuir eſta perdida, y opreſſion que ſentimos. Si àçaſo eſtà en èl eſteMeſſias prometido al Pueblo eſcogido de Dios,y no ſolo no le hallamos en toda la tierra, pero no deſcubrimos indicios ciertos de ſu venida, y de la oſtentacion, y ruido q̃ harà entre los hombres.Con todo eſſo me rezelo,que ya ſe acercan los tiempos de venir del Cielo à la tierra;y aſſi conviene, que todos nos esforcemos con grande ſaña, para deſtruirle à èl,y à la muger, que eſcogiere por ſu Madre. A quien mas en eſto trabajare le darè mayor premio de agradecimiento. Haſta aora en todos los hombres hallo culpas,y efectos de ellas, y ninguno deſcubre la Mageſtad,y grandeza,que traerà el Verbo humanado,para manifeſtarſe à los hombres, y obligarà à todos los mortales, que le adoren, y ofrezcan ſacrificios,y reverencia.Eſta ſerà la ſeñal infalible de ſu venida al mundo,en que reconocerèmos ſu perſona , y en que no le tocarà la culpa, ni los efectos, q̃ cauſan los pecados en los mortales hijos de Adan.

Determinacion en que eſtaba de procurar deſtruir à Chriſto y à ſu Madre.

936. Por eſtas razones (proſiguiò Lucifer)es mayor mi confuſion ; porque ſi no ha baxado al mundo el Verbo Eterno, no puedo alcançar la cauſa de eſtas novedades que ſentimos, ni conozco de quien ſale eſta virtud,y fuerça,que nos quebranta.Quien nos deſterrò, y arrojò de todo Egypto? Quien derribò aquellos Templos, y arruinò los Idolos de aquella tierra, donde eſtabamos adorados de todos ſus moradores ? Quien aora nos oprime en tierra de Galilea , y ſus confines, y nos impide, q̃ no lleguemos à pervertir muchos hombres à la hora de ſu muerte?Quien levanta del pecado à tantos, como ſe ſalen de nueſtra juriſdicion, y haze que otros mejoren ſus vidas,y traten de el Reyno deDios? Si eſte daño perſevera para noſotros, gran ruina, y tormento ſe nos puede ſeguir de eſta cauſa, que no alcançamos. Neceſſario es atajarle,y reconocer de nuevo,ſi en el mundo ay algun gran Profeta,ò Santo,q̃ nos comiença à deſtruir ; pero yo no he deſcubierto alguno, à quien atribuir tanta virtud. Solo con aquella Muger nueſtra enemiga tengo un mortal odio,y mas deſpues q̃ la perſeguimos en el Templo,y deſpues en ſu caſa de Nazareth; porq̃ ſiempre hemos quedado vencidos, y aterrados de la virtud, que la guarnece ;y con ella nos ha reſiſtido invencible, y ſuperior à nueſtra malicia, è jamàs he podido raſtrear ſu interior, ni tocarla en ſu perſona.Eſta tiene un Hijo, y los dòs aſſiſtieron à la muerte de ſu Padre, y no pudimos todos noſotros llegar à donde eſtaban. Gente pobre es,y deſechada,y ella es una mugercilla eſcondida,y deſvalida : pero ſin duda preſumo,q̃ Hijo,y Madre ſon Juſtos;porq̃ ſiempre he procurado inclinarlos à los vicios cõmunes à los hombres,è jamàs he podido conſeguir de ellos el menor deſorden, ni movimiento vicioſo, que en todos los demàs ſon tan ordinarios , y naturales. Conozco,q̃ elPoderoſoDios me oculta el eſtado de eſtas dòs almas;y èl averme zelado,ſi ſon Juſtas,ò pecadoras, ſin duda tiene algũ Myſterio oculto contra noſotros;y aunq̃ tambien en algunas ocaſiones nos ha ſucedido cõ otras almas; eſconderſenos el eſtado que tienen,pero han ſido muy raras,y no tanto como aora ; y quando eſte Hombre no ſea el Meſſias prometido, por lo menos ſeràn Juſtos,y enemigos nueſtros,y eſto baſta,para que los perſigamos,y procurèmos derribar,y deſcubrir quienes ſon. Seguidme todos en eſta empreſa con grande esfuerço, que yo ſerè el primero contra ellos.

Concepto que hazia de Maria,y de ſu Hijo.

Quan oculto le fue el eſtado de las almas de Chriſto,y ſu Madre.

Reſuelve el perſeguir à Hijo y Madre.

Confuſion que tenia con las novedades, que avia experimentado.

937. Con eſta exortacion rematò Lucifer ſu largo razonamiento, en q̃ propuſo à los Demonios otras muchas razones, y conſejos de maldad, que no es neceſſario referir ; pues en eſta Hiſtoria tratarê mas de eſtos ſecretos, ſobre lo que dexo dicho,para conocer la aſtucia de la venenoſa Serpiẽte.Saliò luego del Infierno eſte Principe de las tinieblas, ſiguiendole inumerables legiones de Demonios, y derramandoſe por todo el mundo,le rodearon muchas vezes diſcurriendo por èl, y inquiriendo con ſu malicia, y aſtucia los Juſtos que avia, y tentando los q̃ cono-

Salida de Lucifer,y los Demonios al mundo para eſta reſolucion.

conocieron, y provocandolos à ellos, y à otros à maldades fraguadas en la malicia de estos enemigos: pero la Sabiduria de Christo Señor nuestro ocultò su persona, y la de su Madre Santissima muchos dias, de la soberbia de Lucifer; y no permitiò que las viessen, ni conociessen hasta que su Magestad fue al desierto, donde disponia, y queria ser tentado despues de su largo ayuno; y entonces le tentò Lucifer, como dirè adelante en su lugar.

Ocultò Christo à si, y à su Madre de la vista del Demonio hasta que fue al desierto.

Infr. n. 995

938. Quando en el Infierno se congregò este conciliabulo, comó todo era patente à Christo nuestro Divino Maestro, hizo su Magestad especial oracion al Padre Eterno contra la malicia del Dragon; y en esta ocasion, entre otras peticiones, rogò, y pidiò diziendo: *Eterno Dios Altissimo, y Padre mio, yo te adoro, y engrandezco tu ser infinito, è inmutable, y te confiesso por inmenso, y sumo bien, à cuya Divina voluntad me ofrezco en sacrificio, para vencer, y quebrantar las fuerças infernales, y sus consejos de maldad contra mis criaturas; yo pelearè por ellas contra mis enemigos, y suyos, y con mis obras, y vitorias del Dragon les dexarè esfuerço, y exemplo de lo que contra èl han de obrar, y su malicia quedarà mas debil para ofender à los què me sirvieren de coraçon. Defiende, Padre mio, à las Almas de los engaños, y crueldad antigua de la Serpiente, y sus sequazes; y concede à los Justos la virtud poderosa de tu diestra, para que por mi interceSSion, y muerte alcancen vitoria de sus tentaciones, y peligros.* Nuestra gran Reyna, y Señora tuvo al mismo tiempo conocimiento de la maldad, y consejos de Lucifer, y viò en su Hijo Santissimo todo lo que passaba, y la oracion que hazia, y como Coadjutora de estos triunfos hizo la misma oracion, y peticiones con su Hijo al Eterno Padre. Concediòla el Altissimo, y en esta ocasion alcançaron Jesus, y Maria dulcissimos, grandes auxilios, y premios, que prometiò el Padre, para los que pelearen contra el Demonio, invocando el nombre de Jesus, y de Maria, y de suerte que el que los pronunciare con reverencia, y Fè, oprimirà à los enemigos infernales, y los ahuyentarà, y arrojarà de si en virtud de la oracion, y de las vitorias, y triunfos que alcançaron Jesu Christo nuestro Salvador, y su Madre Santissima.

Oracion de Christo al Padre, en que se ofreciò à pelear con el Demonio, para la salud, y exemplo de los hombres.

Hizo la misma oracion Maria.

Beneficios que en esta ocasion prometiò el Padre, para los que pelearen con el Demonio invocando el nombre de JESUS, y el de Maria.

De la proteccion, que nos ofrecieron, y dexaron contra este sobervio Gigante, y con este remedio, y tantos como acrecentò este Señor en su Santa Iglesia, ninguna escusa tenemos, sino peleamos legitima, y esforçadamente, venciendo al Demonio como enemigo de Dios Eterno, y nuestro, siguiendo à nuestro Salvador, è imitando su exemplar vencimiento respetivamente.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

939. HIja mia, llora siempre con amargura de dolor la dura pertinacia, y ceguedad de los mortales, para entender, y conocer la proteccion amorosa q̃ tienen en mi Hijo dulcissimo, y en mi para todos sus trabajos, y necessidades. No perdonò mi Señor diligencia alguna, ni perdiò ocasion, en que pudiera grangearles tesoros inestimables, que dexasse de hazerlo. Congregòles el valor infinito de sus merecimientos en la Santa Iglesia, el essencial fruto de sus dolores, y muerte; dexòles las seguras prendas de su amor, y de su gloria, faciles, y eficacissimos instrumentos, para q̃ todos estos bienes los gozassen, y aplicassen à su utilidad, y salud eterna. Ofreceles sobre esto su protecciõ, y mia; amalos como à hijos; acarician los como à sus queridos, y amigos; llamalos con inspiraciones; combidalos con beneficios; y riquezas verdaderas; esperalos como Padre piadosissimo; buscalos como Pastor; ayudales como poderoso; premialos como infinito en riquezas, y goviernalos como Poderoso Rey. Y todos estos, y otros inumerables favores, que les enseña la Fè, se les propone la Iglesia, y los tienen à la vista; todos los olvidan, y desprecian: y como ciegos aman las tinieblas, y se entregan al furor, y saña, que has conocido de tan crueles enemigos. Escuchan sus fabulaciones, obedecen à su maldad, dan credito à sus engaños, y se fian, y entregan à la insaciable, y ardiente indignacion, con que los aborrece, y procura su eterna muerte; porque son hechuras del Altissimo, que venciò, y quebrantò à este crueliSSimo Dragon.

Proteccio amorosa, que tienen los mortales en Christo, para todas sus necessitades.

Quanto les mereciò.

Quanto solicita su bien.

Ceguedad de los mortales, que olvidan, y desprecian estos favores de su Redentor, y se entregan al furor de sus enemigos.

Comparacion entre el Señor que dexan, y el tirano que figuẽ. *Ioan.*14. *v.*6.

940. Atiende pues, carissima, à este lamentable error de los hijos de los hombres, y desembaraça tus potencias, para que ponderes la diferencia de Christo, y de Belial. Mayor es la distancia que del Cielo à la tierra. Christo es luz verdadera, camino, y vida eterna, y à los que le siguen, los ama con amor indefectible, y les ofrece su misma vista, y compañia, y en ella eterno descanso, que ni ojos vieron, ni oidos oyeron, ni pudo venir en coraçon humano. Lucifer es la misma tiniebla, error, engaño, infelicidad, y muerte; y à sus seguidores aborrece, y compele à todo mal, quanto puede, y el fin serà ardores sempiternos, y penas crueles. Digan aora los mortales, si ignoran estas verdades en la Iglesia Santa, que cada dia se les enseña, y propone? Y si les dan credito, y las confiessan, donde està el juizio? Quien los ha dementado? Quien los olvida del mismo amor, q̃ se tienen à si mismos? Quien los haze tan crueles consigo proprios? O insania nunca bastantemente ponderada, ni llorada de los hijos de Adan? Que assi trabajen, y se desvelen toda la vida por enredarse en sus passiones, desvanecerse en lo fabuloso y entregarse al fuego ineltinguible, à la muerte, y perdicion eterna, como si fuera de burlas, y no huviera venido del Cielo mi Hijo Santissimo à morir en una Cruz, para merecerles este rescate? Consideren el precio, y conoceràn el peso, y estimacion de lo que tanto costò al mismo Dios, que sin engaño lo conoce.

*Isa.*64. *v.*4

Ponderase la locura de los que creyendo obran assi.

941. En este infelicissimo error tiene menos gravedad la culpa de los Idolatras, y Gentiles; ni la indignacion del Altissimo se convierte tanto contra ellos, como contra los Fieles hijos de la Iglesia Santa, que llegaron à conocer la luz de esta verdad: y si en el siglo presente la tienen tan escurecida, y olvidada, entiendan, y conozcan, que es por culpa suya, y por aver dado tanta mano à su enemigo Lucifer, q̃ con infatigable malicia en ninguna otra cosa trabaja mas que en esta, procurando quitar el freno à los hombres, para que olvidados de sus postrimerias, y de los tormentos eternos que les aguardan, se entreguen como brutos irracionales à los deleytes sensibles; y olvidandose de si mismos, gastando la vida en bienes aparentes, baxen en un punto al Infierno, como dize Job, y como sucede en hecho de verdad à infinitos necios, que aborrecen esta ciencia, y disciplina. Tu, hija mia, dexate enseñar de mi doctrina, y apartate de tan pernicioso engaño, y del comun olvido de los mundanos. Suene siempre en tus oìdos aquel despecho lamentable de los condenados, que començarà del fin de su vida, y principio de su eterna muerte, diziendo: O insensatos de nosotros, que juzgamos por insania la vida de los Justos! O como estàn colocados entre los hijos de Dios, y tienen parte con los Santos! Luego nosotros erramos en el camino de la verdad, è justicia. No naciò el Sol para nosotros. Fatigamos nos en el camino de la maldad, y perdicion, y buscamos sendas dificultosas, ignorando, por nuestra culpa, el çamino del Señor. Que nos aprovechò la sobervia? Que nos valiò la jactancia de las riquezas? Todo se acabò para nosotros como sombra. O si nunca huvieramos nacido! Esto es, hija mia, lo que has de temer, y discurrir sobre ello en tu secreto, mirando antes, que vayas, y no buelvas à aquella tierra tenebrosa (como dixo Job) de las cavernas eternales, lo que te conviene huir del mal, y alexarte dèl, y obrar el bien. Executa viandante, y por amor, lo que con despecho, y condenados dizen los prescitos à fuerza de el castigo.

*Iob.*21. *v.*13.

Consideracion para desperar deste engañoso olvido.

*Iob.*10. *v.*21.

Mas grave es su culpa que la de los Gentiles.

Por aver dado tanta mano à su enemigo tienen tan obscurecida la luz de estas verdades.

Medio por donde el Demonio los lleva à la perdicion.

CAPITULO XXI.

Aviendo recibido San Juan grandes favores de Maria Santissima, tiene orden del Espiritu Santo, para salir à predicar; y primero le embia à la Divina Señora una Cruz que tenia.

942. EN esta Segunda Parte comencè à dezir algunos favores, que hizo Maria Santissima estando en Egypto, y despues à su Prima Santa Isabel, y à San Juan, luego que tratò Herodes de quitar la vida à los niños Inocentes: y como el futuro Precursor de Christo, muerta su Madre, perseverò en la soledad del desierto,

*Sup.*n.676.

Vida de S. Juan Baptiſta en el deſierto, deſpues que muriò ſu Madre.

ſierto, ſin ſalir dèl haſta el tiempo determinado por la Divina Sabiduria, viviendo mas vida Angelica, que humana; mas de Serafin, que de hombre terreno. Su converſacion fue con los Angeles, y con el Señor de todo lo criado; y ſiendo eſte ſolo ſu trato, y ocupacion, jamàs eſtuvo ocioſo, continuando el amor y exercicio de las virtudes heroycas, que començò en el vientre de ſu Madre, ſin que la gracia eſtuvieſſe en èl ocioſa, ni vacia un punto, ni ſin el lleno de perfeccion, que con todo ſu conato pudo comunicar à ſus obras. Nunca le embaraçaron los ſentidos retirados de los objectos terrenos, que ſuelen ſer las ventanas por donde entra la muerte à la Alma, diſſimulada en las imagenes de la hermoſura mentiroſa de las criaturas. Y como el feliciſſimo Santo fue tan dichoſo, que en èl ſe anticipò la Divina luz à la de eſte Sol material, con aquella puſo en el olvido todo quanto eſta le ofrecia, y quedò ſu interior viſta inmobil, y fixada en el objecto nobiliſſimo del ſer de Dios, y de ſus infinitas perfecciones.

Su conver-ſacion era con Dios, y con los Angeles ſin eſtar jamàs ocioſo.

Eminente exercicio de virtudes.

Su olvido de lo terreno, y fixa contemplacion de el objecto infinito.

Excelencia de los favores Divinos que recibiò, y meritos, que tuvo.

943. A todo humano penſamiento exceden, y ſe levantan los favores, q̃ recibiò S. Iuan en ſu ſoledad, y retiro, de la Divina dieſtra; y ſu Santidad; y excelétiſſimos merecimientos ſe conoceràn en el premio q̃ recibiò, quando lleguemos à la viſta del Señor, y no antes. Y porque no pertenece à eſta Hiſtoria divertirme à lo que de eſtos Myſterios he conocido, y los Doctores Santos, y otros Autores han eſcrito de las grandes prerogativas del Divino Precurſor, ſolo dirè aqui lo que es forçoſo para mi intento, por lo que toca à la Divina Señora, por cuya mano, y ſu interceſſion recibiò grandioſos beneficios el ſolitario Iuan. No fue el menor embiarle muchos dias la comida por mano de los Santos Angeles, como dixe arriba, haſta q̃ el Niño Iuan tuvo ſiete años; y deſde eſta edad, haſta q̃ tuvo nueve años, le embiaba ſolo pan, y à los nueve años cumplidos ceſsò eſte beneficio de la Reyna; porq̃ conociò en el Señor, que era ſu voluntad Divina, y deſeos del miſmo Santo, q̃ en lo reſtante comieſſe rayzes, miel ſilveſtre, y langoſtas, de que ſe ſuſtentò haſta q̃ ſaliò à la predicacion; pero aunque le faltò el regalo de la comida por mano de la Reyna, ſiempre continuò embiarle à viſitar con ſus Angeles, para que le conſolaſſen, y dieſſen noticia de ſus ocupaciones, empleos, y de los Myſterios que el Verbo humanado obrava; aunque eſtas viſitas no fueron mas frequentes, que una vez cada ocho dias.

Comida que le embiaba la Madre de Dios haſta los nueve años. *Sup.n.676*

Porque ceſsò entonces eſte favor, *Matth. 3. v.4.*

No ceſsò el de embiarle à viſitar Maria por ſus Angeles.

944. Eſte gran favor, entre otros fines, fue neceſſario, para que S. Juan toleraſſe la ſoledad: no porque el horror de ella, y ſu penitencia le cauſaſſe haſtio, que para hazerſele deſeable, y muy dulce era ſuficiente ſu admirable ſantidad, y gracia; pero fue conveniente, para que el amor ardentiſſimo, que tenia à Chriſto nueſtro Señor, y à ſu Madre Santiſſima, no le hizieſſe tan moleſta la auſencia, y privacion de ſu converſacion, y viſta, que deſeaba como Santo, y agradecido. Y no ay duda que le fuera de mayor mortificacion, y dolor detenerſe en eſte deſeo, que ſufrir las inclemencias, ayunos, penitencias, y horror de las montañas, ſino le recompensàra la Divina Señora, y Amantiſſima Tia eſta privacion con los continuos regalos de remetirle ſus Angeles, q̃ le dieſſen nuevas de ſu amado. Preguntabales el gran ſolitario por el Hijo, y por la Madre con las ancias amoroſas de la Eſpoſa. Embiavales intimos afectos, y ſuſpiros del coraçon herido de ſu amor, y de ſu auſencia; y à la Divina Princeſa le pedia por mano de ſus Embaxadores, que en ſu nombre le ſuplicaſſe, le embiaſſe ſu bendicion, y le adoraſſe, y dieſſe humilde reverencia. En el interin le adoraba el miſmo Iuan en eſpiritu, y en verdad deſde la ſoledad, en que vivia. Tambien pedia eſto miſmo à los Santos Angeles, que le viſitaban, y à los demàs, que le aſſiſtian. Con eſtas ordinarias ocupaciones llegò el gran Precurſor à la edad perfecta de treinta años, preparandole el Poder Divino para el miniſterio, que le avia elegido.

Necesſidad que tuvo Sant Juan de eſte favor para tolerar tan larga auſencia de Chriſto, y de ſu Madre.

Cant.1.6i

Afectos amoroſos y reverentes con que correſpondia à las viſitas de Maria por ſus Angeles.

Edad de que començò ſu predicacion el Baptiſta.

945. Llegò el tiempo deſtinado, y aceptable de la eterna ſabiduria, en q̃ la voz del Verbo humanado, que era Iuan, ſe oyeſſe clamar en el deſierto, como dize Iſaias, y lo refieré los Evangeliſtas. En el año quinze del Imperio de Tiberio Ceſar, ſiendo Principes de los

Iſai.40.v.3

Math.3. v.3. Luc 3. à v.1.

En que forma fue hecha la palabra de Dios ſobre San Juan para que començaſſe ſu predicacion.

los Sacerdotes Anàs,y Cayfas; fue hecha la palabra de Dios ſobre Juan Hijo de Zacharias en el deſierto. Y ſaliò à la ribera del Jordan, predicando Baptiſmo de penitencia, para alcançar remiſſion de los pecados, y diſponer, y preparar los coraçones,para que recibieſſen al Meſſias prometido,y eſperado tantos ſiglos, y le ſeñalaſſe con el dedo, para que todos pudieſſen conocerle. Eſta palabra, y mandato del Señor entendiò,y conociò S. Juan en un extaſis,que tuvo, donde por eſpecial virtud,ò influxo del poder Divino fue iluminado, y prevenido con plenitud de nuevos dones de luz, gracia, y ciencia del Eſpiritu Santo. Conociò en eſte rapto con màs abundante ſabiduria los Myſterios de la Redencion, y tuvo una viſion de la Divinidad abſtractiva: pero tan admirable, que le transformò, y mudò en nuevo ſer de ſantidad, y gracia. En eſta viſion le mandò el Señor, que ſalieſſe de la ſoledad à preparar los caminos de la predicacion del Verbo humanado con la ſuya; y que exercitaſſe el oficio de Precurſor, y todo lo que à ſu cumplimiento ſe tocava; porque de todo fue informado, para todo ſe le diò gracia abundantiſſima.

Maravilloſo extaſis, que tuvo, en que fue de nuevo preparado è iluminado para exercer el oficio de Precurſor.

Precepto Divino de ſu exercicio.

946. Saliò de la ſoledad el nuevo Predicador Juan veſtido de unas pieles de Camellos, ceñido con una cinta,ò correa tambien de pieles; deſcalço el pie por tierra, el roſtro macilento,y extenuado,el ſemblante graviſſimo,y admirable,y con incomparable modeſtia,y humildad ſevera,el animo invencible, y grande; el coraçon inflamado en la caridad de Dios, y de los hombres; ſus palabras eran vivas, graves, y abraſantes, como centellas de un rayo deſpedido del braço poderoſo de Dios, y de ſu ſer inmutable, y Divino; apacible para los manſos, amable para los humildes,terrible para los ſobervios, admirable expectaculo para los Angeles,y hombres,formidable para los pecadores, horrible para los Demonios; y tal Predicador como inſtrumento del Verbo humanado, y como le avia meneſter aquel pueblo Hebreo,duro,ingrato, y pertinaz, con governadores Idolatras, con Sacerdotes avarientos, y ſobervios, ſin luz,ſin Profetas, ſin piedad, ſin temor de Dios, deſpues de tantos caſtigos, y calamidades, adonde ſus pecados le avian traìdo; y para que en tan miſerable eſtado ſe le abrieſſen los ojos,y el coraçon,para conocer, y recibir à ſu Reparador, y Maeſtro.

Forma exterior, è interior,en que ſaliò el Baptiſta del deſierto à exercer el oficio de Precurſor de Chriſto.

947. Avia hecho el Santo Anacoreta Juan muchos años antes una grande Cruz,q̃ tenia en ſu cabecera; y en ella hazia algunos exercicios penales, y pueſto en ella oraba de ordinario en poſtura de crucificado. No quiſo dexar eſte teſoro en aquel yermo, y antes de ſalir dèl, ſe la embiò à la Reyna del Cielo, y tierra con los miſmos Angeles, que en ſu nombre le viſitaban, y le dixeſſen como aquella Cruz avia ſido la compañia mas amable,y de mayor recreo, que en ſu larga ſoledad avia tenido; y que ſe la embiaba como rica joya, por lo que en ella ſe avia de obrar,que el motivo de averla hecho era eſte; y tambien q̃ los miſmos Angeles le avian dicho, q̃ ſu Hijo Santiſſimo, y Salvador del mundo oraba muchas vezes pueſto en otra Cruz, que tenia en ſu Oratorio para eſte intento. Los Artifices de eſta Cruz,que tenia S. Juan,fueron los Angeles,que à peticion ſuya la formaron de un Arbol de aquel deſierto;porq̃ ni el Santo tenia fuerzas, ni inſtrumentos,ni los Angeles los avian meneſter con el imperio, que tienen ſobre las coſas corporales. Con eſte preſente,y embaxada bolvieron los Santos Principes à ſu Reyna, y Señora, y ella lo recibiò con dulciſſimo dolor,y amarga dulçura en lo intimo de ſu caſtiſſimo coraçon,confiriédo los Myſterios, q̃ muy en breve ſe obrarian en aquel duriſſimo Madero: y hablando regaladamente con èl, le puſo en el Oratorio, donde le guardò toda la vida con la otra Cruz,que tenia del Salvador. Deſpues la Prudentiſſima Señora dexò eſtas prendas con otras à los Apoſtoles por herencia ineſtimable, y ellos las llevaron por algunas Provincias,donde predicaron el Evangelio.

Tenia el Baptiſta en el deſierto una Cruz, en que hazia algunos exercicios y oraba en poſtura de crucificado.

Embiòla con los Angeles à Maria quando ſaliò à predicar.

Motivos de averla hecho. Fabricaronſela los Angeles.

Afectos terniſſimos con que la recibiò Maria.

Tuvola en ſu Oratorio toda la vida con otra,en q̃ oraba ſu Hijo.

948. Sobre eſte ſuceſſo myſterioſo ſe me ofreciò una duda,que propuſe à la Madre de ſabiduria,y le dixe: Reyna del Cielo,y Señora mia,Santiſſima entre los Sãtos,y eſcogida entre todas las criaturas para Madre del miſmo Dios,en eſto q̃ dexo eſcrito ſe me ofre-

Pregunta de la diſcipula,ſobre la veneracion de la Cruz antes que Chriſto muriera en ella.

ce

ce una dificultad como à muger ignorante, y tarda; y si me dais licencia, deseo proponerla à vòs Señora, que sois Maestra de la sabiduria, y por vuestra dignacion aveis querido hazer conmigo este oficio, y Magisterio, ilustrando mis tinieblas, y enseñandome doctrina de vida eterna, y saludable. Mi duda es, por aver entendido, que no solo S. Juan, pero vòs misma, Reyna mia, tenieis en reverencia la Cruz, antes que vuestro Hijo Santissimo muriesse en ella; y siempre he creìdo, que hasta aquella hora, en que se obrò nuestra Redencion en el Sagrado Madero, servia de Patibulo para castigar los delinquentes, y por esta causa era la Cruz, reputada por ignominiosa, y contemptible; y la Santa Iglesia nos enseña, que todo su valor, y dignidad le vino à la Santa Cruz del contacto que tuvo con ella nuestro Redentor, y del Mysterio de la reparacion humana, que obrò en ella.

In Offic. Sanct. Cruc.

Respuesta, y Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

949. HIja mia, con gusto satisfarè à tu deseo, y responderè à tu duda. Verdad es lo que propones, que la Cruz era ignominiosa antes que mi Hijo, y mi Señor la honràra, y santificàra con su Passion, y muerte, y por esto se le debe aora la adoracion, y reverencia altissima, que le dà la Santa Iglesia; y si alguno ignorante de los Mysterios, y razones, que tuve yo, y tambien S. Juan, pretendiera dar culto, y reverencia à la Cruz antes de la Redencion humana, cometiera idolatria, y error; porque adoraba lo que no conocia por digno de adoracion verdadera. Pero en nosotros ubo diferentes razones; la una, que teniamos infablible certeza de lo q̃ en la Cruz avia de obrar nuestro Redentor: la otra, que antes de llegar à esta obra de la Redencion, avia començado à santificar aquella sagrada señal con su contacto, quando se ponia, y oraba en ella, ofreciendose à la muerte de su voluntad; y el Eterno Padre avia aceptado estas obras, y muerte prevista de mi Hijo Santissimo con inmutable decreto, y aprobacion; y qualquiera obra, y contacto que tuvo el Verbo humanado, era de infinito valor, y con èl santificò aquel Sagrado Madero, y le hizo digno de reverencia: y quando yo se la daba, y tambien San Iuan, teniamos presente este Mysterio, y verdad, y no adorabamos à la Cruz por si misma, y por lo material del Madero; que no se le debia adoracion latria, * hasta que se executasse en ella la Redencion; pero atendiamos, y respetabamos la representacion formal de lo que en ella haria el Verbo Encarnado, que era el termino à donde miraba, y passaba la reverencia, y adoracion que dabamos à la Cruz; y tambien aora sucede assi en la que le dà la Santa Iglesia.

Deuter. 21. v 23.

La Cruz era ignominiosa, antes que Christo la santificàra con su Passion, y muerte.

No podia adorarla quien ignorasse los Mysterios y razones que conocieron Maria y Juan.

Razones porque entonces pudieron ellos darla reverencia.

En que consideracion se le daban.

* Veasse la Nota XVI.

950. Conforme à esta verdad debes aora ponderar tu obligacion, y de todos los mortales en la reverencia, y aprecio de la Santa Cruz; porq̃ si antes de morir en ella mi Hijo Santissimo, yo le imitè, y tambien su Precursor, assi en el amor, y reverencia, como en los exercicios q̃ haziamos en aquella Santa señal; que deben hazer los Fieles hijos de la Iglesia, despues que à su Criador, y Redentor le tienen crucificado à la vista de la Fè, y su imagen à los ojos corporales? Quiero pues, hija mia, que tu te abraças con la Cruz con incomparable estimacion, te la apliques como joya preciosissima de tu Esposo, y te acostumbres à los exercicios, que en ella conoces, y hazes, sin que jamàs por tu voluntad los dexes, ni olvides, si la obediencia no te los impide. Quando llegares à tan venerables obras, sea con profunda reverencia, y consideracion de la muerte, y Passion de tu Señor, y de tu Amado. Esta misma costumbre procura introduzir entre tus Religiosas, amonestandolas à ello; porque ninguna es mas legitima entre las Esposas de Christo: y esta le serà de sumo agrado, hecha con devocion, y digna reverencia. Junto con esto quiero de ti, que à imitacion del Baptista prepares tu coraçon, para lo que el Espiritu Santo quisiere obrar en ti para gloria suya, y beneficio de otros; y quanto es tu afecto ama la soledad, y retira tus potencias de la confusion de las criaturas; y en lo que te obligare el Señor à comunicar con ellas, procura siempre tu proprio merecimiento, y la edificacion de los proximos, de manera, que

Ponderase el aprecio que deben aora hazer los Fieles de la Santa Cruz con este exemplo.

Exortaciõ à los exercicios de la Cruz.

Imitacion de el Baptista.

que en tus conversaciones resplandezca el zelo, y el espiritu, que vive en tu coraçon. Las eminentissimas virtudes, q̃ has conocido, te sirvan de estimulo, y exemplo que imites, y de ellas, y de las demàs, q̃ llegaren à tu noticia en otros Santos, procura, como diligente abeja; de las flores fabricar el panal dulcissimo de la santidad, y pureza que en ti quiere mi Hijo Santissimo. Diferenciate en los oficios de esta avecita, y de la araña; q̃ la una su alimento convierte en suavidad, y utilidad para vivos, y difuntos, y la otra en veneno dañoso. Coge de las flores, y virtudes de los Santos en el Jardin de la Iglesia Santa, quanto con tus debiles fuerças, ayudadas de la gracia, pudieres imitar, y oficiosa, y argumentosa procura resulte en beneficio de los vivos, y difuntos, y huye del veneno de la culpa dañosa para todos.

Como se han de imitar las virtudes de los Santos, y de ellas componer la propria vida.

Simil.

CAPITULO XXII.

Ofrece Maria Santissima al Eterno Padre, à su Hijo Vnigenito para la Redencion humana; concedele en retorno de este Sacrificio una vision clara de la Divinidad; y despidese del mismo Hijo, para ir su Magestad al desierto.

951. EL amor que nuestra gran Reyna, y Señora tenia à su Hijo Santissimo era la regla por donde se median otros afectos, y operaciones de la Divina Madre, y tambien en las passiones, y efectos de gozo, y de dolor, que segun diferentes causas, y razones padecia. Para medir este ardiente amor, no halla regla manifiesta nuestra capacidad, ni la pueden hallar los mismos Angeles, fuera de la que conocen con la vista clara del ser Divino; y todo lo demàs que se puede dezir por circunloquios, similes, y rodeos, es lo menos que en si comprehende este Divino incendio; porque le amaba como à Hijo del Eterno Padre igual con èl en el ser de Dios, y en sus infinitas perfecciones, y atributos. Amabale como à Hijo proprio, y natural, y solo Hijo suyo en el ser humano, formado de su misma carne, y sangre. Amabale, porque en este ser humano, era el Santo de los Santos, y causa meritoria de toda santidad. Era el especioso entre los hijos de los hombres. Era el mas obediente, y mas Hijo de su Madre, el mas glorioso hõrador, y bienhechor para ella: pues la levantò, con ser su Hijo, à la suprema dignidad entre las criaturas, la mejorò entre todas, y sobre todas con los tesoros de la Divinidad, con el Señorio de todo lo criado, con los favores beneficios, y gracias que à ninguna otra se le pudieran dignamente conceder.

El Amor que Maria tenia à su Hijo, es la regla de sus operaciones, y afectos.

La eminencia deste amor es inexplicable à las criaturas.

Motivos deste amor que concurrian en Maria.

Dan.9.v.24. Psalm.44.v.3. Luc.2.v.51

952. Estos motivos, y estimulos del amor estaban depositados, y como comprehendidos en la sabiduria de la Divina Señora con otros muchos, que sola su altissima ciencia penetraba. No tenia su coraçon impedimiento; porque era candido, y purissimo: no era ingrata, porque era profundissima en humildad, y fidelissima en corresponder: no era remisa, porque era vehemente en el obrar con la gracia toda su eficacia: no era tarda, sino diligentissima: no descuydada, porque era estudiosissima, y solicita: no olvidada, porque su memoria era constante, y fixa en guardar los beneficios, razones, y leyes del amor. Estaba en la esfera del mismo fuego, en presencia del Divino objeto, y en la Escuela del verdadero Dios de amor, en compañia de su Hijo Santissimo, à la vista de sus obras, y operaciones, copiando aquella viva Imagen; y nada le faltaba à esta finissima amante, para que no llegasse al modo del amor, que es amar sin modo, y sin medida. Estando pues esta Luna hermosissima en su lleno, mirando al Sol de Justicia de hito en hito por espacio de casi treinta años, aviendose levantado, como Divina Aurora, à lo supremo de la luz, à lo ardiente del amoroso incendio del dia clarissimo de la gracia, enagenada de todo lo visible, y transformada en su querido Hijo, y correspondida de su reciproca dileccion, favores, y regalos; en el punto mas subido, en la ocasion mas ardua, sucediò que oyò una voz del Padre Eterno, que la llamaba, como en su figura avia llamado al Patriarca Abrahan, para que le ofreciesse en sacrificio al deposito de su amor, y esperança, su querido Isaac.

Circunstancias, que concurrian en la Madre de Dios para que este amor llegasse à ser sin medida.

Estando en la eminencia de este amor oyò una voz de el Eterno Padre que la mandaba le ofreciesse en sacrificio à su Hijo.

Genes.22.v.1.

953. No ignoraba la Prudentissima Madre, q̃ corria el tiempo; porque ya su dulcissimo Hijo avia entrado en los

treinta

treinta años de edad, y q̃ se acercava el termino, y plaço de la paga, en que avia de satisfazer por la deuda, y los hombres; pero con la possession del bien que la hazia tan bienaventurada, todavia mirava como de lexos la privacion aun no experimentada. Pero llegando ya la hora, y estando un dia en extasis altissimo, sintiò que era llamada, y puesta en presencia del Trono Real de la Beatissima Trinidad, del qual saliò una voz, que con admirable fuerça le dezia: *Maria, hija, y Esposa mia, ofreceme à tu Vnigenito en sacrificio.* Con la fuerça de esta voz vino la luz, y la inteligencia de la voluntad del Altissimo, y en ella conociò la Beatissima Madre el decreto de la Redencion humana por medio de la Passion, y muerte de su Hijo Santissimo, y todo lo que desde luego avia de començar à preceder à ella con la predicacion, y Magisterio del mismo Señor. Al renovarse este conocimiento en la amantissima Madre sintiò diversos efectos en su animo de rendimiento, humildad, caridad de Dios, y de los hombres, compassion, ternura, y natural dolor de lo que su Hijo Santissimo avia de padecer.

Modo con que se le intimò este precepto.

Voz q̃ saliò del Trono de la Santissima Trinidad.

Inteligencia que tuvo en ella Maria del decreto de la passion, y muerte de su Hijo.

Efectos q̃ en ella causò.

954. Pero sin turbacion, y con magnanimo coraçon respondiò al muy Alto, y le dixo: *Rey Eterno, y Dios Omnipotente, de Sabiduria, y bondad infinita, todo lo que tiene ser fuera de vòs lo recibiò, y lo tiene de vuestra liberal misericordia, y grandeza, y de todo sois Dueño, y Señor independente. Pues como à mi vil gusanillo de la tierra mandais que sacrifique, y entregue à vuestra disposicion Divina el Hijo, que con vuestra inefable dignacion he recibido? Vuestro es, Eterno Dios, y Padre; pues en vuestra eternidad antes del Luzero fue engendrado, y siempre lo engendrais, y engendrareis por infinitos siglos; y si yo le vestì la forma de siervo en mis entrañas de mi propria sangre, si le alimentè à mis pechos; si le administrè como Madre; tambien aquella humanidad Santissima es toda vuestra, è yo lo soy, pues recibì de vòs todo lo que soy, y pude darle. Pues que me resta que ofreceros, que no sea mas vuestro que mio? Confiesso Rey Altissimo, que con tan liberal grandeza y benignidad enriqueceis à las criaturas con vuestros infinitos tesoros, que aun à vuestro mismo Vnigenito engendrado de vuestra sustancia, y la misma lumbre de vuestra Divinidad, le pedis por voluntaria ofrenda para obligaros de ella. Con èl me vinieron todos los bienes juntos, y por su mano recibì inmensos dones, y honestidad. Es virtud de mi virtud, sustancia de mi espiritu, vida de mi alma, y alma de mi vida con que me sustenta, la alegria con que vivo; y fuera dulce ofrenda, si le entregàra solo à vòs, que conoceis su estimacion; pero entregarle à la disposicion de vuestra justicia, y para que se execute por mano de sus crueles enemigos à costa de su vida, mas estimable que todo lo criado fuera della. Grande es, Señor Altissimo, para el amor de Madre la ofrenda que me pedia; pero no se haga mi voluntad, sino la vuestra. Consigase la libertad del linage humano; quede satisfecha vuestro equidad, è justicia; manifiestese vuestro infinito amor; sea conocido vuestro nombre, y magnificado de todas las criaturas. Yo entrego à mi querido Isaac, para que con verdad sea sacrificado; ofrezco al Hijo de mis entrañas, para que segun el inmutable decreto de vuestra voluntad pague la deuda contraida, no por èl, sino por los hijos de Adan, y para que se cumpla en èl todo lo que vuestros Profetas por vuestra inspiracion tienen escrito, y declarado.*

Ofrecimiento que hizo Maria al Eterno Padre de su amantissimo Hijo para la Redencion humana.

Psal.109.3. Psal.2.7. Ad Philip. 2.v.7.

Sap.7.11.

955. Este sacrificio de Maria Santissima con las condiciones, que tuvo, fue el mayor, y mas aceptable para el Eterno Padre de quantos se avian hecho desde el principio del mundo, ni se haràn hasta el fin, fuera del que hizo su mismo Hijo nuestro Salvador, con el qual fue uno mismo el de la Madre en la forma possible. Y si lo supremo de la caridad se manifiesta en ofrecer la vida por lo que se ama, sin duda passò Maria Santissima esta linea, y termino del amor con los hombres tanto mas, quanto amava la vida de su Hijo Santissimo mas que la suya propria, que esto era sin medida; pues para conservar la vida del Hijo, si fueran suyas las de todos los hombres, muriera tantas vezes, y luego infinitas mas. No ay otra regla en las criaturas, por donde medir el amor de esta Divina Señora con los hombres, mas de la del mismo Padre Eterno; y como dixo Christo Señor nuestro à Nicodemus, que de tal manera amò Dios al mundo, que diò à su Hijo Unigenito, para que no pareciessen todos los que creyessen en èl; esto mismo parece, que en su modo, y respe-

Eminencia del Sacrificio que hizo la Madre de Dios en este ofrecimiento.

Ioan.15.13.

Passò Maria en el del termino q̃ se pone à la caridad y amor con los hombres.

Solo el amor de Dios à los hombres es regla por donde se mide este de Maria.

Ioan.3.16.

Quanto deben los hombres à la Madre de Dios en su rescate.

tivamente hizo nuestra Madre de misericordia, y le debemos proporcionadamente nuestro rescate; pues assi nos amò, que diò à su Unigenito para nuestro remedio; y sino le diera, quando el Eterno Padre en esta ocasion se le pidiò, no se pudiera obrar la Redencion humana con aquel decreto cuya execucion avia de ser mediante el consentimiento de la Madre con la voluntad del Padre Eterno. Tan obligados como esto nos tiene Maria Santissima à los hijos de Adan.

Favor que hizo Dios à Maria en remuneracion deste sacrificio.

956. Admitida la ofrenda de esta gran Señora por la Beatissima Trinidad, fue conveniente, que la remunerasse, y pagasse de contado con algun favor, tal q̃ la confortasse en su pena, la corroborasse, para las que aguardava, y conociesse con mayor claridad la voluntad del Padre, y las razones de lo que le avia mandado. Estando la Divina Señora en el mismo extasis fue levantado à otro estado mas superior, donde prevenida, y dispuesta con las iluminaciones, y qualidades, que en otras ocasiones he dicho, se le manifestò la Divinidad con vision intuitiva, y clara, donde en el sereno, y luz del mismo ser de Dios conociò de nuevo la inclinacion del sumo bien à comunicar sus tesoros infinitos à las criaturas racionales, por medio de la Redencion, que obraria el Verbo humanado, y la gloria que de esta maravilla resultaria entre las mismas criaturas para el nombre del Altissimo. Con esta nueva ciencia de los Sacramentos ocultos, que conociò la Divina Madre, con nuevo jubilo ofreciò otra vez al Padre el Sacrificio de su Hijo Unigenito; y el poder infinito del mismo Señor la confortò con aquel verdadero pan de vida, y entendimiento, para que con invencible esfuerço assistiesse al Verbo humanado en las obras de la Redencion, y fuesse Coadjutora, y Cooperadora en ella, en la forma que lo disponia la infinita sabiduria, como lo hizo la gran Señora en todo lo que adelante dirè.

P. 1. n. 623. Viò en esta ocasion clara è intuitivamente à Dios.

En esta vision bolviò à ofrecer al Padre el sacrificio de su Hijo.

Confortòla el Señor para que assistiesse à Christo en las obras de la Redencion, y

957. Saliò de este rapto, y vision Maria Santissima, y no me detengo en declarar mas las condiciones que tuvo; porque fueron semejantes à las que en otras visiones intuitivas he declarado tuvo: pero con la virtud, y efectos Divinos, que en esta recibiò, pudo estar prevenida para despedirse de su Hijo Santissimo, que luego determinò salir al Baptismo, y ayuno del desierto. Llamola su Magestad, y hablandole como Hijo amantissimo, y con demostraciones de dulcissima compassion, le dixo: *Madre mia, el ser que tengo de hombre verdadero recibi de sola vuestra sustancia, y sangre, de que tomè forma de siervo en vuestro Virginal vientre, y despues me aveis criado à vuestros pechos, y alimentadome con vuestro sudor, y trabajo; por estas razones me reconozco por mas Hijo, y mas vuestro, que ninguno lo fue de su Madre, ni lo serà. Dadme vuestra licencia, y beneplacito, para que yo vaya à cumplir la voluntad de mi Eterno Padre. Ya es tiempo que me despida de vuestro regalo, y dulce compañia, y de principio à la obra de la Redencion humana. Acabase el descanso, y llega ya la hora de començar à padecer por el rescate de mis hermanos los hijos de Adan. Pero esta obra de mi Padre quiero hazer con vuestra assistencia, y que en ella seais compañera, y Coadjutora mia, entrando à la parte de mi Passion, y Cruz; y aunque aora es forçoso dexaros sola, mi bendicion eterna quedarà con vòs, y mi cuydadosa, amorosa, y poderosa proteccion. Despues bolverè à que me acompañeis, y ayudeis en mis trabajos; pues los he de padecer en la forma de hombre, que me disteis.*

Fuesse Coadjutora. *Inf. n. 990. n. 991 nu. 1001. num. 1219. num. 1376.*

Palabras con que se despidiò Christo de su Madre para ir al desierto. *Ad Philip. 2. v. 7.* Christo fuè mas Hijo de Maria, que ninguno lo es, ni lo serà de su Madre.

Prometela bolverà por ella, para que le assista en la obra de la Redencion, y sea su Coadjutora.

958. Con estas razones echò el Señor los braços en el cuello de la ternissima Madre, derramãdo entrambos muchas lagrimas con admirable Magestad, y severidad apacible, como Maestros en la ciencia del padecer. Arrodillòse la Divina Madre, y respondiò à su Hijo Santissimo, y con incomparable dolor, y reverencia le dixo: *Señor mio, y Dios Eterno, verdadero Hijo mio sois, y en vòs està empleado todo el amor, y fuerzas, que de vòs he recibido, y lo intimo de mi Alma està patente à vuestra Divina Sabiduria, mi vida fuera poco para guardar la vuestra, si fuera conveniente, que muchas vezes yo muriera paro esto; pero la voluntad del Padre, y la vuestra se han de cumplir, y para esto ofrezco, y sacrifico yo la mia; recibidla Hijo mio, y Dueño de todo mi ser, en aceptable ofrenda, y sacrificio, y no me falte vuestra Divina proteccion. Mayor tormento fuera para mi, que padecierades sin acompañaros en los trabajos, y en la Cruz. Merezca yo Hijo, este favor, que como verdadera*

Ternissima despedida de JESUS, y Maria.

Palabras que le dixo la Madre al despedirse.

Ofrecesele en sacrificio para acompañarle sus trabajos y Cruz.

dadera Madre os pido en retorno de la forma humana que os dì, en que vais à padecer. Pidiòle tambien la Amantiſſima Madre llevaſſe algun alimento de ſu caſa, ò que ſe le embiaria adonde eſtuvieſſe. Nada de eſto admitiò el Salvador por entonces, dando luz à la Madre de lo que convenia. Salieron juntos haſta la puerta de ſu pobre caſa, donde ſegunda vez le pidiò ella arrodillada la bendicion, y le besò los pies, y el Divino Maeſtro ſe la diò, y

Luc.15.v.5. Pſalm.118. v.176. començò ſu jornada para el Jordan, ſaliendo como buen Paſtor à buſcar la oveja perdida, y bolverla ſobre ſus hombros al camino de la vida eterna, que avia perdido, como engañada, y errante.

Edad de Chriſto quando ſaliò à ſer baptizado. *Matth.3. v.13.*

959. En eſta ocaſion, que ſaliò nueſtro Redentor à ſer baptizado por San Juan, avia entrado ya en treinta años de ſu edad, aunque fue al principio de eſte año; porque ſe fue via recta adonde eſtaba baptizando el Precurſor en la ribera del Jordan, y recibiò dèl el Baptiſmo à los treze dias deſpues de cumplidos los veinte y nueve años, el miſmo dia que lo celebra la Igleſia. No puedo yo dignamente ponderar el dolor de Maria

Dolor de la Madre, y compaſſion de el Hijo en eſta deſpedida. Santiſſima en eſta deſpedida, ni tampoco la compaſſion del Salvador; por que todo encarecimiento, y razones ſon muy cortas, y deſiguales para manifeſtar lo que paſsò por el coraçon de Hijo, y Madre. Como eſto era una de las partes de ſus penas, y afliccion, no fue conveniente moderar los efectos del natural amor reciproco de los Señores del mundo. Diò lugar el Altiſſimo, para que obraſſen todo lo poſſible, y compatible con la ſuma ſantidad de entrambos reſpetivamẽte. No ſe moderò eſte dolor con apreſurar los paſſos nueſtro Divino Maeſtro, llevado de la fuerza de ſu inmenſa caridad à buſcar nueſtro remedio, ni el conocerlo aſſi la amantiſſima

Digna admiracion de la caridad de Chriſto en ſalir aſſi à buſcar los hombres, y obrar ſu Redencion. Madre; porque todo eſto aſſeguraba mas los tormentos que le eſperaban, y èl dolor de ſu conocimiento. O amor mio dulciſſimo! Como no ſale al encuentro la ingratitud, y dureza de nueſtros corazones? Como el ſer los hombres inutiles para vòs (à mas de ſu groſera correſpondencia) no os embaraça? O eterno bien, y vida mia, ſin noſottos ſereis tan bienaventurado como con noſotros, tan infinito en perfecciones, ſantidad, y gloria, y nada podemos añadir à la que teneis con ſolo vòs miſmo, ſin dependencia, y neceſſidad de criaturas! Pues porque amor mio, tan cuydadoſo las buſcais, y ſolicitais? Porque tan à coſta de dolores, y de Cruz procurais el bien ageno? Sin duda, que vueſtro incomprehenſible amor, y bondad le reputa por proprio, y ſolo noſotros le tratamos como ageno para vòs, y noſotros miſmos.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

960. HIJA mia, quiero que ponderes, y penetres mas los Myſterios que has eſcrito, y los levantes de punto en tu eſtimacion para el bien de tu Alma, y llegar en alguna parte à mi imitacion. Advierte pues, que en la viſion de la Divinidad, que yo tube en eſta ocaſion que has dicho, conocì en el Señor la eſtimacion que ſu voluntad Santiſſima hazia de los trabajos, Paſſion, y muerte de mi Hijo, y de todos aquellos, que le avian de imitar, y ſeguir en el camino de la Cruz. Con eſta ciencia no ſolo le ofrecì de voluntad para entregarle à la Paſſion, y muerte, ſino que ſupliquè al muy Alto, me hizieſſe compañera, y participe de todos ſus dolores, penas, y Paſſion, y me lo concediò el Eterno Padre. Deſpues pedì à mi Hijo, y Señor, que deſde luego careciеſſe yo de ſus regalos interiores, començando à ſeguir ſus paſſos de amargura; y eſta peticion me inſpirò el miſmo Señor, porque aſsi lo queria, y me obligò, y enſeñò el amor. Eſtas anſias de padecer, y el que me tenia ſu Mageſtad como Hijo, y como Dios, me encaminaban à deſear los trabajos; y porque me amò tiernamente me los concediò; que à los que ama, corrige, y aflige; y à mi como à Madre quiſo ne me faltaſſe eſte beneficio, y excelencia de ſer en todo ſemejante à èl, en lo que mas eſtimaba en la vida humana. Luego ſe cumpliò en mi eſta voluntad del Altiſsimo, y mi deſeo, y peticion, y carecì de los favores, y regalos, que ſo-

Conociò Maria la eſtimacion que Dios hazia no ſolo de la Paſſion de Chriſto, ſino de los que le avian de imitar en el camino de la Cruz.

Pidiò al Señor la hizieſſe participe de todos ſus dolores, penas, y Paſsion.

Pidiò à ſu Hijo, que le quitaſſe los regalos interiores para ſeguir ſus paſſos en amargura.

Prov.3 v.12.

Deſde entonces los regalos interiores le ceſſaron, y ſu Hijo en lo exterior no la tratò con tanta caricia.

lia recibir, y no me tratò deſde entonces con tanta caricia; y eſta fue una de las razones, porque no me llamò Madre, ſinò muger en las bodas de Canà, y al pie de la Cruz, y en otras ocaſiones, que me exercitò con eſta ſeveridad, negandome las palabras de caricia; y eſtaba tan lexos de ſer eſto deſamor, que antes era la mayor fineza de amor, hazerme ſu ſemejante en las penas, que elegia para ſi, como herencia, y teſoro eſtimable.

Ioan. 2. v. 4 & 19. v. 26

Error de los mortales en aborrecer el camino de la Cruz. Quan daſioſo es eſte engaño.

961. De aqui entenderàs la comun ignorancia, y error de los mortales, y quan lexos vàn del camino, y de la luz, quando generalmente, caſi todos, trabajan por no trabajar, padecen por no padecer, y aborrecen el camino Real, y ſeguro de la Cruz, y mortificacion. Con eſte peligroſo engaño, no ſolo aborrecen la ſemejança de Chriſto ſu exemplar; y la mia, y ſe privan de ella, ſiendo el verdadero, y ſumo bien de la vida humana, pero junto con eſto ſe impoſſibilitan para ſu remedio, pues todos eſtàn enfermos, y dolientes con muchas culpas, y ſu medicina ha de ſer la pena. El pecado ſe comete con torpe deleyte, y ſe excluye con el dolor penal, y en la tribulacion los perdona el Juſto Juez. Con el padecer amarguras, y

Verdaderas utilidades de el padecer.

afliciones ſe enfrena el fomes de el pecado; ſe quebrantan los brios deſordenados de las paſſiones, concupiſcible, è iraſcible; humillaſe la ſobervia, y altivez; ſugetaſe la carne, divierteſe el guſto de lo malo, ſenſible, y terreno; deſengañaſe el juizio; morigeraſe la voluntad; y todas las potencias de la criatura ſe reducen à razon; y ſe moderan en ſus deſigualdades, y movimientos las paſſiones, y ſobre todo ſe obliga el amor Divino à compaſſion del afligido, que abraça los trabajos con paciencia, ò los buſca con deſeo de imitar à mi Hijo Santiſſimo. En eſta ciencia eſtàn recopiladas todas las buenas dichas de la criatura, y los que huyen de eſta verdad ſon locos, los que ignoran eſta ciencia ſon eſtultos.

Peligro que ay en las conſolaciones eſpirituales para ardid del Demonio.

962. Trabaja pues, hija mia cariſſima, por adelantarte en ella, y deſvelate para ſalir al encuentro à la Cruz de los trabajos, deſpidete de admitir jamàs conſolacion humana. Y para q̃ en las del eſpiritu no tropieçes, y caygas, te advierto, que en ellas tambien eſconde el Demonio un lazo, que tu no puedes ignorar, contra los eſpirituales; porque como es tan dulce, y apeticible el guſto de la contemplacion, y viſta del Señor, y ſus caricias (mas, ò menos) redunda tanto deleyte, y conſuelo en las potencias del Alma, y tal vez en la parte ſenſitiva ſuelen algunas almas acoſtumbrarſe à èl tanto, q̃ ſe hazen como ineptas para otras ocupaciones neceſſarias à la vida humana; aunque ſean de caridad, y trato conveniente à las criaturas; y quando ay obligacion de acudir à ellas ſe afligen deſordenadamente, y ſe turban con impaciencia, pierden la paz, y gozo interior, quedan triſtes, intratables, y llenas de haſtio con los demàs proximos, y ſin verdadera humildad, ni caridad. Y quando llegan à ſentir ſu proprio daño, y inquietud, luego cargan la culpa à las ocupaciones exteriores, en q̃ los puſo el miſmo Señor por la obediencia, ò por la caridad, y no quieren confeſſar, ni conocer, que la culpa conſiſte en ſu poca mortificacion, y rendimiento à lo que Dios ordena, y por eſtar aſidas à ſu guſto. Todo eſte engaño les oculta el Demonio con el color del buen deſeo de ſu quietud, y retiro, y de el trato de el Señor en la ſoledad; porque en eſto les parece no ay que temer, que todo es bueno, y ſanto, y q̃ el daño les reſulta de lo q̃ ſe le impiden como lo deſean.

A que eſtado ſuele traer ſu mal uſo.

Quando ſe conoce el daño no ſe reconoce la culpa.

Precepto con que el Demonio colore à el engaño.

963. En eſta culpa has incurrido tu algunas vezes, y quiero, que deſde oy quedes advertida en ella; pues para todo ay tiempo (como dize el Sabio) para gozar de los abraços, y para abſtenerſe de ellos; y el determinar el trato intimo de el Señor à tiempos ſeñalados por guſto de la criatura, es ignorancia de imperfectos, y principiantes en la virtud, y lo miſmo el ſentir mucho, que le falten los regalos Divinos. No te digo por eſto, que de voluntad buſques las diſtracciones, y ocupaciones, ni en ellas tengas tu beneplacito, q̃ eſto es lo peligroſo; ſino q̃ quando los Prelados te lo ordenaren, obedezcas con igualdad, y dexes al Señor en tu regalo, para hallarle en el trabajo util, y en el bien de tus proximos; y eſto debes anteponer

Eccl. 3. v. 5.

Ignorancias en eſta materia de imperfectos.

Como ſe ha de uſar del retiro, y de las ocupaciones.

à tu

Medio para hallar à Dios en las ocupaciones.

à tu ſoledad,y conſolaciones ocultas, que en ella recives,y ſolo por eſtas no quiero que la ames tanto; porque en la ſolicitud conveniente de Prelada ſepas creer, eſperar, y amar con fineza. Por eſte medio hallaràs al Señor en todo tiempo,lugar, y ocupaciones, como lo has experimentado; y nunca quiero, te dès por deſpedida de ſu viſta,y preſencia dulciſſima,y ſuaviſſima converſacion, ignorando parvulamente que fuera del retiro puedes hallar, y gozar del Señor; porque todo eſtà lleno de ſu gloria, ſin aver eſpacio vacio; y en ſu Mageſtad vives, eres,y te mueves; y quãdo no te obligare el miſmo à eſtas ocupaciones, gozaràs de tu deſeada ſoledad.

Eccl.42.16
Act.17.28.

Como ſe ha de ir imitando à Chriſto en la variedad de ſus obras.

964. Todo lo conoceràs mejor en la nobleza del amor,que de ti quiero para la imitacion de mi Hijo Santiſſimo, y mia; pues con èl unas vezes te has de regalar en ſu niñez, otras acompañarle en procurar la ſalud eterna de los hombres; otras imitandole en el retiro de ſu ſoledad; otras transfigurandote con èl en nueva criatura; otras abraçando las tribulaciones, y la Cruz,y ſiguiendo ſus caminos, y la doctrina, que como Divino Maeſtro enſeñò en ella; y en una palabra quiero que entiendas, como en mi fue el exercicio,ò el intento mas alto imitarle ſiempre en todas ſus obras: eſta fue en mi la que mayor perfeccion, y ſantidad comprehendiò, y en eſto quiero, que me ſigas ſegun tus flacas fuerças alcançaren, ayudadas de la gracia. Para hazerlo has de morir primero à todos los afectos de hija de Adan, ſin reſervar en ti, quiero, ò no quiero; admito, ò repruebo por eſte, ò por aquel titulo; porque tu ignoras lo que te conviene, y tu Señor, y Eſpoſo que lo ſabe, y te ama mas que tu miſma, quiere cuydar de ello, ſi te dexas toda à ſu voluntad: y ſolo para amarle, y quererle imitar en padecer,te doy licencia; pues lo demàs aventuras el apartarte de ſu guſto, y del mio; y lo haràs ſiguiendo tu voluntad, y las inclinaciones de tus deſeos,y apetitos. Deguellalos,y ſacrificalos todos, levantate à ti ſobre ti, y ponte en la habitacion alta,y encumbrada de tu Dueño, y Señor; atiende à la luz de ſus influencias, y à la verdad de ſus palabras de vida eterna; y para que la configas toma tu Cruz, ſigue ſus piſadas,camina al olor de ſus unguentos, y sè oficioſa haſta alcançarle,y en teniendole,no le dexes.

El exercicio mas alto de Maria fue imitar à Chriſto en todas ſus obras.

Diſpoſicion para ſeguirla en eſte exercicio.

Ioan.6.69.
Mat.16.24
Cant.1.3.
Cant.3.4.

CAPITULO XXIII.

Las ocupaciones que la Madre Virgen tenia en auſencia de ſu Hijo Santiſſimo, y los coloquios con ſus Santos Angeles.

965. DEſpedido el Redentor del mundo de la preſencia corporal de ſu Amantiſſima Madre, quedaron los ſentidos de la Puriſſima Señora, como eclipſados, y en obſcura ſombra, por averſeles traſpueſto el claro Sol de Juſticia,que los alumbrava,y llenava de alegria; pero la interior viſta de ſu Alma Santiſſima no perdiò ni un ſolo grado de la Divina luz, que la bañava toda, y levantava ſobre el ſupremo amor de los mas encendidos Serafines. Y como todo el empleo principal de ſus potencias,en auſencia de la humanidad Santiſſima, avia de ſer ſolo el objeto incomparable de la Divinidad, diſpuſo todas ſus ocupaciones de manera, que retirada en ſu caſa,ſin trato, ni comercio de criaturas, pudieſſe vacar à la contemplacion, y alabanças del Señor, y entregarſe toda à eſte exercicio,oraciones, y peticiones; para que la doctrina,y ſemilla de la palabra,que el Maeſtro de la vida avia de ſembrar en los coraçones humanos, no ſe malograſſe por la dureza de ſu ingratitud, ſino que dieſſe copioſo fruto de vida eterna,y ſalud de ſus almas. Y con la ciencia que tenia, de los intentos que llevaba el Verbo humanado, ſe deſpidiò la Prudentiſſima Señora de hablar à criatura humana, para imitarle en el ayuno, y ſoledad del deſierto, como adelante dirè; porque en todo fue viva eſtampa de ſus obras auſente, y preſente.

Divina luz interior con que quedò el Alma de Maria en la auſencia de ſu Hijo.

Diſpuſo ſus ocupaciones de manera que ſin comunicacion humana vacaſſe toda à la contemplacion.

Inf. 990.

966. En eſtos exercicios ſe ocupò la Divina Señora, ſola en ſu caſa, los dias que ſu Hijo Santiſſimo eſtuvo fuera de ella. Eran ſus peticiones tan fervoroſas, que derramava lagrimas de ſangre,llorando los pecados de los hombres. Hazia genuflexiones,y proſtracio-

Derramava lagrimas de ſangre por los pecados de los hombres.

Genuflexiones, y proſtraciones que hazia. *Sup. n.* 180. *P.* 3. *n.* 614.

ſtraciones en tierra, mas de dozientas vezes cada dia; y eſte exercicio amò, y repitiò grandemente toda ſu vida, como indice de ſu humildad, caridad, reverencia, y culto incomparable; y de eſto hablarè muchas vezes en el diſcurſo de eſta Hiſtoria. Con eſtas obras ayudava, y cooperava con ſu Hijo Santiſſimo, y nueſtro Reparador, en la obra de la Redencion, quando eſtava auſente; y fueron tan poderoſas, y eficazes con el Eterno Padre, que por los meritos de eſta piiſſima Madre, y por eſtar ella en el mundo, olvidò el Señor (à nueſtro modo de entender) los pecados de todos los mortales, que entonces deſmerecian la predicacion, y doctrina de ſu Hijo Santiſſimo. Eſte obice quitò Maria Santiſſima con ſus clamores, y ferviente caridad. Ella fue la medianera, que nos grangeò, y mereciò el ſer enſeñados de nueſtro Salvador, y Maeſtro, y que ſe nos dieſſe, y recibieſſemos la Ley de el Evangelio de la miſma boca de el Redentor.

Como cooperaba con ſu Hijo auſente à las obras de nueſtro reparo.

Como nos mereciò la predicacion, y doctrina de ſu Hijo.

Aſſiſtianla los Angeles en forma humana por mandado de ſu Hijo.

967. El tiempo que le quedava à la gran Reyna, deſpues que deſcendia de lo mas alto, y eminente de la contemplacion, y peticiones, gaſtava en conferencias, y coloquios con ſus Santos Angeles, à quienes el miſmo Salvador avia mandado de nuevo, q̃ le aſſiſtieſſen en forma corporal todo el tiempo que eſtuvieſſe auſente, y en aquella forma ſirvieſſen à ſu Tabernaculo, y guardaſſen la Ciudad Santa de ſu habitacion. En todo obedecian los miniſtros diligentiſſimos del Señor, y ſervian à ſu Reyna con admirable, y digna reverencia. Pero como el amor es tan activo, y poco paciente de la auſencia, y privacion del objeto, q̃ tras de ſi le lleva, no tiene mayor alivio, que hablar de ſu dolor, y repetir ſus juſtas cauſas, renovando las memorias de lo amado, refiriendo ſus condiciones, y excelencias; y con eſtas conferencias entretiene ſus penas, y engaña, ò divierte ſu dolor, ſuſtituyendo por ſu original las imagenes que dexò en la memoria el bien amado. Eſto miſmo le ſucedia à la amantiſſima Madre del ſumo, y verdadero bien ſu Hijo Santiſſimo; porque mientras eſtavan anegadas ſus potencias en el inmenſo pielago de la Divinidad, no ſentia la falta de la preſencia corporal de ſu Hijo, y Señor; pero quando bolvia al uſo de los ſentidos acoſtumbrados à tan amable objeto, y que ſe hallavan ſin èl, ſentia luego la fuerça impaciente del amor mas intenſo, caſto, y verdadero, que puede imaginar ninguna criatura; porque no fuera poſſible à la naturaleza padecer tanto dolor, y quedar con vida, ſino fuera Divinamente confortada.

Dolor que padecia Maria por la auſencia de ſu Hijo, quando deſcendia de la eminencia de la contemplacion.

968. Para dar algun enſanche al natural dolor del coraçon ſe convertia à los Santos Angeles, y les dezia: *Miniſtros diligentes del Altiſſimo, hechuras de las manos de mi Amado, amigos, y compañeros mios, dadme noticia de mi Hijo querido, y de mi Dueño; dezidme donde vive, y dezidle tambien, como yo muero por la auſencia de mi propria vida. O dulce bien, y amor de mi Alma! Donde eſtà vueſtra forma eſpecioſa ſobre los hijos de los hombres? Donde reclinareis vueſtra Cabeça? Donde deſcanſarà de ſus fatigas vueſtra delicadiſſima, y Santiſsima humanidad? Quien os ſervirà aora lumbre de mis ojos? Y como ceſſaràn las lagrimas de los mios ſin el claro Sol que los alumbraba? Donde Hijo mio tendreis algun repoſo? Y donde le hallarà eſta ſola, y pobre avecilla? Que puerto tomarà eſta navecilla combatida en ſoledad de las olas del amor? Donde hallarè tranquilidad? O Amado de mis deſeos, olvidar vueſtra preſencia no es poſſible: Pues como lo ſerà el vivir con ſu memoria, ſin tener la poſſeſsion? Que harè? O quien me conſolarà, y harà compañia en mi amarga ſoledad? Pero que buſco, y que hallarè entre las criaturas, ſi ſolo vòs me faltais, que ſois el todo, y ſolo à quien ama mi coraçon? Eſpiritus ſoberanos, dezidme, que haze mi Señor, y mi querido? Contadme ſus ocupaciones exteriores, y de las interiores no me oculteis nada de lo que os fuere manifieſto en el eſpejo de ſu ſer Divino, y de ſu cara. Referidme todos ſus paſſos, para que yo los ſiga, y los imite.*

Suſpiros amoroſos de la Madre de Dios con el dolor de la auſencia de ſu Hijo.

Pſal. 44. 3.

Pide à los Angeles le dèn cuenta de las ocupaciones de ſu Hijo.

969. Obedecieron los Santos Angeles à ſu Reyna, y Señora, y la conſolaron en el dolor de ſus endechas amoroſas, hablandole del muy Alto, y repitiendole grandioſas alabanças de la humanidad Santiſſima de ſu Hijo, y ſus perfecciones. Y luego le davan noticia de todas las ocupaciones, obras, y lugares donde eſtava; y eſto hazian, iluminando ſu entendimiento al miſmo

Dabanle noticia los Angeles de los lugares en q̃ Chriſto eſtaba, y las ocupaciones que tenia.

mo modo que un Angel ſuperior à otro inferior; porque eſte era el orden, y forma eſpiritual, con que conferia, y trataba con los Angeles interiormente ſin embaraço del cuerpo, y ſin uſo de los ſentidos. Y de eſta manera la informaban los Divinos Eſpiritus; quando el Verbo humanado orabaretirado; quando enſeñaba à los hombres, quando viſitaba à los pobres, y Hoſpitales, y otras acciones que la Divina Señora executaba à ſu imitacion en la forma que le era poſſible, y hazia magnificas, y excelentes obras, como adelante dirè, y con eſto deſcanſaba en parte ſu dolor, y pena.

Como las iba imitando Maria.

Inf.n. 971.

970. Embiaba tambien algunas vezes à los miſmos Angeles, para que en ſu nombre viſitaſſen à ſu dulciſsimo Hijo; y les dezia prudentiſsimas razones de gran peſo, y reverencial amor, y ſolia darles alguno paño, ò lienço aliñado de ſus manos, para que limpiaſſen el venerable roſtro del Salvador, quando en la oracion le veìan fatigado, y ſudar ſangre; porque conocia la Divina Madre, que tendria eſta agonia; y màs quanto ſe iba màs empleando en las obras de la Redencion. Los Santos Angeles obedecian en eſto à ſu Reyna con increible reverencia, y temor, porque conocian era voluntad del miſmo Señor por el deſeo amoroſo de ſu Madre Santiſſima. Otras vezes, por aviſo de los miſmos Angeles, ò por eſpecial viſion, y revelacion del Señor, conocia, que ſu Mageſtad oraba en los montes, y hazia peticiones por los hombres, y en todo le acompañaba la miſericordioſiſſima Señora deſde ſu caſa, y oraba en la miſma poſtura, y con las miſmas razones. En algunas ocaſiones tambien le embiaba por mano de los Angeles algo de alimento, que comieſſe, quando ſabia no avia quien ſe lo dieſſe al Señor de todo lo criado, aunque eſto fue pocas vezes; porque ſu Mageſtad Santiſſima, como dixe en el Capitulo paſſado, no conſintiò, que ſiempre lo hizieſſe ſu Madre Santiſſima, como lo deſeaba; y en los quarenta dias del ayuno no lo hizo; porque aſſi era voluntad de el miſmo Señor.

Viſitas que la Madre embiava à hazer à ſu Hijo con los Angeles.

Quando el Salvador ſudaba ſangre, le enjuzgaban los Angeles por mandado de ſu Madre.

Acompañaba Maria à ſu Hijo en las peticiones, que hazia por los hombres.

En algunas ocaſiones le embiava algun alimento por mano de los Angeles.

Sup.n.958.

971. Ocupabaſe otras vezes la gran Señora en hazer Canticos de alabança, y loores al muy Alto; y eſtos los hazia, ò por ſi ſola en la oracion, ò en cõmpañia de los Santos Angeles alternando con ellos. Todos eſtos Canticos eran altiſſimos en el eſtilo, y profundiſſimos en el ſentido. Acudia otras vezes à las neceſſidades de los proximos à imitacion de ſu Hijo. Viſitaba los enfermos, conſolaba à los triſtes, y afligidos, alumbraba à los ignorantes, y à todos los mejoraba, y llenaba de gracia, y de bienes Divinos. Solo en el tiempo del ayuno del Señor eſtuvo cerrada, y retirada ſin comunicar à nadie, como dirè adelante. En eſta ſoledad, y retiro que eſtaba nueſtra Reyna, y Maeſtra Divina, ſin compañia de humana criatura, fueron los extaſis màs continuos, y repetidos; y con ellos recibiò incomparables dones, y favores de la Divinidad; porque la mano del Señor eſcribia en ella, y pintaba, como en un lienço preparado, y diſpueſto, admirables formas, y debuxos de ſus infinitas perfecciones. Con todos eſtos dones, y gracias trabajaba de nuevo por la ſalud de los mortales, y todo lo aplicaba, y convertia à la imitacion mas llena de ſu Hijo Santiſsimo, y ayudarle como Coadjutora en las obras de la Redencion. Y aunque eſtos beneficios, y trato intimo del Señor no podian eſtar ſin grande, y nuevo jubilo, y gozo del Eſpiritu Santo, mas en la parte ſenſitiva padecia juntamente por lo que avia deſeado, y pedido à imitacion de Chriſto nueſtro Señor, como arriba dixe. En eſte deſeo de ſeguirle en el padecer era inſaciable, y lo pedia al Padre Eterno con inceſſante, y ardentiſsimo amor, renovando el ſacrificio tan aceptable de la vida de ſu Hijo, y de la ſuya, que por la voluntad de el miſmo Señor avia ofrecido; y en eſte acto de padecer, por el Amado era inceſſante ſu deſeo, y anſias, en que eſtaba enardecida, y padeciendo, porque no padecia.

Ocupabaſe algunas vezes en hazer Canticos de alabança al Señor.

Otras acudia à las neceſſidades de los proximos à imitacion de ſu Hijo.

Inſt.n.990.

Extaſis que tuvo en eſta ſoledad, y dones que en ellos recibiò.

Todo lo aplicaba à la imitacion de ſu Hijo, y à la cooperacion à las obras de nueſtro reparo.

Los beneficios, è jubilos interiores la dexaban padecer en la parte ſenſitiva como lo avia pedido.

Supr.n.960.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

972. HIJA mia cariſsima, la ſabiduria de la carne ha hecho à los hombres ignorantes, eſtultos, y enemigos de Dios, porque es diaboli-

Ad Rom.8. v.7. La ſabiduria de la carne ha hecho à los hombres ignorantes, y enemigos de Dios.

ca fraudulenta, terrena, y no ſe ſugeta à la Divina Ley: quanto màs eſtudian, y trabajan los hijos de Adan por penetrar los malos fines de ſus paſſiones carnales, y animales, y los medios para conſeguirlos, tanto màs ignoran las coſas Divinas del Señor, para llegar à ſu verdadero, y ultimo fin. Eſta ignorancia, y prudencia carnal en los hijos de la Igleſia es màs lamentable, y màs odioſa en los ojos del Altiſsimo. Por que titulo quieren llamarſe los hijos de eſte ſiglo, hijos de Dios, hermanos de Chriſto, y herederos de ſus bienes? El hijo adoptivo ha de ſer en todo lo poſsible ſemejante al natural. Un hermano no es de linage, ni calidades contrarias à otro. El heredero no ſe llama aſsi por qualquier parte, que le toque de los bienes de ſu Padre, ſin goza de los bienes, y herencia principal. Pues como ſeran herederos con Chriſto, los que ſolo aman, y deſean, y buſcan los bienes terrenos, y ſe complacen en ellos? Como ſeran ſus hermanos, los que degeneran tanto de ſus condiciones, de ſu doctrina, y de ſu Ley Santa? Como ſeràn ſemejantes, y conformes à ſu imagen, los que la borran tantas vezes, y ſe dexan ſellar muchas, con la imagen de la infernal beſtia?

Los hijos del ſiglo no pueden llamarſe hijos de Dios, y hermanos de Chriſto.

Apoc. 16. v. 2.

973. En la Divina luz conoces, hija mia, eſtas verdades, y lo que yo trabajè por aſſimilarme à la imagen del Altiſſimo, que es mi Hijo, y mi Señor. Y no pienſes que de balde te he dado eſte conocimiento tan alto de mis obras; porque mi deſeo es, que eſte memorial quede eſcrito en tu coraçon, y eſtè pendiente ſiempre delante de tus ojos, y con el compongas tu vida, y regules tus obras todo el tiempo que te reſtare de vivir, que no puede ſer muy largo. En la comunicacion, y trato de criaturas no te embaraces, ni enredes para retardarte en mi ſeguimiento, dexalas, deſvialas, deſprecialas en quanto pueden impedirte. Para adelantarte en mi Eſcuela te quiero pobre, humilde, deſpreciada, abatida, y en todo con alegre roſtro, y coraçon. No te pages de los aplauſos, y afectos de alguno, ni admitas voluntad humana, que no te quiere el muy Alto para atenciones tan inutiles, ni ocupaciones tan baxas, è incompatibles con el eſtado adonde te llama. Conſidera con atencion humilde las demoſtraciones de amor, que de ſu mano has recibido, y que para enriquecerte ha empleado grãdes teſoros de ſus dones. No lo ignoran eſto Luzifer, ſus Miniſtros, y ſequaces, y eſtan armados de indignacion, y aſtucia contra ti, y no dexaràn piedra, que no muevan para deſtruirte; y la mayor guerra ſerà contra tu interior, adonde aſſieſta la bateria de ſu aſtucia, y ſagacidad. Vive prevenida, y vigilante, y cierra las puertas de tus ſentidos, y reſerva tu voluntad, ſin darle ſalida à coſa humana por buena y honeſta que parezca: porque ſi en algo fiſa tu amor de como Dios le quiere, eſſo poco q̃ le amares menos, abrirà puerta à tus enemigos. Todo el Reyno de Dios eſtà dentro de ti, alli lo tienes, y lo hallaràs, y el bien que deſeas. No olvides el de mi diſciplina, y enſeñança, eſcondela en tu pecho, y advierte que es grande el peligro, y daño, de que deſeo apartarte; y que participes de mi imitacion, è Imagen, es el mayor bien, que tu puedes deſear; è yo eſtoy inclinada con entrañas de clemencia para concedertele, ſi te diſpones con penſamientos altos, palabras ſantas, que te lleven al eſtado, en que el todo Poderoſo, è yo queremos poner.

Prevenciones de la Divina Maeſtra à ſu diſcipula.

El conocimiento de las obras de la Madre de Dios ſe diò, para que fueſſe memorial por donde ſe compuſieſſe la vida.

Aviſala de la guerra, que le diſponia el Demonio.

Luc. 17. v. 21.

Eſtado de perfeccion en que la Divina Maeſtra la queria poner.

CAPITULO XXIV.

Llega el Salvador JESUS à la Ribera del Jordan, donde le baptizò San Juan; y pidiò tambien ſer baptizado del miſmo Señor.

974. DExando nueſtro Redentor à ſu amantiſſima Madre en Nazareth, y en ſu pobre morada, ſin compañia de humana criatura, pero ocupada en los exercicios de encendida caridad, que he referido, proſiguiò ſu Mageſtad las jornadas àzia el Jordan, donde ſu Precurſor Juan eſtaba predicando, y baptizando cerca de Betania, la que eſtaba de la otra parte del rio, y por otro nombre ſe llamaba Betabara, y à los primeros paſſos, que diò nueſtro Divino Redentor deſde ſu caſa, levantò los ojos al Eterno Padre, y con ſu ar-

Sup. n. 971.

Matth. 3. 13.

den-

DOMINICA III. ADVENTVS.

Mittunt Iudæi ad Ioannem. *ii*

Ioan. i. *Anno xxix.* *iij*

A. *Hierusalem, vnde mittunt Iudæi.*
B. *Venientes ad Ioannem legati.*
C. *Bethabara, siue Bethania, vbi Ioannes.*
D. *Duo Sacerdotes cum Leuitis ad Ioannem perueniunt.*
E. *Ioannes vestitus cilicio ex pilis Camelorum,*
negat planissime se esse Christum.
F. *Eliam se esse negat Ioannes.*
G. *Negat se esse, quem Moyses in solitudine venturum prædixerat.*
H. *Profitetur tandem se esse vocem Dei clamantis in deserto.*

dentissima caridad le ofreciò todo lo que de nuevo començava à obrar por los hombres,los trabajos,dolores,Passion, y muerte de Cruz,que por ellos queria padecer,obedeciendo à la voluntad eterna del mismo Padre , y el natural dolor , que sintiò como Hijo verdadero , y obediente à su Madre, en dexarla , y privarse de su dulce compañia, q̃ por veinte y nueve años avia tenido. Iba el Señor de las criaturas solo,sin aparato,sin ostentacion, ni compañia ; y el Supremo Rey de los Reyes,y Señor de los Señores desconocido, y no estimado de sus mismos Vassallos,y tan suyos,que por solo su voluntad tenian el ser,y conservacion. Su Real recamara era la extrema,y suma pobreza,y desabrigo.

Ofrecimiento q̃ hizo Christo à su Eterno Padre de todo lo que de nuevo começaba à obrar por los hombres.

Forma humilde en que el Señor saliò à esta obra soberana.

*Apoc.*1 9.16

*Apoc.*4.11.

975. Como los Sagrados Evangelistas dexaron en silencio estas obras del Salvador,y sus circunstancias tan dignas de atencion, no obstante que con efecto sucedieron,y nuestro grosero olvido està tan mal acostumbrado à no agradecer las que nos dexarõ escritas ; por esto no discurrimos , ni consideramos la inmensidad de nuestros beneficios , y de aquel amor sin tassa,ni medida, q̃ tan copiosamente nos enriqueciò,y con tantos vinculos de oficiosa caridad nos quiso atraer à si mismo.O amor eterno del Unigenito del Padre ! O bien mio, y vida de mi Alma ! Que mal conocida, y peor agradecida es esta vuestra ardentissima caridad. Porq̃ Señor,y dulce amor mio,tantas finezas,desvelos,y penalidades,por quien no solo no aveis menester ; pero ni ha de corresponder,ni atender à vuestros favores,mas que si fueran engaño, y burla ? O coraçon humano,mas rustico,y feroz q̃ de una fiera! Quié te endurece tanto? Quien te detiene? Quien te oprime,y te haze tan grave,y pesado, para no caminar al agradecimiento de tu bienhechor ? O encanto , y fascinacion lamentable de los entendimiẽtos de los hombres ! Que letargo tan mortal es este,que padeceis ? Quien ha borrado de vuestra memoria verdades tan infalibles,y beneficios tan memorables, y vuestra propria, y verdadera felicidad?Si somos de carne,y tan sensible, quien nos ha hecho mas insensibles,y duros,que los mismos riscos, y peñascos inanimados? Como no despertámos,y recuperamos algun sentido con las vozes , que dan los beneficios de nuestra Redencion? A las palabras de unProfeta revivierõ los huessos secos, y se movieron , y nosotros resistimos à las palabras , y à las obras del que dà vida,y ser à todo. Tanto puede el amor terreno,tanto nuestro olvido.

Causa de considerar los hombres la inmensidad destos beneficios de su Redentor.

Osea 11. 4.

Reprehendese esta ingratitud, y dureza de corazon.

*Ezech.*37. *v.*10.

976. Recibid pues aora, ô Dueño mio, y lumbre de mi Alma, à este vil gusanillo,que arrastrando por la tierra sale al encuentro de los hermosos passos que dais por buscarle. Con ellos levantais en esperança cierta de hallar en vòs verdad, camino, fineza,y vida eterna. No tengo,amado mio,q̃ ofreceros en retorno,sino vuestra bondad, y amor, y el ser, que por èl he recibido. Menos que vòs mismo, no puede ser paga de lo infinito,que por mi bien aveis hecho. Sedienta de vuestra caridad salgo al camino; no querais,Señor,y Dueño mio, divertir, ni apartar la vista de vuestra Real clemencia de la pobre,à quien buscais con diligencias solicitas,y amorosas. Vida de mi Alma, y Alma de mi vida, ya que no fuy tan dichosa,que mereciesse gozar de vuestra vista corporal en aquel siglo feliciissimo,soy à lo menos hija de vuestra Santa Iglesia,soy parte de este Cuerpo mystico , y Congregacion Santa de Fieles. En vida peligrosa,en carne fragil,en tiempos de calamidad, y tribulaciones vivo, pero clamo del profundo,suspiro de lo intimo del coraçon por vuestros infinitos merecimientos; y para tener parte en ellos,la Fè Santa me los certifica,la esperança me los assegura,y la caridad me dà derecho à ellos.Mirad pues à esta humilde esclava , para hazerme agradecida à tantos beneficios , blanda de coraçon, constante en el amor , y toda à vuestro agrado,y mayor beneplacito.

Oracion de la V. Madre en la consideracion de esta salida del Redentor à las obras de su reparo.

977. Prosiguiò nuestro Salvador el camino para el Jordan , derramando en diversas partes sus antiguas misericordias , con admirables beneficios que hizo en cuerpos, y almas de muchos necessitados , pero siempre con modo oculto; porque hasta el Baptismo no se diò testimonio publico de su PoderDivino,y grande excelencia. Antes de llegar à la presencia del Baptista , embiò el Señor al coraçon de

Iba elSeñor al Jordan, haziendo admirables beneficios , aunque con modo oculto.

Nueva luz è jubilo q̃ embiò al corazon de el Baptista antes de llegar à su presencia.

Efectos que hizo en el Baptista.

de el Santo nueva luz, è jubilo, que mudò, y elevò su espiritu; y reconociendo San Juan estos nuevos efectos dentro de si mismo, admirado dixo: *Que Mysterio es este? Que presagios de mi bien? Porque desde que conocì la presencia de mi Señor en el vientre de mi Madre, no he sentido tales efectos como aora. Si viene por dicha, ò està cerca de mi el Salvador del mundo?* A esta nueva ilustracion se siguiò en el Baptista una vision intelectual, donde conociò con mayor claridad el Mysterio de la union hypostatica en la Persona del Verbo, y otros de la Redencion humana. Y en virtud de esta nueva luz diò los testimonios que refiere el Evangelista S. Juan, mientras estava Christo nuestro Señor en el desierto, y despues que saliò de èl, y bolviò al Jordan; uno à la pregunta de los Judios, y otro, quando dixo: *Ecce Agnus Dei, &c.* como adelante dirè. Aunque el Baptista avia conocido antes grandes Sacramentos, quando le mandò el Señor salir à predicar, y baptizar; pero en esta ocasion, y vision se renovaron, y manifestàron con mayor claridad, y abundancia, y conociò que venia el Salvador del mundo al Baptismo.

Vision en q̃ de nuevo fue ilustrado en los Mysterios de Christo.

En virtud de ella diò los testimonios que refiere el Evangelista.

Ioan. 1. 36. *Infrà num.* 1010. *&* n. 1017.

Conociò el Baptista à Christo, quando le pidiò que le baptizasse. *Matt.* 3. 14.

978. Llegò pues su Magestad entre los demàs, y pidiò à San Juan le baptizasse como à uno de los otros, y el Baptista le conociò, y prostrado à sus pies deteniendole le dixo: *Yo he de ser baptizado, y vòs Señor venis à pedirme el Baptismo?* Como lo refiere el Evangelista S. Mateo. Respondiò el Salvador: *Dexeme aora hazer lo que deseo, que assi conviene cumplir toda justicia.* En esta resistencia, que intentò el Baptista, de baptizar à Christo nuestro Señor, y pedirle el Baptismo, diò à entender, que le conociò por verdadero Messias. Y no contradize à esto lo que del mismo Baptista refiere San Juan, que dixo à los Judios: *Yo no le conocia; pero èl, que me embiò à baptizar en agua, me dixo: Aquel sobre quien vieres, que viene el Espiritu Santo, y està sobre èl, esse es el que baptiza en el Espiritu Santo. Y yo lo vì, y dì testimonio, de que este es el Hijo de Dios.* La razon de no aver contradicion en estas palabras de S. Juan con lo que dize San Mateo, es; * porque el testimonio del Cielo, y la voz del Padre, que vino en el Iordan sobre Christo nuestro Señor, fue, quando S. Iuan Baptista tuvo la vision, y conocimiento, que queda dicho, y hasta entonces no avia visto à Christo ocularmente; y assi negò, que hasta entonces no le avia conocido, como entonces le conociò; pero como no solo le viò corporalmente, sino con la luz de la revelacion, al mismo tiempo por esso se prostrò à sus pies, pidiendo el Baptismo.

Ibid. v. 15.

Concordia de los Evangelistas sobre este conocimiento. *Ioan.* 1. *v.* 13. *&* 14.

*Vease la Nota XVII.

Sup. n. 977.

979. Acabando de baptizar S. Iuan à Christo nuestro Señor, se abriò el Cielo, y descendiò el Espiritu Santo en forma visible de Paloma sobre su Cabeça, y se oyò la voz del Padre, que dixo: *Este es mi Hijo amado, en quien tengo yo mi agrado, y complacencia.* Esta voz del Cielo oyeron muchos de los circunstantes, que no desmerecieron tan admirable favor, y vieron assi mismo el Espiritu Santo en la forma que vino sobre el Salvador; y fue este testimonio el mayor, que pudo darse de la Divinidad de nuestro Redentor, assi por parte del Padre, que le confessava por Hijo, como por la de la misma testificacion; pues por todo se manifestava, que Christo era Dios verdadero, igual à su Eterno Padre en la sustancia, y perfecciones infinitas. Y quiso el Padre ser el primero, que desde el Cielo testificasse la Divinidad de Christo, para que en virtud de su testificacion quedassen autorizadas todas quantas despues se avian de dar en el mundo. Tuvo tambien otro Mysterio esta voz del Padre, que fue como desempeño que hizo, bolviendo por el credito de su Hijo, y recompensandole la obra de humillarse al Baptismo, que servia al remedio de los pecados de que el Verbo humanado estava libre, pues era impecable.

Descenso del Espiritu Santo en forma visible sobre Christo, y testimonio de el Padre. *Matt.* 3. 10.

Porque quiso ser el Eterno Padre el primero, que testificasse la Divinidad de Christo.

Ad Hebr. 7. *v.* 26.

980. Este acto de humillarse Christo nuestro Redentor à la forma de pecador, recibiendo el Baptismo con los que lo eran, ofreciò al Padre con su obediencia, y por ella para reconocerse inferior en la naturaleza humana comun à los demàs hijos de Adan, y para instituir con este modo el Sacramento del Baptismo, que en virtud de sus merecimientos avia de lavar los pecados del mundo; y humillandose el mismo Señor el primero al Baptismo de las culpas, pidiò, y alcançò

Razones porque Christo hizo este acto de baptizarse en forma de pecador.

Quanto alcançò para los hombres con èl. 1. *Petr.* 13. *v.* 21.

DOMINICA IIII. ADVENTVS.

Ioannes concionatur. 10

Matth. iij. Marc. i. Luc. iij. Ioan. i. Anno xxix. iiij

A. *Tyberius Cæsar.*
B. *Pontius Pilatus præses Iudææ.*
C. *Herodes Antipas Tetrarcha Galilææ.*
D. *Philippus Herodis frater Tetrarcha Iturææ, &c.*
E. *Lysanias Abilinæ Tetrarcha. Hi suas prouincias repræsentant et potentiam.*
F. *Duo summi Sacerdotes in templo.*
G. *Ioannes in deserto, & montanis Iudææ concionatur.*
H. *Concionatur deinde ad Bethabaram, siue Bethaniam trans Iordanem; & turbas ad bene & pie viuendum instituit.*

çò del Eterno Padre un general perdõ para todos los que le recibieſſen, y que ſalieſſen de la juriſdicion de el Demonio, y del pecado, y fueſſen reengendrados en el nuevo ſer eſpiritual, y ſobrenatural de hijos adoptivos del Altiſſimo, y hermanos del miſmo Reparador Chriſto nueſtro Señor. Y porque los pecados de los hombres, aſſi los preteritos, como los preſentes, y futuros, que tenia preſentes el Eterno Padre en la preſencia de ſu Sabiduria, impidieran eſte remedio tan ſuave, y facil, lo mereciò Chriſto nueſtro Señor de juſticia, para que la equidad del Padre le acetaſſe, y aprovaſſe, dandoſe por ſatisfecho, aunque conocia quantos de los mortales en el ſiglo preſente, y futuro, avian de malograr el Bautiſmo, y otros inumerables, que no le admitirian. Todos eſtos impedimentos, y obices removiò Chriſto nueſtro Señor; y como ſatisfizo (por lo q̃ avian de deſmerecer) con ſus meritos, y humillandoſe à moſtrar forma de pecador, ſiendo Inocente, y recibiendo el Bautiſmo. Todos eſtos Myſterios comprehendieron aquellas palabras, que reſpondiò al Baptiſta: *Dexa aora, que aſſi conviene cumplir toda juſticia.* Para acreditar al Verbo humanado, y recompenſar ſu humillacion, y aprovar el Bautiſmo, y ſus efectos que avia de tener, deſcendiò la voz del Padre, y la Perſona del Eſpiritu Santo, y fue confeſſado, y manifeſtado por Hijo de Dios verdadero, y conocieron à todas tres perſonas, en cuya forma ſe avia de dar el Bautiſmo.

Ad Rom. 8. v. 3.

Matth. 3. v. 15.

Razones de los teſtimonios que entonces vinieron del Cielo.

Ibid. v. 16. & 17.

981. El gran Baptiſta Juan fue aquel à quien de eſtas maravillas, y de ſus efectos alcançò entonces la mejor parte, que no ſolo baptizò à ſu Redentor, y Maeſtro, y viò al Eſpiritu Santo, y el globo de la luz Celeſtial, que deſcendiò del Cielo ſobre el Señor con innumerable multitud de Angeles, que aſſiſtian al Baptiſmo, oyò, y entendiò la voz del Padre, y conociò otros Myſterios en la viſion, y revelacion, que queda dicha; ſino que ſobre todo eſto fue baptizado por el Redentor. Y aunque el Evangelio no dize mas de que lo pidiò, pero tampoco lo niega; porque ſin duda Chriſto nueſtro Señor, deſpues de aver ſido baptizado, diò à ſu Precurſor el Baptiſmo que le pidiò, y el que ſu Mageſtad inſtituyò deſde entonces; aunque ſu promulgacion general, y el uſo comun lo ordenò deſpues, y mandò à los Apoſtoles deſpues de reſuſcitado. Y como adelante dirè, tambien baptizò el Señor à ſu Madre Santiſſima antes de eſta promulgacion, en que declarò la forma del Bautiſmo; que avia ordenado. Aſſi lo he entendido, y que San Juan fue el primogenito del Baptiſmo de Chriſto nueſtro Señor, y de la nueva Igleſia, que fundaba debaxo de eſte gran Sacramento; y por èl recibiò el Baptiſta el caracter de Chriſtiano, y gran plenitud de gracias, aunque nò tenia pecado original que ſe le perdonaſſe, porque ya le avia juſtificado el Redentor antes que naciera el Baptiſta, como en ſu lugar queda declarado. Y aquellas palabras que reſpondiò el Señor: *Dexa aora, que conviene cumplir toda juſticia*, no fue negarle el Baptiſmo, ſino dilatarle haſta que ſu Mageſtad fueſſe baptizado primero, y cumplieſſe con la juſticia en la forma que ſe ha dicho, y luego le baptizò, y diò ſu bendicion para irſe la Mageſtad Divina al deſierto.

Beneficios Divinos, que en eſta ocaſion conſiguiò el Baptiſta.

Fue bautizado por el Redentor.

Matth. 3. v. 14.

Inſtituyò entonces Chriſto ſu Baptiſmo, aunque ſu promulgacion fue deſpues. *Matth. 28. v. 19.* *Infra à n. 1030.*

Fue S. Juan Baptiſta el primogenito del Baptiſmo de Chriſto.

Sup. n. 218.

982. Bolviendo aora à mi intento, y à las obras de nueſtra gran Reyna, y Señora. Luego que fue baptizado ſu Hijo Santiſſimo, aunque tenia luz Divina de las acciones de ſu Mageſtad, le dieron noticia de todo lo ſucedido en el Jordan los Santos Angeles, que aſſiſtian al miſmo Señor; y fueron de aquellos que dixe en la Primera Parte, llevan las ſeñales, ò diviſas de la paſſion del Salvador. Por todos eſtos Myſterios del Baptiſmo que avia recibido, y ordenado, y la teſtificacion de ſu Divinidad hizo la Prudentiſſima Madre nuevos Hymnos, y Canticos de alabança del Altiſſimo, y del Verbo Humanado, y de incomparable agradecimiento; y por los actos de humildad, y peticiones que hizo el Divino Maeſtro, imitòle ella, haziendo otros muchos, acompañandole, y ſiguiendole en todos. Pidiò con fervoriſſimo caridad por los hombres, para q̃ ſe aprovechaſſen del Sacramento del Baptiſmo, y para ſu propagacion por todo el mundo. Sobre eſtas peticiones, y Canticos, que por ſi miſma

Noticia que dieron los Angeles à Maria de todo lo ſucedido en el Jordan.

P. 1. n. 37 f. Gracias que diò la Madre de Dios por eſtos Myſterios.

Como imitò à ſu Hijo acompañandole en las operaciones.

miſma hizo, combidò luego à los Corteſanos Celeſtiales, para que le ayudaſſen à engrandecer à ſu Hijo Santiſſimo, por averſe humillado à recibir el Bautiſmo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Quan agradable es al Señor el aprecio, y agradecimiento de las obras que hizo por los hombres

983. HIJA mia, en las muchas, y repetidas vezes que te manifieſto las obras de mi Hijo Santiſſimo, que hizo por los hombres, lo que yo las agradecia, y apreciaba, entenderàs quan agradable es al muy Alto eſte fideliſſimo cuydado, y correſpondencia de tu parte, y los ocultos, y grandes bienes, que en èl ſe encierran. Pobre eres en la caſa del Señor, pecadora, parvula, y deſvalida, como el polvo; mas todo eſſo quiero de ti, que tomes por tu cuenta el dar inceſſantes gracias al Verbo humanado por el amor que tuvo à los hijos de Adan, y por la Ley Santa, è inmaculada, eficaz y perfecta, que les diò para ſu remedio, y en eſpecial por la inſtitucion del Santo Baptiſmo, con cuya eficacia quedan libres del Demonio, y reengendrados en hijos del miſmo Señor, y con gracia, que los haze Juſtos, y los ayuda para no pecar. Obligacion comun es eſta de todos; pero quando las criaturas caſi la olvidan, te la intimo yo à ti, para que à imitacion mia tu la procures agradecer por todos, ò como ſi fueras tu ſola deudora; pues à lo menos en otras obras del miſmo Señor lo eres; porque con ninguna otra nacion ſe ha moſtrado mas liberal, que lo es contigo, y en la fundacion de ſu Ley Evangelica, y Sacramentos eſtuviſte preſente en ſu memoria, y en el amor con q̃ te llamò, y eligiò para hija de ſu Igleſia, y para alimentarte en ella con el fruto de ſu Sangre.

Quantas gracias ſe le deben dar por la inſtitucion de el Baptiſmo. *Ioan. 3. v. 5.*

Debelo agradecer el alma, como ſi ella ſola fuera ſu deudora.

Quanto ſe debe humillar el alma con exemplo, de lo q̃ ſe humillò Chriſto en el Baptiſmo.

984. Y ſi el Autor de la gracia mi Hijo Santiſſimo, para fundar como prudente, y ſabio Artifice ſu Igleſia Evangelica, y aſſentar la primera baſa de eſte edificio con el Sacramento del Baptiſmo, ſe humillò, orò, pidiò, y cumpliò toda juſticia, reconociendo la inferioridad de ſu humanidad Santiſſima; y ſiendo Dios por la Divinidad, no dedignò de en quanto hombre abatirſe à la nada, de que fue criada ſu puriſſima alma, y formado el ſer humano; como te debes humillar tu q̃ has cometido culpas, y eres menos que el polvo, y la ceniça deſpreciada? Confieſſa, que de juſticia ſolo mereces el caſtigo, y el enojo, è ira de todas las criaturas; y que ninguno de los mortales, que ofendieron à ſu Criador, y Redentor, puede con verdad dezir q̃ ſe le haze agravio, ò injuſticia, aunque le ſucedan todas las tribulaciones, y afliccciones del mundo deſde ſu principio haſta el fin; y pues todos en Adan pecaron, quanto ſe deben humillar, y ſufrir, quando los toque la mano del Señor? Y ſi tu padecieras todas las penas de los vivientes con humilde coraçon, y ſobre eſſo executaras con plenitud todo lo que te amoneſto, enſeño, y mando, ſiempre debes juzgarte por ſierva inutil, y ſin provecho. Pues quanto debes humillarte de todo coraçon, quando faltas en cumplir lo que debes, y quedas tan atraſſada en dar eſte retorno? Y ſi yo quiero, q̃ le des por ti, y por los demàs, conſidera bien tu obligacion, y prepara tu animo, humillandote haſta el polvo, para no reſiſtir, ni darte por ſatisfecha, haſta que el Altiſſimo te reciba por hija ſuya, y te declare por tal en ſu Divina preſencia, y viſta eterna en la Celeſtial Jeruſalen Triunfante.

1. ad Cor. 15. v. 22. Job. 19. v. 21.

Luc. 17. 10.

CAPITULO XXV.

Camina nueſtro Redentor del Baptiſmo al deſierto, donde ſe exercita en grandes vitorias de las virtudes contra nueſtros vicios; tiene noticia ſu Madre Santiſſima, y le imita en todo perfectamente.

Sup. n. 979

Quan acreditada quedò la perſona, y doctrina de Chriſto con el teſtimonio del Jordan.

985. CON el teſtimonio que la ſuma verdad avia dado en el Jordan de la Divinidad de Chriſto nueſtro Salvador, y Maeſtro, quedò tan acreditada ſu perſona, y doctrina que avia de predicar, que luego pudo comenzar à enſeñarla, y darſe à conocer con ella, y con los milagros, obras, y vida, que la avian de confirmar, para que todos le conocieran por Hijo natural del Eterno Padre, y por Meſſias de Iſrael, y Salvador del mundo. Con todo no quiſo el Divino Maeſtro de la Santidad comenzar la predicacion

porque quiso el Señor triunfar de nuestros enemigos mundo, Demonio, y carne en el desierto, antes de començar su predicacion.

predicacion, ni ser reconocido por nuestro Reparador, sin aver alcançado primero el triunfo de nuestros enemigos, Mundo, Demonio, y Carne, para que despues triunfasse de los engaños, que siempre fraguan; y con las obras de sus heroycas virtudes nos diesse las primeras lecciones de la vida Christiana, y espiritual, y nos enseñasse à pelear, y vencer en sus vitorias, aviendo quebrantado primero con ellas las fuerças de estos comunes enemigos; para que nuestra flaqueza los hallasse mas debilitados, sino queriamos entregarnos à ellos, y restituirselas con nuestra propria voluntad. Y no obstante, que su Magestad en quanto Dios era superior infinitamente al Demonio, y en quanto hombre tampoco tenia dolo, ni pecado, sino suma santidad, y señorio sobre todas las criaturas, quiso como hombre Santo, è Justo, vencer los vicios, y à su Autor, ofreciendo su humanidad Santissima al conflicto de la tentacion, dissimulando para esto la superioridad que tenia à los enemigos invisibles.

1. Petr. 2. v. 22.

Venciò, y nos enseñò à vencer al mundo con el retiro.

986. Con el retiro venciò Christo nuestro Señor, y nos enseñò à vencer al mundo; que si bien es verdad suele dexar à los q̃ no ha menester para sus fines terrenos, y quando no le buscan tampoco el se và tras ellos; con todo esso el que de veras le desprecia, lo ha de mostrar en alexarse con el afecto, y con las obras lo que le fuere possible. Venciò tambien su Magestad à la carne, y enseñònos à vencerla con la penitencia de tan prolixo ayuno, con q̃ afligiò su Cuerpo inocentissimo; aunque no tenia rebeldia para el bien, ni passiones q̃ le inclinassen al mal. Al Demonio venciò con la doctrina, y verdad, como adelante dirè; porq̃ todas las tentaciones deste padre de la mentira suelen venir difraçadas, y vestidas con doloso engaño. El salir à la prèdicacion, y darse à conocer al mundo, no antes, sino despues destos triunfos que alcançò nuestro Redentor, es otra enseñança, y desengaño del peligro, que corre nuestra fragilidad, en admitir las honras del mundo, aunque sean por favores recibidos del Cielo, quando no estamos muertos à las passiones, y tenemos vencidos à nuestros comunes enemigos; porq̃ si el aplauso de los hombres nos halla inmortificados, vivos, y con enemigos domesticos dentro de nosotros, poca seguridad tendràn los favores, y beneficios del Señor, pues hasta los mas pesados montes suele trasegar este viento de la vana gloria del mundo. Lo q̃ à todos nos toca es conocer, q̃ tenemos el tesoro en vasos fragiles, que quando Dios quisiere engrandecer la virtud de su nombre en nuestra flaqueza, èl sabe con que medios la ha de assegurar, y sacar à luz sus obras. A nosotros solo el recato nos incumbe, y pertenece.

2. Ad Cor. 4. v. 7.

Venciò, y nos enseñò à vencer la carne con el ayuno.

Venciò al Demonio con la doctrina, y verdad.

Inf. à num. 997.

Peligro que corre el Alma con las honras del mundo, si no està muerto à las passiones, y tiene vencidos los enemigos comunes.

987. Prosiguiò Christo nuestro Señor desde el Jordan su camino al desierto, sin detenerse en èl, despues que se despidiò del Baptista, y solos le assistieron, y acompañaron los Angeles, q̃ como à su Rey, y Señor le servian, y venerában con Canticos de loores Divinos, por las obras que iba executando en remedio de la humana naturaleza Llegò al puesto, que en su voluntad llevaba prevenido; que era un despoblado entre algunos riscos, y peñas secas, y entre ellas estava una caverna, ò cueva muy oculta, donde hizo alto, y la eligiò por su posada para los dias de su Santo ayuno. Prostròse en tierra con profundissima humildad, y pegòse con ella, que era siempre el proemio de que usaban su Magestad, y la Beatissima Madre para començar à orar. Confessò al Eterno Padre, y le diò gracias por las obras de su Divina diestra, y averle dado por su beneplacito aquel puesto, y soledad, acomodado para su retiro; y al mismo desierto agradeciò en su modo, con acetarle, y el averle recibido para guardarle escondido del mundo, el tiempo que convenia lo estuviesse. Continuò su Magestad la oracion pueſto en forma de Cruz, y esta fue la mas repetida ocupacion, que en el desierto tuvo, pidiendo al Eterno Padre por la salud humana; y algunas vezes en estas peticiones sudaba Sangre, por la razon que dirè, quando llegue à la oracion del Huerto.

Saliò Christo al desierto acompañado solamente de los Angeles.

Matth. 4. v. 1.

Disposicion del sitio que eligiò en èl.

Oracion que hizo prostrado luego que llegò à èl.

Su mas repetida ocupacion era orar en puesto forma de Cruz por la salud de los hombres.

988. Muchos animales silvestres de aquel desierto vinieron à donde estaba su Criador, que algunas vezes salia por aquellos campos, y alli con admirable instinto le reconocian, y como

Venian las fieras del desierto à reconocerle por su Criador.

en teſtimonio de eſto daban bramidos,y hazian otros movimientos;pero muchas demoſtraciones hizieron las aves del Cielo,que vino gran multitud de ellas à la preſencia del Señor, y con diverſos,y dulces cantos le manifeſtaban gozo, y le feſtejaban à ſu modo, è inſinuaban agradecimiento de verſe favorecidas con tenerle por vezino del yermo, y q̃ le dexaſſe ſantificado con ſu preſencia Real,y Divina. Començò ſu Mageſtad el ayuno, ſin comer coſa alguna por los quarenta dias que perſeverò en èl,y le ofreciò al Eterno Padre para recompenſa de los deſordenes, y vicios, que los hombres avian de cometer con el de la gula,aunque tan vil, y abatido,pero muy admitido,y aun honrado en el mundo à cara deſcubierta; y al modo que Chriſto nueſtro Señor venciò eſte vicio, venciò todos los demàs, y recompensò las injurias, que con ellos recibia el ſupremo Legiſlador, è Juez de los hombres.Segun la inteligencia que ſe me ha dado,para entrar nueſtro Salvador en el oficio de Predicador,y Maeſtro,y para hazer el de Mediane-ro, y Redentor acerca del Padre, fue venciendo todos los vicios de los mortales, y recompenſando ſus ofenſas con el exercicio de las virtudes contrarias al mundo, q̃ con el ayuno recompensò nueſtra gula ; y aunque eſto hizo por toda ſu vida Santiſſima con ſu ardentiſſima caridad ; pero eſpecialmente deſtinò ſus obras de infinito valor para eſte fin,mientras ayunò en el deſierto.

Las aves en gran multitud le venian à dar muſica.

Como ofreciò Chriſto al Eterno Padre el ayuno, que hizo aquellos quarenta dias ſin comer coſa alguna.

Para entrar à exercer el oficio de Maeſtro, y Redentor, fue venciendo todos los vicios de los hombres,y recompenſando ſus ofenſas.

989.Y como un amoroſo Padre de muchos hijos, que han cometido todos grandes delitos,por los quales merecian horrendos caſtigos , và ofreciendo ſu hazienda para ſatisfazer por todos , y reſervar à los hijos delinquentes de la pena que debian recibir ; aſſi nueſtro amoroſo Padre, y Hermano Jesus pagaba nueſtras deudas,y ſatisfacia por ellas;ſingularmente en recompenſa de nueſtra ſoberbia ofreciò ſu profundiſſima humildad ; por nueſtra avaricia , la pobreza voluntaria , y deſnudez de todo lo que era proprio ſuyo; por las torpes delicias de los hombres ofreciò ſu penitencia,y aſpereza;por la ira,y vengança,ſu manſedumbre,y caridad con los enemigos ; por nueſtra pereza, y tardança,ſu diligentiſſima ſolicitud ; por las falſedades de los hombres , y ſus embidias ofreciò en recompenſa la candidiſſima,y columbina ſinceridad, verdad,y dulçura de ſu amor,y trato. A eſte modo iba aplacando al Juſto Juez, y ſolicitando el perdon para los hijos baſtardos inobedientes;y no ſolo les alcançò el perdon, ſino que les mereciò nueva gracia, dones, y auxilios,para que con ellos mereciеſſemos ſu eterna compañia,y la viſta de ſu Padre,y ſuya,en la participacion,y herencia de ſu gloria por toda la eternidad. Y quando todo eſto lo pudo conſeguir con la menor de ſus obras,no hizo lo que noſotros hizieramos; antes ſuperabundò ſu amor en tantas demoſtraciones, para que no tuviera eſcuſa nueſtra ingratitud, y dureza.

Como iba ſatisfaciendo las deudas de nueſtros vicios con el exercicio,y ofrecimiento de las contrarias virtudes.

Quanto mereciò à los hombres con eſta recompenſacion.

Superabundancia de ſu amor para que no tuvieſſe eſcuſa nueſtra ingratitud.

990. Para dar noticia de todo lo que hazia el Salvador à ſu Beatiſſima Madre, pudiera baſtar la Divina luz, y continuas viſiones, y revelaciones q̃ tenia;pero ſobre ellas añadia ſu amoroſa ſolicitud las ordinarias legacias, q̃ con los Santos Angeles embiaba à ſu Hijo Santiſſimo. Eſto diſponia el miſmo Señor, para que por medio de tan fieles Embaxadores oyeſſen reciprocamente los ſentidos de los dòs las miſmas razones, q̃ formaban ſus coraçones ; y aſſi las referian los Angeles,y con las miſmas palabras q̃ ſalian de la boca de Jesus para Maria,y de ella para Jesus, aunque por otro modo las tenia ya entendidas, y ſabidas el miſmo Señor , y tambien ſu Santiſſima Madre. Luego que la gran Señora tuvo noticia de que eſtaba nueſtro Salvador en el camino del deſierto, y de ſu intento,cerrò las puertas de ſu caſa, ſin que nadie entendiera q̃ eſtaba en ella; y fue tal ſu recato en eſte retiro, que los miſmos vezinos penſaron ſe avia auſentado, como ſu Hijo Santiſſimo. Recogiòſe à ſu Oratorio,y en èl eſtuvo quarenta dias, y quarenta noches ſin ſalir de alli, y ſin comer coſa alguna , como ſabia lo hazia ſu Hijo Santiſſimo, guardando entrambos la miſma forma, y rigor del ayuno. En las demàs operaciones , y oraciones, peticiones, proſtraciones, y genuflexiones imitò,y acompañò tambien al Señor,ſin dexar alguna, y lo q̃ es màs, que

No ſolo por la continua luz interior, ſino por las legacias de los Angeles ſabia Maria todo lo que ſu Hijo hazia.

Razon de eſtas legacias de los Angeles.

Como ſe encerrò Maria el tiempo que ſu Hijo eſtuvo en el deſierto.

Eſtuvo los quarenta dias en ſu Oratorio ſin ſalir de èl, ni comer coſa alguna.

Imitò, y acompañò à ſu Hijo en las demàs operaciones ſin dexar alguna.

que las hazia todas al mismo tiempo, porque para esto se desocupò de todo: y fuera de los avisos que le daban los Angeles, lo conocia con aquel beneficio, q̃ otras vezes he referido, de conocer todas las operaciones de la Alma de su Hijo Santissimo (que este le tuvo, quando estaba presente, y ausente) y las acciones corporales, q̃ antes conocia por los sentidos, quando estaban juntos, despues las conocia por vision intelectual, estando ausente, ò se las manifestaban los Angeles.

Sup. n. 481. n. 534. & passim. El beneficio de conocer sus operaciones le tuvo aun quando estaba ausente.

991. Mientras nuestro Salvador estuvo en el desierto hazia cada dia trezientas genuflexiones, y prostraciones, y otras tantas hazia la Reyna Madre en su Oratorio, y el tiempo que le restaba, le ocupaba de ordinario en hazer Canticos con los Angeles, como dixe en el Capitulo passado. En esta imitacion de Christo nuestro Señor cooperò la Divina Reyna à todas las oraciones, è impetraciones q̃ hizo el Salvador, y alcançò las mismas victorias de los vicios, y respetivamente los recompensò con sus heroycas virtudes, y con los triunfos q̃ ganò con ellas; de manera que si Christo como Redentor nos mereciò tantos bienes, y recompensò, y pagò nuestras deudas condignissimamente, Maria Santissima como su Coadjutora, y Madre nuestra, interpuso su misericordiosa intercession con èl, y fue medianera, quanto era possible à pura criatura.

Hazia Christo en el desierto cada dia trecientas genuflexiones, y prostraciones, y otras tantas su Madre en el Oratorio.

Sup. n. 982.

Alcançò tambien Maria victoria de los vicios, y los recompensò con virtudes à imitacion de su Hijo.

Doctrina que me diò la misma Reyna y Señora nuestra.

992. Hija mia, las obras penales del cuerpo son tan proprias, y legitimas à la criatura mortal, que la ignorancia de esta verdad, y deuda, y el olvido, y desprecio de la obligacion de abraçar la Cruz, tiene à muchas almas perdidas, y à otras en el mismo peligro. El primer titulo, porq̃ los hombres deben afligir, y mortificar su carne, es, por aver sido concebidos en pecado, y por èl quedò toda la naturaleza humana depravada, sus passiones rebeldes à la razon, inclinadas al mal, y repugnando al espiritu, y dexandolas seguir su propension llevan à la alma, precipitandola de un vicio en otros muchos. Pero si esta fiera se refrena, y sugeta con el freno de la mortificacion, y penalidades, pierde sus brios, y tiene superioridad la razon, y la luz de la verdad. El segundo titulo es; porque ninguno de los mortales ha dexado de pecar contra Dios Eterno, y à la culpa indispensablemente ha de corresponder la pena, y el castigo en esta vida, ò en la otra, y pecando juntos alma, y cuerpo, en toda rectitud de justicia han de ser castigados entrambos, y no basta el dolor interior, si por no padecer, se escusa la carne de la pena que le corresponde, y como la deuda es tan grande, y la satisfacion del reo tan limitada, y escasa, y no sabe quando tendrà satisfecho al Juez, aunque trabaje toda la vida, por esso no debe descansar hasta el fin de ella.

Obligacion que tienen los mortales à las obras penales del cuerpo. Primer titulo desta obligacion el pecado original. *Psal. 50. vers. 7. Ad Rom. 7. v. 23.*

Segundo, los pecados actuales.

Porque nunca se ha de dexar este exercicio.

993. Y aunque sea tan liberal la Divina clemencia con los hombres, que si quieren satisfazer por sus pecados con la penitencia en lo poco que pueden, no solo se dà su Magestad por satisfecho de las ofensas recibidas, sino q̃ sobre esto se quiso obligar con su palabra à darles nuevos dones, y premios eternos; pero los siervos fieles, y prudentes, que de verdad aman à su Señor, han de procurar añadir otras obras voluntarias; porque el deudor, q̃ solo trata de pagar, y no hazer mas de lo que debe, si nada le sobra, aunque pague, queda pobre, y sin caudal. Pues que deben hazer, ò esperar, los que ni pagan, ni hazen obras para esto? El tercer titulo, y que mas debia obligar à las almas, es imitar, y seguir à su Divino Maestro, y Señor, y aunque sin tener culpas, ni passiones, mi Hijo Santissimo, è yo nos sacrificamos al trabajo, y fue toda nuestra vida una continua afliccion de la carne, y mortificacion, y assi convenia, que el mismo Señor entrasse en la gloria de su Cuerpo, y de su nombre, y que yo le siguiesse en todo. Pues si esto hizimos nosotros, porque era razon: qual es la de los hombres en buscar otro camino de vida suave, y blanda, deleytosa, y gustosa, y dexar, y aborrecer todas las penas, afrentas, ignominias, ayunos, y mortificaciones. Y que sea solo para padecerlas Christo mi Hijo, y Señor, y para mi, y que los reos, deudores, y merecedores de las

Como es satisfacion y merito.

Razon de añadir otras obras de supererogacion.

Tercer titulo la imitacion, y sequito de Christo.

Luc. 24. vers. 26.

Urgente reconvencion de los inmortificados con el exemplo de Christo, y de su Madre.

penas estèn mano sobre mano entregados à las feas inclinaciones de la carne,y que las potencias,que recibieron para emplearlas en servicio de Christo mi Señor, y su imitacion, las apliquen al obsequio de sus deleytes, y del Demonio,que los introduxo. Este absurdo tan general entre los hijos de Adan, tiene muy irritada la indignacion del Justo Juez.

994. Verdad es, hija mia, que con las penas,y aflicciones de mi Santissimo Hijo se recuperaron las menguas de los merecimientos humanos: y para que yo,que era pura criatura, cooperasse con su Magestad (como haziendo las vezes de todas las demàs) ordenò, que le imitasse perfecta, y ajustadamente en sus penas,y exercicios; pero esto no fue para escusar à los hombres de la penitencia, antes para provocarlos à ella; pues para solo satisfazer por ellos,no era necessario padecer tanto. Tambien quiso mi Hijo Santissimo,como verdadero Padre, y humano, dar valor à las obras, y penitencias de los que le siguiessen; porque todas las operaciones de las criaturas son de poco aprecio en los ojos de Dios, sino le recibieran de las que hizo mi Hijo Santissimo. Y si esto es verdad en las obras enteramente virtuosas,y perfectas,q̃ serà de las que llevã̃ consigo tantas faltas,y menguas (y aunque sean materia de virtudes) como de ordinario las hazeis los hijos de Adan, pues aun los mas espirituales, è Justos tienen mucho que suplir, y enmendar en sus obras? Todos estos defectos llenaron las de Christo mi Señor, para que el Padre las recibiesse con las suyas; pero quien no trata de hazer algunas, sino que se està mano sobre mano ocioso, tampoco puede aplicarse las de su Redentor: pues con ellas no tiene que llenar,y perficionar, sino muchas que condenar. Y no te digo aora,hija mia, el execrable error de algunos Fieles, que en las obras de penitencia han introducido la sensualidad, y vanidad del mundo, de manera, que merecen mayor castigo por la penitencia,que por otros pecados: pues juntan à las obras penales fines vanos, è imperfectos, olvidando los sobrenaturales,que son los q̃ dan merito à la penitencia, y vida de gracia à la alma. En otra ocasion,si fuere necessario, hablarè en esto: aora queda advertida para llorar esta ceguera, y enseñada para trabajar; pues quando fuera tanto como los Apostoles,Martyres,y Confessores, todo lo debes; y siempre has de castigar tu cuerpo, y estenderte à màs,y pensar que te falta mucho, y màs siendo la vida tan breve,y tu tan debil para pagar.

No hizo Christo las obras penales, ni cooperò Maria para escusar à los hombres de la penitencia sino para provocarlos à ella.

Hizolas tambien Christo por dar valor à las obras,y penitencias de los que le siguiessẽ.

Quantas menguas lleban de ordinario las obras de los mortales, que parecen virtuosas.

Como el que no quiere obrar no se puede aplicar lo que obrò su Redentor.

Execrable error de los que en las obras de penitencia han introducido la vanidad de el mundo.

CAPITULO XXVI.

Permite Christo nuestro Salvador, ser tentado de Lucifer despues del ayuno; vencele su Magestad; y tiene noticia de todo su Madre Santissima.

995. EN el Capitulo veinte de este Libro queda advertido,como Lucifer saliò de las cavernas infernales à buscar à nuestro Divino Maestro para tentarle: y que su Magestad se le ocultò hasta el desierto,donde despues de el ayuno de casi qua rẽta dias diò permisso,para que llegasse el tentador, como dize el Evangelio. Llegò al desierto,y viendo solo al que buscaba se alboroçò mucho; porque estaba sin su Madre Santissima,à quien èl,y sus Ministros de tinieblas llamaban su enemiga por las vitorias,que contra ellos alcançaba; y como no avian entrado en batalla con nuestro Salvàdor, presumia la sobervia del Dragon,que ausente la Madre Santissima, tenia el triunfo del Hijo seguro. Pero llegando à reconocer de cerca al combatiẽte, sintieron todos gran temor, y cobardia: no porque le reconociessen por Dios verdadero,que de esto no tenian sospechas, viendole tan despreciado; ni tampoco por aver provado con èl sus fuerças,que solo con la Divina Señora las avian estrenado; pero el verle tan sossegado con semblante tan lleno de Magestad, y con obras tan cabales, y heroycas, les puso gran temor, y quebranto: porque no eran aquellas acciones,y condiciones,como las ordinarias de las demàs hombres, à quienes tentaban, y vencian facilmente. Confiriendo este punto Lucifer con sus Ministros, les dixo: Que hombre es este tan severo para los vicios, de que nosotros nos valemos contra los demàs? Si tiene tan olvidado

Sup. n. 937.

Matth. 4. v. 2.

Alboroçòse el Demonio de encontrar à Jesus sin su Madre,y porque?

Temor,y cobardia, que sintieron los Demonios llegando à reconocerle.

Motivo de este temor sin conocer que era Dios.

Desconfiò Lucifer de la vitoria solo por ver en èl el desprecio del mundo y sugecion de la carne.

DOMINICA I. QVADRAGESIMÆ.

Tentat Christum dæmon. 12

Matth. iiij. Mar. i. Luc. iiij. *Anno xxx.* xxv

A. IESV *baptizato à Ioanne, & orante, Spiritus Sanctus columbæ ſpecie deſcendit, & vox Patris auditur.*

B. *Statim in deſerto à ſpiritu ducitur.*

C. *Mons deſertus ad fines Domim, vbi* IESVS *ieiunauit.*

D. IESVS *ſedet eſuriens, poſt quadraginta dierum ieiunium.*

E. *Verſatur cum beſtijs.*

F. *Princeps dæmonum adoritur* IESVM *prima tentatione; Si Filius Dei es, dic, &c.*

D. *Reſpondet dæmoni* IESVS; *Non in ſolo pane, &c.*

G. *Spectant Angeli, & dæmones Luciferi &* IESV *certamen; eiuſque exitum vehementer expectant.*

do el mundo, tan quebrantada, y sugeta su carne, por donde entraremos à tentarle? O como esperaremos la victoria, si nos ha quitado las armas con que hazemos la guerra à los hombres? Mucho desconfio de esta batalla. Tanto vale, y tanto puede como esto el desprecio de lo terreno, y el rendimiento de la carne, que dà terror al Demonio, y todo el Infierno; y no se le vantàra tanto su sobervia, sino hallara à los hombres rendidos à estos infelices tiranos, antes que llegàra à tentarlos.

Dexò Christo à Lucifer en su engaño, de que le juzgasse por puro hombre, para que fuesse mas gloriosa la victoria.

996. Dexò Christo nuestro Salvador à Lucifer en su engaño, de que le juzgasse por puro hombre, aunque muy Justo, y Santo; para que con esto adelantasse su esfuerço, y malicia para la batalla, como lo haze quando reconoce estas ventajas, en los que quiere tentar. Y esforçandose el Dragon con su misma arrogancia, se començò el duelo en aquella campaña del desierto con la mayor valentia, que antes, ni despues se verà otro en el mundo entre hombres, y Demonios; porque Lucifer, y sus aliados estrenaron todo su poder, y malicia, provocandoles su misma ira, y furor contra la virtud superior, que reconocia en Christo nuestro Señor; aunque su Magestad altissima atemperò sus acciones, como suma Sabiduria, y bondad infinita, y con equidad, y peso ocultò la causa original de su poder infinito, manifestando el que bastaba con la santidad de hombre para ganar las victorias de sus enemigos. Para entrar como hombre en la batalla hizo oracion al Padre en lo superior del espiritu, adonde no llega la noticia del Demonio, y dixo à su Magestad: *Padre mio, y Dios Eterno, con mi enemigo entro en la batalla, para quebrantar sus fuerças, y sobervia contra vòs, y contra mis queridas las Almas: y por vuestra gloria, y su bien quiero sugetarme à sufrir la osadia de Lucifer, y quebrantarle la cabeça de su arrogancia, para que la hallen vencida los mortales, quando sean tentados de esta Serpiente, si por su culpa no se entregaren à èl. Suplicoos Padre mio, os acordais de mi pelea, y victoria, quando los mortales sean afligidos del enemigo comun, y que alenteis su flaqueza, para que en virtud de este triunfo le consigan ellos, y con mi exemplo se animen, y conozcan el modo de resistir, y vencer à sus enemigos.*

Estrenarò los Demonios todo su poder, y malicia para dar esta batalla.

Oracion que hizo Christo à su Eterno Padre para entrar en ella, ordenandola al bien de las Almas.

997. A la vista de esta batalla estaban los Espiritus Soberanos ocultos por la disposicion Divina, para que no los viesse Lucifer, y entendiesse, y rastreasse entonces algo del Poder Divino de Christo Señor nuestro, y todos daban gloria, y alabança al Padre, y al Espiritu Santo, que en las admirables obras del Verbo humanado se complacian; y tambien de su Oratorio lo miraba la Beatissima Maria Señora nuestra, como dirè luego. Quando començò la tentacion era el dia treinta y cinco* del ayuno, y soledad de nuestro Salvador, y durò hasta que se cumplieron los quarenta, que dize el Evangelio. Manifestòse Lucifer, representandose en forma humana, como si antes no le huviera visto, y conocido; y la forma, que tomò para su intento, fue transformandose en aparencia muy refulgente como Angel de luz: y reconociendo, y pensando que el Señor con tan largo ayuno estaba hambriento, le dixo: *Si eres Hijo de Dios, convierte estas piedras en pan con tu palabra.* Propusole si era Hijo de Dios; porque esto era lo que mas cuydado le podia dar, y deseaba algun indicio para reconocerlo. Pero el Salvador de el mundo le respondiò solo à las palabras: *No vive el hombre con solo pan, sino tambiẽ con la palabra, que procede de la boca de Dios.* Tomò el Salvador estas palabras del Capitulo octavo del Deuteromio. Pero el Demonio no penetrò el sentido, en que las dixo el Señor; porque las entendiò Lucifer, que sin pan, ni alimento corporal podia Dios sustentar la vida del hombre. Pero aunque esto era verdad, y tambien lo significaban las palabras, el sentido del Divino Maestro comprehendiò mas; porque fue dezirle: Este hombre con quien tu hablas, vive en la palabra de Dios, que es Verbo Divino, à quien hypostaticamente està unido; y aunque deseaba saber esto mismo el Demonio, no mereciò entenderlo, porque no quiso adorarle.

Como estaban los Santos Angeles presentes à la batalla, y ocultos à los Demonios.

Infr. n. 1011 Començò la tentaciõ el dia treinta y cinco del ayuno, y durò hasta què se cumplierõ los quarenta.

*Veasse la Nota XVIII.

Forma en que Lucifer tentò à Christo.

Primera tentacion. *Matth. 4. v. 3.*

Primera vitoria de Christo. *Ibid. v. 4.*

Deut. 8. v. 3

Sentido de las palabras con que venciò Christo, que no alcançò Lucifer.

998. Hallòse atajado Lucifer con la fuerça de esta respuesta, y con la virtud, que llebaba oculta; pero no quiso mostrar flaqueza, ni desistir de la

Segunda tentacion, y su modo.

pelea. Y el Señor con su permission diò lugar à que prosiguiesse en ella, y le llebasse à Jerusalen, donde le puso sobre el pinaculo del Templo y se descubria gran numero de gente, sin ser visto el Señor de alguno. Propusole à la imaginacion, q̃ si le viessen caer de tan alto, sin recibir lesion, le aclamaran por grande, milagroso, y Santo; y valiendose tambien de la escritura, le dixo: *Si eres Hijo de Dios arrojate de aqui abaxo, que està escrito: los Angeles te llevaràn en palmas, como se lo ha mandado Dios, y no recibiràs daño alguno.* Acompañaban à su Rey los Espiritus Soberanos, admirados de la permission Divina en dexarse llevar corporalmente por manos de Lucifer, solo por el beneficio que de ello avia de resultar à los hombres. Con el Principe de las tinieblas fueron inumerables Demonios à aquel acto; por que este dia quedò el Infierno casi despoblado dellos, para acudir à esta empresa. Respondiò el Autor de la Sabiduria, tambien està escrito: *No tentaràs à tu Dios, y Señor.* En estas respuestas estaba el Redentor del Mundo con incomparable mansedumbre, profundissima humildad, y tan superior al Demonio en la Magestad, è intereza, que con esta grandeza, y no verle en nada turbado, se turbò mas aquella indomestica sobervia de Lucifer, y le fue de nuevo tormento, y opression.

Ibid.v.5. Psalm.90. v.11.

Admiracio de los Angeles de que permitiesse Christo ser llevado al pinaculo por el Demonio.

Segunda vitoria de Christo. *Ibid.v.7. Deuter.6. v.16.*

999. Intentò otro nuevo ingenio de acometer al Señor de el mundo por ambicion, ofreciendole alguna parte de su dominio; y para esto le llevò à un alto monte, donde se descubrian muchas tierras, y alevosa, y atrevidamente le dixo: *Todas estas cosas, que estàn à tu vista; te darè, si prostrado en tierra me adorares.* Exorbitante arrogancia, y mas que insania mentira, y alevosia falsa; porque ofreciò lo que no tenia, ni podia dar; pues la tierra, los Orbes, los Reynos, Principados, teforos, y riquezas, todo es del Señor, y su Magestad lo dà, y lo quita, à quien, y quando es servido, y conviene. Nunca pudo ofrecer Lucifer bien alguno, que fuera suyo, aun de los bienes terrenos, y temporales, y por esto son falaces todas sus promessas. A esta que le hizo à nuestro Rey, y Señor, respondiò su Magestad con imperioso poder: *Vete de aqui Satanàs, que escrito està: à tu Dios, y Señor adoraràs, y à el solo serviràs.* En aquella palabra, *vete Satanas*, que dixo Christo nuestro Redentor, quitò al Demonio el permisso, que le avia dado para tentarle, y con imperio poderoso diò con Lucifer, y todas sus quadrillas de maldad en lo mas profundo del Infierno, y alli estuvierõ pegados, y amarrados en las mas hondas cavernas, por espacio de tres dias sin moverse, porque no podian. Y despues que se les permitiò levantarse, hallandose tan quebrantados, y sin fuerças, començaron à sospechar, que quien los avia aterrado, y vencido, daba indicios de ser el Hijo de Dios humanado. En estos rezelos perseveraron con variedad, sin atinar del todo con la verdad, hasta la muerte del Salvador. Pero despechavase Lucifer por lo mal que se avia entendido en esta demanda, y en su proprio furor se deshazia.

Tercera tentacion y el modo della. *Ibid.v.9.*

Tercera vitoria de Christo. *Ibid.v.10. Deuter.6. v.13.*

Poderoso imperio con que arrojò à Lucifer, y sus sequazes al Infierno.

Estuvieron en lo mas profundo tres dias sin poder moverse.

De aqui començaron à sospechar, si Jesus era Hijo de Dios.

1000. Nuestro Divino Vencedor Christo confessò al Eterno Padre, y le engrandeciò con Divinos Canticos, con loores, y hazimiento de gracias por el triunfo que le avia dado de el enemigo comun del linage humano, y con gran multitud de Espiritus Soberanos, que le cantaban dulces Canticos por esta vitoria, fue restituido al desierto. Entonces le llevaban en sus palmas, aunque no lo avia menester, usando de su propria virtud? pero le era debido aquel obsequio de los Angeles, como en recompensa de la audacia de Lucifer en atreverse à llevar al pinaculo del Templo, y al monte aquella humanidad Santissima, donde estava la Divinidad sustancial, y verdaderamente. No pudiera caer en humano pensamiento, que Christo nuestro Señor huviera dado tal permisso à Satanàs, fino lo dixera el Evangelio. Pero no sè qual sea causa de mayor admiracion para nosotros, que consintiesse ser traìdo de una parte à otra por Lucifer, que no le conocia; ò ser vendido por Judas, y dexarse recibir Sacramentado de aquel mal Discipulo, y de tantos Fieles pecadores, que conociendole por su Dios, y Señor le reciben tan injuriosamente. Lo que de cierto debe admirarnos es; que lo uno y lo otro lo permitiesse, y lo permita

Gracias que diò Christo à su Padre por el triunfo.

Celebraronlo los Angeles, y se restituyeron al desierto.

Admiracion de que permitiesse Christo ser traìdo de una parte à otra por Lucifer.

Si es mayor el dexarse recibir Sacramentado de quien està en pecado mortal.

A. *Portat per aera dæmon* IESVM *Hierosolymam in templum.*
B. *Templum, & in hoc pinnacula, quasi alæ templi.*
C. *Statuit* IESVM *diabolus in ſupremo pinnaculo templi, & tentat iterum; Si Filius Dei es, mitte te, &c.*
D. *Reſpondet* IESVS, *Non tentabis, &c.*
E. *Rurſus portat* IESVM *dæmon in montem excelsum valde.*
F. *Ideſt, in montem Nebo.*
G. *Et eius verticem Phaſga, trans Iordanem.*
H. *Ibi tentat* IESVM *Tertio. Hæc omnia tibi dabo, &c. Reſpondet, Vade Sathana; ſcriptum eſt enim, &c.*
I. *Proripit ſe Sathan cum ſuis diabolis.*
K. *Chriſto triumphatori Sathanæ, Epinicia cœleſte Angeli canunt.*

A. *Solenni pompa ferunt prandium Christo Angeli per aera.*
B. *Mons Nebo, quo feruntur cibi.*
C. *Sedet Christus, prandet; Ministrant Angeli.*

mita aora por nueſtro bien, y por obligarnos, y traernos à ſi con la manſedumbre, y paciencia de ſu amor. O dulciſſimo dueño mio, y que ſuave, benigno, y miſericordioſo ſois para las Almas! Con amor baxaſteis del Cielo à la tierra por ellas, padeciſteis, y diſteis la vida para ſu ſalud. Con miſericordia las aguardais, y tolerais, las llamais, y buſcais, y recibis, entrais en ſu pecho, ſois todo para ellas, y las quereis para vòs. Lo que me traſpaſſa, y rompe el coraçon es, que atrayendonos vueſtro verdadero afecto, huìmos de vòs, y à tan grande fineza correſpondemos con ingratitudes. O amor inmenſo de mi dulce dueño tan mal pagado, y agradecido! Dad Señor lagrimas à mis ojos para llorar cauſa tan digna de ſer lamentada, y ayudenme todos los Juſtos de la tierra. Reſtituido ſu Mageſtad al deſierto, dize el Evangelio, que los Angeles le miniſtraban, y ſervian; porque al fin de eſtas tentaciones, y del ayuno le ſirvieron con un manjar Celeſtial, para que comieſſe, como lo hizo, y con eſte Divino alimento recobrò nuevas fuerças naturales ſu Sagrado Cuerpo; y no ſolo le aſſiſtieron à eſta comida los Santos Angeles, y le dieron la enorabuena; pero las aves de aquel deſierto acudieron tambien à recrear los ſentidos de ſu Criador humanado con canticos, y buelos muy gracioſos y concertados; y à ſu modo lo hizieron tambien las fieras de la montaña, deſnudandoſe de ſu fiereza, y formando agradables meneos, y bramidos en reconocimiento de ſu Señor.

Ioel.2.v.13 Afectos de la Alma en la conſideracion deſtas maravillas del Amor de Chriſto.

Matth.4. v.11. Sirvieron los Angeles à Chriſto un manjar celeſtial para que comieſſe.

Concurrieron las aves de aquel deſierto à recriarle con canticos.

Tambien vinieron à venerarle las fieras.

1001. Bolvamos à Nazareth, donde en ſu Oratorio eſtaba la Princeſa de los Angeles atenta al eſpectaculo de las batallas de ſu Hijo Santiſſimo, mirandolas con Divina luz, por el modo que he dicho, y recibiendo juntamente continuas embaxadas con ſus miſmos Angeles, que iban, y venian con ellas al Salvador del mundo. Hizo la Divina Señora las miſmas oraciones, que ſu Hijo Santiſſimo, y al miſmo tiempo, para entrar en el conflicto de la tentacion, y peleò juntamente con el Dragon, aunque inviſiblemente, y en eſpiritu; y deſde ſu retiro anatematizò à Lucifer, y ſus ſequazes, y los quebrantò, cooperando en todo con las acciones de Chriſto nueſtro Señor en favor nueſtro. Quando conociò, que el Demonio llevaba al Señor de una parte à otra, llorò amargamente; porque la malicia del pecado obligaba à tal permiſſion, y dignacion del Rey de los Reyes, y Señor de los Señores; y en todas las vitorias que alcançaba del Demonio, hizo nuevos Canticos, y loores à la Divinidad, y humanidad Santiſſima, y eſtos miſmos le cantarõ los Angeles al Señor, y cõ ellos le embiò la gran Reyna la enorabuena del vencimiento, y beneficio que con èl hazia à todo el linage humano, y ſu Mageſtad, por medio de los miſmos Embaxadores, lo conſolò y diò tambien la enorabuena de lo que avia hecho, y trabajado contra Lucifer, imitando, y acompañando à ſu Mageſtad.

Embiòle à ſu Hijo con los Angeles la enorabuena de la vitoria, y ſu Hijo ſe la retornò de lo que avia hecho en ſu imitacion.

1002. Y porque aviendo ſido compañera fiel, y participe del trabajo, y del ayuno, era juſto que lo fueſſe tambien el el conſuelo; y aſſi le embiò el amantiſſimo Hijo de la comida q̃ los Angeles le avian ſervido, y les mandò la llebaſſen, y adminiſtraſſen à ſu Madre Santiſſima: y fue coſa admirable, q̃ gran multitud de las miſmas aves, q̃ aſſiſtian à la viſta del Señor, ſe fueron tras los Angeles à Nazareth, aunq̃ con mas tardo buelo, pero muy ligero, y entraron en caſa de la gran Reyna, y Señora del Cielo, y tierra: y quando eſtaba comiendo el manjar, q̃ ſu Hijo Santiſſimo le avia remitido con los Angeles, ſe preſentaron à ella con los miſmos canticos, y gorgeos, que avian hecho en preſencia del Salvador. Comiò la Divina Señora de aquel manjar Celeſtial, ya mejorado en todo, por venir de mano del miſmo Chriſto, y bendito por ellas; y con eſte alimento quedò recreada, y fortalecida en los efectos de tan largo, y abſtinente ayuno. Diò gracias al todo poderoſo, y humillòſe haſta la tierra; y fueron tales, y tantos los actos heroycos de virtudes, en que ſe exercitò eſta gran Reyna en el ayuno, y en las tentaciones de Chriſto, que no es poſſible reduzir à palabras lo que vence à nueſtro diſcurſo, y capacidad; veremoſlo en el Señor quando le gozemos, y entonces le daremos la gloria, y alabança por tan inefables beneficios, que le debe todo el linage humano.

Embiòle tambien ſu Hijo de la comida que le avian ſervido los Angeles. Fueron tambien à recrearla gran multitud de las aves del deſierto que aſſiſtiã à Chriſto.

Como ſe conſortò Maria de los efectos de ſu ayuno con el manjar q̃ le embiò ſu Hijo.

Eſtuvo Maria en ſu Oratorio mirandolas batallas de ſu Hijo *Sup.n.982.* Como cooperò à todas las operaciones, que ſu Hijo hizo.

Pregunta que hizè à la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Materia de la pregunta, el manjar Celestial que sirvieron los Angeles à Christo en el desierto, *Sup.n 634. n.706.* Duda acerca de averle llamado Celestial.

1003. REyna de todos los Cielos, y Señora del Universo, la dignacion de vuestra clemencia me dà confiança, para que como à mi Maestra, y Madre de la Sabiduria proponga una duda, que se me ofrece, sobre lo que en este, y otros Capitulos me ha manifestado vuestra Divina luz, y enseñança deste manjar Celestial, que los Santos Angeles administraron à nuestro Salvador en el desierto; que entiendo seria de la misma condicion de otros, de quien tengo entendido, y escrito sirvieron à su Magestad, y à vòs en algunas ocasiones, que por la disposicion de el mismo Señor os faltaba el alimento comun de la tierra. Y le he llamado manjar Celestial; porq̃ no he tenido otros terminos para explicarme, y no sè si estos son à proposito; por que dudo de donde venia esta comida, y que calidad tenia; y en el Cielo no entiendo aya manjares para alimentar los cuerpos, pues hallà no serà necessario este modo de vida, y alimento terreno. Y aunque los sentidos tengan en los Bienavènturados algun objeto deleytable, y sensible, y el gusto sienta algun sabor como los demàs, juzgo, que no es esto por comida, ni alimento, sino por otro modo de redundancia de la gloria del Alma, que participarà el cuerpo, y sus sentidos, por admirable modo cada uno, segun su natural condicion sensitiva, sin la imperfeccion, y groseria que tienen aora en la vida mortal los sentidos, y las operaciones, y sus objetos. De todo esto deseo ser enseñada, como ignorante, de vuestra piadosa, y Maternal dignacion.

Razones de la pregunta.

Como en los Bienaventurados sentirà el gusto algun sabor.

Respuesta, y Doctrina de la Divina Señora.

Propriedad con que se llama Celestial el mãjar que sirvieron los Angeles à Christo, y à su Madre.

1004. HIja mia, bien has dudado; porque es verdad, que en el Cielo no ay manjares, ni alimento material, como lo has entendido, y declarado; pero al manjar que los Angeles administraron à mi Hijo Santissimo, y à mi en la ocasion que has escrito, con propriedad le llamas *Celestial*: y este termino te dì yo para que lo declarasses; porque la virtud de aquel alimento se la dieron del Cielo, y no de la tierra, donde todo es grosero, muy material, y limitado. Y para que entiendas la condicion de aquel manjar, y el modo con que le forma la Divina Providencia, debes advertir, que quando su dignacion disponia alimentarnos, y suplir la falta de otra comida con esta, que milagrosamente nos embiaba con los Santos Angeles por voluntad del mismo Señor, usaba de alguna cosa material, y la mas ordinaria era agua por su claridad, y simplicidad, y porque el Señor para estos milagros no quiere cosas muy compuestas. Otras vezes era pan, y algunas frutas; y à qualquiera de estas cosas daba el poder Divino tal virtud, y sabor, que excedia como el Cielo de la tierra à todos los manjares, regalos, y gustos de la tierra; y no ay en ella à que lo comparar; porque todo es insipido, y sin virtud en comparacion de este manjar de el Cielo; y para que lo entiendas mejor, te servirán los exemplos siguientes. El primero del pan subcinericio, que diò à Elias, y era de tal virtud, que le confortò para caminar hasta el Monte Oreb. El segundo del Manà, que se llama pan de Angeles; porque ellos le preparaban, quajando el vapor de la tierra, y assi condensado, y dividido en forma de granos le derramaban en ella, y tenia tanta variedad de sabores, como dizen las Escrituras, y su virtud era muy poderosa para alimentar el cuerpo. El tercer exemplo el es milagro, que hizo mi Hijo Santissimo en las bodas de Canà, convirtiendo la agua en vino, y dando tan excelente sabor, y virtud al vino, como parece de la admiracion que tuvieron los que le gustaron.

Materia de que el Señor le formaba.

Admirable virtud, y sabor, que le daba.

Declarase con exemplos. *3. Reg. 19. v. 6. Psalm. 77. v. 25. Exod. 16. v. 14. Num. 11. v. 7. Sap. 16. v. 20. & 21. Ioan. 2. v. 10.*

1005. A este modo el poder Divino daba virtud, y gusto, ò sabor sobrenatural à la agua, ò la convertia en otro liquor suavissimo, y delicado, y la misma virtud daba al pan, ò fruta, dexandolo todo mas espiritualizado; y esta comida alimentaba el cuerpo, y deleytaba el sentido, y reparaba las fuerças con admirable modo, dexando à la flaqueza humana corroborada, agil, y prompta para las obras

Calidades de aquel manjar, y sus efectos.

obras penales, y esto era sin hastio, ni gravamen del cuerpo. De esta condicion fue la comida, que sirvieron los Angeles à mi Hijo Santissimo despues del ayuno; y la que entonces, y en otras ocasiones recibimos con mi Esposo S. Ioseph, que tambien la participaba; y con algunos amigos, y siervos del Altissimo ha mostrado su Magestad esta liberalidad, regalandolos con semejantes manjares, aunque no tan frequentemente, ni con tantas circunstancias milagrosas como sucediò con nosotros. Con esto respondo à tu duda. Advierte aora la doctrina perteneciente à este capitulo.

Fue de la misma condicion el que recibieron JESUS, Maria, è Joseph en los desiertos de Egypto, y en otras ocasiones.

1006. Para que mejor se entienda, lo que en èl has escrito, quiero que adviertas tres motivos, que tuvo mi Hijo Santissimo, entre otros, para entrar en batalla con Lucifer, y sus Ministros infernales; porque esta inteligencia te darà mayor luz, y esfuerço contra ellos. El primero fue destruir el pecado, y la semilla, que por la caìda de Adan sembrò este enemigo en la naturaleza humana con los siete vicios capitales, sobervia, avaricia, luxuria, y los demàs, que son las siete cabeças de este Dragon. Y porque fue arbitrio de Lucifer que para cada uno de estos siete pecados estuviesse destinado un Demonio, que fuesse como Presidente de los demàs, para hazer guerra à los hombres con estas armas distribuyendolas entre si mismos, y destinandose estos enemigos à tentar con ellas, y pelear con este orden confuso, de que hablaste en la Primera Parte de esta Divina Historia: por esto mi Hijo Santissimo entrò en batalla con todos estos principes de tinieblas, y los venciò, y quebrantò las fuerças à todos con el poder de sus virtudes. Aunque en el Evangelio, solo de tres tentaciones se haze mencion, porque fueron mas visibles, y manifiestas, à mas se estendiò la batalla, y el triunfo; porque à todos estos principales Demonios, y sus vicios venciò Christo mi Señor. La sobervia, con su humildad; la ira, con su mansedumbre; la avaricia, con el desprecio de las riquezàs; y à este modo los otros vicios, y pecados capitales. El mayor quebranto, y cobardia, que cobraron estos enemigos, la tuvieron, despues que conocieron al pie de la Cruz con certeza, que era el Verbo humanado el que los avia vencido, y oprimido. Con esto desconfiaron mucho (como diràs adelante) de entrar en batalla con los hombres, si ellos se aprovecharan de la virtud, y vitorias de mi Hijo Santissimo.

Tres motivos que tuvo Christo para entrar en batalla con Lucifer.

Primero, destruir el pecado, y la semilla de los siete vicios capitales.

Tenia Lucifer destinado à cada vicio capital un Demonio que fuesse su Principe.

P. I. n. 103.

Con todos estos Principes de tinieblas entrò Christo en batalla, y de todos triunfò.

Cobardia que cobraron los Demonios quando supieron que era Christo el que los venciò. *Inf. n.* 1419 *n.* 1423.

1007. El segundo motivo de su pelea fue obedecer al Eterno Padre, que no solo le mandò morir por los hombres y redemirlos con su Passion, y muerte, sino tambien que entrasse en este conflicto con los Demonios, y los venciesse con la fuerça espiritual de sus incomparables virtudes. El tercero, y consiguiente à estos, fue dexar à los hombres el exemplar, y enseñança para vencer, y triunfar de sus enemigos, y que ninguno de los mortales estrañasse el ser tentado, y perseguido de ellos; y todos tuviessen esse consuelo en sus tentaciones, y peleas, q̃ primero las padeciò su Redentor, y Maestro en si mismo, aunq̃ en algun modo fueron diferentes, pero en sustancia fueron las mismas, y con mayor fuerça, y malicia de Satanàs. Permitiò Christo mi Señor, que Lucifer estrenasse el furor de sus fuerças con su Magestad, para que su potencia Divina se las quebrantasse, y quedassen mas debiles para las guerras que avian de hazer à los hombres, y ellos le venciessen con mas facilidad, si se aprovechaban del beneficio, que en esto les hazia su Redentor.

Segundo motivo la obediencia del Padre Eterno.

Tercero dexar à los hombres exemplar, y enseñança de triunfar de sus enemigos. *Ad Hebr.* 4. *v.* 15.

Quebrantò Christo las fuerças del Demonio, para que los hombres le venciessen con mas facilidad.

1008. Todos los mortales necessitan de esta enseñança, si han de vencer al Demonio, pero tu hija mia, mas que muchas generaciones; porque la indignacion de este Dragon es grande contra ti; y tu naturaleza flaca para resistir, sino te vales de mi doctrina, y de este exemplar. En primer lugar has de tener vencidos al mundo, y à la carne; à esta mortificandola con prudente rigor, y al mundo huyendo, y retirandote de criaturas al secreto de tu interior; y entrambos juntos estos dòs enemigos los venceràs con no salir del, ni perder de vista el bien, y luz que alli recibes, y no amar cosa alguna visible mas de lo que permite la caridad bien ordenada. En esto te renuevo la memoria, y el precepto estrechis-

Doctrina para vencer al Demonio, y sus iras.

P.1.n.641. Sup.n.230 n.253.n. 303.n.487. n.680. & frequentiss. simè.

strechissimo, que muchas vezes te he puesto; porque te diò el Señor natural para no amar poco, y queremos, que esta condicion se consagre toda por entero, y con plenitud à nuestro amor; y à un solo movimiento de los apetitos no has de consentir con la voluntad, por mas leve que parezca, ni una accion de tus sentidos has de admitir, sino fuere para la exaltacion del Altissimo, y para hazer, ò padecer algo por su amor, y bien de tus proximos. Si en todo me obedeces, yo harè que seas guarnecida, y fortalecida contra esse cruel Dragon, para que pelees las guerras del Señor, y penderàn de ti mil escudos, con que puedas defenderte, y ofenderle. Pero siempre estaràs advertida de valerte contra èl de las palabras sagradas, y de la Divina Escritura, no atravessando razones, ni muchas palàbras con tan astuto enemigo; porque las criaturas flacas no han de introducir conferencias, ni palabras con su mortal enemigo, y Maestro de mentiras, pues mi Hijo Santissimo, que era poderoso, y de infinita sabiduria no lo hizo, para que con su exemplo las almas aprendieran este recato, y modo de proceder con el Demonio. Armate con Fè viva, Esperança cierta, y Caridad fervorosa de profunda humildad, que son las virtudes que quebrantan, y aniquilan à este Dragon, y à ellas no les osa hazer cara, huye de ellas, porque son poderosas armas para su arrogancia, y sobervia.

1. Reg. 23. v. 28. Cant. 4. v. 4 Armas para vencerle.

Razon porque no se ha de entrar en conferencias, ò platicas con èl.

CAPITULO XXVII.

Sale Christo nuestro Redentor del desierto; buelve adonde estaba San Juan; y ocupase en Judea en algunas obras hasta la vocacion de los primeros Discipulos, todo lo conocia, è imitaba Maria Santissima.

1009. AViendo conseguido Christo Redentor nuestro gloriosamente los ocultos, y altos fines de su ayuno, y soledad en el desierto, con las vitorias que alcançò del Demonio, triunfando del, y de todos sus vicios; determinò su Divina Magestad de salir del desierto à proseguir las obras de la Redencion humana, que su Eterno Padre le avia encomendado. Y para despedirse de aquel yermo se prostrò en tierra, confessando, y dando gracias à su Eterno Padre por todo lo que alli avia obrado por la humanidad Santissima en gloria de la Divinidad, y en beneficio del linage humano. Luego hizo una ferventissima oracion, y peticion para todos aquellos, que à imitacion suya, se retirassen, ò para toda la vida, ò por algun tiempo, à las soledades para seguir sus pisadas, y vacar à la contemplacion, y exercicios santos, retirandose del mundo, y de sus embaraços. El Altissimo Señor le prometiò favorecerlos, y hablarles al coraçon palabras de vida eterna, y prevenirlos con especiales auxilios, y bendiciones de dulçura, si ellos de su parte se disponen para recibirlos, y corresponder à ellos. Hecha esta oracion pidiò licencia al mismo Señor como hombre verdadero, para salir de aquel desierto, y assistiendole sus Santos Angeles saliò dèl.

Despedida que hizo Christo del desierto.

Peticion que hizo para los que à imitacion suya se retirassen à la soledad.

Oseæ 2. v. 14 Beneficios Divinos que les configuiò. Psal. 20. v. 4.

1010. Encaminò sus hermosissimos passos el Divino Maestro hàzia el Jordan, donde su gran Precursor Juan continuaba su Baptismo, y predicacion, para que con su vista, y presencia diesse el Baptista nuevo testimonio de su Divinidad, y ministerio de Redentor. Tambien condescendiò su Magestad con el afecto del mismo S. Juan, que deseaba de nuevo verle, y hablarle; porque con la primera vista, y presencia del Salvador, quando le baptizò San Juan, quedò el coraçon del Santo Precursor inflamado, y herido de aquella oculta, y Divina fuerça, que atraìa à si à todas las cosas; y en los coraçones mas dispuestos (como lo estaba el de S. Juan) prendia este fuego cõ mayor fuerça, y violencia del amor. Llegò el Salvador à la presencia de San Juan (y fue esta la segunda vez que se vieron) y antes de hablar otra palabra el Baptista, viendo que se llegaba el Señor, dixo aquellas que refiere el Evangelista: *Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccatum mundi*: mirad al Cordero del Señor: mirad al q̃ quita el pecado del mundo. Este testimonio diò el Baptista, señalando à Christo nuestro Señor, y hablando con la gente q̃ assistia con el mis-

Bolviò Christo del desierto al Jordan, donde estava el Baptista.

Afectos de Juan por bolver à ver à Christo.

Testimonio que diò el Baptista de Christo. Ioan. 1. v. 29.

el mismo San Juan para ser baptizada, y à oìr su predicacion, añadiò, y dixo: *Este es de quien he dicho; que tras de mi venia un Varon, que era mas que yo, porque era primero que yo fuesse, è yo no le conocia, y vine à baptizar en agua para manifestarle.*

Ibid. v. 30.

1011. Dixo el Baptista estas palabras; porque antes de llegar Christo Señor nuestro al Baptismo, no le avia visto, ni tampoco avia tenido la revelacion de su venida, que tuvo alli, como queda declarado en el Capitulo veinte y quatro de este libro. Luego anadiò el Baptista, como avia visto al Espiritu Santo descender sobre Christo en el Baptismo, y que avia dado testimonio de la verdad, que Christo era Hijo de Dios. Porque mientras su Magestad estuvo en el desierto, le embiaron los Judios de Jerusalen la embaxada, que refiere S. Juan en el Capitulo primero, preguntandole quien era, y lo demàs que el Evangelista dize. Entonces respondiò el Baptista, que èl baptizaba en agua, y que medio de ellos avia estado el que no conocian; porq̃ via estado entre ellos en el Jordan, y que venia tras dèl, y no era digno de desatar el lazo de su calçado. De manera, q̃ quando nuestro Salvador bolviò del desierto à verse la segunda vez con el Baptista, entonces le llamò Cordero de Dios, y refiriò el testimonio, que poco antes avia dado à los Fariseos; y añadiò lo demàs de que avia visto al Espiritu Santo sobre su cabeça, como se lo avia revelado, q̃ lo veria; y S. Mateo añade lo de la voz del Padre, que vino juntamente del Cielo, y tambien lo dixo San Lucas, aunque San Juan solo refiere lo del Espiritu Santo en forma de Paloma: porque el Baptista no declarò à los Judios mas que esto.

Sup. n. 978.

Ibid. v. 32.

La embaxada que los Judios embiaron al Baptista sucediò estando Christo en el desierto.

Ibid. à v. 19

Declarase el orden de los testimonios de el Baptista, que los Evangelistas refieren.

Matth. 3. v. 17. Luc. 3. v. 22

Conociò Maria la fidelidad del Baptista en su confession y los testimonios que diò de Christo.

1012. Esta fidelidad que tuvo el Precursor en confessar que no era Christo, y en dar los testimonios, q̃ se han dicho de su Divinidad, conociò la Reyna del Cielo desde su retiro, y en retorno pidiò al Señor los premiasse, y pagasse à su fidelissimo siervo San Juan, y assi lo hizo el todo Poderoso con liberal mano; porque en su Divina aceptacion quedò el Baptista levantado sobre todos los nacidos de las mugeres; y porque no admitiò la honra, que le ofrecian de Messias, determinò el Señor darle la que sin serlo era capaz de recibir entre los hombres. En esta misma ocasion, que se vieron Christo Redentor nuestro, y S. Juan, fue el gran Precursor lleno de nuevos dones, y gracias del Espiritu Santo, porque algunos de los circunstantes, quando oyeron dizir: *Ecce Agnus Dei*, advirtieron mucho en las razones del Baptista, y le preguntaron, quien era aquel, de quien assi hablaba? Dexandole el Salvador informando à los oyentes de la verdad con las razones arriba referidas, se desviò su Magestad, y se fue de aquel lugar, encaminandose à Jerusalen, y aviendo estado muy poco tiempo en presencia de el Baptista. No fue via recta à la Ciudad Santa; antes anduvo muchos dias primero por otros lugares pequeños, enseñando dissimuladamente à los hombres, y dandoles noticia de que el Messias estaba en el mundo, y encaminandolos con su doctrina à la vida eterna, y à muchos al Baptismo de S. Juan, para que se preparassen con la penitencia, para recibir la Redencion.

Premios que el Señor diò à peticion de Maria.

Desviòse Christo de la presencia del Baptista, dexandole informando à los oyentes de su Divina Persona.

Discursos de Christo por los lugares pequeños, informando los hombres de la venida del Messias.

1013. No dizen los Evangelistas donde estuvo nuestro Salvador en este tiempo despues de el ayuno, ni que obras hizo, ni el tiempo que se ocupò en ellas. Pero lo que se me ha declarado es, que estuvo su Magestad casi diez meses en Judea, sin bolver à Nazareth à ver à su Madre Santissima, ni entrar en Galilea, hasta q̃ llegando en otra ocasion à verse cõ el Baptista, le dixo segunda vez: *Ecce Agnus Dei*; y le siguieron San Andrès, y los primeros Discipulos, que oyeron al Baptista estas palabras, y luego llamò à San Felipe, como lo refiere San Juan Evangelista. Estos diez meses gastò el Señor en ilustrar las almas, y prevenirlas con auxilios, doctrina, y admirables beneficios, para que despertassen de el olvido, en que estaban: y despues quando començasse à predicar, y hazer milagros, estuviessen mas promptos para recibir la Fè del Redentor, y le siguiessen; como sucediò à muchos de los que dexaba ilustrados, y catequizados. Verdad es, que en este tiempo no hablò con los Fariseos, y Letrados de la Ley; porque

Despues del ayuno estuvo diez meses en Judea sin bolver à Nazareth ni entrar en Galilea.

Ioan. 1. v. 36

Ibid. v. 43.

Ocupò estos diez meses en ilustrar muchas almas disponiendolas para su predicacion.

No hablò en este tiempo cõ los Fariseos

estos

leos, y Letrados, y porque?

estos no estabã tan dispuestos para dar credito à la verdad de que el Messias avia venido; pues aun despues no la admitieron, confirmada con la predicacion, milagros, y testimonios tan manifiestos de Christo nuestro Señor. Mas à los humildes, y pobres, que por esto merecieron ser primero evangelizados, è ilustrados, hablò el Salvador en aquellos diez meses, y con ellos hizo liberales misericordias en el Reyno de Judea, no solo con particular enseñança, y ocultos favores, sino con algunos milagros dissimulados, con q̃ le admitian por gran Profeta, y Varon Santo. Con este reclamo despertò, y moviò los coraçones de inumerables hombres, para salir de pecado, y buscar el Reyno de Dios, que ya se les acercaba, con la predicacion, y Redencion, que luego queria su Magestad obrar en el mundo.

Matth.11. v.5. Luc.4.v.18 Evangelizaba à los pobres, y humildes, haziendoles grãdes beneficios.

Efectos que hizo con esta enseñança.

1014. Nuestra gran Reyna, y Señora estava siempre en Nazareth, donde conocia las ocupaciones de su Hijo Santissimo, y todas sus obras, assi por la Divina luz, q̃ ya he declarado, como por las noticias que le daban sus mil Angeles; y siempre le assistian en forma visible (como queda dicho) en la ausencia del Redentor, para imitarle en todo con plenitud saliò de su retiro al mismo tiempo, que Christo nuestro Salvador del desierto; y como su Magestad, aunque no pudo crecer en el amor, le manifestò con mayor fervor despues de vencido el Demonio con el ayuno, y todas las virtudes; assi la Divina Madre con nuevos aumentos, que adquiriò de gracia, saliò mas ardiente, y oficiosa para imitar las obras de su Hijo Santissimo en beneficio de la salud humana, y hazer de nuevo el oficio de Precursora para manifestacion del Salvador. Saliò la Divina Maestra de su casa de Nazareth à los lugares circunvezinos, acompañada de sus Angeles, y con la plenitud de su Sabiduria, con la potestad de Reyna, y Señora de las criaturas hizo grandes maravillas, aunque dissimuladamente, al modo que obrava en Judea el Verbo humanado. Diò noticia de la venida del Messias, sin manifestar quien era, enseñò à muchos el camino de la vida, sacabalos de pecado, arrojaba los Demonios, è ilustraba las tinieblas de los engañados, è ignorantes, prevenialos para que admitiessen la Redencion, creyendo en su Autor. Entre estos beneficios espirituales hazia muchos corporales, sanando enfermos, consolando los afligidos, visitando à los pobres. Y aunque eran mas frequentes estas obras con las mugeres, tambien hizo muchas con los varones, que si eran despreciados, y pobres, no perdian estos socorros, y felicidad de ser visitados de la Señora de los Angeles, y de todas las criaturas.

Sup.n 481. & n. 990. Sup n.967. Saliò Maria de su retiro al mismo tiempo que su Hijo del desierto.

Discurria por los lugares circunvezinos à Nazareth, haziendo muchos beneficios à las almas à imitaciõ de su Hijo.

1015. En estas salidas ocupò la Divina Reyna el tiempo que su Hijo Santissimo andava en Judea, y siempre le imitò en todas sus obras, hasta en andar à pie como su Divina Magestad; y aunque algunas vezes bolvia à Nazareth, luego continuaba sus peregrinaciones. Y en ellos diez meses comiò muy poco; porque de aquel manjar Celestial, que le embiò su Hijo Santissimo del desierto, como dixe en el Capitulo passado, quedò tan alimentada, y confortada, que no solo tuvo fuerças para andar à pie por muchos lugares, y caminos, sino tambien para no sentir tanto la necessidad de otro alimento. Tuvo assi mismo la Beatissima Señora noticia de lo que San Juan hazia predicando, y baptizando en las riberas del Jordan, como se ha dicho. Tambien le embiò algunas vezes muchos de sus Angeles à que le consolassen, y gratificassen la lealtad, que mostraba à su Dios, y Señor. Entre estas cosas padecia la amorosa Madre grandes deliquios de amor con el natural, y santo afecto, que apetecia la vista, y presencia de su Hijo Santissimo, cuyo coraçon estaba herido de aquellos Divinos, y castissimos clamores. Antes de bolver su Magestad à verla, y consolarla, y dar principio à sus maravillas, y predicacion en lo publico, sucediò lo que dirè en el Capitulo siguiente.

Imitaba en todo las obras de su Hijo hasta en andar à pie.

Comiò muy poco en estos diez meses por la confortacion que le diò el manjar que le embiò su Hijo. *Sup.n.1002*

Sup.n.1010 Tuvo noticia de lo que obrava el Baptista, y le embia à visitar por sus Angeles.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Exortaciõ al amor, y guarda de la soledad.

1016. Hija mia, en dòs importantes documentos te doy la doctrina de este Capitulo. El primero, que ames la soledad, la

la procures guardar con singular aprecio, para que te alcançen las bendiciones, y promessas, que mi Santissimo Hijo mereciò, y prometiò à los q̃ en esto le imitaren. Procura siempre estar sola, quando por virtud de la obediencia no te hallares obligada à conversar con las criaturas, y entonces si sales de tu soledad, y retiro, llevale contigo en el secreto de tu pecho, de manera que no le alexen dèl los sentidos exteriores, ni el uso de ellos. En los negocios sensibles has de estar de passo, y en el retiro, y desierto del interior muy de assiento; y para que alli tengas soledad no dès lugar à que entren imagines, ni especies de criaturas, que tal vez ocupan mas que ellas mismas, y siempre embaraçan, y quitan la libertad del coraçon. Indigna cosa seria, que tu le tuvieras en alguna, ni alguna estuviera en èl; solo le quiere mi Hijo Santissimo, è yo quiero lo mismo. El segundo documento es, q̃ en primer lugar atiendas al aprecio de tu Alma, para conservarla en toda pureza, y candidez. Sobre esto, aunque es mi voluntad, q̃ trabajes por la justificacion de todos; pero en particular quiero, que imites à mi Hijo Santissimo, y à mi, en lo q̃ hizimos con los mas pobres, y despreciados del mundo. Estos parvulos piden muchas vezes el pan del consejo, y doctrina, y no hallan quien se le comunique, y reparta como à los mas validos, y ricos del mundo, que tienen muchos Ministros, que los aconsejen. De estos pobres, y despreciados llegan muchos à ti; admitelos con la compassion que sientes; consuelalos, y acaricialos, para que con su sinceridad admitan la luz, y el consejo; que à los mas sagazes se ha de dar diferentemente. Procura grangear aquellas almas, que entre las miserias temporales son preciosas en los ojos de Dios; y para que ellos, y los demàs no malogren el fruto de la Redencion, quiero que trabajes sin cessar, ni darte por satisfecha hasta morir, si fuere necessario en esta demanda.

Como se ha de llevar el retiro en el secreto del pecho, quando es precisso conversar con las criaturas.

Aprecio que se ha de hazer de el Alma.

Exortacion à repartir el pan de consejo, y doctrina con los pobres. *Thren.* 4. 4.

CAPITULO XXVIII.

Comiença Christo Redentor nuestro à recibir, y llamar sus Discipulos en presencia del Baptista, y dà principio à la predicacion; Manda el Altissimo à la Divina Madre que le siga.

1017. A Los diez meses despues del ayuno, que nuestro Salvador andava en los pueblos de Judea, obrando como en secreto grandes maravillas; determinò manifestarse en el mundo, no porque antes huviesse hablado en oculto de la verdad q̃ enseñava, sino porque no se avia declarado por Messias, y Maestro de la vida, y llegava ya el tiempo de hazerlo, como por la sabiduria infinita estaba determinado. Para esto bolviò su Magestad à la presencia de su Precursor, y Baptista Juan; porque mediante su testimonio (que le tocaba de oficio darle al mundo) se començasse à manifestar la luz en las tinieblas. Tuvo inteligencia el Baptista por revelacion Divina de la venida del Salvador, y q̃ era tiempo de darse à conocer por Redentor del mundo, y verdadero Hijo del Eterno Padre, y estando prevenido San Juan con esta ilustracion, viò al Salvador, que venia para èl, y exclamando con admirable jubilo de su espiritu, en presencia de sus Discipulos, dixo: *Ecce Agnus Dei.* Mirad al Cordero de Dios, este es. Correspondiò este testimonio, y suponia no solo al otro, que con las mismas palabras avia dado otras vezes el mismo Precursor de Christo; pero tambien à la doctrina, que mas en particular avia enseñado à sus Discipulos, que assistian mas à la enseñança del Baptista; y fue como dezirles: Veis aì al Cordero de Dios, de quien os he dado noticia, q̃ ha venido à redemir el mundo, y abrir el camino del Cielo. Esta fue la ultima vez, que viò el Baptista à nuestro Salvador por el orden natural, aunque por otro le viò en su muerte, y tuvo su presencia, como despues dirè en su lugar.

Determinò Christo el manifestarse ya al mundo por el Messias prometido.

Bolviò à su Precursor, para que de su testimonio se començasse esta manifestacion. *Ioan.* 1. 5.

Tuvo el Baptista revelacion de que era llegado el tiempo de que Christo se manifestasse.

Testimonio q̃ diò del delante de sus Discipulos. *Ioan.* 1. *v.* 29. *&* 36.

Infr. num. 1073.

1018. Oyeron à San Juan dòs de los primeros Discipulos, que con èl estavan, y en virtud de su testimonio, y de la luz, y gracia q̃ interiormente recibie-

Siguieron à Christo dòs Discipulos de el Baptista.

recibieron de Chriſto nueſtro Señor, le fueron ſiguiendo. Y convirtiendoſe à ellos ſu Mageſtad amoroſamente, les preguntò, que buſcavan? Y reſpondieron ellos, que ſaber donde tenia ſu morada; y con eſto los llevò conſigo, y eſtuvieron con èl aquel dia, como lo refiere el Evangeliſta San Juan. El uno de eſtos dòs dize, que era S. Andres, hermano de San Pedro, y no declara el nombre del otro. Pero ſegun lo que he conocido, era el miſmo S. Juan Evangeliſta, aunque no quiſo declarar ſu nombre por ſu gran modeſtia. Pero èl, y S. Andres fueron las primicias del Apoſtolado en eſta primera vocacion; porque fueron los q̃ primero ſiguieron al Salvador, ſolo por teſtimonio exterior del Baptiſta, de quien eran Diſcipulos, ſin otra vocacion ſenſible del miſmo Señor. Luego San Andres buſcò à ſu hermano Simon, y le dixo como avia topado al Meſſias, q̃ ſe llamava Chriſto, y le llevò à èl; y mirandole ſu Mageſtad, le dixo: Tu eres Simon, hijo de Iona, y te llamaràs Zefas, que quiere dezir Pedro. Sucediò todo eſto en los confines de Judea, y determinò el Señor entrar el dia ſiguiente en Galilea, y hallò à San Felipe, y le llamò, diziendole, que le ſiguieſſe; y luego Felipe llamò à Nathanael, y le diò cuenta de lo que le avia ſucedido, y como avian hallado al Meſſias, q̃ era JESUS de Nazareth, y le llevò à ſu preſencia. Aviendo paſſado con Nathanael las platicas, que refiere S. Juan en el fin del Capitulo primero de ſu Evangelio, entrò en el Diſcipulado de Chriſto nueſtro Señor, en el quinto lugar.

Ioan. 1. 38.

Ibid. v. 39.

El Diſcipulo del Baptiſta que ſiguiò à Chriſto con S. Andres, fue S. Juan Evangeliſta.

Ibid. v. 41.

Sequito de otros Diſcipulos de Chriſto haſta el numero de cinco conforme lo refiere el Evangelio.

1019. Con eſtos cinco Diſcipulos, que fueron los primeros fundamentos para la fabrica de la nueva Igleſia, entrò Chriſto nueſtro Salvador predicando, y baptizando publicamente por la Provincia de Galilea. Eſta fue la primera vocacion de eſtos Apoſtoles, en cuyos coraçones, deſde que llegaron à ſu verdadero Maeſtro, encendiò nueva luz, y fuego del Divino amor, y los previno con bendiciones de dulçura. No es poſſible encarecer dignamente lo mucho que le coſtò à nueſtro Divino Maeſtro la vocacion, y educacion de eſtos, y de los demàs Diſcipulos para fundar la Igleſia. Buſcòlos con ſolicitud, y grandes diligencias; llamòlos con poderoſos, frequentes, y eficazes auxilios de ſu gracia; iluſtròlos, è iluminò ſus coraçones con dones, y favores incomparables; admitiòlos con admirable clemencia; criòlos cõ tan dulciſſima leche de ſu doctriña; ſufriòlos con invencible paciencia; acariciòlos como amantiſſimo Padre à hijos tiernos, y pequeñuelos. Como la naturaleza es torpe, y ruda para las materias altas, eſpirituales, y delicadas del interior, en que no ſolo avian de ſer perfectos Diſcipulos, ſino conſumados Maeſtros del mundo, y de la Igleſia, venia à ſer grande la obra para formarlos, y paſſarlos del eſtado terreno al Celeſtial, y Divino, adonde los levantava con ſu doctrina, y exemplo. Altiſſima enſeñança de paciencia, manſedumbre, y caridad, dexò ſu Mageſtad en eſta obra para los Prelados, Principes, y Cabeças, que goviernan ſubditos, de lo que deben hazer con ellos. No fue menor la confiança, que nos diò à los pecadores de ſu paternal clemencia; pues no ſe acabò en los Apoſtoles, y Diſcipulos, ſufriendo ſus faltas, y menguas, ſus inclinaciones, y paſſiones naturales; antes bien ſe eſtrenò en ellos con tanta fuerza, y admiracion, para que noſotros levantemos el coraçon, y no deſmayemos entre las inumerables imperfecciones de nueſtra condicion terrena, y fragil.

Quanto le coſtò al Señor la vocacion, y educacion de ſus Diſcipulos.

Altiſſima enſeñanza que dexò en eſte exercicio à los ſuperiores.

Confiança que diò con el à los pecadores.

Con eſtos cinco Diſcipulos entrò Chriſto predicando publicamente por Galilea.

Pſal. 20. 4.

1020. Todas las obras, y maravillas que nueſtro Salvador hazia en la vocacion de los Apoſtoles, y Diſcipulos, y en la predicacion, conocia la Reyna de el Cielo por los medios q̃ dexo repetidos. Luego daba gracias al Eterno Padre por los primeros Diſcipulos, y en ſu eſpiritu los reconocia, y admitia por hijos eſpirituales, como lo eran, de Chriſto nueſtro Señor, y los ofrecia à ſu Mageſtad Divina cõ nuevos Canticos de alabança, è jubilo de ſu eſpiritu. En eſta ocaſion de los primeros Diſcipulos tuvo una viſion particular, en q̃ le manifeſtò el Altiſſimo de nuevo la determinacion de ſu voluntad ſanta, y eterna ſobre la diſpoſicion de la Redencion humana, y el modo como ſe avia de començar, y executar por

Sup. n. 990. Operaciones de Maria con la ciencia que tuvo deſta vocacion de los primeros Diſcipulos de Chriſto.

por la predicacion de su Hijo Santissimo; y dixole el Señor: *Hija mia, y Paloma mia, escogida entre millares, necessario es que acompañes, y assistas à mi Unigenito, y tuyo, en los trabajos que ha de padecer en la obra de la Redencion humana. Ya se llega el tiempo de su afliccion, y de abrir yo por este medio los Archivos de mi sabiduria, y bondad para enriquecer à los hombres con mis tesoros. Por medio de su Reparador, y Maestro quiero redimirlos de la servidumbre del pecado, y del Demonio, y derramar la abundancia de mi gracia, y dones sobre todos los coraçones de los mortales, que se dispusieren para conocer à mi Hijo humanado, y seguirle como Cabeça, y guia de sus caminos para la eterna felicidad, que les tengo prevenida. Quiero levantar del polvo, y enriquecer à los pobres, derribar los sobervios, ensalçar à los humildes, alumbrar à los ciegos en las tinieblas de la muerte. Quiero engrandecer à mis amigos, y escogidos, y dar à conocer mi grande, y santo nombre. En la execucion de esta mi santa voluntad eterna, quiero que tu, electa, y querida mia cooperes con tu amado Hijo, y le acompañes, sigas, y le imites, que yo serè contigo en todo lo que hizieres.*

Orden Divino que tuvo Maria para que siguiesse, y acompañasse à su Hijo en la obra de la Redencion.

Isai. 9. v. 2.

1021. *Rey Supremo de todo el Universo* (respondiò Maria Santissima) *de cuya mano reciben todas las criaturas el ser, y la conservacion; aunque este vil gusanillo sea polvo, y ceniza, hablarè por vuestra dignacion Divina en vuestra Real presencia. Recibid pues, ò Altissimo Señor, y Dios Eterno, el coraçon de vuestra sierva, que aparejado ofrezco para el cumplimiento de vuestro beneplacito. Recibid el sacrificio, y holocausto, no solo de mis labios, sino de lo mas intimo de mi Alma, para obedecer al orden de vuestra eterna Sabiduria, que manifestais à vuestra esclava. Aqui estoy prostrada ante vuestra presencia, y Magestad suprema, hagase en mi enteramente vuestra voluntad, y gusto. Pero si fuera possible (ò Poder infinito) que yo muriera, y padeciera ò para morir con vuestro Hijo, y mio, ò para escusarle de la muerte, este fuera el cumplimiento de todos mis deseos, y la plenitud de mi gozo, y que la espada de vuestra justicia hiziera en mi la herida, pues fuy mas inmediata à la culpa. Su Magestad es impecable por naturaleza, y por los dones de su Divinidad. Conozco, Rey justissimo, que siendo vòs el ofendido por la injuria de la culpa, pide vuestra equidad, satisfacion de persona igual à vuestra Magestad. Todas las puras criaturas distã infinito desta dignidad; pero tambien es verdad, que qualquiera de las obras de vuestro Unigenito Humanado es sobreabundante para la Redencion, y su Magestad ha obrado muchas por los hombres. Si con esto es possible, que yo muera, porque su vida de inestimable precio no se pierda, preparada estoy para morir. Y si vuestro decreto es immutable, concededme, Padre, Dios Altissimo, si es possible, que yo emplee mi vida con la suya. En esto admitirè vuestra obediencia, como la admito en lo que me mandais, que le acompañe, y siga en sus trabajos. Assistame el poder de vuestra mano, para que yo acierte à imitarle, y cumplir vuestro beneplacito, y mi deseo.*

Ofrecimiẽto que hizo Maria de si misma para el cumplimiento de la Divina voluntad. *Gen.* 18. *v.* 27.

Pide Maria al Eterno Padre le conceda, ò morir en lugar de su Hijo, ò morir con su Hijo.

1022. No puedo con mis razones manifestar mas lo que se me ha dado à entender de los actos heroycos, y admirables, que hizo nuestra gran Reyna, y Señora en esta ocasion, y mandato del Altissimo, y el fervor ardentissimo, con que deseò morir, y padecer, ò para escusar la Passion, y muerte de su Hijo Santissimo, ò para morir cõ èl. Y si los actos fervorosos de el amor afectivo, aun en las cosas imposibles, obligan tanto à Dios, que se dà por servido, y por pagado dellos, quando nacen de verdadero, y recto coraçon, y los accepta para premiarlos en alguna manera, como si fueran obras executadas; que tanto seria lo que mereciò la Madre de la gracia, y del amor, con el que tuvo en este sacrificio de su vida? No alcanzan el pensamiento humano, ni el Angelico à comprehender tan alto Sacramento de amor; pues le fuera dulce padecer, y morir: y vino à ser en ella mucho mayor el dolor de no morir con su Hijo, q̃ el quedar con vida, viendole morir à èl, y padecer: de que dirè mas en su lugar. Desta verdad se viene à entender la semejança que tiene la gloria de Maria Santissima con la de Christo, y la q̃ tuvo su gracia, y santidad de esta gran Señora cõ su exemplar; porque todo correspondia à este amor, y èl se estendiò à lo sumo q̃ en pura criatura es imaginable. Con esta disposicion saliò nuestra Reyna de la vision dicha, y el Altissimo mandò de nuevo à los Angeles que le assistian, la governassen y sirviessen en lo que avia de obrar; y ellos lo executaron como fidelissimos Ministros del

Fervor ardentissimo, con que deseò el efecto desta peticion.

Alteza de el merito desta acto.

Quan grãde dolor fue en Maria el no morir con su Hijo. *Inf. n.* 1376.

Colige se desta acto la semejanza de la gloria, y santidad de Maria con la de su exemplar Christo.

Señor, y le aſſiſtian de ordinario en forma viſible acompañandola en todas partes, y ſirviendola.

Doctrina que me diò la miſma Reyna y Señora.

Diligencia del amor Divino con las criaturas al que ellas ſe tienen entre ſi miſmas.

1023. HIJA mia, todas las obras de mi Hijo Santiſſimo manifieſtan el amor Divino con las criaturas, y quan diferente es del que ellas tienen entre ſi miſmas; porque como ſon tan eſcaſas, coartadas, avarientas, y ſin eficacia, no ſe mueven de ordinario, para amarſe, ſino las provoca algun bien, que ſuponen en lo que aman; y aſſi el amor de una criatura nace del bien que halla en el objeto. Mas el amor Divino, como ſe origina de ſi miſmo, y es eficaz para hazer lo que quiere, no buſca à la criatura ſuponiendola digna; antes la ama para hazerla, con amarla. Por eſta razon ninguna alma debe deſconfiar de la bondad Divina. Pero tampoco por eſta verdad, y ſuponiendola, ha de fiar vana, y temerariamente, eſperando que el amor Divino obre en ella los efectos de gracia que deſmerece; porque en eſte amor, y dones guarda el Altiſſimo un orden de equidad ocultiſſima à las criaturas: y aunque à todas las ama, y quiere que ſean ſalvas; mas en la diſtribucion de eſtos dones y efectos de ſu amor (que à nadie niega) ay cierta medida, y peſo del Santuario, con que ſe diſpenſan. Y como la criatura no puede inveſtigar, ni alcançar eſte ſecreto, ha de procurar que no pierda, ni dexe vacia la primera gracia, y vocacion; porque no ſabe ſi por eſta ingratitud deſmerecerà la ſegunda, y ſolo puede ſaber, que no ſe le negarà, ſino ſe hiziere indigna. Comienzan eſtos efectos del amor Divino en el alma por la interior iluſtracion, para que en preſencia de la luz ſean los hombres redarguidos, y convencidos de ſus pecados, y mal eſtado y del peligro de la eterna muerte. Mas la ſobervia humana los haze tan eſtultos, y graves de coraçon, que ſon muchos los que reſiſten à la luz: y otros ſon tardos en moverſe, y nunca acaban de reſponder; y por eſto malogrā la primera eficacia del amor de Dios, y ſe impoſſibilitan para otros efectos.

El amor Divino no buſca à la criatura ſuponiendola digna, ſino que la haze digna amādola.

No ſe ha de tomar deſta verdad confianza temeraria. 1. *Ad Tim. 2. v. 4.*

Quanto ſe debe procurar reſponder à la primera gracia.

Pſal. 4. v. 3 Como de la reſiſtencia, ò diſſenſo à ella ſe và ſiguiendo la perdicion del Alma.

Y como ſin el ſocorro de la gracia no puede la criatura evitar el mal, ni hazer el bien, ni conocerle; de aqui nace el arrogarſe de un abiſmo en otros muchos; porque malogrando, y echando de ſi la gracia, y deſmereciendo otros auxilios, viene à ſer ineſcuſable la ruina en abominables pecados, deſpeñandoſe de unos en otros. *Ioan. 15. v. 5. Pſalm. 41. v. 8.*

1024. Atiende pues cariſſima à la luz, q̄ en tu alma ha obrado el amor del muy Alto, pues por la que has recibido en la noticia de mi vida, quando no tuvieras otra, quedabas tan obligada, que ſino correſpondes à ella, ſeràs en los ojos de Dios, y mios, y en preſencia de los Angeles, y hombres mas reprehenſible, que ninguno otro de los nacidos. Sirvate tambien de exemplo lo q̄ hizieron los primeros Diſcipulos de mi Hijo Santiſſimo, y la promptitud con que le ſiguieron, y le imitaron. Y aunque el tolerarlos, ſufrirlos, y criarlos, como ſu Mageſtad lo hizo, fue eſpecialiſſima gracia; ellos tambien correſpondieron, y executaron la doctrina de ſu Maeſtro. Y aunque eran fragiles en la naturaleza, no ſe impoſſibilitaban para recibir otros mayores beneficios de la Divina dieſtra y eſtendiā ſus deſeos à muchomas de lo que alcançaban ſus fuerças. En obrar eſtos afectos de amor con verdad, y fineza, quiero q̄ me imites à mi en lo q̄ para eſte fin te he declarado de mis obras, y los deſeos que tuve de morir por mi Hijo Santiſſimo, y con èl, ſi me fuera concedido. Prepara tu coraçon para lo que te moſtrarè adelante de la muerte de ſu Mageſtad, y lo demàs de mi vida, con q̄ obraràs lo mas perfecto, y ſanto. Adviertote, hija mia, que tengo una quexa del linage humano, y es muy general, que otras vezes te la he inſinuado por el olvido y poca atencion de los mortales, para entender, y ſaber lo que mi Hijo, è yo trabajamos por ellos. Conſuelanſe con creerlo por mayor, y como ingratos no peſan el beneficio q̄ de cada obra reciben, ni el retorno que merece. No me dès tu eſte diſguſto, pues te hago capaz, y participante de tan venerables ſecretos, y magnificos Sacramentos, en los quales hallaràs luz, doctrina, enſeñança, y la practica de la perfeccion mas alta, y encumbrada.

Mayor obligacion de reſponder, quando es la luz mayor.

Exemplo en la promptitud con que reſpondieron à la primera vocacion los Diſcipulos de Chriſto.

Exortacion à imitar los afectos de Maria de morir, &c.

Queza de Maria de olvido de los hombres de lo que obrò por ellos ſu Hijo. *Sup. n. 701. n. 930. n. 939.*

Lo-

levantarte à ti sobre ti, obra diligente, para que se te dè gracia, y mas gracia, y correspondiendo à ella congregues muchos merecimientos, y premios eternos.

Tren. 3. v. 18.

CAPITULO XXIX.

Buelve Christo nuestro Salvador con los primeros cinco Discipulos à Nazareth; baptiza à su Madre Santissima; y lo que en todo esto sucediò.

Comenzò Christo à informar sus primeros Discipulos de los Mysterios de su Divinidad y humanidad *Sup. n. 1018*

1025. EL mystico edificio de la Iglesia Militante, que se levanta hasta lo mas alto, y escondido de la misma Divinidad, todo se funda en la firmeza incontrastable de la Santa Fè Catolica, que nuestro Redentor, y Maestro, como prudente, y Sabio Arquitecto, assentò en ella. Y para assegurar esta firmeza, à las primeras piedras fundamentales, que fueron los primeros Discipulos, que llamò, como queda dicho, desde luego començò à informarlos de las verdades y Mysterios, que tocaban à su Divinidad, y humanidad Santissima. Y porq̃ dandose à conocer por verdadero Messias, y Redentor del mundo, que por nuestra salud avia baxado del seno del Padre à tomar carne humana, era como necessario, y consiguiente les declarasse el modo de su Encarnacion en el vientre Virginal de su Madre Santissima, y convenia que la conociessen, y venerassen por verdadera Madre, y Virgen, les diò noticia de este Divino Mysterio entre los demàs que tocaban à la union hypostatica, y Redencion. Con este Catecismo, y doctrina Celestial fueron alimentados estos nuevos hijos primogenitos de el Salvador. Y antes que llegassen à la presencia de la gran Reyna, y Señora, concibieron de ella Divinas excelencias, sabiendo que era Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto, y les infundiò Christo nuestro Señor una profundissima reverencia, y amor, con que deseaban desde luego llegar à verla, y conocer tan Divina criatura. Esto hizo el Señor, como quien zelaba tanto la honra de su Madre, y por lo que à los mismos Discipulos les importaba tenerla en tan alto concepto, y veneracion.

Declaròles el modo de su Encarnacion, y como Maria era su Madre, y Virgen.

Alto concepto que hizieron entonces de la Madre de Dios, y reverencia, y amor que se les infundiò.

Aunque todos en este favor quedaron Divinamente ilustrados, quien mas se señalò en este amor fue San Juan, y desde q̃ oyò à su Divino Maestro hablar de la dignidad, y excelencia de su Madre Purissima, fue creciendo en el aprecio, y estimaciõ de su santidad, como quien era señalado, y prevenido para gozar de mayores privilegios en el servicio de su Reyna, como adelante dirè, y consta de su Evangelio.

Señalòse mas San Juan en esto.

Inf. n. 1334. n. 1455. P. 3. n. 5. 6. 7 Ibid. à n. 10.

1026. Pidieron estos cinco primeros Discipulos al Señor, que les diesse aquel consuelo de ver à su Madre, y reverenciarla; y concediendoles esta peticiõ, caminò via recta à Nazareth, despues que entrò en Galilea, aunque siempre fue predicando, y enseñando en publico, declarandose por Maestro de la verdad, y vida eterna. Muchos començaron à oirle, y acompañarle, llevados de la fuerza de su Doctrina, de la luz, y gracia, que derramava en los corazones q̃ le admitian, aunque no llamò por entonces à su sequito mas de à los cinco Discipulos que llevava. Y es digno de advertencia, que con aver sido tan ardiente la devocion, que estos concibieron con la Divina Señora, y tan manifiesta para ellos la dignidad, que tenia entre las criaturas, con todo esso todos callaron su concepto; y para no publicar lo que sentian, y conocian, eran como mudos, è ignorantes de tan altos Mysterios, disponiendolo assi la Sabiduria del Cielo; porque entonces no convenia esta Fè en el principio de la predicacion de Christo, ni hazerla comun entre los hombres. Nacia entonces el Sol de Justicia à las almas, y era necessario, q̃ su resplandor se estendiesse por todas las naciones; y aunq̃ la Luna de su Madre Santissima estaba en el lleno de toda Santidad, era conveniente se reservasse oculta, para luzir en la noche, q̃ dexaria en la Iglesia la ausencia de este Sol, subiendo al Padre. Todo sucediò assi, que entonces resplandeciò la gran Señora, como dirè en la Tercera Parte; solo se manifestò su Santidad, y excelencia à los Apostoles para que la conociessen, y veneressen, y oyessen como à digna Madre del Redentor del mundo, y Maestra de toda virtud, y santidad.

Caminò Christo à Nazareth à peticion de sus Discipulos, para que viessen à su Madre. Efectos de su predicacion en este camino.

Callaron estos Discipulos el concepto q̃ hizieron de la Madre de Dios, y porque razon.

Malach. 4. v. 2.

P. 3. à n. 18 & 28.

1027. Prosiguiò su camino nuestro

Como iba el Señor instruyendo à sus Discipulos con doctrina, y con exemplo.

Salvador à Nazareth, informando à sus nuevos hijos, y Discipulos, no solo en los Mysterios de la Fè, sino en todas las virtudes con doctrina, y con exemplo, como lo hizo en todo el tiempo de su predicacion Evangelica. Para esto visitaba à los pobres, y afligidos, consolaba à los tristes, y enfermos en los Hospitales, y en las carceles, y con todos hazia obras admirables de misericordia en los cuerpos, y en las almas; aunque no se declarò por Autor de algun milagro hasta las bodas de Canà (como dirè en el Capitulo siguiente.) Al mismo tiempo, que hazia este viage nuestro Salvador, estaba su Madre Santissima previniendose para recibirle con los Discipulos que su Magestad llevava; porque de todo tuvo noticia la gran Señora, y para todos hizo hospicio, aliñò su pobre morada, y previno solicitar la comida necessaria, porque en todo era Prudentissima, y advertida.

Previno Maria el recibimiento de su Hijo, y hospicio de sus Discipulos.

Adoracion con que recibiò Maria à su Hijo en presencia de sus Discipulos.

1028. Llegò à su casa el Salvador del mundo, y la Beatissima Madre le aguardaba en la puerta, donde en entrando su Magestad à ella, se prostrò en tierra, y le adorò besandole el pie, y despues la mano, pidiendole la bendicion. Luego hizo una confesion à la Santissima Trinidad altissima, y admirable, y à la humanidad, y todo en presencia de los nuevos Discipulos. No fue esto sin gran Mysterio, y prudencia de la Soberana Reyna; porque à màs de dar à su Hijo Santissimo el culto, y adoracion que se le debia como à verdadero Dios, y hombre; le diò tambien el retorno de la honra con que la avia engrandecido antes con los Apostoles, ò Discipulos. Y assi como el mismo Hijo estando ausente les avia enseñado la dignidad de su Madre, y la veneracion con que debian tratarla, y respetarla, assi tambien la prudentissima, y fidelissima Madre en presencia del mismo Hijo, quiso enseñar à sus Discipulos el modo, y veneracion con q̃ avian de tratar à su Divino Maestro, como à su Dios, y Redentor. Y assi fue que las acciones de tan profunda humildad, y culto, con que la gran Señora tratò, y recibiò à Christo como Salvador, infundiò en los Discipulos nueva admiracion, devocion; y reverencial temor con el Divino Maestro; y para adelante les sirviò de exemplar, y dechado de Religion: con que vino à ser Maria Santissima desde luego Maestra y Madre espiritual de los Discipulos de Christo, en la materia mas importante del trato familiar con su Dios, y Redentor. Con este exemplo los nuevos discipulos quedaron mas devotos de su Reyna, y luego se pusieron de rodillas en su presencia, y le pidieron los recibiesse por hijos, y por esclavos suyos. El primero que hizo este ofrecimiento, y reverencia fue San Juan, que desde entonces en la estimacion, y veneracion de Maria Santissima se aventajò à todos los Apostoles, y la Divina Señora le admitiò con especial caridad; porque el Santo era apacible, manso, y humilde, à màs del don de su Virginidad.

Razones porque le diò este culto delante de los Discipulos.

Quanto les enseñò Maria con esta accion.

Fue con ella Maestra de los Discipulos de su Hijo en la Religion con que le avia de tratar.

Como la veneraron, y se le ofrecieron los Discipulos, siendo en esto el primero San Juan.

1029. Hospedò la gran Señora à todos los Discipulos, y sirviòles la comida, estando siempre advertida à todas las cosas cõ solicitud de Madre, y modestia, y Magestad de Reyna, que su incomparable Sabiduria lo juntaba todo con admiracion de los mismos Angeles. A su Hijo Santissimo servia hincadas las rodillas en tierra con grandiosa reverencia; y à estas devotas acciones añadia algunas razones de gran peso, q̃ dezia à los Apostoles, de la Magestad de su Maestro y Redentor, para catequizarlos en la doctrina verdaderamente Christiana. Aquella noche retirados los nuevos huespedes à su recogimiẽto, el Salvador se fue al Oratorio de su Madre purissima como solia, y la humildissima entre los humildes se prostrò à sus pies como otras vezes lo acostumbraba, y aunque no tenia culpas q̃ confessar, le pidiò à su Magestad le perdonasse lo poco q̃ le servia, y correspondia à sus inmẽsos beneficios; porq̃ en la humildad de la gran Reyna todo lo q̃ hazia le parecia poco, y menos de lo q̃ debia al amor infinito, y à los dones, q̃ de èl avia recibido, y assi se confessaba por inutil, como el polvo de la tierra. El Señor la levantò del suelo, y le hablò palabras de vida, y salud eterna, pero con Magestad, y serenidad; porque en este tiempo la trataba con mas severidad, para dar lugar al padecer, como advertì arriba, quando se despidiò para

Diferencia con que sirviò Maria à la mesa à su Hijo, y los Discipulos.

Acciones de suma humildad, que hizo Maria con su Hijo retirados à su Oratorio.

sup. n. 960.

ra ir el Salvador al Baptiſmo, y al deſierto.

Pidiò à ſu Hijo le dieſſe el Sacramento del Baptiſmo, que ya avia inſtituydo. *Sup.n.831.*

1030. Pidiòle tambien la Beatiſſima Señora à ſu Hijo Santiſſimo, que le dieſſe el Sacramento del Baptiſmo, q̃ avia inſtituido, como ya ſe lo tenia prometido, y dixe en ſu lugar. Para celebrarle con la digna ſolemnidad del Hijo, y de la Madre, por la Divina diſpoſicion, y ordenacion deſcendieron del Cielo innumerable multitud de los Coros Angelicos en forma viſible. Y con ſu aſſiſtencia el miſmo Chriſto baptizò à ſu Puriſſima Madre. Luego ſe oyò una voz del Eterno Padre, que dixo: *Eſta es mi Hija querida, en quien yo me recreo.* El Verbo humanado dixo: *Eſta es mi Madre muy amada, à quien yo elegi, y me aſſiſtirà en todas mis obras.* Otra voz del Eſpiritu Santo dixo: *Eſta es mi Eſpoſa eſcogida entre millares.* Sintiò, y recibiò la Puriſſima Señora tantos, y tan Divinos efectos en ſu Alma, que nò caben en humano diſcurſo; porque fue realçada en la gracia, y retocada la hermoſura de ſu Alma Puriſſima, y ſubiò toda à nuevos grados, y quilates. Recibiò la iluminacion del caracter, que cauſa eſte Sacramento, ſeñalando à los hijos de Chriſto en ſu Igleſia. Y à màs de los efectos, que por ſi comunica el Sacramento, fuera de la remiſſion de el pecado, que no le tenia, ni le tuvo, mereciò altiſſimos grados de gracia, por la humildad de recivir el Sacramento, que ſe ordenò para la purificaciõ; y en la Divina Señora ſucediò al modo, que arriba dixe de ſu Hijo Santiſſimo en el merito, aunque ſola ella recibiò aumento de gracia; porque Chriſto no podia recibirle. Hizo luego la humilde Madre un Cantico de alabança con los Santos Angeles por el Baptiſmo, que avia recibido, y proſtrada ante ſu Hijo Santiſſimo le diò por èl afectuoſiſſimas gracias.

Coros Angelicos que deſcendieron para ſu ſolemnidad.

Baptizò Chriſto à ſu Madre.

Vozes con que cada una de las Divinas Perſonas calificò à Maria.

Efectos q̃ causò eſte Sacramento en la Madre de Dios.

Merito de recibirlo ſin aver tenido culpa. *Sup.n.980.*

Doctrina que me diò Maria Santiſſima.

Tuvo la Madre de Dios eſpecial amor à San Juan Evangeliſta.

1031. HIJA mia, veo tu cuydado y emulacion ſanta de la gran dicha de los Diſcipulos de mi Hijo Santiſſimo, y mas de San Juan mi ſiervo, y favorecido. Cierto es, que yo le amè eſpecialmente; porque era puriſſimo, y candidiſſimo como una ſencilla Paloma, y en los ojos de el Señor era muy agradable por eſto, y por el amor que me tenia. Eſte exemplar quiero que te ſirva de eſtimulo, para lo que deſeo que obres con el miſmo Señor, y conmigo. No ignoras cariſſima, que yo ſoy Madre piiſſima, y que admito, y recivo con maternales entrañas à todos los que con ferviente, y devoto afecto quieren ſer mis hijos, y ſiervos de mi Señor: y con los impulſos de caridad, que ſu Mageſtad me comunicò, y los braços abiertos los abrazarè, y ſerè ſu interceſſora, y Abogada. Tu por mas inutil, pobre, y deſvalida, ſeràs mayor motivo, para q̃ ſe manifieſte mas mi liberaliſſima piedad, y aſſi te llamo, y te combido, para que ſeas mi hija cariſſima, y ſeñalada por mi devota en la Igleſia.

Recibe con maternales entrañas à los que con devoto afecto quieren ſer hijos ſuyos, y ſiervos de ſu Hijo.

1032. Eſta promeſſa ſe cumplirà con una condicion, que quiero de tu parte; y eſta es, que ſi tienes verdaderamente ſanta emulacion de lo que yo amè à mi Hijo Juan, y del retorno, que me diò ſu amor ſanto, le imites con toda perfeccion conforme, à tus fuerças; y aſſi me lo has de prometer, y cumplir ſin faltar à lo que te ordeno; antes quiero que trabajes haſta que en ti muera el amor proprio, y todos efetos del primer pecado, y que ſe extingan las inclinaciones terrenas que ſiguen al *fomes*, y te reſtituyas al eſtado de ſinceridad columbina, y ſencillez, que deſtruye toda malicia, y duplicidad. En todas tus operaciones has de ſer Angel, pues la dignacion del Altiſſimo para contigo es tan liberal, que te ha dado luz, è inteligencia de Angel, mas que de criatura humana. Yo te ſolicito eſtos grandes beneficios, y es razon que correſponda el obrar cõ el entender; y conmigo has de tener un inceſſante afecto, y amoroſo cuydado de darme guſto, y ſervirme, eſtando ſiempre atenta à mis conſejos, y pueſtos los ojos en mis manos, para ſaber lo que te ordeno, y executarlo al punto. Con eſto ſeràs mi hija verdadera, è yo tu Protectora, y Madre amoroſa.

Condiciones que pide à ſu Diſcipula, para q̃ ſea Hija, y ſeñalada devota ſuya en la Igleſia.

LIBRO SEXTO DE ESTA DIVINA HISTORIA, Y QUARTO DE LA SEGVNDA PARTE;

Contiene las Bodas de Canà de Galilea ; como acompañò Maria Santiſſima al Redentor del mundo en la predicacion ; la humildad que moſtrava la Divina Reyna en los milagros, que hazia ſu Hijo Santiſſimo; ſu Tranſfiguracion ; la entrada de ſu Mageſtad en Jeruſalen ; ſu Paſſion, y muerte ; el triunfo que alcançò en la Cruz de Lucifer, y ſus ſequazes ; la Santiſſima Reſurreccion del Salvador ; y ſu admirable Aſcenſion à los Cielos.

CAPITULO I.

Comiença Chriſto nueſtro Salvador à manifeſtarſe con el primero milagro, que hizo en las bodas de Canà à peticion de ſu Madre Santiſſima.

1033. EL Evangeliſta San Juan, que al fin del Capitulo primero refiere la vocacion de Nathanael (q̃ fue el quinto Diſcipulo de Chriſto) comiença el ſegundo Capitulo de la Hiſtoria Evangelica, diziendo: *Ioan.2.1.* *Y el dia tercero ſe hizieron unas bodas en Canà de Galilea; y eſtava alli la Madre de JESVS. Y tambien fue llamado JESVS, y ſus Diſcipulos à las bodas.* De donde parece, que la Divina Señora eſtava en Canà, antes que fueſſe llamado ſu Hijo Santiſſimo à eſtas bodas. Y para concordar eſto con lo que dixe en el Capitulo paſſado, y entender que dia fue eſte, hize algunas preguntas por orden de la obediencia. A las quales me fue reſpondido, que no obſtante las opiniones diferentes de los Expoſitores, la Hiſtoria de la Reyna, y de el Evangelio, ſe conforman, y q̃ el ſuceſſo fue en eſta forma. Chriſto nueſtro Señor con ſus cinco Apoſtoles, ò Diſcipulos en entrando en Galilea fue derecho à Nazareth, predicando, y enſeñando. En eſte viage tardò algunos dias, aunque no muchos, pero fueron mas de tres. Llegando à Nazareth, baptizò à ſu Beatiſſima Madre, como queda dicho: y luego con ſus Diſcipulos ſaliò à predicar à unos lugares vezinos. En el interin fue la Divina Señora à Canà, combidada à las bodas que dize el Evangeliſta; porque eran de unos deudos ſuyos en quarto grado por la linea de Santa Ana. Y eſtando la gran Reyna en Canà, tuvieron los Novios noticia de la venida del Salvador del mundo, y que tenia ya Diſcipulos: y por diſpoſicion de ſu Madre Santiſſima, y de el miſmo Señor, que ocultamente lo diſponia para ſus altos fines, fue llamado, y combidado à las bodas con ſus Diſcipulos.

Razon de eſtar Maria en Canà, y ſer combidado à las bodas Chriſto con ſus Diſcipulos.

Eſtava Maria en Canà, antes que ſu Hijo fueſſe llamado à las bodas.

Orden de los ſuceſſos concordando con el Evangelio eſta Hiſtoria.

Sup.num. 1030. Saliò Chriſto de Nazareth à predicar à unos lugares vezinos y ſu Madre fue à Canà.

1034. El dia tercero, que dize el Evangeliſta ſe hizieron eſtas bodas, fue el tercero de la Semana de los Hebreos, y aunque no lo dize expreſſamente, tampoco dize, que fue el tercero deſpues de la vocacion de los Diſcipulos, ò entrada en Galilea: y ſi hablàra de eſto, lo dixera. Pero moralmente era impoſſible, que eſtas bodas ſucedieſſen el tercero dia deſpues de la vocacion de los Diſcipulos, ni de la entrada de Galilea; porque Canà eſtà en los confines del Tribu de Zabulon àzia la parte de Tenicia, y Setentrional, donde eſtava el Tribu de Aſſer reſpeto de Judea; y diſta mucho deſde

El tercero dia, en que ſegun el Evangeliſta ſe hizieron eſtas bodas fue el tercero de la ſemana.

No ſe puede entender, ni del tercero de la vocacion de ſus Diſcipulos, ni del tercero de ſu entrada en Galilea.

DOMINICA II. POST EPIPHAN.

Nuptiæ ad Cana Galilææ. 15
Ioan. ij. Anno xxxi. xi

A. *Triclinium ornatum.*
B. *Mensa virorum, vbi Ioannes Sponsus, & IESVS.*
C. *Mensa mulierum, vbi Sponsa.*
D. *Pincerna videt nihil esse vini reliquum.*
E. *Virgo Mater ad aurem significat IESV, defeciſse vinum.*
F. *Famulus excurrit, vt faciat quæ IESVS imperarat.*
G. *Alij sunt solliciti.*
H. *Hauriunt aquam, & implent hydrias.*
I. *Architriclinus miratur vini bonitatem, &c.*

desde todos los terminos de Judea, y Galilea, por donde entrò el Salvador de el linage humano; y si al dia tercero fueran las bodas, no quedavan màs de dòs dias para llegar de Judea à Canà, que ay tres jornadas, y tambien estaria cerca de Canà; primero que le combidassen, y para esto era necessario màs tiempo. A màs de todo esto para passar de Judea à Canà de Galilea, estava primero Nazareth; porque Canà està màs adelante àzia el mar Mediterraneo, y vezina del Tribu de Asser, como he dicho; y el Salvador de el mundo primero fuera à visitar à su Madre Santissima, que no ignorando su venida (como es cierto què la sabia) le aguardàra sin salir de ella al tiempo, que se acercava. Si el Evangelista no dixo esta venida, ni el Baptismo de la Divina Señora, no fue porque no sucediò, sino porque solo dixo èl, y los demàs lo que pertenecia à su intento. Y tambien confiessa el mismo San Iuan, que se dexaron de saber muchos milagros, que hizo nuestro Divino Maestro; porque no fue necessario escrivirlos todos. Con este orden queda entendido el Evangelio, y confirmada con èl esta Historia en el lugar citado.

Porque no contò San Juan la venida de Christo à Nazaret, y el Baptismo de Maria. *Ioan.* 2. 30

1035. Estando la Reyna del mundo en Canà, fue combidado su Hijo Santissimo con los Discipulos, que tenia, à las bodas; y su dignacion, que lo ordenava todo, aceptò el combite. Fue luego à èl para santificar el Matrimonio, y acreditarle, y dar principio à la confirmacion de su doctrina con el milagro q̃ sucediò, declarandose por Autor dèl; porque dandose ya por Maestro en admitir Discipulos, era necessario confirmarlos en su vocaciõ, y autorizar su doctrina, para que la creyessen, y admitiessen. Por esta razon, aunque su Divina Magestad avia hecho otras maravillas ocultamente; pero no se avia declarado, ni señalado por Autor de ellas en publico, como hasta aquella ocasion, que por esso llamò el Evangelista à este milagro *Principio de las señales, que hizo JESVS en Canà de Galilea.* Y el mismo Señor dixo à su Madre Santissima, que hasta entonces no avia llegado su hora. Sucediò esta maravilla el mismo dia, que se cumpliò un año de el Baptismo de Christo nuestro Salvador, y correspondia à la adoracion de los Reyes, como lo tiene la Santa Iglesia Romana, que celebra en un dia estos tres Mysterios à seis de Enero. La edad de Christo nuestro Señor era, cumplidos treinta años, y entrado en treinta, y uno los treze dias, que ay de su Natividad Santissima à la Epiphania.

Fines que tuvo el Salvador en assistir à estas Bodas.

Porque se llamò el milagro de las bodas principio de las señales q̃ hizo JESUS. *Ioan.* 2. 11.

Ibid. v. 4. Dia en que sucediò este milagro.

1036. Entrò el Maestro de la vida en la casa de las bodas, y saludò à los moradores, diziendo: La paz del Señor, y la luz sea con vosotros: como verdaderamente estava assistiendo su Magestad con ellos. Hizo luego una exortacion de vida eterna al Novio, enseñandole las condiciones de su estado para ser perfecto, y santo en èl. Lo mismo hizo la Reyna de el Cielo con la Esposa, à quien con razones dulcissimas, y eficazes la amonestò de sus obligaciones. Y entrambos cumplieron perfectamente con ellas en el estado, que dichosamente recibieron con assistencia de los Reyes del Cielo, y tierra. Y no puedo detenerme à declarar, que este Novio no era S. Iuan Evangelista. Basta saber (como dixe en el capitulo passado) que venia ya con el Salvador por Discipulo. En esta ocasion no pretendiò el Señor dissolver el Matrimonio, sino que vino à las bodas para autorizarlas, acreditarlas, y hazer Santo, y Sacramento al Matrimonio; y no era consiguiente à este intento dissolverle luego; ni el Evangelista tuvo jamàs intento de ser casado. Antes bien nuestro Salvador aviendo exortado à los desposados, hizo luego una ferviente oracion, y peticion al eterno Padre, suplicandole, que en la nueva Ley de Gracia echasse su bendicion sobre la propagacion humana, y desde entonces diesse virtud al Matrimonio, para santificar à los que en la Santa Iglesia lo recibiessen, y fuesse uno de sus Sacramentos.

Salutacion de Christo.

Exortò Christo al Novio, y Maria à la Esposa à las obligaciones de su estado.

Oracion q̃ hizo Christo por la bendicion del Matrimonio en la Ley de Gracia.

1037. La Beatissima Virgen conocia la voluntad, y oracion que su Hijo Santissimo hazia, y le acompañò en ella, cooperando à esta obra como à las demàs, que hazia en beneficio del linage humano, y como tenia el retorno por su cuenta, que los hombres no davan por estos beneficios, hizo un Cantico de alabança, y loores

Sup. num. 1018. Incongruencia de la opinion, que dize, q̃ era S. Juan el Novo de estas bodas.

Cooperò Maria à esta oracion, y diò el retorno de gracias por los mortales,

al Señor, combidando à los Santos Angeles la acompañassen en èl, y assi lo hizieron; aunque solo era manifiesto al mismo Señor, y Salvador nuestro, que se recreava en la Sabiduria, y obras de su Purissima Madre, como ella en las del mismo Hijo. En lo demàs hablavan, y conversavan con los que concurrian à las bodas, pero con la Sabiduria, y peso de razones dignas de tales personas, y ordenandolas à ilustrar los coraçones de todos los circunstantes. La Prudentissima Señora hablava muy pocas palabras, y solo quando era preguntada, ò muy forçoso; porque siempre oìa, y atendia à las de el Señor, y à sus obras, para guardarlas, y conferirlas en su castissimo coraçon. Raro exemplo de prudencia, de recato, y modestia fueron las obras, palabras, y todo el proceder de esta gran Reyna en el discurso de su vida; y en esta ocasion no solo para las Religiosas, pero en especial à las mugeres de el siglo, si pudieran tenerle presente en tales actos como el de las bodas, para que en èl aprendieran à callar, à moderarse, y componer el interior, y medir las acciones exteriores sin liviandad, y soltura: pues nunca es tan necessaria la templança, como quando es mayor el peligro; y siempre en las mugeres es mayor gala, hermosura, y bizarria el silencio, detenimiento, y encogimiento, con que se cierra la entrada à muchos vicios, y se coronan las virtudes de la muger casta, y honesta.

Prudencia, y modestia con que la Madre de Dios assistiò à estas bodas.

Deven tomar de ella exemplar las mugeres de portarse en semejantes ocasiones.

1038. En la mesa comieron el Señor, y su Madre Santissima de algunos regalos de los que servian, pero con suma templança, y dissimulacion de su abstinencia. Y aunque à solas no comian de estos manjares, como antes he dicho; pero los Maestros de la perfeccion, que no querian reprobar la vida comun de los hombres, sino perficionarla con sus obras, acomodavanse à todos sin extremos, ni singularidad publica, en lo que por otra parte no era reprehensible, y se podia hazer con perfeccion. Y como el Señor lo enseñò por exemplo, lo dexò tambien por doctrina à sus Apostoles, y Discipulos, ordenandoles que comiessen de lo que les fuesse dado quando iban à predicar, y no se hiziessen singulares como imperfectos, y poco sabios en el camino de la virtud; porque el verdadero pobre, y humildè no ha de elegir manjares. Sucediò, que faltò vino en la mesa por dispensacion Divina, para dar ocasion al milagro, y la piadosa Reyna dixo al Salvador: *Señor el vino ha faltado en este combite.* Respondiòle su Magestad: *Muger, que me toca à mi, y à ti? Aun no es llegada mi hora.* Esta respuesta de Christo no fue de reprehension, sino de mysterio; porque la Prudentissima Reyna, y Madre no pidiò el milagro casualmente; antes bien con luz Divina conociò, que era tiempo oportuno de manifestarse el poder Divino de su Hijo Santissimo, y no pudo tener ignorancia de esto la que estava llena de Sabiduria, y ciencia de las obras de la Redencion, y de el orden que en ellas avia de guardar nuestro Salvador, à que tiempos, y en que ocasiones las avia de executar. Es tambien de advertir, que su Divina Magestad no pronunciò estas palabras cõ semblante de reprehender, sino con magnificencia, y serenidad apacible. Y aunque no llamò à la Virgen Madre, sino muger, era, porque, como arriba dixe, no la tratava entonces con tanta dulçura de palabras.

Comieron JESUS, y Maria de los regalos que se servian en las bodas. *Sup.n.898.* Razon de esto, siendo tan diferente su ordinaria comida. *Luc.10.8.*

Sucesso de la falta del vino.

Ioan.2.v.3. & 4.

La respuesta de Christo à su Madre, no fue reprehension, sino mysterio.

Dixola el Señor con serenidad apacible.

Porque no la llamò Madre, sino muger. *Sup.n.960.*

1039. El mysterio de la respuesta de Christo nuestro Señor fue confirmar à los Discipulos en la Fè de la Divinidad, y començar à manifestarla à todos, mostrandose Dios verdadero, è independiente de su Madre en el ser Divino, y potestad de hazer milagros. Por esta causa tampoco la llamò Madre, callando este nombre, y llamandola muger, diziendo: que te toca, ò que tenemos que ver tu, y yo en esto? Fue dezir, la potestad de hazer milagros no la recibì yo de ti, aunque me diste la naturaleza humana, en que los he de obrar; porque solo à mi Divinidad toca hazerlos: y para ella no es llegada mi hora. En esta palabra diò à entender, que la determinacion de las maravillas no era de su Madre Santissima, sino de la voluntad de Dios, no obstante, que la Prudentissima Señora lo pedia en tiempo oportuno, y conveniente; mas junto con esto quiso el Señor se entendiesse, que avia en èl otra voluntad màs que la hu-

Declarase el mysterio de la respuesta.

Pidiò Maria en tiempo oportuno, y conveniente.

humana, y que aquella era Divina, y superior à la de su Madre, y que no estava subordinada à ella, antes la de la Madre estava sugeta à la que tenia como verdadero Dios. En consequencia de esto, al mismo tiempo infundiò su Magestad en el interior de los Discipulos nueva luz, con que conocieron la union hypostatica de las dòs naturalezas en la Persona de Christo, y que la humana la avia recibido de su Madre, y la Divina por la generacion eterna de su Padre.

Nueva luz que infundiò Christo en sus Discipulos en conformidad de su respuesta.

1040. Conociò la gran Señora todo este Sacramento, y con severidad apacible dixo à los criados, que servian à la mesa: *Hazed lo que mi Hijo ordenàre.* En las quales palabras (à màs de la Sabiduria, que suponen de la voluntad de Christo, que conocia la Prudentissima Madre) hablò como Maestra de todo el linage humano, enseñando à los mortales, que para remediar todas nuestras necessidades, y miserias, es necessario, y suficiente de nuestra parte hazer todo lo que manda el Señor, y los que estàn en su lugar. Tal doctrina no pudo salir menos que de tal Madre, y Abogada, que deseosa de nuestro bien, y como quien conocia la causa, que suspende, ò impide el poder Divino, para que no haga muchas y muy grandes maravillas, quiso proponerlos, y enseñarnos el remedio de nuestras menguas, y desdichas, encaminandonos à la execucion de la voluntad del Altissimo, en que consiste todo nuestro bien. Mandò el Redentor del mundo à los Ministros de las mesas, que llenassen de agua sus hydrias, ò tinagillas, que segun las ceremonias de los Hebreos tenian para estos ministerios. Y aviendolas llenado todas, mandò el mismo Señor, que sacassen de ellas el vino, en que las convirtiò, y lo llevassen al Architriclino, que era el principal en la mesa, y hazia cabecera en ella, y era uno de los Sacerdotes de la Ley. Y como gustasse del milagroso vino, admirado llamò al Novio, y le dixo: Qualquier hombre cuerdo pone primero el mejor vino para los combidados, y quando estàn ya satisfechos pone lo peor; pero tu lo has hecho al revès, que guardaste lo màs generoso para lo ultimo de la comida.

Ioan. 2. v. 5.

Doctrina que diò Maria en las palabras. Hazed lo que mi Hijo ordenàre.

Ibid. v 7. Milagro de la conversion del agua en vino.

Ibid. v. 8.

Ibid. v. 10.

1041. No sabia el Architriclino entonces el milagro, quando gustò el vino; porque estava en la cabecera de la mesa, y Christo nuestro Maestro con su Madre Santissima, y Discipulos en los lugares inferiores, y de abaxo; enseñando con la obra lo que despues avia de enseñar con la doctrina que en los combites no echemos el ojo al mejor lugar, sino que por nuestra voluntad eligamos el infimo. Luego se publicò la maravilla de aver convertido nuestro Salvador la agua en vino, y se manifestò su gloria; y creyeron en èl sus Discipulos, como dize el Evangelista; porque de nuevo creyeron, y se confirmaron mas en la Fè. Y no solo creyeron ellos, sino otros muchos de los que estuvieron presentes creyeron, q̃ era el verdadero Messias, y le siguieron, acompañandole hasta la Ciudad de Cafarnaû, adonde con su Madre, y discipulos, dize el Evangelista, que fue su Magestad desde Canà; y alli dize San Mateo, que començò à predicar, declarandose ya por Maestro de los hombres. Lo que dize San Juan, que con esta señal, ò milagro manifestò el Señor su gloria, no es negar, que hizo otros primero en oculto, sino suponerlo, y que en este milagro manifestò su gloria, que no avia manifestado antes en otros; porque no quiso ser conocido por Autor de ellos; que no era tiempo oportuno, ni el determinado por la Sabiduria Divina. Y es cierto que en Egypto hizo muchos, y admirables; qual fue la ruina de los Templos, y sus Idolos, como dixe en su lugar. En todas estas maravillas hazia Maria Santissima actos de insigne virtud en alabança del Altissimo, y hazimiento de gracias, de que su Santo nombre se fuesse manifestando. Acudia al consuelo de los nuevos creyentes, y al servicio de su Hijo Santissimo, y todo lo llenava con su incomparable Sabiduria, y oficiosa caridad. Exercitabala fervorosissima, clamando al Eterno Padre, suplicandole dispusiesse los animos, y coraçones de los hombres para que las palabras, y luz de el Verbo humanado los iluminasse, y desterrasse de ellos las tinieblas de su ignorancia.

Estavan Christo con su Madre y Discipulos, en los lugares inferiores. *Luc. 14. v. 8. & 10.* Publicacion del milagro. *Ioan. 2 v. 11.* Como creyeron en èl sus Discipulos. Creyeron de nuevo otros muchos, y le siguieron hasta Cafarnaû.

Matth. 4. v. 13. Como comenzò alli à predicar. No niega S. Juan que uviesse hecho Christo antes otros milagros sino que supone que los hizo.

Sup. n. 643. n. 646. & n. 665. Exercicios de Maria en estos principios de la manifestacion de su Hijo.

Doctrina

Doctrina que me diò la gran Reyna, y Señora del Cielo.

Es ſin diſculpa el deſcuydo de los fieles en no procurar la dilatacion del nombre de Dios.

1042. HIJA mia, olvido, y deſcuydo es ſin diſculpa el que tienen generalmente los hijos de la Igleſia en no procurar todos, y cada uno de ellos, que ſe dilate, y manifieſte la gloria de ſu Dios por todas las criaturas racionales, dando à conocer ſu nombre ſanto. Eſta negligencia es màs culpable deſpues que el Verbo Eterno encarnò en mis entrañas, enſeñò al mundo, y le redimiò para eſte fin. Por eſſo fundò ſu Mageſtad la Santa Igleſia, y la enriqueciò de bienes, y teſoros eſpirituales, de Miniſtros, y tambien de otros bienes temporales. Todo eſto no ſolo ha de ſervir para conſervar la miſma Igleſia con los hijos que tiene, ſino tambien para amplificarla, y traer otros de nuevo à la regeneracion de la Fè Catolica. Todos deven ayudar à eſto, para que ſe logre màs el fruto de la muerte de ſu Raparador. Unos pueden hazerlo con oraciones, peticiones, con fervoroſos deſeos de la dilatacion de el Santo nombre de Dios: otros con limoſnas, y otros cõ diligencias, y exortaciones, y otros con ſu trabajo, y ſolicitud. Pero ſi en eſta remiſſion, y negligencia ſon menos culpados los ignorantes, y pobres, que acaſo no ay quien ſe lo ponga en la memoria; ſon muy reprehenſibles los ricos, y Poderoſos, y mucho màs los Miniſtros de la Igleſia, y ſus Prelados, à quien toca eſta obligacion màs de lleno; y olvidados de tan terrible cargo como les eſpera, muchos convierten la verdadera gloria de Chriſto en gloria ſuya propria, y vana. Gaſtan el patrimonio de la Sãgre del Redentor en obras, y fines que no ſon dignos de ſer nombrados; y por cuenta ſuya perecen infinitas almas, que con los medios oportunos pudieran venir à la Santa Igleſia, ò à lo menos ellos tuvieran eſte merecimiento, y el Señor la gloria de tener tan fieles Miniſtros en ſu Igleſia. El miſmo cargo ſe les harà à los Principes, y Señores poderoſos del mundo, q̃ recibieron de la mano de Dios, honra, hazienda, y otros bienes temporales, para convertirlos en gloria de ſu Mageſtad, y ninguna coſa menos advierten que eſta obligacion.

Medios q̃ dexò Chriſto en ſu Igleſia para la execucion de eſte fin.

Diverſos modos, con que cada uno de los Fieles puede ayudar à la propagacion de la Fè.

Quan reprehenſibles ſon los Poderoſos, Prelados, y Miniſtros de la Igleſia en eſta negligencia.

Carga de los que dexada eſta obligacion gaſtan indignamente el patrimonio de Chriſto.

Cargo de los Principes Chriſtianos.

1043. De todos eſtos daños quiero que te duelas, y que trabajes, quanto alcanzaren tus fuerzas, para que ſea manifeſtada la gloria del Altiſſimo, y conocido de todas las naciones, y que de las piedras reſuciten hijos de Abrahan, pues para todo es poderoſo. Y para traerlas al ſuave yugo de el Evangelio, pidele que embie obreros, y Miniſtros idoneos à ſu Igleſia, que es grande, y mucha la mies, y pocos los fieles trabajadores, y zeloſos de grangearla. Sea para ti exemplar vivo, lo que te he manifeſtado de mi ſolicitud y maternal amor, con que trabajava con mi Hijo, y Señor en grangearle las almas, y conſervarlas en ſu doctrina, y ſequito. Nunca en el ſecreto de tu pecho ſe apague la llama de eſta caridad, y zelo. Tambien quiero que mi ſilencio, y modeſtia, que has conocido tuve en las bodas, ſea arancel inviolable para ti, y tus Religioſas, con que medir ſiempre las acciones exteriores, el recato, moderacion, y pocas palabras, en eſpecial quando eſtais en preſencia de hombres; porque eſtas virtudes ſon las galas, q̃ componen, y aſſean à la Eſpoſa de Chriſto, para que halle gracia en ſus Divinos ojos.

Exortacion à trabajar en lo poſſible, porque Dios ſea de todos glorificado, y conocido. *Matth.3. v.9. Matth.11. v.30. Luc.10.v.2*

Exemplo en la Madre de Dios de eſte zelo.

Del ſilencio, y modeſtia de las Eſpoſas de Chriſto.

CAPITULO II.

Acompaña Maria Santiſſima à nueſtro Salvador en la predicacion; trabaia mucho en eſto, y cuyda de las mugeres que le ſeguian; y en todo procede con ſuma perfeccion.

1044. NO fuera lexos del intento de eſta Hiſtoria, quando en ella pretendiera eſcrivir los milagros, y heroycas obras de Chriſto nueſtro Redentor, y Maeſtro, porq̃ caſi en todas concurriò, y tuvo alguna parte ſu Beatiſſima, y Santiſſima Madre. Mas no puedo intentar negocio tan arduo y ſobre las fuerças, y capacidad humana: pues el Evangeliſta San Juan, deſpues de aver eſcrito tantas maravillas de ſu Maeſtro Divino, dize en el fin de ſu Evangelio, que otras muchas hizo IESUS, las quales, ſi ſe eſcrivieran en ſingular, no podian caber los libros en todo el mundo. Si le pareciò

Caſi en todos los milagros, y obras de Chriſto tuvo alguna parte Maria.

Razon de no intentar el eſcrivir los todos. *Ioan.21. v.25.*

Superabundancia de lo que escrivieron los Evangelistas, para fundar, y conservar la Iglesia.

Razon de lo que se ha de escribir, y lo que se ha dexar en esta Historia de las obras de Christo.

ciò tan impossible al Evangelista; que puede presumir una muger ignorante, y màs inutil que el polvo de la tierra? Lo que fue necessario, y conveniente, lo superabundante, y suficiente para fundar, y conservar la Iglesia, lo escribieron todos quatro Evangelistas; y no es necessario repetirlo en esta Historia. Aunque para texerla, y no dexar en silencio tantas obras de la gran Reyna, que ellos no escribieron, serà forzoso tocar algunas particulares; que tenerlas escritas, y en memoria, juzgo serà de consuelo, y utilidad para mi aprovechamiento. Lo demàs que no escribieron los Evangelistas en los Evangelios, ni yo tengo orden para escribirlo, se reserva para la vista Beatifica, donde con especial gozo de los Santos les serà manifesto en el Señor, y alli le alabaràn por tan magnificas obras eternamente.

Ioan. 2. v. 12.

Tiempo que estuvo Christo en Cafernaû.

Como le acompañò desde entonces su Madre hasta la Cruz

Matth. 17. v. 1.

1045. Desde Canà de Galilea tomò Christo Redentor nuestro el camino para Cafarnaû, Ciudad grande, y poblada cerca del mar de Tiberias, donde estuvo algunos dias, como dize el Evangelista San Juan, aunque no muchos; porque llegandose el tiempo de la Pasqua se fue acercando à Jerusalen, para celebrarla à los catorze de la Luna de Março. Acompañòle desde entonces su Madre Santissima despedida de su casa de Nazareth, para seguirle en su predicacion, como lo hizo siempre hasta la Cruz: salvo en algunas ocasiones (que pocos dias se apartavan) como quando el Señor se fue al Tabor, ò para acudir à otras conversiones particulares, como à la Samaritana, ò porque la Divina Señora se quedava con algunas personas acabando de informarlas, y catequizarlas. Pero luego bolvia à la compañia de su Hijo, y Maestro, siguiendo al Sol de Justicia hasta el ocaso de su muerte.

Caminava Maria à pie como su Hijo.

Ioan. 4. v. 6.

Fatigas que padeciò con el trabajo de los caminos.

En estas peregrinaciones caminava à pie la Reyna del Cielo, como su Hijo Santissimo. Y si el mismo Señor se fatigò en los caminos (como consta del Evangelio) que trabajo seria el de la Purissima Señora? Que fatigas padeceria en tantas jornadas, y en todos tiempos sin diferencia? Con este rigor tratò la Madre de misericordia su delicadissimo Cuerpo. Fue tanto lo que en solo esto trabajò por nosotros, que jamàs podràn satisfazer esta obligacion todos los mortales. Algunas vezes llegò à sentir tantos dolores, y quebrantos (disponiendolo assi el Señor) q̃ era necessario alibiarla milagrosamente, como lo hazia su Magestad. Otras le mandaba descansar el algun lugar por algunos dias. Otras vezes le aligerava el Cuerpo de manera, que pudiera moverse sin dificultad, tanto como si bolara.

Como la aliviaba algunas vezes su Hijo.

Sup. num. 714. & n. 776.

Admirable solicitud de Maria en oìr la predicacion, y doctrina de su Hijo.

1046. Tenia la Divina Maestra en su coraçon escrita toda la doctrina, y Ley Evangelica (como arriba està declarado) y con ser esto assi, era tan solicita, y atenta en oìr la predicacion, y doctrina de su Hijo Santissimo, como si fuera nueva Discipula: y tenia ordenado à sus Angeles Santos, q̃ le ayudassen especialmente, y si fuesse menester, le avisassen, para q̃ no faltasse jamàs de la predicacion de el Divino Maestro, salvo quando estava ausente. Y siempre que predicava, ò enseñava su Magestad, le oìa la gran Señora puesta de rodillas, dandole sola ella la reverencia, y culto, que se debia à la persona, y à la doctrina, segun sus fuerças alcançavan. Y porque siempre conocia (como he dicho en otros lugares) las operaciones de la alma Santissima de su Hijo; y que al mismo tiempo que predicava, estava orando al Padre interiormente, para que la semilla de su Santa doctrina cayesse en coraçones buenos, y diesse fruto de vida eterna; hazia la piadosissima Madre esta misma oracion, y peticiones por los oyentes de su Divino Maestro, y les dava las mismas bendiciones con ardentissima caridad, y lagrimas. Y con su profunda reverencia, y atencion movia, y enseñava à todos el aprecio que debian hazer de la enseñança, y palabras del Salvador del mundo. Conociò assi mismo à todos los interiores de los que assistian à la predicacion de su Hijo Santissimo, y el estado de gracia, ò pecado, de vicios, ò virtudes que tenian. Y la variedad de estos objectos ocultos à la capacidad humana causavan en la Divina Madre diferentes, y admirables efectos y todos de altissima caridad, y otras virtudes; porque se inflamava en el zelo de la honra del Señor, y de que el fruto de su Redencion, y obras no se perdiesse en las al-

Siempre la oìa puesta de rodillas.

Sup. num. 481. num. 990. & n. 1014.

Oraba Christo al Padre por el fruto de los oyentes al mismo tiempo que predicava.

Como cooperaba la Madre à esta oracion.

Conocia los interiores, y estado de conciencia de todos los oyentes de su Hijo.

Efectos que hazia en ella este conocimiento.

mas; y el peligroso daño de ellas mismas en el pecado la movia à pedir su remedio con incomparable fervor. Sentia intimo, y lastimoso dolor, de q̃ Dios no fuesse conocido, adorado, y servido de todas sus criaturas; y este dolor era igual al conocimiento de las razones, q̃ para esto avia, y ella alcançava sobre todo entendimiento humano. De las almas que no admitian la gracia, y virtud Divina, se dolia con amargura inexplicable, porque solia llorar sangre en este sentimiento. Lo que padeciò nuestra gran Reyna en estas obras, y cuydado, excediò sin comparacion à las penas que padecieron todos los Martyres del mundo.

Caridad con que tratava la Madre de Dios à los Discipulos de su Hijo.

1047. A todos los Discipulos, que seguian al Salvador, y su Magestad recibia para este ministerio, los tratava con incomparable Sabiduria, y Prudencia, y à los que fueron señalados para Apostoles, tenia en mayor veneracion, y aprecio; pero de todos cuydava como Madre, y à todo acudia como poderosa Reyna, procurandoles para la vida corporal la comida, y otras cosas necessarias. Y algunas vezes ordenava à los Angeles (quando no avia otro modo de buscarla) q̃ para ellos, y algunas mugeres, de que cuydava, le traxessen de comer. Mas de estas maravillas no dava otra noticia mas de la q̃ era necessaria para confirmarlos en la piedad, y Fè del Señor. Para ayudarles, y adelantarlos en la vida espiritual trabajò la gran Señora màs de lo q̃ se puede comprehender, no solo con las oraciones continuas, y peticiones fervorosas, q̃ siempre hazia por ellos; pero con el exemplo, consejo, y advertencias q̃ les dava, los alimentò, y criò como Prudentissima Madre, y Maestra. Quando se hallavan los Apostoles, y Discipulos con alguna duda (q̃ tuvieron muchas à los principios,) ò sentian alguna oculta tentacion, luego acudian à la gran Señora, para ser enseñados, y alibiados de aquella incomparable luz, y caridad, que en ella resplandecia; y con la dulçura de sus palabras eran dignamente recreados, y consolados. Con su Sabiduria quedavan enseñados, y doctos; con su humildad rendidos; con su modestia compuestos; y todos los bienes juntos hallaron en aquella oficina del Espiritu Santo, y sus dones. Por todos estos beneficios, por la vocacion de los Discipulos, por la conversion de qualquiera alma, por la perseverancia de los Justos, y por qualquiera obra de virtud, y graçia dava el retorno, y era para la Divina Señora dia festivo, y hazia nuevos Canticos por ello.

Como cuydaba de sus necessidades temporales socorriendolas algunas vezes con milagros.

Quanto trabajò para ayudarlos en la vida espiritual.

Recurrià à ella, quando se hallaban en alguna duda, ò tentacion oculta.

Remedio que hallavan en la Madre de Dios.

1048. Seguian tambien à Christo nuestro Redentor en su predicacion algunas mugeres desde Galilea, como lo dizen los Evangelistas. San Mateo, San Marcos, y San Lucas dizen, que le acompañavan, y servian algunas que avia curado de el Demonio, y de otras enfermedades; porque el Maestro de la vida à ningun sexo excluyò de su sequela, imitacion, y doctrina; y assi le fueron assistiendo, y sirviendo algunas mugeres desde el principio de la predicacion. Disponialo assi su Divina Sabiduria entre otros fines, para q̃ su Madre Santissima tuviesse compañia con ellas, por la mayor decencia. De estas mugeres Santas, y piadosas tenia cuydado especial nuestra Reyna, y las congregava, enseñava, y catequizava, llevandolas à los Sermones de su Hijo Santissimo. Y aunq̃ para enseñarlas el camino de la vida eterna estava ella tan ilustrada de la Sabiduria, y Doctrina del Evangelio, con todo esso, dissimulando en parte su gran secreto, se valia siempre de lo q̃ todos avian oìdo à su Hijo Santissimo, y con esto dava principio à las exortaciones, y platicas q̃ hazia à estas mugeres, y à otras muchas, que en diferentes lugares iban à ella despues, ò antes de oìr al Salvador del mundo. Y aunque no todas le seguian, mas la Divina Madre las dexava capazes de la Fè, y Mysterios que era necessario informarlas. Fueron inumerables las mugeres, que traxo al conocimiento de Christo, y al camino de la salud eterna, y perfeccion del Evangelio, aunque en ellos no se habla de esto, mas que suponiendo, seguian algunas à Christo nuestro Señor; porque no era necessario para el intento de los Evangelistas escrivir estas particularidades.

Matth. 27. verf. 55. Marc. 15. v. 40. Luc. 8. v. 2.

Dispuso la Sabiduria Divina de Christo, que algunas mugeres le fuessen assistiéndo, por la mayor decencia de su Madre.

Como cuydava Maria del aprovechamiento de estas piadosas mugeres.

Admirable prudencia, con que enseñava à estas, y otras mugeres.

Fueron inumerables las que traxo al conocimiéto de Christo.

Como las enseñava tambien por exemplo en el exercicio de las obras de misericordia.

Hizo la poderosa Señora entre estas mugeres admirables obras, y no solo las informava en la Fè, y virtudes por palabra, sino q̃ con exemplo las enseñava à usar, y exercitar la piedad, visitando

ſitando enfermos, pobres, Hoſpitales, encarcelados, y afligidos, curando por ſus manos proprias à los llagados, conſolando los triſtes, ſocorriendo à los neceſſitados. En las quales obras (ſi todas ſe ubieran de referir) era neceſſario gaſtar mucha parte de eſta Hiſtoria, ò añadirla.

Milagros que hizo la Virgen en el tiempo de la predicació de ſu Hijo. Porque no los eſcrivieron los Evangeliſtas.

1049. Tampoco eſtàn eſcritas en la Hiſtoria del Evangelio, ni en otras Eccleſiaſticas los inumerables, y grandioſos milagros, que hizo la gran Reyna en el tiempo de la predicacion de Chriſto nueſtro Señor; porque ſolo eſcrivieron de los que hizo el miſmo Señor, en quanto convenia para la Fè de la Igleſia, y era neceſſario que eſtuvieſſe ya fundada, y confirmada en ella, primero que ſe manifeſtaſſen las grandezas particulares de ſu Madre Santiſſima. Segun lo que ſe me ha dado à entender, es cierto, que no ſolo hizo muchas converſiones milagroſas, ſino que reſucitò muertos, curò ciegos, y diò ſalud à muchos. Y eſto fue conveniente por muchas razones: lo uno, porque fue como Coadjutora de la mayor obra à q̃ vino el Verbo del Eterno Padre à tomar carne al mundo, que fue la predicacion, y Redencion, y por ella abriò los teſoros de ſu Omnipotencia, y bondad infinita, manifeſtandola por el Verbo humanado, y por ſu digna Madre: lo otro, porque en eſtas maravillas fue gloria de entrambos, que la miſma Madre fueſſe ſemejante al Hijo, y llegaſſe ella al colmo de todas las gracias, y merecimientos correſpondientes à ſu dignidad, y premio; y porque con eſte modo de obrar acreditaſſe à ſu Hijo Santiſſimo, y ſu doctrina, y aſſi le ayudaſſe en ſu miniſterio con mayor alteza, eficacia, y excelencia. El eſtar ocultas eſtas maravillas de Maria Santiſſima fue diſpoſicion del miſmo Señor, y peticion de la Prudentiſſima Madre; y aſſi las hazia con tanta diſſimulacion, y Sabiduria, que de todo ſe le dieſſe la gloria al Redentor, en cuyo nombre, y virtud eran hechas. Eſte modo guardava tambien en enſeñar à las almas; porque no predicava en publico, ni en los pueſtos, y lugares determinados para los que lo hazian por oficio, como Maeſtros, y Miniſtros de la palabra Divina; porque eſte oficio no ignorava la gran Señora, que no era para las mugeres; mas en platicas, y converſaciones privadas hazia eſtas obras con celeſtial Sabiduria, eficacia, y prudencia. Por eſte modo, y ſus oraciones hizo mayores converſiones, que todos los Predicadores del mundo han hecho. 1. *Ad Cor.* 14. v. 34.

Refierenſe ſumariamente.

Razones porque convino, que la Madre de Dios los hizieſſe.

Diſpoſició de ocultarſe ſus milagros.

Sabia diſſimulacion con que los hazia, para que ſe le dieſſe al Redentor toda la gloria.

Forma con que enſeñava.

Razones de lo grandioſo del fruto de la Doctrina, y enſeñança de la Madre de Dios,

1050. Eſto ſe entenderà mejor ſabiendo, q̃ à mas de la virtud Divina, q̃ tenian ſus palabras, ſabia y conocia los naturales, las condiciones, inclinaciones, coſtumbres de todos, el tiempo, diſpoſicion, y ocaſion màs oportuna para reducirlos al camino de la luz; y à eſto ſe juntavã ſus oraciones, peticiones, y la dulçura de ſus prudentiſſimas razones. Governados todos eſtos dones por aquella caridad ardentiſſima, con que deſeava reduzir à todas las almas al camino de la ſalud, y llevarlas al Señor, era conſiguiente, que la obra de tales inſtrumentos fueſſe grandioſa, y reſcataſſe infinitas almas, las iluſtraſſe, y movieſſe; porque nada pedia al Señor que ſe le negaſſe; y ninguna obra hazia vacia, y ſin el lleno de ſantidad, que pedia; y ſiendo eſta de la Redencion la principal, ſin duda cooperò à ella màs de lo que en la vida mortal podemos conocer. En todas eſtas obras procedia la Divina Señora con rara manſedumbre, como una Paloma ſencilliſſima, y con eſtremada paciencia, y ſufrimiento, ſobrellevando las imperfecciones y rudeza de los nuevos fieles, alumbrando ſus ignorancias; porque era multitud grande los que acudian à ella en determinandoſe à la Fè del Redentor. Siempre guardava la ſerenidad de ſu magnificencia de gran Reyna; pero junto con ella era tan ſuave, y humilde, que ſola ſu Alteza pudo juntar eſtas perfecciones en ſumo grado à imitacion del miſmo Señor. Entre ambos tratavan à todos con tanta humanidad, y llaneza de perfectiſſima caridad, que à nadie ſe le pudo admitir eſcuſa de no ſer enſeñado de tales Maeſtros. Hablavan, converſavan, y comian con los Diſcipulos, y mugeres que les ſeguian, con la medida, y peſo que convenia, para que nadie ſe eſtrañaſſe, ni penſaſſe que el Salvador no era hombre verdadero, Hijo natural de Maria Santiſſima; y por eſto admitia el Señor otros com-

Admirable manſedumbre, con que ſe portaba con los nuevos Fieles.

Matth. 9. v. 10. *Ioan.* 12. v. 2. *Luc.* 5. v. 29. & c. 7. v. 36.

bites con tanta afabilidad; como conſta de los Evangelios Santos.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

Quanto deven los mortales al amor de la Virgen en el cuydado de ſu eterna ſalud.

1051. Hija mia, verdad es, que yo trabajè màs de lo que piensan, y conocen los mortales en acompañar, y ſeguir à mi Hijo Santiſſimo haſta la Cruz; y deſpues no fueron menores mis cuydados, como entenderàs, para eſcrivir la Tercera Parte de mi vida. Entre las moleſtias de mis trabajos era incomparable gozo para mi eſpiritu, ver que el Verbo humanado iba obrando la ſalud de los hombres, y abriendo el libro cerrado con ſiete ſellos de los Myſterios ocultos de ſu Divinidad, y humanidad Santiſſima; y no me deve menos el linage humano por lo que me alegrava de el bien de cada una uno, q̃ por el cuydado, con que ſe le procurava, porque todo nacia de un miſmo amor. En eſte quiero que me imites, como frequentemente te amoneſto. Y aunque no oyes con el cuerpo la doctrina de mi Hijo Santiſſimo, ni ſu voz, y predicacion, tambien puedes imitarme en la reverencia con que yo la oìa, pues èl miſmo es el que te habla al coraçon, una miſma es la verdad, y enſeñança, y aſſi te ordeno, que quando reconoces eſta luz, y voz de tu Eſpoſo, y Paſtor, te arrodilles con reverencia para atender à ella, y con hazimiento de gracias le adora, y eſcrive ſus palabras en tu pecho. Si eſtuvieres en lugar publico, donde no puedas hazer eſta humillacion exterior, haraſla con el afecto, y en todo le obedece como ſi te hallaras preſente à ſu predicacion; pues aſſi como el oìrla entonces con el cuerpo ſin obrarla no te hiziera dichoſa, aora lo ſeràs, ſi obras lo que oyes en el eſpiritu, aunque no ſea con los oìdos exteriores. Grande es tu obligacion, porque es grande contigo la liberaliſſima piedad, y miſericordia del Altiſſimo, y la mia. No ſeas tarda de coraçon, ni te halles pobre entre tantas riquezas de la Divina luz.

Apoc. 5. v. 8.

No le deven menos por lo que ſe alegrava del bien de cada uno. Reverencia con que ſe ha de recibir la luz Divina, y interior voz de Chriſto.

Reverencia, con que ſe deve oìr tambien la palabra de Dios, de ſus Predicadores, y Miniſtros.

1052. No ſolo à la voz interior del Señor has de oìr con reverencia, ſino tambien à ſus Miniſtros, Sacerdotes, y Predicadores, cuyas vozes ſon los èccos de la del Altiſſimo Dios, y los arcaduzes, por donde ſe encamina la doctrina ſana de vida, derivada de la fuente perene de la verdad Divina. En ellos habla Dios, y reſuena la voz de ſu Divina Ley; oyelos con tanta reverencia, que jamàs halles defecta en ellos, ni le juzgues. Para ti todos han de ſer ſabios, y eloquentes, y en cada uno has de oìr à Chriſto mi Hijo, y mi Señor. Y con eſto eſtaràs advertida para no caer en la oſadia loca de los mundanos, que con vanidad, y ſobervia muy reprehenſible, y odioſa en los ojos de Dios deſprecian à ſus Miniſtros, y Predicadores, porque no les hablan à ſatisfacion de ſu depravado guſto. Como no vàn à oìr la verdad Divina, ſolo juzgan de los terminos, y del eſtilo, como ſi la palabra de Dios no fuera ſencilla, y eficaz ſin tanto adorno, y compoſtura de razones, ajuſtadas al oìdo enfermo de los que aſſiſten à ella. No tengas en poco eſte aviſo, y atiende à todos quantos te diere en eſta Hiſtoria, que como Maeſtra quiero informarte en lo poco, y en lo mucho, en lo grande, y en lo pequeño; porque el obrar en todo con perfeccion ſiempre es coſa grande. Aſſi miſmo te advierto, que para los pobres, y ricos que te hablaren, ſeas igual ſin diferencia, ni aceptacion de perſonas, que eſta es otra falta comun entre los hijos de Adan; y mi Hijo Santiſſimo, è yo la condenamos, y reprobamos, moſtrandonos à todos igualmente afables, y màs con los mas deſpreciados, afligidos, y neceſſitados. La humana Sabiduria atiende à las perſonas, no al ſer de las almas, ni à ſus virtudes, ſino à la oſtentacion mundana; pero la prudencia de el Cielo mira à la imagen de Dios en todos. Tampoco debes eſtrañar, de que tus hermanos, y proximos entiendan de ti que padeces los defectos de la naturaleza, que ſon pena del primer pecado, como las enfermedades, canſancio, hambre, y otras penſiones. Tal vez el ocultar eſtos defectos es hypocreſia, ò poca humildad; y los amigos de Dios ſolo han de temer el pecado, y deſear morir por no cometerlo, todos los otros defectos no manchan la conciencia, ni es neceſſario ocultarlos.

Ad Hebr. 4. v. 12.

Igualdad, que ſe ha de tener con los pobres y ricos ſin aceptacion de perſonas.

Iacob. 2. v. 2.

Defectos que no manchan la conciencia, no es neceſſario ocultarlos.

CAPI-

CAPITULO III.

La humildad de Maria Santissima en los milagros, que obraba Christo nuestro Salvador; y la que enseñò à los Apostoles, para los que ellos avian de obrar en la virtud Divina; y otras advertencias.

Razon de tratarse tan repetidas vezes en esta Historia, de la humildad de la Madre de Dios.

1053. EL principal argumento de toda la Historia de Maria Santissima (si con atencion se considera) es una demostracion clarissima de la humildad de esta gran Reyna, y Señora de los humildes; virtud tan inefable en ella, que ni puede ser dignamente alabada, ni con proporcion encarecida; porque ni de los hombres, ni de los Angeles fue suficientemente comprehendida en su impenetrable profundidad. Pero assi como en todas las confecciones, y medicinas saludables entra la suavidad, y dulçura del açucar, y à todas les dà su punto, acomodandose à ellas, aunque sean màs diferentes; assi en todas las virtudes de Maria Santissima, y en sus obras entra la humildad levantandolas de punto, y acomodandolas al gusto de el Altissimo Señor, y de los hombres: de suerte, que por la humildad la mirò su Magestad, y la eligiò, y por ella misma todas las Naciones la llaman Bienaventurada. No perdiò la Prudentissima Señora un punto, ocasion, tiempo, ni lugar en toda su vida, que dexasse perder, sin obrar las virtudes, que podia; pero mayor maravilla fue, que no hiziesse obra de virtud, sin que entrasse en ella su rara humildad. Esta virtud la levantò sobre todo lo que no fue el mismo Dios; y assi como en humildad venciò Maria Santissima à todas las criaturas, tambien por ella venciò (en su modo) al mismo Dios para hallar tanta gracia en sus ojos, que ninguna gracia le negò el Señor para si, ni para otros, si ella la pidiesse. Venciò la humildissima Señora à todas las criaturas en humildad; porque en su casa (como queda dicho en la Primera Parte) venciò à su Madre S. Ana, y sus domesticos, para que la dexassen ser humilde: en el Templo à todas las donzellas, y compañeras; en el Matrimonio à S. Ioseph; en los ministerios humildes à los Angeles; en las alabanças à los Apostoles, y Evangelistas para que las ocultassen; al Padre, y al Espiritu Santo los venciò con la humildad, para que le ordenassen, y à su Hijo Santissimo, para q̃ la tratasse de suerte, que no diesse motivo à ser alabada de los hombres con sus milagros, y doctrina.

Luc. 1. v. 48 No hizo Maria obra de virtud, en que no entrasse su rara humildad.

Victorias de la humildad de la Madre de Dios.

P. 1. n. 399. Ibid. n. 471 Sup. n. 419 Sup. n. 900. P. 3. à num. 560.

1054. Este linage de humildad tan generosa (de que aora trato) fue sola para la humildissima entre los humildes; porque ni los demàs hijos de Adan, ni los mismos Angeles pueden llegar à ella por la circunstancia de las personas, quando por otras causas no desfallecieramos tanto en esta virtud. Entenderemos esta verdad, advirtiendo, que en los demàs mortales con la mordedura de la antigua Serpiente, quedò tan entrañado el veneno de la sobervia, que para echarle fuera ordenò la Divina Sabiduria sirviesse de medicina el efecto del mismo pecado, para que el conocimiento de los proprios defectos, y tan proprios de cada uno, nos dieran à conocer nuestra baxeza, que no conocimos en el ser que tuvimos. Claro està, que aunque tenemos alma espiritual, pero en este orden tiene el inferior grado, como Dios tiene el supremo, y la naturaleza Angelica el medio; y por la parte del cuerpo no solo somos del infimo Elemento que es tierra, pero de lo inmundo de ella; que es el barro. Todo esto no fue ocioso en la Sabiduria, y Poder Divino, sino con acuerdo grande, para que el barro tomasse su lugar, y siempre se reputasse para el infimo assiento, y estuviesse en èl, aunque se viesse mas aliñado, y adornado de gracias; porque estavàn en vaso fragil de barro, y polvo. Todos perdimos el juizio y desatinamos en esta verdad, y humildad tan legitima del ser del hombre; y para restituirnos à otra es necessario que experimentemos en el *fomes*, y sus passiones, y en nuestras desconcertadas acciones, que somos viles, y contemptibles. Y aun no basta experimentarlo cada dia, para que nos buelva el sesso, y confessemos que es iniqua perversidad apetecer honra, y excelencia humana, quien por naturaleza es polvo, y barro, y por sus obras indigno aun de tan baxo, y terreno ser.

Singularidad de la humildad de Maria.

Motivos que tienen para humillarse los hombres.

Genes. 2. v. 7.

2. Ad Cor. 4. v. 7.

Aun con ellos no dexan la locura de su vanidad.

Por solo el ser de criatura se humillò Maria màs que todos los hijos de Adan por sus defectos, y culpas.

1055. Sola Maria Santissima, sin averle tocado la culpa de Adan, ni sus efectos peligrosos, y feos, conociò el arte de la mayor humildad, y la llevò à su punto; y solo porque conociò el ser de la criatura, se humillò màs que todos los hijos de Adan, conociendo ellos sobre el ser terreno sus pecados proprios. Los demàs, si fueron humildes, fueron primero humillados, y por la humillacion entraron como conpelidos en la humildad, y han de confessar con David; *antes que me humillàra delinquì*. Y en otro verso: *Bueno fue, Señor, para mi que me humillaste, para venir à conocer tus justificaciones*; pero la Madre de la humildad no entrò en ella por la humillacion, y antes fue humilde, que humillada, y nunca humillada con culpas, ni passiones, sino siempre generosamente humilde. Si los Angeles que no entran en cuenta con los hombres, porque son de superior Gerarquia, y naturaleza, sin passiones, ni culpas, con todo esso no pudieron estos Soberanos Espiritus alcançar la humildad de Maria Santissima, aunque tambien se humillaron ante su Criador por ser hechuras suyas. Pero lo que tuvo Maria Santissima de ser terreno, y humano, esso le fue motivo para aventajarse à los Angeles por essa parte que no les pudo mover tanto à ellos su proprio ser espiritual, para abatirse tanto como esta Divina Señora. Sobre esto se añade la dignidad de ser Madre de Dios, y Señora de todas las criaturas, y de los mismos Angeles, que ninguno de ellos pudo reconocer en si dignidad, ni excelencia, que levantasse tanto de punto la virtud de la humildad, como se hallava en nuestra Divina Maestra.

Psal. 118. *v.* 67. & *v.* 71.

Los demàs entraron por la humillacion en la humildad; Maria fue generosamente humilde sin ser humillada.

Razones por que la humildad de Maria excediò à la de los Angeles.

Singular excelencia de la humildad de Maria, conociendo su dignidad, gracias, y dones.

1056. En esta excelencia fue singular, y unica, pues siendo Madre del mismo Dios, y Reyna de todo lo criado, no ignorando esta verdad, ni los dones de gracia, que para ser digna Madre avia recibido, ni las maravillas, que por ellos obrava, y que todos los tesoros del Cielo depositava el Señor en sus manos, y à su disposicion; con todo esso, ni por Madre, ni por Inocente, ni por poderosa, y favorecida, ni por sus obras milagrosas, ni por las de su Hijo Santissimo, se levantò jamàs su coraçon del lugar mas infimo entre todas las criaturas. O rarà humildad! O fidelidad nunca vista entre los mortales! O Sabiduria, que ni los Angeles pudieron alcançar entre si mismos! Quien ay, que siendo conocido de todos por el mayor, se desconozca èl solo y repute por el mas pequeño. Quien supo esconder de si mismo, lo que todos publican de èl? Quié para si fue contemptible, siendo para todos admirable? Quien entre la suma excelencia, y alteza no perdiò de vista la baxeza, y combidado con el lugar supremo eligiò el infimo, y esto no por necessidad, ni tristeza, ni con impaciencia forçada, sino con todo coraçon, verdad, y fidelidad? O hijos de Adan, que tardos, y que torpes somos en esta ciencia Divina: Como es necessario, que nos oculte muchas vezes el Señor nuestros bienes proprios, ò q̃ con ellos nos cargue algun lastre, ò contrapeso, para que no demos al traves con todos sus beneficios, y no meditemos ocultamente alguna rapina de la gloria, que se le deve como Autor de todo? Entendamos pues, quan bastarda es nuestra humildad, y quan peligrosa, aunque alguna vez la tengamos: pues el Señor (digamos lo assi à nuestro modo) ha menester tanto tiento, y cuydado en fiarnos algun beneficio, ò virtud, por la delicadeza de nuestra humildad, y pocas vezes nos fia sus dones, sin que en ellos eche alguna fisa nuestra ignorancia, à lo menos de complacécia, y liviana alegria.

Ponderase con razon.

Luc. 14. *v.* 8.

Quan poco segura suele ser la humildad de los mortales.

1057. Admiracion fue para los Angeles de Maria Santissima, en los milagros de Christo nuestro Señor, ver el proceder, y humildad, q̃ en ellos tenia la gran Señora; porque no estavan acostumbrados à ver en los hijos de Adan, ni aun entre si mismos, aquel modo de abatimiento entre tanta excelencia, y obras tan glorioſas, ni se admiravan tanto los Divinos Espiritus de las maravillas del Salvador; porque ya avian conocido, y experimentado en ellas su Omnipotencia, como de la fidelidad incomparable, con que la Beatissima Señora reduzia todas aquellas obras en gloria del mismo Dios, reputandose à si misma por tan indigna como si fuera beneficio suyo no dexarlas de hazer su Hijo Santissimo por estar ella en el mundo.

Fue admiracion de los Angeles la humildad que Maria tenia en los milagros de su Hijo.

Este

Declarase el modo de actos de humildad, que en ellos hazia.

Este genero de humildad caìa sobre ser ella el instrumento, que casi en todas las obras milagrosas movia con sus peticiones al Salvador actualmente, para que las hiziesse; à mas de que (como en otras partes he dicho) si Maria Santissima no interviniera entre los hombres, y Christo, no llegàra el mundo à tener la doctrina del Evangelio, ni mereciera recibirla.

Sup. n. 788.

Gloria que resultava en Maria de los milagros, y obras de Christo.

1058. Eran los milagros, y obras de Christo nuestro Señor tan nuevas en el mundo, que no podia dexar de resultar para su Madre Santissima grande gloria, y estimacion; porque no solo era conocida de los Discipulos, y Apostoles, sino que los nuevos Fieles acudian casi todos à ella, confessandola por Madre del verdadero Messias, davanle muchos parabienes de las maravillas que hazia su Hijo Santissimo. Todos estos sucessos eran un nuevo crisol de su humildad; porque se pegava con el polvo, y se deshazia en su estimacion sobre todo pensamiento criado. Y no se quedàva en este abatimiento tarda, y desagradecida; porque junto con humillarse por todas las obras admirables de Christo, dava dignas gracias al Eterno Padre por cada una de ellas, y llenava el vacio de la ingratitud humana. Y con la oculta correspondencia, que su Alma purissima tenia con la de el mismo Salvador, le prevenia, para que divirtiesse la gloria que los oyentes de su Divina palabra le davan à el'a, como sucediò en algunas ocasiones, q̃ cuentan los Evangelistas. La una, quando diò salud al endemoniado mudo; y porque los Judios lo atribuyeron al mismo Demonio, despertò el Señor aquella muger fiel, que à vozes dixo: *Bienaventurado el vientre que te traxo, y los pechos que te dieron leche.* Oyendo estas razones la humilde y advertida Madre, pidiò en su interior à Christo nuestro Señor, que divirtiesse de ella aquella alabança, y condescendiò su Magestad con ella, de tal manera, que la alabò màs por otro modo entonces oculto. Porque dixo el Señor: *Antes son bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan.* Con estas palabras deshizo la honra, que à Maria Purissima le davan por Madre; y se la diò por Santa; enseñando à los oyentes de camino lo essencial de la virtud comun à todos, en que su Madre era singular, y admirable, aunque por entonces no lo entendieron.

Prevenia à su Hijo interiormente, para que divirtiesse la gloria que sus oyentes la davan.

Luc. 11. v. 27.

A su peticion la divirtiò en lo publico quando la beatificò la muger de la turba.

Ibid. v. 28. Diòsela mayor en modo oculto con su respuesta.

1059. El otro sucesso fue, quando refiere S. Lucas, que estando predicando nuestro Salvador, le dixeron, que venian à èl su Madre, y hermanos, y no podian llegar adonde estava por la multitud de la gente, y la Prudentissima Virgen, previniendo algun aplauso de los que la conocian por Madre del Salvador, pidiò à su Magestad lo divirtiesse; como lo hizo, respondiendo: *Mi Madre, y mis hermanos, y hermanas son los que hazen la voluntad de mi Padre, oyen su palabra, y la cumplen.* En estas razones tampoco excluyò el Señor à su Madre de la honra, que merecia por su santidad: antes bien la comprehendiò mas à todos. Pero diòsela de suerte, que no fuesse celebrada entre los circunstantes, y ella consiguiesse su deseo, de que solo el Señor fuesse conocido, y alabado por sus obras. En estos sucessos advierto que los digo como diferentes, porque assi lo he entendido, y que fueron en diferentes lugares, y ocasiones, como lo refiere San Lucas en el Capitulo octavo, y onze. Y porque San Mateo en el Capitulo doze refiere el mismo milagro de la cura de el endemoniado mudo, y luego dize, que avisaron al Salvador, que su Madre estava fuera con sus hermanos, y le querian hablar, y lo demàs que acabo de referir: por esto algunos Expositores Sagrados han juzgado, que todo lo dicho en estos dòs sucessos fue junto, y sola una vez. Pero aviendolo yo pregũtado de nuevo por orden de la obediencia, me fue respondido, que fueron casos diferentes los que cuenta S. Lucas en diversas ocasiones, como se puede colegir de lo demàs, que contienen los dòs Capitulos del Evangelista antes de las palabras referidas; porque despues del milagro del endemoniado refiere S. Lucas el sucesso de la muger, que dixo; *Beatus venter &c.* El otro sucesso refiere en el Capitulo octavo, despues que predicò el Señor la Parabola de la semilla, y el uno, y otro sucesso fue inmediato à lo que acabava de referir.

La respuesta de Christo de quienes son su Madre, y hermanos, fue tambien à peticion de Maria.

Luc. 8. v. 21

Como con ella sin faltar à la honra de su Madre, cumpliò su deseo humilde.

Estas dòs respuestas fueron en lugares, y ocasiones distintas.

Matth. 12. v. 45. & 46.

Motivo de juzgar algunos Expositores lo contrario.

Declarase por el Texto de San Lucas, que fueron dòs sucessos distintos.

1060. Para que mejor se entienda, que no discordan los Evangelistas, y

Concordia de los Evangelistas.

la razon porque fue la Reyna Santissima à buscar à su Hijo en las ocasiones que dizen; advierto, que para dòs fines iba de ordinario la Divina Madre adonde predicava Christo nuestro Salvador, y Maestro. El uno por oìrle, como arriba dixe; el otro, porque era necessario pedirle algun beneficio para las almas, por la conversion de algunas, y salud de los enfermos, y necessitados; porque estas causas, y el remedio de ellas las tomava por su cuenta la piadosissima Señora, como sucediò en las bodas de Canà. Para estos, y otros fines bien ordenados iba à buscarle, ò avisada de los Santos Angeles, ò movida por la luz interior; y esta fue la razon de ir adonde estava su Magestad en las ocasiones, que refieren los Evangelistas. Y como no sucedia esto sola una vez, sino muchas, y el concurso de la gente, que seguia la predicacion del Salvador, era tan grande, por esto sucediò, que las dòs vezes, que refieren los Evangelistas, y otras que no dizen, fuesse avisado de que su Madre, y hermanos le buscavan; y en estas dòs ocasiones respondiò las palabras que dizen San Mateo, y San Lucas. Y no es maravilla que en diferentes partes, y lugares repitiesse las mismas, como lo hizo de aquella sentencia: *Todo aquel que se enzalzàre serà humillado, y el que se humillàre serà enzalzado*, que la dixo el Señor una vez en la Parabola de el Publicano, y Fariseo, y otra en la de los combidados à las bodas, como lo refiere San Lucas en los Capitulos catorze, y diez y ocho, y aun San Mateo lo cuenta en otra ocasion.

Por dòs fines iba Maria de ordinario adonde predicava su Hijo. *Supra num.* 1046.

Razon de què sucediesse muchas vezes avisar à Christo, de que su Madre, y hermanos le buscavan.

Declarase como en dòs ocasiones diò la misma respuesta.

Luc 14. *v.*11. & 18. *v.*14. *Matth.* 23. *v.*12.

1061. No solo fue humilde para si Maria Santissima, sino que fue gran Maestra de los Apostoles, y Discipulos en esta virtud; porque era necessario, que se fundassen, y arraygassen en ella para los dones que avian de recibir, y las maravillas que con ellos avian de obrar, no solo adelante en la fundacion de la Iglesia, sino tambien desde luego en su predicacion. Los Sagrados Evangelistas dizen, que nuestro Celestial Maestro embiò delante de si primero à los Apostoles, y despues à los seten ta y dòs Discipulos, y les diò potestad de hazer milagros, expeliendo Demonios, y curando enfermos. La gran Maestra de los humildes les advirtiò, y exortò con exemplo, y palabras de vida, como se avian de governar en obrar estas maravillas. Y con su enseñança, y peticiones se les infundiò à los Apostoles nuevo espiritu de profunda humildad, y sabiduria para conocer con mas claridad, como aquellos milagros los hazian en virtud del Señor, y que à su poder, y bondad sola se le debia toda la gloria de aquellas obras, porque ellos eran unos puros instrumentos: y como al pincel no se le debe la gloria de la pintura; ni à la espada de la victoria, y todo se le atribuye al Pintor, y al Capitan, ò soldado que lo mueve, ò governa; assi la honra, y alabança de las maravillas que harian, toda la avian de remitir à su Señor, y Maestro, de quien todo bien se deriva. Es de advertir, que nada de esta doctrina se halla en los Evangelios, que les dixesse el Señor à los Apostoles, que antes fuessen à la predicacion; porque esto lo hizo la Divina Maestra. Y con todo esso quando bolvieron los Discipulos à la presencia de Christo nuestro Señor, y muy alegres le dixeron, que en su nombre se les avian sugetado los Demonios; entonces el Señor les advirtiò, que les avia dado aquella potestad, pero que no se holgassen por aquellas obras, sino porque sus nombres estavan escritos en el Cielo. Tan delicada como esto es nuestra humildad, que aun en los mismos Discipulos del Señor tuvo necessidad de tantos magisterios, y preservativos.

Como les enseñò, y alcanzò esta virtud quando el Señor les diò potestad de hazer milagros.

Quan delicada es la humildad, aun en los que tratan de seguir à Christo. *Ibid. v.*17.

*Ibid. v.*20.

Como fue Maria Maestra de los Apostoles, y Discipulos de Christo en la virtud de la humildad. *Marc.* 3. *v.*14. *Luc.* 9. *v.*2. *Luc.* 10. *à vers.*2.

1062. Para fundar despues la Santa Iglesia, fue màs importante esta ciencia de la humildad, que Christo nuestro Maestro, y su Madre Santissima enseñaron à los Apostoles por las maravillas que obraron en virtud del mismo Señor, en confirmacoin de la Fè, y predicacion del Evangelio; porque los Gentiles acostumbrados à dar ciegamente Divinidad à qualquiera cosa grande, y nueva, viendo los milagros, que los Apostoles hazian, los quisieron adorar por Dioses, como sucediò à San Pablo, y San Bernabè en Licaonia por aver curado un tullido desde su nacimiento, y à San Pablo le llamavan Mercurio, y à San Bernabè Jupiter. Y despues en la Isla de Malta, porque

Quan importante fue à los Apostoles la ciencia desta virtud, que les enseñaron Christo, y su Madre, para fundar despues la Iglesia. *Act.* 14. *à v.*9.

Act. 28. *v.*6.

Tres vezes subiò Christo à Jerusalen

en el tiempo de su predicació à celebrar la Pasqua. Siempre le acompañò Maria. *Ioan.2. verf.15.* Declarase como cooperava à las obras de su Hijo.

porque San Pablo no muriò de la picadura de una Bibora (como sucedia à todos los que estas serpientes mordian) le llamaron Dios. Todos estos Mysterios, y razones prevenia Maria Santissima con la plenitud de su ciencia, y como Coadjutora de su Hijo Santissimo concurria en la obra de su Magestad, y de la fundacion de la Ley de Gracia. En el tiempo de la predicacion, que fue tres años, subiò Christo nuestro Señor à celebrar la Pasqua à Jerusalen tres vezes, y siempre le acompañò su Beatissima Madre, y se hallò presente, quando à la primera ocasion sacò del Templo con el açote à los que vendian ovejas, palomas, y bueyes en aquella casa de Dios. En estas obras, y en las demàs, que hizo el Salvador, ofreciendose al Padre en aquella Ciudad, y lugares donde avia de padecer, en todas le siguiò, y acompañò la gran Señora con admirables afectos de encumbrado amor, y acciones de virtudes heroycas segun, y como le tocava sin perder alguna, y dando à todas la plenitud de perfeccion, que cada una pedia en su orden; y exercitando principalmente la caridad ardentissima, que tenia derivada del ser de Dios, que como estava en su Magestad, y Dios en ella, era caridad del mismo Señor, la que ardia en su pecho, y la encaminava à solicitar el bien de los proximos con todas sus fuerças, y conato.

1. Ioan. 4. v. 16.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

Astucia de el Demonio en borrar del coraçon humano la humildad, y sembrar la sobervia. *Matth. 13. verf. 25.* Medio de restituirse el alma à la humildad. Quan pocos son los perfectamente humildes.

1063. HIja mia, toda su maldad, y astucia estrenò la antigua serpiente en borrar del coraçon humano la ciencia de la humildad, que como semilla santa sembrò en èl la clemencia de su Hazedor, y en su lugar derramò este enemigo la impia zizaña de la sobervia. Para arrancar esta, y restituirse el alma al bien perdido de la humildad, es necessario, que consienta, y quiera ser humillada de otras criaturas, y q̃ pida al Señor con inceſſantes deseos, y verdadero coraçon esta virtud, y los medios para conseguirla. Muy contadas son las almas, que se aplican à esta Sabiduria, y alcançan la humildad con perfeccion; porque requiere un vencimiento lleno, y total de toda la criatura, à que llegan muy pocos, aun de los que professan la virtud; porque este contagio ha penetrado tanto las potencias humanas, que casi en todas las obras se refunde, y apenas ay alguna en los hombres, que no salga con algun sabor de sobervia, como la rosa con espinas, y el grano con la arista. Por esta razon haze el Altissimo tanto aprecio de los verdaderos humildes, y aquellos que alcançan por entero el triunfo de la sobervia, los levanta, y coloca con los Principes de su Pueblo, y los tiene por hijos regalados, y los exime en cierto modo de la jurisdicion de el Demonio, ni èl se les atreve tanto, porque teme à los humildes, y sus victorias le atormentan màs que las llamas del fuego que padecen.

Quanto se refunde en las obras humanas el contagio de la sobervia. Beneficios que haze Dios à los verdaderos humildes. *Ifal. 112. v. 8.*

1064. El tesoro inestimable de esta virtud deseo yo, carissima, que llegues à posseer con plenitud, y que entregues al muy Alto todo tu coraçon docil, y blando, para que como cera facil imprima sin resistencia en èl la imagen de mis operaciones humildes. Aviendote manifestado tan ocultos secretos de este Sacramento, es grande la deuda, que tienes de corresponder à mi voluntad, y no perder punto, ni ocasion, en que te puedas humillar, y adelantar en esta virtud, sin que dexes de hazerlo, como conoces, que yo lo hize siendo Madre del mismo Dios, y en todo llena de pureza, y gracia, y con mayores dones me humillè mas, porque en mi estimacion excedian màs à mis merecimientos, y crecian mis obligaciones. Todos los demàs hijos de Adan fois concebidos en pecado, y ninguno ay que por si mismo no peque. Si nadie puede negar esta verdad de su naturaleza infecta, que razon ay; para que no se humille à Dios, y à los hombres? El abatirse hasta la tierra, y ponerse en el ultimo lugar despues del polvo, no es grande humildad para quien ha pecado, porque siempre tiene màs honra de la que merece. Y el humilde verdadero ha de baxar à menos lugar del que le toca. Si todas las criaturas le desprecian, y aborrecen, ò le ofenden; si se reputa por digno del Infierno, todo esto serà justicia, màs que humildad, porque todo es darle su merecido.

Exortaciõ. al exercicio de la virtud de la humildad.

Isal. 50. v. 7. Razon que tienen los hõbres de humillarse por sus pecados.

La profunda humildad se estiende à desear mayor humiliacion, que la que le corresponde de justicia al humilde.

do. Pero la profunda humildad estiendese à desear mayor humillacion de la que le corresponde de justicia al humilde. Y por esto es verdad, que ninguno de los mortales puede llegar al genero de humildad que yo tuve, como lo has entendido, y escrito: pero el Altissimo se dà por servido, y obligado, de que se humillen en lo que pueden, y deven de justicia.

La sobervia de los hombres pecadores tiene calidad de mayor desatino que la de Lucifer.

1065. Vean aora los pecadores sobervios su fealdad, y entiendan son monstruos de el Infierno en imitar à Lucifer en la sobervia. Porque este vicio le hallò hermoso con grandes dones de gracia, y naturaleza; y aunque se desvaneciò de los bienes recibidos, en efecto los possèia, y tenia como por suyos; mas el hombre que es barro, y sobre esso ha pecado, y està lleno de fealdad, y abominaciones, monstruo es, si se quiere engreir, y desvanecer; y por este desatino excede al mismo Demonio; porque ni tiene la naturaleza tan noble, ni la gracia, y hermosura que tenia Lucifer. Este enemigo, y sus sequazes desprecian, y hazen burla de los hombres, que con tan baxas condiciones se ensobervecen, porque conocen su locura, y delirio contemptible, y vano. Atiende pues hija à este desengaño, y humillate màs que la tierra, sin mostrar màs sentimiento que ella, quando el Señor por si, ò por las criaturas te humilla. De ninguna te juzgues agraviada, ni te dès por ofendida; y si aborreces la ficcion, y mentira, advierte, que la mayor es apetecer honra, y lugar alto. No atribuyas à las criaturas, lo que Dios haze para humillarte à ti, y à ellas con aflicciones, y tribulaciones; porque esto es quexarse de los instrumentos; y es orden de la Divina Misericordia afligir con castigos, para reduzir à los hombres à su humiliacion.

Es burla de los Demonios

Como se ha de llevar la humiliacion que Dios embia al alma por si ò por sus criaturas.

Afflige Dios con castigos para reduzir los hombres à la humiliacion.

Assi lo haze oy su Magestad con los trabajos que padecen estos Reynos, si acabassen de conocerlo. Humillate en la Divina presencia por ti, y por todos tus hermanos, para aplacar su enojo; como si tu sola fueras culpada, y como sino ubieras satisfecho; pues en la vida nadie puede saber si lo ha dicho. Procura aplacarle como si tu sola le ubieras ofendido; y en los dones, y favores, que has recibido, y recibieres, muestrate agradecida, como quien menos merece, y tanto debe. Con este estimulo humillate màs que todos, y trabaja sin cessar, para que en parte satisfagas à la Divina piedad, que tan liberal se ha mostrado contigo.

CAPITULO IV.

Con los milagros, y obras de Christo, y con las de San Juan Baptista se turba, y equivoca el Demonio, Herodes prende, y deguella à San Juan, y lo que sucediò en su muerte.

Baptizava Christo al mismo tiempo que Juan. *Ioan.* 3. v. 22. & c. 4. v. 2.

1066. Proseguiendo el Redentor del mundo en su predicacion, y maravillas, saliò de Jerusalen por la tierra de Judea, donde se detuvo algun tiempo, baptizando (como dize el Evangelista S. Juan en el Capitulo tercero, y en el quarto declara baptizava por mano de sus Discipulos) y al mismo tiempo estava su Precursor Juan baptizando tambien en Enon, ribera del Jordan cerca de la Ciudad de Salin. Y no era uno mismo el Baptismo; porque el Precursor baptizava en sola agua, y con el Baptismo de penitencia, màs nuestro Salvador dava su Baptismo proprio, que era la justificacion, y eficaz perdon de los pecados, como aora lo haze el mismo Baptismo, infundiendo la gracia con las virtudes. A màs de esta oculta eficacia, y efectos del Baptismo de Christo se juntava la eficacia de sus palabras, y predicacion, y la grandeza de los milagros, con que todo lo confirmava. Por esto concurrieron à su Magestad màs Discipulos, y seguidores que al Baptista, cumpliendose lo que el mismo Santo dixo, que convenia, creciesse Christo, y que èl fuesse menguando. Al Baptismo de Christo nuestro Señor assistia de ordinario su Madre Santissima, conociendo los efectos Divinos, que causava en las almas aquella nueva regeneracion; y como si ella los recibiera por medio del Sacramento los agradecia, y dava el retorno à su Autor con Canticos de alabança, y grandes actos de las virtudes, con que en todas estas maravillas grangeava incomparables, y nuevos merecimientos.

Diferencia de el Baptismo de Christo al de su Precursor.

Razon porque concurrian à Christo mas Discipulos, que al Baptista. *Ioan.* 3. v. 30.

Lo que obrava Maria à vista del Baptismo que dava su Hijo.

1067. Quando la disposicion Divina

Que conociò en este tiempo el Demonio de Christo, ocultandosele el principal Mysterio.

na diò lugar à que se levantassen Lucifer, y sus Ministros de la ruina que padecian con el triunfo de Christo nuestro Redentor en el desierto, bolviò este Dragon à reconocer las obras de la humanidad Santissima, y diò lugar su Providencia Divina, para que quedando siempre oculto à este enemigo el principal Mysterio, conociesse algo de lo que convenia para ser del todo vencido en su misma malicia.

Que conociò del Baptista.

Conociò el grande fruto de la predicacion, milagros, Baptismo de Christo Señor nuestro, y que por este medio inumerables almas se apartarian de su jurisdicion, saliendo de pecado, y reformando sus vidas. Tambien conociò, en su modo, lo mismo en la predicacion de San Juan, y de su Baptismo; aunque siempre ignorava la oculta diferencia de los Maestros, y sus Baptismos; pero de el sucesso conjeturò la perdicion de su imperio, y passavan adelante las obras de los nuevos Predicadores Christo nuestro bien, y San Juan. Con esta novedad se hallò turbado, y confuso Lucifer; porque se reconocia con flacas fuerças para resistir al poder de el Cielo, que sentia contra si por medio de aquellos nuevos hombres, y doctrina. Turbado pues en su misma sobervia con estos recelos, juntò de nuevo otro Conciliabulo con los demàs Principes de sus tinieblas, y les dixo: Grandes novedades son estas, que hallamos en el mundo estos años; y cada dia vàn creciendo, y con ellas tambien mis recelos de que ya ha venido à èl el Verbo Divino, como lo tiene prometido; y aunque he rodeado todo el Orbe, no acabo de conocerle. Mas estos dòs hombres nuevos, que predican, y me quitan cada dia tantas almas, me ponen en sospechoso cuydado, y al uno nunca le he podido vencer en el desierto, y el otro nos venciò, y oprimiò à todos, quando estuvo en èl, y nos ha dexado cobardes, y quebrantados, y si passan adelante con lo que han començado, todos nuestros triunfos se bolverán en confusion. No pueden ser los dòs Messias, ni tampoco entiendo si lo es alguno dellos; pero el sacar tantas almas de pecado, es negocio tan arduo, que ninguno lo ha hecho como ellos hasta aora, y supone nueva virtud, que nos importa investigar, y saber de donde nace, y que acabemos con estos dòs hombres. Para todo me seguid, y ayudadme con vuestras fuerças, poder, astucia, y sagacidad; porque sin este se vendrán à prostrar nuestros intentos.

Turbacion que le causò lo que en uno, y otro conocia.

Propossicion que hizo Lucifer à los Demonios sobre lo que conocia de JESUS, y Juan.

Dudava, si alguno de los dòs era el Messias.

Determinò investigarlo, y acabar con ellos.

1068. Con este razonamiento determinaron aquellos Ministros de maldad perseguir de nuevo à Christo Salvador nuestro, y à su gran Precursor Juan; pero como no alcançavan los Mysterios escondidos en la Sabiduria incriada, aunque davan muchos arbitrios, y sacavã grandes consequencias, todas eran dispartadas, y sin firmeza; porque estavan alucinados, y confusos de ver por una parte tãtas maravillas, y por otra tan desiguales señales de las q̃ ellos avian concebido de la venida del Verbo humanado. Y para que se entendiesse màs la malicia, que èl llevaba, y todos sus aliados se hiziessen capazes de los intentos de su Principe Lucifer, que eran de inquirir, y descubrir lo que ignorava, sintiendo quebranto, sin saber por donde venia: hazia juntas de Demonios, para que manifestassen lo que avian visto, y entendido, y les ofrecia grandes premios de imperios en su Republica de maldad. Y para que se enredasse màs la malicia de estos infernales Ministros en su confusa indignacion, permitiò el Maestro de la vida, que tuviesse mayor noticia de la santidad de el Baptista. Y aunque no hazia los milagros, que Christo nuestro Redentor, pero las señales de su santidad eran grandiosas, y en las virtudes exteriores era muy admirable. Tambien le ocultò su Magestad algunas extraordinarias maravillas de las suyas al Dragon, y en lo que èl llegava à conocer, hallava gran similitud entre Christo, è Juan, con que se vino à equivocar, sin determinar sus sospechas, à quien de los dòs daria el oficio, y dignidad de Messias. Entrambos (dezia) son grandes Santos, y Profetas, la vida de el uno es comun, pero extraordinaria, y peregrina, el otro haze muchos milagros, la doctrina es casi una misma, entrambos no pueden ser Messias: pero sean lo que fueren, yo los reconozco por grandes enemigos mios, y Santos, y los he de perseguir hasta acabar con ellos.

Como se alucinavan los Demonios con las maravillas que experimentavan, y la humildad, y pobreza que veìan.

Medios que ponia Lucifer para alcançar lo que ignorava.

Razon de quedar dudoso sobre à qual de los dòs atribuiria el ser el Messias.

1069.

Como conferia las obras de Juan con las què alcançava à conocer de JESUS.

1069. Començaron eſtos rezelos en el Demonio, deſde que viò à San Juan en el deſierto con tan prodigioſo, y nuevo orden de vida deſde ſu niñez, y le pareciò era aquella virtud màs que de puro hombre. Y por otra parte conociò tambié algunas obras, y virtudes de la vida de Chriſto nueſtro Señor no menos admirables, y las conferia el Dragon unas con otras. Pero como el Señor vivia con el modo mas ordinario entre los hombres, ſiempre Lucifer inveſtigava quanto podia, quien ſeria S. Juan. Y con eſte deſeo incitò à los Judios, y Fariſeos de Jeruſalen, para que embiaſſen por Embaxadores à los Sacerdotes, y Levitas, q̃ preguntaſſen al Baptiſta quien era, ſi era Chriſto como ellos penſavã con ſugeſtion del enemigo. Y dexaſe entender fue muy vehemente, pues pudieron entender, q̃ el Baptiſta ſiendo del Tribu de Levì notoriamente, no podia ſer Meſſias, pues conforme à las Eſcrituras avia de ſer del Tribu de Judà, y ellos eran ſabios en la ley, y no ignoravan eſtas verdades. Pero el Demonio los turbò, y obligò à que hizieſſen aquella pregunta con doblada malicia del miſmo Lucifer; porque ſu intento era, reſpondieſſe ſi lo era: y ſino lo era, ſe deſvaneciеſſen con la eſtimacion, en que eſtava acerca del Pueblo que lo penſava, y ſe complacieſſe vanamente en ella, ò uſurpaſſe en todo, ò en parte la honra, que le ofrecian. Con eſta malicia eſtuvo Lucifer muy atento à la reſpueſta de San Juan.

La Embaxada de los Judios de Jeruſalen à Juan fue por inſtigacion de el Demonio.

Ioan. 1. v. 19.

Pſal. 131. v. 11.

Malicia de Lucifer en la pregunta de la embaxada.

1070. Pero el Santo Precurſor reſpondiò con admirable Sabiduria, confeſſando la verdad, de tal manera, que con ella dexaſſe vencido al enemigo, y màs confuſo que antes. Reſpondiò, *que no era Chriſto*. Replicandole, ſi era Elias; porque los Judios eran tan torpes, que no ſabian diſcernir entre la primera, y ſegunda venida del Meſſias; y como de Elias eſtava eſcrito avia de venir antes, por eſto le preguntaron, ſi era Elias. Reſpondiò, *que no era èl, ſino que era la voz, que clamava en el deſierto, como lo dixo Iſaias, para que enderezaſſen los caminos del Señor*. Todas las inſtancias, que hizieron eſtos Embaxadores, ſe las adminiſtrò el enemigo; porque le parecia, que ſi San Juan era Juſto, diria la verdad, y ſino deſcubriria claramente quien era. Pero quando oyò que era Voz, quedò turbado, ignorando, y ſoſpechando, ſi queria dezir, que era el Verbo Eterno. Y creciòle la duda, advirtiendo, en que San Juan no avia querido manifeſtar à los Judios con claridad quien era. Con eſto engendrò ſoſpecha, de que llamarſe voz, avia ſido diſſimulacion; porque ſi dixera que era palabra de Dios, manifeſtava que era el Verbo, y por ocultarlo, no ſe avia llamado palabra, ſino voz. Tan deſlumbrado como eſto andava Lucifer en el Myſterio de la Encarnacion. Y quando penſò, que los Judios quedavan iluſos, y engañados, lo quedò èl mucho màs con toda ſu depravada Theologia.

Como el Baptiſta confeſſando la verdad dexò al Demonio vencido, y màs confuſo.

Ioan. 1. v. 20. & 21. Iſai. 40. v. 3

Alucinacion del Demonio oyendo reſponder à Juan que era Voz.

1071. Con aquel engaño ſe enfureciò màs contra el Baptiſta. Pero acordandoſe, quan mal avia ſalido de las batallas, que con el Señor tuvo à ſolas, y que tampoco à San Juan avia derribado en culpa de alguna gravedad, determinò hazerle guerra por otro camino. Hallòle muy oportuno; porque el Baptiſta Santo reprehendia à Herodes por el torpiſſimo adulterio, que publicamente cometia con Herodias, muger de Philipo ſu miſmo hermano, à quien ſe la avia quitado, como dizen los Evangeliſtas. Conocia Herodes la ſantidad, y razon de San Juan, y le tenia reſpeto, y temor, y le oìa de buena gana. Pero eſto, que obrava en el mal Rey la fuerça de la razon, y luz, pervertia la execrable, y deſmedida ira de aquella torpiſſima Herodias, y ſu hija parecida, y ſemejante en coſtumbres à ſu Madre. Eſtava la adultera arrebatada de ſu paſſion, y ſenſualidad, y con eſto bien diſpueſta para ſer inſtrumento del Demonio en qualquiera maldad. Incitò al Rey para que degollaſſe al Baptiſta, inſtigandola primero à ella el miſmo enemigo, para que lo negociaſſe por diferentes medios. Y aviendo echado preſo al que era Voz del miſmo Dios, y el mayor entre los nacidos, llegò el dia, que celebrava Herodes el cumplimiento de ſus infelizes años con un combite, y ſarao, que hizo à los Magiſtrados, y Cavalleros de Galilea, donde era Rey. Y como en la fieſta introduxeſſe la deshoneſta Herodias à ſu hija, para q̃ baylaſſe

Guerra, que el Demonio determinò hazer al Baptiſta, por medio de Herodes y Herodias.

Matth. 14. v. 3. Marc. 6. v. 17. Luc. 3. v. 19

Priſion de el Baptiſta à inſtancia de Herodias è inſtigacion del Demonio.

Marc. 6. v. 17.

Marc. 6. verſ. 21.

baylaſſe delante de los combidados, hizolo à ſatisfacion del ciego Rey, y adultero, con que ſe obligò, y le ofreciò à la Saltatriz, que pidieſſe quanto deſeava, que todo ſe lo daria, aunque pidieſſe la mitad de ſu Reyno. Ella governada por ſu Madre, y entrambas por la aſtucia de la Serpiente, pidiò mas que el Reyno, y que muchos Reynos, q̃ fue la Cabeça del Baptiſta, y que luego ſe la dieſſen en un plato: y aſſi lo mandò el Rey por averſelo jurado, y averſe ſugetado à una deſhoneſta, y vil muger, que le governaſſe en ſus acciones. Por ignominia afrentoſa juzgan los hombres, que les llamen muger, porq̃ les priva eſte nombre de la ſuperioridad, y nobleza que tiene el ſer Varones: pero mayor mengua es ſer menos que mugeres, dexandoſe mandar, y governar de ſus antojos; porque menos es, y màs inferior el que obedece, y mayor es quien le manda. Y con todo eſſo ay muchos, que cometen eſta vileza, ſin reputarla por mengua, ſiendo tanto mayor, y màs indigna, quanto es màs vil, y execrable una muger deshoneſta; porque perdida eſta virtud de la honeſtidad, nada le queda que no ſea muy deſpreciable, y aborrecible en los ojos de Dios, y de los hombres.

Medio del decreto de ſu muerte.

Reprehenſion de la vil mengua de los hombres que ſe dexan mandar de las mugeres deshoneſtas.

Muger ſin honeſtidad quan deſpreciable es.

1072. Eſtando preſo el Baptiſta à inſtancia de Herodias, fue muy favorecido de nueſtro Salvador, y de ſu Divina Madre, por medio de los Santos Angeles, con quien la gran Señora le embiò à viſitar muchas vezes, y algunas le embiò de comer, mandandoles ſe lo preparaſſen, y llevaſſen; y el Señor de la gracia le hizo grãdes beneficios interiores. Pero el Demonio, que queria acabar con San Juan, no dexava ſoſſegar el coraçon de Herodias, haſta verle muerto, y aproveehavaſe de la ocaſion del ſarao. Puſo en el animo del Rey Herodes aquella eſtulta promeſſa, è juramento que hizo à la hija de Herodias, de modo q̃ le cegò màs, para que impiamente juzgaſſe por mengua, y deſcredito, no cumplir el iniquo juramento con que avia confirmado la promeſſa; y aſſi mandò quitar la Cabeça al Precurſor San Juan, como conſta del Evangelio. Al miſmo tiempo la Princeſa del mundo conociò en el interior de ſu Hijo Santiſſimo (por el modo que ſolia) que ſe llegava la hora de morir el Baptiſta por la verdad que avia predicado. Proſtròſe la Puriſſima Madre à los pies de Chriſto nueſtro Señor, y con lagrimas le pidiò aſſiſtieſſe en aquella hora à ſu ſiervo, y Precurſor Juan, y le amparaſſe, y conſolaſſe, para que fueſſe màs precioſa en ſus ojos la muerte, que por ſu gloria, y en defenſa de la verdad avia de padecer.

Fue el Baptiſta en la carcel muy favorecido de Chriſto, y ſu Madre por medio de los Angeles.

La promeſſa, è juramento de Herodes fue por ſugeſtion del Demonio, q̃ trazava la muerte de Juan. *Marc. 6. 27*

Pidiò Maria à ſu Hijo, que aſſiſtieſſe al Baptiſta en ſu muerte.

1073. Reſpondiòle el Salvador con agrado de ſu peticion, y dixo queria cumplirla con toda plenitud, y mandò à la Beatiſſima Madre le ſiguieſſe. Y luego por la Divina virtud Chriſto nueſtro Redentor, y Maria Santiſſima fueron movidos milagroſa, è inviſiblemente, y entraron en la carcel, donde eſtava el Baptiſta amarrado cõ cadenas, y maltratado con muchas llagas; porque la impiiſſima adultera, deſeando acabarle, avia mandado à unos criados (que fueron ſeis en tres ocaſiones) le azotaſſen, y maltrataſſen, como de hecho lo hizieron, por complacer à ſu ama. Por eſte medio pretendiò aquella tigre quitar la vida al Baptiſta, antes que ſucediera la fieſta, y combite, donde lo mandò Herodes. Y el Demonio incitò à los crueles miniſtros, para que con grande ira le maltrataſſen de obra, y de palabra con grandes contumelias, y blasfemias contra ſu perſona, y doctrina que predicava; porque eran hombres perverſiſſimos, como criados, y privados de tan infeliz muger, adultera, y eſcandaloſa. Con la preſencia corporal de Chriſto, y de ſu Madre Santiſſima ſe llenò de luz aquel lugar de la carcel, donde eſtava el Baptiſta, y todo quedò ſantificado, aſſiſtiendo con los Reyes del Cielo gran multitud de Angeles, quando los Palacios del adultero Herodes eran habitacion de inmundos Demonios, y màs culpados miniſtros, que quantos eſtavan encarcelados por la juſticia.

Fueron Chriſto, y ſu Madre por virtud Divina llevados à la carcel, donde eſtavà Juan.

Tres vezes fue açotado el Baptiſta en la carcel por orden de Herodias.

Quanto padeciò en eſtas ocaſiones.

Reſplandor y aſſiſtencia de Angeles, con q̃ Chriſto, y ſu Madre entraron à viſitar à Juan.

1074. Viò el Santo Precurſor al Redentor del mundo, y à ſu Santiſſima Madre, cõ gran refulgencia, y muchos Coros de Angeles, que les acompañavan, y al punto ſe le ſoltaron las cadenas con que eſtava preſo, y ſus llagas, y heridas fueron ſanas, y lleno de incomparable jubilo proſtròſe en tie-

Luego que los viò el Baptiſta ſe le ſoltaron las cadenas, y ſanaron las llagas de los azotes.

rra con profunda humildad, y admirable devocion. Pidiò la bendicion al Verbo Encarnado, y à su Madre Santissima; dieronsela, y estuvieron algun rato en Divinos coloquios con su siervo, y amigo, y no me detengo en referirlos, solo dirè lo que moviò màs mis tibios afectos. Dixo el Señor al Baptista con amigable semblante, y humanidad: *Juan siervo mio, como os adelantais à vuestro Maestro en ser primero açotado, preso, afligido, y en ofrecer la vida, y padecer muerte por la gloria de mi Padre, antes que yo padezca? Mucho vàn caminando vuestros deseos, pues gozais tan presto el premio en padecer tribulaciones, y tales como yo las tengo prevenidas para mi humanidad: pero en esto remunera mi Eterno Padre el zelo con que aveis hecho el oficio de Precursor mio. Cumplanse vuestras ansias afectuosas, y entregad el cuello al cuchillo, que yo lo quiero assi, y que lleveis mi bendicion, y bienaventurança de padecer, y morir por mi nombre. Yo ofrezco vuestra muerte à mi Padre, con lo que se dilata la mia.*

Palabras que dixo Christo al Baptista en esta ocasiõ.

1075. Con la virtud, y suavidad de estas razones fue penetrado el coraçon del Baptista, y prevenido de tanta dulçura del amor Divino, que en algun espacio no pudo pronunciar palabra. Pero confortandole la Divina gracia, pudo con abundancia de lagrimas responder à su Señor, y Maestro, agradeciendole aquel inefable, è incomparable beneficio entre los demàs grandes, que de su liberal mano tenia recibido; y con suspiros de lo intimo del alma dixo: *Eterno bien, y Señor mio, no pude yo merecer penas, y tribulaciones que fuessen dignas de tal favor, y consuelo, como gozar de vuestra real presencia, y de vuestra digna Madre, y mi Señora: indigno soy de este nuevo beneficio. Para que màs quede engrandecida vuestra misericordia sin medida, dadme Señor licencia, para que muera antes que vòs, porque vuestro santo nombre sea màs conocido; y recibid el deseo de que fuera por el màs penosa, y dilatada la muerte que he de padecer. Triunfen de mi vida Herodes, y los pecados, y el mismo Infierno, que yo la entrego por vòs, Amado mio, con alegria. Recibidla Dios mio, en agradable sacrificio. Y vòs Madre de mi Salvador, y Señora mia, convertid à vuestro siervo los ojos clementissimos de vuestra dulcissima piedad, y tenedme siempre en vuestra gracia como Madre, y causa de todo nuestro bien. Toda mi vida abracè el desprecio de la vanidad, amè la Cruz, que ha de santificar mi Redentor, y deseado sembrar con lagrimas; pero nunca pude merecer esta alegria, que en mis tormentos ha hecho dulce el padecer, mis prisiones suaves, y la misma muerte apetecible, y màs amable que la vida.* Psal. 125. 5.

Efectos que hizieron en el coraçon de Juan.

Respuesta del Baptista, agradeciendo este beneficio, y ofreciendo su vida.

Encomiendase à la Madre de Dios.

1076. Entre estas, y otras razones, q̃ dixo el Baptista, entraron en la carcel tres criados de Herodes, con un verdugo, que sin dilacion hizo prevenirlo todo la implacable ira de aquella tan cruel, como adultera muger. Y executando el impio mandato de Herodes, rindiò su cuello el Santissimo Precursor, y el verdugo le degollò, y cortò la Cabeça. Al mismo tiempo q̃ se iba à executar el golpe, el Sumo Sacerdote Christo, que assistia al sacrificio, recibiò en sus braços el cuerpo del mayor de los naçidos, y su Madre Santissima recibiò en sus manos la Cabeça, ofreciédo entrambos al Eterno Padre la nueva Hostia en la Sagrada Ara de sus Divinas manos. Diò lugar à todo esto, no solo el estar alli los Sumos Reyes invisibles para los çircunstãtes, sino una pendencia que travaron los criados de Herodes, sobre qual de ellos avia de lisongear à la infame Saltatriz, y à su impiissima Madre, llevandoles la Cabeça de San Juan. En esta competencia se embaraçaron tanto, q̃ sin atender de dõde, cogiò uno la Cabeça de manos de la Reyna del Cielo, y los demàs le siguieron à entregarla en un plato à la hija de Herodias. A la Santissima alma de el Baptista embiò Christo nuestro Redẽtor al Limbo con gran multitud de Angeles, que la llevaron; y con su llegada se renovò la alegria de los Santos Padres, q̃ alli estavan. Y los Reyes del Cielo se bolvieron al lugar donde estavan antes q̃ fueran à visitar à S. Juan. De la santidad, y excelencias de este gran Precursor està mucho escrito en la S. Iglesia; y aunque faltan otras cosas q̃ dezir, y yo he entendido algo, no puedo detenerme en escrivirlo, por no divertirme de mi intẽto, ni alargar mas esta Divina Historia. Solo digo, q̃ recibiò el feliz, y dichoso Precursor muy grandes favores de Christo N. Señor, y su Santissima Madre, por todo el discurso de su vida, en su Nacimiento dichoso,

Degollacion del Baptista en presencia de Christo, y su Madre. Recibiò Christo en sus braços el cuerpo del Baptista, y Maria en sus manos la Cabeça.

Estavan invisibles à los circunstantes.

Tomò un Ministro la Cabeza de Juan de las manos de la Virgen.

Como fué llevada por los Santos Angeles su alma al Limbo.

Razon de no escrivirse en esta obra màs de las excelencias del Baptista.

chofo, en el defierto, en la predicacion y ſanta muerte. Con ninguna Nacion hizo la dieſtra Divina tal.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

1077. HIJA mia, mucho has ceñido los Myſterios de eſte Capitulo, pero en ellos ſe encierra grande enſeñança para ti, y para todos los hijos de la luz, como lo has entendido. Eſcrivela en tu coraçon; y atiende mucho à la diſtancia que avia entre la ſantidad y pureza del Baptiſta pobre, deſnudo, afligido, perſeguido, y encarcelado; y la fealdad abominable de Herodes Rey poderoſo, rico, regalado, ſervido, y entregado à delicias, y torpezas. Todos eran de una miſma naturaleza humana, pero diferentes en condiciones, por aver uſado mal, ò bien de ſu libertad, de la voluntad, y de las coſas viſibles. A Juan nueſtro ſiervo llevaron la penitencia, pobreza, humildad, deſprecio, tribulaciones, y zelo de la gloria de mi Hijo Santiſſimo à morir en ſus manos, y en las mias; que fue un ſingular beneficio ſobre todo humano encarecimiento. A Herodes, por el contrario, el fauſto, ſobervia, vanidad, tiranias, y torpezas le llevaron à morir infelizmente por medio de un miniſtro del Señor, para ſer caſtigado con penas eternas. Eſto miſmo has de penſar que ſucede aora, y ſiempre en el mundo; aunque los hombres, ni lo advierten, ni lo temen. Y aſſi unos aman, y otros temen la vanidad, y potencia de la gloria de el mundo, y no conſideran ſu fin, y que ſe deſvanece màs que la ſombra, y es corruptible màs que el heno.

Diferencia entre el Baptiſta pobre y Herodes rico.

Diverſiſſima muerte à que llevò à Juan la pobreza, y humildad, y à Herodes el fauſto, y ſobervia.

Eſto miſmo ſucede aora en el mundo.

1078. Tampoco atienden los hombres al principal fin, y al profundo que los derriban los vicios, aun en la vida preſente; pues aunque el Demonio no les puede quitar la libertad, ni tiene juriſdicion inmediata contra la voluntad, y ſobre ella: mas entregandoſela con tan repetidos, y graves pecados llega à cobrar ſobre ella tanto dominio, que la haze como inſtrumento ſugeto, para uſar deèl en quantas maldades le propone. Y con tener tantos, y tan lamentables exemplos, no acaban los hombres de conocer eſte formidable peligro, y adonde pueden llegar por juſtos juizios del Señor, como llegò Herodes, mereciendolo ſus pecados, y lo miſmo ſucediò à ſu adultera. Para llevar las almas à eſte abiſmo de maldad, encamina Lucifer à los mortales por la vanidad, por la ſobervia, por la gloria de el mundo, y ſus deleytes torpes; y ſolo eſto les propone, y repreſenta por grande, y apetecible. Y los ignorantes hijos de perdicion ſueltan las riendas de la razon para ſeguir ſus inclinaciones, y torpezas de la carne, y ſer eſclavos de ſu mortal enemigo. Hija mia, el camino de la humildad, y deſprecio, del abatimiento, y aflicciones es el que enſeñò Chriſto mi Hijo Santiſſimo, è yo con èl. Eſte es camino Real de la vida, y el que anduvimos primero noſotros, y nos conſtituimos por eſpeciales Maeſtros, y Protectores de los afligidos, y trabajados. Y quando nos llaman en ſus neceſſidades, les aſſiſtimos por un modo maravilloſo, y con eſpeciales favores. De eſte amparo, y beneficio ſe privan los ſeguidores del mundo, y de ſus vanas delectaciones, que aborrecen el camino de la Cruz. Para èl fuiſte llamada, y combidada, y eres traìda con la ſuavidad de mi amor, y doctrina. Sigueme, y trabaja por imitarme, pues hallaſte el teſoro eſcondido, y la margarita precioſa, por cuya poſſeſſion debes privarte de todo lo terreno, y de tu miſma voluntad, en quanto fuere contraria à la del Altiſſimo Señor mio.

Miſerable eſclavitud en que ponen los vicios à los hombres aun en eſta vida.

Caminos por donde el Demonio lleva los hombres à eſta miſeria.

Camino q enſeñò Chriſto para la vida.

Los ſeguidores del mundo ſe privan de los favores que hazen Chriſto, y Maria à los ſuyos.

Matth. 13. *v.* 44.

CAPITULO V.

Los favores que recibieron los Apoſtoles de Chriſto nueſtro Redentor, por la devocion con ſu Madre Santiſſima; y por no tenerla Judas camino à ſu perdicion.

1079. MILAGRO de milagros de la Omnipotencia Divina, y maravilla de maravillas era el proceder de la Prudentiſſima Maria Señora nueſtra con el ſagrado Colegio de los Sagrados Apoſtoles, y Diſcipulos de Chriſto nueſtro Señor, y ſu Hijo Santiſſimo. Y aunque eſta rara Sabiduria es indecible, pero ſi intentàra manifeſtar todo lo que de ella ſe

Quan admirable era el proceder de Maria con los Apoſtoles, y Diſcipulos de Chriſto.

me ha dado à entender, fuera neceſſario eſcrivir un gran volumen de ſolo eſte argumento. Dirè algo en eſte Capitulo, y en todo lo reſtante q̃ falta, como ſe fuere ofreciendo, y todo ſerà muy poco: de aqui ſe podrà colegir lo ſuficiente para nueſtra enſeñança.

Devocion y reverencia à ſu Madre, q̃ infundia Chriſto à los Diſcipulos que recibia.

A todos los diſcipulos, q̃ recibia el Señor en ſu Divina Eſcuela, les infundia en el coraçon eſpecial devocion, y reverencia con ſu Madre Santiſſima, como convenia, aviendola de ver, y tratar tan familiarmente en ſu compañia. Mas aunq̃ eſta ſemilla Santa de la Divina luz era comun à todos, no era igual en cada uno con el otro; porq̃ ſegun la diſpenſacion del Señor, y las condiciones de los ſugetos, y los miniſterios, y oficios à que los deſtinava, diſtribuia ſu Mageſtad eſtos dones.

No era igual en todos.

Y deſpues con el trato, y converſacion dulciſſima, y admirable de la grã Reyna, y Señora fueron creciendo en ſu reverencial amor, y veneracion; porque à todos los hablava, amava, conſolava, acudia, enſeñava, y remediava en todas ſus neceſſidades, ſin q̃ jamàs de ſu preſencia, y platicas ſalieſſen ſin plenitud de alegria interior, de gozo, y conſuelo mayor del que ſu miſmo deſeo le pedia. Pero el fruto bueno, ò mejor de eſtos beneficios era conforme à la diſpoſicion del coraçon dõde ſe recibia eſta ſemilla del Cielo.

Crecia con el trato de la Virgen.

Concepto altiſſimo, q̃ formavan de Maria, y ſus virtudes.

1080. Salian todos llenos de admiracion, y formavan conceptos altiſſimos de eſta gran Señora, de ſu Prudencia, Sabiduria, Santidad, Pureza, y grandioſa Mageſtad junta, con una ſuavidad tan apacible, y humilde, que ninguno hallava terminos para explicarla. Y el Altiſſimo lo diſponia tambien aſſi; porque, como dixe arriba, Libro quinto, Capitulo veinte y ocho, no era tiempo de que ſe manifeſtaſſe al mundo eſta Arca Myſtica del nuevo Teſtamento. Y como el que mucho deſea hablar, y no puede manifeſtar ſu concepto, le reconcentra màs en ſu coraçon, aſſi los Sagrados Apoſtoles violentados dulcemente de el ſilencio proprio, reduzian ſus fervores en mayor amor de Maria Santiſſima, y en alabança oculta de ſu Hazedor. Como la gran Señora en el depoſito de ſu incomparable ciencia conocia los naturales de cada uno, ſu

El no poder manifeſtarlo los hazia interiormente màs devotos ſuyos.

Procedia Maria en ſus favores con ellos.

ſegun el conocimiento que tenia del interior de cada uno y el miniſterio à que eſtava deſtinado.

gracia, ſu eſtado, y miniſtèrio à que eſtava deputado, en correſpondencia de eſta inteligencia procedia con ellos en ſus peticiones al Señor, y en la enſeñança, palabras, y en los favores, que convenian à cada uno ſegun ſu vocacion. Eſte modo de proceder, y obrar en pura criatura, tan medido al guſto del Señor fue en los Santos Angeles de nueva, y grande admiracion; y por la oculta Providẽcia hazia el todo Poderoſo, q̃ los miſmos Apoſtoles correſpondieſſen tambien à los beneficios, y favores, q̃ por ſu Madre recibian. Todo eſto hazia una Divina armonia oculta à los hombres, y ſolo à los Celeſtiales Eſpiritus patente.

Fueron ſeñalados en eſtos favores San Pedro, y San Juan, y porque.

1081. En eſtos favores, y Sacramentos fueron ſeñalados San Pedro, y San Juan; el primero, porque avia de ſer Vicario de Chriſto, y Cabeça de la Igleſia Militante, y por eſta excelencia prevenida del Señor amava ſu Madre Santiſſima à San Pedro, y le reverenciava con eſpecial reſpeto; y al ſegundo, porque avia de quedar en lugar del miſmo Señor por Hijo ſuyo, y para compañia, y aſſiſtencia de la puriſſima Señora en la tierra. Eſtos dòs Apoſtoles, en cuyo govierno, y cuſtodia ſe avia de repartir la Igleſia Myſtica Maria Santiſſima, y la Militante de los Fieles, fueron ſingularmente favorecidos de eſta gran Reyna del mundo. Mas como San Juan era elegido para ſervirla, y llegar à la dignidad de hijo ſuyo adoptivo, y ſingular, recibiò el Santo particulares dones en orden al obſequio de Maria Santiſsima, y deſde luego ſe ſeñalò en èl. Aunque todos los Apoſtoles en eſta devocion excedieron à nueſtra capacidad, y concepto; el Evangeliſta Juan alcançò màs de los ocultos Myſterios de eſta Ciudad Myſtica de el Señor, y recibiò por ella tanta luz de la Divinidad, que excediò en eſto à todos los Apoſtoles, como lo teſtifica ſu Evangelio; porque toda aquella ſabiduria ſe le concediò por medio de la Reyna del Cielo, y la excelencia q̃ tuvo eſte Evangeliſta entre todos los Apoſtoles, de llamarſe el *Amado de JESUS*, la alcanzò por el amor que èl tuvo à ſu Madre Santiſſima; y por la miſma razon fue tambien correſpondido de la Divina Señora, que por excelencia

Señalòſe San Juan en el obſequio de la Madre de Dios, y recibiò en orden à èl particulares favores.

Recibiò por Maria la eminente luz que tuvo de la Divinidad.

Ioan. 21. *v.* 20.

Por el amor que tuvo à Maria alcançò la excelencia de llamarſe el Amado de JESUS.

celencia fue el Discipulo Amado de JESUS, y de Maria.

Virtudes q̃ tenia San Juan, por donde mereciò el especial agrado de la Virgen.

1082. Tenia el Santo Evangelista algunas virtudes (à màs de la castidad y virginal pureza) que para la Reyna de todas eran de mayor agrado, y entre ellas una sinceridad columbina (como de sus escritos se conoce) y una humildad, y mansedumbre pacifica, que le hazia mas apacible, y tratable; à todos los pacificos, y humildes de corazon llamava la Divina Madre retratos de su Hijo Santissimo. Por estas condiciones señaladas entre todos los Apostoles, se le inclinò mas la Reyna, y èl estuvo màs dispuesto, para que se imprimiesse en su coraçon reverencial amor, y afecto de servirla. Desde la primera vocacion, como arriba dixe, començò San Juan à señalarse entre todos en la veneracion de Maria Santissima, y à obedecerla con reverencia de humildissimo esclavo. Assistiala con màs continuacion que todos, y quanto era possible procurava estar en su presencia, y alibiarla de algunos trabajos corporales, q̃ la Señora del mundo hazia por sus manos. Y alguna vez le sucediò al dichoso Apostol ocuparse en estas obras humildes, compitiendo en ellas con porfia santa con los Angeles de la misma Reyna, y à los unos, y otros los vencia ella, y las hazia por si misma, q̃ en esta virtud siempre triunfò de todos, sin q̃ alguno la pudiesse vencer, ni igualar en el menor acto. Era tambien muy diligente el Amado Discipulo en dar cuenta à la gran Señora de todas las obras, y maravillas del Salvador, quando ella no estava presente, y de los nuevos Discipulos, y convertidos à su doctrina. Siempre estava atento, y estudioso para conocer en lo que màs la serviria, y daria gusto, y como lo entendia assi lo executava todo.

Sup. n. 1028 Obsequios que desde la primera vocacion comenzò San Juan à hazer à la Madre de Dios.

Reverencia con que señaladamẽte la tratava de palabra. *P. 3. n. 175.*

1083. Señalòse tambien San Juan en la reverencia con que tratava de palabra à Maria Santissima, porque en presencia siempre la llamava Señora, ò mi Señora; y en ausencia la nombrava Madre de nuestro Maestro JESUS. Y despues de la Ascension del mismo Señor la llamò el primero Madre de Dios, y de el Redentor del mũdo; y en presencia, Madre, y Señora. Davale tambien otros titulos: Restauradora del pecado, Señora de las gentes. Y en particular fue San Juan el primero, q̃ la llamò Maria de JESUS, como se nombrò muchas vezes en la Primitiva Iglesia; y le diò este nombre, porque conociò, que en su alma Santissima de nuestra gran Señora hazian dulcissima consonancia estas palabras, quando las oìa. En la mia deseo alabar con jubilo al Señor, porque sin poder lo merecer me llamò à la luz de la Santa Iglesia, y Fè, y à la vocacion de la Religion, que professo debaxo de este mismo nombre. Conocian los demàs Apostoles, y Discipulos la gracia que San Juan tenia con Maria Santissima, y muchas vezes le pedian à èl fuesse intercessor con su Magestad en algunas cosas, que le querian proponer, ò pedir, y la suavidad de el Santo Apostol intervenia por sus ruegos, como quien conocia tanto de la piedad amorosa de la dulcissima Madre. Otras cosas sobre este intento dirè adelante, en especial en la Tercera Parte, y se pudiera hazer una larga Historia solo de los favores, y beneficios, q̃ San Juan Evangelista recibiò de la Reyna, y Señora del mundo.

Titulos glorioſos que la dava

Ponian los demàs Discipulos à Juan por interceſſor con Maria.

P. 3. n. 590.

1084. Despues de los dòs Apostoles San Pedro, y San Juan, fue muy amado de la Madre Santissima el Apostol Sant-Iago, hermano del Evangelista: y recibiò este Apostol admirables favores de mano de la gran Señora, como de algunos veremos en la Tercera Parte. Tambien San Andres fue de los carissimos de la Reyna; porque conocia, que este gran Apostol avia de ser especial devoto de la Passion, y Cruz de su Maestro; y avia de morir à imitacion suya en ella. Y aunque no me detengo en los demàs Apostoles: pero à unos por unas virtudes, y à otros por otras, y à todos por su Hijo Santissimo, los amava, y respetava cõ rara prudencia, caridad, y humildad. En este ordẽ entrava tambien la Magdalena, à quien mirò nuestra Reyna con amoroso afecto, por el amor que tenia ella à su Hijo Santissimo; y porque conociò, q̃ el coraçon de esta eminente penitente era muy idoneo, para que la diestra del todo Poderoso se magnificasse en ella. Tratòla Maria Santissima muy familiarmente entre las demàs mugeres, y le diò luz de altissimos

Especial amor, que tuvo Maria à Sant-Iago el Mayor, y à San Andres.

P. 3. n. 325. n. 352. num. 384. & n. 399.

Afectos q̃ tuvo à la penitente Magdalena y favores que la hizo.

Diòla luz de altissimos Mysterios.

tissimos Mysterios, con que la enamorò màs de su Maestro, y de la misma Señora. Consultò la Santa con nuestra Reyna los deseos de retirarse à la soledad para vacar al Señor en continua penitencia, y contemplacion; y la dulcissima Madre le diò una grandiosa instruccion de la vida, que en el yermo guardò despues la Santa, y fue à èl con su beneplacito, y bendicion; y alli la visitò por su Persona una vez, y muchas por medio de los Angeles, que le embiava para animarla, y consolarla en aquel horror de la soledad. Las otras mugeres, que seguian al Maestro de la vida, fueron tambien muy favorecidas de su Madre Santissima; y à ellas, y à todos los Discipulos hizo incomparables beneficios, y todos fueron intensamente devotos, y aficionados de esta gran Señora, y Madre de la gracia; porque todos, y todas la hallaron con abundancia en ella, y por ella como en su oficina, y deposito, donde la tenia Dios para todo el linage humano. No me alargo màs en esto, porque à màs de no ser necessario, por la noticia que ay en la Santa Iglesia, era menester mucho tiempo para esta Materia.

Instruyòla en la vida heremitica. Visitòla en el desierto una vez por su Persona, y muchas por los Angeles. Beneficios que hizo à los demàs Discipulos, y mugeres que seguian à Christo.

1085. Solo del mal Apostol Judas dirè algo de lo que tengo luz; porque lo pide esta Historia, y de ella ay menor noticia, y serà de alguna enseñança para los pecadores, y de escarmiento para los obstinados, y aviso para los poco devotos de Maria Santissima: si ay alguno que lo sea poco con una criatura tan amable, q̃ el mismo Dios con amor infinito la amò sin tassa, ni medida, y los Angeles con todas sus fuerças espirituales; los Apostoles, y Santos con intimo, y cordial afecto; y todas las criaturas deben amarla cõ contencioso porfia, y todo serà menos de lo que debe ser amada. Este infeliz Apostol comenzò à errar este camino Real de llegar à el amor Divino, y à sus dones. Y la inteligencia, que de ello se me ha dado, para escrivirlo con lo demàs, es como se sigue.

Razon de tratar aqui de el mal Apostol Judas.

1086. Vino Judas à la escuela de Christo nuestro Maestro, movido de la fuerça de su doctrina en lo exterior, y en lo interior del buen Espiritu, que movia à otros. Y traìdo con estos auxilios pidiò al Salvador le admitiesse entre sus Discipulos, y el Señor le recibiò con entrañas de amoroso Padre, que à ninguno desechan, si con verdad le buscan. Recibiò Iudas en los principios otros mayores favores de la Divina diestra, con que se adelantò à algunos de los demàs Discipulos, y fue señalado por uño de los doze Apostoles, porque el Señor le amava segun la presente justicia conforme al estado de su alma, y obras santas, q̃ hazia, como los demàs. La Madre de la gracia, y de misericordia le mirò, tambien con ella por entonces; aunque desde luego conociò con su ciencia infusa la traicion, que alevosamente avia de cometer en el fin de su Apostolado. Mas no por esto le negò su interceSsion, y caridad maternal; antes con mayor zelo, y atencion tomò la Divina Señora por su cuenta justificar, en quanto le era possible, la causa de su Hijo Santissimo con este infeliz Apostol, para que su maldad no tuviesse achaque, ni disculpa aparente, ni humana, quando la intentasse. Y conociendo, que aquel natural no se venceria con rigor, antes llegaria màs presto à su obstinacion, cuydava la prudentissima Señora, que nada le faltasse à Judas de lo necessario, y conveniente, y con mayores demostraciones de caricia, y suavidad le acudia, le hablava, y tratava entre todos. Y esto fue de manera, que llegando alguna vez los Discipulos à tener entre si sus emulaciones, sobre quien avia de ser màs privado de la Reyna Purissima (como tambien con el Hijo lo dize el Evangelio) nunca Judas pudo tener estos rezelos, ni achaques; porque siempre esta Señora le favoreciò mucho en los principios, y èl se mostrò tal vez agradecido à estos beneficios.

Con los favores Divinos se adelantò en los principios à algunos cõdiscipulos.

Gracia con que le mirava Maria por entonces; aunque sabia la traìcion q̃ àvia de cometer.

Luc.22. v.24.

1087. Pero como el natural le ayudava poco à Judas, y entre los Discipulos, y Apostoles avia algunas faltas de hombres no del todo confirmados en la perfeccion, ni por entonces en la gracia, començò el imprudente Discipulo à pagarse de si mismo màs de lo que debiera, y à tropeçar en los defectos de sus hermanos, notandolos màs que à los propios. Admitido este primer engaño sin reparo, ni enmienda, fue, creciendo tanto la viga en

Vino Judas al Discipulado de Christo traìdo del buen espiritu.

Principio de la caìda de Judas, pagarse de si mismo, y tropeçar en los defectos de sus hermanos.

Luc.6.v.41

Como fue creciendo este primer engaño.

en sus proprios ojos, quanto con màs indiscreta presuncion mirava las pajuelas en los agenos, y murmurava de ellas, pretendiendo enmendar en sus hermanos (con màs presumpcion, que zelo) las faltas màs leves, cometiendolas èl mucho mayores. Entre los demàs Apostoles notò, è juzgò à San Juan por entremetido con su Maestro, y con su Madre Santissima, aunque èl era tan favorecido de entrambos. Con todo esso hasta aqui no passavan los desordenes de Judas, màs que à culpas veniales, sin aver perdido la gracia justificante. Pero estas eran de mala condicion, y muy voluntarias; porque à la primera, que fue de alguna vana complacencia, le diò entrada muy libre, y esta llamò luego à la segunda de alguna embidia; y de aqui resultò la tercera, que fue calumniar en si mismo, è juzgar con poca caridad las obras, que sus hermanos hazian. Tras estas se abriò puerta para otras mayores; porque luego se le entibiò el fervor de la devocion; se le resfriò la caridad con Dios, y con los proximos; y se le fue remitiendo, y extinguiendo la luz del interior; è ya mirava à los Apostoles, y à la Santissima Madre con algun hastio, y poco gusto de su trato, y obras santissimas.

Notò à S. Juan de entremetido con Christo, y su Madre.

Grados por donde procediò à la caìda por culpas veniales muy voluntarias.

1088. Todo este desconcierto de Judas iba conociendo la Prudentissima Señora, y procurando su remedio, y curarle en salud, antes que se entregasse à la muerte del pecado, le hablava, y amonestava como à hijo carissimo con estremada suavidad, y fuerça de razones. Y aunque alguna vez sossegava aquella tormenta, que se començava à levantar en el inquieto coraçon de Judas; pero no perseverava en su tranquilidad, y luego se desazonava, y turbava de nuevo. Y dando màs entrada al Demonio, llegò à enfurecerse contra la mansissima Paloma; y con hypocresia afectada intentava ocultar sus culpas, ò negarlas, y darles otras salidas, como si pudiera engañar à sus Divinos Maestros, ò rezelarles el secreto de su pecho. Perdiò con esto la reverencia interior à la Madre de misericordia, despreciando sus amonestaciones, y dandole en rostro aquella dulçura de sus palabras, y documentos. Con este ingrato atrevimiento perdiò la gracia, y el Señor se indignò gravemente, y mereciendolo sus desmesurados desacatos le dexò en manos de su consejo; porque èl mismo desviandose de la gracia, è interceSSion de Maria Santissima, cerrò las puertas de la misericordia, y de su remedio. De este aborrecimiento, que admitiò con la dulcissima Madre, passò luego à indignarse con su Maestro, y aborrecerle, descontentandose de su doctrina, è juzgando por muy pesada la vida de los Apostoles, y su comunicacion.

Suavidad con que le amonestava Maria, conociendo su desconcierto interior.

Como llegò à perder la reverencia interior à la Madre de Dios, despreciando sus amonestaciones.

Caida de Judas.

Eccl. 15. 14.

De aborrecer à Maria passò à aborrecer à Christo.

1089. Con todo esto no le desamparò luego la Divina Providencia, y siempre le embiava auxilios interiores à su coraçon, aunque estos eran mas comunes, y ordinarios de los que antes recibia; pero suficientes, si quisiera obrar con ellos. Y à màs de estos se juntavan las exortaciones dulcissimas de la clementissima Señora, para que se reduxesse, y humillasse à pedir perdon à su Divino Maestro, y Dios verdadero: y le ofreciò de parte de el mismo Señor la misericordia, y de la suya, que le acompañaria; y rogaria por èl, y haria la misma Señora penitencia por sus pecados con obras penales, y solo queria dèl, que se doliesse dellos, y se enmendasse. A todos estos partidos se le ofreciò la Madre de la gracia, para remediar en sus principios la caìda de Judas, como quien conocia no era el mayor mal el caer, sino no levantarse, y perseverar en el pecado. No podia negar el sobervio Discipulo à su conciencia el testimonio que le dava de su mal estado; pero començando à endurecerse temiò la confusion que le podia adquirir gloria, y cayò en la que le aumentò su pecado. Con esta sobervia no admitiò los consejos saludables de la Madre de Christo, antes negò su daño, protestando con palabras fingidas que amava à su Maestro, y à los demàs, y que no tenia en esto de que enmendarse.

En este estado no le faltaron los auxilios interiores, ni las exortaciones de la Madre de Dios.

Partidos q̃ le ofreciò la Virgen para que se reduxesse.

Principio de su pertinacia temer la confusion exterior, y negar la culpa.

1090. Admirable exemplo de caridad, y paciencia fue el que nos dexaron Christo Salvador nuestro, y su Madre Santissima en el proceder que tuvieron con Iudas despues de su caìda en pecado; porque de tal mane-

Admirable exemplo de caridad, y paciencia.

ra lo toleraron en ſu compañia, que jamàs le moſtraron el ſemblante ayrado, ni mudado, ni dexaron de tratarle con la miſma ſuavidad, y agrado, que à los demàs. Eſta fue la cauſa de ocultarſeles tanto à los Apoſtoles el mal interior de Judas. No obſtante que ſu ordinaria converſacion, y trato dava grandes indicios de ſu mala conciencia, y eſpiritu; porque no es facil (ni caſi poſſible) violentar ſiempre las inclinaciones para ocultarlas, y diſſimularlas; y en las coſas que no ſon muy deliberadas, ſiempre obramos conforme al natural, y coſtumbres; y entonces por lo menos las damos à conocer à quien nos trata mucho. Eſto miſmo ſucedia con Judas en el Apoſtolado. Mas como todos conocian la afabilidad, y amor con que le tratavan Chriſto nueſtro Redentor, y ſu Madre Santiſſima, ſin hazer mudança en eſto deſmentian ſus ſoſpechas, y los malos indicios que èl les dava de ſu caìda. Por eſta miſma razon ſe hallaron todos atajados, y dudoſos, quando en la ultima Cena legal les dixo el Señor, que uno de ellos le avia de entregar: y cada uno preguntava de ſi, ſi era el miſmo. Y porque S. Juan con la mayor familiaridad llegò à tener alguna luz de las maldades de Judas, y vivia en eſto con màs rezelos, ſe lo declarò el miſmo Señor, aunque con ſeñas, como conſta del Evangelio. Pero haſta entonces nunca ſu Mageſtad diò indicios de lo q̃ en Judas paſſava. En Maria Santiſſima es màs admirable eſta paciencia, por la parte de ſer Madre, y pura criatura, y que eſtava mirando ya de cerca la traicion que aquel deſleal Diſcipulo avia de cometer contra ſu Hijo Santiſſimo, à quien amava como Madre, y no como ſierva.

No mudaron Chriſto y ſu Madre, deſpues de la caìda de Judas, en lo exterior ſu trato agradable con èl.

Cauſa de ocultarſe à los Apoſtoles tanto el mal intento del traydor

*Mat.*26.21 *Mar.*14.18.

*Luc.*22.21. *Ioan.*13.18.

Porque le declarò à San Juan ſingularmente la traicion de Judas. *Ibid.v.*26.

1091. O ignorancia! O eſtulticia nueſtra! Que diferentemente procedemos los hijos de los hombres, ſi alguna pequeña injuria recibimos, mereciendo tantas! Que peſadamente ſufrimos las flaquezas agenas, queriendo que todos toleren las nueſtras! Que dificultoſo ſe nos haze el perdonar una ofenſa, pidiendo cada dia, y cada hora, que nos perdone el Señor las nueſtras! Que promptos, y q̃ crueles ſomos en publicar las culpas de nueſtros hermanos; y que reſentidos, y ayrados, de que alguno hable de las nueſtras! A nadie medimos con la medida que queremos ſer medidos, y no queremos ſer juzgados con el juizio que hazemos de los otros. Todo eſto es perverſidad, y tinieblas, y aliento de la boca del Dragon infernal, que quiere oponerſe à la excelentiſſima virtud de la caridad, y deſconcertar el orden de la razon humana, y Divina; porque Dios es Caridad, y el que la exercita perfectamente eſtà en Dios, y Dios en èl. Lucifer es ira, y vengança, y el que la executa eſtà en èl, y èl le govierna en todos los vicios, que ſe oponen al bien del proximo. Confieſſo que la hermoſura de la virtud de la caridad me ha llevado ſiempre todos mis deſeos de tenerla por amiga, màs tambien veo en el claro eſpejo de eſtas maravillas de caridad con el ingratiſſimo Apoſtol, que jamas he llegado al principio de eſta nobiliſſima virtud.

Arguyeſe nueſtra falta de caridad, y paciencia con eſte exemplo.

*Matt.*6.12.

*Matth.*7. *v.*1.&2.

*1.Ioan.*4. *v.*16.

1092. Porque no me reprehenda el Señor de aver callado, añadirè à lo dicho otra cauſa que tuvo Judas en ſu ruina. Deſde que fue creciendo el numero de los Apoſtoles, y Diſcipulos, determinò luego ſu Mageſtad, que alguno de ellos ſe encargaſſe de recibir las limoſnas, y diſpenſarlas como Sindico, ò Mayordomo para las neceſſidades comunes, y pagar los tributos Imperiales; y ſin ſeñalar Chriſto nueſtro Señor alguno, ſe lo propuſo à todos. Al punto le apeteciò, y codiciò Judas, temiendole todos, y huyendo de eſte oficio en ſu interior. Y para alcançarle el codicioſo Diſcipulo, ſe humillò à pedir à San Juan lo trataſſe con la Reyna Santiſſima, para que ella lo concertaſſe con el miſmo Señor. Pidiòlo San Juan como lo deſeava Iudas: màs la Prudentiſſima Madre, como conocia que la peticion no era juſta, ni conveniente, ſino de ambicioſo, y codicioſo afecto, no quiſo proponerla al Divino Maeſtro. Hizo la miſma diligencia Iudas por medio de S. Pedro, y otros Apoſtoles, para que lo diſpuſieſſen, y tampoco ſe le lograva; porque la clemencia del Altiſſimo queria impedirlo, ò juſtificar ſu cauſa, quando lo permitieſſe. Con eſta reſiſtencia el coraçon de Iudas (poſſeìdo ya de la avaricia) en lugar

Otra cauſa que tuvo la ruina de Judas.

Codiciò Judas el oficio de recibir, y diſtribuir las limoſnas comunes, que temieron todos.

Diligencias que hizo para conſeguirlo.

Con la reſiſtencia que hallò,

se encendiò mas en èl la llama de la avaricia.

lugar de ſoſſegarſe, y entibiarſe en ella, ſe encendiò màs en la llama, que infelizmente le abraſava, inſtigandole Satanas con penſamientos ambicioſos, y feos, aun para qualquier perſona de otro eſtado. Y ſi en los demàs fueran indecentes, y culpable el admitirlos, mucho màs en Judas, que era Diſcipulo en la Eſcuela de mayor perfeccion, y à la viſta de la luz del Sol de Juſticia Chriſto, y de la Luna Maria. Ni en el dia de la abundancia, y de la gracia pudo dexar de conocer el delito de admitir tales ſugeſtiones, quando el Sol de ſu Divino Maeſtro le iluminava; ni en la noche de la tentacion; pues en ella la Luna de Maria le influia lo que le convenia para librarſe del veneno de la Serpiente. Mas como huìa de la luz, y ſe entregava à las tinieblas, corria tras el precipicio, y ſe arrojò à pedir èl miſmo à Maria Santiſſima el miniſterio que pretendia, perdiendo el miedo, y diſſimulando ſu codicia con color de virtud. Llegòſe à ella, y le dixo, que la peticion de Pedro, è Juan ſus hermanos, que en ſu nombre le avian propueſto, era con deſeo de ſervirle à ella, y à ſu Hijo con toda diligencia; porque no todos acudian à eſto con el cuydado que era juſto; que le ſuplicava lo alcançaſſe de ſu Maeſtro.

Arrojòſe à pedir èl miſmo el oficio à la Madre de Dios.

Su peticion hypocrita.

1093. La gran Señora del mundo con gran manſedumbre le reſpondiò: *Conſidera bien, Cariſſimo, lo que pides, y examina ſi es recta la intencion con que lo deſeas; y advierte, ſi te conviene apetecer lo que todos tus hermanos los Diſcipulos temen, y no lo admitiràn, ſino ſon compelidos de la obediencia de ſu Maeſtro, y Señor. El te ama màs que tu à ti miſmo, y ſabe ſin engaño lo que te conviene, dexate à ſu Santiſſima voluntad, y muda de intento, y procura ateſorar la humildad, y pobreza. Levantate de donde has caìdo, que yo te darè la mano, y mi Hijo uſarà contigo de ſu amoroſa miſericordia.* A quien no rindieran eſtas dulciſſimas palabras, y fuertes razones, oìdas de tan Divina, y amable criatura como Maria Santiſſima? Mas no ſe ablandò, ni moviò aquel coraçon fiero, y diamantino; antes ſe indignò interiormente, y ſe diò por ofendido de la Divina Señora, que le ofrecia el remedio de ſu mortal dolencia; porque un impetu deſenfrenado de ambicion, y codicia en la concupiſcible luego irrita à la iraſcible contra quien le impide, y los ſanos conſejos reputa por agravios. Pero la manſiſſima, y amable Paloma diſſimulò con Judas, no hablandole màs entonces por ſu obſtinacion.

Reſpueſta dulciſſima con que corrigiò Maria la pretenſion, y mal intento de Judas.

Indignòſe interiormẽte Judas con ella.

1094. Deſpedido de Maria Santiſſima no ſoſſegava Iudas en ſu avaricia, y deſnudandoſe del pudor, y verguença natural (y aun de la Fè interior) ſe reſolviò en acudir èl miſmo à Chriſto ſu Divino Maeſtro, y Salvador. Y veſtida ſu furia con piel de oveja, como fino pretendiente llegò à ſu Mageſtad, y le dixo: Maeſtro yo deſeo hazer vueſtra voluntad, y ſerviros con ſer diſpenſero, y depoſitario de las limoſnas, que recibimos, y acudirè con ellas à los pobres, cumpliendo con vueſtra doctrina de hazer con los proximos lo miſmo que con noſotros queremos ſe haga, y procurarè diſpenſar con orden, y razon, y à vueſtra voluntad, mejor que haſta aora ſe hazia. Eſtas, y otras razones dixo el fingido hypocrita à ſu Dios, y Maeſtro, cometiendo enormes pecados, y muchos de una vez. En primer lugar mentia, y tenia otra intencion ſegunda, y oculta. A màs de eſto ſe fingia lo que no era, como ambicioſo de la honra, que no merecia, no queriendo padecer lo que era, ni ſer lo que deſeava parecer. Murmurò tambien de ſus hermanos, deſacreditandolos, y alabandoſe à ſi miſmo; que todas ſon jornadas muy trilladas de los ambicioſos. Lo que màs es de ponderar, que perdiò la Fè infuſa, que tenia, pretendiendo engañar à Chriſto ſu Celeſtial Maeſtro con la fingida hypocreſia que moſtrò en lo de afuera. Porque ſi creyera entonces con firmeza, que Chriſto era Dios verdaderamente, como verdadero hombre, no pudiera hazer juizio de que le avia de engañar, pues como Dios conociera lo màs oculto de ſu coraçon, que le era patente: y no ſolo como Dios con ſu ciencia infinita, pero como hombre con la ciencia infuſa, y Beatifica, advirtiera, y creyera lo podia conocer, como de hecho lo conocia, y deſiſtiera de ſu doloſo intento. Todo eſto deſcreyò Judas, y à los demas pecados añadiò el de la heregia.

Deſvergonçòſe à pedir el oficio à ſu Maeſtro.

Su peticiõ llena de maldad.

Quantos, y quan enormes pecados cometiò en ella.

Como perdiò la Fè infuſa que tenia.

Sap. 1. v. 6.

1095.

Males àque le traxo la codicia.

1095. Cumpliòſe en eſte deſleal Diſcipulo à la letra, lo que dixo deſpues el Apoſtol: *Los que deſean ſer ricos, vienen à caer en la tentacion, y ſe enredan en los lazos del Demonio, y en deſeos inutiles, y vanos, que arrojan à los hombres à la perdicion, y eterna muerte; porque la codicia es raiz de todos los males, muchos por irſe tras ella erraron en la Fè, y ſe introduxeron en muchos dolores.* Todo eſto ſucediò al avariento, y perfido Apoſtol, cuya codicia fue tanto màs vil, y reprehenſible, quanto era màs vivo, y admirable el exemplo de la alta pobreza, que tenia preſente en Chriſto nueſtro Señor, y ſu Madre Santiſſima, y todo el Apoſtolado; donde ſolo avia algunas moderadas limoſnas. Pero imaginò el mal Diſcipulo, que con los grandes milagros de ſu Maeſtro, y con los muchos que le ſeguian, y ſe le allegavan, crecerian las limoſnas, y ofrendas, en que pudieſſe meter las manos. Como no lo conſeguia conforme ſus deſeos, ſe atormentava con ellos miſmos, como lo manifeſtò en la ocaſion, que la Magdalena gaſtò los precioſos aromas para ungir al Salvador, donde la codicia de cogerlos le hizo taſſador de ſu precio, y dixo que valian màs de trecientos reales, y q̃ ſe les quitavan à los pobres, à quien ſe podian repartir. Eſto dezia, porque le dolia mucho no averlos cogido para ſi, que de los pobres no tenia cuydado. Antes ſe indignava mucho con la Madre de miſericordia, porque dava tantas limoſnas, y con el miſmo Señor, porque no admitia y recibia màs para entregarſe de ello; y con los Apoſtoles, y Diſcipulos, porque no pedian; con todos eſtava enfadado, y ſe moſtrava ofendido. Y algunos meſes antes de la muerte del Salvador ſe començò à deſviar muchos ratos de los demàs Apoſtoles, alexandoſe de ellos, y de el Señor; porque le atormentava ſu compañia, y ſolo venia à coger las limoſnas que podia. En eſtas ſalidas le puſo el Demonio en el coraçon, que acabaſſe del todo con ſu Maeſtro, y le entregaſſe à los Judios, como ſucediò.

1. *ad Tim. 6. v. 9.*

Quan vil fue en èl eſte vicio por los exemplos contrarios que tenia.

Tormento que tenia en no conſeguir tanto, como codiciava. *Mat. 26. 6. Marc. 14. 4. Ioan. 12. 1. Ibid. v. 5.*

Indignavaſe con Maria, porque dava tantas limoſnas; con Chriſto, porque no recebia màs; y con los Apoſtoles, porque no pedian.

Providencia que usò Chriſto cerca de la pretenſion de Judas.

1096. Pero bolvamos à la reſpueſta que le diò el Maeſtro de la vida, quando le pidiò Judas el oficio de diſpenſero, para que en eſte ſuceſſo ſe manifieſte quan ocultos, y formidables ſon los juizios del Altiſſimo. Deſeava el Salvador del mundo deſviarle del peligro, que conocia en ſu peticion, y que en ella buſcava eſte codicioſo Apoſtol ſu final perdicion. Y para que no ſe llamaſſe à engaño, le reſpondiò, y dixo ſu Mageſtad: *Sabes, ô Judas, lo que deſeas, y pides? No ſeas tan cruel contra ti miſmo, que te buſques, y ſolicites el veneno, y las armas con que te puedes cauſar la muerte.* Repliçò Judas: Yo Maeſtro deſeo ſerviros, empleando mis fuerças en beneficio de vueſtra Congregacion, y por eſte camino lo harè mejor, que por otro alguno, como lo ofrezco ſin falta. Con eſta porfia de Judas en buſcar, y amar el peligro, juſtificò Dios ſu cauſa para dexarle entrar, y perecer en èl. Porque reſiſtiò à la luz, y ſe endureciò contra ella; y moſtrandole el agua, y el fuego, la vida, y la muerte, eſtendiò la mano, y eligiò ſu perdicion, quedando juſtificada la juſticia, y engrandecida la miſericordia del Altiſſimo, que tantas vezes ſe le fue à combidar, y entrar por las puertas de ſu coraçon, y de donde le arrojò, y admitiò al Demonio. Otras coſas dirè màs adelante de las infelizes maldades de Judas, para eſcarmiento de los mortales, por no alargarme màs en eſte Capitulo, y porque pertenecen à otro lugar de la Hiſtoria, donde ſucedieron. Quien de los hombres ſugetos à pecar, no temerà con gran pavor, viendo otro de ſu miſma naturaleza, que en la eſcuela de Chriſto, y de ſu Santiſſima Madre, criado à los pechos de ſu doctrina, y milagros, en tan breve tiempo paſſaſſe del eſtado de Apoſtol Santo, y que hazia los miſmos milagros, y maravillas que los demàs, à otro eſtado de Demonio? Y que de ſencilla oveja ſe convirtieſſe en lobo carnicero, y ſangriento? Por pecados veniales començò Judas, y dellos paſsò à los graviſſimos, y màs horrendos. Entregòſe al Demonio, que yà tenia ſoſpechas de que Chriſto nueſtro Señor era Dios, y la ira que tenia contra èl deſcargò en eſte infeliz Diſcipulo, ſeparado de la pequeña Grey. Mas ſi aora es el miſmo, y mayor el furor de Lucifer, deſpues que à ſu peſar conociò à Chriſto por verdadero Dios,

Deſeò deſviarle de el peligro.

Palabras con que le deſengañò.

Porfia de Judas en ſu maldad.

Con ella juſtificò Dios ſu cauſa. *Eccl. 15. 17.*

Infr. num. 1110. num. 1133. num. 1199. num. 1205. & n. 1226.

Quan temeroſo es eſte exemplo de la caìda de Judas para todos los mortales.

Transfiguratio Christi.

Matth. xvij. Marc. ix. Luc. ix. Anno xxxiij. xxxiij

A. *Paneas regio, vnde* IESVS *in Thabor montem proficiſcitur.*

B. *Relictis aliis diſcipulis ad radices montis cum turba, Petrum, Iacobum, & Ioannem ſecum in cacumen aſſumpsit.*

C. *Thabor in campo magno Galilææ Esdrelon.*

D. IESVS *in planicie montis, cuius redundat gloria animæ in corpus, quæ fuit transfiguratio. Adſunt Moyses, & Elias.*

E. *Euigilantes quaſi è ſomno diſcipuli, vident* IESVM *transfiguratum; & Petrus ait; Bonum eſt nos hic eſſe, &c.*

F. *Adhuc eo loquente, ecce, nubes obumbrauit eos; & fit vox Patris è cœlo, &c.*

G. *Moyses in limbum.*

H. *Elias in paradiſum terreſtrem raptus; cum Apoſtoli ad vocem cecidiſſent in terram.*

Dominica ij. Quadrageſimæ idem Euangelium legitur.

Dios, y Redentor, que puede esperar la alma que se entrega à tan inhumano, y cruel enemigo, tan ansioso, y vehemente para nuestra condenacion eterna.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Quan importante medio para la salvacion es solicitar la intercession de Maria, y temer los juizios de Dios. *Psal.* 118. *v.* 120.

1097. HIJA mia, todo lo que has escrito en este Capitulo es un aviso de los màs importantes para todos los que viven en carne mortal, y con peligro de perder el bien eterno; porque en solicitar la intercession de mis ruegos, y clemencia, y en temer con discrecion los juizios del Altissimo, se reduce el eficaz medio de la salvacion, y adelantarse en el premio. Quiero que de nuevo entiendas, como entre los secretos Divinos, que mi Hijo Santissimo revelò à su Amado, y mio Juan en la noche de la Cena, fue uno de que este amor le avia adquirido por el que me tenia, y que Iudas avia caìdo por aver despreciado la piedad, que yo mostrè con èl. Y entonces entendiò el Evangelista grandes Sacramentos, de los que la Divina diestra me comunicò, y obrò conmigo, y en lo que me avia de exercitar en la Passion, trabajar, y padecer; y le mandò el Señor, que tuviesse especial cuydado de mi. Carissima, la pureza del alma, que de ti quiero, ha de ser màs que de Angel, y si te dispones para alcançarla, conseguiràs tambien el ser mi hija carissima, como Juan, y Esposa muy amada, y regalada de mi Hijo, y Señor. Este exemplo, y la ruina de Judas te serviràn siempre de estimulo, y de escarmiento, para que solicites mi amor, y agradezcas el que sin merecerlo te manifiesto.

Subiò Juan à ser el Amado de Christo por el amor que tuvo à Maria, y cayò Judas por aver despreciado la piedad de esta Señora.

Secretos que revelò Christo à Juan la noche de la Cena.

1098. Quiero tambien que entiendas otro secreto ignorado del mundo, que uno de los pecados màs feos, y aborrecidos del Señor, es que sean poco estimados los Justos, y amigos de la Iglesia, y en especial yo que fuì escogida para Madre suya, y remedio universal de todos. Y si el no amar à los enemigos, y despreciarlos es tan odioso al Señor, y à los Santos del Cielo; como sufrirà que se haga esto con sus amigos carisimos, donde tiene puesto sus mismos ojos, y amor! Este consejo monta mucho màs de lo q̃ puedes conocer en la vida mortal, y es una de las señales de reprobacion aborrecer à los Justos. Guardate de este peligro, y no juzges à alguno; y menos à los que te reprehenden, y enseñan. No te dexes inclinar à cosa terrena, y menos à los oficios de govierno, donde lo sensible, y humano arrastra à los q̃ solo atienden à ello, turba el juizio, y escurece la razon. A nadie embidias la honra, ni otras cosas aparentes, ni apetezcas, ni pidas al Señor otra cosa màs de su amor, y amistad santa; porque la criatura està llena de inclinaciones muy ciegas, y sino las detiene, suele desear, y pedir lo q̃ ha de ser su perdicion. Y alguna vez se lo concede el Señor por castigo de aquellos, y otros pecados, y por sus ocultos juizios, como sucediò à Judas. Y en estos bienes temporales, q̃ tanto codician, reciben el premio de alguna buena obra si la hizieron. En esto entenderàs, si consideras el engaño de muchos amadores del mundo, q̃ se juzgan por dichosos, y afortunados, quando todo lo que desean; lo consiguen à satisfacion de sus terrenas inclinaciones. Esta es su mayor infelicidad; porque no les queda que recibir del premio eterno, como à los Justos, que despreciaron el mundo, y en èl muchas vezes les suceden adversidades, y el Señor tal vez les niega sus deseos en cosas temporales, para escusarlos, y apartarlos del peligro. Porque no caygas tu en èl te amonesto, y mando, que jamàs te inclines, ni apetezcas cosa humana. Aparta tu voluntad de todo; conservala libre, y señora; librala del cautiverio, y esclavitud que se le sigue à su peso, è inclinacion; no quieras màs de lo q̃ fuere voluntad del Altissimo; q̃ su Magestad tiene cuydado de los q̃ se dexan à su Divina Providencia.

Uno de los pecados màs feos es, que sean poco estimados los Justos. *Matth.* 18. *v.* 35. *Psal.* 33. *v.* 16.

Despreciar los Justos, señal de reprobacion. *Matth.* 7. 1.

Peligro de el desear govierno, y honras.

Suele el alma desear y pedir lo que ha de ser su perdicion; y alguna vez se lo concede el Señor por càstigo.

Engaño de los mundanos en tenerse por dichosos, quando consiguen lo terreno que desean.

Matth. 6. *v.* 30.

CAPITULO VI.

Transfigurase Christo nuestro Señor en el Tabor en presencia de su Madre Santissima; suben de Galilea à Jerusalen, para acercarse à la Passion; y lo que sucediò en Betania con la uncion de la Magdalena.

1099. CORrian ya màs de dòs años y medio de la predicacion, y maravillas de nuestro Redentor, y Maestro

Maeſtro JESUS, y ſe iba acercando el tiempo deſtinado por la eterna Sabiduria, para bolverſe al Padre por medio de ſu Paſſion y muerte; y con ella dexar ſatisfecha la Divina juſticia, y redimido el linage humano. Y porque todas ſus obras eran ordenadas à nueſtra ſalud, y enſeñança, llenas de Divina Sabiduria, determinò ſu Mageſtad prevenir algunos de ſus Apoſtoles para el eſcandalo que con ſu muerte avian de padecer, y manifeſtarſeles primero glorioſo en el cuerpo paſſible, que avian de ver deſpues açotado, y crucificado; para que primero le vieſſen transfigurado con la gloria, q̃ desfigurado con las penas. Eſta promeſſa avia hecho poco antes en preſencia de todos, aunque no para todos, ſino para algunos, como lo refiere el Evangeliſta San Mateò. Para eſto eligiò un monte alto, que fue el Tabor, en medio de Galilea, y dòs leguas de Nazareth àzia el Oriente, y ſubiendo à lo màs alto dèl con los tres Apoſtoles, Pedro, Iacobo, è Juan ſu hermano, ſe transfigurò en ſu preſencia, como lo cuentan los tres Evangeliſtas San Mateo, San Marcos, y San Lucas. Los quales dizen, q̃ à màs de los tres Apoſtoles, ſe hallaron tambien preſentes los dòs Profetas Moyſes, y Elias hablando con JESUS de ſu Paſſion. Eſtando transfigurado vino una voz del Cielo en nombre del Eterno Padre, q̃ dixo: *Eſte es mi Hijo muy amado, en quien yo me agrado, à èl aveis de oir.*

Fin que tuvo Chriſto en tranſfigurarſe delante de algunos de ſus Apoſtoles. *Matth. 16. v. 31.*

Matth. 16. v. 28. Transfiguracion del Señor.

Matth. 17. v. 1. Marc. 9. v. 1 Luc. 9. v. 28

1100. No dizen los Evangeliſtas, que ſe hallaſſe Maria Santiſſima à la maravilla de la Transfiguracion, ni tampoco lo niegan; porque eſto no pertenecia à ſu intento, ni convenia manifeſtar en los Evangelios el oculto milagro, con que ſe hizo. La inteligencia, q̃ ſe me ha dado para eſcrivir eſta Hiſtoria es, que la Divina Señora al miſmo tiempo que algunos Angeles fueron à traer la alma de Moyſes, y à Elias, de donde eſtavan, fue llevada por manos de ſus Santos Angeles al Monte Tabor, para que vieſſe transfigurado à ſu Hijo Santiſſimo, como ſin duda le viò. Aunque no fue neceſſario confortar en la Fè à la Madre Santiſſima, como à los Apoſtoles; porque en ella eſtava confirmada, è invencible. Pero tuvo el Señor muchos fines en eſta maravilla de la Transfiguracion, y en ſu Madre Santiſſima avia otras razones particulares, para no celebrar Chriſto nueſtro Redentor tan gran Myſterio ſin ſu preſencia. Y lo q̃ en los Apoſtoles era gracia, en la Reyna, y Madre era como debido, por compañera, y Coadjutora de las obras de la Redencion, y lo avia de ſer haſta la Cruz, y convenia confortarla con eſte favor para los tormentos, que ſu Alma Santiſſima avia de padecer, y que aviendo de quedar por Maeſtra de la Igleſia Santa, fueſſe teſtigo de eſte Myſterio, y no le ocultaſſe ſu Hijo Santiſſimo lo que tan facilmente le podia manifeſtar; pues le hazia patentes todas las operaciones de ſu Alma Santiſſima. Ni era el amor del Hijo para la Divina Madre de condicion, que le negaſſe eſte favor, quando ninguno dexò de hazer con ella, de los que manifeſtavan amarla con terniſſimo afecto, y para la gran Reyna era excelencia, y dignidad. Por eſtas razones, y otras muchas, que no es neceſſario referir aora, ſe me ha dado à entender, que Maria Santiſsima aſsiſtiò à la Transfiguracion de ſu Hijo Santiſsimo, y Redentor nueſtro.

Fue llevada Maria por manos de Angeles al Tabor à ver transfigurado à ſu Hijo.

Razones, porque convino que Chriſto hizieſſe à ſu Madre eſte beneficio.

1101. Y no ſolo viò transfigurada, y glorioſa la humanidad de Chriſto nueſtro Señor, ſino que el tiempo que durò eſte Myſterio viò Maria Santiſſima la Divinidad intuitivamente, y con claridad; porque el beneficio con ella no avia de ſer como con los Apoſtoles, ſino con mayor abundancia, y plenitud. Y en la miſma viſion de la gloria del cuerpo, que à todos fue manifieſta, huvo gran diferencia entre la Divina Señora, y los Apoſtoles; no ſolo porque ellos al principio, quando ſe retirò Chriſto nueſtro Señor à orar, eſtuvieron dormidos, y ſomnolientos, como dize San Lucas, ſino tambien, porque con la voz del Cielo fueron oprimidos de gran temor, y cayeron los Apoſtoles ſobre ſus caras en tierra, haſta que el miſmo Señor les hablò, y levantò, como lo cuenta San Mateo; pero la Divina Madre eſtuvo à todo inmobil; porque à màs de eſtar acoſtumbrada à tantos, y tan grandes beneficios, eſtava entonces llena de nuevas qualidades, iluminacion, y fortaleza para ver la Divinidad; y aſſi pudo

Viò intuitivamente la Divinidad el tiempo que durò la transfiguracion.

Diferencia entre la viſion de la gloria de el Cuerpo de Chriſto, que tuvo Maria, y la que tuvieron los Apoſtoles. *Luc. 9. v. 32*

Matth. 17. v. 6.

do mirar de hito en hito la gloria del cuerpo transfigurado, sin padecer el temor, y defecto, que los Apostoles, en la Parte sensitiva. Otras vezes avia visto la Beatissima Madre al cuerpo de su Hijo Santissimo transfigurado, como arriba se ha dicho: pero en esta ocasion con nuevas circunstancias, y de mayor admiracion, con inteligencias, y favores màs particulares, y assi lo fueron tambien los efectos, que causò en su Alma Purissima esta visiõ, de que saliò toda renovada, inflamada y Deificada. Y mientras viviò en carne mortal nunca perdiò las especies de esta vision, q̃ tocava à la humanidad glorioſa de Christo nuestro Señor. Y aunque le sirviò de gran consuelo en la ausencia de su Hijo, mientras no se le renovò su imagen glorioſa con otros beneficios, que en la Tercera Parte veremos, pero tambien fue causa de q̃ sintiesse màs las afrentas de su Passion, aviendole visto Señor de la gloria, como se le representava.

Sup. n. 695. & n. 851. Fue esta visiõn de Christo transfigurado mas excelente en Maria, que las con que le avia visto otras vezes en Cuerpo glorioso.

1102. Los efectos, que causò en su Alma Santissima esta vision de todo Christo glorioso, no se pueden explicar con alguna ponderacion humana. Y no solo ver con tanta refulgencia aquella sustancia, que avia tomado el Verbo de su misma Sangre, y traìdo en su Virginal vientre, y alimentado à sus pechos, pero el oìr la voz del Padre, que le reconocia por Hijo, al que tambien lo era suyo natural, y que le dava por Maestro à los hombres; todos estos Mysterios penetrava, y ponderava agradecida, y alabava dignamente al todo Poderoso. Hizo nuevos Canticos con sus Angeles celebrando aquel dia tan festivo para su Alma, y para la humanidad de su Hijo Santissimo. No me detengo en declarar otras cosas de este Mysterio, y en que consistiò la Transfiguracion del Cuerpo Sagrado de JESUS. Basta saber, que su cara resplandeciò como el Sol, y sus vestiduras estuvieron màs blancas, q̃ la nieve, y que esta gloria resultò en el cuerpo, de la que siempre tenia el Salvador en su Alma Divinizada, y glorioſa. Porque el milagro, que se hizo en la Encarnacion, suspendiendo los efectos glorioſos, que de ella avian de resultar en el cuerpo permanentemente, cessò aora de passo en la Transfiguracion; y participò el cuerpo puriſſimo de aquella gloria del Alma. Este fue el resplandor, y claridad, q̃ vieron los que assistian à ella. Y luego se bolviò à continuar el mismo milagro, suspendiendose los efectos de el Alma glorioſa. Y como ella estava siempre Beatificada, fue tambien maravilla, q̃ el cuerpo recibiesse de passo lo q̃ por orden comun avia de ser perpetuo en èl, como en el alma.

Efectos que hizo en Maria esta vision de todo Christo glorioso.

Declarase el Mysterio de la Transfiguracion de Christo. *Matth. 17.2*

1103. Celebrada la Transfiguracion, fue restituida la Beatissima Madre à su casa en Nazareth, y su Hijo Santissimo baxò del Monte, y luego vino adonde ella estava, para despedirse de su Patria, y tomar el camino para Jerusalen, donde avia de padecer en la primera Pascua, que seria para su Magestad la ultima. Passados no muchos dias saliò de Nazareth, acompañado de su Madre Santissima, de los Apostoles, y Discipulos que tenia, y otras Santas mugeres, discurriendo, y caminando por medio de Galilea, y Samària hasta llegar à Judea, y à Ierusalen. Escrive esta jornada el Evangelista San Lucas, diziendo, que el Señor afirmò su cara, para ir à Ierusalen; porque esta partida fue con alegre semblante, y fervoroso deseo de llegar à padecer, y con voluntad propria, y eficaz de ofrecerse por el linage humano; porque èl mismo lo queria; y assi no avia de bolver mas à Galilea, donde tantas maravillas avia obrado. Cõ esta determinacion al salir de Nazareth confessò al Eterno Padre, y le diò gracias en quanto hombre, porque en aquella casa, y lugar avia recibido la forma, y ser humano, que por el remedio de los hombres ofrecia à la Passion, y muerte, que iba à recibir. Entre otras razones que dixo Christo Redentor nuestro en aquella Oracion, que yo no puedo explicar con las mias fueron estas.

Partida de Christo desde Nazareth, para padecer en Jerusalen.

Luc. 9. v. 51. Alegria, deseo, y determinacio de padecer por el linage humano con que partiò.

Diò gracias al Padre por el ser humano, q̃ alli avia recibido para redemir al hombre.

1104. *Eterno Padre mio, por cumplir vuestra obediencia voy con alegria, y buena voluntad satisfazer vuestra justicia, y padecer hasta morir, y reconciliar con vòs à todos los hijos de Adan, pagando la deuda de sus pecados, y abriendoles las puertas del Cielo, que con ellos estàn cerradas. Voy à buscar los que perdieron aborreciendome, y se han de reparar con la fuerça de mi amor. Voy à buscar, y congregar los derra-*

Oracion de Christo al Padre, saliendo de Nazareth para la Passion. *Ad Rom. 5. v. 10. Luc. 19. 10. Isai. 56. v. 8.*

mados de la casa de Jacob, à levantar los caìdos, enriquecer à los pobres, refrigerar los sedientes, derribar los sobervios, y ensalzar à los humildes. Quiero vencer al Infierno, y engrandecer el triunfo de vuestra gloria contra Lucifer, y los vicios que sembrò en el mundo. Quiero enarbolar el Estandarte de la Cruz debaxo de la qual han de militar todas las virtudes, y quantos la siguieren. Quiero saciar mi coraçon sediento de los oprobios, y afrentas, que son en vuestros ojos tan estimables. Quiero humillarme hasta recibir la muerte por mano de mis enemigos, para que nuestros amigos, y escogidos sean honrados, y consolados en sus tribulaciones, y sean ensalzados con eminentes, y copiosos premios, quando à exemplo mio se humillaren à padecerlas. O Cruz deseada, quando me recibiràs en tus braços? O dulces oprobrios, y afrentas dolorosas, quando me llevareis à la muerte para dexarla vencida en mi carne, que en todo fue inculpable? Dolores, afrentas, ignominias, açotes, espinas, Passion, muerte, venid, venid à mi, que os busco; dexad hallaros luego de quien os ama, y conoce vuestro valor. Si el mundo os aborrece, yo os codicio. Si èl con ignorancia os desprecia; yo que soy la verdad, y sabiduria os procuro, porque os amo. Venid pues à mi, que si como hombre os recibiere, como Dios verdadero os darè la honra, que os quitò el pecado, y quien le hizo. Venid à mi, y no frustreis mis deseos, que si soy todo Poderoso, y por esso no llegais, licencia os doy para que en mi humanidad empleeis todas vuestras fuerças. No sereis de mi arrojados, ni aborrecidos, come lo sois de los mortales. Destierrese ya el engaño, y fascinacion mentirosa de los hijos de Adan, que sirven à la vanidad, y mentira, juzgando por infelices à los pobres, afligidos, y afrentados del mundo; que si vieren al que es su verdadero Dios, su Criador, Maestro, y Padre, padecer oprobrios afrentosos, açotes, ignominias, tormentos, y muerte de Cruz, y desnudez, yà cessarà el error, y tendràn por honra seguir à su mismo Dios crucificado.

1. Ioan 3. v. 8. Matth. 16. v. 24. Thren. 3. v. 30. Ad Philip. 2. v. 8. Ad Hebr. 2 v. 14. Psal. 4. v. 3.

Tiernos afectos del Redentor à padecer las penas q̃ le aguardavan

1105. Estas son algunas razones de las que se me han dado inteligencia, formava en su corazon el Maestro de la vida nuestro Salvador. Y el efecto, y obras manifestaron lo q̃ no alcançan mis palabras para acreditar los trabajos de la Passion, muerte, y Cruz, con los afectos de amor, que las buscò, y padeciò. Pero toda via los hijos de la tierra somos de coraçon pesado y no dexamos la vanidad. Estando pendiente à nuestros ojos la misma vida, y verdad, siempre nos arrastra la sobervia, nos ofende la humildad, arrebata lo deleytable, è juzgamos aborrecible lo penoso. O error lamentable! Trabajar mucho por no trabajar un poco, fatigarse demasiado por no admitir una pequeña molestia, resolverse estultamente à padecer ignominia, y confusion eterna por no sufrir una muy leve, y aun por no carecer de una honra vana, y aparente! Quien dirà (si tiene sano juizio) q̃ esto es amarse à si mismo, pues no le puede ofender màs su mortal enemigo con lo que le aborrece, que èl con lo que obra en desagrado de Dios? Por enemigo tenemos al que nos lisongea, y regala, si debaxo de esto nos arma la traicion; y loco seria, el q̃ sabiendolo, se entregasse en ella por aquel breve regalo, y deleyte. Si esto es verdad, como lo ès, que dirèmos del juizio de los mortales, seguidores del mundo? Quien se les ha bebido? Quien les embaraça el uso de la razon? O quan grande es el numero de los necios!

Quanto acreditaron à las penas y Cruz, los afectos de amor, con que las buscò Christo *Psal. 4. v. 3.* Lamentable locura de los que arrebatados de lo deleytable, y aborreciendo lo penoso, se arrojan à padecer eternamente

Eccl. 1. v. 15.

1106. Sola Maria Santissima, como Imagen viva de su Unigenito, entre los hijos de Adan se ajustò con su voluntad, y vida, sin disonar un apice de todas sus obras, y doctrina. Ella fue la prudentissima, la cientifica, y llena de Sabiduria, que pudo recompensar las menguas de nuestra ignorancia, ò estulticia, y grangearnos la luz de la verdad en medio de nuestras pesadas tinieblas. Sucediò en la ocasion de que voy hablando, que la Divina Señora en el espejo del Alma Santissima de su Hijo viò todos los actos, y afectos interiores que obrava; y como aquel era el Magisterio de sus acciones, conformandose con èl, hizo juntamente oracion al Eterno Padre, y en su interior dezia: *Dios Altissimo, y Padre de las misericordias, confiesso tu ser infinito, ò inmutable, te alabo, y glorifico eternamente, porque en este lugar, despues de averme criado, tu dignacion engrandeciò el poder de tu braço, levantandome à ser Madre de tu Unigenito con la plenitud de tu espiritu, y antiguas misericordias, que conmigo tu humilde esclava magnificaste; y porque despues, sin merecerlo yo tu Unigenito, y mio en la humanidad que recibiò de*

Recompensò Maria las mẽguas de la estulticia de los hombres.

Oracion que hrzo Maria al Eterno Padre al salir de Nazareth à acompañar en la Pasion à su Hijo.

de mi ſuſtancia, ſe dignò de tenerme en ſu compañia tan deſeable, por treinta y tres años, que la he gozado con las influencias de ſu gracia, y Magiſterio de ſu doctrina, que ha iluminado el coraçon de tu ſierva. Oy, Señor, y Padre Eterno, deſamparo mi patria, y acompaño à mi Hijo, y mi Maeſtro por tu Divino beneplacito, para aſſiſtirle al Sacrificio, que de ſu vida, y ſer humano ſe ha de ofrecer por el linage humano. No ay dolor que ſe iguale à mi dolor, pues he de ver al Cordero, que quita los pecados del mundo, entregado à los ſangrientos lobos; al que es imagen viva, y figura de tu ſuſtancia; al que es engendrado ab eterno en igualdad con ella, y lo ſerà por todas las eternidades; al que yo dì el ſer humano en mis entrañas entregado à los oprobrios, y muerte de Cruz, y borrada con la fealdad de los tormentos la hermoſura de ſu roſtro, que es la lumbre de mis ojos, y alegria de los Angeles. O ſi fuera poſſible, que recibiera yo las penas, y dolores que le eſperan, y me entregara à la muerte para guardar ſu vida. Recibe, Padre Altiſſimo, el Sacrificio, que con mi Amado te ofrece mi doloroſo afecto, para que ſe haga tu Santiſſima voluntad, y beneplacito. O que apreſurados corren los dias, y las horas, para que llegue la noche de mi dolor, y amargura. Dia ſerà dichoſo para el linage humano, pero noche de aflicion para mi coraçon tan contriſtado con la auſencia del Sol, que le iluſtrava. O hijos de Adan, engañados, y olvidados de voſotros miſmos! Deſpertad yà de tan peſado ſueño, y conoced el peſo de vueſtras culpas en el efecto que hizieron en vueſtro miſmo Dios, y Criador. Miradle en mi deliquio, dolor, y amargura. Acabad ya de ponderar los daños de la culpa.

Saliò à acompañarle en la Paſſion en obediencia del Padre.

Thren. 1. 12
Ierem. 11. v. 19.
Sap. 7. v. 26.
Ad Hebr. 1. v. 3.

Iſai. 53. v. 2.

1107. No puedo yo manifeſtar dignamente todas las obras, y conceptos, q̃ la gran Señora del mundo hizo en eſta deſpedida ultima de Nazareth, las peticiones, y oraciones al Eterno Padre, los coloquios dulciſsimos, y doloroſos, que tuvo con ſu Hijo Santiſsimo, la grandeza de ſu amargura, y los meritos incomparables que adquiriò; porque entre el amor ſanto, y natural de Madre verdadera, con que deſeava la vida de Jesus, y eſcuſarle los tormentos, q̃ avia de padecer, en la conformidad q̃ tenia con la voluntad ſuya; y de el Eterno Padre era traſpaſſado ſu coraçon de dolor, y del cuchillo penetrante, que le profetizò Simeon. Con eſta afliccion dezia à ſu Hijo razones prudentiſſimas, y llenas de ſabiduria, pero muy dulces, y doloroſas; porque no le podia eſcuſar de la Paſſion, ni morir en ella acompañandole. En eſtas penas excediò ſin comparacion à todos los Martyres, q̃ han ſido, y ſeràn haſta el fin del mũdo. Con eſta diſpoſicion, y afectos ocultos à los hombres proſiguieron los Reyes del Cielo, y tierra eſta jornada deſde Nazareth para Jeruſalen por Galilea, adonde no bolviò màs en ſu vida el Salvador del mundo. Y ſegun que ſe le acabava ya el tiempo de trabajar por la ſalud de los hombres, fueron mayores las maravillas q̃ hizo en eſtos ultimos meſes antes de ſu Paſſion, y muerte, como las cuentan los Sagrados Evangeliſtas, deſde eſtà partida de Galilea, haſta el dia que entrò triunfando en Jeruſalen, como adelante dirè. Y haſta entonces deſpues de celebrada la fieſta, ò Paſcua de los Tabernaculos, diſcurriò el Salvador, y ſe ocupò en Judea, aguardando la hora, y tiempo determinado, en que ſe avia de ofrecer al Sacrificio, quãdo, y como el miſmo queria.

Altiſſimos afectos de Maria con el dolor de lo que avia de padecer ſu Hijo, y la conformidad con la voluntad Divina.

Luc. 2. 35.

Fueron mayores las maravillas de Chriſto ſegun ſe le acabava el tiempo de trabajar por los hombres.

Inf. n. 1125.

1108. Acompañòle en eſta jornada continuamente ſu Madre Santiſſima, ſalvo algunos ratos que ſe apartaron por acudir los dòs à diferentes obras y beneficios de las almas: y en eſte interin quedava San Juan aſſiſtiendola, y ſirviendola; y deſde entonces obſervò el Sagrado Evangeliſta grandes Myſterios, y ſecretos de la Puriſſima Virgen, y Madre, y fue iluſtrado en altiſſima luz para entenderlos. Entre las maravillas que obrava la Prudentiſsima, y Poderoſa Reyna, eran las mas ſeñaladas, y con mayores realces de caridad, quando encaminava ſus afectos, y peticiones à la juſtificacion de las almas; porq̃ tambien ella, como ſu Hijo Santiſſimo, hizo mayores beneficios à los hombres, reduciẽdo muchos al camino de la vida, curando enfermos, viſitãdo à los pobres y afligidos, à los neceſsitados, y deſvalidos, ayudandoles en la muerte, ſirviẽdoles por ſu miſma perſona, y màs à los mas deſamparados, llagados, y doloridos. De todo era teſtigo el Amado Diſcipulo, q̃ ya tenia por ſu cuenta el ſervirla. Mas como la fuerça del amor avia crecido tanto en Maria

Quando era neceſſario apartarſe Maria de ſu Hijo la aſſiſtia San Juan.

Obras màs ravilloſas que Maria hazia en eſte tiempo

Quanto sentia en el, que se ausentasse de su presencia Christo.

Purissima con su Hijo, y Dios Eterno, y le mirava en la despedida de su presencia, para bolverse al Padre, padecia la Beatissima Madre tan continuos buelos del corazon, y deseos de verle que llegava à sentir unos deliquios amorosos en ausentarse de su presencia, quando se dilatava mucho rato el bolver à ella. Y el Señor, q̃ como Dios, y Hijo mirava lo que sucedia en su amantissima Madre, se obligava, y la correspondia con reciproca fidelidad, respondiendole en su secreto aquellas palabras, q̃ aqui se verificaron à la letra; *Cant.4.v.9* *Heriste mi coraçon hermana mia, heriste le con uno de tus ojos.* Porque como herido, y vencido de su amor le traìa luego à su presencia. Y segun lo que en esto se me ha dado à entender, no podia Christo nuestro Señor en quanto hombre estar lexos de la presencia de su Madre, si dava lugar à la fuerça del afecto, que como à Madre, y que tanto le amava, la tenia; y naturalmente le alibiava, y consolava con su vista, y presencia; y la hermosura de aquella Alma Purissima de su Madre le recreava, y hazia suaves los trabajos, y penalidades; porque la mirava como fruto suyo unico, y singular de todos; y la dulcissima vista de su persona era de gran alibio para las penas sensibles de su Magestad.

No podia Christo alexarse de su Madre, si dava lugar à la fuerza de su afecto.

1109. Continuava nuestro Salvador sus maravillas en Judea, donde estos dias entre otras sucediò la Resurreccion de Lazaro en Betania, adonde vino llamado de las dòs hermanas Marta, y Maria. Y porque estava muy cerca de Ierusalen se divulgò luego en ella el milagro; y los Pontifices, y Fariseos irritados con esta maravilla hizieron el Concilio, donde decretaron la muerte del Salvador, y q̃ si alguno tuviesse noticia de èl, le manifestasse; porque despues de la resurreccion de Lazaro se retirò su Divina Magestad à una Ciudad de Efren, hasta que llegasse la fiesta de la Pascua, que no estava lexos. Quando fue tiempo de bolver à celebrarla con su muerte se declarò mas con los doze Discipulos, q̃ eran los Apostoles, y les dixo à ellos solos q̃ advirtiessen, subian à Jerusalen, donde el Hijo del hombre, q̃ era èl, seria entregado à los Principes de los Fariseos, y seria prendido, açotado y afrentado hasta morir crucificado. En el interin los Sacerdotes estavan cuidadosos espiandole, si subia à celebrar la Pascua. Y seis dias antes llegò otra vez à Betania, donde avia resucitado à Lazaro, y donde fue hospedado de las dòs hermanas, y le hizieron una cena muy abundante para su Magestad, y Maria Santissima su Madre, y todos los q̃ los acompañavan para la festividad de la Pascua, y entre los q̃ cenaron uno fue Lazaro, à quien pocos dias antes avia resucitado.

Resurreccion de Lazaro. *Ioan.11. v.17.*

Concilio de Jerusalen *Ibid. v.47.*

Retiro de Christo hasta la Pascua. *Ibid.v.54.*

Noticia q̃ diò de su Passion à los Apostoles. *Matth.20. v.18.*

Cena de Betania. *Ioan.12.v.1.*

1110. Estando recostado el Salvador del mundo en este combite (conforme à la costumbre de los Judios) entrò Maria Magdalena llena de Divina luz, y altos, y nobilissimos pensamientos; y con ardentissimo amor, que à Christo su Divino Maestro tenia, le ungiò los pies, y derramò sobre ellos, y su cabeça un vaso, ò pomo de alabastro, lleno de licor fragrantissimo, y precioso de confeccion de Nardos, y otras cosas aromaticas; y limpiò los pies con sus cabellos, al modo que otra vez lo avia hecho en casa del Fariseo en su conversion, que cuenta San Lucas. Y aunque esta segunda uncion de la Magdalena la cuentan los otros tres Evangelistas con alguna diferencia; pero no he entendido, que fuessen dòs unciones, ni dòs mugeres, sino una sola la Magdalena, movida del Divino Espiritu, y del encendido amor q̃ tenia à Christo nuestro Salvador. De la fragrancia de estos unguentos se llenò toda la casa, porque fueron en cantidad, y muy preciosos; y la liberal enamorada quebrò el vaso para derramarlos sin escazes, y en obsequio de su Maestro. El avariento Apostol Judas, q̃ deseava se le ubiessen entregado para venderlos, y coger el precio, començò à murmurar de esta uncion mysteriosa, y à mover à algunos de los otros Apostoles con pretexto de pobreza, y caridad con los pobres, à quienes dezia, se les defraudava la limosna, gastando sin provecho, y con prodigalidad cosa de tanto valor; siendo assi que todo esto era con disposicion Divina, y èl hypocrita, avariento, y desmesurado.

Uncion de Christo, q̃ hizo la Magdalena en Betania. *Ioan.12.v.3* *Luc.7.v.38*

No fueron dòs uncciones, ni de dòs mugeres, sino una sola, que hizo la Magdalena.

Murmuracion de Judas. *Ibid.v.5.*

1111. El Maestro de la verdad, y vida disculpò à la Magdalena, à quien Iudas reprehendia de prodiga, y poco ad-

EADEM FERIA VI.

Suſcitat Lazarum IESVS.

78

Eodem cap. Anno xxxiij. lxiij

A. *Dixerat Martha et alij* IESV; *Veni & vide.*
B. *Venit* IESVS *ad ſepulcrum, iubet tolli lapidem.*
C. *Tollunt Apoſtoli.*
B. *Orat Chriſtus ſublatis oculis in cœlum; deinde clamat voce magna; Lazare, veni foras.*
D. *Prodit Lazarus ligatus, vt erat; quem* IESVS *iubet ſolui & abire.*
E. *Soluunt Apoſtoli, abire ſinunt.*
F. *Stupent omnes. Multi ex Iudæis credunt in* IESVM.
G. *Venit* IESVS, *& Lazarus cum ſuis domum, inde in Ephrem ſecedit.*
H. *Aliqui Iudæi veniunt ad Phariſæos, & nunciant, quæ fecerat* IESVS.

FERIA V. POST. DOM. PASSIONIS

Vngit pedes IESV Magdalena 34

Luc. vij. *Anno xxxi.* lxix

A. *Capharnaum, vbi hæc facta memorantur.*
B. *Rogat Phariſæus* IESVM, *vt manducet ſecum.*
C. *Accumbit Phariſæus,* IESVS, *& Apoſtoli.*
D. *Magdalena rigat pedes* IESV *lacrymis, tergit capillis, oſculatur, vngit vnguento.*
E. *Pharisæus hæc videns, indigne fert.*
F. *Reſpondet benigne illi* IESVS, *per parabolam duorum debitorum.*
G. *Pueri ad menſam conſiſtentes, diligenter miniſtrant.*
H. *In circulo parabola expreſſa cernitur.*

Matth.26. v.10. Defensa q̃ hizo Christo de la accion de Magdalena.

advertida. Y el Señor le dixò à èl, y à los demàs, que no la moleſtaſſen; porque aquella accion no era ocioſa, y ſin juſta cauſa, y à los pobres no por eſto ſe les perdia la limoſna, que quiſieſſen hazerles cada dia; y con ſu perſona no ſiempre ſe podia hazer aquel obſequio, que era para ſu ſepultura, la que prevenia aquella genoroſa enamorada con eſpiritu del Cielo, teſtificando en la myſterioſa uncion, que ya el Señor iba à padecer por el linage humano, y que ſu muerte, y ſepultura eſtavan muy vezinas. Pero nada de eſto entendia el perfido Diſcipulo, antes ſe indignò furioſamente contra ſu Maeſtro; porque juſtificò la obra de la Magdalena. Viendo Lucifer la diſpoſicion de aquel depravado corazon, le arrojò en èl nuevas flechas de codicia, indignacion, y mortal odio contra el Autor de la vida. Y deſde entonces propuſo de maquinarle la muerte, y en llegando à Jeruſalen, dar cuẽta à los Fariſeos, y deſacreditarle con ellos con audacia, como en efecto lo cumpliò. Porque ocultamente ſe fue à ellos, y les dixo, que ſu Maeſtro enſeñava nuevas leyes contrarias à la de Moyſes, y de los Emperadores, que era amigo de combites, de gente perdida y profana, y à muchos de mala vida admitia, à hombres, y mugeres, y los traìa en ſu compañia, que trataſſen de remediarlo, porque no les ſucedieſſe alguna ruina, que deſpues no pudieſſen recuperar. Y como los Fariſeos eſtavan ya del miſmo acuerdo, governandolos à ellos, y à Iudas el Principe de las tinieblas, admitieron el aviſo, y dèl ſaliò el concierto de la venta de Chriſto nueſtro Salvador.

Indignòſe con ella Judas contra ſu Maeſtro.

Deſde entonces propuſo maquinarle la muerte.

Porque medios lo hizo.

Como ſe portò el Señor con Judas, conociendo ſu determinacion.

1112. Todos los penſamientos de Judas eran patentes, no ſolo al Divino Maeſtro, ſino tambien à ſu Madre Santiſſima. Y el Señor no hablò palabra à Judas, ni ceſsò de hablarle como Padre amoroſo, y embiarle inſpiraciones ſantas à ſu obſtinado coraçon. Pero la Madre de clemencia añadiò à ellas nuevas exortaciones, y diligencias para detener al precipitado Diſcipulo; y aquella noche del combite (q̃ fue Sabado antes del Domingo de Ramos) le llamò, y hablò à ſolas, y con dulciſſimas, y eficazes palabras, y copioſas lagrimas le propuſo ſu formidable peligro, y le pidiò mudaſſe de intento, y ſi tenſa enojo con ſu Maeſtro, tomaſſe contra ella la vengança, que ſeria menor mal; porque era Pura Criatura, y èl ſu Maeſtro, y verdadero Dios. Y para ſaciar la codicia de aquel avariento coraçon le ofreciò algunas coſas, que para eſte intento la Divina Madre avia recibido de mano de la Magdalena. Pero ninguna de eſtas diligencias fueron ponderoſas con el animo endurecido de Judas, ni tan vivas, y dulces razones hizierõ mella en ſu coraçon màs duro que diamantes. Antes por el contrario, como no hallava que reſponder, y le hazian fuerza las palabras de la Prudentiſſima Reyna ſe enfureciò màs, y callò, moſtrandoſe ofendido. Pero no por eſſo tuvo verguença de tomar lo que le diò; porque era igualmente codicioſo, y perfido. Con eſto le dexò Maria Santiſſima, y ſe fue à ſu Hijo, y Maeſtro; y llena de amargura, y lagrimas ſe arrojò à ſus pies, y le hablò cõ razones prudentiſſimas, pero muy doloroſas, de compaſsion, ò de algun ſenſible conſuelo para ſu amado Hijo, q̃ mirava en ſu humanidad Santiſsima, que padecia algunas triſtezas por las miſmas razones, q̃ deſpues dixo à los Diſcipulos, que eſtava triſte ſu alma haſta la muerte. Todas eſtas penas eran por los pecados de los hombres, que avian de malograr ſu Paſsion, y muerte, como adelante dirè.

Pertinacia con que el traidor fruſtrò ſus beneficios.

Matth. 26. v.38.

Inf.n.1210 n.1215. & n.1395.

Exortaciones y diligencias que hizo con el traìdor Maria para detenerle.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

1113. HIJA mia, pues en el diſcurſo de mi vida, que eſcrives, cada dia vàs entendiendo màs, y declarando el amor ardentiſſimo con que mi Señor, y tu Eſpoſo, è yo con èl abraçamos el camino de la Cruz, y del padecer, y que ſolo eſte elegimos en la vida mortal, razon ſerà, que como recibes eſta ciencia, è yo te repito ſu doctrina, camines tu en imitarla. Eſta deuda crece en ti deſde el dia que te eligiò por Eſpoſa, y ſiempre và aumentandoſe, y no te puedes deſempeñar, ſino abraças los trabajos y los amas con tal afecto, que para ti ſea la mayor pena el no padecerlos. Renueva cada dia

Exortacion al camino de la Cruz, y amor de los trabajos

No quiere Dios, que padezca la criatura por afligirla, sino por hazerla capaz de sus beneficios. 1. *Ad Cor.* 2. *v.* 9.

este deseo en tu corazon, q̃ te quiero muy sabia en esta ciencia, que ignora, y aborrece el mundo. Pero advierte assi mismo, que no quiere Dios afligir à la criatura, solo por afligirla, sino por hazerla capaz, y digna de los beneficios, y tesoros que por este medio le tiene preparados sobre todo humano pensamiento. Y en fè de esta verdad, y como en prendas de esta promessa se quiso transfigurar en el Tabor en presencia mia, y de algunos Discipulos. Y en la Oracion que alli hizo al Padre, que yo sola conocì, y entendì, aviendose humillado su humanidad Santissima, confessandole por verdadero Dios, infinito en perfecciones, y atributos (como lo hazia siempre, que queria hazer alguna peticion) le suplicò que todos los cuerpos mortales, que por su amor se afligiessen, y trabajassen en su imitacion en la nueva Ley de Gracia, participassen despues de la gloria de su mismo cuerpo; y para gozar de ella en el grado, que à cada uno le correspondiesse, resucitassen en el mismo cuerpo el ultimo dia del Juizio final unidos à sus proprias almas. Y porque el Eterno Padre concediò esta peticion, quiso, que se confirmasse como contrato entre Dios, y los hombres con la gloria, que recibiò el Cuerpo de su Maestro, y Salvador, dandole en rehenes la possession de lo q̃ pedia para todos sus seguidores. Tanto peso como este tiene el momentaneo trabajo, que toman los mortales en privarse de las viles delectaciones terrenas, y mortificar su carne, y padecer por Christo mi Hijo, y Señor.

Oracion q̃ hizo Christo en el Tabor.

Gloria de los cuerpos q̃ alcanzò Christo en el Tabor, para los que por su amor los afligiessen.

2. *Ad Cor.* 4. *v.* 17.

1114. Por los merecimientos infinitos, q̃ èl interpuso en esta peticion, es corona de justicia para la criatura esta gloria, que le toca, como miembro de la Cabeça Christo, que se la mereciò. Pero esta union ha de ser por la gracia, è imitacion en el padecer, à que corresponde el premio. Y si padecer qualquiera de los trabajos corporales tiene su corona, mucho mayor serà padecer, sufrir, y perdonar las injurias, y dar por ellas beneficios, como lo hizimos nosotros con Judas: pues no solo no lo despidiò el Señor del Apostolado, ni se mostrò indignado con èl, sino que le aguardò hasta el fin, que por su malicia se acabò de imposibilitar para el bien, con entregarse al Demonio. En la vida mortal camina el Señor con passos muy lentos à la vengança: pero despues recompensarà la tardança con la gravedad del castigo. Y si Dios sufre, y espera tanto quanto debe sufrir un vil gusano à otro, que es de su misma naturaleza, y condicion? Con esta verdad, y con el zelo de la caridad de tu Señor, y Esposo has de regular tu paciencia, tu sufrimiento, y el cuydado de la salvacion de las almas. No te digo en esto, q̃ has de sufrir, lo q̃ fuere contra la honra de Dios, que esso no fuera ser verdadera zeladora de el bien de tus proximos; pero que ames à la hechura del Señor, y aborrezcas el pecado; q̃ sufras, y disimules lo q̃ à ti te toca; y trabajes, porque todos se salven en quanto fuere posible. No desconfies luego, quando no veas el fruto, antes presentes al Eterno Padre los meritos de mi Hijo Santissimo, y mi interceSsion, y la de los Angeles, y Santos, que como Dios es Caridad, y estàn en su Magestad los Bienaventurados, la exercitan con los viandantes

Corona de los trabajos

2. *Ad Tim.* 4. *v.* 8.

Es mayor la de perdonar las injurias.

Aguarda el Señor à los pecadores en esta vida, pero recompensarà la tardança de el castigo con la gravedad.

Como se ha de regular el sufrimiento.

1. *Ioan.* 4. 16

CAPITULO VII.

El oculto Sacramento, que precediò al triunfo de Christo en Jerusalen; y como entrò en ella, y fue recibido de sus moradores.

1115. ENtre las obras de Dios, que se llaman *ad extra*, porque las hizo fuera de si mismo, la mayor fue la de tomar carne humana, padecer, y morir por el remedio de los hombres. Este Sacramento no le pudo alcanzar la sabiduria humana, si el mismo Autor no le revelàra por tantos argumentos, y testimonios. Y con todo esso à muchos Sabios, segun la carne, se les hizo dificultoso de creer su proprio beneficio, y remedio. Otros aunque le han creìdo, no con las condiciones, y verdad que sucediò. Otros que son los Catolicos creen, confiessan, y conocen este Sacramento en el grado de luz, que dèl tiene la Santa Iglesia. Y en esta Fè explicita de los Mysterios revelados, confessamos implicitamente los que en si encierran, y

Matth. 16. *v.* 17.

En el Sacramento de la Redencion humana se encierran muchos

no

EADEM DOMINICA.

Ingreſſus ſolennis in ciuitatem. 87

Matth. xxi. Marc. xi. Luc. xix. Ioan. xij. *Anno xxxiij.* lxxiiij

A. *Bethania, vbi Lazarus ſuſcitatus.*
B. *Mons oliuarum.*
C. *Hortus Gethſemani.*
D. *Torrens Cedron.*
E. *IESVS eques pullo aſinæ vectus.*
F. *Eius celebritas itineris.*
G. *Hieroſolyma commota.*
H. *Templum, quò venit IESVS. vbi ſanat cæcos & claudos.*
I. *Virgo Mater cum mulieribus.*

mysterios, q̃ no estàn explicitamente revelados. 1. *ad Cor.* 4. v. 5.

no ha sido necessario manifestarse al mundo, porque no son precisamente necessarios; y unos reserva Dios para el tiempo oportuno; otros para el ultimo dia, quando se revelaràn todos los corazones en la presécia del Justo Juez. El intento del Señor en mandarme escrivir esta Historia (como otras vezes he dicho, y muchas he entendido) es manifestar algunos de estos ocultos Sacramentos, sin opiniones, ni conjeturas humanas; y assi dexo escritos muchos, que se me han declarado, y conozco restan muchos de grande admiracion, y veneracion. Para los quales quiero prevenir la piedad, y la Fè Catholica de los Fieles, pues à quien lo fuere, no se le harà dificultoso lo accessorio, confessando con Fè Divina lo principal de las verdades Catholicas, sobre que se funda todo lo que dexo escrito, y lo que escrivirè en lo restante de este argumento, en especial de la Passion de nuestro Redentor.

P. 1. n. 10. & supr. n. 678. Para manifestar algunos de ellos mandò el Señor escrivir esta Historia.

No se les deven hazer dificiles à los Catolicos.

1116. El Sabado que sucediò la uncion de la Magdalena en Betania, acabada la Cena, como en el Capitulo passado dixe, se retirò nuestro Divino Maestro à su recogimiento, y su Madre Santissima, dexando à Judas en su obstinacion, se fue à la presencia de su Hijo amantissimo, acompañandole, como solia, en la oracion, y exercicios que hazia. Estava ya su Magestad cerca de entrar en el mayor conflito de su carrera, q̃ (como dize David) avia tomado desde lo supremo del Cielo, para bolver à èl, dexando vencido al Demonio, al pecado, y à la muerte. Y como el obedientissimo Hijo iba de voluntad à la Passion, y Cruz, estando ya tan cerca se ofreciò de nuevo al Eterno Padre, y prostrado en tierra sobre su rostro, le confessò, y alabò haziendo una profunda Oracion, y altissima resignacion, en que acetava las afrentas de su Passion, las penas, ignominias, y la muerte de Cruz por la gloria del mismo Señor, y por el rescate de todo el linage humano. Estava su beatissima Madre retirada un poco à un lado del dichoso Oratorio, y acompañando à su querido Hijo, y Señor en la oraciõ q̃ hazian, y entrambos, Hijo, y Madre, con lagrimas de lo intimo de sus Almas Santissimas.

Mysterios que sucedieron en Betania despues de la uncion de la Magdalena.

Psal. 18. 7.

Nuevo ofrecimiento que hizo Christo al Padre de si mismo para la Passion.

Como le acompañò en èl Maria.

1117. En esta ocasion antes de la media noche apareciò el Eterno Padre en forma humana visible, con el Espiritu Santo, y multitud de Angeles innumerables, que assistian al espectaculo. Y el Padre acetò el Sacrificio de Christo su Santissimo Hijo, y que en èl se executasse el rigor de su justicia, para perdonar al mundo. Y luego hablando el mismo Padre Eterno, con la Beatissima Madre, le dixo: *Maria, Hija, y Esposa nuestra, quiero que de nuevo entregues à tu Hijo, para que me sea sacrificado, pues yo le entrego por la Redencion humana.* Respondiò la humilde, y candida Paloma: *Aqui està Señor el polvo, y ceniza, indigna de que vuestro Vnigenito, y Redentor del mundo sea mio. Pero rendida à vuestra inefable dignacion, que le diò forma humana en mis entrañas, le ofrezco; y me ofrezco yo con èl à vuestro Divino beneplacito. Yo os suplico, Señor, y Padre Eterno, me recibais, para que yo padezca juntamente con vuestro Hijo, y mio.* Admitiò tambien el Eterno Padre la oblacion de Maria Santissima, y la acetò por agradable sacrificio. Y levantando del suelo à Hijo, y Madre, dixo: *Este es el fruto de la tierra bendito, que desea mi voluntad.* Luego levantò al Verbo humanado al Trono de su Magestad en que estava, y le puso el Eterno Padre à su diestra, con la misma autoridad, y preeminencia que èl tenia.

Apareciò el Padre Eterno en forma humana visible con el Espiritu Santo.

Acetò el Padre el sacrificio de su Unigenito.

Pidiò à Maria se le entregasse de nuevo.

Ofrecimiento que hizo entonces Maria de su Hijo.

Levantò el Padre à Christo à su Trono, y le puso à su diestra.

1118. Quedò Maria Santissima en su lugar donde estava, pero transformada, y elevada toda en admirable jubilo, y resplandor. Y viendo à su Unigenito sentado à la diestra de su Eterno Padre pronunciò, y dixo aquellas primeras palabras del Psalmo ciento, y nueve, en q̃ mysteriosamente avia profetizado David este Sacramento escondido: *Dixo el Señor à mi Señor, sientate à mi diestra.* Sobre estas palabras (como comentandolas) hizo la Divina Reyna un Cantico mysterioso en alabança del Eterno Padre, y del Verbo humanado. Y en cessando ella de hablar prosiguiò el Padre todo lo restante del Psalmo, como quien executava, y obrava con su inmutable decreto todo lo que contienen aquellas mysteriosas, y profundas palabras hasta el fin del Psalmo inclusive. Muy dificultoso es para mi reduzir à mis cortos terminos la inteligencia que

En esta vision comenzò Maria el Psalmo: *Dixit Dominus Domino meo.* *Psal.* 109. 1.

Prosiguiò el Padre Eterno el Psalmo, manifestãdo à Maria, y à los Angeles sus Mysterios.

tengo de tan alto Mysterio; pero dirè algo, como el Señor me lo concediere, porque se entienda en parte tan oculto Sacramento, y maravilla del todo Poderoso, y lo que à Maria Santissima, y à los Espiritus Soberanos, que assistian, les diò à entender el Padre Eterno.

1119. Prosiguiò, y dixo: *Hasta que ponga yo à tus enemigos por peaña de tus pies.* Porque aviendote humillado tu por mi voluntad eterna, has merecido la exaltacion que te doy sobre todas las criaturas, y que en la naturaleza humana, que recibiste, reynes à mi diestra por sempiterna duracion, que no puede desfallecer; y que por toda ella ponga yo à tus enemigos debaxo de tus pies, y dominio como de su Dios, y Reparador de los hombres, para que los mismos, que no te obedecian, ni admitieron, vean à tu humanidad, que son tus pies, levantada, y engrandecida. Y mientras no lo executo (porque llegue à su fin el decreto de la Redencion humana) quiero que vean aora mis cortesanos, lo que despues conocerán los Demonios, y los hombres; que te doy la possession de mi diestra al mismo tiempo, que tu te has humillado à la muerte ignominiosa de la Cruz; y que si te entrego à ella, y à la disposicion de su malicia, es por mi gloria, y beneplacito, y para que despues llenos de confusion sean puestos debaxo de tus pies.

Verf. 1. Ad Philip. 2. v. 8. & 9. Exaltacion de Christo sobre todas las criaturas, y dominio sobre sus enemigos.

Para esto embiarà el Señor la vara de tu virtud desde Sion, que domine en medio de tus enemigos. Porque yo como Dios Omnipotente, y que soy el que soy, verdadera, y realmente embiarè, y governarè la vara, y cetro de tu virtud invencible; de manera, que no solo despues q̃ ayas triunfado de la muerte, con la Redencion humana consumada, te reconozcan por su Reparador, Guia, Cabeça, y Señor de todo; pero desde luego quiero, que oy antes de padecer la muerte, alcances admirablemente el triunfo, quando los hombres tratan de tu ruina, y te desprecian. Quiero que triunfes de su maldad, y de la muerte; y que en la fuerça de tu virtud sean compelidos à honrarte libremente, y te confiessen, y adoren, dandote culto, y veneracio; y que los Demonios sean vencidos, y confundidos de la vara de tu virtud; y los Profetas, è Justos, que te esperan en el Limbo, reconozcan con mis Angeles esta maravillosa exaltacion, que tienes merecida en mi aceptacion, y beneplacito.

Verf. 2. Exod. 3. 14. Triunfos del Redentor.

Contigo està el principio en el dia de tu virtud, en los resplandores de los Santos te engendrè yo, antes del Luzero de mi fecundidad. En el dia de esta virtud, y poder que tienes para triunfar de tus enemigos, estoy yo en ti, y contigo como principio de quien procedes por eterna generacion de mi fecundo entendimiento, antes que el Luzero de la gracia, con que decretamos manifestarnos à las criaturas, fuesse formado, y en los resplandores, que gozarán los Santos, quando fueren Beatificados con nuestra gloria. Y tambiẽ està contigo tu principio, en quanto hombre, y fuiste engendrado en el dia de tu virtud; porque desde el instante que recibiste el ser humano por la generacion temporal de tu Madre, tuviste las obras del merito, que aora està contigo, y te haze digno de la gloria, y honra que te han de coronar tu virtud en este dia, y en el de mi eternidad.

Verf. 3. Virtud, y poder con que consiguiò los triunfos.

Jurò el Señor, y no le pesarà: tu eres para siempre Sacerdote, segun el orden de Melchisedech. Yo que soy el Señor, y todo Poderoso para cumplir lo que prometo, determinè con firmeza, como de inmutable juramento, que tu fuesses el Sumo Sacerdote de la nueva Iglesia, y Ley del Evangelio, segun el antiguo orden del Sacerdote Melchisedech; porque serás el verdadero Sacerdote, que ofrecerás el Pan, y Vino, que figurò la oblacion de Melchisedech. Y no me pesarà de este decreto; porque esta oblacion serà limpia, y aceptable, y sacrificio de alabança para mi.

Verf. 4. Uncion de Christo en Sumo Sacerdote.

Gen. 16. 18.

El Señor à tu diestra quebrantarà à los Reyes en el dia de su ira. Por las obras de tu humanidad, cuya diestra es la Divinidad con ella unida, y en cuya virtud las has de obrar; y con el instrumento de tu humanidad quebrantarè yo, que soy un Dios contigo, la tirania, y poder que han mostrado los Rectores, y Principes de las tinieblas, y del mundo, assi Angeles Apostatas, como hombres, en no adorarte, reconocerte, y servirte como à su Dios, Superior,

Verf. 5. Castigo de Dios à los q̃ no reconocieron, adoraron, y sirvieron à Christo.

Ioan. 10. 30

rior, y Cabeça. Este castigo executè, quando no te reconocio Lucifer, y sus sequazes, que fue para ellos el dia de mi ira, y despues llegarà el de la que executarè con los hombres, que no te huvieren recibido, y seguido tu Ley Santa. A todos los quebrantarè, y humillarè con mi justa indignacion.

Verſ.6. Juizio Divino final de los redimidos hijos de Adan.

Juzgarà en las Naciones, llenarà las ruinas: y en la tierra quebrantarà las cabeças de muchos. Justificada tu causa contra todos los nacidos hijos de Adan, que no se aprovecharen de la misericordia que usas con ellos, redimiendolos graciosamente del pecado, y de la eterna muerte; el mismo Señor, q̃ soy yo, juzgarà en equidad, y justicia à todas las naciones; y entresacando à los Justos, y escogidos de los pecadores, y reprobos, llenarà el vacio de las ruinas que dexaron los Angeles Apostatas, que no conservaron su gracia, y domicilio. Con esto quebrantarà en la tierra la cabeça de los sobervios, que serán muchos, por su depravada, y obstinada voluntad.

Verſ.7. Exaltacion de Christo al castigo de sus enemigos en el dia de la ira. *Deut.*32. v.42.

Del torrente beberà en el camino; por esso levantarà la cabeça. La engrandecerà el mismo Señor, y Dios de las vengan-ças; y para juzgar la tierra, y dar su retribucion à los sobervios, se levantarà; y como si bebiera el torrente de su indignacion, embriagarà sus flechas en la sangre de sus enemigos; y con la espada de su castigo los confundirà en el camino, por donde avian de llegar, y conseguir su felicidad. Assi levantarà tu cabeça, y la ensalçarà sobre tus enemigos inobedientes à tu Ley, infieles à tu verdad, y doctrina. Esto serà justificado con aver tu bebido el torrente de los oprobrios, y afrentas hasta la muerte de Cruz, en el tiempo que obraste su Redencion.

1120. Estas inteligencias, y otras muchas altissimas, y ocultas tuvo Maria Santissima de las palabras mysteriosas de este Psalmo, que pronunciò el Eterno Padre. Aunque algunas hablan en tercera persona; pero dezialas de la suya, y del Verbo humanado. Todos estos Mysterios se reducian principalmente à dòs puntos: el uno à las amenazas que contienen contra los pecadores, infieles, y malos Christianos; porque, ò no admiten al Redentor del mundo, ò no guardaron su Divina Ley: el otro comprehende las promessas, que el Eterno Padre hizo à su hijo humanado, de glorificar su Santo nombre contra, y sobre sus enemigos. Y como en arras, ò prendas, y señal de esta exaltacion universal de Christo despues de su Ascensiõ, y màs en el juizio final, ordenò el Padre, que recibiesse en la entrada de Jerusalen aquel aplauso, y gloria, que le dieron sus moradores el dia siguiente que sucediò esta vision tan mysteriosa; y acabada desapareciò el Padre, y Espiritu Santo, y los Angeles, que admirados assistieron à este oculto Sacramento. Christo Redentor nuestro, y su Beatissima Madre quedaron en Divinos coloquios todo lo restante de aquella felicissima noche.

Dòs puntos à que se reducen los Mysterios de este Psalmo.

En arras de esta Exaltacion de Christo ordenò su Eterno Padre su entrada triunfante en Jerusalen.

1121. Llegado el dia, que fue el que corresponde al Domingo de Ramos, saliò su Magestad con sus Discipulos para Jerusalen, assistiendole muchos Angeles, que le alabavan por verle tan enamorado de los hombres, y solicitud de su salud eterna. Y aviendo caminado dòs leguas, poco màs, ò menos, en llegando à Betfagè embiò dòs Discipulos à la casa de un hombre poderoso, que estava cerca, y con su voluntad le traxerõ dòs jumentillos, el uno que nadie avia usado, ni subido en èl. Nuestro Salvador caminò para Jerusalen, y los Discipulos adereçaron con sus vestidos, y capas al jumẽtillo, y tambien la jumentilla; porque de entrambos se sirviò el Señor en este triunfo, conforme à las profecias de Isaias, y Zacharias, que muchos siglos antes le dexaron escrito; para que no tuviessen ignorancia los Sacerdotes, y Sabios de la Ley. Todos los quatro Evangelistas Sagrados escrivieron tambien este maravilloso triunfo de Christo, y cuentan lo que fue visible, y patente à los ojos de los circunstantes. Sucediò en el camino, q̃ los Discipulos, y con ellos todo el pueblo, pequeños, y grandes aclamaron al Redentor por verdadero Messias, Hijo de David, Salvador del mundo, y Rey verdadero. Unos dezian paz sea en el Cielo, y gloria en las alturas, bendito sea el q̃ viene como Rey en el nombre del Señor; otros dezian: *Hosanâ Fili David*, salvanos Hijo de David, bendito sea el Reyno q̃ ya ha venido de

Disposicion de este triunfo. *Matt.*21.2.

Sirviòse Christo en el del jumentillo, è jumenta.

*Isai.*62.11. *Zach.*9.9.

*Matt.*21.1. *Marc.*11.8. *Luc.*19.36. *Ioan.*12.13.

Aclamacion del triunfo.

de nueſtro Padre David. Unos, y otros cortavan palmas, y ramos de los arboles en ſeñal de triunfo, y alegria, y con las veſtiduras los arrojavan por el camino, donde paſſava el nuevo Triunfador de las batallas Chriſto nueſtro Señor.

Todas las demoſtraciones, y comocion univerſal delos hombres en eſte triunfo manifeſtavan el poder de la Divinidad.

1122. Todas eſtas obras, y demoſtraciones de culto, y admiracion, que davan los hombres al Verbo Divino humanado, manifeſtavan el Poder de ſu Divinidad, y màs en la ocaſion que ſucedieron; quando los Sacerdotes, y Fariſeos le aguardavan, y buſcavan para quitarle la vida en la miſma Ciudad. Porque ſino fueran movidos interiormente con ſu virtud Divina ſobre los milagros, que avia obrado, no fuera poſſible, que tantos hombres juntos, muchos de ellos Gentiles, y otros enemigos declarados le aclamàran por verdadero Rey, Salvador, y Meſſias, y ſe rindieran à un hombre pobre, humilde, y perſeguido, y que no venia con aparato de armas, ni potencia humana, no en carros triunfantes, no en cavallos ſobervios, y lleno de riquezas. A lo aparente todo le faltava, y entrava en jumentillo humilde, y contemptible para el fauſto y vanidad mũdana, fuera de ſu ſemblante; porque eſte era grave, ſereno, y lleno de Mageſtad, correſpondiente à la dignidad oculta, pero todo lo demàs era fuera, y contra lo que el mundo aplaude, y ſolemniza. Y aſſi era manifieſta en los efectos la virtud Divina, que movia con ſu fuerça, y voluntad los coraçones humanos, para que ſe rindieſſen à ſu Criador, y Reparador.

Eſtendiòſe la ſolemnidad de eſte triunfo à muchas màs criaturas, fuera de las que eſtavan en Jeruſalen. *Sup. n.* 1119.

1123. Pero à màs de la comocion univerſal, que ſe conociò en Jeruſalen con la Divina luz, que embiò el Señor à los coraçones de todos, para que reconocieran à nueſtro Salvador, ſe eſtendio eſte triunfo à todas las criaturas, ò à muchas mas capazes de razon; para que ſe cumplieſſe lo que el Padre Eterno avia prometido à ſu Unigenito, como queda dicho. Porque al entrar Chriſto nueſtro Salvador en Jeruſalen, fue deſpachado el Arcangel S. Miguel à dar noticia de eſte Myſterio à los Santos Padres, y Profetas del Limbo, è junto con eſto tuvieron todos una viſion particular de la entrada del Señor, y de lo que en ella ſucedia, y deſde aquella caverna, donde eſtavan, reconocieron, confeſſaron, y adoraron à Chriſto nueſtro Maeſtro, y Señor por verdadero Dios, y Redentor del mundo, y le hizieron nuevos Canticos de gloria, y alabança, por el admirable triunfo, q̃ recibia de la muerte, del pecado, y del Infierno. Eſtendiòſe tambien el Poder Divino à mover los coraçones de otros muchos vivientes en todo el mundo. Porque los que tenian Fè, ò noticia de Chriſto Señor nueſtro, no ſolo en Paleſtina, y ſus confines, ſino en Egypto, y otros Reynos fueron excitados, y movidos, para que en aquella hora adoraſſen en eſpiritu à ſu Redentor, y nueſtro: como lo hizieron con eſpecial jubilo de ſus coraçones, que les causò la viſitacion, è influencia de la Divina luz, que para eſto recibieron, aunque no conocieron expreſſamente la cauſa, ni el fin de aquel movimiento. Mas no fue en vano para ſus almas; porque los efectos las adelantaron mucho en el creer, y obrar el bien. Y para q̃ el triunfo de la muerte, que nueſtro Salvador ganava en eſte ſuceſſo, fueſſe màs glorioſo, ordenò el Altiſſimo, que aquel dia no tuvieſſe fuerças contra la vida de alguno de los mortales, y aſſi no muriò alguno en el mundo aquel dia; aunque naturalmente murieran muchos, ſino lo impidiera el Poder Divino, para que en todo fueſſe admirable el triunfo.

Como ſe eſtendiò à todos los q̃ en el mundo tenian Fè, ò noticia de Chriſto.

Ninguna perſona muriò aquel dia en todo el Orbe.

Celebraronlo los Santos Padres del Limbo, y en que forma.

1124. A eſta vitoria de la muerte ſe ſiguiò la del Infierno, que fue màs glorioſa, aunque màs oculta. Porque al punto q̃ començaron los hombres à invocar, y aclamar à Chriſto nueſtro Maeſtro por Salvador, y Rey, que venia en el nombre del Señor, ſintieron los Demonios contra ſi el poder de ſu dieſtra, que los derribò à todos quantos eſtavan en el mundo de ſus lugares, y los arrojò à los profundos calaboços del Infierno. Y por aquel breve tiempo, q̃ Chriſto proſiguiò eſta jornada, ningun Demonio quedò ſobre la tierra, ſino que todos cayeron al profundo con grande rabia, y terror. Deſde entonces ſoſpecharon, que el Meſſias eſtava ya en el mundo, con màs certeza que haſta alli avian tenido, y luego confirieron entre ſi eſte rezelo,

Todos los Demonios fueron ſepultados en el Infierno, ſin quedar ninguno ſobre la tierra mientras durò el triunfo.

como

En q̃ forma celebraron el triunfo los Angeles.

como dirè en el Capitulo siguiente. Prosiguiò el Salvador del mundo su triunfo hasta entrar en Jerusalen, y los Santos Angeles q̃ lo miravan, y acompañavan, le cantaron nuevos Hymnos de loores, y Divinidad, con admirable armonia. Entrando en la Ciudad con jubilo de todos los moradores, se apeò del jumentillo, y encaminò sus passos hermosos, y graves al Templo, donde con admiracion de todos sucediò lo q̃ refieren los Evangelistas de las maravillas que alli obrò. Derribò las mesas de los que vendian, y compravan en el Templo, zelando la honra de la casa de su Padre, y echò fuera à los que la hazian casa de negociaciõ, y cueva de ladrones. Pero al punto que cessò el triunfo, suspendiò la diestra del Señor el influxo que dava à los coraçones de aquellos moradores de Ierusalen. Aunque los Iustos quedaron mejorados, y muchos justificados; otros se bolvieron al estado de sus vicios, y malos habitos, y exercicios imperfectos; porque no se aprovecharon de la luz, ni de las inspiraciones, que les embiò la disposicion Divina. Y aunque tantos avian aclamado, y reconocido à Christo nuestro Señor por Rey de Ierusalen, no huvo quien le hospedasse, ni recibiesse en su casa.

Entrada de Christo en el Templo. *Mat.* 21.12. *Luc.* 19.45.

Acabado el triunfo suspendiò el Señor el influxo, con que moviò para el los coraçones.

Mar. 11.11.

Enseñò Christo en el Templo hasta la tarde. *Matth.* 21. *v.* 17. & 18.

1125. Estuvo su Magestad en el Templo enseñando, y predicando hasta la tarde. Y en confirmacion de la veneracion, y culto que se le avia de dar à aquel lugar santo, y casa de oracion, no consintiò que le traxessen un vaso de agua para bever, y sin recivir este, ni otro refrigerio bolviò aquella tarde à Betania de donde avia venido, y despues los dias siguientes hasta su Passiõ bolviò à Ierusalen. La Divina Madre, y Señora Maria Santissima estuvo aquel dia en Betania retirada à solas, para ver desde alli con una particular vision todo lo que sucedia en el admirable triunfo de su Hijo, y Maestro. Viò lo que hazian los Espiritus soberanos en el Cielo, los hombres en la tierra, y lo que sucediò à los Demonios en el Infierno; y como el Eterno Padre en todas estas maravillas executava, y cumplia las promessas, q̃ antes avia hecho à su Unigenito humanado, dandole la possession del Imperio, y dominio de todos sus enemigos. Viò tambien quanto hizo nuestro Salvador en esta ocasion, y en el Templo. Entendiò aquella voz del Padre, que descendiò del Cielo en presencia de los circunstantes, y respondiendo à Christo nuestro Salvador, le dixo: *Yo te clarifiquè, y otra vez te clarificarè.* Donde diò à entender, que à màs de la gloria, y triunfo, que el Padre avia dado al Verbo humanado aquel dia, y en los demàs que se han referido, le clarificaria, y ensalçaria en lo futuro despues de su muerte; porque todo lo comprehenden las palabras del Eterno Padre; y assi lo entendiò, y penetrò su Beatissima Madre con admirable jubilo de su espiritu purissimo.

Viò Maria desde Betania en visiõ particular todos los sucessos de el triunfo de su Hijo.

Voz del Padre q̃ descendiò del Cielo, y su inteligencia. *Ioan.* 12.28

Doctrina de la misma Reyna y Señora Maria Santissima.

1126. HIJA mia, algo has escrito, y màs has conocido de los ocultos Mysterios del triunfo de mi Hijo Santissimo el dia que entrò en Ierusalen, y lo que precediò à èl: pero mucho màs es lo que conoceràs en el mismo Señor; porque en la vida mortal no lo podeis penetrar los viadores. Con todo esso tienen bastante doctrina, y desengaño en lo q̃ se les ha manifestado, para conocer quan levantados son los juizios del Señor, y quan diferentes de los pensamientos de los hombres. El Altissimo mira al coraçõ de las criaturas, y al interior, donde està la hermosura de la hija del Rey; y los hombres à lo aparente, y sensible. Por esso en los ojos de su Sabiduria los Iustos, y escogidos son estimados, y levantados, quando se abaten, y humillan; y los sobervios son humillados, y aborrecidos, quando se levantan. Esta ciencia, hija mia, es de pocos entendida, y por esso los hijos de las tinieblas no saben apetecer, ni buscar otra honra, ni exaltacion màs de la que les dà el mundo. Y aunque los hijos de la Iglesia Santa confiessan, y conocen, que esta es vana, y sin sustancia, y que no permanece màs que la flor, y el heno; con todo esso no pratican esta verdad. Y como no les dà su conciencia el testimonio fiel de las virtudes, y luz de la gracia, solicitan el credito de los hombres, y el aplauso, y gloria q̃ les pueden dar, aunque todo

Quan diversos son los juizios de Dios de los de los hombres en la exaltacion de las criaturas. *Isai.* 55.9. 1. *Reg.* 16.7. *Psal* 44.14.

La ignorancia haze que sola la honra de el mundo se busque.

Los fieles no practican en esto lo que confiessan.

todo es falso, engañoso, y lleno de mentira; porque solo Dios es el q̃ sin engaño honra, y levanta al que lo merece. El mundo de ordinario trueca las suertes, y dà sus honras à quien menos las merece, ò à quien mas ambicioso, y sagaz las procura, y solicita.

El mundo de ordinario trueca en honrar las suertes.

Como se ha de alexar el alma de la gloria mundana.

1127. Alexate, hija mia, de este engaño, y no te aficiones al gusto de las alabanças de los hombres, ni admitas sus lisonjas, y agasajos. Dà à cada cosa el nombre, y la estimacion que merece; q̃ en esto andan muy à ciegas los hijos de este siglo. Ninguno de los mortales pudo merecer la honra, y aplauso de las criaturas, como à mi Hijo Santissimo; y con todo esso, la q̃ le dieron en la entrada de Jerusalen, la dexõ, y despreciò; porque solo era para manifestar su Poder Divino, y para que despues fuesse màs ignominiosa su Passion; y para enseñar en esto à los hombres, que las honras visibles del mundo nadie las debe admitir por si mismas, sino ay otro fin màs alto de la gloria, y exaltaciõ del Altissimo, adonde reduzirlas, que sin esto son vanas, è inutiles, sin fruto, ni provecho: pues no està en ellas la felicidad verdadera de las criaturas capazes de la eterna. Y porque te veo deseosa de saber la razon, porque yo no me hallè presente con mi Hijo Sãtissimo en este triunfo, quiero responder à tu deseo, acordandote lo que muchas vezes has escrito en esta Historia de la vision, que yo tenia de las obras interiores de mi amado Hijo en el espejo purissimo de su interior. Con esta vision conocia en su voluntad, quando, y para que se queria ausentar de mi. Luego puesta à sus pies le suplicava me declarasse su voluntad, y gusto en lo que yo debia hazer: y su Magestad algunas vezes me lo mandava, y declarava determinadamente, y con expresso orden; otras vezes lo dexava, y remitia à mi eleccion, para que yo la hiziesse con el uso de la Divina luz, y prudencia que me avia dado. Esto hizo en la ocasion, que determinava entrar en Jerusalen triunfando de sus enemigos, y dexò en mi mano el acompañarle, ò quedarme en Betania: è yo le pedi licencia para no hallarme presente à esta mysteriosa obra; y le supliquè me llevasse despues consigo, quando bolviesse à padecer, y morir; porque juzguè por mas acertado, y agradable à sus ojos, ofrecerme à padecer las ignorancias, y dolores de su Passion, que participar de la honra visible que le davan los hombres, de que à mi, como à su Madre, me tocaria algo, hallandome presente, y conociendome los que le bendecian, y alabavan; y porque este aplauso (à màs de que para mi no era apetecible) conocia le ordenava el Señor para demostracion de su Divinidad, y Poder infinito, en que yo no tenia parte; ni con la honra, que à mi me dieran entonces, aumentava la que se le debia, como à Salvador unico del linage humano. Y para gozar yo à solas de este Mysterio, y glorificar al muy Alto en sus maravillas, tuve en mi retiro la inteligencia, y vision de todo lo que has escrito. Esto serà para ti doctrina, y enseñança en mi imitacion, sigue mis passos humildes, abstrae tu afecto de todo lo terreno, levantale à las alturas, con que huiràs de las honras humanas, y las aborreceràs, conociendo à la luz Divina que son vanidad de vanidades, y afliccion de espiritu.

Fines, por q̃ Christo admitiò el aplauso visible de su triunfo.

No se han de admitir las honras visibles sino ay otro fin màs alto à que ordenarlas.

Como se portava Maria, quando conocia q̃ su Hijo queria hazer alguna ausencia.

Dexò Christo en su mano, el q̃ le acompañasse en el triunfo, ò se quedasse en Betania.

Razones porque Maria eligiò el no hallarse en aquel triunfo.

Singular exemplo de no admitir las honras humanas, quando no se ordenan à màs alto fin. *Eccl.* 1. 14.

CAPITULO VIII.

Juntanse los Demonios en el Infierno à conferir sobre el triunfo de Christo Salvador nuestro en Jerusalen; y lo que resultò de esta junta; y otra que hizieron los Pontifices, y Fariseos en Jerusalen.

1128. TOdos los Mysterios, que en si contiene el triunfo de nuestro Salvador, fueron grandes, y admirables, como queda dicho; pero no es de menor admiracion, en su genero, el oculto secreto de lo que sintiò el Infierno oprimido del Poder Divino, quando los Demonios fueron arrojados à èl, entrando su Magestad en Jerusalen. Estuvieron desde el Domingo, que les sucediò esta ruina, hasta el Martes, dòs dias enteros, en el aterramiento, que les causò la diestra del Altissimo, llenos de penoso, y confuso furor, y con ahullidos horribles lo manifastavan à todos los condenados; y toda aquella turbulenta Republica recibiò nuevo assombro, y tormento sobre lo acostumbrado. El Prin-

Aterramiento de los Demonios en el Infierno arrojados à èl en el triunfo de Christo.

FERIA VI. POST DOMIN. PASSIONIS.

Concilium de nece IESV.

Ioan. xi. *Anno xxxiij.*

A. *Bethania, et Lazari ſuſcitatio, vnde occaſionem ſumpserunt Iudæi contra* IESVM.

B. *Concurſus omnium ad* IESVM, *qui ne fieret pertimeſcebant Iudæi.*

C. *Exercitus Romanorum, quos formidabant, ne gentem Iudæorum delerent.*

D. *Cathedra et conſeſſus nefarius Principum & Phariſæorum.*

E. *In cathedra Caiphas ſceleratus Pontifex vaticinatur* IESVM *occidendum &c.*

F. *Secedit aliquot dies* IESVS *Ephrem, vt tempore â Patre conſtituto patiatur.*

Convoca Lucifer Conciliabulo de todos ellos.

Principe de aquellas tinieblas Lucifer, mas confuso quo todos, congregò en su presencia à quantos Demonios estavan en el Infierno, y tomando un lugar màs eminente como Superior, les hablò, y dixo:

Proposicion que les hizo, declarandoles las sospechas que tenia, de que JESUS era el Verbo humanado.

1129. No es possible, que no sea màs que Profeta este hombre que assi nos persigue, y arruina nuestro poder, y quebranta mis fuerças. Porque Moyses, Elias, y Eliseo, y otros antiguos enemigos nuestros nunca nos vencieron con tanta violencia, aunque hazian otras maravillas; ni tampoco se me han ocultado tantas obras de los otros, como de este; en particular de las de su interior, de q̃ alcançò à conocer muy poco. Y uno que solo es hombre, como pudiera hazer esto, y manifestar tan supremo poder sobre todas las cosas, como generalmente publican? Y sin inmutarse, ni engreirse recibe las alabanças, y gloria que por ellas le dàn los hombres. Y en este triunfo que ha tenido entrando en Jerusalen, ha mostrado nuevo poder contra nosotros, y el mundo; pues yo me hallo con inferiores fuerças para lo que deseo, q̃ es destruirle, y borrar su nombre de la tierra de los vivientes. En esta ocasion que tenemos presente, no solamente los suyos le han celebrado, y aclamado por Bienaventurado, pero muchos, que yo tenia en mi dominio, hizieron lo mismo, y aun le llamaron Messias, y el prometido en su Ley, y à todos los rindiò à su veneracion, y adoracion. Mucho es esto para solo puro hombre, y si este no es màs ninguno otro tuvo tan de su parte el Poder de Dios, y con èl nos haze, y harà grandes daños; porque despues q̃ fuimos arrojados del Cielo, nunca tales ruinas hemos padecido, ni conocido tal virtud, como despues q̃ vino este hombre al mundo. Y si acaso es el Verbo humanado (como sospechamos) pide grande acuerdo este negocio; porque si consentimos que viva con su exemplo, y doctrina, se llevarà tras de si à todos los hombres. Por el odio que con èl tengo, he procurado quitarle la vida algunas vezes, y no lo he conseguido; porque en su patria, que procurè le despeñassen de un monte, èl con su poder burlò de los que iban à executarlo. Otra vez dispuse que le apedreassen en Jerusalen, y se les desapareciò à los Fariseos.

Ierem. 11. v. 19.

Motivos, que tuvo de traçarle la muerte, sospechando que era el Messias.

Luc. 4. v. 30 Ioan. 8. v. 39.

1130. Aora tengo la materia mejor dispuesta con su Discipulo, y nuestro amigo Judas; porque le he arrojado al coraçon una sugestion de q̃ venda, y entregue à su Maestro à los Fariseos, à los quales tengo tambien prevenidos con furiosa embidia, que sin duda le daràn la muerte muy cruel como lo desean. Y solo aguardan ocasion oportuna, y esta la voy disponiendo con toda mi diligencia, y astucia; porque Judas, y los Escribas, y Pontifices haràn todo quanto yo les propusiere. Pero con todo esso hallo en esto un gran tope, que pide mucha atencion; porque si este hombre es el Messias, que esperan los de su pueblo ofrecerà la muerte, y sus trabajos por la Redencion de los hombres, y satisfarà, y merecerà por todos, y para todos infinitamente. Abrirà el Cielo, y subiràn los mortales à gozar los premios, que Dios nos ha quitado à nosotros, y serà este nuevo, y duro tormento, sino lo prevenimos para impedirlo. A màs de esto dexarà este hombre en el mundo, padeciendo, y mereciendo, nuevo exemplo de paciencia para los demàs; porque es manssissimo, y humilde de coraçon, è jamàs le hemos visto impaciente, ni turbado: y esto mismo enseñarà à todos, que es lo mas aborrecible para mi; porque me ofenden grandemente estas virtudes, y à todos los que siguen mi dictamen, y pensamientos. Por estas razones conviene para nuestros intentos conferir lo que debemos hazer en perseguir à este Christo, y nuevo hombre, y que todos me digais lo que entendeis en este negocio.

Declarales lo que tenia dispuesto con Judas, y los Fariseos, para la execucion, de su muerte.

Duda que tuvo de los daños, que se podian seguir à su tirano Imperio de la muerte de Christo.

1131. Sobre esta propuesta de Lucifer tuvieron largas conferencias aquellos Principes de las tinieblas, enfureciendose con nuestro Salvador con increible saña: y lamentandose del engaño, que ya juzgavan avian padecido en pretender su muerte con tanta astucia, y malicia: y con ella misma reduplicada pretendieron desde entonces retratar lo hecho, y atajar q̃ no muriesse, porque ya estavan confirmados en la sospecha de que era el Messias, aunque no acabavan de conocerlo con firmeza. Este rezelo fue para

Quanto peso tuvo este temor en los Demonios, para retratar lo hecho, y procurar estorvar la muerte de Christo.

Lucifer de tanto escandalo, y tormento, que aprobando el nuevo decreto de impedir la muerte del Salvador, concluyò el Conciliabulo, y dixo: Creedme amigos, que si este hombre es tambien Dios verdadero, con su padecer, y morir salvarà à todos los hombres, y nuestro Imperio quedarà destruido, y los mortales serán levantados à nuevas dichas, y potestad contra nosotros. Muy errados andamos en procurarle la muerte. Vamos luego à reparar nuestro proprio daño.

Resolvieron el procurar atajarla.

1132. Con este acuerdo saliò Lucifer, y todos sus Ministros à la tierra, y Ciudad de Jerusalen, y de aqui resultaron algunas de las diligencias, q̃ hizieron con Pilatos, y su muger, como consta de los Evangelistas, para escusar la muerte del Señor, y otras que no estàn en la Historia del Evangelio, pero fueron ciertas. Porque ante todas cosas emprendieron à Judas, y con nuevas sugestiones procuraron dissuadirle la venta que tenia concertada de su Divino Maestro. Y como no se moviò à revocar sus intentos, y desistir dellos, se le apareciò el Demonio en forma corporal, y visible, y le hablò, procurando con razones induzirle à que no tratasse de quitar la vida à Christo por medio de los Fariseos. Y conociendo el Demonio la desmedida codicia de el avariento Discipulo, le ofreciò mucho dinero, porque no le entregasse à sus enemigos. En todo esto puso Lucifer mas cuydado, que antes avia puesto para induzirle al pecado de vender à su mansissimo, y Divino Maestro.

Diligencias que hizieron para estorvarla.

Matth. 27. v. 19. Luc. 23. à v. 4. Ioan. 18. v. 38.

Las que hizieron con Judas para dissuadirle de la venta.

Apareciòsele visible el Demonio, persuadiendole, y ofreciendole dineros, porque no entregasse à su Maestro.

1133. Pero ay dolor de la miseria humana, que aviendose rendido Judas al Demonio para obedecerle en la maldad, no pudo hazerlo para retratarla! Porque no estava de parte del enemigo la fuerça de la Divina gracia, y sin ella son vanas todas las persuasiones, y diligencias estrañas para dexar el pecado, y seguir el verdadero bien. No era impossible para Dios reduzir à la virtud el coraçon de aquel alevoso Discipulo; pero no era medio conveniente para este fin la persuasion del Demonio, que le avia derribado de la gracia. Y para no darle el Señor otros auxilios, tenia justificada la causa de su equidad inefable: pues avia llegado Judas à tan dura obstinacion en medio de la Escuela del Divino Maestro, resistiendo tantas vezes à su doctrina, inspiraciones, y grandes beneficios; despreciando con formidable temeridad sus consejos; los de su Santissima Madre, y dulcissima Señora; el exemplo vivo de sus vidas, conversacion, y de todos los demàs Apostoles. Contra todo esto avia forcejado el impio Discipulo con pertinacia mas que de Demonio, y que de hombre libre para el bien; y aviendo corrido tan larga carrera en el mal, llegò à estado, que el odio concebido contra su Salvador, y contra la Madre de misericordia le hizo inepto para buscarla, indigno de la luz para conocerla, y como insensible para la misma razon, y ley natural, q̃ le pudiera retardar en ofender al inocente, de cuyas manos avia recibido tan liberales beneficios. Raro exemplo, y escarmiento para la fragilidad, y estulticia de los hombres, que con ella pueden en semejantes peligros caer, y perecer, porque no los temen, y llegar à tan infeliz, y lamentable ruina.

Causa de no retratar Judas con las persuasiones del Demonio la maldad à que èl mismo le avia inducido.

Raro exemplo para escarmiento de mortales.

1134. Dexaron los Demonios à Judas, desconfiados de reduzirle, y fueronse à los Fariseos, intentando la misma demãda por medio de muchas sugestiones, y pensamientos que les arrojaron, para que no perfiguieran à Christo nuestro bien, y Maestro. Pero sucediò lo mismo que con Judas por las mismas razones, que no pudieron traerlos à que retratàran su intento, y revocàran la maldad, que tenian fraguada. Aunque por motivos humanos se movieron algunos de los Escribas à reparar, si les estaria bien lo q̃ determinavan, mas como no eran assistidos de la gracia, luego los bolvia à vencer el odio, y embidia que contra el Señor avian concebido. De aqui resultaron las diligencias q̃ hizo Lucifer con la muger de Pilatos, y cõ el mismo; porque à ella la incitaron (como consta del Evangelio) para q̃ con piedad mugeril previniesse à Pilatos no se metiesse en condenar aquel hombre Justo. Con esta persuasion, y otras q̃ representaron al mismo Pilatos, le obligaron los Demonios à tantos reparos como hizo para escusar la sentencia de muerte contra el Inocente Señor, de que adelante hablarè lo que fuere neces-

Diligencias que hizieron los Demonios en vano, para reduzir los Fariseos.

Lo que obraron con Pilatos, y su muger. *Matth. 27. v. 19.*

Inf. n. 1308 & à num. 1322. num. 1348. & n. 1349. Movieron à la crueldad de los tormentos y atropellamiento de la muerte, desconfiados de poderla atajar.

necessario. Como ninguna de estas diligencias se le logrò à Lucifer, y à sus Ministros, reconociendose desconfiados, mudaron el medio, y se enfurecieron de nuevo contra el Salvador, y movieron à los Fariseos, à los verdugos, y Ministros, para que no pudiendo impedir su muerte, se la diessen atropelladissima, y le atormentassen con la impia crueldad que lo hizieron, para irritar su invencible paciencia. A esto diò lugar el mismo Señor para los altos fines de la Redencion humana, aunque impidiò no executassen los Sayones algunas atrocidades menos decentes, que los Demonios les administravan contra la venerable Persona, y humanidad del Salvador, como dirè adelante.

Inf. n. 1290

Matth. 21. v. 17. Matth. 26. v. 3. Nuevo Concilio de los Fariseos, para maquinar la muerte de Christo.

1135. El Miercoles, siguiente à la entrada de Jerusalen (fue el dia que Christo nuestro Señor se quedò en Betania sin bolver al Templo) se juntaron de nuevo en casa del Pontifice Cayfas los Escribas, y Fariseos, para maquinar dolosamente la muerte del Redentor del mundo; porque los avia irritado con mayor embidia el aplauso, q̃ en la entrada de Jerusalen avian hecho con su Magestad todos los moradores de la Ciudad. Esto cayò sobre el milagro de resucitar à Lazaro, y las otras maravillas, que aquellos dias avia obrado Christo nuestro Señor en el Templo; y aviendo resuelto convenia quitarle la vida, paliando esta impia crueldad con pretexto del bien publico, como lo dixo Cayfas profetizando lo contrario de lo q̃ pretendia. El Demonio, que los viò resueltos, puso en la imaginacion de algunos no executassen este acuerdo en la fiesta de la Pascua, porq̃ no se alborotasse el Pueblo, que venerava à Christo nuestro Señor, como Messias, ò gran Profeta. Esto hizo Lucifer, para ver si con dilatar la muerte del Señor podria impedirla. Mas como Judas estava ya entregado à su misma codicia, y maldad, y destituido de la gracia, que para revocarla era menester, acudiò al Concilio de los Pontifices muy açorado, è inquieto, y tratò con ellos de la entrega de su Maestro, y se rematò la venta con treinta dineros, contentandose con ellos por precio del que encierra en si todos los tesoros del Cielo, y tierra; y por no perder los Pontifices la ocasion, atropellaron con el inconveniente de ser Pascua. Assi estava dispuesto por la Sabiduria infinita, cuya providencia lo disponia.

Ioan 11. v. 49.

Matth. 26. v. 4. Marc. 14. v. 1.

Rematò Judas la venta de su Maestro en el Concilio.

Matth. 26. v. 15.

1136. Al mismo tiempo sucediò lo que refiere San Matheo, q̃ dixo nuestro Redentor à sus Discipulos: *Sabed que despues de dòs dias fatederà, que el Hyo del Hombre serà entregado para ser crucificado.* No estava Judas presente à estas palabras, y con el furor de la traicion bolviò luego à los Apostoles, y como perfido, y descreido andava inquiriendo, y preguntando à sus compañeros, y al mismo Señor, y su Beatissima Madre, à que lugar avian de ir desde Betania, y que determinava su Maestro hazer aquellos dias. Todo esto preguntava, è inquiria dolosamente el perfido Discipulo, para disponer mejor la entrega de su Maestro, que dexava contratada con los Principes de los Fariseos. Con estos fingimientos, y dissimulaciones pretendia Judas paliar su alevosia como hypocrita. Mas no solo el Salvador, sino tambien la Prudentissima Madre conocia su redoble, y depravada intencion; porque los Santos Angeles le dieron luego cuenta del contrato, que dexava hecho con los Pontifices, para entregarsele por treinta dineros. Y aquel dia se llegò el traydor à preguntar à la gran Señora, adonde determinava ir su Hijo Santissimo para la Pascua. Y ella, con increible mansedumbre le respondiò: *Quien podrà entender, ò Judas, los juizios, y secretos del Altissimo?* Desde entonces le dexò de amonestar, y exortar, para que se retrataste de su pecado; aunque siempre el Señor, y su Madre le sufrieron, y toleraron, hasta q̃ èl mismo desesperò del remedio, y salud eterna. Pero la manssissima Paloma conociendo la ruina irreparable de Judas, y que ya su Hijo Santissimo seria luego entregado à sus enemigos, hizo tiernos llantos en compañia de los Angeles, porque no podia con otra alguna criatura cõferir su intimo dolor, y con estos espiritus Celestiales soltava el mar de su amargura, y dezia palabras de gran peso, sabiduria, y sentimiento con admiracio de los mismos Angeles, viendo en una humana criatura tan nue-

Matth. 26. v. 2. Preguntas que hazia Judas para disponer la entrega de su Maestro.

Supo Maria por medio de los Angeles el contrato que Judas dexava hecho.

Respuesta que diò al traydor.

Lagrimas de Maria por la traicion de Judas.

vo modo de obrar con perfeccion tan alta, en medio de aquella tribulacion, y dolor tan amargo.

Doctrina de la Reyna del Cielo.

1137. Hija mia, todo lo que has entendido, y escrito en este Capitulo, contiene grande enseñança, y Mysterios en beneficio de los mortales, si con atencion los considerarán. Lo primero debes ponderar con discrecion, que como mi Hijo Santissimo vino à deshazer las obras del Demonio, y vencerle, para que no tuviesse tantas fuerças contra los hombres, fue consiguiente para este intento, que dexandole en el ser de su naturaleza de Angel, y en la ciencia habitual que le correspondia; con todo esso le ocultasse muchas cosas (como en otras partes has escrito) para que no llegando à conocerlas, se reprimiesse la malicia de este Dragon con el modo mas conveniente à la suave, y fuerte Providencia del Altissimo. Por esto se le ocultò la union hypostatica de las dòs naturalezas Divina, y Humana; y anduvo tan aluzinado en este Mysterio, que se confundiò, y anduvo variando en discursos, y determinaciones fabulosas hasta que à su tiempo le hizo mi Hijo Santissimo, que lo conociesse, y que su Alma Divinizada avia sido glorioſa desde el instante de su concepcion. Assi mismo le ocultò algunos milagros de su vida Santissima, y le dexava conocer otros. Esto mismo sucede aora con algunas almas, que no consiente mi Hijo Santissimo conozca el enemigo todas sus obras, aunque naturalmente las pudiera conocer; porque se las esconde su Magestad, para conseguir sus altos fines en beneficio de las almas. Y despues suele dexarle que las conozca, para mayor confusion del mismo Demonio. Como sucediò en las obras de la Redencion, quando para su tormento, y mayor opression diò lugar el Señor à que las conociesse. Por esta razon anda la Serpiente, y Dragon infernal azechando à las almas, para rastrear sus obras, no solo interiores, sino tambien las exteriores. Tanto es el amor que tiene mi Hijo Santissimo à las almas, despues que naciò, y muriò por ellas.

1. Ioan. 3. v. 8.

Razon de ocultarsele al Demonio tantas cosas acerca de los Mysterios de Christo

Sup. n. 501. n. 648. n. 937. num. 1067. & n. 1124. Sup. 8. v. 1.

Sucede aora con algunas almas ocultar Dios al Demonio algunas obras, que naturalmente podia conocer.

1138. Este beneficio fuera mas general, y continuo con muchas, si ellas mismas no le impidieran desmereciendole, y entregandose à su enemigo, escuchando sus falsas sugestiones, y consejos llenos de malicia, y engaño. Y como los Justos, y señalados en la santidad vienen à ser instrumentos en la mano del Señor, q̃ los govierna, y rige èl mismo, y no consiente que otro alguno los mueva, porque del todo se entregan à su Divina disposicion; assi por el contrario sucede à muchos reprobos, y olvidados de su Criador, y Reparador, que entregandose por medio de repetidos pecados en manos del Demonio los arrastra, y mueve à toda maldad, y se sirve de ellos para todo lo que desea su depravada malicia, como sucediò al perfido Discipulo, y à los Fariseos homicidas de su mismo Redentor. Y ninguno de los mortales tiene disculpa en este daño; pues assi como Judas, y los Pontifices no consintieron con su libre voluntad en el consejo del Demonio, para dexar de perseguir à Christo nuestro Señor, pudieran mucho mejor no consentir con èl en la determinacion de perseguirle, que les persuadiò el mismo Demonio; pues para resistir esta tentacion les assistiò el auxilio de la gracia, si quisieran cooperar con ella; y para no retroceder del pecado, solo se valieron de su libre alvedrio, y malos habitos. Y si les faltò entonces la gracia, * y mocion del Espiritu Santo, fue, porque de justicia se les debia negar, por averse rendido, y sugetado ellos al Demonio, para obedecerle en toda maldad, y para dexarse governar de sola su perversa voluntad, sin respeto à la bondad, y poder de su Criador.

Fuera màs general este beneficio, si las mismas almas no le impidieran.

Quan tiranamente se sirve el Demonio de los que se le entregan por repetidos pecados. Muestrase, quan inexcusables son los que se le entregan.

* Vease la Nota XIX.

1139. De aqui entenderàs, como esta Serpiente infernal nada puede para mover al bien obrar, y mucho para inducir, y llevar al pecado, si las almas no advierten, y previenen su peligroso estado. Y de verdad te digo, hija mia, que si los mortales le conocieran con la ponderacion digna que pide, les causara grande assombro; porque entregada una alma al pecado, no ay potencia criada, que la pueda revocar, ni detener, para que no se despeñe de un abismo en otro; y el

Peligro de el estado de la culpa por la impotencia de la naturaleza para salir dèl, y evitar caer en otras.

DOMINICA IN RAMIS PALMARVM.

Ducitur asina & pullus ad IESVM. 85

Matth. xxi. Marc. xi. Luc. xix. Ioan. xij. *Anno xxxiij.* lxxij

A. *Mons Oliueti.*
B. *Bethania in radice montis ad Orientem.*
C. *Bethphage, vnde misit* IESVS, *qui asinam & pullum adducerent.*
D. *Viculus, vnde illi sunt adducti.*
E. *Progreditur asina vectus ad prospectum vrbis.*

el peſo de la naturaleza humana, deſpues del pecado de Adan, inclina al mal, como la piedra al centro, mediante las paſſiones de la concupiſcible, è iraſcible; è juntando à eſto las inclinaciones de los malos habitos, y coſtumbres, y el dominio, y fuerça que cobra el Demonio contra el que peca, y la tirania con que lo executa, quien avrà tan enemigo de ſi miſmo, que no tema eſte peligro? Solo el poder infinito le libraria, y ſolo à ſu dieſtra eſtà reſervado el remedio. Y ſiendo eſto aſſi que no ay otro, con todo eſſo viven los mortales tan ſeguros, y deſcuidados en ſu perdicion, como ſi eſtuviera en ſu mano revocarla, y repararla quando quiſieren. Y aunque muchos confieſſan, y conocen la verdad, de que no pueden levantarſe de ſu ruina ſin el braço del Señor, pero con eſte conocimiento habitual, y remiſſo, en lugar de obligarle à que les dè la mano de ſu Poder, le deſobligan, irritan, y quieren que Dios les eſtè aguardando con ſu gracia, para quando ellos ſe cauſaren de pecar, ò no pudieren eſtender màs ſu malicia, y eſtulticia llena de ingratitud.

Vana confiança de los pecadores.

En vez de ſolicitar de Dios la gracia, le irritan.

Quieren que Dios eſtè guardando con ſu gracia, para quando ellos ſe canſen de pecar.

1140. Teme, cariſſima, eſte formidable peligro, y guardate del primer pecado, que con èl reſiſtiràs menos al ſegundo, y tu enemigo cobrara fuerças contra ti. Advierte, que tu teſoro es grande, y el vaſo fragil; y con un yerro puedes perderlo todo. La cautela, y ſagacidad de la Serpiente contra ti es grande, y tu eres menos aſtuta. Por eſto te conviene recoger tus ſentidos, y cerrarlos à todo lo viſible; retirar tu coraçon al caſtillo murado de la proteccion, y refugio del Altiſſimo, de donde reſiſtiràs à la inhumana bateria, con que te procura perſeguir. Y para que temas, como debes, baſte contigo el caſtigo adonde llegò Judas, como lo has entendido. En lo demàs que has advertido de mi imitacion, para perdonar à los que te perſiguen, y aborrecen, amarlos, y tolerarlos con caridad, y paciencia, y pedir por ellos al Señor con verdadero zelo de ſu ſalvacion, como yo lo hize con el traydor Judas. Yà eſtàs advertida muchas vezes, y en eſta virtud quiero que ſeas eſtremada, y ſeñalada, y que la enſeñes, y pratiques con tus Religioſas, y con todos los que tratares: porque à viſta de la paciencia, y manſedumbre de mi Hijo Santiſſimo, y mia, ſerà de intolerable confuſion para los malos, y todos los mortales, que no ſe ayan perdonado unos à otros con fraternal caridad. Y los pecados de odio, y vengança ſeràn caſtigados en el juizio con mayor indignacion, y en la vida preſente ſon los que mas alexan de los hombres la miſericordia infinita para ſu perdicion eterna, ſino ſe enmiendan con dolor. Los que ſon blandos, y ſuaves con los que los ofenden, y perſiguen, y olvidan los agravios, tienen una particular ſimilitud reſpetivamente con el Verbo humanado, que ſiempre andava buſcando, perdonando, y beneficiando à los pecadores. Imitandole en eſta caridad, y manſedumbre de Cordero, ſe diſpone el alma, y tiene una como qualidad engendrada de la caridad, y amor de Dios, y del proximo, que la haze materia diſpueſta para recibir los influxos de la gracia, y favores de la dieſtra Divina.

Quanto ſe ha de temer el peligro de la caìda.

2. Ad Cor. 4. v. 7.

Exemplo poderoſo de hazer bien à los enemigos, en lo que hizo la Madre de Dios con Judas.

Caſtigo eſpecial de los pecados de odio del proximo, y vengança.

Premio de os que ſon ſuaves con los que los ofenden, y olvidan los agravios.

CAPITULO IX.

Deſpideſe Chriſto nueſtro Salvador de ſu Madre Santiſſima en Betania, para ir à padecer el Jueves de la Cena; pidele la gran Señora la comunion para ſu tiempo; y ſiguele à Jeruſalen con la Magdalena, y otras Santas mugeres.

1141. PAra continuar el diſcurſo de eſta Hiſtoria dexamos en Betania al Salvador del mundo, deſpues que bolviò del triunfo de Jeruſalen, acompañado de ſus Apoſtoles. En el Capitulo precedente he dicho anticipadamente lo que antes de la entrega de Chriſto hizieron los Demonios, y otras coſas que reſultaron de ſu infernal arbitrio, y de la trayeion de Judas, y Concilio de los Fariſeos. Bolvamos àora à lo que ſucediò en Betania, donde la gran Reyna aſſiſtiò, y ſirviò à ſu Hijo Santiſſimo aquellos tres dias, que paſſaron deſde el Domingo de Ramos haſta el Jueves. Todo eſte tiempo gaſtò el Autor

Sup. à num. 1132.

En que ſe ocupò Chriſto los tres dias, deſde el Domingo haſta el Jueves de la Cena.

de la vida con ſu Divina Madre, ſalvo el que ocupò en bolver à Jeruſalen, y enſeñar en el Templo los dòs dias Lunes, y Martes, porque el Miercoles no ſubiò à Jeruſalen, como yà he dicho. En eſtos ultimos viages informò à ſus Diſcipulos con mas abundancia, y claridad de los Myſterios de ſu Paſſion, y Redencion humana. Pero con todo eſto, aunque oìan la doctrina, y aviſos de ſu Dios, y Maeſtro, reſpondia çada uno ſegun la diſpoſicion con que la oìa, y recibia, y ſegun los efectos que en ellos cauſava, y los afectos que movia; ſiempre eſtavan algo tardos, y como flacos no cumplieron en la Paſſion lo que antes ofrecieron, como el ſuceſſo lo manifeſtò, y adelante verèmos.

Sup. n. 1135 Informò Chriſto à ſus Diſcipulos, con mas claridad de los myſterios de ſu Paſſion.

Inf. n. 1240

1142. Con la Beatiſſima Madre comunicò, y tratò nueſtro Salvador aquellos dias inmediatos à ſu Paſſion tan altos Sacramentos, y Myſterios de la Redencion humana, y de la nueva Ley de Gracia, que muchos de ellos eſtaràn ocultos haſta la viſta del Señor en la Patria Celeſtial. De los que yo he conocido puedo manifeſtar muy poco: mas en el prudentiſſimo pecho de nueſtra gran Reyna depoſitò ſu Hijo Santiſſimo todo lo que llamò David incierto, y oculto de ſu Sabiduria; que fue el mayor de los negocios, que el miſmo Dios tenia por ſu cuenta en las obras *ad extra*, qual fue nueſtra Reparacion, glorificacion de los predeſtinados, y en ella la exaltacion de ſu Santo nombre. Ordenòle ſu Mageſtad todo lo que avia de hazer la Prudentiſſima Madre en el diſcurſo de la Paſſion, y muerte, que por noſotros iba à recibir, y la previno de nueva luz, y enſeñança. Y en todas eſtas conferencias le hablò el Hijo Santiſſimo con nueva Mageſtad, y grandioſa ſeveridad de Rey conforme la importancia de lo que tratavan; porque entonces de todo punto ceſſaron los regalos, y las caricias de Hijo, y Eſpoſo. Mas como el amor natural de la Dulciſſima Madre, y la caridad encendida de ſu Alma Puriſſima avian llegado à tan alto grado ſobre toda ponderacion criada, y ſe acercava el termino de la converſacion, y trato, que avia tenido con el miſmo Dios, y Hijo ſuyo, no ay lengua que

Altos Sacramentos que comunicò en eſtos dias con ſu Madre.

Pſal. 50. *v.* 8.

Ordenòla lo que avia de hazer en el diſcurſo de ſu Paſſion, y muerte.

Nueva Mageſtad, y ſeveridad con que deſde entonces la tratò.

pueda manifeſtar los efectos tiernos, y dolorоſos de aquel candiſſimo coraçon de la Madre, y los gemidos que de lo mas intimo de èl deſpedia, como Tortola myſterioſa, que ya començava à ſentir ſu ſoledad, que todo lo reſtante del Cielo, y tierra entre las criaturas no podian recompenſar.

1143. Llegò el Jueves, viſpera de la Paſſion, y muerte de el Salvador; y eſte dia antes de ſalir la luz, llamò el Señor à ſu amantiſſima Madre, y ella reſpondiò proſtrada à ſus pies, como lo tenia de coſtumbre, y le dixo: *Hablad, Señor, y dueño mio, que vueſtra ſierva oye.* Levantòla ſu Hijo Santiſſimo del ſuelo donde eſtava proſtrada, y hablandola con grande amor, y ſerenidad le dixo: *Madre mia, llegada es la hora determinada por la eterna Sabiduria de mi Padre para obrar la ſalud, y Redenciõ humana, que me encomendò ſu voluntad ſanta, y agradable: razon es que ſe execute el ſacrificio de la nueſtra, que tantas vezes la avemos ofrecido. Dadme licencia para ir à padecer, y morir por los hombres, y tened por bien, como verdadera Madre, que me entregue à mis enemigos, para cumplir con la obediencia de mi Eterno Padre; y por ella miſma cooperad conmigo en la obra de la ſalud eterna, pues recibì de vueſtro Virginal vientre la forma de hombre paſſible, y mortal, en que ſe ha de redemir el mundo, y ſatisfazer à la Divina juſticia. Y como vueſtra voluntad dìo el* Fiat *para mi Encarnacion, quiero que le deis aora para mi Paſſion, y muerte de Cruz, y el ſacrificarme de vueſtra voluntad à mi Eterno Padre, ſerà el retorno de averos hecho Madre mia; pues el me embiò, para que por medio de la paſſibilidad de mi carne recobraſſe las ovejas perdidas de ſu caſa, que ſon los hijos de Adan.*

Llama Chriſto à ſu Madre para deſpedirſe de ella.

Pidele licencia para ir à padecer, y morir por los hombres.

Ordenale coopere conſigo en la obra de la Redencion. *Luc. 1. v.* 38

Pidele el Fiat para ſu Paſſion como para ſu Encarnacion lo avia dado. *Matth.* 18. *v.* 11.

1144. Eſtas, y otras razones, que dixo nueſtro Salvador, traſpaſſaron el amantiſſimo coraçon de la Madre de la vida, y le puſieron de nuevo en la prenſa màs ajuſtada de dolor, que jamàs haſta entonces avia padecido; por que llegava yà aquella hora, y no hallava apelacion ſu doloroſa pena, ni al tiempo, ni otro ſuperior Tribunal ſobre el decreto eficaz de el Eterno Padre, que deſtinava aquel plaço para la muerte de ſu Hijo. Como la Prudentiſſima Madre le mirava como à Dios infinito en atributos, y perfeccio-

Efectos que hizieron en el coraçon de Maria las palabras de ſu Hijo.

Conſideraciones que aumentaron ſu pena.

fecciones, y como à verdadero hombre, unida su humanidad à la Persona de el Verbo, y Santificada con sus efectos, y debaxo de esta dignidad inefable; conferia la obediencia que le avia mostrado, quando su alteza le criava como Madre, los favores que de su mano avia recibido en tan larga compañia; y que luego careceria de ellos, y de la hermosura de su rostro, de la dulçura eficaz de sus palabras, y que no solo le faltaria junto todo esto en una hora, pero que le entregava à los tormentos, è ignominias de su Passion, y al cruento Sacrificio de la muerte, y de la Cruz, y le dava en manos de tan impios enemigos. Todas estas noticias, y consideraciones, que entonces eran màs vivas en la Prudentissima Madre, penetraron su amoroso, y tierno coraçon con dolor verdaderamente inexplicable. Mas con la grandeza de Reyna, venciendo à su invencible pena, se bolviò à prostrar à los pies de su Hijo, y Maestro Divino, y besandolos con suma reverencia le respondiò, y dixo:

Respuesta de la Madre de Dios, resignandose en la Divina voluntad.

1145. *Señor, y Dios Altissimo, Autor de todo lo que tiene ser, esclava vuestra soy, aunque sois Hijo de mis entrañas, porque vuestra dignacion de inefable amor me levantò del polvo à la dignidad de Madre vuestra, razon es, que este vil gusanillo sea reconocido, y agradecido à vuestra liberal clemencia, y obedezca à la voluntad del Eterno Padre, y vuestra. Yo me ofrezco, y me resigno en su Divino beneplacito; para que en mi como en vòs, Hijo, y Señor mio, se cumpla, y execute su voluntad eterna, y agradable.*

Su sentimiento de no morir con su Hijo.

El mayor sacrificio, que puedo yo ofrecer, serà el no morir con vòs, y que no se truequen estas suertes; porque el padecer en vuestra imitacion, y compañia serà grande alivio de mis penas, y todas dulces à vista de las vuestras.

Su ofrecimiento à las penas.

Bastarame por dolor el no poderos olvidar en los tormentos, que por la salud humana aveis de padecer. Recibid, ô bien mio, el sacrificio de mis deseos, que os vea yo morir quedando con la vida, siendo vòs Cordero inocentissimo, y figura de la sustancia de vuestro Eterno Padre.

Ad Hebr. 1. v. 3.

Recibid tambien el dolor de que yo vea la inhumana crueldad de la culpa del linage humano executada por mano de vuestros crueles enemigos en vuestra dignissima persona.

Sus dolorosos afectos.

O Cielos, y Elementos con todas las criaturas que estais en ellos, Espiritus Soberanos, Santos Patriarcas, y Profetas, ayudadme todos à llorar la muerte de mi Amado, que os diò el ser, y llorad conmigo la infeliz miseria de los hombres, que serán la causa de esta muerte, y perderán despues la eterna vida, la qual les ha de merecer, y ellos no se aprovecharán de tan grande beneficio. O infelices prescitos, y dichosos predestinados, que se lavaron vuestras estolas en la Sangre del Cordero! Vosotros, que supisteis aprovecharos de este beneficio alabad al todo Poderoso. O Hijo mio, y bien infinito de mi alma, dad fortaleza, y virtud à vuestra afligida Madre, y admitidla por vuestra discipula, y compañera, para que participe de nuestra Passion, y Cruz, y con vuestro Sacrificio reciba el Eterno Padre el mio, como Madre vuestra.

Pidele fortaleza para participar de su Passion, y Cruz. Apoc. 7. v. 14.

1146. Con estas, y otras razones, que no puedo explicar con palabras, respondiò la Reyna del Cielo à su Hijo Santissimo, y se ofreciò à la imitacion, y participacion de su Passion, como Cooperadora, y Coadjutora de nuestra Redencion. Luego le pidiò licencia para proponerle otro deseo, y peticion, prevenida muy de lexos con la ciencia que tenia de todos los Mysterios, que el Maestro de la vida avia de obrar en el fin della; y dandole licencia su Magestad añadiò la Purissima Madre, y dixo: *Amado de mi alma, y lumbre de mis ojos, no soy digna, Hijo mio, de lo que anela mi coraçon à pediros; pero vòs Señor sois aliento de mi esperança, y en esta Fè os suplico me hagais participante (si sois servido) del inefable Sacramento de vuestro Sagrado Cuerpo, y Sangre, como teneis determinado de instituirle por prenda de vuestra gloria, para que bolviendo à recibiros en mi pecho, se me comunique n los efectos de tan admirable, y nuevo Sacramento. Bien conozco, Señor mio, que ninguna de las criaturas puede dignamente merecer tan excessivo beneficio, prevenido sobre vuestras obras por sola vuestra magnificencia, y para obligarla aora, solo tèngo que ofreceros à vòs mismo con vuestros merecimientos infinitos. Y si la humanidad Santissima en que los vinculais por averla recibido de mis entrañas, induce algun derecho, este no serà tanto en mi para que seais mio en este Sacramento; como para que yo sea vuestra con la nueva possession de recibiros, en que puedo restituirme à vuestra dulce compañia. Mis obras, y deseos dediquè à esta Dignissima, y Divina Comunion desde*

Oracion que hizo Maria à su Hijo, pidiendole la Comunion de su Sagrado Cuerpo en el Sacramento que avia de instituir.

la hora que vueſtra dignacion me diò noticia della, y de la voluntad, y decreto de quedaros en vueſtra Igleſia Santa en eſpecies de Pan, y Vino conſagrados. Bolved pues Señor, y bien mio, à la primera, y antigua habitacion de vueſtra Madre, de vueſtra amiga, y vueſtra eſclava, à quien para recibiros en ſu vientre hizifteis libre, y eſſenta del comun contagio. En mi pecho recibirè aora la humanidad que de mi Sangre os comuniquè, y en èl eſtarèmos juntos con eſtrecho, y nuevo abraço, que aliente mi coraçon, y encienda mis afectos para no eſtar de vòs jamàs auſente, que ſois infinito bien, y amor de mi alma.

1147. Muchas palabras de incomparable amor, y reverencia dixo la gran Reyna, y Señora en eſta ocaſion; porque hablò con ſu Hijo Santiſſimo con admirable afecto del coraçon, para pedirle la participacion de ſu Sagrado Cuerpo, y Sangre. Su Mageſtad le reſpondiò tambien con màs caricia, concediendole ſu peticion, y la ofreciò, que le daria el favor, y beneficio de la Comunion que le pedia, en llegando la hora de celebrar ſu inſtitucion. Deſde luego la Puriſſima Madre con nuevo rendimiento hizo grandioſos actos de humildad, agradecimiento, reverencia, y viva Fè, para eſtar diſpueſta, y preparada para la deſeada Comunion de la Euchariſtia; y ſucediò lo que dirè adelante.

Concediòle Chriſto ſu peticion para quando inſtituyeſſe el Sacramento.

Inf. n. 1197

1148. Mandò luego Chriſto Salvador nueſtro à los Santos Angeles de ſu Madre Santiſſima, que la aſſiſtieſſen deſde entonces en forma viſible para ella, y la ſirvieſſen, y conſolaſſen en ſu dolor, y ſoledad, como en efecto lo cumplieron. Ordenòle tambien à la gran Señora, que en partiendo ſu Mageſtad à Jeruſalen con ſus Diſcipulos, ella le ſiguieſſe por algun breve eſpacio con las mugeres Santas, q̃ venian acompañandolos deſde Galilea, y que las informaſſe, y animaſſe, para que no desfallecieſſen con el eſcandalo, q̃ tendrian viendole padecer, y morir con tantas ignominias, y muerte de Cruz afrentoſiſſima. Y dando fin à eſta conferencia el Hijo del Eterno Padre, diò ſu bendicion à ſu Amantiſſima Madre, deſpidiendoſe para la ultima jornada, en que avia de padecer, y morir. El dolor que en eſta deſpedida penetrò los coraçones de Hijo, y Madre, excede à todo humano penſamiento; porque fue correſpondiente al amor reciproco de entrambos, y eſte era proporcionado à la condicion, y dignidad de las perſonas. Y aunque de ello podemos declarar tan poco, no por eſto quedamos eſcuſados de ponderarlo en nueſtra conſideracion, y acompañarlos con ſuma compaſſiõ conforme à nueſtras fuerças, y capacidad, para no ſer reprehendidos como ingratos, y de peſado coraçon.

Mandò Chriſto à los Angeles aſſiſtieſſen deſde entonces à ſu Madre en forma viſible.

Ordenò à ſu Madre le ſiguieſſe con las Santas mugeres, y las fortaleciеſſe.

Diòle ſu bendicion.

Dolor de Hijo, y Madre en eſta deſpedida.

1149. Deſpedido nueſtro Salvador de ſu Amantiſſima Madre, y doloroſa Eſpoſa, ſaliò de Betania para la ultima jornada à Jeruſalen el Jueves, que fue el dia de la Cena, poco antes de medio dia, acompañado de los Apoſtoles que conſigo tenia. A los primeros paſſos que diò ſu Mageſtad en eſte viage (que ya era el ultimo de ſu peregrinacion) levantò los ojos al Eterno Padre, y confeſſandole con alabança, y hazimiento de gracias, ſe ofreciò de nuevo à ſi miſmo con lo ardentiſſimo de ſu amor, y obediencia para morir, y padecer por la Redencion de todo el linage humano. Eſta oracion, y ofrecimiento hizo nueſtro Salvador, y Maeſtro con tan inefable afecto, y fuerça de ſu eſpiritu, que como eſte no ſe puede eſcrivir, todo lo que dixere parece deſdize de la verdad, y de mi deſeo: *Eterno Padre, y Dios mio* (dixo Chriſto nueſtro Señor) *voy por vueſtra voluntad, y amor à padecer, y morir por la libertad de los hombres mis hermanos, y hechura de vueſtras manos. Voy à entregarme para ſu remedio, y à congregar en uno los que eſtàn derramados, y diviſos por la culpa de Adan. Voy à diſponer los teſoros con que las almas criadas à vùeſtra imagen, y ſemejança han de ſer adornadas, y enriquecidas, para que ſean reſtituidas à la dignidad de vueſtra amiſtad, y felicidad eterna, y para que vueſtro Santo nombre ſea conocido, y engrandecido de todas las criaturas. Quanto es de vueſtra parte, y de la mìa ninguna de las almas quedarà ſin remedio abundantiſſimo; y vueſtra inviolable equidad quedarà juſtificada en los que deſprecian eſta copioſa Redencion.*

Ultima jornada de Chriſto à Jeruſalen para morir.

Ofrecimiento que hizo Chriſto al Padre al començar eſta jornada.

Ioan. 11. *v.* 52.

1150. En ſeguimiento del Autor de la vida partiò luego de Betania la Beatiſſima Madre, acompañada de la Magdalena, y de las otras mugeres Santas, que aſſiſtian, y ſeguian à Chriſto

Partida de la Madre de Dios con las piadoſas mugeres en ſeguimiento de ſu Hijo.

EADEM DOMINICA.

In conſpectum Hieruſalem venit IESVS. 86

Matt. xxi. Marc. xi. Luc. xix. Ioan. xij. *Anno xxxiij.* lxxiij

A. *Venit* IESVS *in conſpectum Vrbis.*

B. *Flet ſuper Hieruſalem.*

C. *Multitudo ciuitatis parat ramos & palmas.*

ſto nueſtro Señor deſde Galilea. Y como el Divino Maeſtro iba informando à ſus Apoſtoles, y previniendolos con la doctrina, y Fè de ſu Paſſion, para que no desfellecieſſen en ella por las ignominias que le vieſſen padecer, ni por las tentaciones ocultas de Satanàs; y aſſi tambien la Reyna, y Señora de las virtudes iba conſolando, y previniendo à ſu Congregacion Santa de diſcipulas, para que no ſe turbaſſen, quando vieſſen morir à ſu Maeſtro, y ſer açotado afrentoſamente. Y aunq̃ en la condicion feminea eran eſtas Santas mugeres de naturaleza mas enferma, y fragil, que los Apoſtoles; con todo eſſo fueron màs fuertes que algunos de ellos en conſervar la doctrina, y documentos de ſu gran Maeſtra, y Señora. Quien mas ſe adelantò en todo, fue Santa Maria Magdalena, como los Evangeliſtas enſeñan, porq̃ la llama de ſu amor la llevaba toda enardecida, y por ſu miſma condicion natural era magnanima, esforçada, y varonil, de buena ley, y reſpetos. Y entre todos los del Apoſtolado tomò por ſu cuenta acompañar à la Madre de Jesus, y aſſiſtirla, ſin apartarſe de ella todo el tiempo de la Paſſion; y aſſi lo hizo como amante fideliſſima.

Iba previniendolas, para que no ſe turbaſſen con la afrentoſa muerte de Chriſto.

Fortaleza de la Magdalena en la Paſſion. *Matth. 27. v. 56. Marc. 15. v. 40. Luc. 24. v. 10. Ioan. 19. v. 25.*

Tomò por ſu cuenta acompañar à la Virgen en todo el tiempo de la Paſſion.

1151. En la oracion, y ofrecimiento que hizo nueſtro Salvador en eſta ocaſion, le imitò, y ſiguiò tambien ſu Madre Santiſſima; porque todas las obras de ſu Hijo Santiſſimo iba mirando en el eſpejo claro de aquella luz Divina, con que las conocia para imitarlas, como muchas vezes queda dicho. A la gran Señora iban ſirviendo, y acompañando los Angeles que la guardavan, manifeſtandoſele en forma humana viſible, como el miſmo Señor ſe lo avia mandado. Con eſtos Eſpiritus Soberanos iba confiriendo el gran Sacramento de ſu Santiſſimo Hijo, que no podian percebir ſus compañeras, ni todas las criaturas humanas. Ellos conocian, y ponderavan digñamente el incendio de amor, que ſin modo, ni medida ardia en el coraçon puriſſimo, y candidiſſimo de la Madre, y la fuerça con que la llevavan tras de ſi los unguentos oloroſos del amor reciproco de Chriſto ſu Hijo, Eſpoſo, y Redentor. Ellos preſentavan al Eterno Padre el ſacrificio de alabança, y expiacion, que le ofrecia ſu hija unica, y primogenita entre las criaturas. Y porque todos los mortales ignoravan la grandeza de eſte beneficio, y de la deuda en que los ponia el amor de Chriſto nueſtro Señor, y de ſu Madre Santiſſima, mandava la Reyna à los Santos Angeles, que dieſſen gloria, bendicion, y honra al Padre, al Hijo, y al Eſpiritu Santo, y todo lo cumplian conforme à la voluntad de ſu gran Princeſa, y Señora.

Imitò Maria à ſu Hijo en el ofrecimiento que hizo.

Sup. n. 481. & n. 990. & paſſim.

Conferencias que llevaba con los Santos Angeles ſobre el Sacramento de la Paſſion de ſu Hijo.

Cant. 1. v. 3

1152. Faltanme dignas palabras, y digno ſentimiento, y dolor para dezir lo que entendì en eſta ocaſion de la admiracion de los Santos Angeles, que de una parte miravan al Verbo humanado, y à ſu Madre Santiſſima encaminando ſus paſſos à la obra de la Redencion humana con la fuerça del ardentiſſimo amor que à los hombres tenian, y tienen; y por otra parte miravan la vileza, ingratitud, tardança, y dureza de los miſmos hombres para conocer eſta deuda, y obligarſe del beneficio, que à los Demonios obligara, ſi fueran capazes de recibirle. Eſta admiracion de los Angeles no era con ignorancia, ſino con reprehenſion de nueſtra intolerable ingratitud. Muger flaca ſoy, y menos que un guſanillo de la tierra; pero en eſta luz q̃ ſe me ha dado, quiſiera levantar la voz, que ſe oyera por todo el Orbe, para deſpertar à los hijos de la vanidad, y amadores de la mentira, y acordarles eſta deuda à Chriſto nueſtro Señor, y à ſu Santiſſima Madre, y pedir à todos, proſtrada ſobre mi roſtro, que no ſeamos graves de coraçon, y tan crueles enemigos para noſotros miſmos, y ſacudamos eſte ſueño tan olvidadizo, q̃ nos ſepulta en el peligro de la eterna muerte, y aparta de la vida Celeſtial, y bienaventurada, q̃ nos mereciò Chriſto nueſtro Redentor, y Señor con muerte tan amarga de Cruz.

Admiracion de los Angeles, de ver el amor de Chriſto, y Maria en eſtos paſſos, y la ingratitud de los hombres.

Digna reprehenſion de nueſtra intolerable ingratitud à eſtos beneficios. *Pſal. 4. v. 3.*

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

1153. Hija mia, de nuevo te llamo, y combido, para que iluſtrada tu alma con eſpeciales dones de la Divina luz, entres en el profundo pielago de los Myſterios de la Paſſion, y muerte de mi Hijo Santiſſimo.

Preparacion para entregarſe el alma à ponderar, y ſentir la Paſſion de Chriſto y compaſſiõ de ſu Madre.

tiſſimo. Prepara tus potencias, y eſtrena todas las fuerzas de tu coraçon, y alma, para que en alguna parte ſeas digna de conocer, ponderar, y ſentir las ignominias, y dolores, que el miſmo Hijo de el Eterno Padre ſe dignò de padecer, humillandoſe à morir en una Cruz para redemir à los hombres, y todo lo que yo hize, y padecì, acompañandole en ſu acerbiſſima Paſſion. Eſta ciencia tan olvidada de los mortales quiero que tu, hija mia, la eſtudies, y aprendas para ſeguir à tu Eſpoſo, y para imitarme à mi que ſoy tu Madre, y Maeſtra. Eſcriviendo, y ſintiendo juntamente lo que yo te enſeñarè de eſtos Sacramentos, quiero q̃ de todo punto te deſnudes de todo humano, y terreno afecto, y de ti miſma, para q̃ alexada de lo viſible, ſigas pobre, y deſvalida nueſtras piſadas. Y porque aora con eſpecial gracia te llamo à ti à ſolas para el cumplimiento de la voluntad de mi Hijo Santiſſimo, y mia, y en ti queremos enſeñar à otros, es neceſſario, que de tal manera te dès por obligada de eſta copioſa Redencion, como ſi fuera beneficio pari ti ſola, y como ſi ſe ubiera de perder no aprovechandote tu ſola. Tanto como eſto lo debes apreciar; pues con el amor con que muriò, y padeciò mi Hijo Santiſſimo por ti, te mirò con tanto afecto, como ſi fueras tu ſola la que neceſſitavas de ſu Paſſion, y muerte para tu remedio.

Haſe de deſnudar de afectos terrenos, y de ſi miſma.

Haſe de dar por obligada el alma de la Redenciõ, como ſi fuera beneficio para ella ſola. *Ad Galat. 2. v. 20.*

1154. Con eſta regla debes medir tu obligacion, y tu agradecimiento. Y quando conoces el peſado, y peligroſo olvido, que ay en los hombres, de tan exceſſivo beneficio, como aver muerto por ellos ſu miſmo Dios, y Criador, hecho hombre, procura tu recompenſarle eſta injuria, amandole por todos, como ſi el retorno de eſta deuda eſtuviera remitido à ſolo tu agradecimiento, y fidelidad. Duelete aſſi miſmo de la ciega eſtulticia de los hombres en deſpreciar ſu eterna felicidad, y en ateſorar la ira del Señor contra ſi miſmos, fruſtrandole los mayores afectos de ſu infinito amor para cõ el mundo. Para eſto te doy à conocer tantos ſecretos, y el dolor tan ſin igual, que yo padecì deſde la hora, q̃ me deſpedì de mi Hijo Santiſſimo para ir al Sacrificio de ſu Sagrada Paſſiõ, y muerte. No ay terminos con q̃ ſignificar la amargura de mi alma en aquella ocaſion; pero à ſu viſta ningun trabajo reputaràs por grande, ni podràs apetecer deſcanſo, ni delectacion terrena, y ſolo codiciaràs padecer, y morir con Chriſto. Compadecete conmigo, que es debida à lo que te favorezco eſta fiel correſpondencia.

Ha de procurar recompenſar el ingrato olvido, que tienen los mortales de tan exceſſivo beneficio.

Haſe de doler de la eſtulticia de los que lo fruſtrã.

A viſta del dolor de la Madre de Dios, ningun trabajo ſe ha de tener por grande.

1155. Quiero tambien que advirtas, quan aborrecible es en los ojos del Señor, y en los mios, y de todos los Bienaventurados el deſprecio, y olvido de los hombres en frequentar la Cominion Sagrada, y el no llegar à ella con diſpoſicion, y fervor de devocion. Para que entiendas, y eſcrivas eſte aviſo, te he manifeſtado lo que yo hize, diſponiendome tantos años para el dia, que llegaſſe à recibir à mi Santiſſimo Hijo Sacramentado, y lo demàs q̃ eſcriviràs adelante, para enſeñança, y confuſion vueſtra, porque ſi yo que eſtava inocente, y ſin alguna culpa que me impidieſſe, y con tanto lleno de todas las gracias, procurè añadir nueva diſpoſicion de ferviente amor, humildad, y agradecimiento, que debes hazer tu, y los demàs hijos de la Igleſia, que cada dia, y cada hora incurren en nuevas culpas, y fealdades, para llegar à recibir la hermoſura de la miſma Divinidad, y humanidad de mi Hijo Santiſſimo, y mi Señor? Que deſcargo daràn los hombres en el juizio, de aver tenido configo al miſmo Dios Sacramentado en la Igleſia, eſperando que vayan à recibirle para llenarlos de la plenitud de ſus dones, y han deſpreciado eſte inefable amor, y beneficio por emplearſe, y divertirſe en deleytes mundanos, y ſervir à la vanidad aparente, y engañoſa? Admirate (como lo hazen los Angeles, y Santos) de tal inſania, y guardate de incurrir en ella.

Reprehendeſe el olvido en frequentar la Comunion, y el no llegar à ella con fervor.

Sup. n. 835. Inf. n. 1197 P. 3. n. 109. & n. 583.

Exemplo urgentiſſimo en la Madre de Dios para la diſpoſicion.

Cargo de los que no frequentan la Sagrada Comuniõ.

CAPITULO X.

Celebra Chriſto nueſtro Salvador la ultima Cena legal con ſus Diſcipulos, y lavales los pies; tiene ſu Madre Santiſſima inteligencia, y noticia de todos eſtos Myſterios.

1156. PRoſiguia ſu camino para Jeruſalen nueſtro Redentor (como queda dicho) el Jueves à la tarde, que *Sup. n. 1149*

FERIA V. MAIORIS HEBDOM.

Cœna legalis. 100

Matth. xxvi. Marc. xiiij Luc. xxij. Ioan. xiij. Anno xxxiij. lxxvi

A. IESVS *mittit Petrum & Ioannem in Vrbem ad quendam, vt paſcha parent.*

B. *Perueniunt ad portam.*

C. *Obuium hominem ſecuti, veniunt in montem Sion.*

D. *Aſſatur Agnus; Paratur paſcha.*

E. *Comedunt Agnum, adhibitis cæremonijs.*

Especiales muestras de su encendido amor que dava Christo à sus Discipulos cercano à su Passion.

que precediò à su Passion, y muerte; y en las conferencias, que tenia con sus Discipulos sobre los Mysterios, de que los iba informando, le preguntaron algunas dudas en lo que no entendian; y à todas respondiò como Maestro de la Sabiduria, y Padre amoroso con palabras llenas de dulcissima luz, que penetrava los coraçones de los Apostoles; porque aviendolos amado siempre, ya en aquellas horas ultimas de su vida, como Cisne Divino, manifestava con mas fuerça la suavidad de su voz, y la dulçura de su amor. No solo no le impedia para esto lo inmediato de su Passion, y la ciencia prevista de tantos tormentos, sino que como el calor reconcentrado con la opoficion del frio buelve à salir con toda su eficacia; de este modo el incendio Del Divino amor, que sin limite ardia en el coraçon de nuestro amoroso Jesus, salia con mayores finezas, y actividad à inflamar à los mismos que le querian extinguir, començando à herir à los mas cercanos con la eficacia de su incendio. A los demàs hijos de Adan (fuera de Christo, y su Madre Santissima) de ordinario sucede, que la persecucion nos impacienta, las injurias nos irritan, las penas nos destemplan, y todo lo adverso nos conturba, desmaya, y desazona con quien nos ofende, y tenemos por grande hazaña no tomar vèngança de contado; pero el amor de nuestro Divino Maestro no se estragò con las injurias, q̃ mirava en su Passion, no se cansò con las ignorancias de sus Discipulos, y con la deslealtad q̃ luego avia de experimentar en ellos.

Como se manifestava mas su amor con la ciencia de la carcena de sus tormentos.

Matth. 26. v. 17. Marc. 14. v. 12. Luc. 22. v. 9

1157. Preguntaronle donde queria celebrar la Pascua del Cordero (que aquella noche cenavan los Judios como fiesta muy celebre, y solemne en aquel pueblo, y era la figura mas expressa en su Ley del mismo Señor, y de los Mysterios que èl mismo, y por èl se avian de obrar; aunque entonces no estavan los Apostoles harto capazes para conocerlos.) Respondiòles el Divino Maestro, embiando à San Pedro, y à S. Juan, q̃ se adelantassen à Jurusalé, y preparassen la Cena del Cordero Pascual en casa de un hombre, donde viessen entrar un criado con un cantaro de agua, pidiendole al dueño

Embiò à S. Pedro, y à S. Juan à preparar la Cena legal.

de la casa que le previniesse aposento para cenar con sus Discipulos. Era este vezino de Jerusalen, hombre rico, principal, y devoto del Salvador, y de los que avian creìdo en su doctrina, y milagros, y con su piadosa devocion mereciò, que el Autor de la vida eligiera su casa para santificarla con los Mysterios, que obrò en ella, dexandola consagrada en Templo Santo para otros, que despues sucedieron. Fueron luego los dòs Apostoles, y con las señas que llevavan, pidieron al dueño de la casa, que admitiesse en ella al Maestro de la vida, y tuviesse por su huesped para celebrar la gran solemnidad de los Azimos, que assi se llamava aquella Pascua.

Calidades de el dueño del Cenaculo, que eligiò el Señor para celebrar en èl tantos Mysterios.

1158. Fue ilustrado con especial gracia el coraçon de aquel Padre de Familias, y liberalmente ofreciò su casa con todo lo necessario para la Cena legal, y luego señalò para ella una quadra muy grande, colgada, y adornada con mucha decencia, qual convenia (aunq̃ èl, y los dòs Apostoles lo ignoravan) para los Mysterios tan venerables, que en ella queria obrar nuestro Salvador. Prevenido todo esto, llegò su Magestad à la posada con los demàs Discipulos: y en breve espacio fue tambien su Madre Santissima con su Congregacion de las Santas mugeres, que le seguian, y luego la humildissima Reyna prostrada en tierra adorò à su Hijo Santissimo, como acostumbrava, y le pidiò la bendicion, y le mandasse lo que debìa hazer. Ordenòle su Magestad se retirasse à un aposento de la casa (que para todo era capaz) y alli estuviesse à la vista de lo que la Divina Providencia avia determinado hazer en aquella noche, y que confortasse, y diesse luz à las mugeres, que la acompañavan, de lo que convenia advertirlas. Obedeciò la gran Señora, y se retirò con su compañia. Ordenòles que todas perseverassen en Fè, y oracion; y continuando ella sus afectos fervorosos para esperar la Comunion, que sabia se acercava la hora, y atendiendo siempre con la vista interior à todas las obras, que su Hijo Santissimo iba executando.

Fue ilustrado con especial gracia, para ofrecer liberalmente su casa. *Luc. 2. v. 12*

Ordenò Christo à su Madre se retirasse con las piadosas mugeres à un aposento de la casa.

1159. Nuestro Salvador, y Maestro Jesus, en retirandose su Purissima Madre, entrò en el aposento preveni-

Celebra Christo la Cena legal con los

do

Apoſtoles y otros Diſcipulos. *Exod. 12. à v. 3.*

do para la Cena con todos los doze Apoſtoles, y otros Diſcipulos, y con ellos celebrò la Cena del Cordero, guardando todas las ceremonias de la Ley, ſin faltar à coſa alguna de los Ritos, que èl miſmo avia ordenado por medio de Moyſes. En eſta Cena ultima diò inteligencia à los Apoſtoles de todas las ceremonias de aquella Ley figurativa, como ſe las avia dado à los antiguos Padres, y Profetas, para ſignificar la verdad de lo que el miſmo Señor iba cumpliendo, y avia de obrar como Reparador del mundo; y que la Ley antigua de Moyſes, y ſus figuras quedarian evacuadas con la verdad figurada, y no podian durar mas las ſombras, llegando en èl la luz, y principio de la nueva Ley de Gracia, en la qual ſolo quedarian permanentes los preceptos de la ley natural, q̃ era perpetua; aunque eſtos quedarian mas realçados, y perficionados con otros preceptos Divinos, y conſejos que èl miſmo enſeñava, y con la eficacia, que daria à los nuevos Sacramentos de ſu nueva Ley, todos los antiguos ceſſarian como ineficazes, y ſolo figurativos, y que para todo eſto celebrava con ellos aquella Cena, con que dava fin, y termino à ſus Ritos, y obligacion de la Ley; pues toda ſe avia encaminado à prevenir, y repreſentar lo que ſu Mageſtad eſtava obrando, y conſeguido el fin, ceſſava el uſo de los medios.

Doctrina que diò Chriſto à ſus Diſcipulos en eſta Cena de la ſignificacion de ſus figuras y ſu verdad, que en èl ſe cumplia.

Exemplo ſingular de quanto ſe debe mirar por la honra de los Miniſtros de la Igleſia.

honra. Enſeñando con eſte exemplo à los hijos de la Igleſia en quanta veneracion han de tener à los Miniſtros de ella, y à los Sacerdotes, quanto han de zelar ſu honra, ſin publicar ſus pecados, y flaquezas que en ellos vieron como en hombres de fragil naturaleza. Ninguno ſerà peor que Judas; y aſſi lo debemos entender. Ninguno tampoco ſerà como Chriſto nueſtro Señor, ni tendrà tanta autoridad, ni poteſtad: eſto lo enſeña la Fè. Pues no ſerà razon, q̃ ſi todos los hombres ſon infinitamente menos que nueſtro Salvador, hagan con ſus Miniſtros mejores q̃ Judas (aunque ſean malos) lo q̃ no hizo el miſmo Señor cõ aquel peſſimo Diſcipulo, y Apoſtol; y para eſto no importa q̃ ſean Prelados, q̃ tambien lo era Chriſto nueſtro Señor, y ſufriò à Judas, y le guardò ſu honra.

Hizo Chriſto à ſu Padre un myſterioſo Cantico por averſe cumplido en ſi las figuras de la antigua Ley.

1161. Hizo nueſtro Redentor en eſta ocaſion un myſterioſo Cantico en alabança del Eterno Padre, por averſe cumplido en ſi miſmo las figuras de la antigua Ley, y por la exaltacion de ſu nombre, que de ella redundava, y poſtrado en tierra, humillandoſe ſegun ſu humanidad Santiſſima, confeſsò, adorò, y alabò à la Divinidad como à Superior infinitamente, y hablando cõ el Eterno Padre, hizo interiormente una altiſſima oracion, y fervoroſiſſima exclamacion, diziendo:

Oracion de Chriſto al Padre por el fin de las figuras de la Ley antigua, y eſtablecimiento de la Ley de Gracia. *Ad Rom. 8. v. 19.*

1162. *Eterno Padre mio, y Dios inmenſo, vueſtra Divina, y eterna voluntad determinò criar mi humanidad verdadera, y que en ella fueſſe cabeça de todos los predeſtinados para vueſtra gloria, y ſu felicidad interminable: y que por medio de mis obras ſe diſpuſieran para conſeguir ſu verdadera Bienaventuranza. Para eſte fin, y redemir à los hijos de Adan de ſu caida, he vivido con ellos treinta y tres años. Yà, Señor, y Padre mio, llegò la hora oportuna, y acceptable de vueſtra voluntad eterna, para que ſe manifieſte à los hombres vueſtro Santo nombre, y ſea de todas las Naciones conocido, y exaltado por la noticia de la Santa Fè, que manifieſte à todos vueſtra Divinidad incomprehenſible. Tiempo es que ſe abra el libro cerrado con ſiete ſellos, que vueſtra Sabiduria me entregò, y que ſe dè fin dichoſo à las antiguas figuras, y ſacrificios de animales, que han ſignificado el que yo de mi miſmo voluntariamente quiero ya ofrecer por mis hermanos los hijos de Adan, miembros* *Apoc. 5. v. 1 Ad Hebr. 10. v. 1.*

Inteligencia que tuvieron en eſta doctrina los Apoſtoles y Diſcipulos.

1160. Con eſta nueva doctrina entendieron los Apoſtoles grandes ſecretos de los profundos Myſterios, q̃ ſu Divino Maeſtro iba obrando; mas los Diſcipulos, que alli eſtavan, no entendierõ tantas coſas de las obras del Señor, como los Apoſtoles. Judas fue quien atendiò, y entendiò menos, ò nada en ellas; porque eſtava poſſeìdo de la avaricia, y ſolo atendia à la traìcion alevoſa, que tenia fraguada, y le ocupava el cuydado de executarla cõ ſecreto. Guardavaſele tambien el Señor, porque aſſi convenia à ſu equidad, y à la diſpoſicion de ſus juizios altiſſimos. Y no quiſo excluirle de la Cena, ni de los otros Myſterios, haſta que èl miſmo ſe excluyò por ſu mala voluntad; pero el Divino Maeſtro ſiempre le tratò como à ſu Diſcipulo, Apoſtol, y Miniſtro, y le guardò ſu

No la tuvo Judas, y porque.

Razon de no excluir Chriſto à Judas de la Cena, y otros Myſterios.

miembros de este Cuerpo, de quien soy Cabeça, y ovejas de vuestra Grey ; por quien os suplico aora los mireis con ojos de misericordia. Y si los antiguos sacrificios, y figuras (que voy con la verdad executando) por lo que significavan, aplacavan vuestro enojo; justo es, Padre mio, que tenga fin: pues yo me ofrezco en sacrificio con voluntad prompta para morir por los hombres en la Cruz, y me sacrifico como holocausto en el fuego de mi proprio amor. Ea, Señor, templase ya el rigor de vuestra Justicia, y mirad al linage humano con los ojos de vuestra clemencia. Demos ley saludable à los mortales, con que se abran las puertas del Cielo cerradas hasta aora por su inobediencia. Hallen ya camino cierto, y puerta franca, para entrar conmigo à la vista de vuestra Divinidad, si ellos me quisieren imitar, y seguir mi Ley y pisadas.

ad Ephes. 5. v. 2.

Acepto el Padre la oracion, y embiò innumerables Angeles à assistir à los Mysterios del Cenaculo.

1163. Esta oracion de nuestro Salvador JESUS aceptò el Eterno Padre, y luego despachò de las alturas innumerables exercitos Angelicos sus Cortesanos, para que en el Cenaculo assistiessen à las obras maravillosas que el Verbo humanado avia de obrar en èl. En el interin que sucedia todo esto en el Cenaculo, estava Maria Santissima en su retiro levantada en altissima contemplacion, donde lo mirava todo con la misma distincion, y clara vision, que si estuviera presente; y à todas las obras de su Hijo, y nuestro Salvador cooperava, y correspondia en la forma que su admirable Sabiduria la dictava, como Coadjutora de todas ellas. Hazia actos heroycos, y Divinos, de todas las virtudes con que avia de corresponder à las de Christo nuestro Señor; porque todas resonavan en el pecho castissimo de la Madre, donde con mysterioso, y Divino ècco se repetian, replicando la dulcissima Señora las mismas oraciones, y peticiones en su modo. Y sobre todo esto hazia nuevos Canticos y admirables alabanças, por lo que la humanidad Santissima en la Persona del Verbo iba obrando en cumplimiento de la voluntad Divina, y en correspondencia, y lleno de las antiguas figuras de la ley Escrita.

Mirava Maria desde su retiro todo lo que su Hijo obrava, con la misma claridad que si estuviera presente, y à todo cooperava.

Admirable harmonia de las obras de Maria en la contemplacion destos Mysterios.

1164. Grande maravilla, y digna de toda admiracion fuera para nosotros, como lo fue para los Angeles, y lo serà à todos en el Cielo, si conocieramos aora aquella Divina armonia de las virtudes, y obras; que en el coraçon de nuestra gran Reyna, como en un Coro, estavan ordenadas, sin confundirse, ni impedirse unas à otras, quando todas, y cada una obravan en esta ocasion con mayor fuerça. Estava llena de las inteligencias que he dicho; y à un mismo tiempo conocia, como en su Hijo Santissimo se iban cumpliendo, y evacuando las ceremonias, y figuras legales, sustituyendo la nueva Ley, y Sacramentos màs nobles, y eficazes. Mirava el fruto tan abundante de la Redenciõ en los predestinados; la ruina de los reprobos; la exaltacion del nombre del mismo Dios, y de la Santissima humanidad de su Hijo JESUS; la noticia, y Fè universal, q̃ se prevenia de la Divinidad para el mundo; que se abria el Cielo cerrado por tantos siglos, para que desde luego entrassen en èl los hijos de Adan por el estado y progresso de la nueva Iglesia Evangelica, y todos sus Mysterios; y que de todo esto era su Hijo Santissimo admirable, y prudentissimo Artifice, con alabança, y admiracion de todos los cortesanos del Cielo. Por estas magnificas obras, sin omitir un apice, bendecia al Eterno Padre, y le dava gracias singularmente, y en todo se gozava, y consolava la Divina Señora con admirable jubilo.

Como se gozava en la inteligencia de la gloria de las obras, y Mysterios q̃ iba executando su Hijo.

1165. Pero junto con esto mirava, que todas estas obras inefables avian de costarle à su mismo Hijo los dolores, ignominias, afrentas, y tormentos de su Passion, y al fin muerte de Cruz tan dura, y amarga: y todo lo avia de padecer en la humanidad, que de ella avia recibido: y que tanto numero de los hijos de Adan, por quienes lo padecia, le serian ingratos y perderian el copioso fruto de su Redencion. Esta ciencia llenava de amargura dolorosa el candidissimo coraçon de la Piadosa Madre. Pero como era estampa viva, y proporcionada à su Hijo Santissimo, todos estos movimiẽtos, y operaciones cabian à un tiempo en su magnanimo, y dilatado pecho. Y no por esto se turbò, ni alterò, ni faltò al consuelo, y enseñança de las mugeres Santas, que la assistian; sino que sin perder la alteza de las inteligencias, que recibia, descendia en lo exterior à instruirlas, y confortarlas

Como juntamente se dolia en la ciencia de los medios de su Passion, y muerte, y de la ingratitud de los hombres.

No se turbò, ni faltò al consuelo y enseñança de las mugeres Santas.

con ſaludables conſejos, y palabras de vida eterna. O admirable Maeſtra, y exemplar mas que humano, à quien imitemos! Verdad es, que nueſtro caudal en comparacion de aquel pielago de gracia, y luz es imperceptible. Pero tambien es verdad, que nueſtras penalidades, y dolores en comparacion de aquellos ſon caſi aparentes, y nada; pues ella padeciò ſola màs que todos juntos los hijos de Adan. Y con todo eſſo, ni por ſu imitacion, y amor, ni por nueſtro bien eterno ſabemos padecer con paciencia la menor adverſidad que nos ſucede. Todas nos conturban, alteran, y les ponemos mala cara; ſoltamos las paſſiones, reſiſtimos con ira, y nos impacientamos con triſteza; deſamparamos la razon como indociles, y todos los movimientos malos ſe deſcõciertan, y eſtàn promptos para el percipicio. Tambien lo proſpero nos deleyta, y deſtruye; nada ſe puede fiar de nueſtra naturaleza infecta, y manchada. Acordemonos de nueſtra Divina Maeſtra en eſtas ocaſiones, para componer nueſtros deſordenes.

Arguyeſe con eſte exemplar nueſtra impaciencia, y turbacion en las penas.

Ioan. 13. 4. 1166. Acabada la Cena legal, y bien informados los Apoſtoles, ſe levantò Chriſto nueſtro Señor, como dize San Juan, para lavarles los pies. Y primero hizo otra oracion al Padre, proſtrandoſe en ſu preſencia, al modo que la avia hecho en la Cena, como queda dicho arriba. No fue vocal eſta oracion, ſino mentalmente hablò, y dixo:

Sup. num. 1162.

Oracion que hizo Chriſto interiormente al Padre, para lavar los pies à ſus Diſcipulos.

Eterno Padre mio, Criador de todo el Vniverſo, Imagen vueſtra ſoy, engendrado por vueſtro entendimiento, y figura de vueſtra ſuſtancia; y aviendome ofrecido por la diſpoſicion de vueſtra ſanta voluntad à redemir al mundo con mi Paſſion, y muerte, quiero, Señor, por vueſtro beneplacito entrar en eſtos Sacramentos, y Myſterios por medio de mi humillacion haſta el polvo, para que la ſobervia altiva de Lucifer ſea confundida con mi humildad, que ſoy vueſtro Vnigenito. Para dexar exemplo de eſta virtud à mis Apoſtoles, y à mi Igleſia, que ſe ha de fundar en eſte ſeguro fundamento de la humildad, quiero, Padre mio, lavar los pies de mis Diſcipulos, haſta los del menor de todos Judas, por ſu maldad que tiene fabricada, y proſtrandome ante èl con humildad profunda, y verdadera le ofrecerè mi amiſtad, y ſu remedio. Siendo el mayor enemigo que tengo entre los mortales, no le negarè mi piedad, ni el perdon de ſu traycion, para que ſino le admite, conozca el Cielo, y la tierra, que yo le abrì los braços de mi clemencia, y èl la deſpreciò con obſtinada voluntad.

ad Hebr. 1. *v.* 13.

Fin que tuvo Chriſto en eſta obra.

1167. Eſta oracion hizo nueſtro Salvador, para lavar los pies de los Diſcipulos. Y para declarar algo de el impetu con que ſu Divino amor diſponia, y executava eſtas obras, no ay terminos, ni ſimiles adequados en todas las criaturas; porque es tarda la actividad del fuego, y peſado el corriente del mar, el movimiento de la piedra para ſu centro, y todos quantos quiſieremos imaginar, que tienen los Elementos dentro, y fuera de ſu eſfera. Pero no podemos ignorar, que ſolo ſu amor, y ſabiduria pudieron inventar tal linage de humildad, que lo ſupremo de la Divinidad, y humanidad ſe humillaſſen haſta lo màs infimo del hombre, que ſon los pies, y eſtos del peor de los nacidos, que fue Judas, y alli puſiera ſu boca en lo mas inmundo, y contemptible, el que era la palabra del Eterno Padre, y el Santo de los Santos, y por eſſencia la miſma bondad, Señor de los Señores, y Rey de los Reyes, ſe proſtraſſe ante el peſſimo de los hombres para juſtificarle, ſi èl entendiera, y admitiera eſte beneficio, nunca harto põderado, ni encarecido.

Es inexplicable el amor, con que el Señor diſponia, y executava eſtas obras.

Ponderaſe ſu humildad en lavar los pies à Judas.

1168. Levantòſe nueſtro Divino Maeſtro de la oracion que hizo, y con ſemblante hermoſiſſimo, ſereno, y apacible, pueſto en pie mandò ſu Mageſtad ſentar con orden à ſus Diſcipulos, como haziendolos à ellos grandes, y ſer ſu Alteza Miniſtro ſuyo. Luego ſe quitò un manto, que traìa ſobre la tunica inconſutil, y eſta le llegava à los pies, aunque no los cubria. Y en eſta ocaſion tenia ſandalias, que algunas vezes las dexava, para andar deſcalço en la predicacion, y otras las uſava deſde q̃ ſu Madre Santiſſima ſe las calçò en Egypto, y fueron creciendo en hermoſos paſſos con la edad, como crecian los pies, y queda dicho en ſu lugar. Deſpojado del manto, que ſon las veſtiduras que dize el Evangeliſta, recibiò una toalla, ò mantel largo, y con la una parte ſe ciñò el Cuerpo, dexando pendiente el otro extremo. Luego echò agua en una bacia, para

Diſpoſiciõ en que ſe puſo Chriſto, para lavar los pies à ſus Diſcipulos.

Sup. n. 691. *Ioan.* 13. 4.

Ibid. v. 5.

COENA COMMVNIS, ET LAVATIO PEDVM.

Iisdem capitibus. lxxvij

A. *Cœnant communem cœnam.*
B. *Dicit* IESVS *(obscure indicans proditorem) Qui intingit mecum manum in paropside, &c.*
C. *Præfractior factus Iudas respondet; Nunquid ego sum?*
B. *Respondet* IESVS *submisse; Tu dixisti.*
D. *Procumbit* IESVS *ad lauandos pedes discipulorum.*
E. *Petrus repugnat primo lauationi, deinde profuse obedit.*
F. *Surgit Christus, resumit vestimenta sua.*

para lavar los pies de los Apoſtoles, que con admiracion eſtavan atentos à todo lo que ſu Divino Maeſtro iba executando.

Lavatorio de S.Pedro.

1169. Llegò à la Cabeça de los Apoſtoles S.Pedro para lavarle, y quando el fervoroſo Apoſtol viò proſtrado à ſus pies al miſmo Señor, que avia conocido, y confeſſado por Hijo de Dios vivo, renovando en ſu interior eſta Fè, con la nueva luz que le iluſtrava, y conociendo con humildad profunda ſu propria baxeza, turbado, y admirado dixo: *Tu Señor, me lavas à mi los pies?* Reſpondiò Chriſto nueſtro bien con incomparable manſedumbre: *Tu ignoras aora lo que yo hago, pero deſpues lo entenderàs.* Que fue dezirle, obedece aora primero à mi dictamen, y voluntad, y no antepongas el tuyo proprio, con que perviertes el orden de las virtudes, y las divides. Primero has de cautivar tu entendimiento, y creer que conviene lo que yo hago, y deſpues de aver creìdo, y obedecido, entenderàs los Myſterios ocultos de mis obras, à cuya inteligencia has de entrar por la puerta de la obediencia, y ſin eſta no puede ſer verdaderamente humilde, ſino preſumpta. Tampoco tu humildad ſe puede anteponer à la mia; yo me humillè haſta la muerte, y para humillarme tanto obedecì, y tu que eres mi Diſcipulo, no ſigues mi doctrina, y con color de humillarte eres inobediente, y pervirtiendo el orden te privas de la humildad, y de la obediencia, ſiguiendoſe la preſumpcion de tu proprio juizio.

Ibid.v.6.

Ibid.v.7.

Declaracion de la primera reſpueſta de Chriſto à la replica de Pedro.

Sin obediencia no ay verdadera humildad. *ad Philip.2. v.8.*

Reſiſtencia de S.Pedro, y ſu cauſa.

1170. No entendiò San Pedro eſta doctrina encerrada en la primera reſpueſta de ſu Señor, y Maeſtro; porque aunque eſtava en ſu Eſcuela, no avia llegado à experimentar los Divinos efectos de ſu lavatorio, y contacto, y embaraçado con el indiſcreto afecto de ſu humildad, replicò al Señor, y le dixo: *Jamàs conſentirè Señor, que tu me laves los pies.* Reſpondiòle con màs ſeveridad el Autor de la vida: *Si yo no te lavare, no tendràs parte conmigo:* Con eſta reſpueſta, y amenaza dexò el Señor canonizada la ſeguridad de la obediencia. Porque al juizio de los hombres alguna diſculpa parece que tenia San Pedro en reſiſtir à una obra tan inaudita, y que la capacidad humana la tuviera por muy deſigual, como conſentir un hombre terreno, y pecador, que à ſus pies eſtuviera proſtrado el miſmo Dios, à quien eſtava conociendo, y adorando. Pero no ſe le admitiò eſta diſculpa; porque ſu Divino Maeſtro no podia errar en lo que hazia: y quando no ſe conoce con evidencia eſte engaño en el que manda, ha de ſer la obediencia ciega, y ſin buſcar otra razon para reſiſtir à ella. En eſte Myſterio queria nueſtro Salvador ſoldar la inobediencia de nueſtros primeros Padres Adan, y Eva, por donde avia entrado el pecado en el mundo: y por la ſemejança, y participacion que con ella tenia la inobediencia de San Pedro, le amenazò Chriſto Señor nueſtro con el amago de otro ſemejante caſtigo, diziendo, que ſino obedecia, no tendria parte en èl; que fue excluirle de ſus merecimientos, y fruto de la Redencion, por la qual ſomos çapazes, y dignos de ſu amiſtad, y participacion de la gloria. Tambien le amenazò con negarle la participacion de ſu Cuerpo, y Sangre, que luego avia de Sacramentar en las eſpecies de Pan, y Vino; donde aunque ſe queria dar el Señor, no por partes, ſino por entero, y deſeava ardentiſſimamente comunicarſe por eſte myſterioſo modo: con todo eſſo la inobediencia pudiera privar al Apoſtol de eſte amoroſo beneficio, ſi en ella perſeveraſſe.

Forma de obediencia.

Ad Rom. 5. v.19.

Razon de la amenaza.

Excluſion con que le amenazò.

1171. Con la amenaza de Chriſto nueſtro bien quedò San Pedro tan caſtigado, y enſeñado, que con excelente rendimiento reſpondiò luego: *Señor, no ſolo doy los pies, ſino las manos, y la cabeça,* para que todo me laveis. Que fue dezir: ofrezco mis pies para correr à la obediencia, y mis manos para exercitarla, y mi Cabeça para no ſeguir mi proprio juizio contra ella. Admitiò el Señor eſte rendimiento de San Pedro, y le dixo: Voſotros eſtais limpios, aunq̃ no todos (porque eſtava entre ellos el inmundiſſimo Judas) y el que eſtà limpio no tiene que lavarſe màs de los pies. Eſto dixo Chriſto Señor nueſtro, porque los Diſcipulos (fuera de Judas) eſtavan juſtificados, y limpios de pecado con ſu doctrina, y ſolo neceſſitavan lavar las imperfecciones, y culpas leves, ò venia-

Ioan. 13.9 Rendimiento de San Pedro.

*Ibid.v.*10.

Pureza que ſe requiere para recibir à Dios Sacramentado.

*Ioan.*13.8.

Declaraſe la ſegunda reſpueſta, y amenaza de Chriſto.

les, para llegar à la Comunion con mayor decencia, y disposicion, como se requiere para recibir sus Divinos efectos, y conseguir màs abundante gracia, y con mayor plenitud, y eficacia; que para esto impiden mucho los pecados veniales, y distracciones, y tibieza en recibirla. Con esto se lavò S. Pedro, y obedecieron los demàs llenos de assombro, y lagrimas; porque todos iban recibiendo con este lavatorio nueva luz, y dones de la gracia.

Lavatorio de Judas. Singulares demostraciones de amor con que el Señor lavò al traydor los pies.

1172. Passò el Divino Maestro à lavar à Judas, cuya traycion, y alevosia no pudieron extinguir la caridad de Christo, para que dexasse de hazer con èl mayores demostraciones, que con los otros Apostoles. Y sin manifestarles su Magestad estas señales, se las declarò à Judas en dòs cosas. La una en el semblante agradable, y caricia exterior con que se le puso à sus pies, y se los lavò, besò, y llegò al pecho. La otra en las grandes inspiraciones con q̃ tocò su interior, conforme à la dolencia, y necessidad, que tenia aquella depravada conciencia; porq̃ estos auxilios fueron mayores en si mismos con Judas, q̃ con otro de los Apostoles. Pero como su disposicion era pessima, los habitos viciosos intensissimos, su obstinacion endurecida con muchas determinaciones, el entendimiento, y las potencias turbadas, y debilitadas, y de todo punto se avia alexado de Dios, y entregado al Demonio, y le tenia en su coraçon, como en Trono, y silla de su maldad; con esto resistiò à todos los favores, è inspiraciones, q̃ recibia en el lavatorio de los pies. Juntòse à esto el temor que tuvo à los Escribas, y Fariseos de faltar à lo contratado con ellos. Y como à la presencia de Christo exterior, y à la fuerça interior de los auxilios queria la luz del entendimiento moverle, levantòse en su tenebrosa conciencia una borrasca turbulenta, q̃ le llenò de confusion, y amargura, y le encendiò en ira, y le despechò, y apartò de su mismo Maestro, y Medico, que le queria aplicar la medicina saludable, y toda la convirtiò en veneno mortal, y hiel amarguissima de maldad, que le tenia repleto, y posseido.

Fueron los auxilios q̃ diò à Judas en el lavatorio, mayores en si que los que diò à los otros Apostoles.

Causa de las resistencias de Judas.

Como convirtiò la Medicina en veneno.

Ioan. 13. 3. 1173. Resistiò la maldad de Judas à la virtud, y contacto de aquellas manos Divinas, en que el Eterno Padre avia depositado todos los tesoros, y virtud de hazer maravillas, y enriquecer à todas las criaturas. Y aunque no ubiera recibido otros auxilios la pertinacia de Judas, sino los ordinarios, que obrava en las almas la presencia, y vista del Autor de la vida, y los que naturalmente podia causar su Santissima Persona, fuera la malicia de este infeliz Discipulo sobre toda ponderacion. Era la Persona de Christo nuestro bien en el Cuerpo perfectissima, y agraciada; el semblante grave, y sereno, de una hermosura apacible, y dulcissima; el cabello Nazareno uniforme; el color entre dorado, y castaño; los ojos rasgados, y de suma gracia, y Magestad; la boca, la nariz, y todas las partes del rostro proporcionadas en estremo, y en todo se mostrava tan agradable, y amable, q̃ à los que le miravan sin malicia de intencion, los atraìa à su veneracion, y amor. Sobre esto causava con su vista gozo interior, con admirable ilustracion de las almas, y engendrando en ellas Divinos pensamientos, y otros efectos. Esta persona de Christo tan amable, y venerable tuvo Judas à sus pies, y con nuevas demostraciones de agrado, y mayores impulsos, que los ordinarios. Pero tal fue su perversidad, que nada le pudo inclinar, ni ablandar su endurecido coraçon; antes se irritò de la suavidad del Señor, y no le quiso mirar al rostro, ni atender à su Persona; porque desde que perdiò la Fè, y la gracia tuvo este odio con su Magestad, y con su Madre Santissima, y nunca los mirava à la cara. Mayor fue, en alguna manera, el terror que tuvo Lucifer de la presencia de Christo nuestro Salvador; porque, como he dicho, estava este enemigo assentado en el coraçon de Judas, y no pudiendo sufrir la humildad, que exercitava con los Apostoles el Divino Maestro, pretendiò Lucifer salirse de Judas, y del Cenaculo; pero su Magestad con la virtud de su braço poderoso no consintiò que se fuesse, porque alli quedasse entonces quebrantada su sobervia, aunque despues le arrojaron de alli (como dirè adelante) llen o de furor, y sospechas de que Christo era Dios verdadero.

Circunstancia de la malicia de Judas, en no verse reducido con lo que obrava el contacto, y presencia de Christo.

Disposicio y hermosura corporal del Hijo de la Virgen.

Efectos que causava su presencia.

No quiso Judas mirar al rostro à Christo, ni atender à su Persona.

Desde que perdiò la Fè nunca mirò à Christo, ni à su Madre à la cara.

Sup. num. 1172.

Quiso Lucifer, que estava en el corazon de Judas, huir dèl, y del Cenaculo, no pudiendo sufrir la humildad de Christo.

Infr. num. 1189.

1174.

1174. Diò fin nueſtro Salvador al lavatorio de los pies, y bolviendo à tomar ſu manto, ſe aſſentò en medio de ſus Diſcipulos, y les hizo aquel gran Sermon, que refiere el Evangeliſta San Juan, començando por aquellas palabras: *Sabeis lo que yo he hecho, y obrado con voſotros? Llamaiſme Maeſtro, y Señor, y dezis bien, porque lo ſoy. Pues ſi yo, que ſoy vueſtro Señor, y Maeſtro, he lavado vueſtros pies, tambien debeis voſotros lavar los unos los de los otros. Porque yo os he dado eſte exemplo, para que lo hagais, como yo lo acabo de hazer. Pues no ha de ſer el Diſcipulo màs que el Maeſtro, ni el ſiervo màs que el Señor, ni el Apoſtol ha de ſer mayor que quien le embia.* Y proſiguiò ſu Mageſtad enſeñando, amoneſtando, y previniendo à los Apoſtoles de grandes Myſterios, y doctrina, que no me detengo à repetirla, remitiendome à los Evangeliſtas. Eſte Sermon iluſtrò de nuevo à los Apoſtoles del Myſterio de la Santiſſima Trinidad, Encarnacion, y los previno con nueva gracia para el de la Euchariſtia, y los confirmò en la noticia, que avian recibido de la alteza, y profundidad de ſu predicacion, y milagros. Entre todos fueron màs iluſtrados S. Pedro, y San Juan; porq̃ cada uno recibiò mayor, ò menor ciencia, ſegun ſu diſpoſicion, y la voluntad Divina. Lo que refiere S. Juan de las preguntas, que à inſtancia de San Pedro hizo à Chriſto nueſtro Señor, ſobre quien era el traydor, que le avia de vender, ſegun lo diò à entender ſu Mageſtad miſmo, ſucediò en la Cena, donde S. Juan eſtuvo reclinado en el pecho de ſu Divino Maeſtro. Y S. Pedro lo deſeò ſaber para vengarlo, ò impedirlo con los fervores, que ardian en ſu pecho, y ſolia manifeſtarſe ſobre todos en el amor de Chriſto. Pero no ſe lo declarò S. Juan, aunque èl le conociò por las ſeñas del bocado, que diò ſu Mageſtad à Judas, en que dixo al Evangeliſta le conoceria; y lo conociò para ſi ſolo, y lo guardò en el ſecreto de ſu pecho, exercitando la caridad que ſe le avia comunicado, y enſeñado en la eſcuela de ſu Divino Maeſtro.

Sermon de Chriſto deſpues del lavatorio. *Ioan.* 33. 11.

Efectos que hizo en los Apoſtoles.

Quando hizo S. Juan las preguntas ſobre quien era el traydor.

Ioan. 13. 23.

Deſeò San Pedro ſaberlo, para vengarlo, ò impedirlo.

Ibid. v. 26.

No ſe lo declarò S. Juan, aunque lo conociò.

1175. En eſte favor, y otros muchos fue privilegiado S. Iuan, quando eſtuvo reclinado en el pecho de IESUS nueſtro Salvador; porque alli conociò altiſſimos Myſterios de ſu Divinidad, y humanidad, y de la Reyna del Cielo ſu Madre Santiſſima. En eſta ocaſion ſe la encomendò, para que cuydaſſe de ella; porque en la Cruz no le dixo: ella ſerà tu Madre, ni el ſerà tu Hijo; ſino: veis ay à tu Madre; porque no lo determinava entonces; ſino que fue como manifeſtar en publico, lo que antes le tenia encomendado, y ordenado. De todos eſtos Sacramentos, que ſe obravan en el lavatorio de los pies, y de las palabras, y Sermon del Divino Maeſtro, tenia ſu Puriſſima Madre clara noticia, y viſion, como otras vezes he dicho; y por todo hizo Canticos de loores, y gloria al Altiſſimo. Y quando ſe iban obrando deſpues las maravillas del Señor, las mirava, no como quien conocia de nuevo lo que ignorava; ſino como quien veìa executar, y obrar lo que antes ſabia, y tenia eſcrito en ſu coraçon, como en las tablas de Moyſes lo eſtava la Ley. Y de todo lo que convenia informar à las Santas Diſcipulas, que conſigo tenia, les dava luz, y reſervava lo que ellas no eran capazes de entender.

Favores que recibiò S. Juan reclinado en el pecho de Chriſto. Alli le encomendò à ſu Madre, para que cuydaſſe de ella. *Ioan.* 19. 27

Lo que iba obrando la Madre de Dios viendo deſde ſu retiro todas eſtas obras de ſu Hijo.

Deut. 5. 22

Doctrina que me diò la gran Señora del mundo Maria Santiſsima.

1176. HIJA mia, en tres virtudes principales de mi Hijo, y Señor, de que has hablado en eſte Capitulo, quiero que ſeas eſtremada, para imitarle en ellas como ſu Eſpoſa, y mi Diſcipula cariſſima. Son la caridad, la humildad, y la obediencia; en que ſu Mageſtad ſe quiſo ſeñalar màs en lo ultimo de ſu vida Santiſſima. Cierto es, que por toda ella manifeſtò el amor, q̃ tenia à los hombres; pues por ellos, y para ellos hizo tantas, y tan admirables obras deſde el inſtante, que en mi vientre fue concebido por el Eſpiritu Santo. Pero en el fin de ſu vida, quando diſpuſo la Ley Evangelica, y nuevo Teſtamento, ſaliò con màs fuerça la llama de la encendida caridad, y amoroſo fuego que ardia en ſu pecho. En eſta ocaſion obrò con toda ſu eficacia la caridad de Chriſto nueſtro Señor con los hijos de Adan; porque concurrieron de ſu parte los dolores de la muerte que le cercavan; y

La caridad de Chriſto con los hombres obrò con toda ſu eficacia en el fin de ſu vida.

Pſal. 114. 3.

de parte de los hombres la adversidad al padecer, y admitir el bien, la suma ingratitud, y perversidad, tratando de quitar la honra, y vida à quien les estava dando la suya misma, y disponiendoles la salud eterna. Con esta contradicion subiò de punto el amor, que no se avia de extinguir; y assi fue màs ingenioso para conservarse en sus mismas obras, y dispuso como quedarse entre los hombres, aviendose de alexar de ellos; y les enseñò con exemplo, doctrina, y obras los medios ciertos, y eficazes, por donde participassen de los efectos de su Divino amor.

Como subiò de punto con la contradicion. *Cant.*8.7.

1177. En este arte de amar por Dios à tus proximos, quiero que seas muy sabia, è industriosa. Y esto haràs, si las mismas injurias, y penalidades que te dieren, te despiertan la fuerça de la caridad; advirtiendo, que entonces es segura, y sin sospecha, quando de parte de la criatura no obligan, ni los beneficios, ni las lisonjas. Porque amar à quien te haze bien, aunque sea devido, pero no sabes (sino lo adviertes) si le amas por Dios, ò por el util que recibes, que serà amar al interès, ò à ti misma, màs q̃ à tu proximo por Dios: y quien ama por otros fines, ò motivos de lisonja, este no conoce el amor de la caridad; porque està posseìdo del ciego amor proprio de su deleyte. Pero si amas al que no te obliga por estos medios, tendràs entonces por motivo, y principal objeto al mismo Señor, à quien amas en su criatura, sea ella la que fuere. Y porque tu puedes exercitar la caridad corporal menos que la espiritual; aunque entrambas las deves abraçar conforme à tus fuerças, y las ocasiones que tuvieres, pero en la caridad, y beneficios espirituales has de obrar, siempre estendiendote à grandes cosas, como el Señor lo quiere, con oraciones, peticiones, exercicios, y tambien con exortaciones prudentes, y santas, procurando por estos medios la salud espiritual de las almas. Acuerdate que mi Hijo, y Señor à ninguno hizo beneficio temporal, que dexasse de hazersele espiritual; y fuera menor perfeccion de sus Divinas obras no hazerlas con esta plenitud. De esto entenderàs quanto se deven preferir los beneficios del alma à los del cuerpo; y estos has de pedir siempre con atencion, y condicion de ponerlos en primer lugar, aunque los hombres terrenos de ordinario piden à ciegas los bienes temporales, olvidando los eternos, y los que tocan à la verdadera amistad, y gracia del Altissimo.

La caridad con el proximo entonces es sin sospecha quando de parte dèl no obligan beneficios, ni lisonjas.

La caridad en lo espiritual siempre se ha de exercer, y dilatar.

A nadie hizo Christo beneficio temporal, q̃ dexasse de hazersele espiritual.

1178. Las virtudes de la humildad, y obediencia quedaron engrandecidas en mi Hijo Santissimo, con lo que hizo, y enseñò lavando los pies de sus Discipulos. Y si con la luz interior, q̃ tienes de este raro exemplo, no te humillares màs que el polvo, muy duro serà tu coraçon, y muy indocil à la ciencia del Señor. Queda pues entendida desde aora, que nunca digas, ni imagines te has humillado dignamente, aunque seas despreciada, y te halles à los pies de todas las criaturas, por pecadores que sean: pues ninguna serà peor que Judas, ni tu puedes ser como tu Maestro, y Señor. Con todo esso, si merecieres, que te favorezca, y honre con esta virtud de la humildad, serà darte un genero de perfeccion, y proporcion, con que seas digna del titulo de Esposa suya, y participes alguna igualdad con èl mismo. Sin esta humildad ninguna alma puede ser levantada à tal excelencia, y participacion; porque lo alto antes se deve abatir, y lo humillado es lo que se puede, y deve levantar; y siempre es levantada el alma en correspondencia de lo que se humilla, y aniquila.

Quan poderoso exemplo de humillarse el hombre, es aver lavado Christo à Judas los pies.

Al passo q̃ el alma se humilla, se proporciona para la alteza de el favor Divino.

*Mat.*23.12.

1179. Porque no pierdas esta joya de la humildad, quando piensas que la guardas, te advierto, que su exercicio, ni se ha de anteponer à la obediencia, ni se ha de regular entonces por el proprio dictamen, sino por el superior; porque si antepones tu proprio juizio al de quien te govierna, aunque lo hagas con color de humillarte, vendràs à ser sobervia; pues no solo no te pones en el infimo lugar, sino que te levantas sobre el juizio de quien es tu Superior. De aqui quedaràs advertida del engaño que puedes padecer, encogiendote como San Pedro para no admitir los favores, y beneficios del Señor, con que te privas, no solo de los dones, y tesoros que resistes, sino de la misma humildad, que es el mayor, y que tu pretendes, y del agradecimiento que deves de los altos

El exercicio de la humildad se ha de regular por la obediencia.

Sin obediencia lo que parece humildad, es en la verdad sobervia.

SANCTISSIMI SACRAMENTI, ET SACRIFICII INSTITVTIO.

Matth. xxvi. Marc. xiiij. Luc. xxij. 1 Cor. x. xi. *Anno xxxiij.* *lxxviij.*

A. IESVS *iterum accumbit. Absoluunt cœnam Apostoli; nihil cibi ipse amplius sumit.*

B. *Conficit* IESVS *sacratissimum Sacrificium et Sacramentum & discipulis communicat.*

No ha de examinar el alma la seguridad de los favores Divinos por el concepto de la indignidad propria, sino por el juizio de la obediencia

altos fines, que el Señor tiene siempre en estas obras, y de la exaltacion de su nombre. No te toca à ti entrar à la parte de sus juizios ocultos, è inescrutables, ni à corregirlos por tus razones, y causas, por las que te juzgas indigna de recibir tales favores, ò hazer tales obras. Todo esto es semilla de la sobervia de Lucifer, simulada con aparente humildad, con que pretende hazerte incapaz de la participacion del Señor, de sus dones, y amistad, que tanto tu deseas. Sea pues ley inviolable, que en aprobandote tus Confessores, y Prelados los beneficios, y favores del Señor, los creas, admitas, estimes, y agradezcas con digna reverencia, y no andes bacilando con nuevas dudas, ni temores, sino obra con fervor, y seràs humilde, obediente, y mansa.

CAPITULO XI.

Celebra Christo nuestro Salvador la Cena Sacramental, consagrando en la Eucharistia su Sagrado, y verdadero Cuerpo, y Sangre; las oraciones, y peticiones que hizo; comulgò à su Madre Santissima, y otros Mysterios que sucedieron en esta ocasion.

Dificultad de tratar del Mysterio de la Eucharistia y lo que sucediò en su institucion.

1180. CObarde llego à tratar de este Mysterio de Mysterios de la inefable Eucharistia, y lo que sucediò en su institucion; porque levantando los ojos del alma à recibir la luz Divina, que me encamina, y govierna en esta obra, con la inteligencia que participò de tantas maravillas, y Sacramentos juntos, me rezelo de mi pequeñez, q̃ en ella misma se me manifiesta. Turbanse mis potencias, y no hallo, ni puedo formar razones adequadas para explicar lo que veo, y manifiesta mi concepto, aunque tan inferior al objecto del entendimiento. Pero hablarè como ignorante en los terminos, y como inhabil en las potencias, por no faltar à la obediencia, y para dexar la historia, continuando lo q̃ en estas maravillas obrò la gran Señora del mundo Maria Santissima. Sino hablàre con la propriedad, que pide la materia, disculpeme mi condicion, y admiracion: que no es facil descender à las palabras exteriores, y proprias, quando solo con afectos desea la voluntad suplir el defecto de su entender, y gozar à solas de lo que ni puede manifestar, ni conviene.

En que forma celebrò Christo la Cenà regal recostado.

1181. La Cena legal celebrò Christo nuestro bien recostado en tierra con los Apostoles sobre una mesa, ò tarima, que se levantava del suelo poco màs de seis, ò siete dedos; porque esta era la costumbre de los Judios. Acabado el lavatorio, mandò su Magestad preparar otra mesa alta, como aora usamos para comer, dando fin con esta ceremonia à las Cenas legales, y cosas infimas, y figurativas, y principio al nuevo cõbite en q̃ fundava la nueva Ley de gracia. Y de aqui comenzò el consagrar en mesa, ò Altar levantado, que permanece en la Iglesia Catolica. Cubrieron la nueva mesa con una taolla muy rica, y sobre ella pusieron un plato, ò salvilla, y una copa grande de forma de Caliz, bastante para recibir el vino necessario conforme à la voluntad de Christo nuestro Salvador, que con su Divino Poder, y Sabiduria lo prevenia, y disponia todo. El dueño de la casa le ofreciò con superior mocion estos vasos tan ricos, y preciosos de piedra como esmeralda. Despues usaron de ellos los Sagrados Apostoles, para consagrar, quando pudieron, y fue tiempo oportuno, y conveniente. Sentòse à la mesa Christo nuestro bien con los doze Apostoles, y algunos otros Discipulos, y pidiò le traxessen pan cenceño sin levadura, y pusolo sobre el plato, y vino puro, de que preparò el Caliz con lo que era menester.

Instituyò la Eucharistia en mesa levantada.

Con quanta decencia se preparò todo lo necessario para su institucion segun la voluntad de Christo.

Platica que hizo Christo à sus Apostoles antes de la institucion de la Eucharistia, y luzes interiores, que les comunicò.

Ioan. 14. *v.* 27.

Ioan. 17. *v.* 26.

1182. Hizo luego el Maestro de la vida una platica regaladissima à sus Apostoles; y sus palabras Divinas, que siempre eran penetrantes hasta lo intimo del coraçon, en esta platica fueron como rayos encendidos del fuego de la caridad, q̃ los abrasava en esta dulce llama. Manifestò les de nuevo altissimos Mysterios de su Diviñidad, humanidad, y obras de la Redencion. Encomendòles la paz, y union de la caridad, y se la dexò vinculada en aquel sagrado Mysterio, q̃ disponia obrar. Ofreciòles, que amandose unos à otros, los amaria su Eterno Padre como le amava à èl. Diòles inteligencia

de eſta promeſſa, y que los avia eſcogido para fundar la nueva Igleſia, y Ley de Gracia. Renovòles la luz interior, que tenian de la ſuprema dignidad, excelencia, y prerogativas de ſu Puriſſima Madre Virgen. De todos eſtos Myſterios fue mas iluſtrado San Juan, por el oficio à que eſtava deſtinado. La gran Señora deſde ſu retiro, y Divina contemplacion mirava todo lo que ſu Hijo Santiſſimo iba obrando en el Cenaculo; y con profunda inteligencia lo penetrava, y entendia màs que todos los Apoſtoles, y los Angeles juntos, q̃ aſſiſtian, como arriba queda dicho, en figura corporal, adorando à ſu verdadero Señor, Rey, y Criador. Fueron traìdos por los miſmos Angeles al Cenaculo Enoc, y Elias del lugar donde eſtavan, diſponiendo el Señor, que eſtos dòs Padres de la ley natural, y eſcrita ſe hallaſſen preſentes à la nueva maravilla, y fundacion de la Ley Evangelica, y participaſſen de ſus Myſterios admirables.

Mirava Maria deſde ſu retiro todo lo q̃ ſu Hijo iba obrando en el Cenaculo.

Sup. n. 1163

Fueron traìdos al Cenaculo Enoc, y Elias por los Angeles.

1183. Eſtando juntos todos los que he dicho, eſperando con admiracion lo que hazia el Autor de la vida, apareciò en el Cenaculo la Perſona del Eterno Padre, y la del Eſpiritu Santo, como en el Jordan, y en el Tabor. De eſta viſion, aunque todos los Apoſtoles, y Diſcipulos ſintieron algun efecto, ſolo algunos la vieron, en eſpecial el Evangeliſta San Juan, que ſiempre tuvo viſta de Aguila penetrante, y privilegiada en los Divinos Myſterios. Traſladòſe todo el Cielo al Cenaculo de Jeruſalen, q̃ tan magnifica fue la obra con que ſe fundò la Igleſia del nuevo Teſtamento, ſe eſtableciò la Ley de Gracia, y ſe previno nueſtra ſalud eterna. Para entender las acciones, que hazia el Verbo humanado, advierto, que como tenia dòs naturalezas la Divina, y Humana, entrambas en una perſona, que era la del Verbo, por eſto las acciones de entrambas naturalezas, ſe atribuyen, ſe dizen, ò predican de una miſma perſona, como tambien la miſma ſe llama Dios, y hombre. Conforme à eſto, quando digo que hablaba, y oraba el Verbo humanado à ſu Eterno Padre, no ſe entiende que hablava, ni orava con la naturaleza Divina en que era igual con el Padre, ſino en la humana, en q̃ era menor, y conſta como noſotros de alma, y cuerpo. En eſta forma Chriſto nueſtro bien en el Cenaculo confeſsò con alabança, y magnificencia à ſu Eterno Padre por ſu Divinidad, y ſer infinito; y pidiendo luego por el linage humano orò, y dixo:

Aparecimiento del Padre Eterno, y el Eſpiritu Santo en el Cenaculo.

Sup. n. 979. & n. 1099.

Adverten-cia para las oraciones, y acciones de inferioridad al Padre q̃ hazia Chriſto.

Ioan. 10. v. 30.

Ioan. 14. v. 28.

1184. *Padre mio, y Dios Eterno, yo te confieſſo, te alabo, y magnifico en el ſer infinito de tu Divinidad incomprehenſible, en la qual ſoy una miſma coſa contigo, y con el Eſpiritu Santo, engendrado ab eterno por tu entendimiento, como figura de tu ſuſtancia, è imagen de tu miſma individua naturaleza. La obra de la Redencion humana, que me encomendaſte en la miſma naturaleza, que tomé en el vientre Virginal de mi Madre, quiero conſumar, y darle la ſuma perfeccion, y plenitud de tu Divino beneplacito, y paſſar de eſte mundo à tu dieſtra, y llevar à ti à todos aquellos, que me diſte, ſin que ſe pierda alguno en quanto à nueſtra voluntad, y ſuficiencia de ſu remedio. Mis delicias ſon eſtar con los hijos de los hombres, y en mi auſencia quedaràn huerfanos, y ſolos, ſi los dexo ſin mi aſſiſtencia, no quedandome con ellos. Quiero Padre mio, dexarles prendas ciertas, y ſeguras de mi inextinguible amor, y de los premios eternos, que les tienes aparejados. Quiero dexarles memoria indefectible de lo que por ellos he obrado, y padecido. Quiero que hallen en mis merecimientos remedio facil, y eficaz del pecado, que participaron en la inobediencia del primer hombre, y reſtaurar copioſamente el derecho que perdieron à la felicidad eterna, para que fueron criados.*

Oracion de Chriſto antes de la inſtitucion de la Euchariſtia.

Ioan. 10. v. 30. Pſal. 109. v. 3. Ad Hebr. 1. v. 3.

Ioan. 17. v. 12. Prov. 8. v. 31.

Fines que tuvo en la inſtitucion de eſte Sacramento.

1185. *Y porque ſeràn pocos los que ſe conſervaràn en eſta juſticia; es neceſſario les quedan otros remedios, con que la puedan reſtaurar, y acrecentar, recibiendo de nuevo altiſſimos dones, y favores de tu inefable clemencia, para juſtificarlos, y ſantificarlos por diverſos medios, y caminos en el eſtado de ſu peligroſa peregrinacion. Nueſtra voluntad eterna, con que determinamos ſu creacion de la nada para ſer, y tener exiſtencia, fue para comunicarles nueſtra Divinidad, perfecciones, y eterna felicidad, y tu amor, que fue el que à mi me obligò à nacer paſſible, y humillarme por ellos haſta la muerte de Cruz, no ſe contenta, ni ſatisface, ſino inventa nuevos modos de comunicarſe à los hombres, ſegun ſu capacidad, y nueſtra ſabiduria, y poder. Eſto ha de ſer en ſeñales viſibles, y ſenſibles, proporcionadas à la ſenſible condicion de los hombres, y que tengan efecto;*

Razon de la inſtitucion de los Sacramentos de la Ley de Gracia.

Ad Philip. 2. v. 8.

efectos invisibles, que participe su espiritu invisible, è inmaterial.

Peticion de Christo al Padre, por el beneficio de su institucion para los hombres.

1186. *Para estos altissimos fines de vuestra exaltacion, y gloria, pido Señor, y Padre mio, el* Fiat *de vuestra voluntad eterna en mi nombre, y de todos los pobres, y afligidos hijos de Adan. Y si provocan sus culpas à vuestra justicia; su miseria, y necessidad llama à vuestra infinita misericordia. Y con ella interpongo yo todas mis obras de la humanidad unida con lazo indisoluble à mi Divinidad; la obediencia con que acetè ser passible hasta morir; la humildad con que me sugetè à los hombres, y à sus depravados juizios; la pobreza, y trabajos de mi vida;* Precio de los Sacramentos.

mis afrentas, y Passion; la muerte, y el amor con que todo lo he admitido por tu gloria, y porque seas conocido, y adorado de todas las criaturas capazes de tu gracia, y de tu gloria. Tu, Señor, y Padre mio, me hiziste hermano de los hombres, y su Cabeça, y de todos los electos, que de nuestra Divinidad han de gozar con nosotros para siempre, para que como hijos sean herederos conmigo de tus bienes eternos, y como miembros participassen el influxo de la Cabeça, que les quiero comunicar segun el amor, que como à hermano les tengo, y quiero quanto es de mi parte traerlos conmigo à tu amistad, y participacion en que fueron formados en su Cabeça natural el primer hombre.

Ad Coloss. 1. v. 18.

Ad Rom. 8. v. 17. 1. Ad Cor. 6. v. 15.

Disposicion del Sacramento del Baptismo con expresion de sus efectos.

1187. *Con este inmenso amor dispongo, Señor, y Padre mio, que todos los mortales desde aora puedan ser reengendrados con el Sacramento del Baptismo en tu amistad, y gracia con plenitud, y le puedan recibir luego que participen de la luz, y sin propria voluntad, manifestandola por ellos otros, para que renazcan en la de tu aceptacion. Sean desde luego herederos de tu gloria: queden señalados por hijos de mi Iglesia con interior señal que no la pierdan: queden limpios de la macula del pecado original, reciban los dones de las virtudes Fe, Esperança, y y Caridad, con que puedan obrar como hijos conociendote, esperando, y amandote por ti mismo. Reciban tambien las virtudes, con que detengan, y goviernen las passiones desordenadas por el pecado, y conozcan sin engaño el bien, y el mal. Sea este Sacramento la puerta de mi Iglesia, y el que los haga capazes para los demàs Sacramentos, y para nuevos favores, y beneficios de nuestra gracia. Dispongo tambien, que tras este Sacramento reciban otro, en que sean ratificados, y confirmados en la Fè Santa que han professado, y han de professar, y la puedan defender con fortaleza, llegando al uso de la razon. Y porque la fragilidad humana desfallecerà facilmente en la observancia de mi Ley, y no sufre mi caridad dexarla sin remedio facil, y oportuno, quiero, que sirva para esto el Sacramento de la Penitencia, donde reconociendo sus culpas con dolor, y confessandolas, se restituyan al estado de la justicia, y continuen los merecimientos de la gloria, que les tengo prometida, y no queden triunfando Lucifer, y sus sequaces de averlos apartado luego del estado, y seguridad en que los puso el Baptismo.*

Disposicion del Sacramento de la Confirmacion.

Disposicion del Sacramento de la Penitencia.

1188. *Justificados los hombres por medio de estos Sacramentos, estaràn capazes de la suma participacion, y amor que conmigo puedē tener en el destierro de su vida mortal: y esta ha de ser, recibiendome Sacramentado en su pecho por inefable modo en especies de Pan, y Vino: en las del Pan dexarè mi Cuerpo, y en las del Vino dexarè mi Sangre. En cada uno estarè todo real, y verdaderamente; aunque assi dispongo este Sacramento mysterioso de la Eucharistia; porque me doy en forma de alimento proporcionado à la condicion humana, y al estado de los viadores, por quien obro estas maravillas, y con quienes estarè por este modo hasta el fin de los siglos venideros. Y para que tengan otro Sacramento, que los purifique, y defienda, quando los mismos hombres lleguen al termino de la vida, les ordeno el Sacramento de la Uncion extrema; que tambien serà alguna prenda de su Resurreccion en los mismos cuerpos señalados con este Sacramēto. Y porque todos se ordenan à santificar los miembros de el Cuerpo mystico de mi Iglesia, en la qual se ha de guardar sumo concierto, y orden, dando à cado uno el grado conveniente à su ministerio; quiero que los Ministros de estos Sacramentos tengan Orden en otro que los ponga en el supremo grado de Sacerdotes, respeto de todos los otros Fieles, y que sirva para esto el Sacramento del Orden, que los señale, distinga, y santifique con particular excelencia. Y aunque todos la recibiràn de mi, quiero que sea por medio de una Cabeça, que sea mi Vicario, y represente mi Persona, y sea el Supremo Sacerdote, en cuya voluntad deposito las llaves del Cielo, y todos le obedezcan en la tierra. Para mas perfeccion de mi Iglesia, ordeno el ultimo Sacramento de Matrimonio, que santifique el vinculo natural, que se ordena à la propagacion humana, y queden todos los grados de la Iglesia ricos, y adornados de mis infinitos merecimientos.*

Disposicion del Santissimo Sacramento de la Eucharistia.

Matth. 28. v. 20.

Disposicion de el Sacramento de la extrema uncion.

Disposicion de el Sacramento del Orden, y de la Monarquia Eclesiastica.

Disposicion de el Sacramento del Matrimonio.

Esta

Eſta es, Eterno Padre, mi ultima voluntad, en que hago herederos à todos los mortales de mis merecimientos, vinculandolos en mi nueva Igleſia donde los dexo depoſitados.

1189. Eſta oracion hizo Chriſto nueſtro Redentor en preſencia de los Apoſtoles, pero ſin demoſtracion exterior. Pero la Beatiſſima Madre, que deſde ſu retiro le mirava, y acompañava en ella, ſe proſtrò en tierra, y ofreciò como Madre al Eterno Padre las peticiones de ſu Hijo. Y aunque no podia añadir intenſivamente coſa meritoria à las obras de ſu Santiſsimo Hijo, con todo eſſo como era ſu coadjutora, ſe eſtendiò à ella eſta peticion como en otras ocaſiones, fomentando de ſu parte à la miſericordia, para que el Eterno Padre no miraſſe à ſu Unigenito ſolo, ſino ſiempre en compañia de ſu Madre. Y aſſi los mirò à entrambos, y acetò las oraciones, y peticiones (reſpetivamente) de Hijo, y Madre por la ſalud de los hombres. Hizo otra coſa la Reyna en eſta ocaſion, porque ſe la remitiò à ella ſu Hijo Santiſſimo. Y para entenderla ſe advierta, que Lucifer eſtuvo preſente al lavatorio de los Apoſtoles, como queda dicho en el Capitulo paſſado, y de lo q̃ viò hazer à Chriſto nueſtro bien, y que no le permitiò à èl ſalir del Cenaculo, colegia ſu aſtucia, que diſponia el Señor alguna obra grande en beneficio de los Apoſtoles; y aunque ſe reconocia eſte Dragon muy debilitado, y ſin fuerças contra el miſmo Redentor, con todo eſſo con implacable furor, y ſobervia, quiſo inveſtigar aquellos Myſterios, para intentar contra ellos alguna maldad. Viò la gran Señora eſte conato de Lucifer, y que le remitia ſu Hijo Santiſſimo eſta cauſa; y encendida con el zelo, y amor de la gloria del muy Alto, y con poteſtad de Reyna mandò al Dragon, y à todas ſus quadrillas, que al punto ſalieſſen del Cenaculo, y deſcendieſſen al profundo del Infierno.

En que forma cooperò Maria à eſta oracion de ſu Hijo.

Aſſiſtìa haſta entonces Lucifer en el Cenaculo. *Sup. n.* 1173.

Arrojòlos Maria à èl y à ſus quadrillas en el Infierno.

Eſtuvieron en el Infierno, haſta q̃ ſe les diò permiſſo para ſalir, porque ſe hallaſſen en la Paſsion. * Veaſe la Nota XX.

1190. Diòle nueva virtud à Maria Santiſſima para eſta hazaña el braço del Omnipotente por la rebeldia de Lucifer, que ni èl, ni ſus Demonios pudieron reſiſtir; y aſſi fueron lançados à las cabernas infernales * haſta que ſe les diò nuevo permiſſo, para que ſalieſſen, y ſe hallaſſen à la Paſſion y muerte de nueſtro Redentor, donde con ella avian de quedar del todo vencidos, y deſengañados de q̃ Chriſto era el Meſſias, y Redentor del mũdo, Dios, y hombre verdadero. De aqui ſe entenderà como Lucifer, y los Demonios eſtuvieron preſentes à la Cena legal, y lavatorio de los pies de los Apoſtoles, y deſpues à toda la Paſſion; mas no eſtuvieron en la inſtitucion de la Sagrada Euchariſtia, ni en la Comunion que entonces hizieron, y diò Chriſto nueſtro Señor. Levantòſe luego la gran Reyna à mas alto exercicio, y contemplacion de los Myſterios que ſe prevenian, y los Santos Angeles, como à valeroſa, y nueva Judith, le cantaron la gloria de eſte gran triunfo contra el Dragon infernal. Al miſmo tiempo hizo Chriſto nueſtro bien otro Cantico, confeſſando, y dando gracias al Eterno Padre por las peticiones que le avia concedido en beneficio de los hombres.

No eſtuvieron en la inſtitucion de la Euchariſtia

1191. Precediendo todo lo que he dicho, tomò en ſus manos venerables Chriſto bien nueſtro el Pan, que eſtava en el plato, y pidiendo interiormente licencia, y dignacion para obligar al Altiſſimo à que entonces, y deſpues en la Santa Igleſia, en virtud de las palabras que avia de pronunciar, ſe hizieſſe preſente real, y verdaderamente en la Hoſtia, como quien las obedecia, levantò los ojos al Cielo con ſemblante de tanta Mageſtad, q̃ à los Apoſtoles, à los Angeles, y à la miſma Madre Virgen les causò nuevo temor reverencial. Y luego pronunciò las palabras de la Conſagracion ſobre el Pan, dexandole convertido tranſuſtancialmente en ſu verdadero Cuerpo; y la Conſagracion del Vino pronunciò ſobre el Caliz, convirtiendole en ſu verdadera Sangre. Al miſmo punto que acabò Chriſto Señor nueſtro de pronunciar las palabras, reſpondiò el Eterno Padre: *Eſte es mi Hijo dilectiſſimo, en quien yo tengo mi agrado, y le tendrè haſta el fin del mundo, y eſtarà èl con los hombres el tiempo que les durare ſu deſtierro.* Eſto miſmo confirmò tambien la Perſona del Eſpiritu Santo. Y la humanidad Santiſſima de Chriſto en la Perſona de el Verbo hizo profunda reverencia à la Divinidad

Inſtitucion del Santiſſimo Sacramento de la Euchariſtia

Palabras con que confirmò el Padre eſte Sacramento, que conſagrò Chriſto.

Adoracion de Christo Sacramentado, que se siguiò luego.

dad en el Sacramento de su Cuerpo, y Sangre. La Madre Virgen desde su retiro se postrò en tierra, y adorò à su Hijo Sacramentado con incomparable reverencia. Luego le adoraron los Angeles en su custodia, y con ellos hizieron lo mismo todos los Angeles del Cielo, y tras los Santos Espiritus le adoraron Enoc, y Elias en su nombre, y en el de los antiguos Patriarcas, y Profetas de las leyes, Natural, y Escrita, cada uno respetivamente.

Elevò Christo en alto el Sacramento para que le adorassen todos. Ilustracion especial que recibieron acerca de este Sacramento la Madre de Dios, Juan, Enoc, y Elias.

1192. Todos los Apostoles, y Discipulos, porque tuvieron Fè de este grã Mysterio (excepto el traydor Judas) le adoraron con ella con profunda humildad, y veneracion, cada uno segun su disposicion. Luego nuestro gran Sacerdote Christo levantò en alto su mismo Cuerpo, y Sangre consagrados, para que de nuevo le adorassen todos los q̃ assistian à esta Missa nueva, y assi lo hizieron todos. En esta elevacion fue màs ilustrada su Purissima Madre, San Juan, Enoc, y Elias, para conocer por especial modo como en las especies del Pan estava el Sagrado Cuerpo, y en las del vino la Sãgre, y en entrambas todo Christo vivo, y verdadero, por la union inseparable de su Alma Santissima, y su Cuerpo, y Sangre, y como estava la Divinidad, y en la Persona del Verbo la del Padre, y del Espiritu Santo, y por estas uniones, y existencias, è inseparables concomitancias, quedavan en la Eucharistia todas las tres Personas cõ la perfecta humanidad de Christo Señor nuestro. Esto conociò con mas alteza la Divina Señora, y los demàs en sus grados. Conocieron tambien la eficacia de las palabras de la consagracion, y como tenian ya virtud Divina, para que pronunciadas con la intencion de Christo por qualquiera de los Sacerdotes presentes, y futuros en la devida materia, convirtiessen la sustancia del Pan en su Cuerpo, y la del Vino en su Sangre, dexando à los accidentes sin sugeto, y con nuevo modo de subsistir sin perderse, y esto con tal certeza, y tan infalible, que antes faltàra el Cielo, y la tierra, que falte la eficacia de esta forma de consagrar, devidamente pronunciada por el Ministro, y Sacerdote de Christo.

Lo contenido en este Sacramento.

1193. Conociò tambien por especial vision nuestra Divina Reyna, como estava el Sagrado Cuerpo de Christo nuestro Señor escondido debaxo de los accidentes del Pan, y Vino sin alterarlos, ni ellos à èl; porque ni el Cuerpo puede ser sugeto suyo, ni ellos pueden ser formas del cuerpo. Ellos estan con la misma extension, y calidades antes, y despues, ocupando el mismo lugar, como se conoce en la Hostia Consagrada; y el Cuerpo Sagrado està con modo indivisible, aunque tiene toda su grandeza, sin confundirse una parte con otra: y està todo en toda la Hostia, y todo en qualquiera parte, sin que la Hostia le ensanche, ni limite, ni el Cuerpo à la Hostia, porque ni la extension propria del Cuerpo tiene respeto à la de las especies accidentales, ni la de las especies pende del Cuerpo Santissimo, y assi tienen diferente modo de existencia; y el Cuerpo se penetra con la cantidad de los accidentes, sin que le impidan. Y aunque naturalmente con su extension pedia diferente lugar, y espacio la Cabeça de las manos, y estas del pecho, y assi las demàs; pero con el poder Divino se pone el Cuerpo consagrado con esta grandeza en un mismo lugar; porque entonces no tiene respeto al espacio estendido, que naturalmente ocupa, y de todos estos respetos se absuelve; porque sin ellos puede ser Cuerpo quantitativo. Y tampoco està en un lugar solo, ni en una Hostia, sino en muchas juntamente, aunque sean sin numero las Hostias Consagradas.

Vision que tuvo Maria, en que se declara el modo de existir el Cuerpo de Christo debaxo de las especies consagradas

La eficacia de la Consagracion.

1194. Entendiò assi mismo, que el Sagrado Cuerpo, aunque no tenia dependencia natural de los accidentes en el modo que he dicho; pero con todo esso no se conservaria en ellos Sacramentado màs del tiempo, que durassen sin corrumperse los accidentes del Pan, y del Vino; porque assi lo ordenò la voluntad Santissima de Christo Autor de estas maravillas. Y esta fue como una dependencia voluntaria, y moral de la existencia milagrosa de su Cuerpo, y Sangre con la existencia incorrupta de los accidentes. Y quando ellos se corrompen, y destruyen por las causas naturales, que pueden alterarlos como sucede despues de recibido el Sacramento, que el

Declarase el modo con que dexa de estar en ellas, quando se corrompen.

el calor del eſtomago los altera, y corrompe, ò por otras cauſas, q̃ pueden hazer lo miſmo, entonces cria Dios de nuevo otra ſuſtancia en el ultimo inſtante, en que las eſpecies eſtàn diſpueſtas para recibir la ultima tranſmutacion; y con aquella nueva ſuſtancia, faltando ya la exiſtencia del Cuerpo Sagrado, ſe haze la nutricion del cuerpo, que ſe alimenta, y ſe introduce la forma humana que es la alma.

Como ſe alimenta el cuerpo con las eſpecies Sacramentales.

Eſta maravilla de criar nueva ſuſtancia, que reciba los accidentes alterados, y corruptos, es conſiguiente à la determinacion de la voluntad Divina de no permanecer el Cuerpo con la corrupcion de los accidentes, y tambien al orden de la naturaleza; porque la ſuſtancia del hombre, que ſe alimenta, no puede acrecentarſe ſino con otra ſuſtancia, que ſe le añada de nuevo, y los accidentes no pueden continuarſe en eſta ſuſtancia.

Tomò Maria por ſu cuenta recompenſar la ingratitud que conociòavian de tener los mortales al beneficio de eſte Sacramento.

1195. Todos eſtos, y otros milagros recopilò la dieſtra de el Omnipotente en eſte Auguſtiſſimo Sacramento de la Euchariſtia; y todos los entendiò la Señora del Cielo, y tierra, y los penetrò profundamente; y en ſu modo San Juan, y los Padres que alli eſtavan de la Ley antigua, y los Apoſtoles entendieron muchos de ellos. Conociendo eſte beneficio comun, y tan grande la Puriſſima Madre, conociò tambien la ingratitud que los mortales avian de tener de tan inefable Myſterio, fabricado para ſu remedio, y tomò por ſu cuenta deſde entonces recompenſar, y ſuplir con todas ſus fuerças nueſtra groſeria, y deſagradecimiento, dando ella las gracias al Eterno Padre, y à ſu Hijo Santiſſimo por tan rara maravilla, y favor del linage humano. Eſta atencion le durò toda la vida; y muchas vezes lo hazia derramando lagrimas de ſangre de ſu ardentiſſimo corazon, para ſatisfazer nueſtro reprehenſible, y torpe olvido.

Comulgòſe Chriſto à ſi miſmo el primero. *Sup. n.* 1192.

1196. Mayor admiracion me cauſa lo que ſucediò al miſmo JESUS nueſtro bien, que aviendo levantado el Santiſſimo Sacramento, para que le adoraſſen los Diſcipulos, como he dicho, le dividiò con ſus Sagradas manos, y ſe comulgò à ſi miſmo el primero, como primero, y Sumo Sacerdote. Y reconociendoſe, en quanto hombre inferior à la Divinidad, que recibia en ſu miſmo Cuerpo, y Sangre conſagrados, ſe humillò, encogiò, y tuvo como un temblor en la parte ſenſitiva, manifeſtando dòs coſas: la una la reverencia con que ſe debia recibir ſu Sagrado Cuerpo: la otra el dolor, que ſentia de la temeridad, y audacia con que muchos de los hombres llegarian à recibir, y tratar eſte altiſſimo, y eminente Sacramento. Los efectos, que hizo la Comunion en el Cuerpo de Chriſto nueſtro bien fueron Divinos, y admirables; porque por un breve eſpacio redundaron en èl los dotes de gloria de ſu alma Santiſſima como en el Tabor; mas eſta maravilla ſolo fue manifieſta à ſu Puriſſima Madre, y algo conocieron San Juan, Enoc, y Elias. Con eſte favor ſe deſpidiò la humanidad Santiſſima de recibir deſcanſo, y gozo haſta la muerte en la parte inferior. Tambien viò la Virgen Madre con eſpecial viſion, como ſe recibia Chriſto ſu Hijo Santiſsimo à ſi miſmo Sacramentado, y como eſtuvo en ſu Divino pecho el miſmo que ſe recibia. Todo eſto hizo grandioſos efectos en nueſtra Reyna, y Señora.

Reverencia con que recibiò en quanto hombre en eſſe Sacramento ſu Divinidad.

Efectos que hizo la Comunion en el Cuerpo de Chriſto.

Entregò Chriſto à S. Gabriel una Particula conſagrada, para que comulgaſſe à ſu Madre.

1197. Hizo Chriſto nueſtro bien en comulgandoſe un Cantico de alabanças al Eterno Padre, y ſe ofreciò à ſi miſmo Sacramentado por la ſalud humana, y luego partiò otra particula del Pan conſagrada, y la entregò al Arcangel San Gabriel para q̃ la llevaſſe, y comulgaſſe à Maria Santiſſima. Quedaron los Santos Angeles con eſte favor como ſatisfechos, y recompenſados de que la dignidad Sacerdotal tan excelente les tocaſſe à los hombres, y no à ellos. Y ſolo el aver tenido en ſus manos el Cuerpo Sacramétado de ſu Señor, y verdadero Dios les causò grande, y nuevo gozo à todos. Eſperava la gran Señora, y Reyna con abundantes lagrimas el favor de la Sagrada Comunion, quando llegò San Gabriel con otros innumerables Angeles, y de la mano del Santo Principe la recibiò la primera deſpues de ſu Hijo Santiſſimo, imitandole en la humillacion, reverencia, y temor ſanto. Quedò depoſitado el Santiſſimo Sacramento en el pecho de Maria Sãtiſſima, y ſobre el corazon, como legi-

Cómunion de la Madre de Dios inmediata à la de ſu Hijo.

timo

A. *Nondum surgit à mensa* IESVS; *sed turbat se.*
B. *Recumbit Ioannes supra pectus eius, & interrogat; Domine, quis est, &c.*
A. *Respondet Ioanni; Cui ego, &c.*
C. *Accipit Iudas buccellam à* IESV; *& exagitatus à dæmone, furiosè è cœnatione se proripit.*

A. *Sublatis cibis &c. prædicit Apostolis scandalum, quod essent passuri.*
D. *Princeps Petrus confirmat, eum nunquam se esse deserturum: Similiter omnes.*
E. *Surgit cum omnibus; secedit in aliud cubiculum, vbi Apostolos docet.*
F. *Tandem hymno dicto, egreditur ad hortum Gethsemani.*

timo Sagrario, y Tabernaculo del Altissimo. Y durò este depòsito del Sacramento inefable de la Eucharistia todo el tiempo, que passò desde aquella noche hasta despues de la Resurreccion, quando consagrò S. Pedro, y dixo la primera Missa, como dirè adelante. Ordenò el todo Poderoso Señor esta maravilla assi, para consuelo de la gran Reyna, y tambien para cumplir de antemano por este modo la promessa hecha despues à su Iglesia, que estaria cõ los hombres hasta el fin del siglo; porq̃ despues de su muerte * no podia estar su humanidad Santissima en la Iglesia por otro modo, mientras no se consagrava su Cuerpo, y Sangre. Y en Maria Purissima estuvo depositado este Manà verdadero, como en Arca viva con toda la Ley Evangelica, como antes las figuras en la Arca de Moyses. Y todo el tiempo q̃ passò hasta la nueva Consagracion, no se consumieron, ni alteraron las especies Sacramentales en el pecho de esta Señora, y Reyna del Cielo. Diò gracias al Eterno Padre, y à su Hijo Santissimo con nuevos Canticos, à imitacion de lo q̃ el Verbo Divino Encarnado avia hecho.

Durò el Sacramento de la Eucharistia en el cuerpo de Maria hasta despues de la Resurreccion.

P. 3. n. 112. Razon de esta maravilla.

Mat. 28. 20

*Vease la Nota XXI.

ad Hebr. 9. *v.* 4.

1198. Despues de comulgada la Divina Princesa, diò nuestro Salvador el Pan Sacramentado à los Apostoles, y les mandò que entre si lo repartiessen, y recibiessen, como lo recibieron; y les diò en estas palabras la dignidad Sacerdotal, que començaron à exercer comulgandose cada uno à si mismo cõ suma reverencia derramando copiosas lagrimas, y dando culto al Cuerpo, y Sangre de nuestro Redentor, q̃ avian recibido. Quedaron con preeminencia de antiguedad en la potestad de Sacerdotes, como fundadores, q̃ avian de ser de la Iglesia Evangelica. Luego S. Pedro, por mandado de Christo nuestro Señor, tomò otras particulas consagradas, y comulgò à los dòs Padres antiguos Enoc, y Elias. Y con el gozo, y efectos de esta Comunion quedaron estos dòs Santos confortados de nuevo para esperar la vision Beatifica, q̃ tantos siglos se les dilata por la voluntad Divina, y esperar hasta el fin del mundo. Dieron los dòs Patriarcas fervientes alabanças, y humildes gracias al todo Poderoso por este beneficio; y fuerõ restituidos à su lugar por ministerio de los Santos Angeles. Esta maravilla ordenò el Señor, para dar prendas, y participacion de su Encarnacion, Redencion, y Resurreccion general à las leyes antiguas natural, y escrita. Porq̃ todos estos Mysterios encierra en si el Sacramento de la Eucharistia; y dandoseles à los dòs Varones Santos Enoc, y Elias, que estavã vivos en carne mortal, se estendiò esta participacion à los dòs estados de la ley natural, y escrita; porque los demàs que le recibieron pertenecian à la nueva Ley de Gracia, cuyos Padres eran los Apostoles. Assi lo conocieron los dòs Santos Enoc, y Elias, y en nombre de los demàs Santos de sus leyes dieron gracias à su Redentor, y nuestro por este oculto beneficio.

Luc. 22. 17. Comunion de los Apostoles, y la dignidad Sacerdotal, que recibieron.

Despues de la Comunion fueron restituidos à su lugar. Razon, porque ordenò el Señor este beneficio de Enoc, y Elias.

1199. Otro milagro muy secreto sucediò en la Comunion de los Apostoles, y fue, que el perfido, y traydor Judas, viendo lo que su Divino Maestro disponia mandandoles comulgar, determinò como infiel no hazerlo, sino reservar el Sagrado Cuerpo, si pudiera ocultamente, para llevarle à los Pontifices, y Fariseos, y dezirles quien era su Maestro, pues dezia, que aquel Pan era su mismo Cuerpo, y ellos lo acriminassen por gran delito; y sino pudiesse conseguir esto, intentava hazer alguno otro vituperio del Divino Sacramento. La Señora, y Reyna del Cielo, que por vision clarissima estava mirando todo lo que passava, y la disposicion con que interior, y exteriormente recibian los Apostoles la sagrada Comunion, y sus efectos, y afectos, viò tambiẽ los execrables intentos del obstinado Judas. Encẽdiòse toda en el zelo de la gloria de su Señor, como Madre, como Esposa, y como Hija; y conociendo era voluntad suya, que usasse en aquella ocasion de la potestad de Madre, y Reyna: mandò à sus Angeles, que sucessivamente sacassen à Judas de la boca el Pan, y Vino consagrado, y lo restituyessen adonde estava lo demàs Sacramentado; porq̃ en aquella ocasion le tocava defender la honra de su Hijo Santissimo, para q̃ Judas no le injuriasse, como intentava con aquella nueva ignominia q̃ maquinava. Obedecieron los Angeles, y quando llegò à comulgar el pessimo de los vivientes Judas, le sacaron

Intento del prevaricador Judas de reservar el Sacramento.

Zelo de la Madre de Dios conociendo el execrable intento de Judas.

Mandò à los Angeles le sacassen de la boca las especies Sacramentales.

Modo con que executaron los Angeles el mandato de su Reyna.

ad Ephes. 2. *v.* 20.

Comulgò San Pedro por mandado de Christo à Enoc, y Elias.

las eſpecies Sacramentales una tras de otra de la boca ; y purificandolas de lo que avian recibido en aquel inmundiſſimo lugar, las reduxeron à ſu primera diſpoſicion, y las colocaron ocultamente entre las demas, zelando ſiempre el Señor la honra de ſu enemigo, y obſtinado Apoſtol. Deſpues recibieron eſtas eſpecies los que fueron comulgando tras de Judas por ſus antiguedades; porque ni èl fue el primero, ni el ultimo que comulgò, y los Angeles Santos lo executaron en breviſſimo eſpacio. Hizo nueſtro Salvador gracias al Eterno Padre, y con eſto diò fin à los Myſterios de la Cena legal, y Sacramental, y principio à los de ſu Paſſion, que dirè en los Capitulos ſiguientes. La Reyna de los Cielos continuava en la atencion, admiracion de todos, y en los Canticos de alabança, y magnificencia al Altiſſimo Señor.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

Quanto ſlenaria el Sacramento de la Euchariſtia los deſeos de los Fieles, ſi dignamente le eſtimaſſen.

1200. O Hija mia, ſi los profeſſores de la Santa Fè Catolica abrieſſen los coraçones endurecidos, y peſados, para recibir la verdadera inteligencia del Sagrado Myſterio, y beneficio de la Euchariſtia; ò ſi deſahogados, y abſtraìdos de los afectos terrenos, y moderando ſus paſſiones, aplicaſſen la Fè viva, para entender en la Divina luz ſu felicidad, en tener conſigo à Dios Eterno Sacramentado, y poderle recibir, y frequentar, participando los efectos de eſte Divino Manà del Cielo; ſi dignamente conocieſſen eſta gran dadiva; ſi eſtimaſſen eſte teſoro, ſi guſtaſſen ſu dulçura; ſi participaſſen en ella la virtud oculta de ſu Dios Omnipotente! Nada les quedava que deſear, ni que temer en ſu deſtierro. No deven querellarſe los mortales en el dichoſo ſiglo de la Ley de Gracia, que les afligen ſu fragilidad, y ſus paſſiones; pues en eſte Pan del Cielo tienen à la mano la ſalud, y la fortaleza. No de que ſon tentados, y perſeguidos del Demonio; pues con el buen uſo de eſte Sacramento inefable le venceràn glorioſamente, ſi para eſto dignamente le frequentan. Culpa es de los Fieles no atender à eſte Myſterio, y valerſe de ſu virtud infinita para todas ſus neceſſidades, y trabajos, que para ſu remedio le ordenò mi Hijo Santiſſimo. De verdad te digo cariſſima, que tienen Lucifer, y ſus Demonios tal temor à la preſencia de la Euchariſtia, que el acercarſe à ella les cauſa mayores tormentos que eſtar en el Infierno. Y aunque entran en los Templos para tentar à las almas, eſto hazen como violentandoſe à padecer crueles penas, à trueque de derribar una alma, y obligarla, ò atraerla à que cometa un pecado, y màs en los lugares Sagrados, y preſencia de la Euchariſtia. Y por alcançar eſte triunfo los compele ſu indignacion, que tienen contra Dios, y contra las almas, para que ſe expongan à padecer aquel nuevo tormento de eſtar cerca de Chriſto mi Hijo Santiſſimo Sacramentado.

Culpa es ſuya no remediar con èl todas ſus neceſſidades.

Temor que tienen los Demonios de la preſencia de Chriſto Sacramentado.

Sufren el tormento de entrar en las Igleſias à trueque de hazer que las almas pequen en preſencia de eſte Sacramento.

1201. Quando le llevan en proceſſion por las calles, de ordinario huyen, y ſe alexan à toda prieſſa, y no ſe atrevieràn à acercarſe à los que le vàn acompañando, ſino fuera por la confiança que tienen, con tan larga experiencia, de que venceràn à algunos, para que pierdan la reverencia al Señor. Por eſto trabajan mucho en tentar en los Templos; porque ſaben quanta injuria ſe haze en eſto al miſmo Señor, que eſtà Sacramentado por amor, aguardando à ſantificar los hombres, y à que le dèn el retorno de ſu amor dulciſſimo, y demoſtrativo con tantas finezas. Por eſto entenderàs el poder, que tiene quien dignamente recibe eſte Pan Sagrado de los Angeles, contra los Demonios, y como temerian à los hombres, ſi le frequentaſſen con devocion, y pureza, procurandoſe conſervar en ella haſta otra Comunion. Pero ſon muy pocos los que viven con eſte cuydado; y el enemigo eſtà alerta azechando, y procurando que luego ſe olviden, entibien, y diſtrayan, para q̃ no ſe valgan contra ellos de armas tan poderoſas. Eſcribe eſta doctrina en tu coraçon, y porque, ſin merecerlo tu, ha ordenado el Altiſſimo por medio de la obediencia, que cada dia participes de eſte Sagrado Sacramento recibiendole, trabaja por conſervarte en el eſtado que te pones para una Comunion, haſta que hagas otra; porque

Huyen de ordinario, quando es llevado en proceſſion.

Poder que tienen contra los Demonios, los que conmulgan dignamente.

Medio por donde los Demonios procuran enflaquecerle.

Como ſe ha de conſervar para vencerlos con eſtas armas.

porque la voluntad de mi Señor, y la mia es, que con este cuchillo pelees las guerras del Altissimo, en nombre de la Santa Iglesia contra los enemigos invisibles, que oy tienen afligida, y triste à la Señora de las gentes, sin aver quien la consuele, ni dignamente lo considere. Llora por esta causa, y divídase tu coraçon de dolor; porque estando el Omnipotente, è Justo Juez tan indignidado contra los Catolicos, por aver irritado su justicia con los pecados tan desmedidos, y repetidos debaxo de la Santa Fè que professan, no ay quien considere, pese, y tema tan grande daño, ni se disponga al remedio, q̃ pudieran solicitar con el buen uso de el Divino Sacramento de la Eucharistia, y llegando à èl con coraçones contritos, y humillados, y con mi intercession.

Thren. 1.1. Seria remedio de los trabajos que padece la Iglesia el buen uso de este Sacramento.

1202. En esta culpa, que en todos los hijos de la Iglesia es gravissima, son màs reprehensibles los indignos, y malos Sacerdotes; porque de la irreverencia con que ellos tratan al Santissimo Sacramento del Altar, han tomado ocasion los demàs Catolicos para despreciarle. Y si el pueblo viera que los Sacerdotes se llegavan à los Divinos Mysterios con temor, y temblor reverencial, conocieran que con el mismo avian de tratar, y recibir todos à su Dios Sacramentado. Y los que assi lo hazen, resplandecen en el Cielo, como el Sol entre las Estrellas; porque de la gloria de mi Hijo Santissimo en su humanidad à los que le trataron, y recibieron con toda reverencia, les redunda especial luz, y resplandor de gloria, el qual no tienen los que no han frequentado con devocion la Sagrada Eucharistia. A màs de esto tendràn despues sus cuerpos glorioso unas señales, ò divisas en el pecho donde le recibieron, muy brillantes, y hermosissimas, en testimonio de que fueron dignos Tabernaculos del Santissimo Sacramento, quando le recibieron. Esto serà de gran gozo accidental para ellos, è jubilo de alabança para los Angeles, y admiracion para todos. Recibiràn tambien otro premio accidental; porque entenderàn, y veràn con especial inteligencia el modo con que està mi Hijo Santissimo en la Eucharistia, y todos los milagros que en ella se encierran; y serà tan grande el gozo, que solo èl bastara para recrearlos eternamente, quando no tuvieran otro en el Cielo. Pero la gloria essencial de los que con digna devocion, y pureza recibieron la Eucharistia, igualarà, y en muchos excederà à la que tienen algunos Martyres, que no la recibieron.

En la irreverencia de este Sacramento son los mas reprehensibles los malos Sacerdotes.

Premio especial q̃ tendràn en cuerpo, y alma en el Cielo los que con digna devocion, y pureza frequentaren este Sacramento.

1203. Quiero tambien, hija mia, que de mi boca oygas lo que yo juzgava de mi, quando en la vida mortal avia de recibir à mi Hijo, y Señor Sacramentado. Para que mejor lo entiendas renueva en tu memoria todo lo que has entendido, y conocido de mis dones, gracia, obras, y merecimientos de mi vida, como te la he manifestado, para que lo escrivas. Fuy preservada en mi Concepcion de la culpa original; y en aquel instante tuve la noticia, y vision de la Divinidad, que muchas vezes has repetido. Tuvè mayor ciencia que todos los Santos: excedì en amor à los supremos Serafines: nunca cometì culpa actual: siempre exercitè todas las virtudes heroycamente, y la menor de ellas fue màs que lo supremo de los otros muy Santos en lo ultimo de su santidad: los fines de todas mis obras fueron altissimos: los habitos, y dones sin medida, y tassa; imitè à mi Hijo Santissimo con suma perfeccion; y trabajè fielmente; padecì animosa, y cooperè con todas las obras del Redentor en el grado, que me tocava: y jamàs cessè de amarle, y merecer aumentos de gracia, y gloria en grado eminentissimo. Pues todos estos meritos juzguè se me avian pagado dignamente con sola una vez, que recibì su Sagrado Cuerpo en la Eucharistia; y aun no me juzgava digna de tan alto beneficio. Considera tu aora, hija mia, lo que tu, y los demàs hijos de Adan deveis pensar, llegando à recibir este admirable Sacramento. Y si para el mayor de los Santos fuera premio superabundante sola una Comunion; que deven sentir, y hazer los Sacerdotes, y los Fieles que la frequentan? Abre tu los ojos entre las densas tinieblas, y ceguedad de los hombres, y levantalos à la Divina luz, para conocer estos Mysterios. Juzga tus obras por desiguales, y parvulas, tus meritos por muy limita-

Estima que hizo Maria de recibir à Christo Sacramentado.

Meritos de Maria desde el instante de su Concepcion. *P.1.n.228. & n.236. & supr. frequenter à n.6.*

Todos juzgò que se le avian pagado con sola una Comunion.

Declarase con este exemplo la estima que deven hazer los Fieles del inefable beneficio deste Sacramento.

dos, tus trabajos por leviſſimos, y tu agradecimiento por muy inferior, y corto para tan raro beneficio, como tener la Igleſia Santa à Chriſto mi Hijo Santiſſimo Sacramentado, y deſeoſo de que todos le reciban para enriquecerlos. Y ſino tienes digna retribucion que ofrecerle por eſte bien, y los que recibes, por lo menos humillate haſta el polvo; pegate con èl, y confieſſate indigna con toda la verdad del coraçon. Magnifica al Altiſſimo, bendicele, y alabale, eſtando ſiempre preparada para recibirle con fervientes afectos, y padecer muchos martyrios por alçançar tan grande bien.

Como ſe ha de agradecer.

CAPITULO XII.

La oracion que hizo nueſtro Salvador en el Huerto, y ſus Myſterios; y lo que de todos conociò ſu Madre Santiſſima.

1204. CON las maravillas, y Myſterios que nueſtro Salvador JESUS obrò en el Cenaculo, dexaya diſpueſto, y ordenado el Reyno, que el Eterno Padre con ſu voluntad inmutable le avia dado; y entrada ya la noche, que ſucediò al Jueves de la Cena, determinò ſalir à la penoſa batalla de ſu Paſſion, y muerte, en que ſe avia de conſumar la Redencion humana. Saliò ſu Mageſtad del apoſento, donde avia celebrado tantos Myſterios milagroſos, y al miſmo tiempo saliò tambien ſu Madre Santiſſima de ſu retiro, para encontrarſe con èl. Llegaron à carearſe el Principe de las eternidades, y la Reyna, traſpaſſando el coraçon de entrambos la penetrante eſpada de dolor, que à un tiempo les hiriò penetrantemente ſobre todo penſamiento humano, y Angelico. La doloroſa Madre ſe proſtrò en tierra, adorandole como à ſu verdadero Dios, y Redentor. Y mirandola ſu Divina Mageſtad con ſemblante Mageſtuoſo, y agradable de Hijo ſuyo le hablò, y le dixo ſolas eſtas palabras: *Madre mia, con vòs eſtarè en la tribulacion; hagamos la voluntad de mi Eterno Padre, y la ſalud de los hombres.* La gran Reyna ſe ofreciò con entero coraçon al ſacrificio, y pidiò la bendicion. Y aviendola recibido ſe bolviò à ſu retiro, de donde le concediò el Señor que eſtuvieſſe à la viſta de todo lo que paſſava, y lo que ſu Hijo Santiſſimo iba obrando, para acompañarle, y cooperar en todo en la forma que à ella le tocava. El dueño de la caſa, que eſtava preſente à eſta deſpedida, con impulſo Divino ofreciò luego la miſma caſa que tenia, y lo que en ella avia, à la Señora del Cielo, para que ſe ſirvieſſe de ello mientras eſtuvieſſe en Jeruſalen, y la Reyna lo admitiò con humilde agradecimiento. Con ſu Alteza quedaron los mil Angeles de Guarda, que la aſſiſtian ſiempre en forma viſible para ella, y tambien la acompañaron algunas de las piadoſas mugeres, que conſigo avia traìdo.

Despedida de Chriſto, y ſu Madre para ſalir el Señor al Huerto à dar principio à ſu Paſſion.

Palabras q̃ la dixo.

Concediòla el Señor; q̃ en ſu retiro vieſſe quanto ſu Hijo iba obrando.

El dueño de la caſa ſe la ofreciò à Maria para el tiempo que eſtuvieſſe en Jeruſalen.

Quedaron con Maria mil Angeles.

1205. Nueſtro Redentor, y Maeſtro saliò de la caſa del Cenaculo en compañia de todos los hombres, que le avian aſſiſtido en las Cenas, y celebracion de ſus Myſterios: y luego ſe deſpidieron muchos de ellos por diferentes calles, para acudir cada uno à ſus ocupaciones. Su Mageſtad ſiguiendole ſolos los doze Apoſtoles, encaminò ſus paſſos al monte Olivete, fuera, y cerca de la Ciudad de Jeruſalen à la parte Oriental. Y como la alevoſia de Judas le tenia tan atento, y ſolicito de entregar al Divino Maeſtro, * imaginò que iba à traſnochar en la oracion, como lo tenia de coſtumbre. Pareciòle aquella ocaſion muy oportuna para ponerle en manos de ſus confederados los Eſcribas, y Fariſeos. Con eſta infeliz reſoluciõ ſe fue deteniendo, y dexando alargar el paſſo à ſu Divino Maeſtro, y à los demàs Apoſtoles, ſin que ellos lo advirtieſſen por entonces, y al punto que los perdiò de viſta partiò à toda prieſſa à ſu precipicio, y deſtruccion. Llevava gran ſobreſalto, turbacion, y çoçobra, teſtigos de la maldad que iva à cometer; y con eſte inquieto orgullo (como mal ſeguro de conciencia) llegò corriendo, y azorado à caſa de los Pontifices. Sucediò en el camino, que viendo Lucifer la prieſſa, que ſe dava Judas en procurar la muerte de Chriſto nueſtro bien, y ſoſpechando eſte Dragon, que era el verdadero Meſſias, como queda dicho en el Capitulo

Salida de Chriſto al monte Olivete.

Seguianle ſolos los doze Apoſtoles.

* Veaſe la Nota XXII

Como ſe fue quedando Judas para executar ſu traycion.

Medio por donde procurò Lucifer, diſſuadirle de ſu intento, para eſtorvar la Redencion que tenia.

A. *Torrens Cedron.*
B. *Hortus Gethsemani.*
C. *Rupes concaua; qui est primus locus; vbi octo discipuli substiterunt.*
D. *Secundus locus superius ad dextram: vbi tres reliqui.*
E. *Specus ad Iactum lapidis à tribus discipulis distans: vbi orauit* IESVS.
F. *Apparet illi Angelus è cœlo confortans eum.*
G. *Locus quo semel & iterum venit* IESVS *ad tres discipulos.*
H. *Iudas cum cohorte properat ad hortum.*

pitulo dezimo, le saliò al encuentro en figura de un hombre muy malo, y amigo del mismo Judas, con quien èl avia comunicado su traycion. En esta figura le hablò Lucifer à Judas, sin ser conocido por èl, y le dixo, que aquel intento de vender à su Maestro, aunque al principio le avia parecido bien por las maldades, que de èl le avia dicho; pero que pensando sobre ello avia tomado mejor acierto en su dictamen, y acuerdo para èl, y le parecia no le entregasse à los Pontifices, y Fariseos; porque no era tan malo como el mismo Iudas pensava, ni merecia la muerte, y que seria possible que hiziesse algunos milagros con que se libraria, y despues le podria suceder à èl gran trabajo.

Causas de la pertinacia de Judas en el intento de su traycion.

1206. Este enredo hizo Lucifer retratando con nuevo temor las sugestiones, que primero avia embiado al coraçon perfido del traydor Discipulo contra el Autor de la vida. Pero saliòle en vano su nueva malicia; porque Iudas, que avia perdido la Fè voluntariamente, y no tenia las violentas sospechas del Demonio, quiso aventurar antes la muerte de su Maestro, que aguardar la indignacion de los Fariseos, si le dexava con vida. Con este miedo, y su abominable codicia no hizo caso del consejo de Lucifer, aunque le juzgò por el hombre que representava. Y como estava desamparado de la gracia Divina, ni quiso, ni pudo persuadirse por la instancia del Demonio, para retroceder en su maldad. Y como el Autor de la vida estava en Jerusalen, y tambien los Pontifices consultavan, quando llegò Iudas, como les cumpliria lo prometido de entregarsele en sus manos; en esta ocasion entrò el traydor, y les diò cuenta, como dexava à su Maestro con los demàs Discipulos en el monte Olivete; que le parecia la mejor ocasion para prenderle aquella noche, como fuessen con cautela, y prevenidos, para que no se les fuesse de entre las manos con las artes, y mañas, que sabia. Alegaronse mucho los sacrilegos Pontifices, y quedaron previniendo gente armada para salir luego al prendimiento del Inocentissimo Cordero.

Execucion de la traycion de Judas.

Mar. 14. 44

1207. Estava en el interin su Magestad Divina con los onze Apostoles, tratando de nuestra salud eterna, y de los mismos que le maquinavan la muerte. Inaudita, y admirable porfia de la suma malicia humana, y de la inmensa bondad, y caridad Divina: que si desde el primer hombre se començò esta contienda del bien, y del mal en el mundo, en la muerte de nuestro Reparador llegaron los dòs estremos à lo sumo que pudieron subir; pues à un mismo tiempo obrò cada uno à vista del otro lo màs que le fue possible; la malicia humana quitando la vida, y honra à su mismo Hazedor, y Reparador; y su Magestad dandola por ellos con inmensa caridad. Fue como necessario en esta ocasion (à nuestro modo de entender) que el alma Santissima de Christo nuestro bien atendiesse à su Madre Purissima, y lo mismo su Divinidad, para que tuviesse algun agrado entre las criaturas, en que descansasse su amor, y se detuviesse la justicia. Porque en sola aquella pura criatura morava lograda dignissimamente la Passion, y muerte que se le prevenia por los hombres; y en aquella santidad sin medida hallava la Justicia Divina alguna recompensa de la malicia humana; y en la humildad, y caridad fidelissima de esta gran Señora quedavan depositados los tesoros de sus merecimientos, para que despues como de cenizas encendidas renaciesse la Iglesia, como nueva Fenix en virtud de los mismos merecimientos de Christo nuestro Señor, y de su muerte. Este agrado que recibia la humanidad de nuestro Redentor, con la vista de la santidad de su digna Madre, le dava esfuerço, y como aliento para vencer la malicia de los mortales, y reconocia por bien empleada su paciencia en sufrir tales penas; porque tenia entre los hombres à su Amantissima Madre.

Estava Christo tratando de la salud eterna de los hombres, mientras estos trazavan su muerte temporal.

Ponderase en este concurso la caridad Divina, y la malicia Humana.

Arendiò Christo à la Santidad de su Madre, para vencer la malicia de los mortales, que peleava con su caridad.

1208. Todo lo que iba sucediendo conocia la gran Señora desde su recogimiento; y viò los pensamientos del obstinado Iudas, y el modo como se desviò del Colegio Apostolico; y como le hablò Lucifer en forma de aquel hombre su conocido; y todo lo que passò con èl, quando llegò à los Principes de los Sacer-

dotes; y lo que tratavan, y prevenian para prender al Señor con tanta presteza. El dolor que con esta ciencia penetrava el castissimo coraçon de la Madre Virgen, los actos de virtudes, que exercitava à la vista de tales maldades, y como procedia en todos estos sucessos, no cabe en nuestra capacidad el explicarlo; basta dezir que todo fue con plenitud de Sabiduria, Santidad, y agrado de la Beatissima Trinidad. Compadecióse de Judas, y llorò la perdida de aquel perverso Discipulo. Recompensò su maldad adorando, confessando, amando, y alabando al mismo Señor, que èl vendia con tan injuriosa, y desleal traycion. Estava preparada, y dispuesta à morir por èl, si fuera necessario. Pidiò por los que estavan fraguando la prision, y muerte de su Divino Cordero, como prendas que se avian de comprar, y estimar con el valor infinito de tan preciosa Sangre, y vida; que assi los mirava, estimava, y valoreava la Prudentissima Soñora.

Obras altissimas de la Madre de Dios, con la ciencia que tenia de lo que iban haziẽdo Judas, y los Fariseos

1209. Prosiguiò nuestro Salvador su camino, passando el Torrente Cedron para el monte Olivete, y entrò en el Huerto de Gethsemanì, y hablando con todos los Apostoles, que le seguian, les dixo: Esperadme, y assentàos aqui mientras yo me alexo un poco à la oracion, y orad tambien vosotros, para que no entreis en tentacion. Diòles este aviso el Divino Maestro, para que estuviessen constantes en la Fè contra las tentaciones, que en la Cena los avia prevenido, q̃ todos serian escandalizados aquella noche por lo que le verian padecer; y que Satanàs los embestiria para ventilarlos, y turbarlos con falsas sugestiones; porque el Pastor (como estava profetizado) avia de ser maltratado, y herido, y las ovejas serian derramadas. Luego el Maestro de la vida, dexando à los ocho Apostoles juntos, llamò à S. Pedro, à S. Juan, y à Sant-Iago, y con los tres se retirò de los demàs à otro puesto, donde no podia ser visto, ni oìdo de ellos. Estando con los tres Apostoles, levantò los ojos al Eterno Padre, y le confessò, y alabò como acostumbrava; y en su interior hizo una oracion, y peticion, en cumplimiento de la profecia de Zacharias, dando licencia à la muerte, para que llegasse al Inocentissimo, y sin pecado, y mandando à la espada de la justicia Divina, que despertasse sobre el Pastor, y sobre el Varon, que estava unido con el mismo Dios, y executasse en èl todo su rigor, y le hiriesse hasta quitarle la vida. Para esto se ofreciò Christo nuestro bien de nuevo al Padre en satisfacion de justicia, por el rescate de todo el linage humano; y diò consentimiento à los tormentos de la Passion, y muerte, para que en el se executasse en la parte, que su humanidad Santissima era passible, y suspendiò, y detuvo desde entonces el consuelo, y alivio que de la parte impassible pudiera redundarle, para que con este desamparo llegassen sus passiones, y dolores al sumo grado de padecer; y el Eterno Padre lo concediò, y aprobò segun la voluntad de la humanidad Santissima del Verbo.

Entrada de Christo en el Huerto. *Ioan.*18.1. *Mat.*26.36 *Luc.*22.40.

*Mat.*26.31. *Luc.*22.31.

Zach. 13.7.

*Mar.*14.33.

Oracion interior q̃ hizo Christo, dando licencia à la muerte, y tormentos para que llegassen.

Zach. 13.7.

Ofreciòse de nuevo en satisfacion de la Justicia Divina.

Suspendiò desde entonces todo el alivio que la parte impassible pudiera redundarle.

1210. Esta oracion fue como una licencia, y permiso, con que se abrieron las puertas al mar de la Passion, y amargura, para que con impetu entrassen hasta el alma de Christo, como lo avia dicho por David. Y assi començò luego à congoxarse, y sentir grandes angustias, y con ellas dixo à los tres Apostoles: *Triste està mi alma hasta la muerte.* Y porque estas palabras, y tristeza de nuestro Salvador encierran tantos Mysterios para nuestra enseñança, dirè algo de lo que se me ha declarado, como yo lo entiendo. Diò lugar su Magestad para que esta tristeza llegasse à lo sumo natural, y milagrosamente segun toda la condicion passible de su humanidad Santissima. Y no solo se entristeciò por el natural apetito de la vida en la porcion inferior de ella, sino tambien segun la parte superior con que mirava la reprobacion de tantos, por quienes avia de morir, y la conocia en los juizios, y decretos inescrutables de la Divina Justicia. Esta fue la causa de su mayor tristeza, como adelante verèmos. No dixo que estava triste por la muerte, sino hasta la muerte: porque fue menor la tristeza del apetito natural de la vida por la muerte, que le amenaçava de cerca. Y à màs de la necessidad de ella para la Redencion, estava pronta su voluntad Santissima, para ven-

Con esta licencia començò el mar de su Passion, y amargura. *Psal.*68.2. *Mar.*14.34 Tristeza q̃ padeciò.

Llegò à lo sumo.

Motivos de la tristeza.

Infr.num. 1395.

Prontitud de su voluntad para morir.

cer este natural apetito para nuestra enseñança : por aver gozado por la parte, que era viador, de la gloria del Cuerpo en su Transfiguracion. Porque con este gozo se juzgava como obligado à padecer, para dar el retorno de aquella gloria que recibiò la parte de viador, para que uviesse correspondencia en el recibo, y en la paga, y quedassemos enseñados de esta doctrina en los tres Apostoles, que fueron testigos de aquella gloria, y de esta tristeza, y congoxas; que por esto fueron escogidos para el uno, y otro Mysterio: y assi lo entendieron en esta ocasion con luz particular, que para esto se les diò.

Correspondencia à los beneficios Divinos q̃ nos enseñò.

1211. Fue tambien como necessario para satisfazer al inmenso amor con que nos amò nuestro Salvador JESUS, dar licencia à esta tristeza mysteriosa, para que con tanta profundidad le anegasse; porque sino padeciera en ella lo sumo à que pudo llegar, no quedàra saciada su caridad, ni se conociera tan claramente que era inextinguible por las muchas aguas de tribulaciones. Y en el mismo padecer la exercitò esta caridad con los tres Apostoles, que estavan presentes, y turbados con saber que ya se llegava la hora en que el Divino Maestro avia de padecer, y morir como èl mismo se lo avia declarado por muchos modos, y prevenciones. Esta turbacion, y cobardia q̃ padecieron los confundia, y avergonçava en si mismos; sin atreverse à manifestarla; pero el amantissimo Señor los alentò manifestandoles su misma tristeza, q̃ padeceria hasta la muerte; para que viendole à èl afligido, y congoxado, no se confundiessen de sentir ellos sus penas, y temores en que estavan. Tuvo juntamente otro Mysterio esta tristeza del Señor para los tres Apostoles, Pedro, Juan, y Diego; porque entre todos los demàs estos tres avian hecho màs alto concepto de la Divinidad, y excelencia de su Maestro, assi por la grandeza de su doctrina, santidad de sus obras, y potencia en sus milagros, q̃ en todo esto estavan màs admirados, y mas atentos al dominio que tenia sobre las criaturas. Y para confirmarlos en la Fè q̃ era hombre verdadero, y passible, fue conveniente, que de su presencia conociessen, y viessen estava triste, y afligido como hombre verdadero, y en el testimonio de estos tres Apostoles privilegiados con tales favores, quedasse la Iglesia Santa informada contra los errores que el Demonio pretenderia sembrar en ella sobre la verdad de la humanidad de Christo nuestro Salvador; y tambien los demàs Fieles tuviessemos este consuelo, quando nos aflijan los trabajos, y nos possea la tristeza.

Como satisfizo esta tristeza à su caridad.

Cant. 8. v. 7

Ordenòla tambien à quitar à los tres Apostoles la confusion que tenian de su propria cobardia.

Fue la misma tristeza medio para confirmar à los tres Apostoles, y por ellos à su Iglesia en la Fè de su verdadera humanidad.

1212. Ilustrados interiormente los tres Apostoles con esta doctrina, añadiò el Autor de la vida, y les dixo: *Esperadme aqui, velad, y orad conmigo.* Que fue enseñarles la practica de todo lo que les avia prevenido, y advertido, y que estuviessen con èl constantes en su doctrina, y Fè, y no se desviassen à la parte del enemigo: y para conocerle, y resistirle, estuviessen atentos, y vigilantes, esperando, que despues de las ignominias de la Passion, verian la exaltacion de su nombre. Con esto se apartò el Señor de los tres Apostoles, algun espacio del lugar de donde los dexò. Y prostrado en tierra sobre su Divino rostro orò al Padre Eterno, y le dixo *Padre mio, si es possible, passe de mi este Caliz.* Esta oracion hizo Christo nuestro bien despues que baxò del Cielo con voluntad eficaz de morir, y padecer por los hombres; despues que despreciando la confusion de su Passion, la abraçò de voluntad y no admitiò el gozo de su humanidad; despues que con ardentisimo amor corriò à la muerte, à las afrentas, dolores, y aflicciones; despues que hizo tanto aprecio de los hombres, que determinò redemirlos con el precio de su Sangre. Y quando con su Divina, y humana Sabiduria, y con su inestinguible caridad sobrepujava tanto al temor natural de la muerte, no parece que solo èl pudo dar motivo à esta peticion. Assi lo he conocido en la luz que se me ha dado de los ocultos Mysterios, que tuvo esta oracion de nuestro Salvador.

Matth. 26. v. 38. Leccion que les dexò para apartarse de ellos.

Oracion de Christo en el Huerto. *Ibid. v. 39.*

Ad Hebr. 12. v. 2.

Razones porque solo el temor natural de la muerte no pudo motivar la peticion de Christo.

1213. Y para manifestar lo que yo entiendo, advierto, que en esta ocasion entre nuestro Redentor JESUS, y el Eterno Padre se tratava del negocio mas arduo, que tenia por su cuenta, que era la Redencion humana, y

Tratava esta ocasiõ Christo con su Padre de la Redencion humana, y fruto de su Passion, y muerte,

el fruto de su Passion, y muerte de Cruz para la oculta predestinacion de los Santos. Y en esta oracion propuso Christo nuestro bien sus tormentos, su Sangre preciosissima, y su muerte al Eterno Padre, ofreciendola de su parte por todos los mortales, como precio superabundantissimo para todos, y para cada uno de los nacidos, y de los que despues avian de nacer hasta el fin del mundo: y de parte del linage humano presentò todos los pecados, infidelidades, ingratitudes, y desprecios, que los malos avian de hazer para malograr su afrentosa muerte, y Pasion, y por ellos admitida, y padecida, y los q̃ con efecto se avian de condenar à pena eterna, por no averse aprovechado de su clemencia. Y aunque el morir por los amigos, y predestinados era agradable, y como apeticible para nuestro Salvador; pero morir, y padecer por la parte de los reprobos era muy amargo, y penoso; porque de parte de ellos no avia razon final para sufrir el Señor la muerte. A este dolor llamò su Magestad Caliz, que era el nombre con q̃ los Hebreos significavan lo que era muy trabajoso, y de grande pena, como lo significò el mismo Señor, hablando con los hijos del Zebedeo, quando les dixo, si podrian beber el Caliz, como su Magestad le avia de beber. Este caliz fue tanto màs amargo para Christo nuestro bien, quanto conociò que su Passion, y muerte para los reprobos no solo seria sin fruto, sino que seria ocasion de escandalo, y redundaria en mayor pena, y castigo para ellos, por averla despreciado, y malogrado.

Ofrecia su muerte, y Passion por todos los hombres.

Morir por los predestinados le era apeticible; morir y padecer por los reprobos le era amargo

Matth. 20. *v.* 22.

1. Ad Cor. 1. v. 13.

1214. Entendì pues, que la oracion de Christo nuestro Señor fue, pedir al Padre passasse de èl aquel Caliz amarguissimo de morir por los reprobos. Y que siendo ya inescusable la muerte, ninguno, si era possible, se perdiesse; pues la Redencion que ofrecia, era superabundante para todos, y quanto era de su voluntad à todos la aplicava, para que à todos aprovechasse si era possible, eficazmente; y si no lo era, resignava su voluntad Santissima en la de su Eterno Padre. Esta oracion repitiò nuestro Salvador tres vezes por intervalos orando prolixamente con agonia, como dize San Lucas, segun lo pedia la grandeza, y peso de la causa que se tratava. Y à nuestro modo de entender, en ella intervino una como alteracion, y contienda entre la humanidad Sãtissima de Christo, y la Divinidad. Porque la humanidad con intimo amor, q̃ tenia à los hombres de su misma naturaleza, deseava que todos por su Passion consiguierã la salud eterna. Y la Divinidad representava, que por sus juizios altissimos estava fixo el numero de los predestinados, y conforme à la equidad de su justicia no se debia conceder el beneficio à quien tanto le despreciava, y de su voluntad libre se hazian indignos de la vida de las almas, resistiendo à quien se la procurava, y ofrecia. De este conflicto resultò la agonia de Christo, y la prolixa oracion que hizo alegando el poder de su Eterno Padre, y que todas las cosas le eran possibles à su infinita Magestad, y grandeza.

La peticion de Christo fue, q̃ passasse el Caliz de morir por los reprobos, sino que si era possible ninguno se perdiesse.

Matth. 26. v. 44. Luc. 22. v. 43.

Razon de la repeticiõ de esta peticion de Christo, de su prolixa oracion y agonia.

Matth. 14. v. 36.

1215. Creciò esta agonia en nuestro Salvador con la fuerça de la caridad, y con la resistencia, que conocia de parte de los hombres, para lograr en todos su Passion, y muerte; y entonces llegò à sudar Sangre con tanta abundancia de gotas muy gruessas, que corria hasta llegar al suelo. Y aunque su oracion, y peticion fue condicionada, y no se le concediò lo que debaxo de condicion pedia, porque faltò por los reprobos; mas alcançò en ella, que los auxilios fuessen grandes, y frequentes para todos los mortales, y que se fuessen multiplicando en aquellos que los admitiessen, y no pusiessen obice; y que los Justos, y Santos participassen el fruto de la Redencion con grande abundancia, y les aplicassen muchos dones, y gracias, de que los reprobos se harian indignos. Y conformandose la voluntad humana de Christo con la Divina acetò la Passion por todos respetivamente, para los reprobos como suficiente, y para q̃ se les diessen auxilios suficientes, si ellos querian aprovecharlos, y para los predestinados como eficaz, porque ellos cooperarian à la gracia. Assi quedò dispuesta, y como efectuada la salud del cuerpo mystico de la Santa Iglesia, debaxo de su Cabeça, y de su Artifice Christo nuestro bien.

Sudor de Sangre del Salvador. *Luc. 22. 44*

Que alcanzò Christo à los hombres con esta peticion.

En que forma acetò la voluntad humana de Christo la Passion por todos conformandose con la Divina. *Ad Colos. 1. v. 18.*

1216. Y para el lleno de este Divino decre-

Luc.22. v.43. Confortacion que hizo el Angel S. Miguel à Christo.

decreto, estando su Magestad en la agonia de su oracion, tercera vez embiò el Eterno Padre al Santo Arcangel Miguel, que le respondiesse, y confortasse por medio de los sentidos corporales, declarandole en ellos lo que el mismo Señor sabia por la ciencia de su Santissima alma; porque nada le pudo dezir el Angel que el Señor no supiera, ni tampoco podia obrar en su interior otro efecto para este intento. Pero, como arriba se ha dicho, tenia Christo nuestro bien suspendido el alivio, que de su ciencia, y amor podia redũdar en su humanidad Santissima, dexandola en quanto passible à todo padecer en sumo grado, como despues lo dixo en la Cruz; y en lugar de este alivio, y confortacion recibiò alguna con la embaxada del Santo Arcangel por parte de los sentidos, al modo que obra la ciencia ò noticia experimental de lo que antes se sabia por otra ciencia; porque la experiencia es nueva, y mueve los sentidos, y potencias naturales. Lo que le dixo San Miguel de parte del Padre Eterno fue representarle, è intimarle en el sentido, que no era possible (como su Magestad sabia) salvarse los que no querian ser salvos; pero que en la aceptacion Divina valia mucho el numero de los predestinados, aunque fuesse menor que el de los reprobos, y que entre aquellos estava su Madre Santissima, que era digno fruto de su Redencion; y que se lograria entre los Patriarcas, Profetas, Apostoles, Martyres, Virgines, y Confessores, que serian muy señalados en su amor, y obrarian cosas admirables para ensalçar el Santo nombre del Altissimo; y entre ellos le nombrò el Angel algunos despues de los Apostoles, como fueron los Patriarcas fundadores de las Religiones, con las condiciones de cada uno. Otros grandes, y ocultos Sacramentos manifestò, ò refiriò el Angel, que ni es necessario declararlos, ni tengo orden para hazerlo, porque basta lo dicho para seguir el discurso de esta Historia.

Sup.n.1209 En que forma fue esta confortacion. *Inf.n.1395.*

Razones con que conforto el Angel à Christo.

Matth.26. v.41. Marc.14. v.38. Luc.22. 42.

1217. En los intervalos de esta oracion, que hizo nuestro Salvador, dizen los Evangelistas, que bolviò à visitar à los Apostoles; y à exortarlos q̃ velassen, orassen, y no entrassen en tentacion. Esto hizo el vigilãtissimo Pastor, para dar forma à los Prelados de su Iglesia del cuydado, y govierno, q̃ han de tener de sus ovejas; porque si para cuydar dellas dexò Christo Señor nuestro la oracion, que tanto importava; dicho està lo que deven hazer los Prelados, postponiendo otros negocios è intereses à la salud de sus subditos. Y para entender la necessidad que tenian los Apostoles, advierto, que al Dragon infernal, despues que arrojado del Cenaculo, como se dixo arriba, estuvo algun tiempo oprimido en las cavernas del profundo, diò el Señor permiso, para que saliesse, por lo que avia de servir su malicia à la execucion de los decretos del Señor. Y de golpe fueron muchos à embestir à Judas para impedir la venta en la forma, que se ha declarado. Y como no le pudieron dissuadir, se convirtieron contra los demàs Apostoles, sospechando, que en el Cenaculo avian recibido algun favor grande de su Maestro, y lo deseava rastrear Lucifer para conocerlo, y destruirlo, si pudiera. Esta crueldad, y furor del Principe de las tinieblas, y de sus Ministros viò nuestro Salvador, y como Padre amantissimo, y Prelado vigilante acudiò à prevenir los hijos pequeñuelos, y subditos principiantes, que eran sus Apostoles, y los despertò, y mandò que orassen, y velassen contra sus enemigos, para que no entrassen en la tentacion, que ocultamente los amenaçava, y ellos no prevenian, ni advertian.

Razon de las visitas que hizo Christo à sus Apostoles en los intervalos de su oracion.

Sup.n.1189 Salida de los Demonios del Infierno, despues que fueron arrojados del Cenaculo.

Sup.n.1205 Furor con que embistieron contra los Apostoles.

Vigilancia de Christo sobre su Grey.

1218. Bolviò pues adonde estavan los tres Apostoles, que por màs favorecidos tenian mas razones, que los obligasse à estar en vela, y imitar à su Divino Maestro. Pero hallòlos durmiendo, porque se dexaron vencer del tedio, y tristeza que padecian, y con ella vinieron à caer en aquella negligencia, y tibieza de espiritu, en que los venciò el sueño, y pereza. Antes de hablarles, ni despertarlos estuvo su Magestad mirandolos, y llorò un poco sobre ellos, viendolos por su negligencia, y tibieza sepultados, y oprimidos de aquella sombra de la muerte, en ocasion que Lucifer se desvelava tanto contra ellos. Hablò con Pedro, y le dixo: *Simon, assi duermes, y no pudiste velar una hora conmigo?* Luego replicò

Llorò Christo sobre los tres Apostoles encontrandolos dormidos.

Marc. 14. v.37. & 38.

replicò à èl,y à los demàs, y les dixo: *Velad,y orad,para que no entreis en tentacion,que mis enemigos, y los vueſtros noſe duermen como voſotros.* La razon, porq̃ reprehendiò à S. Pedro,fue no ſolo porque èl era Cabeça, y eligido para Prelado de todos, y porque entre ellos ſe avia ſeñalado en las proteſtas, y esfuerços de que moriria por el Señor,y no le negaria,quando todos los demàs eſcandalizados le dexaſſen, y negaſſen: ſino que tambien le reprehendiò; porque con aquellos propoſitos; y ofrecimientos, que entonces hizo de corazon, mereciò ſer reprehendido,y advertido entre todos;porque ſin duda el Señor à los que ama corrige,y los buenos propoſitos ſiempre le agradan, aunque deſpues en la execucion desfallezcamos, como le ſucediò al mas fervoroſo de los Apoſtoles San Pedro. La tercera vez que bolviò Chriſto nueſtro Redentor à deſpertar à todos los Apoſtoles,quando ya Judas venia cerca à entregarle à ſus enemigos, dirè en el Capitulo ſiguiente.

Razon de reprehender ſingularmente à San Pedro.

Como ſe agradà el Señor de los buenos propoſitos, aunque deſpues no tengan execucion.

1219. Bolvamos al Cenaculo,donde eſtava la Señora de los Cielos retirada con las mugeres Santas que le acompañavan; y mirando con ſuma claridad en la Divina luz todas las obras, y Myſterios de ſu Hijo Santiſſimo en el Huerto, ſin ocultarſele coſa alguna. Al miſmo tiempo q̃ ſe retirò el Señor con los tres Apoſtoles,Pedro Juan,y Diego,ſe retirò la DivinaReyna de la compañia de las mugeres à otro apoſento;y dexando à las demàs y exortandolas à que oraſſen,y velaſſen para no caer en tentacion, llevò conſigo à las tres Marias,ſeñalando à Maria Magdalena como por Superior de las otras. Eſtando con las tres como mas familiares ſuyas, ſuplicò al Eterno Padre, que ſe ſuſpendieſſe en ella todo el alivio,y conſuelo,que podia impedir en la parte ſenſitiva,y en la alma el ſumo padecer con ſu Hijo Santiſſimo,y à ſu imitacion;y que en ſu Virginal Cuerpo participaſſe, y ſintieſſe los dolores de las llagas, y tormentos,que el miſmo JESUS avia de padecer. Eſta peticion aprobò la Beatiſſima Trinidad,y ſintiò la Madre los dolores de ſu Hijo Santiſſimo reſpetivamente,como adelante dirè. Y aun

Correſpondencia de las acciones de Maria en el Cenaculo con las de Chriſto en el Huerto.

Al tiempo que ſe retirò Chriſto con los tres Apoſtoles, ſe retirò ſu Madre con las tres Marias.

Pidiò al Eterno Padre ſe ſuſpendieſſe en ella todo alivio, y padecieſſe en el cuerpo ſenſiblemẽte los dolores de ſu Hijo.

Como ſe le concediò, y executò eſta peticion.

Inf.n.1236.

que fueron tales,que con ellos pudiera morir muchas vezes, ſi la dieſtra del Altiſſimo con milagro no la preſervara; pero por otra parte eſtos dolores dados por la mano del Señor fueron como fiadores, y alivio de ſu vida; porque en ſu ardiente amor tan ſin medida fuera mas violenta la pena de ver padecer,y morir à ſu Hijo benditiſſimo, y no padecer con èl las miſmas penas reſpetivamente.

1220. A las tres Marias ſeñalò la Reyna, para q̃ en la Paſsion la acompañaſſen,y aſsiſtieſſen;y para eſto fueron iluſtradas con mayor gracia,y luz de los Myſterios de Chriſto; que las otras mugeres.En retirandoſe con las tres començò la Puriſsima Madre à ſentir nueva triſteza,y congoxas,y hablando con ellas les dixo: *Mi alma eſtà triſte, porque ha de padecer,y morir mi Amado Hijo,y Señor, y no he de morir yo con èl,y ſus tormentos. Orad amigas mias,para que no os comprehenda la tentacion.* Dichas eſtas razones ſe alexò de ellas un poco, y acompañando la oracion; q̃ hazia nueſtro Salvador en el Huerto,hizo la miſma ſuplica como à ella le tocava, y conforme à lo que conocia de la volũtad humana de ſu Hijo Santiſsimo, y bolviendo por los miſmos intervalos à exortar à las tres mugeres(que tambien conociò la indignacion de el Dragon contra ellas) continuò la oracion, y peticion, y ſintiò otra agonia como la del Salvador. Llorò la reprobacion de los preſcitos;porque ſe le manifeſtaron grandes Sacramentos de la eterna predeſtinacion,y reprobacion. Y para imitar en todo al Redentor del mundo,y cooperar con èl, tuvo la gran Señora otro ſudor de Sangre ſemejante al de Chriſto nueſtro Señor; y por diſpoſicion de la Beatiſsima Trinidad le fue embiado el Arcangel San Gabriel, q̃ la confortaſſe, como S. Miguel à nueſtro Salvador JESUS.Y el SantoPrincipe le propuſo,y declarò la voluntad delAltiſsimo,con las miſmas razones, q̃ San Miguel hablò à ſu Hijo Santiſsimo; porque en entrambos era una miſma peticion, y la cauſa del dolor, y triſteza q̃ padecieron;y aſsi fueron ſemejantes en el obrar,y conocer con la proporcion que convenia.Entendì en eſta ocaſion, que la Prudentiſsima

Triſteza, y congoxas de Maria.

Como acompañò la oracion que ſu Hijo hazia en el Huerto.

Sintiò otra agonia.

Sudò Sangre.

Confortòla San Gabriel.

Fue una la miſma peticion de Hijo,y Madre, y la cauſa de ſu dolor, y triſteza.

Eſtava Maria prevenida de algunos paños, para lo que avia

DE IVDAE PRODITIONE.

Veniunt ad hortum armati. 108

Iisdem capitibus. lxxxi

A. *Accedit ad* IESVM *Iudas, osculatur eum; respondet ei benigne* IESVS. *Nihil milites mouere audent. Redit ille ad cohortem.*

B. *Procedens* IESVS *interrogat; Quem quæritis?*

C. *Solo verbo Iudam, militesque resupinos prosternit omnes.*

de ſuceder à ſu Hijo en la Paſſion. Embiò con uno los Angeles, para que le limpiaſſen el roſtro del ſudor.

tiſſima Señora eſtava prevenida de algunos paños, para lo que en la Paſſion de ſu amantiſſimo Hijo le avia de ſuceder, y entonces embiò algunos de ſus Angeles con una toalla al Huerto, donde el Señor eſtava ſudando Sangre, para que le enjugaſſen, y limpiaſſen ſu venerable roſtro, y aſſi lo hizieron los Miniſtros del Altiſſimo, que por el amor de Madre, y por ſu mayor merecimiento condeſcendiò ſu Mageſtad à eſte piadoſo, y tierno afecto. Quando llegò la hora de prender à nueſtro Salvador, ſe lo declarò la doloroſa Madre à las tres Marias, y todas ſe lamentavan con amarguiſſimo llanto, ſeñalandoſe la Magdalena como màs inflamada en el amor, y piedad fervoroſa.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

1221. HIJA mia, todo lo que en eſte Capitulo has entendido, y eſcrito, es un deſpertador, y aviſo para ti, y para todos los mortales de ſuma importancia, ſi en èl cargas la conſideracion. Atiende pues, y confiere en tus penſamientos quanto peſa el negocio de la predeſtinacion, ò reprobacion eterna de las almas, pues le tratò mi Hijo Santiſſimo con tanta ponderacion; y la dificultad, ò impoſſibilidad de que todos los hombres fueſſen ſalvos, y bienaventurados, le hizo tan amarga la Paſſion, y muerte, que para remedio de todos admitia, y padecia. En eſte conflicto manifeſtò la importancia, y gravedad de eſta empreſa, y por eſto multiplicò las peticiones, y oraciones à ſu Eterno Padre, obligandole el amor de los hombres à ſudar copioſamente ſu Sangre de ineſtimable precio; porque no ſe podia lograr en todos ſu muerte, ſupueſta la malicia con que los reprobos ſe hazen indignos de ſu participacion. Juſtificada tiene ſu cauſa mi Hijo, y mi Señor, con aver procurado la ſalvacion de todos ſin taſſa, ni medida de ſu amor, y merecimientos, è juſtificada la tiene el Eterno Padre con aver dado al mundo eſte remedio, y averle pueſto en manos de cada uno, para q̃ la eſtienda à la muerte, ò à la vida, à la agua, ò al fuego, conociendo la diſtancia, que ay de lo uno, y de lo otro,

Quanto peſa el negocio de la predeſtinacion, ò reprobacion eterna de las almas.

Juſtificaciò de la cauſa de Chriſto, y ſu Eterno Padre con los reprobos.

Eccleſ. 15. v. 17. & 18.

1222. Pero que deſcargo, ò que diſculpa pretenderàn los hombres de aver olvidado ſu propria, y eterna ſalvacion, quando mi Hijo, è yo con ſu Mageſtad ſe la deſeamos, y procuramos con tanto deſvelo, y afecto de que la admitieſſen? Y ſi ninguno de los mortales tiene eſcuſa de ſu tardança, y eſtulticia, mucho menos la tendràn en el juizio los hijos de la Santa Igleſia, que han recibido la Fè de eſtos admirables Sacramentos, y ſe diferencian poco en la vida de los infieles, y paganos. No entiendas, hija mia, que eſtà eſcrito en vano: muchos ſon los llamados, y pocos los eſcogidos. Teme eſta ſentencia, y renueva en tu coraçon el cuydado, y zelo de tu ſalvacion conforme à la obligacion, que en ti ha crecido con la ciencia de tan altos myſterios. Y quando no intereſſàras en eſto la vida eterna, y tu felicidad, devias correſpõder à la caricia cõn que yo te manifieſto tantos y Divinos ſecretos; y dandote el nombre de hija mia, y Eſpoſa de mi Señor, deves entender q̃ tu oficio ha de ſer amar, y padecer ſin otra atencion à coſa alguna viſible: pues yo te llamo para mi imitacion, que ſiempre ocupè mis potencias en eſtas dòs coſas con ſuma perfeccion; y para que tu la alcances, quiero que tu oracion ſea continua ſin intermiſſion, y que veles una hora conmigo, que es todo el tiempo de la vida mortal; porque comparada con la eternidad, menos es que una hora, y un punto. Con eſta diſpoſicion quiero que profigas los Myſterios de la Paſſion, que los eſcribas, ſientas, è imprimas en tu coraçon.

Son inexcuſables los hombres en el olvido de ſu ſalvacion

Son lo mucho màs en èl los hijos de la Igleſia.

Matth. 16. v. 16.

Exortacion à la Diſcipula de la correſpondencia à ſus eſpeciales favores.

CAPITULO XIII.

La entrega, y prendimiento de nueſtro Salvador por la traycion de Judas; y lo que en eſta ocaſion hizo Maria Santiſſima, y algunos Myſterios de eſte paſſo.

1223. AL miſmo tiempo, que nueſtro Salvador IESUS eſtava en el Monte Olivete orando à ſu Eterno Padre, y ſolicitando la ſalud eſpiritual de todo el linage humano; el perfido Diſcipulo Iudas apreſurava ſu

su prision, y entrega à los Pontifices, y Fariseos. Y como Lucifer, y sus Demonios no pudieron dissuadir aquellas perversas voluntades de Judas, y los demàs del intento de quitar la vida à su Hazedor, y Maestro, mudò el ingenio su antigua sobervia, añadiendo nueva malicia, y administrò impias sugestiones à los Iudios, para que con mayor crueldad, y torpissimas injurias atormentassen à Christo. Estava ya el Dragon infernal muy lleno de sospechas (como hasta aora he dicho) que aquel hombre tan nuevo era el Messias, y Dios verdadero; y queria hazer nuevas pruevas, y experiencias de esta sospecha por medio de las atrocissimas injurias, que puso en la imaginacion de los Iudios, y sus Ministros contra el Señor, comunicandoles tambien su formidable embidia y sobervia, como lo dexò escrito Salomon en la Sabiduria, y se cumpliò à la letra en esta ocasion. Porque le pareciò al Demonio, que si Christo no era Dios, sino puro hombre, desfalleceria en la persecucion, y tormentos, y assi le venceria; y si lo era, lo manifestaria librandose de ellos, y obrando nuevas maravillas.

Instigò Lucifer à los Iudios, para que con mayor crueldad, è injurias atormentassen à Christo.

Sup. n. 999. & n. 1129.

Quiso investigar por este medio, si IESUS era Dios.

Astucia Diabolica. *Sap. 2. à v. 17.*

1224. Con esta impia temeridad se moviò tambien la embidia de los Pontifices, y escribas, y con la instancia de Iudas juntaron con presteza mucha gente, para que llevandole por caudillo èl, y los soldados Gentiles, un Tribuno, y otros muchos Iudios fuessen à prender al inocentissimo Cordero, que estava esperando el suceso y mirando los pensamientos y estudio de los sacrilegos Pontifices, como lo avia profetizado Ieremias expressamente. Salieron todos estos ministros de maldad de la Ciudad àzia el monte Olivete armados, y prevenidos de sogas, y de cadenas con hagas encendidas, y lanternas, como el Autor de la traycion lo avia prevenido, temiendo como alevoso, y perfido, q̃ su manssimo Maestro, à quien juzgava por hechizero, y Mago, no hiziesse algun milagro con que escaparsele. Como si contra su Divina potencia valieran las armas, y prevenciones de los hombres si quisiera usar de ella, como pudiera, y como lo avia hecho en otras ocasiones; antes q̃ llegàra aquella hora determinada para entregarse de su voluntad à la Passion, afrentas, y muerte de Cruz.

Disposicion de la prision de Christo.

Ierem. 11. v. 19.

Ioan. 18. v. 3. Perfida prevencion de Iudas.

1225. En el interin q̃ llegavan, bolviò su Magestad tercera vez à sus Discipulos, y hallandolos dormidos les dixo: *Bien podeis dormir, y descanzar, que ya llegò la hora, en que vereis al Hijo de el hombre entregado en manos de los pecadores. Pero basta; levãtaos, y vamos, que ya està cerca el que me ha de entregar, porque me tiene ya vendido.* Estas razones dixo el Maestro de la santidad à los tres Apostoles màs privilegiados, sin reprehenderlos con màs rigor, sino con suma paciencia, mansedumbre, y suavidad. Y hallandose confusos, dize el Texto, que no sabian que responder al Señor. Levantaronse luego, y bolviò con los tres à juntarse con los otros ocho, donde los avia dexado, y tambien los hallò durmiendo, vencidos, y oprimidos del sueño por la gran tristeza q̃ padecian. Ordenò el Divino Maestro que tõdos juntos debaxo de su Cabeça en forma de Congregacion, y de un cuerpo mystico saliessen al encuentro de los enemigos, enseñandoles en esto la virtud de una Comunidad perfecta para vencer al Demonio, y sus sequazes, y no ser vencida dèl; porq̃ el cordel tresdoblado, como dize el Ecclesiastes, dificil es de romper, y à èl q̃ contra uno es poderoso, dòs le podràn resistir, que este es el emolumento de vivir en compañia de otros. Amonestò de nuevo el Señor à todos los Apostoles juntos, y previnolos para el suceso. Y luego se descubriò el estrepito de los soldados, y Ministros, q̃ venian à prenderle. Su Magestad adelantò el passo para salirles al encuentro, y en su interior con incomparable afecto, valor Magestuoso, y Deidad suprema hablò, y dixo: *Passion deseada de mi alma, dolores, llagàs, afrentas, penalidades, aflicciones, y muerte ignominiosa llegad, llegad, llegad presto, que el incendio del amor, que tengo à la salud de los mortales, os aguarda: llegad al inocente entre las criaturas, que conoce vuestro valor, y os ha buscado, deseado, solicitado, y os recibe de su propria voluntad con alegria; os he comprado con mis ansias de posseeros, y os aprecio por lo que mereceis. Quiero remediar, y acreditar vuestro desprecio, levantandoos al lugar, y dignidad muy eminente. Venga la muerte, para que admitiendola, sin merecerla, alcance de ella el triunfo, y merezca la vi-*

Marc. 14. v. 41. Despierta Christo à sus Apostoles, è juntalos para ocurrir à los que venian à prenderle.

Ibid. v. 40.

Enseñò con esta junta la virtud de una Comunidad perfecta para vencer al Demonio.

Eccles. 4. v. 12.

Ibid. v. 9.

Palabras de inmensa caridad, que dixo Christo en su interior saliendo à recibir à los que le venian à prender.

da

MALCHI AVRICVLAE ABSCISSIO.

Matth. xxvi. Marc. xiiij. Luc. xxij. Ioan. xviij. lxxxij

A. *Seruo Principis Sacerdotum insolentius adorienti* IESVM, *abscidit auriculam Petrus.*

B. *Nihil propterea mouentur Iudæi; obiurgat tamen Petrum* IESVS.

C. *Malcho restituit auriculam; permittit se capi.*

da de los que la recibieron por castigo del pecado. Permito que me desamparen mis amigos; porque yo solo quiero, y puedo entrar en la batalla, para ganarles à todos el triunfo, y la vitoria.

Isai.63.v.3

Matth.26. v.48.

1226. Entre estas, y otras razones, q̃ dezia el Autor de la vida, se adelantò Judas para dar à sus Ministros la seña, con q̃ los dexava prevenidos; que su Maestro era aquel, à quien èl se llegasse à saludarle, dandole el oculo fingido de paz q̃ acostumbrava; que le prendiessen luego, y no à otro por yerro. Hizo todas estas prevenciones el infeliz Discipulo, no solo por la avaricia del dinero, y por el odio, q̃ contra su Divino Maestro avia concebido, sino tambien por el temor q̃ tuvo. Porque le pareciò al desdichado, que si Christo nuestro bien no muriera en aquella ocasion, era inescusable bolver à su presencia, y ponerse en ella; y temiendo esta confusion màs q̃ la muerte del alma, y q̃ la de su Divino Maestro, deseava, para no verse en aquella verguença, apresurar el fin de su traìcion, y q̃ el Autor de la vida muriesse à manos de sus enemigos. Llegò pues el traydor al mansissimo Señor, y como insigne Artifice de la hypocresia, dissimulandose enemigo, le diò paz en el rostro, y le dixo; *Dios te salve Maestro*; y en esta accion tan alevosa se acabò de sustanciar el proceso de la perdicion de Judas,* y se justificò ultimamente la causa de parte de Dios, para que desde entonces le desamparasse màs la gracia, y sus auxilios. De parte del perfido Discipulo llegò la desmesura, y temeridad contra Dios à lo sumo de la malicia: porq̃ negando interiormente, ò descreyendo la Sabiduria increada, y criada, q̃ Christo nuestro Señor tenia para conocer su traìcion, y el poder para aniquilarle, pretendiò ocultar su maldad con fingida amistad de Discipulo verdadero; y esto para entregar à tan afrètosa muerte, y crueldades à su Criador, y Maestro, de quien se hallava tan obligado, y beneficiado. En una traìcion encerrò tantos pecados, y tan formidables, q̃ no ay ponderacion igual à su malicia; porque fue infiel, homicida, sacrilego, ingrato, inhumano, inobediente, falso, mentiroso, codicioso, impio, y Maestro de todos los hypocritas; y todo lo executò con la Persona del mismo Dios humanado.

Causa de los cuydados de Judas, para que se executasse la prision de Christo.

Mare.14. v. 45. Beso traìdor de Judas.

* Veasse la Nota XIX.

Declarase la inmensa maldad de esta accion alevosa.

1227. De parte del Señor se justificò tambien su inefable misericordia, y equidad de su justicia, con que cumpliò con eminencia aquellas palabras de David: *Con los que aborrecieron la paz, era yo pacifico; y quando les hablava, me impugnavan debalde, y sin causa.* Esto lo cumpliò su Magestad tan altamente, q̃ al contacto de Judas, y con aquella dulcissima respuesta, que le diò: *Amigo à que veniste?* Por intercession de su Madre Santissima embiò al coraçon del traydor Discipulo nueva, y clarissima luz, con que conociò la maldad atrocissima de su traìcion, las penas que por ella le esperavan, sino se retratava con verdadera penitencia; y q̃ si la queria hazer, hallaria misericordia, y perdon en la Divina clemencia. Lo que en estas palabras de Christo nuestro bien entendiò Judas fue, como si le pusiera estas en el coraçon: *Amigo, advierte que te pierdes, y malogras mi liberal mansedumbre con esta traycion. Si quieres mi amistad, no te la negarè por esto, como te duelas de tu pecado. Pondera tu temeridad, entregandome con fingida paz, y oculo de reverencia, y amistad. Acuerdate de los beneficios, que de mi amor has recibido, y que soy Hijo de la Virgen, de quien tambien has sido muy regalado, y favorecido en mi Apostolado con amonestaciones, y consejos de amorosa Madre. Por ella sola debias no cometer tal traycion como venderle, y entregar à su Hijo: pues nunca te desobligò, ni lo merece su dulcissima caridad, y mansedumbre, ni que le hagas tan desmedida ofensa. Pero aunque la has cometido, no desprecies su intercession, que sola ella serà poderosa cõmigo, y por ella te ofrezco el perdon, y la vida, que para ti muchas vezes me ha pedido. Assegurate que te amamos; porque estàs aun en lugar de esperança, y no te negaremos nuestra amistad, si tu la quieres. Y sino mereceràs nuestro aborrecimiento, y tu eterna pena, y castigo.* No prendiò esta semilla tan Divina en el coraçon del desdichado, è infeliz Discipulo, mas duro q̃ un diamante, y mas inhumano que de fiera, pues resistiendo à la Divina clemencia llegò à la desesperacion, que dirè en el Capitulo siguiente.

Psalm.119. v.7.

Matth. 26. v.50.

Luz que embiò Christo al coraçon de Judas, para que se convirtiesse, en las palabras: Amigo à que veniste.

Razones que con ellas puso en su coraçon.

Dureza de el coraçon del traìdor.

1228. Dada la seña del oculo por Judas, llegaron à carearse el Autor de la vida, y sus Discipulos con la tropa

Ocurso de Christo con sus Apostoles al es-

quadron que venia à prenderle.

pa de los soldados, que venian à prenderle; y se presentaron cara à cara, como dòs esquadrones los mas opuestos, y encontrados que jamàs ubo en el mundo. Porque de la una parte estava Christo nuestro Señor Dios, y hombre verdadero, como Capitàn, y Cabeça de todos los Justos, acompañado de onze Apostoles, que eran, y avian de ser los mejores hombres, y mas esforçados de su Iglesia, y con ellos le assistian inumerables exercitos de Espiritus Angelicos, que admirados del espectaculo le bendician, y adoravan. De la otra parte venia Judas como autor de la traycion, armado de hypocresia, y de toda maldad, con muchos Ministros Judios, y Gentiles, para executarla con mucha crueldad. Entre este esquadron venia Lucifer con gran numero de Demonios, incitando, y adestrando à Judas, y à sus aliados, para que intrepidos echassen sus manos sacrilegas en su Criador. Hablò con los soldados su Magestad, y con increible afecto al padecer, y grande esfuerço, y autoridad les dixo: *A quien buscais?* Respondieron ellos: *A Jesus Nazareno.* Replicò el Señor, y dixo: *Yo soy.* En esta palabra de incomparable precio, y felicidad para el linage humano, se declarò Christo por nuestro Salvador, y Reparador, dandonos prendas ciertas de nuestro remedio, y esperanças de salud eterna, que solo estava librada, en que fuesse su Magestad quien se ofrecia de voluntad à redemirnos con su Passion, y muerte.

Venia con el esquadron Lucifer, y gran numero de Demonios.

Ioan 18. *v.*4. & 5. Mysterio de la respuesta de Christo: Yo soy.

1229. No pudieron entender este Mysterio los enemigos, ni percibir el sentido legitimo de aquella palabra: *Yo soy.* Pero entendiòle su Beatissima Madre, los Angeles, y tambien entendieron mucho los Apostoles. Y fue como dezir: *Yo soy el que soy*; y lo dixe à mi Profeta Moyses; porque soy por mi mismo, y todas las criaturas tienen por mi su ser, y existencia: soy eterno, inmenso, infinito, una sustancia, y atributos; y me hize hombre ocultando mi gloria, para que por medio de la Passion, y muerte, que me quereis dar, redimiesse al mundo. Como el Señor dixo aquella palabra en virtud de su Divinidad, no la pudierõ resistir los enemigos, y al entrar en sus oìdos cayeron todos en tierra de celebro, y àzia tras. Y no solo fueron derribados los soldados, pero los perros que llevavan, y algunos cavallos en que iban, todos cayeron en tierra, quedando inmobiles como piedras. Y Lucifer con sus Demonios tambien fueron derribados, y aterrados entre los demàs, padeciendo nueva confusion, y tormento. De esta manera estuvieron casi medio quarto de hora, sin movimiento de vida mas que si fueran muertos. O palabra mysteriosa en la doctrina, y mas que invencible en el poder! No se gloria en tu presencia el sabio en su sabiduria, y astucia; no el poderoso en su valentia: humillese la vanidad, y arrogancia de los hijos de Babilonia; pues una sola palabra de la boça del Señor, dicha con tanta mansedumbre, y humildad, confunde, aniquila, y destruye todo el poder, y arrogancia de los hombres, y del Infierno. Entendamos tambien los hijos de la Iglesia, que las vitorias de Christo se alcançan confessando la verdad; dando lugar à la ira; professando su mansedumbre, y humildad de coraçon; venciendo, y siendo vencidos con sinceridad de palomas, con pacificacion, y rendimiento de ovejas, sin resistencia de lobos iracundos y carniceros.

Declarale su sentido. *Exod* 3. *v.*14.

Virtud de essa palabra. *Ioan.*18. *v.*6.

Cayerón à su fuereza no solo el esquadron de hombres sino los brutos, que traìan, y los Demonios q̃ los acompañavan.

Estuvierõ sin movimiento casi medio quarto de hora.

*Ierem.*9. *v.* 23. Celebrase el triunfo de la palabra Divina.

Como se alcançan las vitorias en Christo. *Ad Rom.* 12. *v.*19. *Matth.* 11. *v.*29.

1230. Estuvo nuestro Salvador con los onze Apostoles, mirando el efecto de su Divina palabra en la ruina de aquellos Ministros de maldad. Y su Magestad Divina con semblante doloroso contemplò en ellos el retrato del castigo de los reprobos, y oyò la intercession de su Madre Santissima para dexarlos levantar, que por este medio lo tenia ordenado su Divina voluntad. Y quando fue tiempo de que bolviessen en si, orò al Eterno Padre, y dixo: *Padre mio, y Dios Eterno, en mis manos pusiste todas las cosas, y en mi voluntad la Redencion humana, que tu justicia pide. Yo quiero con plenitud de toda mi voluntad satisfazerla, y entregarme à la muerte, para merecerles à mis hermanos la participacion de tus tesoros, y eterna felicidad, que les tienes preparada.* Con esta voluntad eficaz diò permiso el muy Alto, para q̃ toda aquella canalla de hombres, Demonios, y los demàs animales se levantassen, restituidos al primer estado, q̃ tenian antes q̃ cayeran en

Significacion de la caìda de estos Ministros de maldad.

Oracion del Christo ofreciendose voluntariamente à la muerte. *Ioan.*13. *v.*3.

Diò con ella permiso, para que se levantassen.

en tierra. Y nueſtro Salvador les dixo ſegunda vez: *Aquien buſcais?* Reſpondieron ellos otra vez: *A Jeſus Nazareno.* Replicò, ſu Mageſtad manſiſſimamente: *Ya os he dicho que yo ſoy: y ſi me buſcais à mi, dexad ir libres à eſtos que eſtan conmigo.* Con eſtas palabras diò licencia à los Miniſtros, y ſoldados, para q̃ le prendieſſen, y executaſſen ſu determinacion; que ſin entenderlo ellos, era cargar en ſu Perſona Divina todos nueſtros dolores, y enfermedades.

Ioan. 18. *v.* 7.

Ibid. v. 8.

Palabras con que les diò permiſo para que le prendieſſen.

Iſai. 53. *v.* 4

1231. El primero que ſe adelantò deſcomedidamente à echar mano del Autor de la vida para prenderle, fue un criado de los Pontifices, llamado Malco. Y aunque todos los Apoſtoles eſtavan turbados, y afligidos del temor, con todo eſſo San Pedro ſe encendiò mas que los otros en el zelo de la honra, y defenſa de ſu Divino Maeſtro. Y ſaçando un terciado que tenia, le tirò un golpe à Malco, y la cercenò una oreja, derribandoſela del todo. Y el golpe fue encaminado à mayor herida, ſi la Providencia Divina del Maeſtro de la paciencia, y manſedumbre no le divirtiera. Pero no permitiò ſu Mageſtad, que en aquella ocaſion interviniеſſe muerte de otro alguno mas que la ſuya, ſus llagas, Sangre, y dolores, quando à todos (ſi la admitieran) venia à dar la vida eterna, y reſcatar el linage humano. Ni tampoco era ſegun ſu voluntad, y doctrina, que ſu Perſona fueſſe defendida con armas ofẽſivas, ni quedaſſe eſte exemplar en ſu Igleſia, como de principal intento para defenderla. Y para confirmar eſta doctrina, como la avia enſeñado, tomò la oreja cortada, y ſe la reſtituyò al ſiervo Malco, dexandoſela en ſu lugar cõ perfecta ſanidad mejor que antes. Y primero ſe bolviò à reprehender à San Pedro, y le dixo: *Buelve la eſpada à ſu lugar; porque todos los que la tomaren para matar con ella pereceràn. No quieres que beba yo el Caliz, que me diò mi Padre? Pienſas tu que no le puedo yo pedir muchas legiones de Angeles en mi defenſa, y me los daria luego? Pero como ſe cumpliràn las Eſcrituras, y Profecias?*

El primero que ſe adelantò à echar mano à Chriſto, fue Malco.

Zelo con que S. Pedro cortò la oreja à Malco. *Ioan.* 18. *v.* 19.

Fue providencia de Chriſto, que el golpe no fueſſe mortal, y porque.

Fin del milagro de la reſtitucion de la oreja de Malco.

Ibid. v. 11. Correccion de Chriſto à S. Pedro *Matth.* 26. *v.* 53.

1232. Con eſta amoroſa correccion quedò advertido, è iluſtrado San Pedro como Cabeça de la Igleſia, que ſus armas para eſtablecerla, y defenderla avian de ſer de poteſtad eſpiritual, y que la Ley del Evangelio no enſeñava à pelear, ni vencer con eſpadas materiales, ſino con la humildad, paciencia, manſedumbre, y caridad perfecta, venciendo al Demonio, al mundo, y à la carne, que mediante eſtas vitorias triunfa la virtud Divina de ſus enemigos, y de la potencia, y aſtucia de eſte mundo; y que el ofender, y defenderſe con armas, no es para los ſeguidores de Chriſto nueſtro Señor, ſino para los Principes de la tierra por las poſſeſſiones terrenas; y el cuchillo de la Santa Igleſia ha de ſer eſpiritual, q̃ toque à las almas, antes q̃ à los cuerpos. Luego ſe bolviò Chriſto nueſtro Señor à ſus enemigos, y Miniſtros de los Judios, y les hablò con grandeza de Mageſtad, y les dixo: *Como ſi fuera ladron venis con armas, y con lanças à prenderme, y nunca lo aveis hecho, quando eſtava cada dia con voſotros, enſeñando, y predicando en el Templo; pero eſta es vueſtra hora, y el poder de las tinieblas.* Todas las palabras de nueſtro Salvador eran profundiſſimas en los Myſterios, que encerravan, y no es poſſible comprehenderlos todos, ni declararlos, en eſpecial las que hablò en la ocaſion de ſu Paſſion, y muerte.

Doctrina que con ella recibiò S. Pedro del modo de defender la Igleſia, y vencer ſus enemigos.

Reprehenſion de Chriſto à los Miniſtros de ſu priſion. *Matth.* 26. *v.* 55. *Marc.* 14. *v.* 48. *Luc.* 22. *v.* 53.

1233. Bien pudieran aquellos Miniſtros del pecado ablandarſe, y confundirſe con eſta reprehenſion del Divino Maeſtro; pero no lo hizieron; porque eran tierra maldita, y eſteril, deſamparada del rozio de las virtudes, y piedad verdadera. Con todo eſſo quiſo el Autor de la vida reprehenderles, y enſeñarles la verdad haſta aquel punto, para que ſu maldad fueſſe menos eſcuſable, y porque en la preſencia de la ſuma ſantidad, è juſticia no quedaſſen ſin reprehenſion, y doctrina aquel pecado, y pecados que cometian, y que no bolvieſſen ſin medicina para ellos, ſi la querian admitir: y para que junto con eſto ſe conociera, que èl ſabia todo lo que avia de ſuceder, y que ſe entregava de ſu voluntad à la muerte, y en manos de los que ſe la procuravan. Para todo eſto, y otros fines altiſſimos dixo ſu Mageſtad aquellas palabras, hablandoles al coraçon como quien le penetrava, y conocia ſu malicia, y el odio q̃ contra èl avian concebido, y la cauſa de ſu embidia, que era averles reprehendido los vi-

Razon de reprehenderlos Chriſto ſabiendo no les avia de aprovechar.

Declaraſe el ſentido de las palabras de ſu reprehenſion.

cios à los Sacerdotes, y Fariſeos, y aver enſeñado al pueblo la verdad, y el camino de la vida eterna, y porque con ſu doctrina, exemplo, y milagros ſe llevava la voluntad de todos los humildes, y piadoſos, y reducia à muchos pecadores à ſu amiſtad, y gracia; y quien tenia potécia para obrar eſtas coſas en lo publico, claro eſtava la tuviera, para q̃ ſin ſu voluntad no le pudieran prender en el campo, pues no le avian preſo en el Templo, ni en la Ciudad donde predicava; porque el miſmo no queria ſer preſo entonces, haſta q̃ llegaſſe la hora determinada por ſu voluntad, para dar eſte permiſo à los hombres, y à los Demonios. Y porque entonces ſe la avia dado para ſer abatido, afligido, maltratado, y preſo; por eſſo les dixo: *Eſta es vueſtra hora, y el poder de las tinieblas.* Como ſi les dixera: Haſta aora ha ſido neceſſario que eſtuviera con voſotros como Maeſtro para vueſtra enſeñança, y por eſſo no he conſentido, q̃ me quiteis la vida. Pero ya quiero conſumar con mi muerte la obra de la Redencion humana, que me he encomendado mi Padre Eterno; y aſſi os permito que me lleveis preſo, y executeis en mi vueſtra voluntad. Con eſto le prendieron, embiſtiendo como tigres inhumanos al manſiſſimo Cordero, y le ataron, y apriſionaron con ſogas, y cadenas, y aſſi le llevaron à caſa del Pontifice, como adelante dirè.

Priſion de Chriſto.

Inf.n 1257

1234. A todo lo que ſucedia en la priſion de Chriſto nueſtro bien, eſtava atentiſſima ſu Puriſſima Madre con la viſion clara, que ſe le manifeſtava màs que ſi eſtuviera preſente con el cuerpo, que con la inteligencia penetrava todos los Sacramentos, que encerravan las palabras, y obras, que ſu Hijo Santiſſimo executava. Quando viò que partia de caſa del Pontifice aquel eſquadron de ſoldados, y Miniſtros, previno la Prudentiſſima Señora las irreverencias, y deſacatos con que tratarian à ſu Criador, y Redentor: y para recompenſarlas en la forma que ſu piedad alcançò, combidò à ſu Santos Angeles, y à otros muchos, para que todos juntos con ella dieſſen culto de adoracion, y alabança al Señor de las criaturas en vez de las injurias, y denueſtos, con que avia de ſer tratado de aquellos malos Miniſtros de tinieblas. El miſmo aviſo diò à las mugeres Santas, que con ella eſtavàn orando: y les manifeſtò, como en aquella hora ſu Hijo Santiſſimo avia dado permiſo à ſus enemigos, para que le prendieſſen, y maltrataſſen, y q̃ ſe iba executando con lamentable impiedad, y crueldad de los pecadores. Y con la aſſiſtencia de los Santos Angeles, y mugeres piadoſas hizo la Religioſa Reyna admirables actos de Fè, amor, y Religion interior, y exteriormente, confeſſando, adorando, alabando, y magnificando la Divinidad infinita, y la humanidad Santiſſima de ſu Hijo, y ſu Criador. Las mugeres Santas le imitavan en las genuflexiones, y proſtraciones que hazia, y los Principes le reſpondian à los Canticos, con que magnificava, y confeſſava el ſer Divino, y humano de ſu amantiſſimo Hijo. Y al paſſo que los hijos de la maldad le iban ofendiendo, con injurias, è irreverencias, lo iba ella recompenſando con loores, y veneracion. Y de camino aplacava à la Divina Juſticia, para que no ſe indignaſſe contra los perſeguidores de Chriſto, y los deſtruyeſſe; porque ſolo Maria Santiſſima pudo detener el caſtigo de aquellas ofenſas.

Obras de la Madre de Dios en correſpondencia à los ſuceſſos que mirava, de la priſion de ſu Hijo.

Como procurò con los Angeles, y pias mugeres recompenſar en actos de Religion las injurias è irreverencias que à ſu Hijo le hazian.

Aplacava la Divina Juſticia; para que no deſtruyeſſe los perſeguidores de ſu Hijo.

1235. No ſolo pudo aplacar la gran Señora el enojo del Juſto Juez, pero pudo alcançar favores, y beneficios para los miſmos que le irritavan, y que la Divina clemencia les dieſſe bien por mal, quando ellos davan à Chriſto nueſtro Señor mal por bien, en retribucion de ſu doctrina, y beneficios. Eſta miſericordia llegò à lo ſumo en el deſleal, y obſtinado Judas. Porque viendo la piadoſa Madre, que le entregava con el oſculo de fingida amiſtad, y que en aquella inmundiſſima boca avia eſtado poco antes el miſmo Señor Sacramentado, y entonces ſe le dava conſentimiento, para que con ella llegaſſe à tocar inmediatamente el venerable roſtro de ſu Hijo Santiſſimo; traſpaſſada de dolor, y vencida de la caridad le pidiò al miſmo Señor dieſſe nuevos auxilios à Judas, para que ſi èl los admitieſſe, no ſe perdieſſe quié avia llegado à tal felicidad, como tocar en aquel modo la cara, en

Alcançabales beneficios.

Su miſericordia de Maria con Judas.

Pidiò al Señor le dieſſe nuevos auxilios, para que no ſe perdieſſe quien avia beſado el roſtro de ſu Hijo.

que

que desean mirarse los mismos Angeles. Por esta peticion de Maria Santissima embiò su Hijo, y Señor aquellos grandes auxilios, que recibiò el traydor Judas (como queda dicho) en lo ultimo de su traycion, y entrega. Y si el desdichado los admitiera, y començàra à responder à ellos, esta Madre de misericordia muchos mas le alcançàra, y finalmente el perdon de su maldad, como lo haze con otros grandes pecadores, que à ella le quieren dar esta gloria, y para si grangean la eterna. Pero Judas no alcançò esta ciencia, y lo perdiò todo, como dirè en el Capitulo siguiente.

Fueron efectos de esta peticion los que recibiò entonces el traydor. *Sup. num.* 1227.

1236. Quando viò tambien la gran Señora, que en virtud de la Divina palabra cayeron en tierra todos los Ministros, y soldados, que le venian à prender, hizo con los Angeles otro Cantico mysterioso, engrandeciendo el Poder infinito, y la virtud de la humanidad Santissima; y renovando en èl la vitoria, que tuvo el nombre del Altissimo, anegando en el Mar Rubro à Faraon, y sus tropas, y alabando à su Hijo, y Dios verdadero; porque siendo Señor de los Exercitos, y vitorias, se queria entregar à la Passion, y muerte, para rescatar por mas admirable modo al linage humano de la captividad de Lucifer. Luego pidiò al Señor, que dexasse levantar, y bolver en si mismos à todos aquellos, que estavan derribados, y aterrados. Y se moviò à esta peticion por su liberalissima piedad, y fervorosa compassion, que tuvo de aquellos hombres criados por la mano del Señor à Imagen, y semejança suya: lo otro, por cumplir con eminencia la ley de la caridad en perdonar à los enemigos, y hazer bien à los que nos persiguen, que era la doctrina enseñada, y praticada por su mismo Hijo, y Maestro: y finalmente, porque sabia se avian de cumplir las Profecias, y Escrituras en el Mysterio de la Redencion humana. Y aunque todo esto era infalible, no por esso implica lo pidiesse Maria Santissima, y que por sus ruegos se moviesse el Altissimo para estos beneficios; porque en la Sabiduria infinita, y decretos de su voluntad eterna, todo estava previsto, y ordenado por estos medios, y peticiones; y este modo era el mas conveniente à la razon, y providencia del Señor, en cuya declaracion no es necessario detenerme aora. Al punto que prendieron, y ataron à nuestro Salvador, sintiò la Purissima Madre en sus manos los dolores de las sogas, y cadenas, como si con ellas fuera atada, y constrinida; y lo mismo sucediò de los golpes, y tormentos, que iba recibiendo el Señor: porque se le concediò à su Madre este favor, como arriba queda dicho, y verèmos en el discurso de la Passion. Esta pena en lo sensitivo fue algun alivio en la del alma que diera el amor, sino padeciera con su Hijo Santissimo por aquel modo.

Como celebrò Maria la vitoria de la palabra de su Hijo, con que derrivò sus enemigos. *Exod.* 15. *v.* 4.

Pidiò al Señor los dexasse levantar.

Motivos de esta peticion.

Matth. 5. *v.* 44.

Al punto que ataron à Christo sintiò Maria en sus manos los dolores, como si realmente fuera atada; y lo mismo fue de los demàs tormentos. *Sup. n.* 1215. *Inf. n.* 1264. *n.* 1274. *n.* 1287. *n.* 1341.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1237. Hija mia, en todo lo que vàs escriviendo, y entendiendo por mi doctrina, vàs fulminando el processo contra ti, y todos los mortales, si tu no salieres de su parvulez, y vencieres su ingratitud, y groseria, meditando de dia, y de noche en la Passion, dolores, y muerte de JESUS Crucificado. Esta es la ciencia de los Santos, que ignoran los mundanos: es el Pan de vida, y entendimiento, que facia à los pequeños, y les dà Sabiduria, dexando vacios, y hambientos à los sobervios amadores del siglo. En esta ciencia te quiero estudiosa, y sabia, que con ella te vendran todos los bienes. Mi Hijo, y mi Señor enseñò el orden de esta Sabiduria oculta, quando dixo: *Yo soy camino, verdad, y vida: ninguno viene à mi Padre, sino es por mi.* Pues dime, carissima, si mi Señor, y Maestro se hizo camino, y vida de los hombres por medio de la Passion, y muerte que padeciò por ellos, no es forçoso que para andar este camino, y professar esta verdad han de passar por Christo Crucificado, afligido, açotado, y afrentado? Atiende pues aora la ignorancia de los mortales, que quieren llegar al Padre sin passar por Christo: porque sin aver padecido, ni averse compadecido con èl, quieren reynar con su Magestad. Sin averse acordado de su Passion, y muerte, ni para gustarla en algo,

Obligacion que tiene el alma de meditar de dia, y noche la Passion de Christo con las luzes de esta doctrina. *Sap.* 15. *v.* 3. Bienes que trae esta meditacion. *Sap.* 7. *v.* 11. *Ioan.* 14. *v.* 6.

Hizose Christo camino, y vida de los hombres por su Passion, y muerte.

Ignorancia de los mortales en querer reynar con Christo, sin aver padecido, ni compadecidose con Christo.

algo, ni agradecerla de veras, quieren que les valga; para que en la vida presente, y en la eterna gozen ellos de deleytes, y de gloria, aviendo padecido su Criador acerbissimos dolores, y Passion, para entrar en ella, y dexarles este exemplo, y abrirles el camino de la luz.

Luc.24. v.26.

1238. No es compatible el descanso con la confusion de no aver trabajado, quien le debia adquirir por este camino. No es verdadero hijo el que no imita à su Padre, ni fiel siervo el que no acompaña à su Señor, ni discipulo el que no sigue à su Maestro, ni yo reputo por mi devoto al que no se compadece con mi Hijo, y conmigo de lo que padecimos. Mas el amor con que procuramos la salud eterna de los hombres nos obliga, viendolos tan olvidados de esta verdad, y tan adversos à padecer, à embiarles trabajos, y penalidades, para que sino los aman de voluntad, à lo menos los admitan, y sufran forzosamente, y por este modo entren en el camino cierto del descanso eterno, que desean. Y con todo esto no basta; porque la inclinacion, y amor ciego à las cosas visibles, y terrenas los detiene, y embaraça, y los haze tardos, y pesados de coraçon, les roba toda la memoria, atencion, y afectos para no levantarse sobre si mismos, y sobre lo transitorio. De aqui nace que en las tribulaciones no hallan alegria, ni en los trabajos alibio, ni en las penas consuelo, ni en las adversidades gozo, ni quietud alguna; porque todo esto aborrecen, y nada desean que sea penoso para ellos como lo deseavan los Santos; y por esso se gloriavan en las tribulaciones, como quien llegava à la possession de sus deseos. En muchos Fieles passa esta ignorancia mas adelante; porque algunos piden ser abrasado en amor de Dios; otros que se les perdonen muchas culpas; otros que se les concedan grandes beneficios; y nada se les puede dar, porque no lo piden en nombre de Christo mi Señor, imitandole, y acompañandole en su Passion.

Impro-porcion, del gozar sin aver padecido quien debia aver lo hecho.

Embia Dios trabajos à los hombres, para que entren en el camino de su salvacion padeciendolos.

Como malogran muchos este beneficio.

Ad Rom. 5.

Ignorancia de los que piden grandes beneficios, y no en nombre de Christo padeciendo con èl.

1239. Abraça pues, hija mia, la Cruz, y sin ella no admitas consolacion alguna en tu vida mortal. Por la Passion sentida, y meditada subiràs à lo alto de la perfeccion, y grangearàs el amor de Esposa. Imitame en este segun tienes la luz, y la obligacion en que te pongo. Bendice, y magnifica à mi Hijo Santissimo por el amor con q̃ se entregò à la Passion por la salud humana. Poco reparan los mortales en este Mysterio; mas yo como testigo de vista advierto, que en la estimacion de mi Hijo Santissimo, despues de subir à la diestra del Eterno Padre, ninguna cosa fue mas estimable, ni deseada de todo su coraçon, que ofrecerse à padecer, y morir, y entregarse para esto à sus enemigos. Tambien quiero que te lamentes con intimo dolor de que Judas tenga en sus maldades, y alevosias mas seguidores, que Christo. Muchos son los infieles, muchos los malos Catolicos, muchos los hypocritas, que con nombre de Christianos le venden, y entregan, y de nuevo le quieren crucificar. Llora por todos estos males, que entiendes, y conoces, para que tambien en esto me imites, y sigas.

Frutos de la Passion sentida, y meditada.

Estima que hizo Christo de el padecer por los hombres.

Lastima de que tenga Judas mas seguidores que Christo.

CAPITULO XIV.

La fuga, y division de los Apostoles con la prision de su Maestro: la noticia que tuvo su Madre Santissima, y lo que hizo en esta ocasion: la condenacion de Judas, y turbacion de los Demonios, con lo que iban conociendo.

1240. EXecutada la prision de nuestro Salvador JESUS, como queda dicho, se cumpliò el aviso, que à los Apostoles avia dado en la Cena, que aquella noche padecerian todos grande escandalo sobre su Persona; y que Satanàs los acometeria para zarandarlos como à el trigo. Porque quando vieron prender, y atar à su Divino Maestro, y que ni su mansedumbre, y palabras tan dulces, y poderosas, ni sus milagros, y doctrina, sobre tan inculpable conversacion de vida, no avian podido aplacar la ira de los Ministros, ni templar la embidia de los Pontifices, y Fariseos, quedaron muy turbados los afligidos Apostoles. Y con el natural temor se acobardaron, perdiendo el animo, y el consejo de su Maestro; y començando à vacilar en la Fè, cada uno de ellos imaginava como se pondria en salvo del peligro que los amenaçava, viendo

Matth. 26. v.31. Luc.22. v.31.

Turbacion de los Apostoles viendo la prision de su Maestro.

Acobardaronse, y començaron à vacilar en la Fè.

CAPITVR CHRISTVS. 110
Ijsdem capitibus. lxxxiij

A. IESVS *ligatur collo et manibus.*
B. *Diffugiunt Apostoli omnes.*
C. *Adolescens relicta sindone nudus aufugit.*

D. *Sedet lucifer in throno igneo & tenebroso, vnde furias omnes immittit in Christum.*

do lo que con su Maestro, y Capitan iba sucediendo. Y como todo aquel esquadron de soldados, y Ministros acometiò à prender, y encadenar al manssissimo Cordero Jesus, con quien todos estavan irritados, y ocupados, entonces los Apostoles aprovechando la ocasion, huyeron sin ser vistos, ni atendidos de los Judios; q̃ quanto era de su parte (si lo permitiera el Autor de la vida) sin duda prendieran à todo el Apostolado, y mas viendolos huir como cobardes, ò reos. Pero no convenia q̃ entonces fueran presos, y padecieran. Esta voluntad manifestò nuestro Salvador, quando dixo, que si buscavan à su Magestad, dexassen ir libres à los que le acompañavan, y assi lo dispuso con la fuerça de su Divina Providencia. Pero el odio de los Pontifices, y Fariseos tambien se estendia contra los Apostoles, para acabar con todos ellos, si pudieran; y por esso le preguntò el Pontifice Anàs al Divino Maestro por sus Discipulos, y doctrina.

Su huìda. *Matth.* 26. *v.*56.

El no prenderlos fue dispoficion Divina de su Maestro. *Ioan* 18. *v.*8.

*Ibid.v.*19.

1241. Anduvo tambien Lucifer en esta fuga de los Apostoles, yà alucinado, y perplexo; yà redoblando la malicia con varios fines. Por una parte deseava extinguir la doctrina del Salvador del mundo, y à todos sus Discipulos, para que no quedàra memoria de ellos; y para esto era conforme à su deseo, que fuessen presos, y muertos por los Judios. Este acuerdo no le pareciò facil de conseguir al Demonio: y reconociendo la dificultad; procurò incitar à los Apostoles, y turbarlos con sugestiones, para que huyessen, y no viessen la paciencia de su Maestro en la Passion, ni fuessen testigos de lo que en ella sucedieste. Temiò el astuto Dragon, que con la nueva doctrina, y exemplo quedarian los Apostoles mas confirmados, y constantes en la Fè, y resistirian à las tentaciones, que contra ella les arrojava; y le pareciò que si entonces començassen à titubear, los derribaria despues con nuevas persecuciones, que les levantaria por medio de los Judios, que siempre estarian promptos para ofenderles por la enemistad de su Maestro. Con este mal consejo se engañò à si mismo el Demonio. Y quando conociò que los Apostoles estavan timidos, cobardes, y muy caìdos de coraçon con la tristeza, juzgò este enemigo, que aquella era la peor dispoficion de la criatura, y para si la mejor ocasion de tentarlos; y les acometiò con rabioso furor, proponiendoles grandes dudas, y rezelos contra el Maestro de la vida, que le desamparassen, y huyessen. Y en quanto à la fuga no resistieron, como en muchas de las sugestiones falsas contra la Fè: aunque tambien desfallecieron en ella unos màs, y otros menos; porque en esto no fueron todos igualmente turbados, ni escandalizados.

Perplexidad de Lucifer à cerca de la fuga, ò prision de los Apostoles.

Resolviò el instigarles à que huyessen.

Motivo con que se alucinò.

Sugestiones con que les acometiò.

En que forma desfallecieron en la Fè.

1242. Dividieronse unos de otros huyendo à diferentes partes; porque todos juntos era dificultoso ocultarse, que era lo q̃ entonces pretendian. Solos Pedro, è Juan se juntaron para seguir de lexos à su Dios, y Maestro hasta ver el fin de su Passion. Pero en el interior de cada uno de los onze Apostoles passava una contienda de sumo dolor, y tribulacion, que les prensava el coraçon sin dexarles consuelo, ni descanso alguno. Peleavan de una parte la razon, la gracia, la Fè, el amor, y la verdad; de otra las tentaciones, sospechas, temor, natural cobardia, y tristeza. La razon, y la luz de la verdad les reprehendian su inconstancia, y deslealtad en aver desamparado à su Maestro, huyendo como cobardes del peligro, despues de estar avisados, y averse ofrecido ellos tan poco antes à morir con èl, si fuera necessario. Acordavanse de su negligente inobediencia, y descuydo en orar, y prevenirse contra las tentaciones, como su manssissimo Maestro se lo avia mandado. El amor q̃ le tenian por su amable conversacion, y dulce trato, por su doctrina, y maravillas, y el acordarse que era Dios verdadero, les animava, y movia, para que bolviessen à buscarle, y se ofreciessen al peligro, y à la muerte como fieles siervos, y Discipulos. A esto se juntava acordarse de su Madre Santissima, y considerar su dolor incomparable, y la necessidad que tendria de consuelo, y deseavan ir à buscarla, y assistirla en su trabajo. Por otra parte pugnava en ellos la cobardia, y el temor para entregarse à la crueldad de los Judios, à la muerte, à la confusion, y persecucion. Para ponerse en presencia de la dolorosa Ma-

*Ioan.*18. *v.*15. *Matth.* 26. *v.*58.

Contienda y lucha interior, que passava en cada uno de los onze Apostoles despues de su fuga.

Lo que se les proponia por parte de la verdad.

Lo que se les oponia de parte de su cobardia, y temor.

dre,les afligia,y turbava, que los obligaria à bolver donde eſtava ſu Maeſtro,y ſi con ella eſtarian menos ſeguros; porque los podian buſcar en ſu caſa.Sobre todo eſto eran las ſugeſtiones de los Demonios impias, y terribles.Porque les arrojava el Dragon en el penſamiento terribles imaginaciones de que no fueſſen homicidas de ſi miſmos,entregandoſe à la muerte; y que ſu Maeſtro no ſe podia librar à ſi, y menos podria ſacarlos à ellos de las manos de los Pontifices; y q̃ en aquella ocaſion le quitarian la vida, y con eſſo ſe acabaria toda la dependencia, que del tenian,pues no le verian màs; y que no obſtante que ſu vida parecia inculpable,con todo eſſo enſeñava algunas doctrinas muy duras,y algo aſperas haſta entonces nunca viſtas; y que por ellas le aborrecian los Sabios de la ley, y los Pontifices, y todo el pueblo eſtava indignado contra èl, y que era fuerte coſa ſeguir à un hombre, que avia de ſer condenado à muerte infame, y afrentoſa.

Terribles ſugeſtiones,que les arrojava el Demonio.

1243. Eſta contienda, y lucha interior paſſava en el coraçon de los fugitivos Apoſtoles; y entre unas,y otras razones pretendia Satanàs que dudaſſen de la doctrina de Chriſto, y de las Profecias, que hablavan de ſus Myſterios, y Paſſion. Y como en el dolor de eſte conflicto no hallavan eſperança de que ſu Maeſtro ſalieſſe con vida del poder de los Pontifices,llegò el temor à paſſar en una triſteza, y melancolia profunda, con que eligieron el huir del peligro, y ſalvar ſus vidas. Y eſto era con tal puſilanimidad, y cobardia, que en ningun lugar ſe juzgavan aquella noche por ſeguros,y qualquiera ſombra,ò ruìdo los ſobreſaltava. Añadiòles mayor temor la deſlealtad de Judas; porque temian irritaria tambien contra ellos la ira de los Pontifices, por no bolver à verſe con alguno de los onze, deſpues de executada ſu alevoſia,y traycion. San Pedro, y San Juan, como màs fervientes en el amor de Chriſto, reſiſtieron al temor,y al Demonio;mas que los otros, y quedandoſe los dòs juntos determinaron ſeguir à ſu Maeſtro con algun retiro. Para tomar eſta reſolucion les ayudò mucho el conocimiento, que tenia S. Juan con el Pontifice Anàs, entre el qual,y Cayfàs andava el Pontificado, alternando los dòs: y aquel año lo era Cayfàs, que avia dado el conſejo profetico en el Concilio, de que importava murieſſe un hombre, para que todo el mundo no pereciеſſe. Eſte conocimiento de San Juan ſe fundava, en que el Apoſtol era tenido por hombre principal,y en ſu linage noble, en ſu perſona afable, y cortès, y de condiciones muy amables. Con eſta confiança fueron los dòs Apoſtoles ſiguiendo à Chriſto nueſtro Señor con menos temor. A la gran Reyna del Cielo tenian en ſu coraçon los dòs Apoſtoles laſtimados de ſu amargura, y deſeoſos de ſu preſencia para aliviarla, y conſolarla quanto fuera poſſible; y particularmente ſe ſeñalò en eſte afecto devoto el Evangeliſta San Juan.

Ioan.11. v.49.

En que ſe fundava el conocimiento de San Juan con el Pontifice Anàs.

Pretenſion de el Demonio con los Apoſtoles.

Eſtado de triſteza,y cobardia à que ſe reduxeron.

Determinacion de S.Pedro, y San Juan de ſeguir à lo lexos à ſu Maeſtro. *Ioan.18. v.16.*

1244. La Divina Princeſa deſde el Cenaculo en eſta ocaſion eſtava mirando por inteligencia clariſſima, no ſolo à ſu Hijo Santiſſimo en ſu priſiõ, y tormentos, ſino junto con eſto conocia,y ſabia todo quanto paſſava por los Apoſtoles interior,y exteriormente. Porq̃ mirava ſu tribulacion,y tentaciones, ſus penſamientos, y determinaciones,y donde eſtava cada uno de ellos, y lo que hazia. Pero aunque todo le fuè patente à la Candidiſſima Paloma,no ſolo no ſe indignò con los Apoſtoles, ni jamàs les diò en roſtro con la deſlealtad, q̃ avian cometido; antes bien ella fue el principio, y el inſtrumento de ſu remedio, como adelante dirè. Y deſde entonces començò à pedir por ellos;y con dulciſſima caridad, y compaſſion de Madre dixo en ſu interior: *Ovejas ſencillas, y eſcogidas, porque dexais à vueſtro amantiſſimo Paſtor,que cuidava de voſotros, y os dava paſto, y alimento de vida eterna? Porque ſiendo Diſcipulos de tan verdadera doctrina deſamparais à vueſtro bienhechor, y Maeſtro? Como olvidais aquel trato tan dulce, y amoroſo,que atraìa à ſi vueſtros coraçones? Porque eſcuchais à el Maeſtro de la mentira, al lobo carnicero, que pretende vueſtra ruina? O amor mio dulciſſimo, y pacientiſſimo,que manſo,que benigno,y miſericordioſo os haze el amor de los hombres! Alargad vueſtra piedad à eſta pequeña Grey, à quien el furor de la Serpiente ha turbado, y derramado. No entregueis à las beſtias las almas,*

Veia Maria todo lo que paſſava exterior, è interiormente à los Apoſtoles.

Caridad benigna, con que los mirò en la caìda.

Inf n.1457 & n.1458.

Afectos interiores con que los llamava.

Oracion que hizo à ſu Hijo por ellos.

Psalm.73. v.19.

almas, que os han confessado. Grande espera teneis con los que elegis para vuestros siervos, y grandes obras aveis hecho con vuestros Discipulos. No se malogre tanta gracia, ni reprobeis à los que escogiò vuestra voluntad para fundamentos de vuestra Iglesia. No se glorie Lucifer de que triunfò à vuestra vista de lo mejor de vuestra casa, y familia. Hijo, y Señor mio, mirad à vuestro amado Discipulo Juan, à Pedro, y Jacob favorecidos de vuestro singùlar amor, y voluntad. Bolved tambien los ojos de vuestra clemencia à todos los demàs, y quebrantad la sobervia del Dragon, que con implacable crueldad los ha turbado.

1245. A toda capacidad humana, y Angelica excede la grandeza de Maria Santissima en esta ocasion, y las obras que hizo, y plenitud de santidad que manifestò en los ojos, y beneplacito del Altissimo. Porque sobre los dolores sensibles, y espirituales, que padeciò de los tormentos de su Hijo Santissimo, y de las injurias afrentosas, q̃ padeciò su Divina Persona (cuya veneracion, y ponderacion estava en lo sumo en su Prudentissima Madre) sobre todo esto se le juntò el dolor de la caìda de los Apostoles, que sola su Magestad sabia ponderarla. Mirava su fragilidad, y el olvido, que avian mostrado de los favores, doctrina, avisos, y amonestaciones de su Maestro, y esto en tan breve tiempo despues de la Cena, del Sermon, que en ella hizo, y de la Comunion que les avia dado con la dignidad de Sacerdotes, en que los dexava tan levantados, y obligados. Conocia tambien su peligro de caer en mayores pecados, por la sagacidad con que Lucifer, y sus Ministros de tinieblas trabajavan por derribarlos, y la inadvertencia, que con el temor tenia posseìdos los coraçones de todos los Apostoles màs, ò menos. Y por todo esto multiplicò, y acrecentò las peticiones, hasta merecerles el remedio, y q̃ su Hijo Santissimo los perdonasse, y aceleràsse sus auxilios, para q̃ luego bolviessen à la Fè, y amistad de su graçia, que de todo esto fue Maria el instrumento eficaz, y poderoso. En el interin recopilò esta gran Señora en su pecho toda la Fè, la santidad, el culto, y veneracion de toda la Iglesia q̃ estuvo toda en ella como en Arca incorruptible, conservando, y encerrando la Ley Evangelica, el sacrificio, el Templo, y el Santuario. Sola * Maria Santissima era entonces toda la Iglesia; y sola ella creìa, amava, esperava, venerava, y adorava al objeto de la Fè por si, por los Apostoles, y por todo el linage humano. Y esto de manera, q̃ recompensava quanto era possible à una pura criatura las menguas, y falta de Fè de todo lo restante de los miembros mysticos de la Iglesia. Hazia heroycos actos de Fè, esperança, amor, veneracion, y culto de la Divinidad, y humanidad de su Hijo, y Dios verdadero, y con genuflexiones, y prostraciones le adorava, y con admirables Canticos le bendecia, sin q̃ el dolor intimo, y amargura de su alma destemplassen el instrumento de sus potencias, concertado, y templado con la mano Poderosa del Altissimo. No se entendia de esta gran Señora, lo que dixo el Eclesiastico: que la musica en el dolor es importuna; porque sola Maria Santissima pudo, y supo en medio de sus penas aumentar la dulce consonancia de las virtudes.

Quanto padecia Maria en esta ocasion sensible, y espiritualmente.

Dolor que tuvo de la caìda de los Apostoles, y como la ponderava.

Su pena, por el peligro en que los tenia el Demonio.

Multiplicò sus oraciones hasta merecerles el remedio.

En este interin recopilò Maria en si toda la Fè, la santidad,

el culto, y veneraciõ de toda la Iglesia.

* Vease la Nota XXIII.

Como fue Maria entonces toda la Iglesia.

Actos heroycos, con que recompensava las menguas, y falta de Fè los demàs.

Eccles.22. v.6.

1246. Dexando à los onze Apostoles en el estado q̃ se ha dicho, buelvo à contar el infelicissimo termino del traydor Judas, anticipando algo este suceso, para dexarle en su lamentable, y desdichada suerte, y bolver al discurso de la Passion. Llegò pues el sacrilego Discipulo, con el esquadron que llevava preso à nuestro Salvador Jesus, à casa de los Pontifices Anàs primero, y despues à Cayfas, donde le esperavan con los Escribas, y Fariseos. Y como el Divino Maestro à vista de su perfido Discipulo era tan maltratado, y atormentado con blasfemias, y con heridas, y todo lo sufria con silencio, mansedumbre, y paciencia tan admirable; començò Judas à discurrir sobre su propria alevosia, conociendo, q̃ sola ella era la causa de que un hombre tan inculpable, y bienhechor suyo, fuesse tratado con tàn injusta crueldad sin merecerlo. Acordòse de los milagros q̃ avia visto, de la doctrina que le oyò, de los beneficios que le hizo; y tambiẽ se le representò la piedad, y mansedumbre de Maria Santissima, y la caridad con que avia solicitado su remedio, y la maldad obstinada con que ofendiò à Hijo, y Madre por

Suceſſos del termino infelicissimo de Judas.

A vista de la admirable paciencia, con que padecia Christo començò à discurrir sobre su propria alevosia.

Como le occurrieron todos los beneficios que avia recibido, y los pecados que avia hecho.

por un viliſſimo interès; y todos los pecados juntos, que avia cometido, ſe le puſieron delante como un caos impenetrable, y un monte inhabitable, y grave.

Sup. n. 1226 Eſtava deſamparado de la gracia. *Eccleſ. 15. v. 14.*

1247. Eſtava Judas (como arriba ſe dixo) deſamparado de la Divina gracia deſpues de la entrega, que hizo con el oſculo, y contacto de Chriſto nueſtro Salvador. Y por ocultos juizios del Altiſſimo, aunque eſtava entregado en manos de ſu conſejo, hizo aquellos diſcurſos, permitiendolo la juſticia, y equidad Divina en la razon natural, y con muchas ſugeſtiones de Lucifer que le aſſiſtia. Aunque diſcurria Judas, y hazia juizio verdadero en lo que ſe ha dicho; pero como eſtas verdades eran adminiſtradas por el padre de la mentira, juntava à ellas otras propoſiciones falſas, y mentirоſas, para que vinieſſe à inferir no ſu remedio, y confiança de conſeguirle, ſino que aprehendieſſe la impoſſibilidad, y deſeſperaſſe dèl, como ſucediò. Deſpertòle Lucifer intimo dolor de ſus pecados; màs no por buen fin, ni motivos de aver ofendido à la verdad Divina, ſino por la deshonra, que padeceria con los hombres, y por el daño que ſu Maeſtro como poderoſo en milagros, le podia hazer, y que no era poſſible eſcaparſe dèl en todo el mundo, donde la Sangre del Juſto clamaria contra èl. Con eſtos, y otros penſamientos, que le arrojò el Demonio, quedò lleno de confuſion, tinieblas, y deſpechos muy rabioſos contra ſi miſmo. Y retirandoſe de todos eſtuvo para arrojarſe de muy alto en caſa de los Pontifices, y no lo pudo hazer. Salióſe fuera, y como una fiera indignado contra ſi miſmo ſe mordia de los braços, y manos, y ſe daba deſatinados golpes en la cabeça, tirandoſe del pelo, y hablando deſatinadamente ſe echava muchas maldiciones; y execraciones, como infeliciſſimo, y deſdichado entre los hombres.

Arrojavale Lucifer entre el juizio verdadero de ſus culpas, ſugeſtiones falſas de la impoſſibilidad de ſu remedio.

Deſpechos rabioſos que tuvo conſigo miſmo, maltratandoſe de obra, y palabra.

Bolver el dinero à los Sacerdotes confeſſando ſu pecado, fue à perſuaſion de Lucifer. *Matth. 27. v. 4.*

1248. Viendole tan rendido Lucifer, le propuſo que fueſſe à los Sacerdotes, y confeſſando ſu pecado les bolvieſſe ſu dinero. Hizolo Judas con preſteza, y à vozes les dixo aquellas palabras: *Pequè entregando la Sangre del juſto.* Pero ellos no menos endurecidos le reſpondieron, que lo ubiera mirado primero. El intento del Demonio era, ſi pudiera impedir la muerte de Chriſto nueſtro Señor, por las razones que dexo dichas, y dirè màs adelante. Con eſta repulſa que le dieron los Principes de los Sacerdotes tan llena de impiſſima crueldad, acabò Judas de deſconfiar, perſuadiendoſe no ſeria poſſible eſcuſar la muerte de ſu Maeſtro. Lo miſmo juzgò el Demonio, aunque hizo màs diligencias por medio de Pilatos. Pero como Judas no le podia ſervir ya para ſu intento, le aumentò la triſteza, y deſpechos, y le perſuadiò que para no eſperar màs duras penas ſe quitaſſe la vida. Admitiò Judas eſte formidable engaño, y ſaliendoſe de la Ciudad ſe colgò de un arbol ſeco, haziendoſe homicida de ſi miſmo, el que ſe avia hecho Deicida de ſu Criador. Sucediò eſta infeliz muerte de Judas el miſmo dia del Viernes à las doze, que es al medio dia antes q̃ muriera nueſtro Salvador; porque no convino que ſu muerte, y nueſtra conſumada Redencion cayeſſe luego ſobre la execrable muerte del traydor Diſcipulo, que con ſuma malicia le avia deſpreciado.

Quiſo Lucifer por eſte camino impedir la muerte de Chriſto. *Sup. à num. 1130.*

Perſuadiò à Judas ſe quitaſſe la vida.

Deſeſperacion de Judas. *Matth. 27. v. 5.*

Sucediò Viernes à las doze, y porque.

1249. Recibieron luego los Demonios la alma de Judas, y la llevaron al Infierno; pero ſu cuerpo quedò colgado, y rebentadas ſus entrañas con admiracio̅, y aſſombro de todos, viendo el caſtigo tan eſtupendo de la traycion de aquel peſſimo, y perfido Diſcipulo. Perſeverò el cuerpo ahorcado tres dias en lo publico. Y en eſte tiempo intentaron los Judios quitarle del arbor, y ocultamente enterrarle; porque de aquel eſpectaculo redundava grande confuſion contra los Sacerdotes, y Fariſeos, que no podian contradezir aquel teſtimonio de ſu maldad. Mas no̅ pudieron con induſtria alguna derribar, ni quitar el cuerpo de Judas de donde ſe avia colgado, haſta que paſſados tres dias, por diſpenſacion de la Juſticia Divina los miſmos Demonios le quitaron de la horca, y le llevaron con ſu alma, para q̃ en lo profundo del Infierno pagaſſe en cuerpo, y alma eternamente ſu pecado. Y porque es digno de admiracion temeroſa lo q̃ he conocido del caſtigo, y penas, que ſe le dieron à Judas, lo dirè come ſe me ha moſtrado, y mandado.

Act. 1. v. 18

Perſeverò el cuerpo de el traydor ahorcado rebentadas las entrañas tres dias.

No lo pudieron quitar los Judios, aunque lo procuraron por ocultar eſte teſtimonio de ſu maldad.

Quitaronlo los Demonios para ſepultarlo en el Infierno.

Entre

DVCITVR IESVS AD PILATVM; ET IVDAS LAQVEO SE SVSPENDIT.

Matth. xxvij. Mar. xv. Luc. xxiij.

A. *Ducitur â Concilio* IESVS *ad Pilatum.*
B. *Iudas plenus dæmone, meditatur deſperationem & laqueum.*
C. *Accuſat ſe apud Principes; offert pretium proditionis; ab his reijcitur.*
D. *Venit dæmone plenus in templum; proijcit triginta argenteos.*
E. *Abijt percitus furijs, & laqueo ex arbore ſe ſuſpendit.*
F. *Properat Virgo Mater, vt videat Filium.*

Lugar de Judas en el Infierno, en que hasta entonces ninguna alma avia entrado.

Entre las obscuras cavernas de los calaboços infernales estava desocupada una muy grande, y de mayores tormentos que las otras; porque los Demonios no avian podido arrojar en aquel lago alguna alma, aunq̃ la crueldad de estos enemigos lo avia procurado desde Cain hasta aquel dia. Esta imposibilidad admirava al Infierno ignorante del secreto, hasta que llegò la alma de Judas, à quien facilmente arrojaron, y sumergieron en aquel calaboço nunca antes ocupado de otro alguno de los condenados. Y la razon era; porq̃ desde la Creacion del mundo quedò señalada aquella caverna de mayores tormentos, y fuego, que lo restante del Infierno, * para los Christianos, que recibido el Baptismo se condenassen, por no averse aprovechado de los Sacramentos, doctrina, Passion, y muerte del Redentor, y de la interceſſion de su Madre Santissima. Y como Judas fue el primero, q̃ avia participado de estos beneficios cõ tanta abundancia para su remedio, y formidablemente los despreciò, por esto fue tambien el que primero estrenò aquel lugar, y tormentos aparejados para èl, y los q̃ le imitaren, y siguieren.

Fue destinado aquel lugar de mayores tormentos para los Christianos que se condenassen.

* Vease la Nota XXIV.

Porque fue Judas el primero que entrò en èl.

1250. Este Mysterio se me ha mandado escrivir con particularidad para aviso y escarmiento de todos los Christianos, y en especial de los Sacerdotes, Prelados, y Religiosos, que tratan con màs frequencia el Sagrado Cuerpo, y Sangre de Christo Señor N. y por oficio, y estado son màs familiares suyos, que por no ser reprehendida quisiera hallar terminos, y razones con q̃ darle la ponderacion, y sentido, que pide nuestra insensible dureza, para q̃ en este exemplo todos tomàramos escarmiento, y temieramos el castigo, que nos aguarda à los malos Christianos, segun el estado de cada uno. Los Demonios atormentaron à Judas con inexplicable crueldad, porque no avia desistido de vender à su Maestro, con cuya Passion, y muerte ellos quedarian vencidos, y despossèidos del mundo. La indignacion que por esto cobrarõ de nuevo contra nuestro Salvador, y contra su Madre Santissima, la executan en el modo que se les permite contra todos los que imitan al traydor Discipulo, y cooperan con èl en despreciar la doctrina Evangelica, los Sacramentos de la Ley de Gracia, y fruto de la Redencion. Y es justa razon, que estos malignos espiritus tomen vengança en los miembros del Cuerpo mystico de la Iglesia, porque no se unieron con su Cabeça Christo, y porque voluntariamente se apartaron de ella, y se entregaron à ellos, que con implacable sobervia la aborrecen, y maldizen, y como instrumentos de la Justicia Divina castigan las ingratitudes, que tienen los redimidos contra su Redentor. Consideren los hijos de la Santa Iglesia esta verdad atentamente, que si la tuvieran presente, no es possible dexasse de moverles el coraçon, y les diesse juizio para desviarse de tan lamentable peligro.

De quanto escarmiento debe ser esta noticia para los Christianos, especialmente para los que por estado son màs familiares de Christo. Tormentos infernales de Judas, y los malos Christianos que lo siguen.

1251. Entre los sucessos de todo el discurso de la Passion andava Lucifer con sus Ministros de maldad muy desvelado, y atento para acabarse de assegurar, si Christo nuestro Señor era el Messias, y Redentor del mundo. Porque unas vezes le persuadian los milagros, y otras le disuadian las acciones, y padecer de la flaqueza humana, que tomò por nosotros nuestro Salvador: pero donde màs crecieron las sospechas del Dragon fue en el Huerto, donde sintiò la fuerça de aquella palabra, q̃ dixo el Señor: *Yo soy?* y fue arruinado el mismo Demonio, cayendo con todos en la presencia de Christo nuestro Señor. Avia poco rato que saliò del Infierno acompañado de sus legiones, despues que avian sido arrojados desde el Cenaculo à lo profundo. Y aunque fue Maria Santissima la que de alli los derribò (como arriba se dixo) con todo esso confiriò Lucifer consigo, y con sus Ministros, que aquella virtud, y fuerça de Hijo, y Madre eran nuevas, y nunca vistas contra ellos. Y en dandole permiso que se levantasse en el Huerto, hablò con los demàs, y les dixo: No es possible que sea este poder de hombre sòlo; sin duda este es Dios juntamente con ser hõbre. Y si muere, como lo disponemos, por este camino harà la Redencion, y satisfarà à Dios, y queda perdido nuestro imperio, y frustrado nuestro deseo. Mal hemos procedido, procurandole la muerte. Y sino podemos impedir que muera, provemos hasta donde

Desvelos de Lucifer para acabarse de assegurar, si JESUS era el Messias.

Ioan. 18. v. 5.

Sup. num. 1189.

Platica, que hizo à los Demonios avien-do experimentado la virtud de su palabra en el Huerto.

Determina irritar à los Ministros de su Passion para todo genero de injurias, y tormentos.

de llega su paciencia, y procuremos con sus mortales enemigos, que le atormenten con crueldad impia. Irritemosles contra èl; arrogemosles sugestiones de desprecios, afrentas, ignominias, y tormentos que executen en su persona; compelamoslos à que empleen su ira en irritarle, y atendamos à los efectos que hazen todas estas cosas en èl. Todo lo intentaron los Demonios; como lo propusieron; aunque no todo lo consiguieron, como en el discurso de la Passion se manifiesta, por los ocultos Mysterios, que dirè, y he referido arriba. Provocaron à los Sayones, para que intentassen atormentar à Christo nuestro bien con algunos tormentos menos decentes à su Real, y Divina Persona, de los que le dieron; porque no consintiò su Magestad otros, màs de los que quiso, y convino padecer, dexandoles executar en estos toda su inhumana sevicia, y furor.

Fin de esta determinacion.

Inf.n.1290 n.1338. & n.1342.

No permitiò Christo algunos tormentos que persuadiò el Demonio, y porque.

1252. Intervino tambien en impedir la malicia insolente de Lucifer la gran Señora del Cielo Maria Santissima; porque le fueron patentes todos los conatos de este infernal Dragon. Unas vezes con imperio de Reyna le impedia muchos intentos, para q̃ no se los propusiesse à los Ministros de la Passion. Otras vezes en los q̃ les proponia, pedia la Divina Princesa à Dios no se los dexasse executar, y por medio de sus Santos Angeles concurria à desvanecerlos, y estorvarlos. Y en los que su gran Sabiduria conocia era voluntad de su Hijo Santissimo padecerlos, cessava en estas diligencias, y en todo se executava la permission de la Divina voluntad. Conociò assi mismo todo lo que sucediò en la infeliz muerte, tormentos de Judas, y el lugar que le davan en el Infierno, el assiento de fuego que avia de tener por toda la eternidad, como Maestro de la hypocresia, y precursor de todos los que avian de negar à Christo nuestro Redentor con la mente, y con las obras, desamparando (como dize Jeremias) las venas de las aguas vivas, que son el mismo Señor, para ser escritos, y sellados en la tierra, y alexados del Cielo, donde estàn escritos los predestinados. Todo esto conociò la Madre de misericordia, y llorò sobre ello amargamente, y orò al Señor por la salud de los hombres, suplicandole los apartasse de tan gran ceguera, precipicio, y ruina; pero conformandose con los ocultos, è justos juizios de su Providencia Divina.

Medios por donde intervino Maria en impedir los intentos màs indecentes de la malicia de Lucifer.

Conocimiento que tuvo Maria de los sucessos de la muerte de Judas, y sus tormentos en èl Infierno.

Ierem.17. v.13.

Lo que obrò en la Madre de misericordia esta noticia.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1253. Hija mia, admirada estàs, y no sin causa, de lo que has entendido, y escrito de la infeliz suerte de Judas, y de la caìda de los Apostoles, estando todos en la Escuela de Christo mi Hijo Santissimo, criados à les pechos de su doctrina, vida, exemplo, y milagros, y favorecidos de su dulcissima mansedumbre, y trato de mi intercession, y consejos, y otros beneficios que recibian por mi medio. Pero de verdad te digo, que si todos los hijos de la Iglesia tuvieran la atencion, y admiracion q̃ este raro exemplo les puede causar, en èl hallàran saludable aviso, y escarmiento para temer el estado peligroso de la vida mortal por mas favores, y beneficios que reciban las almas de la mano del Señor; pues todo parecerà menos, q̃ verle, oìrle, tratarle, y tenerle por dechado vivo de santidad. Lo mismo te digo de mi; pues à los Apostoles dì amonestaciones, y fueron testigos de mi Santa, è inculpable conversacion, y de mi piedad recibieron grandes beneficios, les comuniquè la caridad, que de estar en Dios se dimanava de su Magestad à mi. Y si en la atencion à vista de su mismo Señor, y Maestro olvidaron tantos favores, y la obligacion de corresponder à ellos; quien serà tan presuntuoso en la vida mortal, que no tema el peligro de la ruina por mas beneficios, que aya recibido? Aquellos eran Apostoles escogidos por su Divino Maestro, que era Dios verdadero, y con todo esso el uno llegò à caer mas infelizmente, que todos los hombres, y los otros à desfallecer en la Fè, que es el fundamento de toda la virtud; y fue conforme à la justicia, è juizios inescrutables del Altissimo. Pues porque no temeràn, los q̃ ni son Apostoles, ni han obrado tanto como ellos en la Escuela de Christo mi Hijo Santissimo, y su Maestro,

De quanto escarmiento, y aviso debe servir à los Fieles la perdicion de Judas, y caìda de los Apostoles.

Maestro, y no merecen tanto mi intercesion?

1254. De la ruina, y perdicion de Judas, y de su justissimo castigo dexas escrito lo que basta para que se entienda à qual estado pueden llegar, y llevar los vicios, y la mala voluntad à un hombre, que se entrega à ellos, y al Demonio, y desprecia los llamamientos, y auxilios de la gracia. Lo que te advierto sobre lo que has escrito es, que no solo los tormentos que padece el traydor Discipulo Judas, sino tambien el de muchos Christianos, q̃ con èl se condenan, y baxan al mismo lugar de las penas, que para ellos fue señalado desde el principio del mundo, excede à los tormentos de muchos Demonios. Porque mi Hijo Santissimo no muriò por los Angeles malos, sino por los hombres, ni à los Demonios les tocò el fruto, y efectos de la Redencion, los quales reciben los hijos de la Iglesia con efecto en los Sacramentos: y despreciar este incomparable beneficio no es culpa del Demonio tanto, como de los Fieles, y assi les corresponde nueva, y diferente pena por este desprecio. Y el engaño, que Lucifer, y sus Ministros padecieron, no conociendo à Christo por verdadero Dios, y Redentor hasta la muerte, siempre atormenta, y penetra las potencias de aquellos malignos espiritus: y deste dolor les resulta nueva indignacion contra los redimidos, y mayor contra los Christianos, à quienes màs se les aplica la Redencion, y Sangre del Cordero. Por esto se desvelan tanto los Demonios en hazer q̃ los Fieles olviden la obra de la Redencion, y la malogren; y despues en el Infierno se muestran màs ayrados, y rabiosos contra los malos Christianos; y sin piedad alguna les darian mayores tormentos, si la Justicia Divina no dispusiesse con equidad, que las penas fuessen ajustadas à las culpas, no dexando esto à la voluntad de los Demonios, sino tassandolo con su poder, y Sabiduria infinita, que aun hasta aquel lugar alcança la bondad del Señor.

No solo los tormentos de Judas, sino los de muchos Christianos exceden à los de muchos Demonios.

Indignaciõ especial, que tienen los Demonios contra los Christianos.

1255. En la caìda de los demàs Apostoles quiero, carissima, que adviertas el peligro de la fragilidad humana que aun en los mismos beneficios, y favores q̃ recibe del Señor, facilmẽte se acostumbra à ser grosera, tarda, y desagradecida, como les sucediò à los onze Apostoles, quando huyeron de su Maestro Celestial, y le dexaron con la incredulidad. Este peligro se origina en los hombres de ser tan sensibles, y inclinados à todo lo sensitivo, y terreno, y aver quedado estas inclinaciones depravadas por el pecado, y acostumbrarse à vivir, y à obrar segun lo terreno, carnal, y sensible, màs que segun el espiritu. De aqui nace, que aun à los mismos beneficios, y dones del Señor los tratan, y aman sensiblemente. Y quando les faltan por este modo luego se divierten à otros objetos sensibles, se mueven por ellos, y pierden el tino de la vida espiritual; porque la tratavan, y recibian como sensible con baxa estimacion del espiritu. Por esta inadvertencia, ò groseria cayeron los Apostoles, aunque estavan tan favorecidos de mi Hijo Santissimo, y de mi; porque los milagros, la doctrina, y exemplos, que tenian presentes, eran sensibles; y como ellos, aunque perfectos, ò justos, eran terrenos, y aficionados à solo aquello sensitivo que recibian, en faltandoles esto se turbaron con la tentacion, y cayeron en ella, como quien avia penetrado poco los Mysterios, y espiritu de lo que avian visto, y oìdo en la Escuela de su Maestro. Con este exemplo, y doctrina quedaràs, hija mia, enseñada à ser mi Discipula espiritual, y no terrena, y à no acostumbrarte à lo sensible, aunque sean los favores del Señor, è mios. Y quando los recibieres, no detenerte en lo material, y sensible, sino levantar tu mente à lo alto, y espiritual, que se percibe con la luz, y ciencia interior, y no con el sentido animal. Y si lo sensible puede embaraçar à la vida espiritual, que serà lo que pertenece à la vida terrena, animal, y carnal? Claro està que de ti quiero olvides, y borres de tus potencias toda imagen, y especies de criaturas, para que estès idonea y capaz de mi imitacion, y doctrina saludable.

De donde se origina y como procede la caìda.

Causa de la caìda de los Apostoles entre tantos favores del Señor.

No se ha de acostumbrar el alma à lo sensible aun en los favores Divinos *1. Ad Cor. 2. v. 14.*

Peligro de la fragilidad humana, aun en los mismos beneficios Divinos.

CAPITULO XV.

Llevan à nueſtro Salvador JESUS atado y preſo à caſa del Pontifice Anàs; lo que ſucediò en eſte paſſo; y lo que padeciò en èl ſu Beatiſſima Madre.

Quan vivas, y eficazes devian ſer las palabras con q̃ ſe trataſſe de la Paſſion del Señor. *Ad Heb.* 4. *v.* 12. *Thren.* 1. 12 1. *Petr.* 2. *v.* 21.

1256. DIgna coſa fuera hablar de la Paſſion, afrentas, y tormentos de nueſtro Salvador JESUS, con palabras tan vivas, y eficazes, que pudieran penetrar mas que la eſpada de dòs filos, haſta dividir con intimo dolor lo màs oculto de nueſtros corazones. No fueron comunes las penas que padeciò, no ſe hallarà dolor ſemejante como ſu dolor. No era ſu perſona como las demas de los hijos de los hombres, no padeciò ſu Mageſtad por ſi miſmo, ni por ſus culpas, ſino por noſotros, y por las nueſtras. Pues razon es, que las palabras, y terminos, con que tratamos de ſus tormentos, y dolores, no ſean comunes, y ordinarios, ſino con otros vivos, y eficazes ſe la propongamos à nueſtros ſentidos. Mas ay de mi, que ni puedo dar fuerça à mis palabras, ni hallo las que mi alma deſea para manifeſtar eſte ſecreto! Dirè lo que alcançàre, hablarè como pudiere, y ſe me adminiſtrare, aunque la cortedad de mi talento coarte, y limite la grandeza de la inteligencia, y los improporcionados terminos no alcancen à declarar el concepto eſcondido del coraçon. Supla el defecto de las razones la fuerça, y viveza de la Fè, que profeſſamos los hijos de la Igleſia. Y ſi las palabras ſon comunes, ſea extraordinario el dolor, y el ſentimiento, el dictamen altiſſimo, la comprehenſion vehemente; la ponderacion profunda, el agradecimiento cordial, y el amor fervoroſo; pues todo ſerà menos, que la verdad del objecto, de lo que noſotros debemos correſponder como ſiervos, como amigos, y como hijos adoptados por medio de ſu Paſſion, y muerte Santiſſima.

Sentimiento de la Eſcritora, de que no correſpondan las ſuyas à ſu deſeo.

Como ſe ha de ſuplir el defecto de las palabras con los actos interiores.

Ioan. 18. 13.

1257. Atado, y preſo el manſiſſimo Cordero JESUS, fue llevado deſde el Huerto à caſa de los Pontifices, y primero à la de Anàs. Iba prevenido aquel turbulento eſquadron de ſoldados, y Miniſtros con las advertencias del traydor Diſcipulo, que no ſe fiaſſen de ſu Maeſtro, ſino le llevavan muy amarrado, y atado; porque era hechizero, y ſe les podria ſalir de entre las manos. Lucifer, y ſus Principes de tinieblas ocultamente los irritavan, y provocavan, para que impia, y ſacrilegamente trataſſen al Señor ſin humanidad, ni decoro. Y como todos eran inſtrumentos obedientes à la voluntad de Lucifer, nada que ſe les permitiò dexaron de executar contra la Perſona de ſu miſmo Criador. Ataronle con una cadena de grandes eſtabones de hierro con tal artificio, que rodeandoſela à la cintura, y al cuello ſobravan los dòs eſtremos, y en ellos avia unas argollas, ò eſpoſas, con que encadenaron tambien las manos del Señor, que fabricò los Cielos, y los Angeles, y todo el univerſo. Y aſſi argolladas, y preſas ſe las puſieron, no al pecho, ſino à las eſpaldas. Eſta cadena llevaron de la caſa de Anàs el Pontifice, donde ſervia de levanrar la puerta de un calabozo, que era levadiza; y para el intento de aprifionar à nueſtro Divino Maeſtro la quitaron, y la acomodaron con aquellas argollas, y cerraduras como candados con llaves de golpe. Y con eſte modo de priſion nunca oìda, no quedaron ſatisfechos, ni ſeguros; porque luego ſobre la peſada cadena le ataron dòs ſogas harto largas; la una echaron ſobre la garganta de Chriſto nueſtro Señor, y cruzandola por el pecho le rodearon el Cuerpo, atandole con fuertes ñudos, y dexaron dòs eſtremos largos de la ſoga, para que dòs de los Miniſtros, ò ſoldados fueſſen tirando de ellos, y arroſtrando al Señor. La ſegunda ſoga ſirviò para atarle los brazos, rodeandola tambien por la cintura, y dexaron pendientes otros dòs cabos largos à las eſpaldas, donde llevava las manos, para que otros dòs tiraſſen de ellos.

de Judas, y provocaciones de los Demonios. *Marc.* 14. *v.* 44.

Modo cruel y nunca uſado, con que aprifionaron à Chriſto con una cadena. *Ad Hebr.* 1. *v.* 10.

De donde tomaron eſta cadena y como la acomodaron à ſu intento.

Forma en que le ataron con dòs ſogas largas.

1258. Con eſta forma de ataduras ſe dexò aprifionar, y rendir el Omnipotente y Santo, como ſi fuera el mas facinoroſo de los hombres, y el mas flaco de los nacidos; porque avia pueſto ſobre ſi las iniquidades de todos noſotros, y la flaqueza, ò impotencia para el bien, en que por ellas incurrimos. Ataronle en el Huerto, atormentan-

Iſai. 53. *v.* 6.

Quanto obraron para aprifionar con toda crueldad à Chriſto las prevenciones.

DVCITVR AD ANNAM PRIMVM. III

Matth. xxvi. Marc. xiiij. Luc. xxij. Ioan. xviij. lxxxiiij

A. *Deducitur* IESVS *ex itinere ad Annæ domum.*
B. *Annæ sistitur.*

C. *Remittit eum Annas ad generum Caipham.*

Posita est imago hæc, si quis velit intelligere, non fuisse in domo Annæ infictam alapam IESV, *nec factam primam Petri negationem. Vtrumque tamen ibidem factum esse, consonat magis Euangelicæ lectioni, vt in sequenti imagine appingitur.*

tandole no solo con las manos, con las sogas, y cadenas, sino con las lenguas; porque como serpientes venenosas arrojaron la sacrilega ponçoña que tenian, con blasfemias, contumelias, y nunca oìdos oprobrios, contra la persona que adoravan los Angeles, y los hombres, y le magnifican en el Cielo, y en la tierra. Partieron todos del monte Olivete, con gran tumulto, y vozeria, llevando en medio al Salvador del mundo, tirando unos de las sogas de adelante, y otros de las que llevaba à las espaldas asidas de las muñecas; y con esta violencia nunca imaginada, unas vezes le hazian caminar à priessa, atropellandole; otras le bolvian atràs, y le detenian; otras le arrastravan à un lado, y à otro, adonde la fuerça diabolica los movia. Muchas vezes le derrivaban en tierra, y como llevaba las manos atadas dava en ella con su venerable rostro, lastimandose, y recibiendo en èl heridas, y mucho polvo. En estas caìdas arremetian à èl, dandole de puntillazos y cozes, atropellandole, y pisandole, passando sobre su Real Persona, hollandole la cara, y la Cabeça: y celebrando estas injurias con algazara, y mofa le hartaban de oprobrios, como lo llorò antes Jeremias.

Oprobrios que le dixeron en la prision.

Crueldades que executaron los Ministros de maldad con JESUS desde el Huerto hasta casa de Anàs.

Thren. 3. v. 30.

1259. En medio del furor tan impio, que Lucifer encendia en aquellos sus Ministros, estava muy atento à las obras, y acciones de nuestro Salvador, cuya paciencia pretendia irritar, y conocer si era puro hombre; porque esta duda, y perplexidad atormentava su pessima sobervia sobre todas sus grandes penas. Y como reconociò la mansedumbre, tolerancia, y suavidad, que mostraba Christo entre tantas injurias, y tormentos, y que los recibia con semblante sereno, y de Magestad, sin turbacion, ni mudança alguna; con esto se enfureciò màs el infernal Dragon, y como si fuera un hombre furioso, y desatinado, pretendiò tomar una vez las sogas, que llevaban los Sayones, para tirar èl, y otros Demonios con mayor violencia, que lo hazian ellos, para provocar con mas crueldad la mansedumbre del Señor. Este intento impidiò Maria Santissima, que desde el lugar donde estaba retirada mirava por vision clara todo lo que se iba executando con la Persona de su Hijo Santissimo: y quando viò el atrevimiento de Lucifer, usando de la autoridad, y poder de Reyna, le mandò no llegasse à ofender à Christo nuestro Salvador, como intentava. Y al punto desfallecieron las fuerças de este enemigo, y no pudo executar su deseo; porque no era conveniente, que su maldad se interpusiesse por aquel modo en la Passion, y muerte del Redentor. Pero diòsele permiso, para que provocasse à sus Demonios contra el Señor, y todos ellos à los Iudios fautores de la muerte del Salvador: porque tenian libre alvedrio para consentir, ò dissentir en ella. Assi lo hizo Lucifer, que bolviendose à sus Demonios, les dixo: Que hombre es este, que ha nacido en el mundo, que con su paciencia, y sus obras assi nos atormenta, y destruye? Ninguno hasta aora tuvo tal igualdad, y sufrimiento en los trabajos desde Adan acà. Nunca vimos entre los mortales semejante humildad, y mansedumbre. Como sossegamos viendo en el mundo un exemplo tan raro, y poderoso para llevarle tras si? Si este es el Messias, sin duda abrirà el Cielo, y cerrarà el camino, por donde llevamos à los hombres à nuestros eternos tormentos, y quedaremos vencidos, y frustrados nuestros intentos. Y quando no sea mas que puro hombre, no puedo sufrir, que dexe à los demàs tan fuerte exemplo de paciencia. Venid pues Ministros de mi altiva grandeza, y persigamoslo por medio de sus enemigos, que como obedientes à mi imperio han admitido contra èl la furiosa embidia, q̃ les he comunicado.

Atencion de Lucifer à las acciones de Christo, para conocer si era puro hombre.

Furia en que se encendiò, viendo su incomparable paciencia.

Intentò tirar de las sogas con mayor violencia que lo hazian los sayones.

Mandòle la Virgen no llegasse à ofender à su Hijo; con que desfallecieron las fuerzas de el Dragon.

Permiso que se le diò solo para provocar.

Persuasion de Lucifer à los Demonios, para que todos persiguiessen à Christo, por medio de sus enemigos.

1260. A toda la desapiadada indignacion, que Lucifer despertò, y fomentò en aquel esquadron de los Iudios, se sugetò el Autor de nuestra salud, ocultando el poder, con que los pudiera aniquilar, ò reprimir, para q̃ nuestra Redencion fuesse mas copiosa. Llevandolo atado, y maltratado llegaron à casa del Pontifice Anàs, ante quien le presentaron, como malhechor, y digno de muerte. Era costumbre de los Iudios presentar assi atados à los delinquentes, que merecian castigo capital; y aquellas prisiones eran como testigos del delito, que

Presentaciõ de Christo en la casa de Anàs.

Presentaronle atado, como à juzgado ya por digno de muerte.

merecia la muerte: y aſſi le llevaban como intimandole la ſentencia, antes que ſe la dieſſe el Juez. Saliò el ſacrilego Sacerdote Anàs à una gran ſala, donde ſe aſſentò en el Eſtrado, ò Tribunal que tenia, muy lleno de ſoberbia, y arrogancia. Luego ſe puſo à ſu lado el Principe de las tinieblas Lucifer, rodeandole gran multitud de Demonios. Los Miniſtros, y ſoldados le preſentaron à JESUS atado, y preſo, y le dixeron: Ya, Señor, traemos aqui eſte mal hombre, que con ſus hechizos, y maldades ha inquietado à toda Jeruſalen, è Judea, y eſta vez no le ha valido ſu Arte Magica, para eſcaparſe de nueſtras manos, y poder.

Puſoſe Lucifer al lado de Anàs.

Palabras injurioſas con que preſentaron à Chriſto los Miniſtros.

1261. Eſtava nueſtro Salvador JESUS aſſiſtido de inumerables Angeles, que le adoravan, y confeſſavan, admirados de los incomprehenſibles juizios de ſu Sabiduria; porque ſu Mageſtad conſentia ſer preſentado como reo, y pecador; y el iniquo Sacerdote ſe manifeſtava como *juſto* y zeloſo de la honra del Señor, à quien ſacrilegamente pretendia quitarla con la vida; y callava el Amantiſſimo Cordero ſin abrir ſu boca, como lo avia dicho Iſaias. El Pontifice con imperioſa autoridad le preguntò por ſus Diſcipulos, y que doctrina era la que predicava, y enſeñava. Eſta pregunta hizo, para calumniar la reſpueſta, ſi dezia alguna palabra, que motivaſſe acuſarle. Pero el Maeſtro de la Santidad, que encamina, y enmienda à los màs ſabios, ofreciò al Eterno Padre aquella humillacion, de ſer preſentado como reo ante el Pontifice, y preguntado por èl como criminoſo, y Autor de falſa doctrina. Reſpondiò nueſtro Redentor con humilde, y alegre ſemblante à la pregunta de ſu doctrina: *Yo ſiempre he hablado en publico, enſeñando, y predicando en el Templo, y Synagoga, donde concurren los Judios; y nada he dicho en oculto. Que me preguntas à mi? Pues ellos te diràn, ſi les preguntas, lo que yo les he enſeñado.* Porque la doctrina de Chriſto nueſtro Señor era de ſu Eterno Padre, reſpondiò por ella, y por ſu credito, remitiendoſe à ſus oyentes; aſſi porque à ſu Mageſtad no le darian credito, antes bien le calumniarian ſu teſtimonio, como tambien porque la verdad, y la virtud ella miſma ſe acredita, y abona entre los mayores enemigos.

Admiraciõ de los Angeles que aſſiſtian à Chriſto de eſte expectaculo.

ad Rom. 11. v. 33.

Iſai. 53. 7.
Ioan. 18. 19.
Pregunta que hizo Anàs à Chriſto, y ſu motivo.

Sap. 7. 15.
Ofreciò Chriſto al Padre la humillaciõ deſte paſſo.

Reſpueſta de Chriſto.
Ioan. 18. 20

Ibid. v. 21.
Razon della.

1262. No reſpondiò por los Apoſtoles; porque no era entonces neceſſario, ni ellos eſtavan en diſpoſicion, que podian ſer alabados de ſu Maeſtro. Y cõ aver ſido eſta reſpueſta tan llena de Sabiduria, y tan conveniente à la pregunta; con todo eſſo uno de los Miniſtros, que aſſiſtian al Pontifice, fue con formidable audacia, levantò la mano, y diò una bofetada en el Sagrado, y venerable roſtro del Salvador, è junto con herirle le reprehendiò, diziendo: *Aſſi reſpondes al Pontifice.* Recibiò el Señor eſta deſmedida injuria, rogando al Padre por quien aſſi le avia ofendido; y eſtando preparado, y con diſpoſicion de bolver, y ofrecer la otra mexilla, ſi fuera neceſſario, para recibir otra bofetada, cumpliendo en todo eſto con la doctrina, que èl miſmo avia enſeñado. Y para que el necio, y atrevido Miniſtro no quedaſſe ufano, y ſin confuſion por tan inaudita maldad, le replicò el Señor con grande ſerenidad, y manſedumbre: *Si yo he hablado mal, dà teſtimonio, y dì en que eſtà el mal, que me atribuyes: Y ſi hablè como debia, porque me has herido?* O eſpectaculo de nueva admiracion para los eſpiritus Soberanos! Como de ſolo oìrte pueden, y deben temblar las columnas del Cielo, y todo el firmamento eſtremecerſe! Eſte Señor ès aquel de quien dixo Job, que es Sabio de coraçon, y tan robuſto, y fuerte, que nadie le puede reſiſtir, y con eſto tendrà paz; quien traſiega los montes con ſu furor antes que puedan ellos entenderlo; el q̃ mueve la tierra en ſu lugar, y ſacude una con otra ſus columnas; el q̃ manda al Sol, que no nazca, y cubre las Eſtrellas con reſignaculo; el que haze coſas grandes, è incomprehenſibles; el que à ſu ira nadie puede reſiſtir, y ante quien doblan la rodilla los que ſuſtentan todo el Orbe; y eſte miſmo es el que por amor de los miſmos hombres ſufre de un impio Miniſtro, ſer herido en el roſtro de una bofetada.

Razon de no reſponder por ſus Diſcipulos.

Bofetada que diò à Chriſto el Miniſtro.
Ioan. 18. 22
Rogò Chriſto al Padre por él.

Matt. 5. 39.

Manſedumbre con que le corrigiò.
Ioan. 18. 23

Admiraciõ deſte paſſo por el poder, y Mageſtad de la perſona ofendida.
Iob. 9. 4.

1263. Con la reſpueſta humilde, y eficaz, que diò ſu Mageſtad al ſacrilego ſiervo, quedò confuſo en ſu maldad. Pero ni eſta confuſion, ni la que pudo recibir el Pontifice, de que en ſu preſençia ſe cometieſſen tal crimen, y deſa-

Con la correccion de Chriſto quedò el Miniſtro confuſo, pero no enmendado.

INTERROGATVR AB ANNA. NEGAT EIVM PETRVS.

Matth. xxvi. Mar. xiiij. Luc. xxij. Ioan. xviij.

A. *Annæ interroganti respondet* IESVS.
B. *A petulanti milite alapa* IESV *infligitur.*
C. *Ingreditur Ioannes in atrium.*
D. *Huius rogatu Petrus quoque introducitur.*
E. *Exagitatur ab ancilla ostiaria.*
F. *Negat sibi notum esse* IESVM.
G. *Surgit egreditur foras ante atrium.*
H. *Gallus cantat primò.*
A. *Iubet Annas duci* IESVM *ad Caipham; Petrus eodem properat.*

desacato, le moviò à èl, ni à los Judios, para reprimirse en algo contra el Autor de la vida. En el interin que se continuavan sus oprobrios, llegaron à casa de Anàs San Pedro, y el otro Discipulo, que era San Juan. Y este como muy conocido en ella entrò facilmente quedando fuera San Pedro, hasta que la Portera, que era una criada del Pontifice, à peticion de San Iuan le dexò entrar, para ver lo que sucedia con el Redentor. Entraron los dòs Apostoles en el çaguan de la casa antes de la sala del Pontifice, y San Pedro se llegò al fuego, que alli tenian los soldados, porque hazia la noche fria. La portera mirò, y reconociò à San Pedro con algun cuydado como Discipulo de Christo, y llegandose à èl le dixo. Tu acaso no eres de los Discipulos de este hombre? Esta pregunta de la criada fue con algun desprecio, y baldon, de que San Pedro se avergonçò con gran flaqueza, y pusilanimidad. Y posseìdo del temor respondiò, y dixo: Yo no soy Discipulo suyo. Con esta respuesta se deslizò de la conversacion, y saliò fuera de la casa de Anàs, aunque luego siguiendo à su Maestro fue à la de Cayfas, donde le negò otras dòs vezes, como adelante dirè.

Entrada de San Pedro, y San Juan en casa de Anàs.

Ioan.18. v.16.

Ibid.v.17.

Primera negacion de S. Pedro.

Saliòse luego de la casa de Anàs.

Inf.n.1278

1264. Mayor fue para el Divino Maestro el dolor de la negacion de Pedro, que el de la bofetada: porque à su inmensa caridad la culpa era contraria, y aborrecible, y las penas eran amables, y dulces por vencer con ellas nuestros pecados. Hecha la primera negacion, orò Christo al Eterno Padre por su Apostol, y dispuso que por medio de la interceſſion de Maria Sātissima se le previniesse la gracia, y el perdon para despues de las tres negaciones. Estava la gran Señora à la vista desde su Oratorio à todo lo que iba sucediendo, como queda dicho. Y como en su pecho tenia el propiciatorio, y el Sacrificio à su mismo Hijo, y Señor Sacramentado, convertiase à èl para sus peticiones, y afectos amorosos, donde exercitava heroycos actos de compassion, agradecimiento, culto y adoracion. Quando la piadosissima Reyna conociò la negacion de San Pedro llorò con amargura, y nunca cessò en este llanto hasta q̄ entendiò no le negaria el Altissimo sus auxilios, y q̄ le levantaria de su caìda. Sintiò assi mismo la Purissima Madre todos los dolores de las heridas, y tormentos de su Hijo, y en las mismas partes de su Virginal Cuerpo, donde el Señor era lastimado. Y quando su Magestad fue atado con las sogas, y cadenas, sintiò ella en las muñecas tantos dolores, que saltò la Sangre por las uñas en sus Virginales manos, como si fueran atadas, y apretadas, y lo mismo sucediò en las demàs heridas. Como à esta pena se juntava la del coraçon de ver padecer à Christo nuestro Señor, vino la Amantissima Madre, à llorar Sangre viva, siendo el braço del Señor el Artifice de esta maravilla. Sintiò tambien el golpe de la bofetada de su Hijo Santissimo, como si à un mismo tiempo aquella mano sacrilega uviera herido à Hijo, y à Madre juntos. En esta injuriosa contumelia, y en las blasfemias, y desacatos llamò à los Santos Angeles, para que con ella engrandecieran, y adoraran à su Criador, en recompensa de los oprobrios, que recibia de los pecadores, y con prudentissimas razones (pero muy lamentables, y dolorosas) conferia con los mismos Angeles la causa de su amarga compassion, y llanto.

Mayor dolor fue para Christo la negacion de Pedro, que la bofetada. Orò luego por èl à su Padre.

Sup.n.1204 Correspondencia de las operaciones de Maria à las de su Hijo en estos passos.

Su llanto por la negacion de San Pedro.

Sus dolores sensibles en las mismas partes del Cuerpo en que su Hijo era atormentado.

Saltòle la Sangre por las uñas de las manos.

Llorò Sangre viva de compassion de su Hijo.

Sintiò en su rostro el golpe de la bofetada.

Recompensò con adoraciones los desacatos que hazian con su Hijo.

Doctrina que me diò la gran Reyna, y Señora del Cielo.

1265. Hija mia, à grandes cosas te llama, y te combida la Divina luz, que recibes de los Mysterios de mi Hijo Santissimo, y mios, en lo que padecimos por el linage humano, y en el mal retorno que nos dà desagradecido, è ingrato à tantos beneficios. Tu vives en carne mortal, y sugeta à estas ignorancias, y flaquezas; y con la fuerça de la verdad, que entiendes, se engendran en ti, y despiertan muchos movimientos de admiracion, de dolor, afliccion, y compassion por el olvido, poca aplicacion, y atencion de los mortales à tan grādes Sacramentos, y por los bienes que pierden en su floxedad, y tibieza. Pues qual serà la ponderacion, que de esto haràn los Angeles, y Santos, y la que yo tēdrè à la vista del Señor, de ver al mundo, y el estado de los Fieles en tā

Quan lamentable es el olvido y poca aplicacion que tienen los mortales à la Passion de su Redentor.

peligroſo eſtado, y formidable deſcuydo, deſpues que mi Hijo Santiſſimo muriò, y padeciò, y deſpues que me tienen por Madre, por interceſſora, y ſu vida puriſſima, y mia por exemplo? De verdad te digo, cariſſima, que ſola mi interceſſion, y los meritos, que repreſento al Eterno Padre de ſu Hijo, y mio, pueden ſuſpender el caſtigo, y aplacar ſu juſta indignacion, para que no deſtruya al mundo, y açote riguroſamente à los hijos de la Igleſia, que ſaben la voluntad del Señor, y no la cumplen. Pero yo eſtoy muy deſobligada de hallar tan pocos, que ſe contriſten conmigo, y conſuelen à mi Hijo en ſus penas, como dixo David. Eſta dureza ſerà el cargo de mayor confuſion contra los malos Chriſtianos el dia del Juizio; porque conoceràn entonces con irreparable dolor, que no ſolo fueron ingratos, ſino inhumanos, y crueles con mi Hijo Santiſſimo, conmigo, y conſigo miſmos.

Como la interceſſion de Maria detiene la juſta indignacion de Dios por eſta culpa.

Joan. 15. v. 15.

Pſal. 68. v. 21.

Quã grande cargo ſerà para los malos Chriſtianos el no averſe compadecido con Chriſto, y con ſu Madre.

1266. Conſidera pues, cariſſima, tu obligacion, y levantate ſobre todo lo terreno, y ſobre ti miſma; porque yo te llamo, y te elijo, para que me imites, y acompañes en lo que me dexan tan ſola las criaturas, à quienes mi Hijo Santiſſimo, ẽ yo tenemos tan beneficiadas, y obligadas. Pondera con todas tus fuerças lo mucho q̃ le coſtò à mi Señor el reconciliar con ſu Padre à los hombres, y merecerles ſu amiſtad. Llora, y afligete de que tantos vivan en eſte olvido, y que tantos trabajen con todo ſu conato por deſtruir, y perder lo que coſtò Sangre, y muerte del miſmo Dios, y lo que yo deſde mi Concepcion les procurè, y procuro ſolicitar, y grangear para ſu remedio. Deſpierta en tu corazon laſtimoſo llanto, de que en la Igleſia Santa tengan muchos ſuceſſores los Pontifices hypocritas, y ſacrilegos, que con titulo fingido de piedad condenaron à Chriſto; eſtando la ſobervia, y fauſto con otras graves culpas autorizada, y entronizada, y la humildad, la verdad, la juſticia, y las virtudes tan oprimidas, y àbatidas, y ſolo prevalecé la codicia, y la vanidad. La pobreza de Chriſto pocos la conocen, y menos ſon los que la abraçan. La Santa Fè eſtà impedida, y no ſe dilata por la deſmedida ambicion de los poderoſos del mundo, y en muchos Catolicos eſtà muerta, y ocioſa; y todo lo que ha de tener vida eſtà muerto, y ſe diſpone para la perdicion. Los conſejos del Evangelio eſtàn olvidados, los preceptos quebrantados, la caridad caſi extinguida. Mi Hijo, y Dios verdadero diò ſus mexillas con paciencia, y manſedumbre para ſer herido. Quien perdona una injuria por imitarle? Al contrario ha hecho leyes el mundo, y no ſolo los infieles, ſino los miſmos hijos de la Fè, y de la luz.

Ad Col. 1. v. 22.

Quan lamentable es que pierdan las criaturas, lo que tanto coſtò à ſu Criador y à ſu Madre.

Suceſſores que tienen en la Igleſia los Pontifices, que con titulo fingido de piedad condenaron à Chriſto.

Thren. 3. v. 30.

1267. En la noticia de eſtos pecados quiero que imites lo que hize en la Paſſion, y toda mi vida, que por todos exercitava los actos de las virtudes contra los vicios. Por las blasfemias le bendecia, por los juramentos le alabava, por las infidelidades le creìa, y lo miſmo por todas las demas ofenſas. Eſto quiero que tu hagas en el mundo que vives, y conoces. Huye tambien de los peligros de las criaturas con el exemplo de Pedro, que no eres tu màs fuerte que el Apoſtol, y Diſcipulo de Chriſto, y ſi alguna vez cayeres como flaca, llora luego con èl, y buſca mi interceſſion. Recompenſa tus faltas, y culpas ordinarias con la paciencia en las adverſidades, recibelas con alegre ſemblante ſin turbacion, y ſin diferencia ſean las que fueren, aſſi de enfermedades, como de moleſtias de criaturas, y tambien las que ſiente el eſpiritu por la contradicion de las paſſiones, y por la lucha de los enemigos inviſibles, y eſpirituales. En todo eſto puedes padecer, y lo debes tolerar con Fè, Eſperança, y magnanimidad de corazon, y animo, y te advierto q̃ no ay exercicio màs provechoſo, y util para el alma, que el del padecer; porque dà luz, deſengaña, aparta al coraçon humano de las coſas terrenas, y le lleva al Señor, y ſu Mageſtad le ſale al encuentro; porque eſtà con el atribulado, y le libra, y ampara.

Como ſe ha de imitar à Maria haziendo actos contrarios de virtudes por los vicios que oy ay en el mundo.

Exemplo de huir de las criaturas.

Recompenſanſe las faltas ordinarias con la paciencia en las adverſidades.

Ad Rom. 7. v. 23.

Pſalm. 90. v. 15.

CA-

TRAHITVR AD CAIPHAM IESVS. NEGAT ITERVM PETRVS.

Iysdem capitibus. 113

lxxxvi

A. *Sistitur ante Caipham* IESVS.
B. *Citantur falsi testes: reiiciuntur.*
C. *Abeunt confusi.*
D. *Veniunt tandem duo testes peruersi.*
E. *Exurgit Caiphas (quod non potuit assequi pictura) è solio, et furens* IESVM *increpat: Nihil respondens, &c.*

A. IESVS *tamen tacet.*
F. *Turbatum Petrum ex prima negatione, & ianuam exeuntem accusat ancilla apud eos qui aderant.*
G. *Ad ignem rursus ab astantibus vrgetur.*
H. *Præterea ab alio.*
I. *Negat Petrus adhibito iureiurando.*

CAPITULO XVI.

Fue llevado Christo nuestro Salvador à casa del Pontifice Cayfàs, donde fue acusado, y preguntado si era Hijo de Dios; y San Pedro le negò otras dòs vezes; lo que Maria Santissima hizo en este passo; y otros Mysterios ocultos.

1268. LUego que nuestro Salvador JESUS recibiò en casa de Anàs las contumelias, y bofetada, le remitiò este Pontifice atado, y preso como estava, al Pontifice Cayfàs, que era su suegro, y aquel año hazia el oficio de Principe, y Sumo Sacerdote; y con èl estavan congregados los Escribas, y Señores del pueblo para sustanciar la causa del Inocentissimo Cordero. Con la invencible paciencia, y mansedumbre, que mostrava el Señor de las virtudes en las injurias que recibia, estavan como atonitos los Demonios, llenos de confusion, y furor tan grande, que no se puede explicar con palabras: y como no penetravan las obras interiores de la Santissima humanidad, y en las exteriores, por donde en los demàs hombres rastrean el coraçon, no hallavan movimiento alguno desigual, ni el mansissimo Señor se quexava, ni suspirava, ni dava este pequeño alivio à su humanidad; de toda esta grandeza de animo se admirava, y atormentava el Dragon, como de cosa nueva, y nunca vista entre los hombres de condicion passible, y flaca. Con este furor irritava el enemigo à todos los Principes, Escribas, y Ministros de los Sacerdotes, para que ofendiessen, y maltratassen al Señor con abominables oprobrios: y en todo lo que el Demonio les administrava estavan prontos para executarlo, si la Divina voluntad lo permitia.

Ioan. 18. 24 Remite Anàs à Cayfàs à Christo atado.

Admiracio y confusion de los Demonios de ver la exterior paciencia, y mansedumbre de Christo.

Furor con que irritavan contra Christo à sus enemigos.

1269. Partiò de casa de Anàs toda aquella canalla de Ministros infernales, y de hombres inhumanos, y llevaron por las calles à nuestro Salvador à casa de Cayfàs, tratandole con su implacable crueldad ignominiosamente. Y entrando con escandaloso tumulto en casa del Sumo Sacerdote, èl, y todo el Concilio recibieron al Criador, y Señor del Universo con grande risa, y mofa de verle sugeto, y rendido à su poder, è jurisdicion, de quien les parecia ya no se podria defender. O secreto de la Altissima Sabiduria del Cielo! O estulticia de la ignorancia diabolica, y ceguissima torpeza de los mortales! Que distancia tan inmensa veo entre vosotros, y las obras del Altissimo! Quando el Rey de la gloria Poderoso en las batallas està venciendo à los vicios, à la muerte, y al pecado con las virtudes de paciencia, humildad, y caridad como Señor de todas ellas, entonces piensa el mundo, que le tiene vencido, y sugeto con su arrogante soberbia, y presuncion! Que distancia de pensamientos eran los q̃ tenia Christo nuestro Señor, de los que possèian à aquellos ministros operarios de la maldad! Ofrecia el Autor de la vida à su Eterno Padre aquel triunfo, que su mansedumbre, y humildad ganava del pecado: rogava por los Sacerdotes, Escribas, y Ministros, que le perseguian, presentando su misma paciencia, y dolores, y la ignorancia de los ofensores. La misma peticion, y oracion hizo en aquel mismo punto su Beatissima Madre, rogando por sus enemigos, y de su Hijo Santissimo, acompañandole, è imitandole en todo lo que su Magestad iba obrando; porque le era patente, como muchas vezes he repetido. Entre Hijo, y Madre avia una dulcissima, y admirable consonancia, y correspondencia agradable à los ojos de el Eterno Padre.

Escarnio, y mofa, con que le recibieron el Pontifice, y Concilio.

Ponderacion de este passo.

Psal. 23. 8.

Ofreciò Christo à su Padre este triunfo de su humildad, y rogòle por los que le perseguian. Imitavale su Madre en todo lo que iba obrando.

Sup. n. 481. *& n.* 990. *& passim.*

1270. El Pontifice Cayfàs estava en su Catedra, ò silla Sacerdotal encendido en mortal embidia, y furor contra el Maestro de la vida. Assistiale Lucifer, con todos los Demonios, que vinieron de casa de Anàs. Y los Escribas, y Fariseos estavan como sangrientos lobos con la presa del manso Corderillo: y todos juntos se alegravan, como lo haze el embidioso, quando vè deshecho, y confundido à quien se le adelanta. Y de comun acuerdo buscaron testigos, que sobornados con dadivas, y promessas dixessen algun falso testimonio contra IESUS nuestro Salvador. Vinieron los que estavan prevenidos, y los testimonios, que dixeron, ni convenian entre si mis-

Trono de Cayfàs assistido de Lucifer, y los Demonios.

Crueldad con que llevaron los Ministros à Christo de casa de Anàs à la de Cayfàs.

Mat. 26. 59 Testigos falsos, y sus testimonios contra Christo.

mos, ni menos podian ajustarse con el que por naturaleza era la misma inocencia, y santidad. Y para no hallarse confusos traxeron otros dòs testigos falsos, que depusieron contra JESUS, testificando averle oìdo dezir, que era poderoso para destruir aquel Templo de Dios hecho por manos de hombres, y edificar otro en tres dias, que no fuesse fabricado por ellos. Y tampoco pareciò conveniente este falso testimonio; aunque por èl pretendian hazer cargo à nuestro Salvador, de que usurpava el Poder Divino, y se le apropriava à si mismo. Pero quando esto fuera assi, era verdad infalible, y nunca podia ser falso, ni presuntuoso: pues su Magestad era Dios verdadero. Pero el testimonio era falso; porque no avia dicho el Señor las palabras como los testigos las referian, entendiendolas del Templo material de Dios. Lo que avia dicho en cierta ocasion, que expeliò del Templo à los compradores, y vendedores, preguntandole ellos en que virtud lo hazia, respondiò: *Desatad este Templo*; y fue dezirles, que desatassen aquel Templo (entendiendo el de su Santissima humanidad) y que al tercero dia resuscitaria, como lo hizo en testimonio de su Poder Divino.

Mar. 14. 56 *ad Hebr.* 7. *v.* 26. *Mat.* 26. 60 *Mar.* 14. 58

Insuficiencia, y falsedad de los testimonios

Ioan. 2. 19.

1271. No respondiò nuestro Salvador JESUS palabra alguna à todas las calumnias, y falsedades, que contra su inocencia testificavan. Viendo Cayfàs el silencio, y paciencia del Señor, se levantò de la silla, y le dixo: Como no respondes à lo que tantos testifican contra ti? Tampoco à esta pregunta respondiò su Magestad; porque Cayfàs, y los demàs no solo estavan indispuestos para darle credito, pero su dupliçado intento era que respondiesse el Señor alguna razon, que le pudiessen calumniar, para satisfazer al pueblo en lo que intentavan contra su Magestad, y que no conociesse le condenavan à muerte, sin justa causa. Con este humilde silencio de Christo nuestro Señor, que podia ablandar el coraçon del mal Sacerdote, se enfureciò mucho mas; porque se le frustrava su malicia. Lucifer, que movia à Cayfàs, y à todos los demàs, estava muy atento à todo lo que el Salvador del mundo obrava: aunque el intento de este Dragon era diferente, que el del Pontifice; y solo pretendia irritar la paciencia del Señor, ò que hablasse alguna palabra, por donde pudiera conocer si era Dios verdadero.

Mar. 14. 60 *Ibid. v.* 61.

Razon de no responder Christo à las primeras preguntas de Cayfàs.

Furor de Cayfàs por el silencio de Christo.

Intentava Lucifer, ò irritar la paciencia de JESUS, ò conocer si era Dios.

1272. Con este intento Lucifer moviò la imaginacion de Cayfàs, para que con grande saña, y imperio hiziesse à Christo nuestro bien aquella nueva pregunta: *Yo te conjuro por Dios vivo, que nos digas, si tu eres Christo Hijo de Dios bendito?* Esta pregunta de parte del Pontifice fue arrojada, llena de temeridad, è insipiencia; porque en duda si Christo era, ò no era Dios verdadero, tenerle preso, como reo en su presencia, era formidable crimen, y temeridad; pues aquel examen se deviera hazer por otro modo, conforme à razon, è justicia. Pero Christo nuestro bien oyendose conjurar por Dios vivo le adorò, y reverenciò, aunque pronunciado por tan sacrilega lengua. Y en virtud de esta reverencia respondiò, y dixo: *Tu lo dixiste, y yo lo soy. Pero yo os asseguro que desde aora vereis al Hijo del hombre, que soy yo, assentado à la diestra del mismo Dios, y que vendrà en las nubes del Cielo.* Con esta Divina respuesta se turbaron los Demonios, y los hombres con diversos accidentes. Porque Lucifer, y sus Ministros no la pudieron sufrir; antes bien sintieron una fuerça en ella, que los arrojò hasta el profundo, sintiendo gravissimo tormento de aquella verdad, que los oprimia. Y no se atrevieran à bolver à la presencia de Christo nuestro Salvador, sino dispusiera su altissima Providencia, que Lucifer bolviera à dudar si aquel hombre Christo avia dicho verdad, ò no la avia dicho, para librarse de los Judios. Con esta duda se esforçaron de nuevo, y salieron otra vez à la estacada; porque se reservava para la Cruz el ultimo triunfo, que de ellos, y de la muerte avia de ganar el Salvador, como adelante veremos, segun la profecia de Abacuc.

Mat. 26. 63

El conjuro de Cayfàs fue por sugestion de Lucifer.

Temeridad è insipiencia de Cayfàs en hazerlo.

Ibid. v. 64.

Respuesta de Christo.

Arrojò esta respuesta à Lucifer, y sus Demonios al profundo.

Dudò despues Lucifer si avia dicho JESUS verdad en ella, y por esso se atreviò à salir otra vez à la batalla.

Infr. num. 1423.

1273. Pero el Pontifice Cayfàs indignado con la respuesta del Señor, que devia ser su verdadero desengaño, se levantò otra vez, y rompiendo sus vestiduras, en testimonio de que zelava la honra de Dios, dixo à vozes: *Blasfemado ha, que necessidad ay de màs testigos. No aveis oìdo la blasfemia que ha dicho?*

Arrojò atropellado de Cayfàs.

Mat. 26. 65

dicho? Que os parece de esto? Esta osadia loca, y abominable de Cayfàs fue verdaderamente blasfemia; porque negò à Christo el ser Hijo de Dios, q̃ por naturaleza le convenia, y le atribuyò el pecado, que por naturaleza repugnava à su Divina Persona. Tal fue la estulticia de aquel iniquo Sacerdote, à quien por oficio tocava conocer la verdad Catolica, y enseñarla, que se hizo execrable blasfemo quando dixo, que blasfemaba el que era la misma santidad. Y aviendo profetizado poco antes con instituto del Espiritu Santo en virtud de su dignidad, que convenia muriesse un hombre, para que toda la gente no pereciesse, no mereciò por sus pecados entender la misma verdad, que profetizava. Pero como el exemplo, è juizio de los Principes, y Prelados es tan poderoso para mover à los inferiores, y al pueblo inclinado à la lisonja, y adulacion de los poderosos; todo aquel Concilio de maldad se irritò contra el Salvador JESUS, y respondiendo à Cayfàs, dixeron en altas vozes: *Digno es de muerte; muera, muera.* Y à un mismo tiempo irritados del Demonio arremetieron contra el manssissimo Maestro, y descargaron sobre èl su furor diabolico; unos le dierõ de bofetadas, otros le hirieron cõ puntillazos, otros le mesaron los cabellos, otros le escupieron en su venerable rostro, otros le davan golpes, ò pescoçones en el cuello, que era un linage de afrenta vil, con q̃ los Judios tratavan à los hombres que reputavan por muy viles.

Ponderase su locà osadia.

Ioan.11. v.50.

Juizio del Concilo de maldad.

Matth. 26. v.67.

Impetu diabolico con que acometieron à JESUS, tormentos que le dieron, y oprobrios que se hizieron.

1274. Jamàs entre los hombres se intentaron ignominias tan afrentosas, y desmedidas, como las que en esta ocasion se hizieron contra el Redentor del mundo. Dizen San Lucas, y San Marcos, q̃ le cubrieron el rostro, y assi cubierto le herian con bofetadas, y pescoçones, y le dezian: Profetiza aora, profetizanos, pues eres Profeta, dì quien es el que te hiriò? La causa de cubrirle el rostro fue mysteriosa! porque del jubilo con que nuestro Salvador padecia aquellos oprobrios, y blasfemias (como luego dirè) le redundò en su venerable rostro una hermosura, y resplandor extraordinario, que à todos aquellos operarios de maldad los llenò de admiracion, y confusion muy penosa; y para dissimularla, atribuyeron aquel resplandor à hechizeria, y Arte Magica, y tomaron por arbitrio cubrirle al Señor la cara con paño inmundo, como indignos de mirarla; y porque aquella luz Divina los atormentava, y debilitava las fuerças de su diabolica indignacion. Todas estas afrentas, baldones, y abominables oprobrios, que padecia el Salvador, los mirava, y sentia su Santissima Madre con el dolor de los golpes, y de las heridas en las mismas partes, y al mismo tiempo, que nuestro Redentor las recibia. Solo avia diferencia, que en Christo nuestro Señor los dolores eran causados de los golpes, y tormentos que le davan los Judios, y en su Madre Purissima los obrava la mano del Altissimo por voluntad de la misma Señora. Y aunque naturalmente con la fuerça de los dolores, y angustias interiores llegaba à querer desfallecer la vida; pero luego era confortada por la virtud Divina, para continuar en el padecer con su Amado Hijo, y Señor.

Luc.22. v.64. Marc.14. v.65.

Causa mysteriosa porque le cubrieron el rostro para herirle.

Vela Maria todo lo que hazian con su Hijo, y sentia en si respectivamente el dolor de los golpes, y heridas que le davan.

Diferencia del dolor sensible de Maria al de su Hijo.

1275. Las obras interiores, que èl Salvador hazia en esta ocasion de tan inhumanas, y nuevas afrentas, no pueden caer debaxo de razones, ni capacidad humana. Solo Maria Santissima las conociò con plenitud, para imitarlas con suma perfeccion. Pero como el Divino Maestro en la Escuela de la experiencia de sus dolores iba deprediendo la compassion de los q̃ avian de imitarle, y seguir su doctrina, convirtiòse mas à santificarlos, y bendezirlos en la misma ocasion, que con su exẽplo les enseñava el camino estrecho de la perfeccion. Y en medio de aquellos oprobrios, y tormentos, y en los que despues se siguieron, renovò su Magestad sobre sus escogidos, y perfectos las Bienaventuranças, que antes les avia ofrecido, y prometido. Mirò à los pobres de espiritu, que en esta virtud le avian de imitar, y dixo: *Bienaventurados sereis en vuestra desnudez de las cosas terrenas; porque con mi Passion, y muerte he de vincular el Reyno de los Cielos como possession segura, y cierta de la pobreza voluntaria. Bienaventurados serán los que con mansedumbre sufrieren, y llevaren las adversidades, y tribulaciones; porque mas del derecho, que adquieren à mi*

Operaciones interiores de Christo en esta ocasion.

Renovò entonces Christo las Bienaventuranças sobre sus escogidos que le avia de imitar.

Matth. 5. v.3.

Bendicion que diò à los pobres.

A los mansos.

à mi gozo por averme imitado,posseeràn la tierra de las voluntades,y coraçones humanos con la apacible conversacion,y suavidad de la virtud.Bienaventurados los que sembrando con lagrimas lloraren ; porque en ellas recibiràn el pan de entendimiento , y vida , y cogeràn despues el fruto de la alegria,y gozo sempiterno.

Psal. 125. v.5. A los que lloran.

1276. *Benditos seràn tambien los que tuvieren hambre,y sed de la justicia,y verdad ; porque yo les merezco satisfacion, y hartura,que excederà à todos sus deseos,assi en la gracia, como en el premio de la gloria. Benditos seràn los que se compadecieren cõ misericordia de aquellos que los ofenden, y persiguen, como yo lo hago,perdonandolos, y ofreciendoles mi amistad , y gracia , si la quieren admitir, que yo les prometo en nõbre de mi Padre larga misericordia. Sean benditos los limpios de coraçon,que me imitan,y crucifican su carne, para conservar la pureza del Espiritu : Yo les prometo la vision de paz, y que lleguen à la de mi Divinidad por mi semejança,y participaciõ. Benditos sean los pacificos,que sin buscar su derecho no resisten à los males , y los reciben con coraçon sencillo,y quieto sin vengança, ellos seràn llamados hijos mios;porque imitàron la condicion de su Padre Celestial , è yo los concibo,y escrivo en mi memoria,y en mi mente para adoptarlos por mios.Los que padecieren persecucion por la justicia , sean bienaventurados,y herederos de mi Reyno Celestial;porque padecieron conmigo,y donde yo estarè, quiero que estèn eternamente conmigo. Alegràos pobres, recibid consolacion los que estais , y estareis tristes ; celebrad vuestra dicha los pequeñuelos , y despreciados del mundo , los que padeceis con humildad,y sufrimiento. Padeced con interior regozijo ; pues todos me seguis por las sendas de la verdad.Renunciad la vanidad despreciad el fausto, y arrogancia de la sobervia de Babilonia falsa,y mentirosa, passad por el fuego , y las aguas de la tribulacion hasta llegar à mi, que soy luz,verdad,y vuestra guia , para el eterno descanso , y refrigerio.*

A los que tienẽ hambre, y sed de la justicia.

A los misericordiosos

A los limpios de corazon.

A los pacificos.

Iosn.12.26

Psal.65. v.12.

1277. En estas obras tan Divinas,y otras peticiones por los pecadores estava ocupado nuestro Salvador JESUS, mientras el Concilio de los malignantes le rodeava, y como rabiosos canes (segun dixo David) le embestian,y cargavan de afrentas, oprobrios,heridas,y blasfemias. La Madre Virgen, que à todo estava atenta, le acompañava en lo que hazia, y padecia , porque en las peticiones hizo la misma oracion por los enemigos: y en las bendiciones, que diò su Hijo Santissimo à los Justos,y predestinados,se constituyò la Divina Reyna por su Madre, amparo, y Protectora, y en nombre de todos hizo Canticos de alabança, y agradecimiento; porque à los despreciados del mundo, y pobres les dexava el Señor tan alto lugar de su Divina aceptacion, y agrado. Por esta causa , y las que conociò en estas obras interiores de Christo nuestro Señor, hizo con incomparable fervor nueva eleccion de los trabajos, y desprecios, tribulaciones,y penas para lo restante de la Passion , y de su vida Santissima.

Psal.21. v.17. Como acompañò Maria à su Hijo en estas operaciones.

1278. A nuestro Salvador JESUS avia seguido San Pedro desde la casa de Anàs à la de Cayfas , aunque algo de lexos;porque siempre le tenia acobardado el miedo de los Judios; mas venciale en parte con el amor , que à su Maestro tenia,y con el esfuerço natural de su coraçon. Y entre la multitud que entrava , y salia en casa de Cayfàs,no fue dificultoso introducirse el Apostol abrigado tambien de la obscuridad de la noche. En las puertas del çaguan le mirò otra criada , q̃ era portera como la de casa de Anàs: y àcercandose à los soldados,que tambien alli estavan al fuego, les dixo: *Este hombre es uno de los que acompañavan à JESUS Nazareno* ; y uno de los circunstantes le dixo: *Tu verdaderamente eres Galileo , y uno de ellos.* Negòlo San Pedro,afirmando con juramento,que no era Discipulo de JESUS; y con esto se desviò del fuego , y conversacion. Pero aunque saliò fuera del çaguan,no se fue,ni se pudo apartar hasta ver el fin del Salvador ; porque le detenia el amor , y compassion natural de los trabajos, en que le dexava. Andando el Apostol rodeando,y azechando por espacio,ò tiempo de una hora , en la misma casa de Cayfàs le conociò un pariente deMalco,à quien èl avia cortado la oreja,y le dixo : *Tu eres Galileo , y discipulo de JESUS , è yo te vì con èl en el Huerto.* Entonces San Pedro cobrò mayor miedo viendose conocido, y començò à negar,y maldezirse de que no conocia aquel hombre

Entrada de San Pedro en casa de Cayfàs.

Su segunda negacion.

Marc.14. v.67.&71. Luc.22.58. Matth.26. v.72. Marc.14. v.68.

Luc.22. v.59.

Ioan.18. v.26.

Su tercera negacion y segundo canto del Gallo.

ADIVRATIO CAIPHÆ. CONFESSIO DIVINA CHRISTI.

Tertio negat Petrus. 114

Iiſdem capitibus. lxxxvij

A. *Adiurat* IESVM *Caiphas, num ſit Filius Dei.*

B. *Id* IESVS *conſtanter pariter ac modeſte confitetur.*

C. *Scindit Caiphas veſtem, & omnes; clamat, clamant omnes, Blaſphemauit; et mortis condemnant.*

D. *Concurritur ad clamores.* IESVM *quidam e concilio conſpuunt; tum miniſtri & milites eum velant, atque percutiunt.*

E. *Qui aſtabant, Petrum accuſant.*

F. *Alius quidam affirmabat, Vere & hic cum illo erat.*

G. *Tandem ſeruus Caiphæ, cognatus Malchi illum vrget vehementer.*

H. *Negat tertio Petrus cum detestatione; & execratione.*

I. *Continuo gallus cantat.*

B. *Conuerſum* IESVM, *intellige reſpexiſſe Petrum, quod non potuit exprimere imago.*

K. *Egreſſus foras Petrus flet amare.*

L. *Gallinarium, vbi cantat gallus.*

*Mat.*14.71. bre. Luego cantò el Gallo ſegunda vez, y ſe cumpliò puntualmente la ſentencia, y prevencion que ſu Divino Maeſtro avia hecho, de que le negaria aquella noche tres vezes, antes que cantaſſe el Gallo dòs.

*Ibid.*v.30.

Lo q̃ obrò Lucifer para las negaciones deS.Pedro.

1279. Anduvo el Dragon infernal muy codicioſo contra S. Pedro, para deſtruirle. Y el miſmo Lucifer moviò à las criadas de los Pontifices primero, como mas livianas, y deſpues à los ſoldados, para que unos, y otros afligieſſen al Apoſtol con ſu atencion, y preguntas, y à èl le turbò con grandes imaginaciones, y crueldades; porque le viò en el peligro, y mas quando començava à blandear. Con eſta vehemente tentacion la primera negacion fue ſimple, la ſegunda con juramento, y à la tercera añadiò anathemas, y execraciones contra ſi miſmo. Por eſte modo de un pecado menor ſe viene à otro mayor, oyendo à la crueldad de nueſtros enemigos. Pero San Pedro oyendo el canto del Gallo, ſe acordò del aviſo de ſu Divino Maeſtro; porque ſu Mageſtad le mirò con ſu liberal miſericordia. Y para que le miraſſe intervino la piedad de la gran Reyna del mundo; porque en el Cenaculo donde eſtuvo, conociò las negaciones, y el modo, y cauſas con que el Apoſtol las avia hecho, afligido del temor natural, y mucho mas de la crueldad de Lucifer. Proſtròſe luego en tierra la Divina Señora, y con lagrimas pidiò por San Pedro, repreſentando ſu fragilidad con los meritos de ſu Hijo Santiſſimo. El miſmo Señor deſpertò el coraçon de Pedro, y le reprehendiò benignamente mediante la luz, que le embiò, para que conocieſſe ſu culpa, y la lloraſſe. Al punto ſe ſaliò el Apoſtol de caſa del Pontifice, rompiendo ſu coraçon con intimo dolor, y lagrimas por ſu caìda. Para llorarla con amargura ſe fue à una cueva, que aora llaman del Gallicanto, donde llorò con confuſion, y dolor vivo. Y dentro de tres horas bolviò à la gracia, y alcançò perdon de ſus delitos; aunque los impulſos, y ſantas inſpiraciones ſe aviã continuado ſiempre. La Puriſſima Madre, y Reyna del Cielo embiò uno de ſus Angeles, que ocultamente le conſolaſſe, y movieſſe con eſperança del perdon; porque con el deſmayo de eſta virtud no ſe le retardaſſe. Fue el Santo Angel con orden de que no ſe le manifeſtaſſe, por aver tampoco que el Apoſtol avia cometido ſu pecado. Todo lo executò el Angel, ſin que San Pedro le vieſſe, y quedò el gran penitente confortado, y conſolado con las inſpiraciones del Angel, y perdonado por interceſſion de Maria Santiſſima.

Grados de las negaciones.

Medio de la reduccion de S. Pedro. *Luc.*22.61.

Como intervino, para que el Señor le miraſſe la interceſſion de ſu Madre.

Reprehenſion interior que le embiò Chriſto.

Lagrimas deS.Pedro.

Embiòle Maria un Angel, que ſin manifeſtarſele lo conſolaſſe, y animaſſe.

Doctrina que me diò la gran Reyna y Señora.

1280. HIJA mia, el Sacramento myſterioſo de los oprobrios, afrentas, y deſprecios, que padeciò mi Hijo Santiſſimo, es un libro cerrado, que ſolo ſe puede abrir, y entender con la Divina luz, como tu lo has conocido, y en parte ſe te ha manifeſtado, aunque eſcribes mucho menos de lo que entiendes; porque no lo puedes declarar todo. Pero como ſe te deſplega, y haze patente en el ſecreto de tu coraçon, quiero que quede en èl eſcrito, y q̃ en la noticia deſte exemplar vivo, y verdadero eſtudies la Divina ciencia, q̃ la carne, ni la Sangre no te pueden enſeñar; porque ni la conoce el mundo, ni merece conocerla. Eſta Filoſofia Divina conſiſte en aprender, y amar la feliciſſima ſuerte de los pobres, de los humildes, de los afligidos, deſpreciados, y no conocidos entre los hijos de la vanidad. Eſta eſcuela eſtableciò mi Hijo Santiſſimo, y amantiſſimo en ſu Igleſia, quando en el monte predicò, y propuſo à todos las ocho Bienaventuranças. Y deſpues como Catedratico, que executa la doctrina que enſeña, la puſo en pratica, quando en la Paſſion, y oprobrios renovò los Capitulos de eſta ciencia, que en ſi miſmo executaba, como lo has eſcrito. Pero con todo eſſo, aunque la tienen preſente los Catolicos, y eſtà pendiente ante ellos eſte libro de la vida, ſon muy pocos, y contados los q̃ entran en eſta Eſcuela, y eſtudian en eſte libro, è infinitos los eſtultos, y necios, que ignoran eſta ciencia, porque no ſe diſponen para ſer enſeñados en ella.

El Sacramento de los oprobrios, que padeciò Chriſto, es un libro cerrado, en que ſe contiene la Filoſofia de la perfecciõ Chriſtiana.

En q̃ conſiſte eſta Filoſofia.

*Matth.*5.2. Enſeñola Chriſto en el Sermon de las Bienaventuranzas, y la puſo en pratica, y renovò en ſu Paſſion, y oprobrios *Sup.num.* 1275.

Quan pocos ſon los Catolicos, que entran en eſta Eſcuela.

1281. Todos aborrecen la pobreza, y eſtàn ſedientos de las riquezas, ſin que les deſengañe ſu falacia. Infinitos ſon los que ſiguen à la ira, y la

Frequencia de los vicios contrarios à eſta doctrina de Chriſto.

la vengança, y deſprecian la manſedumbre. Pocos llorã ſus miſerias verdaderas, y trabajan muchos por la conſolacion terrena; apenas ay quien ame la juſticia, y quien no ſea injuſto, y deſleal con ſus proximos. La miſericordia eſtà extinguida, la limpieza de los coraçones violada, y eſcurecida, la paz eſtragada, nadie perdona, ni quiere padecer, no ſolo por la juſticia, pero mereciendo de juſticia padecer muchas penas, y tormentos, huyen todos injuſtamente dellos. Con eſto, cariſſima, ay pocos bienaventurados, à quien les alcancen las bendiciones de mi Hijo Santiſſimo, y las mias. Muchas vezes ſe te ha manifeſtado el enojo, è juſta indignacion del Altiſſimo, contra los profeſſores de la Fè; porque à viſta de ſu exemplar, y Maeſtro de la vida viven caſi como infieles, y muchos ſon mas aborrecibles; porque ellos ſon los que de verdad deſprecian el fruto de la Redencion, que confieſſan, y conocen; y en la tierra de los Santos obran la maldad con impiedad, y ſe hazen indignos del remedio, que con mayor miſericordia ſe les puſo en las manos.

Quan pocos ay aquienes alcancen las bendiciones de Chriſto.

Los malos Chriſtianos ſon los que en la verdad deſprecian el fruto de la Redencion. *Iſai.* 26.10.

1282. De ti, hija mia, quiero trabajes por llegar à ſer bienaventurada, ſiguiendome por imitacion perfecta ſegun las fuerzas de la gracia que recibes, para entender eſta doctrina eſcondida de los prudentes, y ſabios del mundo. Cada dia te manifieſto nuevos ſecretos de mi ſabiduria, para que tu coraçon ſe encienda, y te alientes eſtendiẽdo tus manos à coſas fuertes. Y aora te añado un exercicio, que yo hize, que en parte puedas imitarme. Yà ſabes, que deſde el primer inſtante de mi Concepcion fuy llena de gracia ſin la macula del pecado original, y ſin participar ſus efectos: y por eſte ſingular privilegio fuy deſde entonces bienaventurada en las virtudes, ſin ſentir repugnancia, ni contradicion, que vencer, ni hallarme deudora, de que pagar, ni ſatisfazer por culpas proprias mias. Con todo eſto la Divina ciencia me enſeñò, que por ſer hija de Adan en la naturaleza, que avia pecado, aunque no en la culpa cometida, debia humillarme màs que el polvo. Y porque yo tenia ſentidos de la miſma eſpecie de aquellos, con q̃ ſe avia cometido la inobediencia, y ſus malos efectos, que entonces, y deſpues ſe ſienten en la condicion humana, debia yo por ſolo eſte parenteſco mortificarlos, humillarlos, y privarlos de la inclinacion que en la miſma naturaleza tenian. Y procedia como una hija fideliſſima de familias, que la deuda de ſu Padre, y de ſus hermanos, aunque à ella no le alcãça, la tiene por propia, y procura pagarla, y ſatisfazer por ella con tanto mas diligencia, quanto ama à ſu Padre, y hermanos, y ellos menos pueden pagarla, y deſempeñarſe, y nunca deſcanſa haſta conſeguirlo. Eſto miſmo hazia yo con todo el linage humano, cuyas miſerias, y delitos lloraba; y porque era hija de Adan, mortificaba en mi los ſentidos, y potencias, con que èl pecò; y me humillaba como corrida, y rea de ſu pecado, è inobediencia, aunque no me tocaba; y lo miſmo hazia por los demàs, que en la naturaleza ſon mis hermanos. No puedes tu imitarme en las condiciones dichas; porque eres participante de la culpa. Pero eſſo miſmo te obliga à que me imites en lo demàs que yo obrava ſin ella: pues el tenerla, y la obligacion de ſatisfazer à la Divina Juſticia, te ha de compeler à trabajar ſin ceſſar por ti, y los proximos, y à humillarte haſta el polvo; porque el coraçon contrito, y humillado inclina à la Divina piedad, para uſar de miſericordia.

Altiſſima conſideracion con que Maria ſiempre inocentiſſima ſe humillaba, ſe mortificaba, y lloraba por la culpa de Adan, y por las de todo el linage humano.

Quanto obliga eſte exemplo à q̃ trabajen los culpados.

Mat. 11.25

Prov. 31.19

Pſal. 50.19.

CAPITULO XVII.

Lo que padeciò nueſtro Salvador JESVS deſpues de la negacion de San Pedro haſta la mañana: y el dolor grande de ſu Madre Santiſſima.

1283. ESte paſſo dexaron en ſilencio los Sagrados Evangeliſtas, ſin aver declarado donde, y que padeciò el Autor de la vida deſpues de la negacion de San Pedro, y oprobrios, que ſu Mageſtad recibiò en caſa de Cayfàs, y en ſu preſencia haſta la mañana, quando todos refieren la nueva conſulta, que hizieron para preſentarle à Pilatos, como ſe verà en el Capitulo ſiguiente. Yo dudaba en proſeguir eſte paſſo, y manifeſtar lo que dèl ſe me ha dado à entender; porq̃ juntamente

Myſterios que paſſaron deſde la negacion de S. Pedro haſta la mañana, no los quentan los Evangeliſtas.

DE GESTIS IN CARCERE CAIPHÆ, POST DIMISSVM CONCILIVM.

Iisdem capitibus. 115 lxxxviij

A. *Excubiæ aguntur ad ianuam, more militari.*

B. *Crudelissime affligunt* IESVM, *quod erat reliquum noctis.*

C. *Deuenit ad Virginem Matrem Petrus, & Ioannes.*

mente se me ha mostrado, que no todo se conocerá en esta vida, ni conviene se diga à todos; porque el dia del Juizio se harán patentes à los hombres este, y otros Sacramentos de la vida, y passion de nuestro Redentor. Y para lo que yo puedo manifestar, no hallo razones adequadas à mi concepto, y menos al objeto que concibo; porque todo es inefable, y sobre mi capacidad. Mas obedeciendo dirè lo que alcanço, para no ser reprehendida, porque callè la verdad, que tanto confunde, y condena nuestra vanidad, y olvido. Yo confiesso en presencia del Cielo mi dureza, pues no muero de confusion, y dolor por aver cometido culpas, que costaron tanto al mismo Dios, que me dió el ser, y vida que tengo. No podemos ya ignorar la fealdad, y peso del pecado, pues hizo tal estrago en el mismo Autor de la gracia, y de la gloria. Yo serè la mas ingrata de todos los nacidos, si desde oy no aborreciere la culpa mas que à la muerte, y como al mismo Demonio; y esta deuda intimo, y amonesto à todos los Catolicos hijos de la Iglesia Santa.

Muchos quedaron ocultos hasta el dia del juizio.

Quanto se deben aborrecer las culpas con el conocimiento de lo que le costaron à Dios.

1284. Con los oprobrios, que recibiò Christo nuestro bien en presencia de Cayfàs, quedò la embidia del ambicioso Pontifice, y la ira de sus coligados, y Ministros muy cansada, aunque no saciada. Pero como ya era passada la media noche, determinaron los del Concilio que mientras dormian quedasse nuestro Salvador à buen recado, y seguro de que no huyesse hasta la mañana. Para esto le mandaron encerrar atado como estaba en su sotano, que servia de calaboço para los mayores ladrones, y facinorosos de la Republica. Era esta carcel tan obscura, q̃ casi no tenia luz, y tan inmunda, y de mal olor, que pudiera infestar la casa, sino estuviera tan tapada, y cubierta; porque avia muchos años, que no la avian limpiado, ni purificado, assi por estar muy profunda, como porque las vezes que servia para encerrar tan malos hombres, no reparaban en meterlos en aquel horrible calabozo, como à gente indigna de toda piedad, y bestias indomitas, y fieras.

Calaboço horrible, en que encerraron à Christo atado como lo avian traido.

1285. Executòse lo que mandò el Concilio de maldad, y los Ministros llevaron, y encarcelaron al Criador del Cielo, y de la tierra en aquel inmundo, y profundo calaboço. Y como siempre estaba aprisionado en la forma que vino del Huerto, pudieron estos obradores de la iniquidad continuar à su salvo la indignacion, que siempre el Principe de las tinieblas les administraba; porque llevaron à su Magestad tirandole de las sogas, y cassi arrastrandole con inhumano furor, y cargandole de golpes, y blasfemias execrables. En un angulo de lo profundo de este sotano salia del suelo un escuello, ò punta de un peñasco tan duro, que por esso no le avian podido romper. En esta peña, q̃ era como un pedaço de columna, ataron, y amarraron à Christo nuestro bien con los estremos de las sogas, pero con un modo desapiadado; porq̃ dexandole en pie, le pusieron de manera, que estuviesse amarrado, è juntamente inclinado el cuerpo, sin que pudiera estar sentado, ni tampoco levantado derecho el cuerpo para alibiarse; de manera que la postura vino à ser nuevo tormento, y en estremo penoso. Con esta forma de prision le dexaron y le cerraron las puertas con llave, entregandola à uno de aquellos pessimos Ministros, que cuydasse de ella.

Crueldades q̃ executaron con el Señor encarcerandolo en este calaboço.

Desapiadado modo, con que le ataron en postura que padeciesse sin alibio.

1286. Pero el Dragon infernal en su antigua sobervia no sossegaba, y siempre deseaba saber quien era Christo; è irritando su inmutable paciencia inventò otra nueva maldad, revistiendose en aquel depravado Ministro, y en otros. Puso en la imaginacion del que tenia la llave del Divino preso, y del mayor tesoro que possee el Cielo, y la tierra que combidasse à otros de sus amigos de semejantes costumbres, que el para que todos juntos baxassen al calaboço, donde estaba el Maestro de la vida à tener con èl un rato de entretenimiento, obligandole à que hablasse, y profetizasse, ò hiziesse alguna cosa inaudita; porque tenian à su Magestad por Magico, y Adivino. Con esta diabolica sugestion combidò à otros soldados, y Ministros, y determinaron executarlo. Pero en el interin que se juntaron, sucediò, que la multitud de Angeles, que assistian al Reden-

Perssuadiò Lucifer al Ministro que tenia la llave de el calaboço, à que baxasse con otros soldados à burlarse de Christo.

Adoracion que hizieron los Angeles en el calaboço à Christo.

tor en su Passion, luego que le vieron amarrado en aquella postura tan dolorosa, y en lugar tan indigno, è inmundo se prostraron ante su acatamiento, adorandole por su Dios, y Señor verdadero, y dieron à su Magestad tanto màs profunda reverencia, y culto, quanto era màs admirable en dexarse tratar con tales oprobrios por el amor, que tenia à los mismos hombres. Cantaronle algunos Hymnos, y Canticos de los que su Madre Purissima avia hecho en alabança suya, como arriba dixe. Y todos los Espiritus Celestiales le pidieron en nombre de la misma Señora, que pues no queria mostrar el poder de su diestra en alibiar su humanidad Santissima, les diesse à ellos licencia, para que le desatassen, y alibiassen de aquel tormento, y le defendiessen de aquella quadrilla de Ministros, que instigados del Demonio se prevenian para ofenderle de nuevo.

Hymnos q̃ le cantaron. *Sup. n.* 1277

Pidieronle licencia para desatarle y defenderle de la quadrilla de Ministros que se prevenia.

1287. No admitiò su Magestad este obsequio de los Angeles, y les respondiò, diziendo: *Espiritus, y Ministros de mi Eterno Padre, no es mi voluntad recibir aora alibio en mi Passion, y quiero padecer estos oprobrios, y tormentos, para satisfazer à la caridad ardiente con que amo à los hombres, y dexar à mis escogidos, y amigos este exemplo, para que me imiten, y en la tribulacion no desfallecen; y para que todos estimen los tesoros de la gracia, que les mereci con abundancia por medio destas penas. Y quiero assi mismo justificar mi causa, para que el dia de mi indignacion sea patente à los reprobos la justicia, con que son condenados por aver despreciado mi acerbissima Passion, que recibi para buscarles el remedio. A mi Madre direis que se consuele en esta tribulacion, mientras llega el dia de la alegria, y descanso, que me acompañe aora en el obrar, y padecer por los hombres, que de su afecto compassivo, y de todo lo que haze, recibo agrado, y complacencia.* Con esta respuesta fueron los Santos Angeles à su gran Reyna, y Señora, y con la embaxada sensible la consolaron; aunque por otra noticia no ignoraba la voluntad de su Hijo Santissimo, y todo lo que sucedia en casa del Pontifice Cayfàs. Y quando conociò la nueva crueldad con que dexaron amarrado al Cordero del Señor, y la postura de su Cuerpo Santissimo tan penosa, y dura, sintiò la Purissima Madre el mismo dolor en su Purissima Persona: como tambien sintiò el de los golpes, bofetadas, y oprobrios, que hizieron contra el Autor de la vida; porque todo resonava como un milagroso ècco en el Virginal Cuerpo de la candidissima Paloma, y un mismo dolor, y pena heria al Hijo, y à la Madre, y un cuchillo los traspassaba, diferenciandose en que padecia Christo como hombre Dios, y Redentor unico de los hombres: y Maria Santissima como pura criatura, y Coadjutora de su Hijo Santissimo.

Respuesta de Christo en que les declarò las causas de no querer admitir este alivio.

Recaudo que embiò con ellos à su Madre.

Como iba sintiendo en si Maria los dolores de los tormentos que padecia su Hijo.

1288. Quando conociò que su Magestad daba permiso, para que entrasse en la carcel aquella vilissima canalla de Ministros, incitados por el Demonio, hizo la amorosa Madre amargo llanto por lo que avia de suceder. Y previniendo los intentos sacrilegos de Lucifer, estuvo muy atenta para usar de la potestad de Reyna, y no consentirse executasse contra la persona de Christo nuestro bien accion alguna indecente, como la intentaba el Dragon por medio de la crueldad de aquellos infelizes hombres. Porque si bien todas eran indignas, y de suma irreverencia para la persona Divina de nuestro Salvador; mas en algunas podia aver menos decencia, y estas las procuraba introduzir el enemigo para provocar la indignacion del Señor, quando con las demàs que avia intentado no podia irritar su mansedumbre. Fueron tan raras, y admirables, heroycas, y extraordinarias las obras que hizo la gran Señora en esta ocasion, y en todo el discurso de la Passion, que ni se pueden dignamente referir, ni alabar, aunque se escrivieran muchos libros de solo este argumento; y esfuerça remitirlo à la vision de la Divinidad; porque en esta vida es inefable para dezirlo.

Llanto de Maria por lo que iban à hazer con su Hijo los Ministros.

Prevencion de Maria para impedir las acciones màs indecentes que Lucifer intentaba se hiziessen con Christo.

Eminencia de las obras de Maria en esta ocasion.

1286. Entraron pues en el calaboço aquellos Ministros del pecado, solemnizando con blasfemias la fiesta, que se prometian con las ilusiones, y escarnios, que determinaban executar contra el Señor de las criaturas. Y llegandose à èl començaron à escupirle asqueroſamente, y darle de bofe-

Entrada de los Ministros en el calabozo, y oprobrios que dixeron, y hizieron à Christo.

Silencio, y serenidad de el Señor.

bofetadas con increible mofa, y desacato. No respondiò su Mageſtad, ni abriò su boca, no alçò sus soberanos ojos, guardando siempre humilde serenidad en su semblante. Deseaban aquellos Ministros sacrilegos obligarle à que habasse, ò hiziesse alguna accion ridicula, ò extraordinaria, para tener mas ocasion de celebrarle por hechizero, y burlarse dèl; y como vieron aquella mansedumbre inmutable, se dexaron irritar mas de los Demonios que assistian con ellos. Desataron al Divino Maestro de la peña, donde estaba amarrado, y le pusieron en medio del calaboço, vendandole los sagrados ojos con un paño, y puesto en medio de todos le herian con puñadas, pescoçones, y bofetadas uno à uno, cada qual à porfia con mayor escarnio, y blasfemia, mandandole que adivinasse, y dixesse quien era el que le daba. Este linage de blasfemias repitieron los Ministros en esta ocasion, mas que en presencia de Anàs, quando refieren San Mateo, San Marcos, y San Lucas este caso, comprehendiendo tacitamente lo que sucediò despues.

Irritaronse mas con èl, y porque

Oprobrios que hizieron con Christo vendandole los ojos.

Matth. 26. v. 67. Marc. 14. v. 65. Luc. 22. v. 64.

1290. Callaba el Cordero mansissimo à esta lluvia de oprobrios, y blasfemias. Y Lucifer, que estaba sediento de q̃ hiziesse algun movimiento contra la paciencia, se atormentaba de verla tan inmutable en Christo nuestro Señor; y con infernal consejo puso en la imaginacion de aquellos sus esclavos, y amigos, que le desnudassen de todas sus vestiduras, y le tratassen con palabras, y acciones fraguadas en el pecho de tan execrable Demonio. No resistieron los soldados à esta sugestion, y quisieron executarla. Este abominable sacrilegio estorvò la Prudentissima Señora con oraciones, lagrimas, y suspiros, y usando del imperio de Reyna; porq̃ pedia al Eterno Padre no concurriesse con aquellas causas segundas para tales obras, y à las mismas potencias de los Ministros mandò no usassen de la virtud natural, que tenian para obrar. Con este imperio sucediò, que nada pudieron executar aquellos Sayones de quanto el Demonio, y su malicia en esto les administraban; porque muchas cosas se les olvidaban luego, otras que deseaban, no tenian fuerças para executarlas; porque quedaban como elados y pasmados los braços hasta que retrataban su iniqua determinacion. Y en mudandola, bolvian à su natural estado; porque aquel milagro no era entonces para castigarlos, sino para solo impedir las acciones mas indecentes, y consentir las que menos lo eran, ò las de otra especie de irreverencia, que el Señor queria permitir.

Intentaron por sugestiõ de Lucifer desnudarle del todo, para ver si le podia impacientar con acciones mas indecentes.

Medios con que estorvò Maria este sacrilegio.

Milagros con que fueron impedidos los Sayones de su execucion.

1291. Mandò tambien la Poderosa Reyna à los Demonios, que enmudeciessen, y no incitassen à los Ministros en aquellas maldades indecentes, que Lucifer intentaba, y queria proseguir. Con este imperio quedò el Dragon quebrantado en quanto à lo que se estendia la voluntad de Maria Santissima, y no pudo irritar màs la indignacion estulta de aquellos depravados hombres, ni ellos pudieron hablar, ni hazer cosa indecente, màs de en la materia que se les permitiò. Pero con experimentar en si mismos aquellos efectos tan admirables como desacostumbrados, no merecieron desengañarse, ni conocer el poder Divino, aunque unas vezes se sentian como baldados, y otras libres, y sanos, y todo de improviso, y lo atribuìan à que el Maestro de la verdad, y vida, era hechizero, y Magico. Y con este error Diabolico perseveraron en hazer otros generos de burlas injuriosas, y tormentos à la Persona de Christo hasta que conocieron corria ya muy adelante la noche, y entonces bolvieron à amarrarle de nuevo al peñasco, y dexandole atado se salieron ellos, y los Demonios. Fue orden de la Divina Sabiduria cometer à la virtud de Maria Santissima la defenfa de la honestidad, y decencia de su Hijo Purissimo en aquellas cosas, que no convenia ser ofendida del consejo de Lucifer, y sus Ministros.

Mandò Maria à los Demonios que no incitasen à los Ministros à aquellas acciones indecentes. Efectos deste imperio.

Atribuyeron los Ministros los milagros, q̃ en si avian sentido, à que Christo era hechizero.

Otros oprobrios que le hizieron.

Cometiò Dios à Maria la defensa de la decencia de la honestidad de su Hijo.

1292. Quedò solo otra vez nuestro Salvador en aquel calaboço assistido de los Espiritus Angelicos llenos de admiracion de las obras, y secretos juizios de su Mageſtad en lo que avia querido padecer; y por todo le dieron profundissima adoracion, y le alabaron, magnificando, y exaltando su Santo nombre. Y el

Adoraronle de nuevo los Angeles admirados de los juizios Divinos.

Oracion q hizo Christo al Padre despues de estos oprobrios.

Redentor del mundo hizo una larga oracion à su Eterno Padre, pidiendo por los hijos futuros de su Iglesia Evangelica, y dilacion de la Fè, y por los Apostoles, especialmente por San Pedro, que estaba llorando su pecado. Pidiò tambien por los que le avian injuriado, y escarnecido; y sobre todo convirtiò su peticion para su Madre Santissima, y por los q̃ à su imitacion fuessen afligidos, y despreciados del mundo, y por todos estos fines ofreciò su Passion, y muerte que esperaba. Al mismo tiempo le acompañò la dolorosa Madre con otra larga oracion, y con las mismas peticiones por los hijos de la Iglesia, y por sus enemigos, y sin turbarse, ni recibir indignacion, ni aborrecimiento contra ellos. Solo contra el Demonio le tuvo, como incapaz de la gracia por su irreparable obstinacion. Y con llanto doloroso hablò cõ el Señor, y le dixo:

Acompañòla Maria con las mismas peticiones.

Afectos de la Madre de Dios en este passo expressados por sus palabras.

1293. *Amor, y bien de mi alma, Hijo, y Señor mio, digno sois de que todas las criaturas os reverencien, honren, y alaben, que todo os lo deben; porque sois Imagen del Eterno Padre, y Figura de su Sustancia, infinito en vuestro ser, y perfecciones, sois principio, y fin de toda santidad. Si ellas sirven à vuestra voluntad con rendimiento; como aora, Señor, y bien Eterno, desprecian, vituperan, afrentan, y atormentan vuestra persona digna de su supremo culto, y adoracion? Como se ha levantado tanto la malicia de los hombres? Como se ha desmandado la sobervia, hasta poner su boca en el Cielo? Como ha sido tan poderosa la embidia? Vòs sois el unico, y claro Sol de Justicia, que alumbra, y destierra las tinieblas del pecado. Sois la fuente de la gracia, que à ninguno se niega, si la quiere. Sois el que por liberal amor dais el ser, y movimiento à los que le tienen en la vida, y conservacion à las criaturas, y todo pende, y necessita de vòs, sin que nada ayais menester. Pues que han visto en vuestras obras? Que han hallado en vuestra persona, para que assi la maltraten, y vituperen? O fealdad atrocissima del pecado que assi has podido desfigurar la hermosura del Cielo, y escurecer los claros Soles de su venerable rostro! O cruenta fiera, que tan sin humanidad tratas al mismo Reparador de tus daños! Mas ya, Hijo, y Dueño mio, conozco, que sois vòs el Artifice del verdadero amor, el Autor de la salud humana, el Maestro, y Señor de las virtudes, que en vòs mismos poneis en pratica la doctrina, que enseñais à los humildes Discipulos de vuestra Escuela. Humillais la sobervia, confundis la arrogancia, y para todos sois exemplo de salud eterna. Y si quereis que todos imiten vuestra inefable caridad, y paciencia, à mi me toca la primera; que administrè la materia, y os vestì de carne passible en que sois herido, escupido, y abofeteado. O si yo sola padeciera tantas penas, y vòs inocentissimo Hijo mio, estuvierais sin ellas? Y si esto no es possible, padezca yo con vòs hasta la muerte. Y vosotros, Espiritus Soberanos, que admirados de la paciencia de mi amado conoceis su deidad incomutable, y la inocencia, y dignidad de su verdadera humanidad, recompensad las injurias y blasfemias, que recibe de los hombres. Dadle magnificencia, y gloria, sabiduria, honor, virtud, y fortaleza. Combidad à los Cielos, Planetas, Estrellas, y Elementos, para que todos le conozcan, y confiessen, y vedsi por ventura ay otro dolor, que se iguale al mio.* Estas razones tan dolorosas, y otras semejantes dezia la Purissima Señora, con que descansaba algun tanto en la amargura de su pena, y dolor.

Ad Hebr.1. v.3.
Apoc.1.8.
Ioan.1.v.19
Act. 17. v.28.
Psal.23. v.10.
Apoc. 5. v.12.
Thren. 1. v.12.

1294. Fue incomparable la paciencia de la Divina Princesa en la muerte, y Passion de su amantissimo Hijo, y Señor, porque jamàs le pareciò mucho lo que padecia; ni la balança de los trabajos igualaba à la de su afecto, que media con el amor, y con la dignidad de su Hijo Santissimo, y sus tormentos: ni en todas las injurias, y desacatos, que se hazian contra el mismo Señor, se hizo parte para sentirlos por si misma; ni los reputò por proprios, aunque todos los conociò, y llorò en quanto eran contra la Divina Persona, y en daño de los agressores: y por todos orò, y rogò para q̃ el muy Alto los perdonasse, y apartasse de pecado, y de todo mal, y los ilustrasse con su Divina luz, para conseguir el fruto de la Redencion.

Declarase la incomparable paciencia de Maria en la Passion.

Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1295. Hija mia, escrito està en el Evangelio, que el Padre Eterno diò à su Unigenito, y mio la potestad para juzgar, y condenar à los reprobos el ultimo dia del Juizio universal

Ioan.5.v.27
Diò el Padre à su Unigenito la potestad

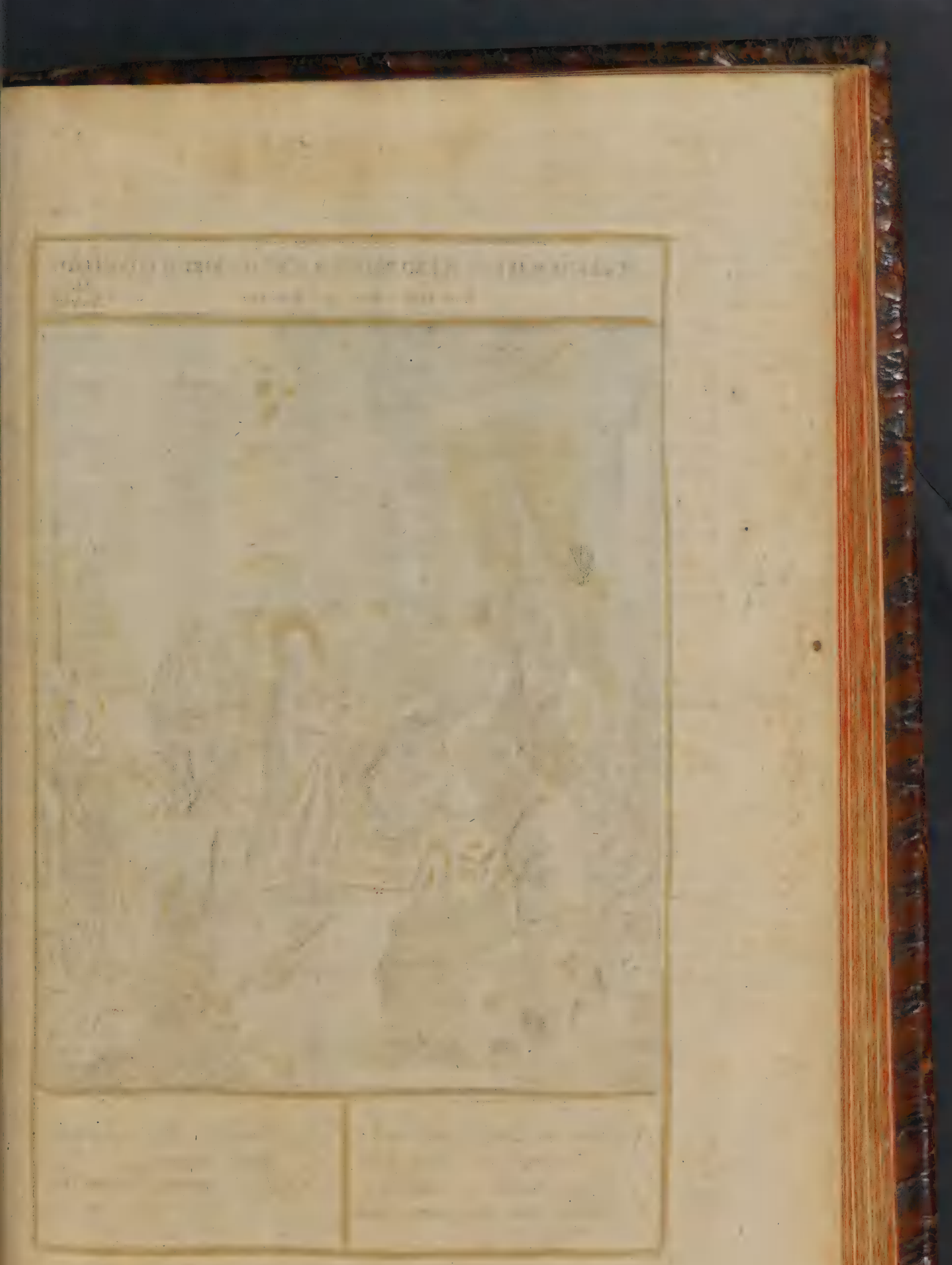

DE GESTIS MANE IN PLENO PRINCIPVM, ET SENIORVM CONCILIO.

Matt. xxvij. Marc. xv. Luc. xxij.

A. *Curia, quò conuenerunt omnes Principes Sacerdotum, Seniores populi, & Scribæ.*

B. *Sistitur ante Caipham, & Concilium* IESVS, *interrogatur rursum.*

C. *Confitetur rursum se Filium Dei.*

de juzgar, para que en el Juez vean los reprobos la forma en q̃ fueron redimidos. *Apoc.1.7.*

versal. Y esto fue muy conveniente, no solo para que entonces vean todos los juzgados, y reos al Juez Supremo, que conforme à la voluntad, y rectitud Divina los condenarà; sino tambien para que vean, y conozcan aquella misma forma de su humanidad Santissima, en que fueron redimidos, y se les manifiesten en ella los tormentos, y oprobrios que padeciò, para rescatarlos de la eterna condenacion; y el mismo Señor, è Juez que los ha de juzgar les harà este cargo. Al qual assi como no podràn responder, ni satisfazer, assi serà esta confusion el principio de la pena eterna, que merecieron con su ingratitud obstinada; porque entonces se harà notoria, y patente la grandeza de la misericordia piadosissima, con que fueron redimidos, y la razon de la justicia, con que son condenados. Grande fue el dolor, acerbissimas las penas, y amarguras, que padeciò mi Hijo Santissimo, porque no avian de lograr todos el fruto de la Redencion; y esto traspassò mi coraçon al tiempo, que le atormentavan, è juntamente el verle escupido, abofeteado, blasfemado, y afligido con tan impios tormentos, que no se pueden conocer en la vida presente, y mortal. Yo lo conocì digna, y claramente, y à la medida de esta ciencia fue mi dolor, como lo era el amor, y reverencia de la Persona de Christo mi Señor, y mi Hijo. Pero despues de estas penas fueron las mayores por conocer, que con aver padecido su Magestad tal muerte, y Passion por los hombres, se avian de condenar tantos à vista de aquel infinito valor.

Harales Christo cargo de los tormentos que padeciò, por rescatarlos.

Seràla confusion de no tener que responder, principio de la pena eterna.

Penas de Christo, y su Madre, porque no avian de lograr todos el fruto de la Redencion.

Admiten Christo, y su Madre con especial agrado à los que se afligen por la perdicion de tantas almas redimidas.

1296. En este dolor tambien quiero que me acompañes, y me imites, y te lastimes de esta lamentable desdicha, que entre los mortales no ay otra digna de ser llorada con llanto lastimoso, ni dolor que se compare à este. Pocos ay en el mundo, que adviertan en esta verdad con la ponderacion que se debe. Pero mi Hijo, è yo admitimos con especial agrado à los que nos imitan en este dolor, y se afligen por la perdicion de tantas almas. Procura tu, carissima, señalarte en este exercicio, y pide, que no sabes como lo acetarà el Altissimo. Mas has de saber sus promessas, que al que pidiere, le daràn, y à quien llamare, le abriràn la puerta de sus tesoros infinitos. Y para que tengas que ofrecerle, escrive en tu memoria lo que padeciò mi Hijo Santissimo, y tu Esposo por mano de aquellos Ministros viles, y depravados hombres, y la invencible paciencia, mansedumbre, y silencio, con que se sugetò à su iniqua voluntad. Y con este dechado desde oy trabaja, para que en ti no reyne la irascible, ni otra passion de hija de Adan, y se engendre en tu pecho un aborrecimiento eficaz del pecado de la sobervia, de despreciar, y ofender al proximo. Pide, y solicita con el Señor la paciencia, mansedumbre, apacibilidad, y amor à los trabajos, y Cruz del Señor. Abraçate con ella, tomala con piadoso afecto, y sigue à Christo tu esposo, para que le alcances.

Luc.11.9.

Exortacion à pedir al Señor, ofreciendole lo que padeciò.

Como se ha de imitar en este passo.

Mat.16. 24.

CAPITULO XVIII.

Juntase el Concilio viernes por la mañana, para sustanciar la causa contra nuestro Salvador JESVS; remitenle à Pilatos; y sale al encuentro Maria Santissima con S. Juan Evangelista, y las tres Marias.

1297. EL Viernes por la mañana en amaneciendo, dizen los Evangelistas, se juntaron los màs ancianos del govierno, con los Principes de los Sacerdotes, y Escribas, que por la doctrina de la ley eran mas respetados del pueblo, para que de comun acuerdo se sustanciàra la causa de Christo, y fuera condenado à muerte como todos deseavan, dandole algun color de justicia, para cumplir con el pueblo. Este Concilio se hizo en casa del Pontifice Cayfàs, donde su Magestad estava preso. Y para examinarle de nuevo mandaron q̃ le subiessen del calaboço à la sala del Concilio. Baxaron luego à traerle atado, y preso aquellos Ministros de justicia; y llegando à soltarle de aquel peñasco, que queda dicho, le dixeron con gran risa, y escarnio: Ea JESUS Nazareno, y q̃ poco te han valido tus milagros para defenderte. No fueran buenos aora para escaparte aquellas artes, con que dezias, que en tres dias edificarias el Templo? Mas aqui pagaràs aora tus

Matt.27.1. Marc.15.1. Luc.22.66. Ioan.18.28. Concilio de los Judios en casa de Cayfàs, para condenar à Christo.

Sup.num. 1285. Palabras de escarnio que dixeron los Ministros à Christo, sacandole del calabozo.

vanidades, y se humillarán tus altos pensamientos. Vèn,vèn,que te aguardan los Principes de los Sacerdotes,y Escribas,para dar fin à tus embustes,y entregarte à Pilatos,que acabe de una vez contigo. Desataron al Señor, y subieronle al Concilio, sin que su Magestad desplegasse su boca. Pero de los tormentos, bofetadas, y salivas, de que, como estava atadas las manos, no se avia podido limpiar, estaba tan desfigurado, y flaco, que causò espanto, pero no compassion à los del Concilio. Tal era la ira, que contra el Señor avian contraìdo, y concebido.

Forma lastimosa en que le sacaron al Concilio.

1298. Preguntaronle de nuevo que les dixesse,si èl era Christo,que quiere dezir el ungido. Esta segunda pregunta fue con intencion maliciosa,como las demàs, no para oìr la verdad, y admitirla, sino para calumniarla, y ponersela por acusacion. Pero el Señor, que assi queria morir por la verdad, no quiso negarla, ni tampoco confessarla, de manera que la despreciassen, y tomasse la calumnia algun color aparente; porque aun este no podia caber en su inocencia,y sabiduria. Y assi templò la respuesta de tal suerte, que si tuvieran los Fariseos alguna piedad, tuvieran tambien ocasion de inquirir con buen zelo el Sacramento escondido en sus razones; y sino la tenian, se entendiesse que la culpa estava en su mala intencion, y no en la respuesta del Salvador. Respondiòles,y dixo: *Si yo afirmo que soy el que me preguntais, no dareis credito à lo que dixere,y si os preguntare algo, tampoco me respondereis,ni me soltareis. Pero digo, que el Hijo del hombre,despues desto, se assentarà à la diestra de la virtud de Dios.* Replicaron los Pontifices: *Luego tu eres Hijo de Dios?* Respondiò el Señor: *Vosotros dezis que yo soy.* Y fue lo mismo que dezirles: Muy legitima es la consequencia que aveis hecho,que yo soy Hijo de Dios; porque mis obras, y doctrina, y vuestras escrituras, y todo lo que aora hazeis conmigo,testifican que yo soy Christo el prometido en la Ley.

Luc.22.66. Pregunta que le hizieron de nuevo. Admirable Sabiduria, con que el Señor templò la respuesta.

Ibid.v.67.

Ibid.v.69.

Ibid.v.70.

1299. Pero como aquel Concilio de malignantes, no estava dispuesto para dar assenso à la verdad Divina, aunque ellos mismos la colegian por buenas consequencias, y la podian creer, ni la entendieron, ni le dieron credito,antes la juzgaron por blasfemia digna de muerte. Y viendo que se ratificava el Señor en lo que antes avia confessado, respondieron todos: *Que necessidad tenemos de mas testigos, pues èl mismo nos lo confiessa por su boca?* Y luego de comun acuerdo decretaron,que como digno de muerte fuesse llevado, y presentado à Poncio Pilato, que governaba la Provincia de Judea en nombre del Emperador Romano, como Señor de Palestina en lo temporal. Y segun las leyes del Imperio Romano,las causas de sangre, ò de muerte estaban reservadas al Senado,ò Emperador, ò à sus Ministros, que governavan las Provincias remotas: y no se las dexavan à los mismos naturales; porque negocios tan graves, como quitar la vida, querian que se mirasse con mayor atencion, y que ningun reo fuesse condenado sin ser oìdo, y darle tiempo, y lugar para su defensa, y descargo; porque en este orden de justicia se ajustavan los Romanos màs que otras naciones à la ley natural de la razon. Y en la causa de Christo nuestro bien se holgaron los Pontifices,y Escribas, de que la muerte que deseavan darle fuesse por sentencia de Pilatos, que era Gentil, para cumplir con el pueblo con dezir, que el Governador Romano le avia condenado,y que no lo hiziera, sino fuera digno de muerte. Tanto como esto les escurecia el pecado,y la hypocresia,como si ellos no fueran los autores de toda la maldad, y mas sacrilegos que el Juez de los Gentiles: y assi ordenò el Señor, que se manifestasse à todos con lo mismo que hizieron con Pilatos, como luego veremos.

por blasfemia digna de muerte. *Luc.*22.71.

Decretaron como à digno de muerte presentarlo à Pilatos.

Porque no podian entonces los Judios condenar à muerte.

Holgaronse de que la muerte de Christo fuesse por sentencia de Pilatos, y porque.

Juzgaron los del Concilio la respuesta de Christo

1300. Llevaron los Ministros à nuestro Salvador JESUS de casa de Cayfàs à la de Pilatos, para presentarsele atado,como digno de muerte,con las cadenas, y sogas que le prendieron. Estava la Ciudad de Jerusalen llena de gente de toda Palestina,que avia concurrido à celebrar la gran Pascua del Cordero, y de los Azimos; y con el rumor,que ya corria en el pueblo,y la noticia,que todos tenian del Maestro de la vida, concurriò innumerable multitud à verle llevar preso por las calles,

Llevan à JESUS de casa de Cayfàs à la de Pilatos, atado con las prisiones que le pusieron en el Huerto.

Concurso de gentes à verle llevar.

calles, dividiendoſe todo el vulgo en varias opiniones. Unos à grandes vozes dezian: muera, muera eſte mal hombre, y embuſtero, que tiene engañado el mundo. Otros reſpondian, no parecian ſus doctrinas tan malas, ni ſus obras; porque hazia muchas buenas à todos. Otros de los que avian creido, ſe afligian, y lloraban; y toda la Ciudad eſtaba confuſa, y alterada. Eſtaba Lucifer muy atento, y ſus Demonios tambien à quanto paſſaba; y con inſaciable furor viendoſe oculTamente vencido, y atormentado de la invencible paciencia, y manſedumbre de Chriſto nueſtro Señor, deſatinabale ſu miſma ſobervia, è indignacion, ſoſpechando, que aquellas virtudes que tanto le atormentaban, no podian ſer de puro hombre. Por otra parte preſumia, que dexarſe maltratar, y deſpreciar con tanto eſtremo, y padecer tanta flaqueza, y como deſmayo en el cuerpo, no podia ajuſtarſe con Dios verdadero; porque ſi lo fuera (dezia el Dragon) la virtud Divina, y ſu naturaleza comunicada à la humana le influyera grandes efectos, para que no desfalleciera, ni conſintiera lo que en ella ſe haze. Eſto dezia Lucifer, como quien ignoraba el Divino ſecreto de aver ſuſpendido Chriſto nueſtro Señor los efectos, que pudieran redundar de la Divinidad en la nuturaleza humana, para que el padecer fueſſe en ſumo grado, como queda dicho arriba. Con eſtos rezelos ſe enfurecia mas el ſobervio Dragon en perſeguir al Señor, para probar quié era el q̃ aſſi ſufria los tormentos.

Diverſas opiniones del vulgo acerca de ſu Perſona.

Diverſos juizios que hazia acerca de ella Lucifer, por lo que en el Señor veìa.

Sup. n. 1209

1301. Era ya ſalido el Sol, quando eſto ſucedia, y la doloroſa Madre, que todo lo miraba, determinò ſalir de ſu retiro para ſeguir à ſu Hijo Santiſſimo à caſa de Pilatos, y acompañarle haſta la Cruz. Y quando la gran Reyna, y Señora ſalia del Cenaculo, llegò San Juan à darle cuenta de todo lo q̃ paſſaba; porque ignoraba entonces el amado Diſcipulo la ciencia, y viſion que Maria Santiſſima tenia de todas las obras, y ſuceſſos de ſu amantiſſimo Hijo. Y deſpues de la negacion de San Pedro, ſe avia retirado S. Juan atayalando mas de lexos lo q̃ paſſaba. Reconociendo tambien la culpa de aver huìdo en el Huerto, y llegando à la preſencia de la Reyna, la confeſsò por Madre de Dios con lagrimas, y la pidiò perdon: y luego le diò cuenta de todo lo que paſſaba en ſu coraçon, avia hecho, y viſto ſiguiendo à ſu Divino Maeſtro. Pareciòle à San Juan era bien prevenir à la afligida Madre, para que llegando à la viſta de ſu Hijo Santiſſimo, no ſe hallaſſe tan laſtimada con el nuevo expectaculo. Y para repreſentarſele deſde luego, le dixo eſtas palabras: *O Señora mia, que afligido queda nueſtro Divino Maeſtro! No es poſſible mirarle ſin romper el coraçon de quien le viere; porque de las boſetadas, golpes, y ſalivas eſtà ſu hermoſiſſimo roſtro tan afeado, y deſfigurado, que apenas le conocereis por la viſta.* Oyò la Prudentiſſima Madre eſta relacion con tanta eſpera, como ſi eſtuviera ignorante del ſuceſſo; pero eſtaba toda convertida en llanto, y transformada en amargura, y dolor. Oyeronlo tambien las mugeres Santas, que ſalian en compañia de la gran Señora, y todas quedaron traſpaſſados los coraçones del miſmo dolor, y aſſombro, que recibieron. Mandò la Reyna del Cielo à el Apoſtol Juan, que fueſſe acompañandola con las devotas mugeres, y hablando con todas les dixo. *Apreſuremos el paſſo para que vean mis ojos al Hijo del Eterno Padre, que tomò la forma de hombre en mis entrañas, y vereis cariſſimas lo que con mi Señor, y Dios pudo el amor, que tiene à los hombres, lo que le cueſta redimirlos del pecado, y de la muerte, y abrirles las puertas del Cielo.*

Determina Maria ſalir à acompañar à ſu Hijo haſta la Cruz.

Llega San Juan à dar la quenta de lo que paſſaba.

Confeſsòla por Madre de Dios, y la pidiò perdon de ſu fuga.

Palabras q̃ dixo San Juan à la Virgen para prevenirla el dolor de la viſta de ſu Hijo.

Dolor de las Santas mugeres, que ſalian en compañia de la Virgen.

Palabras de aliento que la Madre de Dios las dixo.

1302. Saliò la Reyna del Cielo por las calles de Ieruſalen, acompañada de San Juan, y otras mugeres Santas, aũq̃ no todas le aſſiſtieron ſiempre fuera de las tres Marias, y algunas otras muy piadoſas, y los Angeles de ſu guarda à los quales pidiò, que obraſſen demanera, que el tropel de la gente no la impidieſſe para llegar adonde eſtaba ſu Hijo Santiſſimo. Obedecieronla los Santos Angeles, y la fueron guardando. Por las calles donde paſſaba oìa varias razones, y ſentires de tan laſtimoſo caſo, que unos à otros ſe dezian, contando la novedad, q̃ avia ſucedido à JESUS Nazareno. Los mas piadoſos ſe lamentaban, y eſtos eran los menos; otros dezian como le querian crucificar: otros contaban donde

Compañia con que ſaliò por las calles de Ieruſalen.

Diverſos pareceres que oìa por las calles la Madre de Dios acerca de ſu Hijo.

iba, y que le llevaban preſo como à hombre facinoroſo; otros que iba maltratado; otros preguntaban, que maldades avia cometido, que tan cruel caſtigo le davan; y finalmente muchos con admiracion, ò con poca Fè dezian: En eſto han venido à parar ſus milagros? Sin duda que todos eran embuſtes, pues no ſe ha ſabido defender, ni librar. Y todas las calles, y plaças eſtaban llenas de corillos, y murmuraciones. Pero en medio de tanta turbacion de los hombres eſtaba la invencible Reyna (aunque llena de incomparable amargura) conſtante, y ſin turbarſe, pidiendo por los incredulos, y malhechores, como ſino tuviera otro cuydado mas de ſolicitarles la gracia, y el perdon de ſus pecados; y los amaba con tan intima caridad, como ſi recibiera de ellos grandes favores, y beneficios. No ſe indignò, ni ayrò contra aquellos ſacrilegos Miniſtros de la Paſſion, y muerte de ſu amantiſſimo Hijo, ni tuvo ſeñal de enojo. A todos miraba con caridad, y les hazia bien.

Admirable conſtancia, y caridad con que obrava Maria en medio de tanta turbacion de los hombres.

1303. Algunos de los que la encontraban por las calles la conocian por Madre de JESUS Nazareno, y movidos de natural compaſſion le dezian: O triſte Madre! Que deſdicha te ha ſucedido? Que laſtimado, y herido de dolor eſtarà tu coraçon! Otros con impiedad le dezian: Que mala cuenta has dado de tu Hijo! Porque le conſentias, que intentaſſe tantas novedades en el pueblo! Mejor fuera averle recogido, y detenido; pero ſerà eſcarmiento para otras Madres, que aprendan en tu deſdicha como han de enſeñar à ſus hijos. Eſtas razones, y otras mas terribles oìa la candidiſſima Paloma, y à todas daba en ſu ardiente caridad el lugar, que convenia, admitiendo la compaſſion de los piadoſos, y ſufriendo la impiedad de los incredulos no maravillãdoſe de los ingratos, è ignorantes, y rogando reſpetivamente al muy Alto por los unos, y los otros.

Palabras unas de compaſſion otras de impiedad que oìa la Virgen de ſi.

Como exercitò en unas, y otras la caridad.

1304. Entre eſta variedad, y confuſion de gentes encaminaron los Santos Angeles à la Emperatriz del Cielo à la buelta de una calle, donde encontrò à ſu Hijo Santiſsimo, y con profunda reverencia ſe poſtrò ante ſu Real Perſona, y le adorò con la mas alta y fervoroſa veneracion, que jamàs le dieron, ni le daràn todas las criaturas. Levantòſe luego, y con incomparable ternura ſe miraron Hijo, y Madre: hablaronſe con los interiores traſpaſſados de inefable dolor. Retiròſe luego un poco atras la Prudentiſsima Señora, y fue ſiguiendo à Chriſto nueſtro Señor, hablando con ſu Mageſtad en ſu ſecreto, y tambien con el Eterno Padre tales razones, q̃ no caben en lengua mortal, y corruptible. Dezia la afligida Madre: *Dios Altiſſimo, Hijo mio, conozco el amoroſo fuego de vueſtra caridad con los hombres, que os obliga à ocultar el infinito Poder de vueſtra Divinidad en la carne, y forma paſſible que de mis entrañas aveis recibido. Confieſſo vueſtra ſabiduria incomprehenſible en admitir tales afrentas, y tormentos, y en entregaros à vòs miſmo, que ſois el Señor de todo lo criado, para reſcate del hombre que es ſiervo, polvo, y ceniza. Digno ſois de que todas las criaturas os alaben, bendigan, confieſſen, y engrandezcan vueſtra bondad inmenſa: pero yo que ſoy vueſtra Madre, como dexarè de querer que ſola en mi ſe executàran vueſtros oprobrios, y no en vueſtra Divina Perſona, que ſois hermoſura de los Angeles, y reſplandor de la gloria de vueſtro Padre Eterno? Como no deſearè vueſtros alibios en tales penas? Como ſufrirà mi coraçon veros tan afligido, y afeado vueſtro hermoſiſſimo roſtro, y que ſolo con el Criador, y Redentor falte la compaſſion, y la piedad en tan amarga Paſsion? Pero ſino es poſſible, que yo os alibie como Madre, recibid mi dolor, y ſacrificio de no hazerlo, como Hijo, y Dios Santo, y verdadero.*

Encuentro de Maria à ſu Hijo. Adoracion que le hizo proſtrada.

Ternura y dolor con que ſe miraron y hablaron interiormente Hijo, y Madre.

Palabras que dezia Maria en el interior à ſu Hijo. *Ad Philip. 2. v. 3.*

1305. Quedò en el interior de nueſtra Reyna del Cielo tan fixa, y eſtampada la Imagen de ſu Hijo Santiſſimo aſsi laſtimado, afeado, encadenado, y preſo, que jamàs en lo que viviò ſe le borraron de la imaginacion aquellas eſpecies, mas que ſi las eſtuviera mirando. Llegò Chriſto nueſtro bien à la caſa de Pilatos, ſiguiendole muchos del Concilio de los Judios, y gente inumerable de todo el pueblo. Y preſentandoſe al Juez, ſe quedaron los Judios fuera del Pretorio, ò Tribunal, fingiendoſe muy Religioſos, por no quedar irregulares, è inmundos para celebrar la Paſcua de los Panes Ceremoniales; para la qual avian de eſtar muy

Quan fixamente quedò eſtampada en Maria la Imagen de ſu Hijo en la forma que en eſta ocaſion le viò.

Ioan. 18. v. 28.

Preſentaciõ que hizieron los Judios de Chriſto à Poncio Pilato.

muy limpios de las inmundicias cometidas contra la ley. Y como hypocritas eſtultiſſimos no reparavan en el inmundo ſacrilegio, que les contaminava las almas, homicidas del Inocente. Pilatos, aunque era Gentil, condeſcendiò con la ceremonia de los Judios; y viendo que reparavan en entrar en ſu Pretorio, ſaliò fuera. Y conforme al eſtilo de los Romanos, les preguntò: *Que acuſacion es la que teneis contra eſte hombre?* Reſpondieron los Judios: *Si no fuera malhechor, no te le traxeramos aſſi atado, y preſo como te le entregamos.* Y fue dezir: Noſotros tenemos averiguadas ſus maldades, y ſomos tan atentos à la juſticia, y à nueſtras obligaciones, que à menos de ſer muy facinoroſo, no procedieramos contra èl. Con todo eſſo les replicò Pilatos; pues que delitos ſon los que ha cometido? Eſtà convencido, reſpondieron los Judios, que inquieta à la Republica, y ſe quiere hazer nueſtro Rey, y prohibe, que ſe le paguen al Ceſar los tributos: ſe haze Hijo de Dios, y ha predicado nueva doctrina, començando de Galilea, y proſiguiendo por toda Judea haſta Jeruſalen. Pues tomadle allà voſotros, dixo Pilatos, è juzgadle conforme à vueſtras leyes, que yo no hallo cauſa juſta para juzgarle. Replicaron los Judios: A noſotros no ſe nos permite condenar à alguno con pena de muerte, ni tampoco darſela.

Ibid.v.29. Primer examen, que hizo Pilatos de la cauſa de Chriſto.

Ibid.v.30.

Luc.23.2.

Ibid.v.5.

Ioan.18.31

1306. A todas eſtas, y otras demandas, y reſpueſtas eſtava preſente Maria Santiſſima, con S. Juan, y las mugeres, que la ſeguian; porque los Santos Angeles la acercaron adonde todo lo pudieſſe ver, y oìr. Y cubierta con ſu manto llorava Sangre en vez de lagrimas, con la fuerça del dolor, que dividia ſu Virginal coraçon. Y en los actos de las virtudes era un eſpejo clariſſimo, en que ſe retratava la alma Santiſſima de ſu Hijo; y los dolores, y penas ſe retratavan en el ſentimiento del Cuerpo. Pidiò al Padre Eterno le concedieſſe no perder à ſu Hijo de viſta quanto fueſſe poſſible por el orden comun haſta la muerte; y aſſi lo conſiguiò mientras el Señor no eſtuvo preſo. Y conſiderando la Prudentiſſima Señora, que convenia ſe conocieſſe la inocencia de nueſtro Salvador JESUS entre las falſas acuſaciones, y calumnias de los Judios; y que le condenavan à muerte ſin culpa, pidiò con fervoroſa oracion, que no fueſſe engañado el Juez, y que tuvieſſe verdadera luz de que Chriſto era entregado à èl, por embidia de los Sacerdotes, y Eſcrivas. En virtud de eſta oracion de Maria Santiſſima tuvo Pilatos claro conocimiento de la verdad, y alcançò que Chriſto era inculpable, y que le avian entregado por embidia, como dize San Mateo; y por eſta razon el miſmo Señor ſe declarò màs con èl, aunque no cooperò Pilatos à la verdad que conociò, y aſſi no fue de provecho para èl, ſino para noſotros, y para convencer la perfidia de los Pontifices, y Fariſeos.

Eſtava Maria preſente à eſte juizio.

Como era eſpejo de ſu Hijo en las operaciones del alma, y dolores del cuerpo.

Pidiò al Padre le concediеſſe no perder à ſu Hijo de viſta haſta la muerte.

Oracion que hizo porque Pilatos tuvieſſe claro conocimiento de la inocencia de Chriſto.

Mat.27.18

1307. Deſeava la indignacion de los Judios hallar à Pilatos muy propicio, para que luego pronunciara la ſentencia de muerte contra el Salvador JESUS: y como reconocieron, que reparaba tanto en ello, comença-ron à levantar las vozes con ferocidad, acuſandole, y repitiendo que ſe queria alçar con el Reyno de Iudea, y para eſto engañaba, y conmovia los pueblos, y ſe llamaba Chriſto, que quiere dezir, Ungido Rey. Eſta maliciоſa accuſaciõ propuſieron à Pilatos, porque ſe moviеſſe mas con el zelo del Reyno temporal, que debia conſervar debaxo del Imperio Romano. Y porque entre los Iudios eran los Reyes ungidos, por eſſo añadieron, que JESUS ſe llamaba Chriſto, que es ungido como Rey; y porque Pilatos como Gentil, cuyos Reyes no ſe ungian, entendieſſe que llamarſe Chriſto, era lo miſmo, que llamarſe Rey ungido de los Iudios. Preguntòle Pilatos al Señor: Que reſpondes à eſtas accuſaciones, que te oponen? No reſpondiò ſu Mageſtad palabra en preſencia de los acuſadores: y ſe admirò Pilatos de ver tal ſilencio, y paciencia. Pero deſeando exàminar mas, ſi era verdaderamente Rey, ſe retirò el miſmo Juez con el Señor adentro del Pretorio, deſviandoſe de la vozeria de los Judios. Y alli à ſolas le preguntò Pilatos: Dime, eres tu Rey de los Judios? No pudo penſar Pilatos que Chriſto era Rey de hecho; pues conocia, que no reynaba, y aſſi lo preguntaba para ſaber ſi

Inſtancia de los Judios à Pilatos, para que condenaſſe à muerte à Chriſto.

Luc.23.5.

Ibid.v.2.
Marc.15.4.

Ibid.v.5.

Ioan.18.33

Examen q̃ hizo Pilatos al Señor aperte acerca de ſu Reyno.

ſi era Rey de derecho, y ſi le tenia al Reyno. Reſpondiòle nueſtro Salvador: *Eſto que me preguntas ha ſalido de ti miſmo, ò te lo ha dicho alguno hablandote de mi?* Replicò Pilatos: Yo acaſo ſoy Judio para ſaberlo? Tu gente, y tus Pontifices te han entregado à mi Tribunal: dime lo que has hecho, y que ay en eſto? Entonces reſpondiò el Señor: *Mi Reyno no es de eſte mundo; porque ſi lo fuera, cierto es que mis vaſſallos me defendieran, para que no fuera entregado à los Judios; mas aora no tengo aqui mi Reyno.* Creyò el Juez en parte eſta reſpueſta del Señor, y aſſi le replicò: Luego tu Rey eres, pues tienes Reyno? No lo negò Chriſto, y añadiò, diziendo: *Tu dizes, que yo ſoy Rey; y para dar teſtimonio de la verdad nacì yo en el mundo; y todos los que ſon nacidos de la verdad oyen mis palabras.* Admiròſe Pilatos de eſta reſpueſta del Señor, y bolviòle à preguntar: Que coſa es la verdad? Y ſin aguardar màs reſpueſta ſaliò otra vez del Pretorio, y dixo à los Judios: Yo no hallo culpa en eſte hombre para condenarle. Ya ſabeis que teneis coſtumbre de que por la fieſta de la Paſcua dais libertad à un preſo; dezidme, ſi guſtais que ſea JESUS, ò Barrabàs? Que era un ladron, y homicida, que à la ſazon tenian en la carcel, por aver muerto à otro en una pendencia. Levantaron todos la voz, y dixeron: A Barrabàs pedimos que ſueltes, y à JESUS que crucifiques. En eſta peticion ſe ratificaron, haſta que ſe executò como lo pedian.

Ibid.v.34. *Ibid.v.35.* *Ibid.v.36.* *Ibid.v.37.* *Ibid.v.38.* *Ibid.v.39.* Declaracion q̃ hizo Pilatos de la inocencia de Chriſto. *Ibid.v.40.* Eleccion que hizieron los Judios de Barrabàs.

1308. Quedò Pilatos muy turbado con las reſpueſtas de nueſtro Salvador JESUS, y obſtinacion de los Judios; porque por una parte deſeava no deſgraciarſe con ellos: y eſto era dificultoſo, viendolos tan embaraçados en la muerte del Señor, ſino conſentia con ellos; por otra parte conocia claramente, que le perſeguian por embidia mortal, que le tenian, y que las acuſaciones de que turbava al pueblo eran falſas, y ridiculas. Y en lo que le imputaban de que pretendia ſer Rey, avia quedado ſatisfecho con la reſpueſta del miſmo Chriſto, y verle tan pobre, tan humilde, y ſufrido à las calumnias que le oponian. Y con la luz, y auxilios que recibiò, conociò la verdadera inocencia del Señor, aunque eſto fue por mayor, ignorando ſiempre el Myſterio, y la dignidad de la Perſona Divina. Y aunque la fuerça de ſus vivas palabras moviò à Pilatos para hazer concepto grande de Chriſto, y penſar que en èl ſe encerraba algun particular ſecreto, y por eſto deſeaba ſoltarle, y le embiò à Herodes, como dirè en el Capitulo ſiguiente: pero no llegaron à ſer eficazes los auxilios; porque lo deſmereciò ſu pecado, y ſe convirtiò à fines temporales, governandoſe por ellos, y no por la juſticia, màs por ſugeſtion de Lucifer (como arriba dixe) que por la noticia de la verdad, que conocia con claridad. Y aviendola entendido, procediò como mal Juez, en cõſultar màs la cauſa del inocente con los q̃ eran enemigos ſuyos declarados, y le accuſavan falſamente. Y mayor delito fue obrar contra el dictamen de la conciencia, condenandole à muerte, y primero à q̃ le açotaſſen tan inhumanamente, como veremos, ſin otra cauſa màs de para contentar à los Judios.

Turbacion de Pilatos entre el temor de deſgraciar la malicia, y el remorſo de condenar la inocencia. *Mat.27.18.* Que tal fue la luz con que conociò la inocencia de Chriſto.

Declaraſe quan mal Juez fue. *Sup.num.* 1134.

1309. Pero aunque Pilatos por eſtas, y otras razones fue iniquiſſimo, è injuſto Juez condenando à Chriſto, à quien tenia por puro hombre, aunque inocente, y bueno; con todo eſſo fue menor ſu delito, en comparacion de los Sacerdotes, y Fariſeos. Y eſto no ſolo porque ellos obravan con embidia, crueldad, y otros fines execrables, ſino tambien porque fue gran culpa el no conocer à Chriſto por verdadero Meſſias, y Redentor, Dios, y hombre, prometido en la Ley, que los Hebreos profeſſavan, y creìan. Y para ſu condenacion permitiò el Señor, que quando acuſaban à nueſtro Salvador, le llamaſſen Chriſto, y Rey ungido, confeſſando en las palabras la miſma verdad, que negavan, y deſcreian. Pero debianlas creer, para entender que Chriſto nueſtro Señor era verdaderamente ungido, no con la uncion figurativa de los Reyes, y Sacerdotes antiguos, ſino con la uncion que dixo David, diferente de todas las demàs, como lo era la uncion de la Divinidad unida à la humana naturaleza, que la levantò à ſer Chriſto Dios, y hombre verdadero: y ungida ſu Alma Santiſſima con los dones de gracia, y gloria correſpondientes à la uniõ hypoſtatica.

Quanto mayor fue el delito de los Judios, que el de Pilatos.

Fin porque permitiò el Señor, que acuſaſſen à JESUS de llamarſe Chriſto.

Significacion de la voz de Chriſto en JESUS. *Pſal.44.8.*

QVAE PRIMVM GESTA APVD PILATVM.

Matt. xxvij. Mar. xv. Luc. xxiij. Ioan. xviij. xci

A. *Domus Pilati.*
B. *In ea prætorium.*
C D. *Propylæum cum vexillis, & tribus ianuis.*
E. *Scalæ per quas ascendit, & descendit* IESVS.
F. *Præmittunt Principes Iudæorum nuncium de* IESV *ad Pilatum.*
G. *Perueniunt Principes ad domum Pilati.*
H. *Sistunt Pilato milites* IESVM.
I. *E vestibulo Pilatus quærit à Iudæis, quid contra* IESVM *criminationis afferant.*
K. *Insolenter respondent Iudæi primum; tandem accusant eum maiestatis, &c.*
L. *Interrogat* IESVM *leniter de regno; alia reijcit Pilatus.*
I. *Profitetur se causam non inuenire.*
K. *Addunt, eum commouisse gentem inde vsq; à Galilæa.*
I. *Occasione Galilææ, causam* IESV *Pilatus reijcit ad Herodem.*

Ceguedad de los Judios acerca del Reyno de Christo. *Mat.*20.28

ca. Toda esta verdad mysteriosa significaba la acusacion de los Judios, aunque ellos por su perfidia no la creian, y con embidia la interpretavan falsamente, acumulandole al Señor, que se queria hazer Rey, y no lo era, siendo verdad lo contrario: y no lo queria mostrar, ni usar de la potestad de Rey temporal, aunque de todo era Señor; mas no avia venido al mundo à mandar à los hombres; sino à obedecer. Y era mayor la ceguedad Judaica; porque esperavan al Messias, como à Rey temporal, y con todo esso calumniavan à Christo de que lo era; y parece que solo querian un Messias tan Poderoso Rey, que no le pudiessen resistir; y aun entonces le recibieran por fuerza, y no con la voluntad piadosa, que pide el Señor.

El mar de tribulaciones, y dolores, no solo no turbò à Maria, sino que fue fomento de su caridad.

1310. La grandeza de estos Sacramentos ocultos entendia profundamente nuestra gran Reyna, y Señora; y los conferia en la Sabiduria de su Castissimo pecho, exercitando heroycos actos de todas las virtudes. Y como los demàs hijos de Adan concebidos, y manchados con pecados, quanto màs crecen las tribulaciones, y dolores, tanto màs suelen conturbarlos, y oprimirlos, despertando la ira con otras desordenadas passiones: al contrario sucedia en Maria Santissima, donde no obrava el pecado, ni sus efetos, ni la naturaleza, tanto como la excelente gracia. Porque las grandes persecuciones, y muchas aguas de los dolores, y trabajos no extinguian el fuego de su inflamado coraçon en el amor Divino; antes eran como fomentos que màs le alimentavan, y encendian aquella Divina Alma, para pedir por los pecadores, quando la necessidad era suma, por aver llegado à su punto la malicia de los hombres. O Reyna de las virtudes, Señora de las criaturas, y dulcissima Madre de misericordia! Que dura soy de coraçon, q̃ tarda, y que insensible, pues no le divide, y le deshaze el dolor de lo que conoce mi entendimiento de vuestras penas, y de vuestro unico, y amantissimo Hijo! Si en presencia de los que conozco tengo vida, razon serà que me humille hasta la muerte. Delito es contra el amor, y la piedad ver padecer tormentos al Inocente, y pedirle mercedes, sin entrar à la parte de sus penas. Con que cara, ò con que verdad diremos las criaturas, que tenemos amor de Dios, de nuestro Redentor, y à vòs, Reyna mia, que sois su Madre, si quando entre ambos beveis el Caliz amarguissimo de tan acervos dolores, y Passiõ, nosotros nos recreamos con el Caliz de los deleytes de Babilonia! O si yo entendiesse esta verdad! O si la sintiesse, y penetrasse, y ella penetrasse tambien lo intimo de mis entrañas à la vista de mi Señor, y de su dolorosa Madre, padeciendo inhumanos tormentos! Como pensarè yo, que me hazen injusticia en perseguirme, que me agravian en despreciarme, que me ofenden en aborrecerme? Como me querellarè de que padezco, aunque sea vituperada, despreciada, y aborrecida del mundo? O gran Capitana de los Martyres, Reyna de los esforçados, Maestra de los imitadores de vuestro Hijo; si soy vuestra hija, y discipula, como vuestra dignacion me lo assegura, y mi Señor me lo quiso merecer, no negueis mis deseos, de seguir vuestras pisadas en el camino de la Cruz. Y si como flaca he desfallecido, alcançadme vòs Señora, y Madre mia, la fortaleza, y coraçõ contrito, y humillado por las culpas de mi pesada ingratitud. Grangeadme, y pedidme el amor à Dios Eterno, q̃ es don tan precioso, que sola vuestra poderosa intercession le puede alcançar, y mi Señor, y Redentor merecermele.

*Cant.*8.7.

Oracion de la Discipula por la compassion, è imitacion de Christo, y su Madre en la Passion.

Doctrina que me diò la gran Reyna del Cielo.

Como se admira la ignorancia de q̃ Christo acusado como reo no demostrara su inocencia, y convenciera la malicia de los Judios.

1311. HIJA mia, grande es el descuydo, y la inadvertencia de los mortales, en ponderar las obras de mi Hijo Santissimo, y penetrar con humilde reverencia los Mysterios, que encerrò en ellas, para el remedio, y salud de todos. Por esto ignoran muchos, y se admiran otros, de que su Magestad consintiesse ser traìdo, como reo ante los iniquos Juezes, y ser examinado por ellos como malhechor, y criminoso, que le tratassen, y reputassen por hombre estulto, è ignorante; y que con su Divina Sabiduria no respondiera por su inocencia, y convenciera la malicia de los Judios, y todos

y todos ſus adverſarios, pues con tanta facilidad lo pudiera hazer. En eſta admiracion lo primero ſe han de venerar los altiſſimos juizios del Señor, q̃ aſſi diſpuſo la Redencion humana obrando con equidad, bondad, rectitud, y como convenia à todos ſus atributos, ſin negar à cada uno de ſus enemigos los auxilios ſuficientes para bien obrar, ſi quiſieran cooperar con ellos, uſando de los fueros de ſu libertad para el bien; porque todos quiſo que fueſſen ſalvos, ſino quedava por ellos, y ninguno tiéne juſticia para querellarſe de la piedad Divina, q̃ fue ſuperabundante.

Como ſe ha de regular eſta admiracion.

1. ad Tim. 2. v. 4.

1312. Pero à màs de eſto quiero, cariſſima, que entiendas la enſeñança q̃ contienen eſtas obras; porque ninguna hizo mi Hijo Santiſſimo, que no fueſſe como de Redentor, y Maeſtro de los hombres. En el ſilencio, y paciencia que guardò en ſu Paſſion, ſufriendo ſer reputado por iniquo, y eſtulto, dexò à los hombres una doctrina tan importante, quanto poco advertida, y menos practicada de los hijos de Adan. Y porq̃ no conſideran el contagio, que les comunicò Lucifer por el pecado, y que le continua ſiempre en el mundo, por eſto no buſcan en el Medico la medicina de ſu dolencia: mas ſu Mageſtad por ſu inmenſa caridad dexò el remedio en ſus palabras, y en ſus obras. Conſiderenſe pues los hombres concebidos en pecado, y vean quan apoderada eſtà oy de ſus coraçones la ſemilla, que ſembrò el Dragon de ſobervia, de preſuncion, vanidad, eſtimacion propria, de codicia, hypocreſia, y mentira, y aſſi de los otros vicios. Todos comunmente quieren adelantarſe en honra, y vana gloria, quieren ſer preferidos, y eſtimados. Los doctos, y que ſe reputan por ſabios, quieren ſer aplaudidos, y celebrados, è jactarſe de la ciencia. Los indoctos quieren parecer ſabios. Los ricos ſe glorian de las riquezas, y por ellas quieren ſer venerados. Los pobres quieren ſer ricos, y parecerlo, y ganar ſu eſtimacion. Los poderoſos quieren ſer temidos, adorados, y obedecidos. Todos ſe adelantan en eſte error, y procuran parecer lo q̃ no ſon en la virtud, y no ſon lo que quieren parecer. Diſculpan ſus vicios, deſean encarecer ſus virtudes, y calidades, atribuyendoſe los bienes, y beneficios, como ſino los huvieran recibido; recibenlos, como ſino fueran agenos, y ſe los dieran de gracia; en vez de agradecerlos, hazen de ellos armas contra Dios, y contra ſi miſmos. Y generalmente todos eſtàn entumecidos con el mortal veneno de la antigua ſerpiente, y mas ſedientos de beverle, quanto màs heridos, y dolientes de eſte lamentable achaque. El camino de la Cruz, y la imitacion de Chriſto por la humildad, y ſinceridad Chriſtiana, eſtà deſierto, por que pocos ſon los que caminan por èl.

Enſeñança que contienen eſtas obras de Chriſto.

Pſal. 50. 7.

Quanta neceſſidad tienen los hombres de ella por la ſobervia, y eſtimacion propria que tienen.

1313. Para quebrantar eſta Cabeça de Lucifer, y vencer la ſobervia de ſu arrogancia fue la paciencia, y ſilencio, que tuvo mi Hijo en ſu Paſſion, conſintiendo le tratàſſen como à hombre ignorante, y eſtulto malhechor. Y como Maeſtro de eſta Filoſofia, y Medico, que venia à curar la dolencia del pecado, no quiſo deſculparſe, ni defenderſe, juſtificarſe, ni deſmentir à los que le acuſavan, dexando à los hombres eſte vivo exemplo de proceder, y obrar contra el intento de la Serpiente. Y en ſu Mageſtad ſe puſo en pratica aquella doctrina del Sabio: mas preciosa es à ſu tiempo la pequeña eſtulticia, q̃ la ſabiduria, y gloria; porque mejor le eſtà à la fragilidad humana ſer à tiempos reputado el hombre por ignorante, y malo, que hazer oſtentacion vana de la virtud, y ſabiduria. Infinitos ſon los que eſtàn comprehendidos en eſte peligroſo error, y deſeando parecer ſabios, hablan mucho, y multiplican las palabras como eſtultos, y vienen à perder lo miſmo, que pretenden; porque ſon conocidos por ignorantes. Todos eſtos vicios nacen de la ſobervia radicada en la naturaleza. Pero tu, hija, conſerva en tu coraçon la doctrina de mi Hijo Santiſſimo, y mia, y aborrece la oſtentacion humana, ſufre, calla, y dexa al mundo, que te repute por ignorante; pues èl no conoce en que lugar vive la verdadera ſabiduria.

Como quebrantò y enſeñò à vencer eſtos vicios Chriſto con la paciencia y ſilencio que tuvo en ſu Paſſion.

Eccle. 10. 1.

Ibid. v. 14.

Baruch. 3. v. 15.

CAPI-

QVAE GESTA SVNT APVD HERODEM.

Luc. xxiij.

A. *Conclamatur; Ad Herodem. Incipit duci.*
B. *Concurritur ad Spectaculum.*
C. *Herodes Antipas, eius Proceres, Duces exercitus, & Iudæi.*
D. *Exercitus Herodis in armis.*
E. *Accusant* IESVM *Iudæi constanter.*
C. *Interrogat eum Herodes multis sermonibus,*
F. *Nihil respondet* IESVS.
E. *Iudæi falsas accusationes cumulant.*
C. *Spernit* IESVM *Herodes, et fatuum iudicat.*
G. *Induitur veste alba tanquam fatuus.*
H. *Remittitur ad Pilatum.*

CAPITULO XIX.

Remite Pilatos à Herodes la causa, y Persona de nuestro Salvador JESUS; acusanle ante Herodes, y èl le desprecia, y embia à Pilatos: siguele Maria Santissima, y lo que en este passo sucedió.

Luc.23.v.5 Ibid.v.6. 1314. VNa de las acusaciones, que los Judios, y sus Pontifices presentaron à Pilatos contra JESUS, Salvador nuestro, fue, que avia predicado, començando de la Provincia de Galilea à comover el Pueblo. De aqui tomò ocasion Pilatos para preguntar, si Christo nuestro Señor era Galileo. Y como le informassen, que era natural, y criado en aquella Provincia, pareciòle tomar de aqui algun motivo, para inhibirse en la causa de Christo nuestro bien, à quien hallaba sin culpa, y exonerarse de la molestia de los Judios, que tanto instaban le condenasse à muerte. Hallabase en aquella ocasion Herodes en Jerusalen, celebrando la Pascua de los Judios. Este era hijo del otro Rey Herodes, que antes avia degollado à los Inocentes persiguiendo à JESUS recien nacido, y por averse casado con una muger Judia, se passò al Judaismo haziendose Israelita Proselito. Por esta ocasion su hijo Herodes guardaba tambien la ley de Moyses, y avia venido à Jerusalen desde Galilea, donde era Governador de aquella Provincia. Pilatos estaba encontrado con Herodes, porque los dòs governaban las dòs principales Provincias de Palestina, Judea, y Galilea; y poco tiempo antes avia sucedido, que Pilatos, zelando el dominio del Imperio Romano, avia degollado à unos Galileos, quando hazian ciertos sacrificios (como consta del Capitulo treze de San Lucas) mezclando la sangre de los reos con la de los Sacrificios. De esto se avia indignado Herodes; y para darle Pilatos de camino alguna satisfacion, determinò remitirle à Christo nuestro Señor, como vassallo, ò natural de Galilea, para que examinasse su causa, y la juzgasse; aunque siempre esperaba Pilatos, que Herodes le daria por libre como à inocente, y acusado por

Motivo de Pilatos en remitirle à Herodes la causa de Christo.

Quien era este Herodes, y sus calidades. *Matth. 2. v.16.*

Enemistad de Pilatos con Herodes.

Luc.13.v.1

Luc.23.v.7

malicioza embidia de los Pontifices, y Escribas.

1315. Saliò Christo nuestro bien de casa de Pilatos para la de Herodes, atado, y preso como estaba, acompañado de los Escribas, y Sacerdotes, q̃ iban par acusarle ante el nuevo Juez; y gran numero de soldados, y Ministros, para llevarle tirando de las fogas, y despejar las calles, q̃ con el gran concurso, y novedad estaban llenas de pueblo. Pero la malicia rompia por la multitud; y como los Ministros, y Pontifices estavan tan sedientos de la Sangre del Salvador para derramarla aquel dia, apresuraban el passo, y llevaban à su Magestad por las calles casi corriendo, y con desordenado tumulto. Saliò tambien Maria Santissima con su compañia de casa de Pilatos para seguir à su dulcissimo Hijo JESUS, y acompañarle en los passos que le restaban hasta la Cruz. Y no fuera possible, que la gran Señora siguiera este camino à vista de su Amado, si los Santos Angeles no lo dispusieran como su Alteza queria, de manera que siempre fuesse tan cerca de su Hijo, que pudiesse gozar de su presencia, para con esto participar con mayor plenitud de sus tormentos, y dolores. Todo lo consiguiò con su ardentissimo amor; porque caminando por las calles à vista del Señor oìa juntamente los oprobrios, que los Ministros le dezian, los golpes, que le daban, y las murmuraciones del Pueblo con los varios pareceres, que cada qual tenia, ò referia de otros.

Oprobrios con que llevaron à Christo de casa de Pilatos à la de Herodes.

Iba Maria cerca de su Hijo por disposicion de los Angeles.

Como iba participando de sus oprobrios, y tormentos.

1316. Quando Herodes tuvo aviso, que Pilatos le remitia à JESUS Nazareno, alegròse grandemente. Sabia era muy amigo de Juan, à quien èl avia mandado degollar; y estaba informado de la predicacion, que hazia: y con estulta, y vana curiosidad deseaba, que en su presencia obrasse alguna cosa extraordinaria, y nueva de que admirarse, y hablar con entretenimiento. Llegò pues el Autor de la vida à la presencia del homicida Herodes, contra quien estaba clamando ante el mismo Señor la Sangre de San Juan Baptista, màs que la del Justo Abel. Pero el infeliz adultero, como quien ignoraba los terribles juizios del Altissimo, le recibiò con risa,

Causa de alegrarse Herodes de que le repitiessen à Christo. *Matc.6. v.27. Luc.23.v.8.*

Gen.4.v.10 Escarnio con que le recibiò.

juzgandole por encantador, y Magico. Y con eſte formidable error le començò à examinar, y hazerle diverſas preguntas, penſando que con ellas le provocaria para hazer alguna coſa maravilloſa, como lo deſeaba. Pero el Maeſtro de la ſabiduria, y prudencia no le reſpondiò palabra, eſtando ſiempre cõ ſeveridad humilde en preſencia del indigniſſimo Juez, que tan merecido tenia por ſus maldades el caſtigo de no oìr las palabras de vida eterna, que debieron ſalir de la boca de Chriſto, ſi Herodes eſtuviera diſpueſto para admitirlas con reverencia.

Razon de no reſponder Chriſto palabra à las preguntas de Herodes.

Luc.23. v.10.

1317. Aſſiſtian alli los Principes de los Sacerdotes, y Eſcribas acuſando à nueſtro Salvador conſtantemente, cõ las miſmas acuſaciones, y cargos que antePilatos le avian pueſto. Pero tampoco reſpondiò palabra à eſtas calumnias, como lo deſeaba Herodes; en cuya preſencia, ni para reſponder à las preguntas, ni para deſvanecer las acuſaciones no deſpegò el Señor ſus labios; porque Herodes de todas maneras deſmerecia oir la verdad, que fue ſu juſto caſtigo, y el que mas deben temer los Principes, y poderoſos del mundo. Indignòſe Herodes con el ſilencio, y manſedumbre de nueſtro Salvador, que fruſtraban ſu vana curioſidad, y caſi confuſo el iniquo Juez lo diſſimulò, burlandoſe del inocentiſſimo Maeſtro; y deſpreciandole con todo ſu exercito, le mandò remitir otra vez à Pilatos. Y aviendoſe reìdo con mucho eſcarnio de la modeſtia del Señor, todos los criados de Herodes, para tratarle como à loco, y menguado de juizio, le viſtieron una ropa blanca, con que ſeñalaban à los que perdian el ſeſo, para que todos huyeſſen de ellos. Pero en nueſtro Salvador eſta veſtidura fue ſymbolo, y teſtimonio de ſu inocencia, y pureza, ordenandolo la oculta Providencia del Altiſſimo, para que eſtos Miniſtros de maldad, con las obras que no conocian, teſtificaſſen la verdad, que pretendian eſcurecer con otras maravillas, que de malicia ocultaban que avia obrado el Salvador.

Porque no reſpondiò el Señor à las acuſaciones que le hizieron los Judios delante de Herodes.

Indignacion de Herodes por el ſilencio de Chriſto.

Ibid.v.11.

Veſtidura blanca que le puſieron por eſcarnio, y ſu ſignificacion.

Reſpueſta de Herodes à Pilatos de la cauſa de Chriſto.

1318. Herodes ſe moſtrò agradecido con Pilatos por la corteſia con que le avia remitido la cauſa, y Perſona de JESUS Nazareno. Y le bolviò por reſpueſta no hallaba en èl cauſa alguna, antes le parecia hombre ignorante, y de ninguna eſtimacion. Y deſde aquel dia ſe reconciliaron Herodes, y Pilatos, y quedaron amigos, diſponiendolo aſſi los ocultos juizios de la Divina Sabiduria. Bolviò ſegunda vez nueſtro Salvador de Herodes à Pilatos, llevandole muchos ſoldados de entrambos Governadores con mayor tropel, gritaria, y alboroto de la gente popular. Porque los miſmos que antes le avian aclamado, y venerado por Salvador, y Meſſias bendito del Señor, entonces pervertidos ya con el exemplo de los Sacerdotes, y Magiſtrados, eſtaban de otro parecer, y condenaban, y deſpreciaban al miſmo Señor, à quien poco antes avian dado gloria, y veneracion (que tan poderoſo como eſto es el error de las cabeças, y ſu mal exemplo para llevar al Pueblo tras de ſi.) En medio de eſtas confuſas ignominias iba nueſtro Salvador repitiendo dentro de ſi miſmo con inefable amor, humildad, y paciencia, aquellas palabras q̃ tenia dichas por la boca de David: *Yo ſoy guſano, y no ſoy hombre; ſoy el oprobrio de los hombres, y el deſprecio del Pueblo. Todos los que me vieron, hizieron burla de mi, hablaron con los labios, y movieron la cabeça.* Era ſu Mageſtad guſano, y no hombre, no ſolo porque no fue engendrado como los demàs hombres, ni era ſolo, y puro hombre, ſino hombre, y Dios Verdadero; mas tambien porque no fue tratado como hombre, ſino como guſano vil, y deſpreciado. Y à todos los vituperios, con que era hollado, y abatido, no hizo màs ruido, ni reſiſtencia, que un humilde guſanillo à quien todos piſan, y deſprecian, y le reputan por oprobrio, y viliſſimo. Todos los q̃ miraban à Chriſto nueſtro Redentor (que eran ſin numero) hablaban, y movian la cabeça, como retratando el concepto, y opinion en que le tenian.

Luc.23. v.12.

Nuevas ignominias, con que lo bolvieron à caſa de Pilatos.

Matth. 21. v.9.

Palabras profetizadas por David, que iba el Señor diziendo en eſte camino.

Pſ.21.v.7.

Ibid.v.8.

1319. A los oprobrios, y acuſaciones, que le hizieron los Sacerdotes cõtra el Autor de la vida en preſencia de Herodes, y à las preguntas, que èl miſmo le propuſo, no eſtuvo preſente corporalmẽte ſu afligida Madre, aunque todas las viò por otro modo de viſion interior; porq̃ eſtaba fuera del Tribunal, donde entraron al Señor.

Encuentra Chriſto à ſu Madre al ſalir del Tribunal de Herodes, y la compaſſion de entrambos.

Mas

Mas quando saliò fuera de la sala, dõde le avian tenido, topò con ella, y se miraron con intimo dolor, y reciproca compassion, correspondiente al amor de tal Hijo, y de tal Madre. Y fue nuevo instrumento para dividirle el coraçon aquella vestidura blanca, que le avian puesto, tratandole como à hombre insensato, y sin juizio; aunque sola ella conocia entre todos los nacidos el Mysterio de la inocencia, y pureza, que aquel habito significaba. Adoròle en èl con altissima reverencia, y fuele siguiendo por las calles à la casa de Pilatos, adonde otra vez le bolvian; porque en ella se debia executar la Divina disposicion para nuestro remedio. En este camino de Herodes à Pilatos sucediò, q̃ con la multitud del Pueblo, y con la priessa que aquellos Ministros impiissimos llevaban al Señor atropellandole, y derribandole algunas vezes en el suelo, y tirando con suma crueldad de las sogas le hizieron rebentar la Sangre de sus sagradas venas; y como no se podia facilmente levantar por llevar atadas las manos, ni el tropel de la gente se podia, ni queria detener, daban sobre su Divina Magestad, y le hollaban, y pisaban, y le herian con muchos golpes, y puntillazos, causando gran risa à los soldados en vez de la natural compassion, de que por industria del Demonio estavan totalmente desnudos, como sino fueran hombres.

Tormentos que dieron à Christo los Ministros bolviendolo à casa de Pilatos.

Pisabanle, y le acoceaban quando caìa.

1320. A la vista de tan desmedida crueldad creciò la compassion, y sentimiento de la dolorosa, y amorosa Madre, y convirtiendose à los Santos Angeles q̃ le assistian, les mandò cogiessen la Divina Sangre, q̃ derramaba su Rey, y Señor por las calles, para que no fuesse de nuevo conculcada, y hollada de los pecadores; y assi lo hizieron los Ministros Celestiales. Mandòles tambien la gran Señora, q̃ si otra vez sucediesse caer en tierra su Hijo, y Dios verdadero, le sirviessen, impidiendo à los obradores de la maldad, para q̃ no le hollassen, ni pisassen su Divina Persona. Y porque en todo era Prudentissima, no quiso que este obsequio executassen los Angeles sin voluntad del mismo Señor: y assi les ordenò q̃ de su parte se lo propusiessen, y le pidiessen licencia, y le representassen las angustias que como Madre padecia, viendole tratar con aquel linage de irreverencia entre los pies inmundos de aquellos pecadores. Y para obligar màs à su Hijo Santissimo, le pidiò por medio de los mismos Angeles, que aquel acto de humillarse à ser pisado, y conculcado de aquellos malos Ministros lo conmutasse su Magestad en el de obedecer, ò rendirse à los ruegos de su afligida Madre, que tambien era su esclava, y formada del polvo. Todas estas peticiones llevaron los Santos Angeles à Christo nuestro bien en nombre de su Santissima Madre; no porque su Magestad las ignorasse (pues todo lo conocia, y obrava èl mismo con su Divina gracia) sino porque estos modos de obrar quiere el Señor que en ellos se guarde el orden de la razon, que la gran Señora conocia entonces con altissima Sabiduria, usando de las virtudes por diversos modos, y operaciones; porque esto no se impide por la ciencia del Señor, q̃ todo lo tiene previsto.

Mandò Maria à los Angeles, que recogiessen la Sangre q̃ ya derramaba su Hijo.

Peticion que hizo à su Hijo, para que diesse licencia à los Angeles, de que estorvassen, que le pisaran los Ministros.

1321. Admitiò nuestro Salvador Jesus los deseos, y peticiones de su Beatissima Madre; y diò licencia à sus Angeles, para que como Ministros de su voluntad executassen lo que ella deseaba. Y en lo restante hasta llegar à casa de Pilatos, no permitieron, q̃ su Magestad fuesse derribado en tierra, y atropellado, ni pisado como antes avia sucedido; aunq̃ en las demàs injurias se diò permiso, y consentimiento à los Ministros de la justicia, y à la ceguedad, y malicia popular, para que todos las executassen con su loca indignacion. Todo lo miraba, y oia su Madre Santissima con invicto, pero lastimado coraçon. Y lo mismo respetivamente vieron las Marias, y San Juan, q̃ con llanto irreparable seguian al Señor en compañia de su Purissima Madre; y no me detengo en referir las lagrimas de estas Santas mugeres, y otras devotas q̃ con ellas assistian à la Reyna; porque seria necessario divertirme mucho. Y mas para dezir lo q̃ hizo la Magdalena como mas ardiente, y señalada en el amor, y mas agradecida à Christo nuestro Redentor, como el mismo Señor lo dixo, quando la justificò, q̃ mas ama à quien mayores culpas se le perdonan.

Admitiò Christo la peticion de su Madre; y la executaron en este punto los Angeles, dando permiso à las demàs injurias.

Llanto con que S. Juan, y las Marias seguian à Christo acompañando à su Madre.

Luc. 7. v. 43

Nuevas instancias de los Judios à Pilatos por la muerte de Christo.

1322. Llegò nuestro Salvador Jesus segunda vez à casa de Pilatos, y de nuevo le començaron à pedir los Judios, que le condenasse à muerte de Cruz. Pilatos qûe conocia la inocencia de Christo, y la mortal embidia de los Judios, sintiò mucho, que le restituyesse Herodes la causa, de q̃ el deseaba eximirse. Y viendose obligado como Juez, procurò aplacar à los Judios por diversos caminos. Uno fue, hablar en secreto à algunos Ministros, y amigos de los Pontifices, y Sacerdotes, para que pidiessen la libertad de nuestro Redentor, y le soltassen con alguna correccion, q̃ le daria, y no pidiessen mas al malhechor Barrabàs. Esta diligencia avia hecho Pilatos, quando le bolvieron à presentar otra vez à Christo nuestro Señor, para que le condenasse. Y el proponerles, que escogiessé à Jesus, ò à Barrabàs, no fue una sola vez, sino dòs, y tres: la una antes de llevar al Señor à Herodes, y la otra despues; y esto lo refieren los Evangelistas con alguna diferencia, aunq̃ sin contradezirse en la verdad. Hablò Pilatos à los Judios, y les dixo: Aveisme presentado à este hombre, acusandole, que dogmatiza, y pervierte el Pueblo, y aviendole examinado en vuestra presencia, no ha sido convencido de lo que le acuseis. Ni tampoco Herodes à quien le remitì, le ha condenado à muerte, aunque ante èl le aveis acusado. Bastarà por aora corregirle, y castigarle, para que adelante se enmiende. Y aviendo de soltar algun malchechor por la solemnidad de la Pascua, soltarè à Christo, si le quereis dar libertad, y castigarè à Barrabàs. Conociendo los Judios; que Pilatos deseaba mucho soltar à Christo nuestro Señor, respondieron todos los de la turba: quita allà, dexa à Christo, y danos libre à Barrabàs.

Medios por donde Pilatos procurò aplacarlos.

No fue sola una vez la que les propuso escogiessen entre JESUS, y Barrabàs, *Matth.* 27. *v.*17. *Luc.*23. *v.*14.

*Ibid. v.*15.

Segunda eleccion que hizieron los Judios de Barrabàs. *Ibid. v.*18.

1323. La costumbre de dar libertad à un malhechor, y preso en aquella gran solemñidad de la Pascua, se introduxo entre los Judios, como en memoria, y agradecimiento de la libertad, que tal diá como aquel avian alcançado sus Padres, rescatandolos el Señor del poder de Faraon, degollando los primogenitos de los Gitanos aquella noche, y despues anegando à èl, y à sus exercitos en el Mar Rubro.

Razon de la costumbre de soltar un malhechor en la Pascua. *Exod* 12. *v.*29. *Exod.*14. *v.*18.

Por este memorable beneficio hazian otros los Hebreos al mayor delinquẽte, perdonandole sus delitos; y castigaban otros, que no eran tan malhechores. Y en los pactos, que tenian con los Romanos, era condicion, que se les guardasse esta costumbre; y assi lo cumplian los Governadores. Aunque ellos la pervirtieron en esta ocasion en quanto à las circunstancias, segun el juizio, que hazian de Christo nuestro Señor; porque aviendo de soltar al mas criminoso, y confessando ellos, que Jesus Nazareno lo era, con todo esso lo dexaron à èl, y eligieron à Barrabàs, à quien reputaban por menos malo. Tan ciegos, y pervertidos los tenia la ira del Demonio con su propria embidia, que en todo se deslumbraban aun contra si mismos.

1324. Estando Pilatos en el Pretorio con estas alteraciones de los Judios, sucediò, que sabiendolo su muger, que se llamaba Procula, le embiò un recado, diziendole: Que tienes tu que ver con esse hombre Justo? Dexale; porque te hago saber, que por su causa he tenido oy algunas visiones. El motivo de esta advertẽcia de Procula fue, q̃ Lucifer, y sus Demonios viendo lo que se iba executando en la Persona de nuestro Salvador, y la inmutable mansedumbre con q̃ llevaba tantos oprobrios, se hallaron mas deslumbrados, y desatinados en su furor rabioso. Y aunque su altiva sobervia no acabava de ajustar, como se compadecia aver Divinidad, y consentir tales, y tantos oprobrios, y sentir en la carne sus efectos, y con esto no podia entender, si era, ò no era hombre, y Dios; con todo esso juzgaba el Dragon, q̃ alli avia algun Mysterio grande para los hombres, y que siempre seria para èl, y su maldad de mucho daño, y estrago, sino atajaba el sucesso de cosa tan nueva en el mundo. Con este acuerdo, que tomò con sus Demonios embiò muchas sugestiones à los Fariseos, para que desistiessen de perseguir à Christo. Estas ilusiones no aprovecharõ, como introducidas por el mismo Demonio, y sin virtud Divina en coraçones obstinados, y depravados. Y despedidos de reduzirlos, se fueron à la muger de Pilatos, y le hablaron en sueños, y le propusieron, que aquel hombre

Recado de la muger de Pilatos à su marido. *Matth.* 27. *v.*19.

Fue mocion de Lucifer, y porque fin.

Desesperò Lucifer de persuadir à los Fariseos desistiessen de procurar la muerte de Christo.

Motivos temporales con que persuadiò à la muger de Pilatos,

QVÆ GESTA SVNT, POSTQVAM REDVCTVS EST AD PILATVM.

Matth. xxvij. Marc. xv. Luc. xxiij. Ioan. xviij.

A. *Renouatur actio contra* IESVM: *defendit* IESVM *Pilatus*.
B. *Pilatus, reiectis Iudæis, interrogat attentius* IESVM *de regno*.
C. *Respondet* IESVS *Pilato per benigne*.
B. *Respondet arroganter Pilatus*.
C. *Respondet rursum* IESVS *de regno &c.*
D. *Exit cum* IESV *Pilatus; capit consilium de Barabba, vt dimittat* IESVM, *refert de ea re ad Iudæos*.
E. *Furiose petunt Barabbam sibi dimitti*.
D. *Quærit, quid igitur fiet de* IESV ?
E. *Exclamant, Crucifigatur*.
D. *Capit consilium Pilatus de flagellando* IESV, *vt desinant insectari ad mortem*.
F. *Repræsentatur in circulo hora tertia; qua, ira, linguis, & obstinata pertinacia Iudæorum crucifixus est* IESVS.
G. *Audit clamores afflicta Mater cum suis; crescit omnium afflictio*.

hombre era Justo, y sin culpa, y q̃ si le condenaba su marido, seria privado de la dignidad q̃ poseia, y à ella le sucederian grandes trabajos; q̃ le aconsejasse à Pilatos soltasse à Jesus, y castigasse à Barrabàs, sino querian tener un mal sucesso en su casa, y en sus personas.

1325. Con esta vision recibiò Procula grande espanto, y temor; y quando entendiò lo que passaba entre los Judios, y su marido Pilatos, le embiò el recado, que dize San Mateo, para que no se metiesse en condenar à muerte al que miraba, y tenia por Justo. Pusole tambien el Demonio otros temores semejantes en la imaginacion al mismo Pilatos, y con el aviso de su muger fueron mayores; aunque como todos eran mundanos, y politicos, y no avia cooperado à los auxilios verdaderos del Señor, no durò mas este miedo de en quanto no concibiò otro que le moviò mas, como se viò en el efecto. Pero entonces insistiò tercera vez con los Judios (como dize S. Lucas) defendiendo à Christo nuestro Señor como inculpable, y testificando, que no hallaba en èl crimen alguno; ni causa de muerte; q̃ le castigaria, y soltaria. Y de hecho le castigò, para ver si con esto quedarian satisfechos, como dirè en el Capitulo siguiéte. Pero los Judios dando vozes, respondieron, que le crucificasse. Entonces Pilatos pidiò, que le traxessen agua, y mandò soltar à Barrabàs como lo pedian. Lavòse las manos en presencia de todos, diziendo: Yo no tengo parte en la muerte de este hombre Justo, à que vosotros le condenais. Mirad lo que hazeis, que en testimonio de esto lavo mis manos, para que se entienda, no quedan manchadas con la Sangre del Inocente. Parecièle à Pilatos, que con aquella ceremonia se disculpaba con todos, y prohijaba la muerte de Christo nuestro Señor à los Principes de los Judios, y à todo el pueblo, que la pedia. Y fue tan loca, y ciega la indignacion de los Judios, q̃ à trueque de ver crucificado al Señor condescendieron con Pilatos, y cargaron sobre si, y sobre sus descendientes el delito: y pronunciando aquella formidable sentencia, y execracion, dixeron: Su Sangre venga sobre nosotros, y sobre nuestros hijos.

Que obraron en Pilatos la advertencia de su muger, y otros temores que el Demonio le puso.

Luc 23. *v.* 22. Tercera instancia de Pilatos por librar à Christo de la muerte.

*Ibid.v.*23.

Matth. 27. *v.*24. Que significò Pilatos con lavarse las manos.

Cargaron los Judios sobre si, y sus hijos el delito de la muerte de Christo

*Ibid.v.*25.

1326. O ceguedad estultissima, y crueliissima! O temeridad nunca imaginada! La injusta condenacion del Justo, y la Sangre del Inocente, à quié el mismo Juez declara por inculpable, quereis cargar sobre vosotros, y sobre vuestros hijos, para q̃ siempre, y contra todos vosotros estè clamando hasta el fin del mundo! O perfidos, y sacrilegos Judios, tan poco pesa la Sangre del Cordero, que lava los pecados del mundo, y la vida de un hombre, q̃ juntamente es Dios verdadero! Que es possible, que assi quereis cargarla sobre vosotros, y sobre vuestros hijos? Quando solo fuera vuestro hermano, vuestro bienhechor, y Maestro, fuera vuestra audacia tremenda, y execrable vuestra maldad. Justo es por cierto el castigo que padeceis; y que el peso de la Sangre de Christo, que con vuestra voluntad cargasteis sobre vosotros, y vuestros hijos, no os dexe sossegar, ni descansar en todo el mundo; y q̃ os oprima, y quebrante esta carga, que pesa mas que los mismos Cielos, y la tierra. Mas ay dolor, que aviendo de caer esta Sangre Deificada sobre todos los hijos de Adan para lavarlos, y purificarlos à todos (que para esto se ha derramado sobre todos los hijos de la Santa Iglesia) con todo esso ay muchos en ella, que cargan sobre si mismos con sus obras esta Sangre, como los Judios la cargaron con obras, y con palabras; ellos ignorando, y no creyendo que era Sangre de Christo: y los Catolicos conociendo, y confessando que lo es.

Invectiva contra la temeridad de echar sobre si este cargo.

Lamento de que aya Christianos que con sus obras cargen sobre si la Sangre de Christo.

1327. Su lengua tienen los pecados de los Christianos, y sus depravadas obras, con que hablan contra la Sangre, y muerte de Christo nuestro Señor cargandola sobre si mismos. Sea Christo afrentado, escupido, abofeteado, escarpiado en una Cruz, despreciado, muerto, y pospuesto à Barrabàs. Sea atormentado, açotado, y coronado de espinas por nuestros pecados, que nosotros no queremos tener màs parte en essa Sangre, que ser causa se derrame afrentosamente, y que se nos impute eternamente. Padezca, y muera el mismo Dios humanado; y nosotros gozemos de los bienes aparentes. Aprovechemos la ocasion, usemos de la criatura, coronemonos de

Vozes de los pecados de los Christianos contra la Sangre, y muerte de Christo cargandola sobre si mismos.

Sap.2.v.6. roſas, vivamos con alegria, valgamonos del poder, nadie ſe nos adelante, deſpreciemos la humildad,aborrezcamos la pobreza,ateſoremos riquezas, engañemos à todos, no perdonemos agravios,entreguemonos à el deleyte de las delicias torpes, nada vean nueſtros ojos, que no codicien, y todo lo que alcancen nueſtras fuerças. Eſta ſea nueſtra ley ſin otro algun reſpeto. Y ſi con todo eſto crucificamos à Chriſto, venga ſobre noſotros ſu Sangre,y ſobre nueſtros hijos.

Reconocen ſin remedio por proprias eſtas vozes los condenados.

1328. Preguntemos aora à los reprobos,q̃ eſtàn en el Infierno,ſi fueron eſtas las vozes de ſus obras, que les atribuye Salomon en la Sabiduria; y ſi porque hablaron en ſu coraçon conſigo miſmos tan eſtultamente, ſe llaman impios,y lo fueron. Que pueden eſperar los q̃ malogran la Sangre de Chriſto, y la cargan ſobre ſi miſmos, no como quien la deſea para ſu remedio,ſino como quien la deſprecia para ſu condenacion? Quien ſe hallarà entre los hijos de la Igleſia,que ſufra ſer poſpueſto à un ladron, y facinoroſo? Tan mal praticada anda eſta doctrina, que ya ſe haze admirable el que conſiente le preceda otro tan bueno, y benemerito,ò màs que èl; y ninguno ſe hallarà tan bueno como Chriſto, ni tan malo como Barrabàs. Pero ſon ſin numero los q̃ à la viſta de eſte exemplo ſe dàn por ofendidos, y ſe juzgan por deſgraciados, ſino ſon preferidos, y mejorados en la honra,en las riquezas,dignidades,y en todo lo que tiene oſtentacion,y aplauſo del mundo. Eſto ſe ſolicita,ſe litiga,y ſe buſca,y en eſto ſe ocupan los cuidados de los hombres, todas ſus fuerças, y potencias, deſde q̃ comiençan à uſar de ellas,haſta que las pierdẽ. La mayor laſtima,y dolor es,que no ſe libran de eſte contagio los que por ſu profeſſion, y eſtado renunciaron el mundo, y le bolvieron las eſpaldas: y mandandoles el Señor que olviden ſu pueblo,y la caſa de ſu Padre, ſe buelven à ella con lo mejor de la criatura humana, que es la atencion,y cuidado para governarlos,la voluntad,y deſeo para ſolicitarles quanto poſſee el mundo, y les parece poco,y ſe introducen en la vanidad. Y en lugar de olvidar la caſa de ſu Padre,olvidan la de Dios, en q̃ viven, donde reciben los auxilios Divinos, para conſeguir la ſalvacion, la honra, y eſtimacion,q̃ jamàs en el mundo alcançàran,y el ſuſtento ſin afan,ni cuydado. A todos eſtos beneficios ſe hazen ingratos, dexando la humildad, q̃ por ſu eſtado deben profeſſar. La humildad de Chriſto nueſtro Salvador, ſu paciencia, ſus afrentas, los oprobrios de la Cruz, la imitacion de ſus obras, la ſequela de ſu doctrina todo ſe remite à los pobres,à los ſolitarios, à los deſvalidos del mundo, y humildes; y los caminos de Sion eſtàn deſiertos, y llorando, porque ay tan pocos,que vengan à la ſolemnidad de la imitacion de Chriſto nueſtro Señor.

Son ſin numero los que obran muy al contrario à viſta de eſte exemplo.

Es màs lamentable eſte mal en los que por ſu profeſſion renunciaron el mundo. *Pſalm.44. v.11.*

Introducciones de algunos de ellos à las ſolicitudes, y vanidad del mundo.

A quien ſe dexa el ſequito de Chriſto en ſu Paſſion.

Thren.1. v.4.

Quan pocos imitadores tiene Chriſto en la tolerancia de ſer poſpueſto à un facinoroſo.

1329. No fue menor la inſipiencia de Pilatos en penſar que con lavar ſus manos, y aver imputado à los Judios la Sangre de Chriſto,quedaba juſtificado en ſu conciencia,y con los hombres, à quienes pretendia ſatisfazer con aquella ceremonia llena de hypocreſia,y mentira. Verdad es,que los Judios fueron los principales actores, y mas reos en condenar al Inocente, y ſe cargaron ſobre ſi miſmos eſta formidable culpa. Mas no por eſſo quedò Pilatos libre de ella: pues conociendo la inocencia de Chriſto Señor nueſtro,no debia poſponerle à un ladron, y homicida, caſtigarle, ni enmendar à quien nada tenia que corregir, ni enmendar. Y mucho menos debiera condenarle,y entregarle à la voluntad de ſus mortales enemigos, cuya embidia,y crueldad le era manifieſta. Pero no puede ſer Juſto Juez, el que conociendo la verdad,è juſticia,la puſo en una balança con reſpetos, y fines humanos de ſu proprio interès; porque eſte peſo arraſtra la razon de los hombres, que tienen coraçon cobarde; y como no tienen caudal,ni el lleno de las virtudes, q̃ han meneſter los Juezes, no pueden reſiſtir à la codicia ni al temor mundanos; y cegandolos la paſſion deſamparan la juſticia,para no aventurar ſus comodidades temporales,como ſucediò à Pilatos.

Inſipiencia de Pilatos en penſar que con lavar ſus manos quedaba juſtificada ſu conciencia, Ponderaſe la culpa de Pilatos.

Luc.23. v.25.

1330. En caſa de Pilatos eſtuvo nueſtra gran Reyna, y Señora, de manera, que con el miniſterio de ſus Santos Angeles pudo oìr las altercaciones, que tenia el iniquo Juez con los Eſcribas,y Pontifices ſobre la inocencia de Chriſto

Oyò Maria las altercaciones de Pilatos con los Judios.

Obras heroycas que exercitò Maria en esta ocasion à imitacion de su Hijo.

Christo nuestro bien, sobre posponerle à Barrabàs. Y todos los clamores de aquellos inhumanos tigres los oyò con silencio, y admirable mansedumbre, como estampa viva de su Santissimo Hijo. Y aunque su honestissima modestia era inmutable, todas las vozes de los Judios penetraban como cuchillos de dòs filos su lastimado coraçon. Mas los clamores de su doloroso silencio, resonaban en el pecho del Eterno Padre con mayor agrado, y dulçura, que los llantos de la hermosa Rachel, con q̃ (segun dize Jeremias) llorava à sus hijos sin consuelo; porq̃ no los pudo restaurar. Nuestra hermosissima Rachel Maria Purissima no pedia vengança, sino perdon para los enemigos, que le quitaban al Unigenito del Padre, y suyo. Y en todos los actos, que hazia la alma Santissima de Christo, le imitaba, y acompañaba, obrando con tanta plenitud de santidad, y perfeccion, que ni la pena suspendia sus potencias, ni el dolor impedia la caridad, ni la tristeza remitia su fervor, ni el bullicio distraìa su atencion, ni las injurias, y tumulto de la gente le eran embaraço para estar recogida dentro de si misma; porque à todo daba el lleno de las virtudes en grado eminentissimo.

Ierem. 31. v. 15.

Doctrina que me diò la gran Señora del Cielo Maria Santissima.

Como Pilatos, y Herodes seglares, y gentiles no se mostraron tan crueles en la muerte de Christo como los Sacerdotes, Pontifices, y Fariseos.

1331. HIja mia, de lo que has escrito, y entendido te veo admirada, reparãdo, en que Pilatos, y Herodes no se mostraron tan inhumanos, y crueles en la muerte de mi Hijo Santissimo, como los Sacerdotes, Pontifices, y Fariseos; y ponderas mucho, que aquellos eran Juezes seglares, y Gentiles, y estos eran Maestros de la ley, y Sacerdotes del pueblo de Israel, que professaban la verdadera Fè. A este pensamiento te quiero responder con una doctrina, q̃ no es nueva, y tu la has entendido otras vezes; mas aora quiero q̃ la renueves, y no la olvides por todo el discurso de tu vida. Advierte pues, carissima, que la caìda de màs alto lugar es en estremo peligrosa, y su daño, ò es irreparable, ò muy dificultoso el remedio. Eminente lugar en la naturaleza, y en los dones de la luz, y gracia tuvo Lucifer en el Cielo; porque en su hermosura excedia à todas las criaturas; y por la caìda de su pecado descendiò à lo profundo de la fealdad, y miseria, y à la mayor obstinacion de todos sus sequazes. Los primeros Padres del linage humano Adan, y Eva, fueron puestos en altissima dignidad, y encumbrados beneficios, como salidos de la mano del todo Poderoso; y su caìda perdiò à toda su posteridad con ellos mismos, y su remedio fue tan costoso, como lo enseña la Fè; y fue inmensa misericordia remediarlos à ellos, y à sus descendientes,

La caìda de màs alto es en estremo peligrosa, y de muy dificil remedio.

Causas deste daño de parte de la criatura.

1332. Otras muchas almas han subido à la cumbre de la perfeccion, y de alli han caìdo infelicissimamente, hallandose despues casi desconfiadas, ò impossibilitadas para levantarse. Este daño por parte de la misma criatura nace de muchas causas. La primera es el despecho, y confusion desmedida, que siente el que ha caìdo de mayores virtudes; porque no solo perdiò mayores bienes, mas tampoco fia de los beneficios futuros, màs q̃ de los passados, y perdidos; y no se promete mas firmeza en los que puede adquirir con nueva diligencia, que en los adquiridos, y malogrados por su ingratitud. De esta peligrosa desconfiança se sigue el obrar con tibieza, sin fervor, y sin diligencia, sin gusto, y sin devocion; porque todo esto extingue la desconfiança; assi como animada, y alentada la esperança vence muchas dificultades, corrobora, y vivifica à la flaqueza de la criatura humana para empréder magnificas obras. Otra razon ay, y no menos formidable, y es, que las almas acostumbradas à los beneficios de Dios, ò por oficio como los Sacerdotes, y Religiosos: ò por exercicios de virtudes, y favores como à otras personas espirituales, de ordinario pecan cõ desprecio de los mismos beneficios, y mal uso de las cosas Divinas; porq̃ con la frequencia dellas incurren en esta peligrosa groseria de estimar en poco los dones del Señor; y con esta irreverencia, y poco aprecio impiden los efectos de la gracia, para cooperar con ella, y pierden el temor santo, que despierta, y estimula para el bien obrar, para obedecer à la Divina

1. El despecho, y desconfiança.

2. Pecar con desprecio de las cosas Divinas por su frequencia.

voluntad, aprovecharſe luego de los medios, que ordenò Dios, para ſalir del pecado, y alcançar ſu amiſtad, y la vida eterna. Eſte peligro es manifieſto en los Sacerdotes tibios, q̃ ſin temor y reverencia frequentan la Euchariſtia, y otros Sacramentos; en los doctos, y ſabios, y en los poderoſos del mundo, q̃ con dificultad ſe corrigen, y enmiendan ſus pecados; porque han perdido el aprecio, y veneracion de los remedios de la Igleſia, que ſon los Santos Sacramentos, la predicacion, y doctrina. Y con eſtas medicinas, q̃ ſon en otros pecadores ſaludables, y ſanan los ignorantes, enferman ellos, q̃ ſon los Medicos de la ſalud eſpiritual.

Como ſe experimenta eſta cauſa en los Sacerdotes tibios, en los doctos, y en los poderoſos.

1333. Otras razones ay de eſte daño, que miran al miſmo Señor. Porque los pecados de aquellas almas, q̃ por eſtado, ò virtud ſe hallan màs obligadas à Dios, ſe peſan en la balança de ſu juſticia muy diferentemente, que los de otras almas menos beneficiadas de ſu miſericordia. Y aunque los pecados de todos ſean de una miſma materia, por las circunſtancias ſon muy diferentes. Porque los Sacerdotes, y Maeſtros, los Poderoſos, y Prelados, y los que tienen lugar, ò nombre de ſantidad hazen gran daño con el eſcandalo de la caìda, y pecados, que cometen. Es mayor ſu audacia, y temeridad en atreverſe contra Dios, à quien mas conocen, y deben, ofendiendole con mayor luz, y ciencia, y por eſto con mas oſadia, y deſacato que los ignorantes; con q̃ le deſobligan tanto los pecados de los Catolicos, y entre ellos los de los màs ſabios, è iluſtrados, como ſe conoce en todo el corriente de las Eſcrituras Sagradas. Y como en el termino de la vida humana, que eſtà ſeñalado à cada uno de los mortales, para que en èl merezca el premio eterno tambien eſtà determinado haſta q̃ numero de pecados le ha de aguardar, y ſufrir la paciencia del Señor à cada uno: pero eſte numero no ſe computa ſolo ſegun la cantidad, y multitud, ſino tambien ſegun la calidad, y peſo de los pecados en la Divina Juſticia; aſſi puede ſuceder q̃ en las almas de mayor ciencia, y beneficios del Cielo, la calidad ſupla la multitud de los pecados, y con menos en numero ſean deſamparados y caſtigados, q̃ otros pecadores con màs. Ni à todos puede ſuceder lo que à David, y à San Pedro; porque no en todos avràn precedido tantas obras buenas antes de ſu caìda, à que tenga atencion el Señor. Ni tampoco el privilegio de algunos es regla general para todos; porque no todos ſon elegidos para un miniſterio ſegun los juizios ocultos del Señor.

Otras razones deſte daño, que miran à Dios.

Circunſtancias de los pecados de los que eſtàn en lugar màs alto, con que deſobligan màs à Dios.

Puede ſuceder que con menor numero de pecados ſe cumpla en ellos el termino para ſer deſamparados que en otros.

2. *Reg.* 12. *v.* 13. *Luc.* 22. *v.* 61.

1334. Con eſta doctrina quedarà, hija mia, ſatisfecha tu duda, y entenderàs quan malo, y lleno de amargura èſ ofender al todo Poderoſo, quando à muchas almas, que redimiò con ſu Sangre las pone en el camino de la luz, y las lleva por èl; y como de alto eſtado puede caer una perſona à mas perverſa obſtinacion, que otras inferiores. Eſta verdad teſtifica el Myſterio de la muerte, y Paſſion de mi Hijo Santiſſimo, en que los Pontifices, Sacerdotes, Eſcribas, y todo aquel Pueblo en comparacion de los Gentiles, eſtaba mas obligado à Dios, y ſus pecados los llevaron à la obſtinacion, ceguedad, y crueldad mas abominable, y precipitada, que à los miſmos Gentiles, que ignoraban la verdadera Religion. Quiero tambien, que eſta verdad y exemplo te aviſen de tan terrible peligro, para que prudente le temas, y con el temor ſanto juntes el humilde agradecimiento, y alta eſtimacion de los bienes del Señor. En el tiempo de la abundancia no te olvides de la penuria. Confiere lo uno, y lo otro en ti miſma, conſiderando, que el teſoro le tienes en vaſo quebradizo, y le puedes perder; y que el recibir tantos beneficios, no es merecerlos, ni el poſſeerlos es derecho de juſticia, ſino gracia, y liberalidad. El averte hecho al Altiſſimo tan familiar ſuya, no es aſſegurarte, de que no puedes caer, ò que vivas deſcuidada, ò pierdas el temor, y reverencia. Toda ha de caber en ti al paſſo, y peſo de los favores; porque tambien ha crecido la ira de la Serpiente, y ſe deſvela contra ti màs que contra otras almas; porque ha conocido, que con muchas generaciones no ha moſtrado el Altiſſimo ſu liberal amor tanto como lo haze contigo; y ſi cayeſſe tu ingratitud ſobre tantos beneficios, y miſericordias, ſerias infeliciſſima, y digna de riguroſo caſtigo, y tu culpa ſin deſcargo.

Exemplo deſta doctrina en la caìda de los Judios que procuraron la muerte de Chriſto.

Temor ſanto con que han de vivir las almas favorecidas de Dios. *Eccleſ.* 18. *v.* 25.

1. *Ad Cor.* 4. *v.* 7.

CAPI-

A. *Prætorium, & propylæum; vnde prospectat Pilatus flagellationem.*
B. *Columna ad quam ligatur* IESVS.
C. *Stipes, vbi capite plectebantur damnati.*
D. *Multitudo Iudæorum, & Romanorum.*
E. *Durissime verberatur* IESVS.
F. *Desinunt* IESVM *cædere lictores iussu Pilati.*
G. *Virgo Mater audit strepitum flagellationis. Vide quam acerbe ei anima, & cor flagellatur.*

CAPITULO XX.

Por mandado de Pilatos fue açotado nuestro Salvador Jesus, coronado de espinas, y escarnecido; y lo que en este passo hizo Maria Santissima.

Motivo de Pilatos, para mandar açotar à Christo.

1335. COnociendo Pilatos la porfiada indignacion de los Judios contra Jesus Nazareno; y deseando no condenarle à muerte; porque le conocia Inocente, le pareciò que mandandole açotar con rigor, aplacaria el furor de aquel ingratissimo Pueblo, y la embidia de los Pontifices, y Escribas, para que dexassen, de perseguirle, y pedir su muerte; y si acaso en algo hubiesse faltado Christo à las ceremonias, y ritos Judaicos, quedaria bastantemente castigado. Este juizio hizo Pilatos, porque en el discurso del processo se informò, y le dixeron, q̃ le imputaban à Christo, que no guardaba el Sabado, ni otras ceremonias, de que vana, y estultamente le calumniaban, como consta del discurso de su predicacion, que refieren los Sagrados Evangelistas. Pero siempre discurria en esto Pilatos como ignorante; pues ni en el Maestro de la Santidad podia caber defecto alguno contra la ley, que avia venido no à quebrantarla, sino à cumplirla, y llenarla toda. Ni tampoco quando fuera verdadera la calumnia, no le debia castigar por esto con pena tan desigual; pues tenian los mismos Judios en su ley otros medios, con q̃ se purificaban de las transgressiones, q̃ cada passo cometian contra su ley, ni con tal impiedad, y pena de açotes. Mayor engaño padeciò este Juez, pensando que los Judios tenian algun linage de humanidad, y compassion natural. Porque su indignaciõ, y furor contra el manssissimo Maestro no era de hombres, que naturalmente suelen moverse, y aplacarse, quando vèn rendido, y humillado al enemigo; porque tienen coraçones de carne, y el amor de su semejante es natural, y causa de alguna compassion: pero aquellos perfidos Judios estaban revestidos, y como transformados en Demonios, q̃ contra el mas rendido, y afligido se enfurecen mas; y quando le vèn mas desvalido, entonces dizen, persigamosle aora que no tiene quien le defienda, y libre de nosotros.

Ioan. 9. v. 16.

Errores de Pilatos en su motivo.

Matth. 5. v. 17.

Furor inhumano de los Judios contra Christo.

Eccl. 4. v. 10

1336. Tal como esta era la implaçable saña de los Pontifices, y Fariseos sus confederados contra el Autor de la vida; porque Lucifer, desconfiado de impedirle la muerte, que los mismos Judios pretendian, los irritaba con su espantosa malicia, para que se la diessen con desmedida crueldad. Pilatos estaba entre la luz de la verdad, que conocia, y entre los motivos humanos, y terrenos, que le governaban: y siguiendo el error, que ellos administran à los que goviernan, mandò açotar con rigor al mismo, que protestaba hallarle sin culpa. Para executar este acto, y persuasion del Demonio, y acto tan injusto, fueron señalados seis Ministros de justicia, ò Sayones robustos, y de mayores fuerças, que como hombres viles, reprobos, y sin piedad admitieron muy gustosos el oficio de verdugos; porque el ayrado, y embidioso siempre se deleyta en executar su furor, aunque sea con acciones inhonestas, crueles, y feas. Luego estos Ministros del Demonio con otros muchos llevaron à nuestro Salvador Jesus al lugar de aquel suplicio, que era un patio, ò çaguan de la casa, donde solian dar tormento à otros delinquentes, para que confessàran sus delitos. Este patio era de un edificio no muy alto, y rodeado de columnas, que unas estaban cubiertas con el edificio, que sustentaban, y otras descubiertas, y mas baxas. A una columna de estas, que era de marmol, le ataron fuertemente; porque siempre le juzgaban por Magico, y temian no se les fuesse de entre las manos.

Como los irritaba Lucifer à la crueldad.

Ioan. 19. v. 1.

Calidades de seis Sayones, que señalaron para açotar à Christo.

Lugar en que le açotaron.

Columna à que le ataron para açotarle.

1337. Desnudaron à Christo nuestro Redentor primero la vestidura blanca, no con menor ignominia, que en casa del adultero homicida Herodes se la avian vestido. Y para desatarle las sogas, y cadenas, que debaxo tenia desde la prision del Huerto, le maltrataron impiamente, rompiendole las llegas, que las mismas prisiones por estar tan apretadas le avian abierto en los braços, y muñecas. Y dexandole sueltas las manos Divinas, le mandaron con ignominioso imperio, y blasfemias, q̃ el mismo Señor se despojasse de la tunica inconsutil, que

Crueldad con que le quitaron las cadenas, y sogas con que le aprissionaron en el Huerto.

iba

Mandaronle, que èl miſmo ſe deſnudaſſe.

iba veſtido. Eſta era la miſma en numero, que ſu Madre Santiſſima le avia veſtido en Egypto, quando al dulciſſimo Jesus Niño le puſo en pie, como en ſu lugar queda advertido. Sola eſta

Sup.n.691. No tenia mas veſtido, que la tunica inconſutil.

tunica tenia entonces el Señor ; porq̃ en el Huerto ; quando le prendieron, le quitaron un manto, ò capa, que ſolia traer ſobre la tunica. Obedeciò el Hijo del Eterno Padre à los verdugos, y començò à deſnudarſe, para quedar en preſencia de tanta gente con la afrenta de la deſnudez de ſu Sagrado, y honeſtiſſimo Cuerpo. Y los Miniſtros de aquella crueldad, pareciendoles, que la modeſtia del Señor tardaba mucho à deſpojarſe, le aſieron de la tunica con violencia , para deſnudarle muy apriesſa, y como dizen, à roda pelo. Quedò ſu Mageſtad totalmente deſnudo, ſalvo unos paños de honeſtidad, que traìa debaxo la tunica , que tambien eran los miſmos, que ſu Madre Santiſſima le viſtiò en Egypto con la tunicela ; porque todo avia crecido con el Sagrado Cuerpo, ſin averſelos deſnudado, ni eſta ropa, ni el calçado, que la miſma Señora le puſo, ſalvo en la predicacion, como entonces dixe, que muchas vezes andava el pie por tierra.

Quedò Chriſto totalmente deſnudo, ſalvo los paños de la honeſtidad.

Sup.num. 1168.

1338. Algunos Doctores entiendo que han dicho, ò meditado, que à nueſtro Salvador Jesus en eſta ocaſion de los açotes , y para ſer crucificado ſe deſnudaron del todo, permitiendo ſu Mageſtad aquella confuſion para mayor tormento de ſu perſona. Pero aviendo inquirido la verdad, con nuevo orden de la obediencia, ſe me ha declarado, que la paciencia del Divino Maeſtro eſtuvo aparejada , para padecer todo lo que fuera docente, y ſin reſiſtencia à ningun oprobrio. Y q̃ los verdugos intentaron eſte agravio de la total deſnudez de ſu Cuerpo Sãtiſſimo, y llegaron à querer deſpojarle de aquellos paños de honeſtidad, con que ſolo avia quedado. Pero no lo pudieron conſeguir ; porque en llegando à tocarlos, ſe les quedaban los braços yertos, y elados, como ſucediò en caſa de Cayfas, quando pretendieron deſnudar al Señor del Cielo, y queda dicho en el Capitulo diez y ſiete. Y aunque todos los ſeis verdugos llegaron à probar ſus fuerças, en eſta injuria les ſucediò lo miſmo ; no obſtante que deſpues, para açotar al Señor con màs crueldad, eſtos Miniſtros del pecado le levantaron algo los paños de la honeſtidad ; y à eſto diò lugar ſu Mageſtad, mas no à que le deſpojaſſen del todo , y ſe los quitaſſen. Tampoco el milagro de verſe impedidos, y entorpecidos para aquel deſacato, moviò, ni ablandò los coraçones de aquellas fieras humanas ! pero con inſania diabolica lo atribuyeron à la hechizeria, y Arte Magica, q̃ imputaban à el Autor de la verdad, y vida.

Intentaron los verdugos quitarſe los paños de la honeſtidad.

Milagros con que fueron impedidos deſte deſacato. *Sup.num.* 1290.

Solo permitiò el Señor los levantaſſen algo para ſer con màs crueldad açotado.

1339. En eſta forma quedò ſu Mageſtad deſnudo en preſencia de mucha gente , y los ſeis verdugos le ataron cruelmente à una columna de aquel edificio para caſtigarle mas à ſu ſalvo. Luego por ſu orden de dòs en dòs le açotaron con crueldad inaudita, q̃ no pudo caer en condicion humana, ſi el miſmo Lucifer no ſe huviera reveſtido en el impio coraçon de aquellos ſus Miniſtros. Los dòs primeros açotaron al inocentiſſimo Señor con unos ramales de cordeles muy retorcidos, endurecidos, y grueſſos, eſtrenando en eſte ſacrilegio todo el furor de ſu indignacion, y las fuerças de ſus potencias corporales. Con eſtos primeros açotes levantaron en el Cuerpo deificado de nueſtro Salvador grandes cardenales, y verdugos, de q̃ le quajaron todo, quedando entumecido, y desfigurado, y por todas partes para rebentar la preciosiſſima Sangre por las heridas. Pero canſados eſtos Sayones, entraron de nuevo, y à porfia los otros dòs ſegundos, y con los ſegundos ramales de correas como riendas duriſſimas le açotaron ſobre las primeras heridas, rompiendo todas las ronchas, y cardenales, q̃ los primeros avian hecho, y derramando la Sangre Divina, q̃ no ſolo bañò todo el Sagrado Cuerpo de Jesus, nueſtro Salvador, ſino q̃ ſalpicò, y cubriò las veſtiduras de los Miniſtros ſacrilegos, q̃ le atormentaban, y corriò haſta la tierra. Con eſto ſe retiraron los ſegundos verdugos, y començarõ los terceros, ſirviendoles de nuevos inſtrumentos unos ramales de nervios de animales, caſi duros como mimbres ya ſecas. Eſtos açotaron al Señor con mayor crueldad, no ſolo, porque ya no herian à ſu Virginal Cuerpo

Açotaronle de dòs en dòs con crueldad inaudita.

Inſtrumentos y crueldad con que le açotaron los dòs verdugos primeros entumeciendo las carnes.

Inſtrumentos, y crueldad, con que le açotaron los ſegundos, rompiendo las ronchas, y abriendo las heridas.

Inſtrumentos, y crueldad, con que le açotaron los terceros hiriendo las llagas.

Cuerpo, sino à las mismas heridas, que los primeros avian dexado, y tambien porque de nuevo fueron ocultamente irritados por los Demonios, que de la paciencia de Christo estaban màs enfurecidos.

Era todo el Cuerpo de Christo una llaga.

1340. Y como en el Sagrado Cuerpo estaban ya rotas las venas, y todo èl era una llaga continuada, no hallaron estos terceros verdugos parte sana, en que abrirlas de nuevo. Y repitiendo los inhumanos golpes rompieron las inmaculadas, y virgineas carnes de Christo nuestro Redentor, derribando al suelo muchos pedaços de ella, y descubriendo los huessos en muchas partes de las espaldas, donde se manifestaban patentes, y rubricados con la Sangre: y en algunas se descubrian en mas espacio del hueso, que una palma de la mano. Y para borrar del todo aquella hermosura, que excedia à todos los hijos de los hombres, le açotaron en su Divino rostro, en los pies, y en las manos, sin dexar lugar q̃ no hiriessen donde pudieron estender su furor, y alcançar la indignacion, que contra el Inocentissimo Cordero avian concebido. Corriò su Divina Sangre por el suelo, rebalsandose en muchas partes con abundancia. Y estos golpes, que le dieron en pies, manos, y en el rostro, fueron de incomparable dolor, por ser estas partes mas nervioſas, sensibles, y delicadas. Quedò aquella venerable cara entumecida, y llagada, hasta cegarle los ojos con la Sangre, y cardenales, que en ella hizieron. Sobre todo esto le llenaron de salivas inmundissimas, q̃ à un mismo tiempo le arrojaron, hartandole de oprobrios. El numero ajustado de los açotes, q̃ dieron al Salvador, fue cinco mil ciento y quinze, desde las plantas de los pies hasta la cabeça. Y el gran Señor, y Autor de toda criatura, q̃ por su naturaleza Divina era impassible, quedò por nosotros, y en la condicion de nuestra carne hecho Varon de dolores (como lo avia profetizado Isaias) y muy sabio en la experiencia de nuestras enfermedades el novissimo de los hombres, y reputado por el desprecio de todos.

Caìan al suelo pedaços de su carne descubriendose los huessos.

Psl.44. v.3. Açotaronle tambien en el rostro, pies, y manos.

Corria por el suelo la Sangre haziendose balsas de ella.

Las llagas, tumores, y Sangre de la cara le cegaban los ojos.

Llenaronle de salivas, y oprobrios. *Thren.3. v.30.*

Numero de los açotes, 5115.

Como quedò el Varon de dolores. *Isai.53.v.3*

1341. La multitud del Pueblo, que seguia à Jesus Nazareno nuestro Salvador, tenia ocupados los çaguanes de la casa de Pilatos hasta las calles; porq̃ todos esperaban el fin de aquella novedad, discurriendo, y hablando con un tumulto confusissimo, segun el juizio, que cada uno concebia. Entre toda esta confusion la Madre Virgen padeciò incomparables denuestos, y tribulaciones de los oprobrios, y blasfemias, que los Judios, y otros Gentiles dezian contra su Hijo Santissimo. Y quando le llevaban al lugar de los açotes, se retirò la Prudentissima Señora à un rincon del çaguan con las Marias, y S. Juan, que le assistian, y acompañaban en su dolor. Retirada en aquel puesto viò por vision clarissima todos los açotes, y tormentos, que padecia nuestro Salvador. Y aunque no los viò con los ojos del Cuerpo, nada le fue oculto màs que si estuviera mirandole muy de cerca. No puede caer en humano pensamiento, quales, y quantos fueron los dolores, aflicciones, que en esta ocasion padeciò la gran Reyna, y Señora de los Angeles; y se conocerán con otros Mysterios ocultos en la Divinidad, quando alli se manifiesten à todos para gloria del Hijo, y de la Madre. Ya he dicho en otros lugares de esta Historia, y mas en el discurso de la Passion del Señor, que sintiò Maria Santissima en su Cuerpo todos los dolores, que con las heridas sentia el Hijo. Y este dolor tuvo tambien en los açotes, sintiendolos en todas las partes de su Virginal Cuerpo, donde se los daban à Christo nuestro bien. Y aunque no derramò Sangre mas de la que vertia con las lagrimas, ni se trasladaron las llagas à la candidissima Paloma; pero el dolor la tranformò, y desfigurò de manera, que San Juan, y las Marias la llegaron à desconocer por su semblante. A màs de los dolores del Cuerpo, fueron inefables los que padeciò en su purissima Alma; porque alli fue donde añadiendo la ciencia se añadiò el dolor. Y sobre el amor natural de Madre, y el de la suprema caridad de Christo, ella sola supo, y pudo ponderar sobre todas las criaturas la inocencia de Christo, la dignidad de su Divina Persona, y el peso de las injurias, que recibia de la perfidia Judaica, y de los mismos hijos de Adan, à quienes redimia de la eterna muerte.

Denuestos que padeciò Maria entrè la confusion del vulgo en los çaguanes de la casa de Pilatos.

Aunque no viò corporalmente los açotes de su Hijo los mirò por vision clarissima.

Sup.n.1219 n.1236.n. 1264. & passim.

Sintiò los dolores sensibles de ellos en su Cuerpo en todas las partes respetivamente en que se daban à su Hijo.

Eccl.1.v.18 Dolor inexplicable que padeciò en el Alma.

1342.

Eſcondiò un Miniſtro incitado del Demonio la tunica de Chriſto, para mayor irriſion.

1342. Executada la ſentencia de los açotes, los miſmos verdugos con imperioſo deſacato deſataron à nueſtro Salvador de la columna, y renovando las blasfemias le mandaron ſe viſtieſte luego ſu tunica, que le avian quitado. Pero uno de aquellos Miniſtros incitado del Demonio, mientras açotaban al manſiſſimo Maeſtro, avia eſcondido ſus veſtiduras, para que no pareciеſſen, y perſeveraſſe deſnudo para mayor irriſion, y afrenta de ſu Divina Perſona. Eſte mal intento del Demonio conociò la Madre del Señor, y uſando de la poteſtad de Reyna, mandò à Lucifer ſe deſviaſſe de aquel lugar con todos ſus Demonios; y luego ſe alexaron compelidos de la virtud, y poder de la gran Señora. Y ella diò orden, que por mano de los Santos Angeles fueſſe reſtituida la tunica de ſu Hijo Santiſſimo, adonde ſu Mageſtad pudieſſe tomarla, para veſtir ſu Sagrado, y laſtimado Cuerpo. Todo ſe executò al punto, aunque los ſacrilegos Miniſtros no entendieron eſte milagro, ni como ſe avia obrado; pero todo lo atribuìan à hechizeria, y arte del Demonio. Viſtiòſe nueſtro Salvador, aviendo padecido ſobre ſus llagas el nuevo dolor, que le cauſaba el frio; porque de los Evangeliſtas conſta que le hazia, y ſu Mageſtad avia eſtado deſnudo grande rato; con que la Sangre de las heridas ſe le avia elado, y comprimian las llagas, que eſtaban entumecidas, y màs doloroſas; las fuerzas eran menos para tolerarle; porque el frio las debilitaba: aunque el incendio de ſu infinita caridad las eſforçaba à padecer, y deſear màs, y màs. Y con ſer la compaſſion tan natural en las criaturas racionales, no huvo quien ſe compadieceſſe de ſu aflicion, y neceſſidad, ſino es la doloroſa Madre, que por todo el linage humano lloraba, ſe laſtimaba, y compadecia.

Por mandado de Maria fueron expelidos los Demonios, y traìda por los Angeles la tunica.

No huvo quien ſe compadeciera de ſu aflicion, ſino ſu Madre.

Dolor de Chriſto en la deſnudez. *Marc.* 14. *v.* 54. *Luc.* 22. *v.* 54. *Ioan* 18. *v.* 18.

1343. Entre los Sacramentos del Señor, ocultos à la humana ſabiduria, cauſa grande admiracion, que la indignacion de los Judios, que eran hombres ſenſibles de carne, y ſangre como noſotros, no ſe aplacaſſe viendo à Chriſto nueſtro bien tan laſtimado, y herido de cinco mil ciento y quinze açotes; y que un objecto tan laſtimoſo no les movieſſe à compaſſion natural; antes bien le quedò à la embidia materia, para arbitrar nuevos modos de injurias, y de tormentos contra quien eſtaba tan laſtimado. Pero tan implacable era ſu furor, que luego intentaron otro nuevo, è inaudito genero de tormento. Fueron à Pilatos, y en el Pretorio en preſencia de los de ſu conſejo le dixeron: Eſte ſeductor, y engañador del Pueblo Jesus Nazareno, ha querido con ſus embuſtes, y vanidad que le tuvieran todos por Rey de los Judios; y para que ſe humille ſu ſobervia, y ſe deſvanezca mas ſu preſuncion, queremos que permitas le pongamos las inſignias Reales, que mereciò ſu fantaſia. Conſintiò Pilatos con la injuſta demanda de los Judios, para que la executaſſen como lo deſearon.

Prodigio de crueldad, que la indignacion de los Judios no ſe aplacaſſe viendo à Chriſto tan laſtimado.

Peticion que hizieron à Pilatos para eſcarnecerle con las inſignias Reales.

1344. Llevaron luego à Jesus nueſtro Salvador al Pretorio, donde le deſnudaron de nuevo con la miſma crueldad, y deſacato, y le viſtieron una ropa de purpura muy lazerada, y manchada, como veſtidura de Rey fingido para irriſion de todos. Puſieronle tambien en ſu Sagrada Cabeça un ſeto de eſpinas muy texido, que le ſirvieſſe de corona. Era eſte ſeto de juncos eſpinoſos con puntas muy azeradas, y fuertes, y ſe le apretaban de manera, que muchas le penetraron haſta el caſco, algunas haſta los oìdos, y otras haſta los ojos. Y por eſto fue uno de los mayores tormentos el q̃ padeciò ſu Mageſtad con la corona de eſpinas. En vez de Cetro Real, le puſieron en la mano derecha una caña contemptible. Y ſobre todo eſto le arrojaron ſobre los hombros un manto de color morado, al modo de las capas, que ſe uſan en la Igleſia, porque tambien eſte veſtido pertenecia al adorno de la dignidad, y perſona de los Reyes. Con toda eſta ignominia armaron Rey de burlas los perfidos Judios al que por naturaleza, y por todos titulos era verdadero Rey de los Reyes, y Señor de los Señores. Juntaronſe luego todos los de la malicia en preſencia de los Pontifices, y Fariſeos, y cogiédo en medio à nueſtro Salvador Jesus, con deſmedida irriſion, y mofa le llenaron de blasfemias; porque unos le hincaban las rodillas, y con burla

Deſnudanle ſu tunica, y viſtenle la purpura irriſoria. *Ioan.* 19. *v.* 2.

Corona de eſpinas que le puſieron.

Crueldad con que le penetraron la cabeça.

Caña contemptible.

Capa morada que le puſieron.

Oprobrios y tormentos, que padeciò el Señor en eſte paſſo. *Apoc.* 16. *v.* 19. *Ioan.* 19. *v.* 2. *Matth.* 27. *v.* 29. *Ioan.* 19. *v.* 3. *Marc* 15. *v.* 19.

CORONATVR SPINIS IESVS. 122

Matt. xxvij. Mar. xv. Ioan. xix. xcv

A. IESVS *ab atrio in aulam Prætorij crudeliſsime cæſus trahitur.*

B. *Receſſerat Pilatus in cubiculum, & quid vellet fieri, ſignificauerat.*

C. IESVS *veſte pariter ac pelle atrociſsimè exutus, purpurea clamide per ludibrium induitur.*

D. *Sedere iubetur in ſcamno; Capiti corona è ſpinis imponitur; arundo pro ſceptro datur.*

E. *Acerbiſsimè cædunt, illudunt, feriunt arundine; conſalutant Regem Iudæorum.*

F. *Virgo Mater foris cum ſuis omnia ex internunciis cognoſcit.*

GESTA POST CORONATIONEM, ANTEQVAM FERRETVR SENTENTIA.

Ioan. xix.

A. *Ostendit Pilatus Iudæis* IESVM *flagellatum, & coronatum è spinis; Dicit, Ecce Homo.*

B. *Cum defenderet* IESVM *Pilatus, ad accusationem blasphemiæ veniunt; Filium Dei se fecit.*

C. *Magis timuit Pilatus, propterea ingressus in prætorium, accuratius interrogat* IESVM; *Vnde es tu?*

D. *Non Respondet illi* IESVS.

C. *Quod videns Pilatus, vrget illum concitate.*

D. *Respondet* IESVS; *Non haberes potestatem, &c.*

A. *Motus verbis* IESV, *apertius agit, vt ipsum liberet.*

B. *Addunt Iudæi; Si hunc dimittis, non es amicus Cæsaris.*

A. *Hac plaga Pilatus à defensione* IESV *deiectus est.*

burla le dezian: Dios te salve Rey de los Judios. Otros le daban bofetadas: otros con la misma caña, que tenia en sus manos, herian su Divina Cabeça, dexandola lastimada: otros le arrojaban inmundissimas salivas: y todos le injuriaban, y despreciaban con diferentes contumelias, administradas del Demonio por medio de su furor diabolico.

Afectos de el Alma devota en este passo.

1345. O caridad incomprehensible, y sin medida! O paciencia nunca vista, ni imaginada entre los hijos de Adan! Quien, Señor, y bien mio, pudo obligar à tu grandeza, para que te humillàras, siendo verdadero, y Poderoso Dios en tu ser, y en tus obras, à padecer tan inauditos tormentos, oprobrios, y blasfemias? Pero quien, ò bien infinito, dexò de desobligarte entre todos los hombres, para que nada hizieras, ni padecieras por ellos? Quien tal pensara, ni creyera, sino conocieramos tu bondad infinita? Mas ya que la conocemos, y con la firmeza de la Santa Fè miramos tan admirables beneficios, y maravillas de tu amor, donde està nuestro juizio? Que haze la luz de la verdad, que confessamos! Que encanto es este, que padecemos? Pues à vista de tus dolores, açotes, espinas, oprobrios, y contumelias buscamos sin verguença, ni temor los deleytes, el regalo, el descanso, las mayorias, y vanidades del mundo? Verdaderamente es grande el numero de los necios: pues la mayor estulticia, y fealdad es conocer la deuda, y no pagarla; recibir el beneficio, y nunca agradecerle; tener à los ojos el mayor bien, y despreciarle; apartarle de nosotros, y no lograrle dexar la vida, huir de ella, y seguir la eterna muerte. No despegò su boca el inocentissimo Cordero Jesus entre tales, y tantos oprobrios. Ni tampoco se aplacò la indignacion furiosa de los Judios, ni con la irrision, y escarnios que hizo del Divino Maestro, ni con los tormentos que añadiò à los desprecios de su sobredignissima Persona.

Eccles. 1. v. 15.

No despegò Christo su boca en esta irrision.

Intento de Pilatos en sacar à Christo en esta forma à vista del Pueblo.

1346. Pareciòle à Pilatos, que un expectaculo tan lastimoso como estaba Jesvs Nazareno, moveria, y confundiria los coraçones de aquel ingrato pueblo; y mandòle sacar del Pretorio à una ventana, donde todos le viessen assi como estaba açotado, desfigurado, y coronado de espinas con las vestiduras ignominiosas de fingido Rey. Y hablando el mismo Pilatos al Pueblo les dixo: *Ecce Homo*. Veis aqui el hombre, que teneis por vuestro enemigo. Que mas puedo hazer con èl que averle castigado con tanto rigor, y severidad? No tendreis ya que temerle. Yo no hallo en èl causa de muerte. Verdad cierta, y segura era la que dezia el Juez; pero con ella misma condenaba su injustissima impiedad: pues un hombre, que conocia, y confessaba por Justo, y sabia que no era digno de muerte, le avia hecho atormentar, y consentidolo de manera, que le pudieran quitar los tormentos una, y muchas vidas. O ceguera del amor proprio, y maldad de contemplar con los que dàn, ò quitan las dignidades! Como escurecen la razon estos motivos, y tuercen el peso de la justicia, y la adulteraron en la verdad mayor, y en la condenacion del Justo de los Justos. Temblad Juezes, que juzgais la tierra, y mirad que los pesos de vuestros juizios, y dictamenes no sean engañosos: porque los juzgados, y condenados en una injusta sentencia vosotros sois. Como los Pontifices, y Fariseos deseaban quitar la vida à Christo nuestro Salvador con efecto, è ira insaciable, nada menos que la muerte de su Magestad les contentaba, ni satisfacia; y assi respondieron à Pilatos: Crucificale, crucificale.

Passo del Ecce Homo. *Ioan. 19. v. 5.*

Como condenaba Pilatos su injusticia con la declaracion que hazia de la inocencia de Christo.

Quanto deben temblar los Juezes con este exemplo. *Psalm. 2. à v. 10.*

Ibid v. 6.

1347. La bendita entre las mugeres Maria Santissima viò à su Benditissimo Hijo, quando Pilatos le manifestò, y dixo: *Ecce Homo*, y puesta de rodillas le adorò, y confessò por verdadero Dios hombre. Lo mismo hizieron S. Juan, y las Marias, y todos los Angeles, que assistian à su gran Reyna, y Señora; porque ella como Madre de nuestro Salvador, y como Reyna de todos les ordenò que lo hiziessen assi, à mas de la voluntad, que los Santos Angeles conocian en el mismo Dios. Hablò la Prudentissima Señora con el Eterno Padre, con los Santos Angeles, y mucho mas con su amantissimo Hijo palabras llenas de gran peso, de dolor, compassion, y profunda reverencia, que en su inflamado, y castissimo pecho se pudieron concebir. Considerò

Adoracion que hizo Maria à su Hijo, quãdo Pilatos dixo el Ecce Homo. Acompañaronla en ella S. Juan, las Marias y los Angeles.

Operaciones de Maria en este passo.

tambien con ſu altiſſima ſabiduria, que en aquella ocaſion, en que ſu Hijo Santiſſimo eſtaba tan afrentado, burlado, deſpreciado, y eſcarnecido de los Judios, convenia en el modo mas oportuno conſervar el credito de ſu inocencia. Con eſte prudentiſſimo acuerdo renovò la Divina Madre las peticiones, que arriba dixe hizo por Pilatos, para que continuaſſe en declarar como Juez, que JESUS nueſtro Redentor no era digno de muerte, ni malhechor, como los Judios pretendian, y que el mundo lo entendieſſe.

Orò de nuevo por Pilatos, para que continuaſſe en declarar la inocencia de Chriſto. *Sup. num.* 1306.

1348. En virtud de eſta oracion de Maria Santiſſima ſintiò Pilatos grande compaſſion de ver al Señor tan laſtimado de los açotes, y oprobrios, y le peſò que le huvieſſen caſtigado con tanta impiedad. Y aunque à todos eſtos movimientos le ayudò algo el ſer de condicion mas blanda y compaſſiva: pero lo màs obrava en èl la luz, que recibia por interceſſion de la gran Reyna, y Madre de la gracia. Y de eſta miſma luz ſe moviò el injuſto Juez, para tener tantas demandas, y reſpueſtas con los Judios ſobre ſoltar à JESUS nueſtro Salvador, como lo refiere el Evangeliſta San Juan en el Capitulo diez y nueve deſpues de la coronacion de eſpinas. Y pidiendole ellos que le crucificaſſe, reſpondiò Pilatos: Tomadle allà voſotros, y crucificadle, que yo no hallo cauſa juſta para hazerlo. Replicaron los Judios: conforme à nueſtra ley es digno de muerte; porque ſe haze Hijo de Dios. Eſta replica puſo mayor miedo à Pilatos; porque hizo concepto, que podia ſer verdad, que JESUS era Hijo de Dios en la forma, que èl ſentia de la Divinidad. Por eſte miedo ſe retirò al Pretorio, donde à ſolas hablò con el Señor, y le preguntò de donde era? No reſpondiò ſu Mageſtad à eſta pregunta; porque no eſtaba Pilatos en eſtado de entender la reſpueſta, ni la merecia. Con todo eſſo bolviò à inſtar, y dixo al Rey de el Cielo: Pues à mi no me hablas? No ſabes, que tengo poder, para crucificarte, ò para darte por libre? Pretendiò Pilatos obligar à JESUS con eſtas razones, à que ſe diſculpaſſe, y le reſpondieſſe algo de lo que deſeaba ſaber. Pareciòle, que un hombre tan afligido, y atormentado admitiria qualquiera honra, y favor, que le ofrecieſſe el Juez.

Lo que obrò en Pilatos la virtud de la oracion de Maria.

Ioan. 19. *v.* 4.

Ibid. v. 6.

Ibid. v. 7.

Ibid. v. 9. Examen que quiſo hazer Pilatos, ſobre ſi JESUS era Hijo de Dios.

Ibid. v. 10.

1349. Pero el Maeſtro de la verdad reſpondiò à Pilatos ſin eſcuſarſe, y con mayor alteza, que èl pedia, y aſſi le dixo ſu Mageſtad: *No tuvieras tu poteſtad alguna contra mi, ſi de lo alto no te fuera concedido; y por eſto el que me entregò en tus manos, cometiò mayor pecado.* Con eſta ſola reſpueſta no pudiera eſte Juez tener diſculpa en condenar à Chriſto; pues debia entender por ella, que ſobre aquel hombre JESUS no tenia èl poteſtad, ni el Ceſar: que por orden mas alto era permitido, que le entregaſſen à ſu juriſdicion contra razon, è juſticia; y que por eſto Judas, y los Pontifices avian cometido mayor pecado que el miſmo Pilatos en no ſoltarle; pero que tambien èl era reo de la miſma culpa, aunque no tanto como los otros. No llegò à conocer Pilatos eſta miſterioſa verdad: pero con todo eſſo ſe atemorizò mucho con las palabras de Chriſto nueſtro bien, y puſo mayor esfuerzo en ſoltarlo. Los Pontifices que conocieron el intento de Pilatos le amenazaron con la deſgracia del Emperador, en que incuria, y caìria de ella, ſi le ſoltaba, y no quitaba la vida à quien ſe levantaba por Rey. Y le dixeron: ſi à eſte hombre dexas libre, no eres amigo del Ceſar: pues el que ſe haze Rey, contraviene à ſus ordenes, y mandatos. Dixeron eſto, porque los Emperadores Romanos no conſentirian, que ſin ſu voluntad ſe atrevieſſe nadie en todo el Imperio à uſurpar la veſtidura, ò titulo de Rey; y ſi Pilatos lo conſintiera, no guardàra los decretos del Ceſar. Turbòſe mucho con eſta malicioſa amenaça, y advertencia de los Judios, y ſentandoſe en ſu Tribunal à la hora de Sexta para ſentenciar al Señor, bolviò à inſtar otra vez, diziendo à los Judios: Veis aqui à vueſtro Rey. Reſpondieron todos: Quitale, quitale allà, crucificale. Replicòles Pilatos: Pues à vueſtro Rey he de crucificar? Dixeron todos à vozes: No tenemos otro Rey fuera del Ceſar.

Ioan. 19. *v.* 11.

La reſpueſta de Chriſto moſtrò ineſcuſable à Pilatos.

Amenaza que hizieron los Pontifices à Pilatos con la deſgracia del Ceſar. *Ibid. v.* 12.

Ibid. v. 13.

Ibid. v. 14.

Ibid. v. 15.

Rindeſe Pilatos à pronunciar la ſentencia de muerte contra Chriſto.

1350. Dexòſe vencer Pilatos de la porfia, y malicia de los Judios. Y eſtando en ſu Tribunal (q̃ en Griego ſe llama Lithoſtrotos, y en Hebreo Gabatha)

batha) dia de Paraſceve pronunciò la ſentencia de muerte contra el Autor de la vida, como dirè en el Capitulo ſiguiente. Los Judios ſalieron de la ſala con grande orgullo, y alegria, publicando la ſentencia del Inocentiſſimo Cordero, en que ignorandolo ellos, conſiſtia nueſtro remedio. Todo le fue notorio à la doloroſa Madre, que por viſion expreſſa lo miraba deſde fuera. Y quando ſalieron los Pontifices, y Fariſeos publicando la condenacion de ſu Hijo Santiſſimo à muerte de Cruz, ſe renovò el dolor de aquel caſtiſſimo coraçon, quedò dividido con el cuchillo de amargura, que le penetrò, y traſpaſſo ſin piedad alguna. Y porque excede à todo humano penſamiento el dolor, que aqui padeciò Maria Santiſſima, no puedo hablar en èl, ſino remitirlo à la piedad Chriſtiana. Ni tampoco es poſſible referir los actos interiores, que exercitò de adoracion, culto, reverencia, amor, compaſſion, dolor, y conformidad.

Dolor de Maria en la ſentencia de muerte contra ſu Hijo.

Doctrina que me diò la gran Señora y Reyna del Cielo.

1351. HIja mia, con admiracion diſcurres ſobre la dureza, y malicia de los Judios, y facilidad de Pilatos, que la conociò, y ſe dexò vencer de ella contra la inocencia de mi Hijo, y mi Señor. De eſta admiracion quiero ſacarte con la enſeñança, y aviſos, que te convienen, para ſer cuydadoſa en el camino de la vida. Ya ſabes, que las Profecias antiguas de los Myſterios de la Redencion, y todas las Eſcrituras Santas avian de ſer infalibles: pues antes faltaria el Cielo, y tierra, q̃ ſe dexaſſen de cumplir, como en la mente Divina eſtaban determinadas; y para executarſe la muerte torpiſſima, que eſtaba profetizada darian à mi Señor, era neceſſario, que huviera hombres, que le perſiguieſſen: pero que eſtos fueſſen los Judios, y ſus Pontifices, y el injuſto Juez Pilatos, que le condenò fue deſdicha, y ſuma infelicidad ſuya, y no eleccion del Altiſſimo, que à todos quiſiera ſalvar. Quien llevò à eſtos Miniſtros à tanta ruina, fueron ſus proprias culpas, y ſuma malicia, con que reſiſtieron à la gracia de los mayores beneficios de tener conſigo à ſu Redentor, y Maeſtro, tratarle, conocerle, oìr ſu predicacion, y doctrina, ver ſus milagros, y recibir tantos favores, que ninguno de los antiguos Padres los alcançaron, aunque lo deſearon. Con eſto ſe juſtificò la cauſa del Señor, y ſe conociò que cultivò ſu viña por ſu mano, y la llenò de beneficios, y ella le diò en retorno eſpinas, y abrojos, y quitò la vida al Dueño que la plantò, y no quiſo reconocerle, como debia, y podia màs que los eſtraños.

Matth. 21. *v.* 33.

La muerte de Chriſto para redemir al mundo, fue determinacion Divina, que fueſſen eſtos en numero los que la executaró. Dependiò de ſu malicia. *Matth.* 24. *v.* 35. *Act.* 3. *v.* 18 *Sap.* 2. *v.* 20 *Ierem.* 11. *v.* 19. 1. *Ad Tim.* 2. *verſ.* 4.

Culpas que les llevaron à tanta ruina. *Matth.* 13. *v.* 17.

1352. Eſto que ſucediò en la Cabeça Chriſto mi Señor, y Hijo, ha de ſuceder haſta el fin del mundo en los miembros de eſte Cuerpo myſtico, que ſon los Juſtos, y predeſtinados; porque fuera monſtruoſidad, que los miembros no correſpondieran con la Cabeça, los hijos al Padre, y los Diſcipulos al Maeſtro. Y aunque ſiempre han de ſer neceſſarios los eſcandalos, porque ſiempre han de eſtar juntos en el mundo los Juſtos, y pecadores, los predeſtinados, y los reprobos, ſiempre quien perſiga, y quien ſea perſeguido, quien dè la muerte, y quien la padezca, quien mortifique, y quien ſea mortificado: pero eſtas fuertes ſe dividen por la malicia, ò bondad de los hombres; y ſerà deſdichado aquel, que por ſu culpa, y mala voluntad haze que venga el eſcandalo, que ha de venir al mundo; y para eſto ſe haze inſtrumento del Demonio. Eſta obra començaron en la nueva Igleſia los Pontifices, y Fariſeos, y Pilatos, que todos labraron la Cabeça de eſte hermoſiſſimo Cuerpo myſtico, y en el diſcurſo del mundo imitan, y ſiguen à los Judios, y al Demonio los que labran los miembros, que ſon los Santos, y predeſtinados.

Lo miſmo ſucede en las coronas de los predeſtinados que les labran los reprobos. *Matth.* 18. *v.* 7.

Las ſuertes de ſer el perſeguido ò el perſeguidor, ſe deviden por la malicia, ò bondad de los hombres.

1353. Advierte pues aora, cariſſima, qual de eſtas ſuertes quieres elegir en preſencia de mi Señor, y mia. Y ſi quando tu Redentor, tu Eſpoſo, y tu Cabeça, fue atormentado, afligido coronado de eſpinas, y lleno de ignominias, quieres tu ſer parte ſuya, y miembro de eſte Cuerpo myſtico, no es conveniente, ni poſſible, que vivas en regalo ſegun la carne. Tu has de ſer la perſeguida, y no perſeguir; la oprimida, y no oprimir; la que llebes la Cruz, y ſufras el eſcãdalo, y no le cauſes;

Exortaciõ à elegir la ſuerte de ſer el perſeguido, y no quien perſigue.

ſes;tu la que padezcas,y no hagas padecer à ninguno de tus proximos;antes bien debes procurarles ſu remedio, y ſalvacion en quanto à ti fuere poſſible continuando la perfeccion de tu eſtado,y vocacion. Eſta es la parte de los amigos de Dios, y la herencia de ſus hijos en la vida mortal,y en ella ſe contiene la participacion de la gracia, y de la gloria, que con los tormentos, y oprobrios,y con la muterte de Cruz les adquiriò mi Hijo,y mi Señor: è yo tambien cooperè en eſta obra,coſtandome los dolores,y afliccione,que tu has entendido, cuyas eſpecies, y memoria nunca quiero, que de tu interior ſe borren. Poderoſo era el Altiſſimo, para hazer grandes en lo temporal à ſus predeſtinados, para darles riquezas,regalos, y excelencia entre todos, y hazerlos fuertes como leones, y q̃ todo lo rindieran à ſu invencible poder.Pero no convenia llevarlos por eſte camino; porque los hombres no ſe engañaſſen, penſando, que en la grandeza de lo viſible, y terreno conſiſtia ſu felicidad; y deſamparàran las virtudes,eſcurecieran la gloria del Señor,y no conocieran la eficacia de la Divina gracia, ni aſpiràran à lo eſpiritual, y eterno.En eſta ciencia quiero, que eſtudiés continuamente, y te aproveches cadia dia, obrando, y executando todo lo que con ella entiendes,y conoces.

Eſta es la parte de los amigos de Dios que les enſeñò Chriſto.

Porque el Señor no haze poderoſos en lo temporal à todos ſus eſcogidos.

CAPITULO XXI.

Pronuncia Pilatos la Sentencia de muerte contra el Autor de la vida; lleva ſu Mageſtad la Cruz à cueſtas, en que ha de morir; ſiguele ſu Madre Santiſſima, y lo que hizo la gran Señora en eſte paſſo contra el Demonio, y otros ſuceſſos.

1354. DEcretò Pilatos la ſentencia de muerte de Cruz contra la miſma vida Jesus nueſtro Salvador, à ſatisfacion, y guſto de los Pontifices,y Fariſeos.Y aviendola intimado, y notificado al inocentiſſimo reo, retiraron à ſu Mageſtad à otro lugar en la caſa del Juez, donde le deſnudaron la purpura ignominioſa, que le avian pueſto como à Rey de burlas, y fingido. Todo fue con myſterio de parte del Señor: aunq̃ de parte de los Judios fue acuerdo de ſu malicia,para que fueſſe llevado al ſuplicio de la Cruz con ſus proprias veſtiduras, y por ellas le conocieſſen todos;porque de los açotes, ſalivas, y corona eſtaba tan desfigurado ſu Divino roſtro, que ſolo por el veſtido pudo ſer conocido del Pueblo. Viſtieronle la tunica inconſutil; que los Angeles con orden de ſu Reyna adminiſtraron, trayendola ocultamente de un rincon, adonde los Miniſtros la avian arrojado en otro apoſento; en que ſe la quitaron, quando le puſieron la purpura de irriſion, y eſcandalo. Pero nada de eſto entendieron los Judios, ni tampoco atendieron à ello por la ſolicitud que traìan en acelerarle la muerte.

Motivo de los Judios en deſnudar à Chriſto de la purpura irriſoria, y veſtirle ſus proprias veſtiduras para llevarle à la Cruz.

1355. Por eſta diligencia de los Judios, corriò luego por toda Jeruſalen la voz de la ſentencia de muerte, q̃ ſe avia pronunciado contra Jesus Nazareno, y de tropel concurriò todo el Pueblo à la caſa de Pilatos para verle ſacar à juſticiar.Eſtaba la Ciudad llena de gente; porq̃ à mas de ſus inumerables moradores avian concurrido de todas partes otros muchos à celebrar la Paſcua;y todos acudieron à la novedad,y llenaron las calles haſta el Palacio de Pilatos. Era Viernes dia de Paraſceve,q̃ enGriego ſignifica lo miſmo q̃ preparacion, ò diſpoſicion; porque aquel dia ſe prevenian,y diſponian los Hebreos para el ſiguiente del Sabado, que era ſu gran ſolemnidad, y en ella no hazian obras ſerviles, ni para prevenir la comida, y todo ſe hazia el Viernes. A viſta de todo eſte Pueblo ſacarõ à nueſtro Salvador con ſus proprias veſtiduras, tan desfigurado,y encubierto ſu Divino roſtro en las llagas, Sangre,y ſalivas, que nadie le reputara por el miſmo que antes aviã viſto,y conocido. Apareciò,como dixo Iſaias, como leproſo,y herido del Señor;porque la Sangre ſeca,y los cardenales le avian transfigurado en una llaga. De las inmundas ſalivas la avian limpiado algunas vezes los Santos Angeles, por mandarſelo la afligida Madre;pero luego las bolvian à repetir,y renovar con tanto exceſſo, q̃ en eſta ocaſion apareciò todo cubierto de aquellas aſqueroſas inmundicias. A la viſta de tan doloroſo expectaculo ſe levantò

Concurſo de gentes à ver ſacar à Chriſto à juſticiar.

Ioan.19. v.17.

Aſpecto laſtimoſo, con que ſaliò Chriſto de caſa de Pilatos, para ſer crucificado, *Iſai.53.v.4*

FERT SENTENTIAM PILATVS CONTRA IESVM.

Matt. xxvij. Marc. xv. Luc. xxiij. Ioan. xix.

A. *Finem facit defendendi* IESVM *Pilatus; redit ad pergulam Prętorij in Gabatha; ſedet pro tribunali, & dicit, Ecce Rex veſter.*

B. *Respondent Iudæi atrociter. Tolle tolle?*

A. *Respondet Pilatus, Regem veſtrum crucifigam?*

B. *Respondent; Non habemus Regem niſi Cæſarem.*

C. *Accedit ad Pilatum nuncius ab vxore.*

A. *Lauat manus Pilatus, liberat Barabbam; tradit* IESVM *crucifigendum.*

D. *Liber exilit Barabbas.*

E. *Arripitur* IESVS *à militibus, datur illi ſua crux portanda, itemq. latronibus ſuæ.*

F. *Virginis Matris ſtatum conſidera, maximũ dolorem parem animi magnitudinem.*

Griteria confusa del Pueblo à la vista de tan doloroso expectaculo.

tò en el pueblo una tan confusa griteria, y alboroto, q̃ nada se entendia, ni oìa mas del bullicio, y èco de las vozes. Mas entre todas resonaban las de los Pontifices, y Fariseos, que con descompuesta alegria, y escarnio hablaban con la gente, para que se quietassen, y despejassen la calle por donde avian de sacar al Divino sentenciado, y para que oyeran su capital sentencia. Todo lo demàs del pueblo estaba dividido en juizios, y lleno de confusion segun los dictamenes de cada uno. Y las Naciones diferentes, que à el expectaculo affistian, los que avian sido beneficiados, y socorridos de la piedad, y milagros del Salvador, y los que avian oìdo, y recibido su doctrina, y eran sus allados, y conocidos: unos lloraban con lastimosa amargura: otros preguntaban, que delitos avia cometido aquel hombre para tales castigos. Otros estaban turbados, y enmudecidos, y todo era confusion, y tumulto.

Diversos juizios del Pueblo, y Naciones.

Solo San Juan de los Apostoles se hallò presente à este expectaculo.

1356. De los onze Apostoles solo San Juan se hallò presente, que con la dolorosa Madre, y las Marias estaba à la vista, aunque algo retirados de la multitud. Y quando el Santo Apostol viò à su Divino Maestro (de quien conssideraba era amado) que le sacarõ en publico, fue tan lastimada su alma de dolor, que llegò à desfallecer, y perder los pulsos, quedando con un mortal semblante. Las tres Marias desfallecieron con un desmayo muy elado. Pero la Reyna de las virtudes estuvo invicta, y su magnanimo coraçon con lo sumo del dolor, sobre todo humano discurso, nunca desfalleciò, ni desmayò, no padeciò las imperfecciones de los desalientos, y deliquios, que los demàs. En todo fue prudentissima, fuerte, y admirable; y de las acciones exteriores dispuso con tanto peso, que sin sollozos, ni vozes confortò à las Marias, y à San Juan; y pidiò al Señor las fortaleciesse, y assistiesse con su diestra, para que con èl, y con ellas tuviesse compañia hasta el fin de la Passion. En virtud de esta oracion fueron consolados, y animados el Apostol, y las Marias, para bolver en si, y hablar à la gran Señora del Cielo. Entre tanta confusion, y amargura no hizo obra, ni tuvo movimiento desigual, sino con serenidad de Reyna derramaba incessantes lagrimas. Atendia à su Hijo, y Dios verdadero, oraba al Eterno Padre; presentabale los dolores, y Passion, acompanando à las mismas obras, con que nuestro Salvador lo hazia. Conocia la malicia del pecado, penetraba los Mysterios de la Redencion humana, combidaba à los Angeles, rogaba por los amigos, y enemigos; y dando el punto al amor de Madre, y al dolor, que le correspondia, llenaba juntamente todo el coro de sus virtudes, con admiracion de los Cielos, y sumo agrado de la Divinidad. Y porque no es possible reduzir à mis terminos las razones, que formaba esta gran Madre de la sabiduria en su coraçon, y tal vez en sus labios, lo remito à la piedad Christiana.

El, y las tres Marias desfallecieron de dolor.

La Madre de Dios nunca desfalleciò, ni desmayò.

Admirable peso de sus acciones exteriores.

Pidiò al Señor fortaleciera à Juan, y las Marias, para que la acompañaran.

Operaciones de la Madre de Dios en este passo.

1357. Procuraban los Pontifices, y Ministros de justicia, sossegar al Pueblo, y que tuviessen silencio, para oìr la sentencia de JESUS Nazareno, que despues de aversela notificado en su Persona, la querian leer en publico, y à su presencia. Quietandose la turba, estando su Magestad en piè como reo, començaron à leerla, y en alta voz, que todos la entendiessen; y despues la fueron repitiendo por las calles, y ultimamente al pie de la Cruz. La sentencia anda vulgar impressa, como yo la he visto; y segun la inteligencia, que he tenido, en sustancia es verdadera, salvo algunas palabras que se le han añadido. Yo no las pondrè aqui, porque à mi se me han dado las que sin añadir, ni quitar escribo; y fue como se sigue.

Publicacion de la sentencia, de muerte que diò Pilatos contra Christo.

TENOR DE LA SENTENCIA
De muerte, que diò Pilatos contra JESUS Nazareno nuestro Salvador.

1358. *YO Poncio Pilato, Presidente de la inferior Galilea, aqui en Jerusalen Regente por el Imperio Romano dentro del Palacio de Archipresidencia, juzgo, sentencio, y pronuncio, que condeno à muerte à JESUS, llamado de la plebe Nazareno, y de Patria Galileo, hombre sedicioso, contrario de la ley, y de nuestro Senado, y del grande Emperador Tiberio Cesar. Y por la dicha mi sentencia determino, que su muerte sea en Cruz, fixado con clavos à*

Condenacion à muerte.

Declaracion del reo.

Forma de la muerte.

Motivos de la sentencia.

uſança de reos; porque aqui juntando, y congregando cada dia muchos hombres pobres, y ricos, no ha ceſſado de renover tumultos por toda Judea, haziendoſe Hijo de Dios, y Rey de Iſrael, con amenazarles la ruina de eſta tan inſigne Ciudad de Jeruſalen, y ſu Templo, y del Sacro imperio, negando el tributo al Ceſar, y por aver tenido atrevimiento de entrar con ramos, y triunfo con gran parte de la plebe dentro de la miſma Ciudad de Jeruſalen, y en el Sacro Templo de Salomon. Mando al primer Centurion, llamado Quinto Cornelio, que le lleve por la dicha Ciudad de Jeruſalen à la verguença, ligado aſſi como eſtà, açotado por mi mandamiento. Y ſeanle pueſtas ſus veſtiduras, para que ſea conocido de todos, y la propria Cruz, en que ha de ſer crucificado. Vaya en medio de los otros dòs ladrones por todas las calles publicas, que aſſi miſmo eſtàn condenados à muerte por hurtos, y homicidios, que han cometido, para que de eſta manera ſea exemplo de todas las gentes, y malhechores.

Circunſtancias de afrenta.

Quiero aſſi miſmo, y mando por eſta mi ſentencia, que deſpues de aver aſſi traìdo por las calles publicas à eſte malhechor, le ſaquen de la Ciudad por la puerta Pagora, la que aora es llamada Antoniana; y con voz de pregonero, que diga todas eſtas culpas en eſta mi ſentencia expreſſadas, le lleven al Monte, que ſe dize Calvario, donde ſe acoſtumbra à executar, y hazer la juſticia de los malhechores facinoroſos, y alli fixado, y crucificado en la miſma Cruz, que llevare (como arriba ſe dixo) quede ſu Cuerpo colgado entre los dichos dòs ladrones. Y ſobre la Cruz, que es en lo màs alto de ella, le ſea pueſto el titulo de ſu nombre en las tres lenguas, que aora màs ſe uſan, conviene à ſaber, Hebrea, Griega, y Latina, y que en todas ellas, y cada una diga: Eſte es JESUS NAZARENO Rey de los Judios; para que todos lo entiendan, y ſea conocido de todos.

Lugar del ſuplicio.

Titulo de la cauſa.

Aſſi miſmo mando ſopena de perdicion de bienes, y de la vida, y de rebelion al Imperio Romano, que ninguno, de qualquiera eſtado, y condicion que ſea, ſe atreva temerariamente à impedir la dicha juſticia, por mi mandada hazer, pronunciada, adminiſtrada, y executada con todo rigor, ſegun los decretos, y leyes Romanas, y Hebreas. Año de la Creacion del mundo cinco mil dozientos treinta y tres, dia veinte cinco de Março. Pontius Pilatus Judex & Gubernator Galileæ inferioris pro Romano Imperio, qui ſuprà propria manu.

Mandato de no impedir ſu execucion.

Año de la muerte de Chriſto.

1359. Conforme à eſte computo la Creacion del mundo fue en Março, y del dia que fue criado Adan haſta la Encarnacion del Verbo, paſſaron cincinco mil, ciento y noventa y nueve años; y añadiendo los nueve meſes, que eſtuvo en el Virginal vientre de ſu Madre Santiſſima, y treinta y tres años que viviò, hazen los cinco mil dozientos y treinta y tres, y los tres meſes, que, conforme al computo Romano de los años, reſtan haſta veinte y cinco del mes de Março; porque ſegun eſta cuenta de la Igleſia Romana, al primer año del mundo no le tocan mas de nueve meſes, y ſiete dias, para començar el ſegundo año del primero de Enero. Entre las opiniones de los Doctores he entendido, que la verdadera es la de la Santa Igleſia en el Martyrologio Romano, como lo dixe tambien en el Capitulo de la Encarnacion de Chriſto nueſtro Señor, en el Libro primero de la Segunda Parte, Capitulo onze.

Ajuſtaſe el computo de los años conforme al ſentir de el Martyrologio Romano.

1360. Leìda la ſentencia de Pilatos contra nueſtro Salvador, que dexo referida, con alta voz en preſencia de todo el Pueblo, los Miniſtros cargaron ſobre los delicados, y llagados hombros de JESUS la peſada Cruz, en que avia de ſer crucificado. Y para que la llevaſſe, le deſataron las manos, con que la tuvieſſe; pero no el cuerpo, para q̃ pudieſſen ellos llevarle aſido tirando de las ſogas, con que eſtava ceñido; y para mayor crueldad le dieron con ellas à la garganta dòs bueltas. Era la Cruz de quinze pies en largo, grueſſa, y de madera muy peſada. Començò el pregon de la ſentencia, y toda aquella multitud confuſa, y turbulenta de Pueblo, Miniſtros, y ſoldados con gran eſtrepito, y vozeria ſe moviò con una deſconcertada proceſſion, para encaminarſe por las calles de Jeruſalen deſde el Palacio de Pilatos para el Monte Calvario. El Maeſtro, y Redentor del mundo JESUS, quando llegò à recibir la Cruz, mirandola con ſemblante lleno de jubilo, y eſtremada alegria (qual ſuele moſtrar el Eſpoſo con las ricas joyas de ſu Eſpoſa) hablò con ella en ſu ſecreto, y la recibiò con eſtas razones:

Cargaron en los hombros de Chriſto la Cruz.

Forma en que iba atado.

Quantidad de la Cruz.

Jubilo con que recibiò Chriſto en ſus hombros la Cruz.

1361. *O Cruz deſeada de mi Alma, prevenida, y hallada de mis deſeos, vèn à mi amada*

DVCITVR IESVS EXTRA PORTAM AD CALVARIÆ MONTEM.

Matth. xxvij. Marc. xv. Luc. xxiij. Ioan. xix.

A. Vrgent Principes, vt ducatur IESVS.

B. Fert crucem.

C. Peruenitur ad portam veterem.

D. Vident Iudæi IESVM sub pondere laborare, iubent subsistere.

E. Sequebatur turba, et in hac mulieres Hierosolymitanæ, Maria virgo extra turbam cum suis.

Razones que la dixo en su interior al recibirla.

amada mia, para que me recibas en tus braços, y en ellos como en Altar Sagrado recibà mi Eterno Padre el Sacrificio de la eterna reconciliacion con el linage humano. Para morir en ti baxè del Cielo en vida, y carne mortal, y passible; porque tu has de ser el Cetro con que triunfarè de todos mis enemigos, la llave con que abrirè las puertas del Paraiso à mis predestinados, el sagrado donde hallen misericordia los culpados hijos de Adan, y la oficina de los tesoros, que pueden enriquecer su pobreza. En ti quiero acreditar las deshonras, y oprobrios de los hombres, para que mis amigos los abracè con alegria, y los soliciten con ansias amorosas para seguirme por el camino, que yo les abrirè contigo. Padre mio, y Dios Eterno, yo te confiesso Señor del Cielo, y tierra, y obedeciendo à tu Poder, y querer Divino, cargo sobre mis hombros la leña del Sacrificio de mi passible humanidad inocentissima, y le admito de voluntad por la salud eterna de los hombres. Recibidle, Padre mio, como aceptable à vuestra justicia, para que de oy mas no sean siervos, sino hijos, y herederòs conmigo de vuestro Reyno.

Isai. 22. vers. 22.

Ofrecimiento que hizo al Padre. Matth. 11. v. 25. Ad Rom. 8 v. 17.

Ninguno destos Mysterios se le ocultaba à Maria.

1362. A la vista de tan sagrados Mysterios, y sucessos estaba la gran Señora del mundo Maria Santissima, sin que alguno se le ocultasse; porque de todos tenia altissima noticia, y comprehension sobre los mismos Angeles; y los sucessos, que no podia ver con los ojos corporales, los conocia con la inteligencia, y ciencia de la revelacion, que se los manifestaba con las operaciones interiores de su Hijo Santissimo. Con esta luz Divina conociò el valor infinito, que redundò en el Madero Santo de la Cruz, al punto q̃ recibiò el contacto de la humanidad Deificada de JESUS nuestro Redentor. Luego la Prudentissima Madre la adorò, y venerò con el debido culto. Y lo mismo hizieron todos los Espiritus Soberanos, que assistian al mismo Señor, y à la Reyna. Acompañò tambien à su Hijo Santissimo en las caricias con que recibiò la Cruz, y le hablò con otras semejantes palabras, y razones, que à ella tocaban como Coadjutora del Redentor. Lo mismo hizo orando al Eterno Padre, imitando en todo altissimamente como viva Imagen à su original, y exemplar sin perder un punto. Quando la voz del pregonero iba publicando, y repitiendo la sentencia por las calles, oyendola la Divina Madre, compuso un Cantico de loores, y alabanças de la inocencia impecable de su Hijo, y Dios Santissimo, contraponiendolos à los delitos, que contenia la sentencia, y como quien glossaba las palabras en honra, y gloria del mismo Señor. A este Cantico le ayudaron los Santos Angeles, con quienes lo iba ordenando, y repitiendo, quando los habitadores de Jerusalen iban blasfemando de su mismo Criador, y Redentor.

Adoracio que hizo Maria con los Angeles à la Cruz, luego que la recibiò Christo.

Acompañò à su Hijo en las caricias con que la recibiò.

Cantico de alabança del Redentor que compuso Maria en contraposicion de la sentencia.

1363. Y como toda la Fè, la ciencia, y el amor de las criaturas estaba resumido en esta ocasion de la Passion en el gran pecho de la Madre de la Sabiduria, sola ella hazia el juizio rectissimo, y el concepto digno de padecer, y morir Dios por los hombres. Y sin perder la atencion à todo lo que exteriormente era necessario obrar, conferia, y penetraba con su sabiduria todos los Mysterios de la Redencion humana, y el modo como se iban executando por medio de la ignorancia de los mismos hombres que eran redimidos. Penetraba con digna ponderacion, quien era el que padecia lo que padecia, de quien, y por quien lo padecia. De la dignidad de la Persona de Christo nuestro Redentor, que contenia las dòs naturalezas Divina, y humana, de sus perfecciones, y atributos de entrambas, sola Maria Santissima fue la que tuvo màs alta, y penetrante ciencia despues del mismo Señor. Por esta parte sola ella entre las puras criaturas llegò à darle la ponderacion debida à la Passion, y muerte de su mismo Hijo, y Dios verdadero. De lo que padeciò no solo fue testigo de vista la candida Paloma, sino tambien lo fue de experiencia; en que ocasiona santa emulacion, no solo à los hombres, màs à los mismos Angeles, que no alcançaron esta gracia. Pero conocieron como la gran Reyna, y Señora sentia, y padecia en el Alma, y Cuerpo los mismos dolores, y passiones de su Hijo Santissimo, y el agrado inexplicable, que de ello recibia la Beatissima Trinidad: y con esto recompensaron el dolor, que no pudieron padecer, en la gloria, y alabança que le dieron. Algunas vezes que la dolorosa Madre no tenia à la vista à

Como ponderaba y penetraba Maria el Sacramento de morir Dios por los hombres.

Fue Maria testigo de vista, y de experiencia de lo que padeciò su Hijo.

Quando no tenia à la vista à su Hijo, sentencia en su Cuerpo, y espiritu la correspondencia de los tormentos que le daban.

su Hijo Santissimo solia sentir en su Virginal Cuerpo, y espiritu la correspondencia de los tormentos, que daban al Señor antes que por inteligencia se le manifestasse. Y como sobresaltada dezia: Ay de mi que martyrio le dàn aora à mi dulcissimo Dueño, y mi Señor! Luego recibia la noticia clarissima de todo lo q̃ cõ su Magestad se hazia. Pero fue tan admirable en la fidelidad de padecer, y en imitar à su dechado Christo nuestro bien, que jamàs la amantissima Madre admitiò natural alivio en la Passion, no solo del Cuerpo, porque ni descansò, ni comiò, ni durmiò; pero ni del espiritu con alguna consideracion, que la diesse refrigerio, salvo, quando se le comunicaba el Altissimo con algun Divino influxo: y entonces le admitia con humildad, y agradecimiento, para recobrar nuevo esfuerço, con que atender màs ferviente al objecto doloroso, y à la causa de sus tormentos. La misma ciencia, y ponderacion hazia de la malicia de los Judios, y Ministros, y de la necessidad del linage humano, y su ruina, y de la ingratissima condicion de los mortales, por quienes padecia su Hijo Santissimo; y assi lo conociò todo en grado eminente, y perfectissimo, y lo sintiò sobre todas las criaturas.

Jamàs admitiò alibio natural en la Passion, ni en el Cuerpo. ni en el Espiritu.

1364. Otro Mysterio oculto, y admirable obrò la diestra del Omnipotente en esta ocasion por mano de Maria Santissima contra Lucifer, y sus Ministros infernales, y sucediò en esta forma. Como este Dragon, y los suyos assistian atentos à todo lo que iba sucediendo en la Passion del Señor, que ellos no acababan de conocer; al punto que su Magestad recibiò la Cruz sobre sus hombros, sintieron todos estos enemigos un nuevo quebranto, y desfallecimiento, que con la ignorancia, y novedad les causò grande admiracion, y una nueva tristeza llena de confusion, y despecho. Con el sentimiento de estos nuevos, è invencibles efectos se rezelò el Principe de las tinieblas, de que por aquella Passion, y muerte de Christo nuestro Señor le amenaçaba alguna irreparable destruccion, y ruina de su imperio. Y para no esperarle en presencia de Christo nuestro bien, determinò el Dragon hazer

Nuevo quebranto que sintieron los Demonios, al punto que recibiò Christo en sus hombros la Cruz.

Concepto que hizo Lucifer de la novedad.

Determinò huir con los Demonios al Infierno,

fuga, y retirarse con todos sus sequazes à las cavernas del Infierno. Quando intentaba executar este deseo, se lo impidiò nuestra gran Reyna y Señora de todo lo criado; porque el Altissimo al mismo tiempo la ilustrò, y vistiò de su poder, dandole conocimiento de lo que debia hazer. Y la Divina Madre, convirtiendose contra Lucifer, y sus esquadrones, con imperio de Reyna los detuvo, para que no huyessen; y les mandò esperassen el fin de la Passion, y que fuessen à la vista de toda ella hasta el Monte Calvario. Al imperio de la Poderosa Reyna no pudieron resistir los Demonios; porque conocieron, y sintieron la virtud Divina, que obrava en ella. Y rendidos à sus mandatos fueron çomo atados, y presos acompañando à Christo nuestro Señor hasta el Calvario, donde por la eterna Sabiduria estaba determinado, que triunfasse de ellos desde el trono de la Cruz, como adelante lo veremos. No hallo exemplo con q̃ manifestar la tristeza, y desaliento con que desde este punto fueron oprimidos Lucifer, y sus Demonios. Pero à nuestro modo de entender iban al Calvario como los condenados, que son llevados al suplicio, y el temor del castigo inevitable los desmaya, debilita, y entristece. Y esta pena en el Demonio fue conforme à su naturaleza, y malicia, y correspondiente al daño, que hizo en el mundo, introduciendo en èl la muerte, y el pecado, por cuyo remedio iba à morir el mismo Dios.

Detuvolos Maria con su imperio mandandoles fuessen à la vista de la Passion al Calvario.

Fueron hasta el Calvario, como atados acompañando à Christo.

Infra num. 1412.

Tristeza, y desaliento con que iban oprimidos.

Sap. 2 v. 24

1365. Prosiguiò nuestro Salvador el camino del monte Calvario, llevando sobre sus hombros, como dixo Isaias, su mismo Imperio, y Principado, que era la Santa Cruz, donde avia de reynar, y sugetar al mundo, mereciendo la exaltacion de su nombre sobre todo nombre, y rescatando à todo el linage humano de la potencia tiranica, que ganò el Demonio sobre los hijos de Adan. Llamò el mismo Isaias yugo, y cetro del cobrador, y executor, que con imperio, y exaccion cobraba el tributo de la primera culpa. Y para vencer este tirano, y destruir el cetro de su dominio, y el yugo de nuestra servidumbre, puso Christo nuestro Señor la Cruz en el mismo lugar, q̃ se lleva el yugo de la servidumbre, y el cetro

Mysterios de Christo con la Cruz en sus hombros.

Isai. 9. v 6. Ad Philip. 2. vers 9. Ad Coloss. 2. v. 15. Ibid. v. 4.

cetro de la potencia Real, como quien despojaba della al Demonio, y le trasladaba à sus hombros, para que los cautivos hijos de Adan, desde aquella hora que tomò su Cruz, le reconociessen por su legitimo Señor, y verdadero Rey, à quien sigan por el camino de la Cruz, por la qual reduxo à todos los mortales à su imperio, y los hizo vassallos, y esclavos suyos, comprados con el precio de su misma Sangre, y vida.

Matth.16. v.24. Ioan.12. v.32. 1.Ad Cor. 6.v.20.

Arguyese la mala correspondencia de los Christianos à los beneficios de la Cruz.

1366. Mas ay dolor de nuestro ingratissimo olvido? Que los Judios, y Ministros de la Passion ignorassen este Mysterio escondido à los Principes del mundo, y que no se atreviessen à tocar la Cruz del Señor! porque la juzgavan por afrenta ignominiosa, culpa suya fue, y muy grande; pero no tanta como la nuestra, quando ya està revelado este Sacramento, y en Fè desta verdad condenamos la ceguera de los que persiguen à nuestro bien, y Señor. Pues si los culpamos, porque ignoraron lo que devian conocer; que culpa serà la nuestra, que conociendo, y confessando à Christo Redentor nuestro, le perseguimos, y crucificamos, como ellos, ofendiendole? O dulcissimo amor mio Jesus, luz de mi entendimiento, y gloria de mi Alma, no fies, Señor mio, de mi tardança, y torpeza el seguirte con mi Cruz por el camino de la tuya. Toma por tu cuenta hazerme este favor, llevame Señor tras de ti, y correrè en la fragrancia de tu ardentissimo amor, de tu inefable paciencia, de tu eminentissima humildad, desprecio, y angustias, y en la participacion de tus oprobrios, afrentas, y dolores. Esta sea mi parte, y mi herencia, en esta mortal, y pesada vida està mi gloria, y descanso: y fuera de tu Cruz, è ignominias, ni quiero vida, ni consuelo, sossiego, ni alegria. Como los Judios, y todo aquel Pueblo ciego se desviavan en las calles de Jerusalen, de no tocar la Cruz del inocentissimo reo, el mismo Señor hazia calle, y despejava el puesto, donde iba su Magestad, como si fuera contagio su glorioso deshonra, en que le imaginava la perfidia de sus perseguidores, aunque todo lo demàs del camino estava lleno de Pueblo, confusion, grita, y vozeria; y entre ella iba resonando el pregon de la sentencia.

Ad Hebr.7. v.6.

Oracion del Alma devota en este passo.

Cant.1 v.3

Apartavanse los Judios de la Cruz como si fuesse contagio.

1367. Los Ministros de la justicia como desnudos de toda humana compassion, y piedad, llevavan à nuestro Salvador Jesus con increible crueldad, y desacato. Tiravan unos de las sogas adelante, para que apressurasse el passo; otros para atormentarle tiravan atràs, para detenerle. Y con estas violencias, y el grave peso de Cruz le obligavan, y compelian à dar muchos baybenes, y caìdas en el suelo. Y con los golpes que recibia de las piedras se le abrieron llagas en particular dòs en las rodillas, renovandosele todas las vezes que repetia las caìdas. Y el peso de la Cruz le abriò de nuevo otra llaga en el hombro, que se la cargaron. Y con los baybenes, unas vezes topava la Cruz contra la Sagrada Cabeça, y otras la Cabeça contra la Cruz, y siempre las espinas de la corona le penetravan de nuevo con el golpe, que recibia, profundandose màs en lo que no estava herido de la carne. A estos dolores añadian aquellos instrumentos de maldad muchos oprobrios de palabras, y contumelias execrables, de salivas inmundissimas, y polvo, que arrojavan en su Divino rostro, con tanto exceso, que le cegavan los ojos que misericordiosamente los mirava; con que se condenavan por indignos de tan graciosa vista. Con la priessa que se davan, sedientos de conseguir su muerte, no dexavan al mansissimo Maestro, que tomasse aliento, antes como en tan pocas horas avia cargado tanta lluvia de tormentos sobre aquella humanidad inocentissima, estava desfallecida, y desfigurada, y al parecer de quien le mirava, queria ya rendir la vida à los dolores, y tormentos.

Crueldades que hazian los Ministros con Christo llevando la Cruz à cuestas.

Llagas que se le abrieron en las rodillas de las caìdas con la Cruz.

Llaga del hombro con su peso.

Tormento de la corona con los baybenes de la Cruz.

Otros oprobrios que iba padeciendo.

1368. Entre la multitud de la gente partiò la dolorosa, y lastimada Madre de casa de Pilatos en seguimiento de su Hijo Santissimo, acompañada de San Juan, de la Magdalena, y las otras Marias. Y como el tropel de la confusa multitud los embaraçava, para llegarse mas cerca de su Magestad, pidiò la gran Reyna al Eterno Padre, le concediesse estar al pie de la Cruz en compañia de su Hijo, y Señor, de manera q̃ pudiesse verle corporalmente; y con

Pidiò Maria al Padre le concedieſſe eſtar al pie de la Cruz en compañia de ſu Hijo.

y con la voluntad del Altiſſimo ordenò tambien à los Santos Angeles, que diſpuſieſſen ellos, como aquello ſe executaſſe. Obedecieronla los Angeles con grande reverencia; y con toda preſtez a encaminaron à ſu Reyna, y Señora por el atajo de una calle, por donde ſalieron al encuentro de ſu Hijo Santiſſimo, y ſe vieron cara à cara Hijo, y Madre, reconociendoſe en entrambos; y renovandoſe reciprocamente el dolor de lo que cada uno padecia; pero no ſe hablaron vocalmente, ni la fiereza de los Miniſtros diera lugar para hazerlo. Mas la Prudentiſſima Madre adorò à ſu Hijo Santiſſimo, y Dios verdadero, afligido con el peſo de la Cruz; y con la voz interior le pidiò, que pues ella no podia deſcanſarle de la carga de la Cruz, ni tampoco permitia que los Angeles lo hizieran, que era à lo que la compaſſion la inclinava, ſe dignaſſe ſu potencia de poner en el coraçon de aquellos Miniſtros le dieſſen alguno, que le ayudaſſe à llevarla. Eſta peticion admitiò Chriſto nueſtro bien; y della reſultò el conducir à Simon Cirineo para que llevaſſe la Cruz con el Señor. Porque los Fariſeos, y Miniſtros ſe movieron para eſto, unos de alguna natural humanidad; otros de temor, que no acabaſſe Chriſto nueſtro Señor la vida, antes de llegar à quitarſela en la miſma Cruz, porque iba ſu Mageſtad muy desfallecido, como queda dicho.

Pidiòle diſpuſieſſe que le ayudaſſe alguno à llevar la Cruz.

Efecto de eſta peticion.

Matth. 27. v. 32.

Dolor de Maria en el camino del Calvario.

1369. A todo humano encarecimiento, y diſcurſo excede el dolor que la Candidiſſima Paloma, y Madre Virgen ſintiò en eſte viage del Monte Calvario, llevando à ſu viſta el objecto de ſu miſmo Hijo, que ſola ella ſabia dignamente conocer, y amar. Y no fuera poſſible, que no desfalleciera, y muriera, ſi el Poder Divino no la confortàra, conſervandole la vida. Con eſte amarguiſſimo dolor hablò al Señor, y le dixo en ſu interior: *Hijo mio, y Dios Eterno, lumbre de mis ojos, y vida de mi Alma, recibid Señor el ſacrificio doloroſo, de que no puedo aliviaros del peſo de la Cruz, y llevarla yo, que ſoy hija de Adan, para morir en ella por vueſtro amor, como vos quereis morir por la ardentiſſima caridad del linage humano. O amantiſſimo medianero entre la culpa, y la juſticia! Como fomentais la miſericordia con tantas injurias, y entre tantas ofenſas? O caridad ſin termino, ni medida, que para mayor incendio, y eficacia dais lugar à los tormentos, y oprobrios? O amor infinito, y dulciſſimo, ſi los coraçones de los hombres, y todas las voluntades eſtuvieran en la mia, para que no dieran tan mala correſpondencia à lo que por todos padeceis! O quien hablara al coraçon de los mortales, y les intimàra lo que os deven, pues tan cara os ha coſtado el reſcate de ſu cautiverio, y el remedio de ſu ruina!* Otras razones prudentiſſimas, y altiſſimas dezia con eſtas la gran Señora del mundo, que no puedo yo reduzir à las mias.

Razones que dixo Maria interiormente à ſu Hijo viendole llevar en ſus hombros la Cruz.

Luc. 23. v. 27.

1370. Seguian aſſi miſmo al Señor (como dize el Evangeliſta San Lucas) con la turba de la gente popular otras muchas mugeres, que ſe lamentavan, y lloravan amargamente. Y convirtiendoſe à ellas el dulciſſimo JESUS las hablò, y dixo: *Hijas de Jeruſalen, no querais llorar ſobre mi, ſino llorad ſobre voſotras miſmas, y ſobre vueſtros hijos. Porque dias vendràn en que diràn, bienaventuradas las eſteriles, que nunca tuvieron hijos, ni les dieron leche de ſus pechos. Y entonces començaràn à dezir à los mõtes, caed ſobre noſotros, y à los collados, enterradnos. Porque ſi eſtas coſas paſſan en el madero verde, que ſerà en el que eſtà ſeco?* Con eſtas razones myſterioſas acreditò el Señor las lagrimas derramadas por ſu Paſſion Santiſſima, y en algun modo las aprovò, dandoſe por obligado de ſu compaſſion; para enſeñarnos en aquellas mugeres el fin q̃ deven tener nueſtras lagrimas, para q̃ vayan bien encaminadas. Eſto ignoravan entonces aquellas compaſſivas Diſcipulas de N. Maeſtro, que lloravan ſus afrentas, y dolores, y no la cauſa porque los padecia: de que merecieron ſer enſeñadas, y advertidas. Fue, como ſi les dixera el Señor: Llorad ſobre vueſtros pecados, y de vueſtros hijos lo que yo padezco, y no por los mios, que no los tengo, ni es poſſible. Y ſi el compadeceros de mi es bueno, è juſto, mas quiero, que lloreis vueſtras culpas, q̃ mis penas, padecidas por ellas: y con eſte modo de llorar paſſarà ſobre voſotras, y ſobre vueſtros hijos el precio de mi Sangre, y Redencion, q̃ eſte ciego Pueblo ignora. Porq̃ vendràn dias (que ſeràn los del Juizio univerſal, y del caſtigo) en que ſe juzgaràn

Llanto de las hijas de Jeruſalen.

Ibid. v. 28.

Ibid. v. 29.

Ibid. v. 30. & 31.

Acreditò Chriſto las lagrimas derramadas por ſu Paſſion, y les dirigiò el fin.

Declaracion de las palabras que les dixo Chriſto.

QVÆ GESTA SVNT POSTEA ANTE CRVCIFIXIONEM.

Matt. xxvij. Marc. xv. Luc. xxiij.

A. *Exeuntibus illis cum afflicto* IESV, *occurrit Simon Cyrenensis.*

B. *Hunc angariant, vt tollat crucem* IESV.

A. *Respirat paululum* IESVS.

C. *Sequebantur mulieres Hierosolymitanæ plorantes.*

D. *Ex his vna tergit linteo vultum* IESV, *& refert in linteo eius effigiem.*

A. *Eiulantibus mulieribus, ad eas conuersus* IESVS *dixit; Nolite flere, &c.*

garàn por dichoſas las que no ubieren tenido generacion de hijos, y los preſcitos que pediràn à los montes, y collados, que los cubran, para no ver mi indignacion. Porque ſi en mi, que ſoy Inocente, han hecho eſtos efectos ſus culpas, de que yo me encarguè, que haràn en ellos, que eſtaràn tan ſecos, ſin fruto de gracia, ni merecimientos?

1371. Para entender eſta doctrina fueron iluſtradas aquellas dichoſas mugeres en premio de ſus lagrimas, y compaſſion. Cumpliendoſe lo que Maria Santiſſima avia pedido, determinaron los Pontifices, Fariſeos, y los Miniſtros conducir algun hombre, que ayudaſſe à JESUS nueſtro Redentor en el trabajo de llevar la Cruz haſta el Calvario. Llegò en eſta ocaſion Simon Cireneo (llamado aſſi, porque era natural de Zirene, Ciudad de Libia, y venia à Jeruſalen) que era Padre de dòs Diſcipulos del Señor, llamados Alexandro, y Rufo. A eſte Simon obligaron los Judios, à que llevaſſe la Cruz parte del camino, ſin tocarla ellos; porque ſe afrentavan de llegar à ella, como inſtrumento del caſtigo de un hombre, à quien juſticiavan por malhechor inſigne. Eſto pretendian, que todo el Pueblo entendieſſe con aquellas ceremonias, y cautelas. Tomò la Cruz el Cirineo, y fue ſiguiendo à JESUS, que iba entre los dòs ladrones, para que todos creyeſſen era malhechor, y facinoroſo como ellos. Iba la Madre de JESUS nueſtro Salvador muy cerca de ſu Mageſtad, como lo avia deſeado, y pedido al Eterno Padre; con cuya voluntad eſtuvo tan conforme en todos los trabajos, y martyrios de la Paſſion de ſu Hijo, que participando, y comunicando ſus tormentos tan de cerca por todos ſus ſentidos, jamàs tuvo movimiento, ni ademàn en ſu interior, ni el exterior, con que ſe inclinaſſe à retratar la voluntad, de que ſu Hijo, y Dios no padecieſſe. Tanta fue ſu caridad, y amor con los hombres, y tanta la gracia, y ſantidad de eſta Reyna en vencer la naturaleza.

Obligaron los Judios à Simon Cirineo à llevar la Cruz. *Marc.15. v.21.*

Cautelas de los Judios, para que todos ſe perſuadieſſen que JESUS era inſigne malhechor.

Altiſſima conformidad de Maria con la voluntad del Padre en toda la Paſſion de ſu Hijo.

Doctrina que me diò la gran Reyna y Señora.

1372. HIja mia, el fruto de la obediencia, por quien eſcrives la Hiſtoria de mi vida, quiero que ſea formar en ti una verdadera Diſcipula de mi Hijo Santiſſimo, y mia. A eſto ſe ordena en primer lugar la Divina luz, que recibes de tan altos, y venerables Sacramentos, y los documentos, que tantas vezes te repito, de que te deſvies, deſnudes, y alexes tu coraçon de todo afecto de criaturas, ni para tenerle, ni para admitirle de alguna. Con eſte deſvio venceràs los impedimentos del Demonio en tu blando natural peligroſos. E yo, que le conozco, te aviſo, y te encamino como Madre, y Maeſtra que te corrige, y enſeña. Con la ciencia del Altiſſimo conoces los Myſterios de ſu Paſſion, y muerte, y el unico, y verdadero camino de la vida, que es el de la Cruz, y que no todos los llamados ſon eſcogidos para ella. Muchos ſon los que dizen deſean ſeguir à Chriſto, y muy pocos los que verdaderamente ſe diſponen à imitarle; porque en llegando à ſentir la Cruz del padecer, la arrojan de ſi, y retroceden. El dolor de los trabajos es muy ſenſible, y violento para la naturaleza humana por parte de la carne; y el fruto del eſpiritu es màs oculto, y pocos ſe goviernan por la luz. Por eſto ay tantos entre los mortales, que olvidados de la verdad eſcuchan à ſu carne, y ſiempre la quieren muy regalada, y conſentida. Son ardientes amadores de la honra, y deſpreciadores de las afrentas; codicioſos de la riqueza, y execradores de la pobreza; ſedientos del deleyte, y timidos de la mortificacion. Todos eſtos ſon enemigos de la Cruz de Chriſto, y con formidable horror huyen de ella, juzgandola por ignominia, como los que le crucificaron.

Forma à la alma verdadera Diſcipula de Chriſto es el fin de eſta Hiſtoria.

La Cruz es el unico y verdadero camino de la vida.

Cauſa de ſer tampocos los que ſe diſponen à conſeguirle.

Enemigos de la Cruz quienes ſon.

Ad Philip. 3.v.18.

1373. Otro engaño ſe introduce en el mundo, que muchos pienſan ſiguen à Chriſto ſu Maeſtro, ſin padecer, ſin obrar, y ſin trabajar; y ſe dàn por contentos con no ſer muy atrevidos en cometer pecados, y remiten toda la perfeccion à una prudencia, ò amor

Engaño de los que pienſan ſiguen à Chriſto ſin padecer, obrar, ni trabajar.

amor tibio, con que nada ſe niegan à ſu voluntad, ni executan las virtudes, que ſon coſtoſas à la carne. De eſte engaño ſaldrian, ſi advirtieſſen, que mi Hijo Santiſſimo no ſolo fue Redentor, ſino Maeſtro; y no ſolo dexò en el mundo el teſoro de ſus merecimientos como remedio de ſu condenacion, ſino la medicina neceſſaria para la dolencia de que enfermò la naturaleza por el pecado. Nadie mas ſabio que mi Hijo, y mi Señor, nadie pudo entender la condicion del amor como ſu Mageſtad, que fue la miſma ſabiduria, y caridad, y lo es; y aſſi miſmo era poderoſo para executar toda ſu voluntad. Y con todo eſto, aunque pudo lo que queria, no eligiò vida blanda, y ſuave para la carne, ſino trabajoſa, y llena de dolores; porque no era baſtante, y cumplido magiſterio redemir à los hombres, ſino les enſeñàra à vencer al Demonio, à la carne, y à ſi miſmos; y que eſta magnifica vitoria ſe alcança con la Cruz, por los trabajos, penitencias, mortificacion, y deſprecios, que ſon el indice, y teſtimonio del amor, y la diviſa de los predeſtinados.

Luz para ſalir de eſte engaño.

1. Ioan. 4. v. 16.

1374. Tu hija mia, pues conoces el valor de la Santa Cruz, y la honra, que por ella recibieron las ignominias, y tribulaciones, abraça tu Cruz, y llevala con alegria en ſeguimiento de mi Hijo, y tu Maeſtro. Tu gloria en la vida mortal ſean las perſecuciones, deſprecios, enfermedades, tribulaciones, pobreza, humillacion, y quanto es penoſo, y adverſo à la condicion de la carne mortal. Y para que en todos exercicios me imites, y me dès guſto, no quiero que buſques, ni admitas alivio, ni deſcanſo en coſa terrena. No has de ponderar contigo miſma lo q̃ padeces, ni manifeſtarlo con cariño de aliviarte. Menos has de encarecer, ni agravar las perſecuciones, y moleſtias, que te dieren las criaturas, ni en tu boca ſe ha de oìr, que es mucho lo que padeces, ni compararlo con otros, que trabajan. Y no te digo ſerà culpa recibir algun alivio honeſto, y moderado, y querellarte con ſufrimiento. Pero en ti cariſſima, eſte alivio ſerà infidelidad contra tu Eſpoſo, y Señor: porque te ha obligado à ti ſola mas que à muchas generaciones; y tu correſpondencia en padecer, y amar no admite defecto, ni deſcargo, ſino fuere con plenitud de toda fineza, y lealtad. Tan ajuſtada te quiere conſigo miſmo eſte Señor, que ni un ſuſpiro has de dar à tu naturaleza flaca, ſin otro mas alto fin, que ſolo deſcanſar, y tomar conſuelo. Y ſi el amor te compeliere, entonces te dexaràs llevar de ſu fuerça ſuave, para deſcanſar amando; y luego el amor de la Cruz deſpedirà eſte alivio, como conoces, que yo lo hazia con humilde rendimiento. Sea en ti regla general, que toda conſolacion humana es imperfeccion, y peligro. Y ſolo deves admitir lo que te embiare el Altiſſimo por ſi, ò por ſus Santos Angeles. Y de los regalos de ſu Divina dieſtra has de tomar con advertencia lo que te fortalezca para mas padecer, y abſtraerte de lo guſtoſo, que puede paſſar à lo ſenſitivo.

Matth. 16. v. 24. Ad Rom. 5. v. 3. Sequito perfecto de Chriſto y de ſu Madre en el camino de la Cruz.

CAPITULO XXII.

Como nueſtro Salvador JESUS fue crucificado en el Monte Calvario, y las ſiete palabras que hablò en la Cruz, y le aſſiſtiò Maria Santiſſima ſu Madre con gran dolor.

1375. LLegò nueſtro Salvador verdadero, y nuevo Iſaac, Hijo del Eterno Padre al monte del ſacrificio, que es del miſmo, donde precediò el enſayo, y la figura en el Hijo del Patriarca Abrahan, y donde ſe executò en el Inocentiſſimo Cordero el rigor, que ſe ſuſpendiò en el antiguo Iſaac, que le figurava. Era el Monte Calvario lugar inmundo, y deſpreciado, como deſtinado para el caſtigo de los facinoroſos, y condenados, de cuyos cuerpos recibia mal olor, y mayor ignominia. Llegò tan fatigado nueſtro amantiſſimo JESUS, que parecia todo transformado en llagas, y dolores, cruentado, herido, y desfigurado. La virtud de la Divinidad, que deificava ſu Santiſſima humanidad por la union hypoſtatica, le aſſiſtiò, no para aliviar ſus tormentos, ſino para confortarle en ellos, y quedarſe ſu amor inmenſo ſaciado en el modo conveniente, conſervandole la vida, haſta que ſe le dieſſe licẽcia à la muerte de quitarſela en la Cruz. Llegò tambien la dolorosa, y afligida

Gene. 22. v. 9.

Monte Calvario en que fue crucificado Chriſto.

Quan fatigado llegò Chriſto à èl.

Como confortò la Divinidad à la humanidad ſin aliviar ſus tormentos.

Lugar cerca de Chriſto, en que eſtuvo en el Calvario.

Lugar cerca de Christo, en que estuvo en el Calvario.

afligida Madre llena de amargura à lo alto del Calvario muy cerca de su Hijo corporalmente; mas en el espiritu, y dolores estaba, como fuera de si, porque se transformaba toda en su Amado, y en lo que padecia. Estaban con ella S. Juan, y las tres Marias; porque para esta sola, y santa compañia avia pedido, y alcançado del Altissimo este gran favor de hallarse tan vezinos, y presentes al Salvador, y su Cruz.

1376. Como la Prudetissima Madre conocia, que se iban executando los Mysterios de la Redencion humana; quando viò q̃ trataban los Ministros de desnudar al Señor, para crucificarle, convirtiò su Espiritu al Eterno Padre, y orò de esta manera: *Señor mio, y Dios Eterno, Padre sois de vuestro Vnigenito Hijo, que por la eterna generacion Dios verdadero, naciò de Dios verdadero, que sois vos, y por la humana generacion naciò de mis entrañas, dõde le dì la naturaleza de hombre, en que padece. Con mis pechos le dì leche, y sustentè, y como al mejor Hijo, que jamàs pudo nacer de otra criatura, le amo como Madre verdadera, y como Madre tengo derecho natural à su humanidad Santissima, en la persona que tiene; y nunca vuestra providencia se le niega à quien le tiene, y pertenece. Aora pues ofrezco este derecho de Madre, y le pongo en vuestras manos de nuevo, para que vuestro Hijo, y mio sea sacrificado para la Redencion del linage humano. Recibid, Señor mio, mi aceptable ofrẽda, y sacrificio, pues no ofreciera tanto, si yo misma fuera sacrificada y padeciera; no solo por que mi Hijo es verdadero Dios, y de vuestra sustancia misma, sino tambien de parte de mi dolor, y pena. Porque si yo muriera, y se trocarã las suertes, para que su vida Santissima se conservàra, fuera para mi de grande alivio, y satisfacion de mis deseos.*

Oracion q̃ hizo Maria al Padre en el Calvario, ofreciendole à su Hijo para la Redencion del mundo, como cosa propria por el derecho de Madre.

Esta oracion de la gran Reyna acetò el Eterno Padre, con inefable agrado, y complacencia. No se le consintiò al Patriarca Abrahan mas de la figura, y ademàn del sacrificio de su Hijo; porq̃ la execucion, y verdad la reservaba el Padre Eterno, para su Vnigenito. Ni tampoco à su madre Sàra se le diò cuenta de aquella mystica ceremonia, no solo por la pronta obediencia de Abrahan, sino tambien porq̃ aun esto solo no se fiaba del amor maternal de Sàra, que acaso intentaria impedir el mandato del Señor, aunque era Santa, è justa. Pero no fue assi con Maria Santissima, que sin rezelo le pudo fiar el Eterno Padre su voluntad eterna, porque con proporcion cooperasse en el sacrificio de el Vnigenito, con la misma voluntad del Padre.

Gen. 22. 12. Ponderase la grandeza de Maria en este sacrificio.

1377. Acabò esta oraciõ la invictissima Madre, y conociò que los impios ministros de la Passion intentavan dar al Señor la bebida del vino mirrado, con hiel, q̃ dizen S. Mateo, y S. Marcos. Para añadir este nuevo tormento à N. Salvador, tomaron ocasion los Judios de la costumbre, q̃ tenian de dar à los condenados à muerte una bebida de vino fuerte, y aromatico, con q̃ se confortassen los espiritus vitales, para tolerar cõ màs esfuerço los tormentos del suplicio, derivando esta piedad de lo q̃ Salomon dexò escrito en los Proverbios. Dales Sidra à los q̃ estàn tristes, y el vino à los que padecen amargura del coraçon. Esta bebida, que en los demàs justiciados podia ser algun socorro, y alivio, pretendiò la perfida crueldad de los impios Judios conmutar en mayor pena con nuestro Salvador, dãdosela amarguissima, y mezclada con hiel, y que no tuviesse en èl otros efectos màs q̃ el tormento de la amargura. Conociò la Divina Madre esta inhumanidad, y cõ maternal compassion, y lagrimas orò al Señor, pidiendole no la bebiesse. Y su Magestad condecendiendo con la peticion de su Madre, de manera q̃ sin negarse del todo à este nuevo dolor, gustò la pocion amarga, y no la bebiò.

Mat. 27. 34 *Mar.* 15. 23 Declarase la cruel malicia de los Judios, en dar à Christo la bebida de vino mirrado con hiel. *Prov.* 31. 6.

A peticion de su Madre lo dexò de beber Christo. *Mat.* 27. 34

1378. Era ya la hora de Sexta, que corresponde à la de medio dia, y los ministros de justicia, para crucificar desnudo al Salvador, le despojaron de la tunica inconsutil, y vestiduras. Y como la tunica era cerrada, y larga, desnudaronsela, para sacarla por la cabeça, sin quitarle la corona de espinas; y con la violencia q̃ hizieron, arrancaron la corona con la misma tunica, cõ desmedida crueldad; porque le rasgaron de nuevo las heridas de su Sagrada cabeça, y en algunas se quedaron las puntas de las espinas, q̃ con ser tan duras, y azeradas se rompieron con la fuerça que los verdugos arrebataron la tunica, llevando tras de si la corona: la qual le bolvieron à fijar en la cabeça cõ impiissima crueldad, abriendo

Crueldad con q̃ quitaron à Christo la tunica inconsutil, arrancandose con ella la corona, y renovandole las llagas.

Bolvieronle à poner la corona, abriendole nuevas llagas.

do llagas sobre llagas. Renovaron junto con esto las de todo su Cuerpo Santissimo; porque en ellas estava ya pegada la tunica, y el despegarla fue, como dize David, añadir de nuevo sobre el dolor de sus heridas. Quatro vezes desnudaron, y vistieron en su Passion à nuestro bien, y Señor. La primera, para açotarle en la columna: la segunda, para ponerle la purpura afrentosa: la tercera, quando se la quitaron, y le bolvieron à vestir de su tunica: la quarta fue esta del Calvario, para no bolverle à vestir: y en esta fue màs atormentado, porq̃ las heridas fueron màs, y su humanidad Santissima estava debilitada, y en el monte Calvario màs desabrigado, y ofendido de viento: que tambien tuvo licencia este elemento para afligirle en su muerte la destemplança del frio.

Psal.68.27. Quatro vezes le desnudaron en su Passiõ.

1379. A todas estas penas se añadia el dolor de estar desnudo en presencia de su Madre Santissima, y de las devotas mugeres, q̃ le acompañavan, y de la multitud de gente, que alli estava. Solo reservò su poder los paños interiores, q̃ su Madre Santissima le avia puesto debaxo la tunica en Egypto; porque ni quando le açotaron, se los pudieron quitar los verdugos, ni tampoco se los desnudaron, para crucificarle; y assi fue con ellos al sepulcro; y esto se me ha manifestado muchas vezes. No obstante, que para morir Christo nuestro bien en suma pobreza, y sin llevar, ni tener consigo cosa alguna, de quantas era Criador, y verdadero Señor, por su voluntad muriera totalmente desnudo, y sin aquellos paños, sino interviniera la voluntad, y peticiõ de su Madre Santissima, q̃ fue la que assi lo pidiò, y lo concediò Christo nuestro Señor; porque satisfacia con este genero de obediencia de Hijo à la suma pobreza, en que deseava morir. Estaba la Santa Cruz tendida en tierra, y los verdugos prevenian lo demàs necessario para crucificarle, como à los otros dòs, q̃ juntamente avian de morir. Y en el interin, q̃ todo esto se disponia, nuestro Redentor, y Maestro orò al Padre, y dixo:

Dolor de Christo de estar desnudo.

Solo reservò su poder los paños de la honestidad.

Sup.num. 1338.

Fue à peticion de su Madre el reservarlos.

1380. *Eterno Padre, y Señor Dios mio, à tu Magestad incomprehensible, de infinita bondad, è justicia ofrezco todo el ser humano, y obras que en èl por tu voluntad Santissima he obrado, baxando de tu seno en esta carne passible, y mortal, para redemir en ella à mis hermanos los hombres. Ofrezcote Señor conmigo à mi amantissima Madre, su amor, sus obras perfectissimas, sus dolores, sus penas, sus cuydados, y prudentissima solicitud en servirme, imitarme, y acompañarme hasta la muerte. Ofrezcote la pequeña Grey de mis Apostoles, la Santa Iglesia, y Congregacion de Fieles, que aora es, y serà hasta el fin del mundo, y con ella à todos los mortales hijos de Adan. Todo lo pongo en tus manos, como de su verdadero Dios, y Señor Omnipotente: y quanto es de mi parte, por todos padezco, y muero de voluntad, y con ella quiero, que todos sean salvos, si todos me quisieren seguir, y aprovecharse de mi Redencion, para que de esclavos del Demonio passen à ser hijos tuyos, y mis hermanos, y coherederos por la gracia, que les dexo merecida. Especialmente, Señor mio, te ofrezco los pobres, despreciados, y afligidos, que son mis amigos, y me siguieron por el camino de la Cruz. Y quiero, que los justos, y predestinados estèn escritos en tu memoria eterna. Suplicote Padre mio, que detengas el castigo, y levantes el açote de justicia con los hombres, no sean castigados, como lo merecen sus culpas, y desde esta hora seas su Padre, como lo eres mio. Suplicote assi mismo por los que con pio afecto assisten à mi muerte, para que sean ilustrados con tu Divina luz; y por todos los que me persiguen, para que se conviertan à la verdad; y sobre todo te pido por la exaltacion de tu inefable, y Santissimo nombre.*

Oracion q̃ hizo Christo al Padre mientras disponian lo necessario para crucificarle.

Ofrecimiento de su Madre, y de la Iglesia.

Voluntad de morir por todos, y de que se salven todos.

Especial ofrecimiẽto de los pobres, despreciados, y afligidos.

Peticiones por los pecadores.

1381. Esta oracion, y peticiones de nuestro Salvador Jesus conociò su Santissima Madre, y le imitò, y orò al Padre respetivamente, como à ella le tocaba. Nunca olvidò, ni omitiò la Prudentissima Virgen el cumplimiento de aquella palabra primera, q̃ oyò de la boca de su Hijo, y Maestro recien nacido: *Assimilate à mi, amiga mia.* Y siempre se cumpliò la promessa, que le hizo el mismo Señor, de que en retorno del nuevo ser humano, que diò al Verbo Eterno en su Virginal vientre, le daria su Omnipotẽcia otro nuevo ser de gracia, Divino, y eminente sobre todas las criaturas. Y à este beneficio pertenecia la ciencia, y luz altissima, con que conocia la gran Señora todas las operaciones de la humanidad Santissima de su Hijo, sin q̃ alguna se le ocultasse, ni la perdiesse de

Acompañò Maria esta oracion respetivamente.

Sup.n. 480.

Admirable imitacion de Maria à su Hijo en todas sus operaciones, desde su Nacimiẽto hasta su muerte.

CRVCIFIGITVR IESVS.

Matth. xxvij. Marc. xv. Luc. xxiij. Ioan. xix.

A. *Peruenitur ad Golgotha.*
B. *Dabant illi vinum myrrathum cum felle mistum, & cum gustasset, noluit bibere.*
C. *Parant quatuor milites vt crucifigatur.*
D. *Crucifigitur.*
E. *Pilati iussu titulus in summa cruce præfigitur.*
F. *Crucifiguntur duo latrones.*
G. *Fit eclipsis Solis vniuersalis.*

de vista. Y como las conociò, las imitò; de manera, que siempre fue cuidadosa en atenderlas, profunda en penetrarlas, prompta en la execucion, y fuerte, y muy intensa en las operaciones. Y para esto, ni la turbò el dolor, ni la impidiò la congoxa, ni la embaraçò la persecucion, ni la entibiò la amargura de la Passion. Y si bien fue admirable en la grā Reyna esta constancia, pero fuera la menos, si à la Passion, y tormentos de su Hijo assistiera cō los sentidos, al modo q̄ los demàs Justos. Mas no sucediò assi; porque fue unica, y singular en todo: que, como se ha dicho arriba, sintiò en su Virgineo Cuerpo los dolores, q̄ padecia Christo nuestro bien en su persona interiores, y exteriores. Y en quanto à esta correspondencia podemos dezir, q̄ tambien la Divina Madre fue açotada, coronada, escupida, abofeteada, llevò la Cruz à cuestas, y fue clavada en ella; porque sintiò todos estos tormentos, y los demàs en su Purissimo Cuerpo, aunque por diferente modo; pero con suma similitud, para que en todo fuesse la Madre retrato vivo de su Hijo. A màs de la grandeza, que debia corresponder en Maria Santissima, y su dignidad à la de Christo con toda la proporcion possible que tuvo, encerrò esta maravilla otro Mysterio, que fue satisfazer en algun modo al amor de Christo, y à la excelencia de su Passion, y beneplacito, quedando para todo esto copiada en alguna pura criatura, y ninguna tenia tanto derecho à este beneficio, como su misma Madre.

Sup. num. 1341. Correspondencia de la Madre al Hijo en los dolores sensibles de todos los tormentos, y penas de la Passion.

Como se satisfizo al amor de Christo, quedando en Maria copiada su Passion.

1382. Para señalar los barrenos de los clavos en la Cruz, mandaron los verdugos con imperiosa sobervia al Criador del Universo (ô temeridad formidable!) que se tendiesse en ella, y el Maestro de la humildad obedeciò sin resistencia. Pero ellos con inhumano, y cruel instinto señalaron los agugeros, no iguales al Sagrado Cuerpo, sino màs largos, para lo que despues hizieron. Esta nueva impiedad conociò la Madre de la luz, y fue una de las mayores aflicciones, que padeciò su coraçon castissimo en toda la Passion; porque penetrò los intentos depravados de aquellos Ministros del pecado, y previno el torméto que su Hijo Santissimo avia de padecer para clavarle en la Cruz. Pero no lo pudo remediar; porque el mismo Señor queria padecer tambien aquel trabajo por los hombres. Y quando se levanto su Magestad, para que barrenassen la Cruz, acudiò la gran Señora, y le tuvo de un braço, y le adorò, y besò la mano con suma reverencia. Dieron lugar à esto los verdugos; porque juzgaron, que à la vista de su Madre se afligiria mas el Señor, y ningun dolor, que le pudieran dar, le perdonaron. Pero no entendieron el Mysterio; porque no tuvo su Magestad en su Passion otra causa de mayor consuelo, y gozo interior, como ver à su Madre Santissima, y la hermosura de su Alma, y en ella el retrato de si mismo, y el entero logro del fruto de su Passion, y muerte; y este gozo en algun modo confortò à Christo nuestro bien en aquella hora.

Tendiòse Christo en la Cruz mandandolo los verdugos para señalar los barrenos de los clavos.

Señalaron los mas largos por malicia.

Tuvo Maria à su Hijo de un braço, le adorò, y le besò la mano, mientras barrenaban la Cruz.

1383. Formados en la Santa Cruz los tres barrenos, mandaron los verdugos à Christo Señor nuestro segunda vez, que se tendiesse sobre ella, para clavarle. Y el Supremo, y Poderoso Rey, como Artifice de la paciencia obedeciò, y se puso en la Cruz, estendiendo los braços sobre el feliz madero à la voluntad de los Ministros de su muerte. Estaba su Magestad tan desfallecido, desfigurado, y exangue, que si en la impiedad ferocissima de aquellos hombres tuvieran algun lugar la natural razon, y humanidad, no era possible, que la crueldad hallàra objeto, en que obrar entre la mansedumbre, humildad, llagas, y dolores del Inocente Cordero. Pero no fue assi; porque ya los Judios, y Ministros (ô juizios terribles, y ocultissimos del Señor!) estavan transformados en el odio mortal, y mala voluntad de los Demonios, y desnudos de los afectos de hombres sensibles, y terrenos; y assi obraban con indignacion, y furor diabolico.

Estendiòse Christo en la Cruz, para que le crucificassen, mandandoselo los verdugos.

1384. Luego cogiò la mano de Jesus nuestro Salvador uno de los verdugos, y assentandola sobre el agugero de la Cruz, otro verdugo la clavò en èl, penetrando à martilladas la palma del Señor con un clavo esquinado, y gruesso. Rompieronse con èl las venas, y los nervios, y se desconcertaron los huessos de aquella mano Sagrada, que fabricò los Cielos, y quan-

Clavaronle la primera mano.

Crueldad con q̄ se tirarō la otra para q̄ llegasse al barreno, que de malicia avian alargado.

to tiene ſer. Para clavarle la otra mano no alcançaba el braço al agugero; porque los nervios ſe le avian encogido, y de malicia le avian alargado el barreno, como arriba ſe dixo; y para remediar eſta falta tomaron la miſma cadena, con que el manſiſſimo Señor avia eſtado preſo deſde el Huerto, y argollandole la muñeca con el un eſtremo, donde tenia una argolla, como eſpoſas, tiraron con inaudita crueldad del otro eſtremo, y ajuſtaron la mano con el barreno, y la clavaron con otro clavo. Paſſaron à los pies, y pueſto el uno ſobre el otro, amarrandolos con la miſma cadena, y tirando de ella cõ gran fuerça, y crueldad los clavaron juntos con el tercero clavo algo mas fuerte, que los otros. Quedò aquel Sagrado Cuerpo, en quien eſtaba unida la Divinidad, clavado, y fixo en la Santa Cruz, y aquella fabrica de ſus miembros deificados, y formados por el Eſpiritu Santo, tan diſuelta, y deſenquadernada, que ſe le pudieron contar los hueſſos; porq̃ todos quedaron deſlocados, y ſeñalados fuera de ſu lugar natural. Deſencaxaronſe los del pecho, de los hombros, y eſpaldas, y todos ſe movieron de ſu lugar, cediendo à la violẽta crueldad de los verdugos.

*Sup.n.*1382

Clavaronle entrambos pies uno ſobre otro, con un clavo algo màs fuerte.

Deſlocaciõ de los hueſſos del Sagrado Cuerpo. *Pſal.*21.18.

1385. No cabe en lengua, ni diſcurſo nueſtro la ponderacion de los dolores de nueſtro Salvador Jesus en eſte tormento, y lo mucho que padeciò. Solo el dia del Juizio ſe conocerà màs, para juſtificar ſu cauſa contra los reprobos, y para q̃ los Santos le alabẽ, y glorifiquen dignamente. Pero aora que la Fè de eſta verdad nos dà licencia, y nos obliga à eſtender el juizio (ſi es q̃ le tenemos) pido, ſuplico, y ruego à los hijos de la S. Igleſia conſideremos à ſolas cada uno tan venerable Myſterio, ponderemoſle, y peſemoſle con todas ſus circunſtancias; y hallaremos motivos eficazes para aborrecer al pecado, y no bolverle à cometer, como cauſa de tanto padecer el Autor de la vida. Ponderemos, y miremos tan oprimido el eſpiritu de ſu Madre Virgen, y rodeado de dolores ſu Puriſſimo Cuerpo, q̃ por eſta puerta de la luz entraremos à conocer el Sol, q̃ nos alumbra el coraçon. O Reyna, y Señora de las virtudes! O Madre verdadera del inmortal Rey de los ſiglos humanado! Verdad es, Señora mia, q̃ la dureza de nueſtros ingratos coraçones nos haze ineptos, y muy indignos de ſentir vueſtros dolores, y de vueſtro Hijo Santiſſimo nueſtro Salvador; pero venganos por vueſtra clemencia eſte bien q̃ deſmerecemos. Purificad, y apartad de noſotros tan peſada torpeza, y groſeria. Si noſotros ſomos la cauſa de tales penas, q̃ razon ay, y q̃ juſticia es, q̃ ſe queden en vòs, y en vueſtro Amado? Paſſe el Caliz de los inocentes, à q̃ le beban los reos, q̃ le merecieron. Mas ay de mi! Donde eſtà el ſeſſo? Donde la ſabiduria, y la ciencia? Donde la lumbre de nueſtros ojos? Quien nos ha privado de los ſentidos? Quien nos ha robado el coraçõ ſenſible, y humano? Quãdo no ubiera recibido (Señor mio) el ſer que tengo à vueſtra Imagen, y ſemejança, quãdo vòs no me dierais la vida, y movimiẽto; quando todos los Elementos, y criaturas, formadas por vueſtra mano para mi ſervicio, no me dieran noticia tan ſegura de vueſtro amor inmenſo; el infinito exceſſo de averos clavado en la Cruz, con tan inauditos dolores, y tormentos, me dexàra ſatisfecha, y preſa con cadenas de compaſſion, y agradecimiento, de amor, y de confiança en vueſtra inefable clemencia. Pero ſino me deſpiertan tantas vozes, ſi vueſtro amor no me enciende, ſi vueſtra Paſſion, y tormentos no me mueven, ſi tales beneficios no me obligan, que fin eſperarè de mi eſtulticia?

*Sap.*2.23. *Act.*17.28. *Eccl.*39.30. *Amos* 4.13.

Dolor inexplicable q̃ padeciò Chriſto en el tormento de ſu crucificacion.

Exortacion à la meditacion de eſte paſſo.

Afectos de la alma devota en ſu meditaciõ.

1386. Fixado el Señor en la Cruz, para que los clavos no ſoltaſſen al Divino Cuerpo, arbitraron los miniſtros de la juſticia redoblarlos por la parte, que traſpaſſaban el Sagrado madero; y para executarlo començarõ à levantar la Cruz, para bolverla, cogiendo debaxo contra la tierra al miſmo Señor crucificado. Eſta nueva crueldad alterò à todos los circunſtantes, y ſe levantò grãde griteria en aquella turba movida de compaſſion. Mas la doloroſa, y compaſſiva Madre ocurriò à tan deſmeſurada impiedad, y pidiò al Eterno Padre no la permitieſſe, como los verdugos la intentaban. Y luego mandò à los Santos Angeles acudieſſen, y firvieſſen à ſu Criador con aquel obſequio. Todo ſe executò como la gran Reyna lo ordenò; porque bolviendo

Determinaron los verdugos para remanchar los clavos, bolver la Cruz cogiendo debaxo à Chriſto.

Como ocurriò Maria à eſta crueldad.

Suſtentaron los Angeles la

ERIGITVR CRVX.

Matt. xxvij. Marc. xv. Luc. xxiij. Ioan. xix.

A. *Foramen paratum ad crucem defigendam.*

B. *Varijs artibus erigitur crux; ſtatuitur, & firmatur.*

C. *Variæ facies circunſtantium, dum erigeretur & ſtatueretur crux cum ſummo dolore* IESV.

Como cerca de el ſuelo, ſin que tocaſſe al roſtro de Chriſto. Ocultòſeles à los verdugos, è Judios eſte milagro.

viendo los verdugos la Cruz, para que el Cuerpo elevado cayera el roſtro contra la tierra, los Angeles le ſuſtentaron cerca del ſuelo, que eſtava lleno de piedras, è inmundicia, y con eſto no tocò el Señor con ſu Divino roſtro en èl, ni en los guijarros. Los Miniſtros redoblaron las puntas de los clavos, ſin aver conocido el Myſterio, y maravilla, porque ſe les ocultò, y el Cuerpo eſtuvo tan cerca de la tierra, y la Cruz tan fixa ſuſtentada de los Angeles, q̃ los malignos Judios creyeron eſtava en el duro ſuelo.

Nueva crueldad con que levantaron, y fixaron la Cruz con Chriſto crucificado

1387. Luego arrimaron la Cruz con el crucificado Divino al agugero, donde ſe avia de enarbolar. Y llegandoſe unos con los hombros, y otros con alabardas, y lanças levantaron al Señor en la Cruz, fixandola en el hoyo, q̃ para eſto avian abierto en el ſuelo. Quedò nueſtra verdadera ſalud, y vida en el ayre pendiente del Sagrado Madero, à viſta de inumerable Pueblo de diverſas gentes, y Naciones. No quiero omitir otra crueldad, q̃ he conocido uſaron con ſu Mageſtad, quando le levantarõ, q̃ con las lanças, è inſtrumentos de armas le hirieron, haziendole debaxo los braços profundas heridas; porq̃ le fixaron los hierros en la carne, para ayudar à levantarle en la Cruz. Renovòſe al eſpectaculo la vozeria del Pueblo, cõ mayores gritos, y confuſion. Los Judios blasfemavan, los compaſſivos ſe lamentavã, los eſtrangeros ſe admiravan, unos à otros ſe combidavan al eſpectaculo, otros no le podian mirar con el dolor; unos ponderavan el eſcarmiento en cabeça agena; otros le llamavan Juſto; y toda eſta variedad de juizios, y palabras eran flechas para el coraçon de la afligida Madre. El Sagrado Cuerpo derramava mucha Sangre de las heridas de los clavos, que con el peſo, y golpe de la Cruz ſe eſtremeciò, y ſe rompieron de nuevo las llagas, quedando mas patentes las fuentes, à q̃ nos combidò por Iſaias, para que fueſſemos à coger de ellas con alegria las aguas con que apagar la ſed, y lavar las manchas de nueſtras culpas. Nadie tiene eſcuſa, ſino ſe diere prieſſa, llegando à beber en ellas, pues ſe venden ſin comutacion de plata, ni oro, y ſe dàn de balde ſolo por la voluntad de recibirlas.

Hizieronle debaxo de los braços profundas heridas con las lanzas con q̃ ayudaron à levantarle.

Eſpectaculo de Chriſto crucificado en el ayre.

Fuentes de Sangre, q̃ corrian del Sagrado Cuerpo.

Iſai. 12. 3.

Iſai. 51. 1.

1388. Crucificaron luego à los dòs ladrones, y fixaron ſus Cruzes, la una à la mano derecha, y la otra à la ſinieſtra de nueſtro Redentor, dandole el lugar de medio, como à quien reputavan por principal malhechor. Y olvidandoſe los Pontifices, y Fariſeos de los dòs facinoroſos, convirtieron todo ſu furor contra el impecable, y Santo por naturaleza. Y moviendo las cabeças con eſcarnio, y mofa, arrojaron piedras, y polvo contra la Cruz del Señor, y contra ſu Real Perſona. Dezian: A tu que deſtruyes el Templo de Dios, y en tres dias lo reedificas, ſalvate aora à ti miſmo, à otros hizo ſalvos, y à ſi miſmo no ſe puede ſalvar. Otros dezian: Si eſte es Hijo de Dios, deſcienda aora de la Cruz, y le creeremos. Los dòs ladrones tambien ſe burlavan de ſu Mageſtad al principio, y dezian: Si eres Hijo de Dios, ſalvate à ti miſmo, y à noſotros. Eſtas blasfemias de los ladrones fueron para el Señor de tanto mayor ſentimiento, quanto à ellos eſtava màs proxima la muerte, y perdian aquellos dolores cõ que morian, y podian ſatisfazer en parte por ſus delitos caſtigados por la juſticia; como luego lo hizo el uno de ellos, aprovechando la ocaſiõ mas oportuna, que tuvo pecador alguno del mundo.

Crucificacion de los ladrones.

Eſcarnios que hizieró los Judios à Chriſto crucificado *Mat.* 27. 39

Ibid. v. 42.

Ibid. v. 44. Entrambos ladrones eſcarnecieron à Chriſto al principio.

1389. Quando la gran Reyna de los Angeles Maria Santiſſima conociò, que los Judios con ſu perfida, y obſtinada embidia intentaban deshonrar màs à Chriſto crucificado, y que todos le blasfemaban, è juzgaban por el peſimo de los hombres, y deſeaban ſe borraſſe, y olvidaſſe ſu nombre de la tierra de los vivientes, (como Jeremias lo dexò profetizado) fue de nuevo enardecido ſu coraçon fideliſſimo en el zelo de la honra de ſu Hijo, y Dios verdadero. Y poſtrada ante ſu Real Perſona crucificada (donde le eſtaba adorando) pidiò al Eterno Padre, bolvieſſe por la honra de ſu Unigenito con ſeñales tan manifieſtas, que la perfidia Judaica quedaſſe confuſa, y fruſtrada ſu malicioſa intencion. Preſentada eſta peticion al Padre, con el miſmo zelo, y poteſtad de Reyna del Univerſo, ſe convirtiò à todas las criaturas irracionales dèl, y dixo: *Inſenſibles criaturas, criadas por la mano del todo Poderoſo, manifeſtad voſotras el ſentimiento*

Zelo de la honra de Chriſto en que ſe enardeciò Maria, viendo quando procuravan obſcurecerla los Judios.

Iere. 11. 15.

Pidiò al Eterno Padre bolvieſſe por ella cõ ſeñales manifieſtas.

Mandato de Maria à las criaturas inſenſi-

bles, para q̃ manifestalsen el sentimiento de la muerte de el Criador.

miento, que por su muerte le niegan estultamente los hombres capazes de razon. Cielos, Sol, Luna, Estrellas, y Planetas, detened vuestro curso, suspended vuestras influencias con los mortales. Elementos, alterad vuestra condicion, y pierda la tierra su quietud, rompanse las piedras, y peñascos duros. Sepulcros, y monumentos de los muertos, abrid vuestros ocultos senos para confusion de los vivos. Velo del Templo mystico, y figurativo, dividete en dos partes, y con tu rompimiento intima su castigo à los incredulos, y testifica la verdad, que ellos pretenden escurecer de la gloria de su Criador, y Redentor.

Efectos de esta oracio, è imperio de Maria.

1390. En virtud de esta oracion, è imperio de Maria Madre de Jesus crucificado tenia dispuesto la Omnipotencia del Altissimo todo lo q̃ sucediò en la muerte de su Unigenito. Ilustrò su Magestad, y moviò los coraçones de muchos circunstantes al tiempo de las señales de la tierra, y à otros antes, para que confessaran al crucificado Jesus por Santo, Iusto, y verdadero Hijo de Dios, como lo hizo el Centurion, y otros muchos, que dizen los Evangelistas, se bolvian del Calvario, hiriendo sus pechos de dolor. No solo le confessaron los que antes le avian oìdo, y creìdo su doctrina; pero tambien otros muchos, q̃ ni le avian conocido, ni visto sus milagros. Por la misma oracion fue inspirado Pilatos, para que no mudasse el titulo de la Cruz, que ya le avian puesto sobre la cabeça del Señor en las tres lenguas, Hebrea, Griega, y Latina. Y aunque los Iudios reclamaron al Iuez, y le pidieron, que no escrivieſſe, *Jesus Nazareno, Rey de los Judios*, sino que antes escrivieſſe: Este dixo era Rey de los Iudios; respondiò Pilatos: Lo que està escrito, serà escrito; y no quiso mudarlo. Todas las otras criaturas insensibles por voluntad Divina obedecieron al Imperio de Maria Santissima. Y de la hora de media hasta las tres de la tarde, que era la de Nona, quando espirò el Salvador, hizieron el sentimiento, y novedad, que dizen los Sagrados Evangelistas. El Sol escondiò su luz, los Planetas mudaron el influxo, los Cielos, y la Luna sus movimientos, los Elementos se turbaron: temblò la tierra, y muchos montes se rompieron; quebrantaronse las piedras unas con otras, y abrieron su seno los sepulcros, para que despues salieran de ellos algunos difuntos vivos. Y fue tan insolita, y nueva la alteracion de todo lo visible, y elementar, q̃ se sintiò en todo el Orbe. Y los Iudios por toda Ierusalen quedaron atonitos, y assombrados: aunque su inaudita perfidia, y malicia los impidiò, y desmereciò, que llegassen al conocimiento de la verdad, q̃ todas las criaturas insensibles les predicavan.

Corazones, que moviò Dios à glorificar el crucificado *Mat.*27.54 *Luc.*23.48.

Constancia de Pilatos en no mudar el titulo glorioso de la Cruz. *Ioan.*19.21. *Ibid.v.*22.

Maravillosas señales de sentimiento de todas las criaturas insensibles. *Luc.*23.45. *Mat.*27.51. *Ibid.v.*52.

Perfidia de los Judios à vista de tantas maravillas.

1391. Los soldados que crucificaron à Iesus nuestro Salvador, como ministros, à quien tocavan los despojos del justiciado, trataron de dividir los vestidos del Inocente Cordero. Y la capa, ò manto superior, que por Divina dispensacion la llevaron al Calvario, * la hizieron partes (esta era la que se desnudò en la Cena, para lavar los pies à los Apostoles) y la dividieron entre si mismos, que eran quatro. Pero la tunica inconsutil no quisieron dividirla, ordenãdolo assi la providencia del Señor, con gran Mysterio; y echaron suertes sobre ella, y la llevò à quien le tocò, cumpliendose à la letra la profecia de David, en el Psalmo 21. Los Mysterios de no romper esta tunica declaran los Santos, y Doctores; y uno de ellos fue significar, como este hecho de los Iudios, aunque rompieron con tormentos, y heridas la humanidad Santissima de Christo nuestro bien, con que estava cubierta la Divinidad; pero à esta no pudieron ofenderla con la Passion, ni tocar en ella; y à quien tocare la suerte de justificarse por su participacion, este la posseerà, y gozarà por entero.

Division de las vestiduras de Christo, y suerte sobre su tunica.

* Veasse la Nota XXV.

*Ioan.*19.23.

*Ibid.v.*24.

*Psal.*21.19.

Mysterio de romper la capa exterior de Christo, y su tunica inconsutil.

1392. Y como el madero de la Santa Cruz era el Trono de la Magestad Real de Christo, y la Cathedra de donde queria enseñar la ciencia de la vida, estando ya su Magestad levantado en ella, y confirmado la doctrina con el exemplo, dixo aquella palabra, en que comprehendiò la suma de la caridad, y perfeccion: *Padre, perdonalos, que no saben lo què hazen.* Este principio de la caridad, y amor fraternal se vinculò el Divino Maestro, llamandole suyo proprio. Y en prueba desta verdad, que nos avia enseñado, le praticò, y executò en la Cruz, no solo amando, y perdonando à sus enemigos;

Catedra de la Cruz.

Primera palabra de Christo en ella.

*Luc.*23.34.

*Ioan.*15.12.

*Matt.*5.44.

A. *Offendebat acerbe titulus crucis Iudæos, & Principes.*
B. *Propterea agunt apud Pilatum, vt titulum mutet: quod negat constanter Pilatus se esse facturum.*
C. *Orat in cruce pendens pro crucifixoribus Christus.*
D. *Quatuor carnifices IESV vestem inter se partiuntur, inconsutilem sortiuntur.*
E. *Ministri iactant blasphemias in IESVM, iactant Principes, iactant milites.*
F. *Conuiciantur illi primum latrones crucifixi.*
F. *In eo alter perseuerat.*
G. *Resipiscit alter, alterum increpat, veniam petit à Christo, & impetrat.*
H. *Perseuerat vniuersalis eclipsis Solis; aucta identidem Christi opprobria, & dolores.*
I. *Appropinquante hora nona, dicit Matri; Ecce filius tuus; Ioanni, Ecce Mater tua.*
K. *Clamat IESVS voce magna, Deus Deus meus vt quid dereliquisti me?*
L. *Dicit; Sitio.*
M. *Offerunt illi ex arundine spongiam aceto plenam; accipit.*
N. *Dicit; Consumatum est.*
O. *Clamans voce magna dicit; Pater in manus tuas &c. Emittit spiritum.*
C.G.I.K.L.N.O. *Significant septem verba Christi, quæ dixit in cruce.*

migos ; pero disculpandolos con su misma ignorancia, quando su malicia avia llegado à lo supremo, que pudo subir en los hombres, persiguiendo, crucificando, y blasfemando de su mismo Dios, y Redentor. Esto hizo la ingratitud humana despues de tanta luz, doctrina, y beneficios; y esto hizo nuestro Salvador Jesus con su ardentissima caridad en retorno de los tormentos, de las espinas, clavos, Cruz, y blasfemias. O amor incomprehensible! O suavidad inefable! O paciencia nunca imaginada de los hombres, admirable à los Angeles, y temida de los Demonios! Conociò algo de este Sacramento el uno de los dòs ladrones llamado Dimas: y obrando al mismo tiempo la interceſſion, y oracion de Maria Santissima, fue ilustrado interiormente, para conocer à su Reparador, y Maestro en esta primera palabra, que hablò en la Cruz. Y movido con verdadero dolor, y contricion de sus culpas, se convirtiò à su compañero, y le dixo: *Ni tu tampoco temes à Dios, que con estos blasfemos perseveras en la misma condenacion. Nosotros pagamos nuestro merecido; pero este, que padece por nosotros, no ha cometido culpa alguna.* Y hablando luego à nuestro Salvador, le dixo: *Señor, acuerdate de mi, quando llegares à tu Reyno.*

Declarase en ella la caridad de Christo.

Conversion de Dimas uno de los ladrones.

Luc. 23. 40

Ibid. v. 42.

1393. En este felicissimo ladron, y en el Centurion, y en los demàs que confessaron à Christo en la Cruz, se començaron à estrenar los efectos de la Redencion. Pero el mejor afortunado fue Dimas, que mereciò oìr la segunda palabra, que dixo el Señor: *De verdad te digo, que oy seràs conmigo en el Paraìso.* O bienaventurado Ladron, q̃ tu solo alcançaste para ti tal palabra deseada de todos los Justos, y Santos de la tierra! No la pudieron oìr los antiguos Patriarcas, y Profetas, juzgandose por muy dichosos en baxar al Limbo, y esperar largos siglos el Paraìso, que tu ganaste en un punto, en q̃ mudaste felizmente el oficio. Acabas aora de robar la hazienda agena, y terrena, y luego arrebatas el Cielo de las manos de su dueño? Pero tu le robas de justicia, y èl te le dà de gracia; porque fuiste el ultimo Discipulo de su doctrina en su vida, y el primero en praticarla despues de averla oìdo. Amaste, y corregiste à tu hermano, confessaste à tu Criador, reprehendiste à los q̃ le blasfemavan, imitastele en padecer con paciencia, rogastele con humildad como àRedentor para lo futuro se acordasse de tus miserias: y èl como glorificador premio de contado tus deseos, sin dilatar el galardon, q̃ te mereciò à ti, y à todos los mortales.

Segunda palabra de Christo en la Cruz. *Luc. 23. v. 43*

Ponderase la felicidad del buen Ladron.

Quan biẽ praticò Dimas la Doctrina de Christo.

1394. Justificado el buen Ladron bolviò Jesus la amorosa vista à su afligida Madre, que con San Juan estava al pie de la Cruz, y hablando con entrambos, dixo primero à su Madre: *Muger vès ai à tu hijo*; y al Apostol dixo tambien: *Vès ai à tu Madre.* Llamòla su Magestad muger, y no Madre; porque este nombre era de regalo, y dulçura, y que sensiblemente le podia recrear el pronunciarle, y en su Passion no quiso admitir esta consolacion exterior, conforme à lo que arriba se dixo, por aver renunciado en ella todo consuelo, y alivio. Y en aquella palabra, muger, tacitamente, y en su aceptacion dixo: Muger bendita entre todas las mugeres, la màs prudente entre los hijos de Adan, muger fuerte y constante, nunca vencida de la culpa, fidelissima en amarme, indefectible en servirme, y à quien las muchas aguas de mi passion no pudieron extinguir, ni contrastar. Yo me voy à mi Padre, y no puedo desde oy acompañarte; mi Discipulo amado te assistirà y servirà como à Madre, y serà tu Hijo. Todo esto entendiò la Divina Reyna. Y el Santo Apostol en aquella hora la recibiò por suya, siendo de nuevo ilustrado su entendimiento, para conocer, y apreciar la prenda mayor que la Divinidad avia criado despues de la humanidad de Christo nuestro Señor. Y con esta luz la venerò, y sirviò en lo restante de la vida de nuestra gran Reyna, como dirè adelante. Admitiòle tambien su Magestad por Hijo con humilde rendimiento, y obediencia. Y desde entonces se la prometiò, sin que los inmensos dolores de la Passion embaraçassen su magnanimo y prudentissimo coraçon, que siempre obrava lo sumo de la perfeccion, y santidad, sin omitir accion alguna.

Tercera palabra de Christo en la Cruz. *Ioan. 17. v. 26. Ibid. v. 29.*

Porque llamò à Maria muger, y no Madre.

Sup. num. 690.

Sentido de esta palabra *Luc. 1. v. 42. Prov. 31. 10. Cant. 8. v. 7.*

Nueva ilustracion, q̃ recibiò aqui S. Juan para el aprecio de la Madre de Dios.

Inf. n. 1455 P. 3. n. 175. n. 369. & frequenter.

Desde entonces prometiò Maria obediencia à Juan.

1395. Llegavase ya la hora de Nona del dia, aunque por la obscuridad, y turbacion màs parecia confusa noche

y nuestro Salvador Jesus hablò la quarta palabra desde la Cruz en voz grande, y clamorosa, que los circunstantes pudieron oìr, y dixo: *Dios mio, Dios mio, porque me has desamparado?* Estas palabras, aunque las dixo el Señor en su lengua Hebrea, no todos las entendieron. Y porq̃ la primera diccion dize: *Eli, Eli*, pensaron algunos, que llamava à Elias: y otros burlando de su clamor dezian: Veamos, si vendrà Elias à librarlo aora de nuestras manos. Pero el Mysterio de estas palabras de Christo nuestro bien fue tan profundo, como escondido de los Judios, y Gentiles; y en ellas caben muchos sentidos, que los Doctores Sagrados les han dado. Lo q̃ à mi se me ha manifestado, es, q̃ el desamparo de Christo no fue que la Divinidad se apartasse de la humanidad Santissima, dissolviendose la union sustancial hypostatica, ni cessando la vision Beatifica de su alma; que entrambas uniones tuvo la humanidad con la Divinidad desde el instante, q̃ por obra del Espiritu Santo fue concebido en el Talamo Virginal, y nunca dexò à lo que una vez se uniò. Esta doctrina es la Catolica, y verdadera. Tambien es cierto, que la humanidad Santissima fue desamparada de la Divinidad en quanto à no defenderla de la muerte, y de los dolores de la Passion acerbissima. Pero no le desamparò del todo el Padre Eterno, en quanto à bolver por su honra; pues la testificò con el movimiento de todas las criaturas, q̃ mostraron sentimiento en su muerte. Otro desamparo manifestò Christo Salvador nuestro con esta querella, originada de su inmensa caridad con los hombres; y este fue el de los reprobos, y prescitos; y de estos se doliò en la ultima hora, como en la oracion del Huerto, donde se entristeciò su alma Santissima hasta la muerte, como alli se dixo; porque ofreciendose por todo el linage humano tan copiosa, y superabundante Redencion, no seria eficaz en los condenados, y se hallaria desamparado de ellos en la eterna felicidad, para donde los criò, y redimiò; y como este era decreto de la voluntad eterna del Padre, amorosa, y dolorosamente se querellò, y dixo: *Dios mio, Dios mio; porque me desampara-*

Quarta palabra de Christo en la Cruz. *Mat.* 27.46

Ibid. v. 49.

Declaracio del desamparo de Christo en la Cruz.

Sup. n. 1210

Adonde mirò su amorosa querella.

ste? Entendiendo de la compañia de los reprobos.

1396. En mayor testificacion de esto añadiò luego el Señor la quinta palabra, y dixo: *Sed tengo.* Los dolores de la Passion, y congojas pudieron causar en Christo nuestro bien natural sed. Pero no era tiempo entonces de manifestarla, ni apartarla, ni su Magestad hablara para esto sin màs alto Sacramento, sabiendo estaba tan inmediato à espirar. Sediento estaba de q̃ los cautivos hijos de Adan no malograssen la libertad, que les merecia, y ofrecia. Sediento, ansioso, y deseoso de que le correspondieran todos con la Fè, y con el amor que le debian, de que admitiessen sus meritos, y dolores, su gracia, y amistad, que por ellos podian adquirir, y que no perdiessen su eterna felicidad, que les dexaba por herencia, si la quisieran admitir, y merecer. Esta era la sed de nuestro Salvador, y Maestro; y sola Maria Santissima la conociò perfectamente entonces, y con intimo afecto, y caridad combidò, y llamò en su interior à los pobres, à los afligidos, à los humildes, despreciados, y abatidos, para que llegassen al Señor, y mitigassen aquela sed en parte, pues no era posible en todo. Pero los perfidos Judios, y verdugos en testimonio de su infeliz dureza ofrecieron al Señor con irrision una esponja de vinagre, y hiel sobre una cañа, y se la llegaron à la boca, para que bebiesse, cumpliendo la profecia de David, que dixo: *En mi sed me dieron à beber vinagre.* Gustòlo nuestro pacientissimo Jesus, y tomò algun trajo en Mysterio de lo que toleraba la condenacion de los reprobos. Pero à peticion de su Madre Santissima lo rehuso luego, y lo dexò porque la Madre de la gracia avia de ser la puerta, y medianera para los que se aprovechassen de la Pasion, y Redencion humana.

Quinta palabra de Christo en la Cruz. *Joan.* 19.28

Declaracion de la sed q̃ manifestò Christo con ella.

Sola Maria la conociò entonces, y solicitò se le mitigasse en parte.

Ibid. v. 29.

Esponja de hiel, y vinagre, y su mysterio.

Psal. 68.22.

1397. Luego con el mismo Mysterio pronunciò el Salvador la sexta palabra: *Consummatum est.* Ya està cõsumada esta obra de mi legacia del Cielo, y Redencion de los hombres, y la obediencia con q̃ me embiò el Eterno Padre à padecer, y morir por la salud de los hõbres. Ya estàn cumplidas las Escrituras, y profecias, y figuras del

Sexta palabra de Christo en la Cruz. *Ioan.* 19.30.

Mysterios desta palabra, y consumacion de la Redencion.

viejo

viejo Testamento, y el curso de la vida passible, y mortal, que admitì en el vientre Virginal de mi Madre. Ya queda en el mundo mi exemplo, doctrina, Sacramentos, y remedios para la dolencia del pecado. Ya queda satisfecha la justicia de mi Eterno Padre para la deuda de la posteridad de Adan. Ya queda enriquecida mi Iglesia para el remedio de los pecados, que los hombres cometieren, y toda la obra de mi venida al mundo queda en suma perfeccion por la parte que me tocaba como su Reparador; y para la fabrica de la Iglesia Triunfante queda puesto el seguro fundamento en la Militante, sin que nadie le pueda alterar, ni mudar. Todos estos Mysterios contienen aquellas palabras breves: *Consummatum est.*

1398. Acabada, y puesta la obra de la Redencion humana en su ultima perfeccion, era consiguiente, que como el Verbo humanado por la vida mortal saliò del Padre, y vino al mundo, por la muerte de esta vida bolviesse al Padre con la inmortalidad. Para esto dixo Christo nuestro Salvador la ultima palabra: *Padre en tus manos encomiendo mi Espiritu.* Exclamò, y pronunciò el Señor estas palabras en voz alta, y sonora, que la oyeron los presentes, y para dezirlas levantò los ojos al Cielo, como quien hablaba con su Eterno Padre, y en el ultimo acento entregò su espiritu, bolviendo à inclinar la cabeça. Con la virtud Divina de estas ultimas palabras fue arruinado, y arrojado Lucifer con todos sus Demonios en las profundas cavernas del Infierno, donde quedarõ todos apegados, como dirè en el Capitulo siguiente. La invencible Reyna, y señora de las virtudes penetrò altamente todos estos Mysterios sobre todas las criaturas, como Madre del Salvador, y Coadjutora de su Passion. Y para que en todo la participasse, assi como avia sentido los dolores correspondientes à los tormentos de su Hijo Santissimo, padeciò, y sintiò, quedando viva, los dolores, y tormentos, que tuvo el Señor en el instante de la muerte. Y aunque ella no muriò con efecto, pero fue, porque milagrosamente, quando se avia de seguir la muerte, le conservò Dios la vida, siendo este milagro mayor que los demàs con que fue confortada en todo el discurso de la Passion. Porque este ultimo dolor fue màs intenso, y vivo; y todos quantos han padecido los Martyres, y los hombres justiciados desde el principio del mundo, no llegan à los que Maria Santissima padeciò, y sufriò en la Passion. Perseverò la gran Señora al pie de la Cruz hasta la tarde, q̃ fue enterrado el Sagrado Cuerpo (como adelante dirè) y en retorno de este ultimo dolor, en especial quedò la purissima Madre màs espiritualizada en lo poco que su Virginal Cuerpo sentia del ser terreno.

1399. Los Sagrados Evangelistas no escrivieron otros Sacramentos, y Mysterios ocultos, que obrò Christo nuestro Salvador en la Cruz, ni los Catolicos tenemos de ellos màs que las prudentes conjeturas, que se deducen de la infalible certeza de la Fè. Pero entre los que se me han manifestado en esta Historia, y en este lugar de la Passion, es una oracion, que hizo al Eterno Padre antes de hablar las siete palabras referidas por los Evangelistas. Y llamola oracion, porque fue hablando con el Eterno Padre, aunque es como ultima disposicion, y testamento que hizo como verdadero, y Sapientissimo Padre de la familia, que le entregò el suyo, que fue todo el linage humano. Y como la misma razon natural enseña, que quien es cabeça de alguna familia, y Señor de muchos, ò pocos bienes, no seria prudente dispensero, ni atento à su oficio ò dignidad, sino declarasse à la hora de la muerte la voluntad con que dispone de sus bienes, y familia, para que los herederos, y sucessores conozcan lo que à cada uno le toca sin letigio, y despues lo adquiera de justicia en herencia, y possession pacifica, por esta razon, y para morir desocupados de lo terreno hazen los hombres del siglo sus testamentos. Y hasta los Religiosos se desapropian del uso, que tienen de las cosas; porque en aquella hora pesa mucho lo terreno, y sus cuidados, para que no se levante el espiritu à su Criador. Y aunque à nuestro Salvador no le pudieran embaraçar estas, porque ni las tenia

Ioan. 16. 28

Septima, y ultima palabra de Christo en la Cruz. *Luc.* 23. 46.

Dixola en voz alta, y sonora.

En su ultimo acento espirò.

Con esta fue arruinado Lucifer con todos sus Demonios.

Padeciò, y sintiò Maria los dolores y tormentos que tuvo su Hijo en la muerte.

Milagro de no seguirsele à ellos la muerte.

Excesso de este ultimo dolor.

Hizo Christo en la Cruz su testamento, hablando con su Eterno Padre, antes de hablar las siete palabras.

Razones de hazer los hombres testamento para morir.

Bienes de que dispuso Christo en aquella hora.

tenia, ni quando las tuviera eſtorvàran ſu poder infinito; mas convenia diſpuſieſſen en aquella hora de los teſoros eſpirituales, y dones que avia merecido para los hombres en el diſcurſo de ſu peregrinacion.

1400. De eſtos bienes eternos hizo el Señor en la Cruz ſu Teſtamento, determinando à quien tocaba, y quienes avian de ſer legitimos herederos, y quales desheredados, y las cauſas de lo uno, y de lo otro. Y todo lo hizo confiriendolo con ſu Eterno Padre, como Señor Supremo, è uſtiſſimo Juez de todas las criaturas: porque en eſte Teſtamento, y diſpoſicion eſtaban reſumidos los ſecretos de la predeſtinacion de los Santos, y de la reprobacion de los preſcitos. Fue teſtamento cerrado, y oculto para los hombres; y ſola Maria Santiſſima lo entendiò; porque à màs de ſerle patentes todas las operaciones del Alma Santiſſima de Chriſto, era ſu univerſal heredera, conſtituida por Señora de todo lo criado. Y como Coadjutora de la Redencion avia de ſer tambien como teſtamentaria, por cuyas manos (en q̃ ſu Hijo puſo todas las coſas, como el Padre en las del Hijo) ſe executaſſe ſu voluntad, y eſta gran Señora diſtribuyeſſe los teſoros adquiridos, y debidos à ſu Hijo por ſer quien es, y por ſus infinitos merecimientos. Eſta inteligencia ſe me ha dado como parte de eſta Hiſtoria, para q̃ ſe declare màs la dignidad de nueſtra Reyna, y acudan los pecadores à ella como à depoſitaria de las riquezas, que ſu Hijo, y nueſtro Redentor ſe haze cargo con ſu Eterno Padre; porque todos nueſtros ſocorros ſe han de librar en Maria Santiſſima, y ella los ha de diſtribuir por ſus piadoſas, y liberales manos.

Herederos y desherederos.

Fue teſtamento cerrado ſolo manifieſto à ſu Madre Maria heredera univerſal.

Como fue teſtamentaria. *Ioan.* 13. 3.

Teſtamento, que hizo Chriſto nueſtro Salvador, orando à ſu Eterno Padre en la Cruz.

Confeſſion de alabanza y hazimiento de gracias de Chriſto à ſu Padre por los beneficios hechos à ſu humanidad

1401. ENarbolado el Madero de la Cruz Santa en el Monte Calvario con el Verbo humanado que eſtaba crucificado en ella, antes de hablar alguna de las ſiete palabras, hablò con ſu Eterno Padre interiormente, y dixo; Padre mio, y Dios Eterno, yo te confieſſo, y te engrandezco deſde eſte arbol de mi Cruz, y te alabo con el Sacrificio de mis dolores, Paſſion, y muerte; porque con la union hypoſtatica de la naturaleza Divina levantaſte mi humanidad à la ſuprema dignidad de ſer Chriſto Dios y hombre ungido con tu miſma Divinidad. Confieſſote por la plenitud de dones poſſibles de gracia, y gloria, que deſde el inſtante de mi Encarnacion comunicaſte à mi humanidad, y porque para la eternidad deſde aquel punto me diſte el pleno dominio univerſal de todas las criaturas en el orden de gracia, y de naturaleza; me hiziſte Señor de los Cielos, y de los Elementos, del Sol, Luna, Eſtrellas, del fuego, del ayre, de la tierra, de los mares, y de todas las criaturas ſenſibles, y inſenſibles, que en ellos viven, de la diſpoſicion de los tiempos de los dias, y las noches, dandome ſeñorio, y poteſtad ſobre todo, à mi voluntad, y diſpoſicion; y porque me hiziſte Cabeça, Rey, y Señor de todos los Angeles; y de los hombres, para que los govierne, y mande; para que premie à los buenos, y caſtigue à los malos; y para todo me diſte la poteſtad, y llaves del abiſmo, deſde el Supremo Cielo haſta el profundo de las cavernas infernales; y porque puſiſte en mis manos la juſtificacion eterna de los hombres; ſus Imperios, Reynos, y Principados, à los grandes, y pequeños, à los pobres, y à los ricos, y de todos los que ſon capazes de tu gracia, y gloria, me hiziſte juſtificador, Redentor, y glorificador univerſal de todo el linage humano, Señor de la muerte, y de la vida, de todos los nacidos de la Igleſia Santa, y ſus teſoros, de las Eſcrituras, Myſterios, Sacramentos, auxilios, leyes, y dones de la gracia; todo lo puſiſte, Padre mio, en mis manos, y lo ſubordinaſte à mi voluntad, y diſpoſicion; y por eſto te alabo, engrandezco, te confieſſo, y magnifico.

Matth. 28. *v.* 18. *Ad Epheſ.* 1. *v.* 21. *Ioan.* 5. 22. *Apoc.* 20. 1. 1. *Ad Cor.* 1. *v.* 30. *Ioan.* 13 *v.* 3

Ultima voluntad de Chriſto de diſponer de los teſoros de ſu vida, y muerte, haziendo à la Cruz Tribunal de juſticia, y de miſericordia.

1402. Aora, Señor, y Padre Eterno, quando buelvo deſte mundo à tu dieſtra por medio de mi muerte de Cruz, y con ella, y mi Paſſion dexo cumplida la Redencion de los hombres, que me encomendaſte. Quiero, Dios mio, que la miſma Cruz ſea el Tribunal de nueſtra juſticia, y miſericordia.

cordia. Y estando clavado en ella, quiero juzgar à los mismos, por quien doy la vida. E justificando mi causa, quiero dispensar, y disponer de los tesoros de mi venida al mundo, y de mi passion, y muerte, para que desde aora quede establecido el galardon, q̃ à cada uno de los Justos, ò reprobos le pertenece conforme à sus obras, con q̃ me huvieren amado, ò aborrecido.

Justificació de su causa en lo que obrò por la salud de todos desde el instante de la Encarnacion sin excluir alguno.

A todos los mortales les he buscado, y llamado à mi amistad, y gracia; y desde el instante que tomè carne humana, sin cessar he trabajado porellos, he padecido molestias, fatigas, afrentas, ignominias, oprobrios, azotes, corona de espinas, y padezco muerte acerbissima de Cruz; he rogado por todos à tu inmensa piedad; he orado con vigilias, ayunado, y peregrinado, enseñandoles el camino de la eterna vida, y quanto es de mi parte, y de mi voluntad para todos la quiero, como para todos la he merecido, sin exceptuar ni excluir alguno, y para todos he puesto, y fabricado la Ley de Gracia; y siempre la Iglesia donde fueren salvos, serà estable, y permanente.

Prevision de las obras de los hombres.

1403. Pero con nuestra ciencia, y prevision conocemos Dios, y Padre mio, que por la malicia, y rebeldia de los hombres no todos quieren nuestra salud eterna, ni valerse de nuestra misericordia, y del camino, que yo les he abierto con mi vida, obras, y muerte, sino que quieren seguir sus pecados hasta la perdicion. Justo eres, Señor, y Padre mio, rectissimos son tus juizios, è justo es, que pues me hiziste Juez de los vivos, y muertos, entre los buenos, y malos, dè à los Justos el premio de averme servido, y seguido, y à los pecadores el castigo de su perversa obstinacion; y aquellos tengan parte conmigo de mis bienes, y estos otros sean privados de mi herencia, pues ellos no la quisieron admitir. Aora pues, Eterno Padre mio, en tu nombre, y mio, engrandeciendote, dispongo por mi ultima voluntad humana, q̃ es conforme à la tuya eterna, y Divina. Y quiero, que en primer lugar sea nombrada mi Purissima Madre, que me diò el ser humano; porque la constituyo por mi heredera unica, y universal de todos los bienes de naturaleza, gracia, y gloria, que son mios, para que ella sea Señora cõ dominio pleno de todos, y los q̃ ella en si puede recibir de la gracia, siendo pura criatura, todos se los concedo con efecto, y los de gloria se los prometo para su tiempo. Y quiero, que los Angeles, y los hombres sean suyos, y q̃ en ellos tenga entero dominio, y señorio, que todos la obedezcan, y sirvan, y los Demonios la temen, y le estèn sugetos; y lo mismo hagan todas las criaturas irracionales, los Cielos, Astros, Planetas, los Elementos, y todos los vivientes, aves, pezes, y animales, que en ellos se contienen, de todo la hago Señora, para que todos la santifiquen y glorifiquen conmigo. Quiero assi mismo, que ella sea depositaria, y dispensadora de todos los bienes, que se encierran en los Cielos, y en la tierra. Lo que ella ordenare, y dispusiere en la Iglesia con mis hijos los hombres, serà confirmado en el Cielo por las tres Divinas Personas: y todo lo que pidiere para los mortales aora, despues, y siempre lo concederemos à su voluntad, y disposicion.

Psalm. 118. v. 137. Act. 10. 42. Distribució del premio, ò castigo conforme à ellas.

Voluntad ultima determinada de Christo conforme à la Divina y eterna institucion de su Madre por unica, y universal heredera de todos sus bienes.

Hazela depositaria, y dispensera de todos.

1404. A los Angeles, que obedecieron tu voluntad santa, è justa, declaro les pertenece el supremo Cielo por habitacion propria, y eterna, y en ella el gozo de la vision clara, y fruicion de nuestra Divinidad. Y quiero, que la gozen en possession interminable, y en nuestra amistad, y compañia. Y les mando reconozcan por su legitima Reyna, y Señora à mi Madre, y la sirvan, acompañen, assistan, la lleven en sus manos en todo lugar, y tiempo, obedeciendo à su Imperio, y todo lò que les quisiere mandar, y ordenar. A los Demonios, como rebeldes à nuestra voluntad perfecta, y santa, los arrojo, y aparto de nuestra vista, y compañia; de nuevo los condeno à nuestro aborrecimiento, y privacion eterna de nuestra amistad, y gloria, y de la vista de mi Madre de los Santos, è Justos mis amigos. Y les determino, y señalo por habitacion sempiterna el lugar màs distante de nuestro Real Trono, que serán para ellos las cabernas infernales el centro de la tierra, con privacion de luz, y horror de sensibles tinieblas. Y declaro, que esta es su parte, y herencia eligida por su sobervia, y obstinacion, con

Declaració de la herencia de los Santos Angeles.

Mandado de que sirviessen à su Madre.

Nueva cõdenacion, y desheredamiento de los Demonios.

Iud. v. 6.

con que se levantaron contra el ser Divino, y sus ordenes; y en aquellos calaboços de obscuridad sean atormẽtados con eterno fuego inextinguible

Institucion de la herencia de los hombres predestinados, que por su gracia, y cumplimiento de su ley han de ser salvos.

1405. De toda la humana naturaleza con la plenitud de toda mi voluntad llamo, elijo, y entresaco à todos los justos, y predestinados, q̃ por mi gracia, è imitacion han de ser salvos, cumpliendo mi voluntad, y obedeciendo à mi Santa Ley. À estos en primer lugar (despues de mi Madre Purisima) los nombro por herederos de todas mis promessas, Mysterios, bendiciones, tesoros de mis Sacramentos, secretos de mis Escrituras, como en ellas estàn encerrados, de mi humildad, mansedumbre de coraçon, de las virtudes, Fè, Esperança, y Caridad; de la Prudencia, Justicia, Fortaleça, y Templança de mis Divinos dones, y favores, de mi Cruz, trabajos, oprobrios, desprecios, pobreza, y desnudez. Esta sea su parte, y su herencia en la vida presente, y mortal. Y porque ellos con el bien obrar la han de elegir, para que lo hagan con alegria, se la señalo por prenda de mi amistad, porque yo la eligì para mi mismo. Y les ofrezco mi proteccion, y defensa, mis inspiraciones santas, mis favores, y auxilios poderosos, mis dones, è justificacion, segun su disposicion, y amor; que para ellos serè Padre, hermano, y amigo, y ellos serán mis hijos, mis electos, y carissimos; y como à tales hijos los nombro por herederos de todos mis merecimientos, y tesoros sin limitacion alguna de mi parte. Quiero que de mi Santa Iglesia y Sacramentos participen, y reciban quanto de ellos se dispusieren à recibir; y que puedan recuperar la gracia, y bienes, si la perdieren, y bolver à mi amistad, renovados, y lavados ampliamente con mi Sangre; y que para todo les valga la intercession de mi Madre, y de mis Santos; y que ella los reconozca por hijos, y los ampare, y tenga por suyos; que mis Angeles los defiendan, los guien, patrocinen, y los traygan en las palmas, para que no tropiecen, y si cayeren les dèn favor para levantarse.

Señala esos bienes por prenda de su amistad.

1. *Ad. Cor.* 6. v. 18.

Bienes que les manda en esta vida, para conseguir la eterna.

Medios q̃ le dexa para aumentar su gracia, y recuperarla, si la perdieren.

Psal. 90. 11. *Ibid.* v. 12.

1406. Quiero assi mismo, que estos mis Justos, y escogidos sean superiores en excelencia à los reprobos, y à los Demonios, y que los teman, y se les sugeten mis enemigos; y que todas las criaturas racionales, è irracionales los sirvan, q̃ los Cielos, y Planetas, los Astros, y sus influencias los conserven, y dèn vida con sus influxos la tierra, y elementos, y todos sus animales los sustenten, todas las criaturas, q̃ son mias, y me sirven, sean suyas, y les sirvan como à mis hijos, y amigos, y sea su bendicion en el rocio del Cielo, y grosura de la tierra. Quiero tambien tener con ellos mis delicias, comunicarles mis secretos, conversar intimamente, y vivir con ellos en la Iglesia Militante debaxo de las especies de Pan y Vino, en arras, y prendas infalibles de la eterna felicidad, y gloria, que les prometo, y de ella les hago participantes, y herederos, para que conmigo la gozen en el Cielo en possession perpetua, y gozo inamisible.

Manda que les haze para la sustentacion de la vida mortal. 1. *Ad Cor.* 3. v. 22. *Sap.* 16. 24. *Gen.* 27. 28. *Prov.* 8. 31. Manda de sus especiales favores.

Hazelos superiores à las demàs criaturas.

1407. A los prescitos, y reprobados de nuestra voluntad (aunque fueron criados para otro màs alto fin) les señalo, y permito, que su parte, y herencia en esta vida mortal sea la concupiscencia de la carne, y de los ojos, y la sobervia con todos sus efectos, y que coman, y sean saciados de la arena de la tierra, que son sus riquezas, y del humo, y corrupcion de la carne, y sus deleytes, de la vanidad, y presumpcion mundana. Por adquirir esta possession han trabajado, y en esta diligencia emplearon su voluntad, y sus sentidos, à ella convirtieron sus potencias, y los dones, y beneficios que les dimos, y ellos mismos han hecho voluntaria eleccion del engaño, aborreciendo la verdad, que yo les enseñè en mi ley Santa. Renunciaron la que yo escrivì en sus mismos coraçones, y la que les inspirò mi gracia; despreciaron mi doctrina, y beneficios; oyeron à mis enemigos, y suyos proprios; admitierõ sus engaños; amarõ la vanidad, obrarõ las injusticias, siguierõ la ambicion, deleytaronse en la vengança, perfiguieron à los pobres, humillaron à los Justos, baldonaron de los sencillos, è inocentes; apetecieron su propria exaltacion, y desearon levantarse sobre los cedros del Libano en la ley de la injusticia, q̃ guardaron.

Parte que señala, y permite à los reprobos en esta vida. 1. *Ioan.* 2. 16

Justo juizio de la eleccion que ellos hizieron de su propria voluntad.

Ad Rom. 2. v. 8. *Psalm.* 4. 8.

Psal. 63. v. 35.

1408. Y porque todo esto lo hizieron contra la bondad de nuestra Divi-

Desheredamiento con q̃ por sus culpas los aparta de su amistad, y gloria eterna. *Gen.* 25. 5. Con los bienes temporales que eligieron, los aparta de su herencia. Condenacion de los reprobos à las penas eternas. Conclusion del testamento. *ad Ephes.* 4. v. 15. *ad Col.* 2. 10. 2. *ad Tim.* 4. 8.

Divinidad, y permanecieron obstinados en su malicia, renunciando el derecho de hijos, q̃ yo les he adquirido, los desheredo de mi amistad, y gloria. Y como Abrahan apartò de si à los hijos de las esclavas con algunos dones, y reservò su principal hazienda para Isaac el hijo de la libre Sara; assi yo desvio à los prescitos de mi herencia con los bienes transitorios, y terrenos, que ellos mismos escogieron. Y apartandolos de nuestra compañia, y de mi Madre, y la de los Angeles, y Santos, los condeno à las eternas carceles, y fuego del Infierno, en compañia de Lucifer, y sus Demonios, à quien de voluntad sirvieron, y los privo por nuestra eternidad de la esperança del remedio. Esta es, Padre mio, la sentencia q̃ pronuncio como Juez, y Cabeça de los hombres, y los Angeles, y el testamento que dispongo para mi muerte, y efecto de la Redencion humana, remunerando à cada uno lo que de justicia le pertenece conforme à sus obras, y al decreto de tu incomprehensible Sabiduria, con la equidad de tu rectissima justicia. Hasta aqui hablò Christo nuestro Salvador en la Cruz con su Eterno Padre, y quedò este Mysterio, y Sacramento sellado, y guardado en el coraçon de Maria Santissima, como testamento oculto, y cerrado, para que por su intercession, y disposicion à su tiempo, y desde luego se executasse en la Iglesia, como hasta entonces se avia començado à executar por la ciencia, y prevision Divina, donde todo lo passado, y lo futuro està junto, y presente.

Quedò este testamento sellado, y guardado en el corazon de Maria; y para que.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

Exortacion à la perpetua memoria de Christo crucificado.

1409. HIJA mia, procura con todo tu afecto no olvidar en tu vida la noticia de los Mysterios, que en este Capitulo te he manifestado. Yo como tu Madre, y Maestra pedirè al Señor, que con su virtud Divina imprima en tu coraçon las especies que te he dado, para que permanezcan fixas, y presentes en èl mientras vivieres. Con este beneficio quiero, que perpetuamente tengas en tu memoria à Christo crucificado mi Hijo Santissimo, y Esposo tuyo, y nunca olvides los dolores de la Cruz, y la doctrina, que enseñò, y praticò su Magestad en ella. En este espejo has de componer tu hermosura, y en ella tendràs tu gloria interior, como la hija del Principe, para que atiendas, procedas, y reynes, como Esposa del Supremo Rey. Y porque este honroso titulo te obliga à procurar con todo esfuerço su imitacion, y proporcion igual en quanto te es possible con su gracia, y este ha de ser el fruto de mi doctrina; assi quiero que desde oy vivas crucificada con Christo, y te assimiles à tu exemplar, y dechado, quedando muerta à la vida terrena. Quiero que se consuman en ti los efectos de la primera culpa, y solo vivas à las operaciones, y efectos de la virtud Divina, y renuncies todo lo que tienes heredado, como hija del primer Adan, para que en ti se logre la herencia del segundo, que es Christo JESUS tu Redentor, y Maestro.

Como ha de componer el alma con este espejo su hermosura. *Psal.* 44. 5.

2. *ad Cor.* 5. 15.

Como ha de ser el estado estrecha Cruz, y no camino, espacioso.

1410. Para ti ha de ser tu estado muy estrecha Cruz, donde estès clavada, y no ancha senda con dispensaciones, y explicaciones, que la hagan espaciosa, dilatada, y acomodada, y no segura, ni perfecta. Este es el engaño de los hijos de Babilonia, y de Adan, q̃ procurã en sus obras buscar ensanches en la Ley de Dios, cada uno en su estado, y recatean la salvacion de sus almas, para comprar el Cielo muy barato, ò aventurarse à perderle, si les ha de costar el estrecharse, y ajustarse al rigor de la Divina Ley, y sus preceptos. De aqui nace el buscar doctrinas, y opiniones que dilaten las sendas, y caminos de la vida eterna, sin advertir, que mi Hijo Santissimo les enseñò, q̃ eran muy angostos, y que su Magestad fue por ellos, para que nadie imagine, que puede ir por otros mas espaciosos à la carne, y à las inclinaciones viciadas por el pecado. Este peligro es mayor en los Ecclesiasticos, y Religiosos, que por su estado deben seguir à su Divino Maestro, y ajustarse à su vida, y pobrezas; y para esto eligieron el camino de la Cruz, y quieren que la dignidad, ò la Religion sea para comodidad temporal, y aumento de mayores honras de su estimacion, y aplauso, que tuvieran en otro estado. Y para conseguirlo ensanchan la Cruz, que prometieron

Engaño de los mundanos en procurar à sus obras ensanches en la Ley de Dios.

Matt. 7. 14.

Es mas peligroso en los Ecclesiasticos, y Religiosos, y porque?

Como ensanchan la Cruz de la Religion.

llevar, de manera, que vivan en ella muy obligados, y ajustados à la vida carnal, con opiniones, y explicaciones engañosas. Y à su tiempo conocerán la verdad de aquella sentencia del Espiritu Santo, que dize: A cada uno le parece seguro su camino; pero el Señor tiene en su mano el peso de los coraçones humanos. *Prov.21.2.*

En q̃ forma se ha de ajustar el perfecto Religioso à la Cruz de su profession, y crucificarse en ella.

1411. Tan lexos te quiero, hija mia, deste engaño, que has de vivir ajustada al rigor de tu profession en lo màs estrecho de ella, de manera, q̃ en esta Cruz no te puedas estender, ni ensanchar à una, ni otra parte, como quien està clavada en ella con Christo; y por el menor punto de tu profession, y perfeccion has de posponer todo lo temporal de tu comodidad. La mano derecha has de tener clavada con la obediencia, sin reservar movimiento, ni obra, ni palabra, ni pensamiento, q̃ no se govierne en ti cõ esta virtud. No has de tener ademàn, que sea obra de tu propria voluntad, sino de la agena, ni has de ser sabia contigo misma en cosa alguna, sino ignorante, y ciega, para que te guien los Superiores. El que promete (dize el Sabio) clavò su mano, y con sus palabras queda atado, y preso. Tu mano clavaste con el voto de la obediencia, y con este acto quedaste sin libertad, ni propriedad de querer, ò no querer. La mano sinièstra tendràs clavada con el voto de la pobreza, sin reservar inclinacion, ni afecto à cosa alguna, que suelen codiciar los ojos; porque en el uso, y en el deseo has de seguir ajustadamente à Christo pobre, y desnudo en la Cruz. Con el tercero voto de la castidad hã de estar clavados tus pies, para que tus passos, y movimientos sean puros, castos, y hermosos. Y para esto no has de consentir en tu presencia palabra, q̃ disuene de la pureza, ni admitir especie, ni imagen en tus sentidos, mirar, ni tocar à criatura humana; tus ojos, y todos tus sentidos han de estar consagrados à la castidad, sin dispensar de ellos màs de para ponerlos en Jesus crucificado. El quarto voto de la clausura guardaràs segura en el costado, y pecho de mi Hijo Santissimo, donde yo te la señalo. Y para q̃ esta doctrina te parezca suave, y este camino menos estrecho, atiende, y cõsidera en tu pecho la imagen, q̃ has conocido de mi Hijo; y Señor lleno de llagas, tormẽtos, dolores, y al fin clavado en la Cruz, sin dexar en su Sagrado Cuerpo alguna parte, q̃ no estuviesse herida, y atormentada. Su Magestad, è yo eramos màs delicados, y sensibles, que todos los hijos de los hombres, y por ellos padecimos, y sufrimos tan acerbos dolores, para q̃ ellos se animassen à no rehusar otros menores por su bien proprio, y eterno, y por el amor, que tanto les obligò; à que debian los mortales ser agradecidos, entregandose al camino de las espinas, y abrojos, y à llevar la Cruz, por imitar, y seguir à Christo, y alcançar la eterna felicidad; pues es el camino derecho para ella.

Clavo de la derecha la obediencia.

Prov.3.7.

Prov.6.1.

Clavo de la sinièstra la pobreza.

Clavo de los pies la castidad.

Llaga del costado, encerramiento de la clausura.

Meditando en Christo crucificado, y en los dolores de su Madre no se harà esta Cruz estrecha.

Mat.16.24.

CAPITULO XXIII.

El triunfo que Christo nuestro Salvador alcançò del Demonio en la Cruz; y de la muerte; y la profecia de Abacuc; y un Conciliabulo que hizieron los Demonios en el Infierno.

1412. LOs ocultos, y venerables Mysterios de este Capitulo correspondẽ à otros muchos, que en todo el discurso de esta Historia he tratado, ò insinuado. Uno de ello es, que Lucifer, y sus Demonios en el discurso de la vida, y milagros de nuestro Salvador nunca pudieron acabar de conocer con firmeza infalible, que su Magestad era Dios Verdadero, y Redentor del mũdo, y por consiguiente tampoco conocian la dignidad de Maria Santissima. Assi lo dispuso la Providencia de la Divina Sabiduria, para que màs convenientemente se executasse todo el Mysterio de la Encarnacion, y Redencion del linage humano. Y para esto, aunque Lucifer sabia que Dios tomaria carne humana, ignoraba el modo, y circunstancias de la Encarnaciõ; y como de ellas le consintieron hiziesse el juizio conforme su sobervia, por esso anduvo tan aluzinado; ya afirmando, que Christo era Dios, por los milagros, que hazia, ya negandolo, porque le veìa pobre, humillado, afligido, y fatigado. Deslumbrandose el Dragon con esta variedad de luzes perseveraba en la duda, y en las pruebas, ò inquisicion hasta la hora

No conocieron los Demonios con certeza firme que Jesus era Dios en el discurso de su vida.

Fue Providencia Divina especial.

Medio por donde se aluzinò Lucifer.

Guardòse su desengaño para el tiempo de su vencimiento,

hora determinada de la Cruz, donde con el conocimiento de los Mysterios de Christo avia de quedar juntamente desengañado, y vencido en virtud de la Passion, y muerte, q̃ à su humanidad Santissima le avia procurado.

Excelencia inexplicable de el triunfo que obtuvo Christo en la Cruz de los Demonios.

1413. Executòse este triunfo de Christo nuestro Salvador con modo tan alto, y admirable, que yo me hallo insuficiente, y tarda para explicarlo; porque fue espiritual, y oculto à los sentidos, con que se ha de declarar. Para dezirlo, y entenderlo quisiera yo, que nos hablaramos, y noticiaramos unos à otros, como hazen los Angeles con aquella simple locucion, y vista con que se entienden, que tal como esta es necessaria para manifestar, y penetrar esta gran maravilla de la Omnipotencia Divina. Yo dirè lo que pudiere; y la inteligencia serà con la ilustracion de la Fè, màs que significaren mis palabras.

Sup. n. 1364 Conocimiento, que tuvieron los Demonios de la ruina que les amenazaba con la muerte de Christo.

1414. En el Capitulo precedente queda dicho, como Lucifer con sus Demonios intentaron desviarse de Christo nuestro Salvador, y arrojarse al Infierno luego que su Magestad recibiò la Cruz sobre sus sagrados hombros; porque en aquel punto sintieron contra si el Poder Divino, q̃ con mayor fuerza los començaba à oprimir. Con este nuevo tormento reconocieron (permitiendolo assi el Señor) que les amenazaba gran ruina con la muerte de aquel hombre Inocente, q̃ ellos avian maquinado, y que no era puro hombre. Y deseaban retirarse, y no assistir mas à los Judios, y Ministros de justicia, como lo avian hecho hasta aquella hora. Mas el Poder Divino los detuvo, y encadenò como à Dragones ferocissimos, compeliendoles por medio del Imperio de Maria Santissima, para que no huyessen, sino que fuessen siguiendo à Christo hasta el Calvario. El estremo de esta cadena se le diò à la gran Reyna, para que con las virtudes de su Hijo Santissimo los sujetasse, y argollasse. Y aunque muchas vezes forcejaban intentando la fuga, y despedaçandose de furor, no pudieron vencer la fuerça con que la Divina Señora los detenia, y obligaba à llegar al Calvario, y rodearse à la Cruz, donde les mandò estuviessen inmobiles hasta el fin de tan altos Mysterios, como alli se obravan, de remedio para los hombres, y ruina para los Demonios.

Violencia con q̃ fueron al Calvario compelidos por virtud Divina mediante el imperio de la Madre de Dios.

Obligò les Maria à estar inmobiles rodeados à la Cruz hasta el fin de los Mysterios.

1415. Con este imperio estuvo Lucifer con sus quadrillas infernales tan oprimidos de la pena, y tormento que sentian con la presencia de Christo nuestro Señor, y su Madre Santissima, y de lo que les amenaçaba, que les fuera alivio arrojarse en las tinieblas del Infierno. Y como no les era permitido; se pegaban, y revolcaban unos cõ otros como un hormiguero alterado, y como sabandijas, que temerosas se procuran esconder en algun abrigo, aunque el furor rabioso que padecian, no era de animales, sino de Demonios màs crueles que Dragones. Alli se viò de todo punto humillado el sobervio orgullo de Lucifer, y desvanecidos sus pensamientos altivos de levantar su silla sobre las Estrellas del Cielo, y beberse las aguas puras del Jordan. Que desvalido, y debilitado estaba el que en tantas ocasiones presumiò trasegar à todo el Orbe. Que abatido, y confuso el que à tantas almas ha engañado con promessas falsas, ò amenaças. Que turbado estaba el infeliz Aman à la vista del patibulo, donde procurò poner à su enemigo Mardocheo! Que ignominia recibiò quando viò à la verdadera Ester Maria Santissima, que pedia el rescate de su Pueblo, y al traydor le derribassen de su antigua grandeza, y castigassen con la pena de su gran sobervia! Alli le oprimiò, y degollò nuestra invencible Judith. Alli le quebrantò su altiva cerviz. Desde oy conocerè (ô Lucifer) q̃ tu sobervia, y arrogancia es màs que tus fuerças. En vez de resplandores te visten ya gusanos. Ya tu cadaver le consume, y rodea la carcoma. Tu que herias à las gentes, estàs herido màs q̃ todas, atado, y oprimido. Ya no temerè tus fingidas amenaças: no escucharè tus dolos; porque te veo rendido, debilitado, y sin poder alguno.

Opression y tormento con que estaban.

Viòse de todo punto humillado el sobervio orgullo de Lucifer. *Isai.* 14. 13. *Iob.* 40. 18.

Invectiva contra èl en este abatimiento. *Ester.* 7. 9.

Ibid. v. 3.

Iudith. 13. *v.* 10. *Isai.* 16. *v.* 6. *Isai.* 14. *v.* 11.

1416. Ya era tiempo de que esta antigua Serpiente fuesse vencida por el Maestro de la vida. Y porque avia de ser con el desengaño, y no le avia de valer à este venenoso aspid taparse los oìdos al encantador, començò el Señor à hablar en la Cruz las siete palabras, dando permiso à Lucifer, y sus

Psal. 57. *v.* 5.

Entendieron Lucifer, y sus demonios los Mysterios de las siete palabras de

Christo en la Cruz, para q̃ triunfasse el señor con este conocimiento.

Demonios, para que oyendolas entendiessen los Mysterios, que encerraban; porque con esta inteligencia queria su Magestad triunfar de ellos, del pecado, y de la muerte, y despojarlos de la tirania, con que tenian sugeto à todo el linage humano. Pronunciò su Magestad la primera palabra: *Padre perdonalos, que no saben lo que hazen.* En estas razones conocieron los Principes de las tinieblas con certeza, que Christo nuestro Señor hablaba con el Eterno Padre, y que era su Hijo natural, y verdadero Dios con èl, y con el Espiritu Santo, y Divino; y que en su humanidad Santissima de perfecto hombre unida à la Divinidad admitia la muerte de su propria voluntad, para redemir à todo el linage humano, y que por sus merecimientos de infinito valor ofrecia el perdon general de todos los pecados à los hijos de Adan, que se valieran de su Redencion, y la aplicàran para su remedio sin exceptuar à los mismos reos, que le crucificaban.

Luc. 23. 34.

Mysterios de la primera palabra que conocieron.

Despecho è ira de los Demonios con este desengaño.

De este desengaño concibieron tanta ira, y despecho Lucifer, y sus Demonios, que al punto se quisieron lançar impetuosamente en el profundo del Infierno, y forcejaban con todas sus fuerças para hazerlo, pero la poderosa Reyna los detenia.

1417. En la segunda palabra q̃ hablò el Señor con el dichoso ladron; *De verdad te digo que oy seràs conmigo en el Paraiso,* entendieron los Demonios el fruto de la Redencion en la justificacion de los pecadores, y el fin ultimo en la glorificacion de los Justos, y que desde aquella hora començaban à obrar con nueva fuerça, y virtud los merecimientos de Christo, y que con ellos se abrian las puertas del Paraìso, que con el primer pecado se cerraron, y q̃ desde entonces entrarian los hõbres à gozar la felicidad eterna, y ocupar las sillas del Cielo, q̃ para ellos estaban impossibilitadas. Conocieron en esto la potestad de Christo Señor nuestro para llamar à los pecadores, è justificarlos, y glorificarlos, y los triunfos, que en su vida Santissima avia conseguido de todos ellos con las virtudes eminentissimas, que avia exercitado de humildad, paciencia, mansedumbre, y todas las demàs. La confusion, y tormento de Lucifer, quando conociò esta verdad, no se puede explicar con lengua humana; pero fue tal, que humillò su sobervia à pedir à nuestra Reyna Maria Santissima les permitiesse baxar al Infierno, y los arrojasse de su presencia; mas no lo consintiò la gran Reyna, porque aun no era tiempo.

Luc. 23. 45.

Mysterios de la segunda palabra que conocieron.

Confusion, y tormento de Lucifer con esta noticia.

Obligòle à pedir à Maria los arrojasse al Infierno.

1418. Con la tercera palabra, que hablò Jesus dulcissimo con su Madre: *Muger vèz aì à tu Hijo*, conocieron los Demonios que aquella Divina muger era Madre verdadera de Dios humanado; y la misma que se les avia manifestado en el Cielo en Imagen, y señal, quando fueron criados; y la q̃ les quebrantaria la cabeza, como el Señor se lo avia dicho en el Paraiso Terrenal. Conocieron la dignidad, y excelencia de esta gran Señora, sobre todas las criaturas, y la potestad, que contra ellos tenia, como lo estaban experimentado. Y como desde el principio del mundo, quando fue criada la primera muger, todos los Demonios avian buscado con su astucia, quien seria aquella gran muger señalada en el Cielo, y en esta ocasion conocieron, que hasta entonces la avian perdido de vista sin conocerla, fue inexplicable el furor de estos Dragones; porque este desengaño desatinò su arrogancia sobre todo lo q̃ les atormẽtaba, y se enfurecian contra si mismos como unos Leones sangrientos; y contra la Divina Señora renovaron su indignacion, aunque sin provecho. A màs de esto conocieron, que S. Juan era señalado por Christo nuestro Salvador, como Angel de Guarda de su Madre, con la potestad de Sacerdote. Y esto conocieron como amenaça contra la indignacion, q̃ tenian con la gran Señora, y tambien lo entendiò S. Juan. Y no solo conociò Lucifer la potestad del Evangelista contra los Demonios, sino tambien la q̃ se les daba à todos los Sacerdotes por su dignidad, y participacion de la misma de nuestro Redentor, y q̃ los demàs Justos (aunque no fuessen Sacerdotes) estarian debaxo de una especial protecciõ de el Señor, y serian poderosos contra el Infierno. Todo esto debilitaba las fuerças de Lucifer, y sus Demonios.

Ioan. 19. *v.* 26.

Mysterios que conocieron en la tercera palabra de la Madre de Dios, su dignidad, y excelencias *Gen.* 3. *v.* 15.

Furor de los Demonios contra si, con el desengaño de qual era la muger, que les quebraria la cabeça.

Excelẽcias que conocieron de S. Juan, y del Sacerdocio de la Ley de Gracia.

1419. La quarta palabra de Christo nuestro Salvador fue con el Eterno Padre

Padre diziendo: *Dios mio, Dios mio, por-que me desamparaste?* Conocieron en ella los malignos espiritus, que la caridad de Christo con todos los hombres era inmensa, y sin termino, y que mysteriosamente para satisfazerla, se le avia suspendido à su humanidad Santissima el influxo de la Divinidad, para que con el sumo rigor de la Passion fuesse la Redencion copiosissima: y que sentia, y se querellaba amorosamente de q̃ no fuessen salvos todos los hombres, de quien se hallaba desamparado, y con animo de padecer màs, si el Eterno Padre lo ordenàra. Esta felicidad de los hombres de sér tan amados del mismo Dios aumentò la embidia de Lucifer, y sus Ministros, y sintieron todos la Omnipotencia Divina, para executar con los hombres aquella infinita caridad sin limitacion. Esta noticia quebrantò el orgullo, y malignidad de los enemigos reconociendose flacos, y debiles, para oponerse à ella con eficacia, si los hombres no la querian malograr.

Matth. 27. v.46. Mysterios q̃ entendierõ en la quarta palabra.

Embidia en q̃ se abrasaron, y quebranto que sintieron, conociendo el amor de Dios à los hombres.

1420. La quinta palabra que hablò Christo: *Sed tengo*, adelantò mas el triunfo contra el Demonio, y sus sequazes; y se enfurecieron en rabia, y despecho, porque la encaminò su magestad màs claramente contra ellos. Y entendieron, que les dezia: Si os parece mucho lo que por los hombres padezco, y el amor q̃ les tengo, quiero entendais, que siempre mi caridad queda sedienta, y anhelando por su eterna salud, y no la han extinguido las muchas aguas de mis tormentos y dolores de mi Passion; muchos mas padeciera por ellos, si fuera necessario, para redemirlos de vuestra tirania, y hazerlos poderosos, y fuertes contra vuestra malicia, y sobervia.

Ioan. 19. v.28.

Mysterios de la quinta palabra, y quanto quebrantò à los Demonios su inteligencia.

Cant. 8. v. 7

1421. En la sexta palabra del Señor: *Consummatum est*, acabaron de conocer Lucifer, y sus Demonios el Mysterio de la Encarnacion, y Redencion humana, ya concluìda con el orden de la Sabiduria Divina en todo su cumplimiento, y perfeccion. Porque se les manifestò como Christo nuestro Redentor avia cumplido con la obediencia del Padre Eterno; y como avia llenado las promessas, y profecias hechas al mundo de los antiguos Padres, y que la humildad, y obediencia de nuestro Redentor avia recompensado su sobervia, y la inobediencia que tuvieron en el Cielo, no queriendo sugetarse, y reconocerle por superior en la carne humana; y que por esto, con suma sabiduria, y equidad eran humillados, y vencidos por aquel mismo Señor, que ellos despreciaron. Y como à la dignidad grande, y meritos infinitos de Christo era consiguiente, que en aquella hora executasse el oficio, y potestad de Juez de los Angeles, y de los hombres, como el Eterno Padre se lo avia cometido; usando de su virtud, y como intimando la sentencia à Lucifer en la misma execucion, le mandò à èl, y à todos los Demonios, q̃ como condenados al fuego eterno, baxassen luego todos à lo mas profundo de aquellos calaboços infernales. Y luego à un mismo tiempo pronunciò la septima palabra: *Padre, en tus manos encomiendo mi espiritu.* Concurriò la Poderosa Reyna, y Madre de Jesus con la voluntad de su Hijo Santissimo, y mandò tambien à Lucifer, y sus aliados, q̃ al punto descendiessen al profundo. A la fuerça de este Imperio de el Supremo Rey, y de la Reyna, salieron los espiritus malignos del Monte Calvario, y fueron precipitados hasta lo màs infimo del Infierno con mayor violencia, y presteza, que sale el rayo despedido de las nubes.

Sentencia executiva que intimò à los Demonios Christo como Juez, arrojandolos al fuego eterno.

Ioan. 5. v. 22

Pronunciò entonces Christo la septima palabra.

Luc. 23. 46.

Concurso de la Madre de Dios à este triunfo. Calda precipitada de los Demonios al profundo.

1422. Christo nuestro Salvador, como vitorioso triunfador, rendido ya el mayor enemigo, para entregar su espiritu al Padre, diò licencia à la muerte, para que llegasse, inclinando la cabeça, venciendo tambien à la misma muerte con este consentimiẽto, en q̃ tambien se hallò engañada la misma muerte como el Demonio. La razon de esto es; porque la muerte no pudiera herir à los hombres, ni tener jurisdicion sobre ellos, sino es por el primer pecado, à quien se le intimò este castigo; y por esso dixo el Apostol, q̃ las armas, ò estimulo de la muerte es el pecado, que abriò la herida, por donde entrò ella en el mundo del linage humano: y como nuestro Salvador pagò la deuda del pecado, q̃ no pudo cometer; por esto quando la muerte le quitò la vida, sin tener derecho contra su Magestad, perdiò el q̃ tenia contra los demàs hijos de Adan,

Ioan. 19. v.30.

Triunfo q̃ obtuvo entõces Christo de la muerte.

Ad Rom. 5. v. 12. 1. Ad Cor. 15. v. 55.

Declarase la calidad deste triunfo.

Ioan. 19. v.30. Mysterios de la sexta palabra que se les manifestaron, con que acabaron de conocerla consumacion de la Redencion.

para q̃ desde entonces, ni la muerte, ni el Demonio pudiessen ofenderlos como antes, si los mismos hombres, valiendose de la vitoria de Christo no se les bolviessen à sugetar de su propria voluntad. Si nuestro primer Padre Adan no pecàra, y no huvieramos pecado todos en èl, no huviera pena de muerte, sino un transito de aquel feliz estado al felicissimo de la eterna patria. Pero el pecado nos hizo subditos de la muerte, y esclavos del Demonio, que nos la procurò, para que valiendose de ella, nos privasse del transito à la vida eterna, y primero de la gracia, dones, y amistad de Dios; y quedamos en servidumbre del pecado, y del Demonio, y sugetos à su tirano, è iniquo imperio. Todas estas obras del Demonio dissolviò Christo nuestro Señor; y muriendo sin culpa, y satisfaciendo por las nuestras; hizo, que la muerte solo fuesse corporal, y no de la alma, que nos quitasse la vida corporal, y no la eterna; la natural, y no la espiritual; antes bien fuesse puerta para passar à la ultima felicidad, si nosotros no queremos perderla. Assi cumpliò su Magestad la pena, y el castigo del primer pecado, disponiendo tambien, que con la muerte corporal, y natural, admitida por su amor, fuesse la recompensa q̃ de nuestra parte podiamos ofrecer. Desta manera absorviò Christo nuestro Señor la muerte, y la suya fue el bocado con que le engañò, y con su muerte Santissima le quitò las fuerças, y la vida, y la dexò vencida, y muerta.

Entrada de la muerte en el mundo por el pecado de Adan, y sugecion de sus hijos à la muerte, pecado, y Demonio.

Joan. 1. *v.* 8. Como dissolviò Christo estas obras del Demonio con su muerte.

1. *Ad Cor.* 15. *v.* 54. *Osea* 13. 14

1423. Cumpliòse en este triunfo de nuestro Salvador la profecia de Abacuc en su cantico, y oracion; de que solo tomarè las palabras, que bastan para mi intento. Conociò el Profeta este Mysterio, y el Poder de Christo contra la muerte, y el Demonio. Y con temor santo pidiò al Señor, que vivificasse su obra, que es el hombre; y profetizò, que lo haria, y quando màs indignado se acordaria de su misericordia; que la gloria de esta maravilla llenaria los Cielos, y su alabança à la tierra; su resplandor seria como la luz; y en sus manos tendria los cuernos, que son los braços de la Cruz; y que en ella estaba su fortaleza escondida; que la muerte iria delante de su cara como cautiva, y vencida; que delante de sus pies saldria el Demonio, y mediria la tierra. Todo se executò à la letra; porque Lucifer saliò como hollado, y quebrantada su cabeça de los pies de Christo, y de su Madre Santissima, que en el Calvario le conculcaron, y pisaron con su Passion, y poder. Y porque baxò hasta el centro de la tierra (q̃ es lo infimo del Infierno, y lo màs lexos de la superficie) por esto dize, q̃ midiò la tierra. Todo lo demàs del Cantico pertenece al triunfo de Christo Señor nuestro en el suceso de la Iglesia hasta el fin, y no es necessario repetirlo aora. Pero lo que es justo, que todos los hombres entendamos es, que Lucifer, y sus Demonios quedaron con la muerte de Christo nuestro Salvador atados, quebrantados, y debilitados para tẽtar à las criaturas racionales, si ellas cõ sus culpas, y por su voluntad no le huvieran desatado, y alẽtado su sobervia para bolver con nuevos brios à perder el mũdo. Todo se conocerà mejor del Conciliabulo, q̃ hizo en el Infierno, y de lo q̃ dirè en lo restante de esta Historia.

Declarase como se cumpliò en este triunfo la profecia de Abacuc.

Abac. 3. 2.

Ibid. v. 3.

Ibid. v. 4.

Ibid. v. 5.

Quan debilitado quedò el Demonio cõ la muerte de Christo, y lo estuviera si nuestras culpas no le alentaran.

Conciliabulo que hizo Lucifer con sus Demonios en el Infierno, despues de la muerte de Christo nuestro Señor.

1424. LA caìda de Lucifer con sus Demonios, desde el Monte Calvario al profundo del Infierno, fue mas turbulenta, y furiosa, q̃ quando fue arrojado del Cielo. Y aunque siempre aquel lugar es tirera tenebrosa, y cubierta de las sombras de la muerte, de caliginosa confusion, de miserias, tormentos, y desorden, como dize el Santo Job: pero en esta ocasion fue mayor su infelicidad, y turbacion; porque los condenados recibieron nuevo horror, y accidental pena con la ferocidad, y encuentros, que baxaron los Demonios, y el despecho, que rabiosos manifestaban. Cierto es, que no tienen potestad en el Infierno, para poner las almas à su voluntad en lugares de mayor, ò menor tormento; porque esto lo dispensa el Poder de la Divina Justicia, segun los demeritos de càda uno de los condenados; porque con esta medida sean atormentados. Pero à mas de

La caìda de Lucifer con sus Demonios al profundo en la muerte de Christo fue mas furiosa que la primera del Cielo.

Iob. 10. *v.* 21. Nueva turbacion del Infierno con ella.

de la pena essencial, dispone el Justo Juez, que puedan sucessivamente padecer otras penas accidentales en algunas ocasiones; porque sus pecados dexaron en el mundo raìzes, y muchos daños para otros, q̃ por su causa se condenan, y el nuevo efecto de sus pecados no retratados les causa estas penas. Atormentaron los Demonios à Judas con nuevas penas, por aver vendido, y procurado la muerte à Christo. Y conocieron entonces, que aquel lugar de tan formidables penas, donde le avian puesto (de que hablè arriba) era destinado para castigo de los que se condenassen con Fè, y sin obras, y los que despreciassen de intento el culto desta virtud, y el fruto de la Redencion humana. Y contra estos manifiestan los Demonios mayor indignacion, como la concibieron contra Iesus, y Maria.

Como se aumenta en algunas ocasiones la pena accidental de los condenados.

Nuevas penas con que atormentaron los Demonios à Judas. *Sup. num.* 1249.

1425. Luego que Lucifer tuvo permisso para esto, y para levantarse del aterramiento en q̃ estuvo algun tiempo, procurò intimar à los Demonios su nueva sobervia contra el Señor. Para esto los convocò à todos, y puesto en lugar eminente les hablò, y dixo: A vosotros, que por tantos siglos aveis seguido, y seguirais mi justa parcialidad en vengança de mis agravios, es notorio el que aora he recibido de este nuevo hombre, y Dios, y como por espacio de treinta y tres años me ha traìdo engañado, ocultandome el ser Divino, que tenia, y encubriendo las operaciones de su alma, y alcançando de nosotros el triunfo que ha ganado con la misma muerte, que para destruirle, le procuramos. Antes que tomàra carne humana le aborrecì, y no me sugetè à reconocerle por mas digno que yo, de q̃ todos le adorassen como superior. Y aunque por esta resistencia fuy derribado del Cielo con vosotros, y convertido en la fealdad que tengo, indigna de mi grandeza, y hermosura; pero mas que todo esto me atormenta hallarme tan vencido, y oprimido de este hombre, y de su Madre. Desde el dia que fue criado el primer hombre los he buscado cõ desvelo para destruirlos, y sino à ellos, à todas sus hechuras, y que ninguna le admitiesse por su Dios, ni le siguiesse, y que sus obras no resultassen en beneficio de los hombres. Estos han sido mis deseos, estos mis cuydados, y conatos; pero en vano, pues me venciò con su humildad, y pobreza; me quebrantò con su paciencia; y al fin me derribò del imperio q̃ tenia en el mũdo, con su Passion, y afrentosa muerte. Esto me atormenta de manera, que si à èl le derribara de la diestra de su Padre, donde ya estarà triunfante, y à todos sus redimidos los traxera à estos Infiernos, aun no quedàra mi enojo satisfecho, ni se aplacàra mi furor.

Platica de Lucifer à sus Demonios despues de vencidos por la muerte de Christo.

Su tormento de hallarse vencido de Christo, y de su Madre.

Su ira contra el Redentor, y sus redimidos.

1426. Es possible, que la naturaleza humana tan inferior à la mia, ha de ser tan levantada sobre todas las criaturas! Que ha de ser tan amada, y favorecida de su Criador, que la juntasse à si mismo en la Persona del Verbo Eterno! Que antes de executarse esta obra me hiziesse guerra, y despues me quebrantasse con tanta confusion mia! Siempre la tuve por enemiga cruel; siempre me fue aborrecible, è intolerable. O hombres tan favorecidos, y regalados del Dios que yo aborrezco, y amados de su ardiente caridad! Como impidirè vuestra dicha? Como os harè infelizes, qual yo soy, pues no puedo aniquilar al mismo ser, que recibisteis? Que harèmos aora, ô vassallos mios? Como restaurarèmos nuestro imperio? Como cobrarèmos fuerças contra el hombre? Como podrèmos ya vencerle? Porque si de oy màs no son los mortales insensibles, è ingratissimos, sino son peores que nosotros contra este hombre, y Dios, que con tanto amor los ha redimido, claro està q̃ todos le seguiràn à porfia, todos le daràn el coraçon, y abraçaràn su suave Ley; ninguno admitirà nuestros engaños; aborreceràn las honras, que falsamente les ofrecemos, y amaràn el desprecio; querràn la mortificacion de su carne, y conoceràn el peligro de los deleytes; y dexaràn los tesoros, y riquezas, y amaràn la pobreza, que tanto honrò su Maestro; y à todo quanto nosotros pretendamos aficionar sus apetitos, les serà aborrecible por imitar à su verdadero Redentor. Con esto se destruye nuestro Reyno, pues nadie vendrà con nosotros à este lugar de confusion, y tormentos, y todos alcançaràn la felicidad q̃ nosotros perdimos, todos se humillaràn

Su rabiosa embidia de la exaltacion de la naturaleza humana.

Persuasion q̃ tuvo Lucifer de q̃ ningũ hombre avia de ser tan ingrato à su Redentor, que no le siguiesse, y abrazasse su doctrina.

Creyò que ningun hõbre avia de ser tan malo, que se condenasse à vista de las obras, y doctrina de Christo.

haſta el polvo, y padeceràn con paciencia, y no ſe lograrà mi indignacion, y ſobervia.

*Matth.*4.3. Lamentabaſe de aver ocaſionado con ſus trazas el exemplo y doctrina de los hombres.

1427. O infeliz de mi, y que tormento me cauſa mi propio engaño! Si le tentè en el deſierto, fue darle ocaſion, para que con aquella vitoria dexaſſe exemplo à los hombres, y que en el mundo le ubieſſe tan eficaz para vencerle. Si le perſeguì, fue ocaſionar la enſeñança de ſu humildad, y paciencia. Si perſuadì à Judas, que le vendieſſe, y à los Judios, que con mortal odio le atormentaſſen, y puſieſſen en la Cruz, con eſtas diligencias ſolicitè mi ruina, y el remedio de los hombres, y que en el mundo quedaſſe aquella doctrina, que yo pretendì extinguir. Como ſe pudo humillar tanto el que era Dios? Como ſufriò tanto de los hombres, ſiendo tan malos? Como yo miſmo ayudè tanto, para que la Redencion humana fueſſe tan copioſa, y admirable? O que fuerça tan Divina la de eſte hombre, que aſſi me atormenta, y debilita? Aquella mi enemiga, Madre ſuya, como es tan invencible, y poderoſa contra mi? Nueva es en pura criatura tal potencia, y ſin duda la participa del Verbo Eterno, à quien viſtiò de carne. Siempre me hizo grande guerra el todo Poderoſo, por medio de eſta muger tan aborrecible à mi altivez deſde que la conocì en ſu ſeñal, ò idea. Pero ſino ſe aplaca mi ſobervia indignacion, no me deſpido de hazer perpetua guerra à eſte Redentor, à ſu Madre, y à los hombres. Ea Demonios de mi ſequito, aora es el tiempo de executar la ira contra Dios. Llegad todos à conferir conmigo, por que medios lo haremos, que deſeo en eſto vueſtro parecer.

Su admiracion de la humildad de Chriſto ſiendo Dios y poder de ſu Madre ſiendo pura criatura.

Irritaſe ſu ſobervia à hazer nueva guerra à los hombres, y pide trazas à los Demonios para ella.

1428. A eſta formidable propueſta de Lucifer reſpondieron algunos Demonios de los màs ſuperiores, animandole con diverſos arbitrios, que fabricaron para impedir el fruto de la Redencion en los hombres. Convinieron todos, en que no era poſſible ofender à la Perſona de Chriſto, ni menguar el valor inmenſo de ſus merecimientos, ni deſtruir la eficacia de los Sacramentos, ni falſificar, ni revocar la doctrina, que Chriſto avia predicado; mas q̃ no obſtante todo eſto, convenia, que conforme à las nuevas cauſas, medios, y favores, q̃ Dios avia ordenado para el remedio de los hombres, ſe invitaſſen alli nuevos modos de impedirlos, pervirtiendolos con mayores tentaciones, y falacias. Para eſto algunos Demonios de mayor aſtucia, y malicia, dixeron: Verdad es, que los hombres tienen ya nueva doctrina, y Ley muy poderoſa, tienen nuevos, y eficazes Sacramentos, nuevo exemplar, y Maeſtro de las virtudes, y poderoſa interceſſora, y Abogada en eſta nueva muger: pero las inclinaciones, y paſſiones de ſu carne, y naturaleza, ſiempre ſon unas miſmas, y las coſas deleytables, y ſenſibles no ſe han mudado. Por eſte medio añadiendo nueva aſtucia, desharemos en quanto es de nueſtra parte lo que eſte Dios, y hombre ha obrado por ellos; y les haremos poderoſa guerra, procurando atraerlos con ſugeſtiones, irritando ſus paſſiones, para que con grande impetu las ſigan, ſin atender à otra coſa; y la condicion humana tan limitada, embaraçada en un objeto, no puede atender al contrario.

Conclusion diabolica de inventar nuevos modos, con q̃ impedir los medios que Chriſto avia ordenado para el remedio delos hombres.

Arbitrio de valerſe con nueva aſtucia de las inclinaciones, y paſſiones de la carne de lo deleytable, y ſenſible.

1429. Con eſte arbitrio començaron de nuevo à repartir oficios entre los Demonios, para que con nueva aſtucia ſe encargaſſen, como por quadrillas de diferentes vicios, en que tentar à los hombres. Determinaron, q̃ ſe procuraſſe conſervar en el mundo la idolatria, para que los hombres no llegaſſen al conocimiento del verdadero Dios, ni de la Redencion humana. Si eſta idolatria faltava, arbitraron ſe inventaſſen nuevas ſectas, y heregias en el mundo: y que para todo eſto buſcaſſen los hombres màs perverſos, y de inclinaciones depravadas, que primero las admitieſſen, y fueſſen Maeſtros, y cabeças de los errores. Y alli fueron fraguados en el pecho de aquellas venenoſas Serpientes la ſecta de Mahoma, las heregias de Arrio, de Pelagio, de Neſtorio, y quantas ſe han conocido en el mundo deſde la primitiva Igleſia haſta aora, y otras q̃ tienen maquinadas, que ni es neceſſario, ni conveniente referirlas. Eſte infernal arbitrio aprobò Lucifer, porque ſe oponia à la Divina verdad, y deſtruia el fundamento de la ſalud humana, que conſiſte en la Fè Divina.

Reparti-miento de oficios entre los Demonios, para ſu empreſa.

Demonios que ſe encargaron de conſervar la idolatria, y à ſu falta fraguar las ſectas, y heregias.

A los

A los Demonios, que lo intentaron, y se encargaron de buscar hombres impios, para introducir estos errores, los alabò, y acariciò, y los puso à su lado.

Otros diversos medios de perder los hõbres q̃ repartieron entre si.

1430. Otros Demonios tomaron por su cuenta pervertir las inclinaciones de los niños, observando las de su generacion, y nacimiento. Otros de hazer negligentes à sus padres en la educacion, y doctrina de los hijos, ò por demasiado amor, ò aborrecimiento, y que los hijos aborreciessen à sus padres. Otros se ofrecieron à poner odio entre los maridos, y mugeres, y facilitarles los adulterios, y despreciar la justicia, y fidelidad, que se deben. Todos convinieron en que sembrarian entre los hombres rencillas, odios, discordias, y venganças, y para esto los moviessen con sugestiones falsas, con inclinaciones sobervias, y sensuales, cõ avaricia, y deseo de honras, y dignidades, y les propusiessen razones aparentes contra todas las virtudes, que Christo avia enseñado: y sobre todo divirtiessen à los mortales de la memoria de su Passion, y muerte, y del remedio de la Redencion, de las penas del Infierno, y de su eternidad. Y por estos medios les pareciò à todos los Demonios, que los hombres ocuparian sus potencias, y cuydados en las cosas deleytables, y sensibles, y no les quedaria atencion, ni consideracion de las espirituales, ni de su propria salvacion.

Sobre todo trazaron divertir à los hombres de la memoria de la Passiõ de Christo, y de las postrimerias.

1431. Oyò Lucifer estos, y otros arbitrios de los Demonios, y respondiendo, dixo: Con vuestros pareceres quedo muy obligado, todos los admito, y apruebo; y todo serà facil de alcançar con los que no professaren la Ley, que este Redentor ha dado à los hombres. Pero en los que la admitan, y abracen, dificultosa empresa serà. Mas en ella, y contra estos pretendo estrenar mi saña, y furor, y perseguir acerbissimamente à los q̃ oyeren la doctrina de este Redentor, y le siguieren; y contra ellos ha de ser nuestra guerra sangrienta, hasta el fin del mundo. En esta nueva Iglesia he de procurar sobresembrar mi zizaña, las ambiciones, la codicia, la sensualidad, y los mortales odios con todos los vicios, de que soy cabeça. Porque si una vez se multiplican, y crecen los pecados entre los Fieles, con estas injurias, y su pesada ingratitud irritaràn à Dios, para que les niegue con justicia los auxilios de la gracia, que les dexa su Redentor tan merecidos: y si con sus pecados se privan de este camino de su remedio, segura tendrèmos la vitoria contra ellos. Tambien es necessario trabajemos en quitarles la piedad, y todo lo que es espiritual, y Divino, que no entiendan la virtud de los Sacramentos, ò que los reciban en pecado, y quando no le tengan, que sea sin fervor, ni devocion; que como estos beneficios son espirituales, es menester admitirlos con afecto de voluntad, para que tenga mas fruto quien los usare. Y si una vez llegaren à despreciar la medicina, tarde recuperaràn la salud, y resistiràn menos à nuestras tentaciones, no conoceràn nuestros engaños, olvidaràn los beneficios; no estimaràn la memoria de su proprio Redentor, ni la intercession de su Madre; y esta feìssima ingratitud los harà indignos de la gracia, è irritado su Dios, y Salvador, se la niegue. En esto quiero que todos me ayudeis con grande esfuerço, no perdiendo tiempo, ni ocasion de executar lo que os mando.

Dificultad que sintiò Lucifer en vencer à los q̃ professassen la Fè de Christo.

En q̃ medio puso la confianza de vencer los Christianos.

1432. No es possible referir los arbitrios, que maquinò el Dragon con sus aliados en esta ocasion contra la Santa Iglesia, y sus hijos, para que estas aguas del Jordan entrassen en su boca. Basta dezir, que les durò esta conferencia casi un año entero, despues de la muerte de Christo, y considerar el estado que ha tenido el mundo, y el que tiene despues de aver crucificado à Christo nuestro bien, y Maestro, y aver manifestado su Magestad la verdad de su Fè, con tantas luzes de milagros, beneficios, y exemplos de Varones Santos. Y si todo esto no basta pãra reduzir à los mortales al camino de la salud, bien se dexa entender quanto ha podido Lucifer con ellos, y que su ira es tan grande, que podemos dezir con San Juan: ay de la tierra, que baxa à vosotros Satanàs lleno de indignacion, y furor. Mas ay dolor, que verdades tan infalibles como estas, y tan

Iob. 40. 18. Duròles à los Demonios esta conferencia un año. Muestra el estado del mundo, quan poderosas han sido con los hombres estas trazas de los Demonios.

Mat. 13. 25. Especiales traças que fraguò contra ellos.

Apoc. 12. 12.

Lastimoso descuido de los hombres en los peligros de tan irreparables daños.

y tan importantes para conocer nuestro peligro, y escusarle con todas nuestras fuerças, estèn oy tan borradas de la memoria de los mortales con tan irreparables daños del mundo! El enemigo astuto, cruel, y vigilante; nosotros dormidos, descuidados, y flacos! Que maravilla es, que Lucifer se aya apoderado tanto del mundo, si muchos le oyen, le admiten, y siguen sus engaños, y pocos le resisten, porque se olvidan de la eterna muerte, que con implacable indignacion, y malicia les procura? Pido yo à los que esto leyeren, no quieran olvidar tan formidable peligro. Y sino le conocen por el estado del mundo, y sus desdichas, y por los daños que cada uno experimenta en si mismo, conozcanlo alomenos por la medicina, y remedios tantos, y tan poderosos, q̃ dexò en la Iglesia nuestro Salvador, y Maestro, pues no aplicàra tan abundante antidoto, si nuestra dolencia, y peligro de morir eternamente no fuera tan grande, y formidable.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

1433. HIJA mia, gran inteligencia has recibido con la Divina luz del glorioso triunfo, que mi Hijo, y mi Señor alcançò en la Cruz de los Demonios, y de la opression con que los dexò vencidos, y rendidos. Pero deves entender, que ignoras mucho màs de lo que has conocido de Mysterios tan inefables; porque viviendo en carne mortal, no tiene disposicion la criatura, para penetrarlos, como ellos son en si mismos, y la Divina Providencia reserva su total conocimiento para premio de los Santos del Cielo, y à su vista beatifica, donde se alcançan estos Mysterios con perfecta penetracion; y tambien para confusion de los reprobos, en el grado que lo conoceràn al fin de su carrera. Pero basta lo que has entendido, para quedar enseñada del peligro de la vida mortal, y alentada con la esperança de vencer à tus enemigos. Quiero tambien adviertas mucho la nueva indignacion, que contra ti ha concebido el Dragon, por lo que dexas escrito en este Capitulo. Siempre la ha tenido, y procurado impedirte, para que no escrivieras mi vida; y tu lo has conocido en todo su discurso. Mas aora se ha irritado su sobervia de nuevo, por lo que has manifestado la humillacion, quebranto, y ruina, que recibiò en la muerte de mi Hijo Santissimo, al estado en que le dexò, y los arbitrios, que fabricò con sus Demonios, para vengar su caìda en los hijos de Adan, y màs en los de la Santa Iglesia. Todo esto le ha turbado, y alterado de nuevo, por ver q̃ se manifiesta à los que lo ignoravan. Y tu sentiràs esta indignacion en los trabajos, que moverà contra ti, con varias tentaciones, y persecuciones, que ya has començado à reconocer, y à experimentar la saña, y crueldad de este enemigo, y te aviso, para que estès muy advertida.

El total conocimiento del triunfo que alcanzò Christo en la Cruz de los Demonios, se reserva para el Cielo.

Indignaciõ del Demonio contra la Discipula, por aver escrito este Capitulo, descubriẽdo su vencimiento, y trazas.

1434. Admiracion te causa, y con razon, aver conocido por una parte el poder de los merecimientos de mi Hijo, y Redencion humana, la ruina, y debilitacion, que causò en los Demonios; y por otra parte verlos tan poderosos, y señoreando al mundo, con formidable osadia. Y aunque à esta admiracion te responde la luz, que se te ha dado en lo que dexas escrito, quiero añadirte màs, para que tu cuydado sea mayor contra enemigos tan llenos de malicia. Cierto es, que quando conocieron el Sacramento de la Encarnacion, y Redencion, y que mi Hijo Santissimo avia naçido tan pobre, humilde, y despreciado, su vida, milagros, Passion, y muerte mysterioса, y todo lo demàs que obrò en el mundo, para traer à si à los hombres, quedò Lucifer, y sus Demonios debilitados, y sin fuerças para tentar à los Fieles, como solian à los demàs, y como siempre deseavan. En la primitiva Iglesia perseverò muchos años este terror de los Demonios, y el temor que tenian à los baptizados, y seguidores de Christo nuestro Señor; porque resplandecia en ellos la virtud Divina, por medio de la imitacion, y fervor con que professavan su Santa Fè, seguian la doctrina del Evangelio, executavan las virtudes con heroycos, y ferventissimos actos de amor, de humildad, paciencia, y desprecio de las vanidades, y engaños aparentes del mundo;

Admiracio de q̃ aviendo sido tan grande la debilitacio de los Demonios por la muerte de Christo, estèn tan poderosos.

Terror que cobraron los Demonios de tentar à los hombres con el conocimiento de las obras de Christo.

Durò por muchos años en la primitiva Iglesia, y porque,

EMISSIO SPIRITVS.

Matth. xxvij. Marc. xv. Luc. xxiij. Ioan. xix.

A. *Excepit clamorem Christi emissio Spiritus.*
B. *Tenebræ hactenus perseuerantes à sexta hora, incipiunt euanescere.*
C. *Velum templi ad Sancta sanctorum scissum in duas partes à summo, &c.*
D. *Contremiscit terra.*
E. *Petræ scinduntur, &c.*
F. *Monumenta multa aperiuntur.*
G. *Centurio videns, quod sic clamans expirasset, glorificat Deum.*
H. *Omnis turba videns, quæ fiebant, percutientes pectora sua reuertebantur.*
I. *Capiunt sæuum consilium Iudæi, vt crucifixis crura frangantur.*
K. *Mittunt ad Pilatum qui peterent, vt crucifixi fractis cruribus tollerentur.*
L. *Franguntur aliis crura.*
M. *Vnus militum lancea latus IESV aperuit.*
N. *Stabant longe omnes cognati, & mulieres.*

mundo; y muchos derramavan su sangre, davan la vida por Christo nuestro Señor, y hazian obras excelentes, y admirables por la exaltacion de su Santo nombre. Esta invencible fortaleza les redundava de estar tan inmediatos à la Passion, y muerte de su Redentor, y tener màs presente el prodigioso exemplar de su grandiosa paciencia, y humildad, y por ser menos tentados de los Demonios, que no pudieron levantarse del pesado aterramiento, en que los dexò el triunfo del Divino Crucificado.

Causa de la invencible fortaleza de los Fieles de la Iglesia primitiva.

1435. Esta Imagen viva, è imitacion de Christo, que reconocian los Demonios en aquellos primeros hijos de la Iglesia, temian de manera, que no se atrevian à llegar à ellos, y luego huìan de su presencia, como sucedia con los Apostoles, y los demàs Justos, q̃ gozaron de la doctrina de mi Hijo Santissimo. Ofrecian al Altissimo en su perfectissimo obrar las primicias de la gracia, y Redencion. Y lo mismo sucediera hasta aora (como se vè, y experimenta en los perfectos, y Santos) si todos los Catolicos admitieran la gracia, obràran con ella, no la tuvieran vacia, y siguieran el camino de la Cruz, como el mismo Lucifer lo temiò, y lo dexas escrito. Pero luego con el tiempo se començò à resfriar la caridad, el fervor, y devocion en muchos Fieles, y fueron olvidando el beneficio de la Redencion, admitieron las inclinaciones, y deseos carnales, amaron la vanidad, y la codicia, y se han dexado engañar, y fascinar de las fabulaciones falsas de Lucifer, con q̃ han escurecido la gloria del Señor, y se han entregado à sus mortales enemigos. Con esta fea ingratitud ha llegado el mundo al infelicissimo estado que tiene, y los Demonios han levantado su sobervia contra Dios, presumiendo apoderarse de todos los hijos de Adan, por el olvido, y descuido de los Catolicos. Y llega su osadia à intentar la destruìcion de toda la Iglesia, pervirtiendo à tantos, q̃ la nieguen, y à los q̃ estàn en ella, que la desestimen, ò que no se aprovechen del precio de la Sangre, y muerte de su Redentor. Y la mayor calamidad es, que no acaban de conocer este daño muchos Catolicos, ni cuidan del remedio; aunque pueden presumir han llegado à los tiempos, q̃ mi Hijo Santissimo amenaçò, quando hablò à las hijas de Jerusalen, que serian dichosas las esteriles, y muchos pedirian à los montes, y collados, q̃ los enterrassen, y cayessen sobre ellos, para no ver el incendio de tan feas culpas, como vàn talando à los hijos de perdicion, como maderos secos, sin fruto, y sin alguna virtud. En este mal siglo vives, ò hija mia, y para que no te comprehenda la perdicion de tantas almas, llorala con amargura de coraçon, y nunca olvides los Mysterios de la Encarnacion, Passion, y muerte de mi Hijo Santissimo, que quiero los agradezcas tu por muchos q̃ los desprecian. Assegurote q̃ sola esta memoria, y meditacion es de gran terror para el Infierno, y atormenta, y alexa à los Demonios, y ellos huyen, y se apartan de los q̃ con agradecimiento se acuerdan de la vida, y Mysterios de mi Hijo Santissimo.

Porque no se atrevian à estar en su presencia los Demonios.

Lo mismo sucederia aora, si todos los Catolicos siguieran el camino de la Cruz de Christo imitandole.

Medios por donde se han buelto à sugetar los Christianos à sus enemigos.

Infelicissimo estado, que tiene el mundo.

Muchos Catolicos, ni lo acabã de conocer,

ni cuidan del remedio. *Luc. 23. 28.*

Medio de evadir la infelicidad del siglo en q̃ vivimos.

Huyen los Demonios de los que con agradecimiento meditan la Passion de Christo.

CAPITULO XXIV.

La herida que dieron con la lança en el costado de Christo ya difunto; su descendimiento de la Cruz, y sepultura, y lo que en estos passos obrò Maria Santissima, hasta que bolviò al Cenaculo.

1436. EL Evangelista San Juan dize, q̃ cerca de la Cruz estava Maria Santissima Madre de JESUS, acompañada de Maria Cleofas, y Maria Magdalena. Y aunque esto lo refiere de antes q̃ espirasse nuestro Salvador, se ha de entender, que perseverò la invicta Reyna despues, estando siempre en pie, arrimada à la Cruz, adorando en ella à su difunto JESUS, y la Divinidad, que siempre estava unida al Sagrado Cuerpo. Estava la gran Señora constantissima, inmobil en sus inefables virtudes entre las olas impetuosas de dolores, que entravan hasta lo intimo de su castissimo coraçon; y con su eminente ciencia conferia en su pecho los Mysterios de la Redencion humana, y la armonia, con que la Sabiduria Divina disponia todos aquellos Sacramentos. La mayor aficcion de la Madre de misericordia era la desleal ingratitud, que los hombres con tanto

Ioan. 19. v. 25.

Constancia inmobil con que perseverò Maria al pie de la Cruz interior, y exteriormente.

La mayor aficcion de Maria era la ingratitud de los hombres.

tanto daño proprio moſtrarian à beneficio tan raro, y digno de eterno agradecimiento. Eſtava aſſi miſmo cuidadoſa, como daria ſepultura al Sagrado Cuerpo de ſu Hijo Santiſſimo, quien ſe le baxaria de la Cruz, adonde ſiempre tenia levantados ſus Divinos ojos. Con eſte doloroſo cuydado ſe convirtiò à ſus Santos Angeles, q̃ la aſſiſtian, y les dixo: *Miniſtros del Altiſſimo, y amigos mios en la tribulacion, voſotros conoceis, que no ay dolor como mi dolor; dezidme pues, como baxarè de la Cruz al que ama mi Alma; como, y donde le darè honorifica ſepultura, que como à Madre me toca eſte cuydado; dezidme que harè, y ayudadme en eſta ocaſion con vueſtra diligencia.*

Conſulta à los Angeles como baxaria à ſu Hijo de la Cruz, y le daria ſepultura.

1437. Reſpondieronle los Santos Angeles: *Reyna, y Señora nueſtra, dilateſe vueſtro afligido corazon, para lo que le reſta de padecer. El Señor todo poderoſo ha encubierto de los mortales ſu gloria, y ſu potencia, para ſugetarſe à la impia diſpoſicion de los crueles malignos, y ſiempre quiere conſentir, que ſe cumplan las leyes pueſtas por los hombres; y una es, que los ſentenciados à muerte no ſe quiten de la Cruz ſin licencia del miſmo Juez. Preſtos, y poderoſos fueramos noſotros en obedeceros, y en defender à nueſtro verdadero Dios, y Criador; pero ſu dieſtra nos detiene; porque ſu voluntad es juſtificar en todo ſu cauſa, y derramar la parte de Sangre, que le reſta en beneficio de los hombres, para obligarlos mas al retorno de ſu amor, que tan copioſamente los redimiò. Y ſi de eſte beneficio no ſe aprovecharen, como deven, ſerà lamentable ſu caſtigo, y ſu ſeveridad ſerà la recompenſa de aver caminado Dios con paſſos lentos en ſu vengança.* Eſta reſpueſta de los Angeles acrecentò el dolor de la afligida Madre; porque no ſe le avia manifeſtado, que ſu Hijo Santiſſimo avia de ſer herido con la lança, y el rezelo de lo que ſucederia con el Sagrado Cuerpo la puſo en nueva tribulacion, y congoxa.

Reſpueſta de los Angeles, q̃ la dieron à entender que aun avia de verter mas Sangre el Sagrado Cuerpo.

Pſal. 129. 7.

1438. Viò luego el tropel de gente armada, que venia encaminandoſe al Monte Calvario, y creciendo el temor de algun nuevo oprobrio, que harian contra el Redentor difunto, hablò con S. Juan, y las Marias, y dixo: *Ay de mi, que llega ya el dolor à lo ultimo, y ſe divide mi coraçan en el pecho! Por ventura no eſtàn ſatisfechos los Miniſtros, è Judios de aver muerto à mi Hijo, y Señor? Si pretenden aora alguna nueva ofenſa contra ſu Sagrado Cuerpo ya difunto?* Era viſpera de la gran fieſta del Sabado de los Judios, y para celebrarla ſin cuydado, avian pedido à Pilatos licencia, para quabrantar las piernas à los tres juſticiados; con que acabaſſen de morir, y los baxaſſen aquella tarde de las Cruzes; y no quedaſſen en ellas el dia ſiguiente. Con eſte intento llegò al Calvario aquella compañia de ſoldados, que viò Maria Santiſſima. Y en llegando, como hallaron vivos à los dòs ladrones, les quebrantaron las piernas, con que acabaron la vida. Pero llegando à Chriſto nueſtro Salvador, como le hallaron difunto no le quebrantaron las piernas; cumpliendoſe la myſterioſa profecia del Exodo, en que mandava Dios no quebrantaſſen los hueſſos del Cordero figurativo, que comian la Paſcua. Pero un ſoldado, que ſe llamavan Longinos, arrimandoſe à la Cruz de Chriſto nueſtro Salvador le hiriò con una lança penetrandole ſu coſtado; y luego ſaliò de la herida Sangre, y agũa, como lo afirma San Juan, que lo viò, y diò teſtimonio de la verdad.

Palabras de ſumo dolor, que dixo à San Juan, y las Marias,

quando viò la tropa de ſoldados, q̃ venia al Calvario.

Ioan. 19. 31.

Ibid. v. 32.

Ibid. v. 33.

Exod. 12. v. 46.

Lanzada q̃ diò Longinos al Cuerpo de Chriſto.

Ioan. v. 34.

Ibid. v. 35.

1439. Eſta herida de la lançada, que no pudo ſentir el Cuerpo Sagrado, è ya difunto, ſintiò ſu Madre Santiſſima, recibiendo en ſu caſtiſſimo pecho el dolor, como ſi recibiera la herida. Pero à eſte tormento ſobreexcediò el q̃ recibiò ſu Alma Santiſſima, viendo la nueva crueldad con que avian rompido el coſtado de ſu Hijo ya difunto. Y movida de igual compaſſion y piedad, olvidando ſu proprio tormento dixo à Longinos: *El todo Poderoſo te mire con ojos de miſericordia por la pena que has dado à mi Alma.* Haſta aqui no màs llegò ſu indignacion, ò para dezirlo mejor, ſu piadoſiſſima manſedumbre, para doctrina de todos los q̃ fueremos ofendidos. Porque en la eſtimaciõ de la Candidiſſima Paloma eſta injuria, q̃ recibiò Chriſto muerto, fue muy ponderable; y el retorno que le diò al delinquente fue el mayor de los beneficios, que fue mirarle Dios con ojos de miſericordia, dandole bendiciones, y dones por agravios al ofenſor. Y ſucediò aſsi; porque obligado nueſtro Salvador de la peticion de ſu Madre Santiſsima; ordenò que de

Sintiò Maria en ſu pecho el dolor de la lanzada, como ſi recibiera la herida. Dolor de ſu Alma.

Deprecacion que hizo por Longinos.

Exemplo raro de dar bien por mal.

Quan eficaz fue la deprecaciõ de Maria en la converſion de Longinos.

DEPONITVR CHRISTI CORPVS E CRVCE.

Matth. xxvij. Marc. xv. Luc. xxiij. Ioan. xix.

A. *Venit ad Pilatum Ioseph ab Arimathia audacter; & petijt corpus* IESV.

B. *Venit Nicodemus cum vnguento, & Ioseph cum sindone ad crucem.*

C. *Deponunt corpus* IESV *summa cum pietate ac dolore.*

D. *Arimathia oppidum.*

E. *Locus sepulcri cum vestibulo.*

Salpicaron algunas gotas de la Sangre de Christo à la cara de Longinos, y recibiò vista en cuerpo, y alma.

de la Sangre, y agua, que saliò de su Divino costado, salpicassen algunas gotas à la cara de Longinos, y por medio de este beneficio le diò vista corporal, que casi no tenia; y al mismo tiempo se la diò en su alma, para conocer al crucificado, à quien inhumanamente avia herido. Con este conocimiento se convirtiò Longinos; y llorando sus pecados los lavò con la Sangre, y agua, que saliò del costado de Christo, y lo conociò, y confessò por verdadero Dios, y Salvador del mundo. Y luego lo predicò en presencia de los Judios, para mayor confusion, y testimonio de su dureza, y perfidia.

Predicò Longinos à Christo en presencia de los Judios.

Mysterios que conociò Maria en la lançada del Cuerpo de Christo.

1440. La Prudentissima Reyna conociò el Mysterio de la lançada, y como en aquella ultima Sangre, y agua, que saliò del costado de su Hijo Santissimo salia dèl la nueva Iglesia lavada, y renovada en virtud de su Passion, y muerte, y que del Sagrado pecho salian como de raiz los ramos, que por todo el mundo se estendieron con frutos de vida eterna. Confiriò assi mismo en su pecho interiormente el Mysterio de aquella piedra herida con la vara de la justicia del Eterno Padre, para que despidiesse agua viva, con que mitigar la sed de todo el linage humano, refrigerando, y recreando à quantos de ella fuessen à beber. Consideròla correspondencia de estas cinco fuentes de pies, manos, y costado, que se abrieron en el nuevo Paraysо de la humanidad Santissima de Christo nuestro Señor, mas copiosas, y eficazes para fertilizar el mundo, que las del Paraysо terrestre divididas en quatro partes por la superficie de la tierra. Estos, y otros Mysterios recopilò la gran Señora en un Cantico de alabança, que hizo en gloria de su Hijo Santissimo, despues que fue herido con la lança. Y con el Cantico hizo ferventissima oracion, para que todos aquellos Sacramentos de la Redencion se executassen en beneficio de todo el linage humano.

Exod.17. v.6.

Genes.2. v.10.

Recopilòlos en un Cantico que hizo en alabança de su Hijo.

Lugar que diò el Señor à la tribulaciò de Maria, no manifestandole el orden de

1441. Corria ya la tarde de aquel dia de Parasceve, y la Madre piadosissima aun no tenia certeza de lo que deseava; que era la sepultura para su difunto Hijo Jesus; porque su Magestad dava lugar à que la tribulacion de su amantissima Madre se aliviasse por los medios, que su Divina Providencia tenia dispuestos moviendo el coraçon de Joseph ab Arimathia, y Nicodemus, para que solicitassen la sepultura, y encierro de su Maestro. Eran entrambos Discipulos del Señor, è Justos; aunque no del numero de los Setenta y dòs; porque eran ocultos por el temor de los Judios, que aborrecian como à sospechosos, y enemigos à todos quantos seguian la doctrina de Christo nuestro Señor, y le reconociã por Maestro. No se le avia manifestado à la Prudentissima Virgen el orden de la voluntad Divina sobre lo que deseava de la sepultura para su Hijo Santissimo; y con la dificultad, que se le representava, crecia el doloroso cuydado de que no hallava salida con su propria diligencia. Estando assi afligida, levantò los ojos al Cielo, y dixo: *Eterno Padre, y Señor mio, por la dignacion de vuestra bondad, y sabiduria infinita fuì levantada del polvo à la dignidad altissima de Madre de vuestro Eterno Hijo; y con la misma liberalidad de Dios inmenso me concediesteis le criasse à mis pechos, le alimentasse, y le acompañasse hasta la muerte; aora me toca como à Madre dar à su Sagrado Cuerpo honorifica sepultura, y solo llegan mis fuerças à desearlo, y dividirseme el coraçon de que no lo consigo. Suplico à vuestra Magestad, Dios mio, dispongais con vuestro poder los medios, para que yo lo execute.*

la sepultura de su Hijo difunto.

Ioan.19. v.38.

Oracion de Maria al Padre por la sepultura de el Cuerpo de su Hijo.

1442. Esta oracion hizo la piadosa Madre despues que recibiò el Cuerpo de JESUS difunto la lançada. Y en breve espacio reconociò que venia à-zia el Calvario otra tropa de gente con escalas, y aparato de otras cosas, que pudo imaginarse venian à quitar de la Cruz su inestimable tesoro; pero como no sabia el fin, se afligiò de nuevo en el rezelo de la crueldad Judaica, y bolviendose à San Juan le dixo: *Hijo mio, que serà este intento de los que vienen con tanta prevencion?* El Apostol respondiò: *No temais, Señora mia, à los que vienen, que son Joseph, y Nicodemus con otros criados suyos, y todos son amigos, y siervos de vuestro Hijo Santissimo, y mi Señor.* Era Ioseph justo en los ojos del Altissimo, y en la estimacion del Pueblo noble, y Decurion con oficio de govierno, y del Consejo, como lo dà à

Nueva afliccion de Maria quando viò la gente, que venia al descendimiento.

Calidades de Joseph ab Arimathia.

Luc.23. v.50.

Ibid.v.51.

entender el Evangelio, que dize: no conſintiò Joſeph en el Conſejo, ni obras de los homicidas de Chriſto, à quien reconocia por verdadero Meſſias. Y aunque haſta ſu muerte era Joſeph Diſcipulo encubierto, pero en ella ſe manifeſtò, obrando eſtos nuevos efectos la eficacia de la Redenciõ.

Peticion que hizo Joſeph à Pilatos de el Cuerpo de JESUS. *Marc.15. v.43.*

Y rompiendo Joſeph el temor que antes tenia à la embidia de los Judios, y no reparando en el poder de los Romanos, entrò con oſadia à Pilatos, y le pidiò el Cuerpo de Jesus difunto en la Cruz, para baxarle de ella, y darle honroſa ſepultura, afirmando, que era Inocente, y verdadero Hijo de Dios; y que eſta verdad eſtava teſtificada con los milagros de ſu vida, y muerte.

Confeſſion de Pilatos.

1443. Pilatos no ſe atreviò à negar à Joſeph lo que pedia, antes le diò licencia, para que diſpuſieſſe del Cuerpo difunto de Jesus todo lo que le pareciеſſe bien. Con eſte permiſſo ſaliò Joſeph de caſa del Juez, y llamò à Nicodemus, que tambien era juſto, y Sabio en las Letras Divinas, y humanas, y en las Sagradas Eſcrituras, como ſe colige de lo que le ſucediò, quando de noche fue à oìr la doctrina de Chriſto nueſtro Señor, como lo cuenta S. Juan.

Calidades de Nicodemus.

Ioan.3.v.2.

Eſtos dòs Varones Santos con valeroſo esfuerço ſe reſolvieron en dar ſepultura à Jesus crucificado. E Joſeph previno la ſabana, y ſudario en que embolverle; y Nicodemus comprò haſta cien libras de los aromas con q̃ los Judios acoſtumbravan à ungir los difuntos de mayor nobleza. Con eſta prevencion, y de otros inſtrumentos caminaron al Calvario, acompañados de ſus criados, y de algunas perſonas pias, y devotas, en quienes tambien obrava ya la Sangre del Divino crucificado por todos derramada.

Matth. 27. v.59. Ioan.19. v.39.

Prevenciones, y compañia con que vinieron Joſeph, y Nicodemus à dar ſepultura al Cuerpo de Chriſto

Lagrimas y lamentables clamores, que derramaron proſtrados al pie de la Cruz, y à los de la Madre de Dios.

1444. Llegaron à la preſencia de Maria Santiſſima, que con dolor incomparable aſſiſtia al pie de la Cruz, acompañada de San Juan, y las Marias. Y en vez de ſaludarla, con la viſta del Divino, y lamentable eſpectaculo ſe renovò en todos el dolor con tanta fuerça, y amargura, que por algun eſpacio eſtuvierõ Joſeph, y Nicodemus proſtrados à los pies de la gran Reyna, y todos al de la Cruz, ſin contener las lagrimas, y ſuſpiros, ſin hablar palabra. Lloravan todos con clamores, y lamentos de amargura, haſta que la invicta Reyna los levantò de la tierra, y los animo, y confortò; y entonces la ſaludaron con humilde campaſſion. La advertidiſſima Madre les agradeciò ſu piedad, y el obſequio, q̃ hazian à ſu Dios, Señor y Maeſtro en darle ſepultura à ſu Cuerpo difunto, en cuyo nombre les ofreciò el premio de aquella obra. Joſeph ab Arimathia reſpondiò, y dixo: *Ya Señora nueſtra ſentimos en el ſecreto de nueſtros coraçones la dulce, y ſuave fuerça del Divino eſpiritu, que nos ha movido con afectos tan amoroſoſos, que ni los pudimos merecer, ni los ſabemos explicar.* Luego ſe quitaron las capas, ò mantos q̃ tenian, y por ſus manos Joſeph, y Nicodemus arrimaron las eſcalas à la Santa Cruz, y ſubieron à deſenclavar el Sagrado Cuerpo, eſtando la glorioſa Madre muy cerca, y San Juan con la Magdalena aſſiſtiendole. Pareciòle à Joſeph, que ſe renovaria el dolor de la Divina Señora, llegando à tocar el Sagrado Cuerpo, quando le baxaſſen, y advirtiò al Apoſtol, la retiraſſe un poco de aquel acto, para divertirla. Pero San Juan, que conocia mas el invencible coraçon de la Reyna, reſpondiò, que deſde el principio de la Paſſion avia aſſiſtido à todos los trabajos del Señor, y que no le dexaria haſta el fin; porque le venerava como à Dios, y le amava como à Hijo de ſus entrañas.

Invicto animo con que los levantò, y alentò Maria.

Hizieron Joſeph, y Nicodemus el deſcendimiento por ſus manos.

Quiſo Joſeph que ſe apartaſſe Maria, porque no ſe renovaſſe ſu dolor.

1445. Con todo eſſe le ſuplicaron tuvieſſe por bien de retirarſe un poco mientras ellos baxavan de la Cruz à ſu Maeſtro. Reſpondiò la gran Señora, y dixo: *Señores mios cariſſimos, pues me haliè à ver clavar en la Cruz à mi dulciſſimo Hijo, tened por bien me halle à deſenclavarle, que eſte acto tan piadoſo, aunque laſtime de nuevo el coraçon, quanto màs tratado, y viſto, darà mayor aliento en dolor. Con eſto començaron à diſponer el deſcendimiento.* Quitaron lo primero la corona de la Sagrada Cabeça, deſcubriendo las heridas, y roturas que dexava en ella muy profundas. Baxaronla con gran veneracion, y lagrimas, y la puſieron en manos de la dulciſſima Madre. Recibiòla eſtando arrodillada, y con admirable culto la adorò, llegandola à ſu Virginal roſtro, y regandola con abundantes lagrimas, recibiendo con el contacto alguna

Reſpueſta de Maria à eſta propoſicion.

Quitaron lo primero la corona, y la puſieron en las manos de Maria.

Adoracion con que la recibiò.

A. *Pie meditamur depoſitum è cruce filium, gremio Matris exceptum, quod non exprimit imago.*

B. *Stratum corpus ſuper planum lapidem vnguntur, obuoluunt ſindone, & ſudario.*

C. *Sepeliunt in horto, & ſepulcro Ioſeph; ſepulcrum lapide occludunt.*

D. *Mulieres obſeruant, vbi ponatur.*

E. *Maria Virgo Mater cum mulieribus redit domum.*

F. *Iudæi impetrant à Pilato, vt adhibeatur cuſtodia ſepulcro.*

G. *Veniunt ad ſepulcrum: obſignant illud publico ſigno; apponunt cuſtodiam.*

na parte de las heridas de las espinas.

Orò por la reverencia de las Santas espinas.

Pidiò al Padre Eterno, hiziesse como aquellas espinas, consagradas con la Sangre de su Hijo, fuessen tenidas en digna reverencia por los Fieles, à cuyo poder viniessen en el tiempo futuro.

Adoracio de la corona, que hizieron los Fieles que alli estavá.

1446. Luego à imitacion de la Madre, las adoraron San Juan, y la Magdalena con las Marias, y otras piadosas mugeres, y Fieles, que alli estavan; y lo mismo hizieron con los clavos.

Entregaron tambien primero los clavos à Maria.

Entregaronlos primero à Maria Santissima, y ella los adorò, y despues todos los circunstantes. Para recibir la gran Señora el Cuerpo difunto de su Hijo Santissimo, puesta de rodillas estendiò los braços con la sabana desplegada, S. Juan assistiò à la Cabeça, y la Magdalena à los pies, para ayudar à Joseph, y Nicodemus, y todos juntos con grande veneracion, y lagrimas le pusieron en los braços de la dulcissima Madre. Este passo fue para ella de igual compassion, y regalo; porque el verle llagado, y desfigurada aquella hermosura, mayor que todos los hijos de los hombres, renovò los dolores del castissimo coraçon de la Madre; y el tenerle en sus braços, y en su pecho le era de incomparable dolor; è juntamente de gozo por lo que descansava su ardentissimo amor con la possession de su tesoro. Adorole con supremo culto, y reverencia, vertiendo lagrimas de Sangre. Tras de su Magestad le adoraron en sus braços toda la multitud de Angeles, que le assistian; aunque este acto fue oculto à los circunstantes. Y todos, començando San Juan, fueron adorando al Sagrado Cuerpo por su orden. La Prudentissima Madre le tenia en sus braços assentada en el suelo, para que todos le diessen adoracion.

Como pusieron el Cuerpo de Christo en los braços de su Madre.

Psalm 44. *v* 3.

Afectos de Maria en este passo.

Adoracion del Sagrado Cuerpo.

1447. Governavase en todas estas acciones nuestra gran Reyna con tan Divina Sabiduria, y prudencia, que à los hombres, y à los Angeles era de admiracion; porque sus palabras eran de gran ponderacion, dulcissimas por la caricia, y compassion de su difunta hermosura, tiernas por la lastima, mysteriosas por lo que significavan, y comprehendian. Ponderava su dolor sobre todo lo que puede causarle à los mortales. Movia los coraçones à compassion, y lagrimas, ilustrava à todos para conocer el Sacramento tan Divino, que tratava. Y sobre todo esto sin exceder, ni faltar en lo que devia, guardava en el semblante una humilde Magestad entre la serenidad de su rostro, y dolorosa tristeza que padecia. Con esta variedad tan uniforme hablava con su amabilissimo Hijo, con el Eterno Padre, con los Angeles, con los circunstantes, y con todo el linage humano, por cuya Redencion se avia entregado à la Passion, y muerte. No me detengo mas en particularizar las prudentissimas, y dolorosas razones de la gran Señora en este passo; porque la piedad Christiana pensarà muchas, y no es possible detenerme en cada uno de estos Mysterios.

Admirable eminencia de todas las acciones, y palabras de la Madre de Dios en este passo.

Uncion del Sagrado Cuerpo. *Ioan.* 19. *v.* 40.

1448. Passado algun espacio, que la dolorosa Madre tuvo en su seno al difunto JESUS; porque corria ya la tarde, le suplicaron S. Juan, è Ioseph diesse lugar para el entierro de su Hijo, y Dios verdadero. Permitiò lo la Prudentissima Madre; y sobre la misma sabana fue ungido su Sagrado Cuerpo con las especies, y unguentos aromaticos, que traxo Nicodemus, gustando en este Religioso obsequio todas las cien libras, que se avian comprado. Y assi ungido fue colocado el Cuerpo deifico en feretro, para llevarle al sepulcro. La Divina Señora, advertidissima en todo, convocò del Cielo muchos Coros de Angeles, que con los de su guarda acudiessen al entierro del Cuerpo de su Criador, y al punto descendieron de las alturas en cuerpos visibles, aunque no para los demàs circunstantes, sino para su Reyna, y Señora. Ordenòse una procession de Angeles, y otra de hombres, y levantaron el Sagrado Cuerpo San Juan, Ioseph, Nicodemus, y el Centurion, que assistiò à la muerte, y le confessò por Hijo de Dios. Seguian la Divina Madre acompañada de la Magdalena, de las Marias, y las otras piadosas mugeres sus Discipulas. Juntòse à màs de estas personas otro gran numero de Fieles, que movidos de la Divina luz vinieron al Calvario despues de la lançada. Todos assi ordenados caminaron con silencio, y lagrimas à un huerto, que estava cerca, donde Ioseph tenia labrado un sepulcro nuevo, en el qual nadie se avia depositado, ni enterrado. En

Convocò Maria muchos Coros de Angeles para assistir al entierro.

Procession del entierro de Christo.

Su sepultura. *Ibid.* *v.* 41.

Bolviòle à adorar Maria, antes de cubrirle con la lapida.

eſte feliciſſimo Sepulcro puſieron el Sagrado Cuerpo de JESUS. Y antes de cubrirle con la lapida, le adorò de nuevo la Prudente, y Religioſa Madre con admiracion de todos, Angeles, y hombres. Y luego unos, y otros la imitaron, y todos adoraron al crucificado, y ſepultado Señor, y cerraron el Sepulcro con la lapida, que, como dize el Evangelio, era muy grande.

Matth. 27. verſ. 60.

Al punto que ſe cerrò el Sepulcro de Chriſto ſe bolvieron à cerrar los que ſe abrieron en ſu muerte.

1449. Cerrado el Sepulcro de Chriſto, al miſmo punto ſe bolvieron à cerrar los que en ſu muerte ſe abrieron; porque entre otros Myſterios, eſtuvieron como aguardando, ſi les tocàra la feliz ſuerte de recibir en ſi à ſu Criador humanado difunto, que es lo que le podian ofrecer, quando los Judios no le recibian vivo, y bienhechor ſuyo. Quedaron muchos Angeles en guarda del Sepulcro, mandandoſelo ſu Reyna, y Señora, como quien dexava en èl depoſitado el coraçon. Y con el miſmo ſilencio, y orden que vinieron todos del Calvario, ſe bolvieron à èl.

Por mandado de Maria quedaron muchos Angeles en guarda del Santo Sepulcro.

Bolviò la proceſſion con Maria al Calvario y adoraron la Cruz.

La Divina Maeſtra de las virtudes ſe llegò à la Santa Cruz, y la adorò con excelente veneracion, y culto. Luego la ſiguieron en eſte acto San Juan, Joſeph, y todos los que aſſiſtian al entierro. Era ya tarde, y caìdo el Sol, y la gran Señora deſde el Calvario ſe fue à recoger à la caſa del Cenaculo, adonde la acompañaron los que eſtuvieron al entierro: y dexandola en el Cenaculo con San Juan, las Marias, y otras compañeras, ſe deſpidieron de ella los demàs, y con grandes lagrimas, y ſollozos le pidieron les dieſſe ſu bendicion. Y la humildiſſima, y Prudentiſſima Señora les agradeciò el obſequio, que à ſu Hijo Santiſſimo avian hecho, y el beneficio que ella avia recibido, y los deſpidiò llenos de otros interiores, y ocultos favores, y de bendiciones de dulçura de ſu amable natural, y piadoſa humildad.

Acompañaron à Maria haſta la caſa del Cenaculo.

Matth. 27. v. 62.

Malicia con que pidieron los Judios guarda para el Sepulcro.

1450. Los Judios confuſos, y turbados de lo que iba ſucediendo, fueron à Pilatos el Sabado por la mañana, y le pidieron mandaſſe guardar el Sepulcro; porque Chriſto (à quien llamaron Seductor) avia dicho, y declarado, que deſpues de tres dias reſucitaria; y ſeria poſſible, que ſus Diſcipulos robaſſen el Cuerpo, y dixeſſen avia reſucitado. Pilatos contemporizò con eſta malicioſa cautela, y les concediò las guardas que pedian, y las puſieron el en ſepulcro. Pero los perfidos Pontifices ſolo pretendian eſcurecer el ſuceſſo que temian; como ſe conociò deſpues quando ſobornaron à las guardas para que dixeſſen que no avia reſucitado Chriſto nueſtro Señor, ſino que le avian robado ſus Diſcipulos. Y como no ay conſejo contra Dios, por eſte medio ſe divulgò mas, y ſe confirmò la Reſurreccion.

Ibid. v. 65.

Matth. 28. v. 12.

Prov. 21. v. 30.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo.

1451. HIja mia, la herida, que recibiò mi Hijo Santiſſimo en el coſtado con la lança, fue ſolo para mi muy cruel, y doloroſa; màs ſus efectos, y Myſterios ſon ſuaviſſimos para las almas ſantas, que ſaben guſtar de ſu dulçura. A mi me afligiò mucho; mas à quien ſe encaminò eſte favor myſterioſo, ſirvele de gran regalo, y alivio en ſus dolores. Y para que tu lo entiendas, y participes, deves conſiderar, que mi Hijo, y Señor por el amor ardentiſſimo, que tuvo à los hombres, ſobre las llagas de los pies, y manos, quiſo admitir la del coſtado ſobre el coraçon, que es el aſſiento del amor, para que por aquella puerta entraſſen como à guſtarle, y participarle en la miſma fuente, y alli tuvieſſen las almas ſu refrigerio, y refugio. Eſte ſolo quiero yo, que buſques tu en el tiempo de tu deſtierro, y que le tengas por habitacion ſegura ſobre la tierra. Alli aprenderàs las condiciones, y leyes del amor, en que imitarme, y entenderàs, como en retorno de las ofenſas que recibieres, has de bolver bendiciones à quien las hiziere contra ti, ò contra alguna coſa tuya, como has conocido, que yo lo hize, quando fuì laſtimada con la herida, que recibiò mi Hijo Santiſſimo en el pecho ya difunto. Y te aſſeguro, cariſſima, que no puedes hazer otra obra mas poderoſa, para alcançar con eficacia la gracia q̃ deſeas con el Altiſſimo. Y no ſolo para ti, ſino tambien para el ofenſor es poderoſa la oracion que ſe haze perdonando las injurias; porque ſe conmueve el coraçon piadoſo de mi Hijo Santiſſimo, viendo que le imitã las criaturas, en perdonar, y orar por quien

La llaga del coſtado de Chriſto es puerta, para que las almas entren à guſtar ſu amor en la fuente de ſu coraçon.

Es habitacion ſegura, y eſcuela de el amor.

Quan poderoſa es la oracion, que ſe haze perdonando injurias, de ſolo para el que perdona, ſino para el ofenſor.

QVÆ GESSIT CHRISTVS DESCENDENS AD INFEROS.

Zach. ix. Eccle. xxuuj. ad Epheſ. uuj.

A. *Chriſti anima nulla mora interpoſita, venit in Limbum Patrum.*

B. *Omnium ſanctorum Patrum animæ, animam* IESV *ſupplices venerantur.*

C. *Anima latronis, paulo poſt mortui, portatur ab Angelis ad Limbum.*

D. *In Limbo infantũ nulla pars huius lætitiæ.*

E. *E Purgatorio multæ animæ liberantur, quod ſignificant radij lucis inde ad limbum Patrum prodeuntes.*

F. *In inferno inferiori Lucifer cum ſuis, ipſoque Iuda grauiter fremit.*

quien ofende, por lo que en esto participan de su excelentissima caridad, que manifestò en la Cruz. Escrive en tu coraçon esta doctrina, executala para imitarme, y seguirme en la virtud, de que hize mayor estimacion. Mira por aquella herida el coraçon de Christo tu Esposo, y à mi, amando en el tan dulce, y eficazmente à los ofensores, y à todas las criaturas.

Quan puntual es la Providencia de Dios, para quien le llama en las necessidades con verdadera confiança.

1452. Advierte tambien la providencia tan puntual, y atenta, con que el Altissimo acude oportunamente à las necessidades de las criaturas, que le llaman con verdadera confiança; como lo hizo su Magestad conmigo, quando me hallè afligida, y desamparada, para dar sepultura à mi Hijo Santissimo, como devia hazerlo. Para socorrerme en este aprieto dispuso el Señor con piadosa caridad, y afecto los coraçones de Joseph, y Nicodemus, y de los otros Fieles, que acudieron à enterrarle. Y fue tanto lo que estos Varones Justos me consolaron en aquella tribulacion, que por esta obra, y mi oracion los llenò el Altissimo de admirables influencias de su Divinidad, con que fueron regalados el tiempo que durò el entierro, y el descendimiento de la Cruz; y desde aquella hora quedaron renovados, è ilustrados de los Mysterios de la Redencion. Este es el orden admirable de la suave, y fuerte providencia del Altissimo, que para obligarse de unas criaturas pone en trabajo à otras, y mueve la piedad de quien puede hazer bien al necessitado, para q̃ el bienhechor por la buena obra q̃ haze, y por la oracion del pobre, que la recibe, sea remunerado con la gracia, que por otro camino no mereciera. Y el Padre de las misericordias, que inspira, y mueve con sus auxilios la obra que se haze, la paga despues como de justicia; porque correspondemos à sus inspiraciones con lo poco que de nuestra parte cooperamos, en lo que por ser bueno es todo de su mano.

Beneficios Divinos, que alcançaron Joseph, y Nicodemus por la obra del entierro de Christo, y oracion de su Madre.

Providencia Divina en las necessidades de los pobres, para que sea remunerado el que las remedia.

Iacob. 1. v. 17.

Como recompensa el Señor los agravios que se reciben con paciencia.

1453. Considera tambien el orden rectissimo de esta providencia en la justicia que executa, recompensando los agravios que se reciben con paciencia; pues aviendo muerto mi Hijo Santissimo despreciado, deshonrado, y blasfemado de los hombres, ordenò el Altissimo luego, que fuesse honrosamente sepultado, y moviò à muchos, para que le confessassen por verdadero Dios, y Redentor, y le aclamassen por Santo, Inocente, è justo; y que en la misma ocasion, quando acabavan de crucificarle afrentosamente, fuesse adorado, y venerado con supremo culto como Hijo de Dios; y hasta sus mismos enemigos sintiessen dentro de si mismos el horror, y confusion del pecado, que cometieron en perseguirle. Aunque no todos se aprovecharon de estos beneficios, pero todos fueron efectos de la inocencia, y muerte del Señor. E yo tambien concurrì con mis peticiones, para que su Magestad fuesse conocido, y venerado de los que conocia.

CAPITULO XXV.

Como la Reyna del Cielo consolò à San Pedro, y à otros Apostoles; y la prudencia con que procediò despues del entierro de su Hijo; como viò descender su Alma Santissima al Limbo de los Santos Padres.

Atencion de Maria à todas las acciones convenientes en medio de sus dolores.

1454. LA plenitud de Sabiduria, que ilustrava el entendimiento de nuestra gran Reyna, y Señora Maria Santissima, no admitia defecto, ni vacio alguno, para q̃ dexasse de advertir, y atender entre sus dolores à todas las acciones q̃ la ocasion, y el tiempo pedian. Y con esta Divina Providencia lo llevava todo, y obrava lo màs santo, y perfecto de todas las virtudes. Retiròse (como queda dicho) *Sup. num.* 1449. despues del entierro de Christo nuestro bien à la casa del Cenaculo. Y estando en el aposento donde se celebraron las Cenas, acompañada de San Juan, y de las Marias, y otras mugeres Santas, que seguian al Señor desde Galilea, hablò con ellas, y con el Apostol, dandoles las gracias con profunda humildad, y lagrimas, por la perseverancia con que hasta aquel punto lo avian acompañado en el discurso de la Passion de su amantissimo Hijo, en cuya nombre les ofrecia el premio de su constante piedad, y afecto con que la avian seguido: y assi mismo se ofrecia por sierva, y amiga de aquellas Santas mugeres. Y todas estas con S. Juan reconocierõ este gran favor,

Gracias que diò à San Juan, y à las mugeres Santas, que la acompañaron.

favor y le besaron la mano, pidiendole su bendicion. Suplicaronle tambien descansasse un poco, y recibiesse alguna corporal refeccion. Respondiò la Reyna: *Mi descanso, y mi aliento ha de ser ver à mi Hijo, y Señor resucitado. Vosotras carissimas, satisfaced à vuestra necessidad, como conviene, mientras yo me retiro à solas con mi Hijo.*

Respuesta de Maria pidiendole tomasse algun sustento.

1455. Fuese luego à recoger acompañandola San Juan, y estando con el à solas puesta de rodillas, le dixo: *No es razon que olvideis las palabras, que mi Hijo Santissimo nos hablò desde la Cruz. Su dignacion os nombrò por Hijo mio, y à mi por Madre vuestra. Vòs, Señor, sois Sacerdote del Altissimo, por esta gran dignidad es razon que os obedezca en todo lo que ubiere de hazer; y desde esta hora quiero me lo mandeis, y ordeneis, advirtiendo que siempre fuì sierva, y toda mi alegria està puesta en obedecer hasta la muerte.* Esto dixo la Reyna con muchas lagrimas. Y el Apostol con otras copiosas le respondiò: *Señora mia, y Madre de mi Redentor, y Señor, yo soy quien ha de estar sugeto à vuestra obediencia, porque el nombre del hijo no dize autoridad, sino rendimiento, y sugecion à su Madre; y el que à mi me hizo Sacerdote, os hizo à vòs su Madre, y estuvo sugeto à vuestra voluntad, y obediencia, siendo Criador de todo el Universo. Razon serà que yo lo estè, y trabaje con todas mis potencias en corresponder dignamente al oficio, que me ha dado, de serviros como hijo; en que deseara ser mas Angel, que terreno, para cumplir con èl.* Esta respuesta del Apostol fue muy prudente, pero no bastante para vencer la humildad de la Madre de las virtudes, que con ella le replicò, y dixo: *Hijo mio Juan, mi consuelo serà obedeceros como à Cabeça, pues lo sois. Yo en esta vida siempre he de tener Superior à quien rendir mi voluntad, y parecer: para esto sois Ministro del Altissimo, y como hijo me debeis este consuelo en mi trabajosa soledad. Hagase, Madre mia, vuestra voluntad* (respondiò S. Juan) *que en ella està mi acierto.* Y sin replicar mas pidiò licencia la Divina Madre, para quedarse sola en la meditacion de los Mysterios de su Hijo Santissimo; y le pidiò tambien saliesse à prevenir alguna refeccion para las mugeres, que le acompañaban, y que les assistiesse, y consolasse. Solo reservò à las Marias, porque deseaban perseverar en el ayuno, hasta ver al Señor Resucitado; y à estas dixo à S. Juan las permitiesse, que cumpliessen su devoto afecto.

Razones que dixo Maria à San Juan, pidiendole la mandasse en todo lo que avia de hazer.

Razones de S. Juan à la Madre de Dios, alegando su obligacion à obedecerla, y servirla. *Luc. 2. v. 51*

Replica de la humildad de la Madre de Dios.

Rendiòse San Juan por el consuelo de Maria.

Perseveraron las Marias con la Madre de Dios en el ayuno hasta ver à Christo resucitado.

1456. Saliò S. Juan à consolar à las Marias, y executò el orden, que la gran Señora le avia dado. Y aviendo satisfecho la necessidad de aquellas mugeres piadosas, se recogieron todas, y gastaron aquella noche en dolorosas, y amargas meditaciones de la Passion, y Mysterios del Salvador. Con esta ciencia tan Divina obrava Maria Santissima entre las olas de sus angustias, y dolores, sin olvidar por esto el complimiento de la obediencia, de la humildad, caridad, y providencia tan puntual con todo lo necessario. No se olvidò de si misma por atender à la necessidad de aquellas piadosas Discipulas, ni por ellas estuvo inadvertida para todo lo que convenia à su mayor perfeccion. Admitiò la abstinencia de las Marias como mas fuertes, y fervientes en el amor; atendiò à la necessidad de las mas flacas. Dispuso al Apostol, advirtiendole lo que con ella misma debia hazer, y en todo obrò como gran Maestra de la perfeccion, y Señora de la gracia. Todo esto hizo, quando las aguas de la tribulacion avian inundado hasta su Alma. Porque en quedando à solas en su retiro soltò el corriente impetuoso de sus afectos dolorosos, y toda se dexò posseer interior, y exteriormente de la amargura de su Alma, renovando las especies de todos los Mysterios, y afrentosa muerte de su Hijo Santissimo; de los Mysterios de su vida, predicacion, y milagros; del valor infinito de la Redencion humana; de la nueva Iglesia, que dexaba fundada con tanta hermosura, riquezas de Sacramentos, y tesoros de gracia; de la felicidad incomparable de todo el linage humano tan copiosa, y gloriosamente redimido; de la inestimable suerte de los predestinados, à quienes alcançaria eficazmente; de la formidable desdicha de los reprobos, que por su voluntad se harian indignos de la eterna gloria, que les dexaba su Hijo merecida.

Providencia prudentissima con que Maria en medio de sus dolores acudia à las necessidades de toda la devota familia.

Psalm. 68. v. 2.

Operaciones, y afectos interiores à que se entregò toda estando sola.

1457. En la ponderacion digna de tan altos, y ocultos Sacramentos passò la gran Señora toda aquella noche llorando, suspirando, alabando, y engrandeciendo las obras de su Hijo, su Passion,

Passò en ellas todo la noche del Viernes.

Passion, sus juizios ocultissimos, y otros altissimos Mysterios de la Divina Sabiduria, y oculta providencia del Señor; y sobre todos pensaba, y entendia como Madre unica de la verdadera Sabiduria; confiriendo à vezes con los Santos Angeles, y otras con el mismo Señor, lo que su luz Divina le daba à sentir en su castissimo coraçon. El Sabado de mañana, despues de las quatro, entrò San Juan, deseoso de consolar à la dolorosa Madre. Y puesta de rodillas le pidiò ella le diesse la bendicion como Sacerdote, y Superior suyo. El nuevo hijo se la pidiò tambien con lagrimas, y se la dieron uno à otro. Ordenò la Divina Reyna, que luego saliesse à la Ciudad, donde encontraria con brevedad à San Pedro, que venia à buscarle, y que le admitiesse, consolasse, y llevasse à su presencia; y lo mismo hiziesse con los demàs Apostoles, q̃ encontrasse, dandoles esperança del perdon, y ofreciendoles su amistad. Saliò San Juan del Cenaculo, y à pocos passos encontrò à S. Pedro, lleno de confusion, y lagrimas, que iba muy temeroso à la presencia de la gran Reyna. Venia de la cueva, donde avia llorado su negacion, y el Evangelista le consolò, y diò algun aliento con el recado de la Divina Madre. Luego los dòs buscaron à los demàs Apostoles, hallaron algunos y todos juntos se fueron al Cenaculo, donde estaba su remedio. Entrò Pedro el primero, y solo à la presencia de la Madre de la gracia, y arrojandose à sus pies, dixo con gran dolor: *Pequè, Señora, pequè delante de mi Dios, ofendì à mi Maestro, y à vòs.* No pudo hablar otra palabra, oprimido de las lagrimas, suspiros, y sollozos, que despedia de lo intimo de su afligido coraçon.

Acciones de Maria el Sabado por la mañana.

Embiò à San Juan, para que alentasse à S. Pedro, y los otros Apostoles à que viniessen à su presencia.

Confessiõ y lagrimas de San Pedro prostrado delante de la Madre de Dios.

1458. La Prudentissima Virgen, viendo à Pedro prostrado en tierra, y considerandole por una parte penitente de su reciente culpa, y por otra Cabeça de la Iglesia, elegido por su Hijo Santissimo para Vicario suyo, no le pareciò conveniente prostrarse ella à los pies del Pastor, que tan poco antes avia negado à su Maestro, ni sufria tampoco su humildad dexar de darle la reverencia, que se le debia por el oficio. Para satisfazer à entrambas obligaciones, juzgò, que convenia darle reverencia, y ocultarle el motivo. Para esto se hincò de rodillas, venerandole con esta accion; y para dissimular su intento le dixo: *Pidamos perdon de vuestra culpa à mi Hijo, y vuestro Maestro.* Hizo oracion, y alentò al Apostol, confortandole en la esperança, y acordandole las obras, y misericordias, q̃ el Señor avia hecho con los pecadores reconocidos, y la obligacion que èl tenia como Cabeça del Colegio Apostolico, para confirmar con su exemplo à todos en la constancia, y confession de la Fè. Con estas, y otras razones de gran fuerça, y dulçura confirmò à Pedro en la esperança del perdon. Entraron luego los otros Apostoles en la presencia de Maria Santissima, y prostrados tambien à sus pies, le pidieron los perdonasse su cobardia, y aver desamparado à su Hijo Santissimo en su Passion. Lloraron todos amargamente su pecado, moviendoles à mayor dolor la presencia de la Madre llena de lastimosa compassion; pero su semblante tan admirable les causaba Divinos efectos de contricion de sus culpas, y amor de su Maestro: La gran Señora los levantò, y animò, prometiendoles el perdon, que deseaban, y su intercession para alcançarle. Luego començaron todos por su orden à contar lo que à cada uno avia sucedido en su fuga, como si algo de ello ignorara la Divina Señora. Diòles grata audiencia à todo tomando ocasion de lo que dezian, para hablarles al coraçon, y confirmarlos en la Fè de su Redentor, y Maestro, y despertar en ellos su Divino amor. Todo lo consiguiò Maria Santissima eficazmente; porque de su presencia, y conferencia salieron todos fervorizados, è justificados con nuevos aumentos de gracia.

Prudentissima accion con que recibiò Maria à S. Pedro.

Alentòlo y lo confortò en la esperança.

Confessiõ de la culpa de su huida y lagrimas de los otros Apostoles à los pies de Maria.

Como la Madre de Dios los animò, los confirmò en la Fè, y despertò en ellos el amor.

1459. En estas obras se ocupò nuestra Divina Reyna parte del Sabado. Y quando se hizo tarde se retirò otra vez à su recogimiento, dexando à los Apostoles renovados en el espiritu, y llenos de consuelo, y gozo del Señor; pero siempre lastimados de la Passion de su Maestro. En el retiro de esta tarde convirtiò la gran Señora su mente à las obras, que hazia la Alma Santissima de su Hijo, despues que saliò de

su Sagrado Cuerpo. Porque desde entonces conociò la Beatissima Madre como aquella Alma de Christo, unida à la Divinidad, descendia al Limbo de los Santos Padres, para sacarlos de aquella carcel soterranea, donde estaban detenidos desde el primer justo, que muriò en el mundo, esperando la venida del universal Redentor de los hombres. Para declarar este Mysterio, que es uno de los Articulos de la Santissima humanidad de Christo nuestro Señor, me ha parecido dar noticia, de lo que à mi se me ha dado à entender sobre aquel lugar del Limbo, y su assiento. Digo pues, que la tierra, y su globo tiene de diametro, passando por el centro de una superficie à otra, dòs mil quinientas y dòs leguas; y hasta la mitad, que es el centro, ay mil doziențas cinquenta y una: y respeto del diametro se ha de medir la redondez de este globo. En el centro està el Infierno de los condenados, como en el coraçon de la tierra: y este Infierno es una caberna, ò caos, que contiene muchas estancias tenebrosas con diversidad de penas; todas formidables, y espantosas: y de todas se formò un globo al modo de una tinaja de inmensa magnitud, con su boca, ò entrada muy espaciosa, y dilatada. En este horrible calaboço de confusion, y tormentos estaban los Demonios, y todos los condenados, y estaràn en el por toda la eternidad, mientras Dios fuere Dios; porque en el Infierno no ay ninguna redencion.

Como conociò Maria el descenso de la Alma de su Hijo al Limbo de los Santos Padres.

Descripciò de los senos del globo terrestre.

Quantidad de el diametro deste globo.

Sitio que en el tiene en Infierno.

Forma, y calidades deste seno.

Matth. 25. *v.* 41.

1460. A un lado del Infierno està el Purgatorio, donde las Almas de los Justos purgan, y se purifican, quando en esta vida no acabaron de satisfazer por sus culpas, ni salen de ella tan limpios de sus defectos, que pueden luego llegar à la vision Beatifica. Esta caberna tambien es grande, pero mucho menos que el Infierno: y aunque en el Purgatorio ay grandes penas, no se comunican con el Infierno de los condenados. A otro lado està el Limbo con dòs estancias diferentes. Una para los niños, que mueren sin el Baptismo con solo el pecado original, y sin obras buenas, ni malas del proprio albedrio. Otra fervia para depositar las Almas de los justos, purgados ya sus pecados; porque no podian entrar en el Cielo, ni gozar de Dios hasta que se hiziesse la Redencion humana, y Christo nuestro Salvador abriesse las puertas, que cerrò el pecado de Adan. Esta caberna del Limbo tambien es menor que el Infierno, y no se comunica con èl, ni tiene penas del sentido como el Purgatorio; porque ya llegaban à èl las Almas purificadas desde el Purgatorio, y solo carecian de la vision Beatifica, que es pena de daño; y alli estaban todos los que avian muerto en gracia hasta que muriò el Salvador. A este lugar del Limbo baxò su Alma Santissima con la Divinidad, quando dezimos q̃ baxò à los Infiernos; porque este nombre, Infierno, significa qualquiera parte de aquellas inferiores, que estàn en lo profundo de la tierra, aunque en el comun modo de hablar, por el nombre de Infierno entendemos el de los Demonios, y condenados; porque aquel es el mas famoso significado, como por nombre de Cielo ordinariamente entendemos el Empireo, donde estàn los Santos, y donde permaneceràn para siempre, como los condenados en el Infierno, aunque el Limbo, y Purgatorio tienen otros nombres particulares. Despues del juizio final solo el Cielo, y el Infierno seràn habitados, porque el Purgatorio no serà necessario, y del Limbo han de salir tambien los niños à otra habitacion diferente.

Sitio del Purgatorio, su disposicion, y calidades.

Sitio del Limbo con dòs estancias diferentes.

Seno de los Santos Padres, su fin, disposicion, y calidades. *Psal.* 23. *v.* 9.

Este seno, ò Limbo de los Santos Padres es adonde baxò el Alma de Christo. Como se llama Infierno.

Destos senos despues de el juizio final solo se habitarà el Infierno.

1461. A esta caberna del Limbo llegò la Alma Santissima de Christo nuestro Señor, acompañada de inumerables Angeles, que como à su Rey victorioso, y triunfador le iban alabando, dando gloria, fortaleza, y Divinidad. Y para representar su grandeza, y Magestad, mandaban se abriessé las puertas de aquella antiqua carcel, para que el Rey de la gloria, poderoso en las batallas, y Señor de las virtudes las hallasse francas; y patentes en su entrada. En virtud de este Imperio se quebrantaron, y rompieron algunos peñascos del camino, aunque no era necessario para entrar el Rey, y su milicia, que todos eran espiritus subtilissimos. Con la presencia del Alma Santissima aquella escura caberna se convirtiò en Cielo, porque toda se llenò de admirable resplandor; y las Almas de los justos, que alli estaban, fueron beati-

Acompañamiento de Angeles con que baxò el Alma de Christo al Limbo. *Psalm.* 23. *v.* 7. & 8.

Rompieronse algunos peñascos del camino; y porque? Entrada de Christo en el Limbo.

Fueron luego beatificadas todas las Almas que en el estaban.

beatificadas con vision clara de la Divinidad, y en un instante passaron del estado de tan larga esperança à la eterna possession de la gloria, y de las tinieblas à la luz inaccessible, que aora gozan. Reconocieron todos à su verdadero Dios, y Redentor, y le dieron gracias, y alabanças con nuevos Canticos de loores, y dezian: *Digno es el Cordero, que fue muerto, de recibir Divinidad, virtud, y fortaleza. Redemistenos, Señor, con tu Sangre de todos los Tribus, Pueblos, y Naciones; hizistenos Reyno para nuestro Dios, y reynaremos. Tuya es, Señor, la potencia, tuyo el Reyno, y tuya es la gloria de tus obras.* Mandò luego su Magestad à los Angeles sacassen del Purgatorio todas las Almas, q̃ en èl estaban padeciendo, y al punto fueron traìdas todas à su presencia. Y como en estrenas de la Redencion humana fueron absueltas por el mismo Redentor de las penas, que les faltaban de padecer, y fueron glorificadas, como las demàs Almas de los justos, con la vision Beatifica. De manera, que aquel dia en la presencia del Rey quedaron desiertas las dòs carceles Limbo, y Purgatorio.

Gracias, y alabanças que dieron à su Redentor. *Apoc. 5. v. 13. Ibid. v. 9.*

Mandò el Señor à los Angeles sacassen todas las Almas del Purgatorio.

Fueron absolutas de las penas que les faltaban de padecer, y glorificadas.

1462. Para solo el Infierno de los condenados fue terrible este dia; por que fue disposicion del Altissimo, que todos conociessen, y sintiessen el descender al Limbo el Redentor, y tambien que los Santos Padres, è justos conociessen el terror, que puso este Mysterio à los condenados, y Demonios. Estaban estos aterrados, y oprimidos con la ruina, que padecieron en el Monte Calvario (como se dixo arriba) y como oyeron (en el modo que hablan, y oyen) las vozes de los Angeles, que iban delante de su Rey al Limbo, se turbaron, y atemorizaron de nuevo, y como Serpientes, quando las persiguen, se escondian, y pegaban à las cabernas infernales mas remotas. A los condenados sobrevino nueva confusion sobre confusion, conociendo con mayor despecho sus engaños, y que por ellos perdieron la Redencion, de que los justos se aprovecharon. Y como Judas, y el mal ladron eran mas recientes en el Infierno, y señalados mucho màs en esta desdicha, assi fue mayor su tormento, y los Demonios se indignaron màs contra ellos; y quanto era de su parte propusieron los malignos espiritus perseguir, y atormentar mas à los Christianos, que professassen su Fè Catolica, y à los que la negassen, ò cayessen, darles mayor castigo; porque juzgaban, que todos estos merecian mayores penas que los infieles, à quien no se les predicò la Fè.

Conocieron para su tormento todos los condenados el descenso del Redentor al Limbo. *Sup. num. 1421.*

Turbacion y terror de los Demonios.

Confusion y despecho de las almas condenadas. Especial tormento de Judas, y el mal ladron.

Ira que concibieron desde entonces los Demonios contra los Christianos.

1463. De todos estos Mysterios, y otros secretos, que no puedo yo declarar, tuvo noticia, y singular vision la gran Señora del mundo desde su retiro. Y aunque esta noticia en la porcion, ò parte superior del espiritu, donde la recibia, le causò admirable gozo, no lo participò en su Virginal Cuerpo, sentidos, y parte sensitiva, como naturalmente pudiera redundar en ella. Antes bien quando sintiò que se estendia algo este jubilo à la parte inferior del Alma, pidiò al Eterno Padre se le suspendiesse esta redundancia; porq̃ no la queria admitir en su Cuerpo mientras el de su Hijo Santissimo estaba en el Sepulcro, y no era glorificado. Tan advertido, y fiel amor fue el de la Prudentissima Madre con su Hijo, y Señor, como imagen viva, adequada, perfecta de aquella humanidad deificada. Y con esta atenta fineza quedò llena de gozo en la Alma, y de dolores, y congoxa en el Cuerpo, al modo que sucediò en Christo nuestro Salvador. En esta vision hizo Canticos de alabança, engrandeciendo el Mysterio de este triunfo, y la amantissima, y sabia Providencia del Redentor, que como Padre amoroso, y Rey Omnipotente quiso baxar por si mismo à tomar la possession de aquel nuevo Reyno, que por sus manos le entregò su Padre, y quiso rescatarlos con su presencia; para que en el mismo començassen à gozar el premio que les avia merecido. Por todas estas razones, y las demàs que conocia de este Sacramento, se gozaba, y glorificaba al Señor como Coadjutora, y Madre del Triunfador.

Tuvo Maria vision de todos estos Mysterios.

Pidiò al Señor no le resultasse della jubilo à la parte sensitiva; y porque.

Conformidad de la Virgen con su Hijo.

Canticos de alabança con que celebrò este triunfo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1464. Hija mia, atiende à la enseñança de este Capitulo, como màs legitima, y necessaria para ti en el estado que te ha puesto el

Como se ha de guardar la vista interior de Dios en lo

ſuperior de la Alma entre las ocupaciones exteriores.

el Altiſſimo, y para lo que de ti quiere en correſpondencia de ſu amor. Eſto ha de ſer, que entre las operaciones, exercicios, y comunicacion con las criaturas, aora ſean como Prelada, ò como ſubdita, governando, mandando, ò obedeciendo, por ninguna de eſtas, ò de otras ocupaciones exteriores pierdas la atencion, y viſta del Señor en lo intimo, y ſuperior del Alma; ni te diſtraygas de la luz del Eſpiritu Santo, que te aſſiſtirà para ſu inceſſante comunicacion; que quiere mi Hijo Santiſſimo en el ſecreto de tu coraçon aquellas ſendas, que quedan ocultas al Demonio, y no alcançan à ellas las paſſiones; porque guian al Santuario, donde entra ſolo el Sumo Sacerdote, y donde el Alma goza de los ocultos abraços del Rey, y del Eſpoſo, quando toda, y deſocupada le previene el talamo de ſu deſcanſo. Alli hallaràs propicio à tu Señor, liberal al Altiſſimo, miſericordioſo à tu Criador, y amoroſo à tu dulce Eſpoſo, y Redentor; y no temeràs la poteſtad de las tinieblas, ni los efectos del pecado, que ſe ignoran en aquella Region de luz, y de verdad. Pero cierra eſtos caminos el amor deſordenado de lo viſible, los deſcuydos en la guarda de la Divina Ley; embaraçalos qualquiera apego, y deſorden de las paſſiones; impidelos qualquiera inutil atencion; y mucho màs la inquietud del animo, y no guardar ſerenidad, y paz interior; que todo ſe requiere ſolo, puro, y deſpegado de lo que no es verdad, y luz.

Ad Hebr. 9. v. 7.

Bienes, y ſeguridad deſta habitacion intima.

Por donde ſe pierde, y embaraça.

Exemplo deſta doctrina en las obras de la Madre de Dios.

1465. Bien has entendido, y experimentado eſta doctrina, y ſobre eſſo te la he manifeſtado en practica, como en claro eſpejo. El modo de obrar, que tenia entre los dolores, congoxas, y aflicciones de la Paſſion de mi Hijo Santiſſimo, y entre los cuydados, atencion, ocupaciones, y deſvelo con que acudì à los Apoſtoles, al entierro, à las Mugeres Santas, y en todo el reſto de mi vida has conocido lo miſmo, y como juntaba eſtas operaciones con las de mi eſpiritu, ſin que ſe encontraſſen, ni impidieſſen. Para imitarme pues en eſte modo de obrar, como de ti lo quiero, neceſſario es, que ni por el trato forçoſo de las criaturas, ni por el trabajo de tu eſtado, ni por las penalidades de la vida de eſſe deſtierro, ni por las tentaciones, ni malicia del Demonio, admitas en tu coraçon afecto alguno, que te impida, ni atencion, que te divierta el interior. Y te advierto, cariſſima, que ſi en eſte cuydado no eres muy vigilante, perderàs mucho tiempo, malograràs infinitos, y extraordinarios beneficios, y fruſtraràs los Altiſſimos, y ſantos fines del Señor, y me contriſtaràs à mi, y à los Angeles, que todos queremos ſea tu converſacion con noſotros; y tu perderàs la quietud de tu eſpiritu, y conſuelo de tu alma, muchos grados de gracia, y aumentos del amor Divino, que deſeas, y al fin copioſiſſimo premio en el Cielo. Tanto te importa oirme, y obedecerme en lo que te enſeño con dignacion de Madre. Conſideralo, hija mia, ponderalo, y atiende à mis palabras en tu interior, para que las pongas por obra con mi interceſſion, y con la Divina gracia. Advierte aſſi miſmo à imitarme en la fidelidad del amor, con que eſcuſè el regalo, è jubilo, por imitar à mi Señor, y Maeſtro, y alabarle por eſto, y por el beneficio, que hizo à los Santos del Limbo, baxando ſu Alma Santiſſima à reſcatarlos, y llenarlos de gozo de ſu viſta; que todas fueron obras de ſu infinito amor.

Quanto pierde el alma faltando à eſte trato intimo con Dios.

Medio para imitarla.

CAPITULO XXVI.

La reſurreccion de Chriſto nueſtro Salvador; y el aparecimiento que hizo à ſu Madre Santiſſima con los Santos Padres del Limbo.

1466. ESTuvo la Alma Santiſſima de Chriſto nueſtro Salvador en el Limbo deſde las tres, y media del Viernes à la tarde, haſta deſpues de las tres de la mañana del Domingo ſiguiente. A eſta hora bolviò al Sepulcro, acompañado como Principe vitorioſo de los miſmos Angeles, que llevò, y de los Santos, que reſcatò de aquellas carceles inferiores, como deſpojos de ſu vitoria, y prendas de ſu glorioſo triunfo, dexando proſtrados, y caſtigados ſus rebeldes enemigos. En el Sepulcro eſtaban otros muchos Angeles, que le guardaban, venerando el Sagrado Cuerpo,

Tiempo que eſtuvo el alma de Chriſto en el Limbo.

Hora en que vino al ſepulcro acompañada de los Angeles, y almas reſcatadas.

RESVRRECTIO CHRISTI GLORIOSA.

Matth. xxviij. Marc. xvi. Luc. xxiiij. Ioan. xx.

A. *Adest Christus in anima ad sepulcrum ex limbo cum Angelis, & animabus Patrum, ad finem crepusculi primæ Sabbati.*

B. *Vnit animam corpori, & egreditur saluo sepulcro; pronunciat; Vici mundum, conculcaui dæmonem, mortem interemi, viuo in æternum.*

C. *Sepulcrum obsignatum.*

D. *Milites duo agunt excubias; alij dormiunt, nemo quicquam omnino sentit.*

E. *Ducit Christus captiuum sathanam, mortem, &c.*

F. *Per totam Iudæam è sepulchris apertis, sancti excitantur, quorum animæ interfuerunt Christi resurrectioni, & apparent deinde multis.*

Avian los Angeles recogido la Sangre, y demàs Reliquias, que pertenecian à la perfecta integridad y ornato de la humanidad de Christo.

Cuerpo, unido à la Divinidad. Y algunos de ellos, por mandado de su Reyna, y Señora, avian recogido las Reliquias de la Sangre, que derramò su Hijo Santissimo, los pedaços de carne, que le derribaron de las heridas, los cabellos, que arrancaron de su Divino rostro, y Cabeça, y todo lo demàs que pertenecia al ornato, y perfecta integridad de su humanidad Santissima. De todo esto cuydò la Madre de la prudencia. Y los Angeles guardaban estas Reliquias, gozoso cada uno con la parte que le alcançò à cogerla. Y primero que otra cosa se hiziesse se les manifestò à los Santos Padres el Cuerpo de su Reparador, llagado, herido, y desfigurado, como le puso la crueldad de los Judios. Y reconociendole assi muerto le adoraron todos los Patriarcas, y Profetas con los otros Santos, y confessaron de nuevo como verdaderamente el Verbo humanado tomò sobre si nuestras enfermedades, y dolores, y pagò con exceso nuestra deuda, satisfaciendo à la justicia del Eterno Padre lo que nosotros mereciamos, siendo su Magestad Inocentissimo, y sin culpa. Alli vieron los primeros Padres, Adan, y Eva, el estrago que hizo su inobediencia, y el costoso remedio que avia tenido, y la inmensa bondad del Redentor, y su gran misericordia. Los Patriarcas, y Profetas conocieron, y vieron cumplidos sus vaticinios, y esperanças de las promessas Divinas. Y como en la gloria de sus almas sentian el efecto de la copiosa Redencion, alabaron de nuevo al Omnipotente, y Santo de los Santos, que tan maravilloso orden de su Sabiduria la avia obrado.

Manifestòseles à los Santos Padres el Cuerpo de su Redentor de la forma que lo puso la crueldad de los Judios.

Como lo adoraron, y lo que en él reconocieron. *Isai. 53. v. 4.*

Reintegracion del Cuerpo de Christo à su natural perfecciõ.

1467. Despues de esto à vista de todos aquellos Santos, por ministerio de los Angeles fueron restituidas al Sagrado Cuerpo difunto todas las partes, y Reliquias, que tenian recogidas, dexandole con su natural integridad, y perfeccion. Y al mismo instante la Alma Santissima del Señor se reuniò al Cuerpo, è juntamente le diò inmortal vida, y gloria. Y en lugar de la sabana, y unciones con que le enterraron quedò vestido de los quatro dotes de gloria, claridad, impassibilidad, agilidad, y subtileza. Estos dotes redundan en el Cuerpo deificado de la inmensa gloria de la Alma de Christo nuestro bien. Y aunque se le debian como por herencia, y natural participacion desde el instante de su Concepcion, porque desde entonces fue glorificada su Alma Santissima, y estaba unida à la Divinidad toda aquella humanidad Inocentissima; mas suspendieronse entonces, sin redundar en el Cuerpo purissimo, para dexarle passible, y que mereciesse nuestra gloria, privandose de la de su Cuerpo, como en su lugar queda dicho. Y en la Resurreccion se le restituyeron de justicia estos dotes en el grado, y proporcion correspondiente à la gloria del Alma, y à la union, que tenia con la Divinidad. Y como la gloria del Alma Santissima de Christo nuestro Señor es incomprehensible è inefable para nuestra corta capacidad, tambien es impossible explicar enteramente con palabras, y con exemplos la gloria, y dotes de su Cuerpo deificado; porque respeto de su pureza es obscuro el cristal. La luz que contenia, y despedia excede à los demàs cuerpos glorioso, como el dia à la noche, y màs que mil Soles à una Estrella; y toda la hermosura de las criaturas, si se juntàra en una, pareciera fealdad en su comparacion, y no ay simil para ella en todo lo criado.

Resurreccion de Christo. *Ioan. 19. v. 40.*

Dotes de gloria que redundaron en el Cuerpo de Christo de la inmensa de su Alma.

Sup. num. 147.

Eminencia destos dotes en el Cuerpo de Christo.

1468. Excediò grandemente la excelencia de estos dotes en la Resurreccion à la gloria que tuvieron en la Transfiguracion, y en otras ocasiones, que Christo Señor nuestro se transfigurò, como en el discurso de esta Historia se ha dicho; porque entonces la recibiò de passo, y como convenia para el fin q̃ se transfiguraba; pero aora la tuvo cõ plenitud para gozarla eternamente. Por la impassibilidad quedò invencible de todo el poder criado; porque ninguna potencia le podia alterar ni mudar. Por la subtilidad quedò tan purificada la materia gruessa, y terrena, q̃ sin resistencia de otros cuerpos se podia penetrar con ellos, como si fuera espiritu incorporeo: y assi penetrò la lapida del Sepulcro, sin moverla, ni dividirla el que por semejante modo avia salido del Virginal vientre de su Purissima Madre. La agilidad le dexò tan libre del peso, y tardança de la materia, que excedia à la q̃ tienen

Excediò à la que tuvierõ en la Transfiguracion. *Sup num. 695. num. 851. & n. 1099.*

Declaranse los dotes en particular.

nen los Angeles inmateriales, y por si mismo podia moverse con mas presteza que ellos de un lugar à otro, como lo hizo en las apariciones de los Apostoles y en otras ocasiones. Las Sagradas llagas, que antes afeaban su Santissimo Cuerpo, quedaron en pies, manos, y costado tan hermosas, refulgentes, y brillantes, que le hazian mas vistoso, y agraciado con admirable modo, y variedad. Con toda esta belleza, y gloria se levantò nuestro Salvador del Sepulcro. Y en presencia de los Santos, y Patriarcas prometiò à todo el linage humano la Resurreccion universal, como efecto de la suya, en la misma carne, y cuerpo de cada uno de los mortales, y que en ella serian glorificados los Justos. Y en prendas de esta promessa, y como en rehenes de la Resurreccion universal, mandò su Magestad à las Almas de muchos Santos que alli estaban, se juntassen con sus cuerpos, y los resucitassen à inmortal vida. Al punto se executò este Divino Imperio, y resucitaron los cuerpos, que anticipando el Mysterio, refiere S. Mateo. Y entre ellos fueron Santa Ana, S. Ioseph, y S. Joachin, y otros de los Antiguos Padres, y Patriarcas, q̃ fueron mas señalados en la Fè, y Esperança de la Encarnacion, y con mayores ansias la desearon, y pidieron al Señor. Y en retorno de estas obras se les adelantò la resurreccion, y gloria de sus cuerpos.

Hermosura, y refulgencia de las sagradas llagas de pies, manos y costado.

Promessa que hizo entonces Christo à todo el linage humano de la Resurreccion de los cuerpos.

Resucitaron entonces muchos Santos en sus cuerpos à vida inmortal. *Matth.27. v.52.*

Quienes fueron.

1469. O quan poderoso, y admirable, quan vitorioso, y fuerte se manifestaba ya este Leon de Judà, Hijo de David! Ninguno se desembaraçò del sueño con mas presteza, que Christo de la muerte. Luego à su imperiosa voz se juntarõ los huessos secos, y esparcidos de aquellos envejecidos difuntos, y la carne, que ya estaba convertida en polvo, se renovò, y unida con los huessos restaurò su antiguo ser, mejorandolo todo los dotes de gloria, q̃ participò el Cuerpo de la Alma glorificada, q̃ les diò vida. Quedaron en un instante todos aquellos Santos resucitados en compaña de su Reparador, mas claros, y refulgentes, que el mismo Sol, puros, hermosos, transparentes, y ligeros, para seguirle à todas partes; y nos asseguraron con su dicha la esperança, de que en nuestra misma carne, y con nuestros ojos, y no con otros, veriamos à nuestro Redentor, como lo profetizò Job para nuestro consuelo. Todos estos Mysterios conocia la gran Reyna del Cielo, y participaba de ellos con la vision que tenia en el Cenaculo. Y en el mismo instante, que la Alma Santissima de Christo entrò en su Cuerpo, y le diò vida, correspondiò en el de la Purissima Madre la comunicacion del gozo, que en el Capitulo passado dixe estaba detenido en su Alma Santissima, y como represado en ella, aguardando la Resurreccion de su Hijo Santissimo. Y fue tan excelente este beneficio, que la dexò toda transformada de la pena en gozo, de la tristeza en alegria, y de dolor en inefable jubilo, y descanso. Sucediò, que en aquella ocasion el Evangelista San Juan fue à visitarla, como el dia de antes lo avia hecho, para consolarla en su amarga soledad, y encontròla repentinamente llena de resplandor, y señales de gloria, à la que antes apenas conocia por su tristeza. Admiròse el Santo Apostol, y aviendola mirado con grande reverencia, juzgò q̃ ya el Señor seria resucitado, pues la Divina Madre estaba renovada en alegria.

Psalm.3. v.5.

Forma de la Resurreccion de estos Santos, y gloria de sus cuerpos.

Iob.19. v.26. Tuvo Maria vision de todos estos Mysterios. En el instante de la Resurreccion de Christo redundò en parte sensitiva de su Madre el gozo de la vision de su Alma. *Sup.num. 1463.*

Sup.num. 1457. Viòla San Juan llena de resplandor, y señales de gloria.

1470. Con este nuevo jubilo, y las operaciones tan Divinas, que la gran Señora hazia en la vision de tan soberanos Mysterios, començò à disponerse para la vista, que estaba ya muy cerca. Y entre los actos de alabanças, Canticos, y peticiones que hazia nuestra Reyna, sintiò luego otra novedad en si misma sobre el gozo que tenia, y fue un genero de jubilo, y alivio Celestial, correspondiente por admirable modo à los dolores, y tribulaciones, que en la Passion avia sentido; y este beneficio era diferente, y mas alto, que la redundancia de gozo, que de su Alma resultaba como naturalmente en el Cuerpo. Tras de estos admirables efectos sintiò luego otro tercero, y diferente beneficio, que le daban de nuevos, y Divinos favores. Para esto sintiò que le infundian nuevo lumen de qualidades, que proceden à la vision Beatifica, en cuya declaracion no me detengo, por averlo hecho hablando en esta materia en la Primera Parte. En esta Segunda sola añado que recibiò la Reyna estos beneficios

Singular jubilo, y alivio que sintiò Maria, correspondiente à los dolores que avia sentido en la Passion.

Disposiciones que se le infundieron para la vision Beatifica. *P.1.à num. 620.*

en

EODEM DIE APPARET MATRI MARIÆ VIRGINI.

A. *Discedentibus Sanctis, è vestigio venit in montem Sion* IESVS, *cum cœlesti comitatu, Matri apparet soli in conclaui; iucundissimè colloquuntur.*

B. *Gerebantur hæc aliis inscijs, & mœrentibus, & mulieribus se ad sepulcrum visendum parantibus.*

C. *In sepulcro nulla mutatio.*

en esta ocasion con mas abundancia, y excelencia, que en otras; porque aora avia precedido la Passion de su Hijo Santissimo, y los meritos, que la Divina Madre adquiriò en ella: y segun la multitud de los dolores, correspondia el consuelo de la mano de su Hijo Omnipotente.

Aparecimiento de Christo resucitado, y glorioso à su Madre.

1471. Estando assi prevenida Maria Santissima, entrò Christo nuestro Salvador resucitado, y glorioso acompañado de todos los Santos, y Patriarcas. Postròse en tierra la siempre humilde Reyna, y adorò à su Hijo Santissimo; y su Magestad la levantò, y llegò à si mismo. Y con este contacto (mayor que el que pedia la Madalena de la humanidad, y llagas Santissimas de Christo) recibiò la Madre Virgen un extraordinario favor, que sola ella lo mereciò, como essenta de la ley del pecado. Y aunque no fue el mayor de los favores, que tuvo en esta ocasion, con todo esso no pudiera recibirle, sino fuera confortada de los Angeles, y por el mismo Señor, para que sus potencias no desfallecieran. El beneficio fue, que el glorioso Cuerpo del Hijo encerrò en si mismo al de su Purissima Madre, penetrandose con ella, ò penetrandole consigo, como si un globo de Cristal tubiera dentro de si al Sol, q̃ todo le llenara de resplandores, y hermosura con su luz. Assi quedò el Cuerpo de Maria Santissima unido al de su Hijo, por medio de aquel Divinissimo contacto, que fue como puerta para entrar à conocer la gloria del Alma, y Cuerpo Santissimo del mismo Señor. Por estos favores, como por grados de inefables dones, fue ascendiendo el espiritu de la gran Señora à la noticia de ocultissimos Sacramentos. Y estando en ellos oyò una voz, que le dezia: *Amiga asciende mas alto.* En virtud de esta voz quedò del todo transformada, y viò la Divinidad intuitiva, y claramente, donde hallò el descanso, y el premio (aunque de passo) de todos sus trabajos, y dolores. Forçoso es aqui el silencio, donde de todo punto faltan las razones, y el talento, para dezir lo que passò à Maria Santissima en esta vision Beatifica, que fue la mas alta, y Divina, que hasta entonces avia tenido. Celebremos este dia con admiracion de alabança, con parabienes, con amor, y humildes gracias de lo que nos mereciò, y ella gozò, y fue ensalzada.

Ioan. 20. 17

Encerrò el Cuerpo glorioso de Christo en si mismo à su Madre, penetrandole con ella.

Luc. 14. 10. Fue en esta ocasion elevada Maria à la vision intuitiva de la Divinidad en mas alto grado, que jamas la avia tenido.

1472. Estubo algunas horas la Divina Princesa, gozando del ser de Dios con su Hijo Santissimo, participando su gloria, como avia participado de sus tormentos. Luego descendiò de esta vision por los mismos grados, que ascendiò à ella; y al fin de este favor quedò de nuevo reclinada sobre el braço izquierdo de la humanidad Santissima, y regalada por otro modo de la diestra de su Divinidad. Tubo dulcisimos coloquios con el mismo Hijo sobre los altisimos Mysterios de su Pasion, y de su gloria. Y en estas conferencias quedò de nuevo embriagada en el vino de la caridad, y amor, q̃ bebiò en su misma fuente sin medida. Todo quanto pudo recibir una pura criatura, todo se lo diò à Maria Purisima abundantemente en esta ocasion; porque à nuestro modo de entender, quiso la equidad Divina recompensar el como agravio (digolo assi, porque no me puedo explicar mejor) que avia recibido una criatura tan pura, y sin macula de pecado, padeciendo los dolores, y tormentos de la Pasion, que como arriba he dicho muchas vezes, eran los mismos que padeciò Christo nuestro Salvador; y en este Mysterio correspondiò el gozo, y favor à las penas que la Divina Madre avia padecido.

Duròle esta vision beatifica algunas horas. Otros favores que hizo Christo à su Madre despues desta visiõ. *Cant.* 2. 6.

Recibiò en esta ocasion Maria, quãto pudo una pura criatura, en recompensa de lo que avia padecido.

sup. num. 1236. *num.* 1264. *num.* 1274. *num.* 1287. *& n.* 1341.

1473. Despues de todo esto (y siempre en altisimo estado) se convirtiò la gran Señora à los santos Patriarcas, è justos q̃ alli estaban, y à todos juntos, y à cada uno de por si conociò por su orden, y les hablò respetivamente, gozandose, y alabando al todo Poderoso, en lo que su liberal misericordia avia obrado con cada uno dellos. Con sus Padres San Joachin, y Santa Ana, con su Esposo Joseph, y con el Baptista tubo singular gozo, y les hablò particularmente. Luego con los Patriarcas, y Profetas, y con los primeros Padres Adan, y Eva. Y todos juntos se postraron ante la Divina Señora, reconociendola por Madre del Redentor del mundo, por causa de su remedio, y Coadjutora de su Redencion; y como à tal la quisieron

Habló Maria con los Santos Padres, reconociendo à cada uno por si.

Postraronse delante de la Madre de Dios, y la quisieron adorar. Postròse Maria, y diòles reverencia;

Y y adorar

adorar con digno culto, y veneracion, diſponiendolo aſſi la Divina Sabiduria. Pero la Reyna de las virtudes, y Maeſtra de la humildad ſe poſtrò en tierra, y diò à los Santos la reverencia, que ſe les debia: y el Señor diò permiſſo para eſto; porque los Santos, aunque eran inferiores en la gracia, eran ſuperiores en el eſtado de bienaventurados con gloria inamiſſible, y eterna, y la Madre de la gracia quedaba en vida mortal, y viadora, y no avia llegado al eſtado de comprehenſora. Continuòſe la conferencia con los ſantos Padres en preſencia de Chriſto nueſtro Salvador. Y Maria Santiſſima combidò à todos los Angeles, y Santos, que alli aſſiſtian, para q̃ alabaſſen al Triunfador de la muerte, del pecado, y del Infierno, y todos le cantaron nuevos Canticos, Pſalmos, Hymnos de gloria, y magnificencia; y con eſto llegò la hora, en que el Salvador reſucitado hizo otras apariciones, como dirè en el Capitulo ſiguiente.

Canticos que hizierõ los Angeles, y Santos, combidados de Maria en alabança de ſ[illegible]o.

Doctrina que me diò la gran Señora Maria Santiſſima.

1474. HIJA mia, alegrate en el miſmo cuydado, que tienes, de que no alcançan tus razones à explicar lo que tu interior conoce de tan altos Myſterios, como has eſcrito. Vitoria es de la criatura, y gloria del Altiſſimo, darſe por vencida de la grandeza de los Sacramentos tan ſoberanos, como eſtos, y en la carne mortal ſe puedé penetrar mucho menos. Yo ſentì los dolores de la Paſſion de mi Hijo Santiſſimo: y aunque no perdì la vida, experimentè los dolores de la muerte myſterioſamente; y à eſte genero de muerte le correſpondiò en mi otra admirable, y myſtica Reſurreccion à màs levãtado eſtado de gracia, y operaciones. Y como el ſer de Dios es infinito, aunque la criatura participe mucho, le queda màs q̃ entender, que amar, y gozar. Y para q̃ aora ayudada del diſcurſo puedas raſtrear algo de la gloria de Chriſto mi Señor, de la mia, y de los Santos, diſcurriendo por los dotes del Cuerpo glorioſo, te quiero proponer la regla por donde en eſto puedas paſſar à los del Alma. Ya ſabes, que eſtos ſon, *viſion, comprehenſion y fruicion.* Los del Cuerpo ſon los que dexas repetidos, *claridad, impaſsibilidad, ſubtilidad, y agilidad.*

Correſpondiò en Maria una myſtica Reſurreccion al genero de muerte que tuvo en los dolores de la Paſſion.

Regla para raſtrear algo de la gloria de Chriſto, de la de ſu Madre, y de los Santos. *Sup. num.* 1468.

1475. A todos eſtos dotes correſponde algun aumento por qualquiera buena obra meritoria, que haze el que eſtà en gracia, aunque no ſea mayor, que mover una pajuela por amor de Dios, y dar un jarro de agua. Por qualquiera de eſtas minimas obras grangearà la criatura, para quando ſea bienaventurada, mayor claridad, que la de muchos Soles. Y en la impaſſibilidad ſe alexa de la corrupcion humana, y terrena màs de lo que todas las diligencias, y fuerças de las criaturas pueden reſiſtirla, y apartar de ſi lo que las puede ofender, ò alterar. En la ſubtilidad ſe adelanta para ſer ſuperior à todo lo que le puede reſiſtir, y cobra nueva virtud ſobre todo lo que quiere penetrar. En el dote de la agilidad le correſponde à qualquiera obra meritoria mas potencia para moverſe, que la tienen las aves, los vientos, y todas las criaturas activas, como el fuego, y los demàs elementos para caminar à ſus centros naturales. Por el aumento que ſe merece en eſtos dotes del Cuerpo, entenderàs el que tienen los dotes del alma, à quien correſponde, y de quien ſe derivan. Porque en la viſion Beatifica adquiere qualquiera merito mayor claridad, y noticia de los atributos, y Divinas perfecciones, que quanto han alcançado en eſſa vida mortal todos los Doctores, y Sabios, que ha tenido la Igleſia. Tambien ſe aumenta el dote de la comprehenſion, ò tencion del objeto Divino; porque de la poſſeſſion, y firmeza con que ſe comprehende aquel ſumo, è infinito bien, ſe le concede al Juſto nueva ſeguridad, y deſcanſo màs eſtimable, que ſi poſſeyera todo lo precioſo, y rico, deſeable, y apetecible de las criaturas, aunque todo lo tuviera por ſuyo ſin temer perderlo. En el dote de la fruicion, que es el tercero del Alma, por el amor, con que el Juſto haze aquella pequeñuela obra, ſe le conceden en el Cielo por premio grados de amor fruitivo tan excelentes, que jamàs llegò à compararſe con eſte aumento el mayor afecto, que tienen los hombres en la vida à lo viſible; ni el gozo que dèl reſulta tiene compa-

Mat. 10. 42. Excelencia de los dotes glorioſos del Cuerpo, que grangea la criatura por qualquiera obra meritoria, por minima que ſea.

Quanto grangea por ella en los dotes glorioſos del Alma.

EODEM DIE, DE PRIMO ADVENTV MVLIERVM AD SEPVLCRVM.

Matt. xxviij. Marc. xvi. Luc. xxiiij. Ioan. xx.

A. *Parauerant mulieres aromata; veniunt ad monumentum, cum tenebræ eſſent, perueniunt orto iam ſole.*

B. *Sed antequam peruenirent, Angelus iuuenis pulcherrimi ſpecie, excitat magnum terræmotum; reuoluit lapidem ab oſtio monumenti; exanimantur metu milites, & fiunt velut mortui.*

C. *Introſpicientes mulieres in ſpeluncam, vident Angelum in morem fulguris collucentem, & reuolutum lapidem, & inſidentem ei Angelum, Obſtupescunt.*

B. *Recreat eas Angelus, nunciat resurrexiſſe* IESVM, *Hortatur, vt ſepulchrum viſant, & diſcipulis Chriſtum ſurrexiſſe renuncient.*

D. *Iacent milites velut mortui.*

comparacion con todo el que ay en la vida mortal.

De esta correspondencia de premios à una obra pequeña meritoria, le colige la excelencia de la gloria de los Santos.

1476. Levanta aora, hija mia, la consideracion, y de estos premios tan admirables, que corresponden à una obra hecha por Dios, pondera bien qual serà el premio de los Santos, que por el amor Divino hizieron tan heroycas, y magnificas obras, y padecieron tormentos, y martyrios tan crueles, como la Iglesia Santa conoce. Y si en los santos sucede esto con ser puros hombres, y sugetos à culpas, è imperfecciones, que retardan el merito, considera con toda la alteza que pudieres, qual serà la gloria de mi Hijo Santissimo, y sentiràs quan limitada es la capacidad humana, y mas en la vida mortal, para comprehender dignamente este Mysterio, y para hazer concepto proporcionado de tan inmensa grandeza? La Alma Santissima de mi Señor, estaba unida sustancialmente à la Dividad en su Divina Persona, y por la union hypostatica era consiguiente, que se le comunicasse el Occeano infinito de la misma Divinidad, beatificandola como à quien tenia comunicado su mismo ser de Dios por inefable modo. Y aunque no mereciò esta gloria (porque se le diò desde el instante de su Concepciõ en mi vientre consiguiente à la union hypostatica) pero las obras que hizo despues en treinta y tres años, naciendo en pobreza, viviendo con trabajos, amando como viador, trabajando en todas las virtudes, predicando, enseñando, padeciendo, mereciendo, redimiendo à todo el linage humano, fundando la Iglesia, y quanto la Fè Catolica enseña: estas obras merecieron la gloria del Cuerpo purissimo de mi Hijo, y esta corresponde à la del Alma, y todo es inefable, y de inmensa grandeza, reservado para manifestarse en la vida eterna. Y en correspondencia de mi Hijo, y Señor hizo conmigo magnificas obras el braço Poderoso del Altissimo, en el ser de pura criatura, con que olvidè luego los trabajos, y dolores de la Passion. Y lo mismo sucediò à los Padres de el Limbo, y à los demàs Santos, quando reciben el premio. Olvidè la amargura, y el trabajo que yo padecì; porque el sumo gozo desterrò la pena; pero nunca perdì la vista de lo que mi Hijo padeciò por el linage humano.

Como se zastrea de aqui la inmensa gloria de la humanidad de Christo.

Con la gloria que recibiò Maria en la Resurreccion, olvidò los trabajos, y dolores q̃ en la Passion avia tenido.

CAPITULO XXVII.

Algunas apariciones de Christo nuestro Salvador resucitado à las Marias, y à los Apostoles; la noticia que todos daban à la Reyna, y la prudencia con que los oia.

1477. DEspues que nuestro Salvador Jesus resucitado, y glorioso visitò, y llenò de gloria à su Madre Santissima, determinò su Magestad como amoroso Padre, y Pastor congregar las ovejas de su rebaño, que el escandalo de su Passion avia turbado, y derramado. Acompañabanle siempre los santos Padres, y todos los que sacò del Limbo, y Purgatorio, aunque no se manifestaban en las apariciones; porque sola nuestra gran Reyna los viò, conociò, y hablò à todos en el tiempo que passò hasta la Ascension de su Hijo Santissimo. Y quando no se aparecia à otros, siempre assistia con la amantissima Madre en el Cenaculo, de donde no saliò la Divina Señora aquellos quarenta dias continuos. Alli gozaba de la vista del Redentor del mundo, y del Coro de los Profetas, y Santos con quien el mismo Rey, y Reyna estaban acompañados. Y para manifestarse à los Apostoles començò por las mugeres, no por màs flacas, fino por màs fuertes en la Fè, y confiança de su Resurreccion; que por esto merecieron ser las primeras en el favor de verle resucitado.

Acompañaban à Christo los Santos Padres en las apariciones aunque no se manifestaban.

Quando Christo no se aparecia à otros, siempre estaba con su Madre en el Cenaculo.

Porque se apareciò primero à las mugeres.

1478. Hizo memoria el Evangelista San Marcos del cuydado con que Maria Magdalena, y Maria Joseph advirtieron, donde quedaba puesto el Cuerpo difunto de Jesus en el Sepulcro. Con esta prevencion el Sabado por la tarde con otras mugeres santas salieron de la casa del Cenaculo à la Ciudad, y comprarõ nuevos unguentos aromaticos, para madrugar el dia siguiente, y bolver al Sepulcro, à visitar, y adorar el Sagrado Cuerpo de su Maestro, con ocasion de ungirle de nuevo. El Domingo por la mañana, antes de amanecer, madrugaron para executar su piadoso afecto, ignorando que el Sepulcro estaba sellado, y

Mar. 15. 47.

Visita de las Santas mugeres al Sepulcro, con intento de adorar, y ungir el Cuerpo de JESUS.

Marc. 16. 2. Ignoraban que se le avian puesto guardas. *Mat.* 27. 65.

con guardas, por orden de Pilatos: y en el camino dificultaban ſolamente, quien les bolveria la gran lapida, con que ellas avian advertido quedaba cerrado el Monumento; pero el amor les daba esfuerço para vencer eſta dificultad, ſin ſaber como. Quando ſalieron de la caſa del Cenaculo era de noche, y quando llegarõ al Sepulcro avia ya amanecido, y nacido el Sol; porque aquel dia ſe anticipò las tres horas, que ſe eſcureciò en la muerte de nueſtro Salvador. Con eſte milagro ſe concuerdan los Evangeliſtas S. Marcos, y S. Juan, que el uno dize, vinieron las Marias ſalido el Sol; y el otro, q̃ avia tinieblas; porque todo es verdad, que ſalieron muy de mañana, y antes de amanecer; y con la prieſſa, y diligencia del Sol las alcançò quando llegaban, aunque no ſe detuvieron en el camino. Era el Monumento una pequeña bobeda, como cueva, cuya puerta cerraba una grande loſa, y dentro tenia à un lado el Sepulcro algo levantado del ſuelo, y en èl eſtuvo el Cuerpo de nueſtro Salvador.

Ioan.20. 1. Marc.16.2. Anticipòſe el Sol aquel dia tres horas. Concordia de los Evangeliſtas.

Forma del Santo Sepulcro, y Monumento.

1479. Poco antes que llegaſſen las Marias, à reconocer la dificultad, que iban confiriendo de mover la lapida, fue hecho un gran temblor, ò terremoto muy eſpantoſo; y al miſmo tiempo un Angel del Señor abriò el Sepulcro, y arrojò la loſa, que le cubria, y cerraba la puerta. Las guardas del Monumento con eſte grande eſtrepito, y movimiento de la piedra cayeron en tierra, deſmayados del temor que les causò, dexandolos como difuntos, aunque ni vieron al Señor, ni entonces eſtaba alli ſu Cuerpo; porque ya avia reſucitado, y ſalido del Monumento antes que el Angel quitaſſe la piedra. Las Marias, aunque ſintieron algun temor, ſe animaron, y confortandolas el miſmo Dios, llegaron, y entraron al Monumento, y cerca de la puerta vieron al Angel, que rebolviò la piedra ſentado ſobre ella, y ſu roſtro refulgente, los veſtidos como la nieve, que les hablò, y dixo: *No temais, que sè como buſcais à JESVS Nazareno. No eſtà aqui, que ya ha reſucitado. Entrad, y vereis el lugar donde le puſieron.* Entraron las Marias, y viendo el Sepulcro vacio, recibieron gran triſteza; porque aun eſtaban màs atentas à ſu afecto de verle, que à la Fè del Angel. Luego vieron otros dòs aſſentados à los dòs lados del Sepulcro, que les dixeron: *Para que buſcais entre los mũertos el que ya eſtà vivo, y reſucitado? Acordaos que el miſmo os dixo en Galilea, que avia de reſucitar el dia tercero. Id luego, y dad noticia à los Diſcipulos, y à Pedro, que vayan à Galilea, donde le veràn.*

Luc.24. v.4.& 5. Vieron luego otros dòs Angeles, y lo que eſtos las dixeron. *Mar.16.7.*

Terremoto y abertura del Sepulcro. *Matt.28.2.*

Terror y deſmayo de las guardas. *Ibid.v.4.*

1480. Con eſta advertencia de los Angeles ſe acordaron las Marias de lo que ſu Divino Maeſtro avia dicho. Y ſeguras de ſu Reſurreccion, ſe bolvieron del Sepulcro, con gran prieſſa, y dieron cuenta à los onze Diſcipulos, y à otros de los que ſeguian al Señor, muchos de los quales juzgarõ por delirio lo q̃ dezian las Marias. Tan turbados eſtaban en la Fè, y tan olvidados de las palabras de ſu Maeſtro, y Redentor. En el interin que las Marias llenas de gozo, y pavor contaban à los Apoſtoles lo que avian viſto, revivieron las guardas del Sepulcro, y bolvieron en ſus ſentidos. Y como le vieron abierto, y ſin el Cuerpo difunto, fueron à dar cuenta del ſuceſſo à los Principes de los Sacerdotes. Hallaronſe confuſos, è juntaron Concilio para determinar lo que podrian hazer, para deſmentir la maravilla tan patente, que no ſe podia ocultar. Y acordaron ofrecer à las guardas mucho dinero, con que ſobornados dixeſſen como eſtando ellos durmiendo avian venido los Diſcipulos de JESUS, y avian hurtado ſu Cuerpo del Sepulcro. Y aſſegurandoles los Sacerdotes à las guardas, que los ſacarian à paz, y à ſalvo de eſta mentira, la publicaron entre los Judios; y muchos de ellos fueron tan eſtultos, que le dieron crédito; y algunos mas obſtinados, y ciegos ſe le dàn haſta aora creyendo el teſtimonio de los que confeſſaron ſe dormian, quando dizen que vieron el hurto.

Buelta de las Santas mugeres, à dar cuenta à los Diſcipulos. *Luc.24. 11.*

Quando bolvieron las guardas del deſmayo; y laquẽta que dieron à los Judios del ſuceſſo. *Mat.28.11. Ibid.v.12.*

Concilio que juntaron, y ſu reſolucion. *Ibid.v.13. Ibid.v.14.*

Llegada de las mugeres al Sepulcro, viſion del Angel, y palabras que les dixo. *Mar.16.5. Matt.28.3.*

Vieron el Sepulcro vacio.

1481. Los Diſcipulos, y Apoſtoles, aunque tuvieron por deſvario lo que dezian las Marias, con todo eſſo San Pedro, y S. Juan deſeando certificarſe por ſus ojos, partieron à toda prieſſa al Monumento, y tras ellos bolvieron las Marias. Llegò S. Juan el primero, y ſin entrar en el Monumento, viò deſde la puerta los Sudarios apartados del Sepulcro, y aguardò à que llegaſſe San Pedro; el qual entrò primero,

Partida de San Pedro, y San Juan para el Sepulcro, y lo que en el vieron.

EODEM DIE VENIVNT PETRVS ET IOANNES AD SEPVLCRVM.

Luc. xxiiij. Ioan. xx.

A. *Permoti verbis Magdalenæ, excurrunt ad monumentum Petrus et Ioannes: sed Ioannes præcurrit.*
B. *Sequitur Mgdalena non ita longe.*
C. *Subsequuntur aliæ mulieres paulo longius.*
D. *Peruenit Ioannes citius Petro, inclinat se, videt linteamina, non intrat, dat locum, ceditque Petro.*
E. *Venit Petrus, intrat inclinatus, videt linteamina, & sudarium inuolutum. Deinde intrat Ioannes.*
F. *Redeunt Apostoli domum.*
G. *Magdalena remanet ad monumentum.*
H. *Milites consternati silent.*

Ioan.20.3. primero, y tras dèl San Juan, y vieron
Ibid.v.5. lo miſmo, y que el Sagrado Cuerpo no eſtaba en el Sepulcro. Y San Juan dize, q̃ creyò entonces, y ſe aſſegurò de lo que avia començado à creer, quando viò mudada à la Reyna del Cielo, como dixe en el Capitulo paſſado. Los dòs Apoſtoles ſe bolvieron à dar
Sup.n.1469 cuenta à los demàs de lo que admirados avian viſto en el Sepulcro. Las Marias ſe quedaron en èl à la parte de afuera, confiriendo con admiracion todo lo que ſucedia. Y la Magdalena
Perſeverancia de la Magdalena en reconocer el Sepulcro. con mayor fervor, y lagrimas bolviò à entrar otra vez à reconocer el Sepulcro. Y aunque los Apoſtoles no vierõ à los Angeles, viòlos la Magdalena, y
Ibid.v.13. ellos le preguntaron: *Muger, porquè lloras?* Reſpondiò Maria: *Porque me han llevado à mi Señor, y no sè donde le han*
Apareciòſele Chriſto, ſin q̃ le conocieſſe. *pueſto.* Con eſta reſpueſta ſaliò fuera al huerto, donde eſtaba el Sepulcro, y luego topò con el Señor, aunque no le conociò, antes le juzgò por hortelano. Y ſu Mageſtad le preguntò tambien: *Muger porque lloras? A quien buſcas?* La Magdalena, no conociendo à
Ibid.v.15. Chriſto nueſtro Señor, le reſpondiò, como ſi fuera hortelano de aquel huerto, y ſin màs acuerdo, vencida del
Ibid. v.16. amor, le dixo: *Señor, ſi vòs le aveis tomado, dezidme donde le teneis, que yo le bolverè, y le traerè?* Entonces replicò el amantiſſimo Maeſtro, y le dixo: *Maria.* Y con averla nombrado, ſe dexò conocer por la voz.

1482. Quando la Magdalena conociò que era JESUS, ſe enardeciò toda
Afectos de la Magdalena, quando le conociò. en amor, y gozo, y reſpondiò, y dixo: *Maeſtro mio*; y arrojandoſe à ſus pies,
Ioan.20.16 fue à quererlos tocar, y beſar, como acoſtumbrada à eſte favor. Pero el Señor la previno, y dixo: *No me toques,*
Ibid.v.17. *porque no he ſubido à mi Padre, adonde eſtoy de camino; buelve, y diles à mis hermanos los Apoſtoles, como eſtoy de paſſo para mi Padre, y ſuyo.* Partiò luego la Magdalena, llena de conſolacion, è jubilo, y à pequeña diſtancia alcançò à las otras Marias. Y acabandolas de referir lo
Aparicion de Chriſto à las ſantas mugeres, quando bolvian del Sepulcro. que à ella le avia ſucedido, y como avia viſto à JESUS reſucitado; eſtando admiradas, lloroſas, y cariñoſas de alegria, ſe les apareciò eſtando juntas y les dixo: *Dios os ſalve.* Y conociendole todas, dize el Evangeliſta San
Matt.28.9. Mateo, que adoraron ſus Sagrados pies, y el Señor las mandò otra vez, que fueſſen à los Apoſtoles, y les dixeſſen lo que avian viſto, y que ſe fueſſen ellos à Galilea, donde le verian reſucitado. Deſapareciò el Señor; y las Marias apreſurando el paſſo bolvieron al Cenaculo, y contaron à los Apoſtoles todo quanto les avia ſucedido, y ſiempre eſtaban tardos en darles credito. Luego entraron las Marias à dar noticia de lo que paſſaba à la Reyna del Cielo. Y como ſi lo ignoràra las oyò con admirable caricia, y prudencia, aunque todo lo ſabia por la viſion intelectual, con que lo conocia. Y como iba conociendo, y tomando ocaſion de lo que las Marias le contaron, las confirmò en la Fè de los Myſterios, y altos Sacramentos de la Encarnacion, Redencion, y las Divinas Eſcrituras que de ellos trataban. Pero no les dixo lo que à la Divina Reyna le avia ſucedido, aunque fue la Maeſtra de eſtas fieles, y devotas Diſcipulas, como el Señor de los Apoſtoles, para reſtituirlos à la Fè.

Ibid.v.10. *Luc.24.11.*

Admirable prudencia con que la Madre de Dios oyò à las Santas Mugeres, y las confortò en la Fè.

1483. No refieren los Evangeliſtas, quando apareciò el Señor à San Pedro, aunque lo ſupone San Lucas. Pero fue deſpues de las Marias, y màs ocultamente à ſolas, como à Cabeça de la Igleſia antes que à todos juntos, y que à otro alguno de los Apoſtoles; y fue aquel miſmo dia, deſpues que las Marias le dieron noticia de averle viſto. Luego ſucediò el aparecimiento, que refieren, y que largamente cuenta San Lucas de los dòs Diſcipulos, que aquella tarde iban de Jeruſalen al caſtillo de Emaùs, que eſtaba ſeſenta eſtadios de la Ciudad, y hazian quatro millas de Paleſtina, y caſi dòs leguas de Eſpaña. El uno de los dòs ſe llamaba Cleofas, y el otro era el miſmo S. Lucas; y ſucediò en eſta manera. Salieron de Jeruſalen los dòs Diſcipulos, deſpues que oyeron lo que las Marias contaron; y en el camino continuaron la platica de los ſuceſſos de la Paſſion, y ſantidad de ſu Maeſtro, y la crueldad de los Judios. Admirabanſe, de que el todo Poderoſo huvieſſe permitido, que padecieſſe tales oprobrios, y tormentos un hombre Santo, y tan Inocente. El uno dezia: quando ſe viò tal ſuavidad, y dulçura? El otro re-

Luc.24.34. Quando fue el aparecimiento de Chriſto à S. Pedro.

Ibid.v.15. Aparecimiento à los dòs Diſcipulos que iban à Emaùs.

El uno dellos era S. Lucas.

Platicas que llevaban entre ſi.

petia: quien jamàs oyò, ni viò tal paciencia, ſin querellarſe, ni mudar el ſemblante tan apacible, y de Mageſtad? Su doctrina era Santa, ſu vida inculpable, ſus palabras de ſalud eterna, ſus obras en beneficio de todos: pues que vieron en èl los Sacerdotes, para cobrarle tanto aborrecimiento? Reſpondia el otro: Verdaderamente fue admirable en todo; y nadie puede negar, que era gran Profeta: hizo muchos milagros, alumbrò ciegos, ſanò enfermos, reſucitò muertos, y à todos hizo admirables beneficios; pero dixo; que reſucitaria al tercero dia de ſu muerte, que es oy, y no lo vemos cumplido. Replicò el otro: Tambien dixo, que le avian de crucificar, y ſe ha cumplido como lo dixo.

Matth. 20. v. 19.

Luc. 24. à v. 16. Platicas que tuvo con ellos Chriſto en habito de Peregrino.

1484. En medio de eſtas, y otras platicas ſe les apareciò JESUS en habito de Peregrino, como que los alcançaba en el camino, y les dixo (deſpues de ſaludarlos) *de que hablais, que me parece os veo entriſtecidos*! Reſpondiò Cleofas: Tu ſolo eres peregrino en Jeruſalen, que no ſabes lo que ha ſucedido eſtos dias en la Ciudad? Dixo el Señor: *Pues que ha ſucedido?* Replicò el Diſcipulo: No ſabes lo que han hecho los Principes, y Sacerdotes con JESUS Nazareno, Varon Santo, y poderoſo en palabras, y obras, como le han condenado, y crucificado? Noſotros teniamos eſperanças, que avia de redemir à Iſrael, reſucitando de los muertos, y ſe paſſa ya el dia tercero de ſu muerte, y no ſabemos lo que ha hecho. Aunque unas mugeres de los nueſtros nos han atemorizado; porque fueron muy de mañana al Sepulcro, y no hallaron al Cuerpo, y afirman, que vieron unos Angeles, que les dixeron, como ya avia reſucitado. Luego acudieron otros compañeros nueſtros al Sepulcro, y vieron ſer verdad lo que las mugeres les contaron. Pero noſotros vamos à Emaùs, para eſperar alli à ver en que paran eſtas novedades. Reſpondiòles el Señor: *Verdaderamente ſois necios, y tardos de coraçon; pues no entendeis, que convenia aſsi, que padecieſſe Chriſto todas eſſas penas, y muerte tan afrentoſa para entrar en ſu gloria?*

Eſcrituras que les declarò.

Exod. 12. v. 7.

1485. Y proſiguiendo el Divino Maeſtro les declarò los Myſterios de ſu vida, y muerte, para la Redencion humana; començando de la figura del Cordero, que mandò ſacrificar, y comer Moyſes, rubricando los umbrales con ſu Sangre; y lo que figuraba la muerte del ſumo Sacerdote Aaron; la muerte de Samſon por los amores de ſu Eſpoſa Dalila; y muchos Pſalmos de David, donde profetizò el Concilio la muerte, y diviſion de las veſtiduras, y que ſu cuerpo no veria la corrupcion; lo que dixo la ſabiduria, y màs claro Iſaias, y Jeremias de ſu Paſſion, que pareceria un leproſo desfigurado, Varon de dolores, que ſeria llevado como oveja al matadero, ſin abrir ſu boca; y Zacharias, que le viò traſpaſſado de muchas heridas; y otros lugares de los Profetas les dixo, que claramente dizen los Myſterios de ſu vida, y muerte. Con la eficacia de eſte razonamiento fueron los Diſcipulos poco à poco recibiendo el calor de la caridad, y la luz de la Fè que ſe les avia eclipſado. Y quando ya ſe acercaban al caſtillo de Emaùs el Divino Maeſtro les diò à entender paſſaba adelante en ſu jornada; pero ellos le rogaron con inſtancia ſe quedaſſe con ellos; porque ya era tarde. Admitiòlo el Señor, y combidado de los Diſcipulos ſe reclinaron para cenar juntos conforme la coſtumbre de los Judios. Tomò el Señor el pàn, y como tambien ſolia lo bendixo, y partiò, dandoles con el pan bendito el conocimiento infalible de que era ſu Redentor, y Maeſtro.

Numer 20. verſ. 28. Iudic. 16. verſ. 30.

Pſalm. 12. v. 17. & 19 *Pſalm. 15. verſ. 10.* *Sap. 2. v. 20* *Iſai. 53. v. 2* *Ierem. 11. verſ. 19.* *Zachar. 13. v. 6.*

Manifieſtaſeles.

1486. Conocieronle, porque les abriò los ojos del Alma: y al punto que los dexò iluſtrados, ſe les deſapareciò de los del cuerpo, y no le vieron màs entonces. Pero quedaron admirados, y llenos de gozo, confiriendo el fuego de caridad, que ſintieron en el camino, quando les hablaba ſu Maeſtro, y les declaraba las Eſcrituras. Y luego ſin dilacion ſe bolvieron à Jeruſalen, ya de noche. Entraron en la caſa donde ſe avian retirado los demàs Apoſtoles por temor de los Judios, y los hallaron confiriendo las noticias, que tenian de aver reſucitado el Salvador, y como ya ſe avia aparecido à San Pedro. Y à eſto añadieron los dòs Diſcipulos todo quanto en el camino les ſucediò, y como ellos le avian conocido,

Luc. 24. v. 33. Relacion que hizieron los dòs Diſcipulos à los Apoſtoles deſte apareciſmiento.

EODEM DIE APPARET IESVS DVOBVS DISCIPVLIS EVNTIBVS EMAVNTA.

Marc. xvi. Luc. xxiiij.

A. *Pergunt Hierosolymis Emaunta Cleophas, & Amaon.*
B. *Appropinquat* IESVS *colloquentibus.*
C. *Comitem se illis adiungit; tenentur oculi eorum, ne eum agnoscant; variè verbis suis illos permouet* IESVS, *ardet eorum cor* IESVS *se longius ire simulat.*
D. *Persuadent illi, vt cum ipsis maneat.*
E. *Emaus in tribu Beniamin sexaginta stadijs ab Hierusalem, quò vehementer rogant, vt secum diuertat.*
F. *Domus Cleophæ, quò deductus est* IESVS.
G. *Ibi recumbens cum illis, consecratum & fractum panem porrigens, ab oculis eorum euanescit.*
H. *Repleti dono et agnitione cœlesti* IESVM *agnoscunt, & quæ ab eo in itinere audiuerant, plenius intelligunt.*
I. *Redeunt è vestigio Hierosolymam.*
K. *Reperiunt congregatos vndecim, narrant quæ gesserat Christus; audiunt eum Simoni apparuisse.*

EODEM DIE APPARET DISCIPVLIS ABSENTE THOMA.

Luc. xxiiij. Ioan. xx.

A. *De rebus gestis eo die colloquebantur discipuli; erigebantur animo propter verba Petri, & duorum discipulorum; mulieres non negligebantur, maior tamen desiderabatur confirmatio.*

B. *Cum serum esset diei, et fores clausæ, stat* IESVS *in medio eorum, et ait; Pax vobis.*

A. *Conturbantur, existimant se spiritum videre.*

B. *Confirmat eos* IESVS, *ostendit manus & pedes, postulat, numquid habeant, quod manducetur.*

C. *Apponunt illi partem piscis assi & fauum mellis.*

B. *Edit* IESVS, *eis reliquias impertit.*

D. *Ianuæ domus intelligantur clausæ, vt credatur vsus dono subtilitatis.*

E. *Dicit eis iterum Pax vobis, sicut me misit Pater, et ego mitto vos: deinde aperit sensum scripturarum, et instituit Sacramentum Pœnitentiæ, insufflans in Apostolos, & dicens; Quorum remiseritis peccata, &c.*

cido, quando les partiò el pan en el Castillo de Emaùs. Estaba entonces presente Santo Thomàs; y aunque oyò à los dòs Discipulos, y que San Pedro confirmaba lo que dezian, assegurando que tambien èl avia visto à su Maestro resucitado, con todo estuvo tardo, y dudoso, sin dar credito al testimonio de tres Discipulos fuera de las mugeres. Y con algun despecho (efecto de su incredulidad) se saliò, y se fue de la compañia de los demàs. Y en pequeño espacio, despues que Thomàs se avia despedido, y cerradas las puertas entrò el Señor, y apareciò à los demàs. Y estando en medio de todos les dixo: *Paz sea con vosotros; yo soy, no querais temer.*

Dudò entonces San Thomàs, y por esso se ausentò.

Apareciòse Christo à los demàs. *Ibid. v.36.*

Turbacion de los Apostoles en este aparecimiento. *Luc.21. v.38.*

1487. Con este repentino aparecimiento se turbaron los Apostoles, temiendo si era espiritu, ò fantasma lo que veìan, y el Señor les dixo: *De que os turbais, y admitis tan varios pensamientos? Mirad mis pies, y manos, y conoced, que yo soy vuestro Maestro. Tocad con vuestras manos mi Cuerpo verdadero, que los Espiritus no tienen carne, ni huessos, como veis que yo los tengo.* Estaban tan turbados, y confusos los Apostoles, que viendo, y tocando las manos llagadas del Salvador, aun no acababan de creer, que era èl, à quien hablaban, y tocaban. El amantissimo Maestro para assegurarlos màs, les dixo: *Dadme si teneis algo de comer.* Ofrecieronle muy gozosos parte de un pez assado, y de un panal de miel; comiò parte de ello; y lo demàs les repartiò à todos, diziendo: *No sabeis, que todo lo que por mi ha passado es lo mismo, que lo que de mi estaba escrito en Moyses, en los Profetas, en los Psalmos, y Escrituras Sagradas, y que todo se debia cumplir assi, como estaba profetizado?* Y con estas palabras les abriò los sentidos, y le conocieron, y entendieron las Escrituras, que hablaban de su Passion, muerte, y Resurreccion al tercero dia. Y aviendolos assi ilustrado les dixo otra vez: *Paz sea con vosotros. Como me embiò à mi mi Padre, assi os embio yo, para que enseñeis al mundo la verdad, y conocimiento de Dios, y de la vida eterna, predicando penitencia de los pecados, y remission de ellos en mi nombre.* Y derramando en ellos su Divino aliento, ò soplo, añadiò, y dixo: *Recibid al Espiritu Santo, para que los pecados, que perdonaredeis, sean perdonados, y los que no perdonaredeis, no lo sean. Predicareis à todas las gentes, començando de Jerusalen.* Con esto desapareciò el Señor, dexandolos consolados, y assegurados en la Fè, y con potestad de perdonar pecados, ellos, y los demàs Sacerdotes.

Medios con que el Señor les certificò de la verdad de su Resurreccion. *Ibid.v.41.* *Ibid.v.42.*

Ioan.20. v 21. Potestad que entonces les diò. *Ibid. v. 22.* *Luc.24. v.47.*

1488. Todo esto sucediò como se ha dicho, no estando Santo Thomàs presente. Pero luego, disponiendolo el Señor, bolviò à la Congregacion de donde se avia ausentado, y le contaron los Apostoles todo quanto en su ausencia les avia sucedido. Pero aunque los hallò tan trocados con el nuevo gozo que recibieron, con todo esso estuvo incredulo, y porfiado, afirmando, que no daba credito à lo que todos assegu raban, si primero no viesse por sus ojos las llagas, y tocasse la del costado, y las demàs con su mano, y dedos. En esta dureza perseverò el incredulo Thomàs ocho dias, hasta q̃ passados bolviò el Señor otra vez, cerradas las puertas, y se apareciò en medio de los mismos Apostoles, y del incredulo. Saludòlos como solia, diziendo: *Paz sea con vosotros.* Y llamando luego à Thomàs, le reprehendiò con amorosa suavidad, y le dixo: *Llegad Thomàs con vuestras manos, y tocad los agugeros de las mias, y de mi costado, y no querais ser tan incredulo, sino rendido, y fiel.* Tocò las Divinas llagas Thomàs, y fue ilustrado interiormente para creer, y conocer su ignorancia. Y prostrandose en tierra, dixo: *Señor mio, y Dios mio.* Replicò su Magestad: *Porque me viste Thomàs, me has creìdo; pero serán Bienaventurados los que no me vieren, y me creyeren.* Desapareciò el Señor, quedando los Apostoles, y Thomàs llenos de luz, y de alegria. Luego fueron todos à dar cuenta à Maria Santissima de lo que avia sucedido, como lo hizieron del primer aparecimiento.

Buelve S. Thomàs, y le refieren los demàs lo que les avia sucedido.

Su incredulidad. *Ioan.10. v.25.*

Ibid. v.26. Aparecimiento de Christo estando S. Thomàs presente. *Ibid.v.27.*

Reduccion del Apostol. *Ibid. v.28.* *Ibid. v.29.*

Daban quenta los Apostoles destos aparecimientos à Maria.

1489. No estaban entonces los Apostoles capaces de la gran Sabiduria de la Reyna del Cielo, y mucho menos de las noticias, que tenia de todo lo que à ellos les sucedia, y de las obras de su Hijo Santissimo, y assi le daban cuenta de lo que iba sucediendo: y ella los oìa con suma prudencia, y mansedumbre de Madre, y de Reyna. Y despues de la primera aparicion le

Ignoraban entonces los Apostoles la ciencia que de todo tenia la Madre de Dios.

contaron algunos Apostoles la obstinacion de Thomas, y que no les queria dar credito à todos juntos, aunque le afirmaban aver visto à su Maestro resuscitado: y en aquellos ocho dias, como perseveraba en su incredulidad, creciò mas contra èl la indignacion de algunos Apostoles. Y luego iban à la gran Señora, y le culpaban en su presencia de culpado, terco, arrimado à su parecer, como hombre grosero, y desalumbrado. La piadosa Princesa los oìa con pacifico coraçon; y viendo que crecia el enojo de los Apostoles, que aun estaban todos imperfectos, hablò à los màs indignados, y los quietò con dezirles, que los juizios del Señor eran muy ocultos, y que de la incredulidad de Thomàs sacaria grandes bienes para otros, y gloria para sì mismo, que esperassen, y no se turbassen tan presto. Hizo la Divina Madre ferventissima oracion, y peticiones por Thomàs, y por ella acelerò el Señor su remedio, y se le diò al incredulo Apostol. Luego que se reduxo, y dieron todos noticia à su Maestra, y Señora, los confirmò en su Fè, amonestandolos, y corrigiendolos! y les ordenò, que con ella diessen gracias al muy Alto por aquel beneficio, y que fuessen constantes en las tentaciones; pues todos estaban sugetos à los peligros de caer. Otras muchas, y dulces razones les dixo de correccion, enseñança, advertencia, y de doctrina, previniendolos para lo que les restaba de trabajar en la nueva Iglesia.

Culpaban con enojo algunos en presencia de la Virgen à Thomàs por su incredulidad.

Como los aquietò Maria.

Orò por Thomàs en su incredulidad.

Corrigiò à los que contra èl se indignaron.

1490. Otras apariciones, y señales hizo nuestro Salvador, como supone el Evangelista San Juan: y solamente se escrivieron las que bastan para la Fè de su Resurreccion. Luego el mismo Evangelista escrive la aparicion, que hizo su Magestad en el mar de Tiberias à San Pedro, Thomàs, Nathanael, à los hijos del Zebedeo, y otros dòs Discipulos, que por ser tan mysteriosa, me ha parecido no omitirla en este Capitulo. Sucediò la aparicion en esta forma. Fueron los Apostoles à Galilea, despues de lo que en Jerusalen les avia sucedido; porque el Señor se lo mandò, prometiendoles que allà le verian. Y hallandose los siete Apostoles, y Discipulos cerca de aquel

Ioan. 20. 30.

Ioan. 21. 1. Aparecimiento de Christo en el mar de Tiberias.

mar, les dixo San Pedro, que para tener alguna cosa con que passar, queria ir à pescar, que lo sabia hazer de oficio. Acompañaronle todos en èl, y passaron aquella noche arrojando las redes sin coger solo un pez. A la mañana se apareciò nuestro Salvador JESUS en la ribera, sin darse entonces à conocer. Estaba cerca la barquilla, en que pescaban, y preguntòles el Señor: *Teneis algo que comer?* Ellos respondieron: *Nada tenemos.* Replicò su Magestad: *Arrojad la red à la diestra de la navecilla, y cogereis.* Hizieronlo assi, y llenòse la red de pescado, de manera, que no la podian levantar. Entonces San Juan con el milagro conociò à Christo nuestro Señor, y llegandose à San Pedro, le dixo: El Señor es quien nos habla de la ribera. Con este aviso lo conociò tambien San Pedro; y todo inflamado en sus acostumbrados fervores, se vistiò muy aprieSa la tunica de que estaba desnudo, y se arrojò al mar, caminando sobre las aguas hasta donde estaba el Maestro de la vida, y los demàs se fueron acercando con la barquilla donde estaban.

Milagro de la pesca. *Ibi. v. 5.*

Ibid. v. 6.

Conocieron al Señor San Juan, y Pedro. *Ibid. v. 7.*

1491. Saltaron en tierra, y hallaron que ya el Señor les tenia prevenida la comida; porque vieron lumbre, pan, y un pez sobre las brasas; pero su Magestad les dixo, que traxessen de los que ya avian pescado, y tirando S. Pedro, hallò que tenia ciento, y cinquenta y tres pezes; y con ser tantos, no se avia rompido la red. Mandòles el Señor que comiessen. Y aunque estaba con ellos tan familiar, y afable, ninguno se atrevia à preguntarle quien era: porque los milagros, y Magestad les causò gran temor de reverencia con el Señor. Repartiòles los pezes, y pan. Y luego que acabaron de comer se bolviò à San Pedro; y le dixo: *Simon, hijo de Juan, amasme tu mas que estos?* Respondiò San Pedro: *Si Señor, tu sabes que yo te amo.* Replicò el Señor: *Apacienta mis Corderos.* Luego le preguntò otra vez: *Simon, hijo de Juan, amasme?* San Pedro respondiò lo mismo: *Señor, tu sabes, que te amo.* Hizo el Señor tercera vez la misma pregunta. *Simon, hijo de Juan, amasme?* Con esta tercera vez se entristeciò San Pedro, y respondiò: *Señor tu sabes todas las cosas, y que yo te amo.* Respondiò le Christo nuestro Señor

Ioan. 21. *vers.* 19.

Combiene que el Señor les hizo.

Examen del amor de San Pedro. *Ibid. v. 15.* *Ibid. v. 16.* *Ibid. v. 17.*

Hizole unica, y universal Cabeça de la Iglesia.

DOMINICA IIII. POST PENTECOSTEN.

De copiosa captura piscium.

Luc. v. Anno xxxi. cxxxi

A. *Mare Tyberiadis.*
B. *Capharnaum iuxta mare, vbi piscabatur Petrus & Socij.*
C. *Cum irruerent in* IESVM *turbæ, vidit duas naues in litore.*
D. *Et Piscatores descendisse, & lauare retia.*
E. *Conscendit* IESVS *in Nauem Simonis; & rogat, vt pusillum à terra reducat, vt doceat turbas.*
F. *Facto fine dicendi, imperat Petro, vt ducat in altum, & laxent retia in capturam.*
G. *Hoc cum fecissent, concluserunt piscium magnam vim, ita vt rete rumperetur.*
H. *Innuunt igitur Socijs, vt ad se aduuandos occurrant.*
I. *Veniunt, iuuant; implent ambas nauiculas piscibus, vt pene mergantur.*
K. *Agnouit Petrus virtutem Christi, procidit ad eius genua, correptus stupore clamat, Exi à me Domine, &c.*
L. *Similiter stupent filij Zebedæi, qui erant Socij Simonis, & relictis omnibus secuti sunt eum.*

ñor tercera vez : *Apacienta mis ovejas.* Con que à èl solo hizo Cabeça de su Iglesia unica, y universal, dandole la suprema autoridad de Vicario suyo sobre todos los hombres. Y para esto le examinò tantas vezes en el amor que le tenia, como si con aquel solo se huviera hecho capaz de la suprema dignidad, y èl solo le bastàra para administrarla dignamente.

Ioan. 21. v. 18. Profecia de la muerte de San Pedro.

1492. Luego el mismo Señor intimò à San Pedro la carga del oficio, que le daba, y le dixo : *De verdad te asseguro, que quando seas ya viejo, no te has de ceñir, como quando eres moço, ni has de ir à donde tu quisieres ; porque te ciñirà otro, y te llevarà adonde no quieras.* Entendiò San Pedro, que le prevenia el Señor la muerte de Cruz con que le imitaria, y seguiria. Pero como amaba tanto à San Juan, deseando saber lo que seria del, preguntò al Señor : *Que determinas hazer de este tan amado vuestro ?* Respondiòle su Magestad : *Que te importa à ti saberlo ? Si quiero de el se quede assi hasta que venga otra vez al mundo en mi mano estarà. Sigueme tu, y no cuydes de lo que yo quiero hazer dèl.* De estas razones se levantò entre los Apostoles un rumor, que San Juan no avia de morir. Pero el mismo Evangelista advierte, que Christo no dixo, que no moriria afirmativamente, como consta de las palabras referidas, antes parece que ocultò de intento la voluntad que tenia de la muerte del Evangelista, reservando entonces para si el secreto. De todos estos Mysterios, y apariciones tuvo Maria Santissima clara inteligencia por la revelacion que muchas vezes he dicho. Y como archivo de las obras del Señor, y depositaria de sus Mysterios en la Iglesia, los guardaba, y conferia en su castissimo, y prudentissimo pecho. Y luego los Apostoles, en especial el nuevo Hijo San Juan, la informaban de todos los sucessos, que se ofrecian. La gran Señora perseveraba en su recogimiento los quarenta dias continuos despues de la Resurrecion ; y alli gozaba de la vista de su Hijo Santissimo, y de los Santos, y Angeles ; y estos cantaban al Señor los Hymnos, y alabanças, que la amantissima Madre le hazia ; y como de su boca los cogian los Angeles, para celebrar las glorias del Señor de las vitorias, y virtudes.

Pregunta de San Pedro por San Juan. *Ibid. v. 21. Ibid. v. 22. Ibid. v. 23.*

Noticia que de todos estos sucessos tenia Maria *Sup. num. 990. num. 534 & frequenter.*

Perseverò Maria en su recogimiento los quarenta dias despues de la Resurreccion.

Doctrina que me diò la Reyna Maria Santissima,

1493. HIJA mia, la enseñança que te doy en este Capitulo, serà tambien la respuesta del deseo, que tienes de entender, porque mi Hijo Santissimo se apareciò una vez de Peregrino, otra como hortelano ; y porque no se daba à conocer siempre à la primera vista. Advierte pues, carissima, que las Marias, y los Apostoles, aunque ya eran Discipulos del Señor, y entonces los mejores, y màs perfectos en comparacion de los otros hombres del mundo ; con todo esso en el grado de la perfeccion, y santidad eran parvulos, y no tan adelantados, como debian, en la escuela de tal Maestro. Y assi estaban flacos en la Fè, y en otras virtudes eran menos constantes, y fervorosos de lo que pedia su vocacion, y beneficios recibidos de la mano del Señor ; y las culpas menores de las almas favorecidas, y escogidas para la amistad de Dios, y de su familiar trato, pesan en los ojos de su justissima equidad màs que algunas culpas graves de otras almas, que no son llamadas à esta gracia. Por estas causas los Apostoles, y las Marias, aunque eran amigos del Señor, no estaban dispuestos con sus culpas, y flaqueza, tibieza, y floxedad de amor, para que el Divino Maestro les comunicasse luego los efectos celestiales de su conocimiento, y presencia. Pero con su paternal amor les hablaba, primero de manifestarse palabras de vida, con que los disponia, ilustrandolos, y fervorizandolos. Y quando en sus coraçones renovaba la Fè, y el amor, entonces se les daba à conocer, y les comunicaba la abundancia de su Divinidad, que sentian, y otros admirables dones, y gracias con que eran renovados, y levantados sobre si mismos. Y quando començaban à gozar de estos favores, se les desaparecia, para que le codiciassen de nuevo con mas ardientes deseos de su comunicacion, y trato dulcissimo. Este fue el Mysterio de aparecerse dissimulado à la Magdalena, à los Apostoles, y Discipulos

Porque el Señor en estas apariciones no se daba à conocer à la primera vista.

Las culpas pequeñas de las Almas escogidas para el trato familiar de Dios pesan mucho para retraer sus favores.

Como las dispone el Señor para manifestarseles.

Porque se ausentra quando comiençan à gozar sus favores.

cipulos del camino de Emaùs. Y lo miſmo haze reſpetivamente con muchas almas que elige para ſu intimo trato, y communicacion.

Reprehenſion de los temores de la Diſcipula.

1494. Con eſte orden admirable de la Divina Providencia quedaràs enſeñada, y reprehendida de las dudas, ò incredulidad, que tantas vezes has incurrido en los beneficios, y favores, que recibes de la Divina clemencia de mi Hijo Santiſſimo, en que ya es tiempo moderes los temores, que ſiempre has padecido; porque no paſſes de humilde à ingrata, y de dudoſa à pertinaz, y tarda de coraçon para darles credito. Tambien te ſervirà de doctrina el ponderar dignamente la prontitud de la immenſa caridad del Altiſſimo en reſponder luego à los humildes, y contritos de coraçon; y aſſiſtir al punto à los que con amor le buſcan, y deſean, y à los que meditan, y hablan de ſu Paſſion, y muerte. Todo eſto conoceràs en Pedro, y la Magdalena, y en los Diſcipulos. Imita pues, hija mia, el fervor de la Magdalena en buſcar à ſu Maeſtro, ſin detenerſe con los miſmos Angeles, ſin alexarſe del Sepulcro con todos los demàs, ſin deſcanſar en punto haſta que le hallò tan amoroſo, y ſuave. Y eſto le grangeò tambien el averme acompañado à mi en toda la Paſſion con ardentiſſimo coraçon. Y lo miſmo hizieron las otras Marias, con que merecieron las primeras el gozo de la Reſureccion. Tras ellas le alcançò la humildad, y dolor, con que San Pedro llorò ſu negacion; y luego ſe inclinò el Señor à conſolarle, y mandar à las Marias, que ſeñaladamente le dieſſen à èl nuevas de la Reſurreccion; y luego le viſitò, y confirmò en la Fè, y lo llenò de gozo, y dones de ſu gracia. A los dòs Diſcipulos, aunque dudaban; porque trataban de ſu muerte, y ſe compadecian, de ella, ſe les apareciò luego antes que à otros. Y te aſſeguro, hija mia, que ninguna buena obra de las que hazen los hombres con recta intencion, y coraçon, ſe queda ſin gran premio de contado; porque ni el fuego en ſu grande actividad enciende tan preſto la eſtopa muy diſpueſta, ni la piedra, quitado el impedimento, ſe mueve tan preſto para el centro, ni el mar corre en ſu impetu, ni và con tanta fuerça, como la bondad del Altiſſimo, y ſu gracia ſe communica à las almas, quando ellas ſe diſponen, y quitan el obice de las culpas, que detiene como violento al amor Divino. Eſta verdad es una de las coſas, que mayor admiracion cauſa en los Bienaventurados, que la conocen en el Cielo. Alabale por eſta infinita bondad; y tambien porque con ella ſaca de los males grandioſos bienes, como lo hizo de la incredulidad de los Apoſtoles, en que manifeſtò el Señor eſte attributo de ſu miſericordia con ellos, y para todos hizo mas creible ſu Santa Reſurreccion, y patente el perdon de los pecados, y ſu benignidad, perdonando à los Apoſtoles, y como olvidando ſus culpas, para buſcarlos, y aparecerſeles: y humanandoſe con ellos como verdadero Padre; alumbrandoles, y dandoles doctrina ſegun ſu neceſſidad, y poca Fè.

Como ſaca el Señor bienes de los males.

Pſal. 33. verſ. 19. Sap. 6. v. 13. Premios con que favorece en eſta vida el Señor à los que con amor ſe buſcan, y meditan en ſu Paſſion, y muerte.

Matth. 26. verſ. 75. Marc. 16. verſ. 7.

Ninguna obra buena hecha con recta intencion ſe queda ſin gran premio de contado.

CAPITULO XXVIII.

Algunos ocultos, y Divinos Myſterios, que à Maria Santiſſima ſucedieron deſpues de la Reſurreccion del Señor; y como ſe le diò titulo de Madre, y Reyna de la Igleſia; y el Aparecimiento de Chriſto antes, y para la Aſcenſion.

1495. EN todo el diſcurſo de eſta Divina Hiſtoria, me ha hecho pobre de palabras la abundancia, y grandeza de los Myſterios. Es mucho lo que al entendimiento ſe le ofrece en la Divina luz, y poco le que alcançan las razones: y en eſta deſigualdad, y defecto he ſentido ſiempre gran violencia; porque la inteligencia es fecunda, y la palabra eſteril; con que no correſponde el parto de las razones à la preñez del concepto; y quedo ſiempre con rezelo de los terminos que elijo, y muy deſcontenta de lo que digo, porque todo es menos; y no puedo ſuplir eſte defecto, ni llenar el vacio entre el hablar, y entender. Aora me hallo en eſte eſtado, para declarar lo que ſe me ha dado à conocer de los Myſterios ocultos, y Sacramentos altiſſimos, que tuvo Maria Santiſſima en los quarenta dias deſpues de la Reſurreccion

Dificultad de declarar con palabras los Myſterios que manifeſtaba la luz, con que ſe eſcriviò eſta Hiſtoria.

Estado de Maria despues de la Resurreccion.

rrecion de su Hijo, y nuestro Redentor, hasta que subiò à los Cielos. El estado en que la puso el Poder Divino fue nuevo, y mas levantado despues de la Passion, y Resurreccion: las obras fueron mas ocultas; los favores proporcionados à su eminentissima Santidad, y à la voluntad ocultissima del que los obrava; por que ella era la regla por donde los media. Y si todo lo que se me ha manifestado, lo huviera de escrivir, fuera necessario estender mucho esta Historia en copiosos libros. Por lo que dixere se podrà rastrear algo de tan Divinos Sacramentos, para la gloria de esta gran Reyna, y Señora.

sup. num. 1477. En que ocuparon JESUS y Maria los quarenta dias que estuvieron juntos en el Cenaculo despues de la Resurreccion. Coloquios que tenian y alteza del gozo que à ellos acompañaba en la Madre de Dios.

1496. Ya queda dicha arriba en el principio del Capitulo passado, que en los quarenta dias despues de la Resurreccion del Señor assistia su Magestad en el Cenaculo en compañia de su Madre Santissima, quando no se ausentaba para hazer algunas apariciones, de donde bolvia luego à su presencia. Y à qualquiera juizio prudente se dexa entender, que aquel tiempo, quando los dòs Señores del mundo estaban juntos, le gastarian en obras Divinas, y admirables sobre todo humano pensamiento. Y lo que de estos Sacramentos se me ha dado à conocer es inefable; porque muchos ratos gastaban en coloquios dulcissimos de incomparable sabiduria, que para la amantissima Madre eran de un linage de gozo inferior al de la vision Beatifica, pero sobre todo jubilo, y consuelo imaginable. Otras vezes se ocupaban la gran Reyna, los Patriarcas, y Santos, que alli assistian glorificados, en alabar y engrandecer al muy Alto.

Ciencia q̃ tenia Maria de las vidas de los Santos que alli assistian con su Hijo.

Tuvo Maria Santissima noticia, y ciencia de todas las obras, y merecimientos de los mismos Santos, de los beneficios, favores, y dones, que cada uno avia recibido de la diestra del Omnipotente de los Mysterios, figuras, y profecias, que en los antiguos Padres avian precedido. Y de todo estaba tan capaz, y lo tenia mas presente en su memoria, para mirarlo, q̃ nosotros para dezir la Ave Maria. Consideròla Prudentissima Señora estos grandes motivos que todos aquellos Santos tenian para bendecir, y alabar al Autor de todos los bienes; y no obstante que siempre lo hazian, y lo hazen los Santos glorificados con la vision Beatifica, con todo esso por la parte que hablaba con ellos la Divina Princesa, y le respondian, les dixo, que por todos aquellos beneficios y obras del Señor, que en ellos conocia, queria que todos con su Alteza le magnificassen, y alabassen.

Coro que hizo con ellos, exercitandose en las alabanzas Divinas.

1497. Condescendiò con la Reyna todo aquel Sagrado Coro de los Santos; y ordenadamente començaron; y prosiguieron este Divino exercicio de manera, que todos hazian un Coro, y dezian un verso cada uno de los Bienaventurados, y la Madre de la Sabiduria les respondia con otro. Y frequentando estos alternados, y dulces Canticos, dezia la gran Señora tantos loores, y alabanças por si sola, como todos los Santos juntos, y Angeles, que tambien entraban en estos Canticos nuevos, y admirables para ellos, y para los demàs Bienaventurados; porque la sabiduria, y reverencia, q̃ la Divina Princesa manifestaba en carne mortal, excedia à todos los que estaban fuera de ella, y gozando de la vision Beata. Todo lo que en estos dias hizo Maria Santissima, excede à la capacidad, è juizio de los hombres. Pero los altos pensamientos, y motivos de su Divina prudencia fueron dignos de su fidelissimo amor; porque conociendo que su Hijo Santissimo se detenia en el mundo, principalmente por ella, para assistirla, y consolarla, determinò recompensarle este amor, en la forma que le era possible. Y por esto ordenò, que no le faltassen al mismo Señor en la tierra las continuas alabanças, y loores, que los mismos Santos le dieran en el Cielo. Y concurriendo ella misma à esta veneracion, y loores de su Hijo, los levantò de punto, y de la casa del Cenaculo hizo Cielo.

Motivo de Maria en disponer este Celestial Coro en la tierra.

Multitud, alteza, y forma de los Canticos que alternaban.

1498. En estos exercicios gastò lo màs de aquellos quarenta dias: y en ellos hizieron màs Canticos, y Hymnos, que todos los Santos, y Profetas nos dexaron. Algunas vezes interponian los Psalmos de David, y las mismas Profecias de la Escritura, como glossando, y manifestando sus Mysterios tan profundos, y Divinos; y los Santos Padres, que los avian dicho, y profe-

profetizado ſeñalaban màs nueſtra Reyna, reconociendo aquellos dones, y favores, que de la Divina dieſtra recibieron, quando ſe les revelaron tantos, y tan venerables Sacramentos. Tambien era admirabiliſſimo el gozo que recibia, quando reſpondia à ſu Madre Santiſſima, à ſu Padre S. Joachin, San Joſeph, y el Baptiſta, y los grandes Patriarcas; y en carne mortal no puede imaginarſe otro eſtado màs immediato à la fruicion Beatifica, que el que entonces tuvo nueſtra gran Reyna, y Señora. Otra gran maravilla ſucediò en aquel tiempo; y fue que todas las Almas de los Juſtos, que acabaron en gracia en aquellos quarenta dias, todas iban al Cenaculo, y las que no tenian deuda que pagar, eran alli Beatificadas. Pero las que debian ir al Purgatorio, aguardaban alli ſin ver al Señor, unos tres, otros cinco, otros màs, ò menos dias. Y en eſte tiempo la Madre de miſericordia ſatisfacia por ellos con genuflexiones, proſtraciones, y alguna otra obra penal, y mucho màs con el ardentiſſimo amor de caridad con que oraba por ellos y les aplicaba los meritos infinitos de ſu Hijo por ſatisfacion; y con eſte ſocorro ſe les abreviaba, y recompenſaba la pena de no ver al Señor (que del ſentido no la tenian) y luego eran Beatificados, y colocados en el Coro de los Santos. Y por cada uno, que de nuevo entraba en èl, hazia la gran Reyna otros Canticos altiſſimos al Señor.

Todas las almas de los que murieron en gracia aquellos quarenta dias iban al Cenaculo, y alli eran beatificadas.

Como ſatisfacia Maria por las que tenian que purgar.

1499. Entre todos eſtos exercicios, è jubilos de que gozaba la Piadoſiſſima Madre con inefable abundancia, no ſe olvidaba de la miſeria, y pobreza de los hijos de Eva, y deſterrados de la gloria; antes como Madre de miſericordia, convirtiendo ſus ojos al eſtado de los mortales, hizo por todos ferventiſſima oracion. Pidiò al Eterno Padre dilataſſe la nueva Ley de Gracia por todo el mundo, multiplicaſſe los hijos de la Igleſia, la defendieſſe, y amparaſſe, y que el valor de la Redencion fueſſe eficaz para todos. Y aunque eſta peticion la regulaba en el efecto por los eternos decretos de la Sabiduria, y voluntad Divina; pero en quanto al afecto de la amantiſſima Madre à todos ſe eſtendia el fruto de la Redencion, deſeandoles la vida eterna. Y fuera de eſta peticion general, la hizo particular por los Apoſtoles, y entre ellos ſeñaladamente por San Juan, y San Pedro; porque al uno tenia por Hijo, y al otro por Cabeça de la Igleſia. Pidiò tambien por la Magdalena, y las Marias, y por todos los demàs Fieles, que entonces pertenecian à la Igleſia, y por la exaltacion de la Fè, y nombre de ſu Hijo Santiſſimo JESUS.

Oraciones que hizo entonces Maria por los mortales.

1500. Pocos dias antes de la Aſcenſion del Señor, eſtando ſu Madre Santiſſima en uno de los exercicios que he dicho en el Cenaculo, apareciò el Padre Eterno, y el Eſpiritu Santo en un Trono de inefable reſplandor ſobre los Coros de los Angeles, y Santos que alli aſſiſtian, y otros Eſpiritus, que de nuevo acompañaban à las Divinas Perſonas. Luego la del Verbo humanado ſubiò al Trono con las otras dòs. Y la humilde ſiempre, y Madre del Altiſſimo ſe poſtrò en tierra, retirada à un rincon, donde adorò con ſuma reverencia à la Beatiſſima Trinidad, y en ella à ſu miſmo Hijo humanado. Mandò luego el Eterno Padre à dos de los Supremos Angeles, que llamaſſen à Maria Santiſſima, y al punto obedecieron. Llegaron à ella, y con vozes dulciſſimas le intimaron la voluntad Divina. Levantòſe del polvo con profunda humildad, encogimiento, y veneracion; y acompañada de los Angeles ſe llegò à los pies del Trono, donde ſe humillò de nuevo. El Eterno Padre le dixo: *Amiga, aſciende màs alto*; y obrando eſtas palabras lo que ſignificaban, con virtud Divina fue levantada, y pueſta en el Trono de la Mageſtad Real con las tres Divinas Perſonas. Cauſòles nueva admiracion à los Santos, ver una pura criatura levantada à tan excelente dignidad. Y conociendo la equidad, y ſantidad de las obras del Altiſſimo, le dieron nueva gloria, y alabança, confeſſandole por Grande, Juſto, Poderoſo, Santo, y admirable en todos ſus conſejos.

Apareciemiento del Padre, y el Eſpiritu Santo en el Cenaculo

Subiò Chriſto al Trono en que aparecian las Perſonas Divinas.

Luc. 14. verſ. 10. Fue Maria levantada, y pueſta en el Trono con las tres Divinas Perſonas.

1501. Hablò el Padre con Maria Santiſſima, y le dixo: *Hija mia, la Igleſia, que mi Unigenito ha fundado, y la nueva Ley de Gracia, que ha enſeñado en el mundo, y el Pueblo que ha redimido, todo lo fio de ti, y te lo encomiendo.* Dixo luego el Eſpiritu Santo: *Eſpoſa mia, eſcogida entre todas las criaturas, mi Sabiduria, y gracia te comunico,*

Palabras con que cada una de las Perſonas Divinas le encomendaron la Igleſia.

comunico, con que se depositen en tu coraçon los Mysterios, obras, y doctrina, y lo que el Verbo humanado ha hecho en el mundo. El mismo Hijo hablò, y dixo: *Madre mia amantissima, yo me voy à mi Padre, en mi lugar te dexo, y encargo el cuydado de mi Iglesia, te encomiendo à sus hijos, y mis hermanos, como mi Padre me los encargò à mi.*

Palabras con que delante de los Angeles, y Santos la declararon por Madre y Reyna de la Iglesia. *Eccl.* 24. 24

Convirtieron luego las tres Divinas Personas sus palabras al Coro de los Santos Angeles, y hablando con ellos y con los demàs Justos, y Santos, dixeron: *Esta es la Reyna de todo lo criado en el Cielo, y en la tierra; es la Protectora de la Iglesia, Señora de las criaturas. Madre de piedad, intercessora por los Fieles, Abogada de los pecadores, Madre del amor hermoso, y de la Santa esperança, la poderosa para inclinar nuestra voluntad à la clemencia, y misericordia. En ella quedan depositados los tesoros de nuestra gracia, y su coraçon fidelissimo serà las tablas donde queda escrita, y gravada nuestra Ley. En ella se encierran los Mysterios, que nuestra Omnipotencia ha obrado para la salud del linage humano. Esta obra perfecta de nuestras manos, donde se comunica, y descansa la plenitud de nuestra voluntad, sin algun impedimento con el corriente de nuestras Divinas perfecciones. Quien de coraçon la llamare no perecerà, quien alcançare su intercession, conseguirà la eterna vida. Lo que nos pidiere, le serà concedido, y siempre harèmos su voluntad, oyendo sus ruegos, y deseos; porque con plenitud se dedicò toda à nuestro beneplacito.*

Promessa à los que de corazon se valieren de su intercession.

Oyendo Maria Santissima estos favores tan inefables se humillò, y baxò hasta el polvo tanto màs, quanto la diestra del Altissimo la exaltaba sobre todas las criaturas humanas, y Angelicas. Y como si fuera la menor de todas, adorando al Señor se ofreciò con prudentissimas razones, y ardentissimos afectos para trabajar, como fiel sierva, en la Santa Iglesia, y obedecer con prontitud à la Divina voluntad en lo que se le ordenaba. Y desde aquella hora admitiò de nuevo el cuydado de la Iglesia Evangelica, como Madre amorosa de todos sus hijos, y las peticiones, que por ellos avia hecho hasta entonces, las renovò desde aquel punto; demanera, que por el discurso de su vida fueron incessantes, y ferventissimas, como veremos en la Tercera Parte; donde se conocerà màs claro lo que la Iglesia debe à esta gran Reyna, y Señora, y los beneficios, q̃ le mereciò, y alcançò. De este beneficio, y de los que adelante dirè, quedò Maria Santissima con un linage de participacion del ser de su Hijo, que no halle terminos para explicarlo; porque le diò una comunicacion de sus atributos, y perfecciones, correspondiente al ministerio de Madre, y Maestra de la Iglesia, en lugar del mismo Christo; y la elevò à otro nuevo ser de ciencia, y potestad: con que assi de los Mysterios Divinos, como de los coraçones humanos nada le fue oculto. Supo, y conociò quando, y como avia de usar del Poder Divino, que participaba, con los hombres, con los Demonios, y todas las criaturas; y en una palabra, quanto pudo caber en una pura criatura, todo lo recibiò, y tuvo con plenitud, y dignamente nuestra gran Reyna, y Señora. De estos Sacramentos se le diò alguna luz à S. Juan, para que conociera el grado, en que le convenia apreciar, y estimar el inestimable valor del tesoro que se le avia encomendado: y desde aquel dia atendiò à la gran Señora con nuevo cuydado, à venerarla, y servirla.

Altissimo estado de participacion del ser de su Hijo en que quedò Maria correspondiente al ministerio que la dieron.

Diòsele alguna luz destos Mysterios à Juan, para la veneracion de Maria.

Humildad de la Madre de Dios en la eminencia de sus favores.

Cuydado que desde aquella hora tuvo Maria de la Iglesia Evangelica.

1502. Otras maravillas, y favores obrò el Altissimo con Maria Santissima en todos aquellos quarenta dias, sin passar alguno en que no se mostrasse Poderoso, y Santo en algun singular beneficio, como quien la queria enriquecer de nuevo antes de su partida para los Cielos. Como ya se cumpliesse el tiempo determinado por la misma Sabiduria, para bolverse à su Eterno Padre, aviendo manifestado su Resurreccion con evidentes apariciones, y muchos argumentos (como dize San Lucas) ultimamente determinò su Magestad aparecerse, y manifestarse de nuevo à toda aquella Congregacion de Apostoles, y Discipulos, y Discipulas, estando todos juntos, que eran ciento y veinte personas. Esta aparicion fue en el Cenaculo el mismo dia de la Ascension tras de la que refiere San Marcos, en el ultimo Capitulo, q̃ todo sucediò en un dia. Porque los Apostoles despues de aver estado en Galilea, adonde les mandò el Señor, que fuessen, y despues de averles aparecido alli en el mar de Tiberias, co-

Aparecimiento de Christo à sus Discipulos, y Discipulas para bolverse al Padre. *Act.* 1. *v.* 3.

Fue en el Cenaculo, y quando. *Marc.* 16. *v.* 14.

mo arriba se dixo, y en el monte, que
Matth. 28. v 10. San Mateo dize le adoraron, y que le
Joan. 21.1. vieron juntos quinientos Discipulos,
Sup.n.1490 como dize S. Pablo; despues de estas
Matth. 28. v.17. apariciones bolvieron à Jerusalen, dis-
1.Ad Cor. 15.v.6. poniendolo assi el Señor, para que se hallassen à su admirable Ascension. Y estando los onze Apostoles juntos, y reclinados para comer, entrò el Señor, como dizen San Marcos, y San Lucas en los Actos Apostolicos, y comiò con ellos con admirable dignacion, y afabilidad, templando los resplandores, y brillantes hermosos de su gloria, para dexarse ver de todos. Y acabada la comida, les hablò con Magestad severa, y agradable, y les dixo:

Otro aparecimiento à los onze Apostoles que precediò en el mismo dia.
Marc. 16. v. 14.
Act. 1. v. 4.

Matth. 28. v.18. 1503. *Advertid, Discipulos mios, que mi Eterno Padre me ha dado toda la potestad en el Cielo, y en la tierra, y la quiero comunicar à vosotros, para que planteis mi nueva Iglesia por todo el mundo. Incredulos, y tardos de corazon aveis sido en acabar de creer mi Resurreccion: pero ya es tiempo, que como fieles Discipulos mios seais Maestros de la Fè para todos los hombres. Predicando mi Evangelio, como de mi le aveis oìdo, baptizareis à todos los que creyeren, dandoles el baptismo en el nombre del Padre, y del Hijo (que soy yo) y del Espiritu Santo. Y los que creyeren, y fueren baptizados, serán salvos, y los que no creyeren, serán condenados. Enseñad à los creyentes, à que guarden todo lo que toca à mi Santa Ley. Y en su confirmacion los creyentes harán señales, y maravillas; lançarán los Demonios de donde estuvieren; hablarán nuevas lenguas; curarán de las mordeduras de las Serpientes, y si ellos bebieren mortal veneno, no les ofenderà; y darán salud à los enfermos con poner sus manos sobre ellos.* Estas fueron las maravillas, que prometiò Christo nuestro Salvador, para fundar su Iglesia con la predicacion del Evangelio; y todas se cumplieron en los Apostoles, y en los Fieles de la primitiva Iglesia. Y para su propagacion en lo que falta del mundo, y para su conservacion, donde està plantada, continua las mismas señales, quando, y como su providencia conoce ser necessario; porque nunca desampara su Santa Iglesia, que es su Esposa dilectissima.

Palabras q̃ dixo el Señor à los Apostoles dandoles potestad para plantar la Iglesia por todo el mundo.
Ibid. v.19.
Ibid. v. 16.
Marc. 16. v 16.
Ibid. v. 17.

Ibid. v.18.

Juntaronse por disposicion Divina.

1504. Este mismo dia por dispensacion Divina, mientras el Señor estaba con los onze Discipulos, se fueron juntando en la casa del Cenaculo otros Fieles, y piadosas mugeres hasta el numero de ciento, y veinte, que arriba dixe; porque el Divino Maestro determinò, que se hallassen presentes à su Ascension, y primero quiso informar à toda aquella Congregacion respetivamente como à los onze Apostoles, de lo que les convenia saber antes de su subida à los Cielos, y despedirse de todos juntos. Estando assi congregados, y unidos en paz, y caridad en una sala, que era la en que se celebrò la Cena, se les manifestò el Autor de la vida à todos, y con semblante apacible les hablò como Padre amoroso, y les dixo:

na en la casa del Cenaculo otros Fieles y piadosas mugeres, hasta el numero de 120.

Apareciòse el Señor estando cõgregados.

1505. *Hijos mios dulcissimos, yo me subo à mi Padre, de cuyo seno descendì para salvar, y redemir à los hombres. Por amparo Madre, Consoladora, y Abogada vuestra, os dexo en mi lugar à mi Madre, à quien aveis de oìr, y obedecer en todo. Y assi como os tengo dicho, que quien à mi me viere, verà à mi Padre, y el que me conoce le conocerà tãbien à èl; aora os asseguro, que quien conociere à mi Madre, me conocerà à mi; y el que à ella oye, à mi oye; y el que la obebeciere, me obedecerà à mi; y me ofenderà, quien la ofendiere; y me honrarà, quien la honrare à ella. Todos vosotros la tendreis por Madre, por superior, y Cabeça, y tambien en vuestros sucessores. Ella responderà à vuestras dudas, dissolverà vuestras dificultades; y en ella me hallareis, siempre que me buscareis; porque estarè en ella hasta el fin del mundo, y aora lo estoy, aunque el modo es oculto para vosotros.* Y dixo esto su Magestad, porque estaba Sacramentado en el pecho de su Madre conservandose las especies, que recibiò en la Cena, hasta que se consagrò en la primera Missa, como adelante dirè; y cumpliò el Señor lo que refiere San Mateo, que les dixo en esta ocasion: Con vosotros estoy hasta el fin del mundo. Añadiò mas el Señor, y dixo: *Tendreis à Pedro por suprema Cabeça de mi Iglesia, donde le dexo por mi Vicario; y como à Pontifice supremo le obedecereis. A Juan tendrais por hijo de mi Madre, como yo lo nombrè, y señalè desde la Cruz.* Miraba el Señor à su Madre Santissima, que estaba presente, y le manifestaba una voluntad como inclinada à mandar à toda aquella Congregacion, que la adorassen, y venerassen con el cul-

Razones q̃ les dixo en recomendacion de su Madre
Ioan. 14. 9.

P. 3. n. 125.

Mat. 28. 20.
Declarò à San Pedro por Cabeza de su Iglesia.
Recomendò à Juan por hijo de Maria.
Ioan. 19. 26.

to, que su dignidad de Madre pedia, dexando esto debaxo de algun precepto en la Iglesia. Pero la humildissima Señora suplicò à su Unigenito, se sirviesse de no darle mas honra de la que era precisa para executar todo lo que le dexaba encargado; y q̃ los nuevos hijos de la Iglesia no le diessen mas veneracion que hasta entonces; porque todo el Sagrado culto se encaminasse inmediatamente al mismo Señor, y sirviesse à la propagacion del Evangelio, y exaltaciõ de su nombre. Admitiò Christo nuestro Salvador esta prudentissima peticion de su Madre, reservando el darla màs à conocer para el tiempo conveniente, y oportuno; aunque ocultamente le hizo tan estremados favores, como diremos en lo restante desta Historia.

Pidiò Maria à su Hijo no le diessen mas honra de la precisa, para lo que la dexaba encargado. Razõ desta peticion.

1506. Con la amorosa exortacion, que les hizo el Divino Maestro à toda aquella Congregacion, con los Mysterios, que les manifestò, y con ver q̃ se despedia para dexarlos, fue incomparable la commocion, que todos sintieron en sus coraçones; porq̃ en ellos se encendiò la llama del Divino amor con viva Fè de los Mysterios de su Divinidad, y humanidad. Con la memoria de su doctrina, y palabras de vida, que le avian oìdo, con el cariño de su agradable vista, y conversacion, con el dolor de carecer en un punto de tantos bienes juntos lloraban todos tiernamente, suspiraban de lo intimo del Alma. Quisieranle detener, y no podian: porque tampoco convenia. Quisieranse despedir, y no acertaban. Formaban todos en su pecho razones dolorosas entre suma alegria, y piadosa pena. Dezian: Como viviremos sin tal Maestro? Quien nos hablarà palabras de vida, y de consuelo como las suyas? Quien nos recibirà con tan amoroso, y amable semblante? Quien serà nuestro Padre, y nuestro amparo? Pupilos quedamos, y huerfanos en el mundo. Rompieron algunos el silencio, y dixeron: *O amantissimo Señor, y Padre nuestro! O alegria, y vida de nuestras Almas! Aora que te conocemos, por nuestro Reparador te alexas, y nos desamparas? Llevanos Señor tras de ti, no nos arroges de tu vista. O esperança nuestra, que haremos sin tu presencia? Donde iremos si nos dexas? Adonde encaminaremos nuestros passos, sino te seguimos como à Padre, Caudillo, y Maestro nuestro?* A estas, y otras dolorosas razones les respondiò su Magestad, que no se apartassen de Jerusalen, y perseverassen en oracion, hasta que les embiasse el Espiritu Santo Consolador, prometido del Padre, como en el Cenaculo se lo avia dicho à los Apostoles. Tras esto sucediò lo que dirè en el Capitulo siguiente.

Afectos de amor, y sentimiento en que se encendieron los corazones de los Discipulos con la despedida de su Maestro.

Tiernas palabras q̃ le dixeron.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

1507. HIJA mia, justo es, que admirandote de los ocultos favores, que yo recibì de la diestra del Omnipotente, se despierte tu afecto para bendezirle, y darle eternos loores por tan admirables obras. Y aunque te reservo muchas, que conoceràs fuera de la carne mortal; pero en ella quiero, que desde oy tengas como por oficio propio tuyo alabar, y engrandecer al Señor, porque siendo yo formada de la comun massa de Adan, me levantò del polvo, y manifestò conmigo el poder de su braço, y obrò tan grandes cosas con quien no se las pudo dignamente merecer. Para exercitarte en estas alabanças del Altissimo, en mi nombre repite muchas vezes el Cantico, que yo hize de *Magnificat*, en que las encerre brevemente. Quando estuvieres à solas lo diràs prostrada en tierra, y con otras genuflexiones; y sobre todo ha de ser con intimo afecto de amor, y veneracion. Este exercicio señalado por mi, serà muy agradable, y acepto en mis ojos, y le presentarè en los del mismo Señor, si le hazes, como yo de ti le deseo.

Exortacion à engrandecer, y alabar al Señor por las maravillas que obrò con su Madre. *Lucæ. 1. 1.*

Ibid. v. 47. Exercicio de el Cantico de *Magnificat*.

1508. Y porque de nuevo te admiras, de que los Evangelistas no escriviessen estas obras del Señor conmigo, te respondo tambien de nuevo aunq̃ otras vezes te lo he manifestado; porque deseo lo tengan en su memoria todos los mortales. Yo misma ordenè à los Evangelistas, que no escriviessen de mi mas excelencias de las que eran menester para fundar la Iglesia en los Articulos de la Fè, y Mandamientos de la Divina Ley; porque como Maestra de la Iglesia conocì, con la ciencia que el muy Alto me infundiò para

Sup. n. 1026 & n. 1049. P. 3. n. 560. n. 562. & n. 564. Ordenò Maria à los Evangelistas que no escriviessen mas excelencias suyas, que las necessarias para fundar la Iglesia.

eſte oficio, que eſto era entonces aſſi conveniente para ſus principios. Y la declaracion de mis prerogativas eſtaban encerradas en ſer Madre del miſmo Dios, y para eſta ſer llena de gracias, ſe reſervò por la Divina Providencia para el tiempo oportuno, y conveniente, quando la Fè eſtuvieſſe mas declarada, y fundada. Por los tiempos paſſados ſe han ido manifeſtando algunos Myſterios, que me pertenecen à mi; pero la plenitud de eſta luz ſe te ha dado à ti, que eres una pobre, y vil criatura, por la neceſſidad del infeliz eſtado del mundo, en que la Divina piedad quiere dar à los hombres eſte medio tan oportuno, para q̃ todos buſquen el remedio, y la ſalud eterna por mi interceſſion. Eſto has entendido ſiempre, y lo conoceràs mas adelante. Pero en primer lugar quiero de ti, que te ocupes toda en la imitacion de mi vida, y en la continua meditacion de mis virtudes, y obras, para que alcances la vitoria que deſeas de mis enemigos, y tuyos.

Para quando ſe reſervaron.

CAPITULO XXIX.

La Aſcenſion de Chriſto Redentor nueſtro à los Cielos, con todos los Santos que le aſſiſtian; y lleva à ſu Madre Santiſſima conſigo, para darle la poſſeſſion de la Gloria.

1509. LLegò la hora feliciſſima, en que el Unigenito del Eterno Padre, que por la Encarnacion humana baxò del Cielo, avia de ſubir con admirable, y propia Aſcenſion para aſſentarſe à la dieſtra, que le tocaba como heredero de ſus eternidades, engendrado de ſu ſuſtancia en igualdad, y unidad de naturaleza, y gloria infinita. Subiò tanto, porque deſcendiò primero haſta lo inferior de la tierra, como lo dize el Apoſtol, dexando llenas todas las coſas, que de ſu venida al mundo, de ſu vida, muerte, y Redencion humana eſtaban dichas, y eſcritas; aviendo penetrado como Señor de todo haſta el centro de la tierra; y echado el ſello à todos ſus Myſterios con eſte de ſu Aſcenſiõ, en que dexò prometido el Eſpiritu Santo, que no viniera, ſi primero no ſubiera à los Cielos el miſmo Señor, que con el Padre le avia de embiar à ſu nueva Igleſia. Para celebrar eſte dia tan feſtivo, y myſterioſo eligiò Chriſto nueſtro bien por eſpeciales teſtigos las ciento, y veinte perſonas, à quien juntò, y hablò en el Cenaculo, como en el Capitulo paſſado ſe dixo, que eran Maria Santiſſima, los onze Apoſtoles, los ſetenta, y dòs Diſcipulos, Maria Magdalena, Marta, y Lazaro, hermano de las dòs, las otras Marias, y algunos Fieles, hombres, y mugeres, haſta cumplir el numero ſobredicho de ciento y veinte.

ad Epheſ.4. v.9.

Ioan.16.7.

Para celebrar ſu Aſcenſion eſcogiò Chriſto las 120. perſonas q̃ juntò en el Cenaculo. *Sup.n.1504* Quienes fueron.

1510. Con eſta pequeña Grey ſaliò del Cenaculo nueſtro Divino Paſtor JESUS, llevandolos à todos delante por las calles de Jeruſalen, y à ſu lado à la Beatiſſima Madre. Luego los Apoſtoles, y todos los demàs por ſu orden caminaron àzia Betania, que diſtaba menos de media legua à la falda del monte Olivete. La compañia de los Angeles, y Santos, que ſalieron del Limbo, y Purgatorio, ſeguian al Triunfador vitorioſo, con nuevos Canticos de alabança, aunque de ſu viſta ſolo gozaba Maria Santiſſima. Eſtaba ya divulgada por toda Jeruſalen, y Paleſtina la Reſurreccion de JESUS Nazareno, aunque la perfida malicia de los Principes de los Sacerdotes procuraba que ſe aſſentaſſe el falſo teſtimonio de que los Diſcipulos le avian hurtado, pero muchos no lo admitieron, ni dieron credito. Y con todo eſſo diſpuſo la Divina Providencia, que ninguno de los moradores de la Ciudad, ò incredulos, ò dudoſos, reparaſſen en aquella Santa proceſſion, que ſalia del Cenaculo, ni los impidieſſen el camino; porque todos eſtuvieron juſtamente inadvertidos, como incapazes de conocer aquel Myſterio tan maravilloſo; no obſtante que el Capitan, y Maeſtro JESUS iba inviſible para todos los demàs, fuera de los ciento, y veinte Juſtos que eligiò, para que le vieſſen ſubir à los Cielos.

Proceſſion que ſe ordenò deſde el Cenaculo al monte Olivete para la Aſcenſion de Chriſto.

Eſtaba ya la Reſurreccion divulgada por Jeruſalen.

Mat.28.13.

Milagroſa Providencia, para que no ſe embaraçaſſe en Jeruſalen eſte proceſſion.

1511. Con eſta ſeguridad, que les previno el miſmo Señor, caminaron todos haſta ſubir à lo mas alto del monte Olivete, y llegando al lugar determinado ſe formaron tres Coros, uno de los Angeles, otro de los Santos, y el tercero de los Apoſtoles, y Fieles, que ſe dividieron en dòs alas, y Chriſto

Coros que ſe formaron en la eminencia del monte.

ASCENSIONEM CHRISTI PRAECEDENTIA PROXIME.

Marc. vlti. Luc. xxiiij. Actor. i.

A. *Vltima apparitio Christi in Cœnaculo montis Sion, vel vltimæ principium.*
B. *Christus discumbit cum Apostolis.*
C. *Exprobrat incredulitatem præteritam aliquorum; edicit ipsis, vt eant in mundum vniuersum, &c.*
D. *Circulis porro designantur, quæ continet Euangelium; & primum quidem docentur fidem, & baptizantur credentes.*
E. *Dæmonia eiiciunt.*
F. *Loquuntur linguis.*
G. *Serpentes tollunt, vt Paulus, qui viperam excutit.*
H. *Si mortiferum quid bibunt, non eis nocet, vt Ioanni.*
I. *Super ægros manus imponunt et eos sanat.*
K. *Spectant ad curiositatem Apostoli, à qua deterret eos Christus.*
L. *Educit eos in montem Bethaniam versus, ducens secum pompam angelorum & animarum.*

ASCENSIO CHRISTI IN COELVM. 148

Mar. xvi. Luc. xxiiij. Ioan. xxi. Act. i. cxxvi

A. *Intelligitur peruenisse ad verticem montis oliueti cum cœlesti cœtu.*

B. *Hinc, cum omnium in se oculos, animosq; conuersos cerneret, benedicens eis ascendit in cœlum.*

C. *Splendidissima exceptus nube ab oculis eorum eripitur, pompæ Angelorum et animarum coniungunt sese plurimi Angeli è cœlo, qui iubilo, & voce tubæ venientem excipiunt.*

D. *Apostolis intuentibus euntem in cœlum.*

E. *Duo Angeli candida veste insignes prænunciant Christum pari maiestate, et gloria ad iudicium vniuersale esse venturum.*

F. *Redeunt domum, & sunt assidue in templo, laudantes & benedicentes Deum, quod non potuit exprimere imago.*

Adoracion que hizo à Christo Maria, y los demàs Fieles à su imitacion.

sto nuestro Salvador hazia Cabeça. Luego la Prudentissima Madre se prostrò à los pies de su Hijo, y le adorò por verdadero Dios, y Reparador del mundo, con admirable culto, y humildad, y le pidiò su ultima bendicion. Todos los demàs Fieles q̃ alli estaban, à imitacion de su gran Reyna hizieron lo mismo. Y con grandes sollozos, y suspiros preguntarõ al Señor, si en aquel tiempo avia de restaurar el Reyno de Israel? Su Magestad les respondiò, que aquel secreto era de su Eterno Padre, y no les convenia saberlo, y que por entonces era necessario, y conveniente, que en recibiendo al Espiritu Santo predicassen en Jerusalen, en Samaria, y en todo el mundo los Mysterios de la Redencion humana.

Act. 1.6.
Ibid. v. 7.

Ibid. v. 8.

Ascension de Christo, y su modo.

1512. Despedido su Divina Magestad de aquella Santa, y feliz Congregacion de Fieles con semblante apacible, y Magestuoso, juntò las manos, y en su propria virtud se començò à levantar del suelo, dexando en èl las señales, ò vestigios de sus Sagradas plantas. Y con un suavissimo movimiento se fue encaminando por la region del ayre, llevando tras de si los ojos, y el coraçon de aquellos hijos primogenitos, que entre suspiros, y lagrimas le seguian con el afecto. Y como al movimiento del primer mobil se mueven tambien los Cielos inferiores, que comprehende su dilatada esfera; assi nuestro Salvador JESUS llevò tras de si mismo los Coros Celestiales de Angeles, y Santos Padres, y los demàs que le acompañaban glorificados, unos en cuerpo, y Alma, otros en solas las Almas: y todos juntos, y ordenados subieron, y se levantaron de la tierra, acompañando, y siguiendo à su Rey, Capitan, y Cabeça. El nuevo, y oculto Sacramento, que la diestra del Altissimo obrò en esta ocasion, fue llevar consigo à su Madre Santissima, para darle en el Cielo la possession de la gloria, y del lugar que como à Madre verdadera le tenia señalado, y ella con sus meritos adquirido, y para adelante prevenido. De este favor estaba ya capaz la gran Reyna antes que sucediesse, porque su Hijo Santissimo se lo avia ofrecido en los quarenta dias, que le acompañò despues de su milagrosa Resurrecion. Y porque à ninguna otra criatura humana, y viviente se le manifestasse este Sacramento por entonces; y para que en la Congregacion de los Apostoles, y demàs Fieles assistiesse su Divina Maestra, perseverando con ellos en oracion, hasta la venida del Espiritu Santo (como se dizen en los Actos de los Apostoles) obrò el poder Divino por milagroso, y admirable modò, que Maria Santissima estuviesse en dòs partes, quedando con los hijos de la Iglesia, siguiendolos al Cenaculo, y assistiendo con ellos, y subiendo en compañia del Redentor del mundo, y en su mismo Trono à los Cielos, donde estuvo tres dias con el mas perfeto uso de las potencias, y sentidos; y al mismo tiempo en el Cenaculo con menos exercicio de ellos.

Acompañamiento deste triunfo de Christo.

Llevò el Señor consigo à su Madre.

Estaba Maria prevenida de este favor.

Hizolo la Omnipotencia poniendo à Maria à un tiempo en dòs lugares. *Act.* 1.14.

1513. Fue la Beatissima Señora levantada con su Hijo Santissimo, y colocada à su diestra, cumpliendose lo que dixo David, que estubo la Reyna à su diestra con vestido dorado de resplandores de gloria, y rodeada de variedad de dones, y gracias à vista de los Angeles, y Santos, q̃ ascendian con el Señor. Para q̃ la admiracion de este gran Mysterio despierte màs la devocion, inflame la viva Fè de los Fieles, y los incline à engrandecer al Autor de tan rara, y no pensada maravilla; advierto à los que leyeren este milagro, que desde que el muy Alto me declarò su voluntad de que escrivièsse esta Historia, y me intimò mandato para executarlo repetidissimas vezes, y en dilatado tiempo, y largos años q̃ han passado, me ha manifestado su Magestad diversos Mysterios, y descubierto grandes Sacramentos de los q̃ dexo escritos, y dirè adelante; porque la alteza del arguméto pedia esta prevencion, y disposicion. No lo recibia todo junto, porque no es capaz la limitaciõ de la criatura de tanta abundancia. Pero para escrivirlo, se me renueva la luz por otro modo de cada Mysterio en particular. Las inteligencias de todos han sido ordinariamẽte en los dias Festivos de Christo nuestro Salvador, y de la gran Reyna del Cielo: y singularmente este Sacramento grande de llevar el Hijo Santissimo à su Purissima Madre el dia de la Ascension consigo al Cielo (quedando en el

Psal. 44.10. Fue colocada en el Cielo à la diestra de su Hijo.

Prevencion à los Fieles para la devocion en esta maravilla.

Continuacion de la Divina luz para escrivir esta Historia.

Repeticion de la revelacion de este Mysterio de llevar Christo en la Ascension consigo à su Madre.

Modo de la revelacion, 1. *Ioan.* 1. 5.

Cenaculo, por modo admirable, y milagroſo) le he conocido conſecutivamente algunos años en los miſmos dias.

1514. La firmeza que trae conſigo la verdad Divina, no dexa duda para el entendimiento, que la conoce, y mira en el miſmo Dios, donde todo es luz ſin mezcla de tinieblas, y ſe conoce el objeto, y la razon. Pero para quien lo oyè en relacion eſtos Myſterios, neceſſario es dar motivos à la piedad, para pedir el credito de lo que es obſcuro. Por eſta cauſa me hallàra dudoſa en eſcrivir el oculto Sacramento deſta ſubida à los Cielos de nueſtra Reyna, ſino fuera tan grande falta negarle à eſta Hiſtoria maravilla, y prerogativa, que tanto la engrandece. A mi ſe me ofreciò la duda, quando conocì eſte Myſterio la primera vez; pero aora que le eſcrivo, no la tengo, deſpues que dixe en la Primera Parte, como en naciendo la Princeſa de las Alturas fue llevada niña al Cielo Empireo; y en eſta Segunda Parte, dixe que ſucediò lo miſmo dòs vezes en los nueve dias que precedieron à la Encarnacion del Verbo, para diſponerla dignamente para tan alto Myſterio. Y ſi el Poder Divino hizo con Maria Santiſſima eſtos favores tan admirables antes de ſer Madre del Verbo, diſponiendola para que lo fueſſe; mucho màs creible es que los repetiria, deſpues que ya eſtaba conſagrada con averle tenido en ſu Virginal Thalamo, dandole forma humana de ſu Puriſſima Sangre, alimentandole à ſus pechos con ſu leche; y criandole como à Hijo verdadero, y deſpues de averle ſervido treinta, y tres años, ſiguiendole, è imitandole en ſu vida, Paſſion, y muerte, con la fidelidad, que ninguna lengua puede explicar.

Razones de la piadoſa credibilidad de eſte Myſterio.

Por otros ſuceſſos q̃ quedan eſcritos en eſta Hiſtoria.

P. 1. n. 330. Sup n. 72. & n. 90.

1515. En eſtos favores, y Myſterios de Maria Santiſſima, muy diferente coſa es inveſtigar la razon, porque el Altiſſimo los obrò en ella, ò porque los ha tenido ocultos tantos ſiglos en ſu Igleſia. Lo primero ſe ha de regular con el Poder Divino, y el amor immenſo, que tubo à ſu Madre, y por la dignidad que le diò ſobre todas las criaturas. Y como los hombres en carne mortal no llegan à conocer cabalmente, ni la dignidad de Madre, ni el amor, que le tubo, y tiene ſu Hijo, y toda la Beatiſſima Trinidad, ni los meritos, y ſantidad à donde la levantò ſu Omnipotencia; por eſta ignorancia limitan el Poder Divino en obrar con ſu Madre todo lo que pudo, que fue todo lo que quiſo. Pero ſi à ella ſola ſe diò à ſi miſmo con tan eſpecial modo, como hazerſe Hijo de ſu ſubſtancia; conſiguiente era en el orden de gracia hazer con ella ſingularmente lo que con ningun otro, ni con todo el linage humano ſe debia hazer, ni convenia; y con ella no ſolamente han de ſer ſingulares los favores, beneficios, y dones, q̃ hizo el Altiſſimo con ſu Madre Santiſſima; pero la regla general es, que ninguno le negò de quantos pudo hazer con ella, que redundaſſe en ſu gloria, y ſantidad, deſpues de la de ſu humanidad Sãtiſſima.

Principios por donde ſe han de regular las maravillas que Dios obrò con ſu Madre. El no penetrarlos es cauſa de que los hombres las limiten.

Regla general de las prerogativas de Maria.

1516. Pero en manifeſtar Dios eſtas maravillas à ſu Igleſia, concurren otras razones de ſu Altiſſima Providencia, con que la govierna, y le và dando nuevos reſplandores, ſegun los tiempos, y neceſſidades, que con ellos ſe ofrece. Porque el dichoſo dia de la gracia, que amaneciò al mundo con la Encarnacion del Verbo humanado, y Redencion de los hombres, tiene ſu mañana, y meridiano, como tendrà ſu ocaſo; y todo lo diſpone la eterna Sabiduria como, y quando oportunamente conviene. Y aunque todos los Myſterios de Chriſto, y ſu Madre eſtèn revelados en las Divinas Eſcrituras; mas no todos ſe manifieſtan igualmente à un miſmo tiempo, ſino poco à poco ha ìdo corriendo el Señor la cortina de las figuras, metaforas, ò enigmas, con que ſe revelaron muchos Sacramentos como encerrados, y reſervados para ſu tiempo, como lo eſtàn los rayos del Sol, deſpues de aver ſalido, debaxo de la nube que los oculta haſta que ſe retira. Y no es maravilla que à los hombres ſe les vaya comunicando por partes alguno de los muchos rayos de eſta Divina luz: pues los miſmos Angeles, aunque conocieron deſde ſu creacion el Myſterio de la Encarnacion en ſuſtancia, y como en general, como fin adonde ſe ordenaba todo el miniſterio que tienen con los hombres; pero no ſe les manifeſtaron à los Divinos Eſpiritus

Razon de aver eſtado eſtas maravillas tantos ſiglos ocultas en la Igleſia.

Exemplo que la confirma, y declara.

todas

todas las condiciones, efectos, y circunstancias de este Mysterio; antes han conocido muchas de ellas, despues de cinco mil, y dozientos, y màs años de la Creacion de el mundo. Este nuevo conocimiento de lo que no sabian en particular, les causaba nueva admiracion de alabança, y gloria, que daban al Autor, como en todo el discurso de esta Historia muchas vezes repito. Con este exemplo respondo à la admiracion, que puede causar à quien oyere de nuevo el Mysterio, que aqui escribo de Maria Santissima, oculto hasta que el Altissimo lo ha querido manifestar con los demàs que dexo escritos, y escrivirè adelante.

Sup. n. 631. n. 692. n. 997. num. 1261. & n. 1286.

1517. Antes que yo estuviera capaz de estas razones, quando comencè à conocer este Mysterio de aver llevado Christo nuestro Salvador à su Madre Santissima consigo en su Ascension; no fue pequeña mi admiracion, no tanto en mi nombre, como en los demàs à cuya noticia llegarà. Entre otras cosas que entendì entonces del Señor, fue acordarme lo que San Pablo de si mismo dexò escrito en la Iglesia, quando refiriò el rapto, que tubo hasta el tercero Cielo, que fue el de los Bienaventurados, donde dexò en duda, si fue arrebatado en cuerpo, ò fuera dèl, sin afirmar, ò negar alguno destos dòs modos, antes suponiendo, que pudo ser por qualquiera de ellos. Entendì luego, que si al Apostol en el principio de su conversion le sucediò esto, demanera, que pudiesse ser llevado al Cielo Empireo corporalmente, quando no avian precedido en èl meritos, sino culpas; y concederle este milagro al Poder Divino, no tiene peligro, ni inconveniente en la Iglesia; como se ha de dudar, que haria el mismo Señor este favor à su Madre, y màs sobre tan inefables merecimientos, y santidad? Añadiò màs el Señor, que si à otros Santos de los que resuscitarõ en el cuerpo con la Resurreccion de Christo, se les concediò subir en Cuerpo, y Alma, con su Magestad; màs razon avia para conceder à su Madre Purissima este favor; pues aunque à ninguno de los mortales se le hiziera este beneficio, à Maria Santissima se le debia èn algun modo por aver parecido con el Señor. Y era puesto en razon, que con el mismo entrasse à la parte del triunfo, y del gozo con que llegaba à tomar la possession de la diestra de su Eterno Padre, para que de la suya la tomasse tambien su propia Madre, que le avia dado de su misma sustancia aquella naturaleza humana, en que subia triunfante à los Cielos. Y assi como era conveniente, que en esta gloria no se apartassen Hijo, y Madre, tambien lo era, que ninguno otro de el linage humano en cuerpo, y alma, llegasse primero à la possession de àquella eterna felicidad, que Maria Santissima, aunque fueran su Padre, y Madre, su Esposo Joseph, y los demàs; que à todos, y al mismo Señor, y Hijo Santissimo JESUS les faltàra esta parte de gozo accidental en aquel dia sin Maria Santissima, y sino entràra con ellos en la Patria Celestial, como Madre de su Reparador, y Reyna de todo lo criado, à quien ninguno de sus vassallos se debia anteponer èn este favor, y beneficio.

Otras razones que prueban la pia credibilidad deste Mysterio. *2. ad Cor. 12. v. 2.*

Congruencias de que Maria subiesse con su Hijo à los Cielos.

1518. Estas congruencias me parecen bastantes, para que la piedad Catholica se alegre, y se consuele con la noticia de este Mysterio, y de los que dirè adelante de esta condicion en la Tercera parte. Y bolviendo al discurso de la Historia, digo, q̃ nuestro Salvador llevò consigo à su Madre Santissima en la subida à los Cielos, llena de resplandor, y gloria à vista de los Angeles, y Santos, con increible jubilo, y admiracion de todos. Y fue muy conveniente por entonces, que los Apostoles, y los demàs Fieles ignorassen este Mysterio; porque si vieran ascender à su Madre, y Maestra con Christo, los afligiera el desconsuelo sin medida, ni recurso de algun alivio: pues no les quedaba otro mayor, que imaginar tenian consigo à la Beatissima Señora, y Madre Piadosissima. Con todo esso fueron grandes los suspiros, lagrimas, y clamores, que daban de lo intimo de la Alma, quando vieron, que su Amantissimo Maestro y Redentor, se iba alexando por la region de el ayre. Y quando ya le iban perdiendo de vista, se interpuso una nube refulgentissima entre el Señor, y los que quedaban en la tierra, y con esta nube se les ocultò de todo punto para

Conveniencia de que el Mysterio de la subida de Maria à los Cielos con su Hijo se ocultasse entonces à los Apostoles, y demàs Fieles. Sus lagrimas viendo se les aumentaba Christo.

Act. 1. 9. Nube que se les interpuso.

dexar de verle. Venia en ella la Perſona del Eterno Padre, que deſcendiò del Supremo Cielo à la region del ayre, à recibir à ſu Unigenito humanado, y à la Madre que le diò el nuevo ſer humano en que bolvia. Y llegandolos el Padre à ſi miſmo, los recibiò cõ un abraço inſeparable de infinito amor, y nuevo gozo para los Angeles, que en exercitos inumerables venian del Cielo, aſſiſtiendo à la Perſona del Eterno Padre. Luego en breve eſpacio penetrando los Elementos, y los Orbes Celeſtiales llegò toda eſta Divina Proceſſion al lugar Supremo de el Empireo. Los Angeles que ſubian de la tierra con ſus Reyes JESUS, y Maria, y los que bolvieron de la region del ayre, hablaron à la entrada con los demàs que quedaron en las alturas, y repitieron aquellas palabras de David, añadiendo otras, que declaran el Myſterio, y dixeron:

En la nube venia el Eterno Padre à recibir à ſu Unigenito, y à Maria. Recibimiento que les hizo.

Pſal.23.7.

1519. Abrid Principes, abrid vueſtras puertas eternales; levantenſe, y eſtèn patentes, para q̃ entre en ſu morada el gran Rey de la gloria, el Señor de las virtudes, el poderoſo en las batallas, fuerte, y vencedor, que viene vitorioſo, y triunfador de todos ſus enemigos: Abrid las puertas del ſoberano Parayſo, y ſiempre eſtèn patentes, y franqueadas, que ſube el nuevo Adan, Reparador de todo ſu linage humano, rico en miſericordias, abundante en los teſoros de ſus propios merecimientos, cargado de deſpojos, y primicias de la copioſa Redencion, que con ſu muerte obrò en el mundo. Ya reſtaurò la ruina de nueſtra naturaleza, y levantò la humana à la ſuprema dignidad de ſu miſmo ſer inmenſo. Ya buelve con el Reyno que le diò ſu Padre de los electos, y redimidos. Ya ſu liberal miſericordia les dexa à los mortales la poteſtad, para que de juſticia puedan adquirir el derecho que perdieron por el pecado, para merecer con la obſervancia de ſu Ley la vida eterna, como hermanos ſuyos, y herederos de los bienes de ſu Padre, y para mayor gloria ſuya, y gozo nueſtro trae conſigo, y à ſu lado à la Madre de piedad, que le diò la forma de hombre, en que venciò al Demonio: y viene nueſtra Reyna tan agradable, y eſpecioſa, que deleyta à quien la mira. Salid, ſalid Divinos Corteſanos, vereis à nueſtro Rey hermoſiſſimo con la diadema, que le diò ſu Madre, y à ſu Madre coronada con la gloria que le dà ſu Hijo.

Palabras de los Angeles, para que ſe abrieſſẽ las puertas del Cielo; y ſu declaracio.

ad Eph.2.4.
Pſal.129.7.
2.ad Tim. 4.2.8.

Cant.3.11.

1520. Con eſte jubilo, y el que excede à nueſtro penſamiento llegò al Cielo Empireo aquella nueva proceſſion tan ordenada. Y pueſtos à dòs Coros Angeles, y Santos, paſſaron Chriſto nueſtro Redentor, y ſu Beatiſſima Madre, y todos por ſu orden les dieron ſuprema adoracion à cadà uno, y à los dòs reſpetivamente, cantando nuevos Canticos de loores à los Autores de la gracia, y de la vida. El Eterno Padre aſſentò à ſu dieſtra en el Trono de la Divinidad al Verbo humanado con tanta gloria, y Mageſtad, que puſo en nueva admiracion, y temor reverencial à todos los moradores del Cielo, que conocian con viſion clara, è intuitiva la Divinidad de infinita gloria, y perfecciones, encerrada, y unida ſuſtancialmente en una perſona à la humanidad Santiſſima hermoſeada, y levantada à la preeminencia, y gloria, que de aquella inſeparable union le reſultaba; que ni ojos lo vieron, ni oìdos lo oyeron, ni jamàs pudo caber en penſamiento criado.

Entrada de Chriſto con ſu Madre en el Empireo.

Aſſiento de Chriſto à la dieſtra del Padre.

Iſai.64.4.

1521. En eſta ocaſion ſubiò de punto la humildad, y Sabiduria de nueſtra Prudentiſſima Reyna; porque entre tan Divinos, y admirables favores, quedò como à la peaña del Trono Real deshecha en ſu propio conocimiento de pura, y terrena criatura; y proſtrada adorò al Padre, y le hizo nuevos Canticos de alabança, por la gloria, que comunicaba à ſu Hijo, levantando en èl ſu humanidad deificada en tan excelſa grandeza, y gloria. Fue para los Angeles, y Santos nuevo motivo de admiracion, y gozo el ver la prudentiſſima humildad de ſu Reyna, de quien como de un dechado vivo copiaban con Santa emulacion ſus virtudes de adoracion, y reverencia. Oyòſe luego una voz del Padre, que le dezia: *Hija mia, aſciende màs adelante.* Su Hijo Santiſſimo tambien la llamò, diziendo: *Madre mia, levantate, y llega al lugar, que yo te debo por lo que me hàs ſeguido, è imitado.* El Eſpiritu Santo dixo: *Eſpoſa mia, y amiga mia, llega à mis eternos abraços.* Y luego ſe manifeſtò à todos

Profundiſſima humildad de Maria viendo à ſu Hijo ſentado à la dieſtra del Eterno Padre.

Vozes de las Divinas Perſonas, llamando à Maria al lugar eminente que le tenian ſeñalado.

Manifestò-se à todos los Bienaventurados que esse lugar era la diestra de su Hijo.

todos los Bienaventurados el decreto de la Beatissima Trinidad, con que señalava por lugar, y assiento de la felicissima Madre la diestra de su Hijo para toda la eternidad, por averle dado el ser humano de su misma Sangre, y por averle criado, servido, imitado, y seguido con plenitud de perfeccion posible à pura criatura: y q̃ ninguna otra de la humana naturaleza tomasse la possession de aquel lugar y estado inamissible en el grado que le correspondia, antes que la Reyna la tuviesse, y fuesse colocada en el q̃ se le señalava de justicia para despues de su vida, como superior en suma distancia à todo el resto de los Santos.

Fue colocada Maria en el Trono de la Santissima Trinidad à la diestra de su Hijo.

1522. En cumplimiento de este decreto fue colocada Maria Santissima en el Trono de la Beatisima Trinidad à la diestra de su Hijo Santissimo, conociendo ella misma, y los demàs Santos; que se le dava la possession de aquel lugar, no solo por todas las eternidades, sino tambien dexando en la eleccion de su voluntad, si queria permanecer en èl, sin dexarle desde entonces, ni bolver al mundo. Porque esta era como voluntad condicionada de las Divinas Personas, que quanto era de parte del Señor se quedasse en aquel estado. Y para que ella eligiesse, se le manifestò de nuevo el que tenia la Iglesia Santa Militante en la tierra, y la soledad, y necesidad de los Fieles, cuyo amparo se le dexava à su eleccion. Este orden de la admirable Providencia del Altisimo fue dar ocasiõ à la Madre de misericordia, para que sobreexcediesse, y aventajasse à si misma, y obligasse al linage humano con un acto de piedad, y clemencia, como el que hizo semejante al de su Hijo en admitir el estado passible suspendiendo la gloria que pudo, y devia recibir en el Cuerpo para redimirnos. Imitòle en esto tambien su Beatisima Madre para que en todo fuesse semejante al verbo humanado; y conociendo la gran Señora sin engaño todo lo que se le proponia, se levantò del Trono, y prostrada ante el acatamiento de las tres Personas hablò, y dixo: *Dios Eterno, y todo Poderoso Señor mio, el admitir luego este premio, que vuestra dignacion me ofrece, ha de ser para descanso mio. El bolver al mundo, y trabajar màs en la vida mortal entre los hijos de Adan, ayudando à los Fieles de vuestra Santa Iglesia, ha de ser de gloria, y beneplacito de vuestra Magestad, y en beneficio de mis hijos los desterrados, y viadores. Yo admito el trabajo, y renuncio por aora este descanso, y gozo, que de vuestra presencia recibo. Bien conozco lo que posseo, y recibo, y lo sacrifico al amor que teneis à los hombres. Admitid, Señor, y dueño de todo mi ser mi sacrificio, y vuestra virtud Divina me govierne en la empresa, que me aveis fiado. Dilatese vuestra Fè, sea ensalzado vuestro Santo nombre, y multiplique̋se vuestra Iglesia, adquirida con la Sangre de vuestro Unigenito, y mio, que yo me ofrezco de nuevo à trabajar por vuestra gloria, y grangear las Almas que pudiere.*

Diòsele eleccion de quedarse por la eternidad en aquel lugar, ò bolver al mundo, para assistir à la Primitiva Iglesia.

Razon es con que Maria eligiò el assistir à la Iglesia renunciando por entonces el Trono del Cielo.

1523. Esta resignacion nunca imaginada hizo la piadosissima Madre, y Reyna de las virtudes, y fue tan agradable en la Divina aceptacion, que luego se la premiò el Señor, disponiéndola con las purificaciones, è iluminaciones, que otras vezes he referido, para ver la Divinidad intuitivamente; que hasta entonces en esta vision no la avia visto màs de por vision abstractiva con todo lo que avia precedido. Y estando assi elevada, se le manifestò en vision Beatifica, y fue llena de gloria, y bienes Celestiales, que no se pueden referir, ni conocer en esta vida.

En premio de esta eleccion se le concediò entonces la vision Beatifica. *P. 1. n. 623.*

1524. Renovò en ella el Altissimo todos los dones, que hasta entonces le avia comunicado, y los confirmò, y sellò de nuevo en el grado que convenia, para embiarla otra vez por Madre, y Maestra de la Santa Iglesia, y el titulo que antes le avia dado de Reyna de todo lo criado, de Abogada, y Señora de los Fieles; y como en cera blanda se imprime el sello, assi en Maria Santissima por virtud de la Omnipotencia Divina se reimprimiò de nuevo el ser humano, y la Imagen de Christo, para que con esta señal bolviesse à la Iglesia Militante, donde avia de ser huerto verdaderamente cerrado, y sellado para guardar las aguas de la vida. O Mysterios tan venerables quanto levantados! O secretos de la Magestad altissima, dignos de toda reverencia! O caridad, y clemencia de Maria Santissima, nunca imaginada de los ignorantes hijos de Eva? No fue sin mysterio poner Dios en su elecciő de esta unica, y Piadosa Madre el socorro

Singulares favores que el Señor la hizo para embiarla otra vez por Madre y Maestra de la Iglesia.

Cant. 4. v. 12.

Ponderase la obligacion de los mortales en esta eleccion, que hizo la Madre de Dios.

rro de sus hijos los Fieles, traça fue para manifestarnos en esta maravilla aquel maternal amor, que acaso en otras, y en tantas obras no acabariamos de conocer. Orden Divino fue, para que ni à ella le faltasse esta excelencia, ni à nosotros esta deuda, y nos provocasse exemplo tan admirable. A quien le pareciera mucho à vista de esta fineza lo que hizieron los Santos, y padecieron los Martyres, privandose de algun momentaneo contentamiẽto para llegar al descanso, quando nuestra amantissima Madre se privò del gozo verdadero para bolver à socorrer à sus hijuelos? Como escusarèmos nuestra confusion, quando ni por agradecer este beneficio, ni por imitar este exemplo, ni por obligar à esta Señora, ni por adquirir su eterna compañia, y la de su Hijo, aun no queremos carecer de un leve, y engañoso deleyte, que nos grangea su enemistad, y la misma muerte? Bendita sea tal muger, alabenla los mismos Cielos, y llamenla dichosa, y Bienaventurada todas las generaciones.

Luc. 1. v. 48.

1525. A la Primera Parte de esta Historia puse fin con el Capitulo treinta y uno de las parabolas de Salomon, declarando con èl las excelentes virtudes de esta gran Señora, que fue la unica Muger Fuerte de la Iglesia, y cõ el mismo Capitulo puedo cerrar esta Segunda Parte; porque todo lo comprehendiò el Espiritu Santo en la fecundidad de Mysterios, que encierran las palabras de aquel lugar. En este gran Sacramento, de que he tratado, aqui se verifica con mayor excelencia, por el estado tan supremo, en que Maria Santissima quedò despues de este beneficio. Pero no me detengo en repetir lo que alli dixe, porque con ello se entenderà mucho de lo que aqui podrè dezir, y se declararà como esta Reyna fue la Muger fuerte, cuyo valor, y precio vino de lexos, y de los ultimos fines del Cielo Empireo, de la confiança, que de ella hizo la Beatissima Trinidad; y no se hallò frustrado el coraçon de su Varon, porque nada le faltò de lo que esperava de ella. Fue la nave del mercader, que desde el Cielo traxo el alimento de la Iglesia: la que con el fruto de sus manos la plantò; la que se ciñò de fortaleza; la

Como se verifican de Maria en la execucion de esta eleccion las calidades de la Muger Fuerte *Prov. 31. 10*

que corroborò su braço para cosas grandes; la que estendiò sus palmas à los pobres, y abriò sus manos à los desamparados; la que gustò, y viò quã buena era esta negociacion à la vista del premio en la Bienaventurança; la que vistio à sus domesticos con dobladas vestiduras; la que no se le extinguiò la luz en la noche de la tribulacion, ni pudo temer en el rigor de las tentaciones. Para todo esto, antes de baxar del Cielo, pidiò al Eterno Padre la potencia, al Hijo la Sabiduria, al Espiritu Santo el fuego de su amor, y à todas tres Personas su assistencia, y para descender su bendicion. Dieronsela estando prostrada ante su Trono, y la llenaron de nuevas influencias, y participacion de la Divinidad. Despidieronla amorosamente, llena de tesoros inefables de su gracia. Los Santos Angeles, è Justos la engrandecieron con admirables bendiciones, y loores, con que bolviò à la tierra, como dirè en la Tercera Parte; y lo que obrò en la Iglesia Santa el tiempo q̃ convino assistir en ella; que todo fue admiracion del Cielo, y beneficio de los hombres, que trabajò, y padeciò siempre, porque consiguiessen la felicidad eterna. Como avia conocido el valor de la caridad en su origen, y principio, en Dios eterno, que es caridad, quedò enardecida en ella, y su pan de dia, y noche fue caridad, y como abegita, oficiosa baxò de la Iglesia Triunfante à la Militante, cargada de las flores de la caridad à labrar el dulce panal de miel del amor de Dios, y del proximo, con que alimentò à los hijos pequeñuelos de la primitiva Iglesia, y los criò tan robustos, y consumados Varones en la perfeccion, q̃ fueron fundamentos bastantes para los altos edificios de la Iglesia Santa.

Peticiones de Maria para el empleo à que baxava de el Cielo.

p. 3. n. 3.

Caridad con que baxò à alimentar la Iglesia, *1. Ioan. 4. 16.*

Ad Eph. 2. v. 20.

1526. Para dar fin à este Capitulo, y con èl à esta Segunda Parte, bolverè à la Congregacion de los Fieles, que dexamos tan llorosos en el monte Olivete. No los olvidò Maria Santissima en medio de sus glorias, y viendo su tristeza, y llanto, y que todos estavan casi absortos mirando à la region del ayre, por donde su Redentor, y Maestro se les avia escondido, bolviò la dulce Madre sus ojos desde la nube en q̃ ascendia, y desde donde los assi-

stia

Pidiò Maria à su Hijo en la Aſcenſion conſolaſſe à ſus Diſcipulos en dolor de ſu auſencia. A ſu peticion baxaron los dòs Angeles. *Actor.* 1. 11.

ſtia. Viendo ſu dolor pidiò à JESUS amoroſamente conſolaſſe aquellos hijuelos pobres, que dexaba huerfanos en la tierra. Inclinado el Redentor del linage humano con los ruegos de ſu Madre, deſpachò deſde la nube dòs Angeles con veſtiduras blancas, y refulgentes, que en forma humana aparecieron à todos los Diſcipulos, y Fieles, y hablando con ellos les dixeron: *Varones Galileos, no perſevereis en mirar al Cielo con tanta admiracion; porque eſte Señor JESVS, que ſe alexò de voſotros, y aſcendiò al Cielo, otra vez ha de bolver con la miſma gloria, y Mageſtad, que aora le aveis viſto.* Con eſtas razones, y otras que añadieron, conſolaron à los Apoſtoles, y Diſcipulos, y à los demàs, para que no desfallecieſſen, y eſperaſſen retirados la venida, y conſolacion, que les daria el Eſpiritu Santo, prometido por ſu Divino Maeſtro.

Las palabras deſtos Angeles, aunque fueron de conſuelo, fuerõ tambien de reprehenſion; y porque.

1527. Pero advierto, que eſtas razones de los Angeles, aunque fueron de conſuelo para aquellos Varones, y mugeres, fueron tambien reprehenſion de ſu poca Fè. Porque ſi ella eſtuviera bien informada, y fuerte con el amor puro de la caridad, no era neceſſario, ni util eſtar mirando al Cielo tan ſuſpenſos, pues ya no podian ver à ſu Maeſtro, ni detenerle con aquel amor, y cariño tan ſenſible, que les obligava à mirar el ayre, por donde avia aſcendido al Cielo: antes bien con la Fè le podian ver, y buſcar adonde eſtaba, y con ella le hallàran ſeguramente. Lo demàs era ya ocioſo, è imperfecto modo de buſcarle; pues para obligarle à que los aſſiſtieſſe con ſu gracia, no era meneſter que corporalmente le vieran, y le hablàran: y el no entenderlo aſſi, en Varones tan iluſtrados, y perfectos, era defecto reprehenſible. Mucho tiempo curſaron los Apoſtoles, y Diſcipulos en la Eſcuela de Chriſto nueſtro bien, y bebieron la doctrina de la perfeccion en ſu miſma fuente, tan pura, y criſtalina, que pudierã eſtar ya muy eſpiritualizados, y capazes de la mas alta perfeccion. Mas es tan infeliz nueſtra naturaleza en ſervir à los ſentidos, y contentarſe con lo ſenſible, que aun lo mas Divino, y eſpiritual quiere amar, y guſtar ſenſiblemente: y acoſtumbrada à eſta groſeria, tarda mucho en ſacudirſe, y purificarſe de ella; y tal vez ſe engaña, quando con mas ſeguridad, y ſatisfacion ama al mejor objeto. Eſta verdad para nueſtra enſeñança ſe experimentò en los Apoſtoles, à quienes el Señor avia dicho, que de tal manera era verdad, y luz, que juntamente era camino, y que por èl avian de llegar al conocimiento de ſu Eterno Padre: que la luz no es para manifeſtarſe à ſi ſola, ni el camino es para quedarſe en èl. *Ioan.* 14. 6.

Infelicidad de nueſtra naturaleza, en dexarſe llevar de lo ſenſible aun en lo mas Divino.

1528. Eſta doctrina tan repetida en el Evangelio, y oìda de la boca del Autor miſmo, y confirmada con el exemplo de ſu vida pudiera levantar el coraçon, y entendimiento de los Apoſtoles à ſu inteligencia, y pratica. Pero el miſmo guſto eſpiritual, y ſenſible, que recibian de la converſacion, y trato de ſu Maeſtro, y la ſeguridad con que le amaban de juſticia, les ocupò todas las fuerças de la voluntad atada al ſentido, de manera, que aun no ſabian paſſar de aquel eſtado, ni advertir, que en aquel guſto eſpiritual ſe buſcaban mucho à ſi miſmos, llevados de la inclinacion al deleyte eſpiritual, que viene por los ſentidos. Y ſino los dexàra ſu miſmo Maeſtro ſubiendoſe à los Cielos, fuera muy dificil apartarlos de ſu converſacion ſin grande amargura, y triſteza; y con ella no eſtuvieran tan idoneos para la predicion del Evangelio, que ſe debia eſtender por todo el mundo, à coſta de mucho trabajo, y ſudor, y de la miſma vida de los que le predicaban. Eſte era oficio de Varones, no parvulos, ſino esforçados, y fuertes en el amor, no aficionados, ni cariñoſos al regalo ſenſible del eſpiritu, ſino diſpueſtos à padecer abundancia, y penuria, à la infamia, y à la buena fama, à las honras, y deshonras, à la triſteza, y alegria, conſervando en eſta variedad el amor, y zelo de la honra de Dios, con coraçon magnanimo, y ſuperior à todo lo proſpero, y adverſo. Con eſta reprehenſion de los Angeles ſe bolvieron del monte Olivete al Cenaculo con Maria Santiſſima, donde perſeveraron con ella en oracion, aguardando la venida del Eſpiritu Santo, como en la Tercera Parte verèmos. *Actor.* 1. 12.

En q̃ forma los Diſcipulos de Chriſto ſe dexaban llevar de lo ſenſible en la converſacion de ſu Maeſtro.

Como fué conveniente la Aſcenſiõ, para que ſe partieſſen à la predicacion por el mundo.

2. ad Cor. 6. *v.* 8.

Doctrina

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Inclinacion del amor Divino à favorecer las Almas.

1529. HIJA mia, à eſta Segunda Parte de mi vida daras dichoſo fin, con quedar muy advertida, y enſeñada de la ſuavidad eficaciſſima del Divino amor, y de ſu liberalidad inmenſa con las Almas, que no le impiden por ſi miſmas. Conforme es à la inclinacion del ſumo bien, y à ſu voluntad perfecta, y ſanta regalar à las criaturas, màs que afligirlas; darles conſuelos, màs que afliccciones; premiarlas, màs que caſtigarlas; dilatarlas, màs que contriſtarlas. Mas los mortales ignoran eſta ciencia Divina; porque deſean q̃ de la mano del ſumo bien les vengan las conſolaciones, deleytes, y premios terrenos, y peligroſos, y los anteponen à los verdaderos, y ſeguros. Eſte pernicioſo error enmienda el amor Divino, quando los corrige con tribulaciones, los aflige con adverſidades, los enſeña con caſtigos; porque la naturaleza humana es tarda, groſera, y ruſtica, y ſino ſe cultiva, y rompe ſu dureza, no dà fruto ſazonado, ni con ſus inclinaciones eſtà bien diſpueſta para el trato amabiliſſimo, y dulce del ſumo bien. Y aſſi es neceſſario exercitarla, y pulirla con el martillo de los trabajos, y renovar en el criſol de la tribulacion, con que ſe haga idonea, y capaz de los dones, y favores Divinos, enſeñandoſe à no amar los objetos terrenos, y falaces, donde eſtà eſcondida la muerte.

Engaño de los mortales en los favores que deſean.

Como lo corrige el Señor, dandoles trabajos.

1530. Poco me pareciò lo que yo trabajè, quando conocì el premio, que la bondad eterna me tenia prevenido: y por eſto diſpuſo con admirable providencia, que bolvieſſe à la Igleſia Militante por mi propria voluntad, y eleccion; porque venia à ſer eſte orden de mayor gloria para mi, y de exaltacion al Santo nombre del Altiſſimo, y ſe conſeguia el ſocorro de la Igleſia, y de ſus hijos por el modo màs admirable, y Santo. A mi me pareciò muy debido carecer aquellos años que vivì en el mundo, de la felicidad que tenia en el Cielo, y bolver à grangear en el mundo nuevos frutos de obras, y agrado del Altiſſimo; porque todo lo debia à la bondad Divina, que me levantò del polvo. Aprende pues, cariſſima, de eſte exemplo, y animate con esfuerço para imitarme en el tiempo, que la Santa Igleſia ſe halla tan deſconſolada, y rodeada de tribulaciones, ſin aver de ſus hijos quien procure conſolarla. En eſta cauſa quiero que trabajes con esfuerço, orando, pidiendo, y clamando de lo intimo del coraçon al todo Poderoſo por ſus Fieles, padeciendo, y ſi fuere neceſſario, dando por ella tu propria vida, que te aſſeguro hija mia, ſerà muy agradable tu cuydado en los ojos de mi Hijo Santiſſimo, y en los mios. Todo ſea para gloria, y honra del Altiſſimo, Rey de los ſiglos, inmortal, è inviſible, y de ſu Madre Santiſſima Maria, por todas ſus eternidades.

Razon de poner el Señor en la eleccion de Maria, ſu aſſiſtencia à la primitiva Igleſia.

1. ad Tim. 1. v. 17.

LAUS DEO.

NOTAS
A ESTA
SEGVNDA PARTE
DE LA HISTORIA DE LA VIDA
DE LA
MADRE DE DIOS,
ESCRITA

Por la venerable Madre sor Maria de Jesus, Religiosa de el Orden de la Inmaculada Concepcion, y Abadesa que fue de el Convento de Descalças del mismo Orden de la Villa de Agreda.

HIZOLAS

El R. P. Fray Iuan Sendin Calderon, Lector Iubilado Complutense, Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion, y Guardian en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de la Vniversidad de Alcalà.

PROLOGO

EMpeñarse en materias sobre manera elevadas, es temeridad, ò presumpcion en quien se introduce en ellas por dictamen propio; pero quien no le tiene, si desea obrar bien, deve dexarse de el todo à la direccion de quien le govierna. Hartos motivos ideava San Prospero para escusarse con Juliano de escribir el lib. *de vita contemplativa*, que le mandava escribiesse; pero ubo de rendirse, atropellando con los miedos, que le proponia su humildad, por no faltar à la obediencia: *His, & alijs solicita consideratione prospectis necessarium duxi* (dize en el Prologo) *ut me ab scribendi præsumptione suspenderem. Sed quia sicut cogitanda fuit injuncti operis difficultas, ita cogitari debuit injungentis auctoritas, nec volui, nec debui, usque quaque resistere, sciens quod vires meas multo amplius adjuvaret tui præcipientis ratio, quàm gravaret ipsus materiæ magnitudo. Deinde illa consideratio animum meum suis viribus diffidentem in audaciam subeundæ præceptionis vestræ perduxit, quod jam non humilitatis esset, perseveranter tenere silentium, sed superbiæ ultra renuere, quamvis infirmis cervicibus onus impositum grave sit, cui honori sustinendo, & si mea rusticitas faciebat invalidum, vestra fieri credi fide, qui jubebatis, idoneum.*

Passa por mi en esta ocasion lo propio. Mandame nuestro Reverendissimo Padre Comissario General continue las anotaciones à los dòs Tomos de la V. Madre de Agreda, à que su Reverendissima diò principio, anotando el primero de los tres, y sin demasiado discurso se me ofrecieron hartos alegatos para escusarme de esta ocupacion. La materia de que los libros tratan elevadissima, ellos escritos con luz sobrenatural, que el Señor fue servido de

comunicar à esta Sierva suya en estos tiempos, como en otros se dignò de comunicarla à Santa Brigida, à Santa Angela de Fulgino, à Santa Melchiàdis, y à Santa Isabel Esconagense, à Santa Catalina de Sena, y Santa Teresa de Iesus: *Nec est contra ordinem Divinæ providentiæ in opprobrium virorum carnalium, doctricem facere mulierem*, como dixo Arnoldo en el primer Prologo à las Obras de Santa Angela de Fulgino. Yo remoto por mi tibieza en las experiencias de esta iluminacion: *Et sine pura mente, & Sanctorum imitatione nemo comprehendit Sanctorum verba*, como advierte Santo Anselmo, *libro de Incarnat. in fin.* segun lo de el Apostol. 1. *ad Cor.* 2. *Animalis homo non percipit ea, quæ sunt Spiritus Dei: stultitia enim est illi, & non potest intelligere, quia spiritualiter examinantur.*

Aver dado principio con erudicion tan grande el Reverendissimo, era otro motivo de mucho peso, que por menos inconveniente tuvo Octaviano Augusto consagrar desllustrada à las memorias de el Cesar la imagen de Anadromene, que pintò Apeles, que permitir la retocasse pincel desigual: y la otra pintura de Venus, que empeçò el mismo Apeles en Cois, por acabar se quedò, sin resolverse pintor alguno à poner el pincel al lienço, sobre el qual corriò el suyo la diestra mano de Apeles: *Neque qui succedere operi* (dize Rodiginio) *ad præscripta lineamenta inventus est ullus.*

Estas, y otras razones propuse para escusarme, sin valerme alguna, para que no se repitiessen los mandatos: con que me ha sido preciso cegarme à la obediencia, fiando màs de ella, que puedo temer de mi cortedad: *Sicut cogitanda fuit injuncti operis difficultas, ita cogitari debuit injungentis auctoritas, &c.* Batallaban en mi el miedo de mi insuficiencia, y la cordial devocion, con que venero à la V. Madre Maria de Iesus: y mediando, no el ruego, sino el imperio de mi Prelado, alentè los desmayos de mi confiança, para aplicarme à esta obra. *Sed repentè inter formidinem, devotionemq; deprehensus, cùm in Largitorem munerum oculos mentis attolerem, cunctatione postposita, illicò certus attendi, quia impossibile esse non poterat, quod de fraternis mihi cordibus charitas imperabat. Fore quippe idoneum me ad ista desperavi: sed ipsa mea desperatione robustior, ad illam spem protinus animum erexi, per quem aperta est lingua mutorum, qui linguas infantium facit disertas. Quid igitur mirum, si intellectum stulto homini præbeat, qui veritatem suam (cùm voluerit) etiam per ora jumentorum narrat*; Dirè yo con San Gregorio *in Epistola ad Beatum Leandrum.*

Empeçò su Reverendissima, continuarè yo por su mandato: desigual serà el estilo; pero una la devocion de entrambos à esta V. Virgen, de quien piadosamente creo, que gozando de Dios como querida Esposa suya, premiarà nuestro trabajo, siendo nuestra intercessora: assi se lo suplico con las palabras, con que San Basilio de Seleucia termina la vida de Santa Tecla: *Contingat autem utrique nostrum, ô Virgo, viro inquam illi Religioso, alumno tuo, qui mihi hoc muneris imposuit, & mihi ejusdem mandatis obtemperanti, ac superioribus temporibus conceptum animo desiderium, quomodocumque res tuas exponendi, nunc enitenti, te ut propitia, ac facili utamur, semper in his, quæ justa sunt apud Deum interveniente perpetua nostra adjutrice, & custode; ea quæ per te nobis suppeditari fas est suppeditante, à Deo denique, quæcumque pulcherrima, optima, utilissima, ac tibi Virgini, & ipso Christo Deo nostro largitori grata, acceptaq; sunt, nobis conciliante, cui convenit omnis gloria, honor, potestas nunc, & semper, & in sæcula sæculorum.*

NOTA I.

TEXT. *Y aunque à otra ninguna criatura darà tanto su liberal mano, como me concediò à mi, no serà porque no puede, ò no quiere, sino porque ninguno se dispone à para la gracia, como yo lo hize*, Num. 84.

§. I.

LAs proposiciones referidas se contienen en la doctrina, q̃ Maria Santissima daba à nuestra Venerable Historiadora: con que siendo menos ajustadas à la verdad, no pudieron ser dictadas por Maestra tan Divina. Y que no lo sean, parece: porque quando dize: *Que à los demàs no se les dà la gracia, que à Maria, es porque no se disponen, como ella se dispuso*: ò se entiende independentemente de la gracia, ò con su influxo, y assistencia? Independentemente de la gracia no; porque esso fuera dar en el error de los Semipelagianos, que queriendo fondar el Oceano à los ineserutables juizios de Dios, con la cortedad de los suyos, reduxeron al barro lo que tocaba al Artifice, dando à la naturaleza el exordio de sus justificaciones, quitandole à la gracia los principios, aunque à distincion de los Pelagianos le concedian los progressos, sin darse por satisfechos con la respuesta de el Apostol *ad Romanos 9. An non habet potestatem figulus luti ex eadem massa facere aliud quidem vas in honorem, aliud verò in contumeliam?* Presumptuosos se despeñaron, tropeçando en las sombras por demasiado curiosos en examinar, es de San Prospero, sobre lo que conviene la luz al Sol. Elegante San Ambrosio *de vocatione Gentium. cap. 7. Quo mysterio toto Scripturarum corpore dilatato innotuit quidem nobis, quid factum sit, quid fiat, quidve faciendum sit: sed quare ita fieri placuerit ab humanæ intelligentiæ contemplatione substractum est. Isti autem, qui nescire aliquid erubescunt, & per occasionem obscuritatis tendunt laqueos deceptionis, omnem discretionem, qua Deus alios elegit, alios que non elegit, ad merita humanæ voluntatis referunt, docentes scilicet neminem gratis, sed ex retributione salvari, quia naturaliter omnibus sit insitum, ut si velint, possint veritatis esse participes, eisque affluere gratiam, à quibus fuerit expetita.* Impugnaron este error los Padres. Condenaronle los Concilios, especialmente el Arausicano 2. casi en todos los Canones en el 25. *Quod in omni opere bono nos non incipimus, & postea per Dei misericordiam adjuvamur.* Y en el Canon 14. *Nullum miserum de quacumque miseria liberari, nisi qui Dei misericordia præventus.* Y ultimamente el Tridentino en la *sess. 6. cap. 5. y 8.*

Si se habla de disposicion con orden à la gracia, es dezir, que à los demàs no se les diò tanta gracia como à Maria Santissima; porque no correspondieron tan perfectamente à los auxilios, usando mal, ò menos perfectamente de ellos. Y esto tampoco puede ser; porque supone, que los demàs tuvieron auxilios à lo menos inficientes, para que estuviesse en su potestad moral adquirir aquel elevadissimo grado de gracia à que llegò Maria Señora nuestra: y esto no cabe en Theologia, ni verdad; porque quien dirà con razonable fundamento, que las demàs criaturas tuvieron auxilios suficientes para adquirir una gracia inmensa, qual llaman à la de Maria. San Damasceno *Orat. 1. & 2. de Assumpt.* Epiphanio *Orat. de Laudib. Virg.* San Anselmo *de excellentia Virgin cap. 8.* San Buenaventura *Specul. Mar. cap. 5.* Una gracia, que excediò à la gracia, que tuvieron todos los Angeles, y hombres, como prueban el eximio Padre Suar. *tom. 2. in 3. part. disp. 18. sect. 4.* Saavedra *in sua Sacra Deip. vestig. 3. disp 6. à n. 112.* Novato *de eminentia Deipar. cap. 7. quæst. 42.* Valencia *tom. 4. disp. 3. quæst. 1. punct. 5.* Mendoza *tom. 2. in 1. Reg. cap. 4. num. 11. annot. 11. sect. 2. Virgo Beata in Conceptionis Filij Dei consensu plus meruit; quàm omnes creaturæ, tam Angeli, quàm homines in cunctis actibus, motibus, & cogitationibus suis* dize mi Padre S. Bernardino de Sena *Serm. 51. art. 3. cap. 1.* De el mismo sentir parecen S. Cipriano *de singularitate Clericorum.* San Damasceno *Serm. 3. de Nativ. Sermonib. Assumpt.*

Fue la gracia, que correspondiò à este merecimiento de Maria, tal, que juzgò nuestro Alexandro de Alès *3. part. quæst. 9. membr. 3. art. 2.* y Almaino *in 3. dist. 3. quæst. 3.* que no podia desde entonces aumentarse màs, por aver llegado à todo aquel termino de perfeccion que era capaz una pura criatura. Insinualo tambien nuestro Subtil Scoto en el 4. en la *dist. 4. qu. 6. §. ad primum argumentum*, donde dize. *Fortè habuit in Conceptione Filij sui illam plenitudinem gratiæ, ad quam Deus disposuit eam pervenire.* Y el Angelico Doctor Santo Thomàs, *3. part. quæst. 27. art. 5. ad secundum*, affirma: *Gratiam Virginis fuisse consummatam in Conceptione Filij.*

Quien dirà ubo en las demàs criaturas auxilios suficientes, para merecer en todos los instantes, como lo hizo Maria Santissima en la comun sentencia de Padres, y Theologos? Fuera de los que cita Suar. *ubi supra sect. 2.* lo afirma Alberto Magno *de Beata Virgine cap. 116. 117. y 197.* San Antonino *4. part. artic. 5. cap. 20. §. 6.* Gerson *tract. 4. super Magnificat.*

Ay auxilios suficientes en los demàs, para no interrumpir el merecimiento con el sueño, como no le interrumpiò Maria, como dize San Bernardino de Sena *Serm. 51. art. 1.* Canis. *lib. 1. cap. 13.* Dionysio Cartujano, y Ruperto *super illud, Cantic. 5. Ego dormio, & cor meum vigilat.*

Aunque es assi, que no repugna en un puro hombre gracia habitual, que iguale à la de Christo, y que esta no sea *cathegoreмaticè, ò simpliciter infinita*, como enseña la comun sentencia de los Theologos con el Maestro en el. *3. dist. 13.* Tras todo, ninguno se resolverà à dezir ay en las demàs criaturas auxilios suficientes, ni verdadera potestad, para adquirir la plenitud de gracia, que Christo tiene. No; porque en los viadores sera imposible el aumento, por tener punto prefixo de perfeccion, sobre el qual repugna creer mas, como soñaron los Begardos, y Beguinos contra lo que enseña el Espiritu Santo en el 4. de los Proverbios. *Justorum semita sicut lux splendens procedit, & crescit usque ad perfectum diem.* Y contra los consejos assi de el Eccleast. 18. *Non verearis usque ad mortem justificari*, como de San Juan, capitul. ultim. *Apoc. Qui justus est justificetur adhuc.* Cuyo error condenò Clemente V. en el Concilio Vienense: *Et habetur in Clementina ad nostrum de Hæreticis.* Implicitamente en el Tridentino, *sess. 6. cap. 10. & expressius, cap. 16.* fino, porque la dignidad de cabeça de el Cuerpo de la Iglesia, que resplandece en Christo (*ipsum dedit caput super omnem Ecclesiam, ad Ephes. 1. Qui est caput omnis Principatus, & Potestatis, ad Colossens. 2.*) pide superiorissimo excesso en gracia, y dones à los demàs miembros, como porque la mayor cercania, y intimidad con Dios, Autor de la gracia, ocasiona la participe mas perfectamente, como dize el Angelico Doctor, *3. part. quæst. 7. art. 9.* por lo qual en el *artic. 11. ad tertium*, enseña: *Quod sicut virtus ignis quantumcumque crescat, non potest adæquare virtutem Solis: ita gratia alicujus hominis, quantumcumque crescat, non potest adæquare gratiam Christi.*

Esto que discurrimos en Christo, corre en Maria Santissima con debida proporcion. Por sus merecimientos participan los demàs quanta gracia les comunica Dios, siendo esta Celestial Señora el conducto de sus piedades: *Hæc est voluntas Dei, quæ totum nos habere voluit per Mariam, ut proinde, si quid spei, si quid gratiæ in nobis est, ab ea noverimus redundare. Ideo enim gratia plena dicitur, ut ex plenitudine illius accipiant universi. Ita Divus Bernardus in Sermone de Nativitate Virginis.* Reyna de hombres, y de Angeles, superior à todos *Maria* (dize Gerson, *Super Magnificat*, *Alpha: octogesimatertia*) *juxta Hierarchicam Dionisij legem, continet eminenter omnem perfectionem creaturarum tanquam inferiorum ut ju e dicatur Regina mundi; & Domina.* El ser Madre de Christo, le diò el imperio sobre todas las criaturas: *Eo enim ipso, quod Mater Creatoris effecta est, omnium creaturarum jure optimo Domina, Reginaque constituta est*, dixo Santo Thomàs de Villanueva, *Serm. de Nativ.* Mas cercana, y intima à Dios, como Madre suya, Christo Cabeça, Maria Cuello. Christo Redemptor, Corredemptora Maria. Mediador Christo, Mediadora Maria: *Mariam dico exaltatam super Choros Angelorum, ut nihil contempletur super se Mater, nisi solum Filium: nihil meretur super se Regina, nisi Regem solum: nihil miretur super se Mediatrix, nisi Mediatorem solum: ita Guerricus Abbas Serm. 1. Assumpt.*

§. II.

TEngo por cosa sin fundamento, afirmar ay en las demàs criaturas auxilios suficientes para igualar la gracia de Maria. En propios terminos el Padre Suarez, *lib. 9. de gratia cap. 6. n. 8. Beata Virgo, ut possit crescere ad tantam perfectionem, necesse habuit talibus auxilijs & singularibus prærogativis, quæ secundùm ordinariam legem, alijs hominibus non dantur, nec dabuntur unquam; ergo absolutè loquendo non possunt cæteri justi ad illum augmenti terminum pervenire: quia neque proprijs viribus*

possunt, nèque ex parte Dei offeruntur auxilia etiam sufficientia ad tam excellens augmentum promerendum. Aun de aquellos Santos à quien escogiò Dios, para mas superior ministerio, como los Apostoles, el Bautista, y San Ioseph, siente lo propio, comparados à los demàs. Assi en el numero siguiente: *Infimum Sanctum supremi Ordinis esse quasi minimum terminum, ad quem totus secundus ordo pervenire non potest: quia ibi secundo ordini non dantur auxilia gratiæ ad tam insigne augmentum sufficientia.*

Con mucho fundamento dize Fagundes, *in 1. præcepto Decalogi lib. 1. cap. 31. quod spes illa, qua quis speraret à Deo se habiturum tantam gratiam, quantam habuit Virgo Deipara, saperet spem Luteranam, ac proinde etiam peccatum gravissimum contra virtutem spei.*

Es la razon: porque como dize Santo Thomàs, *3. part. quæst. 27. art. 5. Vnicuique à Deo datur gratia secundùm hoc, ad quod eligitur:* y como las dignidades, y ministerios, que componen el cuerpo mistico de la Iglesia, no sean iguales, tampoco en esta providencia lo debe ser la gracia, que dà la idoneidad para essos ministerios. Por esto condena Santo Thomàs por temerario afirmar, qua algun Santo de inferior Gerarquia, iguale en Santidad à los Apostoles: *Ex quo apparet* (dize) *(super Epistolam Pauli ad Ephesios 1.) temeritas illorum, ut non dicam error, qui aliquos Sanctos præsumunt comparare cum Apostolis in gratia, & gloria.* Veasse la censura, que dà à Odilonio Gravina, *tom. 3. præscriptionum pag. 55.* porque dixo, que San Martin igualava en santidad, y gracia à los Apostoles.

Ultimamente suponemos todos los Catolicos, y lo repite muchas vezes nuestra V. Historiadora, los singulares privilegios, que Dios concediò à Maria Santissima: pues como cabe conceder auxilios suficientes à los demàs, para llegar à aquella plenitud de gracia de MARIA Señora nuestra, q̃ comprehende en si tantos privilegios de Dios? Auxilios suficientes, como comunes à todos miran la providencia ordinaria, lo que se concede por especial privilegio à la extraordinaria. Por esso negamos auxilios suficientes, comunes à todos los Justos, para evitar en el espacio de su vida todos los pecados venialles: porque esto solo se consigue con especial privilegio concedido à Maria Santissima, como difine el Concilio Tridentino, *sess. 6. Canone 23.* Luego afirmar en Maria Santissima, especiales privilegios en orden à su gracia y conceder auxilios suficientes à los demàs para igualarla, es confundir los terminos, y equivocar la providencia comun, con la especial.

De lo dicho se infiere, que esta proposicion: A *los demàs no diò Dios tanta gracia, como à Maria, porque no se dispusieron como ella*, parece digna de censura: porque si habla de disposicion moral, independente de la gracia, es el error de los Semipelagianos: si habla de disposicion dependente de ella, es dezir, q̃ en esta providencia ay en todos auxilios suficientes, y verdadera potestad sobrenatural, para igualar la disposicion, que tubo Maria Santissima, lo qual à lo menos, es temerario. Debese, pues, dezir que ninguna criatura tendrà tanta santidad, y gracia como ella, porque ninguno tiene, ni tendrà la dignidad de Madre de el Verbo, que es el titulo en que se funda la comunicacion de auxilios, gracias, y privilegios con que abundantissimamente la enriqueciò Dios, como dize Santo Thomàs en el 3. *disp. 22. quæst. 3. & 3. part. quæst. 25. art. 5. & in cap. 7. super Isaiam, & alibi*, Ricardo de S. Laurencio, *in lib. de Beata Virgine*. San Anselmo *lib. de excelencia Virginis* al principio, *cap. 2. Latè Divus Bernard. Homil. 1. super missus est*, y casi todos los Theologos, y Padres.

§. III.

NO parece menos dificultoso de ajustar la correspondencia de aquellas dòs vozes: *Puede*, y *quiere* (*y aunque à otra ninguna criatura dar à tanto su liberal mano, como me concediò à mi, no lo harà, porque no puede, ò no quiere*) porque siendo assi, que el *puede* apela sobre la potencia absoluta de Dios, como queda explicado con grave erudicion en la Nota 25. de la 1. *part. puede*, y *quiere*, hazen disonancia contradictoria. Es la razon: porque la potestad absoluta significa ay en Dios verdadero poder, para dar existencia à todos aquellos objetos, que conoce possibles, y el no darsela no es porque no puede, sino porque no quiere: luego si el *puede*, referido en la Nota, apela sobre el poder absoluto, el *quiere* es totalmente implicatorio: pues el no dar lo que puede con su poder absoluto, solo es porque no quiere.

Ni puede dezirse, que el *quiere*, aunque no signifique voluntad consiguiente, con que Dios eficazmente se determina à dar essa gracia à todos, puede significar à lo menos voluntad antecedente condicionada, qual es aquella, como dizen los Theologos: *Qua vult Deus omnes homines salvos fieri, 1. ad Timoth. 2. Sic non est voluntas ante Patrem vestrum, ut pereat unus de pusillis istis, Matth. 18.* Donde subsiste, que todos no se salvan, y esto no nace de que ellos no pueden, ò Dios no quiere, sino por q̃ no disponen, correspondiendo à los auxilios, que Dios nos dà.

Esto, como digo, no satisfaze: porque la voluntad antecedente, aunque no determine à Dios à que de hecho dè la gloria à todos, le determina empero à que dè à todos los auxilios suficientes, con que tengan verdadera potestad para conseguirla. Siendo el no conseguirla culpa de su mala correspondencia; pero en nuestro caso no dà Dios auxilios suficientes à los demàs, para que estè en la potestad moral suya conseguir aumento tan crecido de gracia como tuvo Maria Señora nuestra, segun lo dicho en los numeros antecedentes. Y assi no cabe el *quiere*, con voluntad antecedente, ni consiguiente.

Ni el *quiere*, alli puede significar simple complacencia en Dios: porque aunque Dios la tiene en todas las perfecciones possibles, y consiguientemente en la gracia de Maria, como comunicada à todos, por ser objeto possible: tras toda la voz *quiere*, en la comun accepcion, y estilo, no significa simple complacencia, sino afecto eficaz, ò absoluto, ò condicionado, como advierte el Padre Ruiz *de volunt. disp. 6. sect. 3.* Demàs, q̃ la simple complacencia no es afecto, que determina à Dios, à dar medios en cuya virtud estè en nuestra potestad el disponernos para conseguir, ò merecer aquel objeto en que se complace. Complacese en los merecimiẽtos possibles de la union hipostatica, congruos, ò condignos, de que abstraigo; y no obstante en esta providencia, ni ay potestad, ni Dios dà auxilios, para que la union hipostatica pueda ser premio de nuestras obras. Y en nuestro caso se habla de querer, en orden à disposicion, que podemos tener, y no tenemos, porque no correspondemos à la gracia, que Dios nos dà: con que no pudiendo significar el *quiere*, supra referido simple complacencia, no efecto eficaz absoluto, ò condicionado; deve darse por impropia, ò mal sonante dicha proposicion.

§. IV.

ESTos, à mi entender, son quantos cargos puede fiscalizer à esta Nota, aun el màs escrupuloso. Consiste el primero en pretender se equivoque con el error de los Semipelagianos la proposicion que dize: tuvo Maria mas gracia, que todos, porque se dispuso mejor. Leve tropieço. Question plausible es: *Vtrùm Beata Virgo sanctificata fuerit per propriam dispositionem?* Y aun hablando de la santificacion de el primer instante, responde que si, el Padre Suarez, *tom. 2. in 3. disp. 4. sect. 8.* Novato *de eminent. Deip. c. 3. q. 8.* nuestro Pitigiano *in 3. dist. 3. q. 5. art. 9.* Saavedra *de Sacra Deip. vestig. 3. disp. 4.* Vazq. *tom. 2. in 3. p. disp. 119. cap. 3.* Que los Angeles, y Adan recibieron la primer gracia en que fueron criados mediante propia disposicion, es comunissima sentencia, que defiende Ferrar. 1. *contra Gentes, cap. 110.* Cayet. 2. *2. q. 24. art. 3. ad tertium.* Zumel. 1. *p. q. 62. art. 3. q. 3. concl. 2.* y *q. 105. art. 1. q. 2. dub. 2.* nuestro Doctor Delgadillo *tract. de Angel. cap. 11. dif. 1. n. 27.* infinualo Scoto *in 2. dist. 5. q. 1. n. 10.* Y ninguno de estos graves Autores por nombre de propia disposicion entiende disposicion natural, sino sobrenatural, con orden, y dependencia à los auxilios de la gracia.

En este mismo sentido habla nuestra Historiadora. En el cap. antecedente, que es el texto de donde se saca la doctrina con que la instruìa nuestra Señora, dize assi: *La Beatissima Trinidad (à nuestro baxo modo de entender, y hablar) conferia entre si misma quan agradable era à sus ojos la Princesa Maria, como avia correspondido perfecta, y enteramente à los beneficios, y dones que se le avian fiado.* Esta fue su disposicion, corresponder mejor à los dones, y beneficios de la gracia: *porque nada hizo, que no la moviesse la gracia, y que no la encaminasse à la mayor gloria, y beneplacito de el mismo Señor*, dize en la 1. *p. n. 481.* No poner obice de culpa, de imperfeccion, de inadvertencia, ni tardança, correspondiendo exactamente à los auxilios, vocaciones, y impulsos de la gracia. Por esto se dispuso mejor que los demàs, teniendo sola Maria aquella perfecta disposicion, que à los demàs faltaba, como dize en la misma parte, num. 524.

Esta

Esta buena correspondencia à los auxilios en Padres, y Theologos, y Concilios, se llama disposicion. Assi el Concilio Trident. en la *sess.6.cap.5.cap.6.cap.7.Can.3.& 4.* El Angelico Doctor Sancto Thomàs *1.p.quæst.12.art.5.2.2.quæst. 109.art.6.ad tertium.quæst.112.art.2.* Scoto *in 4.dist.12.quæst.1. in fine & dist. 22. §. ad hoc dico: Virtus secundùm quam Deus dat sua dona unicuique est dispositio, seu præparatio præcedens, sive conatus gratia accipientis, sed hanc dispositionem prævenit Spiritus Sanctus movens mentem hominis*, dize S. Thomàs *2. 2. q.24.art.3.*

En la misma forma entiende aquella falta de disposicion en los demàs, en sentido compuesto de los auxilios; no sin ellos. Explicòlo superiormente la V. Madre en esta *2.part. num. 578.* donde dize: *Las inspiraciones, y llamamientos, que embia Dios à las criaturas regularmente tienen este orden: que las primeras mueven à obras algunas virtudes, y si à esta responde el alma, embia el Altissimo otras mayores, para obrar excelentemente, y aprovechandose de unas, se disponen para otras.* Al fin del mismo numero: *Y porque desprecian este orden, y proceder de sus vocaciones, suspende el corriente la Divinidad, y no concede lo que el desea, y las almas avian de recibir, sino pusieran obice ò impedimento.*

No pudieron idearse vozes mas propias para explicar esta falta de disposicion, con que se estorban los hombres aquellos dones de gracia, que Dios quiere, y desea darlos. Comunicales Dios los auxilios de su gracia, para que creciendo de virtud en virtud, se aumenten en la perfeccion, y dormidos en una ociosidad, dexan la gracia sin el fruto de las obras. Este es el obice que estorva las liberalidades de Dios. Y este es el no disponerse con el buen uso de los auxilios. *Gratia Dei in me vacua non fuit*, dezia el Apostol. *1. ad Cor. 15.* Y explica S. Thomàs. *Ostendit Paulus quomodo sit usus gratia ista, quia ad bonum, & ideò dicit, in me vacua non fuit, id est otiosa: quia ea usus est ad id, ad quod data est sibi.* Y el Conc. Senonense, *col.2. Unde rectè conficitur Apostolum Divinæ gratiæ, ut reliquos fideles cooperatum fuisse, quos ipse cohortatur ne in vacuum gratiam Dei recipiant, laborem eorum pronuntians, nequaquam fore vacuum, si sic gratia utantur, ut non frustra eam videantur suscepisse.* Es de el todo cierto, *quod qui auxilio Dei destituuntur, ideo destituuntur, quia unà cum ipso manum operi adhibere non volunt*, como dize Andreas Cesariense *Serm.7.in Apocal.cap.19.* y nuestra V. Historiadora.

En Maria Santissima se logrò la gracia cabalmente, porque nunca ociosa, fructificava con abundantissima cosecha de virtudes, que fue lo que dixo Ricardo de San Victore, *lib.2. de Emanuel. cap.18. Virgini omnem otiositatem fuisse sublatam.* Correspondiò à ella, sin tardança, sin imperfeccion, sin tibieça: *Nihil in ea, non dico tenebrosum, aut obscurum saltem, sed neque tepidum quidem aliquid, aut non ferventissimum liceat supicari*, dixo San Bernardo, *Serm. super signum magnum.* Esto fue el no poner obice; porque obrò sin culpa, sin inadvertencia, sin ignorancia, sin imperfeccion, sin tardança en la voluntad. En esto estubo el disponerse Maria mejor, que todos, como dize la V. Madre con las palabras referidas en el §. antecedente.

§. V.

EL cargo de mas peso, y dificultad consiste, en averiguar, que verdad tiene esta proposicion: *Que à los demàs, no dà Dios tanta gracia, como à Maria, porque no se disponen como ella*, siendo assi, que se habla de disposicion dependiente de los auxilios, y en esta providencia ninguna criatura los tiene para igualar aquel abismo de gracia, q̃ ubo en nuestra Señora, lo qual prueban con evidencia las razones alegadas en el §.1.

Pero à esto se satisface con facilidad advirtiendo, que aquellas palabras, *Tanta gracia como à Maria*, no significan en la accepcion de la V. Madre igualdad, sino proporcion, ajustado estilo en las Sagradas letras. De Christo dizen: *Plenus gratia, & veritate Ioan. 2.* De Maria Santissima: *Gratia plena Lucæ 2.* De S. Estevan: *Virum plenum fide, & Spiritu Sancto. Actor. 6. Cùm autem esset plenus Spiritu Sancto. Actor. 7.* Y el *plenus* en los tres solo significa proporcion comparativa. Para Redemptor Christo, Maria para la dignidad de Madre, y San Estevan para Ministro de el Evangelio, expone Santo Thomàs, *opusc.70.art.3.* y en el mismo sentido deben explicarse aquellas palabras de el Apostol, *ad Ephes. 3. ut impleamini in omnem plenitudinem Dei.* Consejo es de Christo: *Estote ergo perfecti, sicut Pater vester Cælestis perfectus est. Matth. cap. 15.* y el *sicut* ya se vè no significa igualdad, que esto es imposible, sino imitacion. Advirtiòlo San Remigio, *in Catena: ipse quidem* (dize) *perfectus est ut Omnipotens, homo autem, ut ab omnipotente adjutus: nam sicut quandoque in Scripturis pro veritate, & æqualitate accipitur: ut ibi sicut fui cum Moysi, ero & tecum: aliquando autem pro similitudine.*

En este sentido de proporcion, y similitud habla la V. Madre quando dize: *Que aunque à ninguno darà Dios tanta gracia, como à Maria, no es porque no puede, ò no quiere, sino porque ellos no se disponen.* Nunca concede à las demàs criaturas poder ni auxilios para disponerse, ò merecer aquel abismo de gracia, y dones sobrenaturales, que poseyò. Ser este su sentido, es constante: en la 1. P. hablando de la Fè, que con elevadissimo grado tubo Maria, dize assi en el num. 498. *Lleguen tambien los Catolicos, y conozcan el copioso premio de esta excelente virtud, y pidan con los Apostoles al Señor, que les aumente la Fè, no para llegar à la de Maria Santissima, mas para imitarla, y seguirla, pues con su Fè, nos enseña, y nos dà esperança de alcançarla nosotros por sus merecimientos altissimos.* Esperança nos promete de alcançarla, no con igualdad, que essa niega antes (*No para llegar à la de Maria Santissima*) sino con imitacion: (*Mas para imitarla, y seguirla.*) Que fue lo que dixo S. Ildefonso, *Orat.1. Assumpt. Quæso vos filij, imitamini signaculum fidei vestræ, Mariam, quam veluti ignis ferrum Spiritus Sanctus totam decoxit, incanduit, & ignivit.* Siempre empero con la distancia que deve aver entre la copia, y original, entre el exemplar, y trasladado. En el nu. 382. dize: *Vino adquirir un habito tan intenso, y robusto de amor, que parecia mas Divina, que humana criatura, y ninguna pudiera ser capaz de este beneficio*, en esta providencia, como queda dicho, y explicado en la Nota 25. de la 1. part.

§. VI.

RESTANOS explicar en que consiste esta falta de disposicion, que se halla en todos, aun para aquella gracia, que cada qual puede tener en su proporcion, y no tiene porque no se dispone. Explicase con la doctrina de el Padre Suarez comunmente recibida de todos, *lib.9. de gracia cap. 6.* Supone como del todo indubitable, que Maria Santissima correspondiò adequadamente à quantos auxilios la diò Dios; y hablando de los demàs en el num. 11. dize, assi: *Secus verò est de hominibus, qui & longo tempore, & multis actibus operantur salutem, & in suis operibus magnam habent varietatem, ratione cujus etiam qui justissimi sunt, regulariter in termino viæ non perveniunt ad totum augmentum gratiæ, quod pensatis omnibus auxilijs ipsis per discursum vitæ collatis illis adæquatè cooperando consequi possunt.* Diò la razon en el mismo num. *Quia nullus est justus, qui aliquando, vel sæpè non deficiat aliquantum in respondendo divinæ vocationi sufficienti, & in consentiendo illi, seu cooperando cum illa, vel nullum conatum ex parte sua adhibendo, & consequenter resistendo, ne sufficiens gratia effectum habeat.* De suerte, que el mas justo, y el mas santo no corresponde à todos los auxilios, que Dios le dà en esta providencia; y assi los demàs, fuera de Maria, faltan à la disposicion, con que no consiguen toda aquella gracia, que pudieran, que Dios con voluntad antecedente quiere darles, y para conseguirla, tienen auxilios suficientes. En fin: *Non est homo, qui faciat bonum, & non peccet. Eccles.7.*

Ni obsta dezir, que de S. Estevan se afirma, *Act. 7.* que era *plenus Spiritu Sancto*: por lo qual parece debe concedersele plenitud de gracia proporcionada à su dignidad, porque aunque esto sea assi, no se entiende essa gracia de gracia justificante, sino de la gracia, *gratis data*, en orden al ministerio, como se entiende en el texto de S. Pablo *ad Ep.1. Secundùm divitias gratiæ ejus, quæ superabundavit nobis.* En la exposicion de S. Anselmo, y S. Chrisost. Ninguno dirà, que San Estevan excediò en santidad, y gracia à los Apostoles, y el Principe de todos ellos S. Pedro, antes, y despues de la venida del Espiritu Santo, no correspondiò à todos los auxilios, q̃ de hecho tuvo. Antes en la negacion de su Maestro: despues en la observancia de las ceremonias legales, por lo qual le reprehendiò S. Pablo como lo escribe *ad Gal.c.2. In faciem ei restiti, quia reprehensibilis erat*, que entiende la comun sentencia de los Theologos con S. Agust. *Epist.19.* de verdadera culpa aunque venial como dize

Scoto en el 4 *dist.* 3. *q.* 4. *n.* 16. Con que es cierto, que pecando mas, ò menos en entrambas ocasiones, tuvo en entrambas auxilios suficientes para escusar la culpa: y assi faltò la disposicion para aquel aumento de gracia, que consiguiera, si no pecara. Lo mismo es en todos, que aun los mas justos pecan, y pecaron venialmente, como dize el Concilio Meliyitano, *c.* 6. y el Tridentino, *sess.* 6. *Canon.* 23. con que en todos huvo falta de disposicion, por no corresponder à todos los auxilios, que de hecho les diò Dios.

Solo para Maria se quedò essa perfectissima correspondencia, seguir en todo los impulsos de la gracia no poner obice de imperfeccion, tardança, ò inadvertencia, por lo qual tuvo la disposicion, que no tuvo otro alguno de los demàs, como dize la V. Madre num. 524. ya citado.

NOTA II.

TEX. *Y como el puesto donde estaba la Reyna de las criaturas era eminente à todos, y solo à Dios era inferior: assi tambien lo fue la sciencia que la dieron; porque sola era inferior al mismo Señor, y superior à todo lo criado.* Num. 101.

§. I.

SEr la sciencia de Maria Santissima superior à todas quantas se hallan en las criaturas, es tan cierto, como lo es, posee Gerarquia màs eminente, que por esto S. Thomàs 1. *p. q.* 55. *art.* 3. concede à los Angeles màs superiores especies mas universales, como lo es que Reyna de Angeles, y hombres, unos, y otros le reconocen obsequioso vassallage: *Hoc etiam competit* (dezia mi Serafin Doctor S. Buenaventura *in spec. lect.* 8.) *tantæ Imperatrici, quæ revera Domina est Cælestium, Terrestrium, & infernorum, Domina inquam, Angelorum, Domina hominum, & Domina Dæmonum.* Y San Bernardino de Sena, *tom.* 1. *Serm.* 61. *art.* 3. *cap.* 6. *Propterea hæc est vera propositio: Divino imperio omnia famulantur, & etiam Virgo; & iterum hæc est vera: Imperio Virginis omnia famulantur, etiam Deus.* Que por esto S. Thomàs, 1. *part. quæst.* 94. *art.* 3. & *de veritate, quæst.* 168. *art.* 4. probò en Adan sciencia de todas las criaturas visibles; porque dominaba sobre ellas. Valiòse de este medio nervosamente Alberto Magno *in Marial. cap.* 149. *potestas Imperialis incomparabiliter est super omnem potestatem ministerialem: Sed potestas Virginis est Imperialis, omnium autem Angelorum potestas est ministrialis, ergo potestas ejus est super omnem potestatem Angelorum sed in perfectè ordinatis ad majorem potentiam sequitur major scientia, & ad majorem scientiam major operatio: ergo, & hæc in Beatissima Virgine fuerunt in summo.*

Madre de los creyentes la llaman San Ambrosio *l.* 2. *de Virg.* y *Serm. de Purific.* S. Agust. *Serm. Assumpt.* San Bernardo *Serm.* 35. *in Cant.* Maestra de los Apostoles, y de la Iglesia, San Ignacio Martir Epist. 1. y repite muchas vezes nuestra V. Historiadora 1. *part. lib.* 2. *cap.* 6. Que sciencia no se debe à Maestra tan Soberana: El ser Maestro de las gentes San Pablo, como de los Judios Moyses, fue la razon en que fundò Santo Thomàs 1. *p. q.* 12. *art.* 11. y en la 2. 2. *q.* 175. *art.* 3. y *q.* 10. *de veritate art. ad* 1. para conceder à uno, y otro la vision Beatifica, aunque transeunte, exceptandolos por estos titulos de aquellas reglas comunes, y universales. *Deum vidit nemo unquam, Ioan.* 1. *Quem nullus hominum vidit, sed nec videre potest.* 1. *ad Tim.* 6. *Non videbit me homo, & vivet. Exod.* 33.

Siendo esto assi, se ofrece, que la V. Madre dize, que la sciencia, que la dieron à Maria Santissima solo era inferior al mismo Señor, y superior à todo lo criado, con que parece la afirma superior à la de Christo en quanto hombre porque esta tambien es criada, y infinitamente distante de la de Dios.

Reparar esto, es tropezar en lo llano: La misma objecion puede hazerse à San Epiphanio, que *oratione de laudibus Deiparæ* (dize) *Solo Deo excepto cunctis superior extitit natura.* Al Cardenal Pedro Damian. *Serm. de Assumpt. Virg. quidquid majus est, minus Virgine, solumque opificem opus istud supergredi*, y Andreas Cretense. *Serm. de dormitione Deiparæ: solo Deo excepto, est omnibus altior.* Pero assi en estos Padres, como en nuestra Historiadora, se entiende superior à todo lo criado, tan puramente criado, que no tiene comunicacion de idiomas con el mismo Dios: que aun en este sentido no se puede llamar sciencia de Dios, perfeccion de Dios, hermosura de Dios. Demàs, que en el numero antecedente puso la excepcion de Christo con tal claridad, que desvanece el cargo, aun à la mas cabilosa malicia, es manifiesto.

Proporciona la V. M. el Trono, que le dieron en el Empireo, con la sciencia que se le comunicò entonces: (*Y como el puesto donde estava la Reyna de las criaturas era eminente à todos, y solo à Dios era inferior, assi tambien lo fue la sciencia.*) Y el puesto, ò Trono de Maria, no solo no le affirma superior al de la humanidad de Christo, pero ni aun igual: *Su Magestad poderosa* (dize en el *n.* 100.) *la levantò, y colocò à su lado, señalandola el assiento, y lugar, que para siempre avia de tener en su presencia. Y fue el mas alto; y mas inmediato al mismo Dios, fuera del que se reservaba para la humanidad del verbo.* Aviendo señalado la excepcion en el Trono, y aviendo comparado el Trono, con la sciencia, la excepcion no debiò repetirse, sino suponerse.

En la 1. *part. num.* 226. *De suerte, que desde el primer instante en el vientre de su Madre fue mas sabia, mas prudente, ilustrada, y capaz de Dios, y de todas sus obras, que todas las criaturas, fuera de su Hyo Santissimo, han sido, ni serán eternamente.*

Como el Trono, que se señalò a Maria, fuesse el mas alto superior à los demàs, siendo assi, que este Trono se señalò en el Cielo Empireo, cuya figura, como perfectissima, es esferica, donde no cabe una parte superior à otra? Se responde con Cayetano, 3. *part. quæst.* 57. *art.* 5. *Quod licet superficies convexa illius Cæli sit spherica, & hac ratione nulla pars sit altior altera, respectu centri: posse tamen in ea superficie considerari quandam partem: v. g. orientalem Divinitus destinatam, ut sit veluti solium Principis & ille censetur locus supremus totius Cæli, & alia, quæ sunt magis, l. minus propinqua vel eo inferiora, l. superiora censentur, & hoc modo facile intelligitur non solùm Christum, sed etiam Beatam Virginem superare omnes Angelos in situ.*

O si esta assignacion no agradàre, por las replicas que opone à ella Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *partem, eadem quæstione*, se puede dezir con el: que la eminencia de el lugar no se mide en el Empireo por lo mas alto ò mas baxo de èl, sino por la dignidad, de el que le occupa: y como la de Maria Santissima se declarò superior à la de los Angeles, quedò con esto assignada à superior lugar.

§. II.

PUede tambien repararse en que la V. Madre affirma, que la sciencia, que Maria Santissima tuvo en esta ocasion, fue abstractiva de la Divinidad, en la qual dize: *Viò de nuevo todas las cosas criadas, y muchas posibles, y futuras:* pero esto no es mas que dar en Maria Santissima aquel conocimiento matutino, que concediò à los Angeles, quando viadores. Scoto *in* 2. *dist.* 3. *qu.* 9. siguiendo al gran Padre de la Iglesia San Agustin. *lib.* 4. *de Gen. ad litteram à cap.* 21. *usque ad* 23. Aquel conocimiento, que concediò à Adan en el estado de la inocencia el Maestro de las sentencias *in* 2. *dist.* 23. y mi Serafico Doctor San Buenaventura, *eadem distinct. art.* 2. *q.* 1. Aquel conocimiento, que estiende à otros Henrique de Gandabo, 1. *part. summæ, art.* 13. *quæst.* 6. & *quod lib.* 12. *q.* 12. *ad secundum.* Aquel conocimiento, que expressamente concede à nuestra Señora Alberto Magno. *super missus est, cap.* 149. *Nonum est*, dize *quod habuit Matutinam*, & *Vespertinam cognitionem: Matutinam per gratiam: Vespertinam per naturam, & gratiam.* Y San Antonino de Florencia, 4 *part. tit.* 15. *cap.* 18. §. 2. y en el *cap.* 19. *Ipsa secundùm Albertum videre potuit Spiritum increatum per speciem propriam.*

Conociendo la Divinidad, pudo conocer en ella como en espejo voluntario, que eminentissimamente lo contiene todo, aquellas criaturas, que Dios quisiesse manifestarla. S. Bernardino de Sena, *tom.* 4. *Ser.* 4. *c.* 2. Despues de aver referido aquella supereminente sciencia, q̃ comunicò Dios à Maria Santissima en el primer instante de su Concepcion, por la qual conociò à todas las criaturas espirituales, y corporeas, dividiendolas por clases, señala el motivo de aquel conocimiento assi: *A quarta quippe, quæ erat cognitio creatoris, tres consequentes, & tres præcedentes habebant originem.* Qual era esta quarto conocimiento, explicò antes: *Quartò cognovit naturam increatam divinalem.* De suerte, que la Divinidad era el motivo de quien se originaba el conocimiento de los demàs. Y aunque algunos quieren, que San Bernardino hablasse aqui, no de conocimiento abstractivo, sino intuitivo de la Divinidad, à mi me parece mas conforme à su mente, es de el abstractivo, y no de el intuitivo: por q̃ no le llama vision, sino es contemplacion: *Proindeque fuit in sublimiori contemplationis statu, quam unquam fuerit aliqua*

qua creatura humana in perfecta ætate. Ni obsta, que concluya *sicut Propheta testatur, in lumine tuo videbimus lumen*: pues este nombre de lumbre, si bien conviene al habito, ò especie de sciencia, *per se infusa. Porrò lumen istud non est Deus; sed prævia quædam lux intellectualis, sed citra facialem visionem, prout sibi placuerit ostendere se unicuique, juxta modum collati luminis*, dixo nuestro Henrique Harpio, *l.2. Mysticæ Theolog. part.4. cap.61.*

Querer examinar, si este conocimiento abstractivo de la Divinidad sea quidditativo por especie impressa propia, es gastar el papel, y tiempo en trasladar en Castellano questiones comunes Theologicas, controvertidas en las escuelas. Ello es indubitable en todas, que Dios suele manifestarse por modo extraordinario, y especialissimo, que no es conocimiento intuitivo de la Divinidad, sino inferior à el, como es indubitable, que ay Theologia Mystica infusa, que por diversos grados de eminencia le dan los Santos diversos nombres: ya llamandola contemplacion pura, ya contemplacion caliginosa, ya contemplacion *sub nubilo*: ya contemplacion *modi nescia*. Vease Rusbroquio *opusc. de gradibus amoris cap.* 14. En grado mas superior la nombran contemplacion supereminente, superintelectual, Mystica, Divina. En esta dize Maximiliano Sandeo Comento 19. *Myst. Theolog. exercit.1. disquit.3. Intelligentia singulari Numinis favore & ipsa ad superiora evocatur: adyta ac veluti Sancta Sanctorum caliginosi Templi ingreditur: ac per densissimam incomprehensibilitatis nubem emittur: ad ipsum Majestatis Throni adducitur, novis splendoribus illustratur: & quamvis velum omne à Divinitatis vultu non subducatur: tamen ita irretorto in Deum, luce inaccessibili circumdatus, obtutu fertur, ut non nisi tenuissima ex carbaso transluscente, aut lucernali papyro cortina inter ipsam, & dilecti faciem intercedere videatur.* Y *exercit.2. disquit.5.* explicando, que conoce dize: *Dum in Caligine habitat, immittitur perfectissima quædam species, veluti imago Dei, ac Divinorum, quæ supernaturalia objecta ad eum ferè modum, quo lucem corporeis oculis conspicit. Videt Monadem in Triade, & in Monade Triadem cõtemplatur. Videt & naturæ Divinæ communiter perfectiones absolutas, & separatim singularum personarum proprietates. Denique videt alta innumera tum ad Divina mysteria, tum ad animæ salutẽ spectantia, idque non successivè, sed momento temporis, quo pacto, dum amicum cernimus, simul vultum, in coque frontem, genas, os, labia, mentem conspicimus, sed nondum hæc est visio perfectissima, quæ perfruitur anima, dum lumine gloriæ perfusa absque ullo velamine exoptatissimam faciem, sicuti est, intuebitur.*

Que no dizen los Santos, que hablaron de experiencia? S. Bernardo *de vita solitar. ad Fratres de monte Dei prope finem. Nonnumquam pertransiens gratia perstringit sensum amantis, & eripit ipsum sibi, & rapit in diem, qui est à tumultu rerum ad gaudia silentia. Et pro modulo suo ad momentum in id ipsum ostendens ei videndum sicuti est, interim etiam, & ipsum efficit id idipsum, ut sit suo modo, sicuti illud est.* De la claridad, y evidencia de aquel conocimiento mystico, San Anselmo *c.4. Prosolog. in fine. Gratias tibi bone Domine, gratias tibi: quia, quod prius credidi, te donante, jam sic intelligo, te illuminante, ut si te esse nolim credere, non possim non intelligere. S. Hieronim. Epist. ad Virg. nam ut meam insipientiam loquar: ego homunculus sic abjectus, sic vilis in domo Domini adhuc vivens in corpore Angelorum sæpè choris interfui de corporeis per hebdomadas sustentationibus, & nutrimentis nil sentiens, divinæ visionis intuitu absorptus. Post multorum fortè dierum spatia, præscius futurorum, redditus corpori flebam. Quidibi manens felicitatis habebam, quid menarrabiliter delectationis sentiebam. Testis est ipsa Trinitas, quam cernebam, nescio quo intuitu.*

La gran Maestra de espiritu Santa Teresa explica la alteza, la luz, la claridad de este conocimiento elevadissimo, y sobreeminente Morada 7. cap. 1. por estas palabras. *Metida en aquella morada por vision intelectual, por cierta manera de representacion de la verdad se le muestra la Santissima Trinidad todas tres personas con una inflamacion, que primero viene à su espiritu, à manera de una nube de grandissima claridad, y por una noticia admirable, que se dà al alma, entiende con gran verdad ser todas tres personas una substancia, un poder, un saber, un solo Dios. De manera, que lo que tenemos por Fè, alli lo entiende el alma (podemos dezir) como por vista, aunque no con los ojos corporales, porque esta vista, no es vision imaginaria.*

La iluminadissima sierva de Dios, Sor Angela de Fulgino en el cap.27. *de octava consolat. Et in illis bonis ineffabilibus, & in operationibus divinis prædictis, quæ fiunt in anima mea: Deus se prius præsentat in ãnima faciens operationes ineffabiles, & postea consequenter se manifestat aperiendo se animæ.* Y mas abaxo, *& statim, cùm Deus se præsentat animæ, consequenter manifestat se & est extracta tunc anima mea de omni tenebra, & fit animæ meæ maior cognitio Dei, quod intelligam posse fieri: & fit cum tanta claritate, & cum tanta dulcedine, & certitudine, & cum tanto abysso, quod non est cor, quod ad id possit attingere.* Lo mucho à que se dilata su conocimiento en esta manifestacion de Dios explica diziendo, como en ella conoce toda la Escritura, lo recondito de sus sentidos, que lugares son faciles, quales dificultosos: que conoce los espiritus, y en fin concluye: *& comprehendo totum mundum: & non videtur mihi, quod sim in terra, sed stem in Cælo, in Deo.*

De lo dicho consta es innegable, el que pueda Dios manifestarse con conocimiento inferior al intuitivo, dando à conocer en si las criaturas, que quisiere, ò sea por conocimiento inmediatamente terminado à Dios, ò por conocimiento mediato. Sea por especie propia abstractiva de la Divinidad, ò de otro modo. Abunde cada qual en su sentido, con que convengamos todos en la conclusion, de que à Maria Santissima pudo manifestar Dios con manifestacion abstractiva en su Divinidad las criaturas, que el quisiera representarla. Yo estoy persuadido, que la contemplacion infusa supereminente no se haze por especie, que represente inmediatamente algun objeto mas criado, y en èl como espejo mas claro, que las criaturas visibles, y corporeas, passe à conocer à Dios, sino por especie, que representando inmediatamente à Dios, en el, como espejo clarissimo, se conozcan las criaturas. A lo menos, esto es lo que dan à entender estos Santos experimentados en la luz mystica sobrenatural, no dizen que conocian alguna vision beatifica, la union Hipostatica, algun misterio sobrenatural de la gracia, y desde aqui subian à conocer à Dios: sino, que conociendo à Dios en si mismo, conocian en el los mysterios, las Escrituras, y las demàs criaturas, que Dios por entonces les manifestaba.

§. III.

Ultimamente podia dificultarse, aun con mayor aparencia, en el exceso comparativo, q̃ dà la V. Madre à la sciencia de Maria Santissima sobre la de los Angeles: pues siendo assi, que esta sciencia de Maria era abstractiva de la Divinidad, y la de los Angeles intuitiva, no solo queda lugar al exceso, pero ni aun à la igualdad. Midese la perfeccion de la sciencia por los principios de quien nace: siendo el entendimiento del Angel mas perfecto, como lo es la naturaleza, y el habito de quien nacia la vision beatifica Angelica superior à qualquier habito, ò especie que pertenece à sciencia infusa no queda principio, por donde sciencia abstractiva de la Divinidad en Maria exceda, ò iguale à la sciencia beata de los Angeles. Aun Scoto comparando la sciencia infusa de los Angeles cõ la de Christo en el *3. dist.14. quæst.4.* para que igualasse esta à aquella, ubo de recurrir à dar especie infusa en Christo mas perfecta. Y porque en el conocimiento intuitivo *in proprio genere* de objetos criados no avia especie mas perfecta à que recurrir, confessò menos perfecto en esta linea al conocimiento de Christo, dando la razon por ser menos perfecto el entendimiento.

Y aun quando dieramos el entendimiento de Maria, y de los Angeles de la misma especie, ò perfeccion (q̃ es para mi sobre manera dificultoso, aunque no faltan Scotistas, que lo digan, no sè si con demasiado fundamento en Scoto) este refugio no nos vale en la ocasion presente: porque aun dando iguales los entendimientos, quedavan desiguales entre si los principios elevantes, y consiguientemente las sciencias: en Maria Santissima era especie, ò habito, que pertenecia à la sciencia *per se infusa*, en los Angeles habito de lumbre de gloria, que sin duda excede en la perfeccion à otro qualquier habito, ò especie intelectual.

Pero à esto se satisface con la doctrina, que dà Santo Thomàs en la *3. part. quæst.11. art.4.* cotejando la sciencia infusa de los Angeles, y la de Christo, y dize, que la de Christo excede *quantum ad multitudinem objectorum*: lo mismo dezimos de aquella sciencia de Maria Santissima, que aunque abstractiva de la Divinidad, excedia à la sciencia beata, ò intuitiva de los Angeles, *quantum ad multitudinem objectorum*. De este exceso habla la V. Madre assi en el num.6. *Con esto se le manifestò la Divinidad por vision, no intuitiva, sino abstractiva: pero con tanta evidencia, y claridad, que de aquel objeto incomprehensible comprehendiò mas esta Señora, que los Bienaventurados, con el que intuitivamente*

le conocen, y gozan. Es muy claro el exemplo de el eminentiſſimo Lugo, *diſp. 20. de Incarnat. ſect. 5. Dilectio Dei quam B. Virgo habuit in via, ſi comparetur cum dilectione Dei, quam etiam Angelus habuit in via, excedit, & exceditur; dilectio enim Angeli oriebatur ex cognitione Angelica, quæ habebat perfectiorem modum repræſentandi Deum, ſcilicet, omninò immaterialiter, hoc eſt, independenter ab objecto corporeo; dilectio verò Virginis oriebatur ex cognitione Dei repræſentati per ſpecies rei corporeæ, & per conſequens dilectio Angelica ferebatur in Deum immaterialius; dilectio verò Virginis ferebatur materialiter in Deum, & cum dependentia à ſenſibus, & ex hoc capite excedebatur ab Angelo: Cæterum excedebat Angelicam in intenſione multo majori, & affectu: quare ſimpliciter dicitur major, & melior dilectio Virginis, quàm Angelica.* Eſto que Lugo dize, comparando el amor de nueſtra Señora *in via*, con el de el Angel *in via*, y Novato, *tom. 2. c. 4. qu. 22.* comparandole al de el Angel *in patriâ*, proporcionadamente dezimos en la ſciencia, que aunque la viſion Beatifica de el Angel excedia à la abſtractiva de nueſtra Señora en la perfeccion eſpecifica; pero no en la extenſion, y mayor penetracion de los objetos: como ſucede en la ſciencia *per ſe* infuſa de Chriſto, que aunque la viſion Beatifica de el Angel la excede, por eſtar colocada en eſpecie mas perfecta, y dezir orden al habito del lumbre de gloria, que es principio ſobrenatural mas perfecto, que el habito, y eſpecie de ſciencia *per ſe* infuſa; tras todo conoce por la ſciencia *per ſe* infuſa; mas objetos, que el Angel por la viſion Beatifica. Por la ſciencia *per ſe* infuſa, conoce Chriſto dize Santo Thomàs *3. part. quæſt. 11. art. 1. in fine: Omnia ſingularia præſentia, præterita, & futura.* Y en el cuerpo de el capitulo: *Et ideò ſecundùm eam anima Chriſti primò quidem cognovit, quæcumque ab homine cognoſci poſſunt per virtutem luminis intellectus agentis: ſicut ſunt, quæcumque pertinent ad ſcientias humanas. Secundò verò per hanc ſcientiam cognovit Chriſtus omnia illa, quæ per revelationem Divinam hominibus innoteſcunt: ſivè pertineant ad donum ſapientiæ: ſivè ad donum prophetiæ: ſivè ad quodcumque donum Spiritus Sancti.* Y es cierto, que el Angel, aun por viſion Beatifica, no conoce tanto. Las viſiones de los Bienaventurados ſon de ſingulares entre ſi, como los merecimientos, mas perfecta una que otra; y el que tiene viſion mas perfecta de Dios, ſuele conocer menos criaturas, por no pertenecer à ſu eſtado tantas, y aſſi, no ſe arguye bien, de que el conocimiento Beatifico de el Angel ſea de eſpecie mas perfecta, que el conocimiento abſtractivo de Maria nueſtra Señora, excedia eſte à aquel en el mayor numero de objectos, que conoce. Diòſele, aun deſde entonces conocimiento de mas extenſion, por ſer aun deſde entonces mayor la eſfera de ſu dignidad. Coronavaſe Reyna de todo lo criado: *Et in perfectè ordinatis ad majorem potentiam, ſequitur major ſcientia*, como dixo Alberto Magno. Toca eſta razon la Venerable Madre en la *3. part. n.* 538. donde comparando el conocimiento abſtractivo de Maria Santiſſima, con el intuitivo de los Angeles, y ſeñalando la diſparidad que ay entre ellos, entre otras pone eſta: *La ſimilitud era, que Maria Santiſſima moraba el miſmo objeto de la Divinidad, y atributos Divinos de que ellos gozan con ſegura poſſeſsion, y de eſto conocia mas que ellos.*

NOTA III.

TEXT. *Solo advierto una coſa digna de admiracion, que para recibir la Anunciacion de el Santo Arcangel, y para el efecto de tan alto Myſterio, como ſe avia de obrar en eſta Divina Señora, la dexò ſu Mageſtad en el ſer, y eſtado comun de las Virtudes, que dize en la primera parte.* Num. 119.

§. I.

EN la *1. part. nu.* 492. tratando de el modo con que ſe componia la Fè excelentiſſima de nueſtra Señora, con la ſciencia infuſa, q̃ tuvo deſde el primer inſtante, explica la Venerable Madre en que ſentido toma eſte exercicio, y eſtado comun de las vrtudes, que aqui dize por eſtas palabras: *Mas no por eſſo quedavan otioſos los habitos de las dos Virtudes Theologales, Fè, y Eſperança: porque el Señor, para que Maria Santiſſima uſaſſe de ellos, ſuſpendia el concurſo, ò detenia el uſo de las eſpecies claras, y evidentes, con que ceſſava la ſciencia actual y obrava la Fè obſcura: en cuyo perfectiſſimo eſtado quedaba à tiempos la Soberana Reyna, ocultandoſe el Señor para todas las noticias claras; como ſucediò en el Myſterio altiſſimo de la Encarnacion de el Verbo.* Y en eſta *2. part.* en el *num.* 133. *Porque como dixe en el cap. paſſado, la dexò el Altiſſimo, para obrar eſte myſterio en el eſtado comun de la Fè, Eſperança, y Caridad, ſuſpendiendo otros generos de favores, y elevaciones interiores que frequente, y continuamente recibia.*

Eſta viciſitud alternativa de Fè, y ſciencia, ſuſpendiendoſe el uſo de la ſciencia, para que tenga ſu cabal exercicio la Fè, le admite la comun ſentencia de los Eſcotiſtas, en los Angeles, y Adan; en el Filoſopho Chriſtiano, el mas plauſible ſentir de los Thomiſtas, para que ſea objeto de ſu Fè, la exiſtencia, la unidad, la omnipotencia, y otras perfecciones de Dios, que alcança con evidencia, guiado de la razon natural. San Pablo en el rapto, que menciona *2. ad Cor. 12.* llegò *ad plenam perfectamque cognitionem rerum, quæ Angelis ineſt*, como dize San Aguſtin. *l. 2. de Geneſi ad litteram, cap. penult.* Y viò la eſſencia Divina con viſion intuitiva en eſte rapto, como el miſmo Santo dize en el libro citado, *cap. 27. y 28.* y en la *Epiſt. 112. cap. 12.* à quien ſigue Santo Thomàs en los lugares referidos en la Nota paſſada, bien, que en la *1. 2.* en la *quæſt. 98. art. 3. ad ſecundum*, parece ſentir lo contrario: ò no la vieſſe, como afirma San Dionifio Areopagita, *cap. 4. de Cæleſti Hierarch. & cap. 1. Myſtic. Theolog.* S. Gregorio, *l. 18. Moral. & c. 37. aliàs* 28. conociò con ſciencia ſobrenatural infuſa los Myſterios todos de la Fè, y de el Evangelio, y deſpues de el rapto quedò en el exercicio comun de las Virtudes, para que creyeſſe con Fè certiſſima: *Scio cui credidi, & certus ſum. 2. ad Timoth. 1.* Lo que conocia entre enigmas, y obſcuridades: *Videmus nunc per ſpeculum in ænigmate, 1. ad Corinth. 13.*

Conceden viſion intuitiva de la Divinidad à Maria Santiſſima en el primer inſtante de ſu Concepcion, Salaz, *c. 32. à n. 48.* Guevara *2. tom in Matth. Obſerv. 15. ſect. 11. §. 7. n. 50.* Saavedra *de Sacra Deipara, veſtig. 2. diſp. 18. ſect. unica.* Pinto Ramirez *de Concepcion. num.* 670. Y no porque ſe la concedan entonces, afirma la tuvo ſiempre San Bernardino, que en los lugares citados en la Nota antecedente, reconociò en Maria Santiſſima un conocimiento univerſal de todo, criaturas, y Criador. En la Annunciacion de el Angel afirma obrò unicamente guiada de la Fè. *Serm. 7. de conſenſu Virg. art. 3.* Con lo qual no ſe arguye, aun con aparencia, de que tuvieſſe Maria Santiſſima ſciencia infuſa de la Divinidad, antes que la avia de tener aora, ni de que no la tuvieſſe en eſta ocaſion, que no la tuvo antes.

Como ni ſe puede arguir ſoſpecha en la ſciencia que refiere la venerable Madre comunicò Dios à nueſtra Señora en los nueve dias antecedentes à la Encarnacion de el Verbo, el que al darle el Angel la embaxada, ſe turbaſſe, ſiendo el motivo, el que el Angel la ſaludaſſe, llamandola llena de gracia, y el proponerle la dignidad altiſsima de Madre en el Verbo, como dize nueſtra Hiſtoriadora en el num. 132. lo qual no ſe le avia manifeſtado antes, aviendole manifeſtado otros reconditos Myſterios, como tampoco ſe haze objeccion en el rapto de San Pablo, que manifeſtandole Dios en èl Sacramentos tan altos, no le deſcubrieſſe, ni el termino de ſu vida, ni el lugar de ſu martyrio, dexandole en eſſa obſcuridad, como el confieſſa, *Actor. 28. Et nunc ipſe alligatus Spiritu vado in Hieruſalem, quæ in ea ventura ſunt mihi ignorans, niſi quod Spiritus Sanctus per omnes Civitates proteſtatur dicens, quoniam vincula, & tribulationes Hieroſolymis me manent.* En el miſmo rapto, y deſpues de el, ſe quedò en la ignorancia, de ſi eſtava en el alma unida, ò ſeparada de el cuerpo, *ſivè in corpore, ſivè extra corpus neſcio, 2. ad Cor. 12.* y dize San Aguſtin, *de Geneſi ad litteram l. 12. c. 5. Reſtant ergo fortaſſe, ut hoc ipſum cum ignorare intelligimus, utrum, quando in tertium Cælum raptus eſt, in corpore fuerit anima quomodo eſt anima in corpore, cùm corpus vivere dicitur, ſivè vigilantis, ſivè dormientis, ſivè in extaſi à ſenſibus corporis alienati an omninò de corpore exierit, ut corpus mortuum jaceret.* Veaſe el Angelico Doctor. *2. 2. quæſt. 75. art. 6.*

En los nueve dias antecedentes à la Encarnacion de el Verbo iluſtrò Dios à Maria con aquellas elevaciones ſoberanas, que dize la Venerable Madre, con aquel conocimiento matutino, y veſpertino, que dixo Alberto Magno. Conocia con ſciencia infuſa las criaturas en la mañana de la Divinidad, y en la tarde de ſi miſmas, para que baxando deſde la Divinidad à las criaturas, y ſubiendo deſde las criaturas à la Divinidad, gozaſſe aquellos dias myſticos, que admirò en los Angeles San Aguſt. *de Gen. ad lit. l. 4. c. 23.* y ſe diſpuſieſſe aſsi, para ſer Madre de el Verbo Eterno: pero al tiempo de la Encarnacion, la dexò Dios en dia, ſino de el todo obſcuro, no tan claro: *porque eſte Myſterio ſe avia de obrar como Sacramento de Fè*, dize la Venerable Madre. Y la de Maria fue llave, que franqueò los Cielos, para q̃ entraſſe

al mundo el Unigenito de el Padre: *Porta, per quam intravit Iesus est fides Mariæ*, dixo San Anselmo *in cap.* 20. Lucæ. Hizola fecunda su Fè, y creyendo cooperò al Altissimo: *In conceptu Virginali* (exclamò Ruperto *in Cant. cap.* 1.) *quo Deus concipiebatur, concipiendi virtus Altissimi obumbrans causa fuit operans, fides verò Virginis causa cooperans.* Siendo el calor de su Fè aliento de nuestra vida: *Credendo enim concepit vitam nostram.* Enfin escuchò al Angel, y assintiendo humilde, fue el Hijo parto de su Fè: *De Cælo suscepit Verbum, ut fide conciperet filium*, que dixo San Laurencio Justiniano. *Serm. de Nativit. Virgin.* que por esto Isabel, quando entonò sus alabanças, las remontò sobre su Fè: *Beata, quæ credidisti, Lucæ.* 1.

Y sea la Fè, en quanto explica puramente assenso, por la autoridad de el testimonio composible con sciencia *per se* infusa: y sobrenatural, ò no lo sea, de que abstraigo à lo menos Fè obsequiosa: Fè en que se cautiva el entendimiento, tiene dificultosa cabida con la sciencia: que assentir lo que aun no puedo dudar, ni es cautivar el entendimiento en la autoridad de quien me habla, ni demasiado culto à su testimonio. Creer lo que no alcanço, es el principal merito de la Fè; y como el de Maria excediò al de todos los creyentes, la dexò Dios en el estado comun de las Virtudes, para que creyendo assi, mereciesse mas, que fuera menos, si la sciencia mostràra entonces lo que se proponia al credito de la Fè, como advierte San Gregorio, *Homil. 26. in Evangel.*

§. II.

PAra que quede de el todo clara la mente de nuestra Historiadora en esta parte, es preciso expliquemos, que uso de sciencia infusa, es el que niega à Maria Santissima en esta occasion. Y si el conocimiento quiditativo de el Angel, por especie propia, pertenece à esta sciencia, este uso no se suspendiò. Assi la Venerable Madre, en el num. 131. *Viòle la Divina Princesa de los Cielos, y miròle con suma modestia, y templança, no mas de lo que bastava, para conocerle por Angel de el Señor. Y conociendole con su acostumbrada humildad, quiso hazerle reverencia.* Dixe, en caso, que especie propia de el Angel perteneciesse à esta sciencia: porque en sentir de Scoto, y de sus Discipulos, la especie de el Angel es tan connaturalmente devida al entendimiento de esta Señora, como à los ojos la especie de el color: porque la dependencia, que el entendimiento tiene de fantasmas, y sentidos, no nace de estar unida el alma al cuerpo: pues en estado glorioso, abrà esta union sin esta dependencia, sino de la primera culpa, pena de ella, como otras, que contraximos por el pecado. Assi Scoto *in 1. dist. 3. quæst. 3. §. Sed contra istam conclusionem, & in 2. dist. 5. quæst. 8. §. 6. Ad argumenta principalia*: con lo qual en este sentir no avia titulo, porque Maria Santissima dexasse de conocer el Angel por especie propia. Y en caso, que fuesse privilegio conocer al Angel por especie propia: no ay titulo porque negarsele à Maria especialmente, aviendosele concedido Dios à otros; pues como dixo el Angelico Doctor Santo Thomàs en la *3. part. quæst. 27. art. 1.* quantos privilegios se hallan concedidos à otros, se deven confessar en Maria. Con esto queda, que assi esta vision, como las demàs, que tuvo de los Angeles, fueron de el genero mas perfecto, no puramente imaginarias, sino intelectuales: *Fuisset autem nobilior, si ipsum Angelum intellectuali visione in sua substantia vidisset*, como dize el Santo *3. part. quæst. 30. art. 3.* Lo que añade entiendo, *fæcluso privilegio.*

El mismo fundamento me persuade, que la turbacion, que refiere el Evangelista, no fue turbacion, que induxo debilidad alguna en el cuerpo, y sus potencias: miedo, que alborotando los sentidos, assombrasse el coraçon: movimientos, que se originan de aprehension indeliberada de el objeto; pues aunque es assi, que al aparecerse San Gabriel (sea, ò no sea el mismo, que la identidad de el nombre, no prueba identidad de el Angel, como advierte el Abulense, *Exod. 23. quæst. 81. y Iud. 13. quæst. 35.*) à Daniel, y Zacarias, uno, y otro se turbò con este genero de pavor, y miedo: *Non remansit in me fortitudo, sed species mea mutata est in me, & emarcui, neque habui quidquam virium*, dize Daniel de si, *cap.* 10. y de Zacarias San Lucas: *Timor irruit super eum*: pero en Maria Santissima corre otra razon, que no le hemos de dar movimientos indeliberados, unico origen de estos miedos, en la aparicion de un Angel. De Moyses, nunca se lee se atemorizasse en este genero divisiones, como nota el Padre Vasquez. *1. part. disp. 55. cap. 4.* No hemos de dar menos fortaleza en Maria, en quien fue mas superior el conocimiento: mas el trato con los espiritus, mas la luz interior, de mas elevada Gerarquia, y dignidad. El Angelico Doctor Santo Thomàs, *super 2. ad Corinth. 12. Nec est etiam probabile, ut Moyses minister veteris testamenti ad Iudæos viderit Deum, & Doctor Gentium hoc dono fuerit privatus.* Esto, que arguye el Santo de Moyses à San Pablo, se arguye con mas eficazia de Moyses à Maria Santissima, en quanto sea privilegio, y perfeccion: con que no tengo por muy conforme, à la mente de el Doctor Angelico, la exposicion de Cayetano. *3. part. quæst. 30. art. 3.*

Fue, pues, la turbacion no debilidad del cuerpo, sino alta ponderacion de su espiritu. Tubo dòs causas dize la Venerable Madre num. 132. La una su profunda humildad, con que estrañò la salutacion donde se le daban tantas alabanças muy agenas de lo que juzgava de si: La otra la dignidad de Madre del Verbo, de que se consideraba tan indigna: *Quidam tamen dicunt*, dize Santo Thomàs *3. part. q. 3. art. 3. in fine, quod cùm Beata Virgo assueta esset visionibus Angelorum, non turbata fuit in visione Angeli, sed in admiratione eorum, quæ ei ab Angelo dicebantur: quia de se tam magnifica non cogitabat. Unde Evangelista non dicit, quod turbata fuerit in visione Angeli, sed in sermone ejus.* Estos, que sin referir cita, son Eusebio Emiseno *Hom. 4. post. 4. Hom. Adventus*, Origenes *Hom. 6. in Lucam.* S. Pedro Chrisologo Sermon 140. y otros muchos à quien citan, y siguen Suarez 2. *tom. in 3. part. disputation. 9. sec. 3.* Vasquez *disp. 126. cap. 4.* Vicente Regio *Evangelij elucidatio l. 1. c. 5. Theoria*, Novato *de Virg. annunt. q. 14.* y expressamente San Agustin, à quien dichos Autores no citan *Serm. 1. anuntiat.* que es 18. *de Sanctis.* Estas son sus palabras: *Salutat Angelus puellam viri salutationis ignaram, terretur Virgo novitate verborum.*

La sciencia infusa, pues cuyo uso no tubo en esta ocasion, fue el no manifestarsele en la essencia divina, en quien se le avian manifestado los demàs objetos los nueve dias antes, ni la plenitud de su gracia, ni ser ella la escogida para Madre de el Verbo, dexandola para esto en el exercicio comun de las virtudes, siendo su conocimiento efecto unico de su Fè. Dixolo assi San Fulgencio *de incarnat. & gratia c. 22. Non solum prius quàm Virgo Maria Christum conciperet, sed etiam prius quàm se concepturam agnosceret, gratia plena Angeli voce nuncupata est, cùm nulla ejus præcederet concipiendi filij Dei vel cognitio, vel voluntas.* Pudo ser no tubiesse el uso de aquella sciencia en orden à conocer, que la Madre de el Mesias avia de ser Madre Virgen, como indican aquellas palabras. *Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco?* Y que aun entonces no tubiesse actual memoria de el vaticinio de Isaias. Assi lo dà à entender San Agustin en el lugar citado. *Recole* (dize) *Maria in libro Isaiæ Prophetæ Virginem, quam paritura legisti, & gaude, atque exulta, quia tu esse meruisti.* Con que para el conocimiento de estos objetos entraba el uso de la Fè.

NOTA IV.

TEXT. *Y como la Persona de el Hijo era la que venìa à humanarse al mundo, antes, que sin salir de el seno del Padre descendiesse de los Cielos en aquel Divino Consistorio, en nombre de la misma humanidad, que avia de recibir en su persona, hizo una propocision, y peticion.* Num. 126.

§. I.

A La doctrina desta Nota puede oponerse, que parece afirmar, en ella la V. Madre pidiò el Verbo, antes de encarnar, y dar peticion, ò Oracion (que todo es uno) al Verbo, antes de subsistir en la naturaleza humana, no solo es falso, sino heretico, como lo es afirmar, que Christo es Mediador, segun la naturaleza Divina: cuyo error menciona, y gravemente impugna Belarmino, *tom. 1. controv. l. 4. de Christo Mediatore*, y Canisio, *l. 1. de corrupteIa Verbi Dei in Proæmio*: como lo es negar la igualdad de las personas: pues la Oracion, siempre es de inferior à superior, como con todos los Theologos enseña Santo Thomàs *2. 2. quæst. 83. art. 10.* como lo es dezir, que en las tres Divinas Personas no ay una misma voluntad: porque si *in Christo esset una tantum voluntas, scilicet, Divina, nullo modo competeret sibi orare*, como dize S. Thomàs *3. part. quæst. 21. art. 1.* De afirmar Oracion en el Espiritu Santo, infirieron Arrio, y Macedonio, que ni era Dios, ni igual al Padre, como entre otros refiere, y refuta San Agustin. *lib. 7. contra Maxim. post initium.*

Pero de las palabras de la V. Madre, consta expressamente

 sin

ſu ſentido,y con evidencia ſer nullo el cargo. Conſiguiente à las palabras referidas en la Nota: *Hizo una propoſicion, y peticion repreſentando los merecimientos previſtos*; y en el num. ſiguiente: *Acceptò el Eterno Padre eſta peticion, y meritos previſtos de el Verbo.* De ſuerte, que el Verbo pide, no en quanto ſubſiſte en la naturaleza Divina, ſino en quanto ſubſiſte en la naturaleza humana. Eſto es pedir en nombre de la humanidad; ofrecer al Eterno Padre lo que en ella obra, lo que en ella merece, y todo lo que en ella haze. Pide el Verbo, ofreciendo los merecimientos previſtos; y los merecimientos no fueron previſtos en el Verbo, en quanto hypoſtaſis de la naturaleza Divina, ſino en quanto ſupoſita la naturaleza humana.

Eſta locucion es propiſſima, y dogmatica. Aſſi en el Concilio Epheſino, Canon. 4. En la 6. Synodo General, *Act.* 11. y 18. En el Concilio Lateranenſe, *ſub Martino I. concluſion* 5. *Canon.* 4. En los Padres, y eſpecialmente San Cirilo, *lib.* 12. *Theſaur. c.* 15. En San Damaſceno, *lib.* 3. *de fide Orthodoxa, cap.* 4. 6. & 12. De los miſmos terminos de propoſicion, ò peticion, hecha por el Verbo, usò Scoto en el 3. *d.* 19. §. *in iſta quæſtione. Et ſicut Verbum prævidit paſſionem Patri offerendam pro prædeſtinatis, & electis, ſic efficaciter obtulit in effectu.* Pedir el Verbo en nombre de la humanidad, es ofrecer la humanidad, y ſus merecimientos. Aſſi Santo Thomàs en la 3. *part. quæſt.* 57. *art.* 6. Y en la Expoſicion *ſuper* 1. *Canonicam Ioannis cap.* 2. Y leccion 4. *ſuper ad Hebræos* 7. *Interpellat pro nobis, primò humanitatem ſuam, quam pro nobis aſſumpſit, repreſentando: item Sanctiſſimæ animæ ſuæ deſiderium, quod de ſalute noſtra habuit, exprimendo.* Y el Concilio Francfordienſe, *col.* 6. explicando como pide el Verbo, dize: *Quia caro, quam pro nobis aſſumpſit, Patri manifeſtat.*

§. II.

NI obſta dezir, que aunque eſta propoſicion ſea verdadera: *el Verbo pide*, como eſta: *el Verbo merece*; ò por comunicacion de Idiomas, en la ſentencia de quantos afirman con Scoto en el 4. *diſtinct.* 12. §. *ad ſecundum principale*, que las acciones no nacen de los ſupueſtos, como de principio efectivo, ò en ſentido formal, en la ſentencia contraria; pero para que en una, y otra ſubſiſta eſta verdad, es neceſſario ſe ſuponga la union hypoſtatica, pues ſin entenderſe ella, ni cabe comunicacion de Idiomas, ni que el Verbo ſea principio *quod* elicitivo de las operaciones de la humanidad. Y la Venerable Madre habla de el Verbo, aun antes de la Encarnacion, antes que hipoſtaticamente ſe uniеſſe con la naturaleza: *Antes, que ſin ſalir de el ſeno de el Padre deſcendieſſe de los Cielos.*

Pero eſta inſtancia: à ninguno parecerà eficaz, ſi advierte, quan diſtintos ordenes ſon el intentivo, y el executivo: la execucion, y la preſciencia. Hizo la peticion el Vebo antes de humanarſe: antes de ſalir de el ſeno de el Eterno Padre en la execucion: pero no antes, apelando ſobre la previſion, y preſciencia. Era peticion, en que el Verbo repreſentaba merecimientos previſtos, como dize nueſtra Hiſtoriadora, y aſsi era peticion, que dezia orden, à previſion eterna: y eſta peticion, y meritos previſtos movieron al Eterno Padre, para que concedieſſe al Hijo la Redempcion de el genero humano: la qual explica con exemplo acomodadiſsimo San Anſelmo, *libro* 2. *cur Deus homo, cap.* 16. Como queda peticion, ò Oracion en Chriſto, hecha en tiempo por la gracia, y auxilios, que ya ſe ſuponia dada à los antiguos Padres, antes que exiſtieſſe Chriſto, diſputan los Theologos. No es de nueſtro caſo. Veaſe entre otros el Padre Valencia 2. 2. *diſp.* 6. *quæſt.* 2. *punct.* 8. que por aora baſta ſaber es cierto orò Chriſto, pidiendo la Redempcion de el genero humano, como conſta *ad Hebræos* 5. y *Ioann.* 17.

Ni tampoco es de conſideracion el reparo, que puede objetarſe nuevamente, fundado en que la V. Madre habla de peticion de preſente, y no de futuro. (*Hizo una propoſicion, y peticion,*) y ſi habla en orden à previſion, y preſciencia, cabe: *harà, y pidirà*, de futuro; pero no, *haze, y pide*, de preſente. Eſte, como digo, es leviſsimo reparo: porque como advierten San Cirilo, 5. *Theſaur. cap.* 8. San Atanaſio *Orat.* 3. *contra Arrianos*, y San Irineo *lib.* 3. *adverſus Hæreſes cap.* 33. y con ſolida doctrina en las Actas de el Concilio Niceno, 3. *tom. Conc. poſt Concilium Epheſinum* de el tiempo preſente en la Eſcritura, no ſolo ſe uſa para explicar exiſtencia, ſino tambien previſion, por ſer indiferente à tiempo, y à eternidad: ſon palmarios los exemplos, *Proverb.* 8. *Dominus poſſedit me in initio viarum ſuarum.* O como leyeron los Setenta: *Ante ſæcula fundavit me*, que entienden de el Verbo humanado eſtos Padres, y el *poſſedit*, y el *fundavit* de preſente, no cae ſobre exiſtencia executada, ſino previſta. Como ni en el 3. de el Apocal. *Agnus, qui occiſus eſt ab origine mundi*; el *eſt* de preſente, apela ſobre la execucion. Y aunque es aſſi, que aunque algunos quieran aya Hyperbaton en eſtas palabras, y que el *ab origine mundi*, no apele ſobre el *Agnus, qui occiſus eſt*, ſino ſobre los reprobos, cuyos nombres no eſtan eſcritos *ab origine mundi in lib. agni, qui occiſus eſt*; pero entender eſte texto ſin Hyperbaton, es comuniſſimo, aunque el *eſt* de preſente mira à la previſion en la eternidad: que eſſo ſignifica *ab origine mundi*; como en el Texto de S. Matth. 25. *Poſſidete paratum vobis regnum à conſtitutione mundi*, ſignifica *ab æternitate.*

§. III.

ULtimamente, quando dieſſemos que la peticion de el Verbo, hecha en nombre de la humanidad, ſe entendieſſe de el Verbo, en quanto ſubſiſtente en la Divina naturaleza, aun quedaba ſegura de toda nota la doctrina, entendiendo eſſa peticion: *Non per proprietatem, ſed per appropriationem*, como ſe entiende, que el Eſpiritu Santo pide por noſotros: *ipſe Spiritus poſtulat pro nobis genitibus inenarrabilibus, ad Roman.* 8. pues aunque algunos Interpretes en eſte Texto, por nombre de Eſpiritu, no entiendan al Eſpiritu Santo, la mas comun expoſicion lo entiende aſſi con San Gregorio Nizeno *Orat.* 5. *Theolog.* con San Ambroſio *Epiſtola* 23. *ad Heront.* y con San Aguſtin *Epiſtola* 121. *capitulo* 15. Y ſi al Eſpiritu Santo ſe atribuye el pedir por noſotros, porque el nos mueve à que pidamos, como explica San Gregorio *libr.* 2. *Moral. capit.* 22. y San Aguſtin en el lugar citado: porque el Verbo mueve, rige, y dignifica la humanidad, con razon ſe le atribuye que pida en nombre de ella.

Explicando eſte lugar de el Apoſtol Cornelio à Lapide, dize aſsi: *Tertiò, & genuinè Spiritus Sanctus poſtulat, id eſt deſiderat amicorum ſuorum, eorumque gemitus inenarrabiles in Conſiſtorio Sanctiſſimæ Trinitatis, quaſi paraclytus, id eſt advocatus noſter, exponit magna inſtantia.* Et infra *Exponit Spiritus Sanctus hæc vota, & hos gemitus noſtros Sanctiſſimæ Trinitati, hoc ipſo quo illæ per intellectionem cognoſcit, & intellectu ea proloquitur cum effectu, & amore coram Sancta Trinitate.* Eſto, que comparado à los demàs, ſe dize de el Eſpiritu Santo, ſe puede dezir de el Verbo, en orden à la humanidad, que avia de tomar deſpues.

De lo dicho conſta, quan libres de todo tropiezo eſtan las propoſiciones referidas en la Nota; porque ſi la peticion de el Verbo en nombre de la humanidad, ſe entiende en ſentido propio, y no apropiado, habla nueſtra Eſcritora de el Verbo en quanto ſupoſita la naturaleza humana: ſi ſe entiende de el Verbo, en quanto hipoſtaſis de la Divina, ſe habla en ſentido apropiado, y no propio: y en ninguno de los dòs tienen fuerza los argumentos referidos. Pero yo me perſuado, que la Venerable Madre entiende eſta peticion en el primer ſentido, que queda explicado: porque en el miſmo ſentido, que dize pidiò el Verbo en nombre de la humanidad, dize mereciò la Redempcion de el Mundo: y que por los merecimientos previſtos de el Verbo, concediò el Padre la peticion, y merecimientos previſtos de el Verbo; y merecimientos de nueſtra Redempcion, ſiempre dizen ordẽ al Verbo, como ſupueſto de la humanidad.

NOTA V.

TEXT. *Los dotes, que tocan al alma, ſon tres, que ſe llaman viſion, comprehenſion, y fruicion.* Num. 159.

§. I.

AUnque en la Bienaventuranza, como en eſtado ſobre manera dichoſo, ſe juntan todos aquellos bienes, que con elegancia, y devocion deſcriben S. Anſelmo *in lib. ſimil. cap.* 49 San Aguſtin *l.* 22. *de Civitate Dei, c. ult. ad finem* y Boecio *l.* 3. *de conſolat.* Proſa 2. y otros muchos, que aun no alcança à idear el entendimiento humano, y es comun ſentir, que no todos ſe llaman dotes. Dar razon eficaz, de eſto no es facil en punto, en que diſcurrimos por congruencias, y analogias traſladas de el Matrimonio carnal al eſpiritual, donde no ſe encuentra puntual proporcion, aun para el uſo de eſta voz dote: pues en el Matrimonio carnal, la dote toca el darla al Padre de la Eſpoſa *Regum* 3. *cap.* 9. *Pharao Rex Ægypti cæpit Gazer, & dedit in dotem filiæ ſuæ uxori Salomonis.*

Los ornamentos, y dadivas, que dà el Esposo à la Esposa, quando la lleva à su casa, si atendemos al rigor de el derecho, no se llaman dote, sino donacion *propter nuptias*. Y aunque en las Divinas Letras se nombra dote tal vez la donacion de el Esposo, como la que ofrecia Sichen à Iacob porque le diesse por muger à Dina: *Augete dotem, munera postulate, Genesis 34. y Exodi 22. si seduxerit quis Virginem, dormierit que cum ea, dotabit eam, & accipiet eam in uxorem*: pero esta es ficcion de el derecho, donde el que dota representa la persona de el Padre de la Esposa, como dize Santo Thomàs, *in 4. dist. 49. quæst. 4. art. 1.* y consta de la difinicion de el dote *apud Bartholum in sua qu. 7. mulier habens n. 4. & apud Thuschum conclus. 717. Dos est, quod ex muliere, vel ab ejus Patre datur marito, vel Patri ad sustentanda onera Matrimony*: y en el Matrimonio espiritual de la gloria, que se celebra entre el alma, y Christo, estos ornatos espirituales los dà Dios, Padre de el Esposo, como premio de los merecimientos de el Esposo Christo. Con que parece no convenirles con toda propiedad la razon de dote. Sino es, que digamos con Santo Thomàs en el lugar citado: que *Pater Sponsi scilicet, Christi, est persona sola Patris. Pater autem Sponsæ est tota Trinitas, effectus autem in creaturis ad totam pertinet Trinitatem; unde hujusmodi dotes in Spirituali Matrimonio propriè loquendo, magis dantur à Patre Sponsæ, quàm à Patre Sponsi.* Pero ya se vè, que replicas quedan à esto.

Tampoco es facil dar razon concluyente, porque no es dote la rectitud de la voluntad, la afluencia de los bienes, la amistad, y concordia de la Celestial Jerusalen, lo qual con mil razones engrandece San Anselmo *ubi supra cap. 62. 63.* y *64.* Y aunque Egidio Lusitano busca la razon, *l. 11. de beatitudine qu. 3. art. 5. num. 30.* en que los dotes han de tocar inmediatamente al Esposo, supone lo que no es cierto: pues ordenandose à que el Esposo, y la Esposa lo passen acomodadamente lo demàs es puro accidente à la razon de dote: como consta de la difinicion de los Juristas: y por esto dixo Santo Thomàs *ubi supra*: *Dos est id per quod Sponsa delectabiliter conjungitur Sponso*; sin añadir *mediate*, ni *inmediate*.

Y los que defendieron con Santo Thomàs *art. 2. ubi supra*; con Ricardo *ibidem art. 3. quæst. 7.* con el Abulense, *in cap. 17. Matth. qu. 105.* y con otros, que los dotes no son operaciones, sino habitos, consiguientemente niegan la inmediacion, que supone Egidio. Y si bien se mira, aun siendo los dotes las tres operaciones, que comunmente señalan, no tocan inmediatamente al Esposo: pues siendo el Esposo Christo en quanto hombre: *Christus dilexit Ecclesiam, & se ipsum tradidit pro ea, ad Ephesios 5. Vem ostendam tibi uxorem agni, Apocalypsis 21.* La vision, comprehension, y fruicion, no se terminan à el, sino à Dios: con que estos dotes comparados à Christo, como Esposo no le tocan inmediatamente. Enfin dixo bien el Padre Vasquez, *2. 2. disp. 17. c. 1. controversia hæc ut potè vocum, & non rerum, neque ad dogma aliquod fidei pertinens, non magni momenti est: parum enim ad fidem referre videtur, hoc, aut illud donum, quod animæ Beatæ in beatitudine conferatur, dotem appellare.*

Pero porque la comun usurpacion de los Theologos reduze los dotes de el alma à tres, como testifica mi Serafico Doctor San Buenaventura, *in 4. dist. 49. 1. part. quæst. 5.* arguyendo *ab inconvenienti: ergo si distinguantur aliquæ penes actus memoriæ, & irascibilis, tunc erunt quatuor dotes, quod est contra omnium opinionem: non enim ponuntur nisi tres.* Y Santo Thomàs, *ibid. quæst. 4. art. 5. Respondeo dicendo ad primam quæstionem quod ab omnibus communiter ponuntur tres animæ dotes*: por lo qual aumentarlos, ò diminuirlos tuviera algo de temeridad, como dize Ægidio, *l. 11. quæst. 2. art. 4. §. 2. y art. 5. §. 1.* Devemos suponer, como de el todo cierto son tres, ò para que correspondan à las tres virtudes, Fè, Esperança, y Caridad, ò para que assi se perficione el alma segun el entendimiento, y segun la voluntad, como irascible, y concupiscible.

§. II.

Estos tres dotes, dize nuestra Escritora son vision, comprehension, y fruicion. En quanto à la vision, y comprehension, es la mas comun sentencia de los Theologos contra Ricardo, *in 4. dist. 49. art. 3. q. 7.* contra Obando, *ibi prop. 32.* que en lugar de la comprehension ponen la seguridad. En quanto à la fruicion es mas dificultoso: porque este nombre fruicion tiene dos significados, ò significa delectacion con que nos gozamos de el bien posseido, segun lo de San Agustin. *l. 10. de Trinitate cap. 10. Fruimur cognitis, in quibus voluntàs delectata conquievit*, ò se toma por amor, con el qual amamos el objeto por si mismo, sin atenderle con respecto de conveniencias propias, como dize el mismo Santo 1. *de doctrina Christiana, cap. 4. Frui est amore inhærere alicui rei propter se ipsam.* La fruicion tomada por delectacion cuenta entre los dotes Santo Thomàs, *1. part. quæst. 12. art. 7. ad primum*, y en la *1. 2. quæst. 4. art. 3. in fine*: pero la fruicion tomada por amor de caridad (que es el sentido, en que la toma la Venerable Madre) niegan ser dote, Vasquez *ubi supra*, Lorca *disp. 22. in fine*. Ægidio *ubi supra, art. 5. nu. 22.* pero estraño, diga esta es la mas comun sentencia, siendo assi, que la contraria es de San Buenaventura, *ubi supra n. 22.* de Paludano *in 4. dist. 49. quæst. 8. art. 3. conclusion 2.* de Molina *1. part. quæst. 108. art. 1. §. sunt qui dicunt*, de el Abulense *in cap. 17. Matth. quæst. 108.* defiendela como muy probable Soto, *in 4. dist. 49. quæst. 4. art. 3. concluss. 4.*

Ni el Angelico Doctor debe numerarse entre los Autores de el sentir contrario, pues aunque es verdad, que en la *1. part.* y en la *2. 2.* en los lugares expressados refiera la fruicion, en quanto delectacion, entre los dotes: pero de ningun modo niega, lo sea tambien en quanto amor puro de caridad. Ni obsta dezir: que siendo tres los dotes, vision, comprehension, y delectacion, como el Santo dize en estos lugares, ya tacitamente excluye, que la fruicion en quanto amor, lo sea, pues à serlo, no fueran tres los dotes, sino quatro.

No obsta: porque la fruicion, que el Santo llama dote, se adequa de dilection, y delectacion: de suerte, que una, y otra hazen un dote; que es lo que insinuò Aristoteles, *10. Ethic. t. 5. Voluptates ita esse propinquas operationibus, ut contentio sit, si idem sit operatio, & voluptas.* Es expresso sentir suyo en el *4. dist. 49. quæst. 4. ar. 5.* con que aunque en las partes supra citadas afirma ser dote la fruicion en quanto delectacion, no por esto debe dezirse niega, lo es tambien en quanto dilection, y amor.

Dificultosamente se hallarà argumento eficaz, que persuada, que la fuicion, y amor beatifico no lo sea: el mas robusto de quantos apoyan la opinion contraria, se funda, en que el dote no se dà antes de contraido el Matrimonio, sino quando se contrae. De suerte, que qualquiera dadiva antecedente al Matrimonio, serà donacion, pero no dote, *ut patet in L. 1. ff. de jure dotis*, L. *final. Cap. de donat. ante nupt.* Y por esto dixo Bartulo *in citata quæst. 7. mulier habens contra quod, num. 7. Dos est accessoria ad Matrimonium, & ab eo regulatur.* Y como la caridad sea ornato, no solo de la otra vida, sino de esta: ni solo le possea el alma, quando en la gloria consuma el Matrimonio con Dios, y Christo, sino aun quando en esta se desposa con ellos caminando, peregrina al lugar deputado de las bodas, que es el Cielo, no toca la razon de dote à la caridad, ornato indiferente à uno, y otro estado.

Este, que es el Achiles de el sentir contrario, ignorò como se valen de èl estos Autores, si aun los mas de ellos dizen, que el acto de amor, *in via*, es especificamente distinto de el acto de amor *in patria*: tan desiguales en la perfeccion, que por mas, que se aumente aquel, nunca puede igualar à este. Es comunissima sentencia de los Theologos. Vease Suarez *tom. 1. in 3. part. disp. 39. sec. 2.* Lesio *in opusc. l. 2. c. 14.* Pesan. *2. 2. quæst. 24. art. 12. disp. 1. concluss. 3.* Koninck *de charit. disp. 23. dub. 3.* Es sentencia de el Angelico Doctor *2. 2. quæst. 24. art. 7. ad tertium*, donde enseña: *Actum charitatis viæ non posse pertingere ad perfectionem charitatis patriæ.* Y aunque es assi, que Scoto *in 4. dist. 49. qu. 5. num. 4.* insinua probable, que essos actos se distinguen en especie, pero en el numer. 5. resuelve: *Probabilius esse, quod fruitio beata, & non beata differunt specie.*

Diò la razon de esta distincion, que se halla entre uno, y otro amor la V. Madre num. 165. *Y aunque aora* (dize) *quando somos viadores le amamos tambien, pero es grande la diferencia, que aora le amamos con deseo, y le conocemos, no como èl està en si, mas como se nos representa en especies agenas, y por enigma: y assi no perficiona nuestro amor, ni con èl nos quietamos, ni tenemos la plenitud de gozo, aunque tengamos mucho en amarle.* El amor beatifico pide essencialmente vision clara: y de la diversidad especifica de los conocimientos pedidos essencialmente de el amor, exactissimamente se infiere la distincion essencial de un amor à otro: como de las acciones se infiere, por la exigencia essencial à principios diversos essencialmente: pues distinguirse especificamente,

una cosa de otra, no es mas, que el que en los predica los essenciales; de uno aya dissimilitud con los de el otro. Y esta se encuentra, si se halla en el uno exigencia essencial à un conocimiento, el qual no pide el otro. Basta esto en punto Escolastico, tan comun, que ni tiene novedad en la doctrina, ni en la prueba. Siendo, pues, especificamente distinta la caridad de los dòs estados, como lo son conocimiento claro, y obscuro de el objeto, que esso son vision, y Fè, queda el argumento sin fuerça alguna; pues la caridad que ay *in via*, no es la caridad, ò fruicion, que ay *in patria*.

Ni importa, que la vision, y Fè, se distingan por los objetos formales, y por los principios: pues el uno nace de el habito de Fè, y el otro de el habito de lumbre de gloria; pero en los actos de caridad de el viador, y Bienaventurado, no es assi: porque el objeto formal es la bondad divina; y el principio sobrenatural de los dos es el habito de caridad, que, charitas numquam excidit, saltem quoad habitum. No importa, que la distincion especifica de los actos no se toma solamente de los principios, y objeto, sino tambien de el modo de tocarlos. El movimiento recto, y circular, son movimientos distintos en specie, como siente la mas comun opinion de los Filosofos con Aristoteles *5. Physic. cap. 3. y nacen de el mismo principio, y se encaminan al mismo termino: distinguense por el modo de tocarle, el uno obliquè, y el otro rectè. La razon à priori, y à mi ver eficaz, para la distincion essencial, assi en los actos, como en los movimientos, es que ni los principios, terminos, ni objetos son distinctivos intrinsecos de el acto, sino como unas señales por donde inferimos la distincion: y arguimos tenerla aquellos actos, que son tan desemejantes entre si, que el uno pide por su naturaleza, principio, ò objeto essencialmente destinto, de el que pide el otro: y esta dissimilitud intrinseca de el mismo modo se arguye de la diversidad de condiciones pedidas essencialmente de los actos: que de la diversidad de los principios: ni haze al caso sea condicion, ò principio el termino de la exigencia, si por este, ò por aquel se infiere exigencia distintissima.*

Y verdaderamente assentada la distincion especifica entre los actos de caridad de los dòs estados, parece mas razonable contar el amor entre los dotes, que à la delectacion, que se subsigue, ò porque la delectacion es passion, y no acto, como enseña Scoto *in 4. dist. 49. quæst. 4. §. in ista quæstione, & alibi pluries*, à quien sigue su escuela toda, gloriandose tener Patron en este punto à Santo Thomàs, que en la *1.2. quæst. 31. art. 1.* (dize) que esta predicacion: *Delectatio est operatio, non est prædicatio formalis, sed per causam.*

O porque siendo de razon formal de dote excluir alguna imperfeccion, que à las virtudes Theologales acompaña *in via*: como la vision excluye el *non visum*, que es la imperfeccion de la Fè: la comprehension excluye el *non possessum*, que es la imperfeccion de la esperança: el deseo, que es la imperfeccion, que acompaña à la caridad, que ansiosa busca lo q̃ no possee: movimiento afectuoso con que camina hasta encontrarle: mas propiamente toca al amor beatifico, que à la delectacion. Porque el movimiento, formalmente se excluye por la quietud, como dize el Filosofo *6. Physic. texto 53.* y como por el amor Beatifico descansa el alma, unida al sumo bien, que deseava, èl es el que pone termino al deseo. Que es lo que deseava? Deleitarse en el bien posseido? No: que este deseo es efecto de la esperança, virtud inferior à la Caridad, como mas interessada. Que deseava por la Caridad? Unirse à èl, para que abraçando el centro de su amor, cessassen las fatigas, y inquietudes de el deseo? Esto, el amor lo haze, dize San Bernardo, *Serm. 71. in Cant. Ergo cum utique inhærent sibi homo, & Deus, inhærens utique inhærentia sibi mutua, intimaque dilectione invisceranti alterum sibi, per hoc Deus in homine, & homo in Deo haud dubiè dixerim.* Y antes: *Quis est qui perfectè, cohæret Deo, nisi qui in Deo manens tanquam dilectus à Deo, Deum nihilominus in se traxit vicissim diligendo?* Luego el amor perfectissimo, qual es el q̃ ay *in patria*, ha de ser el que inmediatamente excluya imperfeccion de el deseo, la delectacion ya le supone excluido: de esso se goza, de que ya posee el bien sin inquietud, porque lo posee, sin que le quede mas que desear. Luego à este, antes que à la delectacion, le conviene la razon de dote.

§. III.

DE lo dicho antes, queda satisfecha una replica comunissima, que se puede hazer en caso que pongamos la razon formal de bienaventurança en el amor, como la ponemos con Scoto *in 4. distint. 49. quæst. 3. 4. 5. & 7.* todos los Escotistas, y otros muchos, à quien cita, y sigue Ægidio *l. 4. de Beatitud. qu. 10.* que consiste, en que la dote se ha de distinguir de el Matrimonio como lo accessorio de el principal. Y como el Matrimonio espiritual de el alma consista en lo formalissimo, en que consiste su bienaventurança, no podia ser la dilecion bienaventurança, y dote.

Esta replica queda satisfecha de lo dicho: porque el amor Beatifico puede considerarse de dòs maneras: ò como possession de el bien, que ama; y en este sentido le conviene la razon formal de Matrimonio; ò en quanto excluye la imperfeccion de el deseo, que trae el amor de esta vida, y en este sentido es dote. Ni en sentencia alguna se requiere mas distincion entre el dote, y Matrimonio espiritual: pues los que dizen, que la vison Beatifica es nuestra essencial bienaventurança, no por esso la excluyen de la razon de dote. Vease Ægidio Lusitano, *art. 3. y art. 7.*

No queda, pues, razon, que obste à que sea dote la fruicion, en quanto caridad: en ella se hallan las tres condiciones, que assignan los Theologos en la dote. Toca à Dios inmediatamente. No se halla antes de el Matrimonio, que se celebra en la gloria. Excluye alguna imperfeccion, que se halla en este estadò. Pues que le falta para serlo? Con mucha razon, pues dixo la Venerable Madre eran los tres vision, comprehension, y fruicion. Y que essa fruicion consiste en amar al sumo bien posseido. *Y que à la vista clara de Dios, viendole como es en si mismo, y por si mismo, le amaremos quanto puede ser amado, y quanto podemos amarle respectivamente: y perficionar à nuestro amor, quietados en su fruicion, sin dexarnos que desear.*

NOTA VI.

TEXT. *Claro està, que el encendido amor de estas Divinas Señoras, excedia à todos los Serafines.* Num. 225.

§. I.

QUE la caridad habitual de Maria Santissima exceda à la de los Angeles, Serafines, y demàs Bienaventurados, no debe disputarse, sino suponerse, como el excesso de su santidad, y gracia supone entre sus dogmas la Christiandad: *Totam Christianitatem certissimè credere* (dixo San Anselmo, *lib. de excellentia Virg. c. 4.*) *illam super omnes Cælos exaltatam, & Angelicis Choris prælatam.* Y aunque el Padre Vasq. *tom. 2 in 3 part. disp. 119. c. 1. n. 8.* demasiadamente mirado, no se resuelva afirmar, que Maria Santissima possee mas gracia, que todas las criaturas juntas, de suerte, que en Maria sola aya mas que ay dividida en todas, por parecerle no ay fundamento eficaz, que apoye este sentir. Empero, Suarez *tom. 2. in 3. partem disp. 18. sec. 4. concl. 2.* Henriq. *de fine hominis cap. 10.* Petrus Mor. *lib. 2. tract. 9. n. 8.* Vicen. Regio *Evang. elucidatio l. 1. c. 5. Theoria 3.* Salazar *in Prov. c. 31. versic. 26.* Novato *de eminent. Deipar. tom. 2. cap. 6. q. 24.* y otros con gravissimos fundamentos de autoridad, y razon estan por la parte afirmativa. Omito la exornacion de razones, y autoridades: assi porque se pueden ver en los Autores citados: como porque es facil persuadir esto, en suponiendo, que la gracia, que se comunicò à nuestra Señora en el primer instante, fue superior à la de los mas encumbrados Serafines, como dize el mismo Vasquez, *ubi supra*; pues mereciendo esta Señora en todos los instantes de su vida, corresponde sus obras à toda la intension de sus habitos, no ay guarismo que alcance à numerar el cumulo excessivo de sus merecimientos. Que si el supremo Angel en morula tan breve mereciò tanto, Maria Santissima, cuya primera santidad fue superior à la suya, quanto merecia, siguiendo esta proporcion en vida tan dilatada? Diera esta sentencia por fin duda, pero por aora basta suponer, como de el todo cierto, que la santidad de Maria, absolutamente hablando, excede à otra qualquiera santidad, fuera de la de Christo: consiguientemente en la misma proporcion se ha de discurrir en el habito de caridad, ò porque este se identifica con la gracia, ò porque le sigue como propiedad: principio, que corresponde à la naturaleza de quien nace.

Si el habito de caridad de Santa Isabel excedia al de los Angeles, no puede çanjadamente dezirse, pues ni ay authoridad, ni revelacion por donde podamos discurrir en este punto: por esto mi Serafico Doctor San Buenaventura, *in 3. dist. 32. qu. 6.* examinando quien fuesse mas Santo, San Pedro, ò San Juan Evangelista, alegadas las razones de una, y otra parte resuelve: *Sed quis eorum apud Deum, finaliter fuerit clarior, hoc melius sciemus in gloria, & melius est expectare, quam hîc temerè diffinire.*

Y Santo Thomàs 1.*part.quæst.*20.*art.*4 *ad tertium. Præsumptuosum tamen est hoc judicare: quia ut dicitur Prover.* 16. *Spirituum ponderator est Dominus.*

El Padre Suarez en la disputa 18. citada, dize, *Supremus inter omnes Angelos valde intensam habet gratiam, ita ut verisimile sit nullum Sanctorum hominum ad eam gratiæ perfectionem pervenisse, solis Christo & Virgine exceptis.* Pero el Angelico Doctor en el lugar proximè citado *in corpore art.* dize: *Sed loquendo de humana natura communiter, cum Angelicæ comparando secundùm ordinem ad gratiam, & gloriam, æqualitas invenitur, cum eadem sit mensura hominis, & Angeli, ut dicitur Apoc.* 20. *ita tamen, quod quidam Angeli quibusdam hominibus, & quidam homines quibusdam Angelis, quantum ad hoc potiores inveniuntur.* Y en la *qu.* 17. *art.*2.*ad tertium dicendum, quod aliqui homines etiam in statu viæ sunt majores aliquibus Angelis, non quidem actu, sed virtute, in quantum scilicet, habent charitatem tantæ virtutis, ut possint mereri majorem beatitudinis gradum, quem quidam Angeli habent.*

Veo tambien, que el *implevit ruinas* de el Psalmo 109. interpretan muchos de la reparacion de los Angeles, que cayeron, por los hombres, que se salvan: y consiguientemente siendo los Angeles, que cayeron de diferentes Gerarquias, y Luzifer de la suprema, abrà entre los Santos algunos, que excedan à los Angeles de las inferiores Gerarquias, y esten colocados en la suprema. Pero veo en fin, que siente lo contrario San Agustin en el *Ench.c.*28. *y* 29. *y lib.*22.*de civitate Dei cap.*1. y San Gregorio *Homil.*34.*in Evang.* Y veo enfin, que aun dado esto, *Hoc fateri non cogit homines beatos in loco succedere, quem Angeli habituri erant, hoc est juxta eosdem gradus. Etenim possunt minores, aut majores gradus consequi, quemadmodum majora, minoravè merita,* como dize Lorino.

Todo lo proximè dicho persuade, que hablando de Santa Isabel, no se puede dezir, aun con fundamento probable positivo q̃ su caridad actual, ò habitual exceda à la del mas encumbrado Serafin. Ni nuestra Escritora, aunque hablò en plural, entendiò el exceso de amor sobre los Serafines à Santa Isabel. Despues de aquella locucion comun: *Claro està, que el entendido amor de estas divinas Señoras excedia à todos los Serafines,* le restingiò à Maria añadiendo immediatamente. *Y sola Maria purissima amaba mas, que todos ellos.* Usò de Sinedoche, tropo muy estilado en la Escritura: *Matth.*27.*id ipsum autem, & latrones, qui crucifixi fuerant cum eo improperabant ei.* Marc.15. *& qui cum eo crucifixi erant, convitiabantur ei.* Y con todo esso no fueron entrambos los blasfemos como consta de San Lucas, *capit.*23. *Unus autem de his, qui pendebant, latronibus, blasphemabat eum.* Usaron San Matheo, y Marcos de Sinedoche, y por uno, que blasfemò se estendiò en la locucion à entrambos, dizen San Geronimo *super Matth.*27. San Ambrosio, *lib.*10.*in Lucam,* Beda *in Lucam l.*6. De el mismo tropo usò San Lucas, *c.*2. *Existimantes autem illum esse in comitatu,* en sentir de Ruperto, *l.*1.*in Cant.*

Tomar el plural, por el singular es frase muy comun, advierte S. Agustin, *l.*3.*de consensu Evangelist.c.*16. Y se compueba con lo de San Pablo *ad Hebræos* 11. *Sicli sunt.* Y solo fue Isaias el asserrado: *Obturaverunt ora Leonum.* Y fue unico Daniel en esto, como en el Psal.2. *Astiterunt Reges terræ, & Principes convenerunt in unum.* Y Reyes apela solo sobre Herodes; como Principes solo sobre Pilatos: *Convenerunt enim verè in Civitate ista adversus puerum tuum Iesum, quem unxisti, Herodes, & Pontius Pilatus.* Actor.4. y Joan.6. *Est scriptum in Prophetis, erunt omnes docibiles Dei.* Y esto solo se halla en Isaias 54. Como Matth.2. *Habitavit in civitate quæ vocatur Nazareth, ut adimpleretur, quod dictum est per Prophetas.* Y el Texto citado por San Matth. no en muchos Profetas, en uno solo està, que es Isaias *cap.*11. Como Actor.13. Citando aquel lugar de Habacuc: *Videte contemptores, & admiramini, & dispergimini: quia opus operor ego in diebus vestris,* se cita como de muchos Prophetas: *Videte ne superveniat vobis, quod dictum est in Prophetis.* Y enfin Matth. 27. *Videntes autem discipuli indignati sunt dicentes, ut quid perditio hæc?* Y consta fue solo Judas el que se indignò. Juan.12.

Porque el amor pues de Maria excedia al de los Serafines, con estilo retorico la V. Madre usò de el plural, por el singular. *Quia unus hoc fecit* (dezia S. Agustin hablando en el caso de los dòs ladrones) *potuit usitato locutionis modo per pluralem numerum singularis significari.* Y de el Sinedoche, ò enalage se usa con propriedad grande en la Retorica, como advirtiò Casiodoro en la suya, para no quitar la hermosura à la metafora, introduciendo dissimilitud. Y como nuestra Escritora seguia la de los Serafines, q̃ viò Isaias en el Templo, elegantemente puso el plural, por el singular, observando en su metafora todas las propriedades retoricas, que ella pide.

§. II.

Supuesto lo dicho, queda aun grave dificultad en el examen riguroso escolastico, si la caridad actual de Maria excedieSse entonces al amor de los Serafines. Este, sobre Beatifico excelente entre los de aquel estado, el de Maria Santissima, aunque excelentissimo, enfin de Viadora, no regulado por aquel conocimiento intuitivo, y claro de la Divinidad, que posee en la Patria aquel Texto Matth. 11. *Inter natos mulierum, non surrexit major Ioanne Baptista, qui autem minor est in regno Cælorum, major est illo,* interpreta San Agustin *l.*2.*contra adversarios legis, & Prophetarum cap.*3. assi: *Quilibet in eis minor major est utique quolibet Sancto, & justo portante corpus.* Y porque en el *lib.de morib. Ecclesiæ c.*15. avia dicho, *cum ipsum, quem cognoscere volumus, hoc est Deum, prius plena charitate diligamus.* En el *l.*1. *Retract.c.*7. explicò: *Melius diceretur, sincera, quàm plena: ne fortè putaretur charitatem Dei, non futuram esse majorem, quando videbimus facie ad faciem.* Y lib.de *Spiritu, & litera* cap. ult. *Quis verò existimare audeat, cum eo ventum fuerit ubi ait, ut cognoscam, sicut, & cognitus sum, tantam Dei dilectionem fore contemplatoribus ejus, quanta fidelibus nunc est?*

Y San Geronimo explicando tambien el alegado Texto de San Mattheo dize: *Non autem simpliciter intelligimus, quod omnis Sanctus, qui jam cum Deo est, major sit illo, qui adhuc consistit in prælio.* Aprueba esta exposicion el Abulense, *q.*36. Y parece seguirla Santo Thomàs 1 *part.q.*117.*art.*2. donde dize assi: *In corpore art. Manifestum est autem, quod eo modo, quo inferiores Angeli superioribus subduntur, supremi homines subduntur etiam infimis Angelorum, quod patet, per id, quod Dominus dicit* Matth. 11 *Inter natos mulierum, non surrexit major Ioanne Baptista; sed qui minor est in regno Cælorum, major est illo.*

La razon mas eficaz, que funda la propuesta, se toma de lo dicho en la Nota antecedente, donde probamos, que el amor de el Viador, y Bienaventurado son essencialmente distintos: y siendolo, es preciso, que desiguales en su perfeccion exceda el beatifico al de el viador, y por mas, que este crezca, se quede abaxo, como en especie mas infima, siendo siempre verdad el axioma comun: que *supremum infimi, nunquam pertingit infimum supremi.* Razon, que tocò Santo Thomàs, 2.2.*q.*24. *art.*7. respondiendo à este argumento: *Omne finitum per continuum augmentum potest pertingere ad quantitatem alterius finiti quamtumcumque majoris.* Y responde el Santo: *Ad tertium dicendum, quod ratio illa procedit in his, quæ habent quantitatem ejusdem rationis; non autem in his, quæ habent diversam rationem quantitatis: sicut linea quantumcumque crescat, non attingit quantitatem superficiei. Non est autem eadem ratio quantitatis charitatis viæ, quæ sequitur cognitionem fidei; & charitatis patriæ, quæ sequitur visionem apertam.* Con que siendo el amor de Maria Santissima, como Viadora, de inferior especie al de el Serafin, como comprehensor, por mas, que creciesse, quedandose dentro de los limites de este estado, nunca pudo excederle, ni aun igualarle. El amor de Maria Bienaventurada excede à todos; es assi: pero el amor de Maria Viadora excede al de los espiritus Bienaventurados: no solo es claro, como dize nuestra Historiadora, sino aun sumamente dificultoso, dando estos amores distintos en especie. Aun Novato, q̃ en el' 2.*tom.de eminentia Deiparæ c.*4.*q.*22. y 23. defiende el amor de Maria Santissima Viadora superior al amor de los Bienaventurados, se halla obligado à dezir son de una misma especie: pero darlos de distintos, y afirmarle eminente, no parece cabe.

Si se mira por parte del conocimiento, que dirige el amor de uno, y otro estado, sin duda es mas perfecto de el comprehensor, que el de el Viador: el de el Serafin, que el de Maria, como Viadora: aquel nace de principio tan excelente, como el habito de lumbre de gloria: es expresion clara, y intuitiva de Dios; el de Maria, ni nace de principio tan perfecto, ni es intuitivo de la Divinidad, especialmente en la ocasion que habla nuestra Escritora. Y como el amor crece al passo de el conocimiento, inclinandose al bien mas, ò menos, segun el entendimiento se le propone (como dize San Agustin. *de Spiritu, & lit. cap.ult. Quanto major notitia, major erit dilectio*) dezir, que el amor de Maria Santissima Viadora, sin ilustracion intuitiva de

la Divinidad, sea superior al de los Serafines, es mas piadoso sentimiento, que verdad solida.

§. III.

PAra resolver este punto con todo rigor escholastico, sin valernos de la piedad, capa que abriga algunas proposiciones, no tan fundadas: supongo, que el amor se puede considerar segun quatro razones; segun la intension, segun la apreciacion, segun la dignidad de el amante, y segun su estado. Si se atiende el amor de Maria segun la dignidad de su persona, que tambien refundiò valor moral à sus actos (sea, ò no sea la maternidad forma santificante) es cierto excede al de los Serafines, como es cierto, que por Madre de Dios posee Gerarquia mas eminente: *Quamvis hoc solum de sancta Virgine prædicari, quod Dei Mater est, excedat altitudinem, quæ post Deum dici, vel cogitari potest*, como dixo San Anselmo, *de excellent. Virg. cap.* 2. y San Cirillo Alexandrino, *lib. de fide ad Reginas*. Con mil razones el Cardenal Pedro Damiano *Serm. de Nativitate Mariæ*, al ver, *quod Deus in alijs rebus sit tribus modis, in Virgine fuit quarto speciali modo per identitatem, quia idem est, quod ipsa*. Exclamò: *Hic taceat, & contremiscat omnis creatura, & vix audeat aspicere tantæ dignitatis immensitatem*.

Si se mira segun la intension, tambien debe darse por cierto. Es la razon clara: porque el habito de caridad de Maria, aun Viadora, era mas perfecto, y intenso, que el de todos los Serafines, como queda dicho, y las operaciones, y actos de su amor correspondian à toda la intension de el habito, como prueba Suarez *tom.* 2. *in* 3. *part. disp.* 18. *sect.* 2. *concl.* 2. Novato, *tom.* 2. *c.* 4. *qu.* 21. En los Serafines, y Angeles quando Viadores admiten essa proporcionada correspondencia todos los Theologos. De nuestro Padre San Francisco, de San Pablo, y los Apostoles, Suarez *ibid.* Y como èl dize: *Per se probabile est in tanta multitudine, ac varietate donorum gratiæ, hoc fuisse aliquibus hominibus divinitus datum*. Sin razon se negarà à Maria: pues es casi como dogma de Padres, y Theologos que, *quod, vel paucis mortalium constat esse collatum, non est fas suspicari tantæ Virgini fuisse negatum*, que dixo San Bernardo *Epist.* 174.

Vertiòse en sus actos todo el ardor de su caridad: *Ardor continuus, & ebrietas profusi amoris*, que dezia S. Geron. *apud* D. Bonav. *lib.* 1. *Phar. cap.* 5. para que nada faltasse al lleno de su hermosura, como dixo el Sabio Idiota, *tom.* 3. *Bibl. Patrum de templ. Virg. cap.* 2. *In omnibus actibus Mariæ nil defuit spiritualis pulchritudinis gratiæ, & virtutis*. Y le faltàra algo, sino tuviera toda la intension, q̃ podia participarle el habito de quien nacia.

Està la principal dificultad en el acto de amor, en quanto explica apreciacion de Dios sobre lo demàs, que es donde tira la fuerza toda de las razones opuestas, por ser la apreciacion la porcion mas essencial, à la qual deve atenderse, para hazer graduacion exacta en la excelencia de el acto de caridad, como dize Koninck. *trat. de charit. disp.* 23. *dub.* 3. *n.* 17. Si estuvieramos à la sentencia, que insinua Scoto *in* 3. *dist.* 27. §. *de primo dico*, no tan sin abrigo de Patronos, como aprehendiò Valenc. 2. 2. *dist.* 3. *quæst.* 4. *part.* 1. pues la defienden Alexan. de Ales 4. *part. quæst.* 17. *mem.* 2. §. 3. mi Serafico Doctor *in* 4. *dist* 6. *prat.* 2. *quæst.* 1. Durand. *in* 4. *dist.* 17. *quæst.* 4. Angel verbo *Contritio*, y Pedro de Soto *de justific. impy. lect.* 4. & 5. que afirma, que en la caridad no se distinguen la intension substancial, y la apreciacion: con lo dicho en los numeros antecedentes, quedarà probado esto. Y verdaderamente que la experiencia à que reducen su probança los Autores de el sentir contrario, tomada de la Madre, que ama mas intensamente al hijo pequeñuelo, como prueban las demonstraciones de mayor cariño, y aprecia mas al hijo mayor, cuya vida, en caso de no poder conservar la de entrambos, antepusiera à la de el hijo pequeñuelo, prueba poco: pues solo concluyen mas intension en el amor sensitivo, pero no en el intelectual: *Sicut aliqui qui dicuntur devoti, sentiunt aliquam majorem dulcedinem, quàm alij multò solidiores in amore Dei, qui centuplum promptius sustinerent martyrium*, dize Scoto.

§. IV.

PEro porque el mas comun sentir de los Theologos, no camina hazia aqui, dexemonos por aora llevar de su corriente, y demos, que en el acto de caridad se distingan apreciacion, y intension. Dado esto, el amor de N. Señora, en la linea apreciativa excede al de los Serafines. Es la razon, porque el amor apreciativo de Dios, en tanto es mas perfecto, en quanto determina à obras mas heroicas. El que guarda los Mandamientos, tiene fin duda amor apreciativo de Dios; por esso se llama perfecta su caridad: *Qui autem servat verbum ejus, verè in hoc charitas Dei perfecta est*. 1. *Ioan. cap.* 2. Pero tambien es fin duda ama mas perfectamente que este, el que sobre guardar los Mandamientos, dexa por Dios todas sus cosas: *Si vis perfectus esse vade, & vende quæ habes, & da pauperibus, Matth.* 19. Y en todo caso ama menos en la linea apreciativa, quien parte su amor con criatura alguna, dize San Agustin. *lib.* 10. *Confes. c.* 29. *Minus te amat, qui tecum aliquid amat, quod non propter te amat*. O como dixo San Greg. *Homil.* 30. *in Evang. Tanto quisque à supremo amore desiungitur, quanto inferius delectatur*. Es la razon: porque el amor apreciativo, en tanto es mas perfecto, en quanto excluye, no solo lo que le destruye, como lo es el pecado mortal, sino aun el que le minora, como son las culpas veniales, y las mas pequeñas imperfecciones: pues qualquier amor extraviado del supremo fin, le haze, que descaezca de aquella subida perfeccion, que pide amar à Dios *ex toto corde, ex tota anima, ex tota mente. In plenitudine charitatis* (dezia San Agust. *lib. de perfect. justit. ratiocin.* 17.) *præceptum illud implebitur. Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, ex tota mente tua: nam cum adhuc est aliquid carnalis concupiscentiæ, quod vel continendo frenetur, non omninò ex tota anima diligitur Deus*.

Siendo esto assi: no ha avido amor, que se explique en tan heroicos actos, como el de Maria Santissima. No ay bien criado, que iguale à la vida de Christo: por esto afirmaron algunos graves Theologos, que el Deicidio fue pecado de infinita malicia, aunque no lo sean otros: porque la vida de Christo es infinitamente apreciable. Y Maria Santissima, por la mayor honra de Dios, por mayor conformidad con su beneplacito, la ofreciò resignada, para que fuesse sacrificio al Eterno Padre, acceptable hostia à nuestras culpas: *Omnino erat* (dixo Arnoldo Carnot. *de laud. Virg.*) *una Christi & Mariæ voluntas, unumque holocaustum: ambo pariter offerebant Deo, hæc in sanguine cordis, hic in sanguine carnis*. Y S. Brig. *lib.* 1. *Revel. cap* 35. *Sicut enim Adam, & Eva vendiderunt mundum pro uno pomo, sic filius meus, & ego redemimus mundum uno corde*. Hablando nuestra Historiadora de este holocausto Divino, que ofreciò Maria Santissima en el Calvario en este tomo, num. 1379. *Como Madre* (dixo al Eterno Padre) *tengo derecho natural à su humanidad Santissima en la persona, que tiene; y nunca vuestra providencia se niega, à quien le tiene, y pertencce. Aora, pues, ofrezco este derecho de Madre, y le pongo en vuestras manos de nuebo, para quæ vuestro Hijo, y mio, sea sacrificado por la Redencion de el linage humano*. Con mucha razon dixo Novato *ubi supra cap.* 4. *quæst.* 23. *Hi erant actus amoris appreciativi erga Deum ita perfecti, ut perfectiores neque ab ipsis Seraphim eliciti unquam fuerint, sed neque possint*. Y mi Serafico Doctor, *in* 1. *dist.* 48. *quæst. ult. hoc oblationis actu Deum & hominem sibi maximè devinxisse*. Tocan la excelencia de esta oblacion resignada de Maria el Abulense, *qu.* 14. *prolog. super Matt.* y Gerson 2. *de cantico decachordo*, y aunque esta oblacion en el efecto se executò en el Calvario, en el afecto fue de por vida, repetida continuamente de esta Señora, como quien sabia, que el Hijo que la daban era para que muriesse, por el remedio del mundo, cooperando ella à la Redencion con lo heroyco de sus actos: como dizen San Anselmo *de excellentia Virg. c.* 9. San Basilio *orat. ad Virgines*. San Bernardo *Serm. de Assumpt.* S. Irineo *lib.* 3. *contra Valentinum cap.* 33. y otros muchos.

Discurrir por todos los heroycos actos de su amor assi en el obrar, como en el padecer, es dilatadissima materia. Vease Novato *ubi supra*. La perfeccion del amor apreciativo *in Patria* en que consiste? *Quod totum cor hominis actualiter semper feratur in Deum: & hæc est perfectio charitatis patriæ, quæ non est possibilis in hac vita, in qua impossibile est propter humanæ vitæ infirmitatem, semper actu cogitare de Deo, & moveri dilectione ad ipsum*, dize Santo Thomàs, 2. 2. *quæst.* 24. *art.* 8. Esto que es imposible atendiendo à la naturaleza de este estado, lo tubo Maria Santissima por privilegio: como prueban Suarez *tom.* 2. *in* 3. *part. disp.* 18. *sect.* 2. Canisio *lib.* 1. *c.* 13. Salazar *in Proverb. c.* 31. *n.* 137. Novato *cap.* 4. *citat. q.* 20. En el estado de la inocencia dize San Agust. *lib.* 5. *contra Iulianum cap.* 9. *Tam felicia erant somnia dormientium, quàm vita vigilantium*. En Maria Santissima sucediò lo propio, no interrumpiendo por el sueño los actos de su amor, como queda advertido en la primera Nota §. 1. de autoridad

toridad de San Bernardino, Dionisio Cartuxano, Ruperto, cumpliendo assi Maria con Dios la zelosa quanto imposible ansia, de el otro profano amante de quien escrive Teren. *in Eunuc. Ego ne quid velim? Dies noctesque me ames, me desideres, me somnies, me expectes, de me cogites, me speres, me te oblectes, mecum tota sis.*

Consiste la perfeccion de el amor, que ay en la Bienaventurança en que exactissimamente se cumple en ella aquel precepto *diligendi Deum ex toto corde, ex tota anima, & ex tota mente*, dixo San Agustin *de perfect. justitiæ ubi supra, & de spiritu, & litera cap. ult. Et ipsa dilectio non solum quam supra hîc habemus, sed longè supra quam petimus, & supra quam intelligimus erit: nec ideo tamen plus esse poterit, quàm ex toto corde, ex tota mente, & ex tota anima.* Lo mismo dize San Bernardo *tract. de diligendo Deum.* Hablan estos Padres estrecha, y rigurosamente en quanto explica amar à Dios de tal modo, que en accion alguna no se desvìe el alma de su querer, y amor, y en este sentido no cae debaxo de precepto por ser imposible à este estado: sino en quanto *diligere Deum ex toto corde, ex tota anima, & ex tota mente*, significa una preparacion de animo para perder antes qualquier cosa, que faltar à la amistad de Dios. En esta accepcion cae sobre esse amor el precepto, y se puede cumplir por este estado: pues como difine el Concilio Trid. *sect. 6. Canon.* 18. quantos preceptos Dios nos puso, podemos cumplir con los auxilios comunes de su gracia, que concede à todos. Este amor en el rigor primero pide especialissimo privilegio, y aunq̃ no concedido à otro, à Maria si, cuya voluntad: *Divinæ per omnia concors erat, nihil volens, nisi quod eam velle, volebat Deus*, como dixo Gerson *super magnificat tract. 4.* Y San Bernardo *Serm. 29. in Cant. Est sagitta electa amor Christi, quæ Mariæ animam non modò confixit, sed etiam pertransivit, ut nullam in pectore Virginali particulam vacuam amore reliquerit, sed toto corde, tota anima, tota virtute diligeret, & esset gratia plena.* Explicòlo admirablemente nuestro Ale. se *super Lucam. Dilexit toto corde, omnes cogitationes suas in Deum dirigens tota anima omnes operationes suas propter Deum faciens, totisq; viribus, & toto posse nihil de contingentibus omittens, sed quidquid facere debuit, faciendo.* Revelòselo esta Señora à Santa Brigida: *Ego in charitate Dei tam ardens eram, quod nihil mihi placuit, nisi perfectio voluntatis Dei: sic lib. 3. Revelat. c. 8.* nuestra Escritora en la 1. P. n. 525. *Este fue el prodigio de el poder Divino, y el mayor ensayo, y testimonio de su caridad increada en pura criatura, y el desempeño de aquel gran precepto natural, y Divino, amarás à tu Dios de todo tu coraçon, alma, mente, y con todas tus fuerzas: porque solo Maria desempeñò à todas las criaturas de esta obligacion, y deuda, que en esta vida, y antes de ver à Dios, ni sabian, ni podian pagar enteramente.*

§. V.

Supuesto, pues, lo dicho: porquè parte el amor de Maria Santissima no fue superior en qualquier linea al de todos los Bienaventurados? Por parte de el exercicio heroico de las obras que determinaba, superior à ellos. Por parte de la intension, tambien. En no discontinuarse, igual. En excluir culpas mortales, veniales, y imperfecciones, ò otro qualquier movimiento indeliberado, no le exceden. Pues porque absolutamente no se ha de afirmar superior.

O que los Serafines, y qualquier Bienaventurado, aunque no executassen obras tan heroycas como Maria; pero el amor, que tienen les determina à que se hallen con promptitud de animo para obrar lo propio, en caso que fuesse voluntad de Dios, como le tienen de padecer todas las penas de el Infierno, si Dios se lo mandàra, ò lo quisiera. Es verdad; pero de aqui solo se infiere, que en los que aman assi, no ay exceso en el amor apreciativo. Pregunto: el Bienaventurado mas infimo, comparado con el mas supremo no se halla en esta misma determinacion? Son iguales todos en el amor apreciativo? Si se responde que si: luego en el amor apreciativo no ay exceso, sino solo en la intension en que pueden ser desiguales. Y en esta aventaja Maria Santissima Viadora à todos, como queda probada con eficazissimos fundamentos. Si se responde, que no: luego como se compone esta igual determinacion de seguir en todo la voluntad Divina en los Bienaventurados, con desigualdad de amor apreciativo, se compone sea el de Maria, en quanto apreciativo superior al suyo, aunque estàn igualmente determinados à obrar, tanto como esta Señora obrò, especialmente quando en ellos se quedò en deseo, lo que fue execucion en Maria; y esta aumenta el valor moral de el mismo amor, como prueban San Ambrosio *lib. 10. Epistolar. Epist. 81. ad Syricum Papam.* S. Agustin. *lib. de Virg. cap. 10. usque ad 31.* y S. Geron. *toto lib. 2. adversus Iovinianum.*

O Señor, que no aprecia tanto el que conoce menos: Es assi, si el que conoce menos, no conoce lo bastante para apreciar el objeto; pero no si lo conoce de modo, que baste para apreciarle segun el valor que tiene, aunque otro le conosca con mas perfeccion. El niño desprecia el diamante, que el lapidario estima: porque es tan pueril su conocimiento, que no distingue el diamante de las demas piedras, ni penetra los quilates subidos, que le hazen digno de estimacion. Pero un hombre, que creyò firmemente el valor, que encierra, por el testimonio, y autoridad de los lapidarios, tanto le aprecia como ellos, aunque estos lo conoscan por sciencia, y el por Fè. Conocen los Serafines la Divinidad con sciencia intuitiva; pero Maria con Fè cierta, y infalible: esta bastava para que supiesse era Dios estimabilissimo sobre todas las cosas, dignissimo empleo de todas las ansias de nuestro amor.

El no amar los demàs viadores con amor apreciativo tanto à Dios, como los Bienaventurados, no nace de falta de conocimiento, que el que tienen por la Fè es bastante, sino de que la flaqueza miserrima de este estado està llena de inconsideraciones, de movimientos indeliberados, que sopla el fomite de la concupiscencia, el desorden de las pasiones, y rebeldia de el apetito; con que ni podemos amar continuamente, ni ordenamos quanto obramos à Dios, tropeçando el mas justo en hartas culpas, como dize San Agustin, y Santo Thomàs *ubi supra.* En los Bienaventurados, la caridad no tiene cosa, que la retarde, porque ni ay inconsideracion, ni desorden, ni concupiscencia, ni fatiga, llegaron al descanso, y poseen su centro. Pero esto, que en los Bienaventurados es connaturalidad al dichosissimo estado de que gozan, fue privilegio en Maria, à quien resguardò la gracia, no solo de culpas; pero aun de imperfecciones, de concupiscencias, de movimientos desordenados, para que posseyesse una caridad ordenadissima: *Ordinavit in me charitatem.* Siendo Madre, raiz, y principio de una dilection hermosa, sin fealdad en nada: *Ego Mater pulchræ dilectionis.*

De aqui solo se prueba, que el amor de los Bienaventurados excede el de Maria, *ratione status*, no mas: porque su amor tiene connaturalmente lo que en Maria fue privilegio. El amor Beatifico pide con exigencia connaturalissima el govierno, y direccion de la vision intuitiva, en quien se compendia quanto por privilegio puede dar la gracia, en orden à excluir culpas, inconsideraciones, y movimientos indeliberados. En esto excede, y de aqui nace la distincion especifica, que el amor de Maria Santissima, Viadora, tiene con el de los Bienaventurados: por lo qual se dize està aquel en especie mas perfecta; no de que sea, ni mas intenso, ni mas apreciativo, sino de que uno tiene la exigencia connatural de que carece el otro. Como en caso, que se diera sustancia, que tuviera exigencia connatural à habito de lumbre, y de caridad, como dòs, fuera sin duda sustancia sobrenatural de especie mas perfecta, que las demàs substancias intelectuales: y no obstante, estas pudieran ver, y amar à Dios con actos mas perfectos en la intension, y apreciacion: lo que en este caso se dixera de las substancias, dezimos en nuestro caso de los actos de el amor, mas perfecto el Beatifico, que el de Maria, por razon de el estado, y exigencia connatural, que en èl tiene: pero no en la intencion, y apreciacion. Doctrina, que dexò dada nuestra Escritora en el nu. 166. donde dize assi: *Porque su amor ardentissimo (dado que en alguna condicion fuesse inferior al de los Bienaventurados, quando estava sin vision clara de la Divinidad) fue superior en otras muchas excelencias, aun en el estado comun que tenia.* La condicion, en que era inferior, era en la condicion de el estado: fue superior en las excelencias, porque lo fue en la apreciacion, y en la intencion. Maria Viadora, fue amada de Dios sobre todos los Serafines, dize San Anselmo *de excellentia Virginis, cap. 4. Ostendit ergo amorem erga Matrem, quo nullum putemus esse posse majorem.* Y mas abaxo: *Potestne quæso ullus hominum, aut Angelorum istius amoris immensitatem penetrare, vel dignitatis honoris illius quidquam cogitatis percipere comparabile*: Pues de amarla Dios mas que à todos, claro se infiere amasse mas Maria à Dios, que los demàs: *Quid mirum si præ omnibus diligat; quæ præ omnibus est dilecta?* dixo

mi Serafico Doctor San Buenaventura *in ſpecul. cap. 6. in fine.* De lo dicho queda ſana, verdadera, y firme la concluſion de la Venerable Madre, que contiene la Nota, y ſatisfechos los argumentos objetados.

NOTA VII.

TEXT. *Admirable veo al Señor en manifeſtar eſte gran Sacramento de ſu encarnacion, à tres mugeres primero, que à otro ninguno de el linage humano.* Num. 226.

§. Unico.

EXplica nueſtra Hiſtoriadora las tres mugeres, à quien ſe manifeſtò eſte Sacramento de la Encarnacion de el Verbo, antes que à otro alguno de el linage humano, y dize fueron Santa Ana, nueſtra Señora, y Santa Iſabel. A eſto parece contradize lo que dexa dicho en la 1. part. num. 666. donde refiere, que los Angeles de guarda, que aſsiſtian à Maria Santiſsima, revelaron à San Joachin ſu Padre, como ſu Hija era la eſcogida por el brazo de el Omnipotente, para que en ſus entrañas ſe viſtieſſe de carne, y forma humana el Verbo Divino. Y eſto fue mucho antes de la viſita de Santa Iſabel, aun antes, que à Maria Santiſsima ſe le manifeſtaſſe era ella la electa Madre de el Altiſſimo: con que ſolo à una muger, que fue à Santa Ana, ſe manifeſtò antes que à algun hombre: y la clauſula notada parece falta à la verdad, ſiendo inconſiguiente con lo que dexa dicho.

Dictorum intelligentia, aut ex propoſitis, aut ex ſequentibus expetetur, dezia San Hilario, *lib. 9. de Trinitate prope initium.* Y lo miſmo digo yo en la preſente Nota. Manifeſtòſe eſte Sacramento à Joachin: y *al miſmo punto perdiò el habla* (dize nueſtra Eſcritora) *y entrando en la vereda comun de toda carne, començò à agonizar con una lucha maravilloſa entre el jubilo de tan alegre nueva, y el dolor de ſu muerte.* A Maria Santiſsima, Santa Ana, y Santa Iſabel, muy de otra manera: no en los ultimos terminos de la vida, ſino aun quando pudieron gozarſe con las noticias de eſte Miſterio por muchos años. De el modo que à eſtas tres mugeres, à ninguno otro. En eſte ſentido fueron las primeras, como Enos el primero, que invocò el nombre de Dios: *Iſte cæpit invocare nomen Domini, Gen.* 4. No porque no le huvieſſe imbocado antes Adan, Abel, y Seth, ſino porque ninguno de los tres le imbocò de la manera que Enos; ya porque le imbocò debaxo de el nombre de Gehova, como quieren unos, ya porque le imbocò en cultos publicos, y ſolemnes, como dizen otros. Tiene Chriſto ſciencia certiſſima de el dia de el juizio, y ſiendo ſuma verdad, niega el tenerla: *De die autem illo, vel hora nemo ſcit, neque Angeli in Cælo, neque filius, niſi pater.* Marc. 13. porque no ſe la comunicaron, como las ſciencias de otros altiſſimos myſterios, en que inſtruyò à ſus Diſcipulos. Es comun expoſicion, veaſe Franciſco Burgenſe. Porque no avia de ſubir à Jeruſalem en la feſtividad de la Scenopegia en publico, abſolutamente dize, que no ha de ir. *Vos aſcendite ad diem feſtum hunc, ego enim non aſcendam.* Y porque en lo que poſſee, ay nuevo modo de poſſeerlo, abſolutamente ſe afirma lo recibe, como ſino lo tubiera antes: *Dignus eſt agnus, qui occiſus eſt accipere virtutem, & divinitatem, & ſapientiam* Apocal. 5. *& infra: Tunc facta eſt ſalus, & virtus, & regnum Dei noſtri, & poteſtas Chriſti ejus.*

Abſolutamente pues, debiò dezir la Venerable Madre, que el Sacramento de la Encarnacion en las puriſſimas entrañas de Maria ſe manifeſtò primero à tres mugeres, ò porque de el modo, que à ellas, no ſe revelò à otro alguno de el linage humano, ò porque el revelarſe à Joachin, quando eſtava agonizando, no debe reputarſe por hecho en vida à quien ya piſaba los umbrales de la muerte: *Sed & ſi quis ita ſtipuletur pridie, quam moriar, vel pridie quam morieris dare ſpondeas? Inutilis erit ſtipulatio*, determina el derecho §. 13. *inſtit. de inutilibus ſtipulationibus verſic. ſed.* Y Jeremias no mencionò à Joachaz, y Joachin el ſegundo por el poco tiempo, que reynaron logrando la inſtruccion de ſus vaticinios: *Prophetavit ergo Ieremias ſub quinque Regibus Iuda, nec tamen in Ieremia fit ulla mentio de Ioachaz, vel Ioachin, quod ſub illis exiguo tempore prophetavit*, dize el docto Salmeron. *Prolog. 10. Quinquagena 2. Canon.* 44. Baſte lo dicho en ſolucion tan clara.

NOTA VIII.

TEXT. *Bendito ſea el Señor Dios de Iſrael, dize, conociendo què pudo el Altiſsimo con ſolo ſu querer, ò ſu palabra hazer la redencion de ſu pueblo.* Num. 294.

§. I.

LAs palabras de eſta Nota ſon caſi de el todo conformes à las de S. Leon, *Serm. 2. de Nativ. cap. 3. Vera miſericordia Dei, cùm ad reparandum humanum genus ineffabiliter ei multa ſuppeterent, hanc, conſulendi viam elegit, qua ad deſtruendum opus Diaboli non virtute uteretur potentiæ, ſed ratione juſtitiæ.* Y que Dios pudieſſe remitir el debito, que contraximos por la culpa, es concluſion tan cierta, que fuera temeridad el negarla, como dize bien el Padre Suarez, *tom. 1. in 3. part. diſput. 4. ſect. 2.* Reſuelven eſte punto fuera de los Eſcolaſticos con el Maeſtro: *in 3. diſt. 20.* muchos Padres, entre otros con ſingular elegancia Theodoreto, *lib. 6. de Providentia divina contra Græcos circa finem.*

Contra la ſubſtancia pues de la concluſion contenida en la preſente Nota no ay duda de eſpecial reparo, ſolo la puede forjar el muy eſcrupuloſo en la impropiedad de la locucion: pues aunque es verdad, pudo Dios como acreedor, que era, remitir el debito de el pecado, ſin pedir ſatisfacion de la ofenſa: pero eſta ceſſion de ſu derecho ſiendo exercicio puriſſimo de liberalidad, no pudo llamarſe Redencion: porque *redimere dicitur, qui rem, quam prius poſsidebat, & caſu aliquo illam amiſerat, pretio dato iterum adquirit*, como dize San Geronimo *ſuper cap. 3. ad Galatas*, y Ciceron en el 10. de ſus Philipicas: *Pompejo ſua domus patebit, eamque non minoris, quàm emit Antonius, redimet*: Y San Fulgencio *lib. 2. ad Tranſimum capit. 2. Redemptio eſt iterata emptio.*

No ay Redencion (hablando de la ſublevativa) que no ſuponga eſclavitud, ſegun lo de Zozimo referido de San Aguſt. *Epiſtol. 157. Nullus Redimitur, niſi is, qui ſub peccato ſervit*, tampoco la ay ſin precio dado en pago de ſu libertad. *Empti enim eſtis pretio magno. 1. ad Cor. 6.* Por eſto es Chriſtro nueſtro bien propiſſimo Redemptor de el linage humano. Vendiòle Adan à Exactor tan tirano como el Demonio, y à tan corto precio, que ſe pudo dezir de balde: *Gratis venundati eſtis, Iſaiæ* 52. No enagenò Dios eſſa herencia por tantos titulos ſuya, permitiò ſe enagenaſſe, por no eſtorbar los fueros à la libertad en que la criò, dexandola al arbitrio de ſu conſejo, que la diò à ſu ruina, por deſpeñarſe à la maldad. Bien ſe lo ponderaba por Iſaias, *cap. 50. Quis creditor meus, aut cui vendidi vos, ecce in iniquitatibus veſtris venditi eſtis.* Vendioſe pues el hombre, y redimiòle Chriſto. Como? Al precio de ſu ſangre: *No corruptibilibus auro, & argento redempti eſtis, ſed pretioſo ſanguine, quaſi agni immaculati Chriſti, & incontaminati* 1. *Petri c.* 1. Y para que nada faltaſſe à la propiedad de Redemptor nos reſtituyò al miſmo dueño cuya poſſeſſion eramos antes: *Redimiſti nos Deo in ſanguine tuo*, Apoc. 5.

Aqui ſi, que ſe halla Redencion: pero en caſo, que Dios liberalmente nos perdonara: como? Quedaramos libres, eſſi: pero redimidos. No huviera eſclavitud, pero Redencion tampoco: que no la puede aver ſin compra, precio, ni reſcate. De donde ſe infiere, que aunque ſea verdadera la primera parte de la concluſion, que afirma: pudo Dios con ſu querer libertarnos de el pecado, es falſa, quanto à la ſegunda, que dize en tal caſo huviera Redencion.

§. II.

PAra ſatisfazer à eſta objecion adequadamente, entro con otra, que haze San Gregorio Nazianzeno hablando de la Redencion de Chriſto *oratione 2. Paſchæ. Enim verum alienum, nõ fuerit rem, ac doctrinam inquirere, à multis quidem neglectam, meo autem judicio ſtudiosè perquirendam. Eccui enim ſanguis ille pro nobis exhauſtus, & quam ob cauſam fuſus eſt, ille inquam magnus, & nobilis ſanguis Chriſti, & Pontificis, & Sacrificij? Nos enim à Diabolo detinebamur, utpotè, qui venundati eſſemus ſub peccato, ac vitium cum voluptate commutaſſemus. Quid ſit Redemptionis pretium non cuiquam alij, quàm detinenti perſolvitur, quæro, cui tandem oblatum eſt, & quam ob cauſam? Si Diabolo, ò indignam contumeliam! ſi autem Patri, quomodo id factum eſt? Nec ab ipſo tenebamur.* En la Redencion el precio, dize el Santo, ſe dà à quien tenia el cautivo en ſu poder y el precio de la Redencion de el hombre, que fue la vida, y ſangre de Chriſto, no ſe diò al Demonio; à Dios fue à quien ſe ofreciò que no era el dueño, que

nos

nos tenia cautivos, por la culpa; el dueño fi, de quien debiamos ser por la gracia, viviendo en la posseſſion de ſu caridad: y aſſi aunque Chriſto con toda propiedad ſatisfizo à Dios por el pecado; no parece puede eſta ſatisfacion llamarſe Redencion propiamente: pues no ubo compra reſpecto de el Demonio, que no recibiò el precio, ni reſpecto de Dios, à quien no ſe compraban, ſino ſe reſtituyan los eſclavos, como à dueño propietario de ellos.

Es la objecion digna de la agudeza de quien la haze. La reſpueſta de Nicetas Setronio en el Comento de las oraciones panegiricas de el Santo es muy ſin replicas, y muy de nueſtro caſo: *Illud autem notandum, quod hæc dictio, redemptio, duas proprietates habet, alteram, quia eos, qui captivi tenentur in libertatem asserit, alteram, quia ei, à quo tenentur pretium persolvi necesse est: hoc loco pretio huic, quod Dominus redimendi nostri causa persolvit, altera propietas adfuit (captivos enim liberavit) altera defuit. Nec enim hujusmodi pretium Diabolus accepit.* En la Redencion concurren dòs coſas: libertar al eſclavo, y pagar el precio al dueño, que le poſſeìa. En Chriſto faltò la ſegunda, ſubſiſtiò la primera, y eſta baſta, para que ſe llame Redemptor.

No deſemejantemente en nueſtro caſo. Reſtituir Dios al hombre liberalmente à ſu gracia, fuera ſin duda librarle de la eſclavitud de el Demonio, y romper el jugo de opreſſion tan tirana, y eſto era baſtante, para que ſin que intervinieſſe precio, compra, ò venta, ſe llamaſſe Redemptor, redimidos noſotros. Como ſe llama en el Pſalmo 77. *Deus excelſus Redemptor eorum*, y en el Pſalmo 110. *Redemptionem miſit Dominus populo ſuo.* Porque? *Quia ex Ægyptiaca ſervitute eos redemerat*, explica Janſenio en eſtos dos lugares. Y aqui ya ſe vè no los redimiò Dios, dando precio alguno por ſu reſcate, ſino librandoles abſolutamente con ſu poder. De el miſmo modo explica el Texto de Jeremias *cap.* 50. el Padre Gaſpar Sanchez: *Calumniam ſuſtinent filij Iſrael, & filij Iuda ſimul: omnes qui ceperunt eos, tenent, nolunt dimittere eos. Redemptor eorum fortis, Dominus exercituum. Quia ut benignus vult* (dixo el docto Padre) *& ut fortis poteſt defendere miſerorum cauſam, liberans eos à ſervitute tyrannica deprimentium illos.* Eſto baſtò ſin mas, para que el Dios de los exercitos, que quiſo, y pudo liberarlos, ſe llamaſſe Redemptor.

Tocò la razon Lorino, Pſalmo 18. *Quia vox Hæbræa Ioel. ſeu Redemptor denotat in Deo jus redimendi, & recuperandi eum, qui ſuus erat ſervus.* Recobrar Dios, lo que por derecho es ſuyo, es redemirlo: y por eſto David en el preſente Pſalmo le llama ſu amparo, y ſu Redemptor: *Adjutor meus, & Redemptor meus*, En el caſo pues que habla la V. Madre, fuèra Dios Redemptor en eſte ſentido, y redimidos noſotros, reſtituidos à ſu poder, y libertados de la eſclavitud: *Hæc proprietas adfuit captivos liberare.*

NOTA IX.

TEXT. *Perſeverò con eſta porfia haſta llegar con la ſeptima tentacion de pereza, pretendiendo introduzirla en Maria Santiſſima, con deſpartarla algunos achaques corporales.* Num. 353.

§. I.

HAbla la V. Madre de las tentaciones con que acometiò el Demonio à Maria Señora nueſtra. Ni ay, que eſtrañar ſe atreviеſſe à la Madre, quien deſpues, aun no ſe acobardò de tentar al Hijo: *Quia ſi Sathan auſus eſt tentare filium Dei, quomodo non tentaret Matrem?* Dixo Gerſon *tract.* 4. *ſuper Magnificat.* En Chriſto permitia el Eſpiritu Santo la tentacion: *Ob fructū, & victoriam Chriſti; quam certò ope ſua futuram prævidebat, ideoque Chriſtum Diabolo tentationem hanc optanti objeciſſe, & quaſi athletam ad ductum eidem compoſuiſſe, & oppoſuiſſe*, dize Cornelio à Lapide *Mat.* 4. Por igual motivo las permitiò Dios en Maria, proſigue Gerſon: *Quod ei ceſſit ad palmam victoriæ multiplicis, & aureolæ, ut coronaretur, quæ legitimè certaſſet: quia non ut Eva ſuccubuit tentationi.*

En las ſeis primeras tentaciones referidas antes, no ay dificultad, pues no fueron conmoviendo el Demonio los humores, agitando los eſpiritus vitales; ni excitando las eſpecies de la fantaſia, que es el modo con que tienta à los demàs, ſino ſolo exteriormente tomando varias formas viſibles ſegun el genero de la tentacion, con que procuraba rendirla, como ſucediò en Chriſto ſegun todos los Expoſitores al Texto de San Mateo, *c.* 4. *& accedens tentator.* Y como ſucediò en Adan, y Eva, y advirtiò San Damaſceno, *lib.* 3. *de fide c.* 20. *Cæterum malus ille extrinſecus, & non per cognitiones Chriſtum adortus eſt, quemadmodum & Adamum: nam neque illum quidem per immiſſas cogitationes, ſed per Serpentem impetivit.* Veaſe el Angelico Doctor Santo Thomàs 2. 2. *quæſt.* 165. *art.* 2. *ad ſecundum.*

En eſta ultima tentacion conſiſte toda la dificultad, no tan pequeña, que no ſea digna de reparo. Y para que ſe reconoſca mejor ſupongo: que en Maria no deben admitirſe tentaciones por ſugeſtion intrinſeca, ſino puramente intrinſecas: à la manera que fueron las de Chriſto, como advirtiò Gerſon en el tr. 5. citado: *Anima Mariæ* (dize) *potuit apprehendere tentationes forinſecus immiſſas, ſicut anima Chriſti: ſed nullo modo fuit mota paſſionabiliter per eas abſque judicio rationis.* Es la razon clara: en Chriſto no hubo tentaciones, por ſugeſtion intrinſeca: porque en èl no hubo fomite de concupiſcencia, que eſte es un deſorden, que entre las potencias introduxo la culpa, rebelandoſe las inferiores à la ſuperior, no cediendo à ſu obediencia, por ſeguirlo deleytable à que ſe inclinan, ò por huir lo moleſto, que les deſacomoda. Y en Maria Santiſſima eſtubo extinto el fomite (que es lo mas cierto como prueban con graves fundamentos, de autoridad, y razon Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *part. diſp.* 4. *ſect.* 5. Cani. *l.* 2. *de Beata Virg.* Barradas *tom.* 1. *l.* 8. *c.* 3. Cordova *in quæſtionario qu.* 25. Novato *tom.* 1. *c.* 3. *q.* 9. ſin otros muchos Autores, que eſtos citan) ò eſtubo ligado de ſuerte, que no prorumpiò en acto alguno: con que por eſta razon no pudo aver en ella movimiento alguno deſordenado, y conſiguientemente ni tentacion por ſugeſtion intrinſeca, que eſta no es mas, que *motus ſenſualitatis, ſeu paſſionis præveniens judicium rationis*, como dixo Gerſon. Como ni fomite mas que *inordinata ſenſualitas, ni quantum inclinat ad malum, vel difficultatem facit ad bonum*, como enſeña S. Thomàs 3. *p. q.* 29. *art.* 3. De aqui ſe toma el fondo, en la verdad profundo, de la duda: porque entre otros accidentes, que ſupone la V. Madre, causò el Demonio en Maria Santiſſima en eſta ultima tentacion, fue triſteza, y triſteza ocaſionada del Demonio es preciſo ſea por ſugeſtion intrinſeca: pues el objeto de la triſteza *eſt nocivum ſeu malum interius apprehenſum, ſive per rationem, ſive per imaginationem*, como dize S. Thomàs, 3. *part. qu.* 15. *art.* 6. y 2. 2. *quæſt.* 35. *art.* 2. y en aviendo aprehencion, ò imaginacion, que retarda de el bien mediante el apetito, ò la voluntad, que con movimiento indeliberado le ſigue, ay tentacion por ſugeſtion intrinſeca.

Hablando Cayetano de las tentaciones de Chriſto en el deſierto *ſuper Matt.* 4. ſupone fueron exteriores. Dà la razon de eſto: *Quia integram perfectionem Chriſti dedecebat intra ſe cogitationem, aut phantaſiæ aut ſenſus motum adverſus Spiritum habere.* Luego ſi tentacion de triſteza, no la puede aver ſin aprehenſion, y imaginacion de el objeto nocivo: cauſandola eſta el Demonio, ſerà tentacion por ſugeſtion intrinſeca. Avrà imaginacion, ò fantaſia opueſta al eſpiritu, todo lo qual es indecente à Chriſto, y ſu Madre.

§. II.

QUeda à eſta Nota otro reparo. Y tambien antes de hazerle, ſupongo: que el temperamento de el cuerpo de Maria Santiſſima, fue perfectiſſimo, como lo dan por cierto quantos Thelogos lo examinan con Ricardo de S. Victor. *c.* 26. *in Cant.* S. Antonino 4. *part. tit.* 15. *c.* 10. §. 2. Alberto Magno *ſuper miſſus eſt c.* 148. Tanto, que dize Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *part. diſp.* 2. *ſect.* 2. *Hoc non poſſe negari ſine temeritate, cùm nulla auctoritas, vel ratio obſtet: & per ſe decens, ac myſterio Incarnationis maximè conſentaneum ſit.* Es la razon dize Cayetano opuſculo *de paſmo Virgin. quia ſimilis debet credi Filio per omnia, quantum fas eſt.* Veaſe nueſtro Galatino, *l.* 7. *c.* 10. Alberto Magno *ubi ſupra, c.* 175. y Gerſon *tract.* 4. *citat.* Y en todo caſo: *Quidquid dignitatis, & honoris tribuere poſſumus Beatæ Virgini, minimè pugnans cum Sacra Scriptura, cum dignitate Filij, aut cum Eccleſiæ traditione, abſque dubio ei tribuere debemus*, como dixo Vaſquez, 3. *part. diſp.* 117. *cap.* 7. Tomandolo de Scoto, *in* 3. *diſt.* 3. *quæſt.* 1. §. *ad quæſtionem.* Dando en Maria Santiſſima por aſſentada la maxima de Clemente Alexandrino VI. *ſtromatum*, de San Aguſtin, 3. *de libero arbitrio c.* 3. *Quidquid tibi vera ratione melius occurrerit, hoc ſcias feciſſe Deum, tamquam bonorum omnium conditorem.*

De aqui es, que en el cuerpo de Maria Santiſſima hemos de conceder, diſcurriendo conſiguientes, toda la perfeccion intrinſeca de la juſticia original, y eſtado de la inocencia, como ſe ha de conceder en el cuerpo de Chriſto, ſegun lo de S. Leon en la Epiſtola Synodica, que eſtà en el Concilio Calcedonenſe, *pagina mihi* 162. *Natus eſt* (dize) *totus in ſuis, totus in noſtris. Noſtra*

ſtra autem dicimus, quæ nobis ab initio Creator condidit, & quæ reparanda ſuſcepit: nam illa, quæ deceptor intulit, & homo deceptus admiſit, nullum habuere in Salvatorem veſtigium. Y San Cirilo arguyendo contra Neſtorio en la Epiſtola, que eſtà en el Concilio Epheſino *folio mihi* 388. *Non illum ſpectes, poſtquam offendit, ſed illam divinæ Imaginis nobilitatem ante legis tranſgreſſionem exiſtimes velim.* S. Ambroſio *ſuper ad Romanos* 8. *Expiata eſt Spiritu Sancto caro Domini, ut tali corpore naſceretur, quale fuit Adæ ante peccatum.* Y Gerſon *Sermon de Annunt. Corpus Chriſti conditum fuit cum perfectione ſtatus innocentiæ.* Alb. Magn. *in 3. diſt. 16.* aun confieſſa mas excelente ſu complexion, que la de Adan. *Complexio Chriſti nobilior quàm Adæ ante peccatum.*

La ſed, hambre, dolores, inclemencias de el tiempo, no pertenecen à lo intrinſeco de la juſticia original ſino à lo extrinſeco de el eſtado de la inocencia, como advierte Scoto en el *2. diſt. 29. §. poteſt dici*, y en el ſe padeciera lo propio, ſi hubiera agentes extrinſecos, que lo cauſaran: no los hubiera por removerlos la providencia de Dios: por el buen templo de el Paraiſo: porque los hombres comieran, y bebieran, ſin que el hambre, ni la ſed los debilitaſſe. Tomò Chriſto eſſe padecer, y eſtos defectos por ſer conducentes à la ſatisfacion de el genero humano, dize Santo Thomàs en la *3. part. q. 14. art. 4.* ſiendole voluntarios, aun en quanto hombre, como nota el Abulenſe Paradoxa *3. cap. 21.* aſsi por el perfectiſsimo temperamento de que gozaba, como por el abſoluto dominio, que tenia ſobre las criaturas, para que ninguna le ofendieſſe, ſin que primero dieſſe licencia ſu voluntad.

Lo propio en ſu proporcion hemos de dezir de el cuerpo de Maria Santiſsima, como afirma Sofronio en la Epiſtola Synodica, que eſtà en el *6.* Concilio General *art. 11.* y ſe aprobò de el Concilio *Act. 13.* Galatino *l. 7. c. 10.* Alberto Mag. *ſuper miſſus eſt cap. 148.* Gerſon *ſuper Magnificat, tract. 4.* Donde hablando de el temperaméto excelentiſsimo de el cuerpo Virgineo dize: *Maria viatrix jam dotes corporis glorioſi inchoabat, nec non donum Spiritus ſuper corpus, & animam, ut eſſet inde corpus agile, & ſecundùm omnes vires motivas ſubtile, præterea neque ita paſsibile, ut noſtrum.*

Y nueſtra V. Eſcritora en la *1. part. num. 216. y como à nueſtros primeros Padres Adan, y Eva los formò la mano de el Señor con aquellas condiciones, que convenian para la juſticia original, y eſtado de la inocencia, y en eſte grado ſalieron, aun mas mejorados, que ſus deſcendientes, ſi los tubieran (porque las obras de el Señor ſolo ſon mas perfectas) à eſte modo obrò ſu omnipotencia, aunque en mas ſuperior, y excelente modo en la formacion de el cuerpo Virginal de Maria Santiſsima.* Y en eſta 2. part. num. 170. *La impaſsibilidad cauſa en el cuerpo una diſpoſicion, por la qual ninguna agente fuera de el miſmo Dios, lo puede alterar, ni mudar, por mas poderoſa, que ſea ſu virtud activa. De eſte privilegio participò nueſtra Reyna en dos maneras: La una en quanto al temperamento de el cuerpo, y ſus humores, porque los tubo con tal peſo, y medida, que no podia contraer, ni padecer enfermedades, ni otras penſiones humanas, que nacen de la deſigualdad de los quatro humores, y por eſta parte era caſi impaſsible. La otra fue por el dominio y imperio poderoſo, que tubo ſobre las criaturas, como arriba ſe dixo: porque ninguna le offendiera ſin ſu conſentimiento, y voluntad.*

§. III.

SUpone pues la comun ſentencia de Padres, y Theologos que en Maria Santiſſima nunca ubo enfermedad, deſuerte, que con mucha razon dixo Cayetano, *opuſc. de paſmo Virg.* que era diſonante à la razon afirmar: *Beatam Virginem ægritudinem aliquam paſſam eſſe.* Y aunque el Abulenſe *Levit. 12. q. 19.* empeñadiſſimamente defienda ubo en Maria Santiſſima algun accidente: pero debe confeſſar no puede llamarſe achaque: pues afirma le abria en el eſtado de la inocencia, donde ningun Theologo admite, ni achaque ni enfermedades. Pero aun en tal accidente niegan en Maria Santiſſima nueſtro Galatino, *l. 7. c. 10.* y lo prueba con eficaziſſimas razones, figuele el Cardenal Toledo *ſuper 1. Luc. c. 2. annot. 35.* Es doctrina tambien de nueſtra Hiſtoriadora en eſta *2. par. n. 139.* y lo inſinua harto Sofronio *ubi ſupra, & utrum Virginitatis ingreſſus, caſtitatem luſtratam Mariæ Sanctæ, præclaræque, & quæ Dei ſunt ſapientis, & ab omni contagione liberatæ, & corporis, & animæ.* Y ſi ello fuera pena de la culpa, como las demàs enfermedades ſegun Galatino, y otros, debemos negarlo en Maria Santiſſima, y no ponerlo en el eſtado de la inocencia, cuyos privilegios no aprehendemos: *Quia ſumus in ſtatu caliginis & perfectionem illam corporum aſſueti miſeriis non penetramus*, como dixo Alexandro de Ales, *part. 2. quæſt. 91. Memb. 3.*

Sed quidquid ſit de hoc, debemos conceder al cuerpo de Maria Santiſſima, como buenos Theologos, *omnem ſanitatem, harmoniam, & temperantiam complexionis*, que dixo Gerſon, *Serm. de Concept. Virg.* Y de aqui ſe ofrece la dificultad contra la nota: porque achaque no ay ſin falta de ſalud: falta de ſalud no la ay ſin alguna deſtemplança de honores, pues como dize Elias Cretenſe, *in orat. 1. Nazianzeni: Eſt ſanitas elementorum, ex quibus conſtat apta temperies.* Luego no aviendo en Maria alteracion de los humores, no pudo el Demonio deſpetarle achaque alguno.

Que motivo mas fuerte, para deſcomponer la armonia de ſu cuerpo, introducir alguna enfermedad, y robar la ſalud, que los vehementiſſimos dolores, que padeciò en la muerte de ſu Hijo? Tales que dize San Bernardino de Sena, *tom. 1. Serm. 61. art. 3. cap. 2. Tantus fuit dolor Virginis, quod ſi in omnes creaturas, quæ dolorem pati poſſunt, divideretur, omnes ſubitò interirent*: y tras todo ni los humores ſe alteraron, ni conmovieron de calidad, que padecieſſe algun achaque, como prueba Suarez, *tom. 2. in 3. part. diſp. 40. ſect. 2.* Ni aun aquel deliquio contra el qual han eſcrito Cayetano y otros. Nueſtro Cartagena impugnandolo tambien, *tom. 3. l. 12. Hom. 7.* dize. *Tandem nihil obſtat quorumdam pictorum imperitia, qui non aliter noverunt Virginis dolorem exprimere, quam jacentem, & exanimem in terram depingentes: hujuſmodi enim picturæ, me preſente Romæ mandato Magiſtri Sacri Palatij Apoſtolici juſſæ fuerunt expungi, utpotè derogantes magnanimitati, & fortitudini Beatæ Virginis.*

En fin el vehemente amor por los muchos eſpiritus, que conſume, avocando el calor al celebro: el gozo por los que diſipa con la dilatacion: la triſteza por los que recoge à las partes interiores con el frio, ſon potentiſſimas cauſas de enfermedad. Y concurriendo en Maria Santiſsima ſumo, y vehemente amor toda la vida, ſumo gozo en muchas ocaſiones, ſumos dolores en otras, jamàs padeciò enfermedad alguna: pues porque medio pudo introduzirla èl Demonio, en las leyes de eſta providencia, y privilegios concedidos à nueſtra Señora? Parece pues apocrifa eſta ſeptima tentacion, que refiere la Venerable Madre.

§. IV.

EL primer cargo concierne un punto graviſsimo tratado con menos claridad de algunos Theologos: pero que corre igualmente en la triſteza de Chriſto: *Triſtis eſt anima mea uſque ad mortem. Matth. 26.* que en la de ſu Madre. Ni haze al caſo, que en Maria Santiſsima la ocaſionaſſe el Demonio, en Chriſto no: porque para razon de tentacion, es de el todo accidental la deſpierte el Demonio, ò tenga ſu principio de nueſtra naturaleza, como advirtiò Origen. *l. 3.* Periar. *1. c. 2. Si Dæmones non eſſent* (dize) *homines non haberent appetitum cibi, & veneris, in cujus uſu, & proſecutione multa peccata admittuntur.* Mas claro S. Aguſtin *de Eccleſiaſticis dogmat. cap. 82. Non omnes tentationes malæ excitantur à Diabolo, ſed interdum ex noſtri arbitrij motu emergunt.* En aviendo en noſotros apetito, ò afecto, que incline al mal, ò retraiga de el bien, ay propiamente tentacion, cauſela el Demonio, ò origineſe de nueſtro natural.

Demàs, que tentacion de triſteza ocaſionada de el Demonio la admite en Chriſto Euthimio entre las tentaciones de el deſierto: *Tentavit Chriſtum, è longinquo per ſomnium, per triſtitiam, & ignaviam.* Y aunque el Padre Suarez *tom. 2. in 3. part. diſp. 29. ſect. 3.* afirme, *hoc eſſe minus cautè dictum ab Euthimio*, excediò ſin duda: porque aunque las tentaciones viſibles del deſierto fueſſen ſolas tres, pero las inviſibles otras muchas, tanto, que le pareciò à Origines: *Hom. 29. in Lucam*, que los Evangeliſtas no las mencionaron por inumerables. Ni ſolo es eſte ſentir de Euthimio, y Origenes, ſino de Beda *l. 1. in Marc. c. 5.* de Euſebio *l. 9. demonſtrationum c. 7.* De San Aguſt: *l. 2. de conſenſu Evangeliſta. c. 4.* de Janſenio, de el Imperfecto, y otros ſobre el Texto de San Matheo *c. 4.* Y en eſte ſentido ſe explica harto literalmente el Texto de San Lucas, *4. conſummata omni tentatione Diabolus receſsit.* Y el de San Pablo *ad Hebr. 4. Tentatum autem per omnia per ſimilitudinem abſque peccato.* explicacion, que no deſagrada à Santo Thomàs, *3. part. quæſt. 31. art. 3. ad ſecundum.* Y en el *4. diſt. 49. quæſt. 2.*

Y ſi el Padre Suarez le pareciò eſto, *minus cautè dictum*, porque, *hæc non poſſunt fieri abſque aliquo affectu ſenſibili, quem non potuit Dæmon in Chriſto excitare, ſed externa ſolum objecta proponere*

nere atque representare. Es razon, se advierta, que ni tentacion externa por proposicion de objetos, se puede hazer sin alguna aprehension, y fantasia de el objeto, que el Demonio propone, que de otra manera, como hubiera tentacion de objeto no conocido? Antes que llegue el conocimiento, que dirige la voluntad, precede la imaginacion, conocimiento sensitivo, que govierna al apetito: y este abraça lo deleytable tan naturalmente, como el fuego quema: con que antes, que llegue el govierno de la razon, ya se supone en el apetito algun acto, ò movimiento. Pregunto, en Christo no ubo hambre? El hambre no es apetito de comer? Comer en la ocasion, que el Demonio le persuadia, à que comiesse, no fuera à lo menos imperfeccion? Pues en Christo no solo se ha de negar tentacion interna à la culpa, pero aun à la imperfeccion mas pequeña.

Ni obsta, que el comer, segun su naturaleza no sea pecado: que para ser tentacion, no se ha de atender el objeto desnudo de circunstancias, pues de otra suerte, no fuera tentacion el vehemente apetito de comer en dia de ayuno, ò el de comer viandas prohibidas.

No està la solucion en esto: el caso es, que tentacion interna, y acto segundo de el fomite, son una misma cosa. Uno, y otro movimiento desordenado, que inclina à lo deleitable, ò disuade à lo honesto. Por esta razon San Gregorio: *Hom. 16 in Evangelia*, toda tentacion, que no reduze al fomite, la dexa en tentacion por sugestion externa: *Sciendum nobis est* (dize) *quia tribus modis tentatio agitur, suggestione, delectatione, consensu. Et nos cùm tentamur, plerumque in delectationem, aut etiam in consensum labimur.* Diò la razon: *Quia de carnis peccato propagati nobis ipsis etiam gerimus, unde certamina toleramus.* En Christo fueron las tentaciones por sugestion externa. Porque? *Quia nihil contradictionis in semetipso tolerabat.* De aì se sigue: *Ideo omnis diabolica tentatio foris, non intus fuit.*

Antes de la culpa, no ubo fomite, ni en quanto à su sustancia, ni en quanto à su exercicio, como prueban los Theologos contra Durando *in 3. dist. 3. quæst. 3.* y Eva viò la fruta de el arbol vedado, consiguientemente tubo especie, y fantasia, y aprehension de ella, aprehendiendola deleytable, el apetito sensitivo se inclinò à ella: *Vidit igitur mulier, quod lignum esset bonum ad vescendum, & pulchrum oculis, aspectuque delectabile, Gen. 3.* Y todo esto, ni fue tentacion por sugestion interna, como dixo San Damasceno *l. 3. fidei c. 20.* ni aquella inclinacion de el apetito fue acto de el fomite, pues todo esto precediò à la culpa, que consistiò en consentir, y comer: porque aunque era assi, que avia conocimiento sensitivo, y apetito, que inclinaba à comer la fruta, pero este, no se hallaba desordenado, porque en virtud de los habitos, que adornaban las potencias inferiores, y superiores, mas deleitablemente seguia el apetito el dictamen de la razon, que el objeto, que le representaba la fantasia en la hermosura de el arbol, como dize Scoto *in 2. dist. 29.*

En nosotros, no como quiera se inclina, el apetito, sino perturba la tranquilidad de el alma, haziendo guerra à la razon, resistiendo siempre, aunque puede vencido. Esta pugna, esta contradicion, esta resistencia, es propiamente el fomite, que contraximos por el pecado, à cuyo jugo quedamos vendidos, y atareados, como dezia el Apostol *ad Rom. 7. Ego autem carnalis sum, venundatus sub peccato.* Y San Agustin *lib. de continentia c. 2.* explicando la consequencia, que sacò el Apostol: *Igitur ego ipse mente servio legi Dei, carne autem legi peccati*, dize assi: *Quomodo carne legi peccati. Nunquid concupiscentiæ serviendo carnali? Absit. Sed motus desideriorum illic habendo, quos habere nolebat, & tandem habebat.* En quedarse el apetito asido à su inclinacion, forcejando contra las leyes de el espiritu, sin obediencia alguna. Oprimiendo de este modo al alma en varias tentaciones, que padece violenta, como dize Ricardo Victorino explicando el verso: *Ecce cœperunt animam meam, irruerunt in me fortes. Fortes proculdubiò nunc irruerunt, quando violentæ tentationes animam opprimerunt, & corruptionis suæ ruinam violenter impellunt, ut veraciter possit dicere: Domine vim patior.* Dixòlo en una palabra Santo Thomàs *3. part. quæst. 15. art. 2. ad primum: excludit autem fomitem peccati, cujus ratio consistit in resistentia sensualis appetitus ad rationem.* Notese la palabra *in resistentia.*

§. V.

COn lo dicho queda plenamente satisfecho el primer cargo, y mas dificultoso. En Christo, y en su Madre la tristeza ò otra passion de el apetito sensitivo, no pudieron ser tentacion interna respecto de que ninguna se movia con interior desorden, sin el qual las tentaciones se quedan en ser de tentacion externa, porque dentro no ay movimiento, que la fomente, y ayude, que es el distinctivo de tentaciones internas, y externas, siendo en Christo, y en Maria Santissima los movimientos sensibles, tan subordinados à la razon, con tanta inclinacion à obedecerla, que solo se avian como quien con rendimiento propone, à lo que de su natural se inclina, dispuesto empero, y rendido à hazer lo que le mandaren: con que el apetito nunca alborotò la tranquilidad de sus almas: porque en los dòs obrava en todo con obediencia, cediendo su propension natural à qualquier orden de la razon, en virtud de los habitos extinctibos de el fomite, que le inclinaban à seguir sus ordenes, como hablando del estado de la inocencia dize Scoto, y de Christo Santo Thomàs *3. part. quæst. 15. art. 2. Sic igitur patet, quod quando virtus in aliquo fuerit magis perfecta, tanto magis in eo debilitatur vis fomitis. Cum igitur in Christo fuerit virtus secundum perfectissimum gradum, consequens est, quod in eo fomes peccati non fuerit.*

Y aunque algunos les parece esta razon de el Angelico Doctor menos eficaz, porque la inclinacion, dizen que comunican los habitos à las potencias, no es bastante à embaraçar, no se despierte en el apetito algun movimiento antes que le prevenga la razon, por la occurrencia de los objetos externos. No obsta à su eficazia, si se mira, lo que dize precisamente extincion de el fomite: porque aunque el apetito se moviesse al objeto deleytable, que se le propuso, sin que la razon le previniesse, no se debia llamar este acto desordenado, porque quedaba tan subordinado à la razon, que siempre, que ella mandasse lo contrario, sin resistencia alguna se inclinaba à obedecerla.

Confiesso ingenuamente mi cortedad. Yo no alcanço, como en el estado de la inocencia podia prevenir la razon todos los movimientos primeros del apetito sensitivo ocasionados de los objetos externos, que causaban especie de si en la fantasia, que es el conocimiento sensitivo, y material, que mueve el apetito, à quien èl sigue tan naturalissimamente, como la piedra al centro: porque primero era la operacion de los sentidos, y de la imaginacion, que la del entendimiento, y este debe preceder à todo imperio de voluntad, con que quando llegaba à mandar, era despues de especie, fantasia, apetito, que conaturalmente son antes, especialmente en la sentencia, que afirma, que aun en el estado de la inocencia, el entendimiento no obrava sin dependencia de fantasma.

No ubiera en el estado de la inocencia movimientos *primo primos* en la voluntad, porque nacen de conocimiento sin advertencia, imperfeccion, que no debe admitirse en aquel estado, pero si en el apetito, subordinados empero à la razon, que en mandando, sin resistencia alguna la seguiera el apetito por donde le llebassen. Esto es no aver fomite en aquel estado.

Y en caso, que para esto se requiera esse dominio, para que ningun movimiento nasca en el apetito sin que primero le registre, y quiera la voluntad, como se concede en Christo, segun lo de Sofronio en la Epistola Synodica citada: *Erat enim ipse sibi reconditor passionum humanarum, & actionum, & non solum reconditos, sed & arbiter* Y San Leon *Epist. 11. Sensus corporis vigebant sine lege peccati, & varietas affectionum sub moderamine Deitatis, & mentis:* se debe conceder à Maria Santissima, como repetidas vezes dize nuestra Historiadora, y con muchas razones prueba el Cardenal Toledo, *in cap. 1. Lucæ annotat. 74.* Es sentir de Juan Gerson, *tract. 5. super Magnificat*, donde despues de aver supuesto, que Maria Santissima en movimiento alguno se desviò de las leyes del espiritu, lo prueba assi: *Consequitur hæc veritas in dictis Patrum potentium ipsam nullatenus venialiter deliquisse, quod salvari non posset, si non habuisset omnes motus nedum spiritus, & rationis, sed animæ sensualis subditos rationi, vel non contrarios, neque prævenientes rationem.* Toma Gerson pecado venial en el sentido, que le toma el Doctor Angelico, *3. part. quæst. 31. art. 1. ad tertium.* No en el rigor, que se toma en el Concilio Tridentino *sect. 5. cap. 1.*

Y assi es conclusion firmissima de Gerson: que *anima Mariæ dum viatrix erat, potuit apprehendere tentationes forinsecus immissas, sicut anima Christi: sed nullo modo fuit mota passionabiliter per eas absque judicio rationis. Poterat sanè eas protinus diiudicare, atque repellere: poterat non moveri secundum eas ad libidinem, vel*

iram

iram, vel ad ſuperbiam ipſius etiam in apprehenſione durantibus. De donde conſta, que tentacion de ira, y de ſobervia, triſteza, y las demàs que refiere nueſtra Hiſtoriadora, cuyos motivos repreſentaba la aprehenſion era tentacion por ſugeſtion extrinſeca: porque tenia Maria Santiſsima pleniſsimo dominio para deſecharlas ſiempre, que quiſieſſe: porque tenia imperio ſobre el apetito: porque ningun movimiento ſenſual hazia reſiſtencia contradiziendo à la razon: y en fin porque ſin fomite deſordenado no ay tentacion por ſugeſtion interna. Permitiò Maria las tentaciones, para vencer mas glorioſamente, como hablando de Chriſto dixo San Cirilo, *lib.10. Theſaur. cap.3.*

§. VI.

EL ultimo cargo tiene menos dificultad, advertiendo con Nicetas Setronio. *Orat.1. Nazian.* la gran diferencia que tienen achaque, y enfermedad. Que enfermedad: *Eſt diuturna corporeæ valetudinis depravatio, languor autem debilitatis corporis initium.* La enfermedad, dize deſtemplança de humores: achaque, algun genero de debilidad en las fuerzas, laſsitud en el cuerpo, triſteza en el animo: y todo eſto ſe cauſa, ſin que los humores lleguen à deſconcertarſe, ni à deſcomponerſe: muchas vezes por cauſas extrinſecas. El ayre obſcuro, y tenebroſo, dize Senert. *lib.1. ſuæ practic.1. part. cap.15.* ocaſiona triſteza. Y el Doctor Pedro Garcia, gran Medico de nueſtra Eſcuela, prueba *diſp.13. de locis affect.1. cap.* que la melancolia (que ſin duda es achaque) no es enfermedad: *Quia humor non putreſcit, neque utitur neceſſario, aut adeò parum, ut fuligines ad cor non mittantur, quæ valeant febrem efficere.* La debilidad tambien es achaque, y no es enfermedad, tomada enfermedad por deſtemplança de humores: porque muchas vezes ſe cauſa *dolore nimio animi effectibus, & præcipuè timore, & mœſtitia diuturna, calore & æſtu, externo labore, & exercitio nimio, aut nimio frigore,* dize Senerto, *ubi ſup. lib.2. part.4. cap.5.* De ſuerte, que el Demonio, con eſpeſar el ayre ambiente, pudo cauſar triſteza: con enfriarle, ò calentarle, debilidad, y laſsitud, con aumentar el calor externo. Todos eſtos ſon achaques, ſin ſer enfermedad. Y por eſto nueſtra Eſcritora no dixo, uſando de las vozes con toda propiedad medica, que el Demonio, en Maria Santiſsima causò enfermedad, ſino achaque, que el achaque ſe dà ſin alteracion de humores, y enfermedad, no.

Por eſto dizen, que el achaque es pronoſtico de enfermedad, porque diſpone para ella, y llegarà à cauſarla, ſi el achaque no ſe quita, ò no ay otra coſa, que la preſerve. Y en eſte ſentido, el amor vehementiſſimo de Maria, los dolores que padeciò, ſe pueden medicamente llamar achaques, pues à no conſervarla Dios con eſpecial providencia, no ſolo eſtos afectos pudieran deſconcertar ſus humores, ſino ocaſionarle la muerte. Que la calentura ſea enfermedad, y que el amor pueda cauſarla, es de el todo cierto, como prueba Marſilio Ficino, *cap.9. commen. in convivium Platonis:* y teſtifica la experiencia de el otro Mancebo, que refiere Plutarco, *in vita Demetrij*, y Valerio Maximo, *lib.5. cap.7.* à quien tomandole el pulſo un gran Medico, reconociendo la enfermedad, que le abraſava, dixo: *Amore decumbit, amore moritur adoleſcens hic.* Y aſſi en Maria Santiſsima, achaques pudo aver; enfermedad, no. En eſta ſeptima tentacion, que refiere la Venerable Madre, los causò el Demonio; pero ſin deſconcertar la ſalud, ni la recta diſpoſicion de los humores con que ſiempre firme ſe conſervaba.

NOTA X.

TEXT. *Y aſsi como la princeſa de el Cielo avia ſido el inſtrumento de la ſantificacion de el Bautiſta, y de ſu Madre Santa Iſabel, lo fue tambien para la plenitud de gracia, que recibiò San Ioſeph con mayor abundancia.* Num.412.

§. I.

PRoponeſe al examen eſta Nota, por dòs reparos, que ſe ofrecen: que aunque leves entrambos, es bien ſe les dè ſatisfacion: porque los muy eſcrupuloſos ſuelen tropezar en lo enladrillado. El primero, como pudo ſer Maria inſtrumento de el aumento de gracia, que diò el Señor à San Joſeph en eſta ocaſion. El ſegundo; que el aumento de gracia, que recibiò entonces, fue ſuperior al de el Bautiſta à quien Chriſto exclama ſuperior à todos: *Inter natos mulierum non ſurrexit major Ioanne Baptiſta*, Matth.11.

No me detengo en explayar eſtas dudas, por la poca dificultad que tienen, ſobre ſer comunes. A la primera preſcindiendo ſi ſe habla de inſtrumento phyſico, ò inſtrumento moral, por no hazer al caſo, examinar eſta queſtion tan batallada de Scotiſtas, y Tomiſtas en la materia de *Sacramentis in genere*, es cierto que aunque Maria Santiſsima no ſea cauſa inſtrumental de la gracia, que ſe comunica à todos, como dize Suar. *tom.2. in 3. part. diſp.28. ſect.1.* reſpecto de la ſantificacion, y gracia de algunos puede ſerlo: y que lo fueſſe de la primera gracia, que ſantificò al Bautiſta, es ſentir comun de muchos Padres, à los quales cita, y ſigue Novarino *in umbra Virginea excurſati 146. Virginis vox* (dize Theofil. ſuper 1. Lucæ) *vox erat incarnati in illa. Et idcirco etiam præcurſorem in utero gratia proſecutus eſt, & Prophetam fecit.* Inſinua lo propio el Concilio Calcedonenſe. *act. 1. Baptiſtam in utero exiliſſe in voce Dei genitricis Mariæ.*

La voz de Maria fue inſtrumento de la ſantificacion de el Bautiſta, y lo fue en eſta ocaſion de la abundante gracia, que el Verbo deſde las entrañas puriſsimas de ſu Madre comunicò à San Joſeph, dize el eximio Suarez *tom.2. in 3. part. diſp.8. ſect.2.* de autoridad de San Chriſoſtomo, caſi con las miſmas palabras, que nueſtra Hiſtoriadora: *Primum enim in facto illo Matth. 1.* (dize) *cùm ſponſam concepiſſe intellexit, ſummam animi moderationem, & prudentiam oſtendit, quod eleganter ponderat Chryſoſtomus, Homil.4. in Matth.* ibid. *Inter alia dicit, quod ſicut Chriſtus exiſtens in utero per Matrem ſanctificavit Baptiſtam, ita per eamdem ſummam quamdam gratiam Ioſeph communicavit.*

Y ſiendo Maria Santiſsima verdadera Eſpoſa de Joſeph, no avia de ſer menos ſu liberalidad, como ni ſu amor con el Eſpoſo, que con el ſobrino. Aſsi à S. Gregorio Nazianzeno, *Orat.* 11. refiere de ſu hermana Gorgonia, que deſeò anſioſamente, y conſiguiò: *Vt maritus quoque perfiteretur, ut ſic toto corpore conſecraretur, ac non dimidia tantum ex parte initiata diſcederet, ipſiuſque aliquod imperfectum relinqueretur.* En eſte ſentido fue la voz de Maria inſtrumento de la gracia de el Bautiſta, y San Joſeph. Los q̃ admiten inſtrumento phyſico à ella no dudaràn conceder eſta cauſacion inſtrumental à Maria Santiſsima en algunas occaſiones, y menos los que afirman fue inſtrumento phyſico de la union hypoſtatica, como defiende Saabedra *de Sacra Deipara veſtig. 1. d. 13. ſect.3.* con otros muchos à quien cita. En los que ſolo admiten inſtrumento moral, es menos dificultoſo. Eſpecialmente fundados en la autoridad de Gerſon. *tract.4. ſuper Magnificat.* donde dize: *Regina Cæli habet præeminentiam, & virtutem influxivam ſuper omnes*, y la de San Bernardino de Sena. *Serm. 3. de glorioſo nomine Mariæ art.3 cap.2. Iſte eſt hierarchicus ordo, & defluxus cæleſtium gratiarum, ut prius à Deo defluat in Chriſti animam benedictam, quia ut dicitur Iacobi 1. Omne donum perfectum de ſurſum eſt deſcendens à Patre luminum, deinde defluat in animam Virginis, deinde in Seraphim, deinde in Cherubim, & ſic ſucceſsivè ad omnes ordines Angelorum, demum in Eccleſiam Militantem, & maximè in amicos Dei, & Eccleſiæ militantis.* Y por eſto el Idiota *c.1. de contemp. Virginis*, llama à Maria Santiſsima *Theſauraria gratiarum.*

§. II.

LA ſegunda parte, que afirma fue mas abandante la gracia de San Joſeph, que la de San Juan Bautiſta, tiene muchos Patronos, à los quales cita, y ſigue el Padre Suarez, *diſp.8. citata. Probabile eſt* (dize) *Ioſephum perfectiorem gratiam eſſe aſſecutum, quàm Ioannem Baptiſtam: quia excellentius munus habuiſſe videtur, & majorem opportunitatem, plureſque occaſiones creſcendi in gratia.* Y en la *ſect.* 1. de la miſma diſputacion: *Alia verò ſunt miniſteria, quæ attingunt ordinem unionis hypoſtaticæ, qui ex ſuo genere perfectior eſt, ut de dignitate Matris Dei ſuprà diximus, & in hoc ordine intelligo conſtitutum eſſe miniſterium S. Ioſeph, & eſſe veluti infimo gradu illius, & ex hac parte excedere reliqua tamquam in ſuperiori ordine exiſtens.* Al Texto de San Matheo. 11. *inter natos mulierum non ſurrexit major Ioanne Baptiſta*, trae varias explicaciones, *diſp.23. ſect.3.*

A mi, fuera de las que eruditamente recoge, me parece muy literal entender, que la mayoria de el Bautiſta ſe toma comparativamente à los Santos de el viejo Teſtamento: à la manera, que Santo Thomàs, 2.2. *quæſt.174. art.4. ad tertium*, explica el Texto *Deuteronom. 34. Non ſurrexit ultra in Iſrael Propheta, ſicut Moyſes.* Y dize Santo Thomàs: *Hoc loco comparatio fit cum Prophetis veteris Teſtamenti: Ioannes autem ad novum Teſtamentum pertinet, cujus miniſtri præferuntur etiam ipſi Moyſi.* Y como *non ſurrexit ultra Propheta ſicut Moyſes*, ſe explica de los Profetas

fetas, que pertenecen al viejo Testamento: *Inter natos mulierum non surrexit major Ioanne Baptista*, se puede explicar de los Santos de el viejo Testamento, con quien haze comparacion Christo.

Podrà dudarse si San Joseph, pertenece al nuevo, ò viejo Testamento, pero en la doctrina de el Angelico Doctor *ubi supra*, al nuevo debe pertenecer, como pertenece el Bautista. Y siendo la distincion entre unos, que los de el viejo se justificaban en la fè de el Messias venturo, y los del nuevo en la del Messias ya existente. San Joseph, que le sirviò, amò, y venerò ya existente, al nuevo Testamento debe pertenecer.

Pero porque en puntos, que dependen de el querer, y providencia de Dios, no se deben dar por cierto el excesso de estas cooperaciones, por no exponerse al riesgo de la temeridad, como notan los dòs grandes Doctores Angelico, y Serafico en los lugares citados arriba, advierto, que la Venerable Madre no haze comparacion de la santidad de San Joseph, con la de el Bautista, como consumada en el termino, sino en el exordio de su primera Santificacion, y gracia, y està bien, que en la ocasion, que habla la Venerable Madre, fuesse superior la Santidad de San Joseph, à la de el Bautista: y que el termino de la vida fuesse superior la de el Bautista à la de San Joseph.

Confiesso ingenuamente, que à mi, para juzgar la superior, me haze gran fuerza el ver, que aunque San Joseph era Padre putativo de Christo, los Evangelistas absolutamente le llaman Padre, *Pater tuus, & ego dolentes quærebamus te. Cùm inducerent Iesum Parentes ejus. Erant Pater, & Mater ejus mirantes super his, quæ dicebantur*, Lucæ 2. Aun el Derecho dà por superiorissima la dignidad de aquel à quien el Emperador elegia por Padre, ò Patricio suyo. Glos. 1. *in lege fin. cap. Senatoribus*, §. *Filius familias*. Y por essa disponia, no pudiesse elegirse Patricio de el Emperador, quien antes no huviesse obtenido la suma honra de Consul, *leg. 3. cap. de Consulibus lib. 10.* Tambien ver, que le escogiò Dios entre todos los Santos por Esposo de Maria Santissima; *Ioseph cùm esset vir ejus*. Encomio superiorissimo, y delineacion revelante de su virtud, prendas, y santidad: *Vultis uno verbo virum describam? Vir illius, neque enim scio, quid amplius dicere necesse sit.* Como ponderaba San Gregorio en la Oracion citada, hablando de el Esposo de su Gorgonia.

NOTA XI.

TEXT. *Naciò el Niño Dios solo, y puro sin aquella tunica, que llaman secuntina: Y no me detengo en declarar la causa de donde pudo nacer, y originarse el error, que se ha introducido de lo contrario.* Num. 477.

§. I.

QUE JESU Christo nuestro Redemptor naciesse de las entrañas purissimas de su Madre, sin Secundinas, es comunissima sentencia de los Theologos. Assi el Padre Suar. *tom. 2. in 3. part. disp. 13. sect. 2.* nuestro Felipe Fabro *in 3. dist. 4. disp. 12. cap. 3.* Novato *tom. 1. de eminentia Deip. c. 10. quæst. 6.* Juan Mario Scribonio *in sua Panthalicia, lib. 3. disp. 7. quæst. 7.* Puede se afirmar es esta comunissima sentencia de los Padres, que unanimes dizen fue el parto de Maria Santissima *impoluto, absque inquinamentis, absque aliqua naturæ contumelia.* Assi S. Epifan. *lib. 3. contra hæreses, in fin.* San Greg. Nazianz. *in tragœdia, Christus patiens, col. 10.* S. Cipr. *in Serm. Nativ. Christi.* S. Agust. *l. 29. contra Faustum, cap. 3. & 4. & lib. de quinque hæresibus, cap. 5.* San Zenon, *Serm. 2. de Nativit.* Y los dozientes Padres de el Sinodo Truliano, *Canon. 79. Absque ullis secundinis ex Virgine partum esse confitentes.*

Y aunque es de el todo cierto, que estos Canones de el Synodo Truliano, llamado en Griego *Penthecten*, esto es Quino VI. por averse congregado à suplir los Canones, que faltaron al 5. y 6 Synodo General, no tienen autoridad infalible, antes bien algunos dellos han sido reprobados de la Iglesia, como el Can. 2. el Can. 13. y el Can. 82. pero los que no lo han sido, tienen gravissima autoridad, y como tales los cita Adriano Papa en su opusculo remitido à Carlo Magno, y el 7. Synodo General 2. Nizeno Can. 1. Y el Can. 79. Truliano en parte alguna se hallarà reprobado. Dirà alguno que Joberio en su docto tomo *de sanctionibus Ecclesiasticis*, no traslada del original Griego: *Absque secundinis*, sino *absque dolore*. Es verdad, pero en la edicion de Colonia, y en la correctissima Vaticana està como hemos dicho *absque Secundinis*.

Demàs, que de la traslacion de Joberio tambien consta, donde refiriendo el Can. y la interdiccion de la fiesta à las Secundinas, pone el Can. assi: *Vnde quando aliqui post diem natalis Christi Dei nostri reperiuntur coquentes similam: & sic hoc mutuo donantes, prætextu, scilicet, honoris Secundinarum impollutæ Virginis Matris, statuimus, ut deinceps nihil tale fiat à fidelibus.* Señalaron los Padres la razon. *Nec enim hic honor est Virginis (quæ supra mentem, & Sermonem, quod comprehendi non potest, Verbum peperit carne) ex communibus, & ijs, quæ in nobis fiunt enarrabilem ejus partum mentiri, ac describere.* Donde aun de la traslacion de Joberio parece claro, quan ageno fue de el sentir de aquellos Padres ubiesse en el purissimo parto de Christo las secundinas, q̃ ay en los otros. Y por esto prohibe aquella festividad.

La razon que tocan los Padres es eficaz: *Nec enim honor est Virginis ex communibus, & ijs, quæ in nobis fiunt, inenarrabilem ejus partum mentiri, ac describere.* Tocò, y ponderò esta razon solidamente la Venerable Madre, registrense sus razones, que son eficazissimas. Y verdaderamente, que si el afirmar naciò Christo con Secundinas, se funda en escusar milagros, està tan lexos de ser esto assi, que antes por este medio se multiplican mas. Porque de nacer sin Secundinas, solo se pone el milagro, de que se resolviessen dentro de las entrañas de Maria Santissima: De nacer con ellas se figue el milagro de no romper el claustro virginal, el milagro de salir Christo de las Secundinas sin romperlas: y en caso de romperlas, el detenerse, y no correr la sangre, que en ellas se contenia, para alimento de el Infante. Y ultimamente averiguar, que se hizo de aquellas Secundinas dignissimas de toda veneracion, por aver sido de Christo. Y si se resolvieron despues: porque no se tratassen con indecencia, mas con natural era, se resolviessen antes, pues por este medio, se escusaba la multiplicacion de milagros, y se atendia à la mayor decencia de aquel parto purissimo. Los fundamentos dichos de autoridad, y razon me parecen èvidentes en confirmacion de el sentir, que propone, y apoya la Venerable Madre.

§. II.

SOlo puede oponerse à esto la revelacion de Santa Brigida, *lib. 7. cap. 21.* donde dize, que visitando el Santo pesebre de Belen viò: *illum gloriosum Infantem in terra nudum, & nitidissimum: vidi etiam pellem Secundinam jacentem prope cum involutã, & valde nitidam.* De lo qual parece colegirse, se revelò à la Santa, que Jesu Christo naciò con Secundinas: pues viò al Niño nacido, y las Secundinas junto à èl. Assi lo entiende Gonzalo Durantes su Comentador, procurando esforçar mucho la probabilidad de este sentir.

Si las revelaciones de Santa Brigida en virtud de las aprobaciones de la Iglesia, no tienen mas, que *posse legi in Ecclesia Sancta Dei, eo modo quo multorum Doctorum libri, & Sanctorum historiæ*, como refiere el Cardenal Turrecremata en el Prologo à dichas revelaciones, *cap. 6. art. 1. in fine*, aunque el despreciarlas como apocrifas, y ilusorias fuera temeridad, de ningun modo lo fuera, negar una, ò otra: como no lo es negar algunas conclusiones, y sentencias de aquellos Padres, cuyas doctrinas aprobò la Iglesia: *Vt habetur in decreto cap. Sancta Romana Ecclesia, distinct. 15. & cap. Gloriosus de reliquijs, & veneratione Sanctorum 6. & in 5. Synodo Generali colat. 3.*

El Martyrologio Romano aprobado està de la Iglesia, y tras todo *plurimis emendatione indiguit*, aun despues de Gregorio XIII. como advierte Fortunato Sac. *de cultu, & veneratione Sanctorum, sect. 11. c. 6.* Vease el Cardenal Baronio *ad annum 305. nu. 122. & ad annum 311. n. 40.* Desuerte, que este genero de aprobacion comun, solo califica lo aprobado de este modo, como util, y con verdadero, *quoad majorè partem*, pero no *quoad singula in eo contenta*: por lo qual fuera temeridad despreciarlo todo, como fabuloso, pero no el negar esto, ò aquello con fundamentos prudentes. San Agust. y San Geronimo se oponen entre si no pocas vezes, y una, y otra doctrina està aprobada de la Iglesia, como consta de los Textos citados, y especialmente *ex cap. Gloriosus de reliquijs, & veneratione Sanctorum in 6.* con que esta aprobacion no las extrahe del grado de probabilidad, à mayor certeza: pues se figuiera de ai aprobaba la Iglesia, como mas probable la doctrina de S. Geronimo, que la de San Agust. Y la de S. Agustin como mas probable, que la de S. Geronimo: lo qual ya se vè contiene implicacion manifiesta. Estàn aprobadas entrambas, como utiles, como provechosas al bien comun de la Christiandad, à las buenas costumbres, y dogmas de la Fè, à quien ilustran, corroboran, y dan

inteligencia, como dize Bonifacio VIII. en el cap. cit. *Glorioſus*, y Gelaſio en el *cap. S. Romana Eccleſia*. Y advierte el Abulenſe 2. *part. defen. quæſt.* 83.

De eſto ſe infiere, que negar alguna revelacion de Santa Brigida, no teniendo mas, que eſta aprobacion comun, que hemos dicho, de ninguna ſuerte fuera cenſurable. Ni eſto tampoco cediera en menos credito de la heroyca virtud de eſta gran Santa, como en ſemejante caſo dize S. Antonino de Florencia 3. *part. tit.* 19. *capit.* 11. negando la verdad de una revelacion, que atribuye à Santa Iſabel de Ungria, aunque es cierto, no es ſuya, ſino de Santa Iſabel Schonovagenſe. Trae la revelacion, cuya verdad niege San Antonino. Cociò en el lib. 4. de las viſiones de eſta Santa: *Aliquando Prophetæ Sancti dum conſuluntur* (dize San Gregorio: *Homil. 1. in Eche.*) *ex magno uſu prophetandi, quædam ex ſuo Spiritu proferunt, & ſe hæc ex prophetiæ Spiritu dicere ſuſpicantur.*

Pero yo eſtoy perſuadido, que las revelaciones de Santa Brigida, no ſolo tienen aquella aprobacion comun, que gozan las doctrinas de los Padres, ſino aun aprobacion mas ſingular, como la que tiene San Aguſtin de Celeſtino 1. *in Epiſtola ad Epiſcopos Galliæ*, en lo que concierne à lo *de gracia, & libero arbitrio*, por lo qual, como fuera temeridad, negar alguna propoſicion de eſte gran Padre en eſtos puntos, como nota Suarez, *tom. 1. de gratia, Prolog. 6. num. 16.* y 17. lo ſerà tambien afirmar es alguna indubitable revelacion de Santa Brigida, y no obſtante negarla, dandola por iluſoria.

Es la razon clara à mi juizio: porque la Igleſia, deſpues de aver examinado muchas vezes eſtas revelaciones muy en particular, como lo hizieron Gregorio XI. Urbano VI. Bonifacio IX. Martino V. El Concilio Baſilienſe, *ſub obedientia Eugenij* IV. las aprobò, como *veritatę plenæ, & à Dei ſpiritu veraciter edoctæ. Nec non ad utilitatem legentium, ſeu audientium pro ſaluberrimo fidelium dogmate in Sancta Eccleſia Dei in perpetuum, cum devotione, & reverentia ſtudioſius obſervandæ*, como refiere el Cardenal Turrecremata, *cap.* 1. atribuyendolas al fin el Texto de Judith. 8. *Omnia, quæ locuta eſt, vera ſunt.* Y el de el 3. de los Reyes, *cap.* 17. *Verbum quidem Domini in ore tuo verum eſt.* Veaſe el Prologo al *libr.* 8. de Alfonſo Solitario, Obiſpo Ginenſe. Y aunque es verdad, que en virtud de eſtas aprobaciones, no las propone la Igleſia, como infalibles, ni *ſub obligatione credendi*, las propone como dignas de ſer creìdas *piè & prudenter*: con que el reprobarlas, como iluſorias, es dezir, no concurren en ellas aquellas notas, que las hazen dignas de ſer creidas de los hombres prudentes, y piadoſos: y conſiguientemente oponerſe *ſaltem mediatè*, al juizio de la Igleſia.

No es empero temeridad, ſino muy probable afirmar, que en el libro de las Revelaciones de Santa Brigida andan introducidas algunas, por el vicio de los Amanuenſes, y tranſcriptores, que fueron muchos, como advierte Turrecremata, *ubi ſupra*. Fatalidad en que han peligrado la mayor parte de los eſcritos antiguos: por lo qual han neceſſitado de varias correcciones caſi todas las obras de los Padres. Aſſi reſponde nueſtro Venerable Amadeo *raptu* 8. *ſuæ Apocalypſis*, à la revelacion de Santa Brigida *lib. 6. cap.* 62. donde dize eſtuvo el cuerpo de Maria Santiſſima quinze dias en el ſepulchro: *Quindecim verò diebus corpus meum jacuit in terra ſepultum.* Aſſi reſponde Iacobo Getſero, *lib. 3. commentariorum in Londinum cap.* 10. Aſſi reſponde Enao *in Empirologia, part. 2. l. 6. exercit* 19. *ſect.* 2.

Y aſſi pudieramos reſponder noſotros à eſta de las ſecundinas, viendola menos conforme al ſentir de tantos Padres, como la otra lo es à la mas comun accepcion de los Fieles. Ni obſta dezir, que las revelaciones de Santa Brigida ſe aprobaron, como ſe dieron tranſcriptas: porque aunque conſta de ſus aprobaciones, no conſta de el original manuſcripto en q̃ ſe vieron. Las obras de el Angelico Doctor Santo Thomàs ſe aprobaron por Clemente VII. *Vt abſque errore conſcripta.* De Urbano V. ſu doctrina, *tanquam veridica, & Catholica, in ſua Bulla, laudabilis Deus*: y con todo eſſo en tiempo de Pio V. fue meneſter repurgarlas de muchos errores introducidos por la incuria de los tranſcriptores, y Amanuenſes, como teſtifica el Pontifice en ſu Bula, pueſta al principio de la edicion Romana. Pudo ſuceder en los libros de las Revelaciones de Santa Brigida, lo que dize el R. Padre Franciſco Garcia en la nueva correccion, que deſpues de la de Pio V. por mandado de el R. Fr. Serafino Brixienſe, hizo año de 1578. à las obras de el Doctor Angelico: *Illa correctio* (dize) *facta fuit, ut video, conferendo tantum exemplaribus exemplaria, & dum ex architypis vetcribus inemendatis nova ſunt excuſſa, inemendata quoque prodierunt & illa.* Si los libros de las Revelaciones de Santa Brigida ſe huvieran corrigido, y impreſſo con la diligencia, y cuidado que oy eſtàn los de S. Thomàs, no cupiera prudentemente eſta ſolucion; pero no eſtandolo, cabe eſpecialmente en aquello, que es menos conforme al ſentir de los Santos Padres.

Ni ſe deve hazer argumento de eſtas, à las que tiene en favor de la Concepcion inmaculada de nueſtra Señora. Lo primero: porque eſta revelacion de las ſecundinas, ſolo ſe halla en una parte, donde fue mas facil el yerro: pero las de la inmaculada Concepcion eſtàn en ſus libros repetidiſſimamente en el *lib. 1. cap. 9.* en el *lib. 5. cap.* 13. en el *lib. 6. cap. 49.* y *cap. 55.* en el *lib. 8. cap.* 47. Demàs, que examinadas, y alegadas eſtas en la Curia Romana, jamàs ſe han dado por ſoſpechoſas. Ni ſe les puede oponer menos conformidad à la Sagrada Eſcritura, y Santos Padres de la Igleſia, como conſta de el Concilio Trid. *ſeſſ. 5. de peccato originali, in fine.* Veaſe nueſtro Ubadingo en la legacia de Trejo. *ſect.* 3. las Revelaciones de S. Brigida ſe examinaron por la piedra de toque de la conformidad con la Sagrada Eſcritura, y doctrina de los Santos Padres, como ſe vè en los Prologos de el Cardenal Turrecremata, y Alfonſo ſolitario: con que la que fuere menos conforme à ella, ſe ha de tener por ſoſpechoſa, y no dicha por la Santa, ſino introducida por yerro. Y ſiendo tan poco conforme à los Santos Padres el que nacieſſe Jeſu Chriſto con ſecundinas, era baſtante para q̃ dixeſſemos, que aquellas palabras: *Vidi etiam pellem ſecundinam jacentem prope eum involutam*, eran introducidas por yerro.

§. III.

Esto era baſtante reſpueſta à la opoſicion, que ſe haze con la revelacion de Santa Brigida à la doctrina de la Venerable Madre, pero yo juzgo eſtriba el argumento en ſupueſto falſo: ſupone, que à Santa Brigida ſe le revelò, que Jeſu Chriſto naciò con Secundinas: y no es aſſi: Es la razon, porque como dixo Theofilato: *Super illud Pauli; veniam ad viſiones, & revelationes. Noveris, quod revelatio majus quidpiam ſit, quàm viſio: huic enim tantum videre datur, revelatio verò quod videtur, denudat.* Viſion, y revelacion ſe diſtinguen entre ſi. Viſion ay, que no es revelacion, y ſucede quando no revela, ò explica Dios el ſignificado de la viſion. Viò Jeremias la holla, y vara. Viò Baltaſar los dedos, q̃ eſcribian. Viò Faraon eſpigas, y vacas. Sino alcançaran lo que ſignificaba por eſtas coſas, viſion hubiera, pero no revelacion, Extaſis profetico, pero no profecia, como dize Santo Thomàs, 2. 2. *q.* 173. *art.* 2. *in corpore. Non eſt talis Propheta*, dize el Santo, *niſi illuminatur ejus mens ad judicandum*: por lo qual ni Faraon, ni Nabucodonoſor, ni Baltaſar fueron Profetas: porque les faltò la inteligencia de las viſiones que tubieron.

Viò S. Brigida à Chriſto Infante recien nacido. Viò la Secundina junta à el: pero no ſe hallarà en todas ſus revelaciones le dieſſen inteligencia de que las Secundinas, que viò, ſignificaban aver Chriſto nacido con ellas. Ni de tal coſa ſe encontrarà revelacion en todos ſus libros. Antes bien en el capitulo ſiguiente, que es el 22. donde Maria Santiſſima le explica eſta viſion, no le revela, ni la dize, q̃ aquellas Secundinas, q̃ viò ſignificaban aver nacido embuelto en ellas el Redemptor. Solo dize: *Et licèt aliquid oſtendit tibi Neapoli ſuper hoc, qualiter ſtabam quando peperi filium meum, tamen ſcias certiſſimè, quod ego ſic ſteti, & tali modo peperi, ſicut nunc vidiſti flexis genibus orando.* Sabe, y tèn por cierto, que ſucediò mi dichoſiſſimo parto eſtando yo en oracion hincada de rodillas. Pero de las Secundinas, ni palabra: *Sciendum eſt* (dize S. Thomàs, 2. 2. *q.* 174. *art.* 4. *in corpore*) *quod quia mens Prophetæ eſt inſtrumentum deficiens, etiam veri Prophetæ, non omnia cognoſcunt, quæ in eorum viſis, aut verbis, aut etiam factis Spiritus Sanctus intendit.* Y que ſucedieſſe aſſi en algunas ocaſiones à Santa Brigida, teſtifica ſu deboto, y docto compañero Alfonſo Gienenſe, ò Solitario en el Prologo al l. 8. c. 4. *Item ſcias, quod aliquando ipſa Domina Brigitta orans vigilando in exceſſu mentis, videbat in Spiritu aliquas ſpecies, ſeu formas, nec tunc declarabatur ei quid ſignificarent illa viſa, ſed remanebat dubia, & incerta de ſignificationibus illarum viſionum: Quæ viſiones aliquando poſtcà declarabantur ſucceſſu temporis: Et aliquando non declarabatur ei de ſignificationibus illarum, ſed ſemper remanebat de illis incerta.* Tal debiò de ſer eſta de las Secundinas. Viò Santa Brigida Secundinas junto al Niño:

pero

pero no le dieron à entender lo que significaba el Niño, y junto à èl las Secundinas.

De aqui se puede inferir, que Christo las tubo, quando estaba dentro de las entrañas purissimas de su Madre, ò q̃ tambien naciò con ellas: en qual de estos dòs sentidos se debia entender esta vision, no està escrito se lo revelasse Dios. El primero es mas conforme à los Padres, y procede en mayor decencia de aquel parto milagroso sobre todo lo comun de la naturaleza. Assi se debe interpretar esta vision, y no en el segundo menos conforme à los Padres, y menos excelente para Christo.

Nec obstat revelatio S. Brigittæ (dize Novato *ubi supra*) *nam in ea non expressè dicitur, quod Virgo emiserit Secundinam, sed tantum quod ipsa per revelationem viderit Secundinam mundissimam in una parte. Quod satis verificari potest, si dicamus B. Brigittæ fuisse demonstratam illam Secundinam, hoc est pelliculam qua involvebatur Christus in utero virgineo existens, ut de veri corporis humani assumptione ei melius constaret.* Interpretarla en el segundo sentido llama error nuestra Historiadora, no error dogmatico opuesto à alguna conclusion deducida de premissas de Fè, sino error especulativo, ignorancia, como dizen los Padres de el Synodo de Trulo: *Absque ullis Secundinis ex Virgine partum esse confitentes, ut qui sine semine constitutus est, idque toti gregi annuntiantes eos, qui propter ignorantiam aliquid faciunt, quod non decet.*

NOTA XII.

TEXT. *Naciò pues el Niño Dios de el Talamo Virginal solo, y sin otra cosa material, ò corporal, que le acompañasse. Pero saliò glorioso, y transfigurado.* Num 479.

§. I.

NAcer Christo transfigurado, fue nacer Christo con semejante luz, y claridad, que tubo en el Tabor. Que esto fue transfigurarse: *Transformatus est corpore* (dize Eutimio, *cap. quarto in Matth.*) *corpore quidem in propria figura manente, divino vero splendore modicum quidem in eo detegente, ac facie illustrante, speciemque illius ad majorem Dei similitudinem immutante.* Y el Angelico Doctor Santo Thomàs en la 3. *part.* en la *quæst. 45. art. 1. ad tertium. Ostendit igitur Christus in se ipso aliqua illarum dotium indicia puta agilitatis, cum supra undas maris ambulavit: subtilitatis quando de clauso utero Virginis exivit: impassibilitatis quando de manibus Iudæorum, vel præcipitantes, vel lapidare eum volentium evasit.* Y concluye: *Nec tamen propter illa transfiguratus dicitur, sed propter solam claritatem, quæ pertinet ad aspectum personæ ipsius.* Y en el articulo siguiente: *Sicut enim dispensativè factum est, ut in Christo gloria animæ non redundaret ad corpus, ita fieri potest, dispensativè, ut redundaret quantum ad dotem claritatis, & non quantum ad dotem impassibilitatis.* De suerte, que para que subsista transfiguracion, solo se requiere, que el dote de claridad se participe de el cuerpo, sin que por esto sea necessario se participe tambien el dote de la impassibilidad.

En caso, que en Christo quando naciò, ubiesse claridad, y resplandores milagrosos, debe dezirse, le originaron de la gloria de el alma, à la manera, que se discurre en la luz, y claridad de el Tabor: porque como originarse de la gloria de el alma no sea, que la claridad proceda de ella como de causa fisica, sino como de causa moral, por pedir con debitò de connaturalidad, y proporcion alma Bienaventurada, cuerpo Bienaventurado, como advierte Suarez en el Comento al articulo citado de Santo Thomàs. La claridad, la subtilidad, la agilidad, que tubo Christo en algunas ocasiones debe atribuirse à la gloria de el alma, con la qual estaba el cuerpo unido, como dize Innocencio IV *lib. 4. de Misterio. Missæ cap. 12.* Hugo de S. Victor citado de Santo Thomàs, *art. 2.* El Santo *ibi.* Y Cayetano resuelve en el Comento, se debe dar por indubitable. Bien que les falta la denominacion en rigor escolastico de dotes, por no ser permanentes, pero les queda la de ser participacion de la gloria de el alma, como dize Suarez, *ibi.*

Supuesto lo dicho: que Christo Redemptor nuestro naciesse resplandeciente, y clarissimo, no solo es revelacion de la Venerable Madre, sino de Santa Brigida *lib. 7. cap. 12.* donde dize *Et ea sic in oratione stante vidi tunc ego moveri jacentem in utero ejus, & illico in momento, & in ictu oculi peperit filium, à quo tanta lux ineffabilis & splendor exibat, quod Sol non esset ei comparabilis.* Y si una de las congruencias, que alega San Damasceno *Serm. de Transfigurat.* para que Christo se transfigurasse en el Tabor, es *ut discrimen inter novum, & vetus testamentũ significaret:* mas poderola corre esta congruencia en Maria Santissima, pues era primitia de el nuevo Testamento, Madre de el en los creyentes, que con su Fè le abraçaron, fruto de los merecimientos de el Messias ya nacido, y existente: no en la esperança de su venida, sino en la dicha de su possession.

El Padre Salmeron *tract. 34.* comentando el Texto de San Lucas, *cap. 2. & claritas Dei circumfulsit illos*, al aparecerse el Angel à los pastores (dize) que aquella claridad publicaba la gloria de el nacido, y pregonando su deidad intimaba al mundo la Ley de Gracia, nuevo Testamento, que confirmaria despues con su muerte, y sangre: *Estque illa claritas* (dize el docto Padre) *typus lucis Evangelicæ, qua cernitur Messias. Vnde græcè dicitur gloria, & majestas Domini. Non ergo lux sidera, aut claritas Angelica, sed claritas quædam præse ferens divinam majestatem, & Domini nati gloriam.* Claridad, que manifiesta su gloria, es claridad de Christo transfigurado, dize Santo Thomàs, *3. part. quæst. 45. art. 1. conveniens fuit, ut Discipulis suis gloriam suæ claritatis ostenderet, quod est ipsum transfigurari*, con que se transfigurò en Belen, como en el Tabor: en una, y otra parte, para manifestacion de su Magestad, para publicar en algun modo el nuevo Testamento de su amor. Y en el portal aun mas especialmente, assi porque su Santa Madre le experimentasse glorioso como porque el nuevo Testamento tubo alli su primer principio.

§. II.

SOlo puede objetarse à esta Nota la autoridad de San Gregorio Magno, *Homil. 26. in Evangel.* donde ponderando el Texto de San Juan, *cap. 20. Cum esset serò die illa una sabbatorum, & fores essent clausæ, ubi erant Discipuli congregati propter metum Iudæorum: venit Iesus, & stetit in medio eorum, & dixit eis, pax vobis*, dize assi: *Illud enim corpus Domini intravit ad Discipulos januis clausis, quod videlicet ad humanos oculos per nativitatẽ suam clauso exyt utero Virginis. Quid ergo mirum, si clausis januis post Resurrectionem suam in æternum jam victurus intravit, qui morturus veniens, non aperto utero Virginis exivit?* Que ay que maravillar, dize el Santo Doctor entrasse cerradas las puertas, quien saliò al mundo, sin abrir el claustro Virginal de su purissima Madre? De donde consta arguye de lo mas à lo menos: Hizo lo que es mas: pues q̃ ay que maravillar hiziesse lo que es menos?

De aqui se forma el argumento assi: Luego segun S. Gregorio, fue mas nacer de Madre Virgen, q̃ entrar à los Discipulos cerradas las puertas. Si Christo naciò glorioso, no pudo ser mas. Es la razon: porque lo que ubo en Christo quando entrò à sus Discipulos cerradas las puertas, fue hallarse en estado glorioso, esso significa: *Post resurrectionem suam in æternum jam victurus intravit.* Luego si en el Nacimiento por la transfiguracion estaba la gloria de el alma comunicada al cuerpo, y consiguientemente era cuerpo glorioso, no avia mas en una ocasion, que en otra: Luego el *quid ergo mirum*, de San Gregorio, no ay lugar, si Christo naciò transfigurado.

Pudieramos oponer al argumento de San Gregorio otro de muchos Padres, que prueban la entrada à los Discipulos cerradas las puertas, con la paridad de aver nacido de su Madre sin violar su pureza. Y si en el argumento de San Gregorio se ha de salvar lo mas, segun sus palabras: *Quid ergo mirum?* El de estos Padres falta en buena logica: pues no arguye de mas à menos, que es buen modo de arguir; sino de menos à mas, que es inutil, y sin eficazia. El assunto es claro. San Agustin. *Ser. 131. de tempore. Quomodo de sepulchro exire non posset, quod ex incorruptis Matris visceribus salva Virginitate processit?* Y trat. 131. *in Ioann. Moli corporis, ubi divinitas erat, ostia clausa non obstiterunt, ille quippe non eis apertis intrare potuit, quo nascente, Virginitas Matris inviolata permansit.* Y San Gregorio Nazianzeno: *In tragœdia Christus patiens.*

Et quomodo autem foribus occlusus adest?
Quin fortè, & idem, sic sepulchro condito,
Clausoque surgens exyt, velut antea
Virginis ab alvo prodyt Matris suæ,
Inviolata servans claustra quam castissima.

El mismo argumento hazen San Chrisostomo: *Homil. 2. de Symbolo*, Theodoreto Dialogo 2. y otros muchos Padres.

Pero ni el argumento de estos Santos Padres dexa de ser eficaz, ni en San Gregorio sobre el *quid ergo mirum?* Ni se opone à esta revelacion de la V. Madre. El caso es: que si precisamente se mira, el entrar Christo à los Discipulos cerradas las puertas: y el nacer de su Madre sin violar su Virginidad, son

de el todo fimiles, y iguales entre fi, y conſiguientemente eficaz el argumento de los Padres, como fundado en paridad adequadiſsima: pero con eſta diferencia, que el penetrar el ſepulcro, y puertas, fue por razon de la ſubtilidad, en quanto dote, por eſtar ya entonces Chriſto en eſtado glorioſo de puro Comprehenſor, pero el penetrar las entrañas puriſsimas de ſu Madre ſin leſion alguna, fue participacion de la gloria de el alma redundida en el cuerpo: pero no por modo de dote: porque no fue con modo permanente, ni connatural al eſtado de Viador. La claridad, la ſubtilidad, y los demàs dotes, que pertenecen al cuerpo, deſpues de la Reſurreccion, no fueron milagroſos à Chriſto, antes de la Reſurreccion lo fueron: pues para eſto no ſolo ſe atiende à la ſuſtancia, ſino al eſtado. En eſto eſtà, el *quid mirum*? De San Gregorio, arguye aſſi: Si Chriſto antes de eſtar en eſtado de comprehenſor usò de el dote de la ſubtilidad, penetrando las virginales entrañas de ſu Madre: que mucho, que en eſtado de comprehenſor le tubieſſe, penetrando las partes de la caſa donde eſtaban cerrados los Diſcipulos? Eſte es ſu argumento, que ſolo ſe opuſiera à la doctrina de nueſtra Hiſtoriadora, ſi afirmara naciò Chriſto en eſtado glorioſo: pero no de que ſe transfiguraſſe en Belen, como lo eſtubo en el Tabor.

Confirme la reſpueſta el Angelico Doctor con ſu doctrina, 3. *part. quæſt.* 45. *art.* 2. *in corpore*: *Ad corpus glorificatum redundat claritas ab anima, ſicut qualitas quædam permanens corpus efficiẽs, unde fulgere corporaliter, non eſt miraculoſum in corpore glorioſo, ſed ad corpus Chriſti in tranſfiguratione derivata eſt claritas à Divinitate, & anima ejus non per modum qualitatis immanentis, ſed magis per modum paſſionis tranſeuntis: ſicut aër illuminatur à ſole: unde ille fulgor tunc in corpore Chriſti apparens miraculoſus fuit: ſicut hoc ipſum, quod ambulavit ſuper undas maris.* Lo que el Angelico Doctor dize en la transfiguracion de Chriſto en el Tabor, dezimos en la transfiguracion de ſu Nacimiento. Con lo qual queda eficaz el argumento de los Padres, que arguyen à *ſimili*. El de San Gregorio que arguye de lo milagroſo à lo que no lo es: y ultimamente indemne la doctrina de eſta Nota, por no oponerſe al Magno Gregorio, que es el unico cargo, que pudo idearſe contra ella.

NOTA XIII.

TEXT. *Ella con el Hijo Santiſsimo, y el con ſu Sagrada Sangre, y carne deificada.* Num. 549.

§. I.

HAbla la Venerable Madre de el Sagrado prepucio, y ſangre, que recogiò Maria Santiſſima en la Circuncifion de ſu Hijo, y guardò en un pomo de criſtal, y en eſta forma conſervò toda la vida, y deſpues entregò à los Apoſtoles, dexandole como vinculado à la Igleſia.

Pudieraſe introduzir en eſta Nota aquella celebre, y grave queſtion: ſi ay en la Igleſia algunas Reliquias de la ſangre, y prepucio de Chriſto Redemptor nueſtro. Pero ſe omite: aſſi porque comunmente los Theologos la diſputan, y reſuelven por la parte afirmitiva, como ſe puede ver el Padre Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *part. diſp.* 37. *ſect.* 3. Vazquez, *de incarnat. diſp.* 36. *c.* 8. Valencia *diſp.* 1. *q.* 5. *punct.* 1. *ad tertium.* Franciſco Colio Mediolanenſe, *tract. de ſanguine Chriſti*, *l.* 5. *c.* 5. nueſtro Marchant en ſu docto tratado *fundamenta ordinis tit.* 12. §. 4. *q.* 1. Lugo *diſp.* 14. *ſect.* 6. *àn.* 91. y otros muchos. Como porque eſto, antes debe ſuponerſe, que diſputarſe: pues la comun tradicion, con ciencia, y aprobacion de la Igleſia, venera en la Baſilica Lateranenſe la Reliquia preciofiſſima de el prepucio, como teſtifica Inocencio III. *lib.* 4. *de myſterio Miſſæ*, y quantos han eſtado en Roma. De la ſangre, que ſe guarda en Mantua refiere Baronio año de 804. que à inſtancia de Carlo Magno, Leon III. examinò ſu verdad, y mandò con eſpecial Bula ſe veneraſſe como tal, y Pio II. en ſu Bula, dàda año de 1461. que empieça: *Petitio exhibita*, remitida al Abad de el Monaſterio Xanotenſe, haze lo propio con la ſangre de Ieſu Chriſto, que ſe conſerva en aquel Monaſterio. Concluyendo: *Vt dictus ſanguis cultui publico exhibeatur.*

Por lo qual dize Baronio: *Cæterum quoad ſanguinem Chriſti pertinet, re multum examinata, inventus eſt, & comprobatus ille fuiſſe, qui ex corpore Chriſti fluxit tempore paſſionis ejus: non autem ille, qui Berythi ex Sacra crucifixi Imagine fluxerat* (que es lo que inſinua Santo Thomàs, 3. *part. quæſt.* 45. *art.* 2. *ad tertium*) *de qua veritate extare dicuntur Sacra diplomata Romanorum Pontificum.* Y concluye. *Vt de his non ſit amplius dubitandum.* Y con mucha razon: pues la comun tradicion aprobada, aun taciturnamente de la Igleſia dà certeza moral à las Reliquias, y fuera temerario negar ſu verdad, como lo es afirmar en la Igleſia culto ſupersticioſo. Veaſe el docto tratado *de Sacris Reliquijs, & de Cultis, & veneratione earum* de Anfoſſio Jabienſe *præcipuè* §. 22. Que ſerà quando no ſolo ay permiſſo, y tacito conſentimiento, ſino aun interviene expreſſa aprobacion?

De aqui ſe verà, *qualiter retorquetur in Turrecremata*, la cenſura que el dà, *in cap. invitat, de conſecratione diſt.* 2. Y quando à la cenſura ſuya nò reſiſtieramos con la autoridad de la Igleſia, ſobràra la de tantos Autores, que ſe le oponen. Y de advertirſe, es ſentencia plauſible de San Aguſt. *in Enchir. c.* 89. *y l.* 22. *de Civitate Dei c.* 19. y de San Anſelmo en el Elucidario, *& ad Epheſ.* 4. que en la Reſurreccion, no es neceſſario, que todas las partes integrales de el cuerpo conſten de la miſma numero materia, de que conſtaban antes: *In Chriſto ſuſcitato debet eſſe præputium, at non conſtans ex eadem numero materia, qua conſtabat dum abſciſſum fuit in circumciſione.* Veaſe el Padre Suarez, *ubi ſupra ſect.* 1. y el Eminentiſſimo Lugo. *ſect.* 4. *num.* 62.

En quanto à la ſangre, oy eſtoy perſuadido, que ha de aver menos en los cuerpos, deſpues de la Reſurreccion, que antes: porque ay menos cauſas, que la pidan: pues no ſe neceſſitarà entonces de ſangre, para reparar las partes de carne, que ſe conſumen por la accion, y reaccion de el calor natural. Ni para la produccion, y generacion de los eſpiritus vitales, ni animales, ni para humedecer las partes del cuerpo, por q̃ no perezcan con la ſequedad, ſino puramente aquella ſangre, que ſe requiere, para la perfeccion, y integridad de la naturaleza, y cuerpo humano: con que parece preciſo aya de ſer menos por ſer menos los titulos, y neceſſidad de ponerla.

En parte inſinuò eſte ſentir el Angelico Doctor Santo Thomàs, *quodlib.* 5. *q.* 3. *art.* 5. donde dize: *In Reſurrectione tam Chriſti, quam noſtra, totum quod fuit de veritate humanæ naturæ, reparabitur, non autem illa quæ de veritate naturæ non fuerunt. Et quamvis circa ea, quæ ſunt de veritate humanæ naturæ ſit diverſa diverſorum opinio, ſecundùm quamlibet tamen, non totus ſanguis nutrimentalis, id eſt, qui ex cibis generatur, pertinet ad integritatem naturæ.* Siendo eſto aſſi: que mucho que la ſangre vertida en la Circuncifion no ſe reaſſumieſſe en la Reſurrecion? Eſpecialmente, ſiendo tanto el tiempo, y la diſtancia entre la Reſurrecion, y Circuncifion, en cuyo eſpacio ſe perdieron otras muchas partes de carne, y ſangre, por la accion, y reaccion continua de el calor natural, las quales es cierto, no reaſſumiò Chriſto, como ni los demàs, que reſucitaron glorioſos.

Es la razon: porque el titulo, y derecho en la conſervacion de la union hypoſtatica, dura en las partes en quanto permanece en ellas el ſer partes de la humanidad, ò en acto, ò en potencia, como enſeñan comunmente los Theologos, con S. Thomàs, *in* 3. *d.* 2. *q.* 2. *a.* 1. con q̃ la particula de carne, y ſangre, que no tomiò Chriſto en la reſurreccion: como ya perdiò el ſer aun parte en potencia de aquel cuerpo, dexa de conſervarſe en ella la union hypoſtatica, por faltar el titulo à la conſervacion de aquel don.

§. II.

DE aqui ſe haze el argumento à eſta Nota: porque nueſtra Hiſtoriadora, no ſolo dize ay en la Igleſia la preciofiſsima Reliquia de el prepucio, pero aun la apellida carne deificada. Y carne deificada, es carne unida hypoſtaticamente à la Divinidad, como conſta de el Sexto Synodo General. *in diffinitione fidei, tract.* 17. *aliàs* 18. *non longè à fine*: Donde explica la union hypoſtatica de la humanidad con el Verbo, uſando de eſſe nombre deificacion: *Quemadmodum Sanctiſsima, immaculata, animata ejus caro deificata eſt, non perempta.* Y en el Septimo Synodo, *Act.* 4. reprobando los Canones de el Conciliabulo Conſtantinopolitano, congregado à inſtancias de Leon Iſaurico, donde por maxima cierta ſuponian los Iconoclaſtes: *Quod quicumue Imaginẽ adorat, in duo Chriſtum dividit: & quicunq; Imaginẽ aſpiciẽs dixerit, aut inſcripſerit ei, hic eſt Chriſtus, Chriſtũ dividit.* Diffine aſsi: *Cùm Eccleſia Catholica Chriſtũ pingit humana figura, nõ dividit eũ à Divinitate illi unita, magis autẽ deificatam illam reddit. Et infrà ita quoq; Imaginẽ Dei facientes, deificatã carnẽ Domini confitemur.*

En el miſmo ſentido uſurpan eſta voz quantos Padres impugnaron à Neſtorio, huyendo la voz Deifero, que el uſaba, pretendiendo en tema de ſu error, que eſte nombre Emmanuel

nuel significasse : *Nobiscum Deus*, solo por union accidental. Luego no estando el prepucio, y sangre, que dexò Christo en la tierra despues de su Resurrecion unidos hypostaticamente à la Divinidad, impropiamente la llama nuestra Historiadora carne deificada.

Pero à este cargo se satisface con facilidad. Damos, que esta carne, y sangre no quedò con la union hypostatica, pero para conservar el nombre de deificada, basta, que antes la tubiesse: como el Santissimo arbol de la Cruz se llama : *Lignum Sanctificatum, lignum vivificum*, en el Sexto Synodo General, Can. 73. y en el Septimo, Act. 7. por el contacto de el cuerpo de Christo: *Vt sanctificatum tactu Sancti corporis, & sanguinis decenter adorandum*, que dixo San Damasceno, *lib.* 4. *de fide cap.* 12. Y Sedulio *lib.* 4.

Pax crucis ipse fuit, violentaque robora membris,
Illustrans propriis, pœnam vestivit honore
Suppliciumque dedit signum magis esse salutis:
Ipsaque Santificans in se tormenta beavit.

Y permanece la denominacion de santificado, y de vivifico por el contacto, ò accidental union, que tubo antes con Christo, sin que sea menester dure actualmente esse contacto. Lo que en la Cruz es *Sanctificatum* : es *Deificatum* en el prepucio, y sangre de Christo, denominacion que significan union substancial, que ay, ò precediò con la Divinidad, y juntamente declara el titulo, y excelencia, que haze à essas Reliquias dignissimas de veneracion sobre las demàs. La Cruz en que muriò Christo por el contacto à su Santissimo cuerpo: el prepucio, y carne por la union substancial que tubo con el Verbo. Adorable la Cruz por Santificada: adorable el prepucio, y sangre por deificados.

NOTA XIV.

TEXT. *Porque las obras remissas, ò muertas no son sacrificio acceptable à su Magestad.* Num. 572.

§. I.

LA doctrina de esta Nota parece univocarse con la de Bañez, 2.2. *quæst.* 24. *art.* 6. menos bien vista de los Theologos, assi domesticos como estraños : pues no ser las obras remissas aceptables à los ojos de Dios, no es mas, que no ser dignas de premio alguno: con que se puede oponer à esta Nota quantos argumentos de autoridad, y razon oponen los Theologos à la singular sentencia de el Padre Bañez muchos, gravissimos, y eficazes, passando à censurarla agriamente, assi Thomistas, como los de otras Escuelas. Y nuestra Historiadora mas duramente habla, que el Padre Bañez: pues este ya, que à las obras remissas, no concediò premio essencial, les concede alomenos algun accidental en el gozo que tendràn en la Bienaventurança de averlas hecho: pero la Venerable Madre nada les concede: assi porque absolutamente afirma no son acceptables à los ojos de Dios, como porque las equipara à las obras muertas, y las que lo son por faltarles la vida, que comunica la gracia, no son dignas de premio alguno : pues para merecer condignamente, menester es, que el que merece sea vivo miembro de Christo segun difine el Tridentino *sect.* 6. *Can.* 32.

Nuestro Subtil Doctor en el 4. en la *dist.* 22. §. *contra hoc num.* 11. tocando el punto dize : *Vtile est continuè quantum possibile est, opera meritoria exercere, quamvis remissa; quia & si iste remissè agens non habeat majorem gratiam per opus suum quàm ille dormiens, in quo salvatur gratia sine tali opere : non tamen frustra iste agit, nec in nullo excedit illum, qui dormit : immò per illud quod egit, jam dignus est aliquo æterno bono, quo non est dignus ille.* El que obra remissamente, dize Scoto, merece mas, que el dormido. Como no merecerà mas, que el muerto? Aun los meritos muertos por la culpa, prosigue Scoto, tienen alguna acceptabilidad en los ojos de Dios, no solo para la gloria, si buelven à resucitar con la gracia, sino aun para que Dios los vivifique con ellos. Son sus palabras muy dignas de su piedad, y por alentar tanto à obrar bien, no escuso el trasladarlas, dize : *Nec tamen credo, quod merita mortificata omninò nihil faciant in acceptatione divina ad primam gratiam dandam huic lapso: quia & si secundùm strictam justitiam, iste inimicus Dei, non sit dignus de propinquo ad aliquam gratiam, & gloriam : tamen excellens misericordia Dei propter præcedentia merita licèt mortificata, citius dat gratiam ad resurgendum. Vnde sicut credo, quod perfectior gravius cadit propter majorem ingratitudinem: ita credo, quod cæteris paribus citius resurget propter Dei benignitatem, merita prædicta ad hoc aliqualiter acceptantem. Vnde aliquando audivi de viro prius valde perfecto, & postea profundissimè lapso, cùm propter facinora sua esset morti adjudicatus, misericordissimè visitato, perfectissimæ pœnitentia sibi subitò inspirata est.* Y concluye: *Istud benè debet alicere quemlibet ad semper meritoriè agendum pro viribus: quia sive mansurus, sive lapsurus, non erunt ista in oblivione coram Deo.*

Si obrar remissamente es obrar sin fervor, obrar con fervor pide tanto segun las reglas de San Basilio, que serán pocos los que merezcan aun de los muy Justos: *Fervor in his tribus consistit*, dize el gran Basilio, *in regulis brevioribus respon.* 259. *Primò, ut in ea re, quam agimus; sit tota animi intentio : Secundò, ut adsit inexplicabilis cupiditas benè operandi : Tertiò, ut accedat assiduitas, & continuatio, qua nullum charitatis erga proximum, aut virtutis officium recusemus.* Si se examina à estas reglas el obrar con fervor, y el no obrar assi es obrar remissamente; no merecer, no ser nuestras obras aceptables à los ojos de Dios, con impropia analogia compara el merito al cabello, S. Ambrosio en el Prologo al *lib.* 2. *de Spiritu Sancto* : pues para merecer se pide tanto peso tal cuidado, tan escrupulosa exaccion.

Meritos, y buenas obras se usurpan con indistincion en los Padres, y Concilios. Y se compone ser las obras remissas, y ser buenas. De todas se acuerda Dios, para premiarlas proporcionadamente: *Non est injustus Deus, ut obliviscatur operis vestri.* *Ad Hebræos 6. Misericordia facit unicuique locum secundùm meritum operũ. Ecclesiast. 16. Capilli capitis vestri omnes numerati sunt, Luc.* 12. que en el lugar citado interpreta S. Ambrosio de los merecimientos. Por esto las obras buenas de los justos absolutamente sin distinguir de intensas à remisas, las difine el Concil. Trid. meritorias en la *sect. 6. c.* 10. *t.* 16. *Can.* 24. Quando se dà el premio à las remisas, quede à la disputa de los Theologos: pero que del todo se queden sin premio alguno, es censurable al juizio de los mas. Vease Zumel, 1.2. *quæst.* 114. *art.* 4. *y art.* 8. Aragon. 2.2. *qu.* 24. *art.* 6. Valencia. *tom.* 3. *disp.* 3. *qu.* 2. *punct.* 3. Luego el afirmar, que las obras remisas, como las muertas, no son aceptables à los ojos de Dios, es dar en una doctrina muy sospechosa de verdad, y topar con las censuras, que la subscriben tantos, y tan graves Autores.

§. II.

CONfiesso ingenuamente, que à ser la doctrina de nuestra Historiadora, la que indica el cargo, me hallara embaraçadissimo, por parecerme sobre manera dificultoso el sentir de Bañez: constarà empero con evidencia, no ser este el de la Venerable Madre, advirtiendo el distinto significado, que entre los Theologos Escholasticos, y Padres tienen estas vozes: *Obras remisas.* Entre los Theologos, que con methodo escholastico contravierten esta question : *Obras remisas*, significan aquellas obras que aunque sean buenas, assi por su objeto, como por sus circunstancias, aunque sean sobrenaturales, aunque las ordene la caridad, no igualan empero à la intension de el principio, de quien nacen, ò à lo menos al habito de caridad, y gracia, que suponen. De suerte, que la obra intensa como tres, hecha de Pedro, que tiene habito de gracia como dòs, en Pedro no se llama obra remisa, sino intensa : y esta misma obra intensa como tres con el mismo objeto, circunstancias, y auxilios hecha de Pablo, que tiene habito de gracia como quatro, en Pablo es obra remisa.

En los Padres obra remisa, significa obra hecha con negligencia, con distraccion, con miedo servilissimo de pena temporal, con tal tibieza, que la caridad, no la encamina à fin sobrenatural alguno con orden actual, virtual, ò habitual. En este sentido la toma San Bernardo, *Serm.* 5. *Ascension.* donde describiendo, como era el Religioso, que obrava con ferbor, inmediatamente describe, qual sea el negligente, y remisso. *Contra sanè est invenire homines pusillanimes, & remissos: deficientes sub onere : Virga, & calcaribus indigentes, quorum remissa lætitia pusillanimis tristitia est; quorum brevis, & rara compunctio, animalis cognatio, tepida conversatio: quorum obedientia sine devotione, sermo sine circumspectione, oratio sine cordis intentione: lectio sine ædificatione: quos denique, ut videmus, vix gehennæ metus inhibet; vix pudor cohibet : vix frænat ratio: vix disciplina coërcet. Non tibi horũ vita in inferno penitus appropinquare videtur, dum intellectu affectui; & affectu intellectui repugnante, necesse habent mittere manũ ad opera fortiũ, qui cibo fortiũ minimè sustentantur, socij planè tribulationis, sed non consolationis.* En este mismo sentido toma obras remisas

S. Basilio, *ubi supra*. En este San Gregorio, *in Pastorali, 3. part. admon. 35*. En este *Apocal. 3. Non invenio opera tua plena coràm Deo meo. Quia tepida & remissa*, explican Dionisio Cartuxano, y Ruperto.

Y en este sentido toma tambien obras remisas la Venerable Madre. La instruccion de Maria Santissima fue, *que obrasse con fervoroso afecto y promptitud, sin tibieza, ni temor*: estos son los motivos con que obran los tibios, y remisos, como dixo San Bernardo. El miedo de el castigo, que aplica la disciplina regular al que no cumple su obligacion: *Vix pudor cohibet: vix frænat ratio: vix disciplina coercet*. Contrapuso Maria Santissima con adequado antithesis la promptitud à la tibieza: el fervor al miedo, para explicar las obras remisas, que aconsejaba viesse su Discipula. Ir arrastrando à las obras precisamente por la amenaza de el castigo, por fuerza, sin voluntad, ni gusto: *Affectu intellectui repugnante, necesse habent mittere manum ad opera fortium*. Que à faltar el temor de la pena, con q̃ amenaza la Religion, omitieran la obra: *Nam qui à perversitate operis ex timore restringitur perversa libenter ageret, si liceret*, que dixo San Gregorio, *lib. 9. Moral. cap. 32*.

Por esto invocò tambien las obras remisas con las muertas: porque à las obras echas con esta remision, no las vivifica la caridad: pues no las ordena, ni actual, ni habitualmente, que es el menor influxo, que puede darse, para refundir en ellas condignidad al premio. Ni tienen motivo sobrenatural. Quedanse muertas, no son meritorias, ni acceptables: *Mandatum si fit timore pœnæ, non amore justitiæ, serviliter fit, non liberaliter, & ideò nec fit cum fructu: nec enim fructus est bonus, qui de radice charitatis non procedit*, dize San Agustin *de spiritu, & littera, c. 19. in fin.* Y San Gegorio en el Pastoral, *ubi supra*, compara al que obra con esta remision al que destruye: *Hinc est enim, quod per Salomonem dicitur: qui mollis, & dissolutus in opere suo fuerit: frater est sua opera dissipantis*, Proverbio 18. *Quia videlicet, qui cœpta bona districtè non exequitur, dissolutione negligentiæ manum destruentis imitatur*. Y las obras, que no llenò en algun modo la caridad, por muertas, se contavan al Obispo de Sardis: *Non video opera tua plena. Opera illius non erant plena* (dize San Ambrosio, ibi) *sed inania: quia non replebantur charitate*: Es ella la Madre universal de las buenas obras, y las que por remisas no participan en algun modo su fecundidad, no son acceptables al premio sobrenatural de gracia, y gloria como suponen por certissimo todos los Theologos. Y el Concilio Moguntino, cap. 8. *Charitatem bonis operibus gravidam esse, nec otiosam manere, quin oblata occasione promat de se opus bonum, & quotidiana incrementa justitiæ*.

De lo qual consta con quanta propiedad estas obras remisas se llaman muertas, y con quanta verdad se afirma, no son acceptables, ni meritorias.

NOTA XV.

TEXT. *Los inocentes tuvieron uso de razon: concedioles Dios este privilegio, para que voluntariamente ofreciessen sus vidas, y les pagasse con premio, y corona de Martyres*. Num. 674.

§. I.

A La revelacion contenida en esta Nota puede oponerse lo primero, es menos conforme à la mente de los Santos Padres, que suponen no tuvieron los Inocentes uso de razon. Assi San Bernardo en el Sermon de los Inocentes, donde distingue tres generos de martyrios, que acompañan la solemnidad de el nacimiento del Redemptor. En San Estevan, martirio de voluntad; y obra en S. Juan, martirio de voluntad solamente: en los Inocentes, de obra, sin que intervinieste voluntad: *Habemus in B. Stephano martyrij simul opus, & voluntatem: habemus solum voluntatem in B. Ioanne: solum in Beatis Innocentibus opus: & infra: Vt quemadmodum cæteris infantibus tunc quidem circumcisio, nunc verò baptismus, sine ullo proprijæ voluntatis usu sufficit ad salutem, sic nihilominus pro eo susceptum martyrium illis sufficeret ad sanctitatem*. Oponese à todos aquellos Padres que los aclaman victoriosos sin pelea, triunfantes sin lucha. Assi San Chisostomo *Hom. 2. in Matth. Fiunt Infantes sine certamine fortes; sine pugna victores*. Assi S. Chrysost. *Serm. 153. vincunt insci, moriuntur inconsci: ignari tollunt palmas, coronas rapiunt ignorantes*. Assi San Laurencio Justiniano, *Serm. de Innocentibus. Sine pugnæ consensu hi coronantur*.

Parece tambien oponerse al sentido de la Iglesia por dòs razones. La primera: porque la Iglesia en el rezo de los Inocentes quitò la Antiphona 2. del tercèr Nocturno: *Tradiderunt corpora sua in mortem*, y en su lugar puso: *Isti sunt Sancti qui venerunt ex magna tribulatione, & laverunt stolas suas in sanguine agni*. Y si en los Inocentes hubiera uso de razon, se verificàra muy bien dellos, que se entregaron al martirio como se verifica de los demàs Martires: con lo qual no quedàra titulo, para quitarles la Iglesia la Antiphona, con que celebra à los otros.

La segunda, porque nuestra Historiadora dize, les adelantò Dios à los inocentes el uso de la razon, para pagarles con premio, y corona de Martires lo que padecian. Donde se infiere (segun su parecer) que para premiarlos Dios con la corona de el martirio, fue menester los privilegiasse con el uso de la razon. Y esto se opone al sentido de la Iglesia, que celebra por martires algunos Niños, en los quales no ay fundamento para dezir ubo uso de razon. Como à S. Quirico Niño de tres años le celebra Martir à 16. de Junio. A S. Simeon de 30. meses, à 29. de Março. Y otros muchos, que se hallaràn en libro intitulado *Fortalitium fidei l. 3.* y en Rodrigo de Yepes en el martirio de San Christoval, intitulado comunmente el Santo Niño de la Guardia. Y en el erudito Padre Theophilo Reynaudo en su tratado *de vero martyrio per pestem, part. 2. cap. 2. num. 8*.

Se opone tambien al comun sentir de los Theologos: los quales afirman, que los Infantes muertos en odio de la Fè se salvan, porque el martirio, ò Bautismo de sangre suple el Bautismo de agua, que en los demàs se requiere para la justificacion, tanto que el Padre Suarez, *dis. 29. de sacram. sect. 1.* afirma: *Dicendum est ergò primò, Infantes esse capaces martyrij, seu Baptismi sanguinis. Hæc conclusio est mihi certa, neque existimo, posse sine temeritate negari*. Luego el dar por motivo al privilegio de tener uso de razon los Inocentes, que se premien con la corona del martirio, es oponerse al sentido de la Iglesia, y al comun de los Theologos: con lo qual la proposicion dicha, à lo menos merece la censura de temeraria.

§. II.

PAra satisfacer adequadamente à los cargos, que se oponen à la prudente credibilidad desta revelacion, debe notarse, que el privilegio de anticipar Dios el uso de la razon à los Infantes, no es tan propio de Christo, que deba negarse à otros, como insinua el Angelico Doctor en la *3. part. q. 27. art. 3.* pues es comunissimo concederse le al Bautista, aun en las entrañas de su Madre. Es expresissima sentencia de S. Agust. *Epist. 57. ad Dardanum*, donde ponderando el gozo de San Juan à la presencia de Maria Santissima, le attribuye al conocimiento de Christo, y prosigue: *Quamquam etiam si usque adeò est in illo puero accelleratus usus rationis, & voluntatis, ut intra viscera materna, jam posset agnoscere, credere, & consentire, quod in alijs parvulis ætas expectatur, ut possint*. Parece le tubieron San Benito, que en el vientre de su Madre cantaba Hymnos, y alabanças à Dios, como se refiere en su Historia *de Centu. 1. anno Christi. 494*. S. Roberto que se desposò con Maria Santissima estando en el vientre de su Madre en la misma Historia *Centu. 7. anno 1098*. San Jacome de la Marca, que estando su Madre preñada dèl, la dixo no se fatigasse, porque los enemigos no avian saqueado su casa: *Fr. Ioannet. tom. 2. Hist. Seraph. lib. 23. cap. 1*.

En quien se persuade mas averle tenido es en S. Victor, de quien dize S. Bernardo *Ser. 2.* de su festividad, q̃ antes de nacer, aumentò sus virtudes con sus merecimientos: y meritos no son, posibles sin uso de razon. Despues de nacido, parece se concediò à S. Nicolas Obispo, que ayunaba tres dias cada semana absteniendose del pecho: que recibiò el agua del Bautismo hincandose de rodillas al bautizarle, como refiere Surio en su vida, y Dionisio Cartuxano en el Serm. del Santo. Le concediò à aquel Niño, que menciona Gregorio Turonense *libr. 2. Hist. Francorum cap. 1.* el qual hablò bolviendo por la inocencia de San Brixio Obispo de Turonia. Se concediò al otro Niño, que tambien diò testimonio de la pureza de Daniel Abad, como refiere Sofronio *in prato Spiritual. cap. 114*. Lo mismo al otro, que por las oraciones de Santa Brigida testificò, que el Obispo de Broonia, no era su Padre, à quien se le atribuia la Madre, sino otro hombrecillo vil, à quien el niño señalò.

Aun hablando de los Inocentes se le concede S. Cipriano, *Serm. de Stella, & Magis prope finem*, donde dize: *Parvuli subitò fiunt martyres, & dum vicem Christi, & pro Christo avulsi à Matrum uberibus detruncantur, testimonium, quod non dura poterant Sermone, perhibent passione, & sufficit causa testimonio, licet nondum*

dum eloquio distinguatur. Illicò Spiritus Infantilis vasculi receptaculum deferens, jam non tenelli corporis ætatisque novitiæ tempore tenetur: sed ab illis infantibus coagulis anima expedita, adepta intellectus plenitudinem, in occursum Christi festinat, à quo militiæ suæ quærens stipendium, ad lucis, & pacis æternæ præmittitur gaudia.

Ni sè en que otra cosa pudiesse estar el milagro, q̃ afirma S. Leon obrò Christo con los Inocentes. Estas son sus palabras. *Serm. 2. Epiphaniæ: Illi potuerunt pro Christo mori, qui nondum poterant confiteri: itaque Christus ne ullum ei esset tempus absque miraculo, ante usum linguæ, potestatem linguæ tacitus exuberabat.* En que estubo el milagro? en su justificacion? No por cierto: pues no se debe juzgar ignoraba S. Leon principio tan comun entre los Theologos, como, que el Bautismo de sangre justifica à los niños independente del uso de la razon. Assi lo enseñan los escholasticos con S. Agust. *lib. 3. de fide ad Cat. cap. 5. y Epist. 28. ad Hieron.* San Cipriano *de laud. martyrij in fine* S. Clemente *lib. 5. constitutionum Apostolicarum c. 5.* S. Damasc. *lib. 4. de fide c. 8.* San Bernardo *Serm. 66. in Cantic.*

Estaria el milagro, que pondera San Leon, dirà alguno, en que como afirma Altisidorense, *lib. 3. summæ tract. 10. qu. 2.* les condiò Dios la aureola de Martires, que no pudo ser sin milagro, dispensando las leyes de esta comun providencia, segun las quales dize Altisidorense, no ay verdadero martirio sin uso de razon: Passo con ello: pero si se ha de admitir milagro en darles la aureola de el martirio sin meritos, no serà mas congruente dar el milagro, para que la mereciessen concediendoles el uso de la razon? Al Bautista se le concede la comunissima sentencia de Padres, y Theologos, como està dicho: Y si el privilegio, que mira, no tanto à la persona, como al oficio, se debe estender à aquel en quien se halla semejante dignidad, como Santo Thomàs enseña en la *3. part. quæst. 27. art. 6.* y de el Santo, Thomàs Hurtado *de vero martyrio fidei, tract. 2. resol. 20. in fin. Ad primum respondetur distinguendo de privilegio. Istud si primariò concedatur personis, illis solis, & non alijs applicandum est, nec ad alias extendendum, secus autem, si concedatur causæ; ubicumque ista fuerit, sequitur privilegium*, dize el docto Padre, siendo la dignidad de los Inocentes semejante à la del Bautista: pues fueron precursores de Christo, muriendo como el Bautista, predicando segun la Oracion de la Iglsia en su Festividad: *Deus cujus præconium Innocentes Martyres, non loquendo, sed moriendo confessi sunt.* Fundamento tiene aun en razon natural, estender el privilegio à los Inocentes, por la paridad, que entre ellos ay con el Bautista.

Los Padres citados, en la primera duda no escrivieron examinando el punto, no dixeron se oponia este privilegio à la Escritura, ni el afirmarle, ò negarle pertenece à dogma de la Fè. Esto es lo que deve atenderse, para graduar las revelaciones por conformes à la mente de los Santos Padres. No de que hablando incidentemente, hablassen como quien no tenia conocimiento de la revelacion, discurriendo solo por razon natural: que de otra suerte, todas las revelaciones privadas fueran sospechosas, pues siendolo, no era comun la noticia. Vese clara en las revelaciones de Santa Brigida, que estàn aprobadas, como conformes à la mente de los Santos Padres, y muchas son tan singulares, que no huvo conocimiento suyo en los tiempos anteriores.

Lo mas que se podia dezir à esta revelacion, es lo que dixo mi Serafico Doctor S. Buenaventura *in 3. dist. 3. part. 1. quæst. 1.* hablando de la revelacion del Abad Helesin. *Quia hæc revelatio authentica non est, non compellimur credere, quia etiam contra fidem rectam non est, non compellimur negare.* Siendo assi, que avia opuesto antes à la revelacion, que referia, la autoridad de S. Bernardo, y de otros Padres. Pero no le pareciò, que aun dandola opuesta, se debia despreciar como ilusoria, ò porque los Padres hablavan independentemente de privilegio, cuya noticia à su juizio estribava solo en una revelacion particular, y privada; ò porque suponiendo, no era en punto dogmatico, la autoridad de estos, ò aquellos Padres, no haze mas que probabilidad en su sentencia, como advierte con erudicion Gravina, *tom. 3. Catholicarum præscriptionum part. 1. cont. 1. q. 1. art. 6.* Y antes Cano, *l. 7. de loc. c. 3.* y que la revelacion se oponga à sentencia probable, no la haze sospechosa, como queda provado doctamente en las notas à la *1. part.* Not. 1. §. 7.

Yo confiesso, que si ubieramos de estar precisamente à la razon natural, de principios Theologicos, no pudiera deducirse el privilegio de uso de razon en los Inocentes con eficacia: pues, ni se puede deducir de la paridad con el Bautista, que esta no es mas, que congruencia: ni de que la Iglesia los celebre como Martires: pues puede subsistir el martirio en quanto Bautismo de sangre independente de uso de razon: pero reduciendolo à privilegio manifestado en esta revelacion, no ay fundamento para negarle, pues ni se opone à la Escritura, ni à dogma de Fè, ni à exposicion comun de los Padres, que es por donde se califican las revelaciones, para negarlas como ilusorias. Ni Santo Thomàs impugnò este privilegio, ò por menos conforme à los Santos Padres, ò por opuesto à la Escritura, solo le negò porque no constaba della. Y assi en la *2. 2. q. 124. art. 1. Ad primum ergo dicendum, quod quidam dixerunt, quod Innocentibus accelerata est miraculose liberi arbitrij usus, ita quod etiam voluntariè martyrium passi sunt. Sed quia hoc per auctoritatem Scripturæ non constat, ideò melius dicendum est.* De donde se infiere: lo uno, que el afirmar tubieron los Inocentes uso de razon, no es sentencia tan singular, que caresciesse de Autores en su defensa: Lo otro, que en el sentir del Santo, no se opone à Padres, ni à Escritura: pues à juzgar se oponia, la impugnàra por este medio como eficazissimo sobre los demàs. Solo dixo, no constaba de la Escritura: y para no concederle esto bastava estando en razon Theologica, donde los privilegios, que no se prueban, no se admiten: metodo, que observò el Doctor Angelico en muchas ocasiones. Vease en la *3. part.* en la *quæst. 27.* citada: Demàs, que en el *4. dist. 9. quæst. 5. art. 3. q. 2. ad duodecim.* absolutamente lo dà por probable. De lo dicho se infiere, que aunque es assi, que los Padres citados en la objecion predicando en la festividad de los Inocentes, los intitularon *absque pugna victores*, hablaron discurriendo segun razon natural, sin noticia de el privilegio, al qual de ningun modo impugnaron, con lo qual sus authoridades no prejudican à la prudente credibilidad de esta revelacion.

§. III.

PAsso al segundo cargo, que se funda en aver mudado la Iglesia la segunda Antiphona del tercer nocturno. Y antes de entrar en la satisfacion redarguyo el cargo en esta forma: Luego la Iglesia quitò dicha Antiphona *tradiderunt corpora sua*: porque significaba uso de razon en los que celebra con ella. Es assi: pues à no serlo, mal se pudiera hazer objecion de su mudança contra el uso de razon en los Inocentes: supuesto, que de ella, no se toma fundamento, para afirmar el uso de razon en los Martires. Bien: luego todo el tiempo, que la dixo, sintiò la Iglesia tubieron los Inocentes uso de razon. Es la consequencia evidente: pues en buena logica: como la afirmacion, es causa de afirmacion: la negacion, es causa de negacion: De que afirmo nacional, afirmo hombre: y consiguientemente, niego hombre, si niego racional: porque la Iglesia niega à los Inocentes la Antiphona: *Tradiderunt corpora sua in mortem*, infieres, siente no tubieron uso de razon: luego de que la diesse por muchos tiempos, debes inferir, que entonces sentia le tubieron. Y si para quitarla recurres à la infalible assistencia de el Espiritu Santo en su Iglesia, à lo mismo debes recurrir quando la diò: pues la misma Iglesia es aora, que fue entonces: assistida siempre de la direccion del Espiritu Santo: en lo que concierne materias de Fè, y de Religion.

El caso es, que en lo que celebra la Iglesia debe atender substancia, y circunstancias. En lo que mira à la substancia, ò santidad de quien celebra, es infalible. Doylo por cierto. Comunissima sentencia de los Theologos: mal oìdo de los demàs, alguno, que se extraviò de este sentir. Y aun yo estoy persuadido, que en permitiendo la Iglesia, que se diga una Missa sola en Culto de algun siervo de Dios, es infalible su santidad: tanto, q̃ he defendido algunas vezes en los actos publicos de nuestra insigne Escuela, es de Fè (llamese Beatificacion, ò Canonizacion el Culto) que la prueba desta conclusion no depende desto. Abstraigo por aora de las razones que me persuaden este sentir, y supongo es cierta la santidad, sin determinar el grado de certeza: si es moral, si es Theologica, ò es de Fè.

Pero en quanto à las circunstancias se govierna la Iglesia de razones prudentes, y probables: de aqui nace la variacion en las lecciones del segundo nocturno donde refiere la vida del Santo: y en las tablas Ecclesiasticas, ò Martirologios. Los exemplos son palmarios. En los Martirologios antiguos à primero de Junio se celebra San Proculo llamandole Obispo de Bono-

nia: y el Cardenal Baronio en los Anales año de 305. num. 122. convence, que San Proculo no fue Obispo, con que antes le celebra Confessor Pontifice, y despues Confessor no Pontifice. A 9. de Deziembre à San Restituto Obispo Cartaginense, y Martyr: y es probable, que aunque fue Santo, y Obispo de Cartago, no padeciò martirio: pues ni San Agust. en el Serm. que predicò del Santo, y trae Possidio, toma en la boca su martirio, celebrando otras excelencias menores. Ni antes de San Cypriano ubo Obispo de Cartago Martir, como dize Poncio Diacono *in vita S. Cypriani*, y S. Restituto, es cierto precediò à San Cipriano. San Eusebio Bercelense à 1. de Agosto le celebra Martir, y San Ambrosio Serm. 69. y Greg. Turonense *libr. de gloria confessoris*, le cuentan entre los Confessores. A San Juan Evangelista le celebra Martir à 6. de Mayo, à Santa Tecla tambien à 23. de Septiembre, y si para verdadero martirio es menester, *quod passio inflicta à Tyranno continuetur usque ad mortem*, como dize Santo Thomàs *in 4. dist. 49. quæst. 5. art. 3. quæst. 2. y 2. 2. quæst. 124. art. 4. ad quartum*, à quien sigue Cayetano *ibi*, el Abulense *ad cap. 3. Matth. quæst. 20. §. Sed dicendum*, Valencia, *2. 2. disp. 8. quæst. 2. punt. 1.* San Juan, y Santa Tecla no serán propios Martires en la sentencia de tan graves Autores.

Suele variar tal vez la Iglesia en el Oficio Divino lo que pertenece à las circunstancias: porque con el tiempo, y el cuydado, que en estas materias pone, se descubre menos probable, lo que antes parecia mas. Por esto Urbano VIII. en las lecciones de San Bruno quitò aquel caso del Canonigo Parisiense de tanto honor. Y en las lecciones de Santa Catalina de Sena aquella clausula, que estaba antes. *Ex Benincasia unà cum Berghesia familia ex eodem stipite proveniente*. Desuerte, que en estas materias, variacion, y mudança admite: porque se govierna en este particular de razones, y motivos humanos, que aunque de mucho peso, no infalibles, pues à serlo en ningun tiempo cupiera variacion, como no cabe en lo que difine, y determina, en quanto organo visible de el Espiritu Santo.

Demos, pues, que en el Oficio de los Inocentes quitò la Antiphona: *Tradiderunt corpora sua in mortem*, por parecerle menos probable tuvieron los Inocentes uso de razon. De aqui, que se sigue? Que estando en razon humana Theologica, esto parecia menos probable. Y ello es assi, no ay duda: pues como deziamos antes, no se halla antecedente, de el qual con demasiada probabilidad se infiera el uso de razon en ellos, por consequencia eficaz. Pero no se sigue de aqui, que por privilegio no se le concediesse Dios, como se le concediò à otros. No constava antes el privilegio: porque avia de constar mediante revelacion, y no quiso Dios hazerla hasta estos tiempos, como en otros revelò à algunos siervos suyos cosas particulares, que despues abraçò la Iglesia, como lo hizo Pio I. con la revelacion de Hermes, *ut habetur, cap. Nosse de consecrat. 3.* La de otra sierva de Dios por Urbano IV. *ut habetur apud Severianum Binum in vita Vrbani tom. 4. Concil. part. 1.* La de San Antonio Abad, para canonizar à San Pablo. La de el Obispo Spontino, para instituir fiesta à S. Miguel Arcangel. La de el otro Hermitaño, para instituir la de la Natividad de Nuestra Señora, como refiere S. Ambrosio *in Serm. ejusdem Festi*.

§. IV.

HEmos discurrido en suposicion, que de quitar dicha Antiphona: *Tradiderunt corpora sua in mortem*, se infiriesse aver padecido los Inocentes sin uso de razon: pero de la Antiphona, que subrogò à esta, se colige no fue este el motivo. La Antiphona, que subrogò fue esta. *Isti sunt, qui venerunt ex magna tribulatione, & laverunt stolas suas in sanguine agni*, tomada de el 7. de el *Apoc.* Y esta no significa menos uso pe razon, en quien padece, que la otra: porque el venir *ex magna tribulatione*, en la comun exposicion significa venir: *Spontè, & non coactè, sed libera voluntate ad supplicium passionis*, como nota nuestro Doctissimo Haye, *super 7. Apocal.* y en este sentido le explica Absalon Abad, *Serm. 42. Dicitur, venerunt: quia non attracti, non coacti, sed voluntate spontanea venerunt ad supplicium passionis.*

Persuadome movieron à Urbano VIII. dòs razones, para variar aquella Antiphona. La una, que como Urbano VIII. atendiò tanto en el Officio Divino; à los apices de la buena latinidad, reconociò faltaba à ella el *tradiderunt corpora sua in mortem*, dicho por los Inocentes: porque en propiedad Latina, el *tradere se in mortem*, no se verifica de quien muere, de una enfermedad, aunque accepte la muerte, con resignacion: sino de quien se mata, ò por propio arbitrio se opone à que le maten. Con que estando à este rigor Latino, no podia convenir à los Inocentes *tradiderunt corpora sua in mortem*, aunque voluntariamente la acceptassen: pues no se fueron ellos à buscar el martirio, ni se les diò accion en el morir, ò no morir, como comunmente la tubieron los demàs Martires, à los quales en caso, que negaran la Fè, no les quitaran la vida, y assi de estos propiissimamente se verifica, que *tradiderunt corpora sua in mortem*, porque no solo le acceptan, sino lo escogen. En los Inocentes, con el uso de la razon ubo el acceptarla, pero no el escogerla, y assi en rigor Latino, no subsiste el *tradiderunt se in mortem*, aun suponiendo voluntaria acceptacion.

La segunda: por el motivo, que expressa aquella Antiphona: *Ne servirent idolis*, por no servir à los Idolos. Y los Inocentes no murieron por esto, con que aun concedido el uso de la razon, no se verificaba padecian la muerte, por no mancharse, con ser Idolatras. Como hablando de el martyrio de el Bautista dize San Bernardo *Serm. 98. ad ignotum*. En la Antiphona empero, que oy les dà la Iglesia: *Isti sunt, qui venerunt ex magna tribulatione*, cabe el que vengan de la tribulacion, porque voluntariamente la acceptaron: cabe porque voluntariamente la padecieron abstrayendo de que la acceptassen: cabe el que lavassen las Estolas en su sangre, vertiendola el Tirano en odio de Christo, aunque non fuesse en culto de la Idolatria: y assi se les acomoda con mas propiedad: *Isti sunt qui venerunt ex magna tribulatione*, que les dize aora; que no el *tradiderunt corpora sua*, que les dezia antes.

§. V.

ALa tercera objecion se responde facilmente, reconociendo la propiedad admirable de nuestra Historiadora en el modo, y razon, que observa, con motivo al privilegio de conceder Dios à los Inocentes el uso de la razon. *Concedioles Dios este privilegio* (dize) *para que voluntariamente ofreciessen sus vidas, y les pagasse con premio, y corona de Martires lo que padecian.* Independente de el uso de la razon, muertos en odio de Christo fueron bautizados con el bautismo de sangre; y consiguientemente se justificaran, supliendo la sangre el agua, para obtener el fruto de el bautismo. Y assi fueran Martyres, tomando el martirio por bautismo de sangre. Pero no fueran Martires, con corona de martirio: esto es, condecorados con la aureola, que es corona propia, y insignia de los Martires: porque la aureola supone pugna, faltando el uso de la razon, no podia averla: y consiguientemente, ni premio, que corresponde al merito de la pelea, y victoria. Es communissimo entre los Theologos negarles la aureola de el martirio à los niños, que antes de el uso de la razon mueren en odio de la Fè. Assi el Angelico Doctor *in 4. dist. 49. quæst. 5. art. 3. quæst. 2.* Soto ibi. *art. 2.* Paludan. ibi. *quæst. 8. art. 4.* San Antonino, *3. part. tit. 32. cap. 8. §. 6.* el Abulense *ad cap. 3. Matth. quæst. 20.* Thomàs Hurtado, *de vero Martyrio fidei, resolut. 19.*

Por lo qual, si los Inocentes se coronaron con la aureola, que honra à los demàs Martires, devieron ser privilegiados con el uso de la razon, como dize la Venerable Madre: y en faltando este, es consequencia precisa en la mas comun sentencia de los Theologos, carecies sen de tan honorosa insignia: y por no negarsela à los que eran primeras victimas de Christo, quiso favorecerlos; anticipandoles el uso de la razon. Con que satisfecho el cargo, se descubre la suma propiedad, que observa en todo nuestra V. Historiadora, afirmandolos privilegiò Dios con el uso de la razon, para pagarles con premio, y corona de Martires: pues sin el uso de la razon, carecieran de la aureola del martirio.

NOTA XVI.

TEXT. *No adorabamos la Cruz por si misma, y por lo material de el madero, que no se le debia adoracion de Latria, hasta que se executasse en ella la Redencion.* Num. 949.

§. Unico.

SUponiendo el contacto de Christo con la Cruz: y que à Maria Santissima, y San Juan representaba lo que avia de padecer en ella el Redemptor de el mundo: para los dòs tenia la Cruz desde entonces la dignidad, que tiene aora, para ser adorada: *Ipsum nimirùm pretiosum lignum, & perquam verè venerandum,*

nerandum, in quo semetipsum in hostiam pro nobis Christus obtulit, ut Sanctificatum tactu Sancti corporis, & sanguinis decenter, adorandum: dize San Damasceno, *lib.2. de fide orthodoxa cap. 12.* y añade: *Adoramus etiam figuram pretiosæ, & vivificæ crucis, tametsi ex alia materia facta est, non materiam venerantes (absit enim) sed figuram, tanquam Christi signum.* Penetraban en la Cruz lo que significaba, y dando culto à lo significado, veneraban religiosamente el signo, que excitaba tan Sagradas memorias: *Qui veneratur utile signum divinitus institutum, cujus vim, significationemque intelligit, non hoc veneratur, quod videtur, & transit, sed illud potius quo talia cuncta referenda sunt*, dezia San Aguſtin. *lib.3. de doctrina Christiana cap.9.*

Solo parece puede repararse en esta Nota, el afirmar, que à la Cruz, en quanto Imagen de Christo se le deba adoracion de Latria, la qual aunque se deba al prototypo, no se debe empero à la Imagen, segun el Concil.7. General, Act.7. *Quod scilicet, per imaginum pictarum inspectionem, omnes qui contemplantur, ad protoryporum memoriam, & recordationem veniant, illisque salutationem, & honorariam adorationem exhibeant, non secundum fidem nostram veram Latriam, quæ soli naturæ divinæ competit: sed quēadmodum typo venerandæ, & vivificantis crucis, & Sanctis Evāgelijs, & Reliquijs sacris oblationes, sacrificium, & luminaria reverenter accendimus.* Y antes en la accion 6. que aunque los Cathólicos: *Singulari quadā affectione in ipsa protoypa referantur, salutaverint, & honorificè adoraverint imagines nō tamen ob id Latriā exhibuerunt, aut divinā venerationē adscripserunt, absit hæc calūnia.*

Pero à estos Canones se responde comunmente: que la Cruz, y las imagines, ò se pueden adorar por la excelencia respetiva, q tienen en quanto Imagen, ò representacion de un original Sagrado, de tal manera, que ellas sean el objeto inmediato propio, y *quod*, como dizen los Theologos, de la adoracio, y de esta suerte, no deben adorarse con adoracion de Latria, auque sean Imagines de Christo, sino con otra inferior adoracion: y en este sentido hablan los Concilios, y Padres, que niegan à las Imagines de Christo, y à la Cruz adoracion de Latria.

Pueden tambien adorarse junto con el prototypo, de modo, que la adoracion se termine à entrambos, y de esta suerte la Cruz es adorable con adoracion de Latria. Assi San Buenaventura, *in 3.dist. 9.art.1.qu.4. Concedendum est ergo quod Christi Cruz est adoranda Latria.* Assi Santo Thomàs en la 3.*part.* en la *q.25. art.4. Si ergo loquamur de ipsa Cruce, in qua Christus crucifixus est, utroque modo est nobis veneranda: uno, scilicet, modo in quantum repræsentat nobis figuram Christi extensi in cruce: alio modo ex contactu ad membra Christi, & ex hoc, quod ejus sanguine est perfusa. Unde utroque modo adoratur eadem adoratione cum Christo, scilicet, adoratione Latriæ.* Y assi comunmente los Theolog. en el tratado *de adoratione.*

En este sentido dize nuestra Escritora, que el madero de la Cruz se le debe adoracion de Latria. Estas son sus palabras: *No adorabamos à la Cruz por si misma, y por lo material de el madero, que no se le debia adoracion de Latria, hasta que se executasse en ella la redencion: pero atendiamos, y respetabamos la representacion formal, de lo que en ella haria el Verbo encarnado, que era el termino à donde miraba, y passaba la reverencia, y adoracion que debamos à la Cruz.* De cuyas palabras consta: que la adoracion, no se terminaba precisamente à la Cruz, sino à la Cruz, y à Christo, q̃ era el termino, que especificaba la reverencia, que à la Cruz daban Maria Santissima, y San Juan, y assi aquella adoracion debia ser adoracion de Latria, por pedirla la excelencia del motivo, objeto, y termino à quien se encaminaba. *Unde Beatus Pater Basilius judicavit non esse duas adorationes, sed unam ipsius Imaginis, & primi exemplaris*, que dixo Juan Presbytero, *in 7. Synodo, Act.4.* Basta lo dicho en materia tan llana, y tan comun.

NOTA XVII.

TEXT. *La razon de no aver contradicion en estas palabras de San Juan, con lo que dize San Matthèo, &c.* Num.978.

§. I.

ANtes de entrar en los cargos, por quitar la equivocacion en que suelen tropeçar algunos siguiendo à Origenes, y Optato Melivitano, supongo que los testimonios de Christo, que diò el Bautista assi à los Judios, como al Pueblo que concurria à bautizarse, como refiere S. Juan, *cap.1.* no fue al venir Christo à bautizarse, sino algun tiempo despues. Es la razon clara: porque entonces ya el Bautista conocia à Christo: pues al verle le señalò con el dedo, diziendo à vozes: *Ecce Agnus Dei: ecce qui tollit peccatum mundi:* y el Bautista no conociò à Christo de este modo hasta que llegò à bautizarle: *Et ego nesciebam eum* (dize el Bautista) *sed qui misit me baptizare in aqua, ille mihi dixit, super quem videris Spiritum Sanctum descendentem, & manentem super eum, hic est, qui baptizat in Spiritu Sancto*: con que es preciso que los testimonios de el Bautista supusiessen el Bautismo de Christo. Es comun de los Expositores. Veasse Cayetano, Jansenio, y Maldonado.

De aqui se infiere vino Christo dòs vezes en busca de el Bautista. Una quando se bautizò: otra quando testificò el Bautista, era el Messias deseado. Vino esta segunda vez dize S. Chrisostomo. *Hom.16. in Ioann. Ne quis suspicaretur, cum primum una cum cætera multitudine venisset, eadem, qua alij causa venisse, ut scilicet peccata confiteretur, & in pœnitentiam ablueretur in flumine. Idcirco venit præbens Ioanni occasionem, ut ejusmodi suspicionem tolleret, quam illud verbum: Ecce agnus Dei: ecce qui tollit peccata mundi: penitus tollit.* Y Jansenio, *Venit itaque Iesus ad Ioannem ea de causa maximè, ut occasionem præberet clarius testificandi de se: & ne baptismum, quem olim susceperat; putaretur in ablutionem suorum peccatorum suscepisse.* Y la V. Madre num.1010. *Encaminò sus hermosissimos passos el Divino Maestro hazia el jordan, donde su gran Precursor Iuan continuaba su Bautismo y predicaciò: para que con su visita, y presencia diesse el Bautista testimonio de su Divinidad.*

Dize nuestra Escritora: que esta segunda venida fue inmediatamente acabados los quarenta dias de ayuno de el desierto. Sintiò lo mismo Cayetano: *Quanta subjuncta porrigat adventus iste Iesus ad Ioannem, non fuit quando Iesus venit ad Ioannem, ut baptizaretur ab eo: sed postquam Iesus jejunavit in deserto post baptismum.* Siguiò Cayetano à S. Chrisostomo, à Theofilato, y à Eutimio, que fueron de el mismo parecer. Estrañose apartarse desta sentencia el Docto Padre Maldonado llevado deste fundamento: *Neque Chrysostomi, Euthimij, & Theophilacti sententiā sequor* (dize) *qui ad hunc modū interpretantur, postridie hujus diei, quo Christus redut à deserto. Nam præterquam quod, ut modò dicebamus, jam Discipulos habebat, quos diversis diebus collegisse constat, quomodo postridie ejus diei intelligi potest, de quo nulla mentio facta erat?* Desuerte, que Maldonado, se desvia de este comun sentir, por parecerle, que antes de dar el Bautista aquel publico testimonio, este es el cordero, que quita las manchas, ya Christo tenia Discipulos. Leve fudamento, y à mi corto entender, opuesto al Texto. Porque el primer Discipulo, que tubo Christo fue S. Andres: y quando S. Andres, dexando al Bautista, siguò à Christo, ya algun dia antes el Bautista avia dado el referido testimonio. Es la razon: porque S. Andres siguiò à Christo, motivado de oir en otra ocasion al Bautista repetir el testimonio dado antes. Consta del Texto en el verso 29. *Altera die vidit Ioannes Iesum venientem ad se, & ait: Ecce agnus Dei: ecce qui tollit peccata mundi.* En el verso 35. *Altera die* (despues de el referido) *iterum stabat Ioannes, & ex Discipulis ejus duo* (que fue el uno S. Andres) *& respiciens Iesum ambulantem, dixit: Ecce agnus Dei, & audierunt eum duo Discipuli loquentem, & secuti sunt Iesum.* Luego quando el Bautista testificò la primera vez al Pueblo, que Christo era el Cordero de Dios, que quitaba las manchas de el mundo, aun no tenia Discipulos.

El segundo fundamento de Maldonado tampoco haze fuerça, consiste en que el texto refiere que quando S. Juan dixo: *Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi*, fue *altera die*, ò *postridie*, que haze relacion à otro dia mencionado antes: y de el ayuno de el desierto hasta entonces, no avia hecho mencion. Esto como digo, no es eficaz, porque *altera die*, ò *postridie*, no haze relacion al dia, en que vino Christo à verse con el Bautista segunda vez, sino al dia que los Judios embiaron la embaxada, preguntandole quien era? De modo que bautizando San Juan, un dia embiaron los Judios la embaxada: *Tu quis es?* Y el Bautista testificò ser Christo el Messias, con aquellas palabras: *Ego baptizo in aqua, medius autem vestrum stetit, quem vos nescitis. Ipse est, qui post me venturus est, qui ante me factus est, &c.* Otro dia despues viò S. Juan à Christo, y diò el segundo testimonio. *Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi.* Y assi el *altera die*, no appela sobre otro dia, que vino Christo; sino otra dia despues de la embaxada, que al Bautista hizieron los Judios. Lo primero sucediò, estando Christo en el desierto. Lo segundo, viniendo Christo de èl.

§. II.

SUpongo tambien, que quando el Bautista rehusò el bautizar à Christo: *Ioannes autem prohibebat cum dicens: Ego debeo à te baptizari*, ya tenia conocimiento, y revelacion de que era Christo el Messias: pues como dize San Chrisostomo en la Homilia citada: *Si ante baptismum eum non cognovit, cur prohibebat cum dicens: Ego à te debeo baptizari? Hoc enim signum erat certissimæ cognitionis.*

Ni obsta la respuesta de el Abulense: *super Matt. 3. quæst. 76.* que oponiendose à nuestro Lira, Anthagonista contra quien pelea, desviandose de la trillada sentencia de Expositores, y Padres dize: no conociò el Bautista à Christo hasta despues de averle bautizado: y que assi el escusarse, no fue por reconocerle entonces Messias, y Redemptor de el mundo, sino por tenerle por hombre Justo, y Santo. Corta solucion, dize Jansenio, *cap. 14. Concordiæ*: pongo sus palabras: *Verum hæc solutio, non satis firma est. Nam quantumlibet pius homo visus esset Ioanni, non potuisset tamen ei dixisse: Ego à te debeo baptizari, nisi sibi certò persuasisset ipsum esse Christum, cùm sciret, neminem præter se, & Christum ad baptizandi ritum institutum esse.*

Y verdaderamente, que siendo la forma de el Bautismo de San Juan una protestacion de el Messias venturo, como el Abulense confiessa, *quæst. 75.* y consta de el 19. de los Actos Apostolicos, bautizar à Christo con aquella forma (que fuera preciso à no conocerle antes de bautizarle) fuera en el Bautista arto error, y aun causa de tropieço en los demàs: pues dezia. Yo te bautizo en el nombre de el Messias venturo: dando con esto à entender, que èl no lo era, sino otro, que se esperaba: pues le bautizaban en nombre de el que avia de venir. Enfin, en aquella ocasion le conociò el Bautista. Esto es aun antes de bautizarle, como la V. Madre dize, es comun consentimiento de Padres, y Expositores. Assi S. Agust. *tract. 5. in Ioannem*, San Chrisostomo Homil. 16. Nicolao de Lira, Jansenio, Cayetano, Cornelio, y Maldonado.

Funda el Abulense la particularidad de su sentencia en el Texto de San Juan cap. 1. que trae tambien nuestra Escritora: *Et ego nesciebam eum, sed qui misit me baptizare in aqua, ille mihi dixit, super quem videris Spiritum Sanctum descendentem, & manentem super eum, hic est, qui baptizat in Spiritu Sancto.* Si ay el Bautista, dize el Abulense, conocia à Christo: para que despues de bautizado vino el Espiritu Santo sobre èl, señal, que le diò Dios, para que le conociesse? Superfluo, y frustraneo: pues aun antes de venir el Espiritu Santo, ya conocia à Christo San Juan. Comun objecion à que satisfacen San Agustin, y San Chrisostomo, con todos los demàs Expositores.

No sè porque al Abulense le haze superflua la venida de el Espiritu Santo sobre Christo, aun despues de averle conocido el Bautista por revelacion: como ni lo es, que revelada Dios alguna cosa, y creìda de aquel à quien se revela firmissimamente, buelve de nuevo à revelarla al mismo, que la ha creìdo, de lo qual en la Escritura ay inumerables exemplos. A Abrahan le revelò Dios le daria la tierra de promission: *Semini tuo dabo terram hanc. Genes. 12.* y esto mismo buelve à revelarle el cap. 13. despues que se apartò de Lot su sobrino. Y al capit. 14. despues de la victoria de Amalec, y los otros tres Reyes buelve à revelarle lo propio. A Jacob le revela Dios: *Ero custos tuus quocumque perrexeris, & reducam te in terram hanc: nec dimittam, nisi complevero universa, quæ dixi. Gen. 28.* Y esto mismo buelve à revelarle, *Gen. 31.* Y despues de las revelaciones le dà como por señal, pelear un Angel con èl, y no vencerle, para confirmarle mas, y assegurarle en el riesgo, aprehendido de Esau, que à la vista le aguardaba con quatrocientos hombres: *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prævalebis? Gen. 32.*

Pregunto, fueron frustraneas estas repetidas revelaciones de un mismo objeto? Pues porque se le haze frustraneo al Abulense, que la revelacion hecha primero al Bautista, antes de bautizar al Redemptor: le bolviesse Dios à confirmar con la venida de el Espiritu Santo, en forma de Paloma: que era como segunda revelacion, con que confirmaba la ya hecha. Advertelo bien Cornelio à Lapide, *Ioan. 1. Respondetur hoc signum dari Baptistæ, non ut primo Christum cognoscat, sed ut illo plenius se in hac cognitione, fideque confirmet.*

Demàs, que la venida de el Espiritu Santo, y voz de el Padre, no solo tubo por fin confirmar al Bautista en la revelacion primera, sino hazerla creible à los demàs, como dizen los mas Expositores con Jansenio. Pongo sus palabras por ser tan del caso, *cap. 14. Concordiæ vers. 2. Ioan. utile fuit hoc de Christo signum, & promitti, & postea reddi, ut non tam ipsi, quam omnibus credentibus fides in Christum, & per illud confirmaretur, qua causa Ioannes etiam illud signum prædicavit. Maluit enim eam Christi agnitionem populo testari, quam simul ex Dei indicatione, ex signis exhibitione tamquam pleniorem acceperat, quàm eam, quæ sola illi revelatione interna contigerat, & quæ inefficax fuisset ad faciendā fidē.*

Consta, pues, de lo dicho, quan conforme es à la mas comun expoficion de los Padres la doctrina de nuestra Historiadora, assi en afirmar conociò el Bautista à Christo antes que baxasse el Espiritu Santo, como en que los testimonios, que el diò fueron despues de acabado el ayuno de el desierto.

§. III.

SUpuesto lo dicho, entremos al cargo, que se puede hazer à la razon, con que la V. Madre concuerda à San Matheo, y San Juan, dize: que no se opone el *ego à te debeo baptizari* de San Matheo, al llegarse à bautizar Christo, con el *ego nesciebam eum* de San Juan: porque el testimonio de el Cielo, y la voz de el Padre, que vino en el Jordan sobre Christo nuestro Señor, fue quando San Juan Bautista tubo la vision, y conocimiento, que queda dicho, y hasta entonces no avia visto à Christo ocularmente: y assi negò, que hasta entonces, no le avia conocido, pero como no solo le viò corporalmente, sino con la luz de la revelacion, por esso se postrò à sus pies pidiendo el Bautismo.

Este modo de concordar los dòs Evangelistas que trae la V. Madre, parece dificultoso: porque quando el Bautista conociò à Christo con la luz, y conocimiento, que menciona la Madre fue antes de bautizarle. Este fue el motivo à la escusa de bautizarle, como la Madre dize, y es comun de todos los Expositores, como queda advertido: el testimonio de el Cielo, y la voz de el Padre fue despues de averse bautizado. Parece claro de S. Matheo, *c. 3. vers. 16. Baptizatus autem Iesus confestim ascendit de aqua, & ecce aperti sunt Cæli: & vidit Spiritum Dei descendentem sicut columbam, & venientem super se: & ecce vox de Cælis dicens: Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui.* Lo mismo San Marcos, *cap. 11.* y San Lucas, *capit. 3. & Iesu baptizato, & orante, apertum est Cælum, &c.* Luego ni la voz de el Padre, ni el testimonio de el Espiritu Santo, fue antes de bautizarse Christo, sino despues de bautizado, *& Iesu baptizato*: la luz, y conocimiento de el Bautista fue antes de bautizarle: luego totalmente se opone al Texto, dezir, que la luz, y conocimiento de el Bautista, por el qual se escusaba de bautizar à Christo conociendole Messias, y Redemptor de el mundo, fue quando se viò la voz de el Padre, y vino sobre èl el Espiritu Santo.

Pudieramos satisfacer à esta objecion siguiendo à Cayetano *super Matth. cap. 3.* donde afirma que el Espiritu Santo baxò en forma de Paloma sobre la cabeça de Christo, antes de bautizarse: con esto satisfecha quedaba la objeccion: pues se fundaba precisamente, en que el conocimiento de San Juan, dize la Madre, fue antes de bautizar à Christo, y la venida de el Espiritu Santo despues. Pero abstraigo de esta doctrina de Cayetano, assi porque muchos la juzgan menos conforme al Texto, como porque no subsiste en la doctrina de nuestra Escritora. Cuyas palabras daremos en el numero ultimo.

El caso es, que antes de llegar Christo Señor nuestro al Bautismo, el Bautista ni le avia visto ocularmente, ni tampoco avia tenido la revelacion de su venida, que tuvo alli: pero este conocimiento, no fue un conocimiento momentaneo, ni al quitar: sino que durò, y permaneciò en el Bautista comprehendiendo el tiempo todo, desde que llegò Christo à bautizarse, hasta q̃ despues de bautizado èl oyò la voz de el Cielo, y baxò el Espiritu S. En la ocasion, pues q̃ tuvo esta revelacion concurrieron estas cosas: venir Christo à bautizarse, escusarse el Bautista reconocer su potestad, altercar los dòs bautizarle despues, oirse la voz de el Padre, y baxar el Espiritu S. de suerte, que con la luz de la revelacion que tuvo S. Juan, concurrieron todas las cosas dichas. A la manera, q̃ interpretando el Texto de el Exodo cap. 3. *Hoc habebis signum, quod miserim te, cùm eduxeris populum meum de Ægypto, immolabis Deo super montem istum.* El Abulense *qu. 7.* lo entiende de signo prognostico. Y haziendose la replica de que este sacrificio fue despues de la salida de Egypto, responde: *Quod liberatio Israel de Ægypto, non attenditur in*

solo

solo exitu de Ægypto, vel transitu maris rubri: sed ex fine omnium usque ad introductionem in terram, pro qua Deus eis juraverat. De el mismo modo, quando nuestra Escritora dize, que el testimonio de el Cielo, y voz de el Padre, fue quando San Juan tuvo la vision, aquel *tuvo*, no se ha de referir solo al principio, sino hasta el fin de quantos sucessos, y circunstancias ubo desde llegar Christo à bautizarse, hasta despues de bautizado, y todas coexistieron con la luz, y revelacion, que diò Dios à San Juan, para que conociesse à Christo.

Este conocimiento excluyò la ignorancia, que el Bautista dezia tener antes. *Et ego nesciebam eum.* Y la ignorancia no durò hasta el testimonio, y voz de el Padre, y venida de el Espiritu Santo, como deziamos en el §. antecedente, sino que cessò al ver à Christo, y assi desde entonces empeçò el conocimiento. *Nesciebat igitur* (dize S. Chrysostomo. *Hom. 16. in Ioannem*) *antequam Christus veniret, sed cum baptizandus esset, tunc eum cognovit: Itaque cùm inquit, nesciebam eum, superiora tempora respicit, non quæ circa baptisma fuerant.* El *nescire* durò hasta venir Christo à bautizarse, desde entonces el conocer: juntandose el conocimiento, que tuvo antes con la venida de el Espiritu Santo, que fue despues. Concluyò con las palabras de Jansenio: *Nec obstat quod signum illi datum erat descendentis Spiritus, quod tunc necdum viderat. Hoc enim signum ei datum fuit non quo primum Dominum cognosceret, sed quo confirmaretur de eo antè cognito per revelationem.*

Que sea esta solucion segun la mente de nuestra Escritora es claro, de lo que escribe en el numero siguiente, donde especificando mas lo dicho en el antecedente numero, escribe assi: *Acabando de bautizar San Iuan à Christo nuestro Señor, se abriò el Cielo, y descendiendo el Espiritu Santo en forma visible de Paloma sobre su cabeça, se oyò la voz de el Padre, que dixo: este es mi Hyo amado, en quien tengo yo mi agrado, y complacencia.* Consta pues claro, que segun su mente, quando se oyò la voz de el Cielo, y baxò el Espiritu Santo, no fue quando al principio viendo à Christo corporalmente, conociò por revelacion su Divinidad, sino que con aquella revelacion que tuvo al principio, se juntò despues assi la venida de el Espiritu Santo, como la voz de el Cielo.

NOTA XVIII.

TEXT. *Quando començò la tentacion era el dia treinta y cinco de el ayuno, y soledad de nuestro Salvador, y durò hasta que se cumplieron los quarenta, que dize el Evangelio.* Num. 997.

§. I.

Esta Nota tiene contra si la oposicion de el Texto, al qual parece contrariarse. Propongo en forma el cargo, para mayor claridad. Es de este modo: el Demonio no llegò à tentar à Christo, hasta que tuvo hambre; no tuvo Christo hambre hasta los quarenta dias: luego no llegò à tentarle antes de ellos. Las permissas constan de el Texto de S. Matheo, cap. 4. que es el que entre los Evangelistas menciona el modo, orden, y sucession de las tentaciones: *Et cùm jejunasset quadraginta diebus, & quadraginta noctibus, postèa esuriit: & accedens tentator,* luego primero fue en el ayuno de quarenta dias, despues el tener hambre: y al fin tentarle el Demonio, vencerle Christo, y servirle los Angeles.

Confirmase, porq̃ la exposicion de la Escritura, para no ser censurable, como temeraria, debe ir conforme à la comun inteligencia de los Padres, segun define el Santo Concilio de Trento, *sect.* 4. Y la comun sentencia de los Padres afirma, que el Demonio tomò ocasion de tentar à Christo, porque le reconociò hambriento. Assi San Geronimo *Matth. 4. Permittitur esurire corpus, ut Diabolo tentandi tribuatur occasio.* San Chrisostomo. *Homil. 13. super Matth. esurit Christus, occasionem Diabolo tentandi præbens.* Chrysologo, *Sermon. 12. esurit Christus, ut tentandi materiam Diabolus inveniret.* D. *Basilius. Homil. 1. de jejunio super Matth. Carnem Diabolus tentare ausus non fuisset nisi in ea per esuritionis infirmitatem, quæ sunt hominis recognovisset.* Theodoreto *Ser. 10. de provident. Adamum se videre putavit, ubi famis passiones cernit,* luego poner el principio de las tentaciones antes de los quarenta dias, se opone al Texto: pues hasta los quarenta dias no tuvo Christo hambre.

Ni se puede dezir usò San Matheo de anticipacion, poniendo antes el hambre, que las tentaciones, ò de recapitulacion, poniendo despues las tentaciones, siendo antes; figura que observa la Sagrada Escritura muchas vezes, como advierten todos los Expositores con San Agustin, *lib. 3. quæstionum super Levitic. cap. 23. Anticipatione subinde utitur Scriptura* (dize) *rem eo nomine vocans, non quod jam est, sed quod futurum est. Sic filij Aaron ante Sacerdotium vocantur Sacerdotes: & filius Nave Iesus appellatus est, cùm longe postèa hoc nomen Scriptura narret ei impositum.* Y lib. 2. *quæst. Gen. quæst.* 87. Explicando aquel Texto de el *Genes. 29. osculatus est Iacob Rachel, & elevata voce flevit, & indicavit ei quod frater esset Patris sui, & filius Rebecæ,* repara: *Quomodo ab incognito illa osculum accepit, si postèa indicavit Iacob propinquitatem suam?* Y responde. *Ergo intelligendum est, aut illum, qui jam audierat, quæ illa esset fideliter in ejus osculum irruisse: aut postèa Scripturam narrasse per recapitulationem, quod primò factum erat, id est, quod indicaverat Iacob, quis esset, vel cùm ait, & indicavit, hoc est quoniam indicavit.*

Tampoco satisface: porque aunque es verdad sea figura repetida en la Escritura la anticipacion, y recapitulacion, solo empero la usa en los nombres, que suele darlos antes, aunque se impusiessen despues, como *Ioan. 1. Erat Andreas Frater Simonis Petri*, y el nombre de Pedro, se le puso Christo à Simon Cephas muchos dias despues de aver recibido à San Andrès por Discipulo suyo. Y como, Num. 34. al dividir Dios los terminos à la tierra de Canaan, los Orientales (dize) serán *Villa Enan usque ad Sephama, & de Sephama descendent termini in Rebla contra fontem Daphnim.* Y la tal fuente se llamò fuente de Daphne muchos siglos despues por los Gentiles. O cabe en los sucessos, que suele referir antes, lo que sucediò despues. Como Daniel 7. quenta la vision de los quatro vientos, que peleaban en el mar. Y el cap. 8. refiere otra de un carnero, que estava en frente de una laguna. Y en el cap. 5. quenta la de Baltasar. Y esta, que menciona primero, fue despues de las dòs: porque esta fue el año ultimo del Reyno de Baltasar: y la primera referida al cap. 7. fue el año primero: y la de el cap. 8. al año tercero, con que consta contò Daniel, por recapitulacion las visiones referidas al cap. 7. y 8. y por anticipacion la referida al cap. 5.

Pero no cabe anticipacion, ni recapitulacion, quando la Escritura, no solo refiere los sucessos, sino tambien el orden de ellos, diziendo esto fue antes, y esto despues, como suponen todos, y es evidente: que de otra suerte pudieramos dezir, que la creacion de las plantas, flores, y arboles fue el primer dia, y de la luz al tercero. Y San Matheo no solo refiere el ayuno, el hambre de Christo, y tentaciones de el Demonio, sino tambien el orden, y sucession, que tuvieron: primero el ayuno: despues el hambre: despues llegar el Demonio à tentarle con las tres tentaciones: *Cùm jejunasset, postèa esuriit, & accedens tentator*: luego no ha lugar la anticipacion.

Tanto, que porque Cayetano afirmò, *super Matth. 4.* que no solo tubo Christo hambre despues de los quarenta dias, sino aun en todos ellos. El Padre Suarez, *tom. 2. in 3. part. 2. disp. 9. sect. 2.* dize: *Hæc sententia improbabilis, & temeraria, ut minimum mihi videtur.* Que dixera, si no solo el hambre, sino aun estas tres tentaciones visibles, se afirmàra sucedieron antes de los quarenta dias? En el hambre ha lugar, que no solo fuesse el ultimo dia, sino en los antecedentes, hablando de hambre menos intensa, no tal, qual la que tuvo Christo despues de los quarenta dias, como afirma Francisco Lucas, Cornelio à Lapide, y Maldonado. Pero si las tentaciones empeçaron al dia treinta y cinco, la primera no durò hasta los quarenta dias: pues los cinco dias, que vàn de treinta y cinco à quarenta se reparten entre los tres: luego antes de los quarenta dias, fue tener Christo hambre: luego el *postèa esuryit*, despues de los quarenta dias.

Tampoco se satisface con dezir, que muchas vezes en la Escritura se estila el usar del adverbio *post*, aun antes de cumplirse el tiempo, como Lucæ 2. *Et postquam consummati sunt dies octo, ut circumcideretur puer*, y esto no significa, que Christo se circuncidiò al dia nono, cumplido el octavo, como ni cumplido el quarenta, quando fue Maria Santissima al Templo, aunque el Texto dize, Lucæ 2. *Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ.* Como ni cumplidos los cinquenta quando baxò el Espiritu Santo, aunque el Texto dize, Actor. 2. *Cùm complerentur dies Pentecostes*: porque aunque es esto assi, como convencen los exemplos; pero solo cabe quando à lo menos ha empeçado el dia ultimo, q̃ entonces se toma *inceptum pro completo*: no quando aun no ha dado principio el dia ultimo sobre el qual apela el *postquam*. Y la Venerable Madre dize, que las tenta-

cio-

ciones empeçaron à los treinta y cinco dias, con que no aviendo dado principio el quarenta, no se ajusta el *postèa esurùt*, como no se ajustàra el *postquam consummati sunt dies octo* afirmando la Circuncision al sexto, ò septimo dia del Nacimiento.

§. II.

Este cargo al parecer dificultoso se resuelve facilmente, observando con San Agustin *lib. 2. super Exod. q. 47.* à quien siguen todos los Expositores, que la Escritura computa los tiempos de calidad, que lo que sube, ò baxa poco del numero perfecto, y cabal, lo reduce, y suma por el numero perfecto. Como dize Dios à Abrahan. Gen. 15. que sus hijos, y descendientes estaràn cautivos quatrocientos años: *Scito prænoscens, quod peregrinum futurum sit semen tuum in terra non sua: & subjicient eos servituti, & affligent eos quadringentis annis.* Empieçanse à contar estos quatrocientos años, dize S. Agustin, à quien siguen los demàs, desde el dia que prometiò Dios à Abrahan, le daria à Isaac, y es cierto, que desde entonces, hasta la salida de Egypto passaron quatrocientos y cinco años: no me detengo en los computos. Vease San Agustin, en el lugar citado, el Abul. Exod. 12. q. 54. Nicolao de Lyra, Oleastro, y Cornelio à Lapide Exod. 12. Pues siendo quatrocientos y cinco años, como la Escritura solo pone quatrocientos? Responde San Agustin: *Non mirum est, si quadringentos, & quinque annos summa solida quadringentos voluit appellare Scriptura, quæ solet tempora, ita nuncupare, ut quod de summa perfectionis paulùm excrescit aut infra est, non computetur.*

Advierte lo mismo San Epiphanio, *lib. 3. contra hæreses. Ab Adam usque ad Noë* (dize) *præterierunt generationes decem, à Noë usque ad Abraham aliæ decem. Ab Abraham verò usque ad Davidem generationes quatuordecim. A captivitate usque ad Christum generationes quatuordecim, ut sint ab Adam usque ad Christum Sexaginta duæ generationes. Quæ sanè sexaginta per compendium numeratæ sunt. Nam cùm in deserto septuaginta duæ stirpes palmarum essent, septuaginta nominantur: & septuaginta in montem vocatis reperiunt septuaginta dùo* (numero 33.) *cum Elad, & Mad, & septuaginta duo fuerunt, qui interpretati sunt tempore Ptolomæi, verùm compendij gratia solemus dicere interpretationem septuaginta.*

Observò este modo de computar el Apostol San Pablo, *ad Gal. 3.* donde numerando los años, que corrieron desde la primer promessa, que Dios hizo à Abrahan al salir de su patria, hasta que diò la ley al pueblo Israelitico, dize: passaron quatrocientos y treinta años: *Post quadringentos, & triginta annos facta est lex.* Y no ay duda, que à lo menos fueron cinquenta dias màs; pues el pueblo saliò de Egypto despues de los quatrocientos y treinta años cumplidos, como consta de el Exodo 12. Y desde que saliò, hasta que en el Monte Synai se le diò la ley, passaron cinquenta dias quando menos.

Y porque no se diga, que estos exemplos prueban de màs, à menos, como reduciendo quatrocientos y cinco, à quatrocientos: setenta y dòs à setenta; pero no reduciendo lo menos à lo màs, como sucede en nuestro caso, donde se alarga los treinta y cinco, à quarenta, aunque San Agustin del mismo modo discurre en el lugar citado, de lo que sube; que de lo que baxa: *Vt quando de summa perfectionis numeri paululum excrescit, aut infra est, non computatur.* Pongamos exemplo en uno, y uno, advertido tambien del Santo, *lib. 7. locutionum Iudicum 9.* se refiere como Abimelech hijo de Gedeon: *Intravit in domum Patris sui, & interfecit Fratres suos filios Hieroboal septuaginta viros super lapidem unum.* Dize el Texto matò à setenta, y fueron no màs de sesenta y ocho; porque todos los hijos de Hieroboal fueron setenta, de estos se escapò el menor llamado Ionatas, ni tampoco muriò Abimelech, que el era el fratricida, y assi los muertos fueron sesenta y ocho, pero la Escritura, como repetidas vezes haze, dize S. Agustin. *Vniversum numerum posuit pro penè universo.*

De el mismo modo discurrimos en nuestro caso: llegò el Demonio à tentar à Christo à los treinta y cinco dias de su ayuno, duraron las tentaciones visibles hasta los quarenta, y imitando los Evangelistas de estilo comun de la Escritura, reduxeron los treinta y cinco à quarenta, por ser numero cabal, como dize San Agustin, y consta de los exemplos allegados. Desde treinta y cinco à quarenta, son pocos los dias: *Et minutias istas numerorum solet præterire non modò sacra Scriptura, sed etiam externa, & profana Historia,* dize Pereira *in Exod cap. 12. disp. 19. num. 117.* Como el Apostol omitiò cinquenta dias à los quatrocientos y treinta años: *Quia in numero annorum quadringentorum nullam qualitatem notabilem faciunt quinquaginta dies*, dize el Abulense *ubi supra*, como seis meses en quarenta años, que se omitieron al tiempo de el Reyno de David, *lib. 3. Regum cap. 2.* Contaron pues los Evangelistas quarenta dias de ayuno, aunque empeçaron à los treinta y cinco las tentaciones; porque dentro de los quarenta se perficionaron con la total victoria de Christo, reduciendo al numero perfecto lo que empeçò en el imperfecto. Y enfin: *Nihil ad rem dum omnia facta esse, manifestum sit*, dize San Agustin, *lib. 2. de consensu Evang. cap. 16.* Que ayunò Christo quarenta dias, que despues tuvo hambre, que el Demonio le tentò tres vezes, es cierto; pero no màs que probable quando empeçaron estas, ò aquellas tentaciones, como dize el Santo, ibi.

§. III.

Y Verdaderamente, que reducir à un dia las tentaciones, es harto dificultoso, por dòs razones. La una, porque si Christo se fue desde el desierto al pinaculo de el Templo; y desde el pinaculo de el Templo al monte, sin que el Demonio le llevasse por el ayre, como tiene por màs probable Maldonado *super 4. Matth.* siguiendo à Euthimio ad 4. Lucæ, sentencia, que tambien siguiò Orìgenes *Homil. 31. in Lucam.* Y Santo Thomàs, Matth. 4. donde dize: *Quæritur quomodo assumpsit Christum Diabolus? Dicunt, quod portavit ipsum supra se. Alij, & melius, quod exortando induxit, & Christus ex dispositione suæ sapientiæ ibat in Hierusalem*: aun estas dòs tentaciones mucho se ajustassen en un dia, por què desde Quarentana (assi llaman el desierto en que Christo ayunò) hasta Jerusalen ay diez y ocho millas, dize nuestro Francisco Quaresmio, testigo ocular, *in Elucidario terræ sanctæ tom. 2. lib. 6. cap. 12.* el Monte, desde donde el Demonio mostrò à Christo los Reynos de el mundo, està en el mismo desierto de Quarentana, y consiguientemente diez y ocho millas de Jerusalen, desde el desierto à la cumbre ay dòs millas de subida aspersima, y casi inaccessible, como dize Quaresmio, y el Padre Castillo en el viage de la Tierra Santa, fol. mihi 259. Desde la cumbre baxò Christo las dòs millas al lugar donde ayunò, que viene à estar siempre en medio de la montaña, y dista de la falda dos millas: y desde à la cumbre otras dòs, alli le sirvieron los Angeles la comida, comun sentencia de los Expositores, con que en ir desde el desierto, à Jerusalen, venir desde Jerusalen à la cumbre de el monte, baxar desde la cumbre al desierto, ay quarenta millas de camino. Pues como pudo ajustarse en un dia naturalmente?

La otra; porque en caso, que el Demonio llevasse à Christo por el ayre desde el desierto al pinaculo de el Templo: y desde el Templo al monte, sentencia màs comun, lo es tambien, que desde el monte, donde le dexò el Demonio se baxò Christo al desierto, donde ayunò, sin valerse de milagros, como afirma Barradas *tom. 2. lib. 2. cap. 6.* siguendo à Dionisio Cartuxano, y à Titelman, y alli le sirvieron los Angeles la comida con que baxò dòs millas de tierra, de tan aspera baxada, que se gasta en ello muchas horas, dizen Quaresmio, y Castillo. Demàs, que como advierte Cayetano, *3. part. quæst. 41. art. 4. Non videtur rationi consentaneum, ut tentationes istæ, quas visibiliter apparens Dæmon excitavit, ut collocutiones manifestant, his solis verbis, quæ Matthæus Evangelista narrat, fuerint contentæ: sed multæ fuissent fusultæ, ornatæque verbis omissis ab Evangelistis substantialia tantùm narrantibus.* Con que aun en este modo de discurrir, es dificultoso, que en un dia se ajustasse todo.

Empeçando las tentaciones desde los treinta y cinco dias; y durando hasta los quarenta (lo qual se compone sin violencia al texto, como convencen los exemplares referidos de la Escritura) se ajusta mejor: dase tiempo à las tentaciones, à que el Demonio mudasse varios traxes, ya de hermitaño, ya de hombre poderoso, à que usasse de rethorica en la persuasion, à que baxasse Christo sin milagro desde la cumbre al desierto, à que comiesse, sirviendole los Angeles; todo cabe bien en cinco dias, como dize la Venerable Madre no tanto si se reduce à uno solo.

Ultimamente, si alguno quisiere estar tan literal al Texto, q̃ no admira la explicacion dicha, aunque la persuaden tantos exemplares, queda respuesta con doctrina comunissima. Y es, que

que desde los treinta, y cinco dias empeçò el Demonio con tentaciones invisibles à persuadirle comiesse, sospechando, que en tantos dias de ayuno estaria con hambre. A los quarenta tuvo Christo hambre verdadera, y entonces llegò el Demonio con forma visible: lo qual cabe assi en la doctrina de nuestra Historia, como la de muchos, y graves Padres. En la de nuestra Historiadora, porque ella aunque dize empeçaron las tentaciones à los treinta y cinco dias, no especifica fueron desde entonces visibles.

En los Padres; porque es sentencia de Origenes *Homi. 24. in Lucam*, de Beda *Marci 1.* de Eusebio *lib. 9. demonstrationum Evangelicar. cap. 7.* de Eutimio *Matth. 4.* de Arias Montano *Lucæ 4.* de San Agustin (ò de el Autor cuyas son las questiones *in novum testamentum part. 2. q. 9.* que estan en el tomo 4. de las obras de el Santo) que el Demonio tentò à Christo, no solo con las tres tentaciones visibles que refieren los Evangelistas, sino con otras muchas invisibles, que empeçaron antes de los quarenta dias. A las replicas, que se pueden oponer à esto, queda cabal satisfacion en la Nota 9. §. 4.

NOTA XIX.

TEXT. *Y si les faltò entonces la gracia, y mocion de el Espiritu Santo, fue, porque de justicia se les debia negar, por averse rendido, y sugetado ellos al Demonio.* Num. 1138.

§. I.

HAbla la V. Madre de la ocasion en que à Judas, y à los Fariseos persuadia el Demonio con varias sugestiones desistiessen en el intento de quitar la vida à nuestro Redèptor: y dize, q̃ entonces les faltò la gracia, y mocion de el Espiritu Santo: con que parece afirma les faltò, no solo la gracia eficaz, sino aun la suficiente, en pena de sus pecados, que es la sentencia de Gregorio Ariminiense *in 1. dist. 46. q. 1.* y de el Abulense *in cap. 9. Exod. q. 12. & in cap. 2. Deut. q. 10.* y de otros pocos Theologos, menos bien oìda de los demàs, tanto, que el Angelico Doctor, *3. part. q. 86. art. 1.* assienta que *Erroneum est dicere, quod aliquod peccatum sit in hac vita, de quo quis pœnitere non possit*: lo qual necessariamente se figuiera, si llegàra el hombre à estado, que careciesse de auxilios suficientes, pues sin ellos, no ay potestad para arrepentirse con dolor saludable, que deve ser sobrenatural. Ni tampoco, aun desde entonces pecàra en no observar los preceptos sobrenaturales; pues sin auxilios suficientes, no ay poder para cumplirlos: y sin poder cumplirlos, el no observarlos, no puede ser culpable, como enseñan todos los Theologos con San Agustin, *lib. 3. de libero arbitrio, cap. 18. & 19. & lib. 22. contra Faustum, cap. 78. & lib. 1. de peccatorum meritis, & remissione, cap. 35.*

Y que la Venerable Madre hable, no solo de gracia eficaz, sino aun suficiente, parece claro. Es la razon; porque aquella gracia negò Dios en la ocasion presente à Judas, y à los Fariseos, que les concediò antes: la gracia que les concediò antes, solo fue suficiente, y no eficaz: luego la suficiente fue la que les negò en esta ocasion. La mayor consta, de el Texto: *Assi como Iudas, y los Pontifices* (dize) *no consintieron con su libere voluntad en el consejo de el Demonio, para dexar de perseguir à Christo nuestro Señor, pudieran mucho mejor no consentir con el en la determinacion de no perseguirle, que les persuadiò el mismo Demonio: pues para resistir esta tentacion les assistiò el auxilio de la gracia, si quisieran cooperar con ella. Y si les faltò entonces, &c.* Luego la gracia, que les faltò entonces; fue la que tuvieron antes: la que tuvieron antes, fue suficiente, y no eficaz, pues no dexaron de perseguir à Christo: y si fuera eficaz infaliblemente, no le perfiguieran: luego la gracia, que no tuvieron aora, fue la suficiente: luego en aborrecer, y perseguir à Christo, à lo menos en esta ocasion, no pecaran, pues les faltavan auxilios suficientes para no aborrecerle, y perseguirle.

Exemplar de los obstinados, es en las Divinas Letras Pharaon, y à Pharaon no le faltò la gracia suficiente para convertirse, como enseña la màs recibida sentencia de los Theologos siguiendo à los Padres, à San Agustin *de prædestinatione, & gratia cap. 14.* à San Gregorio *lib. 31. moral. cap. 11.* à Origenes, *lib. 7. ad Romanos 9.* Suponiendo por certissimo: *Quod voluntas, Dei numquam in hac vita deficit justitiæ pietatique mortalium*, como dixo San Agustin *Epist. 59. q. 2.* Sin auxilios suficientes, como deziamos antes, no es imputable à culpa el no cumplir el precepto: *Et nullus Theologorum admittet Principes Sacerdotum, Seniores, Pharisæos, & Scribas fuisse omninò liberos ab inculpabilitate culpæ mortalis, eo ipso tempore, quando resistebant Christi Domini concionibus, miraculis, exemplis, & quando mortis reum pronuntiabant: licet tunc etiam obdurati fuerunt, & excæcati*, como dize el Padre Ruiz, *de providentia tract. 2. disp. 12. sect. 8.* luego afirmar à Iudas, y à los Sacerdotes sin auxilios suficientes, es seguir un camino mal visto, y aun censurado de los Theologos.

§. II.

PUdieramos responder à estas objeciones, y nimiedad de censuras en que suelen tropezar algunos Theologos, màs de lo que es justo, con el Padre Suarez, *tom. 4. in 3. part. sect. 2. assertio 2. Non est censura dignum qui dixerit, ita se gerere Deum cum aliquibus hominibus, ut non det illis actualem excitationem supernaturalem propter eorum peccata, vel in aliquo, vel in toto vitæ tempore.* Y en este sentido, no es la censura, que dà Santo Thomàs, sino en otro muy diferente, como es claro de la letra. Pero por ser esta sentencia, aunque no censurable, no la màs comun de los Theologos, no me valgo de ella. Sea la satisfacion con principios no solo probables, pero aun ciertos.

Para lo qual supongo, que no siempre tiene el hombre auxilios suficientes actuales. Es la razon clara, porque auxilio suficiente, no es màs, que iluminacion, y inspiracion con que Dios pulsa al alma, para que obre, para que se convierta, para que observe los preceptos y Ley de Dios; y no siempre ay actualmente en el hombre esta inspiracion, y iluminacion, que consiste en unos movimientos subitos de el entendimiento, y la voluntad, que le inclinan à lo honesto. Y no siempre està pensando el hombre en lo bueno, ni inclinado à obrarlo, como manifiesta la experiencia en muchos, que se les passan los años enteros sin pensar tal cosa.

A tiempos oportunos dà Dios estos auxilios, ò *proximè*, ò *remotè*. Esto es, ò que inmediatamente mueven à tal obra, ò auxilios para hazer otra con que se dispone, para tener auxilios con que hazer esta. Como: hallase uno gravemente tentado contra alguna virtud; dale Dios auxilios para que ore, pidiendole su gracia; mediante esta oracion, se dispone à que Dios le dè auxilios, para no ser vencido, aunque estè tentado. Que es lo que dixo San Agustin *de gratia, & libero arbitrio, cap. 16. Ideò quædam jubet, quæ non possumus, ut sciamus, quid ab illo petere debeamus. Et lib. de natura, & gratia. cap. 43. Deus impossibilia non jubet, sed jubendo admonet, & facere, quod possis, & petere quod non possis*, cuyas palabras transcribe el Concilio Tridentino, *sess. 6. cap. 11.*

Desuerte, que la diferencia entre las dòs opiniones, la una, que niega auxilios suficientes en algunos viadores, como en los obstinados; y la otra, que à todos los concede: no està en que esta afirme ha de estar simpre el hombre con actual mocion de estos auxilios, sino, que en la primera sentencia, ni los tiene *actu*, ni en *potencia*, ni *proximè*, ni *remotè*. De lo qual se siguen dòs cosas: la una, que el obstinado, no solo carezca de auxilios, sino tambien de la potestad de tenerlos. La otra, que ni ay en Dios aun voluntad antecedente de darselos, ni preparacion de su concurso en linea sobrenatural. En la segunda sentencia, aunque no tenga auxilios actualmente; le queda potestad moral para adquirirlos, mediante otras obras sobrenaturales, que entonces puede hazer: y en Dios ay voluntad antecedente, mediante la qual tiene preparado concurso sobrenatural *in actu primo*.

De aqui se infiere, porque peca el hombre, aunque carezca de auxilios suficientes actuales. Peca; porque aunque no los tenga *actu*, puede tenerlos. Peca; porque por èl està el no tenerlos. Peca; porque aunque no los tenga *proximè*, los tiene *remotè*. Peca, como peca el que con ignorancia crassa quebranta el precepto: pues como este peca contra el precepto, porque aunque le falta la sciencia, le falta porque no quiere tenerla, aplicando los medios, que estan en su potestad, para adquirirla: assi essotro peca, porque aunque no tenga auxilio suficiente, luz, y conocimiento sobrenatural, està por èl el no tenerle, pues èl se impide, no poniendo aquella obra, con que infaliblemente los tuviera.

De aqui queda clara la solucion à las objeciones hechas à la Nota en los principios de esta segunda sentencia, que es la màs comun. No tuvieron Iudas, ni los Sacerdotes en esta ocasiõ auxilios *proximè*, & *in actu*, es verdad: no los tuvieron *remotè*,

& in potentia, es falso. Antes quando el Demonio les tentaba, para que perfiguiessen à Christo, necessidad tuvieron de gracia suficiente, para resistir à la tentacion, que era grave, y sin gracia, no ay fuerzas en la naturaleza, para resistirla: pero en esta ocasion, que no solo avia tentacion, que les impeliesse, sino que aun el Demonio les retraìa con repetidas sugestiones, no necessitavan de gracia sobrenatural, para no continuar la persecucion; pues la naturaleza por si sola, quando no ay tentacion grave, basta à cumplir un precepto, à que tan naturalmente se inclina, como es no aborrecer, ni perseguir al bienhechor. Y bienhechor tal como Jesu Christo, que sobre no merecerles el odio, por ser tantas sus prendas naturales, les avia beneficiado con tan singulares favores. Pues que mucho, que entonces no tuvieron aun gracia suficiente, pues ni la merecian, despreciando la que tuvieron antes: ni la necessitavan en esta ocasion, para no continuar el odio. Pecaron pues antes; porque tuvieron gracia suficiente para vencer la tentacion. Pecaron aora, aunque no tuvieron gracia, assi porque podian tenerla, como porque aun en caso, que no tuvieron potestad para tenerla, pudieran observar el precepto negativo de no aborrecer à un inocente, que era tan su bienhechor, especialmente, aviendo tentacion grave de lo contrario.

§. III.

DIze la V. Madre, *que si entonces les faltò la gracia, y mocion de el Espiritu Santo, fue, porque de justicia se les debia negar.* Y con mucha razon: llamòlos Dios antes repetidas vezes dandoles auxilios, y luz, para que resistiessen al Demonio quando les tentaba para que perfiguiessen à su Redemptor, y aspides sordos endurecieron sus oidos. Desatentos à las vozes de la gracia, y à las que daba Christo con sus obras: *Non erant surdi, sed fecerunt se surdos*, dize San Agustin Psal. 57. *Quia enim aures patentes in corde non habebant, violentia tamen verbi, per aures carnis irruens, etiam ipsis auribus cordis vim faciebat: clauserunt & aures corporis.*

A tanta obstinacion de justicia se le debiò la pena de carecer de los auxilios actuales de la gracia, que despreciaron antes: *Illa est enim pœna peccati justissima, ut amittat unusquisque, quo benè uti noluit, cum sine ulla difficultate posset, si vellet*, dixo el mismo Santo, *lib. 3. de libero arbitrio, cap. 18.* Y Santo Thomàs, *ad Romanos 9. lect. 4. Vsus malorum ad quem utitur eis Deus, est ira, id est pœna, & ideò vocat eos vasa iræ, id est justitiæ instrumenta, quibus Deus utitur ad ostendendam iram, id est justitiam vindicativam.*

Es muy de notar la propiedad grande con que siempre habla la V. Madre en terminos, que el rigor escolastico no los puede idear màs propios: *Y si les faltò entonces* (dize) *la gracia*; No dize, que les negò Dios la gracia; sino que les faltò, que es distinto uno de otro en todo rigor escolastico. Advirtiòlo bien el P. Suarez, *de pœnitentia disp. 8. sect. 2. n. 15. Prætereà observare oportet juxta usum rigorosum terminorum: aliud esse Deum ex se denegare alicui gratiam suam, aliud verò actu no dare: nam hoc secundum tantum significat, quod talis gratia actu, & re ipsa non ponitur in homine, hoc, vel illo tempore, quod sanè propter occurrentia impedimenta frequentissimè contingit in omni genere gratiæ. Denegare autem addit absolutum decretum divinæ voluntatis, quo statuit non dare amplius talem gratiam, quidquid homo operetur.*

Faltòles à los Pontifices, y à Iudas la gracia aun suficiente, es verdad: pero no dize nuestra Escritora, que Dios decretò, no darsela màs: antes bien lo contrario en el nu. 1172. hablando de la ocasion en q̃ Christo Señor nuestro labò los pies à Iudas (dize) como mostrò el Señor à Iudas su caridad, lo uno en la caricia, y agrado de el semblante, lo otro en las grandes inspiraciones con que tocò su interior, conforme à la dolencia, y necessidad, que tenia aquella depravada conciencia. Consta pues, q̃ aunque en la ocasion, que habla en esta Nota, no tubo Iudas auxilios actuales suficientes, los tubo despues: y assi el no tenerlos, no fue porque Dios decretasse no darselos màs, que es lo que los Theologos llaman no tener el Viador auxilios suficientes. De el mismo modo se entiende lo que dize en el n. 1126 *que quando Iudas besò à Christo, diziendole: Dios te salve Maestra; en esta accion tan alevosa se acabò de sustanciar el processo de la perdicion de Iudas.* No porque desde entonces quedasse Iudas tan destituìdo de auxilios, que le faltassen los suficientes, *proximè, & remotè*, sino que le faltaron los actuales en tanta abundancia, y intension, como tubo antes, y dize la V. Madre en el num. 1172. Entre los auxilios suficientes, no ay duda ay unos màs intensos, q̃ otros, y màs vivaces en retraer de el mal. De donde nace, que resisten unos màs, y otros menos à las tentaciones, aun dandolos iguales en los habitos viciosos, y malas costumbres. Y en un mismo hombre se experimenta, q̃ en algunas ocasiones con poca resistencia es vencido, y otras resiste màs, aunque quede vencido tambien, y consiguientemente carezca de gracia eficaz. Lo qual proviene de ser los auxilios suficientes, ò màs intensos, ò atemperados en una ocasion, que en otra. Esta abundancia de auxilios suficientes, fue la que faltò à Iudas desde que entregò à su Maestro. Explicòlo la Madre: *Y se justificò ultimamẽte la causa de parte de Dios, para que desde entonces le desamparasse màs la gracia, y los auxilios.* No para que absolutamente le desamparasse, sino para que no le assistiesse tanto, ni con tanta abundancia.

NOTA XX.

TEXT. *Luzifer, y los Demonios fueron lançados à las cabernas infernales, hasta que se les diò permisso, para que salliessen, y se hallassen à la Pasion.* Num. 1190.

§. Unico.

EN la Cena legal; y en el labatorio de los pies dize nuestra Historiadora, assistiò Luzifer, no permitiendo Christo Señor nuestro saliesse de el Cenaculo: pero poco antes de instituir el Sagrado, y Augusto Sacramento de la Eucaristia, à la imperiosa voz de Maria Señora nuestra, fue lançado en las cabernas infernales, hasta que con nuevo permisso saliò, hallandose presente à la Passion de Christo.

Para sossegar algunas leves dudas, conviene tomemos su solucion de la inteligencia de el Texto de San Juan, *cap. 13. v. 27. Et post buccellam introivit in eum Sathanas*, que es el que con alguna aparencia podia oponerse. Para lo qual supongo, que entrar Satanàs en Judas, no fue entrar en èl, como entra en los energumenos, como lo notaron Barradas, *tom. 4. l. 1. c. 9.* Thireo *de locis infectis part. 1. cap. 2. n. 32.* y el Cardenal Toledo, *c. 13. in Ioannem.* Entrò en èl; porque desde entonces se obstinò màs en los propositos de vender à su Maestro, dize San Leon, *Serm. 7. de passione*, San Jeronimo *in Epist. ad Ephesios cap. 4. ad illa verba Pauli: Nolite locum dare Diabolo*, y Didimo *lib. 3. de Spiritu Sancto.*

Ni el posseerle de nuevo fue, porque le arrojasse nuevas sugestiones, antes bien sospechando ya, era el Messias, quiso retraer à Judas de la venta, y embarazar la Passion de Christo, como dize la V. Madre: à la manera, que quiso impedirla, por medio de la muger de Pilatos, en sentir de San Cypriano, *Ser. de Passione*, de San Bernardo, *Ser. 1. Paschæ*, de Nicolao de Lyra, Dionisio Cartuxano, Cayetano, y otros. Matth. 26. vers. 19. *Post panem intravit in eum Sathanas, non ad hoc ut alienum tentaret, sed ut proprium posideret*, dixo San Agustin, *tract. 26. in Ioannem.* De suerte, que entrar el Demonio en Judas, fue tener nuevos derechos sobre èl, fundados en la obstinacion con que resistiò à tantos auxilios de la Divina gracia, que abundantissimamente le diò Christo en aquella ocasion. Explicòlo Toledo con interpretacion conforme de el todo à lo que dezimos: *In Iudam Dæmon ingressus dicitur, non ut tanquam Dæmoniacum, cum corporaliter agita, et, nec ut de novo malas, & nefandas contra Magistrum cogitationes persuaderet: Iam enim tentationibus hisce consenserat, sed commotus, & indignatus, quia, se signari proditorem præsensit: intrat ergo Sathanas in eum, velut quandam in eum stabilem possessionem accipiens: nam à Christo nunc se Iudas discipulatui renuncians, seperavit, ab eoque omninò recedere decrevit.*

Demàs, que como diremos en la Nota XXII. este bocado le diò Christo à Judas antes de la institucion de la Eucaristia. Y assi aun en caso, que entrar el Demonio en èl, fuesse tentarle con nuevas sugestiones, lo qual no podia hazer desde el Infierno por la distraccion, que ay de èl à la tierra, como advierte bien Ubigerio, *de voluntate Angelica c. 3. §. 2. v. 13.* aun no quedaba objeccion alguna: pues esto precediò à la institucion de la Eucaristia, que fue quando Maria Señora nuestra arrojò à los Demonios de el Cenaculo, recluyendolos en el Infierno.

Solo parece puede objetarse, lo que la V. Madre dize en el num. 1206. que saliendo Judas de el Cenaculo, se le apareciò Luzifer à persuadirle no fuesse à avisar à los Pontifices, y Fariseos prendiessen à Christo: luego antes de la Passion ya avia salido el Demonio de el Infierno, que es expresso contra lo q̃ dexa

dexa dicho en esta Nota. Pero à esto se responde facilmente, advirtiendo desde que tiempo cuenta la Madre el principio de la Passion: tomale desde que saliò Christo de el Cenaculo: y afirma, que el tiempo, que estubieron encerrados los demonios, fue el tiempo de la institucion de la Eucaristia, y Comunion de los Apostoles: concluydo esto, se les diò permisso, para que saliessen; porque desde entonces daba principio la Passion de Christo, yendo desde el Cenaculo à padecer. Y quando el Demonio se le apareciò à Judas, fue despues de aver salido Christo de el Cenaculo, con que ya avia dado principio à su Passion. Vease la Nota XXII.

NOTA XXI.

TEXT. *No podia estar su humanidad Santissima en la Iglesia por otro modo, mientras no se consagraba su Cuerpo, y Sangre.* Num. 1197.

§. Unico.

AFirma la V. Madre, subsistiò la humanidad de Christo nuestro Redemptor en aquellos tres dias de su muerte, conservando Maria Santissima las especies Sacramentales dentro de su pecho, como en preciosa Custodia. Y aunque demos esta milagrosa conservacion, parece no subsiste la doctrina de esta Nota. Es la razon; porque conservarse la humanidad de Christo, es conservarse el alma unida al cuerpo; pues en faltando la union, como falta hombre, falta humanidad. En caso, que se conservassen las especies Sacramentales en el caso dicho, faltàra la union de el alma al cuerpo: luego debaxo de las especies Sacramentales no huviera humanidad. Pruebase la menor; porque muriendo Christo en la Cruz faltaba la union de el alma al cuerpo: luego siendo uno mismo el cuerpo que estaba en la Cruz, que el que estaba debaxo de las especies Sacramentales, tambien faltàra la union al cuerpo aun en quanto debaxo de ellas. Argumento que tocò Scoto *in 4. dist. 11. q. 3. §. de secundo articulo*, y que le convenciò à dezir, que en caso, que se conservassen las especies Sacramentales aquellos tres dias, al espirar en la Cruz Christo, que daria debaxo de las especies Sacramentales el Cuerpo solo, que es el que se pone por fuerça de las palabras: luego aun conservadas las especies en el pecho de Maria Santissima, no quedàra la humanidad de Christo: como ni la union de el Alma al Cuerpo.

Confiesso ingenuamente, es esta la sentencia de Scoto, pero no puedo negar es muy probable la sentencia de Alexandro de Alès, *4. part. summa quæst. 10. membro 2. art. 1. §. 7.* Mayor *in 4. dist. 10. quæst. 4.* Okan *ibi.* Suarez, *tom. 3. in 3. part. disp. 48. sect. 5.* Aversa *super libros Physic. quæst. 27. sect. 7.* Arriaga *ibi disp. 14. sect. 7.* y otros muchos, à los quales cita, y sigue nuestro Poncio *lib. 4. Physic. disp. 44. q. 6.* que defiende, puede el cuerpo en un lugar estar informado, y unido al alma, y carecer de essa union en otro. Y assi que conservadas las especies Sacramentales en los tres dias de la muerte de Christo Señor nuestro, no implicaba estubiesse su Sagrado Cuerpo separado del Alma en la Cruz, y sepulcro, y unido à ella, en quanto contenido debaxo de las especies Sacramentales.

Al argumento màs grave, que suele oponerse à este sentir, responde Alexandro de Alès, y con èl los demàs: *Ad hoc quod objicitur in contrarium: quia tunc contradictoriæ essent simul veræ. Dicendum, quod hoc posito non accidit contradictoria esse simul vera, quod sic patet. Secundùm enim illam positionem demonstrata carne in pixide, hæc vera esset: hæc caro est viva: demonstrata in sepulchro, hæc esset vera: hæc caro est mortua, & per consequens non est viva. Nec sunt istæ contradictoriæ, hæc caro alicubi est viva, alicubi non est viva, sed subcontrariæ: sed hæc esset ei contradictoria: hæc caro nusquam est viva, quod non concederetur, illa positione stante. Similiter nec hæc: hæc caro Christi non est viva demonstrata ea in sepulchro: est enim sensus: hæc caro nusquam est viva; confundit enim negatio, quod confundit confusè, & distributivè. Neque sequitur aliculi non est viva: ergo non est viva: sicut non sequitur, aliquis homo non currit: ergo nullus homo currit.* He trasladado todo el Texto de Alexandro de Alès, porque toca el punto individualmente, y satisface adequadamente la potissima objeccion. Las demàs, que suelen oponerse à este sentir se pueden ver en los Autores citados; que no es razon detenernos en questiones filosoficas tan comunes, y que tantos la tratan, y exagitan.

Ni esto debe llamarse nuevo milagro, sino continuacion de el primero. A la manera, que todos los Scotistas dezimos con Scoto, *in 4. dist. 10. quæst. 6. §. ad intellectum*; que entre las especies Sacramentales, y el Cuerpo de Christo, no ay màs que union moral: con que el que mueve las especies de una parte à otra, solo moralmente mueve el Cuerpo de Christo, pero quien le mueve fisicamente es Dios. Y objetandose Scoto, que esto fuera nuevo milagro, el qual se multiplicàra tantas vezes, quantas el Sacerdote moviera la Hostia. Responde: *Quod hoc non est novum miraculum, sed antiqua determinatio voluntatis divinæ*; porque en la institucion de este Sacramento determinò Dios, *facere Corpus Christi semper præsens speciei post consecrationem.* De el mismo modo en esta sentencia determinò Dios, que siempre que huviesse Sacramento de Eucaristia, estuviesse en èl la humanidad de Christo: *Ex vi verborum* el cuerpo: *per concomitantiam* el alma: con que supuesto el milagro de conservar las especies *in triduo suæ mortis*, no fue nuevo milagro conservar en ellas el Alma unida al Cuerpo, aunque estuviesse separado en la Cruz, sino continuar la primera voluntad, que tuvo en la institucion de este Sacramento.

Y verdaderamente, que suponiendo la possibilidad de que el Cuerpo de Christo estè unido al alma en un lugar, y en otro no: y supuesta la conservacion milagrosa de las especies en aquellos tres dias, es muy conforme à la institucion de este Sacramento, que se conservasse en ellos la humanidad de Christo, y no solamente el cuerpo; porque la regla fixa por donde discurrimos, qual fue la institucion de los Sacramentos, es el hecho de Christo, y Christo diò en la primera institucion de la Eucharistia su Cuerpo animado, vivo, unido al alma, aunque separado en la representacion. Debaxo de las especies del pan està el Cuerpo, *ex vi verborum, per concomitantiam* el alma. Y assi, *totus, & integer Christus sub panis specie, & sub quavis ipsius parte: totus item sub vini specie, & sub ejus partibus existit*, como difine el Tridentino, *sect. 13. cap. 2.* Pues siendo possible, que nunca aya Sacramento de Eucaristia sin esta concomitancia, que fundamento eficaz avrà para negar fuesse essa la institucion, pudiendo ser?

Pero instituir nuestro Redemptor este Sacramento dando su Cuerpo de modo, que se conservasse, conservadas las especies, aunque faltasse la concomitancia de alma. Pudo instituirle de modo, que quisiesse nunca estuviesse el Cuerpo debaxo de las especies, sin que el alma estuviesse, *per concomitantiam.* De que el alma se separasse en la Cruz, no se infiere, se ha de separar en la Eucaristia, y como tantos, y tan graves Autores dizen. Que fuesse assi, es màs conforme al hecho de Christo, à lo que dizen absolutamente los Concilios de este Sacramento. Pues porque no diremus fuesse assi, y no de el otro modo? Y consiguientemente, que siempre en la Eucaristia estè la humanidad de Christo, sin que aya caso dable en el qual subsista Sacramento, y q̃ no estè Christo debaxo de qualquier especie.

Ni obsta dezir, que esta concomitancia, se funda en la union de el alma al Cuerpo, y que faltando esta, por morir Christo, no quedàra en la Eucaristia. No obsta: porque se responde facilmente distinguiendo: se funda *in unione physica animæ, & corporis, appellanda super unionem, quam habuit illum Christus instituit hoc Sacramentum*, concedo: *appellando super unionem semper exituram, ut semper subsisteret concomitantia*, nego. En la union que tuvo Cuerpo, y Alma quando instituyò Christo este Sacramento, no en màs. Por lo qual conservadas las especies Sacramentales: *Integer Christus sub unaquaque specie esset*, segun lo de el S. Concilio de Trento. Siendo verdaderas en este caso estas dòs proposiciones: *Demonstrata carne in pixide, hæc vera esset: hæc caro est viva: demonstrata in sepulchro: hæc esset vera: hæc caro est mortua*, como dixo Alexandro de Alès.

Este fue darse Christo debaxo de las especies Sacramentales: *Modo impassibili, & immortali*, como dixo Hugo de San Victor, *part. 8. de Sacram. lib. 2. cap. 3.* y Inocencio III. *de Sacramento Altaris, lib. 4. cap. 12.* y de ai se sigue, infiere Inocencio: *Quod ex hypothesi quod pars aliqua Sacramenti per triduum mortis Christi reservata fuisset, idem corpus simul, & jacebat mortuum, in sepulchro, & manebat vivum in Sacramento.* Esto es lo que dize nuestra Historiadora: con lo qual queda claro, quan lexos està de censura su doctrina, y quan conforme es à lo que enseñan tantos, y tan graves Doctores, de cuyos principios queda satisfecha la objeccion propuesta en el cargo. Recortarse la solucion en nuestro Alense Doctor irrefragable.

NOTA XXII.

TEXT. *Y como la alevosia de Iudas le tenia tan atento, y solicito de entregar al Divino Maestro, imaginò que iba à trasnochar en la oracion, como lo tenia de costumbre.* Num. 1205.

§. I.

SUpone nuestra Historiadora, que Judas saliò del Cenaculo con Christo, y consiguientemente, que estuvo en èl hasta que Christo partiò al Huerto: y lo dicho parece tiene manifiesta oposicion al Texto de S. Juan c. 13. porque de el consta, que Judas *post buccellam continuò exivit*: y aviendose dado este bocado en la Cena legal, como la V. Madre dize en el num. 1174. la qual Cena precediò al labatorio de los pies, y à la institucion de la Eucaristia, no solo Judas assistiò en el Cenaculo todo el tiempo, que estuvo Christo, saliendo en compañia de los demàs Apostoles, pero segun esto, ni aun assistiò al labatorio: ni recibiò en èl el Sacramento. Por lo qual los Expositores, y Padres, q̃ defienden comulgò Judas: *Vt habetur in extravagantibus, c. si Sacerdos de officio judicis ordinarij*, y es la sentencia màs plausible, y recibida, afirman, que este bocado le diò Christo à Judas despues de la Comunion: los que defienden se diò antes (dizen) que Judas no comulgò: luego no solo no assistiò, hasta que se concluyeron todas las ceremonias de el Cenaculo, pero ni aun puede componerse comulgasse, si este bocado le diò Christo en la Cena legal: pues de otra suerte, no se verificara, *& post buccellam continuò exivit*: que dize el Texto.

Lo segundo: porque Christo hizo aquel admirable, y largo Sermon, que refiere San Juan desde el cap. 13. hasta el cap. 18. y este Sermon le empeçò Christo despues de aver salido Judas: *Cùm ergo exisset, dixit Iesus, nunc clarificatus est filius hominis*, desde cuyas palabras fue continuando Christo su Sermon: luego Judas no estuvo en èl: luego ni saliò de el Cenaculo con los demàs Apostoles, que salieron en compañia de Christo concluido el Sermon inmediatamente: *Hæc cum dixisset Iesus, egressus est cum Discipulis suis trans Torrentem Cedron.*

§. II.

PAra satisfacer adequadamente à estos cargos, que parecen dificultosos, y dar mayor inteligencia à lo que la V. Madre escribe concordandolo con los Evangelistas, y Padres: supongo lo primero, que aquel pan mojado, que diò Christo à Iudas, no fue el Sacramento de la Eucharistia. Son innumerables los Padres, y Expositores, que convienen en esto. Veanse Barradas, *tom. 4. lib. 1. cap. 12. §. dubitatur etiam*, Salmeron, *tom. 9. tract. 9. §. quod subdit panem intinctum dedisse Iudæ.* Y en el decreto, *cap. Cum omne crimen de consecratione dist. 2.* donde Julio I. toca la razon de este supuesto eficazmente en la Epistola, que escribe à los Obispos de Egypto. En fin: *Non ut putant quidam negligenter legentes, tunc Iudas Christi corpus accepit*, como dixo S. Agust. *tr. 2. in Ioannem.* Y Ruperto, *l. 7. in Ioannem c. 6. quam utique buccellam, neque Evangelistarum, nec Doctorum quisquam consentit panem fuisse dominici corporis.*

Supongo lo segundo con nuestra Escritora, que Iudas recibiò el Sacramento de la Eucharistia con los demàs Apostoles Es comun sentir de muchos Padres, à los quales citan, y siguen Cornelio à Lapide *in Matth. cap. 26. vers.* 20. y Barradas, *ubi supra c. 3. & habetur cap. citato, si Sacerdos de officio judicis*, y se colige eficazmente de San Lucas cap. 22. donde despues de aver consagrado Christo su Cuerpo, y Sangre, dixo: *Verumtamen ecce manus tradentis me mecum est in mensa*: y assi Iudas estaba alli aun despues de la comunion.

Supongo lo tercero con nuestra Escritora num. 1159. que en la Cena de el Cordero guardò Christo todas las ceremonias de la ley, sin faltar à cosa alguna de los Ritos, que èl mismo avia ordenado por medio de Moyses. Es tambien comun. Assi San Chrisostomo *hom. 82. in Matth.* San Epiphanio *hæres 51.* Menos bien oida la opinion de Euthimio Matth. 26. que favoreciendo à los Griegos, siente anticipò Christo la Pasqua un dia, celebrandola à treze de la Luna de Março, aunque segun la ley, se avia de celebrar à catorze, como consta *Exod. 12. Levit. 23. Num. 28.* pero esto como he dicho, es censurado de muchos, y con razon, pues sobre oponerse à la comun exposicion de los Padres, parece contrariarse claramente à lo que escriben los Evangelistas, los quales dizen, celebrò Christo la Pasqua comiendo el cordero legal el primer dia de los siete, en que empeçaba la obligacion de los azimos: *Prima die azimorum accesserunt Discipuli*, Matthæi 26. *Prima die azimorum quando Pascha immolabatur.* Marci 14. *Erat autem dies azimorum quando Pascha immolabant.* Los panes azimos se empeçaban à comer à catorze de el mes Nisan, ò Março, quando se comia el cordero. Consta *Exod. 12. & edent carnes nocte illa assas igni, & azimos panes cum lactucis agrestibus.*

Ni obsta el Texto de San Juan cap. 18. donde mencionando la Cena dize: fue *antè diem festum Paschæ.* Potissimo fundamento de Euthimio, y de los Griegos, porque se equivocan claramente, no advirtiendo, es distinta cosa empeçar la obligacion, y precepto de comer pan azimo, de empeçar el dia festivo de los azimos. Porq̃ el precepto negativo de no comer pan fermentado, ni de tenerle en su casa, empeçaba desde la vispera de el dia festivo: en el qual no era licito hazer obra servil alguna: à la manera, que entre nosotros empieça la solemnidad Ecclesiastica de la Pasqua desde las visperas, pero el dia de fiesta no: la fiesta de los azimos, y dia feriado, ò como dezimos, de holgar de la Pasqua, en que no era licito obra alguna servil, empeçaba à quinze de el mes de Março; pero la obligacion de no comer pan fermentado empeçaba desde su vispera.

Y assi en el Exodo 12. mandaba Dios: *Primo mense, quarta decima die mensis ad vesperam comedetis azima usque ad diem vigesimã primam ejusdem mensis.* Desde catorze de Março à la hora de visperas, que era al ponerse el Sol, empeçaba la obligacion de este precepto, pero la solemnidad de el dia, esto es, el dia que obligaba el precepto de abstenerse de obras serviles, à los quinze, como consta del 28. de los Numeros: *Mense primo, quarta decima die mensis ad vesperam Phase Domini erit: & quinta decima die solemnitas: septem diebus vescentur azimis. Quarum dies prima Venerabilis, & Sancta erit, omne opus servile non facietis in ea.* Los tres Evangelistas contaron el dia de los azimos, desde que empeçaba la obligacion de abstenerse de el pan fermentado, que era desde la vispera de el dia de fiesta de los azimos, ò Phase. Y assi dixeron: *Prima die azymorum.* San Juan contò este sucesso, tomando la cuenta desde el dia de fiesta, que traia aquella solemnidad, que era à quinze, y assi dixo: *Ante diem festum Paschæ*, con que queda clara la concordia de los Evangelistas.

Supongo lo quarto, y ultimo, que en el Cenaculo no solo cenò Christo el cordero. No porque se entienda, que la cena legal se adequasse de dòs cenas, por concurrir entonces dòs solemnidades, la de el cordero, y la de los azimos, como dize Baronio *anno Christi 34. num. 28.* de el Ritual Hebreo, y Josepho Scaligero *lib. 5. de emendatione temporum.* En la primera, dizen, se comia el cordero, y en la segunda empeçaba la ceremonia de los azimos. No entiendo huviesse essa distincion de dòs cenas legales; porque el cordero se debia comer con pan azimo, y lechugas agrestes, como consta de el 12. de el Exodo: *& edent carnes nocte illa assas igni, & azimos panes cum lactucis agrestibus*, con que la cena de el cordero, y de los azimos empeçaban juntas, y no separada la una de la otra. Ubo màs cena, que la de el cordero; porque concluida esta ceremonia, se servian à la mesa otros manjares. El cordero, y azimos comian en pie: en la segunda mesa, ò cena, comian echados en diferentes camas, que era estilo comun de los antiguos, como advierte Pedro Diacono en su opusculo *de modo convivandi apud priscos Romanos.* Toda esta cena, que precediò à la institucion de la Eucaristia, como diremos en el §. siguiente, llama la V. Madre, cena legal.

§. III.

SUpuesto lo dicho afirma, que Christo diò à Iudas aquel bocado, que mencionan los Evangelistas en esta cena; y assi antes de la institucion de la Eucaristia. Quanto, que el bocado se diò antes de la institucion de la Eucaristia, es sentir de S. Hilario, *Can. 30. in Mat.* de Ruperto. *l. 7. in Ioannem c. 6.* de Inocencio III. *lib. 4. de Mysterijs Missæ, cap. 13.* Quanto à que fuesse el bocado antes, y que Judas assistiesse despues à la institucion de la Eucaristia, lo defiende doctamente Baronio en el lugar citado. Veanse sus razones en èl, que yo en confirmacion de este sentir, aunque parece particular, me fundo en otras razones, que à mi me hazen evidencia.

Para màs concision, y claridad la reduzco à forma. Christo bien nuestro diò à Iudas aquel bocado mojado, durando la cena: que despues de ella, ni quedò en que mojarle, ni avia titulo porque se le diesse, sin considerable nota de los circunstantes,

ſtantes,y el catino,paropſide, ò plato grande en que le mojò, concluyda la cena,no era menester, ni era razon ſe guardaſſe dentro de la miſma pieça,ſin neceſſidad alguna:luego Chriſto diò eſte bocado,antes de la inſtitucion de la Euchariſtia.Prueba eſta conſequencia : el labatorio de los pies fue antes de la inſtitucion de la Eucariſtia ,como ſuponen todos, aſſi Padres, como Expoſitores; el bocado dicho,le diò Chriſto antes de el labatorio;luego antes de la inſtitucio de la Eucariſtia:Pruebaſe la menor. Porque el bocado ſe diò mientras la cena: el labatorio ſe hizo concluida la cena , como dize San Juan : *Cœna facta*,luego Chriſto diò el bocado à Judas antes de el labatorio de los pies. Y que huvieſſe de ſer el labatorio concluida la cena legal , parece claro ; porque el Cordero legal ſe devia comer *cum feſtinatione* ; como ſe mandaba en el Exodo 12. y Chriſto,que como diximos,obſervò en la cena todos los Ritos, y ceremonias de la Ley de Moſes, no avia de mediar la cena, que pedia de precepto hazerſe de prieſſa, con pauſa tan larga, como la que preciſa ſe gaſtaſſe en lavar los pies à tantos.

Que fueſſe aun concluida la cena uſual,ſe prueba;porque la cena,que dize el Evangeliſta eſtava concluida,es la miſma, que aquella de que ſe levantò para el labatorio:*Surgit à Cœna*. De ſuerte,que *facta Cœna:ſurgit à Cœna*. Luego eſtaba Chriſto echado,ò ſentado.Es claro : pues à eſtar en pie,no ſubſiſtiera el que ſe levantò : luego concluida la cena en que eſtuvo echado, ſe levantò al labatorio de los pies. En la Cena legal,ò Cena de el Cordero , no eſtava Chriſto echado , ſino en pie. Pruebaſe de el Exodo 12. *Sic autem comedetis illum : renes veſtros accingetis,& calceamenta habebitis in pedibus, tenentes baculos in manibus, & comedetis feſtinanter*.Es conveniencia de todos los Expoſitores , que ſe comia en pie , como aquellos , que eſtavan de camino , y camino à que inſtava la prieſſa *feſtinanter* : y aſſi , ni aun avian de detenerſe à hablar unos con otros, como ſe ſuele quando ſe come. Veaſe Nicolao de Lyra, el Abulenſe Exodo 12. y Menochio *de Republ.Hobræor. lib.3.c.3. n.19*. De donde infiere Menochio,que quando los Evangeliſtas dizen eſtava recoſtado Chriſto en la cena : *Accubitus ille non ad agni Paſchalis eſum, ſed ad Cœnam communem, quæ agni eſum ſequebatur,fuit adhibitus* : luego labò los pies à ſus Diſcipulos concluida,no ſolo la cena legal,ſino tambien la uſual.

Dirà alguno con Ianſenio, *cap.131. concordiæ*,que eſta cena de que Chriſto ſe levantò para labar los pies à ſus Diſcipulos, fue la cena legal,y comun: pero no concluida,ſino empeçada, y aſſi quedò lugar à que Chriſto dieſſe el bocado à Judas deſpues de el labatorio.Eſfuerzaſe eſto con el miſmo fundamento,que hemos tomado en prueba de nueſtro aſſumpto;porque el labatorio de los pies fue antes de la inſtitucion de la Eucariſtia : y la inſtitucion de la Eucariſtia ſe hizo aun durando la cena comun,ſegun lo de S.Matheo 26.*Cœnantibus autem eis accepit Ieſus panem,&c.*Y San Marcos 14.*Et manducantibus illis, accepit Ieſus panem , &c.* luego el labatorio tambien : luego el fundamento,que tomamos para probar, que aquel bocado le diò Chriſto à Judas antes de la inſtitucion de la Eucariſtia , es de ningun momento , aſſi porque aun deſpues de el labatorio eſtaban los Diſcipulos à la meſa , como porque aun inſtituido el Sacramento,durava la cena : con que aun deſpues de comulgado Judas , cupo muy bien darle el bocado Chriſto, y ſalir inmediatamente en recibiendole , como parece eſcribe San Juan : *Et poſt buccellam continuò exivit*.

Pero eſto no ſatisface,ni parece pudo ſer eſto aſſi. Lo primero, porque San Juan,la cena que ſupone concluida , *Cœna facta*,es la cena,en la qual eſtaba recoſtado, *ſurgit à Cœna*. Y la cena q̃ en eſtuvo Chriſto recoſtado,como diximos,fue ſolo la uſal: luego eſta eſtava concluida quando ſe levantò. Y aſſi, concluidas emtrambas cenas,fue el labatorio,y inſtitucion de la Eucariſtia,y ſe diò Sacramentado, como dizen San Lucas, *cap.22*. y San Pablo, 1. *ad Corinth.11. Similiter & Calicem poſtquàm cœnavit dicens*.

Lo ſegundo, porque racionalmente no caben tantas acciones como obrò Chriſto antes de la inſtitucion de la Eucariſtia,mientras duraba la cena. Suponen todos que antes de inſtituir Chriſto el Sacramento ,inſtruyò à ſus Diſcipulos,explicandoles , que queria en teſtimonio de ſu amor darſe Sacramentado en comida ,y bebida, alimentando ſubſtancialiſſimamente las almas de quantos agregados al cuerpo de ſu Igleſia fueſſen miembros ſuyos , ſino ſe embaraçaſſen por ſu mala diſpoſicion. Explicòles tambien qual era la virtud de aquel Sacramento, qual ſu fin,qual ſu materia,quales ſus Miniſtros : que à ellos , para ſerlo,los inſtituia Sacerdotes : y que para que pudieſſen ordenar à otros los conſtituia Obiſpos, con que fue preciſo les declaraſſe que era ſer Sacerdotes, que ſer Obiſpos,como ſe avian de conſagrar eſtos,como ordenar eſſotros: qual era la materia,y forma de cada orden,y todo lo demàs q̃ pertenecia à lo eſſencial de eſtos Sacramentos.Todo eſto fue preciſo precedieſſe à la inſtitucion de la Eucariſtia: y todo deviò de hazerlo Chriſto en aquella primer platica, que refiere San Juan cap. 13. deſpues de el labatorio de los pies.

Y gaſtando Chriſto tanto tiempo en labar los pies à ſus Diſcipulos, y en inſtruirlos en materias tan importantes empeçada,ò mediada la cena,como Ianſenio quiere con otros Expoſitores,aun no ſe avia concluido? Aun ſe eſtaban cenando,ſin que la gravedad de obras tan raras,y ſingulares les quitaſſe el bocado de la boca,ò ſe le arrebataſſe la admiracion de lo que veìan , tan ſuperior à quanto cabe en penſamiento humano ? Tan tibia la devocion entre tantas centellas de caridad , que arrojaba Chriſto , que aun les quedò à los Diſcipulos gana de cenar ? Tampoca preparacion ſe hizo à la decencia de aquel Auguſto Sacramento en la primera ocaſion que honrò con ſu preſencia al mundo,que no ſe le diſpuſo màs meſa que la que pedia una cena comun manchada ya con lo comido antes ? No parece creible. Sienta cada uno lo que quiſiere,que à mi me parece màs conforme à la razon lo que dize la Venerable Madre.

§. IV.

EL *cœnantibus illis* de San Matheo , y S. Marcos interpreta bien Baronio *anno Chriſti 34. n.48. Id eſt recumbentibus illis ad cœnandum Cœnam Euchariſticam*. Y del miſmo modo le deben interpretar quantos dixeren con Cornelio à Lapide *Ioann.13.verſ.2.Quod peracta Cœna agni legalis,item cœna communi ante cœnam Sacram , id eſt ante inſtitutionem Euchariſtiæ, Chriſtus lavit Diſcipulorum pedes :* pues ſe inſtituyò la Eucariſtia deſpues de el Labatorio, y eſta fue concluidas entrambas cenas. Veo à eſte docto Padre menos conſiguiente , porque ſi concluidas las dòs cenas , fue el Labatorio, y inſtitucion de el Sacramento (como dize) no ſe ajuſta dieſſe Chriſto el bocado à Judas,deſpues de aver comulgado : pues concluidas las cenas no avia titulo para que ſe guardaſſe el catino, ò plato grande de ſalſa en que Chriſto mojaſſe el bocado , como deziamos antes.

Al Texto de S.Juan:*& poſt buccellam continuò exivit*.Achiles unico de el ſentir contrario, reſpondo con Baronio *ubi ſupra num. 63. Sed quod dicit ,quod accepta buccella continuò exiſſe , id quidem non accipiendum putamus ,ut tunc temporis ſtatim,& nulla interpoſita mora abierit,ſed quod furore quodam percitus non expectaverit prolixam illam miſticam poſt cœnam habitam à Domino orationem*. Deſuerte, que el que ſalieſſe luego Judas, no ſe entiende,que ſalieſſe con el bocado en la boca:ſino que acabado lo preciſo , y que ſin gran nota de los circunſtantes no pudo eſcuſar (como fue el Labatorio de los pies, y inſtitucion de la Eucariſtia) ſe ſaliò ſin aguadar à mas , quedandoſe al Sermon que predicò Chriſto deſpues. Pudo ſalirſe de eſte ſin nota, diziendole Chriſto hizieſſe preſto lo que iba hazer : *Quod facturus es, fac citius*,que entendiendo los Diſcipulos de alguna prevencion para la ſolemnidad de la Paſqua, como diſpenſero,ò depoſitario del Colegio Apoſtolico, como advierte San Juan , cap. 13. Si ſe ſaliera antes de el Labatorio, y de la Comunion , no ſe pudiera diſſimular ſu ſalida,à que atendiò con gran cuidado la caridad de Chriſto , como ni ſe diſſimulara ſi la Paſqua fuera dòs dias deſpues, ſegun dixeron algunos, como arguyen Padres , Expoſitores , y Eſcolaſticos contra ellos. Veaſe Belarmino,*tom.2.controverſ.lib.4.cap.5*.

Y ſi pregunta alguno,porque tan precipitadamente ſe ſaliò Judas deſpues de aver comulgado , ſin aguardar el Sermon ? Dexando las reſpueſtas morales, la literal es por parecerle era ya publica ſu maldad,como dize San Cirilo,*lib.9.cap.16. Quia Judas ſe jam manifeſtatum aliis arbitratus eſt*. Y à eſto ſe perſuadiò principalmente deſpues de la Comunion : porque como dize S.Aguſtin *lib.3.de conſenſu Evangeliſtarum,c.1.* y Toledo *in Ioannem cap.13.anotacion.7*. Chriſto deſpues de comulgar,como refiere San Lucas dixo aquellas palabras : *Ecce manus tradentis me,mecum eſt in menſa*. Y como antes avia precedido el dezir,

Christo: *Qui intingit mecum manum in paropside, hic me tradet*, como escriben S. Marcos, y San Matheo. Hablar S. Pedro à San Juan, y ultimamente despues de comulgar, dezir Christo con palabras tan demonstrativas: *Ecce manus tradentis me, mecum est in mensa.* Acusado de su conciencia juzgò estaba conocido de todos por traydor, y assi sin aguardar à màs se saliò precipitado con el nuevo odio, que concibia contra su Maestro por aver hecho publica su traycion, como dize Ruperto, *ubi supra.*

Instarà alguno, que la solucion de Baronio, no cabe en la doctrina de nuestra Historiadora, la qual en el numero 182. supone estuvo Judas en el Sermon, que predicò Christo, y assi no ha lugar la explicacion de que *continuò exivit*; porque no assistiò al Sermon. Pero à esto se satisface facilmente, advirtiendo hizo Christo dos platicas: una antes de la Comunion, inmediatamente despues de el labatorio; otra despues de aver comulgado. A esta segunda no assistiò Judas; porque como dize S. Juan la empeçò Christo en saliendose Judas: *Cùm ergo exisset dixit Iesus.* A la primera assistiò, y esta es la de que habla la V. Madre, como consta de sus palabras. Y aunque en la margen està citado el capitulo 14. de San Juan, es yerro de emprenta, debiendo poner el 13. donde se refiere la primera platica, que hizo Christo despues de el labatorio, que aunque la trae tan concisa San Juan, sin duda fue màs dilatada.

§. V.

REsta satisfacer à la ultima objeccion à la qual respondo: que aunque es assi no estuvo Judas en el Sermon, q̃ predicò Christo despues de la Comunion, como hemos dicho, pero bolviò al tiempo de salir Christo al Huerto; porque en el espacio, que ubo, desde que el saliò, hasta que Christo acabò de predicar, desesperado, y furioso se determinò de entregar à Christo aquella noche, sin dilatarlo màs. Antes estaba obstinado en los propositos de venderle, pero aun no determinado quanto al dia. Viendose à su juizio descubierto à todos con dezir Christo: *Ecce manus tradentis me, mecum est in mensa*, se saliò, y discurriendo la materia con su rabia, se resolviò à executar su traicion aquella noche, dando aviso à los Pontifices: y para que las noticias fuessen màs seguras, resolviò bolverse al Cenaculo, para explorar ciertamente, donde se iba Christo aquella noche; porque aunque Christo frequentaba el Huerto, pero no todas la noches, que otras solia irse à Bethania, y à otros lugares, no queriendo exponer à contingencia la noticia, que deseaba. Certificado pues, de què iba Christo al Huerto aquella noche, bolviò à dar quenta à los Sacerdotes, y entonces se le apareciò Luzifer disuadiendole la traycion, como la V. Madre dize en el num. 1205. Con que sufiste que Judas no estuviesse, en el Sermon segundo, que predicò Christo, y que concluydo, se mezclasse con los demàs à la salida de el Cenaculo.

Y ciñendo de lo dicho, la sucession de estas cosas fueron de esta manera. Primero cenò Christo con sus Discipulos el cordero legal en pie con todas las demàs ceremonias, que en la ley se mandaban. Despues recostados en diferentes camas, segun la costumbre de aquel tiempo, entrò la cena comun. Entonces dixo, que uno de los que cenaban con èl le avia de entregar. Preguntaron los Discipulos quien era, y respondiò Christo, *qui intingit mecum manum in paropside*: era tambien estilo, que los màs queridos del Padre de familias, ò cabeça de el combite estuviessen con èl recostados en la misma cama: y siendolo de Christo màs que los otros San Juan, y San Pedro cenaron recostados en la misma cama, en que Christo estaba, de aqui naciò, que el dezir Christo uno de los que cenan conmigo me ha de entregar, pudo San Pedro dezirle al oìdo à San Juan, preguntasse quien era: y pudo preguntarlo S. Juan, y responderle Christo, sin que lo entendiessen los otros, *al que dicre un bocado mojado*, diòsele à Judas, viendo los Discipulos à San Juan, y à S. Pedro tan favorecidos: y que Christo afirmaba estaba tan cercana su muerte, empeçaron à altercar entre si, quien de ellos era el mayor: qual màs à proposito, para sustituto de Christo, y cabeça del Colegio Apostolico. Sossegòles Christo con las palabras, que refiere San Lucas; y para mayor exemplo de su doctrina lebantandose de la cena les labò los pies. Hizoles despues una platica, instituyòlos Sacerdotes, y Obispos: hecho esto consagrò su Cuerpo, y Sangre, comulgòlos à todos. Recibiò Judas la Eucaristia con el fin depravado, que dize la V. Madre, y dixeron otros citados de Theofilato Matth. 26. Dixo despues Christo: *Ecce manus tradentis me mecum est in mensa.* Dicho esto se saliò Judas presuadido era ya publica su intencion, y sucediò lo demàs, que queda dicho en el numero antecedente. Satisfechas las objecciones, opuestas à la Nota, y clara la inteligencia de quanto la Venerable Madre escribe en este particular, muy conforme todo al Texto de los Evangelistas.

NOTA XXIII.

TEXT. *Sola Maria Santissima era entonces toda la Iglesia.* Num. 1245.

§. I.

HAbla de la ocasion en que huyendo los Apostoles desampararon à su Maestro quando le prendieron los Judios: y dize, que entonces era Maria Santissima toda la Iglesia; porque encerrando en si sola la Ley Evangelica, suplia su Fè, la que faltaba en los demàs.

Que Maria Santissima fuesse entonces toda la Iglesia Christiana, es sentencia de muchos Theologos, Expositores, y Padres. De los Theologos Alexandro de Alès. *3. part. quæst. ultima, memb. 2.* San Buenaventura *de meditationibus vitæ Christi cap. 4.* donde dize: *Domina stabat mente tranquilla & pacata, quia certissimam spem habebat de Resurrectione filij sui, & in ea sola remansit fides in ipsa die Sabbati, & propterea dies Sabbati attribuitur ei.* Lo mismo Santo Thomàs, *opusc. 4. de decem præceptis §. de 3. præcepto c. 1.* Turrecremata, *lib. 1. de Ecclesia c. 27. & lib. 3. cap. 6.* Panormitano, *cap. significasti de electione*, y Durando *in rationali.* De los Expositores Iansenio, *in concordia, cap. 133. & cap. 145.* Eutimio, Francisco Lucas, Sà, y otros: *Ad illa verba Matth. 26. Omnes vos scandalum patiemini in me nocte ista.*

De los Padres San Agustin *tract. 103. in Ioannem*, Santo Hilario, *in Matthæum, Can. 6.* San Damasceno *de dormitione Deiparæ*, San Cirilo *Homil. 7. contra Nestorium*, San Bernardo *Serm. 7. de Assumption.* con mas expresion *de lamentatione Virginis*, donde dize: *In ipsa enim sola in triduo illo fides Ecclesiæ stabat, & dum unusquisque hæsitabat, hæc, quæ fide concepit, fidem, quam à Deo semel suscepit, nunquam perdidit, spēque certissima Domini, resurgentis gloriam expectavit.*

Esto se funda en razones excessivamente eficazes sobre las que apoyan el sentir contrario, abrazado sin demasiado examen de algunos modernos. Porque conservarse la Iglesia Christiana solo en Maria Santissima, es que en sola ella durasse la Fè de los Misterios de Christo, de su Divinidad, y Resurreccion. Y que esto fuesse assi se prueba eficazmente de el Texto de San Juan cap. 16. donde diziendole à Christo sus Discipulos: *Nunc credimus, quia à Deo existi.* Respondiò Christo, *modò creditis? Ecce venit hora, & jam venit, ut dispergamini unusquisque in propria*, haziendo antithesis de la Fè, que protestaban aora, con la que les faltaria despues, quando huyendo le desamparassen, aun màs con la Fè, que con el cuerpo, como dixo San Agustin, *tract. 103. in Ioan. Non enim quando comprehensus est, tantummodo carne sua ejus carnem, verum etiam mente reliquerunt fidem.* Y mas debaxo: *Venerunt enim ad tantam desperationem, & suæ pristinæ fidei, ut ita dixerim mortem.*

Ni puede reducirse, como quieren algunos modernos, la culpa de los Apostoles à huir arrastrados de miedo, pero no por faltarlos la Fè; porque como notaron bien Francisco Lucas Bruxiense, y Iansenio, esto no fuera culpable en los Apostoles: *Nam si Iesu comprehenso, & abducto subduxissent se, persuasi, quod Rex erat, quodque sæpius docti fuerant, eum propria sponte se immortem tradere pro multorum salute, expectarentque Resurrectionem ejus in die tertia, quemadmodum fecisse ejus Matrem Virginem non dubium est, nullum credo, eorum peccatum fuisse, sed peccatum in eo fuit, quod videntes Iesum capi, teneri, ligari, abduci, nullo-que adhibito miraculo à se ipso defendi, arbitrati sunt violenter hæc pati.* Y concluye: *fugerunt, & corpore, simulque animo Iesum deseruerunt.*

Tocò San Agustin la razon en el lugar citado; porque despues de la venida de el Espiritu Santo tambien huyeron los Apostoles peregrinando de Ciudad en Ciudad, hasta descolgarse San Pablo en una espuerta por los muros de la Ciudad de Damasco: y esta fuga, no era culpable, por no estribar en falta de Fè: *Ecce quomodo eum reliquerunt* (dize el Santo) *deserendo etiam ipsam fidem, qua in eum ante crediderant. In ea verò pressura, quam post ejus glorificationem accepto Spiritu Sancto pertulerunt,*

tulerunt, non eum reliquerunt. Et quamvis fugerunt de Civitate in Civitatem, ab eo non refugerunt. En la falta de Fè estuvo su culpa, con que entonces en ellos no se conservaba la Iglesia.

Este fue su pecado, y son pocos los Expositores, que el Texto de San Matheo 26. *Omnes vos scandalum patiemini in me nocte ista*, no le expliquen dando en los Apostoles alguna duda, ò hesitacion acerca de los Mysterios de la Fè, assi de la Divinidad de Christo, como de la Resurreccion. Y lo màs es, que aun los Autores, que defienden, no faltò la Fè en los Apostoles, lo confiessan assi, como si para perder el habito de Fè, que es el que les constituia miembros de la Iglesia, no fuesse bastante la duda, ò hesitacion voluntaria, opuesta de el todo à la certeza firme, que pide el assenso de Fè. Y la duda de los Apostoles no pudo ser involuntaria, y arrebatada, assi porque durò mucho tiempo, como porque à serlo no fuera culpable, ni huviera titulo, para que Christo les reprehendiesse su incredulidad, despues de Resurreccion, como hizo muchas vezes: luego parece lo màs conforme al Texto de los Evangelistas, y à la expoficion de los Padres, que en la occasion, que dize la Venerable Madre faltasse la Fè en todos, menos en Maria Santissima, y consiguientemente ella fuesse entonces toda la Iglesia Christiana.

§. II.

DIxe, que en Maria sola estaba toda la Iglesia Christiana. Esto es, toda la Iglesia en quanto explica Fè de los Mysterios de Christo, que en quanto explica solamente Fè Divina, si la avria en otros, los quales aun no instruidos en los Mysterios de la Ley de Gracia, no promulgada entonces, creian con Fè Divina, y sobrenatural, lo que enseñaba la Ley escrita. Y assi en este sentido, no estaba la Iglesia en Maria sola como ni la Fè Divina, y sobrenatural. No habla de la Iglesia en este sentido la V. Madre; sino de la Iglesia Evangelica: Iglesia en quanto dize Fè explicita de los Mysterios, que Christo Señor nuestro tenia propuesto à sus Discipulos, como evidentemente creibles, con lo milagroso de sus obras: *En el interim*, dize, *recopilò esta gran Señora en su pecho toda la Fè, la santidad, el culto y veneracion de toda la Iglesia, que estuvo toda en ella como en arca incorruptible, conservando, y encerrando la Ley Evangelica.* La Iglesia en este sentido, en quanto Iglesia Evangelica, en quanto Iglesia Christiana en Maria sola estuvo por entonces.

Advertido esto se satisface facilmente al argumento comũ, que se opone à este sentir, fundado en que la Iglesia ha de ser congregacion de muchos debaxo de una Fè: y assi, que en uno solo no se salva la razon de Iglesia. Porque dado, que para razon de Iglesia se requiera, sean muchos los creyentes (lo qual niega Turrecremata, *ubi supra*, juzgando, que para esto basta la Fè de uno solo, en la qual se salva la razon de Iglesia, como en uno solo se salva todo el derecho de la comunidad) Iglesia y congregacion de muchos huviera: pues eran muchos los que creìan los articulos de la Ley escrita, aunque no creìan los Mysterios de la Ley de Gracia; porque entonces no tenian obligacion de creerlos, respecto de no estar propuestos à todos, como evidentemente creibles. Ni la Ley de Gracia se promulgò hasta despues de la Resurreccion de Christo. Pero la Iglesia Evangelica, y Fè de los Mysterios de Christo solo se hallaba en Maria Santissima faltando en los demàs, que la avian tenido antes, sino por dissenso positivo, à lo menos por hesitacion, ò duda gravemente culpable.

Ni obsta dezir, que San Pedro, no perdiò la Fè, segun lo de San Lucas, cap. 22. *Ego pro te rogavi Petre, ut non deficiat fides tua*: Fundamento, que le hizo tanta fuerça à Bañez, que en la 2.2. *quæst.* 1. *art.* 10. se resuelve à censurar lo contrario. Hasese nimiamente à su sentir este docto Padre, y casado con èl, le pareciò tan cierto, que aun no quizo fuesse probable, lo que con tanto fundamento dixo S. Agustin, Iansenio, y el Bruxiense con otros muchos. Notable descuido impropio de sus buenas letras, que el censurar demasiado solo se queda, para quien sabe poco, cuya ignorancia, con la falta de noticias, y extension no corre los dilatados terminos, que tiene la probabilidad.

Respondese à la objeccion, tomada del Texto de S. Lucas con Iansenio, cap. 133. *Vt non deficiat fides tua, quia, & si ad tempus fidem perdidit, non tamen defecit, quia mox eam recepit.* O con nuestro Docto, y venenerable Osuna, *in Serm. D. Petri: non dicit ut non deficiat fides tibi, sed fides tua, quæ permansit in B. Virgine.* Con Cornelio: *Vt non deficiat fides tua, id est fides in Ecclesia, cujus tu futurus es caput.* Y concluye: *Quare hæc Christi promissio facta Petro, ejusque successoribus maximè expectat ad tempus, quo Petrus Christo superstes, cœpit esse caput Ecclesiæ, scilicet, illico post mortem Christi.*

Dixe tambien con advertencia: *En la ocasion que dize* la V. Madre; porque ella no afirma, que en todos los tres dias de la muerte de Christo, estuvo la Iglesia en la Fè sola de Maria Santissima, sino aquella noche de su prision, antes bien dize: *Que Maria Santissima acreciò, y multiplicò las peticiones hasta merecerles el remedio, y que su Hyo Santissimo los perdonasse, y acelerasse sus auxilios, para que luego bolviessen à la Fè, y amistad de su gracia.* En el numero 1279. escribe, como tres horas despues, que S. Pedro negò à Christo por la intercession de Maria Santissima bolviò à la gracia, y alcançò perdon de sus culpas: y no pudiera recobrarse à la justificacion, sino se recobrara à la Fè. En el num. 1393. afirma, como el buen Ladron se justificò en la Cruz confessando la Divinidad de Christo, ultimo Discipulo de su doctrina en vida: y primero en practicarla despues de averla oido. En el num. 1454. Como por orden de Maria Santissima S. Juan fue à recoger los Apostoles, y hallando algunos juntos se fueron al Cenaculo, donde esta Divina Señora tomando ocasion de lo que dezian, los hablò al coraçon, y los confirmò en la Fè de su Redentor, y Maestro.

De lo qual ultimamente se satisface à un argumento, que vulgarmente se opone à esta conclusion: tomado de que en el buen Ladron ubo Fè: y consiguientemente, que la Iglesia, en quanto explica Fè de Christo, no se conservò en Maria sola los tres dias de la muerte de Christo. Queda, pues satisfecha esta objeccion; porque como està dicho, la conclusion no se entiende à todo el tiempo de la Passion, y muerte, sino à la noche de la prision, en la qual huyendo los Apostoles desampararon à Christo. Bolviendo à restituirse algunos en la Fè perdida, aun antes de la muerte de su Maestro, siendo assi miembros de la Iglesia Christiana, que desde Maria Santissima se dilatò à los demas, uno de los quales fue el buen Ladron.

NOTA XXIV.

TEXT. *Desde la creacion de el mundo quedò señalada aquella caberna de mayores tormentos, y luego, que lo restante del Infierno para los malos Christianos.* Num. 1249.

§. Unico.

QUe para los Christianos, que se condenan aya en el Infierno distinto lugar donde encarcelados paguen la especial ingratitud, que sus pecados tienen, por aver despreciado el beneficio grande de la Fè, luz de que carecieron los demàs condenados, es muy conforme al Texto de S. Juan *Apocal.* 16. donde dize: *Et facta est Civitas magna in tres partes, & Civitates gentium ceciderunt, & Babylon magna venit in memoriam ante Deum dare illi calicem vini indignationis iræ ejus.* Explicòlo San Agustin *Serm.* 4. *adventus ad judicium*, assi: *Per hanc Civitatem debemus intelligere omnes homines, & mulieres, qui in die judicij erunt condemnati. & per tres partes Civitatis debemus intelligere Paganos, postèà Iudæos, ultimè falsos Christianos, qui amplius sunt cruciandi.* Y nuestro Alexandro de Alès *Apocal.* 16. *& facta est in tres partes, quia divisa est pœna unicuique pro merito in tres partes, scilicet, Iudæis, Gentilibus, & falsis Christianis: Tunc enim memorabitur Deus omnium & sumet vindictam, quæ prius videbatur oblita: quia nondum erat pœna plenè inflicta.*

Aun màs claro el Angelico Doctor Santo Thomàs *hic*, donde comentando este lugar dize: *Mali unum sunt per convenientiam in amore vanitatis, & in statu damnationis, & in elongatione à Deo, & sic est una earum Civitas, distincti autem secundum diversitatem affectuum, & diversitatem vitiorum, & secundum hoc diversæ sunt Civitates eorum, scilicet, quod quidam sunt sub uno genere vitiorum, alij sub alio: item etiam secundum diversitatem locorum.* Como se distinguen las culpas, se distinguen las penas: como se distinguen las penas, dentro de el infierno se distinguen los lugares. Esto es dividirse Babilonia, Ciudad miserable, que bebiò el caliz de la indignacion de Dios en tres partes: una, diputada al tormento de los Gentiles: otra,

al

al de los Judios: otra, y la màs dura para los malos Christianos.

Y esto es lo que dixo Christo, Matth. 13. *Colligite primum zizania, & alligate ea in fasciculos ad comburendum*, que explicò Christo despues de el dia de el juizio, y penas de el Infierno: *Sic erit in consummatione sæculi*. Donde dize S. Gregorio. 4. *Dial. cap.* 35. *Messores Angeli zizaniam ad comburrendum in fasciculos ligant, cum pares paribus in tormentis sociant, ut superbi cum superbis, luxuriosi cum luxuriosis, avari cum avaris, fallaces cum fallacibus, invidi cum invidis, infideles cum infidelibus ardeant. Cum ergo similes in culpa ad tormenta similia ducuntur, quia eos in locis pœnalibus Angeli deputant, quasi zizaniorum fasciculos ad comburendum ligant.*

Tocò la razon mi Serafin Doctor S. Buenaventura, *in* 4. *dist.* 44. *part.* 2. *quæst.* 2. *art.* 1. *Peccatum autem trahit deorsum, non secundùm ordinem naturæ, cum non habeat conformitatem ad illum, sed secundùm ordinem justitiæ: quia peccatum, cum sit vilissimum, disponit hominem ad locum vilissimum, & infimum.* El pecado, dize el Serafico Doctor, deprime al hombre y le envilece, abatiendole con su peso al centro màs infame: y como la gravedad de las culpas es desigual entre si, lo es tambien el lugar à què arrastra el pecador, pidiendo la equidad de la Divina Justicia, sean màs rigurosas las carceles, donde son mayores las penas, para que en todos subsista, que *juxta mensuram peccati sit, & plagarum modus*, *Deut.* 25. Y q̃ à cada uno se ha de medir como obrare: *Qua mensura mensi fueritis, eadem remetietur vobis*, *Matth.* 7. Y como explica el Serafico Doctor, *ibi, quæst.* 1. *Constat illud esse dictum, quantum ad peccati punitionem.*

Y en la *quæst.* 2. provando, que ay lugar corporeo donde padecen los condenados, y que es el màs infimo de la tierra, lo prueba assi: *Sicut enim status damnatorum perfecta distantia distat à statu beatorum, ita locus à loco. Et sicut statui beatitudinis debetur locus supremus, ita & statui miseriæ locus infimus etiam secundùm corpus.* Esto q̃ corre comparando el condenado con el Bienaventurado, corre haziendo la comparacion entre si. Y como en el Empireo ay diferentes mansiones, y tronos à la proporcion de los meritos, diferenciandose en la claridad como una estrella de otra. De el mismo modo en el Infierno, que aunque Chaos confuso, no tan sin orden, que no tenga distintos lugares como calaboços donde son atormentados los pecadores. Uno para los Gentiles, que tuvieron menos luz, aunque la bastante para pecar: otro para los Judios, que la tuvieron mayor: otro para los Christianos, en quien derramò Dios mayores liberalidades, y beneficios: *Et divisa est Civitas in tres partes.* Y como Judas fue el primer Christiano, que se condenò, fue tambien el primero que estreñò miserablemente aquel lugar de horrores, y mayores penas, que desde el principio de el mundo se diputò carcel para los malos Christianos.

NOTA XXV.

TEXT. *Y la capa, ò manto superior, que por divina dispensacion la llebaron al Calvario, la hizieron partes.* Num. 1391.

§. Unico.

QUantas fuessen las vestiduras de Christo Señor nuestro, no consta de los Evangelistas, solo consta, que una sortearon, que fue la inconsutil, y otra, ò otras dividieron. Nuestra Historiadora dize assi en este numero, como en otras partes, especialmente en el num. 684. y en el num. 691. que las vestiduras que truxo Christo, fueron la tunica inconsutil, y un manto, ò capa que llebaba sobre los hombros, este fue el que se quitò en el Cenaculo, para lavar los pies à los Apostoles, y el que dividieron entre si los soldados en el Calvario, haziendole quatro partes.

Que Christo nuestro Redemptor, no tuviesse màs, que las vestiduras dichas, tiene grave fundamento tomado de la doctrina, que enseñò Christo à sus Discipulos. *Matth.* 10. donde les mandò, no usar màs que de una tunica: *Nolite possidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis vestris: non peram in via, neque duas tunicas.* Y Christo Maestro Soberano, que enseñò màs de obra, que de palabra: *Iesus autem cœpit facere, & docere. Actor.* 1. no avia de hazer uno, y predicar otro, como la hazian los Fariseos de quien dixo Christo, *Matth.* 23. *Alligant enim onera gravia, & importabilia, & imponunt in humeros hominum: digito autem suo nolunt ea movere.* Veanse sobre este punto San Ignacio Martyr, *Epist.* 14. San Gregorio *Homil.* 14. *in Evangelia, & Hom.* 17. San Leon *Serm. de S. Laurent.* Especialmente quando traen dòs tunicas, no eran necessario en la tierra de Palestina, por ser tierra demasiadamente caloroſa *Neque duas tunicas*, dize Nicolao de Lyra, *id est vestes superfluas. Terra enim promissionis calida est multum, & de communi cursu sufficit una tunica.* Quien vino à ser exemplar de la pobreza tanto, que dixo; *Vulpes foveas habent, & volucres Cæli nidos: filius autem hominis non habet, ubi caput reclinet. Matth.* 8. No parece creible truxesse una tunica demàs, quando por serlo, mandaba à sus Discipulos se contentassen con una sola.

Prueban los Expositores, que la tunica inconsutil no era preciosa, aunque con tanta codicia la sortearon los soldados; porque Christo avia alabado las vestiduras, pobres, y asperas: *Matth.* 11. *& non est verisimile, quod Christus usus fuerit pretiosis vestibus*, dizen los Expositores con Nicolao de Lyra Ioan. 19. Christo mandò à sus Discipulos non traxessen màs de una tunica: *& ideò non videtur dicendum, Christum plures tunicas habuisse.*

El vestido que dividieron los soldados le dividieron en quatro partes. Y esto pudo hazerse sin rasgarla, siendo el manto el que dividieron; porque el manto de que usaban los Judios tenia quatro costuras, de las quales pendian quatro cordones, como consta de el Deuter. cap. 22. *Funiculos in fimbrijs facies per quatuor angulos pallij tui, quo operieris.* Por esto dividieron el manto: y la vestidura, que era inconsutil, y que no podia dividirse sin rasgarla, no. Y si fuera otra la vestidura, que la de el manto, la sortearon tambien por no tasgarla. En el manto cabia division, sin que se rasgasse, y assi dividieron este, y sortearon la tunica.

Solo se ofrece, que no parece ay motivo para que llevasse el manto al Calvario, siendo assi, que no saliò Christo con èl de casa de Pilatos, ni con èl llevò la Cruz à cuestas. A esta objecion parece diò respuesta la V. Madre, diziendo le llebaron por disposicion de Dios, como lo fue sortear la vestidura inconsutil, y dividir la otra. Vease San Chrisostomo Homil. 84.

Demas, que como los vestidos del Reo eran despojos de los verdugos, como advierte San Cirilo, *lib.* 12. *in Ioan. cap.* 32. Y la fimbria de el manto de Christo era tan milagrosa, como se avia experimentado en la hemorroisida, les pareciò podrian vender à gran precio la parte que les tocasse, como notò Paulo Burgense, y antes Procopio Gazeo cap. 28. *in Gen.* donde dize: *Mulier illa, quæ attigerat fimbriam vestis Salvatoris, sanata est. Nimirum ob eandem causam inter se contendebant milites singuli, cupientes ea divisa habere partem, quasi utilis foret non ad induendum, sed quia vis quædam medicatrix in ipsa esset.*

De la tunica inconsutil, hizo tanta estimacion Pilatos, que quando le embiò Vitelio Governador de Syria à Roma, para que satisfazieſſe à los cargos, que le oponian los Judios, la llebò consigo, y temiendo los rigores del Cesar se la puso, esperando por medio de esta vestidura Sagrada salir libre de los cargos, que le oponian, y assi le sucediò dòs vezes, que entrando vestido de ella, causò tal miedo al Emperador, que le dexò ir libre; pero entrando la tercera vez sin ella, le sentenciò, y condenò en pena de sus delitos. Assi lo refiere el incognito Psalm. 37. y Valle de Moura *de incantat. section.* 2. *c.* 9. *n.* 19.

Queda de lo dicho fundado el sentir de nuestra Historiadora, y concluydas las notas desta Segunda Parte, cuyos cargos satisfechos descubren bien la luz, que la guiaba, para que no tropeçasse, y Debora de nuestra edad, fuesse su pluma palma, debaxo de la qual se descubriessen tan escondidos Mysterios, y Sacramentos de el Altissimo: à èl se den eternas alabanças, como Autor de todo.

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.

L A U S D E O.

3487714
6 MAR 19